ROLLO

117

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION MICROFILMACI

ROLLO No. 117

ACTA DE APERTURA DE MICROFILMACION

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): SERVICIO DE INFORMACION DE DE-
FENSA.-

FECHA DE INICIACION DE LA MICROFILMACION: 11 DE JULIO DE 1983.-

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION: DOCUMENTOS DEL AÑO 1981.-

IDENTIFICACION DEL PRIMER ORIGINAL MICROFILMADO

MARCADOR CORRESPONDIENTE A LOS REGISTROS DE ENTRADA DEL NRO. 3650 AL N
3658.-

OPERARIO/S: Cbo.2da. C. Blanco , Sdos.1ra. Robert Peraza y Jorge Sarra

REDUCCION DE IMAGEN: 24 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

RCLLO SIMULTANEO: NO DESCARTE: Cbo.1ra. A. Márquez y Sdo.1ra. C.Fie
MARCADORES: Sgto. O.Do Carmo, Cbo.1ra. E.Silva 2da. A.Barboza, C.Blanco, L.Giménez, Sdos.1ra. J.Sarraute y C.Fierro. DOC. Sgto. O.Do Carmo, Cbo.1ra. E.Silva, Cbos.2da. A.Barboza, J.Torres González, C.Blanco y Sdo.1ra. R.Peraza.CONTROL Sgto.Do Carmo, Cbo.1ra.
VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el primer cumento en la apertura del acta, se procede a la iniciación de microfilmación firmando para su constancia el funcionario respo ble y la Dirección de la Oficina.-

El Encargado de la Sección Microfilmación
Sgto.lo.
Juan C. Martínez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe de la Sección Microfi
Mayor
Pedro Barneix

DOCUMENTOS AÑO 1981

R.E.3650- ASUNTO: T.I. Nº. 081/81 de Sec. Comunicaciones/SID.--
Ref. a: Relación de Caracteristicas de Radio del Personal Superior y Personal Subalterno.-
NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.

R.E.3651- ASUNTO: Pedido de Información Nº 11/981 del SMA.
Se contestó por Memo.Nº 701/81.
NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFOSMACION.

R.E.3652- ASUNTO: P.I. Nº 101/81 del C-2/ESMACO.
Se contestó por Memo. Nº. 699/81.
NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.

R.E.3653- ASUNTO: P.I.Nº 100/81 del C-2/ESMACO.
Se contestó por Memo. Nº 698/81.
NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.

R.E.3654- ASUNTO: P.I. Nº 099/81 del C-2/ESMACO.
Se contestó por Memo. Nº 697/81.
NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.

R.E.3655- ASUNTO: P.I. Nº 098/81 del C-2/ESMACO.
Se contestó por Memo. Nº 696/81.
NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.

R.E.3656- ASUNTO: Solicitud de Antecedentes Nº 024/81 del SIFA.
Se contestó por Memo. Nº 694/81.
NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.

R.E.3657- ASUNTO: Exp. Nº 1295/79 de la D. N. de MIGRACION.
Se contestó por Memo. Nº 693/81.
NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.

R.E.3658: ASUNTO: Oficio Nº 886/81 de la Of. Iab. del ESMACO.
Se contestó por Memo. Nº 700/81.
NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.

Cbo.1a EFRAIN SILVA.

R.E. 3659- ASUNTO: T.I. Nº P/505/81 del Dpto. IV./SID.

Ref. a Sol. de Ant. de INGRESOS al SID-(No se Confeccionó Memo. por no poseer antecedentes).

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.

R.E. 3660- ASUNTO: T.I. Nº P/506/81 del Dpto. IV/SID.

Ref. a Sol. de Ant. de Ingresos al SID-(No se Confeccionó Memo. por no poseer antecedentes).-

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.

R.E. 3661- ASUNTO: T.I. Nº P/520/81 del Dpto. IV./SID.

Ref. a: Sol. de Ant. de Ingresos al SID-(No se Confeccionó Memo.por no poseer antecedentes).

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.

R.E. 3662- ASUNTO: T.I. Nº P/509/81 del Dpto. IV./SID.

Ref. a: Renovación de Contratos.(Se contestó por T.I. Nº136/81)

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.

GBO. 1a. EFRAIN SILVA

487

corresponde a: Sol. Inf. # 487/81 de Sec./Inf.
" " 1102/81 de Sec./Inf.
Memo (A) 695/81 a Secretaría
M.I. (A) de 1356/81 a D.N.E.I.

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Nota No.
948/81/D.

Montevideo, mayo 6 de 1981

Señor Director
del Servicio de Información de Defensa
Gral. Iván S. Paulós

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por el Decreto No. 293/78 de 26 de mayo de 1978 y en cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 9 de mayo de 1978, se solicita el aval pertinente sobre los postulantes a becarios siguientes:

HOLCMAN NISENHOLZ, Bárbara
DURAN PEREZ, Yania Esmilda
BREITFELD RAYDOWSKI, Carlos Julio

S.T.C.

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio correspondientes a los datos personales brindados por los candidatos.-

Saluda a Vd. atentamente,

Cnel. (R.) Hugo Cicalese Zignagho

LUIS W. CICALESE ZIGNAGHO
Pro - Secretario

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Recibido el 07 MAYO 1981
Pase a I
No. de identificación 5631

0011

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Recibido el 09 MAYO 1981
Pase a Seplacar
No. de Orden 1603

ZZ 1

1a.Parte
Nº 695/81 11/5/81.-

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº940/81/D DE LA SE.JEA.CO.EX.-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS F. CIGALIESE.-

SE INFORMA: Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

1) -HOLOMAN NISENHOLZ, Bárbara-
- SE APRUEBA -

2) -DURAN TERES, Yania Eusilda-
- SE APRUEBA -

3) -BRAITFELD RAYDOWSKI, Carlos Julio-
- SE APRUEBA -

S.T.C.

El Director del Servicio de Información de Defensa
General
Iván S. Paulón

- SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SE.PLA.CO.DE.
CORONEL (R) LUIS F. CIGALIESE.-

COPIA

002/2

3665

REQUISADO

7-5-81.

"FOLHA DA TARDE" — 5 de mayo de 1981. P.23.

"CORREIO DO POVO" — 5 de maye de 1981.P.2.

REQUISADO

E os uruguaios seqüestrados?

Nereu Lima, advogado:

"Como brasileiro, sinto-me altamente constrangido, para não dizer envergonhado, em ver que os valores ético-sociais estão sendo totalmente deturpados.

Senão, vejamos: talvez ainda esteja bem gravado na mente de todos o triste episódio conhecido como "seqüestro dos uruguaios", quando foram cidadãos uruguaios, Lilian Celiberti, Universindo Diaz e duas crianças, removidos coativamente do Brasil, gerando-se uma violência à nossa soberania territorial, crime esse denunciado, através de uma corajosa sentença do Juiz Moacir Danilo Rodrigues.

Os apelos, nesse seqüestro, dirigidos ao Ministério das Relações Exteriores brasileiro, para que interviesse no caso, em favor dos uruguaios, aqui residentes, partiram não só dos familiares dos seqüestrados como da maciça opinião pública nacional e internacional. E, em que pese a possível e aparente boa vontade das autoridades brasileiras, tudo foi e está sendo em vão. O casal Lilian e Universindo permanecem nas masmorras uruguaias, hermeticamente trancafiados.

Já em relação a um outro cidadão estrangeiro, aqui radicado, o inglês Ronald Biggs, o tratamento dispensado é completamente diferente: a invocação das Leis brasileiras para sua proteção e resgate se fez pronta e altamente eficaz, havendo, inclusive, ao que consta, troca de correspondências, além de misteriosas negociações de Chancelarias para que nesse eixo Brasil-Barbados-Inglaterra, fosse restituído à nossa Pátria o ladrão e assaltante de trem postal Ronald Biggs.

Em matéria de proteção aos nacionais e estrangeiros, aqui fixados no Brasil, não pode haver dois pesos e duas medidas. Aliás, é preceito constitucional, o da igualdade de todos perante a Lei, independente de sexo, raça, nacionalidade, convicção filosófica, político-ideológica.

Não criticamos a iniciativa Ministerial Brasileira, quando acionou os mecanismos legislativos, referentes à extradição e expulsão, para punir o ladrão, condenado pela Justiça Inglesa. Seu objetivo inicial, na perseguição para o resto solo daquele cidadão inglês, foi exitoso. A tal ponto que as autoridades nacionais, com seu regresso, chegaram a comemorar discretamente o feito.

E O PADRE VITO?

O que lamentamos, em todo o episódio, a par desses estranhos e diferenciados tratamentos, é a circunstância de que, para alguns estrangeiros, nossas leis, protecionistas, como no caso, são prontamente invocadas pelos Agentes do Executivo, para outros, ao contrário, o que se vê, como no caso do padre Vito, é a invocação dessas e de outras leis, como o artigo 26 do Estatuto de Estrangeiros, sendo arbitrados para agressar suas expulsões do País.

Mas, o que mais choca é que, de um momento para outro, um ladrão e assaltante comum inglês, talvez, exatamente por ser inglês e não brasileiro, é transformado em HERÓI NACIONAL. É evidente que nenhum tipo de delinqüência pode ser aplaudida, mas há certas coisas, até o ponto hilariantes, para não dizer vergonhosas, como no caso.

Hilariante e ao mesmo tempo ridículo quando abertamente o ladrão inglês imita o Papa, ao beijar o solo brasileiro, em seu retorno.

Vergonhoso, diante dos olhos dos outros países, pela verdadeira transformação em Herói nacional Brasileiro de um criminoso comum estrangeiro. Só faltava, mesmo, ser recebido com as honras conferidas a Chefe de Estado. Não faltou mesmo quem, do lado das autoridades brasileiras, assistisse cenas novelescas, como comemorações com bebidas alcoólicas, pelo êxito do regresso de Biggs.

A cobertura dada ao seqüestrado bem revela, ao lado da exploração alienígena de uma criança inteligente, o alto grau de verdadeira "palhaçada" que se encenou perante os olhos espantados de milhões e milhões de brasileiros.

Não será com comportamentos como esse, com atitudes ambíguas e dúbias, assessoradas e contraditórias de nossas Autoridades Diplomáticas, que iremos fazer expressões como aquela, emitida pelo General Charles DeGaulle, de que "o Brasil não é um País sério".

Jornalista contesta suspensão

BUENOS AIRES (AP) — O diretor do semanário uruguaio "Opinar", Enrique Tarigo, cuja publicação cumpre uma suspensão de quatro semanas imposta pelo governo do seu país, objetou essa medida em uma carta publicada ontem pelo jornal local "Clarín".

A medida segundo Tarigo, fundamentou-se em comentários de política nacional publicados pela revista em 8 de abril, que também foram arrolados para o processo e que responde o redator-responsável de "Opinar", Luis Antonio Hierro detido por 10 dias.

"Nunca pretendemos ferir a paz, nem prejudicar a segurança nacional, nem perturbar a tranquilidade e a ordem pública. Queremos que depois de oito anos de governo de fato o país retome o exercício da soberania popular; que possa contar com um governo, com um parlamento, com autoridades locais e com um Poder Judiciário autenticamente democráticos e representativos", disse Tarigo. Enquanto isso, em Montevidéu, as autoridades uruguaias impediram a distribuição da edição de ontem do "Clarín", segundo fontes das distribuidoras do jornal.

=0=

REQUISADO

REQUISADO 001/1 (S.T.C.)

EXEMPLAR Nº 337/81
DE CASA MILITAR

ARQUIVO

FOLHA DA TARDE

2-3 de mayo de 1981. P. 27.

"Didi Pedalada" pode ser beneficiado com o recurso impetrado

Seqüestro: "Pedalada" poderá ser absolvido

O advogado Osvaldo de Lia Pires impetrou um recurso no Supremo Tribunal Federal em favor de Orendir Portassi Lucas, o "Didi Pedalada", que foi condenado, acusado de ter participado do seqüestro dos uruguaios Universindo Rodrigues Diaz, Lilian Celiberti Casariego e seus filhos Camilo e Francesca. O casal e as duas crianças desapareceram de Porto Alegre em novembro de 1978, quando foram retirados do apartamento onde residiam, na Rua Botafogo, no Bairro Menino Deus. Levados para Montevidéu, Universindo e Lilian estão presos até hoje, enquanto Camilo e Francesca foram entregues aos avós maternos.

Em primeira instância, "Didi Pedalada" foi condenado pelo juiz Manoir Danilo Rodrigues, então na 3.a Vara Criminal, a seis meses de detenção e a uma peça acessória de um ano sem poder trabalhar em órgãos policiais na Grande Porto Alegre. Houve recurso e o Tribunal de Alçada reformou a sentença, diminuindo a pena de detenção para três meses e aumentando para três anos o impedimento do réu de trabalhar na Polícia da Capital e cidades "satélites".

Descontente com o veredito no Tribunal de Alçada do Estado, o defensor de "Didi Pedalada" resolveu apelar ao Supremo Tribunal Federal. Entende que o processo está nulo por cerceamento de defesa, desrespeito ao contraditório e decisão contra a lei. Lia Pires embasou seu recurso nos parágrafos 15, 15 e 16 do artigo 153, combinados com o artigo 119, inciso III, letras A e O da Constituição Federal.

No processo em que "Didi Pedalada" foi condenado, figuravam também como réus — e foram absolvidos — o delegado Pedro Carlos Seelig, Janito Keppler e João Augusto da Rosa, o "Irno", estes dois últimos inspetores.

REQUISED

3/3/83

No os necesan pronunciamiento
respecto a la fecha

09/5/81
INTERIOR
3665 3665

SECRETO ARCHIVO 3

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA-SECRETARIA.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.17/981/V.C.-elpo.

Montevideo, 28 de abril de 1981

INTERIOR
Conocimiento(II)

I)- EVALUACION: A- 1

II)- TEMA: Depuración del Fichero Patronímico de esta Dirección.-

III)- TEXTO: Continuando la tarea de mejoramiento y perfeccionamiento del Fichero de esta Dirección, el suscrito conjuntamente con personal superior del Departamento 3 procedió a realizar un estudio de cada una de las fichas patronímicas procediendo al retiro de 5.270 de ellas, por considerar que los datos consignados se encontraban en una o más de las siguientes condiciones:

A)- Imposibilidad absoluta de identificar plenamente al titular.

B)- Los antecedentes consignados son anodinos, intrascendentes / o confusos.-

C)- La información es extremadamente antígua y ha perdido total vigencia.-

De esta manera se procura aliviar el Fichero para dejarlo / en mejores condiciones para el ingreso de la información a la computadora.-

Las fichas retiradas no se destruyen sino que permanecen guardadas en otro anaquel aparte.-

DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Inspector General
VICTOR CASTIGLIONI

IV)-DISTRIBUCION:

Original:		Sr.Ministro del Interior
Copia	1	Sr.Director Gral.del Ministerio del Interior
Copia	2	J.P.M.
Copia	3	S.I.D.
Copia	4	E-II.
Copia	5	N-2
Copia	6	A-2
Copia	7	C-2 (ES.HA.CO.)
Copia	8	O.C.O.A.
Copia	9	Dpto.3 DNII.
Copia	10	ARCHIVO.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 09 MAYO 1981
Pasa a Biografico
No. de Orden 3665

VISTO EL
GRAL.
DIRECTOR S. I. D.

09 MAYO 1981
2005/0
1549

SECRETO
001746

ACTA:-En la ciudad de Montevideo,a los veinte días del mes de setiembre de mil novecientos setenta y ocho,el Señor Director Nacional de Información e Inteligencia don Victor Castiglioni Herrera conjuntamente con el suscrito, proceden a la depuracion del Fichero patronímico,retirando del mismo las fichas que se consignaron por letra dado que la informacion que contenían las mismas carecen de importancia y obstaculizan las funciones que cumple el fichero..-.-.-.

ABUD : Foat.-
ABZARADEL : Isaac.-
ACEVEDO : J.-
ACEVEDO ALONSO : Manuel Hugo.-
ACEVEDO : María Esther.-
ACEVEDO : Tebo.-
ACLE : Carlos.-
ACOSTA :(sin nombre)
ACOSTA : Alberto.-
ACOSTA de ALZOLA : Alma.-
ACOSTA : Anselmo (h/n).-
ACOSTA : Bolivar Lioba.-
ACOSTA de BARRA : C.-
ACOSTA : Carlos H.-
ACOSTA : Carlos María.-
ACOSTA : Clodomiro.-
ACOSTA : Enilda.-
ACOSTA : Francisco.-
ACOSTA : Jorge.-
ACOSTA : Julio Ramón.-
ACOSTA : Manuel.-
ACOSTA : Nieves.-
ACOSTA : Orlando.-
ACOSTA : Roberto.-
ACOSTA : Ruben D.-
ACOSTA : Sergio.-
ACOSTA : Victoriana.-
ACOSTA Y LARA : Elbia E.de.-
ACQUISTAPACCE : Guillermo.-
ADRIAZOLA : María Elena.-
AFFA : José.-
AGAYAN : Emanuel.-
AGAZARIAN TUFENKDJIAN : Gregorio.-
AGAZZI : Santiago.-
AGESTA : Nelson.-
AGNESE : Mario.-
AGNESSE de VALLEJO : A.-
AGNETTI : Oscar.-
AGOBIAN : Carlos.-
AGOSTO : Jorge.-
AGOTE PEREIRA : Felipe Victoriano.-
AGRA GONZALEZ : Rodolfo.-
AGRI : Antonio.-
AGIREL PEREIRA : Carmen.-
AGRILLOS : Enrique.-
AGRISK : Ludovico.-
AGUERRE : Amelia.-
AGUERRE : Floreal.-
AGUERRE : María Teresa.-
AGUIRRE : Mario.-
ALMADA : Mirta.-
ALMADA : Nelson U.-
ALMADA : Rogelio.-
ALMADA : Santiago.-
ALMADA : Servando.-
ALMANDOS : Alfredo.-
ALMANDOZ : Martin.-
ALMARA : Juan.-

ALMEIDA GARCIA : Lila Blanca.-
ALMEIDA : Raúl H.-
ALMIRON BUXEDA : Raquel.-
ALONSO : (sin nombre)
ALONSO HURTADO : (sin nombre)
ALONSO : A.-
ALONSO : Alfredo.-
ALONSO : Angel.-
ALONSO RODRIGUEZ : Aramís Silvano.-
ALONSO : Domingo.-
ALONSO : Isabel.-
ALONSO DELFINO : Isidoro Luis.-
ALONSO PEREZ : Joaquin.-
ALONSO : L.H.-
ALONSO : Cromas.-
ALONSO : Prudencio.-
ALONSO : Raul.-
ALONZO : Pepe.-
ALPUIN : Cornelio.-
ALSINA : Juan Carlos.-
ALTEZOR : Célica.-
ALTIER : Enrique.-
ALTMANN ROTH : Hans Ulrich.-
ALTRUDA : Luiz.-
ALVARADO : Jose Luis Fernando.-
ALVAREZ : Alfredo.-
ALVAREZ ANGENSCHEIDT: Anibal Jorge.-
ALVAREZ : Carmen.-
ALVAREZ : Fernando.-
ALVAREZ HARETCHE : Gloria.-
ALVAREZ : J.-
ALVAREZ : J.-
ALVAREZ : José.-
ALVAREZ : José Agustin.-
ALVAREZ FERNANDEZ : José M.-
ALVAREZ : José P.-
ALVAREZ IGLESIAS: Juan Augusto.-
ALVAREZ : Juan José.-
ALVAREZ : Juan José.-
ALVAREZ : Luis.-
ALVAREZ : Luis.-
ALVAREZ : Manuel.-
ALVAREZ : Mirta.-
ALVAREZ : Nilo Walter.-
ALVAREZ : Rogelio.-
ALVAREZ : Roque.-
ALVARIÑO PIÑEYRO : José.-
ALVARIZA : Carlos.-
ALZUGARAY : Gladys.-
ALLEGRI : Mario.-
ALLENDE : Anibal.-
ALLES : Hugo.-
AMADO : Jorge.-
AMADEI : Claudia.-
AMARAL : Máximo Domingo.-
AMARANTE : Luciano.-
AMARILLO ROSAS : Cecilia María.-
AMARILLO : Nicanor.-
AMARO PADILLA : Jorge.-
AMARO : José Mar.-
AMARO FRANCISCOVICH: Mario Raúl.-

003 (A)

AMBROSI : Pedro.-
AMEN : Gloria.-
AMENDOLA : Rodolfo.-
AMIGO : Antonio.-
AMIR : Jamil.-
AMONTE : José.-
AMORIN : Jorge.-
AMORIN : Raúl.-
AMOROSO : Homero.-
AMOROSO : Yolanda.-
ANDERSSON : Byorn.-
ANDRADE : José María.-
ANDREON : José.-
ANDREONI : José G.-
ANDRES : (sin nombre)
ANDRIA : Nicolas Daiel.-
ANEIRO : Vicente.-
ANGLES : Francisco.-
ANGUILLA : José Luis.-
ANSORENA : Ignacio.-
ANTELO : Manuel.-
ANTOGNAZZA : Eduardo Hilario.-
ANTOGNAZZA MORENO : Lidia.-
ANTON de PLANAS : Olga.-
ARAFI : Mirta.-
ARAMBILLET : Miriam.-
ARAMBURO : (sin nombre)
ARANCO : Julio.-
ARANEO : Julio.-
ARANZADI : Walter.-
ARAUJO BARRAGAN: Alcides Guillermo.-
ARAUJO : Juan A.-
ARCOS ETTLIN : Ivan.-
ARCOS : Luis.-
ARDAO : (sin nombre)
ARDEA S.A. (Hilandería)
ARDISONO : Gorky.-
ARDISSONO : Francisco.-
ARDOLFI : Angel.-
ARELLANO : Áramis.-
ARENA : José.-
ARENAS : Juan C.-
AREZO : Juan.-
ARGENZIO : Pedro.-
ARISTIMUÑO : J.-
ARISTIMUÑO : L.-
ARIZCUN : Osvaldo.-
ARJONA : Germán.-
ARMAND UGON : Inés.-
ARMAND UGON : Luis.-
ARMAND UGON : Ruben.-
ARMANDO SALVERAGLIO: Juan Carlos.-
ARMENDARIZ : María.-
ARMONA : Andrés.-
ARMSTRONG : Sam.-
ARNAL : Cirilo.-
ARNAUD : Jorge.-
ARNAUD : Pedro.-
AROCAS : Francisco.-
AROCENA : Antonio.-
AROCENA : Francisco.-

3366

003 (B)

3668

AROCENA : Manuel.-
AROZTEGUI : Joaquin.-
ARPALDOUGAU : Alejandro.-
ARTA SANCHEZ : J.-
ARTECHE : Pedro.-
ARTIAGA : José.-
ARTIGAS CACERES : (sin nombre)
ARTIGAS : Adela.-
ARTIGAS : Aurelio.-
ARTIGAS : Roberto.-
ARTIGAS : Rogelio.-
ARTIGAS : José.-
ARTIGAS : Nelson.-
ARZVALO : Enrique.-
ARZADUM : Emilio.-
ARRAMBIDE : Iole.-
ARRARTE : Hugo.-
ARRIAGA : Pedro.-
ARRIETA VIQUE : Rene Filomena.-
ARROYO : Trinidad.-
ASBUN GIDI : Juan Carlos.-
ASENCIO : Daniel.-
ASOLIAN GACHIRIAN : Martín.-
ASSANDRI : Gilberto.-
AYALA : Serafin.-
AYERRA : (sin nombre)
AZAYAN POTADIAN : Keghessik.-
ARZENO : Hector.-
ARZENO : Hector R.-
ARZUA : Ruben.-
ARRABALDEGUI : Luis.-
ARRAGUETE : (sin nombre)
ARRAVALDEGUI GARRETE : Luis Eduardo.-
ARREMON : Juan.-
ARRIBIO : Rafélico.-
ASIS : Alfonso.-
ASISE : Alfredo.-
ASPLANATO : (sin nombre)
ASTRADA : Raúl.-
AYALA : Perfilio.-
AYALA : Roberto.-
AYATS : Juan.-
AYERRA : Irma.-
AYERRA : Julia.-
AZANZA : Susana.-
AZZI : Hector.-
B. de CORREA : Angela.-
B. de PONCE DE LEON : Carmen.-
B. de SCHWAIBERG : Elena.-
B. de SANGUINETTI : Giselda.-
B. de GAMBARDELLO : Lina.-
BAAN HOFFTEL : Matec.-
BAROS RUSSICSKA : Ferenc.-
BACARISSE : Salvador.-
BACIGALUPE : Hector.-
BACCHETTA GREZZI : Carol.-
BACHIAN : Manuel.-
BADANO : Omar R.-
BADIMIAN : Santiago.-
BADIVI : Juan Antonio.-
BADO PIRIZ : Eduardo.-

004(A)

BADO : Pablo.-
BAECA GONCALVEZ : Diego.-
BAEZ : Aquilino.-
BAEZ : Arthur o Arturo.-
BAEZ LOPEZ : Lorenzo Tiburcio.-
BAGACHEV : I.-
BAILDO LITULIO : Emigdio Luis.-
BAILER : Julio.-
BAILLAS : Fernando.-
BAILIÑO : Faustino.-
BAINELLI : Ferdinando.-
BAIPARDA : José Luis.-
BAISIC : (sin nombre)
BAISITIS : (sin nombre)
BALUGA : Enrique.-
BALVERDE MARTINEZ : Omar Werther.-
BALL : Dory.-
BALLADARES : Marta.-
BALLADORES : Mario.-
BALLARDINI de CENTURION : Maria Angélica.
BALLEFIN CARRIQUIRY : Bruno.-
BALLEFIN : Pedro.-
BALLETIN : Pedro.-
BALLEJO : Juan.-
BALLESTA MARQUEZ : Hebert.-
BALLESTER : Federico.-
BALLESTER : José.-
BALLESTRINO : Oreste J.-
BANCHERO : Antonio.-
BANER : O.C.-
BANGUESES MARTINEZ : Nicolas.-
BENNI BIANCHI : Fulvio.-
BAÑOS : Adela M.de.-
BAPTISTA : Berta de.-
BAQUERO : Juan.-
BAR LOPEZ :
BARAN : José P.-
BARANOWITZ de BLANKLEDER : Jospa.-
BARIA : José Ramón Lorenzo.-
BARBE : Rosario.-
BARBEITO BARDO : Manuel.-
BARBEITO : Rodolfo.-
BARBERY : Dardo.-
BARBIERI SANTOS : Luis Julio.-
BARBISAN : Carlos.-
BARBISAN : Carlos A.-
BARBOSA : Pedro.-
BARBOZA : Manuel.-
PARBOZA : Pedro.-
BARBOZA : R.-
BARBUSATO MACHIN : Hemerito Rafael.-
BARCA de CARAMBULA : Aida (Dra.)
BARCAU : Adelfo.-
BARCELO : Alfredo.-
BARCELO : José.-
BARCELO : Juan.-
BARCELO DE PEDES : Miguel Olgis.-
BARCELO : Selva.-
BARCIA : (sin nombre)
BARCOT TAPAIN : Charko.-

(S.K.C.)

004(B)

3868

AROCENA : Manuel.-
AROZTEGUI : Joaquin.-
ARPALDOUGAU : Alejandro.-
ARTA SANCHEZ : J.-
ARTECHE : Pedro.-
ARTIAGA : José.-
ARTIGAS CACERES : (sin nombre)
ARTIGAS : Adela.-
ARTIGAS : Aurelio.-
ARTIGAS : Roberto.-
ARTIGAS : Rogelio.-
ARTIGAS : José.-
ARTIGAS : Nelson.-
AREVALO : Enrique.-
ARZADUM : Emilio.-
ARRAMBIDE : Iole.-
ARRARTE : Hugo.-
ARRIAGA : Pedro.-
ARRIETA VIQUE : Rene Filomena.-
ARROYO : Trinidad.-
ASBUN GIDI : Juan Carlos.-
ASENCIO : Daniel.-
ASOLIAN GACHURIAN : Martín.-
ASSANDRI : Gilberto.-
AYALA : Serafin.-
AYERRA : (sin nombre)
AZAYAN POMADIAN : Keghessik.-
ARZENO : Hector.-
ARZENO : Hector R.-
ARZUA : Ruben.-
ARRABALDEGUI : Luis.-
ARRAGUETE : (sin nombre)
ARRAVALDEGUI GARRETE : Luis Eduardo.-
ARRETON : Juan.-
ARRIBIO : Rafélico.-
ASIS : Alfonso.-
ASISE : Alfredo.-
ASPLANATO : (sin nombre)
ASTRADA : Raúl.-
AYALA : Porfilio.-
AYALA : Roberto.-
AYATS : Juan.-
AYERRA : Irma.-
AYERRA : Julia.-
AZANZA : Susana.-
AZZI : Hector.-
B. de CORREA : Angela.-
B. de PONCE DE LEON : Carmen.-
B. de SCHWAIBERG : Elena.-
B. de SANGUINETTI : Gisalda.-
B. de GAMBARDELO : Lina.-
BAAN HEFFTEN : Mateo.-
BAROS RUZSICSKA : Ferenc.-
BACARISSE : Salvador.-
BACIGALUPE : Hector.-
BACCHETTA GRIZZI : Cayol.-
BACHIAN : Manuel.-
BADANO : Omar R.-
BADEMIAN : Santiago.-
BADIVI : Juan Antonio.-
BADO PIRIZ : Eduardo.-

004(A)

BADO : Pablo.-
BAECA GONCALVEZ : Diego.-
BAEZ : Aquilino.-
BAEZ : Arthur o Arturo.-
BAEZ LOPEZ : Lorenzo Tiburcio.-
BAGACHEV : I.-
BALDO LITULIO : Emigdio Luis.-
BALIER : Julio.-
BALIÑAS : Fernando.-
BALIÑO : Faustino.-
BAIMELLI : Ferdinando.-
BALPARDA : José Luis.-
BALSIC : (sin nombre)
BALSITIS : (sin nombre)
BALUGA : Enrique.-
BALVERDE MARTINEZ : Omar Werther.-
BALL : Dory.-
BALLADARES : Marta.-
BALLADORES : Mario.-
BALLARDINI de CENTURION : Maria Angélica.
BALLEFIN CARRIQUIRY : Bruno.-
BALLEFIN : Pedro.-
BALLEFIN : Pedro.-
BALLEJO : Juan.-
BALLESTA MARQUEZ : Hebert.-
BALLESTER : Federico.-
BALLESTER : José.-
BALLESTRINO : Oreste J.-
BANCHERO : Antonio.-
BANER : O.C.-
BANGUESES MARTINEZ : Nicolas.-
BANINI BIANCHI : Fulvio.-
BAÑOS : Adela M.de.-
BAPTISTA : Berta de.-
BAQUERO : Juan.-
BAR LOPEZ :
BARAN : José P.-
BARANOWITZ de BLANKLEDER : Jospa.-
BARBA : José Ramón Lorenzo.-
BARBE : Ricardo.-
BARBEITO PARDO : Manuel.-
BARBERITO : Rodolfo.-
BARBERY : Dardo.-
BARBIERI SANTOS : Luis Julio.-
BARBISAN : Carlos.-
BARBISAN : Carlos A.-
BARBOSA : Pedro.-
BARBOZA : Manuel.-
BARBOZA : Pedro.-
BARBOZA : R.-
BARBUSATO MACHIN : Hemerito Rafael.-
BARCA de CARAMBULA : Aida (Dra.)
BARCAT : Adelfo.-
BARCELO : Alfredo.-
BARCELO : José.-
BARCELO : Juan.-
BARCELO CES. PEREZ : Miguel Olgia.-
BARCELO : Selva.-
BARCIA : (sin nombre)
BARCOT TAPAIN : Charko.-
BARCH : Andrés.-

9366

3666

BARGE URETA : Ricardo.-
BARGE URETA : Ruben Manuel.-
BARGE MUIÑO : Santiago.-
BARISIC : Pablo.-
BARNECHE : Andrés.-
BARONA : (sin nombre)
BARONE : Berto.-
BARONE : José.-
BARONE : Luis.-
BARTKEVICIUS MATULEVICIUS : Juan(Jonás).-
BARTTFELD : Jaime.-
BARU : Hector.-
BARU : Rene Julian.-
BARZANTE : Anibal.-
BARRAGAN : Nidia.-
BARRAGAN : Victoriano.-
BARREDO : Filiberto.-
BARREDO LLUGAIN : Francisco.-
BARREIRO : Dione.-
BARREIRO RODRIGUEZ : Emilia.-
BARREIRO : Eugenio A.-
BARREIRO : Guzman.-
BARREIRO : José Ramón.-
BARREIRO : Orlando.-
BARREIRO : Rodolfo.-
BARREIX ESPINA de GARCIA:Marta Irene.-
BARRELLA : Lorenzo.-
BARRERA : Daniel.-
BARRERA : Juan Pedro.-
BARRERA : Julio Mario.-
BARRERA : L.-
BARRERA LOPEZ : Rubi.-
BARRET : José.-
BARRET : Nani.-
BARRETO : Gervasio.-
BARRETO : Ricardo.-
BARRETO VILA de LARROSA:Vicenta del Carmen.-
BARRIAL : José.-
BARRIENTOS : Juan Elcy.-
BARRIENTOS : Silvino.-
BARRIOS : Ema.-
BARRIOS : Nicolas M.-
BARRIOS : Ramón.-
BARRIOS de MARTINEZ : Rosa.-
BARRIOLA : Luis A.-
BARRIONUEVO : Carlos.-
BARRIOS : Abel.-
BARRIOS : Alejandro.-
BARRIOS : Delia.-
BARRIOS : Evaristo.-
BARRIOS : Hector.-
BARRIOS : Juan.-
BARRIOS : Julio Carlos.-
BARRIOS : Martiniano.-
BARRIOS MARTINEZ : Rómulo.-
BARRONCINI : Conrado.-
BARROS : Isolina.-
BARROS de PERRONE :María Luisa.-
BARROS : Pablo.-
BARROS de GONDAR : Otilia.-
BARRUTIA SILVA : Manuel.-

BAS : Julio.-
BASAÑEZ : Dina.-
BARASAB : Juan.-
BARASAB : Lisa.-
BASCANS : Juan.-
BASEDAS : María J.A. de:-
BASGCHIT : Elisa Dora.-
BASIACO : Dámaso.-
BASILIUK : Nicolás.-
BASOA : José.-
BASOA : María.-
BASORELLI : L.-
BASTOS : Antonio.-
BASTOS : Carlos.-
BASTOS CORDOVA : Hugo.-
BASTOS : Osvaldo(Dr.).-
BASUALDO : Ramon.-
BASSANI FRANCHI : Mario Ernesto.-
BASSI : Carlos E.-
BASSO MAGLIA : Vicente.-
BATISTA : Gentrán.-
BATISTA : Juan M.-
BATTOLINI : Nelson.-
BAUMILITE VARAUSKAITE de CESNA:Antonia.
BAUZA : Carlos.-
BAUZA : Julio.-
BAUZA SILVA : Lorenzo Riolando.-
BAVA : Juan Eduardo.-
BAVA : Ramón.-
BAYARDI BONONI : Oscar Germinal.-
BAYARRES MONTANARI:Guido Gustavo.-
BAYARRES de LORENZO :María Elena.-
BAYARRES : Vicente.-
BAYCE : Jorge.-
BAYLEY : Sra.-(sin nombre)
BAYLEY : Alondra.-
BAYON : Juan Antonio.-
BAZAL : Roberto.-
BAZAN : Roberto.-
BECERRA : Constantino.-
BEINSTEIN : Jacobo.-
BEITLER : Betty.-
BELART : Enrique.-
BELO CHIARLA : Eduvilio.-
BELTRAME : Jorge.-
BELTRAMO : Pedro.-
BELTRANI : Juan.-
BELLENDA : Julio.-
BELLINI CAPUCCIO : Hector Hugo.-
BENIA : Eduardo.-
BENTANCUR : Dario.-
BENVENUTO : Jorge Mario.-
BENVENUTO : Oscar.-
BERALDO : Jaime.-
BERBARDEZ : Juan.-
BERCOVICH : Jacobo.-
BERCH : Alfredo.-
BERCHESI : Nilo.-
BERDIE : Tomás.-
BERDIÑA : Primavera.-
BERENS : Juan H.-

005(A)
3366
S.T.E
005(B)
3666

BERGAMASCO : Adolfo.-
BERGARA AUBRIOT : Emilio.-
BERGARA : Francisco Y.-
BERGER : Juan C.-
BERGERET : Miguel.-
BERGET : Francisco.-
BERGMANIS : V.-
BERGOS : Francisco.-
BERHOURT : Daniel.-
BERMUDEZ : Ciriaco.-
BERMUDEZ : Debis.-
BERMUDEZ : Fernando C.-
BERMUDEZ : Walter.-
BERNAL : Angel.-
BERNARDELLI : (sin nombre)
BERNARDEZ : Juan.-
BERNARDI : Ricardo.-
BERNARDINI : Dario.-
BERNASCONI : Adolfo.-
BERNASCONI : Eros.-
BERNASCONI : Heros.-
BERNASCONI : N.-
BERNECHE : Humberto.-
BERNINZONI : Rodolfo.-
BERSANI : Abelardo.-
BERTA : María L.-
BERTAGARAY : Julio C.-
BERTEAUX : Jacques.-
BERTERO : Albino.-
BERTOLINI : Emilia.-
BERTOLINI de ELISONDO : Beatriz.-
BERTOLINI : Nelson
BERTOLINO : Arturo.-
BETARTE : Juan C.-
BETHEZE : Carlos.-
BETINELLI : Julia R.de:
BETTOLINI PORRO : Ruben Nelson.-
BEUSEC BEUSEC : Miguel.-
BIAGI : Francisco C.-
BIAGGONI : Julio M.-
BIANCO MARTINEZ : Daniel.-
BIANCO : Italo.-
BIANCO CEDRES : Roberto Florcal.-
BIANCHI : Alberto.-
BIANCHI : Esteban E.-
BIANCHI : Horacio.-
BIANCHI : Jorge Omar.-
BIANCHI : Juan C.-
BIANCHI : M.E.P. de:
BIANCHI de OBISPO : María Teresa.-
BIANCHI : Mario.-
BIANCHI : Rosita.-
BIANCHINI : Luchas.-
BIANQUI : Luis Eduardo.-
BIBBO MEIZOSO : Rosa Haydée.-
BICA : G.P. de:
BICAIN : Alba.-
BICKER : Gunter T.-
BICO BAITERRA : Alberto A.-
BICO : Julio C.-
BIDAPIA : Julio.-
BIDAUL : Andrés.-
BIDEGAIN : Gabriel.-
BIDONDO : Walter.-
BIELO : Hugo.-
BIELOUS YEJALO : Elena.-

0 0 6 (A)
3 6 6

BERTONE : José.-
BERTOTO : Mario.-
BERTRAN MILLET : José.-
BERTRAND GRUSS : O.J.-
BERTULLO : Estella.-
BERRETA MATTEI : Ana María.-
BERRETA : Zola C.-
BERRIEL ARAUJO : Nicla.-
BERRO : Adolfo.-
BERRO : Carlos María (Dr.)
BERRO MOYANO : Cesar.-
BERRO de FIERRO : Raquel.-
BERRO : Roman.-
BERRONDO : Hugo.-
BERRUA : (Dr.) (sin nombre)
BERRUECO : Martin.-
BERRUELA : Mercedes SAN MARTIN de:
BERRUTI : Juan Angel.-
BERRUTTE : Rosa B.-
BERRUTTI : Beatriz.-
BERRUTTI : Francisco.-
BERRUTTI : Luis G.-
BERRUTTI de FERNANDEZ : Neva.-
BERRUTTI : Pablo F.-
BERRY CASTRO : Ricardo.-
BESIO : Enrique I.-
BESTRICOV : Ricardo
BETANCUR : Juan.-

BIEMPICA : Manuel.-
BIERNACKI : Elena Superson de:
BIG : Leonor BERDICO de:
BILLAFAN : Gregorio.-
BIÑOLES NUÑEZ de SIRI : Esther Clara.-
BIRNGTLD : Meyer.-
BIRRIEL : Doroteo.-
BIRRIEL MARTINEZ : Marcelo.-
BISCIA : Gastón.-
BISHMISHIAN : Martín.-
BISIO RISSO : Umberto Antonio.-
BISNOVATOV BIDERMAN : Isidro.-
BITANCOURT : Hilario.-
BITENCOURT : Camilo.-
BITRE : Fernando.-
BITTENCOURT : Camilo.-
BITTENCOURT : Juan.-
BIUN : Carlos.-
BIURRUN : José.-
BIZODO : A.-
BIZZIO CORTINAS : José.-
BLANCO : Sra. de:
BLANCO : Adolfo.-
BLANCO : Claudio.-
BLANCO : B.-
BLANCO : Dina.-
BLANCO : Gaspar.-
BLANCO : Hortensia.-

BLANCO : Javier.-
BLANCO : Lirio.-
BLANCO GATTI : Liric.-
BLANCO : Luis.-
BLANCO : Luis.-
BLANCO : Llera.-
BLANCO : Manuel.-
BLANCO :Manuel.-
BLANCO : Orfilic.-
BLANCO LONDIN : Ruben.-
BLANCO : Simón.-
BLANCO :VENTURA : Vicente.-
BLANCO : Washington.-
BLANCHE : Alfredo.-
BLANDUNERO : Francisco.-
BLANES : Javier.-
BLANES : Luis.-
BLANK VOGEL : José.-
BLANKLEDER : Jaime.-
BLANZACO : Miguel A.-
BLAQUIER : José.-
BLASCO : Enrique.-
BLATT : Jacinto.-
BLAU : Isaac Franz.-
BAUER : Federico H.-
BLAUSTEIN : Eduardo.-
BLEDO : Belarmina.-
BLENGINI : Juan J.-
BLETRAME : Luis A.-
BLIXEN : Hijalmar.- "
BLOIS : Luis A.-
BLOMBER : Miguel.-

BONDAR BONDARUK : Eugenio.-
BONDAR BERMAN de BRAM: Haica.-
BONDI : Sra. de HOLPELD)
BONDY HOLPELD : Mario Andrés.-
BONFIGLIO : José.-
BONIFACIO : (sin nombre)
BONIFACIO : Artigas.-
BONIFATI : A.-
BONILLA : (sin nombre)
BONILLA : Alicia Y.-
BONILLA : Antonio.-
BONILLA : Cpmas.-
BONILLA : Inés.-
BONILLA : Martha.-
BONILLA : Tizzc H.-
BONOMI : Blanca GORLERO de:
BONOMI : Olga Renée.-
BONSIGNORE MERTENS : Gonzalo.-
BONTA MOREY : Mario.-
BONN : Marisa.-
BONNAFON : Amalia.-
BORCA LORENZI : Carlos Victorio.-
BORCHE de DIAZ : (sin nombre)
BORCHE de PEREZ : Celesa.-
BORCHE : Tomás.-
BORCHES : Fanny.-
BORDA : (Dr.)
BORDA PUPPO: Edison Donaldo Josúa.-
BORDA : Teodoro.-
BORDAGORRY : José Pedro.-
BORDALT CESPEDES : Hector Ramón.-
BORDEROLA : Antonic.-

007 (A)
3866

BO : Juan C.-
BOADA : Pedro.-
BOATI : Delga.-
BOBBA : Carlos.-
BOCAGE : (sin nombre)
BOCAGE : Abel.-
BOCCHINO : Segundo.-
BODAK Grabania : Alejandro.-
BOGLINO : Roberto.-
BOHEIM PFENDLER : José (Jozsef)
BOICHENJO : Juan.-
BOICHENKO : Nicolas.-
BOICHENKO : Sra.(sin nombre)
BOIKO KLIMCHUK de KOSZULSKI :Prascovia.-
BOIX : Emilio.-
BOKSAR : Abram.-
BOKSTEIN : Salomon.-
BOLDRINI : José Gervasio.-
BOLO : (sin nombre)
BOLOGNA : Mario.-
BOLOGNIA ACUÑA : Felipe.-
BOLON : José.-
BOLSLER : (sin nombre)
BOLLAR : Tomás.-
BOLLO : Amilcar.-
BOMPASSO : Carlos.-
BONADA AMIGO : Roberto Ricardo José María.-
BONAVITA : Eduardo.-
BONDA : Guillermo.-

BORDINO BORDO : Dominga Francisca.-
BORDOLLI FATTORUSO : José Carlos.-
BORDOLLI : Miguel Angel.-
BORGES FALCON : Elena.-
BORIS SIOMINA : Cionowi.-
BORMMANN : Fritz.-
BOROFIO : Irma.-
BORONAT BORONAT : Ruben.-
BORTAGARAY : Enrique.-
BORTOLI : José.-
BORRAS ORTUZAR de PIÑON:Dinorah Raquel Visitación.-
BORRASS : Hugo.-
BORRAZAS : (sin nombre)
BORRAZAS : Julio Cesar.-
BOS SANCHEZ : Pablo.-
BOS SANCHEZ : Pedro.-
BOSCH : Luis.-
BOTRNBIM : Dora.-
BOTTA : Horacio.-
BOTTA HERNANDEZ: Marcelino Ernesto.-
BOTTETO : Juan P.-
BOTTI : (sin nombre)
BOTTINO : Lorenzo.-
BOTTO ABELLA : Adolfo.-
BOUNEVAUX : Stella.-
BOUQUET : Sebastian.-
BOUQUET : Washington.-
BOUVIER DURAND : José Manuel.-

S.T.C

BOUYSSOUNADE MENDEZ : Raúl Diego.-
BOUZA : (sin nombre)
BOUZAS ISNARDI : Alberto José.-
BOUZAS : Dolores.-
BOUZAS : Eliseo.-
BOUZAS : José.-
BOUZAS MIRO : Manuel.-
BOVE RIVARA : Italo Toribio.-
BOVE : Luis.-
BOVE PONTOLILLOS : Rubens.-
BOVEDA SEBASTIAN : Eduardo Camilo.-
BOVEDA GOMEZ : Isabel.-
BOVES : Mario.-
BOYADJI : Bebouh.-
BOZZANO : Mireya.-
BRAIDA : Leonardo.-
BRALICH : (sin nombre)
BRAM BONDAR : Elena.-
BRAMANTE TUNIN : Belfiora.-
BRANCA : A.-
BRANDAKIS : Hector.-
BRANDARIS : Valentin.-
BRAQUET : (sin nombre)
BRAU : Benjamin.-
BRAULIO : (sin nombre)
BRAUSZ : Jose F.-
BRAVO de MARTINEZ : María.-
BRAVO DURAN : Roberto Walter.-
BREA : E.-
BREA : José.-
BRECHES : Paulina.-
BREIJO PEGO : José Antonio.-
BREIJO : Roberto.-

BRUJAS : Agustin.-
BRUJAS : Catalina.-
BRUJAS MIRA : Manuel.-
BRUM IRIGOYEN : Francisco.-
BRUM : Hotalicio.-
BRUM : María BALLESTEROS de:
BRUN : Eduardo.-
BRUN : Henio.-
BRUNETTI : J.-
BRUNO NARVAIS : Andres Alfredo.-
BRUNO : Felix.-
BRUNO : José M.-
BRUNO AGUSTEN : Juan.-
BRUNO de DURAN : Julia.-
BRUNO ANGELONI : Rolando.-
BRUNO BUENO : Massilon.-
BRUNO : Yanil.-
BRUSCHERA : Haydée.-
BRUSCHERA : Victoria.-
BRUSCHI BRUSCHI . Fernando.-
BRUSIC : Mateo.-
BRUSSE : Fernando.-
BRUST : Pedro.-
BRUZIANO : Miguel.-
BRUZZONE : Artigas W.-
BRUZZONE : Hector.-
BRUZZONE : Rolando.-
BUCARDO : R.-
BUCCINO SPAGNUELO : Ruben Rolando.-
BUCEIRE : Emilio.-
BUDANO : José.-
BUENAHORA : Ramón.-
BUENO : Nelson.-
BUERI : José.-
BUERO : Epifanio L.-
BUFFA : Pedro.-
BUFFELINI : Pedro.-
BUGANI : Teodoro.-
BUGEL : Enrique.-

S.T.C.

000 (A)

BREIZET : (sin nombre)
BRENA : Tomas.-
BRENAR : Alejandro.-
BRER : Evido.-
BRESESCO : E.-
BREU : José M.-
BREUR : Isaac.-
BREZZA : Juan.-
BRIAN : Román Raúl.-
BRIANO : Pablo.-
BRIELSKI RASMINOWICH : Pablo.-
BRIGNO LOPEZ : J.-
BRIGNOLI : Antonio.-
BRIK : Isaac.-
BRIL : Eugenio.-
BRILL : Federico.-
BRIN : Julio.-
BRINDINGER : Anton.-
BRIOLI : Juan.-
BRISKEVOCH : L.-
BRITO : Alfredo.-
BRITO BERHOUET de MARTINELLI: Ana Helena.-
BRITO : Alberto.-
BRITO : Conrado.-
BRITO : Hector.-
BRITOS ROJAS : Orlando Carlos.-
BRITOS : Oscar.-
BRITOS DURAN : Sabina Irma.-
BRITOS : Sergio.-Daniel.-
BRODNER : David.-
BRONGO : Esteban A.-
BRUFAN : Fermina.-
BRUIONES : Elías.-
BUTTAFUOCO AGRESTI de CASARES; Ma. Antonia.-
BUISSON : Esteban.-
BULIA : Pedro.-
BULKE BAILICHOSK : Juan.-
BRUN : Eustaqui Gregorio.-
BUONO : Julio.-
BURCATRASKY : Simon.-
BURDIAL : Victor Hunberto.-
BURGHI AVATTI : Marat Oscar.-
BURGO : Antonio.-
BURGOA : Elvira.-
BURGUEÑO : Alberto.-
BURGUEÑO : Eduardo.-
BURGUEÑO : Julio C.-
BURGUEÑO : Ramón.-
BURGUES : Juan.-
BURGUETE BANUS de SATALICH: Teresa.-
BURGUEZ : Ramón.-
BURONE : Esteban.-
BURUTARAN : Ernesto.-
BUSCARONS : Lola S. de:
BUCASSO : Walter.-
BUSCATO CAMES : María Alicia.-
BUSCEDA : Carmen.-
BUSSI : Pedro.-
BUSSILI : Esther.-
BUSTAMANTE O'LEARY : José A.-
BUSTAMANTE IBAÑEZ : Rafael.-
BUSTILLO : Nazario.-
BUSTO : Jorge.-
BUTERMAN : Luis
BUTRICO AIROLDI : Helser Alberto.-
BUZETA : Heber A.-

S.T.C.

BUZZETTI : Oscar.-
C. de FABIO : (sin nombre).-
C. de MARQUEZ : Blanca.-
C. de PAMPIN : Celina.-
C. de ROSES : Ema.-
C. de RAPOPORT : Guillermina.-
C. de RUIZ : María L..-
C. de FERRI : Nilda.-
C. de OTERO : Rosa.-
C.N. GARLAND S.A. (firma comercial).-
CAAMAÑO : Carmen.-
CABALLE : José.-
CABALLERO (sin nombre).-
CABALLERO : Ademar.-
CABALLERO : Albérico.-
CABALLERO : Antonia PAIACIOS de:
CABALLERO : Carmela.-
CABALLERO : José.-
CABALLERO : Ricardo.-
CABALLERO : Ruben Dario.-
CABALLERO : Valser.-
CABAÑA PALABI : Enrique Oscar.-
CABAÑES de CASTILLO : María.-
CABEDA : Julio.-
CABEZA DO CAMPO : Cándido.-
CABEZAS:(sin nombre).-
CABEZAS : Felipe Andrés.-
CABEZAS : Rogelio.-
CABEZAS : Ruben D..-
CABIRO MERONI : Dardo Víctor.-
CABO GIOILA : Luis.-
CABRAL:(sin nombre).-
CABRELLI : Fernando.-
CABRERA : Américo.-
CABRERA : Antonio.-
CABRERA : Carlitos.-
CABRERA : Enrique.-
CAJARAVILLE : Juan P.-
CAL : Angel.-
CAL.F : Roberto.-
CALCAGNO : Artigas.-
CALCAGNO : Yancey.-
CALDERARA : Emilio.-
CALDEVILLA GARCIA : Gabriel.-
CALDIZ ELIZALDE : Juan Isidro.-
CALEGARI DUBINI : Marta Electra.-
CALERO MATTOS : Elía Irma.-
CALETO : Eduardo (Dr.).-
CALIMARIS:(sin nombre).-
CALKO : Ana.-
CALO : Joaquín.-
CALO DEAN : José María.-
CALO : Raúl.-
CALOGRIDIS LITZA : Giorgio.-
CALON : Mauricio.-
CALP TABERNING : Alfonso Luis.-
CALPACA : (sin nombre).-
CALVELO : Benito.-
CALVETE TILVE : Luciano.-
CALVETTE : Milva.-
CALVETTE : Oscar.-
CALVO GUINTE : Adela Susana.-
CALVO : Dora.-
CALVO BARROS : Fernando.-
CALVO : Héctor.-
CALVO BENTANCOUR : Jaime.-
CALVO : Jesús (h/n).-
CALVO : Jorge.-
CALVO : Juan.-
CALVO COLINA : Leopoldo.-
CALVO ESTELA : Manuel.-
CALLE : (sin nombre).-
CALLERIZA MORGANTIF : Felipe.-
CALLEROS : Alberto Ricardo.-

009 (A)

CABRERA : Gonzalo.-
CABRERA : Héctor.-
CABRERA : Juan.-
CABRERA : Juan Angel.-
CABRERA HEUGUEROT : Juan Esteban.-
CABRERA de COIRA : Juana.-
CABRERA : Luis.-
CABRERA : Luis.-
CABRERA : Luis.-
CABRERA : Nelson.-
CABRERA: Nelson.-
CABRERA : Rufina.-
CACERES : (sin nombre).-
CACERES BRIE : Alberto Armando.-
CACERES : Cotilde de:
CACERES : Elvio N..-
CACERES : Emilio.-
CACERES : Gonzalo (Dr.).-
CACERES CORDOÑA : Héctor (Dr.).-
CACERES : Hernani.-
CACERES : Oscar.-
CACERES : Pascual.-
CACERES : Ramón.-
CACHERO : Natalia.-
CACHES BARRERA : Carlos Alberto.-
CADENAZZI GERMANO : Ester María.-
CADILARES : Antonio Mario.-
CAETANO NUÑEZ : Heriberto.-
CAETANO : Manuel.-
CAFARA : Claudio A.-
CAIMARIS : Alberto.-
CAIRILLO : Domingo.-
CAJAL AMAYA : Mariano.-
CAJAL PEIROLA : Mariano.-

CALLEROS : Luis.-
CALLICO : (sin nombre).-
CALLO SALDIVIA : Alberto.-
CAMACHO : Eduardo.-
CAMACHO : Santos.-
CAMACHO REY : Guillermo José.-
CAMAÑO ABAL : José María.-
CAMARA do PLA : María.-
CAMARAÑO : Germán.-
CAMARAÑO : Guillermo.-
CAMARERO : José Albérico.-
CAMARGO de TRUJILLO : Ema.-
CAMAROTTA : Carmelo.-
CAMASELLE : Olga.-
CAMBRE : Cándido.-
CAMBRE : Nodesto.-
CAME : Homero.-
CAMERA : Carlos.-
CAMERA GUIZO : Euro Mazzini.-
CARMELO : Juan.-
CAMERONI : Orestes.-
CAMEROTTA PASTORINO : José Alberto.-
CAMETO : Juan.-
CAMIASKI G. de ARONOVICH : Sabina.-
CAMINO GALLO : Ricardo.-
CAMMARANO : Miguel.-
CAMMAROTA : Alejandro J..-
CAMMAROTA SASSANO : Washington C..-
CANOPERA SOLER : Juan.-
CAMPANELLA : Rodolfo.-
CAMPAÑA : Mario.-
CAMPEAS : León.-
CAMPELO : (sin nombre)..-
CAMPI DEVOTTO : Julio César.-

S.T.C

009 (B)

3666

///...

CAMPI : Vicente.-
CAMPIGLIA & SCHNASCHINI (Firma Comercial).-
CAMPIGLIA : Antonio.-
CAMPIGLIA : Gricón.-
CAMPIGLIA : Pedro.-
CAMPISTERCUS C. de L.FIOR.. : Roma.-
CAMPISTEROUS C.SCIANI : Sonnia.-
CAMPO : Ana María.-
CAMPONANES TELECHEA : Héctor.-
CAMPORA : Juan José.-
CAMPOROS.. : (sin nombre).-
CAMPOS : Amancio.-
CAMPOS GIMS.. : Arnoldo.-
CAMPOS : Arturo.-
CAMPOS : Aurelio.-
CAMPOS : Cándido C.-
CAMPOS : Desiderio.-
CAMPOS : Francisco.-
CAMPOS THEVENIN : Guillermo.-
CAMPOS : Héctor.-
CAMPOS : Manuel.-
CAMPOS : Miguel A.-
CAMPOS : Olegario.-
CAMPOS : Ramón.-
CAMPOS : Valentín.-
CAMPOY : Mario.-
CANABAL : Jesús.-
CANALE : Jaime.-
CANALERO : José Angel.-
CANAVESI : Walter.-
CANCELA : Ada CASTILLA de :
CANCELA : Augusto.-
CANCELA : Basilio.-
CANCELA : Benito.-
CANCELA : Ciro.-
CANCELA : Gaspar.-
CANIZO : Antonio.-
CANO : Víctor.-
CAORSI : Alba.-
CAMANDEGUY : Enrique.-
CAPANO DOMIDIO : Angela María.-
CAPARARO : Angel.-
CARDEFOR: Pedro.-
CARDEVILA : Antenor L.-
CARACE : Dante.-
CARELAN : Iberia.-
CARELETTI : Juan.-
CARELMAYER : Roberto.-
CARELOTTI : Fernando.-
CARELOTTI : Sócrates.-
CARELUTO : Alberto.-
CARERA : Angel.-
CAROBIANCO : Dante.-
CAROBIANCO : Elida Elsa.-
CAROBIANCO : Ruben Dante.-
CAROLE : Luis.-
CARONALE RUIZ : Ofelia Dolores.-
CARORALES : Antonio.-
CAROSOLI : Pedro.-
CAROZZOLI : Nicolás.-
CARPI : Laura P. de :
CARRUCCIO : Daniel V.-
CARRINO : (sin nombre).-
CARRIO : Bonet.-
CARULLA : Daniel.-
CARURRO : Carlos.-
CARURRO : Diego.-
CARURRO GARMET : Federico.-
CARURRO : Pedro.-
CARURRO : Wéshington.-
CARUTTI : Carmen.-
CARVALLO : Francisco.-

910 (A)

9366

CANCELA : Roberto.-
CANEDO : Héctor.-
CANEL ; Carlos.-
CANEPA : Aldo.-
CANEPA : Emilio.-
CANEPA : Enrique H..-
CANEPA : Juan Alberto.-
CANEPA RAMA : Julio César.-
CANEPA : Julio Miguel.-
CANEPA : Reina P. de :
CANEPPA : Luis Alberto.-
CANESA DE LEON : Irineo.-
CANESI : José.-
CANESSA : Juan Carlos.-
CANIL : Juan Andrés.-
CANO MARTINEZ : Ana.-
CANO : Diógenes.-
CANO : Severino.-
CANOBBIA : Mary RODRIGUEZ de:
CANOSA CANOSA : Juan Carlos.-
CANOSA : Manuel L.-
CANTATORE : V.-
CANTERO : Conrado.-
CANTERO : (sin nombre).-
CANTERO : Diego.-
CANTERO : Julian.-
CANTI : N.-
CANTO : Alejandro.-
CANTON : Mario.-
CANTON : Mario M.-
CANTOTI : Walter G.-
CANTONNET BLANCH : Pedro.-
CANTOR SILL : Armando Lucas.-
CANTOU IGLESIAS : Juanita Isabel.-
CANZANI : Raúl.-
CANEIRAS : Galileo.-
CAÑIZARES FERNANDEZ : José.-

CARATEGUY SAIZ : Juana María.-
CARAVAGIO : Justo G.-
CARAVIA : Carlos.-
CARBAJAL : Carlos.-
CARBAJAL : Teodoro.-
CARBALEO : Carlos.-
CARBALLAL : José M.-
CARBALLO : Carlos.-
CARBALLO : Domingo.-
CARBALLO : Ernesto.-
CARBALLO : José.-
CARBALLO : Roque.-
CARBALLO : Eduardo.-
CARBONE: Elgui.-
CARBONE : Abel.-
CARBONE SANTURIO : Diana María.-
CARBONE : Germán.-
CARBONE CESIO : Héctor.-
CARBONE GONZALEZ : Julio César.-
CARBONELL : (sin nombre).-
CARBONELL : Jorge.-
CARBONELL BARBONES : Jorge.-
CARBONELL UVEDA : Juan.-
CARBONERO : Mario.-
CARCANO : José.-
CARCAVALLO : Wáshington.-
CARDARELLO : José.-
CARDARELLO : Miguel.-
CARDEILLAC : Silvio.-
CARDELLO : Juan A.-
CARDELLO : Ricardo.-
CARDENAS : Fernando.-
CARDENAS : Juan.-
CARDENAS : Pilar.-
CARDENAS : Pilar COELHO de :
CARDOSO : (sin nombre).-

S.T.E.

010(6)

3663

///...

CARDOSO : Atahualpa.-
CARDOSO : Carlos Rafael.-
CARDOSO DA CONCEPCAO : Joao.-
CARDOSO de SOUZA : Joao.-
CARDOSO : Jorge.-
CARDOSO : Luis.-
CARDOSO : Mario.-
CARDOZO : Abel.-
CARDOZO : Adolfo.-
CARDOZO : Alejandro.-
CARDOZO : Antonio Alberto.-
CARDOZO : Aristimunio.-
CARDOZO : Carlos R.-
CARDOZO : Carlos Vicente.-
CARDOZO : Clavel.-
CARDOZO : Cristobal.-
CARDOZO : Delmiro.-
CARDOZO : Edgardo.-
CARDOZO : Elisa.-
CARDOZO : Ernesto.-
CARDOZO FERNANDEZ : Héctor Sabas.-
CARDOZO : Hugo.-
CARDOZO : Joaquín.-
CARDOZO : José.-
CARDOZO : José Luis.-
CARDOZO : José Luis.-
CARDOZO : José María.-
CARDOZO : Juana.-
CARDOZO : Julián.-
CARDOZO : Luis ..
CARDOZO : Luis Héctor.-
CARDOZO : Manuel Faustino.-
CARDOZO : Manuel Faustino.-
CARDOSO : María Concepción.-
CARDOSO : Nelly.-

CARTER : Nigel.-
CARTERAN : Roberto.-
CARTOLANO : A.-
CARUSO : Angel H.-
CARUSO : Jorge.-
CARVAJAL : Daniel.-
CARV..LHO : ..lejandro.-
CARVALHO : José.-
CARV..LEO : María R. de:
CARV..LHO : Matilde do:
CARV..LO : Pablo.-
CARV.. LIDO : ..ntonio.-
CARV..LIDO : Víctor.-
CARV..LLO : Nelson.-
CARVE : An e.-
CARVE GUTMENDEZ : Jorge ..mero.-
CARY : José.-
CARRACEDO : (sin nombre).-
CARRAENTE : Buenaventura.-
CARRADES : Hugo.-
CARRANCI : Miguel.-
CARRARA : ..mando.-
CARRARA : Horacio.-
CARRARA : Omar.-
CARRARA : Ubaldo.-
CARRARO : (lolo).-
CARRASALE : Buenaventura.-
CARRASCO : Eduardo.-
CARRASCO : Jorge.-
CARRASCO FERNANDEZ : Filario.-
CARRASCO : Juan.-
CARRASCO : Juan Carlos.-
CARRASCO : Manuel.-
CARRASCO : Marta.-
CARRASCO : Oscar.-

CARDOZO : Paulino.-
CARDOZO : Paulino.-
CARDOZO : Paulo.-
CARDOZO : Ramón.-
CARETA : Ubaldo.-
CARETTA : Jorge.-
CAREVICH : Rodoslav Dopolo.-
CARICOI : Eduardo.-
CARIDE : Manuel.-
CARIÑAFA : Elviro.-
CARISI : Justo.-
CARIZA : (sin nombre).-
CARLE VIGLIONE : Jaime Armando.-
CARLES : Fermino.-
CARLETTI BARRETO : María Beatriz.-
CARLITO : Humberto.-
CARLOMAGNO : D.-
CARMELO : Juan .-
CARMENATI : Pedro.-
CARMONA : Alberto.-
CARMONA : Alberto Mario.-
CARMONA FERNANDEZ : Antonio.-
CARNALES : Ciriaco.-
CARNEIRO : José.-
CARNERO : Andrés.-
CARNERA CHECO : Genaro.-
CARO : (sin nombre).-
CAROES : Juan Ramón.-
CAROZZA : José.-
CAROZZI SANTIDI : (sin nombre).-
CAROZZI : Ana I. de:
CARPANESSI : Mabel Clara.-
CARPAS : Carlos A.-
CARPINTERO : Andrés.-
CARSOLIO RIMOLDI : Oscar.-
CARTATEGUIS : Gonzalo.-
CARTAZAR NOVARRETO : Luz Efren.-
CARTELLI : (sin nombre).-

CARRASCO : Ramón A.-
CARRASCO : Sergio.-
CARRASCO : Yolanda.-
CARRATU : Osvaldo.-
CARRATU : Rafael.-
CARREÑO : Gorki.-
CARREÑO : Pedro.-
CARRERA : Enrique.-
CARRERA : Ignacio T.-
CARRERE CHIARINO : Antonio Julio.-
CARRERE POAS : Eduardo Alberto R.E.-
CARRETE : Antonio.-
CARREVARE : Luis A.-
CARRIL : Arturo.-
CARRIL URTA : Enrique Delmiro.-
CARRILLO : Angel.-
CARRILLOS : Carmelo.-
CARRIQUIRI : Roberto.-
CARRIQUIRY : (sin nombre).-
CARRIQUIRY : Pedro.-
CARRIQUIRY : Pedro.-
CARRO : (sin nombre).-
CARRO : Antonio.-
CARRO : Juan C. Hnos.-
CARRO : Juan P.-
CARRO VILLARREAL : Hilton.-
CARRO DIAZ : Reina Margarita.-
CARRO : Simón.-
CARROSO : Angel H.-
CASADO : Pedro.-
CASAGNA : Carlos.-
CASAL : Andrés.-
CASAL : Aurora.-
CASAL SANCHEZ : Daniel.-
CASAL : Enrique.-
CASAL CASTELLI : Francisco.-
CASAL : Hilario.-

S.T.C.

011(3)

3663

///...

CASAL [illegible] : Hugo.-
CASAL : Joaquín.-
CASAL ROJO : José.-
CASAL : Juan M.-
CASAL : Juan P.-
CASAL : Lauro.-
CASAL FEIJOO : Luis.-
CASAL : Manuel.-
CASAL : Pablo.-
CASAL FRONTELA : Pedro Pascual.-
CASAL : Silvano.-
CASAL : Váshington.-
CASAL : Juan B.-
CASALA : Rudecindo.-
CASALES : Juan C.-
CASALES o GERONA : Luis.-
CASANAYOU : Andrés.-
CASANA : Luis.-
CASANOVA : Alfonso.-
CASANOVA : Anibal.-
CASANOVA : Carlos.-
CASANOVA : Elizardo.-
CASANOVA : Jorge.-
CASANOVA : Libertad.-
CASANOVA : Lisandro.-
CASANOVA : Marcos.-
CASANOVA : Orlando.-
CASARAVILLA : Juan Carlos.-
CASARES : Carlos.-
CASARES QUIROGA : Santiago.-
CASAROTTI : H.-
CASAS CEBALLOS : Aldo.-
CASAS : Armando.-
CASAS : Oscar.-
CASATROJA : Héctor.-
CASAVIEJA : Juan Pedro.-
CASCALLAR CARRASCO : Augusto César.-

CASTELAIRO : Cipriano.-
CASTELNUOVO : Alejandro.-
CASTELLANO : Juan A.-
CASTELLANO: Ulises.-
CASTELLANOS : Alfredo.-
CASTELLANOS : E.-
CASTELLANOS MARTINELLI : Emilio G.-
CASTELLANOS : Espartaco.-
CASTELLANOS : Gustavo.-
CASTELLANOS : Luis A.-
CASTELLAT : José B.-
CASTELLI : C.-
CASTELLI : Carlos Pedro.-
CASTELLI : Debray.-
CASTELLI GARCIA : Guillermo.-
CASTELLI : Luis A.-
CASTELLI : Raúl.-
CASTELLI : Ruben.-
CASTELLINI : Pedro.-
CASTELLAO : Miguel.-
CASTELLS : Alberto.-
CASTELLS : Diego.-
CASTELLS : Luis E.-
CASTELLS : Marcelino.-
CASTEVIANO : Marta.-
CASTIDO : J.-
CASTIGLIA : Dario.-
CASTIGLIONI : Angel.-
CASTIGLIONI : C.-
CASTIGLIONI YUNYENT : Dante Doro.-
CASTIGLIONI : Heber.-
CASTIGLIONI ALONSO : Héctor Alfredo.-
CASTIGLIONE : Hugo Luis.-
CASTIGLIONI ALONSO : Juan Carlos.-
CASTILLI : Luis.-
CASTILLA de CANCELA : Ada.-
CASTILLA : L.-

Q 12 (A)

CASCALLARES : Felix.-
CASCALLARES : Felíx Bernabé.-
CASCAN SOLANO : Isidro.-
CASCO : Daniel.-
CASCO : Ema.-
CASCO : Juan A.-
CASCO : Nicolás.-
CASCO : Nicolás.-
CASDIA : Rodolfo.-
CASEAUX LACOSTE : Enrique.-
CASEAUX : Juan Jacque.-
CASELLA : Juan E.-
CASELLA : Julio E.-
CASELLA PINASCO ; Omar Julio.-
CASH YOUNG : Arturo.-
CASI : Manuel.-
CASIANI : Alberto.-
CASIANI : Héctor.-
CASINI : Juan B.-
CASO PRIETO : Luis.-
CASPROS : (sin nombre).-
CASSANAY : Luis.-
CASSANELLO : Carlos R.-
CASSARINO : Eduardo.-
CASSARINO : Exequiel H.-
CASSARINO : Jaime.-
CASSARINO : Mirtha.-
CASSARINO : Rodolfo.-
CASSELLA : Rodolfo.-
CASSINI CRUZ : Juan José.-
CASSINI : Manuel T.-
CASSOU : Miguel A.-
CASTAGNET CAIRO : Ema Susana Inés.-
CASTAÑEDA : Alberto.-
CASTEDO : Juan.-
CASTELAR : Rodolfo.-

S.T.C

012 (b)

CASTILLA : Manuel.-
CASTILLA : Mauricio.-
CASTILLA LLERENA : Oscar Aníbal.-
CASTILLO : Aníbal.-
CASTILLO : Héctor J.-
CASTILLO : Luis R.-
CASTILLO : Macario.-
CASTILLO de ALFAYA ; María.-
CASTILLO : Mario Francisco.-
CASTILLO : Miguel.-
CASTILLO : Ricardo.-
CASTILLO ; Walter.-
CASTIÑEIRA ; Raimundo.-
CASTIÑEIRA : Vicente.-
CASTIÑEIRAS : Benito.-
CASTILLEJO : Eliseo.-
CASTILLEJO : Francisco.-
CASTILLEJO de MIRALLES ; Olga.-
CASTILLEJO : Ulises.-
CASTILON : Ariel.-
CASTRO TORTEROLO : (sin nombre).-
CASTRO : Andrés.-
CASTRO : Angela C. de:
CASTRO : Alfredo.-
CASTRO : Américo.-
CASTRO : Ana María.-
CASTRO : Armando José.-
CASTRO ; Benavé.-
CASTRO : Bolivar.-
CASTRO ; Carlos.-
CASTRO ; Carlos E.-
CASTRO GARCIA : Duilio Domisar.-
CASTRO FRANCO : Elbio Omar.-
CASTRO ENRIQUE.-
CASTRO : Enrique.-
CASTRO : F.-

3666

///...

CASTRO : Feliciano.-
CASTRO : Felipe.-
CASTRO : Héctor.-
CASTRO : Horacio A.-
CASTRO : J. Alberto.-
CASTRO : Jesús.-
CASTRO : José.-
CASTRO : José.-
CASTRO MIGUEZ : José María.-
CASTRO : Juan.-
CASTRO : Juan .-
CASTRO : Juan.-
CASTRO : Juan.-
CASTRO : Juan A.-
CASTRO de PRATO : Lía.-
CASTRO : Lila SANCHEZ de:
CASTRO : Luis.-
CASTRO : Luis.-
CASTRO : Luis A.-
CASTRO RUIBAL : Mario.-
CASTRO : Marta de:
CASTRO : Mauricio.-
CASTRO : Miguel.-
CASTRO : Nelson.-
CASTRO COLLAZO : Nicanor.-
CASTRO : Orlando.-
CASTRO : Oscar.-
CASTRO : Pedro.-
CASTRO FRANCO : Pedro Felipe Mario.-
CASTRO : Pio.-
CASTRO : Ramón.-
CASTRO : Ruben.-
CASTRO : Sara.-
CASTRO : Sebastián.-
CASTRO : Sergio Ignacio.-
CASTRO : Tomaldo.-
CASTRO : Vicente.-
CASTRO SANTANA : Vicente Carlos.-
CASULO : Hugo.-
CASULLO : H.-
CAT VIDAL : Alfredo.-
CATALA : Isidro Alberto.-
CATALA : Vicente.-
CATANI : Julio.-
CATANI : Luis.-
CATENACCIO : (sin nombre).-
CATENACCIO : Humberto.-
CATERINA : Santa.-
CATICHE : Juan A.-
CATIVELLI : Juan C.-
CATTA : Angel.-
CATTA : Francisco.-
CATTA BATGNIANI : José.-
CATTANEO : Atilio E.-
CATTANEO : José I.-
CATTANEO : Juan.-
CATTERINA : Santa.-
CAUBARRERE RUBIA : Emilio Miguel.-
CAUCE : Elias.-
CAUCH : Camilo.-
CAULA : Donato.-
CAURANT AGUIRRE : Carlos Nicanor.-
CAUTERUCCIO BELMONTE : Luis Alberto.-
CAVAGNIN : Raúl.-
CAVALLERO VAZQUEZ : Mario Domingo.-
CAVALLIERI : Hugo A.-
CAVALLO : Elido.-
CAVALLOTTI : Hugo S.-
CAVANA : Luis Alberto.-
CAVIGLIA : Angel.-
CAVIGLIA STARICO : Enzo.-
CAVIGLIA : Juan.-

CAXAUS : Juan.-
CAYOTA : Ana María.-
CAYSSIALS : Alberto.-
CAYSSIALS : Raúl.-
CAZADA : Ricardo.-
CAZENAVE : Pedro.-
CAZZOLINO : Tomás.-
CEBALLOS: José Eduardo.-
CEBALLOS : Luis.-
CEBER: Miguel.-
CEBEY : Mariano Lino.-
CEBRINSKI KAPKAR de SENKOVICH: Ana.-
CEBRINSKI PROKEVIC : Esteban.-
CEBRINSKI KAPKAR de KINDER : María.-
CECILIO de PAN : Carmen G.-
CECILIO PRELIASCO : Elida.-
CECILIO PRELIASCO : Mario Nicomedes.-
CEDENAS : Pedro.-
CEDREZ : Eleano.-
CEIRANI : Luis.-
CEJAS : Ricardo.-
CELIBERTO : María Celia de:
CELLA : Luis A.-
CENTENARO : Aldo.-
CENTENINO : José A.-
CEPA : María J.-
CEPPONE : Jorge A.-
CERANTI : José.-
CERDA : Francisco J.-
CERDEZ : Sergio.-
CERDEÑA : Juan.-
CERESETTO : L.-
CERESETTO : Mario.-
CERES : Marcos.-
CERESA : Francisco.-
CERIANI STELLA : Alejandro Jesús.-
CERIANI : Carlos.-
CERIANI : Juan Carlos.-
CERIOTTI : Jorge.-
CERISOLA : Milton Andrés.-
CERIZOLA : Horacio.-
CERNICCHIARO : Juan A.-
CERNICCHIARO : Orlando.-
CERRETA : Humberto .-
CERRO LLORENS : Angel.-
CERRO SCIUTTO : Walter José.-
CERRUTI CROSA : Pedro Pablo.-
CERRUTI GARCIA de GARCIA : Edda.-
CERVETTO : Julio César.-
CESARI : I.-
CESCHI : Julio.-
CESNA : Antonia BAUMILITE VARAUSKAITE de:
CESPEDES : Débora.-
CESPEDES : Ego.-
CESPEDES : Herlan.-
CESPEDES SASTRE de BARCELO : Isaura.-
CESPEDES : José A.-
CESPEDES : R.-
CESTAU : Conrado.-
CESTINIC : P.-
CETRANGOLO : Beatriz.-
CEVI : Alberto.-
CEVONI : Susana.-
CIANCIO MASCI de PRIETO : Olga.-
CIANELLI : Julio J.-
CIANI : Pedro.-
CIARELLA : Felicia de:
CIBILS : Gonzalo.-
CICERI : Luis.-
CICHERO : Américo P.-
CICHON BAS : Ana María.-

013 (A)
3366
S.T.C.
013 (B)
3366

///

CID : Carlos.-
CID : Marcial.-
CIFUENTES : Héctor.-
CIGANDA : Diana.-
CIGANDA : Homero.-
CIGANDA : Humberto
CIGANDA : José.-
CIGNTINO : Walter.-
CINGERLY : Ladislao.-
CIOLI : Angela.-
CIORZI SOSA : María Teresa.-
CIRIBLO : Hugo.-
CIRILLI : Arturo.-
CIRINO : Juan.-
CIRIO : César.-
CITTADINI : Enrique.-
CIZNIC : Ante.-
CLADERA : Walter.-
CLAIOR : (cin nombre).-
CALA : Mario.-
CLARAMUNT : Ricardo.-
CLARAMUNT : Roberto.-
CLARAMUNT : Tomás.-
CLARICH : Francisco.-
CLAUS : Delia .-
CLAVELL : Walter.-
CLAVIJO : Angel.-
CLAVIJO : Juan A.
CLAVIJO : Leonor ACOSTA de:
CLAVIJO : Miguel.-
CLAVIJO : Ramón.-
CLEMENTE : Antonio D.-
CLEZAZ : Aurelio.-
CLEMENTS : Atilio.-
CLEMENTS : Enrique.-
CLERC : R.H.-
CLERC : Víctor R.-

COGO : Susana.-
COHELO : Manuel.-
COHEN BENGHIAT : David.-
COIRALO : Raúl.-
COIRO FALCONE : (sin nombre).-
COIROLO : Benjamín.-
COIROLO : Luis.-
COITINHO FONTAN : Juana.-
COLA : Carlos U.-
COLACCE Miriam.-
COLACCE : Rosario.-
COLEFF COLEVA : Jordám.-
COLEROFF : Teodoro.-
COLES : (sin nombre).-
COLIGER : Regina G. de:
COLINA HERNANDEZ : Francisco Horacio.-
COLINA : José Pedro.-
COLINA : María.-
COLINA : Walter H.-
COLINET : Eduardo.-
COLISTRO : Carlos .-
COLMAN : Blanca.-
COLMAN OLIVARES : Gladys Olga.-
COLMEIRA : Manuel.-
COLO : Eduardo E.-
COLOMBINO : Elías.-
COLOMBO : Angel D.-
COLOMBO : Carmelo.-
COLOMBO : Pedro.-
COLOMBO : Radamés.-
COLOMBO : Raúl León.-
COLOMBO : Walter.-
COLOMBO : Welington.-
COLOMINAS : Martín.-
COLOMINAS : Ricardo.-
COLOSICH : Simón.-
COLOTUZZO : Luis A.-

014 (A)

8866

CLERICI : Luis S.-
CLERICHE : Francisco Bruno.-
CLERICO : Mario.-
CLETO CANTORES : José.-
CLEVRANKA : Elena.-
CLEY : Erta.-
CLINES : Elías.-
CLIVIZLES MADRIGAL : Doroteo.-
CLIVIO : Tomás.-
CLOUZET : Emilio.-
CLOUZET : Miguel A.-
COBALLE : Graciela.-
COBAS : Francisco.-
COBAS : Francisco.-
COBAS : Severino.-
COBELLI : Domingo.-
COBHAM : Agnes Eleonora SOUTHETT de:
COBHAM BAKER : Charles Edward.-
COCARO : Raúl.-
COCCARO de SALLAVERRY : Valentina.-
COCCIA : Alejandro.-
COCCISILIANO : Luis.-
COCK ORISPO : Osvaldo Daniel
COCOZA : Julio C.-
CODARI LESCOUT : Omar Humberto.-
CODEBUE : Julio.-
CODEVILLA : Alvaro.-
CODINA : J.-
CODINA : Juan C.-
CODINA : Pedro.-
CODONI : Eduardo.-
CODURI : Gastón.-
COEF HERNANDEZ : Luis Alfredo.-
COELHO de OLIVERA : José.-
COELHO : Víctor M.-
COFFONE : Pascual.-
COGHLAN : Teodoro.-

COLOVOVSKI : Felix.-
COLTORTI : Cándido.-
COLUCCI : (sin nombre).-
COLL : (Sra.) de:
COLL : Francisco.-
COLL : Rogelio.-
COLLAZO : Aida Pica de:
COLLAZO GUIDICE : Artífica.-
COLLAZO : Daniel.-
COLLAZO : Enio.-
COLLAZO : Héctor.-
COLLAZO : Jesús.-
COLLAZO : José.-
COLLAZO : L.A.-
COLLAZO : Lorenzo.-
COLLAZO : Ruben.-
COLLENPA : Juan.-
COLLETE JORCIN : Francisco Hilario.-
COLLI : Esmeralda.-
COMAS ARROM : Bartolomé.-
COMAS : Carlos César.-
COMAS : Juan C.-
COMESAÑA BELLO : Raúl.-
COMPANY : Antonio.-
CONDE : Alejandro.-
CONDE : Antonio.-
CONDE : Eduardo.-
CONDE : Germán.-
CONDE : Juan.-
CONDE : Manuel.-
CONDE : María del Carmen.-
CONDE : R.-
CONDE : Ramón .-
CONDE : Ramón.-
CONDE : Ramón.-

///...

3666

074 (B)

CONDE : Rosendo Duilio.-
CONDE : Tomás Víctor.-
CONINI : Jorge.-
CONRADO : Calixto.-
COSIGLIERI : Teresa.-
CONSONI : Carlos.-
CONSONI : Orestes C.-
CONSTANTINO BEISSO : Roberto.-
CONSTANTINOFF : Flora.-
CONSUELO : (sin nombre).-
CONTATORE : Luis.-
CONTATORE : Santiago A.-
CONTERUCCI : Váshington.-
CONTI SATURNO : Juan Carlos.-
CONTI : Ricardo.-
CONTRERAS : Asunción.-
CONTRERAS : Dolores.-
CONTRERAS : Virgilio.-
CONVERSION : Ramón.-
COO : Francisco.-
COOPERATIVA OBRERA GRAFICA.-
COPELLO : Carlos.-
COPELLO : Juan Carlos.-
COPELLO : Luis.-
COPOLA : Gerardo.-
COPPOLA GILDA : Antonio Américo.-
COPPOLA LESINA : Ruben.-
CORA : Angel.-
CORA : Eugenio.-
CORA : José.-
CORBACHO : Estela .-
CORBACHO : Pedro.-
CORBISIERO : Francisco.-
CORBO : Camilo.-
CORBO : Francisco.-
CORBO : María Esther.-
CORBO : Ramón.-

0 1 5 (A)

CORRADI : Galuco.-
CORRADI : Noemí.-
CORRAL : Manuel R.-
CORRAL:R.-
CORREA LUNA : (sin nombre).-
CORREA : A.-
CORREA : Brígido.-
CORREA : Elbio.-
CORREA : Adan.-
CORREA : Adomar J.-
CORREA : Aníbal.-
CORREA : Annabel.-
CORREA : Antenor.-
CORREA : Antonio.-
CORREA : Elba.-
CORREA : Evaristo.-.-
CORREA SILVA : Gloria.-
CORREA : Héctor.-
CORREA : José Angel.-
CORREA ACOSTA : Juan.-
CORREA : Juan.-
CORREA BAS : Laureano Severino.-
CORREA GIMENEZ : León.-
CORREA : Luisa RODRIGUEZ de:
CORREA : Natividad.-
CORREA : Orfilio.-
CORREA : Osvaldo.-
CORREA : Rivadavia F.-
CORREA : Saúl M.-
CORREA : Valentín .-
CORREA : Vicente.-
CORREDOIRA : Benigno.-
CORREIA : Manuel.-
CORROCHANO : (sin nombre).-
CORROCHANO : Victoria Germana.-
COS : Delia M.-

3986

CORBO : Ramón.-
CORBO CABALLERO : Secundino.-
CORCEO : Elena.-
CORDERA METHOL : Mario.-
CORDERO de GARCIA : Angela Custodia.-
CORDERO : Roberto.-
CORDERO : Wilhkington.-
CORDOBA : Ciriaco.-
CORDOBA : Nelson.-
CORDONE : Luis.-
CORDONES : Ademar.-
COREAGA : César.-
CORES : Julio.-
CORIA LEGUIZAMON : Asencio.-
CORLETO : Miguel Angel.-
CORMEZANA ZUNINO : Felipe Jesús.-
CORONAS FERRER : Luis.-
CORONEL SILVERA : Daniela.-
CORONEL : Delmito.-
CORONEL de TRUJILLO : Justa.-
CORSO : Antonio J. (monseñor).-
CORSO : Eduardo J.-
CORTELEZZI : Reynaldo.-
CORTAZAR : Francisco.-
CORTES de PIÑEYRO : Blanca.-
CORTES : Carlos.-
CORTES : Cristina.-
CORTES : Julio.-
CORTI SALAMO : Juan Angel.-
CORTINA : Angela.-
CORTINAS : Enrique.-
CORTINAS : Laura.-
CORTINAS : Miguel A.-
CORVER : Jorge.-
CORVO : Isabel.-
CORVO : Narcelino

COS MAZEO : Elida.-
COS : Rosa.-
COSENKO : Shurita.-
COSENZA : Flavio.-
COSIO: Enrique.-
COSIURCA VLADIMIR de ZNOPAS : Matrona.-
COSMIDES : Neraida.-
CORSKA PETROVICH : Esteban.-
COSTA : (sin nombre).-
COSTA : (sin nombre).-
COSTA : Amelia.-
COSTA LIZASO : Anibal Ruben.-
COSTA : Antonio.-
COSTA : Armendo.-
COSTA POSSE : Asdrubal.-
COSTA : Beatriz.-
COSTA : Edison.-
COSTA : Floro.-
COSTA : Germán.-
COSTA : Guillermo.-
COSTA GLAVAN : H.-
COSTA : Herminia.-
COSTA : Humberto.-
COSTA : José.-
COSTA : José.-
COSTA : José.-
COSTA LENES : José Pedro.-
COSTA : Julio.-
COSTA : Julio.-
COSTA HERRERA : Luis.-
COSTA : Luis A.-
COSTA : M.-
COSTA VALLES : Manuel Epifanio.-
COSTA CABALLERO Ney.-
COSTA : Oscar.-
COSTA : Ramón.-

S.T.C.

015 (B)

3666

111...

COSTA PEREZ : Ramón.-
COSTA BRENA : Rodolfo.-
COSTA TOGNETTI : Walter.-
COSTABILE : Ceferino.-
COSTABILE : Hector.-
COSTALUNGA : Pedro.-
COSTANTINI : Omar.-
COSTANZO : Braulio.-
COSTAS : Antonio.-
COSTAS : Argentino.-
COSTAS : F. Arturo.-
COSTEMALLE : Raúl.-
COTA : María.-
COTELO YARZA : (sin nombre)
COTELO : José.-
COTELO : Oscar.-
COTELO SEGSDE : R.-
COTO BERNARDEZ : Generoso.-
COTOÑO : Alberto.-
COTRARO : José.-
COTTA : Nicolas.-
COTTENS : Pedro.-
COTZ : Pedro.-
COUBROUCH : Carlos.-
COUCE : José María.-
COUNAGO : Marcelino.-
COUROS : Luis.-
COUSILLA : Elvira.-
COUSTE : Gerardo.-
COUTO : Alcides.-
COUTO BERMUDEZ : Fernando.-
COUTO MAGGIOLO de SILVERA: Maria Teresa.-
COUTO : Nilo.-
COUTO : Ramón.-
COUTO : Rudy.-
COVACHIC COLAVICH : Lázaro.-
COVALLI : Obaldo.-
COVICOS : Kristov.-
GRACIUM : Arpad Esteban.-
CRASINSCHI ROMAUNOK : Basilio.-
CRATZMAN : Sarita.-
CRAVANSOLA : Octavio.-
CREMONESI : José.-
CRESPI : Fernando.-
CRESPI : Walter.-
CRESPO : Armonía.-
CRESPO : Ernesto Debenedeti.-
CRESPO : Francisco.-
CRESPO LAGO : Manuel.-
CRESTINO : Alejandro.-
CRETTO : Maria Angela.-
CREVOUBES : Andrés.-
CREADO : Carlos.-
CRIGALLUNAS : Estanislao.-
CRINSKY ULIANSKATTE : Juan.-
CRISCI : Alfonsino.-
CRISEL : Luis.-
CRISIGNANI : Alvaro.-
CRISTAR : Luis.-
CRISTINA : María.-
CRISTINIOFF : Demetrio.-
CRISTOBAL : José.-
CRISTOBAL : Pablo.-
CRISTOBO TRONCOSO : Roberto.-
CRIVOCAPICH : Walter.-
CRIXERA : Francisco.-
CROATO : Antonio.-
CROCANO : Carlos.-
CROCANO : Nelly S.de:
CROCCE ROEL : Alberto.-
CROSA : Carlos.-
CROSA : Fernando.-
CROSIGNANI : Alvaro.-
CROSSA : Dulcineo.-
CROSSA : Hector.-
CROSSA : José.-
CROSSA : Juan C.-
CROSSA : Guillermo F.-
CROSTACO : Julio.-
CROVETTO : Roberto.-
CRUSADO CASTRO : Carlos Aparicio.-
CRUSSI : Omar.-
CRUZ : Juan Carlos.-
CRUZ : Lorenzo.-
CRUZ : Ricardo.-
CSANAK : Sandor.-
CSESZIYAR : Emilio.-
CUADRADO OLIVERA : Alberto.-
CUADRADO : Angel.-
CUADRADO : Juan.-
CUADRAS : Ruben.-
CUATRIN : José.-
CUBARA LEBED : Jacobo.-
CUBILLAS : Margot.-
CUBILLAS : Teropp.-
CUCCIA : José.-
CUCHINAK : Pablo.-
CUCHMAN : Elías.-
CUCHMAN : Lydia.-
CUELLO : Camilo.-
CUELLO : Gladys.-
CUELLO : Virginio.-
CUESTAS : Américo.-
CUEVAS : Paulina N.-
CUEVAS HELGUERA : Ricardo.-
CUEVILLAS : Julio A.-
CUFRE : Roberto.-
CULAS CULAS : Antonio.-
CULTELLI : Juan.-
CUNEO : Roberto.-
CUNEO : Tomás.-
CUNER de GOMEZ : Elsa.-
CUNETTI : (sin nombre)
CUÑETE : Angel.-
CUOCO : Armando.-
CUORE : Carlos.-
CUORE : Carlos E.-
CUORE : Hector.-
CURBELO : Amilcar.-
CURBELO : Anibal.-
CURBELO : Edison.-
CURBELO : José Fernando.-
CURBELO : Walter.-
CUREN : Oscar.-
CUREN : Rafael.-
CUREN : Samuel.-
CURI BOLANA : Jose Gabriel.-
CURIEL : Isaac.-
CURUCHET GOYA : Norberto Rómulo.-
CURRAIS GERPE : José.-
CUSINATO : F.-
CWSMANICH : Ruben.-
CUSTE : Gerardo.-
CUTEDA : Eduardo.-
CUTRARO : José.-
CUTINELLA LARRAMA : Mario Daniel.-
CUVALO : Ambro.-
CYDULSKI SZERESZUSKA : Szelom.-
CYJON : Orberto.-
CH. de ONETTO : Elena.-
CH. de HORTUR : Nora.-
CHABAY : Beba.-
CHABAY : Harold.-
CHABAY : Margarita.-

016(A)

016(B)

E.S.T.E.

CHABAY : Amelia.-
CHABAY : Nelson.-
CHABENEAU : Enrique.-
CHABOT : Eduardo.-
CHACIN : Carlos C.-
CHACON : Julio.-
CHACON : Manuel.-
CHACON : Manuel.-
CHAGAS : Hector.-
CHAIBUN : Guillermo.-
CHALES : Antonia F. de:
CHAMORRA : Eugenio.-
CHAMON : Isidoro.-
CHANQUET : Luis.-
CHANS CAVIGLIA : Juan Carlos.-
CHANS : Pedro.-
CHANSON : Jorge A.-
CHANSON : Nelson S.-
CHAPARRO : Carlos Alberto.-
CHAPARRO : Enrique Antonio.-
CHAPUIS : Alfredo.-
CHAQUIRLAND : Victor.-
CHARBONIER : Luis.-
CHARLONE : Carlos A.-
CHARLONE : Ricardo.-
CHARQUERO : (sin nombre)
CHARQUERO : Brenda.-
CHARQUERO : Hector.-
CHARQUERO : R.-
CHARQUERO : Sixto.-
CHARQUERO : Tpto.-
CHARRUTI de DIAZ : Berta.-
CHASALE : Cristina.-
CHIRICO : Antonio.-
CHIROLO : Manuel.-
CHISMICHE : José.-
CHIZOLA : Manlio.-
CHOCHO : Romeo.-
CHOLVI : Salvador.-
CHOUMSKY ANDREFF : Gregorio.-
CHRISTIER : James D.-
CHU-LAI : Sin.-
CHUMACHENGO : Leonel.-
CHURRY : Antonio.-
CHUST : Elvira.-
D. de SUAREZ : Clara.-
D. de MANZO : Elena.-
D. de NAVA : Susana.-
DACOL : Angel.-
DA COSTA : Andrés.-
DA COSTA : Benjamín.-
DA COSTA TRIAS : Lucia.-
DA CUNA : Franklin.-
DAFRO : José Pedro.-
DAGHIEROS : Susana.-
D'AGOSTINO : Aristides.-
D'AGOSTO : Pedro.-
D'AGUERRE : (sin nombre)
DAGUERRE : (sin nombre)
DAGUERRE : Ruben.-
DAHER : José.-
DAIN : Nestor B.-
D'ALBORA : Gregoria.-
D'ALESSANDRO : Dionicio.-
D'ALESSIO : Julia ESTRUGO de:
DALGROI : Hector.-

Ø 1 % (A)

3866

CHAVARRIA : (sin nombre)
CHAVARRIA : Tabaré.-
CHAVES : Eliseo.-
CHAVES : José Pedro.-
CHEGUHAN : Gabriel.-
CHELONI : Francisco.-
CHELLES : Juan.-
CHEMIAKOV : Alejandro.-
CHENLO : Mario.-
CHEOL : Q. I. Juan P.-
CHERSI : Ruben.-
CHERVIERE : Juan A.-
CHESTER : José.-
CHEACCHIO BRUNO : Geronimo.-
CHIACHIO : Nicolás.-
CHIAMNO : Natalio.-
CHIAPELLA : Radamés.-
CHIAPINI : Felix.-
CHIARA : Gabriel.-
CHIAZAS : Raúl.-
CHIAZZARO : Estanislao.-
CHICHIZOLA : Oscar Raúl.-
CHIEZA : Eduardo.-
CHIEZA : Luis.-
CHIEZA : Raúl.-
CHIFFLET : Susana.-
CHIFFLET : Francisco.-
CHIJANI : Jacobo.-
CHIKIAR : Santos.-
CHIMICH FIREZ : Basilio.-
CHINATTI : Totti.-
CHIODI : Emilio.-
CHIOSSONI : Jacinto.-
CHIPA : (sin nombre)
CHIPARELLI : Carlos.-
CHIPARELLI : Juan.-
CHIRIBAO MIRABALLES de GOMEZ:Eusebia.-
CHIRICO : Alida.-

DALUZ : Alfonso.-
DA LUZ : Daniel.-
DA LUZ : Francisco.-
DALUZ RIBEIRO : Juan Bautista.-
DALLERA DASTES : Hector Dante.-
DALLFORT : Ernesto.-
DALL'ORSO : Atilio.-
DALLUNA : Luis.-
D'AMADO : Rodolfo.-
DAMASCO : Hector R.-
DAMASCO : Miguel A.-
DAMIANO : Ciro.-
DAMIANO : José.-
DAMIANOVICH : Francisco.-
DAMINAC : Sauro.-
DAMONTE : Roberto.-
DANOO : Graciela.-
DANERI ARREDONDO : Luis Menotti.-
D'ANGELO : P. Lorenzo.-
D'ANGEOLILLO RETA : Antonio Ruben.-
DANIELI : Francisco.-
DANIEZ : Moisés.-
DANILUK POWROZNIK : Mario.-
DANIAZ : Ramón.-
DANTE BIANCHI : Magdalena Lenina.-
DANTTA : Raúl.-
DANZI : Miguel A.-
DAPRILE : José.-
DARAY V.de CELIBERTI : Dolinda.-
DARE : Susana.-
DARELLI : Jorge.-
DARIO : María Esther de:
DA ROCHA : Edgardo.-
DA RONCH : Lino.-
DA ROSA : M. Benito.-
DARRE : Santos.-
DARTAGETE : Pedro.-
DA SILVA : Lacidio.-

3655

877 (B)

///...

DA SILVA SANTOS : Lina.-
DA SILVEIRA : Hilda.-
DA SILVEIRA : Luis A.-
DASQUE : Danilo.-
DATOLI : Palo.-
DATTOLI : J.C.-
DAVAT : Pablo.-
DAVID : Isaael.-
DAVIDOV : Tomás P.-
DAVIDSON : Artur Daniel.-
DAVILA : Gerardo.-
DAVILA : Gerardo.-
DAVILA : Inocente.-
DAVINSON : Ricardo.-
DAVIT : Eduardo.-
DAVITIAN VARTANIAN : Assadur.-
DE ACEREDO : Adan.-
DE AGOSTINO : Hilario.-
DE ALAVA : Elbio.-
DEAMICIS : José A.-
DE AMILIVIA : Miguel.-
DE ANDREA : Pedro.-
DE ANGELIS : Norma.-
DE ARMAS : Alcides.-
DE ARMAS : Andrés M.-
DE ARMAS : Antonio.-
DE ARMAS ZABALA : Marin Mario.-
DEBALI : Blanca de.-
DEBENEDETI : Ernesto Juan.-

DEL CAMPO : Anibal.-
DEL CAMPO : Margarita.-
DEL DAGO : Roberto José.-
DE LEON : Angel.-
DE LEON : Cayetano.-
DE LEON : Conrado.-
DE LEON : Diego.-
DE LEON : Efrain.-
DE LEON : Géronimo.-
DE LEON CAZARO : Hirma Eugenia.-
DE LEON : Irineo.-
DE LEON : José E.-
DE LEON CAPRARIO : José Pedro.-
DE LEON : Juan Carlos.-
DE LEON : L.-
DE LEON : Luis.-
DE LEON : Pedro.-
DE LEON : Raimundo.-
DELFINO : Sra.-(sin nombre)
DELFINO ALVAREZ : Atilio.-
DELFINO : Horacio.-
DELFINO SALDAÑA : Manuel.-
DELGADO MOREIRA : Ciriaco.-
DELGADO : Excender.-
DELGADO LIBONATI : Federico Arnaldo.-
DELGADO SAN MARTIN : Hugo.-
DELGADO : Jorge.-
DELGADO CABRERA : Marcos Manuel José.-
DELGADO : Mario.-

018(A)

3366

DE BLAIXIS : Nelson.-
DE BRUN : Daniel.-
DE BRUM : Luis Carlos.-
DE CARLO : Joaquin.-
DE CASTRO : Mario R.-
DECERSELLE : Enrique.-
DECIA : Nicolás.-
DE CHIARA : Nicolás.-
DE CIAPIS : Juan.-
DE CORES : José María.-
DE DEBALI : Blanca.-
DE DIOS ALDASORO : Andrés.-
DE DIOS MENDOZA : Juan.-
DE FERRARI : Jorge.-
DEFFEMINIS ROSPIDE : Hector.-
DE FRUTOS : Juan A.-
DE FRUTOS : Juan A.-
DEGRANDI : Julio C.-
DE GREGORIO : Julio Cesar.-
DEICAS : Juan C.-
DEILIO : Ernesto.-
DE JESUS : Juan Carlos.-
DEJOAQUIN : Carlos.-
DE LA FUENTE : María E.-
DE LA FUENTE : Osvaldo.-
DELAMAR : (sin nombre)
DE LA PEÑA : Fernando.-
DE LA QUINTANA : Teofilo.-
DE LA SIERRA : Alberto.-
DE LA SIERRA : Aparicio.-
DEL BARRIO : Alejandro.-
DEL BON : Attilio.-

DELGADO : Mario R.-
DELGADO : Oliva.-
DELGADO : Raúl.-
DELGADO : Susana.-
D'ELIA : Elisa.-
DELKA : Sofia.-
DELMONTE : Renato.-
DELMONTE : Walter.-
DELMONTE : Walter.-
DE LONGO de CAPELAM : Fructuosa.-
DE LONGO PINALES : Solima.-
DE LOS CAMPOS : Angel.-
DE LOS HEROS : Alberto.-
DE LOS SANTOS : (sin nombre) Arq.
DE LOS SANTOS : Alcideo.-
DE LOS SANTOS : Arsobe.-
DE LOS SANTOS CROSA : Braulio Gregorio Maximo.-
DE LOS SANTOS : Crescencio.-
DE LOS SANTOS HERRERA : Delfino.-
DE LOS SANTOS : Elena P. de:
DE LOS SANTOS : Enrique.-
DE LOS SANTOS : Eraclio.-
DE LOS SANTOS : Euclides.-
DE LOS SANTOS : Fredy.-
DE LOS SANTOS : Hipolito.-
DE LOS SANTOS BUSSOLLO : José.-
DE LOS SANTOS : Juan G.-
DE LOS SANTOS : Navico.-
DE LOS SANTOS : Reclus.-
DE LOS SANTOS MENA : Venencio.-
DE LOS SANTOS : walter.-

///...

DE LOS SANTOS : Zulema.-
DEL PALACIO : José.-
DEL PINO : Bernabé.-
DEL PINO : Floreal.-
DEL PINO : María A.-
DEL PINO : Paulino.-
DELPRATO CEPPI de ANSELMI:Sabina Catalina.-
DEL PUERTO : Francisco.-
DEL PUERTO : Hortencia Moltide.-
DEL PUERTO : Jorge.-
DEL PUERTO : Uberfil.-
DEL REY SANCHEZ : José M.-
DEL RIO : Estrellita.-
DEL RIO : Israel.-
DEL RIO : Manuel.-
DE LUCAS : Otto.-
DELUCCHI : María Carolina.-
DE LUCCI : Francisco.-M.-
DELL'AQUA : Hugo.-
DELLI SANTI : Angel.-
DELLOMO : Angel A.-
DEMANUEL : Francisco.-
DE MARCO : (sin nombre)
DEMARCO : Juan Carlos.-
DE MARIA : Carlos.-
DE MARIA MAZZETI : Luis Ezmabuido.-
DE MARIA : Nelson.-
DE MARTINO GARONE : Felisa.-
DE MATTA : Carlos A.-

DE SANCTIS : Osvaldo M.-
DESANDALO : Pascual.-
DE SANTIS : José.-
DE SIMONE : Nelson A.-
DE SOUZA : Eduardo.-
DESPEIROUX : Berta.-
DE TORRES : Carlos A.-
DE VASCONCELOS CASQUEIRO:Ma.Elvira.-
DE VECCHI : Juan.-
DE VEGA : Enrique.-
DEVELLIS NARDONE : Lenin Hertz.-
DE VERA : Domingo R.-
DE VITA : Alfonso.-
DEVITA : Hector.-
DEVITA : Juan Carlos.-
DE VITA : Julio.-
DEVOTO : Humberto Daviv.-
D'HESTREUX : Alberto.-
DIAKOW : Vladimir.-
DIAMANTE TESTER : Mauricio.-
DIANA : Julio Cesar.-
DIAZ : (sin nombre)
DIAZ : (sin nombre)
DIAZ : (s in nombre)
DIAZ CHINO : (sin nombre)
DIAZ : Adolfo C.-
DIAZ : Alberto.-
DIAZ : Amado.-
DIAZ de TORRES : Amado.-

0 1 0 (A)

9366

DEMATTEIS : Enrique.-
DE MATTOS : Malaquias.-
DEMBEY S.A.(Empresa)
DE MEDICCIS : José.-
DE MEDICI : José.-
DE MEDINA : Gonzalo.-
DE MELO : Asuncion.-
DE MELO : Fermin.-
DE MELLA : Fermina CARLIS de:
DE MELLO : Carlos M.-
DE MELLO : Dagoberto.-
DEMENCIO : Salvador.-
DE MOYA : Luis Angel.-
DE MUNNO : Francisco Alfredo.-
DENDI : Palmiro.-
DENIS : Alfonso.-
DENIS : Froilan.-
DENIS : Victorio.-
DENNIEL : Mario.-
DENUNCIO : Mari R.-
DENUCIO : María.-
DE OTTONE : Dante.-
DE PAOLI : Oscar.-
DE PAULA : Jesús.-
DE PAULA FERNANDEZ : José.-
DE PAULO : Dumas.-
DE PIAZZA : Juana.-
DE POSADAS : Fernando.-
DE PRATO : Lia C.-
DE SALTERAIN : Pedro.-
DE SANCTIS : Celia PRANDONI de:

S.T.C.

DIAZ de TORRES : Ana.-
DIAZ : Antonio.-
DIAZ : Ciriaco.-
DIAZ : Clive.-
DIAZ : Constante.-
DIAZ : Elida.-
DIAZ RUIS : Felix.-
DIAZ : Fermin.-
DIAZ : Fernando.-
DIAZ : Francisco.-
DIAZ : Genaro.-
DIAZ : Heber.-
DIAZ : Hector.-
DIAZ : Horacio.-
DIAZ MONDINO : J.-
DIAZ : Jorge.-
DIAZ : José.-
DIAZ : José.-
DIAZ : José.-
DIAZ AVILA : José.-
DIAZ : Juana.-
DIAZ : Juan A.-
DIAZ de BRUN : Julia.-
DIAZ : Manuel.-
DIAZ : Manuel.-
DIAZ : Manuel.-
DIAZ : Mario.-
DIAZ : Martin.-
DIAZ : Máximo.-
DIAZ MAINERO : Milton.-
DIAZ : Omar.-

3665

///...

DIAZ MULLER : Omar.-
DIAZ : Omero.-
DIAZ COPELO : P.-
DIAZ ROBAINA : Pablo Humberto.-
DIAZ FERREIRA : Pedro.-
DIAZ : Perla.-
DIAZ DE BRUN : Ramona.-
DIAZ : Raquel.-
DIAZ : Raúl.-
DIAZ : Ricardo.-
DIAZ : Roberto.-
DIAZ ROSELLO : Roberto.-
DIAZ : Roque.-
DIBARBOURE : Horacio.-
DI BARTOLOME : Andrés.-
DICANDRO : Raúl.-
DICKATORAS : Ana.-
DICONCA : Roberto Luis.-
DIDEROT : Abate.-
DIDICAN : (sin nombre).-
DIDLE : Miguel.-
DIEGO : Claudio.-
DIEGUEZ : Gustavo A.-
DIEGUEZ : Víctor.-
DIELENSEGER : Lorenzo.-
DI ESTE : Enrique.-
DIESTE : Esteban.-
DIEUX : Enrique C.- 020 (A)
DIEUX : Enrique César.- "
DIEZ : Rocio.-
DIFAIER de VARELA : Adela.-
DIGUIERA : Alejandro.-
DIGUIERO : Graciela.-
DI GIORGI : Omar.-
DI GREGORIO : Lorenzo.-
DIJOKAS VITKUTES : José.-
DIKTCERAS : Ana.-

DOMINGUEZ RIERA : Carlos.-
DOMINGUEZ : Dalmiro.-
DOMINGUEZ : Exequiel.-
DOMINGUEZ : José Alejandro
DOMINGUEZ : Manuel.-
DOMINGUEZ : Nelson.-
DOMINGUEZ : Ovidio.-
DOMINGUEZ : Walter.-
DOMINICI : Mario.-
DOMSKOY : León O.-
DONAZAR : Yutio.-
DONDI : Julio.-
DONINELLI : Amadeo.-
DORADO : Ruben.-
DORCEY de LUSKA : Anastacio.-
DORPICH : Juan José.-
DORREGO : Carlos.-
DORREGO : Carlos.-
DORREGO : Raúl.-
DORREGUI : Roberto.-
DORTA : (sin nombre).-
DO SANTOS : Silvano.-
DOS SANTOS : Enrique Blas.-
DOS SANTOS VALLEJO : Jorge Dumas.-
DOS SANTOS : Jorge V.-
DOS SANTOS : Neurelino.-
DOSTAO : Lucio.-
DOTTA : Anselmo.-
DOTTA : Luis Omar.- 3866
DOTTI : (sin Nombre).-
DOTTI : Víctor.-
DRACHMAN ROSENSTOCK : Simón Reliciano.-
DRAGER : Saúl.-
DRAGONETTI : Eugenio.-
DRAGONETTI : José.-
DRAGUNAS RONSKAITIS : Pedro.-
DREIFUSS : Sra. de :

DIKTORAS MIKUTAVICIUTE : Renée.-
DI LAZARO : Samuel.-
DI LEONE : Cayetano.-
DI LEVA : Walter.-
DI MARIA : José.-
DI MARTINO : Wáshington D.-
DI MATTEO : Carmelo.-
DIMENGO : Jacobo.-
DIMIROJIAN MARKARIAN : Jacobo José.-
DINAMICEL : Francisco.-
DI NAPOLI : G.-
DINEGRI : Amilcar.-
DINI : Wáshington.-
DINUCHI TORRES : Paco.-
DIONI : Walter.-
DI PASCUA : Angel.-
DI PETTA : José M.-
DIRAN : Carlos .-
DI RIENZO : Hugo.-
DIRON :Lionel.-
DIRON : Julio.-
DI SACCO : Humberto.-
DIZ de MASAGLIO : Aurora.-
DIZ : Susana.-
DOCAMPO : Andrés.-
DO CANTO : Elzear.-
DODINI SIRI : Víctor Manuel.-
D'OLIVO : Francisco.-
DOLMEN LUCA : Italo.-
DOLYENKO : Pablo.-
DOMINGO : Oscar.-
DOMINGUEZ : Agustín.-
DOMINGUEZ APARICIO : Antonio.-

DROGER : Santiago.-
DRMAC : Nikola .-
DRIGA MOGVITA : Teodoro.-
DRUNKEN BAR : María Gladys.-
DUARTE : Carmen.-
DUARTE : Dorita.-
DUARTE : Endaz
DUARTE : Luis María.-
DUARTE : Pedro.-
DUARTE DI MARTINO : Wáshington.-
DUBINSKY : Bery.-
DUBINSKY AISENBERG : David.-
DUBOIS : Nelly.-
DUBRA : Ariel.-
DUCLOS : Alberto.-
DUFAU : Jorge R.-
DUFFARD YANES : María Violeta.-
DUFFEY : B.-
DUFRECHOU : Alfredo.-
DUGROS : Pablo.-
DUJO : Pedro.-
DULAC : Inés Alsacia.-
DULAC : Lidia Nelsa.-
DULAC : Martha Elizabeth.-
DULMAN : Zacarias .-
DUMACH : Edmundo A.-
DUQUE : Bernarda.-
DUQUE MIRANDA : Juan Pedro.-
DUQUE : Pedro C.-
DURA : Horacio.-
DURAN : Alicia.-
DURAN : Artigas.-
DURAN : Bernardo.-

S.T.C.

///...

3066

020 (B)

DURAN DEL CAMPO : Hugo.-
DURAN : Juan Antonio.-
DURAN : Nestor.-
DURAN FERRANDO : Rodolfo Nicolás.-
DURAN : Ruben C.-
DURANTE : (sin nombre).-
DURANTE : Héctor.-
DURAÑONA : Asdrubal.-
DURAZNO KART CLUB - (Entidad Deportiva).-
DURE : Juan.-
DUREAU de BAJOUR Sra. de :
DURMAN BUNEVIEVICH : Nicolás.-
DURO : Beatriz.-
DURQUET : José R.-
DUTRA : Clara.-
DUTRA : Diego.-
DUTRA : Gervacio.-
DUTRA : H.-
DUTRA : Juan Carlos.-
DUTRA FERNANDEZ : Juan Lucas.-
DUTRA : Roberto.-
DUTRA : Santiago.-
DUTRENIT : Héctor.-
DUTRENIT : Zoilo.-
DZIUBA : Basilio.-
E. de TELECHEA : C.-
E. de ACOSTA Y LARA : Elbia.-
E. de BALDETTO : Ema.-
E. de ERENY : María .-
E. de LAGARMILLA : María del Pilar
E. de VICENTE : Olra.-
E. de MOLINA : Sonia.-
EACHEN : Carlos.-
EBOLE PORTA : Oscar Enrique.-
EIBERTI CORRIERI : Roberto.-
EISENBERG : Alfredo.-
EIZAGA : Carmen.-
EIZAGA : Cora.-
EIZAGA : Jesús.-
EIZAGA : Luz.-
EIZAGA : Lluvia.-
EIZAGA : Pura.-
EIZAGA : Rafael.- (EIZAGA)
EIZAGA : Ruso Julio.-
EIZAGA : Velia.-
EIZMENDI GARRA : Ceferino Adolfo.-
EJEDA : Aida.-
EKBERJIAN : Araks.-
ELBERG : S.-
EL CURI : Emilio.-
EL DIENTE - (Centro de Estud. de Odgo)
ELENA : Emilio.-
ELF : Jacobo.-
EL FOGON : (CLUB).-
ELGART ZEBALLOS : Gaspar.-
ELGUE : Lorenzo.-
ELGUE : Miguel B.-
ELIAS : Antonio.-
ELIAS : Ruben.-
ELIAS NEME : Santiago.-
ELICHIRY : Haroldo.-
ELISES : Elisa ELARZA de:
ELISONDO : Francisco.-
ELISSALDE FALCON : Leonidas A.-
ELIZALDI : Laura MUNDELL de :
ELOLA : Orlando.-
ELORZA : José María.-
ELSO GOÑI : Blanca Teresita.-

021 (A)
3868

EBUSALINSKI : Abrahan.-
ECHEGOIMBERRI : Juan C.-
ECHAGUE MARQUEZ : Julio Juan.-
ECHAOL : Valentín.-
ECHARTE : Afal.-
ECHARTE : Martina.-
ECHAVALETE : Pedro.-
ECHAVE : Adrián.-
ECHAZARRETA : Remigio.-
ECHAZARRETA : Romeo.-
ECHEGAIMBERRY : Juan C.-
ECHEGARAY : Fermín.-
ECHEGOIMBERRY : Delia.-
ECHENIQUE GARCIA : Edison Adalberto.-
ECHENIQUE : Jorge.-
ECHETO PEREIRA : Oscar.-
ECHEVARREN : Roberto.-
ECHEVARRIA : (sin nombre).-
ECHEVARRIA : Carlos.-
ECHEVARRIA : Héctor.-
ECHEVARRIA LEUNDA : Jorge.-
ECHEVARRIA : Rodolfo.-
ECHEVARRIARZA : Alfredo T.-
ECHEVERRIA : Ismael.-
ECHEVERRIA : Heriberto.-
ECHEVERRIA de ROJI : Inés.-
ECHEVERRIA : José.-
ECHEVERRIA : Marta B. de:
ECHEVERRIARZA ARDANZ de MACHIN María Esther.-
ECHEVERRY : Félix.-
ECHEVERRY : Hebert.-
ECHEVESTE LOZANO : Capricanti.-
EDELMAN : Jaime.-
EDESO : Hipólito.-
EDLON : Angel.-
EDMON : Eugenio.-
EGUEZ : Horacio.-
EGUREN : (sin nombre).-

ELLIS : Jorge.-
EMILSE TORRES : María.-
ENGELBRECHT de GIAMBRUNO : Inés.-
ENCISO MORATORIO : Carlos Ventura.-
ENRIQUE CROVETTO : Osvaldo.-
ENRIQUEZ : Angel.-
ENRIQUEZ : Francisco.-
ENTENZA : Isabelino.-
EPHERRE : Horacio.-
EPIFANIO GRAVINA : Roberto.-
EPSTEIN : Jaime.-
EQUEER : Adela.-
ERCEG : Marco.-
ERCOLI : Nibia.-
ERENY : Ladislao.-
ERIA SOTO : Washington.-
ERLICH : Lazaro.-
ERLICMAN EIDELMAN : Simón.-
ERMOLAIEV : Miguel.-
ERY : Alejandro.-
ERRAMUSPE : Anibal.-
ERRAMUSPE : Juan A.-
ERRAMUSPE : Armando B.-
ERRECART : Carlos.-
ERRECART : Enrique.-
ESCADA : Manuel.-
ESCALADA : Julio.-
ESCALANTE : Carmelo.-
ESCALCINO : Jacinta.-
ESCALONE : Elvira.-
ESCAMES : Alfonso.-
ESCANSANA : Rodolfo.-
ESCARCENA Juan José.-
ESCARDO A.-
ESCARDO DE LA TORRE : Alejandro Cristobal Felipe.-

///...

ESCARDO : Pablo.-
ESCARIZ : Orfirio.-
ESCAYOLA : José.-
ESCAYOLA : Juan.-
ESCAYOLA : Juan A.-
ESCOBAL : Juan.-
ESCOBAR : Luis.-
ESCOBAR : Oscar Mario.-
ESCOLA : (sin nombre).-
ESCOUTTO : Yelk.-
ESCRICH : Jaime.-
ESCUDER : Jaime.-
ESCUDERO : Jacinto.-
ESCUDERO : Rafael.-
ESMART : Juan.-
ESMERALDA : Srta.-
ESNAL AROSTEGUI : Osvaldo.-
ESPANTOSO : Manuel.-
ESPAÑA : Emilio.-
ESPARQUE : Miguel.-
ESPEDOOYPE : Eliodoro.-
ESPERANZA : Alberto.-
ESPERANZA : Alfredo.-
ESPERANZA : José M.-
ESPERANZA : Mateo.-
ESPIGA de LAGARMILLA : María del Pilar.-
ESPIGA GABITO : Miguel Angel Alberto.-
ESPINA : Ariel.-
ESPINDOLA : (sin nombre).-
ESPINO : Pablo.-
ESPINO : Ramón F.-
ESPINOLA MORALES de TUYA : Emeterina Elvira.-
ESPINOLA TENCHIO : Juan José.-
ESPINOLA : Luis.-
ESPINOSA : Angel M.-

ESTIGARRIBIA : Rafael.-
ESTRADA : Andrés.-
ESTRAMIL : Elena.-
ESTROSI : Norberto.-
ESTRUGE : Elías.-
ESTUPIÑAN : Luis Martín.-
ETCHAR : Julio.-
ETCHART: Héctor Vladimir.-
ETCHART : Nelson Germán.-
ETCHAVARRIA : Juan P.-
ETCHECHURY : Bernabé C.-
ETCHEGARAY : Ebelio.-
ETCHEGARAY BUYSAN : Luis Jorge.-
ETCHEGUIMBERRY : Homero.-
ETCHEMENDY FODERE : Fernando A.-
ETCHENIQUE FLORES : Jorge.-
ETCHEPARE : Carlos María.-
ETCHEVARREN : Casimiro.-
ETCHEVARRIA : Ismael.-
ETCHEVARRIARZA : Alfredo.-
ETCHEVERRIA : Ismael.-
ETCHEVERRIA LEUNDA : Jorge.-
ETCHEVERRIBORDA : Lucas.-
ETCHEVERRY : José Antonio.-
ETCHEVERRY : Juan.-
ETCHEVERRY : Juan B.-
ETCHEVERRY : Julio D.-
ETCHEVERRY : Lidia CIRONE de :
ETCHEVERRY : Toto.-
ETCHEVERRY : Wáshigton.-
ETCHINOYPE : Oscar.-
ETRIHANJIR : Jacovo.-
EUGUI : Susana.-
EUGUY : Wáshington.-
EULA : P.-

022 /A)

3866

ESPINOSA : Cirila.-
ESPINOSA de FLORES : Elena.-
ESPINOSA EJIDO : Julio.-
ESPINOSA : Nicolás.-
ESPINOSA : Policarpio.-
ESPOTO : Jacinto.-
ESPOSTO : Julio.-
ESPOSTO : Otto.-
ESQUERRA : Héctor.-
ESQUIBEL : Hugo.-
ESQUIVEL : María.-
ESTAGNARO : Alicia.-
ESTAVILLO : Pablo.-
ESTAVILLO : Sandalio.-
ESTEBAN : Juan.-
ESTEBAN : Manuel Calvo.-
ESTEC : Juan.-
ESTEFAN : José.-
ESTEFANELL : Gonzalo.-
ESTEFANELL : Santiago N.-
ESTEIRO : José.-
ESTESIANO : Alberto.-
ESTEVA FERRARI de RUIZ LLARD : Gladys Rosario Josefina.-
ESTEVAS : Juan.-
ESTEVE : Libertario.-
ESTEVEZ : Adolfo.-
ESTEVEZ : Benito.-
ESTEVEZ : Camilo.-
ESTEVEZ : E.-
ESTEVEZ : Francisco.-
ESTEVEZ : Jesús.-
ESTEVEZ SOSA : Joaquín.-
ESTEVEZ PAULOS : José P.-
ESTEVEZ : Manuel.-
ESTEVEZ ALVAREZ : Tomás Leonardo.-
EVANGELISTA : Aníbal.-
EVEGIL : Pablo.-
EVIA : Manuel.-
EVIA : Sergio.-
EVSEEVA : Svetlana.-
F. de RIEJO : María .-
F. de FERNANDEZ : Marisol.-
FABBIANO GONZALEZ : Alberto.-
FABRE : Esteban.-
FABRE DUMAITRE de DROBATSCHWSKY: Maryvonne Mauricette.-
FABRE : Osvaldo.-
FABREGAT : José.-
FABRI : Maryvonne.-
FABRICIO : José Luis.-
FABRICIO : José Luis.-
FABRICIUS : (sin nombre).-
FABRO MARTINEZ : Graciano.-
FACELLO : N.-
FACHINI : Arturo.-
FACCIO : Ovidio.-
FACCIOLI : Luis.-
FAGALDE : Eduardo.-
FAGET : María Cristina.-
FAGET : María Sara LLOVET de:
FAGIAN : Juan Francisco.-
FAGUNDEZ : Alberto.-
FAGUNDEZ CORREA : Artigala.-
FAGUNDEZ : Carlos.-
FAGUNDEZ : Clelia BASETO de:
FAGUNDEZ : Francisco.-
FAGUNDEZ CABALLERO : Francisco.-
FAGUNDEZ : Raúl A.-
FAGGI : A.-
FAIRA : Modesto.-
FAJAC : Constantino .-

(S.T.C.)

022(b)

5663

///...

FAJARDO : A.-
FAJARDO : Adan.-
FAJARDO : Adolfo.-
FAJARDO : Juan.-
FALABUJAC : Baldomero.-
FALCO : Fernando.-
FALCO MONETA : Juan Carlos.-
FALCO : Raúl.-
FALCON : Eugenio.-
FALCON : J.M.-
FALCON : Sergio.-
FALCONE : Enrique.-
FALCONE : Gregorio.-
FALDIÑO : Roberto.-
FALERO : Carlos.-
FALERO : Carlos.-
FALERO : Globert.-
FALERO : L.-
FALERO : Lázaro.-
FALKNER STARK : Federico.-
FALSINI : Arturo.-
FALLABRINO : José.-
FANFAN : Jorge.-
FARACCIO : Juan P.-
FARALI : Enriqueta RUBINOVICH de.-
FARAUT : Anibal.-
FARGAS CAMACHO : Geraldo Walter.-
FARIAN : Dajamin N.-
FARIAS : Bartolo.-
FARIAS : Julio C.-
FARIAS : Manuel.-
FARIAS : Otto.-
FARIÑA : Manuel.-
FARINELLA : Rafael H.-

FEDELLI : Hugo.-
FEDER : Rosita.-
FEDORCHENKO : S.-
FEDULLO : Domingo.-
FEIRRER : Ademar.-
FELARTE GONZALEZ : Ubaldo.-
FELDER : Juan.-
FELICHE : Antonio M.-
FELSCHER : Jack.-
FELLONI GENTILINI : Emio Alfredo.-
FEMENIAS : Andrés.-
FEMINIAS GARIBALDI:Maria Josefina Te-
-resita.-
FEOLA : Daniel.-
FERANIC : Esteban.-
FERENCZI : Roberto.-
FERIA : Juan.-
FERIA : Nelson.-
FERNANDEZ BETELU : (sin nombre)
FERNANDEZ : Alfredo.-
FERNANDEZ CASTILLO:Alfredo Domingo.-
FERNANDEZ : Alvaro.-
FERNANDEZ da GAU : Angelita.-
FERNANDEZ : Antonio.-
FERNANDEZ : Antonio.-
FERNANDEZ : Antonio.-
FERNANDEZ : Aquino.-
FERNANDEZ : Argelia.-
FERNANDEZ : Arturo.-
FERNANDEZ OLASCOAGA : Arturo.-
FERNANDEZ CHAVEZ : Aura.-
FERNANDEZ NUÑEZ : B.-
FERNANDEZ : Baldomero.-
FERNANDEZ : Bernardino.-

028 (A)

FARINHA : Julio.-
FARIÑA : Fernando.-
FARIÑA : Francisco.-
FARIÑA : Gerardo.-
FARIÑA : José.-
FARIÑA : José.-
FARIÑA PEREYRO : Manuel.-
FARIÑA : Raymundo.-
FARIÑA : Salvador.-
FARKAS POLLAK : Janos.-
FARO S.A.-
FARUELO : Italo.-
FARRO : Carlos.-
FASCIOLI : Armando.-
FASOLA : Carlos.-
FASONETTI : Bartolo.-
FASTAVENKO : I.-
FASSIOLO : Alberto.-
FASSOLARI : Boque.-
FAUN : Irigon.-
FAURE : Juan.-
FAUSTINO : Mario.-
FAVAL : Florentino.-
FAVALE : Carmelo.-
FAVOTTO : Carlos.-
FAVRETTI : Enrique.-
FAZIO : C. de.-
FAZZIO : Antonio.-
FAZZIO CALMET : Horacio.-
FAZZIO : Oscar D.-
FAZZONI : Antonio S.-
FEBRERO : Carlos.-
FECHTEMBAU : Fanny.-

FERNANDEZ : Betty.-
FERNANDEZ : Carlos.-
FERNANDEZ : Carlos.-
FERNANDEZ : Carlos.-
FERNANDEZ SECCO : Carlos.-
FERNANDEZ : Carlos María.-
FERNANDEZ GOYECHEA : Carlos María.-
FERNANDEZ : Celedonia.-
FERNANDEZ : Celico.-
FERNANDEZ : Consuelo.-
FERNANDEZ : Coraldo.-
FERNANDEZ : Corelio.-
FERNANDEZ : Daniel.-
FERNANDEZ STRAICH : Daniel.-
FERNANDEZ PEREZ : David.-
FERNANDEZ : Delia.-
FERNANDEZ : Delmira.-
FERNANDEZ LYNCH : Diego.-
FERNANDEZ : Dionisio.-
FERNANDEZ : Eduardo.-
FERNANDEZ QUIJANO : Eduardo.-
FERNANDEZ : Elbio.-
FERNANDEZ CAPURRO : Elbio.-
FERNANDEZ : Eliezer.-
FERNANDEZ : Eloy.-
FERNANDEZ : Emilio M.-
FERNANDEZ : Enrique.-
FERNANDEZ DIAZ : Enrique.-
FERNANDEZ : Euclides J.-
FERNANDEZ : Evaristo.-
FERNANDEZ : Félix.-
FERNANDEZ CAMPORA : Florencio.-
FERNANDEZ : Francisco.-

(S.T.C)

023 (B)

///...

3663

FERNANDEZ : Francisco.-
FERNANDEZ FRAGA : Germen.-
FERNANDEZ : Germiniano.-
FERNANDEZ : Germiniano.-
FERNANDEZ : Gregorio.-
FERNANDEZ FRAGA : Greman.-
FERNANDEZ : Heber J.-
FERNANDEZ : Hector.-
FERNANDEZ TEJERA : Hector.-
FERNANDEZ : Herminio.-
FERNANDEZ : Imazul.-
FERNANDEZ : Ines.-
FERNANDEZ : Iris.-
FERNANDEZ : J.M.-
FERNANDEZ CHOUZA : Jesus.-
FERNANDEZ : Jorge.-
FERNANDEZ : José.-
FERNANDEZ : José.-(h)
FERNANDEZ IZMENDI : José.-
FERNANDEZ : José B.-
FERNANDEZ : José C.-
FERNANDEZ URETA : José Manuel.-
FERNANDEZ : José María.-
FERNANDEZ : José Mario.-
FERNANDEZ SEIVANE : José R.-
FERNANDEZ Juan.-
FERNANDEZ : Juan Ramón.-
FERNANDEZ : Julio.-
FERNANDEZ : L.A.-
FERNANDEZ : Leo.-
FERNANDEZ : Leonardo.-
FERNANDEZ : Lila HERNANDEZ de:
FERNANDEZ : Lino.-
FERNANDEZ : Manuel.-
FERNANDEZ : Manuel V.-
FERNANDEZ : Margarita G. de:
FERNANDEZ : Mario.-(h)
FERNANDEZ : Mario G.-
FERNANDEZ : Milton.-
FERNANDEZ : N.-
FERNANDEZ : Nelson.-
FERNANDEZ : Nemesio.-
FERNANDEZ : Odorico.-
FERNANDEZ : Ofelia.-
FERNANDEZ RIOS : Ovidio.-
FERNANDEZ : Pepe.-
FERNANDEZ : Pedro.-
FERNANDEZ : Raimundo.-
FERNANDEZ : Ramón.-
FERNANDEZ : Raúl.-
FERNANDEZ LLADO : Raul.-
FERNANDEZ : Roberto.-
FERNANDEZ : Roberto.-
FERNANDEZ : Roberto.-
FERNANDEZ : Sadic.-
FERNANDEZ : Santiago.-
FERNANDEZ : Segundo.-
FERNANDEZ DINAN : Segundo Midano.-
FERNANDEZ de SILVERA : Sonia.-
FERNANDEZ : Valentin.-
FERNANDEZ LOPEZ : Vera.-
FERNANDEZ : Vespertino.-
FERNANDEZ : Vicente Antonio(h.n.)
FERNANDEZ : Vicente S.-
FERNANDEZ : Victor.-
FERNANDEZ REY : W.-
FEROLLA AGRESTA:Federico Antonio Genaro.-
FEROS : Emilio.-

024(A)

S.T.C

FERVENZA : Candido.-
FERZEN : Jose L.-
FERRAGUI MARTINEZ : Carlos Walter.-
FERRANDO : Abel.J.-
FERRANDO : Anibal.-
FERRANDO : Esteban.-
FERRANDO : Eulalio.-
FERRANDO : Haydée.-
FERRANDO : Julio.-
FERRANDO : Lorenzo.-
FERRADA : Ernesto.-
FERRANDIS de ARAUJO :María Celina.-
FERRARA : Antonio.-
FERRARI BAEZ : Agapito.-
FERRARI : Armando.-
FERRARI : Arturo.-
FERRARI : Augusto.-
FERRARI : Dante.-
FERRARI : Duncan.-
FERRARI : Emerson M.-
FERRARI AREVALO : Francisco.-
FERRARI : Hector.-
FERRARI : Hugo.-
FERRARI : Mario W.-
FERRARI : Milton.-
FERRARI : Ruben.-
FERRARI : Tomás.-
FERRARIS : Dante.-
FERRARO : Hugo.-
FERRARO : Mateo R.-
FERRARO SALVA : Miguel Oscar.-
FERRARO HERNANDEZ : Omar.-
FERRAZ : Tomás.-
FERRAZZINI : Luis.-
FERREIRA : Adhemar.-
FERREIRA : Apolo.-
FERREIRA : Carlos.-
FERREIRA : Ciro(h/n)
FERREIRA : Emilio.-
FERREIRA : Fermín.-
FERREIRA DELGADO : Fernando.-
FERREIRA : Fidel.-
FERREIRA : Florencio.-
FERREIRA RAMOS : Francisco José.-
FERREIRA : Gabriel.-
FERREIRA : Germán.-
FERREIRA : Guillermo.-
FERREIRA : Jorge.-
FERREIRA : José.-
FERREIRA : José P.-
FERREIRA : Julio.-
FERREIRA SANTOS : Miguel Angel.-
FERREIRA : Miguel José.-
FERREIRA MIRANDA : Policarpo.-
FERREIRA : R.-
FERREIRA SAN MARTIN : Saúl.-
FERREIRA : Vicente.-
FERREIRA : W.-
FERREIRO : Cirilo L.-
FERRER : Bautista.-
FERRER : Cesar.-
FERRER : Jorge L.-
FERRER : Juan J.-
FERRERO : Nelson.-
FERRES : (sin nombre)
FERRES : Francisco.-
FERRES : José.-
FERRETTI : Solferino.-

4368

///...

024(B)

FERREYRA : América.-
FERREYRA : Gari.-
FERREYRA : Juan C.-
FERREYRA : Pedro.-
FERRI : Enrique.-
FERRI : R.-
FERRO : Antonio J.-
FERRO : José.-
FERRO : José Antonio.-
FERRO : Pedro.-
FERRO : Raúl.-
FERRUA :(Srta.)
FEURSTEIN : Alfredo.-
FICHER : Max.-
FIDAGARO : Carlos.- (FIDACARO)
FIDALGO : Manuel.-
FIEIRA : (sin nombre)
FIERRO : José.-
FIERRO : Luis.-
FIERRO : Miguel.-
FIGARES : Juan C.-
FIGARI CASTRO : Pedro Hector.-
FIGAROLA : Raúl.-
FIGNONI : Alfredo.-
FIGOLI : Felipe.-
FIGOLI FIGOLI : Felipe.-
FIGUEIRAS ALVERNOZ :Alberto Florencio.-
FIGUEIRA : Gastón.-
FIGUEIRA : Gastón.-
FIGUEIRA : Raúl.-
FIGUEIRA : Walter.-
FIGUEIRAS : Hector.-
FIGUEREDO : Enrique.-
FIGUEREDO : Juan P.-
FIGUEREDO : Mauro.-
FIGUEREDO : Maximo Alfredo.-
FIGUEREDO : Pedro.-
FIGUEREDO : Juan José.-
FIL : Julio.-
FELIPOVIC : Iván.-
FILIPPI : Juan.-
FILMEX A.A.-
FILIOL : Edith.-
FILLIOL : Fernando E.-
FILLOLA : Domingo.-
FILLOY : Juan J.-
FIODOROV : Constantino.-
FIOL SOLE : Rafael.-
FIORENTINO : Vicente.-
FIORI : Armando F.-
FIORITO GRAZIOSI : Roberto.-
FIORITTI : Tito.-
FIRPO Y FIRPO : Bartolomé.-
FIRPO : Juan.-
FIRPO : Pascual.-
FISCHER : Alberto.-
FISCHER : Ruben.-
FISCHER : Walter.-
FITA : Juan Carlos.-
FITA : Modesto.-
FITA : Segismundo.-
FITTERMANN : (sin nombre)
FLORENTINO : Leon.-
FLORENTINO : Vicente.-
FLORES : Alfredo.-
FLORES : Elena ESPINOSA de:
FLORES : Eloy.-
FLORES : Eugenio.-
FLORES : Evaristo E.-
FLORES MELO : Julio.-
FLORES : Mirta.-
FLORES VIANA : Ricardo.-
FLORIEL : Lucio.-
FOCHL : Antonio.-
FOCHOLA : Raúl.-
FODEERE : Eduardo.-
FODEERE : Jorge.-
FOLADORI ROCCA : Ismael.-
FOLCH : Cesar.-
FOLCH CACERES : Norberto.-
FOLLA GARCIA : Antonio.-
FOLLE LARRETA : Julio.-
FOLLE ILLA : Andrés.-
FOLLE RICHARD : Luis Eduardo.-
FON AMOR : Juan Carlos.-
FONFRIAS : Ernesto Juan.-
FONOLLA : Francisco.-
FONRAT : Rafael.-
FONS : Francisco.-
FONSECA : Juan.-
FONSECA : Juvenal.-
FONT : José P.-
FONTAINA : Roberto.-
FONTAN LEMES : Román.-
FONTANA : Adalberto.-
FONTANA : Alberto C.-
FONTANA : Ida.-
FONTANA : Juan.-
FONTANA : Juan Carlos.-
FONTANA : Omar.-
FONTANS : Hector.-
FONTANS : Raúl.-
FONTELA : Angel.-
FONTELA : Roberto.-
FONTES : Fermin Herminio.-
FONTES : Julio.-
FORASTIRO : Carlos A.-
FORCADE : Dante.-
FORD : Miguel.-
FORMENTIN : Enrique.-
FORMOSO : Daniel.-
FORNARI : A.-
FORNO : Hugo.-
FORTEL : Ruben.-
FORTEZA VENZANO de VOLPI: Lucía.-
FORTI RODRIGUEZ : Juan Tomás.-
FORTUNA : José M.-
FORTUNATTI : Carlos.-
FORRAITER GRENSANO : Adolfo.-
FORRASTIERO : Victor.-
FOSSA : Lorenzo.-
FOTO HISPANO URUGUAYA.-
FOTTI : Alicia.-
FOUCHOU : Leopoldo.-
FOURMENT : Julio.-
FOURNIER : Lucía.-
FRABASILE : Nelson.-
FRACHI : Ruben.-
FRACHIA : Nestor.-
FRACCHIA : Alfredo.-
FRACCHIA : exenso.-
FRADE : Julio V.-
FRADILETTI : Edison.-
FRAGA : Raúl.-

025(A)

025(B)

S.T.C

3366

///...

FRAIGOLA : Cel.-
FRANCA : José María.-
FRANCA : María Rosa NEBOT de:
FRANCEN : Nelson.-
FRANCES : José.-
FRANCIA : Luis Rubens.-
FRANCISCOVICH PARDO : Alfredo.-
FRANCK : H.-
FRANCO : Berta.-
FRANCO : Elbio.-
FRANCO : Elena.-
FRANCO : José.-
FRANCO : León.-
FRANCO : Moisés.-
FRANCO : Oribe.-
FRANCO : Pedro.-
FRANCO : Ramón.-
FRANCO : Ruben.-
FRANCO : Terencio.-
FRANCOIS : Emilio.-
FRANCOIS : Olga.-
FRANCOIS : Roberto.-
FRANCHI : J.-
FRANCHU : (sin nombre)
FRANK : Abraham.-
FRANK : Pedro.-
FRANKEL : Jean Luis.-
FRANKIN : Raquel.-
FRANOLICH : Antonio.-
FRANZA : Lorenzo.-
FRANZINI FERNANDEZ : Jorge.-
FRANZINI : Jorge Luis.-
FRANZINI INCHAUSPE : Walter Omar.-
FRASCINO : A. Flavio.-
FRASCHINI : Carlos A.-
FRATELLI : Hector.-
FRATA : Alfio.-
FRECERO : Luis Juan.-
FRECHAU : Juan José.-
FREDDI : (sin nombre)
FREDO : Brigido.-
FREIGEDO : Carlos.-
FREIND : Wolf Gut.-
FREINEL : Salomón.-
FREIRA : Carlos.-
FREIRA : Santiago E.-
FREIRAS : German.-
FREIRE BLNCO :(sin nombre)
FREIRE MUÑOZ : Adela.-
FREIRE : Adelina.-
FREIRE FUENTES : Alberto Manuel.-
FREIRE : Arturo.-
FREIRE : Aurelio.-
FREIRE LOPEZ : Bernanrdo.-
FREIRE : Carlos María.-
FREIRE TONELLI : Carmen Nora.-
FREIRE : Francisco.-
FREIRE : Germán.-
FREIRE : Graciela.-
FREIRE : Guillermo.-
FREIRE ROMERO : José.-
FREIRE : Pedro.-
FREIRE : Rómulo.-
FREIRIA : Hugo.-
FREIRIA : Loren .-
FREITAS de PERDOMO : María C.-
FREJBERG LIZAK de LENCZEWSKI:María.-
FRENKEL KARG : Salomón.-

026 (A)

S.T.C

FRESCO : Juan Edmundo.-
FRESEDO de: (Sra.)
FREUND : Oscar.-
FREYRE NOYA : Blanca.-
FREYRE : Guadalupe.-
FREYRE : Pura.-
FRICK DAVIE : Carlos.-
FRICK CAMPS : Ciro.-
FRICK : Olga.-
FRICK : Raquel.-
FRID : José.-
FRIDMAN : Sra.de:
FRIED LESCANO : Regina Genibera.-
FRIEMAN : Manuel.-
FRIGERIO : Carlos Santiago.-
FRIGERIO : Rogelio.-
FRIGIO : Duilio.-
FRIONE : Mirella.-
FRIONI : Amanda.-
FRIZZI MACCIO : Emilio.-
FRUGONI : José B.-
FRUGONI MARSIGLIA : Juan Octavio.-
FRUGONI : Mateo.-
FRUGONI : Roberto.-
FUENTES : Oscar.-
FUENTES : Rene A.-
FUGAZOT : Sara.-
FULCO DE LA PEÑA : Renal.-
FUNES : Domingo.-
FURTADO : Rosa.-
FUSE : Consuelo V. de:
FUSILLO : Alfredo.-
G. de CABEZAS : Haydée.-
G. de ISLAS : Imelda.-
G. de OCHOA : María.-
G. de OSSI : María Luisa.-
GABARET : I.-
GABATTO : Alejandro.-
GABETTI : Angel.-
GADEA : Alfredo.-
GADEA : Alfredo.-
GADEA : Bienvenido.-
GADEA : Pedro Raúl.-
GAGLIARDI : Carlos.-
GAGGERO : Alberto.-
GAGGERO DISEVO : José.-
GAGGIONI : Washington.-
GAIBISO : José.-
GAIMARI MANZOLILLO : Raffaela.-
GAINE : Felipe.-
GAIONE : Felipe.-
GAJA : Hector.-
GALAN : Raúl C.-
GALANTZ : Elías.-
GALARZA : Arturo.-
GALARRAGA : Eugenio.-
GALARREGUI : Justa M. V. de:
GALDO : Francisco.-
GALEANO : Javier Enrique.-
GALIANA : José Raúl.-
GALIPOLO : Juan C.-
GALMARINI : Oscar.-
GALMES : Hector Ricardo.-
GALO : José M.-
GALVALISSI de CAPO : Lidia.-
GALVAN : Esther.-
GALVAN : Julia P.de:
GALLARZA : Oscar.-

3366

026 (B)

///...

GALLEGOS : Máximo R.-
GALLETTI : Nelson.-
GALLI STOPI : Duilio.-
GALLI DUCRET : Ulises.-
GALLO UNGO : Alfredo.-
GALLO : Ariel R.-
GALLO : Isabel.-
GALLO : Juan Alfredo.-
GALLO : Pedro.-
GAMABARO : Victor.-
GAMBARDELO : Eduardo.-
GAMBARDELLA : Walter.-
GAMBETTA : Conrado.-
GAMBETTA : Luis A.-
GAMBINI : Hector.-
GAMBINO : Irma T. VEDANI de:
GAMBORENA : Juan P.-
GANCIO : Julio U.-
GANDUGLIA : Ariel.-
GARABELLI PUIG : Alberto.-
GARATE : E.-
GARATE : Felipe.-
GARAU TOS : Miguel.-
GARAY : Catalino.-
GARBARINO : Ernesto.-
GARCIA : A.-
GARCIA : A.-
GARCIA : A. I.-
GARCIA : Albérico.-
GARCIA : Alberto.-
GARCIA ORDOÑEZ : Alberto.-
GARCIA : Alfredo.-
GARCIA VALENTE : Alvaro.-
GARCIA : Angel.-
GARCIA BALMELLI : Antonio.-
GARCIA : Carlos.-
GARCIA : Celsio.-
GARCIA : Clario.-
GARCIA BLANCO : Diego.-
GARCIA SASTRE : Domingo.-
GARCIA : Domingo.-
GARCIA : Elbia.-
GARCIA : Eriberto.-
GARCIA : Generoso.-
GARCIA LAGOS : Gonzalo.-
GARCIA MOREY : Hector.-
GARCIA ROLETTI : Isabel.-
GARCIA : Israel.-
GARCIA : Ivonne.-
GARCIA DURAN : J.-
GARCIA DA ROSA : Jorge.-
GARCIA : José.-
GARCIA : José.-
GARCIA : José.-
GARCIA ALVAREZ : José.-
GARCIA COUSTE.: José.-
GARCIA : Juan Vicente.-
GARCIA : Julio.-
GARCIA GONZALEZ : Julio.-
GARCIA : Laureano.-
GARCIA MILLAN : Lidia.-
GARCIA : Lisandro.-
GARCIA : Luis A.-
GARCIA PICOS : Manuel.-
GARCIA : Marta.-
GARCIA : Martina.-
GARCIA Miguel.-
GARCIA : Omar.-
GARCIA : Orestes.-

027 (A)

GARCIA : Pablo M.-
GARCIA : Pastor.-
GARCIA : R.M.-
GARCIA : Raúl.-
GARCIA : Ruben.-
GARCIA : Rufino.-
GARCIA PINTO : Salvador.-
GARCIA : Santos.-
GARCIA : Seferino.-
GARCIA : Segundo.-
GARCIA : Urbano.-
GARCIA : W.-
GARCIA : Waldimiro.-
GARCIA : Walter.-
GARCIA VIDAL : Walter.-
GARCIA : Washington.-
GARCIA CORBO : Wells.-
GARDERES : Horacio A.-
GARDERES : Julio C.-
GARDERES : Rodolfo.-
GARGANO : Antonio.-
GARICOITS : Juan Francisco.-
GARICOT : Aída de:
GARIN : Aquílino.-
GARIN : Roberto.-
GARINO : Américo.-
GARINO BRUSCO : Guillermo.-
GARINO : Pedro.-
GARMENDIA : Dionisio.-
GARMENDIA : Luis.-
GARMENDIA ETCHEVERRIA : Oscar N.-
GARRAGORRES : Fernando L.-
GARRASINI : Vicente.-
GARRIDO : Jesús.-
GARRIDO : Luis A.-
GARRONE : Ernesto.-
GASPAR : Daniel.-
GATINO : Mario.-
GATIONI : Alfredo Enrique.-
GATO : Jesús.-
GATTI : Ambrosio J.-
GATTI : Hugo E.-
GATTI : Miguel.-
GATTI : Rafael A.-
GAU : Angelica FERNANDEZ de:
GAUDIANO : Pedro.-
GAUNA : Eloy A.-
GAUNA : José M.-
GAUVRYLOW : Juan.-
GAVAGNIN : Coralino.-
GAVIERA : José M.-
GAVILANES : Dante.-
GAVINO : Desiderio.-
GAWEN : Honorio.-
GAWRILOWA : Tania.-
GAYARA : Antonio Albérico.-
GAYE : Hugo P.-
GAYOL TABOAS : Miguel Angel.-
GAZAFA : Antoni.-
GAZANIE : Nahfur.-
GAZIANA MIRANDA : Efrain.-
GAZZAN : Abdul.-
GEA : Raúl.-
GEBELIN : Carlos A.-
GEBHARDT : Irene.-
GEICHERIS : Moisés Mauricio.-
GELOS SAREL : Juan.-
GELPO : Antonio.-
GELPO : Teresa.-

3366

///...

027 (B)

GELVES : Isidoro.-
GENDAEFF : Ernesto.-
GENTA : Candido V.-
GENTIEU : Luis.-
GENTILE : Guillermo.-
GENNARO : Juan.-
GEORGIADES BAHASTALHIU : Sócrates.-
GEORGIEFF : Antonio.-
GEPP : Lorenzo.-
GEPP : Rodolfo L.-
GERA : Jesús R.-
GERARDI : Jorge.-
GERENAZZO : Luis M.-
GERICKE : (sin nombre)
GERMAN : Ismael.-
GERMANO : José Pedro.-
GERMANO : Mario.-
GERMINO : Jorge.-
GERPE : Hector.-
GERVIKAS : Ancha.-
GESTALDI : Armando Ariel.-
GESTIDO : Manuel.-
GESTO POSE : Juan Carlos.-
GESTO : Dulio Cesar.-
GESUELE : Angel.-
GESUELE RONZONI : Francisco Antonio.
GHEZZI : C.-
GHILINO : Washington.-
GIACOSA : Antonio.-
GIACHINO : Servando B.-
GIACUMMO ROLANDO : Ariel.-
GIAMBRUNO : Giro B.-
GIANAMENCHINI : Alberto.-
GIANARELLI : Horacio.-
GIANE RIOS : Raúl.-
GIANELLI : Daniel.-
GIANELLI : Lidia V. de:
GIANETTO : Federico.-
GIFFOD : Rodolfo.-
GIGENA : Fernando.-
GIL : Cesar.-
GIL : Hamlet.-
GIL : J.Cesar.-
GIL : José.-
GIL LARROSA : Juan Francisco.-
GIL ACEVEDO : Juvenal.-
GIL : Manuel.-
GIL BLAS : Ramón.-
GILARDONI : Cristobal.-
GILMET : Hugo P.-
GILSOV : Juan.-
GILLARDO : Emilio W.-
GILLERON MAUTONE : Liberto.-
GIMENEZ : Anastacio.-
GIMENEZ : Isidoro.-
GIMENEZ : Isidoro P.-
GIMENEZ : José.-
GIMENEZ : Juan.-
GIMENEZ : O. Mario.-
GIMENEZ : Marcos.-
GIMENEZ : Secundino.-
GIMENEZ : Walter.-
GIMENZO : GINARD : O.-
GINZO GIL : Filiberto.-
GIORDAN : Osvaldo.-
GIORELLO : Mario.-
GIORELLO : Medulio.-
GIORGETTI : Walter.-

GIORGI : Aristides.-
GIORGIEFF : Antonio.-
GIOSA : R. Mariela.-
GIRALDONI : Luis.-
GIRAR : O.-
GIRARDELLI : Julio Cesar.-
GIRIARD : Honofre.-
GIRIBOSE : Francisco.-
GIUDICE : Batile.-
GIUDICE OLIVERA : Carlos Alberto.-
GIUDICE : Hector L.-
GIUDICE : Humberto.-
GIULIANI : Juan.-
GIUSEPPI TENTI de COPPOLA: Aurora.-
GIUSIANE : Alcestes.-
GIUZZI de PESCE : Nilda.-
GLAUDI : José.-
GLEBE : Edelmito.-
GLEIZER : Huma.-
GNASSO : Angela.-
GNASSO : Pedro.-
GNATUK : Anna.-
GNATUK : Eugenia.-
GNATUK : Gordi.-
GNATUK : Juan Antonio.-
GNATUK : Katerina.-
GNATUK : Lubov.-
GNATUK : María.-
GNATUK : María Lidia.-
GNATUK : Pablo.-
GNATUK : Peter.-
GNATUK : Viera.-
GOBI : Torcuato.-
GODAR : Paulino.-
GODIÑO : Armando.-
GOIANA : (sin nombre)
GOICOCHEA : Socrates.-
GOLDEMBERG : José.-
GOLDMAN : Salomon.-
GOLDSTEIN : Luba.-
GOLDSTEIN: Wilfer.-
GOMENSORO : Cesar.-
GOMEZ DEMENEC : (sin nombre)
GOMEZ : Alberto.-
GOMEZ : Antonio.-
GOMEZ BERISSO : Aramis.-
GOMEZ : Benito.-
GOMEZ : Benito O.-
GOMEZ : Carlos.-
GOMEZ : Carlos E.-
GOMEZ : Deneucs.-
GOMEZ : Eliseo M.-
GOMEZ : Evaristo.-
GOMEZ : F.D.-
GOMEZ : José.-
GOMEZ OLAZABAL : Juan Miguel.-
GOMEZ : Julio.-
GOMEZ : Lalo.-
GOMEZ : Lorenzo A.-
GOMEZ de RAMIREZ : María R.-
GOMEZ : Marha.-
GOMEZ : Mauro.-
GOMEZ : Pedro P.-
GOMEZ : Ramón.-
GOMEZ : Raúl.-
GOMEZ : Raúl J.-
GOMEZ : Roberto.-
GOMEZ : Roberto.-

///...

GOMEZ de BARCELO : Rosa Elena.-
GOMEZ : Ruben Boris.-
GOMEZ : Sofía.-
GOMEZ : Ventura.-
GOMEZ BRUNE : Wilfredo.-
GOMILA : Jaime.-
GONCALVEZ de AZANZA : Esther.-
GONCALVEZ : Hamilton.-
GONGORHA DIAZ : Héctor.-
GONZALEZ PUIG : (sin nombre).-
GONZALEZ PEREYRA : Dra. (sin nombre)
GONZALEZ : A.-
GONZALEZ ENTRIALGO : A.-
GONZALEZ : Abel.-
GONZALEZ : Adhemar.-
GONZALEZ ZAIZAR : Adhemar.-
GONZALEZ : Alcibiades.-
GONZALEZ : Alcides Isabelino.-
GONZALEZ : Alfredo.-
GONZALEZ : Amador.-
GONZALEZ : Angel M.-
GONZALEZ : Anselmo.-
GONZALEZ BERMUDEZ : Antonia Esperanza
GONZALEZ : Antonio.-
GONZALEZ : Antonio.-
GONZALEZ : Armando Ariel.-
GONZALEZ ALONSO : Armando Ariel.-
GONZALEZ ALONSO : Arturo.-
GONZALEZ DYHENART : Beba.-
GONZALEZ BLANCO : Bernardo.-
GONZALEZ : Betty.-
GONZALEZ : Brigido Fructuoso.-
GONZALEZ : C.-
GONZALEZ : Cándido.-
GONZALEZ : Cándido.-
GONZALEZ : Carlos.-
GONZALEZ : Carlos E.-
GONZALEZ : Carlos Guido.-
GONZALEZ : Casiano.-
GONZALEZ : Celia.-
GONZALEZ de BARRIOS : Deonilda.-
GONZALEZ : Desiderio.-
GONZALEZ : Edmundo.-
GONZALEZ : Ernesto.-
GONZALEZ : Eugenio.-
GONZALEZ : Felipe.-
GONZALEZ : Félix.-
GONZALEZ : Francisco.-
GONZALEZ : Gilbert Sixto.-
GONZALEZ : Gladis.-
GONZALEZ VILLALPANDO : Gregoria.-
GONZALEZ : Guillermo.-
GONZALEZ : Héctor.-
GONZALEZ INTROINI : Héctor.-
GONZALEZ STELLAKIS : Héctor Juan.-
GONZALEZ : Heriberto.-
GONZALEZ : Honorio.-
GONZALEZ CRAVI : Hugo.-
GONZALEZ : Ismael.-
GONZALEZ NAVARRO : J.-
GONZALEZ VALDEZ : J.-
GONZALEZ : Jesús.-
GONZALEZ : Jorge.-
GONZALEZ : Jorge.-
GONZALEZ : José.-
GONZALEZ NAVARRO : José.-
GONZALEZ PEREIR : José.-
GONZALEZ BICUDO : José Ruben.-
GONZALEZ : Juan.-
GONZALEZ : Juan A.-
GONZALEZ : Juan C.-
GONZALEZ : Juan R.-

029 (A)

GONZALEZ : Julio.-
GONZALEZ PACHECO : Julio.-
GONZALEZ : Julio A.-
GONZALEZ : Laura.-
GONZALEZ : Lino.-
GONZALEZ : Lino.-
GONZALEZ : Lucy.-
GONZALEZ : Luis.-
GONZALEZ : Luis.-
GONZALEZ : Luis A.-
GONZALEZ : Luis A.-
GONZALES PARODI : Luis Alberto.-
GONZALEZ : M.-
GONZALEZ : Manuel.-
GONZALEZ : Merú.-
GONZALEZ : Miguel.-
GONZALEZ : Orosin.-
GONZALEZ : Oscar.-
GONZALEZ CAMARANO : Oscar.-
GONZALEZ GARCIA : Ramona.-
GONZALEZ : Raúl H.-
GONZALEZ : Reinaldo.-
GONZALEZ : Ricardo.-
GONZALEZ : Ricardo.-
GONZALEZ : Ricol.-
GONZALEZ BARRIOS : Ruben.-
GONZALEZ : Ruben Darios.-
GONZALEZ ALDORA : Sandra.-
GONZALEZ : Santiago.-
GONZALEZ ZEBALLOS : Santos.-
GONZALEZ : Saturno P.-
GONZALEZ : Sebastian.-
GONZALEZ : Silvia Ester.-
GONZALEZ : Víctor José.-
GONNET : Carlos.-
GOÑI : (sin nombre).-
GOÑI : Carlos Luis.-(GOÑI)
GOÑI : Ofelia.-
GORDIEN : A.M.-
GORELLI : Jorge.-
GORFAIN : Miguel Angel.-
GORGA : Alberto.-
GORGA : Edunio.-
GORGOROSO : Jacinto.-
GORKI : Ardisono.-
GORLERO : Agustín.-
GORMA : Aurora.-
GORON NUÑEZ : Weimar Lauro.-
GORRITI : Rodolfo.-
GOSMAN : Moises.-
GOTTA : Acoralio.-
GOYETCHE : Enrique.-
GOYRET : Edgardo.-
GOYRET BRITO DEL PINO : Ma. Teresa.-
GRACERAS ARGUELLO : Ulises.-
GRACIANO : Efrain.-
GRACIDE : Homero.-
GRAJALES : Luis A.-
GRAERD : María M. de:
GRAJALES : Nelson.-
GRAMATICA : Antonio.-
GRAMATICA DEL PINO : Héctor José.-
GRAND : Luis.-
GRANDE : César.-
GRANDILLO : Julio.-
GRENELLI : Roberto.-
GRANICH : Francisco.-
GRANJA : Alfonso
GRANZELLA : Elena.-
GRAÑA : (sin nombre).-

3966

029 (B)

///...

GRAÑA TAGLIORETTI de PADULA : Alba Nelly.-
GRAÑA : Julio.-
GRAPITO : Miguel.-
GRAPITO : Víctor.-
GRASS : Pedro.-
GRASSI : Luis.-
GRASSO : José.-
GRAVIES : J.A.-
GRAVIGNA : Hugo.-
GREGORES : Luis.-
GREIL ASTER : Otto.-
GRENES : Antonio.-
GRENES : Carmen.-
GRIFFETT MENEGAS : Enrique.-
GRIKOBER : Isaac.-
GRILLE MOTTA : Carlos.-
GRINCOVATS : Manuel.-
GRISOLI de ROLDAN : Lidia.-
GROLLA : Pedro Antonio.-
GROMASA : César.-
GRONFONE : Romeo.-
GRUBER : Juan.-
GUARINO FISCHTER : Julia.-
GURACNA : Roberto.-
GUARCHEZ : Albino.-
GUARDIA : Ruben.-
GUARINO : Luis.-
GUARNIERI : Ruben S.-
GUASCH : José.-
GUAZZO : Seferino.-
GUDICK PUVICK de SCHKOVSKY : María.-
GUEDES de REZENDE FABBIO : Joaquín.-
GUENAGA : Juan H.-
GUERIN : Juan Carlos.-
GUERRA : Héctor A.-
GUERRA : Libertad.-
GUERRA : Pilar G.-
GUERRA : Ubaldo.-
GUERRERO : Ramona ROJO de:
GUEVARA : Miguel Angel.-
GUIDO GONZALEZ : Carlos.-
GUIDO : María T.-
GUIDOBONO : Alberto.-
GUILLARDE : Manuel.-
GUILLEMOL : Liberto.-
GUILLEN : Hispo.-
GUILLEN : José.-
GUIMARAENS : Carlos Roman.-
GUIMARAES : Alfredo.-
GUIMORART : Manuel Virgilio.-
GUINARD : Onofre.-
GUINEA : Horacio.-
GUINOVART : Virgilio.-
GURIA : Raimundo.-
GULLO : (sin nombre).-
GUMBARAGUIS : Albino.-
GURIN : Lidia.-
GURMAN : Andrés.-
GURSKA : Elsa.-
GUSTAFSAN : Astud.-
GUTIERREZ : (sin nombre).-
GUTIERREZ : (sin nombre).-
GUTIERREZ : Bernardino.-
GUTIERREZ LABORDE : Fernando.-
GUTIERREZ : Gabriel.-
GUTIERREZ : Heber.-
GUTIERREZ : Humberto.-
GUTIERREZ : Juan C.-
GUTIERREZ Luis.-
GUTIERREZ : Nicanor.-
GUTIERREZ : Oscar.-

030 (A)

GUTIERREZ : Ruben.-
GUTIERREZ : U.-
GUTIERREZ : Víctor.-
GUZMAN : Hipólito.-
GUZMAN : Luis.-
GUZMAN : Ricardo.-
H. de MACHADO : Ana.-
HACZKO : Tibor.-
HAEBERLI : Alberto.-
HAEDO TERRA : Francisco.-
HAEDO : Oscar F.-
HAIRABEDIAN BEDIGNIAN : Justo.-
HAISANIUC : Ivan.-
HALEGUE : Alfredo.-
HAPPEL GARCIA: Wáshington Alfredo Stalin.-
HARAMBURU : Eden Aroldo.-
HAREAU BIDEGAIN : Bernardo.-
HASSI KUSNAK : Ana.-
HAVSSNAN : Carlos.-
HEDED DIAZ : Francisco J. Pío.-
HEGEDUZ : Elena M. de:
HEIMEN : Brum.-
HELENA : R.-
HELGUERA : Diego Abel.-
HENRY : León.-
HERMIDA : José.-
HERMIDA : Raúl.-
HERMOSA : Bazaan.-
HERNANDEZ : Amado.-
HERNANDEZ : Antonio.-
HERNANDEZ MARTIRENA : Cesagues D.
HERNANDEZ : Domingo.-
HERNANDEZ ALVAREZ : Ernesto.-
HERNANDEZ : Fany.-
HERNANDEZ : Felipe.-
HERNANDEZ : Francisco.-
HERNANDEZ : Ibis.-
HERNANDEZ : Jorge.-
HERNANDEZ : Juan.-
HERNANDEZ : Julio César.-
HERNANDEZ : Leocadio.-
HERNANDEZ BURCI : Milton.-
HERNANDEZ : Norberto.-
HERNANDEZ : Roberto.-
HERNANDEZ : Ruben.-
HERNANDEZ : Santos.-
HERNANDEZ : V.-
HERNANDEZ : Victoriano.-
HERNANDEZ : Walter.-
HERODE : Macimiliano.-
HEROKARIS PILIPORA : Olga.-
HERRAN C. : Valentín.-
HERRANZ DI BIASE : Emil Jorge.-
HERRERA GONZALEZ : (sin nombre).-
HERRERA : Nartolomé.-
HERRERA : Delfino.-
HERRERA : Guillermo.-
HERRERA NOCETTI : Julio Héctor.-
HERRERA FAGUAYA : Luis Alberto.-
HERRERA : Oscar.-
HERRERA : Susana.-
HEUGUEROT : Roberto.-
HIERRO : Ricardo.-
HILICHEFF : Abraham.-
HIRIART : Julio C.-
HKASZTELAN : Antonina.-
HOLM : Ricardo.-
HORGALES : Andrés.-
HORNAECHEA : Estenio.-
HORNARA : César.-
HORNES : José
HORNO : Adela.-

030 (B)

9356

///...

HORNOS : Ascension.-
HORTA : Haydée.-
HORTA : Haydée C. de:
HORVACH : F.-
HOULLI : B .-
HOUNIE : Juan.-
HOVAGIMIAN MARUKIAN : Antonio.-
HOXLEY : Hugo.-
HOYOS : Pedro.-
HUARTE : Miguel.-
HUBER : Martin.-
HUELMO : Juan Angel.-
HUERTAS : Elsa.-
HUERTAS : Isabelino.-
HUERTAS : Leopoldo.-
HUGUES : Carlos.-(Agrimensor)
HUGUES : Jaime.-
HUGUES : Leopoldo O.-
HUISI : Rodolfo.-
HUISI : Adolfo.-
HURCAVIECK : Leon.-
HURTADO : Francisco Alberto.-
IANGOSIAN ZETUNIAN : Nazaret.-
IANGOSIAN CHORBADJIAN : Sócrates.-
IANGOSIAN : Taquhi.-
IASELLS GONZALEZ : Agustín.-
IBAÑEZ : Severo.-
IBAÑEZ : Victoriano J.-
IBARBURU : Blanca.-
IBARBURU : José N.-
IBARRA : (sin nombre)
IBARRA : Casio.-
IBARRA : Juan.-
IBARRA : Waldeck.-
IDIONDO : Enrique.-
IDOYAGA : Pablo.-
IDOYAGA : Raúl M.-
IGLESIAS : Alfredo.-
IGLESIAS : C.-
IGLESIAS : Domingo.-
IGLESIAS : Domingo.-
IGLESIAS : Enrique.-
IGLESIAS : Hugo.-
IGLESIAS : Hugo.-
IGLESIAS : Juan Carlos.-
IGLESIAS : Juan José.-
IGLESIAS : Manuel.-
IGLESIAS : Pablo.-
IGLESIAS : Raúl.-
IGOA : Fernando.-
IGUINI : Amado.-
IGUIÑI : Nelly.-
ILARIA : Humberto.-
ILGIEWICZ : Antonio.-
ILICH : Trifón.-
ILLICH : Andrés Miguel.-
ILLUNDAIN : César.-
IMAS : José P.-

031 (A)

IMBRAGA : Luis,-
IMBRIACO : I.-
IMPERIO : Oscar.-
IMPRENTA "ESPACIO" (comercio)
INCIARTE VAZQUEZ : José Luis.-
INDA : Juan Carlos.-
INDARTE : Estela.-
INDING STEIMBERGER : Ladislao.-
INFANTE : Ramón.-
INGLADO . Alejandro.-
INTRIERI : P.-
INVERNIZZI : Antonio.-E.-
INVERNIZZI : Francisco.-
INVERNO : Claudio R.-
INZUA : Isabel.-
IOLOCHIN VELICOW : Anita Isabel.-
IPUCHE : Pedro Leandro.-
IRACHE : Juan.-
IRAGO : Jaime.-
IRAZABAL : Horacio
IRIANGA MARTINEZ : Amelia.-
IRIARTE de CORREA : Elvira.-
IRIARTE : Juan José.-
IRIARTE : Nelson.-
IRIARTE : Rafael.-
IRIBARREN : Raúl.-
IRIBERNEGARAY : Juan.-
IRIGARAY : Juan Carlos.-
IRIGOYEN : Carlos.-
IRIGOYEN : Francisco.-
IRIGOYEN : Horacio.-
IRIGOYEN : Walter.-
IRIÑIZ : Rosita.-
IRIZ de BARTHIKA : (sin nombre)
IRRAZABAL GIL : Manuel Antonio.-
IRRAZABAL : Julio.-
ISAURRAL : Balbino.-
ISAURRALDE : Oscar.-
ISICH : Oscar.-
ISLAS : Armando.-
ISLAS : Rita.-
ISLAS : Roberto.-
ISLAS : Roberto.-
ISLAS : Rodolfo.-
ISNARDI de BOUZAS: Elba Anteliana.-
ISRAELITAS : Solomas.-
ITUARTE : Jesús.-
ITUÑO : José.-
ITURRALDE : Antonio.-
ITURRIA : Antonio.-
IZAURRALDE : Oscar.-
IZCUA BARBAT : A.-
IZMENDI : Antonio.-
IZQUIERDO : Bernardo.-
IZQUIERDO : Ramón.-
JABILLOL BERNASSA : Abelardo.-
JACOBO : Juan.-
JAEN : Esteban.-

3966

031 (B)

///...

JAIME : (sin nombre)
JAIME : Amador.-
JAIME : Luis.-
JANABEL : Ismael.-
JANAVEL : Juan C.-
JANEBEL : J.-
JANER : Andrés.-
JANZICH: Genoveva M.B.O. de:
JARA : Ernesto.-
JARAMARUK : Basilio.-
JARASZIK : Nicolás.-
JARCOV de SMIGELSKY : Alicia.-
JARCOV de CUCHMAN : Luisa.-
JARDI : (sin nombre)
JARDIM : Julio.-
JARDIN : Antonio Mario.-
JAROCH : A.-
JAROCH : Ana de:
JAROCH de KRAMAROV : Lidia.-
JAROCH : Miguel.-
JAROCH : Nicolás.-
JAROSKI : Alejo.-
JAROSKI : Ana de:
JAROSKI de KRAMAROV : Lidia.-
JAROSKI : Miguel.-
JAROSKI : Nicolás.-
JAROSZKY : Alejo.-
JAROSZKY : Ana de:
JAROSZKY de KRAMAROV : Lidia.-
JAROSZKY : Miguel.-
JAROSZKY : Nicolás.-
JASIDAKIS : Manuel.-
JASINA : Susana.-
JASINEVICIUS : J.-
JAUME CUADRA: Domingo Mario Miguel.-
JAUNERENA : Juan.-
JAURECHE : Ana.-
JAURECHE : Rodolfo.-
JAUREGABERRY : Mauricio N.-
JAUREGUI : Roberto.-
JAUREGUI MENDEZ : Severo Américo.-
JAUREGUY : Mario.-
JAURI : Eugenio.-
JAURIGABERRY : Mauricio.-
JAVIER : Miguel A.-
JEDERSSEIN : Martín.-
JERUMCHINSON : Max.-
JESUS : Juan C.de.-
JHAN : Julio R.-
JIMENEZ : Arturo.-
JIMENEZ : Hilda PEREIRA de:
JIMENEZ : Juan.-
JINCOFF : Jorge.-
JOLIOT CURIE : Federico.-
JOMIAK JOMIAK de RUSNAK : Anna.-
JONAS ZUKAUSKAITE : Stanulis.-
JONES : John.-
JORAJURIA : Carlos M.-
JORAJURIA : Mariano.-
JORDA : Adolfo.-
JOVE ROMIA : Hernando.-
JOVER CABALLERO : Jorge Alfredo.-
JOVER : Oscar.-
JUAN VEGA de BENTOS : Petra.-
JUAN : Raúl.-
JUANICO BURZACO : Fernando E.-
JUAREZ : Pedro.-
JUBIN : Carlos.-
JUBLE : Juan C.-
JULIO : José Luis.-
JURADO : Germán.-
JURI : José.-
JURI BERNARDI : Pedro.-
KACHUT : Adán.-
KADLUBOK SHECTER : Moisés Arón.-
KAFKA : A.-
KAKUK RULL : Filip.-
KAKUK KAKUK : Josip.-
KAKUK : Margarita RULL LING de:
KALEC : Stew.-
KALOPER : Stipe.-
KAMINSKI : Segismundo.-
KAMRAT : J.-
KANAREK : (sin nombre)
KANDCHOSKI TRAICH : Alto.-
KANONICH : (sin nombre)
KAPITULA de PIWLEN : Juliana.-
KARAMAN : Pedro.-
KARAWCKI : Juan.-
KARJUCHENKO : Federico.-
KARLEN : Ana María.-
KAROBIN : A.-
KARNISCHUK : V.-
KASIMOVKI : K.-
KATINA : Gregorio.-
KATZ : Ruben.-
KATZER SCHWALBE : Mayer.-
KAUFMAN KUPERMAN : Samuel.-
KAUK : Basilic.-
KAVITCH : Grigoriy.-
KAZAKEVICH : Basilio.-
KAZAKLAN : Gregorio.-
KAZAKIEBITCH : Luba.-
KAZANDIJEFF : M.-
KECHICHIAN : Garabet.-
kechichian : Haig Samson.-
KECHICHIAN : Brcsana.-
KECHICHIAN : Rosa.-
KECHICHIAN : Sara Antonia.-
KECHICHIAN : Stepanos.-
KECHICHIAN : Vartivas.-
KECHICHIAN : Zaruji.-
KEIDANSKI JOFFE : Miguel.-
KELNER : Moisés F.-
KELLY : Carlos F.-
KEPTIUJ : Rosa.-

0 8 2 (A)

S.T.C.

0 3 2 (B)

///...

KERBIS : Manuel.-
KEREKES : Kathiana.-
KESSLER : Carlos.-
KEUSSIAN MURADIAN : Garabet.-
KHARKOV : Jakav.-
KHARKOVA : Anisia.-
KHARKOVA : Fedosia.-
KHARPOUTLIAN : Sarkis.-
KIALBAUSKAS : Alfonso.-
KIBIRKSTIS : Juan.-
KICIEL : Tatiana.-
KIMKELIA : Emilio.-
KINCH : Roberto L.-
KIPREOS : Drosso.-
KIR : Andrés.-
KIR : Jean.-
KIRCHINCHIAN : Isaac.-
KIRELIAN : Carlos.-
KIRICHENKO : Ekaterina.-
KIRICHENKO : Nicolás.-
KIROFF : Kiro.-
KIRTAK : Francisco.-
KIRYLUK o KIRILUK : Basilio.-
KISFALUVY : A.-
KISNER : Adolfo.-
KISS : Carlos.-
KISS : José.-
KISS : Josef.-
KIZ : Andrei.-
KIZCEV : Peta.-
KIZCEVA : Lidia.-
KLANIAN : Martín.-
KLARICH : Francisco.-
KLARICH : Tomás.-
KLARICH Ñ Tomc
KLEINMAN : Gismund.-
KLEMENCINCH : Mateo.-
KLISOV : Basilio.-
KLOSANOV YEGUCHANSKA : Estanislao.-
KLUZ : Jaroslav.-
KNONICH : Marcos.-
KOBRIN : Samuel.-
KOCI : María.-
KOGSIUK : Juan.-
KOLAR : Leopoldo.-
KOLEFF : Dimitar.-
KOLONO KI : Félix.-
KOMIETAN SIMONJI : Andrés.-
KOMLJENOCICH STANOIVICH : Nicolás.-
KONKE : Alfredo.-
KONKOLOWICZ WYSOCKI : Sergio Luciano.-
KONSTANTINOFF : Flora.-
KOPELKA : María L.-
KOPENSKY Lo... : Oscar.-
KOPOUCHIAN : Hagop.-
KPRENKO o JARCHENKO : Nicolás.-
KORNEICHUK : Alexandr.-

033 (A)

S.T.C

KORONDI : Ariel.-
KORTYSZ : Lukasz.-
KORYTNICKY : M.-
KOSENKO : Alejandro.-
KOSENKOV SINCHENKO : Ciriaco.-
KOSER : Pedro.-
KOSERGUIN : Vadim.-
KOTSINDA : P.-
KOVAC KLEIN : Joseph.-
KOORCHR : César.-
KRASZCUF : Joseph.-
KRAVETZ : Izajndia Gebel Rosental de:
KREINER : Luisa.-
KRICHANSKY : (sin nombre)
KRIPEO JARALAMBUS : Dreso.-
KRIVOVIAZY : Gregorio.-
KRIZ : Pablo.-
KRZYANOWZKI : Pedro.-
KURADI : Miguel.-
KUDELIN : (sin nombre)
KULACH : Miguel.-
KUNMOROWICZ : María.-
KURBLUT : Gilberto.-
KURSZEL de SZYSZCZYC : Vera.-
KURZEUS : Hans.-
KUSTER : Elbio.-
KIANSKAS BATTRUNAS : Enrique.-
L. de PEREZ SANCHEZ : A.-
L. de LOPEZ : Gladys.-
L. de SAN MARTIN : Juana.-
L. de LUCIANO : María.-
LABARRERE : Roberto.-
LABAT : G.-
LABORDA : N. Artigas.-
LABORDE : Angel.-
LABORDE CASANOVA : Walter Mario.-
LACAVA : Tomás.-
LACHAGA : Nolberto.-
LACHINIAN : Arturo.-
LADA : F OLMOS de:
LADNER : Julio.-
LAFIORA : Delia.-
LAFIORA de GAMBOGGI : Olga.-
LAFFAURE : Julio.-
LAGARDE : Antonio E.-
LAGARDE WILSON : Pablo.-
LAGARRILLA : Roberto.-
LAGET : Julio.-
LAGIOLA : J.-
LAGO : Ismael.-
LAGO : Junio.-
LAGO : Manuel.-
LAGOMARSINO : Arturo.-
LAGOS : Félix.-
LAGOS : Juan.-
LAGUERRE : Hugo.-
LAGUNA : Julián.-

3366

///...

033 (B)

LALINDRE : María R.-
LALUZ : Casildo.-
LAMAS : Alfredo.-
LAMAS CARRERAS : Antonio.-
LAMAS : Isauro.-
LAMAS : Julio.-
LAMAS : Renan E.-
LAMBOGLIA : Juan C.-
LAMBOGLIA : Mateo.-
LAMENSA : Juan Angel.-
LAMONICA de TIZON : Anuncia.-
LAMP GARRIDO : José.-
LAMPART : Ismael.-
LAMPART : Samuel.-
LANACOQ : Roberto.-
LANDAU : Salomón.-
LANDAUER : Nylda.-
LANDI : Roberto.-
LANDO : Salomón.-
LANUS : (Pocho).-
LANZA : Héctor.-
LAPAZ : Hugo.-
LARA RODRIGUEZ : Beatriz.-
LAREO : José L.-
LARICIA : María A.-
LARRACH : Roberto.-
LARRAMENDY : Juan.-
LARRAÑAGA : O.-
LARRAURI : Ermito.-
LARREA : Fermín.-
LARREA : José.-
LARROBLA : Omar.-
LARRODE MENJON : Jesús.-
LARRONE : Miguel.-
LARROSA : Carlos.-
LARROSA : Domingo.-
LARROSA COLMAN : Juana.-
LARROSA : Ramón.-
LARRUSEA : José Luis.-
LASALA GONZALEZ : Alberto.-
LASALA : Augusto.-
LASAS VIZBICKZITE : Jonas.-
LASAS VIZBICKAITE : Paula.-
LATORRE : Adair M.-
LATORRE : Estanislao.-
LATTANZI : Alex.-
LAUBER de PERDIGON : Blanca Teofila.-
LAURCIRO : Miguel Angel.-
LAURO : Lorenzo.-
LAUTERSTEIN : Tomás.-
LAVAGNINO : César.-
LAVENTURE CALDAS : Luis María.-
LAYERLA : Omar.-
LAZARO : Miguel.-
LAZCANO : Rosa.-
LAZO : Evaristo.-
LAZO : Francisco.-
LEAL : José.-
LEAL : José.-
LEALDI : Roberto.-
LEANIZ CARRAU : Horacio Luis.-
LECUNA : Wilson.-
LEDESMA : Carlos H.-
LEDESMA : Manuel.-
LEDESMA : Otadis.-
LEGASPI CARRARA : Edison R.-
LEGUIZAMON : C.-
LEGUIZAMON : Rodolfo.-
LEINO : Pedro.-
LEITE : Antonio.-
LEITE : Elbia
LEITES RIVERO : Andrés Alcides.-
LEITES : Carlos.-
LEITES DO CANTO : Eleazar.-
LEITES : Jorge.-
LEJIDO : Manuel.-
LELIS : Agustín.-
LEMA : Anselmo.-
LEMA : Isidro.-
LEMA : Vicente.-
LEMA : Walter.-
LEMOS : Angel.-
LEMOS : Lorenzo.-
LENCINA : Nicolás.-
LENCINA : Víctor.-
LENDSBERG : Enrique.-
LENIERS : Olma.-
LENZI : Nilda P. de :
LEON : (sin nombre).-
LEON : Alcides.-
LEON : Esteban.-
LEON SCHORN : Luis.-
LEONARDI : Antonio.-
LEONE : Humberto.-
LERENA de DE LEON : Filadelfia.-
LESCANO : Brigido.-
LESCOUT : Guillermo.-
LESTIDO S.A.: Julio César (Imp. Autod)
LETTIER : Abdon O.-
LETTIERI : Adolfo.-
LEVRERO : Marcos.-
LEVRERO : Ricardo.-
LEWONIUK DUDANIUK : Teodora.-
LEZAMA : Carlos.-
LEZAMA BAGES : Eduardo.-
LEZAMA : Julio.-
LEZAMA : Ramón.-
LIALIS BARVIC ITE : José.-
LIARD : M.-
LIARD : R.-
LIARD : Raúl.-
LIENDO : Italo.-
LIGOURI : Luis.-
LILIANA : Julio.-
LIMA GONZALEZ : (sin nombre).-
LIMA : David.-
LIMA : Elbio.-
LIMA : Héctor.-
LIMA : Héctor.-
LIMA ACOSTA : Manuel.-
LIMA : R.-
LIMA : Tomás.-
LINARES : Jesús.-
LINARES : José.-
LINDER : Elbio.-
LINDIMAN : Rosa.-
LINDNER : Orfilia S. de:
LIPAN : Yolanda.-
LISIGUDST : Carlos.- (LISIGUZSVI)
LISTUA : Nora CHIAPARA de:
LITVINOV IURCHIK : Pedro.-
LIUJYKIORAS IVANOFF : Lazarus.-
LIZONDO : Jose.-
LOAGES : Víctor.-
LOARCHE : César.-
LOBATO : (sin nombre).-
LOBATO : Hugo.-
LOBATO : Roberto.-
LOCAPUTO : Hércules.-
LODEIRO : Luis Alberto.-
LOIPOVETSKY SARESKY : Zulema.-
LOIRA : Enrique.-
LOISAIRDERO : (sin nombre).-
LOMBARDI : Ramón.-

034 (A)
034 (B)
3366
3366

///...

LOMBARDO : Carlos María.-
LONGO : Tota de:
LOPARDO : (sin nombre).-
LOPEZ : Amarante.-
LOPEZ LARREA : Angel.-
LOPEZ : Antonio.-
LOPEZ : Antonio.-
LOPEZ : Antonio.-
LOPEZ LEANDRO de COSTA : Arminda.-
LOPEZ : Aureliano.-
LOPEZ : C.-
LOPEZ : Carlos.-
LOPEZ ZICARDI : Celeste Olinda.-
LOPEZ VALIN : Elbia.-
LOPEZ : Elbio.-
LOPEZ ANTUNEZ : Elbio.-
LOPEZ BLANQUET : Elbio.-
LOPEZ PEREIRA : Elbio.-
LOPEZ : Enrique.-
LOPEZ AMATO : Enrique.-
LOPEZ : Eriberto.-
LOPEZ : Fernando.-
LOPEZ : Francisco.-
LOPEZ : Hugo Pascuel.-
LOPEZ : Ilda M. de:
LOPEZ : Juan.-
LOPEZ MONTEIRO : Juan Carlos.-
LOPEZ : Julio.-
LOPEZ : Lorenzo Gregorio.-
LOPEZ : Luis.-
LOPEZ de VIDAL : María.-
LOPEZ : Martín.-
LOPEZ HUBERT : Nelson.-
LOPEZ MARTINEZ : Osvaldo Anibal.-
LOPEZ : Pablo.-
LOPEZ MARTINS : Pedro.-
LOPEZ : Pedro V.-
LOPEZ : Rodolfo.-
LOPEZ : Ruben D.-
LOPEZ CADILLA : Waldemar.
LOPEZ : Wilde.-
LORENZO : A.-

LUSSICH ELLAURI : Ivan.-
LUZ SUM : Blanca.-
LUZ : Ritta.-
LUZARDO : Rogelio.-
LUZZO MORCIO : José Prudencia.-
LZAMDE JUAMK : Nadide.-
LLANO : (sin nombre).-
LLARENA : Julio F.-
LLARENA CARDOZO : Silvio.-
LLAVRES : B.-
LLOROSO : María E.-
LLOVET CAPDEVILLE : Juan Enrique.-
LLOVET de FAGET : María Sara.-
LLUVERAS : Carlos R.-
M. de VIEITE : Esperanza.-
M. de LOPEZ : Ilda.-
M. de IBARRA : Norma.-
M. de BERRIEL : Odilla.-
MACAMCHEBO : María L.-
MACAMCHEVO : Rosa.-
MACAROFF : Vladimir.-
MACCIO : E.-
MACCIO : Luis.-
MACEDO : Albertico.-
MACEIRA : Pedro.-
MACERA : Raúl.-
MACIEL : Genario.-
MACIEL GONZALEZ : Glicerio.-
MACIEL : Juan Carlos.-
MACIEL : Marcos.-
MACIEL : Pilar.-
MACIÑEIRA : Modesto.-
MACIUKS JAVANOVA : Sonia Garaskevia.-
MACKINON ZORRILLA : Ricardo.-
MACOLI : Beltran.-
MACHADO : Agustín.-
MACHADO : Ana H. de:
MACHADO : Bolivar.-
MACHADO : Carlos.-
MACHADO : Edgar.-
MACHADO : Eulogio.R.-
MACHADO : H.-

LORENZO : Jenaro.-
LORENZO BARBA : José Ramón.-
LORENZO : Osvaldo.-
LORENZO : Rodolfo Ch.-
LORENZO : Romeo.-
LORIENTE MARTINEZ : María Luisa.-
LORIENTE : Rafael.-
LORIEL : Ana María TARANCO de:
LORIO : Alfonso.-
LORUSO : Ariel.-
LOUBEJAC FARIAS : Pedro Armando.-
LOUBEJAC : Armando.-
LOVATO : Hugo.-
LOWI : Marcos.-
LOZANO : Héctor.-
LOZKO : Oulina .-
LULCES : Víctor
LUCANICH : José A.-
LUCAS : Delia.-
LUCHETTI ROSSI : Wáshington.-
LUCHINSKI : Pablo.-
LUDWIK : Weldolowski :
LUJAMBIO : J.A.-
LUJAN : Miguel A.-
LULHE : M.A.-
LUNA : David R.-
LUNGO : Rolando.-
LUDIS PANGIERI : Pablo
LURATTI : Mabel.-
LUSKA : José.-

035(B)

MACHADO : H.-
MACHADO de GADEA : Juna.-
MACHADO : Martín.-
MACHADO : Miguel.-
MACHADO : Oscar.-
MACHADO FERNANDEZ : Pedro.-
MACHADO : Ricardo.-
MACHADO : Uberfil.-
MACHADO : Valentino J.-
MACHIN : Irene.-
MADERA : Luciano.-
MADLENER : Alejandro.-
MADLENER : Jorge.-
MADRAS : José.-
MADRID : Benjamín.-
MAGARIÑOS : Saúl.-
MAGI : Walter.-
MAGIO : José.-
MAGLIANO : Agustín.-
MAGLIO : Juan José.-
MAGLIONI : Gastón.-
MAGNANI : Alberto M.-
MAGNI : Atilio.-
MAGRI : Guido.-
MAGGI : Dante.-
MAGGIO : Francisoo
MAIDANA GONEZ : Mario Jorge.-
MAIDANA: P.-

///...

5666

MAIDANA : P.J.-
MAIDANA : Silvia.-
MAIKI : Marcos.-
MAILHOS : Roberto.-
MAINARD ZUBILLAGA : Emilio.-
MAINO BALVUENA : Hugo Walter.-
MAIONE : Julio.-
MAISONNAVE : Pedro A.-
MAJERA : José.-
MALAMIN : Julio.-
MALDONADO : B.B. de:
MALDONADO de MELO : Etelvina.-
MALDONADO : Irene.-
MALDONADO : Jesús.-
MALDONADO : Juan.-
MALDONADO : Teótimo.-
MALESPINA : Alberto.-
MALTZIMON : José.-
MALVAR : Máximo.-
MALLADA : Juan Raúl.-
MALLAR : Pablo.-
MALLARINI : Hugo.-
MALLARINI : Marcos.-
MALLARINO : Antonio.-
MALLO : Manuel.-
MALLO : Manuel A.-
MALLO : Sol.-
MAMARO : Eduardo.-
MAMBERTO : J.J.-
MAMBRETI : Pedro.-
MANCEBO : Mario.-
MANCO : Dardo.-
MANCO : Roberto.-
MANDARINO : José.-
MANDIA : Antonio R.-
MANDRAGON : Luis.-
MANDURE : María K. de:
MANEIRO : Elsa.-
MANEIRO : José.-
MANES : Mandfredo.-
MANFRINI : Vespi.-
MANIK de KUCHARSKI : Agafia.-
MANIEVICH : Zelda.-
MANITTO : Juan.-
MANKOVSKY : Juan.-
MANZANAR : Nelson.-
MANZANARES CAMESELLA : Manuel.-
MANZO : Elena D. de:
MAÑAN : Felipa V. de:
MAÑANA : Antonio
MAÑE : Carlos.-
MAQUEIRA Ñ Juan.-
MARCONI : Julio.-
MARCUS : Moisés.-
MARCHEGIAN : Weis.-
MARENCO : Clotilde A. de:
MARFANT : Martín.-
MARGELIS : F.-
MARGENAT BOSCH : Enrique Luis.-
MARGOSSIAN : Autramik.-
MARIANI : Enrique.-
MARICHAL : Carmelo.-
MARIN : Orfilio.-
MARINAI : Vezio.-
MARINER FERNANDEZ : Angel.-
MARINO : Ilso.-
MARINO : P.-
MARINONI : Dora D. de:
MANTERO : Ilda.-
MANTMAN : Juan A.-
MAQUEIRA : Manuel.-
MAR COMINI : Santos.-
MARAL : Roberto.-
MARASCIO : Albino.-
MARCONI : Leopoldo F.-
MARCUS : Sonia O. de:
MARCASIO : J.-
MARCHESANO : Vicente.-
MARDONES : Santiago.-
MARECO : Juan Pedro.-
MARELLA : Marcio Spartaco.-
MARENCO : Carlos G.-
MARENCO : Eduardo.-
MARENCO SOSA : Horacio.-
MARENCO SOSA : Mario.-
MARESCA : Alfredo.-
MARGAT : Augusto.-
MARGOSIAN : Antonio.-
MARIANI : Hector.-
MARIANO : Francisco Vicente.-
MARICHAL : Carmenlo.-
MARIN : José.-
MARINI : Luis.-
MARINO de LIFSCHITZ: Ma.Nélida Elena.-
MARIÑO : Bartolo.-
MARIÑO : Basilio.-
MARIÑO de ARTIGAS : Elsa.-
MARIÑO : Ramón G.-
MARIONI : Julio.-
MARONI : Walter.-
MAROTE : Eduardo.-
MAROYAN : Gudokya.-
MAROYAN VAFISYAN : Vera.-
MARQUEZ : Clotilde.-
MARQUEZ : Doroteo.-
MARQUEZ : Juan C.-
MARSIGLIA FRANCO : Aída.-
MARSIGLIA : Ana.-
MARSIGLIA : Hugo.-
MARSIGLIA FRANCO : Teresa.-
MARTA : María Esther.-
MARTI : Arturo.-
MARTIGNONI : Pedro.-
MARTIN : Carlos.-
MARTIN de LEGASPI : Delia.-
MARTIN : Elida M.-
MARTIN DE MURIALDO : Juan.-
MARTINELLI : José.-
MARTINEZ Y SALAVERRY : (sin nombre)
MARTINEZ : A. Luis.-
MARTINEZ : Angel.-
MARTINEZ MARTINEZ : Celio.-
MARTINEZ : Dario.-
MARTINEZ : Delia Dolores.-
MARTINEZ NUÑEZ : Eduardo José.-
MARTINEZ CAMPORA : Enrique Hugo.-
MARTINEZ VIÑA : Francisco Gigifredo.-
MARTINEZ BLANCO : H.-
MARTINEZ : Herminia.-
MARTINEZ : Indalecio.-
MARTINEZ : Jesús.-
MARTINEZ CALVO : Jesús.-
MARTINEZ : José Maria.-
MARTINEZ GONZALEZ : Juan Carlos.-
MARTINEZ : Julio Cesar.-
MARTINEZ : Justino.-

038 (A)

9360

///...

036 (B)

MARTINEZ : Justino.-
MARTINEZ : Lydia.-
MARTINEZ GOMEZ : Marcelino.-
MARTINEZ : Marcos Agustin.-
MARTINEZ : Maruja.-
MARTINEZ : Nelda.-
MARTINEZ FRANQUI : Oscar.-
MARTINEZ : Paula.-
MARTINEZ : Perfecto.-
MARTINEZ : Proto.-
MARTINEZ : Ramón.-
MARTINEZ : Ricardo.-
MARTINEZ : Roberto.-
MARTINEZ : Ruben.-
MARTINEZ : Santiago.-
MARTINEZ : Sara.-
MARTINEZ : Teodoro.-
MARTINEZ : Valdomero.-
MARTINEZ : Victoria.-
MARTINI : Carlos.-
MARTINIAN : Juan.-
MARTINIANO : Julian.-
MARTIÑAN : Juan A.-
MARTIÑANO : Juan A.-
MARTIRENA : Deoclideo.-
MARTIRENA : Juan.-
MARTIRENA : Raúl.-
MARTIRENA : Victorio.-
MARX : Hugo.-
MARZORATTI : B.-
MARZOVILLO : Enrique.-
MARRAURI : Ermito.-
MARRERO : S.-
MARROCO : Nelson.-
MARRONE : Ilda Nelsa.-
MAS : Pedro.-
MASAGUEZ BORDALECON : Doroteo.-
MASCARO : A.-
MASEDA : Santiago.-
MASOLO : Hector.-
MASULEITES : Alberto.-

MAZZARELLI : Valentin.-
MAZZEO : (sin nombre)
MAZZEO : Francisco.-
MAZZEO : Pedro.-
MAZZI : Homero.-
MAZZILLI : Blas.-
MAZZITELLI de QUINTANA : Lilia.-
MAZZONI : Telmo.-
MAZZORATTI : (sin nombre)
MAZZUCO : Dante.-
MAZZUCO : José.-
MAZZUCHI PARULA : Catalina.-
MAZZULO de MANBERTO : Inés.-
MC INTRYE : Thomás J.-
MECHLOVITS : Edmundo Alejandro.-
MEDEIROS : Severino.-
MEDEROS : David.-
MEDEROS : Ruderico.-
MEDINA : Andrés.-
MEDINA : Arturo.-
MEDINA : Eleazar A.-
MEDINA : Froilan.-
MEDINA : G.-
MEDINA : José.-
MEDINA PLASENCIA : José.-
MEDINA : Patricio.-
MEDINA : Renée M.-
MEGA : Andrés.-
MEGA : María del Carmen.-
MEJOROVICH : Abraham A.-
MELENDEZ de GRAND : María Esther.-
MELIAN : Jacinto.-
MELO : (sin nombre)
MELO : (sin nombre)
MELO : (sin nombre)
MELO : Raúl.-
MELO : Fermina.-
MELO : Violeta.-
MELOGNO : Luis.-
MELLOR : Jacinto.-
MENCHACA : Irma E.-

MASSARADJIAN MEKTEBDJIAN : Anna.-
MASSARADJIAN : Jacques.-
MASSER : (sin nombre)
MASSOLO : Hector.-
MATEO : Antonio.-
MATO : Antonia Luisa.-
MATO : Nelson.-
MATONIS MATONYTE : Antonio.-
MATOS : José.-
MATULEVICIUTE MANKEVICUIS : María.-
MATULIS PUTKYS de MATULIS : Elisa.-
MATURANA : Pablo.-
MATTO : José E.-
MATTOS : Antonio Cesar.-
MATTOS : Maria D.-
MAURIN : Hugo.-
MAURO : Eugenio.-
MAVEIRA : Juan.-
MAYA : Ernesto.-
MAYER : Osvaldo.-
MAYO : Sol.-
MAYO : Susana.-
MAZEIKA JANULIONIS : Vanda Ana.-
MAZEIKIS JANULIONIS: Paulius Edvardas
MAZIOTA : Felipe.-
MAZONI : Telmo.-
MAZUR : Jorge.-
MAZZA : Homero.-

MENDEZ : Alvaro.-
MENDEZ : Ariel.-
MENDEZ : Federico.-
MENDEZ : Julia.-
MENDEZ : Manuel Mario.-
MENDEZ RIVERO : Ramón Conversion.-
MENDILARZO : Graciela.-
MENDOZA : Susana.-
MENEGUETTI : Arístides.-
MENEGHETTI : Ludovico.-
MENENDEZ : (sin nombre)
MENENDEZ : Antonio.-
MENENDEZ : Juan.-
MENENDEZ CAMPO : Manuel.-
MENDIETA : Hector.-
MENINI : Miriam.-
MENOR : Pascual.-
MENNIJE : José.-
MERA VALVERDE : Ruben.Nelson.-
MERCANT CROCCO : Raul Heraclides.-
MERLETTI SOSA : Walter Humberto.-
MERLINSKI : Jorge.-
MERMELSTEIN MONDSCHEIN : Nicolás.-
MERNIES : Raúl H.-
MERTVOY : Elías.-
MERTVOY GRINFELD N Simón.-
MESA : Francisco.-
MESA : Rafael.-

(S.T.C)

///...

037 (B)

3860

MESIOVICH : Eugenio.-
MESPLE : J.P.-
MEYER LONG : Jorge Alberto.-
MICLOIEZUK : Macario.-
MICHEL : Sorrentino.-
MICHELLTA : Antonio.-
MICHELENA : Dermabí.-
MICHELENA : Walter.-
MICHELINI : Chela Rita.-
MICHELINI : Santiago A.-
MICHICHUK : Geyor.-
MIDDOWNIK : Saúl.-
MITRES : Oscar.-
MIGLIARO : Beatriz.-
MIGUEZ RARON : Carlos.-
MILCKINTIS : José.-
MILKINTIS : José.-
MINA : Ivan.-
MINUTOLO : Washington.-
MIRABALLES : Carlos.-
MIRANDA : Dagoberto.-
MISTU : José.-
MOGLIA EIRAS : Oscar Aldo.-
MOLEDA VELAZCO : Miguel Angel.-
MOLLER : German.-
MONREAL : Juan José.-
MONTAÑEZ : Roberto.-
MONTEIRO : Francisco.-
MONTERO : Carlos A.-
MONTERO : Norberto.-
MONTI GRANE : J.-
MONZA : A.P. de:
MONZAN : Angelico.-
MONZON : Abelardo A.-
MORA GUARNIDO : Marino.-
MORA : Rodolfo.-
MORA : Walter.-
MORAGA : J.-
MORALES : Armando.-
MORALES : Dellamiro.-
MORALES : Hector L.-
MORALES : José.-
MORALES : Pedro.-
MORAÑA : Ricardo.-
MORATORIO : Blas.-
MORATORIO : Guillermo.-
MORATORIO : Juan Carlos.-
MOREIRA : Lorenzo.-
MOREIRA : Nicasio R.-
MOREIRA : Oscar.-
MOREIRA : Pablo.-
MOREIRA : Ramón W.-
MOREIRA : Sadi.-
MORENO AGORRODY : Carlos.-
MOSIE : Enrique.-
MOURO : Manuel.-
MOZO : Carlos.-
MOZONI : Guillermo.-
MOZZO : Walter.-

MUCHADA : Raúl.-
MUJICA : Nelson.-
MULAYA : Miguel.-
MUNGAL : José.-
MUNIZ : Enrique.-
MUNIZ : Ernesto Lucian.-
MUNIZ : Luis.-
MUNIZ : Mario.-
MUTIZ : Miguel.-
MUÑOZ : Felipe.-
MUÑOZ : Livic D.-
MUÑOZ : Pedro.-
MUÑOZ : Raúl.-
MURILLO : Radamés.-
MUSSARO MATTURRO : Saverio C.J.-
NADALES : Carmelo.-
NALERIO : Dilo.-
NAVARRO : Antonio.-
NAVARRO : Inocencio.-
NAVARRO : Francisco.-
NAVARRO : Julio C.-
NAT : Nepomuceno.-
NAYA : José.-
NEIR MARTINEZ : Julio.-
NERJMIJIAN : Miguel.-
NEVARES : Washington.-
NEVES : David.-
NICOLA : Octavio.-
NIERES : Ceferino.-
NIETO : Isabelino.-
NIEVES : Alberto.-
NIEVES : Clotilde.-
NIEVES de DI GIACONO : Ilda.-
NIGRO : Walter.-
NISIVOCIA : Rafael.-
NOGARA : Amrlio.-
NOGARO : Roberto.-
NOGUEIRA : Hugo.-
NOGUEIRA : Juan.-
NOGUEIRA : Martín.-
NOVO GARCIA : Manuel.-
NOVOA : Osvaldo.-
NUÑEZ : José A.-
NUÑEZ : Juan C.-
NUÑEZ : Juan Carlos.-
NUÑEZ : Julián.-
NUÑEZ BENITES : Julio Cesar.-
NUÑEZ : Marcelino.-
NUÑEZ : Neric.-
NUÑEZ : Ventura.-
OCAÑO : Ceferino.-
ODDO : Lorenzo.-
ODRIOZOLA : Eusebio.-
ODRIOZOLA : Ismael.-
OFICIALDEGUI : Crispulo.-
OGUES : Manuel.-
OLAIZOLA : Washington.-
OLASCOAGA : Susana.-
OLASO : Joaquin M.-

///...

088(A)
3366
088(B)

OLAVARRIA : Máximo.-
OLIU : Luis.-
OLIVA : Vicente L.-
OLIVEIRA : Diego.-
OLIVEIRA : Juan S.-
OLIVERA ABREU : Arturo.-
OLIVERA GARAY :Carmen Secundina Máxima.-
OLIVERA : Diego.-
OLÍVERA : José Artigas.-
OLIVERA : Rodolfo.-
OLIVERA : Solano.-
OLIVERAS de GUIDOTTI : Laura.-
OLMANN : Gunther.-
ONANDI : Raúl.-
ONETTO : Roberto.-
OPISO : Juan M.-
ORBEA : Angela B. de:
ORCHETTI : Delia.-
ORDOÑEZ : Pablo.-
ORIZIO : José P.-
ORLANDINI : Nazareno.-
ORLANDO : Julio.-
ORLANI : Antonio.-
ORONO : Oscar.-
OROÑO : Oscar.-
OROÑOZ : Oscar.-
OROZCO : Fernando.-
ORPI : Juan C.-
ORTEGA : (sin nombre)
ORTEGA : H.-
ORTEGA : Miguel Angel.-
ORTIZ : (sin nombre)
ORTIZ : Eugenio.-
ORTIZ de LISCANO : Micaela.-
ORTIZ : Nicolás.-
ORTIZ : Nicolás.-
ORTUNI : Ricardo.-
ORTUÑO : Tomás.-
ORVIDAS BERNTAITE : Casimiro.-
ORREGO : Agustin.-
ORRETA QUINTANA : Domingo.-
OSERY GUSTIN : Colmán.-
OSORIO : Moisés.-
OSTUNI : Ricardo.-
OTERO DIEZ : Antonio.-
OTERO : Cristobal.-
OTERO : Espartaco.-
OTERO : Jack.-
OTERO MENDOZA : Jorge.-
OTERO : Leon.-
OTERO : Roberto.-
OTONELLI : F.N.-
OTTIERI : José Luis.-
OTTOGALI : Gelindo.-
P. de MONZA : A.-
P. de LARACA : Blanca.-
P. de DE LOS SANTOS : Elena.-
P. de BICA : G.-
P. de GALVAN : Julia.-

039 (A)

P. de CAPPI : Laura.-
P.de TRAAL : Manuelita.-
P. de AGUIRRE : María.-
P. de LENZI : Nilda.-
PABLISKY : Narciso.-
PACHE : Erasmo.-
PADRON : Elbio
PAEZ : Alma.-
PAEZ : Carlos M.-
PAEZ : Hugo.-
PAGANI : Antonio.-
PAGLIANO : (sin nombre)
PAGNOTTI : Juan A.-
PAILOS : José.-
PAIS : José.-
PAIVA : Wilfredo.-
PALERMO : Bernandino.-
PALERMO : C.J.-
PALERMO : Rómulo.-
PALERMO : Roque.-
PALESO : Nelson J.-
PALMER : Luis.-
PALLARES : Agustin.-
PALLARES : Ricardo.-
PALLER : Hector.-
PANDOLFI PIAGGIO : Oscar Adhemar.-
PANISELLO LA MOGLIE : Carlos.-
PANIZZA : Enrique.-
PANIZZA LOPEZ : Juan.-
PANIZZA : Vicente R.-
PANZ : Eduardo.-
PARADELA : Emilio.-
PARADENA : Carlos.-
PARAVIS DARDER : Luis María.-
PARDO LOPEZ : Alvaro.-
PAREDES : Ricardo.-
PARETO : Raúl.-
PARGA : Edmundo Homero.-
PARIS : José,-
PARMA : Luis A.-
PARODI : Marta M.-
PARRA : Oscar.-
PARRILLO : José T.-
PASCAL : Manuel.-
PASCALE : Eulogio.-
PASCUAL FERNANDEZ : Pedro.-
PASEIRO : Marina.-
PASSO : Cristina.-
PASSOS : Carlos A.-
PATRON : Oscar.-
PAULIS : Raúl.-
PAYRE BENIAS : Rodolfo.-
PAZ : Antonio.-
PAZOS : José.-
PAZOS : José M.-
PAZOS : Nestor.-
PEDREIRA PAGARDOY : Raúl.-
PEINADO : Hugo.-
PEIRANO SOSA : Carlos.-

3668

3666

S.T.C.

039 (B)

///...

PEIRANO : Juan C.-
PELÁEZ : J.-
PELUFFO : Cáro A.-
PELUZZO : (sin nombre)
PELLEGRINO : Nicolás.-
PENINO : Américo.-
PEÑA BARRETO : José.-
PEÑA : Osvaldo.-
PEÑA BARRETO : Valentin.-
PENZA : Alfredo.-
PENZZA : Domingo.-
PEÑA : José María.-
PEÑA : Ovidio.-
PEÑA : Walter.-
PEPE EL MALAGUEÑO.-
PERALTA : L.-
PERALTA : Raúl.-
PERCOVICH : Cirilo.-
PERDOMO : Ariel.-
PERDOMO : Luis.-
PERDOMO : Norma.-
PERDOMO : Walter.-
PEREA : Amilcar.-
PEREIRA : (sin nombre)
PEREIRA : (sin nombre) 040 (A)
PEREIRA : Alejandro.-
PEREIRA : Angel.-
PEREIRA : Diego.-
PEREIRA : Heber.-
PEREIRA : Heber.-
PEREIRA de JIMENEZ : Hilda.-
PEREIRA : Justo.-
PEREIRA : María.-
PEREIRA : Nelia.-
PEREIRA : Orlando.-
PEREIRA : Roberto.-
PEREIRA RASO : Roberto.-
PEREIRA : Soledad.-
PEREIRA : Volney.-
PAGLIARDO : Alfredo.-
PERERA : Emilio.-
PEREYRA : Antonio.-
PEREYRA : Delia.-
PEREYRA : Humberto.-
PEREYRA GONZALEZ : José.-
PEREYRA : Luis A.-
PEREYRA : Pedro.-
PEREYRA VIÑA : Raúl.-
PEREYRA : Rubens.-
PEREZ OLAVE : Adolfo.-
PEREZ : Elbio.-
PEREZ : Domingo.- (S.T.C.)
PEREZ : Gonzalo.-
PEREZ PEREIRA : Hector.-
PEREZ : Hector Fabian.-
PEREZ URUSI : Heraclio.-
PEREZ : José Apolinario.-
PEREZ : Juan A.-
PEREZ MCKINNON : Juan A.-
PEREZ : Juan María.-
PEREZ : Julio.-
PEREZ : Leon.-
PEREZ : Leoncl.-
PEREZ SAIZ : Manuel.-
PEREZ : Orfilio.-
PEREZ MAREXIANO : P.-
PEREZ : Pedro A.-
PEREZ : Perla.-
PEREZ : Ramón.-
PEREZ : Ramón.-
PEREZ : Ruben.-
PEREZ : Sixto.-
PERILLO : Claudio.-
PERLA : Andrés.-
PERROTTI : Amadeo.-
PETITO : Adolfo.-
PETRONE : Adolfo.-
PEVERELLI : Alberto.-
PICALLO : (sin nombre)
PICASSO : Elbio.-
PICONE : Rogelio.-
PIERI : Jaime.-
PIERI : Luis Alberto.-
PIETRAFESA : Mateo.-
PILOYAN : Garabet.- 3866
PIMENTEL : José.-
PINASCO : Milton.-
PINELA : Domingo.-
PINI : Jpsé.-
PINI : Nelson.-
PINO : José.-
PINO : Lorenzo.-
PINTADO : Plácido.-
PINTO : Jesuino.-
PINTOS : Adolfo.-
PINTOS : Alberto Z.-
PINTOS : Artigas.-
PINTOS : Atebas.-
PINTOS : Eulogio.-
PINTOS : Heber.-
PINTOS : Juan C.-
PINTOS : Marciano.-
PINTOS : Nelson.-
PINTOS : Omar.-
PINTOS RISSO : W.-
PIÑA : Libre Pensador.-
PIÑEIRO : Fernando.-
PIÑEIRO : Guillermo.-
PIÑEYRO : Gerónimo.-
PIÑEYRO : Luis.-
PIOTTI : Hector.-
PIRIZ CORREA : Dardo.-
PIRIZ : Javier.-
PISTONI : José Antonio.-
PIVA : Ruben B.-
PIVEL DEVOTO : Juan E.-
PIZARRO : Carlos
PIZZURNO : Clodomar.-

040 (B)

///...

PLACERES : Florentino.-
PLACIDO : Antonio.-
PLESS : Carlos : E.-
PLACHOT : Juan.-
PLATUKIS : Marta L.-
PLATUKIS : Sra. de:
PLUMER : Wallace.-
PODESTA de DELGADO: Nelly.-
POGGI : Carlos.-
POGGIO : Juan C.-
POLI : César.-
POLITO : Vicente Tomás.-
POLONI : Pedro.-
POMIES : Daniel.-
PONASSO : Julio P.-
PONCE DE LEON : Wilfredo G.-
PORCILE : Mario.-
PORCILE : Roberto.-
PORTA : Armando.-
PORTA : Carlos.-
PORTAS : Orlando.-
PORRO : Pedro Luis.-
PORRAS : Emilio E.-
POS : Hugo.-
POSADAS : Erico.-
POSADAS : Juan J.-
POSADAS RIVERO : Olga.-
POSTAL : Ruben.-
POSTEIRO : Omar F.-
POSTIGLIONI : Ana.-
POU DEL CASTILLO : Aarón.-
POZZI : Miguel.-
POZZI : Pedro.-
PRADO : Fernando.-
PRATO : Guzman Octavio.-
PREGLIASCO : Victorio H.-
PRESNO : Jorge.-
PRESTES : Juan M.
PREVIA : Mario E.-
PRIETO : Baltazar.-
PRIETO : Oscar.-
PUCHALVERT OLIVERA : Salvador.-
PUENTES : William.-
PUJADAS : Mario.-
PUPPO VASSALLI : Juan Carlos o Giancarlo.-
PUYO : Jupiter.-
QUEIROLO : Raúl.-
QUINTANA : Alba.-
QUINTANA : Luis.-
QUINTEROS ISLAS : Héctor.-
R. de GONZALEZ : Irma.-
RAGO : Roberto.-
RAMIREZ : Agapito.-
RAMIREZ : Juan Andrés.-
RAMIREZ : Julio César.-
RAMIREZ : Martín Hugo.-
RAMIREZ : Ramón.-
RAMIREZ OLIVERA : Serafín Cipriano.-
RAMOS : Carlos.-
RAMOS : Gabriel.-
RAMOS : José María.-
RAMOS : José P.-
RAMOS : José R.-
RAMOS : Telémaco.-
RAVERA : Lía.-
REBOUR : Walter.-
RECIO : Margarita.-
RECOBA : David O.-
RECOBA : Olivio.-
RECHIAPI : José.-
REDONDO : Mariano.-
REGA VAZQUEZ : Alfredo.-

041 (A)

REIXACH : Emilio.-
REMESARO : Julio.-
RENA : Mario.-
RENTA : Ismael.-
REPETTO : Jorge.-
REPETTO : Jorge.-
REPETTO : Walter.-
RESTAMOSO : Ciro.-
REVELLO : Carlos M.-
REVETRIA : Teresa.-
REY PORTELA : I.-
REY : Juan A.-
REY FERNANDEZ : Luis.-
REYES : Atanasio.-
REYES : José.-
REYES : Oscar.-
REYES : Pedro.-
RIBEIRO : José.-
RIBERO SARSUA : Alberto.-
RIBICIC : Juan.-
RICALDONI : Américo.-
RICOBALDI : Carlos.-
RICCA : Juan José.-
RICCETO : Gustavo.-
RIELLA : Alberto.-
RIOS PEÑA : Julio Emerson.-
RIOS : Saturnino.-
RISSO : Guillermo.-
RISSO : Vicente S.-
RIVERA : Juan.-
RIVERA : Luis.-
RIVERO : (sin nombre).-
RIVERO : Bernardo.-
RIVERO : César.-
RIVERO MARTINEZ : Claudio.-
RIVERO : Eliezer.-
RIVERO : Félix
RIVERO : Juan C.-
RIVERO CONSUL : Juan Carlos.-
RIVERO : Julio.-
RIVEROL : Juan Carlos.-
RIVERON : Emilio.-
ROBAINA : Amanda.-
ROBERTO : Fernando.-
ROBLES : Edison.-
ROCCA de TROCHON : Angela.-
ROCHA : G.-
ROCHA : LuisA.-
ROCHA : Miguel.-
RODAO : Alejo.-
RODIO : Carmelo.-
RODRIGUEZ : Agustín.-
RODRIGUEZ : Aida.-
RODRIGUEZ : Carlos.-
RODRIGUEZ : Carlos.-
RODRIGUEZ : Carlos.-
RODRIGUEZ LARRETA : Eduardo.-
RODRIGUEZ : Elvio.-
RODRIGUEZ : Enrique.-
RODRIGUEZ : Enrique.-
RODRIGUEZ ESTEVEZ : Enrique.-
RODRIGUEZ : Ernesto.-
RODRIGUEZ : Eusebio.-
RODRIGUEZ : Eustaquio.-
RODRIGUEZ : Francisco.-
RODRIGUEZ : Francisco.-
RODRIGUEZ : Humberto.-
RODRIGUEZ : Jorge.E.-
RODRIGUEZ : José.-
RODRIGUEZ : José.-
RODRIGUEZ : José María.-

2964

041 (B)

3666

///...

RODRIGUEZ : Luis.-
RODRIGUEZ : Marcelo.-
RODRIGUEZ : Mario.-
RODRIGUEZ ACARRE : Mario.-
RODRIGUEZ : Moisés.-
RODRIGUEZ COPOLA : Nélida.-
RODRIGUEZ : Olga.-
RODRIGUEZ : Omar.-
RODRIGUEZ : Pedro.-
RODRIGUEZ : Remigio.-
RODRIGUEZ : Roberto.-
RODRIGUEZ : Rodolfo.-
RODRIGUEZ : Rosa.-
RODRIGUEZ : Ruben.-
RODRIGUEZ : Ruben.-
RODRIGUEZ : W.-
ROJAS : Sebastian.-
ROJO : Miguel.-
ROLÁN : Ramón.-
ROLDAN : José W.-
ROLDAN : Mario.-
ROLLA : Ercilia PIAZZA de:
ROMAN : Ramona.-
ROMANO : José J.-
ROMERO : de VICLA : Blanca.-
ROMERO : Pedro.-
ROMERO : Vicente.-
ROMITI : Omar .-
RONDAN : Abelardo.-
RONDAN : Walter.-
ROSAS : Juan.-
ROSAS : Rafael.-
ROSELLI : Diego.-
ROSS MARTI : Pablo B.-
ROSSI : Favio.-
ROSSI : Héctor.-
ROSSI : Walter.-
ROSSO : Yldemar.-
ROTONDO : Eduardo.-
ROUX : Juan E.-
ROVIRA : Glauco.-
ROVIRA : Ruben.-
ROYTMAN : Mario.-
ROZA : Carmen.-
RUA : Edison.-
RUELLO : Raúl.-
RUGGIERO CHICE : Arcano.-
RUGGIERO : C.-
RUIBAL : Albino.-
RUIBAL : Rosendo A.-
RUIS : Rafael.-
RUBIO : Mario.-
RUIVAL : Juan A.-
RUIVAL : Juan A.-
RUIZ : Claudio.-
RUIZ : Elbio.-
RUIZ MUSCIO : Humberto G.-
RUIZ : Mariano.-
RUIZ : Servando.-
RUOCO : José.-
RUOCCO : Oscar.-
RUSSI : José A.-
RRUSI REY : Juan D.-
RUSSO PAGANI : Javier.-
RUSSO : Miguel Angel.-
RUSSO : Ruben.-
S. de MARTINEZ : E.-
S. de GIORELLO : Irma.-
S. de MARTINEZ : Margerita.-
SAA : Evaristo.-
SABALSAGARAY : Alberto.-
SABARIZ : Nelli.-

042 (A)

042 (B)

S BELLI : Eduardo.-
SABELLI : Susana.-
SABORNI : Victor M.-
SACALIDIS : Jorge.-
SACONAGO TOFT : Atilio.-
SACONI : Humberto.-
SACHETTI : Lorenzo.-
SACCHETTONE : Heber.-
SAIBENE : Heriberto.-
SAIZ : Florencio.-
SALA : Alfredo.-
SALA LOPEZ : Jaime.-
SALA : Juan A.-
SALGADO : Ramón.-
SALGUEIRO : José.-
SALGUEIRO : Juan M.-
SALGUERO : Omar.-
SALUSTIO ARMAND UGON : Oscar.-
SALVIA : Hugo.-
SALVIOLI : José.-
SALVO : Dante.-
SAMA A. : Ignacio.-
SAMSEL : Estanislao.-
SANABRIA : H.-
SANCHENKO : Ofelio.-
SANCHEZ : Norberto.-
SANCHEZ FURTADO : Alejandro.-
SANCHEZ : Asunción.-
SANCHEZ : C.M. de:
SANCHEZ : Eduardo.-
SANCHEZ : Eduardo.-
SANCHEZ ARIAS : Leonardo.-
SANCHEZ de CASTRO : Lila.-
SANCHEZ : Luberdino.-
SANCHEZ : Ney.-
SANCHEZ : Manuel.-
SANCHEZ PEREZ : Mario J.-
SANCHEZ : Primitivo.-
SANCHEZ : Rudecindo.-
SANDE : Rogelio.-
SANDOVAL : Jaime.-
SANDRES : Elena.-
SANETF : Jorge.-
SANFELIPO : María Celia.-
SANGLIOVANNI : Donato.-
SANGUINETTI : Felipe.-
SANGUINETTI : Felipe E.-
SANGUINETTI : Leonel.-
SANGUINETTI : Luis E.-
SANIN : Esteban.-
SANJUAN : Omar.-
SANJURJO : Carlos.-
SANJURJO : Domingo O.-
SAN MARTIN : Basilio.-
SAN MARTIN LABAJO : Gregorio.-
SAN MARTIN : Hugo.-
SAN MARTIN : Hugo.-
SAN MARTIN : José M.-
SAN MARTIN : Juana L. de:
SAN MARTIN : Nelido.-
SAN MARTIN : Rogelio.-
SAN MIGUEL LARRAYOZ : José.-
SANIN : Sofía.-
SANTA ANA : Enrique.-
SANTAELLAN : Alfonso.-
SANTANARINA : Nelson.-
SANTANA DIAZ : (sin nombre).-
SANTANA : Gloria.-
SANTAYANA : Pablo F.-
SANTELLAN : Carlos.-
SANTIAGO : Pio.-

3668

///...

SANTIAGO de ALFONSO : Carmen.-
SANTINI : Abelardo.-
SANTINI CARLEVARO : Juan C.-
SANTO : José María.-
SANTORO : Félix María.-
SANTOS : Constantino.-
SANTOS : Nelder Omar.-
SANTOS : Pauline.-
SANNER : Agustin.-
SAPELLI MARRERO : Hector Angel.-
SAPELLI : Jorge.-
SAPELLI : Walter.-
SAPORITI : Angel.-
SAPRIZA CARRAU : José Luis.-
SARALEGUI : René.-
SARASUA : Juan M.-
SARAVIA : Antonio.-
SARAVIA : Ramón.-
SARTHOU : (sin nombre)
SARTORI : Juan Carlos.-
SARTORIO : Raúl G.-
SARRELLI : José L.-
SASTRE : Hugo.-
SASSI : Pablo M.-
SAUDICA : Roberto.-
SAYAGUES : Rodolfo F.-
SCAFFO : Adoracion A. de:
SCAGLIONI : Bautista.-
SCALABRINO : Pedro.-
SCALTRITI : Mario.-
SCAMPINI : Antonio.-
SCARABINI : Juan Angel.-
SCARPITA : Carlos.-
SCARPONI : Zulma VILLEGAS de:
SCLAVI VARELA : Ariel.-
SCURO : Jorge.-
SCHAFFNER : Orlando.-
SCHELOTTO SUPLESSIS : Enrique.-
SCHETTINI : Raúl.-
SCHIAFFINO : Hector.-
SCHIAVO : Isaac.-
SCHINCA : Hector.-
SCHMAYLR SHBANOF : Ariel.-
SCHMIDT : María Emma.-
SCHRBER : José.-
SCHROEDER : Hans.-
SCHTZ : Bernardo.-
SCHUTT : Erich.-
SCHWAIBERG : Elena B. de:
SCHWARZ : Junio.-
SEAN : Armen B. de:
SECO GARCIA : Joaquin.-
SEDARRI LUACES : Edison.-
SEGOVIA : Angel.-
SENA : Clemente.-
SENA : Humberto.-
SENA : Juan.-
SENA : Walter Hugo.-
SENALDI : Carlos.-
S : .-

SENALDI : Noelia.-
SENCION : H.-
SENDRA : Carlos.-
SENTANARO : Américo.-
SERAPERENA : Ernesto.-
SERGIO GIUGNI : Albino.-
SERGIO : Clowis.-
SERVENTICH : Sergio.-
SERVILLO : Alberto.-
SERVINATTI : José.-
SERRA : Luis.-
SERRALTA : J.M.-
SERRANO : Antonio.-
SEVERI : Agustin.-
SICUDO : José María.-
SICCO : Pedro.-
SIERRA : Ricardo.-
SIERRA : Santiago.-
SIFREDI : Manuel.-
SIGNORINO : Juan.-
SILVA : Ary.-
SILVA : Celia Y. de:
SILVA D.-
SILVA MENDEZ : Enrique.-
SILVA : Federico.-
SILVA : G.D.-
SILVA : Germán.-
SILVA : Emilio.-
SILVA Dagoberto.-
SILVA : Dionisio.-
SILVA : Luis A.-
SILVA de MELLO : Maximina.-
SILVA : Pilar.-
SILVA : R.J.-
SILVA : Rómulo.-
SILVA AROSTEGUI : Walter.-
SILVA : Washington.-
SILVEIRA : Carlos.-
SILVEIRA : Elio.-
SILVEIRA : Blanca I.-
SILVEIRA : Luis A.-
SILVEIRA : Victor R.-
SILVERA : Deonel.-
SILVERA : Juan José.-
SILVERA : Mario.-
SILVERA : Marta M. de:
SILVERA RODRIGUEZ : Pedro.-
SILVEYRA GONZALEZ : Dinocrates.-
SIMESTO : Guido.-
SIMOIS : Laure.-
SIMON : Carlos.-
SIMONE : José.-
SIMONE : Nicolás A.-
SINJUA : (sin nombre)
SIRI : Esther Clara BIÑOLES NUÑEZ de:
SISTO : Rogelio.-
SKIDELSKY o SCUDISKY : Edgardo.-
SLOWAK : Pedro.-
SMITH CASTRO : Orquidea Antonia.-

043 (A)
043 (B)
2366
(S.T.C.)

///...

SOBRADO : Vicente.-
SOCA : Benito.-
SOCA : Lorenzo.-
SOLARI : René.-
SOLDIVIERI : Teresa.-
SOLE PONS : Angela.-
SOLIMANDO : Juan C.-
SOMMA : Iván.-
SOMMER : Julio P.-
SONEIRA : Oscar.-
SOPEÑA : (sin nombre)
SOPEÑA BUENO : Lyda.-
SORIA CORTES : Antonio.-
SORIA : Carlos.-
SORIA : Evaristo.-
SORIA : Fernando.-
SORIELLO : Hector A.-
SORMANI : B.I.-
SORRONDEGUI : Walter.-
SOSA : Braulio.-
SOSA : Conrado.-
SOSA : Evangelina LLAMES de:
SOSA : Felipe.-
SOSA : Fructuoso.-
SOSA : Hector O.-
SOSA CARRION : Isidoro.-
SOSA : Julio.-
SOSA : Julio.-
SOSA : Julio E.-
SOSA : Luis.-
SOSA : María MARTINEZ de:
SOSA : Teofilo.-
SOSA : Villanueva.-
SOSA : Walmirón.-
SOTO : Antonio.-
SOTO : José A.-
SOTO : Juan C.-
SOTO : Walter.-
SOUTO : Manuel.-
SOUZA : Hugo.-
SPALENIEC : Enrique.-
SPARANO : Almid.O
SPARZANO : Gladys.-
SPELL : Juan Roberto.-
STAIFF SILVEIRA : Victorio.-
STAJANO : Vicente.-
STEIGLEDER STEIGLEDER : Rudy.-
STEINER : Eduardo.-
STEVANAZZI : Victor.-
STEVERLYNCH : Adolfo.-
STEVERLYNCH : Lieven.-
STORACE BORDABERRY : Enrique.-
STRAIJSCJK : Oscar.-
STRALINSTEIN : Pascual.-
STUONE : Alejandro.-
STUPINO : Jorge.-
STUPINO : Sylvia.-
SUANES : Carlos E.-

044(A)

SUAREZ : Alberto J.-
SUAREZ : Ana María.-
SUAREZ : Carlos M.-
SUAREZ : Daniel.-
SUAREZ PIDRE : Eduardo.-
SUAREZ : Eduardo R.-
SUAREZ : Extraslación.-
SUAREZ : Juan S.-
SUAREZ : Leonardo.-
SUEIRO CALVETE : Claudio.-
SUGASTI : H.-
SUIGNORIS : Roberto.-
SULE : Américo.-
SUSENA : Juan.-
SUTTER : J. W.-
SVEDOV : Pedro Eulampio.-
SZNAJDER : Jaime.-
T. de FONSECA : Ledalia.-
TAGLE SENAC : Oscar Vicente.-
TAIBO : Walter.-
TAIBO : Walter.-
TAJES : Hugo A.-
TALALLER : Alberto.-
TANNER : Raymond.-
TAPIA : Roberto.-
TAPIA : Ruperto.-
TAPIE : Hipólito.-
TARABAL : José M.-
TARABAL : Juan C.-
TARAGAN : Isaac.-
TARIGO : Esteban.-
TARUSELLI : J.-
TASENDE : Estanislao.-
TASENDE : Ramón.-
TASSINO CALPODONICO : Domingo Emilio.-
TASSINO : Noelí M.-
TATE : Luisa ç Lisa.-
TATO : Nadon C.-
TAVARES : Armando.-
TAYLOR : Alcira.-
TEALDI : Luis Y.-
TECHERA : Camilo.-
TECHERA : Mauricio.-
TEJADA : Jorge.-
TEJERA : Carmelo.-
TEJERA : Celestino P.-
TEJERA : Félix.-
TEJERA : Mauricio.-
TEJERO : Juan Francisco.-
TELECHEA : C. E. de:
TELLECHEA : Juan.-
TEMESIO : Oscar.-
TEPERINO : Luis A.-
TERAN : Virginia.-
TERIAN : Martín.-
TERIDA : Evdokin.-
TERRA ILARRAZ : Antonio.-
TERRA AROCENA : Horacio.-

3366

///...

044(B)

TERRA : María Zelmira.-
TERRA : Mario.-
TERRA : Milton.-
TERRA : V.-
TERREROS : Felicidad.-
TESTA : Luis.-
TESTA : Pedro Hugo.-
TEXEIRA : Marica.-
TEXIDOR : José A.-
TEY : Rogelio.-
THEBAUT : Alberto.-
THEVENET : Laura OFICIALDEGUI de:
THODE : Roberto.-
THOMPSON : Charles W.-
THOMPSON : Reginaldo.-
TIGNARELLI : Antonio V.-
TIHISTA : Dardo U.-
TISNES : Alberto L.-
TISON : Anuncia LAMONICA de:
TIZON : Hector.-
TOBIA : Raúl H.-
TOGNOCHI : Raúl H.-
TOGNOCHI : Raúl.-
TOGNOLA : Luis A.-
TOJA : Julio.-
TOLEDO : Jacinto.-
TOLEDO : José.-
TOMADUZ : Juan.-
TOMASINO : Julio C.-
TOMASSET : Luis.-
TOME : Eustaquio.-
TOME : Oscar.-
TOMERA : Agustín.-
TOPOLANSKY : Eugenio.-
TOPOLANSKY : Ilse.-
TORENA : Ulises.-
TORINO : Raúl.-
TORISCHI : Walter.-
TOROSSIAN : Alejandro.-
TORTI : Oscar E.-
TORTORA : Luis.-
TORRANO : Angel.-
TORRANO : Humberto S.-
TORRE : Alberto.-
TORRELLI : Alejandro.-
TORRES : Abalo.-
TORRES CONTI : B.-
TORRES ESPAÑA : C.-
TORRES : Domingo.-
TORRES : Francisco José.-
TORRES : José.-
TORRES NEGREIRA : Pedro P.-
TORRES : Ramón.-
TORRES : Rodolfo I.-
TORRIGLIA : Miguel Angel.-
TOSCA : Eladio.-
TOSCANI : Emilio.-
TOSCANINI : Luis.-
TOSCANO : Elsa.-
TOSCANO : Jorge.-
TOSCANO : Rubens.-
TOSETTO : Amadeo.-
TOSETTO : Maximiliano.-
TOUET : Hugo.-
TOURNIER : Alberto.-
TOURNIER : Hipólito.-
TOURNIER : María Julia.-
TOURON : Anastacio.-
TOYOS : Bradanato.-
TRAVAL : Manuelita P. de;
TRABUCO : Juan.-
TRAVIESO : Emiliano.-
TREGLIA : Armando.-
TREGLIA : Dante.-
TRELLES : Ruben.-
TRELLEZ : Feliberto.-
TRIAS : Adolfo.-
TRIAY : Leopoldo.-
TRIGO : Abril.-
TRILLO : Alfredo.-
TRINDADE : Alfredo.-
TRINDADE : Ariel.-
TRIUNFO : Osvaldo.-
TROBO : José Ramón.-
TROCCOLI : José L.-
TROITIÑO : Delio.-
TRONCOSO : Manuel.-
TRUJILLO : Miguel.-
TSOCHADYOZLU GIESTIMAN : Evangelio.-
TUBINO : Cesar.-
TUBIO : José María.-
TUGENTMAN : Abraham.-
TURCATI MATOS : Armando.-
TURCIO : Rafael.-
TURELL de RAMIREZ : Elvira.-
TURENNE : Daniel.-
TURR GENDE : José Hugo.-
UBILLA : Werther.-
UGARTEMENDIA : Hugo.-
UGOCCIONI : Alejandro.-
UGOLINI : Adhemar.-
UMPIERREZ : Pedro.-
UNGO : Oscar.-
URANGA : Máximo.-
URCINOLI : Beethoven.-
URCHOLEGUIA : Eloy.-
URIÑA : Juan P.-
URIARTE : L.-
URUCHAGUENA : Ruben.-
URQUIZU : Hermógenes.-
URTA : Roberto Jorge.-
URTIAGA : Walter.-
URRUTIA : Mauricio.-
URRIZA : Marcos.-
UTMAZIAN : Gevout.-
V. de QUEIRUGA : Celia.-
V. de MAÑAN : Felipa.-
VAANCEDE : Celestino

045 (A)

3366

045 (B)

///...

VACCA RODRIGUEZ : Enrique.-
VACCARO de MUNIZ : Guillermina.-
VAEZA de SILVA : Elena.-
VAILLANT : Edmo.-
VALDENEGRO : Eusebio.-
VALDEZ : B. VILLAFAN de:
VALDEZ : Eduardo Martín.-
VALENZUELA : María A.-
VALFRE : Alfredo.-
VALVERDE : Angel.-
VALVERDE VALVERDE : José.-
VALVERDE: Juan.-
VALLA : Nelson Omar.-
VALLARINO : José.-
VALLEJO : (sin nombre)
VALLES : Victor.-
VAN DER KAAY : Dick L.-
VAN DYCK COATES : R.-
VAN PLOEG : George.-
VANELLI : Juan Carlos.-
VANNI : Hector.-
VARACCHI : Hugo.-
VARALDI : Carlos.-
VARELA CAPURRO de POLIACK Adela.-
VARELA : Agustin.-
VARELA : Francisco.-
VARELA : Hebert.-
VARELA : José.-
VARELA : José M.-
VARELA : Juan C.-
VARELA : Luis Alberto.-
VARELA : Manuel.-
VARELA : Manuel.-
VARELA : Nelsón.-
VARELA : Nilda.-
VARELA : Oscar.-
VARELA : Pedro José o José Pedro.-
VARELA : Ramón.-
VARELA : Ramón.-
VARELA : Raúl,-
VARELA AMARELLE Ruben Rogelio.-
VARELA : Sergio.-
VARELA : Ulises.-
VARELA : Wagner C.-
VARGAS : Eduardo.-
VARGAS : Omar.-
VASCO : Juan Antonio.-
VASCONCELLO : José.-
VASCONCELLOS : Arturo.-
VASSALLO : Carlos.-
VAZ : Angel.-
VAZQUEZ : Andrés.-
VAZQUEZ : Antonin.-
VAZQUEZ de SINEIRO : Berta.-
VAZQUEZ : Emilio.-
VAZQUEZ : Gerardo J.-
VAZQUEZ : Gervasio.-
VAZQUEZ FIOL : Gustavo.-

046(A)

VAZQUEZ : Hector.-
VAZQUEZ TRIGO : Jesús.-
VAZQUEZ : Luis E.-
VAZQUEZ : Nelson.-
VAZQUEZ : Pedro.-
VAZQUEZ : Ramón.-
VAZQUEZ : Raúl.-
VAZQUEZ MANFRINI : Roberto.-
VAZQUEZ : Romeo.-
VAZQUEZ : Tiburcio.-
VECINO : Manuel.-
VEDOVELLI : Luis.-
VEDOVELLI : Luis.-
VEGA : Fructuoso.-
VEGA : Ramón.-
VEGA : Tomás.-
VEIGA : Alejandro.-
VEIGA : Francisco Alberto.-
VEIGA : Walter.-
VEIRANA : Hector.-
VELASCO : Declinda.-
VELAZQUEZ : Juan Carlos.-
VELAZQUEZ : Manuel G.-
VELAZQUEZ : Miguel.-
VELAZQUEZ : Tomás C.-
VELEZ : Manuel.-
VELLOSO : Manuel.-
VENDITTO : Pablo.-
VERA : Antonio.-
VERA : Dionicio A.-
VERA SALVO : Hector.-
VERA : Mario.-
VERATTI : Jorge.-
VERAZZA : Valentín.-
VERDE : José.-
VERDERA : Carlos.-
VERGARA : : Angel.-
VERGARA : Pedro.-
VERNENGO : Hector.-
VERNIER : Juan.-
VERRI : Félix,-
VERRI CENTANARO : Gudula.-
VESPACIANO : Miguel,-
VESSIO : Florencio Gerardo,-
VIACABA : Ricardo.-
VIANA : Berta.-
VICENTE GUERRA : Abigail.-
VICENTE : Corina S. de:
VICENTE : Oscar.-
VICITO : Juan.-
VICO MAISTERRA : Alberto A.-
VICO : Horacio J.-
VICTORICA : Alejandro.-
VIDAL : Guadalupe,-
VIDAL : Guillermo.-
VIDAL : Hugo.-
VIDAL : Raúl.-
VIDAL : Rodolfo.-

046(B)

3969

3969

///...

VIDAL : Rufino.-
VIDART : Pedro.-
VIDIELLA : Jorge.-
VIEGA JAIME : Angel.-
VIEIRAS MARTINS : Angel.-
VIENES PUIA : Enrique.-
VIERA : D.A.-
VIGANO : Diamante.-
VILA : Salvador.-
VILABOA : José María.-
VILARIÑO : Walter.-
VILAY : Ruben.-
VILCHE : Luis A.-
VILCHES : Anibal.-
VILCHES : Antonio.-
VELOTTI : Luis A.-
VILLA : Félix.-
VILLA : Melchore.-
VILLAFAN de VALDEZ : B.-
VILLAMONTE : Lorenzo.-
VILLAMONTE : Santiago.-
VILLAN : Juan.-
VILLANUEVA : Anselmo.-
VILLAR : Cándido.-
VILLEGAS de SCASSO : Zulma.-
VIÑA : Nelson.-
VIÑOLY : Raúl.-
VICLA : Alfredo.-
VIQUEIRA : Francisco.-
VISCARDI : Juan.-
VCLONTE : Juan Domingo.-
WAJSBROT : Jonhy.-
WAJSWOL : Isaac.-
WAKSMAN : Ricardo A.-
WALDER : Ricardo A.-
WEBER : Kurt.-
WEISS : Raúl.-
WIDD : Douglas.-
WINOKUR : Aron.-
YAFALIAN KIRGIAN : Giragos.-
YAQUINTA PATIELO : Luis Armando.-
ZAMIT : C. de:
ZANETTI : Cesar.-
ZAPATA : Amado.-
ZAVATTARO : Vicente.-
ZEBALLOS : Ramón M.-
ZERBINO GOMEZ : Hector Roberto.-
ZILIANO DE GREGORIO : Eduardo.-
ZUBILLAGA PICASSO : Eduardo.-
ZUNINO : José.-
ZUNINO BEATRIZ :Vicente Hipolito Emilio.-

3366

- - - -

ANTELO RODRIGUEZ : Manuel.-
ANTOGNAZZA MORENO : Fermín Dagoberto.-
ANTOINE : Alberto.-
ANTOINE VASQUEZ : Lidia Esther.-
ANTON . Francisco.-
ANTONOFF BESADA : Carmen Beatriz.-
AÑON CAMEDO : José.-
ARABA HAZAN : Mario.-
ARAMBILLETE VILLANUEVA Dagoberto.-
ARANDA : José Leoncino.-
ARAUJO : Blanco.-
ARAUJO BERNAL : Leopoldo.-
ARAYA . Julián.-
ARBILDI DELACROIX : Arnaldo.-
ARBILDI : Hugo.-
ARBILLA DIAZ : Juan [illegible].-
ARBIZA BRUNO : Sergio Tomás.-
ARESKO GORDA de BILYK : Anita.-
ARELLANO : Rómulo.-
ARF : Juan José.-
ARENA GIOBBIO : Humberto.-
Arenares : Ramón.-
AREZO : Odila ROSADA de:
AREVALO CARDOSO . Claudio Domingo.-
ARIAS PALOMBO : Jose Walter.-
ARIAS CABRERA : Justo.-
ARJONA SPERANZA : Cervantes.-
ARJONA SPERANZA : Hugo Alberto.-
ARMAND UGON : Victor.-
AROSTEGUI CABRERA : César Ildefonso.-
ARTISANO : Francisco.-
ARRAMBIDE : Enrique.-
ARRAMBIDE UBAL : Marisa L.-
ARRIOLA RODAO : Alberto.-
ARROYO CENTURION : Walter Nelson.-
ASCONEGUY CORES : Felipe Rafael.-
ASSISI : Alfredo.-
ASTENGO ENRIQUEZ : Carlos Eduardo.-
ASTRADA DE LOS SANTOS : Rámulo Gerónimo.-
AVIL RODRIGUEZ : Gregorio.-
AVILA ORTEGA : Lucila Cesar.-
B. de COBBOLD : Alba.-
B. de DREGANO : Celia.-
B. de KISNER : Clarisa.-
B. de HOLTZ : Deborah.-
B. de REYMONDO : Delia.-
B. de MACEIRAS : Encarnación.-
B. de HIBBO : Irma.-
B. de PRESA : Irma.-
B. de BERRUTTI : Lucy.-
B. de REALSON : Margot.-(Dra.)
B. de CENTURION : Ofelia.-
B. de FERNANDEZ : Vicenta.-
FERNANDEZ : Vicenta B. de:
BALDES ERO : Ricardo.-

BABIC : Dimitrije.-
BABUDER MARCEK : Ficavanti.-
BACALIAN TASCHDJIAN : Sahak.-
BACARI : Agueda de.-
BACCINO : Angel O.-
BACCINO de BERRETTA : Doris Isabel.-
BACCINO BRIANO : Emilio Clemente.-
BACKER : Federico Carlos.-
BACO : Fermín.-
BACHR : Gertrudis.-
BADADO : Enrique J.-
BAESA SOTO : Alejandro.-
BAEZ : Horacio.-
BAEZ : Nelly CABRERA de:
BAFFA : Juan A.-
BAFICO CRUZADO : Jorge Hugo.-
BAGARIA : Viuda de.-
BAGARDKO : Juan.-
BAGDANCZUK : J.-
BAGHTCHEJIAN BARDIZBANIAN: Pedro Artin.-
BAGGI DE ARAUJO : I.-
BAGNATO : Carlos.-
BAGNATO VARELA : Hebert.-
BAGNATO : Lidia.-
BAGNATO : Luis.-
BAHILLO : F. Rafael.-
BAIKOVSKA : E.-
BAIKOVSKI : Cirilo.-
BAIDUN : Juan.-
BAILADOR : Esplendor.-
BAILADOR : Lucen.-
BAILADOR : Sucen.-
BAILON : Rafael.-
BAIMOLOVICH : Bernardo.-
BAITLER : I.-
BAITZ : Lázaro.-
BAIVA: Juan.-
BAJARUNCAS : D.-
BAKALIAN : Isaac.-
BAKSA VOICIULYTE : Juozas.-
BAKSA : Lirtha Esther.-
BAKSYS : V.-
BAKSYTE : B.-(Sra.)

3366

(S.T.C.)

R.E.. 3667

ASUNTO: RADIO No. 3341 PROCEDENTE DEL C.G.E.(PARA CONOCIMIENTO SRES. OFICIALES).

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.

CBO. 1a. EFRAIN SILVA.

Fs. 2

1119

CENTRO	N.	ANTECEDE Fs.	- Foro CARPE	- Washington L. Siri				

Minas, 6 de abril de 1981.-

Sr. Delegado del Servicio de Información y Defensa de Lavalleja.-

Coronel Horman Strappolini.-

De mi mayor consideración:

El abajo firmante, Washington Líber Siri Santos, C.I. 22021, C.C. 23385, ambas de Lavalleja, hijo de Vicente Siri Rodríguez y de Aida Rosa Santos Curbelo, casado con Alba Gladis Garundán Olivera, nacido en la 11ª sección de Canelones (San Ramón) el 16 de noviembre de 1945, con último domicilio en Aroztegui 344 desde Setiembre de 1980, desde agosto de 1973 hasta la anterior en Rafael Pérez del Puerto 465, desde marzo de 1972 a la anterior en Rafal Pérez del Puerto 408; todos de Minas, trabajando actualmente en la Escuela Nº 2 "José P. Varela", desde marzo de 1979, desde marzo de 1978 en la Escuela Nº 48 y desde el 12 de marzo de 1973 hasta la anterior en la Escuela Nº 23 del Departamento de Lavalleja, sin número de teléfono, se presenta ante Ud. solicitando el siguiente recurso.

Habiendo solicitado la Habilitación para Cargo Público en esas oficinas, para ser presentado en el Consejo del Niño, el mismo fué concedido con la letra "B", "Por las juntas" entiendo que el resultado citado, es una injusticia, tal vez una mala interpretación, que no estoy dispuesto a cargar sobre mis hombros, para lo cual presento las siguientes aclaraciones:

No quiero tirar por tierra, los archivos que Ud. debe de haber consultado, quepor otra parte ya los conozco. Hace tres años

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 6/5/81.
Pase a Tte. Pereiro.
Núm. de Orden 3668

DEP. II
C
PROCESADO
NN

2353

3668

SERIE | Nº | SIGUE | 3 HOJAS | RECURSO | WASHINGTON L. | SIRI

consulté al Comendante del Batallón Infantería Nº 11, Teniente Coronel Ademar Cordones, el que me mencionó que tenía algo muy leve anotado en aquella dependencia, justamente lo que ahora me dice en la solicitud, que años atrás yo había tenido amistades de izquierda, que no lo podía borrar sin hacer previamente una investigación sobre mi persona, puesto que había sido anotado por un Oficial, y que por lo que veo a pesar de mi pedido que la misma se llevara a cabo, eso no fué así.

No se lo negué a él, ni se lo negué à Ud. en la amena conversación que tuvimos. Pero esas "amistades", eran compañeros de clase en el Instituto Normal de Lavalleja, lugar donde en ese momento yo cursaba estudios, pero no servían únicamente como estudiantes, y nada más. Quizás a uno de ellos, le deba la carrera que ahora he abrazado con tanto cariño, por haber tenido la paciencia de esperar que este dormilón se levantara a estudiar, o de buscar material, o de ayudarme a preparar una lección.

En lo que respecta a la política, ellos por su lado, yo por el mío. Le contaré algo que le va a pintar mis ideales de aquel entonces, que por otro lado siguen siendo los mismos en este momento. En el año 1971, cuando yacstabamos para recibirnos, en el Instituto Normal, se iban a hacer elecciones para elegir la nueva directiva, de la Asociación de Estudiantes Juan José Morosoli. La Directora del centro, Violeta Nin y Silva de Morosoli, llamó a Cribe Pereira, César Vazquez y a mí, para que formáramos una lista democrata a fin de salvar el Instituto, cosa que hicimos y ganamos las elecciones.

DEP. I PROCESADO

ANTECEDE 69 HOJAS U. RECURSO WASHINGTON L. SIRI

Tampoco quiero decirle que en el resto de mi vida de maestro no he tenido problemas. Los he tenido, como los habrá tenido Ud. pero al igual que Ud. talvez en los momentos en que tenía que resolverlos rapidamente lo hice por lo que me dictaba mi conciencia.

Ud. mencionó el problema de la bandera, como si hubiera sido una cosa de desidia hácia la misma. De ninguna manera, el resultado de esa investigación administrativa, yaque no fué sumario como Ud. lo catalogó, se encuentra en los archivos de Primaria.

En esa oportunidad Asesoría Letrada de Primaria, luego de hacer venir a Minas, vecinos de la Escuela Nº 23 a declarar, y mis declaraciones, ni tan siquiera me amonestaron.

En el año 1978, fui trasladado de la Escuela Nº 48 donde desempeñaba el cargo de Director, a la Escuela Nº 2, aduciendo que por mi ideología y para tenerme mejor vigilado. ¿Cree Ud. que por una razón como esa, me iban a tener a la mejor Escuela de Minas? ¿No cree Ud. que si hubiera algo a ese respecto ya me hubieran dejado cesante?

DEP. I PROCESADO

- Hace tres años que estoy en la Escuela Nº 2, he contado con la confianza de mis superiores para llevar niños de la Escuela a Colonia y a San José a los Campeonatos Escolares Nacionales, se me ha designado por dos años consecutivos para acompañar al Maestro Mauro Ramírez en los Campeonatos Escolares, (una vez en Solís y otra en Minas) y estoy seguro de que en ninguna de esas oportunidades he defraudado.

3668

SIGUE 5 9 7 8 1 1 -
CON E.P CINCO NUEVE SIETE OCHO UNO UNO.

Sin que lo hubiera pédido,se me concedió el cargo enel Hogar de Varones,como maestro y administrativo.

¿Cree Ud. que si no fuera por mi buen comportamiento,por mis condiciones morales y humanas,que no se las envidio a nadie,por ser demócrata,a pesar de los archivos que Ud. consultó,las autoridades lo habrían hecho así?

Cometí un error,fué no hacer política activa,no decir lo que siento para borrar lo que se pensó de mí,que por otra parte ni soñaba que fuera a tener tanta trascendencia,quizás si lo hubiera hecho como lo hicieron otros compañeros de la misma época,no estaría en este momento pasando un mal rato.

Termino solicitando,que haga la revisión del cargo,que se lleve a cabo lainvestigación sobre mi persona,que se consulten los lugares que frecuento,que se consulte a mis superiores.

No voy a nombrar a ninguno de ellos,ni tampoco voy a cambiar mi manera de actuar,voy a seguir siendo el mismo de siempre,pero estoy seguro,que al terminar lainvestigación desaparecerá la causa por la cual hoy estoy "sindicado izquierdista por mis juntas"

Sin otro particular,saluda a Ud, con el mayor de los respetos:

DEPTO. I
SECCION
PROCESOS
NN

WASHINGTON LASER SIRI SANTOS

C I 22021

C C 23385

Fs. 4

JEFATURA DE POLICIA
DE LAVALLEJA.

E. p. Nº 597811
E. p. Nº 597811

SERIE ... Nº ANTECEDE 403 - HOJA 2 - RECURSO WASHINGTON SIRI

SECRETO

Minas, 20 de abril de 1981.

OFICIO Nº 2031/P-2/981.

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

OBJETO: Eleva Recurso de Washington L. SIRI.

EA.

En cumplimiento a lo dispuesto en el parágrafo II, apartado A, de las Directivas de ese Servicio de fecha 20/V/978, adjunto al presente cúmpleme elevar a usted el Recurso de Revocación de 1ra. Instancia, presentado ante esta Delegación por el Señor Washington Líber SIRI SANTOS, uruguayo, casado, nacido el 16/XI/945 en la 11ra. Sección del Departamento de Canelones, maestro, desempeña funciones docentes en la Escuela No. 2 de esta Ciudad y tareas administrativas en el Consejo del Niño Departamental de Lavalleja, domiciliado en Arostegui Nº 344 de esta Localidad, Cédula de Identidad Nº 22.021/Lavalleja y Credencial Cívica S.A.A. Nº 23.385.

A esta persona se le tramitó Constancia de Habilitación para Cargos Públicos para ingreso en el Consejo del Niño Dptal. de Lavalleja.

Una vez cumplido el tramite administrativo la solicitud y en razón de las anotaciones registradas por el recurrente, se le adjudicó Constancia Categoría "B".

ANTECEDENTES: 1976. Clasificado ante el Consejo de Instrucción Primaria como Rojo 1. (Simpatizante sin hacer obstentación, no perturba la labor docente).

1979. Maestro, sindicado como izquierdista.

Información ésta, coincidente, obtenida de la Di- //

005.

3668

JEFATURA DE POLICIA DE LAVALLEJA

JEFE DE ESTADOS MAYORES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 08 MAYO 1981
Fecha de Salida
Pasa a SR. J. EMP.
No. de Identificación 15656

JEFE DE ESTADOS MAYORES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 09 MAYO 1981
Pasa a Recursos
No. de Orden 3668

DEP. I PROCESADO

SIGUE SERIE E.2 Nº E 5019708 1 2 —
CINCO NUEVE SIETE CERO UNO DOS —

// visión de Ejército IV y el Batallón de Infantería No.11.

Recibido el presente recurso, se realiza una nueva investigación tendiente a ampliar los datos sobre esta persona y poder delinear más al detalle, sobre su actuación pública y privada, de la misma surge:

Desde su época de estudiante el apelante se ha conducido como un elemento disconformista, presto a la discusión, cualquiera fuera el tema tratado, pero reservado publicamente sobre la materia política.

Desde muy joven, entre sus amistades siempre se podían detectar personas cuyos indicios permitían sindicarlos como izquierdistas, y una vez recibido, continúo manteniendo la proximidad con elementos de dudosa ideología, incluso con militantes del proscripto Partido Comunista, perfectamente individualizados.

Asimismo informo al Señor Director que el transcurso del año 1977, siendo Director de la Escuela No.23 ubicada en el Paraje Gaetán -4ta. Sección del Dpto. de Lavalleja, reiteradamente omitía izar diariamente el Pabellón Nacional, lo que motivó la intervención del Señor Comisario Seccional, quien en principio notificó al causante en forma verbal de dicha irregularidad; para posteriormente y en razón de la reiteración de la anomalía le labró un acta conminativa y explicativa del texto del Decreto del Poder Ejecutivo 557/976 del 24/8/976, se

DEP. II PROCESADO Nº

//

SECRETO

Fs 5

NACION

E. P. Nº 597812
E. P. Nº 597812

ANTECEDE	Nº	5	9	7	8	1	1	—
SERIE E P		CINCO	NUEVE	SIETE	OCHO	UNO	UNO	—

11

bre el enarbolamiento del Pabellón Nacional; hecho éste que fué comunicado a la Inspectora Interventora de Enseñanza Primaria de Lavalleja por parte de la Jefatura de Policía de Lavalleja.

Posteriormente es trasladado a una Escuela de Minas, presumiblemente a fin de poder ser vigilado más de cerca.

Actualmente se le puede observar como dedidado a sus funciones específicas, docentes y administrativas durante los días laborables y los feriados desempeñándose como delegado de un club de Fútbol de esta Ciudad, sus amistades conocidas no presentan notoriedad.

No se le registra hechos positivos destacables en apoyo del actual proceso.

Saluda a usted atentamente.

EL DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE LAVALLEJA.

CORONEL

HERMAN STRAPPOLINI.

DEP. I C PROCESADO PN

SECRETO

3668

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(U)

Montevideo, 30 de Junio de 1981.-

REFERENTE A: SIRI SANTOS, Washington Liber

MOTIVO: Recurre ante el Delegado del S.I.D en el Departamento de Lavalleja por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "B".-

ANTECEDENTES: (Información extraída del Oficio Nº 2031/I-2/81 que figura a fs. 4).

1976 -Clasificado ante el Consejo de Instrucción Primaria como Rojo 1 (Simpatizante sin hacer ostentación, no perturba la labor docente).

1979 -Maestro, sindicado como izquierdista.

(Información obtenida de la D.E. IV y el Bn. I.Nº 11.)

DESCARGOS

Entiende que la categoría dispuesta es una injusticia ya que las amistades de izquierda que tenía, eran compañeros de clase en el Instituto Normal de Lavalleja que le servían como estudiantes y nada más. Relativo a la política -dice- ellos por su lado y él por el suyo.

Agrega que en 1971, con motivo de las elecciones para elegir la Comisión Directiva de la Asociación de Estudiantes, la Directora del Centro, lo llamó junto a Oribe Pereira y César para que formaran una lista demócrata, a fin de salvar al Instituto, cosa que hicieron, ganando las elecciones.

En cuanto al hecho de omitir izar la bandera (que aparece en el informe del Delegado -fs. 4 y 5), señala que la Asesoría Letrada de Primaria, luego de indagar con vecinos de la Escuela Nº 23, ni siquiera lo amonestaron.

En 1978 fue trasladado de la Escuela Nº 48 donde desempeñaba el cargo de Director, a la Escuela Nº 2, aduciendo que el cambio era por su ideología y para tenerle mejor vigilado.

DEP. I
PROCESADO

ANALISIS

En la elevación del expediente a este Servicio el Delegado Departamental, informa:

1) Desde su época de estudiante el causante se ha conducido como un elemento desconformista y presto a la discusión, cualquiera fuera el tema tratado, pero reservado públicamente sobre la materia política.
2) Desde muy jóven, entre sus amistades se podían detectar personas cuyos indicios permitían sindicarlos como izquierdistas y una vez recibido continuó manteniendo la proximidad con elementos de dudosa ideo-

logía, incluso con militantes del Partido Comunista.

3) En 1977, siendo Director de la Escuela Nº 23, reiteradamente omitía izar en forma diaria el Pabellón Nacional, motivando la intervención verbal del Comisario Seccional, para posteriormente, y en razón de la reiteración del hecho, labrarse un acta conminativa y explicativa del texto del Decreto del Poder Ejecutivo 557/976, informándose además a la Inspectora Interventora de Enseñanza Primaria de Lavalleja.

4) Actualmente se le puede observar como dedicado a sus funciones específicas y sus amistades conocidas no presentan notoriedad.

5) No se le registran hechos positivos destacables en apoyo del actual proceso.

CONCLUSION:

-Estamos frente a un caso de difícil decisión, ya que las anotaciones que involucran al causante pueden tener cierto grado de subjetivismo, motivado por las amistades izquierdistas que frecuentaba el mismo, lo que por otra parte desvirtúa el causante al señalar que eran compañeros de estudios.-

-No se aclara en el expediente, el motivo esgrimido por el reclamante, cuando omitía izar el Pabellón Patrio.

-Otro detalle a tener en cuenta, sería la confirmación de que el recurrente en 1971 hubiera integrado una lista demócrata para acceder a la Directiva de la Asociación de Estudiantes.-

El Jefe de la Sección Recursos
Mayor
Carlos Fernández

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. I
PROCESADO
NN

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Exp. Nº 624/5-I/81

(C)

C/ lo .....

.....

RESERVADO

F56

A.b. Nº 885754

A.b. Nº 885754

Montevideo, 06 de Agosto de 1981.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE TACUAREMBO

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Washington Líber SIRI SANTOS en la Categoría "5" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.

Saluda a usted atentamente.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 1er. Sub-Director

Coronel (Av.) José Hegui

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. I
PROCESADO
NN

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Salida
Fecha de 07 AGO. 1981
Pasa a
No. de Hoja Fecha 1620.

RESERVADO

3660

(SUPLE AL PAPEL NUMERADO)

JEFATURA DE POLICIA DE LAVALLEJA. OFICINA DE INFORMACION P-2.

N O T I F I C A C I O N

Lugar y Fecha: 12 de agosto de 1981.

En el día de la fecha tomé conocimiento que el Servicio de Información de Defensa, mantuvo la Categoría " B" a mi constancia de Habilitación para Cargos Públicos, en resolución a mi recurso de revocación de 1ra. Instancia, presentado ante esta Delegación el..6/IV/981.....

En este mismo acto se me comunica que tengo la posibilidad de acceder a una nueva instancia de apelación ante la Junta de Comandantes en Jefe por intermedio de esta Delegación del S.I.D., disponiendo de un plazo para ello de 7 días hábiles.

DEP. H PROCESADO NN

.....Washington Siri.....
Washington Líber SIRI SANTOS.

C.I.Nº22.021/Lavalleja.

EL DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE LAVALLEJA.
CORONEL
HERMAN STRAPPOLINI.

EA.

7467

011 Incluido en Doc 3668

Fs 8

Minas, 21 de agosto de 1981.-

Sr. Delegado del Servicio de Información y Defensa de Lavalleja
Coronel Hermán Strappolini.-

De mi mayor consideración:

El que suscribe, Washington Líber Siri Santos, nacido el 16 de noviembre de 1945 en la 11ª Sección de Canelones (San Ramón), hijo legítimo de Vicente Siri Rodríguez y de Aida Rosa Santos de Siri, casado con Gladys Alba Cervantes Olivera, con Cédula de Identidad Nº 22021 y Credencial Cívica SAA 23385 ambas de Lavalleja, habiendo tenido como domicilio en los últimos diez años los siguientes, Rafael Pérez del Puerto 432, Rafael Pérez del Puerto 465 y Artigas 344, durante este mismo período trabajé en: Escuela Rural Nº 23, Escuela Rural Nº 43 y Escuela Nº2, se presenta a UD. solicitando se revea en segunda instancia el resultado de la Habilitación para Cargo Público solicitado y concedido con la letra "B".

No voy a exponer los motivos por los que solicito la revisión. Creo que la anterior solicitud, los datos están pormenorizadamente detallados y tal punto que creo que mi relato nuevamente sería repetitivo.

Lo único que quiero, es que se haga una investigación sobre el asunto. Somos humanos y como tales nos podemos equivocar, en no ser la voluntad. Creo que el haberme tildado de izquierda "por mis juntas" en una época con ligereza y subjetividad.

Pude cualquier, por ejemplo, [illegible] los [illegible]

012.

7467
INCLUIDO EN DOC 3668

DEP. X
PROCESADO

por ejemplo:

Susana C. de Luppi, Inspectora de Primaria

Elena Moreseli, Jefa Departal. del Consejo del Niño.

Celia Ferreira, Sub- Directora del Instituto Alcides Fabini.

Ramón Sabaleta, Profesor de Historia e Integrante de la Junta de Vecinos.

Violeta Min y Silva de Moreseli, Directora del Centro de Formación Docente.

Mireya P. de Magnum, Directora de la Escuela Nº 3

Gloria V. de Peña, Directora de la Escuela Nº 6.

Manuel Ramírez, Alfeñas y Maestro.

Pedro Díaz, Retirado del Juzgado Letrado.

Washington Fernández, Comisario retirado.

- Creo que todo lo dicho que pueda mencionar, frente a todo lo [illegible] y a lo que [illegible], es [illegible] simplemente, quiero CAMBIAR, y hacerlo en paz, sin contratiempos, para que mi familia y yo, podamos vivir tranquilamente, sin contratiempos por algo que injustamente se ha creado con mucho de ligereza y muy poco de objetividad.

Sin otro particular, saludo a Ud., muy atto.

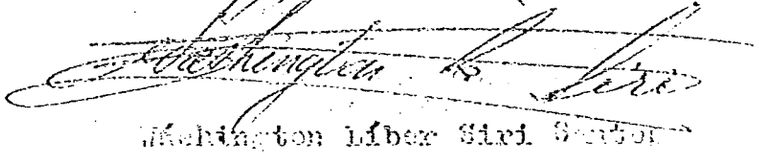

Washington Líber Siri Díaz

C.C. 23385

C. I. 22021

7467

013 Incluido en 03668

DEP. I
PROCESADO

Fs. 9

JEFATURA DE POLICIA
DE LAVALLEJA.

A.b. Nº 333209
A.b. Nº. 33 32 09

Minas, 27 de agosto de 1981.

EXP.No.2019/P-2/981.

EA.

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Acorde a lo dispuesto en el literal G de la Circular Reservada 01/979 del Consejo de Seguridad Nacional de fecha 12/II/979, adjunto al presente cúmpleme elevar a usted el Recurso de Revocación de 2da. Instancia presentado ante esta Delegación por el Señor Washington SIRI SANTOS, como así mismo la notificación hecha al recurrente.

Se mantiene lo informado en fojas 4, 4 vuelta y 5 de la presente documentación.

Saluda a usted atentamente.

EL DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE LAVALLEJA.

CORONEL

HERMAN STRAPPOLINI.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de entrada 29 AGO. 1981
Pasa a EMP
No de Orden 19815

JEFATURA DE POLICIA DE LAVALLEJA

DEP. I
C
PROCESADO
NN

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 SET. 1981
Pasa a RECURSOS
No. de Orden 1467

7467

094, incluido en Doc. - 3668

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I

(K)

Montevideo, 07 de Setiembre de 1981.

SEÑOR JEFE DEL ESTADO MAYOR PERSONAL DEL S.I.D.

Cúmpleme elevar a su consideración, el Recurso en eda. Instancia presentado por la persona Washington Liber SIRI SANTOS.-

Como nuevos elementos, se agrega una lista de personas aportadas por el reclamante, que pueden dar fe de sus expresiones.

En opinión del suscrito, sería interesante requerir al Señor Delegado el testimonio de los mismos, máxime teniendo en cuenta que los hechos que le involucran no son por cierto de carácter grave y uno de ellos con leve matiz de subjetivismo.-

Saluda a usted atentamente.

El Jefe de la Sección Recursos

Mayor

Carlos Fernandez

JUNTA DE COMANDANTES ... REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. I PROCESADO

RESERVADO

Fs. 10

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

A.b. Nº 885207
A.b. Nº 88 52 07

EXP.Nº854/D-I/81

(K)

Montevideo, 22 de Setiembre de 1981.

Vuelva al Señor Delegado del S.I.D. en el Departamento de Lavalleja a efectos de que sirva disponer las averiguaciones tendientes a confirmar lo expresado por el recurrente a fojas 2 sobre su figuración en una lista demócrata, interrogando al respecto a las personas Violeta NIN Y SILVA de MOROSOLI, Oribe PEREIRA y César VAZQUEZ. Cumplido vuelva.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 1er.Sub-Director

Coronel (Av) José R. Hegui

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

28 SET. 1981

DEP. I PROCESADO

016

3668

RESERVADO

SECRETO

E.q. Nº 363554

E.q. Nro. 363554

-OFICIO Nro.353/S/981.

-OBJETO: Eleva anotaciones que se registran del Maestro SIRI SANTOS Wáshington Liber.- - -

M.P.V.

-Montevideo, Setiembre 30 de 1981.-

-SEÑOR 1er. SUB-DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

-CORONEL (Av) DON: JOSE R. MEGUI.-

-En contestación a su Oficio Nro. 492/D-I/81 de fecha 22-IX-81, relacionado con el Maestro Wáshington Liber SIRI SANTOS, adjunto remito a usted fotocopia de: Ficha Nro. 58 con antecedentes que se registran en esta Oficina de Seguridad, Foja de Servicios donde actualmente está prestando funciones como maestro en la Escuela Nro. 2 (minas) e informe de la Asesoría Letrada Nro. 1139/79 y Resolución del Cuerpo Interventor de fecha 9-XI-979 en la cual RESUELVE: Amonestar al Señor Wáshington Siri por las irregularidades cometidas en su desempeño como maestro Director de la Escuela Rural Nro. 23 de Gaetan del Departamento de Lavalleja.- -

Saluda a usted atentamente

EL SUB-DIRECTOR GRAL. INTERVENTOR DEL C.E.P.

CORONEL.-

MIGUEL A. APARICIO.-

8333

917, incluido en doc-3668

SECRETO

Fs. 11

RESERVADO

A.b. Nº 333866
mA.b. No. 33 38 66

EXP. No.2022/P-2/981.

EA.

Minas,20 de octubre de 1981.

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

De acuerdo a lo dispuesto en su expediente (Fs. 10),en principio fueron interrogadas las personas que se mencionan en el mismo. Se adjuntan las actas que certifican el trámite administrativo.

Posteriormente fueron investigados todos aquellos ciudadanos que se tuvo conocimiento que integraron la lista de referencia conjuntamente con el causante,de ella surge, que los mismos carecen de anotaciones negativas en los ficheros de inteligencia de esta Delegación, a excepción del recurrente, qué, con posterioridad a su participación en la Comisión de estudiantes del "Centro de Formación Docentes", registró los antecedentes que dieron motivo a la adjudicación de la Constancia Categoría "B".

Saluda a usted atentamente.

EL DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE LAVALLEJA.

CORONEL

HERMAN STRAPPOLINI.

JEFATURA DE POLICIA DE LAVALLEJA

DEP. I
PROCESADO
NN

JEFE
29 OCT. 1981
JEMP
21574

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
RECIBIDO
Fecha de Entrada 26 OCT. 1981
Fecha 26 OCT. 1981
Ingresado 3959

8939

018, INCLUIDO EN DOC. 3668

RESERVADO

A.b. Nº 333863

A.b. Nº. 333863.

ACTA:En la Ciudad de Minàs a los siete dias del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y uno en el local de esta Jefatura comparece una persona la que al ser preguntada por su nombre,estado civil,ocupación domicilid y documentos de identidad:?

RESPONDE:Cesar Devy VASQUEZ LESCANO,oriental,casado de 36 años,de edad,domiciliado en Williman 777-Minas administrativo docente;siendo titular de la cedula de Identidad 2.593.905-4-P,Credencial Cívica S.A.A 22.118,-

PREGUNTADO:Si en el año 1971 siendo alumno del Centro de Formación Docente de Minas fué designado conjuntamente con otros condicípulos para formar una lista para regir la Comisión directiva de la Asociación de Estudiantes "Juan José Morosoli"

RESPONDE :Integré sí una lista que fue confeccionada por iniciativa propia del grupo.

PREGUNTADO:Nombre quienes fueron dsignados en esa oportunidad.

RESPONDE:Que fueron designados ORIBE PEREIRA PARADA WASHINGTON SIRI SANTOS;y el suscripto y el alumno de apellido FREIDE;por iniciativa de los propios compañeros del grupo.

PREGUNTADO:Si se realizó elección y cuantas listas se presentaron.

DEP. I PROCESADO NN

RESPONDE:si se realizó elección y creo que eran dos listas.

PREGUNTADO:Considera usted que todos los integrantes de la lista,ganadora profesaban los Ideales Democraticos -Repúblicanos.

RESPONDE.:En aquel Momento sí.

PREGUNTA:Si tiene algo más que agregar o enmendar.

RESPONDE:Que no recuerda con exactitud el año,si fué en el año 1970 ó 1971.

No siendo para más se labran tres actas de un mismo tenor la que se me fue leida y que firmo de conformidad en lugar y fecha indicados.-

DEP. II PROCESADO NN

CESAR DEVY VASQUES LESCANO.

Fs 12

A.b. Nº 333864
A.b. No. 333864

ACTA :En la Ciudad de Minas a los Siete dias del mes de Octubre de milnovecientos ochenta y uno. en el local de esta Jefatura comparece una persona la que al ser preguntada por su nombre,estado civil,ocupación,edad,domicilio y documentos de identidad.

RESPONDE: Rita María Violeta Nin y Silva de Morosoli casada,oriental,domiciliada en Avda Varela 1086,C.Identidad 7.911/Lavalleja,Credencial Cívica S.A.A 21.880

PREGUNTADA:Si en el año 1971 siendo Directora del Centro Docente de Minas,designó alumnos del Instituto para Formar una Comisión directiva de la Asociación de Estudiantes"Juan José Morosoli".

RESPONDE:Se formó una comisión para la elección de los integrantes de la Asociación Juan José Morosoli.

PREGUNTADA:Diga el Nombre de los destinados a cumplir el fin mencionado.

RESPONDE:Oribe Pereira,Washington Siri,Cesar Vasques Malena Lados.

DEP. II C PROCESADO NN

PREGUNTADA:Si se realizó elección y cuantas listas se presentaron.

RESPONDE: que sí que hubo elección y que se presentaron dos listas.

PREGUNTADA:En su concepto cual fue el comportamiento funcional de dicha comisión en el desempeño de sus funciones.

RESPONDE: Muy bueno y de amplia colaboración para el Instituto.

PREGUNTADA: Si tiene algo más que agregar tachar o enmendar.

RESPONDE: que no señor.

No siendo para más se labran tres de un mismo tenor la que me fué leida y que firmo de conformidad en lugar y fecha indicados.

Violeta Nin y Silva de Morosoli

Rita María Violeta Nin y Silva de Morosoli.

DEP. I
PROCESADO
NN

A.b. Nº 333865

A.b. Nº. 333865.

ACTA:En la ciudad de Minas a los catorce dias del mes de octubre de mil novecientos ochenta y uno concurre al local de la Jefatura de Policía de Lavalleja una persona citada,que preguntada por su nombre,ocupación,estado civil,edad,domicilio,cedula de identidad y credencial cívica

CONTESTA:Oribe Amaro PEREIRA PARADA,oriental,casado,de 30 años de edad,domiciliado en Brigido Silveira 542-Minas,docente-actualmente desempeñando el cargo de Sub-Director del Instituto "Eduardo Fabini"-Minas,Cedula de Identidad 26.701/Lavalleja,Credencial Cívica S.B.A. 16.813.

PREGUNTA: Si en el año mil novecientos setenta y uno siendo alumno del Centro de Formación docente de Minas usted integró la Comisión Directiva de la Asociación de estudiantes "Juan José Morosoli"

CONTESTA:Que sí señor.

PREGUNTA:Diga el nombre de los demás integrantes.

CONTESTA: Cesar Vasquez,Washington Siri,Emilio Freire, Carlos Amarante.

PREGUNTA:Que lema presentó esta lista en la elección.

CONTESTA:Trabajar,Hacer Trabajar y dejar trabajar.

PREGUNTA:Si tiene algo más que agregar,tachar o enmendar.

CONTESTA:Dejo constancia que los integrantes de la lista ganadora como es el caso de:Cesar Vasquez,Washgton Siri

DEP. I PROCESADO

y Emilio Freire en aquel momento profesaban los ideales democratas-republicanos que pude comprobar en reiteradas oportunidades mediante conversaciones e incluso algunas discusiones que tuvimos con otros compañeros que opinaban contrariamente.

No siendo para más se labran tres actas de un mismo tenor las que firmo de conformidad en lugar y fecha antes mencionados.

Oribe Amaro PEREIRA PARADA.

DEP. I
C
PROCESADO
NO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Exp.Nº972/D-I/81

(C)

Objeto .....

.....

RESERVADO

A.b. Nº 885015

A.b. Nº 88 50 15

Montevideo, 27 de Noviembre de 19 81.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE LAVALLEJA

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Washington Liber SIRI SANTOS en la Categoría "B", siempre y cuando la solicitud de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos fuera para ingreso al Consejo del Niño, ya que para cargos Docentes se debe cumplir lo ordenado por la Junta de Comandantes en Jefe Artículo Nº 1 literal "C" de la Directiva Nº 1 de fecha 20 de Mayo de 1978.-

Saluda a usted atentamente

Por el Director del Servicio de Información de Defensa y p.s.o.

Coronel Juan A. Rodríguez Buratti

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. I PROCESADO Na

30 NOV. 1981

20372

025 3668

JEFATURA DE POLICIA
DE LAVALLEJA.

A.b. Nº 333891

ANTECEDE fs 15 SERIE A.b.	Nº	8	8 A.	b5 No. 033 #8 915	—
		OCHO	OCHO	CINCO	CERO	UNO	CINCO	—

Minas, 10 de diciembre de 1981.

EXPEDIENTE 2024/P2/981

EA.

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

En cumplimiento a lo dispuesto en su Expediente No.972/DI/81 de fecha 27 de noviembre de 1981, cúmpleme informar a usted, que a la persona Washington Líber SIRI SANTOS le fué comunicada la resolución de ese Servicio inserta en fojas 15 del presente.

Así mismo informo a usted que la Solicitud de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos mencionada, es para ingreso al Consejo del Niño de esta Ciudad.

Saluda a usted atentamente.

EL DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE LAVALLEJA.

CORONEL

HERMAN STRAPPOLINI.

JEFATURA DE POLICIA DE LAVALLEJA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de recibo 11 DIC. 1981
Pasa a Sec Asunto
No. de orden 10279

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
VISTO EL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de recibo 11 DIC. 1981
Cap. de Fragata
Cnel. R. Barata
Nº de Matrícula 23536

10279

INCLUIDO EN DOC - 3658

A.b. Nº 333887

A.b. Nº. 3 3 3 8 8 7.

ANTECEDE (S) SERIE A.b.	Nº	3 TRES	3 TRES	3 TRES	8 OCHO	9 NUEVE	1 UNO	— —

JEFATURA DE POLICIA DE LAVALLEJA.

DELEGACION DEL S.I.D.EN EL DEPARTAMENTO DE LAVALLEJA.

Minas, 7 de diciembre de 1981.

En el día de la fecha tomé conocimiento que el Servicio de Información de Defensa, mantuvo la Categoría "B" a mi Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, solicitada para ingreso en el Consejo del Niño de esta Ciudad, en resolución a mi recurso de Segunda Instancia presentado el 21/VIII/981.

Washington Liber SIRI SANTOS.

C.I.: 22.021/Lavalleja.

EL DELEGADO DEL S.I.D.EN EL DEPARTAMENTO DE LAVALLEJA.

CORONEL

HERMAN STRAPPOLINI.

DEP. I C PROCESADO NN

JEFATURA DE POLICIA DE LAVALLEJA

M.L.A.

027/27.

R.E. 3669- ASUNTO: Se remite Recurso de 2a. Instancia presentado por Alfredo Ciriaco Nicora al Delegado del SID en el Dpto. de Sorian

VER DOCUMENTO Nº 943/80.

R.E. 3670- ASUNTO: Corresponde a la Documentación del RECURSO PRESENTADO POR HUGO ALBERTI ERGUI.

VER DOCUMENTO Nº 944/81.

Cbo.1a. EFRAIN SILVA

JUNTA DE GOBIERNO
DE REORGANIZACION NACIONAL
Fecha de recibido 13 JUN 1979
Pasa a
Hs. de Orden 3671

INTERVENCION EXTRANJERA

EN LA GUERRILLA

Publicado por
Sandinistas "Tercistas"
en la Colonia Obrera
de Amsterdam

3671

Foto A.C.C. - "Catolicismo"

LA NOCHE SANDINISTA DEL 28 DE FEBRERO DE 1980

PROGRAMA

Homenaje a los guerrilleros sandinistas de Nicaragua.

Entrega de un uniforme guerrillero sandinista a Mons. Pedro Casaldáliga, Obispo de Sao Félix do Araguaia (Estado de Mato Grosso, Brasil).

El prelado se pone el uniforme de guerrillero y promete comprometerse hasta la sangre.

Discursos de los guerrilleros sandinistas "cristianos".

PATROCINANTES

Asociación Ecuménica de Teólogos del Tercer Mundo.
Instituto de Estudios Especiales de la Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo.

ANFITRION

Su Emcia. el Cardenal Paulo Evaristo Arns
Arzobispo de Sao Paulo y
Gran Canciller de la Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo.

LUGAR

Teatro de la Pontificia Universidad Católica de São Paulo (TUCA).

CORREO ARGENTINO SUCURSAL G. P.
TARIFA REDUCIDA
CONCESION Nº 8750
FRANQUEO PAGADO
CONCESION Nº 3297

DEP. I
14/6/85
PROCESADO
AD

002

3871

PORTADA: Desde la torre de la iglesia, un guerrillero controla el centro de León, Nicaragua. El templo de Dios transformado en ciudadela revolucionaria... (Foto AP)

Análisis y comentarios del

Prof. Plinio Corrêa de Oliveira

Presidente del Consejo Nacional

de la TFP Brasileña

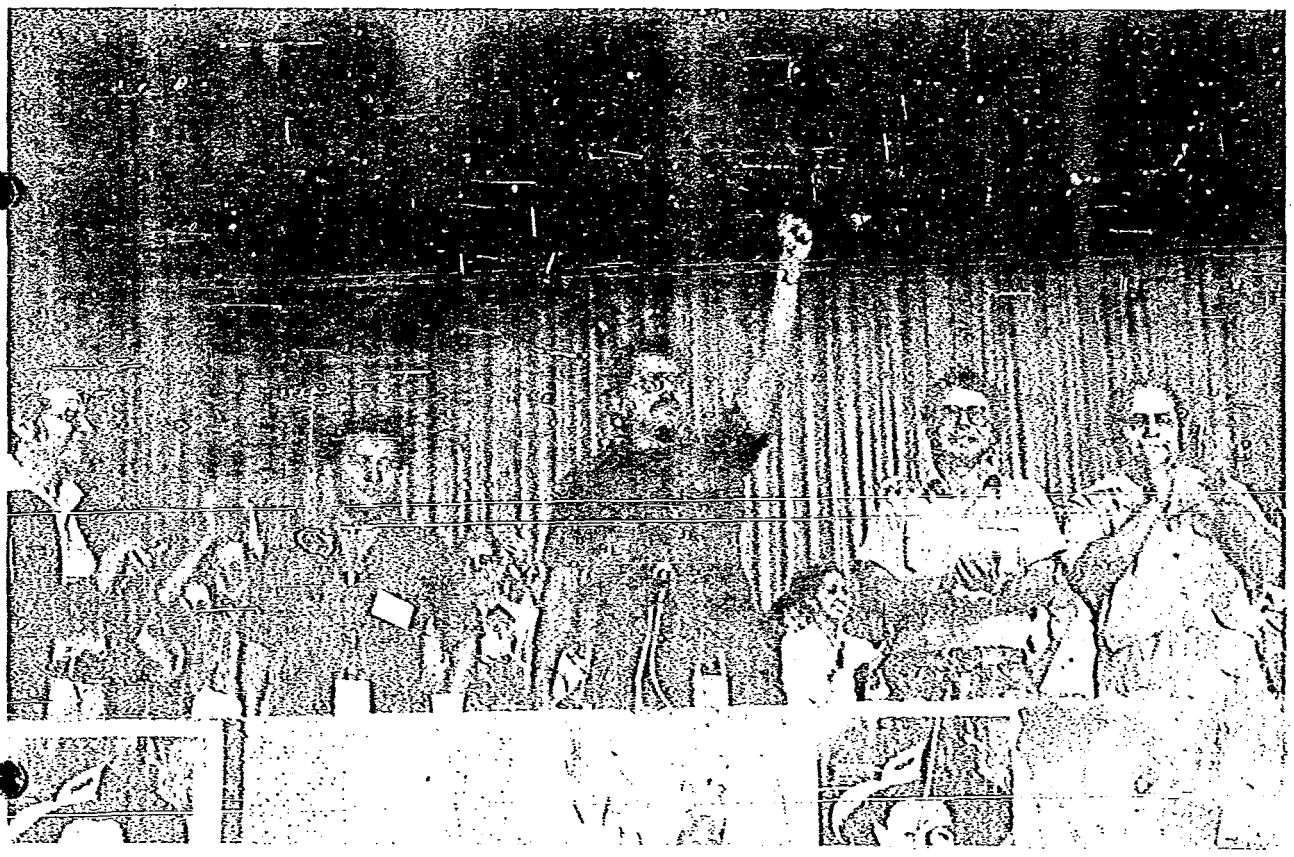

Con el puño cerrado (el saludo comunista), Daniel Ortega, miembro de la Junta de gobierno de Nicaragua, exalta a "la revolución cubana heroica y magnífica, con Fidel Castro al frente", bajo los aplausos de Fray Uriel Molina (primero de la izquierda), Fray Betto (sacerdote brasileño, segundo de la derecha) y el Padre Miguel D´Escoto (primero de la derecha).

En la "Noche Sandinista"

INCITACION A LA GUERRILLA

dirigida por sandinistas "cristianos"

a la izquierda católica de América Latina

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
09 MAYO 1983
Fecha de Entrada
Pasa a
No. de Orden 3671

07 MAYO 1983

005

DEP. II 16/6/83 PROCESADO AB

15614
3671

La "Noche Sandinista" y el Futuro del Uruguay

Los acontecimientos de Nicaragua y la participación decisiva que en ellos tuvo el clero de aquel país, no constituyen de ninguna manera un hecho aislado en el panorama latinoamericano. Por el contrario, la colaboración de importantes sectores eclesiásticos de nuestro continente con movimientos comunistas o cripto-comunistas viene siendo ampliamente noticiada en todo el mundo. No es de extrañar que delante de este fenómeno el público uruguayo se pregunte hasta qué punto se pueda extender sobre nuestra Patria una amenaza de características similares.

En los difíciles años vividos al final de la década del 60 y al principio de la del 70, los católicos orientales sufrieron un impacto psicológico de dimensiones incalculables, al ver que en aquella hora decisiva de nuestra Historia, la gran mayoría de los Obispos, secundada por una ponderable parcela del Clero e instituciones católicas procedieron de modo a favorecer la causa revolucionaria marxista. Causa inicua que por fidelidad a su misión divina tales pastores estaban obligados a combatir. Esta paradójica situación fue abriendo gradualmente un enorme abismo entre los fieles católicos y esos eclesiásticos cuya vocación sería conducirlos por las vías de la civilización cristiana. La gravedad del distanciamiento de sus deberes fue haciendo que sus directivas y sus actitudes encontrasen en la generalidad de los fieles una actitud de perplejidad y hasta, en algunos casos, un abierto o mal velado rechazo.

En vista de esto, se imponía a tales pastores demoledores un nuevo modo de actuación que desarmase las erizadas prevenciones de muchos y reconquistase la confianza perdida en los años del tupamarismo homicida. Circunstancias políticas y sociales nuevas los obligaron a tomar actitudes más prudentes y a usar un lenguaje más cauteloso. Comenzó entonces la metamorfosis que los llevó a readaptar su conducta con el objetivo de promover un clima de distensión ilusoria que adormeciese el País y así crease condiciones para la reorganización de la ofensiva "comuno-progresista".

El carácter meramente táctico de la moderación de dichos eclesiásticos fue reseñado, analizado y convenientemente calificado en el "best-seller" "Izquierdismo en la Iglesia - Compañero de ruta del comunismo en la larga aventura de los fracasos y de las metamorfosis", escrito por la Comisión de Estudios de la TFP. Dos ediciones de este libro se agotaron rápidamente evidenciando el interés del público por la obra. La cortina de humo creada por la "izquierda católica" gracias a artimañas de cuño psicológico se desvaneció. Y, ante los ojos del público oriental se perfiló la siniestra maniobra "comuno-progresista" de la cual el Uruguay estaba siendo víctima.

Desde la publicación de este libro-denuncia, han pasado ya cuatro años sin que hubiese ningún intento de refutación. En ese período, la ardua y constreñida metamorfosis a la cual se sometió la "izquierda-católica", fue modelando una nueva faz. Por detrás del maquillaje de la insinuación sutil continuo desarrollando en sí las utopías revolucionarias del período tupamaro. El adoctrinamiento izquierdista se cubrió con la máscara de la discreción. En el interior de sacristías y colegios, en consejos, equipos parroquiales y, por sobre todo, en las famosas "comunidades eclesiales de base" el clero demoledor ha ido aglutinando y concertando nuevos cuadros de lucha. Un trabajo sistemático, lento, velado por la respetabilidad de templos, aprovechándose del lamentable abandono religioso, en que quedaron importantes sectores de la población urbana y rural de nuestro país después del Concilio Vaticano II, está permitiendo a la "izquierda-católica" obtener otra vez alarmantes resultados.

Después de un sangriento pasado no tan lejano, ¿cómo es posible que católicos fieles puedan ser transformados en activistas subversivos? ¿De qué métodos de trasbordo ideológico se está valiendo la "izquierda católica" para regimentar nuevos militantes? Estas son unas de las tantas incógnitas sobre las cuales el estudio que presentamos a continuación lanza una luz explicativa.

Mientras tanto, en esta suscinta introducción cabe preguntarse si los cuadros "comuno-progresistas" uruguayos estarán ya suficientemente preparados para arrancarse la careta y pasar, como afirman, a "ensuciarse las manos". ¿Será la Revolucion nicaragüense la señal de partida en nuestro continente del asalto soñado contra las actuales estructuras?

Ciertos síntomas, poco noticiados por la gran prensa, indi- Iglesia del Cordón fueron filmados y luego detenidos..." En este siglo de contradicciones, el lobo rojo salió en defens[illegible] del pastor...

El insólito hecho repercutió en el exterior. El regocijo del comunismo internacional llegó al punto que la radio "Berlín Oriental" y la radio "Moscú" le dedicaron largos y elogiosos comentarios, en sendos programas dirigidos a Uruguay. La primera emisora comunista llegó a decir: "...Por primera vez en estos últimos años se volvieron a ver caras iluminadas por la alegría del combate y la voluntad de la lucha. En la parroquia de los capuchinos hubo una enorme demostración que desafío a un impresionante despliegue militar. Desde Montevideo se informa que decenas de participantes en misas y en la can un movimiento inusitado en los conventículos "comuno-progresistas". Como muestra, analicemos algunos de ellos.

El día 1° de mayo p. pdo., las "comunidades eclesiales de base" de la diócesis de Montevideo se reunieron en la Parroquia San Antonio, de los P.P. Capuchinos. En un ambiente al mismo tiempo de mitín político y de permisivismo moral se concelebró una misa; los participantes acompañaban la ceremonia entonando cantos de protesta sentados muchos de ellos sobre los altares laterales y fumando. El acto contó con la presencia de elementos de la UJC y de conocidas figuras de la izquierda católica.

DEP. I 16/6/88 PROCESADO AD

viaje una gran alegría de haber terminado la campaña de alfabetización, que fue un propósito nacional; (...) están satisfechos con los resultados. Lograron muy buenos frutos, no solamente en el terreno de la alfabetización sino en otros campos (...) En Managua se recibió con alegría la llegada de los alfabetizadores (...) y se dispusieron a continuar tareas de servicio al pueblo en el futuro". El prelado se esquivó hábilmente de precisar que los "alfabetizadores" venían de Cuba... Declaraciones como ésta, difundidas por el órgano de expresión de los Sres. Obispos sólo pueden azuzar la idea de que en Nicaragua se vive un estado de cosas digno de ser imitado.

Los artículos y los hechos citados, como es fácil ver, no parecen destinados a impactar la gran mayoría de la población. Antes bien, es lógico presumir que se dirijan fundamentalmente al público restricto que lee esas publicaciones progresistas o acompaña de cerca la ebullición interna del "izquierdismo católico".

En estas consideraciones, juzgamos ver los trazos característicos del sombrío panorama religioso actual. Es decir, mientras en los conciliábulos "comuno-progresistas" se maquina una acción subversiva más o menos próxima incitando a los "católicos comprometidos" a la organización y a la lucha, al mismo tiempo en innumerables homilías o por gestos y actitudes, se habla de paz, de reconciliación, de tolerancia. De este modo van anestesiando a los fieles que otrora reaccionaron contra la embestida tupamara. Así las autoridades eclesiásticas esconden las verdaderas dimensiones de la trama que se insinúa en las profundidades del "izquierdismo católico" Al mismo tiempo silencian y dejan libre curso a los incontables factores de disgregación moral que corroen nuestra sociedad, debilitándola ante el peligro que se avecina.

Al ofrecer al público uruguayo el impresionante relato de la "Noche Sandinista" celebrada en el teatro de la Pontificia Universidad Católica de San Pablo, Brasil, acompañado del análisis lúcido y penetrante del Prof. Plinio Correa de Oliveira, la TFP pretende poner en evidencia el volumen colosal de la trama revolucionaria "comuno-progresista" de la cual los arriba citados artículos y hechos subversivos son apenas síntomas a nivel nacional.

En efecto, la incendiaria asamblea congregada en el recinto de la Universidad Católica de San Pablo durante el transcurso del "IV Congreso Internacional Ecuménico de Teología" reunido bajo los auspicios del arzobispo de aquella ciudad, Cardenal Paulo Evaristo Arns, en el mes de febrero de 1980, dejó al descubierto numerosos y sorprendentes aspectos de una revolución de proporciones continentales que se prepara en sordina dentro de los antros "comuno-progresistas". Decimos numerosos y no todos pues dada la extraordinaria ramificación de la red subversiva de la cual las "comunidades eclesiales de base" son las "células-motrices", nuevas informaciones podrían revelar profundidades aún mayores de la articulación "comuno-progresista". Articulación esa, que después de desarrollarse bajo apariencias tranquilas sorpresivamente salió a luz y desgarró a la desventurada nación nicaragüense.

¿Quiénes,tal vez sin percibirlo, ya están siendo envueltos por ella? ¿Cómo aflorará en el panorama nacional? ¿Cuándo lo hará?

El trabajo que la TFP aquí presenta es, en esta perspectiva, un grito de alarma al público uruguayo que vive tranquilamente mientras los rumores de los preparativos "comuno-progresistas" resuenan amenazantes en el silencio y en la oscuridad...

DEF. N
16/6/83
PROCESADO
AD

3671

E MICROFILMA PORQUE
CTER NACIONAL.
CBO.1a. EFRAIN SILVA.

R.E. 3672-

ASUNTO : NOTA Nº 6147/CSE/ 81 PROCEDENTE DE LA COMI
DE LA ENSEÑANZA.
CORRESPONDE A LA REMISION DE VOLANTES ENCONTRADOS I
DE LOS LICEOS Nº 7 Y 10.
NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION

CBO.1a. EFRAIN

ISION SUPERVISORA

EN LA PROXIMIDAD

SILVA.

Montevideo, 11 de julio de 1983

R.E. 3673

REFERENTE A: NOVEDADES DE GRABACION(RADIO BERLIN) DE FECHA 05/06/981.-

PROCEDENCIA: DEPARTAMENTO II/S.I.D.

- A la fecha no ingresó a la Sección Archivo.-
Se microfilmará en el Anexo al rollo, cuando se recupere el Documento.-

Cbo.1ra.A. Márquez

Montevideo, 11 de julio de 1983.-

R.E. 3674

REFERENTE A: NOVEDADES DE GRABACION (RADIO BERLIN) DE FECHA 06/06/981.-

PROCEDENCIA: Departamento II/S.I.D.

- A la fecha no ingresó a la Sección Archivo.

Se microfilmará en el Anexo al rollo, cuando se recupere el Documento.-

Cbo.1ra. A. Márquez

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.IV(AL)
SECRETARIA
MONTEVIDEO
081000MAY81.-

T. Interno
Nº.S.228/81.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I:

Remito a usted los "Diarios Oficiales"
Nros. 20979 y 2980 de fecha 05.V.81 y 06.V.81.-

Saluda a usted atentamente
El jefe del Departamento IV(AL)
Tte.Cnel. Juan J. Herrero

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO IV - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

M.r.r.p.

S.T.C

001/81

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 09 MAYO 1981
Pase a INTERIOR
Nº de Orden 567

R.E. 3676

ASUNTO: PLAN NAC. DE INVERSIONES PUBLICAS PARA EL AÑO 1981.

SE REMITE POR T.I. Nº 151/81 AL SR. 3er.SUB- DTOR.

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.

CBO. 1a. EFRAIN SILVA.

27/FEB/81

ARCHIVO

FUERZA AEREA.-
COMANDO GENERAL.-
SUB JEFATURA E.M.GRAL.A....(INTELIGENCIA).-
Aeród. Mil. "Cap. Boiso Lanza", 23 de abril de 1981.-

PARTE ESPECIAL Nº 03/81.-

ASUNTO: Documentación incautada por este Servicio. (Desde Uruguay, Segunda quincena de Abril, Nº 8 de 1981).

CLASIFICACION: A - 1

A N E X O : Habiéndose incautado la documentación de referencia se hace notar:

1) La amplia difusión que reciben las actividades de la "CDU" organización que día a día se va haciendo más representativa de quienes realizan campaña contra el país.
2) La importancia que en todos los órdenes la CDU se atribuye y se le atribuye como fuerza capaz de llevar adelante un movimiento político dentro y fuera de fronteras, dialogando con organizaciones, personalidades y organismos de gobierno en todo el mundo de igual a igual, sin que se descarte un movimiento armado dependiente de ella, como ya lo manifestara el pequeriño Wilson Ferreira Aldunate en mas de una oportunidad.
3) El alto nivel de información que posee la publicación referente a asuntos internos del país, logrando sacar a luz noticias y hechos que no son de conocimiento general.

FUERZA AEREA · ESTADO MAYOR · SUB JEFE · INTELIGENCIA · REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

EL SUB JEFE DE E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA)
CORONEL (Av.) [illegible]
[illegible] TOSELLI

ANEXOS: Se adjunta un ejemplar de la publicación de referencia.

DISTRIBUCION:
Original . . . . . S.I.D.
Copia 1 . . . . . E-2
Copia 2 . . . . . R-2
Copia 3 . . . . . D.N.I.I.
Copia Nº 4 . . . . . Archivo A-2.-

[illegible] S.I.D.

15560

JEFATURA DE COMANDO EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
RECIBIDO EL 1
Fecha de recibido 09 MAYO 1981
BIOGRAFICO
INTERIOR
Nº 617

18/3/8

001/9 (UR) 1977

DESDE URUGUAY

No. 8 de 1981. SEGUNDA QUINCENA DE ABRIL

Gira de la Convergencia Democrática Uruguaya por Suiza, Italia, RFA, Holanda, Bélgica, Austria, España e Inglaterra.

LA C.D.U. RECOGE EN EUROPA EL MAS AMPLIO APOYO A LA LUCHA DEL PUEBLO URUGUAYO POR LA DEMOCRACIA

ENTREVISTAS CON LOS MAXIMOS DIRIGENTES DE LA INTERNACIONAL SOCIALISTA, DE LA UNION MUNDIAL DEMOCRATA CRISTIANA, DE LA INTERNACIONAL LIBERAL, CON ORGANIZACIONES CONTINENTALES Y REGIONALES, CON PARLAMENTOS Y LIDERES DE TODOS LOS PARTIDOS DEMOCRATICOS, CON GOBIERNOS LOCALES Y REGIONALES * ACENTUADA RECEPTIVIDAD AL PLANTEO EN FAVOR DE UN CAMBIO DEMOCRATICO QUE ASEGURE AL URUGUAY UN TRANSITO INMEDIATO A LA CONCORDIA NACIONAL Y AL DIALOGO PLURAL * ACUERDO SOBRE LA SIGNIFICACION HISTORICA DEL PLEBISCITO DEL 30 DE NOVIEMBRE, Y SOBRE LA NECESIDAD DE QUE SE CUMPLA LA VOLUNTAD POPULAR EN URUGUAY * PREOCUPACION POR QUE EL CATEGORICO REFERENDUM NO HA SIDO SEGUIDO DE HECHOS POLITICOS EN EL CAMINO HACIA UNA APERTURA DEMOCRATICA * PESIMA IMAGEN INTERNACIONAL DE LA DICTADURA URUGUAYA * RECONOCIMIENTO POR EL ACENDRADO PATRIOTISMO DE LOS PLANTEOS DE LA CDU * LA CONVOCATORIA DE UNA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE AMPLIA BASE, EJE FUNDAMENTAL EN EL PROCESO DE DEMOCRATIZACION EN EL URUGUAY. (VER PAGINAS CENTRALES). →

LAS MUJERES DE BRASIL RECLAMAN LA LIBERTAD DE LAS PRESAS POLITICAS URUGUAYAS

ACTO PUBLICO DE LAS MUJERES DE SAO PAULO EN ' , PLAZA DA SE, EL 8 DE MARZO, EN EL QUE SE RECLAMO LA LIBERTAD DE LAS PRESAS POLITICAS URUGUAYAS

EN EL DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER

ENVIARON UN MENSAJE A LAS AUTORIDADES URUGUAYAS POR LA LIBERACION DE LILIAN CELIBERTI, ELVA BRASELLI Y RITA IBARBURU, Y POR QUE APAREZCA LA MAESTRA MARIA ELENA QUINTEROS. TAMBIEN EN CANADA EXIGEN LA LIBERTAD DE LAS PRESAS EN URUGUAY

En el Día Internacional de la Mujer se celebró en São Paulo el III Congreso de la Mujer Paulista, que votó por aclamación una resolución en favor de la amnistía general e irrestricta para todos los presos políticos uruguayos. Y en particular para las mujeres detenidas en el penal de Punta Rieles.

(Pasa a la Página 7) →

002

Dr. Hugo Villar: "El FRENTE AMPLIO Sigue en la Clandestinidad, la cárcel, el exilio,..."

DEP. J. C. PROCESADO

CONMEMORACION EN MADRID DEL X ANIVERSARIO DEL FRENTE AMPLIO

"AVANZAR EN LA CONVERGENCIA DE TODAS LAS FUERZAS DEMOCRATICAS URUGUAYAS ES HOY EL OBJETIVO PRIORITARIO DEL FRENTE Y EL CAMINO PARA DERROTAR A LA DICTADURA, COMO LO DEMOSTRO EL TRIUNFO POPULAR DEL 30 DE NOVIEMBRE", SEÑALO EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL FRENTE AMPLIO EN EL EXTERIOR

Rodeado del cariño del exilio uruguayo y de la solidaridad y el apoyo de organizaciones políticas, sindicales y populares españolas, el Frente Amplio conmemoró en Madrid el X Aniversario de su formación.

Organizado por el Comité de Madrid del Frente Amplio, se realizó el viernes 13 de marzo un acto público, en el que hizo uso de la palabra el Secretario Ejecutivo del Frente Amplio en el Exterior, Dr. Hugo Villar, y en el que el Teatro Independiente Uruguayo representó la obra de Mario Benedetti "Pedro y el Capitán".

UN ALTO TRANSITORIO EN EL CAMINO

"El X Aniversario de la formación del Frente Amplio es ocasión propicia para hacer un alto transitorio en nuestro camino, para volver a tomarlo tras mirar y valorar lo que hemos hecho", comenzó señalando el Dr. Villar.

Hugo Villar

Luego de recordar la fundación del Frente el 5 de febrero de 1971, en una "lluviosa y hermosa mañana", trazó el panorama del Uruguay en momentos de la constitución del F.A., señalando que nació en el Parlamento y en la calle, en el seno del pueblo, y se fue templando en las luchas por el salario y la cultura, por las libertades y la democracia. El Frente —recordó— no es un acuerdo electoral ni una unión a nivel de dirigentes: es una unidad de objetivos y programas.

Y es ese programa —subrayó— lo que trajo al frente el estímulo y el factor de unidad que constituyó el movimiento de ciudadanos independientes y la adhesión de calificados militares demócratas como su Presidente Gral. Líber Seregni, los Generales Licandro y Ballñas, los Coroneles Zufriateguy y Petrides.

El Secretario Ejecutivo del F.A. en el Exterior rememoró luego las batallas contra el régimen del "pachecato" y su conclusión de las libertades y la lucha iniciada contra la dictadura el mismo día del golpe de Estado.

"VIGILIA QUE NO CONOCE NI QUIERE TREGUA

Esa lucha es la que continúa hoy el Frente Amplio: en la clandestinidad, en las cárceles, en el exilio. Y por ese batallar continuo contra el fascismo y la dictadura, el F.A. y el pueblo uruguayo han pagado un alto costo; con muertos que hoy son símbolo y guía (como el senador Michelini), con presos que resisten al fascismo y vencen a sus torturadores (como el Gral. Seregni, Licandro, Zufriateguy, Masserá, Jaime Pérez, Cuesta, Tourón, Selva Braselli, Masarovich). Pero los militantes del F.A. siguen la lucha, haciendo suya la consigna del Gral. Seregni: "El futuro del Uruguay no se gana mañana, sino hoy con el esfuerzo de todos los días".

CON MOTIVO DEL X ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DEL FRENTE AMPLIO TUVO LUGAR EN MONTREAL, CANADA UN ACTO POR LA LIBERTAD DEL GRAL. LIBER SEREGNI Y POR EL RESPETO A LA VOLUNTAD POPULAR EXPRESADA EN EL PLEBISCITO DEL 30 DE NOVIEMBRE.— EN LA PARTE ARTISTICA ACTUARON EL DUO URUGUAYO MARTHA Y PABLO Y CONJUNTOS LATINOAMERICANOS

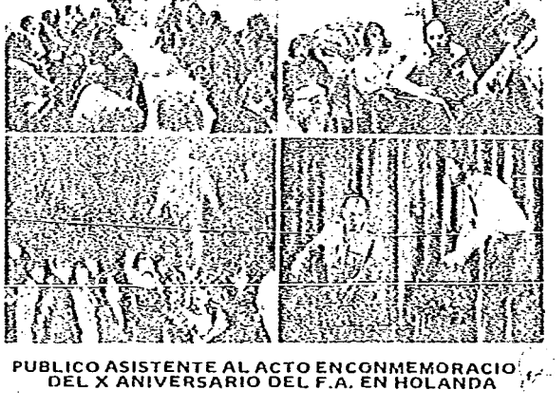

PUBLICO ASISTENTE AL ACTO ENCONMEMORACION DEL X ANIVERSARIO DEL F.A. EN HOLANDA

FOLKLORISTAS PARTICIPANTES: GUSTAVO PAZOS, CARLOS RIVAS, MABEL GONZALEZ Y NUMA MORAES.

FRENTEAMPLISTAS URUGUAYOS DEPOSITAN UNA OFRENDA FLORAL EN UN ACTO ANTIFASCISTA EN AMSTERDAM

F. GILMET Y C. MARTINEZ REPRESENTAN "PEDRO Y EL CAPITAN" BAJO LA DIRECCION DE RAUL PAZOS EN MADRID, EN EL X ANIVERSARIO DEL FRENTE AMPLIO

Esa lucha cotidiana es la que mantiene al Frente vivo en el corazón y en la mente del pueblo. Por eso después del 30 de noviembre, los diarios oficialistas se veían obligados a señalar que el voto por NO del 64 por ciento del electorado montevideano demostraban la fuerza del F.A. Esa lucha por un nuevo Uruguay —dijo el Dr. Villar— es hoy la batalla del pueblo "para reconquistar la patria" y en esa "vigilia que no conoce ni quiere tregua" hay que avanzar en la unidad, tanto interna del Frente como externa con todas las fuerzas democráticas.

"UNIDOS VENCEREMOS"

"Avanzar en la convergencia de todas las fuerzas democráticas uruguayas es hoy el objetivo prioritario del Frente", manifestó su Secretario Ejecutivo. "Ese es el camino para derrotar a la dictadura, como lo demostró el triunfo popular del 30 de Noviembre".

Tras su derrota en el plebiscito, la dictadura uruguaya no ha reaccionado. La situación política del Uruguay está

(Pasa a la Página 3)

003

3677

(Viene de la Página 2)

pautada por la indecisión de su gobierno. Como dijera Artigas: "La causa de los pueblos no admite demora", y por eso el Frente afirma que la única salida es una democratización real del país, como plantea su programa.

"Si tenemos la madurez que estos tiempos revolucionarios exigen, venceremos", decía en un discurso preelectoral el Presidente del F.A., Gral. Líber Seregni. Hoy sus palabras y su concepto de que "si estamos unidos venceremos" cobran aún más actualidad, más vigencia. Y es con esa unidad interna del Frente —finalizó el Dr. Villar— y con esa convergencia de todos los patriotas que el pueblo uruguayo reconquistará su patria, su libertad y la democracia que le robaron.

LA CULTURA EN SU PUESTO DE LUCHA

El acto finalizó con la representación por el Teatro Independiente Uruguayo de "Pedro y el Capitán", obra de denuncia y de lucha en la que Pedro —símbolo de los miles de presos uruguayos— vence a su torturador y deja así un mensaje de esperanza en la victoria final.

Los actores Fernando Gilmet ("Pedro") y Cacho Martínez ("El Capitán"), dirigidos por Raúl Pazos, que en el exilio madrileño han formado el T.I.U., y Mario Benedetti (autor de la obra) demostraron así, una vez más, que la cultura uruguaya ocupa su puesto de lucha en la brega por la libertad.

CELEBRACION EN UTRECHT, HOLANDA

El 21 de febrero se celebró el X Aniversario del F.A. en la ciudad de Utrecht, con la participación de los frenteamplistas residentes en Holanda, quienes recibieron informes sobre las actividades a desarrollar este año por parte del Prof. C. Píriz McColl y el dirigente sindical Harrys Balbiani. Se señaló en el acto el reconocimiento del F.A. por parte de los partidos políticos holandeses, como quedó de relieve en las entrevistas mantenidas con el P.v.d.A.—CP N-PSP-FPR—D66—CDA—VVD. En todas ellas quedó sellado el compromiso de bregar por la libertad del general Líber Seregni y se reafirmó un punto de vista común en salvaguardia de la humanidad, contra la guerra y por la distensión internacional. Los partidos holandeses se manifestaron dispuestos a redoblar esfuerzos para que la voluntad ampliamente mayoritaria del pueblo uruguayo no se vea trampeada por la dictadura fascista. Se acordó igualmente, entre las medidas ya puestas en vigencia, la de brindar amplio apoyo en Holanda al grupo de Convergencia Democrática en Uruguay.

ACTO ANTIFASCISTA

El 25 de febrero se conmemoró el 40 aniversario de la huelga que tuvo lugar en Holanda como protesta contra la deportación de los judíos por los nazis en 1941. Se efectuó, como todos los años, un desfile y una ofrenda floral en la estatua "Dokwerker" en Amsterdam. En este acto antifascista, en el que participaron miles de holandeses, se hizo presente el Frente Amplio del Uruguay, depositando una corona de flores.

EN CANADA

Se realizó en Montreal un concurrido acto en celebración del X Aniversario del Frente Amplio, exigiéndose la libertad del Gral. Líber Seregni y demás presos políticos en Uruguay y el respeto a la voluntad popular expresada en el plebiscito del 30 de noviembre.— En la parte artística actuaron el dúo uruguayo Martha y Pablo y conjuntos latinoamericanos.

DIFICULTADES EN LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ

Un año después que el gobierno uruguayo autorizó la importación de autos, la industria automotriz de armado perdió, según los voceros del sector, el 75 por ciento del mercado interior. El presidente de la Asociación de Armadores de Vehículos, Enrique Artagaveytia, manifestó que "el año pasado teníamos reservado el 100 por ciento del mercado, pero hoy, con las unidades autorizadas a entrar al país en enero y febrero, a la industria nacional solamente le quedó el 25 por ciento del mercado". Agregó que la industria, que arma "kits" importados de Argentina, Brasil, Francia, Inglaterra y Alemania, dejó de seguir el impulso de aumento que llevaba en los últimos tres años, para empezar a bajar.

INFLACION

El porcentaje de carestía en el mes de febrero fue de 2,54 por ciento lo que arroja un total de 4,68 por ciento en el primer bimestre de 1981.

DEPTO. PROCESADO

José Luis Batlle: por una Asamblea Constituyente de Amplio Respaldo Popular

"EL PLEBISCITO NO PUEDE HABER SIDO EN VANO"

Bajo este título, el semanario *Opinar* inserta en su número del 26 de marzo, declaraciones del Sr. José Luis Batlle, miembro de la "Comisión de los seis" del Partido Colorado. Este señala que "el plebiscito fue una nueva oportunidad para que el pueblo uruguayo mostrara su elevado nivel cívico", que "el pasado 30 de noviembre fue la ciudadanía la que logró su gran triunfo", para concluir que "el plebiscito no puede haber sido en vano". Avizorando las soluciones del futuro inmediato, el Sr. José Luis Batlle señala:

JOSE LUIS BATLLE, MIEMBRO DE LA "COMISION DE LOS SEIS" DEL PARTIDO COLORADO.

"Si el cronograma del gobierno se detuvo por el rechazo del proyecto constitucional, entonces se puede empezar a partir de este punto muerto. La institucionalización de un país requiere ante todo de una Constitución... Deberán buscarse las formas para designar una Asamblea Constituyente de amplio respaldo popular; ella deberá redactar un proyecto de Constitución que luego se someterá a la ratificación de la soberanía. . . El funcionamiento de la Asamblea Constituyente no debe —y no tiene por qué— demorar. Esto puede hacerse rápidamente si existe consenso. Y la tarea de la Constituyente no demorará mucho. . . Si hay buena voluntad en todos, este proceso puede andar rápido. Y en noviembre los uruguayos podríamos votar un texto que seguramente reflejará los deseos institucionales de la mayoría.

ASUME SU CARGO EL MINISTRO DEL INTERIOR, GENERAL YAMANDU TRINIDAD

FORMULA DECLARACIONES EL JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO, CORONEL WASHINGTON VARELA

LOS MOVIMIENTOS EN EL TABLERO

Los cambios producidos en las jerarquías militares sobre fines de marzo pueden sintetizarse así:

— El general Alberto Ballestrino pasó a retiro y fue reemplazado por el general Julio César Bonelli en la dirección de la Escuela de Armas y Servicios.

— El ministro del Interior, general Manuel J. Núñez, pasó igualmente a retiro y fue sustituido por el general Yamandú Trinidad.

—Junto con el ministro del Interior cesó el jefe de policía de Montevideo, coronel Hugo Arregui, y su lugar fue ocupado por el coronel Washington Varela.

— Se habla de nuevos relevos no dados aún a conocer.

En su comunicado público del 28 de marzo, el comandante en jefe del ejército declara que "estos movimientos se divulgan para desvirtuar rumores infundados. . ."

El nuevo ministro del Interior, interrogado por los periodistas, se negó a explicar las razones de la dimisión de su antecesor y dijo que "no tenemos nada que decirle a la ciudadanía sobre un cambio de destino que es normal en el ejército"

0064 3677

La Gira de la Convergencia Democrát

Entre el 27 de febrero y el 31 de marzo, la Convergencia Democrática en Uruguay (CDU) efectuó una gira por un conjunto de países de Europa Occidental: Suiza, Italia, República Federal Alemana, Holanda, Bélgica, Austria, España e Inglaterra. Visitó también la sede del Parlamento Europeo en Estrasburgo, Francia.

La delegación de la CDU estuvo encabezada por su presidente, Juan Raúl Ferreira, e integrada además por su Secretario Ejecutivo, Justino Zavala, y por Diego Achard, Luis Echave, Carlos Gurméndez, José Korzeniak y Atilio Searpa.

La delegación celebró entrevistas con los máximos dirigentes de las tres Internacionales: Willy Brandt, de la Internacional Socialista; Mariano Rumor, de la Unión Mundial Demócrata Cristiana; y Urs Schöttli, de la Internacional Liberal; con organizaciones continentales y nacionales; con representantes de los sectores políticos y organismos sociales; con los Parlamentos, con gobiernos locales y regionales.

Al término de la gira, un comunicado de prensa de CDU sintetiza en los siguientes términos el significado político de las entrevitas efectuadas:

" La CDU comprobó una receptividad muy acentuada a su planteo en favor de un cambio democrático que asegure al Uruguay un tránsito inmediato a la concordia nacional y al diálogo plural.

El conjunto de los entrevistados se manifestó acorde con la significación histórica del resultado del plebiscito del 30 de noviembre, acontecimiento que provocó admiración entre los dirigentes políticos de Europa Occidental. Y como consecuencia directa de ello, nadie dejó de percibir la necesidad imperiosa de que se cumpla la voluntad popular en Uruguay.

En las conversaciones se advirtió una plena concordancia entre las opiniones de corrientes políticas muy diversas, en el sentido de que en Uruguay se sitúa en primer plano un cambio susceptible de impedir lo que coincidentemente se denominó una gran frustación nacional, que conduciría a los uruguayos y, en especial a su juventud, a callejones sin salida.

La delegación de la CDU advirtió -más allá de la lógica cautela que preside todo intercambio de opiniones políticas a elevado nivel- una notoria inquietud suscitada por el hecho de que, luego de un referendum tan categórico, éste no fuera seguido de hechos políticos concretos en el camino hacia una apertura democrática.

Fue dable constatar, asimismo, la pésima imagen que el gobierno uruguayo mantiene a nivel de partidos y organizaciones internacionales, debido a su manifiesta falta de sensibilidad frente a los constantes reclamos que éstos han efectuado y efectúan ante las autoridades uruguayas. Ni uno sólo de los entrevistados dejó de proclamar su anhelo de que Uruguay vuelva a ser un ejemplo de democracia y libertad.

La delegación de la CDU analizó esta gira en forma minuciosa, ponderando altamente el hecho de que todas las reuniones excedieron las más optimistas previsiones, tanto por el nivel y la calidad de los temas abordados como por la intensidad de los intercambios de opiniones. El conjunto de los interlocutores expresó su reconocimiento por el acendrado patriotismo que emana de los planteos de la CDU."

En la conclusión, se destaca que *"la convocatoria de una Asamblea Constituyente de amplia base surgió como uno de los ejes fundamentales en el proceso de democratización en el Uruguay"*, *a lo largo de las entrevistas realizadas*, agregándose que "este método es idóneo para expresar el verdadero sentimiento de los pueblos y su participación protagónica".

Las Entrevistas Efectuadas

Suiza

En *Ginebra*, Suiza, entre el 27 de febrero y el 3 de marzo, la delegación de CDU entrevistó al Dr. Eduardo Seadra Fagúndez, de la Orden de Abogados de Brasil, y a Charles Harper, del Consejo Mundial de Iglesias. Juan R. Ferreira y José Korzeniak participaron en un coloquio del SIJAU, y el primero se reunió con el presidente de la Comisión de Drechos Humanos de la ONU que estudia el caso de Uruguay.

Italia

En *Italia* (Roma y Turín), entre el 4 y el 7 de marzo, las entrevistas fueron con: Gral. Nino Pasti, senador independiente de izquierda, ex jefe de la Fuerza Aérea de la OTAN para el Mediterráneo; Tulio Vinal, senador del mismo grupo; Luigi Petroselli, alcalde de Roma; L. Alfonso Londogno, responsable para América Latina de Justicia y Paz (Vaticano); con el secretario general de la Democricia Cristiana y con Giulio Andreotti, ex jefe de gobierno, dirigente de la Democracia Cristiana y presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores de la Cámara de Diputados; con Oscar Mammi, del Partido Republicano y presidente de la Comisión de Asuntos Interiores de la Cámara, y con Enzo Bianco, responsable internaiconal del partido Republicano; con Pietro Lezzi, vice-presidente del grupo socialista al Parlamento Europeo; con Mariano Rumor, presidente de la Unión Mundial Demócrata Cristiana; con Enrico Berlinguer, secretario general del Partido Comunista italiano; con representantes del Secretariado de la Federación Sindical Unitaria: CGIL, CISL y UIL; con el síndaco (alcalde) de Turín, Diego Novelli, y con las autoridades de los entes locales y de las comisones femenina y juvenil de la región del Piemonte.

República Federal de Alemania

DEP. I
PROCESADO

En la *República Federal de Alemania*, entre el 9 y el 11 de marzo, fueron entrevistados: Willi Erl y Ellen Spiller, del Instituto de Solidaridad Internaional (Fundación Konrad Adenauer); Dr. Juergen Brummel, de la Fundación Friedrich Ebert; Hans E. Dingels, secretario de Relaciones Internacionales del Partido Socialdemócrata (SPD); Gerold Dieke y Karl E. Clement, de la Fundación Friedrich Naumann; Niels Meggers, del Consejo Federal de la Juventud Alemana, y Thilo Schelling, de la Juventud Liberal.

Holanda

En *Holanda*, del 12 al 14 de marzo, se registraron entrevistas en el Ministerio de Relaciones Exteriores, en la Comisión Permanente de Asuntos Internacionales del Parlamento (Segunda Cámara), así como reunión conjunta con cuatro partidos: PvdA, DGG, PPR y PSP, y otra con el CPN (P. Comunista). Hubo también un almuerzo con la democratura cristiana (CDA) y una entrevista con el secretario de Relaciones Internacionales del Partido Liberal, van Bemmelen, ambos son los partidos gobernantes.

Parlamento Europeo

En *Estrasburgo*, sede del *Parlamento Europeo*, durante los días 12 y 13 de marzo, las entrevistas fueron con Simone Veil, presidenta del Parlamento Europeo; con Willy Brandt, presidente de la Internacional Socialista; y con Mme. van Heurel, parlamentaria socialdemócrata holandesa.

WILLY BRANDT, PRESIDENTE DE LA INTERNACIONAL SOCIALISTA, SE ENTREVISTO CON LA CDU.

Bélgica

En *Belgica*, entre el 15 y el 18 de marzo se desarrolló una serie muy nutrida de conversaciones con los partidos cristiano, flamenco y francófono; con el Sr. Thuisbäka, de Relaciones Internaiconales del CVP, jefe adjunto del Ministro de Defensa; con Ch. Huard, de Relaciones Internacionales del PSC, con A. Louis. de Relaciones Internacionales de la Democracia Cristiana; con autoridades del Frente Democrático Francófono, del Partido Liberal Francófono y del Partido Liberal Flamenco; con los dirigentes del Partido Popular Europeo, incluidos Willen Vergeer, vicepresidente del grupo democracristiano del Parlamento Europeo y Milos

Alcalay, peo ante asimismo ciones Si América Mundial dirigentes Flamenco sindicatos Europeo. Primer Mi

Aust

En

...ática Uruguaya por Europa Occidental

...sentido de ...eptible de ...frustación ...a su juven...

...ca cautela ...levado ni... ...luego de ...de hechos ...ocrática. ...el gobier... ...es interna... ...ente a los ...n ante las ...s dejó de ...jemplo de

...ninuciosa, ...ones exce... ...y la cali... ...los inter... ...s expresó ...ana de los

...na Asam... ...s ojos fun... ...Uruguay". ...que "este ...nto de los

Juan Raúl Ferreira: "UNA AVASALLADORA EXPRESION DE SOLIDARIDAD"

DEP. I C PROCESADO NN

JUAN RAUL FERREIRA, PRESIDENTE DE CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN URUGUAY, RESPONDIO EN LOS SIGUIENTES TERMINOS A UN CUESTIONARIO SOBRE LA GIRA EUROPEA DE CDU:

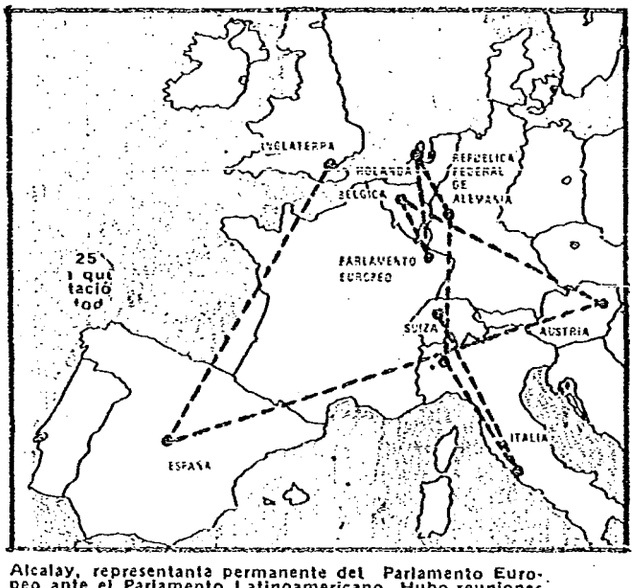

Alcalay, representante permanente del Parlamento Europeo ante el Parlamento Latinoamericano. Hubo reuniones asimismo con Enzo Frizzo, responsable de asuntos internacionales de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL), a la vez encargado para América Latina, y con Jean Bruc, de la Confederación Mundial del Trabajo (CMT), de tendencia cristiana; con dirigentes del Partido Socialista Belga, del P. Socialista Flamenco, de la central de trabajadores belga FGTN, de los sindicatos cristianos, con integrantes belgas del Parlamento Europeo. Las entrevistas finales fueron con el gabinete del Primer Ministro y en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Austria

En ...stria, los días 19 y 20 de marzo, fueron entrevistad... Dr. Alois Mock, presidente del Partido Popular Au... y presidente de la Federación de Partidos Populares ...ropeos; dip. Dr. Féliz Ermacora, delegado de Austria al Comité de Derechos Humanos de la ONU; dip. Dr. Ludwig Steiner, vocero del PPA para Relaciones Exteriores; las

(Pasa a la Página 6)

PREGUNTA: Desde el punto de vista general, ¿qué puede decirnos acerca de la gira que la Convergencia Democrática en Uruguay ha realizado recientemente por Europa?

JUAN RAUL FERRERIRA, PRESIDENTE DE LA CDU.

J.R.F.: La gira ha sido una gran experiencia política de la Convergencia Democrática en Europa. Hemos comprobado que la voluntad continental europea se ha volcado en la misma forma expresa y avasalladora que la voluntad latinoamericana, en favor del retorno a la democracia en el Uruguay, apoyando a la C.D.U.

Por la amplitud de la representatividad de la Convergencia hemos podido no solamente desarrollar estrechas relaciones bilaterales con las fuerzas democráticas europeas (la socialdemocracia, los partidos liberales, los partidos socialcristianos y populares), sino que, además, hemos logrado que todos ellos se unan en formulaciones políticas comunes en favor de la Convergencia y de la lucha del pueblo uruguayo. Yo podría señalar, solamente a título de ejemplo, las expresiones del Parlamento italiano, la declaración firmada por los jefes de bancada de todos los sectores políticos españoles, episodio que se fue repitiendo una y otra vez en una gira que abarcó prácticamente toda Europa occidental.

Puedo destacar las reuniones mantenidas con Mariano Rumor, Presidente de la Unión Mundial Demócrata Cristiana, con Willy Brandt, Presidente de la Internacional Socialista, además de los Secretarios Generales de las Internacionales Liberal y Socialista; la invitación que recibimos del Senado español para hacer uso de la palabra durante una sesión de la comisión Iberoamericana del Senado; la entrevista con la Presidente del Parlamento Europeo, Simone Veil, y la posibilidad que tuvimos -y que, repito, se reiteró sin excepción en todos los países que visitamos- de entrevistarnos con la totalidad de las fuerzas políticas democráticas europeas, tanto a nivel constinental como en cada uno de los países que visitamos.

APOYO A LAS CINCO PROPUESTAS DE LA CDU

PREGUNTA: Desde el punto de vista que los planteamientos que la C.D.U. ha hecho, o sea, lo que ya se conoce como las cinco propuestas de la Convergencia, ¿qué impresión pudo obtener usted con los partidos políticos y las personalidades que se entrevistó?

J.R.F.: En ese sentido creo que los partidos políticos y las personalidades con los que nos entrevistamos fueron explícitos de por sí. Las resoluciones que yo citaba recogen prácticamente en forma textual, el documento político de la Convergencia titulado QUE SE CUMPLA LA VOLUNTAD POPULAR. Por otra parte, todos los organismos, tanto a nivel gubernamental como intergubernamental, y los representantes políticos con los que nos entrevistamos, no solamente expresaron su apoyo a la lucha del pueblo uruguayo y a la C.D.U., sino concretamente, a estas cinco medidas que proponemos como primer paso hacia una apertura democrática en nuestro país.

POR UNA ASAMBLEA CONSTITUYENTE

PREGUNTA: ¿Qué opinión escuchó usted, concretamente, referente al último punto que plantea la Convergencia acerca del llamado a una Asamblea Constituyente?

J.R.F.: En Europa resulta bastante fácil encontrar apoyo y comprensión en torno a ese planteo de la Convergencia, porque todos estos países conocieron lo que fue el rigor de regímenes fascistas o de la amenaza fascista durante la segunda guerra mundial. Y todos ellos conocieron experiencias similares a la del pueblo uruguayo y ven cómo la Asamblea Constituyente no solamente es un elemento idóneo para dotar de un instrumento jurídico que permita el pasaje de un régimen de facto a un régimen de plena vigencia del derecho, sino que además es un instrumento político que permite garantizar la participación protagónica del pueblo, de los partidos políticos y de los sectores sociales que ellos representan. Encontramos en todas las personalidades, los partidos y las instituciones gubernamentales con las que hablamos, una sensibilidad especial hacia este punto, en el cual ellos reconocían una experiencia propia enriquecedora en el proceso de democratización de sus respectivos países.

(Pasa a la Página 6)

(Viene de la Página 5)

autoridades del P. Socialista Austriaco, dip. Fritz Marsch, (secretario general), María Jonas (Relaciones Internacionales) y dip. Hilde Hawlicek (derechos humanos); y Josef Cap. presidente de la Juventud Socialista.

España

En *España*, la delegación recorrió Barcelona y Madrid. En *Barcelona*, del 22 al 24 de marzo, se reunió con Joan Reventós, secretario general del PSC-PSOE; con Miguel Coll i Allentorn, conseller de la Generalitat, en nombre de Jordi Pujol; con Francesc Frutos, secretario general del Partido Socialista Unificado de Cataluña (PSUC); con el teniente alcalde Pascal Margal; con el Dr. Colomines, de relaciones internacionales de Convergencia i unió; con el presidente del Parlamento de Cataluña, Dr. Heriberto Barrera. Hubo asimismo una audiencia con la junta de portavoces del Parlamento, integrada por representantes de los diversos partidos. En *Madrid*, el 25 y 26 de marzo, hubo reuniones con: Javier Rupérez, secretario de Asuntos Internacionales de UCD y presidente de la Conferencia de Seguridad Europea; dip. Ignacio Camuñas, presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores de Diputados y vicepresidentes de la Internacional Liberal; dips. Gregorio López Raimundo y Miguel A. Martínez, de la misma Comisión; diputado Santiago Carrillo, del PCE, y Felipe González, del PSOE y vicepresidente de la Internacional Socialista. Se entrevistaron también con el alcalde de Madrid, Tierno Galván, y con el obispo auxiliar de Madrid, Monseñor Alberto Inhiesta.

Inglaterra

Por último, en *Inglaterra*, los días 30 y 31 de marzo, la delegación de la Convergencia Democrática uruguaya realizó entrevistas a nivel del Foreign Office (cancillería); con el Secretario General de la Internacional Liberal, Urs Schöttli; con el presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de los Lores, Lord Eric Avebury, y con el Secretario General de la Internacional Socialista, Bernt Carlsson.

DET. Y PROCESADO NN

El día 6 de marzo la Comisión Interamericana de Derechos Humanos adoptó su Resolución 22/81, referida al caso No. 2711 del Uruguay. El documento distribuido por la OEA está caratulado como Ser. L/V/II.52, lleva el No. 32 y en su parte resolutiva expresa:

"La Comisión Interamericana de Derechos Humanos resuelve: Recomendar al gobierno del Uruguay: a) que se renueve al Sr. Juan Raúl Ferreira su pasaporte; b) Se le permita el reingreso inmediato a su patria; c) que informe a la Comisión dentro de un plazo de 60 días sobre las medidas tomadas para poner en práctica esta recomendación.

Incluir esta resolución en el informe anual de la Comisión a la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos, de conformidad con el artículo 50, inciso 5o. del Reglamento de la Comisión, sin perjuicio de que la Comisión en su próximo período de sesiones pueda reconsiderar el caso a la luz de las medidas que el gobierno haya adoptado.

RECLAMAN QUE A JUAN RAUL FERREIRA LE RENUEVEN EL PASAPORTE Y LE PERMITAN REINGRESAR A URUGUAY

La resolución fue adoptada por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y comunicada al gobierno uruguayo.

(Viene de la Página 3)

LIBERTAD PARA SEREGNI Y TODOS LOS PRESOS POLITICOS

PREGUNTA: En relación a la situación particular del Uruguay que tiene que ver con los presos políticos y, fundamentalmente, con algunos de ellos que la Convergencia ha tomado como emblema, ¿nos puede decir si se efectuaron gestiones,o cómo fue recibido esto en las entrevistas en Europa?

LIBER SEREGNI, EL PRESO EMBLEMATICO DE LOS URUGUAYOS.

J.R.F.: Naturalmente, uno de los cinco puntos que nosotros levantamos es la libertad de los presos políticos. Demanda o exigencia que la Convergencia personifica o simboliza en el Gral. Líber Seregni, a quien hemos calificado en nuestra reunión constitutiva como el preso emblemático de la C.D.U.; en todos lados donde estuvimos, hemos afirmado que este tercer punto, esta tercer demanda de las propuestas de la Convergencia -la de la libertad de los presos políticos- es quizá la fundamental porque es en definitiva la que daría un sello de credibilidad o no a cualquier intento democratizador que se lance dentro de nuestro país. En ese marco hemos logrado no solamente un respaldo total a los planteos globalmente, sino algunas iniciativas concretas en torno a la libertad de los presos políticos. En algunos países, naturalmente, tuvimos más posibilidades de realizar gestiones en torno a los presos de esa nacionalidad o con antecedentes o ancestro de esa nacionalidad y, específicamente, en el caso del Gral. Líber Seregni, creo que han quedado encaminadas importantes gestiones a nivel político, a nivel diplomático multilateral y a nivel de las relaciones bilaterales de los países europeos con el Uruguay.

LA CDU SURGE FORTALECIDA.

PREGUNTA: ¿Quiere usted agregar algó más . . . ?

J.R.F.: Brevemente, yo creo que de todo esto surge fortalecida la C.D.U. y sus planteos, por los contactos que se hizo a todos los niveles, por el apoyo que recibió de todas las colectividades uruguayas, que naturalmente importa mucho. Los contactos que se hicieron en Europa fueron a distintos niveles de gobiernos, cancillerías, Jefes de Gobierno, Jefes de Estado, Ministerios de Relaciones Exteriores. En otro nivel, se hicieron reuniones con los partidos políticos, con los Presidentes y Secretarios Generales de los partidos, de las Internacionales con sede en Europa, de los Parlamentos, y no solamente tuvimos oportunidad de hablar con los líderes parlamentarios, sino que -repito- en el caso de España, se nos invitó a hacer uso de la palabra en una comisión del Senado; con los gobiernos regionales, y además, tuvimos la oportunidad de ser huéspedes de los Alcaldes de Roma, Turín, Madrid, Barcelona, entre otros.

En fin, yo creo que estos distintos niveles de contactos políticos, las entrevistas que se efecturaron y la receptividad que se expresó en las mismas, la repercusión que tuvo en la prensa europea, pueden permitirnos asegurar que esta gira significó en términos políticos una avasalladora expresión de solidaridad a nivel europeo con la lucha del pueblo uruguayo.

CANADA: URUGUAYOS JUNTO A EL SALVADOR

SE REALIZARON EN MONTREAL Y OTRAS CIUDADES DE CANADA MANIFESTACIONES DE SOLIDARIDAD

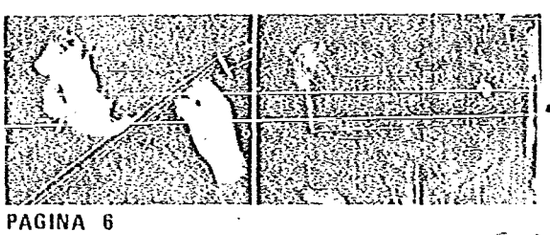

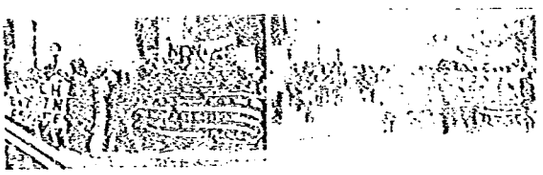

Con la participación artística del cantor uruguayo Numa Moráes y el dúo compatriota Pablo y Lilián, tuvo lugar en Toronto, Provincia de Ontario, Canadá, un acto que reunió a quinientas personas celebrando la victoria en el plebiscito del 30 de noviembre. La recaudación fue destinada al pueblo salvadoreño. Numa Moráes actuó también en un gran festival artístico de solidaridad con El Salvador, organizado por Plataforma Latinoamericana en Montreal, Provincia de Québec.

007

EE.UU. REANUDO LA VENTA DE ARMAS A URUGUAY

El vicealmirante Hugo Márquez, todavía (por pocos días) comandante en jefe de la Armada, reveló que EE.UU. ha reanudado la venta de material de guerra al Uruguay.

VICEALMIRANTE HUGO MARQUEZ

En declaraciones formuladas en Paysandú el 29 de marzo, Márquez dijo que EE.UU., "que antes no nos vendía ni chalecos salvavidas", acaba de proporcionar a Uruguay 3 aviones SG2 antisubmarinos de avanzada tecnología y aviones de entrenamiento. Personal de la Armada uruguaya, agregó, se encuentra en una base estadounidense, especializándose en el manejo de aspectos mecánicos de los equipos adquiridos. También se han comprado unidades patrulleras en Francia.

El vicealmirante dijo que la reanudación de la venta de armas se debe a la asunción de la presidencia por parte de Reagan, con lo cual se declaró "muy satisfecho", ya que se ha dejado de lado "aquella tremenda política de derechos humanos que Carter aplicó".

Desapareció el profesor Augusto F. Kennedy Arbiza

DEP. I C PROCESADO UN

El joven Augusto Federico Kennedy Arbiza, profesor de Enseñanza Secundaria, fue detenido por las Fuerzas Armadas uruguayas en mayo de 1972, en Fray Bentos, capital del departamento de Río Negro. Tenía 25 años en ese momento. En el cuartel donde fue recluido se le sometió a torturas y malos tratos. Fue procesado por un juez militar por "asistencia a la asociación subversiva" y condenado a cumplir entre 6 meses y dos años de reclusión en el Penal de Libertad.

Luego de dos años de prisión, fue llevado nuevamente ante un juez militar, quien le aplicó retroactivamente una nueva ley recién sancionada, por la cual la inicial tipificación fue transformada en "asociación subversiva" con una condena a cinco años.

Pasó así tres años más en prisión, al cabo de los cuales volvió a ser llevado ante un juez militar y condenado, por los mismos cargos esgrimidos hasta ese momento, a 9 años de cárcel, que se cumplirían en el próximo mes de mayo.

El pasado 20 de febrero, sus compañeros denunciaron que había sido sacado del penal. Sus familiares ya no pudieron contactarlo. No saben dónde se encuentra y temen por su vida.

Se exhorta a los gobiernos, a los pueblos y a las organizaciones democráticas del mundo a exigir al gobierno uruguayo que garantice el derecho a la vida de Augusto Federico Kennedy Arbiza y que sus familiares puedan verlo y comunicarse con él de inmediato.

PROFESOR PERSEGUIDO

Un profesor uruguayo de 35 años, Artigas Astolfo Lemes, parapléjico, llegó a Porto Alegre, en el sur del Brasil, en compañía de su mujer, Graciela Pereyra, para buscar la protección del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR). La noticia se difundió el 29 de marzo.

Lemes dijo a los periodistas que huyó del Uruguay de-

(Pasa a la Página 8)

(Viene de la Página 1)

La primera etapa del Congreso tuvo lugar el sábado 7 de marzo, en la Universidad Católica de São Paulo, con la participación de 300 delegadas que resumían la discusión llevada a cabo por miles de mujeres en los días anteriores.

La segunda etapa se cubrió el domingo 8, con un acto en la Plaza da Sé, a la que asistieron 4,000 mujeres paulistas, legisladores, ex ministros, etc. En el congreso se leyó un saludo de la delegación de la central obrera uruguaya CNT, que plantea la situación de las mujeres uruguayas bajo la dictadura, especialmente de las mujeres presas en el Penal de Punta Rieles, así como el reclamo del pueblo uruguayo, reforzado luego de su histórica victoria en el plebiscito, en favor de la amnistía general e irrestricta, el llamado a una Asamblea Constituyente de base popular, la vigencia plena de las libertades públicas y sindicales.

Al ser leído este mensaje en el acto público del domingo 8, las asistentes comenzaron a corear la consigna: "UM, DOIS, TREIS, QUATRO, CINCO MIL. . . ABAIXO A DITADURA NO URUGUAIE NO BRASIL".

El Congreso resolvió enviar una carta al presidente Aparicio Méndez firmada por 22 instituciones femeninas y por las organizaciones de mujeres de 16 ciudades del Estado de São Paulo, en la cual se reclaman la libertad de Lilian Celiberti, secuestrada ilegalmente en territorio brasileño, de la diputada departamental Selva Braselli y de la periodista Rita Ibarburu, y se solicita se aclare la situación de la maestra María Elena Quinteros, detenida en los jardines de la embajada de Venezuela y posteriormente desaparecida. La carta fue entregada el 13 de marzo en el consulado uruguayo en São Paulo, por una delegación de la Comisión organizadora del III Congreso Femenino.

CANADA: LIBERTAD PARA LAS PRISIONERAS POLITICAS EN URUGUAY

En la víspera del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, tuvo lugar en Montreal una manifestación de tres mil mujeres, en la que participó la colectividad uruguaya bajo las banderas del Comité de Solidaridad con Uruguay.— Las uruguayas portaban carteles exigiendo la libertad de las presas políticas en nuestro país, especialmente de Rita Ibarburu, Selva Braselli, Lilian Celiberti y María E. Quinteros. El 8 de marzo, en la Universidad de Québec (UQAM), los grupos de mujeres inmigrantes de América Latina montaron diferentes stands. En el de las uruguayas hubo venta de artesanía, en beneficio de las familias de presos políticos.- Se difundió un folleto titulado "Les Femmes Uruguayennes" con una amplia información sobre las detenidas políticas uruguayas y denunciándose la terrible situación imperante en el campo de concentración femenino de Punta Rieles, en Montevideo. Se recogieron cientos de firmas por la libertad de las presas.

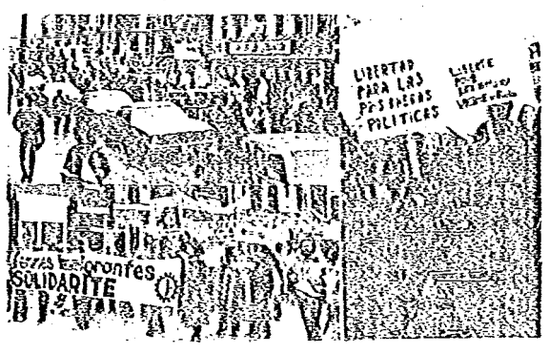

LA COLUMNA DE LAS MUJERES URUGUAYAS EN LA MANIFESTACION REALIZADA EN MONTREAL, CANADA, CON MOTIVO DEL DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER. EN LOS CARTELES SE LEE: "LIBERTAD PARA RITA IBARBURU, VICTIMA DEL FASCISMO"; "LIBERTAD PARA LAS PRISIONERAS POLITICAS"; "LAS MUJERES URUGUAYAS, PRESENTE"; "LIBERTAD PARA LILIAN CELIBERTI".

LUIS PROFUMO.-

Tras penosa enfermedad falleció en Canadá, el 15 de marzo, Luis Profumo, militante del Frente Amplio y representante de la Convención Nacional de Trabajadores del Uruguay en Canadá.-

008
3077

Encarcelaron al Redactor Responsable de "OPINAR", por la Denuncia

EL RECTOR ANSELMI ATRAPADO CON LAS MANOS EN LA MASA:

DESFALCO POR TREINTA MIL DOLARES A LA UNIVERSIDAD

El ilegal examen de ingreso a la Universidad no solamente se prestó para arbitrariedades de todo tipo, sino que además le brindó ocasión al rector interventor, Cr. Jorge Anselmi, para intentar un desfalco superior a los 300.000 nuevos pesos, equivalentes a 30.000 dólares.

"RECTOR" ANSELMI: ATRAPADO IN FRAGANTI

El semanario *Opinar* publicó en su edición del jueves 20 de marzo el facsímil de una resolución de Rectoría que lleva al pie la firma del Cr. Anselmi, por la cual se reparten un total de 312.900 nuevos pesos a una lista de 30 privilegiados funcionarios de las Oficinas Centrales de la Universidad. Tres de ellos se llevaban 29.100 nuevos pesos cada uno, cerca de 3.000 dólares. Todo ello, a pretexto de tareas especiales "relacionadas con las pruebas de ingreso a la Universidad". Pero he aquí que la resolución y las adjudicaciones de dinero contante y sonante corresponden al 16 de febrero, y las pruebas se efectuaron el 10 de marzo.

Ello solamente podría explicarse si el rector interventor tuviera la bola de cristal...

La maniobra fue frustrada en tiempo, gracias a la oportuna denuncia. Y el rector sigue sin renunciar.

MONTEVIDEO, 11 de abril (AP).—El periodista Luis Hierro, redactor a cargo del semanario Opinar, cumplió hoy su primer día de prisión después que un juez de justicia civil lo procesó por "encubrimiento de hurto" al negarse a revelar una fuente informativa.

La abogada Ofelia Grezzi, designada para la defensa del periodista, dará pasos para pedir la libertad de su defendido dentro de 10 días, a la terminación de un asueto judicial de una semana, dijeron amigos de Hierro.

El cargo de "encubrimiento de hurto" se le hizo a Hierro después que el semanario Opinar publicó el facsímil de un documento de la Universidad Nacional, en el que se proponen pagos especiales a funcionarios a cargo de la preparación de un polémico examen de ingreso a facultades y escuelas.

Hierro, según allegados, se amparó en el derecho de secreto profesional y no reveló cómo obtuvo el documento. Su publicación irritó a las autoridades, agregaron.

El secreto profesional de los periodistas fue reconocido como un derecho por la justicia en el año 1969, y sentó precedente cuando un periodista publicó una noticia sobre la devaluación del peso, siendo liberado tras negar a revelar su fuente informativa. Desde entonces, el episodio se conoce como "La infidencia".

Luis Hierro, de 35 años, cumple prisión en la jefatura de policía, a la que fue conducido ayer luego de la sentencia dictada por el juez de justicia ordinaria.

El mismo semanario publicó en su último número una resolución del Partido Nacional, en la que se exige la convocatoria a una asamblea constituyente. El documento aparentemente vinda una disposición oficial que prohibe realizar actividades políticas, y en un pronunciamiento se temió que la fuerza de Hierro hubiera sido decidida por esa publicación.

COSAS QUE SUCEDEN...

COMBATE → Comenzó a editarse este año la revista "Combate", como órgano oficial de la Escuela de Armas y Servicios, dirigida por el general Alberto Ballestrino. Ahora que el mencionado general pasó a retiro, la revista quedó fuera de combate.

RECORD → Titula un diario oficialista: "Ni siquiera los records lo salvan: este es el peor carnaval en años. Si ellos lo dicen, así será.

TABLADOS → Antes había en Montevideo decenas de tablados. Este año empezaron una treintena. Antes de los primeros quince días, la mitad bajó la cortina. El 23 de marzo funcionaron solamente tres tablados en toda la capital.

CIERRE → La sala "Artigas", ubicada en una céntrica esquina de Montevideo, oficiaba como teatro. Luego pasó a ser cine. Ahora se cerró. No hay dinero en los bolsillos para sostener una asistencia normal a las salas de espectáculos.

DEP. I
PROCESADO

"Llamadas" ... con garrote

KATTY GULARTE, FIGURA DE LAS "LLAMADAS". TAMBORILES: REPIQUE DE LAS LONJAS EN EL BARRIO SUR.

Las "llamadas", ejecutadas y bailadas por comparsas negras con sus tamboriles, son el alma y la sal del Carnaval. Hace dos años que estaba prohibida su realización en su lugar tradicional, los barrios Sur y Palermo. Este año, luego de una primera "llamada" efectuada, fuera de ambiente, en 18 de Julio, que resultó un fiasco, se autorizaron finalmente en el barrio Sur. La gente se volcó en masa para disfrutar este hermoso espectáculo. Y, como siempre sucede, estaba dispuesta a mezclarse con los ejecutantes y a seguirlos, una vez finalizado el desfile.

Pero ello se vio impedido por la aparición de destacamentos policiales, algunos de ellos montados a caballo. Estalló la indignación del público. Menudearon los gritos: "El tamboril se olvida, y la miseria no"; "El pueblo dijo NO", "El pueblo unido, jamás será vencido". La represión se cebó contra los manifestantes. Los forcejeos y el tumulto se prolongaron por largo tiempo. Decenas de participantes fueron detenidos, un grupo de ellos por 24 horas.

La trasmisión por TV que se estaba haciendo en vivo fue interrumpida abruptamente.

DEFICIT DE LA BALANZA COMERCIAL

Récord: US$ 573 millones

La balanza comercial uruguaya registró en 1980 el mayor déficit de la historia del país; 573:208.000 dólares, diferencia entre importaciones por 1.502:529.000 dólares y exportaciones por 1.029:321.000 dólares.

(Viene de la Página 7)

bido a las persecusiones de que venía siendo objeto por parte de las autoridades de su país.

IMPIDEN SECUESTRO DE REFUGIADO URUGUAYO EN BRASIL

Porto Alegre, 25 de marzo (DPA).— Poco mas de dos años después que un operativo militar brasileño-uruguayo secuestró en Porto Alegre a los refugiados uruguayos Lilian Celiberti y Universindo Rodríguez Días, la policía brasileña logró impedir un intento de secuestro de otro uruguayo: Israel Sarmento. Según las informaciones policiales, el tento fue frustrado por un sargento de la frontera ciudad brasileña de Santa Ana do Livramento, quien impidió que un grupo de agentes policiales uruguayos llevasen a Sarmento a la ciudad uruguaya de Rivera, capital del departamento del mismo nombre y separada solamente por una calle de Santa Ana.

Según el concejal brasileño Carlos Araújo, se están volviendo frecuentes los secuestros practicados en Santa Ana por policías uruguayos de Rivera.

009/9

3077

R.E. 3678- CORRESPONDE A LA SALIDA DEL MEMO.(A) Nº 1858/80 PARA BN. I. 2.
REF: CONTESTA A OFICIO Nº 085/B/80.
NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.

R.E. 3679- CORRESPONDE A LA SALIDA DEL MEMO(A) Nº 317/81 PARA LA ESCUELA DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO.
REF: CONTESTA A SOLIC. DE ANT. Nº1/B/EIE/81.
NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.

R.E. 3680- CORRESPONDE A LA SALIDA DEL MEMO(A) Nº 303/81 PARA GPO. A.A. Nº 1.
REF: CONTESTA A OFICIO Nº 08/S-2/81.
NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.

R.E. 3681- CORRESPONDE A LA SALIDA DEL MEMO(A)Nº 1397/81 PARA DPTO.II.EME.
REF: CONTESTA A SOL. DE ANT.Nº 215/B/SM/80.
NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.

R.E. 3682- CORRESPONDE A LA SALIDA DEL MEMO(A) Nº 1850/80 PARA DPTO.II.EME.
REF: CONTESTA A P.I. Nº 128/B/SS/80.
NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.

R.E.3683- CORRESPONDE A LA SALIDA DEL MEMO(A) Nº 1329/80 PARA CIA.CONTRA-INF./EJERCITO.
REF: CONTESTA A SOL. DE ANT. Nº 09/B1/SO/80.
NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION

R.E. 3684- CORRESPONDE A LA SALIDA DEL MEMO(A) Nº 1211/80 PARA CIA.CONTRA-INF./EJERCITO.
REF. CONTESTA A SOL. DE ANT. Nº 08/B/CI/SO/80.
NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.

R.E. 3685- CORRESPONDE A LA SALIDA DEL MEMO(A) Nº 243/80 PARA CIA.CONTRA-INF./EJERCITO.
REF: CONTESTA A SOL. DE ANT. Nº 03/B/CI/SMO/N/80.
NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION. Cbo.1a. E. SILVA.

R.E. 3686- CORRESPONDE A LA SALIDA DEL MEMO(A) Nº 1051/80 PARA S.G.M.-
REF: CONTESTA OFICIO Nº 1028/80.
NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.

R.E. 3687- CORRESPONDE A LA SALIDA DEL OFICIO Nº 179/D-I/81 PARA PLUNA.
REF. A: ROGELIO MARTINEZ PEREIRA.

R.E. 3688- CORRESPONDE A LA SALIDA DEL OFICIO Nº 180/D-I/81 PARA JEFE ESMACO.
REF. A : ARNOLDO CERVIERI.

R.E. 3689- CORRESPONDE A LA SALIDA DEL EXP. Nº 215/D-I/81 PARA DELEG. SID. EN FLORIDA.
REF. A: MARTHA IGLESIAS PASTORINI.

R.E. 3690- CORRESPONDE A LA SALIDA DEL EXP. Nº 175/D-I/81 PARA J.C. J.-
REF. A : WALTER GALZERANO. CBO.1a. EFRAIN SILVA.

R.E. 3691- CORRESPONDE A LA SALIDA DEL EXP. Nº 225/D-I/81 PARA EL DELEG. SID EN MONTEVIDEO.-
REF. A: EDGARDO VICENTE BOLFARINI CANOSA(RECURSO).-
VER DOC. Nº 2513/81.

R.E. 3692- CORRESPONDE A LA SALIDA DEL EXP. Nº 216/D-I/81 PARA DELEG.SID. EN MONTEVIDEO.
REF. A: NANCY SOBERA LIDNER(VER DOC. Nº 6955/81

R.E. 3693- CORRESPONDE A LA SALIDA DEL EXP. Nº 214/D-I/81 PARA DELEG. SID. EN MONTEVIDEO.
REF. A: RAMON CABRERA HERRERA(VER DOC.Nº 327/81)-

R.E. 3694- CORRESPONDE A LA SALIDA DEL MEMO. Nº 870/80 PARA SS.FF.AA.
REF. A: CONTESTA OFICIO Nº 28/S-/80.
NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.

R.E. 3695- CORRESPONDE A LA SALIDA DEL MEMO.(A)Nº 023/81 PARA SIFFACODI.
REF. A: CONTESTA NOTA Nº 69/81. Cbo. 1º E. Silva

SECRETO

08/05/981.-

PARTE Nº 128/981.-VC.-JJH.-

08/05/981

D-3

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

NOTA

HORAS

I).-ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

1).- Carlos Darío VEGA VEREZ, a dosposición del Supremo Tribunal Militar.-

II).-.ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

1).- permanece internado en el Hosp. Vilardebó a disposición de la BNDP de Es- s tv, la persona Gustavo Ricardo PONTE RICARD.-

2).- Se continúa con el servicio de vigilancia en el Hotel Ermitage, en razón de encontrarse allí alojados los integrantes del Circo Moscú, como también en el Hotel Victoria Plaza en dónde se encuentran hospedados participantes de las reuniones de Cepal, no registrándose novedades dignas de mención.-

III).-.ASUNTOS NUEVOS.-

DEP. I

1).- DETENIDOS EN AVERIGUACION Y LIBERTAD DE DETENIDA.-(Ciudad de Rivera.)

En el día de ayer comunicaron los funcionarios que se encuentran trabajando en comisión en la Jefatura de Policía de Rivera, que fueron detenidos: Carlos Alejandro GUTIERREZ DUARTE,o,s,20,C.I.Nº 47124 (Rivera),dom. Florencio Sánchez 912 de aquella ciudad y Nelson Carlos PARROSA PEDROZO,o,s,20, C.I.Nº 67659,dom. Diego Lamas 1421 de Rivera, en averiguación del consumo y tráfico de marihuana, por lo que vienen siendo indagados.-

Asimismo por disposición del Sr. Juez ldo. deptal. de 1º inst. en lo Penal de 2º turno, en el día de ayer recuperó la libertad la persona Yanet Alejandra HERNANDEZ, la que se encontraba detenida en averiguación del consumo de marihuana.SE AMPLIARA.-

2).- DETENIDOS .-

En el día de ayer y al tenerse información confidencial de que varios jóvenes estarían consumiendo diferentes tipos de drogas, se procedió a invitar a estas oficinas a las siguientes personas: Jorge Rodolfo MILAN FERNANDEZ,o,s, 17,C.I. 1782331-6, dom. Porongos 3348; Ricardo SUSENA BARDALLO,o,s,27,C. I.Nº 1345986-3 dom. Mercedes 1144/2; Ana María FELITTE RASQUIN,o,s,19,C.I.1204616 (C/A); Alejandro Gabriel KANIA ALONSO,o,s,19,C.I. 1543620-8, dom. 4 de Julio 3219/3; Jorge Andrés OXLEY O CANTO,o,s,17,C.I. 1783112-3, dom. Gustavo Gallinal 2109bis y Ricardo Dinor LORENZO RODRIGUEZ,o,s,21,CI.1645949-5, dom. Luis A. de Herrera 1417/6 los cuales vienen siendo indagados al respecto. SE AMPLIARA.-

DEP. I C PROCESADO NN

3).- PASAJEROS IMPORTANTES.-

Hora 08:00' salida vuelo 080 de Avianca destino Bogotá.-
MARTINEZ Mariela, colombiana, nacida 7/1/26, pas.dip. 13943.-
Hora 11:20' entrada vuelo 224 de AA.AA. procedente de Bs.As.
ROMEO Cayetano, arg., nacido 22/9/25, pas.dip. 808.-
HEINZ Wulf, alemán, nacido 29/3/34, pas.dip.(digo) serv. 141444.-
HARALD Wulf, alemán, nacido 18/6/43, pas.serv. 141445.-
Hora 12:00' salida vuelo 225 de AA.AA. destino Bs.As.
MONTANARO Lucy, parag., nacida 13/5/39, pas.dip. 1420.-
SCHUPP Julio, parag., nacido 21/7/35, pas.dip. 1419.-
Hora 12:15' entrada vuelo 957 de SAS procedente de Copenhagen.-
KRAL Jiri, checoslovaco, nacido 22/10/22, pas.dip.digo común 5282054.-
Hora 12:50' salida vuelo 223 de AA.AA. destino Bs.As.
TERRA Elena, urug., nacido 14/9/40, pas.dip. 003114.-
Hora 15:00' entrada vuelo 234 de AA.AA. procedente de Bs.As.
SEUCHTER Hariwig, austriaco, nacida 2/4/45, pas.dip. 203049.-
CHOPITEA Cecilia, panameña, nacida 25/8/46, pas.dip. 000174.-
Hora 16:00' entrada vuelo 934 de Cruzeiro proc. de Río y S. Pablo.
KAZAKOV Alexandre, ruso, nacdo 30/8/38, pas.dip. 046713.-
KRIVOV Víctor, ruso, nacido 5/11/47, pas.dip. 040258.-
BORDON Anselma, mexicana, nacida 5/10/37, pas.dip.430.-
GAYTAN Alfredo, mexicana, nacido 9/11/33, pas.dip. 429.-
SAWSON Carlos, n[illegible] 7/5/27, pas.dip. 54512.-

SECRETO

SECRETO

//...cont. P. de N. Nº 128/981.-

GURGEL Maury, bras., nacido 22/3/21, pas.dip. 8658.-
GURGEL Leitao, bras., nacido 16/10/31, pas.dip. 8659.-
Hora 16:20' salida vuelo 958 de SAS destino Copenhagen.
OKONSKI Zbigniew, polaco, nacido 15/3/40, pas.dip.digo común 0027520.-
BOROVSZKY Gabor, húngaro, nacido 13/1/47, pas. común 132391.-
TAREZEWSKY Jan, polaco, nacido 27/11/48, pas.común SA-341617.-
MUSTO Ferenc, húngaro, nacido 31/7/43, pas.común 139419.-
Hora 16:50' salida vuelo 935 de Cruzeiro destino Rio.-
DELGADO Rosa, ecuatoriana, nacida 8/5/23, pas.dip. 5110.-
MENA Edmundo, ecuatoriana, nacido 5/3/23, pas.dip. 5454.-
KOJICIC Djurdyjna, yugoeslavo, nacido 10/2/27, pas.ONU 90393.-
KOJICIC Bozidar, yugoslavo, nacido 13/11/26, pas.ONU 90393.-
Hora 18:00' salida vuelo 245 de AA.AA. destino Bs.As.
LETK Edward, alemán , nacido 26/6/30, pas.dip 273486.-
Hora 18:45' entrada vuelo 156 de Pluna proc. Bs.As.
BUITRON AGUILAR Franklin, ecuatoriano, nacido 4/6/35, pas.dip. 6536.-
Hora 19:30' salida vuelo 159 de Pluna destino Bs.As.
ROMEO Cayetano, arg.,nacido 22/9/25, pas.dip. 808.-
Hora 20:15' entrada vuelo 254 de AA.AA, proc. de Bs.As.
Sr. Gral. de División Don Germán DE LA PUENTE.-

//

IV=.INFORMACION GRAL.-

FUNCIONARIOS PUBLICOS,

INCAUTABLES,

[illegible] AUTORIDAD,

[illegible] V, CLANDESTINIDADES,

[illegible],

[illegible] Y

ACTIVIDAD PRIVADA. . . . . SIN NOVEDAD.-

//

[illegible] DE INFORMACION E INTELIGENCIA

[illegible]:

Comisario Inspector:

José C. Benaudi Rivas.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA DPTO.I

DEP. I
C
PROCESADO
NN

Se deja constancia que el día 12.5.81 a través de una llamada telefónica a la D.N.I.I. para consultar en que parte diario aparecía la detención de :FERNANDEZ YANET ALEJANDRA manifestaron tener como único dato el que aparece en el P.D. que se adjunta, verificando así también con la Brigada de Narcóticos. (S.T.C)

002 3686

SECRETO

SECRETO

= A M P L I A C I O N . = (dd. P. de N. Nº 128/981.-)

CONFERENCIA DE LA CEPAL.-

De las personas participantes de la conferencia de la Cepal, se pudo constatar los siguientes antecedentes del boliviano Arturo NUÑEZ DEL PRADO BENAVENTE; el cubano Guillermo Antonio MACCIO BUGLIO y del ruso Víctor VOLSKY:

NUÑEZ DEL PRADO BENAVENTE, Arturo - "Asilado político Boliviando en la Rep Argentina-Según Circular 265 fechada el 6/11/74 en esta Dirección, se informa que el titular se asiló en la Rep. Argentina, el mismo está catalogado como un elemento peligroso por sus actividades subversivas, posee los siguientes antecedentes políticos: "Fue presidente del Bco. Central de Bolivia, durante el gobienno del Gral. J.J.TORRES, a quien prestó amplia - colaboración en los planes de socializar Bolivia, motivo por el que buscó asilo,político en la Rep. de Chile al triunfo de la "evolución Nacionalista en agosto de 1971, actualmente está reintegrado a las actividades subversivas con exilados bolivianos en el norte argentino.

Esta Dirección por el momento no tomará medida alguna con respecto al anteriormente nombrado.-

MACCIO BUGLIO, Guillermo Antonio - 24/11/67, viajó de México a Cuba.-19/2/68, viajó de Cuba a México.- 28/9/72, se establece que con fecha 6/12/71 viajó de Cuba a México.-

VOLSKY, Víctor - Clasificación "Comúnista; Gremio: profesor; catedrático de Geografía económica en la Universidad Estatal de Moscú, arribó a Montevideo el día 30/10/64 procedente de Santiago de Chile con el fin de dictar varias clases sobre su especialidad en la Facultad de Ciencias Económicas.- El día 5/11/64 dicta una conferencia en el Instituto Cultural Uruguayo Soviético sobre el tema "El estudio de la América Latina en la URSS" Intervino en el acto realizado el día 6/11/64 en el I.C.U.S., en conmemoración del 47º de la Revolución Bolchevique.-

//

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA Y

FUNCIONES :

Comisario Inspector:

José C. Bonaudi Evans.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada: 09 MAYO 1981
Pasa a: Biografías
No. de Orden: 3696

DEP. I
PROCESADO
NN

SECRETO

SECRETO

9/5/84

D-3

PARTE Nº 129/981.-VC.-1jm.-

NOTA

NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)=.ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.=

02/12/980.-1.- Carlos Darío VEGA VEREZ, a disposición del Supremo Tribunal Militar.-

//

II)=. ASUNTOS EN INVESTIGACION.=

1.- Permanece internado en el Hosp. Vilardebó a disposición de la BNDP de ésta, la persona Gustavo Ricardo PONTE RICARO.-

2.- Se continua con el servicio de vigilancia en el Hotel Ermitage, en razón de encontrarse allí alojados los integrantes del Circo Moscú, como así también en el Hotel Victoria Plaza en dónde se encuentran hospedados participantes de las reuniones de la Cepal, no registrándose novedades dignas de mención.-

3.- Con lo relacionado con una pancarta que fuera colocada hacia el exterior desde el 10º piso del Hosp. de Clínicas, con referencia al día 1º de mayo en el día de ayer personal de ésta recibió por parte del Jefe de Oficina de seguridad y vigilancia de dicho establecimiento una nómina de estudantes que concurrieron a clase el día 6 de los corrientes en el 10º psio.-

En una revisación de la pancarta se comprobó que habían sido usados unos trozos de cartón (de una carpeta) para clavar el nylon a unos trozos de madera los que al retirarse y ser armados, dejaron al descubierto el siguiente nombre y dirección: Aldo Arturo MARTIN, Avda. Mariscal Francisco Solano López 1850.-(C/R).- El mismo registrado, no aparece en las listas de funcionario o ex-funcionarios del establecimiento.- SE AMPLIARA.-

08/05/981.-1.- Ampliando lo comunicado por los funcionarios de ésta, trabajando en el Depto. de Rivera, informaron que: Carlos Alejandro GUTIERREZ DUARTE y Nelson Carlos DARROSA PEDROZO fueron puestos en libertad por disposición del Juez Ldo. deptal. SE AMPLIARA.-

08/05/981.-2.- En base a las declaraciones de las personas detenidas en el d: d' día de ayer, se procedión a inspeccionar el domicilio de la persona Andrés POTZ PIERETTO, italiano, s,49,C.I. 1185364, industrial, dom.en Maldonado 858.

En el lugar y en la mesa de luz se encontró una pequeña colilla de un cigarrillo, el cual posteriormente se envió a la Dirección Nal. de Policía Técnica constatándose se trataba de CANNABIS.-

Indagados los demás detenidos manifestaron que al concurrir en una oportunidad al domicilio de POTZ PIERETTO, éste los había invitado a fumar marihuana y también a que mantuvieran relaciones sexuales con el mismo; mientras que la FELITTE RASQUIN manifestó que sólo por comentarios sabía que el anterior mencionado era homosexual y que además 'andaba' con marihuana.-

Por su parte el menor MILAN FERNANDEZ manifestó que había concurrido al domicilio de la FELITTE RASQUIN donde había ingerido cierta cantidad del medicamento ARTANE y por comentarios también sabía que el POTZ estaba vinculado al consumo de marihuana.-

De las declaraciones de Ricardo SUSENA, surgió que un tal Luis ZUNIGA estaría vinculado a los hechos, siendo invitado a estas oficinas resultó ser: Luis Francisco ZUÑIGA BARBAGELATA, o,s,19,C.I. Nº 1228640, estudiante, dom. Colonia 1238, quien manifestó conocer a POTZ PIERETTO de algunos lugares nocturnos y que nunca ha consumido ningún tipo de drogas.-

Indagado que fue POTZ PIERETTO negó terminantemente las imputaciones y que ignora saber como llegó hasta su domicilio la pequeña colilla del cigarrillo de marihuana. Aceptó si ser pederasta activo y pasivo, como así conocer a la mayoría de las personas que se encuentran detenidas.-

Es de significar que el detenido Ricardo SUSENA BARDALLO sufrió, en razón de padecer de diabetes crónica, un ataque lo cual le produjo desmayos y taquicardias, por lo cual fue trasladado por personal de esta al Hosp. Militar y posteriormente al Hosp. Maciel, quedando internado.- Siendo dado de alta más tarde, por el Médico de Urgencia, quien manifestó que el mismo padecía de problemas nerviosos, siendo conducido a la JP...

Enterado el Sr. Juez Ldo. de 1ª inst. en lo penal de 9º turno, dispuso

SECRETO

001/2

...////

SECRETO

///...
...del P. de R. Nº 129/981.-
...eran conducidos en el día de hoy a su despacho.- SE AMPLIARA.-
//

III).- ASUNTOS NUEVOS.-

1.- CONSTANCIA.-
En el día de ayer, abonaron sus respectivas cuentas en el Hotel Victoria plaza pasando a alojarse en el Hotel Embajador (San José y Cuareim) el nicaraguense Alvaro MIRANDA y el costarriquense Marco Vinicius ALVAREZ AMANA.-

2.- ARRIBO DE DELEGADOS A CEPAL.-
A la hora 16:15' del día de ayer arribaron los siguientes: José DE LA PUENTE, peruano, pasap.dip. 5551; Teresa SALINAS de DE LA PUENTE, peruana, pasap. dip. 5552; Rafael ENRIQUEZ PHERAN, colombiano, pasap.ONU 40745.-
A la hora 18:30' Paul TAYLOR CLDWELL, grenada, pasap. dip. 216.
A la hora 20:30' Lev LUKINE, ruso, pas.dip. 042688.Se aloja en el Victoria Plaza.-
Hora 22:30' en vuelo 160 de Pluna proc. de B.AS.: Militaru MARIN, pas. dip. 1907; Andrei STEFAN, pas.dip. 19753; Ghirda CONSTANTIN, pas.dip. 19493; Mircea ANDREI, pas.dip. 1906; Bogdan CORNELIO, pas.dip. 16662; Basile ZAMFIR, pas.serv. 179030, todos alojados en el Victoira Plaza.-

3.- PASAJEROS IMPORTANTES.-

Hora 08:20' entrada vuelo 214 de AA.AA. proc. de Bs.As.
GORHAL Richard, canadiense, nacido 18/5/27, pas.dip. 0027685.-
[illegible] Nicolae, rumanes, nacido 24/3/29, pas.dip. 20021.-
FULFORA Dhight, canadiense, nacido 29/5/31, pas.dip. 25503.-
Hora 10:00' salida velo503 de Pluna destino Río.
PATTERSON John, USA, nacido 29/10/40, pas.dipª 1422793.-
Hora 10:30' salida vuelo 153 de Pluna destino Bs.As.
GOMEZ DE FRANCO Elisa, colombiana, nacida 21/5/37, pas.dip. 13687.-
Hora 11:25' entrada vuelo 224 de AA.AA. proc. de Bs.As.
CHAVKOV Alexander, ruso, nacido 23/7/48, pas.común 495442.-
VEILLEUX de PERRAULT Suzanne, canadiense, nacida 26/3/42, pas.dip. 18130
Hora 12:05' entrada vuelo 091 de Air France, proc. de París.-
MOGARO Hakon, noruego, nacido 20/2/27, pas.dip. 9/80.-
Hora 11:00' salida vuelo 990 de Iberia destino Madrid.-
NASSUTTI Enrique, urug., nacido 16/9/34, pas.dip. 005130.-
BALLOT Stephne, francés, nacido 21/6/78, pas.dip. 051.-
BALLOT Marlen, francesa, nacida 25/2/50, pas.dip. 0501.-
Hora 16:20' entrada vuelo 156 de Pluna proc. de Bs.As.
REED James Sidney, USA, nacido 6/9/23, pas.dip. 121455.-
Hora 16:40' entrada vuelo 902 de LAP proc. de Asunción.-
FERRARI DE UGARTE , paraguaya, nacida 25/7/25, pas.dip. 1618.-
Hora 17:00' salida vuelo 911 de Varig destino Río y Roma.-
MACHADO DIAZ Dalva, bras., nacida 9/11/28, pas.dip. 003713.-
WILIAT María Esther, urug., nacida 13/9/1898, pas.dip. 004771.-
Hora 20:30' entrada vuelo 254 de AA.AA. proc. de Bs.As.
KING Luis, ecuatoriana, nacido 16/7/29, pas.dip. 5971.-

//

IV).- INFORMACION GRENIAL.-

FUNCIONARIOS PUBLICOS, MUNICIPALES, ENTES AUTONOMOS, SERV. DESCENTRALIZADOS, GENDARMERIA, ESTUDIANTES Y ACTIVIDAD PRIVADA. . . . .SIN NOVEDAD .

//

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN :

Comisario Inspector:

José C. Bonaudi Evans.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 09 MAYO 1981
Pasa a Biblioteca
Nº de Orden 3697

002/2

SECRETO

3697

RESERVADO

50 AÑOS DEFENDIENDO AL PAIS · 1931 · ANCAP · 1981 ·

Vice-Presidencia de ANCAP
CNEL NELSON B.VIAR
Montevideo
061630 Mayo 1981
YW-36

P.N.I. Nº 024/981

I.- RESPONDE A : Decisión de la Junta de Comandantes en Jefe del 14 Dic.974.

II.- EVALUACION : A-1

III.- TEXTO : En cumplimiento a las directivas para el personal militar designado para prestar servicios en Reparticiones Públicas ajenas al Ministerio de Defensa Nacional, se comunica a continuación la nómina de funcionarios de ANCAP que han sido dados de BAJA por distintas causales :

BAJA Nº	REGISTRO	N O M B R E
228	19.740-7	CADENASSO GONZALEZ, José Alfredo
229	20.953-0	DIAZ ACOSTA, Gerardo Bolivar
230	18.400-6	REGGI DE LEON, Winston Domingo
231	22.239-8	DANZA CLEMATTA, Manuel Antonio
232	19.288-3	DIAZ DELGADO, Roberto Alcides
233	25.814-2	SILVEIRA BURGUEÑO, Fernando Demetrio
234	25.653-1	CARAVALLO AGUERRE, Feliciano
235	17.605-2	NAPPA COMPAGNONE, Mario Andrés
236	24.830-3	PEREZ, Luis Carlos
255	26.575-2	FERNANDEZ, Martín
257	27.593-3	CARDOZO MORAES, Cristobal

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 09 MAYO 1981
Pasa a BIOGRAFICO.
Nro. de Orden 3698

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 08 MAYO 1981
Pasa a 2do Sub/pto
Nro. de Identificación 15645

IV.- DISTRIBUCION

A.	S.I.D.	-	1 ejemplar
B.	D.N.I.I.	-	1 ejemplar
C.	Archivo	-	1 ejemplar

Por el Vice Presidente A.N.C.A.P.
Cnel. NELSON B. VIAR
Mayor WALTER MIRALLES

DPTO. I

V.- ACCION TOMADA

La confección del presente Parte.-

ANEXO Nº 1 :

Copias de los formularios de BAJAS mencionados (fs.1 a fs.11).-

001/12

RESERVADO

3698

Anexo Nº 1 al PEI Nº 024/81 Hoja 1 de 1

ANCAP

ACTO CONSTITUCIONAL Nº 7

Nº 228

FECHA: 23 | 4 | 981

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº REGISTRO: 1 9 7 4 9 7

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
CADENASSO GONZALEZ	José Alfredo

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1º/5/981	Div.Relac.Indust.	21	4	981	Nº 194.455

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Mecánico Oficial 2da.	FR.	Div. Combustibles	$ 1-11-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
1º	12	944	Oriental	21	6	960	C.I. 1.081.010
							C.C. B.B.B. 22.231

MOTIVOS: Por vencimiento de su pase a disponibilidad según lo previsto en el artículo 5º del Acto Institucional Nº7.-

OBSERVACIONES: PERSONAL FUERA DE ROL.

De acuerdo con la autorización conferida por la Res.(D) Nº 521/4/979

Nº de Estructura : 0402909026

Domicilio: Galatea 3034 Apto.3 aq.

FIRMA
JUAN OMAR FRAU JEFE SECCION LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA JEFE PERSONAL DIV.RELAC.INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

3698

OPTO. I PROC: K

0021

Anexo N° 1 al PEI N° 024/81 Hoja 2 de 11

ANCAP

ACTO INSTITUCIONAL N°7

Nº 229

FECHA: 23 | 4 | 981

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

NO REGISTRO: 2 0 1 1 3 0

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
DIAZ ACOSTA	Gerardo Bolívar

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1º/ 5/981	Div.Relac.Indust.	21.	4	981	Nº 194.455

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Mec.Máq.yHerram.Of.1ra.	FR	División Alcoholes	$ 1-12-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
16	10	934	Oriental	21	8	961	C.I.1.171.918 C.C.B.T.A. 6.079

MOTIVOS: Por vencimiento de su pase a disponibilidad según lo previsto en el artículo 5º del Acto Institucional Nº7.-

OBSERVACIONES: PERSONAL FUERA DE ROL.

De acuerdo con la autorización conferida por la Res.(D) Nº 521/4/979.

Nº de Estructura: 04-03909026

Domicilio: Verdún 2183 aq.

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIV.RELAC.INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

DPTO. I PROC: K

003

3698

Anexo Nº 1 al PEI Nº 024/81 Hoja 3 de 11

ANCAP

ACTO INSTITUCIONAL Nº 7

Nº 230

FECHA: 23 | 4 | 981

Nº REGISTRO: 1 8 4 0 0 6

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
REGGI de LEON	Winston Domingo

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1º/5/981	Div. Relac. Indust.	21	4	981	Nº 194.455

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Electricista Of.1ra.	FR	Div. Alcoholes	$ 1-12-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
10	11	940	Oriental	10	4	957	C.I.1.339.175
							C.C.B.Q.A. 9.915

MOTIVOS: Por vencimiento de su pase a disponibilidad según lo previsto en el artículo 5º del Acto Institucional Nº7.-

OBSERVACIONES: PERSONAL FUERA DE ROL.

De acuerdo con la autorización conferida por la Res.(D) Nº 521/4/979

Nº de Estructura: 0403909026

aq. Domicilio: Calle Nº3 esq. calle Nº1 (Cerro) 4890.-

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIV. RELAC. INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

DPTO. I PROC: 14

3698

Anexo Nº 1 al PEI Nº 024/81 Hoja 4 de 4

ANCAP

ACTO CONSTITUCIONAL Nº7

Nº 231

FECHA: 23 | 4 | 981

Nº REGISTRO: 2 2 2 3 9 8

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
DANZA CLEMATTA	Manuel Antonio

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1º/5/981	Div. Relac. Indust.	21	4	981	Nº 194.455

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Pintor Oficial 2da.	FR	DIV/ COMBUSTIBLES	1-10-6

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
2	9	931	Oriental	1	9	962	C.I. 648.933 C.C. B.Z.B. 15.271

MOTIVOS: Por vencimiento de su pase a disponibilidad segun lo previsto en el artículo 5º del Acto Institucional Nº7.-

OBSERVACIONES: PERSONAL FUERA DE ROL.

De acuerdo con la autorización conferida por la Res.(D) Nº 521/4/979

Nº de Estructura: 04029090 26

Domicilio: A. Susviela Guarch 4412.- aq.

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIV. RELAC. INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

005

DPTO. I
PROC: K

3698

Anexo Nº 1 al PET Nº 024/81 Hoja 5 de 11

ANCAP

ACTO CONSTITUCIONAL Nº7

Nº 232

FECHA		
23	4	981

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº REGISTRO
1 9 2 8 8 3

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
DIAZ DELGADO	Roberto Alcides

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1º/ 5/981	Div. Relac. Indust.	21	4	981	Nº 194.455

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Operario Destilería 2da	FR	División Alcoholes	$ 1-11-6

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
12	11	932	Oriental	3	7	959	C.I. 711.562
							C.C. B.A.B. 10.977

MOTIVOS: Por vencimiento de su pase a disponibilidad segun lo previsto en el artículo 5º del Acto Institucional Nº7.

OBSERVACIONES: PERSONAL FUERA DE ROL.

De acuerdo con la autorización conferida por la Res.(D) Nº 521/4/979.

Nº de Estructura: 0403909026

Domicilio: Avda. Luis Batlle Berres 5330 ap. 4.- aq.

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

V.º B.º FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIV. RELAC. INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

066

Dpto. I Plano: K

3698

Anexo Nº 1 al PEI Nº 024/81 Hoja Gte 11

ANCAP

ACTO CONSTITUCIONAL Nº7

Nº 233

FECHA: 23 | 4 | 981

Nº REGISTRO: 2 5 8 1 4 2

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
SILVEIRA BURGUEÑO	Fernando Demetrio

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1º/ 5/981	Div. Relac. Indust.	21.	4	981	Nº 194.455

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Auxiliar 3ra.	FR	Div. Contab. y Finanzas	$ 1-5-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
22	12	917	Oriental	14	2	967	C.I. 300.516 C.C. A.S.B. 8.146

MOTIVOS: Por vencimiento de su pase a disponibilidad segun lo previsto en el artículo 5º del Acto Institucional Nº7.-

OBSERVACIONES: PERSONAL FUERA DE ROL.

De acuerdo con la autorización conferida por la Res.(D) Nº 521/4/979

Nº de estructura: 0406909026

Domicilio: Cagancha 2055.- aq.

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIV. RELAC. INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

007

DPTO. I
PASS: K

3690

Anexo Nº 1 al PEI Nº 024/81 Hoja 1 de 11

ANCAP

ACTO CONSTITUCIONAL Nº7

Nº 234

FECHA: 23 | 4 | 981

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº REGISTRO: 2 5 6 5 3 1

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
CARAVALLO AGUERRE	Feliciano

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1º/5/981	Div. Relac. Indust.	21	4	981	Nº 194.455

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Operario Ref. 4ta.	FR	División Combustibles	$ 4-13-8/B

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
8	12	944	Oriental	30	1	967	C.I. 40.398 C.C. C.B.A. 15.909

MOTIVOS: Por vencimiento de su pase a disponibilidad según lo previsto en el artículo 5º del Acto Institucional Nº7.-

OBSERVACIONES: PERSONAL FUERA DE ROL.

De acuerdo con la autorización conferida por la Res.(D) Nº 521/4/979

Nº de Estructura: 04029090 26

Domicilio: Colombia (Santa Lucía) s/nº aq.

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIV. RELAC. INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

DPTO. I
PROC:

008

3698

Anexo Nº 1 al PEI Nº 024/81 Hoja 8 de 11

ANCAP

ACTO CONSTITUCIONAL Nº7

Nº 235

FECHA		
23	4	981

Nº REGISTRO: 1 7 6 0 5 2

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
NAPPA COMPAGNONE	Mario Andrés

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1º/ 5/981	Div. Relac. Indust.	21	4	981	Nº 194.455

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Jefe Finanzas y Contab.	FR	División Portland	$ 3-7-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
24	9	937	Oriental	10	10	955	C.I.15.143 Lavalleja
							C.C. S.B.A. 11.798

MOTIVOS: Por vencimiento de su pase a disponibilidad segun lo previsto en el artículo 5º del Acto Institucional Nº7.-

OBSERVACIONES: PERSONAL FUERA DE ROL.

De acuerdo con la autorización conferida por la Res.(D) Nº 521/4/979.-

Estructura, Nº: 04041990 26

Domicilio: José Batlle y Ordoñez (Minas) 497. aq.

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIV. RELAC. INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.012

009

DPTO. I
Pg. : K

3698

Agregado Nº 1 al DEI Nº 024/81 Hoja 1 de 1

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

ACTO CONSTITUCIONAL Nº7

BAJA

Nº 236

FECHA		
23	4	981

Nº REGISTRO					
2	4	8	3	9	3

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
PEREZ	Luis Carlos

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1º/ 5/981	Div. Relac. Indust.	21.	4	981	Nº 194.455

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Pañolero	FR	Div. Combustibles	$ 1-7-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
20	8	935	Oriental	7	9	965	C.I.10.275
							C.C.F.A.A. 17.262

MOTIVOS: Por vencimiento de su pase a disponibilidad según lo previsto en el artículo 5º del Acto Institucional Nº7.-

OBSERVACIONES: PERSONAL FUERA DE ROL.

De acuerdo con la autorización conferida por la Res.(D) Nº 521/4/979.

Nº de Estructura: 0402909026
Domicilio: José P. Varela (T. y Tres) 507 - aq.

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ICHSURIAGA
JEFE PERSONAL
DIV. RELAC. INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

DPTO I Pers. K

010

3698

Anexo N° 1 al BEI N° 024/81 Hoja 10 de 11

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº
255

FECHA		
22	4	81

Nº REGISTRO
265752

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
FERNANDEZ	Martín

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/ 4/ 81	Div. Rel. Ind.	22	4	81	198.156

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Bombero	(R)	División ~~Combustibles~~. Gcia. Administración Gral. Secc. Vig. y Protección.	$ 1-10-8 TI

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 1 - 1.072.411
10	2	28	oriental	16	11	73	C.C. A.N.B. 5.926

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios según Ley Nº 13.793.-

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (d) Nº 1226/ 7/ 976.

Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.

Número de estructura: 04023611 08.

Domicilio: Santiago Rivas 1696 apto. 301.-

sdl

FIRMA	FIRMA
p/a JUAN OMAR FRAU	CARLOS ICAS RIAGA
JEFE	JEFE PERSONAL
SECCION LEGAJOS	DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

011

DPTO. I PROC: K

3898

Anexo Nº 1 al PEI Nº 024/81 Hoja 1 de 1

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 257

FECHA: 22 | 4 | 81

Nº REGISTRO: 2 2 5 9 3 3

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
CARDOZO MORAES	Cristóbal

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/ 4/ 81	Div. Rel. Ind.	22	4	81	198.437

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Bombero	(R)	Div. Combustibles. Gcía. Adm. General Secc. Vig. y Protección.	$ 1-10-8 TI

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 01 - 834.082
1	8	29	oriental	5	9	72	C.C. A.N.B. 5942

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios según Ley Nº 13.793.-

OBSERVACIONES: PERSONAL EN RCL.

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/ 7/ 976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de estructura: 04.02361108.
Domicilio: Pasaje Central 1631, Colón.

sdl.

FIRMA	FIRMA
JUAN CARLOS ~~CHIRIFU~~	CARLOS ~~IGASURIAGA~~
JEFE	JEFE PERSONAL
SECCION LEGAJOS	DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

012/12

DPTO. I PROC: 3698

ARCHIVO

E. n. Nº 641134

Montevideo, mayo 4 de 1981.-

Of.(R)No.115/4/5/81.-

E.n.No.641134

REFERENTE A OFICIO No 171/DI/1977.-

AL SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA: Tengo el agrado de dirigirme a usted, a efectos de comunicarle los movimientos de Altas y Bajas de los ciudadanos detenidos por subversión en el ambito de la Armada, en relación a su Of.171/DI/1977.-

I.-PROCESADOS: Ninguno - II.-PROCESADOS: Ninguno - III.-CONDENADOS: Ninguno - IV.-LIBERADO: Uno SANDE MAÑU Miguel Angel C.I.1.428.799, fijando domicilio en la calle de los Studs 4647. Quedando bajo el Régimen de Libertad Vigilada desde el 13/III/81 siendo controlado por esta División.-

Saluda a usted atentamente.-

Capitán de Navío (CG)
MARIO H. [illegible]
Jefe de la 2da División del
Estado Mayor General de la Armada

HR/rasa

DEP. 3 PROCESADOS

VISTO EL GRAL.

DIRECTOR DE LA COMANDANTES EN JEFE DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
08 MAYO 1981
210 Jul/976 /5662

Fecha de entrada 09 MAYO 1981
Para Asesor Jurídico
No. de Orden 3699 / 6011.

A. a. Nº 597291

OFICIO No.393/81

Montevideo, 7 de mayo de 1981.-

OBJETO: Sol.cap.menc.-
lvc.

SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Por el presente solicito a Ud. se sirva disponer lo que estime pertinente para proceder a la captura de la procesada MARIGEN LILENA CONSIGLIO AGUERRE DE-LLUBERAS imputada de los ilícitos previstos en los arts. 150, 132 inc.6o y 137, 197 y 184 todos del CPO.-

Motiva la presente solicitud el abandono del domicilio constituido en autos(art.204 y 205 del C. PPM), y según informes llegados a esta Sede, haberse ausentado del país. Los datos patronímicos de la citada enjuiciada se detallan a continuación:

NOMBRE: MARIGEN LILENA CONSIGLIO AGUERRE DE LLUBERAS.-

NOMBRE DEL PADRE: DOMINGO CONSIGLIO.-

NOMBRE DE LA MADRE: NORBERTA AGUERRE.-

FECHA DE NACIMIENTO: 25 de mayo de 1947(Artigas)

C.I.No.: 50.652(SAJAO), C.C.Serie: No consta en autos.-

ULTIMO DOMICILIO: Agraciada No.841(Salto).-

Saluda a Ud. atentamente.-

El Juez Militar de 1a.Instancia de 3o.Turno a cargo del 2o.Turno.-

Capitán de Navío(CAA)(R) Carlos R. Piriz.-

El Secretario

Cte.lo.(JM)

Roberto Cabrera.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFES
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 09 MAYO 1981
Pase a ASESORIA
Nro. de Orden 3700

VISTO: 8 Mayo
GRAL. [illegible]
DIRECTOR S. I. D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFES
S. I. D.
Fecha 2do Sub/06
Nro. de Identificación 15664

DEP. II
PROCESADO

001

3700

E. t. Nº 965456

ARCHIVO

OFICIO Nº 111/81

Montevideo, abril 23 de 1981 .=

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACIUN DE DEFENSA.-

En autos caratulados "María Ofelia FERNANDEZ LO-/ PEZ - Causa Nº 48/80 - Lo.Co. 11 -Fo. 179", se ha dispuesto dirigir a Usted el presente, a fin de solicitarle la captura de la encausada María Ofelia Fernández/ López, por haberse decretado su prisión y haber violado la libertad provisoria de que gozaba.-

OBJETO: Com. orden de prisión
l.b.

DATOS:

Nombre: María Ofelia Fernández López

Profesión: Estudiante y Practicante de Medicina

Ultimo domicilio: Maldonado 1906 apto 501

Cédula de Identidad: 1.678.822

Credencial Cívica: SERIE AQA Nº 9658

La encausada deberá quedar a disposición de ésta sede una vez detenida.-

El Presidente del Supremo Tribunal Militar.-

Coronel (R) Dr. Federico Silva Ledesma

Federico Silva Ledesma.-

El Secretario (Eqt a Tte. Cnel.)

Esc. Nolly Noble Alvez

Nolly Noble Alvez.-

VISTO E. S. Mayo
PAULOS
DIRECTOR S. I. D.
08 MAYO 1981
2do Sub/Sotor. — 5665

09 MAYO 1981
Pasa a Registrar.
No. de Orden 3701

001/1

R.E. 3702

ASUNTO: NOTA Nº 181/ 81 PROCEDENTE DE UTU.

REF. A: DEVOLUCION DE MEMOS.(A) Nº 450/81, 521/81 Y 645/81 .

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.

R.E. 3703

ASUNTO: DEVOLUCION DE MEMO(A) Nº 632/81 PROCEDENTE DE ANCAP.

NO SE MICROFILMA POR NP APORTAR INFORMACION.

R.E. 3704

ASUNTO: DEVOLUCION DE MEMO(A) Nº 628/81 PROCEDENTE DE ANCAP.

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.

CBC.1a. EFRAIN SILVA.

019675

ARCHIVO

EMBAJADA DEL URUGUAY

C.14. 1980. 404.-

Lima, 1º de setiembre de 1980

ASUNTO: Noticias del Uruguay .----------

Señor Ministro de Relaciones Exteriores
Embajador don Adolfo Folle Martínez

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme al Señor Ministro a fin de hacerle llegar, anexo a la presente, recortes periodísticos, publicaciones de diarios de esta capital con noticias relativas a nuestro país, correspondientes al mes de agosto de 1980.

EMBAJADA DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
LIMA-PERU

Víctor González Ibargoyen
Embajador

15 SET.

24 SET. 1980

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
09 MAYO 1991
Sec. INTERIOR
3705

OPTO. 1
PROC: 001 92

EMBAJADA DEL URUGUAY

RECORTES DE PRENSA

Nombre del Diario "El Comercio"	Fecha 4	Mes Agosto	Año 1980
Anexo a la Nota N°	Carpeta	Fecha	

Representante uruguayo a transmisión de mando retornó ayer a su país

Satisfecho de su misión oficial en la transmisión del mando presidencial en el Perú, retornó ayer a su país el representante del Uruguay, Teniente General FAU Raúl Bendahan, Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea Uruguaya.

Señaló el representante del Uruguay que retornaba muy contento y satisfecho de la misión cumplida en el Perú y muy agradecido, además, por el afecto que se le ha demostrado en Lima, propio del pueblo peruanos que le caracteriza.

Resaltó asimismo el General Bendahan las estrechas relaciones que en todo sentido unen al Perú y a su país, haciendo votos por el progreso y desarrollo de nuestro pueblo y expresando los mejores deseos de éxito en las gestiones del Gobierno del Presidente Fernando Belaunde Terry.

Explicó además que, en el desfile militar del 29 de julio pasado, pudo observar la calidad del personal, equipos y armamentos de nuestros Institutos Armados, lo que demostraba la gran eficiencia profesional de sus miembros y de sus mandos.

"He tenido la oportunidad y la gran satisfacción anotó, de participar en dos importantes acontecimientos; uno, la imponente ceremonia de la transmisión del mando presidencial y el otro, el de unirme a la celebración de las Fiestas Patrias peruanas".

Agregó: "tengo muchos y buenos recuerdos del Perú, pero, en esta oportunidad, al retornar a mi país me llevo uno más grato todavía".

El representante del Uruguay a la transmisión del mando presidencial en el Perú fue despedido en el Aeropuerto Internacional por un Edecán del Presidente de la República, funcionarios de Protocolo de la Cancillería y por el Embajador del Uruguay en Lima, Viceaimirante Victor Gonzales Ibargoyen

Fs. 003 no se microfilma por no aportar información.-

EMBAJADA DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY LIMA-PERÚ

INTERIOR
Al Conocimiento

0021

3705

EMBAJADA DEL URUGUAY

RECORTES DE PRENSA

Nombre del Diario "La Crónica"	Fecha 12	Mes agosto	Año 1980
Anexo a la Nota N°	Carpeta	Fecha	

EN REUNION LATINOAMERICANA

Distinguen como portavoz de integración a Canciller

MONTEVIDEO, Ago. 11 (ANDINA).– El Canciller peruano, doctor Javier Arias Stella, fue designado hoy por sus colegas latinoamericanos reunidos aquí como el portavoz de la integración en la ceremonia de clausura del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores y de la reunión intergubernamental del continente que dará partida de nacimiento a ALADI.

La distinción fue hecha en el curso de la reunión matutina de los cancilleres latinoamericanos. Tras el discurso que pronunciará el Ministro peruano, se suscribirá el tratado que crea la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).

Arias Stella cumplió también otras actividades el día de hoy. Se entrevistó con el Presidente del Uruguay, Aparicio Méndez, agradeciéndole en nombre del Gobierno peruano el envío a Lima de la misión de alto nivel que representó a su gobierno, en la transmisión de mando presidencial.

El Jefe de Estado uruguayo hizo portador al Canciller peruano de un saludo "muy efectuoso" al Presidente peruano, Fernando Belaúnde, expresando que el delicado estado de salud de su esposa le impidió viajar al Perú.

Posteriormente, colocó una ofrenda floral al pie del monumento del prócer uruguayo José Artigas, asistió a una reunión privada del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de la ALALC y participó en la sesión solemne de instalación del Consejo que se efectuó en la Sala de Convenciones de la Intendencia Municipal de Montevideo.

Este último acto estuvo a cargo del presidente del Comité Ejecutivo Permanente, quien durante su discurso destacó el significado que Ayacucho tuvo como símbolo de unión de los pueblos latinoamericanos en la lucha por su independencia.

INTERIOR
Conocimiento

004

3705

EMBAJADA DEL URUGUAY

RECORTES DE PRENSA

Nombre del Diario "El Pais (Mont.)"	Fecha 15	Mes agosto	Año 1980
Anexo a la Nota N°	Carpeta	Fecha	

Mundialito de Uruguay o Campeonato de la represión

Buenos Aires, Ago 14 (PL).- Los militares uruguayos están dispuestos no solo a controlar la organización del mundialito de fútbol a realizarse a fin de año en Montevideo, sino también a todos los concurrentes al certamen.

Desde el 26 de diciembre y hasta el 15 de enero se jugará este torneo —oficialmente llamado "Copa de Oro" pero más conocido como mundialito— en el que participarán cinco campeones de copas mundiales (Brasil, Uruguay, Italia, Alemania Federal y Argentina -Inglaterra se excusó de participar—). Y Holanda, dos veces subcampeón.

La organización del evento está en manos —oficialmente al menos) de la intervenida Asociación Uruguaya de Fútbol (AUF), pero la realidad indica que todo está en manos de los militares, que cuentan con asesoramiento de argentinos que participaron de la organización de la última Copa Mundial.

A fines del mes último, un aviso de la AUF publicado por el matutino Montevideano "El País" mostraba a las claras la intromisión militar en todo el aparato organizativo. El aviso señalaba que en "Area siete: arrendamientos", aquellos particulares que quisieran arrendar sus casas o apartamentos para visitantes —la capacidad hotelera montevideana es limitada, sobre todo en plena temporada veraniega— debían inscribir su capacidad locativa en la dirección de Tiro y Educación Física del ejército.

NOMENCLATURA CASTRENSE

Hay dos cosas que llamaron la atención: la primera, la palabra "área", restringida siempre a la nomenclatura castrense, y la segunda el hecho de que en lugar de inscribir sus casas en la Asociación de Fútbol —que cuenta con locales y personal para esos efectos— los ofertantes debían hacerlo en una dependencia militar.

Lógicamente, el ejército mata así dos pájaros de un tiro: controla a todos aquellos que alquilarán sus casas y a quienes van a vivir en ellas durante la disputa del mundialito. También, lógicamente, tendrá acceso directo a las opiniones de los visitantes, sus movimientos, sus contactos.

No habrá trabas para la entrada masiva al Uruguay, pero el control tiende a ser más seguro, y las sorpresas podrán estar a la orden del día, en cualquier tipo de menú.

PERIODISTAS CHEQUEADOS

El control de los periodistas se hará en los hoteles y en las cabinas de transmisión internacional. Las autoridades uruguayas contarán con todo el archivo recogido por los organismos de seguridad e inteligencia argentinos durante el mundial de fútbol de 1978, reveló una fuente oficiosa.

Sin dudas, los militares, en el poder desde 1973 cuando disolvieron el Parlamento, tratarán de capitalizar el torneo como forma de propaganda externa —para ello están listos a contratar los servicios de una consultora norteamericana— y también como manera de ganar prestigio popular, justificando así el hecho de que tomaron toda la organización en sus manos.

Lógicamente, las sorpresas se las pueden llevar los visitantes de cualquier país cuando pregunten por los miles de presos políticos o por la represión, o, simplemente, se sienten en la Plaza Independencia de Montevideo a leer los previamente censurados diarios uruguayos.

La Copa de Oro será, no cabe dudas, un mundialito con botas.

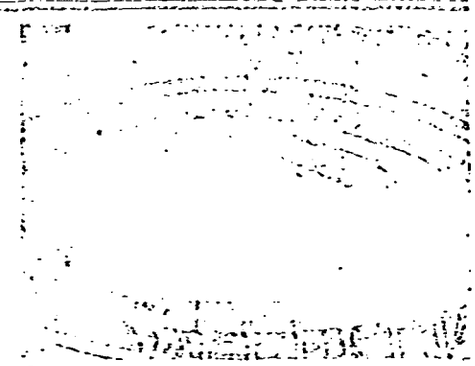

Operativo militar igual que en Argentina 78

Fs. 006 no se microfilma Por no aportar informacion.

INTERIOR Conocimiento

005

3705

EMBAJADA DEL URUGUAY

RECORTES DE PRENSA

Nombre del Diario Revista Raika	Fecha 21	Mes agosto	Año 1980
Anexo a la Nota N°	Carpeta	Fecha	

internacional

Uruguay: A siete años de la derrota

El próximo 25 de agosto, el pueblo uruguayo celebrará un aniversario más de su emancipación esperando, ocho años después de la declaratoria del "Estado de Guerra Interna" y de la aprobación de la "Ley de Seguridad Nacional", otro golpe reaccionario: la nueva constitución preparada por el gobierno militar.

La nueva constitución se inscribe dentro de la estrategia fascista que actualmente predomina en el Cono Sur. Es pariente de la nueva constitución "vitalicia" del dictador Pinochet y de la "democracia inédita" del sanguinario García Meza.

Su lógica es muy simple: ilegalización de todos los partidos y organizaciones populares, privilegios para los partidos de la burguesía y la oligarquía terrateniente y, por encima de todo, la intervención militar "institucionalizada".

La presencia "legal" de las fuerzas armadas en el poder comenzó en 1973 con la formación del COSENA (Consejo de Seguridad Nacional), organismo compuesto por el presidente, los ministros de relaciones exteriores, defensa, interior y economía, y los tres comandantes de las fuerzas armadas.

El COSENA, creado formalmente para "combatir la subversión", fue la vía legal para la entrada de las fuerzas armadas al poder gubernamental. Juan María Bordaberry, del Partido Colorado, presidente del Uruguay de 1971 a 1976, dio su nombre al proceso por el cual un gobierno "constitucional" se transformó en dictadura civil-militar sin que tuviera lugar un golpe de fuerza manifiesto. El mismo Bordaberry sufrió las consecuencias de su "cogobierno" cuando fue eliminado por las fuerzas armadas en 1976 y sustituido por Demichelli. A ese proceso se le llama "bordaberryzación", en la jerga política latinoamericana.

El enfrentamiento entre las fuerzas populares y la alianza civil-militar reaccionaria comenzó en la década del 60, propulsada por la crisis económica del Uruguay. La economía basada en un 90% de exportaciones agropecuarias, la mayor parte compuesta por carnes y lana, había crecido gracias a buenas coyunturas de precios en el mercado internacional. Al mismo tiempo, el proceso de sustitución de importaciones configuró una industria dependiente de los insumos y maquinaria sofisticada de procedencia extranjera.

Los estudios especializados sobre la economía uruguaya indican que esta estructura era muy rígida y estaba basada en un sistema de baja productividad. Durante años, la clase terrateniente descapitalizó el campo, prefiriendo invertir en el proceso de "industrialización" dependiente y en el desarrollo del mercado urbano. Con la caída internacional del precio de las exportaciones uruguayas, concluyó la posibilidad de la "conciliación" de clases. Uruguay terminó la década del 60 en medio de un intenso proceso de polarización y lucha popular.

Durante los últimos años de la década del 60 y, especialmente durante el gobierno de Pacheco Areco, la burguesía uruguaya intentó controlar la crisis utilizando las recetas del FMI y la ayuda de la CIA y el Departamento de Estado Norteamericano. Bajo su régimen se instauró la detención arbitraria y torturas de dirigentes sindicales y luchadores populares. Poco antes de salir del poder, Pacheco Areco otorgó a las fuerzas armadas plenos poderes para "combatir la subversión" mediante la Ley denominada: "Medidas Prontas de Seguridad".

El Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros) fue el principal blanco de la represión y de la CIA, debido a sus audaces golpes y denuncias contra el régimen represivo, y la corrupción. Hacia 1971 la guerra estaba perdida para los Tupamaros, frente a la dictadura civil-militar que comenzaba a gestarse sólo quedaba el movimiento obrero organizado en la CNT. En 1973, a raíz de la creación del COSENA, la CNT decreta una Huelga General que dura catorce días; la dictadura la pone fuera de la ley iniciando una feroz cacería de sus dirigentes. La resistencia desde la clandestinidad continúa durante tres años aproximadamente pero, hacia 1976, la dictadura se consolida. Es el año de la caída de Bordaberry, la instalación del Consejo Nacional y la ilegalización de las actividades políticas de toda especie.

Bajo el actual régimen, dirigido en el plano económico por el ministro Vegh Villegas, Uruguay sigue los pasos de Argentina y Chile en la liberalización total de su comercio exterior. Se esperan graves consecuencias, sobre todo la reducción de la base industrial uruguaya y una creciente dependencia respecto al Brasil y Argentina. Con un nivel de ingresos inferior en 44% al que tenían en 1971, poco es lo que los uruguayos tienen que celebrar en su fiesta nacional.

La detención arbitraria de dirigentes sindicales y luchadores populares en Uruguay, se basa en la llamada Ley de "Medidas prontas de seguridad". Los militares peruanos antes de su retiro también promulgaron una copia de la misma

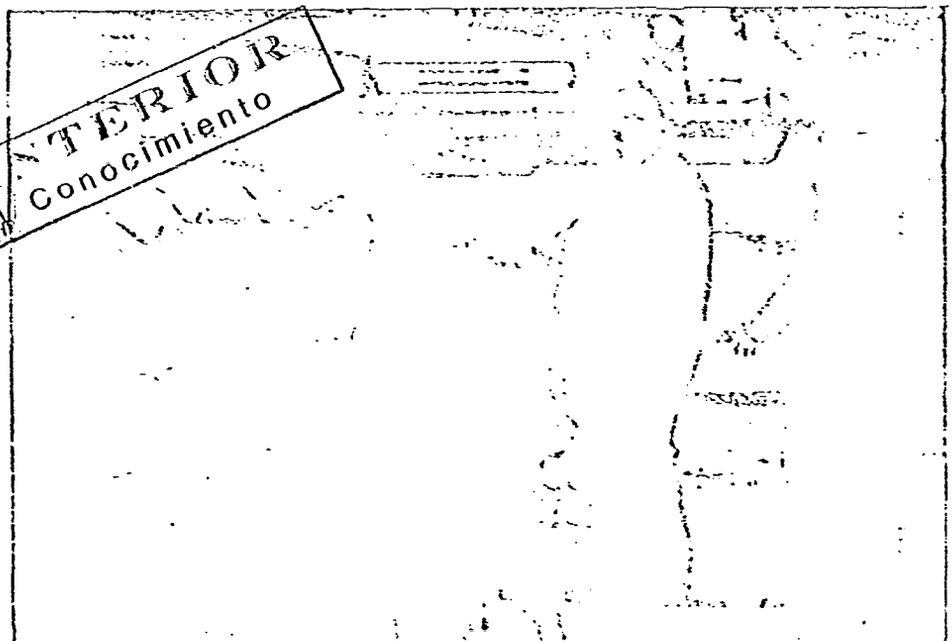

EMBAJADA DEL URUGUAY

RECORTES DE PRENSA

Nombre del Diario "El Diario de Utah"	Fecha 23	Mes agosto	Año 1980
Anexo a la Nota N°	Carpeta	Fecha	

Uruguay

En un nuevo aniversario de la independencia

Hoy se conmemora un nuevo aniversario de la Independencia de Uruguay, país que hasta la década del 70 se le llamara la "Suiza de América", por la vigencia de los derechos humanos y por una tradición democrática que contrastaba con el resto de la América Latina. En Uruguay desde principios de siglo las distintas fracciones de la burguesía habían logrado un tipo de equilibrio y de articulación política entre sí y con los sectores populares, capaz de sentar las bases de un proceso de acumulación que permitió, al mismo tiempo, implementar un programa redistributivo que recogía las reivindicaciones básicas del proletariado y los sectores populares. Esto facilitó la existencia de una democracia liberal.

Sin embargo, en la década del 60, bajo el proceso de internacionalización del capital, se habían agotado las condiciones para la reproducción de tal situación. La crisis social y política que se desencadenó no se resolvió de manera diferente al resto de países de la región. Con características muy particulares, las Fuerzas Armadas tomaron el control del país, bajo la forma de una dictadura "cívico-militar".

Desde entonces la vida de los uruguayos ha cambiado. La tradición política y sindical del país ha sido borrada tras una serie de decretos leyes y actas institucionales, que han tratado de suprimir la existencia de partidos políticos y elecciones, es decir, todos los derechos del ciudadano. Aplicando la teoría de la seguridad nacional se han desconocido y negado todos los derechos humanos.

Las cárceles están llenas de presos políticos; los muertos, desaparecidos, y secuestrados se cuentan por miles. Y la cantidad de exiliados son tantos, que el 16 o/o de la población económicamente activa está fuera de Uruguay.

Los actuales gobernantes, siguiendo el asesoramiento de los nuevos "constitucionalistas" chilenos, han elaborado una Constitución que someterán a referéndum popular en los próximos meses, en la que el recorte de la participación de los partidos en la vida política y las severas restricciones a los derechos y garantías individuales es tal, que equivalen a una negación de los mismos.

A pesar de la sistemática política de terror aplicada por el régimen, que ha teñido la vida cotidiana de los uruguayos, la resistencia se ha ido fortaleciendo. Los partidos políticos que desde marzo iniciaran la llamada "convergencia democrática" han lanzado una clara consigna de rechazo a la nueva Carta Magna que se quiere poner en vigencia y a las condiciones en que se realizará el plebiscito, llamando a votar por un contundente "NO".

La resistencia del pueblo uruguayo, en sus luchas cotidianas por conseguir la democratización del país, tiene por fin culminar las actuales luchas de independencia y liberación junto al resto de los pueblos libres y democráticos de América Latina. (I.G.).

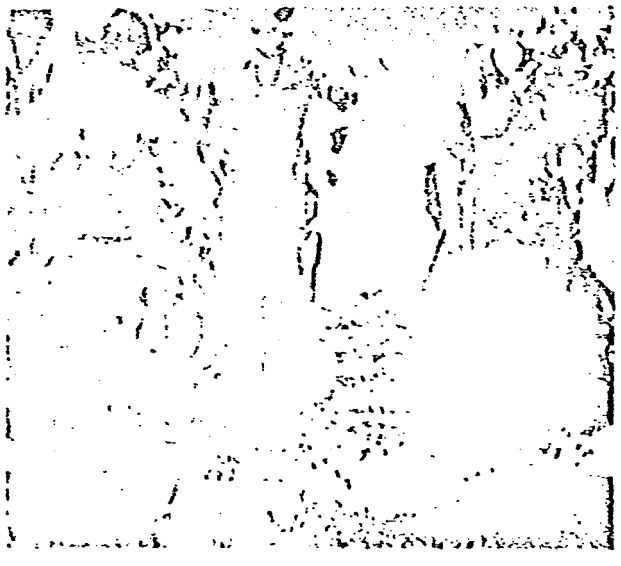

INTERIOR
Conocimiento

EMBAJADA DEL URUGUAY

RECORTES DE PRENSA

Nombre del Diario "El Comercio"	Fecha 24	Mes agosto	Año 1980
Anexo a la Nota N°	Carpeta	Fecha	

Democratización en Uruguay

(UPI)— El plebiscito constitucional, convocado para noviembre. la normalización de las actividades de los partidos politicos Teubmarxistas y la elección presidencial, prevista para fines de 1981, parecen indicar que. Uruguay se va encaminando hacia. una paulatina democratizión, siete años después de que asumiera un Gobierno cívico—militar.

El plebiscito para una nueva carta magna, abrió las puertas para q' el Poder Ejecutivo uruguayo comenzará a dirigir sus pasos hacia una liberalización del proceso y permitiera la reanudación de las actividades partidarias, luego de 7 años de suspensión, lo cual posibilitó que las agrupaciones políticas tradicionales blancos y colorados) hicieran oir publicamente sus opiniones acerca del nuevo proyecto constitucional.

Es asi que uno de los voceros del partido nacional (Blanco), Ignacio Zorrilla, manifestó que se entiende que esta constitución es un elemento de transición y "un peaje a pagar" para lograr un régimen firme y estable.

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

Agregó que, la creación de un Tribunal Constitucional (Organismo que actuará en casos de conflicto de poderes será bien aceptado "siempre y cuando sea representantivo del pueblo, que es el que tiene que dictar las normas"

Por su parte, Marcial Bugallo, Miembro del Consejo de Estado (una suerte de Parlamento) declaró que un eventual voto negativo en el plebiscito, no supondrá una fractura abrupta en el proceso de normalización institucional, sino que se evaluará ese antecedente y se adecuarán los mecanismos necesarios para la confección de otro Texto Constitucional.

Las elecciones presidenciales anunciadas para fines de 1981, van unidas de por si al tema de las proscripciones politicas. El Poder Ejecutivo dispuso en 1973 la proscripción politica de todos los q' hubieran tenido participación en los Gobiernos anteriores.

Pese a que la medida ha ido siendo revisada y muchos han sido excluidos de la misma, aún están afectadas unas 200 personas.

Los dirigentes politicos han manifestado en reiteradas oportunidades la necesidad de que se revea la situación de algunos de los afectados puesto que, según afirman.

INTERIOR
Conocimiento

Carpeta ..... Fecha .....

internacionales **el diario** markka 24 Miércoles, 27/8/80

Aberrante Constitución en Uruguay

Internacionales 22 Miércoles, 27/8/80

LOS PLEBISCITOS DE MODA

Junta uruguaya redacta aberrante Constitución

Montevideo, agosto 26 .– "El aberrante proyecto constitucional que será sometido a plebiscito el próximo treinta de noviembre, pretende institucionalizar la dictadura militar uruguaya que se instauró en 1971", es la opinión generalizada de sectores opositores al régimen de Aparicio Méndez.

El texto constitucional ya fue repudiado por el Frente Amplio Uruguayo (FAU), la "Convergencia Democrática" y los comités en el exterior de la Central Unica Uruguaya, quienes junto al Partido Comunista llamó a votar por el "no" en el plebiscito programado para fin de año.

En tanto seguían llegando a Montevideo telegramas condenando la detención del dirigente socialista José Pedro Cardoso, quien por su labor opositora al régimen y al plebiscito fue prácticamente secuestrado en un hospital militar de esta capital.

La Ley Fundamental, redactada por los mandos castrenses prevé que las FFAA serán las rectoras de la vida nacional, y se eleva a la categoría de norma constitucional, la doctrina de la "Seguridad Nacional", que sirve de justificación a las salvajes represiones ejecutadas por las dictaduras del Cono Sur.

Los derechos individuales quedan subordinados en el texto a "la razón del Estado", no integrando lo que en normas jurídicas se denomina el "bien común". El poder efectivo se encarga al COSENA (Consejo de Seguridad Nacional) integrado por los comandantes de armas, siendo la presidencia de la República, una instancia meramente ornamental.

Se instaura "el Estado de Subversión", como norma constitucional eliminando totalmente las garantías constitucionales por tiempo indefinido. Se conculca gravemente la libertad de pensamiento e ideas, ya que no es requisito una situación de conmoción interior, sino "actitudes" que pongan en peligro la "seguridad nacional".

El Poder Legislativo queda relegado a un órgano inoperante, y el Poder Judicial y Electoral pierden su necesaria independencia. Asimismo se fomenta la privatización de las empresas estatales, bajo el revestimiento de "sociedades de capital mixto".

Por último la autonomía universitaria es desechada al rincón de los recuerdos, y los partidos políticos de izquierda prohibidos por motivos ideológicos. (De nuestros corresponsales).

INTERIOR
Conocimiento

Fichaje y
Cotejo Depto I/II

2 fs útiles

J. C. J.
S. I. D.
SECRETARIA
MONTEVIDEO
18192CMAR80

T.I.Nº 703/980.-
R.E.Nº 7241/42.-
j.e.l.

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II

Adjunto remito a usted las Notas recibidas del M.RR.EE., en el día de la fecha:

- Nota Nº 167/80 de Washington. D.C.
- Nota Nº 007-b/80 de Santo Domingo.- Muy importante -

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE · SECRETARIA · REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Saluda a usted atentamente.
Por El Jefe de Secretaría.
Mayor
Manuel Lucas

S.T.C

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE [illegible] DEFENSA
Fecha de [illegible]
Fecha [illegible]
Pasa a
Nº. de Identificación

15-3-80
Depto II

011

3705

Fichaje
Jefe Dpto I/IV

J. C. J.
S. I. D.
SECRETARIA
MONTEVIDEO
18192CMAR80

T.I.Nº 703/980.-
R.E.Nº 7241/42.-
j.e.l.

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II

Adjunto remito a usted las Notas recibidas del M.RR.EE., en el día de la fecha:

- Nota Nº 167/80 de Washington. D.C.
- Nota Nº 007-b/80 de Santo Domingo.- Muy importante -

Saluda a usted atentamente.

Por El Jefe de Secretaría.

Mayor
Samuel Lucas

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada .....
Fecha de Salida .....
Pasa a .....
Nº. de Identificación .....

S.T.C

FOJAS 013

18-3-80
Dpto II

011

3705

DESDE URUGUAY

o. 4 DE 1980 — SEGUNDA QUINCENA DE FEBRERO

MUNICADO MENTIROSO DE LA JUSTICIA MILITAR Y DE LA PRESIDENCIA

N URUGUAY HAY MAS DE MIL PRESOS POLITICOS

Turiansky está aislado desde hace meses en el penal de "Libertad" * La represión se hace más selectiva * Cínica * ECLARACION de la DINARP sobre las detenidas del penal de Punta de Rieles * Un conjunto de presos políticos

sindicales fueron liberados en las últimas semanas.

El vicepresidente de la central obrera CNT (Convención ional de Trabajadores) y secretario general del sindicato electricidad, a la vez que ex-diputado, Vladimir Turiansermanece aislado desde hace varios meses en el penal Libertad", sin que se conozcan las causas de esta situa-

Desde fines del año pasado, la represión se ejerce de ma- más selectiva; por parte de la dictadura cívico-militar. conjunto de presos políticos y sindicales fueron libera- en las últimas semanas, mientras se agravaron las condi- de detención de otros presos.

En las celdas de castigo

En ocasión de la visita de los embajadores de algunos es, el año pasado, al penal de "Libertad", un detenido ó al embajador de Bélgica las torturas a que fue sometí- En castigo, se le mantuvo durante dos semanas en la ", un lugar lóbrego y estrecho.

En el penal femenino de Punta Rieles, el embajador de ombia preguntó a una detenida si cuando saliera mantendría las mismas ideas que al ser detenida. La detenida negó a contestar, vista su situación. Su compañera de la se adelantó a responder por la afirmativa, diciendo ella saldría con la misma convicción y decisión de lucha al ser detenida. Como resultado, se le mantuvo durante mes en la celda de castigo.

Presos liberados

Se supo que entre los liberados se encuentran el dirigenstudiantil Luisi Bazzano/el dirigente de los peones de bo A. Marrero/la esposa del trabajador de la construc-

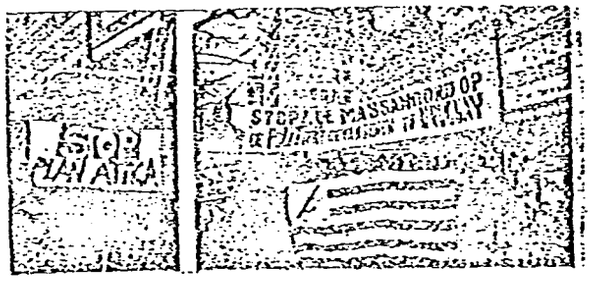

UN ASPECTO DE LA PROTESTA REALIZADA EL 23 DE ENERO ANTE EL CONSULADO DE URUGUAY EN ROTTERDAM (HOLANDA). (Foto A.G.)

ción José Cúneo, así como Gonzalo Alsina, Roque Alvariza (del Sindicato Unico de la Administración Nacional de Puertos, SUANP), Caamaño (de telecomunicaciones), Margarita Garibaldi, Alvaro Ross, de los Santos, señora de Delgado, Fernando Olivari, entre otros.

El 12 de febrero se decretó la libertad del pianista argentino Miguel Angel Estrella y de otros tres compatriotas suyos: Jaime Bracony, Luciana Olivera y Raquel Odasso. Se les dió un plazo de treinta días para abandonar el país.

Medios de oposición señalaron en Montevideo que las liberaciones son el fruto de la campaña internacional y de la lucha popular, y agregaron que el número real de los presos

(Continúa en la página 2) →

ONFIESAN LA COORDINACION REPRESIVA NTRE LAS POLICIAS URUGUAYA Y ARGENTINA

OS DE LA JIRA DE WILSON FERREIRA NATE POR NICARAGUA, COSTA CA Y PANAMA (PAGINAS CENTRALES)

. GRAN PROBLEMA DE LA SUBSISTENA DIARIA (pág. 6)

A MITAD DE LOS ESTUDIANTES QUEA FUERA DE LA UNIVERSIDAD. (pág. 2)

El diario "El País" publicó una serie de notas escritas por el comisario de la policía argentina Evaristo Meneses. El último episodio, que apareció en la edición del 27 de enero, demuestra fehacientemente la coordinación represiva entre las policías de ambas orillas del Plata.

Luego de mentar la eficaz colaboración que le prestó desde la Jefatura de Policía uruguaya el entonces coronel Alberto Ballestrino (hoy jefe de la Escuela de Armas y Servicios), Meneses escribe:

"Nos complementamos magníficamente en todo, y tanto, que ambas policías, (por lo menos en los asuntos que nos concernían) trabajaron como una sóla. Organizamos servicios de vigilancia simultáneos en ambas márgenes. Dos avezados pesquisantes argentinos integraban las Brigadas uruguayas quince días en las recorridas por Montevideo, mientras que dos uruguayos hacían lo propio en Buenos Aires, recibiendo alojamien-

(Continúa en la página 2) →

INTERIOR
Conocimiento

013

3705

... LOS ESTUDIANTES, FUERA DE LA UNIVERSIDAD

... un nuevo reglamento dictado en el pa... 25.239 estudiantes universitarios (el ... total) perdieron su calidad de tales al ini... lectivo. El diario "El Día" publicó el 2 ... información correspondiente, emanada del ... de la Universidad.

... que el 47 por ciento del total de los alum... facultades queda inhabilitado, mientras ... 30 mil podrán proseguir sus estudios.

... entró en vigencia el 16 de marzo de ... aplicarse tres años después, según esta... El artículo 20 estipula que el estudiante ... al 25 aplazado determinado número de ... una asignatura, o si no aprueba ningún exa... en tres años.

... el hecho de que, a partir de marzo, todo ... ingresar a la Universidad deberá rendir una de... conocimientos y de capacidad, con carácter ...

... estudiantiles vinculados a la Federación de Estu... universitarios del Uruguay (FEUU) condenaron ... señalando que en su conjunto integran un ... limitar el ingreso a la Universidad.

... inhabilitaciones por no rendir examen ... a los estudiantes que debieron exiliarse o emi... país.

MILITARES DEMOCRATAS SE PRONUNCIAN CONTRA EL "CRONOGRAMA"

El "sector de militares demócratas de las Fuerzas Armadas" uruguayas dio a conocer en el exterior un pronunciamiento contra el "cronograma" aprobado por los mandos militares para 1980 y 1981. El comunicado difundido señala que el objetivo del "cronograma" es "institucionalizar el actual régimen en el poder" mediante un plebiscito constitucional y la votación para la presidencia de un sólo candidato seleccionado por los mandos militares.

La *declaración* pública fue emitida en vísperas del séptimo aniversario de los comunicados números cuatro y siete, dados a conocer por los mandos del ejército uruguayo en medio de la crisis político-institucional de febrero de 1973. Estos comunicados, señala el llamamiento de los militares demócratas, contenían "postergadas aspiraciones de justicia social" en materia de redistribución de la tierra, fuentes de trabajo, combate a los monopolios, asistencia médica, elevación del poder adquisitivo y estructura del régimen impositivo, los cuales "no sólo no se han cumplido sino que se han perdido en esas áreas los logros anteriores".

"El incumplimiento de aquellos comunicados de hace siete años, agrega la declaración, desembocó en la situación de represión, ilegalidad e injusticia a que se ha sometido el Uruguay y que pretenden institucionalizar hoy mediante el "cronograma" un grupo de militares que trajeron el deshonor a la institución armada".

... de la página 1)

... del orden de los cuatro mil, es decir, más del do... cifra de 1.479 presos que consigna la Justicia Mili... registros que debe incluirse en la nómina a los que si... tenidos por "medidas prontas de seguridad", a los ... purgan en los penales a pesar de tener la libertad ... a los que permanecen en los cuarteles sin haber si... procesados, así como a los desaparecidos.

Un comunicado mentiroso:

... del comunicado del 7 de enero (que, como lo ... mos en nuestro No. 2 de este año, confirma la ... del "Plan Atlica" como amenaza a la vida de los ... políticos) la dictadura emitió el 26 de enero un se... comunicado mentiroso, referido a las presas del ... de Punta de Rieles, que ascienden actualmente a 230, ... nunciado, firmado por la Dirección Nacional de Re... es Públicas (DINARP) anexa a la presidencia de la ... afirma que las presas están en óptimas condicio... en el penal es una sucursal del paraíso, cuando en ... se ha denunciado el régimen de trabajos forzados ... en Punta Rieles, al extremo de que más de una ... tuvo accidentes cardíacos. Análogamente, el comuni... oficial tiene la desvergüenza de mencionar hasta el ... no detalle (incluso con los gramos de sal) las comidas ... ofrece a las presas, cuando es sabido que allí, al igual ... "Libertad", matan de hambre a las detenidas, que ... sólo gracias a los aportes de los familiares y a lo... pueden adquirir, pagando, en la cantina.

... anterior comunicado estaba destinado a justificar por ... cualquier atentado cometido contra los presos de ... Este fue emitido con el objeto de evitar la con... a Uruguay en la reunión de la Comisión de Derechos ... de la ONU que se inició en Ginebra el 4 de febre... que tenía en su agenda el tema de la violación de los ... humanos en Uruguay.

... más cárceles

Las mayores inversiones previstas en el Plan aprobado ... gobierno uruguayo para 1980 están destinadas a la ... construcción del complejo carcelario de Santiago Vázquez, ... localidad situada en el linde de Montevideo. Para ese fin ... han atribuciones por 232:751.000 nuevos pesos, una ... cercana a los 30 millones de dólares a la actual coti...

Alerta del P. Comunista/

El Partido Comunista dio a conocer el 30 de diciembre ... lado el siguiente ALERTA A LA OPINION PUBLICA:

"El régimen recurre nuevamente, tal como lo hemos de... nciado, a la provocación, al terror y la calumnia.

Se desespera por su soledad, la oposición de todo el pue... a sus planes, la imposibilidad de lograr base política y social para el cronograma fascista, y su continuo desfiguramiento. Busca frenar la lucha creciente del movimiento popular y detener el proceso unitario entre las fuerzas democráticas.

Ahora, aparatos de inteligencia de la dictadura y los grupos paramilitares fascistas perpetran un atentado contra el monumento a Roosevelt pretendiendo involucrar en ello a los sectores democráticos, *preparando el camino a una nueva ofensiva represiva.*

El terrorismo es una de las bases del régimen, impulsado por los generales fascistas: represión constante, torturas, nuevas detenciones, procesamientos infames, presión contra los partidos, intentos genocidas en el Penal, prohibición de festivales de música popular, son algunos de sus índices.

El pueblo sabe qué mano está detrás de estas provocaciones. Es la misma que tortura, hambrea y sostiene la tiranía.

Las masas populares buscan abrir paso hacia una real democratización, pacificación y reconstrucción nacional. Su lucha es ajena a esos métodos terroristas.

ASI COMO OTRAS VECES, LA UNIDAD Y LA LUCHA DE TODO EL PUEBLO DERROTAN ESTE INTENTO PROVOCATIVO Y ACERCARAN LA SALIDA QUE EL PAIS NECESITA.

PARTIDO COMUNISTA DEL URUGUAY

(Viene de la página 1)

... to de las Policías locales. Al cabo de esos quince días eran relevados por otros. Tanto argentinos como uruguayos lograron atrapar en la vía pública... a personas desconocidas por las autoridades locales..."

Esta coordinación, vigente desde hace algunos lustros, se intensificó en los últimos años, y particularmente luego del golpe de estado uruguayo de junio de 1973 y del golpe argentino de marzo de 1976. Se dirá que la nota del conocido comisario Meneses se refiere esencialmente al hampa; pero ¿alguien puede dudar de que el mecanismo montado no funciona también para la represión política y sindical?...

Los hechos están ahí. En Buenos Aires fueron asesinados los legisladores uruguayos Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz y el médico Manuel Liberoff. También fueron secuestrados los periodistas uruguayos Elsa Altuna (actualmente presa en el Penal de Punta de Rieles, en Montevideo), Enrique Rodríguez Larreta y su hijo; el padre fue liberado en Uruguay, mientras el hijo sigue preso en nuestro país. También fue secuestrado en la capital argentina, entre otros, el sindicalista Gerardo Gatti, que nunca apareció. Del mismo modo, fueron raptados en Buenos Aires los niños Anatole y Victoria Julien Grissonas, que posteriormente fueron localizados en Chile. Y en Uruguay, fue capturado el pianista argentino Miguel Angel Estrella, que estuvo preso en el Penal de "Libertad" entre diciembre de 1977 y Febrero de 1980.

INTERIOR
al Conocimiento

016

3705

...USION DE LA JIRA DE WILSON FERREIRA ...DUNATE POR TRES PAISES DE AMERICA CENTRAL

Acogida fraterna y solidaria con la causa del pueblo uruguayo * Entrevistas con integrantes de la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional, del Frente Sandinista de Liberación Nacional, del Ejército Popular Sandinista, con ministros y personalidades * Reunión con el presidente de Costa Rica, Rodrigo Carazo, con la bancada de legisladores de la coalición gubernamental "Unidad" y con el Directorio del partido opositor, "Liberación", con la ministro de Cultura y con el ex presidente don José Figueres * Expresiones de solidaridad con el general Líber Seregni en el día de su cumpleaños * Entrevista con el presidente de Panamá, Arístides Royo, con los ministros de Gobierno y de Relaciones Exteriores y con el Directorio del Partido Revolucionario Democrático * Conferencias de prensa en los tres países y alocución previa en Nueva York * El futuro de la democracia en el Uruguay fue el tema abordado en las entrevistas.

El No. 3 de "Por la Patria", revista del Partido Nacional editada en Madrid, España, incluye una amplia crónica de la jira efectuada por el líder de dicho Partido, Wilson Ferreira Aldunate, por Nicaragua, Costa Rica y Panamá. La reproducimos textualmente a continuación, con las notas gráficas que la acompañan. Esta versión complementa el breve resumen que sobre este hecho, que ha tenido intensa repercusión internacional, proporcionamos en el No. 1 de este año de "Desde Uruguay".

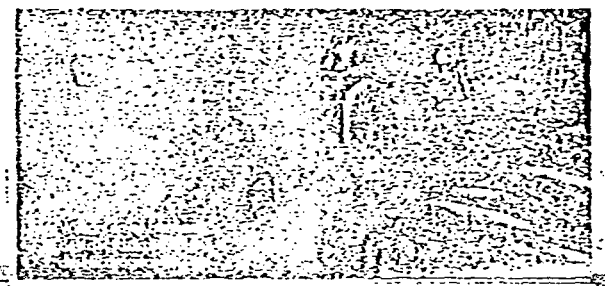

FRUCTIFERA GIRA DE WILSON FERREIRA ALDUNATE POR NICARAGUA, COSTA RICA Y PANAMA

La gira realizada entre el 9 y el 19 de diciembre por el líder del Partido Nacional, Wilson Ferreira Aldunate, a los tres países centroamericanos estuvo pautada por la acogida fraterna, por la solidaridad y sentimientos humanitarios con su pueblo, de parte de los gobiernos y fuerzas políticas de los países visitados.

En escala técnica realizada por muy pocas horas en la ciudad de Nueva York, dio motivo para que se organizara una importante reunión que culminó con una alocución y conferencia de prensa del líder político uruguayo, en la residencia particular del Presidente de la Junta de Directores de WOLA, Mr. Pat Breslin. Entre más de cien asistentes a la recepción destacamos la presencia de representantes del Departamento de Estado, del Buró de Asuntos Interamericanos y del Buró de Asuntos Humanitarios del Departamento de Estado; los embajadores en EE.UU. de Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Ecuador, etc.; el Secretario Adjunto del Secretario General de la OEA, el Secretario de Prensa de la OEA, el Secretario Adjunto de Asuntos Humanitarios de la OEA; Amnisty Internacional, Comisión Internacional de Juristas, Cruz Roja y otras organizaciones humanitarias, así como representantes de la prensa local e internacional.

Desde EE.UU., en compañía del dirigente juvenil nacionalista Juan Raúl Ferreira, Wilson Ferreira Aldunate comenzó su gira visitando Nicaragua, la patria de Sandino, hoy libre y soberana.

Allí se entrevistó con el comandante Daniel Ortega, único representante del Frente Sandinista en la Junta de Gobierno, miembro de la Dirección Nacional del Frente, encargado de las Relaciones Internacionales de la Junta de Gobierno y del Frente Sandinista. La reunión que se extendió varias horas, giró sobre candentes temas de actualidad de las relaciones entre los países latinoamericanos.

Wilson Ferreira Aldunate recibió la visita del Comandante Rubén Sánchez, encargado de Relaciones Públicas del ejército Popular Sandinista, quien lo acompañó en la visita a instalaciones militares, guarniciones y al depósito de armamentos capturados a la Guardia Nacional. El Comandante Rubén Sánchez, uno de los fundadores del Frente Sandinista, brindó al dirigente del Partido Nacional una detallada información de la táctica militar desplegada por los patriotas sandinistas en su lucha triunfante contra la Guardia Nacional del ex-dictador Anastasio Somoza. La entrevista finalizó con la visita al famoso Bunker que sirvió de refugio y morada, hasta los últimos días, al dictador derrocado.

Ferreira Aldunate se reunió, además, con distintos dirigentes y personalidades nicaragüenses, de las cuales debemos destacar a Miguel D'Escoto, quien jugara un rol de importancia capital en la coyuntura del derribamiento de la dictadura al ser el Representante Oficial del Frente Sandinista en EE.UU., junto a quien nuestro compatriota y correligionario Juan R. Ferreira trabajó febrilmente en aquellos días inciertos e históricos, hecho que selló en la práctica misma el apoyo y la solidaridad de nuestra comunidad política, y a través nuestro, del pueblo de Uruguay, con la justa empresa de los patriotas de Nicaragua.

El día de su partida de Managua Wilson Ferreira Aldunate ofreció una conferencia de prensa.

Wilson Ferreira Aldunate con Sergio Ramírez Mercado

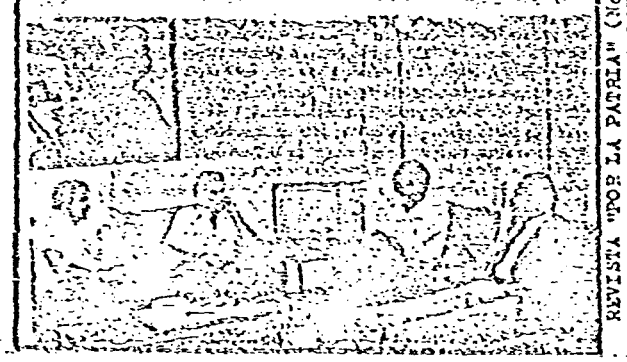

El dirigente del Partido Nacional, con el ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua, Miguel D'Escoto.

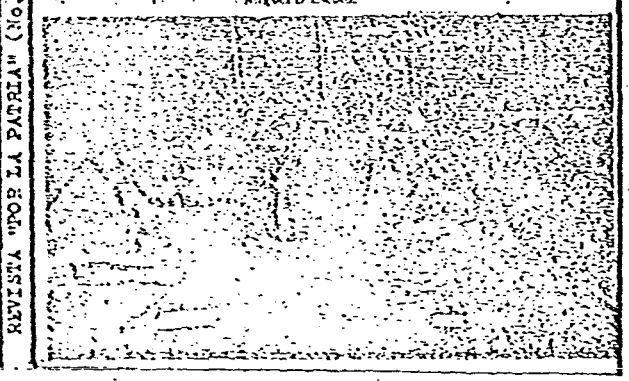

REVISTA "POR LA PATRIA" (No. 3) EDITADA EN MADRID POR EL PARTIDO NACIONAL

INTERIOR
Conocimiento

CONVERGENCIA CONTRA LA DICTADURA

...tros nunca se nos pasó por la imaginación la posi... reconstruir un país, de devolver las libertades de...ticas avasalladas... si no era con la participación de ...los los uruguayos. Cuando se implanta un régimen fascis..., en ningún momento nosotros dudamos que la tarea de derribar a la dictadura, y ya no sólo la tarea de reconstruir el país... era una tarea en la cual es imprescindible la participación de todos los sectores de la vida nacional. Naturalmente la tarea de derrocar la dictadura no la puede tener en monopolio ningún partido... Lo que ahora se llama la convergencia nacional, nosotros la hemos practicado, hemos convergido, hemos llegado a recorrer caminos comunes en la lucha misma, desde el primer momento. Hemos propiciado la participación de gente de todos los credos, de todas las posiciones. El ejemplo del pedido de la libertad de Seregni, es un ejemplo claro. No hay lugar en el mundo donde hayamos ido, y no hayamos pedido la libertad de Seregni, como un símbolo de un prisionero de conciencia típico en Uruguay, y como el dirigente político más importante del país que está detenido, habiendo sido un adversario electoral... Tiene temor el que duda, pero nosotros no podemos tener ningún temor de incorporarnos a ninguna columna nacional que tenga como destino la liberación de la patria".

(Juan Raúl FERREIRA, reportaje en la revista "por la Patria", No. 3

Militante del Partido Nacional torturado, procesado, condenado

POR HABER ENVIADO UNA CARTA A "EL DIARIO"

El ex-senador y candidato a la vicepresidencia en las últimas elecciones realizadas en Uruguay, Carlos Julio Pereira, asistió a la reunión efectuada a fines del año pasado en Madrid bajo los auspicios de la Unión de Centro Democrático (UCD), partido de gobierno en España. Concurrieron también a la reunión el líder del Partido Nacional, Wilson Ferreira Aldunate, el ex-ministro y legislador del Partido Colorado (lista 15), Luis Hierro Gambardella, y el dirigente del Partido Demócrata Cristiano, Juan Pablo Terra.

Detenidos e interrogados por asistir a un cumpleaños

A su regreso de Madrid, C.J. Pereira fue recibido por

(Continúa en la página 6) →

El 12 de diciembre Ferreira Aldunate arribó a Costa Rica, segunda escala de su gira. El día 13 se entrevistó con el Presidente Rodrigo Carazo, a quien agradeció la gestión de su gobierno en los organismos internacionales en defensa de las libertades públicas en Uruguay, para, a posteriori, hablar sobre el futuro de la democracia en nuestro país.

Es importante consignar que el mismo día en que el líder del Partido Nacional se entrevistó con el Presidente de Costa Rica, la representación de los Generales dictadores de Uruguay ante las Naciones Unidas, votó negativamente la propuesta de Costa Rica de crear en su país, con los auspicios de la ONU, la «Universidad para la Paz».

Wilson Ferreira Aldunate se reunió con la bancada de legisladores de la coalición gubernamental «Unidad». Estuvieron presentes su secretario, Romero Redondo, y el Dr. Grillo, Presidente de la Democracia Cristiana que integra la coalición.

Se entrevistó también con el Directorio Nacional de «Liberación», el partido de oposición.

El día 13 de diciembre cumplió años en la prisión el General Líber Seregni, cuestión que Ferreira Aldunate evocó en todas sus entrevistas. Ese día, en México, se organizó un acto de solidaridad an Líber Seregni, presidido por el legislador mexicano Gustavo Carvajal, al cual Wilson Ferreira Aldunate dirigió el siguiente telegrama: Ruego unan mi adhesión al recuerdo afectuoso de Líber Seregni, mi adversario leal y buen amigo que está preso por ser un gran uruguayo. Un abrazo de Wilson Ferreira Aldunate».

La Señora Ministro de Cultura, Marina Volio de Trejo, ofreció un almuerzo en honor de Wilson Ferreira Aldunate, al que concurrieron importantes personalidades de las esferas de la cultura y la educación de Costa Rica.

Es de destacar una extensa reunión que el líder uruguayo mantuvo con el legendario Don José Figueres.

El 14 de diciembre culminó su estadía en Costa Rica ofreciendo una conferencia de prensa.

El día 15 de diciembre Ferreira Aldunate arribó a Panamá, donde era esperado por un alto funcionario de la Cancillería que lo condujo inmediatamente, en el coche oficial, a visitar la zona del Canal donde la nación centroamericana viene de recuperar su soberanía.

Posteriormente se reunió con el Presidente de Panamá, Dr. Aristides Royo. La Oficina de Prensa de la Presidencia dio cuenta de la entrevista con el siguiente comunicado oficial:

«El Presidente Doctor Aristides Royo recibió ayer en el Palacio Presidencial la visita del distinguido político uruguayo y Senador Wilson Ferreira Aldunate, con quien conversó sobre aspectos relativos al acontecer latinoamericano y mundial.

El Presidente Royo recibió al Senador Ferreira Aldunate en compañía del Ministro de Gobierno y Justicia Licenciado Adolfo Ahumada.».

En el encuentro con el Ministro de Relaciones Exteriores Carlos Ozores, el diplomático panameño manifestó su firme decisión de continuar su política en las tribunas internacionales en referencia a Uruguay.

Finalmente, Wilson Ferreira Aldunate se reunió con el Directorio del novel Partido Revolucionario Democrático, encontrándose presente su Secretario Dr. Gerardo González.

Wilson Ferreira con el presidente de Costa Rica, Rodrigo Carazo.

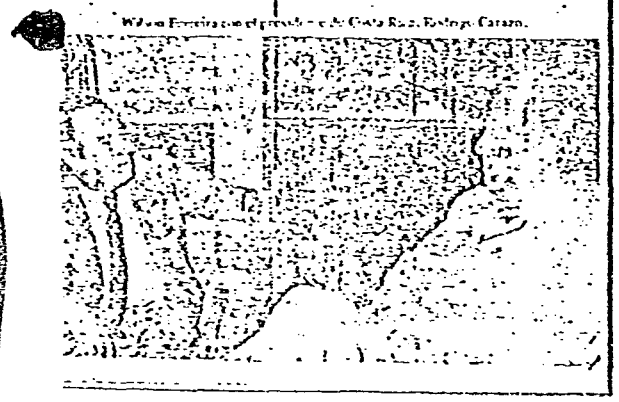

El presidente de la República de Panamá, recibe a Wilson Ferreira Aldunate, en calidad de huésped oficial.

ALIMENTACION, DRAMA PARA LA MAYORIA DE LAS FAMILIAS

Una encuesta efectuada por el diario "El Día" a fin de año y publicitada en febrero revela que la "economía doméstica" es la preocupación absorbente de la mayoría de los montevideanos.

Según el matutino, la encuesta muestra que "en 1979 el flagelo inflacionario volvió a situarse en niveles preocupantes, el problema salarial siguió siendo clave y la desocupación se mantuvo elevada". Esto se traduce en una inflación de 83,14 por ciento, una caída del salario real en 14,7 por ciento y una desocupación situada en el entorno del 10 por ciento.

La pregunta de los encuestadores respecto a la situación económica del grupo familiar en 1979 respecto a 1978 obtuvo las siguientes respuestas:

Mejoró	.8 por ciento
Se mantuvo	.28 por ciento
Empeoró	.64 por ciento

Las respuestas coincidieron mayoritariamente en resaltar la alimentación como el componente presupuestal que registra mayor incremento. Frente a la pregunta: ¿Cuál es el problema que más le preocupa?, las respuestas fueron:

Alquiler	.12 por ciento
Trabajo	.18 por ciento
Alimentación	.26 por ciento
Educación	.14 por ciento
Salud	.24 por ciento
Otros	. 8 por ciento

La encuesta establece que más de la mitad de la población (55 por ciento) come carne menos de tres veces por semana, y que la preocupación dominante es "llegar a fin de mes" con el presupuesto.

Ingresos mensuales inferiores a 300 dólares para 80 por ciento de las familias

Otra encuesta efectuada por el Instituto Gallup en la populosa barriada de la Unión, en Montevideo, señala que más del 80 por ciento de las familias percibe ingresos mensuales inferiores a 300 dólares. El 33 por ciento de los núcleos familiares ganan menos de mil nuevos pesos (117 dólares) y 44 por ciento reciben ingresos situados entre mil y 2.500 nuevos pesos (294 dólares). El 10 por ciento de los encuestados se negó a contestar.

Los habitantes de la barriada de la Unión son trabajadores públicos y privados (37 por ciento), jubilados y pensionistas (31 por ciento) pequeños artesanos y comerciantes (11 por ciento).

Más del 90 por ciento de las familias poseen regrigerador y televisor. Los analizadores señalan que en la actualidad esas familias no estarían en condiciones de adquirir estos bienes, lo que revela un deterioro de su nivel de vida.

Siguen las subas

En el nuevo año, los precios siguen su carrera ascendente.

El boleto urbano subió a 1,95, 2,10 y 2,30 nuevos pesos, equivalente la última suma a 27 centavos de dólar. El aumento es del 13 por ciento, y las empresas reclaman una suba mayor. Los ómnibus interdepartamentales subieron en similar proporción.

Tráfico en la frontera

La carestía de los productos uruguayos, unida a la devaluación del cruzeiro, determina que prácticamente la totalidad de los uruguayos residentes en la zona fronteriza efectúen sus compras en Brasil. Mientras los comercios de Rivera, por ejemplo, languidecen, los de Santa Ana do Livramento viven su "boom" comercial.

Aumentó el pan, hasta 4,80 nuevos pesos el kilo (56 centavos de dólar).

Los alquileres que se actualizan en febrero se elevaron en 56,81 por ciento.

Los cigarros y tabacos aumentaron un 15 por ciento en promedio, de manera que una cajetilla de rubios como Kendall se situó por encima de 1 dólar.

El café en sus diversas formas, incluidos los pocillos en los bares, subió un ocho por ciento.

Déficit del comercio exterior

El déficit del comercio exterior uruguayo, permanente en los seis años completos de régimen dictatorial, alcanza un récord en 1979.

En los diez primeros meses del año (últimas cifras estadísticas conocidas), el desnivel alcanza a 251:390.000 dólares, diferencia entre importaciones por 899:122.000 dólares y exportaciones por 647:732.000 dólares.

En el mismo período de 1978, el saldo negativo era de 36:707.000 dólares, es decir, que en un año se multiplicó por siete. En ese lapso, las importaciones subieron 40 por ciento y las exportaciones 20 por ciento.

Los déficit del último quinquenio están registrados en el siguiente cuadro (en miles de dólares):

1974	-104.498
1975	-172.627
1976	- 40.701
1977	-122.418
1978	- 88.269
1979 (10 meses)	-251.390

Récord de inflación

El porcentaje de inflación alcanzado en 1979 es el mayor del último quinquenio. Los porcentajes son los siguientes:

1975	66,84 por ciento
1976	39,96 por ciento
1977	57,28 por ciento
1978	46,01 por ciento
1979	83,14 por ciento

Baja de las exportaciones de carne

Las exportaciones totales de carne bajaron en 1979 en más de 40 mil toneladas en relación al año anterior, el cual a su vez había marcado un descenso superior a 13 mil toneladas en relación a 1977.

Las cifras oficiales proporcionadas por el Instituto Nacional de Carnes (INAC) son las siguientes:

1977	138.999 toneladas
1978	125.406 toneladas
1979	84.755 toneladas

(Viene de la página 5)

cientos de correligionarios en el aeropuerto de Carrasco, y se creó un clima propicio para rendirle un homenaje en la fecha de su cumpleaños, al que asistieron más de 800 personas. Todos los militares retirados que asistieron al festejo, fueron detenidos: el coronel Justiniano Carbajal, el general Ventura Rodríguez, el capitán de navío Homar Murdoch, entre ellos. Posteriormente, el 8 de diciembre, fue detenido el coronel Lizarralde junto con otras 80 personas, que fueron dejadas luego en libertad, con excepción del coronel.

Varios cientos de asistentes al banquete fueron sometidos a interrogatorios en la Jefatura de Policía de Montevideo, los que proseguían a fines del mes de enero. La Jefatura confeccionó una lista de los que ocupan cargos públicos, seguramente para sancionarlos por esa vía.

La carta del Dr. Gonzalo Aguirre Ramírez

Entre los detenidos por su asistencia al cumpleaños figura el Dr. Gonzalo Aguirre Ramírez, conocido militante del Partido Nacional. Este había enviado una carta al vespertino "El Diario", con fecha 21 de noviembre, en réplica a un editorial del periódico del día anterior, en el cual se criticaba a los participantes uruguayos en la reunión de Madrid. En su carta, que fue publicada, el Dr. Aguirre Ramírez hace la defensa de los dirigentes del Partido Nacional y aboga por la celebración de elecciones libres.

Detenidos en ocasión del cumpleaños de C.J. Pereira, el Dr. Aguirre Ramírez fue brutalmente torturado, procesado y condenado a 18 meses de prisión.

INTERIOR
Conocimiento

"CARTA" Y UN MANIFIESTO DEL PCU

está difundiendo un nuevo número de "Carta", el ...dico clandestino del Partido Comunista del Uruguay ... se acerca a sus 100 ediciones, y se conoció además un manifiesto del PCU con motivo del año nuevo.

El manifiesto llama a celebrar el año del 60o. aniversario de la creación del Partido Comunista del Uruguay (fundado en Montevideo el 21 de setiembre de 1920) con un acrecentamiento de la lucha para congregar a todas las fuerzas opositoras y derribar la dictadura.

El manifiesto, que conoce una amplia difusión sobre todo en Montevideo, dice que los comunistas uruguayos sortearon una muy dura prueba en el año 1979. "El fascismo se propuso liquidar definitivamente a nuestro Partido. A pesar de las infames torturas a los presos, las calumnias y provocaciones de todo tipo, no pudieron destruirnos, ni quebrar nuestra moral ni aislarnos del pueblo"; señala que la ciudadanía rechaza el "cronograma" de la dictadura, que implica el intento de legalizar el régimen fascista.

LA MITAD DEL BOSQUE LUSSICH ENTREGO LA DICTADURA A UN CONSORCIO EXTRANJERO

En una edición anterior (DESDE URUGUAY No. 2, DE 1980) dijimos que el Bosque Lussich de Punta Ballena, "una verdadera maravilla del país, fruto de esfuerzos y dedicación admirables, quedó finalmente reducido en su protección legal a 146 hectáreas. El resto irá a manos de un consorcio extranjero para construir un complejo turístico."

La desafiorada respuesta (de publicación obligatoria) del Intendente Interventor de Maldonado, coronel Juan César Curutchet (Punta Ballena está situado en el departamento de Maldonado) a un suelto de "El Día" de Montevideo sobre el tema, puso al descubierto algunas entretelas que rodean la entrega del Bosque Lussich al capital extranjero. Resulta que bastó que un consorcio extranjero que gira bajo la denominación de "SOLANA'S COUNTRY CLUB S.A." expresara su determinación de adquirir el Bosque Lussich, para que el gobierno dictatorial derogara la ley de expropiación aprobada años atrás por el Parlamento (ahora disuelto), que protegía la totalidad del Bosque Lussich, a los efectos de que la mencionada empresa norteamericana pudiera comprar nada menos que la mitad del maravilloso parque (144 hectáreas), para transformarlo, según una publicación del consorcio, "EN UN CENTRO DE REUNION DEL MAS SOFISTICADO TURISMO INTERNACIONAL".

Pasaron dos años, y del "complejo turístico" no se tiene ninguna noticia. Por el contrario, el consorcio presentó a la Intendencia de Maldonado un vulgar proyecto de fraccionamiento para la venta de solares a precios de oro.

Cabe recordar, como antecedente, que años atrás, durante el gobierno de Pacheco Areco precursor de la dictadura de Bordaberry- un proyecto gubernamental para vender al consorcio hotelero yanqui "Holliday Inn" la mayor parte del Parque Nacional de Carrasco y su respectiva fracción de costa al Río de la Plata, también a pretexto de transformarlo en "complejo turístico internacional", fracasó estrepitosamente ante la generalizada protesta de la población. El clausurado diario "EL POPULAR" publicó entonces un mapa secreto del territorio que se pretendía enajenar al extranjero, y el proyecto del gobierno se vino al suelo.

CARTAS MARCADAS

En vísperas de la reunión de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU que se efectúa en Ginebra, Suiza, el gobierno uruguayo emitió un documento "a la opinión pública mundial", distribuido compulsivamente con la edición de todos los diarios.

El suplemento, firmado por la Dirección Nacional de Relaciones Públicas (DINARP, es decir, la presidencia de la República) contiene una docena de cartas dirigidas al secretario de la ONU.

Entre los firmantes aparece el viejo conocido Ulysses Pereyra Reverbel acusado ante el Parlamento por corrupción desde su cargo de presidente del ente estatal de la electricidad (UTE), así como el maestro Gualberto Trolsi, expulsado de su cargo de maestro de Durazno por su conducta inmoral, y posteriormente echado de los cargos de dirección de organismos educativos.

Los restantes firmantes de las cartas, entre ellos varias mujeres, son desconocidos.

COSAS QUE SUCEDEN...

LADRONES — En el cuadro de su idilio con los racistas de Sudáfrica, el gobierno uruguayo otorgó facilidades para la instalación en Montevideo de la Casa Bancaria Sudafricana. Los que pagaron el pato fueron los ahorristas: desde setiembre pasado, volaron el capital y los intereses, y nunca más se supo.

SATELITES — El locuaz comandante de la armada, Hugo Márquez, dijo que quienes se plieguen al boycott olímpico impulsado por Estados Unidos se colocarán en la situación de satélites. Si él lo dice...

CANALLITA — La macartista que se escuda en "El País" bajo el seudónimo de Fanny Fraga, dedicó su última nota del año pasado a una diatriba infame contra el Ing. José Luis Massera. Su fuente de inspiración es el libelo titulado "Cabezas Rojas", hecho con la colaboración de los servicios especiales de la embajada norteamericana. La canallita puede escribir cualquier cosa, con impunidad asegurada: desde la cárcel no le pueden contestar.

ESCRIBIDORA — Es esta joylta la que tuvo la iniciativa de propiciar el envío de cartitas a Kurt Waldheim. Ella dictó el modelito, y encontró una docena de voluntarios para copiarlo.

REHABILITADOS — Desde 1976 fueron rehabilitados políticamente 30 personas, dijo el consejero Viana Reyes (entre ellas el fascista Bordaberry, que ahora anda dando conferencias en el Chile de Pinochet, y el fallecido general golpista Aguerrondo). Lo que no dijo, es que 15 mil compatriotas están inhabilitados por 15 años.

PRENSA — Editorialmente se ocupa "El País" del tema de la libertad de prensa. ¿Dice algo de los diarios clausurados, de sus bienes confiscados? No. ¿Y de los periodistas encarcelados y torturados por ejercer su profesión? Tampoco.

VEDA — El ministro de Ganadería, Juan Cassou, dijo que no habrá veda de carne. Faltó quien le respondiera: Chocolate por la noticia. Porque el drama actual en la materia es que existe ganado preparado, pero no hay mercado al cual exportarla ni población en condiciones económicas de comprarla. La veda, en todo caso, es de consumo.

MAFIA — Antes de que Watergate lanzara a volar a Nixon, el pilastre, ya su vicepresidente Spiro Agnew (había sido expulsado del cargo por corrupto, convicto y confeso. Es el mismo que vino en la pandilla de Frank Sinatra para su presentación en el estadio de Maracaná.

INCENDIARIO — A la pregunta de un periodista, Agnew respondió, textual: Estados Unidos cometió el gran error de no vencer en la guerra de Vietnam cuando disponíamos de armas nucleares". El periodista, incrédulo inquiere si el ex-vice era partidario de lanzar bombas atómicas sobre Vietnam. Respuesta: "Sí, sin dudarlo dos veces."

CON NOMBRE Y APELLIDO

Reunida con quorum mínimo (bajo la presidencia del consejero Ravera Giuria y asistencia de los consejeros Rivero Franca y Rodrigues Larreta) la Comisión de Relaciones Exteriores del Consejo de Estado aprobó el 6 de febrero el proyecto que modifica el artículo 49 de la ley No. 14.206 referida a los funcionarios del servicio exterior con cónyuges extranjeros.

El proyecto deroga la norma que impide la acreditación de un embajador en el país del cual es nativa su cónyuge. La Comisión lo votó a tambor batiente y no hay duda de que hará lo propio el Consejo de Estado, convocado expresamente al efecto durante el actual receso.

Las malas lenguas dicen que el proyecto tiene un destinatario directo, con nombre y apellido coronel Yací Royla, ex-interventor del ferrocarril, que la dictadura aspira a nombrar como embajador en México (de donde es oriunda su esposa) tras la renuncia del vicealmirante) F. de Castro.

De fs. 021 a 032 no se microfilman por no aportar información.

INTERIOR
A/ Conocimiento

3705

TELEGRAMA

NNNNQ
ZCZC RMV305 PT10546 BSA684 228
UYMO CO IGDD 045
BRECIA FN 45/38 28 1430

30 JUN 28 15:10

TENENTE GENERAL LUIS QUEIROLO
COMANDO GENERAL DEL ESERCITO
GARIBALDI
2313/MONTEVIDEO

CONDANNIAMO PRIGIONIA ET REPRESSIONE DIRIGENTI POLITICI ET POPOLO URUGUAY PUNTO RIBADIAMO NECESSITA SOLUZIONE DEMOCRATICA CON PARTECIPAZIONE TUTTE FORZE POLITICHE/SOCIALI STOP
PROFESSOR GIANNI GHEI/ VICE SEGRETARIO DEMOCRAZIA CRISTIANA BRESCIA

COL 2313

INTERIOR
Conocimiento

NNNNK

TELEGRAMA

033

TELEGRAMA ANTEL

ANAN

Folio 1

07 12

49

ZCZC BRU423 FBSC42 YJH225 200305X 533C2P

UZLC CC FRXX 024

PARIS 24/22 03 1215

INTERIOR
Conocimiento

APARICIO MENDEZ

CASA DE GOBIERNO

MONTEVIDEO

AMNESTY INTERNATIONAL/ GROUPE83/ PREOCCUPE PAR ARRESTATION DE CARLOS PEREIRA CARLOS LABRUNA/RICARDO UMAZ/DEMANDE LIBERATION IMMEDIATE

COL GROUPE83

S.T.C

ANAN

034

TELEGRAMA ANTEL

CLASIFICACION ..... PRIORIDAD URGENTE Du 1825

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO / CLARO — Nº 82761

FECHA Y HORA DE: RECEPCION / TRASMISION	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº
2/4/81 1345	DRS	A94D2
PROCEDENCIA:	**VIA TRASMISION — VIA RECEPCION**	**(Descifrado o cifrado por):**
DORIMA/OEA	TLX	

DIRIGIDO A: URUSGO-Santiago FECHA 2 de abril de 1981

REFSU A1060-

TENGA A BIEN COMUNICAR A AUTORIDADES COMPETENTES QUE DELEGACION REPUBLICA A VIII CONFERENCIA INTERAMERICANA AGRICULTURA, QUE SE CELEBRARA DEL 6 AL 11 ABRIL EN SANTIAGO, CHILE, ESTARA INTEGRADA POR SR. SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA Y PESCA, DR. GEORGE AKIKI, EN CALIDAD PRESIDENTE, Y SRA. SUBDIRECTORA GENERAL DE SECRETARIA DEL MINISTERIO AGRICULTURA Y PESCA, CRA. ANA MARIA ROSSI DE VERDIER, EN CALIDAD DELEGADA.

PARA VUESTRA INFORMACION, DR. AKIKI VIAJA ACOMPAÑADO DE SU SRA. ESPOSA.

DICHA DELEGACION VIAJARA EN VUELO Nº 791 DE KLM, ARRIBANDO A LAS 15:30 HS. (A CONFIRMAR) EL PROXIMO SABADO 4.

INTERIOR Conocimiento

DIPLOMACIA

CLASIFICACION ..... PRIORIDAD URGENTE

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO / CLARO — Nº 82762

FECHA Y HORA DE: RECEPCION / TRASMISION	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº
2/4/81 2500	DRS	A02602
PROCEDENCIA:	**VIA TRASMISION — VIA RECEPCION**	**(Descifrado o cifrado por):**
DORIMA/OEA	Quitel	

DIRIGIDO A: URUTICA-San José FECHA 2 de abril de 1981

TENGA A BIEN COMUNICAR A DIRECCION GENERAL IICA QUE DELEGACION URUGUAY A EXXXXXXXXX VIII CONFERENCIA INTERAMERICANA AGRICULTURA, A CELEBRARSE DEL 6 AL 11 ABRIL 1981 EN SANTIAGO, CHILE, ESTARA INTEGRADA POR SR. SUBSECRETARIO AGRICULTURA Y PESCA, DR. GEORGE AKIKI, EN CALIDAD PRESIDENTE, Y POR SRA. SUBDIRECTORA GENERAL DE SECRETARIA MINISTERIO AGRICULTURA Y PESCA, CRA. ANA MARIA ROSSI DE VERDIER, EN CALIDAD DELEGADA.

INTERIOR Conocimiento

035

DIPLOMACIA

CLASIFICACION 853 PRIORIDAD URGENTE AMR

CIFRADO | CLARO № 85454

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

FECHA Y HORA DE: RECEPCION / TRASMISION 25/9/80 1400	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR ROC	Nº C 361/210
PROCEDENCIA: ASUNTOS DIPLOMATICOS	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION Comal	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: URUDELEG - NUEVA YORK FECHA 25 de setiembre de 1980.

ROGAMOS INFORMAR ACERCA DE PRETENDIDA COMISION POR LA DEMOCRACIA Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL URUGUAY/ STOP ESTARIA INTEGRADA POR FRANCISCO PENA GOMEZ DE DOMINICANA/ HORACIO SEVILLA DE ECUADOR/ ALFREDO VAZQUEZ CARRIZOLA COLOMBIA/ MIGUEL D'ESCOTO NICARAGUA/ MARIO CARAZO COSTARRICA/ JAIME PAZ SAMORA BOLIVIA/ Y ESTARIA PRESIDIDA POR CARLOS ANDRES PEREZ/ STOP
REUNIONES DE DENUNCIAS CRONOGRAMA POLITICO COINCIDIRIAN CON ASAMBLEA GENERAL OEA/EN NOVIEMBRE EN WASHINGTON STOP PRECISARIAMOS CONOCER PROCESO FORMACION Y CONTACTOS QUE REALICEN PREVIA REUNION NOVIEMBRE STOP

DIPLOMACIA.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DEPARTAMENTO ASUNTOS

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS POLITICOS Y FRONTERAS

FIRMA DEL COPISTA | FIRMA DEL REMITENTE

50 001 al 100.000-8/78

036

3705

GRUPO LUDWIG

Desea amplia información

BRASILIA, 24 DE SETIEMBRE DE 1980.
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO

M U Y U R G E N T E

A0416G/DEC/136 - PARA SENOR SECRETARIO PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION BRIGADIER GENERAL D. JOSE P. CARDOSO/
CUMPLEME DIRIGIRME AL SENOR BRIGADIER GENERAL PARA COMUNICARLE QUE ESTA EMBAJADA HA SIDO CONTACTADA POR DIRECTOR PRESIDENTE DEL ''GRUPO LUDWIG''// EN EL BRASIL DOCTOR FRANCISCO DE ANDRADE/ QUIEN EXPRESO QUE DICHO GRUPO ESTA INTERESADO EN EXPLORAR POSIBILIDADES DE REALIZAR IMPORTANTES INVERSIONES EN URUGUAY, ARGENTINA Y PARAGUAY, PARTICULARMENTE MEDIANTE LA RECUPERACION DE TIERRAS IMPRODUCTIVAS Y SU EXPLOTACION AGROINDUSTRIAL.
''GRUPO LUDWIG'' REALIZARIA TALES INVERSIONES A TRAVES DE FIRMA ESTADOUNIDENSE ''UNIVERSE TANKSHIPS INCORPORATED/'' LA QUE SEGUN SENOR ANDRADE ENTRE OTROS INTERESES ES PROPIETARIA DE UNA FLOTA DE SUPERPETROLEROS DE 4 MILLONES TONELADAS, CADENAS DE HOTELES MULTINACIONALES PRINCESS, MINAS DE BAUXITA Y OTROS MINERALES EN DIVERSOS PAISES, ETC.
''GRUPO LUDWIG'' PERTENECE MAYORITARIAMENTE A CIUDADANO ESTADOUNIDENCE DANIEL LUDWIG SIENDO AMPLIAMENTE CONOCIDO EN BRASIL POR SU INVERSION EN EL PROYECTO LLAMADO ''JARI'', EN LA ZONA DEL AMAZONAS, SOBRE EL RIO JARI, EN EL ESTADO DE PARA Y TERRITORIO DE AMAPA, DONDE EXPLOTA UN PLAN DE REFORESTAMIENTO Y UNA FABRICA DE CELULOSA. SEGUN SEÑOR ANDRADE ESTE PROYECTO SIGNIFICA EL REFORESTAMIENTO DE 1.300.000 HECTAREAS, OCUPA 12.000 PERSONAS Y REPRESENTA UNA INVERSION YA REALIZADA DE 800 MILLONES DE DOLARES.
RESPECTO DEL URUGUAY EXAMINASE POSIBLE INVERSION EN ZONAS GEOGRAFICAS AUN NO DESARROLLADAS, QUE PODRIAN SER PANTANOSAS, PARA PRODUCCION DE GRANOS, Y CON POSIBILIDADES DE EXPORTAR PRODUCCION POR VIA MARITIMA.
ATENTO IMPORTANCIA POTENCIAL DE ESTE ASUNTO SUSCRITO CONSIDERA SERIA CONVENIENTE QUE SENOR FRANCISCO DE ANDRADE FUERA RECIBIDO PERSONALMENTE POR SENOR BRIGADIER GENERAL CARDOSO O POR SEÑOR CORONEL CICALESE, A CUYOS EFECTOS VIAJARIA ESPECIALMENTE DESDE RIO JANEIRO DURANTE SEMANA COMIENZA LUNES 29 SETIEMBRE.
SI NO HUBIERE INCONVENIENTE PARA ELLO SUGIERO SE FIJE, DIA, HORA Y LUGAR PARA ENTREVISTA COMUNICANDOLO A ESTA EMBAJADA , PARA QUE SE COORDINE VIAJE DEL SEÑOR ANDRADE. CASO NO PODER SER RECIBIDO AUTORIDADES URUGUAYAS MENCIONADAS, SE COORDINARIA EL VIAJE DE UN DELEGADO MENOR JERARQUIA - SEÑOR ANDRADE ENCARECE TRATAMIENTO RESERVADO DE ESTE ASUNTO.
ATENTA Y CORDIALMENTE.

S.T.C

GRAL. (R) EDUARDO M. ZUBIA /
EMBAJADOR

URUBRAS

037

3705

Fichi
Foto Dato I.
DINARD.

DIPCIA UY 827
22289ROU AR

BUENOS AIRES, 30 DE SETIEMBRE DE 1980
DIPLOMACIA MONTEVIDEO
DESTINO: DEPARTAMENTO CULTURAL

30 SET. 1980

URGENTE

A394 - INSTITUTO CULTURAL ARGENTINO URUGUAYO/ REALIZARA UN ACTO EL DIA 17 DE OCTUBRE PROXIMO A LAS 18.30 HS. EN EL PARANINFO DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA EN MONTEVIDEO, CEDIDO A TAL EFECTO POR EL RECTORADO STOP EN DICHA OCASION SERA EVOCADA LA FIGURA DEL DR. CARLOS VAZ FERREIRA POR LA ESCRITORA URUGUAYA PROF. MIRTA AGUILERA DOMINGUEZ/ POR EL CR. JORGE ANSELMI/Y POR EL DR. RUBEN GORLERO BACIGALUPI/ EN REPRESENTACION DEL URUGUAY, Y POR LA DRA. EMILIA BIONDI ZUBIAUR/ Y EL DR. ALBERTO G. TRUEBA/EN REPRESENTACION DE ESTE PAIS STOP CON TAL MOTIVO DICHO INSTITUTO HIZO LLEGAR A ESTA MISION DIPLOMATICA NOTA POR LA CUAL SOLICITA EL AUPICIO DE ESA CANCILLERIA Y ESTA EMBAJADA STOP ROGAMOS PRONTA RESPUESTA A FIN DE PREPARAR LAS INVITACIONES CORRESPONDIENTES STOP PROXIMA VALIJA REMITESE NOTA DE REFERENCIA STOP

URUBAIRES

COMO REC PLS+?

S.T.C.

AKI ROSINA GRACIAS Y BYBY

1155

BIBI+
DIPCIA UY 827
22289ROU AR...

038

3705

EL RECIENTE ''INFORME GLOBAL SOBRE EL ANO 2000 ALPRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS'', EN CUYA PREPARACION SE HA VOLCADO TODO EL POTENCIAL CIENTIFICO, TECNICO, INVESTIGATIVO E INFORMATIVO DE ESE PAIS, CONTIENE EN SUS 800 EXPLOSIVAS PAGINAS SUFICIENTE MATERIAL PARA HACER REFLECIONAR AL MUNDO -SI A ESTE LE FALTARAN OTRAS FUENTES INSPIRADORAS- SOBRE L AURGENCIA DE ENFRENTAR, DE UNA VEZ IOR TODAS, CON SERIEDAD, Y SOBRE TODO CON RESPONSABILIDAD, ESTOS PROBLEMAS VITALES A ESCALA UNIVERSAL. EL INFORME NOS ADVIERTE CRUDAMENTE Y CON ACOPIO DE PRUEBAS QUE, ''A MENOS QUE LAS NACIONES TOMEN COLECTIVA E INDIVIDUALMENTE MEDIDAS AUDACES E IMAGINATIVAS..... ELMUNDO DEBE ESPERAR GRAVES PERTURBACIONES AL ENTRAR EN EL SIGLO XXI''. PREVISION EN LA QUE CONCUERDAN TODOS LOS GRANDES ESPIRITUS DE NUESTRO TIEMPO.

QUISIERAMOS SENALAR EN LOS DIFERENTES CAMPOS DE ACCION, ALGUNOS DE LOS TEMAS PRINCIPALES SOBRE LOS CUALES NOS PARECE QUE NO CABEN DILACIONES EN ADOPTAR MEDIDAS - E IMPLEMENTARLAS- O QUE OCNSTITUYEN PUNTOS CRITICOS QUE MERECEN ESPECIAL ATENCION.

CUESTIONES POLITICAS, SOCIALES Y JURIDICAS

LA EVOLUCION POLITICA DEL MUNDO EN EL ANO TRANSCURRIDO DESDE QUE OCUPAMOS ESTA TRIBUNA EN EL XXXIV PEORIODO DE SESIONES, NOSHA DADO MOTIVOS MAS QUE SUFICIENTES PARA REAFIRMARNOS EN LO QUE ENOTNCES DIJIMOS SOBRE LA IMPOSIBILIDAD DEL AISLAMIENTO DE LOS PUEBLOS, LA NECESIDAD DE ESTRECHAR LOS VINCULOS NECESARIOS QUE UNEN A LA COMUNIDAD INTERNACIONAL Y EL PAPEL DE LA SOLIDARIDAD UNIVERSAL COMO IMPERATIVO DE SUPERVIVENCIA. LA PAZ ES MAS QUE NUNCA EL OBJETIVO PRIMARIO DEL DERECHO INTERNACIONAL, PORQUE AHORA SE SABE QUE ES TAMBIEN LA CONDICION BASICA DE LA SUPERVIVENCIA. Y LA PAZ NO PODRA LOGRARSE, O MANTENERSE, SIN LA SOLUCION DE LOS PROBLEMAS VITALES Y ACUCIANTES DE TODOS LOS COMPONENTES DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL, AUN DE LOS MAS HUMILDES,

SIGUE.....
NNNN

DESARME

EN EL LARGO CAMINO DE LA PAZ, ELDESARME GENERAL Y COMPLETO ES UNA META IDEAL QUE CONSTITUYE AL MISMO TIEMPO UN MEDIO Y UN FIN. LOS PASOS QUE SE DEN EN ESE SENTIDO, POR PEQUENOS QUE SEAN, CONTRIBUIRAN PODEROSAMENTE A FORTALECER LA CAUSA DE AQUELLA, AUNQUE ES EVIDENTE QUE ES TAMBIEN UNA META CONDICIONADA POR EL PREVIO DESARME ESPIRITUAL,LA COMPRESNION Y LA TOLERANCIA ENTRE TODOS LOS PUEBLOS. LA SATISFACCION DE LAS JUSTAS ASPIRACIONES DE TODOS. FIN O INSTRUMENTO, LAS CONNOTACIONES ECONOMICAS Y AMBIENTALES DELDESARME SON TALES, QUE MI GOBIERNO ESTIMA QUE TODOS LOS PUEBLOS TIENEN LA OBLIGACION DE LUCHAR INFATIGABLEMENTE POR LOGRAR PROGRESOS EN ESTA MATERIA. EL ESCASO POTENCIAL MILITAR DE MI PAIS NO LO INHIBE DE PONER TODO EL PESO MORAL DE QUE DISPONE COMO ESTADT Y COMO NACION AMANTE DEL DERECHO, AL SERVICIO DE ESTE IDEAL, DENUNCIANDO INFATIGABLEMENTE LA INSENSATEZ DE DESTINAR SUMAS ALUCINANTES DE DINERO PARA LA MUERTE , MIENTRAS SE NIEGAN INFIMOS RECURSOS PARA EL MEDIO AMBIENTE Y EL DESARROLLO QUE ES LA VIDA.

SABEMOS PERFECTAMENTE QUE SERA MUY DIFICIL LOGRAR SOLUCIONES GLOBALES ESPECTACULARES, EN UNA MATERIA VINCULADA A LAS PASIONES MAS CIEGAS Y PORFUNDAS DE LOS HOMBRES. ESTAMOS DISPUESTOS A CONFORMARNOS, CON SENTIDO REALISTA, A UNA APROXIMACION PARCIAL Y PAULATINA A SOLUCSIONES POSITIVAS.
PERO REAFIRMAMOS ENFATICAMENTE LA NECESIDAD IMPOSTERGABLE DE CONDENAR SINATENUANTES TODA FORMA DE GUERRA BIOLOGICAS, DE DESTRUCCION O ENVENENAMIENTO DE ECOSISTEMAS Y DE INTENTOS DE MODIFICAR EL CLIMA COMO INSTRUMENTO DE AGRESION.

EN ESE SENTIDO, LA EXTENSION DE LOS LOGROS DEL TRATADO DE TLATELOLCO MEDIANTE LA CRACION DE ZONAS LIBRES DE ARMAS NUCLEARES A OTRAS REGIONES DEL MUNDO COMO MEDIO ORIENTE, ASIA MERIDIONAL Y AFRICA, NOS PARECE UN MEDIO EFECTIVO DE DAR PASOS POSITIVOS EN ESTA MATERIA.

SIGUE.....
NNNN

ECZC MON
NYM 995

NUEVA YORK 26 DE SETIEMBRE DE 1980

DIPLOMACIA
MONTEVIDEO
DESTINO: SENOR MINISTRO INTERINO- DIRECCION GENERAL- POLITICA EXTERIOR
ASUNTO: XXXV ASAMBLEA GENERAL DE LA ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS

A710.-
TRANSCRIBESE A CONTINUACION TEXTO DEL DISCURSO QUE PRONUNCIARA EL SR. MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DON ADOLFO FOLLE MARTINEZ/ EN EL DEBATE GENERAL DEL XXXV PERIODO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS.

'' SENOR PRESIDENTE:

ZCZC MON
NYM 995

CONTINUACION 1

INTRODUCCION

SENOR PRESIDENTE:

VENIMOS A ESTE XXXV PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS CON ESPIRITU SERENO Y CONFIADO, PERO PROFUNDAMENTE IMBUIDOS DE LA SERIEDAD DE LOS PROBLEMAS QUE ENFRENTA EL MUNDO Y DEL GRAN SENTIDO DE RESPONSABILIDAD QUE ELLOS RECLAMAN DE TODOS LOS PUEBLOS, TANTO DE LOS QUE ESTAN EN VIAS DE DESARROLLO COMO LOS QUE HAN ALCANZADO EL PLENO DESARROLLO, CORRESPONDIENDO , QUIZAS, POR ELLO A ESTOS ULTIMOS UNA CUOTA PARTE MAYOR DE ESA RESPONSABILIDAD.

EN PRIMER LUGAR , QUISIERA RESALTAR QUE, PARA MI GOBIERNO, LA OBSERVACION CUIDADOSA DE LA PROBLEMATICA MUNDIAL ACTUAL PERMITE AEVERTIR, SIN LUGAR A DUDAS, TRES COSAS FUNDAMENTALES:

1.- QUE LE MUNDO ENFRENTA UNA CRISIS GLOBAL, EN LA CUAL ESTAN COMPROMETIDOS TODOS LOS FACTORES SOCIALES, POLITICOS , ECONOMICOS Y CULTURALES. LO QUERAMOS O NO , ES ASI.

2.- QUE, INMERSO EN ESA CRISIS GLOBAL , EL MUNDO HA PRETENDIDO CORREGIR AISLADAMENE SUS ASPECTOS PARCIALES, ATACANDOLOS UNO A UNO, COMO SI FUERAN FENOMENOS INCONEXOS E INDEPENDIENTES . ESTA ACTITUD ENMASCARA Y MINIMIZA LOS PROBLEMAS Y CONDUCE AL FRACASO DE LAS SOLUCIONES QUE SE ENSAYAN

ECZC MON
NYM 995

CONTINUACION 4

PROBLEMA DEL MEDIO ORIENTE

DESDE LA PARTICION DE PALESTINA, QUE SIN DUDA LA ONU CONCIBIO COMO UN MEDIO DE LLEVAR UNA PAZ SALOMONICA A LA REGION, EL MEDIO ORIENTE SE HA IDO CONVIRTIENDO EN UN POLVORIN PAULATINAMENTE MAS CARGADO DE AMENAZAS PARA LA PAZ MUNDIAL, A MEDIDA QUE PASAN LOS ANOS.

LA POSICION DE AMISTAD HACIA EL PUEBLO DE ISRAEL QUE MI GOBIERNO HA MANIFESTADO TRADICIONALMENTE, ES BIEN CONOCIDA. ELLA SE HA HECHO PRESENTE, EN EL DECURSO DEL TIEMPO, EN UN CONSTANTE APOYO A LAS QUE PODIAN CONSIDERARSE ASPIRACIONES LEGITIMAS DEL PUEBLO JUDIO. NO VACILAMOS EN RATIFICAR HOY ESA AMISTAD NI EN AFIRMAR NUESTRA CONVICCION DE QUE EL ESTADO DE ISRAEL DEBE ALCANZAR UNA PAZ JUSTA Y DURADERA CON SUS VECINOS Y EL RESPETO DE SU EXISTENCIA DENTRO DE FRONTERAS SEGURAS Y RECONCCIDAS.

PERO LA REALIDAD IRREVERSIBLE DE ISRAEL NO PUEDE DESDIBUJAR OTRA REALIDAD TAMBIEN IRREVERSIBLE Y QUE NO ES INCOMPATIBLE CON AQUELLA: LA EXISTENCIA DE LOS LEGITIMOS DERECHOS DEL PUEBLO PALESTINO, DE ESE PUEBLO ALQUE SE HA PRETENDIDO ALGUNA VEZ PEDIR EL SACTIRFICIO DE SU IDENTIDAD NACIONAL, EN ABIERTO DESAFIO AL PRINCIPIO DE AUTODETERMINACION QUE ES UNO DE LOS PILARES FUNDAMENTALES - DEL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS. DE AHI QUE, FIELES A LOS PRINCIPIOS TRADICIONALES DE NUESTRA POLITICA INTERNACIONAL, APOYAMOS SIN RETICENCIAS EL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DEL PUEBLO PALESTINO PARA ASENTARSE EN SU PROPIA TIERRA Y CONSTITUIRSE EN ESTADO LIBRE E INDEPENDIENTE CONFORME A LA DECISION QUE ADOPTE EN EL EJERCICIO DE SU VOLUNTAD SOBERANA.

MI PAIS ESTA CONVENCIDO DE QUE LA UNICA SOLUCION DE ESTE LARGO Y DOLOROSO PROCESO PASA POR ELDIALOGO Y LA NEGOCIACION, EN LA CUAL EL PUEBLO PALESTINO TENGA SUS PROPIOS VOCEROS.

CONDENA, POR CONSIGUIENTE , LA VIOLENCIA Y LA ADOPCION DE MEDIDAS UNILATERALES, QUE ENTORPEZCAN LAS SOLUCIONES PACIFICAS Y JURIDICAS DEL PROBLEMA.

SIGUE.....
NNNN

ZCZC MON
NYM 995

CONTINUACION 5

LIBANO

CUANDO EL ANO PASADO DIJIMOS EN ESTA MISMA TRIBUNA QUE REITERAMOS EL LLAMADO QUE HABIAMOS FORMULADO PARA ENCONTRAR SOLUCIONES CONCRETAS Y DEFINITIVAS QUE ASEGURARAN LA INTEGRIDAD Y EL DERECHO A VIVIR EN PAZ DE ESTE PUEBLO DE CULTURA Y TRADICION ADMIRABLES, PENSAMOS QUE ESE LLAMADO , COMPARTIDO POR TODOS LOS PUEBLOS AMANES DE LAPAZ, SERIA ESCUCHADO EN EL CORRER DE ESE ANO. ES PROFUNDAMENTE LAMENTABLE QUE LA TRAGEDIA DELMEDIO ORIENTE ESCOJA COMO UNA DE SUS VICTIMAS A ESTA PEQUENA Y HOSPITALARIA NACION, POR TANTAS RAZONES VINCULADAS A LA NUESTRA.

UNA VEZ MAS FORMULAMOS EL MISMO LLAMADO Y HACEMOS VOTOS PARA QUE EL LIBANO RECUPERE SU EQUILIBRIO Y SUP PAZ.

NAMIBIA

EL URUGUAY, TENAZ Y FIRME DEFENSOR DEL PRINCIPIO DE LA AUTODETERMINACION DE LOS PUEBLOS, HA APOYADO INALERABLEMENTE EL DERECHO DELPUEBLO DE NAMIBIA A ALCANZAR SU INDEPENDENCIA Y DECIDIR LIBREMENTE LA FORMA POLITICA QUE AUIERA DARSE Y ELEGIR SUS AUTORIDADES, SIN PRESIONES EXTRANANAS Y EN UN CLIMA DE PAZ, NBAJO LA GARANTIA DE LA ADMINISTRACION TEMPORARIA DE LAS NACIONES UNIDAS.

DERECHOS HUMANOS

COMO NO PUEDE SER D DE ORO MODO, DADO EL ARRAIGO PROFUNDO DEL DERECHO EN MI PAIS, EN CUYA HISTORIA EL SENTIDO JURIDICO

ES UNA OCNSTANTE QUE HA SUPERADO TODAS LAS COYUNTURAS Y ETAPAS DIFICILES, VEMOS EN EL RESPETO REAL Y PROFUNDO DE LOS LLAMADOS "DERECHOS HUMANOS'', COMO UNA VIVENCIA POLITICA MUNDIAL, UN PASO SUBSTANCIAL HACIA LA VIGENCIA DE UN NUEVO DERECHO INTERNACIONAL, EN EL QUE SE RECONOCE A LA HUMANIDAD COMO LEGITIMO SUJETO DE DERECHO . NOS PARECE SIN EMBARGO QUE SI QUEREMOS QUE LOS DERECHOS HUMANOS SALGAN DEL AMBITO DE LA RETORICA PARA CONVERTIRSE EN VALORES VIGENTES Y ACTIVOS DE LA CONVIVENCIA INTERNACIONAL, NO DEBENUTILIZARSE COMO INSTRUMENTO DE LUCHA POLITICA ENTRE ESTADOS Y GRUPOS HUMANOS DE DISTINTA FILOSOFIA SOCIAL Y ECONOMICA. MIENTRAS AISTAMOS AL PARADOJICO ESPECTACULO DE QUE PAISES Y DOCTRINAS QUE EN LA PRACTICA SON LA NEGACION DE LIBERTAD, QUE IGNORAN LOS MAS ELMENTALES DERECHOS INHERENTES A LA DIGNIDAD DE LA PERSONA HUMANA Y, EN SUMA, QUE CONCU

CAN TODO LO QUE CONSTITUYE LA CONQUIS DELMUNDO MODERNO EN EL RESPETO A LOSHOMBRES

SIGUE.....

(S.T.C) 3705

041

ZCZC MON
NYM 995

CONTINUACION 3

(S.T.C)

ECZC MON
NYM 995

CONTINUACION 2

CONTINUACION 6

MIENTRAS ASISTAMOS REPITO, AL PARADOJICO Y EXTRANO ESPECTACULO DE QUE ESOS PAISES Y TENDENCIAS PRETENDAN ERIGIRSE EN JUECES DE LA CONDUCTA DE OTROS ESTADOS Y GRUPOS SOCIALES QUE HAN TENIDO QUE DEFENDERSE DE INSIDIOSOS Y CRIMINALES MOVIMIENTOS SUBVERSIVOS, MUCHAS VECES INSPIRADOS Y FINANCIADOS POR AQUEL OS MISMOS PAISES, ES MUY DIFICIL QUE VEAMOS ASEGURADC SIMULTANEAMENTE EL REINADO DEL DEREC O Y LA POSIBILIDAD DE UNA VIGENCIA SIN MACULA NI DESMAYO DE LOS DERECHOS HUMANOC. QUIERASE O NO, EN LA LUCHA CONTRA LA ANARQUIA Y EL CRIMEN ORGANIZADO SE PRODUCEN, COMO CONSECUENCIA DE LA IMPERFECCION HUMANA LAMENTABLES PERO INEVITABLES INFRACCIONES A ESOS SAGRADOS DERECHOS,. MI PAIS SE ESFUERZA DENODADAMENTE POR ASEGURAR SU VGENCIA, A PESAR DE LA IMPLACABLE LUCHA INTERNA A QUE HA SIDO OBLIGADO Y DIA A DIA AVANZA FIRMEMENTE HACIA LA PLENA NORMALIZACION DE LA INSTITUCIONALIDAD DEMOCRATICA. DESGRACIADAMENTE EN EL AMBITO INTERNO DE MUCHOS ESTADOS, EL DESPRECO DE LOS DERECHO HUMANOS CONSTITUYE UNA PRACTICA NROMAL Y OFICIALMENTE IMPUESTA POR SISTEMAS TOTALITARIOS QUE CONDENAN A MILLONES DE HOMBRE A VIVIR EN CONDICIONES ESPIRITURALES Y MATERIALES PROFUNDAMEENTE LESIVAS PARA SU DIGNIDAD NATURAL.

SI ESTO OCURRE EN EL AMBITO INTERNO, EN EL INTERNACIONAL ASISTIMOS CON HONDA PREOCUPACION AL AUMENTO NOTORIO DEL TERRORISMO. LA VIOLENCIA Y EL CRIMEN COMO MEDIO DE EXPRESION POLITICA SUSTITUTIVA DEL DIALOGO Y LA PREDICA, PARECEN HABERSE CONVERTIDO ENUNA DE LAS CARACTERISTICAS DE NUESTRO TIEMPO. UNA VEZ MAS DECLARO EN NOMBRE DE MI GOBIERNO QUE APOYAREMOS TODAS LAS MEDIDAS COLECTIVAS QUE SE PROPONGAN Y ACEPTEN PARA COMBATIR ESTE FLAGELO, NO SOLAMENTE REPUGNANTE Y REPUDIABLE EN SI MISMO SINO, ADEMAS, SUSCEPTIBLE DE ENGENDRAR, A SU VEZ, VIOLENCIAS CONTRARIAS Y EL ENDURECIMIENTO INEVITABLE D ELOS MECANISMOS INSTITUCIONALES Y D ELOS GRUPOS SOCIALES AGREDIDOS , CON UN NO MENOS INEVITABLE PERJUICIO DE ESE RESPETO D ELOS DERECHOS HUMANOS QUE TODOS DESEAMOS ASEGURAR.

APARTHEID

MI GOBIERNO DESEA RATIFICAR UNA VEZ MAS SU RADICAL OPOSICION A LA POLITICA DE APARTHEID Y A TODA FORMA DE RACISMO, OPOSICION FUNDADA EN RAZONES POLITICAS Y MORALES QUE INTEGRAN UNA CLARA DEFINICION FILOSOFICA ARRAIGADA ENNUESTRAS MAS HONDAS TRADICIONES CULTURALES. EN SES SENTIDO, LA REPUBLICA ACOMPANARA CON SU VOTO TODA MEDIDA TENDIENTE A SU CONDENA.

CONTINUACION 7

3705

CUESTIONES DE INFORMACION

MI GOBIERNO ESTIMA QUE LA INFORMACION ESTA ESTRECHAMENTE LIGADA A LAS MODALIDADES ESENCIALES DE LA VIDA CONTEMPORANEA Y QUE LOS MEDIOS TECNICOS MODERNOS DEBEN SER UTILIZADOS A FONDO PARA FACILITAR, NO SOLAMENTE LA INFORNACION PROPIAMENTE DICHA, SINO TAMBIEN LA COMUNIDACION ENTRE LOS HOMBRES Y LOS PUEBLOS Y LA DISEMINACION DE LA EDUCACION Y DE LA CULTURA.

SIN EMBARGO, DEBE TENERSE PRESENTE EL PELIGRO QUE CIERTOS ASPECTOS DE ESA TECNICA MODERNA PUEDEN APAREJAR PARA LA LIBERTAD, LA ESTABILIDAD INSTITUCIONAL Y LA IDENIDAD CULTURAL D ELO SPUEBLOS. LA DISPONIBILIDAD DE LOS ACTUALES PODEROSOS MEDIOS DE DIFUSION CULTURAL DEBE ESTAR ASEGURADA A TODOS LOS PAISES Y LA COMUNIDAD DE LAS NACIONES HABRA DE SER CAPAZ DE CONTRAR LA FORMA DE QUE ELLOS NO SEAN UTILIZADOS PARA INTERVENIR EN LOS ASUNTOS INTERNOS DE LOS ESTADOS, COMO ASIMISMO DEBERA PROCURARSE PRESERVAR LA RIUUEZA DE LAS DIVERSIDADES NACIONALES.

DERECHO DEL MAR

EL IX PERIODO DE SESIONES DE LA TERCERA CONFERENCIA D ELAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL DERECHO DEL MAR , CUMPLIDO ESTE ANO, HA ALCANZADO MUY SIGNIFICATIVOS PROGRESOS EN ESTE ESFUERZO, SIN PRECEDENTES EN LA COMUNIDAD INERNACIONAL, PARA ELABORAR UN NUEVO ORDEN JURIDICO DEL MAR BASADO EN EL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS SOBERANOS Y LA JURISDICCION DE LOS ESTADOS RIBERENOS EN LOS MARES ADYACENTES A SUS COSTAS HASTA UN LIMIE DE 200 MILLAS Y EN LA PLATAFORMA CONTINENTAL, EN EL RESPETO DEL ''JUS COMMUNICATIONS'', EN LA UTILIZACION ORDENADA U PACIFICA DE LOS ESPACIOS MARITIMOS , ENLA EXPLOTACION RACIONAL DE SUS RECUESOS, EN LA PROTECION Y PRESERVACION DEL MEDIO MARIN COOPERACION PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA Y EN LA ADMINISTRACION DE LA ZONA DE LOS FONDOS MARINOS Y OCEANICOS MAS ALLA DE LAS JURISDICCIONES NACIONALES POR UNA AUTORIDAD INTERNACIONAL DOTADA DE LOS PODERES ADECUADOS PARA ORGANIZAR Y CONTROLAR TODAS LAS ACTIVIDADES DE EXPLORACION Y EXPLOTACION DE LOS RECURSOS Y ESTABLECER UNA POLITICA DE PRODUCCINO EN ESA ZONA, QUE ES PATRIMONIO COMUN DE LA HUMANIDAD Y, CUYOS RECURSOS

SIGUE.....
NYNN

0422

STE

Z
C
ZC MON
NYM 995

CONTINUACION 8

POR TANTO, SOLO PUEDEN SER APROVECHADOS AL AMPARO DE UN REGIMEN INTERNACIONAL, ES DECIR, UN REGIMEN QUE SE ESTABLEZCA CON EL CONSENTIMIENTO DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL COMO REPRESENTATIVA DE LA HUMANIDAD.

EL ESTADO DE LAS NEGOCIACIONES PERMITE PREVER QUE, MEDIANTE EL LOGRO DE FORMULAS GENERALMENTE ACEPTABLES SOBRE ALGUNAS CUESTIONES AUN PENDIENTES Y EL AJUSTE DEFINITIVO DE LOS TEXTOS, EL TRABAJO DE LA CONFERENCIA CULMINE CON LA ADOPCION DE LA CONVENCION DE CARACAS EN 1981. LA EXPECTATIVA DE LOS PUEBLOS, NO PUEDE TENER YA MAS DILACIONES. EL TRAMO FINAL QUE RESTA RECORRER EXIGE UN ULTIMO ESFUERZO DE BUENA VOLUNTAD, ESPECIALMENTE POR PARTE DE LAS POTENCIAS INDUSTRIALIZADAS, A FI DE ALCANZAR LA META QUE SIGNIFICARA, SIN NINDUNA DUDA, UN FACTOR DE IRIMERISIMA IMPORTANCIA PARA LA ESTABILIDD DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES Y LA CONSOLIDACION DE L A PAZ MUNDIAL.

EL GOBIERNO DEL URUGUAY NO PUEDE DEJAR DE ENFATIZAR, UNA VEZ MAS, QUE EL PRINCIPIO DEL PATRIMONIO COMUN DE LA HUMANIDAD ES UNA NORMA IMPERATIVA DE DERECHO INTERNACIONAL QUE NO ADMITE, EN CONSECUENCIA, ACUERDOS LIMITADOS T ACTOS UNILATERALES EN CONTRARIO, TALES COMO LAS LEGISLACIONES QUE ALGUNOS ESTADOS HAN DICTADO O PRETENDEN DICTAR PARA AUTORIZAR A SUS NACIONALES A REALIZAR LA EXPLOTACION DE LOS RECURSOS DE LA ZONA INTERNACIONAL, LOS CUALES SON VIOLATORIOS DE AQUEL PRINCIPIO Y CARECEN DE TODA VALIDEZ ANTE LA COMUNIDAD INTRNACIONAL. ELURUGUAY DEPLORA ESAS ACTITUDES Y RECHAZA TODO INTENTO DE PRESION SOBRE LA CONFERENCIA QUE DICHAS ACTITUDES PUDIEREN INVOLUCRAR.

EL NUEVO DERECHO DEL MAR, TANTO EL QUE HA SURGIDO DE LA PRACTICA GENERALIZADA DE LOS ESTADOS Y ES YA NORMA CONSUETUDINARIA, COO EL QUE CRISTALICE EN LA CONVENCION , OFRECE UN AMPLIO DESAFIO, PARTICULARMENTE A LOS PAISES EN DESARROLLO, EN LA PLENA ASUNCION DE RESPONSABILIDADES DIRECTAMENTE RELACIONADAS CON EL BIENESTAR Y PORGRESO DE SUS PUEBLOS, CON LA APERTURA DE NUEVOS HORIZONTES DE TRABAJO, ESTUDIO E INVESTIGACION PARA LA JUVENTUD, CON LA MAS ACTIVA PARTICIPACION Y COOPERACION PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UN NUEVO ORDEN ECONOMICO INTERNACIONAL. LA ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS Y SUS ORGANISMOS ESPECIALIZADOS

SIGUE.....
NNNN

ZCZC MON
NYM 995

CONTINUACION- 9

COMPETENTES DEBEN ESTAR PREPARADOS, DESDE AHORA, A FIN DE PRESTAR A LOS PAISES EN DESARROLLO EL INVALORABLE SERVICIO DE AYUDARLOS A ASUMIR CABALMENTE ESAS RESPONSABILIDADES EN EL MARCO FIJADO POR ELLOS PARA LA PERSECUCION DE SUS OBJETIVOS NACIONALES.

MEDIO AMBIENTE

MUY PRONTO CELEBRAREMOS EL X ANIVERSARIO DE LA CONFERENCIA DE ESTOCOLMO SOBRE EL MEDIO AMBIENTE, CUYA REALIZACION MARCA SIMBOLICAMENE EL DESPERTAR DE LA ATENCION DEL MUNDO A ESTE GRAVISIMO PROBLEMA DE LA ACELERADA DESTRUCCION DEL HABITAT PLANETARIO. LA IMPORANCIA Y GRAVEDAD DEL PROBLEMA, LEJOS DE DECRECER DURANTE ESTOS OCHO ANOS TRANSCURRIDOS DESDE ENTONCES, NO HA HECHO SINO EMPEORAR. AL IGUAL DE LO QUE OCURRE EN EL CAMPO ECONOMICO, LAS VOCES DE ALERTA DE LOSABIOS Y EXPERTOS NO HAN SIDOESCUCHADAS Y LAS SEMILLAS SEMBRADAS POR ELLOS PARECEN NO HABER DADO FUNDAMENTALMENTE SINO FRUTOS DE RETORICA. LAS MEDIDAS ACONSEJADAS, Y AUN RESUELTAS, EN LOS NUMEROSOS FOROS INTERNACIONALES , NO SE IMPLEMENTAN Y LAS PERSPECTIVAS PARA EL FUTURO

SI LAS TENDENCIAS DESTRUCTIVAS NO SE DETIENEN Y EL PROCESO NO SE INVIERTE, NO PUEDEN SER FAVORABLES.

NO OBSTANTE , CABE CIERTO OPTIMISMO , YA QUE EL PROBLEMA ESTA LLEGANDO A SU ''CLIMAX'' Y, PO OTRA PARTE, LOS EMPENOSOS Y EFICIENTES ESFUERZOS DE LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES ESPECIALIZADOS Y DE LA ELITE PENSANTE D ELA HUMANIDAD EN LA PREPARACION DE PROYECTOS Y PLANES DE CORRECCION DE LOS PROCESOS DETERIORANTES EN TODOS SUS COMPLEJOS ASPECTOS, ESTAN CONVENCIENDO POCO A POCO A LOS GOBIERNOS Y A LOS RESPONSABLES DELLA CONDUQCION DE LOSPUEBLOS, DE LA NECESIDAD DE TOMAR MEDIDAS RADICALES E IMAGINATIVAS.LA PROBLEMATICA AMBIENTAL , POR OTRA PARTE, HA TENIDO LA VIRTUD DE PONER DE MANIFIESTO DE UNA MANERA NOTORIA LA ESENCIAL SOLIDARIDAD EXISTENTE, NO SOLAMENTE ENTRE TODOS LOS HOMBRES, SINO ENTRE TODO LOC CREADO.

EL ''INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PNUMA SOBRE SU VIII PERIODO DE SESIONES'', QUE LA ASAMBLEA TIENE A LA VISTA , DEMUESTRA QUE SE HA TRABAJADO Y SE TRABAJA BIEN, SIENDO AHORA RESPONSABILIDAD DE LOS GOBIERNOS IMPLEMENTAR LAS MEDIDAS ACONSEJADAS.

SIGUE.....
NNNN

ZCZC MCN
NYM 995

CONTINUACION 10

QUISIERAMOS DESTACAR DOS DE LOS TEMAS TRATADOS EN NAIROBI, QUE NOS PARECE PARTICULARMENTE IMPORTANTES.

EL PRIMERO, ES EL RELATIVO A LA ''ESTRATEGIA MUNDIAL PARA LA CONSERVACION '', FRUTO DE LA LABOR DE TRES ANOS DE UN SELECTO GRUPO DE CIENTIFICOS DE RENOMBRE UNIVERSAL, BAJO LA GUIA DE LA UNION PARA LA CONSERVACION DE LA NATURALEZA Y SUS RECURSOS'' Y EL PATROCINIO DE LA UNESCO , LA FAO Y EL PNUMA.

ESTE NOTABLE DOCUMENTO, CONSTITUYE UNA EFECTIVA CONCILIACION ENTRE CONSERVACION Y DESARROLLO, UNA CLARA Y SENSATA CLARIFICACION DE PRIORIDADES Y UN CONVINCENTE SENALAMIENTO DE LA URGENTE NECESIDAD NECESIDAD DE CONSERVAR LOS RECURSOS VIVOS DEL PLANETA, DE LOS QUE DEPENDE EN DEFINITIVA LA SUPERVIVENCIA DEL HOMBRE. TODO ELLO COMPLEMENTADO CON UNA INSTRUMENTACION ADECUADA Y PRAGMATICA , QUE PONE A DISPOSICION DE LOS GOBIERNOS LAS HERRAMIENTAS TECNICO -JURIDICAS NECESARIAS PARA LLEVAR A CABO PRACTICA Y EFICIENTEMENTE , UNA BUENA POLITICA DE CONSERVACION. TOCA AHORA A AQUELLOS PASAR DE LAS PALABRAS A LA ACCION, ASIGNANDO LOS FONDOS NECESARIOS, NEGOCIANDO APOYOS FINANCIEROS BILATERALES Y MULTILATERALES Y OTORGANDO, AL MISMO TIEMPO, AL PNUMA Y A LA UICN UN APOYO SOSTENIDO QUE PERMITA LOGRAR LA ADOPCION PRACTICA Y PROGRESIVA DE LOS PLANES.

EL SEGUNDO PU TO QUE QUEREMOS DESTACAR TIENE TAMBIEN RELACION CON LA EFECTIVA APLICACION DE LA POLITICA MBIENTAL, CUYA NECESIDAD PARECERIA QUE NO SE ADVIERTE SUFICIENTEMENTE. NOS REFE IMOS A LA REUNION A NIVEL MUNDIAL SOBRE DERECHO AMBIENTAL, PREPARATORIA DEL X PERIODO DE SESIONES DEL CONSEJO DE ADMINSTRACION DEL PNUMA, EN EL QUE TENDRAN ASIENTO TODOS LOS PAISES MIEMBROS DE LAS NACIONES UNIDAS. EN ESTA SOLEMNE REUNION SE CONMEMORARA EL X ANIVERSARIO DE LA CONFERENCIA DE ESTOCOLOMO, Y SE REALIZARA UNA EVALUACION DE LO QUE HASTA LA FECHA SE HA HECHO Y DE LO QUE FALTA POR HACER EN MATERIA TAN DELICADA. Y EN ESE PLANO DE LAS REALIZACIONES LA ELABORACION Y CONSOLIDACION DE UN MARCO JURIDICO ADECUADO ES FUNDAMENTAL PARA LA EFECTIVA CRISTALIZACION DE UNA POLITICA EN LA QUE NO FALTAN HASTA AHORA PLANTEMIENTTS TEORICOS, PERO SI UN INSTRUMENTAL INSTITUCIONAL Y JURIDICO APROPIADO PARA LLEVARLOS A AL LA PRACTICA. EL URUGUAY SE SIENTE ORGULLOSO DE QUE ESTA IMPORTANTE REUNION PREPARATORIA ESTE PREVISTA REALIZARSE EN MONTEVIDEO, CUYA TRADICION JURIDICA SE VE ASI HONRADA POR UNA CONTECIMIENTO DE TRASCENDNECIA EN EL CAMPO DEL DERECHO.

SIGUE...
NNNN

ZCZC MCN
NYM 995

CONTINUACION 11

CUESTIONES ECONOMICAS

NO TENEMOS MOTIVOS PARA SENTIRNOS ALIVIADOS DE LAS PREOCUPACIONES MANIFESTADAS EN ESTE FORO DURANTE VARIOS ANOS CONSECUTIVOS EN LO QUE SE RELACIONA CON LA SITUACION ECONOMICA MUNDIAL, POR EL CONTRATIO, ELLA CONTINUA DETERIORANDOSE, EN UN PROCESO DE AGUDIZACION QUE PARECE ACELERARSE. ESTO ES PELIGROSO, SENOR PRESIDENTE, PORQUE LA FRUSTRACION DE LOS PUEBLOS ES SEMILLERO DE VIOLENCIA. ESTA MISMA PREOCUPACION LA EXPRESAMOS ENFATICAMENTE HACE POCO EN LA ASAMBLEA GENERA EXTRAORDINARIA. LA PERSISTENCIA DE LOS PROCESOS RECESIVOS E INFLACIONARIOS, EL AUMENTO DE LA DESOCUPACION, LA INESTABILIDAD CAMBIARIA, LOS DESAJUSTES EN LAS BALANZAS DE PAGO EN LOS PAISES INDUSTRIALIZADOS, LOS EMPUJES PROTECCIONISTAS, Y, EN FIN, TODO UN SINDROME NEGATIVISTA EN EL CUAL JUEGA TAMBIEN UN PAPEL IMPORTANTE LA INCAPACIDAD DE DECISION POLITICA DE ESOS PAISES ACORDE CON LAS EXIGENCIAS DE LA CRISIS GLOBAL QUE NOS AGOBIA, FRENAN EL PROGRESO ECONOMICO DE LOS PAISES EN DESARROLLO.

LA CARACTERISTICA ESENCIAL DEL ESQUEMA ECONOMICO MUNDIA CONTEMPORANEO ES LA INTERDEPENDENCIA CRECIENTE Y EN PROCESO DE ACELERADA INTENSIFICACION ENTRE TODOS LOS PUEBLOS DE LA TIERRA. YA ES OBVIO QUE NO PUEDE BUSCARSE SOLUCIONES EN UNA POLIICA DE BLOQUES AISLADOS. SIN ESE ENFOQUE ECONOMICO MUNDI8AL GLOBAL, QUE RECLAMA UNA POLITICA ECONOMICA IGUALMENTE GLOBAL A LARGO PLAZO, SERA M,UY DIFICIL QUE PUEDAN SER SUPERADOS LOS GRAVES PROBLEMAS COYUNTURALES QUE AGOBIAN A LOS PUEBLOS DEL MUNDO EN DESARROLLO E, INCLUSO, A LOS DESARROLLADOS. ESE ENFOQUE COLECTIVAMENTE EFICIENTE, IMPONE UNA OPTIMIZACION DE LA ASIGNACION DE RECURSOS PRODUCTIVOS, QUE IMPLICA A SU VEZ UNA REDISTRIBUCION Y RELOCALIZACION DE INDUSTRIAS EN CONSONANCIA CON LA CAPACIDAD COMPETITIVA DE CADA PAIS, LA APERTURA GENERAL DE LAS ECONOMIAS PARA ASEGURAR UN EFECVTIVO JUEGO DE LAS LEYES DE LA COMPETENCI UNA ESTRATEGIA QUE CUBRA LA TOTALIDAD DE LAS AREAS DEL DESARRTLLO, SIN EXCLUSION DE SECTORES CLAVES, ETC.,

047

MI PAIS, COMO OTROS TANTOS EN VIAS DE DESARROLLO, ESTA TRA
TANDO DE APLICAR ESOS MISMOS PRINCIPIOS EN EL PLANO INTERNO, BUSCAND
PRODUCIR EN AQUELLOS SECTORES EN LOS CUALES TIENE UNA VENTAJA COMPA-
RATIVA, LA APERTURA AL EXTERIOR DE LAS ECONOMIAS CONTRIBUIRIA, ASI,
AL DESARROLLO DE LA ECONOMIA MUNDIAL SOBRE BASES SOLIDAS A TRAVES DE
UNA DISTRIBUCION RACIONAL DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, RESPETANDO
LAS VENTAJAS COMPARATIVAS DE LOS DISTINTOS PARTICIPANTES DEL SISTEMA
ESTOS PRINCIPIOS SUELEN SER ENUNCIADOS Y DEFENDIDOS EN UN PLANO TEOR
ICO POR LOS PAISESS INDUSTRIALIZADOS. LAMENTABLEMENTE NO LLEVAN A LA
PRACTICA LO QUE DEFIENDEN EN LA TEORIA, APLICANDO POLITICAS PROTECCI
NISTAS QUE OPERAN EN CONTRA DE LOS PAISES MAS DEBILES Y QUE, EN DEFI
NITIVA, PERJUDICAN A LA ECONOMIA MUNDIAL EN SU CONJUNTO.

ESA CIRCUNSTANCIA GRAVITA DRASTICAMENTE EN PAISES QUE, COM
O NUESTRO, ENFRENTA LOS PROBLEMAS TIPICOS DE UNA ECONOMIA DE MERCAD
REDUCIDO. DESPUES DE MUCHOS ANOS DE INTENTAR UN ESQUEMA DE DESARROLL
BASADO EN EL MERCADO INTERNO, QUE DEMOSTRO SER INADECUADO AL IMPEDI

SIGUE....

//ALCANZAR UNA ASIGNACION OPTICA DE RECURSOS, SE RESOLVIO ENMARCAR
NUESTRO PROCESO DE DESARROLLO EN LOS PRINCIPIOS DE UNA ECONOMIA ABIER
TA, INSERTA EN UN MERCADO MAS DINAMICO Y COMPETITIVO COMO LO ES EL
MERCADO INTERNACIONAL.

OTRO PUNTO QUE QUEREMOS SENALAR ES EL VINCULADO AL DESARRO-
LLO DE LA PRODUCCION ALIMENTARIA Y AGRICOLA. LA CONSIDERACION DE ESTE
TEMA NO PUEDE AISLARSE DEL TEMA DEL COMERCIO, DADOS LOS EFECTOS PERJU
DICIALES QUE GENERAN LAS BARRERAS PROTECCIONISTAS EN LA OBTENCION DE
UNA PRODUCCION EFICIENTE DE ALIMENTOS EN LOS PAISES EN DESARR
LA SITUACION MUNDIAL, EN ESTE ASPECTO, ES FRANCAMENTE ALARMANTE, PO
LO CUAL APOYAMOS TODAS LAS MEDIDAS QUE ADOPTE LA COMUNIDAD INTERNACIO
NAL EN PRO DE UN NUEVO ORDEN ALIMENTARIO MUNDIAL QUE, A NUESTRO MODO
DE VER, ES UNA PRECONDICION DE CUALQUIER NUEVO ORDEN ECONOMICO INTER-
NACIONAL.

AL ENFRENTARNOS A ESTA GIGANTESCA TAREA NOS PRODUCE UNA LE
GITIMA PREOCUPACION AL COMPROBAR LAS CRECIENTES TENDENCIAS AL PROTEC-
CIONISMO POR PARE DE LOS PAISES INDUSTRIALES, QUE LIMITA SERIAMENTE
Y PUEDE ANULAR LOS BENEFICIOS DE LA OPCION. EL EFECTO PERJUDICIAL DE
ESTE FENOMENO NO PUEDE SER SUBESTIMADO. SI EN LA MEDIDA EN QUE LOS
PAISES EN DESARROLLO SE PREPARAN Y POTENCIAN PARA COMPETIR EN LOS MER
CADOS INTERNACIONALES DE ACUERDO CON LAS LEYES DE UNA ECONOMIA DE MER
CADO, ESTOS ESFUERZOS SE VEN NEUTRALIZADOS ARTIFICIALMENTE POR MEDIDA
PROTECTORAS -QUE MUCHAS VECES ASUMEN FORMA DE BARRERAS NO-ARANCELARIA
ERIGIDAS CON PRETEXTOS DIVERSOS -SE HACE IMPOSIBLE EL ACCESO DE AQUE-
LLOS A LOS MERCADOS INTERNACIONALES Y SE DISTORSIONAN EN BUENA PARTE
TODOS LOS MECANISMOS QUE REGULAN DICHOS MERCADOS. TODO ESTO RESULTA
AGRAVADO POR LAS POLITICAS DE SUBSIDIOS Y DE ''DUMPING'', QUE ANIQUI
LAN TODAS LAS VENTAJAS COMPARATIVAS -ESPECIALMENTE EN LA PRODUCCION
DE ALIMENTOS- QUE PUEDAN TENER LOS PAISES EN DESARROLLO. ES OBVIO DE-
CIR QUE ESTA POLITICA CONTRARIA TODOS LOS PROPOSITOS ENUNCIADOS DE IN
CENTIVAR LA PRODUCCION DE ALIMENTOS EN EL MUNDO, ASI COMO EL RECONOCI
MIENTO DE LA NECESIDAD DE OTORGAR FACILIDADES A ESOS PAISES PARA AL-
CANZAR UN DESARROLLO SOSTENIDO Y ALIVIAR EN ESTA FORMA LAS PELIGROSAS
TENSIONES INTERNACIONALES

(STC)

045

ENERGIA

LOS PAISES EN DESARROLLO HAN SUFRIDO Y SUFREN, EN FORMA PARTICULARMENTE AGUDA, LOS PROBLEMAS DERIVADOS DE LA CRISIS ENERGETICA, DESDE QUE SE INICIO LA MARCADA ALZA DEL PETROLEO EN 1973. EL URUGUAY, QUE CARECE TOTALMENTE DE ESTE RECURSO, ES UNO DE LOS PAISES LATINOAMERICANOS QUE MAS HA SUFRIDO POR ELLO DEBIDO A LA INCIDENCIA ACUSADA QUE TIENE SOBRE SUS IMPORTACIONES GLOBALES Y SOBRE SU PROCESO DE INDUSTRIALIZACION. NUESTRA MAS HONDA PREOCUPACION GIRA EN TORNO A LA NECESIDAD DE CREAR MECANISMOS IQUE ASEGUREN ABASTECIMIENTO MINIMOS A PRECIOS RAZONABLES, LA RACIONALIZACION DEL USO DEL RECURSO, LA BUSQUEDA DE FUENTES ALTERNATIVAS Y LA COORDINACION DE FINANCIAMIENTOS ESPECIALES ACEPTABLES. LA NECESIDAD ABSOLUTA Y PRIORITARIA DE ELABORAR UNA POLITICA ENERGETICA MUNDIAL Y COHERENTE, BASADA EN UN CONCEPTO DE SOLIDARIDAD INEXORABLE DE TODOS LOS PAISES Y SU DERECHO A LA PARTICIPACION EQUI-

SIGUE.....

NNNN

//TATIVA EN LOS RECURSOS NATURALES, APARECE COMO UNO DE LOS IMPERATIVOS MAS URGENTES DE ESTA DECADA, IMPERATIVO QUE DEBE SER COMPLETADO CON UN INTENSO ESFUERZO DE INVESTIGACION EN ESTE CAMPO POR PARTE DE LOS PAISES QUE ESTAN EN CONDICIONES DE HACERLO, ESFUERZO QUE PERMITA ENCONTRAR SOLUCIONES ALTERNATIVAS PARA EL MOMENTO, YA DEMASIADO CERCANO, EN QUE SE AGOTE EL PETROLEO. ES DE ESPERAR QUE ESTAS INQUIETUDES SE REFLEJEN EN LA CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE FUENTES NUEVAS Y RENOVABLES DE ENERGIA QUE SE PREPARA PARA AGOSTO DE 1981 EN NAIROBI. SI LA CONFERENCIA FRACASA EN ENCARAR ESTE TEMA CRUCIAL CON CRITERIO REALISTA Y PRAGMATICO, SERA UN RUDO GOLPE ASESTADO A LAS ESPERANZAS DE LA HUMANIDAD, QUE VE EN ESTA PROBLEMATICA ENERGETICA UNA DE LAS AMENAZAS MAS CONCRETAS E INMEDIATAS A SU BIENESTAR PRESENTE Y FUTURO.

HEMOS COMPROBADO CON SATISFACCION LA ACTITUID FAVORABLE A LA COOPERACION ENERGETICA ENTRE PAISES EN DESARROLLO QUE SE VIENE REALIZOANDO A DISTINTOS NIVELES. LOS PAISES DE LA OPEP HAN ESTABLECIDO UN AMBICIOSO PROGRAMA PARA GARANTIZAR EL SUMINISTRO DE PETROLEO AL MUNDO EN DESARROLLO Y HAN DEFINIDO UN SISTEMA PREFERENCIAL DE PRECIO Y FINANCIAMIENTO SEGUN EL GRADO DE DESARROLLO DE CADA PAI.S. TAMBIEN A NIVEL REGIONAL SE HA MANIFESTADO LA MISMA TENDENCIA, FRUTO DE LA CUAL ES EL HISTORICO ACUERDO DE VENEZUELA Y MEXICO DE COOPERACION EN ESTE CAMPO CON LOS PAISES CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE, ASI COMO LA PROPUESTA REALIZADA POR EL EXCELENTISIMO SENOR PRESIDENTE DE MEXICO EN EL CURSO DE LA ASAMBLEA GENERAL DEL ANO PASADO, CALUROSAMENTE APOYADA POR MI PAIS.

ES VITAL ASEGURAR LA TRANSICION DE LA ACTUAL ECONOMIA BASADA EN LOS HIDROCARBUROS A UNA ECONOMIA BASADA PRIMORDIALMENTE EN FUENTES DE ENRGIA NUEVAS Y RENOVABLES.

CIENCIA Y TECNOLOGIA

EL URUGUAY ASIGNA UNA PARICULAR IMPORTANCIA A LA PROBLEMATICA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA, PUES NO ES POSIBLE EL LOGRO DE UN DESARROLLO SOBRE BASES SOLIDAS, SIN EL ESTABLECIMIENTO DE UNA CAPACIDAD ENDOGENA EN ESTE CAMPO. EN ESE SENTIDO, ASPIRAMOS A QUE SE LOGREN IMPLEMENTAR LAS RESOLUCIONES DE LA CONFERENCIA DE CIENCIA Y TECNOLOGIA REALIZADA EN VIENA EL ANO PASADO.

046

S.T.P.

COOPERACION ENTRE PAISES EN DESARROLLO

NUESTRO PAIS HA PARTICIPADO ACTIVAMENTE EN LA DISCUSION DEL TEMA DE LA COOPERACION ECONOMICA Y TECNICA ENTRE PAISES EN DESARROLLO, COMPONENTE FUNDAMENTAL DEL NUEVO ORDENM ECONOMICO INTERNACIONAL QUE SE INSPIRA EN LOS PRINCIPIOS CONSAGRADOS EN LA CARTA DE LOS DERECHOS Y DEBERES ECONOMICOS DE LOS ESTADOS. DESTACAMOS CON SATISFACCION LAS DIVERSAS INSTANCIAS QUE SE VIENEN CUMPLIENDO A EFECTOS DE IMPLEMENTAR EL PROGRAMA PARA LA AUTOSUFICIENCIA COLECTIVA, APROBADA POR EL GRUPO DE LOS ''77'' EN ARUSHA EL ANO PASADOY, EN ESPECIAL, EL PRIMER PLAN DE ACCION A CORO Y MEDIANO PLAZO CONCERNIENTE A LAS PRIORIDADES GLOBALES EN LA COOPERACION ECONOMICA ENTRE PAISES EN DESARROLLO, YA SE HA RESUELTO NEGOCIAR UN SISTEMA GLOBAL DE PREFERENCIAS COMERCIALES DEL GRUPO DE LOS ''77'', ASI COMO IDENTIFICAR LOS ACUERDOS PRACTICOS SOBRE COMERCIALIZACION Y LAS OPERACIONES QUE PUEDAN ORIENTAR DIRECTAMENTE LOS GOBIERNOS.- ES DE REAL TRASCENDENCIA QUE EN LAS AGENDAS PREPARADAS POR EL GRUPO DE LOS ''77'' EN EL CORRER DE ESTE ANO, SE HAYA INCLUIDO -POR PRIMERA VEZ- LA ENERGIA EN EL MARCO DE LA COOPERACION ECONOMICA ENTRE PAISES EN DESARROLLO, AL ACORDARSE QUE EL COMERCIO, LAS DISTINTAS FUENTES Y FORMAS DE ENERGIA, LAS MATERIAS PRIMAS, LOS ALIMENTOS, LA TECNOLOGIA Y LAS DEMAS CUESTIONES CONEXAS DEBERIAN SER CONSIDERADOS EN FORMA INTEGRADA Y COHERENTE POR EL GRUPO

SIGUE.....

NYNN

ZCZC MON
NYM 995

CONTINUACION 14

//SIN DUDA, LOS PAISES EN DESARROLLO DISPONEN DE GRANDES MEDIOS PARA ESTABLECER NUEVAS Y VALIOSAS FORMAS DE COOPERACION HORIZONTAL Y, A POCO DE QUE SE EMPIECEN A MOVILIZAR SUS GRANDES RECURSOS, LAS MISMAS TRAERAN APAREJADAS GRANDES TRANSFORMACIONES PARA BIEN DE NUESTROS PAISES Y DE LA ECONOMIA MUNDIAL EN SU CONJUNTO.

TODAS LAS MEDIDAS, EN LOS DIVERSOS TEMAS QUE ESTAMOS EXAMINANDO, DEBEN INSERTARSE -DIGAMOSLO UNA VEZ MAS- EN EL MARCO DE UNA VIGOROSA POLITICA DE REDISTRIBUCION INTERNACIONAL DEL TRABAJO, MEDIANTE LA CUAL SE ASEGURE LA TRANSFERENCIA TECNOLOGICA A LOS PAISES EN DESARROLLO Y SU CONSECUENTE INDUSTRIALIZACION. EN ESA POLITICA, LA ATENCION A LOS PROBLEMAS DEL CORTO PLAZO, QUE SON INMEDIATAMENTE VITALES, ES TAN IMPORTANTE E INELUDIBLE COMO LA ATENCION COMPLEMENTARIA A LOS PROBLEMAS DEL LARGO PLAZO, PORIUQE SIN SOLUCIONES DE ESTE TIPO TODO LO DEMAS NO SERA SINO UN PALIATIVO INOPERANTE A NECESIDADES PERMANENTES Y QUE COMPROMETEN EL FUTURO DE LOS PUEBLOS.

NOQUEREMOS FINALIZAR NUESTRAS PALABRAS SIN EXPRESAR NUESTRO DESENCANTO POR NO HABER LOGRADO LA XI ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA RECIEN FINALIZADAQALCANZAR EL CONSENSO NECESARIO PARA APROBAR EL CONJUNTO DE LOS TEMAS SOMETIDTS A SU CONSIDERACION.

LAMENTABLEMENTE PARA TODOS LOS PAISES DEL MUNDO, ESTA SESION HA PASADO A LA HISTORIA COMO UN INSUCESO EN EL DURO Y LARGO CAMINO QUE LOS PAISES EN DESARROLLO HAN EMPRENDIDO PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UN NUEVO ORDEN ECONOMICO INTEWRNACIONAL.

NUEVAMENTE SE HA DEJADO PASAR UNA EXCELENTE OPORTUNIDAD DE DEMOSTRAR A NUESTROS PUEBLOS LOS ENORMES FRUTOS QUE SE PUEDEN ALCANZAR A TRAVES DE LA COOPERACION INTERNACIONAL. A PESAR DE ELLO, ES UN DEBER HISTORICO TRASCENDENTAL PARA LA PRESENTE ASAMBLEA GENERAL PROSEGUIR CON DECISION LOS ESFUERZOS EMPRENDIDOS PARA INICIAR LAS NEGOCIACIONES GLOPALES, COMO FUERA PROGRAMADO, EL 12 DE ENERO DEL PROXIMO ANO, Y ADOPTAR LA NUEVA ESTRATEGIA INTERNACIONAL DEL DESARROLLO PARA LA DECADA DEL 80.

(S.T.C.)
3705

ANTES DE TERMINAR, QUIERO EXPRESAR EL APRECIO Y EL RE

CONOCIMIENTO DE MI GOBIERNO POR LOS ESFUERZOS QUE HA DESPLEGADO EL SENOR SECRETARIO GENERAL DON KURT WALDHEIM, CON LA ASISTENCIA DEL PERSONAL A SU CARGO, EN EL CUMPLIMIENTO DE SU IMPORTANTE TAREA, PRESTANDO EFICAZ E INCANSABLE ATENCIONA LOS MULTIPLES Y COMPLICADOS PROBLEMAS -ALGUNOS PARTICULARMENTE DELICADOS- QUE HA DEBIDO AFRONTAR DENTRO DEL AMBITO DE COMPETENCIA DE LA ORGANIZACION.

Y PARA FINALIZAR, SENOR PRESIDENTE, DESEO REITERAR NUESTRA ADHESION INQUEBRANTABLE A LOS PROPOSITOS Y PRINCIPIOS DE LA CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS CON LOS QUE ESTA PLENAMENTE CONSUBS-TANCIADA LA POLITICA INTERNACIONAL DE MI PAIS, NUESTRA FE EN SU VIGEN

CIA PERMANENTE Y SIEMPRE ACTUAL Y NUESTRA ESPERANZA DE QUE LAS GRA-VES AMENAZAS A LA PAZ Y LA SEGURIDAD INTERNACIONAL QUE, COMO OSCUROS NUBARRONES, SE CIERNEN EN EL HO

IZONTE Y LOS VARIADOS OBSTACULOS QUE

SE OPONEN AL PLENO DESARROLLO DE LAS RELACIONES ARMONICAS Y MUTUAMENT

RESPETUOSAS ENTRE TODAS LAS NACIONES SOBRE UNA BASE DE JUSTICIA, SE IRAN SUPERANDO CON EL ESFUERZO MANCOMUNADO DE TODOS EN EL SENO DE LA ORGANIZACION Y LA APLICACION TENAZ Y SIN PAUSAS DE LOS MEDIOS E INSTR

MENTOS DE QUEW ESTA DISPONE PARA LA PROSECUCION DE SUS ALTOS Y NOBLES

SIGUE .....

NNNN

ZCZC MON
NYM 995

CONTINUACIN 15

OBJETIVOS QUE SE IDENTIFICAN CON LOS DE LA CIVILIZACION.

A LA CONFIRMACION DE ESA FE YU A LA CONCRECION DE ESA ESPERANZA, EL URUGUAY COMPROMETE TODOS SUS RECURSOS MATERIALES SY EL RICO PATRIMONIO DE SUS FUERZAS ESPIRITUALES.

MUCHAS GRACIAS, SENOR PRESIDENTE.

S.T.C.

3705

048

ZCZC MON
NRM 923

NUEVA YORK 1 DE OCTUBRE DE 1989

SETIEMBRE 30 1989
DIPLOMACIA
MONTEVIDEO
DESTINO: DIRECCION ASUNTOS CONSULARES
ASUNTO: CIRCULAR TELEGRAFICA NRO. 47E

PRIORIDAD: URGENTE

A244.- REFSU CIRCULAR 47E RECIBIDO ESTE MOMENTO RUEGO LAS SIGUIENTES ACLARACIONES:

1) DEBIDO FUNCIONARIOS SERVICIO EXTERIOR SOLO EXISTEN DESTINADOS EN NUEVA YORK Y WASHINGTON , SE ESTIMA CONVENIENTE AUTORIZAR A CONSULES HONORARIOS Y CANCILLERES PARA REDACTAR Y FIRMAR ACTAS RESPECTIVAS EN MIAMI, CHICAGO, PUERTO RICO, NUEVA ORLEANS, FILADELFIA Y SAN FRANCISCO PARA A FACILITAR CUMPLIMIENTO FICHA DISPOSICION Y PORQUE ADEMAS EL CANCILLER EN NUEVA YORK PODRIA CONTRIBUIR AL MEJOR CUMPLIMIENTO DE UNA SECCION EN SEDE CON NUMEROSA COLONIA URUGUAYA Y SOLO LOS FUNCIONARIOS DEL SERVICIO EXTERIOR, EL ENCARGADO DEL CAMPO Y EL PRIMER SECRETARIO GIAMBRUNO.

2) ENTENDEMOS QUE PRESENTACION DE CIUDADANOS CON DOCUMENTACION INCOMPLETA NO CONSTITUYE UNA ''CAUSA FUNDADA PARA NO CUMPLIR CON OBLIGACION DE VOTAR'' POR CONSIGUIENTE NO COMPRENDERIA SUSCRIBIR ACTAS DE DICHOS CASOS Y ESTA ACLARACION DEBERIA CONSTAR EN AVISOS A PUBLICARSE.

3) ACTUALMENTE NUESTRA SEDE CONSULAR ESTA UBICADA EN EL PISO 19 Y ELLO PLANTEARA PROBLEMAS DE INFRAESTRUCUTRA . POR ELLO ESTIMAMOS CONVENIENTE SE NOS AUTORICE A TRABAJAR EN LOCALES NO OFICIALES UBICADOS EN DISTINTOS LUGARES MAS EFICIENTES.

4) EXISTIENDO LA POSIBILIDAD DE QUE RESIDAN CIUDADANOS EN LOS CINCUENTA ESTADOS DEL MISMO COMUNICADO EN EL DIARIO PRINCIPAL DE CADA UNO SIN PERJUICIO DE LAS GESTIONES DE ESTILO A CARGO DE CADA OFICINA CONSULAR EN RESPECTIVAS JURISDICCIONES.

5) COMO TELEX REFERIDO NO ACLARA EL PUNTO SUPONEMOS QUE LOS VEINTE DIAS DEL PLAZO LEGAL SON DIAS CALENDARIO Y NO DIAS HABILES. SIN PERJUICIO DE ACLARACION RESPECTIVA Y EN CASOS NECESARIOS, ESTAS OFICINAS CONSULARES TRABAJARAN TODOS LOS DIAS QUE FUERAN NECESARIOS EN LOS HORARIOS NECESARIOS PARA MEJOR ATENCION CIUDADANOS COMPATRIOTAS.

6) LA MULTIPLICACION DE TAREAS Y LOS GASTOS EXTRAORDINARIOS A PRODUCIRSE SON POR EL MOMENTO DIFICILES DE ESTIMAR PORQUE DEBERAN SUMARSE AL RUBRO DE PUBLICACIONES , LOS ALQUILERES DE MAQUINAS DE ESCRIBIR, EVENTUALES CONTRATACIONES DE FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS ADICIONALES, CONFECCION DE FORMULARIOS PARA LAS ACTAS, ETC. ETC., QUE NOS OBLIGA A SOLICITAR UN REFUERZO DEL RUBRO SUSTANCIAL PARA INICIAR LOS TRABAJOS Y CON CARGO A RENDIR CUENTAS.

7) EN CASO TAN PARTICULAR EN LOS ESTADOS UNIDOS ARRIBA DESCRIPTO EN SUS LINEAS GENERALES ACONSEJAMOS A SOLICITAR RESPETUOSAMENTE SUPERIORIDAD INSTRUCCIONES COMPLEMENTARIAS AL TELEX CIRCULAR 47E.

CONURUPSTA

S.T.C.

MTS 13:25

3705

BLANCALANA
JEFE LOCAL 11.
RENAN

040

Fichas
Foto Dpto I.

BUENOS AIRES, 29 DE SETIEMBRE DE 1980
DIPLOMACIA MONTEVIDEO
DESTINO: DAEI

URGENTE

A393 - REFSU A403H CONSEJERO PERROUX DE EMBAJADA DE CANADA ANTE IMPOSIBILIDAD COMUNICARSE TELEFONICAMENTE CON DIRECTOR GENERAL DE INAPE, C/N ULISES WALTER PEREZ/ EN ESA NOS SOLICITA COMUNIQUESE CON CARACTER DE MUY URGENTE, QUE SU PAIS -CANADA- NO AUTORIZA VIAJE A TORONTO EN PRIMERA CLASE Y SI SOLO EN CLASE TURISTA O ECONOMICA STOP ASIMISMO EMBAJADA DE CANADA SOLICITA SE CONTESTE CON CARACTER DE MUY URGENTE PUES A SU VEZ DEBE COMUNICAR RESOLUCION A SU PAIS STOP

URUBAIRES

[S.T.C.]

050

3705

Ficha Data I
Foto Data

CLASIFICACION 063 PRIORIDAD

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	CLARO

№ 92414

FECHA Y HORA DE RECEPCION TRASMISION	TRASMITIDO POR — RECIDIDO POR	Nº
30/7/32 2145	JF	A0766
PROCEDENCIA:	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION	(Descifrado o cifrado por):
DIRECCION GENERAL	Cmsp	

DIRIGIDO A: URUYUG - BELGRADO FECHA 29 de setiembre de 1980

PARA ATENCION DEL SEÑOR MINISTRO DON DANIEL DARRACQ/

TRASMITASE MENSAJE DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

DIPLOMACIA.

URUYUG - BELGRADO

PARA ATENCION DEL SEÑOR MINISTRO DON DANIEL DARRACQ
TRASMITESE MENSAJE DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA:

CALUROSAS FELICITACIONES DE LOS DIRECTORES DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA, FAMILIARES Y AMIGOS, ASI COMO DEL SUSCRITO, POR SU DESIGNACION COMO VICE PRESIDENTE DE UNA DE LAS COMISIONES DE ESA IMPORTANTE CONFERENCIA. LA NOTICIA FUE AMPLIAMENTE DIFUNDIDA EN EL PAIS, PREVIA AUTORIZACION REQUERIDA A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.

RECIBIMOS EN EL DIA DE HOY TELEX POR EL QUE SE COMUNICA EL APOYO QUE POSEE LA CANDIDATURA DEL SEÑOR MINISTRO. EL SEÑOR EMBAJADOR MARIO FERNANDEZ/ESTA EN CONOCIMIENTO DEL TELEX Y NOS EXPRESO QUE VIENE REALIZANDO LAS GESTIONES PERTINENTES DE APOYO A LA REFERIDA CANDIDATURA.

EN MONTEVIDEO ESTAMOS SIN NOVEDADES DE IMPORTANCIA. SE HA CUMPLIDO CON VARIOS ACTOS PROTOCOLARES, ESPECIALMENTE CON LA ENTREGA DEL GRAN PREMIO NACIONAL DE MEDICINA, QUE CONTO CON UNA GRAN AFLUENCIA DE PUBLICO Y SE ENMARCO EN UNA SENCILLA PERO EMOTIVA CEREMONIA. IGUALMENTE CUMPLIMOS EL RESTO DE LAS INSTRUCCIONES DEJADAS POR ESCRITO.

HABLE CON PEDRO POR TELEFONO, ESTE MUY BIEN, CON LA MORAL MUY ALTA, AL IGUAL QUE EL RESTO DE LOS MUCHACHOS.

UN ABRAZO FRATERNO Y MUCHOS EXITOS.

DR. HECTOR M. ARTUCIO/

DIPLOMACIA

0351

Rel Ext
Fichero
Foto Dpto I.

R E S E R V A D O

BELGRADO, 26 SETIEMBRE 1989.- U R G E N T E
DESTINO; DIRECCION ASUNTOS ECONOMICOS INTERNACIONALES

C298 .- REFSU C070H
SOLVENCIA Y SERIEDAD PODRAVKA OPTIMAS TRATASE IMPORTANTE
EMPRESA EXPORTADORA ENTRE OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS
EXTRACTOS SOPA, CARNICOS, CON MATADEROS Y TECNOLOGIAS PRO-
PIOS ADQUISICION FRAY BENTOS MODERNALIZARLO CON EQUIPOS
Y TECNOLOGIA YUGOSLAVA APOYADA FINANCIERAMENTE POR LJUBLJANCKOY-
BANKA SEGUNDO BANCO EN IMPORTANCIA EN IMPORTANCIA EN YUGOSLAVIA
PARTNER INTERBRASILRIO JANEIRO FUENTE INFORMACION CAMARA
ECONOMICA YUGOSLAVA SI NO VIAJA SR. BINGULA LO HARA SENOR
BOGDAN SALEJ /REPRESENTANTE REFERIDO BANCO.

URUYUG

S.T.C

052

3705

Lucha 1C
Foto Rto 1

Fue detenido secuestrado
torturado en Quinteros y
Campero Libertad

ASUNCION, 1/10/80
DIPLOMACIA-MONTEVIDEO URGENTE

A057W. PRESENTARONSE ESTE CONSULADO DIA DE LA FECHA, CIUDADANO URUGUAYO NELSON MEDINA JORGE/ACOMPAÑADO DE SU SEÑORA MADRE Y HERMANA, DICHO CIUDADANO RECUPERO SU LIBERTAD EL 27/09/80, SOLICITA SE COMUNIQUE A SUS FAMILIARES EN ESA ESTA NOTICIA.

CONURUPAR

HORA LOCAL: 13.00
TRAS. GCL Y TKS BYBYBYB
833PY URUASUN
DIPCIA UY 827.....11MNS BOLETA NM 984261/26

S.T.C.

Fidelio

Folio Dato I.

PIRIZ BALLON

004 se prorroga permanencia en Misión a SOVIET LONDRES

TIENE ANTECEDENTES NEGATIVOS.

CLASIFICACION: ..... PRIORIDAD: .....

CIFRADO	CLARO

JR 7504-1

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

FECHA Y HORA DE: RECEPCION 29/9/80 TRASMISION 14:55hs	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR: BADC	Nº A152A
PROCEDENCIA: SUBSECRETARIA	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION: Canal	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: URUBRI FECHA: 29 de setiembre de 1980

CON FECHA 19 DE SETIEMBRE, PODER EJECUTIVO DISPOSO PRORROGAR POR SEIS MESES A PARTIR 2 OCTUBRE PERMANENCIA EN ESA MISION DEL MINISTRO CONSEJERO RAMIRO PIRIZ BALLON./

DIPLOMACIA

S.T.C.

FIRMA DEL COPISTA | FIRMA DEL REMITENTE

054 3705

Embajada
Foto Dpto I/II
Foto DINARP/
ZCZC 163
GVM 622 URGENTE

ROMA, 27 DE SETIEMBRE DE 1989.=
DIPLOMACIA = MONTEVIDEO

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO : DIRECCION DE ASUNTOS CULTURALES Y DE INFORMACION.-
ASUNTO : PEDIDO INFORMACION DE LA EDITORIAL ''LODINI'' DE MILAN

A139.- LA EDITORIAL LODINI/ DE MILAN, SE HA DIRIGIDO A ESTA EMBAJADA SOLICITANDO CON URGENCIA INFORMACION REFERENTE A ESCRITORES URUGUAYOS Y DESTINADA A UNA ENCICLOPEDIA STOP LA INFORMACION FUE PROPORCIONADA SEGUN PEDIDO, SALVO EN CUATRO PUNTOS ACERCA DE LOS CUALES LA EMBAJADA CARECE DE DATOS EXACTOS STOP SE TRATA DEL AÑO DEL FALLECIMIENTO DE ALVARO ARMANDO VASSEUR/ EMILIO FRUGONI/ EMILIO ORIBE/Y SARA DE IBAÑEZ/ STOP SE AGRADECERA LA OPORTUNA RESPUESTA

URUIT

1/30 86

RNNN

S. T. C.

055

3705

ZCZC MON
GVM811

07 OCT. 1980

MADRID 7/10/80
DIPLOMACIA MONTEVIDEO
DESTINO: DEP CONSULARES
ASUNTO: REPATRIACIONES

PRIORIDAD: URGENTE

A979 - REFSUS A193B Y 194B SE SOLICITA ACLARACION EN EL SENTIDO DE SI ESTE CONSULADO GENERAL DEBE HACERSE CARGO DE LOS GASTOS DE REPATRIACION O SEGESTIONA PLAZA EN BUQUES CON DESTINO RCU.

SE INFORMA ADEMAS QUE EN DIVERSOS CONSULADOS EXISTEN MAS DE VEINTE CIUDADANOS URUGUAYOS QUE HAN SOLICITADO DESDE HACE BASTANTE TIEMPO SU REPATRIACION SIN QUE HASTA LA FECHA HAYA HABIDO OPORTUNIDAD DE EFECTUARLOS POR FALTA DE PLAZAS EN BARCOS.

CONGRUES

RBM
11:50

NNNN

S.T.C

056

3705

Pa. EXT. ESTADO SUD

Enlace Folle 1/II/Diario.

CONFIDENCIAL

EMBAJADA DEL URUGUAY
ANTE LA SANTA SEDE

Roma, 8 de setiembre de 1980.-

Nº 181-A/80
CMR/am

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme al Señor Ministro para poner en su conocimiento la entrevista concedida por Monseñor Achille Silvestrini, Secretario del Consejo para los Asuntos Públicos de la Iglesia (equivalente a Ministro de Relaciones Exteriores) al Señor Sub Secretario, doctor Julio César Lupinacci.

ASUNTO:
Entrevista de Monse - ñor Achille Silvestrini al Señor Sub Secretario Dr. J. C. Lupinacci.

Dicho encuentro se realizó en el Palacio Vaticano en la mañana del sábado 6 en presencia del suscrito.

Deseo significar que a pesar de permanecer escasamente 24 horas en Italia, el Señor Sub Secretario fue recibido, un día sábado en período veraniego, hecho inusual lo que pone de manifiesto la distinción a Uruguay y al ilustre visitante por parte de la Santa Sede.

El Doctor Lupinacci explicó que venía de presidir la Delegación de su País en la Conferencia del Mar realizada en la ciudad de Ginebra.

Recordó que su Gobierno, por intermedio de su Embajador ante la Santa Sede había hecho llegar la invitación a Su Santidad, El Papa Juan Pa-

S.T.C

Señor Ministro de Relaciones Exteriores
Don Adolfo Folle Martínez/
MONTEVIDEO

./.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 03 OCT 1980
Fecha de Salida
Pasa a D-II
Nº de Identificación 9228

057

3703

blo II para visitar Uruguay, y que en esta ocasión él la reiteraba seguro de interpretar los deseos de su Gobierno y del pueblo uruguayo. Manifestó que actualmente las relaciones entre Uruguay y la Santa Sede eran muy cordiales lo que por otra parte era tradicional en un país amante de la paz, la justicia y el Derecho.

Por su parte Monseñor Silvestrini agradeció la deferencia de venir a saludarlo, interesándose vivamente por la marcha de los acontecimientos de nuestro país. Recordó que efectivamente las relaciones eran cordiales y que podían intensificarse aún más si cabe, solucionando el problema del obispo de Salto.

El Señor Sub Secretario aclaró que a pesar de no tener la visita carácter oficial podía manifestar su buena disposición para solucionar todos los problemas que pudieran empañar las relaciones entre los estados, en el bien entendido que los mismos debían respetar sus propias competencias.

La entrevista duró 35 minutos en un clima de gran cordialidad.

Al informar al Señor Ministro le reitero las seguridades de mi más alta consideración.-

Carlos M. Romero
Embajador

EMBAJADA DEL URUGUAY - SANTA SEDE -

S.T.C

058

3705

Cour Sec
Exte JC
Tele Dpto 1/IA
DINARD

DIFCIA UY 827
22289RCU AR

14 OCT. 1980

BUENOS AIRES, 14 DE SETIEMBRE DE 1980
DIPLOMACIA MONTEVIDEO
DESTINO: POLITICA EXTERIOR

A423 - REFMI C422/3 MATUTINOS DE ESTA CAPITAL TRANSCRIBEN CABLES PROCEDENTES DE WASHINGTON, GINEBRA, BELFAST, BONN SOBRE REPERCUSION OTORGAMIENTO PREMIO NOBEL DE LA PAZ STOP UN CABLE DE AGENCIA EFE DESDE WASHINGTON EXPRESA TEXTUALMENTE:

''EL NUEVO PREMIO NOBEL DE LA PAZ, EL ARQUITECTO ARGENTINO ADOLFO PEREZ ESQUIVEL, ''REUNE LAS DOS MAXIMAS CONDICIONES PARA MERECER EL GALARDON: LA DE VICTIMA DE LA PERSECUCION Y LA DE LUCHADOR EN DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS''.
ASI SE EXPRESO JUAN FERREIRA, PRESIDENTE DEL GRUPO DE CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN EL URUGUAY, QUE ACOGIO LA CONCESION DEL PREMIO NOBEL A PEREZ ESQUIVEL ''CON REACCION SUMAMENTE FAVORABLE''.
JUAN FERREIRA MANIFESTO EN WASHINGTON QUE EL GRUPO DE CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN EL URUGUAY, CON SEDE EN MEXICO Y OFICINAS EN MAS DE 15 PAISES, PROPICIO PARA EL PREMIO NOBEL DE LA PAZ LA CANDIDATURA DE LAS ''MADRES DE LA PLAZA DE MAYO''.
''PERO ENTENDEMOS QUE LA ACADEMIA DEL NOBEL, AL CONCEDER ESTE PREMIO A PEREZ ESQUIVEL, CUMPLIO CON LO QUE NOSOTROS ESPERABAMOS'', AÑADIO FERREIRA''.

URUDAIRES

COMO REC PLS+?
ŖŖŖ

Arg Gest
Foto 8 to I/III
Foto 8 to I/III
consultar a S.T.C.

AAC UY 772

DIPCIA UY 327

ZCZC MVA040 VIA ITT BEB370 JKE060 CAEB5860
UCMO CO CHBX 055
GENEVE 55/47 07 1552

DR CARLOS GIAMBRUNO/
DIRECTOR DE POLITICA EXTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES
MONTEVIDEO

SEGUN EMBAJADOR URUGUAY EN PARIS PROCESO EN APELACION
MASSERA Y DEMAS PARLAMENTARIOS TENDRIA LUGAR ANTES PRIMERO
JULIO STOP AGRADECERIALE CONFIRMARME INFORMACION Y COMUNICARME
FECHA EXACTA CON ANTICIPACION ALTA CONSIDERACION
TERENZIO SECRETARIO GENERAL UNION
INTERPARLAMENTARIA
GINEBRA

S.T.C

3705

ZCZC MVA247 VIA ITT GDA781 DG072 TL279 (RE)
UCMO CO DISI 043
SANTODOMINGODR 43 011037 8 1400 11

ETAT
DIPLOMACIA MONTEVIDEO
URUGUAY

A 015/80-AD REFSU A 019AD DIARIO EL CARIBE PUBLICA HOY DECLARA
CIONES DIPLOMATICO BOLIVIANO REYNALDO DEL CARPIO/DONDE SE ELOGIA
ACTITUD EMBAJADOR FERNANDO GOMEZ FYNNS/DICIENDO TEXTUALMENTE
+LA ACTITUD DEL EMBAJADOR URUGUAYO HA SIDO ENCOMIABLE A DIFE
RENCIA DE OTROS
URUDOMI

COL 015/80-AD 019AD

NNNN

AAC UY 772
DIPCIA UY 827

S.T.C.

Ref Gut 8.
Por Gut

2

Foto Dpto I/VI. Ministro Darracq
Invitado a UNESCO
2 junio visita
J.P.II.

ZCZC MON
GVM687

PARIS 8 MAYO 1989
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO PRIORIDAD MUY URGENTE
DESTINO: SECRETARIA MINISTRO EDUCACION CULTURA - CULTURALES
ASUNTO: INVITACION A SR. MINISTRO

A086 RECIBIOSE NOTA CPX/ADG/89/5/122 ADJUNTANDO CARTA DIRIGIDA A SR. DANIEL DARRACQ, MINISTRO EDUCACION CULTURA Y COPIA PARA INFORMACION DE LA MISMA. EN ELLA DIRECTOR GENERAL INFORMA PROXIMA VISITA OFICIAL SU SANTIDAD EL PAPA JUAN PABLO II A SEDE UNESCO/EL DIA 2 JUNIO PROXIMO.

SOBRE EL MOTIVO VISITA ESTABLECE QUE ''CONSTITUIRA UN NUEVO Y SIMBOLICO TESTIMONIO DE LA CONVERGENCIA DE IDEALES QUE ANIMAN A LA IGLESIA CATOLICA Y A LA UNESCO EN LA ACCION QUE REALIZAN A ESCALA MUNDIAL PARA PROMOVER EL PROGRESO SOLIDARIO DE LOS PUEBLOS Y EDIFICAR UNA PAZ DURADERA, BASADA EN LA JUSTICIA Y EL RESPETO DE LOS DERECHOS Y LA DIGNIDAD HUMANOS.''

LUEGO EXPRESA ''ANSIO VIVAMENTE QUE, EN TAL CIRCUNSTANCIA, LA UNIVERSALIDAD DE LA UNESCO PUEDA AFIRMARSE EN TODA SU PLENITUD, POR ESA RAZON ME COMPLACERIA MUCHO QUE V.E. PUDIERA HONRAR CON SU PRESENCIA LA CEREMONIA DURANTE LA CUAL EL SANTO PADRE DIRIGIRA UN MENSAJE A LA COMUNIDAD INTERNACIONAL. ASIMISMO AGRADECERIA MUCHO A V.E. QUE ME COMUNICARA CUANTO ANTES SI LE SERA POSIBLE ASISTIR A DICHO ACTO.'' SEGUN SE HA INFORMADO PLAZO PARA RESPONDER SERIA HASTA 16 MAYO A MAS TARDAR.

PROXIMA VALIJA ENVIARASE CARTA ORIGINAL.

URUNES

(S.T.C.)

NNNN

062

3705

Circ Circ
Foto Dpto I

PANAMA

Condecoran a

SEREGNI

CLASIFICACION ..... PRIORIDAD .....

RESERVADO

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	CLARO

№ 52540

FECHA Y HORA DE: RECEFCION TRASMISION	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº
20,00 6.5.80	JCO	W025P
PROCEDENCIA:	**VIA TRASMISION — VIA RECEPCION**	**(Descifrado o cifrado por):**
URUPANAMA	TLT	RPG

DIRIGIDO A: Diplomacia FECHA 6.5.80

PROXIMO DOCE CORRIENTE GOB. ENTREGARIA BETHEL SEREGNI/
CONDECORACION DESTINADA SU PADRE STOP . REVENSE ACTOS
E INTENSIFICACION CAMPAÑA ANTIURUGUAYA STOP

urupanama

S. T. C.

FIRMA DEL COPISTA | FIRMA DEL REMITENTE

063

3705

Dpto Urug
Folios Dpto VI 1-1
Fichaje: Asunto GRISUR y otros - SUIZA
GINEBRA
Campaña Uruguay -

GINEBRA, MAYO 19/1980.= GPG

BERNA, 14 DE MAYO DE 1980.= GPG
DIPLOMACIA = MONTEVIDEO

19 MAYO 1980

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO : POLITICA EXTERIOR
ASUNTO : PUBLICACIONES ADVERSAS INTERESES PAIS

AQ61P =

1) DIARIO TRIBUNE DE GENEVE/DE FECHA 13 DE MAYO DE 1980 PUBLICA SIGUIENTE ARTICULO REFERENTE PAIS.
''200 PERSONAS AMENAZADAS DE EJECUCION EN URUGUAY:
QUE HACE LA IGLESIA? LOS OLIMAREÑOS/TOCAN EN GINEBRA.
LLAMADA UNA VEZ LA ''SUIZA DE AMERICA LATINA'', URUGUAY SE HA TRANSFORMADO EN LA ''MAS GRANDE PRISION DEL CONTINENTE''. COMO ESE PEQUENO PAIS DE ANTANO PROSPERO, HA LLEGADO A ESE PUNTO Y QUE SIGNIFICA ELLO PARA LOS CRISTIANOS? LOS MIEMBROS DE LA IGLESIA PROTESTANTE, CON EL APOYO DEL GRISUR/(1), PROPONEN A TODOS LOS AMIGOS DE LA AMERICA LATINA UNA VELADA-DEBATE, CON MUSICA FOLKLORICA, EL MIERCOLES 14 DE MAYO, A LAS 20 HORAS, EN LA SALA COMUNAL DES EAUX VIVES.
HACEN UN LLAMADO A LA OPINION PUBLICA QUE 200 PRISIONEROS POLITICOS ESTAN ACTUALMENTE AMENAZADOS DE SER EJECUTADOS POR LA DICTADURA MILITAR EN EL PODER DESDE HACE 7 ANOS. UNO DE LOS TEMAS DEL DEBATE, DESTINADO A LOS CRISTIANOS COMO A LOS NO CRISTIANOS: LA IGLESIA PERMANECE SIENDO UNA FUERZA DE SOLIDARIDAD Y LIBERACION? QUE PAPEL JUEGAN LOS CRISTIANOS EN SUIZA COMO EN LA AMERICA LATINA?
PERO LA VELADA SE VE DISTENDIDA. UN AMPLIO ESPACIO SERA CONSAGRADO AL CONJUNTO LOS OLIMARENOS QUE HA RECOGIDO CANTOS DE ORIGEN CAMPESINO Y TOCARA ''CANDOMBE'', RITMOS AFRO-URUGUAYOS LLENOS DE ALEGRIA LIBERADORA''.
D.W.

(1) GRUPO DE INFORMACION Y SOLIDARIDAD CON EL URUGUAY/

2) ASIMISMO JOURNAL DE GENEVE/DE FECHA 14 Y 15 DE MAYO DE 1980 REFERENTE MISMA CUESTION PUBLICA LO SIGUIENTE:
''VELADA-DEBATE
LA IGLESIA Y LA AMERICA LATINA
EL MIERCOLES 14 DE MAYO, A INSTIGACION DE LOS MIEMBROS DE LA IGLESIA PROTESTANTE Y DEL GRUPO DE INFORMACION Y DE SOLIDARIDAD CON LA POBLACION URUGUAYA (GRISUR), SE LLEVARA A CABO, A PARTIR DE LAS 20 HORAS EN LA SALA COMUNAL DE EAUX VIVES (82-84 CALLE DES EAUX VIVES), UNA VELADA CONCIERTO-DEBATE SOBRE EL TEMA: ''EL PAPEL DE LA IGLESIA EN LA AMERICA LATINA''. LOS OLIMARENOS, UN GRUPO QUE YA TUVO LA OPORTUNIDAD DE PRESENTARSE EN GINEBRA, DARA UN RECITAL COMPUESTO DE CANTOS POPULARES URUGUAYOS Y RITMOS CONTRATADOS PARA LA LIBERACION DE LOS MILITANTES, EN UN PAIS QUE ALGUNOS LLAMAN ''LA MAS GRANDE PRISION DE AMERICA LATINA''. POR EL LADO DEBATE, SE INTERROGARA SOBRE QUE SIGNIFICA SER UN CRISTIANO EN UN CONTEXTO DE VIOLENCIA Y OPRESION''. 3705
PAD. 064

3) PROXIMA VALIJA REMITENSE ARTICULOS MENCIONADOS.=

(S.I.C.)

URUHELVE

CLASIFICACION MUG 342 PRIORIDAD QSDC 14:35

8 MAY 1980

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	CLARO

Nº 73964

AM19AD

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº
8/5/80	IS	
PROCEDENCIA:	**VIA TRASMISION — VIA RECEPCION**	**(Descifrado o cifrado por):**
ASUNTOS DIPLOMATICOS	Canal	

DIRIGIDO A: URUGALIA PARIS FECHA 8 de mayo de 1980

XXXXXXX

REFSU A130 Y MI A081AD SE TRANSCRIBE TEXTO NOTA 174/80 RECIBIDA DE DINARP:

transcribir texto adjunto.

FIRMA DEL COPISTA | FIRMA DEL REMITENTE

50.001 al 100.000-8/78

3701

Presente

Referente a la iniciativa presentada por el Señor Embajador en Francia, concerniente en auspiciar la audición "Mundo Contemporáneo" del productor Jean De Beer / esta Dirección Nacional confirma lo adelantado en el sentido de manifestar el interés de nuestro país para que se realice el mencionado viaje.

"El plano de reportaje turístico o político, o bajo el ángulo del análisis crítico", con que se realizarían estos trabajos presenta un inconveniente inmediato, nuestra alta temporada (turística) se desarrollaría recién dentro de ocho o nueve meses, aunque no habría impedimento de efectuarse en cualquier momento.
El plan de trabajo podría desarrollarse en los siguientes enfoques:

Aspecto político: Entrevista con autoridades nacionales de alto nivel. De Poder Ejecutivo, SEPLACODI, Ministerio de Economía, Ministerio de Justicia, Ministerio de Seguridad Social. Poder Legislativo; Consejo de Estado. Instituciones de mayor importancia, Dirección Nacional de Turismo, Instituto Nacional de Pesca, etc.

...///

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
ARCHIVO
1 JUNIO 1989
ENTRADA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
2/5/1980

Aspecto turístico: Recorrida por los principales balnearios; Punta del Este, La Paloma, Piriápolis.- Termas del Noroeste; Arapey, Guaviyú.- Visita a establecimientos rurales del interior del país.

Aspectos diversos: Sistena educativo nacional. Principales obras de infraestructura recientemente realizadas o en ejecución; Represa de Salto Grande, Puente Internacionales con Argentina, "boom" de la construcción, / terminal pesquera de La Paloma, etc.

El Señor Embajador deberá precisar, conjuntamente con el Sr. Jean / De Beer, cual de los aspectos señalados prevé de interés para su labor lo mismo que la fecha y período en el cual se desarrollará ese viaje, datos que deberán comunicarse con la mayor antelacion a fin de poder concertar las entrevistas necesarias.

Reitero al Señor Ministro la seguridad de mi mayor consideración.

Por DINARP /

Tte. Cnel. (Nav)
OSCAR VALLEJO /

S.T.C.

0661

3705

CURRICULUM VITAE

NOMBRE: GINZO GIL, Filiberto/

FECHA DE NACIMIENTO: 14 de enero de 1930

ESTADO CIVIL: Casado con Adela Raquel Carrera/
Padre de cuatro hijos

Estudios Cursados:

PRIMARIOS: Colegio Sagrada Familia

SECUNDARIOS: Liceo Francés

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales/ donde se graduó de Escribano Público en el año 1955.

Actividades desempeñadas:

Dirigente de varias instituciones sociales y deportivas.
Dirigente de la Escuela y Liceo Elbio Fernández/
Representante en varios congresos de Emigración, en dos de ello (años 1958 y 1965) concurrió como observador Oficial del Gobier Uruguayo.
Delegado de la Caja Notarial de Jubilaciones y Pensiones/al Congreso de la AISS/celebrada en Manila en 1980._

Actividades que actualmente desempeña:

Actividad profesional de Escribano público.
Profesor Adjunto de Derecho Tributario en la Facultad de Derech y Ciencias Sociales/
Director de la Caja Notarial de Jubilaciones y Pensiones/

S.T.C

3705

CLASIFICACION: Ficha D.F.I. PRIORIDAD: ABSOLUTA Decr. 4

CIFRADO | CLARO

Nº 55627

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION 13/3/81 21	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR: RPG-POC	Nº: Circ. 014 F1
PROCEDENCIA: DACI (INFORMACION)	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION: Cifrado-Tlx	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: CIRCULAR A TODAS LAS MISIONES, CONSULADOS GENERALES Y SECCIONES CONSULARES DE LA REPUBLICA.

FECHA: 13 de marzo de 1981

EN EL DIA DE LA FECHA ASUMIO LA SUBSECRETARIA DE ESTE MINISTERIO EL ESCRIBANO FILIBERTO GINZO GIL. SIGUE CURRICULUM:

S.T.C

DIPLOMACIA.

FIRMA DEL COTISTA | FIRMA DEL REMITENTE

068

3705

Fulbeje
Foto Baez T.

ASUNCION 9/4/81
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

A068F.- DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES VIGENTES SOLICITO AUTORIZACION PARA QUE ESTA EMBAJADA AUSPICIE PROXIMA EXPOSICION DE PINTURA DEL EXTINTO COMPATRIOTA EDUARDO VICTOR HAEDO, A INAUGURARSE CON LA ASISTENCIA DEL SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, GRAL.ALFREDO STROESSNER, EL JUEVES 30 DEL CORRIENTE. RUEGO RESPUESTA A LA MAYOR BREVEDAD EFECTOS ORGANIZADORES DE MUESTRA PUEDAN INICIAR DE INMEDIATO LA IMPRESION DE LAS INVITACIONES Y DEL CATALOGO.

URUASUN

S.T.C

ZCZC MON
GVM175

Ficha 1

Foto Dpto I

BUDAPEST, 2 DE ABRIL DE 1981. RS
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO.

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO: DEPARTAMENTO DE ASUNTOS CULTURALES
ASUNTO: SOLICITUD DE PELICULAS

A033

SOLICITASE GESTIONAR ANTE LA DIRECCION NACIONAL DE RELACIONES PUBLICAS (DINARP) LA POSIBILIDAD PERMITIR PELICULAS NUMERADAS CON EL 6,9,11 Y 18 EN SU CATALOGO DE PELICULAS STOP DE SER POSIBLE EN INGLES STOP SERIA INTERESANTE RECIBIRLAS EN CONJUNTO PARA EXHIBIRLAS EN FORMA PROGRAMA.

URUPEST

RMM 0830

NOTA: EL PRESENTE MENSAJE FUE RECIBIDO POR CORREO EN ESTA TERMINAL EN FECHA 9/4/81.

URUGI-TERMINAL

ZCZC MON
GVM166

LONDRES, 7.3.1981
DIPLOMACIA MONTEVIDEO
DESTINO: DIRECCION ASUNTOS CULTURARLES YDE INFORMACION

PRIORIDAD: REGULAR
HORA G B: 20:05

ASUNTO: RECITAL PIANISTA RAQUEL BOLDORINI

08 ABR. 1981

A75.- EL PASADO SABADO 4 DE ABRIL SE REALIZO, ASUSPICIADO POR ESTA EMBAJADA, EL RECITAL DE NUESTRA PIANISTA RAQUEL BOLDORINI. EL MISMO TUVO LUGAR EN EL WIGMORE HALL, UNA DE LAS PRINCIPALES SALAS PRESTIGIOSAS DE LONDRES, DESTINADA PREFERENTEMENTE A LA CELEBRACION DE DEBUTS.

EL RECITAL OFRECIDO MERECIO COMENTARIOS MUY ELOGIOSOS POR LA CALIDAD DE SU TECNICA Y TALENTO DEMOSTRADO EN LA DESTACADA EJECUCION DE OBRAS NADA SIMPLES COMO LA ''FANTASIA BARTICA'' DE FALLA Y EL LIBRO II DE ''OUT OF DOORS'' DE BARTOK, LAS QUE FUERON APLAUDIDAS INTENSAMENTE POR LOS PRESENTES.-

RMM 0830

AL FINALIZAR EL CONCIERTO LA EMBAJADA OFRECIO UN COCKTAIL EN UNA SALA PROXIMA AL WIGMORE HALL, AL CUAL ASISTIERON DIVERSAS PERSONALIDADES VINCULADAS AL AMBIENTE ARTISITICO Y DIPLOMATICO BRITANICO, DESTACANDOSE LA PRESENCIA DEL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO MUSICAL DEL ARTS COUNCIL DE GB.-

URUBRI

(S.T.C.)

070

ENRN

3705

ZCZC MON
GVH0979

20 FEB. 1981

TEL AVIV 20 FEBRERO 1981
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD: URGENTE
DESTINO: DEPARTAMENTO PERSONAL/DIRECCION A. CONSULARES
ASUNTO : LICENCIA SEGUNDO SECRETATIO

A933-1-2-G- SEGUNDO SECRETATIO C.U. HECTOR O. TORTORELLA/HABA USC LICENCIA ANUAL REGLAMENTARIA ANO 1979 A PARTIR CUATRO MARZO DURANTE ONCE DIAS, SEGUN SE COMUNICO POR TELEX A 930 1-2 STOP. FUNCIONARIO DISPONE QUINCE DIAS REGRESAR PAIS DESPUES RECIBIR PASAJES Y GASTOS EQUIPAJE SEGUN ART. 131 LEY 14.189 ABRIL 1974 STOP SE ESTIMA QUE VENCIDA LICENCIA REGLAMENTARIA SE REINTEGRARIA LUNES 16, FECHA PROXIMA A SU PARTIDA STOP. DEBIDO DICHOS PLAZOS CONSIDERO CONVENIENTE SR. TORTORELLA HAGA ENTREGA SUSCRITO DOCUMENTACION Y VALORES SECCION CONSULAR Y CONSULADO TEL AVIV, PROXIMO VIERNES 27 FEBRERO, ULTIMO DIA HABIL ANTES INICIAR LICENCIA REGLAMENTARIA STOP. SUSCRITO A PARTIR ESA FECHA SE HARIA CARGO PERSONALMENTE ACTIVIDADES CONSULARES ESTA MISION STOP. EFECTO EVITAR QUE POR LIMITADOS NUMEROS DE DIAS SE DEBA EFECTUAR NUEVAMENTE DOS ENTREGAS DOCUMENTACION Y VALORES CONSULARES, SE PROPONE Y EN ESE SENTIDO SE SOLICITA INSTRUCCIONES, QUE SR. TORTORELLA AL REINTEGRARSE LICENCIA ANUAL, LO HAGA EXCLUSIVAMENTE A SUS FUNCIONES DE SEGUNDO SECRETARIO Y NO DE ENCARGADO SECCION CONSULAR STOP. ESTA PROPUESTA SE ANALIZO CONJUNTAMENTE CON SR. TORTORELLA QUIEN ESTA DE ACUERDO CON LA MISMA.

URUISR

RGH
0840

S.T.C.!

NNNN

Vº Bº Encargado transitoriamente del Despacho Administrativo por ausencia del titular

071

1705

Dr. Gut
Cono Sur
Filhoz
Foto Dpto D

BRASIL

RESERVADO

BRASILIA 6 DE ABRIL DE 1981.
DIPLONACIA MONTEVIDEO

C318D1 - REFSU C140D1 GESTION REALIZADA VIERNES TRES CORRIENTES DE CONFORMIDAD INSTRUIDO COMA INTERMEDIO JEFE DEPARTAMENTO AMERICA MERIDIONAL ASSO ITAMARATY QUIEN COMPROMETIOSE REALIZAR GESTIONES PERTINENTES ANTE MINISTERIO JUSTICIA STOP EN DECURSO ENTREVISTA MANIFESTO QUE MISMA VERIASE FACILITADA DE POSEER UN CONOCIMIENTO MAS AFINADO ACERCA NATURALEZA Y ALCANCE REUNION COMA ASI COMO COMPETENCIAS OTROS MINISTERIOS COMA SEGUN SE DESPRENDE TEMARIO A TRATARSE STOP INTERESOSE ASIMISMO COMA CONOCER NIVEL DELEGADOS ASI COMO NUMERO APROXIMADO MISMOS STOP ESTA MISION SE PERMITE SUBRAYAR LA CONNOTACION POLITICA ASUNOT COMA DADO CONSECUENCIAS PODRIAN DERIVARSE CON PARTICIPACION BRASIL EN SIMPOSIO SOBRE PARENTESIS ENTRE OTROS TEMAS PARENTESIS EXTRADICION COMA DEBIDO SENSIBILIZACION OPINION PUBLICA Y ACTITUD ASUMIDA MIEMBROS OPOSICION Y OTROS GRUPOS INTERESADOS COMA EN ARTICULACION REALIZOSE ENTRE CASO CELIBERTI GUION DIAZ CON CASO BIGGS AL QUE CONTINUA ASIGNANDOSELE IMPORTANCIA Y DESTAQUE COMA DE CONFORMIDAD INFORMADO MIS C298D Y C3020 STOP

URUBRAS

S.T.C.

072

3705

Enviar Foto Doto 1

CLASIFICACION 803 PRIORIDAD

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	CLARO

Nº 93140

FECHA Y HORA DE: RECEPCION 11/9/80 TRASMISION 0810	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR RPG	Nº ACEOC
PROCEDENCIA: CULTURALES	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION Cable	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: URUNES-París FECHA 11 de setiembre de 1980

DELEGACION DE LA REPUBLICA A LA 21a. CONFERENCIA GRAL. DE UNESCO INTEGRASE CON: SR. MINISTRO DE EDUCACION Y CULTURA DR. DANIEL DA... / QUIEN LA PRESIDIRA; SR. DELEGADO PERMANENTE DE LA REPUBLICA ANTE UNESCO EMBAJADOR MARTIN C. MARTINEZ/ COMO PRESIDENTE ALTERNO; SR. EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPUBLICA ANTE R. ... DON AURELIANO ACUERAB/ COMO PRESIDENTE ALTERNO; Y LOS SIGUIENTES S... DELEGADOS: EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA R... EN YUGOSLAVIA DON NELSON MARCHALES/ DELEGADO ALTERNO DE LA REPUBLICA ANTE UNESCO DR. PELAYO DIAZ MUGUERZA/ DIRECTOR DEL ARCHIVO GENERAL ... LA NACION PROFESOR EDUARDO GARCIA VIERA/ JEFE DE DIVISION DE PLANES Y PROGRAMAS DE LA DIRECCION NACIONAL DE RELACIONES PUBLICAS ... CORONEL JUAN A. DELLA NAVE/- LA MISMA DELEGACION SERA APROBADA EN EL PROXIMO ACUERDO.-

DIPLOMACIA

S.T.C.

FIRMA DEL COPISTA 073 FIRMA DEL REMITENTE 3705

Fecha de Foto I

ZCZC MON
WNM 542

DIPLOMACIA MONTEVIDEO
WASHINGTONDA 9/9/80

9 SET. 1980

DESTINO:SENOR MINISTRO SENOR DIRECTOR POLITICA EXTERIOR

A339 AP- A CONTINUACION SE TRANSCRIBE CABLE DE LA AGENCIA UPI
ABRE COMILLAS
WASHINGTON , SETIEMBRE 8 (UPI)

LOS EXILADOS POLITICOS URUGUAYOS ANUNCIARON HOY EL INICIO DE UNA CAMPANA INTERNACIONAL EN URUGUAY PARA RECHAZAR EL PLEBISCITO CONVOCADO POR EL GOBIERNO DE ESE PAIS.
AL MISMO TIEMPO, EL EXILADO URUGUAYO JUAN FERREIRA REVELO EL ESTABLECIMIENTO DE UNA COMISION INTERNACIONAL PARA MOVILIZAR A LA OPINION PUBLICA Y OPONERSE ASI AL ''INTENTO DE INSTITUCIONALIZACION DE LA DICTADURA''.
FERREIRA DECLARO EN RUEDA DE PRENSA QUE LA COMISION SE INSTALARA EN ESTA CAPITAL EL PROXIMO 19 DE NOVIEMBRE,DIAS ANTES DE QUE SE INICIE AQUI LA PROXIMA ASAMBLEA (10A) INTERAMERICANA. LA REUNION CONSIDERARA EL INFORME SOBRE LA SITUACION SOBRE DERECHOS HUMANOS EN EL URUGUAY.
UNA RUEDA DE PERIODISTAS SIMILAR SE EFECTUO EN ECUADOR, MEXICO Y LA REPUBLICA DOMINICANA,INFORMO FERREIRA.
PARA INSTALAR A LA COMISION SE HA INVITADO A VARIAS PERSONALIDADES AMERICANASN ENTRE ELLOS AL CANCILLER DE NICARAGUA, MIGUEL D' ESCOTO,PETTER CANNON, SECRETARIO DEL PARTIDO GOBERNANTE PERUANO ACCION POPULAR Y AL EX CANCILLER DE COLOMBIA, EL CONSERVADOR ALFREDO VAZQUEZ CARRIZOSA.
LOS AUSPICIADORES DE LA COMISION SON GUSTAVO CARBAJAL, PRESIDENTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE MEXICO, FRANCISCO PENA GOMEZ, SECRETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO DOMINICANO Y HORACIO SEVILLA BORJA, EX ASESOR PARA ASUNTOS DE DERECHOS HUMANOS DEL PRESIDENTE ECUATORIANO JAIME ROLDOS.
FERREIRA ES PRESIDENTE DEL GRUPO DE CONVERGENCIA EN URUGUAY.
CIERRE COMILLAS.
URUWASHI

HORA LOCAL :12.15
9/9/80
NNNN

(S.T.d.)

074

3705

Exhibit
Folio 1801

CLASIFICACION ..... PRIORIDAD .....

1610

CIFRADO	CLARO

№ 91426

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

FECHA Y HORA DE: RECEPCION / TRASMISION	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº
5/9/930 1805	RPR	A1616
PROCEDENCIA:	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION	(Descifrado o cifrado por):
DIRECCION GENERAL	TTX	

DIRIGIDO A: URUAZTE - MEXICO ..... FECHA 5 de setiembre de 1930.-

PARA SU CONOCIMIENTO:
ENTRE 8 SETIEMBRE Y 5 NOVIEMBRE ENCONTRARASE EN ESA SEÑORA TERESA ROMANO COMA FUNCIONARIA DE LA DIRECCION GENERAL DE [illegible] COMA DADA REALIZAR CURSO DE INGENIERO DE AEROPUERTOS EN EL CENTRO INTERNACIONAL DE ADIESTRAMIENTO DE AVIACION CIVIL STOP SE PRESENTARA EN ESA EMBAJADA .

DIPLOMACIA

Raul Oliver

S. T. C.

FIRMA DEL COPISTA 075 FIRMA DEL REMITENTE 3708

ZCZC MON
GVI 149.

Fichaje
Foto Dato I

GINEBRA, SETIEMBRE 8/1980.= GPG

8 SET 1980

VIENA, 2 SETIEMBRE 1980.=
DIPLOMACIA = MONTEVIDEO

PRIORIDAD: REGULAR.

A139 = CARLOS VELEZ DIRECTOR GENERAL DEPARTAMENTO ASISTENCIA TECNICA Y PUBLICACIONES INFORMO ESTA REPRESENTACION QUE EN EL MARCO DEL PROGRAMA ORDINARIO DEL ORGANISMO PARA 1980, SE HA DECIDIDO CONCEDER SENDAS BECAS A LOS SENORES WALTER D. RODRIGUEZ SACCO (URU/8004) Y PEDRO J. GAUDIANO DUTRA (URU/8005). QUE SE ESTAN REALIZANDO NEGOCIACIONES PARA PREPARAR UN PROGRAMA DE ESTUDIOS PARA DICHOS CANDIDATOS Y SE CONFIA TENGAN EXITO. CON RESPECTO A LOS GASTOS DE VIAJE INTERNACIONAL CORRESPONDIENTES A ESTAS BECAS SOLICITA OIDA QUE EL GOBIERNO DEL URUGUAY COMUNIQUE SU CONFORMIDAD EN SUFRAGAR DICHOS GASTOS EN EL CASO DE QUE NO LO SEAN POR EL PAIS DE ESTUDIO CORRESPONDIENTE. EN LO QUE CONCIERNE A LA PETICION DE BECA DE LA DRA. BEATRIZ AGUIRRE DE GARCIA, EL ORGANISMO SIGUE A LA ESPERA DE LOS FORMULARIOS ORIGINALES, ANTES DE ESTUDIAR SU CASO.=

URUVIENA

NNNN

S.T.C.I

078

3705

CLASIFICACION ..... PRIORIDAD .....

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	CLARO

№ 91427

FECHA Y HORA DE: RECEPCION / TRASMISION	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº
5/9/80 20.17	8	A3596
PROCEDENCIA: DIRECCION GENERAL	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION: 414	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: URUBAIRES- BUENOS AIRES FECHA: 5 de setiembre de 1980

REFSU A307 EXPOSICION ARTISTA JORGE PAEZ AUTORIZADO.

DIPLOMACIA

Junto este A3596 con el A307 (URUBAIRES)

FIRMA DEL COPISTA ..... FIRMA DEL REMITENTE .....

CLASIFICACION ..... PRIORIDAD .....

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	CLARO

№ 84843

FECHA Y HORA DE: RECEPCION / TRASMISION	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº
5/9/80 20.12	8	A3186
PROCEDENCIA: DIRECCION GENERAL	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION: 917	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: URUBRAS FECHA: setiembre 5 de 1980

REF.SU A0365P ARQUITECTOS ARRIBARAN CSA LUNES POR LA TARDE POR LO CUAL SOLICITASE RESERVA DOS HABITACIONES MATRIMONIALES HOTEL NATIONAL HASTA DIA 12 STOP

DIPLOMACIA

SIRE

077(8)

FIRMA DEL COPISTA ..... FIRMA DEL REMITENTE .....

CLASIFICACION ..... PRIORIDAD .....

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	CLARO

№ 91427

FECHA Y HORA DE: RECEPCION / TRASMISION	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº
5/9/80 20:37	8	A3596
PROCEDENCIA:	**VIA TRASMISION — VIA RECEPCION**	**(Descifrado o cifrado por):**
DIRECCION GENERAL	tlx	

DIRIGIDO A: URUBAIRES- BUENOS AIRES FECHA: 5 de setiembre de 1980

REFSU A307 EXPOSICION ARTISTA JORGE PAEZ AUTORIZADO.

DIPLOMACIA

Junto con A 3596 con el A 307 (URUBAIRES)

FIRMA DEL COPISTA

FIRMA DEL REMITENTE

CLASIFICACION ..... PRIORIDAD .....

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	CLARO

№ 84843

FECHA Y HORA DE: RECEPCION / TRASMISION	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº
5/9/80 01:22	8	A3186
PROCEDENCIA:	**VIA TRASMISION — VIA RECEPCION**	**(Descifrado o cifrado por):**
DIRECCION GENERAL	917	

DIRIGIDO A: URUBRAS FECHA: setiembre 5 de 1980

REE.SU A0365P ARQUITECTOS ARRIBARAN ESA LUNES POR LA TARDE POR LO CUAL SOLICITASE RESERVA DOS HABITACIONES MATRIMONIALES HOTEL NATIONAL HASTA DIA 12 STOP

DIPLOMACIA

S/C

877

FIRMA DEL COPISTA

FIRMA DEL REMITENTE

IRAN - IRAQ
Situación de cargas uruguayas en buques argentinos

ZCZC MON
GVM 464.

22 SET. 1980

JEDDAH SETIEMBRE 22/1980
DIPLOMACIA.MONTEVIDEO

PRIORIDAD: MUY URGENTE

A069 (PARA GENTIL ATENCION SR.DIRECTOR GENERAL)
REFMI A064 INFORMO:
DETERIORADAS LAS RELACIONES IRAQ-IRAN.PRESIDENTE DE IRAQ SR.SADDAM HUSSEIN DECLARO '' NULO E INVALIDO'' EL CONVENIO SOBRE FRONTERAS ENTRE AMBOS PAISES FIRMADO EN ARGELIA EN 1975.
BUQUE ARGENTINO '' RIO CINCEL'' RECIBIO ORDENES DESDE BAIRES DE QUEDAR FONDEADO EN KOWEIT A LA ESPERA DE ORDENES.
DICHO BUQUE COMO LO MANIFESTE EN MI A064 TRAJO PRODUCTOS URUGUAYOS PARA JEDDAH Y KOWEIT. EN AMBOS PUERTOS PRTCEDIOSE DESCARGA NORMALMENTE. PELIGRA ACTUALMENTE LA DESCARGA DE LOS PRODUCTOS URUGUAYOS DIRIGIDOS AL PUERTO DE KHORRAMSHAHR.
LAS FIRMAS URUGUAYAS QUE ENVIARON PRODUCOS A ESE PUERTO SON LAS SIGUIENTES:
MONTELAN S.A.- ALBERTO PUIG AND CIA.- HART S.A.- LAHUSEN AND CIA.- PEINCOSA S.A.- ILDU S.A.
LA AGENCIA MARITIMA REPREMAR S.A. DE MONTEVIDEO PROCEDIO AL EMBARQUE. RUEGO AVISAR A LOS INTERESADOS EN VIRTUD QUE SE CORREN RUMORES QUE LA MERCADERIA A BORDO DEL '' RIO CINCEL'' SERIA VENDIDA EN KOWEIT POR CUENTA DE LOS IMPORTADORES IRANIES.-
ESTA VERSION NO PUDE AUN CONFIRMARLA.-
CONSIDERO IMPORTANTE QUE COPIA DEL PRESENTE TELEX SE ENTREGUE A ANCAP POR RAZONES DE INFORMACION GENERAL.-
AMPLIARE.LISSIDINI.
URUJED.

S.T.C.

078

1708

CLASIFICACION 417 PRIORIDAD 18:20

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	CLARO

Nº 83521

FECHA Y HORA DE: RECEPCION / TRASMISION 6/2/81 1930	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR 13	Nº A032A
PROCEDENCIA: SECRETARIA MINISTRO	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION TLX	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: URUMATRI - MADRID FECHA 6 de febrero de 1981.-

DIA DOMINGO 8 CORRIENTE VUELO 992 DE IBERIA QUE
SALE DE MONTEVIDEO HORA 14:20 LLEGA ESA SEÑOR
PRESIDENTE DE O.S.E., DOCTOR RICARDO BENGOA VILLAMIL
STOP SIRVASE PRESTARLE ASISTENCIA NECESARIA STOP

DIPLOMACIA

S.T.C.

079

3705

CLASIFICACION 461 PRIORIDAD MUY URGENTE

6 FEB. 1981 1445

CIFRADO | CLARO

№ 76848

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº A010K
PROCEDENCIA: PROTOCOLO	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION	(Descifrado o cifrado por)

DIRIGIDO A: URULUSI-LISBOA FECHA 6 DE FEBRERO DE 1981

SEÑOR CORONEL RAMON ALBORNOZ - JEFE DE RELACIONES PUBLICAS DEL COMANDO DEL EJERCITO ARRIBARA A ESA EN VUELO 792-KLM-- DIA 9 DE FEBRERO CORRIENTEStop RUEGASE PRESTARLE ASISTENCIA Stop

DIPLOMACIA

CLASIFICACION 462 PRIORIDAD URGENTE

CIFRADO | CLARO

№ 76849

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº A031K
PROCEDENCIA: PROTOCOLO	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION	(Descifrado o cifrado por)

DIRIGIDO A: URUMATRI-MADRID FECHA 6 DE FEBRERO DE 1981

SEÑOR CORONEL RAMON ALBORNOZ/JEFE DE RELACIONES PUBLICAS DEL COMANDO GENERAL DEL EJERCITO LLE-- GARA ESA VIA TERRESTRE DIA 11 FEBRERO CORRIENTE RUEGASE PRESTARLE ASISTENCIA, POSIBLE ALOJAMINETO HOTEL PLAZA Stop.

DIPLOMACIA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DIRECCION DE PROTOCOLO

080

Ficha 9
Dpto I.

AIR III LEB OR 1887 JSH

DIPLOMACIA
MONTEVIDEO
LINA: 6 FEBRERO 1981

Transmitido hora 1450 Z.
Sub. Cdte. N. Osorio Isasmendi
Contralmirante

A028C FAVOR TRANSMITIR A M.D.N. CORONEL SILVERA TELEFONO 95-4607 - 95-1906

SITUACION ECONOMICA SUB OFICIAL MAYOR ISIDORO CIANELLI ES EXTREMADAMENTE DIFICIL YA QUE A DOS MESES DE LLEGADO NO HA PERCIBIDO SUS HABERES. AGREMIL-PERU

1450 Z

URUINCA

[S.T.C.]

Dpto Cult
Enseñ y Dpto I.

ZCZC MON
GVH 667.

TEL AVIV 3 FEBRERO 1981.=
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD: REGULAR
ASUNTO : MISION DECANO FACULTAD AGRONOMIA
DESTINO : ASUNTOS BILATERALES

AQ16 E-2 SEÑOR DECANO FACULTAD AGRONOMIA ING. DANIEL FAGGI/ ARRIBO VUELO PREVISTO ACOMPAÑADO SEÑORA ESPOSA STOP LO RECIBI PERSONALMENTE Y SE COORDINA CON EL APOYO BRINDARA EMBAJADA DURANTE SU MISION STOP SOLICITA SE COMUNIQUE DECANATO FACULTAD SU LLEGADA Y QUE SE LE INFORME POR TELEX DIRECTO A EMBAJADA URUGUAY EN TEL AVIV 341113 BXTV IL EXT. 5635 SITUACION SU FAMILIA Y CUALQUIER ASUNTO TANTO FACULTAD COMO PROYECTO FAO QUE ESTIMEN NECESARIO. STOP INGENIERO ALOJADO ASTOR HOTEL TEL AVIV TELEFONO 223141.=

URUISE

R6M
0430

KNHN

S.T.C.

002

3705

ZCZC MON
GVM 743.

Filler D
Dpto I.

ROMA: 6 FEBRERO 1981
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO
DESTINO: DIRECCION GENERAL

PRIORIDAD: REGULAR

A018 - RECIBIOSE DIA 5/2/981 CABLE No 083 DE COMANDO GENERAL DEL EJERCITO FIRMADO CTE. J.E. SOLICITANDO INFORMACION SOBRE SENORA ROSA RAMIREZ/STOP AL RESPECTO SE RUEGA INFORMAR QUE SENORA RAMIREZ PRESENTOSE ESTA DIA 26/1/981 A RETIRAR CORRESPONDENCIA STOP ENCONTRABASE EN PERFECTO ESTADO SALUD STOP SE LE COMUNICO PREOCUPACION SENORA MADRE A LO QUE RESPONDIO QUE LA LLAMARIA DE INMEDIATO STOP MANIFESTO' INTENCION REALIZAR GIRA POR SUR DE ITALIA STOP NO SUMINISTRO' NI DIRECCION NI TELEFONO STOP

URUIT

Recibido 13:10

S.T.C

083

4705

CLASIFICACION ..... PRIORIDAD REGULAR

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

	CLARO	Nº 56796

FECHA Y HORA DE: RECEPCION / TRASMISION 18 BR1 / 16.20	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR PVE	Nº 10557
PROCEDENCIA: COEX	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION ANTEL	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: CONURUPAULO ..... FECHA 17 de marzo de 1981

REFSU A094E -INSTITUCIONES OFICIALES SERIAN:

1. INAC (INSTITUTO NACIONAL DE CARNES)
   RINCON 545 - P. 1
   PRESIDENTE: MAYOR ARMANDO MENDEZ

2. PLAN GRANJERO
   Av. URUGUAY 823
   DIRECTOR INTERINO: ING. AGR. RODOLFO SERVETTI

3. COMISION HONORARIA DEL PLAN CITRICOLA
   AV. 18 DE JULIO 1263 - P. 2 - ESC. 5/7
   DIRECTOR: ING. AGR. PEDRO BERGERET

4. CAMARA DE INDUSTRIAS DEL URUGUAY
   AV. LIBERTADOR BRIG GRAL LAVALLEJA 1670

5. CAMARA MERCANTIL DE PRODUCTOS DEL PAIS
   RONDEAU ~~1080~~ 1908

6. COMISION NAL. DE FOMENTO RURAL (CALFORU)
   PRESIDENTE: DR. SILVIO ANGUILLA
   VALPARAISO 1171/83

7. INSTITUTO NAL DE PESCA
   CONSTITUYENTE 1497/99
   DIRECTOR: C/N ULISES W. PEREZ

NUEVO MINISTRO DE AGRICULTURA Y PESCA ES EL ING. AGR. FELIX ZUBILLAGA STOP SE SOLICITA MAYOR INFORMACION ASUNTO FERIA.

DIPLOMACIA

Cr. Santiago G. Antuña

S.T.C.

FIRMA DEL COPISTA PE/gga	084	FIRMA DEL REMITENTE	3705

50.000 al 10-0000-X 78

CLASIFICACION 146 PRIORIDAD REGULAR P8

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

XXXXXXXXX | CLARO

Nº 55594

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº
19 / 16/3/81	9	1194 J
PROCEDENCIA: I.A.S.E.	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION: Cable	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: URUOEA - WASHINGTON FECHA: 16 de marzo de 1981.

SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION PIDE TRANSMITIR A OEA / SOLICITUD DE ASISTENCIA TECNICA CONSISTENTE EN UNA BECA PARA LA QUE SE POSTULA LA SRA. ADA BERNSTEIN / PARA CURSO DE DESARROLLO TURISTICO A REALIZARSE EN ESPAÑA DESDE EL 4.5.81 HASTA 7 SEMANAS DESPUES.

DIPLOMACIA

CLASIFICACION 145 PRIORIDAD REGULAR 8:12

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

XXXXXXX | CLARO

Nº 55592

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº
16/3/81 1930	19	993 J
PROCEDENCIA: I.A.S.E.	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION: Cable	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: URUOEA - Washington FECHA: 16 de marzo de 1981.

SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUISON PIDE TRANSMITIR A OEA SOLICITUD DE ASISTENCIA TECNICA CONSISTENTE EN UNA BECA PARA LA QUE SE POSTULA EL SR. JUAN CARLOS VARELA MOYANO / PARA XVIII CURSO DE DESARROLLO TURISTICO Y TECNICAS DE TURISMO A REALIZARSE EN EL INSTITUTO ESPAÑOL DE TURISMO EN ESPAÑA DESDE EL 4.5.81 HASTA 7 SEMANAS DESPUES.

DIPLOMACIA

CLASIFICACION 288 PRIORIDAD URGENTE 15:5

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO: | CLARO | Nº 56825

FECHA Y HORA DE: RECEPCION / TRASMISION 17/3/81 17:15	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº A148 E3
PROCEDENCIA: DNEI	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION Cuad	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: URUWASHI/Washington FECHA 17 de marzo de 1981

1) A SOLICITUD DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA TENGA A BIEN DAR LA MAXIMA DIFUSION ENTRE LOS DIAS 23 AL 27 DE MARZO INCLUSIVE DE LA LICITACION Nº 1/81 QUE SE TRANSCRIBE A CONTINUACION:

(Transcribir texto adjunto)

2) A TALES EFECTOS SE SUGIERE:
A) COMUNICARSE EN ESE PAIS CON GREMIALES QUE AGRUPEN LA INDUSTRIA TEXTIL EN GENERAL O SECTORES PARTICULARES (PEINADURIAS, HILANDERIAS, TEJEDURIAS, ETC.)
B) INFORMAR A LAS PUBLICACIONES ESPECIALIZADAS
C) COMUNICARSE CON LOS DEPARTAMENTOS ECONOMICOS COMERCIALES O SIMILARES EN ESA.
D) PUBLICACIONES DURANTE TRES DIAS EN EL NEW YORK TIMES

DIPLOMACIA

Se llama a interesados en la adquisición del activo fijo del complejo industrial administrado por la Comisión Administradora de la Industria Textil (Ley N°13.469), "CAITEX", que gira en el ramo de peinaduría de lana, sito en la calle Dámaso Antonio Larrañaga N°4072 y Dr. Serratosa N°3645, y asentado en los padrones N°074072, 190314, 190.315 y 190.319 de la actual 5a. sección judicial del Departamento de Montevideo.

Los pliegos podrán ser retirados en la Sede del Ministerio de Industria y Energía (Unidad de Información al Público), Rincón N°747, previo pago de N$ 5.000 en la Tesorería de dicha Secretaría de Estado (Rincón N°723, Piso 1) en horario de oficina.

En el acto de recibir el pliego el interesado deberá constituir domicilio en la ciudad de Montevideo y declarar la firma o persona que representa para el caso de no actuar a nombre propio.

Las consultas respecto al pliego deberán ser dirigidas por escrito a la sede del Ministerio de Industria y Energía, Rincón N°747, con destino a la Comisión Asesora de la presente Licitación.

La apertura de las propuestas se realizará el 30 de julio de 1981 a las 14:00 horas en la Sede del Ministerio de Industria y Energía, Rincón N°747.

Para el caso de no presentarse el mínimo de oferentes, el segundo llamado se realizará el día 6 de agosto de 1981 en igual hora y sede.

S.T.C.

086

3705

CLASIFICACION [illegible] PRIORIDAD MUY URGENTE

CIFRADO | CLARO

R 83837

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

FECHA Y HORA DE: RECEPCION / TRASMISION 13/3/81 2139	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº 4
PROCEDENCIA: DIRECCION GENERAL	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION	

DIRIGIDO A: CONURUESTA _ NUEVA YORK FECHA 13 de marzo de 1981

REFSU A029 C Y G COMUNICOLE DECISION DEJAR CESANTE SEÑOR FLOREAL BENTANCOUR/STOP RESTA SOLO FIRMA RESOLUCION STOP NO OBSTANTE USTED PUEDE HACER LAS COMUNICACIONES PERTINENTES STOP DESIGNACION NUEVO CONSUL SE ESTUDIA.

DIPLOMACIA

S.T.C

ZCZC MON
GVN706

LONDRES 17.3.81
DIPLOMACIA MONTEVIDEO PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO: DIR. ASUNTOS CULTURALES
E INF. HORA: 18:40
ASUNTO: EXHIBICION ATCHUGARRY

A049.- EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES DE DIFUSION DE LOS VALORES CULTURALES DE LA REPUBLICA QUE DESARROLLA ESTA MISION SEGUN EL PLAN QUE ES DE CONOCIMIENTO DE ESA CANCILLERIA TUVO LUGAR AYER EN CANNING HOUSE LA INAUGURACION DE UNA EXHIBICION DE 23 OBRAS DEL PINTOR URUGUAYO PABLO ATCHUGARRY, ACTO QUE CULMINO CON UNA RECEPCION OFRECIDA POR LA EMBAJADA EN LOS SALONES DE LA REFERIDA INSTITUCION.
COMPLACEME INFORMAR QUE EL EVENTO ALCANZO GRAN EXITO , TANTO POR EL SELECTO NUMERO DE PERSONAS QUE CONCURRIERON COMO POR EL VALOR ARTISTICO DE LAS OBRAS EN EXHIBICION CUYA CALIDAD MERECIO MUY CONCEPTUOSOS ELOGIOS POR PARTE DE CRITICOS DE ARTE, PERIODISTAS ESPECIALIZADOS Y PERSONALIDADES PRESENTES.

URUBRI

Recibido 16:15

NNNN

S.T.C.

CANNING HOUSE: M. RREE DE GB.

088

3705

(4) SEMANA 28-4-81

CARTAS

DENUNCIA

Sr. Director:

Nos dirigimos a Ud. en nombre de los presos políticos y sus familias y del pueblo uruguayo para agradecer el aporte de SEMANA a la defensa de los Derechos Humanos y la Democracia.

El triunfo del pueblo uruguayo frente al intento de institucionalizar la dictadura, no hubiera sido posible sin la solidaridad mundial, sin el aporte de todos los demócratas del mundo.

La dictadura militar, ante un pueblo que no ha podido someter ante la moral inquebrantable de los presos políticos, plantea como única alternativa, agudizar la represión, sustento de su régimen.

El ejército uruguayo, aislado nacional e internacionalmente, pretende superar sus contradicciones internas involucrando el honor de las FF.AA., a través de una matanza selectiva de presos denominada "Plan Trelew", comprometiendo a todos los oficiales con los sectores fascistas.

La muerte de Edmundo Povira, Jorge Dabo, Fernandez y Hugo Dermit confirman desgraciadamente las denuncias realizadas hace ya más de 9 meses. La frialdad con que han comenzado a ejecutar su plan, no puede más que horrorizarnos.

Cuando pensamos en la destrucción sistemática de familias enteras, nos vemos imperiosamente llamados a reflexionar sobre el futuro de la sociedad uruguaya amenazada por un puñado de vulgares asesinos. Comprometiéndonos a afianzar nuestra solidaridad con el pueblo uruguayo, y a unirnos para defender tantas vidas amenazadas.

Llamamos a la constitución de una comisión internacional permanente a radicarse en Uruguay, para evitar un genocidio.

Comité Israelí de solidaridad
con los presos políticos
de Uruguay
P.O.B. 22343, Tel Aviv

P.D.: Agradeceríamos si usted publica la triste noticia adjunta.

HUGO DERMIT BARBATO

31 años, asesinado en diciembre de 1980, luego de 8 años y medio de prisión.

Nacido en el seno de una conocida familia uruguaya. Su padre, prestigioso médico, fundador de la policlínica de Juan Lacaze, murió mientras él estaba preso.

Hugo Dermit era estudiante del último curso de la Facultad de Medicina. Al igual que muchos uruguayos, se sintió compungido por el futuro de un país que entraba paulatinamente al fascismo. En junio de 1972 fue arrestado y torturado durante muchos meses. Siendo posteriormente procesado a 8 años de penitenciaría por una corte militar, sin evidencias legales.

Posteriormente, Hugo fue enviado a "Libertad", principal campo de concentración uruguayo, donde en medio constantes torturas pasó 8 años junto muchos otros patriotas.

Ya cuando su madre, hermano y cuñada, y recién nacida sobrina, esperaban libertad, fue sacado de Libertad hacia tras prisiones. Estaba en la lista, tenían que asesinarlo.

Su madre y hermano fueron a todas las embajadas, U.S.A., R.F.A.: México España, etc. Hablaron con las autoridades de la Iglesia Católica uruguaya, con de médicos austríacos representantes de "Critical Care Medicine". El resultado es que el hermano de Hugo, Guillermo (28 años médico del Hospital de Clínicas y del Sindicato Médico del Uruguay, está en prisión luego de salvajes torturas. Nos preocupa también su vida, no podemos evitar recordar que Hugo está muerto.

¿Cuántos más van a ser asesinados? ¿A caso el terror es la única respuesta al ansia de justicia?

Hugo ha muerto, pero nadie puede matar la voluntad de Hugo, y de miles de patriotas uruguayos que quieren un futuro mejor.

I.S.T.C.

3705

SEMANA - 21-1-81 (3)

CARTA DEL
EMBAJADOR DEL URUGUAY

¿Un agravio?

Señor Director:

En base al principio de derecho de respuesta, tradicionalmente reconocido en el mundo libre, solicito publique en la misma página e importancia, la presente carta en contestación a la caricatura que agraviando a las Fuerzas Armadas de mi país, fue publicada en el número 560 del 7-13 enero 1981, en la revista de su dirección.

Como corolario de una serie de artículos publicados en esa revista en que se pretende agredir a la República Oriental del Uruguay, a su Pueblo y a su Gobierno, se incluye una caricatura agraviante para mi país y sus Fuerzas Armadas. Al rechazar indignado dicha caricatura señalo a la opinión pública de Israel, que se trata de una muestra de hasta donde se puede llegar, cuando se actúa movido por las intenciones que han quedado demostradas a través de distintas publicaciones.

Como Embajador de la República Oriental del Uruguay, presenté al Ministerio de Relaciones Exteriores de Israel la formal protesta por tratarse de un agravio realizado por intermedio de una publicación en un Estado ante el cual la República tiene acreditada su Embajada.

El agravio realizado a las Fuerzas Armadas de mi país, es una demostración más de la campaña interesada que se realiza contra nuestro sistema de vida, que ha sido y sigue siendo, garante de todos los derechos individuales y de los principios fundamentales que le dieron origen como nación y como país. Pero una revista que se publica haciendo uso de las libertades del Estado de Israel, debe considerar la situación de la colectividad judía en el mundo y de los judíos en el Uruguay. Tiene que recordar que gracias a las Fuerzas Armadas de mi país, que la revista agravia burdamente, se ha podido salvar en el Uruguay los principios que fueron atacados por el terrorismo internacional a través de su filial los Tupamaros y el Partido Comunista. La defensa realizada por dichas Fuerzas Armadas permitió y permite mantener las garantías por las cuales los judíos en el Uruguay tienen como todo ciudadano o persona radicada en el país, el derecho de estudiar libremente en escuelas y liceos públicos o privados, a seguir y culminar una profesión en nuestra Universidad y ejercerla sin ninguna limitación en el país, o venir a volcar dicha preparación al progreso del Estado de Israel. Gracias a esos principios que las Fuerzas Armadas salvaron con sacrificio de vidas civiles y militares en la lucha contra la sedición, hoy los judíos en el Uruguay siguen instalando industrias, adquiriendo o vendiendo sus propiedades, ingresando y saliendo del país sin ninguna limitación, adoptando la doble ciudadanía de uruguayo e israelí, y ocupando cargos de confianza del actual gobierno Cívico Militar.

Gracias a que las Fuerzas Armadas impidieron el triunfo de la sedición, los judíos en el Uruguay pueden manifestar libre y abiertamente todas sus tradiciones, costumbres, normas religiosas y conmemorar sus fechas tradicionales.

En el caso de haber triunfado en el Uruguay el terrorismo internacional, estaríamos en este momento uniendo nuestras voces para lograr, despues de grandes esfuerzos, que se permitiera la salida del país de judíos, como sucede actualmente en países que responden a las ideas que la sedición pretendió imponer en el Uruguay.

Los hechos y la realidad actual son los mejores ejemplos de como el Uruguay no sólo salvó su propio sistema de vida sino también el derecho de una colectividad de más de cuarenta mil personas de vivir en paz, estudiar, ejercer su profesión, mantener sus industrias, ocupar cargos de gobierno, y lo que es más importante, ser considerados colectiva o individualmente, en el uso de todos sus derechos, inclusive los más caros como son su tradición religiosa, filosófica y su sistema de vida.

La realidad de la colectividad judía en el Uruguay es que están integrados desde el primer momento a la vida del país y se sigue en la misma forma, sin ninguna va-

[illegible]

riación, a través del actual gobierno Cívico Militar, con el respaldo y garantía de las Fuerzas Armadas.

Bautista Etcheverry Boggio
Embajador
República Oriental del Uruguay
ante el Estado de Israel

N. de la R.

Ante todo, debo confesar que no entiendo qué tiene que ver la situación de la colectividad judía en el Uruguay, problema que ocupa la mayor parte de la carta del embajador, con lo que haga un órgano de prensa en Israel, país donde efectivamente rige la libertad de información y opinión. ¿Acaso debemos agradecer al señor embajador que a los judíos del Uruguay se les garantice la vida, sus propiedades, el derecho a estudiar, a celebrar festividades religiosas, etc? Suponemos que efectivamente eso se garantiza también a los demás habitantes y ciudadanos, y nos animamos a pensar que el hecho de que un periódico en Israel critique al gobierno del Uruguay no acarreará la amenaza de que se pueda considerar a los judíos como "chivos expiatorios".

Dejando eso de lado, nosotros no hemos atacado al pueblo uruguayo, sino criticado a su gobierno; y en eso parece que coincidimos con la mayoría de ese pueblo, que acaba de repudiar con un rotundo "NO" el intento de imponerle una constitución que pretendía legalizar la restricción de las libertades democráticas.

Por otra parte, en nuestra condena a la violación de los derechos humanos por el gobierno militar del Uruguay no estamos solos: lo han hecho todos los organismos internacionales, incluída la OEA, donde son mayoría gobiernos que difícilmente pueden ser considerados "comunistas", "sediciosos" o aun "de izquierda"; lo han hecho el presidente Carter en su momento, el gobierno del presidente francés Valery Giscard d'Estaing, y el gobierno conservador de Suecia, ninguno de los cuales pueden tampoco, como es evidente, ser objeto de aquellos adjetivos.

Pero, por lo demás, el embajador de Uruguay trata de descalificar al que critica, diciendo, por ejemplo, "campaña interesada", cuando se habla de violaciones tan graves a los derechos humanos como las que estamos considerando. En todo caso, se trataría de demostrar que las acusaciones son falsas, cosa que el embajador no hace en su carta.

Nosotros condenamos la represión de los derechos humanos en todos los casos. Si otros pueblos, no sólo el judío, la padecen, es nuestra obligación denunciarlo, y cumplimos ese deber elemental. En cuanto judíos, eso nos da derecho a pedir solidaridad cuando como tales somos reprimidos.

Salomón Lewinsky,
Director de Semana

SEMANA, 21 de enero de 1981

[S.T.C.]

(18)

URUGUAY

Prohibido oponerse y llevar ciertos nombres

El presidente Aparicio Mendez anunció inesperadamente que el ministro de Relaciones exteriores Adolfo Tabez Martinez se le había aceptado su renuncia, y que se había designado en su reemplazo a Estanislao Valdez Otero, quien se desempeñó como ministro de Agricultura en 1977-78. Según el renunciante, su retiro del gobierno se debe a que rehusó aplicar una orden de la junta militar ordenando el despido de decenas de funcionarios sin otra causa que su anterior afiliación política.

La noticia se dió a conocer el mismo día que en el Boletín Oficial se publicaba la resolución por la cual se degrada al teniente coronel de ingenieros Ricardo González Díaz. La resolución se fundamenta en que el oficial puso de nombre a su hijo mayor, nacido el 15 de marzo de 1973, "Líber". Se trata del nombre del general Líber Seregni, que fue candidato del "Frente Amplio" (de izquierda) en las últimas elecciones presidenciales, quien a su vez está preso. El decreto de degradación dice: "que es impropio de un jefe militar haber dado a su hijo un nombre que va en esa época tenía claras implicancias por su vinculación a personas de ideologías incompatibles con nuestro sistema de vida democrático-republicano".

(Publipress, AP)

19

"SEMANA" - 25-2-81

S.T.C.

092/92

3705

SECRETO

FUERZA AEREA.-
COMANDO GENERAL.
SUB JEFATURA E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA).-
Aeród. Mil. "Cap. Boiso Lanza", 7 de Mayo de 1981.-

INTERIOR
Conocimiento

1/1

PARTE ESPECIAL Nº 036/81.

EVALUACION: A - 1.-

ASUNTO : Información recibida desde Brasil.

T E X T O : Esta Sub Jefatura por informaciom recibida tiene conocimiento que el día 5 de mayo fué asaltada sastrería militar en San Pablo, de la cual robaron uniformes completos, insignias y distintivos de grado de Oficiales.
La citada información se mantiene en el ámbito militar y secreto.

S. T. C. /

FUERZA AEREA URUGUAYA SERVICIO DE INTELIGENCIA JEFE REPUBLICA O. DEL URUGUAY

P/EL JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DE LA FUERZA AEREA
Y P/S/O
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III (OPERACIONES) DEL S.I.F.A.
MAYOR (Av.)
JUAN A. RODRIGUEZ SENA.-

DISTRIBUCION:
Origina. . . . . S.I.D.
Copia 1. . . . . E-2
Copia 2. . . . . N-2
Copia 3. . . . . D.N.I.I.
Copia 4. . . . . Archivo Sub Jemgfa A-2.-

INTERIOR
Conocimiento

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 11 MAYO 1981
Pase a INTERIOR
No. de Orden 3706

VISTO EL
GRAL.
DIRECTOR S. I. D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de entrada 07 MAYO 1981
Pase a Interior/Inteligencia.-
No. de Orden 1563

001/1

R.E. 3707- ASUNTO: PED. DE INF.(I)Nº 11/981 DE DIV.EJ.IV.
SE CONTESTO POR MEMO. 708/81.
NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.

R.E. 3708- ASUNTO: SOL. DE INFORMAC. Nº 1072/81 PROCEDENTE DEL C.G.A.-
SE CONTESTO POR MEMO. Nº 716/81.
NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.

R.E. 3709: ASUNTO: SOL. DE INFORMAC. Nº 1071/81 PROCEDENTE DEL C.G.A.-
SE CONTESTO POR MEMO. Nº 715/81.
NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.

R.E. 3710: ASUNTO: SOL. DE INFORMAC. Nº 1070/81 PROCEDENTE DEL C.G.A.-
SE CONTESTO POR MEMO. Nº 714/81.
NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.

R.E. 3711: ASUNTO: SOL. DE INFORMAC. Nº 1069/81 PROCEDENTE DEL C.G.A.-
SE CONTESTO MEMO. Nº 713/81.
NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.

R.E. 3712- ASUNTO: SOL. DE INFORMAC. Nº 1068/81 PROCEDENTE DEL C.G.A.-
SE CONTESTO POR MEMO. Nº 712/81.
NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.

R.E. 3713- ASUNTO: SOL. DE INFORMAC. Nº 1067/81 PROCEDENTE DEL C.G.A.-
SE CONTESTO POR MEMO. Nº 711/81.
NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.

R.E. 3714- ASUNTO: SOL. DE INFORMAC. Nº 1066/81 PROCEDENTE DEL C.G.A.-
SE CONTESTO POR MEMO. Nº 710/81.
NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.

R.E. 3715- ASUNTO: SOL. DE INFORMAC. Nº 1063/81 PROCEDENTE DEL C.G.A.-
SE CONTESTO POR MEMO. Nº 709/81.
NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.

R.E. 3716- ASUNTO: P.I. Nº 006/81 PROCEDENTE DE ANCAP.
SE CONTESTO POR MEMO. Nº 717/81.
NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.

R.E. 3717- ASUNTO: SOLICITUD DE UTU(NOTA Nº 180/81).

SE CONTESTO POR MEMO. Nº 706/81.

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.

R.E. 3718- ASUNTO: CORRESPONDE A LA SALIDA DEL P.I.(A) Nº 138/81

PARA DIREC. NAC. DE POLICIA TECNICA.

REF. A: WALTER HERRERA SILVEIRA(VER DOC. Nº 4022).

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.

R.E. 3719- ASUNTO: SOL. DE ANT. Nº 337/81 PROCEDENTE DEL DPTO.3/SID.

SE CONTESTO POR MEMO. Nº 704/81.

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.

CEO. 1o. EFRAIN SILVA.

CION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA

SECRETO

Archivo

Los antecedentes
Sin cargo

21/3

PARTE Nro. 131/981.VC.Eqo.-

Montevideo, mayo 11 de 1981.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 09.00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION

02/42/SEP E R I O R Conocimiento Darío VERA VERA, a disposición del Superior Tribunal Militar.

II)- ASUNTOS DE INVESTIGACION

1.-Se conoce detenido en el N. Vilardebó, a disposición de la DNII, dependiente de ésta Dirección, la persona Gustavo Ricardo PONTI RICARD.

2.-Se continúa el servicio de vigilancia en el Hotel "Ermitage", donde se encuentran alojados los representantes y artistas del "Circo de Moscú" no se registraron novedades. En cuanto a la vigilancia que se realiza en Hotel Victoria Plaza con respecto al periodista Francés no se registraron novedades.

3.-Se continúa con el servicio que se viene realizando en el Hotel "Victoria Plaza", sobre los ciudadanos uruguayos con las siguientes novedades:
Hora: 08.00' Eugenio LA [illegible] solicita comunicación telefónica con el Nro.: 2837022 de la ciudad de Buenos Aires.
Hora: 10.00' El Sr. Abelardo [illegible], se retira del Hotel, dirigiéndose al Aeropuerto Internacional de Carrasco, partiendo desde nuestro [illegible], con destino a Buenos Aires.

4.-También se continúa con la vigilancia que se ejerce sobre la abogada francesa y su colega italiano se detallan las novedades registradas:
Hora 12.50': arriba al hotel el Dr. Enrique [illegible](C/A), en el automóvil 328.169, registrado al nombre de Susana [illegible](S/A), dom.: Luis Piera 1835 apto. 6, entrevistándose en el Hall del hotel por espacio de unos 10 minutos con la abogada Nicole [illegible].

5.-ARRIBO DE DELEGACIONES A CEPAL.

INTERIOR Conocimiento Vísperas, continuaron arribando a nuestra capital, integrantes de delegaciones a la Conferencia de CEPAL, según detalle que luce en la fotocopia que se adjunta.-

III)- ASUNTOS NUEVOS

1.-SERVICIO DE SEGURIDAD RELIGIOSOS.
Personal de ésta concurrió de servicio a las Iglesias de la calle Vera N° [illegible] y San Juan Bautista, de Luis Lamas al 1210. En la Iglesia de la Calle Vera la misa comenzó a las 09.30' y finalizó a las 11.00', estando a cargo del Párroco Arnaldo [illegible](C/A); mientras que en la Iglesia San Juan Bautista la misa comenzó a las 11.00' y finalizó a las 12.00', estando a cargo del padre Ismael [illegible] (C/A); finalizando ambas sin novedad.

2.-PASAJEROS AEROPUERTO:

Hora 13.15' Entrada vuelo 154, cía. PLUNA procedente de Bs.As.
[illegible], Adriana; uruguaya, nac. 1-7-956, Pas.Dip. 142.260.
Hora 15.30' Entrada vuelo 902, cía. L.A.P. procedente de Asunción.
[illegible], Adolf; alemán; nac. 27.12.935, Pas.Dip. 10.088.
Hora 16.10' Salida vuelo 903, cía. L.A.P. con destino Asunción.
[illegible], Jacob; israelita, nac. 3-6-932, Pas.Dip. 1730.
[illegible], Wilprand; holandés, nac. 2-5-926, Pas.Dip. 17036.
Hora 17.10' Salida vuelo 911, cía. Varig, con destino Bs.As.
[illegible], Jorge; chileno, nac. 1-9-947, Pas.Dip. 33/75.
Hora 19.30' Entrada vuelo 158, cía. PLUNA, procedente de Bs.As.
[illegible], Roop Krishna; hindú, nac. 22-1-913, Pas.Dip. 10019.

001|3(B) 3/20

SECRETO

SECRETO

f2

Continuación del Parte de Novedades Nº 131/981.

Hora 19.30' Salida vuelo 159,Cía PLUNA con destino Bs.As.
[illegible] FERNANDEZ,Adolardo,cubano,nac. 4-9-944,Pas.Dip. 1119.
Hora 20.30' Entrada vuelo 254,Cía. AA.AA. procedente de Bs.As.
[illegible] LOBBEN,Ove;noruego,nac. 8-6-946,Pas.Dip. 172/981.
FRANCO,Guillermo;colombiano,nac. 13-12-935,Pas.Dip. 13686.
CAYER de FRANCO,Elisa; colombiana,nac. 21-5-937,Pas.Dip. 13687.
Hora 22.00 Entrada vuelo 160,Cía. PLUNA procedente de Bs.As.
BOERA, Paul Roux; sudafricano,nac. 28-6-948,Pas.Dip. 4839.

IV)- INFORMACION ORDINAL

FUNCIONARIOS PUBLICOS,

MUNICIPALES,

SERES AUTORIOS,

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS,

EMBARCA-A,

ESTUDIANTES y

ACTIVIDAD PRIVADA..... S I N N O V E D A D.....

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Y POR SU ORDEN

Comisario Inspector

José Carlos Bonnadi Evans

DEP. I
PROCESADO
00

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 MAYO 1981
Pasa a Biográfico
No. de Orden 3720

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. II
Fecha de Entrada 11/5/81
Fecha de salida
Pasa a D. II
No. de Orden 348

3720

002/2
SECRETO

colombiano	18/03/946	Pas.Com.T	363523	Economista	H.Victoria Plaza	12
Barbados	06/05/940	Pas.OEA	16.657	Func.OEA	H.Victoria Plaza	13
americano	26/07/933	Pas.Dip.	134.456	Sec.de Est.Adj.Interino	Asun.Americ	14
Guatemala	Pas.Dip.	3863	28/09/940	Minis.de Planificación		15
brasileño	04/09/931	Pas.Dip.	DA 013953	Diplomático		16
brasileña	16/06/939	Pas.Dip.	DA 013445	labores		17
venezolana	04/10/941	Pas.Esp.	1115/79	Economista		18
venezolana	09/05/945	Pas.Esp.	1107/79	Economista		19
Francés	29/09/948	Pas.ONU.	1243	Diplomatico ONU		20
chileno	02/11/942	Pas.ONU.	93.055	Func.ONU.		21
peruano	30/03/925	Pas.ONU.	70.868	Func.ONU		22
argentino	12/01/929	Pas.Com.	3.530.964	Funcionario del BID		23
colombiano	06/05/925	Pas.OEA	15.478	Economista		24
brasileño	08/09/922	Pas.OEA	728	Dir.Gral.ICA		25
mexicano	16/6/912	Pas.OEA	14.853	Pte.del B.I.D.		26
argentino	08/12/929	Pas.OEA	17.078	Func.B.I.D.		27
peruano	20/05/926	Pas.Dip.	6185	Diplomático		28

003(8)

3720

NOMINA DE FUNCIONARIOS Y AUTORIDADES DE LA C.E.P.A.L

	DIA	HORA	NOMBRE		NACIONALIDAD	FECHA NAC.	DOCUMENT
01	10	09.00'	Kennet	DADZIE	danés	10/09/930	Pas.ONU
02	10	09.00'	Patricio	CIVILE	italiano	15/03/944	Pas.ONU
03	10	10.00'	Fernando	PLAZA	español	28/12/942	Pas.Dip.
04	10	10.00'	Héctor	ACUÑA	mexicano	24/09/921	Pas.ONU.
05	10	13.15'	Nurul	ISLAM	Bangladesh	13/04/929	Pas.Dip.
06	10	13.40	Patricio	LOPEZ	chileno	15/06/941	Pas.Dip.
07	10	13.40'	Ramiro	MOLINA CORTES	chileno	14/03/938	Pas.Com.
08	10	13.40'	Sara	SAEZ SUAZO	chilena	05/11/938	C.I.3.400
09	10	14.00'	Rafael	RIVAS	colombiano	03/04/932	Pas.Com.
10	10	14.00'	Jorge Luis	GONZALEZ DEL VALLE	guatemalteco	24/1/29	Pas.ONU
11	10	14.00'	Alejandro	POWER	venezolano	09/03/938	Pas.Com.U
12	10	14.00'	Gabriel	MONTES LLAMA	colombiano	18/03/946	Pas.Com.T
13	10	14.00'	Valerie	Mc.COMIC	Barbados	06/05/940	Pas.OEA
14	10	15.30'	John	BUSHNELL	americano	26/07/933	Pas.Dip.1
15	10	15.30'	Lisandro Raúl	VILLATORO RECINO	Guatemala	Pas.Dip. 3863	28/09/
16	10	15.30'	Carlos Augusto	PROENÇA ROSA	brasileño	04/09/931	Pas.Dip.
17	10	15.30'	Beatriz Heloisa de	PROENÇA	brasileña	16/06/939	Pas.Dip.
18	10	15.30'	Luis	VARGAS	venezolana	04/10/941	Pas.Esp.
19	10	15.30'	Luz	VARGAS PIETRANTONI	venezolana	09/05/945	Pas.Esp.
20	10	17.30'	Marc	BRICHAMBAUT	Francés	29/09/948	Pas.ONU.
21	10	18.30'	Jaime	HURTUBIA URBINA	chileno	02/11/942	

DPTO PROC (SE)

DEP. I PROCESADO (SE)

003/(A) 8

3720

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

PARTE Nro.130/981.Ivos.

Montevideo, mayo 10 de 1981.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA, SUJETOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

I N T E R I O R

Conocimiento

2/12/980

1.- Carlos María VEGA VEREZ, a disposición del Supremo Militar.-

I N T E R I O R

II).- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

1.- Continúa alojado en el H.Vilamendó,a disposición de la P diente de esta Dirección, la persona Gustavo Ricardo PONZE RIOS

2.- Se continúa el servicio de vigilancia en el Hotel Ermitage, encuentran alojados los representantes y artistas del "Circo de también en el Victoria Plaza Hotel, donde residen delegados a l rencias de CEPAL, entre ellos los cubanos y el soviético.

En el día de ayer, el delegado cubano Serafín HERNANDEZ CRU tó se le concediera al representante soviético, la habitación n ma a la suya. Este último, Ivanovich Lev IUKINE, en circunstanc par a nuestro país, planteó a los funcionarios de protocolo, qu tires había quedado, sin poder viajar por falta de visa, el mem no Serafín HERNANDEZ CRUZ, el que se desempeña según dijo, co to de Ayuda Mutua Económica en Hoscú.-

De igual manera y en el mismo hotel, se instaló un servicio lancia ante la presencia del periodista italiano Enrico CANTE'y da francesa Nicole QUENJ', quienes se establece arribaron a mues el pasado día 5 procedentes de buenos Aires y en vuelo 244 de A ocupando las habitaciones 712 y 715 respectivamente.- En el día recepcionó la abogada francesa una llamada telefónica de un tal quien al no hallarla le dejó el Nro.38.15.63, que pertenece a C González. de la Avda.Millán 4565.-

III).- ASUNTOS NUEVOS.-

1.- ARRIBO DE PERSONALIDAD.-

A la hora 11.19& de ayer, en vuelo 224 de AEROLINEAS proced capital argentina, se registró el arribo del Secretario de Asun de los Estados Unidos, Sr.Jesse HALONE, nacido el 22/12/31, del Pasaporte Diplomático 155632.-

2.- LIBERTAD DE DETENIDOS.INFORMACIONES.-

En el día de ayer, y por así haberlo dispuesto el Sr.Juez Instancia en lo Penal de 9no.Turno, fueron puestos en libertad dés Ricardo SUSENA BAROALLO, Luis Francisco ZUÑIGA BARBAGELATA, Hugo LORENZO RODRIGUEZ, Alejandro Gabriel KANIA ALONSO y Andrés RO, a lo que se dió cumplimiento. Que los detenidos Ana María EDUIN y Jorge Andrés OXLEY DO CANTO, fueron internados en el bó a disposición de los médicos de la Comisión Nacional de Lucha las Toxicomanías, y que Jorge Rodolfo VILAR FERNANDEZ, fuera pu bertad, debiendo ser emplazado para su presentación ante la mis Nacional mencionada. De todos los mencionados, se ha informado del P.de N.de 8/5/81,Resc.III,Nral.2.-

3.- ARRIBO DE DELEGACIONES A CEPAL.-

En la víspera, continuaron arribando a nuestra capital, int delegaciones a la Conferencia de CEPAL que se desarrolla en Mon gún el siguiente detalle:-

A la hora 10:00' Eugenio Orlando LAFOUR MANOILLA, cubano nacido titular del Pasap.Dipl.03999;

A la hora 10:40' Wilhelmus Arnoldus JANSEN, holandés nacido 2 titular del pasaporte Z-068918,periodista;

En vuelo de la hora 12:50' arribaron: Fernando ZUBIADO JIMENEZ, consejero,nacido 13/10/45, titular del Pasaporte Nro.40; Avacnio Ch CARAY,de Antillas Holandesas, nacido 29/3/38,Pasap.Dipl.018505; VENEZUELA, chileno nacido 4/3/25, Pasap.Dipl.365/80; Raúl [illegible] tino nacido 17/4/01, Pasap.ONU 86261; José Luis REBELLO, colom do 24/11/30, Pasap.ONU 16421 y Clavinton Roy [illegible], jamaicano

001/2.

AUTORIDADES DE LA C.E.P.A.L. ARRIBADOS EL DIA 10.-

NACIONALIDAD	FECHA NAC.	DOCUMENTO	PROFESION	ALOJAMIENTO	
danés	10/09/930	Pas.ONU 87.056	Dir.Gral.ONU	H.Victoria Plaza	01
italiano	15/03/944	Pas.ONU 63.268	Secrio.del ant.	H.Victoria Plaza	02
español	28/12/942	Pas.Dip. 5762/78	Func.ONU		03
mexicano	24/09/921	Pas.ONU. 40.708	Func.ONU.	H.Victoria Plaza	04
Bangladesh	13/04/929	Pas.Dip. 46.008	Sub.Dir.F.A.O.	H.Victoria Plaza	05
chileno	15/06/941	Pas.Dip. [illegible]757/76	Diplomático	H.Victoria Plaza	06
chileno	14/03/938	Pas.Com. 22350	Médico	H.Victoria Plaza	07
chilena	05/11/938	C.I.3.400.261-4	Médica	H.Victoria Plaza	08
colombiano	03/04/932	Pas.Com. SA 46032	Abogado	H.Victoria Plaza	09
guatemalteco	24/1/29	Pas.ONU 85.343	Func. ONU	H.Internacional	10
venezolano	09/03/938	Pas.Com.U.287455	Abogado	H.Internacional	

..//..

13/10/34,Pasap.común 945835.-

En vuelo de la hora 15:00', Carlos Silverio VARELA,argentino nacido 21/4/21, Pasaporte de ONU 87164; Francisco GARCES GARRIGO, chileno,nacido 30/9/34, Pasap.Dipl.169/81; Fabaré BOCALANDRO YANEIU,uruguayo nacido 16/6/49,Pasaporte Dipl.003709; Patricio YUNIS,chileno nacido 12/10/52,Pasap.Dipl.-009/78; Francisco Raúl SIERRA, guatemalteco nacido 20/2/46,Pasap.Dipl.Nro. 1460; Guillermo MORALES MORALES, guatemalteco nacido 16/12/17,Pasap.común 521/064 y Alfredo ALARIZ BOWLING, nicaragüense nacido 7/6/41,Pasap.Dipl.-

En vuelo de la hora 15:30', Martín HAUSMANN, inglés nacido 28/11/34,Pasaporte Oficial B-112841 y Nuno Prober VOLKER, brasilero,nacido 13/9/46.-Cedula OB-1024513432.-

Por último, en vuelo de las 20:10', arribó Serafín HERNANDEZ CRUZ,cubano, nacido 12/10/38,Pasaporte Dipl.04.165.-

4.- PASAJEROS IMPORTANTES.-

Hora 08:00' salida vuelo 703 de PLUNA con destino a Asunción.
CORNUDY,Charles.USA nacido 29/4/34.Pasap.Dipl.X-190675.-

Hora 09:00' salida vuelo 215 de AEROLINEAS con destino a Bs.Aires.
FULFORD,Dwight.canadiense nacido 29/5/31.Pasap.Dipl.B-25903.-

Hora 11:00' entrada vuelo 506 de LUFTHANSA procedente de Franckfort.-
D'ORAZI,Maria.Italiana nacida 19/1/50.Pasap.Dipl.004567.-

Hora 11:05' entrada vuelo 791 de KLM procedente de Lisboa.-
RADNILOVICH,Enrique.uruguayo nac.21/9/29.Pasap.Dipl.4665.-

Hora 11:30' entrada vuelo 224 de AEROLINEAS procedente de Bs.Aires.
MARSHALL,Harry.USA nacido 20/11/39.Pasap.Dipl.129860.-

Hora 11:50' salida vuelo 225 de AEROLINEAS con destino a Bs.Aires.
PASTORE,Oscar.paraguayo nacido 21/2/39.Pasap.Dipl.1445.-

Hora 12:35' entrada vuelo 704 de PLUNA procedente de Asunción.
ORTEGA,Juan.español nacido 25/2/48.Pasap.Dipl.1593.-
OCHEB,Hermina.paraguaya nacida 22/2/39.Pasap.Dipl.1586.-

Hora 13:15' entrada vuelo 201 de PAN AM procedente de New York.-
PLIDO,Mercedes.venezolana nacida 22/3/38.Pasap.Dipl.434/79.
PLIDO Mercedes.venezolana nacida 8/10/71.Pasap.Dipl.702/80.-

Hora 14:30' entrada vuelo 234 de AEROLINEAS procedentes de Bs.Aires.
RASMUSSEN,Jorn.dinamarqués,nac.27/4/38.Pasap.Dipl.2959315.
PAROUX,Mona.francesa nacida 14/5/52.Pasap.Dipl.1867.-
HEBER,Arturo.uruguayo nacido 20/6/50.Pasap.Dipl.003299.-

Hora 15:20' entrada vuelo 145 de LAN procedente de Santiago.
BRANTES,Hernan.chileno nacido 13/12/52.Pasap.Dipl.178.-
BRANTES,Maria.chilena nacida 17/5/80.Pasap.Dipl.179.-
BELLOTTI Rosana.chilena nacida 20/6/60.Pasap.Dipl.179.-

Hora 15:45' entrada vuelo 934 de CRUZEIRO procedente de Rio.
FORT,Vifi.checoeslovaco nacido 5/4/37.Pasap.común 0027316.-
WULF,Harald.alemán (RDA) nacido 15/6/43.Pasap.Dipl.14145.-
WOLF,Christine.alemana (RDA) nac.23/3/44.Pasap.Dipl.14144.-

Hora 17:45' salida vuelo 201 de PAN AM con destino a Rio.
[illegible]GDAN,Cornoziev.rumano nacido 5/11/21.Pasap.Dipl.16662.-
NICOLAE,Turtures.rumano nacido 24/3/29.Pasap.Dipl.20021.-
[illegible]R.I,Stefan.rumano nacido 29/3/31.Pasap.Dipl.19753.-
[illegible]LIZARV,Marin.rumano nacido 23/5/24.Pasap.Dipl.19017.-
[illegible]RDA,Constantin.rumano nacido 22/9/32.Pasap.Dipl.19061.-
[illegible]MEHIR,Vasile.rumano nacido 2/7/37.Pasap.Serv.179039.-

Hora 17:20' salida vuelo 148 de LAN con destino a Santiago.
S/C.O/N. D.Héctor BORIO,Agregado Naval uruguayo en Chile.-

IV)- INFORMACION GENERAL.-

FUNCIONARIOS PUBLICOS, MUNICIPALES, EMPRESAS AUTONOMAS Y SERV.DESCENTRALIZADOS, ENSEÑANZA-ESTUDIANTES y ACTIVIDAD PRIVADA..... SIN NOVEDAD.

3721

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,
El Jefe del D-2 [illegible]
Confidente

[illegible] VAZ [illegible]

002/2

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO 1
Fecha de Entrada 11-MAY-81
Para a D-2
Nro. de Orden 3718

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Opto. III
Fecha de Entrada 11/5/81
Fecha de Salida
Para a D. III
Nro. de Orden 3718

R.E. 3722

ASUNTO: OFICIO Nº 685/81 PROCEDENTE DE JEF. DE POL. RIO NEGRO.

SE CONTESTO POR MEMO.. Nº 720/81.

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.

R.E. 3723

ASUNTO: OFICIO Nº 126/DAC/81 PROCEDENTE DE ESEDENA..

SE CONTESTO POR MEMO.. Nº 718/81.

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.

CBO. 1a. EFRAIN SILVA.

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 2966/80

Destino: DNII.-

Fecha: 231900Set80.-

Origen:

Oficio Matrícula Nº Carpeta Nº

TEXTO

Pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, para que se sirva elevar a este Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se labre el acta correspondiente.-

Asunto: Nota de Natividad Servando SOSA solicitando revisión de antecedentes al habérsele otorgado Cert. de Habilit* para Cargos Públicos Categoría "C".-

DEP K I PROCESADO NN.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11/5/81
Pase a Recursos
Nº de Orden 3724

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo
Coronel
Hugo N. Arregui

Iniciales
i.r.

001/13 - 3724

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: SOSA 2do. APELLIDO: = 1er. Nombre: Natividad 2do. Nombre: Servando

NACIONALIDAD: Oriental ESTADO CIVIL: Casado EDAD: 60 HIJO DE: = Y DE: Germana Sosa.-

NACIDO EN: Treinta y Tres. PAIS: Uruguay DPTO: Treinta y Tres LOCALIDAD: 5a.Sec. FECHA NACIMIENTO: 25/12/1919.-

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 667.212 (DPTO): Montevid CRED. CIVICA SERIE AAA Nº 3933

PASAPORTE Nº = DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Durazno Nº 922 Apto. 4

ENTRE CALLE: Río Branco Y CALLE: Gral. Lorenzo Latorre.- JURISD. SECC. POL. Nº 2da.-

TELEFONO (domicilio): =

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: Carlos Gardel Nº 979 APTO. 4 ENTRE CALLE: Julio Herrera y Obes Y CALLE: Río Branco

CALLE: ——— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

CALLE: ——— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ADMINSTR. NAC. PUERTOS TELEF.: 981801

SITA EN CALLE: 25 de AGOSTO Nº 1825 ENTRE CALLE: GUARANI Y CALLE: MACIEL

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Administración Nac de Puertos.- TELEF.: 951.8.01.-

SITA EN LA CALLE: Rambla 25 de Agosto de 1825 Nº —— ENTRE CALLE: Guaraní Y CALLE: Maciel

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF: ———

SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

DEP. I K PROCESADO NN

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA FOTO TIPO CARNÉ ACTUAL DEL SOLICITANTE.

002 3724

(53)

Montevideo, 22 de Setiembre de 1980.-

Señor Jefe de Policía de Montevideo;

Coronel Don HUGO ARREGUI.-

Señor Jefe:

El firmante, Natividad Servando Sosa, oriental, casado, de 60 años de edad, con Cédula de Identidad Nº 667.212, Credencial Cívica Serie A.A.A. Nº3933, con domicilio en la Calle Durazno 922 entre Río Branco y Gral. Lorenzo Latorre, por la presente le solicita tenga a bien propiciar la consideración de esta Nota, que tiene por finalidad presentar descargos, en virtud de la notificación de que fuí objeto, en la Administración Nacional de Puertos, donde presto servicios, en el sentido de que, ante gestión de Habilitación para el desempeño de Cargo Público, me fué adjudicado el Formulario "C".-

Dió mérito a dicha calificación el hecho de figurar como afiliado al Partido Comunista.-

En tal circunstancia, y al ser ello totalmente inexacto, es que solicito se revea mi situación.-

DEP. I
K
PROCESADO
NN

En efecto, nunca tuve participación alguna en dicho Partido, y políticamente solo actué dentro del Partido Colorado.- Y, con relación a mis actividades laborales, debo de manifestar que trabajé en

// mi pueblo natal del Departamento de Treinta y Tres, en tareas rurales.- Ello hasta la edad de 20 años, en que me radiqué en Montevideo.- En la Capital tuve muchos trabajos de changas, hasta que en el año 1950, ingresé en la Administración Nacional de Puertos, donde actuo desde esa fecha, con el cargo de Peón.- En la actualidad, y desde hace casi ocho años, actúo en el Varadero, estimando que a total satisfacción de mis Superiores.- Cuando ingresé al Puerto, al igual que todos mis compañeros de cuadrilla, me afiliaron al SUANP (Sindicato Unico de la Adm.Nac.de Puertos), que nucleaba al personal obrero, y cuya cuota venía descontada del sueldo.- Yo, al igual que casi todos mis compañeros, para no tener problemas en el trabajo, me hice Socio de ese Sindicato, pero sin tener nunca ningún tipo de actividad gremial.-

Es por ello Señor Jefe, que pido se considere mi caso, ya que soy un múy modesto funcionario de color, que apenas sabe escribir, y que solo aspira a seguir prestando su muy humilde esfuerzo en la Adm. Nacional de Puertos.-

Saluda a Usted muy atentamente.-

NATIVIDAD SOSA

Nota.- Tramite la Habilitación para desempeñar Cargo Público en la Sec.2da.-(Nº de Trámite:994.-ted)

DEP. I PROCESADO 22

23 SET. 1980

35110

26 SET. 1980
04398

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, setiembre 26 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

D,N,I,I, D-3
Fecha: 30 SET. 1980
Hora 07.-
Nº 33/7 Fem. M

DEP. III
PROCESADO

3724

CARPETA 324	Nº	Escrito incautado por Natividad Serrudo Sosa

APELLIDO Y NOMBRES

SOSA : Natividad Cervando.- (1)

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA	LIBRETA DE PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR
	SERIE F.A.A N.O. 8.800	(1)	

OCUPACION	ORGANIZACION
Obrero de la A.N.P. (1)	"PARTIDO COMUNISTA""S.U.A.N.P."(1

DOMICILIO Carlos Gardel Nº 979 (en 1969).-(1)

OTROS DATOS

Oriental, de 48 años de edad (en 1969).-(1)

(1)Datos extraídos de material incautado por O.C.O.A.

DEP. K PROCESADO NN

ANTECEDENTES

26/XI/980:-Afiliado Nº37.404 al PARTIDO COMUNISTA desde el 31/III/969, militó en la Agrupación "ANP", Seccional "PUERTO", según material incautado por O.C.O.A. en Febrero de 1976,"Operación MORGAN".-ASUNTO Nº2-1-1-140.-/ ni.-

ANTECEDE fs.5 | Ficha de inscripción de natividad Servando SOSA | fs.6

DILIG.Nro.2145/980.-sfl.

Montevideo, Diciembre 8 de 1980

SEÑOR DIRECTOR:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento con relación al recurso presentado por Natividad Servando SOSA, adjunto fotocopia de ficha de anotaciones pertenecientes al mismo, donde consta su afiliación al Partido Comunista, a fs.5.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, es registrado por O.C.O.A. con iguales anotaciones.-

Debe acotar que también se consultó a la Corte // Electoral, informándosenos que el recurrente fué inscripto originariamente en la Serie F.A.A. No.8800 el día 4/X/936, siendo titular actualmente de la C.C. Serie A.A.A. No.3933.-

Del análisis del presente material se puede establecer que las anotaciones existentes en el Departamento III corresponden al recurrente al coincidir, nombres y apellido, edad, Credencial Cívica originaria, domicilio anterior, ocupación y lugar de trabajo.-

Saluda a usted atenta mente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
SECRETARIA " DILIG.Nro.0175.-sfl./
Montevideo, febrero 3 de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo informado por el Departamento Tres cúmpleme devolver a usted el presente, significando que la adjudicación de la categoría "C" de que fué objeto el señor Natividad Servando SOSA obedeció a figurar como afiliado al Partido Comunista Con el Nro.37404 desde el 31/III/69 según material incautado por O.C.O.A. en febrero de // 1976 durante la operación "Morgan" no existiendo dudas que dicha //

3724 ..//

007

DIGUF SERIE A Nº

//..anotación le corresponde al recurrente.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR GENERAL

VICTOR CASTIGLIONI

DEP. I
PROCESADO
NN

RECIBIDO
ASUNTO
FIRMA-CARGO

5724

008,

RESERVADO

A. a. Nº 629183

ANTECEDENTES Nº

//FATURA DE POLICIA Asunto Nº 1525/81.CAR-rf

Montevideo, 30 de abril de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmpleme elevar a usted el precedente recurso de revisión de antecedentes, formulado por el Sr. Natividad S. Sosa, quién impugna el acto por el cual se le denegó la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

El suscrito estima que la denegación del mencionado documento se encuentra plenamente justificada, sugiriendo la ratificación de las actuaciones cumplidas, vale decir, se mantenga al recurrente encuadrado en la categoría "C".

Saluda a usted atentamente

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Washington A. Varela

DEPTO. K PROCESADO NN

Enc. 167028

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
RECIBIDO 10 I
Fecha de Ent. 11 MAYO 1981
Hora de Entr. 3724

009 3724

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(U)

Montevideo, 10 de Junio de 1981.-

REFERENTE A: SOSA, Natividad Servando

MOTIVO: Recurre ante el Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".-

ANTECEDENTES

II/976 - Afiliado al Partido Comunista con el Nº 37.404 desde el 31/III/969, militó en la Agrupación "A.N.P.", Seccional Puerto, según material incautado por OCOA en Feb/76, "Operación Morgan".-

EVALUACION: A -- 1

DESCARGOS

Niega el hecho de haberse afiliado al Partido Comunista ya que nunca estuvo vinculado a dicho Partido, actuando políticamente con el Partido Colorado.

Detalla los lugares donde trabajó, siendo su ingreso en la Administración Nacional de Puertos durante el año 1950.Luego de su ingreso y al igual que todos los compañeros de cuadrilla, lo afiliaron al SUANP (Sindicato Unico de la Administración Nacional de Puertos) cuya cuota se la descontaban del sueldo, sin tener -dice- ningún tipo de actividad gremial.

Resalta su modesta condición de funcionario, que aspira a seguir prestando su muy humilde esfuerzo en la Administración Nacional de Puertos.

ANALISIS

DEP. I
K
PROCESADO
NN

1) El Jefe del Departamento Nº 3/D.N.I.I. establece a fs. 6 que se consultó a la Corte Electoral, quién informó que el causante fue inscripto originariamente en la Serie F.AA. Nº 8800 (que figura en su afiliación), siendo trasladada posteriormente a su actual Credencial Serie AAA Nº 3933.-
2) En la elevación del expediente el Delegado Departamental del S.I.D. sugiere mantener al recurrente en la Categoría "C".

CONCLUSION: Concordante con el Delegado Departamental, hasta tanto el reclamante no aporte nuevos elementos que puedan hacer variar su situación.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe de la Sección Recursos
Mayor
Carlos Fernández

06/3/74 - OCOA [illegible] Cat "C"

110

5724

E. t. Nº 06 78 95

Montevideo, 14 de Julio de 1981.-

SEÑOR PRESIDENTE DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS.

OF.N°329/D-I/81
(K)

Ref.a:Natividad Servando SOSA. - -

Por existir en este Servicio un recurso pendiente de resolución de la persona Natividad Servando SOSA, Cédula de Identidad N°667.212 -quién cumple funciones en ese Organismo- se solicita toda información que pueda poseer sobre el mismo, particularmente desde el punto de vista ideológico, la que puede ser ampliada en forma verbal.

Para una mejor ilustración se transcriben las anotaciones de la persona en cuestión:

31.III.969 - Afiliado al Partido Comunista con el No37.404;militando en la Agrupación "Administración Nacional de Puertos", Seccional Puerto, según material incautado por el Organo Coordinador de Operaciones Antisubversivas en febrero de 1976, "Operación Morgan". EVALUACION: A.1.-

DEP. K PROCESADO

Saluda a usted atentamente

El Director del Servicio de Información de Defensa.

General

Iván S. Paulós

011

3724

Ejta 1120

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS
PRESIDENCIA

Montevideo, setiembre 2 de 1981

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS
MONTEVIDEO

SENOR DIRECTOR DEL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

RESERVADO

-De acuerdo a lo solicitado en vuestro Oficio Nº 329-D-I-81 referente a información sobre la persona Natividad Servando Sosa, llevo a su conocimiento que el mismo, fué Baja del Organismo por Jubilación con fecha 10/VII/81.

Saluda a Vd. atentamente.

DEP. I
PROCESADO

CNEL. (R) ROBERTO RAMIREZ
Presidente Interventor

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de entrada 02 SET. 1981
Fecha de salida
Pasa a 2DO S/C
Nº de ord. Fracción 39908

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 04 SET. 1981
Nº de Recibo
Fracción 1529

RAMBLA FRANKLIN D. ROOSEVELT 160
TELEF. 8 12 86
MONTEVIDEO

012 - Incluido en Doc. - 3723

L. B. Nº 08 54 46

Montevideo, 01 de Octubre de 1971.

L.C. 157/971/71

(L)

[illegible] S.S.F. Nº 15 "[illegible]" [illegible]

Tengo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto prescindir de los servicios del Servidor [illegible] en la Categoría "F" de Construcción de Habilitación Profesional notificándole la posibilidad de acceder a otras instancias.-

Saluda a usted atentamente.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

J.J. Ter. Sub-Director

Coronel (Av)

José E. Bagué

DEP. I
K
PROCESADO
N

3724

013/13.

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 2912/980.-

Destino: Dir.Nal.de Inf. e Inteli encia.-

Fecha: 16190ØS:980.-

Origen:

Oficio ... Matrícula Nº ... Carpeta Nº ...

TEXTO

Pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, para que se sirva elevar a este Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se labre acta correspondiente.-

Asunto: Nota de Teonel PAZ CHIPPONERO solicitando revisión de antecedentes al habérsele otorgado Certif.de Habilit. para Cargos Públicos categoría "C".-

DEP. I (E) PROCESADO (NN)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11/5/81
Pasa a Recursos
Ho. de Orden 3725

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Hugo N. Arregui

Iniciales
cjds

3725

001/16.-

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: PAZ 2do. APELLIDO CHIPPONERE 1er. Nombre: LEONEL 2do. Nombre: ———
NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 39 AÑO HIJO DE: ANTONIA Y DE: ANTONIO
NACIDO EN: ——— PAIS: URUGUAY DPTO: MONTEVI. LOCALIDAD: ——— FECHA NACIMIENTO: 13/11/40
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 444883-5 (DPTO): MONTEVIDEO CRED. CIVICA SERIE BDB Nº 21268
PASAPORTE Nº 324852 DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: QUIJOTE Nº 2473 Apto. 401
ENTRE CALLE: CARIBES Y CALLE: COLORADO JURISD. SECC. POL. Nº 13
TELEFONO (domicilio): ———

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
CALLE: QUITO 1615 Nº 1615 APTO. ——— ENTRE CALLE: BATOVI Y CALLE: BACIGALUPI
CALLE: QUIJOTE Nº 2473 APTO. 901 ENTRE CALLE: CARIBES Y CALLE: COLORADO
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: CLASES de MUSICA en mi domicilio y TELEF.: ———
SITA EN CALLE: a domicilio Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: lo mismo que lo anterior TELEF. ———
SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF: ———
SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA FOTO TIPO CARNÉ ACTUAL DEL SOLICITANTE.

Leonel Paz

DIR. E (E) (WN)

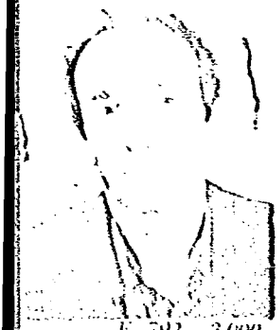

T. 792 - 3.000 - 5.79

002

3725

Montevideo, 16 de setiembre de 1980

Sr. Jefe de Policia de Montevideo
De mi consideracion;

Leonel Paz Chipponere, con domicilio en Quijote 2473 apto. 401, C/policial Nº 944.883-5, y C/c serie B.D.B. 21.268 ante Vd. me presento y digo:

Que con fecha 4/9/80 fui notificado en la Seccional 13º de Policia de que mi solicitud de documento para habilitarme ha ocupar cargos publicos fue denegado y calificado con la letra "C", otorgandoseme siete dias habiles para efectuar mis descargos.

En dicha Seccional Policial no me entregaron ningun papel y por lo tanto no poseo el numero de la documentacion. En lo referente a los cargo que se me imputan, concretamente, fui notificado el dia 12/9/80 en la Direccion de Inteligencia y Enlace de que se me tiene como afiliado al partido comunista,

Al respecto digo que nunca estuve afiliado a dicho partido politico, puede haber motivado alguna confucion en esto, el hecho de que fui suscritor en dos (2) ocaciones diferentes a la revista que distribuid la editorial E.P.U. pero esta suscripcion ,no significo en ningun momento una ideologia de ningun tipo, pues la primera vez estuve recibiendo las Publicaciones por simple curiosidad intelectual y la segunda vez para proveer de aterial abundante y barato a mis hijas que ya iban al jardin de infantes y necesitaban revistas graficas para

para recetar.

otro hecho que puede dar lugar a confuciones es el de que yo estuviera desde el año 1969 al 1974, dando clases de guitarra y solfeo, en el local donde funcionaba una gremial - (A.F.A.F.). en la calle Eduardo Acevedo,, pero mi llegada a - dicha gremial era por razones de amistad personal con uno de - sus dirigentes, el Sr. Lino Santucho que ante mi necesidad de un lugar centricó y un telefono para desarrollar las clases de musica con la intensidad que es conveniente utilizando sus in- fluencias personales, normales entre compañeros de trabajo, - para que me permitieran trabajar ayi.

A cambio yo daba clases de guitarra por una cuota menor a los asociados , de la gremial y dicha gremial me abonaba a fin de mes.

Por lo tanto mi relacion condicha gremial era ere la de un mero prestador de servicios sin ninguna otra connotación. Se me hizo referencia a mi relacion con una casa ubicada en al calle Valentin Gomez, ayi fui inquilino precario durante cuatro meses, pues los inquilinos subarrendaban piezas en ocaciones para completar su presupuesto, concretandose a esa toda mi relacion con dicha finca y sus ocupantes. Por lo expuesto es que solicito la revisiòon en cuanto a la calificacion de la constancia.-

DEP. (E) PROCESADO (W)

Saluda a Vd. atte

Comisión de Constancias N° 1429
de Fe Democrática

16 SET. 1980
31197

004

3725

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, setiembre 18 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Secretario

D,N,I,I, D-3
Fecha: 20 SET. 1980
Para 08'30
31/4 Fam.

DEP. 2 (E) PROCESADO (DN)

3725

ANTECEDE SERIE 4 Nº Fotocopia Sol. Const. Hab. para Cargos Públicos Enero 1984 Soc 13. 9/11/78

1/10

DILIGENCIADO Nº 170/980-LDDAM-hlc.
Montevideo, enero 20 de 1981 .-

SEÑOR DIRECTOR DE LA D.N.I.I.
SEÑOR INSPECTOR GRAL.

Atento a lo solicitado a este Dopartamento en relación al recurso presentado por Leonel PAZ CHIPPONERE,/ adjunto el siguiente material:

1) Foto-copia de ficha de anotaciones del recurrente, donde consta su afiliación al P.C. fs. 5 al 7 .-

2) Foto-copia de Solicitud de / C.H.P.C.P. Nº 1924 de Soccional 13a., de fecha 9/11/78, por la que se le otorga Categoria "C", a fs. 8 y 9 .-

Consultadas las demas Agencias, no surge información complementaria.-

Saluda a usted atentamente.

EL ENCARGADO ACCIDENTAL DEL DEPARTAMENTO NUMERO 3.

Sub-Comisario

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.0177.-sfl./
Montevideo, febrero 3 de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

De fs 5 a 9 se acompaña fotocopia de la documentación existente en nuestros archivos a nombre del recurrente señor / Leonel PAZ CHIPPONERE, de donde se desprende que la denegación de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos que hace referencia en su escrito de presentación obedeció fundamentalmente a figurar como afiliado al Partido Comunista con el Nº28,120 desde el 5/X/967 según material incautado a raiz de la detención de Rodney Arismendi, no existiendo ninguna duda de que se trata del reclamante.-

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Inspector General
VICTOR CASTIGLIONI

372

ANTECEDENTES
Serie [illegible]

PAZ CHIPPORRE Leónel.- (1) 02910

Clasificación "COMUNISTA"

Prontuario 944,883--(1) C. Civ. BNB 21.268

Gremio a que pertenece músico

Organización Partido Comunista.-

Domicilio Quito Nro. 1615, (julio/964).- Valentín Gomez 953(1976)

(1) Quijote No.2423, apto.401.-

Datos personales oriental, edad 26 años(1967).-(1) Casado, nacido en Montevideo el 13/11/940, hijo de Antonio y Antonia.-

(1) Extraídos de ASUNTO No.8-2-10-1052.-ffoo.-

ANTECEDENTES
Serie [illegible] Funcionario de Ficha: Leonel Paz
Ofic. Permanente.-

31/VII/964: OBSERVACIONES F. 310-11.o-o 5-64

VII/964: suscritor del semanario "Novedades de Moscù", que recibe en forma personal, directamente de Moscù.-cc.-VII/964: suscritor de la revista "Tiempos Nuevos", que recibe directamente de Moscù en forma personal.-ap.- IX/964: recibe directamente de Moscù, en forma personal. la revista "El Deporte en la URSS", editada por el semanario "Unión Soviètica".-ap.- X/964: suscritor del semanario "Tiempos Nuevos" que recibe directamente de Moscù en forma personal.-rj.-XII/964: recibe correspondencia procedente de Moscù, en forma personal.-ap.- XI/964: suscritor del semanario "Novedades de Moscù" que recibe en forma personal, directamente de Moscù.-rj.- IV/965: Continua siendo suscritor de la revista "Tiempos Nuevos".jlp.-18/7/974:- Afiliado Nº.28.120 al Partido Comunista desde el 5/10/67, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 6/5/974.-cpm.- MICROFILM - AGOSTO 1977

10/2/972/D-2/E.537/979.ea.- 8/3/979: E-1/968/hc
26/4/79: Secc.13a, Form.1924, Memor. 2.878. rfv.-

DEP. I (e) PROC. (N)

007

3725

ANTECEDE SERIE 6 — Nº 2 — Fotocopia de Ficha de Leonel PAZ CHIPPONERE

14

PAZ CHIPPONERE : Leonel .- Hoja No. 2.-

OBSERVACIONES

2/9/980:DUIC:6185/980.-hmg.-//18/10/980:Por Form.1924 de la Secc.13a.de Policía de Montevideo,solicita en la fecha ---- 9/11/978,Constancia de Habilitación para Cargos Públicos,-- otorgándosele Cat."C".-De acuerdo a información proporcionada por el S.I.D.,el 1/-2/980,se establece que registra la - siguiente anotación:7/-5/979-Según informe de la Dirección Nacional de Aduanas,el causante fue suscriptor de revistas y semanarios rusos de la Editorial EPU.-/4/-4/979-Se le labró un acta en la Dirección Nacional de Aduanas,respecto a ser suscriptor de material literario de la Editorial EPU,- contestando en forma afirmativa.-Contestó en forma negativa a la pregunta "si había militado o se había afiliado a al-- gún partido político.-Ver ASUNTO?No.8-2-10-1052.-ffoo.-

P.I (E) PROCESADO (WW)

008

3725

ESPACIADO P/ O.	D.A	MES	AÑO	N.º
Montevideo	9	11	978	1.324.-

...ACION DE DEFENSA

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE INSCRIPCION PARA CARGOS PUBLICOS -

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
...PULAR	PAZ	CHIPPONERE
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	Leonel	- - - - -
...DRE	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	Antonio	- - - - -
...E	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	Antonia	- - - - -

...NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	13	11	940	URUGUAY	Montevideo	Uruguaya

...

Desde 1968 a la fecha Profesor de Musica, dando clases PARTICULARES en su domicilio Quito 1615 y Quijote 2473.apt 401.-

...

Desde 1968 a 1975 en Quito 1615 y desde 1975 a la fecha en Quijote 2473 apt.401.-

...TIE	INGRESO		DOC. de IDENT.
B N B.	21.268		944.883.-

...SENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE "DIRECCION NACIONAL DE ..."
...LA TRAMITACION INGRESO

...r de trabajo o estudio los 10 últimos años.
...domicilio en los últimos 10 años.
...os y números anteriores.

Leonel PAZ CHIP...
FIRMA DEL SOLICITANTE

VAL. 12c

...se a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

WASHINGTON ...
COMISARIO

DEPTO (e) PROCESADO (NN)

009 (A)

3725

I. [illegible] "AÑO DEL SESQUISCENTENARIO DE LA POLICIA" DIA / MES / AÑO

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes

s en el fichero de esta Dirección

MEMORANDUM No. 2.878/79. rfv.-

REGISTRAMOS: PAZ CHIPPONERE Leonel.-
DOCUMENTO: C.Cív. B.N.B. 21.268.-
DOMICILIOS: Quito No. 1615 (6/974) y V.Gomez 393 (1974)
DATOS PERSONALES: Oriental, de 26 años (en 1967).-
GREMIO: Músico.-
ORGANIZACION: Partido Comunista.-
ANOTACIONES: VII/964: Suscritor del Semanario "Novedades de Moscú", que recibe en forma personal, directamente de Moscú. Suscritor de la revista "Tiempos Nuevos", que también recibe en forma personal de Moscú.- En igual forma recibe la revista "El Deporte en la URSS, editada por el semanario Unión Soviética, y semanario "Tiempos Nuevos, como también correspondencia directamente de Moscú.- 18/7/74: Afiliado No. 28.120 al Partido Comunista desde el

DEP. (E) PROCESADO (NN)

Fecha 19/[illegible]
Conste [illegible]

I. O y M Fórm. 02 [illegible]42

ARCHIVO EN CARPETA
No. [illegible]

Fórm. 670 ..//

008 (B)

3725

ANTECEDE SERIE L | Nº Tarjetón Sol. Const. para Habilitados Policías Formulario 1924 Sec. 1 7/1/78

010/67, según material incautado a raíz de la detención de Rod-
, fue rendi el 8/5/74.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISIONADO

Montevideo, 1º de Febrero de 1980.-

SEÑOR: S.I.D. PARA: Jefe del Dpto. Nº 3 de la D.N.I.I.

REF.: PAZ CHIAPPONERE, Leonel
C.C. BDB 21.268 - C.I. 944.883
Fecha Nac.: 13/XI/940
Dom.: Quijote 2473 Ap. 401
Ocupación: Profesor de Música-Vendedor de Libros
Cónyuge: Nery Margarita Yanes García
7/V/79 -Según informe de la Dirección Nacional de Aduanas, se establece que el causante fue suscriptor de revistas y diarios rusos de la Editorial EPU.-
4/IV/979 -Se le labró un acta en la Dirección Nacional de Aduanas, respecto a ser suscriptor de material literario de la Editorial E.P.U., contestando en forma afirmativa. Contesta en forma negativa a la pregunta "si había militado o afiliado a algún partido político".-

DEP. I (E) PROTEGIDO (WN)

Jefe del S.I.D.

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S.I.D.

Jefe Dpto. 3

SIDACION DEL S.I.D.

DIA | MES | AÑO

[ ] Expídase constancia — Art. 2º

[ ] Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada

[X] No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

010

Por el Jefe de Policía y o.s.o.

3725

INSPECTOR
AUGUSTO LEAL
Jefe de la Inspección Gral. (PH)

RESERVADO
A. a. Nº 629156

ANTECEDENTES Nº
GRADO

//FATURA DE POLICIA Asunto Nº 1523/81. CAR/rf.

Montevideo, 30 de abril de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Elevo a usted el precedente recurso interpuesto por el Sr. Leonel Paz Chipponere, en razón de habérsele denegado la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

La medida adoptada se encuentra plenamente justificada, sugiriéndose que en base a las anotaciones que registra el mencionado ciudadano, se lo mantenga inhabilitado para el desempeño de cargos públi-/ cos.

Saluda a usted atentamente

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel
Washington A. Varela

SECRETARIA DE ESTADO DE ASUNTOS INTERNOS DIRECCION DE SEGURIDAD INTERIOR

EMC
5307

Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 MAYO 1981
Pase a
Nro. de Orden 3725

DEP. I (E) PROCESADO (NN)

911. 3725

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(E)

Montevideo, 12 de Junio de 1981.-

REFERENTE A: PAZ CHIPPONERE, Leonel

MOTIVO: Recurso presentado ante el Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo, por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".-

ANTECEDENTES:

VII/964 - Suscriptor del Semanario "Novedades de Moscú" y Revista "Tiempos Nuevos", que recibe directamente desde Moscú en forma personal.

- Recibe la Revista "El Deporte en la U.R.S.S." editada por el Semanario "Unión Soviética" , Semanario "Tiempos Nuevos" como también correspondencia directamente de Moscú.

05/X/967 - Afiliado al Partido Comunista con el Nº 28.120, según material incautado a Rodney ARISMENDI.-

09/XI/978 - Solicita en Seccional 13a., Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, otorgándosele Categoría "C".-

04/IV/979 - Se le labró un acta en la Dirección Nacional de Aduanas, respecto a ser suscriptor de material literario de la Editorial"Pueblos Unidos"(EPU), contestando en forma afirmativa.

Entre otras preguntas se le interrogó si había militado o afiliado a algún partido político, contestando en forma negativa.-

DESCARGOS: Alega no haberse afiliado al Partido Comunista, agregando que ello pudo haber sido producto de una confusión por el hecho de haber sido suscriptor de la Editorial "Pueblos Unidos", pero con el solo propósito, primero por simple curiosidad intelectual y luego por proporcionar a sus hijas material abundante y barato para recortar, ya que iban al Jardín de Infantes.

DEPTO. I (E) FOLIO (NN)

- Destaca que otro hecho que pudo dar lugar a confusiones fue su vinculación con la gremial A.F.A.F. sita en la calle Eduardo Acevedo, la cual -explica- se debió a su amistad personal con uno de sus dirigentes, el Sr. Lino SANTUCHO, y que por su intermedio consiguió dictar clases de guitarra a los asociados de dicha gremial en esa misma sede, ya que era su

///...

aspiración conseguir un local céntrico con teléfono para desarrollar tal actividad.

- Con relación a la dirección que figura en su ficha de afiliación al Partido Comunista (Valentín Gómez Nº 953), expresa que allí fue inquilino precario por espacio de 4 meses, ya que los inquilinos sub-arrendaban piezas para completar su presupuesto, concretándose de esta forma su vinculación con dicha finca y sus ocupantes.-

CONCLUSION: Aún cuando niega haberse afiliado al Partido Comunista, tampoco aporta mayores elementos que permitan desvirtuar su responsabilidad en tal hecho, por lo cual, como expresa el Señor Delegado, su inhabilitación para ocupar cargos públicos se encuentra justificada.-

DEP. I (E) FRONTERAS (NN)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

El Jefe de la Sección Recursos

Mayor

Carlos Fernández

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(E)

Montevideo, 12 de Junio de 1981.-

REFERENTE A: PAZ CHIPPONERE, Leonel

MOTIVO: Recurso presentado ante el Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo, por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".-

ANTECEDENTES:

VII/964 - Suscriptor del Semanario "Novedades de Moscú" y Revista "Tiempos Nuevos", que recibe directamente desde Moscú en forma personal.

- Recibe la Revista "El Deporte en la U.R.S.S." editada por el Semanario "Unión Soviética" , Semanario "Tiempos Nuevos" como también correspondencia directamente de Moscú.

05/X/967 - Afiliado al Partido Comunista con el Nº 28.120, según material incautado a Rodney ARISMENDI.-

09/XI/978 - Solicita en Seccional 13a., Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, otorgándosele Categoría "C".-

04/IV/979 - Se le labró un acta en la Dirección Nacional de Aduanas, respecto a ser suscriptor de material literario de la Editorial"Pueblos Unidos"(EPU), contestando en forma afirmativa.

Entre otras preguntas se le interrogó si había militado o afiliado a algún partido político, contestando en forma negativa.-

DESCARGOS: Alega no haberse afiliado al Partido Comunista, agregando que ello pudo haber sido producto de una confusión por el hecho de haber sido suscriptor de la Editorial "Pueblos Unidos", pero con el solo propósito, primero por simple curiosidad intelectual y luego por proporcionar a sus hijas material abundante y barato para recortar, ya que iban al Jardín de Infantes.

DEP. I (E) (NN)

- Destaca que otro hecho que pudo dar lugar a confusiones fue su vinculación con la gremial A.F.A.F. sita en la calle Eduardo Acevedo, la cual -explica- se debió a su amistad personal con uno de sus dirigentes, el Sr. Lino SANTUCHO, y que por su intermedio consiguió dictar clases de guitarra a los asociados de dicha gremial en esa misma sede, ya que era su

C.I. 627642

ACTA:-En Montevideo, a los 4 días del mes de abril del año mil novecientos setenta y nueve, en la Dirección Nacional de Aduanas, Inspección General de Servicios, comparece citado en el Dpto. de Inteligencia ante su Director Sr. Nelson Echandburu y del testigo de actuación Sr. Mario Cafaro, el Sr. LEONEL DIAZ CHIPPONELLI, Oriental casado, nacido el 13/11/940, con Cod. Iden. Nº 944.883, Cred. Civ. Serie BSB Nº 21.269 de Montevideo, a quién se procede a tomar declaración sobre el siguiente tenor:- PREGUNTADO: Cuales fueron las circunstancias que lo motivaron a vinculars a la Dirección Nacional de Aduanas. CONTESTA: Soy vecino del Contador Brizuela y le solicité ingresar al Instituto en el que trabaja, presentandose para comenzar como vigilante. PREGUNTADO: Cuales fueron sus domicilios a partir del año 1970 a la fecha. CONTESTA: En 1959 en la calle Canto Nº 1615, desde agosto de 1973 a la fecha en Quijote 2473, ap. 401. PREGUNTADO: Donde vivió en la calle Voluntad donde Nº 953. CONTESTA: El señor, viví unos 4 meses, alquilando una pieza. PREGUNTADO: Que actividades laborales desarrolló hasta la fecha. CONTESTA: Soy profesor de Física, dando clases particulares en una pensión de funcionarios de Asignaciones Familiares sita en Eduardo Acevedo y Charrúa desde 1969 al 1974. PREGUNTADO: Si tuvo otra actividad laboral. CONTESTA: Si tuve puesto de venta de libros en la

014 0532
Incluido en Doc 3725

Foria de Tristán Narvaja. Actualmente ejerzo profesora-
do de música en mi domicilio y en casas particulares.-
PREGUNTADO: Si militó o estuvo afiliado a algún partido
político. CONTESTA: Nunca militó ni estuvo afiliado. PRE-
GUNTADO: Si estuvo detenido o fue investigado alguna vez
por la Policía, el Ejercito o alguna otra repartición
oficial. CONTESTA: No. PREGUNTADO: Si fue suscriptor de
alguna revista y semanario o libros Rusos. CONTESTA: Si
señor, de la Editorial EPU quién los distribuía. PREGUN-
TADO: que estudios cursó. CONTESTA: Primaria y un año de
secundaria. PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar y
por la razón de sus dichos. CONTESTA: No señor y por ser
la verdad. Leída que fue la presente, se ratifica y fir-
ma de conformidad, no teniendo ninguna objeción que for-
mular por la toma de declaración.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

DEP. H
E.
PROCESADO
NN

NELSON [illegible]
[illegible] PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
[illegible]

MARIO J. CAFARO
Sub-Inspector
Inspección Gral. de Servicios

0532

015. - Incluido en doc. 3725

E.t. Nº 05 63 68

//...

Montevideo, 15 de Julio de 1981.-

SIB.Nº402/N-3/81
(*)

[illegible]

Sr.

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Leonel DIAZ [illegible] en la Categoría "D" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar en posibilidad de concurrir a otras instancias.-

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa General

Iván A. Paulós

DEP. I (C) PROCESADA (NN)

016/16 - 3725

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 2776/80

Destino: DNII.-

Fecha: Ø2193ØSet80.-

Origen:

Oficio Matrícula Nº Carpeta Nº

TEXTO

Pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia para que se sirva elevar a este Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se labre el acta correspondiente.-

Asunto: Nota de Tomasa PEREIRA, solicitando revisión de antecedentes al habersele otorgado Cert. de Habilit. para Cargos Públicos categoría "C".-

DEP I PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11/5/81
Pasa a See. Recursos
No. de Orden 3726

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo
Coronel
Hugo N. Arregui

Iniciales
i.r

3726 cl

001/19.-

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: ——— 2do. APELLIDO PEREIRA 1er. Nombre: TOMASA 2do. Nombre: ———
NACIONALIDAD: URUG ESTADO CIVIL: DIVORCIADA EDAD: 62 HIJO DE: HONORATA Y DE: ———
NACIDO EN: SAN SALVADOR PAIS: ROU DPTO: SORIANO LOCALIDAD: ——— FECHA NACIMIENTO: 26/2/917
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1-684-157 (DPTO): MOEO CRED. CIVICA SERIE MCA Nº 530
PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: CALLE 1 - PTE Nº 898 Apto. 102
ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ——— JURISD. SECC. POL. Nº 19 NA
TELEFONO (domicilio): ———

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
CALLE: FCO PRESTE Nº 1422 APTO. ——— ENTRE CALLE: CARVELLI Y CALLE: MISIONES
CALLE: BARCELINO BERTELHOT Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: DEMOCRACIA Y CALLE: ———
CALLE: CALLE 1 Nº 898 APTO. 102 ENTRE CALLE: MILLAN Y CALLE: CNO LECOT
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: COLONIA SAINT BOIS TELEF.: 300618
SITA EN CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: COLONIA SAINT BOIS TELEF.: 300618
SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF: ———
SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

DEP. II (K) PROCESADO (NN)

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA FOTO TIPO CARNÉ ACTUAL DEL SOLICITANTE.

Colonia Suiza

002.

3726

Montevideo, setiembre 2 de 1980

Sr.Coronel Hugo Arregui, Jefe de Policía de Montevideo.-

TOMASA PEREIRA, oriental, mayor de edad, Cédula de Identidad No.1.684.157(Montevideo), domiciliada en calle 1 No.898, apto.102, 1er.Piso, complejo Habitacional de Millán y Lecoq, al Sr.Jefe se presenta y expone:

1)Que al concurrir a la Seccional Policial No.19, el día 28/VIII/80, le fué notificada la resolución de pertenecer a la Categoría C en el certificado No.2557/78 solicitado para justificar la habilitación para desempeñar cargos públicos.-

11)El certificado referenciado, fué solicitado ante la citada seccional, por ser la que pertenece a su domicilio.-

111)Ha sido informada que la inclusión en la Categoria C, respondió a que aparecería como afiliada al Partido Comunista.-Tal hecho no es cierto, puesto que nunca militó, ni actuó en dicho partido.-Estima que si aparece documentalmente mencionado su nombre, o de alguń modo relacionado pudo deberse a una situación de hecho muy distinta a la que puede aparentar.-

En efecto, en momentos de prestar funciones como auxiliar de servicio contratada en el Centro Asistencial de DOLORES, habiendo transcurrido ocho años sin lograr se le presupuestara, llegaron al referido Centro tres personas de Montevideo, como delegados de la Federación de Salud Pública, quienes preguntaban a todos los funcionarios qué necesidades tenían.-Como cuando se terminaba el término

DEP. II (K) PROCESADO (WW)

003.

3726

mino del contrato, la renovación tardaba muchos meses (hasta seis meses), la compareciente les planteó la posibilidad de que ellos pudieran obtener el pase a la categoría de presupuestada, a lo que contestaron afirmativamente.-Para ello le pidieron los datos y que firmara un papel, cuyas características no recuerda.-Quedaron de comunicarse por correo, pero nunca lo hicieron, ni en esa forma ni en otra, no teniendo mas noticias de ellos.-Eran dos mujeres y un hombre, cuyos nombres no conoce: es mas, no manifestaron pertenecer a ninguna organización política, y los demás funcionarios los reconocían como representantes de la Federación, sin relación alguna con partido político.-

IV) En los periodos electionarios trabajó con el que llegó a ser Diputado por el Depto. de Soriano Eduardo Cardozo Brovetto, y Fco. Mario Cubillo, Lista 5 del partido nacional. De ello pueden atestiguar personas de aquella localidad (Dolores), como por ej. don Pedro Torres (calle Ruig, frente a Destacamento de Bomberos), doña Alejandra Mesa de Aguirre, calle Agraciada y Misiones. Sr. Elbio Torres, domiciliado en la calle Gadeago y Cheveste.- Sr. Cirilo Manerro, domiciliado en la calle L. Carnelli casi Vázquez.- Ofrece ampliar prueba respecto a estos extremos.-

Por lo expuesto, solicita:

Se revean los antecedentes, y se le conceda el certificado habilitante, por corresponder a la realidad de vida, pues nunca perteneció a organización o partido que de una manera u otra, atentara contra la vida democrática y la forma republicana y representativa de gobierno.-

Sírvase el Sr. Jefe así disponerlo.-

Tomasa Pereira

004.

DEP. II (K) PROCESADO (JJ)

22 SET 1980

323 80

3726

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, setiembre 4 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complmentaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D,N,I,I, D-3
Fecha: 8 SET. 1980
Hora 07-
Nro 2633 Fam. A

DEP. II (4) PROCESADO (NN)

3726

Acta labrada a la recurrente Tomasa Pereyra

F.12

DILIGENCIADO No.3130/980.-DDM

Montevideo, Diciembre 5 de 1980

DEPARTAMENTO INFORMACION INTELIGENCIA DIRECCION N°. 3

SEÑOR DIRECTOR:

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Tomasa PEREYRA, adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones a nombre de la recurrente, donde consta su afiliación al Partido Comunista, a Fs.5 y 6.-

2)-Formulario de Solicitud de Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos No.2557 de Seccional 19a., de fecha 13/12/78, a Fs. 7 y 8.-

3)-Fotocopia de radiograma 662 proveniente de la Jefatura de Policía de Soriano informando sobre la recurrente, a Fs.9.-

4)-Acta labrada a la recurrente donde niega haberse afiliado al // Partido Comunista, siendo su primer esposo Amaranto ARMAND PUJOL y poseyendo la Credencia Cívica Serie M.C.D. No.530 que trasladó a M.C.D.13.495 y últimamente a B.Z.A. No.31.188, a Fs.10 y 11.

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, la registran con idénticas anotaciones.-

Por lo expuesto a la recurrente le corresponden las anotaciones existentes en el Departamento III, al coincidir nombre y apellido, Credencial Cívica, domicilio en el Departamento de Soriano, ocupación y lugar de trabajo.-

Saluda a usted atentamente

DEP II (K) PROCESADO (NN)

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS ACUÑAGA
SUB COMISARIO

006

3726

SIGUE
SIGUE

//..RECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.0117.-sfl.-

Montevideo, enero 22 de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo informado cúmpleme devolver a usted el presente, significando que la Sra.Tomasa PEREIRA fué incluída en la categoría "C" en razón de figurar afiliada al Partido Comunista, extremo que la recurrente admite en forma implícita, tanto en su escrito de presentación como en el acta que le fuera labrada y que luce de fs 10 a 11.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR GENERAL

VICTOR CASTIGLIONI

DEP II (K) PROCESADO (WW)

007.

3726

4/5

APELLIDOS Y NOMBRES

PEREYRA de ARMAND PILON : Tomasa (1)

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA SERIE MCA NRO. 13495	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR

OCUPACION: Empleada"Centro de Auxilios del Hosp. Dolores (1)

ORGANIZACION: PARTIDO COMUNISTA

DOMICILIO: Prestes No.1422 (en SORIANO/971),(1)

OTROS DATOS

Uruguaya,de 45 años de edad (en 1971),(1)
AGRUPACION:-"Dolores, Secc.Soriano", (1)

FOLIO Nº Escrito Incautado por Tomasa Pereyra

(1)Datos extraídos de material incautado por OCOA

ANTECEDENTES

6/III/979:-Afiliada No.54.830 al PARTIDO COMUNISTA desde el 7/V/971,siendo presentada por Alberto CAPANO y Sonia GUARNIERI para su Afiliación al PCU,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".- Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"","tomo C,hoja .-cv.-

F. 70 - 20.000 - 12/78 P.M. O. y M. Fórm. 05.292

3726

4/6

ANTECEDENTES

6/3/979:- Idem anotación que antecede en Jef.de Policía de Soriano,según "Solicitud de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos"Nro.2257/78 de la Secc.19a.de Policía .Ver Asunto 2-1-1-109/lvf.-

12/3/79. Form Nº 2557.Secc. 19a. Mem Nº 1.083.ias.-

2/X/980:- En el día de la fecha se procede a unificar la presente con la ficha de PEREIRA de ARMANTELUD : Tomasa, por tratarse de la misma persona:-15/III/979:- Por Radio Nro,662 de fecha 09/II/979, la Jefatura de Policía de Soriano informa:-Que registra la siguiente anotación: 24/3-977, afiliada al Partido Comunista con el Nro.54830 el 7/V/971.-Ver Asunto No.11-3--1146.-jcll.-Con fecha 13/12-978, solicita en Secc.19a.Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Form.2557, expidiéndosele Categoría "C".-Ver Asunto 8-2-10-811.-rba.-

DEP I (K) PROCESADO (NO)

4/5 Ficha formulada por Tomasa Pereyra

008 3726

...A DE LA SECRETARIA DE LA JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
...IO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO	
MONTEVIDEO	13	12	970	N.o 2.557.[illegible]

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

10.435

TULAR	APELLIDO PATERNO: ----	APELLIDO MATERNO: PEREIRA (H.N)
	PRIMER NOMBRE: TOMASA	SEGUNDO NOMBRE: ----
ORE	PRIMER NOMBRE: ----	SEGUNDO NOMBRE: ----
ORE	PRIMER NOMBRE: HONORATA	SEGUNDO NOVERE: ----

A Y LUGAR NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	26	12	917	R.O.DEL URUGUAY	DPTO.SORIANO	uruguay -divorciada

CUPACION	desde 1962 á la fecha trabaja en el Ministerio de Salud Pública, cargo actual: Auxiliar de Servicio en Hospital Saint Bois
OMICILIO	1962 a 71 residió en Ciudad de Dolores, calle Fco. Prestes esq. Carnelli; 71 al 75 en Marcelino Sosa esq. Marcelino Berteloth; 75 a 77 en Yugoeslavia 883; apto. 2; 77 a la fecha en Calle 1 Block 17, Nº Entrada 698, Ap. 102.-

CEDULA CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	MCA	13.495	traslado a: 600 530	1.664.157

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
OBJETO DE LA TRAMITACION

signar con precisión, lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
signar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
signar si ha tenido traslados y números anteriores.

x Tomasa Pereira e/c.
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 19E. — Se eleva a la Dirección de Investigaciones.

JESUS GABITA ROCHA SILVA
COMISARIO

DEPTO. IDENTIFICACION PROCESADO (NN)

009(A) 3726

I.I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA 25 MES DIC. AÑO 78

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes

ones en el fichero de esta Dirección.

MERCEDES REGISTRA: TOMASA PEREIRA DE ARMANTEIOD; CREDENCIAL CIVICA. serie M.C.A. 13.495.(Soriano) DOMICILIO:ciudad de Dolores este Departamento.

ACIONES: Afiliada al Partido Comunista con el Número 54.830, desde 7/5/971.-jlp.

MEMORANDUM Nº 1.083. Seco. 19a.las.-

REGISTRAMOS: PEREYRA de ARMAND PIION, Tomasa.-

DOCUMENTOS: C. Cívica. Serie: MCA. 13.495.-

DOMICILIO: Prestes Nº 1.422. (Soriano/971).-

DATOS PERSONALES. Oriental de 45 años de edad (en 1971).-

OCUPACION: Empleada del Centro de Auxilios ddl Hospital de Dolore

OBSERVACIONES: Afiliada Nº 54.830 al P. Comunista dede el 7/5/71. Siendo present por Alberto Capano y Sonia Guarnieri para su afiliación al P.C.U. según mat al incautado por OCOA EN Feb/76 . Operación Morgan.- IDEM en la Jef. de So no.-

DEPTO I (K) PROCESADO (W)

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIN SUB-COMISARIO

YOCO

M. O y M F. 05342

Nº 8-2-10-811

009(B)

Fórm. 670

3726

Nota de antecedentes de Maria Sonia

Montevideo, 08 de abril de 1980. (PP)

DIFUSION: S. I. D. PARA: JEFE DEL DPTO. Nº 3 DE LA D.N.I.I.-

SE INFORMA:

REGISTRADOS: PEREYRA de ARMAND PILON, Tomasa -
C.C. Serie M.C.A. Nº 13495 -
Edad: 45 años (1971) -
Ocupación: Empleada C. Auxilios - H. Dolores -
Domicilio: Prestes Nº 1422 -
7/V/971 - En la fecha ingresa como afiliada al Partido Comunista con el Nº 54830; de acuerdo al microfilm incautado a raíz de la detención de RODNEY TIBALDO ARISMENDI.- EVALUACION: B - 2

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Capitán (Nva.)
Mario Carvalho

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. II (K) PROCESADO (WN)

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S.I.D.

Jefe Dpto. 3

DELEGACION DEL S. I. D.

DIA | MES | AÑO

A [ ] Expídase constancia — Art. 2º

B [ ] Expídase constancia — Art. 4º y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

C [X] No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

Por el Jefe de Policía D. G. O.
INSPECTOR
AUGUSTO LEAL

010

3726

s/c [illegible] Auditoria del Servicio de Defensa

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

DIR. GRAL. DE COORD. EJECUTIVA --- DPTO. DE CLAVES Y COMUNICACIONES

PROCEDENCIA:	N.º
JE MERCEDES	662

EN CALIDAD:

CON DESTINO A: JE MONTEVIDEO

SELLO

TELEX: JPOLMVD UY 731

RECIBIDO POR:	HORA	DIA	MES	AÑO	FUNCIONARIO
TT	18,34	9	2	79	W SOSA

L SUYO 1355 INFORMO; REGISTRAMOS A TOMASA PERETRA DE ARMANTELUD CC. 1.C.A.S 13495 (SURIANO) DOMICILIO CIUDAD DE DOLORES ESTE DPTO SIGUIENTE ANOTACION, XXXXXXX 24/3/77 AFILIADA AL PARTIDO COMUNISTA, CON EL NUMERO 54830DESDE 7/5/71, PESE A SIMILITUD DE DATOS PUEDE NO TRATARSE MISMA PERSONA, DEMAS PERSONAS SIN ANTECEDENTES EN ESTA.

SALUDALO

JE MERCEDES

ARCHIVESE EN CARPETA

Nº 1-3-[illegible]

13726

DEP. I (R) PROCESADO (NN)

011

3726

DE INFORMACION
DEPARTAMENTO
Nº. 3
INTELIGENCIA

ACTA.-MOI.-En Montevideo, a los cuatro días del mes de diciembre del año mil novecientos ochenta, ante el suscrito Sub Comisario Jefe del Departamento Nº III, de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona, Señora PIGNATA de / ARMAND PILON, oriental, divor., de 53 años de edad, domiciliada / en la calle Nº 1, Millán y Lecue 898, Apto. 102, 1er. piso, titular de la C. de Identidad Nº 1.684.157, C. Cívica B.Z.A. Nº 31.y 188, quien es interrogada sobre el siguiente tenor literal.-.-.-

PREGUNTA:-Por su ocupación y medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-...

CONTESTA:-Desde 1962 a la fecha soy funcionaria del Ministerio / de Salud Pública, cargo en el cargo de Auxiliar de Servicio, en la Colonia Saint Bois, percibiendo una asignación mens al de N$ 1.100. Dejo constancia que desde 1962, y hasta 1970, prestó / servicios en el Hospital de Dolores, Dpto. de Soriano, y desde / ese año la hago en la Colonia Saint Bois.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA:-Por sus estudios cursados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:-Primaria completa.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTA:-Cómo está constituído su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-..

CONTESTA:-Vivo sola.-.

PREGUNTA:-Por sus domicilios anteriores al actual.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:-Desde 1917 y hasta 1970, he domiciliado en la ciudad de Dolores, en los siguientes domicilios: Francisco Prestes Nº 1[illegible]2 posteriormente en el año 1970, me trasladé a esta capital, pasando a residir a la calle Cangayo, casi Democracia, hasta 1974, a continuación pasé a la calle Marcelino Sosa, esquina Marcelino / Berthelot, luego lo hice en la calle Yugoslavia, entre Gral. // Flores y Emancipación, hasta 1977, y desde ese año en mi actual domicilio.-.

PREGUNTA:-Por sus trabajos anteriores al actual.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:-No poseo.-

PREGUNTA:-Si tiene o ha tenido actividades políticas o gremiales.

CONTESTA:-Que no señor, nunca.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTA:-Si estuvo detenida en alguna oportunidad.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-Que no señor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-..

PREGUNTA:-Si fue casada en segundas nupcias y de ser positivo // nombres y apellidos de sus ex-esposos.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:-Que si señor, me casé en el año 1950, con el Sr. Amaranto ARMAND PILON, del cual se separó en el año 1974, en el año 1977, contrajo matrimonio con el Sr. Guillermo MUÑOZ, el cual / me divorcié en enero del año 1978.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTA:-Si en alguna oportunidad fue sometida a actos de / violencia física.-.

CONTESTA:-Que no señor, nunca.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTA:-Si conoce a las personas que a continuación se indi-

DEP IC (K) PROCESADO (NN)

DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
DIRE

ACTA.-MDI.-En Montevideo, a los cuatro días del mes de diciembre del año mil novecientos ochenta, ante el suscrito Sub Comisario Jefe del Departamento Nº III, de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, se presenta la persona, Tomasa PEREIRA de / ARMAND PILON, oriental, divor., de 63 años de edad, domiciliada / en la calle Nº 1, Millán y Lecoq 898, Apto. 102, 1er. piso, titular de la C. de Identidad Nº 1.684.157, C. Cívica B.Z.A. Nº 31.- 188, quien es interrogada sobre el siguiente tenor literal.-.-.-
PREGUNTA:-Por su ocupación y medios de vida.-.-.-

f/11 | Continuación de acta de fecha 4 de diciembre

//...ciliam: Sonia GUARNIERI y Alberto CAPILLA.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA:-Que no señor, ninguna de los nombrados son de mi conocimiento.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

///.

PREGUNTA:-Si su Credencial Cívica ha sufrido traslados, y de ser positivo cuales han sido.-.-.-

RESERVADO

A. a. Nº 629357

ARTICULO	Nº							
SERIE								

JEFATURA DE POLICIA ... ASUNTO Nº1463/981.c.-

Montevideo, 28 de abril de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA

Cúmpleme elevar a su conocimiento y / resolución las precedentes actuaciones relacionadas con la revisión de antecedentes solicitada por la Sra. Tomasa Pereyra, en razón de habérsele incluído en la Categoría "C" de las Constancias de Habilitación Para Cargos Públicos.

Asimismo sugiero a usted -salvo mejor opinión- debería mantenerse en la Categoría "C" oportunamente otorgada.

Saluda a usted atentamente

EL DELEGADO DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

CORONEL

WASHINGTON A. VARELA

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 11 MAYO 1981
Hora
Nº de Orden 3726

DEF (K) PROCESADO (WW)

015

3726

SERVICIO DE RADIODIFUSION DE DEFENSA

ANEXO "A" LAM. I
(9)

Montevideo, 04 de Junio de 1981.-

REFERENTE A: PEREIRA, Tomasa

MOTIVO: Recurre ante el Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo, por calificación de Constancia de Habilitación Categoría "C".-

ANTECEDENTES: A) S.I.D.

07/V/971 - Afiliada al Partido Comunista con el Nº 54830, según microfilm incautado a Rodney ARISMENDI.

EVALUACION: B - 2.-

- Figura además como afiliada con el mismo Nº, según material incautado por O.C.O.A.-

B) D.N.I.I.

07/V/971 Afiliada al Partido Comunista con el Nº 54830, siendo presentada por Alberto CAPANO y Sonia GUARNERI, según material incautado por O.C.O.A.

13/XII/978 - Solicita en Seccional 19a. Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, expidiéndosele Categoría "C".-

DESCARGOS: Niega haberse afiliado al Partido Comunista.

Detalla que cuando prestaba funciones en el Centro Asistencial de Dolores, llegaron a esa ciudad -procedentes de Montevideo- 3 Delegados de la Federación de Salud Pública, para ver las necesidades de los funcionarios.

Agrega que la renovación de los contratos demoraba meses, y por tal motivo les planteó a estas personas le obtuvieran el pase a la Categoría de presupuestada.-

Para ello le solicitaron datos y le hicieron firmar un papel cuya característica no recuerda. Esas personas quedaron en comunicarse por correo, lo que nunca hicieron.-

Señala que en los períodos eleccionarios trabajó para el Partido Nacional, aportando nombres de personas que pueden atestiguar sobre este punto.-

CONCLUSION: A juicio del que anota, la causante pudo haber sido engañada para afiliarla al Partido.

Por otra parte, en este caso se justificaría que el Organo Policial realice las investigaciones correspondientes, laborando de notas a las personas que figuran como sus afiliadores.-

DEP (K) PROCESADO (NN)

016

Mayor [illegible]
Jefe Sección Reclutas

3726

S.o Nº 23 25 16

Montevideo, 14 de julio de 1971.-

OF.Nº 330/S-I/971
(U)

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA.

Ref.a Tomasa Pereiras.

Por existir en este Servicio un recurso pendiente de resolución de la persona Tomasa PEREIRA de ARMAND PILON, Cédula de Identidad Nº 1.684.157 -quién cumple funciones en el Hospital Saint Bois- se solicita toda información que pueda poseer sobre la misma, particularmente desde el punto de vista ideológico, la que puede ser ampliada en forma verbal.

Para una mayor ilustración se transcriben las anotaciones de la persona en cuestión:

07/V/971 - Afiliada al Partido Comunista con el Nº54830 , según Microfilm incautado a Rodney Arismendi.-VALUACION: B - 2

Saluda a usted atentamente.

DEP. II (K) PROCESADO (WN)

El Director del Servicio de Información de Defensa General

Iván S. Paulós

017

3726

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Doc 1183/81

Cp. Nº 119683

MINISTERIO DE
SALUD PUBLICA

Montevideo, 15 de Setiembre de 1981.-

SR. DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION
DE DEFENSA:

Oficio 60/0-E/81
P.A.

Referente a su Oficio No. 330/D-I/81, cúmpleme poner en su conocimiento que la persona Tomasa Pereira de Armand Pilon, ocupa actualmente el cargo de Auxiliar III de Servicio del Hospital Saint Bois.

Interrogada la citada funcionaria por el Sr. Director del mencionado establecimiento, manifestó que tanto ella como sus familiares han intervenido activamente en campañas políticas a favor del Partido Nacional en la Ciudad de Dolores.

Asimismo informa el Sr. Director que es una funcionaria eficiente, pero de bajo nivel intelectual.

Saluda a usted atentamente

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA - OFICIAL ENLACE CO.SE.NA. -

DEP. II (K) PROCESADO (NN)

Coronel
ALFREDO G. RIVERO
DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 21 SET. 1981
Fecha de Salida
Pasa a DDO GD
No. de Orden 20502

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 22 SET. 1981
Pasa a
No. de Orden 8107

8107

013

Incluido en Doc.- 3726

M.E. Nº 23 1360

Montevideo, 13 de Octubre de 1961.

[illegible]

Nº 0693/1-1.01
(*)

V.E.:

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto trasladar a la persona Teresa Pulido en la categoría "D" de Secretaria de Habilitación, debiendo ser notificada la posibilidad de acceder a otras ubicaciones.-

Saludo a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa.

General

Benito A. de la Fuente

DEP. II (K) PROCESADO (W)

019/19 -

5726

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 3185/80

Destino: DNII

Fecha: 2009350CT80

Origen:

Oficio Matrícula Nº Carpeta Nº

TEXTO

Pase a la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que posea y de ser necesario labre acta correspondiente.-

Revisión de: Héctor Edmundo CRUZ NAREDO.-

DEP I
E
PROCESADO
NV

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11/5/81
Pasa a Recursos
Ha. de Orden 3727

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
Sello

El Jefe de Policía de Montevideo
Coronel
Hugo N. Arregui

Iniciales
1.1.

001/95 - 3727

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: CRUZ 2do. APELLIDO NARDO 1er. Nombre: HECTOR 2do. Nombre: EDMUNDO
NACIONALIDAD: URUGUAYA ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 52 HIJO DE: EVARISTO Y DE: MERCEDES
NACIDO EN: ——— PAIS: URUGUAY DPTO: MDEO LOCALIDAD: ——— FECHA NACIMIENTO: 16/III/927
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 828047 (DPTO): MDEO. CRED. CIVICA SERIE ALA Nº 4117
PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: M. BARRERO Nº 3318 Apto. 902
ENTRE CALLE: CHUCARRO Y CALLE: S/ B. BLANCO JURISD. SECC. POL. Nº 10ª
TELEFONO (domicilio): ———

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: M. BARRERO Nº 3318 APTO. 902 ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: BANCO REPUBLICA TELEF.: ———
SITA EN CALLE: CERRITO Nº ——— ENTRE CALLE: ZABALO Y CALLE: SOLIS

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: BANCO REPUBLICA TELEF.: ———
SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF: ———
SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

DEP. I E PROCESADOS NN

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

002 3727

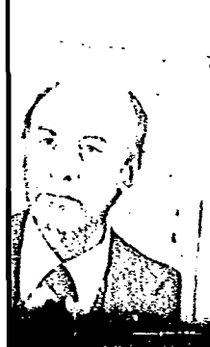

Montevideo, Octubre 16 de 1980.-

Sr. Jefe de Policía de Montevideo

Coronel Hugo Arregui

De mi mayor consideración:

Héctor Edmundo Cruz Naredo, Cédula de Identidad Nº 828047, Credencial Cívica, serie A L A - Nº 4117, con domicilio en la calle Miguel Barreiro Nº 3318 Apto. 902 de esta ciudad, notificado en el Banco de la República Oriental del Uruguay - Casa Central - el día 9 de Octubre de 1980, en relación con la constancia de habilitación para cargos públicos Nº 2367, solicitada en la seccional 10º de policía de Montevideo, ante el Sr. Jefe me presento y

d i g o :

Que vengo a interponer recurso de revocación y apelación en subsidio, contra la resolución de esa Jefatura, imputándome los cargos: I) Adhesión a la lista Nº 60 en el año 1966 del Gremio Bancario; II) Colaborar financieramente con el diario Epoca; y que a los efectos de la expedición de la constancia de habilitación para cargos públicos, me califica con la letra "B".-

Que dicho recurso, lo efectúo conforme a las siguientes consideraciones y fundamentos:

I) - Adhesión a la lista Nº 60 en el año 1966 del Gremio Bancario.-

La adhesión la efectué en base al libre derecho del ejercicio para elegir futuras autorida-

DEP. I
PROCESADO

..// des - presumiblemente para la Asociación de Bancarios del Uruguay - como consecuencia de la relación amistosa con alguna de las personas que sustentaban dicha adhesión y no fundamentado en la posición ideológica que podían tener los integrantes de dicha lista.-

La firma estampada con esa finalidad, la hice, al entregárseme algún formulario de adhesión, sin analizar como estaba constituida la citada lista, ni considerar el real significado de la misma, atendiendo, más bien, la necesidad de querer apartar de la dirección a las autoridades gremiales oficiales de aquel entonces, con las cuales discrepaba profundamente, al oponerse a principios y objetivos fundamentales para ejercer un gremialismo auténtico, destinado a la defensa de los intereses de los funcionarios involucrados y no de espúreos intereses políticos que nada tenían que ver con las legítimas aspiraciones de los bancarios.-

II) Colaborar financieramente con el Diario Epoca.

Es posible que haya existido colaboración financiera con el citado diario - no lo puedo asegurar, porque no lo recuerdo - con la intención de aportar algo en forma mínima, basado exclusivamente en un compromiso personal con algún compañero de trabajo, evitando así su insistencia para lograr su objetivo, sin que ello implicara la adhesión a la ideología que canalizaron sus autoridades.- Prueba de ello, es que el suscrito no ha estado afiliado nunca a alguno de los partidos políticos de los denominados de izquierda.- Este aporte, si existió, fue encarado por el suscrito con la misma ligereza con que se adquiere un

DEPTO. DE PROCESADOS NN

//...

..// bono colaboración de un club deportivo o la rifa de un hospital, sin pensar que pudiera tener más ulterioridades que el-- pago de la cuota.-

Igualmente debo señalar que mi conducta, se - ha enmarcado siempre dentro del ordenamiento constitucional y - jurídico vigente, adherido en un todo, al sistema democrático - republicano de gobierno establecido en la Constitución, con pleno cumplimiento de las normas jurídicas que regulan las condiciones que deben reunir los funcionarios públicos.- (Decreto - ley Nº 10.388 art. 2º, ley Nº 14.248, ley Nº 11.293, art. 40 º).

A nivel de todos los ámbitos, mi actuación estuvo motivada por la aspiración - en el libre ejercicio de mis- derechos - en cumplir con el deber de servicio a la comunidad - nacional, buscando las que entendí eran las mejores soluciones para mi país.-

Por estos fundamentos - y de acuerdo con lo-- previsto en los artículos 317º de la Constitución y Acto Constitucional Nº 8, al señor Jefe,

s o l i c i t o:

1º) - Se tenga por interpuestos en tiempo y forma, los recursos de revocación y apelación en subsidio, contra la resolución de esa Jefatura, imputándome los cargos señalados.-

2º) - Que en definitiva se modifique la calificación impugnada, disponiéndose la ubicación del suscrito dentro de la categoría identificada por la letra "A".-

DEP. I & PROCESADO NN

17 OCT. 1980 39124

21 OCT. 1980 1773

005

3727

SERIE	Nº	Folio	C.I.U.	Año		

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, octubre 22 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia

SECRETARIA
Despacho

Secretaria de D.N.I.I.
NELSON RODRIGUEZ

D.N.I.I. D-3
Fecha: 24 [illegible]
Hora 17
Nº 40/20 Fam.

D.I.
E
PROCESADO
DN

ANTECEDE SERIE — Nº [illegible]

DILIGENCIADO Nº 185/981-LODAM-hlc.

Montevideo, enero 21 de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA DNII.

SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

Atento a lo solicitado a este Departamento, en relación al recurso presentado por Héctor Edmundo CRUZ NAREDO, adjunto el siguiente material:

1) Foto-copia de ficha de anotaciones pertenecientes al recurrente, a fs. 6 al 8.-

2) Foto-copia de Colaboradores Financieros del Diario "Epoca", a fs. 9 al 11.

3) Foto-copia de Memorandum Nº 2929/977 del S.I.D. a fs. 12.-

Consultadas las demás Agencias, no surge información complementaria.-

Del presente material y de la aceptación que el recurrente realiza en sus descargos, se establece que las anotaciones existentes en el Departamento III, pertenecen al mismo.-

Saluda a usted atentamente.-

EL ENCARGADO ACCIDENTAL DEL DEPARTAMENTO NUMERO III.-

Sub-Comisario
CARLOS DE LOS SANTOS

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
SECRETARIA " DILIG.Nro.0176.-sfl./

Montevideo, febrero 3 de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Cúmpleme devolver a su consideración el recurso de revisión de antecedentes que formula el señor Héctor Edmundo CRUZ NAREDO quién en oportunidad de tramitar la Constancia de Habilitación se le incluyó en la categoría "B".-

De fs 6 a 8 se acompaña fotocopia de la ficha que registra el recurrente en nuestros archivos, debiendo señalar que los cargos allí mencionados son aceptados por el causante en su escrito de presentación, en donde explica los motivos que lo llevaron a ello.-

Saluda a usted atentamente

007

3727

ANTECEDE SEMS — Nº [illegible]

16

CRUZ : Hector.- 13560

Pronv. de Id. Crim. ____ Reg. Fot. ____

Prontuario ____ C. Cív. ____

Pasaporte ____ Cpta. Asunto ____

Cédula de Ident. del Interior ____

Ocupación (BANCARIO) Bco.República

Organización ____

Domicilio ____

DEP. II PROCESADO

Datos personales ____

Fecha de iniciada 20 de Mayo de 1966.-

F. 21a-5.000-5-66

OBSERVACIONES

8/4/966: figura en una nomina de adherentes a la lista No. 60 "Unidad Sindical" del gremio Bancario, de tendencia izquierdista.-ema.- 3/7/ Se establece que el causante es colaborador financiero del diario "Epoca".- 30/VIII/977: NR. [illegible] /5752/977.ho.- 2/[illegible]

MICROFILM - AGOSTO 1977

11/10/977: El SID lo registra con las siguientes anotaciones: 30/4/966: Figura en la lista No.6 de la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay, postulándose por el Sistema Preferencial de Suplentes, por el Sector Lista General como No.37 para la Asamblea Gral Representativa.- A esta lista se le menciona como de tendencia socialista. Además figura con la anotación del 20/5/966.-(Memorandum No.2929/977).- Ver ASUNTO 8-2-1-291.-daom.-

23/2/78: D-2/1165/78, mfp.- 12/VI/979: Con fecha 31/VIII/977 solicita en Secc.16a. Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia Form.no. 774, expidió

3727

008(A)

ANTECEDE SERIE — Nº 2869 CRUZ Héctor — Fs. 1 2.—

18

CRUZ:Héctor.- hoja 2.- F. 210 - 5.000 - 3|79

OBSERVACIONES

///..dosele CATEGORIA."A".a nombre de CRUZ ALMADA:Héctor Romeo.-Wgc.- 27/7/79:-D-2-7461.-ec 8/.../979:SC.PAAG/10953 /hc.- 10/10/979/3-10a./Form..ro.2.367/979/Memo.Nro.10985 979/slv.-

DEP. I E PROCESADO NN

008 (B)

3727

ANTECEDE SERIE ... Nº [illegible]

"AÑO DE LA ORIENTALIDAD."

REFERENCIA : Información Kúmerica sobre Colaboradores Financieros del Diario "Época".

DESTINO : Sr. Director.

DETALLE DE LAS SIGLAS:

a)TP: Tupamaros Procesados, (aunque estén en Libertad.)

b)TR: Tupamaros Requeridos.

c)IP: Izquierdistas Principales.

10. (Diez.)

5. (Cinco.)

85. (Ochenta y Cinco.)

SIGNIFICADO DE LOS COLORES:

TP. :Tupamaros Procesados.

TR :Tupamaros Requeridos.

IP :Izquierdistas Principales.

Montevideo, Mayo 27 de 1975.-

DEPTO. X E PROCESADOS NN

3727

009

DEP. H. PROCESOS NRO

ANTECEDS. SERIE — N° [illegible]

Nro.	Tenedor	Dirección	Lugar Entrega
000			
001	Sra M. DIAGGIO N	Bulnes-Entre -2265	
002	Felix MARTINEZ X (I P.)		Dpto Repúblico (Custodia)
003	Juan Luis IBARRA X		" " Tesoro (valores)
004	BARREIRO Y OTRO X		" " Habilitaciones / Registro fisico
005	Sra Rosa AMARO X (I P.)	Ejido / Galicia (981002)	
006			
007	OLMEDO X		Dpto Repúblico (Dpto Jurídico)
008	Ariel BRANDA N	Cataluña 3145	" " Ex P. Institucional
009	Adriana NAVARRETEX S. MILLÁN X		" " Dpto Personal (2° P.)
010	Elida KEIRÁN X	EPOCA	EPOCA
011	Abraham-CHAKRIAN N Sergio MILLÁN X		Dpto Repúblico (Inspectores Externos)
012	Alberto CHA X		" " (Neg. en el exterior)
013	Hector CRUZ X Eduardo VALIENTE N (I P		" " (Personal 2° P.)
014	Daniel GOMEZ MARIANI N		" "
015	LI PIERO-Y REY X (VARIOS)		" " (Impresión 1° P.)
016	[illegible] N.		
017	VARIOS LOPEZ - FARRAS Y		" " Habilitación por Feriados
018	Hector R. DOTTA N		" " Tesoro)
019			
020	Estela DIAZ SARAVIA Y	15 de Julio 2343 / 16	EPOCA
021	Dpto Tesoro IBARRA X		" " Personal 2° P.

Vendedor Colorado

Auditor

No.	Ga	Ha	Inc.	Inc	Ia.	
000	360 m²					
001						
002	400 m²	2.100 m²	2.100 m²	$ 1.000 m²	$ 1.000 m²	
003	400 m²				$ 1.000 m²	
004						
005						
006						
007	400 m²	1000 m²	1000 m²	$ 1.000 m²	$ 1.000 m²	
008					$ 1.000 m²	
009					$ 1.000 m²	
010						
011	400 m²	1000 m²	1000 m²	$ 1.000 m²	$ 1.000 m²	
012					$ 1.000 m²	
013					$ 1.000 m²	
014						
015						
016					$ 1.000 m²	
017					$ 1.000 m²	
018						
019						
020						
021					$ 1.000 m²	

Lote otra catalogación
de Expte. — f. —

DEP. II
PROCESADO

ALCA Inmuebles

011

3727

Hoja 1/6.

12

ANTECEDE — SERIE — Nº [illegible]

(GG)

Montevideo, 12 de Setiembre de 1977.-

ASUNTO: CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

REFIERE A: SOL.ANT.Nro. 92/977 (Fé Democrática) de la DNII.-

ENTIDAD: S.I.D. LARA: Departamento Nro. 3 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.-

M E M O R A N D U M (A) Nro. 2929/977.-

SE INFORMA: En este Servicio no se registran antecedentes de las personas mencionadas en la Solicitud de referencia, excepto:

REFERENTE A: CRUZ ALMADA, Héctor Romeo

REGISTRADO: CRUZ, Héctor

Bancario (1966) -

30.4.66 - Figura en la lista Nro. 6 de la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay, postulándose por el Sistema Preferencial de Suplentes, por el Sector Lista General como Nro. 37 para la Asamblea General Representativa. A esta lista se le menciona como de tendencia socialista. Evaluación: F-6.-

Tambien figura en la Lista Nro. 60 de la Asociación de Bancarios del Uruguay postulándose por el Sistema Preferencial de Suplentes, por el Sector Banca Oficial como Nro. 31 para la Asamblea Representativa (Capital), a esta lista se le menciona como que se encuentra infiltrada por elementos de izquierda. Evaluación: F-6.-

VOLO LOYA 14.10.77.

012 (A)

3727

REFERENTE A: RUSSO ARTES, Romeo Francisco
REGISTRADOS: RUSSO, Romeo Francisco

Dom.: Acevedo Diaz 1739 - Médico - Funcionario del Banco de Seguros -

24.1.62 - Firmante de un manifiesto por la no intervención y condena de cualquier tentativa de sanción, agresión o coerción ya sea política, económica o militar y todo intento de ruptura diplomática con el Gobierno de Cuba, violatorio del principio de no intervención. (Prensa).-

20.6.63 - Se le sindica como socialista fidelista. Evaluación: F-3.-

26.11.71 - Firmante de un manifiesto de adhesión de Médicos con el Frente Amplio. (Marcha).-

7.5.74 - Figura en una relación de correspondencia sediciosa incautada en el Grp.Art.1. Evaluación: A-2.-

REFERENTE A: ARTELC PICALLO de RUSSO, Aida
REGISTRADOS: ARTELC, Aida

Escribana -

17.5.62 - Firmante de una declaración de Profesionales Universitarios ante la situación Cubana. (Prensa).-

REFERENTE A: COSTAS FERNANDEZ, José Antonio
REGISTRADOS: COSTAS, José

Doctor -

Integra una nómina de antifascistas y personas que suscriben un manifiesto donde fundamentalmente se pronuncian contra el

DEP. I PROCESADO NN

CIC(1)-1
042(B)

8-2-1-29.1 III
3727

RESERVADO
A. a. Nº 629361

ANTECEDE	Nº							

JEFATURA DE POLICIA ANEXO Nº1468/981rgo.

Montevideo, 28 de abril de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmplese elevar a su conocimiento las precedentes actuaciones relacionadas con la revisión de antecedentes solicitada por la persona Héctor Edmundo Cruz Ramado, estimando el firmante-salvo mejor opinión-que acorde a las anotaciones registradas por el reclamante se debería mantener la Categoría "C" de la Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos oportunamente adjudicada.-

Saluda a usted atentamente

EL DELEGADO DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

CORONEL

WASHINGTON A. VARELA

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SEGURIDAD ESTATAL

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
[illegible] DE DEFENSA
SECRETARIA
29 MAYO 1981
EMP
1725

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 1 MAYO 1981
Pase a [illegible]
No. de Orden 3727

DEP. I
PROCESADO

013

3727

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(U)

Montevideo, 5 de Junio de 1981.-

REFERENTE A: CRUZ NARENO, Héctor Edmundo

MOTIVO: Recurso presentado por el causante ante el Delegado del SID en el Dpto. de Montevideo, por adjudicación de Constancia de Habilitación, Categoría "B".-

ANTECEDENTES

30/IV/966 - Figura en la lista Nº 6 de la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay postulándose por el Sistema Preferencial de Suplentes, por el Sector Lista General como Nº 37 para la Asamblea General Representativa. Es de hacer notar que dicha lista Nº 6 es socialista.-
Figura también en la lista Nº 60 de la Asociación de Bancarios del Uruguay postulándose por el sistema Preferencial de Suplentes por el Sector Banca Oficial como Nº 31 para la Asamblea Representativa (capital) es de hacer notar que esta Lista Nº 60 se encuentra infiltrada de elementos izquierdistas.

15/I/968 - Se establece que el titular es colaborador financiero del diario "EPOCA".-

CONCLUSION: 1) El Delegado Departamental sugiere mantener al causante en la Categoría asignada.

2) Teniendo en cuenta que el reclamante acepta los hechos que le incriminan, procedería mantenerle en la Categoría asignada.-

DEP. II
E
PROCESADO
NN

El Jefe de la Sección Recursos
Mayor
Carlos Fernández

094.

3727

...0. Nº 06 65 67

///...

Montevideo, 19 de Julio de 1971.-

(...Nº493/3-1/71
(2)

[illegible] ...I.D. DE LA DIRECCIÓN DE [illegible]
DO)

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Héctor Mauro [illegible] en la Categoría "3" de Constancia de Rehabilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de agotar [illegible] vías ordinarias.-

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa Nacional

Iván A. Paulós

DEP. E PROCESADO NN

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 33/31

Destino: DNII.

Fecha: 07099ENE81.

Origen:

Oficio ..... Matrícula Nº ..... Carpeta Nº .....

TEXTO

Pase a la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que posea y de ser necesario labre acta correspondiente.

REVISION: Carlos Tomás ACOSTA MARTINEZ.- F/U ++

DEP. I
11/5/81
PROCESADO
(U)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO II
Fecha de Entrada 11/5/81
Pasa a Recursos
No. de Orden 3728

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
Sello

El Jefe de Policía de Montevideo
Coronel
Hugo N. Arregui

Iniciales
l.g.

001/99

3728

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

1-D

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: ACOSTA 2do. APELLIDO MARTINEZ 1er. Nombre: CARLOS 2do. Nombre: TOMAS

NACIONALIDAD: URUGUAYO ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 50 HIJO DE: JUAN ACOSTA Y DE: JUANA MARTINEZ

NACIDO EN: Artigas PAIS: URUGUAY DPTO: Artigas LOCALIDAD: ——— FECHA NACIMIENTO: 7/III/930

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 824.465-2 (DPTO): Montevideo CRED. CIVICA SERIE B/M Nº 12736

PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: RIVAC Nº 1511 Apto. —

ENTRE CALLE: Filomato Y CALLE: Dr. Duclosy JURISD. SECC. POL. Nº 11

TELEFONO (domicilio): 591647

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: HONOR Nº 571 APTO. — ENTRE CALLE: J. Joaquina Y CALLE: J. L. Peñaro

CALLE: ——— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

CALLE: ——— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Palacio Legislativo / Arzobispado de Montevideo TELEF.: 902274

SITA EN CALLE: Reconquista / Cerro Nº 1368 ENTRE CALLE: Sarandi Y CALLE: Rincon

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Palacio Legislativo TELEF.: ———

SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF: ———

SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

DEP. 11/5/81 PROFESIONALES (U)

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNÉ** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

002

3728

Carlos Acosta

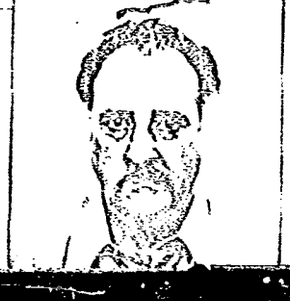

Montevideo, 5 de enero de 1981.-

Sr. Jefe de Policía de Montevideo

Cnel Hugo Arregui

Presente

As. REVISION DE ANTECEDENTES

A los efectos de solicitar revisión de antecedentes, me permito hacer llegar a Ud. mis datos personales:

Nombre: ACOSTA MARTINEZ, Carlos Tomás.

Oriental, casado, 6 hijos, 50 años, hijo de Juan Acosta (fallecido) y Juana Martínez; nacido en Montevideo el 7 de marzo de 1930; Cédula de Identidad nº 824.465-2-Mvdeo. , C.C. B.V.A nº 12.736; con dimicilio en la calle Rimac 1511 entre Pilcomayo y Dr. Decroly (Malvín), Jurisdic. Sec. Pol. 11. Telefono 591647.-

Domicilio en los últimos 10 años: Honor (o Del Honor) 511, Nuevo París, entre Julián Laguna y José Llupes.

Lugar de trabajo actual: Palacio Legislativo y Arzobispado de Montevideo- Tel. 902274- Treinta y Tres 1368, entre Sarandí y Rincón.

Lugar de trabajo en los últimos 10 años: Palacio Legislativo.

Fuí notificado: en el Palacio Legislativo el 30 de diciembre de 1980.

Nº de Certificado de Habilitación para cargos públicos: 1182 Solicitado en la Sec. Pol 11a. (Malvín).

Cargos que se me imputan: Haber hecho de Delegado de mesa por el Partido Demócrata Cristiano.

Descargos: Si bien los cargos que se me imputan son exactos, solicito se revean los antecedentes, pués mi actuación se efectuó cuando el P.D.C. era legalmente autorizado para intervenir en

SIGUE | Nº | fs. 4- Ficha de la Persona Carlos Ernás Acosta

las Elecciones Nacionales y nunca me cohaligué con otros acuerdos políticos.

Tengo 50 años, y desde los 17 he actuado en Movimientos de Iglesia, en Sindicatos autónomos y siempre he luchado por mis ideales democráticos.

Durante los 17 años como empleado del Poder Legislativo siempre he tratado de ser un buen funcionario y mi foja de servicios está limpia y con buenas calificaciones, y ahora este problema a esta altura de mi vida, hecha sombras sobre una trayectoria que siempre juzgué era clara y correcta.

Me permito dejar estos elementos en sus manos y a su buen criterio el que pueda haber alguna revisión al trámite de referencia, quedándo a sus órdenes para más informes que Ud. crea convenientes.

Lo saluda atentamente,

Carlos Acosta

7 ENE. 1981
00243

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-afl.-

" SECRETARIA "

Montevideo, enero 8 de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

JULIAN RODRIGUEZ RIENZO

DEP. II 11/2/81 PROCESADO (W)

D.N.I.I. D-3
Fecha: 11 ENE. 1981
Hora 13
Nº 59/2 Fam.

3726

004

ANTECEDE Nº 5.6 Acta receptora de Voto Circuito 2509 f.7

DILIGENCIADO Nº 210/981-LDDAM-hlc.

Montevideo, enero 23 de 1981 .-

SEÑOR DIRECTOR DE LA DNII.

SEÑOR INSPECTRO GENERAL.-

Atento a lo solicitado en este Departamento, en relación al recurso presentado por Carlos Tomás ACOSTA MARTINEZ, adjunto el siguiente material:

1) Foto-copia de ficha de anotaciones que pertenecen al titular, a fs. 4 y 5.-

2) Foto-copia de Acta de Instalación del circuito Nº 2509, que habilitado en José Llupes Nº 4607, en las Elecciones Nacionales / del año 1971 y donde consta que el interesado, fué delegado de mesa, a fs.6.-

Consultadas las demás Agencias, no/ surge información complementaria.-

Saluda a usted atentamente.

EL ENCARGADO ACCIDENTAL DEL DEPARTAMENTO NUMERO III.

Sub-Comisario
CARLOS DE LOS SANTOS

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

" SECRETARIA " DILIG.Nro.0152.-sfl./

Montevideo, enero 30 de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

A los fines que pudieran corresponder cúmpleme devolver / a usted el presente recurso formulado por el señor Carlos Tomás / ACOSTA MARTINEZ en virtud de haber sido incluído en la categoría "B" de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos. Dicha decisión obedeció a la participación del recurrente como delegado de mesa del Partido Demócrata Cristiano listas 808-1808 en las elecciones nacionales de 1971 según se consigna en la fotocopia del Acta de Instalación de la Comisión Receptora de Votos que se adjunta a fs 7.-

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Inspector General
VICTOR CASTIGLIONI

005

3728

ANTECEDE SERIE — Nº Fs 3 Legajo de la Persona Carlos Acosta

f 4

APELLIDOS Y NOMBRES
ACOSTA MARTINEZ, Carlos Tomas

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR
824.465.-	SERIE BUA NRO. 4273		

OCUPACION Empleado del Palacio Legislativo.- ORGANIZACION P.D.C.-

DOMICILIO Carlos de la Vega 4540, en 1971.-

OTROS DATOS

Oriental; nacido en Montevideo el día 7/3/936; hijo de Juan Carlos y Juana; casado con Germana ETCHEVARRIA

ANTECEDENTES

27/9/976: Delegado designado por el PDC, en las Elecciones nacionales de 1971; circuito 2509, (José Llupes 4607) lista 808.-VER ASUNTO 9-2-2-1.-RRF.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

F. 70 36.000-7-76 P.M. O y M Fórm. 1/ 650292

3728

ANTECEDE SERIE — Nº Antecedentes del Carlos T. Acosta

f 5

ANTECEDENTES

//..27/IX/978.-Form. 1.182/Sec.11a./Memo. 5049.sm.-20/V/980: Con fecha 27/X/978 solicita en Secc.11a.Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Form.No.1.182, expidiéndosele CATEGORIA."B".Rec.-

006

3728

ANTECEDE ... Es 5ª fidea a nombre de Balca Tomas Acosta

COMISION RECEPTORA DE VOTOS

CORTE ELECTORAL

Primera — Acta de Instalación

SERIE BVB CIRCUITO 9504

En Cuenta Bueno a los veinte y ocho días del mes de Noviembre del año setenta

siendo las ocho y treinta horas, en el local calle Gral Flores (LLORES) Nº 4607 o paraje Lauro Perez

FORMAN LA MESA RECEPTORA:

PRESIDENTE, El Sr. D. Eduardo de Cuenca — Miembro designado (1) Delegado

SECRETARIO, El Sr. D. Acosta Perez — Miembro designado Delegado

TERCER MIEMBRO, El Sr. D. Sosa Luis Perez — Miembro designado Delegado

ACTUARIO, El Sr. D. Wilson Martinez — Titular / Suplente

AFILIADO AL PARTIDO Colorado C.N.S. (Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público)

AFILIADO AL PARTIDO Nacional (Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público)

AFILIADO AL PARTIDO Colorado (Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público)

La Mesa se hizo cargo de la urna que fue revisada en forma, quedando una llave en poder del Presidente y otra en poder del Secretario y se recibió, además de un equipo completo de útiles, de un cuaderno conteniendo el Padrón del Seccional Seis del Departamento setenta y seis Hojas Electorales y de Trescientos Cincuenta sobres.

SON DELEGADOS:	Inscripto SERIE	NUMERO	Afiliado al Partido	Entregó listas Nos.
[illegible]	[illegible]	02450	1001	1001 a 1001

37228

007

SON DELEGADOS:

	Inscripto SERIE	Inscripto NUMERO	Afiliado al Partido	Entrego listas Nos.
El Sr. D. Lydia Fernandez	BUA	23450	1001	1001 a 1001
" Adela Lucrecia Cini	BUA	24706	51	51 a 105
" Luis Aquiles de Vedia	BUB	7952	26	26 a 126
" Jorge Adriani	BUA	23178	903	1-97, 903 a 1
" Flavio Bazan	BUB	15482	315	315 a 331
" Carlos Acosta	BUA	12736	808	808 a 1
" Domingo Lafuente	BUA	24596	515	Si 515 515
" Adolfo Raul Rousse	BUA	10161	1190-100-1911-9988-77	1190-100-1911-9988-77
" Juan Sebastian Villalba	BUA	32142	1970	1970 a 2944
" Claudio Ezeiza Huguet	BAS	35202	900	900 a 900
" Osvaldo Fiorentino	BUB	25849	90	90 1968 46
" Gustavo Bazzani	BUB	19338	87	87-187
" Oscar Cesar Lanza	BUB	25951	400	400-400400
" Gildo Alonso	BUB	26407	504	504-2504
" Elbio Perez	BUB	20236	968	968-1968
Alberto Biga Russo	BUB	8968	1050	1050-1
Julian Iturbe	BUB	17648	15	15-15
Pedro Alberto Alonso	BCB	13445	904	904-1904
Angel Babeti	AJB	1965	521	521-5021
Esteban			2	2-2002
Raul	BUA	5623	1972	1972-1
Roberto Quiroga Quiroga	BUB	8002	8	8-100
Juan Francisco Casares	BUA	24058	871	871-9

OBSERVACIONES

Firmas de los delegados que deseen hacerlo

Lydia Fernandez
Adela Lucrecia Cini
Matilde Aguilera de Vedia
Domingo Lafuente

ES OBLIGATORIO FIRMAR (Nombre, apellido y rúbrica)

Firma del Presidente Eduardo Oñegui

Firma del Secretario [illegible] 3728 - d

Firma del Tercer Miembro [illegible]

Firma del Actuario [illegible]

(Repartición en que presta servicios) A.N.P.

DLP 11/5/84 BAUEN (J)

3728

008

RESERVADO

A. a. Nº 629360

ABTICEDE — Nº — D-3

JEFATURA DE POLICIA — ASUNTO Nº1467/981rgc.-

Montevideo, 28 de abril de 1981.-

SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmpleme elevar a su conocimiento y consideración las precedentes actuaciones relacionadas con la revisión de antecedentes solicitada por el Sr. Carlos Acosta Martínez, estimando-salvo mejor opinión que acorde a la anotación registrada por el reclamante, se debe mantener la categorización oportunamente dispuesta.-

Saluda a usted atentamente

EL DELEGADO DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

CORONEL

WASHINGTON A. VALLA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 MAYO 1981
Pasa a Lic. Rosales
No. de Orden 3728

DEP I 11/3/81 PROCESADO (11)

09 MAYO 1981
EMP
Ex Dpto. Mesa de Entrada 15701

009

3728

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(U)

Montevideo, 11 de Junio de 1981.-

REFERENTE A: ACOSTA MARTINEZ, Carlos Tomás

MOTIVO: Recurso interpuesto ante el Delegado del S.I.D. en Montevideo por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "B".-

ANTECEDENTES

1971 - Delegado de Mesa por las listas 808, 1808, por el Departamento de Montevideo, Circuito Nº 2509, en las elecciones nacionales del corriente año.- EVALUACION: A - 1

CONCLUSION: Concordante con la opinión del Sr. Delegado en mantenerlo en la categoría recurrida, por cuanto admite su participación como Delegado de Mesa en el año 1971.-

El Jefe de la Sección Recursos
Mayor
Carlos Fernández

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. 11/5/81 PROCESADO (U)

N.o Nº 20 25 14

Montevideo, 15 de Julio de 1981.-

D.I.F.Nº 494/[illegible]-I/81
(U)

DE C [illegible] DEL S.I.I. DE LA DIRECCION DE [illegible] VIDEO

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Carlos Tomás [illegible] en la Categoría "B" de Corresponsal de Publicación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras inscripciones.

Saludo a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa (General)

Iván S. Paulós

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 2576/980.-

Destino: Dir.Nal.de Inf. e Inteligencia.-

Fecha: 1219ØØAGO80.-

Origen:

Oficio ..... Matrícula Nº ..... Carpeta Nº .....

TEXTO

Pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, para que se sirva elevar a este Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se labre acta correspondiente.-

Asunto: Nota de María Elba MANSILLA LIMA solicitando revisión de antecedentes al habérsele otorgado Certif.de Habilit. para Cargos Públicos categoría "C".-

DEP I
PROCESADO
C

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11/5/84
Pasa a Sec. Recursos
No. de Orden 3729

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Hugo N. Arregui

Iniciales

cjds

001/22 3729

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: MANSILLA 2do. APELLIDO LIMA 1er. Nombre: MARIA 2do. Nombre: ELBA
NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: CASADA EDAD: 50 HIJO DE: FLORENTINO Y DE: ELVIRA
NACIDO EN: MONT. PAIS: URUGUAY DPTO: MONT. LOCALIDAD: MONT. FECHA NACIMIENTO: 9/2/30
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1.023.782 (DPTO): MONT. CRED. CIVICA SERIE DCB Nº 4962
PASAPORTE Nº NO TIENE DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: T. NARVAJA Nº 1623 Apto. CASA
ENTRE CALLE: URUGUAY Y CALLE: MERCEDES JURISD. SECC. POL. Nº 3A
TELEFONO (domicilio): 40-04-66

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: AVENIDA ARTIGAS Nº — APTO. — ENTRE CALLE: — Y CALLE: — ENTRE RAMBLA Y ZABALA - PIRIAPOLIS - (DEP. MALDO
CALLE: TRISTAN NARVAJA Nº 1623 APTO. CASA ENTRE CALLE: URUGUAY Y CALLE: MERCEDES
CALLE: EL MISMO Nº IDEM. APTO. IDEM. ENTRE CALLE: IDEM. Y CALLE: IDEM.

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: FAC. DE CIENCIAS ECONOMICAS TELEF.: 4-35-18
SITA EN CALLE: MAGALLANES Nº 1577 ENTRE CALLE: URUGUAY Y CALLE: PAYSANDU

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: FAC. CIENCIAS ECONOMICAS TELEF.: 4-35-18
SITA EN LA CALLE: MAGALLANES Nº 1577 ENTRE CALLE: URUGUAY Y CALLE: PAYSANDU
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: EL MISMO TELEF: EL MISMO
SITA EN LA CALLE: EL MISMO Nº EL MISMO ENTRE CALLE: EL MISMO Y CALLE: EL MISMO

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

DEP. I K PAYSANDU C

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

002

3729

SEÑOR JEFE DE PLICIA DE MONTEVIDEO/

CORONEL DON HUGO ARREGUI

PRESENTE

MARIA ELBA MANSILLA LIMA, funcionaria de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración; Cédula de Identidad Nº1.023.782; Credencial Cívica Serie DCB Nº4.962, con domicilio en Tristán Narvaja 1623 se presenta ante Ud. y expone:

1) La Universidad de la República me concedió el plazo de siete días, a partir del 4.8.80, para presentar los descargos, dado que mi certificado de habilitación para el desempeño de cargos públicos, solicitud Nº 809 ante la Seccional 3era, me califica con la letra "C".

2) Cuando concurrí a la División de Inteligencia y Enlace me notificaron que dicha categoría se debía a que mi nombre figuraba en una lista del Partido Socialista para la Intendencia de Maldonado.

3) Dejo constancia que nunca presté mi asentimiento a los efectos que mi nombre figurara en dicha lista, ya que no soy partidaria de dicha ideología, y por lo tanto no entiendo como mi nombre puede figurar en esos momentos; por lo tanto quiero dejar constancia que se trata de una equivocación o abuso en poner mi nombre en dichas listas por dicho grupo político.

En virtud de lo expuesto SOLICITO: se realice una revisión en los archivos a los efectos de subsanar dicho error y dejar claramente una constancia de mi no pertenencia, ni haber permitido que mi nombre figurara en dichas listas políticas.

Deseando una pronta solución ante este problema que me

DEP. K PROCESADO C

Fs 4 | Nº | Fotocopia de ficha de antecedentes 02228 a nombre de la recurrente

causa graves perjuicios, le saluda muy atentamente;

María Elba Martín de Bacigalupe

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- sfl.-

" SECRETARIA "

Montevideo, agosto 15 de 2980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ VIENZA

RECIBIDO EN DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
12 AGO. 1980
29436

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
14 AGO. 1980
3684

D.N.I.I. Fs.
Fecha 18 AGO. 1980
Hora 21/35 16
Firma

DEP. I
PROCESADO

004.

3729

ANTECEDE Nº 3 | Nº | Escrito presentado por la recurrente María Elba Mansilla Lima

$4

MANSILLA; María. E.-

02228

Ced. Id.

Pasaporte

C. Cívica

C. Id. Interior

Ocupación

Organización FRENTE AMPLIO.-

Domicilio

Datos Personales

DEP. K PROCESADO C

INICIADA EL 7/9/74.-

OBSERVACIONES F 70 - 10 000 6 71

Candidata a la Junta departamental de Maldonado en carácter de 2do. suplente, lista 190 del Frente socialista, de las elecciones nacionales de 1971. Fps.- 28/VIII/977: S-5/5736/977.hc

...M.7461.3/11/80.mam.- 12/XI/980:=Solicitud de Const. de Hab. para Cargos Públicos No.309/78 de Secc.3a. de fecha 27/10/78, realizada por María Elba MANSILLA LIMA de BECVIDES se otorga Categoría "C", por las anotaciones precedentes.-

005

3720

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

FRENTE SOCIALISTA

1971

INTENDENCIA MUNICIPAL

(Período 1972 - 1977)

(Sistema ordinal de suplentes)

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos:

TITULAR	SUPLENTES
Prof. Alfredo Chiossi Savoia	1. Dr. Néstor Agustoni
	2. Arq. Eduardo Pereira Larrosa
	3. Prof. José Enrique Bengochea
	4. José Luis Invernizzi

JUNTA DEPARTAMENTAL

(Período 1972 - 1977)

(Sistema de suplentes respectivos)

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema UNIDAD FRENTISTA y por los siguientes candidatos.

1—Gilberto Rodríguez
1 Carlos W. Cardoso
2 Juan Carlos Ramos
3 José Manuel Fernandez
2—Germinal Gil
1 Walter Goicochea
2 Rubén Delgado
3 César Zengotre
3—Nelson Moreira Naya
1 Juan Delsagnay
2 Ademar Morales
3 Milton Silvera
4—Teodoro Miranda
1 José Mondello
2 Sonia V. B. de Cuñetti
3 Luis Tejera
5—Carmelo Cabrera
1 César Zitta
2 Humberto Duarte
3 Olga Dies
6—María Graciana Andeola
1 Carlos Castro
2 Julio Caballero
3 Alba Inchausti
7—Lorenzo Báez
1 Amelia Amorín
2 María Núñez Luzardo
3 Rosa T. de González
8—Sergio Icasuriaga
1 Ada F. de Manuel
2 Marlú Pacheco
3 Leopoldino Lazo
9—Antonia Rodríguez Silvera
1 Rente Garibaldi
2 Orlando Castelloros
3 Rosaure Puñales
10—Rubén Theodulos
1 Juan Fernández Chávez
2 Francisca Lo Biondo
3 Aníbal González
11—José Noguera
1 María T. Urgoiti de Richieri
2 Federico Guerra
3 Mary González
12—Norma Umpiérrez
1 Leónidas Pimienta
2 Basilio Gómez
3 Flor de Lis Martínez
13—Estephan Agustinyak
1 Nelson Rebollo
2 Pedro Antonio Acosta
3 Francisco Vicente
14—Aníbal Brovida
1 Juvenal Rocha
2 Eduardo Sánchez
3 Ana B. de Silva
15—Eudoquia T. de Molina
1 Estela Mary de Andrea
2 Orondi Núñez
3 Osmarino Barcelo
16—José L. Cubelo
1 Brenda N. de Goicochea
2 Rubén Bordón
3 Florencio Vignole
17—Mabel Fernández
1 Teodoro Caraballo
2 Gloria Gava
3 Elvira C. de Brovida
18—Héctor Eertoeno De Vitta
1 Olvere de León
2 José Sureda
3 Nelson García
19—María Delia Rasquin
1 Valdicio Gasco
2 Orlando Marín
3 Judith Salvador
20—Julio Martínez
1 Pablo Chivato Graña
2 Junio Silva
3 Ricardo Santos
21—Walter Castro
1 Vidalia Figueredo
2 María E. Mansilla
3 Ruben Figueredo
22—Alio Vigna
1 Angel Teja
2 Nahir M. de Duarte
3 Ricardo Llagueta
23—David García
1 Gloria Umpiérrez Tassano
2 Roberto Méndez
3 Lilia Vega
24—Celestino V. Manuel
1—Gilberto Hernández
2 Wildane Benítez
3 Carlos Castillo
25—Milka Rodríguez
1 Julio Icasuriaga
2 Pedro Clavijo
3 Hiryam Fernández
26—Edilio de Brun
1 Petrona Saroba
2 Roberto Benítez
3 Francisco Fontes
27—Rubén Martínez
1 Walter Perreyra
2 Luis Pérez
3 Roberto Serrón
28—Julio Suárez
1 Susana C. de del Puerto
2 Martha Silveira
3 Carlos González
29—Raúl Gasco
1 Juan A. Saroba
2 Blanca Rodríguez
3 Aníbal Brovida
30—Milton Acosta
1 José Zangaro
2 María Mendello
3 Darío Silveira Nieto
31—Rodolfo Robaina
1 Nelly Goicochea
2 Julio Bordón
3 Elena S. de Báez

MALDONADO, noviembre 28 de 1971

DEP. H
PROCESADO
C

006

3729

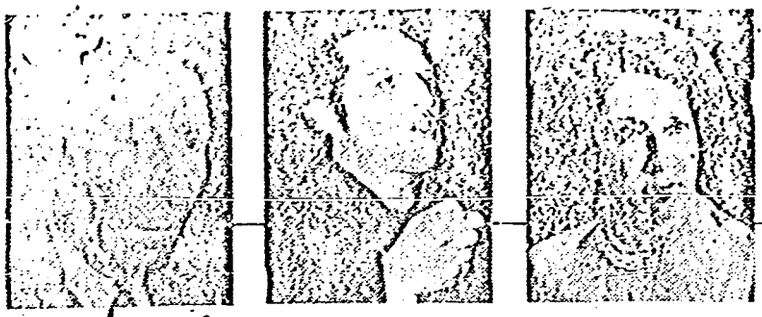

Partido Demócrata Cristiano

988

MALDONADO

67

ALFREDO CHIOSSI SAVOIA

INTENDENCIA MUNICIPAL

(Periodo 1972-1977)

Sistema ordinal de suplentes

Voto por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos

TITULAR	SUPLENTES
Prof. ALFREDO CHIOSSI SAVOIA	1) Dr. Néstor Agustoni 2) Arq. Eduardo Pereira Larrosa 3) Prof. José Enrique Bengochea 4) José Luis Invernizzi

JUNTA DEPARTAMENTAL (Período 1972-1977)

Sistema de suplentes respectivos

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el sub-lema "UNIDAD FRENTISTA" y por los siguientes candidatos:

TITULARES	SUPLENTES
1) José Manuel	1) Nelson Moreira Naya 2) Gilberto Rodríguez 3) Juan Carlos Ramos
2) Ruben Delgado	1) Angel W. Souto 2) Humberto Duarte 3) Carlos W. Cardozo
3) César Zangate	1) Teresa B. de Silvera 2) Walter Goicochea 3) Juan Dolhagaray
4) Germinal Gil	1) Teodoro Miranda 2) César Zitta 3) Adelmar Morales
5) María Graciana Améndola	1) Carmelo Cabrera 2) Marilius Pacheco 3) María Núñez Luzardo
6) Sergio Icaruriaga	1) Carlos Castro 2) Alba Juchanstig 3) Julio Caballero
7) Lorenzo Báez	1) Ada [illegible] de Manuel 2) Olga Díaz 3) Rosa T. de González
8) Antonia Rodríguez Silvera	1) Amelia Amorín 2) Federico Guerra 3) Rosauro Puñales
9) Leopoldino Lazo	1) René Garibaldi 2) Norma Umpiérrez 3) Orlando Castellanos
10) Ruben Theodulos	1) Francisca Lo Biondo Hernández 2) Juan Fernández Chávez 3) Asdrúbal González
11) María T. Urgoity de Ricchieri	1) José Noguera 2) Eduardo Sánchez 3) Flor de Lis Martínez
12) Mary González	1) Leonidas Pimienta 2) Pedro Antonio Acosta 3) Basilio Gómez
13) Stephan Agustinyak	1) Rufino Bordón 2) Ana B. de Silva 3) Francisco Vicente

TITULARES	SUPLENTES
14) Juvenal Rocha	1) Nelson Revello 2) Gloria Gava 3) Osmarino Barceló
15) Asdrúbal Beoride	1) Estela Mary De Andrea 2) Eudoquia T. de Molina 3) Oroniel Núñez
16) José L. Curbelo	1) Héctor Bertolino Devitta 2) Brenda Núñez de Goicochea 3) Florencio Vignoly
17) Teodoro Caraballo	1) Mabel Fernández 2) Junio Silva 3) Nelson García
18) José Sureda	1) Olvert De León 2) Orlando Marín 3) Elaina C. de Beoride
19) María Delia Barquín	1) Pablo Climaco Grafa 2) Valdirio Gasco 3) Judith Salvador
20) Ruben Figueredo	1) Julio Martínez 2) Roberto Méndez 3) Nahir Montañez de Duarte
21) María E. Mansilla	1) Videlia Figueredo 2) Gloria Umpiérrez Tezano 3) Ricardo Santos
22) Aldo Vigna	1) Celestino V. Manuel 2) Angel Toja 3) Ricardo Lagarias
23) Walter Castro	1) David García 2) Roberto Benítez 3) Olga Britos
24) Lilia Vega	1) Gilberto Hernández 2) Juan A. Saroba 3) William Benítez
25) Milka Rodríguez	1) Pedro Clavijo 2) Julio Icazuriaga 3) Miryam Fernández
26) Petrona Saroba	1) Edilio De Brun 2) Blanca Rodríguez 3) Ruben Martínez
27) Francisco Fontes	1) Walter Ferreira 2) Roberto Serrón 3) Luis Pérez
28) Julio Suárez	1) Milton Acosta 2) Susana C. de Del Puerto 3) Carlos González
29) Marta Silveira	1) Asdrúbal Beoride 2) Luis Tejera 3) Dardo Silveira Nieto
30) Raúl Gasco	1) José Zangare 2) Julio Bordón 3) María Mondello
31) Rodolfo Robaina	1) Héctor Cabrera Mena 2) Nelly Goicochea 3) Elena S. de Báez

MALDONADO, noviembre 28 de 1971

TOMO [illegible]
FECHA 9/3/[illegible]
CONSTE [illegible]
[illegible] Nota

NOTA: TODOS LOS QUE TIENEN RAYA, ESTAN EN LISTAS ANTERIORES CHEQUEAR PORQUE DEBEN HABER MUCHOS MAS

DEP. [illegible]
PROC. [illegible]

3729

007

3729

Servicio de Radiocomunicaciones

JEFATURA
DE POLICIA DE:

Radiograma Nº 3662

Procedencia MALDONADO

Destino D N I I OPTO 3

Fórm. 1

Nº de Palabras	Hora Origen	Hora Recepción	FECHA			Observaciones	Radio Operador
50	11.00	14.45	21	11	1980	URGENTE	REAL

NTEPTO AL SUYO 1823/80. INFORMOLE QUE SE REGISTRA A: MARIA ELBA MANSILLA LIMA
REDENCIAL CIVICA D C E 4962, DOMICILIADA EN PIRIAPOLIS, NACIDA 9/2/930 CASADA
IESTOR BEOBIDE, ESTA INTEGRA LISTA 190 Y 988 DEL FRENTE AMPLIO, EN LAS ELECCIONES
971.-

SALUDALO

JE MALDONADO

DEP. K PROCESADO C

008

3729

ANTECEDE sp/k | Nº | Protocolo de lista 190 del Frente Socialista para las elecciones de 1971.

ACTA.-MDT.- En Montevideo, a los diez días del mes de noviembre del año mil novecientos ochenta, ante el suscrito Sub Comisario Jefe del Departamento Nº III, de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona María Elba MANSILLA LIMA, oriental, casada, de 50 años de edad, domiciliada en la / calle Tristán Narvaja Nº 1623, titular de la Cédula de identi-/ dad Nº 1.023.782-7, Credencial Cívica D.C.B. Nº 4962, la cual / es interrogada sobre el siguiente tenor literal.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA:-Por su ocupación y medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-Desde 1975 a la fecha soy funcionaria de la Universidad de la República, Facultad de Ciencias Económicas, ocupando el cargo actual en la Sección de Servicios Generales, percibiendo una asignación mensual de N$ 1.700.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Sig. 58 | No. | Solicitud de Inscripción de Habilitados para Cargos Públicos Nº 809/78

nombre y apellido : María E. MANSILLA, como integrante de la //.-
Lista 190, del Partido Demócráta Cristiano (Frente Socialista),
en el lugar 21 2do. Suplente a la Junta Departamental de Maldo-
nado.-.-.-

DEP. I
PROCESADO
C

012(A)

3729

SE INFORMA:

REGISTRAMOS: MANSILLA, María E.
1971 - Candidata como 21er. titular a la Junta [illegible]tal, por el Departamento de Maldonado, sub-lema "Unidad Frentista", lista 988, P.D.C. EVALUACION: A - 1.-

NOTA: Se deja constancia que pese a la similitud del nombre de la persona mencionada puede no tratarse de la solicitada.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY
SERVICIO DE INFORMACION DEPARTAMENTO 0 DEFENSA

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.
Capitán
Ulyses Prada

DEP. II
PROCESADO
C

SIGUE 69 | INF. Memorandum 420/978 del Departamento II.

DOBLAR EN DOS

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S.I.D

Jefe Dpto. 3

DELEGACION DEL S.I.D.

DIA 6 MES MAY A 98

A [ ] Expídase constancia — Art. 2º

B [ ] Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada

C [X] No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

Por el Jefe de Policía y [illegible]
INSPECTOR

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO	N.O
Montevideo,	27	10	978	809.moc.-

CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS

	APELLIDO MATERNO: LIMA de BEOVIDES.-
	SEGUNDO NOMBRE: Elba.-
	SEGUNDO NOMBRE: .-.-.-.-.-.-.-.-
	SEGUNDO NOMBRE: .-.-.-.-.-.-.-.-

	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
0	URUGUAY.	Montevideo,	oriental, casada

2 trabajaba de manícura en su domácilio, luego de 1972
Facultad de Ciencias Económicas, como auxiliar de Ser-
les, hasta la fecha.-

1972 en Pereyra Rosell 1412, luego de 1972 hasta la
en Tristán Narvaja Nro.1623.-

del Opto. de Maldonado. | DOC. de IDENT. | 1.023.782.-

LAS AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA.-

udio los 10 últimos años.
últimos 10 años.
teriores.

MARIA ELBA MANSILLA LIMA de BEOVIDES.-
FIRMA DEL SOLICITANTE

l Departamento 3 de la D. N. I. I.

EDUARDO RODRIGUEZ SUAREZ.-
COMISARIO

DIA	MES	AÑO

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes

ANTECEDE	Nº	
Sin.-		

DEPTO 3 PROCESADO C

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON LOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

011 3720

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO: Montevideo,

SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PAI

TITULAR	APELLIDO PATERNO: MANSILLA		LIMA
	PRIMER NOMBRE: María		Elba.
PADRE	PRIMER NOMBRE: Luis		.-.-.
MADRE	PRIMER NOMBRE: Elvira		.-.-.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCA
	9	2	1930	URUGUAY.	Mon

1	OCUPACION	De 1968 a 1972 trabajaba de manícura trabaja en la Facultad de Ciencias Ec vicios Generales, hasta la fecha.-
2	DOMICILIO	De 1968 hasta 1972 en Pereyra Rosell fecha actual en Tristán Narvaja Nro.16
3	CREDENCIAL CIVICA	SERIE: OC8 — NUMERO: 4962 — del Opto. de Maldonado

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE LA UNIVERSI
OBJETO DE LA TRAMITACION

- Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
- Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
- Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

COMISARIA SECCIONAL 3ra.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO 3
FICHERO

Se hace constar que e

ANTECEDE	Nº	
Sin.-		

EL JEFE DEL
WASHINGTON LOS
SUB-CO

011

AÑO 978 | N.O 809.mac.-

UBLICOS.-

ES.-

NACIONALIDAD oriental, casada

ácilio, luego de 1972

como auxiliar de Ser-

go de 1972 hasta la

ENT. 1.023.782.-

A REPUBLICA.-

BA MANSILLA LIMA de

DEL SOLICITANTE REQUIDES.-

DO RODRIGUEZ SUAREZ.-

COMISARIO

DIA	MES	AÑO

presente solicitud registra las siguientes

DEP. II K PROCESADO C

INAGA

3720

Montevideo, 06 de Marzo de 1980. (E).

DIFUSION: S.I.D. PARA: JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº3 DE LA D.N.I.I.

SE INFORMA:

REGISTRAMOS: MANSILLA, María E.
1971 - Candidata como 21er. titular a la Junta Departamental, por el Departamento de Maldonado, sub-lema "Unidad Frentista", lista 988, P.D.C. EVALUACION: A - 1.-

NOTA: Se deja constancia que pese a la similitud del nombre de la persona mencionada puede no tratarse de la solicitada.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DEPARTAMENTO O - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.
Capitán
Ulysses Prada

DEP II K PROCESADO C

Memorandum 428/979 del Departamento III

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S.I.D

Jefe Dpto. 3

DELEGACION DEL S.I.D.

DIA	MES	AÑO
6	MAY	1980

A		Expídase constancia — Art. 2º
B		Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada
C	X	No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

012

3728

Por el Jefe de Policía y Jefe

INSPECTOR
AUGUSTO LEAL

9/8 Solicitud de Constancia de Habil. Hacen Jura Cargos Públicos 809/78

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.DEPARTAMENTO 3

=SUPLE AL PAPEL NUMERADO=

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 809 DE LA SECC. 3ra DE LA JEF. DE POLICIA DE Montevideo.-

SE INFORMA.-

MEMORANDUM Nº 420/979/rmgo.-

REFERENTE:- MANSILLA LIMA DE BEOVIDES María Elba.-
REGISTRAMOS:- MANSILLA María E.-
ANOTACIONES:- Candidato a la Junta Departamental de Maldonado en carácter de 2do Suplente ,lista 190 del Frente Sobialista,a las elecciones Nacionales de 1971.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA DEPARTAMENTO Nº 3

DEPARTAMENTO 3

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS BASSINAGA
SUB-COMISARIO

Montevideo, Agosto 22 de 1979

AMPLIACION DE MEMORANDUM NO.420/979.-EALP.-

La solicitante María Elba MANSILLA de BEOVI de acuerdo a lo informado por el Oficio No.889/79 del Registro de Inhabilitaciones Especiales de la Corte Electoral,presumiblemente es la persona que registra anotaciones en nuestra Dirección.-

En sus declaraciones en esta oficina haber residido en Av.Artigas y Rabela en el Departamento de Maldonado,ente cuál y de acuerdo al informe de la Corte Electoral,es la persona las anotaciones.-

Oficial Principal

Ricardo POUZI OTERO.-

013

3729

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

ANTECEDE	Nº			
5/5/		Memorandum	420/979	del
		Departamento III		

ACTA.-WDAN.- En Montevideo, siendo el día siete de agosto de 1979, en el local de la Dirección Nacional de Información e inteligencia, ante el suscrito Sub,Comisario, comparece la persona María Elba MANSILLA LIMA de BEOVIDES, oriental, casada, de 49 años de edad, domiciliada en la calle Tristan Narvaja Nº 1623, titular de la C.I. 1.023.782, nacida en el Dpto. de Montevideo, la que es interrogada sobre el siguiente tenor.-.-.-

ANTECEDE | Nº Acta labrada a los veinte | 9/2/10 | el 7 de Agosto de 1979

Fórm. 803
60.000 - 12 - 77

C= Nº 745331

ORTE ELECTORAL

JUNTA ELECTORAL
INHABILITACIONES ESPECIALES

SIRVASE CITAR

889/79 IE

Montevideo, 18 deagosto de 1979

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E`INTELIGENCIA DPTO- 3

SUB-COMISARIO RODOLFO RILA CICCANO

Sol. por Oficio No.218/79

Asto. MANSILLA de BEOVIDES, María Elba y otros.

Señor Sub-Comisario:

De acuerdo a lo solicitado informamos:

REFERENTE A: MANSILLA LIMA de BEOVIDES, María Elba.

REGISTRAMOS: María E. MANSILLA, actuó en la lista 190, Partido Demócrata Cristiano, Sub/Lema Unidad Frentista, a la Junta Departamental de Maldonado en el lugar 2s/21t/en31 en las elecciones del año 1971.- Segun lo informado por la Oficina Electoral Departamental de Maldonado, Investigaciones de ese Departamento comunica que presumiblemente a dicha integrante le corresponda la serie DCB-4962.-

INFORMAMOS: el titular de la serie DCB-4962 corresponde a María Elba MANSILLA LIMA, nacida el 9 de febrero de 1930 en la 1a. sección Judicial de Montevideo; hija de Florentino Mansilla y Elvira Lima, reside en Zabala y Avenida Artigas de la // ciudad de Maldonado. En el momento de la inscripción , casada con Nestor Beovides, de profesión labores. Declara tener dos hermanos llamados Obdulio y Orlando que residen en Montevideo.

REFERENTE A: BAVA RAMPA de LLUGAIN, Griselda María .

LB/

CONFIDENCIAL

DEP. II
PROCESADO

015 3720

ANTECEDE	Nº	Acta labrada a la			
Nada		el 7 de Agosto	de 1979		

Fórm. 808
60.000 - 12 - 77

$ 13

C== Nº 745331

CORTE ELECTORAL

CORTE ELECTORAL
INHABILITACIONES ESPECIALES

SIRVASE CITAR

889/79 IE

Montevideo, 18 deagosto de 1979

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E`INTELIGENCIA DPTO- 3

SUB-COMISARIO RODOLFO RILA CICCANO

Sol. por Oficio No.218/79

Asto. MANSILLA de BEOVIDES, María Elba y otros.

Señor Sub-Comisario:

De acuerdo a lo solicitado informamos:

REFERENTE A: MANSILLA LIMA de BEOVIDES, María Elba.

REGISTRAMOS: María E. MANSILLA, actuó en la lista 190, Partido Demócrata Cristiano, Sub/Lema Unidad Frentista, a la Junta Departamental de Maldonado en el lugar 2s/21t/en31 en las elecciones del año 1971.- Segun lo informado por la Oficina Electoral Departamental de Maldonado, Investigaciones de ese Departamento comunica que presumiblemente a dicha integrante le corresponda la serie DCB-4962.-

INFORMAMOS: el titular de la serie DCB-4962 corresponde a María Elba MANSILLA LIMA, nacida el 9 de febrero de 1930 en la 1a. sección Judicial de Montevideo; hija de Florentino Mansilla y Elvira Lima, reside en Zabala y Avenida Artigas de la // ciudad de Maldonado. En el momento de la inscripción , casada con Nestor Beovides, de profesión labores. Declara tener dos hermanos llamados Obdulio y Orlando que residen en Montevideo.

REFERENTE A: BAVA RAMPA de LLUGAIN, Griselda María .

LB/

CONFIDENCIAL

DEP. II
PROCESADO

015 3726

ANTECEDE S/A | Nº Oficio 889/979 de la Corte Electoral

DILIGENCIADO No.2819/980.-LDDM

Montevideo, Noviembre 11 de 1980

DEPARTAMENTO DE INFORMACION E INTELIGENCIA * DIRECCION * DEPARTAMENTO Nº 3

SEÑOR DIRECTOR:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por la Sra. María Elba MANSILLA LIMA, adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones No.02228 a nombre de María E. MANSILLA, donde consta la participación como candidata a la Junta Departamental de Maldonado por la Lista 190 del Frente Socialista en las elecciones nacionales de 1971, a Fs.4 y 5.-

2)-Fotocopia de la Lista 190 del Frente Socialista donde figura el nombre de María E. MANSILLA y Asdrubal BEOVIDE, cuñado de la recurrente, como así mismo también la esposa de éste, Elaina C. de BEOVIDE, a Fs.6.-

3)-Acta labrada a la recurrente, donde manifiesta no recordar haber dado su consentimiento para integrar dicha lista, agregando que de las personas incluídas en la misma, conoce a su cuñado Asdrubal BEOVIDE, la esposa de éste Elaina y a José MONDELIO, que era fotografo de Piriapólis, a Fs.7.-

DEP. II K PROCESADO C

4)-Formulario No.809 del 27/10/978 por el cual se le otorga categoría "C", previa acta labrada a la interesada, a Fs.8, 9 y 10.-

5)-Oficio No.889/979 proporcionado por la Corte Electoral por el cual se informa que realizadas las investigaciones del caso, se presume que a la persona de las anotaciones le corresponde la Credencial Cívica Serie DCB. No.4962, que identifica a la recurrente, a Fs.11.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, el S.I.D. la registra con iguales anotaciones.-

Del estudio del presente material puede establecerse que las anotaciones existentes en el Departamento III, corresponderían a la recurrente, a pesar de que la misma en acta negó haber dado su consentimiento para que la incluyeran en la mencionada lista.-

016 3729

SA.../11

SIGUE	No.	S	C	2	9	3	5	8
SERIE A		SEIS	DOS	NUEVE	TRES	CINCO	OCHO	

.// luda a usted atentamente.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.0097.-sfl.-

Montevideo, enero 19 de 9981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo actuado por el Departamento Tres de esta Dirección cúmpleme devolver a usted el presente, significando que la Sra. María Elba MANSILLA LIMA en su escrito de presentación así como en las actas que le fueron labradas en estas Oficinas niega el hecho que se le inculpa, o sea, haber figurado comp Candidata a la Junta Departamental de Maldonado por la lista 190 del Frente Socialista en las elecciones nacionales de 9971. No obstante, según información proporcionada por la Corte Electoral de fs 13 se trataría de la misma persona.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR GENERAL

VICTOR CASTIGLIONI

DEPTO. 3 PROCESADO

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA
ASUNTO No.
FIRMA CARGO

017

3729

RESERVADO

A. a. Nº 629358

(1)

ARTICULO Nº 3729 SERIE — Nº 1 — 2 — 3 — 4 — 5 — 2311/80

JEFATURA DE POLICIA. ASUNTO Nº1464/981rgc.

Montevideo, 28 de abril de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmpleme elevar a su conocimiento y resolución las precedentes actuaciones relacionadas con la revisión de antecedentes solicitada por la Sra. María Elba Ransi la Lima, sugiriendo el firmante-salvo mejor opinión-que debería mantenerse la Categoría "C" dispuesta.-

Saluda a usted atentamente

EL DELEGADO DEL SERVICIO D INFORMACION DE DEFENSA

CORONEL

WASHINGTON A. VARELA

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO — DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
09 ENE 1981
Pase a EMP
Nº de Identificación 1503

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 1 MAYO 1981
Pase a
No. de Orden 3729

DEP. I
K
PROCESADO
C

018

3729

Fórm. 803

C— Nº 809200

CORTE ELECTORAL
PRESIDENCIA

SIRVASE CITAR
Of.255/IE/81.
r.r.-

Montevideo, 16 de julio de 1981.-

SEÑOR SUB-DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
CORONEL MARCELINO H. RODRIGUEZ

Señor Sub-Director:

De acuedo a lo solicitado en vuestro pedido de informes Nº208/8/7/981, informamos que:

REFERENTE A: MANSILLA LIMA, María Elba.-

REGISTRAMOS: MANSILLA LIMA, María Elba, serie DCB Nº4962; integrante de la lista 190 Lema P.D.C., Sub-lema Unidad Frentista, / 988 Lema P.D.C. Sub-lema Unidad Frentista, 21º titular en 31º titulares y 998 Lema P.D.C. Sub-lema Unidad Frentista, 2º suplente de 23º titular en 31º titulares en las elecciones del año 1971, a la Junta Departamental de Maldonado Respectivamente.

INFORMAMOS: MANSILLA LIMA, María Elba inscripta en la serie DCB Nº4962, hija de Florentino y Elvira, nacida el 9 de febrero de 1930, en la 10º sección judicial del Departamento de Montevideo de estado civil casada con Nestor Beovide, de profesión labores hermana de Odilencio y Orlando.

DEP. I
PROCESADO

Saludo a usted muy atentamente

Dr. NICOLAS STORACE ARROSA
PRESIDENTE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
25 JUL. 1981
7065/0
18521

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 27 JUL. 1981
Pasa a Sec. Recursos
No. de Orden 6363

Tel. Dec. 3729

019

6333

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I (E)

Montevideo, 01 de Julio de 1981.-

REFERENTE A: MANSILLA LIMA, María Elba

MOTIVO: Recurre ante el Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".-

ANTECEDENTES:

1971 - Figura como 2º suplente del 23er. titular y como 31er. titular a la Junta Departamental de Maldonado, lista 998. (Información proporcionada por la Corte Electoral).-

- Figura como 2º suplente del 21er. titular a la Junta Departamental de Maldonado, lista 190 (P.D.C.), sub-lema "Unidad Frentista".-

- Figura como 21er. titular a la Junta Departamental de Maldonado, lista 988 (P.D.C.), sub-lema "Unidad Frentista".-

DESCARGOS:

En escasa nota señala que nunca prestó su asentimiento para que su nombre figurara en las listas que le involucran, solicitando se realice una revisión de los archivos, a efectos de subsanar el error cometido.-

ANALISIS:

1) Resumen de actas labradas a la causante en el Dpto. 3 de la D.N.I.I. que figuran a fojas 9 y 12:
   - Detalla sus estudios cursados, domicilios y trabajos anteriores.-
   - Nunca ha tenido actividad política o gremial.-
   - No recuerda haber dado su consentimiento para que se le incluyera en la lista 190, agregando que votó al P.D.C., sin recordar la lista.-
   - Conoce a Asdrúbal BEOVIDE (su cuñado), Elaina C. de BEOVIDE (esposa de éste último) y a José MONDELLO, fotógrafo de Piriápolis. Cabe destacar que todos ellos figuran como candidatos por la lista 190 del Frente Amplio.-

2) A fojas 13 aparece fotocopia del Oficio 839/79 de la Corte Electoral, donde se establece que según lo informado por la Oficina Electoral Departamental de Maldonado, Investigaciones de ese Dpto. comunica que presumiblemente a la persona que figura en la lista 190, le corresponde la serie DCB 4962. La titularidad de esa Credencial le corresponde a la causante.-

DEP. II PROCESADO

3729

///...

3) En la elevación del expediente el Delegado Departamental sugiere mantener la Categoría "C" dispuesta.-

CONCLUSION:

1) Aún cuando el solo hecho de haber integrado la lista 190, la inhabilita para ocupar cargos públicos, la Policía no toma en cuenta en ningún momento, las demás listas en que figura.-
2) Se solicitó a la Corte Electoral información extraoficial de la participación de la causante en listas del P.D.C., ya que en el Oficio Nº 389/79 presumen que se trate de la misma. Al respecto, confirmaron su candidatura en las listas 190, 988 y 998, en las elecciones nacionales del año 1971. Ya se cursó el P.I. (A) Nº 208/81 a efectos de regularizar la información proporcionada por la Corte.-
3) El suscrito comparte la sugerencia del Sr. Delegado de mantener a la causante en la Categoría recurrida.-

DEP. II
K
PROCESADO
C

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe de la Sección Recursos
a/f
Carlos Fernández

021

3720

M.t. Nº 06 72 04

04 de Agosto
Montevideo, de 1931

Ref.Exp.260/2-1/31
(K)

AL SEÑOR DIRECTOR DE LA D.I.P. DE LA ESCUELA DEL DE MONTEVIDEO.

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona María [illegible] LIRA en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otra Institución.

DEP. K PROCESADO C

Saluda a usted atentamente.
El Director del Servicio de Información de Defensa
A los efs. del Inspector
Coronel (av.)
José Nogay

022/22

3720

R.E. 3730

CORRESPONDE AL ASUNTO N° 1463/81 PROCEDENTE DE JEF. DE POL. DE MONTEVIDEO.

REF. A: ANA C. MACHADO(VER R.E. 1277/80.

OBO.1a. EFRAIN SILVA.

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 56/31.

Destino: D.N.I.I.

Fecha: 100921 M.31.

Origen:

Oficio ..... Matrícula Nº ..... Carpeta Nº. .....

TEXTO

Pase a la D.N.I. para que se sirva informar los antecedentes que posea y de ser necesario labre acta correspondiente.-

REVISION: Dionisio Beatriz ONANDI ESCOBAL.-

DEP. I
PROCESADO
N.N.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11/5/81.
Pasa a Secc. Recursos
No. de Orden 3731

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
Sello

El Jefe de Policía de Montevideo
Coronel
Hugo N. Arregui

Iniciales
lmc

001 | 11

3731

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: ONANDI 2do. APELLIDO ESCOBAL 1er. Nombre: DIONISIO 2do. Nombre: BEATRIZ
NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 43 HIJO DE: RAUL Y DE: RUFINA
NACIDO EN: ——— PAIS: URUGUAY DPTO: ROCHA LOCALIDAD: ROCHA FECHA NACIMIENTO: 13.12.937
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1.699.303 (DPTO): MDEO CRED. CIVICA SERIE AUA Nº 16020
PASAPORTE Nº 232944 DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: J. SPIKERMAN Nº 2150 Apto. —
ENTRE CALLE: BELGRANO Y CALLE: AV. ITALIA JURISD. SECC. POL. Nº 9S
TELEFONO (domicilio): 561431

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: PROPIOS Nº 1508 APTO. — ENTRE CALLE: LEOPARDI Y CALLE: DALMIRO COSTA
CALLE: J. SPIKERMAN Nº 2150 APTO. — ENTRE CALLE: BELGRANO Y CALLE: AV. ITALIA
CALLE: ——— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)
20.4.78 al 25/8/78 EN MEXICO; 26/8/78 AL 19/9/78 EN EE.UU. CIUDADES DE WASHINGTON Y NEW YORK
EL TUVE EN USO DE BECA OTORGADA POR EL BANCO CENTRAL DEL URUGUAY PARA REALIZAR ESTUDIOS
LUGAR DE TRABAJO ACTUAL: MONETARIOS Y PROGRAMACION FINANCIERA.

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: BANCO CENTRAL DEL URUGUAY TELEF.: 986931
SITA EN CALLE: FABINI Nº — ENTRE CALLE: FLORIDA Y CALLE: PAYSANDU

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: BANCO CENTRAL DEL URUGUAY TELEF.: 986931
SITA EN LA CALLE: FABINI Nº — ENTRE CALLE: FLORIDA Y CALLE: PAYSANDU
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF: ———
SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

DEP. U PROCESOS NN

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

002 3731

Dionisio Onandi

Montevideo, 9 de enero de 1981.

Señor Jefe de Policía del Departamento de Montevideo

Coronel Hugo Arregui

P r e s e n t e :

De mi mayor consideración:

Dionisio Beatriz Onandi Escobal, con cédula de Identidad de Montevideo No. 1.699.303, Credencial Cívica Serie AUA No. 16.020 se presenta ante Ud. a efectos de comunicarle que con fecha 30.12.80 fue notificado por el Departamento de Personal del Banco Central del Uruguay del otorgamiento de la categoría "B" en la Constancia de Habilitación para cargos Públicos expedida por el Servicio de Información de Defensa, solicitada ante la seccional 9a. el día 8.1.79 con el número 195.

Que habiendo concurrido a la Dirección de Inteligencia, se le informó que su nombre ha figurado en una lista de Residentes de Rocha en Montevideo como adherente al Frente Amplio y que fuera publicada en el semanario Marcha en el año 1971.

Dejo aclarado a los efectos que corresponda:

1. Que desde mi iniciación vívica en el año 1958 he pertenecido y acompañado con mi voto al Partido Nacional.

2. Que mi aparición como adherente al Frente Amplio se debió a las presiones gremiales existentes en el año 1971.

3. Que dicha adhesión fue de caracter circunstancial, ya que en las elecciones de 1971 acompañé con mi voto al Partido Nacional del Departamento de Rocha en el cual figuraba mi inscripción en el Registro Cívico con la Credencial Serie EAA No. 23.144; como lo había hecho en el anterior acto eleccionario, figurando como adherente a dicho Partido

Político en el Departamento en el que registraba mi inscripción. Asimismo he mantenido siempre y sustentado las ideas políticas con las que me inicié a la vida cívica, o sea al Partido Nacional y he dado y doy mi total adhesión al sistema democrático republicano de gobierno de mi País.

Sin otro particular saluda al Señor Jefe con la más alta consideración.

Dionisio Onandi Escobal

10 ENE. 1981
00632
Pasa

DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
Sección Entradas y Salidas
Montevideo, 10 ENE. 1981
DE ACUERDO CON LA RESOLUCION DE
B.O.D. Nº24.892 Art. 5to. Inc. 1º, SE PASA A
Secret. Sr. Jefe

DEP. I
PROCESADO
NN

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
13 ENE 1981
13-057
0108

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

SECRETARIA"

Montevideo, enero 13 de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

Jefe de Secretaría D.N.I.I.

Sub-Contralor

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D.N.I.I.
ENE. 1981
19:30
60/6 Fs. 74

ANTECEDE | NC | Marcha Fotocopia | 28/5/971.-
SERIE 8 | | Artículo Pág. 3

9

DILIGENCIADO Nº 208/981-LDDAM-hlc.
Montevideo, enero 23 de 1981 .-

SEÑOR DIRECTOR DE LA DNII.
SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

Atento a lo solicitado a este Departamento, en relación al recurso presentado por Dionisio Beatriz ONANDI ESCOBAL, adjunto el siguiente material:

1) Foto-copia de ficha a // nombre del recurrente, a fs. 5 y 6.

2) Foto-copia de publicación del semanario "Marcha", donde figura el Sr. Dionisio ONANDI, como / firmante de un manifiesto en apoyo del Frente Amplio, a fs. 7 y 8.

Consultadas las demás Agencias, no surge información complementaria.

Del presente material, se establece que / las anotaciones existentes en el Departamento III, pertenecen al titular, lo que el mismo acepta en sus descargos.-

Saluda a usted atentamente.

EL ENCARGADO ACCIDENTAL DEL DEPARTAMENTO NUMERO III.-

Sub-Comisorio
CARLOS DE LOS SANTOS

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.0144.-sfl./
Montevideo, enero 28 de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo informado por el Departamento Tres cúmpleme devolver a usted el presente, significando que la categorización que fue objeto el señor Dionicio Beatriz ONANDI ESCOBAL y por la cual reclama, obedeció a figurar en un manifiesto publicado en el semanario "Marcha" / de fecha 28/V/971 por residentes de Rocha en el Depto. de Montevideo en el que resuelven brindar su apoyo al "Frente Amplio", hecho que el recurrente admite en su escrito de presentación.-

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Inspector General
VICTOR CASTIGLIONI

005.

3731

ANIL/RO SERIE — N° Solicitud presentada por la [illegible] Dionisio ONANDI/ECCO/34C

ONANDI : Dionisio.-

01717

Céd. Id.

Pasaporte

C. Cívica

C. Id. Interior.

Ocupación

Organización Frente Amplio.-

Domicilio

Datos Personales

DEP. I PROCESADO NN

OBSERVACIONES

Fecha de iniciada 29/IV/75.-

"MARCHA" 28/V/71.-Firma una lista de residentes de Rocha en Montevideo, adherentes del Frente Amplio.-Lbm.- 3/II/76: Se informó al ESMACO por Memo. 255/976.-rb.- 12/II/976:- Se informó al EME/ESMACO, por Memo. 347/976.-rb.-7/7/77/D1/3129/ljp.- 10/10/77/F-6/6947/nds.-22/X/977:-E-2/7237/977.-ni.- [illegible] 1977 14/12/977.- E-2/8567/77/cch.- 2/3/78: E-2/1298/78.mfp.- 23/VI/978: E-2/3462/978.-ni.- 4/9/978/E-1/M.5176/978.ea.- 16/X/78/E.1/6038/978/ljp.-Form.992(0017)BCU/9/10/980.-slv. 21/6/79:-Secc. 9na.- Form. 195:- Memor. 6102/79.-- rap. Form.992(0017)BCU/9/10/980/Memo.7230/21/10/980/slv.-

3731

OOO

ANTECED. SERV. 8 | 11 | Fotocopia de fecha 4-01-71 | Diario "El Pueblo" Editado | | | 17

CARTAS DE LOS LECTORES

FRENTE AMPLIO: NOTAS Y CONVOCATORIAS

● **Prieta.** La Agrupación "Prieta" que orienta la senadora Alba Roballo anuncia: 1) que sus plenarios en reuniones todos los lunes a las 19.30; 2) que el comité político se reúne todos los jueves a las 20 horas y 3) que las reuniones del Comité de Mujeres tienen lugar todos los viernes a las 20 horas, siempre en la sede de Paysandú 1371 esquina Bdlo. Asimismo informa que de lunes a viernes desde las 19.15 a las 20.45, la senadora Alba Roballo habla por Radio Sarandí.

● **Independientes.** El Comité Coordinador del Movimiento Independiente, designado en la asamblea realizada en el Palacio Sudamericano el día 24 de abril pasado, "está dar cumplimiento a su cometido de elaborar las bases organizativas definitivas a consolidar por un plenario nacional que se convocará a la brevedad, encargado relevar las bases que correspondan a esta tendencia a nivel nacional. A tales efectos se agradecerá que se envíe a la sede del Comité en la calle Juncal 1470, ter. piso, apartamento 3, los datos siguientes:

a) Nómina de los comités de ciudadanos independientes ya constituidos o que se constituyan, indicando sus integrantes, actividades y creaciones cívicas respectivas.

b) Nómina de los ciudadanos independientes que actúen en los comités de base del Frente Amplio, indicando sus nombres, credenciales y el ocupan cargos en la Mesa Ejecutiva de los respectivos comités de base.

● **Ciudad Vieja.** El Comité "Ventura de la Ciudad Vieja del Frente Amplio" convoca a sus adherentes al plenario que tendrá lugar el próximo miércoles a las 19 horas en Rambla Roosevelt 318. Asimismo invita a participar en las gestiones contra el registro de vecindad, que partirán del mismo local mañana sábado a las 17 horas y el domingo a las 10 horas.

● **Teatro.** El Comité del Frente Amplio del Teatro informa a todos sus adherentes que la asamblea realizada el día 16 del corriente en la sala de la Institución Teatral "El Galpón", para elegir las autoridades definitivas, designó en su mesa ejecutiva a las siguientes personas: Rubén Yáñez, presidente; Nimsayda Cosse, secretaria general; Enrique Martínez Paris, secretario de finanzas; Elsa Bratos, organización; Humboldt Ribeiro, propaganda; Hiber Conteris, programa de gobierno; Adela Ojeda, prensa y publicidad y coordinación de especiales; Hector Alfaro, interior; Elena Lafone, comisión electoral; José Antonio Torres y Cristina Lagorio, asignados a las comisiones de organización y promoción y coordinación de espectáculos respectivamente.

● **Residentes de Sarandí.** El Comité de residentes de Sarandí en Montevideo cita a sus colaboradores para la asamblea a realizarse el próximo lunes 31 a las 20 horas en Rondeau 1699 y Cerro Largo.

● **Secundaria.** Funcionarios docentes y administrativos de Secundaria adherentes al Frente Amplio invitan para la asamblea que tendrá lugar hoy a la hora 19 en Club de Teatro (Rincón 614) con el siguiente temario: 1) Informe de la Mesa Provisoria; 2) Constitución de la Mesa Ejecutiva; 3) Plan de actividades inmediatas; 4) [illegible]

● **Barrio Figurita.** El Comité de Base que agrupa a vecinos del Barrio Figurita (zona comprendida entre las calles Marcelino Sosa, Costanera, Joaquín Requena y Osorio) convoca a asamblea para el jueves 1 de febrero a las 20.30 en el local de Osorio 1034.

● **Punta Carretas - Pocitos.** El Comité "Punta Carretas - Pocitos" realiza las siguientes actividades para el local de Legisima entre Bulevar Artigas y Mexico: Hoy a las 21: Mesa redonda sobre "Cómo actúa la derecha y el Frente Amplio". Sábado a las 21: Peñoles y baile, con los Olimareños y Cuarteto del Tercer Mundo. Domingo 30 a las 11: "Los Independientes, la salud y el Frente". Informa el compañero Mario Villar, candidato a la Intendencia. Miércoles 2 a las 20 horas: Asamblea General. Jueves 3 a las 21: continúan los Cursos de Capacitación Política.

● **Plaza de los Olimpicos.** El Comité "Plaza de los Olimpicos" de Malvín invita para una reunión redonda con representantes de todos los grupos políticos que integran el Frente Amplio, en Santiago de Arca y Valentín, hoy viernes 28 a las 20.30.

● **Barrio Palermo.** Se cita a todos los frentes del Lugar a concurrir hoy viernes a la hora 20 a Durazno 1445 esquina Mcdonos a efectos de realizar la reunión donde quedará integrada la comisión directiva del agrupamiento del Frente Amplio y la doctora Alba Roballo.

● **Vendedores y Viajantes.** El Comité de Vendedores y Viajantes con el Frente Amplio hace llegar un llamado a sus colegas del que extractamos: "Compañero vendedor: ¿Logró Ud. la descongestión de vitíficos y asturias? ¿Son respetadas sus comisiones? ¿Logró la seguridad de su futuro estimado? ¿La recomendó, por hoy, en condición de vendedor? Estas y muchas más son interrogantes que nos obligan a meditar y tomar posición. Si piensa en Ud. y su familia sólo cabe una cosa: votar el Frente Amplio y su programa. ¡Votar el Frente Amplio es un deber histórico por el futuro de nuestro Uruguay!". Asimismo, el Comité informa que se reúne todos los viernes a las 19.30 en la Avda. Gral. Flores 2304.

● **Carrasco.** El sábado 15 de mayo se reunieron los ciudadanos vecinos de la zona Carrasco, comprendida en el perímetro territorial de: Arda. Italia, Avda. Bolivia, Monte Rosas y Bolonia y sus calles internas Lombardía, calle 3, calle 5, Juan M. Pérez, Santa Rosa y Acosta, resolviendo la constitución de un Comité de Base Territorial del Frente Amplio.

● **Funcionarios del Hospital Italiano.** El Comité de Apoyo al Frente Amplio de los Funcionarios del Hospital Italiano realiza el próximo lunes 31, a las 18 y 30 horas, en la Sala Mendoza de El Galpón un acto en que se constituirá el comité definitivo, el cual hará uso de la palabra el profesor Quattordio y otras personalidades.

● **Coordinadora 12 y 19.** Los Comités "Cristóbal Colón", "Centro del Reducto", "Jacinto Vera" y "Reducto" invitan a los comités de base de las zonas 12 y 19 a designar delegados para la reunión a realizarse mañana sábado 29 a las 16 horas en Bulevar Artigas 2811 esquina Yaguarí, con el objeto de integrar la Coordinadora Zonal.

● **"Bolívar Fraternidad".** Un núcleo de vecinos de los barrios Bolívar y Fraternidad constituyen de la real alternativa de poder auténticamente popular que ofrece el Frente Amplio, ha dispuesto ser partícipe y protagonista del compromiso asumido por los sectores que lo integran en la inolvidable demostración popular del 28 de marzo, pleno de fe y esperanza en un futuro que ahora sí nos pertenece y que contribuiremos a forjar. Por ello hemos decidido hacer propio el programa que sustenta el Frente Amplio y crear un Comité de Apoyo para integrar y organizar a todos aquellos ciudadanos de buena voluntad y con reales inquietudes sociales. El Comité "Bolívar Fraternidad" de Apoyo al Frente Amplio exhorta a todos aquellos ciudadanos conscientes de la hora que vivimos a sumar esfuerzos a esta causa de justicia social y concurrir a nuestro local de la calle Juan José Quesada 2263, en el horario de 18 a 22 horas.

● **Escritores.** La Mesa Provisoria del Comité de Escritores del Frente Amplio comunica que el registro de adhesiones para participar en la asamblea constitutiva, que se realizará el 3 de julio, permanece abierto hasta hoy, viernes 28. Las inscripciones se reciben en Colonia 1159.

● **Judiciales Independientes.** En recuerdo con la "celebración del Comité Coordinador designado por la Asamblea Nacional de Independientes del 24 de abril, se convoca a los judiciales adherentes al Frente Amplio que no están afiliados a ninguno de los sectores políticos que lo integran, para la reunión que tendrá lugar en Juncal 1450 el próximo martes 1º de junio a las 18 y 30 horas.

● **Unión Popular.** Continuando con los 169 actos de la Unión Popular, en el Frente Amplio, se realizarán actos el domingo 30 a las 10 y 30 en Oficial 19 y Ariel (Sayago) y el sábado 5 de junio a las 19 horas en Ariel y Avda. Garcés (Sayago). En ambos actos intervendrá el legislador Erro.

● **Residentes de Rocha.** Los firmantes, residentes de Rocha en Montevideo, ante la situación social, económica y política que vive el país, conscientes de que nuestra obligación como ciudadanos es asumir una actitud política militante, convencidos de que los medios estipulados constitucionalmente son suficientes para llevar al país al nivel de desarrollo tan fervientemente deseado, resolvimos brindar públicamente su apoyo al Frente Amplio, única fuerza política capaz de aglutinar las más caras aspiraciones de ciudadanía, y convocar al pueblo de Rocha para el acto que se realizará hoy viernes 28 en esa ciudad, en el cual se informará

ENGRANAJES ¿NO BUSQUE MAS!!
¡Tenemos todo lo que precisa.
Engranajes de caja de cambios, coronas y piñones. Engranajes de distribución, de diferenciales, cuentakilómetros, etc. para automóviles, camiones y omnibus. Adaptaciones y reformas. Envíos contra reembolso
Salvo Inzaurralde
3731

DEP. Y PROCESADO NN

fin. Haga de cuenta que es como si se lo dijera cara a cara.

Sé perfectamente, que usted tiene "marcados" a varios de los "ciudadanos internados en el marco de las medidas de seguridad". Agradezco, señor jefe, el inmerecido lugar en que dentro de su "lista negra" me ha colocado. Aunque nunca hemos dialogado, usted ha de conocerme aproximadamente de la misma forma que yo a usted. Las 24 horas de cada día durante casi cinco meses, encerrado en el cuartel ahora cárcel que usted dirige, habilitan tal presunción. Por eso, una cosa me sorprende, señor: ¿cómo se equivocó tanto?

Por su responsabilidad directa se había venido creando dentro del establecimiento, respecto a la satisfacción de determinadas necesidades fisiológicas, una situación, aparte de rayana en la vejación, absurda. Prescindo de los detalles cuya sola enumeración le harían caer en el ridículo. Y ésta no es la intención de esta carta. Pero es

Puedo asegurarle que su satisfacción se transformaría rápidamente en miedo. Si, usted con su "45" en la mano sentiría más miedo que nunca ante esas criaturas, ante cientos de esas criaturas: miedo de comprobar el odio que contra ustedes, los personeros del despotismo, ustedes mismos les inculcan día a día. Lo que piensan de ustedes nuestros hijos casi adolescentes, hijos de orientales destituidos, maltratados, perseguidos, presos.

Algunos de ellos esperan anhelantes las pocas horas semanales que, en cárceles o cuarteles, vigilados por armas con las que empiezan a familiarizarse, pueden pasar en compañía de su padre, con ese hombre al que quieren, respetan y necesitan.

Nuestros hijos no nos perdonarían que, para no perder esas horas, perdiéramos, ante usted o ante nadie, el único título que como obreros, como luchadores sociales, como hombres, poseemos: nuestra dignidad.

Señor coronel, al son del clarín haga la venia, piense señor, piense todo esto, piense en lo que está haciendo.

Haga la venia a la bandera del sol y las barras azules y blancas, pero piense en el grito libertario del himno patrio. Medite si usted es fiel a él.

Haga la venia a la bandera de Artigas, pero tenga presente su ideario. "Ignoraba el gobierno (...) que los orientales habían jurado un odio eterno, irreconciliable, a toda clase de tiranía"...

Y hágale también la venia a la otra, a la que está en el mástil de la izquierda, a esa bandera nuestra que flameó en la Agraciada enarbolada por un puñado de gauchos y que ahora el pueblo sigue levantando. Hágale la venia a la bandera rebelde, la de los 33, la que dice "Libertad o Muerte".

Y piense, señor coronel.

Desde este viejo "Cuartel de los 33", lo saluda

GERARDO GATTI

directamente del programa de este movimiento.

Luis Eduardo Rodríguez Ituño, José Korzeniak, Juan Pedro Ferreira, Juan Antonio Rodríguez Ituño, María Elvira Rodríguez Ituño de Freiría, Luis Martínez Pérez, Isabel Pintos Diago de Martínez, Milton Martínez Inda, Wilson Ureta Colombano, Dionisio Onandi, Uclider Alspuro, Wilfredo Ramos, María E. Acosta y Lara de Romero, Julio Horacio Romero, Gastón Chávez Hontou; Juan A. Bergamino, Lilián Hontou de Chaves, María del C. Socas de Ferreira, María Carolina Debat Garmendia, Maura Liana Barrios, Maura Liana de Barrios, Teresa Díaz y Jaime, Elsa Mendoza Schenekeburger de Quinteiros, Juana Sánchez Méndez de Sánchez, Teresa Pioli Pérez, María C. Barrios Liana.

● Jardines de Carrasco. El Comité "Vecinos del Barrio Jardines de Carrasco" del Frente Amplio, cita a los simpatizantes para la reunión plenaria a realizarse hoy viernes a las 21 horas en Bolivia 2244 esquina Charry.

● Estudiantes de Notariado. Se cita a los estudiantes de Notariado para el plenario que tendrá lugar hoy a las 20 horas en el C.E.N. (Colonia 1816) a efectos de elegir la Mesa Ejecutiva del Comité del Frente Amplio.

● Alpargatas. El Comité de Base del Frente Amplio de "Alpargatas", analizando diversas situaciones de la vida nacional, y considerando que son signo de la descomposición y el deterioro evidente del régimen político existente, ha resuelto hacer pública la siguiente declaración:

1) Ante los notorios sucesos que giran en torno al lamentable "affaire" del Banco Mercantil, hecho éste que confirma una vez más la indiferencia y/o complicidad de los gobernantes con el saqueo sistemático a los bienes nacionales por parte de los grandes señores de las finanzas y la banca en combinación con los pulpos del imperialismo económico extranjero, planteamos como uno de los objetivos urgentes, la lucha popular por la nacionalización de la banca.

2) Ante los atentados fascistas alentados desde los centros de poder, contra comités del Frente Amplio y contra la persona del compañero Gral. Líber Seregni, recordamos la advertencia que este último hiciera en el acto del 26 de marzo, en el sentido de que no buscamos violencia, pero tampoco la tememos, y por lo tanto exhortamos a redoblar los esfuerzos organizativos del pueblo en la vigilancia atenta y militante para impedir estos atentados.

3) Ante el mentado "Registro de vecindad" declaramos que esta escalada fascista no pasará y entendemos que la respuesta popular debe ser organizada para, tomando las medidas necesarias, impedir de todas formas la concreción de este solapado fichaje.

4) Ante el cierre de las fuentes de trabajo entendemos que dicha situación es la consecuencia de una pésima política en materia de exportaciones y al empobrecimiento de un mercado interno que ha ido siendo asfixiado por la torpe política salarial que ha llevado a cabo este gobierno a través de ese pesadillesco organismo llamado Coprin. La única salida a esta situación es un cambio revolucionario de las estructuras económicas nacionales que contribuya a fortalecer la capacidad productiva del país y a liberarnos de una vez y para siempre del vampirismo económico imperialista (F.M.I., B.I.D., etc.).

5) Frente a los problemas planteados por el latifundio y su secuela de empobrecimiento y miseria de nuestros campos, de lo cual es evidencia la situación de los compañeros cañeros de Artigas, entendemos que se debe apoyar, como objetivo inmediato, la efectiva entrega de los campos de Silva y Rosas a los compañeros de U.T.A.A., pero que el objetivo real y de largo alcance por el cual debemos luchar hasta el fin es la realización de una reforma agraria a nivel nacional que signifique una redistribución justa y organizada de las tierras, paso fundamental para adecuar y planificar la capacidad productiva del país a fin de concretar una efectiva soberanía en materia económica.

RESPUESTAS EVANGÉLICAS

"Guardaos de los falsos profetas que vienen a vosotros disfrazados de ovejas, mas por dentro son lobos feroces".

Primeramente le preguntaría al cronista que realizó el reportaje al doctor Gallinal, el mismo que se trasladó a Chile a entrevistar al presidente y que publicó la foto del chalet propiedad del doctor Allende, cuáles fueron sus impresiones al recorrer quilómetros y quilómetros dentro de "San Pedro de Timote". Seguramente no le alcanzarían todas las páginas de una edición de su diario para darle cabida a las fotos de las propiedades del doctor Gallinal.

No se opone la doctrina social de la Iglesia a la propiedad privada, pero sí desea que todos los hombres tengan acceso a ella. Dice al respecto el Concilio Vaticano II: "Como la propiedad y otras formas de dominio privado de los bienes exteriores ayudan para la realización de la persona y como además son ocasión para que ejerzan su oficio en la sociedad y en la economía, interesa en gran manera que se favorezca el acceso tanto a los individuos como a las comunidades a algún dominio de los bienes exteriores".

Pero dicha doctrina sí, condena, la acumulación de riquezas. Mueve hondamente mi reflexión la imagen tan publicitada del doctor Gallinal, padre de once hijos, abuelo de siete nietos y me pregunto: ¿Qué respuesta evangélica tiene su programa para "estos muchachos que aún no tienen 20 años" y desean elevar su amor al sacramento del matrimonio, que es imagen y participación de la alianza de amor entre Cristo y la Iglesia? ¿Qué respuesta evangélica para estos novios de éste, nuestro querido Uruguay donde sólo hay vivienda, en dólares, y para diplomáticos o extranjeros contratados?

Dijo Dios: "No está bien que el hombre esté solo", (Gen. 2.18).

La juventud uruguaya reclama una sociedad más justa, que asigne a cada uno sus derechos y obligaciones, una justicia distributiva auténtica que no favorezca a unos y desampare a otros. Donde no tengan cabida las ambiciones de poder y de riqueza, que obstaculizan el plan de Dios.

Quienes marchan del brazo con dictadores, con ministros banqueros, con ministros empresarios, con latifundistas, con los más genuinos representantes de los intereses del imperialismo yanqui, con los que tienen su fe embalsamada y se escandalizan por los curas jóvenes con los evangelios en la mano, nunca podrán marchar por el recto camino hacia la liberación del hombre. Nos lo recuerda el evangelista San Marcos (10,19,29): "Entonces Jesús dando una mirada a su alrededor dijo a sus discípulos: «Cuán difícil es para los ricos, entrar en el reino de Dios»".

CATOLICOS

RESERVADO
A. a. Nº 629359

ARTICIDE	Nº						
SOBRE	Nº						

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO Nº1466/981.rgc

Montevideo, 28 de abril de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmplame elevar a su conocimiento y consideración las precedentes actuaciones relacionadas con la revisión de antecedentes solicitada por el Sr. Dionisio Cnandi Escobal, sugiriendo que-salvo mejor opinión- en base a las anotaciones registradas por el reclamante y al no presentar nuevos elementos de juicio, debería mantenerse la Categoría "B" oportunamente dispuesta.-

Saluda a usted atentamente

EL DELEGADO DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

CORONEL

WASHINGTON A. VARELA

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INVESTIGACIONES

09 MAYO 1981
EMP.
15701

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
de Entrada 11 MAYO 1981
pasa a Archivos
de Orden 3731

DEP. I
PROCESADO

009 3731

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(U)

Montevideo, 10 de Junio de 1981.-

REFERENTE A: ONANDI ESCOBAL, Dionisio

MOTIVO: Recurso presentado ante el Delegado en Montevideo, por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "B".-

ANTECEDENTES

28/V/971 - Firmante de una lista de residentes de Rocha en Montevideo, adherentes al Frente Amplio.-"MARCHA"

31/I/975 - Funcionario del Banco Central, que violando el Decreto del P.E. de fecha 4/7/73, hiciera paro, no concurriendo desempeñar sus tareas habituales el 5/7/73.- EVALUACION: A - 1

CONCLUSION: Considerando la aceptación del reclamante en lo que respecta a haber firmado el manifiesto de referencia, que por otra parte justifica con las presiones gremiales existentes en aquel entonces, pero sin entrar en mayores detalles correspondería -salvo mejor opinión del Superior- mantenerlo en la categoría dispuesta.-

DEP. I
PROCESADO

El Jefe de la Sección Recursos
Mayor
Carlos Fernández

...o Nº 20 25 09

Montevideo, 15 de julio de 1981.-

...3º/455/D-I/981 Señor Director del C.I.D. de [illegible]
Vidal.-

Lleva a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Diestro [illegible] M. [illegible] en la Lista, a la "C" de Conocedor de Habilitación, debiéndonos notificar en posibilidad de acceder a otra instrucción.

Saludo a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa (General)

Iván N. Paulón

DEP. II
PROCESADO

011/11.-

3731

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 239/981.-

Destino: D.N.I.I.-

Fecha: 15/5/981.-

Origen:

Oficio ..... Matrícula Nº ..... Carpeta Nº .....

TEXTO

Pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, para que se sirva elevar a este Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se labre acta correspondiente.-

Asunto: Nota de Pedro Carlos Alberto CAMBOA solicitando revisión de antecedentes al habérsele otorgado C.H.C.P. categoría "B".-

DEP. I
PROCESADO
E.
"AXX"

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11/5/81
Pasa a: Secc. Recep. 505
Nº de Orden 3732

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
Sello

El Jefe de Policía de Montevideo
Coronel
Hugo N. Arregui

Iniciales

001/84 3732

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: CARBOA 2do. APELLIDO: — 1er. Nombre: Pedro 2do. Nombre: Carlos Alberto

NACIONALIDAD: Uruguaya ESTADO CIVIL: Casado EDAD: 31 años HIJO DE: Mario Carboa Y DE: —

NACIDO EN: Montevideo PAIS: R.O.U DPTO: — LOCALIDAD: — FECHA NACIMIENTO: 15/11/45

CEDULA DE IDENTIDAD Nº: 1.990.486 (DPTO): Montevideo CRED. CIVICA SERIE 289 Nº 28985

PASAPORTE Nº — DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Pte. Juan José Castro Nº 2996 Apto. 6

ENTRE CALLE: Antonio Machado Y CALLE: — JURISD. SECC. POL. Nº 43a

TELEFONO (domicilio): —

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: Durazno 1138 Nº — APTO. 11 ENTRE CALLE: Yaro Y CALLE: Paysandú

CALLE: — Nº — APTO. — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

CALLE: — Nº — APTO. — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Facultad de Ciencias Universidad de la República TELEF.: 39-71-91 al 95

SITA EN CALLE: Corzón Nº 780 ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: — TELEF.: —

SITA EN LA CALLE: — Nº — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: — TELEF: —

SITA EN LA CALLE: — Nº — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

DEPTO. PROCESOS

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA FOTO TIPO CARNÉ ACTUAL DEL SOLICITANTE.

002.

3732

Montevideo , 17 de Febrero de 1981

Sr. Jefe de Policía de Montevideo

Coronel Don Hugo Arregui

Presente.-

El que suscribe Pedro Carlos Alberto Gamboa , Oriental Casado, C. I. 1.990.486, domiciliado en Dr. Juan José Campisteguy 2996 Apto. 6 al Sr. Jefe de Policía solicita se modifique la categoría del certificado de fé Democrática en él que consta tengo anotaciones negativas y se me otorga la Categoría "B" lo que entiendo perjudicara en el futuro mis actividades como profesional. En mí vida de Civil y como estudiante de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales en ningún momento tuve participación en movimientos Políticos estudiantiles ya que mis metas fueron y son muy claras, empezar mí carrera, terminarla y ejercer la profesión liberal de la misma como cualquier ciudadano de nuestro régimen Repúblicano Democrático de Gobierno . En los años 1966 y 1967 cursé estudios en el Liceo Militar General Artigas, posteriormente continue mis estudioa en la ciudad de Artigas donde fuí socio del Centro de estudian- Católicos lo que trae aparejado que aparezca mí nombre en una postulación del Sr. Eladio Dieste como candidato del Partido Demócrata Cristiano. En el año 1970 me trasladé a la ciudad de Montevideo para empezar mis estudios Universitarios, estando en esta concurrí a la casa de Residente de Artigas como lo hac en todos los residentes de Artigas en la Capital con el sano fin de concurrir abailes y actividades de diversión como ser jugar partidos de Fútbol. Jugué al Fútbol en los cuadros

DEP. I
PROCESADO
E

de Ingeniería y Uruguay Universitario por espacio de seis años lo que demuestra que mí vinculación con el Centro de Residentes de Artigas era con la finalidad de sano esparcimiento y diversión y que en ningún momento se me paso por la mente militar en política. Mí nombre puede aparecer en la candidatura del Sr. Diste dada mí formación en colegios Católicos.y posterior vinculación al Centro de Estudiantes.Católicos de Artigas y concurrencia a los bailes del Centro de Residente de Artigas ...

Por todo lo expuesto como Ud. comprendera Sr. Coronel el rótulo de Categotía "B" no sólo me perjudica sino que me tiene bastante molesto dado mi forma de pensar no me creo acreedor al mismo. En el año 1976 por si fuera poco presté servicios en el SERIN (Servico de Instalaciones Navales de la Armada Nacional) lo que viene a corroborar mí conducta y forma de pensamiento.En los dos años de Liceo Militar y el año de Armada adquirí conocimientos del régimen y disciplina Militar,estando siempre listo al llamado de la defensa de la patria y sus Instituciones cuando esta considere necesario mis servicios .

Por lo tanto al Sr. Coronel Don Hugo Arregui solicito tenga el bien rectificar la categoría del certificado extendido quedando desde ya muy agradecido y sus enteras órdenes

Lo saluda muy Atte.

PEDRO CARLOS ALBERTO GAMBOA

Nota : Tome conocimiento con Fecha 17/2/81 en la D.N.I.I. del antecedente por el cual formulo mis descargos.-

DEP. I
PROCESADO
E

FUERZA DE MONTEVIDEO
INFORMES Y
19 FEB. 1981
FECHA
No. 04566
FIRMA

3732

004

Ref. Notificación 1ª de folios 1

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, febrero 22 de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

POR EL JEFE DE LA SECRETARIA DE LA ONII
Y POR SU ORDEN

SANTIAGO MELO LIMA
Ofl.Principal.

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Fecha: 20 FEB. 1981
Para: 699
Nº

D.N.I.I. D-3
Fecha: 24 FEB. 1981
Para:
Nº Fam.

DEP. I
PROCESADO

3732

ANTEC. Declaración y nómina de firmantes de apoyo al C.D. de Residentes de Artigas. f.10
SSIER

DILIGENCIADO No.578/981.-IALF.

Montevideo, Marzo 5 de 1981.-

DIRECCION NACIONAL de INFORMACION e INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº. 3

SEÑOR DIRECTOR DE LA DNII.

SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Pedro Carlos Alberto GAMBOA, adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones que le pertenece, a Fs.4 y 5.-

2)-Fuente de información que originó la misma, de Fs.6 a 9.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia, solamente el S.I.D. lo registra con idénticas anotaciones.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON [illegible] AGUINAGA
[illegible]

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.0382.-sfl./
Montevideo, marzo 17 de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo informado precedentemente por el Departamento Tres cúmpleme devolver a usted el presente, significando que la categorización de que fué objeto el señor Pedro Carlos Alberto GAMBOA y por la cual reclama, obedeció a figurar como adherente al Comite de Base de Residentes de Artigas en Montevideo, que en agosto de / 1971 hacen pública una declaración respaldando la candidatura del Ing. Eladio Dieste Saint Martin a cargos electivos para las elecciones nacionales a realizarse en dicho año, lo cual es aceptadp por el recurrente en su escrito de presentación en donde explica los motivos de aparecer en dicha publicación.-

DEP. 3 PROCESADO

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Inspector General
VICTOR CASTIGLIONI

006

3732

Carlos Alberto Gamboa

APELLIDOS Y NOMBRES
GAMBOA:- Pedro Carlos.-

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA SERIE NRO.	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR

OCUPACION

ORGANIZACION
Frente Amplio.-

DOMICILIO

OTROS DATOS

ANTECEDENTES

26/XI/977:- Adherente al Comité de Base de residentes de Artigas en Montevideo, que en agosto de 1971 hacen pública una declaración respaldando la candidatura del Ing.Eladio Dieste Saint Martin a cargos electivos en las elecciones nacionales a realizarse en dicho año.-ASUNTO 9-2-1-58.-apm.- 21/6/978.- Minist.de Just./3393/-3732

F. 70 35.000 - 7 - 76 P.M. O y M Fórmula 05.292

DEP. II PROCESADO E

Ficha de antecedentes de Pedro Carlos Albert Gamboa

ANTECEDENTES

7/cch.- 30/6/978.- M-1/3722/78/cch.-

5-9-80.Form.212(40)U.Rep.Mem.6285.1cp.-

007

3732

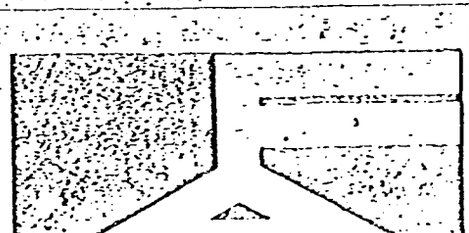

DECLARACION DE RESIDENTES DE ARTIGAS EN MONTEVIDEO

Agosto de 1971

Los artiguenses residentes en Montevideo, provenientes de diversos sectores políticos de la opinión pública han convergido en el apoyo al Ing. ELADIO DIESTE SAINT MARTIN como candidato para llevar adelante el programa departamental y nacional estructurado por el FRENTE AMPLIO, que trasunta el pensamiento y la voluntad de fuerzas políticas, organismos sindicales, sectores independientes, pueblo, en fin, dirigidos únicamente hacia la búsqueda de una salida democrática para el país.

ING. ELADIO DIESTE SAINT MARTIN

CURRICULUM:

Asociaciones Profesionales: integrante de la Asociación de Ingenieros del Uruguay, miembro de la Academia Nacional de Ingeniería del Uruguay.

Actividades docentes: Prof. colaborador de la UNESCO para América Latina; Prof. de Hormigón Armado de la Facultad de Ingeniería; Prof. de Mecánica de la Facultad de Ingeniería de Montevideo; ciclos de conferencias en la Universidad de Buenos Aires, La Plata y Córdoba.

Actividades profesionales: miembro titular de la Empresa de Pilotaje "BIERMOND"; Ing. de la Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas del Uruguay; Titular de dos Patentes de Invención tituladas "SISTEMAS DE CONSTRUCCION DE TECHOS EN BOVEDAS ARCO CON ELEMENTOS PREFABRICADOS" y "SISTEMAS DE CONSTRUCCION DE TECHOS EN BOVEDAS AUTOPORTANTES CON ELEMENTOS PREFABRICADOS".

Publicaciones: Revista de Ingeniería de la Asociación de la Ingeniería; Revista de la Facultad de Arquitectura del Uruguay; Revista de la Ingeniería de Buenos Aires; Artículo sobre bóvedas y cerámica armada presentado y leído en el Simposio Internacional sobre "Bóvedas" en San Francisco, California, en 1964 y publicado en el mismo año.

El Comité de Base de los residentes de Artigas se constituyó el 12-8-71. En el Plenario de Constitución se designó la Mesa Ejecutiva del Comité cuya integración es la siguiente: Dr. JORGE BIANCHI (presidente), Br. EMILIO R. DE ALMEIDA (secretario); Dr. LORENZO LORENZELLI (sec. de finanzas); delegado a la Coordinadora del Interior Proc. HECTOR AMEXIS.

Hasta la fecha los adherentes al Comité son los siguientes: Aguerre de la Vega María Angélica, Aguerrigaray Jorge, Aguerrigaray Ramón Alberto, Alegre José, Alvez Sonia, Amarillo Beltrán, Amarillo José, Antunes Arcelia, Antunes Celmira, Antunes Manuel, Antunes Marle, Antunes Mireya, Antunes Mario, Arbiza María del Carmen, Arbiza Paiva Héctor, Arbiza Paiva Blanca, Arbiza Daniel, Arrieta Rosario, Arregui Francisco, Ayala Policarpo, Acuña Rodolfo Omar, Ayala Jesús Gabriel, Ballestrino Luis Eduardo, Ballestrino Ana Cristina, Ba-

DEP. I PROCESADO

3732

008

9-2-1-58

9-2-1-58

Miguel, Mendina Miguel, Menoni María Rita, Mello Aguerre Batlle, Mello de Bianchi María Isabel, Mello Sarasua Gustavo, Mello Sarasua María, Miraglia Rúben, Miraglia Ariel, Moraes Darci, Moraes de Carrattini Ana, Moraes Juan José, Muguruza Alvaro, Murillo Rafael, Núñez Miriam M., Odriozola Margarita, Odriozola Vigil Antonio, Odriozola Ana María, Oronoz Martín, Odriozola Manuel, Odriozola Pereira Jaime, Odriozola Pereira Nélida María, Odriozola Enrique, Oronoz Eduardo, Paz José M., Paz Daniel, Paz Rosalino, Pérez Glely, Politó H. Tomás, Panta Juan, Pintos Jorge W., Parentini Alfredo, Provenza de Bianchi Rosa, Parentini José, Parentini Ramón, Prudencia Alvaro, Padilla de Lorenzelli Griselda, Píriz Nelsio, Píriz Rosa R. de, Píriz Asib Héctor, Queiruga Sde Pampin Carmen A., Queiruga Marisa Rodríguez de Almeida Enrique, Rodríguez de Almeida Daniel, Rodríguez Sorondilla María Teresa, Rural de Irastorza Elsa, Rodríguez Soravilla Alberto, Perna Nelson, Rilo González Enrique Jorge, Rodríguez Alba, Ríos Eduardo, Ríos María Elena, Souza Washington Heber, Soto Norma, Soto Susy, Sanes Sde Bianchi María Luisa, Sarasua de Mello Olga, Sarasua María del Rosario, Suárez Abil, Suárez de Miraglia Ema, Souza Blanca, Souza Guillermo, Signorelli Carlos A., Silva Graciela, Silva Deleia, Silva de Máximo Doralina, Suárez Marcos, Souza Guillermo, Souza de Riveiro Blanca, Simón Jesús Alberto, Sirimbojianakis Jorge, Sangiao Eduardo, Silva Edison, Soria Víctor, Silveira Henry, Saldaña Baltasar, Saldaña Graciela M. de, Silveira Pilolo, Silva Heber, Saldaña Eden, Saldaña Ivonne S. de, Dr. Tafernaberry Humberto, Tolosa Carlos, Tolosa Manuel Antonio, Tourn Margot, Valbuena Julio César, Vesoli Walter Hugo, Vesoli Wilson Xavier Manuel, Zunin Ipar Jorge, Concepción Dos Santos de Fiordelmondo, Julio César Fiordelmondo, Estacia Ribeiro, Eloísa Mendiondo de Ribeiro, Cora Pereiro de Disocero, José María Da Silva, Ricardo Sosa, Dagoberto Cor, Teresa Rodríguez, Eduardo Frutos, Wilber Tribel, Jorge Tecco, Ruben Prates.

DEP. I
PROCESADO
F

Ilestriño, Luis Claudio, Banega Ciro, Baraciarte María Ofelia, Dr. Basaldua Juan Carlos, Belzarena Bianchi Mello Mirta, Bianchi Mello Mario, Bianchi de M. Blanca, Bianchi Manassi Carlos, Bianchi Domingo, Bianchi Manassi Alfonzo, Bianchi Juan Alberto, García de Rosa, Bianchi Farías Jorge, Brandón de Bianchi Perla, Brandón Bianchi Mirta, Brandón Bianchi Hermilia, Cardoso Pilolo, Carrattini Juancho, Cardozo Carlos Raúl, Cardozo Mowia Susana, Carrión Elida, Carrión Diego, Carrión Aída, Carrión de Olivera Blanca, Castillos Jim, Castillos Alexis, Cebey Miguel, Cornelius Juan, Correa de Martínez Myriam, Costa Ana Edel, Cruz Juan Carlos, Da Silva J. María, Damasco Gutiérrez Carlos, Damasco Gutiérroz Angel, Damasco Gutiérrez Jorge, Damasco Gutiérrez Gloria, Da Silva Alicia, De la Vega Aguerre Ovidio, De Vecchi Graciela, De la Galea Raúl, De Vargas Daniel, De Souza Oronoz Eduardo, Díaz Ernesto, Díaz Acevedo Ariel, Diestc Belzarena Catalina, Diesto Belzarena Enrique, Dos Santos de Souza Manuela, De los Santos Ariel, De Malakias de Souza Esteves Pedro F., Esmenda Esteves, Escobar Martín, Farías Josefina, Facio Luis, Fagúndez Dardo, Fagúndez Adán, Favale Ilson, Dr. Fernández Osorio, Fernández Bianchi Ulises, Fonseca de Sesta Lilian, Fonseca de la Mercedes, Franklin Angel, Frutos Carlos, Gamboa Pedro Carlos, García de Rosa Gustavo, Gómez Ana M., Gómez Alberto, Dr. Gómez Gofuzo Rodolfo, Dr. Ramírez Francisco, González de Caraballa Norma, González Porta Roberto, González Rúgero, Esc. Guarch Omar, Guarch de Michelini Aída, Guarch Elbio, Guarch Blanca, Gutiérrez de Damasco Celeste, Griecco Francisco, Gil Manuel, Cnel. Irastorza Ernenegildo, Irastorza de Morelli Susana, Irastorza Alicia, Jater Roberto, Laporte de Bianchi María, Lemes Rodolfo, Lorenzelli Juan, Maciel de Parentini María, Mantuani Luis Alberto, Mármol Eustaquio, Martínez Luis, Martínez Ipar Morgan, Masollers Carlos, Murillo Rafael, Máximo Ariel, Máximo Marta, Máximo Silva Graciela, Méndez Amancio, Méndez Riveire Alvaro Mario, Mendina Jesús

3732

9-2-1-58

009

RESERVADO

A. a. Nº 629181

ARCHIVADO | Nº

//FATURA DE POLICIA Asunto Nº 1524/81.CAR/rf.-

Montevideo, 30 de abril de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmpleme elevar a su conocimiento y resolución, el recurso interpuesto por el Sr. Pedro Carlos Alberto Gamboa, en razón de habérselo encuadrado en la categoría "B" de la Constancia de Habilitación para = Cargos Públicos.

Luego de haberse realizado un reestudio de la anotación que registra el mencionado ciudadano, como así también de los descargos expuestos en su escrito de presentación, el suscrito se permite sugerir al Señor Director se rectifique la posición adoptada, extendiéndose al recurrente Constancia categoría "A", lo que dejo librado a su más elevado criterio.

Saluda a usted atentamente

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Washington A. Yarela

Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 MAYO 1981
Pasa a Rec. Recursos
No. de Orden 3732

010 3732

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(S)

Montevideo, 08 de Junio de 1971.-

REFERENTE A: GALEANO, Pedro Carlos Alberto

MOTIVO: Recurre ante el Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo, por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "B".-

ANTECEDENTES: VIII/971 - Adherente al Comité de Base de residentes de Artigas en Montevideo, que con la fecha hacen pública una declaración respaldando la candidatura del Ing. Julio Diego Saint Martín a cargos electivos en las elecciones nacionales a realizarse en dicho año.-

CONCLUSION: 1) El Sr. Delegado Departamental del S.I.D. sugiere otorgarle al recurrente Constancia de Habilitación Categoría "A".-

2) Base a ello el suscrito se permite sugerir el mantenimiento de la Categoría asignada, ya que en su escrito deja traslucir cierta aceptación al hecho que se le imputa.-

Jefe de la Sección Recursos
Mayor
Carlos Fernández

DEP. II
PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

3732

011.

SECRETO

A.c. Nº 28 13 05.

Montevideo, 15 de Octubre de 1981.

Of.Nº329/0-1/81
(R)

Ref.a:Reitera solicitud de información.

SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INSTALACIONES NAVALES DE LA ARMADA NACIONAL.

A efectos de la conclusión del trámite de la substanciación del Recurso correspondiente de Revisión sobre la cual se solicitó información a ese Servicio, se solicita tenga a bién agilitar los trámites solicitados por este servicio y que a continuación se detalla:

1 .- C.F.Nº/12/0-I/81 de fecha 04 de Agosto de 1981.

Referente a: Pedro Carlos SILVA

Saluda a usted atentamente.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 1er.Sub-Director
Coronel (Av)
José R. Negui

DEP. II
PROCESADO

3132

A.b. Nº 082214

RESERVADO

Montevideo, octubre 26 de 1981.-

Of.Nº39--26/X/81.-

A.b. Nº 082214.

AL SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA:-Tengo el agrado de dirigirme a Ud., que con referencia a la solicitud formulada por Of.Nº529/D-1/81 - la información con que cuenta este Servicio es de que la citada persona ingresó con fecha 01/X/75 y fué dada de Baja con fecha 29/II/76 por la causal EN BIEN DEL SERVICIO (no adaptarse al servicio Naval-Militar)

Saluda a usted atentamente.

Capitán de Navío (C.G.)

MV/rl.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 29 OCT. 1981
Fecha de Salida
Pasa a 3º S/DTOR
No. de identificación 21725

DEP. I
PROCESADO
E

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha 30 OCT. 1981
Hora RECEPCION
Nº 9087

9087.

013, Inclusión en Inf. 3732.

RESERVADO

A.b. Nº 88 50 70

Montevideo, 11 de Noviembre de 1981.

L.O.:Nº947/D-I/81
(R)

SEÑOR SUBJEFE DEL E.M.C. DE LA DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA NACIONAL.
VIRO.

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto otorgar Categoría "A" de Confianza de Habilitación a la persona Pedro Carlos GAMBA.-

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa.
General

Carlos A. de la Fuente

JEFATURA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA - REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DEP. I
PROCESADO

014|14 - 3732

RESERVADO

R.E. 3733

ASUNTO: SE INFORMA AL SR. DIRECTOR SOBRE EL INFORME REALIZADO POR EL SR. CAPITAN U. DEL V. PRADA PROCEDENTE DE SECRETARIA/SID.

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.

R.E. 3734

ASUNTO: COMUNICACION Nº 8 DE FECHA 6-5-81 PROCEDENTE DEL C.G.E.(PARA CONOCIMIENTO SRES. OFICIALES.

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.

R.E.. 3735

ASUNTO: IMPRESOS DE NOTIFICACION Nº 40 Y Nº 35 PERTENECIENTES AL SR.MAYOR CARLOS FERNANDEZ Y SR. CAPITAN U. DEL V. PRADA PROCEDENTE DE SEC./SID.

SE CONTESTA POR T.I. Nº 141/81.

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.

R.E.. 3736

ASUNTO: P.I. Nº 137/81 PARA DPTO.II/EME.

REF: A SEMANARIO "OPINAR".

R.E. 3737

ASUNTO: SOL. DE ANT. S/N/ PROCEDENTE DEL DPTO.II/EME.
REF. A: ANGEL BONILLA Y NELSON SANTAMARIA.
SE CONTESTO POR MEMO. Nº 707/81.
NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.

R.E. 3738

ASUNTO: SOL. DE ANT. TELEFONICA PROCEDENTE DE OCOA.
SE CONTESTO POR MEMO. Nº 705/81.(VER R.E. 3796).
NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.

Cbo.1a. EFRAIN SILVA.

R.E. 3739

ASUNTO: RADIO MULTIPLE Nº 3458- CGE, PROCEDENTE DE MESA DE RADIO DEL SID.

PARA CONOCIMIENTO SRES. JEFES Y OFICIALES.

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.

R.E. 3740

ASUNTO: SOL. DE ANT. Nº 10/81 PROCEDENTE DEL DPTO. II/SID.

SE CONTESTA POR MEMO. Nº 719/81.

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION .

R.E. 3741

ASUNTO: SALIDA DEL MEMO(A)Nº 1361/81.

REF: CONTESTA OFICIO Nº 1033/81 DEL S.G.M.

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.

R.E. 3742

ASUNTO: NOTA Nº 031/D-I/81(SE REMITE CORRESPONDENCIA RECIBIDA DE LA UNIV. DE LA REPUBLICA) PARA OF. CENTRAL INF. PERSONAS.

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.

R.E. 3743

ASUNTO: CORRESPONDE A LA SALIDA DEL MEMO(A) Nº 703/81.

REF. CONTESTACION A SOLIC. TELEFONICA DEL DIA 11/5/81 DE C-2/ESMACO.

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION. CBO. 1o. EFRAIN SILVA.

Fotocopia de la Síntisis de "Cas. Militar"

ARCHIVO
REQUISADO

Doc. 3744
8-5-81.
12/5187
INTERIOR

JORNAL DO BRASIL

6 de mayo de 1981. P.9.-

Justiça e Paz apela por médica

Porto Alegre — O Movimento Justiça e Paz e de Direitos Humanos pediu ao Prêmio Nobel da Paz, Adolfo Esquivel, que lidere uma campanha internacional pela libertação da médica Teresa Gomes de Volturet, seqüestrada há seis meses em Montevidéu e só agora localizada no Presídio de Punta Rieles, com marcas de tortura.

A médica Teresa de Volturet, 34 anos, esteve em Buenos Aires no dia 20 de novembro, a fim de pedir à Adolfo Esquivel o apoio para a criação de uma Comissão de Direitos Humanos no Uruguai. Ela não é militante política, mas mulher do preso político Jorge Volturet, detido há oito anos.

DENÚNCIA

Na ocasião de sua visita à Capital argentina, a médica uruguaia também denunciou a situação dos presos políticos na Penitenciária de Libertad, "causada pelos seus principais administradores, o Tenente-Coronel Fausto Gonzales e o Major Mauro Maurinio, que idealizaram o plano de matar todos os presos, fazendo-os desaparecer antes que sejam postos em liberdade, como deveria ocorrer, neste ano, com a maioria dos prisioneiros", disse Jair Kritschke.

Ao retornar a Montevidéu, Teresa de Volturet "foi seqüestrada no Aeroporto de Carrasco, na frente de seu pai, por dois desconhecidos, no dia 27 de novembro do ano passado. Desde aquela época e até agora ninguém havia localizado a médica, mas com novas informações se pode reconstituir seu caminho: ela esteve no Quartel de La Paloma, onde foi torturada, com marcas de enforcamento no pescoço, tendo agora dificuldades em falar, com as mãos trêmulas e psicologicamente arrasada".

DPTO. I
FI :
TT
3-7-81

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 MAYO 1981
Pasa a INTERIOR
No. de Orden 3744

001/9

3744

Corresponde a: Sol. Ant. Nº 509/81 de See/SID.
MEMO. (A) 721/81 a SEPLACODI.
T.I. Nº 1136/81 de See/SID.
P.I(A) 142/81 a D.N.I.I.

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Nota No.
1045/81/D.

Montevideo, mayo 7 de 1981

Señor Director
del Servicio de Información de Defensa
Gral. Iván S. Paulós

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por el Decreto No. 293/78 de 26 de mayo de 1978 y en cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 9 de mayo de 1978, se solicita el aval pertinente sobre los postulantes a becarios siguientes :

DEP. I PROCESADO T

- GAMA FRANCO, Santos Maximiliano
- ARTUCIO URIOSTE, Hernán
- ALONZO ALONZO, Selva Nair
- BIER RIQUERO, Alicia Ruth
- CHIARINO ROSSI, Juan Antonio
- FELDMAN STAVSKA, Marcos
- FORMOSO CUNHA, Daniel

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio correspondientes a los datos personales brindados por los candidatos.-

Saluda a Vd. atentamente,

Cnel. (R.) LUIS W. CICALESE ZIGNAGO
Pro - Secretario

11/5/81
I 15745

0017

Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 MAYO 1981
Pasa a ... Seplacodi
Nº de orden 3745

3745

ZZ 1

1a.Parte
Nº722/81 12/5/81.-

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº1045/81/D DE LA S.E.I.E.CO.EJ.-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y EJECUCION: CORONEL (R) LUIS M. CIGALESE.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº 1045/81/D, referente a antecedentes ideológicos con respecto a:

1) -CAMA FRANCO, Santos Maximiliano-
- SE APRUEBA -

2) -DIER RIQUERO, Alicia Ruth-
- SE APRUEBA -

DEP. II
PROCESADO
I

3) -FLORIAN SCAVSKA, Marcos-
- SE APRUEBA -

4) -FONSECO CUNHA, Daniel-
- SE APRUEBA -

El Director del Servicio de Información de Defensa
General
Iván S. Paulós.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - ARCHIVO

ORIGINAL -SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA S.E.I.E.CO.EJ.
CORONEL (R) LUIS M.CIGALESE.-

COPIA -DEPARTAMENTO I / S. I. D.

002

3745

ZZ 1

2a.Parte
Nº 722/81 12/5/81.-

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº1045/81/D DE LA SE.FIA.CO.DI.-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,

SE INFORMA: Aclarando contestación a lo solicitado según Nota Nº 1045/81/D, referente a antecedentes ideológicos con respecto a:

1) -ALCAZO ALCAZO, Selva Nair-
- SE APRUEBA -

2) -CHIARINO ROSSI, Juan Antonio-
- SE APRUEBA -

DEP. I
PROCESADO
T

El Director del Servicio de Información de Defensa
General
Iván S. Paulós.-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SE.FIA.CO.DI.
CORONEL (R) LUIS J. GIGANTINO.-

COPIA: FRANCISCO I / S. I. D.

003

3 / 45

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

(22). Pasa- hg fascs 2/4

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ALONZO ALONZO SELVA NAIR
   Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre(s)

2. 7 de Marzo de 1943 - Durazno | Casada
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1:317.761 de Montevideo Cred. Cívica AMB 4723

4. Institución a que pertenece: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

5. Cargo que desempeña: Jefe de Contaduría

6. Domicilio particular: Avda.Libertador Lavalleja 2068 Ap.5

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: X Congreso,digo Seminario de Presupuesto

2. Lugar en que se desarrollará: Méjico

3. Fecha de iniciación: 25 de Mayo Fecha de culminación: 31 de Mayo

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

DEP. I PROTOCOLO T

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: .....

(Pasa al fº 23)

004

3745

Vence: 12 de mayo de 1981 -

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / /

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

(22) - OFIC. - Ap. Gonzalo

(22)

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. CHIARINO ROSSI JUAN ANTONIO
   Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre(s)

2. 7/4/950 MONTEVIDEO CASADO
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.187.876 de MONTEVID. Cred. Cívica AZA 23510

4. Institución a que pertenece: BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

5. Cargo que desempeña: DIRECTOR

6. Domicilio particular: JUAN MARIA PEREZ 2986 P 8

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: 1) Reuniones en Gabón del F.M.I. /con Francia
   2) Firma de Convenio de Préstamo por FF 90: para compra de buques pesqueros. *

2. Lugar en que se desarrollará: GABON - FRANCIA - INGLATERRA

3. Fecha de iniciación: 14/5/81 Fecha de culminación: 31/5/81

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

3) * Prueba de maquinaria en Thomas De La Rue.

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

DEL. R. PROCESADO T

Observaciones de la División Cooperación Internacional: .....

005 (n)

3745

1978 - (Set/Oct) Reuniones Anuales del F.M.I. - Washington

1979 - (Junio) Reuniones en Montego Bay (Jamaica) del B.I.D. *

1979 - (Agost/Setiemb) Firma del Convenio de ANTEL y Suscripción del Convenio de Salto Grande - Londres y Nueva York.

1980 - (Agosto) Gestión del Convenio Universidad de la República/B.I.D. y Reunión de Consulta con el Presidente del B.I.D. - Washington.

*****

* - Asistiendo previamente a las Reuniones Preparatorias en Caraballeda (Venezuela).

DEP. I
PROCESADO
T

ZZ 1

3a.Parte.
Nº722/81 13/5/81.-

CONSULTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 1045/81/D DE LA SE.ECA.OC.DI.-
SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,
COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS F. DICKINSON.-

SE INFORMA: Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

1) -ARTUCIO URIOSTE, Hernan-
-Pese a que en el año 1978 por Memo.Nº3148 respondiendo a la Nota Nº1716/78/D se desaprobó el usufructo de una beca a este profesor, en el presente caso SE APRUEBA.-

DEP. I
PROCESADO

El Director del Servicio de Información de Defensa
General
Iván S. Paulós.-

CIRCULAR -SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SE.ECA.OC.DI.
CORONEL (R) LUIS F. DICKINSON.-

COPIA MEMO. Nº 068, T. D. 3745

Autorizado por Memo 1625/sid
de 29 de agosto de 1979.-

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

Vence: 18 de mayo de 1981.-

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ARTUCIO | URIOSTE | HERNAN
   Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre(s)

2. 2/8/29 | Montevideo | Casado
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 528.452 de Montevideo Cred. Cívica AJA 4159

4. Institución a que pertenece: Facultad de Medicina

5. Cargo que desempeña: Profesor Director del C.T.I.

6. Domicilio particular: Bolivia 1273

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: III Congreso Mundial de Medicina Crítica, Seminario sobre Nutrición Parenteral Total y visita a los Centros de Tratamiento Intensivo

2. Lugar en que se desarrollará: Washington (U.S.A.)

3. Fecha de iniciación: 24-5-81 Fecha de culminación: 24-6-81

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

DEP. PROCESADO

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Observaciones de la División Cooperación Internacional:

007/7

3745

R.E. 3746

ASUNTO: SOL. DE ANT. Nº 025/81 PROCEDENTE DE E.M.G.F.A.

SE CONTESTO POR MEMO. Nº 723/81.

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.

R.E. 3747

ASUNTO: P.I. Nº 103/81 PROCEDENTE DE DPTO.C-2/ESMACO.

SE CONTESTO POR MEMO. Nº 721/81.

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.

R.E. 3748

ASUNTO: RADIO MULTIPLE Nº 3517 PROCEDENTE DEL C.G.E.(PARA CONOCIMIENTO SRES. JEFES Y OFICIALES.

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.

R.E. 3749

ASUNTO: RADIO Nº 3513 PROCEDENTE DEL C.G.E.(PARA CONOCIMIENTO SRES. JEFES Y OFICIALES).

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.

OBO.1a. EFRAIN SILVA.

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 131/81.

Destino: D.N.I.I.

Fecha: 23 03 35 ENE 81.

Origen:

Oficio ..... Matrícula Nº ..... Carpeta Nº .....

TEXTO

Pase a la D.N.I.I, para que se sirva informar a este Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se labre acta correspondiente.-

REVISION: de Eduardo Rúben LOPEZ MARTINEZ.-

DEP I PROCESADO C

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12/5/81
Pasa a Secc. Recursos
Hs. de Orden 3750

SECRETARIA DE POLICIA DE MONTEVIDEO Sello

El Jefe de Policía de Montevideo
Coronel
Hugo N. Arregui

Iniciales
lmc.

001 | 18

3750

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

121

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: López 2do. APELLIDO Martínez 1er. Nombre: Eduardo 2do. Nombre: Ruben
NACIONALIDAD: oriental ESTADO CIVIL: cas. EDAD: 62 años HIJO DE: Manuel Y DE: Pura
NACIDO EN: Uruguay PAIS: x DPTO: Mont. LOCALIDAD: x FECHA NACIMIENTO: 16-7-1918
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 321.416 (DPTO): Mont. CRED. CIVICA SERIE R.L. Nº 5390
PASAPORTE Nº 281418 DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Ramón Fernández Nº 255 Apto. x
ENTRE CALLE: G.Cortinas Y CALLE: Bvar.Artigas JURISD. SECC. POL. Nº 10a.
TELEFONO (domicilio): 702362

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

El mismo domicilio mencionado anteriormente.
CALLE: x Nº — APTO. — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —
CALLE: x Nº — APTO. — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —
CALLE: x Nº — APTO. — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Fac.de Odontología TELEF.: 794719 . 794718
SITA EN CALLE: Las Heras Nº 1925 ENTRE CALLE: M.Quintela Y CALLE: Av.Italia

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Idem. TELEF.: Idem
SITA EN LA CALLE: — Nº — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: — TELEF: —
SITA EN LA CALLE: — Nº — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

- EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNÉ** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

DEP. I K PROCESADO C

002

3750

Eduardo López Martínez

Montevideo, enero 13 de 1981.

Sr. Jefe de Policía de Montevideo.

Coronel Hugo H. Arregui.

Presente.

De mi mayor consideración:

el que suscribe, Prof. Dr. Eduardo R. López Martínez, C.I. 321.416 de profesión odontólogo, domiciliado en Ramón Fernández 255, ocupando actualmente la Dirección de la Secretaría Administrativa de la Facultad de Odontología, cargo de confianza designado por el Rector Interventor con fecha 7/10/974; se presenta y expone:

Que el día 7 del corriente mes, se me comunica por intermedio del Sr. Decano, que mi cargo de Director de División de la Secretaría Administrativa, está cuestionado por figurar mi nombre en la Categoría B en el Servicio de Inteligencia de la Policía, hecho que afecta injustamente y negativamente a mi persona.

Puesto a averiguar las causales de ésta categorización, se me informa que el único antecedente determinante de ella es el figurar mi nombre junto el de muchos más funcionarios de mi propia Facultad en un comunicado de la ex-Federación de Docentes Universitarios publicado en un diario de la prensa capitalina en el año 1968, No conozco cual fue el periódico y mucho menos el contenido del comunicado, ni la fecha de su publicación, pero se me ha informado que se trata de un artículo en defensa de la autonomía Universitaria.

Debo manifestarle que éste antecedente lo desconocía en absolu-

DEP. E. K PROCESADO C

to o mi memoria no lo recuerda,dado que jamás fuí delegado o convencionalista en la Federación y nunca tuve cargo directriz en la Asociación de Docentes de La Facultad de Odontología.Fuí en ella tan solo un socio más.

El hecho de que la Federación utilizara mi nombre en 1968,como asimismo el muchos más,fuesen o no de mi Facultad,nos hace comprender hoy los fines conque lo hacían.Eran para darle maś vigor a sus comunicados dando cantidad de nombres,y si estos tenían cierto prestigio en lo nacional,en lo profesional o en lo internacional,mejor.

No escapará a su clara comprensión que el hecho de figurar en esa nómina no me hace copartícipe de la mencionada publicación. También usted conocerá mejor que yo,como salían en aquella época las resoluciones:por cansancio,prepotencia o inconsultas.

Yo sólo puedo dar fé que en ningín momento presté mi nombre para integrar listas nada recomendables y jamás dí lugar a que se confundiese mi idiología Republicana-Democrática.Ambas afirmaciones puedo expresarlas con total tranquilidad espiritual pudiénse testimoniar,interrogando al azar a cualquier docente o funcionario de nuestra Casa de Estudios,o en el ambiente profesional donde estoy vinculado desde hace 35 años.

Si,es cierto que era un socio más de la Asociación de Docentes, al igual que un pequeño grupo que luchabamos en la medida de nuestras posibilidades para evitar toda politización de la Universidad.

DEP. I
PROCESADO
C

La situación en que me encuentro me duele por la posición desairada en que quedo,frente a los muchos Directores de otras repar-

ticiones Universitarias que confiaron en mí, conocedores de mi invariable conducta anti-marxista y mi apego a la conducta actual que encausa a nuestro País y a nuestra Universidad. Qué pensarán de mi persona al desconocer la causal ?.

Pero lo que más me aflige es el de pensar la situación que se me crea frente al Sr. Decano de nuestra Facultad, tan pródigo en sabiduría, generosidad, extraordinario dirigente y demócrata cabal.

Debo manifestarle para terminar que cualquiera sea vuestra resolución final, después de tomar las providencias necesarias para aclarar mi situación, no por ello dejaré de creer en mi País y en mi Universidad de hoy.

Sin otro particular y a la espera de una respuesta, saluda atte

Eduardo E. López Martínez.

Agrego a la presente nota, un recorte del diario El Día de fecha 22/01/81, donde el suscripto declara publicamente que no autorizó ni refrendó con su firma el manifiesto de la ex-Federación de Docentes Univeritarios del Uruguay de fecha 26/06/68

EL DIA Montevideo, jueves 22 de enero de 1981 PAGINA 7

ACLARACION

Eduardo R. López Martínez, C.I. 321.416-C.C. BLB 5390, expresa a través del presente medio de comunicación: que no autorizó ni refrendó con su firma un manifiesto de la ex Federación de Docentes Universitarios del Uruguay aparecido con fecha 26 de junio de 1968.

Se adjunta síntesis en foto copia de mi curriculum

DEP. E. PROCESADO

1981

0198

005

3750

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

" SECRETARIA "

Montevideo, enero 24 de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
23 ENE 1981
1315
0301
905

DEP. I
PROCESADO
C

27 ENE 1981
15
64/10

006

ACTUACION ESTUDIANTIL

1934-35.....1ro y 2do.año de Secundaria(Liceo Zorrilla)

1936-37.....3ro y 4to.año de Secundaria(Escuela Militar)

1938-39.....Preparatorio de Odontología.

1940-45.....Ingreso y Preparación de Doctor en Odontología

Eduardo López Martínez

DEP. X
PROFESADO
C

Universidad de la República
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
SECCION PERSONAL

ANTECEDE					
SERIE					

ACTUACION DOCENTE Y ADMINISTRATI

Dr. EDUARDO LOPEZ MARTINEZ - (Func. Nº 2605).-

28.05.48 .- Ingreso.- Jefe de Trabajos Clínica Odontológica Bero.-

24.05.49 .- Confirmación.- Jefe de Trabajos Clínica Odontológi Bero.-

15.06.54 .- Reelección.- (5 años) - Jefe de Trabajos Clínica Odontológica Bero.-

11.09.58 .- Nombramiento.- Jefe de Serv. del Dpto. de Asisten cia Integral (Interino).-

28.02.59 .- Prórroga.- Jefe de Servicio del Dpto. de Asisten- cia Integral.-

01.06.59 - 31.05.64.- PROF. Adj. Operatoria Dental 2do.-

02.04.60 .- Prórroga.- Jefe del Serv. del Dpto. Asistencia Integral.-

09.06.60 .- Renuncia.- Jefe de Serv. del Dpto. de Asistenci Integral.-

01.06.64 - 31.05.69.- Profesor Adj. Operatoria Dental 2do.-

01.06.69 - 31.05.74.- Profesor Adj. Operatoria Dental 2do.-

01.06.74 - 01.09.74.- Renuncia.- Profesor Adj. Operatoria Den tal 2do.-

DEP. K PROCESADO C

28.02.74 - 29.02.75.- Nombramiento.- Prof. Materiales Dental

21.09.74 - 20.09.76.- Prof. Materiales Dentales (Titular).-

08.10.74.- Nombramiento.- Secretario Administrativo.-Rec.HC de fecha: 07.10.74.-

21.09.76 - 20.09.73.- Prof. Materiales Dentales (Titular).-

008

3750

Eduardo López Martínez

ACTIVIDAD CIENTIFICA

1948-67....Secretario y luego Director de la Revista de la A.O.U.

1950-52....Director del Dpto.Científico de la A.O.U.

1974.....Director del Texto de Materiales Dentales y el de los Ejercicios Prácticos y Métodos de Inspección.(Material de apoyo estudiantil)

1975.....Director de Crónicas de los Materiales Dentales.(Periodico,para intercambio con similares de América Latina

1977.....Asesor de la Federación Dental Internacional(Comisión de Materiales,Instrumentos,Equipos y Terapeuticos Dentales)

1979.....Director y autor de la Guía para el Estudiante de Materiales Dentales)

1980.....Director de los Fascículos Tematicos de Materiales Dentales(Monografías).

PUBLICACIONES

12 en la Revista de la A.O.U.

3 en Revistas extranjeras (Madrid-Milan y Puerto Rico).

CURSOS DE POST-GRADO DICTADOS

11 en colaboración en la Facultad.

3 " " en el extranjero.

1 individual " " " .

CURSO DE POST-GRADO REGULAR DE VALOR UNIVERSITARIO

2 como Director responsable (1978 y 1980)

DEP. I
PROCESADO

Eduardo Lois Estévez

ACTIVIDAD POLITICA

Jamás integre listas ni mesas de elecciones. Mi única actuación fué en el año 1959 para la Campaña Financiera pró-monumento a José Batlle y Ordoñez.

COMISION NACIONAL PRO MONUMENTO

"JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ"

CREDENCIAL

El Sr. Dr. EDUARDO LOPEZ MARTINEZ

portador de la presente, está autorizado por este Comité para solicitar su cooperación en la Campaña Financiera Nacional.

Montevideo, 14 de Noviembre de 1959.

Ma. M. de García Osuna — SECRETARIA

José Serrato — PRESIDENTE

DEP. F. PROCESO C

Eduardo López Martínez

010

3750

Fº 1: Ex-Jefe de Trabajos Prácticos y Curriculum de la persona a que hace referencia el mismo Fº 10

APELLIDOS Y NOMBRES (1)			
LOPEZ MARTINEZ:- Eduardo Ruben.-(2)			
CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR
12.416(2)	SERIE BLB(2) 05390	281.418(2)	
OCUPACION	ORGANIZACION		
Docente de la Fac.de Odontología (1)			
DOMICILIO Ramón Fernandez 255(en 1979)(2)			

OTROS DATOS

Or.,de 60 años,casado con Antonia MOREY BAEZ.(2)

(1)Extraída de manifiesto de la Federación de Docentes Universitarios del Uruguay del 28/6/968.-apm.-
(2)Ext.del Cuestionario de Pasaporte Nro.0038/979.-afs.

DEP. K PROCESADO C

ANTECEDENTES

7/9/978:- Integra nómina de docentes dada a publicidad el 28/6/968 por la Federación de Docentes Universitarios del Uruguay, que suscriben un COMPROMISO en el que rechazan y se comprometen a resistir todo tipo de intervención del P.E. en la Universidad de la República.- SUTC 4-2-1-10.-apm.- //...

ANTECEDENTES

..// 22/II/979:- Con fecha 11/I/979,realiza trapite de Pasaporte con intención de viajar a Venezuela,en calidad de turista,por espacio de un mes.Ver Cuestionario a Gestionantes de Pasaporte Nro. 0038/979.-afs.-/-/-/-

8-10-80.Form.765(430)FDO.Ltr.7007.lcp.- D-1.M.7063.13/11/80 SM

DEP. K PROCESADO C

011

3750

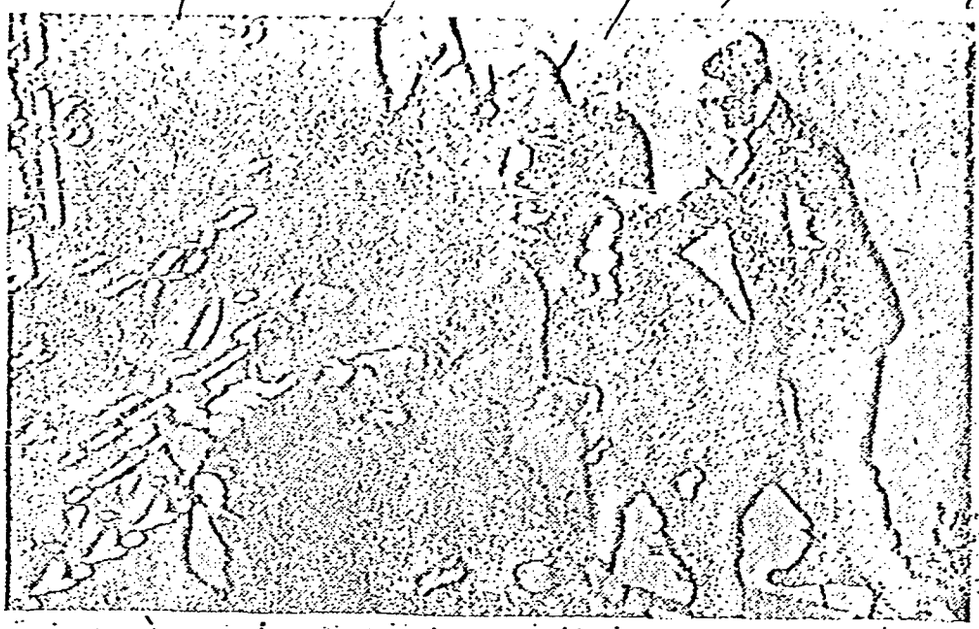

SE TOMÓ RAZÓN
FECHA 9/4/73
COSTE ...

DEP. II
K
PROCESADO
C

EL CONSEJO FEDERAL DE LA FEDERACION DE DOCENTES UNIVERSITARIOS DEL URUGUAY SALUDA LA LUCHA CONSECUENTE DE LA F.E.U.U. POR LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y LA VALIENTE RESISTENCIA DE LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA SITIADOS.

ARCHÍVESE EN CARPETA
[illegible]/10

kk11

LA FEDERACION DE DOCENTES UNIVERSITARIOS DEL URUGUAY DA A PUBLICIDAD LA NOMINA DE LOS PRIMEROS FIRMANTES DEL SIGUIENTE

COMPROMISO

Ante la amenaza de distintos tipos de intervención del Poder Ejecutivo en la Universidad de la República, cuyo Consejo Directivo una vez más ha declarado, su firme e indeclinable resolución de defender la autonomía universitaria por todos los medios a su alcance, los docentes que suscriben, íntegramente solidarios con estos propósitos, rechazan y se comprometen a resistir todo tipo de acción en la Universidad que no provengan de los organismos emanados del libre ejercicio de su Ley Orgánica.

Montevideo, 28 de Junio de 1968.

FACULTAD DE AGRONOMIA

Agazzi, Ernesto
Alvarez, Jorge
Amaral, Nelson
Arbiza, Santos
Arezzolgui, Joaquín
Arrillaga, Blanca
Arrillaga, Carlos
Azzarini, Mario
Baratte, Mirtha
Behak, Samuel
Beltraminl, Ernesto
erti de Gesto, Ana
oroukhovitch, Mario
onilla, José
Borsani, Omar
Bossi, Jorge
Bottazzi, Juan
Botero, Juan
Brescia, Raúl
Buxedas, Martín
Cabris, Juan
Canale, Felipe
Carámbula, Milton
Carbonell, Arturo
Carbonell, Carlos
Cardellino, Roberto
Casella, Enrique
Cassini, Carlos
Claassen, Norberto
Crosa, Orfeo
Chifflet de Velde, Sonia
De León, Luis
l Puerto, Jorge
l Puerto, Osvaldo
e Torres, Guillermo
Díaz, Alvaro
Díaz, Manuel
Dubra, Miguel
Durán, Artigas
Durán, Fernando
Echevarría, Julio
Elías, Rubén
Elizalde, Graciano
Esteves, Raúl
Eugui, Washington
Ezcurra, Pedro
Falco, Ana
Ferradans de Rama, Dora
rnando, Lorenzo
rrel a, Pedro
urmento, Antonio
Frioni, Lilián
Galarza, Walter
Gambetta, Ramón
García, Rafael
García, Silvia
Gatti, Irene
Gilleu Edgardo
González, Carlos
González, Héctor
Goyeteche, Lorenzo
Grois, Gladys
Grunhut, Enrique
Iza, Julio
Izaguirre de Artucio, Primavera
Kaplan, Abraham
Labella, Sergio
Laguardi, Amalia
Levy, Isaac
Marchesi, Enrique
Marchesi, Eduardo
Menéndez, Ricardo
Mezzotoni, Carlos
Moderneli, Nolberto
Monné, Miguel
Morales, Héctor
Moratorio, Mario
Morey, Carlos
Nottaro, Jorge
Olveyra, Gustavo
Orechia, Hélido
Perea, Carlos
Pernas, Agustín
Ponzoni Raúl
Rabuffetti, Armando
Ravinovih, Mario
Romero de Gillez, Marta
Rosa, Ricardo
Ross, Pablo
Rosengurt, Bernardo
Rovira, Jaime
Ruiz de Farelli, María I.
Sacone, Roberto
Sales, Beatriz
Sánchez, Alvaro
Santoro, Ricardo
Schroeder, Eduardo
Secco, Joaquín
Secondi de Carbonell, Albina
Segui, Carlos
Tuset, Rinaldo
Verde, Luis
Vignoli, Miguel
Van Zakrzewski, Dagma
Yacobazzo de Díaz, Marjenq
Zamalvide, José

FACULTAD DE ARQUITECTURA

Acosta Romeu, Ernesto
Alonso Romelli, Raúl
Alvarez Lenzi, Ricardo
Amonte, Federico
Argone, Bernardo
Arralde, Eduardo
Astori de Di Lorenzo, Gloria
Ballesín, Jorge
Barracchini, Hugo
Bayardo, Nelson
Bellini, Miguel Eduardo
Benech, Héctor E.
Bisogno, Jorge
Blanco, Alberto
Bochiardo de Quinlela, L.
Camplotti, Juan
Cambach, Jorge
Carlevaro, Yamandú
Casanova, Glauco
Cohen, Vicente
Conti de Quelruga, Nyota
Costa Ruiz, Hermes
Cousillas, Jorge
Cracco, Pedro J.
Cravotto, Antonio
Canale Sandro, Miguel Angel
Castro Oyola, Alberto
Daguerre de Olivera, Lys
Daners, Federico
Del Castillo, Angel
Di Paula, Jorge Ruben
De Giorgis, Omar
Díaz Arnesto, Oscar
Di Lorenzo, Aldo
Duffau, Ruben
Enriquez de Naguil, Nelly
Escudero, Jorge
Farinasso, Atilio
Ferrario, Luis
Ferster, Julio
Folco, Carlos Enrique
Folco, Juan E.
Franzoni, Lirio
Freiría, Julio
Gallup, Jorge
García Mantegazza, Julio
Gatti, Juan
Giacometti, Ricardo
Gilboa de Reverdito, Felicia
Girardin de Vanini, María
Gómez Gavazzo, Carlos
Grecco de Bisogno, María
Gutiérrez, Nelson
Hakas, Jorge
Hareau, Carlos
Herran, Uruguay
Isern, Luis
Ladelina, Alfredo
Larre, Glauco
Larrea, César
Latchinian S., Carlos
Lipsky, Luis
Lombardi, Jorge
López, Danilo
López Perdomo, Waldemar
Lorente, Rafael (h.)
Loureiro, Luis
Lucchini, Aurelio
Marchisio, Walter
Mirtorelli, Horacio
Mollo, Rodolfo
Mila, Elix
Millot, Carlos
Montañez de Uesl, Margarita
Mujica, Carlos
Mulas, Gualberto
Muras de Giraldi, Otilia
Noguelra, César
Noguelra, Francisco
Oliveras, José
O'Neill, Eduardo
Ounanian, Andrés
Pellegrino, Adela
Perazzo, Raúl
Petit, Conrado
Plata de Ross, Dolores
Prieto, Hugo
Quirós, Enrique
Reverdito, Carlos
Rivero, Roberto
Rodrigue Villamil, Silvia
Rocco, Carmelo
Rovira, Pedro
Salvidio, Mario
Saxlund, Ricardo
Scarlatto, Salvador
Secco Larravide, Luis
Scheps, José
Seré, Francisco
Serralta, Justino
Sica, Italo
Sicardi, Daniel
Silva, Conrado
Singer, Ruben H.
Suárez, Diego
Tiscornia, Roberto
Tudores, Alberto
Vaia, Luis
Vanini, Juan Carlos
Venturini, Pedro
Vicario, Luis
Viera, Leonel
Viola, Carlos
Villegas Berro, Francisco
Yim, Chung Koon
Zamora, Felipe
Zinelli, Adriana

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y DE ADMINISTRACION

Andreasen, Cristina
Astori, Danilo
Banda, Ariel
Barriola, Roberto
Barsantini, Jorge
Barsimanto, Sara
Benslón, Alberto
Benzano, Agustín
Bonilla, Sonia
Braun, A.
Brezzo, Roberto
Buchell, M.
Buquet, Daniel
Calvo, Nelson

DPTO. PROCESADO

018

Cobas, Eduardo
Costa, Jorge
Couriel, Alberto
Darrieulat, Juan C.
Davrieux, A.
Dean, Juan C.
Delgado, Teresita
Domínguez Nocetto, José
Donamari, Adolfo
Eirís, Mario
Erlich, León
Faroppa, Luis A.
Fernández, Alfredo
Fernández Tuneu, Raúl
Ferreira, S.
Freire, Omar
Gallo, Juan C.
Galmes, Miguel
Gambini, Rodolfo
Garbarino, Mario
Gil, José
Gómez, Doris
Gruber, E.
Harra San Martín, Raúl
Iglesias, Enrique
Israel, Julio
Laffitte, Viviane
Larre, Mario
Leis, Celina
Lichtensztejn, Samuel
Macadar, Luis
Machado, Osvaldo
Maeso Sueiro, Romeo
Maisonnave, Carlos
Martínez, Manuel
Martínez Ces, Ricardo
Melissari, Carlos
Mesa, Daniel
Millot, Julio
Minetti, Luis
Moretti, Jorge
Orrico, César
Oxman, Ramón
Pascale, Ricardo
Perdomo, Julio
Pereira, Juan J.
Pini, José A.
Piriz, Joaquín
Protasi, Juan C.
Ravelli, Stefanía
Real de Azúa, Carlos
Reig, Nicolás
Rial, Lionel
Rilla Canel, Domingo
de Monteiro, Florida
Ríos Rodríguez, Getario
Rossi, Walter
Rovella, María
Rovella, Oscar
Rugilo, Juan P.
Santías, José
Sarachaga, Darío
Scarone, Elbio
Silva, Carlos
Silva, Lindor
Slinger, F.
Soler, Leticia
Teja de Rodríguez, Ana M.
Trattenberg, R.
Varela, Carlos
Vargas de Cicco, Angel
Vergara, Raúl
Villanoba, Juan José
Wolosewer, Israel

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Arias, José A.
Canetti, Marcos
Cassinelli Muñoz, Horacio
Erandonea, Alfredo E.
De Ferrari, Francisco
Ferro Astray, José A.
Payssé, Carlos
Pérez Pérez, Alberto
Seré, Pedro

FACULTAD DE INGENIERIA Y AGRIMENSURA

Abete, Luis A.
Aragone, Carlos
Arar, Félix Alberto
Braga, Omar
Borghi, Julio A.
Burstin, Sadi
Cabaña, E. M.
Carriquiry, Martín
Peschi, Lorenzo
Cibils, Norberto
Cira, Agustín
Chu, A.

De Medina, Félix
Donángelo, Raúl
Duomarco, J. L.
Estévez, María A.
Ferenczi, A.
Feria, Guillermo
Fernández Tuneu, Hernani
Forteza, Fernando
Freitas, Hebert
Gambini, Rodolfo
García, Carlos
García Filiberto, Luis A.
Garderes, Aníbal
Gherzi, Juan
Glave, Hugo
Grompone, Juan A.
Herrera, Mario
Jerusalmi, Jaime
Jones, Alfredo
Jury, Edi W.
Labat, Julio
Laguardia, Rafael
Lesino, Graciela
Lewowicz, Jorge
Mace, Néstor
Maggiolo, Oscar J.
Margenat, Carlos
Martí, Félix
Martony, Juan J.
Massera, José Luis
Mazzara, Pablo
Mechoso, Carlos A.
Migliónico, Américo
Moreno, Margarita
Osín, Luis
Palermo, Gloria
Pereyra, Juan Luis
Petracca, Antonio
Policino, Francisco
Ponce, Alberto
Posada de Maggiolo, Isaura
Ravezzani, Bernardo
Ricaldoni, Julio
Rocco, Julio
Rodríguez, Gerardo
Sacco, V. Elbio
Salamano, L.
Salles, Enrique
Sánchez, Mario
Sandman, Leonardo
Sanjurjo, Liber
Sanna de Alvarez, M.
Sebastiani, Marcos
Siri, Alejandro
Sitkewich, W. J.
Vallejo, Walter
Vergara, Gladys
Wald, Fernando
Weltzenfeld, Henyk
Wschebor, Mario
Young, Ricardo
Zeferman, Simón

FACULTAD DE HUMANIDADES CIENCIAS

Alvarez de Lasoski, Sara
Ardao, Arturo
Arregui de dell'Oca, Cristina
Altuchow, Nicolás
Bonino, Violeta
Beraza, Agustín
Bentancourt Díaz, Jesús
Cicalese, Vicente O.
Carrasco, Juan Carlos
Codina, Sayd
Covelo de Zolesal, Lucrecia
Castellano, Miguel Angel
Canrio, Remember
Chebataroff, Jorge
Elizalnein, Adolfo
Fabri de Cressatti, Lucy
Franco Raffo, Héctor
Fierro Vignoli, Pablo
Fernández Espiro, Manuel
Fló, Juan J.
García Esteban, Fernando
Germino, Néstor
Galeano Muñoz, Jorge
García Puertas, Manuel
García de Rosengurt, Noemí
Gomensoro, Arnaldo
Gil Alvarez, Miguel
Gatti, Pedro
H. de Spector, Bárbara
Heller, Pedro
Heymann, Ezra
Kolski de Diament, Renée

Langguth, Alfredo
Laffitte de Moserat
Lecour, Leopoldo
Maidanik, Mauricio
Méndez Alzola, Rodolfo
Martínez Díaz, Nelson
Otero, Mario
Palerm, Edwin
Petit Muñoz, Eugenio
Rein, Mercedes
Rama, Angel
Sambarino, Mario
Sierra de Soriano, Blanca
Sinelro de Sprechmann, A.
Sevortzoff, Ekaterina
Soriano, Alberto
Sprechmann, Pedro
Sabatés de Crovetto, Elsa
Tállice, Rodolfo
Vaz Ferreira, Raúl
Viñoly, Rosa
Sabatés de Crovetto, Elsa
Zannier, Guido

FACULTAD DE MEDICINA

Abor, Juan C.
Acosta, Lucas
Acosta Ferreira, Walter
Aguiar, A. R.
Alvarez, Herinógenes
Ardao, Sara B. de
Arrambide, E. A.
Arroyo, Laureano
Arsuaga, J.
Asesandri, Funes J.
Avellanal, C.
Basaldúa, J. C.
Batista, V.
Beltrán, J. C.
Benedetti, W.
Bezzola, H.
Bodega, Juan E.
Bonifazio, J. L.
Borche, Luis C.
Bottinelli
Bouton, Jorge
Bozzolo, Alejandro
Branda, Luis A.
Brenez, W.
Budelli, Rubén
Buño, Washington
Cabezudo, Miguel
Calcagno, M.
Canetti, Víctor
Carlevaro, E. M.
Carlevaro, Pablo
Carlotta, Dora
Cassinelli, Juan F.
Castillo, Carmen Luz
Castrillejo, Olga
Castro, Alberto
Castro, Jorge A.
Castro de Dugros, Elida
Cat, J. M.
Cendan, Alfonso Juan E.
Conti, Raúl
Correa, H.
Crottogini, Juan J.
Curuchet, E.
Chiossoni, H. M.
D'Albora, Hortensia
De Anda, Griselda
De Boni, Juan A.
De los Santos, Julio
Dell Oca de Fernández, M.
Defferminis, Héctor A.
Delfino, H.
Demichelli, Graciela
Dibarrat de Acosta, Lydia
De Stefani
Dighiero, Jorge
Domínguez, D.
Domínguez, Roberto
Ebole, O.
Elena, R.
Eldorena, O.
Escande, Carlos
Falconi, Luis
Ferrari, Manlio
Ferreira Berrutti, Pedro
Fierro, M.
Fogel de Kore, Eva
Folle, Luis E.
Garaza, Aura M.
García Aust, Ello. E.
García Fontes, W.
García Moreira, C.
García Viznoll, Sergio
Gardiol, V. C.
Gary, Rubén
Gezuele, E.
Giampietro, A.

Giúdice, Della
Gomensoro, José B.
Gómez Haedo, C. A.
González Panizza, V.
Gravina, F. G.
Grinó, Enrique
Halimovich, Luis
Handler, Pablo
Hierro, José
Hormaeche, C. E.
Jaumandreu, Cleo A.
Keusayan, A.
Kierszenbaum, M.
Konieckx, Alberto
Kore, Israel
Korypnicky, Luis E.
Lago de D'Auria
Lanne, María E.
Lapido, Gonzalo
Laraalvia, E.
Malossetti, Hugo
Mañana, Julio
Marella, Muzio
Marteli, M.
Maslenikov, Olga
Mate Hildes, C. de
Matteo, Alberto L.
Mazzella, Héctor
Mazzucchi, Nelson
Medoc, Juan
Meerhoff, Walter
Mendilaharsu, S. A. de
Mendivil, Javier
Mendoza, Daoiz
Montero, Mario
Monti Alver, Luis
Morel, Ricardo
Muñoz, Montevaro
Muras, Olga
Murguía, Daniel
Muxi, Fernando
Negrotto, Olga Vázquez de
Negrotto, Jorge
Novales, Etna L. de
Novos, M.
Nowinski, Aron
Núñez, H.
Oehninger, Carlos
Ohanlan, Carlos
Olarreaga, Narciso
Oliva, M.
Passeyro, W.
Passano, M.
Pereyra, María L.
Pereyra, Botelli
Perl, Lorenzo
Petruccelli, D.
Plantelli, Angel
Piquinela, José
Plá, J. Carlos
Poletti, H.
Pollak, W.
Pose, S. B.
Priario, J. C.
Prodanov, E.
Purriel, Juan
Purriel, Pablo
Raggio, Víctor
Ramos, Mary
Ranguis, J. C.
Reissenweber, W.
Remedio, M. R.
Rey, Juan C.
Reyes Terra, José M.
Rodríguez, Alcides
Rodríguez, Heber
Rodríguez Joanico, Laura
Rodríguez Juanotena, J.
Rolg, Juan A.
Rosa, Folso
Rosal, M.
Rozada, H.
Rubio, R.
Sadi, Isidoro
Sala López, J.
Salveraglio, Federico
Sanguinetti, Carlos
Saralegui, Bueja J.
Scarabino, R.
Sica, Blanco
Soto, H. H.
Stieger, V.
Talbo, Mario
Tavella, Norberto
Terreros, Analló
Torres, Jorge
Torres de la Llosa, Luis A.
Trost, Pedro
Touya, J.
Valla, Alberto
Vallone, Amanda E.
Vanzulli, Adela
Urrestarazú, J.
Vázquez Nin, G.
Velluti, Julio

DEP. K PROTESANDO C

ARCHIVESE EN CARPETA

094

Velluti, Ricardo
Vidal, Kenoples
Vignale, Raúl
Vignolo Puglia, Washington
Villanova, Ruth M.
Villariño, M. T.
Villar, Hugo
Viola Peluffo, Julio C.
Wolyvovics, Mendel
(siguen 16 firmas ilegibles).

FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Alonso, Julio
Allman, Jaime
Arduin, H.
Arrospide, Clotilde M. del
Baldjian, Eduardo
Barone, Hugo
Barreiro, Eduardo
Beca, Jorge
Behjnilian Vartan
Belorab, Enrique
Bentancor, Edwin
Bentancor, Marvis
Blanco, R.
Blenglo, J. J.
Boccage, Melchor
Bonetto, Sergio
Braun, José
Bru, José
Buño, Indalecio
Caimi, M.
Callo, Carlos H.
Castiglioni, Elida
Costas, José B.
Cubria Miguez, María del Carmen
Curuchaga, E.
Curuchet, E.
Craviotto, López
Chiodi, Hugo
Daher, Juan R.
Decia, María Mercedes
Dellacqua, C.
Demicheri, R.
Di Landro, Luis
Di Piramo, Sergio
Estable Puig, Clemente
Fuentes, Artemia
Gago de Jacques, Della
Grasso, Nelron
Grunberg, Jaime
Guevara, Aurea
Gurt, Jacobo
Hazot, Estrella
Iborra de Parnas, Lilian
Jacques, Juan
Jorysz, Enrique
Kertesz, Gabriel
Kertesz, M. W. de
Kertesz, Tiberlo
Kupelian, Suren
Lehrhaup, Jaime
Lema, Enrique
Lema, Horacio
Lieber, W.
López Martínez, Eduardo
Maccio, Alicia
Mannocci de Mega, Nora
Maskil, Elias
Machado Moreno, Alfredo
Medina Larrosa, L.
Mega, Rosa
Montalbán, D.
Moreira, L.
Narlo de Laria, A. M.
Nogueira, Luis
Nozar, José
Olivera, Luis A.
Olmedo, Alcides
Parodi, José P.
Patrone, Ariel O.
Pebe, César P.
Pérez de Castro, Leda
Perrone, Juan
Pietropinto, Javier
Pifieiro, M. A.
Pita Fajardo, Olivier
Pita Mela, Jorge
Ramos Nozar, M. I.
Romer, L. C.
Salerno, N.
Sánchez, Daniel
Sardas, Daniel
Sassi, Juan Carlos
Segul, Eduardo
Servlansky, Ovsey
Silveira, Miguel A.
Soto, María
Turell, J. C.
Vidal, Roberto

FACULTAD DE VETERINARIA

Ayerra de Jaureguy, Guerrica
Bertullo, Victor H.
Bianchi, Alberto
Cagnoli Lanzot, Marx
Calleriza de López, Graciela
Casacuberta, Carlos E.
Castillo, Alberto
Curbelo, Amador
Di Landro, Rosa
Estévez, Luis
Ferrando, Hugo
Grau, Victor
Kristal, Pascual
Leani Rivara, Raimundo
La Mata, Emilio
López Laxalde, Asdrúbal
Martín, Eduardo
Podestá, Marco
Postiglioni Grimaldi, José
Quiñones Sowerby, C.
Rivas, Luis Artigas
Rodríguez Rivas, E.
Scelsa, Rubén
Selinke, Hugo
Santomauro, L.

ESCUELA UNIVERSITARIA DE SERVICIO SOCIAL

María A. Alciatti
Nebel Altez de González, Panizza
A. J. Bralicki
M. A. Cappeletti
Raquel Cortinas de Vidal
Lia Coutinho de Prato
Enrique Di Carlo
Renée Dupont
Danielle Duprey
Alfredo Errandonea
Susana Glooddofsky
Ricardo Hill
Renée Lay de Pravia
María Julia Mendiondo
Carlos Pareja
Antonio Pérez
Fausto Pérez Comte
Edmundo Salgueiro
María Teresa Scarón de Quintero
María Cristina Welgle

ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERIA

Alberto Arigón
Estela R. de Altieri
Haydée Ballesteros de Villar
Pedro Beguè
Alma Carrasco
Myriam C. de Olamendi
Sofía G. de Cotta
Laura Dè Arcay
Blanca Dotta de Alvarez
Roque Faraone
Alfonso Giampietro
Elfrides Gianello
Amalia N. Laborde de Tarocco
Noemí Lois de Costa
Mirta López
Susana Maggiolo
María A. Rodríguez de Merli
María Rosa Parentini
Ana Passegi
Helvesia Varela de Pereira
Gladys M. Piccion
Lila A. Porta
Soledad Sánchez
Olga Santini de Curotto
José Tronchansky
Adalberto Weimberger
Eva Suna de Barone
Lidia Carzoli

DEP. L 17 PROCESADO

DILIGENCIADO Nº 308/981.- IDDH.-

Montevideo, febrero 5 de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA D.N.I.I..=

Señor Inspector General:

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Eduardo Ruben LOPEZ MARTINEZ, adjunto el siguiente material:

1) Fotocopia de ficha de anotaciones del mismo, a Fs. 10 y 11.-

2) Fotocopia de nómina de Docentes Universitarios publicada el 28/6/968 de la Federación de Docentes Universitarios del Uruguay a Fs. 12, 13, 14, y 15 inclusive.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, no surge información complementaria.-

Saluda a usted atentamente.-

El Encargado Accidental del Departamento Nº III:

Sub-Comisario
CARLOS DE LOS SANTOS

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.0191.-sfl./

Montevideo, febrero 7 de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Cúmpleme devolver a su conocimiento y consideración la revisión de antecedentes que formula el señor Eduardo Ruben LOPEZ MARTINEZ, quién en oportunidad de tramitar la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos se le incluyó en la categoría "B".-

A fs 10 y 11 se acompaña fotocopia de la ficha existente en nuestros archivos a nombre del recurrente y de fs 12 a 15 la / fuente de información que la refrenda. La cual se refiere a un manifiesto de la Federación de Docentes Universitarios del Uruguay que fuera dada a publicidad el 28/VI/968.-

El causante en su escrito de presentación manifiesta no / tener conocimiento del hecho mencionado precedentemente, pero no descarta la posibilidad que la "Federación" utilizara su nombre sin su autorización.-

..//

3750

DIGUE SERIE A Nº

//..Me permito destacar al señor Jefe que él interesado publicó un remitido en la prensa(Diario "El Día"), aclarando que no autorizó la inclusión de su nombre en dicho manifiesto.-

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Inspector General

VICTOR CASTIGLIONI

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 05 MAYO 1981
ASUNTO No.
FIRMA-CARGO

DEP. X
PROCESADO
C

SECRETO

A. a. Nº 629397

(17)

ARTICULO	M.	16	2					
SERIE	M.	1	2	3	4	5	6	7

JEFATURA DE POLICIA ..... ASUNTO Nº1624/981rpc.-

Montevideo, 5 de mayo de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Cúmpleme elevar a su conocimiento y consideración las precedentes actuaciones relacionadas con la revisión de antecedentes presentada por la persona Eduardo Ruben López Martínez, en razón de habérsele incluido en la Categoría "B" de la Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos.

Estima el firmante, salvo mejor opinión, que acorde a los descargos presentados y las averiguaciones realizadas por la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, debería adjudicarse una nueva Constancia Categoría "A" en sustitución de la ya otorgada.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL SERVICIO DE INVESTIGACIONES DE POLICIA

COMISARIO

ANTONIO A. MALLA

DEP. I
PROCESADO

018/98

3750

Fecha de Entrada 12 MAYO 1981
Pase a Sr. Pauses
No. de Orden 3750

Fecha de Entrada 12/5/981
Ent.
10751

Jefatu. de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 2387/980.-

Destino: Dir.Nal.de Inf. e Inteligencia.-

Fecha: 3119ØØJUL 0.-

Origen:

Oficio Matrícula Nº Carpeta Nº

TEXTO

Pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, para que se sirva elevar a este Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se labre acta correspondiente.-

Asunto: Nota de Nidia Margot AIMEIDA PEREIRA solicitando revisión de antecedentes al habérsele otorgado Certif.de Habilit. para Cargos Públicos categoría "C".-

DEP. II
PROCESADO
C

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12/5/81
Pasa a Sec. Recursos
No. de Orden 3751

SEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
Sello

El Jefe de Policía de Montevideo
Coronel
Hugo N. Arregui

Iniciales
cjds

001 | 23 3751

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: Almeida 2do. APELLIDO: Pereira 1er. Nombre: Nidia 2do. Nombre: Margot
NACIONALIDAD: oriental ESTADO CIVIL: cas. EDAD: 49 años HIJA DE: Leopoldo Y DE: Blanca
NACIDO EN: 13 Sec. PAIS: Urug. DPTO: Durazno LOCALIDAD: ——— FECHA NACIMIENTO: 25/6/31
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 856156 (DPTO): Montev. CRED. CIVICA SERIE BBB Nº 13649
PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Cerrito Nº 273 Apto. 9
ENTRE CALLE: P.Castellana Y CALLE: Colón JURISD. SECC. POL. Nº 1ra.
TELEFONO (domicilio): 91 11 24

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: Cerrito Nº 273 APTO. 9 ENTRE CALLE: P.Castell Y CALLE: Colón
CALLE: - Nº - APTO. - ENTRE CALLE: - Y CALLE: -
CALLE: - Nº - APTO. - ENTRE CALLE: - Y CALLE: -
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Hospital P. Rossell TELEF.: 78.77.41
SITA EN CALLE: Br.Artigas Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Hospital P.Rossell TELEF.: 78.77.41
SITA EN LA CALLE: Br.Artigas Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: - TELEF: -
SITA EN LA CALLE: - Nº - ENTRE CALLE: - Y CALLE: -
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA FOTO TIPO CARNÉ ACTUAL DEL SOLICITANTE.

PROCESADO

002

3751

1133

Montevideo, julio 29 de 1980.-

Señor

Jefe de Policía de Montevideo

Coronel Don Hugo N. Arregui

De mi consideración:-

El motivo de estas líneas, es para dejar aclarado en forma contundente, que la Sra. NIDIA ALMEIDA DE CACERES, ha pertenecido siempre a tendencias políticas democráticas y que jamás militó ni se afilió, ni pasó de adherente al comunismo.-

Conozco a la Sra. Almeida de Cáceres desde hace veintisiete años; es una destacada enfermera instrumentista, con actuación bajo mis órdenes en Salud Pública y en mi clientela particular.-Jamás en las múltiples oportunidades que tuve posibilidad de conocer su pensamiento y actuación como ciudadana y como funcionaria, manifestó simpatía por el Comunismo u otra tendencia totalitaria.-Si algo la distinguió, fué al contrario su oposición al Comunismo y su crítica a sus infiltraciones y a sus manejos.-

Es conocida la tendencia del comunismo a asegurarse correligionarios que no lo son y que, al contrario, lo detestan. Creo que en este caso es aplicable la sospecha. La Sra. Almeida, ha criticado tanta y tantas veces al comunismo, que alguno de sus secuaces, resolvió replicar con la falsa afiliación o contaminación de la que se le acusa.

Queda a las órdenes del Señor Jefe de Policía a quien sea necesario, para ratificar personalmente y ampliar si fuese útil las presentes declaraciones.-

// Saluda al Señor Jefe atentamente.

Ric[illegible]de B. Yannicelli Praderi

Ex-Prof. de la Clínica Quirúrgica Infantil de Facultad de Medicina (Hospital Pereyra Rossell).-

Ex-Ministra de Salud Pública.-

Profesor Honoris Causa de la Facultad de Medicina.-

Cirujano de los Servicios Coordinados de Asignaciones Familiares.-

DEP. I
PROCESA
C

004 d 3751

Montevideo, julio 31 de 1980.-

Señor

Jefe de Policía de Montevideo

Coronel Don Hugo N. Arregui

De mi consideración:

La que suscribe NIDIA MARGOT ALMEIDA PEREIRA de CACERES, C.de Id. No.856.156 y C.C.: BBB No.13649, con domicilio constituído en la calle Cerrito 273 apto. 9 desde el año 1964, se presenta respetuosamente ante usted, por haber sido informada por la Seccional 1ra.de Policía, el día 27 de los ctes., que me fué denegada la constancia de habilitación para cargos públicos, Nro. 978/78.-

Por tal motivo y ante la gravedad de esa resolución, que ha sido adoptada por existir una prueba de que estoy afiliada al partido comunista, me presento a usted, a los efectos de aclarar mi situación, solicitándole se sirva tener a bien concederme el recurso de que se revea mi caso, por considerarme una ciudadana respetuosa de la Ley de mi País y de profunda fé democrática.- Para un mejor conocimiento de mi persona y de las actividades políticas que desarrollé en mi vida, debo agregar:

Que nunca premulgué con regímenes de izquierda;-que mi militancia política, con orgullo lo manifesté siempre en los momentos difíciles para el país y lo seguiré haciendo, es en el Partido Colorado Batllista, Lista 14 Sector Diario El Día, desde que ejerzo derecho al voto, sin ninguna vacilación, por firme convicción ideológica.-

Amigos y familiares que conocen intimamente

L.U. I
PROCESADO
C

//mi forma de pensar y actuar me apoyan ante esta ingrata situación que vivo.-

Quizás sea mi oposición siempre firme al comunismo, lo que determinó como represalia, la repugnante maniobra de configurar una afiliación falsa que repudio.-

A continuación menciono a personas de reconocida solvencia moral, que pueden atestiguar de mi límpida trayectoria democrática:-

Profesor Dr. Ricardo B. Yannicelli, domic. en Av. Brasil No.2578.-

Ex-Prof. de la Clínica Quirúrgica Infantil de la Facultad de Medicina (Hospital Pereyra Rossell).-

Ex-Ministro de Salud Pública.-

Profesor Honoris Causa de la Facultad de Medicina.

Cirujano de los Servicios Coordinados de Asignasiones Familiares.

Doctor Darío Nicol, domic. en la calle Rocha No. 2426.-

Sub Comisario de Sanidad Policial.-

Sr. Nelson Espondaburu, domic. en Magenta 3990.-

Director del Dpto. de Inteligencia de la Dirección Nal. de Aduanas.-

A la espera de una pronta y justa resolución, saludo a Ud. atentamente.-

Nidia Almeida de Cáceres

Nidia Almeida de Cáceres

31 JUL. 1980
25996
4 AGO. 1980

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, agosto 4 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

NELSON ROSAIGUEZ PIENZO

D.N.I.I. D-3
6 AGO. 1980
17:30
15/12 Fs.

DEP. 3
PROCESADO

3751

Fs.8 Fotocopia de ficha de anotaciones de Alfredo R. Ferrea

DILIGENCIADO No.2330/980.-LDAM

Montevideo, Setiembre 25 de 1980

SEÑOR DIRECTOR:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por la persona Nidia Margot ALMEIDA PEREIRA, adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de la ficha de anotaciones a nombre de Nidia ALMEIDA, a Fs.6 y 7, donde consta su afiliación al Partido Comunista.-

2)-Fotocopia de ficha de anotaciones de Alfredo R. FERREA, persona que presentó a la titular al Partido Comunista para su afiliación, a Fs.8.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, no // surge información complementaria.-

Del análisis del presente material, se puede establecer que las anotaciones existentes en el Departamento III, corresponden a la recurrente al coincidir documento de identidad, edad y lugar de trabajo.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRRE
SUBOFICIAL AYUDANTE

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./
" SECRETARIA "

Montevideo, setiembre 26 de 1980.-

PASE al Departamento 4 para que realice la investigación ordenada.-

D.N.I.I. D. 4
FECHA 30/9/80
HORA 13.20
No. ORDEN 46
FIRMA

008

3751

Foto presentada por Nidia Zaffaroni Almeida

APELLIDOS Y NOMBRES			
ALMEIDA : Nidia (1)			
CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA SERIE NRO.	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR
856.156			
OCUPACION	ORGANIZACION		
Empleada del MSP (1)	PARTIDO COMUNISTA		
DOMICILIO			
P.Ricaldoni No.3642 Apto.1 (en 1972),(1)			

OTROS DATOS

De 41 años de edad (en 1972) (1)
AGRUPACION:-"Abella, Secc.10a" (1)

(1)Datos extraídos de material incautado por OCOA

DEL PROCESADO

ANTECEDENTES

1/IV/978:-Afiliada No.69985 al PARTIDO COMUNISTA desde el 19/XI/972,siendo presentada por Alfredo R.FERREA para su Afiliación al P.C.,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81, Letra"A"tomo 2,hoja 379.-cv.-

F 79 7(2)-7-76 P.M. O. y 2 F... - (5.292

ANTECEDENTES

2/III/979:A.Fliares./855.cafe. 5/5/79/F.978/S.lra/ M.3418/pdsj.-

009

3751

Fotocopia de ficha a nombre de Nidia Almeida

18

APELLIDOS Y NOMBRES
FERREA : Alfredo R. (1)

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA SERIE NRO.	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR

OCUPACION

ORGANIZACION
PARTIDO COMUNISTA (1)

DOMICILIO

OTROS DATOS

(1)Datos extraídos de material incautado por CCOA

DEP. V

ANTECEDENTES

1/IV/978:-Presentó a Nidia ALMEIDA para su Afiliación al Partido Comunista,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra "A"tomo 2,hoja 379.-cv.-

F. 70 35.000-7-76 P.M. O y M Fórmula 05.292

010

3751

ANTECED. | I.O. | Diligenciado nº 2330/980 del
SERIE B 9 | Departamento B.

ACTA: En la ciudad de Montevideo, a los veintidós días del mes de Octubre del año mil novecientos ochenta, ante la presencia del Suscrito, Comisario Jefe del Departamento Nro. 4 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona Nelson José ESPERDABURU CAPOZZOLI, oriental, casado, de 54 años de eda , titular de la Cédula de Identidad nro. 498.032, de profesión Director del Departamento de Inteligencia de la Dirección Nacional de Aduanas, domiciliado en Magenta 3990, quien es indagado sobre el siguiente tenor literal.-.-.-.-.-

1)- PREGUNTADO: Cuáles son sus medios de vida.-.-.-.-.-

4)- PREGUNTADO: Si conoce a la Señora Nidia Margot ALMEIDA PERAZA.-.-.-.-.-
CONTESTA: Que sí señor, que conoce a dicha persona aproximadamente desde hace 30 años, en virtud de que es casado con una hermana de la misma desde hace 25 años.-

5)- PREGUNTADO: Si tiene conocimiento de que dicha persona aparece como afiliada al Partido Comunista con el Nro. 69985 desde el 19 de Noviembre del año 1972.-
CONTESTA: Que sí señor, que tomé conocimiento de este hecho por intermedio de la misma persona, la cual me lo comunicó hace aproximadamente dos meses, al serle puesto en conocimiento su afiliación por las autoridades, al serle denegada la habilitación para Cargos Públicos.-

6) PREGUNTADO: Si tenía conocimiento de que Nidia Margot ALMEIDA puso su nombre integrando una nómina de personas que conocían su sentir democrata.-
CONTESTA: Que sí señor, que tenía conocimiento de ello, en virtud de que el dicente la invitó para que lo hiciera, ya que en un primer momento dicha persona no quería incluirse pensando que ello podría acarrearle alguna molestia en razón del cargo que desempeña. Que respecto a su fé Democrática, puede responder plenamente por la misma, ya que a lo largo de 30 años de trato cordial, se llegan a conocer a fondo los sentimientos de cualquier persona, pudiendo por ello asegurar que siempre militó en filas demócratas, y durante toda su vida ha sentido rechazo por cualquier tipo de ideas que se aparten de los ideales democráticos, lo que en varias ocaciones le acarreó amenazas, encontra de

SERIE B.N. Nº [illegible] con [illegible] de 5 [illegible] el 23/10/980 <--

//.. su integridad física, debido a lo que el suscrito en muchas ocasiones en que ella trabajaba en turnos nocturnos concurría a pedido de la misma a buscarla para trasladarla a su domicilio, turnándose en ello con el esposo, de todo lo cual, como asimismo de las diarias conversaciones con ella mantenida, el suscrito reitera su plena confianza en los ideales democráticos que siempre ha mantenido la Sra. Nidia MARGOT ALMEIDA.-.-

7)- PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, testar, enmendar o rectificar a lo anteriormente expuesto.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-. CONTESTA: Que no señor, y leída que le fuera la presente, firma de conformidad con lo expuesto, un original y cuatro copias de igual tenor, en lugar y fechas antes mencionados.-.-.-.-.-.

NELSON JOSE ESPONDABURU CAPOZZOLI

D e p o n e n t e .-

COMISARIO

ROBERTO [illegible]

P. J. PROCESADO C

012

3751

FOLIO	Nº	Acta labrada	el 23/10/980 a José	
45	10	ESPENOSSO	ORDEZOCH.	

F 11

ACTA: En la ciudad de montevideo, a los veintitrés días del mes de Octubre del año mil novecientos ochenta, ante la presencia del Suscrito, comisario Jefe del Departamento Cuatro de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona Darío Teodolf MICOL GARCIA, oriental, casado, de 48 años de edad, titular del Documento de Identidad Nro. 1.245.825, Sub.Comisario de Policía, prestando funciones como Doctor Jefe del Centro Médico de Jefatura de Policía, perteneciendo al escalafón P.T., domiciliado en la calle Rocha Nro. 2426, quien es indagado sobre el siguiente tenor literal.-

1)- PREGUNTADO: Cuales son sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

4)- PREGUNTADO: Si tiene conocimiento de que dicha persona aparece como afiliada Nro. 69985 al Partido Comunista.-.-.-

Fs 11 | Acta labrada al Ob. Cno. PT. Bario | Nidia Garcia el 23/10/1980. | F12

ACTA:En la ciudad de Montevideo,(REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY),a los veintinueve días del mes de octubre de mil novecientos ochenta, ante mí Comisario Jefe del Departamento Nro. 4 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, la persona:Nidia Margot ALMEIDA PEREIRA, oriental, casada, de 49 años de edad, nacida en Montevideo el 25 de junio de 1931, hija de Leopoldo y Blanca, titular de la Cédula de Identidad Nro. 856.156, domiciliada en la calle Cerrito Nro 273 apartamento Nro. 9, quien es indagada en base al siguiente tenor:.-.-.-

SIGC SERIE 15.13.V.	Diligencia Nº 132/980 del Jefas- Interesado Cuesta.

//..personas anónimas que llamaban a nuestra oficina.- Además en varias oportunidades tuve que solicitarle a mi esposo ó en su efecto a mi cuñado Sr. Nelson José ESPONDABURU CAPOZZOLI (actual Director del Departamento de Inteligencia de la Dirección Nacional de Aduanas), que me fueran a buscar al trabajo y me acompañaran hasta mi casa por las amenazas recibidas a diarios como dije anteriormente.-.-.-

Ingresó el 29/10/80

//RECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- LAPR-
DEPARTAMENTO CUATRO- DILIGENCIADO Nº. 132/980.-

Montevideo, enero 2 de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Dando cumplimiento a lo dispuesto por usted en referencia al Recurso de Revisión de Anotaciones presentado por la persona NIDIA MARGOT ALMEIDA PEREIRA, éste Departamento procedió a efectuar las siguientes diligencias:

1ro.- Es convocada a esta Oficina la persona NELSON JOSE ESPONDABURU CAPOZZOLLI, oriental, casado, de 54 -/ años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro. 498.032, -/ domiciliado en Magenta Nro. 3990, Director del Departamento de Inteligencia de la Dirección Nacional de Aduanas, quién fuera / mencionado por la recurrente como persona de su conocimiento y que podía aportar referencias sobre su persona.-

Indagado en actas que se adjuntan a fs.10, / el mismo manifestó que su militancia ha sido siempre en apoyo / al Batllismo desde que cumpliera su mayoría de edad, habiendo / trabajado como Directivo de un Club Batllista que estaba ubicado en Avda. Italia y Comercio.-

Preguntado sobre si conoce a la persona NIDIA MARGOT ALMEIDA, manifiesta que efectivamente la conoce, en virtud de estar casado con una hermana de la misma desde hace 25 años. / Que tenía conocimiento de que dicha persona se encontraba afiliada al Partido Comunista, en virtud de que ella misma se lo comunicara, luego de haberse enterado de este hecho al serle denegada / su Constancia para Habilitación de Cargos Públicos.-

Indagado sobre si tenía conocimiento de que la recurrente había mencionado su nombre en una lista de personas / que podían dar fé de sus ideales democráticos, declara que en -/ efecto tenía conocimiento de ello, ya que el mismo la había instado para que así lo hiciera. Que respecto a sus ideales puede dar fé que los mismos son democráticos, ya que a lo largo de 30 años de trato diario con una persona, se le llega a conocer muy a fondo, pudiendo asegurar que siempre ha sentido rechazo por todas -/ aquellas ideas que se apartan de los ideales democratas, lo cual inclusive le acarreara en varias oportunidades, amenazas en con-/ tra de su integridad física, por lo cual el dicente muchas veces tuvo que ir a buscarla a su trabajo cuando ella tenía que cumplir horarios nocturnos, con el fin de protegerla, turnándose para -/ ello son su esposo.-

DEP. IV DESPACHO I C

2do.- Con posterioridad, se procede a indagar en actas a otra de las personas que mencionara la recurrente como de su conocimiento, siendo ésta el Dr. Darío Teodolf MICOL GARCIA, oriental, casado, de 48 años de edad, Sub.Comisario de Policía, / prestando funciones como Doctor Jefe del Centro Médico de Jefatura de Policía, perteneciendo al Sub Escalafón P.T., domiciliado en / calle Rocha No. 2426.-

El mismo declara conocer a la persona NIDIA MARGOT ALMEIDA desde hace aproximadamente 25 años, en virtud de ha-/ ber trabajado con ella en el Hospital Pereyra Rossell, teniendo conocimiento de que la misma se encontraría afiliada al Partido / Comunista, por así haberselo comunicadodicha persona desde que tuvo conocimiento de ese hecho, hace dos o tres meses.-

Preguntado sobre si tenía conocimiento de que la recurrente había mencionado su nombre integrando un grupo de personas de su conocimiento, y sobre la opinión que le merece dicha persona, contesta que no tenía conocimiento de ello, y que la opinión que le merece la misma es excelente, ya que hace muchos años que la conoce y siempre ha sido una muy buena compañera, a la vez que

//..siempre ha manifestado su rechazo en forma abierta, hacia los ideales comunistas, por lo cual el dicente da fé de su ideales democraticos.-

3ro)- Posteriormente se procede a citar e indagar en actas que se adjuntan a fs. 12 á la recurrente, Sra. NIDIA MARGOT ALMEIDA PEREIRA, oriental, casada, de 49 años de edad, domiciliada en la calle Cerrito No. 273, quién indico:

Que militó en el año 1953 con el Club Baltasar Brum habiendo sido también delegada de Mesa por la ex-lista 14 del Diario "EL DIA", no recordando esto último en que año fué.-

Nunca participó en los paros y huelgas de la Salud, haciendo constar que el Profesor de Cirugía en aquellos momentos, / lo era el Dr. Ricardo YANICELLI, el que ocupaba el cargo de Profe-. sor de Cirugia de niños, el cual no permitía suspender la coordinación operatoria por paros ni huelgas, ya que de la atención permanente dependían las vidas de varios niños en estado delicado, todo lo cual le acarreara amenazas en varias oportunidades, por lo cual solicitara a su cuñado, Director del Departamento de Inteligencia de la Dirección Nacional de Aduanas, que le fuera a buscar al mencionado nosocomio en muchas oportunidades.-

4to.- No se citó e indagó en actas a la otra persona que figura como testigo, el Sr. Ricardo B. YANICELLI PRADERI, en virtud de que el mismo expresa su opinión sobre la recurrente en el escrito que se presenta a fs.3.-

5)- Por último y a fin de ubicar a la persona ALFREDO R. FERREA, se realizaron las siguientes diligencias:

-a- Se concurre al Hospital Pereyra Rossell, donde se entrevista a la Srá. CLARA ESTELA VARELA de FALCO, oriental, casada, de 26 años, titular de la Cédula de Identidad No. 1.396.840, la que se desempeña como Jefe de Personal, y expresó que esa persona no esta registrada en los archivos del mencionado Hospital. Cabe destacar que la persona buscada no registra antecedentes en el Departamento / Tres de esta Dirección Nacional, pero figura como presentando a la / recurrente para su afiliación al P.C.-

-b- Consultado el padrón Electoral del Dpto. Tres de esta DNII, informó que no se registra a ningún ALFREDO FERREA, y con ese apellido se registra a las siguientes personas:

- MARIA ESTHER FERREA BONFIGLIO, Credencial Cívica -/ Serie BCA No. 28922, con domicilio en Avda. Bolivia No. 1962. Esta / persona fué ubicada tratándose de MARIA ESTHER FERREA BONFIGLIO de de GRAY, oriental, casada, de 44 años de edad, titular de la Cédu-/ la de Identidad Nro. 622.489, de profesión labores domiciliada en Hidalgo No. 517 apto.801 y dijo que no conoce a ninguna persona con el nombre del buscado, agregando a la vez, que sus padres eran españo-/ les y ella quedo huerfana desde muy corta edad, por lo que no conoce a ninguna otra persona de su mismo apellido paterno.-

- CRISTINA MIRIAM FERREA DE LEON, Credencial Cívica Serie DCA No. 6764, carente de domicilio en el Padron Electoral y -/ no siendo registrada en la Dirección Nacional de Identificación Ci-/ vil.-

- ELIDA FERREA, BDB No. 5397 y JUAN BAUTISTA FERREA, BDB No. 3025, los que fueron ubicados por intermedio de la Dirección Nacional de Identificación Civil, constituyendo domicilio en Gral. / Flores No. 5161, tratándose de JUAN BAUTISTA FERREA BONO, oriental, viudo, de 62 años, jubilado, titular de la Cédula de Identidad Nro. 681.383 y ELIDA FERREA BONO, oriental, viuda, de 64 años, labores / Cédula de Identidad Nro. 368.636, quienes entrevistados dijeron no conocer al buscado ni a ninguna otra persona con su mismo apellido / paterno.-

Saluda a usted atentamente.-

COMISARIO

017

3751

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.0076.-sfl.-

Montevideo, enero 13 de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con las actuaciones complementarias realizadas por el Departamento Cuatro de esta Dirección, cúmpleme devolver a usted el presente, significando que a juicio del suscrito se han agotado las posibilidades de investigación con respecto a la afiliación de la Sra.Nidia Margot ALMEIDA PEREIRA al Partido Comunista.-

Considero que podría tomarse en cuenta los testimonios recogidos con respecto a la recurrente.-

Saludá a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR GENERAL

VICTOR CASTIGLIONI

3751

RESERVADO
A. a. Nº 629387

ANTECEDE	Nº	11		1959	026		

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO Nº1528/981rgo.-

Montevideo, 5 de mayo de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmple elevar a su conocimiento y consideración las precedentes actuaciones relacionadas con la revisión de antecedentes solicitada por la Sra. Nidia Almeida Pereira, estimando el firmante-salvo mejor opinión que, al no contar con pruebas concluyentes de su afiliación al ex-partido comunista y los informes favorables incluyendo a un Sr. Oficial Subalterno de ésta Policía, debería otorgarsele una nueva Constancia Categoría "A" en sustitución de la "C" oportunamente adjudicada.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFATURA DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

OCCIDENTE

WASHINGTON A. VARELA

DEP. A
PROTOCOLO
C

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 MAYO 1981
Pase a Sec. Archivo
Hora de Salida 3751

12/5/981

ENP
15752

019

3751

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(U)

Montevideo, 1º de Julio de 1981.-

REFERENTE A: ALMEIDA PEREIRA, Nidia Margot

MOTIVO: Recurre ante el Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo, por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".-

ANTECEDENTES

19/XI/972 - Afiliada al Partido Comunista con el Nº 69985, siendo presentada por Alfredo R.FERREA para su afiliación al P.C., según material incautado por OCOA en Feb/76, "Operación Morgan".- EVALUACION: A - 1

ANTECEDENTES

Señala que nunca apoyó regímenes de izquierda, ya que su militancia política es el Partido Colorado Batllista, Lista 14, Sector Diario "El Día", lo que manifestó siempre aún en los momentos difíciles para el País.

Quizás -dice- su oposición firme al comunismo, determinó como represalia, la maniobra de una afiliación que repudia.

Aporta nombres de personas que pueden atestiguar sobre su trayectoria democrática.

DEPTO. II
RESERVADO
C

ANALISIS

1) A fojas 3 aparece nota remitida por el Dr. Ricardo Yannicelli Praderi al Delegado en Montevideo, donde expresa entre otras cosas:

-Conoce a la causante desde hace 27 años.

-La misma jamás manifestó simpatía por el comunismo u otra tendencia totalitaria.

-Si algo la distinguió, fue su oposición a esa ideología y su crítica a sus infiltraciones y manejos.

2) En acta que figura a fs. 10, Nelson José ESPONDABURU CAPOZZOLI (Director del Dpto. de Inteligencia de la Dirección Nacional de Aduanas), declara:

-El deponente siempre militó en el Partido Colorado, Sector "El Día", habiendo tenido incluso un Club Colorado, que estaba ubicado en Avda. Italia y Comercio.

-Conoce a la recurrente desde hace unos 30 años.

-Responde plenamente por la fé democrática de la causante, ya que a lo largo de 30 años, se llega a conocer los sentimientos de cualquier persona. Puede asegurar que siempre militó en filas demócratas, rechazando durante toda su vida cualquier tipo de ideas contrarias, lo que en varias ocasiones le acarreó amenazas en contra de su integridad

física,

Al respecto señala que él, en muchas ocasiones en que la causante trabajaba en turnos nocturnos, la acompañaba hasta su domicilio, turnándose en ello con el esposo, a efectos de protegerla.

3) Darío Teodolf NICOL GARCIA, declara a fs. 11:

-Conoce a la persona a estudio desde hace 25 años, en virtud de trabajar juntos en el Hospital Pereyra Rossell.

-La recurrente le merece la mejor de las opiniones, habiendo manifestado abiertamente su rechazo hacia los ideales comunistas, por lo que da fé por los ideales demócratas de la misma.

4) En acta que luce a fs. 12, la recurrente expresa:

-En 1953 militó en el Partido Colorado con el Club Baltazar Brum.

-Nunca se afilió, ni autorizó, ni firmó para que la afiliaran al Partido Comunista.

-No se explica ese hecho, agregando que pudieron haber extraído sus datos del Legajo Personal del Hospital.

-Nunca sintió nombrar a Alfredo R.FERREA, no conociéndole por lo tanto.

-Nunca participó en paros, ni huelgas. En esa época el Prof. Yanicelli no les permitía suspender la coordinación para acompañar ese tipo de movilización, ya que además de no estar de acuerdo con las mismas -dice- también dependían vidas de niños en estado delicado.

Por ello continuamente recibían amenazas de todo tipo por parte de personas anónimas que llamaban a su oficina, haciéndose acompañar por su esposo, o su cuñado (Nelson ESPONDABURU).

-Explica el tipo de amenazas que recibía (fs.12 vuelta).

-Agrega que antes de ser afiliada al Partido Colorado fue Delegada de Mesa por la lista 14, no recordando el año.

5) El Jefe del Dpto. 4 de la D.N.I.I. establece a fs. 13:

a) Se concurrió al Hospital Pereyra Rossell, donde informaron que no registran a ninguna persona de nombre Alfredo R.FERREA.

b) Consultado el Padrón Electoral, tampoco se registra a ningún Alfredo FERREA.

c) Con ese apellido entrevistaron a varias personas, las que no aportaron ningún dato de interés, para localizar a Alfredo FERREA.

6) En la elevación del expediente el Delegado Departamental sugiere otorgar Constancia de Habilitación Categoría "A", al no contar con pruebas concluyentes de su afiliación, y teniendo en cuenta los informes favorables con respecto a la causante.

CONCLUSION: El Delegado Departamental emplea criterios diferentes para casos similares a éste, por cuanto en el recurso de la persona José CHAÍA

sugería otorgarle Competencia de Habilitación Categoría "B".-

El Jefe de la Sección Recursos

Mayor [illegible]

Carlos Fernández

022

3751

E.t. Nº 06 07 91

Montevideo, 24 de julio de 1981.-

A.M. Nº 543/B-I/01
(-)

Lleva a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto -teniendo en cuenta que en la ins- en actuación; el testimonio de personas calificadas,así como la recomendación del Sr. Delegado- otorgarle a la persona Pablo Norpol ALMEIDA TIRIRA, constancia de Habilitación Categoría "B".-

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa General

Iván L. Paulón

02 3/ 23

3751

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 2275/80

Destino: DNII

Fecha: 220828JUN80

Origen:

Oficio | Matrícula Nº | Carpeta Nº

TEXTO

Pase a la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que posea y de ser necesario labre acta correspondiente.-

Revisión de: Roberto AMIGO LA PAZ.-

DEL 12/5/81 PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12/5/81
Pasa a Secc. Recursos
Hoja de Orden 3752

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo
Coronel
Hugo G. Arregui

Iniciales
l.l.

001 | 33 3752

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: AMIGO 2do. APELLIDO LA PAZ 1er. Nombre: ROBERTO 2do. Nombre: ---

NACIONALIDAD: URUG ESTADO CIVIL: SOLTERO EDAD: 53 HIJO DE: BENITO Y DE: LAURA

NACIDO EN: MDEO PAIS: ROU DPTO: --- LOCALIDAD: MDEO FECHA NACIMIENTO: 8-4-921

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 2-005 104 (DPTO): MDEO CRED. CIVICA SERIE BU3 Nº 8139

PASAPORTE Nº --- DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: L. BATLLE BERRES Nº 4180 Apto. ---

ENTRE CALLE: BENITO ROMERO Y CALLE: --- JURISD. SECC. POL. Nº 19

TELEFONO (domicilio): ---

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: ANTES MENCIONADO Nº --- APTO. --- ENTRE CALLE: --- Y CALLE: ---

CALLE: --- Nº --- APTO. --- ENTRE CALLE: --- Y CALLE: ---

CALLE: --- Nº --- APTO. --- ENTRE CALLE: --- Y CALLE: ---

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: I.M.M. PASEOS PUBLICOS TELEF.: ---

SITA EN CALLE: EJIDO 18 de Julio Nº --- ENTRE CALLE: EJIDO Y CALLE: ---

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: I.M.M. TELEF.: ---

SITA EN LA CALLE: 18 de Julio Nº --- ENTRE CALLE: EJIDO Y CALLE: ---

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: I.M.M. TELEF: ---

SITA EN LA CALLE: 18 de Julio Nº --- ENTRE CALLE: EJIDO Y CALLE: ---

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA FOTO TIPO CARNÉ ACTUAL DEL SOLICITANTE.

Roberto Amigo La Paz

002

5752

1155

Montevideo, 21 de julio de 1980.

Sr. Jefe de Policía del Departamento de Montevideo
Coronel Don Hugo Arregui

El que suscribe Roberto Amigo La Paz con C.I. 2:005.104 y con C.C. B.U.B. 8139 y empleado de la I.M.M. en la dependencia en el Servicio de Paseos Públicos con tareas de Guardíah y con el N° de Padrón 19237 desde el 24/XI/954 se presenta ante Ud. y expone: Con fecha 16/VII/980 fuí notificado para concurrir a las Oficinas de su competencia para brindar declaraciones, según oficio N° 19/2742/78 de la Junta de Comandantes en Jefe; Servicio de Información a lo cual debo agregar que mi conducta ciudadana ha sido contraria a ideas foraneas , y es más debo decir que he pertenecido a unos de los partidos tradicionales, que es el Batllismo, en los años 1954 y 58 fuí Secretario ente las Mesas Electoras por el Club Juventud Batllista sito en B. Riquet y Fraternidad (La Teja) derigido por el Sr. Juán P. Duque y en las 1972 por el Dr. Jorge Elizalde junto con el Sr. Julio C, Pérez, el mencionado señor poseía un Club en la zona del Cerro.

Por lo expuesto dejo a consideración de mi fidelidad patriota y lo saluda muy atte.

ROBERTO AMIGO LA PAZ.
Roberto Amigo La Paz

21 JUL. 1980
24298

003

3152

DIRECCION NACIONAL E INFORMACION E INTELIGENCIA.-sdl./

" SECRETARIA "

Montevideo, julio 23 de 1980.-

22 JUL. 1980

Pase al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar la información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

D. Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

[illegible]

CELSO RODRIGUEZ ARENZO

D.N.I.I. 25 JUL. 1980 D-3

Fecha:

Hora 08-

Nº 1035 Fam.

DPTO PRENSA

DILIGENCIADO No.2426/980.-LDDM.

Montevideo, Octubre 7 de 1980

SEÑOR DIRECTOR:

Atento a lo solicitado a este Departamento con relación al recurso presentado por el señor Roberto AMIGO LA PAZ, / adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de la ficha de anotaciones del recurrente, donde aparece afiliado al Partido Comunista con el No.65.724, a Fs.4.-

2)-Fotocopia de la ficha de anotaciones No.04920 correspondiente a Alberto GIACOYA GONZALEZ y ficha No.08717 perteneciente a / Pedro BOLANO BARROS, personas estas que presentaron al causante para su afiliación al Partido Comunista, a Fs.5 a 26 inclusive.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, / no surge información complementaria.-

Del análisis del presente material, se puede establecer sin lugar a dudas que al causante le corresponden las anotaciones que se registran en el Departamento No.III, debidamente / avaluada por la fuente de información.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS SQUINACA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./
" SECRETARIA "

Montevideo, octubre 8 de 1980.-

PASE al Departamento 4 para que realice la investigación ordenada.-

VICTOR CASTIGLI
Director

D.N.I. 4

395

3752

APELLIDOS Y NOMBRES

AMIGO LA PAZ: Roberto. (1)

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR
	SERIE BUB NRO. 8139(1)		

OCUPACION	ORGANIZACION
Guardián (1)	PARTIDO COMUNISTA. (1)

DOMICILIO

Luis Batlle 4180(Montevideo en 1972)(1)
S. Martinez 4180(Montevideo)(2)

OTROS DATOS

Oriental, de 45 años de edad en 1972. Lugar de trabajo Intendencia. (1)

AGRUPACION: "Prado". SECCIONAL:"Municipio". (1)

(1)Datos extraídos de material incautado por CCOA.-
(2)Datos extraídos de Padrones Electorales.-

ANTECEDENTES

21-IV/1978.-Afiliado No.65.724 al Partido Comunista desde el 31/7/972, siendo presentado para su afiliación - al Partido Comunista por Pedro BOLAÑO y Alberto GIACOYA según material incautado por CCOA, en feb/976 "Operación Morgan".Ver ASUNTO No.2-1-1-81, letra "A", tomo 4, hoja 646.rbf.-

F. 70 35.000-7-76 — P.M. O. y M. Fábrica 05.292

GIACOYA [illegible] (2)

04920

Ced. Id.

Pasaporte

C. Cívica B.U.A. 9292.- (1)

C. Id. Interior

Ocupación Obrero Municipal.-

Organización "Partido Comunista".-

Domicilio Machino No4636.- Carlos de la Vega 5958.(2)

Datos Personales oriental,de 26 años en 1964.-Nacido el 19/4/938, hijo de Anacleta [illegible] Vicente.(2)

(1) CC.n.U.A. 9292 extraído Padrón Elec.21.9.979/slv.-
(2) Ext. Corte Electoral.-

006

3/52

19/agosto/1979.-

OBSERVACIONES F. 70 - 10.000 - 6 74

19/VIII/1974:Afiliado Nº24044 al Partido Comunista desde el 23/9/64,según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/74.-jaf.- 28/2/76: Se informa que es Vocal de ADEOM.-Asunto 3-6-...-5.-dacm.-

MICROFILMADO AGOSTO 1977

15-IV/1978.-Presentó para su afiliación al Partido Comunista a Nelson Roberto AMARAL DOMINGUEZ, según material incautado por OCOA, en feb/976 "Operación Morgan".Ver ASUNTO No.2-1-1-81, letra "A", tomo 4, hoja 612.rbf.-

15-IV/1978.-Presentó conjuntamente con Carlos ALCOCOLEA a Daniel Arturo AMARELLI TORTORELLA,para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por OCOA, en feb/976 "Operación Morgan".Ver ASUNTO No.2-1-1-81, letra "A", tomo 4, hoja 616.rbf.- 13/VI/978:- Presentó conjuntamente con Pedro BOLAÑO a Angel Raúl BACCI CORTALEZZA para su Afiliación

DEPARTAMENTO

7527

GIACOYA ; Alberto

HOJA No.2.-

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 12/77

/...al P.C.,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"B"tomo 1,hoja 11.-cv.- 16/VI/978:-Presentó conjuntamente con Pedro BOLAÑO a Moisés BAEZ para su Afiliación al P.C.,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"B"tomo 1,hoja 28.-cv.- 4/VII/1978.-Presentó conjuntamente con Víctor H. GONZALEZ a Rosa BARRIOS de GONZALEZ, para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por OCOA, en feb/976 "Operación Morgan".Ver ASUNTO No.2-1-1-81, letra "B", tomo 2, hoja 298.rbf.- 10/VII/978:-Presentó conjuntamente con Pedro BOLAÑO a Angela PANCHERO CARRERRA de PACIGALUPPI para su Afiliación al P.C.,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"B"tomo 1,hoja 108.-cv.-12/VII/1978.- Presentó conjuntamente con Pedro BULAÑO a Angel Raúl -

..//..

DEPARTAMENTO U

007

3752

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 12/77

..//..BASSI CORTALEZZA, para su afiliación al Partido - Comunista, según material incautado por CCOA, en feb/976 "Operación Morgan". Ver ASUNTO No.2-1-1-81, letra "B", - tomo 2, hoja 324.rof.- 21/VII/1978.-Presentó conjuntamente con Pedro BOLAÑO a Luis BAYONE BRAVO, para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por OCOA, en feb/976 "Operación Morgan".Ver ASUNTO No.2-1-1-81, letra "B", tomo 2, hoja 374.rof.- 21/VIII/978:- Presentó conjuntamente con Pedro BALR a Alberto BENTANCOUR SILVA para su Afiliación al PCU,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"B"tomo 3,hoja 525.-cv.- 22/8/978:-Presentó a Alberto BENTANCUR SILVA para su Afiliación al PCU,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan' Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"B"tomo 3,hoja 535.-cv.-

DEP. 7 FISCAL d

GIACOYA : Alberto HOJA No.3

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 7/78

23/VIII/978:-Presentó conjuntamente con Carlos GIL a Juan BENTANCUR PEREZ para su Afiliación al PCU,según material incautado por CCOA en Feb/976,"Operación Morgan". Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"B"tomo 3,hoja 541.-cv.- 10/X/978:-Presentó conjuntamente con Pedro BOLAÑO a Roberto CAMBON ACOSTA para su Afiliación al PCU,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"C"tomo 2,hoja 256.-cv.- 18/X/978:-Presentó a Alberto BLANCO MORALES para su Afiliación al PCU,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"B"tomo 6,hoja 904 cv.- 27/X/978:-Presentó conjuntamente con Pedro BOLAÑO a Hugo BOLOGNINI para su Afiliación al PCU,según material incautado por CCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"B"tomo 6,hoja 928.-cv.-

DEP. 7 FISCAL d

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 7/78

16/11/1978.-Presentó conjuntamente con Pedro BOLAÑO a - José Enrique CARNALES, para su afiliación al Partido - Comunista, según material incautado por OCOA, en feb/76 "Operación Morgan".Ver ASUNTO No.2-1-1-81, letra "C", - tomo 4, hoja 579.rbf.- 21/11/1978.-Presentó a José Florentino CARRASCO CABAÑA, para su afiliación al Partido - Comunista, según material incautado por OCOA, en feb/976 "Operación Morgan".Ver ASUNTO No.2-1-1-81, letra "C", tomo 4, hoja 597.rbf.- 13/12/1978.-Presentó conjuntamente - con Pedro BOLAÑO a José Pedro CASTILLA SEPÚLVEDA, para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por OCOA, en feb/976 "Operación Morgan". Ver ASUNTO No.2-1-1-81, letra "C", tomo 4, hoja 691.rbf.- 21/VI/979 Presentó con Pedro BOLAÑO a Alejandro Washington DA SILVA MENESES para su Afiliación al PCU,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81, Letra"D"tomo 1,hoja 56.-cv.- 4/VII/979:- Presentó con Pedro BOLAÑO a Carlos DEANGELILLO FERNANDEZ para su Afiliación al PCU,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81, Letra"D"tomo 1,hoja 96.-cv.- 11/9/979/S-19a./Form.Nro. 923/979/Memo.Nro.9627/979/slv.- 12/IX/979:-Presentó con Pedro BOLAÑO a Aurora DELOR CLAVIJO de MARTINEZ para su Afiliación al PCU,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"D" tomo 2,hoja 225.-cv.- 22/X/979:-"El Popular del 9/III/-- 971-pág.2: Empleado de la Intendencia Municipal de Montevideo. Se publica su fotografía y declaraciones en favor del acto del 26 de Marzo próximo,del FRENTE AMPLIO.-om.- 22/X/979:-Según manifiesta Leopoldo Alberto CORREA en Ac

..//..

OBSERVACIONES

/...tado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"D"tomo 1,hoja 56.-cv.- 4/VII/979:- Presentó con Pedro BOLAÑO a Carlos DEANGELILLO FERNANDEZ para su Afiliación al PCU,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81, Letra"D"tomo 1,hoja 96.-cv.- 11/9/979/S-19a./Form.Nro. 923/979/Memo.Nro.9627/979/slv.- 12/IX/979:-Presentó con Pedro BOLAÑO a Aurora DELOR CLAVIJO de MARTINEZ para su Afiliación al PCU,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"D" tomo 2,hoja 225.-cv.- 22/X/979:-"El Popular del 9/III/-- 971-pág.2: Empleado de la Intendencia Municipal de Montevideo. Se publica su fotografía y declaraciones en favor del acto del 26 de Marzo próximo,del FRENTE AMPLIO.-om.- 22/X/979:-Según manifiesta Leopoldo Alberto CORREA en Ac

..//..

F. 210 - 5000 - 3/79

OBSERVACIONES

//.. ta que le fuera tomada el día 16/I/976, en el año 1969 integró un grupo militar del PARTIDO COMUNISTA que estuvo a su cargo.-(Operación MORGAN" del P.COMUNISTA).- ASUNTO Nº2-1-2-81.-lac.- 22-/X/979:-Presentó con Mario - TRAPANI a Atanasio ALMEIDA MEZQUIETA para su afiliación al PARTIDO COMUNISTA, según material incautado por O.C.-C.A. en Febrero de 1976 "Operación MORGAN".-ASUNTO Nº2-1-1-81 Letra "A", Tomo 2 Hoja Nº 366.-cv.- 22/X/979:-Pre-/sentó con Pedro BOLAÑO a Ricardo ACOSTA PEREYRA para su afiliación al PARTIDO COMUNISTA, según material incautado por O.C.O.A. en Febrero de 1976 "Operación MORGAN".-- ASUNTO Nº 2-1-1-81 Letra "A", Tomo 1, Hoja Nº96.-cv.- 22/X/979:-Presentó con Luis SABELLI a Oscar BRAVO MARTINEZ para su afiliación al PARTIDO COMUNISTA, según material incautado por O.C.O.A. en Febrero de 1976 "Opera--/ GIACOYA : Alberto.-

HOJA Nº 5.-

F. 210 - 5.000 - 3/79

OBSERVACIONES

//.. ción MORGAN".- ASUNTO Nº 2-1-1-81 Letra "B", tomo 6 Hoja Nº1052.-cv.- 15/II/979:-D-1/630/79.-mfp.- 22/X/979: Presentó con Pedro BOLAÑO a Remigio CURBELO UBALDE para su afiliación al PARTIDO COMUNISTA, según material incautado por O.C.O.A. en Febrero de 1976 "Operación MORGAN". ASUNTO Nº 2-1-1-81 Letra "C", Tomo 7, Hoja Nº1325.-ni.- 19/11/79: Presentó a Olmiro DIAZ VIERA para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por OCOA en Feb/76, Operación Morgan. ASUNTO: 2-1-1-81, Letra "D", Ultimo Tomo, Hoja 430.jcr.-29/Nov/979:- Junto a Pedro BOLAÑO, presentaron a Roman ECHAGUE MONTERO para su afiliación al PARTIDO COMUNISTA.-(Ver material incautado por el OCOA en Feb/76 "Operación Morgan". ASUNTO 2-1-1-81, letra "E", tomo 1, Hoja 6.-ec.-9/I/980:-Pre--sentó con Victorio DUQUE a Isabel ECHEVERRIA ACOSTA de

.//..

3755

F. 210 - 5.000 - 3,79

OBSERVACIONES

MALDONADO para su Afiliación al PCU, según material incautado por OCOA en Feb/976, "Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81, Letra "E" tomo Unico, hoja 17a.-cv.-

6/Feb/980:- El 30/6/70, presentó a Julio Rarón [illegible] TOLLA, para su afiliación al Partido Comunista.-(Ver material incautado por el OCOA en Feb/76 "Operación" Morgan ASUNTO 2-1-1-81, letra "E" tomo único, hoja 75.-ec.- -

28/IV/980: Junto a Pedro BOLAÑO, presentó a Washington FIGUEIRA MONTE MARTINEZ para su afiliación al PCU. Ver Material incautado por el OCOA en Feb/76 "Operación Morgan". ASUNTO 2-1-1-81, letra "F", tomo 2, hoja 398.-ec.-7/VIII/80: Presentó con Exequiel ALONSO a Carlos GARCIA para su Afiliación al PCU, según material incautado por OCOA en Feb/976, "Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81, Letra "G" tomo 1, hoja 116.-cv.-29/VIII/980:-Presentó con Carlos ANCHORE [illegible] Y. [illegible] : Asunto.

-3-

OBSERVACIONES

NA a Julio GARCIA para su Afiliación al PCU, según material incautado por OCOA en Feb/976, "Operación Morgan".- Ver Asunto 2-1-1-81, Letra "G" tomo 1, hoja 17a.-cv.- 2/XI/980:-Presentó con Pedro BOLAÑO BARROS a Carlos De Angelillo FERNANDEZ - para su afiliación al PARTIDO COMUNISTA, según material incautado por O.C.O.A. en Febrero de 1976, "Operación MORGAN". ASUNTO Nº2-1-1-81 Letra "F", Tomo 1, Hoja Nº121.-ni.-

BOLAÑO BARROS : Pedro.- 08717

Pront. de Id. Crim. ..... Reg. Fot. ...

Prontuario ..... C. Civ. BLB 117 (1)

Pasaporte ..... Cpta. Asunto .....

Cédula de Ident. del Interior .....

Ocupación "Municipal" Icon.-

Organización Asociación de Empleados y Obreros Municipales- Partido Comunista.-

Domicilio Pesaro No.3081 Apto.2. [illegible]. Igual en 1968.-Calle Pesaro No.3081-Ap.2.-(Agosto/969).-

Datos personales Nacido en 12a.Secc.Rdeo.(Uruguay), el dia 8 de noviembre de 1928: hijo de Pedro y de Nieves;

(1) BLB 11781 extraído Padrón Electoral,20/9/979/slv.-

Fecha de iniciada [illegible].-

P 510-5.010 8 65

OBSERVACIONES

VII/966:- firmante de una solicitud de acto público en nombre de ADEOM. lo./VIII/968: estando en vigencia el Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad, fue detenido en averiguación. Internado en el Grupo de Artillería No.5.-cp.-11/XI/968:-"El Popular" de 5/IV/968-pág.11:-Fue electo para integrar el Consejo Directivo de ADEOM,en las elecciones realizadas el dia 4/IV/968.-Integró la lista 11 que mantendrá la orientación actual de la gremial,junto a la C.N.T.-lac.-"El Popular" del 30/IV/969, "Revista de los Viernes", Pag. 2:- publica su foto y declaraciones referentes a las movilizaciones de su gremio en el proximo 1o. de Mayo.-cr.- Con fecha 22 de Agosto de 1969,en nombre de ADEOM,suscribe una solicitud,a los efectos de obtener la autorizacion correspondiente,para que dicha gremial pueda realizar una asamblea,-en su local sindical.-lac.- 7/3/1975:- Afiliado No. 19.370 al Partido Comunista desde el 15/7/63 segun material incautado a raiz de la detencion de Andrey Tibaldo Arismendi el 8/5/74.-Con ficha 7073 de Archivo.-apa.- 7/9/979/S-13 Form.no.829/Memeno.9492/979/slv.-

012

3752

BOLAÑO BARROS : Pedro.- HOJA No.2.-

OBSERVACIONES F. 210 - 10.000 - XI|71

23/I/76:detenido el 21/I/76 por personal del D-6 en averigua ción de las actividades de ADEOM.-Interrogado expresa ser encargado de Finanzas de ADEOM,que la plata recibida se la utilizaba para los distintos gastos que ocasionaba la sede, entregándose también una suma de unos 60 Nuevos Pesos a Mario Trapani y a Del Sur,los que se encuentran sumariados por sus actividades sindicales.-En su domicilio se incauta la suma de 883 nuevos Pesos,los que son de su propiedad,teniendo en su poder la suma de 300 nuevos pesos que es lo que pertenece a lo recaudado por Adeom.-Posteriormente recobra la libertad en carácter de emplazado,siendole entregada bajo recibo la suma incautada en su domicilio.-Ver Pág. Pde la DNII del 22/I/76.-vw.- 27/2/976: Ampliando anotación anterior, ver Asunto 8-2-2-5.-dacm.- 28/2/976: Se reitera que es Secretario del Local de ADEOM.=Asunto 3-6- -5.-dacm.-

DEP. I FOLIO 4

OBSERVACIONES F. 210 - 10.000 - XI|71

4/III/976: Referente a la anotación de fecha 28/I/976,- ver Asunto 2-1-2-49.(5-6).hc .-1/4/76:delegado de mesa del Frente Amplio-PDC en la elecciones nacionales de 1971,Circuito 136(Canelones 830),-Ver 9-2-2.-vw.- 7/V/76.-Por Oficio No.331/976 de Secretaría de la D.N.I.I.se informan sus actividades gremiales dentro de ADEOM,ver ASUNTO No.3-3-2-15.-Lbm.- 10/V/76.-Es interrogado en actas por el D.to.No.6,-de esta Dirección,sobre bonos de cotización sindical de ADEOM y sobre confección del Boletín Semanario "El Municipal"Ver Asunto No.3-3-2-15.-BULTO No.2h.-Lbm.-

DEP. II FOLIO 4

MICROFILM MARZO 1977

29/III/978:-Presentó conjuntamente con Victorio R. DUQUE a Artigas ALMEIDA para su Afiliación al P.Comunista,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan". Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"A"Tomo 2,hoja 365.-cv.- 2/III/978:- Presentó conjuntamente con Alberto GIARONA Calle ... ACOSTA

..... 37 52

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 12/77

para su Afiliación al Partido Comunista,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81, letra "A"tomo 1,hoja 69.-cv.-

21-IV/1978.-Presentó conjuntamente con Alberto GIACOYA a Roberto AMIGO LAPAZ, para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por OCOA, en feb/976 "Operación Morgan".Ver ASUNTO No.2-1-1-81,,letra "A" tomo 4, hoja 646.rbf.- 25/IV/978:-Presentó conjuntamente con Alberto GIACOYA a Ricardo ACOSTA PEREYRA para su Afiliación al P. Comunista,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,letra"A"tomo 1,hoja 96.-cv.-

26-IV/1978.-Presentó para su afiliación al Partido Comunista a Porfirio ANDRADA FULINO, según material incautado por OCOA, en feb/976 "Operación Morgan".Ver ASUNTO No.2-1-1-81, letra "A", tomo 4, hoja 736.rbf.-

DEP. X PROCESADO 4

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 12/77

13/VI/978:-Presentó conjuntamente con Alberto GIACOYA a Angel Raúl BACCI CORTALEZZA para su Afiliación al P.C.según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,letra"B"tomo 1,hoja 11.-cv.-16/VI/978:-Presentó conjuntamente con Alberto GIACOYA a Moisés BAEZ para su Afiliación al P.C.,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,letra"B"tomo 1,hoja 28.-cv.- 10/VII/978:-Presentó conjuntamente con Alberto GIACOYA a Angela MANCHERO CARRERA de BACIGALUPPI para su Afiliación al PC, según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan" Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"B"tomo 1,hoja 108.-cv.-21/VII/1978.-Presentó conjuntamente con Alberto GIACOYA a Luis BAYONE BRAVO, para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por OCOA, en feb/976 "Operación Morgan".Ver ASUNTO No.2-1-1-81, letra "B", tomo 2, hoja 372.rbf.-

DEP. X PROCESADO 4

BOLAÑO BARROS: Pedro. Hoja 4

OBSERVACIONES F. 210 - 10.000 - XI|74

7/8/1978.-Presentó conjuntamente con Victorio R? DUQUE a - Luis Antonio BELOZO, para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por OCOA, en feb/976 "Operación Morgan". Ver ASUNTO No.2-1-1-81, letra "B", tomo 2, hoja - 436.rbf.- 8/9/1978.-Presentó a Francisco Javier CABRAL, para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por OCOA, en feb/976 "Operación Morgan". Ver ASUNTO No.2-1-1-81, letra "C", tomo 1, hoja 47.rbf.- 10/X/978:- Presentó conjuntamente con Alberto GIACOYA a Roberto CARBON ACOSTA para su Afiliación al PCU, según material incautado por OCOA en Feb/976, "Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81, Letra "C" tomo 2, hoja 256.-cv.-26/X/978:- Anotaciones IDEM a las de fecha 7/3/975, (difiere del No.de Afiliado :- 12.770), militando en la Agrupación "Paseos", (Censo Gral. de Cuadros, asistió al XX Congreso del PCU, Scrio. Organización)

DEP. 9 PROCESADO 4

OBSERVACIONES F. 210 - 10.000 - XI|74

/...según material incautado por OCOA en Feb/976, "Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81, Letra "B" tomo 6, hoja 945.-cv. 27/X/978:-Presentó conjuntamente con Alberto GIACOYA a Hugo BOLOGNINI para su Afiliación al PCU, según material incautado por OCOA en Feb/976, "Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81, Letra "B" tomo 6, hoja 948.-cv.-16/11/1978.-Presentó conjuntamente con Alberto GIACOYA a José Enrique CARBALLES, para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por OCOA, en feb/976 "Operación Morgan". - Ver ASUNTO No.2-1-1-81, letra "C", tomo 4, hoja 579.rbf.- 13/12/1978.-Presentó conjuntamente con Alberto GIACOYA a - José Pedro CASTELLA STRAZZARINO, para su afiliación al - Partido Comunista, según material incautado por OCOA, en - feb/976 "Operación Morgan". Ver ASUNTO No.2-1-1-81, letra "C", tomo 4, hoja 691.rbf.-

DEP. 5 PROCESADO 4

BOLAÑO BARROS, Pedro. Hoja n.5

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 7/78

12/11/1978.-Presentó conjuntamente con Victorio R. DUQUE a Atico CASTILLO, para su afiliación al Partido Comunista según material incautado por OCOA, en feb/976 "Operación Morgan". Ver ASUNTO No.2-1-1-81, letra "C", tomo 5, hoja 210.rbf.- 21/VI/979:-Presentó con Alberto GIACOYA a Alejandro Washington DA SILVA MENESES para su Afiliación al PCU, según material incautado por OCOA en Feb/976, "Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81, Letra"D"tomo 1, hoja 56 cv.- 4/VII/979:-Presentó con Alberto GIACOYA a Carlos DEANGELILLO FERNANDEZ para su Afiliación al PCU, según material incautado por OCOA en Feb/976, "Operación Morgan". Ver Asunto 2-1-1-81, Letra"D"tomo 1, hoja 96.-cv.- 12/IX/979:-Presentó con Alberto GIACOYA a Aurora DELOR CLAVIJO de MARTINEZ para su Afiliación al PCU, según material incautado por OCOA en Feb/976, "Operación Morgan".-Ver Asun

DEP. I PROCESADO 4

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 7/78

/...to 2-1-1-81, Letra"D"tomo 2, hoja 225.-cv.-

7.9.979/S-13/Form.No.820/979/Memo.Nro.9492/979/slv.-

22/X/979:-Presentó con Alberto GIACOYA a Remegio CURBELO UBALDE para su afiliación al PARTIDO COMUNISTA, según material incautado por O.C.O.A. en Febrero de 1976 "Operación MORGAN".- ASUNTO Nº 2-1-1-81 Letra "C", Tomo 7, Hoja Nº1325.-ni.- 29/Nov/979:- Junto a Alberto GIACOYA, presentaron a Roman ECHAGUE MONTERO para su afiliación al Partido Comunista. Ver material incautado por el OCOA "Operación Morgan", ASUNTO 2-1-1-81, letra "E", tomo 1, hoja 6/-ec 25/IV/980: Junto a Alberto CORREA, presentó a Sergio Eustaquio FIGARCLA SOSA para su afiliación al PCU. Ver material incautado por el OCOA en Feb/76 "Operación Morgan" ASUNTO 2-1-1-81, letra"E", tomo 2, hoja 397.ec 28/IV/980: Junto a Alberto GIACOYA, presentó a ///.../// DEP. I PROCESADO 4

BOLAÑO BARROS : Pedro.-

F. 210 - 5.000 - 3/79
=HOJA Nº VI.

OBSERVACIONES

///... Wáshington FIGLIAFONTE MARTINEZ, para su afiliación al PCU. Ver material incautado por el OCOA en Feb/76 "Operación Morgan" ASUNTO 2-1-1-81, letra "F", tomo 2, hoja 398.-ec 2/IX/980:- Presentó con Alberto GIACOYA GONZALEZ a Carlos De Angelillo FERNANDEZ para su afiliación al PARTIDO COMUNISTA, según material incautado por O.C.O.A. en Febrero de 1976, "Operación MORGAN".- ASUNTO Nº2-1-1-81 Letra "F", Tomo 1, Hoja Nº121.-ni.-

DEP. 5 PROCESADO a

ACTA: En la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, a los nueve días del año mil novecientos ochenta, ante el suscrito Sub. Comisario Encargado Accidental del Departamento Nro. Cuatro de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona que acredita ser: ALBERTO GIACOYA GONZALEZ, oriental, casado, de 42 años de edad, domiciliado en Enrique Romero No. 64, titular de la Cédula de Identidad No. 853.749, nacido en Montevideo el 1/4/938, hijo de Vicente y Anacleta, quién es indagado de acuerdo al siguiente tenor literal:.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO(1): Como se integra su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Por su esposa Celia SILVERA RODRIGUEZ, oriental, casada, de 39 años de edad, de profesión labores y cuatro hijos de ambos de nombres: Alberto Vicente de 15 años, estudiante; Jose Carlos de 13 años; Celia Mariela de 11 años y Daniel Fernando de 6 / años de edad.-.

PREGUNTADO(2): Cuales son sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Es empleado de la Intendencia Municipal de Montevideo / en la Sección Paseos Públicos, desde hace 22 años, con una remuneración mensual de N$ 1.600.oo(mil seis cientos nuevos pesos m/n).-

PREGUNTADO(3): Si ha estado detenido.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: No señor.-.

PREGUNTADO(4): Si posee militancia política y/o gremial.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Desde el punto de vista gremial militó en ADEOM(Asociación de Empleados y Obreros Municipales) y además fué afiliado al Proscripto Partido Comunista, habiendo presentado para su afiliación a varias personas.-.

PREGUNTADO(5): Si conoce a la persona ROBERTO AMIGO LA PAZ.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Que lo conoce como empleado municipal desde hace mas / de 10 años, siendo el vinculo que los une el de ser compañeros de trabajo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

[illegible] [illegible] [illegible] [

Declaración de Alberto GIACOYA GONZALEZ

ACTA:- WJF - En la ciudad de Montevideo, a nueve días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta, comparece ante el suscrito Sub-Comisario Encargado Accidental del Departamento Nro. 4 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, la persona PEDRO BOLAÑO BARROS, oriental, casado, de 52 años de edad, nacido en Montevideo el 8 de noviembre de 1928, hijo de Pedro (fallecido) y de Nieves, titular de la Ced.de Identidad No. 917.790-3, domiciliado en la calle - Pesaro 3081 apto.2, quien es preguntado sobre el siguiente tenor:- =

1)-PREGUNTADO:- Que medios de vida posee.- - - -

En la ciudad de Montevideo, a los once días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta, ante el suscrito Sub. Comisario Encargado Accidental Del Dpto. Cuatro de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona que acredita ser: ROBERTO AMIGO LAPAZ, oriental, soltero, de 53 años de edad, nacido en Montevideo el 8 de abril de 1927, hijo de Benito y de Liria, titular de la Cédula de Identidad Nro. 2:005.104 y de la Credencial Cívica Serie BUB No. 8139, domiciliado en Carlos Brusa No. 198, de profesión empleado; quién es / indagado de acuerdo al siguiente tenor literal:.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO(1): Cuales son sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Desde el 24 de noviembre de 1954 se desempeña en la Intendencia Municipal de Montevideo, en la Dirección de Paseos Públicos, percibiendo mensualmente la suma aproximada a los N$ 1.300.oo(mil / tres cientos nuevos pesos m/n).-.

PREGUNTADO(2): Como se integra su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Por el declarante y nadie mas.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO(3): Por su grado de instrucción.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Realizó hasta 5to. año de Enseñanza Primaria.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO(4): Si ha estado detenido.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: No señor.-.

PREGUNTADO(5): Por su militancia política y/o gremial.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Desde el punto de vista gremial, solamente fué afiliado / a la Agrupación de Empleados y Obreros Municipales. Políticamente / militó por el Partido Colorado en las Eleccionales Nacionales de -/ 1954-1958 y 1962. También las Últimas Elecciones de 1971 militó por el Partido Colorado lista 515 por la cadidatura del Dr. Jorge ELI-/ ZALDE en un Club ubicado en el Barrio Casabó. De esto último pueden dar fé los Sres. JULIO CESAR PEREZ y AGUSTIN SANCHEZ, empleados am-/ bos del Municipio.-

PREGUNTADO(6): Por su domicilio en el año 1972.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Se domiciliaba en Luis Batlle Berres No. 4180.-./.-.-.-.-.-

PREGUNTADO(7): Si fué afiliado o simpatizante del Partido Comunista-

CONTESTA: No señor.-

PREGUNTADO(8): Si conoce a las personas PEDRO BOLAÑO y ALBERTO GIACOYA, ambos Obreros Municipales.-

CONTESTA: A BOLAÑO, no lo recuerda y a GIACOYA lo recuerda como compañero de trabajo unicamente.-.

PREGUNTADO(9): Si en alguna oportunidad alguno de los mencionados / le propuso afiliarlo al Partido Comunista o le dió algún documento para su firma.-

CONTESTA: No señor.-

PREGUNTADO(10): Que explicación le encuentra al hecho de aparecer,

[illegible] Sr. Jefe del Cuerpo Investigaciones de la D-Cuatro
[illegible] Inspector Teniente Roberto Arnigo Lapaz.

//..afiliado al Partido Comunista.-.-.-

ACTA: En la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, a los quince días del mes de diciembre del año mil novecientos -/ ochenta, ante el suscrito Sub Comisario Encargado Accidental del Departamento Nro. Cuatro de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona que acredita ser: JULIO CESAR PEREZ PEREIRA, oriental, casado, de 45 años de edad, nacido en Montevideo el 25 de enero de 1935, titular de la Cédula de Identidad Nro. 1.080.403 y de la Credencial Cívica Serie BVA Nro.13615, domiciliado en calle Fraternidad Nro. 4223, de profesión empleado; quién es indagado de acuerdo al siguiente tenor literal:.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO(1): Cuales son sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Es cobrador de Impuestos de la Intendencia Municipal de Montevideo, percibiendo mensualmente la suma aproxinada a los N$ 2.000.oo(dos mil nuevos pesos m/n).-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO(2): Como se integra su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Por su esposa de nombre: NORMA FERNANDEZ GONZALEZ, oriental, casada, de 47 años de edad, de profesión labores y dos hijos de ambos de nombres: CARMEN LILIAN, de 20 años y MARCOS, de 5 - / años de edad.-.

PREGUNTADO(3): Si ha estado detenido.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: No señor.-.

PREGUNTADO(4): Por su militancia política y/o gremial.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Militancia gremial no señor, pero desde el punto de vista político trabajó para el Partido Colorado, Lista 515 del Dr. / JORGE LUIS ELIZALDE, y presidia un Club de dicha fracción ubicado en el domicilio de sus padres sito Holanda Nro. 194. Todo esto -/ para las Elecciones Nacionales de 1971.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO(5): Si conoce a la persona ROBERTO AMIGO LAPAZ, desde cuando y por que motivos.-.

CONTESTA: Sí señor, desde hace unos treinta y cinco años y por / motivos de vecindad.-

PREGUNTADO(6): Que militancia política y/o gremial le conoce a la persona AMIGO LAPAZ.-

CONTESTA: Militancia gremial no conoce. En cuanto a militancia / política siempre trabajo para el partido Colorado. Agregando que en las Elecciones de 1971 trabajó con el declarante en todo tipo de actividad para el Club que éste lideraba.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO(7): Si tiene algo mas que agregar, testar o enmendar.-.

CONTESTA: No señor.-.

Leída que le fué se ratifica y firma conjuntamente con el suscrito en el lugar y fechas antes indicadas y en un original y cuatro copias del mismo tenor literal, de conformidad.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

JULIO CESAR PEREZ PEREIRA.-
Declarante.-

CARLOS LATOUR SOSA.-
Sub.Comisario. Encarg.Accidental

DEP. 8 PROCESADO U

023. 3752

ACTA: En la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay a los diez y siete días del mes de diciembre del año mil novecientos ochenta, ante el suscrito Sub. Comisario Encargado Accidental del Departamento Nro. Cuatro de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona que acredita ser: AGUSTIN SANCHEZ JACQUES, oriental, casado, de 56 años de edad, nacido en Montevideo el 25 de julio de 1924, titular de la Cédula de I-/ dentidad Nro. 535.703 y de la Credencial Cívica Serie BUB No. - / 7447, domiciliado en Agraciada Nro. 2582, de profesión empleado; quién es indagado de acuerdo al siguiente tenor literal:.-.-.-.-.-

PREGUNTADO(1): Cuales son sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Se desempeña como Jefe Técnico del Taller del Servicio de Paseos Públicos de la Intendencia Municipal de Montevideo, percibiendo mensualmente la suma aproximada a los N$ 2.800.oo(dos -/ mil ochocientos nuevos pesos m/n).-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO(2): Como se integra su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Por su esposa MARIA NIEVES IMBERT y cuatro hijos de ambos de nombres: Ricardo, de 26 años; Bernardo, 20 años; Leonardo 18 años y Augstín de 17 años de edad.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO(3): Si ha estado detenido.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: No señor.-

PREGUNTADO(4): Por su militancia política y/o gremial.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Tiene militancia política siempre en el Partido Colorado.-

PREGUNTADO(5): Si conoce a la persona ROBERTO AMIGO LAPAZ, desde cuando y por que motivos.-

CONTESTA: Si señor lo conoce desde el año 1937, desde cuando éste trabajaba en una herreria con su padre a donde el declarante concurría a realizar reparto de pan.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO(6): Si le conoce a AMIGO LAPAZ, algún tipo de militancia política y/o gremial-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

//..-crito en el lugar y fechas antes indicados y en un original y cuatro copias del mismo tenor literal, de conformidad.-.

AGUSTIN SNCHEZ JACQUES.-
Declarante.-

CARLOS [illegible] ROSA.-
SUB.COMISARIO.-
Encargado Accidental del
Dpto. Cuatro DNII.-

DEPT. PROCESADO U

0025

3752

//RECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-LAPR-

DEPARTAMENTO CUATRO- -DILIGENCIADO No. 158/980.-

Montevideo, 17 de diciembre de 1980.-

SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

De acuerdo a directivas por usted impartidas con referencia al Recurso de Revisión de Anotaciones presentado a fs. 3 por la persona: ROBERTO AMIGO LAPAZ, oriental, soltero, de 53 años de edad, nacido en Montevideo el 8 de abril de 1927, titular de la Cédula de Identidad Nro. 2:005.104 y de la Credencial Cívica Serie BUB No. 8139, domiciliado en Carlos Brusa Nro. 198, de profesión funcionario de la Dirección de Paseos Públicos de la Intendencia Municipal de Montevideo, éste Departamento realizó las diligencias que a continuación se mencionan:

1ro.- Se procede a indagar en actas que se / agregan de fs. 28 a 29, a las personas que figuran como presen-/ tando al recurrente para su afiliación al Proscripto Partido Comunista, con los siguientes resultados:-

- ALBERTO GIACOYA GONZALEZ, oriental, casado, de 42 años de edad, domiciliado en Enrique Romero No. 64, Cédula de Identidad No. 853.749, funcionario de la Dirección de Paseos / Públicos de la I.M.M., dijo:

Que conoce a AMIGO LAPAZ, desde unos diez años atrás, siendo el único vínculo que los une, el ser ambos funcionarios municipales y que también conoce a PEDRO BOLAÑO, no recordando que con éste último presentaran al primero para su afiliación al P.C.-

Agrego GIOCOYA GONZALEZ, que a raíz de su militancia dentro de ADEOM, en varias oportunidades le hacian llegar fichas de afiliación al P.C., a las que le faltaban firmas, y él las firmaba sin conocer a los titulares.-

- PEDRO BOLAÑO BARROS, oriental, casado, de / 52 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro. 917.790-3, domiciliado en Pésaro No. 3081 apto.2, funcionario de la Dirección de Paseos Públicos de la I.M.M., manifestó:

- Que no recuerda conocer a AMIGO, pese a habersele exhibido su foto, y que puede haber ocurrido que haya firmado su ficha de presentación en oportunidad de concurrencias del gremio a la Junta Departamental para efectuar reclamos.-

2do.- Es indagado en acta que se agrega a fs. 30 el recurrente, quién expresó:

Que desde el punto de vista gremial únicamente fué afiliado a ADEOM, y políticamente militó para el Partido / Colorado en las Elecciones Nacionales de 1954- 1958- 1962 y 1971. Que en estas últimas lo hizó por la lista 515-Candidatura del Dr. JORGE ELIZALDE en un Club ubicado en el Barrio Casabó, de lo que pueden dar fé las personas JULIO CESAR PEREZ y AGUSTIN SANCHEZ, / ambos empleados municipales.-

No fué ni afiliado ni simpatizante al Partido Comunista, no recordando a la persona PEDRO BOLAÑO, sí a la per-/ sona GIACOYA GONZALEZ, como compañero de la I.M.M.. Que ninguno / de los dos, le propuso afiliarlo ni le hizó firmar ningún documento que lo pudiera vincular al Partido Comunista.-

La única explicación que le encuentra al hecho de figurar como afiliado al Partido Comunista, es que haya sido afiliado a sus espaldas y sin su consentimiento por dirigentes de ADEOM, donde constaban sus datos personales.-

Finalmente agrego AMIGO LAPAZ, que desea una pronta resolución para éste expediente, ya que no posee vivienda y el Municipio según la resolución de este problema le proporcionaria una.-

4to.- De acuerdo a las manifestaciones del..//

ecurrente de que las personas JULIO CESAR PEREZ y AGUSTIN SAN-/
EZ, podrían dar fé de su militancia política para el Partido /
olorado, se procede también a indagar en actas a los mismos quie
es expresaron:

- JULIO CESAR PEREZ PEREIRA, oriental, casado, de 45 años de edad, titular de la Cédula de Identidad No. 1.080.-03 y de la Credencial Cívica Serie BVA No. 13615, domiciliado en raternidad No. 4223, funcionario de la IMM, que conoce a AMIGO / nde hace unos treinta y cinco años, no conociendole ningún tipo militancia gremial y en cuanto a militancia política, que tra-jo en las Elecciones Nacionales de 1971 con él en todo tipo de tividad en un Club del Partido Colorado - Lista 515- por la Can datura del Dr. JORGE LUIS ELIALDE- sito en el domicilio de sus dres en Holanda No. 184;- y

- AGUSTIN SANCHEZ JACQUEZ, oriental, casado, de años de edad, titular de la Cédula de Identidad No.535.703 y de Credencial Cívica Serie BUB No. 7447, domiciliado en Agraciada . 2582, empleado de la I.M.M., quién corroboro los dichos del / terior, agregando que debido a que conoce al recurrente desde / ce unos cuarenta años asegura que el mismo nùnca se vinculo a / ngún extremismo.-

A fs. 31 y 32 se agrega actas de los anteriores, gnificando à la vèz que al ser consultado el Departamento Nro. / es de esta Dirección Nacional sobre los mismos, informó que càre n de anotaciones.-.

Saluda a usted atentamente.-

CARLOS LETCHER ROSA.-
Sub. Comisario.-
Encargado Accidental.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.0022.-VC.-sfl./

Montevideo, enero 7 de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Cúmpleme devolver para su conocimiento y consideración las actuaciones complementarias realizadas por el Depto.Cuatro ante el / recurso interpuesto por el señor Roberto AMIGO LA PAZ, quién fuera incluído en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación en razón de figurar como afiliado al Partido Comunista.-

De acuerdo al material incautado por O.C.O.A. en febrero de 1976, nò existe ninguda duda que dicha afiliación le corresponde al / recurrente.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR GENERAL

VICTOR CASTIGLIONI

POLICIA DE MONTEVIDEO
SECRETARIA GENERAL
Entrada No.
Fecha
Recibido a hora

027

3752

A. a. Nº 629392

ANTECEDE [illegible]

JEFATURA DE POLICIA [illegible]

Montevideo, 5 de mayo de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA.

Cúmpleme elevar a su conocimiento y consideración las precedentes actuaciones relacionadas con la revisión de antecedentes solicitada por el Sr. Roberto Amigo La Paz, estimando, -salvo mejor opinión- que acorde a las investigaciones realizadas por la Dirección Nacional de Información e Inteligencia en la que se comprueba mediante testigos su militancia en un partido tradicional, debería otorgarse una Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, Categoría "B" en sustitución de la "C" otorgada.-

Saluda a usted atentamente

EL DELEGADO DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

CORONEL

WASHINGTON .A. VARELA.

12 MAYO 1981

3752

12/5/981

EMP.

15754

028

3752

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(U)

Montevideo, 29 de Junio de 1981.-

REFERENTE A: AMIGO LA PAZ, Roberto

MOTIVO: Recurre ante el Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".-

ANTECEDENTES

31/7/972 - Afiliado al Partido Comunista con el Nº 65.724, siendo presentado para su afiliación al Partido Comunista por Pedro BOLAÑO y Alberto GIACOYA según material incautado por OCOA en Feb/76 "Operación Morgan".

DESCARGOS

En escasa nota señala que su conducta ciudadana ha sido contraria a ideas foráneas, agregando que en 1954 y 1958 fue Secretario ante las Mesas Electorales por el Club Juventud Batllista, ubicado en la zona de La Teja.

ANALISIS

1) Defojas 28 a fojas 32 figuran actas labradas a:

a) Alberto GIACOYA GONZALEZ

-Conoce al reclamante, ya que son compañeros de trabajo desde hace 10 años.

-Manifiesta conocer a Pedro BOLAÑO.

-No recuerda haber presentado, con este último, al causante para su afiliación, agregando que en varias oportunidades firmó fichas de ese tipo.

b) Pedro BOLAÑO BARROS

-No conoce al recurrente, pero sí a Alberto GIACOYA.

-Admite que puede haber firmado, junto a GIACOYA, alguna ficha de presentación al Partido Comunista.

-Agrega no recordar si presentó al recurrente.

c) Roberto AMIGO LAPAZ

-Gremialmente, sólamente fue afiliado a la Agrupación de Empleados y Obreros Municipales.

-Políticamente, militó en el Partido Colorado en las elecciones de 1954, 1958 y 1962.

-En 1971 militó por la lista 515 por la Candidatura del Dr. Jorge Elizalde, en un Club ubicado en el Barrio Casabó.

Agrega que pueden dar fé de ello Julio César Pérez y Agustín Sánchez, ambos empleados municipales.

-Niega haberse afiliado al Partido Comunista.

-No recuerda a la persona Pedro BOLAÑO, y en cuanto a GIACOYA, lo recuerda como compañero de trabajo.

-Ninguno de ellos le propusieron afiliarlo al Partido.

-Agrega que fue afiliado sin su consentimiento, posiblemente por dirigente de ADECM.

d) Julio César PEREZ PEREIRA (Empleado Municipal).

-Conoce al recurrente desde hace 35 años.

-Militancia gremial no le conoce.

-Políticamente siempre trabajó para el Partido Colorado, agregando que en 1971 trabajó con el declarante en todo tipo de actividad para el Club ubicado en la calle Holanda Nº 194.

e) Agustín SANCHEZ JACQUES (Empleado Municipal)

-Conoce al reclamante desde el año 1937.

-El mismo trabajó en las últimas elecciones nacionales, para la lista 515 del Club Colorado sito en la calle Holanda.

-No le conoce vinculación alguna con el Partido Comunista.

2) En la elevación del expediente a este Servicio el Delegado Departamental sugiere -acorde a las investigaciones realizadas por la D.N.I.I., en la que se comprueba mediante testigos su militancia en un partido tradicional- debería otorgarse Categoría "B" en lugar de la "C" recurrida.

CONCLUSION: De acuerdo a las últimas disposiciones del Superior, se justificaría en este caso solicitar al Jerarca Público una opinión sobre el recurrente.

El Jefe de la Sección Recursos

Mayor

Carlos Fernandez

...

...

...

Foto 11 x 8 cedida por mail el 21/8/13 que quedó en la carpeta fs
Pasaporte de Roberto PAZ

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
Oficina de Personal

Ficha Personal N.º 19.237

Apellidos Amigo La Paz Nombres Roberto
Nacimiento: Día 5 Mes Abril Año 1927 Sexo Masculino Fallec.
Nacionalidad Uruguayo Nacionalizado. Día Mes Año
Credencial Cívica: Serie B.U.B. N.º 8139 Serie N.º Serie N.º
Identidad Policial N.º - - - - no tiene Enrolamiento Militar si - Reg. Mil. Nº 1
Padre Amigo.- Benito Nacionalidad Español Edad 52 a. Fallec.
Madre La Paz.- Livia Nacionalidad Uruguaya Edad 53 a. Fallec. 9/12/69
Estado Civil Soltero
Cónyuge Nacionalidad Edad Fallec.
Cónyuge Nacionalidad Edad Fallec.
Familiares a su cargo Mayores de 18 años Menores de 18 años

Nombre de los Hijos	Sexo	Fecha de Nacimiento	Nacionalidad	Fallec.

DGI
PROCESADO

Servicios en la Adm. Nacional - Años - Meses - En Municipios del Interior - Años - Meses -
Servicios anteriores privados, bancos, comercio, compañías, etc. -
Profesión - Especialización - Estudios Primarios
Otra actividad remunerada - Sueldos
Bienes, rentas o jubilación que disfruta -
Certificación de vida y costumbres 10 de Noviembre de 1954
Aptitud física certificada por el Servicio Médico Apto.- Carnet de Salud Nº 6863
Declaró su adhesión al S. R. R. de G. de la N. 23 de Noviembre de 1954 Acta N.º
Garantía de Fidelidad de -
Habita casa Alquilada Pagada o Hipotecada en
Calle Benito Rinue N.º 310 Piso Apto. Telef.
Calle Luis Batlle Berres N.º 4180 Piso Apto. Telef.
Calle N.º Piso Apto.
Calle N.º Piso Apto.
Otra información Nació en la 12ª Seccion de Montevideo.
EFECTUO DECLARACION JURADA DE FE DEMOCRATICA
Nota de posesion de cargo Nº 6997

Fecha de confección de la ficha: Día 23 Mes Noviembre Año 1954

Roberto Amigo La Paz

032 (A) Incluido en docum. 5152

	Nombramiento			Toma pos. cargo			Servicios en la Administración Municipal				
	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	CARGO		SUELDO	PARTIDA	REPARTICION
93527 95160	6	11	1954	24	11	1954	Guardián	C/1	$ 205.00	4880	Dir.Paseos Públic.
				1	1	1956	"	C/1	$ 265.00	30/1569	"
P				1	1	1957	"	C/1	$ 285.00	30/1569	"
a)				1	1	1958	"	C/1	$330.000	30/1569	"
P.				1	1	1959	"	C/1	$450.00	30/1569	"
C1/1				1	8	1960	"	D/1	$615.00	34/1848	"
P/Ant				1	1	1961	"	D/1	$665.00	34/1848	"
				1	1	1962	"	D/1	$ 915.00	34/1848	" " "
P.-				1º	1	1963	"	D/1	$ 955.00	34/1848	" " "
				1º	7	1963	"	D/1	$1.155,00	34/1848	" " "
				1º	10	1963	"	D/1	$1.355.00	34/1848	" " "
				1	8	1964	"	D/1	$1.905.00	34/1682	" " "
Ant.				24	11	1964	"	D/1	$1.930.00	34/1682	" " "
P.				1	1	1965	"	D/1	$2.090.00	34/1682	" " "
				1	12	1965	"	D/1	$3.105.00	34/1682	" " "
				1	7	1966	"	D/1	$3.295.00	34/1682	" " "
Reest.				1º	1	1967	Peón "	3ra.V/2	$ 5.745,00	34/1682	" " "
				1º	7	1967	" "	" V/2	" 6.745,00	34/1682	" " "
P.				1º	12	1967	" "	" V/2	" 6.810,00	34/1682	" " "
				1º	1	1968	" "	" V/2	"10.040,00	I.5.12/1089	" " "
P.				1º	12	1968	" "	" V/2	"10.195,00	I.5.12/1089	" " "
				1º	1	1969	" "	" V/2	"14.910,00	I.5.12/1089	" " "
P.				1º	12	1969	" "	" V/2	15.210,00	I.5.12/1089	" " "
				1	1	1973	" "	" V/2		I.5.12/1089	Serv. Paseos Públ
Prom.				9	1	1973	" "	2da V/3		I.5.12/1041	" " "
				1	8	1973	" "	" 6/D		I.5.12/1041	" " "
				30	6	1977	" "	" 6/D		Pl.9/2262	Dpto Planeamiento
Prom.	Exp.47/8/10B			13	5	1980	Oficial de 1ra.	6/E		Pla.9/ 1521	" "

Cesantía por _____ Fecha _____

Concursos - Comisiones - Menciones - Sumarios - Sanciones

Exp.150308.Abr/963.-Dir.Paseos Públicos 1/2 d. susp.SS.- ap.23/113-Res.96129-24/8/977-I.N. Autoriza la incorp.al reg.de 8 horas diarias de labor,a partir de la fecha de resolución.-mc.

DEP. I PROCESADO

032 (B)

3752

A.G. Nº 28 13 32

Montevideo, 19 de octubre de 1971.-

[illegible]

Visto

Vuelvo a ese contencioso, con el recurso a las investigaciones realizadas por la Dirección General de Información e Inteligencia y atento a su opinión del mismo Poder, esta Dirección le resuelve otorgar a la persona Roberto [illegible], Contramaestre de Habilitación, Categoría "D".-

Retírese a Jefatura y entérese

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El Sub. Director

Coronel (R.)

José R. Nogal

DEP. 2
PROCESADO
4

033/33 [illegible] 3752

RESERVADO

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 2680/80

Destino: DNII

Fecha: 221145AG080

Origen:

Oficio Matricula Nº Carpeta Nº

TEXTO

Pase a la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que poseea y de ser necesario labre acta correspondiente.-

Revisión de:José Ismael OLAÑA MORENO.-

DEP K I PROCESADO C

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 3/9/81
Pasa a Secc. Recs 505
No. de Orden 3753

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo
Coronel
Hugo N. Arregui

Iniciales
l.l.

001/26

3753

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE:

1er. APELLIDO: OMAÑA 2do. APELLIDO MORENO 1er. Nombre: JOSE 2do. Nombre: ISMAEL
NACIONALIDAD: O. ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 45 HIJO DE: JOSE Y DE: EUFEMIA
NACIDO EN: MONTE PAIS: ——— DPTO: MDEO LOCALIDAD: ——— FECHA NACIMIENTO: 6/11/34
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 867.114 (DPTO): MDEO CRED. CIVICA SERIE B.C.B Nº 15204
PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: GODOY Nº 4637 Apto. ——
ENTRE CALLE: OFICIAL 1º Y CALLE: ZARAGOZA JURISD. SECC. POL. Nº 15
TELEFONO (domicilio): ———

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: GODOY Nº 4638 APTO. —— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
CALLE: ——— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
CALLE: ——— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: O.S.E. TELEF.: ———
SITA EN CALLE: CARLOS ROXLO Nº —— ENTRE CALLE: SORIANO Y GALLE: ———

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: O.S.E. TELEF.: ———
SITA EN LA CALLE: CARLOS ROXLO Nº ——— ENTRE CALLE: SORIANO Y CALLE: ———
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF: ———
SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNÉ** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

DEP. I
PROCESADO
C

002

3753

José Cuenca

1136

Montevideo, 21 de agosto de 1980.-

Sr. Jefe de Policía de Montevideo

Cnel. Don Hugo Arregui

El que suscribe José Ismael Cuña Moreno C.I. 867.114 C.C. B03 15.204 domiciliado en la calle Godoy 4638 de esta / ciudad fue notificado, con fecha 14/8/80 según Oficio JM/2303-0 en la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, Edificio Cordon, de habersele otorgado la Constancia "C" de Habilitación para el Desempeño de Cargos Públicos, que fuera gestionada oportunamente en la Seccional Policial 15ª con el No. 15/2066/78.-

De acuerdo a la información verbal que le fuera suministrada por personal de la Dirección de Inteligencia y Enlace se le imputa al suscrito que en el año 1962 estuvo afiliado a la Juventud Comunista.-

A tales efectos el suscrito establece que en el año 1962 integró un equipo de fútbol llamado Club Atlético Malvinense con sede en la proximidad de su domicilio y tenía conocimiento que los Dirigentes de la citada Institución eran de tendencia izquierdista.-

La actuación del suscrito se redujo exclusivamente al aspecto deportivo no interviniendo en absoluto en ningún otro tipo de actividad.-

Se desea destacar que dada la proximidad de dicho club con el domicilio del suscrito le era conveniente desplegar su actividad deportiva en el mismo.-

DEP. I
PROCESADO
C

003

3753

Sig. 4/4 | Nº | Certificado solicitado por la Corte Electoral

Por otra parte desde el año 1964 el suscrito desarrolló actividad política en el Partido Colorado, integrando un Club de dicho partido ubicado en la calle Godoy 4627 e intervino en las últimas elecciones como Presidente de Mesa en representación de dicho Partido en el Circuito 1315, Lista Ordinal No. 254.-

Oportunamente se agregaría a esta Nota el certificado expedido por la Corte Electoral, que ya fue gestionado.-

En virtud de lo expuesto solicita se revean sus antecedentes, quedando a las ordenes a fin de aclarar cualquier tipo de información complementaria que se le requiera.-

Saluda al Sr. Jefe con su consideración mas destinguida.

José Omaña

José Omaña

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, agosto 26 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

21 AGO. 1980 30917

26 AGO. 1980 10.5 3843

Secretario de la D.N.I.I.

NELSON [illegible] RODRIGUEZ [illegible]

DEP. I PROCESADO

004

28 AGO. 1980 3753 17 23/27

ANVERSO | Nº | Certifico firmado por Dr Ismael Omaña Moreno

A Nº 329965

:TORAL

TAR

MARINA S. DE PEREIRA CASTRO, Secretaria Letrada de la Corte Electoral, certifica que el señor José Ismael / Omaña Moreno, inscripto en la serie BCB Nº 15204, actuó como Presidente en la Comisión Receptora de Votos, Circuito Nº 1315, manifestando ser afiliado al Partido Colorado en las Elecciones Nacionales del año 1971. Por mandato de la Corte Electoral se expide el presente en Montevideo, a los ocho días del mes de setiembre de mil novecientos ochenta.

MARINA S. de PEREIRA CASTRO
SECRETARIA LETRADA

005 3753

ANTECEDE | Nº | Fotocopia proporcionada por la Corte Electoral del Circuito 1315.

DELIGENCIADO No.3131/980.-IODM

Montevideo, Diciembre 6 de 1980

SEÑOR DIRECTOR:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento con relación al recurso presentado por José Ismael OMAÑA HORMIC, adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de la ficha de anotaciones No.01705 perteneciente al recurrente, donde consta su afiliación a la U.J.C. con el No.754, a Fs.5 y 6.-

2)-Fotocopia de fuente de información que originaran las anotaciones de la ficha antes mencionada, a Fs.7, 8, y 9.-

3)-Fotocopia de Solicitud de Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos No.3066/978, donde el S.I.D. lo registra con las mismas anotaciones y que originara la categoría "C", a Fs.10, 11 y 12.-

4)-Acta labrada al recurrente donde manifiesta no haber simpatizado ni afiliado al Partido Comunista, trabajando siempre por el Partido Colorado Batllista, a Fs.13 y 14.-

5)-Fotocopia proporcionada por la Corte Electoral de la instalación del Circuito No.1315 que funcionó en Francisco Echagoyen No.4949, donde figura el recurrente como Presidente de Mesa por el Partido Colorado en las elecciones de 1971, a Fs.15.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, no surge información complementaria.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DEP. II PROCESADO

006

3753

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " . DILIG.Nro.2096.-sfl./

Montevideo, diciembre 22 de 1980.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

De fs 4 y 5 se acompaña fotocopia de la ficha que registra en nuestros archivos el señor José Ismael OMAÑA MORENO y de / fs 7 a 9 la fuente de información que se tomó en cuenta para la / confección de la misma y en mérito a lo cual se le incluyó en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.-

Debo señalar que dicha fuente es confiable, se trata de una publicación anticomunista denominada "MONDEL" que aparecía / a principios de la década del 60, la cual durante varios números publicó una extensa nómina de jóvenes afiliados a la U.J.C., comprobándose en muchas oportunidades la exactitud de los datos publicados.-

A pesar de todo, y dando por sentado que se trata de la misma persona, de acuerdo con la nueva documentación aportada fotocopia del Acta de Instalación de la Comisión Receptora de Votos correspondiente al Circuito Nro.1315(ver fs 15), surge una duda razonable / a favor del señor OMAÑA MORENO, que podría eventualmente ser motivo para una reconsideración de la resolución adoptada anteriormente.-

Saluda a usted atentamente

DEP. I
PROCESADO
C

007 Fs 3753

RECIBIDO
ASUNTO
FIRMA-CARGO
28 ABR. 1981

Doc. de Electores

OHAÑA MORENO.-José Ismael.-(1) 01705

Clasificación "COMUNISTA"

Prontuario 867.114 (1) C. Cív. BCB 15.204(1)

Gremio a que pertenece Desde 1968 a la fecha en C.S.E.(1)

Organización Unión de las Juv.Com. "Círculo Quinta Sanchez"

Domicilio Godoy No. 4638.-

Datos personales (1) Segundo nombre y apellido y demás datos extraídos de Asunto 8-2-10-896.-crt.-

13.XI.962 Archivo fs. 6 N° Ficha de anotaciones 01705

OBSERVACIONES

F. XIO - 1.550 - 7 - 61

Marzo/962:- En la fecha se establece que el causante es afiliado a la Unión de las Juventudes Comunistas "Círculo Quinta Sanchez" desde el 19 de julio de 1958, siendo titular del Carnet de Afiliado No. 754.- "M" -wjf- 1/VI/76

Se informó a OSE por Memo.1581/976.-rb.-

19/4/979/S-15ta/F-2066/978/Memo.Nº 2454/979/rmgc.-

9/10/80.- Con fecha 19/5/80, El SID Inf.IDEM anotaciones que este Dpto.-Con fecha 11/12/78, por Form.Nro.2066 de Secc.15a. solicitó C.F.F.C.P. otorgándosele Cat."C". Ver Asunto 8-2-10-896.-crt.-

DEP. I PROCESADO

008

3753

DISTRIBUCION DE INFORMACIONES DE PRENSA

SECRETARIADO DE ESTUDIO DE PUBLICACIONES "MONDELO"

Redactor Responsable:
JOSE MARIA BONILLA
CASILLA DE CORREO 5075

MONTEVIDEO - URUGUAY

Material Privado Especialmente seleccionado para autoridades y personas con cargo de dirección

Nº 161 MARZO 1962 MONTEVIDEO

Cap. 2032 - 17

MEMORANDUM

Jóvenes Uruguayos reclutados por el Comunismo Internacional.

ANTECEDENTE Nº 16 Nº Ficha de antecedentes

Los Hechos:

En oportunidad de un reciente congreso de los comités zonales de la Departamental del partido comunista de Montevideo, JAIME GERCHUNI PEREZ, Secretario General de ese organismo, pronunció un extenso informe sobre la nueva filosofía revolucionaria comunista en nuestro medio, al que pertenecen los siguientes párrafos:

"La revolución para la cual hemos nacido hace 41 años es hoy una tarea "que está planteada no para nuestros hijos o nuestros nietos, sino que está plan- "teada para esta generación de comunistas uruguayos, como para la generación "actual de comunistas en toda la tierra".

"De que cristalice esta política depende en gran parte de nosotros, TENE- "MOS INFLUENCIA DECISIVA en los gremios principales, hay CIENTOS DE "COMUNISTAS en la METALURGIA; en la CONSTRUCCION, en los TEXTI- "LES, en el PUERTO, en la LANA, en el TRANSPORTE, en los FRIGORIFI- "COS, TENEMOS INFLUENCIA en los JUBILADOS, en ORGANIZACIONES "DEL ESTADO, entre los ESTUDIANTES. Depende, por lo tanto, de nosotros, "pero esto EXIGE LUCHAR por esta orientación revolucionaria arriba pero "decidiéndola abajo, en el SENO DE LAS FABRICAS y de las CONCENTRA- "CIONES OBRERAS".

"Es para esto (para la revolución marxista-leninista) que se deben constituir "las masas zonales en cada zona que agrupen a todas las fuerzas de cada lugar, "es por esto que debemos elevar la acción de nuestras agrupaciones revolucio- "narias en las empresas, debemos facilitar el desenvolvimiento con mucha más "fuerza, el movimiento solidario con la revolución cubana, afirmándola más en "el seno de las fábricas".

"Nos planteamos elevar a una altura muy superior, como lo marcó el Co- "mité Central Ampliado (del partido comunista), la labor de preparación de "acuerdo a un sistema que abarque TODOS los escalones de la actividad del "partido, desarrollando las ESCUELAS, los cursos intermedios y relámpagos, "las conferencias, el desarrollo de la colocación de "Estudios" y la "Revista "Internacional".

"Por esto debemos impulsar la formación de comisiones juveniles en los sin- "dicatos y en los barrios. Ya tenemos un conjunto de obreros, pero principal- "mente debemos destinar en las agrupaciones del Partido donde tenemos can- "tidad de afiliados, jóvenes militantes de esas empresas para el levantamiento "de los CENTROS DE INSTRUCCION REVOLUCIONARIA DE LA JUVENTUD "COMUNISTA, debemos desenvolver en forma combativa la acción y el le- "vantamiento de nuevos centros de instrucción en los barrios, que luchen por "las reivindicaciones de la juventud y los problemas generales".

DEP. I PROCESADO C

Esta filosofía revolucionaria por implantar en el Uruguay un régimen marxista-leninista "DERRUMBANDO POR LA VIOLENCIA EL ORDEN SOCIAL EXISTENTE", ya ha dado los primeros pasos. Su ejecución corre a cargo de una dependencia especial del COMITE CENTRAL DE INSTRUCCION Y PREPARACION REVOLUCIONARIA, orientada por JOSE LUIS MASSERA LERENA, del Secretariado Central del partido comunista.

En los distintos barrios de la capital y departamentos del interior se han constituído, con tal fin, centros de instrucción revolucionaria, cuya acción tam-

009 3753

ANEXO Nº 1 — Ficha de información del Sindicato del Comité "Yordel" Nº 8

CIRCULO QUINTA SANCHEZ (UJC)

Nombre y Apellido	Domicilio	Fecha de ingreso
Efrain Corbo	———	1955
Alberto Clavero	Av. Italia 4311 ap. 2	1957
Antonio dos Santos Píriz	Arrayán 2017 bis	22-1-956
José Noble	5 de Abril 4315 ap. 4	10-3-956
Lanie Tomassini Rodríguez	Eduardo Ferreira 1881	19-7-958
Adán H. Silvera	Minuanos 4569	19-7-958
Jesús Evaristo Silveira	Tabobá 4558 ap. 3	29-7-959
Eugenio Rivanera	Godoy 4665	19-9-958
Gualberto Saturnino Zeballos	Gurméndez 2361	20-9-958
Rolando E. Carrasco	Requena 1313	20-9-958
Elbio Mazzetta	Verdi 4635	20-9-958
Enrique López	Candelaria 1782	20-9-958
Mateo Portela	Irlanda 2017 ap. 8	19-9-958
Vicente Fernando Román	Paulina Luisi 1929	18-10-958
Ricardo Villar González	Propios 3060	10-10-958
Carlos Alcides Estevez	Mallorca 424 - 289	10-11-958
Blanco Pinto	Paulina Luisi 1918	23-11-958
Zulma Ramírez	———	23-11-958
Ibérico Gularte	Paulina Luisi 1923	23-11-958
Alcides E. Aires	Itú 1852	30-11-958
Ruben Ernesto Sanabria	Rambla Concepción 1946	3-12-958
Juan Carlos Campaña	Segovia 1917	6-12-958
Nelson Duglio	Iguá 4685	18-12-958
Ruben Vidal	Lucas Pérez 2566	17-1-959
Carlos Eduardo Blanco	Torricelli 4831 ap. 3	31-1-959
Ilda Devila Lorenzo	Paulina Luisi 1929	23-11-58
Alberto Sánchez	Adrián Tauchino	17-6-959
Elida Correa	Napindá 2040	1-8-958
Jorge López	Iguá 4516	Julio-1958
Héctor Carlos Avila	Hipólito Irigoyen 1962	———
José Benvenuto	Iguá 4519	———
Francisco Benito Benvenuto	Iguá 4519	———
P. A. Román	Paulina Luisi 1929	18-11-958
Sergio Walter Gutiérrez	Alejandro Gallinal 1831	12-9-958
Julia Vujanich	Rambla Costanera 1920	20-9-958
Roberto Gregorio Trias	Eduardo Ferreira 1970	20-9-958
Domingo Paganini	Triburgo 5795	18-9-958
Angela Sonia Vujanich	Rambla Costanera 1920	18-10-958
Ana María Alonso Alonso	Eduardo Ferreira 1888	11-10-958
Freddy Rijo Fernández	Godoy 4644	21-10-958
Carlos Nehis Bueno	Napindá 2023	25-10-58
Oscar San Martín	Godoy 4737	25-10-958
Rubelly Rijo Fernández	Godoy 4644	24-10-958
Artigas Acosta	Iguá 4516	30-10-958
Carlos Araújo	Rufino Domínguez s/n.	19-11-958
Hugo Morell Paredea	5 de Abril 4316	Nov.-1958
Luis Imar Silva	Verdi 4478, Ap. 7	20-11-958
Walter Pisano	Santana 1685	24-11-58

DEP. 1 PROCESADO

010

3753

ANEXO DE Nº Nómina de afiliados p/ 49
S.U.C. V.U.C.

Nombre y Apellido	Domicilio	Fecha de ingreso	Carnet
Ester Tereda del Puerto	Cincinatti 1840	28-11-58	1163
Carlos Alberto Amaro	D. P. Luisi 1960	23-11-58	1164
Silvia Méndez Montenelli	Eduardo Ferreira 1898	8-6-58	674
Gladys Andrade	Ñapindá 1814	19-7-58	750
Alba Luz Domino	Efino Domínguez 1756	19-7-58	752
Raúl Delgado	Veracierto 1917	19-7-58	753
José Omaña	Godoy 4638	19-7-58	754
Elbio Fco. Graña	Rufino Domínguez	19-7-58	755
Julio César Rodríguez	Valencia 2006	29-7-58	773
Manuel Graña	R. Domínguez 2035	4-8-58	776
Gerardo A. López	Yguá 4642	4-8-58	777
Pablo V. Velázquez	Valiente 4761	4-8-58	778
Luis A. Manzi	Beceirca 1878	4-8-58	779
María Marta Silveira	Taboba 4560	6-8-58	780
José Petrullo	R. Domínguez 1951	6-8-58	781
Pedro W. Rumpi	Fomento 1683	7-9-58	805
Néstor Manuel Silva	Iberia 3705	6-9-58	806
Marlen Giampietro	Godoy 4767	28-8-58	807
Elbio Curbelo	Godoy 2747	19-9-58	843
María Cristina Aguilar	Rambla Costanera 1953	11-5-60	2354
Dora Renée Méndez	Minuano 3667	11-6-60	2355
Diva F. de Pérez	Avda. Italia 4335	12-7-60	2408
Teodoro Nikomedes Camacho	Bolivia 2113	26-9-60	2781
Lucifer Ramón Viana	Taboba 4590	24-9-60	2790
Juan Emilio Bentancur	Godoy 4561	24-9-60	2791
Raúl Norberto Aguilar	Godoy 4524	24-9-60	2792
Mirta Omar Roqueta	Veracierto 1947	5-9-60	2800
Gregorio Hugo del Puerto	Cincinati 1840	27-1-58	579
Wilcar López	Piedras de Afilar 4331	6-2-58	605
María Angélica Méndez M.	Eduardo Ferrerira 1898	8-6-58	666
Agustín Graña Mendoza	R. Domínguez 2035	10-6-58	667
José Gervasio Posadilla	Belinzón 4866	8-6-58	669
Oswald Méndez	Eduardo Ferreira 1898	23-7-58	763
Juan Carlos Montenelli	Eduardo Ferreira 1898	8-6-58	671
Alvaro Mariti Méndez	Eduardo Ferreira 1898	8-6-58	672
Otilia Montenel Méndez	Eduardo Ferreira 1898	8-6-58	673
Zulma Ramírez (1)		23-11—	1165
Ibérico Gularte (2)	Paulina Luisi 1923	23-11—	1167
Alcides E. Aires (3)	Itu 1852	30-11—	1242
Ruben Ernesto Sanabria (4)	Rambla Concepción 1946	3-12—	1243
Sergio Walter Gutiérrez	Alejandro Gallinal 1881	12-9-5-	844
Tulia Vujanich	Rambla Costanera 1920	20-9-5-	849
Roberto Gregorio Trias	Eduardo Ferreira 1970	24-9-5-	853
Domingo Paganini	R. Conc. del Uruguay 4175	18-9-5-	857
Angela Soria Vujanich	Rambla Costanera	18-10—	96
Ana María Alonso Alonso	Eduardo Ferreira 1888	191-10-5-	971
Fredy Rijo Fernández	Godoy 4644	21-10-5-	973
Carlos Nehis Bueno	Ñapindá 2023	25-10-5-	979
Oscar San Martín	Godoy 4737	25-10-5-	980
Rubelly Rijo Fernández	Godoy 4644 bis	25-10-5-	981

DEP I PROCESADO

011 a

3753

ANEXO Nº Alma de Artigas 64 49
U.J.C.

Nombre y Apellido	Domicilio	Fecha de ingreso	Carnet
Ester Tereda del Puerto	Cincinatti 1840	23-11-58	1163
Carlos Alberto Amaro	D. P. Luisi 1960	23-11-58	1164
Silvia Méndez Montenelli	Eduardo Ferreira 1898	8-6-58	674
Gladys Andrade	Ñapindá 1814	19-7-58	750
Alba Luz Domino	Efino Domínguez 1756	19-7-58	752
Raúl Delgado	Veracierto 1917	19-7-58	753
José Omaña	Godoy 4638	19-7-58	754
Elbio Fco. Graña	Rufino Domínguez	19-7-58	755
Julio César Rodríguez	Valencia 2006	29-7-58	773
Manuel Graña	R. Domínguez 2035	4-8-58	776
Gerardo A. López	Yguá 4642	4-8-58	777
Pablo V. Velázquez	Valiente 4761	4-8-58	778
Luis A. Manzi	Beceircá 1878	4-8-58	779
María Marta Silveira	Taboba 4560	6-8-58	780
José Petrullo	R. Domínguez 1951	6-8-58	781
Pedro W. Rumpi	Fomento 1683	7-9-58	805
Néstor Manuel Silva	Iberia 3705	6-9-58	806
Marlen Giampietro	Godoy 4767	28-8-58	807
Elbio Curbelo	Godoy 2747	19-9-58	843
María Cristina Aguilar	Rambla Costanera 1953	11-5-60	2354
Dora Renée Méndez	Minuano 3667	11-6-60	2355
Diva F. de Pérez	Avda. Italia 4335	12-7-60	2408
Teodoro Nikomedes Camacho	Bolivia 2113	26-9-60	2781
Lucifer Ramón Viana	Taboba 4590	24-9-60	2790
Juan Emilio Bentancur	Godoy 4561	24-9-60	2791
Raúl Norberto Aguilar	Godoy 4524	24-9-60	2792
Mirta Omar Roqueta	Veracierto 1947	5-9-60	2800
Gregorio Hugo del Puerto	Cincinati 1840	27-1-58	579
Wilcar López	Piedras de Afilar 4331	6-2-58	605
María Angélica Méndez M.	Eduardo Ferrerira 1898	8-6-58	666
Agustín Graña Mendoza	R. Domínguez 2035	10-6-58	667
José Gervasio Posadilla	Belinzón 4866	8-6-58	669
Oswald Méndez	Eduardo Ferreira 1898	23-7-58	763
Juan Carlos Montenelli	Eduardo Ferreira 1898	3-6-58	671
Alvaro Mariti Méndez	Eduardo Ferreira 1898	8-6-58	672
Otilia Montenel Méndez	Eduardo Ferreira 1898	8-6-58	673
Zulma Ramírez (1)		23-11—	1165
Ibérico Gularte (2)	Paulina Luisi 1923	23-11—	1167
Alcides E. Aires (3)	Itu 1852	30-11—	1242
Ruben Ernesto Sanabria (4)	Rambla Concepción 1946	3-12—	1243
Sergio Walter Gutiérrez	Alejandro Gallinal 1881	12-9-5-	844
Tulia Vujanich	Rambla Costanera 1920	20-9-5-	849
Roberto Gregorio Trias	Eduardo Ferreira 1970	24-9-5-	853
Domingo Paganini	R. Conc. del Uruguay 4175	18-9-5-	857
Angela Soria Vujanich	Rambla Costanera	18-10—	96
Ana María Alonso Alonso	Eduardo Ferreira 1888	191-10-5-	971
Fredy Rijo Fernández	Godoy 4644	21-10-5-	973
Carlos Nehis Bueno	Ñapindá 2023	25-10-5-	979
Oscar San Martín	Godoy 4737	25-10-5-	980
Rubelly Rijo Fernández	Godoy 4644 bis	25-10-5-	981

DEP I
PROCESADO

011 3753

DE COMANDANTES
EN JEFE
INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	11	12	1978

N.o 2066rrq.-

SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

AR	APELLIDO PATERNO: OMAÑA	APELLIDO MATERNO: MORENO	
	PRIMER NOMBRE: José	SEGUNDO NOMBRE: Ismael	
E	PRIMER NOMBRE: (Fallecido) José	SEGUNDO NOMBRE: ==========	
E	PRIMER NOMBRE: Eufemia	SEGUNDO NOMBRE: ==========	

LUGAR IENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD Y ESTADO CIVIL
	6	11	1934	URUGUAY	Montevideo	or.c.de 44 años

ACION: Desde el año 1968 a la fecha se desempeña como portero de O.S.E.-

ICILIO: Desde el año 1968 a la fecha en Godoy Nro. 4638.-

IAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B.C.B.	15.204	==========	867.114.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE O.S.E.-
OBJETO DE LA TRAMITACION Permanencia en el Cargo.-

r con precisión, lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
r con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
r si ha tenido traslados y núpcias anteriores.

José Omaña
FIRMA DEL SOLICITANTE

ARIA SECCIONAL 15a. - Se remite a la Dirección de Investigaciones.

HECTOR JOSE COR CANABE.-
COMISARIO

- DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
19	DIC.	1978

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes
en el fichero de esta Dirección.

ANTECEDE 9/10 Nº Volumen de afiliados a la U.J.C.

DEPARTAMENTO Nº 3

DEF. I
PROCESADO

012

3753

ACTA.-NDT.-En Montevideo, a los veinte días del mes de noviembre del año mil novecientos ochenta, ante el suscrito Sub Comisario Jefe del Departamento Nº III, de la Dirección Nacional / de Información e Inteligencia, comparece la persona José Ismael OHAÑA MORENO, oriental, casado, de 46 años de edad, domiciliado en la calle Godoy Nº 4638, titular de la C. de Identidad Nº 867.114, Credencial Cívica BCB 17.204, quien es interrogado sobre el siguiente tenor literal.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA:-Por su ocupación y medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-Desde 1968 a la fecha soy funcionario de O.S.E., ocupando el cargo actual de Portero, percibiendo una asignación / mensual de N$ 1.9000-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

-UNTA:-Cómo explica usted que aparezca como afiliado a la U-
de la Juventud Comunista, con su nombre y apellido : José
A, domicilio, y carné de afiliado-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
ESTA:-La explicación lógica que le puedo dar es la siguiente:
el año 1978 concurría a un Club ubicado en el paraje conocido
la"Quinta de Sánchez", en el mencionado lugar funcionaba /
Club del Partido Comunista, y el Club de fútbol "Club Atléti
Malvinense", del cual fuí integrante como jugador por espacio
nos cinco años aproximadamente. Al ficharme como jugador //
len haberme incluído en el fichero de la U.J.C., sin mi con-
cimiento ni mi aprobación, ya que la única vinculación que /
la con el mencionado Club, era estrictamente deportiva, sin
ortarme para nada la política en ese momento. Cuando comencé
ctuar en política, lo hice en filas del Partido Colorado, //
lo enumeré anteriormente.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
-UNTA:-Quien o quienes pueden dar fé que usted no es comunis-
que por el contrario ha trabajado en defensa del Sistema /
ocrático de Gobierno, en filas del Partido Colorado.-.-.-.-.
ESTA:-Pueden dar fé todos los vecinos de barrio, que me co-
can de años, ya que hace más de treinta años que me domici-/
en la zona. Pueden aportar datos además, mis superiores de
E., los cuales informaran al respecto.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
-UNTA:-Si en alguna oportunidad le manifestaron, los dirigen
o integrantes del Club de Fútbol Malvinense, sus deseos de
iarlo a la U.J.C. o al Partido Comunista.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
ESTA:-Que si señor, lo hicieron en varias oportunidades, //
endo en todas ellas con mi negativa, e inclusive a raíz de
s hechos, en alguna oportunidad, llegué a retirarme del //
o, reintegrándome posteriormente como jugador.-.-.-.-.-.-.-
-UNTA:-Quien o quienes fueron los que los invitaron para in-
ar el mencionado Club de Fútbol Malvinense.-.-.-.-.-.-.-.-.
ESTA:-Fueron varios muchachos conocidos del Barrio, los cua
eran también jugadores del mencionado Club, entre ellos re-
do a los siguientes: Manuel Graña, y su hermano, PAGANINI,
Z, no recordando otros.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
-UNTA:-Si de la lista que se le exhibe conoce a algunas de /
personas como integrantes del Club mencionado anteriormente.
ESTA:-Que si señor, son los siguientes; Jorge LOPEZ, Domin-
PAGANINI, Julia VUJANICH, Angela Sonia VUJANICH, Carlos ARAU
Silvia MENDEZ MONTEMELLI, Manuel GRAÑA, María Angélica MEN-
Oswal MENDEZ, Alvaro Mariti MENDEZ, Roberto Gregorio TRIAS,
s ellos concurrentes al Club y algunos de ellos jugadores,
mencionado Club.-
UNTA:-Si tiene algo más que agregar, enmendar o testar.-.-.

José Quinteros

DEP. I
PROCESADO

CORTE ELECTORAL

COMISION RECEPTORA DE VOTOS

Primera — Acta de Instalación

SERIE [illegible] CIRCUITO [illegible]

En [illegible] a los [illegible] días del mes de [illegible] del año [illegible]

siendo las [illegible] horas, en el local calle [illegible] Nº [illegible] o paraje [illegible]

FORMAN LA MESA RECEPTORA:

PRESIDENTE, El Sr. D. *José Imaña — Miembro designado (1) Delegado

SECRETARIO, El Sr. D. [illegible] — Miembro designado Delegado

TERCER MIEMBRO, El Sr. D. [illegible] — Miembro designado Delegado

ACTUARIO, El Sr. D. [illegible] — Titular / Suplente

AFILIADO AL PARTIDO (Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público) Colorado C.S.E.

AFILIADO AL PARTIDO (Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público) Nacional Constitución

AFILIADO AL PARTIDO (Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público) Colorado "Herrería Paz"

La Mesa se hizo cargo de la urna que fue revisada en forma, quedando una llave en poder del Presidente y otra en poder del Secretario y se recibió, además de un equipo completo de útiles, de un cuaderno conteniendo [illegible] Hojas Electorales y de [illegible] sobres.

PROCESADO

018

3753

SON DELEGADOS:

	Inscripto SERIE	NUMERO	Afiliado al Partido	Entregó listas Nos
El Sr. D. [illegible]				
" Eduardo Deleo	BAA	23380	Nacional	1401 - 2
" Raúl Martínez	BOA	9369	Nacional	903 -
" Luis Ramón Silva	CDB	1823	Nacional	26 - 12
" Salustiano Lima	[illegible]	[illegible]	Nacional	11 - 2
" Eduardo [illegible]	BDA	31953	Democrata	1181 - 80
" [illegible]			Cristiano	99 - 8
"				

"	Socialista Unión Estudiantil Pro BDA	3195	Nacional Democrata Cristiano	26 - 11 - 2 1811 - 808 99-88-47-
"				
"				
"				
"				
"				
"				
"				
"				
"				

OBSERVACIONES

La votación dio comienzo a las 9 hs. e inmediatamente se produjeron tu-
-multos desordenes debidos al descontrol del publico y a la falta de vigi-
-lancia policial (hubo dos heridos. para nuestro retiro); por lo cual se de-
-cidio suspender la votación. Pese a lo cual los fiscales creemos los re-
-sultados son publicados de el orden correcto de votación. por lo cual lo
firmamos.

Firmas de los delegados que deseen hacerlo

Pablo Martín

DEP. 1 PROCESADO

019

ES OBLIGATORIO FIRMAR (Nombre, apellido y rúbrica)

Firma del Presidente José Quiroga

Firma del Secretario Carlos M Barrial

Firma del Tercer Miembro José Luis Vidaurre 3753

Firma del Actuario Lucía Villalba

(Repartición en que presta servicios) Escuela N° [illegible]

(1) Tachar lo que no corresponda

A. a. Nº 629388 (1)

ARTICULO Nº | | | | | | | |
SERIE

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO Nº1527/981rgo.

Montevideo, 5 de mayo de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA:-

Cúmpleme elevar a su conocimiento y resolución, las precedentes actuaciones relacionadas con la revisión de antecedentes solicitada por el Sr. José Omaña Moreno, por habérsele incluído en la Categoría / "C" de la Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos.

Estima el firmante-salvo mejor opinión-que acorde a lo informado por la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, en donde queda documentado-que el reclamante militó dentro de las filas de / un partido tradicional deberia adjudicarse una nueva / Constancia Categoría "B" en sustitución de la ya otorgada.-

Saluda a usted atentamente

EL DELEGADO DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

CORONEL

WASHINGTON A. VARELA.

12 MAYO 1981

3753

12/5/981.

15795

DEP. I PROCESADO C

020

3753

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(U)

Montevideo, 1º de Julio de 1981.-

REFERENTE A: CHAÑA MORENO, José Ismael

MOTIVO: Recurre ante el Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Montevideo, por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".

ANTECEDENTES

19/VII/958 - Afiliado a la Unión de Juventudes Comunistas "Circulo Quinta Sánchez" con el Carnet Nº 754.-

DESCARGOS

-En relación a su afiliación a la U.J.C., señala que en 1962 integró un equipo de Fútbol (Club Atlético Malvinense) que tenía la sede cerca de su domicilio. Agrega que tenía conocimiento que los Dirigentes de la citada Institución eran de tendencia izquierdista, pero igual concurría dada la proximidad con su domicilio.

-En 1964 -dice- desarrolló actividad política dentro de las filas del Partido Colorado, integrando un Club de dicho Partido en la calle Godoy Nº 4267.

-En las últimas elecciones nacionales actuó como Pte. de Mesa en representación del Partido Colorado (Circuíto 1315).

ANALISIS

1) A fojas 4 luce certificado expedido por la Corte Electoral, donde consta que el recurrente en las elecciones del año 1971, ocupó el cargo de Presidente de Mesa, apareciendo fotocopia del Acta de Instalación de la Comisión Receptora de Votos a fs. 15.

2) El causante declara en acta que luce a fs. 13:

-Desde 1950 a la fecha residió en Godoy Nº 4638.

-Desde 1964 hasta 1972 fue Secretario de Actas en un Club político que tenía la lista 15 en la calle Godoy Nº 4627.-

-Reitera su actuación como Presidente de Mesa en 1971.-

-Nunca fue simpatizante ni se afilió al comunismo.

-Dice que en 1958 concurría a un Club ubicado en el paraje denominado "Quinta Sánchez".

En ese lugar funcionaba un Club del Partido Comunista y el Club Atlético Malvinense, agregando que pueden haberlo incluído en el fichero de la U.J.C., al ficharlo como jugador.

-En varias oportunidades le ofrecieron afiliarlo, contando en todas ellas con su negativa.

DEP. I
C
PROCESADO

021

-Al exhibírsele la lista de afiliados a la U.J.C., reconoce a 11 personas que concurrían a dicho Club Deportivo, alguno de ellos jugadores del mismo.

3) En la elevación del expediente el Delegado Departamental sugiere -teniendo en cuenta que el reclamante militó dentro de las filas de un Partido Tradicional- otorgarle Constancia de Habilitación Categoría "B".

CONCLUSION: Concordante con el Sr. Delegado Departamental.-

El Jefe de la Sección Recursos
Mayor
Carlos Fernández

DEP. I
PROCESADO

022 3753

SECRETO

A.S. Nº 39785

Montevideo, 19 de agosto de 1971.-

L.Nº332/S-1/71
(S)

Ref: a José Ig[illegible]

Por existir en este Servicio un recurso pendiente de reconsideración de la persona José Ismael [illegible] Martínez, cédula de identidad Nº 867.114 - quien cumple funciones en ese Organismo- se solicita toda información que pueda poseer sobre el mismo, particularmente desde el punto de vista ideológico, la que puede ser emitida en forma verbal.

Para una mayor ilustración se transcriben las anotaciones de la persona en cuestión : 19.VII.955 - Afiliado a la Unión de Juventudes Comunistas "Alfredo Zitarrosa" con el Carné Nº 754.

[illegible]

Saluda a usted atentamente

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El Ter. Sub-Director

Coronel (Av.)

José Regal

DEP. I
PROCESADO

023

SECRETO

3753

Administración de las
Obras Sanitarias del Estado

Montevideo, 19 de agosto de 1981.-

Sr. Delegado del Servicio de Información de
Defensa de Montevideo.-

Cnel. Washington Varela

Señor Coronel:

OF. Nº 669/81

SM/trq.-
35-719-3

Hacemos referencia al Oficio Nº 332/D-I/81 por el que ese Servicio solicita información del Sr. José Ismael Omaña.-

Revistando el Sr. Omaña en los cuadros funcionales del Organismo se le otorgó una constancia "C" de // Habilitación para Cargos Públicos, por lo cual, por resolución de este Directorio Nº 2666/80, del 22/VII/80, se lo pasó a / disponibilidad calificada dando por finalizada su contratación a partir del 20/I/81, desvinculándose a partir de en-/ tonces del Organismo donde actuaba desde el año 1968.-

Sin otro particular lo saludamos atte.-

Ramón Marquisio
Secretario General

Dr. Ricardo Bengoa Villamil
Presidente

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIVISION
FECHA 26 AGO. 1981
No. 27147

DEP. I
PROCESADO

024

3753

A.c. Nº 016971

ANTICIPO: Oficio 669/81.

SERIE: Adj. Ley Obra Sanitaria del Estado

MATERIA DE ACCION. Asunto Nº 3736/981.ana.

Montevideo, 27 de agosto de 1981.

AL SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Me dirijo a usted a fin de elevar a su conocimiento y efectos que estime corresponden el Oficio Nº 669/81 de O.S.E. donde informa que al funcionario de dicho Organismo José Ismael CHAVEZ se le otorgó una Constancia "O" de Habilitación para Cargos Públicos, por lo cual, por Resolución de Directorio se lo pasó a disponibilidad calificada dando por finalizada su contratación a partir del 20/I/81.

Saluda a usted atentamente

CORONEL
WASHINGTON A. VARELA
DELEGADO DEL S.I.D.

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 02 SET. 1981
Fecha de Salida
Pasa a Jefe
Fo. de identificación 19915

DEP. I
PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de entrada 03 SET. 1981
Pasa a Recursos
Fo. de orden 7492

025

7492

INCLUIDO EN FOLIO

A. N. 1º [illegible]

Montevideo, 09 de Setiembre de 1981.

S.I.B.Nº764/3-1/81 [illegible]

VIVO.

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto otorgar Categoría "D" de Credencial de Habilitación a la persona José Ismael CHAVA MELLO.-

Saluda a usted atentamente.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

el 1er.Sub-Director

Coronel (Av)

José R. Regal

DEP. I
PROCESADO

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 2305/80

Destino: DNII

Fecha: 251138JUL80

Origen:

Oficio ... Matrícula Nº Carpeta Nº

TEXTO

Pase a la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que poseea y de ser necesario labre acta correspondiente.-

Revisión de:Julio Hugo CAMPOS LEMOS.-

DEP. I
PROCESADO
NN.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12/5/81.
Pasa a Secc. Recursos
Nº de Orden 3754

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
Sello

El Jefe de Policía de Montevideo
Coronel
Hugo N. Arregui

Iniciales
l.l.

001/235

3754

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: Campos 2do. APELLIDO Lemos 1er. Nombre: Julio 2do. Nombre: Hugo
NACIONALIDAD: Uruguay ESTADO CIVIL: casado EDAD: 52 HIJO DE Bibiano Y DE: Dorotea
NACIDO EN: Lavalleja PAIS: ——— DPTO: Lavalleja LOCALIDAD: ——— FECHA NACIMIENTO: 23/9/1927
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 702073 (DPTO): Montevideo CRED. CIVICA SERIE BAR Nº 6492
PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Nueva Lira Nº 3111 Apto. -1
ENTRE CALLE: Lemoine Y CALLE: Hugo Lemoine JURISD. SECC. POL. Nº 15
TELEFONO (domicilio): ———

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
CALLE: Nueva Lira Nº 3111 APTO. -1 ENTRE CALLE: Lemoine Y CALLE: Hugo Lemoine
CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Consejo Escolar TELEF.: 204129
SITA EN CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Consejo Escolar TELEF.: 204129
SITA EN LA CALLE: Bulevar Artigas Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF: ———
SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:
EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA FOTO TIPO CARNÉ ACTUAL DEL SOLICITANTE.

DEP. I
PROCESADO
NN

002 3754

Julio H. Campos

En el Puesto de Vegara y el día 17 de Mayo de mil novecientos treinta y siete a las nueve horas ante mí, Eduardo G. Correa Oficial del Estado Civil de la segunda sección del departamento de Nueva y Vera compareció Don Bibiano Alfaro Campos de nacionalidad cubana de cuarenta años, de estado casado de profesión Empleado Civil domiciliado en esta Vega y declara para que se inscriba en este Registro del Estado Civil: Que en su domicilio el día quince de Febrero pasado a las tres nació una criatura del sexo masculino que es hijo natural de la declarante y no casada conocida

Que es nieto por línea paterna de padre desconocido y María Francisca Campos fallecida

y por línea materna de desconocidos

Y que a la expresada criatura se le ha puesto el nombre de Julio Hugo

Declara además

Testigos: don Gerónimo Correa de nacionalidad cubana de cuarenta años, de estado soltero de profesión mayoral y domiciliado en Vega y don Dionisio Rodríguez de nacionalidad cubana de diez y nueve años, de estado soltero de profesión jornalero y domiciliado en Vega Leída esta acta la firman conmigo el declarante y los testigos de la vecindad Hugo testado pudo valer

Bibiano Alfaro Campos

Gerónimo Correa

Dionisio Rodríguez

No 34
Correo
Julio
Hugo

Reconocimiento
Reconocido por Cortés Lewis — en fecha 13 octubre 1936 por ante el Oficial del E. Civil de la 2ª sección de 47 folios inscripto en el regente respectivo, año 36 con el Número 7 — Montalvo, 5 de enero de 1937
El Juez
Almartmo Garcia

DEP. II
PROCESADO
KN

3754

Julio 23 de 1980,-

Sr.Jefe de la

Jefatura de Policía de Montevideo.-

Presente.-

JULIO HUGO CAMPOS LEMOS, domiciliado en Agustín Sosa 3866 (Unión) de la ciudad de Montevideo, me presento y expongo: C.I. 762.053

I - Soy funcionario del SODRE - Canal 5, desde el año 1965.- En virtud de tal calidad y en cumplimiento de las órdenes impartidas por la Superioridad de ese organismo, solicité ante la Seccional 15a. de Policía, el certificado acreditante de fe democrática.- Expedido 4.980

II - El 14 de este mes, el Sr. Presidente del SODRE, Coronel Gustavo Ferrand me notificó que estaba inhabilitado para el desempeño del cargo que ocupo, por haber sido expedido dicho certificado con Categoría C.-

III - Es evidente que se trata de un error de hecho y de calificación de mi situación personal, por las razones que se expondrán en los numerales siguientes.-

IV - He pertenecido y actuado por el Partido Nacional, estando afiliado al mismo, dentro del grupo liderado para las últimas elecciones realizadas, por el ex-Diputado Antonio U. Hernández - Lista 22 -.

En tal calidad recibí tarjeta de invitación que se adjunta, de carácter partidario, con fecha Marzo de 1971.

DEPTO PROCESADO N.N

006

3754

b) Actué como DELEGRADO GENERAL DEL PARTIDO NACIONAL en las últimas elecciones, que acredito con la tarjeta que se adjunta.-

c) En forma previa a tales elecciones concurría y actuaba en diversas tareas en la sede de la agrupación política de esa Lista 22, sita en la calle Sierra 2267.-

d) En la elección anterior, también actuóe y voté por el Partido Nacional - Lista 22.-

e) En definitiva, mi afiliación y actuación por el Partido Nacional, alcanzó las 2 últimas elecciones realizadas.-

V - Presumo que el certificado que se ha expedido de fé democrática - Categoría C - obedece a mi afiliación coactiva al Partido Comunista, realizada por funcionarios de Canal 5 SODRE.- Sabido es que en Canal 5 actuàba un pequeño grupo de activistas del Partido Comunista, que imponían al funcionariado el pago de aportes y de afiliación.- (Sres. Castro, Etchenique, Adán Pereira, Umpiérrez, Cabarcos, etc.).-

En mi calidad de afiliado y activista del Partido Nacional, tuve con tales personas grandes altercados, siendo agredido y agrediendo yo a la vez en forma violenta.-

Discrepaba y discrepé siempre con el Partido Comunista y con aquellos ex compañeros de Canal 5.- Ello es conocido por las autoridades de la época, que aun continúan en Canal 5 SODRE.- Mis ideas me llevaban a ello, a tal punto, que en la recordada huelga de 1973, mientras los comunistas no concurrían a trabajar, yo lo hice.-

DEP. I PROCESADO NN

VI - Como se observa pues, en medio de mi afiliación

y actuación por el Partido Nacional, aparece aquella afiliación al Partido Comunista.- Ello sólo se explica de una sola forma: procurar tranquilidad laboral, personal y de mi familia, que se veía alterada permanentemente como ya se ha expresado.-

Si yo hubiera sido comunista, no hubiera actuado el dia de las elecciones como DELEGADO GENERAL DEL PARTIDO NACIONAL, NI HUBIERA SEGUIDO AFILIADO A LA AGRUPACION DE LA LISTA 22, NI HUBIERA TRABAJADO EN LA HUELGA DE 1973.-

VI - Mi nombre exacto según partida de nacimiento adjunta es: JULIO HUGO CAMPOS LEMOS, y así se me expidió el C.I. 768.083.- En mi credencial cívica que adjunto, BQB 6798 aparezco inscripto como JULIO HUGO LEMOS, y así figura la designación como Delegado General del Partido Nacional que adjunto.-

VII - Ofrezco como testimonio de lo expuesto en el cuerpo del escrito, las siguientes probanzas:

a) Tarjeta de invitación de ANTONIO U HERNANDEZ.

b) Tarjeta de Delegado General del Partido Nacional.

c) Declaración de los siguientes funcionarios de Canal 5: JOSE M. REGUEIRO.- Dom. Hipólito Irigoyen 1944
HUGO BORDACHAR -- Francisco de Lemos 4236
FERNANDO QUARTARA -- Martín C. Martínez 3028
ELDO MAZZETTA - San Martín 3277 Apto. 30
SIVESTRE ARNAUDI -- Tuyutí 2740
JOSE BESADA -- Carreras Nacionales 3422
JORGE BARBIERI -- Washington 409
ALFREDO CAIAFA -- Ombú 3162

DEP. I
PROCESADO
NN

JUAN OTERO --- Prusia 1653

MIGUEL MARIO ---- Luis Brusco 4956

JULIO ACOSTA -- Elbio Fernández 4074

EDUARDO QUARTARA Obligado 1373 A Apto. 1

ROBERTO SUAREZ NOBLE -- Marcelino Sosa 2204 Apto. 12

OLGA ZUNINO de BRIGNOLE -- Ramón Marquez 3033

SILA GONZALEZ -- Talcahuano 3329 Apto. 5

Dr. WASHINGTON COLONNA - Chiávari 3144-3146

d) Se indague en Canal 5 - SODRE, si trabajé o no, en la huelga de 1973.-

- - - - -

Teniendo en cuenta lo expuesto en el cuerpo del escrito y la injusta inhabilitación para el desempño del cargo que ocupo en Canal 5, solicito se estudie nuevamente mi caso recogiéndose previamente la prueba indicada.-

Otro si digo: En el dia de la fecha, entregaré copia del presente escrito a las autorirades del Directorio del Sodre, a los -- efectos administrativos a que hubier e lugar.-

Saluda a Ud. muy atte.,

JULIO HUGO CALPOS LEMOS

DEP. I
PROCESADO
N N

009

24 JUL. 1980
24881

29 JUL. 1980

3754

CAMPOS LEMOS:- Julio Hugo.- (1) 03080

Céd. Id. (1) 768.083.-

Pasaporte

C. Cívica BQB 6798

C. Id. Interior.

Ocupación Depósito de Canal 5

(1) Utilero Canal 5.-

Organización Partido Comunista.-

Domicilio Agustin Sosa 3866(apto.1ro.-(Larravide y F.Laborde)-

Datos Personales oriental,edad 40 años(1968)(1) casado nacido el 25/-2/928 en Treinta y Tres,hijo de Vivia no Alfaro y Dorotea.-

Extraído de ASUNTO No.8-2-10-817.-ffoo.-

F. 70 - 5.000 - 3/75

OBSERVACIONES

24/7/1975:- Afiliado No.35.433 al Partido Comunista desde el 10/12/68, segun material incautado a raiz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/74.-Carpeta 7073 Asunto.-apm.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

22/9/1978.-Anotaciones IDEM a la anterior, según material incautado por OCOA, en feb/976 "Operación Morgan". Ver - ASUNTO No.2-1-1-81, letra "C", tomo 3, hoja 332.rbf.- 19/4/79/M.2378/F.1900/S.15a/pdsj.-30/-9/980:Con fecha -- 21/11/978 solicita por Mem.1.900 en la Secc.15a.de Policía-Constancia de Habilitación para Cargos Públicos,otorgándosele Cat.C.-Ver ASUNTO No.8-2-10-817.-ffoo.-

DEP. I
PROCESADO
NN

011 - 3754

DIRECCIÓN NACIONAL de INFORMACIÓN e INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO N°. 3

ACTA.-MDT.-En Montevideo, a los dieciseis días del mes de diciembre del año mil novecientos ochenta, ante el suscrito Sub Comisario Jefe del Departamento Nº III, de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona, Julio Hugo CAMPOS LEMOS, oriental, casado, de 52 años de edad, domiciliado en la calle Agustín Sosa Nº 3866, Apto. 1, titular de la C. de Identidad Nº 768.083, C. Cívica BQB Nº 6798, por traslado de la original FBC Nº 1115, quien es interrogado sobre el siguiente tenor literal.-.-.-

SUMARIO Nº 15 — Diligenciado Nº 249/980 del Departamento 20

///... muchas presiones por parte del gremio, a los efectos de que los funcionarios tuvieramos participación política y gremial activa. Los Delegados Gremiales, efectuaban un intenso trabajo de captación ideológica, y a los efectos de que no me molestaran más, / me afilié al partido comunista. Quiero aclarar, que jamás tuve participación de ninguna especie, y nunca simpaticé con este partido. Luego de afiliado las presiones se hicieron más intensas, por lo / que un día encaré a unos de los Dirigentes, Adán PEREIRA, y le solicité que me borrara de los registros del Partido Comunista, ya / que no compartía esa ideología, esta actitud mía no le gustó al / mencionado Dirigente Gremial, y se produjo un incidente, tomándo-/ nos à golpes de puño. A partir de este momento me dejaron de molestar, pero en los paros, a los cuales siempre concurrí, siempre me decían que no entrara, y que si lo hacía me iban a golpear y tomar represalias contra mi.-.-.-

ANTECEDENTE
f/14

Acta labrada al recurrente Julio Hugo Campos Lemos.

f/15

DIRECCIÓN NACIONAL de INFORMACIONES e INTELIGENCIA
Nº. 3

DILIGENCIADO No.2496/980.-LDDM

Montevideo, Diciembre 17 de 1980

SEÑOR DIRECTOR:

Atento a lo solicitado a este Departamento con relación al recurso presentado por la persona Julio Hugo CAMPOS LEMOS, adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones No.03080 perteneciente al recurrente, donde consta su afiliación al Partido Comunista, a Fs.11 y 12.-

2)-Acta labrada al recurrente donde manifiesta haberse afiliado al Partido Comunista, a Fs.13.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, lo registran con idénticas anotaciones.-

Por lo expuesto al recurrente le corresponden las anotaciones existentes en el Departamento III.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DEP. I
PROCESADO
NO

014

3754

Diligencia de Nº 2434/80 del D/fe 3
de la D.N.I.I.

//..RECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
" SECRETARIA " DILIGENCIADO Nº 2.115.sml.
Montevideo, 26 de diciembre de 1980

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Cúmpleme devolver a su conocimiento y considera ción, el escrito presentado por el señor Julio Hugo CAMPOS LEMOS, en razón de habersele incluído en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos.

Ello obedeció a figurar afiliado al Partido Comunista con el Nº 35.433 desde el 10/XII/968, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo - ARISMENDI el 8/V/974, y a material incautado por OCOA en febrero de 1976 "OPERACION MORGAN".

Cabe señalar, que el causante en su escrito de - presentación (fs.8v.), acepta el hecho inculpado o sea su afiliación al PC.-

Saluda a usted atentamente

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION GENERAL
RECIBIDO 24 DIC. 1980
ASUNTO
FIRMA-CARGO

DEP. I
PROCESADO

RESERVADO

A. a. Nº 629394

ANTECEDE							
OBRIS							

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO Nº1519/981rgc.-

Montevideo,5 de mayo de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION D. DEFENSA

Cúmplemc elevar a su conocimiento y / consideración las precedentes actuaciones relacionadas con la revisión de antecedentes solicitada por Julio Campos Lemos, en razón de habérsele incluído en la Categoría "C" de la Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos.

Estima el firmante-salvo mejor opinión- que en base a las manifestaciones realizadas por el reclamante, en donde acepta su afiliación en forma coactiva al proscripto Partido Comunista y la militancia que realizó en las últimas elecciones nacionales en un partido tradicional, debería adjudicarse una nueva Constancia Categoría "B" en sustitución de la ya otorgada.-

Saluda a usted atentamente

EL ENCARGADO DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

CORONEL

HORACIO A. VAZIA

DEP. I PROCESADO NN

016 3754

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(E)

Montevideo, 01 de Julio de 1981.-

REFERENTE A: CAMPOS LEMOS, Julio Hugo

MOTIVO: Recurre ante el Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo, por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".-

ANTECEDENTES:

10/XII/968 - Afiliado al Partido Comunista con el Nº 35.433, según material incautado por O.C.O.A., "Operación Morgan".

EVALUACION: A - 1.-

- Figura además con el mismo Nº de afiliado, según microfilm incautado a Rodney ARISMENDI.-

21/XI/978 - Solicita en Seccional 15a., Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, expidiéndosele Categoría "C".-

DESCARGOS:

Afirma haber pertenecido y actuado por el Partido Nacional, habiéndose afiliado al mismo, dentro del grupo liderado por el ex-Diputado Antonio U. Hernández (Lista Nº 22).

Destaca su actuación como Delegado General del Partido Nacional en las elecciones nacionales de 1971, adjuntando tarjeta al respecto, fojas 3, donde figura como Julio Hugo LEMOS, Credencial Cívica Serie BQB Nº 6798.

Previo al acto eleccionario, actuaba en diversas tareas en la sede de esa agrupación política, sita en la calle Sierra 2267, al igual que en las elecciones anteriores.

Presume -dice- que la Categoría "C" obedece a su afiliación coactiva al Partido Comunista.

En el Canal 5 (SODRE) actuaba un grupo de activistas del Partido Comunista que imponían a los funcionarios el pago de cuotas y de afiliación.

DEP. I
PROCESADOS
NN

Por su condición de afiliado al Partido Nacional, mantuvo grandes altercados con los integrantes de ese grupo, agrediéndose mutuamente.

Afirma que durante la huelga de 1973 y mientras los comunistas no concurrían a trabajar, él cumplía con sus tareas.

Aduce que con su afiliación al Partido Comunista procuraba tranquilidad laboral, personal y familiar.

Concluye aportando nombres de personas que pueden testimoniar sus declaraciones.

A la vez adjunta documentación ampliatoria.-

///...

ANALISIS:

1) A fojas 14 con vuelta luce acta labrada al reclamante en el Dpto. 3 de la D.N.I.I., de la que se extrae:
   - Desde 1965 a la fecha es funcionario de Canal 5 SODRE, ocupando el cargo de utilero.
   - Detalla todos los lugares en los cuales trabajó, así como todos sus domicilios.
   - No ha tenido actividad política o gremial.
   - Relata todas las incidencias -explicadas en su nota-recurso- que lo llevaron a afiliarse al Partido Comunista.
   - Luego de su afiliación -dice- las presiones se hicieron más intensas, motivo por el cual encaró a uno de los dirigentes Adán PEREIRA, solicitando que lo borraran de los registros de afiliados, ya que no compartía esa ideología , razón por la cual se produjo un incidente, tomándose a golpes de puño.
   - Reitera su actuación política dentro de las filas del Partido Nacional.-
2) En la elevación del expediente al Delegado Departamental sugiere -teniendo en cuenta la forma coactiva de su afiliación al Partido Comunista y la militancia en un partido tradicional en las últimas elecciones nacionales- adjudicarle Constancia de Habilitación Categoría "B".-

CONCLUSION:

Para adoptar una justa decisión de estos obrados, se justificaría una consulta al Jerarca del SODRE, a fin de ratificar lo expresado por el reclamante, en cuanto a los incidentes ocurridos con dirigentes del Partido Comunista y su ingreso al trabajo durante la huelga de 1973.-

DEP. I
PROCESADO
NN

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - DEPARTAMENTO DE INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El [illegible] la Sección Recursos
Mayor
Carlos Fernández

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

E.t. Nº 067861
E.t. Nº 06 78 61

OF.Nº341/D-I/81

(K)

Objeto Ref.a:Julio Hugo CAMPOS LEMOS.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de entrada 24 JUL. 1981
Pasa a
No. de identificación 16028

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de entrada 01 DIC. 1981
Pasa a JEMP
No. de identificación 23153

DEP. I
PROCESADO
NN

Montevideo, 17 de Julio de 1981.-

SEÑOR VICE-PRESIDENTE DEL SERVICIO OFICIAL DE DIFUSION RADIO ELECTRICA.

Por existir en este Servicio un recurso pendiente de resolución de la persona Julio Hugo CAMPOS LEMOS, Cédula de Identidad Nº768.083 -quién cumple funciones en ese Organismo- se solicita toda información que pueda poseer sobre el mismo, particularmente desde el punto de vista ideológico, la que puede ser ampliada en forma verbal.

Para una mayor ilustración se transcriben las anotaciones de la persona en cuestión:

19.2.79 - Afiliado al Partido Comunista con el Nº35433, según material incautado por el Organo Coordinador de Operaciones Antisubversivas. EVALUACION: A - 1

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa.

General

Iván S. Paulós

Montevideo, 25 de noviembre de 1981.

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Gral. Germán de lá Fuente:

Atento a lo solicitado precedentemente, llevo a su conocimiento que el Sr. Julio Campos Lemos es un funcionario que ha sido sancionado alguna

019 9901

SECRETO

INCLUIDO EN DOC. 3754

// vez por encontrarse en estado de ebriedad pero que desde el punto de vista ideológico no tiene antecedentes desfavorables.

Según los informes que he recibido nunca ha intervenido en problemas de índole político ni nunca se ha manifestado a favor del Partido Comunista u otros partidos de izquierda. En el sumario incoado con motivo de los incidentes ocurridos en junio de 1973 y que dieran lugar a la separación del cargo de numerosos dirigentes gremiales, el Sr. Campos no intervino ni fuè involucrado por nadie.

En consecuencia, el suscrito cree que el Sr. Campos ha sido inscripto o se ha dejado inscribir en el partido Comunista sin ser el mismo de esa ideología.-

El Vice-Presidente del ~~SODRE~~

Cnel.(R) Gustavo A. Ferrand

DEP. I
PROCESADO
NN

02.0 c

3754

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

A.c. Nº 281304

A.c. 1.º 28 13 04

OF.Nº535/D-I/81

(K)

Montevideo, 16 de Octubre de 1981.

Objeto Ref.a:Reitera solicitud de información. - - - - -

SEÑOR VICE-PRESIDENTE DEL SERVICIO OFICIAL DE DIFUSION RADIOELECTRICA

A efectos de la conclusión del trámite de la substanciación del Recurso correspondiente de la persona sobre la cual se solicitó información a ese organismo, se solicita tenga a bien agilitar el trámite remitido por este Servicio, y que a continuación se detalla:

1- Of.Nº341/D-I/81 de fecha 17 de Julio de 1981.

Referente a: Julio CAMPOS LEMOS.

Saluda a usted atentamente.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 1er.Sub-Director

Coronel (Av) José R. Hegui

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 12 NOV. 1981
Pase a Sec. Reunos
No. de Orden 9481

DEP. I PROCESADO NN

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Salida 11 NOV. 1981
Pase a VEMP.
Identificación 22081

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Salida 19 OCT. 1981
Pase a
No. de Orden 1963

Montevideo, 11 de noviembre de 1981.-

Sr. Director del Servicio de Información de Defensa:

Atento a lo solicitado precedentemente, - llevo a su conocimiento, que el Oficio Nº 341/d-I/81 de fecha 17 de julio de 1981 de ese Servicio, fue recibido por el suscrito el día 9 de noviembre ppdo. y el - cual será contestado a la brevedad.

Saluda a Ud. atentamente

El Vice-Presidente del SODRE

Cnel.(R) Gustavo A.Ferrand

9481

021

SECRETO INCLUIDO EN DOC. 3754

...o. 1º 28 13 04

...y.: Pº de Inteligencia de Cuba.

...

Ref.N°535/...31
(a)

...

...

...

...

Referencia de solicitud de información. - - - - -

1.- Ref.N°811/...31 de fecha 17 de Julio de 1981.

Referencia a Julio CAMPOS LEMOS.

Saluda a usted atentamente.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

...

Jefe (SV)

José A. Regui

DEP. I
PROCESADO
NN

RESERVADO

A. L. Nº 08 51 84

Montevideo, 08 de Diciembre de 1981.-

DEP.Nº993/D-I/81
(R)

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE [illegible] VIDEO.

Llevo a su conocimiento que esta Dirección en base a las averiguaciones realizadas por esa Jefatura, el informe favorable producido por el Señor Vice-Presidente del S.O.S.N.F. Coronel (R) Don Gustavo A. Ferrand el cual se adjunta, y compartiendo el criterio sustentado por el Señor Delegado, ha resuelto otorgar Categoría "3" de Constancia de Rehabilitación a la persona Julio Hugo CASTRO LAGO.-

Saluda a usted atentamente.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

J. y.s.o.

Coronel

Juan A. Rodríguez Buratti

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. I PROCESADO

023/23

RESERVADO

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE N° 2458/980.-

Destino: Dir.Nal.de Inf. e Inteligencia.-

Fecha: 05/12/1980.-

Origen:

Oficio | Matrícula Nº | Carpeta Nº

TEXTO

Pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, para que se sirva elevar a este Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se labre acta correspondiente.-

Asunto: Nota de Alberto José BOLON FERNANDEZ solicitando revisión de antecedentes al habérsele otorgado Certif.de Habilit. para Cargos Públicos categoría "C".-

DEP. II
C
PROCESADO
NN.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12/5/81
Pasa a Secc. Recursos
No. de Orden 3755

JEFATURA DE POLICIA
Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Hugo N. Afregui

Iniciales
cjds

001/31

3755

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: BOLDA 2do. APELLIDO FERNANDEZ 1er. Nombre: ALBERTO 2do. Nombre: JOSE
NACIONALIDAD: URUGUAYA ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 33 HIJO DE: FELICIDAD Y DE: ALBERTO
NACIDO EN: MONTEVIDEO PAIS: URUGUAY DPTO: - LOCALIDAD: - FECHA NACIMIENTO: 28 Julio 1947
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1145438 (DPTO): MONTEVIDEO CRED. CIVICA SERIE BCB Nº 20172
PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: CARDOSO Nº 911 Apto. 2
ENTRE CALLE: YAGUARON Y CALLE: ABREU JURISD. SECC. POL. Nº 7ª
TELEFONO (domicilio): ———

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: 18 DE JULIO Nº 1152 APTO. — ENTRE CALLE: CABOTO Y CALLE: T. NARANSA
CALLE: CORDOBES Nº 3479 APTO. 3 ENTRE CALLE: CAPURRO Y CALLE: S. GRANDE
CALLE: CARDOSO Nº 911 APTO. 2 ENTRE CALLE: YAGUARON Y CALLE: ABREU

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: I. MUNICIPAL DE MONTEVIDEO TELEF.: —
SITA EN CALLE: 18 DE JULIO Nº - ENTRE CALLE: POCITOS Y CALLE: S. CALLE

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: AMDET TELEF.: —
SITA EN LA CALLE: RICOR Nº - ENTRE CALLE: FRUCTUOSO RIVERA Y CALLE: LEANDRO GOMEZ
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: — TELEF: ———
SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA FOTO TIPO CARNÉ ACTUAL DEL SOLICITANTE.

DEP. I PROCESADO NN

3758

Montevideo, agosto de 1980.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Coronel Hugo Arregui.-

Presente.-

De mi mayor consideración.-

El que suscribe ALBERTO JOSE BOLON FERNANDEZ, Cédula de Identidad Nº 1.145.988/2, domiciliado en Larrobla 917 apto 2, ante usted me presento y expongo:

I.- En diciembre de 1978 solicité la "habilitación para cargos públicos". El 29/7/80 fuí notificado que debía presentarme al Servicio de Inteligencia, a donde concurrí el día 1/8/80 donde se me informó que en mi ficha personal aparecía como afiliado al Sindicato de Trabajadores de Amdet y y al Partido Comunista el día 30/9/71, sin que apareciera ninguna otra constancia.-

II.- La acusación que se me formula no es verdadera pues si bien estuve afiliado al Sindicato de Trabajores de Amdet, en el momento de mi ingreso no tenía otra alternativa que afiliarme. Hasta tal punto que el importe de la cuota social se me descontaba del sueldo.-

Cuando tiempo después, no se descontó más la cuota del sueldo, y por lo tanto pasaba desapercibido el estar o no afiliado, dejé de abonarla ya que nunca estuve de acuerdo con las ideas de dicho sindicato ni con las personas que la integraban.-

DEP. I PROCESADO

III,- En cuanto al Partido Comunista nunca estuve afiliado al mismo, no lo voté ni siquiera simpatic é con él ya

// que pertenecía a una fracción política totalmente contraria.- Milité politicamente en las filas de la lista 515 (Partido Colorado), quienes incluso me ayudaron para ingresar a la Intendencia Municipal de Montevideo en el mes de setiembre de 1971 en la Dirección de Limpieza, trabajo que dejé a los pocos días al tener la oportunidad de ingresar como chofer en Amdet donde el sueldo era mucho mayor.-

IV.- Debo destacar que comencé a trabajar en Amdet el 24/9/71 y que según se me expresó en la Dirección de Inteligencia mi supuesta afiliación al Partido Comunista se-- habria producido el 30/9/71, a escasos seis días de mi ingreso.

Solo cabe suponer que mi afiliación al Sindicato de Trabajadores, realizada apenas ingresado, haya podido-- ser interpretada como una incorporación mía al Partido Comu-- nista, del cual munca se me habló, ni se me sugirió que me afiliara.-

DEP. I
PROCESADO
NN

V.- A poco de mi ingreso a Amdet, fuí llamado a prestar servicios en la Dirección Tráfico, de la citada empresa, por ser funcionario de confianza, en esas funciones en numerosas oportunidades fuí encomendado a buscar integrantes de la Escuela Naval, Militar etc, cuando era necesario trasladarlos, siendo tambíen chofer de los jefes del ente.-

VI.- En la actualidad, y desde 1975, me desempeño en la Intendencia Municipal de Montevideo, Departamento de Tránsito y Transporte, siendo chofer del Ing. Eduardo Schellenberg (Director del Dpto de Tránsito y Transporte) y como "examinador" en los grupos calificadores para otorgar licencias--

//de conductor (Dpto de Tránsito y Transporte). Siendo ambos cargos de suma confianza, que desempeño con total honra y dignidad.-

VII.- Soy el sostén de mi familia integrado por mi-- señora, que no trabaja, y de mi hijo que cuenta en la actualidad con 7 años.-

VIII.- En síntesis: nunca me afilié, ni se me propuso, ni acepté, ni siquiera compartí minguna idea del Partido Comunista. Milité siempre en la Casa Batllista (lista 515) en Colonia entre Paraguay y Rondeau, trabajando para el partido hasta después de las últimas elecciones donde dejé de hacerlo por impedírmelo mi horarios de Trabajo. Tampoco conozco a las personas que me mencionaron en el Dpto de Inteligencia, ni nunca les sentí nombrar. Considero que ha existido un error de-- identidad en los padrones que ustedes poseen confundiéndome-- con una persona de apellido similar que figure con tal afiliación en los padrones que ustedes poseen.-

A los efectos de aclarar en lo posible la confusión existente, indico que tengo 33 años de edad, estoy casado con Martha Albanese Gabazzi, que vivo actualmente en Larrobla 917 apartamento 2; que en el año 1971 vivía en 18 de julio 1752Bis y luego en Coraceros 3479, apartamento 3;

DEP. I NN PROCESADO

Por lo tanto, estimo conveniente se investigue la -- existencia de algún dato complenentario que permita descartar mi nombre de la errónea situación en que se me ha colocado.

IX.- Por todo lo expuesto al Señor Jefe de Policia- solicito: Se revea mi situación y en definitiva se me habilite

//para el desempeño de cargo públicos considerándose que soy el único sostén de mi familia.-

Sin más que el quedar a susgratas órdenes y esperando su pronta respuesta, le saluda muy atentamente.-

ALBERTO BOLON

NOTA:

NOTIFICADO POR I.M.M 29 JULIO DE 1980
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
SEGÚN OFICIOS Nº. 7/1250/18. Y JPM/2259/C.-
SOLICITADA CONSTANCIA DE HABILITACION
PARA CARGOS PÚBLICOS ANTE SECCIONAL 7ª

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./
" SECRE ARIA "

Montevideo, agosto 8 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de inteligencia.-

DEP. 3
PROCESADO
NN

Secretario de la D.N.I.I.

006

3755

D.N.I.I.

DILIGENCIADO No.2425/980.-LDDM.

Montevideo, Octubre 7 de 1980

SEÑOR DIRECTOR:

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por el señor Alberto José BOLON FERNANDEZ, adjunto el siguiente material:

1).-Fotocopia de ficha de anotaciones del recurrente, donde consta su afiliación al Partido Comunista, nombres y apellidos completos, Credencial Cívica, domicilios, fecha de nacimiento, nacionalidad y lugar de trabajo, a Fs.5.-

2).-Fotocopia de anotaciones No.09343 correspondiente a Bismarck MILLER y No.05274 de Carlos Milton FIGUEREDO MONTADO, personas estas que lo presentaron para su afiliación al Partido Comunista, de Fs.6 a Fs.24 inclusive.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, no surge información complementaria.-

Del análisis del presente material, y de la fuente que avalúa la información, surge sin lugar a dudas que las anotaciones existentes en el Departamento III, corresponden al recurrente.-

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SOBRE ASIMIL

DEP. I
PROCESADO
NN

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./
" SECRETARIA "

Montevideo, octubre 8 de 1980.-

PASE al Departamento 4 , para que realice la investigación ordenada.-

VICTOR CASTIGLIONI
Director

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

007

3755

MILLER ;-Bismarck- (H.N.) 03343.

Pront. de Id. Crim. _____ Reg. Fot. 1.650.330

Prontuario 1.218.602 C. Civ. _____

Pasaporte _____ Cpta. Asunto _____

Cédula de Ident. del Interior _____

Ocupación Transporte.- "GUARDA"

Organización Asociacion de Funcionarios de AMDET.- Partido Comunista.-

Domicilio Chiavari No.3232 (en IV/966) Igual en 1969.- Calle Chiavari No.3231 o 3232 (Año 1969).-

Datos personales Nacido en la 1ra. Sección del Dpto. de Treinta y Tres (Uruguay) el día 23 de Abril de 1935; hijo de doña Eduviges Miller y de padre desconocido; Casado;

DPTO. I PROC: (c)

Fecha de iniciada [illegible].-

F. 210; 1 500; 8.-68

O B S E R V A C I O N E S

Guarda de AMDET y Secretario del Comitè de Base de Estaciòn Unión:"El Popular" del 9/IV/966:Pag.10 publica su foto y manifestaciones en momentos de firmar la Reforma Popular de un grupo de Sindicatos y el Partido Comunista .-. IV/966:- en la fecha el causante firma solicitud de acto pùblico organizado por la Asoc.de Func. de AMDET".-c.v.- - - - 5/VIII/969:- En la fecha el causante es detenido por orden del Sr,Subdirector de Seguridad,estando en vigencia el Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad.-c.v.- Intermdo.-c.v.- 28/VIII/969:-En el mes de Julio de 1968,el causante conjuntamente con el tambien Guarda de AMDET Luis A.Grasso,presionaban a cierto sector de obreros del mencionado Ente para que paralizaran sus actividades,en oportunidad de un paro parcial.-lac.-14.08.969 : Figura en una nómina de elementos "activistas"de "AMDET",y según la misma nómina el causante es guarda No.6154,de la "stación Unión.-.-. 24/III/976:- Candidato de la lista N.o 2, sector "A"

DPTO. I PROC: (c)

..//..

3755

OBSERVACIONES F. 210 - 10.000 - XI|74

..//..al Tribunal Electoral, en las elecciones de la Cooperativa de Consumos del Transporte, por el periodo 1975/977, (Ver ASUNTO 3-6- -8)".cri.- 12/4/976: "El Popular" del 31/7/973, pag. 7: Indicado por este periódico como dirigente sindical que se encuentra detenido.ejcs.- 6/V/976:- Presentó a HERNANDEZ DIAZ: Justo, para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado en la finca de la calle Hugo Antuña N°o 3436, ex-domicilio de Sergio BARBEIRO NUÑEZ, (Ver ASUNTO 2-1-1-24)".cri.-.17/11/976: Referente a la anotación [illegible], ver Asunto 18- -.- 8(1-15).-:.:.- 10/I/77:-Por Nom. No. 0093/77, se inf. sus anotaciones al S.I.D..-Mhc.- 13/IV/978:-Presentó conjuntamente con José I.DIAZ a Gladys ACOSTA SALDIVIA de DIAZ para su Afiliación al P.C.,según material incautado por COOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,letra "A"tomo 1,hoja 141.-cv.-

MICROFILM ACOSTO 19

DPTO. I PRO. (C)

OBSERVACIONES F. 210 - 10.000 - XI|74

3/V/978:-Presentó conjuntamente con Luis AGRASSO a Jorge ADAN SAINTIN para su Afiliación al P.C.,según material incautado por COOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"A"tomo 1,hoja 141.-cv.- 21/V/1978.-Presentó conjuntamente con Yamandú RODRIGUEZ a Ma. Alicia ALVARIZA LOPEZ, para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por COOA, en feb/976 "Operación Morgan".Ver ASUNTO No. 2-1-1-81, letra "A", tomo 3, hoja 546.rbf.- 31/V/1978.- Presentó a Carlos Devis ARRASCAETA GARBERO, para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por COOA, en feb/976 "Operación Morgan".Ver ASUNTO No.2-1-1-81, letra "A", tomo 6, hoja 924.rbf.- 7/VI/1978.-Presentó conjuntamente con José E. [illegible]TO y Carlos FIGUEREDO a Washington ASCIONE VALLE, para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por COOA, en feb/976 - "Operación Morgan".Ver [illegible] letra "A", ...

DPTO. I PRO. (C)

3755

Nota No.3

OBSERVACIONES F. 210 - 3000 - IX | 77

..//..tomo , hoja 970.rbf.- 31/VII/1978.-Presentó a Nan-
cy BECERRA OLIVA, para su afiliación al Partido Comunista
según material incautado por OCOA, en feb/976 "Operación
Morgan".Ver ASUNTO No.2-1-1-81, letra "B", tomo 2, hoja -
395.rbf.)-31/VII/1978.-Presentó conjuntamente con Carlos -
FIGUEREDO a Sonia BECERRA OLIVA, para su afiliación al -
Partido Comunista, según material incautado por OCOA, en
Feb/976. "Operación Morgan".Ver ASUNTO No.2-1-1-81, letra
"B", tomo 2, hoja 394.rbf.-29/VIII/978:-Presentó conjun-
tamente con Carlos FIGUEREDO a Fernando BARAN TORRES para
su Afiliación al PCU,según material incautado por OCOA en
Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,letra"B"
tomo 3,hoja 567.-cv.- 27/X/978:-Presentó conjuntamente
con Carlos FIGUEREDO a Alberto BOLON para su Afiliación
al PCU,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Ope

DPTO. I PROC; (C)

3755

OBSERVACIONES F. 210 - 3000 - IX | 77

//..ración Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"B"tomo 6,
hoja 948.-cv.-14/11/1978.-Presentó conjuntamente con -
Luis AGRASSO y Walter Hugo CARDOZO CARDOZO, para su afi-
liación al Partido Comunista, según material incautado -
por OCOA, en feb/976 "Operación Morgan". Ver ASUNTO No.
2-1-1-81, letra "C", tomo 4, hoja 565.rbf.-8/3/1979:-
(Acta 5039 tomada en 1977 en OCOA a Humberto Julio Bucco Cambón).-
Se establece que en 1976 ocupaba el cargo de Secretario de Organiza-
ción del Regional 7(ex Este)del P.C.clandestino.-aym.- 2/IV/979:-
Presentó conjuntamente con Nair GONZALEZ a Ruben Omar
CONDE para su Afiliación al PCU,según material incautado
por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-
81,Letra"C"tomo 6,hoja 1059.-cv.- 3/6/979:- Informe 6/979
de Fusna.- Miembro de la Comision Nacional de Organiza-
ción del P.C.U. ilegal.- Se hallaba en la clandestinidad

DPTO. I PROC; (C)

3755

SERIE A Nº 4464 de fallecido 69243

MILLER:- Bismarck.- HOJA Nº 4 - 11/78

OBSERVACIONES

utilizando documentación falsa.- ASUNTO 2-2-2-14.-cpas.- 21/VI/979:- Presentó con Luis CRASSO a Miguel Angel DESCENZI MADDALONE para su Afiliación al PCU,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".- Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"D"tomo 1,hoja 54.-cv.- 11/VII/979:- Presentó con Luis AGRASSO a Orlando DE FERRARI ZABALA para su afiliación al PCU,según material incautado por OCOA en Feb/976, "Operación Morgan".- Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"D"tomo 1,hoja 123.-cv.- 24/IV/980:-Presentó con Rito CHASSALE a Walter DOMINGUEZ ZURDO para su Afiliación al PCU,según material incautado por OCOA en Feb/976, "Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"D"tomo último,hoja 520.-cv.-23/VII/980:-Presentó con Carlos FIGUEREDO MONTADO y severino ALONZO el día 30/XI/969 a - Javier FARINA VISITACION para su afiliación al PARTIDO CO

..//..

E. 210 - 2.000 - 11/78

OBSERVACIONES

//..MUNISTA, según material incautado por O.C.O.A. en Febrero de 1976"Operación MORGAN".- ASUNTO Nº 2-1-1-81 Letra "F", Tomo 1, Hoja Nº67.-ni.-

DPTO. I PROC: (C)

DPTO. I PROC: (C)

012

37555

Ficha de Lista 09343

413

FIGUEREDO MONTADO : Carlos Milton.- (a) "ALCIDES"

Pront. de Id. Crim. _____ Reg. Fot. 05274

Prontuario 1.084.594.- C. Civ. D.F.A.5683.-

Pasaporte _____ Cpta. Asunto _____

Cédula de Ident. del Interior _____

Ocupación AMDET.-

Organización Partido Comunista.-

Domicilio 8 de Octubre No.4424, en 1969.- (mayo/974).-.

L.P. Ponce Nro 1489 Mdeo/969.-. Luis P.Ponce 1489-Apto.2. (Diciembre/975)

Datos personales: uruguayo, de 34 años de edad, en 1969.- casado; nacido el día 29 de Marzo/935 en Artigas;

4/8/81 OPTO. I PRO (AM)

Fecha de iniciada 14 de Agosto de 1969.-

O B S E R V A C I O N E S

14.08.969 : En la fecha se establece que el causante trabaja en "AMDET".-Según el mismo informe dice que este elemento es muy peligroso es el teórico-ideólogo de los comunistas de la Zona de la Estación Unión.-Cabe Agregar que su No.de chapa es 6672, AMDET.- 11/V/974:- Según nómina de funcionarios de "A.M.D.E.T.". el titular esta catalogado Comunista, "al respecto ver oficio Nro 304/974 fechado el día 25/IV/974 del D-2 de la D.N.I.I. y relación adjunta".-.cri.-. 26/III/975:- Afiliado Nro. 38.212, al Partido Comunista, desde el 30/V/969, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi, el 8/V/974, "Ver Cpta. 7073 de la sec. asunto".-cri.-12/II/976:- Se informó a la Intendencia Municipal, Depto. Administrativo por Memo. 349/976.-rb.- 17/2/976:- Por Mem. Nº 398/976, se informan sus anota-

4/8/81 OPTO. I PRO (AM)

//... 3755

Ficha de Antecedentes 05274 Fs. 15

FIGUEREDO MONTADO: Carlos.Milton.- Hoja No 2.--

OBSERVACIONES F. 210 - 10.000 - XII/74

.../// ciones al D-1 de la D.N.I.I.; integra como portero lista de la Intendencia Municipal.--Mhc,-- 19/II/1976: Según Oficio 1[illegible]/1976 del Estado Mayor del Ejército, fue internado bajo el régimen de MPS el 31/12/75.- Ver carp. 1-1-8-6.-fps.- 20/II/1976: Ampliando la anotación que antecede, se le menciona en nómina adjunta como alta de la D.E. I.- Ver carp. 1-1-8-6.-fps.- 2/4/976:-Detenido.-El día 27/XII/975,declara en Acta,entre otras cosas,lo siguiente:-Que se afilió al P.Comunista entre los años - 1969/70,no teniendo una militancia activa y no sintiéndose nunca "comunista".-Niega toda colaboración en favor - del P.Comunista en la clandestinidad.-En Acta que le fuera tomada a María Selva MACEDO CORBO,ésta sindica al causante como la persona que conducía el vehículo que le facilitaba en distintas oportunidades José Luis MASSERA, para llevar a cabo diligencias en favor del P.C.-También

4/3/81 DPTO. I PROC: (MH)

OBSERVACIONES F. 210 - 10.000 - XII/74

Salvador ESCOBAR señala al causante como una de las personas que tomaba parte en reuniones relacionadas con el P.Comunista en la clandestinidad.-Ver 2-1-2-81 de ASUNTO y 2-1-2-81 también de ASUNTO.-lac.- 11/4/976:Los Ministerios del Interior y deDefensa Nacional informan al Presidente del CONSENA,con fecha 9/3/976,que fue detenido de acuerdo a lo establecido en el Inciso 17 del Artículo 168 de la Constitución.-Ver carpeta de Asunto 1-1-8-9.-dacm.- 18/V/976:-Según manifiesta Silverio Salvador ESCOBAR MARTINEZ,en Acta que le fuera tomada en el año 1975,a fines del año 1973 el causante que militaba en el seccional Transporte del P.Comunista,le solicita información sobre militantes del Partido pertenecientes al gremio del transporte.-(Operación "MORGAN" del P.Comunista).-Ver 2-1-2-81 de ASUNTO.-lac.- 4/9/977:Sobre Operación Morgan.ver ASUNTO 2-1-2-191.-dacm.-

4/8/81 DPTO. I PROC: (MH)

MICRO[illegible] 1977

3755

ANTECEDE SER/II - Nº Ficha de Antecedentes 0524

814

FIGUEREDO MONTADO: Carlos Milton.= Hoja No.3

OBSERVACIONES F. 210 - 3000 - IX | 77

9/11/977:El Establecimiento Militar de Reclusión No.1 comunica por Oficio 340/977 que fue considerado "ALTA" con fecha 1/9/977.= ASUNTO 2-1-12-134.=dacm.= 7/IV/978:- Presentó conjuntamente con Tomás RIVERO a Mirtha Gladys ABIRAD de FIGUEREDO para su Afiliación al P.Comunista,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan". Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"A"tomo 1,hoja 26.-cv.- 11/IV/978:-Presentó a Gualberto ABRIEL para su Afiliación al Partido Comunista,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81, Letra"A"tomo 1,hoja 36.-cv.- 17/IV/978:-Presentó conjuntamente con W.RENERMAN a Humberto ACOSTA para su Afiliación al P.C.según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".- Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"A"tomo 1,hoja 54.-cv.-

4/8/81 DPTO. I

OBSERVACIONES F. 210 - 3000 - IX | 77

20/IV/978:- Presentó a María Luisa ACOSTA ALVAREZ para su Afiliación al P.C.,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"A"tomo 1,hoja 77.-cv.- 2/VI/978.-Presentó conjuntamente con Juan E. MOLINA a Mirta Olga ARRIETA LLANES, para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por OCOA, en feb/976 "Operación Morgan".Ver ASUNTO No. 2-1-1-81, letra "A", tomo 2, hoja 933.rbf.-7/VI/978.-Presentó conjuntamente con José C. MATTO y Bismark MILLER a Washington ASCIONE VALLES para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por OCOA, en feb/976 "Operación Morgan".Ver ASUNTO No.2-1-1-81, letra "A", tomo 2, hoja 933.rbf.- 8/VI/978:-Presentó conjuntamente con Nelson MARTINEZ a Pocholo AREZO AREZO para su Afiliación al P.C., según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-

4/8/81 DPTO. I PROC: (AM)

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 12/77

/...1-1-81,Letra"A"tomo 5,hoja 852.-cv.- 3/VII/1978.-Presentó conjuntamente con F. MUÑOZ a María Julia BARRIOS, para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por OCOA, en feb/976 "Operación Morgan".Ver ASUNTO No.2-1-1-81, letra "B", tomo 2, hoja 292.rbf.- 17/VII/978 Presentó conjuntamente con Tomás RIVERO a Gloria del Carmen BATISTA JEREZ de MARCHESE, para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por OCOA, en feb/976 "Operación Morgan".Ver ASUNTO No.2-1-1-81, letra "B", tomo 2, hoja 341.rbf.- 26/7/978:-Por Oficio Nro 6.144/978 de fecha 17/7/978 División Ejército II,comunica que el mismo debe presentarse para su control en el Bn.I Nro.2 ya que el mismo se encuentra bajo el régimen de Libertad Vigilada.-Ver Asunto Nro.1-1-12-219.-ach.- 31/VII/1978.-Presentó conjuntamente con Bismark MILLER -

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 12/77

..//... a Sonia BECERRA OLIVA, para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por OCOA, en feb/976 "Operación Morgan".Ver ASUNTO No.2-1-1-81, letra "B", tomo 2, hoja 394.rbf.- 4/8/1978.-Presentó conjuntamente con S. ALAMO y R. CHASSALE a Pedro Lino BELLUSCI, para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por OCOA, en feb/976 "Operación Morgan". Ver ASUNTO No.2-1-1-81, letra "B", tomo 2, hoja 429.rbf.- 29/VIII/978:-Presentó conjuntamente con Bismark MILLER a Fernando BERAN TORRES para su Afiliación al PCU,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan". Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"B"tomo 3,hoja 567.-cv.-7/9/78.- Presentó conjuntamente con S. ALAMO y R. CHASSALE a Teodoro CABEDA, para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por OCOA, en feb/976 "Operación

4/8/81 DPTO. I FOC: (AM)

SERIE 20 Nº Fecha de Incautación 02-274

FIGURADO MONTADO: Carlos Hilton. Hoja 5

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 7/78

..//..Morgan". Ver ASUNTO No.2-1-1-81, letra"C", tomo 1, hoja 40.rbf.-7/IX/978:-Presentó conjuntamente con Nelson MARTINEZ a Juan CABRERA RIVERO para su Afiliación al PCU según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"C"tomo 2,hoja 96.-cv. 27/X/978.-Según Oficio No.0296/DI/978 del 26 de julio de 1978 del Director del EMIR No.1. se informa que fué liberado con fecha 24-06-78.-Ver Cpta. de Asuntos No.-1-1-18-68.-Lbm.- 27/X/978:-Presentó conjuntamente con Bismark MILLER a(Alberto José BOLCH FERNANDEZ) para su Afiliación al PCU,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"B" tomo 6,hoja 948.-cv.-6/11/1978.-Presentó conjuntamente con César M. RAMIREZ a Juan José CARDOSO LOPEZ, para su afiliación al Partido Comunista, según material incauta-

4/8/81 DPTO. I (AM)

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 7/78

..//..do por OCOA, en feb/976 "Operación Morgan". Ver ASUNTO No.2-1-1-81, letra "C", tomo 4, hoja 540.rbf.-9/11/1978.-Presentó conjuntamente con R.ESTEVEZ a Manuel Julio CARDOZA HARRERO, para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por OCOA, en feb/976 "Operación Morgan".Ver ASUNTO No.2-1-1-81, letra "C", tomo 4, hoja 546.rbf.-9/III/979:-Presentó a Enrique COITIÑO GARCES para su Afiliación al PCU,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"C"tomo 6,hoja 988.-cv.-2/VII/979:-Presentó con Tomás RIVERO a Ricardo Ariel CORREA GUTIERREA, para su afiliación al PARTIDO COMUNISTA el día 27/XI/971, según material incautado por O.C.O.A. en febrero de 1976 "Operación MORGAN".- ASUNTO Nº 2-1-1-81 Letra "C", Tomo 7 hoja Nº 1173.-ni.-11/VII/979:- Presentó con Artigas Oriel

4/8/81 DPTO. I (AM)

../37/55

Ficha de antecedentes 05274

FIGUEREDO MONTADO : Carlos Milton .-

OBSERVACIONES

//...ec.a Julio María COSANTINO FORTILO para su afi-- liación al PARTIDO COMUNISTA el día 28/IX/972, según ma- terial incautado por O.C.O.A. en febrero de 1976 "Opera- ción MORGAL".- ASUNTO Nº 2-1-1-81 Letra "C", tomo 7, ho- ja Nº 1196.-ni.- 10/IX/979:-Presentó con José E.MATTO y Ricardo CHASSALE a Rodolfo Fabio DELGADO para su Afilia ción al PCU, según material incautado por OCOA en Feb/76 "Operación Morgan".- Ver Asunto 2-1-1-81, Letra"D"tomo 2, hoja 211.-cv.- 4/X/79:-D-1/10757.-rbs.- 21/I/980:-Presen tó con R.H.CHASSALE a Juan José ELIZALDE para su Afilia-- ción al PCU, según material incautado por OCOA en Feb/976, "Operación Morgan".- Ver Asunto 2-1-1-81, Letra"E"tomo Uni co, hoja 37.-cv.- 9/IV/980:-Presentó con R.CHASSALE y S.A- LAFO a Alfredo DI STASIO para su Afiliación al PCU, según material incautado por OCOA en Feb/976, "Operación Morgan ; Ver Asunto 2-1-1-81, Letra"D"tomo último, hoja 482.-cv.-

4/8/81 DPTO. I PROC: (AM)

OBSERVACIONES

15/V/980: Referente a la anotación del 26/III/75; IDEM material incautado por el OCOA en Feb/76 "Operación Mor- gan" ASUNTO 2-1-1-81, letra"F", tomo 2, hoja 407.-ec - - - 27/VI/980:-Presentó con Mario Angel CATTINO NICORA a Os- car Nelson FANIS para su afiliación al PARTIDO COMUNISTA, según material incautado por O.C.O.A. en Febreo de 1976,- "Operación MORGAN".- ASUNTO Nº 2-1-1-81 Letra "F", tomo 1, hoja Nº 94.-ni.- 23/VII/980:-Presentó con Bi-mark MILLER y Severino ALONZO el día 30/XI/969 a Javier FARINA VISITA- CION para su afiliación al PARTIDO COMUNISTA, según mate- rial incautado por O.C.O.A. en Febrero de 1976, "Operación MORGAN".- ASUNTO Nº 2-1-1-81 Letra "F", Tomo 1, Hoja Nº67. ni.-

018 3755

4/8/81 DPTO. I Pl. (AM)

DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL
MINISTERIO DEL INTERIOR
R.O.U.

[illegible] Jefe del Departamento de Coordinación e Inteligencia, a fin de [illegible] CARLOS MILTON FIGUEREDO [illegible], [illegible], de 15 años de edad, nacido en Artigas el día [illegible] de 1963, titular de la Cédula de Identidad [illegible], [illegible] Nº [illegible], [illegible] de profesión [illegible], quien se [illegible] de acuerdo al siguiente [illegible]:

PREGUNTADO(1): Cuales son sus medios de vida.-.-.-

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC. 3755.-(TJ)
REFERENTE A: RECURSO PRESENTADO POR ALBERTO J. BOLON FERNANDEZ.-
DE FECHA: 12 de Mayo de 1981.-

ACTA:En la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, a los ocho dias del mes de noviembre del año mil novecientos ochenta, ante el suscrito Comisario Jefe del Departamento No. Cuatro de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona que acredita ser: CARLOS MILTON FIGUEREDO MONTADO, oriental,casado,de 45 años de edad,nacido en Artigas el día 29 de marzo de 1935,titular de la Cédula de Identidad No. 1.085.594, domiciliado en Luis P. Ponce No. 1489 apto. 2, de profesión empleado, quien es indagado de acuerdo al siguiente tenor literal: .-.-.-.

[illegible] | NO. | [illegible] | [illegible]

PREGUNTADO(11): Si [illegible] para su afiliación al Partido Comunista.-.-.-

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC. 3755.-(TJ)
REFERENTE A: RECURSO PRESENTADO POR ALBERTO J. BOLON FERNANDEZ.
DE FECHA: 12 de Mayo de 1981.-

...///

PREGUNTADO(11): Si recuerda haber presentado atras personas para su afiliación al Partido Comunista.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Podría ser.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

ACTA: En la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, a los doce días del mes de noviembre del año mil novecientos ochenta, ante el suscrito Comisario Jefe del Departamento Nro. Cuatro / de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona que acredita ser: ALBERTO JOSE BOLON FERNANDEZ, orien-/ tal, casado, de 33 años de edad, nacido en Montevideo el 28 de julio de 1947, hijo de ALBERTO BENITO y de FELICIDAD, titular de la Cédula de Identidad Nro. 1:145.988-2 y de la Credencial Cívica Serie BCB Nro. 20172, domiciliado en Larobla Nro. 917 apto. 2, de / profesión empleado; quién es indagado de acuerdo al siguiente tenor literaL:.-.

PREGUNTADO(1): Cuales son sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

//..-tido Comunista.-

CONTESTA: No señor.-.

PREGUNTADO(10): Si conoce a las personas BISMARCK MILLER, y CARLOS MILTON FIGUEREDO MONTADO, ex- empleados de AMDET.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Por esos nombres y apellidos no los recuerda.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO(11): Como explica el hecho de aparecer afiliado al Partido Comunista con todos sus datos por las personas mencionadas en / la Pregunta Nro. 10.-

CONTESTA: La única explicación que le encuentra es que haya sido / afiliado sin su consentimiento al afiliarse al Sindicato de Trabajadores de AMDET, donde constaban todos sus datos personales. Agrega además que le extraña el hecho de que ingresa en AMDET el 24 de setiembre de 1971 y figura como afiliado al Partido Comunista, seis días despues. Finalmente cabe agregar, que debido a que el declrante trabajaba en esa época para el Partido Colorado, lo hubieren afiliado al P.C. para perjudicarlo en el futuro.-

PREGUNTADO(12): Si en alguna oportunidad le hicieron firmar algún / documento que posteriormente lo usaran para afiliarlo al P.C.=.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

//RECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-LAPR-
DEPARTAMENTO CUATRO- -DILIGENCIADO No. 133/980-

Montevideo, noviembre 15 de 1980.-

SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

De acuerdo a las directivas por usted impartidas con referencia al Recurso de Revisión de Anotaciones presentado a fs. 3 por el Sr. ALBERTO JOSE BOLON FERNANDEZ, oriental, casado, de 33 años de edad, nacido en Montevideo el 28 de julio de 1947, hijo de Alberto Benito y de Felicidad, titular / de la Cédula de Identidad Nro. 1;145.988-2 y de la Credencial / Cívica Serie BCB No. 20172, domiciliado en Larobla Nro. 917 apto. 2, de profesión funcionario de la Intendencia Municipal de Montevideo-Departamento de Tránsito, en virtud de haberle sido otorgada la Categoria "C" en su solicitud de Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos; este Departamento realizó las diligencias que a continuación se mencionan:

1ro.- Se indago en acta que se agrega a fs. / 26 a la persona CARLOS MILTON FIGUEREDO MONTADO, oriental, casado, de 45 años de edad, nacido en Artigas el 29 de marzo de 1935, titular de la Cédula de Identidad No. 1.084.594, domiciliado en Luis P. Ponce No. 1489 apto.2, empleado, quién posee las anota-/ ciones mencionadas en la fotocopias de fs. 13 a 24 y figura como presentando al recurrente para su afiliación al Partido Comunista(fs.5) y expresó:

Que se desempeñó desde 1962 a 1975 en AMDET, recordando de allí a BOLON FERNANDEZ, pero solamente de conocerlo de vista. Que no le conoció actividad política y/o gremial.-

Dijo conocer a BISMARCK MILLER, como guarda de AMDET y a quién hace muchos años que no ve, no recordando el hecho de haber presentado con él al recurrente para su afilia-/ ción al Proscripto Partido Comunista.-

2do.- Se intento ubicar al mencionado BISMARCK MILLER, quién registra a fs. 11 y 12 la anotación de fecha 3/6/79 donde por informe del FUSNA se establece que es miembro del P.C. U. ilegal, encontrándose en la Clandestinidad usando documenta-/ ción falsa.-

En el domicilio que registra como último MILLER en la Dirección Nacional de Identificación Civil, o sea, Chiavari No. 3232, se indaga a la esposa del mismo NAIR GONZALEZ de MILLER, oriental, casada, de 42 años de edad, titular de la Cédula de -/ Identidad Nro. 1.007.933, de profesión empleada del Parque Hotel, la que manifesto que su esposo contrajo enlace con ella hace unos 23 años. Era Guarda de AMDET y tenía actividad gremial y política siendo eso la causa de su separación desde hace unos ocho años en que no lo ve más, ignorando donde se encuentra, pero que presume que no sea en el País, ya que no concurrió mas a ver a sus hijos. Que no conoció al recurrente como de la amistad de él. Agrego finalmente que hace unos tres años personal de la marina estuvo de vigilancia en su domicilio ya que buscaba al mencionado.-

También se procedió a consultar a la Oficina / de Policía Militar donde no surgieron datos ampliatorios en cuanto a la ubicación del buscado.-

3ro.- Indagado en acta que se ggrega a fs. 27 el recurrente, dijo:

Que nunca ha estado detenido. Que residió en 1971 en la Avda. 18 de julio No. 1752 bis. y que ingresó a AMDET el día 24 de setiembre de 1971, pasando en el año 1975 a la In-/ tendencia Municipal de Montevideo.-

Desde el punto de vista gremial, fué afiliado

..//

DEP. I PROCESADO N.I

3755

Hoja de conducta de
[illegible] Mendoza

//..al Sindicato de Trabajadores de AMDET, no teniendo otra ac-/ tividad.-

Que políticamente entré los años 1969 y / hasta posterior a las Elecciones Nacionales de 1971, concurría a todas las reuniones y actos que se organizaban en la Casa Batllista- Lista 515 -sita en Colonia entre Rondeau y Paraguay.-

Nego el hecho de haberse afiliado al Proscripto Partido Comunista, diciendo que por los nombres y apellidos no recuerda a las personas MILLER y FIGUEREDO MANTADO.-

Dice que la explicación que le encuentra al hecho de aparecer afiliado al P.C., es que haya sido afiliado al / afiliarse al Sindicato de AMDET, a sus espaldas, ya que allí constaban sus datos personales y con intenciones de perjudicarlo en el futuro debido a su inclinación hacia el Partido Colorado Batllista.-

Finalmente expresa que le extraña el hecho de que ingresa en AMDET el 24 de setiembre de 1971 y figura como / afiliado al P.C., seis días despues, no habiendo nunca firmado ningún documento al respecto.-

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO CUATRO DE LA DNII:

HUMBERTO JAUREGUI TIERNO.-
Comisario.-

DEP. I
PROCESADO
DNII

024 3755

Montevideo, diciembre 22 de 1980.

SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

INSPECTOR GENERAL VICTOR CASTIGLIONI.

A los efectos que hubiere lugar, los suscritos: Roberto Bagalciague, Director General del Departamento de Tránsito y Transporte.- Intendencia Municipal de Montevideo e Ingeniero Eduardo Schellenberg, Director Ingeniero del citado Departamento de Tránsito y Transporte, manifiestan que desde el año 1976 el señor Alberto José Bolón Fernández, Cédula de Identidad No. 1.145.988, es funcionario del Departamento de Tránsito y Transporte, desempeñándose como chofer de los suscritos, proviniendo de un cargo similar de la ex-AMDET.-

En todo el lapso desde la fecha indicada hasta el presente, el referido funcionario se ha comportado, sin excepciones, en forma muy correcta en su trabajo, cumpliendo luego simultáneamente, desde mayo de 1978, funciones como examinador de pruebas prácticas en los exámenes para licencia de conductor, dependientes de este Departamento, lo cual prueba la estricta confianza que se ha depositado en él al otorgársele las citadas funciones de examinador, y en las cuales se ha desempeñado siempre a entera satisfacción de esta Dirección General.-

DEP. I
PROCESADO

Desde la fecha de ingreso a la Intendencia Municipal de Montevideo, ya indicada, el Sr. Bolón siempre ha manifestado su adhesión al régimen democrático de vida y a

Fojas Útiles Nº 27 de Secretaría

// uno de los partidos políticos tradicionales.-

Como dato complementario cabe consignar que los Sres. José Pedro Correa, domiciliado en Méjico 1864 y Angel M. Bianchi, domiciliado en José L.Terra 2446/1, ambos funcionarios municipales, nos han expresado que pueden dar testimonio de que el Sr. Bolón actuó con ellos en el año 1971 en un club partidario de Casa Batllista.-

E. Schellenberg. R. Bagalciague.

Ing.Eduardo Schellenberg. Director Ingeniero del Departamento de Tránsito y Transporte. C.I.560.712.

Roberto Bagalciague. Director General del Departamento de Tránsito y Transporte. C.I. 541.819.

DEP. I PROCESADO

026 3755

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.0029.-sf1.-

Montevideo, enero 6 de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo actuado por el Departamento Cuatro de esta Dirección Nacional cúmpleme devolver a usted el presente, significando que a juicio del suscrito se han agotado las posibilidades de investigación con respecto a la afiliación del señor Alberto José BOLON FERNANDEZ al Partido Comunista.-

Considero que podría tomarse en cuenta el testimonio aportado por autoridades de la Intendencia Municipal de Montevideo que se agrega a fs 29.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR GENERAL
VICTOR CASTIGLIONI

RECIBIDO AL 23 ABR. 1981
ASUNTO
FIRMA

DEP. I. PROCESADO

3755

A. a. Nº 629377

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO Nº1529/981 .-rgc.-

Montevideo,4 de mayo de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmpleme elevar a su conocimiento y resolución las precedentes actuaciones relacionadas con la revixión de antecedentes solicitada por el Sr.Alberto José Bolón Fernández,estimando que salvo mejor opinión en base a las indagaciones realizadas por la Dirección Nacional de Información e Inteligencia y a los testimonios recabados en el lugar de trabajo del reclamante,debería otorgarse una Constancia Categoría "A" en sustitución de la "C" adjudicada.-

Saluda a usted atentamente

EL DELEGADO DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

CORONEL

WASHINGTON A. VARELA

12 MAYO 1981

3755

DEP. II PROCESADO

3755

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I

(C)

Montevideo, 10 de Julio de 1981.-

REFERENTE A : BOLON FERNANDEZ, Alberto José

MOTIVO : Recurre ante el Delegado del S.I.D. en Montevideo por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".

ANTECEDENTES

A - S.I.D. - Se adjunta fotocopia

B - J.I.N. - Ver fojas 5 del Expediente

DESCARGOS

Acepta haberse afiliado al Sindicato de Trabajadores de A.M.D.E.T., ya que en el momento de su ingreso no tenía otra alternativa, agregando que la cuota se la descontaban del sueldo.

Con el tiempo no se le descontó más la cuota del sueldo, dejándo de pagarla ya que nunca estuvo de acuerdo con las ideas del mencionado Sindicato.

Nunca se afilió al Partido Comunista, ni simpatizó, ya que pertenecía a una fracción política totalmente contraria (Lista 315-Partido Colorado). Incluso -dice- personas de esta fracción política le ayudaron para ingresar a la Intendencia Municipal de Montevideo, pasando luego a desempeñarse en A.M.D.E.T..

Destaca que en A.M.D.E.T., comenzó a trabajar el 24/SET/971, y de acuerdo a lo que le informaron en la D.N.I.I. su afiliación al Partido es del 30/SET/971, a escasos seis días de su ingreso, supone que su afiliación al Sindicato, haya podido ser interpretada como su incorporación al Partido Comunista.

Núnca nadie le sugirió afiliarlo a dicho partido.

Detalla su actuación como empleado de confianza, tanto en A.M.D.E.T. como en la Intendencia Municipal de Montevideo.

Continúa expresando que trabajó para el Partido Colorado, de la Calle Colonia entre Paraguay y Rondeau, aún después de las últimas elecciones.

DEPTO I PROCESADO N.D.

ANALISIS

1) A fojas 26 luce acta labrada a la persona Carlos Milton FIGUEREDO MONTADO, quien figura como presentado al causante para su afiliación, de la que se extrae :

- Trabaja en la Siderúrgica AIIS S.A. desde el 16 de Junio de 1978.
- Fue procesado por la Justicia Militar por el delito "Asistencia a la Asociación", habiendo permanecido detenido en el Grupo de Artillería Nº 1 y en el Penal de Libertad.
- Estuvo afiliado al Partido Comunista y Sindicato de Trabajadores de A.M.D.E.T..-

- No recuerda que EDLCN FERNANDEZ tuviera algún tipo de militancia política y/o gremial.
- Tampoco recuerda haber presentado al recurrente -conjuntamente con MILLER- para su afiliación al Partido Comunista.
- Al preguntársele si recuerda haber presentado a otras personas al Partido Comunista, contesta que podría ser.

2) El reclamante declara en acta que figura a fojas 27, practicamente lo mismo que expresara en su nota-recurso, agregando que pueden dar fé de su ideología el Comisario (R) Victor Albanese y el Coronel (R) Ariel Fredigotti.

3) El Jefe del Departamento Nº 4 de la Dirección Nacional de Infomación e Inteligencia establece entre otras cosas,(fojas 8 con vuelta) que Bismarck MILLER no pudo ser ubicado, agregando que se ex-esposa ignora su paradero, presumiendo se encuentre en el exterior.

4) A fojas 29 aparece una nota dirigida al Señor Director Nacional de Información e Inteligencia, firmada por el Director General del Departamento de Tránsito y Transporte (Roberto Bagalciague), y por el Director Ingeniero del mencionado Departamento (Ing. Eduardo Schellenberg) con conceptos elogiosos sobre el recurrente quien siempre manifestó su adhesión al régimen democrático y a uno de los Partido Tradicionales.

5) El Director Nacional de Información e Inteligencia (fojas 30) considera que podría tomarse en cuenta, el testimonio aportado por autoridades de la Intendencia Municipal de Montevideo.

6) En la elevación del expediente el Delegado del S.I.D. sugiere readjudicarle Constancia de Habilitación Categoría "A".-

CONCLUSION: Concordante con el Delegado Departamental en otorgar Constancia de Habilitación Categoría "A".-

El Jefe de la Sección Recursos

Carlos Fernández

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA - Notaría

DEP. I PROCESADO

M.I. Nº 06 78 79

Montevideo, 13 de Julio de 1981.-

[illegible]

[illegible]

(F)

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto otorgar Categoría "A" de Confianza de Habilitación a la persona Alberto José [illegible].

Saluda a usted atentamente.-

El Director del Servicio de Información de Defensa General

Iván [illegible] Bayón

DEP. II
PROCESADO
NN

031/ 31

3755

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12/5/81
Pase a Recursos
No. de Orden 3756

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: GRASSO 2do. APELLIDO PONZONI 1er. Nombre: RICARDO 2do. Nombre: MIGUEL
NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: SOLTERO EDAD: 30 HIJO DE: OSCAR GRASSO Y DE: MARIA PONZONI
NACIDO EN: MONTEVIDEO PAIS: URUGUAY DPTO: MONTEVIDEO LOCALIDAD: ——— FECHA NACIMIENTO: 1949
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1.154.899 (DPTO): MONTEVIDEO CRED. CIVICA SERIE BAB Nº 31627
PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: LUIS A. DE HERRERA Nº 1682 Apto. ——
ENTRE CALLE: RAMON ANADON Y CALLE: 4 de JULIO JURISD. SECC. POL. Nº 9ª
TELEFONO (domicilio): 78-37-86 (OCURRIDO)

DEP. I
C
PROCESADO
NN

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

~~NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION~~: ABOGADO TELEF.: ———
SITA EN CALLE: JOANICO Nº 3826 ENTRE CALLE: LARRAÑAGA Y CALLE: ———

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: LICEO Nº 25 TELEF.: ———
SITA EN LA CALLE: Cno. MALDONADO Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF: ———
SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

Ricardo M. Grasso

Ricardo M. Grasso

3756

001/48

1139

12

Señor Jefe de Policía

Coronel Hugo Arregui

PRESENTE.

El que suscribe, Ricardo Miguel Cossio Ponzoni, domiciliado en, Luis Alberto de Herrera 1682, con C. I. Nº 1.154.299, de profesión Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, me presento a Ud. y expongo los motivos que promueven la presente.

Hace unos cuantos años, solicité la constancia, de "Fé Democrática" cuando éste me fue entregada, tenía la letra "B". En ese momento, no me presenté para levantar los cargos que me imputaban, debido a que en la referida constancia, decía que ella no me inhabilitaba para ejercer cargos públicos. Es evidente que, el error cometido se debió a una incorrecta apreciación de la frase, y en parte, a mi negligencia.

Presumo que los cargos imputables a mi persona son los siguientes:

A) Haber sido detenido, por una sola vez, en averiguación.

B) Haber participado en una revista literaria.

En oportunidad de un discurso contra la ventana del Señor Cisplatino, varias personas, de los allí reunidos fuimos llevados a la Jefatura de Policía para ser interrogados. Comparecí a la misma en el automóvil de mi padre, acompañado de un policía de particular. Se me preguntó si había oído un disparo, contesté que no, ya que vivíamos unas cuadras de la casa del Sr. Cisplatino. Así mismo se me interrogó si conocía a una señorita y cuál relaciones tenía con ella. A lo cual contesté que habíamos tenido una relación de pareja.

Terminado esto, previa orden del Juez, retorné a mi casa.

ARCHIVO DE CAMPO
Nº 15-4-1363

002

3736

(2-23)

Sigue: Decreto de Justicia y Culto

En cuanto a haber pertenecido a una Revista Literaria, es verdad, en cierto modo. Siempre me gustó escribir, y cuando se empezó a elaborar la idea de publicar una revista, me sentí interesado.

Por haber sido en ella desde el comienzo, el material literario que presenté, se incluyó en su primer número. Luego, fui dejado de lado, una vez que gente que integraba otro grupo se apoderó de la Revista.

El material presentado debía ser aceptado por todos, el mío no lo fue nunca más. Como entiendo que arte y política no se dan la mano, me retiré.

Quiero además, recordar que en el Semanario "Marcha", se publicó en la Sección Cartas de los Lectores, una carta, por cierto que extensa, en la cual se me acusa, de no ser un revolucionario, de ser un burgués, y otras cosas que se dejan leer entre líneas. Esto fue en plena época de agitaciones estudiantiles, lo cual me deparó algún mal rato, y dejar de ser saludado por mucha gente.

Es de mi mayor interés poder levantar los cargos que se me imputen, debido a que creo haber sido un buen estudiante y espero ser un mejor profesional.

Sin otro particular, y esperando una pronta resolución se despide de Ud. muy atentamente, quedando a sus gratas órdenes.

Ricardo M. Grasso

DEP. I C PROCESADO NN

003

Dr. RICARDO M. GRASSO ABOGADO

3756

Antecede: Cnel. del Ejército Presentado
Jefe U.I. Miguel Arezo Rivero

13

17 SET. 1979
12817
FIRMA

DIRECCION DE SECRETARIA
Seccion Entradas y Salidas
Montevideo, 17 SET. 1979
DE ACUERDO CON LA RESOLUCION DE
B.O.D. Nº. 24892 Art. 5to. Inc. 1º. SE
PASA A DIR. NAL. INF. e INT.

DIRECCION DE INVESTIGACION E INTELIGENCIA
18 SET. 1979
4588

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, setiembre 18 de 1979.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
Sub-Comisario
JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

D.N.I.I. D-3
Fecha 24 SET. 1979
Hora 17
Nº 19033 Fam.

DEP. II C PROCESADO NN

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-4-1353

004 13

57 56 9

(3-23)

ANTECEDE ESTE — Nº [illegible]

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

20

DILIGENCIADO Nº2613/979 -JCIS-mlc.
Montevideo, Octubre 15 de 1979 .

DIRECCION NACIONAL de INFORMACIONES e INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3

SEÑOR DIRECTOR:

Adjunto al presente, elevo a usted foto-copia de las constancias existentes en este Departamento de la persona Ricardo Miguel GARCIA PONZONI, así como las respectivas fuentes de información.-

La información del S.I.P. fue inserta en la ficha, por su parte la Armada registra IDEM a este Dpto.-

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DEP. II
C
DESPACHADO
NN

005

3756

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-4-1353

Montevideo, diciembre 3 de 1979.-

En el día de la fecha y de acuerdo a directivas de la Autoridad competente, tomo conocimiento de que el presente expediente queda archivado y que luego de recibir la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, que se me otorga, puedo presentar un nuevo recurso ante la Jefatura de Policía de Montevideo.-

Ricardo R. Grasso

MIGUEL RICARDO GRASSO PONZONI.-
Céd. Id. Nro. 1.154.899.-

. . .

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, diciembre 4 de 1979.-

Notificado que lo fue el recurrente de la decisión precedente. PASE al Departamento Tres para conocimiento y posterior archivo.-

DEP. II
PROCESADO
NN

ANTECEDE — Nº 5-3- Decreto del Poder Ej.

GRASSO PONZONI, Ricardo Miguel 10726

Clasificación

Prontuario 1.154.899 C Civ. BAB.31627.(1)

Gremio a que pertenece Estudiante Facultad de Derecho(1972)

Organización

Domicilio Luis A. de Herrera 1682(1972) (1978)

Datos personales soltero (1972) Hijo de Osdar y María.- Edad 22 años(1972).- Nacido el 22/VI/949 en Montevideo.(1)-

(1)Extraído de solicitud de Constancia sobre anotaciones en ficheros Policiales de Inteligencia.Hgo.-

DEP. I C PROCESADO NN

ARCHIVESE EN CARPETA 1354 - 1333

3756 (4-23)

OBSERVACIONES: P.210 12.01.73

16.1.72; Detenido en averiguacion por Departamento No. 6 de esta Direccion.Cuando se investigaba el atentado cometido contra el domicilio del Sr.Ciro Ciompi, delegado del Directorio del Partido Nacional en el escrutinio realizad en el Cilindro Municipal,se allanó el domicilio de Diana Silva Ramos a la que se le ocupó material subversivo y una carta en la que se menciona al causante, la cual también declaró que le había suministrado la dirección de un estudiante cubano para intercambiar correspondencia.-Pudo justificar sus pasos el día del atentado.-El Sr.Juez de Instrucción de 5to.Turno dispuso que recuperara su libertad.-(Ver:Oficio No.114 del 19/1/72)Depto.No.6.-apm.-17/XI/975:-Integra el grupo de colaboradores de la revista "PALABRA" de próxima aparición,según se establece en el Parte de Información No.542 de ESMACO de Set./975 y lo expresa quién será el Director,

DEP. I C PROCESADO NN

//...

ARCHIVESE EN CARPETA Nº 1354 - 1335 : 007

ANTECEDE

///...titular del documento de identidad Nº1.378.821 y a la de Rosa Esther MALDONADO MEDEIRO,de SILVA,oriental,de 18 años de edad

domiciliada en Fambeta 1169 sector A apto.3,titular de la Cedula de identidad Nº1.264.048;todos los que fueron conducidos a esta jefatura

Interrogados mediante actas manifestaron verciones que los deslindan de los hechos.

Posteriormente a estas detenciones se cotinuan las indagaciones que logran localizar en el departamento 5 del edificio en cuestion, material de corte sedicioso.En el lugar residen;Diana SILVA RAMOS, oriental,soltera de 19 años de edad,titular del documento de identidad Nro.1.234.257,de profesión empleada del supermecado Circo Nº.2 y a Celeste Zulma RAMOS ALMEIDA,oriental,casda de 47 años de edad,titular del documento de identidad Nro.1.129.937,de ocupación labores.Interrogada en primera instancia se logra establecer que el material en cuestion pertenecia a Diana SILVA RAMOS,quien manifiesta que parte del material lo encontro en la calle o se lo dejaron por debajo de la puerta.

Enterado Usted de todo lo que antecede con amplitud de detallesdispuso que las personas de ;Luis Alfredo MARTINEZ,Elsa Mafalda CABRERA GIACOY de GARCIA y Rosa Esther MALDONADO MEDEIROS de SILVA permanecieran detenidos y fueran conducidos a su despacho en el día de hoy,mientras que Diana SILVA RAMOS y Celeste Zulma RAMOS ALMEIDA no fueran privadas de su libertad.Que los detenidos fueran acompañados de memorandun explicativoa al que se le adjuntan originales de actas tomadas a los detenidos.-

A la hora 12,00 del 18/1/972 Usted comunico personalmente a éste Departamento que los detenidos fueran puestos en libertad y se le elevaran antecedentes.-

Saluda a Usted atentamente.-

Juan Francisco Reyes
Sub Comisario.-

DEP. II C

012

Ficha Simple Nº 1

RESERVADO

PARTE DE INFORMACION No. 542

ANTECEDENTES Nº 532/74 Arte de la Pinta Revista Palabra

PROCEDENCIA:

DPTO. C-2/ES.MA.CO.

EVALUACION:

B-3

Nº 4787

ASUNTO:

Ref. publicación.

TEXTO:

Se adjunta al presente copia de informe recibido en este Estado Mayor Conjunto referente a revista "PALABRA" que estaría por aparecer en nuestro medio.

DISTRIBUCION: M.E.yC.

M.I.

J.P.M.

EMITIDO POR:

EL JEFE DEL DPTO. C-2/ES.MA.CO.

ESTADO MAYOR CONJUNTO - INFORMACIONES

CORONEL GERMAN GONZALEZ

FECHA/HORA:

251100SET.75.

CLASIFICACION:

RESERVADO

DEP. I C PROTEGIDO NN

913

ARCHIVESE EN [illegible]

RESERVADO

ANTECEDE
SERIE —
Nº Parte 12/ 512 CCC. ESMACO
fs. 112
RESERVADO

787

13

Está al salir a la venta la revista comunista "PALABRA".

Frente a las posibles dificultades que podrían sobrevenir por parte de las autoridades, los comunistas decidieron cambiar al Redactor Responsable que tenían originalmente.

SAUL IBARGOYEN ISLAS c/A sefa cambiado por LEONIDAS SPATAKIS CA - un viejo comunista afiliado, sumamente respetado en el ambiente cultural. Conjuntamente con NELO HERNANDEZ c/A y JESUALDO conforman un trío- que según los propios comunistas- el Gobierno no se anima a tocar.

IBARGOYEN ISLAS -sin embargo- continuará integrando el Consejo de Redacción junto con: VICTOR CUÑA; DR. JUAN CARLOS MACEDO; RICARDO GRASSO; HUGO GIOVANOTTI VIOLA; JOSE PEDRO DIAZ c/A. Colaborará ARTURO SERGIO VISCA c/A.

La diagramación y publicación de esta nueva revista comunista será un verdadero lujo y de elevado costo. Se considera que cada tiraje debería ásumir entre 2 ó 3 millones.

129

DEPTO. I
PROCESADO

RESERVADO

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-4 1853

3/56

ANTECEDE — Nº Fs. 1 a 3 - informe sobre Revista "Palabra"

14

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
" S e c r e t a r i a "

Dilig.No.928/975/V.C.-elpo.-

Montevideo, 23 de Octubre de 1975.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo actuado cúmpleme devolver a usted el presente permitiéndome opinar que de acuerdo a la trayectoria política y gremial de quienes van a tener a su cargo la dirección, redacción y colaboración de la revista de referencia ("PALABRA"), se trata sin ninguna duda de un órgano al servicio del Comunismo, por lo que estimo conveniente que por intermedio de la autoridad competente se adopten las medidas que el caso requieran.-

Saluda a usted atentamente.

EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Inspector General
VICTOR CASTIGLIONI

DEP. I
PROCESADO
NN

RESERVADO

017 - 3756

ARCHIVESE EN CARPETA 54 - 1353

RESERVADO

Año de la Orientalidad

FATURA DE POLICIA
DE MONTEVIDEO
cretaría Privada

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

ICIC Nº 274/975

mld'ep.

ANTECEDE — NACION — SERIE — Nº

D. y N. 187839

Dic. 928 Julio 25-X-14.

RESERVADO

Montevideo, 22 de octubre de 1975.-

SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR.

A los efectos que estime puedan corresponder, cúmpleme elevar a su conocimiento y consideración la precedente información producida por la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, relacionada con la revista "PALABRA", próxima a salir a la venta en nuestro País, y que sería utilizada para la difusión de la ideología Comunista.-

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Coronel

ALBERTO O. BALLESTRINO

DEP. I
C
PROCESADO
NN

RESERVADO

018

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-4-1363

3750

ISTERIO DEL INTERIOR

ANTECEDE SERIE — Nº 65 Carpeta 1000 356 Policía

//NISTERIO DEL INTERIOR:

Montevideo, 24 de octubre de 1975.

Pase a la Jefatura de Policía de Montevideo para que en función de lo dispuesto en los artículos 3º y 5º del Decreto 1026/73 de de fecha 28 de noviembre de 1973, notifíquese a los interesados que no está autorizada la redacción y publicación de la revista "PALABRA". Cumplido vuelva.

SM
jah.

Gral. Hugo Linares Brum
HUGO LINARES BRUM
MINISTRO DEL INTERIOR

JEFATURA de POLICIA de MONTEVIDEO
DIRECCION GENERAL DE ORDEN PUBLICO
ENTRADO EL 12004/75
FECHA 24 OCT. 1975 CONSTE
FIRMA-CARGO

JEFATURA DE POLICIA.- ASUNTO Nº12004/75.-rgc.-

Montevideo, 24 de octubre de 1975.-

A sus efectos, pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.-

EL SUB JEFE DE POLICIA
ANTONIO PEREZ CASTAGNET

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY — JEFATURA DE POLICIA — SECRETARIA GENERAL — MONTEVIDEO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
E.S.

Montevideo, 24 OCT. 1975

Pase al D-2 a sus efectos.

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSP. GRAL.:
VICTOR CASTIGLIONI

DEP. I
PROCESADO
NN

ARCHIVESE EN CARPETA Nº 15-4-353

019

3756

ANTECEDE Nº fs. 16 - Oficio del Sr. Ministro
SERIE —

RESERVADO

Folio Simple N.º 40

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. 2.- DILIGENCIA (352).-jcpl.

"AÑO DE LA ORIENTALIDAD"

Montevideo, octubre 14 de 1975.-

SEÑOR DIRECTOR:

Atento a lo dispuesto en el presente, se concurrió al Ministerio de Educación y Cultura, entrevistándose en el mismo al señor Director General, Coronel Barba, quien proporcionó una fotocopia de la tramitación efectuada por Leonidas Dimosdenes SPATAKIS CARROLL, relacionada con la solicitud de autorización para editar la revista denominada "PALABRA". Del estudio de la misma, surge que dicha persona es propietaria y redactor responsable de la misma, la cual será impresa en la imprenta "IM.CO." ubicada en la calle Gaboto Nro. 1918.-

Prosiguiendo las averiguaciones, se citó para estas oficinas a quien resultó ser Leonidas Dimosdenes SPATAKIS CARROLL, nacido en Montevideo, el día 3 de marzo de 1911, hijo de Atanasio y Carolina, de estado cívil casado, Cédula de Identidad Nro. E88.139, domiciliado en la calle Candelaria Nro. 1606, quien interrogado al respecto, ratificó la información obtenida por este Departamento, en el sentido de que es el propietario y redactor responsable de la revista en cuestión. Agregó a su vez que colaboran con él, Manuel Miguel ESPINOLA GOMEZ, como diagramador y caratulista (persona esta que registra constancias en esta Dirección, las que se mencionan a fs. 32), el Arquitecto Mariano ARANA, (quien registra constancias en esta Dirección que se mencionan a fs. 31), en música el Profesor Alberto SORIANO, (con constancias en esta Dirección, la que figuran a fs. 37,38 y 39); Clara SILVA de ZUM FELDE, (con constancias en esta Dirección, las que figuran a fs. 36); Amanda BERENGUER, (con constancias en esta Dirección, las que se mencionan a fs.35); Hugo GIOVANOTTI VIOLA (con constancias en esta Dirección las que se mencionan a fs. 30); Ricardo GRASSO, (con anotaciones en esta Dirección, que lucen a fs. 40); Juan Carlos MACEDO BERRO (con anotaciones en esta Dirección, que lucen a fs. 32 y 33); Saúl IBARGOYEN ISLAS (con constancias en esta Dirección, que lucen a Fs. 28) y Alberto CANDEAU (con anotaciones en esta Dirección, que se encuentran a fs. 34).-

DEP. II PROTOCOLO

020(4)

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 1933/30

Destino: DNII

Fecha: 12093O...30

Origen:

Oficio Matrícula Nº Carpeta Nº

TEXTO

Pase a la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que posea y de ser necesario labre acta correspondiente.-

Asunto: Revisión de: RICARDO MIGUEL GRASSO PONZONI.-

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Hugo N. Arregui

Iniciales

I.I.

DEP. II
C
PROC...DO
NN

023 - ... 3760

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo. 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE

1er. APELLIDO: Grasso 2do. APELLIDO Pereda 1er. Nombre: Ricardo 2do. Nombre: Miguel
NACIONALIDAD: Uruguay ESTADO CIVIL: Soltero EDAD: 30 HIJO DE: María Y DE: Oscar
NACIDO EN: 1949 PAIS: Uruguay DPTO: Mont. LOCALIDAD: ---- FECHA NACIMIENTO: 22 Junio
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1.154.899 (DPTO): Mont CRED. CIVICA SERIE BAB Nº 31671
PASAPORTE Nº ---- DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: L.A. de Herrera Nº 1682 Apto. --
ENTRE CALLE: Ramador Y CALLE: 4 de Julio JURISD. SECC. POL. Nº 9ª
TELEFONO (domicilio): 78-37-86

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: L.A. de Herrera Nº 1682 APTO. -- ENTRE CALLE: Ramador Y CALLE: 4 de Julio
CALLE: ---- Nº -- APTO. -- ENTRE CALLE: ---- Y CALLE: ----
CALLE: ---- Nº -- APTO. -- ENTRE CALLE: ---- Y CALLE: ----
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Est. Jurídico TELEF.: ----
SITA EN CALLE: Cerro Nº 3926 ENTRE CALLE: Larrañaga Y CALLE: Pº Miró

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Enseñanza Secundaria TELEF.: Liceo Nº 26
SITA EN LA CALLE: ---- Nº ---- ENTRE CALLE: ---- Y CALLE: ----
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ---- TELEF: ----
SITA EN LA CALLE: ---- Nº ---- ENTRE CALLE: ---- Y CALLE: ----
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA FOTO TIPO CARNÉ ACTUAL DEL SOLICITANTE.

Ricardo Grasso

DEP. II C POLICIA NN

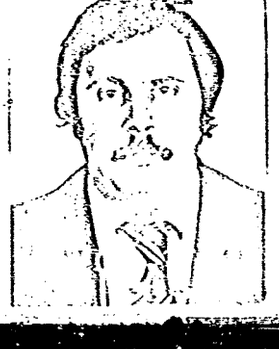

024 - 3756

F. 792 - 3.000 - 5/79

Ayer MIÉ NO ADO

virtualmente aclarado el hecho que motivó
15 de enero último en el domicilio del
sionalista Ciro Ciompi, cuando una bala
32 perforó el vidrio de una ventana de
el primer piso y se incrustó luego en el
terior.

El presunto atentado

La pericia técnica

El revólver de los rapiñeros

Esta foto fue tomada en casa de Ciompi el día del presunto atentado. Dentro del círculo, se ve la perforación que hizo la bala en la ventana del primer piso.

MONTEVIDEO: CAPITAL DE RUIDOS MOLESTOS

Durante el período preelectoral la propaganda política, cautiva, sin piedad a los montevideanos; quienes, como los habitantes de las "grandes ciudades", están al borde del "stress". Pero antes y después, los ruidos molestos asumen la peligrosa condición de factor polígeno de gran preponderancia

Los habitantes de Montevideo ignoramos desde hace tiempo cuál es el límite del silencio del "buen ciudadano". La tesis de "ciudad muerta" que acecha en las grandes elecciones, una suerte de inaguitable ausencia pública, quiere, "especialmente", ser alimento de ruidos molestos. En 1959, el Primer Congreso Internacional sobre el Ruido, reunido en París con asistencia de 260 físicos acústicos, fisiólogos, audiólogos, neurólogos, cardiólogos y psiquiatras, advirtió al mundo entero sobre este peligro invisible que, en la segunda mitad del siglo XX, la conquista del espacio, entonces convertirá en uno de los principales factores patógenos para la humanidad.

La capital de la República acaba de salir del calvario, cuatro del período preelectoral, durante el cual los oídos de los montevideanos fueron bombardeados brutal y permanentemente desde todos los ángulos. Las ideas y los propósitos políticos se difundieron a los cuatro vientos con potentes "altavoces" y el 28 de setiembre la ciudad tuvo su alivio.

UN INFIERNO QUE NO QUEMA

Pero el ruido infernal estaba antes y siguió después. Ada cuando casi nadie lo advierte por acostumbramiento.

Un diario pide escuelas esta mañana, por no haber hecho sonar su estridente sirena en la madrugada, cuando se confirmó oficialmente la victoria electoral del Partido Colorado. Pero esos ejemplos de observancia de las ordenanzas municipales sobre ruidos molestos son una verdadera excepción. Una en un millón. Aunque dicho sea de paso, las autoridades de esa empresa no habrían trabucado en golpear los oídos de los ciudadanos en horas diurnas, arrastrando sin más el bordo del "stress" a los montevideanos, por supuesto que sin intención.

Nadie en realidad lo hace intencionalmente. Pero acelerar su automóvil con escape libre, mantenerse una fábrica enclavada en plena ciudad con poderosos motores accionando permanentemente a los vecinos o instalar con altoparlantes que ahora se prodigan en predicar ofertas comerciales.

Sumidos en el fárrago de la gran ciudad, aunque sea lamentablemente ocupada en los acuciantes problemas del diario vivir, no sentimos la sensación de vértigo que envuelve a un ser humano castigado a todas horas por ruidos infernales, capaces de torturar o enloquecer.

EL RUIDO ENFERMA

"Todo ruido que no se quiere oír se oculta" definió el especialista Cyril M. Harris y a partir de esta premisa el lector puede tener una idea cabal — a poco que piense en todo lo que escuchó hoy sin disponerse a hacerlo — de la magnitud de esta problema.

Después del Congreso de París, el asunto ha sido continuamente estudiado al más alto nivel por médicos y científicos de todo el mundo y ya se aproximaba la bibliografía que existe.

El Dr. Juan T. Fischer, Director del Centro de Investigación Científica de Medicina Psicosomática y Constitucional del Hospital Maciel, escribió en 1960, advirtiendo que "la medicina moderna ya ha incorporado el ruido al gran capítulo de la etiología causa de enfermedades, y el problema ha sido estudiado [illegible] grandes ciudades más importantes [illegible]

[illegible] ruido debido a fallas de precauciones y capaces de perturbar el reposo o la tranquilidad de los habitantes". En San Pablo es tradicional el respeto que debe observarse por la llamada "ley del silencio".

En Montevideo los carteles de "Silencio Hospital" provocan la risa de los automovilistas.

En 1915 se aprobó una Ordenanza Municipal cuyo artículo 1º establece que "queda prohibido, dentro de los límites de la ciudad, producir, causar, estimular o provocar ruidos molestos, superfluos o extraordinarios".

En 1955 [illegible] Comisión Especial (Ings. Alberto Benedetti, E. Mario Pe[illegible] Romeo A. [illegible]eri, Arq. Juan C[illegible]zano, Sr. Angel R. Sil[illegible] propuso a[illegible]ular las disposi[illegible]s demasiado antiguas [illegible] medio je[illegible]diego e abrir [illegible]

[illegible] no bien soldadas hasta [illegible]ado por un automóvil en [illegible]gravedad.

[illegible]0 de la Ruta 1, el auto-[illegible]0038, conducido por Jose[illegible] 46 años, domiciliado en [illegible]vaglio Gonza, oriental, co[illegible]or el costado de la calz[illegible]

[illegible]as causas del accidente, [illegible]gravedad, siendo trasladados [illegible]iners al Instituto de Trau[illegible]atención.

[illegible]O

[illegible]uerto de Paris. Tiene re[illegible]ional de Aeromuertos de [illegible]ón de la organización de [illegible]nes Montevideo a Punta.

Paris constituirá un auto-"Ilaut" y con tripulantes general y los principales cada uno de los dos aviones (uno piloto). "El valor del [illegible]0.000 para el aeropuerto [illegible]0.000 para los subterrá-

[illegible]lo 2

[illegible]sado ocurridos el domingo [illegible] de Canelones), la Oficina [illegible]ado, a publicidad, el si-

[illegible] 2º, ante versiones periodísticas que atacara la Comisaría de Canelones (Socal), [illegible]rmas y municiones que no[illegible] tanto esa operación ha[illegible] con tales fines, esta Oficina [illegible]sitarias, acientemente se encuentran la misma todas las municiones existencia.

[illegible]sembrar el terror matando, [illegible]ciones de la misma, elementos cobardemente".

[illegible]

[illegible]

(AP). — Temor hambre [illegible]mo Maurielle de 24 años, [illegible]a médicos habia pedi[illegible]es, [illegible]

[illegible]s ya se habían fijado en [illegible]no al Alpes y ya se ha[illegible]r para el funeral. Ya se [illegible]varias ciudades italianas [illegible] del deseo de este carnal.

[illegible]multitudes de napolitanos [illegible]e resurrección" en la lo-

[illegible]n más fueron el castro, [illegible] al 46 "il morto che parla", el 20 por el miedo y

COMPRO

TERRENO

[illegible] [illegible] [illegible] [

POETAS, SE NECESITAN

No hace mucho tiempo participamos en la creación de una publicación, para difundir a poetas uruguayos, y para que el escritor joven tuviera un medio de difusión de su obra. Esta publicación —que por supuesto tiene grandes fallas— va por el número tres. Pero está, ya a esta altura, acostumbrándose a una rutina que es la aparición de los poemas que escribimos nosotros, los que trabajamos en ella.

En cambio, queremos que esto se agrande y que tenga un mayor alcance; que no solamente seamos nosotros los que publicamos nuestros poemas, sino que todos los jóvenes poetas, y no sólo jóvenes, también todos los inéditos uruguayos, se acerquen.

Aquellas personas que estén interesadas en participar junto a nosotros, se podrán dirigir —preferiblemente por carta— a: "Poesía 70", Mariano Soler 3674 Montevideo

MILTON RAMIREZ

NACIONALIZACIÓN DE LA BANCA PRIVADA

Desearía tener conocimiento a través de las páginas de ese prestigioso semanario de un tema del que ha tomado conciencia popular: la nacionalización de la banca privada.

Mis inquietudes son: 1) ¿Cómo funciona la banca en un país de economía socialista, y además qué tipos de bancos existen? 2) En nuestro país ¿cómo debería funcionar la banca nacionalizada y qué instituciones podrían existir?

No sé si estas cuestiones podrán interesar a muchos lectores, pero creo que vale la pena tratarlas, máxime ahora, sobre el período electoral, cuando el tema se volverá a agitar.

ARTURO LACUESTA

N. de la R. — Sobre el tema, MARCHA volverá a escribir.

CORREO

• Solicitamos al señor Waldemar O. Fernández que pase por nuestras oficinas en horario hábil.

DEP. C PROCESADO

029

3756

SOBRE REVISTAS LITERARIAS Y OTRAS TRISTEZAS

En el correr del año 1971 se dieron en nuestro medio algunos intentos de llevar adelante publicaciones literarias. Los responsables de los mismos fueron grupos de gente joven que de ese modo hacía sus primeras armas. Surgieron, entonces sin mayor vinculación entre ellas revistas como "Son" y "Opus" frutos casi naturales de comunes necesidades de hacer y decir. La primera cumplió una coherente trayectoria a través de sus cuatro números y "Opus" —a la que estuvo integrado quien suscribe ésta— logró gracias al esfuerzo comunitario y después de una rigurosa y madura autocrítica pasar de un número uno balbuceante a un segundo (diciembre de 1971 Feria de Libros y Grabados) donde se vislumbraba al menos un esbozo de orientación y mucho más se iedad.

Pasó el tiempo y "Son" dejó de aparecer y el tercer número de "Opus" previsto para febrero se fue posponiendo por diversas razones entre ellas el insoluble problema económico que siempre aqueja a empresas como ésta.

Historiar así, porque sí, la suerte corrida por dichas revistas, sus aventuras y desventuras sería más que gratuito —y el espacio de MARCHA es demasiado valioso para ello— y hasta una burla al paciente lector que se tome el trabajo de digerir esta carta. En realidad el motivo de ésta es otro. Hace unos meses, visitando la XIII Feria de Libros y Grabados me encuentro con la desagradable sorpresa de la reciente aparición —tras un largo año de silencio— de los números 3º y 4º de "Opus". Digo desagradable sorpresa, primero, porque el grupo "Opus" se desmembró en los primeros meses del año pasado, y segundo, porque estos últimos números 3o y 4º de la Feria —cuya calidad con "Opus" 1971 es el nombre y algún colaborador.

Sacar a luz todo esto no sería tan importante si no fuera porque existe el peligro cierto de que se sigan vinculando estos números 3º y 4º de la Feria —cuya calidad estética no entro a juzgar— con "Opus" Como dije antes, el grupo se desmembró. De las personas que lo integraban en diciembre del año pasado, sólo quedan una o dos. Los que optamos por irnos al comprender, gracias a una nueva autocrítica un poco individual, un poco colectiva, que no íbamos a poder dar el salto hacia algo más maduro, coherente y comprometido (en el verdadero sentido, el único)— fuimos: Ana Luisa Valdés, Domingo Tapia Alicia Ieasuriaga, y un servidor. Me veo obligado a ser claro porque los compañeros que siguen al frente del "nuevo Opus" parece que se hubieran propuesto vincularnos a ese camino zigzagueante y sin norte divagante que es hoy por hoy desgraciadamente —lo digo con dolor— la línea de la revista. La prueba de ello: que aparece como editor un anónimo "Grupo Opus" que todos van a vincular al antiguo, al no existir ningún tipo de aclaración al respecto.

No entiendo por otra parte, cuál es la razón para que Ricardo Grasso y Cía no sea sincero —al menos consigo mismo— y no saque la revista con cualquier otro nombre "Opus" intentó ser y recalco el "intentó" un vehículo apto para la publicación de poetas y narradores nuevos, es decir un medio por el cual éstos se dieran a conocer en este momento en que todo se hace más difícil para el joven que empieza a escribir. Además se trató de que la revista no se quedara en la mera antología (el poema de Juan, el de Pedro y el cuento de Diego) sino que *sirviera* como medio para la *expresión* cultural de un grupo. En el editorial correspondiente al número 2 declamos: "Grupo «Opus» es la síntesis de comunes inquietudes"... "Nuestro propósito no es la destrucción iracunda en aras de una verdad de la que nos creeríamos oráculos. No somos iconoclastas.. " "...estamos insertos en una realidad crítica que nos obliga a ser objetivos.. " Y stop. Esta última frase es el quid del asunto el muro que separa a la revista "Opus" de este engendro actual... No creo que, hoy y aquí en esta hora que nos toca vivir, se justifique, bajo ningún concepto, la publicación de algunos poemitas para satisfacción de las tías. Una revista literaria tiene la obligación de ser una cuña inquietante en medio del complot de mentiras que nos rodea; debe sembrar la duda y despertar en el lector su capacidad crítica dormida (al menos en el campo cultural).

Ya sé. Ya sé. El cambio social no se hace con palabras. Por supuesto... Así lo creo, y también lo creen otros de los ex-integrantes del grupo "Opus" en nombre de los cuales me tomé el atrevimiento de hablar de estas cosas, pues ellos están imposibilitados de hacerlo e incluso de enterarse de la existencia de esta carta porque se encuentran en las cárceles del régimen...

ALEJANDRO MICHELENA

Viernes 23 de marzo de 1973

DEP. I
PROFESADO
NN

030

3756

Montevideo, 10 de Junio de 1980

Señor Jefe de Policía del Departamento de Montevideo

PRESENTE:

El que suscribe Ricardo Miguel Grasso Ponzoni, con C.I. N° 1.154.899, domiciliado en la Avda Luis Alberto de Herrera N° 1682, de profesión Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, se presenta ante Ud. y EXPONE:

Que con fecha dos de junio del presente año, fui notificado por la Seccional 9na. que tenía el Certificado de Fe Democrática de Categoría "B".

En mérito a ello me presento a fin de instaurar una apelación en forma de la misma:

Los antecedentes negativos que registro son los siguientes:

A) Haber estado detenido

B) Haber escrito en una revista comunista

A) HABER ESTADO DETENIDO:

Con fecha quince de enero de 1972, hubo un atentado contra la casa del dirigente nacionalista Sr. Ciro Ciompi, sita en Dr. Luis A. de Herrera 1856 (ex-Larrañaga), lo cual acredito con la fotocopia Letra "A" que se agrega.

Varias personas fueron detenidas por dicho atentado entre las cuales fue detenida la Srta. Diana Silva.

Al día siguiente, domingo, dos funcionarios en un automóvil, se hicieron presentes en mi domicilio, y me comunicaron que tenía que concurrir a la Jefatura, a efectos de tomarme declaraciones. Quiero dejar aclarado que, si bien fui a Jefatura

031 DEP. V PROCESADO NN 3756

lo hice en el auto de propiedad de mi padre, acompañado por uno de los agentes.

Una vez en la misma fui interrogado sobre: Si había oído el disparo; si conocía a la Srta. Diana Silva; que cual era la relación que tenía con ella,y; otras cosas del mismo tenor.

A lo que contesté: que no había oído el disparo; que la cpnocía, y, que nuestra relación era de vecinos; que la frecuenté; teníamos un conocimiento.

El motivo de la vinculación con la referida Señorita, fue que ella tenía el número telefónico de mi casa, y varios discos mios.

Luego de dicho interrogatorio me hicieron esperar en un patio. Tiempo después, me dijeron que por Orden Superior, me podóa retirar. Por tanto no pasé a Juez, así que en mi caso no hubo procesamiento, ni detención de ningún tipo, salvo esa declaración.

Esta fue la única vez que fui citado, o llamado por la Policía, por este u otro problema cualquiera hasta el presente.

Quiero dejar aclarado, que, lo que en un moento se pensó que era un problema político, lo que era probable ya que Don Ciro Ciompi, era delegado nacionalista, en el Cilindro Municipal en momentos de hacerse el escrutinio , no lo fue.

El día 16 de febrero del mismo año la Policía resolvía el caso y probó que no había sido un atentado y menos un atentado político, ya que el disparo fue accidental, lo expresado lo pruebo con la fotocopia del "El Diario" cual se adjunta

DEP. C PROCESADO NN

con la letra "B"

B) HABER ESCRITO EN UNA REVISTA COMUNISTA:

Una de mis pasiones ha sido siempre escribir. Si bien esto no es difícil, lo que es casi imposible es la publicación de lo que se ha escrito. Salvo aquel joven escritor que disponga de medios económicos para pagarse la publicación, los demás dependen de un concurso de revistas literarias ya formadas.

El día 22 de Enero de 1971, salió en el Semanario Marcha, un aviso el cual agrego fotocopiado bajo la Letra "C".

En el mismo se dice que todo escritor interesado en participar en una publicación, manden especialmente por carta sus trabajos a una dirección.

No quise perder la oportunidad y mandé varios poemas a los que adjunté, mi nombre y dirección y teléfono. A poco tiempo me invitaron a participar en esa Revista.

Así nació la Revista "Opus", el próximo paso fue buscar una Editorial que sus precios no fuera excesivos. Se eligió la Editorial C.B.A., la cual además de buenos precios nos daba un plazo para pagar.

La Revista "Opus" publicó dos números. El primero se pagó integro, no así el segundo que se quedó debiendo. Y eso no fue todo, además se cobró propaganda que no fue publicada.

Allí se desintegró el grupo "Opus"

Me presenté solo a la Editorial C.B.A., y hablé con uno de sus dueños, Eduardo Darino, con el cual además tengo una relación de parentesco. Le pedí que ampliara el crédito a otro número a fin de que con la venta se le pagara lo que se le de-

DEP. I
PROCESADO
NN

bía. Basaba el pedido en que estaba próxima la XIII Feria de Libros y Grabados. Tomé todo el material que se había mandado y publicamos la Revista 3. Tuvimos mucha suerte y se vendió todo en las dos primeras semanas. Así que con el material restante se publicó la N° 4, y cuando toda la deuda estuvo paga; La REvista "Opus" se dejó de vender y dejó por supuesto de publicarse. La intención que me llevó a la publicación de esos dos números fue la de pagar las deudas contraídas.

Entonces, olvidando esta causa, pero, recalcando las discrepancias políticas, se publicó en el Semanario Marcha, del 23 de Marzo de 1973, una carta "para los lectores" la cual agrego fotocopiada bajo la letra "D".

Años después quise formar una REvista para poder publicar cuentos. Varias personas estaban interesadas. Unz vez que la idea empezó a caminar varios comunistas se adueñaron de la misma, y todo gracias a su forma de trabajar. Hacían todo porque tenían todo el tiempo, para dedicarle. Si bien no era una revista política (cuentos poemas, y pintura etc) en la misma solo podías publicar sus incondicionales.

Viendo que se repetían los problemas de la anterior Revista en la cual un guupo político iba a dirigir la Revistaen me retiré. Desde 1973 si bien sigo escribiendo no he publicado, ni tampoco lo he intentado, mas

JEFE

Por lo expuesto al Sr. Inspector SOLICITO:

Se me tenga por presentado, con la apelación en forma.

Que previos los trámites pertinentes, y si los encargados de los mismos así lo entienden se cambie el Certificado de Fe

DEP. I C PROCESADO NN

Democrática, del que suscribe para la Categoría "A"

Sin otro particular saludo a Ud. muy Atte.

10 JUN. 1980

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- fl./

" SECRETARIA "

Montevideo, junio 16 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo adjuntar la anterior reclamación formulada ppr el recurrente.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

18 JUN. 1980

DEP. II
PROCESADO

DILIGENCIADO No.711/981.-LDDM.-

Montevideo, Marzo 23 de 1981

SEÑOR DIRECTOR DE LA DNII.

SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Ricardo Miguel GRASSO PONZONI, elevo revisión en primera instancia de cuya resolución fué notificado con fecha 3 de diciembre de 1979, adjuntándose fotocopia de ficha de anotaciones que le pertenecen, de Fs.10 a 14 inclusive.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia, es registrado por el S.I.D. con idénticas anotaciones.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIAGA
SUB-COMISARIO

DEPARTAMENTO Nº. 3 — INFORMACION E INTELIGENCIA — DIRE...

DEP. II C PROCESADO

ANTECEDE SERIE ... Nº 615 [illegible]

1/15

Acta.sml.-En Montevideo, a los veintisiete días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y uno, ante el suscrito - Sub.Comisario Jefe de Secretaría de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece quién acreditó ser .- Ricardo Miguel GRASSO PONZONI, oriental, soltero, de 31 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Uruguaya Nº 1.154 999-0, hijo de Oscar Rubí y de María Perla, nacido el 22/6/- 1949, en Montevideo, de profesión Abogado, domiciliado en la calle Luis Alberto de Herrera Nº 1682, el cual es interrogado sobre el siguiente tenor.-.-.-

SIGUE	Nº	611 de 1	Declaración Jurada de Testigo			

//..la esquina de mi casa allá por el año 1975 luego fuimos a hablar con Jorge MEDINA VIDAL al cual le pareció una buena idea, a partir de ese momento se comenzó a buscar gente que colaborára con la revista con distinto material, entre las, personas que se unieron al grupo estaban Clara SILVA de SOM FELDE, Alberto CANDEAU, Gian Gioret LAMARQUE PONS y otras personas que no recuerdo en este momento.-.-.-

//..RECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
" SECRETARIA " DILIGENCIADO Nº 456.VC.sml.
Montevideo, 2 de abril de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

De fs.10 a 14 se acompaña fotocopia de la ficha existente en nuestros archivos a nombre del recurrente señor Ricardo Miguel GRASSO PONZONI, en la cual se consignan dos anotaciones negativas, a saber:

I).Detención -en averiguación- sufrida en enero de 1972 por personal del Departamento 6 de ésta Dirección, oportunidad en que se investigaba un supuesto atentado perpetrado contra el domicilio del señor Ciro CIGARI en la Av. Luis A. de -- Herrera Nº 1856, consistente en disparo de arma de fuego.

II).Integrante de un grupo de colaboradores de la revista "PALABRA" de próxima aparición (17/XI/975).

Con respecto al primer punto, como resultado del peritaje técnico realizado en el domicilio del señor CIGARI, por la altura y trayectória del proyectil, el disparo habría venido del edificio de enfrente reseñado con el Nº 1796 de la misma vía, - por lo que se procedió a allanar el Apto.5 del mismo, domicilio de Diana SILVA RAMOS incautaddo los funcionarios actuantes, material de corte subversivo entre el cual había una carta manuscripta donde se mencionaba al reclamante, siéndo lo que motivó su detención.-Luego al comprobarse que la relación de aquel con la persona SILVA RAMOS fue meramente accidental y su total desvinculación con el hecho investigado, recuperó su libertad el - mismo día por orden del señor Juez Ltdo. de Inst. de 5to.Turno, de la época.

En el segundo caso, interrogado en acta en oficinas de esta Dirección (fs.16), expresó que la idea de sacar la revista "PALABRA" surgió de una charla que mantuvo con el Dr. Juan Carlos MACEDO, que luego junto a éste hicieron contacto con otras personas formandose así un grupo de colaboradores para dicha revista.

Cabe señalar que la revista "PALABRA" era un órgano de fachada del Partido Comunista cuya redacción y publicación no fue autorizada por Resolución del Ministerio del Interior de fecha 25 /X/975, si bién no llegó a tener circulación sus colaboradores - eran en su mayoría, elementos muy conocidos por sus actividades y

//..

DEP. II C PROCESADO NN

043 -- 3756

SIGUE SERIE A — Nº [illegible]

//..militancia en filas del PC.; No obstante como elemento favorable al recurrente debe mencionarse el artículo publicado en el semanario "MARCHA" del 23/III/973, titulado "SOBRE REVISTAS LITERARIAS Y OTRAS TRISTEZAS", el que contiene una clara crítica contra aquél por no haber impreso a la revista "CRUS" una orientación política.

Saluda a usted atentamente

[signature]

[illegible]

DEP. I. C. PROCESADO NN

044 — 3756

A. a. Nº 629393

ANTECEDENTES
SERIE —

ASUNTO A DISPOSICION

ASUNTO Nº3531/981 S.C.

Montevideo, 5 de mayo de 1952.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmplome elevar a su conocimiento y re solución las precedentes actuaciones relacionadas con la revisión de antecedentes solicitada por el Sr. Ricardo Grasso Penzoni, estimando salvo mejor opinión-que en base a la poca entidad de las anotaciones registradas debería adjudicarse una nueva Constancia Categoría "A" en sustitución de la oportunamente otorgada.-

Saluda a usted atentamente

EL DELEGADO DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

CORONEL

WASHINGTON A. VARELA

DEP. II
C
PROCESADO
DN

12 MAYO 1952
3756

12/5/952
Entº.
15766.

045

3756

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I

(C)

Montevideo, 15 de Julio de 1981.

REFERENTE A : Ricardo Miguel GRASSO IONZONI

MOTIVO : Recurre ante el Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo por adjudicación de Constáncia de Habilitación Categoría "B".-

ANTECEDENTES

A) S.I.D. - Se adjunta fotocopia.

B) D.N.I.I.- Fojas 10 a fojas 14 del expediente.

DESCARGOS

Con respecto a su detención y luego de detallar pormenorizadamente los motivos, culmina señalando que la Policía comprobó que no había sido un atentado, en razón de que el disparo efectuado contra la casa del dirigente nacionalista Ciro Ciompi, fue accidental.

Adjunta fotocopia de "El Diario" que avala lo expresado.

Señala que una de sus pasiones fue escribir, agregando que no quizo perder la oportunidad que le brindaba el Semanario "Marcha" a todo escritor interesado en participar en una publicación, motivo por el cual mandó poemas de su creación.

Al poco tiempo lo invitaron a participar en la Revista "Opus", de la que sorteando problemas económicos, se publicaron cuatro numeros.

Agrega que años despues intentó formar una Revista para de esa forma poder publicar cuentos. Una vez que la idea comenzó a caminar -dice- varios comunistas se adueñaron de la misma.

Al ver que se repetían los problemas que se habían creado con la revista anterior, y teniendo en cuenta que un grupo político iba a dirigir la misma, se alejó. Sigue escribiendo, pero desde el año 1973 no ha publicado, como tampoco intentado.

ANALISIS

1) A fojas 16 con vuelta luce acta labrada al causante, de la que se extrae:

- Con la persona Diana SILVA RAMOS, mantuvo amistad como vecino solamente.
- En ningún momento mantuvo -por intermedio de Diana SILVA- correspondencia con países socialistas.
- Menciona las personas que contribuyeron para sacar a publicidad la Revista "OPUS", agregando que la misma versaba sobre poemas y cuentos.
- Diana SILVA nunca le dió poemas para publicar.
- La idea de publicar la Revista "Palabra" surgió de una charla que man-

DEP. I C PRO

///...tuvo con el Dr. Juan Carlos MACEDO y Jorge MEDINA LEAL, abocándose luego a la búsqueda de personas que contribuyeran con distinto material

- Aclara que dicha Revista no se llegó a publicar, y que el material que había en la misma, no trataba en absoluto con la política.
- Admite haber conocido a Leonidas SPATAXIS, al que le presentaron como Director de la Revista.

2) A fojas 17 el Director Nacional de Información e Inteligencia establece entre otras cosas :

- La Revista "Palabra" era un órgano de fachada del Partido Comunista cuya redacción y publicación no fue autorizada por Resolución del Ministerio del Interior de fecha 25/X/975.

  Agrega que si bien la misma, no llegó a tener circulación, sus colaboradores eran en su mayoría elementos muy conocidos ppr sus actividades y militancia dentro del Partido Comunista.
- Como elemento favorable con respecto al causante destaca el artículo publicado en el Semanario "Marcha", el que bajo el título "Sobre revistas literarias y otras tristezas", contiene una clara crítica contra el recurrente, por no haberle impreso a la Revista "Opus" una orientación política.

3) En la elevación del expediente el Delegado Departamental sugiere -en base a la poca entidad de las anotaciones registradas- otorgarle Constancia de Habilitación Categoría "A".

CONCLUSION: Concordante con el Delegado Departamental.

Jefe de la Sección Recursos

Mayor
Carlos Fernández

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - DEPARTAMENTO 1

DEP. II
C
PROCESADO
NN

047

3756

RESERVADO

A.b. Nº 889756

Montevideo, 06 de Agosto de 1981.-

Ref.: Nº 632/78-E/81 SE CONCEDE DIRECCION DEL S.I.D. AL SR. RICARDO MIGUEL GRASSO PONZONI.

DGO

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto otorgar Categoría "A" de Constancia de Habilitación a la persona Ricardo Miguel GRASSO PONZONI.

Saluda a usted atentamente.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

el Ten. Sub-Director

Coronel (Av.)

José Nogui

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. I PROCESADO

048/48 3756

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 2461/980.-

Destino: Dir.Nal.de Inf. e Inteligencia.-

Fecha: Ø519ØØAGØ80.-

Origen:

Oficio | Matrícula Nº | Carpeta Nº

TEXTO

Pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, para que se sirva elevar a este Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se labre acta correspondiente.-

Asunto: Nota de Elbio Alberto GIOVANOLA ROYBAL solicitando revisión de antecedentes al habérsele otorgado Certif.de Habilit. para Cargos Públicos categoría "C".-

DEP K II PROCESADO C

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12/5/81
Pasa a Secc. Recursos
Nº de Orden 3757

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo
Coronel
Hugo N. Arregui

Iniciales
cjds

3757

001/28

3757

DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE

1er. APELLIDO: Giovanela 2do. APELLIDO: Roybal 1er. Nombre: Elbio 2do. Nombre: Alberto

NACIONALIDAD: Uruguaya ESTADO CIVIL: Casado EDAD: 49 HIJO DE: Alberto Y DE: [illegible]

NACIDO EN: Mdeo PAIS: Uru DPTO: Mdeo LOCALIDAD: [illegible] FECHA NACIMIENTO: 21-1-81

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1.131 (DPTO): Mdeo CRED. CIVICA SERIE BUB Nº 9253.

PASAPORTE Nº [illegible] DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Cuello Nº 1691 Apto. [illegible]

ENTRE CALLE: Berindoaga Y CALLE: G. Romero JURISD. SECC. POL. Nº 19

TELEFONO (domicilio): [illegible]

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: Bmo Gallino Nº 3812 APTO. 2 ENTRE CALLE: [illegible] Y CALLE: [illegible]

CALLE: [illegible] Nº [illegible] APTO. [illegible] ENTRE CALLE: [illegible] Y CALLE: [illegible]

CALLE: [illegible] Nº [illegible] APTO. [illegible] ENTRE CALLE: [illegible] Y CALLE: [illegible]

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Adm. Nal de Puertos TELEF.: [illegible]

SITA EN CALLE: R. Roosevelt Nº S/n ENTRE CALLE: Rambla Y CALLE: Maciel

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Adm Nac Puertos TELEF.: [illegible]

SITA EN LA CALLE: [illegible] Nº [illegible] ENTRE CALLE: [illegible] Y CALLE: [illegible]

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: [illegible] TELEF: [illegible]

SITA EN LA CALLE: [illegible] Nº [illegible] ENTRE CALLE: [illegible] Y CALLE: [illegible]

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA FOTO TIPO CARNÉ ACTUAL DEL SOLICITANTE.

DEP. II
PROCESADO

002

3757

F. 792 - 3.000 - 5.79

Montevideo, agosto 4 de 1980.-

Sr. Jefe de Policía de Montevideo

P r e s e n t e.

Sr. Jefe:

ELBIO ALBERTO GIOVANOLA ROYBAL, C. de I. No. 695.731, C. C. S. B U B No. 9253, domiciliado en Carlos Tellier No. 4057, Sec. Pol. No. 19a., funcionario de la Administración Nacional de Puertos, donde desempeña el cargo de Motorista de Grúas -- Eléctricas, ante Ud. se presenta y expone:

1. Que realizó el correspondiente trámite para la habilitación en el ejercicio de cargos públicos, correspondiéndoles el No. 1403, (Sec. 19a.).

2. Que con fecha 25/7/1980 fue notificado que no se le concedía la misma, razón por la cual viene a solicitar la revisión de la citada resolución.

3. Fundamenta este recurso en que no es cierta la afiliación del compareciente al Partido Comunista y que las declaraciones al diario "El Popular", no fueron hechas exclusivamente a este periódico, sino también a otras publicaciones, como era costumbre en el ambiente periodístico de la época.

4. Que debe tenerse a mi favor que no realicé jamás actividades de caracter político, dedicándome al cumplimiento de mis tareas y a la antención de mi familia.

Por lo expuesto, solicito que se revise la resolución an-

003 DEP. II PROCESADO 3757

SIGUE fh | Nº | Fecha de gestiones de Elio D. Fernandez Gayoso

tes indicada y se me conceda la habilitación oportunamente gestionada.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

Elio D. Fernandez

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

"SECRETARIA"

Montevideo, agosto 8 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

Jefe del Departamento D.N.I.I.

Sub-Comisario

D,N,I,I, D-3
Fecha 11 AGO 1980
Hora 17:30
Nº 11/21 c/ 377

DEP. I PROCESADO

004

3757

DILIGENCIADO No.2734/980.-LDDM

Montevideo, Noviembre 5 de 1980

SEÑOR DIRECTOR:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Elbio Alberto GIOVANOLA ROYBAL adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones No.05797 perteneciente al recurrente, donde consta su afiliación al Partido Comunista con el No.7165, a Fs.4, 5 y 6.-

2)-Fotocopia de ficha de anotaciones No.02126 a nombre de Elsa // FERNANDEZ de MENDEZ, quién conjuntamente con el causante, presentó a Carmen Mirta CUELLO de PESCE, para su afiliación al Partido Comunista, a Fs.7 a 16 inclusive.-

3)-Fotocopia de ficha de anotaciones a nombre de Carmen Mirta CUELLO de PESCE, presentada para su afiliación al Partido Comunista por el recurrente y Elsa FERNANDEZ de MENDEZ, a Fs.17 y 18.-

4)-Fotocopia de página 1 del diario "El Popular" del 24/12/958 // donde aparece el recurrente formulando declaraciones al director de dicho periódico, fotografiado junto al citado cronista, a Fs.19.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, solamente O.C.O.A. lo registra con idénticas anotaciones.-

Por lo expuesto y lo aportado por las fuentes, al / recurrente le corresponden las anotaciones existentes en el Departamento III.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS ACUINAGA
SUB-COMISARIO

DEP. II
PROCESADO

005

3757

SEC. 2	NO.	4	2		5	4	10	
		5						

//..RECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

" SECRETARIA "

Montevideo, noviembre 20 de 1980.-

PASE al Departamento 4 para que realice la investigación ordenada.-

Hastian

D.N.I.I. D. 4

RECIBIDA

FECHA 21-11-980

HORA 1200

No 2161538

FIRMA

DEP. II K PROCESADO C

006

3757

CICVAROLA ROYBAL : Elbio Alberto (1) 05797

Clasificación "COMUNISTA"

Prontuario C. Cir. BUB 9253

Gremio a que pertenece Portuario.

Organización S.U.A.N.P. Partido Comunista.-

Domicilio La Paloma 7686

Datos personales

DEP. I K PROCESADO C

(1) Dato extraído de material incautado por OCOA

007 N° 3757

U

26/V/959:-

OBSERVACIONES F. 210-7.230-7-57

"El Popular" del 24/XII/958:pág.1,col.3: declara que hoy más que nunca, los obreros necesitamos del diario "el Popular" unico defensor de la clase trabajadora.-Candidato de la lista pro comunista son las elecciones internas que el Sindicato Unico de la Administración Nacional de Puertos, efectuará en el mes de noviembre de 1960.-ap.- 12/11/1975:- afiliado No.7.155 al Partido Comunista desde el 19/7/58, según material incautado a raiz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/74.- Carpeta 7073 de Asunto.-ap.- 22/VI/976:- Se informó a la ANP por Memo. 1968/976.-rg.-5/4/979.S-19a. Form.1403/Memo.1979/979.cdif.- OPILM - AGOSTO 197/ 24/VIII/979:-Presentó con Elsa FERNANDEZ a Carmen Kirta CUELLO BOBADILLA de PESCE para su afiliación al PARTIDO COMU-/ NISTA, según material incautado por O.C.O.A.en febrero de - 1976 "Operación LORGAN", -ASUNTO 9 DEP. I 1-81 Letra "C", Tomo 7, Hoja Nº 1286.-ni.-

008 - DEP. I K PROCESADO C ..//.. 3757

ANTECED. SERIE C | Nº Ficha de Detenidos del Interior

FERNANDEZ de MENDEZ : Elsa.-

02126

ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 MAYO 1981
Pasa a ARCHIVO
No. de Orden 3757

Cód. Ident. .....

Pasaporte .....

C. Cívica .....

C. Id. Interior .....

Ocupación .....

Organización Partido Comunista.-.

Domicilio Serratosa Nro 3760 Apto 8 (Villa Española Dpto de Mdeo/963)-. Sec. 12

Datos Personales Uruguayo, de 34 años de edad, en 1963.-

ANTECED. SERIE A2 | Nº Ficha de Ciudadanos de Ese Tenencia de Mendoza

OBSERVACIONES

1/X/975:- Afiliado Nro. 20.346, al Partido Comunista, desde el 4/10/963, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Aribaldo Arismendi, el 8/V/974, ver Cpta. 7073 de la sec. asunto".-.cri.- 14/1/976: "El Popular" del 19/11/972,pág6 (Suplemento Magazine):Viaja como representante uruguaya al 2do.Seminario Latinoamericano de mujeres,a celebrarse en Santiago de Chile en Octubre de 1972.-FL/dacm.- 27/I/978:"El Popular" 24/XI/-972 pag. 12, Integra Mesa Redonda, como delegada de la Comisión Coordinadora de Mujeres Uruguayas, abordando el tema: "La mujer de hoy en América Latina".-F.L./mc 29/X/977:-H.RREE/7148/977.-cv.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

6/8/81 DPTO. I PROC: (AM)

30-IV/1978.-Presentó a Martha Nair ANDRADA de VARELA, - para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por OCOA, en feb/976 "Operación Morgan". Ver - MIEC No.2-1-1-81, tomo 7, hoja 625.pol.

010

3757

FERNANDEZ de MENDEZ: Elsa.- Hoja Nº12

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 12/77

10-IV/1978.-Presentó conjuntamente con Ma. Gladys ANDRIA - Miguel A. GARCIA, a Marta Alicia ANDRIA CHALE, para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por OCOA, en feb/976 "Operación Morgan". Ver SUNTO No. 2-1-1-81, letra "A", tomo 4, hoja 692.rbf.- 3/V/1978.- Presentó conjuntamente con Iris PEREZ, a Filomena ANTELO TABARA de PEREZ, para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por OCOA, en feb/976 "Operación Morgan". Ver ASUNTO No.2-1-1-81, letra "A", tomo 4, hoja 708.rbf.-9/VI/1978.-Presentó conjuntamente con Lucila - FABREGA de RIOS/a ATHAIDES POSADAS, para su afiliación - al Partido Comunista, según material incautado por OCOA, en feb/976 "Operación Morgan".Ver ASUNTO No.2-1-1-81, letra "A", tomo 6, hoja 985.rbf.- 12/VII/978:-Presentó conuntamente con Danubio TARZAGHI a Luisa BARACH DAVIDOVICH

ANTECEDENTES SERIE C 9 Nº Ficha de ovidencias de Elsa Fernandez de Mendez

f 10

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 12/77

/...de RODRIGUEZ para su Afiliación al PCU, según material incautado por OCOA en Feb/976, "Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81, Letra "B" tomo 1, hola 124/-cv.- 9/8/1978.- Presentó a María Elena BERMUDEZ GARCIA de CUTEDA, para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por OCOA, en feb/976 "Operación Morgan". Ver Asunto 2-1-1-81, letra "B", tomo 4, hoja 595.rbf.- 10/8/978:-Presentó conjuntamente con L.MENDIOLA(F) a Alfredo Alberto BENITEZ para su Afiliación al PCU, según material incautado por OCOA en Feb/976, "Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81, Letra "B" tomo 3, hoja 466.-cv.-28/VIII/978: Presentó conjuntamente con María A.SIARTACCINI para su Afiliación al PCU a Baltasar Evangelista BERTOS PERES, según material incautado por OCOA en Feb/976, "Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81, Letra "B" tomo 3, hoja 559.-cv

6/8/81 DPTO. I PROC: (AM)

011

3757

FERNANDEZ de MENDEZ : Elsa.- HOJA Nº 3.-

OBSERVACIONES

//.. 7/VIII/979:- Presentó con Miguel OCAMPO y María B.de JARDIN a Italia CROCCI ALBANI de OCAMPO para su afilia--- ción al PARTIDO COMUNISTA, según material incautado por - O.C.O.A. en febrero de 1976 "Operación MORGAN".-ASUNTO Nº 2-1-1-81 Letra "C", Tomo 7, Hoja Nº 1251.-ni.- 14/9/979:D-2 º231/79.-letb.- 18/8/980:D-2/5967/980.mfp.- 8/IX/980:-Referente a la anotación de fecha 1/X/975, idem material incautado por O.C.O.A. en Febrero de 1976,"Operación MORGAN" ASUNTO Nº2-1-1-81 Letra "F", Tomo 1, Hoja Nº139.-ni.- 8/IX/980:-Presentó a María S.BEREQUELA CAETANO de SORIA para su afiliación al PARTIDO COMUNISTA, según material in-/ cautado por O.C.O.A. en Febrero de 1976,"Operación MORGAN" ASUNTO Nº 2-1-1-81 Letra"B", Tomo 3, Hoja Nº576.-ni.- 8/IX /980:-Presentó con Mirtha BADIOLA a Lilián CACERES para - su afiliación al PARTIDO COMUNISTA, según material incau-

DEP. II c/el PROCESADO (411)

Fecha de entrevista en Ofa Francesa de Madrid

F. 210 - 5.000 - 3/79

OBSERVACIONES

//..tado por O.C.O.A. en Febrero de 1976,"Operación MORGAN".-ASUNTO Nº2-1-1-81 Letra"C", Tomo 2, Hoja Nº167.-ni 8/IX/980:-Presentó a Victoria CANEDO GOMEZ de PALLAS para su afiliación al PARTIDO COMUNISTA, según material incautado por O.C.O.A. en Febrero de 1976,"Operación MORGAN".- ASUNTO Nº2-1-1-81 Letra "C", Tomo 3, Hoja Nº357.-ni.- 8/-IX/980:-Presentó con Mirtha BADIOLA a Elisa CARTAGENA MELLO para su afiliación al PARTIDO COMUNISTA, según material incautado por O.C.O.A. en Febrero de 1976,"Operación MORGAN".-ASUNTO Nº 2-1-1-81 Letra "C",Tomo 4, Hoja Nº629. ni.- 8/IX/980:-Presentó con Ana PEREYRA a Elbio CASTILLO , para su afiliación al PARTIDO COMUNISTA, según material incautado por O.C.O.A. en Febrero de 1976,"Operación MORGAN".-ASUNTO Nº2-1-1-81 Letra "C", Tomo 5, Hoja Nº712.-ni 8/IX/980:-Presentó con Danubio TERZAGHI a María COLOMBO

6/8/84 DPTO. I PROC: (411)

..//..

ANTECEDENTES SERIE 12 Nº Ficha de antecedentes de Elsa Fernandez de Mendez

A13

FERNANDEZ de MENDEZ : Elsa.- HOJA Nº 4.

OBSERVACIONES

//..de MARTINEZ/para su afiliación al PARTIDO COMUNISTA, según material incautado por O.C.O.A. en Febrero de 1976,"Operación MORGAN".- ASUNTO Nº2-1-1-81 Letra "C", Tomo 6, Hoja Nº1040.-ni.- 8/IX/980:-Presentó con Danubio TERZAGHI a Lepo sava DANUBOVICH UKASINOVICH de BARACH/para su afiliación al PARTIDO COMUNISTA, según material incautado por O.C.O.A.en Febrero de 1976,"Operación MORGAN".- ASUNTO Nº2-1-1-81 Letra "D", Tomo 1, Hoja Nº54.-ni.- 8/IX/980:-Presentó con Elida NELCIA a Blanca DAVILA PEREZ de POGGIO/para su afiliación al PARTIDO COMUNISTA, según material incautado por O.C.O.A. en Febrero de 1976,"Operación MORGAN".- ASUNTO Nº2-1-1-81 Letra "D", Tomo 1, Hoja Nº86.-ni.- 8/IX/980:-Presentó con Elbio Alberto GIOVANOLA a Carmen Mirta CUELLO BOBADILLA de PESCE/para su afiliación al PARTIDO COMUNISTA, según material incautado por O.C.O.A. en Febrero de 1976,"Operació

DEP. V 6/8/81 PROCESADO (AM)

Ficha de antecedentes de Elsa Fernandez de Mendez

A14

OBSERVACIONES

//..MORGAN".- ASUNTO Nº2-1-1-81 Letra"C", Tomo 7, Hoja Nº - 1286.-ni.- 8/IX/980:-Presentó con Luis MENDIOLA a Mirta Nelly DE LIMA DOMINGUEZ de BENITEZ/para su afiliación al PARTIDO COMUNISTA, según material incautado por O.C.O.A. en Febrero de 1976,"Operación MORGAN".- ASUNTO Nº2-1-1-81 Letra "D", Tomo 2, Hoja Nº217.-ni.-8/IX/980:-Presentó con E.PACHECO a Rosa ESPALMA DASQUE de ROMERO/ para su afiliación al PARTIDO COMUNISTA, según material incautado por O.C.O.A. en Febrero de 1976,"Operación MORGAN".-ASUNTO Nº2-1-1-81 Letra "E", Unico Tomo, Hoja Nº76.-ni.- 8/IX/980:-Presentó con Julio C.FERNANDEZ a Mirta José ETCHEPARE de GENTILE/para su afiliación al PARTIDO COMUNISTA, según material incautado por C.C.O.A. en Febrero de 1976,"Operación MORGAN".-ASUNTO Nº2-1-1-81 Letra "E", Unico Tomo, Hoja Nº137.-ni.- 8/IX/980 Presentó con C.ANSELMI a Blanca Nibia FERRON CAMACHO para su

6/8/81 DPTO I PROC: (AM)

913 ..//.. 3757

ANTECEDE SERIE 14 | Nº Ficha de adhesiones a Elsa Fernandez de Mendez

15

FERNANDEZ de MENDEZ : Elsa.- HOJA Nº 5.-

OBSERVACIONES

//..afiliación al PARTIDO COMUNISTA, según material incautado por O.C.O.A. en Febrero de 1976,"Operación MORGAN".-ASUNTO Nº2-1-1-81 Letra "F", Tomo 2, Hoja Nº385.-ni.- 8/IX/980:- Presentó con Julio C.FERNANDEZ a Brenda GARANDAN de LENDIBERE para su afiliación al PARTIDO COMUNISTA, según material incautado por O.C.O.A. en Febrero de 1976,"Operación MORGAN" ASUNTO Nº2-1-1-81 Letra "G", Tomo 1, Hoja Nº83.-ni.- 8/IX/-- 980:- 8/IX/980:-Presentó con Julio FERNANDEZ, a Hugo Daniel GARCIA FEREIRA/para su afiliación al PARTIDO COMUNISTA,según material incautado por O.C.O.A. en Febrero de 1976,"Operación MORGAN".-ASUNTO Nº2-1-1-81 Letra "G", Tomo 1, Hoja Nº152.-ni 8/IX/980:-Presentó con Angela LOPEZ de IGLESIAS, a Florencia GARCIA SENCION de LOPEZ/para su afiliación al PARTIDO COMU-/ NISTA, según material incautado por O.C.O.A. en Febrero de 1976,"Operación MORGAN".-ASUNTO Nº2-1-1-81 Letra "G", Tomo 1

..//..

3757

ANTECEDE SERIE 15 | Nº Ficha de adhesiones a Elsa Fernandez de Mendez

16

OBSERVACIONES

//.. Hoja Nº141.-ni.-

3757

014

6/8/81 DPT I PRO.: (AM)

ANTECEDENTES SERIE "B"	Nº	Ficha de detenidos en Elso Fernandez de Mendez

517

APELLIDOS Y NOMBRES			
CUELLO BONADILLA de PESCE ; Carmen Mirta.- (1)			
CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA SERIE NRO.	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR
OCUPACION	ORGANIZACION		
Labores.-(1)	"PARTIDO COMUNISTA" (1)		
DOMICILIO			
Aurora Nº 598 (en 1971).-(1)			

OTROS DATOS

Oriental, casada, nacida el día 21 de Junio de 1939.- (1)

(1)Datos extraídos de material incautado por O.C.O.A.

ANTECEDENTES

24/VIII/979:-Afiliada al PARTIDO COMUNISTA desde el 27/X/971, militó en la Agrupación "VICTORIA" Seccional - "20".-Fue presentada por Elbio GIOVANOLA y Elsa FERNANDEZ, según material incautado por O.C.O.A.en febrero - de 1976 "Operación MORGAN".-ASUNTO 2-1-1-81 Letra "C",

3757

ANTECEDENTES SERIE "B"	Nº	Ficha de electores de Cuello Bonadilla de Pesce

518

ANTECEDENTES

//.. Tomo 7, hoja Nº 1286.--ni.-

3757

015

6/3/8 DPTO. I PROC: (AH)

¡Cuanto necesitamos "El Popular" las grandes luchas de la ANP!

Nos dicen los obreros al aportar a nuestra colecta

abitual en nuestro dia-
ir llamadas telefónicas
rabajadores, que piden
ncia de nuestros redac-
fotógrafos para la no-
cal, para el reclama
tivo, para la denuncia
njusticia. Pero ayer re-
una llamada especial:
atientes, militantes del movimiento obrero, grandes amigos de EL POPULAR, tomaron la iniciativa de realizar la colecta para nuestro diario entre el personal de la División Terrestre de la ANP. Se trata de Roque Alvariza y Humberto De los Santos, ambos obreros de la División Terrestre. Cuando llegamos, ya estaban en plena labor, abordando a cada trabajador.

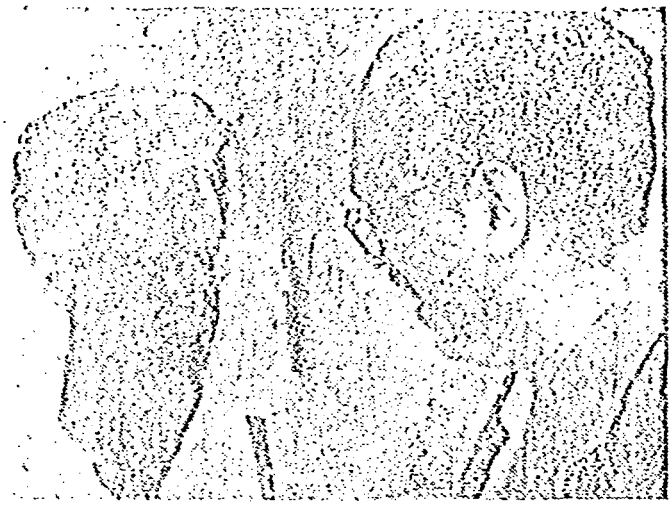

Y la respuesta de una gran parte de ellos, fue la demostración palmaria del cariño entrañable que se ha ganado EL POPULAR. Daban dinero, y no por "compromiso"; era dinero que se acompañaba de frases salidas del corazón y con una conciencia cabal del papel de nuestro diario. Como dijera Elbio Giovanola: "Es necesario aportar para que EL POPULAR siga haciendo su obra, de esclarecimiento, de ayuda a la organización de las luchas de los trabajadores. ¡Y cuanto lo necesitamos ahora que un combate duro estamos librando los obreros de la ANP contra los intentos de congelar nuestros sueldos!"

—"Con el respaldo de EL POPULAR hemos venido combatiendo y queremos que siga para adelante" expresó Washington Crosa que nos dijo también de su satisfacción por el avance obtenido por el Partido Comunista en los últimos comicios. "Y para ello tanto ayudó EL POPULAR!".

Expresiones coincidentes salieron de labios de Eugenio Silva y René Alvez. A la vez que abonaban su tarjeta sindical, respondían también al requerimiento de la colecta para EL POPULAR. También aquí en la actitud de cada obrero se unían en un solo haz, dos armas decisivas: el sindicato y EL POPULAR. Como en cada lucha.

"Para eldiario que dice la verdad" dijo Alberto González comprando su bono y nos contó la conversación que había tenido entre mate y mate con su señora días pasados leyendo el llamado de nuestro Director Enrique Rodríguez. Comprendimos las inmensas dificultades con que el diario lucha. Pero los trabajadores que no se resignan ante las dificultades, responden a los llamados de su querido vocero.

Y al *grupo también se acercó* Miguel Laureiro. No necesitó que lo llamaran. Cumplió su deber de obrero consciente.

Ayer se recolectaron $ 110. Es un anticipo. Antes de fin de mes y con el esfuerzo de la agrupación comunista de la ANP la cifra se multiplicará. Una vez más los trabajadores portuarios estarán al frente de esta colecta. O por lo menos pelearán entre los punteros.

No queremos terminar esta impresión inmejorable que recibimos ayer, sin destacar la labor que vien encumpliendo Roque Alvariza, simpatizante comunista y Humberto de los Santos, nuevo pero ya foguiado afiliado comunista, que ayer estuvieron en los portones de la ANP irguiendo la gran bandera de EL POPULAR y de su colecta

arroyos
es ríos

ara nuestro diario

s de dinero de la colec-
garon a nuestra admi-
se leerá más abajo. Pe-
o que ya formuláramos,
limos a todos nuestros
efectivos sus aportes en
do, o por cualquier otra
arde de hoy. Ello contri-
ra esta colecta, se pue-
. Por esta razón reitera-
, plenamente seguros de
n hechos de peso... y

soliciten dinero. Pero
amos frente a un teso-
da plata: se tra a del
ero Nuñez, de la 18ª y
se hace ver con $ 100
colecta.
S APORTES. DLT: $ 100;

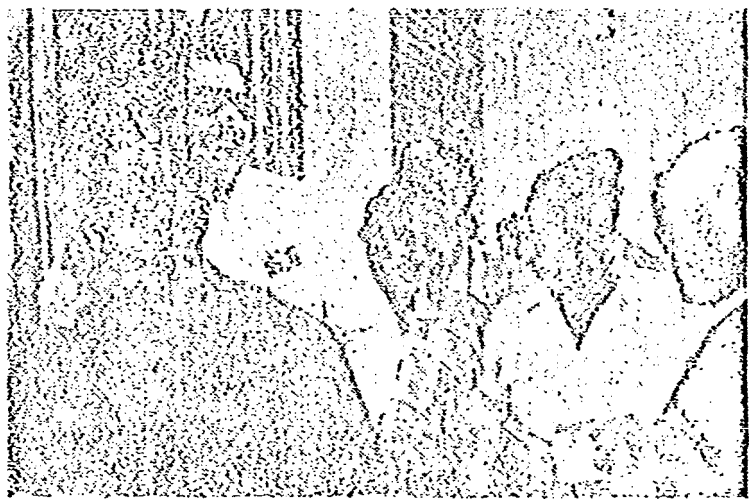

ROQUE ALVARIZA, activo propagandista de EL POPULAR solicita la contribución de los trabajadores para EL POPULAR que responden "como un solo hombre". ARRIBA: el obrero ELBIO GIOVANOLA responde a nuestro Director EDUARDO VIEIRA: "Necesitamos más que nunca a EL POPULAR para las luchas que se avecinan".

DEP. I
PROCESADO
AM

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO 4
R.O.U.

ACTA: En la ciudad de Montevideo, (REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY), a los veintisiete días del mes enero de mil novecientos ochenta y uno, comparece ante mí Subcomisario de Guardia del Departamento Nro. 4 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, la persona: Elbio Alberto GIOVANOLA ROYBAL, oriental, casado, de 50 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro. 695.731, nacido en Montevideo, el 21 de enero de 1931, Credencial Cívica Serie BUB Nro. 9253, domiciliado en la calle Carlos Tellier Nro. 4057, quien es interrogado en base al siguiente tenor:.....
PREG:(1).-Por su ocupación y medios de vida.-CONT:Trabajo en la Administración Nacional de Puertos, desempeñándome como motorista en la Sección Grúas eléctricas, por lo que percibo mensualmente N$ 2.300.oo, actualmente me encuentro separado del cargo de motorista pero continúo trabajando en dicha Administración Nacional.....
PREG:(2).-Como está integrado su núcleo familiar.-CONT:Por mi esposa de nombre Endes René FERRAO (H.N.), Mis hijos de nombres Líber Osanes, soltero de 23 años de edad, Hector de 20 años de edad, casado con Graciela RIVERO VARELA, oriental, de 18 años de edad y dos nietos de nombres Eduardo Adrián y Noelia GIOVANOLA RIVERO, de 2 y 1 años respectivamente.....
PREG:(3).-Si ha estado detenido y/o procesado.-CONT:No señor, nunca lo estuve.....
PREG:(4).-Si tiene o ha tenido algún tipo de militancia política o gremial.-CONT:Siempre tuve inclinación por las ideas profesqdas por el Partido Demócrata Cristiano; referente a militancia gremial, en dos oportunidades fuidelegado ante el S.U.A.N.P., la prinera fue en el año 1964 y la segunda vez fue en el año 1971.....
PREG:(5).-Si en alguna oportunidad se afilió al proscripto Pqrtido Comunista.-CONT:No r cuerdo haber firmado nada que correspondiera al Partido Comunista, pero sí firmé en varias oportunidades en adhesión a alguna medida que hubiese tomado el Sindicado(SUANP).....
PREG:(6).-Si concurría a lagún club del Frente Amplio.-CONT:Sí señor concurría al Comité de Base sito en la calle Vazquez Sagastume entre Ameghino y Yañez Pinzón, apoyando al Partido Demócratq Cristiano, quiero dejar constancia que al Comité condurrían personas de todos los sectores del Frente Amplio.....
PREG:(7).-Si el diario "EL POPULAR" se lo obsequiaban.-CONT:No señor, yo lo compraba.....
PREG:(8).-Si conoce la tendencia de el diario "EL POPULAR".-CONT:-Que sí señor, dicho diario era Comunista.....
PREG:(9).-Si usted asegura no haberse afiliado voluntariamente al proscripto Partido Comunista,como justifica sus declaraciones en el diario "EL POPULAR" ya que el mismo era el organo oficial del

.../

DEP. 4 PROCESADO Art

SIGUB								
GRIB								

o Comunista.-CONTDeclaró en ese diario porque vinie[illegible]A
evistarnos.-.-.-

ACTA:En la ciudad de Montevideo,(REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY), a los veintiocho días del mes de enero de mil novecientos ochenta y uno, comparece ante mí Subcomisario de Guerdia del Departamento Nro. 4 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, la persona Elsa Sarq FERNANDEZ SCARANO de MENDEZ,oriental, casada, de 51 añod de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro. 1.381.650, Credencial Cívica Serie BUB Nrò. 9623,Domiciliada en la calle ---- Serratosa 3760 Puerta: A apartamento 308, quien es indagada en base al siguiente tenor:.-.-.-

//...nal y cuatro copias de un mismo tenor literal en lúgar y fecha anteriormente mencionados.-

ELSA SARA FERNANDEZ SCARANO de MENDEZ.-
DECLARANTE.-

EDUARDO E. TELECHEA
SUB-DECANO

DEP. I
PROCESADO
(AM)

3757

ACTA:En la ciudad de Montevideo,(REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY), a los veintiocho días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y uno,comparece ante mí Subcomisario de Guardia del Departamento Nro 4 de la Direccion Nacional de Infomacion e Inteligencia,la persona---- Carmen Mirtha CUELLO BORADILLA,oriental,casada,de 45 años de edad,--- titular de la Cedula de Identidad Nro1,497.389-3,nacida en Rocha,el-- de Julio de 1935,Credencial Civica Nro (No recuerda),domiciliada en Aurora 598,quién es interrogada sobre el siguiente tenor.-.-.-.-.-

PREG 1:Por su ocupacion y sus medios de vida.CONT:Me desempeño como ama de casa,y mi esposo desempeña funciones de peon en la fabrica de plastico "CONTINENTAL"cita en la calle Magested por lo cual percibe la suma de N$ 2.000.-.-.-.-.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA/DEPTO Nro. 4.-

DILIGENCIADO Nro. 21/980.-jap.-

Montevideo, 31 de enero de 1980.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Cúmpleme informar a usted las diligencias realizadas por este Departamento-en torno a la solicitud de Revisión de Anotaciones de la persona Elbio Alberto GIOVANOLA ROYBAL, oriental, casado, de 50 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro. 695.731, Credencial Cívica Serie BUB Nro. 9253, domiciliado en la calle Carlos Tellier Nro. 4057, empleado de la Administración Nacional de Puertos.-

1)-Interrogado el recurrente en acta que se adjunta a fojas Nro. 21, expresó:

a)-Que en dos oportunidades fue Delegado ante el Sindicato Unico de la Administración Nacional de Puertos, la primera vez en el año 1964 y la segunda en 1971.-

b)-Que siempre tuvo inclinación por el P.D.C., por lo que concurría al Comité de Base sito en la intersección de las calles Vázquez Sagatumé y Ameghino.-

c)-Que no recuerda haberse afiliado al proscripto Partido Comunista, ni haber firmado nada que perteneciese al mismo; pero que en varias oportunidades firmó en adhesión a alguna mediada que tomara el Sindicato.-

d)-Que compraba el diario "EL POPULAR",-del P. Comunista.-

e)-Que las declaraciones que lucen en el diario "EL POPULAR", del día 24/12/58, las hizo porque lo fueron a entrevistar.-Ver fs19

f)Que no conoce a la persona Elsa FERNANDEZ de MENDEZ, junto a la cual presentan a Carmen Mirta CUELLO BOBADILLA de PESCE al Partido Comunista.-

g)-Que conoce a la familia PESCE pero que nunca la afilió a ningún partido.-

h)-Que las personas del barrio de Ameghino y Aurora pueden dar fé de sus ideales democráticos.-

2)-Interrogada en acta que se adjunta la persona Elsa FERNANDEZ de MENDEZ, resultó ser Elsa Sara FERNANDEZ SCARANO de MENDEZ, oriental, casada, de 51 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro. 1.381.650, Credencial Cívica Serie BUB Nro. 9623, domiciliada en la calle Serratosa 3760 puerta A apartamento 308, de ocupación Labores propias del hogar, la misma expresó:

a)-Que nunca tuvo militancia tanto política como gremial.-

b)-Que se afilió al Partido Comunista, para evitar que

...//

DEPTO. 1 PROCESADO (M)

la siguieran molestando, ya que continuamente iban a su casa a solicitarselo.-

c)-Que no viajó en el año 1972 a Santiago de Chile, como representante uruguaya para integrar el 2do. Seminario Latinoamericano de Mujeres.-

d)-Que nunca presentó a nadie al Partido Comunista ya que no tuvo participación alguna en ningún Partido.-

e)-Que no conoce al recurrente ni a Carmen Mirta CUELLO BOBADILLA de PESCE.-

3)-Interrogada Carmen Mirtha CUELLO BOBADILLA de PESCE, oriental, casada, de 45 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro. 1.497.389-3, domiciliada en la calle Aurora 598, cuya ficha de afiliación luce a fojas 17, en acta que se adjunta a fojas 23 expresó:-

a)-Que conoce a Elbio Alberto GIOVANOLA ROYBAL, desde hace unos quince años atrás, ya que el mismo era vecino de ella, pero hace un año el mismo se fue del barrio.-

b)-Que nunca le conoció actividad política o gremial.

c)-Que en dos oportunidades concurrió al Comité de Base sito en la calle Vázquez Sagastumé y Ameghino.-

d)-Que no conoce a la persona que conjuntamente con el recurrente figura como presentándola al Partido Comunista, de nombre Elsa Sara FERNANDEZ SCARANO de MÈNDEZ.-

e)-Que la foto que se le exhibió de FERNANDEZ SCARANO, no la reconoce, ni la ha visto en el Comité de Base de la calle Vazquez Sagatume.-

f)-Que no recuerda que GIOVANOLA ROYBAL concurriera al Comité de Base ya que iba mucha gente.-

4)-Se concurre al barrio del recurrente donde se interrogó a dos vecinos de nombres:Estebana DOMINGUEZ SANTOS, oriental, casada de 72 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro. 1.502.512-8, de profesión Labores quien expresó que el recurrente era un gran vecino, no conociéndole actividad gremial o política de ningún tipo; y Washington ALFARO CARNALES, oriental, soltero de 33 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro. 1.149.818, domiciliado en la calle Ameghino 3860, empleado de la firma ILASA expresó: que lo conoce hace 30 años, que es a su parecer una persona muy buena y de trabajo, agregando que nunca supo que tuviera alguna participación tanto en lo político como en lo gremial.-

Es de hacer constar que consultado el departamento Nro. 3 de esta Dirección Nacional informó: que Estebana DOMINGUEZ SANTOS carece de anotaciones, pero que Washington ALFARO CARNALE registra lo siguiente: Afiliado al Partido Comunista con el Nro. 57.372 el 30.7.71 , panadero y metalúrgico de NERVION (UNTMRA), presentado por Walter DANTE y Albar BLANCO

DEP PROC

//...militando en la Agrupación "NERVION,Sec. 14a".-

5).- Es de señalar que de las anotaciones de la persona Elsa Sara FERNANDEZ SCARANO de MENDEZ, solamente correspondería a la misma las que se refieren a su afiliación, las demás no serían de ella.-

Saluda a usted atentamente.-

EL ENCARGADO ACCIDENTAL DEL DEPARTAMENTO Nro. 4.-

SUBCOMISARIO

ENRIQUE E. TELLECHEA MARTIRENA.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.0182.-sfl./

Montevideo, febrero 4 de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

A fs 24 y 25 se consigna el resultado de la investigación complementaria realizada por el Departamento Cuatro de esta Dirección ante el recurso interpuesto por el señor Elbio Alberto GIOVANOLA ROYBAL en razón de su inclusión en la categoría "C" en oportunidad de tramitar la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, significando que a juicio del suscrito no ha sido posible desvirtuar en forma fehaciente su afiliación al Partido Comunista.-

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR DE INFORMACIONES E INTELIGENCIA
Inspector General
VICTOR CASTIGLIONI

PARA CARGO

DEP. I
PROCESADO
(AM)

A.a. Nº 629386

ARTICULO | Nº | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6
SERIE

JEFATURA DE POLICIA — ASUNTO Nº3526/981 s.c.-

Montevideo, 5 de mayo de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE IDENTIFICACION DE DELINCUENTES

Cúmpleme elevar a su conocimiento y resolución las precedentes actuaciones relacionadas con la revisión de antecedentes solicitada por el Sr. Elbio Giovanola, sugiriendo el firmante que acorde a las anotaciones registradas por el mismo, se debería -salvo mejor opinión- mantener la categoría "C" de la Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos.-

Saluda a usted atentamente

EL DELEGADO DEL SERVICIO DE IDENTIFICACION DE DELINCUENTES

CORONEL

WASHINGTON A. VAREIA

JEFATURA DE POLICIA
Servicio de Identificación de Delincuentes
Fecha de entrada 12 MAY 1981
Pasa a Sr. Director
Nº de orden 3757

12/5/981

Exp. 15765.

DEP. I
PROCESADO
(A/I)

025 3757

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

EXP 533

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I

(C)

Montevideo, 15 de Julio de 1981.-

REFERENTE A : Elbio Alberto GIOVANOLA ROYBAL

MOTIVO : Recurre ante el Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".

ANTECEDENTES

Se adjunta fotocopia

DESCARGOS

Niega haberse afiliado al Partido Comunista, no habiendo nunca realizado actividades de carácter político.

En relación a las declaraciones aparecidas en el diario "El Popular", señala que no fueron hechas exclusivamente a ese período, sino también a otras publicaciones, como era costumbre en el ambiente periodístico de la época.

ANALISIS

1) Síntesis de las declaraciones efectuadas por el causante en el Departamento 4 de la D.N.I.I., segun acta que figura a fojas 21 :

- Su inclinación política siempre fue por el Partido Demócrata Cristiano.
- En cuanto a su militancia gremial, expresa que en dos oportunidades fue Delegado ante el S.U.A.N.P. (Sindicato Unico de la Adm. Nac. de Puertos).
- No recuerda haber firmado la afiliación al Partido Comunista, pero acepta haber apoyado con su firma alguna medida del Sindicato.
- Concurría al Comité de Base del Frente Amplio ubicado en la calle Vazquez Sagastume, apoyando al Partido Demócrata Cristiano.
- Admite que compraba el diario "El Popular", sabiendo que el mismo era comunista.
- En relación con sus declaraciones en "El Popular" dice haberlo hecho porque cronistas de dicho diario fueron a entrevistarlo.
- En cuanto a la persona Carmen Mirtha CUELLO BOBADILLA, dice no haberla afiliado a ningún Partido.

DEP. I (AM) PROCESADO

2) A fojas 22 y 23 figuran actas labradas a las personas Elsa SARA FERNANDEZ SCARANO y Cármen Mirtha CUELLO BOBADILLA, quienes no aportan mayores elementos que puedan resultar definitorios para la decision de este caso, excepto :

a - Elsa Sara FERNANDEZ manifiesta desconocer al recurrente y a CUELLO BOBADILLA.

.../// 026 3757

///...

b - Carmen Mirtha CUELLO conoce al causante, pero no a FERNANDEZ SCARANO, negando asimismo haberse afiliado al Partido Comunista.

3) En la elevación del expediente el Delegado Departamental sugiere mantener al causante en la Categoría "C" recurrida.

CONCLUSION

Concordante con el Señor Delegado del S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEPARTAMENTOS I

El Jefe de la Sección Recursos
Mayor
Carlos Fernández

DEP. I PROCESADO (Arg)

3757

E.t. No. 06 78 64

Montevideo, 20 de Julio de 1981.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D EN EL DEPARTAMENTO DE MONTE-
EXP.No.523/D-1/81 VIDEO.-
(K)

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Elbio Alberto GIOVANOLA ROYBAL, en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.-

Saluda a usted atentamente."

El Director del Servicio de Información de Defensa.

General

Iván S. Paulós

DEP. I
PROCESADO
AM

028/28

3757

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 2426/980.-

Destino: Dir.Nal.de Inf. e Inteligencia.-
Fecha: Ø418ØØAGO80.-

Origen:
Oficio ... Matrícula Nº Carpeta Nº

TEXTO

Pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, para que se sirva elevar a este Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se labre acta correspondiente.-

Asunto: Nota de Andrés Gilberto FONTES RIGOLI solicitando revisión de antecedentes al habérsele otorgado Certif.de Habilit. para Cargos Públicos categoría "C". -

DEP II K PROCESADO NN

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12/5/81
Pasa a Secc. Recursos
No. de Orden 3758

POLICIA DE ... Selló

El Jefe de Policía de Montevideo
Coronel
Hugo D. Arregui

Iniciales
cjds

001/23

3758

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: FUNES 2do. APELLIDO RIGONI 1er. Nombre: ANDRES 2do. Nombre: GILBERTO
NACIONALIDAD: URUG. ESTADO CIVIL: SOLTERO EDAD: 52 HIJO DE: VALENTIN Y DE: SARA LUISA
NACIDO EN: ——— PAIS: URUG. DPTO: ROCHA LOCALIDAD: — FECHA NACIMIENTO: 23/5/28
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 630767 (DPTO): MTVEO. CRED. CIVICA SERIE BNR Nº 11202
PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: ELIAS REGULES Nº 4641 Apto. ——
ENTRE CALLE: BERL Y CALLE: ——— JURISD. SECC. POL. Nº 2
TELEFONO (domicilio): ———

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: EL MISMO Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
CALLE: ——— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
CALLE: ——— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: A.N.P. PUERTOS TELEF.: ———
SITA EN CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: MAINCORA TELEF.: ———
SITA EN LA CALLE: BERL Nº 1040 ENTRE CALLE: ARIEL Y CALLE: E. REGULES
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: IMADU LTDA. TELEF: ———
SITA EN LA CALLE: SAN MARTIN Nº 3468 ENTRE CALLE: 4. COMAS Y CALLE: ———
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA FOTO TIPO CARNÉ ACTUAL DEL SOLICITANTE.

Andrés Funes

DEP. I
PROCESADO

002

3758

Montevideo, agosto 4 de 1980.-

Sr. Jefe de Policia del Dep. de Montevideo

Coronel Don HUGO N.ARREGUI.-

De mi mayor consideración:

El día 31/7/980 fuí notificado en la Administración Nacional de Puertos, que se me había expedido el Certificado C á mi solicitud de Habilitación para el Desempeño de Cargo Público, por lo cual me presento a exponer lo siguiente, a fin que se revea mi caso:

Toda mi actuación politica la realice dentro del Partido Nacional y me inicié en la misma en el Club"Luis A. de Herrera",Sec. 20, que estaba ubicado en mi domicilio, calle Elias Regules N.4641-Montevideo-.Puede dar fé de ello el ex-Presidente de la Administracion Nacional de Puertos Ecribano Sr. Emeterio Arrospide,quien me dió ingreso en la citada Institución el 30/5/962 como jornalero de los Servicios Terrestres.-

Coh posterioridad pasé a la Seccion Dragado de la misma A.N.P,donde continuo desempeñando mis funciones de Oficial mecanico de 2a. a satisfaccion de mis superioes,quienes podran certificar mi conducta personal y laboral .- Este traslado fué realizado en agosto/962 porque tenía oficio.-

Anteriormente a mi ingreso en la A.N.P.,trabajé en la empresa Metaloza S.A.,sita en la calle Bell N.1040,donde cumpli correctamente mis funciones de peon,dejando la misma para mi ingreso en la A.N.P.-

1003 DEP. K PROCESADO NN

3/58

f/4 Ficha de antecedentes de Andrés Alberto Fontes Regalt

Destaco que nunca fuí activista gremial, ni pertenecí al Partido Comunista y solamente éstuve afiliado al gremio metalurgico y portuario.-

Saluda al Sr. Jefe muy atte.-

Andres S Fontes

Andres G. Fontes
Ced. Iden.630.807.
C.Civ. B.N.B.11202
Dom. Elias Regules 4641.-Mont.

Nota: La solicitud de constancia para cargo Público ha sido efectuada ahte la Seccional 8a, llevando el Nº de Tramite 1237.-

4 AGO. 1980
28259

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

" SECRETARIA "

Montevideo, agosto 6 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

6 AGO. 1980
09.15
3446

NELSON RODRIGUEZ RENZO

DEP. K PROCESADO DN

D.N.I. D-3
7 AGO 1980
16/19

004

3758

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.DEPTO.Nro.4.-

DILIGENCIADO Nro. 24/981.-jap.-

Montevideo, 3 de febrero de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Cúmpleme informar a usted las diligencias realizadas por este Departamento en torno a la Solicitud de Revisión de Anotaciones de la persona:Andrés Gilberto FONTES RIGALI, oriental, soltero, de 52 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro. 630.807-6,Credencial Cívica Serie BNB Nro.11.202, domiciliado en la calle Elías Regules Nro. - 4641, empleado de la Administración Nacional de Puertos.-

1)-Interrogado el recurrente en acta que se adjunta a fojas 14, expresó:

a)-Que en el año 1962 tenía un Club del Partido Nacional en su casa que postulaba al Escribano Don Emeterio ARROSPIDE.-

b)-Que se afilió al SUANP, concurriendo en dos oportunidades a la Sede del mismo.-

c)-Que no se afilió al Partido Comunista, pero sí en- varias oportunidades firmo petitorios que emanaban del sindicato.-

d)-Que conoce a la persona Juan F. GOMEZ,la cual figura como presentándolo al Partido Comunista. Agregó además que el nombre- de la persona anteriormente mencionada es Juan Felipe GOMEZ, el mismo era foguista de la Administración Nacional de Puertos, siendo detenido por - personal de la Marina, del cual no supo nada más.-

2)-Se concurre a la Casa del Partido Nacional donde se - localiza el domicilio del Escribano Don Emeterio ARROSPIDE, sito en la - Avda. del Libertador Brigadier Gral. Juan Antonio Lavalleja Nro. 1476 ap. 7 A.-

Posteriormente se concurre al domicilio del mencionado Escribano el cual expresó no recordar al recurrente a pesar de habérsele exhibido la foto del mismo que luce a fojas 2.-

3)-Consultada Policía Militar sobre la situación de Juan Felipe GOMEZ, cuyas anotaciones se adjuntan de fojas 5 al 12 inclusive, informó que el mismo se encuentra en E.MI.R. 1, desde el 14/11/978.-

Saluda a usted atentamente.-

EL ENCARGADO ACCIDENTAL DEL DEPARTAMENTO Nro. 4.-

SUBCOMISARIO

ENRIQUE E. TELLECHEA MARTIRENA.-

DEP. V PROCESADO NN

1005

3758

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-s

" SECRETARIA " DILIG.Nro.0190.-sfl./

Montevideo, febrero 6 de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

A los fines que pudieran corresponder cúmpleme someter a su consideración la reclamación formulada por el señor Andrés Gilberto FONTES RIGOLI a quién se le incluyó en la categoría "C" de la Solicitud de Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos en razón de figurar como afiliado al Partido Comunista de acuerdo al fichero capturado por O.C.O.A. en febrero de 1976 durante da / operación "Morgan".-

A fs 15 se consigna el resultado de una investigación / complementaria realizada por el Departamento Cuatro de esta Dirección , de la cual no han surgido elementos de juicio que permitan desvirtuar el hecho que se le inculpa.-

Debo señalar que no fué interrogada la persona que según fotocopia de la ficha(fs 4), lo presentó para su afiliación al / P.C., en virtud de que Juan Felipe GOMEZ se halla detenido en el Establecimiento de Reclusión Militar Nro.1.-

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Inspector General

VICTOR CASTIGLIONI

DEP. I
PROCESADO

006

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 05 MAR 1981
ASUNTO No
FIRMA-CARGO

3758

923

Acta incautada por el Inciso Andrés Gilberto Fontes Rigali

97

APELLIDOS Y NOMBRES
FONTES RIGALI : Andrés Gilberto.- (1)

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR
	SERIE B. N. B. NRO. 11202	(1)	

OCUPACION: Mecánico de la A. N.P.(1)

ORGANIZACION: "PARTIDO COMUNISTA" "SUANP" (1)

DOMICILIO: Elías Regules Nº4641 (en 1970).-(1)

OTROS DATOS:
Oriental; de 42 años de edad (en 1970).-(1)

(1)Datos extraídos de material incautado por O.C.O.A.-

ANTECEDENTES

1/VIII/980:-Afiliado Nº48.644 al PARTIDO COMUNISTA desde el 30/IX/970, militó en la Agrupación "DRAGADO", Seccional "MARITIMO".- Fue presentado por Juan F.GOMEZ; según material incautado por O.C.O.A. en Febrero de 1976, "Operación MORGAN".-ASUNTO Nº 2-1-1-81 Letra "F", Tomo 2, Hoja Nº500.-ni.-

007 DEP. I K PROCESADO 3758

Clasificación "COMUNISTA"

Prontuario Nº.874.705.- C. Civ. B.B.B. Nº.14.051

R.F.:1.733.837.-

Gremio a que pertenece Metalúrgico.-Administración Nacional de Puertos.-Foquista. "Partido Comunista".-

Organización S.U.M.M.A. filial de la U.G.T.-Sindicato Unico de la Administración Nacional de Puertos.- Presidente del

Domicilio Santa Ana Nº.3388 (en 1968).-Ap.2.(1974)

Datos personales Nacido en la 6a. Sección del Depto. de Cerro Largo (Uruguay) el día 29 de setiembre de 1932; hijo de Ana María Gómez y de padre desconocido; casado con Norma Antonia Medero;

Fotocopia de acta de incautación de Andrés Gilberto Fontes Rigali

008 DEP. I K PROCESADO 3759

20/5/959.- OBSERVACIONES F. 210-7 (10-7-68)

"Justicia" del 26-6-954, pág.3, col.3:- secretario del comité de empresa de Helguera & Morixe; declaraciones en las que dice que a través de la actuación del SUMA se impedirán nuevos despidos en la empresa del epígrafe.-jca.- 14/IV/961: visitó el barco ruso "Sovietskaya Ukrania"; para ello, era necesario inscribirse previamente en el consulado de la U.R.S.S., y ser recomendado por alguien vinculado a dicho consulado.-ap.-VIII/968: se establece que trabaja como foguista en la Administración Nacional de Puertos.-ap.-12/VIII/968: estando en vigencia el Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad, fue detenido en 18 de Julio y Médanos, por participar en una manifestación de repudio a dicho decreto.-ap Internado en el Centro General de Instrucción de Oficiales de Reserva.-ap.-En el año 1968, se establece según fuente completamente confiable, que es un elemento comunista y gre-

DEP. I K PROCESADO NN

1009 //

3758

Fotostato de ficha de antecedentes a nombre de Juan Felipe Gomez

GOMEZ : Juan Felipe.-(h.n.).- Hoja No.2.-

OBSERVACIONES F. 210-5 (10-5-68)

//mialista activo. Ingresó a la A.N.P. el día 29 de enero de 1955.-ap.- "El Popular" del 27/V/972, Pág. 12:- Presidente del Sindicato Unico de la Administración Nacional de Puertos (S.U.A.N.P.).; publica su foto y declaraciones sobre la opinión de su gremio sobre la iniciativa a una gran demostracion de masas por la pacificación del país.-om.-"El Popular" del 23/4/973;pág.5:-Publica su foto y declaraciones referentes al próximo 1º de Mayo.-rga.- 7/IV/974:- En la fecha se establece que el titular, continua siendo Presidente del "SUANP".-.cri.-. 15/8/974:- Detenido en el dia de la fecha, por la Guardia Republicana, en la exposición Rusa del Subte Municipal, luego de haber estado en el Ministerio de Trabajo, en una manifestación relampago, el dia 16/9/974, fue puesto en libertad, (al respecto ver Carpeta "ro.-8055 de la Sec. Asunto).-.cri.- idem Cpta. No. 7626.-DEP. Idem Cpta.7592.-rdc.-

DEP. I K PROCESADO NN

010

3758

Fotostato de ficha de antecedentes a nombre de Juan Felipe Gomez

OBSERVACIONES F. 210-5 (20-1-75)

15/II/976:-"El Popular" del30/III/973,pág.7:-Al ser entrevistado por este periódico,declara que el ex-Presidente Jorge Pacheco y el Gral. Rivas fueron responsables del deterioro y desnacionalización de la Administración Nal. de Puertos.-GJGA/gvb.- 18/3/976: Diario El Día del 17/1/76 informa que se decreta su procesamiento tras comprobarse su vinculación,como responsable sindical, a la Seccional Puerto del Partido Comunista.-Asunto 2-1-4-19.-dacm.- 29/III/976:Ampliando la anotación anterior por Comunicado Especial Nº6(Caracter Informativo)de las FF.CC. de fecha 16/I/976,se establece que era Presidente del S.U.A.N.P. la cual trabajaba paralelamente a la actividad clandestina de la Seccional Puerto del Partido Comunista amparado en las disposiciones legales sobre autoridades de sindicatos y locales de las mismas.-La Justicia Militar

(SIGUE HOJA Nº3).-

DEP. II K PROCESADO NN

Procesado de fs. 0693 de Juan Felipe Gomez

011 3758

GOMEZ : Juan Felipe.-(h.n.).- HOJA Nº3.-

OBSERVACIONES F. 210 - 10,000 - XI|74

lo procesó por los siguientes delitos:"ASOCIACION SUBVERSIVA" y "ATENTADO A LA CONSTITUCION EN EL GRADO DE CONSPIRACION".-jaf.-29/3/976: Mencionado como uno de los integrantes del Seccional "Puerto" del P.C. que se reunían en el domicilio del mismo.-Ver Asunto 2-1-2-167.-dacm.- 23/4/77.-La Comisión Interamericana de Derechos Humanos presenta ante la Dirección de Asuntos de Política Exterior del Ministerio de RR.EE. un reclamo a los efectos de que se informe sobre la situación de su persona.-Ver Cpt. de Asuntos No.15- - -111.-Lbm.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

18-IV/1978.-Presentó conjuntamente con Ruben BELLO a Cruz AMARILLO, para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por OCOA, en feb/976 "Operación Morgan Ver ASUNTO No.2-1-1-81, letra "A", tomo 4, hoja 620rhf.-

DEP. II K PROCESADO NN

Procesado de fs. 0693 de Juan Felipe Gomez

3758

012

OBSERVACIONES F. 210 - 10.000 - XI/74

15/V/1978.-Presentó conjuntamente con Walter CARDOZO a Mario ALVAREZ GOMEZ, para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por OCOA, en feb/976 "Operación Morgan".Ver ASUNTO No.2-1-1-81, letra "A", tomo 3, hoja 510.rbf.- 3/VII/1978.-Presentó conjuntamente con Walter CARDOZO a Luis Alberto BARRIOS MAINENTTE, para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por OCOA, en feb/976 "Operación Morgan".Ver ASUNTO No. 2-1-1-81, letra "B", tomo 2, hoja 288.rbf.-24/VII/978:-Presentó conjuntamente con Juan LAINO a Eliseo BARCA TAMBORINI para su Afiliación al PC,según material incautado por OCOA en Feb/976,"OPeración Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81, Letra"B"tomo 1,hoja 154.-cv.- 2/X/978:-Presentó a Enrique CALDERON para su Afiliación alPCU,según material incautado por OCOAen Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81, Letra"C"tomo 2,hoja 226.-cv.-

DEP. I K PROCESADO DN

013

Recibida de fecha 06983 de Juan Felipe Gomez

3755

GOMEZ: Juan Felipe.- HOJA No.4.-

OBSERVACIONES. F. 210 - 2.000 - 7/78

//..27/12/978: En Of.No.547/78 de fecha:28/11/78 del E.M. de R.No.1, se adjunta nómina de"Altas y Bajas"en ese Establecimiento al 25/11/78; figura el titular en calidad de "ALTA" con fecha:14/11/78.- Ver ASUNTO 8-2- -30.-ewpp 2/II/979:-Presentó a José P.CAVOGLIARES para su Afiliación al PCU,según material incautado por OCOA en Feb/976, "Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"C"tomo 5,hoja 823.-cv.- 13/III/979:-Presentó conjuntamente con Juan MARTINEZ y de Ignacio DOMINGUEZ a Simón Adeo COLINA para su Afiliación alPCU,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"C" tomo 6,hoja 1010.-cv.- 4/Mar/980:- Junto a Juan LAINO, / presentaron a Rubens ESTELA para su afiliación al PCU.- Ver material incautado por el OCOA en Feb/76 "Operación Morgan" ASUNTO 2-1-1-81,letra"E",tomo único,hoja 121.-ec

DEP. I K PROCESADO DN

014

Recibida de fecha 06983 de Juan Felipe Gomez

3755

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 7/78

21/IV/980:-Presentó a María Luisa DOMINGUEZ CORONADO para su Afiliación al PCU,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".- Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"D"tomo último,hoja 512.-cv.-28/V/980:-Presentó con Domingo RISSO a Héctor EnderDUIEDO MÒRALES para su Afiliación al PCU,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"D"tòmo último,hoja 605.-cv.- 24/IX/980:-Presentó con Humberto RODRIGUEZ a Pablo José GARCIA CORREA para su Afiliación al PC según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"G"tomo 1,hoja 220.-cv 26/X/980:-Presentó con Juan LAINO a Luis Antonio PERROTTA LABELLA para su Afiliación al PCU,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"P"tomo 2,hoja 502.-cv.-

DEP. I
K
PROCESADO
NN

015

3758

Fotocopia de ficha de anotaciones 06983 de Juan Felipe Gomez

DILIGENCIADO No: 2786/980.-LDDM

Montevideo, Noviembre 7 de 1980

DIRECCION NACIONAL de INFORMACION e INTELIGENCIA
No. 3

DEPARTAMENTO SEÑOR DIRECTOR:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento con relación al recurso presentado por Andrés Gilberto FONTES RIGOLI, adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones a nombre del recurrente, donde // consta su afiliación al Partido Comunista con el No.48.644, a Fs.4.-

2)-Fotocopia de ficha de anotaciones No.06983 a nombre de Juan Felipe GOMEZ, persona esta que presentó al recurrente para su afiliación / al Partido Comunista, de Fs.5 al 12 inclusive.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, tanto / el S.I.D. como O.C.O.A. lo registran con idénticas anotaciones.-

Por lo expuesto al recurrente le corresponden las anotaciones existentes en el Departamento III, al coincidir nombres y apellidos completos, Credencial Cívica, edad y domicilio.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DES S. ACUINAGA
SUB COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./
" SECRETARIA "

Montevideo, noviembre 18 de 1980.-

PASE al Departamento 4 para que realice la investigación ordenada.-

VICTOR CASTIGLIONI
DIRECTOR

D.N.I. 4

DEP. I PROCESADO NN

21-11-980

21/3/135

016

3768

ACTA:En la ciudad de Montevideo, (REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY), a los veintiocho días del mes de enero de mil novecientos ochenta y uno, se presenta ante mí Subcomisario de Guardia del Departamento - Nro. 4 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, la - persona Andrés Gilberto FONTES RIGALI, oriental, soltero, de 52 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro. 630.807-6, Credencial Cívica Serie BNB Nro. 11.202, domiciliado en la calle Elías Regules Nro. 4641, empleado de la Administración Nacional de Puertos,--- quien es indagado en base al siguiente tenor:.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-. PREG(1).-Por su ocupación y medios de vida.-CONT:Me desempeño en la Sección "DRAGADO", encargandome de las reparaciones a bordo, por lo que percibo mensulamente N$ 3.300 aproximadamente, mi grado presupuestal es Oficial Mecánico de 2a.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-. PREG:(2).-Como está integrado su núcleo familiar.-CONT:Vivo con mi - concubina de nombre Dora Marta RODRIGUEZ GONZALEZ, oriental, viuda,- de 54 años de edad, de ocupación labores, y una hija de nombre Dory Estela FONTES RODRIGUEZ, oriental, soltera, de 22 años de edad, empleada de un Kiosco sito en Aparicio Saravia y Sayago,-.-.-.-.-.-.-.-. PREG:(3).-Si ha estado detenido y/o procesado.-CONT:Que no señor, nunca lo estuve.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Fs. 1. Declaración No. 94/981 DI

//...te mencionados.-

ANDRES GILBERTO FONTES RIGALI.-
(DECLARANTE).-

EDUARDO E. TELLECHEA
SUB-COMISARIO

DEP. I
PROCESADO
DN

018

3758

A. a. Nº 629150

ANTECEDE N.
CIRIC

//FATURA DE POLICIA Asunto Nº 1623/81.CAR-rf.-

Montevideo, 5 de mayo de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

A fin de que se sirva adoptar una resolución al respecto, cúmpleme elevarle el recurso interpuesto por el Sr. Andrés Gilberto FONTES RIGOLI, quién solicita se reconsidere la decisión por la cual se le denegó la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

Asimismo, hago notar a usted, que dicha medida tuvo como fundamento el hecho de que el mencionado ciudadano figura en los ficheros respectivos como afiliado al proscripto Partido Comunista, y si se tiene en cuenta que tal extremo no pudo ser desvirtuado, correspondería solamente la ratificación por parte de ese Servicio de las actuaciones cumplidas hasta el momento, manteniendo al peticionante, inhabilitado para el desempeño de cargos públicos.

Saluda a usted atentamente

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel
Washington L. Varela

DEP. I
PROCESADO
NN

1019

3758

12 MAYO 1981
3758

12/5/81
15764

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

(C)

Montevideo, 15 de Julio de 1981.-

REFERENTE A : FONTES RIGOLI, Andrés Gilberto

MOTIVO : Recurso presentado por el causante ante el Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".

ANTECEDENTES

Se adjunta fotocopia

ANALISIS

1) Síntesis de lo declarado en su nota-recurso y Acta que luce a fojas 14:

- Sus Superiores pueden certificar su conducta personal y laboral.
- Afirma que nunca fue activista gremial, ni perteneció al Partido Comunista, habiendo estado afiliado solamente al gremio metalúrgico y portuario.
- En 1962 tuvo militancia política, ya que en su casa funcionaba un Club del Partido Nacional que postulaba al Escribano Emeterio Arrospide, quién puede dar fé de sus ideales democráticos.
- Gremialmente, estaba afiliado al S.U.A.N.P. (Sindicato Unico de la Administración Nacional de Puertos) habiendo concurrido en dos oportunidades a la Sede del mismo.
- No estuvo -dice- afiliado al Partido Comunista, al menos voluntariamente. Reconoce haber firmado varios papeles por diferentes petitorios que emanaban del Sindicato.
- Conoce a la persona que figura como su afiliador al Partido Comunista -Juan Felipe GOMEZ- quién se desempeñaba como Foguista en la Administración Nacional de Puertos.

2) El Encargado Accidental del Departamento 4 de la D.N.I.I. establece a fojas 15, que fue consultado el Escribano Arrospide quien expresó no recordar al recurrente, a pesar de habérsele exhibido la foto del mismo.
En cuanto a Juan Felipe GOMEZ, se informa que el mismo se encuentra recluido en el E.M.R. Nº 1.-

3) En la elevación del expediente el Delegado Departamental entiende debería mantenerse al causante en la Categoría asignada.

CONCLUSION: Concordando con el Delegado Departamental

El Jefe de la Sección Recursos

Carlos Fernández

DEP. I PROCESADO

1020

3758

...

Montevideo, 17 de julio de 1.9..

...

...

Por existir un alto porcentaje de ...
...ción en la persona ...
...ta, sólo ...
...ción que pueda ...
...ista ...
...

...

...

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS
PRESIDENCIA

Montevideo, setiembre 2 de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS
MONTEVIDEO

RESERVADO

-De acuerdo a lo solicitado en vuestro Oficio Nº 342-D-I-81 referente a información sobre la persona FONTES RIGOLI, Andrés Gilberto, llevo a su conocimiento que el mismo desarrolla tareas normales en nuestro Varadero y Dique Flotante, no habiendo trascendido hasta la fecha, elementos que permitan detectar actuación ideológica del mismo.

Saluda a Vd. atentamente.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 02 SET. 1981
Fecha de Salida
Pasa a
No. de Identificación 1990

Cnel. (R) ROBERTO RAMIREZ
Presidente Interventor

DEP. I
PROCESADO
NN

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 04 SET. 1981
Pasa a RECORDS
No. de Orden 1527

RAMBLA FRANKLIN D. ROOSEVELT 160
TELEF. 9 12 65
MONTEVIDEO

1022

INCLUIDO EN DOC. 3758

A.b. Nº 88 54 46

Montevideo, 05 de setiembre de 1981.

...Nº 155/1ª.Sec./81 ... S.I.D. DE INFORMACION DE DEFENSA ...
(2) VIA C.

Lleve a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto trasladar a la persona citada Gilberto Fe... ... en la Categoría "C" de Constancia de Habili... Unidad, debiéndose notificar en posibilidad de acced... der a otras funciones.-

Saludo a usted atentamente.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El Ier.Sub-Director

Coronel (Av)

José R. Nejul

DEP. I
K
PROCESADO
NN

1023 / 23 3758

...ura de Policia de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 2374/80

Destino: DNII

Fecha: 310930JUL80

Origen:

Oficio ..... Matricula Nº ..... Carpeta Nº

TEXTO

Pase a la DNII, para qe se sirva informar los antecedentes que poseea y de ser necesario labre acta correspondiente.-

Revisión de:Próspero G. DE AVILA DE AVILA.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 12/5/81
Pasa a Secc. Recursos
Nro. de orden 3759

Sello

El Jefe de Policia de Montevideo
Coronel
Hugo N. Arregui

Iniciales
I.I.

001/27 3759

DEP. I
12/5/81
PROCESADO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: DE AVILA 2do. APELLIDO: DE AVILA 1er. Nombre: Prospero 2do. Nombre: Eduardo

NACIONALIDAD: Uruguayo ESTADO CIVIL: Casado EDAD: 31 HIJO DE: Prospero Y DE: Carmen

NACIDO EN: ——— PAIS: ——— DPTO: "33" LOCALIDAD: [illegible] FECHA NACIMIENTO: 2-4-47

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1.[illegible] (DPTO): Montevideo CRED. CIVICA SERIE FED Nº 318

PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: [illegible] Nº [illegible] Apto. [illegible]

ENTRE CALLE: Oficial 4 Y CALLE: 17 metros JURISD. SECC. POL. Nº 18

TELEFONO (domicilio): ———

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: [illegible] Nº 3064 APTO. [illegible] ENTRE CALLE: [illegible] Y CALLE: Oficial

CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Ministerio de Transporte y OP. TELEF.: 98-2455

SITA EN CALLE: Ruperón Nº ——— ENTRE CALLE: 26 de Marzo Y CALLE: Fernández Vela

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: AMARO, Tupilero TELEF.: ———

SITA EN LA CALLE: Río SALTO Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: TUPLAN S.A TELEF: ———

SITA EN LA CALLE: Tupilero Rincón Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNÉ** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

Prospero Ufe de Avila

DEP. II PROCESADO C.

002

3759

3.000 - 5/79

Montevideo, 29 de julio de 1980.-

Sr. Jefe de Policía de Montevideo,

Cnel. Hugo N. Arregui.-

Quien suscribe, Próspero Guillermo De Avila, domiciliado en la calle Capitán Petirossi 3786 bis, funcionario del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Céd. Ident. Nº 1.911.511; Cred. Civ. F.E.D. Nº 818, Nº de solicitud de Constancia de Habilitación para Cargo Público -319 (Seccional 18ª); Fecha de ingreso al MTOP. 3/5/76, se presenta ante el Sr. Jefe y dice:

I) que ha sido notificado de que se le ha otorgado una "Constancia de Habilitación para Cargo Público", - Categoría "C".-

II) que estima que no ha desarrollado actividades que puedan ameritar el otorgamiento de la Constancia precitada.-

III) que el suscrito considera que la única mancha que puede existir en su trayectoria como ciudadano debe haber sido que, cuando trabajó en la Construcción y en una - Empresa Textil, se afilió al SUNCA y al Sindicato Textil, en razón de que-sus dirigentes -bajo amenazas de emplear la violencia física- exigían a los obreros que se afiliaran.-

IV) que por lo expuesto solicito a Ud. se revea la Constancia asignada, por cuanto nunca tuve actividades de corte político relacionadas con Partidos vinvulados a la Se-

003 DEP. I PROCESADO C 3759

S/14 Fotocopia de ficha de antecedentes del Próspero Guillermo De Avila

dición y al extremismo.-

Saludo al Sr. Jefe muy atentamente.-

Próspero Guillermo de Avila
PROSPERO GUILLERMO DE AVILA

Teniente 1º Ministerio de Transporte y Obras Publicas fecha 29 de julio de 1980.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, agosto 4 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

NELSON [illegible] LANZO

30 JUL. 1980
25801

4 AGO. 1980
3383

DEP. I
PROCESADO

D.N.I.I.
6 AGO. 1980
15/14

004 3759

AFILS. Ficha Escrito incautado por Próspero Guillermo De Avila De Avila

#4

APELLIDOS Y NOMBRES
DE AVILA DE AVILA : Próspero Guillermo (1)

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA SERIE NRO.	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR

OCUPACION: Peón"TIEGER y BRA- CELI" (1)

ORGANIZACION: PARTIDO COMUNISTA

DOMICILIO: Capitán Petirozzi No.3664 (en Mdeo/970),(1)

OTROS DATOS:
Uruguayo, de 21 años de edad (en 1970),(1)

(1)Datos extraídos de material incautado por OCOA

ANTECEDENTES

5/VII/979:-Afiliado No.51.433 al PARTIDO COMUNISTA desde el 30/XI/970,militando en el.Secc."Marítim."siendo presentado por Juan Carlos VILLAREAL y Andrés F.ROLAN para su Afiliación al PCU; afiliado posteriormente el 30/9/71 con el No.60.168 y presentado por Manuel A.MARTINEZ y Roberto CUELLO para su Afiliación al PCU,según material

F. 70 - 20.000 - 12/78 P.M. O. y M. Fórm. 05.292

3759

///...

005

DEP. I PROCESADO

ANTECEDE: Ficha de Próspero Guillermo De Avila De Avila

#5

ANTECEDENTES

incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"D"tomo 1,hoja 106.-cv.-15/VIII/980.-Presentó con Julio ROMERO a Emilio Arturo GARCIA GULARTE para su Afiliación al PCU,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".- Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"G"tomo 1,hoja 135.-cv.-

DEP. I PROCESADO C

3759

006

ROLAND:- Andrés.-

09470

Ced. Id. .....

Pasaporte .....

C. Cívica PBA 1915

C. Id. Interior .....

Ocupación .....

Organización Partido Comunista

Domicilio .....

Datos Personales .....

DEP. I
PROCESADO
C

F. 70 10.000 9|74

007

3759

OBSERVACIONES F. 70 10.000 10|74

14/11/1974:- Afiliado al Partido Comunista según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/74.-Ver Carpeta No.7073 de Asunto.-apm.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

5/VII/979:-Presentó con Juan Carlos VILLAREAL a Próspero Guillermo DE AVILA DE AVILA para su Afiliación al PCU según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"D"tomo 1,hoja 105.-cv.-

DEP. I
PROCESADO
C

008

3759

VIDAL [illegible] : Juan Carlos.- 04556

Clasificación "COMUNISTA"

Prontuario 1.042.252 C. Civ.

R.F.: 1.530.181.-

Gremio a que pertenece Carne.- Construcción.-

Empresa Guillermo Vidal Oddone.-

Organización Federación Autònoma de la Carne.-

Domicilio Rusia y Dinamarca(Cerro), en el año 1962.-

Bogotá 1115.-(en Abril de 1969). Yi No.1538(1973)

Datos personales Nacido en la 20a. Secc. del Depto. de Montevideo(Uruguay), el dia 14 de julio de 1943. Hijo de Juan Pedro y de Maria Esther.-

Soltero.-

DEP. I PROCESADO C

009

3759

OBSERVACIONES

9/II/962:Integrante del núcleo de elementos castri-comunistas que realizaron marcha a pié de Montevideo a Maldonado, con motivo de la VIII Conferencia de Cancilleres(O.E.A.), inaugurada el 21 de enero de 1962.-tcho.-Delegado de los Obreros del Hangar 10 del Puerto de Montevideo. Hace declaraciones sobre la situaciòn de los obreros del mismo que a raiz del conflicto entre los frigoríficos de la capital e interior quedaron cesantes, para "El Popular de 3/VIII/964 que publica su foto.-cedc.- Integra la pandilla de activa del Fco.Canelones en el Hangar 10 en huelga desde el mes de agosto de 1964.-El diario "El Popular" del 14/9/964, publica una nota suya relacionada con la huelga que mantienen los personales del Fco.Canelones.-wrl.- Hace uso de la palabra en el mitin realizado el dia 1/2/965 en la interseccion de Yacarè y Piedras por la Convenciòn Nal. de Trabajadores, ver diario "El Popular" del 2/2/965.-wrl.- En nombre de los huelguistas del Frg.Canelones,hizo uso de la palabra en el acto realizado el dia 6/7/965 en el local de la Federaciòn de la Carne, ver al respec-

DEP. I PROCESADO C

010

3759

VILLAREAL [illegible] : Juan Carlos.- Hoja No. 2.-

OBSERVACIONES F. 210-1.200-8-55

"El Popular" del 28/III/967, Pág. 10:- informa que el pasado día 26, fué detenido por la Secc. 1ra.,,por pegar murales de repudio a Johnson. pndf.- 29/IV/969:-El causante fue detenido en la fecha por personal// de la Seccional 24a.de Pol.,por encontrarse pintando leyendas tales// como:-"No tocar los beneficios sociales de la Industria Frigorífica,/ son parte del salario.- FIDEL -",en los corrales del Frig.Nacional,ex presando al ser interrogado que pertenece al "FIDEL" y que las ins// cripciones las hacía por su cuenta".-Jet.- 12/VII/73:- Por Oficio Nº 1.261 del Dpto. Nº 6 de la fecha, se informa su deten- ción por parte de personal de la Secc. 4ts., por incitar a la Huelga, y ser activo sindicalista, el que se encontra ba alojado en el Cilindro Municipal a disposición del Co- mando de Jefatura. Al intentar fugarse de este alojamiento , los funcionario de guardia intersetaron su paso en la Avda.Centenario, el que se trabó en lucha con el funciona-

DEP. I PROCESADO C

3759

011

OBSERVACIONES F. 210-1.200-8-55

rio y cayó al pavimento golpeándose la cabeza, sufriendo herida cortante. de cuero cabelludo. Al ser interrogado po por el Sr. Crio. Jefe del Cilindro, demostró no hallarse en pleno goce de sus facultades mentales.- Enterado el Sr. Jues Ldo. de Instrucción de 1er. Turno, dispuso se diera intervención al Médico forense de Turno.- er.- 27/7/1973:- Idem por Oficio No.1261 del 12/7/73 del Dapto.No.6.-apt.- 26/X/973: ampliando anotación que antecede Ver Registro de Detenidos No.28, o folios 34, 128 y 130, en caja 5003. rma.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

25/V/1978.-Presentó conjuntamente con José KECHICHIAN-a- Roberto ARIAS RODRIGUEZ, para su afiliación al Partido Co- munista, según material incautado por OCOA, en feb/976 - "Operación Morgan".Ver ASUNTO No.2-1-1-81, letra "A", to- mo 6, hoja 888.rbf.-

DEP. I PROCESADO C

3759

012

ANTECEDE Nº Solicitud de Juicio de Amparo 09586

J. 15

VILLAREAL MENESES: Juan Carlos.- Hoja 3.-
OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 7|78

..// 29/8/978.- Referente a la anotación del 9/II/962, ver CAJA de Asuntos Nº 7073/3 Int.32.-afs.- 16/X/1978.- Presentó conjuntamente con Edison OJEDA a Acacia CARABALLO de LOPEZ, para su afiliación al Partido Comunista, - según material incautado por OCOA, en feb/976 "Operación Morgan".Ver ASUNTO No.2-1-1-81, letra "C", tomo 3, hoja 432.rbf.-17/X/1978.-Presentó conjuntamente con Juan - ACUÑA a Ruben Alberto CARABALLO PEREIRA, para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por OCOA, en feb/976 "Operación Morgan".Ver ASUNTO No.2-1-1-81, letra "C", tomo 3, hoja 449.rbf.-24/X/978:-Presentó conjuntamente con Cecilio BENITEZ a Hilda BLEZIO de BENITEZ para su Afiliación al PCU,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"B"tomo 6,hoja 930.-cv.- 27/II/979:-Presentó a ///...

DEP. I PROCESADO C

013

3759

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 7|78

/...Brígido Conrado CLAVEAU FERNANDEZ para su Afiliación al PCU,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"V"tomo 6,hoja 938.-cv.- 5/VII/979:-Presentó con Andrés F.ROLAN a Próspero Guillermo DE AVILA DE AVILA para su Afiliación al PCU,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"D"tomo 1,hoja 106.-cv.- 11/IX/979:-Presentó a María Niria DELLA FAVE PERALTA de DOMINGUEZ para su Afiliación al PCU,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"D"tomo 2,hoja 220.-cv.-

DEP. I PROCESADO C

014

SEP 12 N° Ficha de Antecedentes de Manuel A. de Ávila Roland (1) 3/14

APELLIDOS Y NOMBRES			
MARTINEZ : Manuel A.			
CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA SERIE NRO.	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR
OCUPACION	ORGANIZACION		
	PARTIDO COMUNISTA (1)		
DOMICILIO			

(1)Datos extraídos de material incautado por OCOA

ANTECEDENTES

5/VII/979 :-Presentó con Roberto CUELLO a Próspero Guillermo DE AVILA DE AVILA para su Afiliación al PCU, según material incautado por OCOA en Feb/976, "Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81, Letra "D" tomo 1, hoja 106.-cv.-

F. 70 - 20.000 - 12/78 P.M. O. y M. Fórm. 05.292

DEP. I PROCESADO C

3759

015

ANTECEDENTES

//.. 23/VIII/979:- Presentó a Armande CUELLO para su afiliación al PARTIDO COMUNISTA, según material incautado por O.C.O.A. en febrero de 1976 "Operación MORGAN".- ASUNTO N° 2-1-1-81 Letra "C", Tomo 7, Hoja N° 1285.-ni. 7/3/980:DNIC/ 1.184/980.-hmc.-

SEP 15 N° Ficha de Antecedentes de Manuel A. Martínez

DEP. I PROCESADO C

016

3759

CUELLO CANCELA.- Roberto.-

Cód. Ident. 13887

Pasaporte

C. Cívica A.K.B. 5.489.-(1)

C. Id. Interior

Ocupación ANCAP Mecánico.-(1)

Organización Partido Comunista.-

Domicilio Blanes 1146.- Canelones Nº1142.-(1)

Datos Personales oriental,edad 22 años(1969).-Nacido el día 9 de Junio de 1947 en Montevideo; hijo de Juan Pedro y Rosa.-(1)

(1)Datos extraídos de la Corte Electoral.-

DEP. I PROCESADO C

F 70 - 10 000 - 8.75

017

3759

OBSERVACIONES

10/10/1975:- Afiliado No.41.543 al Partido Comunista desde el 20/10/69, según material incautado a raiz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/74.-Carpeta 7073 de Asunto.-apm.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

13/ /978 [illegible]/5501/78/ceh. 5/VII/979:-Presentó con Manuel A. MARTINEZ a Próspero Guillermo DE AVILA DE AVILA para su Afiliación al PCU,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81, Letra"D"tomo 1,hoja 106.-cv.-27/VIII/979:-Referente a la anotación de fecha 10/X/975, Idem material incautado por O.C.O.A. en febrero de 1976 "Operación MORGAN".- ASUNTO Nº 2-1-1-81 Letra "C", Tomo 7, Hoja Nº 1292.-ni.-

DEP. I PROCESADO C

3759

018

ARTIGAS 917. Tarjeta de Ficha 1387-F de Pablo Ricchetti #18.

APELLIDOS Y NOMBRES
GARCIA GULARTE : Emilio Arturo (1)

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA SERIE	NRO.	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR

OCUPACION: Jornalero"Tieger (1) y Braseli".

ORGANIZACION: PARTIDO COMUNISTA-SUNCA

DOMICILIO: Cno.Tropas y Simón Martinez-Terro No.182(en Mdeo/970),(1)

OTROS DATOS

Uruguayo, de 24 años de edad (en 1970),(1)

(1)Datos extraídos de material incautado por OCOA

ANTECEDENTES

15/VIII/980:-Afiliado No.51.434 al PARTIDO COMUNISTA desde el 30/XI/970,militando en el Secc."Marít.,"siendo presentado por Próspero G.de AVILA y Julio ROMERO para su Afiliación al PCU,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".- Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"G"tomo 1,hoja 135.-cv.-

3759

019

DEP. I
PROCESADO
C

Ficha de Antecedentes de Emilio Arturo García Gularte

DILIGENCIADO Nº 2.609/980.LDAM.-

Montevideo, Octubre 26 de 1980.-

DIRECCION NACIONAL de INFORMACION e INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº. 3

Señor Director:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por el señor Próspero Guillermo DE AVILA DE AVILA, adjunto el siguiente material.

1)- Fotocopia de ficha a nombre del recurrente, donde consta su afiliación al Partido Comunista en dos oportunidades a Fs.

2)- Fotocopia de ficha Nº 09470 a nombre de Andrés ROLAND y ficha de Juan VILLAREAL Nº 04556, personas que lo presentaron al P.C. para su afiliación a Fs.

3)- Fotocopia de la ficha a nombre de Manuel A. MARTINEZ y de la ficha Nº 13.887 a nombre de Roberto CUELLO CANCELA, personas que lo presentaron en la 2da. afiliación al P.C.

4)- Fotocopia de la ficha a nombre de Emilio Arturo GARCIA GULARTE persona que fuera presentada por el recurrente a Fs.

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia no surge información complementaria.

Del estudio del presente material se puede establecer que las anotaciones existentes en el Departamento III corresponden al recurrente.

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS ACUINAGA
SUB-COMISARIO

DEP. I
PROCESADO

020 (A)

3759

//..RECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, noviembre 17 de 1980.-

PASE al Departamento 4 para que realice la investigación ordenada.-

VICTOR CASTIGLIONI
Director

D.N.I.I. D.

FIRMA

DEP. I
PROCESADO
C

020 (B)

3-759

Folio 22 | Antecedente de Procesado No. | 23 [illegible]

En Montevideo,([illegible] DEL URUGUAY), a los cuatro días-- del mes de Febrero de 1981 se presente ante mí Subcomisario de Guardia del Departamento Nro 4 de la Direccion Nacional de Informacion e Inteligencia la persona que acreditó ser:Prospero Guillermo de AVILA de --- AVILA, oriental,casado de 30 años de edad,titular de la Cedula de Identidad Nro 1.911.511 Credencial Civica serie BDA Nro 64340,domiciliado-- en Capitan Peterozzi Nro 3786 bis,ex-empleado del Ministerio de Transporte y Obras Publicas,quien es indagado en base al siguiente tenor.-.- PREG 1:Sobre sus medios de vida.CONT: Actualmente trabajo en la Firma-- WESTERN PUTG co o tecnico en aires acondicionado ,dicha compañía se --- encuentra en la calle vazquez y Paysandú ,anteriormente trabajé en el INTOP pidiendo el cese en dicho organismo el veintinueve del mes proximo pasado por la razon de mejores salariales ya que en ésa compañía antes mencionada percibo la suma de N$ 4.000.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.- PREG 2: Como esta integrado su nucleo familiar.CONT:Vivo con mi señora esposa de nombre Mercedes SUTJAS,empleada en fabrica de acolchados --- MONDRA,y mis suegros de nombres,Arturo y Nelida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.- PREG 3:Si ha estado detenido y/o procesado alguna vez .CONT :Que no señor.- PREG 4: Si ha tenido militancia politica o gremial.CONT: Que en lo politico nunca tuve actividad alguna, pero en lo gremial estuve afiliado al SUNCA.- PREG 5:Si estuvo afiliado al Partido Comunista.CONT:Solo recuerdo que-- fuí afiliado al SUNCA ,pero presumo me pueden haber afiliado al Partido comunista sin mi consentimiento.- PREG 6: Si conoce a las personas que a continuacion se le mencionan.--- ser Juan Carlos VILLAREAL,Andres F.ROLAN,Manuel A.MARTINEZ y Roberto SA CUELLO.CONT:que de los nombrados,recuerda que en el años70 trabajaba en la empresa TURGER & BRISELL, VILLAREAL y ROLAN eran delegados de dicha empresa ante la patronal ;pero de los dos ultimos,dice tener un cuñado con el mismo nombre o sea Manuel A.MARTINEZ del cual no conoce su ideología politica,a Roberto CUELLO no lo recuerda.- PREG 7: Como justifica aparecer afiliado al Partido Comunista con el -- Nro 51.433 habiendo sido presentado por Juan Carlos VILLAREAL y Andres-- F.ROLAN,posteriormente aparece como afiliado nuevamente con el N260.469 este vez presentado por Manuel A.MARTINEZ y Roberto CUELLO.-.-.-.-.-.-.-.-.- CONT: Que en la primera oportunidad, presume que si lo afiliaron al -- Partido Comunista fue cuando se afilió al SUNCA, pero si lo afiliaron al Partido Comunista fue sin su consentimiento.-Que de la segunda oportunidad no recuerda para nada tal hecho.- PREG:(8)-Si recibió por parte de alguna de las personas que se le mencionaran, alguna invitación para concurrir a algún club del Partido Comunista y suafiliación al mismo.-CONT:Que no señor.- PREG:(9).-Si conoce a la persona Emilio Arturo GARCIA GULARTE.-CONT: -- Que no la recuerda, quizás si la viera personalmente podría reconocerla.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

[illegible]

11.- Como explica el hecho de que aparezca conjuntamente con Julio [illegible] como afiliadores al Partido Comunista de Emilio Arturo GARCIA [illegible].-CONT:Que a Julio [illegible] lo conoce porque era delegado obrero del SUNCA, pero al Sr. Emilio Arturo GARCIA GUEVARA, no lo recuerda que además nunca firmó ninguna solicitud para el Partido Comunista ni para él ni para otra persona.-.-.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA .DEPTO.Nro 4.-

DILIGENCIADO Nro 28/981.-jlf.-

Montevideo, 6 de febrero de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Cúmpleme informar a usted las diligencias realizadas por este Departamento en torno a la solicitud de Revisión de Anotaciones de la persona:Guillermo DE AVILA DE AVILA,oriental,casado,de 32 años de edad,titular de la Cedula de Identidad Nº 1.911.511,Credencial Civica serie BDA Nº 64.840,domiciliado en la calle Capitan Petirozzi --- Nº 3786 bis,de ocupación Técnico en Aire acondicionado de la Empresa ULISES PUIG;ex-empleado del Ministerio de Transporte y Obras Públicas -

Interrogado el recurrente en acta que se adjunta a fojas veinte expresó:

a)-Que fué afiliado al SUNCA.-

b)-Que conoce a tres de sus afiliadores,dos de ellos porque eran delegados obreros ante la patronal ya que el recurrente --- trabajaba en el año 1970 en la Empresa TIEGGER Y BRASELLI,y al tercero de nombre Manuel A. MARTINEZ,que tiene un cuñado con su mismo nombre -- pero desconoce que tipo de ideología politica tiene.-

c)-Que no recuerda haberse afiliado al Partido Comunista.-

d)-Que a la persona Emilio Arturo GARCIA GULARTE,no --- la conoce.-

e)-Que no tiene mas interes en este trámite de revi--- sión de Anotaciones debido a que dejó de pertenecer a la Administra -- ción Publica.-

Saluda a usted atentamente.-

EL ENCARGADO ACCIDENTAL DEL DEPARTAMENTO Nro 4.-

SUBCOMISARIO

EDUARDO E. TELLECHEA MARTIRENA .-

DEP. I PROCESADO C

023

3759

DIGUE Nº 4 6 7 5 2 8 0

//..RECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.0497.-sfl./

Montevideo, febrero 10 de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Cúmpleme devolver a su consideración las actuaciones complementarias realizadas por el Departamento Cuatro ante el recurso formulado por el señor Próspero Guillermo DE AVILA DE AVILA en razón de haber sido incluído en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos. Dicha decisión obedeció a figurar como afiliado al Partido Comunista según material incautado por O.C.O.A. en febrero de 1976, no existiendo ninguna duda que dicha anotación le corresponde al causante, el cual en Acta que le fuera labrada no niega en forma expresa el hecho que se le inculpa, manifestando a su vez no tener mas interés en el presente trámite.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
INSPECTOR GENERAL

VICTOR CASTIGLIONI

DEP. I PROCESADO

024

3759

RESERVADO

A. a. Nº 629180

ANTECEDE								

//FATURA DE POLICIA Asunto Nº 1620/981. CAR/rf

Montevideo, 5 de mayo de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Para su conocimiento y resolución, cúmple-me elevar a usted el precedente recurso de revisión de antecedentes ideológicos, formulado por el Sr. Próspero Guillermo De Avila De Avila, quién cuestiona el acto - por el cual se le denegó la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

Asimismo me permito hacer notar al Señor Director que la decisión adoptada se debió a que el mencionado ciudadano figura como afiliado al proscripto = Partido Comunista, razón por la cual me permito sugerirle se ratifique por parte de ese Servicio lo resuelto oportunamente por esta Policía.

Saluda a usted atentamente

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Washington A. Varela

DEP. II PROCESADO C

12/6/981

EMB. 15763

025

3759

EXP 592

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

(C)

Montevideo, 15 de Julio de 1981.-

REFERENTE A : Próspero Guillermo DE AVILA DE AVILA

MOTIVO : Recurre ante el Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".

ANTECEDENTES

Se adjunta fotocopia de su ficha

DESCARGOS

Considera que la única mancha que puede existir en su trayectoria como ciudadano, puede haber sido su afiliación al S.U.N.C.A. (Sindicato Unico de la Construcción y Anines) y al Sindicato Textil, en razón de que sus dirigentes exigían bajo amenazas a que se afiliaran.

ANALISIS

1) A fojas 20 con vuelta luce acta labrada al reclamante en el Departamento 4 de la D.N.I.I., de la que se extrae :

- Actualmente trabaja en la Firma ULISES PUIG, anteriormente se desempeñó en el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, donde pidió el cese por mejoras salariales.
- Politicamente nunca tuvo actividad alguna, en lo gremial estuvo afiliado al S.U.N.C.A.
- Presume que pueden haberlo afiliado al Partido Comunista, sin su consentimiento.
- De las personas que figuran como afiliándolo al Partido, solo conoce a algunos de ellos.
- No recuerda conocer a la persona Emilio Arturo GARCIA GULARTE.
- En cambio recuerda a Julio ROMERO como Delegado Obrero del S.U.N.C.A..
- Agrega que al no pertenecer más a la Administración Pública, no tiene interés en la solicitud que motivó estos obrados.

2) En la elevación del expediente el Delegado Departamental sugiere mantener la Categoría asignada.

CONCLUSION

Concordante con el Delegado Departamental, fundamentalmente por el desinterés puesto de manifiesto por el reclamante, de dejar aclarada su situación.

El Jefe de la Sección Recursos

Mayor

Carlos Fernández

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

026

DEP. I PROCESADO

3759

E. t. No. 06 78 50

Montevideo, 20 de Julio de 1981.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTE-
EXP.No.522/D-1/81 VIDEO.-

(E)

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Próspero Guillermo DE AVILA DE AVILA en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación, debiéndole notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.-

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa.

General

Iván S. Paulós

DEP. I
PROCESADO
K

027/27 3759

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 2471/980.-

Destino: Dir.Nal.de Inf. e Inteligencia.-

Fecha: Ø615ØØAGO8Ø.-

Origen:

Oficio Matrícula Nº Carpeta Nº

TEXTO

Pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, para que se sirva elevar a este Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se labre acta correspondiente.-

Asunto: Nota de José Pedro LOVELCHO SUAREZ solicitando revisión de antecedentes al habérsele otorgado Certif.de Habilit. para Cargos Públicos categoría "C".-

DEP I
PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 18/5/81
Pasa a Secc. Recursos
Nº de Orden 3760

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
Sello

El Jefe de Policía de Montevideo
Coronel
Hugo N. Arregui

Iniciales
cjds

001/22 3760

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

121

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: Lavelcho 2do. APELLIDO Suarez 1er. Nombre: Jose 2do. Nombre: Pedro
NACIONALIDAD: URUGUAY ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 45 HIJO DE: PEDRO Y DE: MARIA
NACIDO EN: ——— PAIS: URUGUAY DPTO: MONTEVIDEO LOCALIDAD: ——— FECHA NACIMIENTO: 6-3-35
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 748490 (DPTO): MONTEVIDEO CRED. CIVICA SERIE ANB Nº 6361
PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: LARRAVIDE Nº 2242 Apto. ——
ENTRE CALLE: TIBIDABO Y CALLE: AZARA JURISD. SECC. POL. Nº 15a.
TELEFONO (domicilio): ———

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: LARRAVIDE Nº 2242 APTO. —— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
CALLE: ——— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
CALLE: ——— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ADMINISTRACION NACIONAL PUERTOS A.N.P. TELEF.: ———
SITA EN CALLE: R. ROOSVEL Nº S/N ENTRE CALLE: QUIJANI Y CALLE: MAGEL

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: DIQUE RECUCI TELEF.: ———
SITA EN LA CALLE: RONDEAU Nº ——— ENTRE CALLE: COLOMBIA Y CALLE: ———
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: SQUIB. TELEF: SERENO [illegible]
SITA EN LA CALLE: CERRO LARGO Nº ——— ENTRE CALLE: PARAGUAY Y CALLE: ———
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA FOTO TIPO CARNÉ ACTUAL DEL SOLICITANTE.

J. Lavelcho

DEP. I K PROCESADO C

1002

3760

Montevideo, agosto 4 de 1980.

Sr. Jefe de Policía de Montevideo.

P r e s e n t e.-

Sr. Jefe:

JOSE PEDRO LOVELCHO SUAREZ, C.I. No. 748.490, C.C. S. A N B No. 6361, domiciliado en Larravide No. 2242 (Sec. 15a.), funcionario de la Administración Nacional de Puertos, donde desempeña el cargo de Medio Oficial Calderero, ante Ud. se presenta y expone:

1. Que oportunamente realizó el trámite requerido a fin de obtener la habilitación necesaria para el ejercicio de cargos públicos, correspondiéndole el No. 1390 (Sec. 15a.).

2. Que con fecha 25/7/1980 fue notificado que no se le concedía la misma, razón por la cual viene a solicitar la revisión de la mencionada resolución.

3. Los fundamentos que tiene para promover la referida revisión, son que no es verdad que fuera afiliado al Partido Comunista y menos aún que se ocupara de la afiliación al mismo de otras personas. Que niega rotundamente ambos cargos y que además quiere destacar que nunca ha intervenido en cuestiones partidarias de ningún sector ni grupo político.

Es en virtud de lo expresado, que solicita se revea la resolución indicada y que en su lugar se le conceda la habilitación oportunamente gestionada.

DEP. M PROCESADO

003

3760

Fs 4 | Nº | Fotocopia de ficha de antecedentes a nombre de José Pedro Ramírez

Sin otro particular, saludo al Sr. Jefe muy atentamente.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, agosto 8 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

5 AGO. 1980
28480

7 AGO. 1980 09.30
3495

D.N.I.I. D-3
Fecha: 1 AGO. 1980
Hora 16.15
Nº 1212 Fam. 062

DEP. II
PROCESADO

004

3760

ANEXO DE F/12 | Nº | Fotocopia de ficha de anotaciones Nº 10.958 | F/13

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº. 3

DILIGENCIADO No.2625/980.-LDDM

Montevideo, Octubre 28 de 1980

SEÑOR DIRECTOR:

Atento a lo solicitado a este Departamento con relación al recurso presentado por la persona José Pedro LOVELCHO SUAREZ adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de la ficha de anotaciones a nombre del recurrente, donde consta su afiliación al Partido Comunista con el No.35.397 a / Fs.4 y 5.-

2)-Fotocopia de fichas de anotaciones No.08172 a nombre de Julio Hebert FUNGI a Fs.6 y 7, persona que presentó junto al causante a / Fredich Constancio BRITOS CRIADO, para su afiliación al Partido / Comunista.-

3)-Fotocopia de la ficha de anotaciones a nombre de Domingo S.MIRETTI, a Fs.8 y 9, persona que presentó al causante para su afiliación al Partido Comunista.-

4)-Fotocopia de ficha de anotaciones No.10.958 a nombre de Fredich Constancio BRITOS CRIADO, a Fs.10,11,12 y 13, quién fuera presentado para su afiliación al Partido Comunista conjuntamente con Julio FUNGI.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, lo registran con idénticas anotaciones.-

Por lo expuesto y acorde con la fuente de información aportada, al recurrente le corresponden las anotaciones existentes / en el Departamento III.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS ACUINAGA
SUB-COMISARIO

DEP. II PROCESADO

005

3760

1953					
CUDECA 411					

//..RECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, noviembre 14 de 1980.-

PASE al Departamento 4 para que realice la investigación ordenada.-

VICTOR CASTIGLIONI
Director

D.N.I.I. D. 4

FIRMA

DEP. II
K
PROCESADO
C

1006 3760

fs 3 | Nº | Escrito Incautado por Jose Pedro Lovelcho Suarez | fs 4

APELLIDOS Y NOMBRES
LOVELCHO SUAREZ : José Pedro.-(1)--(2).- (1)

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR
718.790.-(1)	SERIE ANB NRO. 6361		

OCUPACION	ORGANIZACION
Obrero"A.Nal. de Puertos". (1)	PARTIDO COMUNISTA (1)

DOMICILIO Larravide No.2242 (en Mdeo/968),(1) Idem 1978(2)

OTROS DATOS

Uruguayo, de 33 años de edad (en 1968),(1) casado, nacido en Mdeo.el 6/III/935, hijo de Pedro y María Delia (2):-

2)Datos extraidos del Asunto 8-2-10-852.-rba.-
(1)Datos extraídos de material incautado por OCOA

ANTECEDENTES

5/XII/978:-Presentó conjuntamente con Julio FUNGI a Fredrich Constancio BRITOS CRIADO para su Afiliación al PCU,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"B"tomo 6,hoja 1074.-cv.-23/1/979.Tesp./M.274/979.-jm.

DEP. II K PROCESADO C

F. 70 5000 9/78 P.M. O y M Form. 05.292 .//...

3760

ANTECEDENTES

15/VIII/980:-Afiliado No.35.397 al PARTIDO COMUNISTA desde el 1/XII/968,militando en la Agrupación"ANP,Secc. Puerto",siendo presentado por Domingo MIRETTO para su Afiliación al PCU,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".- Ver Asunto 2-1-1-81,Letra "L"tomo 2,hoja 374.-cv.- 6/X/980:-Con fecha 21/X/978, solicitó en Secc.15a.Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, Form.1390, expidiéndosele Categoría "C".-Ver Asunto 8-2-10-852.-rba.-

007

DEP. II K PROCESADO C

3760

Procesado
316

Fs. 5 Nº Fotocopia de ficha de antecedentes a José Pedro Lovelcho Suarez

FUNGI:- Julio Hebert.-

08172

ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
- DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 MAYO 1981
Pasa a BIOGRAFICO
No. de Orden 3760

Ced. Id.
Pasaporte
C. Cívica SBA 1199
C. Id. Interior
Ocupación Jornalero A.N.P.

Organización Partido Comunista

Domicilio Leandro Gomez 2744

Datos Personales oriental, edad 24 años(1963)

DEP. I 4.IR/81 PROCESADO (AM)

3760

F. 70 10.000 10/74

OBSERVACIONES F. 70 10.000 10/74

14/10/1974:- Afiliado No.19.171 al Partido Comunista desde el 12/1/63, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/74.-apm.-22/VI/976.- Se informó a la ANP por Memo. 1968/976.-rb.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

5/XII/978:- Presentó conjuntamente con José LOVELCHO a Fredrich Constancio BRITOS CRIADO para su Afiliación alPCU, según material incautado por OCOA en Feb/976, "Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81, Letra "B" tomo 6, hoja 1074.-cv.-
14/3/979. S-16/Form. 1.128/Memo. 1.151/979.ias.-
14/8/979:-S-16a/F-680/979/M-8318/979/mdt.-

4/3/81 DPTO. I PROC: (AM)

1008

3760

ANTECEDE	Nº
fs 1	Fotocopia de Ficha nº 08172 de Julio Hibert Tumpi

APELLIDOS Y NOMBRES			
MIRETTI : Domingo S.- (1)			
CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA SERIE NRO.	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR
OCUPACION	ORGANIZACION PARTIDO COMUNISTA (1)		
DOMICILIO			

OTROS DATOS

(1)Datos extraídos de material incautado por OCOA

ANTECEDENTES

16/V/980:-Presentó con Hugo ROSSI a Mario DRAGONETTI AMARAL para su Afiliación al PCU, según material incautado por OCOA en Feb/976, "Operación Morgan".- Ver Asunto 2-1-1-81, Letra "D" tomo último, hoja 569.-cv.-

3760

F. 70

ANTECEDENTES

25/10/80.-Presentó a José LOVELCHO SUAREZ, para su afiliación al al Partido Comunista el 1/12/68, según material incautado por O.C.O.A. en Feb/976, "OPERACION MORGAN".-Ver Asunto No.2-1-1-81, Letra "L", tomo 2, Hoja Nro.374.-jom.-

009

3760

4/8/81 OPR T P. (41)

Fs 9 ... Fotocopia de ficha de Domingo Haelli

Fs 10

PRITOS CRIADO : Fredrich Constahelo.- (a) "FREDDY"(3)

Cód. Ident. 1.046.413.- 10958

Pasaporte

C. Cívica BZB=30.603 (1)

C. Id. Interior

Ocupación Tornero "En el Varadero", (1)

Organización PARTIDO COMUNISTA.-

Domicilio Aparicio Saravia No.5010 (en Mdeo/971),(2); Nueva California No.1669 (en Mdeo/972),(1)

Datos Personales Uruguayo,de 28 años de edad (en 1972),(1)

DEP. I PROCESADO (AM)

(3)Extraída de Acta 5039 tomada en OCOA en 1977.-apm.-

(1)Datos extraídos de material incautado por OCOA

(2)Datos extraídos de los Padrones Electorales.-

3760

F 78 - 10.000 8/75

OBSERVACIONES

24/XI/75.- Detenido el día 29/9/75 por la P.N.N.(Perf.Nal.Naval) en momentos que se hallaba realizando unaa pegatina en la intersección de las calles 25 de Agosto y Florida, conjuntamente con ALBACETE PINTOS : Daniel, la misma era alusiva al 55 aniversario del Partido Comunista del Uruguay.-CPTA.4747.-wftn.-18/3/976:Por recorte de Prensa de diario El Día del 17/1/976, se informa su procesamiento.- Ver Asunto 2-1-4-19.-daom.- 29/III/1976: Ampliando las anotaciones anteriores por Comunicado Especial Nº6 de las FF.CC.de fecha 16/I/976 se comunica que fue procesado por los delitos de "ASOCIACION SUBVERSIVA".-jaf.-23/4/77.-La Comisión Interamericana de Derechos Humanos presenta ante la Dirección de Asuntos de Política Exterior del Ministerio de RR.EE. un reclamo a los efectos de que se informe sobre la situación de su persona.-Ver Cpta. de Asuntos No.15---111.-Lbm.-

4/8/81 DPTO. I PROC: (AM)

MICROFILM - AGOSTO 1977

010

3760

Ficha | Nº | Continuación de Oficio 479 10958

12

BRITOS CRIADO:- Fredrich Constancio.- HOJA NO.2

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 12|77

1/5/978:- Según Nove. No.26/77 del 30/12/77 del Depto.II del E.M.R sobre personas a ser liberadas bajo Fianza o Caución juratoria , se establece que fué detenido el 4-12-975 por Fuerza de Seguridad Marítima, lleva detenido 2 años y 24 días, fué procesado el 14/1/76 por art.60(V) del CPM, está detenido en el E.M.R. No.1.-ASUNTO 1-1-3-103.-apm.- 5/XII/978:-Afiliado No.67.063 al PARTIDO COMUNISTA desde el 21/IX/972,militando en el Secc."Puerto" siendo presentado por Julio FUNGI y José LOVELCHO para su Afiliación al PCU,(Presentó solicitud de Ingreso al PCU,ficha Biográfica),según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra "B"tomo 6,hoja 1074.-cv.- 22/12/978:En Of.No.547/78 de fecha:28/11/78 del E.M.R. No.1, se adjunto nómina de - "Liberados y Evacuados" en regimen de M.P. de S., figurando el titular en calidad de:"Liberado" con fecha:18/

DEP. I PROCESADO A/7

..// 3760

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 12|77

//..11/978.- Ver ASUNTO 8-2- -30.-ewop.- 12/1/979/E-4/-- M.106/979.ea.- 6/3/1979:- (Acta 5039 tomada en 1977 en OCOA a Humberto Julio Ruocco Cambón).-Se establece que en 1974 ocupaba el cargo de Secretario de Propaganda en el Seccional "Puerto" del P.C. clandestino.-apm.-

4/8/81 DPTO. I F. (A/7)

011

3760

ACTA:En la ciudad de Montevideo,(REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY),a los veintinueve días del mes de enero del año mil novecientos ochenta y uno,ante mí Subcomisario de Guerdia del Departamento Nro. 4 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, la persona:José Pedro R.CLOVELCHO SUAREZ, oriental, casado, 45 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro. 748.490, Credencial Cívica Serie ANB 6361, domiciliado en la calle Larravide Nro 2242, el cual es indagado en base al siguiente tenor:.-.-.-

1973	Hoja Nº Auto	12221	FOLIO
Cde. 415	BERACOECHEA		

mencionados.-

JOSE PEDRO LOVELCHO SUAREZ.-
(DECLARANTE).-

EDUARDO E. TELLECHEA
COMISARIO

DEP. I
PROCESADO
(AM)

013

3760

ANTECEDE SIGUE

SOARES

015

ACTA: En Montevideo(REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY),a los cinco días--- del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y uno,ante mí:Subcomisario de Guardia del Departamento Nro. 4. de la Direccion Nacional de. In--- formación e Inteligencia se presentó la persona :Julio Hebert FUNGI --- BERACOCHEA,oriental,casado,de 42 años de edad,titular de la Cedula --- de Identidad Nro 1.457,953,Credencial Civica,serie BCA Nº 80.294,666666 domicilado en Felipe Cardozo Nº 398,quien indagado en base al siguien-- te tenor:-. PREG 1:Por sus medios de vida CONT:Trabajo en la Administracion Nacio-- nal de Puertos donde me desempeño como peon por lo que percibo la suma- de N$ 2.000 mensuales,tambien realizo funcibnes de Salvavidas en la pla ya Malvin percibiendo N$ 2.200.-.-.-.-. .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-. PREG 2: Como esta integrado su nucleo Familiar. CONT:Vivo con mi saño-- ra esposa de nombre Maria Teresa PERDOMO,oriental,casada,de 42 años de edad la cual trabaja cuidando niños en una casa de familia por lo que - percibe la suma de N$ 1.200 ,mi hijo de nombre Gustavo Hebert,oriental- soltero de 18 años de edad,el cual trabaja en un Salon de evnta de ci-- garrilos sito en la calle Ejido y Colonia percibiendo la suma de N$1.000 (Nuevos Pesos Mil),y mis dos hijos menores de nombre Rosana Gabriela y Renato Dionisio de 15 y 7 años respectivamente--.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-. PREG 3: Si ha estado detenido y/o procesado .CONT: Que si señor, estuve detenido y procesado en el Departamento de Lavalleja,Minas por el deli- to de Hurto en el año 1956 por el periodo de 20 días .-.-.-.-.-.-.-.-.-.- PREG 4:Si ha tenido militancia politica o gremial. CONT:Militancia po-- litica no tuve,en lo que se refiere a gremial estuve afiliado al SUNCA- desde el año 1959.- PREG 5:Si estuvo afiliado al Partido Comunista.CONT:Que no señor.-.-.-.-- PREG 6:Si en las ultimas elecciones nacionales trabajo para alguna frac cion CONT:Que si señor para el Frente Amplio,como delegado de mesa de la lista 1001,en el departamento de Lavalleja .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.- PREG 7: Como justifica,si usted dice haber sido delegado de la lista 1001 en las ultimas elecciones del año 71 sus dichos anteriores de no - ser afiliado al Partido Comunista,si figura afiliado con el Nº 19.171-- el 12 de Enero de 1963.CONT:Que no encuentro justificación, ya que nunca me afilié.-. PREG:(8).-Cual era del número de su credencial anterior.-CONT.-SBA Nro. 11.947.-. PREG:(9).-Si conoció a Felix DIAZ, en caso afirmativo, indique el grado de conocimiento que tenía con el mismo.-CONT:Que sí señor, solamente a nivel laboral, durente 6 o 7 años.- PREG:(10).-Si tiene conociemitno de que Felix DIAZ, era de reconocida - filiación Comunista.-CONT:Que sí señor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-. PREG:(11).-Si conoce a la persona Fredrich Constancio BRITOS CRIADO.-.-.- CONT: Que sí señor.-.

DEP. II PROCESADO (AM)

016

3760 91

SEC. 4/10 | Acta de Preventiva Continuación
Folios Veinte

///.- PREG:(12).- Si conoce a la persona José Pedro LOVELCHO SUAREZ.-
CONT:Que sí señor, es compañero mío de trabajo desde hace unos 14 -
años.-
PREG:(13).-Si tiene algo más que agregar, testar o modificar a ésta su
declaración.-CONT:Que no señor, y de conformidad firmo un original y -
cuatro copias de un mismo tenor literal en lugar y fecha anteriormente
mencionados.-

JULIO HEBERT FUNGI BERACOCHEA.-
DECLARANTE.-

EDUARDO ETCHELECHEA
JUEZ

DEP. I
PROCESADO
(AM)

015 3760

ANTECEDENTES	D.	Libro de Defunciones	Folio	Acta	Año

fs 16

ACTA: En Montevideo, (REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY) a los treinta y un días del mes de enero de mil novecientos ochenta y uno ante mí se presenta la persona: Fredrich Constancio BRITOS CRIADO, oriental, casado de 36 años de edad, nacido el 21 de Agosto de 1944, domiciliado en Nueva California 1669 (Colon) titular de la Cedula de Identidad Nro 1.046.413-5- Credencial Civica serie BZB Nro 30.603, quién es interrogado en base al siguiente tenor:

PREG 1: Por su ocupacion y medios de vida. CONT: Trabajo en una metalúrgica como medio oficial herrero sita en la calle Hocquart Nro 2017, por lo que percibo la suma de N$ 20 la hora, aparte realizo changas -,

PREG 2: Como esta integrado su nucleo familiar. CONT: Vivo con mis padres de nombre Inocencio Constancioyy Gabina, el cual es jubilado de Industria y Comercio por lo que percibe la suma de N$ 500. mi madre desempeña labores, con mi señora de nombre Shirley Mabel, oriental, soltera de (D'GO) casada de 28 años de edad de profesion labores, mi hija menor de nombre Carina Gabriela

PREG 3: Sí ha estado detenido y/o procesado. CONT: que sí señor estuve detenido desde el 25 de Setiembre del año 1975 en Prefectura Nacional Naval, donde fué remitido por Juzgado Militar de Instruccion de Segundo Turno donde fuí remitido con el cargo de Asistensia a la Asosiacion, recuperando mi libertad el 18 de Noviembre de 1978 por grasia.

PREG 4: Sí tiene o ha tenido algun tipo de militancia politica o gremial. CONT: Militancia politica no tuve, gremial solamente estuve afiliado al SUANP.

PREG 5: Sí conoce a la persona Julio FUNGI y José LOVENCHO, en caso afirmativo indique que tipo de amistad mantuvo con los mismos. CONT: Que si señor los conozco solamente por la actividad laboral además no tenía mucho contacto con los mismos.

PREG 6: Si en algun momento usted ocupó algun cargo dentro del Partido Comunista en la clandestinidad. CONT: Que no señor, pero me lo plantaeron un tal MORETTI el cual tengo conocimiento se fué del pais.

PREG 7: Si le conicio algun tipo de actividad politica a José LOVENCHO. CONT: que no señor, actividad politica propiamente dicha no; recuerdo solamente en lo que a gremial se refiere que él conjuntamente #iban al sindicato pero la actividad que desarróllaban la desconozco.

#Julio FUNGI.

PREG 8: Si tiene algo mas que agregar testar o enmendar a esta su declaración. CONT: que no señor y conforme firmo un original y cuatro copias en lugar y fecha antes indicados.

FREDRICH CONSTANCIO BRITOS CRIADO
DEPONENTE

DEP. I PROCESADO (24)

EDUARDO E. TELLECHEA
SECRETARIO

016

3760

RECCION NACIONAL DE FORMACION E INTELI-NCIA. DEPTO. Nro. 4.-

ANTECEDENTES SI [illegible] NO. [illegible] BRITOS CRIADO

...\\

DILIGENCIADO Nro. 31/981.-jap.-

Montevideo, 6 de febrero de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Cúmpleme informar a usted las diligencias realizadas por este Departamento, en torno a la Solicitud de Revisión de Anotaciones de la persona: José Pedro LÒVELCHO SUAREZ, oriental, casado de 45 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro. 748.490, Credencial Cívica Serie ANB Nrò. 6361, domiciliado en la calle Larravide Nro. 2242, empleado de la Administración Nacional de Puertos.-

1)-Interrogado el recurrente en acta que se adjunta a fojas 14, expresó:

a)- Que nunca tuvo ningún tipo de actividad política ni gremial.-

b)-Que conoce a las personas Julio FUNGI y Fredrich Constancio BRITOS CRIADO, porque son compañeros de trabajo de la Administración Nacional de Puertos.-

c)-Que no conoce a la persona Domingo MIRETTO.-

d)-Que no recuerda haberse afiliado al Partido Comunista.

e)-Que concurría a comidas que se llevaban a cabo en la Sede de la Casa Central del Partido Comunista, donde durante las mismas hablaba alguna persona.-

f)-Que a dichas reuniones lo invitaba Félix DIAZ, al cual lo conocía ya que èra compañero de trabajo.-

g)-Que la única vez que concurrió a la casa de Félix DIAZ, fue cuando el fallècimiento del padre.-

h)-Que no recuèrda haber presentado a persona alguna al Partido Comunista.-

2)-Indagado en acta que se adjunta a fojas 15 la persona:- Julio Hebert FUNGI BERACOCHEA, oriental, casado, de 42 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro. 1.457.953, Credencial Cívica Serie BCA Nro. 80.294, domiciliado en la calle Felipe Cardozo Nro. 398, empleado de la Administración Nacional de Puertos, expresó:

a)-Que fue procesado en el año 1956 en la ciudad de Minas por el dèlito de hurto.-

b)-Que militancia política nunca tuvo, pero en lo que a gremial se refiere fue afiliado al S.U.A.N.P. desde 1959.-

c)-Que no estuvo afiliado al Partido Comunista.-

DEP. I PROCESADO (AM)

d)-Que en las últimas Elecciones Nacionales trabajó para el Frente Amplio como Delegado de Mesa de la Lista 1001., pero no encuentra justificación de su afiliación al Partido Comunista ya que nunca se afilió.

e)-Que conocía a Félix Díaz ya que trabajó con él por es

017 - 3760 4...//

Sub Secretaría N° 200
de Defensa Nac.

//...
pacio de 6 o 7 años.-

f)-Que tiene conociemitno que Félix DIAZ, era de reconocida filiación comunista.-

g)-Que conoce a la persona Fredrich Constancio BRITOS CRIADO,-y a José Pedro LOVELCHO SUAREZ.-

3)-Indagado en acta que se adjunta la persona Fredrich Constancio BRITOS CRIADO,oriental, casado de 36 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro. 1.046.413-5, Credencial Cívica Serie BZB Nro. 30.603, domiciliado en la calle Nueva California Nro. 1669(Colón), empleado de la metalúrgica sita en la calle Hocquart Nro. 2017, expresó:

a)-Que fue detenido el 25 de setiembre de 1975 por Prefectura Nacional Naval siendo remitido por "ASISTENCIA A LA ASOCIACION", recupe ando su libertad el 18 de noviembre de 1978 por gracia.-

b)-Que estuvo afiliado al S.U.A.N.P.

c)-Que conoce a Julio FUNGI y a Jose LOVELCHO, ya que los mismos fueron compañeros de trabajo de la Administración Nacional de Puertos.-

d)-Que un tal MORETTI le planteó ocupar un cargo dentro del Partido Comunista en la Clandestinidad, cosa que no aceptó, agregó que MORETTI se fue del país.-

e)-Que lo único que recuerda de José LOVELCHO, en lo que a actividad gremial se refiere, es que concurría conjuntamente con Julio FUNGI al Sindicato, desconociendo la actividad que realizaban para el mismo.-

4)-Se concurre a la Administración Nacional de Puertos donde el Sr. Jefe de Seguridad Don Clavesil DOS SANTOS informó que el causante no posee anotaciones negativas en su legajo personal.-

5)- Es de señalar que la persona Félix DIAZ posee un frondoso prontuario en los archivos de esta Dirección Nacional, y además es uno de los integrantes de la Campaña de desprestigio que se esta llevando a cabo contra nuestro país en el exterior.-

Saluda a usted atentamente.-

EL ENCARGADO ACCIDENTAL DEL DEPARTAMENTO Nro.4.-

SUBCOMISARIO

EDUARDO E. TELLECHEA MARTIRENA.-

DEP. I
PROCESADO
(AM)

018 3760

ANTECEDE
SERIE —

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.0200.-VC.-sfl.-
Montevideo, febrero 10 de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

A los fines que pudieran corresponder cúmpleme devolver / a usted las actuaciones complementarias realizadas por el Departamento Cuatro ante el recurso interpuesto por el señor José Pedro / LOVELCHO SUAREZ, quién fuera incluído en la categoría "C" en razón de figurar, según el fichero capturado por O.C.O.A. en febrero de/ 1976, afiliado al Partido Comunista, como así también por haber presentado personas a dicho grupo político, de todo lo cual se recojen evidencias ciertas en las averiguaciones practicadas, por lo cual/ se estima que correspondería desestimar dicha reclamación.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR GENERAL

VICTOR CASTIGLIONI

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 05 MAYO 1981
ASUNTO No.
FIRMA-CARGO

DEP. I
PROCESADO
(A-1)

RESERVADO

A. a. Nº 629149

ANTECEDE

//FATURA DE POLICIA Asunto Nº 1619/81.CAR/rf.-

Montevideo, 5 de mayo de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cumplo en elevar a su conocimiento y resolución, el recurso interpuesto por el Señor José Pedro LOVELCHO SUAREZ, quién cuestiona el acto por el cual se le denegó la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

A juicio del suscrito las anotaciones que registra el recurrente, fundamentan totalmente la decisión que el mismo impugna, sugiriendo a la vez se ratifique por parte de ese Servicio, las actuaciones cumplidas por esta policía.

Saluda a usted atentamente

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Washington A. Varela

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO — DIVISION DE SECRETARIA GENERAL

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
Servicio de Información de Defensa
Entrada
Fecha de Entrada 12 MAYO 1981
Pasa a Mesa de Recibos
No. de Orden 3760

DEP. I
PROCESADO
(AM)

020

3760

EXP 521

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(C)

Montevideo, 15 de Julio de 1981.-

REFERENTE A : José Pedro LOVELCHO SUAREZ

MOTIVO: Recurre ante el Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".

ANTECEDENTES

Se adjunta fotocopia de la ficha

DESCARGOS

Niega rotundamente haberse afiliado al Partido Comunista, así como que hubiera presentado con ese mismo fin a otras personas.

Destaca que nunca ha intervenido en asuntos partidarios de ningún grupo o sector político.

ANALISIS

1) Acta labrada al causante en el Departamento 4 de la D.N.I.I. (Fojas 14) :
- Conoce a Julio FUNGI y a Fredich BRITO CRIADO, ya que ambos son compañeros de trabajo en la Administración Nacional de Puertos.
- Manifiesta desconocer a la persona Domingo MIRETTO.
- Al preguntársele si fue afiliado al Partido Comunista, contesta que en ese momento no recuerda.
- Solamente concurrió a comidas que se efectuaban en la Sede del Partido Comunista. A esas reuniones iba invitado por Félis DIAZ.
- No recuerda haber presentado a alguna persona al Partido Comunista.

2) A fojas 15 y 16 aparecen actas labradas a las personas Julio Hebert FUNGI BERACOCHEA y Fredrich Constancio BRITOS CRIADO, quienes no aportan mayores elementos de juicio para la resolución de este caso.

3) En la elevación del expediente el Delegado Departamental propone mantener al causante en la Categoría recurrida.

CONCLUSION

Concordante con el Delegado Departamental.

El Jefe de la Sección Recursos

Mayor Carlos Fernández

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. I
PROCESADO
(AM)

021

3760

Montevideo, 20 de Julio de 1981.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona José Pedro LOVELL CHO SUAREZ en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.-

Saluda a usted atentamente.

EL Director del Servicio de Información de Defensa.

General

Iván S. Paulós

DEP. I
PROCESADO
(AM)

3760

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 2268/80

Destino: DNII

Fecha: 210928JUL80

Origen:

Oficio . . Matrícula Nº . . Carpeta Nº

TEXTO

Pase a la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que poseea y de ser necesario labre acta correspondiente.-

AGOSTA

Revisión de: Gerardo Raúl AGOSTO BIANCHI.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 12/5/81
Pasa a Seee. Recursos
Nº. de Orden 3761

DEP. V PROCESADO VV

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo
Coronel
Hugo N. Arregui

Iniciales
l.l.

001/15

3761

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

129

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: Acosta 2do. APELLIDO Bianchi 1er. Nombre: Gerardo 2do. Nombre: Raúl
NACIONALIDAD: Uruguaya ESTADO CIVIL: Casado EDAD: 35 HIJO DE: Oscar Y DE: M. Ofelia
NACIDO EN: Montev. PAIS: Urug DPTO: Mont LOCALIDAD: ——— FECHA NACIMIENTO: 30/4/45
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 998555 (DPTO): Montev. CRED. CIVICA SERIE AXB Nº 12437
PASAPORTE Nº ---------- DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Cno. Flores Nº 20 bis Apto. ———
ENTRE CALLE: esq. Tonkinson Y CALLE: ——— ——— JURISD. SECC. POL. Nº 23
TELEFONO (domicilio): 398809

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: Rivera Nº 2645 APTO. 7 ENTRE CALLE: esq. Brito del Pino Y CALLE: ———
CALLE: Cno. Flores Nº 20bis APTO. — ENTRE CALLE: Esq. Tonkinson Y CALLE: ———
CALLE: ——— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Dirección de Suelos TELEF.: 397025, 396008
SITA EN CALLE: Garzón — Nº 456 ENTRE CALLE: esq. Pena Y CALLE: ———

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Inst. Nac. de Col. TELEF.: 913471, 72 y 73
SITA EN LA CALLE: Corrito Nº 488 ENTRE CALLE: esq. T. y Y CALLE: ———
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Dir. de Suelos (MAP) TELEF: 397025
SITA EN LA CALLE: Garzón Nº 456 ENTRE CALLE: esq. Pena Y CALLE: ———
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNÉ** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

DEP. I
PROCESADO
NN

002

3761

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Cnel. Hugo N. Arregui

De mi mayor consideración:

Gerardo Raúl ACOSTA BIANCHI, Cédula de Identidad 998.555, domiciliado en Camino Flores Nº 20 bis esq. Camino Tomkinson, al Señor Jefe de Policía me presento y DIGO:

Que vengo a solicitar la revisión de la Categoría "C" de la Habilitación para Cargos Públicos Nº 124/78 de la ex-Seccional 23a., de la cual fui notificado con fecha - 10/VII/80, en mérito a los siguientes fundamentos:

1) Que habiendo concurrido a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, se me informó que registraba antecedentes como afiliado al Partido Comunista. A ese respecto, debo manifestar que aún cunndo mi nombre aparezca en la respectiva nómina, yo nunca expresé mi voluntad de hacerlo;

2) Efectivamente, durante el período 1965-1967 cursé estudios de Técnico Rural en los Departamentos de Salto y Cerro Largo, no habiendo mantenido en ese lapso vinculación política o gremial alguna, habiéndome dedicado íntegramente al estudio;

3) Culminados éstos, el día 2/IX/68 ingresé al Instituto Nacional de Colonización, donde cumplían tareas varios funcionarios que profesaban ideas izquierdistas, con los cuales mantenía normales relaciones laborales, pero - nunca amistad;

003 DEP. I PROCESADO NN 761

///

///

4) Sin embargo, presumo que alguno de ellos (actualmente en el Exterior) me haya afiliado al Partido Comunista sin mi consentimiento, lo que por otra parte, y como no escapará a su elevao criterio, era muy frecuente en aquella época;

5) Actualmente presto servicios en la Dirección de Suelos y Fertilizantes del Ministerio de Agricultura y Pesca, donde los respectivos jerarcas podrán acreditar mi correcto comportamiento funcional y mi total prescindencia del tema político o gremial, tanto en las conversaciones en la Oficina o fuera de ella;

6) A los efectos de acreditar lo expuesto, ofrezco el testimonio de dos altos jerarcas del Ministerio de Agricultura y Pesca:

a) El Señor Sub-Secretario de Estado en dicha Cartera, D. Tydeo LARRE BORGES (h), teléfono 4-40-51; y

b) El Señor Ingeniero Jefe del Instituto Nacional de Colonización, D. Carlos CUSSAC, teléfono 91-34-71.

Dichas personas, que me conocen prácticamente desde mi ingreso a la Administración Pública, manifestarán su opinión en el sentido de mi total y absoluta desvinculación del Partido Comunista, y de mi profesión de ideas democráticas.

POR LO EXPUESTO, AL SEÑOR JEFE DE POLICIA, PIDO:

1º) Tenga por presentado el presente recurso de revisión.

004

DEP. I PROCESADO

///

3761

///

2º) Se sirva diligenciar la prueba ofrecida en el numeral 6 del cuerpo del escrito.

3º) En definitiva, se revoque la resolución por la que se me otorgó una Habilitación para Cargos Públicos Categoría "C", y en su lugar se me adjudique otro Categoría "A".-

Sin otro particular, saluda a Ud. atentamente

GERARDO ACOSTA

MESA DE ENTRADAS
CON ESCRITO
17 JUL. 1980
21216

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, julio 23 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ BIGNOZO

PRESIDENCIA
22 JUL. 1980

D,N,I,I, D-3
Fecha 25 JUL. 1980
Hora 08
Nº 10/34 Fam.

DEP. I
PROCESADO

Gral. Raúl Agosto Bianchi

DEPARTAMENTO Nº. 3

DILIGENCIADO No.2591/980.-LDDM.

Montevideo, Octúbre 25 de 1980

SEÑOR DIRECTOR:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento relacionado con el recurso presentado por el señor Gerardo Raúl AGOSTO BIANCHI, adjunto fotocopia de ficha de anotaciones del mismo, donde consta su afiliación al Partido Comunista.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, no // surge información complementaria.-

Del presente material se puede establecer que las / anotaciones existentes en el Departamento III, le pertenecen.-

Saluda a usted atentamente

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIAR
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, noviembre 7 de 1980.-

PASE al Departamento 4 para que realice la investigación ordenada.-

VICTOR CASTIGLIONI
Director

SECRETARIA
Despacho

D.N.I.I. D. 4

9/11/980
HORA 09:45
No. ORDEN 87
FIRMA [illegible]

DEP. I PROCESADO NN

1006

3761

Js 4 Escrito presentado por Gerardo Raúl Acosta Bianchi — Js 5

APELLIDOS Y NOMBRES
ACOSTA BIANCHI : Gerardo Raúl (1)

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR
998.555 (2)	SERIE AXB NRO. 12437		

OCUPACION	ORGANIZACION
Técnico Rural-INC y PEIS del M.G.A. (1)	PARTIDO COMUNISTA (1)

DOMICILIO
Rivera No.2645 Apto.7 (en 1971),(1);Guipuzcoa No.435 (en 1971), (2) Cno. Flores 70 Bis (en 1977) (2).-

OTROS DATOS

Oriental,nacido el 30/IV/945 (1)
AGRUPACION:-"Agronomía" (1) (2).
Nacido en Montevideo, hijo de Oscar y María Ofelia.

(2) Datos Extraidos ASUNTO 15-6- -176.cdif.-
(1)Datos extraídos de material incautado por OCOA

ANTECEDENTES

13/IV/978:-Afiliado No.55561 al PARTIDO COMUNISTA desde el 30/IV/971,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"A"tomo 1,hoja 47.-cv.-

DEP. I PROCESADO NN

..//

F. 70 35.000-7-76 P.M. O y M Fórmula 05.292

3761

//.. 1/6/79:Secc.23a. F. 124. M. 5007/79.cpv.-
13/8/980:DNIC:5904/980.-hmg.-

DEP. I PROCESADO NN

3761

SERIE C.

ACTA :En la Ciudad de Montevideo,República Oriental del Uruguay,siendo el día veintisiete del mes de enero de un mil novecientos ochenta y uno, ante Mí,Sub-Comisario Encargado Accidental del Departamento Número Cuatro de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia,comparece la persona que acreditó ser:Gerardo Raúl ACOSTA BIANCHI,oriental,casado,de 35 años de edad,titular de la Cédula de Identidad Nro.998.555,nacido en Montevideo el 30/4/1945,de profesión Técnico Rural en el Ministerio de Agricultura y Pesca,desempeñando funciones en la Dirección de Suelos,domiciliado en Camino Flores 20 Bis,quién es indagado en base al siguiente tenor literal:

PREGUNTADO (1) : Como esta integrado su núcleo familiar.-

CONTESTA : por el dicente,porsu esposa,María del Carmen NOGUEIRA y tres hijos,Matilde de 9 años,Juan Manuel de 5 años,y Mateo de 22 meses.-

PREGUNTADO (2): Cuales son sus medios de vida.-

CONTESTA: Que es empleado del Ministerio de Agricultura y Pesca,sitó en Av.Garzón No.456,desempeñandose como Técnico Asistente,recibiendo una remuneración aproximada de N$ 5.000,y viáticos cuando salen al interior.-

PREGUNTADO (3):Si estuvo detenido en alguna oportunidad.-

CONTESTA : Que no señor.-

PREGUNTADO (4):Si ha tenido algún tipo de militancia político y /o gremial.-

CONTESTA: Que no señor.-

PREGUNTADO (5):Sobre sus domicilios anteriores.-

CONTESTA: Rivera No.2645,apto.7;Guizpocoa 435 y desde el año 1972 en Camino Flores 20 Bis.-

PREGUNTADO (6): Si en alguna oportunidad vivió en Cno.Flores 70 Bis.-

CONTESTA: Que no señor.-

PREGUNTADO (7):Si en alguna oportunidad estuvo afiliado al Partido Comunista.-

CONTESTA : Que no señor.-

PREGUNTADO (8):Como justifica el hecho de aparecer afiliado al P.Comunista, desde el 30/5/971,con el Nro.55.561,militando en la agrupación "Agronomia".-

CONTESTA:Piensa en dos alternativas,una,que lo hayan afiliado al Partido, con el motivo de justificar de que eran muchos y la otra,que haya sido por alguna venganza,aunque esta es muy dificil.-

PREGUNTADO (9):Si tiene algo más que agregar,testar o enmendar.-

CONTESTA:Que no señor.y.leida.que.le.fué.la.presente.se.ratifica.en.un.todo. de su contenido y firma de conformidad un original y cuatro copias de un mismo tenor en lugar y fecha antes mencionado.-

GERARDO RAUL ACOSTA BIANCHI
Deponente

EDUARDO E. TELLECHEA
SUB-COMISARIO

DEP. II
PROCESADO

008

3761

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELIG.
DEPARTAMENTO NRO.4.-

D I L I G E N C I A D O NRO.19/981.-wis.-

Montevideo,enero 30 de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Señor Director:

Cúmpleme informar a usted,las diligencias realizadas por este Departamento,con relación a la Solicitud de Revisión de Anotaciones ,presentada por Gerardo Raul ACOSTA BIANCHI,oriental,casado, de 35 años de edad,Cédula de Identidad Nro.998.555,Técnico Rural en el Ministerio de Agricultura y Pesca,desempeñando tareas en la Dirección de Suelos,domiciliado en Camino Flores Nro.20 Bis.-

1) Se indagó en acta al recurrente (a Fs.8) el que expresó:

a)-Que no se afilió al Partido Comunista.-

b)-Que supone lo afiliaron con la finalidad de simular cantidad de adeptos,o procurando alguna venganza,cosa ésta muy dificil.-

c)- Que en la fecha en que aparece afiliado (30/5/71), trabajaba en el Instituto Nacional de Colonización.-

2)- Se entrevistó el Director de División y Asesor Agronómico de la Gerencia General del Ministerio de Agricultura y Pesca,/ Ingeniero Carlos Miguel CUSSAC ,oriental,casado,de 68 años de edad,Cédula de Identidad Nro.267.002,domiciliado en Luis Alberto de Herrera / Nº 2907,el que manifestó conocer al recurrente desde hace 11 años,el que ha cumplido sus tareas a entera satisfacción de los Superiores.-En lo que respecta a militancia política,no puede emitir opinión.-

3)- Se entrevistó además al Director de la Dirección de Suelos,Ingeniero Quimico Ruben Antonio DOTTI ANDREOLETTI,oriental,casado,de 54 años de edad,Cédula de Identidad Nro.478.731,domiciliado en Bartolito Mitre Nº 2797,el que indicó que al recurrente hace muy poco que lo conoce,ya que procede del Instituto Nacional de Colonización,por lo que ignora si tuvo militancia política.-

Saluda a usted atentamente

EDUARDO TELLECHEA MARTIRENA
SUB-CRIO DEPTO.NRO.4.-

DEP. II
PROCESADO
NUº

009

3761

DIQUE Nº 1º 6 2 3 1 2

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

" SECRETARIA " DILIG.Nro.0201.-sfl.-

Montevideo, febrero 10 de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con las actuaciones complementarias realizadas por el Departamento Cuatro, cúmplame devolver a usted el recurso formulado por el señor Gerardo Raúl ACOSTA BIANCHI, quién fuera incluído en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación en razón de figurar como afiliado al Partido Comunista según material incautado por O.C.O.A. durante la operación "Morgan".-

Debo significar que no ha sido posible desvirtuar el hecho que se le inculpa al recurrente.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR GENERAL

VICTOR CASTIGLIONI

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 5 MAYO 1981
ASUNTO No.
FIRMA CARGO

DEP. I PROCESADO UN

010

3761

RESERVADO

A. a. Nº 629182

ANTECEDENTES Nº

SERIE

//FATURA DE POLICIA Asunto Nº 1618/81.CAR/rf.-

Montevideo, 5 de mayo de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cumplo en elevar a su conocimiento y resolución, el recurso interpuesto por el Señor Gerardo Raúl Acosta Bianchi, en razón de habérsele denegado la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

Asimismo me permito hacer notar al Señor Director que a juicio del suscrito la categorización oportunamente dispuesta, se encuentra plenamente justificada en base a la anotación que registra el recurrente, sugiriendo por lo tanto, se lo mantenga inhabilitado para el desempeño de cargos públicos.

Saluda a usted atentamente

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel
Washington A. Varela

DEP. I
PROCESADO

011

3761

Fecha de Entrada 12 MAYO 1981
Pasa a Sr. Asesor
Ins. de Orden 3761

12/5/981
Cnl.
15761

DEP. II
PROCESADO
NN

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

SIRVASE CITAR

Of.N°73/DG/81

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION GENERAL DE SECRETARIA

RESERVADO

NACION

E.t. Nº 836692

ANTECEDE							
Serie.....	No.						

Montevideo, 6 de agosto de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

GRAL. DON IVAN S. PAULOS.-

Por medio del presente y referente a su Oficio 343/D-I/81 (K) de fecha 17 de julio del año en curso- informo a Ud. que: ACOSTA BIANCHI, Gerardo Raúl, ----- C.I.: 988.555, no ha realizado manifestaciones políticas dentro de su trabajo y que como funcionario su -- cumplimiento ha sido normal.-

Saluda a Ud. atentamente,

EL DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA

CNEL.

OSCAR SILVA VAEZA

gah.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de 07 AGO. 1981
Fecha de carga
Hora a Do S/D
Fo. de 8959

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de 10 AGO. 1981
Fecha Recibido
Hora 0826

DEP. I
PROCESADO
NN

1013 3761

RESERVADO

OFICIO 343

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I

(C)

Montevideo, 15 de Julio de 1981.-

REFERENTE A : Gerardo Raúl ACOSTA BIANCHI

MOTIVO : Recurre ante el Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".

ANTECEDENTES

Se adjunta fotocopia de su ficha

DESCARGOS

Señala que aún cuando su nombre aparezca como afiliado, núnca expresó su voluntad de hacerlo.

Durante 1965 a 1967 cursó estudios de Técnico Rural en los Departamentos de Salto y Cerro Largo, no manteniendo en ese lapso, vinculación política o gremial alguna.

El 02.IX.968 ingresó al Instituto Nacional de Colonización, manteniendo con los izquierdistas que allí trabajan, normales relaciones laborales, pero nunca amistad.

Presume que alguno de ellos lo halla afiliado al Partido, sin su consentimiento.

Ofrece nombres de Jerárcas donde el causante prestó servicios, que pueden acreditar sus dichos.

ANALISIS

1) A fojas 8 luce acta labrada al reclamante en el Departamento Nº 4 de la D.N.I.I., donde practicamente reitera lo expresado en su nota-recurso

2) A fojas 9 el Sub Comisario del Departamento 4 de la D.N.I.I. establece :

a - Se entrevistó al Director de División y Asesor Agrónomico de la Gerencia General del Ministerio de Agricultura y Pesca, Ingeniero Carlos Miguel CUSSAC, quién conoce al reclamante desde hace 11 años, cumpliendo tareas a entera satisfación de sus Superiores. En lo que respecta a militancia política, no puede emitir opinión.

b - Por su parte el Director de la Director de Suelos, Ingeniero Químico Rúben Antonio DOTTI ANDREOLOTTI, manifestó que conoce poco al causante, en razón de que procede del Instituto Nacional de Colonización, ignorando s tuvo militancia políticia.

3) En la elevación del expediente el Delegado del S.I.D. sugiere mantenerle en la Categoría oportunamente asignada.

DLP. I PROFESIONES

CONCLUSION

Concordante con el Delegado Departamental, hasta tanto el recurrente no aporte

014 (A)

...////

///... nuevos elementos de juicio que puedan hacer variar su situación.

Jefe de la Sección Recursos
Mayor
Carlos Fernández

DEP. II
PROCESADO
NN

014 (B)

3761

N.t. Nº 06 70 96

Montevideo, 13 de Agosto de 1981.-

[illegible] S.I.I. [illegible]

Ref.Nº 669/-I/81
(U)

Vía

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona [illegible] en la categoría "C" de Conservación de [illegible] tración, debiéndose notificar su posibilidad de acce- der a otra instancia.-

Saludo a usted atentamente.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El Sub-Director

Coronel(Av.)

José Negoi

DEP. I
PROCESADO
NN

015/15

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 2987/80

Destino: DNII

Fecha: 260917SET80

Origen:

Oficio Matrícula Nº Carpeta Nº

TEXTO

Pase a la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que poseea y de ser necesario labre acta correspondiente.-

Revisión de: Julia VUJANICH KEPCIJA.-

DEP. I
PROCESADO
NV

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 12/5/81
Pase a Secc. Recv. 505
Nº de orden 3762

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
Sello

El Jefe de Policía de Montevideo
Coronel
Hugo N. Arregui

Iniciales
I.I.

3762

001/18

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: Vujanich 2do. APELLIDO Kepeiya 1er. Nombre: Julia 2do. Nombre: ———
NACIONALIDAD: Uruguay ESTADO CIVIL: soltera EDAD: 40 HIJO DE: Emilia Y DE: José
NACIDO EN: Montevideo PAIS: Uruguay DPTO: — LOCALIDAD: — FECHA NACIMIENTO: 25.11.39
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 919788 (DPTO): MDEO CRED. CIVICA SERIE BCA Nº 31339
PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Rbla Concep del Uruguay Nº 1920 Apto. ——
ENTRE CALLE: Jodoy Y CALLE: Españolitas JURISD. SECC. POL. Nº 15
TELEFONO (domicilio): 59.53.17

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: Rbla Concep del Uruguay Nº 1920 APTO. —— ENTRE CALLE: Jodoy Y CALLE: Españolitas
CALLE: ——— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
CALLE: ——— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Hospital de Clínicas TELEF.: 40-11-51
SITA EN CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Hospital de Clínicas TELEF.: 40-11-51
SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF: ———
SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNÉ** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

Julia Vujanich

DEP. II PROCESADO

002

3762

Montevideo, 1 de Setiembre de 1980.-

Sr. Jefe de Policía de Montevideo

Cnel. Hugo Arregui

De mi consideración:

La que suscribe Julia Vujanich Kepcija domiciliada en Rambla Concepción del Uruguay 1920, con cédula de Identidad Nº 912.788. El día 24 de Julio próximo pasado fui notificada en el Hospital de Clínicas de mi constancia de Fe Democrática categoría "B" Nº 26/862 - ad 01158, cuyo trámite lo había realizado en la Seccional 26.

El cargo que se me adjudica es que en Setiembre de 1958 estaba afiliada a la Unión de Juventudes Comunistas.

Solicito al Sr. Jefe la reconsideración de la categoría para tener acceso a los ascensos en mi puesto de Ayudante de Servicios Generales, en virtud de que nunca tuve militancia gremial o política en mis 19 años de actividad en el Hospital. Tampoco integré partidos políticos ni tuve conocimiento de que se me afiliara a la Unión de Juventudes Comunistas.

Asimismo me comprometo formalmente a no realizar actividad gremial o política declarada ilegal en mi trabajo ni en mi vida particular.

Sin otro particular saluda atte,

Julia Vujanich Kepcija

Julia Vujanich Kepcija

25 SET. 1980
35860
DEP. II PROCESADO DN

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, setiembre 29 de 1980.-

PASE al Departamento I res a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

D.N.I.I.
Sub-Comisario
NELSON

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
29 SET. 1980
Hora: 0745
Fs. 1102 V

D,N.I.I, D-3
Fecha: 30/9/980
Hora 14 hs
Nº 3721 Fam.

DEP. I
PROCESADO
UN

004

3762

Ref. 93.1.D/S 3400/977

DILIGENCIADO Nº 2730/980.-LDDI.-

Montevideo, noviembre 5 de 1980.-

SEÑOR DIRECTOR:

De acuerdo a lo solicitado a es-te Departamento con relación al recurso presentado por Julia VUJANICH HERCILIA, adjunto el siguiente material:

1)- Fotocopia de ficha de anotaciones Nº 05324 a nombre de la recurrente, donde consta su afiliación a la U.J.C., con el Nº 849, a fs. 5.-

2)- Fuente de información que originara la antes mencionada ficha, a fs. 6, 7 y 8.-

3)- Memorandum (a) 3400/977 del S.I.D. donde registran y comunican las mismas anotaciones, a fs. 9.-

Por lo expuesto y lo aportado en las fuentes, a la recurrente le corresponden las anotaciones existentes en el Departamento III.-

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

" SECRETARIA "

Montevideo, diciembre 4 de 1980.-

PASE al Departamento 4 para que realice la investigación ordenada.-

VICTOR CASTIGLIONI
Director

4-12-80
10.00

DEP. I
PROCESADO
UNI

005

3762

VUJANICH : Julia.-

05324

Clasificación "COMUNISTA"

Prontuario 912.788.(1).- C.Civ. BCA.31339.(1).-

Gremio a que pertenece

Organización Unión de las Juv.Com. "Círculo Quinta Sanchez"

Domicilio Rambla Costanera No. 1920.- Rbla.Concepción del Uruguay No. 1920.(1977).-

Datos personales N. cido el 25/XI/939 en Montevideo,hija de Jose y Emilia.(1)Extraído de Solicitud de Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia.Ugc.-

13.XI.962

OBSERVACIONES

P. 210 - 1.650 7 61

Marzo/962:- En la fecha se establece que el causante es afiliado a la Unión de las Juventudes Comunistas "Círculo Quinta Sanchez, desde el 20 de setiembre de 1958,siendo titular del Carnet de Afiliado No. 849.- "M" -wjf-

28/X/977:S-26a/7496/977,Form. 862.hc 21/12/977:Por Memorandum No.3400/977, el SID comunica que en el mismo registra igual anotación.= ASUNTO 8-2-1-382.=dacm.=

[illegible]/978/JC/1078/978/12.- 14/III/978:Con fecha 5/X/977 Solicita en Secc.26a.Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia Form.No.862,expidiéndosele Categoria."B".Ugc.-

DEP. I PROCESADO NN

006

3762

3762

DISTRIBUCION DE INFORMACIONES DE PRENSA

SECRETARIADO DE ESTUDIO DE PUBLICACIONES "MOIBEL"

Redactor Responsable:
JOSE MARIA BONILLA
CASILLA DE CORREO 5075

MONTEVIDEO - URUGUAY

Material Privado Especialmente seleccionado para autoridades y personas con cargo de dirección

Nº 161 MARZO 1962 MONTEVIDEO

MEMORANDUM

Jóvenes Uruguayos reclutados por el Comunismo Internacional.

Los Hechos:

(U.J.C.) afiliado

En oportunidad de un reciente congreso de los comités zonales de la Departamental del partido comunista de Montevideo, JAIME GERCHUNI PEREZ, Secretario General de ese organismo, pronunció un extenso informe sobre la nueva filosofía revolucionaria comunista en nuestro medio, al que pertenecen los siguientes párrafos:

"La revolución para la cual hemos nacido hace 41 años es hoy una tarea "que está planteada no para nuestros hijos o nuestros nietos, sino que está plan- "teada para esta generación de comunistas uruguayos, como para la generación "actual de comunistas en toda la tierra".

"De que cristalice esta política depende en gran parte de nosotros, TENE- "MOS INFLUENCIA DECISIVA en los gremios principales, hay CIENTOS DE "COMUNISTAS en la METALURGIA, en la CONSTRUCCION, en los TEXTI- "LES, en el PUERTO, en la LANA, en el TRANSPORTE, en los FRIGORIFI- "COS, TENEMOS INFLUENCIA en los JUBILADOS, en ORGANIZACIONES "DEL ESTADO, entre los ESTUDIANTES. Depende, por lo tanto, de nosotros, "pero esto EXIGE LUCHAR por esta orientación revolucionaria arriba pero "decidiéndola abajo, en el SENO DE LAS FABRICAS y de las CONCENTRA- "CIONES OBRERAS".

"Es para esto (para la revolución marxista-leninista) que se deben constituir "las masas zonales en cada zona que agrupen a todas las fuerzas de cada lugar, "es por esto que debemos elevar la acción de nuestras agrupaciones revolucio- "narias en las empresas, debemos facilitar el desenvolvimiento con mucha más "fuerza, el movimiento solidario con la revolución cubana, afirmándola más en "el seno de las fábricas".

"Nos planteamos elevar a una altura muy superior, como lo marcó el Co- "mité Central Ampliado (del partido comunista), la labor de preparación de "acuerdo a un sistema que abarque TODOS los escalones de la actividad del "partido, desarrollando las ESCUELAS, los cursos intermedios y relámpagos, "las conferencias, el desarrollo de la colocación de "Estudios" y la "Revista "Internacional".

"Por esto debemos impulsar la formación de comisiones juveniles en los sin- "dicatos y en los barrios. Ya tenemos un conjunto de obreros, pero principal- "mente debemos destinar en las agrupaciones del Partido donde tenemos can- "tidad de afiliados, jóvenes militantes de esas empresas para el levantamiento "de los CENTROS DE INSTRUCCION REVOLUCIONARIA DE LA JUVENTUD "COMUNISTA, debemos desenvolver en forma combativa la acción y el le- "vantamiento de nuevos centros de instrucción en los barrios, que luchen por "las reivindicaciones de la juventud y los problemas generales".

Esta filosofía revolucionaria por implantar en el Uruguay un régimen marxista-leninista "DERRUMBANDO POR LA VIOLENCIA EL ORDEN SOCIAL EXISTENTE", ya ha dado los primeros pasos. Su ejecución corre a cargo de una dependencia especial del COMITE CENTRAL DE INSTRUCCION Y PREPARACION REVOLUCIONARIA, orientada por JOSE LUIS MASSERA LERENA, del Secretariado Central del partido comunista.

En los distintos barrios de la capital y departamentos del interior se han constituído, con tal fin, centros de instrucción revolucionaria, cuya acción tam-

DEP. I
PROCESADO
NN

ANTECEDENTES
Sección
Nº Pasa 5 cuadernillos relativos a ficha de antecedentes de VD3 D/11

bién llega a los grupos en ENSEÑANZA SECUNDARIA, PREPARATORIA y UNIVERSITARIA.

En nuestro Memorandum 157 (del pasado mes de enero) puntualizamos algunas de las actividades de la Juventud Comunista como entidad a las órdenes del Kremlin, así como sus principales cabecillas.

Hoy volvemos sobre el tema para consignar la integración de esas células zonales, de acuerdo a nuestra información.

Consideramos que es conveniente que la ciudadanía se informe sobre quienes son, en sus respectivos barrios y lugar de trabajo, los que conspiran contra el país; los que militan en esta máquina ideada por los soviéticos para la conquista del mundo; los que han ingresado en sus ejércitos revolucionarios.

Conviene conocer a quienes militan en las filas enemigas para desenmascararlos ante la opinión pública de la Nación. Sólo así podrá evitarse una de las formas de la penetración solapada comunista en los medios democráticos.

Así cumplimos, una vez más, con otra etapa de nuestra labor de esclarecimiento, que tanto apoyo y beneplácito ha encontrado en las grandes RESERVAS MORALES del País, causando sorpresa en muchos lugares que hasta entonces ignoraban el peligro y la profundidad de la acción y penetración comunistas.

1008

DEP. II
PROCESADO
NN

3762

Partido Nacional Blanco

CIRCULO QUINTA SANCHEZ (UJC)

Nombre y Apellido	Domicilio	Fecha de ingreso	Carnet
Efrain Corbo	———————	1955	—
Alberto Clavero	Av. Italia 4311 ap. 2	1957	219
Antonio dos Santos Píriz	Arrayán 2017 bis	22-1-956	225
José Noble	5 de Abril 4315 ap. 4	10-3-956	259
Lanie Tomassini Rodríguez	Eduardo Ferreira 1381	19-7-958	751
Adán H. Silvera	Minuanos 4569	19-7-958	756
Jesús Evaristo Silveira	Tabobá 4558 ap. 3	29-7-959	771
Eugenio Rivanera	Godoy 4665	19-9-958	845
Gualberto Saturnino Zeballos	Gurméndez 2361	20-9-958	846
Rolando E. Carrasco	Requena 1313	20-9-958	847
Elbio Mazzetta	Verdi 4635	20-9-958	848
Enrique López	Candelaria 1782	20-9-958	850
Mateo Portela	Irlanda 2017 ap. 8	19-9-958	851
Vicente Fernando Román	Paulina Luisi 1929	18-10-958	968
Ricardo Villar González	Propios 3060	10-10-958	970
Carlos Alcides Estevez	Mallorca 424 - 289	10-11-958	1138
Blanco Pinto	Paulina Luisi 1918	23-11-958	1168
Zulma Ramírez	———————	23-11-958	1165
Ibérico Gularte	Paulina Luisi 1923	23-11-958	1167
Alcides E. Aires	Itú 1852	30-11-958	1242
Ruben Ernesto Sanabria	Rambla Concepción 1946	3-12-958	1243
Juan Carlos Campaña	Segovia 1917	6-12-958	1244
Nelson Duglio	Iguá 4685	18-12-958	1298
Ruben Vidal	Lucas Pérez 2566	17-1-959	1331
Carlos Eduardo Blanco	Torricelli 4831 ap. 3	31-1-959	1380
Ilda Devila Lorenzo	Paulina Luisi 1929	23-11-58	1463
Alberto Sánchez	Adrián Tauchino	17-6-959	1569
Elida Correa	Napindá 2040	1-8-958	1603
Jorge López	Iguá 4516	Julio-1958	762
Héctor Carlos Avila	Hipólito Irigoyen 1962	———	—
José Benvenuto	Iguá 4519	———	3580
Francisco Benito Benvenuto	Iguá 4519	———	—
P. A. Román	Paulina Luisi 1929	18-11-958	3385
Sergio Walter Gutiérrez	Alejandro Gallinal 1831	12-9-958	844
Julia Vujanich	Rambla Costanera 1920	20-9-958	849
Roberto Gregorio Trias	Eduardo Ferreira 1970	20-9-958	853
Domingo Paganini	Triburgo 5795	18-9-958	857
Angela Sonia Vujanich	Rambla Costanera 1920	18-10-958	969
Ana María Alonso Alonso	Eduardo Ferreira 1888	11-10-958	971
Freddy Rijo Fernández	Godoy 4644	21-10-958	973
Carlos Nehis Bueno	Napindá 2023	25-10-58	979
Oscar San Martín	Godoy 4737	25-10-958	980
Rubelly Rijo Fernández	Godoy 4644	24-10-958	981
Artigas Acosta	Iguá 4516	30-10-958	1066
Carlos Araújo	Rufino Domínguez s/n.	19-11-958	1067
Hugo Morell Paredea	5 de Abril 4316	Nov.-1958	1137
Luis Imar Silva	Verdi 4478, Ap. 7	20-11-958	1151
Walter Pisano	Santana 1685	24-11-58	1152

009 DEP. I PROCESADO NN 3762

ACTA: En la Ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, siendo el día doce del mes de diciembre del año un mil novecientos ochenta; ante el Sr.Sub-Comisario de Guardia del Departamento Número Cuatro de la Dirección Nacional de Información de Inteligencia, comparece la persona que acreditó ser: Julia VUJANICH / KEPCIJA, oriental, soltera, de 41 años edad, titular de la Cédula / de Identidad Nº912.788 y de la Credencial Cívica Serie BCA 31339, de profesión, empleada en el Hospital de Clínicas, Dr. Manuel Quintela, afincada en Rambla Concepción del Uruguay 1920, quien es cuestionada en base al siguiente tenor literal:.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

1º)-PREGUNTADO: Sobre sus medios de vida:.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

S.I.C.C.I.					
SERIE	12	Nº.	[illegible]	[illegible]	[illegible]

//.. CONTESTA: Que No Señor y leída que le fue la presente, se ratifica en un todo de su contenido y firma de conformidad un original y cuatro copias de un mismo tenor literal en lugar y fecha antes mencionado.-.-.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

DEPARTAMENTO Nro. 4.- DILIGENCIAS Nº 152/980.-mfv.-

Montevideo, 13 de Diciembre de 1980.-

SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Cúmpleme poner en su conocimiento, las diligencias realizadas por este Departamento, en relación a la solicitud de Revisión de Anotaciones presentada ante esta Dirección Nacional por la persona Julia VUJANICH KEPCIJA, en razón de habérsele otorgado la Categoría "b" a la solicitud de Certificado de Habilitación para Cargos Públicos.

1)- Fué citada la recurrente Julia VUJANICH KEPCIJA, oriental, soltera, de 41 años de edad, Cédula de Identidad Nro. 912.788, Credencial Cívica Serie BCA Nº 31339, empleada en el Hospital Dr. Manuel Quintela, domiciliada en Rambla Concepción del Uruguay Nro. 1920, la que al ser indagada en Acta que se adjunta a fs. 11 expresó:

a) Que es hija de José VUJANICH (S/A), fallecido en el año 1945; y Emilia KEPCIJA de CEBOTARIU, oriental, viuda, de 70 años de edad (S/A), casada en segundas nupcias con Jacobo CEBOTARIU(S/A), fallecido hace 6 años.

b) Que nunca e tuvo detenida ni militó en ninguna organización de carácter político o gremial, sólo se afilió a la Asociación de Funcionarios del Clínicas.

c) Que desde el mes de febrero del año 1958 a noviembre diciembre del mismo año, frecuentó el Círculo Quinta Sánchez de la Unión de Juventudes Comunistas, sito en la calle Paulina Luisi casi Taboá.

d) Que la concurrencia se debía al hecho de usufructuar juegos, bailes, pic-nics etc. es decir que tenía como finalidad divertirse.

e) Que sólo participó en una charla de carácter político. Después de esa charla no fué a ninguna por falta de interés, pese a que fué invitada en varias oportunidades.

f) Que no recuerda haberse afiliado a la UJC, no obstante cree, puede ser posible que alguna de las personas mayores responsables del club la afilió, pero dado el tiempo transcurrido no lo recuerda.

g) Que no recuerda haber recibido el carné de afiliada.

2)- Se entrevistó al Jefe de la Oficina de Seguridad y Vigilancia del Hospital Manuel Quintela Inspector (R) Hedardo MARTINEZ, el que previa consulta con el Dèpto. de Alimentación, informó que no poseen constancias de carácter político o gremial de la recurrente.

Es todo lo que cabe informar.-

Saluda a Usted atentamente.

DEP. I PROCESADO 1/11

SUB. CRIO: CARLOS ALBERTO DETOUR ROSA.-
Encargado Accidental del Dpto. 4.-

013 3762

ANTECED. | S/12 Diligenciado Nº 152/81 del 5/8/81 de la D.N.I.E.I.

fs. 13.

//..RECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
" SECRETARIA " DILIGENCIADO Nº 2.103.VC.sml
Montevideo, 23 de diciembre de 1980

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Con lo actuado cúmpleme devolver a usted el presente significando que en opinión de ésta Dirección la - categorización que originariamente se hizo de la recurrente es justificada, atenido a los hechos objetivos que se registran en su ficha.

No obstante, de aceptarse sus descargos, su situación podría considerarse ubicada en el límite entre las - categorías "B" y "A".

Saluda a usted atentamente

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

RECIBIDO 26 AGO. 1981
ASUNTO
FIRMA-CARGO

DEP. I
PROCESADO
NN

014 3762

A. a. Nº 629385

ANTICIPO Nº
SERIE Nº

FAU 1 A DE POLICIA ASUNTO Nº1518/981r.c.-

Montevideo, 5 de mayo de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmpleme elevar a su conocimiento y / resolución las precedentes actuaciones relacionades con la revisión de antecedentes solicitada por la Sra. Julia Vujanich Kepcija, estimando que acorde a la anotación registrada por la reclamante, se debería mantenerse la Constancia "B" oportunamente adjudicada.-

Saluda a usted atentamente

EL DELEGADO DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

CORONEL

WASHINGTON A. VARELA

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 MAYO 1981
Pasa a Sr. Procesado
No. de Orden 3762

13/5/981
EDP
15760

DEP. II
PROCESADO

015 3762

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

(U)

Montevideo, 17 de Julio de 1981.-

REFERENTE A: VUJANICH KEPCIJA, Julia

MOTIVO: Recurre ante el Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "B".-

ANTECEDENTES

A) S.I.D.

Se adjunta fotocopia de su ficha.

B) D.N.I.I.

Ver fojas 4 y 5 del expediente.

DESCARGOS

Solicita la reconsideración de su categoría a efectos de poder acceder a ascensos en su puesto de Ayudante de Servicios Generales, en virtud de que nunca tuvo militancia gremial o política en sus 19 años de actividad en el Hospital de Clínicas.

No integro -dice- partidos políticos, agregando que no tenía conocimiento de su afiliación a la U.J.C..

ANALISIS

1) A fojas 11 luce acta labrada a la reclamante, de la que se extrae:
   -Estuvo afiliada a la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas.
   -En 1958 frecuentaba asiduamente el Círculo Quinta Sánchez (U.J.C.), participando en juegos, bailes, picnics, etc..
   -No recuerda que alguien del Círculo le hubiera propuesto afiliarla.
   -No recuerda tampoco que le hubiesen entregado el Carné Nº 849, a su nombre.
   -Recuerda haber participado en una de las charlas que se efectuaban en el mencionado Club, de carácter político, no asistiendo a las restantes por falta de interés.
2) El Encargado Accidental del Dpto. Nº 4 de la D.N.I.I. establece a fojas 12, que fue entrevistado el Jefe de la Oficina de Seguridad y Vigilancia del Hospital "Dr. Manuel Quintela", Inspector (R) Medardo Martínez, quién informó que no poseen constancias de carácter político o gremial de la recurrente.

DEP. I PROCESADO NO 2

016

3762

3) En la elevación del expediente el Delegado Departamental propone mantener a la causante en la Categoría "B" recurrida.

CONCLUSION: Tal como se desprende del estudio de estos obrados, el Organo Policial no registró la afiliación al Partido Comunista de la causante.

Por lo tanto procedería readjudicarle Constancia de Habilitación Categoría "C", comunicando en el expediente el motivo que dió origen a esa decisión.

El Jefe de la Sección Recursos
Mayor
Carlos Fernández

DEP. I
PROCESADO
NN

017

...to. 08 / ... VII 73

...nte..., 17 de julio de 1973.-

...

...

Hago a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto remitir a la persona de nombre Julio [illegible] Libreta de Identidad Categoría "C" en razón de que la misma registra sanción de las anotadas que figuran a fojas 4 y 5 de estos obrados- lo siguiente:

APELLIDOS: VOJANICH KELCIJA, Julio.
Fecha de nacimiento: 23.11.1933 - Montevideo
Credencial cívica Serie B.C.A. Nº 31.533
Constitución servicios varios en el Hospital de Clínicas.-

Antecedentes: Concepción del Uruguay 1968 -Montevideo 15.8.69 -Afiliado al Partido Comunista con el número asignado el 31.10.71, Agrupación Unión -, sector de Vanguardia. [illegible] presentaron para su afiliación [illegible] CORREA y Luz DIAZ, según material incautado por el Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas. [illegible] Ministerial.

Saludo a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa
Mayor I

[illegible] Cnel.

DEP. I
PROCESADO
NN

018/1 [illegible]

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 6[illegible]

Destino: B.N.I.I.

Fecha: [illegible]

Origen:

Oficio Matrícula Nº Carpeta Nº

TEXTO

Pase a la D.N.I.I., para que se sirva elevar a éste Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se labre acta correspondiente.-

REVISION; de Juan María BRAGA BENTANCOR.-

DEP B I PROCESADO C.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12/5/81
Pasa a Secc. Recursos
Nº de Orden 3763

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo
Coronel
Hugo N. Arregui

Iniciales

3763

001/2.1

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: BRAGA 2do. APELLIDO BENTANCOR 1er. Nombre: JUAN 2do. Nombre: MARIA
NACIONALIDAD: Oriental ESTADO CIVIL: Soltero EDAD: 48 HIJO DE: Juan Ma. Braga Y DE: Delfina Ma. Bentancor
NACIDO EN: Montevideo PAIS: Uruguay DPTO: Mont. LOCALIDAD: ——— FECHA NACIMIENTO: 29/1/32
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 610.665 (DPTO): Mont. CRED. CIVICA SERIE BRA Nº 8044
PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: YAMANDÚ Nº 5530 Apto. —
ENTRE CALLE: Avda. Garzón Y CALLE: Casavalle JURISD. SECC. POL. Nº 19
TELEFONO (domicilio): 30.16.38

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
CALLE: Yamandú Nº 5522 APTO. — ENTRE CALLE: Avda. Garzón Y CALLE: Casavalle
CALLE: Yamandú Nº 5530 APTO. — ENTRE CALLE: " Y CALLE: "
CALLE: ——— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Banco Central del Uruguay TELEF.: 91.35.66
SITA EN CALLE: Paysandú Nº Florida ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Banco Central del Uruguay TELEF.: 91.35.66
SITA EN LA CALLE: Paysandú Nº Florida ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF: ———
SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA FOTO TIPO CARNÉ ACTUAL DEL SOLICITANTE.

DEP. I B PROCESADO

Juan M. Braga

002 3763

Montevideo, 9 de enero de 1981.-

Señor Jefe de Policía de Montevideo

Cnel. Hugo Arregui

P r e s e n t e

Señor Jefe de Policía:

El 30 de diciembre de 1980 he sido notificado en el Banco Central del Uruguay, Institución donde presté servicios como funcionario administrativo, que se me ha extendido la habilitación para ejercer cargos públicos con observaciones (Calificación B).

Ante mi solicitud, en la Dirección General de Información e Inteligencia, se me informó verbalmente que los antecedentes en que se basa dicha calificación son los siguientes:

- Año 1968: Instrucción en el Segundo de Artillería.
- Año 1973: Paro de actividades.
- Año 1974: Dirigente de izquierda en el Banco.
- Año 1975: Viaje a la República Argentina.

Acerca de los cargos expuestos, entiendo oportuno y necesario formular las siguientes consideraciones:

AÑO 1968: Dentro de la movilización militar dispuesta para los bancarios oficiales, recibí instrucción militar, en igual forma que la mayoría de los funcionarios del Banco Central del Uruguay. De conformidad con la citación que se me entregó con anterioridad, me presenté el 23 de julio de 1968 en una unidad militar de Montevideo y de allí fui transportado -conjuntamente con alrededor de se-

DEP. I
B
PROCESADO
C

senta bancarios oficiales- al Cuartel del Grupo de Artillería Nº 2, en la ciudad de Trinidad, donde recibí instrucción militar durante cinco días.

- AÑO 1973: Ratifico la información: realicé paro de actividades, conjuntamente con un grupo numeroso de funcionarios del Banco.

- AÑO 1974: No percibo el motivo para que se me impute el cargo de "dirigente de izquierda en el Banco". Declaro que no he ocupado cargo alguno de dirigente gremial, ni he sido candidato a ocupar ningún cargo en la dirección del gremio bancario.

- AÑO 1975: Es cierto que en el año 1975 viajé a la República Argentina, aunque destacó que no lo hice por iniciativa propia. El primer lunes del mes de marzo de 1975, al reintegrarme de la licencia reglamentaria, fui informado por el Gerente General del Banco Central del Uruguay Cr. -- William W. Rosso que el Sr. Presidente del Directorio había dispuesto que me trasladara a la mayor brevedad a la ciudad de Buenos Aires a efectos de estudiar el funcionamiento, la regulación y el control del mercado de aceptaciones bancarias en la República Argentina. En cumplimiento de dicha -- orden de servicio y luego de recibir instrucciones acerca de la labor a desarrollar, viajé el miércoles siguiente a la ciudad de Buenos Aires.-

Saluda a Ud aténtamente,

C.I. 610.065

Dom.: Yamandú 5530

Juan M. Braga

Juan M. Braga

DEP. 3 PROCESADO

12 ENE. 1981

00858

004

3763

SIGUE ANTECEDE SERIE	N.º	fs 3) Solicitud de Revisión de medida dentro, firmado por Juan M. BERRA SEVERINO

13 ENE. 1981
12.50
0161
014

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, enero 13 de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

DEP. II
8
PROCESADO
C

D-3
14 ENE 1981
19:30
Nº 65/1 Fam. 72

3763

ANTECEDE
SERIE —

10

DILIGENCIADO Nº 191/981-LDDAM-hlc.-

Montevideo, enero 21 de 1981 . --

SEÑOR DIRECTOR DE LA DNII.

SEÑOR INSPECTOR GENERAL.-

Atento a lo solicitado a este Departamento, en relación al recurso presentado por Juan María BRAGA BENTANCOR, adjunto el siguiente material:

1) Foto-copia de ficha de anotaciones que pertenece al mismo, a fs. 5 y 6.

2) Foto-copia de Solicitud de C.H.P.C.P. Nº 0029 del Bco. Central; donde consta la Categoría "B" otorgada al recurrente, a fs. 7 al 9.-

Consultadas las demás Agencias, no surge información complementaria.

Saluda a usted atentamente.

EL ENCARGADO ACCIDENTAL DEL DEPARTAMENTO NUMERO III.

Sub-Comisorio
CARLOS DE LOS SANTOS

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.0186.-sfl.-
Montevideo, febrero 5 de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Cúmpleme devolver a su consideración el recurso interpuesto por el señor Juan María BRAGA BENTANCOR en razón de haber sido incluído en la categoría "B" de la Constancia de Habilitación.-

De fs 5 a 6 se acompaña fotocopia de la ficha existente en los archivos de esta Dirección, de donde se desprende que la categorización otorgada obedeció a las constancias que registra el recurrente en el Servicio de Información de Defensa, ante lo cual esta Dirección se abstiene de emitir opinión.-

Saluda a usted atentamente

DEP. II
B
PROCESADO
C

DIRECTOR DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA
Inspector General
VICTOR CASTIGLIONI

006

3763

ANTECED. SERIE

APELLIDOS Y NOMBRES
BRAGA BENTANCOR : Juan María.-(1)

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR
610.065(1)	SERIE BRA (1) No. 8044		

OCUPACION	ORGANIZACION
Bco.Central del Uruguay.-Fac.de C.Económicas.-(1)	

DOMICILIO Yamandú No.5530 (1960)(1)

OTROS DATOS

Oriental, nacido en Montevideo el 29/I/932 , hijo de Juan María y Delfina María.-(1)

(1)Datos extraídos del Asunto 8-2-10-1153.-rba.-

DEP. I
3
PROCESADO
C

ANTECEDENTES

16/I/81:- En el SID registra:-23/VII/966:- Concurre a recibir Instrucción Militar al Gr.de Art.No.2 durante la vigencia de las Medidas Prontas de Seguridad.-26/III/974:- Figura en una lista de dirigentes de izquierda del Banco Central del Uruguay, siendo sindicado de ser responsable de dificultar la labor, enlenteciendo expedientes de importación y exportación.-EVALUACION: B-2.-Figura en una

3763

ANTECEDENTES

relación de funcionarios del Banco Central del Uruguay, que violando el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 4/-VII/973, hiciera paro, no concurriendo a desmpeñar sus tareas habituales al 5/VII/973.-EVALUACION: A-1.-4/III/-975:- Concurre a la República Argentina para estudio del funcionamiento y control del mercado de aceptaciones bancarias por un máximo de 15 días.-Sindicado como izquierdista activista.-EVALUACION: A-2.-Ver Asunto 8-2-10-1153.-rba.-.

DEP. I
B
PROCESADO
C

007

3763

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 0029

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	BRAGA	BENTANCOR
	primer nombre	segundo nombre
	JUAN	MARIA
PADRE	primer nombre: JUAN	segundo nombre: MARIA
MADRE	primer nombre: DELFINA	segundo nombre: MARIA

	día	mes	año	país	localidad
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	29	1	1932	Uruguay	Montevideo

OCUPACION: BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
Facultad de Ciencias Económicas y Administración

DOMICILIO: Yanandú 5522
Yanandú 5530(actual)

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	BRA	8044		610.065

fecha y lugar

Montevideo, octubre 8 de 1980

(sello) BANCO CENTRAL DEL URUGUAY PRESIDENCIA

firma .....

contrafirma
Cnel. (R) Cr. Carlos Martín
VICEPRESIDENTE

DEP. I
3
PROCESADO
C

Recibido el: 9 OCT. 1980 Nº de Sol. 1004

1.000 x 4 - 8/80 - ARTECOLOR LTDA.

ARCHIVESE LA CARPETA
Nº 8-2-10-1153

008 3763

JUNTA SE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I. (SS)

- CORRESPONDE A LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N° 1004 DE LA SECCIONAL DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-,

Montevideo, 7 de Noviembre de 1980.-

REFERENTE A: BRAGA BENTANCOR, Juan María

REGISTRAMOS: BRAGA BENTANCOR, Juan María
Cédula de Identidad: 610.065
Ocupación: Funcionario del Banco Central del Uruguay.-
23.7.968.- Concurre a recibir Instrucción Militar al Gr. de Art. No.2 durante la vigencia de las Medidas Prontas de Seguridad.-
26.3.974.- Figura en una lista de dirigentes de izquierda del Banco Central del Uruguay, siendo sindicado de ser responsable de dificultar la labor, entendiendo expedientes de importación e exportación.-
EVALUACION: B - 2.
Figura en una relación de funcionarios del Banco Central del Uruguay, que violando el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 4.7.973, hiciera paro, no concurriendo a desempeñar sus tareas habituales al 5.7.973.- EVAL: A - 4.3.975.- Concurre a la República Argentina para estudio del funcionamiento y control del mercado de aceptaciones bancarias. por un máximo de 15 días. Sindicado como izquierdista activista.- EVALUACION: A - 2.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Por el Jefe del Departamento I, del S.I.D.
May.
Carlos Fernández

DEP. I PROCESADO

ARCHIVADO EN CARPETA
Nº 8-8-10-1683
009

3763

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.JCBEmdn.-

"SECRETARIA"

Montevideo, 8 de diciembre de 1980.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Teniendo en cuenta lo informado por el SID., el Sr. Juan María BRAGA BENTANCOR, se encuentra encuadrado en la Categoría "B" del documento CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS.-

Saluda a usted atentamente.-

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN

JOSE C. BONAUDI EVANS
CRIO. INSPECTOR

DEP. II
3
PROCESADO

010

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 8-2-10 c/153

3763

A. a. Nº 629396

ANTICEDENTES

SALIDA

[illegible] DE POLICIA [illegible] Nº1622/981/c.-

Montevideo, 5 de mayo de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmpleme elevar a su conocimiento y consideración las precedentes actuaciones relacionadas con la revisión de antecedentes solicitada por el Sr. Juan María Braga Bentancor, en razón de habérsele incluído en la Categoría "B" de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

En razón de provenir de ese Servicio / las anotaciones que registra el reclamante es que traslado a usted el presente.-

Saludo a usted atentamente

EL DELEGADO DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

CORONEL

WASHINGTON A. VARELA

[illegible] FFE

Fecha de [illegible] 12 MAYO 1981

Pasa a fue devuelto

Nº de Orden 3763

[illegible] FFE

12/5/981

Cal.

15758

DEP. I
B
PROCESADO
C

3763

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I (C)

Montevideo, 24 de Julio de 1981.-

REFERENTE A : Juan María BRAGA BENTANCOR

MOTIVO : Recurre ante el Delegado del S.I.D. en Montevideo por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoria "B".

ANTECEDENTES

se adjunta fotocopia de su ficha.

DESCARGOS

Señala que en 1968 recibió instrucción militar durante 5 dias, al igual que la mayoría de los funcionarios del Banco Central.

En 1973 -dice- participó del paro de actividades, conjuntamente con un grupo numeroso de funcionarios del Banco.

Declara que no ha ocupado cargo alguno como dirigente gremial, no entendiendo porque se le imputa el cargo de "dirigente izquierdista".

Agrega que en 1975 viagó a la República Argentina a efectos de estudiar el funcionamiento, la regulación y el control del mercado de aceptaciones bancarias en su País.

ANALISIS

1) En la elevación del expediente el Delegado Departamental no emite opinión ya que las anotaciones surgieron de este Servicio.

2) La anotación de fecha 26/3/74 está incluída en el P.E.I. Nº 73/74 de la División de Ejército I, evaluada B-2. La lista incluye a Delegados y Dirigentes de izquierda responsables de dificultar la labor enlenteciendo expedientes importantes.

3) En relación a la anotación de fecha 4/3/75, surge del Parte de Información Nº 501/76 del C-2 ESMACO, Evaluado C-2 por este Servicio. Adjunto al mismo figura un informe confeccionado por el entonces Vice-Presidente del Banco Central, Cnel. (R) Cr. Eugenio Ibañez, donde se establece una relación de funcionarios del referido Banco que han viajado en misiones Oficiales, y que sustentan ideologías contrarias al interés nacional. En el mismo se sindica al reclamante como Izquierdista-activista.

CONCLUSION: A juicio del que anota y teniendo en cuenta el respaldo que significa la documentación existente, procedería mantenerle en la Categoría "B" de Constancia de Habilitación.-

El Jefe de la Sección Recursos

Mayor

Carlos Fernández

DEP. I B PROCESADO C

012

3763

...t Nº 07 78 96

Montevideo, 25 de Julio de 1961.-

...

...Nº961/3-1/61
(H)

...

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Juan María ... en la Categoría "D" de Donatenain de la Habilitación, debiéndosele notificar la posibilidad de recurrir a otras instancias.

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa General

Iván J. Paulós

DEP. I
B
PROCESADO
C

5763

E. d. Nº 204494

E.d. Nº 204494

JEFATURA DE POLICIA. OFICIO: 48/981.cjds.

SECRETARIA.

Montevideo, 3 de setiembre de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Adjunto al presente cúmpleme remitir a usted, la nota elevada por el señor Vice Presidente del Banco Central del Uruguay, en relación a la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, Categoría "B", otorgada al Gerente de esa Institución Contador Juan M. Braga, así como los nuevos elementos aportados por este último, a los efectos que estime correspondan.-

Saluda a usted atentamente.

El Delegado del S.I.D.-

Coronel

Wáshington A. Varela.-

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
SECRETARIA
Fecha de Entrada 08 SET. 1981
Pasa a J. EMP.
Nº de Identificación 20049

DEP. I
3
PROCESADO

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 09 SET. 1981
Pasa a Revisor
No. de Orden 1653

7653

014 INCLUIDO EN DOC 3763

Banco Central del Uruguay

Vice Presidente

Sírvase citar: P/8/81

Montevideo, 28 de agosto de 1981

Señor
Jefe de Policía de Montevideo y
Delegado del Servicio de Información de Defensa
Coronel Washington A. Varela
Presente.-

Me dirijo al señor Jefe en relación a la situación del señor Gerente de este Banco Central Cr. Juan M. Braga, al cual se le adjudicó Constancia de Habilitación para Cargos Públicos categoría "B". Presentado el recurso correspondiente, se le mantuvo en dicha categoría.

Dicho funcionario se presentó seguidamente al suscrito con nota cuya copia se acompaña.

Entre los cargos o anotaciones que se formulan, una de las más importantes era la de enlentecer el trámite normal de los expedientes de importaciones y exportaciones en el año 1974.

De acuerdo a lo formulado por el funcionario, el que suscribe consultó personalmente al señor Cr. Alejandro Nin Vargas, actual Auditor-Inspector General del Banco y que en 1974 fuera el Prosecretario del Directorio del mismo, quien ratificó en todo lo expresado por el Cr. Braga en la nota de referencia.

Asimismo se verificó que el mencionado funcionario nunca trabajó en el Departamento de Cambios, donde se tramitan los expedientes de Importaciones y Exportaciones, por lo que los cargos serían incorrectos.

Se opina que las informaciones enviadas al S.I.D. en relación a este tipo de enlentecimiento de trámites distan mucho de tener la veracidad y confiabilidad necesarios, tal como se exponía en la nota S/55/79 de fecha

DEP. I
PROCESADO

015 7053
Incluido en Doc. 3763

Banco Central del Uruguay

Vice Presidente

3 de diciembre de 1979, que se acompaña a la presente.

Al dejar impuesto a usted de lo que antecede, lo saludo atentamente.

Coronel (R) Cr.

Carlos Martín

DEP. I
B
PROCESADO
C

016

7653

INCLUIDO EN DOC- 3763

15

Banco Central del Uruguay

Montevideo, 19 de agosto de 1981.

Señor Vicepresidente
Cnel. (R) Cr. Carlos Martín
Presente

De mi mayor consideración:

Como es de su conocimiento, oportunamente se me adjudicó la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos categoría "B" y recientemente se me notificó que, después de haberse realizado un reestudio de mi situación, el Servicio de Información de Defensa ha dispuesto mantenerme en dicha categoría.

En escrito de fecha 9 de enero ppdo., dirigido al señor Jefe de Policía de Montevideo, formulé consideraciones acerca de los antecedentes en que se basara dicha calificación, de acuerdo a lo que se me informara verbalmente en la Dirección General de Información e Inteligencia.

El día 17 del corriente, en dicha Dirección, se me proporcionó una versión más completa de mis antecedentes, que figuran en el registro del SID. El conocimiento de dicha versión me permite aportar elementos de juicio adicionales para reexaminar algunos de los mencionados antecedentes.

----------oOo----------

En primer término no tengo nada que agregar a lo ya expresado en mi escrito del 9 de enero último (acompaño fotocopia) con respecto a los siguientes hechos:

- 23.7.68 - Concurre a recibir instrucción militar, durante la vigencia de las medidas "prontas de seguridad".

- Figura en la lista de funcionarios del Banco Central del Uruguay, que violando el decreto del Poder Ejecutivo del 4.7.73, hicieron paro, no concurriendo a desempeñar sus tareas habituales el 5.7.73.

----------oOo----------

.././/

DEP. I
B
PROCESADO
C

7653

017

INCL. EN DOC. - 3763

F. 1028 - 50 000 (1 x 100) - 4/80 PISCIS

Banco Central del Uruguay

..//

En cuanto a los otros dos antecedentes registrados en el SID, corresponde informar a Ud. lo siguiente:

Una de las anotaciones expresa:

26.3.74 - Figura en la lista de dirigentes de izquierda del Banco Central,--- siendo sindicado de ser responsable de dificultar la labor, enlenteciendo expedientes de exportación e importación.

Ratifico que no he sido dirigente gremial ni he sido candidato a ocupar cargo alguno de dirigente gremial.

En cuanto a ser responsable de dificultar la labor enlenteciendo expedientes de exportación e importación, sostengo que la información proporcionada al SID es errónea. Para ello me baso en lo siguiente:

En el año 1976, se consideró en el Directorio del Banco Central una propuesta para designarme Subgerente. El Cnel. (R) Cr. Eugenio Ibáñez, que ocupaba la Vice-Presidencia del Directorio, se opuso a dicho nombramiento. Por ese motivo, el entonces Pro-Secretario del Directorio Cr. Alejandro Nin Vargas - actual Gerente del Departamento de Auditoría e Inspección General- lo-- consultó acerca de si era posible conocer las razones en que se basaba su oposición. En aquella oportunidad, el Sr. Vicepresidente Cnel. (R) Ibáñez habría manifestado al Cr. Nin que yo había enlentecido expedientes de exportación y de importación. En respuesta, el Cr. Nin habría expresado que esa imputación no parecía correcta porque Braga nunca trabajó en el Departamento de Cambios. Dado lo expresado por el Cr. Nin, el Cnel. (R) Ibáñez habría requerido un informe circunstanciado al Gerente del Departamento de Personal Sr. José Bisogno acerca de los destinos que se me habían asignado desde mi ingreso al Banco de la República. Una vez que el Cnel. (R) Ibáñez recibiera dicho informe, suscribió la resolución por la cual se me designara Subgerente. Es lógico suponer que el cambio de opinión del Sr. Vicepresidente del Directorio fue consecuencia de haberse convencido, fehacientemente, de que la imputación que se me había era errónea.

----------oOo----------

El otro antecedente que aparece registrado en el SID es que concurrí a la República Argentina, en marzo de 1975, con el---- agregado de estar sindicado como activista de izquierda.

Es exacto que concurrí en esa fecha a la República Argentina, en misión encomendada por el Banco Central del Uruguay, para estudiar el mercado de aceptaciones bancarias. Esto puede verificarse a través de los antecedentes que obran en este Banco. Con respecto a dicho agrega-

..//

DEP. I
PROCESADO

../

do no percibo su vinculación con el viaje. Pienso que es consecuencia de figurar en la lista de dirigentes de izquierda del Banco Central, confeccionada en 1974.

----------oOo----------

En virtud de lo expuesto, una vez investigada la veracidad de los nuevos elementos de juicio que considero haber aportado con respecto a las anotaciones registradas en el SID en los años 1974 y 1975 (recabando los testimonios que estime necesarios y consultando los respectivos antecedentes que obran en este Banco Central) ruego a Ud. tenga a bien diligenciar las modificaciones que pudieran corresponder, en relación con los antecedentes registrados, y proponer -si lo entiende pertinente- una revisión de mi situación.

----------oOo----------

Hago propicia la oportunidad para saludar a Ud. muy atentamente,

Juan M. Braga

DEP. I
B
PROCESADO
C

7653

SECRETO

A. R. Nº 89 53 34

Montevideo, 16 de Octubre de 1981.-

C.C.Nº 561/S-1/81

(3)

Ref. a Cons Nº.

MARIA [illegible]

Señor [illegible]

Presente

Habiéndose evacuado a esa Delegación por Exp. Nº 561/S-1/81 de fecha 25 de Julio de 1981 el recaudo correspondiente a la persona Juan Pedro [illegible], se solicita tenga a bien disponer su devolución a esta Servicio, ya que han surgido nuevos elementos remitidos por esa Jefatura sobre el encausado, que podrían modificar la categorización dispuesta.-

Saluda a usted atentamente

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El Ter. Sub-Director

Coronel (Av.)

José B. Nogui

DEP. I
B
PROCESADO
C

020 3763

RESERVADO

)

A/S.Nº940/D-I/81
(K)

Montevideo, 06 de Noviembre de 1981.

SEÑOR DIRECTOR DEL S.I.D. DE LA DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto otorgar Categoría "A" de Confianza de Habilitación a la persona Juan María BRAGA BENTANCOR.-

)

Saludo a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa.

General

Carlos A. de la Fuente

DEP. I
3
PROCESADO
C

021/21

RESERVADO

3763

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 3167/980.-

Destino: Dir.Nal.de Inf. e Inteligencia.-

Fecha: 1619ØØOCT8Ø.-

Origen:

Oficio ..... Matrícula Nº ..... Carpeta Nº .....

TEXTO

Pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, para que se sirva elevar a este Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se labre acta correspondiente.-

Asunto: Nota de Walter FORNER GONZALEZ solicitando revisión de antecedentes al habérsele otorgado Certif.de Habilit. para Cargos Públicos categoría "C",-

DEP I PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 12/5/81
Pasa a Sec. Recv. SOS
Nº de Nidea 3764

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

El Jefe de Policía de Montevideo
Coronel
Hugo N. Arregui

Iniciales
cjds

001/16 3764

DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: FORNER 2do. APELLIDO GONZALEZ 1er. Nombre: WALTER 2do. Nombre: = = = =
NACIONALIDAD: Uruguayo ESTADO CIVIL: Casado EDAD: 46 HIJO DE: Martín Y DE: Rosa
NACIDO EN: Montev. PAIS: Urug. DPTO: Montev. LOCALIDAD: = = FECHA NACIMIENTO: 14/3/934
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 677.272 (DPTO): Montevideo CRED. CIVICA SERIE BAA Nº 11619
PASAPORTE Nº ====== DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: V.Rocafuerte Nº 1617 Apto. ===
ENTRE CALLE: Bolivia Y CALLE: Palermo JURISD. SECC. POL. Nº 14
TELEFONO (domicilio): ========

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: V.Rocafuerte Nº 1617 APTO. === ENTRE CALLE: Bolivia Y CALLE: Palermo
CALLE: ——— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
CALLE: ——— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Banco de la República TELEF.: 40 91 51
SITA EN CALLE: Av.18 de julio Nº === ENTRE CALLE: Minas Y CALLE: ———

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Banco de la República TELEF.: ———
SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF: ———
SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNÉ** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

DEP. I
V
PROCESADO
C

002

3764

F. 792 - 3.000 - 5|79

1147

178)

Montevideo, 15 de octubre de 1980.-

Sr. Jefe de Policía de Montevideo.-

Coronel HUGO ARREGUI.-

Presente.-

Walter FORNER GONZALEZ, Cédula de I. Nº 677.272, C.Cívica Nº BAA 11.619, con domicilio en la calle Vicente Rocafuerte 1617 de esta ciudad, ante Ud. se presenta para exponer lo siguiente:

En fecha 27/VI/979 de acuerdo á lo determinado por el Banco de la República, del cual soy funcionario, solicité ante la Seccional Policial 14ª la constancia de habilitación para ejercer cargos públicos (TRAMITE Nº 1.215/979.-

Con fecha 7/X/980 fuí notificado por el Banco de la República que se me había asignado categoría "C" que inhabilita para ejercer la función pública.- El día 9/X/980 fuí notificado verbalmente por el Servicio de Información de Defensa acerca de los cargos que determinaron la categorización señalada.=

Los mismos son: 1) año 1964 recibe correspondencia desde Pekín.- 2) año 1966 integra nómina de candidatos de la Lista 17 para las elecciones de la Asociación de Bancarios (período 1966/68); 3) año 1968 colabora financieramente con el diario Epoca.-

DEP. I
PROCESADO
C

003

3764

Antes de contestar los cargos, debo dejar claramente puntualizado que ha sido siempre mi interés tener conocimiento de ideas y procederes del mundo actual, abierto a escuchar y leer opiniones surgidas de las más variadas fuentes, a mi entender única forma de apoyar o discrepar con nonocimiento las ideas de nuestros contemporáneos.- Para lograrlo he recurrido en consecuencia a las propias fuentes, leyendo en una oportunidad Selecciones del Reader's Digest, en otra revistas Chinas o las opiniones del Vaticano, según tuviese oportunidad, sin que ello significara en absoluto compartir o rechazar total o parcialmente esas opiniones, es más, la experiencia me ha enseñado que no comparto plenamente pensamiento alguno, a tal punto que considero que la única manera de poder hacerlo con plenitud sería leyendo solamente lo que yo escribiese.-

En cuanto a los cargos señalados, contesto: 1) En efecto, fué aproximadamente en ese período que China comienza a alejarse de su aliada Rusia, la separación que se acentuaba profundamente me hizo pensar la posibilidad de que a través de la prensa China se obtuvieran datos, denunciados por ella, de entretelones políticos, jamás trascendidos, de actividades de Rusia, ya que era notoria la divergencia

DEP. I. V PROCESADO C

3764

existente y las acusaciones formuladas por China.- Me interesó recibir revistas desde Pekín y tomé las medidas del caso, cosa muy sencilla pues eran de venta pública.- Durante un tiempo las leí, pero, evidentemente los chinos no estaban dispuestos a descubrir las reales intenciones y maniobras de sus viejos aliados, manteniendo con su silencio en las cosas fundamentales, un manto protector.- Se limitaban a prestigiar su propio régimen, en el desarrollo de la producción, la cultura, el deporte, sin encontrar yo lo que realmente quería saber.-

Así fué que escribí al distribuidor solicitando no enviara más revistas, reiterando tiempo después la misma a causa de su insistencia, cortándose finalmente los envíos, lo que supongo constará en los archivos de la distribuidora.-

2) Quienes vivimos la situación del gremio bancario en ese período conocemos claramente la infiltración política que se gestaba cada día con mayor influencia en la Dirección de la Asociación de Bancarios.- La orientación que daba esta tenía clara, más que clara inequívoca sustentación política partidista, dirigida desde fuera del gremio, sin participación de éste y sometiendo nuestros intereses a esa fuerza exterior.-

DEP. II V PROCESADO C

Me encuentro entonces con los plantees de la Lista 17 de oposición de la Dirección, poniendo especial énfasis en lograr un funcionamiento democrático, basándose en las decisiones de todo el gremio y erradicar así esa conducción dirigida,- y entendí que era la fuerza que había en ese momento para oponerse a la infiltración y funcionar democraticamente sin una conducción absolutista dirigida.- Y le dí mi apoyo.- Corto fué eltiempo de mi permanencia en la 17.- En efecto con motivo de la realización de un boletín cuyo texto había sido aprobado por el conjunto de la lista, constaté luego de ser impreso, que el mismo, -debido a una maniobra inescrupulosa de una fracción de esta agrupación gremial-, había sido modificado.- Ello fué la mejor demostración de que la agrupación gremial que planteaba desterrar la política partidaria de la Dirección, estaba minada de igual modo.- Ello determinó sin más, mi alejamiento definitivo de esta lista.-

3) No recuerdo con exactitud la fecha, pero fué en ese período que se infiltraba cada vez más la política partidaria en el seño de los bancarios y a través de una prensa definida: El Popular.- Emitía su línea diariamente, encontrándose solamente en el diario Epoca un lugar donde expresar las

DEP. Y PROCESADO

realidades del gremio.- Consideré que esta prensa era independiente y que merecía apoyo.- Y se lo Brindé.-

Tiempo después comenzó a cambiar su orientación, día a día eran cada vez más pequeñas las posibilidades de que en sus páginas se expresasen los que no tenían otra - prensa que reflejase su voz.- Después la guillotina política seccionó la diversidad de opiniones.- Estaba también dirigido políticamente y no había más espacio para los que no estabamos alineados.- Definido ésto, corté en ese momento mi contribución.

En función de lo expuesto y aclaradas las razones de mi conducta solicito se revea la categorización otorgada y se me habilite para el ejercicio de cargos públicos.

Quedo a la espera de Vtra. respuesta y a - las órdenes para efectuar cualquier aclaración que se considere pertinente.- = = =

ANTECEDE F/10 | Nº | Planilla de control de pago de suscripción de Epoca | F/11

DILIGENCIADO No.42/981.-LDDM.-

Montevideo, enero 6 de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA D.N.I.I.:-

Señor Inspector General:

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Walter FORNER GONZALEZ, adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones No.06677 que pertenece al recurrente, a Fs.6 y 7.-

2)-Fotocopia de hoja No.3 de inscripciones a "Pekin Informa" donde aparece "Sr.Walter FORNER" inscripto por un año con la suma de $ 12.00, a Fs.8.-

3)-Fotocopia de boleta de suscripción No.09595 de "Epoca" por valor de $50.00, apareciendo el recurrente con nombre y domicilio, lugar de trabajo, firmado por el mismo y planilla de control de pagos donde consta que abonó dos cuotas, a Fs.9 y 10.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, no surge información complementaria.-

Del estudio del presente material se puede establecer que las anotaciones existentes en el Departamento III le corrsponden al recurrente, hechos que reconoce al efectuar sus descargos.-

Saluda a usted atentamente

El Encargado Accidental del Departamento III

Sub.Comisario

Lucas DE ARMAS MARICHAL.-

DEP. I V PROCESADO C

008 3764

SIGUE	Nº	16	6	2	8	3	8	1
SIGUE	Nº	DIEZ Y SEIS	SEIS	DOS	OCHO	TRES	OCHO	UNO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.0096.-sfl.-

Montevideo, enero 19 de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

A los fines que pudieran corresponder cúmpleme devolver para su conocimiento y consideración el recurso interpuesto por el señor Walter FORNER GONZALEZ en razón de habérsele incluído en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.-

A fs 6 y 7 se acompaña fotocopia de la ficha existente en nuestros archivos a nombre del recurrente y de fs 8 a 10 las fuentes de información que motivaron la confección de la misma. Cabe señalar que en su escrito de presentación el causante acepta su participación en los hechos inculpados.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
INSPECTOR GENERAL
VICTOR CASTIGLIONI

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIPSI
RECIBIDO
ASUNTO
FIRMA-CARGO
28 ABR. 1981

DEP. I
V
PROCESADO

009

3764

Artículo 5 — Escrito presentado por Walter Forner Gonzalez

f/6

FORNER GONZALEZ : Walter.- 06677

Clasificación "COMUNISTA"

Prontuario No.677.272 C. Cív.

R.F.:1.555.660.-

Gremio a que pertenece BANCARIO

Organización

Domicilio Jacinto Vera No.3756 (febrero/964).-Tayuyá No.1617 (en 1967).-

Datos personales Nacido en la 1ra. Sección del Depto. de Montevideo (Uruguay) el día 14 de marzo de 1934; hijo de Martin y de María E.;

f/6 — Fido de anotaciones 06647

f/7

3/III/964.-

OBSERVACIONES

F. 210 9.000 1-63

En marzo de 1964 se establece que recibe directamente de Pekin -en forma personal- la revista "Pekin-Informa".-ap.- IX/964: suscritor del semanario "Pekin Informa", que recibe en forma personal y recomendada directamente de Pekin.-cc.- XI/964:suscritor del semanario "Pekin Informa" que recibe en forma personal,directamente de Pekin.-rf.- IV/966: Candidato integrante de la Lista No.17-(Lema "Lucha Bancaria")-para las elecciones de 1966/968 de A.E.B.U.,de tendencia Trotskista.jlp.- I/968:En la fecha se establece que trabaja en la Agencia Carrión del Banco de la República y es colaborador financiero de "Epoca".jlp.-

DEP. I PROCESADO C

MICROFILM - AGOSTO 1977

11/10/79.Secc.14a.F1215.M11160.boc.-

010

3764

			Parcial	Importe Total
	Transporte		$ 72.00	$ 300.00
(1)	Sra.María E.Nicolini de Pagola Isla de Flores Nº1274 Montevideo – URUGUAY	1 año	" 12.00	
	Arq.Leonel Otonez Calle Lucerna Nº6362 Montevideo – URUGUAY	1 año	" 12.00	
	Prof.Gladis Pérez Calle Larrañaga Nº3635 Montevideo – URUGUAY	1 año	" 12.00	
	Sr.Walter Ferrer Calle Jacinto Vera Nº3756 Montevideo – URUGUAY	1 año	" 12.00	
	Sr.Héctor Píriz Calle Charrúa Nº2138 Montevideo – URUGUAY	1 año	" 12.00	
1)	Srta.Luisa Gonçalves Calle Dr.Decrely Nº4830 Montevideo – URUGUAY	1 año	" 12.00	
	Sr.Walter Pérez Castro Calle Nueva Palmira Nº2070 Montevideo – URUGUAY	1 año	" 12.00	
	Sr.Elbio Palladino Calle Nancy Nº4177 Apto.2 Montevideo –URUGUAY	1 año	" 12.00	
(1)	Sr.Oly Scarabino AVda.Gral.Flores 2515 Montevideo – URUGUAY	1 año	" 12.00	
	Sr.Darío P.Hernández Calle 18 de Julio Nº242(Banco Hipotecario) Tacuarembó – URUGUAY	1 año	" 12.00	
				$ 372.00
				$ 500.00
	Factura (A.V.)-120 de 30/10/63 Libro y.n.China Ilustrada para Myriam Margain Pedro Silva			" 20.00
				$ 892.00
			Descuento 40%	" 240.80
			Importe líquido girado:-	$ 361.20

(1)Estos pedidos de suscripciones corresponden a personas que ya eran suscriptores de prueba,que renuevan la suscripción por un año.-

DEP. I PROCESADO

Fecha de autorización 06/64.

3764

18 Nomina de suscriptores a Tokio Lugones

99

Editorial Independencia S.A.

Editora de época

Editorial Independencia S.A.

Editora de época

Boleta de suscripción (3) aquinal $ 200

№ 09595

Yo, el abajo firmante, contribuyo con $ 50 a la GRAN CAMPAÑA NACIONAL DE APOYO A EPOCA, y me comprometo a contribuir con $ 50 mensuales como forma de contribución permanente

Walter Forner
(Nombre)

Bancario
(Profesión)

B. República (Cordón)
(Empresa en que trabaja)

Jacinto Vera 3756
(Domicilio particular)

Bco República (Suc. Edificio Cordón)
(Lugar de cobranza)

Montevideo
Ciudad Departamento

27 de Octubre de 1964

(Firma del suscriptor)

(Nombre del gestionante)

TRANSCRIPCION

Walter Forner

Bancario

Bco. República(Cordón)

Jacinto Vera 3756

Bco. República(Suc.Edificio Cordon)

Montevideo

27 de Octubre de 1964

DEP. V PROCESADO C

012

3764

ANTECEDE Nº 9 | Nº | Boleta de Inscripción de Cuota Social Nº 09595 -

$10

Nombre FORRER, Walter Profesión Bancario

Domicilio Jacinto Vera 3756 Lugar de cobranza 3co. Bep. (Cordón)

Donación $ 50.= Plancha No. 09595

Forma de pago $ 50.= mensual

fecha	detalle	importe	total
27.10.64	1a. cuota	$ 50.=	
13-XI-64	2a cuota	$ 50.=	
		013	3764 =

DEP. V PROCESADO C

RESERVADO

A. a. Nº 629391

ANTECEDE							
RADIC							

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO Nº1521/981rgd.-

Montevideo,5 de mayo de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmplene elevar a su conocimiento y / consideración las precedentes actuaciones relacionadas con la revisión de antecedentes solicitada por el Sr. Walter Forner González,estimando-salvo mejor opinión / que acorde a las anotaciones registradas por el reclamante,se debería mantener la categorización oportunamente otorgada.-

Saluda a usted atentamente

EL DELEGADO DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

CORONEL

WASHINGTON A. VARELA

JEFATURA DE COMUNICACIONES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 MAYO 1981
Pasa a Sec. Ruegos
Nro. de Orden 3764

DEP. I
V
PROCESADO
C

014

3764

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(U)

Montevideo, 23 de Julio de 1981.-

REFERENTE A: FORNER GONZALEZ, Walter

MOTIVO: Recurre ante el Delegado del S.I.D. en Montevideo por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".-

ANTECEDENTES

Se adjunta fotocopia de su ficha.

CONCLUSION: Pese a las explicaciones aportadas por el recurrente en la nota-recurso, el suscrito entiende -concordando con el Señor Delegado del S.I.D.- procedería mantenerle en la Categoría asignada, la que por otra parte fue adjudicada por este Servicio (Oficio 560/D-I/80 dirigido al Delegado Departamental).-

El Jefe de la Sección Recursos
Mayor
Carlos Fernández

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. I
PROCESADO

...6 Nº 06 62 16

Montevideo, 13 de julio de 1981.-

...Nº 940/2-I/81
(1)

...

Llevo a su conocimiento que esta Superioridad ha resuelto notificar a la persona Walter PEREIRA GONZALEZ en la Categoría "C" de Contralor de Utilización, solicitándole manifieste su posibilidad de acceder a dicha designación.

Saludo a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa General

Iván S. Paulón

DEP. I
PROCESADO
C

ARCHIVO Va S/Ofic. 955/D.I)

Dpto. I.

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

No.960/81/D

Montevideo, 6 de mayo de 1981.-

Señor Director
del Servicio de Información
de Defensa
Gral. Iván S. Paulós

De su consideración:

Tiene el agrado de hacer referencia al Oficio 155/D-I/81 - SECRETO - de fecha 22 de abril de 1981 proveniente de ese Servicio, relacionado con el funcionario de PLUNA, Sr. Rogelio Washington Martínez Pereira quien cuenta con antecedentes antinacionales.

Sobre el particular cúmplele comunicar lo siguiente:

1.- A partir del jueves 20 de agosto de 1980 comenzaron a llegar provenientes de PLUNA y a través del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, diferentes expedientes en los que se comunicaban los nombres de diversos funcionarios de PLUNA que concurrirían a la ciudad de Buenos Aires a diferentes Cursos de adiestramiento en el manejo de los aviones BOEING 707.

2. El primer día hábil luego del feriado del 25 de agosto - (que fuera día lunes) se enviaron a PLUNA los juegos de formularios para ser llenados por los interesados y devueltos a la SEPLACODI para realizar los trámites de rigor ante ese Servicio (ANEXO I).

3. Ninguno de los funcionarios del Organismo devolvió el - formulario lleno a la SEPLACODI, por lo que ésta se abstuvo de otorgar ningún aval a los referidos funcionarios.

Secretaría de Inteligencia Estratégica de Defensa
RECEPCIONADO
Fecha de Entrada 12 MAYO 1981
Pase a BIOGRAFICO
No. de Orden 3768

VISTO EL
GRAL. PAULOS
DIRECTOR S. I. D3.

11/5/981
2-510
15742

DPTO. I
PROC:

001/05

3768

4. Finalizados los Cursos y a los efectos de dar trámite a los expedientes retenidos se dispuso:

   a. Avalar a los funcionarios de PLUNA que fueran integrantes de las Fuerzas Armadas.

   b. Reiterar en todos los casos a los funcionarios civiles a que cumplan con la obligación de presentar sus respectivos formularios.
   En esta oportunidad se les volvió a remitir nuevos juegos de formularios

5. Ante la anterior reiteración, algunos funcionarios - devolvieron sus formularios llenados. Entre ellos el Sr. Martínez Pereira, los que fueron remitidos a ese Servicio.

6. Esta Secretaría ha tenido siempre la particular preocupación de que se diera cabal cumplimiento a las obligaciones existentes en materia de becarios o integrantes de misiones al exterior.

   En tal sentido se anexan las notas que fueron enviadas a todos los organismos públicos, entre ellos PLUNA,con fecha 11 de marzo de 1980 y 16 de diciembre de 1980. (Anexos II y III)

7. Esta Secretaría entiende que el hecho de haber dejado asistir sus funcionarios a Buenos Aires sin el pronunciamiento previo de la misma es responsabilidad de los jerarcas correspondientes de PLUNA.-

8. Comunica asimismo que copia de estos obrados han sido remitidos al Comando General de la Fuerza Aérea y a - PLUNA.

Saluda a Ud. atentamente

BRIG.GRAL.(Av.) JOSE D. CARDOZO
Secretario de Estado

JL/sj.

002

DPTO. I
PROC: K 3768

ANEXO I

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE PLANIFICACION
COORDINACION Y DIFUSION

Nº 05001

PLUNA

(1257)

RECIBI Formulario para curso mantenimiento Boeing 707

SELLO

Montevideo, 26 de 198 0

Firma

Imp. Nacional 31/83

DPTO. I
PROC: K

003

3768

ANEXO II

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Montevideo, 11 de marzo de 1980

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por los Decretos N° 572/977 y 293/978 le cabe intervención a esta Secretaría, en todos los casos de salidas al exterior de funcionarios del Estado motivadas por usufructo de becas, misiones de servicio, reuniones internacionales, conferencias, etc.

A los efectos de que dicha intervención se pueda cumplir en tiempo y forma, solicita a Ud. tenga a bien comunicar a esta Secretaría, con una antelación no menor a 15 días de su salida al exterior, los nombres de los funcionarios de ese comprendidos en una de las situaciones referidas anteriormente.

En caso de no poder respetar dicho plazo, el respectivo jerarca deberá expresar sus motivos debidamente fundamentados.

Saluda a Ud. atentamente.

BRIG. GRAL. (Av.)
JOSE D. CARDOZO
Secretario de Estado

OPTO. I
P[illegible]
K

/mepv

004

3768

ANEXO III

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Montevideo, 16 de Diciembre de 1980

De su consideración:

La Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión en ejercicio de sus atribuciones de coordinación comunica que en la Sesión Nº 39/80 de 4 de Noviembre de 1980 llevada a cabo con el Sr.Presidente de la República y la Junta de Comandantes en Jefe se resolvió reiterar el estricto cumplimiento por parte de todos los Organismos, de las disposiciones del Decreto Nº 293/80 de 26 de mayo de 1978 que regula lo relativo al otorgamiento y usufructo de becas en el marco de la cooperación internacional.-

En modo especial, se reitera que para la salida de todo becario al exterior en usufructo de una beca, es imprescindible contar con el aval pertinente de la SEPLACODI.-

En atención a lo que antecede, esta Secretaría solicita de ese organismo la mayor colaboración para la correcta aplicación de las normas citadas.-

Saluda a Ud. atentamente

Brig.Gral.(Av)
JOSE D. CARDOZO
Secretario de Estado

OPTO. I
PROC:

005/05 3760

A. a. Nº 597290

OFICIO No.396/81

JUZGADO MILITAR DE 1.ª INSTANCIA DE 2.º TURNO - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

OBJETO:Sol.cap.menc.- -

LVC.

Montevideo, 8 de mayo de 1981.-

SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA.-

Por el presente solicito a Ud. se sirva disponer lo que estime pertinente para proceder a la captura de la procesada MARY ALICIA AIELLO IBARRA DE BONESSI imputada de los ilícitos previstos en los arts.150, 132 inc.6o. y 137, 56, 197 y 184, 209 y 54 todos del CPO.-

Motiva la presente solicitud el abandono del domicilio constituído en autos(art.204 y 205 CPPM) y según informes llegados a esta Sede, haberse además ausentado del país. Los datos patronímicos de la citada enjuiciada se detallan a continuación:

NOMBRE: MARY ALICIA AIELLO IBARRA DE BONESSI.-

NOMBRE DEL PADRE: PASCUAL RAMON AIELLO.-

NOMBRE DE LA MADRE: IRMA IBARRA.-

FECHA DE NACIMIENTO: 6 de febrero de 1947(salto).-

C.I.No. y CC.Serie: no constan en autos.-

ULTIMO DOMICILIO: CALLE ITAPEBI No.587(DPTO.SALTO).-

Saluda a Ud. atentamente.

El Juez Militar de 1a.Instancia de 3o.Turno a cargo del 2o.Turno.-

Capitán de Navío(CAA)(R) Carlos R.Piriz.-

El Secretario

Tte.1o.(JM) Roberto Cabrera.-

001/01

JEFATURA DE ESTADO MAYOR EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
RECEPCIONADO
Fecha de Entrada 12 MAYO 1981
Pase a REQUISITORIA.
No. de Orden 3769

VISTO EL
GRAL.
PAEPCS
DIRECTOR S. I. D.

14/5/981
2-SID
16741

Sol Inf. 511/81 de See/510.
12/5/81 - Se contesta por Mayo de 724/81. (L).

E. M. D. E. I. I. -
D - 2 -
PASO DE LOS TOROS -
061123- MAYO - 1981. -

P Q - 26

PEDIDO DE INFORMACION No.24/D-2/981.-

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

Lo antes posible.-

II.- INFORMACION EXISTENTE: Propósito de este Comando.-

A.-EVALUACION: A - 1

B.-T E X T O:

-RODRIGUEZ NUÑEZ, Didimo:

-Jubilado (posiblemente Sgto.(R) de la F.A.U., aunque habría prestado servicios en el Ejército como soldado en el 6to. de Caballería), casado por segunda nupcias, tiene una hija que es maestra (casada) en Bella Unión.-

-Se dedica a la importación de mercaderías de origen brasileña comercializándolas en Montevideo.-

-Domicilio actual: Hotel Unión - Quaraí-Brasil.-

-En Artigas se hospeda en la casa de una hermana en 12 de Octubre casi Misiones.

-En Montevideo su familia reside en Latorre 1272 Apto.503, teléfono 90 78 26.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
-Servicio de Información de Defensa
DEFENSA INTO I
Fecha de Entrada 12 MAYO 1981
Pasa a ANT. Y BIOGRAFICO
No. de Orden 03770

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 11/5/81
Fecha de Salida
Pasa a I
No. de Identificación 15747

III.- INFORMACION SOLICITADA:

-Antecedentes ideológicos y/o penales del mencionado ciudadano.-

-Cualquier otra información que al respecto resulte de interés.-

IV.- DISTRIBUCION:

-C.G.E.
-C.I.F.A.
-S.I.D.
-D.N.I.I.
-Archivo D-2.E.M.DE-III.-

DPTO. I
PROC: K

El Comandante de la División de Ejército III.-
General.
Boscán Montou.-

VISTO EL 12 Mayo
GRAL. PAULOS

DIVISION DE EJERCITO III
EJERCITO DEL URUGUAY

001/01

3770

SECRETARIA

SECRETO

1/3

PARTE Nro. 132/981.VC.rqa.-

Montevideo, mayo 12 de 1981.-

PASO DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00' HORAS DEL DIA 11 Y LAS 06.00' HS. DEL DIA DE LA FECHA.

INTERIOR
Conocimiento
02/12/981

1).- Por disposición del Supremo Tribunal Militar.

2).- HECHOS DE INVESTIGACION

A partir de ayer se continuó con el servicio de vigilancia en el Hotel [illegible], donde se encuentran alojados los representantes y artistas del "Festival de Rosca" con las siguientes novedades:

Hora 10.00' llega el auto mat. C.D. 7814 y retiran de la habitación 503 encontrados para la función;dicho vehículo pertenece a la Embajada de República de Hungría,es un Mercedes Benz mod. 1980.

Hora 11.05' llega el auto marca Mercedes Benz,mat. C.D. 7740 con dos U.N., uno de ellos solicito entrevistarse con [illegible], los U.N. salen del hotel a la hora 12.05' con tres libros.

Hora 08.30' El Sr. [illegible] habló al Nº 93.77.63 de Bs.As.

Hora 10.30' El Sr. GARAYCOCHEA llamó a los Nros. 40.36.37 y 49.21.33 de Bs.As.

Hora 10.40' El Sr. YUSIN recibió una llamada del Sr. [illegible] de Bs.As.

Hora 11.35' La compañía BURELL de Bs.As. desde los teléfonos 40.36.37 y 49.21.33 llamaron al Sr. YUSIN.

2.-Continuando internado en el H. Vilardebó,a disposición de la DNDR,dependiente de esa Dirección,la persona Gustavo Ricardo [illegible].

3.-Continuando con la vigilancia que se viene realizando al periodista francés,en el hotel Victoria Plaza,ésta se desarrollo sin novedad.

4.-[illegible] - Decreto 90/76 del P.E.

a).-A la hora 12.20' arribó en el Jet Foil "Montevideo",procedente de Buenos Aires;al amparo del Decreto 90/76,por haberle sido hurtado su documentación,el ciudadano César Fernando [illegible],o.,c.,de 22 años,(hurtada) 1.498.420,dom. en Domingo Aramburú 2035.

b).-A la hora 12.30' arribó al Aeropuerto Internacional de Carrasco,procedente de Buenos Aires en el vuelo 154 de PLUNA,al amparo del Decreto 90/76;por haberle sido hurtada su documentación,el ciudadano Héctor [illegible],o.,s.,de 49 años,C.I.(hurtada) 592.431,dom. Constituyente 1941.

Todos efectuaron las respectivas denuncias ante autoridades argentinas,los mismos no registran requisitorias pendientes,ni condenas posteriores ni anotaciones en el R-3 de baja, por lo que fueron invitados a concurrir el día de hoy a esta Oficina.

5.-[illegible] - EXPULSADO.

A la hora 15.30' en el vuelo 934 de la Cía. [illegible],procedente de [illegible](Brasil) en carácter de expulsado,arribó Raúl Agustín [illegible] (C/A),o.,s.,nac. 21-6-948,C.I. 937.358,dom.:Juan Antonio [illegible];interrogado manifestó que en el mes de marzo del año 1975,viajó a la ciudad de San Paulo. En marzo de 1976 efectuó en hurto en una casa de [illegible],robando alhajas y otras valores,a fines de marzo pasó a la República Argentina donde vendió el producto de lo hurtado y regresó a Brasil en el mes de mayo,siendo detenido y procesado y en la fecha expulsado del país. Cabe consignar, que el causante fue entregado al departamento de Delitos Comunes de la Dirección de Investigaciones.

INTERIOR novedad el servicio de vigilancia que se efectúa [illegible] conocimiento y fines.

001/3

SECRETO

SECRETO

Continuación del Parte de Novedades Nº 132/81.

7.- En [illegible] los abogados [illegible] yicolo y [illegible] Enrico, alojados en el Hotel [illegible] Plaza" su vigilancia arrojó las siguientes novedades:

- a la hora 15.30' solicita comunicación con el teléfono 6562664 de la ciudad de Roma, a la hora 15.35' cancela la misma.
- a la hora 19.30 solicita comunicación con el teléfono 6562664 de la ciudad de Roma, a la hora 19.35 cancela la misma.

Hacia [illegible] a la hora 16.00' una llamada al teléfono 6731039 de la ciudad de París hablando por espacio de tres minutos.

III).- [illegible]

1.- [illegible]

En la víspera, continuaron arribando a nuestra capital, invitados de delegaciones a la conferencia de [illegible], según el siguiente detalle:

× A la hora 14.30' arribó el Sr. Ministro de Economía del Perú Carlos [illegible] peruano, nac. 27-7-29, Pas.Dip. 0374; Manuel [illegible] peruano, nac. 26-1-29, Pas.Común 49689; Bert [illegible], guatemalteco, nac. 11-9-35, Pas.Com 83509.

× hora 15.30' arribó Arthur [illegible], suizo, nac. 28-9-32, Pas.Com 46076, Jec. Cnal.

× hora 17.30' arribó [illegible] argentino, nac. 9-10-21, Pas.Com 51054; Jesús [illegible] 1-41, nac. 4-9-43, Pas.Común 1534-77; Ducley Roger [illegible], jamaiquado, nac. 19-[illegible]-28, Pas.Com 55691.

× hora 19.50' arribó como enviado especial el periodista: Juan María [illegible] español, nac. 21-11-30, Pas. Nº 54281.

× hora 20.40' arribó Jorge [illegible], peruano, nac. 27-1-949, Pas.Especial Nº 14.050.

2.- [illegible]

Hora 08.00' entrada vuelo 214, Cía. As.As. procedente de Bs.As.
[illegible], Juan Manuel; argentino, nac. 24-7-27, Pas.Dip. 16179.

Hora 08.50' salida vuelo 215, Cía. As.As. destino Bs.As.
[illegible], Suzanne; canadiense, nac. 26-3-42, Pas.Dip. 16139.

Hora 09.45' entrada vuelo 152, Cía. PLUNA, procedente Bs.As.
[illegible], Pablo; australiano, nac. 18-7-941, Pas.Dip. 16653.
[illegible], Julio; costarricense, nac. 28-1-918, Pas.Dip. 362/79.

Hora 10.00' salida vuelo 501, Cía PLUNA destino Río de Janeiro.
[illegible], José; uruguayo, nac. 16-11-31, Pas.Dip. 4314.
[illegible], Carlos; uruguayo, nac. 31-7-49, Pas.Dip. 4463.
[illegible], Alfredo; uruguayo, nac. 24-8-35, Pas.Dip. 4925.
[illegible], Ruben; uruguayo, nac. 26-11-19, Pas.Dip. 4916.
[illegible], Conrado; uruguayo, nac. 28-5-22, Pas.Dip. 4907.

Hora 10.45 entrada vuelo particular S/M procedente de Asunción.
[illegible], Delfín; paraguayo, nac. 26-9-29, Pas.Dip. 1771.

Hora 11.00' entrada vuelo 224, Cía. As.As. procedente de Buenos Aires.
[illegible], John; australiano, nac. 11-5-31, Pas.Dip. 0-11257.
[illegible], Efraín; paraguayo, nac. 19-4-930, Pas.Dip. 1564.

Hora 11.50' salida vuelo 225, Cía. As.As. destino Bs.As.
[illegible], Raul; sudafricano, nac. 23-8-948, Pas.Dip. 4639.

Hora 14.50' salida vuelo 235, Cía. As.As. destino Bs.As.
[illegible], Roberto; nac. 18-4-931, argentino, Pas.Dip. 16130.

Hora 16.00 salida vuelo 935, Cía. Crucero destino Río de Janeiro.
[illegible], Alejandro; uruguayo, nac. 9-1-947, Pas.Dip. 5027.

Hora 21.00' salida vuelo 255, Cía. Aa.As. destino Bs.As.
[illegible], Emilio; argentino, nac. 26-12-34, Pas.Dip. 16011.

.../

3771

INTERPOL
Conocimiento

DPI PROC Q19

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
RECIBIDO
12 MAYO 1981
BIOGRAFICO
No. de Orden 05.7.1.2

SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Dpto.
Fecha de Entrada
Fecha de salida 12/5/81
Pase a D-I
No. de Orden 2-16

002

SECRETO

SECRETO

/s3

Continuación Parte de Novedades Nº 132/981.

Hora 21.30' entrada vuelo 160,cía. FLUTA procedente de Bs.As.AS. [illegible] Rio a [illegible]
RECALDE,Roger,Efrain;hombreño,nac. 10-2-40,pas. Dip. 136/80.

IV)- INFORMACION CRIMINAL

FUNCIONARIOS PUBLICOS,

POLITICOS,

GREMIALES,

ENTES AUTONOMOS,

ORGANIZACIONES DE SOLIDARIDAD,

ENSEÑANZA,

ESTUDIANTES Y

ACTIVIDAD PRIVADA..... S I N N O V E D A D .....

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Y POR SU ORDEN

Comisario Inspector

José Carlos Bonaudi Evans

DEP. II PROCESADO DO

003/3

3771

R.E. Nº 3777 - Corresponde a la salida del Oficio Nº 2182/D-I/981
para: Consejo de Educación Técnico Profesional (U.T.U.)
Referente a: EMILIO ICLETI.-

R.E. Nº 3778 - Corresponde a la salida del Oficio Nº 185/D-I/981
para: Delegado del S.I.D. en Dpto. de Montevideo.-
Referente a: Solicitud de Recursos que han entrado en esa Delegación.-

R.E. Nº 3779 - Corresponde a la salida del Exp. Nº 219/D-I/981
para: Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Montevideo
Referente a: JOEL FALERO CHAVARRIA (Recurso)
VER R.E. Nº 302/981

R.E. Nº 3780 - Corresponde a la salida del Exp. Nº 217/D-I/981
para: Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Montevideo
Referente a: FRANCISCO IAMA (Recurso)
VER R.E. Nº 2512/981

R.E. Nº 3781 - Corresponde a la salida del Exp. Nº218/D-I/981
para: Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Montevideo
Referente a: PETRONE, Pedro (Recurso) - VER R.E. 296/981

R.E. Nº 3782 - Corresponde a la salida del Exp. Nº223/D-I/981
para: Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo
Referente a: LARROSA, José (Recurso)
VER R.E.: Nº 2515/981

R.E. Nº 3783 - Corresponde a la salida del Exp.224/D-I/981
para: Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Montevideo
Referente a: TECHEIRA, Margarita (Recurso)
VER R.E.: Nº 2286/981

R.E. Nº 3784 - Corresponde a la salida del Exp. 228/D-I/981
para: Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Montevideo
Referente a: SILVEIRA, Eugenio (Recurso)
VER R.E.: Nº 282/981

CBO. GONZALEZ

R.E. Nº 3785 - Corresponde a la salida del Exp. 229/D-I/981
para: Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Montevideo
Referente a: RODRIGUEZ SOSA, Héctor (Recurso)
VER R.E.: Nº 2282/981

R.E. Nº 3786 - Corresponde a la salida del Exp. 230/D-I/981
para: Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Montevideo
Referente a: HEROSA, Julio (Recurso)
VER R.E.: Nº 275/981

R.E. Nº 3787 - Corresponde a la salida del Exp. 231/D-I/981
para: Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Montevideo
Referente a: AIVADA, Ruben (Recurso)
VER R.E.: Nº 363/981

R.E. Nº 3788 - Corresponde a la salida del Of.Nº 183/D-I/81
para: JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Referente a: ALVAREZ MARTINEZ, José (Recurso)
VER R.E.: Nº 840/980

R.E. Nº 3789 - Corresponde a la salida del Exp. Nº227/D-I/981
para: JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Referente a: GONZALEZ, Hugo (Recurso)
VER R.E.: Nº 1233/980

R.E. Nº 3790 - Corresponde a la salida del Exp. Nº 226/D-I/981
para: JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Referente a: BERMUDEZ, Santiago (Recurso)
VER R.E.: 33/980

R.E. Nº 3791 - Corresponde a la salida del Exp. Nº220/D-I/981
para: Delegado del S.I.D. en el Dpto. de R. Negro
Referente a: GARJAUO, Jesús Roberto (Recurso)
VER R.E.: Nº 024/981

R.E. Nº 3792 - Corresponde a la salida del Exp.Nº 221/D-I/981
para: Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Artigas.
Referente a: LIMA, Roberto (Recurso)
VER R.E.: Nº 2107/979

CBO. GONZALEZ

R.E. 3793 - Corresponde a la salida del Exp. No. 222/D-I/981 al Delegado del S.I.D. en Cerro Largo.-
Referente a José F. BETRAN CABRERA (Recurso).-
VER R.E. No. 1078/80.-

R.E. 3794 - Solicitud de antecedentes No. 09/81 del Dpto. II/S.I.D. .-
Se contestó en Memo.(A) No. 743/981.-
NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.-

R.E. 3795 - Sol. Ant. No. No. 11/981 del Dpto. II/S.I.D. .-
Se contestó por Memo.(A) No. 744/81
NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.-

R.E. 3796 - Sol. Ant. - P.I. No. No. 021/981 del O.C.O.A.
Se contestó por Memo.(A) No. 721/79
NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.-

R.E. 3797 - Sol. Ant. - P.I. No. 017/81 de O.C.O.A..-
Se contestó por Memo.(A) No. 735/81
NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.-

R.E. 3798 - Sol. Ant.-P.I. No. 019/981 de O.C.O.A.
Se contestó en Memo.(A) No. 734/81
NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.-

R.E. 3799 - Sol. Ant. No. (P.I. No. 020/81) de O.C.O.A.
Se contestó en Memo.(A) No. 733/81
NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.-

R.E. 3800 - Sol. Ant. - Exp. No. 1921/81 de la Dirección Nal. de Migración.-
Se contestó por Memo.(A) No. 736/81
NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.-

R.E. 3801 - Sol. Ant. - Exp. No. 1907/81 de la Dirección Nal. de Migración.-
Se contestó en Memo.(A) No. 727/81
NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.-

(LG)

R.E. 3802 - Corresponde a Sol. de Ant. s/n de fecha 13/V/981 del 2do.Sub-Director del S.I.D.-

Referente a: Sol. de Antecedentes de aspirantes a concurso(practicantes internos) del H.Itáliano "Humberto Primero".-

Se contestó Memo(A)Nro.789/981.-

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.-

Cbo.2do.L.GONZALEZ

corresponde a. Sol. Amt. 512/81 de See/SID
S/B . TI Nº 1154/81 de See/SID.
Memo (A) 725/81 a Seg/Aeodi.
P.I (A) 144/81 a D.N.I.I.

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

N°977/81/D

Montevideo, 12 de mayo de 1981.

Señor Director
del Servicio de Información de Defensa
Gral. Iván S. Paulós

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por el Decreto 293/78 de 26 de mayo de 1978 y en cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 9 de mayo de 1978, se solicita el aval pertinente sobre los postulantes a becas siguientes:

RIAL GONZALEZ, Lionel Osvaldo
FERNANDEZ MARENALES, Washington Tomás
BUDA OLIVERA, José Pedro
MARIEZCURRENA CABRERA, Raúl Alfredo
KOVAR, Antonio
MENDEZ BONIFACINO, Teresita
HERNANDEZ DALEIRA, Selva Gladys

DEP. I
PROCESADO
22

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.-

Saluda a usted atentamente,

Cnel.(R) Luis W. Cicalese Zignagho
LUIS W. CICALESE ZIGNAGHO
Pro-Secretario

001/10

JEFE DE COMUNICANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 MAYO 1981
Firma Septiembre
Registro 3805

12/5/81/sfb

I 16789

3805

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / /

URGENTE PARA EL 19/MAYO/81

(27) - DNIG - Ag Secreto - c/c

I) INFORMACION (CC)

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. PRIAL | GONZALEL | Lionel Osvaldo
   Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre(s)

2. 1º/3/1942 | Corrientes (Rep Argentina) | casado
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1051557 de Montevideo Cred. Cívica AXA 18263

4. Institución a que pertenece: Contaduría General de la Nación

5. Cargo que desempeña: Asesor técnico - contable

6. Domicilio particular: Javier Barrios Amorin 1078 - Apto. 503

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Participar en el X Seminario Interamericano de Presupuesto

2. Lugar en que se desarrollará: Ciudad de México

3. Fecha de iniciación: 25/5/1981 Fecha de culminación: 29/5/1981

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Lionel Osvaldo Prial
Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: .....

.....

.....

DEP. X
PROCESADO
22

002

5803

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

DIN. - 78 Ap. Semic.

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

29/14/04/81 (*)

Pegue aquí
una foto reciente

(22)

I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

(R. Ord. 763)

1. Fernández | Morenales † Washington Tomás
   Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)

2. 3/marzo/1931 | Montevideo | Casado
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.372.315 de: Montev. Credencial Cívica: AVB 6372

4. Organismo(s) donde trabaja: Facultad de Química, Conae Ens. Secund.

5. Cargo que desempeña: Profesor Titular

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Ing. Quím., MST, MS.

7. Domicilio particular: Maggiolo 607/11

8. Teléfono particular: 413987 Oficina: 205229 Otros:

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Photovoltaic Solar Devices

2. 2. Institución y lugar en que se desarrollará: Sogesta S.p.A., Urbino, Italia

3. País u organismo que ofrece la beca: Gobierno Italiano, Unesco.

4. Fecha de comienzo de la beca: 01/Jun Fecha de término: 28/Jun 1981

5. Autoridad que patrocina la candidatura: Facultad de Química

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

DEP. X
PROCESADO
82

003

3803

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Para estudiar aspectos económicos y técnicos de las células fotovoltaicas, con la finalidad de establecer su factibilidad en nuestro país. El conocimiento del tema deriva de mi entrenamiento profesional, y de los laboratorios de Fac. de Química e IPA.

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: AYI , Física

Institución y lugar en que se usó: Cornell University, N.Y. EEUU

Fecha de iniciación: 1963 Fecha de término: 1964

Autoridad que patrocinó la candidatura: National Science Foundation- OEA

2. Materia: Física

Institución y lugar en que se usó: Cornell University, N.Y. EEUU

Fecha de iniciación: 1964 Fecha de término: 1965

Autoridad que patrocinó la candidatura: OEA

3. Materia: Metodología de la Física

Institución y lugar en que se usó: IMAF, Córdoba, República Argentina

Fecha de iniciación: Noviembre 1970 Fecha de término: Noviembre 1970

Autoridad que patrocinó la candidatura: OEA

I. Declaración

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Washington T. Fernández

FIRMA DEL INTERESADO

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

DEP. I
PROCESADO
22

004

3003

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

06/1020/MAY/81 (*)

Pegue aquí
una foto reciente

I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ~~HARTEZGURRENA~~ (Apellido paterno) ~~GABRERA~~ (Apellido materno) RAUL ALFREDO (Nombre(s))

2. ~~10/4/39~~ (Fecha de nacimiento) ~~MONTEVIDEO~~ (Lugar) ~~CASADO~~ (Estado Civil)

3. Cédula de Identidad: 838.159 de: MONTEV. Credencial Cívica: BRA 12977

4. Organismo(s) donde trabaja: FACULTAD DE QUIMICA/ CONAE

5. Cargo que desempeña: PROF/ AGREGADO DE FISICA

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).

Adjunto Curriculun

7. Domicilio particular: Av. Corzón 1934 Ap. 15

8. Teléfono particular: _____ Oficina: 20 52 29 Otros: _____

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: INTERNATIONAL SCHOOL OF CRYSTALLOGRAPHY - INTERFACIAL ASPECTS OF PHASE TRANSFORMATION

2. 2. Institución y lugar en que se desarrollará: "ETTORE MAJORANA" CENTRE FOR SCIENTIFIC CULTURE// ERICE-TRAPANI-SICILY - ITALY

3. País u organismo que ofrece la beca: ITALIA

4. Fecha de comienzo de la beca: 29 agosto Fecha de término: 9 setiembre 1981

5. Autoridad que patrocina la candidatura: Decana de la Facultad de Química

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

DEP. I
PROCESADO
22

005

3803

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Los temas a tratar están vinculados a mi actividad como Prof. Agregado de Física y como Prof. encargado de Cristaloquímica. El estudio del proceso de cristalización es importante en cuanto a la obtención de cristales adecuados para su utilización en la Difracción de Rayos X; tema sobre el cual tengo varios trabajos publicados.

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Cristalografía estructural

Institución y lugar en que se usó: Instituto de Química de la Universidad de Aarhus (Dinamarca)

Fecha de iniciación: 1969 Fecha de término: 1972

Autoridad que patrocinó la candidatura: Ministerio de Relaciones Exteriores de Dinamarca

Facultad de Química

2. Materia: IIEscola Latinoamericana de Cristalografia

Institución y lugar en que se usó: Universidad de San Pablo Brasil

Fecha de iniciación: 1976 Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura: Facultad de Química

3. Materia: VI Congreso Iberoamericano de Cristalografía

Institución y lugar en que se usó: Universidad de Chile

Fecha de iniciación: 1979 Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura: Facultad de Química

I. Declaración

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

FIRMA DEL INTERESADO

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

DEPTO. PROCESADO 22

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. KOVAR — ANTONIO
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 11 SET. 1946 — MONTEVIDEO — CASADO
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.116.282-5 de MONT. Cred. Cívica BZA 19.175

4. Institución a que pertenece: ANTEL

5. Cargo que desempeña: 2do. JEFE DPTO. ACONDICIONAMIENTO

6. Domicilio particular: LUIS BATLLE BERRES 5806

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: CURSO DE AIRE ACONDICIONADO

2. Lugar en que se desarrollará: USA

3. Fecha de iniciación: 18/5/81 Fecha de culminación: 15/6/81

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Antonio Kovar
Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: .....

DIV. INT. 22

007

3805

MISION A SAN PABLO (BRASIL). CURSO DE AIRE ACONDICIONADO DICTADO POR LA EMPRESA TRANE.

DF
PRO.
22

ZZ 1

1a.Parte
Nº725/81 14/5/81.-

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 977/81/D DE LA SECRETARIA.CO.DI..-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS [illegible] SICALDI.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº 977/81/D referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

1) -RIAL GONZALEZ, Lionel Osvaldo-
- SE APRUEBA -

2) -BUDA OLIVERA, José Pedro-
- SE APRUEBA -

3) -HERNANDEZ MONTAGNINO, Teresita-
- SE APRUEBA -

4) -HERNANDEZ DALEIRA, Selva Gladys-
- SE APRUEBA -

El Director, del Servicio de Información de Defensa General.

Iván S. Paulós.-

DEP. I
PROCESADO
22

CARGO AL SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA.CO.DI.
CORONEL (R) LUIS [illegible] SICALDI.-

COPIA.- DEPARTAMENTO I / S.I.D.

009

3803

ZZ 1

2a.Parte
Nº725/81 15/5/81.-

-CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº1977/81/D DE LA SUBSECRETARIA DEL INTERIOR.-

SEÑOR JEFE DEPARTAMENTO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y EJECUCION.-

SE INFORMA: Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

1) -ARANEDA BARRALES, Washington Tomás-
- SE APRUEBA -

2) -BARRAZOURRUNA CABRERA, Raúl Alfredo-
- SE APRUEBA -

3) -NOVA, Antonio-
- SE APRUEBA -

El Director del Servicio de Información de Defensa
General
Iván S. Paulón.-

DEP. I
PROCESADO
ZZ

ORIGEN: SEÑOR JEFE DEPARTAMENTO DE LA SUBSECRETARIA DEL INTERIOR.

JUNTA -DEPARTAMENTO I / S. I. D.

010/10

3803

J. C. J.
S. I. D.
SECRETARIA
MONTEVIDEO
130800MAY981

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.-

T.I.Nº 1158/981

gam

Acorde a lo solicitado por Trámite Interno Nº 139/981 de su Departamento, adjunto remito a usted los siguientes ejemplares:

1.- El Partido Comunista en el Uruguay.- RE 14990
2.- La acción terrorista en Uruguay.-
3.- U.J.C.: Escuela de Comunismo(1ra. y 2da.Parte)
4.- Testimonio de una Nación agredida.- R.E. 14543
5.- La Subversión.-
6.- El Proceso Político.-

Se solicita además al Sr. Jefe se sirva indicar a esta Secretaría en caso de haber sido omitida alguna publicación en existencia de la cual tenga conocimiento.-

Saluda a usted atentamente.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - SECRETARIA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe de Secretaría
Tte.Cnel.
Welner Roballo

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 13 MAYO 1981
Pase a
Nº de Mensaje/Nota

NOTA

LOS LIBROS MENCIONADOS ANTERIORMENTE NO SE MICROFILMAN. -

S/S. 1º Santucci

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 MAYO 1981
Pase a Archivo:
Nº de Orden 3804

001/1

3804

R.E. 3805

ASUNTO: Corresponde a Solicitud de Antecedentes Nro.339/81 del Dpto.III/S.I.D.
Se contestó Memorandum(A)Nro.732/981.-
NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.-
Cbo.2da.L.GONZALEZ

R.E. 3806

ASUNTO: Corresponde a Solicitud de Antecedentes Nº338/981 del Dpto.III/S.I.D.
Se contestó Memorandum(A)Nro. 738/981.-
NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.-Cbo.2da. L. GONZALEZ

R.E. 3807

ASUNTO: Corresponde a T.I. Nº5/239/981 del Dpto.IV/S.I.D.,-
Referente a: "Asociación Cooperativa Electoral"- Pasó para conocimiento
del Personal Subalterno.-
NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.-
Cbo.2da.I. GONZALEZ

R.E. 3808

ASUNTO: Corresponde a Anexo IX.-
Referente a: Sanciones Personal Subalterno, proveniente del Dpto.IV/S.I.
para: Conocimiento del Personal Subalterno.-
Cbo.2da. L. GONZALEZ.-

R.E. 3809

ASUNTO: Corresponde a C.C.G.F.A. Nro. 1986/87/89/90/91.-
Referente a: Orden Especial Nro.3-81 para conocimiento SS.CO. de la F.A
NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.-
Cbo.2da. L. GONZALEZ

R.E. 3810

ASUNTO: Corresponde a C.C.G.F.A. Nro.8171-
Referente a: Circular reservada Nro.5 para conocimiento SS.CC.-
Salió T.I. Nro.145/981 al Dpto. II/S.I.D.-
NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.-
Cbo.2da.L. GONZALEZ

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 39/81.

Destino: D.N.I.I.

Fecha: 031155 MAY 81.

Origen:

Oficio ..... Matrícula Nº ..... Carpeta Nº .....

TEXTO

Pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, para que se sirva elevar a este / Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se labre acta correspondiente.-

Asunto: Revisión de : Enrique CRICLI GARCIA.-

DEP K II PROCESADO C

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13/5/81
Pasa a Secc. Reservas
Nº de orden 3811

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO Sello

El Jefe de Policía de Montevideo
Coronel
Hugo N. Arregui

Iniciales
Lic.

001/15 3811

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: CRIOLI 2do. APELLIDO GARCIA 1er. Nombre: ENRIQUE 2do. Nombre: —

NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 39 HIJO DE: AUGUSTO Y DE: MARIA ELENA

NACIDO EN: MONTEVIDEO PAIS: URUGUAY DPTO: MDEO. LOCALIDAD: MDEO. FECHA NACIMIENTO: 11-3-941

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 881.641 (DPTO): MONTEVIDEO CRED. CIVICA SERIE AZA Nº 17.877

PASAPORTE Nº — DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Av RIVERA Nº 5261 Apto. —

ENTRE CALLE: Av GRAL. PAZ Y CALLE: TORONTO JURISD. SECC. POL. Nº 14

TELEFONO (domicilio): 51.05.92

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: CAVOUR Nº 3219 APTO. — ENTRE CALLE: F. SIMON Y CALLE: CAIROLI

CALLE: — Nº — APTO. — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

CALLE: — Nº — APTO. — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

DEP. II
PROCESADO
C—

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Bco. CENTRAL TELEF.: 90.14.94

SITA EN CALLE: PAYSANDU y FLORIDA Nº — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Bco CENTRAL TELEF.: 90.14.94

SITA EN LA CALLE: PAYSANDU Nº — ENTRE CALLE: FLORIDA Y CALLE: —

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: — TELEF: —

SITA EN LA CALLE: — Nº — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA FOTO TIPO CARNE ACTUAL DEL SOLICITANTE.

002 3811

ENRIQUE CRIOLI

DEP. II

Montevideo, 7 de enero de 1981

Sr. Jefe de la Policía

Cnel. Hugo Arregui

P r e s e n t.e

De mi mayor consideración:

El que suscribe ENRIQUE ORIOLI GARCIA, oriental, casàdo, de 39 años de edad, cédula de identidad Nº 881.641 de Montevideo, credencial cívica Nº AZA 17877 de profesión empleado bancario, funcionàrio del Banco Central del Uruguay, se presenta ante Ud. y expone:

Con fecha 30 de diciembre de 1980 fui notificado en la Institución en que presto servicios, que, ante la solicitud de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, se me había otorgado la calificación "B".-

Ante ello me presenté el día 2 de enero de 1981 en la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, donde se me informó verbalmente que las anotaciones que constaban en mi ficha eran: 1) Instrucción militar recibida en el Batallón de Infantería Nº 11, en año 1968, y 2) Paro en el año 1973.-

Respecto a ello es mi deber aclarar a Ud. tal situación por considerarme un ciudadano honesto que respeta el orden institucional del país y participo además de los ideales republicano-democráticos que ostenta nuestro gobierno, destacando que dichas anotaciones responden a medidas globales que alcanzaron genéricamente a los funcionarios bancarios, en su momento.-

DEP. I
K
PROCESADO
C

003

3811

En relación al primer punto, el mismo fue resultancia de la movilización general que alcanzó a todos los funcionarios bancarios oficiales en el año 1968. Es de señalar al respecto que el suscrito, en esa oportunidad, fue invitado presentarse el día martes 30 de julio de 1968 en el Batallón Florida de Infantería Nº 1, para de allí transportarnos hasta el Batallón de Infantería Nº 11, sito en Minas, donde se me impartió la instrucción militar correspondiente. La misma se desarrolló en un ambiente de total normalidad, no mereciendo observaciones de ningún tipo por parte de los Jerarcas de la citada repartición militar, que así lo hicieron saber en oportunidad de despedirnos el sábado siguiente.-

Debo mencionar a su vez, que en aquella oportunidad el suscrito había sido designado, en una primera instancia, para concurrir a recibir la citada instrucción militar en la semana anterior a la que en realidad se hizo efectiva, pero como en esa semana debía rendir una prueba parcial en mis estudios universitarios, una vez puesta en conocimiento de los Comandos esta situación, y de común acuerdo, se me autorizó el cambio correspondiente, de forma tal que no mediara interferencia con mis estudios.-

En cuanto al segundo punto, el paro del 1973, no escapará a vuestro conocimiento que dicha situación fue general y afectó a todo el gremio bancario, pero es preciso destacar al respecto, que mi reintegro a mis tareas se realizó el día 6 de julio de 1973, retomando mis funciones en

DEP. K
PROCESADO
C

forma normal, habiendo tomado tal actitud en forma personal y voluntaria, contrariando las directivas y presiones gremiales de aquel entonces que ordenaban proseguir el paro.-

De esta forma, aunque brevemente, espero haber presentado a Ud. elementos de juicio que permitan dejar aclarada mi situación, y por lo expuesto anteriormente solicito a Ud. se sirva estudiar la posibilidad de reveer la calificación otorgada al suscrito, pues, de acuerdo a mi modesta opinión, tengo la convicción moral de no considerarme merecedor de la misma. Máxime si tomo en consideración que desde mi ingreso a la función pública en el año 1960, hasta el presente, jamás recibí observaciones de parte de mis autoridades, que pudieran afectar mi carrera bancaria; habiendo respetado en todo momento la autoridad y los reglamentos, y brindado al Servicio todos los conocimientos adquiridos a través de mis estudios universitarios y la experiencia en el desempeño de las funciones.-

Prueba de ello es que mi carrera administrativa se ha desarrollado en forma totalmente normal, habiendo recibido recientemente la distinción de integrar la delegación que representó a nuestro país ante la VI Conferencia Interamericana de Comisiones de Valores y Otros Organismos Similares, celebrada en Montreal-Canadá, entre los día 8 y 12 de setiembre de 1980.-

Agradezco su atención al recibir

DEP. PROCESADO

005 3811

SIGU- SERIE — | Nº | Orioli - Equipo

el presente escrito y, sin otro particular, saludo a Ud. muy atte,, quedando desde ya a vuestras gratas órdenes sobre cualquier aclaración que pudiera merecer el presente petitorio.-

ENRIQUE ORIOLI

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

" SECRETARIA ".-

Montevideo, enero 10 de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

8 ENE. 1981
00447

10 ENE. 1981
0087

D;N;I;I;
Fecha 4 ENE 1981
Hora 16
Nº 59/29 Fdo.

DEP. I
PROCESADO

006

3811

ANTECEDE... SERIE...

APELLIDOS Y NOMBRES
CRICLI GARCIA : Enrique.-(1)

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR
881.641(1)	SERIE AZ A NRO. 17877		

OCUPACION: BANCO CENTRAL DEL URUGUAY.-Fac.de C.Econ.y Adm.(1)

ORGANIZACION:

DOMICILIO: Rivera No.5861 (1980).-(1)

OTROS DATOS:

Oriental, nacido en Montevideo el 11/III/941, hijo de Augusto y María Elena.-(1)

(1)Datos extraidos del Asunto 8-2-10-1152.-rba.-

DEP. I X PROCESADO C

ANTECEDENTES

14/I/981:- En el SID registra:-20/VII/968:- En la fecha concurre a recibir instrucción militar al Batallón de Infantería No.11 (Minas).-21/I/75:- Figura en una relación de funcionarios del Banco Central que violando el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 4/VII/973 hiciera paro no concurriendo a desempeñar sus tareas habituales al 5/VII/973.-Evaluación A-1.-10/X/978:- Por Memorandum (A) 3811 al ...//...

ANTECEDENTES

No.3177 (2da.Parte) respondiendo a Nota No.1741/78/D de la Secretaría de Planeamiento Coordinación y Difusión NO SE APRUEBA su solicitud de beca para viajar al exterior(México).-3/X/980:-Por Oficio No.599/D-1/980 de la fecha se comunica a la SE.PLA.CO.DI la aprobación de beca del titular que fuera denegada anteriormente.-Dicho Oficio contesta a Nota No.2301/80/D.-Ver Asunto 8-2-10-1152.-rba.-

DEP. I X PROCESADO C

3811

Hoja

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 0031

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	ORIOLI	GARCIA
	primer nombre	segundo nombre
	ENRIQUE	
PADRE	primer nombre: AUGUSTO	segundo nombre:
MADRE	primer nombre: MARIA	segundo nombre: ELENA

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad
	11	3	1941	Uruguay	Montevideo

OCUPACION	BANCO CENTRAL DEL URUGUAY Facultad de Ciencias Económicas y Administración
DOMICILIO	Cavour 3219 hasta enero 1973 Rivera 5861 desde 1973

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	AZA	17877		881.641

fecha y lugar: Montevideo, octubre 8 de 1980.-

(sello)

firma .....

contrafirma
Cnel. (R) Cr. Carlos María
VICEPRESIDENTE

DEP. K PROCESADO C

Recibida el: - 9 OCT. 1980 Nº de Sol.: 1006

1.000 x 4 - 8/80 - ARTECOLOR LTDA. - 4292

0008

3811

SIGUE
SERIE

Nº Expediente del S.D. D.I. 13/11/980 f. 7

SIN ANOTACIONES

14 OCT. 1980

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Nº 3

DEP. I
PROCESADO

3811

JUNTA SE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I.
(2)

- CORRESPONDE A LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 106/80 DE LA SECCIONAL · DE LA JEFATURA DE POLICIA DE Montevideo.-

Montevideo, 13 de Noviembre de 1980.-

REFERENTE A: ORICLI GARCIA, Enrique

REGISTRAMOS: ORICLI GARCIA, Enrique
C.I. No.881.641
Ocupación: Empleado del Banco de la República
30/VII/968 - En la fecha concurre a recibir instrucción militar al Batallón de Infantería No.11 (Mins).-
31/I/975 - Figura en una relación de funcionarios del Banco Central que violando el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 4.7.73 hiciera paro no concurriendo a desempeñar sus tareas habituales al 5.7.973. Evaluación: A-1.-
10/X/978 - Por Memorandum (A) No.3177 (2a. Parte) respondiendo a Nota No.1741/78/D de la Secretaria de Plancamiento Coordinación y Difusión NO SE APRUEBA su solicitud de beca para viajar al exterior (Mexico).-
03/X/980 - Por Oficio No.599/D-I/980 de la fecha se comunica a la SE.PLA.CO.DI. la aprobación de beca del causante que fuera denegada anteriormente.Dicho Oficio contesta a Nota No.2301/80/D.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.
Por
Carlos Fernandez

DEP. I
K
PROCESADO

ANTECEDENTES: Nota Particular del 10-11 del 03/11/1980 fs. 8

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.JCBEmdn.-

"SECRETARIA"

Montevideo, 8 de diciembre de 1980.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

De acuerdo con lo informado por el SID., el Sr. Enrique ORIOLI GARCIA, se encuentra encuadrado en la Categoría "B" del documento CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS / PUBLICOS.-

Saluda a usted atentamente.-

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN

JOSE C. BONAUDI EVANS
CRIO. INSPECTOR

DEP. X PROCESADO

ANTECED. SERIE 2 — Ref. Gte. Secretaría D.N.I. 8/1981 fs. 5

DILIGENCIADO Nº 197/981-LDDAM-hlc.-

Montevideo, enero 21 de 1981 . -

SEÑOR DIRECTOR DE LA D.N.I.I.

SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Enrique ORIOLI GARCIA, adjunto el siguiente material:

1) Foto-copia ficha de anotaciones del mismo, a fs. 4 y 5.-

2) Copia de / Solicitud de C.H.C.P. para permanencia Nº 0031 del Bco. Central, por el cual se sugiere la categoria "B", a fs. 6 al 8.-

Consultadas las demás Agencias, no surge información complementaria.

Saluda a usted atentamente.

EL ENCARGADO ACCIDENTAL DEL DEPARTAMENTO NUMERO III.

Sub-Comisario
CARLOS DE LOS SANTOS

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

" SECRETARIA " DILIG.nro.0128.-sfl.-

Montevideo, enero 26 de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo informado por el Departamento Tres cúmpleme devolver a usted el presente, significando que la inclusión del señor Enrique ORIOLI GARCIA en la categoría "B" de la Constancia de Habilitación, obedeció a las constancias que el recurrente registra en el Servicio de Información de Defensa según se consigna en la fotocopia de la ficha que luce a fs 5 y 6, ante lo cual esta Dirección se abstiene de emitir opinión.-

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Inspector General
VICTOR CASTIGLIONI

DEP. I PROCESADO

012 3811

RESERVADO
A. a. Nº 629395

ANTECEDE	Nº							
SERIE								

J. PATRULLA DE POLICIA ASUNTO: R01530/981rgc.-

Montevideo, 5 de mayo de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmpleme elevar a su conocimiento y consideración las precedentes actuaciones relacionadas con la revisión de antecedentes solicitada por el Sr. Enrique Orioli García, en razón de habérsele incluído en la Categoría "B" de la Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos.

Estima el firmante-salvo mejor opinión- que en base a la escasa entidad de las anotaciones registradas y a la actuación positiva acreditada a fjs. 4 y 6, debería adjudicarse una nueva Constancia Categoría "A" en sustitución de la ya otorgada.-

Saluda a usted atentamente

EL DELEGADO DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

CORONEL.

WASHINGTON A. VARELA

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
SECRETARIA
Fecha de entrada 12 MAYO 1981
Fecha de Salida
Pasa a ...
Nº de Identificación 15779

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de salida 13 MAYO 1981
Pasa a ...
Nº de Orden 3311

DEP. V
PROCESADO

013 3911

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I

(C)

Montevideo, 26 de Julio de 1981.-

REFERENTE A : Enrique ORIOLI GARCIA

MOTIVO : Recurre ante el Delegado del S.I.D. en Montevideo por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "B".

ANTECEDENTES

Se adjunta fotocopia de su ficha.

DESCARGOS

Señala que las anotaciones que le involucran se deben a medidas globales que alcanzaron genericamente a los funcionarios bancarios en su momento, como resultado de la movilización general que alcanzó a todos los empleados.

En relación al paro efectuado en 1973, dice que dicha situación fue general y afectó a todo el gremio bancario, aclarando que se reintegró a sus tareas en forma normal, habiendo tomado esa actitud personal y voluntaria, contrariando las directivas y presiones gremiales de aquel entonces, que ordenaban proseguir el paro.

Dice que desde su ingreso en 1960, jamás recibió observaciones de parte de sus superiores, agregando que su carrera administrativa se ha desarrollado en forma totalmente normal, habiendo recibido recientemente la distinción de integrar la Delegación que representó a nuestro País ante la VI Conferencia Interamericana de Comisiones de Valores celebrada en Montreal-Canada entre los días 8 y 12 de Setiembre pasado.

ANALISIS

En la elevación del expediente el Delegado Departamental propone -en base a la poca entidad de las anotaciones registradas- otorgarle Constancia de Habilitación Categoría "A".

CONCLUSION

Sin perjuicio de alguna investigación complementaria que el Superior pueda disponer, el suscrito comparte la opinión del Sr. Delegado de otorgarle Constancia de Habilitación Categoría "A".

El Jefe de la Sección Recursos

Mayor

Carlos Fernández

DEP. I
PROCESADO

014

3811

...de 19 05/07/32

Montevideo, 17 de Julio de 1931.-

...

I.N°543/ms/31
(.)

Ver.C.

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha recibido el oficio Interior "A" de Comisaría de Conciliación 1 de ... Enrique CHIOLI GARCIA.-

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa.

(General)

Iván ... Paulós

DEP. II
K
PROCESADO
C

015/15

3811

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: ~~DECUADR~~ 2do. APELLIDO: CARDOSO 1er. Nombre: ORESTES 2do. Nombre: JUVENAL
NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 47 años HIJO DE: MARGARITO Y DE: RAMONA
NACIDO EN: ROCHA PAIS: URUGUAY DPTO: ROCHA LOCALIDAD: CASTILLOS FECHA NACIMIENTO: 12.V.933
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 715.908 (DPTO): MVDEO. CRED. CIVICA SERIE BZA Nº 30477
PASAPORTE Nº - DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: LUIS EORO Nº 4590 Apto. -
ENTRE CALLE: PASTOR Y CALLE: R. DE CASTRO JURISD. SECC. POL. Nº 8a.
TELEFONO (domicilio): -

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: ——— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
CALLE: ——— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
CALLE: ——— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: ——— Y. CALLE: ———
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ~~HOSPITAL DE CLINICAS~~ TELEF.: 40.11.51/57
SITA EN CALLE: Avda. Italia Nº s/n ENTRE CALLE: Las Heras Y CALLE: Centenario

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF.: ———
SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF: ———
SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA FOTO TIPO CARNÉ ACTUAL DEL SOLICITANTE.

DEP. I
PROCESADO
C

002

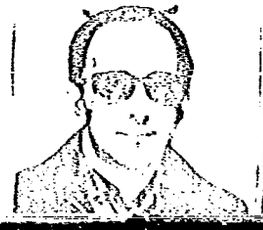

3812

1152

MONTEVIDEO, 14 de ENERO de 1981

S.r. JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-
Gral. HUGO N. ARREGUI.-

PRESENTE.-

DE MI MAYOR CONSIDERACION.-

EL QUE SUSCRIBE, ORESTS JUVENAL DECUADRA, Casado, DOS HIJOS, DE 47 AÑOS DE EDAD , DOMICILIADO EN LA CALLE LUIS HORO 4590 FUNCIONARIO DEL HOSPITAL DE CLINICAS DESDE EL 30 DE ENERO DE 1963 ,CARGO A. S. GRAL.,A PARTIR DEL 1 DE OCTUBRE DE 1974 PASO A OCUPAR UN CARGO DE CAPATAZ II .,PUESTO Nº 009243 (Esc. A. D. E.7) N- C.I 715- 908 , C. C. B. Z. A. 30477.-DICHO CARGO PASO A DESEMPEÑAR DEBIDAMENTE AUTORIZADO POR LA DIRECCION DEL H./ DE CLINICAS.- SR. TENIENTE CORONEL ; DTOR. ENRIQUE BOIX.-

(1) FUI NOTIFICADO EN RECURSOS HUMANOS, UNIVERCIDAD DE LA REPUBLICA, EN EL DIA 9/ 1 /81.-

2) QUE POSEO CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGO PUBLICO (CATEGORIA C) EXPEDIDA POR LA JUNTA DE COMANDANTE EN JEFE, SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA (Oficio J. P. M./ HOPP- CLI. N 597 / 980/ AMA .-

3)(QUE SOLICCITE EL CERTIFICADO DE REFERENCIA EN LA SECCIONAL 8SECC. DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

4) QUE HABIENDO CONCURRIDO AL SERVICIO DE INTELIGENCIA Y ENLACE DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO, EN EL DIA 14 DE ENERO P. Pdo.SE ME INFORMO QUE SE ME IMPUTAN LOS CARGOS DE, INTEGRAR UNAS LISTAS DE LA ASOSICION DE FUNCIONARIOS DEL H. DE CLINICAS.-

DEP. I PROCESADO

5) EN EL AÑO 1964 DE INTEGRAR LA LISTA N. 3,EN CART. DE SUPLENTE

003

3812

6) EN 1965 DE INT. LA LISTA 3 EN CARATER DE TITULAR.-

7) EN 1971 DE INT. LA LISTA 9 EN CARCTER DE SUPLENTE.-

8) EN 1967 DE INT. LA LISTA 8 EN CARACTRR DE SUPLENTE.-

9) EN HABER PARTIIPADO EN VOLANTIADAS Y PINTADAS ; EN LAS ELECIONES

10) POR LO EXPUESTO ;PONGO A CONSIDERACION DEL SR. JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO, LO SIGUIENTE .-

11) QUE LA UNICA RAZON POR LO CUAL INTEGRE LAS LISTAS FUE PARA COMPLEMENTAR , LA CANTIDAD ESTIPULADA POR LA CORTE ELECTORAL.-

12) QUE NUNCA ESTUVE, EN NINGUNA ASAMBLEA GREMIAL OPOLITICA; COMO SE DEBE CONSTATAR EN LAS ACTAS DE LAS ASAMBLEAS ,NI COLABORE NI PARTICIPR EN NINGUNA ACTIVIDAD POLITICA., DESCONOCIENDO LA AFILIACION POLITICA DE LOS INTEGRANTES; SOLO A POSTERIORES DE ESOS AÑOS.-

13) MI VIDA EN EL TRASCURSO DE LOS AÑOS ANTERIORESY HDA FECHA SE HAN DESARROLLADO SOLAMENTE DEDICADO A MI TRABAJO, SIENDO ASCENDIDO A CAPATAZ ;POR LA DEDICACION A SACAR ADELANTE A NUESTRO HOSPITAL.-

14) NUNCA FUI DETENIDO POR NINGUN CONCEPTO Y SIEMPRE HE MANTENIDO UNA CONDUCTA MORAL CIVICA HONRADA SANA.-

15) POR TODO ELLO, SEÑOR JEFE DE POLICIA GRAL. HUGO N. ARREGUI PIDO A UD. TENGA A BIEN DE COSIDERAR LA POSIBILIDAD DE QUE SE REVEAN ESOS ANTECEDENTES.-

NOTA: Constancia de habilitación para ejercer cargos públicos Nº 509 . Expedido en Seccional 8 . Interlineado VALE.

SALUDA A UD. CON MIS MAS ORDS RESPETO

ORESTE J. DECUADRA

DEP. I PROCESADO C

.E. 1981 01402

Sobre Fs. 5: Fecha de anotaciones del remitente Secretaría Carrizo

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, enero 21 de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Fecha: 20 ENE. 1981
Hora: 1300
Nro: 0238
Fjs: 005

D,N,I,I. D-3
Fecha: 26 ENE. 1981
Hora: 09
No. 63/31 Fjs. 14

DEP. I PROCESADO C

005

3812

Anexado a fs. 12 | Habilítanse 48 horas para el Dpto. Nº 9 de la Asoc. de Func. del Clínicas. | 13

DILIGENCIADO No.344/981.-LDDM

Montevideo, Febrero 14 de 1981

SEÑOR DIRECTOR DE LA DNII.-

SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Orestes Juvenal DECUADRA CARDOZO, adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones a nombre del recurrente, a Fs. 5 y 6.-

2)-Fotocopia de lista No.3 de la Asociación de Funcionarios del // Hospital de Clínicas de 1964, a Fs.7.-

3)-Fotocopia de lista No.3 de la Asociación de Funcionarios del // Hospital de Clínicas, período 1965 -1966, a Fs.8.-

4)-Fotocopia de lista No.8 de la Asociación de Funcionarios del // Hospital de Clinicas, período 1967-1968, a Fs.9.-

5)-Fotocopia de lista No.9 de la Asociación de Funcionarios del // Hospital de Clínicas, período 1971-1972 y plataforma de actividades de la misma, a Fs.10, 11 y 12.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia no surgen datos ampliatorios.-

Por lo expuesto, al recurrente le corresponden las anotaciones existentes en el Departamento No.III.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DEP. II PROCESADO

DEPARTAMENTO Nº. 3 DIRECCIÓN NACIONAL de INFORMACIONES e INTELIGENCIA

GRUPO 11 | 1 | 6 | 2 | 2 | 3 | 2 | 2
SERIE A | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2

//..RECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.0305.-sf1./

DIRECCIÓN NACIONAL DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA

Montevideo, marzo 3 de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Cúmpleme devolver a usted el presente adjuntado de fs 5 a 6 fotocopia de la ficha que registra en nuestros archivos el señor Orestes Juvenal DECUADRA CARDOSO, y de fs 7 a 12 las fuentes de información que motivaron la confección de la misma, en mérito a las cuales se le incluyó en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación por la cual reclama.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR GENERAL

VICTOR CASTIGLIONI

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION
RECIBIDO 28 ABR 1981
ASUNTO
FIRMA-CARGO

DEP. PROCESADO C

007

3812

antecedente Escrito presentado por Asunto. Ju-
7 4 rado Escuadra Cardozo

9 6

APELLIDOS Y NOMBRES
ESCUADRA CARDOZO:- Orestes Juvenal.-

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR
715.908	SERIE BKB NRO. 7937		

OCUPACION: Func.del Hospital de Clínicas.-Ayte.Serv.
ORGANIZACION:
DOMICILIO: Luis Moro 4590

OTROS DATOS

ANTECEDENTES

13/12/77:- Figura en carácter de suplente en el 20o.lugar, por la lista No.3, lema:- "Unidad y Lucha", para integrar la Comisión Directiva de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas "Dr.Manuel Quintela", por el período 1964/65.-Dicha lista era de tendencia marxista.-

F. 70 36.000-7-76 P.M. O. y M. Fábrica 05 202

DEP. I PROCESADO

3812

ANTECEDENTES

(Oficio s/n del 17/X/77 y lista del Dto.de Seg. y Vig.-Serv.de Inf. del H.de C. M.Quintela)ASUNTO 2-5-2-11.-apm.-
13/12/77:- Figura en carácter de 1lo.titular por la lista No.3, lema "Unidad y Lucha", de tendencia marxista, para integrar la Comisión Directiva de la Asoc.de Func. del Hospital de Clínicas, por el período 1965/66.-ASUNTO 2-5-2-11.-apm.-14/12/77:- Figura en carácter de suplente en el 19o.lugar, por la Lista No.8, lema:- "Nuevas formas de lucha", de tendencia marxista, para integrar la Comisión Directiva de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas, por el período 1967/68.-ASUNTO 2-5-2-11.-apm.- 22/12/77:- Figura en carácter de suplente en el 16o.lugar por la Lista No.9, lema:-"Renovación", sub lema:-"Por una C.N.T. realmente combativa y solidaria", de tendencia marxista, para integrar la Comisión Directiva de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas, por el período 1971/72.-ASUNTO 2-5-2-11.-apm.-
27/12/77:-Figura en carácter de 1lo.titular por la Lista No.9(no figura lema), de tendencia marxista, para integrar la Comisión Directiva de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas(no figura por que período), Por la misma se reclama el derecho a retribución especial. ASUNTO 2-5-2-11.-apm.-29/12/77:-Se establece que en períodos precedentes fue funcionario de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas, participó de volanteadas y pintadas.-(no se menciona fecha).-ASUNTO 2-5-2-11.-apm.-

7/9/79.Secc. 8.F509 M9434.boc- [illegible]

DEP. I PROCESADO

3812

Lema:

UNIDAD y LUCHA

3

VOTO por los siguientes candidatos para integrar las Comisiones Directiva y Fiscal de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas, durante el período 1964-1965.

Comisión Directiva

	Titulares		Suplentes
1	Carlos Badell	12	Alfredo García
2	Juan Facello	13	Adrián Cambre
3	Gabriel Domínguez	14	Elida Alvarez
4	Juan A. Otero	15	Manuel Fuentes
5	Miguel Llado	16	María E. Izquierdo
6	Juan C. Araujo	17	Rodolfo Terrazo
7	Alba Alonso	18	Wáshington Quevedo
8	Lida Pereira	19	I. A. Gómez López
9	Juan C. Mir	20	Orestes Decuadro
10	Guillermo Acuña	21	L. Mendieta
11	Italó Priori	22	Ruben Chocho

Comisión Fiscal

1	Orestes Perdomo	4	Juan Verrone
2	Angel Sosa	5	Jorge Vieitez
3	Américo Simonelli	6	Eduardo Hernández

Montevideo, 31 de Agosto de 1964.

DEP. I
PROCESADO
C

009

3812

LISTA 38

LEMA:

«UNIDAD Y LUCHA»

3

VOTO POR LOS SIGUIENTES CANDIDATOS PARA INTEGRAR LAS COMISIONES DIRECTIVA Y FISCAL DE LA ASOCIACION DE FUNCIONARIOS DEL HOSPITAL DE CLINICAS.

Período 1965/66 ?

COMISION DIRECTIVA

TITULARES	SUPLENTES
1—Miguel Lladó	12—Carmen Scapusio
2—Clemencia Miranda	13—Nora Redelico
3—Cecilia Herrera	14—Mirsa Negreira
4—Miryam Viera	15—Manuel Fuentes
5—Alfredo García	16—Lida Pereyra
6—Lilia Mendiela	17—Roberto Acuña
7—Alberto Gutiérrez	18—Juan Verrone
8—Yolanda Vignale	19—Olga Tejera de Toledo
9—Alba Alonso	20—Sofía Maitos
10—Roberto García	21—Juan C. Mir
11—Orestes Decuadra	22—Carmen Morales de Ferreira

COMISION FISCAL

1—Ismael Gómez	4—Lluvia Ramírez
2—Fortuna Alianak	5—Celeste Porra de Anido
3—Gladys Abreo	6—Florinda Díaz

DEP. I PROCESADO C

010 3812 JULIO 1965/64

"NUEVAS FORMAS DE LUCHA"

8

VOTO por los siguientes candidatos para integrar la lista de miembros de las Comisiones Directiva y Fiscal de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas, durante el período 1967-68.

COMISION DIRECTIVA

TITULARES	SUPLENTES
1—Miguel Lladó	12—Juan Carlos Mir
2—Ruben Correa	13—Alba Luz Alonso
3—Rolando Angeloni	14—Ofelia Gómez
4—Beatriz Flores	15—Valerico Rivoira
5—Gabriel Domínguez	16—Lluvia Ramírez
6—Carlos Badell	17—Alberto Gutiérrez
7—M.ª T. López Viñas	18—Nelly Cassarino
8—Luis M.ª Alcántara	19—Oreste Decuadra
9—Roberto Acuña	20—Carlos Gutiérrez
10—Silvano Martínez	21—Celestino Godoy
11—Celmira Pagola de G.	22—Ruben Chocho

COMISION FISCAL

TITULARES	SUPLENTES
1—Delia Darino	4—Berta Telechea
2—Eduardo Curuchet	5—Jorge Vleytez
3—Nora Redelico	6—Roberto García

DEP. I PROCESADO

011 3812

AGOSTO 1967

LISTA: RENOVACION

Sub Lema: POR UNA C.N.T.
REALMENTE COMBATIVA Y SOLIDARIA

9 / 10

VOTO por la presente Lista de Candidatos para integrar las Comisiones Directiva y Fiscal de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas, durante el período 1971 - 1972.

Titulares — Comisión Directiva		Suplentes
1 CA	Juan C. Araújo	
2 CA	Juan B. Facello	
3 CA	Ruben A. Lourido	
4 CA	Ma. C. Baraibar	
5 SA	Felipe Dearce	
6 SA	Ana María Sabernak	
7 SA	Edi Martínez Paz	
8 CA	Eugenia Morelli	
9 CA	Carmen Alonso	
10 CA	Celia González	
11 CA	Alberto Panfilo	
12 CA	Adela Melgarejo	
13 CA	Silvano Colman	
14 SA	José Walter Real	
15 CA	Ariel Leira	
16 CA	Oreste De Cuadra	
17 SA	Walter Larrañaga	
18 CA	Neris Nóbile	
19 CA	Nenúfar Sosa	
20 CA	Elida Zapata	
21 CA	Wáshington Mejías	
22 CA	Wáshington Corbo	

Comisión Fiscal

1 CA	Víctor Rey	4 CA	Walter Prieto
2 CA	Angel Sosa	5 SA	Berta Montenegro
3 CA	Juan Verrone	6 CA	Gloria Giallorenzo

Montevideo, 31 de Agosto de 1971

DEP. I
PROCESADO
C

012

3812

DESCANSO ROTATIVO

Intentamos que en el reciente proyecto de presupuesto hecho en el Hospital, se contemplara la situación en que están los sectores que tienen descanso rotativo.

Los servicios públicos que funcionan todos los días y horas del año, pagan a sus trabajadores una prima especial por los descansos necesariamente rotativo.
Los descansos de estos compañeros, especialmente Enfermería y Servicios Generales, rara vez coinciden con el resto de sus familiares y amigos. Para el 4 y 1, un domingo cada cinco semanas. Es decir que se descansa cuando el resto de la familia trabaja o está en la escuela Si a esto se suma que también por necesidades de servicio, rara vez las licencias se corresponden con semanas como las de Carnaval o Turismo, se concluye en que el esparcimiento y descanso está limitado para estos sectores del Hospital.

En consecuencia, reclamaremos que también aquí se reconozca el derecho a retribución especial, que internacionalmente se reconoce, y que ya se cumple en todos los servicios públicos permanentes.

L I S T A 9

COMISION DIRECTIVA

1- JUAN C. ARAUJO
2- CRISTINA BARAIBAR
3- WASHINGTON MEJIAS
4- RUBEN LOURIDO
5- ERICA FICHER
6- VICTOR REY PAZ
7- VICTOR LEIVA
8- WASHINGTON CORBO
9- ADELA MELGAREJO
10- GLADYS REBOLLO
11- ORESTES DE CUADRA
12- MARIA E. RODRIGUEZ
13- CELIA GONZALEZ
14- EDI MARTINEZ PAZ
15- JOSE LUIS LASO
16- GUALBERTO PINTOS
17- HECTOR DIAZ
18- ALBERTO PANFILO
19- ELIDA ZAPATA
20- NUBIA BASILIO
21- WALTER LARRAÑAGA
22- EUGENIA MORELLI

COMISION FISCAL

1- BEATRIZ FLORES
2- SILVANO MARTINEZ
3- GLORIA GIALLORENZO
4- JUAN NALDTO
5- THEMIS VALLARINO
6- CARMEN GAMARRA

Sepa como piensan los que votan la 9

DEP. I PROCESADO

lea el miercoles NUESTRA POSICION

CONFIDENCIAL

A. a. Nº 629389

ANTECEDE [illegible]

J. ESCUELA DE POLICIA ASUNTO Nº1402/981rgc.-

Montevideo, 5 de mayo de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmpleme elevar a su conocimiento y consideración las precedentes actuaciones relacionadas con la revisión de antecedentes solicitada por el Sr. Orestes Juvenal Decuadra Cardoso, en razón de habérsele incluído dentro de la Categoría "C" de la Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos.

Estima el firmante -salvo mejor opinión- que al no haber presentado nuevos elementos de juicio y en base a las anotaciones registradas por el reclamante, se debería mantener la categorización oportunamente dispuesta.-

Saluda a usted atentamente

EL DELEGADO DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

CORONEL

WASHINGTON A. VALELA

JEFATURA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 12 MAYO 1981
Pasa a [illegible]
No. de Orden 1573

JEFATURA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DESPACHO
Fecha de Entrada 13 MAYO 1981
Pasa a [illegible]
No. de Orden 3812

DEP. I
PROCESADO

015 3812

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(U)

Montevideo, 25 de Julio de 1981.-

REFERENTE A: DECUADRA CARDOSO, Orestes Juvenal

MOTIVO: Recurre ante el Delegado del S.I.D. en Montevideo por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".-

ANTECEDENTES

Se adjunta fotocopia de su ficha.

DESCARGOS

En relación a las anotaciones que se le imputan señala que integró las listas de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas, para complementar la cantidad estipulada por la Corte Electoral.

Nunca -dice- estuvo en ninguna asamblea gremial o política, como se puede constatar en las actas de asamblea.

No colaboró,ni participó en ninguna actividad política, desconociendo la filiación política de los integrantes de las listas.

ANALISIS

En la elevación del expediente el Delegado Departamental sugiere mantener al causante en la Categoría recurrida.

CONCLUSION: Aún cuando el reclamante admite haber integrado las mencionadas listas, aduciendo que lo hizo para completar la cantidad estipulada por la Corte, integró en varios períodos las mismas, la que por otra parte estaban constituídas por elementos de notoria trayectoria izquierdista.

Por tal motivo y concordando con el Dr. Delegado Departamental procedería mantenerle en la Categoría asignada oportunamente.

El Jefe de la Sección Recursos

Mayor

Carlos Fernández

DEP. I
PROCESADO
2

016

3817

... 1º 06 62 15

Montevideo, 25 de julio de 1951.-

[illegible]

Tengo a mi cargo el [illegible]

(I)

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona cuyos datos personales [illegible] en la categoría "C" de Conservación de Habilitación, debiéndosele notificar su imposibilidad de acceder a otras instancias.-

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa General

Iván S. Paulón

DEP. I
PROCESADO
C

SECRETO

ARCHIVO

Hoja 1 de 1 1/3

VICE-PRESIDENCIA DE ANCAP
CNEL NELSON B.VIAR
Montevideo
12 1145 Mayo 1981
VA-51

P.E.I. Nº 026/981

I.- RESPONDE A : Oficio Nº 126/979 del S.I.D.

II.- EVALUACION : A-1

III.- TEXTO : Referente a vuestro Oficio Nº 126/979 del 05 de abril de 1979, pongo en su conocimiento que presuntamente fue identificado uno de los funcionarios de División Alcoholes que en su oportunidad no pudo ser individualizado y que figuraba como Secretario de Organización de la Agrupación Alcoholes del Partido Comunista.- El mismo /sería/:

CUITIÑO AMATO, Oscar Raúl

Fecha de nacimiento	:	28/8/949
Credencial Cívica	:	A.V.B. 4791
Cédula de Identidad	:	1:181.743
Domicilio anterior	:	Patria 665
Nombre de los padres	:	Raúl Alfredo e Iris Antonia
Nacido en	:	Montevideo
Domicilio actual	:	Viña del Mar y Trouville Solar 22 - Manz.185 - (Neptunia) CANELONES
Fecha de Ingreso	:	26/8/965 - Aprendiz
Cargo actual	:	Mecánico Oficial 1ra. (División Alcoholes)
Nº de Registro	:	24.750-3

Para mejor identificación del mismo se adjunta foto de la citada persona.(Anexo Nº 1).-

Jefatura de Coordinantes en Jefe
Servicio de Información de Defensa
DOCUMENTACION I
Fecha de Entrada 13 MAYO 1981
Pase a BIOGRAFIA
No. de Orden 3813

Jefatura de Coordinantes en Jefe
Servicio de Información de Defensa
Fecha 12/5/981
Pase a Sub/Jefe
No de Identificación 15793

IV.- DISTRIBUCION

A. SR.DIRECTOR DEL S.I.D. - 1 ejemplar

B. Archivo - 1 ejemplar

DPTO. I PROC: K

Cnel. NELSON B. VIAR
VICEPRESIDENTE

001/04

SECRETO

3813

E. j. Nº 60 90 32

Montevideo, 5 de abril de 1979.-

SEÑOR PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE A.N.C.A.P.-

OFICIO Nº 126/979.----

Por declaraciones de personas detenidas se ha pedido establecer que el Partido Comunista tiene en funcionamiento dentro de distintas reparticiones públicas, agrupaciones de base que se dedican principalmente a recoger dinero para el Partido y hacer circular el periódico clandestino "CARTA".-

Inf. ref. a existen

Agrup. Base. - - - -

A los efectos de seguridad, y otros que pudieran corresponder se alerta que dentro del Ente existen:

Agrupación Combustibles: integrada por Juan Carlos HERNANDEZ (a) "EL CARLANGO" como Primer Secretario; Ruben HERNANDEZ ó FERNANDEZ (a) "PICHULO" como Secretario de Organización, Luis Alberto VIERA CRUZ, como Secretario de Finanzas y una persona de apellido HERMIDA como Responsable de Masas.-

Agrupación Alcoholes: integrada por Oscar COITIÑO como Secretario de Organización, Luis RODRIGUEZ (a) "EL CABEZA", como Secretario de Finanzas y Héctor Oscar CAMPOSTAR BAGNATI.-

Agrupación Refinerías: integrada por César MOREIRA GUZMAN como Primer Secretario, Nelson CUELLO CAMEJO como responsable de Masas y Jorge A. ZORRILLA DE SAN MARTIN.-

Agrupación Oficinas Centrales: el responsable es una persona de apellido DONALDO.-

La información inicial señala también como activista en la Refinería a Nelson CUELLO CAMEJO, quien acorde a información de archivo, fue declarado cesante en octubre de 1976.-

...////

003 DEPTO. X PROCESADO K 3813

///...

Por evaluación realizada, se ha resuelto no capturar a dichas personas por el bajo nivel que tenían dentro del P.C..-

Se solicita colaboración a efectos de confirmar la presente información e identificar totalmente a las personas mencionadas, Posteriormente se ampliará a efectos de confirmar si se encuentran o no comprendidas en lo que establece el "Límite C" del Decreto 352/978 del Poder Ejecutivo del 9/5/978.-

Asimismo se establece que Luis Alberto VIERA CRUZ, Héctor Oscar CAMPOMAR BAGNATI y Jorge Alejandro ZORRILLA DE SAN MARTIN, registran antecedentes en este Servicio.-

Saluda a usted atentamente.-

El Director del Servicio de Información de Defensa.

General

Iváñ S. Paulós.

DEP. I
PROCESADO
K

3813

(2)

J. C. J.
S. I. D.
DPTO. II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA .....
FECHA .....
FRECUENCIA .....
OPERADOR .....
OPER. DACTILOGRAFO .....

la llamada ley sindical y que su texto será presentado este mes ante la OIT. Por su parte la CNT, ha precisado que el texto que abora se intenta hacer aprobar, sigue siendo una ley antisindical y . . . . . violatoria de los convenios internacionales.

CARACAS: La Confederación de Trabajadores de Venezuela, exigió al régimen uruguayo una amnistía general e irrestricta para los presos políticos. La Central Obrera venezolana, exhortó a todas las fuerzas democráticas a fortalecer el movimiento de solidaridad con el pueblo uruguayo y rechazar el proyecto de ley sindical de la dictadura de Montevideo.

ROTTERDAM-HOLANDA: Se inauguró en esta ciudad la sede de la coordinadora de la CNT de Uruguay en el exterior. El organismo, funciona en la sede del sindicato de trabajadores de la alimentación de Holanda. El acto inaugural, contó con la participación de dirigentes del Movimiento Sindical holandés, quienes ratificaron su apoyo a la lucha por la democracia que llevan a cabo los trabajadores uruguayos.

. . . . .: El diario sudafricano . . . . . ., informó que a fines de mayo se realizará en Buenos Aires una conferencia en la que participarán delegados de EE.UU. y los países del Atlántico Sur para acelerar la creación de la OTAN, el pacto militarista del Atlántico Sur propuesto hace 3 años por la dictadura uruguaya, en conferencia de Oficiales Navales. Según el diario sudafricano, EE.UU. enviará a esta reunión al Gral. . . . . ., ex-Subdirector de la CIA.

Y hasta aquí las noticias de hoy.

Vo.Bo. Por el Jefe del Dpto.II(Ext.)
Cap.(Av.)
Walter Gómez.-

26/6/81

002

3815

(8)

ANTEL-DIVISION CONTROL SERVICIOS RADIOELECTRICOS

GERENCIA SECTOR TECNICO

DEPARTAMENTO CONTRALOR DE RADIODIFUSION - 10/5/81

Versión: 145 Radio Berlín Internacional 6040- KHz

Operador: Ruben J. Couto Operador-Dactilógrafo: Carlos J. Mir

Radio Berlín Internacional se dirige a los oyentes uruguayos y sus amigos antes como siempre con las noticias presentadas por Irene Pintos y Mario Nelsón Santos.En el Uruguay XXX Galeano,con una expresión que permanece viva a pesar de ser perseguida,citamos el rotativo español,Mundo Obrero en la RDA el Diario de mayor aceptación XX,recuerda el decimo quinto aniversario de la revista uruguaya"Estudios",organo teorico del comite central del Partido Comunista de Uruguay,luego de recordar(se pierden palabras)en junio de mil novecientos setenta y tres,habían aparecido sesenta y siete numeros de Estudios escribe,Siempre dedicó amplío espacio a la prioridad con la Unión Sovietica y los démas Estados Socialistas y ante todos el primer país Socialista, CUBA(Se pierden palabras por fuertes interferencias)internacionalismo proletario,y actuó en pró de la unificación de todas las fuerzas democráticas de Uruguay,Frente Amplío,fundado en febrero de mil nnovecientos setenta y uno y que muy pronto se convirtío en un factor importante en la vida politica del país,la dictadura Militar fachista puso fín a la publicación de "Estudios", durante un largo período no apareció el Partido Comunista debilitado por el terror XXX,tuvo que reaorganizarse y aprender a adaptarse a las duras condiciones de la lucha ilegal,en primer lugar fué esencial asegurar la edición de su organo Central "Carta" y del períodico "Orientación",con la ayuda de XXX,Internacionales,"Estudios" volvió aparecer en junio de mil novecientes setenta y ocho en el extranjero, entonces en el año setenta y ocho inició la segunda etapa de su publicación,"Estudios" es un instrumento para trasmitir conocimientos,para organizar la resistencia y para crear una tribuna de la amplia únidad de todas las fuerzas que se dirigen contra la dictadura en Uruguay,(se pierden palabras por fuertes interferencias).En Radio Berlín Internacional pedimos atención para escuchar el testimonio de la exprisionera y períodista Victoria Barcelo quien estuvo durante largo tiempo encarcelada en los calabozos del regimen uruguayo." bueno al llegar a Punta de Rieles,idudablemente es una realidad,tan [illegible] que es difícil de trasmitir por que es un lugar en que todo está prohibido.../

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 010/981

PROCEDENCIA :

DEPTO. C - 2 / ES.MA.CO.

EVALUACION :

A - 1

RESPONDE A :

Información existente en este Departamento.-

T E X T O :

Se adjunta fotocopia de nota recibida en este Estado Mayor Conjunto, procedente del Departamento de Información y Comunicaciones del Hospital de Clínicas, "Dr. Manuel Quintela".-

DISTRIBUCION :

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA	- Ejem. Nº 1
COMISION SUPERVISORA DE LA ENSEÑANZA	- Ejem. Nº 2
ARCHIVO C - 2	- Ejem. Nº 3

ACCION TOMADA :

Confección del presente Parte.-

ESTADO MAYOR CONJUNTO - INFORMACIONES -

DPTO. I PROC: (0)

EMITIDO POR:

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO C - 2

CORONEL

JORGE E. FERNANDEZ

FECHA HORA:

061400 MAYO 981

E.M.C.

C - 2

S.M.

VISTO EL 12 Mayo

GRAL. PAULOS

DIRECTOR S. I. D.

11 MAYO 1981

2-S/0 15728

SECRETO

001|02

Servicio de Información de Defensa

13 MAYO 1981

INTERIOR

HOSPITAL DE CLINICAS
"DR. MANUEL QUINTELA"
DEPARTAMENTO DE
INFORMACION Y COMUNICACIONES

Montevideo, 6 de mayo de 1981.-

SEÑOR CORONEL JORGE FERNANDEZ

De acuerdo a su orden verbal, cúmpleme informar a usted lo siguiente:

Siendo la hora 8 y 30 del dia de la fecha se tuvo conocimiento en el Departamento de Seguridad y Vigilancia de este Instituto, que desde el piso 10º sector Sala 4 pendía una pancarta de nylon con una leyenda responsabilizada por la FEUU.-

Atento a ello concurrieron al lugar el capataz general Roberto Luzardo Delgado y el Vigilante Roberto Ferraz Vera, quienes procedieron a descolgar el referido anuncio, el que tiene una longitud aproximada a los 15 metros.-

DPTO. I PROC.

Se estableció entonces que el mismo decía en forma textual: EN COLOR ROJO SOBRE FONDO BLANCO "SALUD CLASE OBRERA" y en la parte inferior EN LETRAS NEGRAS "FEUU".-

Asimismo se advirtió que pendía de la pancarta hacia el lado de adentro una tensa con varias mechas de cohetes colocadas aparentemente en forma simbólica para demostrar la osadía de llegar hasta el lugar y la posibilidad o facilidad de cometer un atentado explosivo.-

Todos estos elementos fueron trasladados y depositados en el referido Departamento de Seguridad y Vigilancia.-

Saluda a usted atentamente.

MAYOR (EM) Rivera V. Alegri
RIVERA V. ALEGRI
DIRECTOR
Dpto. de Información y Comunicaciones

002/02

CONFIDENCIAL

FUERZA AEREA.-
COMANDO GENERAL.-
SUB JEFATURA E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA).-
Aeród. Mil. "Cap. Boiso Lanza", 7 de Mayo de 1981.-

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL Nº 037/81.-

EVALUACION: A - 1.-

ASUNTO : Correspondencia interceptada.

T E X T O : Adjunto al presente se remite panfleto "Desde Uruguay" correspondiente a la Primera quincena del mes de Mayo 1981.-

---

P/EL SUB JEFE DE E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA).-
EL JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DE LA FUERZA AEREA
TENIENTE CORONEL (Av.)
EDUARDO AGUIRRE.-

DEP. I
PROCESADO
(V/L)

DISTRIBUCION: Original . . . . . S.I.D.
Copia 1. . . . . E-2
Copia 2. . . . . N-2
Copia 3. . . . . D.N.I.I.
Copia 4. . . . . Archivo Sub JEMGFA A-2.-

12 Mayo

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 MAYO 1981
Pasa a INTERIOR Y BIOGRAFICO
No. de Orden 3817 81

14/5/981

15740.

CONFIDENCIAL

001/09

3817

EJERCITO NACIONAL.
C.G.E. E.M.E.
DEPARTAMENTO II.
M O N T E V I D E O.-
16/600 - MARZO - 981.

8/FEB/81

P.E.I. PERIODICO DE INFORMACION No. 120/B/DE/81

I.- EVALUACION: B - 2.

II.- RESPONDE A: Información proporcionada por el Señor Agregado Militar en Estados Unidos.

III.- T E X T O: Adjunto al presente se remite fotocopia del P.E.I. No. 18/981 de Estados Unidos, referente a una reunión realizada por el Jefe de Traductores de la O.E.A., Pablo Rodriguez.-

IV.- DISTRIBUCION: 1.- Sr. Sub-Director del S.I.D.
2.- A r c h i v o.

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

El Jefe del Departamento II del E.M.E.

CORONEL

MARIO J. AGUERRONDO.

JAS/mb

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13/5/81
Pase a INTERIOR
No. de Orden 3821

20 MAR. 1981

14605

391/72

3821

EMBAJADA DEL URUGUAY
MISION DE LAS FUERZAS ARMADAS
1019 - 19TH STREET, N.W., SUITE 930
WASHINGTON, D.C. 20036

P,E, I, No.18/981.- WASHINGTON, DC, FEBRERO 27 DE 1981.-

B, E, I, No.18/981.-

I.- EVALUACION: B-2.-

II.- RESPONDE A: Información existente en esta Misión referente al Jefe de Traductores de O.E.A PABLO RODRIGUEZ.-

III.- TEXTO: El día 8 de Febrero del corriente Año el Jefe de Traductores de O.E.A., PABLO RODRIGUEZ, Uruguayo, con motivo de inaugurar su nueva residencia realiza una reunión de amigos allegados donde entre los invitados se encontraba Juan FERREIRA hijo del proscripto Legislador Wilson FERREIRA e integrante del Grupo"Convergencia Democrática". - - - - - - - - - - - - - - - - -

IV.- ACCION TOMADA: Confección del Presente Parte.-

V.- DISTRIBUCION: Original Archivo.-

1 Ejemplar al Comando General del Ejército.-

El Jefe de Misión de las FF.AA, y Agregado Militar y de Defensa.-

General Holmes Coitiño.-

Holmes Coitiño.-

28/9/81 DPTO I PRI (AM)

002

3821

FUERZA AEREA.-

COMANDO GENERAL.-

SUB JEFATURA E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA).-

Aeród. Mil."Cap.Boiso Lanza", 13 de marzo de 1981.-

PARTE ESPECIAL Nro. 024/81.-

ASUNTO: Correspondencia interceptada por esta Sub Jefatura.-

EVALUACION: A - 1

TEXTO :

Adjunto al presente se envía el panfleto "Desde Uruguay" correspondiente a la primera quincena del mes de marzo 1981, interceptado por este Servicio.-

---

FUERZA AEREA SERVICIO DE INTELIGENCIA REPUBLICA DEL URUGUAY

P/EL SUB JEFE DEL E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA).-

EL JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DE LA FUERZA AEREA.

TTE.CORONEL (Av.)

EDUARDO AGUIRRE.-

DISTRIBUCION: ORIGINAL. . . . . S.I.D.

Copia Nro.1. . . . . .M - 2

Copia Nro.2. . . . . .E - 2

Copia Nro.3. . . . . .D.N.I.I.

Copia Nro.4. . . . . .J.BST.

Copia Nro.5. . . . . .Archivo A-2

20 Marzo

19 MAR. 1981

13 7245/D.-

14032

003

DEP. I

2021

OFICINA DE COMUNICACIONES
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Depto. de Difusión y Prensa

Dr. Estanislao Valdés Otero
(Síntesis Biográfica)

Estanislao Valdés Otero

Nacimiento: Montevideo, 18 de agosto de 1931.

Casado, 2 hijos.

Título profesional: Doctor en Derecho y Ciencias Sociales.

Actividad científica:

noviembre 1952: Primer premio otorgado por la Facultad de Derecho en el Concurso de Trabajos Estudiantiles, a estudio sobre "Régimen Jurídico Nacional de Derechos de Autor".

marzo 1953: Publicación de la misma obra, por la Biblioteca de Publicaciones Oficiales de la Facultad, bajo el título "Derechos de Autor. Régimen Jurídico Uruguayo".

1953: Publicación de trabajos sobre diversos temas de Derecho Procesal en Revista de Derecho, Jurisprudencia y Administración, y de Derecho Civil en la Revista de Derecho Público y Privado.

1954: Trabajo de jurisprudencia en materia de quiebras con el Profesor Rodolfo Mezzera Alvarez.

1957: Designación, por el Colegio de Abogados del Uruguay, para representar a los nuevos socios de la institución en el acto académico de ingreso a la misma.

DEP. JURIDICO PROCESADO

1958: Designación, por el Consejo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, para representar a los egresados en el acto de iniciación de cursos.

1958: Admisión, por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, como aspirante a Profesor Agregado de Derecho Civil 2o. y 3o. Curso.

setiembre 1958: Secretario General de las Primeras Jornadas Chileno Uruguayas de Derecho Comparado.

enero 1959: Estudio sobre "Obligaciones estipuladas en moneda extranjera". Publicado en la Revista del Colegio de Abogados del Uruguay.

noviembre 1960: Participación, como relator, en representación de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, en las "Primeras Jornadas Latino Americanas de Derecho Privado" realizadas en Buenos Aires, en el tema: "El mercado común y su influencia en el derecho privado".

marzo 1962: Encargado de Grupo de Trabajo del Seminario de Derecho Civil de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

agosto 1962: Relator, designado por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, en el tema de Derecho Comercial "Régimen de la letra de cambio extranjera", correspondiente a las 1as. Jornadas Platense Uruguayas de Derecho Comparado.

1er.semestre 1963: Encargado de Grupo de Trabajo en el Seminario de Derecho Civil de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

mayo 1963: Director del Grupo de Trabajo sobre el tema "Método de fijación del alquiler" y Relator General de las Jornadas sobre el tema, realizadas conjuntamente con la Facultad de Derecho de Buenos Aires.

2o.semestre 1963: Dicta clases de Derecho Civil como aspirante a Profesor Adjunto.

Designación, por el Consejo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, como expositor del tema "Panorama de la legislación comparada en materia de alquileres" ante la Comisión Especial de la Cámara de Representantes.

1963: Intervención en un anteproyecto de ley de coordinación de la ley No. 10.783 con la legislación vigente, elaborado por el Instituto de Derecho Privado de la Facultad de Derecho.

008

febrero 1965: Participación como autor de una parte de la obra publicada oficialmente por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales bajo el título "La ley de alquileres de 1964".

marzo 1975: Estudio sobre el proyecto de certificación de firmas por abogados, publicado en la Revista del Colegio de Abogados del Uruguay.

ctividad en materias de interés general:

agosto 1953 a julio 1954: Codirección honoraria de una Sección en la página política del Diario "El País".

octubre 1953: Secretario, designado por el Ministerio del Interior, en la instrucción de una información sumarial sobre lo actuado por la Policía de Montevideo con motivo de un conflicto laboral en "La Mundial".

abril 1954: Designación, por el Centro de Estudiantes de Derecho, para organizar un Concurso en Homenaje a los Generales Lavalleja y Rivera.

julio 1962: Delegado del Poder Ejecutivo en el Consejo de Derechos de Autor.

1965-1966: Intervención en la elaboración del proyecto interpartidario de Reforma Constitucional.

1967: Intervención en la elaboración de normas sobre sociedades anónimas agropecuarias, sancionado en una Ley de Emergencia.

1967-1971: Integrante de un Comité Ejecutivo Partidario, dentro del Partido Nacional.

setiembre 1969: Coordinador General de las Jornadas de Estudio de la Administración de Justicia y sus problemas, organizadas por el Colegio de Abogados del Uruguay.

1971: Integrante de la Comisión Central de Hacienda del Partido Nacional, presidida por el Dr. Alberto Gallinal.

1o. enero a 31 dic. 1972: Integrante de la Comisión Liquidadora del Banco Transatlántico del Uruguay, designado por el Banco Central.

6/9 junio 1972: Intervención en la concertación de un acuerdo interpartidario de gobierno.

octubre y noviembre 1972: Intervención en la elaboración del proyecto de ley sindical, luego convertido en ley.

marzo-

diciembre 1975: Integrante del Grupo de Trabajo sobre reforma de la tributación agropecuaria, designado por la Asociación Rural del Uruguay.

noviembre 1975: Intervención en la elaboración del proyecto sobre reajuste de obligaciones, convertido luego en ley N°. 14.500, designado por el Colegio de Abogados del Uruguay.

12 noviembre 1976: Designado por el Poder Ejecutivo, Presidente del Consejo de Derechos de Autor, cargo renunciado el 2 de febrero de 1977.

Actividad en la profesión de abogado:

1957 a 1966: Ejercicio privado de la profesión, fundamentalmente como asesor de empresas privadas y asociaciones patronales, de las que se desvinculó en el año 1966.

1966 a 1977: Ejercicio privado de la profesión, fundamen-
1979 a 1981 talmente en materia civil y rural.

1968 a 1970: Director del Colegio de Abogados del Uruguay.

1972 a 1976: Director del Colegio de Abogados del Uruguay.

Actividad agropecuaria:

1961 a 1969: Director de Industrias Rurales de San José S.A.

1974 - 1977: Director de la Asociación Rural del Uruguay, a la que renunció el 2 de febrero de 1977.

1979 al presente: Presidente de Industrias Rurales de San José S.A.

El 2 de febrero de 1977, fue designado por el Presidente de la República como Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Agricultura y Pesca.

SECRETO

33

EJERCITO NACIONAL.
C.G.E. E.M.E.
DEPARTAMENTO II.
M O N T E V I D E O.-
16/4/30 - MARZO- 81.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 118/AG/DII/81

I.- EVALUACION: A - 1.-

II.- RESPONDE A: Información proporcionada por el Señor Agregado Militar en Colombia.

III.- T E X T O: Se adjunta fotocopia del P.E.I. No. 03/AG/981 del Señor Agregado Militar en Colombia referente a la ciudadana uruguaya Ana María BIDEGAIN / GREISSING.-

IV.- DISTRIBUCION: 1.- Sr. Sub-Director del S.I.D.
2.- D.N.I.I.
3.- A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

El Jefe del Departamento II (E-2) del E.M.E.

CORONEL

MARIO J. AGUERRONDO.

JJS/mb

E 010

DEP. I 8/12/81 PROCESADO AM

SECRETO

SECRETO

AGREMIL URUCOLOM.-
BOGOTA DE.-
231130 - EN - 981.-

f/16

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.03/Ag/981.-

I - EVALUACION: A-1.-

II - RESPONDE A: Información existente en esta Agregaduría.-

III - TEXTO: El día 16 del corriente,se presentó a esta Embajada a las Oficinas del Consulado la persona Ana María Bidegain Greissing;hermana de los requeridos pertenecientes al M.L.N.Raúl y Gabriel Bidegain Greissing.
Dicha ciudadana uruguaya,gestionó un certificado de fecha de nacimiento,necesario para su gestión de residencia en Colombia.Se encuentra en este país desde el año 1970 y es casada con un abogado colombiano de nombre Carlos Uran.Se domicilia en la Ciudad de Bogotá en Carrera 5a.No.27-30 Apto.301.-
Si bien esta persona no está requerida ni registra antecendentes en esta Agregaduría,cuando presentó varios documentos para realizar el trámite,dentro de uno de ellos se le encontraron 5 boletos de una Rifa de un Televisor a beneficio de la C.N.T,cuyos datos se adjunta y que demuestra que esta persona se encuentra en contacto con elementos de nuestro país.
Se ha dispuesto discreta vigilancia a efectos de detetar posibles contactos con elementos subversivos uruguayos radicados en ésta.-

IV - DISTRIBUCION: 1-Ejemplar al Sr.J.E.M.E.-
1-Ejemplar archivo Agremil.-

V - ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

EMBAJADA DEL URUGUAY EN COLOMBIA
AGREGADO MILITAR NAVAL Y AEREO

CORONEL IGNACIO BONIFACIO
Agregado Militar, Naval y Aéreo a la Embajada del Uruguay en Colombia

DEP. S/EZ/SV PROCESADO

011 3821

SECRETO

Señor (a): _____

Dirección: _____

Teléfono: _____

Televisor Sharp, en colores, importado,
con garantía y servicio en el país.
Se rifa con las tres últimas cifras del
Premio Mayor del Extraordinario de Navidad
que juega el 22 de diciembre de 1980.

$ 200.oo

C.N.T.
Convención Nal.de Trabajadores
(sello)

Uruguay
(sello)

DEP. DE PROCESADO

3821

REFMI A094 B-U DEL 10/12/980
INFORMASE FALLECIMIENTO DE:
FERMINA GADEA DE PEREIRA - TATARANIETA DEL PROCER (CARNE CENTRO MILITAR NRO B28226)
OCURRIDO PASADO OCHO FEBRERO EN ESTA CIUDAD
ANTE REFERIDO HECHO CONTACTARONSE FAMILIARES RESIDENTES AQUI Y PROCEDIOSE A PARTICIPAR DICHO FALLECIMIENTO A TRAVES DE PRENSA EN ESPAÑOL.

FAMILIARES HAN DISPUESTO INMEDIATA REPATRIACION RESTOS EN CUMPLIMIENTO DE EXPRESA VOLUNTAD DE LA FALLECIDA A EFECTOS QUE SE PROCEDA A DARLES SEPULTURA EN EL PANTEON NRO 96 TERCER CUERPO DEL CEMENTERIO CENTRAL.

EN CONSIDERACION A LA CALIDAD DE DESCENDIENTE DIRECTA DEL PROCER DE PERSONA FALLECIDA FAMILIARES HAN CONSULTADO SOBRE POSIBILIDAD ESTADO SE HAGA CARGO DE LOS COSTOS INCURRIDOS CON MOTIVO REPATRIACION.

INFORMARASE A LA BREVEDAD DETALLES LLEGADA REPUBLICA DICHOS RESTOS.

C O N U R U S Y D

R64
0700

INTERIOR
Conocimiento

DIPCIA UY 827
VVVV
VIA ITT FEB 10 1981 2301

014

3821

f/ 26

JEDDAH, 23 DIC. 1980
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

23 DIC. 1980

PRIORIDAD : MUY URGENTE
DESTINO : DIRECCION DE ASUNTOS ECONOMICOS INTERNACIONALES
ASUNTO : EXPORTACION CARNE A ARABIA SAUDITA.

A125

PODEROSA FIRMA IMPORTADORA DE CARNE ''ABBAR AND ZAINY'', QUE COMPRO 350 TONELADAS DE CARCASAS DE CORDERO A ''FRIGORIFICO Y MATADERO COMARGEN S.A.'' MONTEVIDEO, ITUZAINGO 1393, CON CARTAS DE CREDITO NOS. 1723 Y 2275, ABIERTAS CON FECHA 30/9/80 Y 23/11/80, RESPECTIVAMENTE, EN LOS TERMINOS Y CONDICIONES EXIGIDOS POR EL CITADO FRIGORIFICO, MANIFIESTAME QUE EXPORTADOR URUGUAYO NIEGASE A EMBARCAR SIN DAR RAZONES.

LA COMUNICACION QUE ME HA HECHO LLEGAR LA FIRMA IMPORTADORA NO ES UN RECLAMO OFICIAL PERO SI UNA ADVERTENCIA, EN EL SENTIDO DE QUE EN EL FUTURO, DE NO CUMPLIR COMARGEN LO ACORDADO, NO ESTARAN DISPUESTOS A REALIZAR OTRAS IMPORTACIONES PROVENIENTES DE URUGUAY.

PARA SU INFORMACION MANIFIESTO QUE ''ABBAR AND ZAINY'' ES UNO DE LOS MAS POTENTES IMPORTADORES DE CARNE EN EL REINO DE ARABIA SAUDITA Y FIGURA EN LA AGENDA DE LA VISITA QUE REALIZARA A ESTE PAIS LA MISION COMERCIAL DE PRODUCTOS CARNICOS DEL URUGUAY EL PROXIMO DIA 9 DE ENERO.

LISSIDINI.URUJED.

SI

DEP. I
7/12/87
PROCESADO
AM

ZCZC MON
GJM AA1.

23 DIC. 1980

LA HAYA, 23 DE DICIEMBRE DE 1980
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD:URGENTE
DESTINO: SENOR MINISTRO-DIRECCION DE ASUNTOS DE POLITICA EXTERIOR
ASUNTO: REGRESO DEL EMBAJADOR HOLANDES EN ROU

A0358- DIARIO ''HET VADERLAND'', (LA HAYA) EDICION DE LA FECHA, BAJO TITULO:''EMBAJADOR EN URUGUAY REGRESA'', PUBLICA SGTE. ARTICULO: ''EL EMBAJADOR DE HOLANDA SR.W. VAN PALLANDT, EN URUGUAY, TEMPORALMENTE HA DEJADO SU PUESTO. HA SIDO LLAMADO POR EL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES PARA UN ''RECONOCIMIENTO MEDICO''. EL RECONOCIMIENTO DE LA SALUD DEL EMBAJADOR VIENE JUSTO EN EL MOMENTO EN QUE LA DELEGACION HOLANDESA SALE HACIA EL TORNEO INTERNACIONAL DE FUTBOL PARA LA COPA DE ORO. ''HEMOS RECIBIDO INSTRUCCIONES ESTRICTAS DESDE HOLANDA'' COMENTO EL AGREGADO, LA SENORITA BRINKMAN. ''UD. COMPRENDE QUE NUESTRA POSICION EN ESTE CASO ES BASTANTE DIFICIL, NO PODEMOS DAR UNA DECLARACION O EXPLICACION. DE VERDAD DEBEMOS INHIBIRNOS COMPLETAMENTE. TENDREMOS QUE DISTANCIARNOS DE TODO LO QUE SE REFIERE A LA VISITA DEL EQUIPO HOLANDES''. ASI LA EMBAJADA HOLANDESA EN MONTEVIDEO SOLAMENTE PRESTARA ASISTENCIA CONSULAR NECESARIA A LOS HOLANDESES QUE VIAJRAN PARA LA COPA DE ORO AL PAIS SUDAMERICANO. SEGUN EL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES EL SR. W.VAN PALLANDT NO HA SIDO LLAMADO. PERO NO ES IMPOSIBLE QUE HAYA VENIDO POR RAZONES DE ENFERMEDAD''.

URJHOLAND

INTERIOR
Conocimiento

3821

168.

CLASIFICACION ..... RESERVADO PRIORIDAD .....

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	/// CLARO ///

Nº 75450

FECHA Y HORA DE: RECEPCION / TRASMISION 5/1/81 08.00	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR AMR	Nº CCO2
PROCEDENCIA: MADRID	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION CANAL	(Descifrado o cifrado por): AIR

DIRIGIDO A: DIPLOMACIA MONTEVIDEO ..... FECHA 5 de Enero de 1981

CCO2.- REFSU CCO1 DI CUMPLEME INFORMAR QUE PREMIO CERVANTES ES ENTREGADO EN SOLEMNE CEREMONIA POR LOS REYES APROX EN ABRIL EN PRESENCIA AUTORIDADES Y CUERPO DIPLOMATICO EN UNIVERSIDAD ALCALA DE HENARES STOP EN VIRTUD ANTECEDENTES ONETTI Y DECLARACIONES FORMULADAS EN OCASION RECIBIR CHEQUE DIEZ MILLONES PESETAS DE MANOS MINISTRO CULTURA DONDE DIJO A TODA LA PRENSA"QUE ES UN EXILIADO Y QUE ESPAÑA SIEMPRE LO HA TRATADO BIEN MIENTRAS QUE LAS AUTORIDADES URUGUAYAS LE HABIAN INVITADO A NO VOLVER NUNCA" ESTE JEFE MISION SOLICITARIA INSTRUCCIONES A ESA CANCILLERIA EN SU OPORTUNIDAD SOBRE CONVENIENCIA O NO CONCURRENCIA ACTO SOLEMNE.
PROXIMA VALDIP SE REMITEN RECORTES DE PRENSA SOBRE DICHO TEMA RECOPILADOS PARA SU ENVIO

URUMATRI

DEP. I
28/11/8
PROCESADO
44

FIRMA DEL COPISTA | FIRMA DEL REMITENTE

30 001 al 100 000 - 78

016

3821

p69

BUENOS AIRES, 5 DE ENERO DE 1981
DIPLOMACIA- MONTEVIDEO
DESTINO: DEPARTAMENTO CONSULAR

AQQ6- A EFECTOS PUEDA CORRESPONDER COMUNICASE QUE DIRECCION NACCIONAL DE MIGRACIONES ARGENTINA , DIA HOY INFORMO A CONSULADO BAIRES QUE POR VAPOR NICOLAS MIHANOVICH DIA HOY HORA 7 PARTIO CON DESTINO A LA CIUDAD DE COLONIA- REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY TRASLADANDO CIUDADANO URUGUAYO ANGEL DOMINGO MN MONTENEGRO POR DECLARARSE ILEGAL SU PERMANENCIA EN LA REPUBLICA ARGENTINA

IS 14:55

CONURUARGE

COMO REC. PLS?

MUY BIEN REC POR ISA HORA MVD 14:55

SALUDOS POR ALLI HASTA LA PROXIMA BIBIBIBI

Q5 1456 Q1Q MIN

DEP. I
28/II/81
PROCESADO
AM

019

3821

...VA YORK 19 DE ENERO DE 1...

$ 29

DIPLOMACIA
MONTEVIDEO
DESTINO: COEX

A014.- INTERCAMBIO COMERCIAL URUGUAY- USA DURANTE EL MES DE OCTUBRE DE 1980.

EXPORTACIONES URUGUAYAS A USA 10.3 MILLONES DE DOLARES
IMPORTACIONES URUGUAYAS DE USA 19.3 MILLONES DE DOLARES

DEFICIT COMERCIAL 9.0 MILLONES DE DOLARES.

DEC NY

A015.- INTERCAMBIO COMERCIAL URUGUAY- USA DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DE 1980.

EXPORTACIONES URUGUAYAS A USA 12.5 MILLONES DE DOLARES
IMPORTACIONES URUGUAYAS DE USA 20.8 MILLONES DE DOLARES

DEFICIT NOVIEMBRE 1980. 8.3 MILLONES DOLARES

DEC NY

INTERIOR
Conocimiento

TRAS.,LAUPA
HORA LOCAL 12.45
NNNN

ZCZC MON
NYM 199

3821

NUEVA YORK 19 DE ENERO DE 1981

DIPLOMACIA
MONTEVIDEO
DESTINO: COEX

51

A016.- PRO FAVOR TRASMITIR SIGUIENTE MENSAJE SRES. ALVARO FERNANDEZ/CARLOS AMARAL DE LA FIRMA PROINCIO S.E.L. FLORIDA 1498 OF. 503/504 TEL 913745/913759

PARA ABRIR CARTA DE CREDITO:

SOUTHERN PENNSYLVANIA BANK
P.O. BOX 1544
WEIGELSTOWN BRANCH
YORK, PA 17405
TEL: 717) 767 6640

5 MACHOS 5 HEMBRAS	750.00
LLAMADAS A LA OFICINA COMERCIAL EN NUEVA YORK	40.00
TOTAL POR LO S CONEJOS	790,00
SEGURO Y TRANSPORTE DESDE HARRISBURG, PA. A MONTEVIDEO	230,00
PRECIO TOTAL	1.020,00

EL SENOR RICHARD A. WIGFIELD , [illegible] CARLISLE RD. DOVER, PA. 17315 TELE: 717) [illegible] DESEARIA QUE LOS SENORES FERNANDEZ Y AMARAL SE COMUNICARAN DIRECTAMENTE CON EL EN INGLES Y LE COMUNICARAN EL NOMBRE DE LA PERSONA QUE COMPRA LOS CONEJOS Y LA DIRECCION A LA CUAL ESTOS DEBEN SER ENVIADOS.

3821

DEP. I 11/12/81 PROCESADO

DEP. I

CIFRADO XXXXX	CLARO	Nº 67897

p33

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

FECHA Y HORA DE: RECEPCION / TRASMISION	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº
19/1/81 1940	ISA	A027 E3
PROCEDENCIA:	**VIA TRASMISION — VIA RECEPCION**	**(Descifrado o cifrado por):**
DAEI/DOEI	Cable	

DIRIGIDO A: URUDELEG/N.YORK FECHA 19 de enero de 1981

REFMI A506H Y SU A1127 CONSULTADO-SR. SUBGERENTE GENERAL DE ANCAP ING. BRUSCHERA, COMUNICONOS BRIG. GRAL. (AV) D. JORGE BORAD E INGENIERO CARLOS VANRELL ASISTIRAN A REUNION SOBRE ESTRATEGIAS PARA LA EXPLORACION DE PETROLEO EN PAISES EN DESARROLLO A CELEBRARSE EN LA HAYA DEL 16 AL 20 DE MARZO DE 1981.

2) ASIMISMO, INFORMOSENOS FORMULARIOS DE PRESENTACION DE LOS REPRESENTANTES DE ROU SERIAN ENTREGADOS A OFICINA PNUD EN MONTEVIDEO, A EFECTOS DE QUE SEAN ENVIADOS AL DEPTO. DE COOPERACION TECNICA PARA EL DESARROLLO.

DIPLOMACIA

DEP. 31/12/8 PROCESADO AM

FIRMA DEL COPISTA	AGL/cb	FIRMA DEL REMITENTE

50 (91 al 100) 6/8/75

3821

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

f 28

FECHA Y HORA DE: RECEPCION / TRASMISION 20-1-81 14:30	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR NADAL	Nº A0021-1
PROCEDENCIA: CULTURALES	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION Cuell	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: URUNES--PARIS FECHA 20 DE ENERO DE 1981

REF SU A006 INFORME A SECRETARIA DIRECCION GENERAL QUE LOS INTEGRANTES DE DELEGACION DE LA REPUBLICA EN PRINCIPIO SON, SUJETOS A LA CONFIRMACION MINISTERIAL, CORONEL ALBERTO LERENA (PRESIDENTE DE LA COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA) Y MAYOR DR. ASDRUBAL NEY DE SOUZA (COORDINADOR GENERAL EJECUTIVO DEL MENCIONADO ORGANISMO).

DIPLOMACIA

DEP 3/12/81 PROCESADO AM

FIRMA DEL COPISTA

FIRMA DEL REMITENTE

024 3821

FECHA Y HORA DE: RECEFCION TRASMISION	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº
1350	TT	A032 F1
PROCEDENCIA:	**VIA TRASMISION — VIA RECEFCION**	**(Descifrado o cifrado por):**
CULTURALES	Thp	1051

DIRIGIDO A: URUBAIRES-BUENOS AIRES FECHA 20 DE ENERO DE 1981

REF SU NOTA D7-3/981(20) SOPRANO URUGUAYA ENTIENDE QUE DEBIDO A SU TRAYECTORIA PROFESIONAL AMPLIAMENTE RECONOCIDA NO SE HACE NECESARIO EFECTUAR LA AUDICION DEL CASO EN EL TEATRO COLON. PARA OBVIAR DICHO EVENTO SOLICITA QUE SE PIDA LA OPINION AUTORIZADA DEL MAESTRO PREPARADOR JUAN PROTASI EN EL CITADO COLISEO.

DIPLOMACIA

INTERIOR
Conocimiento

FIRMA DEL COPISTA	FIRMA DEL REMITENTE

025 3621

CLASIFICACION ..... PRIORIDAD 21/202 12:50

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	CLARO	Nº 82701

FECHA Y HORA DE: RECEPCION / TRASMISION 1350	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR FI	Nº A032 FI
PROCEDENCIA: CULTURALES	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION Thp	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: URUBAIRES-BUENOS AIRES ..... FECHA 20 DE ENERO DE 1981

REF SU NOTA D7-3/981(20) SOPRANO URUGUAYA ENTIENDE QUE DEBIDO A SU TRAYECTORIA PROFESIONAL AMPLIAMENTE RECONOCIDA NO SE HACE NECESARIO EFECTUAR LA AUDICION DEL CASO EN EL TEATRO COLON. PARA OBVIAR DICHO EVENTO SOLICITA QUE SE PIDA LA OPINION AUTORIZADA DEL MAESTRO PREPARADOR JUAN PROTASI EN EL CITADO COLISEO.

DIPLOMACIA

INTERIOR
Conocimiento

FIRMA DEL COPISTA ..... FIRMA DEL REMITENTE

026 — 3821

ZCZC MOH
NYH 379

p67

NUEVA YORK 29 DE FEBRERO DE 1991

DIPLOMACIA
MONTEVIDEO
DESTINO: COEX

A47.- ATT. SR.-DR. GRAL COEX CR. SANTIAGO ANTUNA

REFSU 025: ESTIMO NECESARIO ANTES SE ADOPTE RESOLUCION FINAL SEMANA VENIDERA, COMO INDICA 028, SOBRE FUTURAS PARTICIPACIONES EN FERIAS EN USA, SEAN DE REGALO, VESTIMENTA, CALZADO ETC. CONTAR CON PROYECTO QUE ESTIME LAS DISPONIBILIDADES FINANCIERAS QUE COEX PUEDE TENER PARA DESTINAR A USA.

LA PARTICIPACION EN FERIAS EN USA ES MUY COSTOSA Y NUESTRA EXPERIENCIA NULA EN LA MATERIA. POR TANTO, Y DE ESTAR UD. DE ACUERDO, SUGIERO QUE COMENZEMOS A LA INVERSA: PRIMERO DETERMINAR LOS FONDOS QUE PODEMOS DISPONER Y LUEGO HACER UN PROGRAMA ACORDE. DEBE TENERSE EN CUENTA QUE AL ELEGIR LOS EVENTOS, ESTIMO QUE COMO MINIMO TENDRIAMOS QUE ASEGURARNOS LA PARTICIPACION PARA LOS PROXIMOS TRES ANOS. INCLUSO ELLO NOS FACILITARIA LA PRESENTACION ANTE LOS ORGANIZADORES Y PODRIAMOS TENER ACCESO A MEJORES ESPACIOS EN LAS FERIAS QUE SE SELECCIONEN.

TAMPOCO DEBE DESCARTARSE LA POSIBILIDAD DE QUE HICIERAMOS UNA MUESTRA EXCLUSIVA DE PRODUCTOS URUGUAYOS, EN UN LOCAL DECOROSO, INVITANDO A AQUELLAS FIRMAS Y PERSONAS QUE PARTICULARMENTE NOS PUEDAN INTERESAR. ES UNA IDEA PARA CONSIDERAR Y QUE OPORTUNAMENTE SE DISCUTIO CON EL SR. PRESIDENTE DE LA CAMARA DE INDUSTRIA ING. GREGORIO AZNAREZ COMO OTRO ELEMENTO A TENER EN CUENTA DEBE TENERSE PRESENTE EL INTERES Y APOYO DELSECTOR PRIVADO, TANTO A NIVEL DE CAMARAS Y AGREMIACIONES COMO A NIVEL DE FIRMAS INDIVIDUALES. HAY PRODUCTOS QUE SE EXHIBEN QUE NECESARIAMENTE DEBEN CONTAR CON UN CATALOGO O LITERATURA ETC. SOBRE ESTE PUNTO ESTOY REMITIENDO A COEX VIA AEREA NOTA COMPLEMENTARIA SOBRE UNA TRADUCCION REALIZADA EN ESTA OFICINA.

TAMBIEN ES IMPORTANTE QUE PARTICIPEN UN NUMERO MINIMO DE FIRMAS POR SECTOR A EXHIBIR, EXCEPTO QUE HUBIERA RAZONES FUNDADAS PARA QUE ELLO NO SUCEDIERA ASI.

AGUARDO COMENTARIOS SOBRE EL PARTICULAR.

DTO NY

INTERIOR
Conocimiento

028

3821

PARIS, 9 DE FEBRERO DE 1981
DIPLOMACIA MONTEVIDEO PRIORIDAD REGULAR
DESTINO: DIRECCION GRAL - ASUNTOS DIPLOMATICOS

AB44 REFBU A 31116 DE DICIEMBRE PASADO, RECIBIOSE NOTA DEL " ETAT MAJOR DES ARMEES" DIVISION DE RELACIONES EXTERIORES, QUE COMUNICA LA ACEPTACION A LA SOLICITUD DE LA MISION DE LA TENIENTE PRIMERO MARIA LUISA RIOS DE TAROCCO

LA DICHA MISION DE INFORMACION SERA ORGANIZADA EN EL HOSPITAL "VAL DE GRACE" A PARTIR DEL PRIMERO DE ABRIL PROXIMO POR UN PERIODO DE DOS MESES, SE SEÑALA ADEMAS QUE EL CONOCIMIENTO DEL FRANCES O INGLES SON REQUISITOS PARA EFECTUAR LA MISMA

LA TENIENTE PRIMERO MARIA LUISA RIOS DE TAROCCO DEBERA PRESENTARSE A LA " ECOLI D'APLICATION DU SERVICE DE SANTE DE L'ARNEE DE TERRE" ,1, PLACE ALPHONSE LAVERAN, EN ESTA CAPITAL. EL ALOJAMIENTO ESTARÀ A CARGO DE LA INTERESADA, LOS GASTOS DE MISION Y ESTADIA SERAN DE CARGO DE LAS AUTORIDADES URUGUAYAS, EL EXPEDIENTE DE LA INTERESADA DEBERA SER REMITIDO A LA BREVEDAD.

URUGALIA

029 3821

DIRIGIDO A: CONURUVENE= Caracas FECHA 9 de febrero de 1981

036

SIRVASE RESERVAR ALOJAMIENTO PARA DELEGACION DE LA REPUBLI
QUE PARTICIPARA EN LA CONFERENCIA ESPECIALIZADA INTERAMERIC
NA SOBRE EXTRADICION QUE TENDRA LUGAR EN CARACAS DEL 16 AL
27 DE FEBRERO 1981 STOP DELEGACION ESTA INTEGRADA POR
SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DE JUSTICIA DR HERBERT ARBUET
COMO PRESIDENTE, DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA
SOCIALES DR MANUEL VIEIRA COMO PRESIDENTE ALTERNO, DR VALTE
BAZTERRICA, DR PABLO PEREZ GARIN, DRA NELLY BARROS DE VIÑA,
DRA SUSANA RIVERO Y DR ARADEO OTTATI STOP COMUNICARASE
OPORTUNAMENTE DIA DE LLEGADA ESA Y COMPAÑIA Y NUMERO DE
VUELO

91

DIPLOMACIA

DEP. I
2/12/81
PROCESADO
AM

FIRMA DEL COPISTA JD/jd.

FIRMA DEL REMITENTE

030 3821

611173EURG BR

RESERVADO

BRASILIA, 9 DE FEBRERO DE 1981.
DIPLONACIA - MONTEVIDEO

MENSAJE DEPTO. COMUNICACIONES

DEBIDO ERROR TRANSMISION REITERASE MI C0135/45

PRIORIDAD: URGENTE

C0135/4D - REFMI C0120/17D RETRANSMITESE CONTINUACION TELEX DEL CONSULADO GENERAL EN RIO GRANDE DEL SUR:
''A025C6 - CONSUL LIVRAMENTO INFORMO A ESTE CONSULADO QUE CIUDADANO DIONISIO DURE PIRTOS FUE ENTREGADO A LAS AUTORIDADES POLICIALES DE RIVERA EN EL DIA DE HOY.
CONURUGRAN''

URUBRAS

RP6
0950

COMO REC?+
TKGS MARA?+
HORA LOCAL:10.200 GRR

OK REC AKI RAUL TKS BIBI
611173EURG BR*
DIPCIA UY 827

Descifró: RGM

DR. I
20/II/81
PROCESADO
AM

031 3021

fs 35

ZCZC MON
NYM 312

NUEVA YORK 11 DE FEBRERO DE 1981

DIPLOMACIA
MONTEVIDEO
DESTINO: DEPTO. CONSULAR
ASUNTO: SOLICITUD VISA

PRIORIDAD: MUY URGENTE

SSSSSSSS

A160.- DIA DE LA FECHA RECIBIOSE CARTA DE NACIONES UNIDAS SOLICITANDO VISA PARA CIUDADANO URUGUAYO DARDO SEGREDO, CONSEJERO INTERREGIONAL TCD, EN MISION OFICIAL DE NACIONES UNIDAS QUE DEBE VIAJAR A PSA DIA 13 DEL CORRIENTE MES, CON PASAPORTE DE NACIONES UNIDAS.

ROGAMOS INSTRUCCIONES MUY URGENTES SI CORRESPONDE DAR VISA A CIUDADANO URUGUAYO QUE INGRESA AL PAIS CON LAISSEZ PASSER DE NACIONES UNIDAS.

SI

URUDELEG

TEAS. LAURA
HORA LOCAL 12.32
NNNN

RIOD 14:40

DEP 8/12/81 PROCESADO 44

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	CLARO	Nº 66450

FECHA Y HORA DE: RECEPCION / TRASMISION 1140	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº
	Roy	Aolle
PROCEDENCIA: DIRECCION GENERAL	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION	(Descifrado o cifrado por):
	CANAL	

DIRIGIDO A: URUCHIN - CHINA TAIPE FECHA 13 de febrero de 1981.

PARA SR. EMBAJADOR

INFORMO QUE DIA 25 DE FEBRERO DE 1981 HORA 10.45

ARRIBAN A TAIPEI EN VUELO DE CHINA AIRLINES No. 007

LOS SIGUIENTES OFICIALES: C/F ADOLFO GONCALVEZ, MAY(AV)

HORACIO SASSON, TTE. 1º (SMM) M. GENTA. Nº

LOS MISMOS CONCURREN A REALIZAR CURSO DE GUERRA POLITICA

INVITADOS POR GOBIERNO CHINO.

DIPLOMACIA

INTERIOR
Conocimiento

FIRMA DEL COPISTA	FIRMA DEL REMITENTE

033 38-21

FECHA Y HORA DE: RECEPCION / TRASMISION	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº
		A0202 2
PROCEDENCIA: DPTO. DE PERSONAL	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION	(Desclasificado o clasificado por): $30

DIRIGIDO A: URURS FECHA 17.2.981

RESOLUCION MINISTERIAL DE 10.2.981 APROBO DESIG
NACION SEÑORA VALENTINA ANDREEVNA KORNELIUK COMO
CANCILLER DEL CONSULADO DE DISTRITO DE LA REPUBLI
CA EN MOSCU

SI

DIPLOMACIA

DEP. I 3/12/81 PROCESADO

FIRMA DEL COPISTA	FIRMA DEL REMITENTE

30.000 al 100 (x0-8/78

035 3621

CLASIFICACION 076 PRIORIDAD REGULAR 11,00

p63

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

XXXXX	CLARO

Nº 55577

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION 1440	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº A0521
PROCEDENCIA: I.A.S.E.	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION Correo	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: URUOEA- WASHINGTON FECHA 19 de febrero de 1981

A SOLICITUD DE SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION, SIRVASE TRANSMITIR A OEA SOLICITUD DE ASISTENCIA TECNICA CONSISTENTE EN UNA BECA A - SER ADJUDICADA A LA SRTA.ANA MARIA BOMBAU ZAPPETINI PARA XVIII CURSO DE DESARROLLO TURISTICO Y TECNICAS DE TURISMO A REALIZARSE DURANTE SIETE SEMANAS EN ESPAÑA A PARTIR DEL 4 DE MAYO de 1981.
SIRVASE AVERIGUAR FECHA EFECTUARSE SELECCION Y RESULTADO DE LA MISMA.

DIPLOMACIA.

DEP. I 23/II/81 PROCESADO AH

FIRMA DEL COPISTA	FIRMA DEL REMITENTE

50.000 al 16/11/80 N 78

036

3021 4

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO | [illegible]

Nº 66549

FECHA Y HORA DE: RECEPCION / TRASMISION 1600	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº W015C
PROCEDENCIA: DIRECCION GENERAL	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION Antel	(Descifrado o cifrado por): Poe

DIRIGIDO A: URUTICA- Costa Rica r FECHA 19 de febrero de 1981

EFECTOS UTILIZACION BECA ROMULO GALLEGOS DE LA CIDH SIRVASE INFORMAR SI UNIVERSIDAD DE COSTA RICA TIENE CURSOS DE ESPECIALIZACION O SIMILARES EN EL CAMPO DE LOS DERECHOS HUMANOS STOP CASO POSITIVO SOLICITO SIRVA ENVIAR URGENTE PROGRAMAS RESPECTIVOS

DIPLOMACIA

DEP. II PROCESADO

FIRMA DEL COPISTA | FIRMA DEL REMITENTE

30 601 al 100.000-8/78

037

3821

PRIORIDAD : Pvt 15 A 5 fs 66

CIFRADO	CLARO

Nº 55307

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

FECHA Y HORA DE: RECEPCION / TRASMISION	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº
20/2/81 14.15	RRT	X/065 I 5
PROCEDENCIA:	**VIA TRASMISION — VIA RECEPCION**	**(Descifrado o cifrado por):**
SSD. AS. LOS.	ANTEL ROU	20 FEB. 1981

DIRIGIDO A: JEFATURA POLICIA MONTEVIDEO FECHA 19 de febrero de 1981

SOLICITASELE TRANSMITIR CENTO CABLE TRANSCRIBESE CONTINUACION A JEFATURA POLICIA DE FLORES:

" FAVOR COMUNICAR FAMILIARES Y MAESTRAS ESCUELA NRO. " 31 DE FLORES QUE EL NIÑO JORGE RAMIREZ CONTINUA EVO- "LUCION POSTOPERATORIA, NECESITANDO AUN ALGUNAS SEMA- "NAS MAS DE INTERNACION STOP QUE GASTOS INTERNACION, "INTERVENCION Y DEMAS CONCEPTOS SUMARAN EQUIVALENTES "A 500 DOLARES, SOLICITANDO SU MADRE REMISION DINERO "QUE SEA POSIBLE STOP PARA ELLO DEBEN REALIZAR GIRO "BANCARIO A TRAVES BANCO ROU O BASIPUB DIRIGIDO A CON- "SULADO GENERAL URUGUAY EN SAN PABLO PARA JANET MARTINO " DE RAMIREZ STOP (fdo.): CONSURPAULO"

Sec. Asuntos Administrativos
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

INTERIOR
Conocimiento

FIRMA DEL COPISTA | FIRMA DEL REMITENTE

TELEGRAMA

857

PROCEDENCIA						RECIBIDO		
OFICINA	N.°	PALABRAS	FECHA:	HORA	DE:	FECHA:	HORA	EMP.
TRINIDAD	676	29	20	11.00	COP	20/2	12.15	AJC

INDICACIONES DE SERVICIO:

18999

DR ETANISLAO VALDEZ OTERO
JUAN CARLOS GOMEZ 1348 PISO 6

MONTEVIDEO

N.° DE ORDEN: —

SELLO DE LA OFICINA

ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - TRAFICO - TRINIDAD
20 FEB 1981

FELICITACIONES AL ASUMIR CANCILLERIA AUGURANDOLE MUY FELIZ DESEMPEÑO AL FRENTE DE TAN ALTO CARGO .

ING CESAR ILUNDAIN BARAÑANO .

INTERIOR
Conocimiento

040

3821

CLASIFICACION ..... PRIORIDAD ABSOLUTA.

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	CLARO

№ 82735

FECHA Y HORA DE: RECEPCION 20/2 TRASMISION 21/2	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR Ds-PDC	Nº Nº 107
PROCEDENCIA: D.A.C.I. (INFORMACION)	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION CANAL-ANTEL-TLX	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: CIRCULAR A TODAS LAS MISIONES, CONSULADOS GENERALES Y SECCIONES CONSULARES DE LA REPUBLICA.

FECHA 20 de febrero de 1981.

REFMI 008F2 SE ANEXA A CONTINUACION SINTESIS BIOGRAFICA DEL SEÑOR MINISTRO VALDES OTERO.

SI

DIPLOMACIA.

DEP. I 1/12/81 PROCESADO AM

FIRMA DEL COPISTA

FIRMA DEL REMITENTE

[illegible] 200 000-5/78

3827

PRIORIDAD

570

20 FEB. 1135

CIFRADO	CLARO

№ 75632

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

FECHA Y HORA DE: RECEPCION / TRASMISION	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº
20/2 19:20		A045C
PROCEDENCIA: OF. SEGURIDAD	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION: TLX	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: URUSCO - CHILE FECHA 20 de febrero de 1981.

PARA AGREGADO AEREO.

REMITESE RELACION DE PASAJEROS TAMU SANTIAGO - CARRASCO
DIA 26/2/981.
(RELACION ADJUNTA).

DIPLOMACIA.

INTERIOR
Conocimiento

FIRMA DEL COPISTA	FIRMA DEL REMITENTE

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
FUERZA AEREA URUGUAYA
MANIFIESTO DE PASAJEROS
PASSENGER MANIFEST
TRANSPORTE AEREO MILITAR URUGUAYO
PROPIETARIO - OWNER

PARA USO DEL PROPIETARIO
FOR USE BY OWNER

	PAX	KGS.
EQUIP		"
COR		"
CAR		"
TOTAL		

F-227 33 26/2/81
Aeronave / AIRCRAFT — Vuelo Nº / FLIGHT Nº — Fecha / DATE

Punto de Embarque / POINT OF EMBARCATION: SANTIAGO DE CHILE
Punto de Desembarque / POINT OF DESEMBARCATION: MONTEVIDEO

DESP. TRAFICO

Nº	Apellidos y Nombres	Nación	Sexo	Fecha de Nacimiento	Documento de Identidad Nº
1	JORGE W. QUIMPOS ARROYO	URUG.	M.	26.06.58	CIU 1.572.913
2	JOSE D. HERNANDEZ BIDONDO	"	M.	11.04.59	CIU 2.661.689-1
3	OSCAR M. MACHADO MONTERO	"	M.	06.01.41	CIU 2.784.800-5
4	ROSA L. ROMANO DE MACHADO	"	F.	22.06.43	CIU 2.611.164-7
5	OSCAR P. MACHADO ROMAN O	"	M.	22.09.71	CIU 2.784.801-9
6	JAVIER A. MACHADO ROMANO	"	M.	04.08.73	CIU 2.784.800-3
7	DANTE R. RODRIGUEZ RIVERO	"	M.	04.06.39	CIU 979.844
8	MARIA A. TOJO	"	F.	15.10.39	CIU 1.030.871
9	MELIDA E. RODRIGUEZ TOJO	"	F.	05.01.65	CIU 1.722.738
10	CARLOS G. CANO VALE	"	M.	13.08.58	CIU 1.557.823
11	JUBER B. LUMILLO CASCALLARES	"	M.	22.05.54	CIU 1.671.567
12	CINTHYA VILANOVA DE LUMILLO	"	F.	02.05.56	CIU 1.400.022
13	CARLOS M. CAMPOAMOR CAMBOA	"	M.	15.12.54	CIU 37.006
14	MARIA DEL ROSARIO SCHUNK ARIGON	"	F.	14.10.59	CIU 45.345
15	JUAN C. MILAN SOSA	"	M.	06.02.52	CIU 1.168.276-0
16	SUSANA CORREA	"	F.	11.08.51	CIU 1.926.687
17	MARIA DE LOURDES GOMEZ SOSA	"	F.	27.08.64	CIU 1.597.302
18	NELSON O. VENTURA FERIA	"	M.	19.08.30	CIU 583.696
19	FELICIA MEDINA DE VENTURA	"	F.	23.08.25	CIU 848.790
20	ROSSANA I. VENTURA MEDINA	"	F.	24.08.66	CIU 1.831.302
21	MARIA GIL DE MENDEZ	"	F.	26.03.42	CIU 1.138.622-7
22	LIGEIA MENDEZ	"	F.	26.12.67	CIU 1.571.849-4
23	INDIRA MENDEZ	"	F.	17.04.72	CIU.1.743.476-3

3821

/550

23 DE FEBRERO DE 1981

PAC-DC (SECCION PASAPORTES)
NUNICACION VIAJE SR. BIANCHINI

PRIORIDAD: URGENTE

UEVES 26 DE FEBRERO DE 1981 SALE DE NUEVA ORLEANS
NCHINI IRULEGUY, NACIDO 23/7/59 PAYSANDI, QUIEN DICE
R DEL PASAPORTE 399438 Y TITULAR DE C.I.U 86698 DE
SE ENCUENTRA DETENIDO EN PRISION ENNUEVA ORLEANS.

CETADO VIA EASTERN AIRLINES EN VUELO NRO. 523-Y
MONTEVIDEO DIA 27 A LAS 3.30 P.M. VIA AERO PARAGUAY VUELO
RVENINETE DE ASUNCION.

PARA EN MIAMI. INGRESO SIN DOCUMENTACION A ESTADOS UNIJOS
E DE COLOMBIA.

CONSULADO EN NUEVA ORLEANS

18.40

L.C.P. I
23/III/81
PROCESADO
AM

043

FECHA Y HORA DE: RECEPCION / TRASMISION 23/2/81 13.30	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR RCT	Nº 0054
PROCEDENCIA: I.A.S.E.	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION OANAL	(Descifrado o cifrado por): 1058

DIRIGIDO A: URUOEA-WASHINGTON FECHA FEBRERO 23 de 1981

A SOLICITUD DE SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION SIRVASE TRANSMITIR A OEA SOLICITUD DE ASISTENCIA TECNICA CONSISTENTE EN UNA BECA A SER ADJUDICADA AL SEÑOR ARTURO PATRONE BOTTA, PARA EL XVIII CURSO DE DESARROLLO TURISTICO A REALIZARSE A PARTIR DEL 4 DE MAYO DE 1981, DURANTE SIETE SEMANAS, EN ESPAÑA.
SIRVASE AVERIGUAR FECHA EFECTUARSE SELECCION Y RESULTADO DE LA MISMA.

DIPLOMACIA.

DEP. II 29/II/81 PROCESADO AM

FIRMA DEL CIFRISTA	FIRMA DEL REMITENTE

946 3821

f 260

MEXICO FEBRERO 23/1981
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

DESTINO D4

M U Y U R G E N T E
==========

AB58
AUTORIDADES FESTIVAL INTERNACIONAL CERVANTINO SOLICITARON A ESTA MISION INFORMACION SOBRE ANTECEDENTES POLITICO-SOCIALES DE LOS CIUDADANOS ROBERTO DARWIN, FOLCKLORISTA Y DE QUIEN ACTUA CONJUNTAMENTE CON EL APODADO ''NEGRO'' TRASANTE R(UNICO DATO PROPORCIAONADO A ESTA MISION). ESTE DUO TENDRIA EXITO EN PARIS Y AUTORIDADES DICHO FESTIVAL DESEAN INFORMACION EFECTOS CONTRATACION PARA EVENTO A REALIZARSE PROXIMO MES DE ABRIL EN GUANAJUATO.
DESTACASE QUE LA PRESIDENTA DEL FESTIVAL INTERNACIONAL CERVANTINO ES LA SENORA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, LIC. JOSE LOPEZ PORTILLO.

URUAZTE

25 1035

DEP. I
23/II/81
PROCESADO

048

3821

fs 24

SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.
DR. APARICIO MENDEZ.

SEÑOR PRESIDENTE: INICIADA GESTION PARA MI ACEPTACION EN LOS ESTADOS UNIDOS COMO RESIDENTE, DEMORA ENTRE 45 Y 60 DIAS, SEGUN ASESORA CONTRATADA PRA. MAGDA DAVIES? ESPECIALISTA DOMICILIADA EN 1203 ONE BISCAYNE OVER EN MIAMI. ME OBTENIDO EL CARNET DE SOCIAL SECURITY NRO. 571-01-6757.
CORDIALES SALUDOS

FLOREAL BENTANCOUR
CONSUL EN MIAMI.

150298FINAN UT
VVVVs
DIPCIA UY 6482
1881 02/03
VIA TRT

INTERIOR
Conocim e

fs 72

CONFIDENCIAL

BOGOTA, MARZO 6 1981.-

DIPLOMACIA MONTEVIDEO

W0986 REFMI W0010 Y NOTA CONF. 247/24/81 DE 23 ENERO
COMANDANTE BRIGADA INSTITUTOS MILITARES NEGO LIBERTAD
URUGUAYO SERGIO BETARTE BENITEZ Y COMISIONO JUEZ
UNO CERO SEIS INSTRUCCION PENAL MILITAR PARA PRACTICAR
PRUEBAS RELACIONADAS SECUESTRO EX EMBAJADOR MIGUEL
DE GERMAN RIBON DEL CUAL SE HAYA SINDICADO STOP
SI PRUEBAS SE ENCUENTRAN SEDE JUZGADO CONSEJO VERBAL
GUERRA.

URUCOLOMA

PROCESADO 3/11/81 A7

948

3821

CLASIFICACION 867 RESERVADO PRIORIDAD URGENTE

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO | CLARO

Nº 55468
17/10 RMR

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº W024 01 /071
PROCEDENCIA: ASUNTOS DIPLOMATICOS	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO URUISR, TEL AVIV. FECHA 6 MARZO 1981

TRANSCRIBESE NOTA CON NOMINA DE CIUDADANOS LEGALES URUGUAYOS RESPECTO A LOS CUALES SE RESOLVIO DECLARAR LA PERDIDA DE LA CIUDADANIA LEGAL URUGUAYA MENDEL JUGIEL LANCZEWSKI, MOISES MITNIK SILBER, ROSA STARCK ZAHLAR, ESTHER REKUN KANTERMAN, ANA KALINA Y FEIGE STOLCAS KUDWANAITA Y EN CONSECUENCIA ANULANSE LAS CARTAS DE CIUDADANIA NOS. 50181, 52116, 65154, 54909, 55360, 38442 EXPEDIENTES NOS. 54549, 56513, 71190, 58514 61005 y 41377 OTORGADAS POR LA CORTE EL 10 DE JUNIO de 1957, 8 DE MAYO de 1958, 2 DE JUNIO de 1965, 16 DE SETIEMBRE DE 1959, 30 DE DICIEMBRE DE 1959 Y 11 DE ENERO DE 1951, RESPECTIVAMENTE

DIPLOMACIA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DEPARTAMENTO DE ASUNTOS DIPLOMATICOS AGENTES DIPLOMATICOS

FIRMA DEL COPISTA	FIRMA DEL REMITENTE

DEP. I 23/VI/81 PROCESADO

249

3821

RESERVADO fs 42

BUENOS AIRES MARZO 11 DE 1981.
DIPLONACIA MONTEVIDEO
DESTINO: DIRECCION GENERAL

C131 - PARA SENOR DIRECTOR GENERAL: REFSU C116C
TOMASE NOTA Y ACUSASE RECIBO. RESPETUOSAMENTE PERMITOME HACER NOTAR QUE SIEMPRE HE PROCEDIDO SEGUN LO ORDENADO Y HE INFORMADO PORMENORIZADAMENTE VIAJES AL INTERIOR ARGENTINO NINGUNO DE CARACTER PRIVADO Y MOTIVADOS EN VISITAS NUESTROS CONSULADOS O INVITACIONES AUTORIDADES ARGENTINAS Y EN CUANTO A URUGUAY NUNCA VIAJE SIN SER LLAMADO O SIN PERMISO PREVIO RECABADO POR LO MENOS.TELEFONICAMENTE. COMO COMISION TECNICA MIXTA SALTO GRANDE, A TRAVES SENORES GENERALES DE LA FUENTE Y VIVIANI ROSSI, INVITOME INAUGURAR CON SENOR EMBAJADOR DE LA PLAZA, TURBINA LADO ARGENTINO DIA JUEVES 26 MARZO HORA 18:00, PERMITOME SOLICITAR BENEPLACITO TRASLADO CIUDAD CONCORDIA FECHA INDICADA CON REGRESO VIERNES 27, A FIN EXPRESADO FUES TEXTO ORDEN RECIBIDA OBLIGAME RECABAR BENEPLACITO AUN PARA TRASLADARME AEROPUERTO EZEIZA. NO OBSTANTE, COMO SIEMPRE HE ACTUADO, ACATARE ESTRICTAMENTE MENCIONADA ORDEN Y AUTORIZACIONES O DENEGATORIAS A RECIBIR. EMBAJADOR ALBERTO ROCA.

URUBAIRES

N° 0

DEC:RPG

INTERIOR
Conocimiento

050 3821

CLASIFICACION 132 PRIORIDAD REGULAR

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

XXXXXXX | CLARO | Nº 55587

FECHA Y HORA DE: RECEPCION / TRASMISION 12/3/81 1740	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº A83J
PROCEDENCIA: I.A.S.E.	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION Cable	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: URUDEA - WASHINGTON FECHA 11 de marzo de 1981.

SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION PIDE TRANSMITIR A OEA SOLICITUD DE ASISTENCIA TECNICA CONSISTENTE EN UNA BECA A SER OTORGADA A LA SRTA. CECILIOA PEÑADES PARA CURSO DE "THE WORLD SOUTH SYMPHONY ORCHESTRA" A REALIZARSE EN MICHIGAN U.S.A. DESDE EL 28.6.81 HASTA EL 24.8.81.

DIPLOMACIA

DEP 30/11/81 PROCESADO AM

FIRMA DEL COPISTA | FIRMA DEL REMITENTE Dr. JOSE [illegible] DIRECTOR

354

3829

12 662. 93

fs 96

PRAGA, 11 DE MARZO DE 1981 PRIORIDAD: RECULAR

DIPLOMACIA MONTEVIDEO

ASUNTO INFORMO DELEGACION CAMARA COMERCIO INDUSTRIA CHECOSLOVACA INTEGRADA SU PRESIDENTE LUDVIK CERNY Y TRES DELEGADOS ARRIBARA MONTEVIDEO 25 MARZO HORA 7.35 PROCEDENTE DE BAIRES VUELO AR 214

URUPEA

RM 91
0840

FIRN

055 3821 M

DEP. II
30/III/81
PROCESADO

DIPLOMACIA = MONTEVIDEO

fs52

DESTINO: DIRECCION PARA ASUNTOS CULTURALES.
ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACION.
PRIORIDAD: REGULAR.

A181 - SE RECIBIO EN ESTE CONSULADO GENERAL, UNA CARTA DE LA PUBLICACION ''MUSICAL AMERICA'' POR LA CUAL SOLICITAN SE LES CONFIRME O RECTIFIQUE LOS NOMBRES Y DIRECCIONES DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES CULTURALES: ORQUESTAS, COMPANIAS DE OPERA, GERENTES DE ARTISTAS Y CONCIERTOS, FESTIVALES, REVISTAS MUSICALES, ORGANIZACIONES PROFESIONALES Y SERVICIOS MUSICALES, ESTACIONES DE READIO Y TELEVISION. A CONTINUACION TRANSCRIBIMOS LOS NOMBRES Y DIRECCIONES QUE ACTUALMENTE TIENE DICHA REVISTA POR LAS CATEGORIAS ANTES MENCIONADAS:

1) ORQUESTAS: ORQUESTA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO, ANGEL M. C BIAQUI ADMINISTRADOR
JUNCAL Y BUENOS AIRES, MONTEVIDEO

ORQUESTA SINFONICA DEL SODRE, EMILIO SOBRIC, PRESIDENTE
DIRECCION, C/O DIRECCION DE ESPECTACULOS, CALLE ANDES 1459
TELEFONO 90 76 61, MONTEVIDEO

2) COMPANIAS DE OPERAS: NO TIENEN REGISTRADA NINGUNA COMPANIA DE OPERAS EN EL URUGUAY, SI LA HAY FAVOR INFORMAR SOBRE SUS DATOS.

3) GERENTES DE ARTISTAS Y CONCIERTOS: CONCIENTOS DANIEL, SOCORRITO VILLEGAS, REPRESENTANTE, CALLE ANDES 1424, TELEFONO 905907
MONTEVIDEO

ORGANIZACION DE CONCIERTOS GERARD SRL.
HUGO C. LUPINACCI, REPRESENTANTE,
CALLE BUENOS AIRES 397, NRO. 403, TLS.
913447, 913153, 906254
MONTEVIDEO

4) FESTIVALES: FESTIVAL LATINOAMERICANO DE MUSICA TEATRO SODRE MONTEVIDEO

5) REVISTAS: NO TIENEN REGISTRADA NINGUNA REVISTA EN EL URUGUAY SOBRE ESTOS TEMAS

6) ORGANIZACIONES DE PREFESIONALES Y SERVICIOS MUSICALES
ASOCIACION DE EDUCADORES MUSICALES

NILDA GONZALEZ GENTA PRESIDENTE
CASILLA DE CORREO 1187
MONTEVIDEO

ASOCIACION ESTUDIANTES DE MUSICA (AEMUS)
ZULMA HARAMBURE, PRESIDENTE
SUSANA PRUNES, VICEPRESIDENTE
PABLO RILLA, SECRETARIO

COLONIA 1065
MONTEVIDEO

//...
NNNN

350

5827

//...

ASOCIACION GENERAL DE AUTORES DEL URUGAUY (AGADU)

ANTONIO ITALIANO, PRESIDENTE
RODOLFO M. COSENTINO, GERENTE GENERAL
LUIS EDUARDO ETCHEGONCELAY, SECRETARIO
CANELONES 1130, TELEFONO 90.31.88
MONTEVIDEO

ASOCIACION URUGUAYA DE MUSICOS (AUDEM)

ROBERTO GARCIA DE VITA, PRESIDENTE
ROMEO CERNUSCHI, SECRETARIO
GUILLERMO AGUIRRE, TESORERO
MALDONADO 983, TELEFONO 98.73.70

CAMARA URUGUAYA DEL DISCO

NORMAN ARLIN, PRESIDENTE
RICARDO GIOSCIA ZAMALVIDE, VICEPRESIDENTE
JUAN CARLOS GARCIA, SECRETARIO
ENRIQUE ABAL, TESORERO
CANELONES 1974, TELEFONO 4.30.52
MONTEVIDEO

CENTRO CULTURAL DE LA MUSICA

JORGE CALVETTI, DIRECTOR
APDO. 5 AV. 18 DE JULIO 1000, 6. PISO
MONTEVIDEO

JUVENTUDES MUSICALES DEL URUGUAY

HUGO BALZO, DIRECTOR
MARIA TANIA SIVER, SECRETARIA
RIO NEGRO 1228, TELEFONO.- 90.55.75.

SOCIEDAD URUGUAYA DE INTERPRETES (SUDE)

ORLANDO ROMANELLI,- PRESIDENTE

JOSE MARIA LORENZO, VICEPRESIDENTE
MIGUEL VILASBOAS, SECRETARIO
HENICIO OSANO, TESORERO
CANELONES 1090
MONTEVIDEO

SOCIEDAD URUGUAYA DE MUSICA CONTEMPORANEA

HECTOR A TOSAR, PRESIDENTE
CORIUN AHARONIAN, SECRETARIO
CASILLA DE CORREO 1328
MONTEVIDEO

7) RADIO Y TV

SODRE (SERVICIO OFICIAL DE DIFUSION RADIO ELECTRICA)
EMILIO MASSORRIO, PRESIDENTE
GUSTAVO FERRAND, ERIC SIMON, DIRECTORES
ANDES 1465, TELEFONO: 90.76.61 Y 91.64.11

DIRECCION DE RADIODIFUSION
MERCEDES 823

DIRECCION NACIONAL DE TV
BLV. COLORADO 2362
MONTEVIDEO

DICHA PUBLICACION SOLICITA UNA CONTESTACION CON LA CONFIRMACION DE LOS DATOS QUE POSEE O LAS CORRECCIONES CORRESPONDIENTES AMEN DE LAS NUEVAS INSTITUCIONES O OTRO TIPO DE ACTUACIONES DENTRO DEL CAMPO MUSICAL A FIN DE INCLUIRLO EN SU PUBLICACION ANTES DEL PROXIMO 15 DE AGOSTO.

CONCLUSTA
TRANS. LILI
[illegible]

DIPCIA UY 6652
[illegible]

/37

SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DR. APARICIO MENDEZ.

ESTIMADO PRESIDENTE:

INDEPENDIENTEMENTE DE LA GESTION ANTE AUTORIDADES DE INMIGRACION DE LOS ESTADOS UNIDOS, ESTA SEMANA EL DR. CARLOS GODOY, PRESIDENTE DEL PARTIDO REPUBLICANO EN EL ESTADO DE LA FLORIDA, PLANTEARA AL SECRETARIO DE ESTADO A. EXANDER HAIG, QUE SE REVEA LA DECISION DEL DEPARTAMENTO DE ESTADO DE LA ANTERIOR ADMINISTRACION SOBRE RECONOCIMIENTO DEL CONSUL EN MIAMI.

CON TODO APRECIO.

PROF. FLORSAL BENTANCOUR
CONSUL HONORARIO EN MIAMI.

Si

Presentada a Presidencia

1530

152298FINAN UT
VVVVVs
DIPCIA UY 6652
1316 02/10
UTA TAT

DFP
11/12/81
PROCESADO
AM

061

3821

CONFIDENCIAL

Embajada de la República
Oriental del Uruguay
en Israel

Tel Aviv, 21 de febrero de 1981

Ref. Difusión del desmentido del Gobierno de la R.O. del Uruguay, respecto a la contratación de Mengele.--
Nota No. 65.1981. CONFIDENCIAL

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a usted con la finalidad de informarle sobre la difusión del desmentido del Gobierno del Uruguay, sobre la presencia de Mengele en el país y de su contratación para asesorar en la cárcel de Libertad.

Como se informó la versión sobre Mengelle fue parte de una serie de publicaciones sobre antisemitismo, y se sigue realizando publicaciones sobre Nazis en América latina.

El desmentido del Gobierno, fue difundido por las Radios en Hebreo, y publicado en el diario Maariv el día 6 del corriente mes, y por los Semanarios "Autora" y "tiempo" en su sus números del 12 de este mes.

Aparentemente "Semana" después de la carta remitida con motivo de la caricatura, y del desmentido, limitó en estos últimos números el ataque que venía en aumento contra nuestro país. Desde luego una revista que tiene una finalidad clara, contra nuestro país, su silencio no significa que no continuará, por el contrario debe preparar forma de intensificar la campaña, ya sea en forma directa o buscando el recurso de cartas de lectores.

Como se informa por separado, ya se han publicado tres artículos y se continuará en Semana y en aariv, sobre los nazis en América latina, lo cual significa que este tipo de camapaña seguirá en toda su intensidad.

Al informar al Señor Ministro le reitero las seguridades de mi más alta consideración

EMBAJADA DEL URUGUAY ISRAEL

NOTA

Al Señor Ministro de
Relaciones Exteriores
Doctor
Estanislao Valdés Otero
Montevide-Uruguay

B. UTISTA ETCHEVERRY BOGGIO
EMBAJADOR

INTERIOR
Conocimiento

19 MAR. 1981

067

3821

13789

ANEXO 4 NYM N. 65/381 Confidencial

TRADUCCION

Diario Maariv del
6 de febrero de 1981.

URUGUAY NIEGA QUE MENGUELE SE ENCUENTRE EN

El Gobierno de Uruguay negó ayer las noticias que
nazi, Yosef Menguele, trabaja como consejero en un
"El cazador de nazis" Simón Wizental dijo ultimame
baja en la carcel "La Libertad" en la capital de U
"Willy Carp".
Ayer publicó la división de relaciones públicas del
do, calificando el argumento de Wizental como "prod
maginación". Eso es parte de una campaña mundial de
tas internacional, para perjudicar el nombre de Uru
cado.
Menguele, que era el encargado de las selecciones en
ción Aushwitz en la segunda Guerra Mundial, estuvo s
algunos países de América Latina durante los últimos
El comunicado del Gobierno decía, que las noticias s
Menguele en Uruguay, están destinadas a confundir la
dial, respecto al trato de los presos políticos en es

MAARIV • העתון היומי ביותר במדינה • מעריב

AJOA DEL

069

Conocimiento

068

SU TERRITORIO

el criminal de guerra
a carcel en Montevideo.
ıte, que Menguele tra-
uguay, bajo el nombre

Gobierno un comunica-
ucto ridículo de la i-
terroristas y comunis-
guay, decía el comuni-

ı el campo de concentra-
según las noticias, en
35 años.
obre la presencia de
opinión pública mun-
se país.

אורוגוואי מכחישה
שמנגלה נמצא בתחומיה

3821

Embajada del Uruguay
PRAGA

Praga, 23 de Febrero de 1981

2/1a-981-056

CONFIDENCIAL

Señor Ministro de Relaciones Exteriores
Dr. Estanislao Valdés Otero
M o n t e v i d e o .

Asunto:
Campaña
anti-Uruguay.

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme al Señor Ministro a efectos de transcribir un artículo publicado en el diario "Práca - venkov" el 5 de febrero 1981.

SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO URUGUAYO

"El Comité Checoslovaco de la Solidaridad publicó en ocasión del 10 aniversario de la formación del Frente Amplio del Uruguay una declaración en la cual entre otras cosas se dice:
El pueblo uruguayo y junto con él el público progresista del mundo entero conmemoran diez años de existencia del movimiento del Frente Amplio del Uruguay. El Frente Amplio, formado el 5 de febrero de 1971 como alianza de las fuerzas democráticas antiimperialistas del país, es el resultado de los esfuerzos de muchos años de los trabajadores, de la intelectualidad progresista, así como de todas las fuerzas progresistas del Uruguay, por la realización de profundos cambios sociales y económicos en el país. Para alcanzar esa meta el Frente Amplio estableció un programa revolucionario que integra la reforma agraria, así como un amplio proceso de nacionalización. El Comité checoslovaco de la Solidaridad, en ocasión del 10 aniversario de la formación del Frente Amplio, expresa su solidaridad con el pueblo uruguayo en su justa lucha por la restauración de la democracia y justicia social en el país, reivindicando la liberación de los patriotas uruguayos encarcelados, encabezados por el presidente del Frente Amplio General Liber Seregni."

Igual información se publicó en los diarios Svobodné Slovo, Praga, Mladá Fronta, Praga, Svoboda, Praga, Rudé Právo, Praga, de fecha 5 de febrero 1981.

Reitero al Señor Ministro las seguridades de mi más alta consideración.

EMBAJADA DE LA REPUBLICA ... PRAGA

JUAN ALBERTO BUCCINO CLERICO
EMBAJADOR

19 MAR. 1981

DEP. X ... RECIBIDO

070

Embajada del Uruguay
PRAGA

Praga, 10 de Febrero de 1981

2/1a-981-048

CONFIDENCIAL

Señor Ministro de Relaciones Exteriores
Emb. ADOLFO FOLLE MARTINEZ
MONTEVIDEO.

Señor Ministro:

Asunto:
Campaña
anti-Uruguay.

Tengo el honor de dirigirme al Señor Ministro a efectos de trascribir un artículo publicado en el diario Lidová Demokracie de Praga el 5/2/1981.

"SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO URUGUAYO.
Proclama del Comité Checoslovaco de la Solidaridad en ocasión del 10.aniversario de la formación del Frente Amplio del Uruguay:
El Frente Amplio, formado el 5 de febrero de 1971, como alianza de las fuerzas democráticas antiimperialistas del país, es el resultado de los esfuerzos de muchos años de los trabajadores, de la intelectualidad progresista, así como de todas las fuerzas progresistas del Uruguay, por la realización de profundos cambios sociales y económicos en el país. La importante tarea del Frente Amplio creció aún más en el período siguiente al golpe fascista en junio 1973, cuando esta coalición izquierdista, dirigida por el Partido Comunista del Uruguay, fue un instrumento importante del proceso de unificación del pueblo uruguayo. Sus militantes, en consecuencia, fueron objeto de represiones por parte del régimen fascista gobernante. El Comité checoslovaco de la Solidaridad, en ocasión del 10. aniversario de la formación del Frente Amplio, expresa su solidaridad con el pueblo uruguayo en su justa lucha por la restauración de la democracia y justicia social en el país, reivindicando la liberación de los patriotas uruguayos encarcelados, encabezados por el presidente del Frente Amplio General Liber Seregni."

Reitero al Señor Ministro las seguridades de mi más alta consideración.

JUAN ALBERTO BUCCINO CLERICO
EMBAJADOR

19 MAR. 1981

DEP. II
PROCESADO

071

54

Embajada del Uruguay
PRAGA

Reporte del artículo publicado en el diario Lidová Demokracie el 5 de febrero de 1981.

Solidarita s lidem Uruguaye

(čtk): Prohlášení Československého výboru solidarity k 10. výročí vytvoření Široké fronty Uruguaye: Široká fronta, vytvořená 5. února 1971 jako svazek protiimperialistických demokratických sil země, je výsledkem dlouholetého úsilí pracujících, pokrokové inteligence a všech progresivních sil Uruguaye o uskutečnění hlubokých sociálních a ekonomických změn v zemi. Významná úloha Široké fronty ještě vzrostla v období po fašistickém puči v červnu 1973, kdy se tato levicová koalice, vedená KS Uruguaye, stala důležitým nástrojem sjednocování uruguayského lidu a jejích stoupenců v důsledku toho pak terčem represí vládnoucího fašistického režimu. Československý výbor solidarity vyjadřuje při příležitosti 10. výročí vytvoření Široké fronty Uruguaye solidaritu uruguayskému lidu v jeho spravedlivém boji za obnovení demokracie a sociální spravedlnosti v zemi a požaduje propuštění vězněných uruguayských vlastenců v čele s předsedou Široké fronty generálem Líberem Seregnim.

EMBAJADA DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY * PRAGA *

EMBAJADA DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY * PRAGA *

DEP. II 9/12/81 PROCESADO AR

072/72

3821

R.E. 3822
CORRESPONDE SOL.ANT. No. 340/81 DEL DPTO.III/S.I.D.
SE CONFECCIONO MEMO(A)731/81
NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION
****
R.E. 3823
CORRESPONDE AL TELEGRAMA No.01334/81 DEL C.G.F.A.
PARA CONOCIMIENTO DEL Tte.2do. BALSERINI
****
R.E. 3824
CORRESPONDE A LA SALIDA DEL MEMO(A) No.1742/80 PARA EL REG. CABALLERIA No.3
REFERENTE: CONTESTA PEDIDO DE INFORME No.10/80
NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.-
****
R.E. 3825
CORRESPONDE A LA SALIDA DEL P.I. (A)No. 140/81 PARA EL JEFE Dpto.3/D.N.I.I.
REFERENTE : FERNANDEZ , María O.-
VER R.E. No. 4485/81
****
R.E. 3826
CORRESPONDE A LA SALIDA DEL P.I. No.139/81 PARA DIRECCION NAC.POLICIA TECNICA
REFERENTE:SOLICITA FOTOGRAFIA DE SELIROS,Juan
VER R.E. No. 3999/81
****
R.E. 3827
CORRESPONDE A LA SALIDA DEL OFICIO No.187/D-I/81 PARA VICE PRESIDENTE B.H.U.
REFERENTE A RUBEN PANARIO PEREZ
VER R.E. No. 274/81
****
R.E. 3828
CORRESPONDE A LA SALIDA DEL OF.No.184/D-I/81 PARA PRESIDENTE A.N.C.A.P.
REFERENTE :JOSE SANSONE GENTA
VER R.E. No. 334/81
****
R.E. 3829
CORRESPONDE A LA SALIDA DEL OF.No.186/D-I/81 PARA VICE PRES.BANCO SEG.ESTADO
REFERENTE A SAUL ORELL VILA
VER R.E. No. 357/81
****
R.E. 3830
CORRESPONDE A LA SALIDA EXP.No.234/D-I/81 PARA DELEG.S.I.D. EN MONTEVIDEO
REFERENTE A ERVIN ALVAREZ DEJEN
VER R.E. 390/81
****
R.E. 3831
CORRESPONDE A LA SALIDA DEL EXP.No.236/D-I/81 PARA DELEG.S.I.D. EN MONTEVIDEO
REFERENTE A AGUSTINA SIRTO TORRES
VER R.E. 315/81
****
R.E. 3832
CORRESPONDE A LA SALIDA EXP.No.237/D-I/81 PARA DELEG. S.I.D. EN MONTEVIDEO
REFERENTE A MIGUEL GONZALEZ ALVAREZ
VER R.E. No. 299/81
****

SEC. O. DE CARGO

R.E. 3833
CORRESPONDE A LA SALIDA DEL EXP.No.239/D-I/81 PARA DELEG. S.I.D. MONTEVIDEO
REFERENTE A MIGUEL CARRIQUIRY PLANO
VER R.E. No. 2679/81
****

R.E. 3834
CORRESPONDE A LA SALIDA DEL EXP.No.235/D.I/81 PARA DELEG. S.I.D. MONTEVIDEO
REFERENTE A AQUILES HELGUES
VER RE. 2276/81
****

R.E. 3835
CORRESPONDE A LA SALIDA DEL EXP.No.238/D-I/81 PARA DELEG. S.I.D. MONTEVIDEO
REFERENTE A EUGENIO DI PASCUA
VER R.E. No. 2275/81
****

R.E. 3836
CORRESPONDE A LA SALIDA DEL EXP.No.240/D-I/81 PARA DELEG. S.I.D. MONTEVIDEO
REFERENTE A ROBERTO HERMIDA RIATTI
VER R.E. No. 423/81
****

R.E. 3837
CORRESPONDE A LA SALIDA DEL EXP.No.233/D-I/81 PARA DELEG. S.I.D. CANELONES
REFERENTE A RUBEN MIER PEREIRA
VER R.E. No. 1092/80
****

R.E. 3838
CORRESPONDE A LA SALIDA DEL EXP.No.232/D-I/81 PARA DELEG. S.I.D. CANELONES
REFERENTE A CLELIO ALEJANDRO ASTORGA
VER R.E. 1096/80
****

R.E. 3839
CORRESPONDE AL P.I.No.022/81 DE O.C.C.A.
SE CONFECCIONO MEMO(A) No.740/81
NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION
****

R.E. 3840
CORRESPONDE A LA SOL. ANT. SIN NUMERO DE COMISION SUPERVISORA ENSEÑANSA
SE CONFECCIONO MEMO(A) No.736/81
NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION
****

R.E. 3841
CORRESPONDE A SOL.ANT. SIN NUMERO DE COMISION SUPERVISORA ENSEÑANSA
SE CONFECCIONO MEMO(A) No. 737/81
NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION
****

R.E. 3842
CORRESPONDE A LA SALIDA DEL MEMO(A) No. 1348/80 PARA CIA. CONT.INF.EJERCITO
SE CONTESTA A LA SOL.No.10/B/G/80
NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION
****

R.E. 3843
CORRESPONDE A LA SALIDA DEL MEMO(I) No.023/81 PARA SUP.TRIB.MILITAR 1er.Turno
REFERENTE POLITICA DEL M L N
NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION
****

R.E. 3844
CORRESPONDE A LA SALIDA DEL OF.No. 189/D-I/81 PARA INDUSTRIAS PUMA S.A.
REFERENTE : A PERSONAS SOLICITADAS
VER R.E. 3291/81
****

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

13/05/981.-

ARCHIVO

SECRETARIA

SECRETO

PASE DE NOVEDADES DIARIAS E INFORMACIONES DESDE LAS 06:00'
HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

DE: [illegible]

A: [illegible]

I)- [illegible]

02/ [illegible] Carlos Pablo [illegible], a disposición del Supremo Tri
[illegible] Penal [illegible].-

II)- [illegible]

1.- En el día de ayer se continuó con el servicio de vigilancia en el hotel Embajador, donde se encontraban alojados los integrantes del circo Knie, registrándose las siguientes novedades: a las 08:30' Igor Bekeroff (Hab.80) habló a Rusia tel. 2281773 hablando con el sr. Alexandroff.-

A las 07:30' y a las 10:00' la delegación del circo partió hacia el [illegible] Nacional.-

2.- Internado en el hosp. Viluxdebó, Gustavo Ricardo [illegible], a disposición de la DINOP de esta dirección.-

III)- [illegible]

1.- [illegible]

En el día de ayer fue entrevistados a la Dirección Nal. de Identificación Civil los ciudadanos César Fernando RUIZ MORA y Héctor CARAS VIDAL, los que una vez corroborada su identidad, no fueron privados de la libertad.

2.- Sin novedades de servicio.-

3.- Con referencia a la vigilancia realizada en el Hotel Victoria Plaza, integrantes de la Cepal, no se registra novedades dignas de mención.-

3.- PASAJEROS INTERNACIONALES.-

Hora 08:30' salida vuelo 703 de Pluna destino Asunción.-
ZAKI EL DASSOURI Mahmoub, árabe, nacido 18/5/29, pas.dip. 20413.-
KRAL Jiri, checoslovaco, nacido, 22/10/22, pas.común 5282054.-
Hora 12:30' entrada vuelo 441 de PanAm, proc. de N. York, Miami y Río.-
ZULETA Bernardo, colombiano, nacido 2/9/29, pas.dip. 11037.-
GLICMAN Marianne, Usa, nacido 27/2/56, pas.dip. 156465.-
BASCANCHIAS Armando, bras., nacido 21/6/21, pas.dip. 001974.-
ARGRAS Manuel Paul, Usa, nacido 26/8/67, pas.dip. 136875.-
APONTE de ARGRAS Iris, Usa, nacida 16/8/46, pas.dip. 136874.-
ECHEVARRY Bautista, urug., nacido 2/10/31, pas.dip. 003868.-
CANESSA Elsa, urug., nacida 29/3/36, pas.dip. 003868.-
ANCANOVIC Dragoslav, yugoeslavo, nacido 14/10/19, pas ONU 83908.-
Hora 16:00' entrada vuelo 234 de AA.AA. proc. de Bs.As.
SOKOLOV Vladimir, ruso, nacido 21/10/30, pas.dip. 033003.-
MYSIN Igor, ruso, nacido 20/4/38, pas.dip. 043165.-
BEN Yair, Israeli, nacido 16/9/36, pas.dip. 001369.-
Hora 16:45' salida vuelo 935 de Cruzeiro destino Río.-
ZIMER OTTO, urug., nacido 4/8/46, pas.dip. 004251.-
ATTIAS Gil, urug., nacido 16/8/48, pas.dip. 005168.-
Hora 17:30' salida vuelo 440 de Pan Am destino N. York.-
DAVAINOUX Hugo, urug., nacido 29/9/45, pas.dip. 5173.-
Hora 19:30' salida vuelo 131 de Pluna destino Madrid.-
GARCIA José, español, nacido 25/5/40, pas.dip. 1384/77.-
Hora 21:00' entrada vuelo 254 de AA.AA. proc. de Bs.As.
BENTANCUR MARIO Daniel, colombiano, nacido 13/10/41, pas.dip. D-14203.-
Hora 21:30' 255 de AA.AA. destino Bs.As. salida.-
GOMEZ César, arg., nacido 17/5/33, pas.dip. 16084.-
Entrada vuelo 254 de AA.AA. proc. de Bs.As.
CARRASCO Jorge, peruano, nacido 8/8/39, pas.dip. ONU 094415.-

IV)- [illegible]

SECRETO

001/02

SECRETO

92

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
III
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

///...continuación del P. de N. 00 133/981.-

PUBLICIDAD PUBLICA,
LOCALES,
BIENES AFECTADOS,
SERV. DESCENTRALIZADOS,
VIGILANCIA,
ESTUDIANTES,
ACTIVIDAD PRIVADA. . . . . SIN NOVEDAD.-

//

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN :

Contralor Inspector :

José C. Benaudi Evans.-

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada .....
Fecha de Salida 13/5/81
Pase a 0-7
No. de Orden 221

002/82

SECRETO

R.E. 3846

CORRESPONDE AL T.I. No. 086 /81 PROCEDENTE DEL DPTO.III S.I.D.

REFERENTE: CONTESTA T.I. No. 107/D-I/81 EL CUAL SOLICITA COPIA DEL OFICIO No. 206/77 DEL JUZGADO MILITAR DE INSTRUCCION DE 3er TURNO.- DICHO TRAMITE; (086/81 DPTO. III), PONE EN CONOCIMIENTO AL JEFE DEL DPTO.I, QUE NO HAY COPIA DEL OFICIO SOLICITADO.=

SGTO. O. DO CARMO

****

R.E. 3847

CORRESPONDE AL T.I. No.085/81 DEL DPTO.III/S.I.D.

REFERENTE :SOLICITA LISTAS DE VOTACION

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION

****

R.E. 3848

CORRESPONDE A SOL.ANT. No.12 DEL DPTO.II/S.I.D.

REFERENTE: A 1 PERSONA

SE CONFECCIONO MEMO (A)936/81

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION

****

R.E. 3849

CORRESPONDE A ORDEN No.1995 DE FECHA 14/5/81 DE OCGFA

REFERENTE: CONOCIMIENTO TTE.2do.BALSERINI

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION

****

R.E. 3850

CORRESPONDE AL RADIO No.01366 DE FECHA 13/5/81 DE C.G.F.A.

REFERENTE:PARA CONOCIMIENTO TTE.2do. BALSERINI

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION

****

R.E. 3851

CORRESPONDE A. SOL.ANT. No. 1073/81 DE LA DIVISION INT. E INV. P.N.N.

SE CONFECCIONO MEMO(A) 741/81

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION

****

R.E. 3852

CORRESPNDE A SOL.ANT. SIN NUMERO DE LA U.T.U.

REFERENTE A 13 PERSONAS

SE CONFECCIONO MEMO(A) 746/81

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION

****

SGTO. O. DO CARMO

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. II (AT)

CENTRAL LORENZ

NOVEDADES DE LA CENTRAL "LORENZ"

EN EL PERIODO DEL: 120830 AL 121200

Fcia. 17.705 KHz.

Mayo 1981

FECHA	N O V E D A D E S	COMUNICADO A:
12/V/81	RADIO HABANA:-Hasta las 09.15 recepción buena. No difundió noticias referentes a Uruguay.- A partir de las 09.15 fue imposible su recepción debido a interferencias radiales y perturbaciones atmosféricas.-	
	Capitán (RT)(R) Pablo Arcieri	Sr. Jefe Dpto. II (al)

Diariamente se asentarán las novedades ocurridas y se dejará constancia de los informes de importancia resultantes de la escucha de radios.-

DEP. II

9

003

12 - MAY. - 981

RADIO MOSCU: No difundió noticias sobre Uruguay.-

RADIO HABANA: No difundió noticias referentes a Uruguay.-

RADIO COSTA RICA: No se localizó (clausurada).-

Vo.Bo. Por el Jefe del Dpto. II (Exterior)
C/C(CG)
Jorge Méndez.-

DEP. I
PROCESADO

004/ 04

3054

DIRECCION NACIONAL DE INFORM.E INTELIGENCIA

"SECRETARIA"

OBJETO:- Guillermo -- ACUÑA PAPA. Su inte-- rrogatorio.Se informa

RESERVADO

E.t. Nº 048025

E.t. Nº 048025

p3

OFICIO Nro.313/981.ONII.VC/jvp.-

Montevideo, mayo 11 de 1981.-

SEÑOR 1er.SUBDIRECTOR DEL S.I.D.

De acuerdo a lo solicitado por Vd., cúmpleme hacerle llegar, adjunto al presente, el Memorándum Nro.-150/81, del D-6 de ésta Dirección Nacional, en el que se informa del resultado del interrogatorio a que fué sometido el Sr.Guillermo ACUÑA PAPA, con relación a su visita al Depto.Médico de la Presidencia de la República.-

Saluda a Vd.atentamente,

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA,

Inspector General

VICTOR CASTIGLIONI.

SE CONFECCIONO MEMO (I) Nº 024/981

PARA: JEFE DE LA CASA MILITAR. (R.E 3861)

Rdo.vl/ots 15429

001/05

RESERVADO

DPTO. I PROC: R

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE Servicio de Información de Defensa	Departamento I	SS	Hoja 1/ 1
	MEMORANDUM (I) 024/981 / 14/MAYO/981		

ASUNTO: REFERENTE A VISITADOR MEDICO GUILLERMO ACUÑA PAPA.

RESPONDE A: INFORMACION EXISTENTE.

Difusión: SID	Para: JEFE DE LA CASA MILITAR.

TEXTO: Se adjunta fotocopia del Memorandum N°150/81 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, relacionado con las visitas efectuadas a Casa de Gobierno por el visitador médico del Laboratorio ROUSSEL IABUR S.A. sito en Avenida Italia N°5630, de nombre GUILLERMO ACUÑA PAPA.-

FIRMA: El 2do.Sub-Director del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Marcelino H. Rodriguez

DISTRIBUCION: ORIGINAL - SEÑOR JEFE DE LA CASA MILITAR

COPIA - DEPARTAMENTO I. - S. I. D.

DPTO. I PROC.

002 A

ARCHIVO

f1/4

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.-DEPTO.NRO.6.-

MEMORANDUM Nro.150/81-WKS/lldl.-

Montevideo, 10 de mayo de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA DIRECCION NAL.DE INF.E INTELIGENCIA
Señor Director:

En relación al presente, cúmpleme poner en su conocimiento, que el día 9 de los corrientes., un equipo de éste Departamento a cargo del Sr.of.Pral.Irigaray, concurrió a la finca de la calle José A.Cabrera Nro.4327 ap.001, domicilio de Guillermo ACUÑA LARA, oriental, casado, de 40 / años de edad, titular de la cédula de identidad No.1.272.881, de profesión Visitador Médico, el cuál fue invitado a concurrir a esta oficina.-

Una vez en la misma, e indagado en actas que se adjuntan, manifiesta ser Visitador Médico del Laboratorio "ROUSSEL LABUR S.A." sito en Avenida Italia Nro.5630, desde el 15 de marzo del año 1976.Afirma haber militado políticamente por el Frente Amplio hasta el año 1971, y gremialmente como Vocal y Secretario de Actas de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas hasta la misma fecha.Agrega haber sido detenido en una oportunidad, en el año 1973,en momentos en que se encontraba en el Local del Sindicato de / Funcionarios del mencionado Hospital, recuperando la libertad al día siguiente.-

Indagado sobre los motivos de su concurrencia a Casa de Gobierno, declara que concurre como Visitador Médico, en virtud de que el Laboratorio para el cual trabaja le establece un radio de acción comprendido entre la Av. 18 de Julio desde Yaguarón al Sur y al oeste la Ciudad Vieja, motivo por el cual visita el Sector Médico de la misma, por estar comprendida dentro de su radio. Preguntado si recuerda a qué persona entrevistó el día miercoles 8 de abril ppdo., afirma haberlo hecho con el Dr.Carmelo EZZUTO, agregando que visita Casa de Gobierno desde su ingreso al Laboratorio, haciéndolo en forma esporádica, una vez cada tres meses aproximadamente, ya que no es de un interés fundamental para la empresa. Que durante el lapso precitado, ha entrevistado a los Doctores Andrés CAYAFA, Juan [illegible], Carmelo EZZUTO,

BIOGRAFICO
3855

002 B

DEPTO 6
PROC:

..// Darío QUIROZ SALDAÑA, agregando que éste último no está ... más. Afirma asimismo no mantener contactos personales ni amistades con los citados profesionales, contactándose con los mismos solamente por razones de trabajo y, haber visitado de una manera circunstancial a los Dres. CAYAFA y PEZZUTO, en el Instituto de Traumatología, haciéndolo también por razones profesionales.-

Por último, preguntado sobre si efectúa visitas fuera de su radio, declara que en efecto, durante las horas de la mañana visita farmacias y Hospitales que le son asignados por la empresa.-

Lo que antecede es cuanto cabe informar al Señor Director, debiendo significar que de ello fue enterado el Sr. Crio. Inspector don José Bonaudi, como así mismo en forma telefónica, un Sr. Tte. del S/I.D. (Dpto. No. 3). Para su mejor ilustración se adjunta fotocopia de constancia de actividad laboral proporcionada por el causante.-

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO No. 6.-

COMISARIO: _____

DAGOBERTO VAZ BRESQUE.-

003

3855

A C T A/rcro-En Montevideo, a los nueve días del mes de mayo del año mil novecientos ochenta y uno, ante mí, Comisario-Jefe del Departamento Nro. 6 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia comparece la persona Guillermo ACUÑA PAPA, oriental, casado, de 40 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro. 1.277.881, domiciliado en José A. Cabrera 4327 Apto.001, quien es preguntado sobre el siguiente tenor:.-.-.-

que no existe ningún tipo de amistad.-.-.-

( )

R. P. Nº 180103

JEFATURA DE POLICIA
DE
CARCHONES

Carlones, junio 26 de 1980.-

DE: H. DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

A fin de evacuar el Recurso de Revocación contra la resolución dictada por el suscrito en función de las atribuciones delegadas por disposiciones vigentes, elevo a usted el escrito presentado por la persona José Pedro NAVARRO FERREIRA, al que se le otorgó CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS, categoría "C", de conducta e ideaciones que registra en los archivos de esta Jefatura.-

Para una mejor ilustración, adjunto, elevo el Memorándum Nº039/980 en el cual constan dichos antecedentes, aunque el recurrente está afiliado al Partido Comunista con el número 63.319 desde el 11 de julio de 1972, Seccional F. Pinton, según carpeta Nº3 de 0 KA hoja número 410.-

Informado en esta que se agrega negó haberse afiliado a ese Partido por su voluntad e imputa a la persona Daciel LLUL de haberlo afiliado sin su consentimiento; los antecedentes existentes corroboran la declaración de éste, hasta el momento haber sido influenciado. Informado la persona Aroldo Rufino PERAITA / A.Nº 224 manifestó también para conocer de sus ideales políticos, manifestó desconocerlos.-

Por lo expuesto es opinión del suscrito,

..//

001/20

OFICIO Nº 376/980.-
D.INVESTIGACIONES.-
OBJETO: Elevar recurso revocación resolución.- - - - - - - - -

WMVA/gvo.-

JEFATURA DE POLICIA CARCHONES

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 14/6/84
Pase a Recursos
Nº de Orden 3856

DEP. I
PROCESADO
(cc)

..//se mantenga la resolución dictada ya que el recu-/
rrente no ha logrado aportar elementos para una posi-/
ble revocación.-

Saluda a usted atentamente:

EL JEFE DE POLICIA DE CORRIENTES:

Coronel:

ANTONIO [illegible]
DELEGADO ESP. S.I.D.

DEP. I
PROCESADO
CC

002 - 13

3856

SR.JEFE DE POLICIA DE CANELONES

Coronel Arturo D. Milans

Señor Jefe:

José Pedro NAVARRO FERREIRA,oriental,casado de treinta años,con domicilio en la calle Cuba S/N.de la ciudad de Pando(Barrio San Isidro)desde hace diez años,con cédula de identidad Nro.1.713.687,al señor Jefe se presenta y dice:

I)Que por motivos sin importancia me enteré que figuro en esa Policía,como fichado e integrante del Partido Comunista en el Uruguay.-

II)Que me sorprendió profundamente tan hecho,en virtud de que jamás pertenecí al referido partido,-sino,por el contrario,soy partidario de un partido-de los llamados tradicionales.Incluso trabajé en las pasadas elecciones por la Lista Nro.4.-

III)Que el señor Daniel Llul,comunista reconocido por esa Jefatura,fué quien,para hacerme un mal,-(por razones comerciales)porque le había comprado una panadería de su propiedad, sin mi autorización y sin mi conocimiento me inscribió en el Partido Comunista,aprovechando que tenía mi número de documento

IV)Que tengo conocimiento de que el referido señor está viviendo en la República Argentina,desconociendo en la actualidad su verdadero domicilio.-

DEP. I
PROCESADO
CC

// V)De los hechos detallados ofrezco prueba y -- testigos,si el Sr.Jefe lo considera necesario.-

Por lo expuesto,al señor Jefe solicito:

I)Que se investigue mi condición de demócrata, por lo consiguiente no comunista,a los efectos de - eliminarme de los registros de este partido ante ese Jefatura.- José P Navarro

DEP. I
PROCESADO
CC

004 3856

(SUPLE AL NUMERADO)

RECCION DE
VESTIGACIONES
EXTERIORES.-
INFORMACION.-

Ref.Nº 1.AM 1o.039/80.-1ºsf.-

Referente:Recurso de Revocación de la persona José Pedro NAVARRO ECHEVERRIA.-

4

NOMBRE: NAVARRO ECHEVERRIA José Pedro.-

DATOS PERS.: Oriental,28 años en 1972.-

DOMICILIO: Paraje San Isidro -"Panadería La Tuna".en 1972.-(Du

OCUPACION: [illegible]

OBSERVACIONES: Afiliado al Partido Comunista Ic.65.319 desde el d: 11/7/72,Secc"P.Pintos"-Montevideo.Fue presentado para su afiliación al P.Comunista,por Daniel Mull y Yocelin [illegible] Fernández,Sargento Aviador,Procesado por O.C.O.A. en El "Operación Morgan".-

* *

Canelones, junio 26de 1980.-

EL DIRECTOR INTERINO DE INVESTIGACIONES.-

Oficial Principal:

[illegible]

DEP. I
PROCESADO
CC

E.p. Nº 164778.

ACTA DE PROCESAMIENTO: En la ciudad de Tacuarembó a los trece // días del mes de Febrero del año mil novecientos ochenta en el // local de la Dirección de Investigaciones Departamental y ante / el Director Interino de la misma, actuando del Cabo Conzalo J. Vidal Estévez, citada comparece una persona del sexo masculino // la que luego de haber prometido decir la verdad es interrogada de la siguiente forma: PDO: Por sus nombres completo, nacionalidad, / estado civil, edad, domicilio, documentos de identidad, profesión y vínculos familiares.- DIJO: José Pedro NAVARRO PEREIRA, oriental, casado de treinta años de edad, domiciliado en calle Cuba s/n Paysandú, Barrio San Isidro, titular de la cédula de identidad Nº 1.712.687, empleado del Ministerio de Obras Públicas, Vialidad, ha desempeñado como jardinero trabajando en la Ruta Interbalnearia, // mi esposa Otilia Tachara.- PDO: Si sabe o presume por qué ha sido llamado a declarar.- DIJO: Si señor, tengo entendido que se me llamó ya que estoy afiliado al Partido Comunista.- PDO: Si declarante en el recurso de revocación presentado en su oportunidad, ante esta Jefatura, expone que fue afiliado al Partido Comunista por la persona "Daniel Leal", "comunista reconocido por esa Jefatura", explique qué motiva tales expresiones y si es de su conocimiento que esta persona es o fue militante del Partido de referencia.- DIJO: Este señor me quería fichar al Partido Comunista, yo le dije que no que no me fichara, debido a que yo era / del partido blanco; yo no lo conocía como comunista y creo que

..//

..//Si sin mi consentimiento me afilié.-PRO:Si al haberlo afiliado a ese Partido Ud. firmó algún documento.-CFA:No señor no firmé ningún papel.-PRO:Si al haber concretado el negocio de la compra venta de la panadería se afilió a algún gremio o sindicato.-CFA:No señor no me afilié a ningún gremio ni sindicato.-// PRO:Como explica que según documentación que obra en poder de / esta Oficina está afiliado al Partido Comunista y en esa documentación se detalla pormenorizadamente su filiación, nombre de // sus padres, credencial cívica, fecha de nacimiento etc. y según declara anteriormente no entabló conversaciones para afiliarse/ al Partido Comunista, sino que por el contrario se niega a ello. CFA:Lo ignoro, no recuerdo si en algún momento el señor Llul me preguntó el nombre de mis padres y demás datos, por otra parte mis documentos los pudo haber sacado fácilmente del compromiso de compraventa de la panadería.-PRO:Si conoce a la persona Jesaián ORLANDO GARCIA, en caso positivo diga las circunstancias.- CFA:No señor no la conozco.-PRO:En qué año hizo el negocio de compra de la panadería "La Tuna".-CFA:Fue por mil novecientos setenta y dos ó setenta y tres, no recuerdo con exactitud.- - PRO:Si en alguna oportunidad contribuyó monetariamente para el Partido Comunista, diga Fecha, a quien hizo entrega del dinero y que recibió a cambio.-CFA:A los pocos meses de haber comprado la panadería, vino el señor Llul y me dijo que me quería cobrar para afiliarme al Partido Comunista, pretendiendo que /

DEP. I
PROCESADO
CC

..//yo la pagara el 1º paseo de los viejos, y no pagó, además él insistía en hacer reuniones en la panadería, con "los del/ "Partido Democrático", cosa que también no pagó.-PDO:Por qué.// motivo él insistía en cobrarle cuota del Partido e invitarlo para reuniones del mismo Partido.-RTA:Lo ignoro.... - PDO:En cuantas oportunidades él pretendió cobrarle y hacer / reuniones.-RTA:Fueron tres o cuatro veces.-PDO:En su escrito, apartado Nº V expresa que ofrece testigos y pruebas sobre lo// narrado precedentemente, especifíquelas.-RTA:Tengo testigos al señor Marcelo Vega, domiciliado en General Artigas de Pando,// quien puede atestiguar que yo trabajé para la lista Nº 4 del / Partido Nacional, al señor Aroldo Portela, quien se domicilia a una cuadra del Hospital de Pando, al que es Abogado y trabajó para la misma fracción política.-PDO:Diga Ud. con quién trabajó en la panadería "La Luna".-RTA:Trabajé con mi hermano // Ricardo Daniel, quien en la actualidad se encuentra en Paraguay y unos botijas de unos vecinos de la panadería que nos // ayudaban a repartir.-PDO:Si tiene algo más que agregar,quitar o rectificar en sus declaraciones.-RTA:No señor.-PDO:Por la razón de sus dichos.-RTA:Por ser la verdad lo declarado.-Y no siendo para más se labra la presente en un original y cuatro copias // de un mismo tenor, que previa lectura de la misma, el declarante firma de conformidad ypara constancia conjuntamente con los funcionarios actuantes en fecha y lugar ya mencionados.... -

Do..//

DEP. V
PROCESADO
CC

//CLARA: José P Navarro

José Pedro NAVARRO PEREIRA

Ofl.Ayte.

Wigthon M. VIDAL ALCOBA

Director Territorio de Investigaciones

Cabo:

DEPTO 33 PROCESADO

Gonzalo J. VIDAL [illegible]

009

3856

ACTA DE IDENTIFICACION: En Concepción a los nueve días / del mes de Julio de mil novecientos setenta en el local / de la Brigada de Investigaciones Departamental y ante el Director Interino de la misma Oficial Ayudante Lisandro Vitale Antoveza, actuando del Cabo Gonzalo Muñoz Vidal Salvador, citado comparece una persona del sexo / masculino, la que luego de haber prometido decir la verdad es interrogada de la siguiente forma:PREGUNTADO:Por su nombre completo, nacionalidad, estado civil, edad, domicilio, documentos de identidad y profesión.-CONTESTO:Arnoldo / Julio PINTO MOSTA, chileno casado de cuarenta y un años de edad,domiciliado en calle Autoreach Nº1053,Talcahuano, titular de la cédula de identidad Nº631.723,Abogado. PREGUNTADO:Si sabe o presume por que ha sido llamado a declarar.-CONTESTO:Si estoy enterado en esta oficina.-PREGUNTADO:Si conoce a / la persona José Pedro NAVARRO MARCELLA, caso positivo / diga desde cuando y que tipo de vinculación tiene con / él.-CONTESTO:El señor lo conozco desde hace unos cinco años y lo fue por vinculación profesional.-PREGUNTADO:Si puede aportar información sobre su ideología.-CONTESTO:No nunca hablé de política con él y la primera vez que tocó ese problema es cuando fuí citado para esta defensa a consecuencia de haberle dado de baja en la Dependencia del Ministerio de Obras Públicas donde trabajaba y el pedirme / que lo acompañara para poder hacer un recurso de su be-

DEP. I
PROCESADO

..//ja me hice presente con él auto ante Oficina Fiscal atendidos por el Secretario del ramo, doña de oficio y / ellos nos explicaron los hechos que estaban a disposición de la Jefatura sobre una afiliación al Partido Comunista, de lo enterado entendimos que no cabía ningún / recurso, sino que las autoridades continuaran la investigación que aquí en la Jefatura nos dijeron que llevaba un tiempo relativamente largo y por tanto la razón de haberlo acompañado y mi intención de enmarcar por las / posibles lesiones de derecho del funcionario no correspondía hacer nada.-PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar,// quitar o enmendar en sus declaraciones.-DIJO: Si señor,// puedo agregar que quienes pueden aportar datos fidedignos sobre esta persona son el suegro de él y el señor// Aurelio Vega y que yo no trabajé políticamente en las // últimas elecciones aunque voté la lista cuatro por vinculación y amistad del candidato a la Diputación, Pedro// Suarez, de Higuey.-Y no siendo para más se labra la presente en un original y cuatro copias de un mismo tenor que por vía lectura de la misma firma de conformidad y // para constancia el declarante y los funcionarios actuantes en fecha y lugar ut-supra.- - - -

Montevideo, 04 de Octubre de 1980.- Exp.Nº 142/3-5/80

Vuelve el señor Delegado del P.I.D. en el Departamento de Durazno para que se sirva remitir mas información sobre el relevante en el ámbito local y en su medio familiar, así como cualquier otro dato al respecto.

El Director del Servicio de Información de Defensa General.

Iván F. Paulós

DEP. I
PROCESADO

013

3855

A.a. Nº 615498

JEFATURA DE POLICIA DE CANELONES.- DILIGENCIADO Nº338/81 CVA/

Canelones, mayo 12 de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

En cumplimiento a lo ordenado en decreto que antecede se interrogaron en forma verbal a los vecinos: María Graciela DE LLUL MONTAÑAL, oriental, casada, de 28 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nº2.512.013-4 domiciliada en calle Continuación Santiago Laurnaga y Oficial 1 s/n, Barrio San Isidro (Pando), la que manifestó: que hace nueve años que conoce a José Navarro y familia y nunca le supo actividad política alguna, lo conoció como hombre trabajador que pasaba vendiendo pan en un carrito; indagada sobre la persona Daciel Llul, agregó que/ la conoció, que vive en Buenos Aires y hacía poco tiempo había estado de visita en lo de Navarro, pero tampoco le conoció actividad política; María de los Angeles BLANCO RODRIGUEZ, oriental, casada, de 28 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nº2.724.618-8, domiciliada en calle Continuación Santiago Laurnaga y Oficial 1, la que / expresó que nunca le conoció actividad política alguna, y que en el último Plebiscito comentaba que había que / votar el SI para estar con el gobierno; Ana María RODRIGUEZ MELENDEZ, oriental, casada, de 27 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nº1.895.079, domiciliada / en calle Continuación Santiago Laurnaga y Oficial 1 s/n,

014 //..

3856

//..quien manifestó que hace poco tiempo que vive en el barrio y lo conoce muy poco.-

El día 16 de febrero de 1981 se presentó el recurrente o interrogado en forma verbal expresó que se fue/ para el Paraguay en Mayo de 1980 y volvió en noviembre/ del mismo año,actualmente se encuentra trabajando en la empresa constructora de carreteras "PAGOVIA" en la que se encuentra bien,no pensando irse del país;al ser preguntado sobre si mantuvo algún contacto con Daniel Bul expresó que no lo volvió a ver,pero supo que estuvo en la casa de los suegros de él (Navarro) a saludarlos,la semana del 8 al 14 de febrero del año en curso,en donde manifestó que estaba trabajando en la República Argentina y que se iba otra vez;que venía a ver a la madre y a pasear un poco;interrogado sobre el hermano de él Eduardo Daniel,expresó que continuaba en Paraguay.-

Finalmente el 21 de Abril del año en curso se interrogó al señor Aurelio VEGA DE LEON,presentado por / el recurrente como testigo,bajo acta interrogatorio que se adjunta,en la que manifestó que conoce a José Pedro Navarro desde muchacho;que dicha persona con otros familiares,le ayudaron mucho en las últimas Elecciones / Nacionales en las cuales se postulara Candidato al Parlamento por la lista 4 de Edi González;que le ayudo / conociéndose la citación de personas;en la realización

//..

DEP. II CC PROCESADO

A.a. Nº 61 53 05

JEFATURA DE POLICIA OFICINA DE INFORMACION CANELONES

ACTA DE INTERROGATORIO:En la ciudad de Canelones a los veintiún días del mes de abril de mil novecientos ochenta y uno en el local de la Dirección de Investigaciones Departamental y ante el Oficial Ayudante Kepler Arias / Aparicio,comparece citada a prestar declaración una persona del sexo masculino la que es interrogada de acuerdo al siguiente tenor.-PDO:Por su nombre,nacionalidad,estado civil,edad,documento de identidad,domicilio,profesión y núcleo familiar.-CTA:Aurelio VTGA DE LEON,oriental,casado,de 56 años,titular de la Cédula de Identidad Nº1./ 030.416,calle General Artigas Nº900 ciudad de Pando,y / circunstancialmente en Avenida de La Florida e Independencia del Balneario Costa Azul,verdulero,vivo con mi esposa Cirila DºBRA,mis hijos Mary Isabel de 21 años,Santos de 20 años y Antonio de 14 años.-PDO:Si conoce al señor José Pedro NAVARRO FERREIRA,en caso afirmativo,desde cuándo y qué tipo de vinculación tiene o tuvo con él. CTA:Sí señor lo conozco desde que éramos muchachos;la // vinculación que tuvo con él fue de carácter político,en la última elección nacional me postulé al parlamento / por la Lista 4 Bari Gonzalez,AGUERRONDO,y esta persona me ayudó mucho junto consus tres hermanos y la madre, dos que estaban en Parque del Plata,DIGO:dos que estaban en Pando y uno en Parque del Plata,éste señor tenía una

DEP. I PROCESADO CC

8

//..

017

//..Pa adería en "La Tuna",en el Barrio La Tuna de Pan
do.-PDO:De qué manera lo ayudaba el señor NAVARRO en /
la Elecciones de referencia.-CTA:Colaboraba en la cita
ción de gente,trámites,me ayudaba a llevar gente a la
mesa en el momento de las elecciones mismas,concurría
a reuniones;yo tenía cuarenta y tres clubes y en algu-
nas oportunidades y no a todos los clubes concurría Jo
sé Navarro.-PDO:Diga usted si además de los familiares
de Navarro que le ayudaban a usted y que ya se mencio
naran puede aportar nombres de personas que conozcan /
de la actividad desarrollada por José Navarro y que na
rraya en la respuesta anterior.-CTA:Los vecinos de Caña
da Grande en Empalme Olmos,que era donde vivían,pueden
dar testimonio.-PDO:Diga entonces si conoció en algún/
momento que José Navarro se manifestara contrario a los
ideales Democrático-Republicanos,y que se hubiese afi-
liado a algún Partido de izquierda.-CTA:No señor,yo co-
nozco a casi todas las personas de Pando que tenían i-
deales izquierdistas,y no dejaba,en aquel entonces,en-
trar a ninguno al Club,me daba el lujo de hecharlos si
alguno venía.-PDO:Si tiene algo más que agregar,quitar
o enmendar a lo ya declarado.-CTA:Nada más.-Y no sien-
do para más se labra la presente en un original y tres
copias de un mismo tenor,firmando de conformidad y pa-
ra constancia en lugar y fecha antes mencionados,el de

DEP. H
PROCESADO

A.a. Nº 615306

JEFATURA DE POLICIA
OFICINA DE INFORMACION
CANELONES

//..clarante conjuntamente con el oficial interrogador.

DECLARANTE:

AURELIO VEGA DE LEON.-

OFICIAL AYUDANTE:

KEPLER ARIAS ARANICIO.-

DEP. E
PROCESADO

019

Exp. Nº 276/p-I/981.-
(1)

Montevideo, 19 de Mayo de 1981

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE CANELONES

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona José Pedro NAVARRO PEREIRA en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.-

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulós

DEP. I
PROCESADO

020/20 38 56

R.E. Nº 3857

ASUNTO: Corresponde al Expediente Nº2002/81 de la J. de Policía de Lavalleja que remite la 2da. Instancia del Recurso de Eustaquio Granja Parga lo que fue devuelto por orden del Señor J.E.M.P. y al regresar se le adjudicó el Nº de R.E. 4842/81 el que a su vez está incluído dentro del Nº 0947/80.-

Cbo.2da. L. Giménez

R.E. Nº 3858

ASUNTO: Corresponde al Exp.Nº2003/81 de la J. de Policía de Lavalleja

REF. A: Recurso de Julio Nelson AGUIRRE Mercapides

VER DOCUMENTO: 061/81 MICROFILMADO DENTRO DEL ROLLO Nº 107.

Cbo.2da. L. Giménez

R.E. Nº 3859

ASUNTO: Corresponde al Exp.Nº2007/81 de la J. de Policía de Lavalleja

REF. A: Recurso de Iliana Perdomo

VER DOCUMENTO: 1266/80

Cbo.2da. L. Giménez

R.E. Nº 3860

ASUNTO: Corresponde al Exp.Nº2004/81 de la J. de Policía de Lavalleja

REF. A: Recurso de Luis Castillo

VER DOCUMENTO: 968/80

Cbo.2da. L. Giménez

R.E. NRO. 3861

ASUNTO: CORRESPONDE A LA SALIDA DEL MEMO(I) 024/81 PARA JEFE DE IA CASA MILITAR.-

REFERENTE A: VISITADOR MEDICO GUILLERMO ACUÑA PAPA.-

VER R.E. NRO. 3855.-

Sdo.1ra. C. Fierro

R.E. Nº 3862

ASUNTO: Corresponde a la salida del Memo.(A) Nº 1609/80 respondiendo al Oficio Nº 213/80

PARA : Batallón de Infantería Nº 2

Cbo.2da. L. Giménez

R.E. Nº 3863

ASUNTO: Corresponde a la salida del Oficio Nº191/D-I/81

REF. A: Raúl Amorin Cal

PARA : Delegado del S.I.D. en Florida

VER DOCUMENTO: 4392/81

Cbo.2da. L. Giménez

R.E. Nº 3864

ASUNTO: Corresponde a la salida del Oficio Nº190/D-I/81

REF. A: Alfonso Semaden

PARA : Delegado del S.I.D. en Soriano

VER DOCUMENTO: 0090/80

Cbo.2da. L. Giménez

R.E. Nº 3865

ASUNTO: Corresponde a la salida del Exp.Nº247/D-I/81

REF. A: Conrado Bremermann

PARA : Delegado del S.I.D. en Soriano

VER DOCUMENTO: 1219/80

Cbo.2da. L. Giménez

R.E. Nº 3866

ASUNTO: Corresponde a la salida del Exp.Nº245/D-I/81

REF. A: Julio Nievas Giles

PARA : Delegado del S.I.D. en Soriano

VER DOCUMENTO: 2273/81 - MICROFILMADO EN ROLLO Nº 111

Cbo.2da. L. Giménez

R.E. Nº 3867

ASUNTO: Corresponde a la salida del Exp.Nº241/D-I/81

REF. A: Julio Bordon Larrosa

PARA : Delegado del S.I.D. en Maldonado

VER DOCUMENTO: 0938/80

Cbo.2da. L. Giménez

SECRETO

NACION

E. o. Nº 365241

DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL.

Montevideo, 5 de mayo de 1981.-

Sr. Segundo Sub-Director

del S.I.D.

Cnel. Marcelino H. Rodríguez.

Atento a su solicitud Nº 123/29.4.81, informo a usted:

- Diego TARTER NIETO. No registra antecedentes patronímicos en Montevideo e Interior.-

Saludo a usted atentamente.- SG/TH

EL DIRECTOR NACIONAL
DE IDENTIFICACION CIVIL

Cnel. (R) ANIBAL G. PEREZ

[S.T.C.]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 08 MAYO 1981
Fecha de Salida
Pasa a Sa. 2& S/DTOR.
No. de Identificación 1564

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
REGISTRO 1
Fecha de Entrada 14 MAYO 1981
Pasa a REGISTORIA
No. de Orden 3073

001/1 - 3871 -

SECRETO

R.E. Nº 3872

ASUNTO: Corresponde a Ejemplar de la Revista Noticias Nº 159 de fecha 13/5/81 - EL CUAL SE DESTRUYO

Cbo.2da. L. Giménez

R.E. Nº 3873

ASUNTO: Corresponde a la salida del Memorandum (A) Nº1622/80

PARA : BN.I. Nº 6

Contestando P.I. Nº09/80

NO SE MIRCROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION

Cbo.2da. L. Giménez

R.E. Nº 3874

ASUNTO: Corresponde al Pedido de Informes (A) Nº145/D-I/81

PARA : Dirección Nacional de Policía Técnica referente a Trámite Interno Nº0532/D-IV/81/S.I.D. el cual se contestó sin antecedentes.-

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION

Cbo.2da. L. Giménez

R.E. Nº 3875

ASUNTO: Corresponde a la salida del Memorandum(A)Nº1928/80

PARA : G.A.A. Nº1 contestando Oficio 50/S-2/80

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION

Cbo.2da. L. Giménez

R.E. Nº 3876

ASUNTO: Corresponde al Telegrama 01384 del COMGFA

RLF.A : Linea de saludo

PARA : Tte.2do. Balserini

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION

Cbo.2da. L. Giménez

R.E. NRO. 3877

CORRESPONDE A PANFLETO REFERENTE AL 1ro. DE MAYO DE LA C.N.T.-

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.-

Sdo.1ra. C. Fierro.

R.E. Nº 3878

ASUNTO: Corresponde a la Orden de Servicios Nº21/81 de Secretaría del S.I.D.

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION

Cbo.2da. L. Giménez

R.E. Nº 3879

ASUNTO: Corresponde a la Salida del Pedido de Informes (A)Nº030/D-I/81

PARA : D.N.I.I.

REF. A: Nota Nº245/81/D SE.PLA.CO.DI.

VER DOCUMENTO: 0405/81

Cbo.2da. L. Giménez

R.E. Nº 3880

ASUNTO: Corresponde a la salida del Pedido de Informes(A)Nº069/D-I/81

PARA : D.N.I.I.

REF. A: Nota Nº586/81/D SE.PLA.CO.DI.

VER DOCUMENTO: 5830/81

Cbo.2da. L. Giménez

R.E. Nº 3881

ASUNTO: Corresponde a la salida del Pedido de Informes(A)Nº122/D-I/81

PARA : D.N.I.I.

REF. A: Nota Nº860/81/D SE.PLA.CO.DI.

VER DOCUMENTO: 5890/81

Cbo.2da. L. Giménez

R.E. Nº 3882

ASUNTO: Corresponde a la salida del Pedido de Informes(A)Nº126/D-I/81

PARA : D.N.I.I.

REF. A: Nota Nº902/81/D SE.PLA.CO.DI.

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION

Cbo.2da. L. Giménez

R.E. Nº 3883

ASUNTO: Corresponde a la salida del Pedido de Informes(A)Nº127/D-I/81

PARA : D.N.I.I.

REF. A: Nota Nº875/81/D SE.PLA.CO.DI.

VER DOCUMENTO: 6480/81

Cbo.2da. L. Giménez

R.E. Nº 3884

ASUNTO: Corresponde a la salida del Pedido de Informes(A)Nº136/D-I/81

PARA : D.N.I.I.

REF. A: Nota Nº948/81/D SE.PLA.CO.DI.

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION

Cbo.2da. L. Giménez

RESERVADO

Montevideo, 11 de setiembre de 1979.

NOTA No. 2551/EMC/979.-

Señor 1er. Sub-Director del
Servicio de Información de Defensa
Cnel. Dn. Julio C. González.
P r e s e n t e

Adjunto remito a Usted fotocopia de anónimo recibido en este Estado Mayor Conjunto el día 10 del corriente, a los fines que estime pertinentes.

Saluda a Usted atentamente,

EL JEFE DEL DPTO. C-2 ES.MA.CO.
CORONEL
JORGE C. FERNANDEZ.

ESTADO MAYOR CONJUNTO R.O.U.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 15/05/84
Pasa a BIOGRAFICO
No. de Orden 3886

DPTO. I
Pase:
K

ez/

(C.I.D.) Nº 608

RESERVADO

001/7

3886

En Conf

Montevideo Ste. 1º 1979.

Tres

Militares de las Fuerzas Conjuntas

Presente.

Antes nada les pido disculpas por presentarme ante Udes en esta forma el origen de estas líneas es hacerles saber que en la calle Vcs De Los Santos Ex Edificio No 5754 hay una familia muy vinculada al frente amplio tanto es así que en las últimas elecciones el frente de la casa estaba lleno de carteles del Frente amplio y la Bandera del F. Amplio flameaba delante de la Casa. Ahora el motivo principal que me lleva a dirijirme a Udes es este. Es un matrimonio con dos hijos una hija y un hijo hace más más o menos un año la hija consiguió empleo nada menos que en la administración Pública está empleada en las oficinas de la Colonia Jain Bois su nombre Rosario Isi y ahora hace unos seis meses entró el hermano en las oficinas Seccion Tesoreria de la Colonia Jain Bois. Este joven su nombre Mario Isi fué una persona que en sus hábitos de trabajo nunca de mañana pasaba encerrado tomando mate y de noche a eso de las 9 salia y regresaba de madrugada segun co

DEP. I
PROCESADO
K

002

3086

mentarios Jauce tienen un entierradero por la calle Carlos Mª Lopez o Durán para ese lado Sale. Este joven de unos 29.o.30 años desde chico tuto inclinaciones Comunistas cuando liceal apedreaba omnibús frente a los liceos y en el auge del F.H.Amplio Salia de noche a pegar Carteles e Inscripciones en las paredes de las Calles. La madre sumamente comunista cuando las últimas elecciones decia que si ganaba el F.H. iba a poner una mesa en la calle para dar de Comer gratis a todo el que quisiera. y siempre está en Contra de los militares. Ahora yo pienso que una persona democratica para Conseguir un empleo Público no lo Consigue porque es enorme las vueltas que lo hacen dar y estas dos personas entraron por la Puerta grande del Saint Bois y sin tener una preparación adecuada para desempeñar esos puestos. Indudablemente en el S. Bois hay un alto Cabecilla del F.H. que emplea a estos Lupanares. Seria Conveniente averiguarlo bien. Hago estas lineas basado en que hay que Colaborar con las Fuerzas Armadas para desenmascarar a estos Lupanares.

Soy una persona que ama mucho a su Patria y a Ustes de las Fuerzas Conjuntas les estoy muy agradecido por todos lo que hacen por la Patria.

DEP. II
PROCESADO
K

Ref Rosario y Mario I S I

RESERVADO

Dpto.A-2
Rep.SIFA.-

FUERZA AEREA.-
COMANDO GENERAL.-
SUB JEFATURA E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA)

Montevideo,1o. Octubre 1979.

INFORME Nro. 46/79.p

REFERENTE A: Pedidos de Informes (A) Nros. 654 y 658/79.-
PROCEDENCIA: DEPARTAMENTO I DEL S.I.D.
DIFUSION DE: J.S.I.F.A. PARA: Jefe Dpto.I.(S.I.D.)
SE INFORMA :

Que los mencionados ciudadanos en los Pedidos de Informes de referencia no registran antecedentes penales ni antinacionales en esta Sub Jefatura E. M.Gral.F.A.(INTELIGENCIA).-

EL JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA F.A.
TTE.CORONEL (AV)
EDUARDO ACQUIRRE.-

DISTRIBUCION: Original.....Sr. Jefe Dpto. I del S.I.D.
Copia Nro.1.....S.I.F.A. (Archivo)

Fotocopia

DEP. II PROFESIONAL K

004

3886

Nota 2551-Esmaco

EJERCITO NACIONAL
C.G.E. - E.M.E.
DEPARTAMENTO II (IIF)
M O N T E V I D E O.-
211530 - SET - 1979.-
L S - 8 5

Ref. a: Rosario y Mario Sri
NOTA 2551 - ESMACO

- PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro.597/II/SM/979.-

I.- EVALUACION: A - -

II.- RESPONDE A: - Información existente en el Departamento II del E.M.E. y a Pedido de Informe (A) No.658 del Servicio de Información de Defensa.-

III.- T E X T O :

- Referente a las personas mencionadas en el Pedido de referencia se informa que en este Departamento no se registran antecedentes de las mismas.-

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D.

V.- ACCION TOMADA: - Confección del presente Parte.-

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

CORONEL Interino del Departamento II (E-2) del E.M.E.

MARIO J. AGUERROLDO.-

AS/lsi.

DEPTO. II PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
3 OCT. 1979
Fecha
1º s/o
Clasificación 0800

005 a

DESCLASIFICADO

3886

Rosario y Mario Isi

Copia No. ..... de ..... Ejemplares

Página ..... de ..... Páginas

RESERVADO

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

RESUMEN DE INFORMACION Nº 171 / 979

AGENCIA: S N I E T

FECHA: 08 NOV 79

REFERENCIA: Pedido de Informes Nº658/979 de S.I.D.

ORIGEN: Información existente en esta Agencia

AREA/PAIS:

EVALUACION: A - 1

DIFUSION ANTERIOR: Negativo

DISTRIBUCION: S.I.D. - A R C H V O

ANEXOS: Omitido

TEXTO: Con relación a las personas mencionadas en su Pedido de Informes Nº 653/979, esta Agencia carece de anotaciones.

ESTADO MAYOR NAVAL - 2da. DIVISION - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Capitán de Navío (C.G.)

MARIO A. RISSO
JEFE DE LA 2da. DIVISION
DEL ESTADO MAYOR NAVAL

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha 23/11/79
Firma
Nº de Identificación 1785

DEP. I
PROCESADO
K

006 a

3886

ARBIZA MORAES

B.o No 92318

Montevideo, 27 de Agosto de 1980.

Oficio No.6051/0/980.-

SEÑOR PRIMER SUB-DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

OBJETO: Cont. Ped.Inf.

=JMAR=

De acuerdo a lo solicitado en sus Pedidos de Informes Nros. 321/80/29/JUL/980 y 324/30/JUL/980, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en los Archivos de este Organo Coordinador de Operaciones Antisubversivas, no se registran antecedentes de los ciudadanos mencionados en los mismos.

Saluda a Usted atentamente.

El Jefe del O. C. O. A.

Coronel:

PEDRO J. GONI . -

Firmado en Copia. de Bentos Daniel

ARBIZA MORAES.

007/7

E. j. Nº 05 08 69

Montevideo, 7 de mayo de 1979.-

SEÑOR SECRETARIO DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION.

Oficio Nº 151/79-I/79.

Ampliando lo adelantado telefónicamente, obra en este Servicio, información de que en Santiago (Chile) se llevó a cabo entre el 5 de marzo y el 13 de abril, un Seminario sobre Planificación Social organizado por UNICEF, participando en carácter de invitado especial el Señor Alberto GUIROVICH y su esposa, la Señora Nélida GARRIDO, Socióloga, funcionaria de ACOR (Acción Comunitaria Regional), dependencia de UN. FLA.CO.MI.. Durante el desarrollo de las sesiones de trabajo, el Señor GUIROVICH habría puesto especial énfasis en corregir los datos estadísticos y otras informaciones sobre la situación de ese sector en nuestro país, la que se proporcionaba a través de publicaciones oficiales, distorsionando así ante las delegaciones extranjeras, la real situación actual de nuestro país en un área tan particularmente sensible. Tanto el Señor GUIROVICH como su esposa, en el transcurso de las conversaciones particulares con sus compañeros de Seminario, habrían manifestado su clara oposición a nuestro Gobierno.-

Ref. Socia y Subvenciones.- - - - - -

DEP. II PROCESADO

Por otra parte se ha tomado conocimiento de una lista de Socios y Subvencionistas de este

.../

004/5 - 3887

///...dio previsto por las Naciones Unidas, que el Director Técnico Ejecutivo de [illegible], Profesor Dionisio GAR[illegible], elevara al Coordinador de [illegible] en la Intendencia Municipal de Treinta y Tres. (Parte Especial de Información (I) Nº 47/979 de la División de Ejército IV, cuya fotocopia se adjunta).-

Del análisis de las Becas y Subvenciones de estudios previstos en el programa y presupuesto (20 c/5 para 1979-80), se puede determinar que existe una evidente connotación de apoyo a la subversión internacional, considerado el temario a tratar y los objetivos a alcanzar.-

Para una mejor ilustración, se adjunta fotocopias del programa de Becas de referencia.

Este Servicio estima que estos hechos revisten un carácter de extrema gravedad por las repercusiones que pueden tener en el campo externo e interno, por lo que, si así lo estimare oportuno esa Secretaría de Estado, estaría dispuesto a efectuar averiguaciones complementarias que permitan la debida profundización de los hechos de referencia.-

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa General

Iván D. Emilón.

La documentación que se adjunta no se encontraba en el momento de microfilmar. (m)

DEP. II PROCESADO K

3887

002

M. j. Nº 04 93 83

Montevideo, 08 de Mayo de 1979.-

SEÑOR JEFE DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO

OFICIO Nº159/D-I/979

Ref. Becas y Subvenciones.- - - - - -

Obra en este Servicio, información de que en Santiago (Chile) se llevó a cabo entre el 5 de marzo y el 13 de abril, un Seminario sobre Planificación Social organizado por UNICEF, participando en carácter de invitado especial el Señor Alberto GUIROVONO y su esposa, la Señora Nélida GENISANS, Socióloga, funcionaria de ACOR (Acción Comunitaria Regional), dependencia de SE.PLA.CO.DI.. Durante el desarrollo de las sesiones de trabajo, el Señor GUIROVONO habría puesto especial énfasis en corregir los datos estadísticos y otras informaciones sobre la situación de ese sector en nuestro país, la que se proporcionaba a través de publicaciones oficiales, distorsionando así ante las delegaciones extranjeras, la real situación actual de nuestro país en un área tan particularmente sensible. Tanto el Señor GUIROVONO como su esposa, en el transcurso de las conversaciones particulares con sus compañeros de Seminario, habrían manifestado su clara oposición a nuestro Gobierno.-

Por otra parte se ha tomado conocimiento de una lista de Becas y Subvenciones de estudio previsto por las Naciones Unidas, que el Director Técnico Ejecutivo de ACOR, Profesor Dionisio GARMENDIA, elevara

...///

003 3887

///... al Coordinador de PRODIR en la Intendencia Municipal de Treinta y Tres. (Parte Especial de Información (I) Nº 47/979 de la División de Ejército IV, cuya fotocopia se adjunta).-

Del análisis de las Becas y Subvenciones de estudios previstos en el programa y presupuesto (20 c/5 para 1979-80), se puede determinar que existe una evidente connotación de apoyo a la subvensión internacional, considerado el temario a tratar y los objetivos a alcanzar.-

Para una mejor ilustración, se adjunta fotocopias del programa de Becas de referencia.-

Este Servicio estima que estos hechos revisten un carácter de extrema gravedad por las repercusiones que pueden tener en el campo externo e interno, por lo que , si se estimase oportuno, se efectuarían averiguaciones complementarias que permitan la debida profundización de los hechos de referencia.-

DEP. II
PROCESADO
K

Saluda a usted atentamente

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulón.

S. O. I. Nº 0 49388

Montevideo, 17 de Mayo de 1979.-

A LA SUPERIORIDAD DEL EJERCITO, COMUNICACION Y DIFUSION.-

Oficio Nº169/S-I/979

Ampliando lo informado según Oficio Nº156/S-I/979, de este Servicio, hago saber a usted que de acuerdo a nuevos informes, se rectifica el nombre de la persona mencionada como Alberto BITROSKO, cuyo verdadero apellido sería BITROSKI, entendiéndose además que no trataría de un argentino, funcionario del Banco de la Nación.-

Alberto BITROSKO

Saluda a usted atentamente

El Director del Servicio de Información de Defensa General

Iván S. Paulón

VER R.E.:
496/79 - 632/79 - 633/79.
(DM)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 15-6747-81
Pasa a BIBLIOTECA.
No. de Orden 3887

ASUNTO: "ACOR"

005/5

3887

ARCHIVO

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.III(POE)
MONTEVIDEO
141855MAY81.-

T.I.No.088/981.- SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I:

- Acorde a su T.I. No. 127/981 que hace referencia al P.E.I. No.029/0/981 de OCOA, habiéndose realizado las averiguaciones pertinentes al caso se pudo constatar que:

A) Margot Estela GUERRA de VERA, trabaja en dicha repartición;

B) María del Carmen FLEITAS MARIÑO, no trabaja en dicho colegio;

C) María Esther GARCIA ARDANS, no trabaja en la actualidad;

D) Renée SACALIDIS, no dicta clases en dicho liceo;

E) Blanca ORSEGGIONI, dicta clases de Geografía en dicho liceo.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe Accidental del Departamento III(POE)

Gilberto Vázquez.-

a.b.m.

N O T A: El Doc.3584/81 contiene el P.E.I.Nº029/81 de O.C.O.A. y el T.I.Nº127/981 al DPto.III (POE).- (K)

NOTA: POR EL MISMO (1) DOC. 029/81 SE REMITIO ESTA INFORMACION A O.C.O.A.- (VER ROLLO Nº 99).- (JJ).

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 15-5-81
Pasa a O.I
No. de Orden 225

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 15 MAYO 1981
Pasa a MESA CENTRAL
No. de Orden 3888

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO III - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DPTO. I
(JJ)

3888

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 15/5/81
Para a Requisitorias
Nº de Orden 3890

Montevideo, 15 de Mayo de 1981.-

R E Q U I S I T O R I A Nº 02/81

Se solicita la captura de las personas que se mencionan a continuación. Una vez producida la captura se informará a este Servicio a efecto de los trámites correspondientes.-

Req. 1573 - GARIBALDI LEZAMA de KANAREK, Marta Cristina

Oriental, nacida el 14 de Setiembre de 1945 en el Departamento de Montevideo, con C.I. Nº 1.040.137, con C.C. Serie A.Z.A. Nº 21.471, con Registro Fotográfico Serie B Nº 487.840, de estado civil casada, nombre del cónyuge CARLOS KANAREK, de profesión Procuradora y ex-secretaria de la Escribanía sita en la calle Misiones Nº 1486 Piso 4to., hija de Luis Ignacio y Gloria, con último domicilio conocido en Soca Nº 1163 Apto.4 (Montevideo).-

OPTO. I PROC: (00)

Req. 1574 - FERNANDEZ BELO, Ramón Nery

Oriental, nacido el 1º de Junio de 1942 en el Departamento de Cerro Largo, con C.I. Nº 28.036 (Cerro Largo) o 2.695.283-7, con C.C. Serie G.B.B. Nº 5748, con Registro Fotográfico Serie C Nº 279.276, de estado civil casado, nombre del cónyuge VIIMA CAMAÑO, de profesión Albañil-Jornalero, hijo de Antonio y Eugenia, de piel blanca, ojos celestes, cabello castaño claro, con último domicilio conocido en Saravia y Villanueva (Melo).-

OPTO. I PROC: (00)

Req. 1575 - GONZALEZ ETCHART, José Francisco

Oriental, nacido el 27 de Setiembre de 1950 en el Departamento de Paysandú, con C.I.Nº 75.876 (Paysandú) con C.C. Serie K.A.A. Nº 20.814, de estado civil casado, nombre del cónyuge SELVA FERNANDEZ, de profesión Carpintero, hijo de José Francisco y Elsa, con último domicilio conocido en Juan Carlos Henderson y Carlos Albo (Ciudad de Salto) o Calle 2 y Carlos Albo

OPTO. I PROC: (00)

(Ciudad de Paysandú).-

Req. 1576 - SAMPALLO ARRASTUE, Aníbal Domingo

Oriental, nacido el 6 de Agosto de 1926 en el Departamento de Paysandú, con C.I. Nº 28.786 o 2.691.970-8 (ambas de Paysandú), con C.C. Serie K.C.B. Nº 3452, con Registro Fotográfico Nº 10.743, de estado civil casado, nombre del cónyuge MARIA ESTELA QUINTEROS, de profesión Músico y Compositor, hijo de Gregorio y Remigia, con último domicilio conocido en Millán Nº 861 Block 22 Apto.3.-

Req. 1577 - COSTA MOSTEIRO, Gloria Isabel

Oriental, nacido el 3 de Enero de 1951 en el Departamento de Cerro Largo, con C.I. Nº 2.640.900-6 o23.173 (ambas de Cerro Largo), con C.C. Serie G.B.C. Nº 10.017, con Registro Fotográfico Serie C Nº 209.950, de estado civil casado, nombre del cónyuge CARLOS FRANCISCO GONZALEZ, de profesión ex-estudiante de Magisterio, hija de Julio César y Aurora, de piel blanca, cabello castaño oscuro, estatura m.1,66 aproximadamente, con último domicilio conocido en 18 de Julio Nº 2343 Apto. 503.-

Req. 1578 - CATALDI VIDAL, Elbio Javier

Oriental, de 47 años de edad a la fecha, con C.I. Nº 37.095 (Paysandú), con C.C.Serie K.B.A. Nº 12.101, de estado civil casado, nombre del cónyuge ANA ESTHER THEVENET, de profesión ex-Director de la Publicación "El Terruño" de la Ciudad de Paysandú, con último domicilio conocido en Silva Fernández Nº 1122 (Ciudad de Paysandú).-

Por hallarse incursos en el delito previsto en los Artículos 204 y 205 del C.P.P.M. (De la excarcelación provisional.-

Req. 1579 - TEODORO ROTEL, Angel María

Oriental, nacido el 13 de Noviembre de 1947 en el Departamento de Salto, con C.I. Nº 29.001 (Artigas), con C.C. Serie I.C.A. Nº 2529, de profesión Pintor, lugar de trabajo Parroquia de la localidad de Villa Quebracho (Paysandú), hijo de Pantaleón (F) y Margarita (F), de complexión fuerte, estatura m.1,71, ca

bellos y ojos castaños, peso 75Kg., con último domicilio conocido en la Parroquia de Villa Quebracho o Diego Lamas Nº 1730 (Ciudad de Salto).-

Req. 1580 - CONSIGLIO AGUERRE de LLUVERAS, Marigen Lilena

Oriental, nacida el 25 de Mayo de 1947 en la Ciudad de Bella Unión Departamento de Artigas, con C.I. Nº 50.562 o 2.664.210-1 (ambos de Salto), con C.C. Serie J.B.B. Nº 7358, con Registro Fotográfico Nº 9914, de estado civil casada, nombre del cónyuge EDGAR HEBER LLUVERAS PEREYRA (Req.1581), de profesión Profesora de Matemáticas, hija de Domingo y Norberta, de complexión regular, estatura m.1,60 aproximadamente, peso 63 Kg., cabello castaño oscuro, ojos castaños, con último domicilio conocido en Julio Delgado Nº 397 (Ciudad de Salto).-

DPTO. I PROC: (00)

Req. 1581 - LLUVERAS PEREYRA, Edgar Heber

Oriental, nacido el 5 de Febrero de 1944 en el Departamento de Salto, con C.I.Nº 46.161 (Salto), con C.C. Serie J.A.A. Nº 4837, estado civil casado, nombre del cónyuge MARIGEN LILENA CONSIGLIO AGUERRE (Req.1580), de profesión Profesor de Matemáticas, estatura m. 1,72 peso 70 Kg., cabellos oscuros, ojos castaños, hijo de padre fallecido y Edith, con último domicilio conocido en Julio Delgado Nº 397 (Ciudad de Salto).-

DPTO. I PROC: (00)

Req. 1582 - BENITEZ TONNA, Eduardo Ariel

Oriental, nacido el 24 de Mayo de 1954 en la Ciudad de Bella Unión Departamento de Artigas, con C.I.Nº 36.257 (Artigas) o 1.718.145, con Registro Fotográfico Serie A Nº 737.712, de estado civil soltero, ex-estudiante y ex-jornalero de CALCABU, Bella Unión, hijo de Severiano y Teotilde, con último domicilio conocido en Avda. Artigas Vivienda 20 (Bella Unión).-

DPTO. I PROC: (00)

Req.1583 - AIELLO IBARRA de BONESSI, Mary Alicia

Oriental, nacida el 6 de Setiembre de 1947 en el Departamento de Salto, con C.I. Nº 2.675.239-4 (Salto), con C.C. Serie J.C.D. Nº 4847, con Registro Fotográfico Nº 10.727, estado civil casada, nombre del cónyuge ALBERTO SALVADOR BONESSI, de profesión ex-empleada de la Inten-

DPTO. I PROC: (00)

dencia de Salto, estatura m. 1,68, peso 56 Kg., cabellos negros, ojos oscuros, hija de Pascual e Irma, con último domicilio conocido en 15 de Noviembre Nº 840 (Ciudad de Salto).-

Por encontrarse en el régimen de L.V. y no haberse presentado para su control en los lugares y plazos establecidos.-

(SE ADJUNTAN FOTOGRAFIAS)

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulós

DISTRIBUCION:

Ejemplar Nº 1 - Dpto.I del S.I.D.	Para su archivo
Ejemplar Nº 2 - E-2	Conocimiento
Ejemplar Nº 3 - N-2	Idem
Ejemplar Nº 4 - A-2	Idem
Ejemplar Nº 5 - O.C.O.A.	Idem
Ejemplar Nº 6 - D.N.I.I.	Idem
Ejemplar Nº 7 - S.T.M.	Idem
Ejemplar Nº 8 - C/E ES.MA.CO.	Idem
Ejemplar Nº 9 - Direc. Nac. de Migración	Idem
Ejemplar Nº10 - Juz.Mil.Instrucción 1er.Turno	Idem
Ejemplar Nº11 - Juz.Mil.Instrucción 2do.Turno	Idem
Ejemplar Nº12 - Juz.Mil.Instrucción 3er.Turno	Idem
Ejemplar Nº13 - Juz.Mil.Instrucción 4to.Turno	Idem
Ejemplar Nº14 - Juz.Mil.Instrucción 5to.Turno	Idem
Ejemplar Nº15 - Juz.Mil.1ra.Instancia 1er.Turno	Idem
Ejemplar Nº16 - Juz.Mil.1ra.Instancia 2do.Turno	Idem
Ejemplar Nº17 - Juz.Mil.1ra.Instancia 3er.Turno	Idem
Ejemplar Nº18 - Juz.Mil.1ra.Instancia 4to.Turno	Idem
Ejemplar Nº19 - Juz.Mil.1ra.Instancia 5to.Turno	Idem
Ejemplar Nº20 - Departamento II del S.I.D.	Idem
Ejemplar Nº21 - Departamento III del S.I.D.	Idem
Ejemplar Nº22 - Oficina de Policía Militar	Idem

DEP. I PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION INTERIOR

DEPARTAMENTO I

R E Q U I S I T O R I A S

DOCUMENTO No.:

FECHA: 9/2/80 — MLN (P) 21 Sec. Militar

OFICIO No.: 727/80.

JUZGADO: S.T.M. y OCOA.

NOMBRES Y APELLIDOS: Fernandez Belo, Ramón Nery.

1) Fichero de Requeridos ..... Si (no registra)
   Fichero Departamento I .....
   O.P.M. 662 (26/3/81)
2) VERIFICAR CAUSAL DE CAPTURA .....
3) VERIFICAR NOMBRES Y APELLIDOS .....
4) D.N.P.T. (Mediante Pedido de Informes, pedir datos filiatorios y fotografías) DNTI - 663 (26/3/81) .....
5) D.N.I.C. (Mediante Pedido de Informes, pedir datos filiatorios y fotografías) 664 (26/3/81) .....
6) DTO III S.I.D. ..... 1563 DGSE 1674 .....
7) No. de REQUERIDO Y CAUSAL .....
8) Elaborar Requisitoria .....
9) DISTRIBUCION .....
10) HACER DOS FICHAS (una para fichero de requeridos y otra para Libliorato correspondiente adjuntando Oficio del Juzgado)....

DEP. I PROCESADO (C)

XXXXXXXXXXXXXX — XXXXXXXXXXXXXXX

OCOA. Solicita por Radio 271340 Nov 80

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha 30 DIC. 1980
Hs. ...
No de Orden 1185

1185

005 — INCLUIDO EN Doc. 3890

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION: INTERIOR

DEPARTAMENTO I

R E Q U I S I T O R I A S

DOCUMENTO No : 0044/81

FECHA: 1-12-81 — HLN 0124 Set Juan

OFICIO No: 19181.

JUZGADO: S.T.M./OCON

NOMBRES Y APELLIDOS: GONZALEZ ECHARRI, JOSE FRANCISCO

1) Fichero de Requeridos ...Si. (No registra).....
   Fichero Departamento I ...Si. (Registra).....
   O.P.M. 062 (26/3/81)

2) VERIFICAR CAUSAL DE CAPTURA .....

3) VERIFICAR NOMBRES Y APELLIDOS .....

4) D.N.P.T. (Mediante Pedido de Informes, pedir datos filiatorios y fotografías) DNI 064 (26/3/81) PI 064 (26/3/81).....

5) D.N.I.C. (Mediante pedido de informes pedir datos filia. y p... Fotograficos) ..... DNP. II PROCESADO (00)

6) DPTO III S.I.D. ...1569 1575.....

7) No de REQUERIDO Y CAUSAL.....

8) Elaborar Requisitoria .....

9) DISTRIBUCION .....

10) HACER DOS FICHAS (una para fichero de requeridos y otra para bibliorato correspondiente adjuntando oficio del Juzgado).....

En Fecha dice q la encuentra req. VER

XXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXXXX

Teniendo en cuenta q el causante, nacido en el departamento de Rosario y contando con 20 años en 1971 fecha en la cual se confeccionó su ficha, se determinó desde Unidad el Dpto de Identidad que tiene origen en el Depto de Rosario

006 3890

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION INTERIOR

DEPARTAMENTO I

R E Q U I S I T O R I A S

DOCUMENTO No.: 0804

FECHA: 6/2/80

OFICIO No.: 714/80

JUZGADO: S.T.M

NOMBRES Y APELLIDOS: Sampoli Arrastia, Anibal Domingo

1) Fichero de Requeridos ..... Si (no registra) .....

Fichero Departamento I ..... Si (registra) .....

O.P.M. 062 (26/3/81)

2) VERIFICAR CAUSAL DE CAPTURA .....

3) VERIFICAR NOMBRES Y APELLIDOS .....

4) D.N.P.T. (Mediante Pedido de Informes, pedir datos filiatorios y fotografías) DNPT 063 (26/3/81) .....

5) D.N.I.C. (Mediante Pedido de Informes, pedir datos filiatorios y fotografías) 064 (26/3/81) .....

6) DPTO III S.I.D. ..... 1576 .....

7) No. de REQUERIDO Y CAUSAL .....

8) Elaborar Requisitoria .....

9) DISTRIBUCION .....

10) HACER DOS FICHAS (una para fichero de requeridos y otra para bibliorato correspondiente adjuntando Oficio del Juzgado) .....

DEP. I PROCESADO 180

XXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXX

Con la fecha fijada con detenido p. el EMER.-

Se corrobora el Numero de cc por libros de la Corte Electoral. Estableciéndose como correcto la cc serie R C B 3452 aportado por el Tte

007

3390

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION: INTERIOR

DEPARTAMENTO I

R E Q U I S I T O R I A S

DOCUMENTO No : 0487

FECHA: 25/X/80

OFICIO No: 612/80

JUZGADO: STM y Ocon.

NOMBRES Y APELLIDOS: Costa Mosteiro, Gloria Isabel.

DEP. I PROCESADO

1) Fichero de Requeridos ...Si (no registra).....

Fichero Departamento I .....Si (registra).....

~~D.N.I. 553/24/XII/80~~

O.P.M. SSP 062/26/3/81

2) VERIFICAR CAUSAL DE CAPTURA .....

3) VERIFICAR NOMBRES Y APELLIDOS .....

4) D.N.P.T. (Mediante Pedido de Informes, pedir datos filiatorios y fotografías) .1 .....

5) D.N.I.C. (Mediante pedido de informes pedir datos filia. y reg. Foto graficos) 555 064/26/3/80.....

D.N.I. 063/26/III/80-81

6) DPTO III S.I.D. ...SSP 1577.....

7) No de REQUERIDO Y CAUSAL.....

8) Elaborar Requisitoria .....

9) DISTRIBUCION .....

10) HACER DOS FICHAS (una para fichero de requeridos y otra para bibliorato correspondiente adjuntando oficio del Juzgado).....

XXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXXXX

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION INTERIOR

DEPARTAMENTO I

R E Q U I S I T O R I A S

DOCUMENTO No.:

FECHA: 9/2/80 — M.L.N. Cpl 24 Sec Fin

OFICIO No.: 741/80

JUZGADO: S.T.M y OCOA

NOMBRES Y APELLIDOS: Catoldi Vidal, Elbio Javier.

1) Fichero de Requeridos ..... Si (no registra) .....
   Fichero Departamento I ..... Si (registra) .....
   O.P.M. 662 (26/3/81)
2) VERIFICAR CAUSAL DE CAPTURA .....
3) VERIFICAR NOMBRES Y APELLIDOS .....
4) D.N.P.T. (Mediante Pedido de Informes, pedir datos filiatorios y fotografías) DNPT 663 (26/3/81) .....
5) D.N.I.C. (Mediante Pedido de Informes, pedir datos filiatorios y fotografías) 664 (26/3/81) .....
6) DPTO III S.I.D. ..... Ver 1578 .....
7) No. de REQUERIDO Y CAUSAL .....
8) Elaborar Requisitoria .....
9) DISTRIBUCION .....
10) HACER DOS FICHAS (una para fichero de requeridos y otra para Libro correspondiente adjuntando Oficio del Juzgado)....

XXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXX

OCOA - Solicita por Radio 211500 nov 80

DEP. I INFORMACION DE DEFENSA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Informacion de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 DIC 1980
Pasa a
Nº de Orden 1183

1183

009 - INCLUIDO EN LIC. 3890

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION: INTERIOR

DEPARTAMENTO I

R E Q U I S I T O R I A S

DOCUMENTO No : 0643/81

FECHA: 17/3/81

OFICIO No: 16/81

JUZGADO: J.N.I 2da T.

NOMBRES Y APELLIDOS: TEODORO ROTEL, Angel Mario

1) Fichero de Requeridos .....Si (No registra)

Fichero Departamento I ..Si (Negativo)

O.P.M. 002 (26/3/81)

2) VERIFICAR CAUSAL DE CAPTURA .....

3) VERIFICAR NOMBRES Y APELLIDOS .....

DNI 063 (26/3/81)

4) D.N.P.T. (Mediante Pedido de Informes, pedir datos filiatorios y fotografías) .1 004 (26/3/81).....

5) D.N.I.C. (Mediante pedido de informes pedir datos filia. y reg. Fotograficos) .....

6) DPTO III S.I.D. ..NADA...1579.....

7) No de REQUERIDO Y CAUSAL.....

8) Elaborar Requisitoria .....

9) DISTRIBUCION .....

10) HACER DOS FICHAS (una para fichero de requeridos y otra para bibliorato correspondiente adjuntando oficio del Juzgado).....

DEP. II PROCESADO

xxxxxxxxxxxxxxxxxx 010 xxxxxxxxxxxxxxxxxxx

3890

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION: INTERIOR

DEPARTAMENTO I

R E Q U I S I T O R I A S

DOCUMENTO No : CC41/81 — MLN - 0623 Sebt Bruno

FECHA: 17/3/81.

OFICIO No: 12/81

JUZGADO: J.M.I 2do 1 ~~Secc~~

NOMBRES Y APELLIDOS: CONSUELO AGUERRE de LLOVERAS, Marijen Lúisa

1) Fichero de Requeridos ..... Si (No registra) .....

Fichero Departamento I ..... Si (registra) .....

O.P.M. 062 (26/2/81)

DEP. II PROCESADO OC

2) VERIFICAR CAUSAL DE CAPTURA .....

3) VERIFICAR NOMBRES Y APELLIDOS .....

DNPT 062/26/2/81

4) D.N.P.T. (Mediante Pedido de Informes, pedir datos filiatorios y fotografías) .: .064/26/3/81.....

5) D.N.I.C. (Mediante pedido de informes pedir datos filia. y reg. Fotográficos) .....

6) DPTO III S.I.D. ...1584.....

7) No de REQUERIDO Y CAUSAL.....

8) Elaborar Requisitoria .....

9) DISTRIBUCION .....

10) HACER DOS FICHAS (una para fichero de requeridos y otra para bibliorato correspondiente adjuntando oficio del Juzgado).....

5/6, 7/8

011 3990

XXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXXXXX

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION: INTERIOR

DEPARTAMENTO I

R E Q U I S I T O R I A S

DOCUMENTO No : 0042181

FECHA: 17/3/81 MLN 423 Sect Seguridad

OFICIO No: 11/81

JUZGADO: J.M.I de T

NOMBRES Y APELLIDOS: ILLUECAS PEREIRA, Edgar Heber

1) Fichero de Requeridos ..S. (no ubic)

Fichero Departamento I ..S. (no ubic)

O.P.M. 062 (26/3/81)

DEP. I PROCESADO

2) VERIFICAR CAUSAL DE CAPTURA .....

3) VERIFICAR NOMBRES Y APELLIDOS .....
DNI I 063 (26/3/81)

4) D.N.P.T. (Mediante Pedido de Informes, pedir datos filiatorios y fotografías) .. 064 (26/3/81).....

5) D.N.I.C. (Mediante pedido de informes pedir datos filia. y reg. Fotográficos) .....

6) DPTO III S.I.D. ..1565.....

7) No de REQUERIDO Y CAUSAL.....

8) Elaborar Requisitoria .....

9) DISTRIBUCION .....

10) HACER DOS FICHAS (una para fichero de requeridos y otra para bibliorato correspondiente adjuntando oficio del Juzgado).....

012

3890

XXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXXXXX

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION INTERIOR

DEPARTAMENTO I

R E Q U I S I T O R I A S

DOCUMENTO No.:

FECHA: 6/2/80

OFICIO No.: 687/80

JUZGADO: J.M.I 2da T.

NOMBRES Y APELLIDOS: Bentes Torres, Eduardo Ariel

1) Fichero de Requeridos ..Si (no registra).....
   Fichero Departamento I ..Si (registra N.N. aplica la ley 20.513
   O.P.M. 062 (26/3/81

2) VERIFICAR CAUSAL DE CAPTURA .....

3) VERIFICAR NOMBRES Y APELLIDOS .....

4) D.N.P.T. (Mediante Pedido de Informes, pedir datos filiatorios y fotografías) DNPT 063/26/3/81).....

5) D.N.I.C. (Mediante Pedido de Informes, pedir datos filiatorios y fotografías) 064 (26/3/81.....

6) DPTO III S.I.D. ..1566.....

7) No. de REQUERIDO Y CAUSAL .....

8) Elaborar Requisitoria .....

9) DISTRIBUCION .....

10) HACER DOS FICHAS (una para fichero de requeridos y otra para bibliorato correspondiente adjuntando Oficio del Juzgado)....

DEP. II PROCESADO

XXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXX

JUNTA DE CO. ARM. DE EX. ES.
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de salida 30 DIC. 1980
Pasa a
Nº de Orden 1186

1186

013

INCLUIDO EN DOC. 5890

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION INTERIOR

DEPARTAMENTO I

R E Q U I S I T O R I A S

DOCUMENTO No.: 009513/81

FECHA: 17/3/81

OFICIO No.: 16/81

JUZGADO: J.N.2 de 1ª

NOMBRES Y APELLIDOS: AIELLO IBARRA de BONESSI, Mary Alicia

1) Fichero de Requeridos ... Si (se ubicó) .....

Fichero Departamento I ... Si (reflotó) .....

O.P.M. 062 (26/3/81)

2) VERIFICAR CAUSAL DE CAPTURA .....

3) VERIFICAR NOMBRES Y APELLIDOS ..... ONI I

4) D.N.P.T. (Mediante Pedido de Informes, pedir datos filiatorios y fotografías) ..... DNPT 063 (26/3/81)

5) D.N.I.C. (Mediante Pedido de Informes, pedir datos filiatorios y fotografías) 064 (26/3/81) .....

6) DPTO III S.I.D. 1567 .....

7) No. de REQUERIDO Y CAUSAL .....

8) Elaborar Requisitoria .....

9) DISTRIBUCION .....

10) ... POR DOS FICHAS (una para fichero de requeridos y otra para Libertad correspondiente adjuntando Oficio del Juzgado)....

XXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXX

DEP. I PROCESADO

O.P.M. - Informa que el Sr. 7/7/80 es liberado de M.P.S. Confeccionado 31-7-80. Baja DEIII / an I 7

Habiendo informado el Sr. I 7 y la O.P.M de la D E III una misma fecha de nacimiento y la O N I C otra se determina como correcta la de 6.9.47.

014

5896

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION INTERIOR

DEPARTAMENTO I

R E Q U I S I T O R I A S

DOCUMENTO No.:

FECHA: 8/2/80

OFICIO No.: 162/7/80

JUZGADO: J. de 1a 2da P. y OCOA

NOMBRES Y APELLIDOS: Sorbalik Lezama de Kanarala, Marta Cristina

1) Fichero de Requeridos ..Si (no registra).....
   Fichero Departamento I ..Si (registra).....
   O.P.M.
2) VERIFICAR CAUSAL DE CAPTURA ...Art. 204 y 205 Cpdo.....
3) VERIFICAR NOMBRES Y APELLIDOS .....
4) D.N.P.T. (Mediante Pedido de Informes, pedir datos filiatorios y fotografías) .....
5) D.N.I.C. (Mediante Pedido de Informes, pedir datos filiatorios y fotografías) .....
6) DPTO III S.I.D. .....
7) No. de REQUERIDO Y CAUSAL ..~~1557~~ 1673.....
8) Elaborar Requisitoria .....
9) DISTRIBUCION .....
10) HACER DOS FICHAS (una para fichero de requeridos y otra para bibliorato correspondiente adjuntando Oficio del Juzgado)....

DEP. II PROCESADO 00

XXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXX

OCOA. Solicita por Radio 271340 nov 80

22/4/81: Sdo 1a | Ilmbados : Viola el Art 205.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Informaciones de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 DIC. 1980
Pasa a
Nº de Orden 1104

1104

015/15 INCLUIDO EN DOC. 3890

P.I.(A) 146/81 a la D.I.I.-
CONTESTADO POR R.E. 4490.- (NN) Nº ORDEN 2075/DII.-

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

N°1006/81/D

Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Montevideo, 13 de mayo de 1981.-

Señor Director
del Servicio de Información
de Defensa
Gral. Iván S. Paulós

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por el Decreto 293/78 de 26 de mayo de 1978 y en cumplimiento a lo establecido por el - Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 9 de mayo de 1978, solici ta el aval pertinente sobre los postulantes a becas siguientes:

NEVES GIMENEZ, Nélida Esther
OSSI GARIBALDI, Adolfo
SCHONBERG DAVIES, Claudia María
POSE AZZARINI, Juan
PICCIOLI GALLI, Pablo
VAGHI MARTINEZ, Andrea María
ARIAS KROPFF, Ingrid Beatriz
CHANETON RISSO, Manila
GALLINAL ARTAGAVEYTIA, Isabel Clara

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servi cio, correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.-

DEP. I PROCESADO 22

Saluda a usted atentamente,

Cnel.(R) LUIS M. CICALESE ZIGNAGHO
Pro-Secretario

14/05/81

I

6886

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 15 MAYO 1981
Pase a Secretaría
Nº de Orden 3894

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 15 05 81
Pase a Secretaría
Nº de Orden 3894

001/2

ZZ 1

1a.Parte
Nº754/81 15/5/81.-

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 1006/81/D [illegible] 14.05.81.-

A LA JEFATURA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIVISION.-

SE INFORMA: Referente a antecedentes idcológicos, con respecto a:

1) - NAVIS GIL-SILVA, Nélida Esther -
- SE APRUEBA -

2) - OSNI GARIBALDI, Adolfo -
- SE APRUEBA -

3) - STHONBERG DAVIES, Claudia María -
- SE APRUEBA -

4) - TOSI ASMARINI, Juan -
- SE APRUEBA -

5) - PICCIOLI GALLI, Pablo -
- SE APRUEBA -

6) -VAGUI MARTINEZ, Andrea María -
- SE APRUEBA -

7) - ARIAS KROFF, Ingrid Beatriz -
- SE APRUEBA -

8) - CHANCHON RUSSO, Danila -
- SE APRUEBA -

9) - CALLINAL ARAUCAVICHA, Isabel Clara -
- SE APRUEBA -

DEP. I
PROCESADO
ZZ

El Director del Servicio de Información de Defensa
General
Iván S. Paulós.-

ORIGINAL [illegible]

COPIA [illegible]

002/2

R.E. 3895

ASUNTO: Corresponde a la Solicitud de Información N°073/81

DE : 2DA. DIV. E.M.G.A.

Se contestó por Memorandum(A)N°747/D-I/81

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION

Cbo.2da. L. Giménez

R.E. 3896

ASUNTO: Corresponde a la Solicitud de Información N°074/81

DE : 2DA. DIV. E.M.G.A.

Se contestó por Memorandum(A)N°748/D-I/81

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION

Cbo.2da. L. Giménez

R.E. 3897

ASUNTO: Corresponde a la Solicitud de Información N°075/81

DE : 2DA. DIV. E.M.G.A.

Se contestó por Memorandum(A)N°749/D-I/81

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION

Cbo.2da. L. Giménez

R.E. 3898

ASUNTO: Corresponde a la Solicitud de Información N°076/81

DE : 2DA. DIV. E.M.G.A.

Se contestó por Memorandum(A)N°750/D-I/81

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION

Cbo.2da. L. Giménez

R.E. 3899

ASUNTO: Corresponde a la Solicitud de Información N°077/81

DE : 2DA. DIV. E.M.G.A.

Se contestó por Memorandum(A)N°751/D-I/81

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION

Cbo.2da. L. Giménez

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

SECRETARIA

SECRETO

PARTE Nº 134/981.VC.rqa.-

Montevideo, mayo 14 de 1981.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION

02-12-980 1 Carlos Darío VEGA VERAZ, a disposición del Supremo Tribunal Militar.-

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION

1.- Permanece internado en el Hosp. Vilardebó, Gustavo Ricardo FORTE RICARD a disposición de la DNDP, de esta Dirección.

2.- VIGILANCIA DE SERVICIO. En la vigilancias que se vienen realizando en los hoteles "Ermitage" y "Victoria Plaza" no se registraron novedades de importancia.

III)- ASUNTOS NUEVOS

1.- ARRIBO DE MINISTRO A CEPAL.

A la hora 17.40' en el vuelo 125 de LAN CHILE arribó el Sr. Ministro de Asuntos Exteriores y Justicia de SURINAM, Harvey Harold MAARENDORP, acompañado de los custodias: Henry Armand VENDAKE y Guno Prim MAHADEM los cuales participaran de las reuniones de CEPAL.

2.- DETENIDOS. INCAUTACION DE PLANTAS DE MARIHUANA.

En base a información obtenida en esta Dirección se procedió a inspeccionar la finca sita en Gabriel Pereira 2940 apto. 001, donde se reunirían regularmente consumidores de marihuana, en presencia de su principal inquilina: Mónica Beatriz CANTO MIANI, o., d., de 25 años de edad, C.I. 1.158.640-3, de profesión peluquera y de un tío de la misma quién acreditó ser Mario Eduardo MIANI LAMBRECHTS, o., s., de 42 años de edad, dom. en José Enrique Rodó 1821, peluquero, C.I. 780.688-1. En el transcurso de la diligencia se incautaron más de un centenar de semillas de marihuana, tres plantas recién germinadas del citado alucinógeno y cuatro cigarrillos armados de la misma droga. En tanto en un bolsillo trasero del pantalón que vestía MIANI LAMBRECHTS se le ocupó una caja plástica conteniendo una pequeña cantidad de Cannabis.

Trasladados a ésta, del interrogatorio preliminar surgió que conocían a quién resultó ser Patricio Abel DE SALTERAIN FERNANDEZ, o., c., de 35 años de edad, empleado de la empresa FIAT, C.I. 1.048.342, domicilio Darwin 3326, inspeccionado dicho lugar en presencia del causante, a los fondos del lugar se ubicaron dos plantas de Cannabis Sativa L, de más de tres metros y medio de alto, las que posteriormente de haber sido fotografiadas por personal de la Direc.Nal.de Policía Técnica, fueron arrancadas y traídas a ésta. También fue detenida en el lugar la Sra. Alicia FERNANDEZ ASCOYTIA, o., c., de 34 años de edad, C.I. 1.089.809, empleada del Instituto Uruguayo de Educación Sindical, la misma es esposa de Abel DE SALTERAIN.

También se procedió a inspeccionar la finca sita en Colonia 1465, ya que según manifestaciones de los detenidos el lugar habría servido de punto de reunión de los consumidores de marihuana; siendo recibidos los funcionarios por el Sr. Miguel Angel Gerardo MANZI SANTOS, o., s., de 23 años de edad, profesor de filosofía del Instituto Elbio Fernandez, C.I. 1.337.437. La inspección arrojó resultados negativos, invitándose al causante a estas oficinas para ser indagado con relación a las imputaciones que se le hacen.

Asimismo y por conocerse de las mismas fuentes que estaría involucrada en los hechos Susana Mabel BARRUCCI DE SICCO de LEONCINI, o., c., de 27 años de edad, empleada de Mossel S.A., C.I. 1.322.908-5; se le allanó su domicilio sito en Manuel Haedo 2887, incautándosele una pequeña cantidad de marihuana y hojillas procediéndose por tanto a su detención.

Es de consignar que en el allanamiento realizado en el domicilio de Patricio DE SALTERAIN se incautó una cantidad aproximada al medio kilo de marihuana pronta para fumar y gran cantidad de semillas del mismo alucinógeno.

001/2

SECRETO

Continuación del Parte de Nov. Nº 134/981.-

//. De los interrogatorios practicados se ha podido establecer que todos los detenidos son consumidores habituales de marihuana y algunos ocasionalmente experimentan con anfetaminas. Generalmente el alucinógeno lo obtenían de la plantación de Patricio DE SALTERAIN y algunas veces la obtenían de traficantes ya procesados o porque personalmente la iban a buscar a la República Federativa del Brasil.

3.-PASAJEROS IMPORTANTES.

Hora 08.30' entrada vuelo 214,Cía. As.As. procedente de Bs.As.
OUDDARI,Miche;francés,nac. 23-6-32,Pas.Dip. 474.
GRAY,Trudi;británico,nac.19-7-67,Pas.Dip. 76605.
Hora 09.45' entrada vuelo 152,Cía. PLUNA procedente de Bs.As.
PARDO,Emilio;argentino,nac. 26-12-934,Pas.Dip. 16031.
BOTHA,Adrian;sudafricano,nac. 29-7-953,Pas.Dip. 3932.
Hora 11.30' entrada vuelo 224,Cía. As.As. procedente de Buenos Aires.
LOPEZ,José;español,nac. 27-6-922,Pas.Dip. 238.
Hora 13.25' Salida vuelo 155,Cía.PLUNA destino Bs.As.
FRANCA,José;uruguayo,nac. 4-4-931,Pas.Dip. 2686
Hora 14.30' salida vuelo S/N particular destino Asunción-Paraguay.
UGARTE CENTURION,Delfín;paraguayo,nac. 25-12-29,Pas.Dip.1978.
Hora 17.45' entrada vuelo 125,Cía.LAN CHILE procedente de Santiago Chile.
CONCHA,Adres;chileno,nac. 31-3-944,Pas.Dip. 529/79.
SADA,Victoria;chilena,nac. 7-3-45,Pas.Dip. 225/81.
Hora 18.10' entrada vuelo 934,Cía. Cruzeiro procedente de Río de Janeiro.
BOWERS,Bertrom;EE.UU.,nac. 14-4-959,Pas.Dip. 1722824.
BADEA,Alexandra;rumana,nac. 31-10-936,Pas.Dip. 18256.
PETRESCU,Gheorghe;rumano,nac. 13-1-953,Pas.Dip. 19724.
Hora 18.35' salida vuelo 935,Cía. Cruzeiro destino Río de Janeiro.
ZAMORA,Carlos;peruano,nac. 20-5-926,Pas.Dip. 6185.

IV)- INFORMACION GREMIAL

FUNCIONARIOS PUBLICOS, MUNICIPALES, ENTES AUTONOMOS, SERVICIOS DESCENTRALIZADOS,ENSEÑANZA, ESTUDIANTES y ACTIVIDAD PRIVADA..SIN NOVEDAD.-

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Y POR SU ORDEN :

Comisario

Adolfo Costabile Tocce.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 15-MAY-81
Para a BIGGIATTO
Nº de Orden 3900

DEP. II PROTOCOLO DD

SECRETO
002/2

3900

R.E. 3901

ASUNTO:Corresponde al Ejemplar Nº 322/81

DE :Casa Militar de la Presidencia de la República.

Se remitió por Trámite Interno Nº170/D-I/81

AL : Departamento VI/S.I.D.

Cbo.2da. L. Giménez

R.E. 3902

ASUNTO: Corresponde al Ejemplar Nº 321/81

DE : Casa Militar de la Presidencia de la República.

Se remitió por Trámite Interno Nº170/D-I/81

AL : Departamento VI/S.I.D.

Cbo.2da. L. Giménez

R.E. 3903

ASUNTO: Corresponde a una Nota del 3er. Sub-Director del S.I.D. dejando sin efecto la Orden de fecha 23/4/81, referente al escribiente de Servicio, volviendo al régimen anterior.-

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION

Cbo.2da. L. Giménez

R.E. 3904

ASUNTO: Corresponde al P.E.I. Nº012/81

DE :Dpto. C-2/ES.MA.CO.

REF. A: Daniel SOSA DIAZ

VER DOCUMENTO: 0156/79

Cbo.2da. I. Giménez

R.E. 3905

ASUNTO: Corresponde a una Nota de la Jefatura de Policía de Soriano

REF.A.: Nery José BONETTI PINNA

VER DOCUMENTO: 0934/80

Cbo.2da. L. Giménez

R.E. 3906

ASUNTO: Corresponde a la salida del Memorandum(A)N-745/D-I/81

PARA : D.N.I.I.

Contestando solicitud telefónica.-

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION

Cbo.2da. L. Giménez

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA

Archivo
6/1/3

PARTE Nº 135/981.VC.rqa.-

Montevideo, mayo 15 de 1981.

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00' DEL DIA DE LA FECHA.

I) ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION

INTERIOR

02-12-980 1.- Conocimiento. Carlos Darío VEGA VERRZ, a disposición del Supremo Tribunal Militar.

INTERIOR

II).- ASUNTOS EN INVESTIGACION

1.-Continúa internado en el Hosp. Vilardebó, Gustavo Ricardo PONTE RICARD a disposición de la BNDP, de esta Dirección.

2.-Se continuó con la investigación relacionada con drogas; de los interrogatorios practicados a los seis detenidos del día 13 de los corrientes, se logró establecer que estaba vinculado al grupo por ser consumidor y proveedor de marihuana y anfetaminas Néstor CANESSA (concubino de Mónica Beatriz CANTO MIANI. Parelelamente se estableció que el citado CANESSA a raíz de un accidente por el que se seccionó su dedo meñique, estaba internado en la sala Nº 53 del Hospital Británico. Enterado el Señor Juez Letrado de 1ra. Instacia en lo Penal de 10mo. Turno, dispuso que se le pusiera custodia, y que una vez dado de alta se continuara con la indagatoria.

En la inspección realizada en el domicilio de la CANTO MIANI, se ocupó un portafolios conteniendo documentación reservada del Ministerio de Relaciones Exteriores, del cual CANESSA es funcionario; se dió conocimiento del hecho a Jerarcas de dicho Ministerio.

Asimismo por sabérseles vinculados a los hechos que se investigan, se invitó a estas oficinas a las siguientes personas: Michele Clódine BARBE NION, o. c., 23 años de edad, artesana, dom. Julio César 1332, C.I. 1.393.777; Alvaro Armando PASQUET IRIBARNE, e., s., de 23 años de edad, músico, dom. Pedro Berro 1372 apto. 5, C.I. 1.567.884; Marcos BURCATOVSKI FERBER, e., s., 23 años de edad, dom. Solano Antuña 2726 apto. 201, comerciante, C.I. 1.341.842-4 y Gustavo Ariel LEONCINI BARDON, o., c., de 31 años de edad, dem. Manuel Haedo 2887, C.I. 1.177.904, comerciante. Enterado el Señor Juez actuante dispuso que los detenidos anteriormente, con PASQUET IRIBARNE y BARBE NION, fueran conducidos en el día de hoy a la hora 08.00' a declarar en su despacho.

3.-Continuando con la vigilancia que se realiza a los abogados alojados en el Hotel "Victoria Plaza", se establece que el abogado italiano Enrico DANTE a la hora 15.00' del de ayer partió en el vuelo 235 de la Cía. Aerolíneas Argentinas con destino a Buenos Aires; en cuanto a la abogada GUEDJ no se registró novedades importantes.

4.-No se registraron novedades de importancia en las vigilancias que se vienen realizando sobre los cubanos LEON TORRAS y LATOUR, los mismos están alojados en el Hotel "Victoria Plaza".

5.-También se continuó con la vigilancia que se realiza en el Hotel "Victoria Plaza" al periodista francés, no se registró novedad de importancia.

6.-En el Hotel "Ermitage" donde se viene realizando una vigilancia a los integrantes del Circo "Moscú" se registraron las siguientes novedades:

Hora 10.20' el Sr. GARAYCOCHEA llama al tel. 7985341 de Buenos Aires, también llamó al mismo teléfono a la hora 10.30.

Hora 10.30' El Sr. GARAYCOCHEA recibe un llamado de su esposa desde el Teléfono 5661866 desde Buenos Aires.

Hora 11.00' Concurre al Hotel el Sr. Julio César PUCCORULLO FLORES, (S/A), C.I. 616.538, y habla con el Sr. YUSIN; luego se entrevista con el Sr. ATANASSON VASSILET.

Hora 16.00' El Sr. Miklail MOSILVINE llamó al tel. 2366184 de Moscú.

Hora 16.00' El Sr. Boris PASKOVLAKI llamó al tel. 8518920 de Moscú.

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Opto. III
Fecha de Entrada 15/5/81
Fecha de Salida OD
Pasa a D. III.
No. de Orden 310

SECRETO

001/4

Continuación del Parte de Nov. Nº 135/981.

6.- CONSTANCIA-REQUERIDO DETENIDO.-

Encontrándose en trámite en esta Dirección, una solicitud de autorización para realizar un acto eleccionario por parte de la Cooperativa de Vivienda - del Sindicato de Artes Gráficas, ubicada en Avda. Bolivia 2551, de su lista de socios surge un tal Daniel ECHARTA MALVACIO, el cual registra en nuestro fichero con el nombre de Daniel ECHART, como requerido por el Jdo. Militar de Inst. de 3º turno por sabérsele vinculado al P. C.-

Atento a ello y por así haberlo dispuesto la superioridad, personal de ésta concurrió al domicilio del mencionado, sito en Avda. Bolivia 2551, calle 3 Block A, apto. 302 y con Nº 17, que con autorización y en presencia del causante se procedió a una inspección ocular.-

DPTO. I PROC.

Se incautó el libro "La Joven Guardia" de Alejandro FADEEV y una encuadernación en off-set de "Reflexiones para la lucha- Unidad- Nº 1, que contiene los siguientes temas: A) Carácter del Fascismo y como combatirlo (escrito de DIMITROV), B) Conferencia sobre la realidad americana (RODney Arismendi), C) Hacia un gran acuerdo nacional (W. Ferreira Aldunate), D) Afganistán (su realidad) artículos de prensa.-

Mientras se realizaba la inspección, en determinado momento ECHART MALVACIO emprendió carrera contra uno de los funcionarios y luego de empujarlo salió al exterior de la vivienda pretendiendo darse a la fuga, en la carrera - perdió pie y cayó, luego de algunos forcejeos fue dominado por los funcionarios.-

Conducido a ésta resultó ser: Daniel ECHART MALVACIO,o,c,C.I.Nº 1676825, de 31 años de edad, domiciliado en el lugar antes mencionado.-

Interrogado sobre el material que se le incautara manifestó: que el libro es de su propiedad el cual lo adquirió hace muchos años, la encuadernación en off-set dijo que hace casi un año en la pensión donde vivía en la calle Salto casi Durazno, al entrar a la habitación la encontró debajo de la puerta dentro de un sobre el cual tenía los sellos del correo, presumiendo que se la haya enviado un tal Francisco al cual conoció cuando este trabajaba en el año 1975 en Sandrea Mueblesy presume en razón de que dicha persona le hablaba mucho de política pero él nunca le dio importancia.-

Con respecto por que razón pretendió huir expresó: que pensaba que el material que le incautó la policía lo comprometía y por ello pretendió huir.

Agregó que se dio cuenta que el mismo lo comprometía cuando lo recibió en la pensión pero dijo que se asustó y no supo que hacer con el mismo. Finalizó expresando que nunca tuvo militancia política o gremial como así tampoco actividades dentro del P.C.-

El causante fue trasladado a la Cárcel Central de la JPM y se le dará comunicación al Sr. Juez que lo requiere.-

7.- PARTIDA DE SEDACIOSA.-

DPTO. I PROC.

A la hora 15:45' en vuelo 958 de S.A.S. con destino a Suecia partió la liberada penal Renée Icanne Teresa BLANCHEN HOURQUET,o,c,50,pasap. 342739, domo. Costi 4614.-La misma hizo opción al Art. 168, inc. 17,Nral. 2º de la Constitución de la República.-

8.- CONSTANCIA DE AVERIGUACION.-

DPTO. I PROC.

A la hora 17:50' en vuelo 934 de Cruzeiro procedente de Caracas, arribó Mitil FERREIRA DA SILVA (c/a), dirigente de A.S.U., pasap. 284932, dom. en - Isidoro Alvarez 3860/502, quien de acuerdo a lo dispuesto por la superioridad se le debía efectuar una revisación.-

Entre el equipaje del causante portaba una carpeta con distinto tipos de materiales escritos sobre sindicalismo y otros temas, lo mismo que slides, todo lo que se lo retuvo y viene siendo estudiado. SE AMPLIARA.-

9/- PASAJEROS IMPORTANTES.-

Hora 20:45' vuelo 254 entrada de AA. AA. proc. de BS.As.
REPRESAS José, mexicano, nacido 31/3/17, pas.dip. D-171.-

Hora 21:00' salida vuelo 255 de AA.AA. dest. a BS.As.
ARZT Roberto, arg., nacido 1/7/20, pas.dip. CA 4665095(Admisión Dip.)

R.E. 3909

ASUNTO: Corresponde a B.E.D.N. N°7640/44 Anexo N°7627
Reservados N°2117/15 para Conocimiento de Sres.Oficiales

Se remitió por Trámite Interno N°149/81 al D-II/S.I.D.

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION

Cbo.2da. L. Giménez

R.E. 3910

ASUNTO: Corresponde al Memorandum N°799/81

Contestando Oficio 7/M.I.E./81

PARA : Ministerio de Industria y Energía

Se remitió por Trámite Interno N°157/D-I/81 al Ayudante del Señor Director del S.I.D.

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION

Cbo.2da. L. Giménez

R.E. 3911

ASUNTO: Corresponde al Ejemplar N°323/81 de Casa Militar de la Presidencia de la República.

Se remitió por Trámite Interno N°170/D-I/81 al Departamento VI/S.I.D.

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION

Cbo.2da. L. Giménez

R.E. 3912

ASUNTO: Corresponde al Pedido de Informes N°109/81

DE : DPTO. C-2/ES.MA.CO.

Se contestó por Memorandum(A)Nº760/D-/81

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION

Cbo.2da. L. Giménez

R.E. 3913

ASUNTO: Corresponde al Pedido de Informes N°108/81

DE : DPTO. C-2/ES.MA.CO.

Se contestó por Memorandum(A)N°759/D-I/81

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION

Cbo.2da. L. Giménez

R.E. 3914

ASUNTO: Corresponde al P.I. N°007/81

DE : A.N.C.A.P.

Se contestó por Memorandum(A)N°758/D-I/81

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION

Cbo.2da. L. Giménez

R.E. 3915

ASUNTO: Corresponde a la Solicitud de Información N°098/81

DE : 2DA. DIV. E.M.G.A.

Se contestó por Memorandum(A)N°761/D-I/81

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION

Cbo.2da. L. Giménez

R.E. 3916

ASUNTO: Corresponde a la Solicitud de Información N°078/81

DE : 2DA. DIV. E.M.G.A.

Se contestó por Memorandum(A)N°762/D-I/81

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION

Cbo.2da. L. Giménez

R.E. 3917

ASUNTO: Corresponde a la Solicitud de Información N°080/81

DE : 2DA. DIV. E.M.G.A.

Se contestó Por Memorandum(A)N°763/D-I/81

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION

Cbo.2da. L. Giménez

R.E. 3918

ASUNTO: Corresponde a la Solicitud de Información N°079/81

DE : 2DA. DIV. E.M.G.A.

Se contestó por Memorandum(A)N°764/D-I/81

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION

Cbo.2da. L. Giménez

R.E. 3919

ASUNTO: Corresponde a la Solicitud de Información N°081/81

DE : 2DA. DIV. E.M.G.A.

Se contestó por Memorandum(A)N°765/D-I/81

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION

Cbo.2da. L. Giménez

R.E. 3920

ASUNTO: Corresponde a la Solicitud de Informacion N°082/81

DE : 2DA. DIV. E.M.G.A.

Se contestó por Memorandum(A)N°766/D-I/81

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION

Cbo.2da. L. Giménez

R.E. 3921

ASUNTO: CORRESPONDE A SOLICITUD DE INFORMACION Nro. 084/981

DE: 2da. DIVISION E.M.G.A.-

SE CONTESTO POR MEMORANDUM(A) Nro. 767/D-I/981.

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.-

Cbo.2da.L.GIMENEZ

R.E. 3922

ASUNTO: CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE INFORMACION Nro.086/981

DE: 2DA. DIVISION DEL E.M.G.A.-

SE CONTESTO POR MEMORANDUM (A) Nro. 768/D-I/981

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.-

Cbo.2da. L.GIMENEZ

R.E. 3923

ASUNTO: CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE INFORMACION Nro. 088/981

DE: 2DA. DIVISION DEL E.M.G.A.

SE CONTESTO POR MEMORANDUM(A) Nro.769/D-I/981

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.-

Cbo.2da. L. GIMENEZ

R.E. 3924

ASUNTO: CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE INFORMACION Nro. 090/981

DE: 2DA. DIVISION DEL E.M.G.A.-

SE CONTESTO POR MEMORANDUM (A)Nro. 770/D-I/981

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.-

Cbo.2da. L.GIMENEZ

R.E. 3925

ASUNTO: CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE INFORMACION Nro. 092/981

DE: 2da. DIVISION DEL E.M.G.A.

SE CONTESTO POR MEMORANDUM (A)Nro. 771/D-I/981

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.-

Cbo.2da. L. GIMENEZ

R.E. 3926

ASUNTO: CORRESPONDE A LA SALIDA DEL MEMORANDUM (A)Nro.790/981

PARA: CNEL. DANIEL ENGLANI - SE.FLA.CO.DI.

REFERENTE A: SOL. TELEFONICA.-

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.-

Cbo.2da. L. GIMENEZ

R.E. 3927

ASUNTO: CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE INFORMACION Nro.094/981

DE: 2da. DIVISION DEL E.M.G.A.

SE CONTESTO POR MEMORANDUM (A)Nro. 772/D-I/981

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.-

Cbo.2da.L.GIMENEZ

R.E. 3928

ASUNTO: CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE INFORMACION Nro.097/981

DE: 2DA. DIVISION DEL E.M.G.A.

SE CONTESTO POR MEMORANDUM(A)Nro. 773/D-I/981

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.-

Cbo.2da. L. GIMENEZ

R.E. 3929

ASUNTO: CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE INFORMACION Nro.1074/981

DE: PREFECTURA NACIONAL NAVAL.-

SE CONTESTO POR MEMORANDUM (A)Nro. 774/D-I/981

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.-

Cbo.2da. L.GIMENEZ

R.E. 3930

ASUNTO: CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE INFORMACION Nro. 1075/981

DE: P.N.N.-

SE CONTESTO POR MEMORANDUM (A)Nro. 775/D-I/981

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.-

Cbo.2da.L.GIMENEZ

R.E. 3931

ASUNTO: CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE INFORMACION Nro.1076/981

DE: P.N.N.-

SE CONTESTO POR MEMORANDUM (A)Nro. 776/D-I/981

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.-

Cbo.2da.L.GIMENEZ

R.E. 3932

ASUNTO: CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE INFORMACION Nro. 1077/981

DE: P.N.N.

SE CONTESTO POR MEMORANDUM (A)Nro. 777/D-I/981

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.-

Cbo.2da.L.GIMENEZ

Fallaje
Fotos Dpto I/II

ZCZC MON
GVM918

ROMA, 13 DE MAYO DE 1981
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD : REGULAR
DESTINO : DIRECCION GENERAL
DIRECCION ASUNTOS CULTURALES

Rou 0935

A079- LA PINTORA Y GRABADORA LILY JUANA SALVO DE NEUMANN (EN ARTE LILY SALVO),CIUDADANA URUGUAYA, HA PEDIDO A ESTA EMBAJADA EL APOYO DE SU PRESTIGIO PARA REALIZAR EN EL INSTITUTO ITALO-LATINO-AMERICANO UNA EXPOSICION DE GRABADOS EN FECHA A ESTABLECER.STOP. LA OBRA PRESENTADA OFRECE GARANTIAS DE CALIDAD ARTISTICA Y EL CURRICULUM DE LA AUTORA AVALA SU BUEN NOMBRE EN LA MATERIA.STOP. LA SRA SALVO SE HALLA EN POSESION DEL PASAPORTE NRO 048342 EXPEDIDO EN ROMA EL 17.9.80 Y LA CREDENCIAL CIVICA AXB 9667. RESIDE EN ITALIA (FLORENCIA) DESDE 1972. LA EMBAJADA SOLICITA LA PERTINENTE AUTORIZACION.

URUIT

DEP. II
PROCESADO
K

J. ESTADO MAYORES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 16 MAYO 1981
Pasa a INTERIOR
No. de Orden 3938

681/2

3938

BONN,13.5.1981
DIPLOMACIA-MONTEVIDEO

Fichaje Fotos Dpto I/VI.

PRIORIDAD: REGULAR
ASUNTO: CONCIERTO DE MUSICO URUGUAYO EN BONN
DESTINO: ASUNTOS CULTURALES

A 160 EN LA NOCHE DEL JUEVES 7 DE MAYO DE 1981 ACTUO COMO SOLISTA EN CONCIERTO DE ABONO EFECTUADO EN EL BEETHOVENHALLEE DE BONN RFA. EL PIANISTA URUGUAYO HOMERO FRANCESCH EJECUTANDO CON LA CROUESTA EL CONCIERTO DE RAVEL Y MUSICA DE FALLA ATOP LA ACTUACION DE NUESTRO

COMPRATRICTA FUE MUY APLAUDIDA POR NUMEROSO PUBLICO Y LOS COMENTARIOS PERIODISTICOS FUERON MUY ELOGIOSOS STOP ENVIAREMOS CON NOTA TEXTOS DICHOS COMENTARIOS STOP CONSIDERAMOS SERIA CONVENIENTE COMUNICAR DICHO EXITO PIANISTA COMPATRIOTA A PRENSA URUGUAYA.

URUBRANDE

091275

DPTO. I
PROC:
6

NNNN

Fichaje
Fotos Dpto VI

ZCZC MON
GVM 906.

Fotos Dpto VI

BONN, 13 . 5 . 1981
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD: URGENTE
DESTINO : DEPARTAMENTO. INFORMACION
ASUNTO : PUBLICACION SOBRE ROU

A 158 REFMI A147 DE FECHA 5.5.81: PARA COMUNICAR A DINARP: PROF. KUDER NOS HA HECHO LLEGAR EXPLICACION SOBRE ASUNTO SU LIBRO MANIFESTANDO INDIGNACION CONTRA CASA EDITORA DEL LIBRO (MAI' S REISEFUEHRER FRANKFURT) QUE MODIFICO SU MANUSCRITO PUES EN EL MISMO NO FIGURABAN LAS EXPRESIONES AGRAVIANTES QUE PROVOCARON NUESTRA REACCION STOP EN VALIJA PROXIMA ENVIAREMOS NOTAS EXPLICATIVAS DE PROF. KUDER Y EL LIBRO EN CUESTION STOP.

URUBRANDE

002/2

090575

3930

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACIONES E INTELI-
GENCIA-D.N.I.G. NRO: 3-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACIONES E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO I
INFORMES

M E M O R A N D U M: Nro: 1524/981/JJVS/mcn.-

REFERENCIA: Pedido de Informes (A) Nro: C77/ 1= Junta de Comandantes en Jefe.-

DESTINO : Junta de Comandantes en Jefe= (S.I.D.)

1).- REFERENCIA : FLORES ROTAECHEA, María del Lujan.-
REGISTRADOS: FLORES, María.-
DOCUMENTOS : No se registran.-
DOMICILIO : No se registra.-
OCUPACION : "ESTUDIANTE".=
OTROS DATOS: No se registran.-
ANOTACIONES: 13 de junio de 1962:- V/967: integra lista de candidatos: "lema: Renovar para Avanzar, de afiliación izquierdista, en las elecciones realizadas en el Liceo Bauzá.1.

2).- REFERENTE : COLOM SCALONE, Luis Vicente.-
REGISTRADOS: COLOM SCALONE, Luis Vicente.-
DOCUMENTOS : Céd.Id. Nro: 1.127.526.=
DOMICILIO : Feliciano Rodriguez Nro: 2665 (1974.)
DATOS OTROS : Nacido en Montevideo el día: 13/7/1952;Hijo de: Vicente y Angela.-Soltero.-
OCUPACION : Estudiante de Medicina.-
ANOTACIONES: 6/7/1974.- Detenido en el interior de la Facultad de Medicina al producirse el estallido de cinco cohetes.- Trasladado al predio de la G. Republicana, recuperó la libertad por O.S.1

N O T A:-

1).- Se deja constancia que, a pesar de la similitud del nombre, cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona, cuyos antecedentes se solicitan.-

2).- Referente a las demás personas que figuran en listado adjunto, no registran anotaciones en los ficheros de esta Agencia.-

Esta información es confidencial y no puede ser divulgada sin autorización de la Dirección Nacional de Informaciones e Inteligencia

DEP. I
PROCESADO
22

Montevideo, 15 de Abril de 1981.-

JEFE DEL DEPARTAMENTO N.1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 16/05/81
Pase a SECRACOD1
Nro. de Orden 3940

3940

001 1

R.E. 3941

ASUNTO: CORRESPONDE AL Nro. DE ORDEN 1767/981 DE D.N.I.I.
CONTESTANDO P.I.(A)Nro. 125/D-I/981
REFERENTE A: OFICIO 13/980 DEL PODER LEGISLATIVO.-

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.-

Cbo.2da.L.GIMENEZ

R.E. 3942

ASUNTO: CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE ANTECEDENTES 341/981
DE: D.N.I.I.
SE CONTESTO POR MEMORANDUM(A)Nro. 791/D-I/981

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.-

Cbo.2da.L.GIMENEZ

R.E. 3943

ASUNTO: CORRESPONDE A NRO. DE ORDEN 1724/81 DE D.N.I.I.
CONTESTANDO P.I.(A) 116/D-I/981
REFERENTE A: NOTA 823/981/D - SE.PLA.CO.DI.-

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.-

Cbo.2da.L.GIMENEZ

R.E. 3944

ASUNTO: CORRESPONDE AL NUMERO DE ORDEN 1648/81 DE D.N.I.I.
CONTESTANDO P.I.(A)Nro. 118/D-I/981
REFERENTE A SOLICITUD Nro.07 DEL 2do.SUB-DIRECTOR DEL S.I.D.-

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.-

Cbo.2da.L.GIMENEZ

R.E. 3945

ASUNTO: CORRESPONDE A Nro. DE ORDEN 1594/981 DE LA D.N.I.I.
CONTESTANDO P.I.(A)Nro.11/D-I/981
REFERENTE A: SOL. DE ANT.391/981 DE C.N.E.P.-

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.-

Cbo.2da.L.GIMENEZ

R.E. 3946 - Corresponde al ejemplar de la Revista "La Plaza" de marzo/abril de 1981.-

Dicho documento pasó a la Sección Interior , siendo entregado posteriormente al "Analista" de Iglesia .-

Consultada la Sección "Analistas", no se logró ubicar la documentación de referencia.-

Cbo. Ira. A. Márquez.-

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA DPTO. NRO. 3 /

M E M O R A N D U M/ Nº 1622/981.CLma/DLGr.

Ref/- Sol. Nº 542/980 del S.I.D.-

DESTINO/- Servicio de Información de Defensa.

/ /

1). REFERENTE/- FERREIRA GARCIA/- Isabelino.-

REGISTRAMOS/- FERREIRA GARCIA/- Isabelino.-

DOCUMENTO/- C.I. Nº 680.659. C.C/- B.N.B. Nº 16.488.-

DOMICILIO/- Juan Paultier Nº 1661 apto. 1.-

OCUPACION/- Empleado de Asig. Familiares.-

DATOS PERS/- Oriental.-

ANOTACIONES/- 16.6.977/- En la fecha por Inf. Nº 041, del Sector Información del Consejo Central de Asig. Familiares, el titular registra que fue integrante de la Mesa Redonda realizada por la Sub-Comisión de Asig. Familiares y la Coordinadora de Funcionacio Para-Estatales, en calidad de representante de la Unión/ de Funcionarios de Asig. Familiares del Interior. 20.11.980/- / Afiliado Nº 67.373 al Partido Comunista desde el 25.9.972, militando en la Agrupación "Asig. Familiares", Seccional "Piedras", solicitando su ingreso y siendo presentado al Partido por Gladys ARAUJO de LISTA y Luis BIASCO MARINO, según material incautado / por O.C.O.A. (Operación Morgan).-

-/-/-/

/- Candidato para integrar la Comisión Electoral de la Asociación de Fun. de Asig. Familiares, por la lista "1", lema "Por la Unidad, Solidaridad y Lucha Militante del Gremio en la C.N.T.", por el período 1971/972, de tendencia izquierdista.-

-/-/-/

..///(Continuación del Memo. Nº 1622/981.Clma.) (Hoja Nº3)

ANOTACIONES/- 26.8.980/- Afiliada Nº 33.311 al Partido Comunista desde el 22.8.968, militando en la Agrupación "B. / Bista", Seccional " 18va. y 24ta.", siendo presentada al Partido por Julián ALVAREZ y BRASELLI, según material incautado por O.C.O.A. (Operación Morgan).-

-/-/-/

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA DPTO. NRO. 3 -

M E M O R A N D U M/ Nº 1623.981.Clma./DLGr.
Ref/- Sol. Nº 505/980 del S.I.D.-
DESTINO/- Servicio de Información de Defensa.-
/ /

1). REFERENTE/- STEINER PICOUTO/- Carlos Federick.-
REGISTRAMOS/- STEINER/- Carlos.-
OCUPACION/- Bancario.-
ANOTACIONES/- 30.10.980/- Figura en 5to. lugar, como Candidato para integrar el Consejo Directivo de la "Asociación de Bancarios del Uruguay", sector Banca Privada, por lista "8", lema / "Frente Renovador", sub-lema "Democracia y Acción Sindical", / por el período 1972/974, de igual forma en dicha lista a Candidato a la Asamblea Representativa, Sector Banca Oficial.-
-/-/-/

REGISTRAMOS/- FALCONI GARRI/- Esteban Sergio.-
DOCUMENTO/- C.I. Nº 585.039 - C.C/- B.J.A. Nº 10.242.-
DOMICILIO/- Luis de la Torre Nº 818.-
OCUPACION/- Médico.-
DATOS PERS/- Nacido en el Dpto. de Rdeo. el día 1.3.931, / hijo de Mario Gerindo y de María del Carmen.-
ANOTACIONES/- "Ahora" del 26.11.971, pág. 6/- Figura en una nómina de Médicos que apoyan al Frente Amplio. 26.10.977/- / Se establece que una persona del mismo nombre integra el conjunto musical "Quinteto Universitario", que obtuviera un 2do. premio en el concurso organizado por AEMUS y Biblioteca "Artigas Washington", para conjuntos de Cámara. 6.10.977/- En la / fecha solicitó Constancia sobre anotaciones en ficheros policiales de Inteligencia, en Seccional 10ma., expidiendosele Categoría "B". 24.1.979/- Hoy a la hora 20/00', en Avda. 18 de Julio Nº 1790, se realiza un recital en el cual participará el titular. 20.10.977/- Por Memo. Nº3431/977 (S.I.D.), registra idem que la publicación del diario "Ahora".-

DEP. I 10/7/81 PROCESADO (AD)

-/-/-/

OCUPACION/- Estudiante de Medicina.-

DATOS PERS/- Nacido en el Dpto. de Mdeo., el día 3.9.951, hija de Juan y de Hilda María, soltera.-

ANOTACIONES/- 8.7.974/- Detenida en el interior de la Facultad de Medicina, al producirse el estallido de cinco cohetes, trasladada al predio de la G. Republicana, recuperó la libertad el día 2.7.974, por orden superior. "La Mañana" del 19.8.973/- Candidata por la Facultad de Medicina, orden estudiantil, lista "14", lema "Movimiento Universitario Nacionalista", de tendencia democrática, para integrar la Asamblea Gral. del Claustro Universitario.-

-/-/-/

..//(Continuación del Memo. Nº 1623.clma.) (Hoja Nº2)

..// Dichas anotaciones se les informa en el Memorandum Nº 5046/978 de fecha 29.8.978.-

-/-/-/-/-/-/+/-/-/-/-/-/-/-/-/-/-/-/-/-/-/-/-/+/-/-/-/-/-/-/-/-

9). REFERENTE/- HEERHOFF WERNER/- Albrecht Arnold.-

REGISTRAMOS/- HEEROFF/- Albrecht.-

Dichas anotaciones se les informa en el Memorandum Nº 1666/980 de fecha 7.3.980.-

-/-

10). REFERENTE/- DIAZ ROSSELLO/- Roberto Miguel.-

REGISTRAMOS/- DIAZ/- Roberto.-

Dichas anotaciones se les informa en el Memorandum Nº 6128/978 de fecha 20.10.978.-

DEP. I 9/7/81 PROCESADO (AD)

/ / / /

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.-DPTO. NRO. 3 /

M E M O R A N D U M/ Nº 1647/981.Clma/DLGF.

Ref/- Sol. Nº 585/980 del S.I.D.-

DESTINO/- Servicio de Información y Defensa.-

/X/ /

1). REFERENTE/- PEREZ MARTINEZ/-Nestor.-

REGISTRAMOS/- PEREZ/- Nestor.-

Dichas anotaciones se les informan en el Memorandum Nº 1735/980 de la fecha 12.3.980.-

- -

2). REFERENTE/- MORALES RUMI/- Juan.-

REGISTRAMOS/- MORALES/- Juan.-

Dichas anotaciones se les informan en el Memorandum Nº 2214/980 de la fecha 9.4.980.-

/ / / / / / / / / / / / / / / / / / / /

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA DPTO. NRO. 3 /

M E M O R A N D U M/ Nº 1650.981/CLma.DIGr.

REF/- 584/980 del S.I.D.-

DESTINO/- Servicio de Información de Defensa.

/ /

1). REFERENTE/- SOSA/- Raúl Doralirio.-

REGISTRAMOS/- SOSA/- Raúl.-

ANOTACIONES/- 8.9.974/- Candidato a la Junta Departamental por pl Dpto. de Maldonado, por el Movimiento Independiente "Lista / 777", en las Elecciones Nal. del año 1971.-

- -

2). N O T A/-

1). Se deja constancia que, a pesar de la similitud de nombres, chbe la posibilidad de que no se trate de la misma persona que se solicita.-

2). Referente a las demás personas mencionadas en la / solicitud adjunta, los mismos no registran anotaciones en esta Agencia.-

/ / / / / / / / / / / / / / / / / / / /

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA DEPTO. NRO. 3 /

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

M E M O R A N D U M/ Nº 1648/981.CLma/DLGF.

Ref/- Sol. Nº 383/980 del S.I.D.-

DESTINO/- Servicio de Información y Defensa.

/ /

1). REFERENTE/- MENDIVIL ETCHEHENDY/- Carlos Alberto.-

REGISTRAMOS/- MENDIVIL/- Carlos.-

Dichas anotaciones se les informan en el Memorandum Nº 2180/980 de la fecha 28.3.980.-

- -

2). REFERENTE/- PEREZ MIRANDA/- Heraclío Secundino.-

REGISTRAMOS/- PEREZ MIRANDA/- Heraclío Secundino Manuel Tomás.

DOCUMENTO/- C.I. Nº 1.007.950 - C.C/- D.B.A. Nº 13.529 / C.I. (Maldonado) Nº 41.742.-

DOMICILIO/- José Ellauri Nº 409 apto. 2.-

OCUPACION/- Estudiante de Agronomía.-

DATOS PERS/- Nacido en el Dpto. de Mdeo. el día 12.10.944, hijo de Heraclío Dionisio y de Halta.-

ANOTACIONES/- 9.8.968/- Estabdo en vigencia el decreto sobre M.P.S., fue detenido por personal de la Seccional 18va. de Policía, en Agraciada y Zufriategui, por manifestar y distribuir panfletos contra dicho decreto, siendo internado en el Cuerpo Nacional de Bomberos. 4.8.977/- En la fecha solicita en Seccional 10ma. de Policía, Constancia sobre anotaciones en ficheros policiales de Inteligencia, expidiéndosele Categoría "B".-

- -

N O T A.

DEP. II PROCESADO (C)

1). Referente a las demás personas mencionadas en la solicitud adjunta, los mismos no registran anotaciones en esta Agencia.-

/ /

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 16/05/81
Pasa a SCPLACOM
No. de Orden 3951

Montevideo, 28 de Abril de 1981.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

3951

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA DPTO. NRO. 3 -

M E M O R A N D U M/ Nº 1649/981.CLma/DLGF.

REF/- Sol. Nº 583/980 del S.I.D.-

DESTINO/- Servicio de Información y Defensa.

/ /

1). REFERENTE/- ANDRADE DE GIOVANNI/Joaquín Mario.-

REGISTRAMOS/- ANDRADE/- Joaquín.-

OCUPACION/- Periodista - Semanario Marcha.

ANOTACIONES/- 29.12.972/- En la fecha se establece que es corresponsal del Semanario "Marcha", en la República de Chile. "Marcha" del 4.970, pág. 16/- escribe un artículo contra los Coroneles. "Marcha" del 26.6.970, pág. 8/- publica el artículo "La irracionalidad de Nixon". "Marcha" del 4.12.970, pág. 15/- firma un artículo "La CIA en Cuba".- "Marcha" del 30.12.971, / pág. 1/- "Chile/- la derecha y el avance revolucionario". "Marcha" del 4.9.970, pág. 6/- "Melina contra los Coroneles", se / refiere al reportaje que hiciera Melina MERCOURI, sobre la situación política en su país. Acuriz Griega.- 11.11.978/- Boletín / clandestino "Desde Uruguay", Nº 13 1ra. quincena, Julio/78, pág. 6, se reporduce información telegrafica de Inter Press Service, de su autoría, fechada en el mes de julio en México, bajo el título "Uruguay/ 5 años de dictadura".-

- -

2). REFERENTE/- CRESPI RAMOS/- Juan Carlos.-

REGISTRAMOS/- CRESPI RAMOS/- Juan Carlos.-

DOCUMENTO/- C.I. Nº 1.011.150.-

DOMICILIO/- Río de la Plata Nº 1431.-

OCUPACION/- Mecánico.-

DATOS PERS/- Oriental, nacido el día 16.11.944.-

ANOTACIONES/- 2.8.979/- Afiliado Nº57.033 al Partido Comunista, desde el 30.7.971, militó en la Agrupación "Malvín", Seccional / Nº18va. y 24ta.", siendo presentado al Partido por Jorge ROIBAL y Juan Pablo RIVOIR, según material de O.C.O.A. (Operación Morgan).

- -

3). REFERENTE/- REY CALAMBOLA/- Javier.-

REGISTRAMOS/-

PROCESADO UU

..// REY/- Javier.-

ANOTACIONES/- 21.10.964/- En la fecha integró una delegación de deportistas nacionales que visitó la nueva redacción del / diari "El Popular", de los cuales da cuenta el número del día 22/10 que publica una foto de un momento de la reunión. "El / Popular" del 2.3.960, pág. 7/- fue entrevistado, en su domicilio, como responsable Técnico del Seleccionado Uruguayo de Basketball, que partirá hacía cordoba a disputar el Torneo Sud-Americano, fue fotografiado junto a un hijo menor suyo.-

- -

4). REFERENTE/- PEREZ MARCXIANO/- Carlos.-

REGISTRAMOS/- PEREZ/- Carlos María.-

(I) ANOTACIONES/- "Justicia" del 8.8.952, pág. 8, col. 4/- empleado del lavadero de lanas "Alonso" integra el Comité de Base de dicha Empresa. "Justicia" del 10.10.952, pág. 5, col. 6/- Secretario del Comité de Base de la empersa "Alonso", formula declaraciones para Justicia.-

/ / / / / / / / / / / / / /

REGISTRAMOS/- PEREZ/- Carlos María.-

DOMICILIO/- Reyles Nº 1127 (Dpto. de Rivera - en 1961).-

DATOS PERS/- Hermano de Luis Alberto y de Silverio M. PEREZ/.

OCUPACION/- Chapista.-

(II) ANOTACIONES/- 23.11.961/- En noviembre/961, concurre asiduamente al I.C.U.S. de Rivera, chapista trabaja en C.I.D.A.R. 3.5.966/ Es administrador del periódico "El Combate", Co-propietario de la Cooperativa Industrial de Automivil de Rivera.-

/ /

N O T A.

1). Se deja constancia que, a pesar de la similitud de / nombres, cabe la posibilidad de que no se traten de las mismas personas que se solicitan.-

2). Referente a las demás personas mencionadas en la solicitud adjunta, los mismso no registran anotaciones en esta Agencia.-

///

Montevideo, 23 de Abril de 1981.-

A. Jefe del Departamento II

DEP. I PROCESADO UU

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Salida 16/05/81
Pasa a ANTECEDENTES/ARCHIVO
No. de Orden 3952

R.E. NRO. 3953
ASUNTO: CORRESPONDE AL RADIO S.X.01455 DEL C.G.F.A.-
PASO PARA CONOCIMIENTO DEL SR. TTE.2do. BALSERINI.-
NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.-
Cbo.2da. L. Giménez

- -

R.E. NRO. 3954
ASUNTO: CORRESPONDE AL RADIO MULTIPLE 3676
PARA : CONOCIMIENTO JEFES Y OFICIALES.
REFERENTE A: FALLECIMIENTO.
NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.-
Cbo.2da. L. GIMENEZ

- -

R.E. NRO. 3955
ASUNTO: CORRESPONDE A LA SALIDA DEL MEMO(A) No. 1171/L-1/980.
PARA : JEFE DEL DEPARTAMENTO II DEL E.M.E.-
CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES No. 1129/980.
Cbo.2da. L. GIMENEZ

- -

R.E. NRO. 3956
ASUNTO: CORRESPONDE A LA SALIDA DEL MEMO(A) No. 1353/980.-
PARA : JEFE DEL DEPARTAMENTO II DEL E.M.E.-
CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES No. 210/980*
Cbo.2da. L. GIMENEZ

- -

R.E. NRO. 3957
ASUNTO: CORRESPONDE A LA SALIDA DEL MEMO(A) No. 1173/980.-
PARA : JEFE DEL DEPARTAMENTO III DEL E.M.E.-
CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES No. 181/980.-
Cbo.2da. L. GIMENEZ

- -

R.E. NRO. 3958
ASUNTO: CORRESPONDE A LA SALIDA DEL MEMO(A) No.1900/980.-
PARA : SERVICIO GEOGRAFICO MILITAR.
CONTESTA OFICIO No. 1051/980.-
Cbo.2da. L. GIMENEZ

- -

R.E. NRO. 3959
ASUNTO: CORRESPONDE A LA SALIDA DEL EXPEDIENTE No. 255/D-1/981.-
PARA : DELEGADO DEL S.I.D. EN RIO NEGRO.-
REFERENTE A: HUGO ERGUI.
VER DOC. 944/80.-
Cbo.2da. L. GIMENEZ

- -

R.E. NRO. 3960
ASUNTO: CORRESPONDE A LA SALIDA DEL EXPEDIENTE No. 249/D-1/981
PARA : DELEGADO DEL S.I.D. EN MONTEVIDEO.-
REFERENTE A: HELIOS SEGOVIA CRESPO.
VER DOC. 2284/81 MICROFILMADO EN EL ROLLO No. 111.-
Cbo.2da. L. GIMENEZ

R.E. 3961

ASUNTO: Corresponde a la salida del Exp.Nº258/D-I/81

PARA : Delegado del S.I.D. en Montevideo

REF. A: Erisco Rodriguez

VER DOCUMENTO: 0311/81 MICROFILMADO EN EL ROLLO Nº108

Cbo.2da. L. Giménez

R.E. 3962

ASUNTO: Corresponde a la salida del Exp.Nº248/D-I/81

PARA : Delegado del S.I.D. en Montevideo

REF. A: Julio Orfilio Acosta

VER DOCUMENTO: 2510/81 MICROFILMADO EN EL ROLLO Nº114

Cbo.2da. L. Giménez

R.E. 3963

ASUNTO: Corresponde a la salida del Exp.Nº264/D-I/81

PARA : Delegado del S.I.D. en Montevideo

REF. A: Martha Talamas Lopez

VER DOCUMENTO: 2691/81 MICROFILMADO EN EL ROLLO Nº114

Cbo.2da. L. Giménez

R.E. 3964

ASUNTO: Corresponde a la salida del Exp.Nº251/D-I/81

PARA : Delegado del S.I.D. en Montevideo

REF. A: Iluska Lluberas

VER DOCUMENTO: 2509/81 MICROFILMADO EN EL ROLLO Nº114

Cbo.2da. L. Giménez

R.E. 3965

ASUNTO: Corresponde a la salida del Exp.Nº252/D-I/81

PARA : Delegado del S.I.D. en Montevideo

REF. A: Oscar Torterolo

VER DOCUMENTO: 2156/81 MICROFILMADO EN EL ROLLO Nº111

Cbo.2da. L. Giménez

R.E. 3966

ASUNTO: Corresponde a la salida del Exp.Nº253/D-I/81

PARA : Delegado del S.I.D. en Montevideo

REF. A: Carlos Debellis

VER DOCUMENTO: 2694/81 MICROFILMADO EN EL ROLLO Nº114

Cbo.2da. L. Giménez

R.E. 3967

ASUNTO: Corresponde a la salida del Exp.Nº254/D-I/81

PARA : Delegado del S.I.D. en Montevideo

REF. A: Salvador Borsa Rivero

VER DOCUMENTO: 0281/81 MICROFILMADO EN EL ROLLO Nº108

Cbo.2da. L. Giménez

R.E. 3968

ASUNTO: Corresponde a la salida del Exp.Nº256/D-I/81

PARA : Delegado del S.I.D. en Montevideo

REF. A: Ambrosio Civetta

VER DOCUMENTO: 2161/81 MICROFILMADO EN EL ROLLO Nº111

Cbo.2da. L. Giménez

R.E. 3969

ASUNTO: Corresponde a la salida del Exp.Nº257/D-I/81

PARA : Delegado del S.I.D. en Montevideo

REF. A: Alicia Camacho

VER DOCUMENTO: 2157/81 MICROFILMADO EN EL ROLLO Nº111

Cbo.2da. L. Giménez

R.E. 3970

ASUNTO: Corresponde a la salida del Exp.Nº250/D-I/81

PARA : Delegado del S.I.D. en Montevideo

REF. A: Antonio Villano

VER DOCUMENTO: 2693/81 MICROFILMADO EN EL ROLLO Nº114

Cbo.2da. L. Giménez

R.E. 3971

ASUNTO: Corresponde a la salida del Exp.Nº259/D-I/81

PARA : Delegado del S.I.D. en Montevideo

REF. A: Fernando Landaco

VER DOCUMENTO: 2690/81 MICROFILMADO EN EL ROLLO Nº114

Cbo.2da. L. Giménez

R.E. 3972

ASUNTO: Corresponde a la salida del Exp.Nº260/D-I/81

PARA : Delegado del S.I.D. en Montevideo

REF. A: Eualmar Trillo

VER DOCUMENTO: 320/81 MICROFILMADO EN EL ROLLO Nº108

Cbo.2da. L. Giménez

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 3548/939.-

Destino: Dir.Nal.de Inf. e Inteli encia.-

Fecha: 1818ØØDIC8Ø.-

Origen:

Oficio ..... Matrícula Nº ..... Carpeta Nº .....

TEXTO

Pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, para que se sirva elevar a este Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se labre acta correspondiente.-

Asunto: Nota de Pedro Modesto IUCOTTI LARRAUD solicitando revisión de antecedentes al habérsele otorgado Certif.de Habilit.para Cargos Públicos categoría "B".-

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Hugo N. Arregui

Iniciales

cjds

DEP. I
PROCESADO
(C)

001/11 3977

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

OLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
OORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: Lujo 2do. APELLIDO LARRAUD 1er. Nombre: Pedro 2do. Nombre: Eduardo

NACIONALIDAD: Oriental ESTADO CIVIL: Casado EDAD: 39 HIJO DE: Francisco Y DE: Dora Larraud

NACIDO EN: Montevideo PAIS: Uruguay DPTO: — LOCALIDAD: — FECHA NACIMIENTO: 26/12/41

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 916.669 (DPTO): Montevideo CRED. CIVICA SERIE B.C.U. Nº 1.503

PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Galleado Nº 362 Apto. 3

ENTRE CALLE: J. A. de Larrobla Y CALLE: Andres Lamas JURISD. SECC. POL. Nº 13

TELEFONO (domicilio): 59 2033

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: Galleado Nº 362 Apto. 4/3 ENTRE CALLE: J. A. de Larrobla Y CALLE: Andres Lamas

CALLE: ——— Nº — APTO. — ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

CALLE: ——— Nº — APTO. — ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Dirección de Lucha contra la Toxicomanía TELEF.: 136 Parcial

SITA EN CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Dirección de Lucha Contra la Toxicomanía TELEF.: 136 Parcial

SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF: ———

SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

DEP. II PROFESADO C

IMPORTANTE:

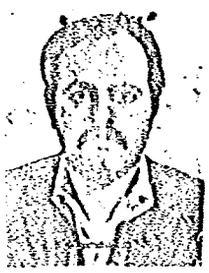

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA FOTO TIPO CARNÉ ACTUAL DEL SOLICITANTE.

T. T. Luis Fernández

002 3977

Montevideo, 17 de diciembre de 1980.-

Sr. Jefe de Policía de Montevideo

Cnel. Don Hugo Arregui

Presente

Pedro Modesto Lucotti Larraud C.C. Nº B L A 14.508 C.I Nº 910.609, Médico Veterinario actualmente desempeñando funciones de técnico asistente en la Dirección de Lucha Contra la Fiebre Aftosa, perteneciente al Ministerio de Agricultura y Pesca Nº Unico 2342, domiciliado en Valladolid 3162 Bis apt.3 de esta Ciudad, ante el Sr. Jefe de Policía se presenta y expone:

.- Con fecha 10 de diciembre del corriente año me notifiqué al pie de la nota Nº JPM/MAP 090/80 en la cual recae la resolución de haber sido clasificado dentro de la categoría B de Constancias de Habilitación para el desempeño de Cargos Públicos;

- Solicitada la Constancia de Habilitación en la Seccional Policial 13a. en el correr del año 1977, el suscrito fué clasificado dentro de la categoría A;

EXP. II PROCESADO C

- Gestionadas personalmente ante la Dirección de Información e Inteligencia las aclaraciones pertinentes, el suscrito fué puesto en conocimiento de que el motivo de su reclasificación se debió a haber integrado una lista para elecciones de la Asociación de Estudiantes de Preparatorios en el año 1961, cuando cursaba 2º año de Medicina;
- Que el suscrito deplora, y a casi veinte años de sucedido el hecho que dió motivo a su reclasificación dado que no

//

ha tenido militancia política alguna y siempre ha profesado ideales democráticos republicanos dentro de la filosofía política del Partido Nacional;

En cuanto a su actuación universitaria desde el año 1963 hasta 1978 en que se graduó de Médico Veterinario no ha tenido actuación alguna que pueda considerarse negativa en cualquier sentido.-

Por lo expuesto el suscrito solicita al Sr. Jefe de Policía, siempre que lo estime conveniente, se sirva disponer la revisión de los hechos mencionados referentes a su reclasificación.-

Sin otro particular, saluda a Ud. muy atte.-

Pedro Modesto Lucotti Larraud

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, diciembre 23 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia

7 DIC. 1980 49410

23 DIC. 1980

DEP. II PROCESADO C

D.N.I.I. D-3
Fecha 24 DIC. 1980
Hora 11:30
Nº 56/29 Fam.

3977

LUCOTTI Pedro - Escrito presentado por Pedro Rodolfo Lucotti Lanaud. f/5 (0164)

Clasificación "SOSPECHADO"

Prontuario ... C. Civ. ...

Gremio a que pertenece "Estudiante"

Organización Asociación de Estudiantes de Preparatorios.-

Domicilio

Datos personales

7/XII/960 - ANTECEDE f/5 - Ficha de anotaciones 06164. f/6

OBSERVACIONES F 210-1'000-59

Candidato de la Lista Nº11, de tendencia comunista en 2do. lugar en las elecciones para integrar el Consejo Ejecutivo de la Asociación de Estudiantes de Preparatorios, por el periodo 1960/961. En esta misma lista figuran tambien como candidatos, activos comunistas.-ur.-

Form. 090(082)MAP/18/8/980/Nro. 5807/29/8/980/slv.-

DEP. II PROCESADO C

005 3977

Lista de candidatos del Consejo Directivo de Estudiantes de Enseñanza

DILIGENCIADO No. 1 .-LDDM.

Montevideo, Enero 1ro. de 1981

SEÑOR DIRECTOR:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Pedro Modesto LUCOTTI LARRAUD, adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones No.0614 perteneciente al recurrente, a Fs.5 y 6.-

2)-Fotocopia de lista No.11, Lema "Unidad Estudiantil, Sub.Lema por un gran presupuesto para Enseñanza Secundaria", donde figura el causante como candidato en 2do.lugar para integrar en el período // 1960-1961 el Concejo Ejecutivo de la Asociación de Estudiantes de Preparatorios, a Fs.7.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, no surge información complementaria.-

Por lo expuesto, al recurrente le corresponden las // anotaciones existentes en el Departamento III, lo que el mismo acepta al efectuar sus descargos.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DEP. II
PROCESADO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
SECRETARIA " DILIG.Nro.0306.-sfl./

Montevideo, marzo 3 de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo informado por el Depto.Tres cúmpleme devolver a usted el recurso formulado por el señor Pedro Modesto LUCOTTI LARRAUD en razón de su inclusión en la categoría "B" de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos. Dicha decisión obedeció a la constancia / que registra en nuestros archivos según se desprende de la ficha cuya fotocopia se acompaña de fs 5 a 6 al igual que la fuente que se tomó en cuenta para su confección.-

Cabe señalar que el recurrente en su escrito de fs 2 y 3 //

..//

FICHA	N°	6	6	2	2	4	2	3
SIG.		=	SEIS	DOS	NUEVE	CUATRO	DOS	TRES

//..acepta el hecho que se le inculpa, explicando las razones que lo impulsaron a ello.-. .

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA :

INSPECTOR GENERAL

VICTOR CASTIGLIONI

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 6 MAYO 1984
ASUNTO No.
FIRMA-CARGO

DEP. II
PROCESADO
C

008 3977

RESERVADO

A. a. Nº 629423 (8)

ANTICIPO SUPRE GENE — Nº 8 Informado 1/6 Sec D-3 — Fº — De S.I.N.D.F.

JEFATURA DE POLICIA — ASUNTO Nº1601/981rgc.-

Montevideo, 8 de mayo de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmplame elevar a su conocimiento y / consideración las precedentes actuaciones relacionadas con la revisión de antecedentes solicitada por el Sr. Pedro Modesto Lucotti, en razón de habérsele incluído en la Categoría "B" de la Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos.

Estima el firmante-salvo mejor opinión- que acorde al tiempo transcurrido, la edad que poseía el reclamante cuando se registra su anotación y ser éste el único antecedente, se debería adjudicar una nueva Constancia Categoría "A" en sustitución de la ya otorgada.-

Saluda a usted atentamente

EL DELEGADO DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

CORONEL

WASHINGTON A. VARELA

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO — SECRETARIA PARTICULAR

DEP. II PROCESADO (U) (C)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 MAYO 1981
Pase a
Nº de Orden 3977

DEP. II PROCESADO C

009 3977

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I

(K)

Montevideo, 27 de Julio de 1981.-

REFERENTE: ALUCOTTI LARRAUD, Pedro Modesto

MOTIVO: Recurre ante el Delegado del S.I.D. en Montevideo por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "B".-

ANTECEDENTES: Se adjunta fotocopia de su ficha

DESCARGOS:

Señala que la anotación que le involucra, sucedió hace casi 20 años, agregando que no ha tenido militancia política alguna y siempre ha profesado ideales democráticos, dentro de la filosofía política del Partido Nacional. En cuanto a su actuación universitaria, desde 1963 hasta 1978 en que se graduó de Médico Veterinario, no ha tenido actuación alguna que pueda considerarse negativa en ningún sentido.-

ANALISIS:

En la elevación del expediente el Delegado Dptal. sugiere -acorde al tiempo transcurrido y la edad que poseía el reclamante cuando se registra su anotación, que es única- otorgarle Constancia de Habilitación Categoría "A".-

CONCLUSION:

Concordante con el Sr. Delegado.-

DEP. II PROCESADO C

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe de la Sección Recursos

Mayor

Carlos Fernández

3977

SC 71 91

Montevideo, 04 de Agosto de 1981.-

[illegible]

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto otorgar Credencial "A" de Seguridad de Habilitación a la persona Pedro Roberto [illegible], cuyo pase a usted acompaño.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 1er. Sub-Director

Coronel (av.)

José Bogay

DEP. II
PROCESADO

011/11

3077

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 136/81.

Destino: D.N.I.I.

Fecha: 281159ENE81.

Origen:

Oficio ..... Matrícula Nº ... Carpeta Nº ...

TEXTO

Pase a la D.N.I.I., para que se sirva elevar a éste Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se labre acta correspondiente.-

REVISION: de Hugo MAZZA MEISEL.-

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Hugo N. Arregui

Iniciales

l.c.

3978

DEP. I PROCESADO C

001/12

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: MAZZA 2do. APELLIDO MEISEL 1er. Nombre: HUGO 2do. Nombre: ———

NACIONALIDAD: URUGUAYO ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 55 HIJO DE: DOMINGO MAZZA Y DE: ELSA MEISEL

NACIDO EN: MONTEVIDEO PAIS: URUGUAY DPTO: MONTEVIDEO LOCALIDAD: MONTEVIDEO FECHA NACIMIENTO: 14/6/25

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 452.661 (DPTO): MONTEVIDEO CRED. CIVICA SERIE BAA Nº 9778

PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: CIUDADELA 1156 Nº 1156 Apto. 701

ENTRE CALLE: MALDONADO Y CALLE: CANELONES JURISD. SECC. POL. Nº 1a

TELEFONO (domicilio): 91.7004

DEP. I
PROCESADO
C

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: CIUDADELA Nº 1156 APTO. 701 ENTRE CALLE: MALDONADO Y CALLE: CANELONES

CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF.: ———

SITA EN CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ESC.MPAL/ ARTE DRAMATICO TELEF.: ———

SITA EN LA CALLE: BUENOS AIRES (T.SOLIS) Nº ——— ENTRE CALLE: JUNCAL Y CALLE: BVE.MITRE

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA / UNIVERSIDAD DEL TRABAJO TELEF: ———

SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA FOTO TIPO CARNÉ ACTUAL DEL SOLICITANTE.

00

3978

1155

MONTEVIDEO, ENERO 28 DE 1981

SR.JEFE DE POLICIA.

SR.HUGO ARREGUI

1o)HUGO MAZZA MEISEL

2) 452.661

3)CIUDADELA 1156 7 PISO APT 702

4)INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

5)ENERO 26 de 1981

6) 19

7)SECCIONAL PRIMERA

8)SE ME IMPUTAN LOS SUIGUIENTES CARGOS DE ACUERDO CON LO QUE SE INFORMO EN EL DEPARTAMENTO CORRESPONDIENTE, EN LA CALLE MALDONADO: 2/6/66 ESTUVO A SU CARGO LA ESCENOGRAFIA DE LA "ESCUELA DEL ESCANDALO"; 7/77 LA ESCENOGRAFIA DE "LA MUJER SILENCIOSA"; 7/77 LA ESCENOGRAFIA E ILUMINACION DE HAMLET; 6/10/62 MARCHA: MOVIMIENTO DE TRABAJADORES DE LA CULTURA DEL FIDEL PROCLAMA LUCHAR POR LA UNIDAD DE LA IZQUIERDA Y SOLIBARIDAD POR LA REVOLUCION CUBANA.3er.SUPLENTE DEL OCTAVO TITULAR A LA CAMARA DE SENADORES DE LA ELECCIONES DE 1962. 1978 PROFESOR DE ESPACIO ESCENICO EN EL TEATRO DE LA UNIVERSIDAD; 1978 PROFESOR DE ARTE DRAMATICO EN EL ICTHUS.1978 ESCENOGRAFIA DE "LA NONA".

9)FUI CONTRATADO POR TEATROS MUNICIPALES PARA REALIZAR LA ESCENOGRAFIA DE "ESCUELA DEL ESCANDALO" OBRA DEL AUTOR INGLES RICHARD SHERIDAN(1751-1816) COMEDIA ELEGIDA POR LA COMISION DE TEATROS MUNICIPALES.FUI CONTRATADO POR TEATROS MUNICIPALES PARA REALIZAR LA ESCENOGRAFIA DE "LA MUJER SILENCIOSA" DE BEN JONSON(1573-1637) OBRA ELEGIDA POR EL DIRECTOR ARTISTICO DE LA COMEDIA NACIONAL.7/77SI SE TRATA DE UNA EMPRESA PARTICULAR QUE HIZO ESTA OBRA, YO ME DESVINCULE DE LA MISMA ANTES DE ESTRENARSE.SI SE TRATA DE LA QUE MONTO LA COMEDIA NACIONAL, YO NO FUI EL ESCENOGRAFO NI EL ILUMINADOR.(HAMLET)

DEP. II PROCESADO

EL COMUNICADO APARECIDO EN "MARCHA" EN EL AÑO 1962,NO LOTENGO REGISTRADO. EXACTAMENTE,MI NOMBRE FIGURA EN UNALISTA COMO ME FUE INFORMADO.UN AMIGO,POR EL QUE GUARDO UN PROFUNDO RESPETO,-JULIO E.SUAREZ-(ALIAS PELODURO),ME PUSO EN LA LISTA,MANIFESTANDOME QUE SE NECESITABAN NOMBRES PARA COMPLETARLAS,Y QUE FIGURAS JOVENES Y CON UNA TRAYECTORIA LA JERARQUIZABAN.ESTO NO ES MAS NI MENOS DE LO OCURRIDO.EL LUGAR OCUPADO COMO TERCER SUPLENTE DEL OCTAVO CANDIDATO A LA

CAMARA DE SENADORES LO DE MUESTRA.1978,FUI LLAMADO POR EL DEPARTAMENTO DE EXTENSION CULTURAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA PARA DESEMPEÑAR LA CATEDRA DE ESPACIO ESCENICO.1978,NO ES EXACTO QUE HAYA DESEMPEÑADO LA CATEDRA DEARTE ESCENICO EN EL ICTHUS.DI ESPACIO ESCENICO EN ESE INSTITUTO PRIVADO QUE DIO CLASES DE FORMACION TEATRAL.1988FUI CONTRATADO POR TEATROS MUNICIPALES PARA REALIZAR LA ESCENOGRAFIA DE "LA NONA",DE ROBERTO M CROSSA(AUTOR CONTEMPORANEO ARGENTINO)-OBRA ELEGIDA POR EL DIRECTOR ARTISTICO DE LA COMEDIA NA-

CIONAL.EN LO REFERENTE A LOS CARGOS QUE COMO ESCENOGRAFO SE MENCIONAN,LOS MISMOS ESTUVIERON CREADOS DE ACUERDO CON EL TEXTO DE SUS AUTORES,SIN NINGUN TIPO DE DESFIGURACION DE LOS MISMOS.POR OTRA PARTE,LA CRITICA ESPECIALIZADA RECALCO LOS ACIERTOS DE LAS MISMAS,INCLUYENDO QUE "LA NACION" DE BUENOS AIRES HIZO CALIDOS ELOGIOS DE "LA MUJER SILENCIOSA".EN CUANTO MI ACTIVIDAD COMO DOCENTE ES CLARA LIMPIA Y EJEMPLAR EN CUANTO A LAS MATERIAS QUE HE DICTADO.

ENTRE EN LA ESCUELA MUNICIPAL DE ARTE DRAMATICO POR CONCURSO DE OPOSICION Y MERITO,CON UN JURADO INTEGRADO POR MARGARITA XIRGU,CARMELO DE ARZADUN Y JOSE ECHAVE.DESDE 1952 HASTA 1975QUE LA ESCUELA CERRO,FUI DOCENTE CON EL AMPLIO RESPALDO DE LAS AUTORIDADES QUE DIRIGIAN LOS DESTINOS DEL TEATRO.

EN EL AÑO 1974FUI SOLICITADO POR EL PINTOR LINCON PRESNO,INSPECTOR DE LA UTU,PARA EJERCER LA DOCENCIA DE PINTURA Y DIBUJO DEL CENTRO DOCENTE PEDRO FIGARI,PERTENECIENTE A LA UTU,Y OBTENIENDO LAS MAXIMAS CALIFICACIONES EN LAS INSPECCIONES.EN 1978 FUI LLAMADO POR LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

DEP. I
PROCESADO
C

PARA EJERCER LA DOCENCIA EN LA CATEDRA DE ESPACIO ESCENICO.EN AMBOS CASOS FUERON LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES QUE SOLICITARON MI CONCURSO.Y DESEO QUE SE TOMEN EN CUENTA LAS FECHAS,BASTANTES RECIENTES,Y QUE ANTERIORMENTE NO ESTUVE VINCULADO A LA DOCENCIA,SALVO ALGUN CASO DONDE TRABAJE DURANTE CINCO MESES SIN RECIBIR RETRIBUCION ALGUNA.(IPA)EL INSTITUTO PRIVADO ICTHUS ME CONTRATO PORUQE CONSIDERO QUE,-AL IGUAL QUE EN LOS CASOS ANTERIORES,-ERA LA PERSONA INDICADA POR CAPACIDAD Y CONOCIMIENTOS,QUE LE CORRESPONDIA EJER-CER LA CATEDRA.EN CUANTO A MI ACTIVIDAD POLITICA,NUNCA LA HE TENIDO,NUNCA ESTUVE AFILIADO A NINGUN PARTIDO NI ORGANIZACION NI HE HECHO PROSELITISMO POLITICO EN LAS CATEDRAS NI FUERA DE ELLAS.AL MARGEN DE LA AMISTAD QUE ME UNIA CON UN ARTISTA DE LA CALIDAD DE JULIO E.SUAREZ,(A QUIEN AUN "LA MAÑANA" Y "EL DIARIO"LO RECUERDAN EN LA FECHA DE SU DECESO),ACCEDI A QUE MI NOMBRE FIGURARA EN UNA LISTA,FUE UN ACTO HUMANISTA DE JUSTICIA QUE EN ESOS MOMENTOS ERAN COMPRENSIBLES,ACTUANDO DE ACUERDO CON LAS LEYES QUE AMPARABAN TAL ACTI TUD.DESDE 1962 HASTA HOY,HAN PASADOS VARIOS ACIOS ELECCIONARIOS SIN QUE MI NOMBRE APARECIERA AUSPICIANDO NINGUNA ACTIVIDAD.DESDE HACE DOS AÑOS FUI SAN CIONADO AL PERDER MIS CARGOS COMO DOCENTE.NO HE RECLAMADO NADA,Y ME ENCONTRE EN UNA ETAPA DE MI VIDA CON LA ALTERNATIVA DE SALIR A SOLUCIONAR LOS PROBLE MAS QUE ESO SIGNIFICA.POR OTRA PARTE,EN EL AÑO 1979 LA DINARP Y ZENIT FILM, ME CONTRATARON COMO ESCENOGRAFO DE LA PELICULA"GURI",COMO ESCENOGRAFO DONDE SE RECONOCIO MI CAPACIDAD.EN ESTE MOMENTO ME ENCUENTRO AUNQUE LA COMEDIA NACIONAL NO ME PUEDE CONTRATAR PORUQE NO ESTOY HABILITADO PARA EJERCER CARGO PUBLICO.ESTOY CONSIDERADO COMO UNO DE LOS MEJORES ESCENOGRAFOS,Y EL DE MAYOR CONOCIMIENTO EN LA MATERIA AQUI Y EN EL EXTERIOR,HABIENDO CON MI LABOR DE MAS DE TREINTA AÑOS,JERARQUIZADO DESDE MI LUGAR,LA ALTURA QUE LLEGO EL TEATRO URUGUAYO AQUI Y FUERA DE FRONTERAS.

10)POR LO TANTO,SOLICITO AL SR.JEFE DE POLICIA REVER LOS ANTECEDENTES.

HUGO MAZZA.

3 ENE. 1981
02413
DEP. II
PROCESADO

Legue Fs. 5 | Ficha de antecedentes del interesado | 06347

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, febrero 3 de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia

POR EL JEFE DE LA SECRETARIA DE LA D.N.I.I.-

Y POR SU ORDEN

SANTIAGO MELO LIMA
OFICIAL PRINCIPAL

RECIBIDO EN INFORMACIONES Fecha: 2 FEB 1155 0380 906

D,N,I,I, D-3
Fecha: 4 FEB
Hora: 10:30
Nº 65/81 Fam: 14

DEP. II PROCESADO C

006 — 3978

Original dado a Archivo por Hugo Gatti Meisel

MAZZA MEISEL, Hugo. 06347

Pront. de Id. Crim. ..... Reg. Fot. .....

Prontuario 452.661.- C. Civ. BAA 9778 (1)

Pasaporte ..... Cpta. Asunto .....

Cédula de Ident. del Interior .....

Ocupación Administrativo de U.T.U.-

Organización "La Comedia Nacional"

Domicilio Ciudadela 1156.Apto.702.Mayo de 1975.-

DEP. II PROCESADO

Datos personales Nacido el 14/6/925 en Montevideo,hijo de Domingo Pablo y Elsa. (1)

(1)Datos extraídos de Constancia Habilitación Para Cargos Públicos.-Ids.-

L. Reg. 3978

Fecha de iniciada Agosto 2 de 1966.-

OBSERVACIONES

"Epoca" de 2/VI/966-pág.17:-El causante tuvo a su cargo la Escenografía,en la obra teatral "La Escuela del escándalo" que puso en escena la Comedia Nacional.-lac.- 11/5/77.-Según "EL PAIS"10/5/77 Pag.10 dictará clases de Arte Dramático en Mercedes No.984.-Ver Informe No.108/977 de la Secc.Prensa del Dpto.No.3.-Lbm.- 11/7/77: Se establece que está encargado de los bocetos de vestuario de la obra LA MUJER SILENCIOSA, que estrenará la Comedia Nacional en Sala VERDI. Ver Informe de Prensa 172/77, F-2, del 13/7/77.-fps.- 21/7/77: Tendrá a su cargo la escenografía y luces de la obra HAMLET, que se estrenará a fines de setiembre de este año, sin especificarse compañía o sala. Ver Informe de Prensa 179/77 F-1.-fps.- 25/8/977.- Según "MARCHA" del 6/10/962, firma manifiesto del Movimiento de Trabajadores de la Cultura delFIDEL, que proclama decisión de continuar luchando por la unidad de la izquierda y solidaridad con la Revolución Cubana.-ASUNTO:2-4-64.74 Hs. 18/3/963:Candidato del FIDEL,

DEP. II PROCESADO

3978

007

Anulada Serie 1/4 6 — Ficha de anotaciones 06347

Hoja Nº 2.-

PAZZA MEISEL, Hugo.

OBSERVACIONES

en su carácter de 3er.suplente del Svo.titular a la Cámara de Senadores en las elecciones de noviembre de 1962.-mjf.-

QUEBRADO M - AGOSTO 1977

8/XI/977:C-1/7837/977.hc.- 2/1/978:Se establece que está a cargo de los cursos de ESPACIO ESCENICO,en el elenco de Alumnos de Teatro de la Universidad. Ver Informe de Prensa 315/77 P-1;del 3/12/77.-fps.- 20/2/978:Dicta cursos de Arte Dramático en ICTHUS. El País,19/2/78 P-24.-fps.- 18/5/78:Según el Diario del 14/5/78 P-2,figura como responsable de Escenografía de la Obra "La Nonna",que se estrenaba el 17/5/78 en Teatro Solís,por la Comedia Nacional.-fps.-18/X/78/UG/6070/78/1jp.-18/10/79:Por Oficio 303/D-1/979 del 17/7/79,el SID comunica que en caso de que el titular solicite Constancia Habilitación Para Cargos Públicos,le correspondería CA-

...///..

3978

Anulada 7 — Ficha de anotaciones 06347

OBSERVACIONES

TEGORIA "C",ya que,en 1977,se le otorgó Certificado de Fé Democrática,Nº 137,Secc.1ra,encontrandoselé registro de anotaciones negativas en ese Servicio.-Asunto Nº 15-4-1-52.-jom.-12/2/980:El titular registra las mismas anotaciones que las del 18/3/963.Ver Asunto 14-6-62.eb.-
8-9-80:Form19(12).IMM.Mem.6315.lcp.=

DEP. I PROCESADO C

008

3978

S. L 5 2 8 2 0 2 3 X

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 335

Destino: DIRECCION NAC. DE INF. E INTELIGENCIA

Fecha: 231245JUL79

Origen:

Oficio ..... Matrícula Nº ..... Carpeta Nº .....

TEXTO

Pase a la DNII, a sus efectos.-

REFERENTE: Of. 303/D-I/79 del S.I.D. en el cual transcriben las anotaciones que posee en ese Servicio el ciudadano Hugo KAZZA KEISEL, C.Id. 452.661.-

Agregado Ficha de Anotaciones 06207 fs 8 de Hugo Kazza Keisel.-

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel Hugo N. Arregui

Iniciales

ARCHIVESE EN CARPETA Nº 154-1-58 3978 al (2-3)

DEP. II PROCESADO C

009

3978

...a de Comandantes en Jefe

...VICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

...º 303/D-I/79

...Ref. Hugo MAZZA ...SEL.-

E. o. Nº 282023

Anulado por E.T. Nº 30.23 de fs 9 Folio de T. de Montevideo

Montevideo, 17 de Julio de 1979.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Por información existente en este Servicio se ha podido establecer que el día 18 de Junio de 1977 esa Jefatura le extendió Certificado de Fé Democrática Nº 137 a la persona Hugo MAZZA WEISEL, Cédula de Identidad Nº 452.661.-

Al respecto, se transcriben las anotaciones de la persona en cuestión, a quien - para el caso de que la solicitara - le correspondería Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Categoría "C":

1962 - Candidato como 3er. Suplente del 8º Titular a la Cámara de Senadores en la lista 1001 del "Frente Izquierda de Liberación", para las elecciones nacionales del corriente año.- Evaluación: A-1.-

Saluda a usted atentamente

El Director del Servicio de Información de Defensa

General Iván S. Paulós

Iván S. Paulós

...TRONO ...

...JUL. 1979 ...205

010 3978

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-4-1-52

NACION

E.I. Nº 183382

	anexo	de	fs. 2	con	copia	de	fotografía
SERIE	Nº	335	de	Montevideo	1979		

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA "S".-

DILIG.No. 1.200/979/JNR.elpo.

Montevideo, 26 de Julio de 1979

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Cúmpleme informar a usted que el Certificado de Fé Democrática a que se hace mención en el presente, fue extendido a la persona Hugo MAZZA MEISEL por la / Seccional 1ra. para ser presentado ante las autoridades de la Universidad de la República.-

Se sugiere comunicar al citado organismo la situación actual del causante.-

Saluda a usted atentamente

INSPECTOR:
AUGUSTO LEAL
JEFE DE LA INSPECCION GRAL. (S)

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 30 JUL. 1979
ASUNTO No. 3872
FIRMA-CARGO

DEP. II
PROCESADO

011 - 3978

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 154-1-52.

(3-3)

FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION

100

3978

012(A)

VOTO POR EL PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION Y POR LOS SIGUIENTES CANDIDATOS:

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO

(Por el Período 1963 - 1967)

Sistema de Suplentes Respectivos

1 - Luis E. Gil Salguero
1 Dr. Atilio Trenchi
2 Dr. Emilio Cirio Font

2 - Enrique Pastorino
1 Ramón Freire Pizzano
2 Armando Gonzalez

3 - Bernabé Michelena
1 Francisco R. Pintos
2 Alfredo D. Gravina

CAMARA DE SENADORES (Legislatura Nacional XXXIX)

Sistema de Suplentes Respectivos

1 - Enrique Rodríguez
1 César Reyes Duglio
2 Selmar Laibi
3 Irene Pérez

2 - Luis P. Bonavita
1 Dr. Edmundo Soares Netto
2 Ing. Agr. Wilhman Osaba
3 Dr. Juan Carlos Pla (h)

3 - Héctor Cerruti
1 Antonio Rodríguez
2 Aurelio Cunha
3 Pedro Cambelo

4 - Dr. P. Zunin Padilla
1 Luis Silva Rehermann
2 Dr. Guillermo García Moyano
3 Dr. Francisco Brizzolara

5 - Dr. Nemple Vidal Beretervide
1 Isidro Fernández
2 Pedro Aldrovandi
3 Alcira Lezcano

6 - Dr. A. Aguirre González
1 Dra. Magdalena Sueiro
2 Dr. José P. Aramburú
3 Dr. Anwar Fadel

7 - Dr. Jorge Bouton
1 Quím. A. Puech de Mastrángelo
2 Dr. Hugo Sacchi
3 Raúl Mones

8 - Julio E. Suárez
1 Manuel Espinola Gómez
2 Sarandy Cabrera
3 Hugo Mazza

9 - Mario E. Arregui
1 Blanca Burguefio
2 Juan Cunha
3 Beltrán Martínez

10 - Homero Orillo
1 Dora Díaz de Fernández
2 Amneris Romelli
3 María S. Araújo de Bonavita

11 - Juan J. Flo
1 Jesús Bentancurt Díaz
2 Lucía Díaz
3 Nelson Lorda

12 - Simón Krausor
1 Juan V. Mujica
2 Julio Baccino
3 Juan J. Solari

13 - Eduardo Amézaga
1 Oscar García Reino
2 César Campodonico
3 Arq. Washington Olmedo

14 - Dr. Juan Carlat
1 Dr. Indalecio Buño
2 Dr. Osvaldo Lucas
3 Dra. Dora Carlotta

15 - José Vilóles
1 Crispín García
2 María Elena González Bermejo
3 Ida Tramontín

16 - Eduardo Proua
1 Juan M. Tenuta
2 Duzmo Crofio
3 Dante Canel

17 - Dr. Omar Rovira
1 Dr. Walther A. Pérez
2 Arq. José J. Prada
3 Paulina Medeiros

18 - Darwin Peluffo Baiso
1 Lucía Sala de Tourón
2 Francisco Fortesa
3 Blanca Traversoni

19 - Dr. Muzio Marella
1 Dr. Juan C. Badano
2 Dr. Juan J. Ormaechea
3 Dr. Juan Alaina Horta

20 - Arq. Luis Santamarina
1 Dra. Selva Ruiz
2 Esc. Ruben Castro Dagnino
3 Arq. Héctor Poggi Etchebarne

21 - Arq. Parsifal Ferrer
1 Edgardo Ribeiro
2 María del Carmen García
3 Dr. León Leibner

22 - Elisa Crottogini de Restuccia
1 Ella Gil Salguero
2 Víctor Principi
3 Hugo Rodríguez

23 - Juan C. Viera
1 Jonio Montiel
2 Eduardo Gutiérrez Cortinas
3 Esc. Enrique Rivera

24 - Juan C. Legido
1 Dr. Godofredo Fernández
2 Manuel García Fuertes
3 Glndys Burci

25 - Ruben González Santurio
1 Olga N. Cervifio
2 Villanueva Cosse
3 Pedro M. Astapenco

26 - Arq. Roberto Rivero
1 Arq. Jorge Ballesfn Calcaño
2 Arq. José Guerra Zuzeque
3 Arq. San Carlos Latchinian

27 - Dr. Luis Vigil
1 Arq. Cristina Andreassen
2 José Azzarello
3 Dr. Mario Camanza

28 - Dr. Eduardo Curuchet
1 Dr. Luis Campalans
2 Dr. Genaro Zavala Fontaina
3 Quím. I. Caramella de Casartelli

29 - Ing. Víctor H. Campistrous
1 Cr. César A. Aldaz Proccera
2 Ing. Gerardo Rodríguez
3 José Camarra

30 - Nubel Espinio
1 Humboldt Ribeiro
2 Américo Abad
3 Rosita Baffico

31 - Víctor Santurio
1 Nelly Gottido
2 Elsa Méndez
3 Carlos Alderi

CAMARA DE REPRESENTANTES

(LEGISLATURA NACIONAL XXXIX)

Sistema de Suplentes Respectivos

1 - Dr. Ariel B. Collazo
1 Dr. Anatolio Palamarchuk
2 Dr. Armando Cuervo
3 Rogelio Gonella

2 - Rodney Arismendi
1 Eduardo A. Viera
2 Jesús Gurchumi Rosa

8 - R. Mario Acosta
1 Víctor P. Sanin
2 Milton Montemar
3 Omar Olgán

9 - Santiago Ratto
1 Luciano Da Silva

27 - Juan L. Pons
1 María A. Merino
2 Leonilda González
3 Urbana Artigas de Ormaechea

34 - Froilán Rodríguez
1 Aida Pedemonte
2 Indalecio R. Gimeno
3 Crisanto Rodríguez

CONCEJO DEPARTAMENTAL

Sistema de Suplentes Respectivos

1 - Luis Pereyra Sylla
1 Ribio Quintero
2 Dr. Juan F. Pazos
3 Ing. Ariel Badano

2 - Gerardo Cuesta
1 Idilio Pereyra
2 Dr. Francisco Brizzolara
3 Elsa Braidot

3 - Atahualpa del Cioppo
1 Anhelo Hernández
2 Carmen Garayalde de Musetra
3 Virginia Castro

4 - Judith Bellopiane de Parma
1 Arq. Ricardo Alvarez Lenzi
2 Arq. Ricardo Saxlund
3 Gita Dagburn

JUNTA DEPARTAMENTAL

Sistema de Suplentes Respectivos

1 - Hugo Martínez Lombardi
1 Carlos Eichirigoity
2 Ruben Mario Canalda
3 José Cabrera Durán

2 - Julia Arévalo de Roche
1 Juan Acuña
2 Vicente Guariglia
3 Agustín Pedroza

3 - Leopoldo Perera
1 Francisco Toledo
2 José Ricardo Otero
3 Omar Mir

4 - Jaime Cershuni Pérez
1 Luis Texeira
2 Dr. Jorge Bruno
3 Rollo Ruiz

5 - Carlos Eichirigoity
1 Aida Yachan
2 Isabel Davino
3 Juan Pedro Carbajal

6 - Agrim. Oscar S. Otretto
1 Justo Sanz
2 Soprano Tullano de Trafelli
3 María Belascoff

7 - Antonio Famoso
1 Humberto Rodríguez
2 Nestor Carnevalia
3 Washington Rodríguez Gallotti

8 - Hector Aníbal Uboldi
1 Carlos H. Mejías
2 Marcelo Espindola
3 Odorico Perez

9 - Alberto López
1 Leopoldo Tarallanda
2 Ruben Mario Canalda
3 José Pedro Muñoz

10 - José Blanco
1 Emilio Cabrera
2 José L. Odriozola
3 Roberto Bruzzy

11 - Dolfvar Castro Ramos
1 Julio César Serrato
2 Jesús Lovano
3 Marcos Rossi

12 - Carlos Arteaga
1 Tabaré González
2 Emilio Ortiz
3 Mario Mendez

13 - José Chiesa
1 Dari Mendizabal
2 Luis Rodríguez
3 Teófilo Godoy

14 - Luciano Weinberger
1 Aurelio Pérez González
2 Lázaro Scorovich
3 Raquel Fulka

15 - Julio Freire
1 Pedro Dalbi
2 Ivo Perez
3 Manuel Rodríguez

16 - Vicente Bronnat
1 Marcos Rosencopf
2 Sonia Blaloux de Dutrenit
3 María Celia Ibarburu

17 - Ismael Weinberger
1 Antonio Devirta
2 Washington Genovese
3 Javier Del Puerto

18 - Raúl Vidas
1 Luis A. Mendiola
2 Angel Maya
3 Antonio González

19 - Julio Pepla
1 Mario Lujan
2 Thelman Borges
3 Américo Chocca

20 - Julio Lamonaca
1 Selva Brasolli
2 Graciela Rezzano
3 Dr. Rodolfo V. Cora

21 - Carmelo Villalba
1 Francisco Guemberena
2 Otilio Barragán
3 Alberto Cures

22 - Vella Ramírez
1 Lila Delmonte
2 Celina Irazut de Solari
3 Hortensia R. de Correa

23 - José P. Izquierdo
1 Aparicio Villanueva
2 Wilson Lorda
3 Santiago Carbelli

24 - Tomás Rivero
1 Washington Díaz
2 Hugo Cuña
3 Pito Menrique Chansale

25 - Luis A. Tiombetta
1 Gregorio del Puerto
2 Washington Carabello
3 Mario Curbelo

26 - Manuel Pérez
1 Silvio Formento
2 José Larrarraga
3 Miguel Rocco

27 - Elías Tulbovitz
1 Sergio Barreiro
2 Freddy López
3 Francisco J. Noya

28 - Amalia R. Cozo de Pérez
1 Filda Dutra
2 Amelia Villalba
3 Teresa Malerana

29 - Ramón Lucero
1 Satélite Castro
2 Esteban Broncini
3 Urriele Albertini

30 - Nazario Alvarez
1 Raúl Carazza
2 Hugo de los Santos
3 Juan José de León

31 - Roger Signorelli
1 Ricardo Pecarovich
2 Ramón Iturarte Peña
3 Perpetua Bentes

32 - Antonio Suárez
1 Pedro Sánchez
2 Roberto Olmos
3 Juan Mendoza

33 - German Wettstein
1 Hugo Ibarburu
2 Margarita Friedman
3 Geza Szary

34 - Marianella Suárez
1 Emilia Aguirre
2 Cecilia Dubinsky
3 Laura Longinotti

35 - Omar Sosa
1 Daniel Gil
2 Luis Alberto Peña
3 Aníbal Balbi

36 - Lila González Neiro
1 María Isabel Miranda
2 Nurka Sala
3 Nancy Carbajal de Medalena

37 - Juan A. García
1 Elgar Ma. de los Santos
2 Oroitil Mujica
3 Nelberto Moreira

38 - Ruben Yacovski
1 Adela Gleiger
2 Fernando del Mazo
3 Luis A. Varela

39 - Mario Severi
1 Francisco Medina
2 Rodolfo Ortiz
3 Bivaldino Arenares

40 - Guillermo Flores
1 Walter Torrado
2 Alberto Solsona
3 Ulises Brossard

41 - Vicente Scarrado
1 José P. Carlevaro
2 Warner Pereiranella
3 Isabel Figueroa

42 - Carlos Gil
1 José Olivera
2 Hector Lujan
3 Eroides Ramírez

43 - Blanca Dubalde
1 María Cristina Zerpa
2 Estela Irazul
3 Aurora V. de Ayala

44 - Omar Ferron
1 Gregorio Gutiérrez
2 Mauro R. Russo
3 José Ma. Jabiera

45 - Jose Pijuán
1 Francisco Malorana
2 Juan O. Silveira
3 Arnoldina García

46 - Gregorio Ramírez
1 José Rojado
2 Humberto Menzano
3 Juan J. Valverde

47 - Lindaro Arrillaga
1 Antonio Pereira
2 Ernesto Ottonelli
3 Roberto Lopez

48 - Juan Mario Miranda
1 Julio Jiménez
2 Pedro Chiarlo
3 María Angélica Tiscornia

49 - Miguel Cairo
1 Juan Valdez
2 Cecilio Castillo
3 Juan D. Matta

50 - Florentino Montes
1 Julián Martínez
2 Angel Alvarez
3 Oscar Cabrera

51 - Julio Cesar Viana
1 Constantino Olivera
2 Jorge Carbajosa
3 Luis Machiavel

52 - Enrique Perez
1 Aquiles Quintana
2 Nelson Viana
3 Cirineo Ramírez

53 - Carmen Azcurra de Pintos
1 María del Carmen Pintos Juliá
2 Ida Ortuño de Fernández
3 Cándida Ortuño de Rocha

54 - Ismael Weinberger
1 Jose Garcia
2 Estefanía Olivera
3 José D. Avila

55 - Aparicio Blanco
1 Alberto Gutiérrez
2 Francisco Sandubrick
3 Carlos Barbagelata

56 - Roberto Da Cruz
1 Hugo Cancela
2 Oscar O. Fallabrar
3 Carlos Bentancur

JUNTA ELECTORAL

Sistema de Suplentes Respectivos

1 - Ismael Weinberger
2 -
3 -
4 -

DEP. II
PROCESADO

REM

"MARCHA" 6/X/962.-

EL MOVIMIENTO DE TRABAJADORES EXHORTA A TODOS LOS INTELECTUALES

El Movimiento de Trabajadores

Exhorta a Todos los Intelectua

TULO

Adhieren a este manifiesto la Mesa del Cte. Universitario, integrada por:

Luis Eslaves, Isaac Abufalia, Igor Martínez, José P. Muriaga, Dr. Wilmar Olivera, Dr. José P. Aramburú, Horacio Buzzano, Dr. Mauricio Krygier, Evelio Oribe, Walter Rodríguez, Mario Etcheniique, Sa Troiio Quinteros, Alción Uberetti, J. J. Martínez, José M. Arostegui, José P. Monzeri, Walter Coppola, Mario Méndez, Guillermo Bodner, Alvaro Colrot, Rubén Gonzalez).

DEPT
PROCESADO

— A —

Eduardo Antezana (pintor); Mario Arregui, (escritor); José Pedro Argumedes, (abog.); Julio Afasio, (actor); Juan Pedro Acosta, (maestro); Guillermo Amendola, (pintor); Amelia Abella de Chaquiriand, (prof.); David Alvarez, (abog.); María Araujo de Bonavita, (prof.); Pedro Miguel Astapenco, (pintor); Américo Abad, (escrit.); Cristina Andreassen, (arq.); Ricardo Alvarez Lenzi, (arq.); Adolfo Aguirre Gonzalez, (abog.); Walter Acosta, (actor); Renée Acuña de Antezana, (prof.); Olivio Albini, (prof.); Carlos Altieri, (maestro); Juan Alsina Horta, (odont.); Manuel Arenzu, (quím.); Virginia Arbiza, (maestra); Cruz Artigas, (maestra); Héctor Arce, (arq.); Urbana Artigas, (maestra); Hugo Arcadola, (pintor); Lía Aguirre de Aguirre, (maestra); Nilsa Albertes, (pintora); Nilsa Agostini, (prof.); Mariuja Acosta, (maestra); Armida Artigas, (maestra); Beba A. de Britos, (maestra); P. Astiazara de Carballo, (maestra sec.); Ruidobro Almada, (pintor); Celia Arechavaleta, (med.); Jose Arzarello, (prof.); Walter Aulino, (period.); Ludivina Ancio, (prof.); Zulma Amaro, (prof.); Ruben Acantilado, (period.); Francisco Amaral, (period.); Blanca Alvarez, (prof.); Julio O. Alemany, (period.); Victor Acosta, (prof.); Guillermina Albertes de Rodríguez (prof.); Julio Arizaga, (ing. prof.); Jorge Aragonés, (prof.); Nora Alcalde de Rodríguez, (maestra); Miguel Amoretti, (prof.); Carmen Arcal de Morales, (obstet.) José Miguel Arostegui, (prof.); Roberto Andreani, (prof.); Teresa Adrizola, (teatro); P. Alberti, (técnico); Susana Ansaldi, (teatro); Arturo Mello, (func. arq.); Ernesto Arostegui, (actor);

Escritores, artistas, docentes, técnicos, universitarios, trabajadores de todos los sectores de la cultura nacional, que hemos venido bregando por la unidad de las fuerzas de izquierda sin exclusiones expresamos nuestra entusiasta adhesión al histórico acuerdo que ha dejado constituido el Frente Izquierda DE Liberación y que ha abierto así, al pueblo uruguayo, una nueva perspectiva de esperanza y de acción concreta y efectiva ante las graves responsabilidades cívicas de la hora.

Los partidos y grupos constituyentes del F.I.D.E.L., proclaman también su decisión de seguir luchando por la unidad política de izquierdas y de apoyar en las elecciones de noviembre próximo un común programa antimperialista y democrático.

Esta iniciativa interpreta cabalmente la voluntad de las fuerzas de la cultura, que, luchando por sus reivindicaciones, oponiéndose a las medidas reaccionarias del gobierno e izando la bandera de solidaridad con la Revolución Cubana, han venido manteniendo la idea de una acción unitaria y sin exclusiones.

Apoyamos, pues, con fervor los puntos programáticos aprobados, que señalan el camino de la liberación nacional:

- ★ *Un definido antimperialismo;*
- ★ *Reforma agraria radical;*
- ★ *Defensa de la economía nacional frente a los monopolios y consorcios;*
- ★ *Defensa de las reivindicaciones económicas y sociales de la clase obrera y el pueblo;*
- ★ *Defensa de las libertades y derechos;*
- ★ *Defensa de la educación y cultura populares;*
- ★ *Y un pleno apoyo a la gloriosa Revolución Cubana, vanguardia de la liberación de los pueblos latinoamericanos.*

Llamamos a todo el pueblo a integrar una gran corriente ideológica que, integrada por el Frente Izquierda DE Liberación, fortalezca y ensanche el proceso unificador que nos inspira.

Exhortamos en particular a los trabajadores de la cultura a organizarse en toda la República, ya conjuntamente, ya por sectores —escritores, docentes, artistas plásticos, profesionales, periodistas, músicos, gente de teatro, científicos, etc.—, y desenvolver un movimiento nacional que signifique la gran fuerza militante de la inteligencia uruguaya de apoyo al Frente Izquierda DE Liberación; que levante una plataforma de defensa y promoción de la cultura; de defensa y promoción de la enseñanza pública laica; que luche por las reivindicaciones de los diversos sectores intelectuales a la vez que por soluciones políticas nacionales y humanas.

Nos comprometemos a conjugar nuestros esfuerzos en esta alta empresa de dignidad nacional y pública felicidad.

013 — 2

3978

Carpeta Serie "B" fs 13 | Manifiesto del FIDEL en Hoja del 6/10/962 | agregado

fs 14

DILIGENCIADO No.346/981.-LDDM

Montevideo, Febrero 14 de 1981

SEÑOR DIRECTOR DE LA DNII.

SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Hugo MAZZA MEISEL, adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones No.06347 que le corresponde, a Fs.5,6,7,y 8.-

2)-Fotocopia del Oficio No.303/79 del S.I.D., por el cual se le otorga categoría "C", a Fs.9,10 y 11.-

3)-Fotocopia de Lista 1001 de las Elecciones Nacionales de 1962, a / Fs.12.-

4)-Fotocopia de Manifiesto del FIDEL, a Fs.13.-

Consultadas las demás Agencias, no surge información complementaria.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

" SECRETARIA " DILIG.Nro.0293.-sti./

Montevideo, febrero 27 de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Cúmpleme devolver a usted el presente adjuntando de fs 5 a 13 toda la documentación existente en nuestros archivos a nombre del señor Hugo MAZZA MEISEL, quién al tramitar la Constancia de Habilitación se le adjudicó la categoría "C". Cabe significar que el recurrente en su / escrito de presentación admite su participación en los hechos mencionados explicando los motivos que lo llevaron a ello.-

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Inspector General

VICTOR CASTIGLIONI

015 3978

RESERVADO
A. a. Nº 629421

(15)

ARTICULO SIAPE SERIE	Nº					
	14	Revisado 346/81				D-3

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO Nº1603/981rgc.-

Montevideo, 8 de mayo de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmplene elevar a su conocimiento y / consideración las precedentes actuaciones relacionadas con la revisión de antecedentes solicitada por el Sr. Hugo Mazza Heisel, en razón de habérsele incluído en la Categoría "C" de la Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos.

Estima el firmante que acorde a las / anotaciones que registra el reclamante, debería-salvo / mejor opinión-mantenerse la categorización dispuesta.-

Saluda a usted atentamente

EL DELEGADO DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA NACIONAL

WASHINGTON A. VARELA

Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 17 MAYO 1981
Pasa a Lic. Barrios
No. de Orden 3978

DEP. I PROCESADO

016 3978

RESERVADO

A.c.c. N° 28 13 31

Montevideo, 08 de noviembre de 1[illegible]

Exp. N° 323/1-1/31
(J)

SEÑOR [illegible]

Llevo a su conocimiento que esta Jefatura ha resuelto conferir a la persona Hugo [illegible] en la Categoría "A" de Conductor de Habilitación, debiéndonos notificar su posibilidad de acceder a otros destinos.-

Saluda a usted atentamente

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

Ll Ter. Sub-Director

Coronel (Av.)

José H. Nuñez

DEP. II
PROCESADO

RESERVADO

017/17

3978

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 138/81.

Destino: D.N.I.I.

Fecha: 20121081981.

Origen:

Oficio ..... Matrícula Nº ..... Carpeta Nº .....

TEXTO

Pase a la D.N.I.I. , para que se sirva elevar a éste Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se labre acta correspondiente.-

R.V.I.C.H: de Concepcion Esther Isabel SANTOSTEFANO STODUTI.-

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
Sello

El Jefe de Policía de Montevideo
Coronel
Hugo N. Arregui

Iniciales
lmc.

DEP. II
PROCESADO

001/283

3979

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: Santos Lara 2do. APELLIDO Stodut 1er. Nombre: Conzuela 2do. Nombre: Esther
NACIONALIDAD: Cubana ESTADO CIVIL: Casada EDAD: 46 HIJO DE: José Y DE: Esther
NACIDO EN: Matanzas PAIS: ——— DPTO: ——— LOCALIDAD: Agueda FECHA NACIMIENTO: 7 de Agosto 1934
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 744.217 (DPTO): ——— CRED. CIVICA SERIE BIA Nº 3557
PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Obano Nº 2186 Apto. ———
ENTRE CALLE: Nueva Y CALLE: Bvgua de la Rep. JURISD. SECC. POL. Nº 5ª
TELEFONO (domicilio): 413948

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
CALLE: Obano 2186 Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: INDA TELEF.: 908009
SITA EN CALLE: Uruguay 838 Nº ——— ENTRE CALLE: Cerrito Y CALLE: Luis Lisboa

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: M. S. P. Hospital Pereira Rossell TELEF.: ———
SITA EN LA CALLE: Cnel. R. Cortazzo Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF: ———
SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

DEP. X PROCESADO U

IMPORTANTE:

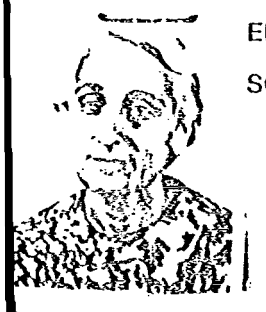

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA FOTO TIPO CARNE ACTUAL DEL SOLICITANTE.

Conzuela Santos Lara

002 3979

1150

Montevideo, 20 de enero de 1981

Sr. Delegado del Servicio de Información de Defensa
Cnel. Hugo Arregui

Presente

De la mayor consideración:

Quien suscribe, Concepción Esther Isabel Santostéfano Stoduti, Cédula de Identidad 714 217, con domicilio en Chaná 2186, notificada en I.N.D.A. con fecha 14 de enero 1981 y con número de certificado de habilitación para cargos públicos No. 6, habiendo solicitado el certificado en la 5a. sección policial en junio de 1980, a quien se le imputa el cargo de haber figurado como socia No. 3575 en el año 1975 en el Instituto Cultural Uruguayo-Soviético, solicita a Ud. tenga a bien reconsiderar su caso, pues entiende que dado que actualmente disfruta de la paz, orden y tranquilidad que este nuevo régimen ha concedido al Uruguay, es conveniente que, como ciudadana respetuosa del orden y siempre dispuesta a cooperar con el mismo (dentro de sus limitaciones), comprometiéndose bajo la más seria responsabilidad a no realizar ningún tipo de actividad política ilegal, se le tome en cuenta.

Por lo mismo desea hacer saber a Ud. que siempre ha asistido a diversos institutos de cultura, a saber: Instituto Cultural Anglo - Uruguayo, Instituto Goethe, Istituto Uruguay-Estados Unidos, así como a conferencias públicas sobre temas variados, sin ir en detrimento de los principios que sustentan las bases de nuestra República.

Sin otro particular y en la seguridad de que su petición será tenida en cuenta, saluda a ud. muy atentamente

Concepción Santostéfano

OCT 1981
01677
DEP. I
PROCESADO

Sigue Ficha de anotaciones 02735 de la recurrente

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

21 ENE. 1981
1100
0270
gvs.

Montevideo, enero 22 de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario
[illegible] RODRIGUEZ RIENZO

27 ENE. 1981
64/15/13

DEP. I
PROCESADO

004 3979

Actuado Sec. fs. 3 | Escrito presentado por Concepción Esther Santostefano Stoduti

#4

SANTOSTEFANO STODUTI: Concepción Esther.- 02735 (1)

Cód. Ident.

Pasaporte

C. Cívica B.I.A. Nº 3551 (1)

C. Id. Interior

Ocupación

Organización

Domicilio Chaná Nº. 2186.-

Datos Personales

(1) Datos extraídos del Padrón Electoral.-

F 70 - 10 000 - 1 : 5

Actuado Sec. fs. 4 | Ficha de anotación 02735 de Concepción Esther Santostefano Stoduti

#5

26/X/975.-

OBSERVACIONES

26/X/975: Socia Nº. 3575 del Instituto Cultural Uruguayo Soviético.-(Mem. Nº. 585/975 Dpto. 2, Cpta. 1470/D).-hfp /gvb.- Form.6 (5)21/7/980/INDA/S-5a.memo.5507/1o.8/980/ slv.-

DEP. II PROCESADO U

005

3978

Sello / NUMERO | Cantante | Ficha de anotación | 02735 | de Concepción Estela Santostefano | Stodutti

46

Instituto Cultural Uruguayo-Soviético
Canelones 1136
Montevideo

S 3573

Sr. Concepción CANTOSSTEFANO
Domicilio Chaná 2186 Telél. 192
Cobro CIUDAD.- Cuota $

Rev. Ns	Ene.	Feb.	Marz	Abr.	May	Jun	Jul.	Ag.	Set.	Oct	Nov	Dic
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12

DEP. II PROCESADO U

006 a 3979

Folio 6 | Fotocopia de carné de afiliado al Instituto Uruguayo-Soviético.

DILIGENCIADO No.345/981.-LDDM

Montevideo, Febrero 14 de 1981

SEÑOR DIRECTOR DE LA DNII.

SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Concepción Esther SANTOSTEFANO STODUTI, adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones No.02735 a nombre de la recurrente, a Fs.4 y 5.-

2)-Fotocopia de carné del Instituto Cultural Uruguayo - Soviético que pertenece a la misma, a Fs.6.-

Consultadas las demás Agencias, no surge información complementaria.-

La recurrente en sus descargos no ofrece pruebas que la desvinculen del mencionado Instituto Cultural Uruguayo-Soviético.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.0304.-sfl.-

Montevideo, marzo 3 de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo informado precedentemente por el Departamento Tres cúmpleme devolver a usted el presente, significando que el hecho que motivó la inclusión de la Sra.Concepción Esther Isabel SANTOSTEFANO STODUTI en la categoría "B" de la Constancia de Habilitación, está debidamente documentado(ver fs 6), siendo además aceptado en forma implícita por la recurrente en su escrito de presentación de fs 3.-

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Inspector General
VICTOR CASTIGLIONI

007

3979

RESERVADO

A. a. Nº 629419

(8)

ANTICEDE SIONES	Nº 1	DILIGENCIADO	315/81	Sec. D-3			
		DE DS D	V.	S.			

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO Nº1605/981rgc.-

Montevideo, 8 de mayo de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmpleme elevar a su conocimiento y consideración las precedentes actuaciones relacionadas con la revisión de antecedentes presentada por la Sra. Esther Isabel Santostefano Stoduti, al encontrarse debidamente documentado la anotación que se le atribuye, debería mantenerse la Categoría "B" de la Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos otorgado oportunamente.-

Saluda a usted atentamente

EL DELEGADO DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

CORONEL

WASHINGTON A. VARELA

DEP. II
PROCESADO
(U)
(C)

16 JUNIO 1981

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
SECRETARIA GENERAL

JEFATURA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 MAYO 1981
Pasa a Archivo
No. de Orden 3979

008 3979

Junta de Comandantes en Jefe

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

EXP.Nº 573/D-I/81

(U)

Objeto.....

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
05-AGO-1981
6514

POLICIA DE MONTEVIDEO
1605/81
7 AGO. 1981

Cargo

R E S E R V A D O

(9)

NACION

E. o. Nº 282483

Exp. Nº 28/24/831

Seis años nueve cuatro uno nueve

Montevideo, 04 de Agosto de 1981.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Concepción Esther SANTOSTEFANO STODUTI en la Categoría "B" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.

Saluda a usted atentamente.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 1er. Sub-Director

Coronel(Av.) José Hegui

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO Nº 1605/81.rf.-

Montevideo, agosto 11 de 1981

Habiéndose cursado Oficio Nº 883/81 a la Dependencia estatal correspondiente, vuelva a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia a sus efectos.

DEP. I PROCESADO U

Cnel. VAREA
Delegado del S. I. D.

Montevideo, 21 de agosto de 1981.-

En la fecha tomo conocimiento de la resolución recaída sobre mi expediente de revisión de antecedentes, por la cual se me mantiene en la categoría "B" de la Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos, con la po

ARCHIVO CARPETA 000

R E S E R V A D O

3970

..//..sibilidad de acceder a otras instancias.-.-.-.-.-.

Concepcion Santostefano.

CONCEPCION ESTHER SANTOSTEFANO STODUTI.

C.Id. Nº 714.217.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

" SECRETARIA "

Montevideo, 21 de agosto de 1981.-

Notificada la interesada como lo consta la firma que antecede, pase al Departamento 3 para conocimiento -- anotación y archivo.-.-.-.-.-

(73)

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 1393/31.

Destino: D.N.I.I.

Fecha: 24 de octubre de 1981.

Origen:

Oficio ..... Matrícula Nº ..... Carpeta Nº .....

TEXTO

Paso a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, para que se sirva informar a este Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se labre acta correspondiente.-

ASUNTO: Concepción Ester SANTOSTEFANO STODUTI, solicitando revisión de antecedentes -

Dep. II Archivado

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Wáshington A. Varela

Iniciales

Lic.

12800

011 INCLUIDO EN DOC. 3979

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: Sanchez 2do. APELLIDO Peluffo 1er. Nombre: Gonzalo 2do. Nombre: Victor
NACIONALIDAD: Oriental ESTADO CIVIL: Casado EDAD: 44 HIJO DE: Victor Y DE: Rosa
NACIDO EN: Montevideo PAIS: Uruguay DPTO: —— LOCALIDAD: —— FECHA NACIMIENTO: 7 Sept 1934
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 714.217 (DPTO): —— CRED. CIVICA SERIE B.H. Nº 3551
PASAPORTE Nº —— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Chana Nº 2186 Apto. ——
ENTRE CALLE: Requena Y CALLE: Salterain JURISD. SECC. POL. Nº 5
TELEFONO (domicilio): ——

PROCESADO DEP. II

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
CALLE: Chana Nº 2186 APTO. —— ENTRE CALLE: Requena Y CALLE: Salterain
CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Inda TELEF.: 908009
SITA EN CALLE: Uruguay Nº 878 ENTRE CALLE: Andes Y CALLE: Rivera Astore

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: C.U.S.P. TELEF.: ——
SITA EN LA CALLE Fructuoso Rodriguez ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: —— TELEF.: ——
SITA EN LA CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:
EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA FOTO TIPO CARNÉ ACTUAL DEL SOLICITANTE.

DEP. II PROCESADO

Gonzalo Sanchez

F. 792 - 3.000 - 5|79

12000

012 ... INCLUIDO EN DOC. 3979

Montevideo, 24 de agosto de 1981

Sr. Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel Wáshington Varela

Presente

De la mayor consideración:

Quien suscribe, Concepción Santostéfano Stoduti, C.I. de Jefatura de Montevideo 714 217, domiciliada en calle Chaná 2186 pieza 22, respetuosamente se presenta ante Usted y expone:

Que habiendo sido notificada por la Dirección Nacional de Inteligencia y Enlace en fecha 21 de agosto de 1981, según Oficio 883/81, x acerca de la no aceptación de su apelación anterior y el mantenimiento de la Categoría B para Habilitación en Cargos Públicos por la jerarquía competente, en mérito a las siguientes consideraciones de hacho y de derecho, se dirige nuevamente a Usted y reitera lo expuesto en la nota anterior respecto a que sus inquietudes culturales fueron diversas y asistió con el mismo espíritu a varios institutos culturales de distintas nacionalidades entre los que estaba el Instituto Uruguayo-Soviético donde se le cobró una suma de $ 20.oo (veinte pesos) que no puede precisar por qué fue ya que lo que le interesaba era poder asistir a la actividad cultural. Recalca que jamás le atrajo ninguna ideología en particular, excepto su posición democrática de libertad, justicia y fraternidad. Dentro de los marcos constitucionales de aquella época buscaba, como es lógico, mejoras para su situación laboral, sin atacar en nada las bases de democracia, destacando que su actividad como funcionaria fue eficiente dentro de sus posibilidades e intachable en

DEP. I PROCESADO

Sr.		Ficha de Inscripción de Concep-	
Sr.		ción Santostéfano Hocdet	

los aspectos de honradez y moralidad.

Considera que la causal que se le atribuye puede ser objeto de revisión y contribuir de esa manera a que una ciudadana de espíritu inquieto por la cultura y la paz, obtenga la tranquilidad necesaria para continuar trabajando en el bien del País.

Sin otro particular saluda a Usted muy atentamente

Concepción Santostéfano

POLICIA DE MONTEVIDEO
ENTRADAS Y SALIDAS
FECHA 24 AGO. 1981
No. 27083
FIRMA

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, agosto 28 de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo adjuntar la anterior reclamación formulada por la recurrente.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIEMER

DEPARTAMENTO DE INFORMACIONES
28 AGO. 1981
06.30
3518
79

DEP. II PROCESADO

D.N.I.I.
Fecha 28 AGO. 1981
Hora 18.00
No 124/24 ff

014

SANTOSTEFANO STODUTI: Concepción Esther.- 02735 (1)

Cód. Ident. 714.217.-(2)

Pasaporte

C. Cívica B.I.A. Nº 3551 (1)

C. Id. Interior

Ocupación I.N.D.A..-(2)

Organización

Domicilio Chaná Nº. 2186.- Iden.en 1981.-(2)

Datos Personales Oriental,divorciada,nacida en Montevideo el 7/8/34,hija de José y Esther.-(2)

(1) Datos extraídos del Padrón Electoral.-

(2)Exf.Asunto 15-4- -2070.-

12000

F 70 - 10 000 - 5

DEP. II PROCESADO

015 INCLUIDO EN DOC. 3979

26/X/975.-

OBSERVACIONES

26/X/975: Socia Nº. 3575 del Instituto Cultural Uruguayo Soviético.-(Mem. Nº. 585/975 Dpto. 2, Cpta. 1470/D).-hfp

Form.6 (5)21/7/980/INDA/S-5a.Memo.5507/1o.8/980/ /gvb.-

slv.-

26/8/81.-Con fecha 20/1/81 eleva Nota al Sr.Jefe de Policía de Montdvideo,solicitando se revean sus antecedentes por habérsele otorgado Certificado de Habilitación para Cargos Públicos Cat. "B".-Con fecha 21/8/81 se notifica en la D.N.I.I.que continúa encuadrada dentro de la Categoría mencionada,teniendo la posibilidad de acceder a otras instancias.-Ver Asunto Nro.15-4- -2070.-

12000

DEP. II PROCESADO

016 INCLUIDO EN DOC. 3979

Fs. 5 Ficha de anotaciones de Concepción Ester Santostefano Stoduti. — — —

A.e. Nº 062607 (7)

SIIPE 16 DILIGENCIADO 2234 de 6:3
DE S.D.I.

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO Nº907/982.rgc

Montevideo, 6 de marzo de 1982.- S/A(7)

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Elevo a su conocimiento las precedentes actuaciones relacionadas con la revisión de antecedentes presentada en 2da. instancia por la persona Concepción Esther SANTOSTEFANO STODUTI, en razón de de habérsele mantenido la Categoría "B" de la Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos, estimando que en base a las explicaciones dadas por la gestionante en el sentido de que admite que su afiliación al I.C.U.S fue / por razones puramente culturales, como así también ser la única anotación que posee, se le podría otorgar una nueva Constancia Categoría "A". en sustitución de la ya otorgada.-

Saluda a usted atentamente

EL DELEGADO DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

CORONEL

WASHINGTON A. VARELA

Montevideo, 22 de Marzo de 1982

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Atento a las normas establecidas por esa Junta a los efectos de la tramitación de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, cumple a esta Dirección elevar para su consideración y resolu-

///...

12800

018 Diciembre / Año 3970

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
17 MAR. 1982
Nº 3
de Identificación 2050

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
16 MAR. 1982
Nº 12800

J.P.No.204/D-I/82
(CC)

DEP. II PROCESADO

///.. ción correspondiente, el Recurso en 2da. Instancia presentado por la persona Concepción Esther Isabel SANTOSTEFANO STODUTI.-

TRAMITES EFECTUADOS:

20/ENE/981 - Prèsenta Recurso ante el Delegado del SID en Montevideo, al habérseleladjudicado Constancia de Habilitación Categoría "B".-

08/MAY/981 - El Señor Delegado Departamental eleva el expediente a este Servicio para consideración.-

28/JUL/981 - Se vuelven los obrados al Delegado del SID, expresando que esta Dirección ha resuelto mantener a la causante en la Categoría "B" recurrida.-

21/AGO/981 - En la fecha se notifica a la causante de la precedente resolución.-

24/AGO/981 - Presenta un nuevo escrito ante el Delegado Departamental, solicitando se revea su situación.-

06/MAR/982 - El Sr. Delegado del S.I.D. remite todas las actuaciones a este Servicio para su correspondiente tramitación.-

ANTECEDENTES DE LA RECURRENTE:

26/10/975 - Se establece que es Socia No. 3575 del Instituto Cultural Uruguayo-Soviético.-

Al respecto, es opinión del suscrito otorgar a la reclamante Categoría "A" de Constancia de Habilitación, teniendo en cuenta las explicaciones

DEP. II
PROCESADO

.../// 3076

A.e. No. 33 16 03

que dió cuenta el Jefe de la Delegación, referente a que la Embajada del U.S.A. obsequió a varones exclusivamente militares.-

Saluda a usted atentamente

El Director del Servicio de Información de Defensa General

Gerardo A. de la Fuente

DEP. II PROCESADO

020 3979

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS.

Montevideo, 3 de junio de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

GENERAL DON GERMAN REBE LA FUENTE.

Cúmplame llevar a conocimiento al Señor Director, que la junta de Comandantes en jefe ha resuelto readjudicar Categoría "A", en sustitución de la Categoría "B" en la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos anteriormente otorgada a Concepción Esther Isabel SANTOSTEFANO STODUTI.-

EXP: Nº 815/JCJ/82
MV/ c.m..-

Saluda a usted tentamente.

Por la Junta de Comandantes en Jefe y p.s.o..-

El Jefe del Estado Mayor Conjunto.-

CONTRALMIRANTE

JORGE H. LABORDE.-

DEP. I
PROCESADO

021 3979

RESERVADO

DEP. II
PROCESADO

Montevideo, 07 de Junio de 1982

Pase al Señor Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo para su conocimiento y notificación del interesado, cumplido vuelva.

///...

EXP.Nº370/D-I/82
(RM)

RESERVADO

022

3570

RESERVADO

.../// Por el Director del Servicio de Información de Defensa

y p.s.o.

El Jefe del Departamento I

Tte. Onel

Alfredo R. Lamy

023 [redacted] 3979

RESERVADO

J. C. J. A. S. I. D.

- DEPARTAMENTO I

MONTEVIDEO 19/3/82

= RECLAMO EN 2da. INSTANCIA SOBRE CATEGORIA "B"

DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS

ANTE EL DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE Montevideo

Esther SANTOSTEFANO

Nombres y Apellidos

I - SINTESIS DE ANTECEDENTES DEL RECLAMANTE

- Socio del I.E.U.S Nº 3575

DEP. II
PROCESADO
J

II - DESCARGOS QUE REALIZA SOBRE SUS ANTECEDENTES

- Admite su afiliación al I.E.U.S, señalando que lo hizo por razones culturales, ya que siempre ha asistido a diversos Institutos de Cultura (Anglo-Uruguayo, Inst. Uruguay-EE.UU, etc)

III - ACCION RECOMENDADA POR EL DEPARTAMENTO I

Concordante con la opinión del Sr. Delegado en otorgar "A", por ser única anotación y las explicaciones que dió del hecho.

IV - RESOLUCION

- Elevar a la J.C.J. proponiendo otorgar Cat. "A".

Aprobado
Cult
Penchi

025/25 3970

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 156/931.-

Destino: Dir.Nal.de Inf. e Inteligencia.-

Fecha: 23/04/931.-

Origen:

Oficio ..... Matrícula Nº ..... Carpeta Nº .....

TEXTO

Pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, para que se sirva elevar a este Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se labre acta correspondiente.-

Asunto: Nota de Ricardo Manuel CROCI BREA solicitando revisión de antecedentes al habérsele otorgado Certif.de Habilit. para Cargos Públicos categoría "B".-

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Hugo N. Arregui

Iniciales

ejfn

DEP. E
PROCESADO

001/18

3980

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

/2

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: CROCI 2do. APELLIDO: BREA 1er. Nombre: RICARDO 2do. Nombre: MANUEL

NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 43 HIJO DE: RODOLFO CROCI Y DE: MARIA BREA

NACIDO EN: MONTEVIDEO PAIS: URUGUAY DPTO: MONTEVIDEO LOCALIDAD: [illegible] FECHA NACIMIENTO: 5/11/35

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 676923 (DPTO): MONTEVIDEO CRED. CIVICA SERIE BCA Nº 9355

PASAPORTE Nº ---------- DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: CONSTITUYENTE Nº 1663 Apto. 702

ENTRE CALLE: JOSE E. RODO Y CALLE: MINAS JURISD. SECC. POL. Nº 20

TELEFONO (domicilio): 414053

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: PABLO DE MARIA Nº 1279 APTO: 503 ENTRE CALLE: GUNA Y CALLE: CHANA

CALLE: ---------- Nº ---- APTO. ---- ENTRE CALLE: ---------- Y CALLE: ----------

CALLE: ---------- Nº ---- APTO. ---- ENTRE CALLE: ---------- Y CALLE: ----------

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY TELEF.: 986364

SITA EN CALLE: URUGUAY Nº 233 ENTRE CALLE: RIO BRANCO Y CALLE: LORENZO LATORRE

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY TELEF.: 45074

SITA EN LA CALLE: SAN SALVADOR Nº 1624 ENTRE CALLE: MINAS Y CALLE: MAGALLANES

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: [illegible] TELEF: 414058

SITA EN LA CALLE: CONSTITUYENTE Nº 663 ENTRE CALLE: MINAS Y CALLE: JOSE E. RODO.

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA FOTO TIPO CARNÉ ACTUAL DEL SOLICITANTE.

DEP. II PROFESIONAL C

002

3980

Señor Jefe de Policía de Montevideo.

Coronel Don Hugo Arregui.

Ricardo Manuel Crocd Brea con cédula de identidad de Montevideo Nº 676923 y credencial cívica BQA Nº 9355, constituyendo domicilio a los efectos de esta gestión en Constituyente Nº 1663 ap. 702.

Al Señor Jefe me presento y D I G O :

- I - El día 14 de enero de 1981, en el Banco Hipotecario del Uruguay, institución en que trabajo, se me notificó la resolución, que me asignó certificado "B" de Aptitud para el desempeño de cargos públicos.

- II - A requerimiento de mi parte la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, me informó , que motivaban la expedición del certificado mencionado, dos anotaciones existentes en mi legajo personal.

- a - Una de fecha 8.6.962 por haber publicado el diario El Popular un manifiesto de adhesión al Fidel en que aparecía mi nombre.

- b - Otra porque en el Boletín Nº 1 del Frente Amplio, se me incluyó en una nómina inicial de adherentes al "Comité de Trabajadores de la Enseñanza Industrial y Agraria con el Frente Amplio".

- III - Respecto de la primer anotación, me abstengo de mayores comentarios.

La misma dice relación : con la posible firma - que

DEP. II PROCESADO C

no recuerdo haber estampado - de un manifiesto de adhesión al Fidel en 1962, hace más de 19 años, probablemente en Facultad de Arquitectura, cuando cualquier estudiante, firmaba cualquier manifiesto que cualquiera le presentara.

Por otra parte, la inclusión de mi nombre en esa lista - a cargo del Popular - no prueba que haya adherido realmente a ese grupo, cosa que niego.

- IV - En relación de la segunda anotación, me permito hacer las siguientes precisiones.

1. La adhesión que el Boletin Nº 1 del Frente Amplio me atribuye al "Comité de Trabajadores de la Enseñanza Industrial y Agraria . . .", fijada en los primeros meses de 1971, no pudo tener otro alcance que el de expresar de algún modo mi descontento ante una situación política nacional, connotada por la corrupción, la ineficiencia y en consecuencia por la incapacidad para sacar al país de la crisis moral y material en que estaba sumido; de la violencia y consecuente inseguridad que padecía.

Ha de comprenderse además, que en aquellos momentos de ebullición, pasiones y presiones políticas, resultara sin duda muy dificil, sustraerse al impulso reinante y negar a los compañeros de trabajo, aún el gesto de simpatía implícito en adherir a una inquietud - cuanto menos - bien intencionada.

2. No pudo suponer absolutamente, adhesión particular a alguno de los sectores que integraron el Frente Amplio cuya óptica y prédica política no compartí ni comparto.aho//

DEP. II PROCESADO C

//ra.

3. No cabe manejarla tampoco como afirmación de concepciones foráneas, que proporcionaron el sustrato ideológico de alguno de los grupos que a la postre integraron el Frente Amplio.

4. Puede pensarse , a lo más, en un acto de protesta, formalizado en un momento, en que no se vislumbraba aún, la dimensión, las características e influencia que adquiriría luego el marxismo internacional, en el Frente.

5. En el sentido acordado a la referencia, cabe señalar, que pese haber mantenido una larga permanencia en los medios estudiantiles de la Universidad - 1957/1973 - no mantuve vinculación particular con los grupos de acción político gremial que la sectorizaban.

Lo mismo puedo decir del tiempo en que ejercité la docencia, entre 1963 y 1980, no tuve militancia politica ni gremial.

- V - Las anotaciones que mi ficha registra, no tienen otro alcance que el asignado en las consideraciones precedentes.

Y pienso, que ellas no dan mérito en mi perjuicio, a tachas cívicas o morales, que me transformen en un ciudadano de segunda categoría, por actos que al tiempo de cumplirse resultaban legítimos y permitidos por la Ley.

- VI - En síntesis, los hechos citados, no desdicen de mi fé democratica ni de mi adhesión no quebrantada al sistema de convivencia, al modo de vida de la sociedad oriental a que pertenecemos.

DEP. K PROCESADO

Sigue Ficha de anotaciones 13380 de
5 Ricardo Croci

Por lo expuesto y ejercitando el Derecho de Petición que me concede el artículo 30 de la Constitución de la República, al Señor Jefe de Policía

P I D O :

1. Me tenga por presentado, constituido domicilio y formulada la presente gestión.

2. Se sirva reconsiderar la decisión que me asigna certificado de aptitud "B" para el desempeño de cargos públicos y me atribuya en definitiva el certificado "A" que acredite mi total idoneidad para desempeñarme en la Administración Pública.

Ricardo Manuel Croci Brea

DEP. V PROCESADO C

Referencia: Expediente 001/980/o.e.o

Secc 22 — Nº de tramite - 55 1/19/9/80

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, enero 27 de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

23 ENE. 1981
02087

26 ENE 1981
13.40
0316

2 FEB 1981
15
64/28

006

3980

Antiguo Sig. 954 | Escrito presentado por Ricardo Manuel Croci Brua

95

CROCI : Ricardo.- 13360

Pront. de Id. Crim. ..... Reg. Fot. .....

Prontuario ..... C. Cív. .....

Pasaporte ..... Cpta. Asunto .....

Cédula de Ident. del Interior .....

Ocupación "Estudiante".-

Organización "Frente Izquierda de Liberación".

Domicilio .....

Datos personales .....

Fecha de iniciadá 1ro. de setiembre de 1966.-

F. 219-1 600-8-65

OBSERVACIONES

'El Popular" del 8/VI/962, pag. 2: firmante de un manifiesto de adhesion al FIDEL.-ac.- 9/1/976:- Según boletin Nro 1, del Frente Amplio, fechado en mayo de 1971, el titular integra una nómina inicial de adherentes, (Comite de Trabajadores de la Enseñanza industrial y agraria con el frente amplio)(Ver ASUNTO 9-2-1-2).-.cri.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

6-10-80.Form.55(149)DIU.Rem.6922.lcp.-

DEP. X PROCESADO C

007

3980

Anexado: Fotocopia de página 2 del día 7 Rio El Telegrafo del 8/07/62

FRENTE AMPLIO

COMITE de los TRABAJADORES de la ENSEÑANZA INDUSTRIAL y AGRARIA

Mercedes 1064 esq. Carlos Roxlo — Montevideo

Mayo de 1971 — No. 1

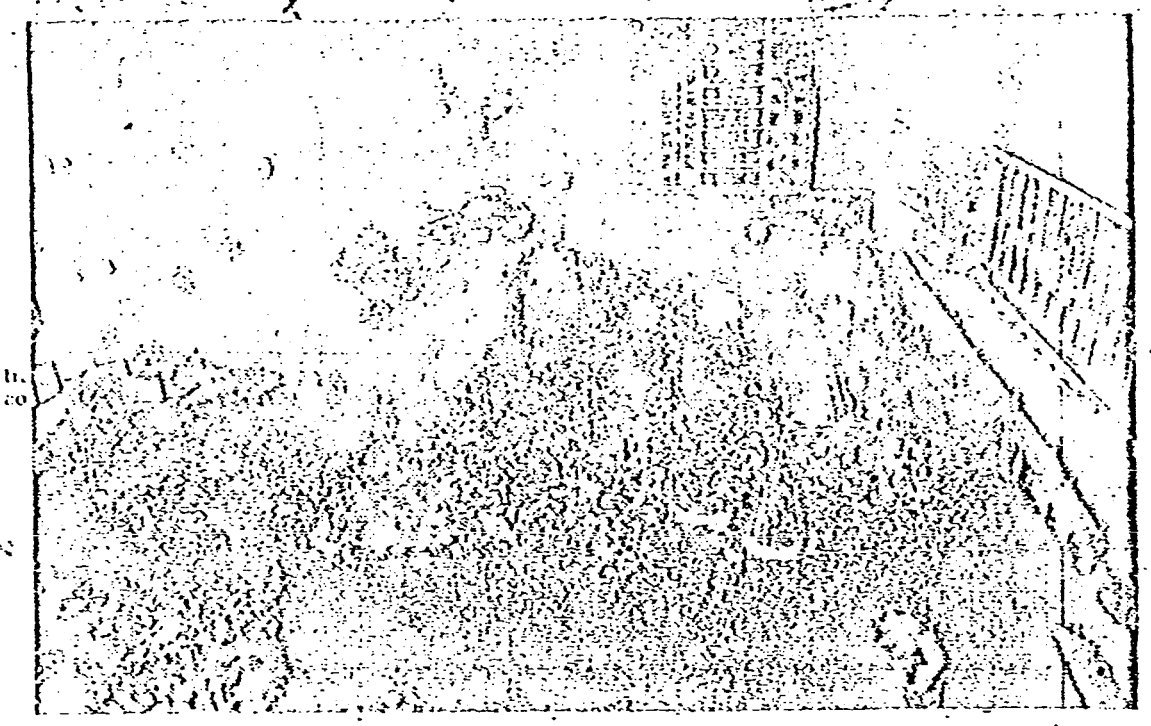

LA RESPUESTA DE UN PUEBLO QUE NO SE DEJARA TRAMPEAR SU DESTINO

Dijo el General Seregni, en el histórico mitin del 26 de marzo: "Es el último, el definitivo intento del Uruguay para buscar salidas legales, democráticas y pacíficas; somos una afirmación pacífica, pero no nos dejaremos trampear nuestro destino".

ASAMBLEA DEL COMITE

Orden del Día

1) INFORME DE LO ACTUADO POR LA MESA EJECUTIVA PROVISIONAL.

2) DESIGNACION DE LA MESA EJECUTIVA DE ACUERDO CON LOS REGLAMENTOS DEL FRENTE AMPLIO. (Art. 13º)

3) PLAN DE TRABAJO.

Teatro "EL GALPON" Mercedes esq. C. Roxlo — Miércoles 26 de mayo HORA 19

La asamblea se iniciará puntualmente. Por razones de programación del Teatro "El Galpón" la sala podrá ocuparse sólo hasta la hora 21.30.

Editorial "EL PUEBLO" — Paysandú 1238 — Montevideo

DIP. II PROCESADO

009 3980

9-9-1-9

EL POPULAR Montevideo 1335 Fecha de publicación 7/6/62 Pág. 2 Col. 4

3980

...sus asambleas con voz y voto a cada [illegible] a los organismos de coordinación, que

las causas profundas de este desorbitado ejercicio del poder, exigía una respuesta que no se amilanó ante la saña represiva y fue forjando, en la dura experiencia de la lucha, las bases de la unidad popular".

"La unidad política de las corrientes progresistas que culmina con la formación del Frente Amplio —cerrando un ciclo en la historia del país y abriendo, simultáneamente, otro de esperanza y fe en el futuro—, se gestó en la lucha del pueblo contra la filosofía fascistizante de la fuerza. Y esa unión, por su esencia y por su origen, por tener al pueblo como protagonista, ha permitido agrupar fraternalmente a colorados y blancos, a demócratas cristianos y marxistas, a hombres y mujeres de ideologías, concepciones religiosas y filosofías diferentes, a trabajadores, estudiantes, docentes, sacerdotes y pastores, pequeños y medianos productores, industriales y comerciantes, civiles y militares, intelectuales y artistas, en una palabra, a todos los representantes del trabajo y de la cultura, a los legítimos voceros de la entraña misma de la nacionalidad. Porque es un movimiento profundo que caraiza con las puras tradiciones del país, que recoge y venera las construcciones que vienen del fondo de la historia, y tiene, simultáneamente claros objetivos para alcanzar un porvenir venturoso, siente que su vertiente más honda lo enlaza con la esclarecida, insobornable y combatiente gesta del artiguismo".

HOJA CIVICA DE ADHERENTES

COMITE DE TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA INDUSTRIAL Y AGRARIA CON EL FRENTE AMPLIO

José Albondanza, Aurora Alcain de Alcaire, Francisco Albarracín, Jorge Alen, Beatriz Alende de Sant, Pedro H. Alfonso, Carlos Allianine, Miryam Alted, Antonio Alvarez, Marcos Amaral, Guiscardo Améndola, Jorge Améndola, Nelson Améndola, Garabed Arakelian, Ma. Eloisa Araújo de Bonavita, Jorge Ardanaz, Raymundo Artecona, Ana María Ayala, Baldomiro Azambuyo, Nibia Azzi, Carlos Balbi, Selmar Balbi, Elcdina Balestra de Domingo, Nelson Banfi, Alfonso Barboza, María Esther Barreto, Cicerón Barrios Sosa, Denise B. de Canale, Tris Bellieti, María Clelia Benek, Daniel Benítez, Héctor Beninzoni, Susana Bianchi, Lorenzo Blanco, Mario Blas, Sara Bliyen de Delfino, Juan Bocelli, Alberto Bonnet, Bordato de Cerda, Lorenzo G. Bottini, Héctor Bravo, Jesús Brameiro, Victor Brindisi, Miguel Angel Brum, Rubén Burone, Emilio Cabano, Gualberto Cáfaro, Gladys Canzani de Suárez, Luis Cardona, Asdrúbal Carranza, Carlos Carrasco, Raquel Carrero de Bruno, Arq. Glauco Casanova, Juan José Casarotti, Victorio Casartelli, R. Castillo C. Castillejo, Alma I. Cavallaro Cabeza, María Inés Cazzola, Mario C. de Damián, Elena C. de Donapetri, Rosa C. de Dorigotti, Washington A. Ciarlo, Jorge E. Colina, Miltón Conde, José Condeza, Julio Cóndom, Ma. del C. Cornelius de Darakjian, Flor Correa de De Santiago, Arq. Carlos Cortazzo, Ricardo Croci, Eduardo A. Cruz, Ma. del Huerto Cusano de Fabero, Dalila Danieli, Sarkis Darakjian, Olga Darriulat, Olga Debélis de Grecca, Norma Del Cas de Rodríguez, José Deleo, Arq. Héctor de los Santos, Ma. Renée De los Santos de Sapis, A. De Béjar, Renato De Monte, Homero De Munno, Juan Carlos Denino, Cleopan A. Descoveyte, Natalio A. Diana, M. E. Díaz de Sa, Antonio Di Matteo, Oscar Domingo, Walter Domingo, Héctor Donapetri, Lucía Dotti, Irma M. Duarte, Elena Dubra de Venosa, Ma. D. Duque de Scosseria, Juan A. Estefan, Julián Falero, Roberto Farias, Willy Farias, Amelia F. de Cañette, Raul Felipez, Adolfo Fernández Curbelo, Apa Ma. Fernández de Souza, Delcio Fernández, Ermin Fernández, Juan Fernández, Gregorio Walter Fernández, L. Fernández de Lorenzo, Raúl Fernández, Juan E. Ferreira, Teodolinda Florentino de Freire, Wilson Fiorini, José Ma. Firpo Alvarez, José Ma. Firpo, Juan Carlos Firpo, Alvaro Fleitas, Sonia Focaccio, Rafael J. Fonalba, Hugo Franchini, Juan Carlos Franchini, Julio Franca, Alfredo Fulle, Julio C. Gadea, Robinson Gallup, Raquel Galés de Cardozo, Arq. Jorge Galup, Ariel Gambogi, Carmen Garayalde, Federico García Pardo, Ma. del Carmen García, Washington N. García, Eduardo Garet, Eduardo Garrido, Pola G. de Besulersky, Luis A. Gil Couture, Arq. Héctor Giraldi Allegro, Elida González Pereyra, José Marcos González, Ma. del Pilar González de Asaín, Mirtha González Arcos, Rubén González, Susana González de Schiani, Carmen Grille, Miguel L. Guido Serantes, Graciela Gumila, Héctor Gumila, Julio C. Gutiérrez, Manuel Gutiérrez, Jorge Halegua, David Q. Henderson, Anhelo Hernández, Ma. Inés Hernández, Nilda Hierro Gambardella de Tedeschi, Eduardo Iturraguerre, Ma. Elida Jardim, Héctor N. Juarena, Agrim. Eugenio Jauri, Valeria Karolvi de Bazik, Israel Kaslevitz, Juan Keoshkerian, Víctor Lafiora, Julieta Lagomarsino de Zanella, Ma. Cristina Lagrotta, José W. Larrambaburu, Luis Larrásolo, Carlos Larrosa, Andrés Lasplaces, Lola Lecour de Helde, Guillermo E. Leirós, Elida Leis de Sosa, Marta Licandro de Márquez, Goiki Lukin, Rubén Llorach, Carlos Mallatti, Severo Manzur, Arq. Arturo J. Martí, Elizabeth Martínez, Rubén Martínez, Delta Maseda, Amelia Masse Rocca, Arq. Juan P. Mastrangelo, Ma. del Carmen Matgo, Raquel Mato, Luis Mazziotta, I. Mazzone, Ma. Paulina Mendizábal de Gortari, Alicia Mendoza, Amalia C. Mercader, Olga B. Merino, Celsa M. de Hernández, Gaspar Migliore, Walter Missirdjeff, Ma. Blanca Monterrubio de Rodríguez, Gladys Mora de Pintos, Jorge Mosquera, J. Mutarelli, Ma. Angélica Naggi de Pereyra, Ma. Nieves Nalotto, Elsa Nappa, Ma. Esther Nicolini de Pagola, J. Nieves, Alfredo M. Olazábal, Celia O[illegible] Massari, Stella Máris Olivera, Alma O[illegible] Brezzo, Angelica Orrego, Arq. Leonel Orozez, Martín Orozez, Ma. del Carmen Otero, Iris Outeda de Fernández, Alba Marta Paiva, Víctor Pasculli, Dardo Pastorini, R. Peirano de Lista, Peña de Goicoechea, Ana Ma. Pereda, Adolfo J. Pereira, Walter Pereira, Daniel Pérez, Néstor Mario Pérez, J. Pezzolo Márquez, Carolina Pfeffer de Pérez, Marilena Piñeyrúa Ferrari, Justo Pintos, Inés Píriz, Mirta E. Píriz, Domingo Pisano, Enrique Pizzolanti, José Julio Prada, Roberto Prada, Javier Premazzi, Miriam P. de Rolando, E. P. de Thomas, Carlos Pujado, Jorge Quian, Margarita Radelico, Heber Ramos Paz, Raúl Ramos, Graciana Rastellino, Irma R. de Bentancur, Eduardo Reboledo, María R. de Duthu, Carmen Recarey de Trelles, Elizabeth Recarte, Julio César Reino, Carlos M. Revello, Walter Revello, Alcon Ribeiro, Juan Rivas Verdier, María B. R. de Núñez, Geazul Robledo de Pastorini, Heber Robles, Ana Ma. Roca, Paulino Rocha, E. Rodríguez Caosi, Federico Rodríguez, Gualberto Rodríguez Toletti, Heber Rodríguez, Carlos Rolando, Elena Romanelli de Di Maio, Gloria Romero, Ing. Pedro Rovira, Beltrán F. Rubio, Ivo Ruiz, Miguel Sadauskas, Nahir Salaberry de Labordé, Mario Salvidio, Francisco Sánchez, Juan Santa Cruz, Dante Santo, Juan Santurión, Elizabeth Saravia de Macedo, José Savio, Angel Sanz Silva, Blanca Scanfoglio, José Scappa, Elba Scarone de Sanz, Leo Schwarz, Emilio A. Sedrasehi, Manuel Segade, M. A. Sofías de Fuica, Vicente Serio, Ana Ma. Soler de Angela, Isidoro Spaizman, Juan Stadler, Jonas Sténeri, Irma Susaeta, Germán Tate, Alfredo Tedeschi Hierro, Ovidio Toscano, Hosquemann Toscella, Alfredo Tugores, Andrés Unanian, Angelo Valassi, Jorge Varela, Diego Vega, Alda V. de González, Flor del Alba Velazco, Gódula Verri Centanaro, Floreal Vicario, Nelson Vilca, Ernesto B. Viglietti, Eduardo A. Vila, Avedis Yanikian, Jorge Yannco, Juan José Zanoni, María N. Zubiría de Rivas.

DEPTO. PROCESADO

010 3980

Anexado Boletín informativo del ... f.10
f.9 Frente Amplio

DILIGENCIADO No.351/981.-LDDM

Montevideo, Febrero 16 de 1981

SEÑOR DIRECTOR DE LA DNII.-

SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

Atento a lo solicitado en relación al recurso presentado por Ricardo Manuel CROCI BREA, adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones No.13380 a nombre de Ricardo CROCI, a Fs.5 y 6.-

2)-Fotocopia de publicación del diario "El Popular" de fecha 8/VI/962, página 2, a Fs.7.-

3)-Fotocopia de publicación del Frente Amplio, a Fs.8 y 9.-

Consultadas las demás Agencias, no surge información complementaria.-

De los descargos que realiza el recurrente, se puede establecer que a pesar de negar la adhesión al manifiesto publicado en El Popular, agrega que "probablemente en Facultad de Arquitectura, cualquier estudiante, firmaba cualquier manifiesto que se le presentara".-

Por otra, acepta su adhesión al Boletín No.1 del Frente Amplio, manifestando "que la misma no puede tener otro alcance que el expresar de algún modo el descontento ante una situación política nacional connotada por la corrupción, la ineficiencia, etc".-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-OFICIAL

DEPARTAMENTO 3

DEP. II PROCESADO

011 — 3980

SIGUE	N.	1	6	2	2	4	2	0
SERIE A		X	seis	dos	dos	cuatro	dos	cero

//..RECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.0295.-sfl./

Montevideo, febrero 27 de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

A los fines que pudieran corresponder cúmpleme devolver a uested el recurso interpuesto por el señor Ricardo Manuel CROCI BREA en razón de habérsele adjudicado la categoría "B" al tramitar la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.-

De fs 5 a 6 se acompaña fotocopia de la ficha que se registra en nuestros archivos a nombre del recurrente y de fs 7 a 9 las / fuentes de información que motivaron la confección de la misma, debiendo significar que los hechos allí mencionados son aceptados en forma implícita por el causante en su escrito de presentación.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR GENERAL

VICTOR CASTIGLIONI

DEP. I
PROCESADO

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA GENERAL
RECIBIDO EN ESTA DEPENDENCIA EL 2 MAR 1981
ASUNTO Nro.
FIRMA-CARGO

012 3980

RESERVADO

A. a. Nº 629420 (11)

ANTECEDENTES SIMILES SERIE — Nº 10 — JUZGADO 3/1/81 DEC 3-3 — DE LOS D.N. — Σ

JEFATURA DE POLICIA — ASUNTO Nº1604/981rec.-

Montevideo, 8 de mayo de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmpleme elevar a su conocimiento y resolución las precedentes actuaciones relacionadas con la revisión de antecedentes presentada por el Sr. Ricardo Manuel Croci Brea, en razón de habérsele incluído en la Categoría "B" de la Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos, estimando-salvo mejor opinión-que debería mantenerse la categorización dispuesta, al no surgir nuevos elementos de juicio.-

Saluda a usted atentamente

EL DELEGADO DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

CORONEL

WASHINGTON A. VARELA

Exp. Nº 322/D-I/981. (E)

DEP. I PROCESADO (E) (C)

FUERZAS CONJUNTAS DE DEFENSA
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 27 MAYO 1981
Pase a
No. de Orden 3980

Montevideo, 28 de Mayo de 1981.

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

Atento a los elementos de juicio obtenidos a raíz de averiguaciones realizadas por este Servicio, que han permitido atenuar las anotaciones que involucran al causante, por otra parte lejanas en el tiempo y de poca entidad, esta Dirección ha resuelto otorgar al mismo Constancia de Habilitación Categoría "A".-

013

RESERVADO

.../// 3980

RESERVADO

///...

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulós

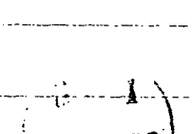

014

3930

RESERVADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(CC)

Montevideo, 20 de Mayo de 1981.-

REFERENTE A: CROCI BREA, Ricardo

MOTIVO: Recurso interpuesto ante el Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "B".-

ANTECEDENTES:

08/VI/962 - Suscribe un Manifiesto de Profesionales, Intelectuales, Artistas, Estudiantes y Trabajadores, que se pronuncian por la formación de un "Frente de las Fuerzas Democráticas y Antimperialistas, sin exclusiones".- Diario "EL POPULAR"

09/I/976 - Segun Boletin No. 1 del FRENTE AMPLIO fechado en el mes de Mayo de 1971, el causante integra una nomina inicial de adherentes. (Comité de Trabajadores de la Enseñanza Industrial y Agraria con el Frente Amplio).-

DESCARGOS:

DEP. I PROCESADO C

Con respecto a las anotaciones que le involucran, señala que no recuerda haber firmado un manifiesto de adhesión al F.I.D.E.L., hace mas de 19 años, probablemente en la Facultad de Arquitectura, cuando cualquier estudiante firmaba todo manifiesto que alguien le presentara.

Agrega que la inclusión de su nombre en esa lista, no prueba que se haya adherido realmente a ese grupo, cosa que niega.

Al referirse a la adhesion en el Boletín No. 1 del Frente Amplio del Comité de Trabajadores de la Enseñanza Industrial y Agraria, señala - entre otras cosas - que la misma no pudo tener otro alcance que el de expresar de algun modo su descontento ante la situacion política nacional.

Ello no pudo suponer una adhesion particular a algunos de los sectores que integraron el Frente Amplio, cuya óptica y prédica política no compartió, ni comparte.

Fue un acto de protesta formalizado en un momento en que no se vislumbraba aún la dimension de la influencia que adquiriría el marxismo internacional en ese Frente.

Afirma que durante su época de estudiante y cuando ejerció la docencia, no mantuvo vinculación particular con los grupos de acción político gremial

///...

existentes.-

CONCLUSION:

En la elevacion del expediente, el Delegado Departamental sugiere mantener al recurrente en la Categoría asignada oportunamente.
El suscrito entiende - salvo mejor opinión del Superior - deberia mantenerse al causante en la Categoría "B" de Constancia de Habilitación.-

EL JEFE DE LA SECCION "RECURSOS" DEL DEPARTAMENTO I/S.I.D.

Mayor
Carlos Fernández

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - 3331

DEP. II
PROCESADO

016 3980

Exp. Nº 322/1-1/991. Montevideo, 29 de Mayo de 1991.
(*)

SEÑOR [illegible]

[illegible]

Atento a los elementos de juicio obtenidos a raíz de verificaciones cumplidas por este Servicio, que han permitido aclarar las circunstancias que involucran al causante, por otra parte lejano en el tiempo y de poca entidad, esta Dirección ha resuelto otorgar el cese definitivo de tributación con [illegible].-

.../

RECIBIDO

//...

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del Servicio de Información de Colonia

Personal

Iván F. Prado

DEP. F.
PUBLICACIONES

018/18

3980

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 2578/80

Destino: DNII

Fecha: 121030AG080

Origen:

Oficio | Matrícula Nº | Carpeta Nº

TEXTO

Pase a la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que poseea y de ser necesario labre acta correspondiente.-

Asunto: Revisión de: Ruben A. MARTINEZ INFANTE.-

DEP. II
PROCESADO
U

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Hugo N. Arregui

Iniciales

l.l.

001/23-

3981

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: Martínez 2do. APELLIDO Infante 1er. Nombre: Gabriel 2do. Nombre: Alcides

NACIONALIDAD: Uruguaya ESTADO CIVIL: Soltero EDAD: 33 HIJO DE: Adolfo Y DE: Alcira

NACIDO EN: Montevideo PAIS: Uruguay DPTO: ——— LOCALIDAD: ——— FECHA NACIMIENTO: 17/4/946

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1.647.432 (DPTO): Montevideo CRED. CIVICA SERIE BKB Nº 16231

PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Fondo Nº 3964 Apto. ———

ENTRE CALLE: Antonio Machado Y CALLE: Enrique Martínez JURISD. SECC. POL. Nº 6 TA.

TELEFONO (domicilio): ———

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: Fondo Nº 3964 APTO. —— ENTRE CALLE: J. Machado Y CALLE: C. Martínez

CALLE: ——— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

CALLE: ——— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: A.N.T.E.L. TELEF.: 91-77-87

SITA EN CALLE: Sarandí Nº 472 ENTRE CALLE: Rincón y Bs. Y CALLE: Misiones

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: A.N.T.E.L. TELEF.: 91-77-87

SITA EN LA CALLE: Sarandí Nº 472 ENTRE CALLE: Rincón y Bs. Y CALLE: Misiones

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF: ———

SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNÉ** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

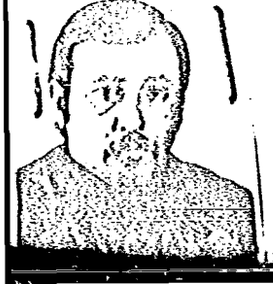

DEP. A PROCESADO

Gabriel Martínez

002

3081

Montevideo, agosto 12 de 1980.-

Señor Jefe de Policía de Montevideo

Coronel Don Hugo Arregui

De mi consideración:

El que suscribe Sr. Ruben Alberto Martínez Infante C.I. 1.077.432 Credencial Cívica B.M.B. 18.231 domiciliado en la calle Pando 2964 fue notificado en la Oficina Jurídica de Antel en fecha 4 de agosto de 1980 de la constancia de habilitación para cargos públicos Nro. 607 gestionada en la Seccional 6ta. de Montevideo, por la que se me imputa el cargo de haber sido afiliado al Partido Comunista, como antecedente que me inhabilita para desempeñar cargos en la Administración Pública.

Habiéndome sorprendido tremendamente dicha información debo manifestarle que jamás estuve vinculado a ningún club político-dado que estando en uso de mi conciencia mis ideales políticos son dentro de la ideas tradicionales, pero sin haber tenido nunca ninguna actividad.

Debo manifestarle que, al haberme enterado del cargo que se me atribuye mi sorpresa fue tal que no pienso otra cosa que debe existir un error de información dado que yo de política no entiendo prácticamente nada.

Entiendo que, reiterando lo antes mencionado debe haber una confusión con mi persona con respecto a ese antecedente el cual estoy completamente seguro no me pertenece.

DEP. II PROCESADO U

Debo agregar que, yo no puedo tener ese tipo de antecedente, porque desde hace mucho tiempo desde el año 1965 hasta la fecha soy atendido por el médico Psiquiatra Roberto da Cos-

ta como Socio de la Sociedad Española Ira. de Socorros Mutuos en Bulevar Artigas esquina Palmar con la matrícula Nro. 186842 donde consta en mi ficha médica los tratamientos efectuados en el Hospital Vilardebó y Sanatorio Etchepare lugares donde incluso estuve internado en varias oportunidades, como así también en la Clínica del Médico Psiquiatra Dr. Agunin A. Genis ubicada en la calle Félix Olmedo Nro. 3617.

Habiendo sido de tal magnitud mis tratamientos que, de no haber sido por la atención otorgada por el Dr. antes mencionado no hubiera podido permanecer en el Instituto al cual pertenezco, donde desempeño todavía las tareas con el reconocimiento y el apoyo de los señores Jefes de Sección. Consta en mi ficha personal de la Clínica Médica del Instituto atendida por el Dr. Faral en su oportunidad y el actual Dr. Villota fechas de internación y tratamientos; además las consultas médicas autorizadas por los Doctores actuantes del Instituto a mi actual médico Psiquiatra Roberto da Costa de la Sociedad mencionada.

Adjunto certificado médico de fecha 24/7/1980 expedido cuando concurrí por última vez a su consultorio para el control correspondiente y recetarme los medicamentos que necesito.

Por todo lo expuesto, solicito al Sr. Jefe de Policía de Montevideo se revea ese antecedente, que yo estoy seguro no puedo tener de ninguna manera estando en uso de mis facultades mentales.

Saluda a Ud. muy atentamente,

Ruben A. Martínez

C.I. 1.977.432.-

DEP. V PROCESADO

12 AGO. 19[illegible]

29486

004 39 81

MARTINEZ INFANTE : Ruben Alberto.-

04989

Ced. Id. 1.077.432.-

Pasaporte

C. Cívica

C. Id. Interior

Ocupación empleado de Telecomunicaciones

Organización PARTIDO COMUNISTA (1)

Domicilio Pando No.2962,en 1974.-

Datos Personales Oriental soltero de 27 años,en 1974.-

D.P.I. PROCESADO

(1)Dato extraído de material incautado por OCOA

F. 70 10.000 6|74

3/X/974.-

OBSERVACIONES F. 70 - 10.000 - 6/74

3/X/74:detenido el 23/IX/974 por personal de la D.de Investigaciones en 18 de Julio y Ejido,en momentos que observaba el desfile Militar y cuando pasaba a su frente el Liceo Militar fue escuchado por el funcionario aprehensor que decía:"Uruguay lleno de parasitos y gorditos".-Interrogado en el D-6 de la DNII niega haber proferido tales expresiones.-La inspeccion en su domicilio fue negativa.-Recobra la libertad el mismo dia por orden superior.-Ver P.de N.de la DNII del 24/IX/974.-ww.- 25-3-977: se inf. p. Mem. 1245 a la Direc. de I. Civil.ljp.- 5/4/979.S-6a./Form.607/Memo.1948/979.cdif.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

7/VIII/980:-Afiliado No.29.959 al PARTIDO COMUNISTA desde el 19/XII 967,militando en el Secc.12 y 19a",según materi al incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".- Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"M"tomo 2,hoja 362.-cv.-

DILIGENCIADO No.2741/980.-LDDM

Montevideo, Noviembre 5 de 1980

SEÑOR DIRECTOR:

Atento a lo solicitado a este Departamento con relación al recurso presentado por Ruben Alberto MARTINEZ INFANTE, adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones No.04989 a nombre del recurrente donde consta su afiliación al Partido Comunista con el No.///29.959 desde el 19/12/967, a Fs.5 y 6.-

2)-Fotocopia de página 3 del Parte de Novedades del Departamento VI del 23/9/974, donde consta su detención por parte de la Dirección de Investigaciones, a Fs.7.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, es registrado por el S.I.D y O.C.O.A. con idénticas anotaciones.-

Por lo expuesto al recurrente le corresponden las // anotaciones existentes en el Departamento III, al coincidir edad, nombres y apellidos, domicilio y lugar de trabajo.-

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DEP. II PROCESADO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./
" SECRETARIA "

Montevideo, noviembre 18 de 1980.-

PASE al Departamento 4 para que realice la investigación ordenada.-

D.N.I.I. D. 4
DA
21-11-980.

008 3981

INTERIOR SERIE 13 | Nº. Diligenciado Nº 2741/82 | 1

ACTA: En la Ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, siendo el día veintinueve del mes de enero del año un mil novecientos ochenta ante Mí, Sub-Comisario de Guardia del Departamento Número Cuatro de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona que acreditó ser: Ruben Alberto MARTINEZ INFANTE, oriental, soltero, de 34 años edad, nacido en Montevideo el 17 de octubre de 1946, titular de la Cédula de Identidad Nº1.077.432-2, y de la Credencial Cívica Serie BMB Nº18231, hijo de Alberto y de Edilia, empleado en ANTEL, afincado en calle Pando Nº2964, quien es cuestionado en base al siguiente tenor literal:.-.-.-

ANTECED. SERIE 110

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIG.
DEPARTAMENTO NRO.4.-

DILIGENCIADO NRO.33/981.-abm.-

Montevideo, febrero 6 de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIG.-

Señor Director:

De acuerdo a directivas impartidas, este Departamento realizó las diligencias que a continuación se mencionan / con referencia al recurso de revisión de anotaciones, presentado a fjs.3 por la persona Ruben Alberto MARTINEZ INFANTE, oriental, soltero, de 34 años edad, titular de la Cédula de Identidad Nro./ 1.077.432-2 y de la Credencial Cívica Serie BMB Nº18.231, afincado en calle Pando Nº2964, funcionario de ANTEL.-

1º)-Cuestionado en Acta que se adjunta a fjs.9, el recurrente manifestó:

a)-Que no tuvo militancia política ni gremial.-

b)-Que en el año 1974 mes de setiembre, estuvo / detenido por menos de 24 horas en esta Dirección Nacional, en razón de que al estar observando un Desfile Militar, personas que se encontraban a su lado y no conocía, profirieron palabras agraviantes, siendo entonces detenido por un funcionario que se encontraba en el lugar, quien creyó que había sido él, el autor / de los agravios.-

c)-Sobre el hecho de aparecer afiliado al Partido Comunista con el Nro.29.959 desde el 19.12.67, indicó que en uso de su conciencia jamás se afilió a dicho Partido.

Que desde el año 1965 se encuentra en tratamiento siquiátrico estando internado por tal causa en reiteradas oportunidades, por esa razón entiende que pudo haber sido afiliado al P.C., sin conciencia del hecho.

Hizo entrega de una constancia médica Nº128.477, firmada por el Doctor Roberto Da COSTA, en la cual constan fechas de internación y el diagnóstico clínico que fue "sindrome ezquizofrénico" y que ha sido controlado cada varios meses.-

Es de hacer mención que dicha constancia médica es de la Asociación Española la. de Socorros Mutuos.-

2º)-Prosiguiendo actuaciones, se concurrió hasta / ANTEL sita en calle Sarandí Nº472 lugar de trabajo del recurrente, entrevistándose allí al Sr.Perez PRAT Jefe de Personal de dicha repartición, el que no pudo aportar datos sobre MARTINEZ INFANTE, en razón de que el mismo trabaja en la calle y que por tal motivo es poco lo que lo ve.-

011 1981

//..

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA M.I.D.N.A. 4 M.O.U.

DEP. II PROCESADO

SERIE	A	II	14	2	6	5	7	1	2
			DOS	MIL	NOVE	CIEN	TO	SIETE	

Saluda a usted atentamente

EDUARDO TEJEDA MARTIRENA
SUB-CRIO.ENCGDO.ACCID.D-4.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro:0198.-sfl./

Montevideo, febrero 9 de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo actuado por el Departamento Cuatro cúmpleme devolver a usted el presente, significando que la denegatoria que fué objeto el señor Ruben Alberto MARTINEZ INFANTE de la Constancia de Habilitación, obedeció esencialmente a figurar como afiliado al / Partido Comunista de acuerdo al material incautado por O.C.O.A. en febrero de 1976 durante la operación "Morgan", no existiendo ninguna duda que la referida anotación le corresponde al recurrente, pese a las explicaciones que formula tanto en su escrito de presentación como en el acta que le fuera labrada y que luce a fs 9.-

A juicio del suscrito se han agotado los medios de investigación que permitan desvirtuar fehacientemente el hecho inculpado.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
INSPECTOR GENERAL
VICTOR CASTIGLIONI

DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 05 MAY 1981
ASUNTO No. 3981
FIRMA-CARGO

DEP. II PROCESADO

012

RESERVADO

A. a. Nº 629417

(12)

ANTECEDE	Nº						
Sin Nov Grave	11	21 marzo 930	55/81	Sec	D-7		

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO Nº1621/81.rgc.-

Montevideo, 8 de mayo de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmpleme elevar a su conocimiento y consideración las precedentes actuaciones relacionadas con la revisión de antecedentes solicitada por el Sr. Rube Alberto Martínez Infante, sugiriendo-salvo mejor opinión-que acorde a las explicaciones formuladas por el mismo, en el que documenta el problema mental(tratamiento siquiátrico) que padecía en el momento que registra su anotación, debería otorgarse una Constancia Categoría "B" en sustitución de la "C" oportunamente / otorgada.-

Saluda a usted atentamente

EL DELEGADO DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

CORONEL

WASHINGTON A. VARELA

DEP. II PROCESADO (R) (NN)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 MAYO 1981
Pasa a Sr. Asesor
No. de Orden 3981

013

3981

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(U)

Montevideo, 20 de Julio de 1981.-

REFERENTE A: MARTINEZ INFANTE, Ruben Alberto

MOTIVO: Recurre ante el Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo, por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".-

ANTECEDENTES

Se adjunta fotocopia de su ficha.

DESCARGOS

Jamás estuvo vinculado a ningún Club político dado que sus ideales políticos son dentro de las ideas tradicionales.

Agrega que no puede tener el antecedente que se le imputa, pues desde el año 1965 hasta la fecha es atendido por siquiatra, estando incluso internado en varias ocasiones (adjunta certificado médico que aparece a fs.10.

ANALISIS

1) A fojas 9 luce acta labrada al reclamante en el Dpto. 4 de la D.N.I.I. de la que se extrae:
   -Fue detenido -dice- por equivocación ya que otras personas profirieron palabras agraviantes mientras se desarrollaba un desfile Militar.
   -Nunca tuvo militancia política ni gremial.
   -En uso de su conciencia nunca se afilió al Partido Comunista.
   -Reitera que desde 1965 se encuentra bajo tratamiento médico, entendiendo que pudo haber sido afiliado sin conciencia del hecho.
2) El Sub-Comisario Encargado del Dpto. 4 de la D.N.I.I. establece a foja 11:
   -Se entrevistó al Jefe de Personal de ANTEL -Perez Prat- quién no pudo aportar datos sobre el reclamante en razón de que este trabaja en la calle y por consiguiente lo ve muy poco.
3) En la elevación del expediente el Delegado Departamental propone otorgarle Constancia de Habilitación Categoría "B" en sustitución de la "C" oportunamente otorgada.

CONCLUSION: Concordante con el Delegado Departamental, previa consulta al Organismo donde se desempeña.-

DEP. I PROCESADO U

El Jefe de la Sección Recursos
Mayor
Carlos Fernández

1981

014

Montevideo, 21 de Julio de 1981.-

SEÑOR PRESIDENTE DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE TELE-
COMUNICACIONES

Por existir en este Servicio un re-
curso pendiente de resolución de la persona Ruben Alber
to MARTINEZ INFANTE, Cédula de Identidad Nº.1.077.432
-quién cumple funciones en ese Organismo- se solicita
toda información que pueda poseer sobre el mismo, par-
ticularmente desde el punto de vista ideológico; la que
puede ser ampliada en forma verbal.

Para una mayor ilustración se trans-
criben las anotaciones de la persona en cuestión:
19/XII/967 - Afiliado al Partido Comunista con el Nº29.
959, militando en el Seccional 12 y 19a., según mate-
rial incautado por el Organo Coordinador de Operaciones
Antisubversivas en Febrero de 1976,"Operación Morgan".-
23/IX/974 - Detenido por personal del Departamento de
Investigaciones en 18 de Julio y Ejido, en momentos que
observaba el desfile Militar y cuando pasaba a su fren-
te el Liceo Militar General Lavalleja, fue escuchado
por el funcionario aprehensor que decía: "Uruguay lleno
de parásitos y gorditos". Interrogado, niega haber pro-
ferido tales expresiones. La inspección en su domicilio
fue negativa..Recobra la libertad el mismo día por Orden
Superior..

DEP. V
PROCESADO

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa.

General

Iván S. Paulós

016

3981

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

OF.N°525/D-I/81

(K)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA - REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

Objeto Ref.a:Reiteración de solicitud de información. - -

DEP. I PROCESADO

A.c. Nº 281317

A.c. Nº 28 13 17

Montevideo, 14 de Octubre de 1981.

SEÑOR PRESIDENTE DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES.

A efectos de la conclusión del trámite de la subtanciación de los Recursos correspondientes a las personas sobre las cuales se solicitó información a ese Organismo, se solicita tenga a bién agilitar los trámites remitidos por este Servicio, y que a continuación se detallan:

1 - Of.Nº169/D-I/81 de fecha 30 de Abril de 1981.
Referente a: Rufino FERNANDEZ.

2 - Of.Nº307/D-I/81 de fecha 08 de Julio de 1981.
Referente a: Elbio Walter TARDAGUILA LAVEGA.

3 - Of.Nº355/D-I/81 de fecha 21 de Julio de 1981.
Referente a: Rúben Alberto MARTINEZ INFANTE.

4 - Of.Nº373/D-I/81 de fecha 27 de Julio de 1981.
Referente a: Nélida GIACCSA FIGUEREDO.

5 - Of.Nº380/D-I/81 de fecha 04 de Agosta de 1981.
Referente a: Walter GARCIA GONZALEZ.

6 - Of.Nº426/D-I/81 de fecha 12 de Agosto de 1981.
Referente a: Domingo Manuel SUAREZ RODRIGUEZ.

7 - Of.Nº429/D-I/81 de fecha 13 de Agosto de 1981.
Referente a: Julio GIMENEZ MAYA.

Saluda a usted atentamente.

017

SECRETO

///... Por el Director del Servicio de Información de Defensa.

El 1er. Sub-Director

Coronel (Av) José R. Hegui

José R. Hegui

DEP. II
PROCESADO
U

013

3981

SECRETO

SP/20/981

Administración Nacional de Telecomunicaciones

Montevideo - Uruguay

Montevideo, 16 de diciembre de 1981.-

Señor Director del Servicio

de Información de Defensa

PRESENTE.-

Acorde lo solicitado en su Oficio Nº 525/D-1/81, llevo a su conocimiento:

1 - FERNANDEZ, Rufino- (Of. 169/D-1/981). Por Información de sus superiores no se le conocen actividades proselitistas en el Organismo; se confirma que sabe leer y escribir, existiendo buenas referencias de su actuación como funcionario. Se adjunta fotocópia de ficha funcional.-

2 - TARDAGUILA LAVEGA, Elbio, Walter- (Of. 307/D-1/981). Por información lograda en el Organismo se conoce su filiación idèológica de izquierda y también que realizó proselitismo político entre sus compañeros. Se adjunta fotocopia de ficha funcional.-

3 - MARTINEZ INFANTE, Ruben, Alberto- (Of. 355/D-1/981). Se tiene conocimiènto de su ideología de izquierda, pero no que haya realizado proselitismo entre sus compañeros. Se adjunta fotocopia de ficha funcional.-

4 - GIACOSA FIGUEREDO, Nélida- (Of. 373/D-1/981. De profesión Doctora en Derecho y Ciencias Sociales. Funcionaria de Gerencia de Personal. Notoria izquierdista, se tiene conocimiento de que ha realizado proselitismo político entre sus compañeros. Se adjunta fotocopia de ficha funcional.-

//.-

DEP. V
PROCESADO
(K)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 18 DIC. 1981
Datos Personales Filiación Biográfica
Nº 10503

10503

019 -

Procesado en Sup. 3981

// SP/20/981

Administración Nacional de Telecomunicaciones
Montevideo - Uruguay

5 - GARCIA GONZALEZ, Walter- (Of. 380/D-1/981). De ideología izquierdista, no se le conoce actividad proselitista entre sus compañeros. Se adjunta fotocopia de ficha funcional.-

6 - SUAREZ RODRIGUEZ, Domingo Manuel- (Of. 426/D-1/981). No se conocen antecedentes ideológicos de izquierda respecto a este funcionario. Se confirma por parte de sus superiores que sabe leer y escribir. Se adjunta fotocopia de ficha funcional.-

7 - GIMENEZ MAYA, Julio- (Of. 429/D-1/981). Existe información sobre su ideología de izquierda, pero no que haya realizado proselitismo político entre sus compañeros. Se adjunta fotocopia de ficha funcional.-

Saluda a Usted atentamente,

Gral. (R) JUAN F. MIGUEZ
PRESIDENTE

DPTO. II
SECRETO
K

020 10503

INGRESADO EL DIC. 3981

N.º Plis. y Pto.	FECHA	GERENCIA	SECCION	CARGO	SUELDO	CAT.	OBSERVACIONES
	5/11/964	Div. Gral. Telecomunicaciones-Telegrafos-Mensajero- Rubro-1.02-					
	1/1/968	Div. Gral. Telecomunicaciones-Telegrafos-Aux.-Rubro - 0.21.					- Exp: Nº 245/68-20.-
	1/1/976	Div. Gral. Telecomunicaciones-Telegrafos-Aux.-4to.- Grado-01 - Del Escalafón 2-A.-					
	1/11/976	Gcia: Div. Hacienda-Rep. Hacendística-Telegra-Aux.-Adm.-2do.- Grado-01 - Del Escalafón 2-A.-					
							10503
			622				INCLUIDO EN DDC -- 3561

RESERVADO

[illegible]

[illegible]

(1) Vista.

Hago a su conocimiento que las [illegible] evaluaciones realizadas por este Servicio, la Coordinación de Talle Base cobra que hizo conocimiento de la [illegible] inquisición del acontecido, esta Dirección considera que la agresión del cabo Valdéz fue por causas de su cultura moral en proceso de recuperación de su infancia, no resulta oportuno [illegible] personal Rúben Alberto MARTINEZ INFANTE Categoría "B" de Conducta de Calificación.

[illegible] a usted saludamos.

Por el Director del Servicio de Información de [illegible] y Paz.

Jefe [illegible]

Juan [illegible] Jefe Servicio

DEP. II PROTEGIDO

023/23

ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL DEL URUGUAY
LAVALLEJA 1824 TELEF. 49 08 54 - 41 72 32

30

Por la presente y a solicitud de parte interesada, la Dirección de la Escuela de Servicio Social del Uruguay expide la siguiente constancia.

El Sr. Dante Alberto Santos, Cédula de Identidad Nº1.262.298 es estudiante de nuestra Institución desde Marzo de 1976, cursando actualmente el 2do. año con rendimiento satisfactorio.

Sus actitudes han sido siempre correctas, cumpliendo estrictamente con las normas establecidas en la Escuela.

Asiste a clase regularmente y con puntualidad, demostrando en las distintas asignaturas un rendimiento bueno, destacándose por su estudio y constancia.-

A efectos de ser presentado ante quien corresponda, se expide la presente en Montevideo, a los 26 días del mes de Mayo de 1977.-

TIMO NOTA 27/9/77 CONSTE...

María Concepción Artola de Fraschini

María Concepción Artola de Fraschini

Directora

Escuela de Servicio Social del Uruguay
40 ANIVERSARIO

DEP. II PROCESADO J

15-4-495

001/64

598-2

Montevideo, mayo 23 de 1977

El que suscribe, técnico en psicología, funcionario de reparticiones públicas, hace constar que conoce a través de su trabajo al Sr. Dante Alberto SANTOS LARZABAL, quien se desempeña como Instructor del Consejo del Niño. A través de la observación directa, el Sr. Santos ha demostrado las siguientes cualidades: tiene un profundo interés en la niños y en el estudio de la misma, se dedica a su trabajo con interés y vocación brindando muchas veces horas intensamente volcadas y sin esperar retribución alguna. Es responsable y ha denotado en todo momento en que se ha presentado al suscripto modales correctos y un claro sentido a la autoridad acatando lo que se le ordena o solicita. Su alta moral y su sentido de justicia le han hecho muy querido entre niños de diversas edades. Su honradez no merece duda alguna.

Se expide la presente, a solicitúd del interesado y a los únicos efectos de ser presentada al Departamento de Inteligencia y enlace de la Jefatura de Policia de Montevideo.

Alberto Namor

Psicologo

C.I. 936.823.

DEP. II
PROCESADO

002 15-4- -125 3982 (2)

Montevideo, mayo 25 de 1977.-

A QUIEN CORRESPONDA.-

Dejo constancia que el Sr. Dante Alberto SANTOS LARRAZABAL, con C.I. 1.262.298 domiciliado en Avenida Agraciada Nº 2955, apto. 21 J., es persona de mi conocimiento en su carácter de estudiante de la Escuela de Servicio Social del Uruguay. Se caracteriza por su sentido de responsabilidad en el cumplimiento de las obligaciones contraídas, por su puntualidad tanto en su asistencia como en la entrega de trabajos encomendados, por su perseverancia en el estudio. - - - - - - -

Estas actitudes son constantes a pesar de las responsabilidades extra Escuela que el Sr. Santos tenga que enfrentar cotidianamente.- -

A pedido de parte interesada se expide la presente, que firmo en lugar y fecha mencionados.-

C.I. 680.073.-

C.C. BZB 19.753

Teresa Villanueva San Martín.-

S/C: Goethe 4595. Mdeo.

Asistente Social.-

DEP. II
PROCESADO
U

003 3982

15-4- - 495

(3)

Montevideo, 23 de Mayo de 1977.-

La que suscribe Rosa Chakijian, da constancia que conoce al Sr. Dante A. Santos Larrazabal, dando datos a su honarabilidad y rectitud, en cuanto al trabajo con los niños se refiere. Demostrando cariño y dedicación. Buen compañero, honesto, y muy trabajador.

Esta nota se expide a los efectos de presentarla, en el Departamento de Inteligencia y Enlace, de la Policía.-

Rosa Chakijian

Profesora de Educación Física.

C. I. 889.685.

DEP. II
PROCESADO
U

004

3982

15-4- - 125

5

IRTO
Ltda.
AVDA. GRAL ... RES 2428

Montevideo, 25 de mayo de 1977

A QUIEN CORRESPONDA:

Por la presente certifico que el Sr. Alberto D. Santos fue funcionario de nuestra empresa por un período de tres años, cumpliendo con sus funciones a nuestra entera satisfacción, demostrando ser, durante ese período, una persona honesta, cumplidora con su trabajo y poseer un alto valor moral.

p. IRTO LTDA.

Víctor H. Romeo

DEP. H
PROCESADO
U

15-4- - 425

(5)

005

3982

JOSE L. CABAL
SAN MARTIN 2286
TELEF. 20 22 68

REPARACIONES DE BOMBAS
REBOBINADO DE MOTORES ELECTRICOS
MONTAJE Y REPARACIONES
NAVALES E INDUSTRIALES

6

Montevideo, Mayo 23,1977

Señor
A Quien corresponda:

Por intermedio de la presente informo que el Sr. DANTE ALBERTO SANTOS, identificado con Carnet de Identidad No.1262298, trabajo como bobinar en mi Empresa,durante el periodo que media desde Diciembre 1975 hasta Mayo 1976.

Manifiesto ademas que su comprotamiento en dicho lapso fue correcto en todo el sentido de la palabra,y se retiro por su propia voluntad.

Sin otro particular, saludo atentamente,

.....
Jose L.Cabal

15-4- - 415

(6)

DEP. U
PROCESADO

006

3982

GIAMMARCHI - YESERIA
dc LURATTI y RUSSO Hnos.
ESCULTORES
J. A. LAVALLEJA 1760 - TEL. 4 71 23 - MONTEVIDEO

• YESERIA
• DECORACIONES
• INTERIORES Y
• EXTERIORES
PLAFONES PARA LUZ INDIRECTA

7

Montevideo 25 de Mayo de 1977.-

Los que suscriben Sr. Romeo Russo y Sr. Francisco Russo, ponen en conocimiento ante Ud. que al Señor Dante Alberto Santos lo conocemos desde su infancia en la cual mantiene una conducta ejemplar como estudiante y trabajador.-

Por la presente dando fe de ello firman:

Romeo Russo.

CI.- 422.723.-

Romeo Russo

Francisco Russo.

C.I.- 1.253.137.-

Francisco Russo

DEP. II
PROCESADO
U

007 15-4- - 495 3982 9 (2)

Montevideo, 25 de Mayo de 1977.-

Por intermedio de la misma y respectuosamente expongo:

Soy dueño de la Roticería, ubicada en la Calle Gobeto y Av. Gonzalo Ramirez, de la misma ciudad, de nombre LUJAN. El suscrito Francisco Casella, digo que conosco al Sr. Rante Alberto Santos, desde 1972 aproximadamente, en la cual tiene una conducta muy buena, tanto en el ambito laboral, como en el estudiantil.

Sin otro particular Saludo muy atte.

FRANCISCO CASELLA
C. I. 1.038.042.

DEP. I
PROCESADO

008

3982

15-7-425

Montevideo, 31 de mayo de 1977.-

Sr.Jefe de Policía de Montevideo.

Cnel. Dn. Julio C. Bonelli.

PRESENTE.-

De mi consideración:

DANTE ALBERTO SANTOS LARRAZABAL, con domicilio en Av.Agraciada 2955 Apto. 21 J, ante Ud. me presento y respetuosamente expongo:

Que me presenté ante la Seccional 18a. para obtener el Certificado de Fe Democrática, siéndome negado / el mismo por poseer antecedentes.

Hecha la correspondiente averiguación en / la Oficina respectiva, se me informó que dicho antecedente consiste en haber sido "Delegado de mesa del Fidel en las últimas elecciones, Circuito 358, sito en Mercedes 1723".- Se refiere a las elecciones realizadas el 28 de Noviembre de 1971.-

Vengo, pues, a solicitar me sea eliminado dicho antecedente en base a las consideraciones que paso a exponer.-

I.-

Yo nací el 14 de Setiembre de 1951, en la ciudad de Montevideo, en un hogar de trabajadores, siendo mi familia de muy escasos recursos (mi padre era lustrador de muebles y mi madre costurera. Quiere decir, pues, que la vida desde el principio siempre fue una dura lucha para mi.-

A pesar de eso, hice normalmente el curso escolar en la Escuela Pública Nº 132 (Aurelia Viera) y poste-

DEP. K PROCESADO

Serie HD | FONDO Nº 8 - Solicitud de Data de Autor Luna z. Bell

riormente ingresé al Liceo Zorrilla.-

Realicé diversos trabajos juveniles y finalmente ingresé en la Casa IRTO, sita en Gral. Flores y Domingo / Aramburú, donde trabajé desde el 13 de Febrero de 1970 al 20 / de Diciembre de 1973.-

En 1970, terminado el Liceo, ingresé a Preparatorios de Medicina, con el fin de proseguir mis estudios,/ llevado por mis ansias de progreso.-

El 15 de Marzo de 1974 abandoné el empleo de comercio para realizar la práctica de Instructor en el Consejo del Niño, cargo para el cual había sido propuesto, siendo aprobado en la misma e iniciándose un expediente para mi nombramiento, junto con otros aspirantes.-

En 1975, dilatándose el nombramiento por el trámite normal del expediente, no vacilé en emplearme en el Taller de Bobinados de José Cabal (San Martín y Libres), con el/ fin de cooperar a mi subsistencia y a la de mis padres, ya que mi padre, diabético, se encontraba muy afectado por ese mal y finalmente quedó totalmente ciego.-

Finalmente, fue intervenido el Consejo del Niño, quedando la intervención a cargo del Coronel Araújo Cramer, con la Secretaría del Comandante González, y continuó el/ trámite de mi nombramiento. En definitiva, y luego de la eliminación de vario de los presupuestos, fui nombrado en el cargo de "Instructor" con fecha 27 de Mayo de 1975.-

Fuí destinado a uno de los lugares más difíciles del Consejo, la llamada "Colonia Suárez", donde me de-

DEP. I PROCESADO

3962

sempeñé a entera satisfacción de mis superiores.-

A esa altura, el Director del Hogar Terapéutico, dependencia especial del Consejo del Niño, solicitó y obtuvo que fuera designado para trabajar en ese lugar, ingresando al mismo el 25 de Enero de 1976. Hasta el momento revisto en el mismo a entera satisfacción de mi superior.-

Decidida ya mi vocación, encontré que la carrera que mejor se adaptaba a mis aptitudes y a mi trabajo era el Servicio Social y, en consecuencia, conseguí ser admitido a principios de 1976 en la ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL DEL URUGUAY, Lavalleja 1824, a causa de que la Escuela Universitaria se encontraba con dificultades que habían paralizado los cursos. Esta escuela cobra una matrícula por sus cursos, pero a causa de mi méritos anteriores se mefijó una cuota mínima, puramente nominal.-

En el momento estoy cursando el segundo curso, a entera satisfación de profesores y personal de dirección, teniendo una escolaridad con gran aprovechamiento.-

II.-

En lo que me es personal, nunca he tenido / actuación gremial ni política, que pueda ser tenida en cuenta.

Durante mi pasaje por el Liceo y Preparatorios, no milité en ninguna agrupación estudiantil, ni hice trabajos de clase alguna.

Encontrándome empleado en la Empresa IRTO,- los empleados de otros comercios del barrio me llevaron a la-- FUECI (Empleados de Comercio), donde concurrí algunas veces --

DEP. H PROCESADO

Juez	FOJAS Nº 3 -	solicitud de
Segle No	Dauti de Saltz Karaz	

por razones de amistad con los que me habían llevado, sin tener nunca una idea clara de las ideas que allí se podían sostener.

Debo dejar perfectamente claro que nunca me inmiscuí en la política nacional, en modo alguno, no integrando ninguna agrupació política, ni figurando en ninguna lista, ni realizando ninguna militancia.-

Lamentablemente, las personas que se encontraban en ese momento en FUECI, necesitando nombres y personas para tareas que, según ellos, no comprometían a nada incluyeron mi nombre en las listas de delegados del FIDEL para las elecciones de 1971 y yo, sin advertir lo que esp podría representarme en el futuro, accedí sin pensarlo mayormente.-

Queda claro, a través de lo que afirmo,/ que nunca tuve la menor intención de desarrollar una tarea política, que lo único que se hizo fue utilizar mi nombre para / una tarea determinada, y que en ningún momento he realizado ninguna actividad que pueda considerarse ni lejanamente subversiva o sediciosa.-

Debe tenerse bien presente, además, que esas tareas en ese momento eran totalmente legales, permitidas y estimuladas por la Ley, y, en consecuencia, era difícil negarse a las mismas, máxime cuando nadie podía pensar en ese momento que luego ese hecho tan simple tendría una trascendencia posterior tan importante.-

DEP. I
PROCESADO

III.-

Es necesario, Sr Jefe, y vengo a impetrarlo, que se medite sobre mi actual situación personal y fa-

Interno	Folio Nº 2-	Social de				fs3
Serie Nº	Tomo	G.	Año			

miliar:

1º.- He constituído un hogar estable y feliz, de dos personas jóvenes que encaran el futuro con optimismo y con fe, confiados en sus fuerzas y en el porvenir de nuestra patria. Que no han emigrado en busca de hipotéticas fortunas, sino que han permanecido en su país, contribuyendo con su aporte al esfuerzo común.-

2º.- Estoy desempeñando una tarea para la que soy un vocacional y que, por tratarse de menores recluídos, debe considerarse muy especial y difícil, necesitada de personas que se vuelquen a ella con amor y desprendimiento.- Todo ello a entera satisfacción de mis superiores.-

3º.- Estoy cursando con beneplácito de profesores y directores la carrera de ASISTENTE SOCIAL, una especialidad para la cual se necesita también una honda vocación, ya que es una / ocupación que se vierte al bien público.-

4º.- Finalmente, colaboro en el mantenimiento del hogar de mis padres, ya que mi progenitor debió jubilarse por incapacidad física (ceguera), adjudicándosele la pasividad mínima (N$180. mensuales), que como se comprende no alcanza para subvenir las necesidades mímimas, debiendo trabajar también mi madre.

Como se ve, tengo ante mi un panorama ampliamente promisorio, que con tesón y trabajo podrá llevarme a una culminación social, obtenida con duro sacrificio, pues como ya he dicho mi punto de partida estuvo colocada muy abajo.

Soy un necesario elemento social, ya que con mi trabajo y el de mi esposa, subvenimos al mantenimiento-

DEP. II PROCESADO U.

16-1- - 1/25

013

3982 c 9

Tipo | Folio Nº A - Solicitud
Serie No | Dante A. Santos Lamy Sapp

de dos hogares, los cuales, sin mi aporte, entrarían en la estre chez y el caos económico.

Todo lo que yo he obtenido, Sr.Jefe, co-- rre peligro de perderse y ser destruído, por un hecho que en - definitiva no he querido y que a la luz de todo lo relatado de be considerarse a lo más un error de juventud. Al realizarse-- las últimas elecciones yo recién había cumplido veinte(20)años.

Una decisión negativa en este momento derri baría las esperanzas de toda una familia, arrasaría con todo - lo construído y obtenido en largos años de duro trabajo, aplas taría un hogar joven y troncharía vidas, una carrera universi- taria y una trayectoria administrativa enormemente meritora.

Como se comprende, duro precio, excesiva- pena, para un hecho que vistas las cosas con la perspectiva de este momento debe ser considerado de muy poca importancia.

Toda una familia, con angustias de padres, madres y esposa joven, esperan que así querrá comprenderlo el- Sr.Jefe, con su claro criterio y su reconocida benevolencia.

Por todo lo expuesto, al Sr.Jefe SOLICITO::

1o.) Que se me tenga por presentado iniciando este expe-- diente para la obtención del Certificado de Fe Democrática.

2o.) Que se agreguen las Constancias que adjunto, firma-- das por diversas personas de mi conocimiento para las que he-- trabajado, Escuela, etc., con las cuales compruebo que todos - aprecian mis condiciones personales y morales y que en este -- momento nada afecta mi buen hombre y honor.

3o.) Que en definitiva se resuelva favrorablemente este -

DEP. II PROCESADO

Certificado FOTAS Nº 3 - Solicitud de f. 4
Serie ___ Nº Doña C. Juan 1 a 11 9 396 f

pedido otorgándoseme el Certificado tramitado ante la Seccio-- nal 18a.

Quedo librado al justo criterio del Sr.Jefe y en él con-- fío plenamente.

Sin otro particular, saludo a Ud. con mi muy distinguida- consideración.

POLICIA DE MONTEVIDEO
RESA CATALOGO
FECHA 1 JUN. 1977
Nº 28252
FIRMA

DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
Seccion Entradas y Salidas
Montevideo, 1 JUN. 1977
DE ACUERDO CON LA RESOLUCION DE
B.O.D. Nº. 24.892 Art. 5to. Inc 1º. SE
PASA A DIR. NAL. INF. e INT.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA "S".-

Montevideo, 2 de Junio de 1977/elpo.-

Pase al D-3 a sus efectos, debiendo solicitar información complementaria a las demás agencias de inteligencia.-

AUGUSTO LEAL
COMISARIO INSPECTOR
JEFE DEPTO. de INSPECCION DNII

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA "S"
1 JUN. 1977
3514 mda

D.N.I.I. D-3
3 JUN. 1977
17.000
Rte 96/20

DEP. I
PROCESADO

15-4-425 (12)
0115 3982

Serie Detenidos-Desaparecidos
NUMERO Ficha de Dante SANTOS

13

SANTOS LARRAZABAL: Dante Alberto.-

Cód. Ident.

Pasaporte

C. Cívica APA 9207.-

C. Id. Interior

Ocupación

Organización FIDEL

Domicilio

Datos Personales

F. 70 - 10.000 - 1/76

I.E.P.
PROCESADO
U

14

Serie Detenidos desaparecidos Ficha Prensa
NUMERO Dante Larrazabal

OBSERVACIONES

20/4/76:delegado de mesa del FIDEL en las elecciones nacionales de 1971,circuito 358(Mercedes 1723),lista 1001-2001.-Ver 9-2-2.-ww.- 1.896/8/V/977/S.18.-jea.-

016

3982

SE TOMO NOTA
FECHA
CONSTE. W.W.

DELEGADOS DEL FRENTE AMPLIO EN LAS ELECCIONES NACIONALES DE 1971

UBICACION	NOMBRE	CRED.CIV.	OBSERVACION (Nro.de Lista o Agrupación)
GABOTO 970	FLAKSBARD: Marcos	APA 8238	P.D.C. 1001 - 2001
	SPERANZA: Cristina Susana	AQB 5058	P.Socialista 90 - 190
	BIANCO: Darwin	APA 8551	P.D.C. 808 - 1808
	SOLSONA: Silvia ETHEL	AXB 14321	P.D.C. 9988 - 4190 - 4191 + REP.C 356
	BERRIO: Walter	APA 8308	P.D.C. 1811 - 77 - 700 -
GABOTO 970	MARTINELLI SUAREZ: María O.	APA 8529	FIDEL 1001 - 2001
	FRANCISCO: José Nicolás	AQA 8579	Frente Socialista 90 - 190 + REP.C 357 -
	PAMPIN: Diego	APA 8444	P.D.C. - Frente del Pueblo 808 - 1808
	SOLSONA: Silvia Ethel	AXB 14321	Frente Amplio 4191 - 4190 - 988 - 9988 - REP. 7000 - 700 - 1811 - 11811 - 77 177
	CASTELLANO: Carlos R.	CAA 19533	Candidatos Obreros 968 - 1968 + REP.C
GABOTO 970	FRANCISCO: José Nicolás	AQA 8579	P.D.C. 90 - 190 + REP.C 356 -
	BOUDILLON: Carlos	AQB 5363	P.D.C. 988 - 177 - 77 - 9988 - 1968 - 4190 4191 - 700 - 1811 - 11811
	KOLENDER: Sergio	APA 9023	P.D.C.
	FIORITO: Gladys	APA 9052	P.D.C.
	ASTELLANO: Carlos R.	CAA 19533	P.D.C. + REP.C 353-54-
	MORALES: María Ester	BBB 9016	P.D.C. 90 - 190 - REP.C. 342
MERCEDES 1723	SANTOS: Dante A.	APA 9207	P.D.C. 1001
	DEL PUERTO: María Cristina	APA 9197	P.D.C. 808
	IDOYAGA: Luis	ALA 5684	P.D.C. 988 - 9988 - 4190 - 4191 - 77 - 177 - REP.C 1811 - 11811 - 700 - 7000
calle 7 nº 6 — BALCARCE	BANUSTANAVICIUS: Antonio	BTB 12498	P.D.C. 90 - 190 +
	ZABIKTANAVICIUS (no ZABICRAUCIUS)		

NUMERO

DEP. E
PRO ADO

017

3982

Serie Nota de Embajada Fuente de
NUMERO Información Santos

16

DILIGENCIADO No. 2.566/977-hlc.
Montevideo, Junio 17 de 1977.-

SEÑOR DIRECTOR:

Adjunto al presente, elevo a usted, fotocopia de las constancias existentes en este Departamento de la persona: Dante Alberto SANTOS LARRAZABAL, así como la fuente de información.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia, no registran a dicha persona en sus ficheros.

Saluda a usted atentamente.

DIRECCION NACIONAL de INFORMACION e INTELIGENCIA

EMBAJADA DEL URUGUAY
WASHINGTON

DEP. I
PROCESADO

018

3982 dl

15-4- — 475

Serie	Anterior	de	Defensa	de 1976
NUMERO	2766	del	2760	1-5-80

17

..//.. DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Montevideo, setiembre 2 de 1977.- Dilig.Nro.1952/77/DNII.jvp.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

A juicio del suscrito, el antecedente que registra el causante, Dante Alberto SANTOS LARRAZABAL, (haber actuado como Delegado de Mesa en las elecciones nacionales de 1971 por las listas comunistas,1001), le inhabilita para obtener una "Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia", categorías "A" ó "B" siendo un caso claro del límite "C".-

Saluda a Vd. atentamente,

EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA,

VICTOR CASTIGLIONI.

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
ENTRADA 6794 Hs. 11.30
FECHA 6 SET. 1977

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY - JEFATURA DE POLICIA - DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL - MONTEVIDEO

JEFATURA DE POLICIA.- ASUNTO Nº 6794/977.-acmm

Montevideo, 16 de setiembre de 1977

Compartiendo el criterio sugerido, vuelva a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia para su conocimiento y efectos pertinentes.-

Cnel.
BONELLI
Jefe de Policía

DEP. V PROCESADO U

115-4- 425

5982 21

Montevideo, setiembre 21 de 1977.-

En la fecha me notifico de la resolución recaída sobre mi expediente.-

JORGE ROBERTO SANTOS LARZABAL

Céd.Id.Nro.1.262.299.-

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA

FECHA: 21 SET. 1977

Pase al Dpto. 3 circulación y archivo a sus efectos.

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

DEP. V
PROCESADO

020 3982

DC

CONSEJO DEL NIÑO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 2

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

TITULAR	apellido paterno: SANTOS		apellido materno: LARRAZABAL	
	primer nombre: DANTE		segundo nombre: ALBERTO	
PADRE	primer nombre: DANTE		segundo nombre:	
MADRE	primer nombre: VICENTA		segundo nombre:	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día: 14	mes: IX	año: 951	país: R.O.Uruguay — localidad: 7ma. Secc. Montevideo
OCUPACION	ESPECIALISTA VI ASISTENCIA SOCIAL, Escalafón AcC, Grado 04.-			
DOMICILIO	Avenida Agraciada 2955 Piso 3 Apto. 215			
CREDENCIAL CIVICA	serie: APA	número: 9207	traslado:	cédula de identidad: 1.262.298

Fecha y Lugar: Montevideo, setiembre 29 de 1980

(sello)

firma

contrafirma

DEP. K PROCESADO U

recibida el:	Nº de Sol.
30/9/80	769

JUNTA DE PATRONATO DEL MENOR DIRECCION DE ASISTENCIA

[illegible]

[illegible]

[illegible]

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC.NRO. 3982.-(TJ)
REFERENTE A: RECURSO PRESENTADO POR DANTE A. SANTOS LARRAZABAL.-
DE FECHA: 17 de Mayo de 1981.-

SANTOS LARRAZABAL, Dante Alberto.
SANTOS LARRAZABAL, Dante Alberto.
C.I. 1.262.298 - C.C. A.P.A 9207.
Agraciada 2955 apto.21, en 1977.
Nacido en Montevideo, el 14/9/51.

ANOTACIONES: 20-4-76: Delegado de Mesa del Fidel en las elecciones Nacionales de 1971, Circuito 3580(Mercedes 1723), Lista 1001-2001.-22-9-77: Con fecha 31/5/77, presenta escrito ante el Sr. Jefe de Policía de Montevideo, solicitando el Certificado de Fe Democrática, por lo cual el Sr. Jefe ordena se le extienda la Constancia sobre anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia, Categoría C./-28/9/1977: Alumno de la Escuela de Servicios Social del Uruguay, Esta Institución fue investigada por el D-2 de esta Dirección y finalmente fue elevado informe a la Superioridad(Dilig.2023 de la DNII), donde estima extremadamente peligrodo que se permita continuar libremente el funcionamiento de este Centro, que cuenta entre sus profesores a varios elementos definitivamente pro-tupamaros.-.-.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I".--

(SS)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N° 769 DE LA SECCIONAL DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Montevideo, 21 de Octubre de 1980.-

REFERENTE A: SANTOS LARRAZABAL, Dante Alberto

REGISTRAMOS: SANTOS LARRAZABAL, Dante Alberto
Credencial Cívica: APA No.9207
1971.- Delegado de Mesa por las listas 1001 y 2001 Circuito 358 en las elecciones Nacionales del corriente año por el Departamento de Montevideo.-
II/976.- Afiliado al Partido Comunista con el No.62407 según documentación incautada por O.C.O.A. en la fecha./EVALUACION: A 1.-

Por el Jefe del Departamento I. del S.I.D.

Carlos Fernandez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. I PROCESADO U

E. n. Nº 274846 1)

SOLUCION 725/980
V.-/fsv.

CONSEJO DEL NIÑO.-

CUERPO INTERVENTOR.- Montevideo, diciembre 2º de 1980.-

VISTO: el Oficio Nº769/80/lcs. del Servicio de Información de Defensa, fechado en la Capital el 6 de diciembre ppdo.;

RESULTANDO: que por el mismo se informa que el funcionario del Organismo señor DANTE ALBERTO SANTOS LARRAZABAL, C.I. Nº1.262.298 se ha hecho acreedor a una Constancia de Habilitación tipo "C", quedando en consecuencia inhabilitado para el desempeño de cargos públicos;

CONSIDERANDO: I) que corresponde ampararse a las normas contenidas en el Acto Institucional Nº7, de 27 de junio de 1977;

II)que el Departamento de Personal ha informado que el titular tiene pendientes de usufructo veinte días más uno de antigüedad, correspondientes los primeros al ejercicio 1980;

III) que es procedente adoptar las medidas tendientes al cumplimiento de las normas establecidas en las Disposiciones Complemetarias al Decreto Nº352/78 de 9 de mayo de 1978;

ATENTO: a los fundamentos expuesto y a lo previsto en las Disposiciones Complementarias al Decreto Nº352/78 de 9 de mayo de 1978;

EL CONSEJO INTERVENTOR,

CONSEJO DEL NIÑO

DEP. I PROCESADO

Sigue 3 5 8 / 0 6 -
Copigen Ks. cuno ocho mil cero seis -

//R E S U E L V E :

1º) NOTIFIQUESE al interesado, señor Dante Alberto SANTOS LARRAZABAL la Categoría de Constancia de Habilitación para el Desempeño de Cargos Públicos, solicitándole se sirva expresar si presentará Recurso de Revocación.

2º) GESTIONESE ante el Ministerio de Educación y Cultura el pase a disponibilidad calificada del titular, al amparo de las normas que contiene el Acto Institucional Nº7.----------

3º) CON la información proporcionada por el interesado, acúsese recibo al Servicio de Información de Defensa, remitiéndose asimismo fotocopia autenticada de la presente resolución.----------

4º) CONCEDESE licencia al titular a partir de la fecha y hasta el 28 de enero de 1981 estableciéndose que la gestión de pase a disponibilidad deberá ser con fecha 29 de enero de 1981.----------

5º) PASE al Departamento de Personal a sus efectos.---

6º) PREVIAMENTE, cúrsese comunicación del numeral 4º a la División Servicio Social.----------

DEP. I
PROCESADO

TERESITA FRIAS DE PASTOREL
Presidente interventor

Montevideo, 9 de Enero de 1981.

En la fecha me notifico -

DANTE SANTOS
1.262.298.

DIRECCION DE SECRETARIA
Sección Recepción y Comunicaciones
Comunicado por Oficio (s) Nº (s) 55/82

Montevideo, 12 de Enero de 1982

Firma:

025

3982

9/

E. n. Nº 358106

Agregado 2 7 4 8 4 6
copias dos folios cuatro ocho cuatro seis

CONSEJO DEL NIÑO.-

CUERPO INTERVENTOR.- Montevideo, enero 12 de 1981,-

VISTO: lo informado por la Secretaría General del Organismo en cuanto a que el funcionario señor Dante Alberto SANTOS LARRAZABAL, presentará el recurso correspondiente ante el Servicio de Información De Defensa por la categoría de Constancia de Habilitación para el Desempeño de Cargos públicos que se le ha adjudicado;----------

RESULTANDO: que por Reselución Nº725/980, de 29 de diciembre de 1980, numeral 2º) se dispuso gestionar el Pase à Disponibilidad Calificada del titular, acorde con las normas contenidas en el Acto Institucional Nº 7;----------

CONSIDERANDO: que en el Item II, literal F, de las Normas Complementarias al Decreto Nº352/78 de 9 de mayo de 1978 se establece que los Organismos especificados en el Acto Institucional referido precedentemente no deberán aplicar los dispuesto en el mismo hasta tanto no se agoten los recursos previstos y la Junta de Comandantes en Jefe no emita su juicio final para los reclamos en 2da. Instancia, o el S.I.D. para los de la. Instancia;----------

ATENTO: a los fundamentos expuestos y a la necesidad de regularizar el contenido de la Reselución Nº725/980

:solución 20/981

SV.-/fsv.

DEP. I PROCESADO

Legajo 3581382
Folio [illegible]

de 29 de diciembre de 1980 acorde con las disposiciones imperantes en la materia;----------

EL CONSEJO INTERVENTOR,

R E S U E L V E :

1º) SUSPENDESE hasta nuevo pronunciamiento la gestión de pase a disponibilidad calificada dispuesta por el numeral 2º) de la Resolución Nº725/980 de 29 de diciembre de 1980, del funcionario señor Dante Alberto SANTOS LARRAZABAL;----------

2º) RATIFICANSE las restantes medidas adeptadas por la referida resolución.----------

3º) NOTIFIQUESE, cúrsese comunicación a División Social, remítase fotocopia autenticada al S.I.D. y cumplido,-- siga al Departamento de Personal a sus efectos.-------

[illegible]
INTERVENTOR DE SEGURIDAD SOCIAL
Consejo Interventor

SECRETARIA GENERAL

DEP. II
PROCESADO
024

3982

3)

NACION

E. n. Nº 358132

Anexado copia en fs. cinco ochs mil ciento seis 3 5 8 1 0 6

CONSEJO DEL NIÑO.-

CUERPO INTERVENTOR.- Montevideo, enero 15 de 1981.-

Señor Delegado del Servicio de Información de Defensa--
en el Departamento de Montevideo,

Coronel don Hugo Arregui.

Presente.-

Oficio Nº 71/981

FSV/fsv.-

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Vd. a fin de acusar recibo a su oficio Nº 769/80/Lds. de 8 de diciembre de 1980, por el cual comunica a este-Consejo Interventor que ese Servicio denegó "Constancia de Habilitación para el Desempeño de Cargos Públicos"--al funcionario señor Dante Alberto SANTOS LARRAZABAL,--Cédula de Identidad Nº 1.262.298.-

De acuerdo a lo estipulado--por el Item IV, Literal E de las Disposiciones Comple--mentarias del Decreto Nº352/978 de 9 de mayo de 1978 este Consejo Interventor cumple en informar que:----------

1.- con fecha 29 de diciembre de 1980, y mediante Reso-lución Nº725/980 se dispuso la notificación del inte--resado así como se le concedió licencia anual reglamen-taria hasta el 28 de enero de 1981 y la gestión de su--Pase a Disponibilidad Calificada.-

2.-convocado el titular se notificó de la referida reso lución así como del tipo de Constancia adjudicado, con-

Dep. 1 PROCESADO

026

3/982

Sigue 3 5 8 1 4 9 -
En Tres cuatro ocho mil cuatro cuarenta y nueve -

fecha 9 de enero de 1981, en que concurrió expresando,- asimismo, que presentará el recurso respectivo ante esa Autoridad.-

3.-en virtud de la manifestado por el titular este----- Consejo Interventor dispuso, por resolución Nº20/981 de 12 de enero de 1981, suspender la gestión de pase a disponibilidad, en atención a lo previsto por el Item II,- Literal F de las Disposiciones Complementarias ya citadas.-

4.-no es imprescindible el desempeño de su cargo ni su permanencia en el Organismo ya que a su cese este Consejo procederá a proveer la vacanie generada.-

5.-el funcionario cuenta en su haber con un Sumario Administrativo, que si bien no incide en otras consideraciones que pudieran ser favorables en el juicio a priori del ejercicio de sus función, determinan una limitación en el criterio del Jerarca.-

6.-el tiempo durante el cual se ha desempeñadno como Ayudante de Asistente Social, por su brevedad, no posibilita la emisión de un juicio sobre su eficiencia y eficacia en el desempeño de los cometidos de su cargo.-

7.- desde el punto de vista ideológico este Organismo-- no posee documentación alguna que fundamente un juicio- objetivo u opinión al respecto.-

De lo expuesto surge tácitamente, e

PROCESADO

E. n. Nº 358149

Adherido en Cr 3581/32

//impedimento de este Consejo Interventor para asumir responsabilidad por la actuación ideológica del funcionario Santos, dejándolo a lo que el señor Jerarca del S. I. D. estime pertinente.-

Sin otro particular, saludo a Vd. con atenta consideración y distinguido respeto,

ADJ.: Fotocopias autenticadas de las Resoluciones Nos. 725/980 y 20/981, mencionadas en el precedente informe.-

JEFATURA DE POLICIA.- Asunto Nº 137/81.enc.

Montevideo, enero 16 de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Cúmplome elevar a su conocimiento y efectos que estime correspondan el Oficio Fº 71/81 del Consejo del Niño en el que se comunica que fue notificado de la Categoría otorgada a su Solicitud de // Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, el // funcionario de ese Organismo Sr. Dante Alberto Santos Larrazabal, habiendo manifestado el mismo que presentará el recurso respectivo.-

Saluda a usted atentamente.-

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION GENERAL
SECRETARIA
ASUNTOS ENTRADOS
16 ENE 1981
FIRMA CARGO

DEP. II PROCESADO

21 ENE 1981

050

3982

E.o. Nº 38 34 13

Montevideo, 18 de Agosto de 1980.-

SEÑOR MINISTRO DE EDUCACION Y CULTURA

C.I.Nº473/8-7/980

A lo efectos correspondientes llevo a su conocimiento que con fecha 23 de Julio próximo pasado, la Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión solicitó a este Servicio el aval correspondiente para que la persona Dante Alberto SANTOS LARRAZABAL -quien se desempeña como Asistente Social en el Consejo del Niño (Hogar Capurro)- asistiera al Curso sobre Programas de Acción Social a desarrollarse en el Centro Interamericano para el Desarrollo Social, lo que esta Dirección procedió a desaprobar debido a los antecedentes ideológicos negativos que registra, los que a continuación se transcriben:

Ref.a: SANTOS LARRAZABAL, Dante Alberto.-

REGISTRADOS: SANTOS LARRAZABAL, Dante Alberto

1971 - Delegado de Mesa por las listas 1001 y 2001 del "Frente Izquierda de Liberación", Circuito Nº358, por el Departamento de Montevideo, en las elecciones nacionales del corriente año. EVALUACION: A -1

9/IV/973 - Figura en una lista de Trabajadores de la Enseñanza Industrial y Agraria, donde se hace un llamamiento a incorporarse al Frente Amplio. EVALUACION: F - 2.

1976 - Se establece en la fecha que es afiliado al Partido Comunista con el Nº62.467. EVALUACION: A - 1

DEP. I PROCESADO

034

.../// 3982

///... 31/V/977 - Presenta escrito ante el Señor Jefe de Policía de Montevideo solicitando Certificado de Fé Democrática por el cual el Señor Jefe ordena se le extienda la Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia Categoría "C".

28/IX/977 - Alumno de la Escuela del Servicio Social del Uruguay, esta institución fue investigada por el Departamento 2 de esta Dirección y finalmente fue elevado un informe a la superioridad, donde se estima tremendamente riesgoso se permita continuar libremente el funcionamiento de ese Centro, que cuenta entre sus profesores a varios elementos definitivamente pro-tupamaros.

Atento a lo expuesto, ese Ministerio se servirá disponer los efectos administrativos correspondientes, previstos en el Numeral IV de las Disposiciones Complementarias al Decreto Nº352/78 aplicables á partir del 1º de Julio de 1980, que se adjunta al presente.-

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa.

General

Iván S. Paulós

DEP. I PROCESADO

...

E.r No. 77 32 94

Montevideo, 19 de Diciembre de 1980.-

OF.Nº 766/D-1/80

SEÑOR MINISTRO DE EDUCACION Y CULTURA

Por Oficio Nº.475/D-1/80 de fecha 18 de Agosto del corriente año se comunicó á ese Organismo la decisión de este Servicio de otorgar Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Categoría "C" á Dante Alberto SANTOS LARRAZABAL.

Ref. a: Dante A. SANTOS LARRAZABAL

por tal motivo y teniendo en cuenta el Numeral IV Literales D y C de las disposiciones complementarias al Decreto Nº 352/75, se requiere conocer la situación del causante á efectos de regularizar nuestros archivos.

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa.
General

Iván S. Paulós

02/oct/80 - se tramitó la C.H.C.P. Nº 769 (permanencia) correspondiente al causante.

DEP. I PROCESADO

033

30 [illegible]

2

1 C

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

JPN/CONSEJO DEL NIÑO

Sírvase citar
769/80/ldc.

Lugar y fecha Montevideo, 8 de diciembre de 19 80

Sr. PRESIDENTE INTERVENTOR DEL CONSEJO DEL NIÑO

Para su conocimiento y dando cumplimiento al Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 9 de mayo de 1978, este Servicio DENEGO "Solicitud de Constancia de Habilitación para cargos Públicos", quedando inhabilitado para el desempeño de los mismos, al

Sr. Dante Alberto SANTOS LARRAZABAL

titular del Documento de Identidad Nº 1.262.298

Saluda a usted atentamente.

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Cnel. Hugo N. Arzegui
HUGO N. ARZEGUI

Sírvase acusar recibo.

SIRVASE ACUSAR RECIBO DEL PRESENTE

DEP. I PROCESADO

034

3982

E. n. Nº 274846

SOLUCION 725/980
V.-/fsv.

CONSEJO DEL NIÑO.-

CUERPO INTERVENTOR.- Montevideo, diciembre 29 de 1980.-

VISTO: el Oficio Nº769/80/lés. del Servicio de Información de Defensa, fechado en la Capital el 8 de diciembre ppdo.;

RESULTANDO: que por el mismo se informa que el funcionario del Organismo señor DANTE ALBERTO SANTOS LARRAZABAL, C.I. Nº1.262.298 se ha hecho acreedor a una Constancia de Habilitación tipo "C", quedando en consecuencia inhabilitado para el desempeño de cargos públicos;

CONSIDERANDO: I) que corresponde ampararse a las normas contenidas en el Acto Institucional Nº7, de 27 de junio de 1977;

II) que el Departamento de Personal ha informado que el titular tiene pendientes de usufructo veinte días más uno de antigüedad, correspondientes los primeros al ejercicio 1980;

III) que es procedente adoptar las medidas tendientes al cumplimiento de las normas establecidas en las Disposiciones Complemetarias al Decreto Nº352/78 de 9 de mayo de 1978;

ATENTO: a los fundamentos expuesto y a lo previsto en las Disposiciones Complementarias al Decreto Nº352/78 de 9 de mayo de 1978;

EL CONSEJO INTERVENTOR,

035

3902

// R E S U E L V E :

1º) NOTIFIQUESE al interesado, señor Dante Alberto SANTOS LARRAZABAL la Categoría de Constancia de Habilitación para el Desempeño de Cargos Públicos, solicitándole se sirva expresar si presentará Recurso de Revocación.

2º) GESTIONESE ante el Ministerio de Educación y Cultura el pase a disponibilidad calificada del titular, al amparo de las normas que contiene el Acto Institucional Nº7.----------

3º) CON la información proporcionada por el interesado, acúsese recibo al Servicio de Información de Defensa, remitiéndose asimismo fotocopia autenticada de la presente resolución.----------

4º) CONCEDESE licencia al titular a partir de la fecha y hasta el 28 de enero de 1981 estableciéndose que la gestión de pase a disponibilidad deberá ser con fecha 29 de enero de 1981.----------

5º) PASE al Departamento de Personal a sus efectos.---

6º) PREVIAMENTE, cúrsese comunicación del numeral 4º a la División Servicio Social.----------

TERESITA FRANAS DE PASTORE
Presidente interventor

DEP. I PROCESADO

036

3982

E. n. Nº 274379

CONSEJO DEL NIÑO.-

CUERPO INTERVENTOR.- Montevideo, enero 9 de 1981.-

Señor Director General de Secretaría de Estado del Ministerio de Educación y Cultura,

Coronel don Pablo N. Gaye.

Señor Director General:

En cumplimiento de lo solicitado oportunamente, tengo el agrado de dirigirme a Vd. con el fin de hacerle llegar adjunto a la presente, fotocopia autenticada de la resolución que adoptara el Consejo Interventor que presido, el pasado 29 de diciembre, en torno a la situación del funcionario señor DANTE ALBERTO SANTOS LARRAZABAL.-

Sin otro particular, saludo a Vd. con atenta consideración,

Oficio Nº42/981
FSV.-/fsv

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA.-

DIRECCION GENERAL.-

Montevideo, 9 de enero de 1981.-

Atento a lo solicitado por el Servicio de Información de Defensa (Oficio Nº 766/980 del 19 de diciembre último) remítanse estas actuaciones al precitado Servicio, con carácter urgente.-

wvbt/gl.-

DEP. I
PROCESADO

Cnel.
037

PABLO N. GAYE
Director General
de Secretaría de Estado

3982

E. n. Nº 358106

CONSEJO DEL NIÑO.-

CUERPO INTERVENTOR.- Montevideo, enero 12 de 1981,-

VISTO: lo informado por la Secretaría General del Organismo en cuanto a que el funcionario señor Dante Alberto SANTOS LARRAZABAL, presentará el recurso correspondiente ante el Servicio de Información De Defensa por la categería de Constancia de Habilitación para el Desempeño de Cargos públicos que se le ha adjudicado;----------

RESULTANDO: que por Resolución Nº725/980, de 29 de diciembre de 1980, numeral 2º) se dispuso gestionar el Pase à Disponibilidad Calificada del titular, acorde con las normas contenidas en el Acto Institucional Nº 7;----------

CONSIDERANDO: que en el Item II, literal F, de las Normas Complementarias al Decreto Nº352/78 de 9 de mayo de 1978 se establece que los Organismos especificados en el Acto Institucional referido precedentemente no deberán aplicar los dispuesto en el misme hasta tanto no se agoten los recursos previstos y la Junta de Comandantes en Jefe no emita su juicio final para los reclamos en 2da. Instancia, o el S.I.D. para los de la. Instancia;----------

ATENTO: a los fundamentos expuestos y a la necesidad de regularizar el contenido de la Resolución Nº725/980

038

Resolución 20/981

FSV.-/fsv.

DEP. I PROCESADO

30/12

Sigue C.M. 3 5 2 1 6 6

de 29 de diciembre de 1980 acorde con las disposiciones imperantes en la materia;----------

EL CONSEJO INTERVENTOR,

R E S U E L V E :

1º) SUSPENDESE hasta nuevo pronunciamiento la gestión de pase a disponibilidad calificada dispuesta por el numeral 2º) de la Resolución Nº725/980 de 29 de diciembre de 1980, del funcionario señor Dante Alberto SANTOS LARRAZABAL;----------

2º) RATIFICANSE las restantes medidas adoptadas por la referida resolución.----------

3º) NOTIFIQUESE, cúrsese comunicación a División Social, remítase fotocopia autenticada al S.I.D. y cumplido, siga al Departamento de Personal a sus efectos.----------

Dr. Adolfo Siqueira
INTERVENTOR DE SIDERURGICA
Consejero Interventor

DEP. I
PROCESADO

039

3982

NACION

E. n. Nº 358166

Oficio Nº 59/981.-
FSV/mcm.-

CONSEJO DEL NIÑO.-

INTERVENCION Montevideo, enero 13 de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA.-

CORONEL DON PABLO N. GAYE.-

Señor Director General:

De acuerdo a lo convenido oportunamente, tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el fin de hacerle llegar fotocopia autenticada de la Resolución Nº 20/981, que el Consejo Interventor que integro adoptara el pasado 12 de enero, sobre la situación del funcionario Sr. Dante Alberto SANTOS LARRAZABAL.-

Sin otro particular, saludo a Ud. con mi más alta consideración.-

[illegible]
[illegible]

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

DIRECCION GENERAL.-

Montevideo, 13 de enero de 1981.-

wvbt/gl.-

Atento a lo solicitado por el Servicio de Información de Defensa (Oficio Nº 766/980 del 19 de diciembre último) remítanse estas actuaciones al precitado Servicio, con carácter urgente.-

[illegible]
PABLO N. GAYE
[illegible]

040

DEP. I PROCESADO

3982

MINISTERIO
DE
EDUCACION
Y
CULTURA

NACION

E. p. Nº 542494

ANTECEDE						
Serie ..... Nº						

DIRECCION GENERAL.-

Montevideo, 13 de enero de 1981.-

SIRVASE CITAR
OFICIO Nº 2/981.-

wvbt/gl.-

Sr. Director del Servicio de Información de Defensa,

Gral. don IVAN S. PAULOS

De mi mayor consideración:

En respuesta al Oficio Nº 766/D-I/80 del 19 de diciembre de 1980, remito a usted, adjunto a la presente, la información que proporcionó a este Ministerio el Consejo del Niño sobre el funcionario de ese Organismo Dante Alberto SANTOS LARRAZABAL, Cédula de Identidad Nº 1.262.298.

Saludo a usted muy atentamente.-

PABLO N. GAYE
Director General
de Secretaría

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

JEFATURA DE FUNCIONARIOS EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de entrada 14 ENE. 1981
Nº de Folios
Pase a Sr. Director
Fecha de Identificación 12/1/81

DEP. I
PROCESADO
C

041

3982

CONSEJO DEL NIÑO.-

CUERPO INTERVENTOR.- Montevideo, enero 9 de 1981.-

Señor Director General de Secretaría de Estado del Ministerio de Educación y Cultura,

Coronel don Pablo N. Gaye.

Oficio Nº42/981
FSV.-/fsv

Señor Director General:

En cumplimiento de lo solicitado oportunamente, tengo el agrado de dirigirme a Vd. con el fin de hacerle llegar adjunto a la presente, fotocopia autenticada de la resolución que adoptara el Consejo Interventor que presido, el pasado 29 de diciembre, en torno a la situación del funcionario señor DANTE ALBERTO SANTOS LARRAZABAL.-

Sin otro particular, saludo a Vd. con atenta consideración,

FERRETJA FATIGATI DE PASTOREL
Presidente Interventor

DEP. X
PROCESADO

042 3982

Oficio Nº 59/981.- CONSEJO DEL RIO.-
FSV/mcm.-

INTERVENCION Montevideo, enero 13 de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO DEL MI-
NISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA.-
CORONEL DON PABLO N. CAYE.-

Señor Director General:

De acuerdo a lo convenido oportunamente, tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el fin de hacerle llegar fotocopia autenticada de la Resolución Nº 20/981, que el Consejo Interventor que integro adoptara el pasado 12 de enero, sobre la situación del funcionario Sr. Dante Alberto SANTOS LARRAÑAGA.-

Sin otro particular, saludo a Ud. con mi más alta consideración.-

DEP. I
PROCESADO

043

3982

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 125/81

Destino: D.N.I.I.

Fecha: 191210XI.81.

Origen:

Oficio ..... Matrícula Nº ..... Carpeta Nº .....

TEXTO

Pase a la D.N.I.I., para que se sirva elevar a este Jefatura los antecedentes que posea y de ser necesario se libre acta correspondiente.-

REMITENTE: de Dante Alberto SANTOS LARRAZABAL.-

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO Sello

El Jefe de Policía de Montevideo
Coronel
Hugo N. Arregui

Iniciales
L.c.

DEP. I PROCESADO 5

044 3982

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: SANTOS 2do. APELLIDO LARRAZABAL 1er. Nombre: DANTE 2do. Nombre: ALBERTO
NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 29 HIJO DE: DANTE Y DE: VICENTA
NACIDO EN: MONTEV. PAIS: URUGUAY DPTO: MDEO LOCALIDAD: MDEO FECHA NACIMIENTO: 14/9/51
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1.262.298 (DPTO): MDEO CRED. CIVICA SERIE A.P.A Nº 9207
PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: ATLANTICO Nº 1704 Apto. —
ENTRE CALLE: RUBENS Y CALLE: AV. ITALIA JURISD. SECC. POL. Nº 11°
TELEFONO (domicilio): 59.15.25

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: GONZALO RAMIREZ Nº 1721 APTO. 10 ENTRE CALLE: MAGALLANES Y CALLE: GABOTO
CALLE: AGRACIADA Nº 2951 APTO. 2° ENTRE CALLE: E. GIGANDA Y CALLE: ASENCIO
CALLE: ——— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: CONSEJO DEL NIÑO TELEF.: 29.00.33 23.34.50
SITA EN CALLE: Gral Flores Nº 3214 ENTRE CALLE: Propios Y CALLE: Br. Artigas

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: IRTO. LTDA TELEF.: ———
SITA EN LA CALLE: Gral Flores Nº 2474 ENTRE CALLE: Aramburu Y CALLE: ———
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF: ———
SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

DIR. E COORDINACION

045

3902

Montevideo, 18 de Enero de 1981.-

Sr. Delegado del Servicio de Información y Defensa
de Montevideo.
Coronel. Don Hugo Arregui.
Presente.-

DEP. I
PROCESADO
U

De mi mayor consideración:

DANTE ALBERTO SANTOS LARRAZABAL, con domicilio en la calle Atlántico 1704, ante Ud. me presento y respectuosamente expongo: que soy funcionario del CONSEJO DEL NIÑO, con N. de Carpeta 5228 y en Secretaría del mismo Organismo, con fecha 9 de Enero del corriente año, se me notificó que habían sido informados que yo registraba antecedentes inhabilitantes para la función de cargos públicos.----------

En esa misma notificación se me hizo saber, que debería recurrir ante la Jefatura de Policía, en el plazo de siete días hábiles, a partir del 9 de Enero de 1981, a los efectos de presentar los recursos.----------

Donde mis antecedentes consistieron en haber sido "Delegado de la mesa 358, sito en Mercedes 1723, siendo representante del Fidel, en las listas 1001 y 2001" en las últimas elecciones correspondientes al año 1971, en Montevideo.----------

Vengo, pues, a solicitar que me sea eliminado dicho antecedente en base a las consideraciones que paso a exponer.---

I.-

Yo nací el 14 de Setiembre de 1951, en la ciudad de Montevideo, en un hogar de trabajadores, siendo mi familia de muy -

//

//

escasos recursos, (mi padre era lustrador de muebles y mi madre costurera). Quiero decir, que la vida desde el principio. siempre fue una dura lucha para mi.----------

A pesar de eso, realicé normalmente el curso escolar en la Escuela Pública, Aurelia Viera N. 132 y posteriormente ingresé al Liceo Zorrilla N. 4.----------

Realicé diversos trabajos juveniles, a los efectos de ayudar en la economía de mi casa, siendo vendedor ambulante, empleado zafral del Parque Rodó, etc. Y finalmente ingresé en la casa IRTO LTDA, sito en General Flores y Domingo Aramburú, donde trabajé desde el 13 de Febrero de 1970 al 20 de Diciembre de 1973.----------

En 1970, terminado el Liceo, ingresé a Preparatorios de Medicina, con el fin de proseguir mis estudios, llevados por mis ansias de progreso.----------

El 15 de Marzo de 1974, luego de estar algunos meses en el Seguro de Paro, por cese del comercio ya mencionado, comienzo a realizar la práctica de Instructor en el Consejo del Niño, cargo para el cual había sido propuesto, siendo aprobado en la misma e iniciándose un expediente para mi nombramiento, junto a otros aspirantes.----------

DEP. I
PROCESADO
U

En 1975, dilatandose el nombramiento por el tramite normal del expediente, no vecilé en emplearme en un taller de bobinados, como aprendiz; Taller este a cargo de José Cabal, ubicado en la calle San Martín y Libres, con el fin de seguir cooperando a la subsistencia de mis padres y del mio propio, ya que

mi padre a causa de su deabetes crónica, en ese interín queda totalmente ciego y afectado por ese mal comienza a padecer de gran angustia, hipertención, e insencibilidad en las piernas.

A principios de 1975, fue intervenido el Consejo del Niño, quedando la intervención a cargo del Coronel Araújo Cramer, con la Secretaría del Comandante Gonzalez, y así continúó el trámite de mi nombramiento. En difinitiva y luego de la èliminación de varios de los presupuestados, fui nombrado en el cargo de Instructor, interino con fecha 27 de Mayo de 1975.---

Fui destinado a uno de los lugares más dificiles del Organismo, la llamada Colonia Suarez, hoy Escuela Educacional Dr. Roberto Berro, donde me desempeñé con entera satisfacción de mis superiores.----------

A esa altura, el Director del Hogar Terapéutico, dependencia especial del Consejo del Niño, solicitó y obtuvo que fuera designado para trabajr en ese lugar, hoy Hogar Estudiantil, ingresando al mismo el 25 de Enero de 1976. Seis meses más tarde cumplía mi primera suplencia de Regente, siendo éste un cargo de confianza para mis superiores. Esta situación se me consedió, durante tres oputunidades, cumpliendola a plena satisfacción de mi Director, proponiendome éste ser su suplente en otra oportunidad, siendo ésta en Enero de 1978, con el aval de la Dirección de Internados del Consejo del Niño, se me nombra Director Interino, por el mes antes dicho.----------

DGR. E PROCESADO U

Decidida ya mi vocación, encontró que la carrera que mejor se adaptaba a mis aptitudes y a mi trabajo era Servicio So-

//

cial y en consecuencia, conseguí ser admitido a principios de 1976, en la Escuela de Servicio Social del Uruguay, ubicada en 8 de Octubre y Garibaldi, en el Instituto de Filosofía Ciencias y Letras, a causa que la Escuela Universitaria se encontraba en dificultades, ya que había paralizados sus cursos. Esta Escuela cobra una cuota mensual, pero a causa de mi situación económica y mis méritos realizados en el Consejo del Niño, y mi amplio conocimiento en dicha materia, ya que veía en los Hogares del Organismo, la dificultad que tenían los menores para su autodesarrollo y mi vocación hacia ellos,mi cuota fue puramente nominal.----------

En estos momentos he terminado los cursos en dicho Instituto,en el cual fui acreedor del Titulo de Asistente Social y el Grado de Asistente Social, de la Universidad Católica de Río Grande Do Sul, ya que la misma mantiene un convenio de indole profesional y educativo. He realizado varios cursos paralelos para ahondar más en mis conocimientos, siendo estos: Servicio Social Empresarial, Avance en la Metodología del Servicio Social y Curso de Cooperativismo. Estos títulos los he recibido el 27 de Junio del año próximo pasado.----------

DEP. 1 PROCESADO U

II.-

En lo que me es personal, nunca he tenido actuación gremial ni política, que pueda ser tenida en cuenta. Durante el pasaje por el Liceo y Preparatorios y más aún en el ciclo superior, no milité en ninguna agrupación estudiantil, ni hice trabajos de clase alguna.----------

//

Encontrandome empleado en la Empresa IRTO LTDA, los empleados de otros comercios del barrio me llevaron a la FUECI, (Federación Uruguaya de Empleados de Comercio e Industria), donde concurrí algunas veces por razones de amistad, sin tener nunca una idea clara de las ideas que allí se podían sostener.-

Debo dejar perfectamente claro que nunca me inmiscuí en la política nacional, en modo alguno, no integrando ninguna agrupación política, ni figurando en ninguna lista, ni realizando ninguna militancia de orden subversivo.----------

Lamentablemente, las personas que se encontraban en esos momentos en FUECI, necesitando nombres y personas para tareas que, según ellos, no comprometían á nada la inclusión, de mi nombre en las listas de delegados del Fidel, para las elecciones de 1971, y yo, sin advertir lo que eso podría representar en un futuro, accedí sin pensarlo mayormente.----------

Queda claro, a través de lo que afirmo, nunca tuve la menor intención de desarrollar una tarea política, que lo único que se hizo fue utilizar mi nombre para una tarea determinada y que en ningún momento he realizado ninguna actividad que se pueda considerar, ni lejanamente subversiva o sediciosa.---

C.G.I.
PROCESADO

Debe tenersse bien presente, además, que esas tareas y en esos momentos eran totalmente legales, permitidas y estimuladas por la Ley y el Poder Ejecutivo, y en consecuencia, era dificil negarse a las mismas, máxime cuando nadie podía pensar en aquel entonces que luego de ese hecho tan simple tendría una trascendencia posterior tan importante.----------

//

//

III.-

Es necesario, Sr. Delegado del Servicio de Información y Defensa de Montevideo, Coronel Hugo Arregui y vengo a impenetrarlo, que se medite sobre mi actual situación personal y familiar: 1.- He constituido un hogar estable y feliz, siendo dos personas jóvenes que encaran el futuro con optimismo y con fé, confiados en nuestras fuerzas y en el porvenir de nuestra Patria Que no han emigrado en busca de hipotéticas fortunas, sino que han permanecido en su país, contribuyendo con su aporte al esfuerzo común.----------

2.- Estoy desarrollando una tarea totalmente vocacional, en la cual fui ascendido por el Poder Ejecutivo el 24 de Julio de 1980, a desempeñar las funciones de Asistente Social, con el cargo Especialista VI, Escalafón AcC, grado 4, del Consejo del Niño. Dejando atrás el primer nombramiento de Instructor que había obtenido en 1975. Y que por tratarse de un trabajo muy especial y difícil, en el cual ejercía mi profesión en el "Barrio Misiones"(Aparicio Saravia y Burgues), tratando problemas de prostitución, problemas de conducta, abandono familiar y otras situaciones similares, es que me he volcado a estas personas con amor y cariño y un total desprendimiento personal. Y para esto se necesita una honda vocación, que se realizó en conformidad con mis superiores.----------

DEP. II PROCESADO J

3.- Finalmente, además de ser un profesión que se vierte al bien público, colaboro en el mantenimiento del hogar de mis padres, ya que mi progenitor debió jubilarse por incapaci-

dad física (ceguera), adjudicandole la pasividad mínima de N$ 595.00 mensuales, que como se comprenderá no alcanza a cubrir la necesidades de alimentación, alquiler, etc. Aportando a ésto el trabajo de mi madre, como costurera, y teniendo un ingreso no mayor a los N$ 1.900.00. Sumando una totalidad de N$2.495 para la mantención de la casa, y la eduación de un hermano de 12 años, que aún no pude colaborar en la subsistencia del hogar. Pese a esta entrada pequeña, mi hermano cursará 1er. año de ciclo básico en el correr del mismo, siendo éste promovido con 8mb de primaria al Ciclo Bádico, siendo éste un buen estudiante, que considera pese a su corta edad, la familia como un factor de unión, cordialidad y cariño.----------

Como ve, Sr. Coronel Hugo Arregui, tengo ante mi un panorama ampliamente promisorio, que con tesón y trabajo podrá llevarme a un duro conflicto económico, pues como ya he dicho mi punto de partida ha sido desde muy abajo. Soy un elemento necesario, que con mi trabajo y el de mi esposa, subvenimos al mantenimiento de dos hogares, los cuales, sin mi aporte, entrarían en la estrchez y el caos económico y familiar.----------

DEP. I PROCESADO J

Todo lo que yo, he obtinido, corre peligro de perderse y ser destruido, por un hecho que en difinitiva no he querido y que a la luz de todo lo redactado debe considerarse a lo más un error de juventud. Al realizarse las últimas elecciones yo recién había complido los veinte años.----------

Una decisión negativa, para obtener el certificado de habilitación para Cargos Públicos, en estos momentos derribaría

//

las esperanzas de toda una familia, arrasaría con todo lo construido y obtenido en largos años de duro trabajo, aplastaría un hogar jóven y troncharía vidas, una vocación y título Universitario y una carrera enormemente meritoria.----------

Como se comprende, duro precio, excesiva pena, para un hecho que vistas las cosas con las perspectivas de este momento, para el logro del bienestar de nuestra sociedad y el camino que en difinitiva, se va logrando, en este caso, creo que la sanción expuesta debe ser considerada de muy poca importancia.--

Toda una familia con angustias de padres, madres y esposa, esperan que así querrá comprenderlo el Sr. Coronel, con su claro y objetividad de criterios y su reconocida benevolencia.--

Por todo lo expuesto en el cuerpo de este escrito, al Sr. Jefe, Coronel Hugo Arregui SOLICITO:

1.- Que de acuerdo a la circular del Consejo del Niño de Seguridad Nacional N. 01/979 de 12/II/979, se tenga por interpuesto en la Primera Instancia, el recurso contra la constancia de inhabilitación para desempeñar cargos en la Administración Pública, en tiempo y forma.----------

2.- Que se resuelva este recurso, declarandome apto para la función pública, en la forma de estilo.----------

Quiera el Sr. Jefe Coronel, Delegado del Servicio de Información y Defensa, preveer de conformidad y quedo librado a su justo criterio, confiando en Ud. plenamente.----------

Sin otro particular saludo muy atentamente.----------

DANTE A. SANTOS
ASISTENTE SOCIAL

DEP. I
PROCESADO

9 ENE. 1981
01589

certificado de inhabilitación para cargos públicos 166/78 - Solicitando en reunión 6ta.

052

3982

Ficha Nº 1 - Cabeza de Nivel

SANTOS LARRAZABAL: Dante Alberto.-

02586

Cód. Ident. 1.262.298.-

Pasaporte

C. Cívica APA 9207.-

C. Id. Interior

Ocupación

Organización FIDEL

DEP. I PROCESADO

Domicilio Agraciada 2955 Ap.21 J.(1977).-

Datos Personales Nacido el 14/9/51, en Montevideo.-

OBSERVACIONES

20/4/76: delegado de mesa del FIDEL en las elecciones nacionales de 1971, circuito 358(Mercedes 1723), lista 1001-2001.-Ver 9-2-2.-ww.- 1.896/8/V/977/S.18.-jea.- 26/8/977.- D-2/5714/77/cch.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

22/9/77: Con fecha 31/5/77, presenta escrito ante el Sr. Jefe de Policía de Montevideo, solicitando el Certificado de Fé Democrática, por lo cuál el Sr. Jefe Ordena se le extienda la "Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia", Categoría "C".-(Asunto 15-4- -425)chc.-

28/9/77: Alumno de la Escuela de Servicio Social del Uruguay. Esta institución fue investigada por el D-2 de esta Dirección y finalmente fue elevado informe a la superioridad (Dily. 2.023 de la D.N.I.I.), donde estima fundamentalmente riesgoso que se permita continuar libremente el funcionamiento de este centro, que cuenta entre sus profesores a varios elementos definitivamente pro-tupamaros.-ver tpta. de asunto 4-1-3-2.-cdis.-26/VII/978:=6:=4356/978.=jbc

3982

...///

DEP. I PROCESADO

054

3982

SANTOS LARRAZABAL Dante Alberto.- HOJA Nº2

OBSERVACIONES

3-10-80.Form.769(2)MEC.Mem.6902.lcp.- 16/10/980:D-1:

7151/980.-hmg.-

ANTECEDE: f-5.9 = fecha de Dante A. Santos Larrazabal

DEP. I PROCESADO U

055

3982

ANTECEDE — Nº Fs. 10 - ficha de Darte Fl. Santos Barrazabal

f. 11

CORTE ELECTORAL

COMISION RECEPTORA D[illegible]

Primera — Acta de Instal[illegible]

SERIE A / A CIRCUITO 355

En Montevideo a los veintiocho días del mes de [illegible]

siendo las 9 horas, en el local calle Mercedes Nº 2[illegible]30 o pa[illegible]

FORMAN LA MESA RECEPTORA:

PRESIDENTE, El Sr. D. Pedro Amil — Miembro designado (1) Delegado

SECRETARIO, El Sr. D. Eduardo Bioyena — Miembro designado Delegado

TERCER MIEMBRO El Sr. D. Walter Olivera — Miembro designado Delegado

SUPLENTE, El Sr. D. Margarita Bentancur — Titular / Suplente

AFILIADO AL PARTIDO (Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público)

AFILIADO AL PARTIDO N. (Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público) A. U. I. C.

AFILIADO AL PARTIDO [illegible] (Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público) M. N. de Pe

La Mesa se hizo cargo de la urna que fue revisada en forma, quedando una llave en poder del Presidente y ot[illegible] ecretario y se recibió, además de un equipo completo de útiles, de un cuaderno conteniendo [illegible] Hojas Electorales y de [illegible] sobres.

SON DELEGADOS:	Inscripto SERIE	NUMERO	Afiliado al Partido	Entr[illegible]
[illegible] Dante A. Santos	(C)A	7601	Democracia Cristiana	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	056	[illegible]	[illegible]

DEP. II PROCESADO

3982

SON DELEGADOS:

	Inscripto SERIE	NUMERO	Afiliado al Partido	Entre
1.				
"				
"				
"				
"				
"				
"				
"				
"				
"				
"				
"				
"				
"				

OBSERVACIONES

DEP. I
PROCESADO

Firmas de los delegados que deben hacerlo

ES OBLIGATORIO FIRMAR (Nombre, apellido y número)

Firma del Presidente

Firma del Secretario

Firma del Tercer Miembro

Firma del Actuario

(Repartición en que presta servicios)

057

3082

www ... s. 11 ... do copia ficha anotaciones de nota Circuito Nº 188.

DILIGENCIADO Nº 288/981-LODAM-hlc.-

Montevideo, enero 30 de 1981 . -

=SEÑOR DIRECTOR DE LA DNII.

SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

Atento a lo solicitado a este Departamento, en relación al recurso presentado por el Señor Dante Alberto SANTOS LARZABAL, elevo revisión en 1ra. instancia donde / se le notifica la resolución recaída en dicho expediente, el 21 de setiembre de 1977.-

Adjunto foto-copia de ficha de anotaciones del recurrente, de fs. 8 al 10, y foto-copia de Acta de instalación de la Mesa Receptora de Votos del Circuito, que funcionó en la calle Mercedes Nº 1723 y donde consta claramente que el interesado representaba el sector de la 1001, habiendo entregado / listas del mencionado grupo político, a fs. 11.-

Consultadas las demás Agencias, no surge información complementaria.

Del presente material, se puede establecer fehacientemente que las anotaciones existentes en el Departamento III, pertenecen al reclamante, el cual acepta en sus descargos.-

Saluda a usted atentamente.

EL ENCARGADO ACCIDENTAL DEL DEPARTAMENTO NUMERO III.

DEP. V PROCESADO

Sub-Comisario

CARLOS DE LOS SANTOS

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

SECRETARIA " DILIG.Nro.0193.-sfl./

Montevideo, febrero 8 de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Cúmpleme someter a su consideración el recurso formulado en / segunda instancia por el señor Dante Alberto SANTOS LARRAZABAL, en razón de habérsele adjudicado y mantenido la categoría "C" de la Constancia de Habilitación. Dicha resolución obedeció a su participación como delegado de mesa en las elecciones nacionales de 1971 por la Lista 1001 del Partidio Comunista según se desprende del Acta de Instalación de la Camiaión Recpptora de Votos cuya fotocopia luce a fs 11.-

El señor SANTOS LARRAZABAL pretende demostrar que el hecho que se le inculpa y por el cual es juzgado, erán lícitos en el momento de / ..//

058

3982

SIOUF SERIE A	Nº	13	6	2	8	4	1	5
			SEIS	DOS	OCHO	CUATRO	UNO	CINCO

//..cometerlo, existiendo aquí un error de interpretación del problema, ya que el haber sido delegado de mesa de cualquier partido, era un acto legal y lo sigue siendo, constituyendo desde el punto de vista formal y objetivo una adhesión por demás clara a determinado grupo político(en este caso), el causante lo fué por el Partido Comunista.-

Menciona a su vez que su actuación en los referidos comicios / fue por razones de amistad con compañeros de la "Federación de Empleados de Comercio e Industria", todo lo cual no puede considerarse de recibo, ya que como es sabido el Comunismo preparaba a conciencia a las personas que debían representarlos como delegados de mesa.-

En definitiva a juicio del suscrito el solicitante en su nuevo escrito no aporta elementos de juicios suficientes que permitan variar la categorización de que fue objeto, ya que reitera los argumentos expuestos en / ocasión del primer recurso el cual se adjunta por cordón.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR GENERAL

VICTOR CASTIGLIONI

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 05 MAYO 1984
ASUNTO No.
FIRMA-CARGO

DEP. I
PROCESADO
U

053

3982

RESERVADO

A. a. Nº 629415

(13)

ANTECEDENTES						
SIRDE	N.	Nº	DENUNCIADO	88/81	DEC 5-3	
SERIE						

JEFATU A DE POLICIA — ASUNTO Nº1641/81.rgc.-

Montevideo, 8 de mayo de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmpleme elevar a su conocimiento y / consideración las precedentes actuaciones relacionadas con la revisión de antecedentes solicitada por Dante / Alberto Santos Larrazabal, en razón de habérsele incluído en la Categoría "C" de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

Estima el firmante-salvo mejor opinión que acorde a las anotaciones registradas por el mismo, se debería mantener la categorización oportunamente / dispuesta.-

Saluda a usted atentamente

EL DELEGADO DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

CONCH.-

WASHINGTON A. VARELA

DEP. I PROCESADO (C)

16 MAYO 1981

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 17 MAYO 1981
Pasa a ...
Nº de Orden 3982

066

3982

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I (II)

Montevideo, 23 de Junio de 1981.-

REFERENTE A: SANTOS LARZABAL, Dante Alberto

MOTIVO: Recurre ante el Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Montevideo por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C". Anteriormente había recurrido por el otorgamiento de Categoría "C" de Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia, el que fue desestimado por el Organo Policial.-

ANTECEDENTES

A) S.I.D.

1971 - Delegado de Mesa por las listas 1001 y 2001, por el Dpto. de Montevideo, Circuito Nº 358, en las elecciones nacionales del corriente año.-

9/IV/973 - Figura en una lista de trabajadores de la Enseñanza Industrial y Agraria, donde se hace un llamamiento a incorporarse al Frente Amplio.-

EVALUACION: F - 2

1976 - En la fecha se establece que es afiliado al Partido Comunista con el Nº 62.467.-

31/V/977 - Presenta escrito ante el Sr. Jefe de Policía de Montevideo solicitando Certificado de Fé Democrática por el cual el Sr. Jefe de Policía ordena se le extienda la Constancia sobre Anotaciones Categoría "C".-

28/IX/977 - Alumno de la Escuela del Servicio Social del Uruguay, esta institución fue investigada por el Dpto. 2 de esta Dirección y finalmente fue elevado un informe a la Superioridad donde se estima tremendamente riesgoso se permita continuar libremente el funcionamiento de este Centro que cuenta entre sus profesores a varios elementos definitivamente pro-tupamaros.

B) D.N.I.I.

Registra las mismas anotaciones que este Servicio de fechas 1971 - 31/V/977 y 28/IX/977.-

DEP. I PROCESADO

ANALISIS

1) En su escrito, el reclamante acepta su participación como Delegado de Mesa por listas del FIDEL, en las elecciones nacionales de 1971.
2) Corresponde destacar que en el expediente de la persona a estudio no figura su afiliación al Partido Comunista, lo que fuera proporcionado por este Servicio al tramitarse su Constancia de Habilitación (Nº 769/80 PERMANENCIA - Consejo del Niño).-
3) Del estudio de estos obrados no surge que el causante hubiese trabajado en la Enseñanza Industrial y Agraria, por lo que la anotación de fe-

cha 9/IV/973 no le correspondería, sin que ello afecte en algo la categorización dispuesta. Por otra parte, no figura en el documento que motivó esa anotación.-

4) El Delegado Departamental del S.I.D. sugiere -en la elevación del expediente a este Servicio- mantener al causante en la Categoría recurrida.-

CONCLUSION: Concordante con el Delegado Departamental en mantener al causante en la Categoría "C" oportunamente asignada, debiéndose alertar a la Policía acerca de la afiliación al Partido Comunista del precisante.-

El Jefe de la Sección Recursos
Mayor Carlos Fernández

DEPTO II
PROCESADO
U

3982

Montevideo, 26 de junio de 1981.-

[illegible]

Nº 405/2-I/981
( )

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto sancionar a la [illegible], en la Categoría "C" de Sanciones de Habilitación, debiéndole notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.

///...

DEP. II
PROCESADO

063

3982

//... Saluda a usted atentamente,

Al Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván , Tapia

3982

064/64

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

1/29

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: UTMAZIAN 2do. APELLIDO: KEKLIKIAN 1er. Nombre: Sirvart 2do. Nombre: ———
NACIONALIDAD: u rug. ESTADO CIVIL: cas. EDAD: 38 HIJO DE: Gevon Y DE: María
NACIDO EN: Uruguay PAIS: ROU DPTO: Mdeo LOCALIDAD: ——— FECHA NACIMIENTO: 18-5-42
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1.013.445 (DPTO): Mdeo.- CRED. CIVICA SERIE BSA Nº 9310
PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Ramón Márquez Nº 3502 Apto. ——
ENTRE CALLE: Erlich Y CALLE: Rºberto Koch JURISD. SECC. POL. Nº 12a.
TELEFONO (domicilio): ———

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: Ramón Márquez Nº 3502 APTO. —— ENTRE CALLE: Erlich Y CALLE: Roberto Koch
CALLE: Centro América Nº 1770 APTO. —— ENTRE CALLE: Chile Y CALLE: Portugal
CALLE: ——— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Hospital Pedro Visca TELEF.: 43572
SITA EN CALLE: Gonzalo Ramírez Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: EL MISMO. TELEF.: ———
SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF: ———
SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNÉ** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

DEP. II
PROCESADO

Sirvart A. de Kogerian

002 3903

18/9/81
V011

1150

Montevideo, 8 de agosto de 1980.-

Señor Jefe de Policía de Montevideo, Cnel. Don Hugo Arregui.-

Quien se dirige a Usted, de nombre Sirvart KUTMAZIAN KEKLIKIAN de KOGAIAN, nacida el 18 de mayo de 1942 en Montevideo, domiciliada en Ramón Márquez 3502 desde hace 8 años y anteriormente domiciliada en el Cerro calle Centro América 1770, donde viví 15 años aproximadamente. Soy empleada en Salud Pública, en el Hospital Pedro Visca desde 1970, desempeñándome como auxiliar de servicio; recibí instrucción primaria hasta 6º años no pudiendo concurrir al liceo por falta de recursos.-

Gestioné en la Comisaría 12a. Sección el formulario de fe democrática y hace pocos días, el lunes 4 del corriente, me informaron en dicha comisaría que me negaron ese documento por estar encuadrada en la "C", luego averiguando me enteré en Inteligencia que figuraba como afiliada al Partido Comunista desde el 31 de agosto de 1971, de lo cual niego en forma rotunda, no he firmado ningún papel al menos concientemente ni me han dicho nunca que me afiliaba a dicho partido, al que detesto, ya que nunca fui comunista ni nada por el estilo, pues no entiendo nada de política, ya que lo estudiado en mi vida fue escolar y después he trabajado para sostener mi hogar.-

DEP. II PROCESSADO U

Me preguntaron si conocía a dos personas, me dieron los nombres de Gregorio Sapir y otro Lazaro dos Santos a quienes no conozco ni recuerdo haberlos tenido como compañeros, agregando que a fines de año hacían colectivos para números de lotería, para lo único que recuerda haber dado su nombre y su

003 15-4 9181

Fs. 4 Fotocopia de hoja de anotaciones de la recurrente

firma, pero niego rotundamente haber firmado ningún documento sobre afiliación; presumiendo que, dadas los momentos tan bravos que se vivieron anteriormente en las instituciónes públicas debido a los sucesos de notoriedad, y conocidas mis ideas netamente demócratas, pudiera haber sido víctima de una mala jugada para perjudicarme.-

Por todo lo que he dicho solicito del señor Jefe que estudie mi situación que si no, quedo sin empleo y en la calle en forma totalmente injuesta.- Tengo dos niñas de 14 y 5 años de edad que mantener y pido se vea la posibilidad de cambiarme la categoría del documento mencionado.-

Agradeciendo desde ya lo que pueda hacer, saluda a Usted muy atentamente:

Sirvart Utmazjan de Kogaian

Sirvart UTMAZIAN de KOGAIAN.-
C.I.1.013.445.-
Cred. Cívica BSA 9310.-
Certif. Fé Democrática Nro. 2740/78.

DEP. II PROCESADO U

Adjunto, hoja de datos de información y fotografía.-
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./
" SECRETARIA "

Montevideo, agosto 13 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
Cnel (R) Nelson RODRIGUEZ DIENZO

D.N.I. D-3
Fecha 14 AGO. 1980
Hora 07.00
No 19/13 Fam.

12 AGO. 1980 11.30 2601

004

3 3 5 3

/6

Montevideo, 19 de Marzo de 1980.-( )

ANTECEDE Nº 715 | Solicitud de Habilitación para Caza Turística 2704

DIFUSION: S.I.D. PARA: JEFE DEL DEPARTAMENTO 3/D.N.I.I.

SE INFORMA:

REGISTRADOS: UTIASIAN KEKLIYAN, Sirvart Udekoshaian
C.C. B.S.A. 9313
1976 - Se establece que es afiliado al Partido Comunista con el Nº 66.709, según material incautado por O.C.O.A..-
EVALUACION: A - 1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO 2

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.
Capitán
Ulysses Prada

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S.I.D.

Jefe Dpto. 3

DELEGACION DEL S.I.D.

DIA	MES	AÑO
23	MAR	80

A [ ] Expídase constancia — Art. 2º

B [ ] Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada

C [X] No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

Por el Jefe de Policía [illegible]
INS[illegible]

DEP. I PROCESADO U

15-4-981

007

3983

Solicitud de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos 2704-

DILIGENCIADO No.2795/980.-LDDM

Montevideo, Noviembre 10 de 1980

SEÑOR DIRECTOR:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento con relación al recurso presentado por Sirvant UTMAZIAN KERKELIAN, adjunto ficha de anotaciones a nombre de la recurrente donde consta su afiliación al Partido Comunista con el No.66.709 y Solicitud de Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos No.2740/978 de Seccional 12a., que diera origen a las anotaciones existentes en la ficha de la recurrente, a Fs.3,4, y 5.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, tanto el S.I.D. como O.C.O.A. la registran con idénticas anotaciones.-

Por lo expuesto a la recurrente le corresponden las existentes en el Departamento III.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
Cnel-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

" SECRETARIA "

Montevideo, diciembre 16 de 1980.-

PASE al Departamento 4 para que realice la investigación ordenada.-

VICTOR CASTIGLIONI
Director

SECRETARIA
Despacho

D.N.I.I. D. 4
RECIBIDA
FECHA 3/1/81
HORA 1925
Nº ORDEN 217/44
FIRMA

DEP. II
PROCESADO

008

15-4-1981

Fs. 8

Fs. 1 No. 8 Año 1981 Folio 155/980

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACIONES DEPARTAMENTO 4 R.O.U. URUGUAY

ACTA: En la Ciudad de Montevideo a los vientitres días del mes de Enero del año mil novecientos ochenta y uno, ante el Suscrito Sub-Comisario Encargado del Departamento Nro. cuatro de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece la Sra. Sirvart UTMAZAIN de KOGAIAN, oriental, casada, de 38 años de edad, domiciliada en Ramón Marquez 3502, titular de la Cédula de Idéntidad Nro. 1.013.445 y de la Credencial Cívica Serie B.S.A. Nro. 9313, la que es indagada de acuerdo al siguiente tenor.----------

PREGUNTADA(1) Por su ocupación y medios de vida.----------

CONTESTA: Trabajo en el Hospital Pedro Visca desde el año 1970, siendo auxiliar de servicio en la sección ropería, por lo que percibo un sueldo mensual de N$2.500 (Dos mil quinientos nuevos pesos).----

PREGUNTADA (2) Como esta integrado su núcleo familiar.----------

CONTESTA: Por mi esposo de nombre Sakis KOGAIAN KADEMIAN, oriental, casado, de 42 años de edad, quién se desempeña como guarda en la Empresa CUTCSA, por lo que percibe N$1.800 y por las hijas de ambos Elizabeht de 15 años de edad y Alicia Alejandra de 5años.----------

PREGUNTADA (3) Si ha estado detenida en alguna oportunidad.----------

CONTESTA: Que no señor.----------

PREGUNTADA (4) Si se le conoce por algún sobrenombre o apodo.----------

CONTESTA: Que no señor.----------

PREGUNTADA (5) Si tiene o ha tenido algún tipo de militancia política o gremial.----------

CONTESTA: Que no Señor.----------

PREGUNTADA (6) Si estuvo afiliada al proscripto Partido Comunista.--

CONTESTA: Que no señor.----------

PREGUNTADA(7) Como explica que aparesca afiliada con el Nro. 66.709 al Partido Comunista.----------

CONTESTA: Que no se lo puede explicar, dado que al menos conscientemente nunca lo hizo.----------

PREGUNTADA (8) Si tiene algo mas que agregar, quitar o enmendar.-

CONTESTA: Que no Señor.- Leída que le fué la presente se ratifica de su contenido y en fé de ello firma de conformidad un original y tres copias en lugar y fecha anteriormente mencionadas.----

Sirvart Utmazian de Kogaian

SIRVART UTMAZIAN KERLIKIAN de KOGAIAN
(DECLARANTE)

DEP. I PROCESADO U

EDUARDO ACEVEDO TOMEA

1019

15-4-981

3995

ANTECED. SERIE 28		ACTUACION UTMAZIAN DE	KOGAIAN

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELIG.
DEPARTAMENTO NRO.4.-

DILIGENCIADO NRO. 25/981.-abm.-

Montevideo, 3 de febrero de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIG.-

Cúmpleme informar a usted las diligencias realizadas por este Departamento, en torno a la Solicitud de Revisión de Anotaciones de la persona: Sirvart UTMAZIAN KEKLIKIAN de KOGAIAN, orienta casada, de 38 años edad, titular de la Cédula de Identidad 1.013.44 Credencial Cívica Serie BSA Nº9313, afincada en la calle Ramón Marquez Nº3502, empleada del Ministerio de Salud Pública Hospital Dr. Pedro Visca.

1)-Interrogada la recurrente en Acta que se adjunta a fjs.8 expresó:

a)-Que nunca desarrolló ningún tipo de actividad gremial ni política.-

b)-Que no se puede explicar como puede aparecer afiliada al Partido Comunista, dado que al menos concientemente nunca lo hizo.-

2)-Se concurre al Hospital Dr. Pedro Visca, donde su Director Dr. Héctor VILLAR GORLI informó que la recurrente registra varias suspensiones en su legajo personal a causa de faltas sin aviso, -hecho este - que no perjudica su buen concepto como empleada eficiente.-

3)-Consultado el D-3 de esta Dirección Nacional, sobre posibles anotaciones de familiares de la recurrente, informan:

Que el padre de la causante Jovant UTMAZIAN, figura en una nómina de personas receptoras de material de propaganda marxista y que la hermana de nombre Sonia Serphui UTMAZIAN KEKLIKIAN, visitó el ballenero Ruso "Soviestkraia Ukrania ".-

Saluda a usted atentamente

EL ENCARGADO ACCIDENTAL DEL DEPARTAMENTO Nº4

SUB-COMISARIO: _____
EDUARDO TELLECHEA MARTIRENA

DEP. 4 PROCESADO 5

15-4-981

OFICIO SERIE AA	Nº	10	6	2	8	4	0	3
		SEIS	DOS	MIL	OCHO	CUA	TRES	

//..RECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.0183.-sfl./

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Montevideo, febrero 4 de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

A los fines que pudieran corresponder cúmpleme devolver a su conocimiento y consideración las actuaciones complementarias realizadas por el Departamento Cuatro ante el recurso formulado por la Sra. Sirvant UTMAZIAN KEKLIKIAN, quién fuera incluída en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos en razón de figurar como afiliada al Partido Comunista.-

De acuerdo al material incautado por O.C.O.A. en febrero de 1976, no existe ninguna duda que la afiliación le corresponde a la recurrente.-

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Inspector General
VICTOR CASTIGLIONI

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 5 MAYO 1981
ASUNTO Nº
FIRMA CARGO

DEP. I PROCESADO

011

RESERVADO

A. a. Nº 629403

(10)

ANTECEDE SIGUE	Nº 12	D.I.D.N.I.I.	25/81	Fc 5-7

JEFATURA DE POLICIA ANEXO Nº 1612/981rgc.-

Montevideo, 6 de mayo de 1981.-

SEÑOR DELEGADO DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmpleme elevar a su conocimiento y resolución, las procedentes actuaciones relacionadas con la revisión de antecedentes solicitados por Sirvart Utmazian Keklikian, en razón de hallársele incluído en la Categoría "C" de la Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos.

Estima el firmante, que la categorización oportunamente dispuesta se encuentra justificada, por lo que se sugiere-salvo mejor opinión-que se mantenga inhabilitado para el desempeño de cargos públicos.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL SERVICIO DE INFORMACION E INTELIGENCIA

CONCEJAL

WASHINGTON A. VAINA

012

15-4-1981

1985

DEP. I
PROCESADO
IEI
(C)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 17 MAYO 1981
Pasa a Sec. Recursos
No. de Orden 3985

17 MAYO
16016

[illegible] 07 78 48

[illegible], 21 de [illegible] de 1981.-

[illegible]

S/D.Nº 357/[illegible]-L/981
(G)

Por estar en este Servicio un recurso de reposición de la persona Harvat N[illegible] [illegible] de la C.I.D.H, Médico de Sanidad Nº 1.014.445 -actón en pie Canelones en el Hospital Pedro Visca- se solicita toda información que pueda poseer sobre el mismo, particularmente donde el punto de vista ideológico, la que puede ser emitida en forma verbal.

Para una mejor ilustración se transcriben las actuaciones de la persona en cuestión: 19/11/979 - Afiliado al Partido Comunista con el Nº 06.709, según material incautado por el Grupo Operativo de Operaciones Antisubversivas en Febrero de 1976, "C.[illegible] radio Tapera".- [illegible]

Saludo a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Personal Nacional

Iván L. Toubes

DEP. II
PROCESADO
J

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

///...

EXP.Nº713/D-I/81 (E)

RESERVADO

A.b. Nº 885570

ANTECEDE: N. 10 6 A.b.2 Nº 9 88/55 70 3
SIGUE: 12 SEIS DOS NUEVE VISTO CERO TRES

Montevideo, 21 de Agosto de 1981.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Sirvart UTMAZIAN KEKLIKIAN de KOGAIAN en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.-

Saluda a usted atentamente.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 1er. Sub-Director

Coronel (Av.) José Hegui

JEFATURA DE POLICIA Asunto Nº 1612/81.rf.-

Montevideo, agosto 28 de 1981

Habiéndose cursado Oficio Nº 1033/81, vuelva a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia a sus efectos.

Cnel. VARELA
Subjefe del S.I.D.

DEP. II DESPACHADO

Montevideo, 14 de setiembre de 1981.-

En la fecha tomo conocimiento de la presente resolución teniendo la posibilidad de acceder a otras instancias.

SIRVART UTMAZIAN KECLIKIAN .-
Céd.Id.Nro.1013445.-

15-4-1981

RESERVADO

Objeto .....

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE ... 27 AGO. 1981 ... 11339

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE ... 16 SET 1981 ... Recibido a ... Firma Cargo ... Aclara

3003

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.

" SECRETARIA "

Montevideo, 14 de setiembre de 1981.-

Notificada que lo fue la recurrente, PASE al Departamento Tres para su conocimiento y archivo.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ RENZO

DEP. II
PROCESADO

015

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

3983

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: UTRAZIA 2do. APELLIDO VERLIK 1er. Nombre: Sirvart 2do. Nombre: ———

NACIONALIDAD: Urug. ESTADO CIVIL: casada EDAD: 39 HIJO DE: Gebort Y DE: Maria

NACIDO EN: Adeo. PAIS: Urug. DPTO: ——— LOCALIDAD: ——— FECHA NACIMIENTO: 18-5-42

CEDULA DE IDENTIDAD Nº ~~1.018.449~~ (DPTO): ——— CRED. CIVICA SERIE BSA Nº 9313

PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Ramón Márquez Nº 3502 Apto. ———

ENTRE CALLE: Erlich Y CALLE: Roberto Koch JURISD. SECC. POL. Nº 12a.

TELEFONO (domicilio): ———

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: Ramón Márquez Nº 3502 APTO. —— ENTRE CALLE: Erlich Y CALLE: R. Koch

CALLE: Centro América Nº 1770 APTO. —— ENTRE CALLE: Chile Y CALLE: Portugal

CALLE: ——— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Hospital Pedro Visca TELEF.: 43572.-

SITA EN CALLE: Gle. Ramírez Nº 1926 ENTRE CALLE: Jackson Y CALLE: Edo. Acevedo.-

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Hospital Pedro Visc TELEF.: 43522

SITA EN LA CALLE: ~~Gral. Ramírez~~ Nº 1926 ENTRE CALLE: Jackson Y CALLE: Edo. Acevedo.-

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF: ———

SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNÉ** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

DEP. II
PROCESADO

Sirvart Utrazia de Rogazi

017

3

14

Montevideo, 15 de Setiembre de 1981.-

Señor Jefe de Policía de Montevideo,

Cnel. Don Washington Varela.-

Le que suscribe, Sirvart KUTMAZIAN KEKLIKIAN de KOJ-GALIAN, nacida el 18 de mayo de 1941 en Montevideo, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.813.445, domiciliada en Ramón Márquez 3602 desde hace 8 años y anteriormente en el Cerro en calle Centro América 1770, tramita certificado de Habilitación para ocupar cargos públicos (Expediante Nº 29039) presentado el dia 8-8-80 en la Seccional 12a., trámite de excepción por reclamo sobre la misma, en virtud de habérseme encuadrado en la "C" por figurar en la Dirección Nacional de Información e Inteligencia como afiliada al Partido Comunista desde el 31-8-71.-

Con fecha 8 de agosto de 1980 dirigí una carta al entonces Jefe de Policía, Cnel. Don Hugo Arregui, en la cual solicitaba se viera la posibilidad de cambiar la categoría de dicho documento.-

Quiero hacer constar que nunca me interesé en política, siendo mi vida absolutamente familiar y de trabajo. Para conseguir el empleo que ahora tengo en el Hospital Pedro Visca, fui recomendada en su oportunidad al Dr. Ravenna, que fuera Ministro, pero siempre dentro de mis ideales netamente democráticos. Gracias a mi buen comportamiento, el 19 de julio del corriente fui designada encargada de Peluquería de mi turno.-

En el año 1960 hice un curso de peluquería, [illegible]

3583

A 4 Ficha de anotaciones de Sirvart Utmazian Kéchichian

de telefonista en 1969 y otro de auxiliar de servicio en el mismo año, tratando de capacitarme para ser amable que tanto necesito y en el que puso todo mi tesón para su buen desempeño, encontrando absurdo que luego de tanto sacrificio me afilien a un partido que nada tiene que ver con la Democracia.-

En la Dirección Nacional de Información e Inteligencia fui informada que ambos los datos de la persona afiliada al Partido Comunista coincidan con los míos, mi firma no aparece en ninguno parte, como no podía ser de otra forma porque en ningún momento firmé ningún documento de ese tipo.-

Agradeciendo desde ya lo que pueda hacer en favor de esta petitoria, saluda a Usted muy atentamente:

Sirvart Utmazian de Kéchichian

Sirvart UTMAZIAN DE KECHICHIAN.-

C.I. 1.013.445.-

C.Cívica, BSA 9313.-

Adjunto ficha de recurso de habilitación y fot. carné.-

Número de trámite : 2.740.-

Fecha en que fué notificada en la D.N.I.I.: 14-9-81.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

" SECRETARIA "

Montevideo, 17 de setiembre de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo adjuntar la anterior reclamación formulada por la recurrente.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Consejero

NELSON [illegible]

D.N.I.I. D-3
Fecha 17 SET. 1981
Hora 20
No 1317 Fam. SH

POLICIA DE MONTEVIDEO
ENTRADAS Y SALIDAS
FECHA 15 SET. 1981
No 30282
FIRMA

16 SET. 1981

013

f 3 Escrito presentado por Sirvart Kerklikian f 11

OS Y NOMBRES
CIAN KERKLIKIAN DE KOGAIAN: Sirvart.- (1)

DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR
	SERIE BSA NRO. 9313(1)		1.013.445 (1)

ON	ORGANIZACION
cada del MSP, desde el año 1970 a la fecha.-	
cada del SANATORIO EVANGELICO desde 1968 a 1970 (1	

O
n Marquez n. 3502, reside en la finca desde el año
- CENTROAMERICA n. 1770, residió desde 1965 a 1975( )

IDA EL 18/5/1942 en MONTEVIDEO - HIJA DE: GEBONT y
IA (1)

Datos extraídos de la solicitud de Constancia de
ilitación para Cargos Públicos n 2740 de Montevide
fecha 24/11/1978- Asunto

ANTECEDENTES

II/980:- Según se desprende del formulario de Soli
d de Constancia de Habilitación Para Cargos Públi-
(Secc. 12a. Nº 2.740/978) registra la siguiente a-
ción:- 1976:- Se establece que es afiliado al Par-
Comunista con el Nº 66.709, según material incau-
por OCOA. EVALUACION A-1. Ver ASUNTO 8-2-10-248.
.-

ANTECEDENTES

/980:-Por diligenciado 2795/980, se informa Re-
ón de antecedentes.-mdt.- 18/9/81.-Con fecha 8/8/80 s
ota al Sr.Jefe de Policía de Montevideo, solicitando se re
us antecedentes por habérsele denegado el Certificado de
tación para Cargos Públicos.-Con fecha 14/9/81 se notifi-
la DNII, que continúa encuadrada dentro de la Cat."C" de
ncia de Habilitación, teniendo la posibilidad de acceder
s instancias.-Ver Asunto Nro.15-4- -2181.-jcm.-

U2)

Ficha de anotaciones de Sirvart Utmazian Keklikian

DILIGENCIADO No.2604/981.-LDDM/LALP.-

Montevideo, Setiembre 21 de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA DNII.

SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Sirvart UTMAZIAN KEKLIKIAN, elevo revisión en primera instancia de la recurrente, por la cual se le notifica con fecha 14/9/981 que permanece encuadrada en la categoría "C", adjuntándose fotocopia de ficha de anotaciones que le pertenece, donde consta su afiliación al Partido Comunista, a Fs.4 y 5.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia, es / registrada con idénticas anotaciones.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA " SECRETARIA "

DILIG.Nº. 1896/981/NRR.-elpc.

Montevideo, 8 de Noviembre de 1981

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo actuado cúmpleme devolver a su conocimiento y consideración el presente expediente promovido en segunda instancia por la señora Sirvart UTMAZIAN KEKLIKIAN, en razón de mantenérsele incluída en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, por figurar afiliada No.66.709 al Partido Comunista según fichero capturado por OCOA durante la / "Operación Morgan ", hecho que la recurrente niega.-

021

	Nº	2	0	2	5	4	7	0
		Cero	Dos	Cinco	Cuatro	Siete	Cero	

//- -. En las amplias averiguaciones complementarias realizadas no permiten ni confirmar ni desvirtuar ese extremo; tampoco en su nuevo escrito aporte elementos de juicio firmes / que hagan varias su situación anterior.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Inspector General

VICTOR CASTIGLIONI

DEP. K PROTOCOLO

022

3503

2783/82 RESERVADO

18

A.c. Nº 025470

(1)

Archivo Sirat | 6 | Información | 2604 | 1
Archivo [illegible] | C | M. Bravo | D.I.D. | 5

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO Nº405/982.rgo.-

Montevideo, 27 de enero de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Elevo a su conocimiento y consideración las precedentes actuaciones relacionadas con la revisión de antecedentes presentada en 2da. instancia por la persona Sirvat UTMAZIAN KEKLIKIAN, en razón de habérsele mantenido la Categoría "C" de la Constancia de / Habilitación Para Carhos Públicos, estimando el firmante-salvo su mejor opinión-que al no haber surgido nuevos elementos de juicio se debería mantener al reclamante inhabilitado para desempeñar tareas en la Administración Pública.-

Saluda a usted atentamente

EL DELEGADO DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

CORONEL

WASHINGTON A. VAREIA

DEPTO. II PROCESADO

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO - SECRETARIA GENERAL

30 ENE. 1982

Cnel. Quinteros

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 30 ENE. 1982
Pasa a Lic. Recursos
No. de Orden 011589

025 Incidencia en Dec. 3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Exp.Nº65/D-I/82

(C)

RESERVADO

Fs.8

19

A.c. Nº 281010

A.c. Nº 28 10 10

Montevideo, 10 de Febrero de 1982 ...

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Atento a las normas establecidas por esa Junta a los efectos de la tramitación de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, cumple a esta Dirección elevar para su consideración y resolución correspondiente, el recurso en segunda instancia presentado por la persona Sirvant UTLAZIAN KERLIKIAN.

Objeto .....

TRAMITES EFECTUADOS: .....

08.VIII.980 -Presenta una nota ante el Señor Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo al habérsele incluído en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación.-

06.V.981 - El Delegado Departamental eleva el expediente a este Servicio para consideración.-

21.VIII.981 - Se vuelven los obrados al Señor Delegado del S.I.D., expresando que esta Dirección ha resuelto mantener a la causante en la Categoría recurrida.-

14.IX.981 - En la fecha se notifica a la recurrente de la precedente resolución.-

15.IX.981 - Lleva una nueva nota al Señor Delegado Departamental solicitando se revea su situación.-

27.I.982 - El Delegado del S.I.D. remite todas las actuaciones a este Servicio para su correspondiente tramitación.- 024 3983

...///

DEP. V PROCESADO

RESERVADO

RESERVADO

///... ANTECEDENTES DE LA RECLAMANTE

Año 1976 - Se establece que es afiliada al Partido Comunista con el Nº 66.709, según material incautado por el Organo Coordinador de Operaciones Antisubversivas en Febrero del corriente año, "Operación Morgan".

EVALUACION A -1.-

Al respecto, es opinión del suscrito que se mantenga la Categoría "C" asignada.-

Se adjunta además, por considerarlo de interés, fotocopia del informe del S.I.D. producido oportunamente por el Departamento I al tramitarse la primera instancia.-

Saluda a usted atentamente

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Germán A. de la Fuente

PROCESADO

025

RESERVADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

ES. M. CO.
ENTRADA
SERVICIO CIFAR
ASUNTO
No. 820339
19 FEB. 1982

3983

ENTRADA E. M. COORD.
19 de FEB de 1982
Firma

RESERVADO

E. g. Nº 529121
E.g. Nº 52.91.21.

Exp.644/JCJ/982.-

JCG/f.ch.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

-Montevideo, 16 de marzo de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

-Cúmpleme poner en conocimiento del Señor Director que la Junta de Comandantes en Jefe ha resuelto mantener la Constancia de Habilitación Categoría "C" otorgada oportunamente a UTMAZIAN KERLIKIAN, Sirvet.-

-Saluda a usted atentamente.-

Por la Junta de Comandantes en Jefe y p.s.o.-

El Jefe del Estado Mayor Conjunto.-

BRIGADIER GENERAL (Av.) Walther Machado

WALTHER MACHADO.-

EXP.Nº.184/D-I/82
(NN)

Montevideo, 19 de Marzo de 1982.-

Pase al Señor Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo para su conocimiento y notificación de la interesada, cumplido vuelva.-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 3er. Sub-Director

Coronel

Juan J. Pomoli

026

RESERVADO

Sigue Fs. 21- Dilig. Nº 1422

//FATURA DE POLICIA Asunto Nº 405/82.rf.-

Montevideo, marzo 22 de 1982.

Habiéndose cursado Oficio Nº 228/82, vuelva a la Dirección de Información e Inteligencia para su conocimiento notificación de la recurrente y demás efectos; cumplido regrese.

Montevideo, junio 14 de 1982.-

En la fecha en la Secretaría de la Dirección de Información e Inteligencia tomo conocimiento del mantenimiento de la Constancia de Habilitación categoría "C".-

SIRVAT UTMAZIAN KEKLIKIAN de KOGAIAN
Céd.Id.Nro.1013445.-

Sirvat U. de Kogaian

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

" SECRETARIA "

Montevideo, junio 14 de 1982.-

PASE al Departamento Tres para que tome nota, fecho / vuelva.-

El Jefe de Secretaría
Sub-Comisario
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

DEP. 3 PASADO

027

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - SECRETARIA

D.I.I. D-3
Fecha 16 JUN. 1982
Hora 16:05
Nº 195/11

3293

SEÑOR DIRE
a usted el

DIRECCION
" SECRETAR
M
SEÑOR JEFE
C
cúmpleme d
EL D
INSP

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA

DIRECCION GENERAL
SECRETARIA
Recibido a la hora 10:25
Fecha 105/82
Firma Cargo

DEP. 3 PROCES

NTECED: 5 2 9 A 2 1
ENTE 69: cinco dos nueve uno dos uno.

DILIGENCIADO Nº 1422/982-hºc.
Montevideo, junio 17 de 1982.

CTOR:

Habiéndose tomado debida nota, reintegro presente.-

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
RIA " DILIG.Nro.1176.-sfl.-
Montevideo, junio 20 de 1982.-
DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

on lo actuado por el Departamento Tres de esta Dirección devolver a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente

IRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
ECTOR PRINCIPAL
MARIO FERREIRA TOMAS

H
ADO

17145

028 INCLUIDO EN DOC. 3803

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

DEPARTAMENTO I
Fecha 26 JUL. 1982
Pase a Doc Recibo
No. de Orden 17145

A.c.

ANTECEDE
CIENTE

//FATURA DE POLICIA

Montevideo,

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO I

Habiéndose to

dido acorde a lo dispuesto po

en Jefe, cúmpleme reintegrarl

Saluda a uste

El Delegado del Servicio de

Coronel
Washi

DEP. 3
PROCESADO

029

SERVADO

Nº 447089

1422/82

DIS I.

Asunto Nº 405/82.rf.-

unio 22 de 1982

E INFORMACION DE DEFENSA:

mado conocimiento y proce-

r la Junta de Comandantes

e el presente.

d atentamente,

nformación de Defensa

ngton A. Varela

17145

NCLUIDO EN DOC. 3983

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I

(K)

Montevideo, 02 de Febrero de 1982.-

SEÑOR CORONEL JUAN A. RODRIGUEZ BURATTI

Cúmpleme elevar para su conocimiento el r
en 2da. Instancia presentado por la persona Sirvant UTMAZIAN KE
ante el Señor Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevid

En su nuevo escrito de presentación no su
nuevos elementos que puedan hacer variar dicha categorización, p
cual se sugiere el pase de rigor a la Junta de Comandantes en Jef
su resolución final, con la opinión de mantener a la causante en
categoría recurrida.-

Saluda a usted atentamente.

El Jefe de la Sección Recursos

Mayor Carlos Fernández

DEP. I PROCESADO

Viene, 05 1130 Feb

Adjunto Recomendado:

1- Cuartilla Conf. C

2- Ehcrito a C.G.C. e

Cnel Secretario J

C. J. C. J.

Cnel Secretario Jefe

036

EXP 129

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(U)

Montevideo, 20 de Julio de 1981.-

REFERENTE A: UTMAZIAN KEKLIKIAN, Sirvart

MOTIVO: Recurre ante el Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C"

ANTECEDENTES

Se adjunta fotocopia de su ficha.

DESCARGOS

Niega haberse afiliado al Partido Comunista, ya que nunca fue simpatizante del mismo.

Entre otras cosas, dice que en fin de año siempre se hacían colectivos par números de lotería, dando su nombre y su firma, agregando que nunca firmó documento alguno sobre afiliación, presumiendo que pudo haber sido víctima de una mala jugada.

ANALISIS

1) A fojas 8 luce acta labrada al reclamante en el Dpto. 4 de la D.N.I.I., la que no aporta nuevos elementos a tener en cuenta.
2) El Encargado Accidental del Dpto. 4 de la D.N.I.I. establece a fojas 9:
   -Se entrevista al Dr. Héctor VILLAR GORLI, Director del Hospital Pedro Visca, quién señaló que la recurrente registra varias suspensiones en su legajo personal por faltas sin aviso, lo que no perjudica su buen concepto como eficiente empleada.
   -Se establece además que el padre de la causante Jovant UTMAZIAN figura en una nómina de personas receptoras de material de propaganda marxist mientras que la hermana de la persona en cuestión Sonia UTMAZIAN KEKLI KIAN, visitó el ballenero Ruso "Soviestkraia Ukrania".
3) En la elevación del expediente el Delegado Departamental sugiere mantener la Categoría asignada.-

CONCLUSION: Concordante con el Delegado Departamental.

El Jefe de la Sección Recursos
Mayor
Carlos Fernández

D.I. I
PROCESADO
U

031/31

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 2569/80

Destino: DNII

Fecha: 121000AG080

Origen:

Oficio Matrícula Nº Carpeta Nº

TEXTO

Pase a la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que poseea y de ser necesario labre acta correspondiente.-

Revisión de: Raúl CRUZ DIAZ.-

DEP. I
PROCESADO
C

POLICIA DE MONTEVIDEO
Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Hugo N. Arregui

Iniciales
l.l.

001/13

3984

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: CRUZ 2do. APELLIDO Díaz 1er. Nombre: Raúl 2do. Nombre: ———
NACIONALIDAD: Oriental ESTADO CIVIL: Casado EDAD: 56 años HIJO DE: Eusebio Cruz Y DE: Antonia Días
NACIDO EN: Montevideo PAIS: Uruguay DPTO: Montevideo LOCALIDAD: Oriental FECHA NACIMIENTO: 22/9/1924.
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 520542-9 (DPTO): Montevideo CRED. CIVICA SERIE ——— Nº BDA 13469
PASAPORTE Nº XXXXXXXXX DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Virrey Elío Nº 4625 Apto. ———
ENTRE CALLE: Smidel Y CALLE: Guemes JURISD. SECC. POL. Nº 16ta.-
TELEFONO (domicilio): 58 43 83 .-

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
CALLE: Virrey Elío Nº 4625 APTO. ——— ENTRE CALLE: Smidel Y CALLE: Guemes
CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ANTEL TELEF.: 215.
SITA EN CALLE: PARAGUAY Nº 2431 ENTRE CALLE: Gral Aguilar Y CALLE: Gral Caraballo.

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ANTEL TELEF.: 215
SITA EN LA CALLE: PARAGUAY Nº 2431 ENTRE CALLE: Gral Caraballo Y CALLE: Gral Aguilar
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ANTEL TELEF: 215
SITA EN LA CALLE: PARAGUAY Nº 2431 ENTRE CALLE: Gral Aguilar Y CALLE: Gral Caraballo
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

DEP. 1 PROCESADO C

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA FOTO TIPO CARNÉ ACTUAL DEL SOLICITANTE.

Raúl Cruz Díaz

002

3984

1180

Montevideo, 9 de agosto de 1980.

Sr. Jefe de
Policia de Montevideo
Cnel. Don Hugo Arregui

El suscrito RAUL CRUZ DIAZ, C.I. Nº 520.542-9, Credencial BDA 13469, ante Vd. se presenta y expone:

Que con fecha 4-8-80 el Dto. Jurídico de ANTEL me notificó que debía dirigirme a la Jefatura de Policia a efectos de darme por enterado de un problema relacionado con l con la Fé Democrática .

En dicha Institución se me dijo que mi nombre figuraba como afiliado al ex-Partido Comunista desde el año 1965.

Por lo expuesto digo al Sr. Jefe de Policia que nunca pertenecí a dicho Partido, habiendo actuado durante treinta años como dirigente del Partido Colorado (adjunto documentación).

Solicitando que se revea mi problema y antecedentes saludo al Sr. Jefe con mi mayor consideración

DEP. I
PROCESADO
C

Partido Colorado
"BATLLISMO"
UNIDAD Y REFORMA
MIEMBRO TITULAR
A LA CONVENCION NACIONAL
POR MONTEVIDEO
RAUL CRUZ DIAZ
Sr. .....
3984 Setiembre, de 1971

RAUL CRUZ DIAZ
C.I. 520.542-9

3984

Fs. 5 : Fotocopia de fojas Nº 13611 a anexar al antecedente —

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, agosto 15 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

DEPARTAMENTO DE INFORMACIONES
Fecha 14 AGO. 1980
Hora
Nº 2616

D.N.I.I.
Fecha 18 AGO. 1980
Hora 16
Nº 21/25

DEP. I
PROCESADO
C

3884

004

fs 4 Escrito procesado por Raúl Cruz Díaz fs 5

CRUZ DIAZ.- Raúl.- (1)

13611

Cód. Ident.

Pasaporte

C. Cívica BDA 13,469.- (1)

C. Id. Interior

Ocupación UTE.- Jornalero.-(1)

DEP. II PROCESADO C

Organización Partido Comunista.-

Domicilio Virrey Elio 4635.- Avellaneda Nº4625.-(1)

Datos Personales oriental, edad 40 años(1965).- Nacido el día 22 de Setiembre de 1924; hijo de Eusebio y Antonia.-(1)

(1)Datos extraídos de la Corte Electoral.-

OBSERVACIONES

8/10/1975:- Afiliado No.24.089 al Partido Comunista desde el 30/9/65, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/74.-Carpeta 7073 de Asunto.-apm.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

6/2/979/C-16ta/Form-88c/Memo.Nº 467/979/rmge.- 20/VIII/979 :-Referente a la anotación de fecha 8/X/975, Idem - material incautado por O.C.O.A. en febrero de 1976 "Operación MORGAN".- ASUNTO Nº 2-1-1-81 Letra "C", Tomo 7, Hoja Nº 1269.-ni.-

DEP. II PROCESADO C

005

3984

Fs 6 | Fotocopia de ficha No. 13611 a Raúl Cruz Díaz | Fs 7

DILIGENCIADO No.2597/980.-LDDM.

Montevideo, Octubre 25 de 1980

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO
Nº. 3

SEÑOR DIRECTOR:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por el señor Raúl CRUZ DIAZ, adjunto la ficha de anotaciones No.13.611, donde consta su afiliación / al Partido Comunista con el No.24.089, a Fs.5 y 6.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, / tanto el S.I.D. como O.C.O.A. lo registran con idénticas anotaciones.-

Del análisis del presente material se puede establecer que las anotaciones existentes en nuestro archivo pertenecen al recurrente.-

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-cfl./
" SECRETARIA "

Montevideo, noviembre 10 de 1980.-

PASE al Departamento 4 para que realice la investigación ordenada.-

VICTOR CASTRO
Director

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

D. 4
2-12-80
147 1.00

DEP. II
PROCESADO

006

3984

Ref. Delegado Nº 253/80
Act. Nº 3

ACTA: En la Ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, siendo el día cuatro del mes de febrero del año un mil novecientos ochenta y uno, ante MÍ, Sub-Comisario de Guardia del Departamento Nº Cuatro de / la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona que acreditó ser: Raúl CRUZ DIAZ, oriental, casado, de 56 años edad, nacido en Montevideo el 22.9.924, hijo de Eusebio y de Antonia, titular de la Cédula de Identidad Nº520.542-9, y de la Credencial Cívica Serie BDA Nº13.469, afincado en Virrey Elío 4625, empleado en ANTEL, quien / es preguntado en base al siguiente tenor literal:.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

1º)-PREGUNTADO: Sobre sus medios de vida:.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Que es empleado en ANTEL percibiendo una remuneración mensual aproximada a N$ 2.500.oo(dosmil quinientos nuevos pesos).-.-.-.-

2º)-PREGUNTADO: Sobre su núcleo familiar:./.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Que por el dicente, su señora esposa de nombre Maria Gladys Maciel, labores, 48 años edad, dos hijas de nombres: Elena CRUZ de 27 años edad, soltera, empleada en ANTEL; Beatriz CRUZ de 23 años edad, divorciada, limpiadora; un hijo de 12 años de nombre Raúl CRUZ de / 12 años edad.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

ANEXO A FS. 8

Acta de Prisión
Raúl Cruz Díaz

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELIG.
DEPARTAMENTO NRO.4.-

DILIGENCIADO NRO.27/981.-abm.-

Montevideo, febrero 5 de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIG.-

Señor Director:

Cúmpleme informar a usted las diligencias realizadas por este Departamento, en relación a la solicitud de Revisión de Anotaciones de la persona: Raúl CRUZ DIAZ, oriental, casado, de 56 años edad, titular de la Cédula de Identidad Nro.520.542-9, y de la Credencial Cívica Serie BDA Nº13.469, domiciliado en calle Virrey Elío Nº4625, empleado en ANTEL.-

1º= Interrogado el recurrente en Acta que se adjunta a Fjs.8 expresó:

a)-Que referente a la actividad gremial, solo fue socio de la Agrupación UTE, alrededor del año 1960.-

b)-Con relación a la actividad política indicó que desde hace 30 años tiene militancia dentro del Partido Colorado (Lista 15)y que en la finca en la cual reside actualmente tuvo en los últimos 15 años un Club de la Lista 15, habiendo actuado como Delegado de Mesa por dicha Lista en las últimas elecciones Nacionales de 1971.-

c)-Sobre su afiliación al Partido Comunista dijo que se aflilió al mismo en razón de que en aquella época, todos los que integraban la Agrupación UTE se afiliaban al gremio y al P.Comunista y se afilió por no ponerse en contra a los demas compañeros.-

d)-Preguntado sobre pagos de cuotas para el Partido Comunista y nombre o nombres de las personas que lo afiliaron manifestó: no haber pago nunca ninguna cuota ni recordar nombres de persona o personas que lo afliaron al P.Comunista en virtud del tiempo transcurrido.-Solo recuerda que fue un compañero de trabajo.-

Saluda a usted atentamente

DEP. II
PROCESADO
C

EDUARDO TSILECHEA MARTIRENA
SUB-COMISARIO DEPTO.NRO.4.-
ENCARGADO ACCIDENTAL.-

3091

SIGUE	Nº	0	6	2	9	4	0	4
EL JEFE		X 1	fs	nos	uno	cinco	cero	cero

//..RECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

" SECRETARIA " DILIG.Nro.0194.-sfl.,

Montevideo, febrero 9 de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo actuado por el Departamento Cuatro cúmpleme devolver a usted el presente, significando que la afiliación del señor Raúl CRUZ DIAZ al Partido Comunista ha quedado debidamente comprouada, en razón de que el propio recurrente la / acepta en Actas que luce a fs 8, en la que explica los motivos que lo llevaron a ello.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR GENERAL

VICTOR CASTIGLIONI

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 15 MAYO 1981
ASUNTO No. 4
FIRMA-CARGO
39

DEP. II
PROCESADO

009

RESERVADO

A. a. Nº 629404

(12)

ANTECEDE	Nº					22/5		D-7

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO Nº1613/981rgo.-

Montevideo, 6 de mayo de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Cúmpleme elevar a su conocimiento y resolución las Precedentes actuaciones relacionadas con la revisión de antecedentes solicitada Raúl Cruz Díaz tras habersele incluido en la Categoría "C" de la Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos, estimando-salvo mejor opinión -que acorde a las anotaciones registradas por el reclamante debería mantenerse la Constancia "C" otorgada oportunamente.-

Saluda a usted atentamente.

EL DELEGADO DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

CORONEL

WASHINGTON A. VARELA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada: 17 MAYO 1981
Pase a: [illegible]
No. de Orden 3984

010 3984

DEP. I
PROCESADO

...s N° 36 77 69

Montevideo, 17 de julio de 1981.-

Ref.: Nº 345/mm/81
(U)

Por existir en este Servicio un recurso pendiente de resolución de la persona [illegible] Cédula de Identidad Nº 520342-9 -quien ocupa un cargo en ese Organismo- se solicita toda información que pueda poner sobre el mismo, particularmente desde el punto de vista ideológico, la que puede ser suplida en forma verbal.

Para una mayor ilustración se transcriben las manifestaciones de la persona en cuestión: 30/11/960 - Filiado al Partido Comunista con el Nº 84.283, de él especial Incidente a raíz de la detención de [illegible] Artigas, el 6/X/974.- [illegible]

Saludo a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa General

[illegible]

DEP. II PROCESADO C

011

3984

S.H. Nº 88 57 33

Montevideo, 13 de [illegible] de 1981.-

[illegible] S.J.-

VI. S.

Llevo a su conocimiento que esta Dirección no resuelto mantener a la persona [illegible] en la categoría "3" de Conservación de Habilitación, debiéndosele notificar su imposibilidad de acceder a otras instancias.-

Saludo a usted atentamente.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El Ter. Sub-Director

Coronel (Av)

José Nogui

( )

DFP. II
PROCESADO

013/15

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 2479/980.-

Destino: Dir.Nal.de Inf. e Inteligencia.-

Fecha: ØG15ØØAGØ8Ø.-

Origen:

Oficio Matrícula Nº Carpeta Nº

TEXTO

Pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, para que se sirva elevar a este Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se labre acta correspondiente.-

Asunto: Nota de Carlos BERRUTTI GARRIDO solicitando revisión de antecedentes al habérsele otorgado Certif.de Habilit, para Cargos Públicos categoría "C".-

DEP. II
PROCESADO
K/NN

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Hugo N. Arregui

Iniciales
cjds

001/20

3985

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: Berretta 2do. APELLIDO Gravina 1er. Nombre: Carlos 2do. Nombre: ———

NACIONALIDAD: Uruguaya ESTADO CIVIL: Casado EDAD: 34 HIJO DE: M. Dolores Y DE: Eva Pedro

NACIDO EN: Montevideo PAIS: REU DPTO: — LOCALIDAD: — FECHA NACIMIENTO: 30-12-945

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1.043.535 (DPTO): Montevideo CRED. CIVICA SERIE A7A Nº 20806

PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Gral Flores Nº 1972 Apto. Sótano K 10

ENTRE CALLE: Leonardo Guzman Y CALLE: Uruguay JURISD. SECC. POL. Nº 18

TELEFONO (domicilio): ———

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: Propios Nº 1595 APTO. 5 ENTRE CALLE: Rivera Y CALLE: Monte Video

CALLE: Soriano Nº 576 APTO. — ENTRE CALLE: Mangrino Y CALLE: Real

CALLE: Gral Flores Nº 4972 APTO. K10 ENTRE CALLE: Guzman Y CALLE: Uruguay

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

DEP. II PROCESADO K/NN

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: A.N.P. TELEF.: ———

SITA EN CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS: FRENTE MERCADO AGRICOLA

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Manuel Gaggiano & Cía TELEF.: ———

SITA EN LA CALLE: Prof. Tassa Nº ——— ENTRE CALLE: Cuareim Y CALLE: ———

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF: ———

SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA FOTO TIPO CARNÉ ACTUAL DEL SOLICITANTE.

C. Berretta
002

3985

F. 792 - 3.000 - 5|79

Montevideo, agosto 4 de 1980.-

Sr. Jefe de Policía de Montevideo

P r e s e n t e.

Sr. Jefe:

CARLOS BERRUTTI GARRIDO, C.I. No. 1.041.535, C.C. S. A Z A No. 20806, domiciliado en Gral. Hornos 4978, sector K - 10, (Sec. 19a.), funcionario de la Administración Nacional de Puertos, donde desempeña el cargo de Jornalero Contratado-Conductor de Zorras Elevadoras, ante Ud. se presenta y expone:

-1.- Que oportunamente realizó el trámite requerido para obtener la habilitación para el ejercicio de cargos públicos, correspondiéndole el No. 2203 (Sec. 19a.).

-2.- Que con fecha 25/7/80 fue notificado que no se le concedía la misma, razón por la cual viene a solicitar la revisión de la citada resolución.

3.- Las razones que invoca para la revisión mencionada, son que no son exactos los cargos que se le hacen de afiliación al Partido Comunista. En verdad, no ha tenido intervención en ningún partido, siendo indiferente por modalidad a las cuestiones de caracter político.

Que siempre ha realizado una vida de hogar y que en consecuencia la imputación que se le hace tiene que provenir de un error.

Por todo lo que antes se expone, es que solicita se le con-

DEP. I PROFESADO K/N

SIGUE SERIE 4 | Nº | Fecha de entrada de la [illegible] BERRUTTI BARRIOS: [illegible]

ceda la autorización oportunamente solicitada.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

[illegible] Berrutti

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, agosto 8 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Es Copia

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

004

3985

5 AGO. 1980

7 AGO. 1980 15:40 2506

D,N,I,I. D-3
Fecha: 11 AGO. 1980
Hora 17.30
Nº 1/87/11 Fam. 71

BERRUTTI GARRIDO: Carlos. (1,2)

APELLIDOS Y NOMBRES			
BERRUTTI GARRIDO: Carlos. (1,2)			
CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA SERIE AZA NRO. 20806 (1)	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR
OCUPACION	ORGANIZACION Partido Comunista. (1)		
DOMICILIO Carlos Roxlo 1532 Ap.15(Mvdeo. en 1971)(1) S. Bolivar 463. (2)			

Oriental, nacido el 30/12/945. (1)

AGRUPACION: "Cordon"; SECCIONAL: "Sur". (1)

(1)Datos extraídos de material incautado por OCOA.-
(2)Datos extraídos de Padrones Electorales.-

ANTECEDENTES

6/8/1978.-Afiliado No.61.739 al Partido Comunista desde el 31/10/971, siendo presentado por Alicia SACCO y Cecilia MENDEZ, para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por OCOA, en feb/976 "Operación ORGAN". Ver ASUNTO No.2-1-1-81, letra "B", tomo 4, hoja 638.rbf.-

F. 70 35.000-7-76 P.M. O y M Fórmula 05.292

ANTECEDENTES

4/XI/78:D-2/6483/78/mfp.- 17/5/979-S.19a/Form.2203/C em.4222/979.lds.- 23/VIII/79:-D-1/8678.-rba.-

8/12/79:DNIC:13931/79.glfs.-

DEP. I. PROCESADO K/NN

3985

ANTECEDE SERIE 5 Nº Solicita antecedentes de la persona BERRUTTI GARRIDO Carlos.-

f 6

DIRECCION NACIONAL de INFORMACION e INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº. 3

DILIGENCIADO Nº 1997/980.-LDAM.-

Montevideo, agosto 22 de 1980.-

SEÑOR DIRECTOR:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento relacionado con el recurso presentado por el Señor BERRUTTI / GARRIDO : Carlos, adjunto las constancias existentes en nuestro fichero sobre dicha persona:

Fotocopia de la ficha a nombre de: BERRUTTI // GARRIDO : Carlos, a Fs. 4 y 5.-

Consultadas las demás Agencias de Información, no surgen datos complementarios.-

Del análisis del presente material se puede establecer que las anotaciones existentes en el Departamento // III, corresponden al recurrente.-

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON LOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./
" SECRETARIA "

Montevideo, agosto 26 de 1980.-

PASE al Departamento 4 para que realice la investigación ordenada.-

DEP. II PROCESADO K/NN

VICTOR CASTIGLIONI
Director

D.N.I.I. D. 4

29/8/980
08.60
37

FIRMA (BECERRA)

006

3985

ANTECEDE	NO.	DILIGENCIADO Nº 1994/980					
SERIE ___							

ACTA:En la ciudad de Montevideo,(REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY),a-los veintinueve días del mes de octubre del año mil novecientos o--chenta, comparece ante mí Comisario Jefe del Departamento Nro. 4 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, la persona:---Cecilia Dalia MENDEZ SILVA, oriental, soltera, 39 años de edad, hija Feliciano Eduardo y María Cecilia, nacida en Montevideo, el 15 de julio de 1941, titular de la Cédula de Identidad Nro. 789.645-2,domiciliada en la calle Cabur Nro. 3184, quien es indagada en base al siguiente tenor:.-.-.-

	NO.	AC	TA	DE	LA	PERSONA	
		CARLOS	BERRUTTI		GARRIDO		

//...
PREG:(10).-Si conoce a la persona Alicia SACCO, que figura conjuntamente con usted como presentando al Partido Comunista a la persona BERRUTTI GARRIDO.-CONT:Que no señor, no la conozco.-.-.-.-.-.-.-.
PREG:(11).-Si tiene algo más que agregar, testar o modificar de esta su declaración.-CONT:Que no señor y de conformida firmo un original y cuatro copias de un mismo tenir literal en lugar y fecha anteriormente mencionados.-.-.-.-.-.-.-

ANTECEDE	No.	ACTA DE LA PERSONA CECILIA MENDEZ SILVA
SBRIB		

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO 4

ACTA:En la ciudad de Montevideo, (REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY),- a los veintinueve días del mes de octubre de mil novecientos ochenta, comparéce ante mí Comisario Jefe del Departamento Nro. 4 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, la persona:Carlos BERRUTTI GARRIDO, oriental, casado, de 34 años de edad, nacido en - Montevideo, el 30 de diciembre de 1945, hijo de Francisco Pedro y de María Dolores, titular de la Cédula de Identidad Nro. 1.041.535-0,- domiciliado en la calle Gral. Hornos Nro. 4978 Sector K 10 (Cooperativa de viviendas),quien es indagado en base al siguiente tenor:.-. PREG:(1).-Por su ocupación y medios de vida.-CONT:Actualmente trabajo en la Administración Nacional de Puertos, en Sección Terrestre - desde el 26 de noviembre de 1971, desempeñándome como Conductor-Jornalero Contratado, por lo que percibo mensualmente N$ 1.864.oo.-.-. PREG:(2).Como está integrado su núcleo famimiliar.- CONT:Por mi esposa de nombre Blanca Raquel SOLARI CORREA, oriental, casada, de 39 años de edad, la misma trabaja en la firma FERRETTI URUGUAY S.A., y por una hija de ambos Andrea Raquel, de 5 años de edad.-.-.-.-.-. PREG:(3).-Si se le conoce por algún sobrenombre u apodo.-CONT:Que - sí señor, me dicen "PETUNIA".-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-. PREG:(4).-Si ha estado detenido y/o procesado.-CONT:Que no señor.-. PREG:(5).-Si tiene o ha tenido algún tipo de militancia tanto política como gremial.-CONT:No he tenido militancia política, referente a lo gremial fui afiliado al SUANP (Sindicato Unico de la Administración Nacional de Puertos).-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-. PREG:(6).-Donde trabajaba anteriormente a su ingreso a la Administración Nacional de Puertos.-CONT:Trabajaba en la firma Manuel GAGGERO Ltda. sita en la calle José L. Terra y Amézaga entre los años 968 - a noviembre de 1971.-. PREG:(7).-Si conoce a las persona Alicia SACCO y Cecilia MENDEZ.-.- CONT:Que no señor, no las conozco.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-. PREG:(8).-Si en el año 1971 vivió en forma permanente o esporádica en la calle Carlos Roxlo 1532 apartamento 15.-CONT:En dicha direc-- ción vive mi cuñada de nombre Luisa o María Luisa SOLARI CORREA;no viví nunca en ese domicilio, concurro de visitas.-.-.-.-.-.-.-.-.-.- PREG:(9).-Si en alguna oportunidad vivió en forma permanente o esporádica en la calle Simón Bolívar 1463.-CONT:Que no señor.-.-.-.-.-.-. PREG:(10).-Si estuvo afiliado al proscripto Partido Comunista.-CONT: Que no señor.- PREG:(11).-Como explica usted que aparezca afiliado al Partido Comunista en el año 71 con el Nro. 61.739.-CONT:Sinceramente, no recuerdo haberme afiliado al Partido Comunista.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.- PREG:(12).-Si recuerda que en algún momento alguna persona le hubiese propuesto afiliarse al mencionado partido.-CONT:Que no señor, pa

K/NN

SIGUE ESCRIBE	NO.	DILIGENCIADO Nº 151/98

ra mi afiliación al Partido Comunista no, mejor dicho recuerdo - que en una oportunidad en el año 1971 un tal "TOTO ALBERTI" actualmente fallecido me propuso afiliarme al dicho Partido lo cual no acepté por no compartir esos ideales.-

PREG:(13).-Si tiene algo más que agregar, textar o modificar a esta su declaración.-CONT:Que no señor y de conformidad firmo un original y cuatro copias de un mismo tenor literal en lugar y fecha anteriormente mencionados.-

CARLOS BERAUTTI GARRIDO
DECLARANTE.-

COMISARIO
HUMBERTO JAQUELOT TIERNO

DEP. V PROCESADO K/NN

010 3005

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
4
R.O.U.

DEPARTAMENTO NRO.4.-

DILIGENCIADO NRO.151/980.-abm.-

Montevideo, diciembre 12 de 1980.-

SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA:

Señor Director:

De acuerdo a las directivas por usted impartidas, con referencia al Recurso de Revisión de Anotaciones, presentado a fjs. 3, por el Señor Carlos BERRUTI GARRIDO, en razón de habérsele otorgado la Categoría " C ", en su solicitud de Habilitación para Cargos Públicos, este Departamento realizó las diligencias que a continuación se mencionan:

1º)-Es citado e indagado en Acta que se adjunta a Fjs. Nº7:-la srta.Cecilia Dalia MENDEZ SILVA, oriental, soltera de 39 / años de edad, afincada en Cabur Nº3184, Cédula de Identidad 789.645-2, la que aparece en la ficha del recurrente como una de las personas que lo presentaran para su afiliación al Partido Comunista, la que manifestó: Que trabaja en la firma ACRILAR S.A. sita en Daniel Fernandez Crespo, desde poco tiempo despues de haber recobrado su libertad en 1978, del E.M.I:R:Nº2, donde estuvo procesada desde 1976 por el delito de " Asistencia a la Asociación "; que militó en el / Partido Comunista en la Agrupación Cordón. ;que desde que nació, hasta el año 1972, vivió en la finca de la calle Mercedes Nº1722 A.3; que no conoce a la persona Carlos BERRUTI GARRIDO cuya foto se le / exhibió y que la explicación que puede dar a que esa persona aparezca afiliada por ella, es que en esa época(año 1971) firmó muchas fichas de afiliaciones a pedido de compañeros, es más, si la persona residía en determinada zona, esa ficha era avalada por alguien que residiera en la misma zona, expresando por último, que tampoco conocía a la persona Alicia SACCO, que es quien figura junto a ella, como afiliadores.-

2º)-Fué citado para este Departamento e indagado en Acta la que se adjunta a Fjs.8,-la persona Carlos BERRUTI GARRIDO, oriental, casado, de 34 años edad, nacido en Montevideo el 30.12.945, domiciliado en Gral.Hornos Nº4978 Sector K.10(Cooperativa de Viviendas) , titular de la Cédula de Identidad Nº1.041.535-0 y Credencial Cíviva Serie AZA Nº20.806, el que expresó:

a)-Que desde el 26.11.971 es empleado en la Administración Nacional de Puertos, en la Sección Terrestre.

b)-Que nunca tuvo militancia política, que solamente fue afiliado al Sindicato Unico de la A.N.P.-

c)-Que no conoce a las personas Alicia SACCO y y Cecilia MENDEZ.-

d)-Que en una oportunidad, en al año 1971, un tal "Toto" Alberti" actualmente fallecido, le propuso afiliarse al P. Comunista, cosa que él no aceptó por no compartir esas ideas, no recordando haber

//..

K/NN
PROCESADO

NUMERO						

//.. firmado la ficha de afiliación al mencionado Partido.-

e)-Al preguntársele por los domicilios que figuran en su ficha expresó que en la calle Carlos Roxlo Nº1532 Apto.15, vive su cuñada de nombre Maria Luisa SOLARI CORREA (S/A),que él no vivió nunca en ese domicilio, solo concurre de visita,y en lo que se refiere al de la calle Simón Bolivar, nunca residió en ese lugar.-

3º)-Se concurre a la finca de la calle Carlos Roxlo 1532 Apto.15, entrevistando en el lugar a la sra.Maria Luisa SOLARI CORREA de SILVA, oriental, casada, de 55 años edad,(S/A), Cédula de Identidad Nº1.676.093, la que expresó que hace 30 / años que vive en el lugar y su hermano solamente la visita en forma esporádica.

Tambien se concurre a la finca de Simón Bolivar 1463 y / atendidos por su morador Sr.Luis Francisco BOMBAU KRALL,oriental, casado, de 41 años edad,Cédula de Identidad Nº.851.773, empleado en la Curtiembre NIPOL S.A. expresó que hace 12 años que vive en el lugar no conociendo a BERRUTI GARRIDO.-

Es de haver constar que BOMBAU KRALL,registra en el D-3 / de esta Dirección Nacional, el 29.6.68-Detenido en una reunión gremial de Bancarios, en la Escuela de Villa Garcia,internado / en el Grupo de Artillería 5.-

4º)-Prosiguiendo diligencias un Equipo de este Departamento concurre a Manuel Gaggoso Ltda. sita en José L. Terra 2219,que fue donde trabajó BERRUTI GARRIDO desde 1968 a noviembre de 1975, es entrevistado el Administrador Sr.Raúl Montero CIARDULLO (S/A), oriental, casado, de 35 años edad,Cédula de Identidad Nº1.042.032-5, domiciliado en Fco. Bauzá Nº3760, el que expresó que trabaja allí desde el año 1965 a la fecha, que conoció a BERRUTI GARRIDO como / una persona cumplidora, desconociendo la ideología política del mismo aunque allí no causó ningun problema.-

Se concurrió ademas a la Adminustración Nacional de Puertos donde fue entrevistado el Encargado de Seguridad de dicha Administración, el que no aportó datos de interés.-

Saludo a usted atentamente

DEP. I PROCESADO K/NN

COMISARIO

012

3985

Folio	39	2do	Cuerpo	Nº	151	80	107
NUMERO	del	Pedido	Cuatro	3914			

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.0303.-sfl./

Montevideo, marzo 3 de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

De fs 9 y 9vta. se consigna el resultado de una investigación complementaria realizada por el Departamento Cuatro ante el recurso interpuesto por el señor Carlos BERRUTTI GARRIDO quién en oportunidad de tramitar la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos se le adjudicó la categoría "C". Dicha decisión obedeció a figurar como afiliado al Partido Comunista con el Nº61739 desde el 31/X/971 de acuerdo al material incautado por O.C.O.A. en febrero de 1976 durante la operación "Morgán", significando que a juicio de esta Dirección el hecho inculpado no ha podido ser desvirtuado fehacientemente.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR GENERAL

VICTOR CASTIGLIONI

FIRMA-CARGO

013

3985

RESERVADO

A. a. Nº 629418 (11)

ARTICULO SIMPLE CODIC. - Nº 1 - 20 - 2 - 33 - 3 - 45 - DNDI

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO Nº1606/981rgc.-

Montevideo, 8 de mayo de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA

Cúmpleme elevar a su conocimiento y / consideración las precedentes actuaciones relacionadas con la revisión de antecedentes solicitada por el Sr. Carlos Ferrutti Garrido, sugiriendo-salvo mejor opinión- que al no surgir nuevos elementos de juicio, debería mantenerse la categoría "C" de las Constancias de Habilitación Para Cargos Públicos oportunamente adjudicada.-

Saluda a usted atentamente

EL DELEGADO DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

CORONEL

WASHINGTON A. VARELA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 MAYO 1981
Pasa a Sec. Ppal.
No. de Orden 3985

PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO V (3)

Montevideo, 17 de Julio de 1981.

REFERENTE A : Carlos BERRUTTI CARRIDO

MOTIVO : Recurre ante el Delegado del S.I.C. en el Departamento de Montevideo por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".

ANTECEDENTES

Se adjunta fotocopia de su ficha.

DESCARGOS

Afirma que no ha realizado intervención en ningún Partido, siendo indiferente por modalidad a las cuestiones de carácter político.

Siempre realizó una vida de hogar -dice- y en consecuencia la imputación que se le hace tiene que provenir de un error.

ANALISIS

1) A fojas 7 con vuelta luce acta labrada a la persona Cecilia Dalia MENDEZ SILVA, quién figura como afiliando al causante al Partido Comunista.

- Entre otras cosas, manifiesta desconocer al reclamante.
- La única explicación que le encuentra el figurar como presentando al recurrente, es que en esa época firmó varias fichas a solicitud de otros compañeros.
- Tampoco conoce a la persona Alicia SACCO.

2) El recurrente declara en acta que aparece a fojas 8 :

- No ha tenido militancia política, gremialmente fue afiliado al S.U.A.M.D. (Sindicato Unico de la Administración Nacional de Puertos).
- Desconoce a las personas que figuran como sus afiliadores.
- En Carlos Roxlo 1532 Apto. 15 vive una cuñada suya, pero él nunca residió en dicha finca.
- No se afilió al Partido Comunista.
- Al preguntársele como explicaba el hecho de figurar como afiliado contesta, sinceramente no recuerda haberse afiliado al Partido Comunista .
- Recuerda que en 1971 un tal "Beto Alberti" actualmente fallecido el propuso afiliarlo al Partido, lo que no aceptó por no compartir sus ideales.

3) Por intermedio del Departamento Nº 4 de la D.N.I.I. se efectuaron otras averiguaciones, las que no aportan nuevos elementos para la resolución de autos.

Oportunamente se concedió a la empresa [illegible] vista. - La que la [illegible] el recurrente [illegible] a 1976 - [illegible]

DEP. V PROCESADO K/NN

3985

N.t. Nº 05 78 49

Montevideo, 17 de Julio de 1981.-

OF.Nº350/D-1/981.
(L)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS.

Por existir en este Servicio un recurso pendiente de resolución de la persona Carlos BERRUTTI GARRIDO, Cédula de Identidad Nº 1.041.535 -quien cumple funciones en ese Organismo- se solicita toda información que pueda poseer sobre el mismo, particularmente desde el punto de vista ideológico, la que puede ser ampliada en forma verbal.-

Ref. Carlos BERRUTTI GARRIDO.-

Para una mayor ilustración se transcriben las anotaciones de la persona en cuestión: 31/./971 - Afiliado al Partido Comunista con el Nº 61.739, siendo presentado para su afiliación por Alicia SACCO y Cecilia MENDEZ, según material incautado por O.C.O.A. EVALUACION: A - 1.-

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulós

DEP. K/NN PROCESADO

117

1095

A.e. Nº 28 13 19

Montevideo, 14 de Octubre de 1981.

Cf.Nº324/D-I/81
(E)

[illegible]

A efectos de la consideración del trámite de la circunstancia de los documentos correspondientes a una carpeta, sobre los cuales se solicitó información a ese Organismo, se solicita tenga a bien agilitar los trámites remitidos por este Servicio, y que a continuación se detallan:

Ref.a: Solicitud de información.

1 - Cf.Nº350/D-I/81 de fecha 17 de Julio de 1981.
Referente a: Carlos BERRUTI CARRIZO.

2 - Cf.Nº352/D-I/81 de fecha 20 de Julio de 1981.
Referente a: Pedro César BONILLA ORTIZ.

3 - Cf.Nº371/D-I/81 de fecha 27 de Julio de 1981.
Referente a: Lucino CORREIA ALVARES.

4 - Cf.Nº391/D-I/81 de fecha 04 de Agosto de 1981.
Referente a: José Conrado [illegible].

5 - Cf.Nº398/D-I/81 de fecha 01 de Agosto de 1981.
Referente a: Mario Alberto [illegible].

6 - Cf.Nº405/D-I/81 de fecha 04 de Agosto de 1981.
Referente a: Juan Antonio [illegible].

7 - Cf.Nº429/D-I/81 de fecha 12 de Agosto de 1981.
Referente a: Waldemiro Rolando [illegible].

Saluda a usted atentamente.

DEP. I
PROCESADO
K/NN

118 (A)

3 3 3 3

///... Por el Director del Servicio de Información de Defensa

al Teniente-Director

Coronel (V)

José A. Nogué

DCP I
PROCESADO
K/NN

18(B)

3985

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

RESERVADO

Montevideo, noviembre 17 de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Nota Nº 10/981

-Con referencia a la información solicitada en relación a la actuación de funcionarios de este Organismo que han presentado recursos, me cumple informar lo siguiente:

-La totalidad de los mencionados funcionarios que se enumeran desarrollan su actividad sin ninguna clase de anormalidad, manteniéndoseles en permanente observación, sin que hasta el presente se haya detectado algún tipo de actividad ideológica.

1) Of. Nº 350/D-1/81 de fecha 17 de Julio de 1981
Referente a: Carlos BERRUTTI GARRIDO

2) Of. Nº 352/D-1/81 de fecha 20 de Julio de 1981
Referente a: Mario César GONZALEZ GARCIA

3) Of. Nº 371/D-1/81 de fecha 27 de Julio de 1981
Referente a: Rufino CURBELO ALVAREZ

4) Of. Nº 391/D-1/81 de fecha 04 de Agosto de 1981
Referente a: José Conrado RODRIGUEZ NEGRO

5) Of. Nº 398/D-1/81 de fecha 01 de Agosto de 1981
Referente a: Mario Alberto SOSA SUAREZ

6) Of. Nº 405/D-1/81 de fecha 04 de Agosto de 1981
Referente a: Juan Anselmo PRIORE JOVINA

7) Of. Nº 425/D-1/81 de fecha 12 de Agosto de 1981
Referente a: Baldomero Rolando NOGUEIRA ROJAS

Saluda a Vd. atentamente.

CNEL. (RI) ROBERTO RAMIREZ
Presidente Interventor

019

3985

RESERVADO

A.b. Nº [illegible] 90 OF

Montevideo, 31 de Octubre de 1991.-

Exp.10079/231/91
(C)

[illegible]

Vista:

Eleva a su consideración que esta Dirección no posee antecedentes en la persona [illegible] solicitada en la Categoría "A" de Constancia de Habilitación, debiéndose retirar la posibilidad de acceder a otras informaciones.-

Saluda a usted atentamente

Por el Director del Servicio de Información de Defensa y F.A.O.

Coronel

Juan A. Rodríguez Zunetti

DEP. II
PROCESADO
K/NN

080/2 0

RESERVADO

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 2577/980.-

Destino: Dir.Nal.de Inf. e Inteligencia.-

Fecha: 1219ØØAGO80.-

Origen:

Oficio ... Matrícula Nº ... Carpeta Nº ...

TEXTO

Pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, para que se sirva elevar a este Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se labre acta correspondiente.-

Asunto: Nota de Mario César GONZALEZ GARCIA, solicitando revisión de antecedentes al habérsele otorgado Certif.de Habilit. para Cargos Públicos categoría "C".-

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Hugo N. Arregui

Iniciales

cjds

DEP. V
C/K
PROCESADO

001/26

3986

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: GONZALEZ 2do. APELLIDO GARCIA 1er. Nombre: MARIO 2do. Nombre: CESAR
NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 40 HIJO DE: FRANCISCO Y DE: LILI
NACIDO EN: MONTEVIDEO PAIS: URUGUAY DPTO: MONTEVIDEO LOCALIDAD: — FECHA NACIMIENTO: 2/7/40
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 759 248 (DPTO): MONTEVIDEO CRED. CIVICA SERIE AIB Nº 4109
PASAPORTE Nº — DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: GRITO DE GLORIA Nº 1695 Apto. 303
ENTRE CALLE: RIVERA Y CALLE: PALERMO JURISD. SECC. POL. Nº 14
TELEFONO (domicilio): —

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: RIO DE LA PLATA Nº 1523 APTO. 301 ENTRE CALLE: DECROLY Y CALLE: PILCOMAYO
CALLE: GRITO DE GLORIA Nº 1695 APTO. 303 ENTRE CALLE: RIVERA Y CALLE: PALERMO
CALLE: — Nº — APTO. — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ADMINISTRACION NAC. DE PUERTOS TELEF.: —
SITA EN CALLE: 25 DE AGOSTO DE 1825 Nº — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

DEP. II
PROCESADO
C/K

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ADMINISTRACION NAC. DE PUERTOS TELEF.: —
SITA EN LA CALLE: 25 DE AGOSTO DE 1825 Nº — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: — TELEF: —
SITA EN LA CALLE: — Nº — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNÉ** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

Mario P. Gonzalez

002 3986

Sr. Jefe de Policía de Montevideo.-
Coronel Hugo Arregui
Sr. Jefe de Policía:

MARIO CESAR GONZALEZ GARCIA, C.I. 759.248, Cred. Cív. AIB 4109 Montevideo, domiciliado en la calle Grito de Gloria 1695 Ap.303, al Sr. Jefe de Policía digo:

Soy funcionario de la Administración Nacional de Puertos desde hace aproximadamente veinte años, organismo donde me desempeñé con total corrección en todos los órdenes laborales y sociales.-

Recientemente solicité el certificado de fé democrática, habilitante para el desempeño de la función pública, en la seccional 14a. de Policía, notificándome el día 5 de agosto de 1980 de que, según el mismo, surgía que el suscrito No. de trámite 837 era afiliado al Partido Comunista con fecha 30/IX/971.-

La anotación registrada no puede referirse a mi persona, y si lo es, se ha debido a un mal entendido o a un abuso de confianza.-

DEP. V PROCESADO c/K

Si bien el suscrito tuvo relaciones propias de un normal compañerismo con otros funcionarios que desarrollaban actividades gremiales en la Administración Nacional de Puertos, y en alguna oportunidad accedió a colaborar con requerimientos de solidaridad que en otra época eran corrientes y no revestían ninguna trascendencia en el consenso general, nunca participé de la ideología comunista ni de ninguna de las fracciones partidarias proclives o que pudieran asimilarse a dicho partido.-

Por el contrario, durante toda mi vida pro-

fesé los ideales democráticos republicanos de gobierno consagrados en la Constitución de la República, y que forman parte de los idearios de los partidos tradicionales del Uruguay. Tal manera de pensar nunca fué reservada, y fué y es conocida por todos quienes me han tratado, tanto en mis trabajos como en mi vida privada.-

Por consiguiente, la anotación que resulta de los registros o bien no se refiere a mi persona, lo que sería explicable por ser mis nombres y apellidos corrientes, o bien ha sido el producto de un abuso de confianza de quien sin mi autorización ni conocimiento me anotó o hizo figurar en una lista de adeptos.-

Por las razones expuestas, vengo a solicitar se revean mis antecedentes, señalando al respecto que tengo una familia constituida e hijos menores, y que la circunstancia de ser calificado como comunista, además de ser errónea, me crearía graves problemas personales y laborales que me afectarían a mi y a toda mi familia.-

Saluda al Sr. Jefe de Policía atentamente:

Mario C. González

Mario Cesar González García

DEP. I C/K PROCESADO

12 AGO. 1980
29438

14 AGO. 1980
2883

Fiche de Gonzalez Garcia

DRIGUEZ : Wilfredo.- 09176

Clasificación "COMUNISTA"

Prontuario C. Civ

Gremio a que pertenece "Portuario"

peón A.N.P.

rganización S.U.A.N.P..- Partido Comunista.-

omicilio Isidoro de María 1376

atos personales oriental, edad 34 años(1959)

APELLIDOS Y NOMBRES

GONZALEZ GARCIA ; Mario César (1)

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA SERIE AIB NRO. 4109	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR

OCUPACION	ORGANIZACION
Empleado"A.Nal.de Puertos"	(1) PARTIDO COMUNISTA

OMICILIO Río de la Plata No.1523 Apto.301 (en Mdeo/971),(1)

Uruguayo, nacido el 2/VII/940 (1)

OTROS DATOS

(1)Datos extraídos de material incautado por OCOA

ANTECEDENTES

2/XI/980:-Afiliado No.60.635 al PARTIDO COMUNISTA desde el 30/IX/971,militando en la Agrupación"ANP,Secc.Puerto" siendo presentado por Jorge ROIBAL y W.(Wilfredo) RODRIGUEZ para su Afiliación al PCU,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-81,Letra"G"tomo 3,hoja 678.-cv.-

0

006

3986

SERIE [illegible] Nº [illegible]

47

22/X/59.-

OBSERVACIONES

F. 210-10 CCO-7-59

"El Popular" 21/XI/58 pág.7 col.2, declara que votará al P.C. en las próximas elecciones.- 1/12/1974:- Afiliado No.10.641 al Partido Comunista desde el 21/12/59, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/1974.-Carpeta No.7073 de Asunto.-apm.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

3/X/1978.-Presentó a Dolores CANTO TORRADO de RODRIGUEZ, - para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por OCOA, en feb/976 "Operación Morgan". Ver ASUNTO No.2-1-1-81, letra "C", tomo 3, hoja 392.rbf.-

9/4/80:S.14.F.134.M.7282.cpv.-2/XI/980:-Afiliado s/n y s/f al PARTIDO COMUNISTA,militando en la Agrupación"Terrestre Secc.Puerto",(Congresos del PC),según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"R"tomo 4,hoja 793.-cv.-

OBSERVACIONES

Jorge ROIBAL a Mario César GONZALEZ GARCIA para su Afiliación al PCU,según material incautado por OCOA en Feb/976," Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"G"tomo 3,hoja 678.-cv.-

DEP. I
PROCESADO
C/K

3986

SERIE C/7 N° Ficha de Alfredo Rodriguez

$ 9

RIBAL MASNER .: Jorge Rodolfo (1) 09267

Cód. Ident.

Pasaporte

C. Cívica BCA-38.685 (1)

C. Id. Interior

Ocupación Auxiliar"ONDA" (1)

Organización Partido Comunista.-.

Domicilio 9 de Junio No.1479 (1)

Datos Personales Uruguayo, de 22 años de edad (en 1970),(1)

(1)Datos extraídos de material incautado por OCOA

OBSERVACIONES

3/VI/976:- Según nómina incautada en el domicilio de Sergio Barreiro Nuñez, el titular es responsable de las planillas de control del Partido Comunista, "Agrupación J. Dimitrov, secc. Che, desde el 17/10/972" (Ver ASUNTO 2-1-1-38) .cri.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

18/IV/978:-Presentó conjuntamente con Mario ACOSTA a Juan Antonio ACOSTA ANDRIETTI para su Afiliación al P.Comunista,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"A"tomo 1,hoja 62.-cv.- 20.4.978: Presentó conjuntamente con Elías FULDOVITZ para su afiliación al Partido Comunista en Mayo 972, a Alfonso ALVAREZ ALVAREZ. Según material incautado por OCOA en Feb.976.Operación Morgan. Asunto 2-1-1-81, letra "A", tomo 3, pág. 440.-RHH.- 5/VI/978:-Presentó conjuntamente con

/.....

DEP. I C/K PROCESADO

ANTECED. SERIE "A" Nº Fecha de Recibo Recibo

12

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 12/77

11/9/1978.-Presentó conjuntamente con Monica MARTINOTTI a Ana María CABRERA TORENA, para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por OCOA, en feb/976 "Operación Morgan". Ver ASUNTO No.2-1-1-81, letra "C" tomo 1, hoja 59.rbf.-3/X/1978.-Presentó conjuntamente con Rolando RODRIGUEZ a Eduardo Antonio CANUTI FERRARIS, para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por OCOA, en feb/976 "Operación Morgan". Ver ASUNTO No.2-1-1-81, letra "C", tomo 3, hoja 396.rbf.-25/4/979/PASAPORTES/M.2756/979.ea.- 2/VIII/979:-Presentó con Juan Pablo RIVOIR a Juan Carlos CRESPI RAMOS para su afiliación al PARTIDO COMUNISTA el día 30/VII/971, según material incautado por O.C.O.A. en febrero de 1976 "Operación MORGAN".-ASUNTO Nº 2-1-1-81 Letra "C", Tomo 7, Hoja Nº 1242.-mi.-

ROINAL (Jorge.-

OBSERVACIONES HOJA No.2.-
F. 210 - 2.000 - 12/77

/...,Juan P.RIVOIR a Mercedes ARCA de RIBAS para su Afiliación al P.C.,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"A"tomo 5,hoja 827.-cv.- 30/VI/1978.-Presentó conjuntamente con Daniel KERTESZ a Daniel BARRIOS MUSTO, para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por OCOA, en feb/976 "Operación Morgan".Ver ASUNTO No.2-1-1-81, letra "B", tomo 2, hoja 276.rbf.-31/VII/978:-Presentó conjuntamente con Angel ACEBEDO a Gabriel Eduardo BARNES DOUMERC para su Afiliación al PC,seg un material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"B"tomo 1,hoja 195.-cv.-1/8/978:- Presentó conjuntamente con CATELLI a Ana BARRAGAN de COLINA para su Afiliación al PC, según material incautada por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"B"tomo 1,hoja 200.-cv

DEP. I C/K PROCESADO

009

3986

ANTECEDE 06/12 | Nº | Ficha de Jorge Roibal

9/13

ROIBAL : Jorge.- HOJA Nº 3.-

OBSERVACIONES

//.. 13/XI/979:- Presentó con Luis Alberto CATELLI BAQUERO a Francisco Salvador CURZIO YELPO para su afiliación al PARTIDO COMUNISTA, según material incautado por O.C.O.A. en Febrero de 1976 "Operación MORGAN".-ASUNTO Nº 2-1-1-81 Letra "C", Tomo 7, Hoja Nº 1337.-ni.- 8/2/80:D-8/923/80.Lsc.- 2/XI/980:-Afiliado No.52.209 al PARTIDO COMUNISTA desde el 30/XII/970,militando en la Agrupación"Onda,Secc.Transporte",(Congresos del PC),siendo presentado por A.YUCHASTE para su Afiliación al PCU,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"R"tomo 4,hoja 801.-cv.- 6/XI/980:- Presentó con Wilfredo RODRIGUEZ a Mario César GONZALEZ GARCIA para su Afiliación al PCU,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"G"tomo 3,hoja 678.-cv.-

DEP. I PROCESADO C/K

f/13 | Ficha de anotaciones de Roibel Hasner | f/ 14

DILIGENCIADO Nº 2732/980.-LDDM.-

Montevideo, novie bre 5 de 1980.-

SEÑOR DIRECTOR:

Atento a lo solicitado a este Departamento con relación al recurso presentado por el Sr. Mario César GONZALEZ GARCIA, adjunto el siguiente material:

1)- Fotocopia de la ficha de anotaciones a nombre del recurrente, donde consta su afiliación al Partido Comunista con el Nº 60.635, a fs. 5.-

2)- Fotocopias de fichas de anotaciones Nº 09176 y 09267 de // Wilfredo RODRIGUEZ y Jorge ROIBEL HASNER, personas éstas que / lo presentaron para su afiliación al Partido Comunista, de fs. 6 a fs. 12 inclusive.-

Consultadas las demás agencias de inteligencia, no surge información complementaria, registrándolo O.C.C.A. // con idéntica anotación.-

Por lo expuesto al recurrente le corresponden / las anotaciones existentes en el Departamento III.-

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DEP. I PROCESADO C/K

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, diciembre 4 de 1980.-

PASE al Departamento 4 para que realice la investigación ordenada.-

VICTOR CASTIGLIONI
Director

SECRETARIA Despacho

D. 4

4-12-80
10.00

011 3986

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA DEPARTAMENTO 4 R.O.U.

ANTECEDENTE Nro 2752/80

ACTA: En Montevideo, (REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY), a los dos días del mes de febrero de 1981, ante mí Subcomisario de Guardia del Departamento Nro 4 de la Direccion Nacional de Informacion e Inteligencia se presenta la persona que acreditó ser: Mario Cesar GONZALEZ GARCIA, oriental, casado de 40 años de edad, domiciliado en la calle 18 de Diciembre Nro 1666, titular de la Cedula de Identidad Nro 759.248, Credencial Civica Nro Serie AIB Nro 4109, quien es interrogado en base al siguiente tenor:

PREG 1: Como esta integrado su nucleo familiar. CONT: Actualmente vivo con mi madre de nombre Lili, pensionista,

PREG 2: Por su ocupacion y medios de vida. CONT: Trabajo desde el 27 de Febrero de 1959 en la Administracion Nacional de Puerto, encontrandome en la seccion radio por lo que percibo mensualmente N$2.300.-

PREG 3: Si alguna vez estuvo detenido y/o procesado. CONT: Que no señor

PREG 4: Si tuvo algun tipo de militancia politica o gremial. CONT: En el año 1970 me afilié al SUANP; debo aclarar que en la fecha que yo ingresé existían dos tipos de sindicatos uno era el COSIAANP (Comite Sindical Administrativo de la ANP), al cual pertenecí hasta el año 70 en que se disolvió, una vez disuelto me afilié al SUANP una de las diferencias base era la manera de votar en el Administrativo era secreto mientras que en el SUANP se hacía leventando la mano, otra era la diferencia presupuestal, ya que como es sabido los administrativos cobramos mensualmente por 6 horas de trabajo y el obrero cobra por día y hace horas extra.

PREG 5: Si estuvo afiliado al Partido Comunista. CONT: Que no señor.

PREG 6: Como justifica aparecer afiliado al Partido Comunista con el Nro 60635 el 30/9/971. CONT: La unica justificación que encuentro es la siguiente : que en épocas de las ultimas elecciones nacionales, cuando yo vivía en la calle Río de la Plata 1523 Apto 301 a dos cuadras de mi casa en la calle Amazonas y Orinoco había un comite de base del Frente Amplio por lo que continuamente recorrían las casas de la zona solicitando contribuciones, a las que accedí en diferentes oportunidades, de esa manera pienso que como tomaban el nombre y datos personales de las personas que colaboraban me pueden haber afiliado sin mi concentimento además las mencionadas personas no se presentaban como integrantes de ninguna fracción solamente como integrantes del Frenta Amplio.

P ...//

DEP II C/K PROCESADO

SIGLA					
SERIE					

PREG 7:Si usted concurrió al comité de base mencionado anteriormente CONTESTO:Circunstancialmente en forma muy esporádica,ya que tenía un hijo recién nacido.-.-.-

ANTECEDE								
SERIE		Nº.						

fs. 12

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO 4
R.O.U.

ACTA; En la ciudad de Montevideo, (REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY), a los cinco días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y -- uno, ante mí Subcomisario de Guardia del Departamento Nro. 4, de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona Jorge Rodolfo ROIBAL MASNER, ORIENTAL, casado, de 32 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro. 1.104.239-4, Credencial Cívica Serie BCA Nro. 38.685, empleado de la Asociación de Bancarios del Uruguay, domiciliado en la calle Asamblea 4395, quien es indagado en base al siguiente tenor:.-.-.-

ANTECED. OBRIE. 16 [illegible] (1)

MARTINOTTI GARCIA : Mónica.-

05205

Céd. Ident. No. 1.143.430.-

Pasaporte

C. Cívica

C. Id. Interior

Ocupación Educación Física.-

Organización Frente Amplio.- Partido Comunista. (1)

Domicilio 9 de Junio No. 1479.-(1974).-

Datos Personales Nacida en la 8a. Secc. de Montevideo, el día 28 de marzo de 1949; hija de Juan José y de Alicia;

(1)Datos extraídos de material incautado por OCOA.-

OBSERVACIONES

Figura en una nómina de Docentes de Educación Física que simpatizan con el Frente Amplio.-(Cpta. de Asuntos No. 8126).-om.- 14/III/976:- Por Rem. No 704/976, se informaron sus anotaciones a la Secc. 25a. de Policía, a solicitud de Certificado de Fé Democrática; a nombre de MARTINOTTI de ROIBAL, Mónica.-Mhc.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

11/9/1978.-Presentó conjuntamente con Jorge R. ROIBAL a Ana María CABRERA TORENA, para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por OCOA, en feb/976 "Operación Morgan".Ver ASUNTO No.2-1-1-81, letra "C", tomo 1, hoja 59.rbf.- 2/2/979:- (Acta 5053 tomada en agosto de 1977 por OCOA a María Consepcion Muela Muela.- Se establece que figuraba en una lista de personas tenidas en cuenta por su ideología por la declarante para ser visitadas en 1976 y ofrecerles realizar

3986

DEP. II C/K PROCESADO

ANTECEDENTES SERIE "B" No. [illegible]

MARTINOTTI GARCIA: - Mónica.-

HOJA No.2
F. 210 - 2000 - 11/78

OBSERVACIONES

alguna tarea en beneficio del proscripto P.C., lo cual no se llevó a cabo por falta de oportunidad.-sgm.- 1/VIII/980:-Presentó con Alicia MARTINOTTI a Alicia GARCIA OXACELAY de MARTINOTTI para su Afiliación al PCU, según material incautado por OCOA en Feb/976, "Operación Morgan ".- Ver Asunto 2-1-1-81, Letra "G" tomo 1, hoja 100.-cv.-

DEP. I PROCESADO c/K

016 3986

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. DEPTO. Nro.4.- SERIE

DILIGENCIADO Nro.-43.-jap.-

Montevideo, 13 de febrero de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Cúmpleme informar a usted las diligencias realizadas por este Departamento en torno a la Solicitud de Revisión de Anotaciones presentada por la presona: Mario César GONZALEZ GARCIA, oriental, casado de 40 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro. 758.248,Credencial Cívica Serie AIB Nro. 4109, domiciliado en la calle 18 de diciembre Nro. 1666, empleado de la Administración Nacional de Puertos.-

1)- Indagado el solicitante en acta que se adjunta a fojas 15, expresó:

a)-Que hasta el año 1970 perteneció al Sindicato Administrativo CO.SI.A.A.N.P., fecha ésta en que se disolvió el mismo pasando a pertenecer al S.U.A.N.P..-

b)Que no estuvo afiliado al Partido Comunista,-

c)-Que en las últimas elecciones Nacionales vivía en la calle Río de la Plata Nro. 1523 ap. 301 (dirección ésta que consta en su ficha de afiliación al Partido Comunista), y que cerca de allí había un Comité de Base del Frente Amplio (en la intersección de las calles Amazonas y Orinoco), por lo que recorrían las casas de la zona pidiéndo colaboración monetaria, a lo que el recurrente accedió en reiteradas oportunidades, para lo que debió dar su nombre y demás datos personales.-Pero que en ningún momento se afilió consientemente al Partido Comunista.-

d)-Que al Comité de Base en mención concurrió en algunas oportunidades porque era simpatizante de Zelmar Michelini.-

e)-Que no conoce a las personas que lo presentaron al Partido Comunista de nombres Jorge ROYBAL y Wilfredo RODRIGUEZ.-

f)-Que en una de las oportunidades en que concurrió al Comité de Base del Frente Amplio escuchó la palabra de SOSA DIAZ integrante del Partido Demócrata Cristiano.-

g)-Que siempre fue simpatizante del Partido Colorado, pero votó dentro del Frente Amplio ya que Zelmar Michelini era el único candidato que le gustaba dentro del Partido Colorado.-

2)-Prosiguiendo diligencias se indagó en acta que se adjunta a fojas 16, a una de las personas que figuran como presentando al recurrente al Partido Comunista de nombre Jorge Rodolfo ROIBAL MASNER, oriental, casado, de 32 años de eddd, titular de la Cédula de Identidad Nro. 1.104.239-4, Credencial Cívica Serie BCA Nro. 38.685, domiciliado en la calle Asamblea Nro.- 4395, empleado de la Comisión Nacional de Educación Física y de A.E.B.U. el cual fue conteste en expresar:

a)-Que no tuvo actividad gremial.-

b)-Que actividad política desarrolló en las últimas ...//

DEP. II PROCESADO C/K

SIGUE 21 6 2 5 7 2 2
SIGUE 21 seis dos uno uno dos dos

//...Elecciones Nacionales del año 1971 por el Frente Amplio, en el Comité de Base ubicado en la Plaza de los Olímpicos, pero por ninguna fracción en especial.-

c)-Que no es afiliado al Partido Comunista.-

d)-Que no conoce al Wilfredo RODRIGUEZ, persona ésta que conjuntamente con él aparecen presentando al recurrente al Partido Comunista.-

e)-Que no conoce al recurrente.-

f)-Que la Sra. del dicente de nombre Mónica MARTINOTTI GARCIA dejó de trabajar en la Comisión Nacional de Educación Física por el Acto Institucional Nro. 7.- (Ver fojas 17 a 19).-

3)-Prosiguiendo diligencias se concurre al domicilio del otro afiliador de nombre Wilfredo RODRIGUEZ, en la calle Isidoro de María Nro. 1376 donde la persona Juana MOREIRA de CONTI , oriental, viuda de 49 años de edad,- titular de la Cédula de Identidad Nro. que no recuerda porque la extravió hace poco tiempo atrás y se encuentra realizando el trámite de renovación;-informa que nunca lo conoció y que hace unos 7 años que habita la mencionada finca.-

Consultados los padrones Electorales registran varias personas con el mismo nombre pero ninguno sería el afiliador que interesa.-

4)-Prosigueindo diligencias se concurre a la Oficina de Seguridad de la Administración Nacional de Puertos por intermedio de su Jefe Don Clavesin DOS SANTOS, informó que el recurrente registra en su Legajo Personal una suspensión por no haber presentado el recurso de Revisión de Anotaciones en tiempo y forma.-

Saluda a usted atentamente.-

SUBCOMISARIO

CARLOS ANIBAL LATOUR ROSA.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.0296.-sfl./

Montevideo, febrero 27 de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con las actuaciones complementarias realizadas por el Depto. Cuatro cúmpleme devolver a usted el presente, significando que a juicio del suscrito el hecho que se le inculpta al señor Mario César GONZALEZ GARCIA(afiliado al Partido Comunista con el Nro.60.635 desde el 30/IX/971 según material incautado por O.C.O.A.), no pudo ser desvirtuado en forma fehaciente.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR GENERAL

VICTOR CASTIGLIONI

DEP. II PROCESADO C/K

018

3986

RESERVADO

A. a. Nº 629422

(21)

Agrecide Expte.								

JEFATURA DE POLICIA ..... ACTA Nº 1602/981r c.-

Montevideo, 6 de mayo de 1981.

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmplome elevar a su conocimiento y / resolución las precedentes actuaciones relacionadas con la revisión de antecedentes solicitada por el Sr. Mario César González García, en razón de habérsele incluído en la Categuría "C" de las Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos, estimando el suscrito -salvo mejor / opinión- que al no aportar nuevos elementos de juicio, se debería mantener la categorización oportunamente dispuesta.-

Saluda a usted atentamente

EL DELEGADO DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

CORONEL

BASILIO A. VALDEZ

DEP. II
PROCESADO
(K)
(C)

16 MAYO 1981

1602

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Fecha de entrada 17 MAYO 1981
Pasa a Sec. Ejecutivo
No. de Orden 3986

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I (U)

Montevideo, 20 de Julio de 1981.-

REFERENTE A: GONZALEZ GARCIA, Mario César

MOTIVO: Recurre ante el Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Montevideo por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".-

ANTECEDENTES

Se adjunta fotocopia de su ficha.

DESCARGOS

Si bien tuvo relaciones propias de compañeros, con funcionarios que desarrollaban actividades gremiales en la Administración Nacional de Puertos, accediendo a colaborar en alguna oportunidad con requerimientos de solidaridad, nunca participó de la ideología comunista.

Por el contrario siempre profesó ideales democráticos republicanos, consagrados en la Constitución de la República.

ANALISIS

1) A fojas 15 con vuelta luce acta labrada al reclamante de la que surge:
   -En el año 1970 se afilió al SUANP (Sindicato Unico de la Administración Nacional de Puertos)
   -Agrega que en las últimas elecciones, cerca de su casa había un Comité de Base del Frente Amplio, y sus integrantes recorrían el vecindario solicitando contribuciones, a lo que el accedió en diferentes oportunidades.
   -Como esas personas tomaban el nombre y datos personales, piensa pudieron afiliarlo.
   -Además concurría en forma esporádica a dicho Comité, siendo simpatizante de Zelmar Michelini.
   -Manifiesta desconocer a las personas que figuran como sus afiliadores.
2) Jorge Rodolfo ROIBAL MASNER declara entre otras cosas en acta que figura a fojas 16.
   -Desconoce al recurrente y a Wilfredo Rodríguez.
3) El Dpto. 4 de la D.N.I.I. establece a fojas 20 con vuelta:
   -Que la persona Wilfredo Rodríguez no ha podido ser ubicado.
   -Se consultó al Jefe de la Oficina de Seguridad de la A.N.P., quién informó que el recurrente registra en su Legajo Personal una suspensión por no haber presentado el recurso de revisión de anotaciones en tiempo y forma.

DEP. I C/K PROCESADO

4) En la elevación del expediente el Delegado Departamental propone mantener al causante en la Categoría recurrida.

CONCLUSION: Concordante con el Delegado Departamental.

El Jefe de la Sección Recursos

Mayor

Carlos Fernández

DEP. I
PROCESADO
C/K

021

3986

Montevideo, 29 de [illegible] de 1981.-

SEÑOR PRESIDENTE DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS.

CF. 352 [illegible]

Por existir en este Servicio un recurso pendiente de resolución de la persona Mario César GONZALEZ GARCIA, Cédula de Identida No. 759.248 quien cumple funciones en ese Organismo- se solicita toda información que pueda poseer sobre el mismo, particularmente desde el punto de vista ideológico, la que puede ser ampliada en forma verbal.

Para una mayor ilustración se transcriben las anotaciones de la persona en cuestión:

30/IX/971 - Afiliado al Partido Comunista con el Nº.60.635, militando en la Agrupación "ANP, Seccional Puerto" siendo presentado por Jorge ROIRAN y Wilfredo RODRIGUEZ para su afiliación, según material incautada por el Organo Coordinador de Operaciones Antisubversivas en Febrero de 1976, "Operación Morgan" - EVALUACION: A-1.

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa General

Iván S. Paulós

DEP. I PROCESADO C/K

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

SECRETO

A.c. Nº 281318

A.c. Nº 28 13 18

Montevideo, 14 de Octubre de 1981.

CF.Nº524/D-I/81

(K)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Ofício Ref.a: Reitera solicitud de información. - - - - - -

SEÑOR PRESIDENTE DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS.

A efectos de la conclusión del trámite de la substanciación de los Recursos correspondientes a las personas, sobre las cuales se solicitó información a ese Organismo, se solicita tenga a bien agilitar los trámites remitidos por este Servicio, y que a continuación se detallan:

1 - Of.Nº350/D-I/81 de fecha 17 de Julio de 1981.
Referente a: Carlos BERRUTTI GARRIDO.

2 - Of.Nº352/D-I/81 de fecha 20 de Julio de 1981.
Referente a: Mario César GONZALEZ GARCIA.

3 - Of.Nº371/D-I/81 de fecha 27 de Julio de 1981.
Refererte a: Rufino CURBELO ALVAREZ.

4 - Of.Nº391/D-I/81 de fecha 04 de Agosto de 1981.
Referente a: José Conrado RODRIGUEZ NEGRO.

5 - Of.Nº398/D-I/81 de fecha 01 de Agosto de 1981.
Referente a: Mario Alberto SOSA SUAREZ.

6 - Of.N.405/D-I/81 de fecha 04 de Agosto de 1981.
Referente a: Juan Anselmo PRIORE JOVINA.

7 - Of.Nº425/D-I/81 de fecha 12 de Agosto de 1981.
Referente a: Baldomero Rolando NOGUEIRA ROJAS.

Saluda a usted atentamente.

DEP. I C/K PROCESADO

023

SECRETO

SECRETO

///... Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 1er. Sub-Director

Coronel (Av) José R. Hegui

José R. Hegui

DEP. I
PROCESADO
C/K

024

3986

SECRETO

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

RESERVADO

Montevideo, noviembre 17 de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Nota Nº 10/981

-Con referencia a la información solicitada en relación a la actuación de funcionarios de este Organismo que han presentado recursos, me cumple informar lo siguiente:

-La totalidad de los mencionados funcionarios que se enumeran desarrollan su actividad sin ninguna clase de anormalidad, manteniéndoseles en permanente observación, sin que hasta el presente se haya detectado algún tipo de actividad ideológica.

1) Of. Nº 350/D-I/81 de fecha 17 de Julio de 1981
Referente a: Carlos BERRUTTI GARRIDO

2) Of. Nº 352/D-I/81 de fecha 20 de Julio de 1981
Referente a: Mario César GONZALEZ GARCIA

DEP. I PROCESADO (K)

3) Of. Nº 371/D-I/81 de fecha 27 de Julio de 1981
Referente a: Rufino CURBELO ALVAREZ

4) Of. Nº 391/D-I/81 de fecha 04 de Agosto de 1981
Referente a: José Conrado RODRIGUEZ NEGRO

5) Of. Nº 398/D-I/81 de fecha 01 de Agosto de 1981
Referente a: Mario Alberto SOSA SUAREZ

6) Of. Nº 405/D-I/81 de fecha 04 de Agosto de 1981
Referente a: Juan Anselmo PRIORE JOVINA

7) Of. Nº 425/D-I/81 de fecha 12 de Agosto de 1981
Referente a: Baldomero Rolando NOGUEIRA ROJAS

Saluda a Vd. atentamente.

CNEL. (RI) ROBERTO RAMIREZ
Presidente Interventor

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
S. T. O. D. DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de entrada 16 NOV. 1981
Fecha de salida
Para a SDID
No. de hojas Anexos Reloo

JUNTA DE [illegible]
Servicio de [illegible]
DESPACHO
Fecha de Entrada 19 NOV. 1981
Para [illegible] Secretaría
No. de hojas 9631

Imp. A.N.P.
9631

025 [illegible] 3986

RESERVADO

A.Nº. 19 98 99 37

Montevideo, 26 de Noviembre de 1981.-

Ex.No.969/D-1/81
( )

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.-

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Mario César GONZALEZ GARCIA en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.-

Ref.criterio 96-
con GONZALEZ GARCIA

Saluda a usted atentamente

por el Director del Servicio de Información de Defensa y P.P.C.

Coronel

Juan A. Rodríguez Barrilli

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. I
PROCESADO
C/K

026/26 - 3986

RESERVADO

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 63/21.

Destino: D.N.I.I.-

Fecha: 131230 XII 81.

Origen:

Oficio ..... Matrícula Nº ..... Carpeta Nº .....

TEXTO

Pase a la D.N.I.I. , para que se sirva enviar a éste Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se labre acta correspondiente.-

REVISION: de Jorge ANDRADE VILAS.

JEFATURA DE POLICIA DE M. Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Hugo N. Arregui

Iniciales

l.c.

DEP. I K/S PROCESADO

001/13

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: ANDRAIE 2do. APELLIDO VILAS 1er. Nombre: JORGE 2do. Nombre: ———

NACIONALIDAD: ORIENT ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 45 HIJO DE: MANUEL Y DE: MARIA del CARMEN

NACIDO EN: MONT. PAIS: ROU DPTO: MONT LOCALIDAD: ——— FECHA NACIMIENTO: 14-2-35

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 674127 (DPTO): MONT. CRED. CIVICA SERIE BZB Nº 24228

PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: PEDRO TRAPANI Nº 685 Apto. ———

ENTRE CALLE: INSTRUCCIONES Y CALLE: VICTOR HUGO JURISD. SECC. POL. Nº 8a

TELEFONO (domicilio): ———

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: PEDRO VIDAL Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: CADIZ Y CALLE: TOMPSON

CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: BCO CENTRAL DEL URUGUAY TELEF.: 91281

SITA EN CALLE: RAMSANDU Nº ——— ENTRE CALLE: FLORIDA Y CALLE: ———

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: BCO. MERCANTIL / EN LIQ. TELEF.: ———

SITA EN LA CALLE: FLORIDA Nº ——— ENTRE CALLE: URUGUAY Y CALLE: ———

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF: ———

SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

DEP. I
PROCESADO
C/K

002 3987

1163

Montevideo, enero 12, 1981

Señor

JEFE DE POLICIA

Cnel. Hugo Arregui

Presente.-

JORGE ANDRADE VILAS, con Cédula de Identidad 674.127 de la ciudad de Montevideo, oriental, casado en únicas nupcias con doña Obdulia Esmeralda Mier Sosa, de 45 años de edad, domiciliado en la calle Pedro Trápani 685, ante Ud. me presento y digo: Que habiéndoseme notificado el día 30 de diciembre de 1980, a través del Banco Central, lugar donde desempeño funciones, que mi Constancia de Habilitación para Cargos Públicos era de Categoría C; vengo a recurrir esta resolución en base a los siguientes fundamentos de hecho que paso a exponer:

El 14 de junio del año 1949 comencé a trabajar en el entonces Banco Mercantil. En febrero del año 1975 se me envió en Comisión al Banco Central. Una vez transcurridos seis meses, volví al Banco Mercantil. Investigué cual era la razón de mi retorno, y se me dijo que constaba una firma mía como afiliado al Partido Comunista. Pude probar que esta aseveración era falsa, ya que el nombre del firmante era parecido al mío y los datos eran totalmente incorrectos. Por lo tanto, había habido una confusión de nombres.

En enero de 1976 volví al Banco Central en Comisión. El 1° de octubre del año 1979 se me comunicó que quedaba efectivo en dicho Banco, en el cual desempeño funciones hasta el presente. Mi conducta laboral, en el Banco Mercantil así como en el Banco

DEP. Y PROCESADO C/K

Central es reputada intachable, cosa que habla a favor de mi persona a través de todos estos años.

El día 30 de diciembre de 1980, se me notifica que mi Contancia de Habilitación para Cargos Públicos es de Categoría C.

Me dirigí a Inteligencia y Enlace para saber la razón de esta calificación, creyéndola por demás injusta debido a mi absoluta apolitización.

Se me comunicó en Inteligencia y Enlace que, el día 30 de julio de 1971 yo había firmado mi afiliación al Partido Comunista.

En este momento, tanto mi nombre como los datos que se me dieron eran totalmente correctos. Mi sorpresa fue mayúscula, dado que yo nunca intervine en política, y aún menos actué dentro del Partido Comunista.

Debo decir en mi descargo, que soy un enfermo alcohólico, estando en este momento en vías de franca recuperación.

Mi enfermedad es por demás grave y de larga data: en el año 1970 tuve mi primera convulsión epiléptica debida a la excesiva ingestión de bebida. Fui socorrido en Casa de Galicia, mi sociedad médica en aquel momento, pudiendo, si Ud. lo cree necesario, presentar pruebas de mi médico de entonces, así como testimonios sobre mi caso.

Mas tarde fue atendido por el Dr. Sciocca, ya en el Sindicato Médico, así como sigo siendo atendido en el presente por el Dr. Caetano, quien dispuso mi internación en la Clínica del Prado desde el 4 de octubre de 1980 hasta el 4 de noviembre del mismo año. Toda la larga historia de mi enfermedad puede ser corroborada por Ud. cuando lo crea conveniente, pudiendo yo, apenas Ud.

DEP. I K/C PROCESADO

lo estime del caso, presentar pruebas y testimonios médicos que avalen mis palabras.

Todo lo antedicho demuestra que yo no tenía plena conciencia de mis actos en muchos momentos. Fui socio de AEBU, dentro de la cual, en épocas en que mi intoxicación alcohólica era altísima, puede habérseme hecho firmar papeles de los cuales yo no podía tener la menor noción dado mi estado.

Evidentemente, se aprovechó de mi situación y de mi grave enfermedad para obtener una firma más, en una actitud totalmente desleal y artera, cosa que no debe extrañar en gente de esa clase.

Anteriormente dije que "pude haber firmado"; Ud. podrá observar que mi enfermedad me llevó a extremos tan dramáticos como este, en el que se me acusa de algo que ni siguiera tengo conciencia de haber ejecutado y que tal vez tenga ahora consecuencias nefastas para mi persona, justamente ahora, en momentos en que mis médicos tienen grandes esperanzas de curarme totalmente.

Acudo a Ud. y le ruego revisar mis antecedentes laborales, así como mis antecedentes políticos, para constatar que los primeros son intachables, y los segundos están limpios pues siempres fui apolítico. Presentaré a Ud. las pruebas que crea convenientes y espero de Ud. la revocación de esta Categoría C de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos que tan injustamente puede dañarme.

Saludo a Ud. con mi mayor consideración

13 ENE. 1981
0967
DEP. I
PROCESADO
C/K

JORGE ANDRADE VILAS

C.I. 674.127

GENERAL

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

" SECRETARIA "

Montevideo, enero 14 de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia

Jefe de Departamento D.N.I.

Sub-Contralor

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D.N.I.
Recibí
Hora
N°

DEP. I
PROCESADO
C/K

006 3987

ANTECEDENTES DE [illegible]

ANDRADE VILAS:- Jorge.-

06967

Céd. Ident. .....

Pasaporte .....

C. Cívica BZB 24228. (2)

C. Id. Interior .....

Ocupación Banco Mercantil

Organización Partido Comunista.- ASEBU (1)

Domicilio Pedro Vidal 2373(Thompson y Cadiz). Pedro - Trapani 4262. (2)

Datos Personales oriental,edad 36 años(1971) Nacido el 14/2/935. (1) Hijo de Manuel y Carmen. (2)

(1)Datos extraídos de material incautado por OCOA.-
(2)Datos extraídos de la Corte Electoral.-

OBSERVACIONES

13/7/1975:- Afiliado No.57.505 al Partido Comunista desde el 30/7/71, segun material incautado a raiz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/74.-Carpeta 7073 de Asunto.-apm.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

27-IV/1978.-Anotaciones IDEM a la enterior, militando en AGREMIACION:"Mercantil", SECCIONAL:"Bancarios", siendo presentada por Roberto MIRANDA y Carlos GAUNA, para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por OCOA, en feb/976 "Operación Morgan".Ver ASUNTO No.2-1-1-81, letra "A", tomo 4, hoja 681.rbf.- 9/11/978: Bco.Central/6407/78/cch.-15/4/79:Secc.8va., Form. 1844, Memor. 2.172/79. rfv.-Form.1000(0025)BCU/9/10/980/Memo.7159/17/10/980/slv.-

DEP. I C/K PROCESADO

007

3987

ANTECEDENTE SERIE ... Nº [illegible]

DILIGENCIADO Nº 192/981-LDDAM-hlc.

Montevideo, enero 21 de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR:DE LA D.N.I.I.
SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

Atento a lo solicitado,en relación al recurso presentado por Jorge ANDRADE VILAS,adjunto foto-copia de anotaciones del mismo,donde consta su afiliación al Partido Comunista,a fs. 5 y 6.

Consultadas las demás Agencias,no surge información complementaria.

Del presente material,se puede establecer quelas anotaciones existentes en el Departamento III,pertenecon al recurrente,al coincidir nombres,fecha de nacimiento y ocupación.-

Saluda a usted atentamente.

EL ENCARGADO ACCIDENTAL DEL DEPARTAMENTO NUMERO III.

Sub-Comisorio
CARLOS DE LOS SANTOS

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.0185.-sfl.-

Montevideo, febrero 5 de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo informado por el Departamento Tres cúmpleme devolver a usted el presente, significando que el señor Jorge ANDRADE VILAS fué incluído en la categoría "C" en razón de figurar afiliado al Partido Comunista extremo que él admite en forma implícita / en su escrito de presentación en el que explica el motivo que lo pudiera llevar a ello.-

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Inspector General
VICTOR CASTIGLIONI

DEP. I PROCESADO c/K

008

3987

RESERVADO

A. a. Nº 629416

(8)

ANTECEDE SIGUE	Nº				182	81	

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO Nº1615/981rgo.-

Montevideo, 8 de mayo de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmplame elevar a su conocimiento, las precedentes actuaciones relacionadas con la revisión de antecedentes solicitada por el Sr. Jorge Andrade Villas, en razón de habérsele incluído en la Categoría "C" de la Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos.

Estima el firmante que al no presentar nuevos elemento de juicio, se debería mantener la / categorización dispuesta.-

Saluda a usted atentamente

EL DELEGADO DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

CORONEL

WASHINGTON A. VARELA

DEP. I
PROCESADO
N
C

JEFATURA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 MAYO
Pase a Sec. Ráciones
No. de Orden 3987

16 MAYO 1981

009 3987

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(U)

Montevideo, 20 de Julio de 1981.-

REFERENTE A: ANDRADE VILAS, Jorge

MOTIVO: Recurre ante el Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".-

ANTECEDENTES

Se adjunta fotocopia de su ficha.-

DESCARGOS

En síntesis expresa ser un enfermo alcóholico, estando en tratamiento desde el año 1970. Ofrece testimonios y pruebas de su médico tratante que pueden avalar sus dichos.

Por su enfermedad -dice- en muchos momentos no tenía plena conciencia de sus actos.

Fue socio de A.E.B.U. (Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay) en épocas en qu su intoxicación alcohólica era altísima, señalando que pueden haberle hecho firmar papeles de los cuales no tenía la menor noción.

Evidentemente, se aprovechó de su situación para obtener una firma más, en una actitud totalmente desleal y artera.

Solicita sean revizados sus antecedentes laborales y políticos, agregando que siempre fue apolítico.

CONCLUSION: Pese a las razones expuestas por el reclamante, su afiliación es un hecho, que se encuentra debidamente establecido en las disposiciones en vigencia, motivo por el cual, -concordando con el Delegado Departamental- procedería mantenerle en la Categoría asignada oportunamente.

DEP. I
PROCESADO
C/K

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe de la Sección Recursos
Mayor
Carlos Fernández

010

3987

Banco Central del Uruguay

Vice Presidente

Sírvase citar: S/6/81

Montevideo, agosto 4 de 1981.-

Señor Subdirector del
Servicio de Información de Defensa
Cnel. (Av) don José R. Egui
Presente

En relación al oficio de ese Servicio de fecha 20.7.81, N° 353/D-I/81, referente al funcionario de este Banco señor Jorge Andrade Vilas, cúmpleme informarle que el suscrito posee las mismas anotaciones transcriptas en dicho Oficio, no existiendo otros elementos de juicio sobre dicha persona.

El referido funcionario pertenecía al Banco Mercantil del Río de la Plata (en liquidación) y fue absorbido por este Banco Central con fecha 3.2.975.

Saludo a usted atentamente.

Coronel (R) Cr. Carlos Martín

DEP. I
PROCESADO
C/K

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de entrada 10 AGO. 1981
Pase a Sec. Recibos
No. de Orden 6784

06 AGO. 1981
260 s/orden.
16889

6784

011

E.t N° 06 67 30

Montevideo, 20 de Julio de 1981.-

SEÑOR VICE PRESIDENTE DEL BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

OF.No.353/D-1/81

Por existir en este Servicio un recurso pendiente de resolución de la persona Jorge ANDRA DE VILAS, Cédula de Identidad N° 674.127 -quién cumple funciones en ese Organismo- se solicita toda información que pueda poseer sobre el mismo, particularmente desde el punto de vista ideológico, la que puede ser ampliada en forma verbal.

Para una mayor ilustración se transcriben las anotaciones de la persona en cuestión:

30/VII/971 - Afiliado al Partido Comunista , militando en Agrupación Mercantil, Seccional Bancarios, siendo presentado para su afiliación por Roberto MIRANDA y Carlos GAUNA, con el No.57.505, según material incautado por el Organo Coordinador de Operaciones Antisubversivas, en Febrero de 1976, "Operación Morgan".-EVALUACION A - 1

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa.

General

Ivah S. Paulos

DEP. C/K PROCESADO

I.b. Nº 88 57 80

Montevideo, 11 de Agosto de 1981.-

M.D.N.064/E-3/81
(3)

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Jorge ANJI M VIL-- en la Categoría "C" de Consecuencia de Habilitación, debiéndonos notificar su posibilidad de acceder a otras Instancias.-

Saluda a usted atentamente.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El Sub-Director

Coronel (Av)

José Negui

DEP. I
PROCESADO

013/13

C.O.N.A.E.
CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA
INSPECCION DEPARTAMENTAL
COLONIA
SECCION LICENCIAS

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA
INSPECCION DEPARTAMENTAL
COLONIA

Colonia, 4... de ...NOVIEMBRE..... de 19.80....

RELACION DE LICENCIAS CONCEDIDAS a: IVARACH STELLA BRITO ALFONSO DE MAY, Maestra Graduada en la Esc. Nº39 de 2a. Cat. de la ciudad de Juan Lacaze. (De los últimos cinco años).-

Año	Empieza	Termina	T. Días Conced.	Total Hábiles	TITULO DEL CARGO	Escuela	Categoría	CAUSAL
1975	29/8	26/9	90	64	Maestra	10	2º	Maternidad
1975	1/12	5/12	5	5	"	"	"	Enfermedad
1975	27/11	=	1	1	"	"	"	Art. 1º Inc. J.
1975	28/11	=	1	1	"	"	"	Art. 1º Inc. J.
1976	22/4	=	1	1	"	"	"	Art. 1º Inc. J.
1976	28/6	8/7	6	6	"	"	"	Enfermedad
1976	19/8	=	1	1	"	"	"	Art. 1º Inc. J.
1977	NO REGISTRA FALTAS = = =

105

E.q. Nº 289337

E.q. Nº 289337

C.O.N.A.E.
CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA
DIRECCION DE PERSONAL DOCENTE
COLONIA
SECCION LICENCIAS

Colonia, 4 de noviembre de 1980.- OFICIO Nº1667

Sra. Inspectora Departamental de Educación Primaria

Maestra: MARIA DEL CARMEN AMARAL DE VAZQUEZ

PRESENTE

Dando cumplimiento a lo solicitado, informo a usted que la Maestra IVANACH STELLA BRITO ALFONSO DE HENRY, Graduada en la Esc. Nº39 de 2a. Cat. de la ciudad de Juan Lacaze de este departamento; obtuvo las / siguientes Calificaciones durante los últimos cinco / años. =

Año 1974 = = = = =(10) = = = = = = Diez = = = = = = =

Año 1975 = = = = =(S/C) = = = = =Sin Calificar = = =

Año 1976 = = = = =(9) = = = = = =Nueve = = = = = = =

Año 1977 = = = = =(A.D.87 A.C.99) = = =Calificación Anual = = = = = = =(186) = = = Ciento ochenta y seis=

Año 1978 = = = = = (A.D.90 A.C.99) = = =Calificación Anual = = = = = = =(189) = = = Ciento ochenta y nueve

Año 1979 = = = = = =(A.D.90 A.C.99)= = = Calificación Anual = = = = = = =(189) Ciento ochenta y nueve = = =

Saluda a usted muy atentamente

Cristina Sanz de Reyes

CRISTINA SANZ DE REYES

Administrativo VII

DEP. I PROCESADO

005

3988

POLICIA DE COLONIA
DIRECCION DPTAL DE
INVESTIGACIONES
DPTO INFORMACION

Colonia , Mayo 05 de 1981.-

=.pap.=

=.I N F O R M E.=

DESTINO:-Señor Jefe de Policía de Colonia .-

RESPONDE A:-Escrito presentado por la persona Ivanack Stolla / BRITOS ALFONSO de HENY , titular de la Cédula de Identidad de / Colonia Nro.71.113 , con motivo de habérsele expedido Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Categoría "B".-

MOTIVO DE LA ADJUDICACION
DE LA CONSTANCIA CAT. "B"

DEP. I. K PROCESADO

Registrar las siguientes anotaciones en:-

=DIRECCION DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIONES

-AÑO 1971:-Figura su nombre en un manifiesto / publicado por demócratas de la ciudad de Nueva Helvecia , sindicada de estar contra la Patria por apoyar al Frente Amplio - Frente Comunista-.-Eval.B-2

-AÑO 1971:-Registra cinco días de paros en la / enseñanza.-Eval. A-1.-

-AÑO 1972:-Registra ocho días de paros en la enseñanza .-Eval. A-1.-

=BATALLON DE INFANTERIA Nro.4

-Figura su nombre en un manifiesto publicado / por demócratas de la ciudad de Nueva Helvecia , sindicada de estar contra la Patria por apoyar el Frente Amplio -Frente Comunis

RESERVADO

...///

ta.-Eval. A-1.-

=Acorde al chequeo realizado por ésta , en el libro / de licencias y faltas a clases , se constató que se adhirió a / los siguientes paros :-14/Oct./970 ; 10/Jun./971;20/Jun./971 ; 18/Ago./971;10/Nov./971 ; 13/Abr./972;01/Jun./972;20/Jul./972 ; 28/Jun./972 ; 31/Ago./972 ; 18/Oct./972 ; 17/Nov./972 y 21/Nov. /972 .-Eval. A-1.-

=Personas de reconocida Fé democrática de la docencia de la ciudad de Nueva Helvecia , la sindican como izquierdista. Eval. B-2

DEP. I
PROCESADO
K

DOCUMENTACION PRESENTADA
POR LA RECURRENTE

Un escrito donde comienza solicitando que le revean las anotaciones que motivaron la Categoría "B" y expresa que // nunca estuvo afiliada a ningún partido político de izquierda ni participó en actividades que pudieran comprometerla o sindicar-la como izquierdista .-

Nunca estuvo de acuerdo ni apoyó ninguna idea foránea que atentara ãa integridad de su Patria .-

Acepta que en el año 1971 y 1972 apoyó algunos paros / explicando que esas medidas eran instrumentos legales para ha-/ cer conocer a las autoridades las aspiraciones de los trabajado ros , incluso los maestros.-Al respecto continúa diciendo que / el apoyo a los paros y su trabajo como docente son dos cosas pa ralelas , ya que en la Escuela nunca manifestó nada y siempre / siguió un ritmo de trabajo intenso y efectivo , que fue bien // fiscalizado y calificado por sus Superiores.-

RESERVADO

...///...

...///

Agrega que a los últimos paros no se adhirió debido a que su Directora en la Escuela de Florencio Sanchez , la convenció de la negatividad de los mismos , siendo inclusive inspeccionada un día de paro en el mes de noviembre .-

En cuanto a su ideología y su actuación política informado por personas de la ciudad de Nueva Helvecia , expresa que / dichos informes fueron provocados por un error o de lo contrario dichas personas lo hicieron motivadas por otros móviles ya sean particulares o pertenecientes a la enseñanza.-

Asimismo pide se soliciten a la Inspección de Escuelas los informes sobre su actuación en esos años y hasta el presente / además de la declaración de Fé Democrática que realizaron al comenzar el año 1977, atestiguada por dos personas de reconocida Fé democrática de la ciudad de Nueva Helvecia.-

DEP. I PROCESADO K

NUEVOS ESTUDIOS:-

Los nuevos estudios realizados a raíz de la presentación del escrito por la causante , arrojan como resultado que:-

SECCIONAL POLICIAL 5ta. ,en cuya jurisdicción se domicilia , no registra anotaciones , habiendo tenido informes // que en la ciudad de Juan L.Lacaze , la misma fue simpatizante del Frente Amplio , agregando que no se tiene conocimiento sobre hechos positivos en apoyo al actual proceso , tanto en su / actividad personal como funcional .- En cuanto a sus amistades más allegadas no registran anotaciones negativas .-Eval. B-2

SECCIONAL POLICIAL 17ma.,en cuya jurisdicción se desempeñó durante los años 1969 al 1974 , informa que no registra anotaciones negativas.-

.../// ...

=SECCIONAL POLICIAL 8va., informa que;=

=El concepto que se merece de la Directora de la Escuela , donde se desempeña , es que como funcionaria siempre sobresale de las demás maestras y que es de conocimiento de la citada Directora que la causante fue activa gremialista , pero no puede emitir otra opinión al respecto ya que cuando se ha=// blan temas del proceso actual , la misma trata de evitar los // mismos .=Eval.B=2

=DIRECCION DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIONES

=Se ratifica lo informado oportunamente , con la salvedad de que hasta la fecha no se ha podido establecer la // fuente de origen del manifiesto publicado en la ciudad de Nueva Helvecia , lo que trae aparejado que no se puede juzgar su gra= do de veracidad .=

=Asimismo se indagaron las personas nombradas por la recurrente en el escrito , obteniéndose como resultado ;=

=El Señor Héctor Hugo GONZALEZ DOMINIQUE , orien=/ tal , casado , comerciante , domiciliado en Avenida Federico Gi lomén de la ciudad de Nueva Helvecia , al ser indagado al res=/ pecto manifestó que conoce a la Señora Ivanach BRITOS de MENY y a su familia , considerándolos personas de bien .=Su madre está muy vinculada a la Iglesia Católica de la ciudad , siendo miem=/ bro activo de la misma .=

DEP. I PROCESADO

En cuanto a la posición política de la misma , en el año 1971 , su familia simpatizó con el Partido Demócrata Cris tiano .=

=El Señor Dante Andrés NEMER RODRIGUEZ , oriental ,

...///

casado , domiciliado en Avenida Federico Gilomén Nro.1425 de la ciudad de Nueva Helvecia , comerciante , manifestó no conocer / muy bien a la Señora Ivonach BRITOS de MENY , pero si mantiene estrecha vinculación con Homero BRITOS , hermano de la causante quien en el año 1971 , simpatizó y votó al Partido Demócrata // Cristiano en la lista 808 , según sus propias manifestaciones , no pudiendo precisar si la familia se adhirió al mismo partido.-

-En cuanto a la Señora Juana BELOQUI de TROCHE , maestra jubilada , titular de la Cédula de Identidad de Soriano Nro. 11.671 , domiciliada en Avenida Artigas y Ponce de Leon El Sauce Departamento de Canelones ,manifestó con respecto a Ivanach BRITOS de MENY ,.que no recuerda el tiempo que trabajó con la / misma pero si que fue en la Escuela Nro.93 de la localidad de / Florencio Sanchez , que se desempeñó como maestra y posterior-/ mente como Sub-Directora , cargo que ocupó al ser recomendada / por ella .-

Manifestó asimismo que nunca habló de política y que / es una persona muy callada respetuosa y trabajadora , que no conoce la posición política de la causante y que durante los años que trabajó con ella no la sintió hablar nunca contra el proceso político o en contra del Gobierno.-

En cuanto a la actividad gremial que pudo haber desa-// rrollado la causante , la Señora Beloqui manifestó que realizó algunos paros pero no recuerda en que años ni cuantos fueron .-

Agrega que recuerda un día que la llamó a la Dirección de la Escuela y le preguntó a que línea o partido político pertenecía o simpatizaba , porque a ella le gustaba saber con que

...///

gente estaba trabajando , entonces la Señora BRITOS se puso a / llorar amargamente diciendo que ella atrastraba problemas de la juventud cuando estudiante , que realizó manifestaciones y protestas contra el Gobierno pero lo hacía sin darse cuenta y que nunca pensó los problemas que le podría traer en el futuro y // que los paros que realizaba en la Escuela era debido a la pre-/ sión que existía entre los maestros y que ella no podía ir contra los mismos .- Fue entonces ,continua expresando la Señora / Beloqui de Trocho , que le aconsejó no hacer más paros y que // ella la iba a apoyar si le demostraba lo contrario a lo hablado y si algún día la veía hacer algún acto en contra del Gobierno la denunciaría ante la Inspección de Escuelas .-Agrega que posteriormente a esto la causante trabajó con más confianza y se / dedicó totalmente a la Escuela , siendo recomendada por ella ante la Inspección Departamental de Escuelas para ocupar la Di-// rección de la Escuela Nro.93 , cuando se jubiló .-

DEP. I PROCESADO

=BATALLON DE INFANTERIA Nro.4.-

-Se ratifica de lo informado , agregando que no han surgido otras anotaciones de la causante hasta la fecha .-

Por otra parte la Inspección Departamental de Escuela ha proporcionado el informe correspondiente acerca de la actua-// ción de la recurrente ,desprendiéndose que se ha desempeñado en forma excelente.-

Asimismo en el informe se consignan los paros realizados por la causante , determinándose que entre el año 1970 y 1972 la misma registra 14 días de paros .-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

...

///...

...///

-21/Abr./972:-Figura en una lista de simpatizantes del Frente Amplio difundida publicamente en Nueva Helvecia .-

Dicha anotación no posee evaluación emitida por la A-/ gencia informante .-

CONSIDERANDO:-

VISTO:

-Que las anotaciones que originaron la expe- dición de la Categoría "B" , son ratificada por la Agencia in- formante .-

-Que en esta etapa , al realizarse nuevas in- dagaciones , se han obtenido informes que se suman a las anota ciones ya registradas , configurándose ya el perfil ideológi- co de la recurrente .-

-Que por otra parte la recurrente en su escrito ha manifestado en relación al manifiesto y a las personas que la sindican como izquierdista que estan motivadas por móviles particulares o pertenecientes a la enseñanza.-

-Que no ha proporcionado ningún elemento impor- tante , que pueda incidir en su favor , reconociendo por ptra parte haber realizado los paros que se le imputan.-

.-Que el Batallón de Infantería Nro.4 otorga al / manifiesto en cuestión la evaluación A-1 , y a logrado informes con elementos vinculados a la doconcia que la sindican a la re currente como izquierdista .-

-Por otra parte los informes proporcionados por las Seccionales Policiales 5ta. y 8va. y la Dirección Nacional de Información e Inteligencia , complementan los informes an-/

...///

tos mencionados .-

«Un aspecto que merece atención es la manera de definir e intentar justificar los paros realizados , que impresiona como una concientización gremial de izquierda no definida.-

CONCLUSIONES:

Por los elementos expuestos en esta etapa se ha // establecido :-

-La recurrente tuvo una actividad gremialista no definida , registrando 14 días de paros .-

-Está sindicada como izquierdista por personas de / reconocida Fé Democrática y por un manifiesto aparecido en la / ciudad de Nueva Helvecia .-

-Posteriormente a las anotaciones antes mencionadas no se registra ningún tipo de hechos o actividades que determinen su actual posición , lográndose obtener solamente el informe de su actuación como docente .-

EN DEFINITIVA

Ante la situación planteada , en el estudio realizado persisten los elementos fundamentales de la categorización ad-/ judicada , lo que determinaría , salvo su mejor opinión sugerir mantener la categoría "B" otorgada oportunamente .-

Saluda a Usted atentamente

El Director de la D.D.I.-

Comisario:

SERGIO S.SOLARI .-

DEP. I
PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I

(K)

Montevideo, 29 de Julio de 1981.-

REFERENTE A: BRITOS ALFONSO, Ivanach

MOTIVO: Recurre ante el Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Colonia por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "B".

ANTECEDENTES: Se adjunta fotocopia de su ficha

DESCARGOS:

Entre otras cosas señala que nunca estuvo afiliada a ningún partido político, ni participó de actividades que pudieran comprometerla o sindicarla como izquierdista.

Nunca estuvo de acuerdo, ni apoyó a ninguna idea forárea que atentara contra la integridad de la Patria.

Apoyó algunos paros -dice- los que en aquel momento eran instrumentos legales empleados para hacer conocer a las autoridades las aspiraciones de los trabajadores.

En los últimos paros no se adhirió porque la Directora que trabajaba en Florencio Sánchez, la convenció, incluso recibió una inspección un día de paro.

Ofrece personas que pueden testimoniar sobre su persona.

ANALISIS

1) De fojas 7 a 10 inclusive aparece un estudio efectuado por el Director Departamental de Investigaciones, del que se extrae:
   a) Seccional Policial 5a. no registra anotaciones, habiendo tenido informes que en Juan Lacaze la misma fue simpatizante del Frente Amplio.
   b) Seccional Policial 7a. no registra anotaciones negativas.
   c) Seccional Policial 8va. -El concepto que le merece a la Directora de la Escuela, es que como funcionaria siempre sobresale de las demás Maestras, siendo de su conocimiento que la causante fue activa frentista.
   d) DirecciónDepartamental de Investigaciones -Se ratifica lo informado, con la salvedad de que hasta la fecha no se ha podido establecer la fuente de origen del manifiesto publicado en la Ciudad de Nueva Helvecia.
   e) Las personas nombradas por la recurrente como avales, no aportan mayores elementos de juicio, excepto:

DEP. I PROCESADO K

015

.../////

- Juana Beloqui de Troche declaró que un día llamó a la causante a la Dirección, y le preguntó a que línea o partido político pertenecía o simpatizaba, ante lo cual la recurrente se puso a llorar diciendo que ella arrastraba problemas de la juventud cuando estudiante, que realizó manifestaciones y protestas contra el gobierno, pero lo hacía sin darse cuenta y que nunca pensó los problemas que le podría traer en el fututo.
En cuanto a los paros, se adhería debido a la presión que existía entre los maestros y ella no podía ir contra los mismos.

f) Bn.I.Nº4 -Ractifica lo informado, agregando que no han surgido otras anotaciones hasta la fecha.-

g) El Director de Investigaciones concluye sugiriendo mantener la Categoría "B", lo que es compartido por el Delegado Departamental en la elevación del expediente.

CONCLUSION:

Concordante en mantener la Categoría "B".

Jefe de la Sección Recursos

Carlos Fernández

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I

DEP. I PROCESADO

RESERVADO

... Nº 06 67 63

...ontevideo, 04 de ...gosto de 1981.-

... C ... I ... .f. ... ...

...Nº 387/7-3/81
(...)

...levo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Ivanch Stella ... ... en la Categoría "D" de Reservista de Movilización, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
Saludo a usted atentamente.

... 1er. Sub-Director

Coronel (Av)

José Hogui

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

K

017

3988

A.a. Nº 576847

N O T I F I C A C I O N

Señora:

Ivanach Stella BRITOS ALFONSO de MENY

Atento a la solicitud de revocación presentada por usted con fecha 28 de octubre del año mil novecientos / ochenta, ante esta Delegación Departamental, comunícole

1º)-Que no se ha dado lugar a su pedido de rectificación de Categoría, que le correspondiera en la Cons-/ tancia de Habilitación para Cargos Públicos Categoría / "B".-

2º)-Que como consecuencia se mantiene en Primera / Instancia la Categoría "B" de Constancia de Habilita-/ ción para Cargos Públicos, resuelta oportunamente.-

3º)-Que no obstante ello, puede usted acceder a o-/ tras instancias, si así lo desea, franqueándose el Je-/ rárquico en subsidio.-

4º)-Que en caso de acceder a otras instancias, cuenta con un plazo de siete días hábiles, una vez tomado / conocimiento.-

Notificada de la resolución que antecede, firma para constancia en la ciudad de Nueva Helvecia a los diesisiete días del mes de Agosto del año mil / novecientos ochenta y uno.-

NOTIFICADA:

IVANACH STELLA BRITOS ALFONSO DE MENY

018

///...

...///

Cédula de Identidad Nro.71.113 de Colonia.-

El Director de la D.D.I.-

Comisario:

ROBERTO E.FIVERO.-

DEP. I
PROCESADO
K

019

3988

Nueva Helvecia,24 de agosto de 1981.

Sr.Jefe de Policía de Colonia.
Coronel Enso Carnchet.
Colonia.

De mi mayor consideración:

La que suscribe,Ivanoch Brito de Meny,C.I.3971.113,C.C.NEB 9553,se presenta ante Ud. y expone:

1º)El lunes 17 de agosto del corriente mes,recibió notificación respecto a la solicitud de revisión de Fe Democrática que se le otorgara con la categoría B en el año 1978.

2º)Al ser ratificada la misma y al notificársele los motivos por los que no ha sido cambiada dicha categoría,amplía los descargos expuestos en la nota elevada en octubre del año p.p.

3º)Con respecto a los días de paros realizados,de la constancia que los hizo sin tener en cuenta que podían tener un trasfondo político;utilizaba esos días para estudiar(1ª Etapa,Plan de Perfeccionamiento,en el Instituto Magisterial Superior,en forma libre),en atender su hogar,ya que diariamente,de lunes a viernes,faltaba del mismo desde las 6 y 30 hs. hasta las 18 o 19 hs,o para descansar de los viajes,ya que la escuela distaba 60 km.del lugar donde residía.Esto se puede probar,ya que a los últimos paros no se adhirió por haber empezado a sospechar el cariz político de los mismos;precisamente,uno de esos días,recibió la 2ª visita del Sr.Inspector de Zona,Sr.Alex Ihan.

4º)Respecto a,lo que han informado algunas personas,piensa que lo han hecho por desconocimiento de su manera de pensar,sentir y actuar,ya que la suscrita,jamás concurrió a ningún club polí-

DEP. I
PROCESADO

3988

tico ni estuvo adherida a ningún partido político,porque nada de eso concuerda con su carácter introvertido,ni su forma de pensar,en la que priman el amor a la Patria,el de honrar a sus héroes y preparar futuros ciudadanos amantes de sus tradiciones;deja constancia que ha tenido simpatía por una de los partidos tradicionales de nuestro país.----------

5º)Sabiendo del alto grado de justicia que lo anima,no va a dudar en pedir pruebas concretas sobre su actuación.----------

6º)Desde 1969 a 1974 trabajó en Florencio Sánchez,pasando el día entero en la escuela,entregada de lleno a la tarea educativaen lo técnico-docente y en el aspecto cultural,en doble horario;por lo que solicita encarecidamente sea entrevistada nuevamente la Sra.Juana Beloqui,Dra. de la escuela donde trabajaba y con la que convivió durante esos 6 años,llegando incluso a pernoctar muchas veces en dicha localidad a fin de dumplir mejor su trabajo(en tareas como excursiones,beneficios, exposiciones,actos conmemorativos,etc.),considerando que esta persona testificará todo lo expuesto.----------

7º)Solicita a Vd.,si lo considera necesario,que se entrevisten a los otros directores que ha tenido hasta el presente,a fin de que informen cómo he seguido actuando hasta el momento.---

8º)Pone en su conocimiento que las personas que cita con residencia en Cardona,son personas que trabajaron con la suscrita en carácter de miembros de la Comisión de Fomento de la escuela en aquellos años y que supieron y constataron el trabajo realizado y la obra llevada a cabo por la misma.----------

9º)De la nómina de personas citadas en la nota anterior,reitero en forma muy especial a la Sra. Juana Beloqui domiciliada en

DEP. I
PROCESADO

calle Oral.Artigas N°1465,Pauce Opto.de Canelones y al Sr. Héctor González domiciliado en esta ciudad en Av.Federico Gálomén.A continuación expondré la nómina de otras personas de reconocida trayectoria democrática que darán fe de lo expuesto:

Sr.Juan J.Greising,calle 25 de agosto,de esta ciudad.----------

Sra.Judith B. de Castiglioni,calle Pedro Berro,esquina Martí, edificio Harver 1104,apto 301,Montevideo.(Esta persona residió enesta ciudad hasta hace 2 años atrás).----------

Sra.Amanda Caorsi de Aguiar,domiciliada en Cardona.----------

Sra. Olga Cordón de Retjen,domiciliada en las cercanías de Cardona.----------

Sin otro particular,agradeciéndole desde ya su gestión y esperando una pronta contestación,se despide de Ud. y la saluda muy atentamente:

Ivanaol Brito de Yony

DEP. I
PROCESADO

Colonia , Agosto 31 de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Atento a lo dispuesto en Circular Reservada Nro.01/979 del Consejo de Seguridad Nacional, de fecha 12/Feb./979, literal G), cúmplome elevar el presente Expediente adjuntándose a fojas 14 y 15 Recurso en 2da. Instancia de la gestionante y a fojas 13 notificación cumplida en relación con el trámite resultante de su primer recurso

Saluda a Usted atentamente.-

El Jefe de Policía de Colonia.-

Coronel:

ENSO J.CURUTCHET .-

=.pap.=

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17/5/81
Pasa a RECURSOS
Nro. de Orden 3988

DEP. I PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I
(K)

Montevideo, 16 de Setiembre de 1981.

SEÑOR JEFE DEL ESTADO MAYOR PERSONAL DEL S.I.D.

Llevo a su conocimiento, que luego del estudio correspondiente al Recurso en 2da.Instancia presentado por la persona Ibanach Stella BRITOS ALFONSO ante el Señor Delegado del S.I.D. en el Departamento de Colonia, no surgen del mismo otros elementos que los ya expuestos en su primer reclamo, por lo cual se sugiere el pase de su expediente a la Junta de Comandantes en Jefe, con la recomendación de mantenerlo en la Categoría "B".-

Saluda a usted atentamente.

Jefe de la Sección Recursos

Carlos Fernández

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Junio 08 1054 Oct 81
- Mantiene la Cat. B.
- Eleva a Cdte Ppal.

DEF. I
PROCESADO

SECRETO

A. b. Nº 68 51 31

Montevideo, 08 de Octubre de 1981.-

Exp. Nº873/D-I/81 JUNTA DE OFICIALES DE LA J.N.D.

(9)

Atento a las normas establecidas por esa Junta a los efectos de la tramitación de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, cumple a esta Dirección elevar para su consideración y resolución correspondiente, el recurso en segunda instancia presentado por la persona Ismach Stella MUTTOS ALFONSO.-

TRAMITES REALIZADOS

23.10.980 - Presenta un escrito ante el Señor Delegado del S.I.D. en el Departamento de Colonia al habérsele incluído en la Categoría "B" de Constancia de Habilitación.-

05.5.981 - El Delegado Departamental eleva el expediente a este Servicio para consideración.-

04.8.981 - Se vuelven los obrados al Señor Delegado del S.I.D., expresando que esta Dirección ha resuelto mantener a la causante en la Categoría recurrida.-

17.8.981 - En la fecha se notifica a la recurrente de la precedente resolución.-

24.8.981 - Lleva una nueva nota al Señor Delegado Departamental solicitando se revea su situación.-

31.8.981 - El Delegado del S.I.D. remite todas las actuaciones a este Servicio para su consideración.-

ANTECEDENTES DE LA RECURRENTE

025

3980

SECRETO

//... Año 1971 - Figura su nombre en un manifiesto publicado por demócratas de la Ciudad de Nueva Helvecia. Lindica da de estar contra la Patria por apoyar al Frente Amplio-Frente Comunista. EVALUACION A - 1

Año 1972 - Registra ocho días de paro en la Enseñanza. EVALUACION A - 1.-

02.5.972 - Figura en una relación de personas simpatizantes del Frente Amplio, en Nueva Helvecia.-

- Personas de reconocida Fé Democrática de la docencia de la Ciudad de Nueva Helvecia, la sindican como izquierdista.- EVALUACION B - 2

Al respecto, es opinión del suscrito que se contenga la Categoría "B" asignada.-

Se adjunta además por considerarlo de interés, fotocopia del informe del S.I.D. producido oportunamente por el Departamento I al tramitarse la primera instancia.-

Saluda a usted atentamente

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 1er. Sub-Director

Coronel (Av.)

José R. Negui

DEP. II
PROCESADO
K

026

3988

..///

Cúmplome remitir al Señor Director el presente expediente relacionado con el Recurso en 2a.Instancia presentado por Ivannah Estella BRITO ALFONSO, en razón de lo dispuesto en las Directivas de fecha 20 de mayo de 1978 de la Junta de Comandantes en Jefe (Parágrafo I C), ya que la recurrente en el momento de solicitar la Constancia de Habilitación para Desempeñar Cargos Públicos ocupaban cargo público en la docencia.-

Exp. 867/JCJ/981.-
JCG/adl

Saluda a Usted atentamente.-

Por la Junta de Comandantes en Jefe y p.o.o..-

El Jefe del Estado Mayor Conjunto.-

Brig.Gral.(Av)

WALTHER MACHADO.-

DEP. I
PROCESO
K

027 - 3

3988

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

Montevideo, 28 de octubre de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

DEP. II
PROCESADO
K

RESERVADO

A.c. Nº 28 11 02

Montevideo, 31 de Diciembre de 1981.-

Exp.Rº1328/BA-I/81
(C)

SR. DIRECTOR DEL S.I.D. DE LA DEPARTAMENTO DE COLONIA

En cumplimiento al Decreto que antecede, vuelvo a usted el presente recurso de la Señora Ivonoch Stella RUTOS ALFONSO de MAY, para que se sirva dejar sin efecto la Categorización otorgada en la gestión iniciada por la ciudadana para obtener la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, por tratarse de una Docente.-

A la vez este Servicio solicita al Señor Delegado tener en cuenta todas estas actuaciones para el caso de que la misma solicitara el ingreso a cualquier otro organismo dependencia estatal que no fuera la docencia.-

Saluda a usted atentamente

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

Y p.c.o.

Coronel

Juan A. Rodríguez Buratti

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - ESTADO DEL URUGUAY

DEP. I
PROCESADO
K

029/29-83

3988

Hoja 1/...

ARCHIVO

INFORMACION DE LA OFICINA DE POLICIA MILITAR.

CARRIO ELGARTE, Pablo Emilio
Procesado artículo 60 (V) y 60 (XII) relacionado con el 60 (I) Nral 6to. del C.P.M.
Condena 4 años de penitenciaria. Cumple la totalidad de la Pena el 22/VI/981.

COITIÑO CEBAY, Carlos Dionisio
Procesado 60 (V) y 58 Inc. 3ro. del C.P.M.
Sentencia de 1ra. Instancia a 6 años y 6 meses de penitenciaria, siendo sentenciado el 20.IV.978. Fué detenido el 23.IV.975.

FERNANDEZ RODRIGUEZ, Alberto Leonardo
Procesado prima facie Art. 60 (V) del C.P.M.
Condenado a 5 años y 6 meses de penitenciaria,(el 9.XI.976. fué detenid
Cumple la totalidad de la pena el 15.VI.982.-

FERNANDEZ SALCEDO, Oscar
Procesado prima facie artículo 60 (VI) del C.P.M.
Condenado a 4 años y 6 meses de penitenciaria.
Cumple la totalidad de la pena el 24.II.982 , debiendo quedar en esa fecha en libertad definitiva.

FERREIRA SUAREZ, Daniel Gilberto
Procesado p r el Art. 60 (V) del C.P.M.
Condenado a 6 años de penitenciaria.
Cumple la totalidad de la pena el 26.IX.981.-

LONGO BENITEZ, Miguel Angel
Procesado prima facie Artículo 60 (V) Capítulo VI bis del C.P.M.
Sentencia de primera Instancia a 4 años y 6 meses de penitenciaria , habiendo sido detenido el 26,VIII.977.-

LOPEZ BALADAN, Hugo Gerardo
Procesado prima facie Art. 60 (VI) del C.P.M.
Condenado a 4 años de penitenciaria.
Cumple la totalidad de la pena el 14.VI.981. debiendo quedar en esa fecha en libertad definitiva.-

MARRERO FUENTES, Hernando José
Procesado prima facie Art.60 (V) y 60 (XII) en relación con el 60 (I) Numeral 6to. del C.P.M.
Condenado a 5 años de penitenciaria.
Cumple la totalidad de la pena el 30.XI.981.

MENDEZ MIER, Juan Carlos
Procesado prima facie Art. 60 (V) del C.P.M.
Condenado a 5 años y 6 meses.
Cumple la totalidad de la pena el 16.VI.981, debiendo quedar en esa fecha en libertad definitiva.

SANCHEZ SOCA, Juan Carlos
Procesado prima facie artículo 60 (V) del C/P.M.
Condenado a 6 años de penitenciaria.
Cumple la totalidad de la pena 6.III.982.

DEP. I
PROCESADO
AD

URRUZOLA LECUMBERRY, Juan Carlos
Procesado Artículo 60 (V) del C.P.M.
Condenado a 5 años y 6 meses de penitenciaria.
Libertad definitiva el 3.V.981 fué dada por el J.M.1ra.I. de 1er.Turno la cual se encuentra en trámite.-

LOIS ELZAURDIA, Julio Alcides
Procesado por el art.60.(V) y el 60 (XI) Numerales 3 y 4 del C.P.M.
Condenado a 23 años de penitenciaria y 1 a 5 años de Medidas de Seguridad eliminativas. Detenido el 7.IV.975.-

MICHELINI DELLEPIANE , Margarita María
Liberada el 8.V.981.- Libertad definitiva, controlada por el Bn.I.N.3.

PEREIRA VIERA, María del Carmen
Liberada el 29.XX.980 controlada por la Armada su libertad definitiva.-

RODRIGUEZ LARRETA, Enrique Carlos
Procesado por artículo 60 (V) del C.P.M. en concurso formal con el artículo 243 del C.P.O.
Condenado a 5 años de penitenciaria .
Cumple la totalidad de la pena el 26.IV.982.

ACOSTA PEREIRA, Mario
Procesado prima facie artículo 60 (VI) del C,P.M.
Condenado a 4 años a
Cumple la totalidad de la pena el 6.VI.981.

SALDOMBIDE DOMINGUEZ, Héctor Mario
Liberado el 20.4.977. Excarcelación provisional.

FERNANDEZ LOPEZ, Niurka
Liberada el 27.VII.977 , siendo controlada p r el Grp.A.No.1.
Excarcelación provisional.

MARTINEZ IGLESIAS, María Cristina
Liberada el 26.IV.978. Libertad provisional controlada por la Armada.

VEGA VEREZ, Carlos Dario
Se encuentra detenido en dependencias de la D.N.I.I., el cual era una libertad vigilada controlada por esa Dirección.-

ESPONDA APECECHEA. Dardo Antonio
Procesado art. 60 (V) del C.P.M.
Condenado a 6 años de penitenciaria.
Cumple la totalidad de la pena el 27.II.984.-

PIFFARETTI LANDINELLI, Ricardo Oscar
Procesado prima facie artículo 60 (V) del C.P.M.
Condenado a 5 años y 6 meses de penitenciaria.
Cumple la totalidad de la pena el 27/MI/982.

CABRERA BATALLA, Angel Raúl
Procesado prima facie art. 60 (V) del C.P.M.
Sentencia de primera instancia a 4 años de penitenciaria.
Fué detenido el 15.II.979.-

FERNANDEZ QUIJANO, Luis Alberto
Procesado por el art. 60 (V) del C.P.M. Detenido el 12.II.979.

GIACOBONE MARRERO, Héctor Agustín
Procesado prima facie artículo 60 (V) del C.P.M.
Condencia de primera instancia a 4 años de penitenciaria. Detenido el 13.2.79

TRELLES CARSIN, Elfer Nobis
Procesado Artículo 60 (V) y 60 (XII) del C.P.M.
Condenado a 5 años de penitenciaria .
Cumple la totalidad de la pena el 16.6.982, debiendo quedar en esa fecha en libertad definitiva.-

CALVETE ROCHA, Roberto Hebert
Procesado prima facie por el art. 60 (V) del C.P.M. , art. 132 Inciso 6 en relación al 137 del C. P.O.
Condenado a 7 años de penitenciaria .
Cumple la totalidad de la pena el 16.XII.982, debiendo quedar en esa fecha en libertad definitiva.-

GARCIA SOUZA, Luis Doroteo
Liberado el 29.X.980 , siendo controlado por la D.N.I.I.

Procedencia EL SALVADOR

ASESORIA EN RELACIONES INTERNACIONALES

INFORMACION REQUERIDA:

I) Causas que, de conformidad con la información proporcionada el 20/1/81 (ARI/25/81) podrían estar próximas al Decreto de libertad:

- CARRIO ELGARTE, Pablo Emilio

El 13/5/80 se le condenó a 4 años de penitenciaría. Fue detenido el 22/6/77 y procesado el 21/10/77.

- COITIÑO CRBAY, Carlos Dionisio

El 20/4/78 se le condenó a 6 años de penitenciaría. Fue procesado el 19/11/75.

- FERNANDEZ RODRIGUEZ, Alberto Leonardo

El 11/3/80 se le condenó a 5 años y 6 meses. Fue procesado el 17/12/76 y detenido el 9/11/76.

- FERNANDEZ SALCEDO, Oscar

El 23/10/80 se le condenó a 4 años y 6 meses. Fue detenido el 27/9/77 y procesado el 7/11/77.

- FERREIRO SUAREZ, Daniel Gilberto

10/5/79 - condenado a 6 años con descuento de la preventiva. Detenido el 26/9/75, procesado el 10/11/75.

- LONGO BENITEZ, Miguel Angel

20/8/79 - condenado en primera instancia a 4 años y 6 meses Detenido el 30/10/76, 27/10/76 procesado.

DEP. I
PROCESADO
AD

- LOPEZ BALADAN, Hugo Gerardo

El 19/8/80, sentencia de segunda instancia lo condena a 4 años. Fue procesado el 15/9/77.

- MARRERO FUENTES, Hernando José

El 16/9/80 sentencia de segunda instancia lo condena a 5 años. Detenido el 30/11/76.

- MENDEZ MIER, Juan Carlos

14/2/80, sentencia de segunda instancia lo condena a 5 años y 6 meses. Detenido el 16/12/75. Procesado el 22/6/76.

- SANCHEZ SOCA, Juan Carlos

8/6/78 condenado a 5 años. Procesado el 22/6/76.

- URRUZOLA LECUMBERRY, Juan Carlos

13/12/79 condenado a 5 años y 6 meses. Procesado el 16/2/76. Detenido el 3/11/75.

- - - - - - - - - - - -

II) Causas que, de conformidad con la información proporcionada el 18/1/80 (ARI/40/80) podrían estar próximas al decreto de libertad:

- LOUIS ELZAURDIA, Julio Alcides

Desde el 21/12/79 en el S.M.M. para sentencia definitiva (única información).

- MICHELINI DELLE PIANE, Margarita María

Desde el 12/11/79 para sentencia definitiva en el S.T.M. (única información).

- PEREIRA VIERA, María del Carmen

El 30/10/79 sentencia de 2da. instancia la condenó a 5 años. No se proporcionó otra información.

- RODRIGUEZ LARRETA, Enrique Carlos

Desde el 12/11/79 para sentencia de 2da. instancia. No se proporcionó otra información.

- ACOSTA PEREIRA, Mario

Desde el 25/10/79 para sentencia de 2da. instancia. No se proporcionó otra información.

- SALDOMBIDE DOMINGUEZ, Héctor Mario

El 19/11/79 condenado a 24 meses.

DEP. II PROCESADO

- FERNANDEZ LOPEZ, Niurka

El 13/12/79 condenado a 3 años. No se poseen datos sobre fecha de detención y procesamiento.

- MARTINEZ IGLESIAS, María Cristina

El 30/10/79 condenada a 4 años confirmando sentencia de 1a. instancia de la que se carece de fecha. Se ignora fecha de detención y procesamiento.

- VEGA VEREZ, Carlos Darío

El 6/11/79 condenado a 4 años en 2da. instancia. No se poseen datos sobre fecha de detención y procesamiento.

-

III) Causas que, en su oportunidad estaban pendientes de condena:

- ESPONDA APECECHEA, Dardo Antonio

- PIFFARETTI LANDINELLI, Ricardo Oscar

- CABRERA BATALLA, Angel Raúl

Procesado el 5/3/79. Se ignora si recayó condena.

- FERNANDEZ QUIJANO, Luis Alberto

- GIACOBONE MARRERO, Héctor Agustín

Procesado el 14/3/79. Se ignora si recayó condena.

- TRELLES CARSIN, Elfer Nobis

Información anterior previó el vencimiento de la pena para el 6/6/82.

- - - - - - - - - -

DEP. II
PROCESADO
AD

ANALISIS COMPARATIVO CON LOS DATOS APORTADOS:

- ACOSTA PEREIRA, Mario - Información anterior: Desde el 25/10/79 la causa se encuentra para sentencia definitiva.

Información actual: El 19/7/78 se requiere su captura por haber pasado a la clandestinidad.

- CABRERA BATALLA, Angel Raúl - Información anterior: Procesado el 5/3/79 Causa en plenario.

Información actual: Sólo pvoporciona datos referantes a su actividad delictiva. Nada se dice del proceso.

- CALVETTE ROCHA, Roberto Heber - Información anterior: Aporta como último dato sentencia de 2da. instancia de fecha 14/5/80, condenándolo a 7 años.

Información actual: Aporta como último dato el proceso realizado el 6/8/76.

- BARRIO ELGARTE, Pablo Emilio - Información anterior: Sentencia de 2da. instancia de 13/5/80 lo condena a 4 años.

Información actual: Aporta antecedentes delictivos y última fecha 21/10/77 en que fue procesado.

- COITIÑO CEBAY, Carlos Dionisio - Información anterior? Aporta como último dato la condena de 1a. instancia de 20/4/78 a 6 años de Penitenciaría.

Información actual: Aporta antecedentes delictivos y fecha del proceso 20/11/75.

- ESPONDA APECECHEA, Dardo Antonio - Información anterior: Daba cuenta que desde el 1/12/79 estaba para sentencia de 2da. instancia.

Información actual: Sólo se refiere a sus antecedentes delictivos.

DEP. II PROCESADO AD

- FERNANDEZ RODRIGUEZ, Alberto Leonardo - Información anterior: Último dato sentencia de 2da. instancia de 11/3/80 condenándolo a 5 años.

Información actual: Sólo se refiere a antecedentes delictivos.

- FERNANDEZ LOPEZ, Niurka - Informaciónananterior: Sentencia de 13/12/79 condenándolo a 3 años.

Información actual: Sólo informa de su detención producido el 7/10/75.

- FERNANDEZ QUIJANO, Luis Alberto - Información anterior; El 9/3/79 fecha del proceso.

Información actual: Sobre actividad delictiva; última fecha, 12/2/79 en que fue detenido.

- FERNANDEZ SALCEDO, Oscar - Información anterior: El 23/10/80 condenado en 2da. instancia a 4 años.

Información actual: Sólo aporta datos de actividad delictiva.

- FERREIRO SUAREZ, Daniel Gilberto - Información anterior: Sentencia de 2da. instancia de 10/5/79 lo condenó a 7 años. Detenido el 26/9/75.

Información actual: Antecddentes delictivos. Ultimo dato que el 16/9/75 recuperó su libertad.

- GARCIA SOUSA, Luis Doroteo - Información anterior: 29/10/80 libertad provisional.

Información actual: Antecedentes delictivos Ultima fecha 6/4/79 que ingresa a la Dirección Nacional de Institutos Penales.

- GIACOBONE MARRERO, Héctor Agustín - Información anterior: Coincide con: información actual.

Información actual: Ultimo dato fecha de procesamiento 14/3/79.

- LOPEZ BALADAN, Hugo Gerardo - Información anterior: Daba cuenta de que el 14/6/81 cumpliría la totalidad de la pena.

Información actual: Aporta como último dato la fecha en que fue procesado, 15/9/77.

- LOUIS ELZAURDIA, Julio Alcides - Información anterior: Desde el 21/12/79 para sentencia definitiva de 2da. instancia.

Información actual: Antecedentes delictivos, última fecha la de su detención, 7/12/76.

- MARTINEZ IGLESIAS, María Cristina - Infomnación anterior: 30/10/79 condenada a 4 años.

Información actual: Antecedentes delictivos. Ultima fecha 23/6/76 en que fue procesada.

- MENDEZ MIER, Juan Carlos - Información anterior: Sentencia de 2da. instancia de 14/2/80 lo condena a 5 años.

Información actual: Antecedentes delictivos.

DEP. II
PROCESADO
AD

- MICHELINI DELLE PIANE, Margarita María - Infomnación anterior: Desde el 12/11/79 para sentencia definitiva.

Información actual: El 21/4/81 recuperó su libertad definitiva.

- PEREIRA VIERA, María del Carmen - Información anterior: Desde el 3/12/79 para sentencia de 2da. instancia, condenada a 5 años en primera instancia.

Información actual: Sólo antecedentes delictivos.

- PIFFARETTI AANDINELLI, Ricardo Oscar - Informaciónaanterior: Desde el 12/11/79 para sentencia de 2da. instancia

Información actual: Sólo aporta antecedentes delictivos.

- REYES GARRIDO, Ramón Ruben - Información anterior: 9/3/79 fecha del proceso.

Información actual: Sólo aporta antecedentes delictivos.

- RODRIGUEZ LARRETA, Enrique Carlos - Información anterior: Desde el 12/11 79 para ejecución de sentencia definitiva.

Información actual: Antecedentes delictivos, última fecha mencionada 12/76.

- SALDOMBIDE DOMINGUEZ, Héctor Mario - Información anterior: Condenado en 2da. Instancia el 19/11/79 a 24 meses de prisión.

Información actual: 2/6/77 liberado.

- SANCHEZ SOCA, Juan Carlos - Información anterior: 15/4/80 sentencia de 2da. instancia confirmatoria de la primera que lo condenaba a 5 años.

Información actual: Antecedentes delictivos y fecha de procesamiento.

- TIRELLE BAGNATO, Washington Ruben - Información anterior: 9/3/79 fue procesado.

Información actual: Antecedentes delictivos y fecha del procesamiento: 2/79.

- TRELLES KARCIN, Elfer Novis - Información anterior: Daba cuenta de que el 6/82 vencería la pena.

Información actual: Antecedentes delictivos. Ultima fecha 2/8/78 en que es trasladado del lugar de reclusión.

- URRUZOLA LECUMBERRY, Juan Carlos - Información anterior: 14/11/80 a estudio de S.T.M. para 2da. instancia.

Información actual: Antecedentes delictivos. Ultima fecha 12/75 sobre el lugar de reclusión.

DEP. I PROCESADO AD

R.E. 3991

ASUNTO: Corresponde a la devolución del Oficio Nº168/D-I/81

VER DOCUMENTO: 3590/81

Cbo.2da. L. Giménez

R.E. NRO. 3992/81

ASUNTO: LIBRO "SUBVERSION - TERRORISMO- GUERRA REVOLUCIONARIA"
("LA EXPERIENCIA URUGUAYA")
ESCRITO POR ALEJANDRO ROVIRA.

NO SE MICROFILMA.-

Cbo.2da. Juan Torres

R.E. 3993

ASUNTO: Corresponde al Trámite Interno S/253/81 remitiendo chequeos de Relación de Utiles de Oficina y Limpieza (Mes de Abril)

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION

Cbo.2da. L. Giménez

R.E. 3994

ASUNTO: Corresponde al Trámite Interno Nº A 60/81/D-IV/S.I.D.
REF. A: Pedido de Utiles
NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION

Cbo.2da. L. Giménez

R.E. 3995

ASUNTO: Corresponde a la Solicitud de Antecedentes Nº 13/81
DE : Dpto. II/S.I.D.
Se contestó Por Memorandum(A)Nº801/D-I/81
NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION

Cbo.2da. L. Giménez

R.E. 3996

ASUNTO: Corresponde a la Solicitud de Antecedentes Nº0342/81
DE : Dpto. III/S.I.D.
Se contestó por Memorandum(A)Nº804/D-I/81
NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION

Cbo.2da. L. Giménez

575

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Nota No.
1021/81/D.

Montevideo, 15 de mayo de 1981

Señor Director
del Servicio de Información de Defensa
Gral. Iván S. Paulós

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por el Decreto No. 293/78 de 26 de mayo de 1978 y en cumplimiento a lo establecido por el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 9 de mayo de 1978, se solicita el aval pertinente sobre los postulantes a becas siguientes:

- ALVES CHARQUERO, Jorge
- ANNUNZIATTO MARTINO, Waldemar Hebert
- CALLOIA MURAGLIA, Luis Carlos
- DARAGNES RODERO, Ernesto
- ESPINA VILLAFAN, Eduardo Daniel
- GEPP OLIVERA, Eduardo Rufino
- PENELA RIOS, Eduardo César
- PIOVANI VANZULLI, Pablo Alberto
- REBUFFO GFELLER, Mónica Irene
- RIERA ALVAREZ, María del Carmen Amalia Concesa
- SENOSIAIN CASTILLO, Carlos Bolívar

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.-

Saluda a Vd. atentamente,

Gral.
PEDRO J. ARANCO
Secretario de Estado

JL/mg.

Fecha Entrada 19 MAYO 1981
Hora
I
16050

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 19 MAYO 1981
Hora SERVICIO
Fecha de Salida

001/14 3997

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

Pegue una foto reciente aquí

(22)

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. PEREIRA RIOS — EDUARDO CESAR
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 5 de noviembre de 1923 — Montevideo — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 428.688 de Montevideo Cred. Cívica AQA 4662

4. Institución a que pertenece: DIRECCION GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR (Ministerio de Economía y Finanzas)

5. Cargo que desempeña: Delegado de Uruguay en la Oficina Conjunta y Permanente del Convenio de Cooperación Económica Uruguayo-Argentino

6. Domicilio particular: Brito del Pino 1260 T/e 784944

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Concurrir a la X Reunión de la Comisión Monitora del Convenio de Cooperación Económica Uruguayo-Argentino

2. Lugar en que se desarrollará: Buenos Aires

3. Fecha de iniciación: 21.5.81 Fecha de culminación: 22.5.81

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

DEP. I PROCESADO SM

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: .....

002 9 3997

Misiones anteriores:

1964 - Bogotá = Conferencia de ALAIC
1969 = Caracas = Conferencia de ALAIC
1978/80 = Buenos Aires = Reuniones de la Comisión Monitora

DEP. I
PROCESADO
SI

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / / (*)

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

Vence 20 mayo

una f. ite

(*) ONU - Ap Beca ITM - G/R

DEP. I PROCESADO SI

I INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. DARAGNES | RODERO | ERNESTO
   Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)

2. 19 ABR 1926 | Montevideo | Casado
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 452.921 de: Montevideo Credencial Cívica: B.K.B.6203

4. Organismo(s) donde trabaja: Instituto de Teoria y Urbanismo (I.T.U.) -Facultad de Arquitectura

5. Cargo que desempeña: Asistente Docente de Investigación en el campo de Administración Municipal vinculada al Planeamiento Territorial

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Administración Pública (se agrega detalle)

7. Domicilio particular: Matias Alvarez 3838 ap.12e3(Block 10-Torre 2 - Parque Posadas).Montevideo

8. Teléfono particular: 39.57.30 Oficina: 4e.11e6 Otros: ____

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Administración Municipal (aspectos de Planificación,Presupuesto y Organización local)

2. Institución y lugar donde se desarrollará: Escuela Nacional de Administración Local-Madrid-

3. País u organismo que ofrece la beca: España - OEA

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: viernes 20 de mayo de 1981

5. Fecha de comienzo de la beca: 15 SET 81 Fecha de término: 6 DIC 81

6. Autoridad que patrocina la candidatura: Facultad de Arquitectura - OEA

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

El Curso ofrecido me significa un complemento de conocimientos de gran importancia que se vinculan a mi tarea actual y porque pienso participar en el futuro del desarrollo de la Administración local.

(se agrega detalle)

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Administración Pública

Institución y lugar en que se usó: Escuela Brasileña de A.P(Fundación G.Vargas) Rio de Janeiro.

Fecha de iniciación: AGO 57 Fecha de término: DIC 57

Autoridad que patrocinó la candidatura: UNESCO- Universidad de la Republica

2. Materia: Administración Pública

Institución y lugar en que se usó: Escuela de Administración Pública de Puerto Rico

Fecha de iniciación: ENE 63 Fecha de término: DIC 63

Autoridad que patrocinó la candidatura: OEA- Universidad de la República

3. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

DEP. I
PROCESADO
SM

II DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: 005 Firma: 3997

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

/ / / (*)

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

I INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ALVES | CHARQUERO | JORGE | V/J
   Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)

2. 1/8/51 | CANELONES | CASADO
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 2.322.710 de: CANELONES Credencial Cívica: CCB 2835

4. Organismo(s) donde trabaja: Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.)

5. Cargo que desempeña: Ayudante de Ingeniero

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Enseñanza Secundaria

DEP. I
PROCESADO
SM

7. Domicilio particular: Aguas Corrientes (Canelones)

8. Teléfono particular: Rural 12 -Int. 08 Oficina: Rural 12 -Canelones Otros:

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: III Curso de Capacitación Técnica en Mediciones Hidrológicas y Tratamiento de Datos.

2. Institución y lugar donde se desarrollará: Centro de Investigaciones Hídricas de la Región Semi-Arida (CIHBSA) - OSACHER 99 -Ciudad de Villa Carlos Paz.

3. País u organismo que ofrece la beca: Instituto Nacional de Ciencia y Técnicas Hídricas y la Universidad Nacional del Litoral.

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: 18/5/81

5. Fecha de comienzo de la beca: 18/5/81 Fecha de término: 13/6/81

6. Autoridad que patrocina la candidatura: Administración de las Obras Sanitarias del Estado.

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Considero que los conocimientoss que pueda adquirir serán de utilidad para el Organismo en el que desempeño mis funnciones.

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

2. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

3. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

DEP. I
PROCESADO
SM

II DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Jorge Quesada
Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

007 [illegible] 3997 [illegible]

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

///...

Domicilio: Ariel 5740 (Sayago).

21/8/74: Figura como destinatario del envío de listas para las elecciones del 1971, por parte de la UNION POPULAR, en documentación incautada en el Palacio Legislativo dl 27 de Junio de 1973.-

REGISTRADOS: ALVEZ, Jorge.

13/6/73: Junto a otros estancieros más del Departamento de Cerro Largo se encuentra implicado en el contrabando de ganado desde Uruguay para Brasil.-

B) D.N.I.I.:

No registra anotaciones.-

(1) - El Sr. Subteniente Rafael C. de HPCP.
Comunica a: J.P. 17 de Montevideo
- Ministerio de Educación y Cultura.

DEP. II
PROCESADO
SM

22 1

1a.Parte
Nº 803/81 19/5/81.-

CORRESPONDE SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 1021/981/D[illegible] JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE.-

S/ DESPACHO-SECRETARIO DE LA SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIVISION.-

SOLICITA: Remitir a esta contestación a lo solicitado según Nota Nº 1021/81/S, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

1) -ARGUELLO [illegible], Waldemar Hobert-
- SIN ARRAIGO -

2) -GARCIA VILLALBA, Luis Carlos-
- SIN ARRAIGO -

3) -[illegible] VILLALBA, Eduardo Gabriel-
- SIN ARRAIGO -

4) -[illegible], Eduardo Rufino-
- SIN ARRAIGO -

DEP. I
PROCESADO
SI

5) -GIOVANNI VASSUTTI, Pablo Alberto-
- SIN ARRAIGO -

6) -[illegible], Mónica Irene-
- SIN ARRAIGO -

7) -[illegible], María del Carmen Amalia Concesa-
- SIN ARRAIGO -

8) -[illegible], Simón Bolívar-
- SIN ARRAIGO -

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - ESTADO MAYOR CONJUNTO - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - RECIBIDO

El Director del Servicio de Información de Defensa
General
Iván S. Paulós.-

CONFORME -[illegible]

[illegible]

010

3997

SECRETO

...o Nº 831446

...video,11 de Octubre de 1981.

...1671/81

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE PLANEAMIENTO,...

...

( )

...

...

...

SECRETO

///...lo/do del ...I.D. en ...onocido el 10.12.81;por lo tanto el Sr.Eduardo César PENELA RIOS queda autorizado para el traslado de bolso en el Exterior.-

Saludo a usted atentamente

Jefe del Director del Servicio de Información de Defensa y P.S.O.

Coronel

...dora de Aeronáutica Nacional

DEP. I
PROCESADO
S 01

013

3997

SECRETO

Formulario B

Fecha de Confección: 25.5.82.

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No. Formula.	incial
ALVES, Jorge	15060	82		0599	(54)

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	Inicial
ALVEZ, Jorge	3997	81		00600	(54)

014/14 3997

R.E. 4000

ASUNTO: Corresponde al Oficio N° 09/91

DE : Poder Legislativo

Se contestó por Memorandum(A)N°802/D-I/81

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION

Cbo.2da. L. Giménez

R.E. 4001

ASUNTO: Corresponde a Nota S/N° del Centro Militar

REF. A: Actos 21 de Mayo

PARA : Señor Capitan Prada

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION

Cbo.2da. L. Giménez

R.E. 4002

ASUNTO: Corresponde a Nota S/3/81

DE : Banco Central

Se contestó por Memorandum(A)N°783/D-I/81

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACUON

Cbo.2da. L. Giménez

R.E. 4003

ASUNTO: Corresponde a la Solicitud de Informacion N°1078/81

DE : C.G.A.

Se contestó por Memorandum(A)N°782/D-I/81

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION

Cbo.2da. L. Giménez

R.E. 4004

ASUNTO: Corresponde a la Solicitud de Información N°1079/81

DE : C.G.A.

Se contestó por Memorandum(A)N°781/D-I/81

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION

Cbo.2da. L. Giménez

R.E. 4005

ASUNTO: Corresponde a la Solicitud de Información N°1080/81

DE : C.G.A.

Se contestó por Memorandum(A)N°780/D-I/81

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION

Cbo.2da. L. Giménez

R.E. 4006

ASUNTO: Corresponde a la Solicitud de Información Nº1081/81

DE : C.G.A.

Se contestó por Memorandum(A)Nº779/D-I/81

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION

Cbo.2da. L. Giménez

R.E. 4007

ASUNTO: Corresponde a la Solicitud de Antecedentes Nº02/B/Ci/30/81

DE : E - 2/E.M.E.

Se contestó por Memorandum(A)Nº778/D-I/81

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION

Cbo.2da. L. Giménez

R.E. 4008

ASUNTO: Corresponde al Pedido de Información Nº024/81

DE : O.C.O.A.

Se contestó por Memorandum(A)Nº798/D-I/81

NO SE MIRCROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION

Cbo.2da. L. Giménez

R.E. 4009

ASUNTO: Corresponde a la Solicitud de Antecedentes Nº055/81/B/SM

DE : E - 2/E.M.E.

Se contestó por Memorandum(A)Nº796/D-I/81

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION

Cbo.2da. L. Giménez

R.E. 4010

ASUNTO: Corresponde a la Solicitud de Antecedentes Nº054/81/B/SM

DE : E - 2/E.M.E.

Se contestó por Memorandum(A)Nº795/D-I/81

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION

Cbo.2da. L. Giménez

R.E. 4011

ASUNTO: Corresponde a la Solicitud de Antecedentes Nº053/81/B/SM

DE : E - 2/E.M.E.

Se contestó por Memorandum(A)Nº794/D-I/81

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION

Cbo.2da. L. Giménez

R.E. 4012

ASUNTO: Corresponde a la Solicitud de Antecedentes N°052/B/SM/81

DE : E - 2/E.M.E.

Se contestó por Memorandum(A)N°793/D-I/81

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION

Cbo.2da. L. Giménez

R.E. 4013

ASUNTO: Corresponde a la Solicitud de Antecedentes N°051/B/SM/81

DE : E - 2/E.M.E.

Se contestó por Memorandum(A)N°792/D-I/81

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION

Cbo.2da. L. Giménez

R.E. 4014

ASUNTO: Corresponde a la Solicitud de Antecedentes N°050/B/SM/81

DE : E - 2/E.M.E.

Se contestó por Memorandum(A)N°787/D-I/81

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION

Cbo.2da. L. Giménez

R.E. 4015

ASUNTO: Corresponde a la Solicitud de Antecedentes N°049/B/SM/81

DE : E - 2/E.M.E.

Se contestó por Memorandum(A)N°786/D-I/81

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION

Cbo.2da. L. Giménez

R.E. 4016

ASUNTO: Corresponde al Pedido de Información N°01/81

DE : B n. I. N° 7

Se contestó por Memorandum(A)N°785/D-I/81

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION

Cbo.2da. L. Giménez

R.E. 4017

ASUNTO: Corresponde al Pedido de Información N°035/B/SS/81

DE : Dpto. II (E-2) DEL E.M.E.

REF. A: Asociación Internacional "NUEVA ACROPOLIS"

Se confeccionó Memorandum(I)N°028/D-I/81 para Jefe Dpto.II (E-2) del E.M.E. MICROFILMADO EN EL ROLLO N° 99

Cbo.2da. L. Giménez

R.E. 4018

ASUNTO: Corresponde a la Nota Nº840/81

DE : Centro Militar

Se contestó por Memorandum(A)Nº797/D-I/81

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION

Cbo.2da. L. Giménez

R.E. 4019

ASUNTO: Corresponde al Expediente Nº2846/78

DE : Dirección Nacional de Migración

Se contestó por Memorandum(A)Nº756/D-I/81

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION

Cbo.2da. L. Giménez

R.E. 4020

ASUNTO: Corresponde al Expediente Nº6219/78

DE : Dirección Nacional de Migración

Se contestó por Memorandum(A)Nº757/D-I/81

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION

Cbo.2da. L. Giménez

R.E. 4021

ASUNTO: Corresponde al Pedido de Información Nº023/81

DE : O.C.O.A.

Se contestó por Memorandum(A)Nº755/D-I/81

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION

Cbo.2da. L. Giménez

R.E. 4022

ASUNTO: Corresponde al Diligenciado Nº150/81

DE : D.N.P.T.

Contestando Pedido de Informes Nº138/D-I/81

REF. A: Walter Minetti Silveira

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION

Cbo.2da. L. Giménez

DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES

SECRETARIA

16/4/81.-

ABONADO

Expte. Nº 136/81.-VI.-Jdo.-

Buenos Aires, 1 de Abril de 1981.-

1/3

Y VISTO: [illegible]

02/12/80.-I.- [illegible], a disposición del Superior

15/5/81.-6.- [illegible], a disposición del Juzgado Militar

de 3º turno.-

/ / / /

///...cont. del P. de H. Nº 136/981.-

-cidas subsecuentemente en el día de hoy a la misma sede judicial.

Seguidamente con los entes gestionantes fueron conducidos ante la Fiscalía de 2ª Nominación de la Capital y Alvaro Armando [illegible] Nº 811, sobre quien el Magistrado dispuso su incomunicación en el Resp. Villarobbé.-

En el día de ayer Héctor [illegible] fue trasladado al Senatorio Central 2, sito en Avda. 8 de Octubre y Obrero, a la sala 303.-

En base a deducciones de las pruebas colectadas, en el día de ayer se invitó a concurrir a estas oficinas a Silvia [illegible] DNI 13.[illegible]19-5, dom. Juan Pablo Franco 670/102; Natalia [illegible] DNI 12.[illegible]403-1, dom. en Solano Antuña 2726/301 y a Aaron [illegible] DNI s/d, con igual dom. que el anterior.-

Al efectuarse el reconocimiento nacen o en la investigación se procedió a [illegible] que se encuentra vinculado a los hechos que se investigan, por lo que el Magistrado actuante dispuso su libertad.-

Enterado el Sr. Juez de la situación de las nuevas personas involucradas dijo que no fueran citadas a declarar en el día de hoy.

Posteriormente, por estar vinculado a los hechos que se investigan y conocimiento en esta Policía de esta localización, se procedió en fecha [illegible] DNI s/d, c.i.bs 1300007, dom. Avda. Brasil 2861/201 también será conducido para declarar en la misma audiencia que los anteriores.- A Reglamento.-

5º.- [illegible]

En el día de ayer en base a una información confidencial de que en la finca de la calle Vázquez Ledesma 3090, se reunirían personas a los efectos de consumir drogas y cuando lugar sería frecuentado por Jorge Américo [illegible] alias "El Norteño" quien es buscado por esta Dirección por [illegible] información de que el mismo trafica marihuana desde el Brasil, en [illegible] varias oportunidades, se efectuó una inspección, localizándose en un [illegible] alucinógeno.-

Posteriormente arribó al lugar, la propietaria de la finca, que resultó ser Ana María Lemos [illegible] DNI 1361778, de profesión [illegible] en Yamaha, la que viene siendo indagada en base a la información existente. A Reglamento.-

6.- [illegible]

Hora 09:30' entrada vuelo 653 de Pan Am proc. de Brasil.-
[illegible] Gualio, uruguayo, nacido 25/4/79, pas.dip.bco.nro 00035
[illegible] Travieso, Leonardo, casado 6/11/54, pas.dip. 000352.-
[illegible] Américo Aníbal, nacido 7/1/50, pas.dip. 000351.-

Hora 09:36' salida vuelo 131 de Pluna con destino Bs.As.
[illegible] Carina, arg., nacida 22/10/43, pas.dip. 19442.-

Hora 11:00' salida vuelo 153 de Pluna con destino Bs.As.
[illegible] Fernando, venezolana, nacido 24/2/25, pas.dip. 796/60.-

Hora 11:40' entrada vuelo 224 de Aerolíneas proc. de Bs.As.
[illegible] Anne, belga, nacida 29/4/13, pas.dip. 027622.-
[illegible] Conrad, belga, nacido 7/8/05, pas.dip. 026758.-

Hora 13:19' entrada vuelo 097 de Air France proc. de París.-
Sr. Insp. Goyer Pablo [illegible]
[illegible] Eliska, checoslovaca, casada 9/7/41, pas.dip. diplomático 3389 982.-
[illegible] Kvata, checoslovaca, nacida 17/3/39, pas. com. L195761.-

Hora 14:20' entrada vuelo 236 de Aerolíneas proc. de Bs.As.
[illegible] Celso, bras., casado 29/7/34, pas.dip. 031760.-
[illegible] Silvia, bras., nacida 1/1/29, pas.dip. 031799.-

Hora 15:30' entrada vuelo 910 de Varig proc. Calor.-
[illegible] Klaus, urug., nacido 30/5/28, pas.dip. 105156.-

Hora 15:45' entrada vuelo 127 de Lan Chile proc. de Santiago.-
[illegible] Robert, USA, casado 27/12/43, pas.dip. X-149160.-
[illegible] Hillman, USA, nacido 21/2/60, pas.dip. X- 11311.-
[illegible] Paul, sudafricano, nacido 25/8/48, pas.dip. U-4639.-

Hora 16:50' salida vuelo 245 de Aerolíneas destino Bs.As.
[illegible] María, arg., nacida 10/10/50, pas.dip. 2[illegible]53.-
[illegible] Justina, italiana, nacida 15/10/50, pas.dip. 04271.-
[illegible] Antonio, con chilena, casado 17/1/15, pas.dip. 13721.-

Hora 16:55' entrada vuelo 157 de Lan Chile proc. de Lima.-
[illegible] Renato, italiano, casado [illegible], pas.dip. [illegible].-
[illegible] Peter, sueco, casado [illegible], pas.dip. 1[illegible].-

///...Continuación del P. de N. Nº 136/981.-

[illegible] Lorena, mexicana, nacida 4/4/38, pas.dip. 500.-
Hora 16:30' en vuelo 982 de LAP proc. de Asunción.-
[illegible] María, paraq., nacida 19/12/54, pas.dip. 2052.-
Hora 17:00' salida vuelo 911 de Varig destino Madrid, Miami y Río.-
[illegible] Matilde, urug., nacida 3/3/97, pas.dip. 2179.-
[illegible] Juan, bras., nacido 26/6/44, pas.dip. 15422.-
[illegible] Guillermo, bras., nacido 14/10/34, pas.dip. 13547.-
[illegible] Antonio, bras.,nacido 29/10/16, pas.dip. 19172.-
[illegible] Daniel, Br., nacido 4/9/43, pas.dip. 76276.-
[illegible] Gabriel, colombiano, nacido 10/3/46, pas.dip. 763023.-
[illegible] Arthur, trinitario, nacido 21/2/48, pas.dip. 56.-
[illegible] Judy, jamaiquina, nacida 17/6/47, pas.dip. 712.-
[illegible] Leandro, guatemalteco, nacido 20/9/40, pas.dip. 3663.-
[illegible] Ariel, guatemalteco, nacido 14/9/43, pas.dip. 3625.-
[illegible] Vera, bras., nacido 16/7/46, pas.dip. 16/7/46, pas.dip. 3964.
[illegible] Lomora, trinitario, nacido 17/11/36, pas.dip. 353.-
[illegible] Parôli, trinitario, nacido 1/12/53, pas.dip. 124.-
[illegible] Vladislav, ruso, nacido 6/8/30, pas.dip. 987005.-
Hora 17:20' salida vuelo 126 de Lan Chile, destino Bs.As.
[illegible] Gonzalo, peruano, nacido 20/9/36, pas.dip. 2062.-
[illegible] Samuel, peruano, nacido 26/12/29, pas.dip. 4566[illegible].-
[illegible] Mathieu, jamaicano, nacido 9/11/42, pas.dip. Z-156.-
[illegible] Luis, ecuatoriano, nacido 18/7/29, pas.dip. 5971.-
[illegible] Emilio, ecuatoriano, nacido 25/11/28, pas.dip. 19016.-
Hora 17:55' salida vuelo 24[illegible] de A.A.A. destino Bs.As.
[illegible] Juan, arg., nacido 26/5/27, pas.dip. 16179.-
[illegible] Julio, arg., nacido 26/12/34, pas.dip. 16031.-
Hora 19:00' entrada vuelo 175 de Pluna proc. de Bs.As.
[illegible] Hans, alemán, nacido 30/11/41, pas.dip. 25909.-
Hora 19:30' salida vuelo 159 de Pluna destino Bs.As.
[illegible] Yeandú, urug., nacido 19/4/33, pas.dip. 083697.-
[illegible] Jean, Francés, nacido 8/5/47, pas.dip. 854.-
[illegible] Efraín, paraq., nacida 19/6/36, pas.dip. 1964.-
Hora 21:10' salida vuelo 255 de A.A.A. destino Bs.As.
PACHECO Alejandro, boliviano, nacido 10/7/37, pas.dip. 379/81.-
[illegible] Roberto, hondureño, nacido 10/9/22, pas.dip. GRU 833[illegible]

//

IV).- INFORMACION CONFIDENCIAL.-

[illegible]?
[illegible],
[illegible],
[illegible],
[illegible],
[illegible]
[illegible] .....hs. NOVEDAD .-

S.T.C.

//

[illegible]
Y para [illegible]:

Cumplido

Adolfo Constantin Tocco .-

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada 19/5/81
Fecha de Salida
Pasa a D-III
No. de Orden 376

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 19/5/81
Pasa a D III
No. de Orden 233

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INTELIGENCIA

17/5/981.

PARTE Nro.137/981.1vp.-

FAVOR DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

2/12/980 1 Interno Pedro VIGA VARELA, a disposición del Supremo Tribunal Militar.-

15/5/981 6 Con el INCHART SALVACIO, a disposición del Juzgado Militar de Instrucción de 3er.Turno.-

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

1.- Permanece internado en el H.Vilardebó, a disposición de la DNDP dependiente de ésta dirección, la persona Gustavo Ricardo PORTE RACARD.-

2.- Personal de éste continúa prestando servicios de vigilancia en el Hotel Ermitage, donde se alojan los integrantes del "Circo de Moscú" y en el Victoria Plaza Hotel, donde se alojaban ciudadanos cubanos. En el primero no se registraron novedades, en tanto que se establece que, a la hora 15:00' en vuelo 235 de AEROLINEAS con destino a Buenos Aires, partieron los cubanos Ramiro León RASQUIEL TORRAS y Eugenio Orlando LATOUR ANGULIA, los que participaron en la Conferencia de CEPAL, como se informara oportunamente por este medio.-

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1.- CONSTANCIA.-
Atento a una orden de captura librado por el Juzgado Militar de Instrucción.1er.Turno el 15/5/82 contra el ex-soldado Edgardo GUERRERO, perteneciente al Bn.I.Nro.1, ésta Dirección Nacional había efectuado la correspondiente solicitud por Red Nacional, habiéndose recepcionado en el día de ayer, radiograma de la Jefatura de Policía de Soriano, en el que se informa de la detención del causante. Efectuadas las comunicaciones de rigor, se establece que se hará cargo del detenido, el Bn.I.No.5 de Mercedes, lo que así se hizo saber a la Unidad captora.-

2.- REUNION POLITICA.-
De acuerdo a una información confidencial recibida, en el sentido de que en el día de ayer, en el Centro Social y Biblioteca Popular Villa Colón, sito en Lezica Nro.6231 se iba a llevar a cabo un almuerzo criollo, con motivo al parecer de festejar los cumpleaños de los ex-legisladores del Partido Colorado Rauman JUDE y E.VAZQUEZ LEDESMA, personal de ésta realizó una discreta vigilancia en el lugar, constatándose que, a partir de la hora 1200' de referencia, asistieron a dicho lugar, alrededor de 100 personas, aproximadamente el 50% de los cuales, pertenecientes a la Juventud del P.Colorado.-
Entre los asistentes se logró identificar a Rauman JUDE, Víctor CORTAZZO José BAZZI, E.VAZQUEZ LEDESMA, Dr.Máximo GUARNIDEZ, Julio OLIVAR CABRERA, Jaime LOPEZ BARRERA, Guillermo PACCELLO, Gabriel GUARNIDEZ, Dr.Aníbal VARGAS-LLOSA (h), Daniel GARCIA PINEIRO, Julio AGUIAR, Raúl JUDE, Rubén DIAZ, Pablo PORTAINA y Washington BERNUEL.-
La comida se llevó a cabo en un salón reservado del fondo del edificio, pudiéndose establecer únicamente que dentro de la parte oratoria el Dr.Rauman JUDE hizo una referencia a que: "Debo recordarles que si alguno que sea elegido Presidente se olvida del resultado del Plebiscito Constitucional de Noviembre del año pasado, no terminará su mandato". También se logró escuchar que el Sr.Julio OLIVAR CABRERA (ex-legislador colorado y propietario de CW 187 Radio Cristal de Canelones), expresó que "en su opinión, el Sr.Alberto MORAES, era el candidato justo para presidente por el P.Colorado, por sus condiciones personales y por su hombría de bien, lo que le hace insobornable".-
Fueron unas de las palabras otros oradores no identificados, entendiéndose que hacia las 1430' horas, arribó al lugar un desconocido, en el auto matrícula 331.722, quien registró frecuencias de la emisión [illegible] vehículo, según los dichos de [illegible], perteneciente a [illegible] con domicilio en Julio [illegible]
Entre las 1530' y 1600' horas, [illegible] la reunión, sin que se [illegible]

1/3

..//..

3.- INGRESO DE DETENIDO.-

Ampliando lo informado en el P.de N.del día de ayer,Secc.III,Nral.3,se registró el ingreso a ésta, procedente de Je-Paysandú, del requerido Rodolfo Jons GRAÑA OLIVERA, oriental, soltero,de 21 años de edad, titular de la Ced.Id.1.630.664-4, domiciliado en la calle Pública 2740 Ap.3, el que es indagado con respecto a su presunta participación en comercialización de marihuana en nuestro medio. Se ampliará.-

DPTO. 16 PRIC.

4.- PROCESADOS.INTERNACIONES.-

De acuerdo a lo dispuesto por el Sr.Juez Ldo.de 1ra.Instancia en lo Penal de 10o.Turno, fueron remitidos a la Cárcel de Policía por el delito de "Suministro de estupefacientes", Mario Eduardo MIANI LABRETCHE, Miguel Angel Gerardo BANZA SANTOS y Marcos BUCATOVSKY FERBER; por los delitos de "Suministro" e "Importación de estupefacientes" : Mónica Beatriz CANTO MIANI, por los delitos de "Suministro" y "Producción de estupefacientes" a Patricio Abel DE SALTERAIN FERNANDEZ.-

DPTO. 16 PRIC.

Dispuso el Magistrado actuante además, la internación en el H.Vilardebó, a disposición de los Médicos de la Comisión Nacional de Lucha contra las Toxicomanías, de Gustavo Ariel LEONCINI BARDON, Alicia FERNANDEZ AZCOYTIA de DE SALTERAIN y Alvaro Armando PASCUET IRIBARNE, debiéndose poner en libertad a los restantes detenidos, a todo lo que se dió cumplimiento. De esto hecho se había informado originalmente en el P.de N.del día 15/5/81,Secc.II,Nral. 2.-

5.- DETENIDO EN AVERIGUACION.-

En la tarde de ayer, registró entrada en éstas dependencias, el menor Joselito Ramón RAMOS (soa), oriental, soltero,de 17 años de edad, nacido en Montevideo el 14/5/64, hijo de Hermenegilda, titular de la Ced.Id.2.502.345-7, domiciliado en Oficial 5 Nro.1874, el que había sido hallado momentos antes por dotación del Serv.de Radiopatrulla en la Avda.18 de Julio y Beisso, y encontrarse al parecer bajo el efecto de drogas.-

DEP. I PROCESADOS

Interrogado en principio, se deduce que el mismo habría ingerido cierta cantidad de medicamento "Optalidón", y que desde tiempo atrás viene consumiendo en forma habitual éste y otros medicamentos de venta libre. Se solicitaron los servicios del SAS, cuyo facultativo expresó que el menor no presenta trastornos de importancia. Se ampliará.-

6.- PASAJEROS REPORTADOS.-

Hora 07:55' salida vuelo especial de la F.A.Argentina con destino Panamá.-
Sr.Tte.Gral.(Av) D.José Darío CARDOZO, Cte.en Jefe de la Fuerza Aérea.
Sr.Coronel (Av), D. Héctor SALAS, de la Fuerza Aérea.-

Hora 08:00' salida vuelo 703 de PLUNA con destino a Asunción.-
ARANDA,Romínia.paraguaya,nac.22/2/39.Pasap.Dipl.1506.-
RODRIGUEZ,Brígido.paraguayo nac.8/10/43.Pasap.Dipl.1729.-
JOYCE,David.USA nacido 28/4/39.Pasap.Dipl.106355.-

Hora 08:10' salida vuelo 151 de PLUNA con destino a Buenos Aires.
HERNANDEZ,Serafín.cubano nacido 12/10/38.Pasap.Dipl.04165.-
LUKIN,Lev.ruso nacido 19/6/23.Pasap.Dipl.042688.-

Hora 09:00' salida vuelo 215 de AEROLINEAS con destino a Bs.Aires.
MOLINA,María.argentina nacida 28/7/30.Pasap.Dipl.16137.-
HOPE,Ann.USA nacido 29/11/51.Pasap.Dipl.107246.-
HOPE,John.USA nacido 30/4/49.Pasap.Dipl.107243.-
SUTANTO,Tato.indonesio.nac.8/12/21.Pasap.Dipl.ONU 74.360.
KOHOUT,José.argentino nac.25/12/31.Pasap.ORA 15466.-

Hora 11:15' salida vuelo 791 de KLM con destino a Santiago de Chile.
NACOVEI,Vasile.rumano nac.19/12/37.Pasap.Dipl.18547.-
SOETERS,Hendrik.holandés nacido 16/11/49.Pasap.Dipl.018518.-
MARTINEZ,Elena.cubana nacida 30/9/45.Pasap.ONU 88266.-
LOPEZ,Patricio.chileno nacido 25/5/41.Pasap.Dipl.757776.-
GUARDA,Carmen.chilena nacida 3/7/51.Pasap.Dipl.280/78.
BUICK,Glenn.canadiense nac.5/8/37.Pasap.Dipl.24599.-

Hora 12:00' salida vuelo 225 de AEROLINEAS con destino a Bs.Aires.
HALSEY,Nicholas.británico,nac.20/2/40.Pasap.Dipl.192568.-
HASSARD,David.británico nac.31/5/47.Pasap.Dipl.157909.-
PETRESCO,Gheorghe.rumano nac.13/1/53.Pasap.Dipl.19724 (Correo)
RADSA,Alexandru.rumano nac.31/10/46.Pasap.Dipl.30256.(Correo)
GONZALEZ,Lorena.ecuatoriana nac.18/2/59.Pasap.Dipl.6530.-

Hora 13:00' entrada vuelo 201 de PAA procedente de Miami.
PATTERSON,John.USA nacido 29/10/60,Pasap.Dipl.107703.

Hora 13:15' entrado vuelo 701 [illegible]

..//..

VAN PALLANDI,Wilprand.holandés,nac.2/5/26.Pasap.Dipl.017006.-
Hora 13:15' salida vuelo 507 de LUFTHANSA con destino a Río!
DUVERNAY,PIERRO.francés nac.10/1/51.Pasap.Dipl.1671.-
VIAUD,Pierre.francés nac.13/7/13.Pasap.Dipl.1399.-
REPRESAS,José.español nac.31/3/17.Pasap.Dipl.Mexicano 171.-
CARRION,Patricia.boliviana nac.1/1/56.Pasap.Dipl.365.-
Hora 15:00' entrada vuelo 234 de AEROLINEAS procedente de Bs.Aires.
FIGUEIREDO,Juan.argentino nac.24/5/27.Pasap.Dipl.16179.-
Hora 15:00' salida vuelo 235 de AEROLINEAS con destino a Bs.Aires.
EZEQUIEL,Ramiro.cubano nac.10/4/42.Pasap.Dipl.01123.-
LATOUR,Eugenio.cubano nacido 20/7/22.Pasap.Dipl.03999.-
DAVILA,Osvaldo,ecuatoriano nac.2/5/29.Pasap.Dipl.6302.-
CARRASCO,Roxy.boliviana nac.26/9/41.Pasap.Dipl.233/74.-
PALACIOS,Nygna.boliviana nac.30/9/54.Pasap.Dipl.402180.-
Hora 15:45' entrada vuelo 944 de CRUZEIRO procedente de Río.
SOARES,Agenor,brasilero nac.15/10/26.Pasap.Dipl.009156.-
LOPEZ,Alfredo.uruguayo nacido 24/8/35.Pasap.Dipl.004925.-
CLULOW,Carlos.uruguayo nacido 31/7/49.Pasap.Dipl.004468.-
SORRENTINO,Conrado.uruguayo nac.28/5/22.Pasap.Dipl.004907.-
Hora 13:15' entrada vuelo 704 de PLUNA procedente de Asunción.-
Gral.de Div.del Perú D.Rafael HOYOS RUBIO.Pasap.Especial 14063.
Hora 16:15' salida vuelo 945 de CRUZEIRO con destino a Río.-
FRONCA,Rosa.brasilera nac.6/3/39.Pasap.Dipl.013045.
FRONCA,Carlos.brasilero nacido 4/9/31.Pasap.Dipl.013953.-
Hora 17:00' salida vuelo 148 de LAN con destino a Santo Domingo.
GONZALEZ,Edison.uruguayo nacido 29/10/34.Pasap.Dipl.003207.-
Hora 18:00' salida vuelo 245 de AEROLINEAS con destino a Bs.Aires.
MONTAÑEZ,Daniel.colombiano nacido 13/10/41.Pasap.Dipl.14203.-
GRAY,Trudi.británica nacida 19/7/47.Pasap.Dipl.076605.-
SZENTMARY,Bela.húngaro nacido 13/1/43.Pasap.común 018486.-
Hora 17:00' salida vuelo 148 de LAN con destino a Santiago.
CONCHA,Mario.chileno nacido 31/3/44.Pasap.Dipl.529/79.-
Hora 17:35' salida vuelo 202 de PAN AMERICAN con destino a New York.
MORALES,Julieta.uruguaya nacida 10/5/16.Pasap.Dipl.003661.
ALVEZ,Edgar.venezolano nacido 1/8/47.Pasap.Dipl.436/81.
MARTINEZ,Sergio.venezolano nacido 9/1/41.Pasap.Dipl.1354/78.
POLSTTO,Alberto.venezolano nacido 8/12/47.Pasap.Dipl.419/80.
Hora 21:00' salida vuelo 255 de AEROLINEAS con destino a Bs.Aires.
LOPEZ,Alfonso,ecuatoriano nacido 11/6/46.Pasap.Dipl.6244.-

IV)- INFORMACION GRAL.:

FUNCIONARIOS PUBLICOS, MUNICIPALES, EMPRS AUTONOMOS Y SERV.DESCENTRALIZADOS ENSEÑANZA-ESTUDIANTES, Y ACTIVIDAD PRIVADA..... SIN NOVEDAD.-

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

El Jefe de la BDDP
Comisario
ADOLFO CONTABILE TOCCI.

S.T.E.

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada 19/5/81
Fecha de Salida
Pasa a D-III
Nro. de Orden 376

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 19/5/81
Pasa a D-I
Nro. de Orden 233

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACIONES E INTELIGENCIA

SECRETARIA

PARTE Nº 138/981.VC.rqa.-

Montevideo, 18 de mayo de 1981.

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION

2/12/980 Carlos Mario VEGA VEREZ, a disposición del Supremo Tribunal Militar.

15/5/981 Daniel ETCHART GALVACIO, a disposición del Juzgado Militar de Instrucción de 3er. Turno.

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION

1.- Se continuó con la vigilancia ejercida sobre la abogada francesa Nicole GUEDJ, alojada en el Hotel "Victoria Plaza"; registrándose las siguientes novedades: a hora 10.00' la mencionada abona la cuenta del hotel, saliendo del mismo en compañía de una N.N. femenina, ascendiendo al automóvil marca "Peugeot", color rojo, mat. 6970 WW 275, el cual no se encuentra registrado en la Comisaría de Tránsito. A la hora 13.00' la causante partió en el vuelo 792 de la compañía K.L.M. con destino a Lisboa. Ante lo expuesto se dispuso que se levantara el servicio.

2.- Sin Novedad continuó la vigilancia que se viene realizando en el Hotel "Ermitage", donde se hospedan los integrantes del Circo de Rosca.

3.- En el día de ayer y por disposición del Señor Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Penal de 10mo. Turno, fue remitida a la Cárcel central de Policía, la persona Ana María Tamara PREGO ZEBALLOS, por el Art. 35 de la Ley Nº 14.294.

4.- Enterado el Señor Juez Letrado de Menores de 4to. Turno, de la situación del menor Joselito Ramón RAMOS, dispuso que el mismo fuera internado en el Hospital Vilardebó a disposición de los Médicos de la Comisión Nacional de Lucha Contra la Toxicomanía.

5.- Continuado con las averiguaciones y en base a las declaraciones del detenido Rodolfo Boris GRAÑA OLIVERA, fueron invitados a concurrir a ésta, las personas: Wilmar FERNANDEZ MENDEZ, o., s., de 20 años, C.I. 1.725.152-5, empleado de Casa Sapelli, dom. Oficial 10 Nº 5881; Raúl Gustavo CARDOZO BERENCE, o., c., 25 años, C.I. 1.468.183, empleado del supermercado Villamarzo, dom. José María Charry 5853. Estos dos últimos, son sindicados por GRAÑA OLIVERA, como vinculados también al consumo y suministro de marihuana.

6.- Continua internado en el Hospital "Vilardebó", Gustavo Ricardo PONTE RICARD, a disposición de la BNDP, de esta Dirección.

III)- ASUNTOS NUEVOS

1.- CONTROL DE SERVICIO RELIGIOSO.

Concurrió a la Iglesia "San Juan Bautista", sita en Luis Lamas 1210, a partir de la hora 11.00', se realizó una misa a cargo del Sacerdote [illegible] RIVAS(C/A), quien se refirió temas de la Biblia, la misma contó con una concurrencia de 300 personas, finalizando a la hora 12.00' sin novedad de importancia.

2.- CONSTANCIA DE SERVICIO.

En razón de que en el Cementerio del Buceo se realizaba en el día de ayer un homenaje a la memoria de Martín ECHEGOYEN, concurrió personal de ésta - donde se registraron las siguientes novedades: a la hora 11.10' dió comienzo el mismo consistiendo unicamente en la colocación de una ofrenda floral con la que se pudo apreciar una cinta con la inscripción "COMISION UNIFICADORA DEL PARTIDO NACIONAL". Entre los asistentes, aproximadamente unas 40 personas, se logró reconocer a BARBOT PUIG(S/A) y Héctor PAYSSE REYES(C/A), la viuda del homenajeado y su hija. Finalizando el acto a la hora 11.20, sin que se registrara novedades.

SECRETO

001/3

3.-CONSTANCIA DE SERVICIO.

En el día de ayer se concurrió a las inmediaciones del local de S.A.O. - (Sindicato Autónomo del Omnibus) sito en Gral. Flores 2980,donde se llevó a cabo un Congreso de la Confederación General de Trabajadores del Uruguay, registrándose las siguientes novedades: entre las 07.30 y las 09.00' horas entraron al local unas 80 personas,entre las que se logró reconocer a Lino CORTIZO VAZQUEZ(C/A) y Ademar FERNANDEZ MARRASOLLE(C/A, Presidente y Secretario General respectivamente de la C.G.T.U.

A la hora 11.30' arriban 3 N.N. masculinos en el automóvil Mat. CD 7710; a la hora 12.20' llega el Sr. SMITH,Encargado de Negocios de la Embajada de EE.UU. en el Uruguay,conjuntamente con 3 N.N. en el automóvil Mat. CD 7680. A la hora 12.50' arriban 3 N.N. en el automóvil matrícula CD 7648. Entre las 13.00' y las 15.20' horas se retiraron del lugar los tres vehículos mencionados con sus respectivos ocupantes.

A la hora 20.10' finaliza el Congreso. Es de destacar que se logró identificar el texto de un impreso que lucían los participantes a dicho evento de un lado decía: "DEFENSA DE LOS DERECHOS SINDICALES EN EL URUGUAY" y al - dorso: "PAN-PAZ Y LIBERTAD".

Consultado el Cuerpo de Policía de Tránsito,se logró establecer que el vehículo CD 7380 se encuentra registrado a nombre de la Embajada de USA; el CD 7710 a nombre de Guillermo CASTRO?(S/A) dom. en Rambla del Perú 1395 apto. 602; con respecto al CD 7648 informaron que no se encuentra registrado.

A la hora 20.15 se retira el servicio sin novedad de importancia.

4.-PASAJEROS IMPORTANTES.

Hora 10.30' Salida vuelo 151,Cía. PLUNA destino Buenos Aires.
MORENO,Felix;colombiano,nac. 15-10-40,Pas.Dip. 13966.

Hora 10.40' Salida vuelo 501,Cía. PLUNA destino Río de Janeiro.
NEIDA,Auge;brasileña,nac. 18-9-55,Pas.Dip. SA.068236.

Hora 11.25' Entrada vuelo 991,Cía. Iberia procedente de Madrid.
ROBINA,Crockwell;británico,nac. 10-10-35,Pas.Dip. C-992941.
LOVE,Stephen;británico,nac. 13-9-31,Pas.Dip. C-806064.

Hora 13.20' Entrada vuelo 910,Cía. Varig procedente de Miami.
GARCIA,Federico;uruguayo,nac. 25-2-907,Pas.Dip. 3840.
BRUM,Ida;uruguayo,nac. 5-6-910,Pas.Dip. 3841.

Hora 13.25' Salida vuelo 792,Cía. KLM destino Amsterdam.
DOMINIC,Mateo;yugoeslavo,nac. 18-2-905,Pas.Común 248109.
WOLLIN,Jurgen;alemán,nac. 19-1-940,Pas.Común 146687 (RDA).
BJORCK,Torsten,sueco,nac. 5-8-915,Pas.Dip. 390.
VAN DER TAK,Conelis;holandés,nac. 4-10-921,Pas.Dip. 19125.

Hora 15.50' Salida vuelo 903,Cía. L.A.P. destino Asunción-Paraguay.
REED,Pauline;EE.UU,nac. 14-1-923,Pas.Dip. 121456.
REED,James;EE.UU.,nac. 6-9-923,Pas.Dip. 121455.
MALEK,Gustavo;argentino,nac. 29-3-929,Pas.Dip. 516996.
MALEK,Esther;argentino,nac. 11-9-939,Pas.Dip. 3878032.
COHEN,Shlemo;israelí,nac. 15-6-941,Pas.Dip. 6413.
GONZALEZ,María;paraguaya,nac. 21-2-60,Pas.Dip. 82184.

Hora 16.10' Salida vuelo 911,Cía Varig destino Bs.As - Río de Janeiro.
VOLSKI,Victor;ruso,nac. 5-5-921,Pas.Dip. 59994.
VOLPE,Amadeo;venezolano,nac. 4-3-49.
DE LA PUENTE,José;peruano,nac. 5-6-921,Pas.Dip. 5551.
SALINAS,Teresa;peruana,nac. 5-10-922,Pas.Dip. 5552.
PINTA,Marcos;brasileño,nac. 29-9-957,Pas.Dip. 12890.

Hora 20.20' Entrada vuelo 254,Cía. As.As. Procedente de Buenos Aires.
ESCASANY,Carina; argentina,nac. 22-10-43,Pas.Dip. 15442.

5.- ARRIBO DE CIUDADANA URUGUAYA RADICADA EN CUBA.-

En el día de ayer, en vuelo 934 de CRUZEIRO de la hora 1520', llegó a nuestro país la ciudadana uruguaya Susana Gracicla Antonia GROVE VILLAR,nacida el 5/4/50, titular del título de Viaje TIB Nro.93, en compañía de su hija Odette PADIN GROVE, nacida el 12/12/971, en La Habana, Cuba. Corresponde destacar que el caso de esta ciudadana uruguaya, promovió en el año 1963 un suceso de gran notoriedad del que se ocupó ampliamente la prensa de la época tratándose de lo siguiente:-

Su madre, Antonia VILLAR de GROVE que era militante comunista, enfermó de cáncer, y encontrándose desahuciada, decidió ir a morir a Cuba llevándose

..//..

a sus tres hijos menores para que se educaran en un régimen socialista acorde con sus ideas.-

Poco después la madre falleció y los tres niños fueron adoptados por figuras prominentes del régimen cubano, entre ellos el propio Fidel Castro.-

En 1962, familiares de los niños intentaron hacerlos regresar a Montevideo, y al no lograrlo, denunciaron que habían sido secuestrados por el Gobierno cubano, lo que dió lugar a que la prensa se ocupára ampliamente del caso, e incluso a una acción diplomática del Gobierno uruguayo.-

Hace aproximadamente un mes, ésta Dirección Nacional tuvo conocimiento que la joven Susana GROVE había gestionado pasaporte uruguayo a través del diplomático encargado de los asuntos norteamericanos en Cuba, porque no comulgaba con el régimen.-

De acuerdo a informes confidenciales obtenidos por el suscrito, tal situación sería exacta, y es por esa razón que aquella decidió volver al Uruguay con su pequeña hija, fruto de uno de los dos matrimonios que contrajo en la isla, y de los cuales se encuentra divorciada.-

La causante no traía ningún dinero consigo, y ésta Dirección Nacional hubo de proveerle alojamiento y una ayuda económica hasta que pueda encontrarse con sus familiares en el Uruguay.-

IV)- INFORMACION GREMIAL.-

DEL. 1 PROCESADO DD

FUNCIONARIOS PUBLICOS,
MUNICIPALES,
ENTES AUTONOMOS Y SERV.DESCENTRALIZADOS,
ENSEÑANZA-ESTUDIANTES, y
ACTIVIDAD PRIVADA..... SIN NOVEDAD.-

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

Comisario Inspector

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.

SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Depto. III
Fecha de Entrada 19/5/81
Fecha de Salida
Pasa a D-III
Nota de Orden 376

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Depto. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 19/5/81
Pasa a D-I
Nota de Orden 233

SECRETO
003/3

SECRETARIA

SECRETO ARCHIVO

113

19/05/981.-

PARTE DE 139/981.-VC.-JJL.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' DE LA HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

1/3

I)-.-ANTECEDENTES DE RELEVANCIA.-

INTERPOL Conocimiento

19/05/981.-1.-.- Carlos Darío VEGA Vera, a disposición del Supremo Tribunal Militar.-

19/05/981.-6.-.- Daniel RAMIREZ Ramírez, a disposición del Juz. Militar de Inst. de 3º turno.-

//

II)-.-ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

INTERPOL Conocimiento

Detenido en el Hosp. Vilardebó, la persona Gustavo Ricardo PON a disposición de la DNDP de esta Dirección.-

//

III)-.-ASUNTOS NUEVOS.-

1.-.- CONSTANCIA DE ACTUACION.-

En virtud de tenerse conocimiento de que en el día de ayer se realizarían actos en memoria de Zelmar MICHELINI y Héctor GUTIERREZ, personal de ésta concurrió a los Cementerios Central y Buceo respectivamente donde en horas de la tarde fueron sepultados a la hora 12:05' comenzaron a llegar unas 50 personas en su mayoría jóvenes, los que depositaron una flor, retirándose del lugar.-

FERIO Conocimiento

En el Buceo, la concurrencia de aproximadamente 40 personas también jóvenes actuando de la misma manera anterior.-

Cabe agregar que en ninguno de los actos no hubo parte oratoria y en el último se pudo establecer que 4 MI ascendieron al coche Mar. 247.807, perteneciente a la firma: "FAMIL S.A."-

2.-.- CONSTANCIA DE ACTUACION.-

Personal de ésta concurrió a la Iglesia del Sagrado Corazón, sita en Soriano 1472, en la cual en el día de ayer a partir de las 20:00' se celebró una misa con motivo de cumplirse un año del fallecimiento de Mario HEBER.-

A la misma concurrieron unas 70 personas, entre las cuales se logró reconocer sólo a José HEBER FONTANA, hijo del extinto.-

En la homilía el sacerdote oficiante se refirió a la trayectoria política de Mario HEBER, destacando sus dotes de hombre público,"preocupado por los pobres y desposeídos, que luchó toda su vida por lograr una sociedad más justa y mejor".- Agregó que incluso en su lucha fue despojado injustamente de su compañera", "brutalmente asesinada, mientras que aún hoy sus asesinos permanecen impunes, quizá paseando libremente por las calles de Montevideo; pensar que algunos de esta sociedad a la que tanto amó, lo condenaron en estos últimos años como un proscripto, como una persona de segunda categoría, justamente él, que no fue un político corrupto, si es que los hubo alguna vez en este país. Lamentablemente su corazón no resistió estos hechos y hace hoy justamente un año Mario voló al cielo, para estar sentado a la derecha de Dios Padre. La mejor manera de honrar su recuerdo o perdurar y no nos abandone nunca, es continuar la obra por él emprendida, para lograr el entendimiento entre todos los hombres, a fin de alcanzar una sociedad más justa y mejor".-

En las inmediaciones del templo se anotaron 20 matrículas de vehículos, cuya información se ampliará en el presente una vez que se reciba el informe de Policía de Tránsito.-

La misa finalizó a la hora 20:50' sin más novedad.-

3.-.- AMPLIACION.-

Continuando con las diligencias, en el día de ayer y al saberse por esta Policía, se presentó en ésta Jorge Ruben RIMOLDI MILANESI, empleado en Rta. dom. José Ma. Charrúa 5890, c.i. 1.857.[illegible]-1, quien sindicado por los demás detenidos como consumidor y comprador de marihuana, Rodolfo Nori GRANA OLIVERA y a su vez amenizándola a sus vecinos.-

SECRETO

001/3

.../// 2

SECRETO

213

///...cont. del P. de I. nº 139/981.-
-nales compañeros.-

Enterado el Sr. Juez Ldo. de 1º Inst. en lo penal de 2º turno de la situación de RIBOLDI MAILANECI, dispuso que fuera también conducido a la audiencia del día de hoy.- SE AMPLIARA.-

DEP. I PROCESADO 11

4.- PASAJEROS IMPORTANTES.-

Hora 12;00' entrada vuelo 224 de AA.AA. proc. de Bs.As.
PULIONETA LIBARES Luis G., venezolano, nac. 14/12/31, pas.dip. 6.-
OCALANTO de PULIONETA Magdalena, venezolana, nac. 12/5/37, pas.dip. 13.-

Hora 12;00' salida vuelo 225 de AA.AA. con destino Bs.As.-
KHAYAT Edmond, libanés, nac. 23/7/21, pas.dip. 586/7d.-
DELIAVALE Michael, italiano, nac. 16/12/22, pas.dip. 472800.-
PLATH Angela, arg., nac. 29/8/46, pas.dip. 711.-
SCHOPP Julio, parag., nac., 2/2/35, pas.dip. 1419.-

Hora 16;10' salida vuelo 935 de Cruzeiro con destino a Río.-
CHASE Robert, USA, nacido 15/6/33, pas.dip. 106069.-

Hora 17;15' salida vuelo 245 de Pluna con destino a Bs.As.
MOLINO Josefina, arg., nac. 7/3/28, pas.dip. 1242.-

Hora 19;45' entrada vuelo 158 de Pluna proc. de Bs.As.
GERONS Renata, italiana, nac. 25/7/38, pas.dip. 4301.-

//

IV).- [illegible]

FUNCIONARIOS PUBLICOS,
MERCANTILES,
LINEAS AEREAS,
SERV. DESCENTRALIZADOS,
EMBAJADA,
ESTUDIANTES,
ACTIVIDAD PRIVADA. . . . . SIN NOVEDAD.-

//

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN :

Comisario [illegible]

Adolfo Constábile Tocce.-

SECRETO

002

4023

ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

16 | 5 | 81.

Parte Especial de Información Nro.....106/81.

Evaluación: A-1 Ejemplar Nro.

Asunto: Posible apoyo económico a ex-reclusos subversivos y elementos comunistas en la ciudad de Treinta y Tres.

TEXTO: De acuerdo a informaciones llegadas a este Departamento, existen elementos que permiten inferir que algunos sediciosos que recuperan su libertad así como elementos comunistas destituídos de sus empbos, reciben asistencia económica de organizaciones o personas muy vinculadas al medio.

A continuación se mencionan algunos ejemplos ilustrativos que corroboran lo expuesto anteriormente:

(1º) Hace aproximada mente un año, el sedicioso de apellido Chagas (Chaguita), salió en libertad después de haber cumplido seis años de reclusión. Este subversivo que ántes de su procesamiento no tenía recursos económicos significativos ni contaba con un empleo fijo, posee actualmente una moderna cervecería en la calle principal de la ciudad. Esta persona es además propietaria de una finca adquirida mediante la obtención de un préstamo de N$ 200.000 otorgado por una institución bancaria del medio.

Los maestros de militancia comunista Dardo Alvarez (el cuervo) y Horacio Rey ambos destituídos, han sido contratados por la importante empresa "ARROZUR". El primero de ellos se adjudicó una importante licitación de dicha empresa para pintar las instalaciones de la misma. Cabe destacar que el capital necesario para dicho trabajo es de gran volúmen y escapa a las posibilidades económicas de dicha persona, máxime teniendo en cuenta que la misma no había desarrollado enteriormente actividades de esa índole.

El sedicioso liberado Washington Collazzo (El pato) y el comunista Hitler Spillman trabajan actualmente en la ex-confitería

001/2

DIP 11/6/81 (JJ)

"Las brisas",propiedad de "Coquito" Pereyra conocido frenteamplista del medio.

El mñestro renunciante Carlos Vica Pereyra de notoria y pública militancia comunista es el actual encargado del parador "La charqueada" que es administrado por la Intendencia Municipal de Treinta y Tres, lugar al cual concurren en forma regular,delegaciones militares para disfrutar de la belleza natural del lugar.

DISTRIBUCION.
Original-Archivo.
Copia Nº 1-Dpto.I/SID.
Copia Nº 2-Dpto.III/SID.

El Jefe del Dpto.II(Exterior)
Tté.Cnel.
Ruben Díaz.

DEPTO. II
INFORMACIONES

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 19 MAYO 1981
Para a
No. de Orden 4033

002/2

4033

SECRETO

ARCHIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR
OFICINA DE SEGURIDAD.

Montevideo, 12 de Mayo de 1981.-

MEMORANDUM NO 2/81

ASUNTO: Visita de Abogados francés e italiano.

TEXTO: En el día de la fecha, hora 16.30, el suscrito se entrevistó con la Abogada francesa Nicole GOLDJ a su solicitud, para poner en conocimiento de que habían fracasado las gestiones de entrevista con el Presidente del Supremo Tribunal Militar solicitada a través de la Embajada de Italia y que los contactos mantenidos con el Encargado de Negocios de la Embajada de Francia Consejero Juan Francois THIOLLIER también habían fracasado, dado que el mismo había manifestado que la Embajada poco podía hacer en estos casos; y planteando la interrogante de cómo podía hacer para entrevistarse con las demás Autoridades mencionadas en el Memorandum NO 1/81. Al efecto se le informó que debía dirigirse a las Oficinas correspondientes de cada una de las Comandas y gestionar personalmente la entrevista explicando los motivos que la originan.

De la conversación mantenida se obtuvo la siguiente información:

- que ella se interesa por la situación de PEREIRA y de MARTINEZ, en tanto que el Abogado italiano del mismo TETI IZQUIERDO, que en París tomaron contacto con un hermano de TETI y con otros familiares en segundo grado de los dos restantes.
- que ambos profesionales si bien de diferente nacionalidad, trabajan en forma coordinada para estos asuntos.
- que el pago por los servicios prestados no proviene directamente de los familiares sino que en este caso en particular está a cargo del llamado "Comité de Madres", siendo coordinador en este caso y en otros anteriores, un señor llamado HAGUENAUER y que dicho Comité está integrado por las siguientes Señoras: BETANCUR, BALLEZ, SCHWARZENBERG, ALCIR y GENOUD.

11..

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPTO. INTELIGENCIA
Fecha de Ingreso 20 MAYO 1981
Pase a: BIOGRAFICO
No. de Orden 4038

13/7/81 DPTO. I

14/V/981
Dptal/pts.
15894

..//

Sobre los objetivos de su viaje además de los anteriores agrega que:

- la causa principal de su visita es ver la posibilidad de tomar contacto aunque sea con uno de los detenidos, u obtener alguna información concreta y veraz de alguna Autoridad sobre la verdadera situación de estas personas, ya que la información que se maneja a nivel Internacional y dentro del "Comité de Médicos", es que de la falta de comunicación con sus familiares, hace temer por su desaparición.
- que ninguno de estos tres detenidos ha tenido la posibilidad de comunicarse con el mundo exterior, pesando sobre ellos una situación de incomunicación, que trata de determinar.

Ha manifestado además que se encuentra satisfecha por la elección de MITTERRAND en Francia, lo que traerá aparejado evidentemente un cambio en la Política Internacional del nuevo Gobierno Francés, por lo que considera que su viaje se ha transformado en algo de mucho más valor de lo que había supuesto inicialmente, ya que el asunto de los Derechos Humanos pug de llegar a ser un elemento de consideración a ser tenido en cuenta.

Respecto a su regreso estima que dependiendo de las audiencias que pueda tener, regresaría el día sábado, vía Buenos Aires, ya que allí pien se permanecer aproximadamente 48 horas, para entrevistarse con el Cónsul General de Francia, con la finalidad de hacer una evaluación de la marcha de los asuntos Internacionales en Sudamérica.

INFORMACION COMPLEMENTARIA:

El mencionado"Comité de Médicos" podría tratarse de la Organización conocida como "Comité de Médicos sin Frontera", que de acuerdo a la información que se posee, podría tratarse de una Organización desfachada del M.L.N.

DG/lbl.

Tte. Cnel.
VICTOR M. ESCOBAL
JEFE DE SEGURIDAD

13/7/84
DPTO. I
Pág.: 8

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA

SEGUNDA DIVISION

ANULACION DE SOLICITUD DE CAPTURA N° 2 / 981

Montevideo, 12 de Mayo de 198 1

Se deja SIN EFECTO la Solicitud de Captura N° 27 / 81 de esta División, de la persona que se menciona a continuación, por el motivo que se indica:

NOMBRE: SILVA BARRETO Walter Roberto

DOCUMENTOS: C.I. 1.105.405 - C.C. AAB Nº 5436

L.F.D.N.: Montevideo - 13 JUN 41

DOMICILIO: Domingo Arena 4464

MOTIVO: Por haber regularizado su situación

DPTO. I
PROC:
K

OBSERVACIONES: Solicitado por DIPRE.

JUNTA DE COMANDANTES EN J[illegible]
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 20 MAYO 1981
Pase a BIOGRAFICO
Nro. de Orden 4037 - 81

15 MAYO 1981

Sa. Jes/D.
150/21

DESTINATARIOS

S.I.D. - - -	1	D.N.I.I. - -	1
E - II - - -	1	FUSNA - - -	1
A - II - - -	1	ARCHIVO - - -	1

001/1

FORM. EMINT 31/4037

FOTO

SE ADJ. UNA FOTOCOPIA DE FOTOGRAFIA

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA

SEGUNDA DIVISION

SOLICITUD DE CAPTURA N° 29 981

Montevideo, 7 de Mayo de 198 1

Se solicita la CAPTURA, y comunicación a esta División, de la persona que se menciona a continuación:

NOMBRE: PUÑALES MORENO, Carlos Julio

DOCUMENTOS: C.C. Serie E.A.A. Nro. 32.292 - C.I. Nro. 1.736.332

L.F.D.N.: Rocha - 14 MAR 53

ULTIMO DOM. CONOCIDO: Bérgamo Nro. 3532

OCUPACION: Marinero de 1ra. P.N.N.

ORGANIZACION:

CAUSA: Presunto delito de Deserción Simple.

OBSERVACIONES: Requerido P.N.N. Nro. 83.

DPTO. I PROC: K

Capitán de Navío

Estado Mayor General de la Armada

DESTINATARIOS

S I D	1	E - II	1
D N I I	1	F U S N A ...	1
A - II	1	D I P R E ...	1

A R C H I V O .. 1

20 MAYO 1981

BIOGRAFICO

4038

15-V-81

Sv. 2da s/d 15917

001/1

4039

FORM. EMINT 80

FOTO

SE ADJ. UNA FOTO-COPIA DE FOTOGRA-FIA

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA

SEGUNDA DIVISION

SOLICITUD DE CAPTURA N° 30 / 981

Montevideo, 10 de MAYO de 1981

Se solicita la CAPTURA, y comunicación a esta División, de la persona que se menciona a continuación:

NOMBRE: MENDEZ CAZURIAGA, Hilson (II)

DOCUMENTOS: C.C. Serie E.A.A. No. 35.466 - C.I. No. 49.618

L.F.D.N.: Rocha - 23 AGO 59

ULTIMO DOM. CONOCIDO: Rodo casi Brasil (Rocha)

OCUPACION: Marinero de 1ra.

ORGANIZACION:

C A U S A : Presunto delito de Deserción Simple

OBSERVACIONES:

DPTO. I PROC: K

Capitán de Navío (CG)
MARIO [illegible]
Jefe de la 2da. División
Estado Mayor General de la Armada

2da. DIVISION

JEFATURA DE COMANDANTE EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
ENTRADA Nº 1
Fecha de Entrada 20 MAYO 1981
Pase a BIOGRAFICO
No. de Orden 4039

JEFATURA DE COMANDANTE EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
SECRETARIA
15-V-81
2 S/D
1599

D E S T I N A T A R I O S

S I D	1	E - II	1
D N I I	1	F U S N A	1
A - II	1	D I P R E	1
		A R C H I V O ...	1

001/1

FORM. EMINT 30 4039

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA

SEGUNDA DIVISION

ANULACION DE SOLICITUD DE CAPTURA N° 01 / 981

Montevideo, 7 de Mayo de 1981

Se deja SIN EFECTO la Solicitud de Captura N° 26 / 81 de esta División, de la persona que se menciona a continuación, por el motivo que se indica:

NOMBRE: CORREA Guillermo Francisco

DOCUMENTOS: No se poseen

L.F.D.N.: República Argentina

DOMICILIO: No se posée

MOTIVO: A solicitud de la Agencia que lo requirió.

DPTO. I
PROC:
K

OBSERVACIONES: Trámite originado por la Gendarmería Nacional Argentina.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
ENTRADA N° 1
Fecha de Entrada 20 MAYO 1981
Pase a BIOGRAFICO
No. de Orden 4040

14 MAYO 981

Sr. 2° S/Dtor
15873

D E S T I N A T A R I O S

S. I. D.	1 Ej.	D. N. I. I.	1 Ej.
E - II	1 Ej.	F U S N A	1 Ej.
A - II	1 Ej.	A R C H I V O	1 Ej.

001/1

FORM. EMINT 1043

FOTO

SE ADJ. UNA FOTO-COPIA DE FOTOGRA-FIA

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA

SEGUNDA DIVISION

SOLICITUD DE CAPTURA N° 28 / 981

Montevideo, 7 de Mayo de 1981

Se solicita la CAPTURA, y comunicación a esta División, de la persona que se menciona a continuación:

NOMBRE: Hector España, REGUEIRA CASALAS o (JJ).

DOCUMENTOS: C.C. Serie B.O.A. Nro. 8158 - C.I. Nro. 1.663.869

L.F.D.N.: Montevideo - 12 SET 59

ULTIMO DOM. CONOCIDO: Ruta 1 Kmt. 24.500 Calle Zapicán, Solar 2

OCUPACION: Marinero de 1ra.

ORGANIZACION:

OPTO. I PROC: K

C A U S A : Presunto delito de Deserción Simple.

OBSERVACIONES: Se encuentra faltando a Listas desde el 27ABR81.

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA - Capitán de Navío - Jefe del Estado Mayor

DESTINATARIOS

S. I. D. . . . 1 A - II . . . 1
D. N. I. I. . . 1 F U S N A . . . 1
E - II . . . 1 D I P R E . . . 1
A R C H I V O . . . 1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
ESTADO MAYOR
Fecha de Entrada 20 MAYO 1981
Pasa a BIOGRAFICO
Nro. de Orden 401

13-V-81

2 s/d
5920

001/1

4044

FORM. EMINT 30

FOTO

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA

SEGUNDA DIVISION

SOLICITUD DE CAPTURA N° 31 / 981

Montevideo, 10de MAYO de 1981

Se solicita la CAPTURA, y comunicación a esta División, de la persona que se menciona a continuación:

Diego Antonio Olivera (J.C.)

NOMBRE: SILVA NOGUEIRA, Daniel Alfredo

DOCUMENTOS: C.C. Serie D.A.A. No. 27.031 - C.I. No. 2.632.312-5

L.F.D.N.:

ULTIMO DOM. CONOCIDO: Domingo Perez s/n (Maldonado)

OCUPACION: Marinero de 2da.

ORGANIZACION:

C A U S A : Presinto delito de Deserción Simple.

OBSERVACIONES:

DPTO. I PROC: K

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA Capitán de Navío (S.C.) Jefe de la Estado Mayor General de la Armada

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE Servicio de Información de Defensa Recibido 20 MAYO 1981 Pase a BIOGRAFICO No. de Orden 4042

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA 15-V-81 2da S/D 15918

D E S T I N A T A R I O S

S I D	1	A - II	1
D N I I	1	F U S N A	1
E - II	1	D I P R E	1

A R C H I V O 1

001/1

4042

FORM. IMENT. -0

SECRETARIA

PARTE Nº 140/981.VC.rqa.-

PARTE DE NOVEDADES DIADAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00' DEL DIA DE LA FECHA.

I).- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION

INTERIOR 02/12/981 Conocimiento

1.- Carlos Darío VEGA Verdún, a disposición del Supremo Tribunal Militar.

INTERIOR Conocimiento

2.- ROMAN MAINACIO, a disposición del Jdo. Militar de Instrucción de 3er. Turno.

II).- ASUNTOS EN INVESTIGACION

1.- En el Hospital Vilardebó continúa internado, Gustavo Ricardo FORES AICARD, a disposición de la BRDP de esta Dirección.

INTERIOR Conocimiento

III).- ASUNTOS NUEVOS

1.- PARTIDA DEL CIRCO RUSSO.

El día de ayer se retiraron del Hotel "Ermitage" los integrantes del Circo Ruso, con destino a Mendoza (República Argentina), vía terrestre por Paysandú-Colón.

2.-VIGILANCIA

En el día de ayer se instaló una vigilancia en el domicilio de J.P.CARDOZO, sito en Guarani 2131 apto. 608; ya que de acuerdo a información llegada a esta Dirección, a la hora 19.30' el Crel. GODEL concurriría a entrevistarse con el nombrado.

DEP. II PROCESADO

A la hora 20.05' llega al lugar un auto V.W de color claro, mat. F-0716,- del Departamento de Rivera; siendo conducido el mismo por un N.N. masculino de 50 años de edad aproximadamente, al cuál acompañaba una N.N. femenina de unos 45 años de edad, cabellos canos, penetrando ambos al departamento de CARDOZO. Siendo las 21.10' hacen abandono de la finca dichas personas ascendiendo al rodado antes mencionado.

DEP. I PROCESADO

Averiguaciones practicadas por personal de esta Dirección, establece que el propietario del rodado es: Juan Carlos BOVE GARCIA DE ZUÑIGA, dom.: Rambla Mahatma Ghandi 567 apto. 201, C.I. 197.124; casado con Isabel FERNANDEZ, ambos no registran anotaciones.

3.-FALSA ALARMA DE ARTEFACTO EXPLOSIVO

INTERIOR Conocimiento

A la hora 19.45' concurre personal a la Escuela Pública sita en la calle [illegible] 2120; ya que según una llamada anónima efectuada a la hora 19.20' por persona masculina a la Mesa Central de Operaciones de la J.P.N habían dejado un aparato explosivo. En el lugar el personal actuante efectuó una revisación de todo el edificio, en cual no se ubicó ningún artefacto explosivo.

4.-DETENIDOS PROCEDENTES DE HURTOS Y RAPIÑAS

En el día de ayer procedentes del Departamento mencionado de la Dirección de Investigación, registran entrada en ésta las siguientes personas:

DPTO. I PROC: II

1) Luis Eduardo CHARRUTTI CURBELO; v., s., de 21 años, dom. Terencio 1508, C.I. 1.693.373-0, empleado.
2) Jorge Carlos DE LA CRUZ; (h/n), v., s., de 23 años, carpintero, C.I. 1.498.351, dom. Antonio D. Marquez 5277.
3) Walter Horacio BRAVO CABRERA; v., s., de 22 años, C.I. 1.579.819-7, dom. José Pratt 4826, carente de ocupación.
4) Nelson Gerardo BERNIAL DELGADO; v., s., de 18 años, empleado, C.I. 1.730.309-7, dom. Campichuelo 488.

Los cuales en el momento de su detención se encontraban inhalando pegamento de nombre "Pega Pren" dentro de una bolsa de nylón. Interrogados aceptan inhalar dicho producto periodicamente con el fin de conseguir un estado de éxtasis y que además ingieren medicamentos de venta libre como: Romilar, Bio-Grip, etc.

Enterado el Sr. Juez Letrado de 1ra. Inst. en lo Penal de 1er. Turno, dispuso la libertad de los mismos y que se le diera cuenta a la Comisión Nacional de Lucha Contra las Toxicomanías, lo que se dió cumplimiento.

001/3

.././/

28 MAR 1991 BIOGRAFICO 4046

SECRETO

Continuación Parte de Novedades Nº 140/981.

5.-AMPLIACION.Parte Nº 135/981.

En el día de ayer registra entrada en ésta,procedente del CASMU Nº 2 donde se encontraba internado, Nestor Julio CANESSA ALBAREDA;o.,c.,36 años,de profesión Diplomático perteneciente al Ministerio de Relaciones Exteriores, dom.:Guayaquí 2937,C.I. 1.008.023-4.

Interrogado en estas oficinas respecto a las imputaciones que se le hacían expresó que en ningun momento introdujo drogas en unetro país y que si bien es consumidor habitual de marihuana la misma le era proporcionada por DE GALTERAIN y Mónica CANTO (ambos procesados).Aclaró que suministró el alucinógeno a esta última y a otras personas involucradas en la misma investigación, obteniendo la dorga del citado DE GALTERAIN. Enterado el Sr. Juez Ltdo. de 1ra. Inst. en lo Penal de 10o. Turno,dispuso que a la hora 12.00' del día de hoy sea conducido a su despacho con Memorandum explicativo.

6.-DETENIDOS EN AVERIGUACION

Habiéndose obtenido información de que una persona de nombre Carlos LENCINA,dom. Piedra Alta 1931 apto. 7;tendría en su poder marihuana traída del Brasil,en el día de ayer con la correspondiente orden de allanamiento se procedió a efectuar una inspección en la finca mencionada,donde en presencia de la madre del imputado,Dominga Blanca CARRO de LENCINA;o.,c., de 51 años, se incautó restos de colillas conteniendo marihuana,así como unas semillas del mencionado alucinógeno,manifiesta dicha Sra. que su hijo partió hacia la Ciudad de Buenos Aires el día domingo p.pdo. iggorando cuando vuelve,y a su vez aportó datos de quienes eran los amigos habituales de su hijo.

Consecuente con ello se detiene a la persona,Gustavo Rodolfo ALMADA CAMPS; o.,soltero,de 27 años,empleado del Sanatorio del Banco de Seguros,dom.:Hermano Damaceno 1924 pieza 10,C.I. 1.348.534-8;a quién se le incauta más de 200 semillas de marihuana. Posteriormente y en base a las declaraciones de éste último,se procedió a la detención de las siguientes personas:

1) Luz Margot SILVA ALVEZ;o.,s.,de 18 años,carente de ocupación,dom. Asunción 1509,C.I. 2.008.605-4.
2) Amelia PEREIRA DE BARBIERI;o.,d., de 29 años,empleada de ASSE,dom.Pasaje Particular 1506,C.I. 1.291.686.
3) Mario Marcelo CASTELUCCHIO OJEDA;o.,s.,de 19 años,carente de ocupación, dom. Xi 1776,apto. 12,C.I. 1.563.078-1.
4) Gastón VARGAS PIRIZ;o.,c.,de 27 años,carente de ocupación,dom. Galicia 1918 apto. 5,C.I. 1.308.453.

Interrogados en ésta aceptan ser consumidores de marihuana,obteniéndola por intermedio de Carlos LENCINA,como así también de ALMADA CAMPS y CASTELUCCHIO OJEDA,quienes la traían desde la ciudad de Porto Alegre.

7.-PASAJEROS IMPORTANTES.

Hora 07.30 Salida vuelo 151,Cía. PLUNA destino a Buenos Aires.
RENGIFO,Oswaldo;colombiano,nac. 25-5-915,Pas.Dip. 13942,Embajador Plenipotensario en el Uruguay.

Sr. Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea del Perú,General de División, Don Rafael HOYOS RUBIO,nac. peruano,Pas.Esp. 14863.

Hora 07.00' Salida vuelo 703,Cía. Pluna destino Asunción.
ORTIZ,María;uruguaya,nac. 19-4-43,Pas.Dip. 1953.

Hora 09.00' Salida vuelo 215,Cía. As.As. destino Bs.As.
BRIZE,Francisco;argentáno,nac. 13-5-43,Pas.Dip. 1618.
DE PAULA,RUTILO;uruguayo,nac. 4-6-16,Pas.Dip. 4793.

Hora 09.45' Entrada vuelo 152,Cía. Pluna procedente Bs.As.
VUCA JOVIC,Slobodan;yugoeslavo,nac. 28-6-48,Pas.Común 950097.

Hora 12.15' Entrada vuelo 704,Cía.Pluna procedente Asunción
MAKI,Mahmoud;arabe,nac. 13-5-29,Pas.Dip. 20413.

Hora 12.30 Entrada vuelo 441,Cía. Pan Am. procedente Nueva York.
RODRIGUEZ, Alberto;uruguayo,nac. 16-12-935,Pas.Dip. 4191.
DURAN de RODRIGUEZ,Marta;uruguaya,nac. 15-01-35,Pas.Dip. 4190.
MONTGOMERY,Edward;EE.UU.,nac. 28-7-46,Pas.Dip. X-121371.
MONTGOMERY,Rosa;EE.UU.,nac. 13-2-955,Pas.Dip. X-144046.
MONTGOMERY,Schantal;EE.UU.,nac. 16-10-79,Pas.Dip. X-144048.

002

...////

SECRETO

SECRETO

Continuación Parte de Novedades Nº 140/981.

Hora 13.30' Salida vuelo 155,Cía. Pluna destino Bs.As.
FIGUEROA,Carlos;salvadoreño,nac. 12-11-933,Pas.Dip. 16.
RODRIGUEZ de FIGUEROA,Clelia;salvadoreña,nac. 8-8-933,Pas.Dip. 17.
Hora 15.15' Entrada vuelo 934,Cía.Cruzeiro procedente de Río de Janeiro.
CORDEIRO,Paulo;brasileño,nac. 12-10-953,Pas.Dip. 12866.
Hora 16.15' Salida vuelo 935,Cía. Cruzeiro,destino Río de Janeiro.
LAGES,Carmen;brasileño,nac. 22-11-958,Pas.Dip. 2777.
Hora 17.35 Salida vuelo 440,Cía. Pan Am. destino Miami.
BENDON;Julio; hondureño,nac. 25-5-952,Pas.Dip. 97.
Hora 19.30' Salida vuelo 159,Cía. Pluna destino Bs.As.
ANTUÑA,Santiago;uruguayo,nac. 26-4-29,Pas.Dip. 3453.
Hora 21.00' Salida vuelo 255,Cía. As.As destino Bs.As.
CORDEIRO DE PINTO,Paulo;brasileño,nac. 12/10/53,Pas.Dip. 12866.

IV)- INFORMACION GREMIAL

FUNCIONARIOS PUBLICOS,

MUNICIPALES,

ENTES AUTONOMOS,

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS,

ENSEÑANZA,

ESTUDIANTES,

ACTIVIDADES PRIVADAS.....SIN NOVEDAD.-

DEP. X PROCESADO

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN

Comisario Inspector

José C. Bonaudi Evans

003/3

SECRETO

R.E. 4047

ASUNTO: Corresponde a la salida del Expediente N°272/D-I/81

PARA : J.C.J.

REF. A: Jorge Delgado Perello

VER DOCUMENTO: 1074/80

Cbo.2da. L. Giménez

R.E. 4048

ASUNTO: Corresponde a la salida del Expediente N°271/D-I/81

PARA : J.C.J.

REF. A: Enrique Wagner García

VER DOCUMENTO: 1179/80

Cbo.2da. L. Giménez

R.E. 4049

ASUNTO: Corresponde a la salida del Expediente N°268/D-I/81

PARA : J.C.J.

REF. A: Alcibiades Terres

VER DOCUMENTO: 1073/80

Cbo.2da. L. Giménez

R.E. 4050

ASUNTO: Corresponde a la salida del Expediente N°273/D-I/81

PARA : Delegado del S.I.D. en Montevideo

REF. A: Luis A. Mendes Fernández

VER DOCUMENTO: 354/81

Cbo.2da. L. Giménez

R.E. 4051

ASUNTO: Corresponde a la salida del Expediente N°276/D-I/81

PARA : Delegado del S.I.D. en Maldonado

REF. A: José Navarro Ferreira

VER DOCUMENTO: 3856/81

Cbo.2da. L. Giménez

R.E. 4052

ASUNTO: Corresponde a la salida del Memorandum(I)N°026/D-I/81

PARA : O.C.O.A.

Contestando P.E.I.N°032/0/81/OCOA

VER DOCUMENTO: 3585/81 MICROFILMADO EN EL ROLLO Nº 116

Cbo.2da. L. Giménez

R.E. 4053

ASUNTO: Corresponde a la salida del Memorandum(I)N°025/D-I/81

PARA : O.C.O.A.

Contestando P.E.I. N°029/0/81/OCOA.

VER DOCUMENTO: 3888/81

Cbo.2da. L. Giménez

R.E. 4054

ASUNTO: Corresponde a la Solicitud de Antecedentes N°346/81

DE : Departamento III/S.I.D.

Se contestó por Memorandum(A)N°807/D-I/81

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION

Cbo.2da. L. Giménez

R.E. 4055

ASUNTO: Corresponde a la Solicitud de Antecedentes N°056/B/SM/81

DE : Dpto. II/E.M.E.

Se contestó por Memorandum(A)N°811/D-I/81

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION

Cbo.2da. L. Giménez

R.E. 4056

ASUNTO: Corresponde al Pedido de Información N°024/81

DE : O.C.O.A.

Se contestó por Memorandum(A)N°812/D-I/81

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION

Cbo.2da. L. Giménez

R.E. 4057

ASUNTO: Corresponde al Pedido de Información N°05/981/S-2

DE : Bn.I.N°6

Se contestó por Memorandum(A)N°813/D-I/81

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION

Cbo.2da. L. Giménez

R.E. 4058

ASUNTO: Corresponde al Oficio 100/P/R/81

DE : Brigada de Ingenieros N° 1

Se contestó por Memorandum(A)N°814/D-I/81

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION

Cbo.2da. L. Giménez

MINISTERIO
DE
EDUCACION
Y
CULTURA

NACION

E. p. Nº 560265

ANTECEDE						
Serie ..... Nº						

Montevideo, 13 de mayo de 1981.-

SIRVASE CITAR

OFICIO Nº 153/981

wvbt/op

Sr. Director General del Servicio de Información de Defensa

Gral don IVAN PAULOS

De mi mayor consideración:

Solicito de usted tenga a bien disponer que se proporcione información a este Ministerio sobre antecedentes de las personas que integran la relación que se acompaña (fs. 1 a fs. 6).

Se anexan fichas individuales donde están los datos personales de cada uno de los interesados.

La presente gestión esta motivada por la circunstancia de que las personas aludidas en la relación que antecede no ingresan en calidad de funcionarios a este Ministerio. Las mismas participan, por selección y esporádicamente, en los programas de extensión cultural que desarrolla esta Secretaría de Estado en todo el territorio nacional (Música, teatro, danzas, conferencias, etc.).

Saludo a usted con la más alta consideración.

DANIEL DARRACQ
Ministro de Educación y Cultura

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

DEP. I
PROCESADO
M

001/21

MINISTERIO
DE
EDUCACION
Y
CULTURA

SIRVASE CITAR

E. p. Nº 545108

ANTECEDE						
Serie ..... Nº						

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES CULTURALES

ABI-SAAB,LAURA; C.I.2.584.502; ABREU,GUZMAN; C.I.878.089; ACOSTA DE CAVALIERI,ELIDA; C.I.958.527; AGUIRRE,FERNANDO; C.I.1.446.858; AFAMADO,ETHEL; C.I.916.276; ALANIS ALANIS WASHINGTON; C.I.1.311.099; ALBANESE,JOSE; C.I.825.656; ALBANO,NELSON; C.I.818.351-7; ALMANDOS;RAUL; C.I.58.917 (Minas); ALMIRON,GUSTAVO; C.I.1.277.907; ALMIRON;MARIO; 30.857 (San José); ALVAREZ,ANAHIR; C.I.1.545.782; ALVAREZ,WASHINGTON; C.I.1.094.044; ALVES,OLGA; C.I.1.170.184; AMARO,CESAR; C.I.1.211.778; AMEN,ARIEL; C.I.70.937 (Tacuarembó); ARMAGNO,ANGEL; C.I.1.175.829; ARMSTRONG, LYRA; C.I.875.311; ARAUJO DE LEON,LUIS; C.I.1.757.632; ARAUJO, ADA; C.I.478.253; ARIAS,OTTO; C.I.575.884; ASAY DE BENECH, MARY; C.I.1.344.572-8; ARTEAGA,JORGE; C.I.500.445; AYES-TARAN RODRIGUES DE;FLOR DE MARIA; C.I.400.920; AZAZANA, MIREY; C.I.1.175.829;BARABINO,FERNANDO; C.I.1.008.957; BARCA,EDUARDO; C.I.2.654,483-4; BAFFA,RINA; C.I.---------1.436.942-2; BALESTRA,SUSANA; C.I.1.090.317; BAÑASCO, LUCIA; C.I.1.357.403; BARCELO,FRANCISCO; C.I.1.757.445; BARDECIO,MARIA ESTRELLA; C.I. 1.390.903; BARKI,MIRNA; C.I. 76.615 (Minas); BARLOCO,RICARDO; C.I.1.550.331; -BARRIOS,EDISON; C.I.1.250.868; BARBOZA,AIDA; C.I. -----1.139.474; BARTFAY, GEZA FRANCISCO; C.I.444.354; BARTABURU,FRANCISCO; C.I.53.678 (Soriano); BASOA,Mº DEL CARMEN; C.I.1.129.594; BASTOS,VIDA; C.I.1.492.321-8; BATTO,

SIGUE						
serie ..... Nº						

ANGEL; C.I.1.485.833; BELTRAMI,CARLOS; C.I.644.667; BEL-
TRAN,ANTONIO; C.I.605.121; BENTANCOR,JOSE; C.I.1.644.252;
BENTANCOR,MIGUEL; C.I.1.644.251; BENTANCUR,CARMELO; C.I.
1.441.494; BENTANCUR,Mº DEL ROSARIO; C.I.1.441.567; BERRU-
TA,DANIEL; C.I.969.723; BERGSTEIN,GREGORIO; C.I.994.300;
BERTUDEZ,NATALIA; C.I.25.594.025(Argentina); BLANCO,JO-
SE; C.I.1.507.389-6; BLANDAMURO,HUGO; C.I.1.185.943; -
BOLEO,ROBERTO; C.I.39.664 (Soriano); BOMBET,IRIS; C.I.
332.482; BOBIO,JESUS; C.I.1.905.033; BONNET,BEATRIZ; C.I.
2.630.164-8; BOFFANO,Mº CELIA; C.I.46.975; BORGES,MARIA;
C.I.562.050; BOURDETTE,JESUS; C.I.1.067.749; BRUM,OSCAR;
C.I.986.946; BRUN,LILIANA; C.I.52.208; BUENAFAKA DE DEL
BARRIO,MIRTA; C.I.308.672; BULFO,LUIS; C.I.1.374.841; -
BULGARELLI,MARIO; C.I.48.045; BUSTOS,LUIS; C.I.1.138.666;
CABALLERO,Mº DEL ROSARIO; C.I.1.795.355; CABRERA,SUSANA;
C.I.1.314.797; CASERES,MARIA; C.I.982.335; CAIROLI,JOSE;
C.I.1.075.384; CALVETTI,JAIME; C.I.1.333.685; CAMACHO,
MARIO; C.I.38.808 (Soriano); CAMPS,LEONARDO; C.I. -----
1.570.383-3; CANDAN,VICTORIA; C.I.1.212.050; CAÑO,RUBEN;
C.I.1.753.735 CAÑO,ENRIQUE; C.I.1.124.542-9; CARETI,AN-
TONIO; C.I. 1.343.189; CARDOSO,GERALDINE; C.I.1.745.606;
CARABALLO,HANGLIO; C.I.1.493.588; CARABALLO,ABAYUBA; C.I.
21.157 (Maldonado); CARAZZO,ALEJANDRO; C.I.1.371.970-3;
CARBALLO,NORMA; C.I.483.549; CARDOZO,LUIS; C.I.1.303.955;
CARZUL,LUIS; C.I.978.542; CASARAVILLA,ARIEL; C.I.1.149.283;

DEP. I PROCESADO M

MINISTERIO
DE
EDUCACION
Y
CULTURA

SIRVASE CITAR

NACION

E. p. Nº 545107

ANTECEDE						
Serie ..... Nº						

CASELLA, MARIA; C.I.1.045.137; CASTELL, MARIA; C.I.--- 1.622.373; CASTIGLIONI, ANA; C.I.1.292.663; CASTRO, JUAN; C.I.1.193.095-9; CASTRO, JAIME; C.I.972.716; CASTRO, MARGOT; C.I.427.862; CATALDO, PARTICIA; C.I.1.938.856; CAYALES, PEDRO; C.I.1.874.157; CAULA, JORGE; C.I.1.792.125; CAULA, CARLOS; C.I.1.957.025-2; CAVALIERI, EDGAR; C.I.--- 1.129.410; CHAVEZ, BEATRIZ; C.I.985.807; CHERLONE, NESTOR; C.I.1.923.264; CIRINO, JORGE; C.I.1.147.993; COEDO, ESMERALDA; C.I.748.263; COHEN, ELIAS; C.I.1.386.526; COLOMINAS, MARTIN; C.I.526.721; COLLI, ALMA; C.I.945.601; COLLINET, YARA; C.I.1.713.132; CORTINA, GRACIELA; C.I.1.924.839 CORREA, ELVIRA; C.I.1.085.556; CUCURRULLO, JULIO; C.I.-616.523; CUENCA, GUSTAVO; C.I.1.733.557-7; CUÑA, STELLA; C.I.1.640.652; DAMARIO, EDELMIRO; C.I.721.963; DANTAZ, RUBEN; C.I.1.080.191-7; DE CASTRO, HILDA; C.I.51.424 (Rocha); DE FEO, JUAN; C.I.508.013-4; DEFERRARI, ALDO; C.I.1.261.334; DE FREITAS, BEATRIZ; C.I.1.526.751; DELL' ISOLA, TERESA; C.I.879.430; DEMETRIO, MANUEL; C.I. ----- 1.732.775; DELISANTO, REYNALDO; C.I.612.224; DE OLIVERA, NELSON; C.I.1.603.498; DESIDERIO, JUAN; C.I.612.589; - DIAZ, WASHINGTON; C.I.1.115.023; DIAZ, GABRIELA; C.I. --- 1.792.277; DI BATTISTA, GINO; C.I.1.441.304-9; DISERO, CARLOS; C.I.1.327.948; DOLARA, GILDA; C.I.938.383; DORIA CRUZ, PEDRO; C.I.25.812 (Rivera); DORREGO, SERGIO; C.I.-1.452.857; DORREGO, IVONE; C.I.1.960.622; DUARTE, LEONIDA;

004

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

DEP. H PROCESADO M

SIGUE						
Serie ..... Nº						

C.I.978.069; DUFAU,GUSTAVO; C.I.1.815.694; DIAZ, NELSON;
C.I.1.362.957; DUGROS,INES; C.I.1.079.736; ECHEVARRIA,
GUSTAVO; C.I.64.618 (Minas); EIDELMAN,PABLO; C.I. ----
1.169.265; ELIZONDO,NORMA; C.I.551.285; ENRIQUEZ,ESTHER;
C.I.309.748; ESPINO,DANIEL; C.I.2.762.502-3; ESCUERRE,
SERGIO; C.I.1.203.537; ERRA,MILTON; C.I.794.261; ESPINO,
JUAN; C.I.1.907.953; ESTADES,PATRICIA; C.I.1.615.080; -
ETCHEBARNE,LUIS; C.I.969.119; FANTAUZZI,ANGEL; C.I.----
1.240.774; FARIAS,MARIELA; C.I.1.656.857; FARIELLO,ELI-
ZABETH; C.I.1.443.007; FERNANDEZ,ADRIANA; C.I.1.653.299;
FERNANDEZ,MARIA; C.I.1.726.224; FERNANDEZ,LIBERT; C.I.-
1.258.619; FERNANDEZ,JOSE; C.I.1.982.784; FERNANDEZ,NE-
LLY; C.I.1.328.262; FERNANDEZ,MARIELA; C.I.52.324.(Minas)
FERNANDEZ,EDUARDO; C.I.53.955 (Canelones); FERNANDEZ, -
TABARE; C.I.49.496;(Durazno); FERNANDO,KARLA; C.I. -----
1.823.064; FIGARES,BEATRIZ; C.I.972.185; FIRPO,ADRIANA;
C.I.1.309.913; FRAGA,MARIA; C.I.846.924; FRANCO,CARLOS;
C.I.2.546.512-6; FRANQUIN?COQTGN; C.I.1.305.852-5; FRAN
CIN,HAROLD; C.I.1.305.851-9; FRASSINETTI,NELLY; C.I.--
658.254; FRAYCOLA,MIGUEL; C.I.1.353.215-5; FREIRE,JOSE;
C.I.1.009.204; FORTUNATO,FELICIA; C.I.1.048.403; FORTU-
NATO,MARTHA; C.I.1.048.383; G.DE HENRY, SUSANA; C.I.--
17.710 (Minas); GADEA,OSCAR; C.I.1.644.582; GAYSAN, GUI
LLERMO; C.I.1.927.576-7; GALVAN,AUGUSTO; C.I.1.708.812;
GALBARELLA,LIDIA; C.I.525.440; GALBIA,JUAN; C.I.-----

DEF 1 PROCESADO

MINISTERIO
DE
EDUCACION
Y
CULTURA

SIRVASE CITAR

NACION

E. p. Nº 545106

ANTECEDE						
Serie ..... Nº						

25.475(San José); CANDOLFO,ANABEL; C.I.1.450.969; GARCIN,
RUBEN; C.I.676.212; GARCIA,JORGE; C.I.1.246.838; GARCIA,
ROBERTO; C.I.526.708; GARCIA,GRACIELA; C.I.1.714.045;
GARCIA,JOSE; C.I.1.439.241; GARCIA,PARTICIA; C.I. -----
2.027.533; GENCARELLI,ELIDA; C.I.1.034.325; GENTILE, --
JUAN; C.I.1.846.383; GENTILE,FILOMENA; C.I.1.208.304;
GERARDI,MARIA; C.I.999.815; GIACOSA,NORMA; C.I.522.321;
GIACHINO,VICTOR; C.I.1.847.431-8; GLANO,PEDRO; C.I. ---
1.854.503; GODOY,CARLOS; C.I.1.332.562; GOMENSORO,TERE-
SA; C.I.1.080.521; GOMENSORO,RAQUEL; C.I.883.175; GOMEZ,
SONIA; C.I.738.025; GOMEZ,BETTINA; C.I.1.445.449; GOMEZ,
SONIA C.C. B.V.B.14.448; GONZALEZ,RAUL; C.I.230.146;
GONZALEZ,JORGE; C.I.881.277; GONZALEZ,SONIA; C.I.585.144;
GONZALEZ,ANEL; C.I.1.336.810; GONZALEZ,MIGUEL; C.I. -----
1.575.018; GONZALEZ,HILBERT; C.I.1.514.469-9; GONZALEZ,
BEATRIZ; C.I.1.507.263; GONZALEZ,DANIEL; C.I.915.329;
GONZALEZ,JUAN; C.I.969.224; GOYOS,JORGE; C.I.1.116.579-2
GRECO,MARIA; C.I.1.213.112; GUADALUPE,HECTOR; C.I.21.188;
(Minas); GUGLIELMETTI,MIRTA; C.I.1.113.871; GUGGERI,MA-
RIA; C.I.1608.206; GUERRA,ALFREDO; C.I.1.645.478-0; GUE
RRERO,ANALIA; C.I.70.671 (Minas); GUERRERO,GABRIELA; C.I.
71.330 (Minas); GUREVICH,DORA; C.I.617.612; HAEDO,OSCAR;
C.I.1.806.643; HAYALA,IDELIA; C.I.1.505.540; HENDERSON,
DADY; C.I.1.980.188; HENDLER,ISRAEL; C.I.584.097; HENRY,
LAURA; C.I.52.278 (Minas); HERNANDEZ,MARCELA; C.I. -----

SIGUE						
Serie ..... Nº						

1.756.912; IBARRA,GRACIELA;C.I.1.570.547; IGLESIAS,CAR-
LOS;C.I.755.270-1; INZAURALDE,CARLOS; C.I.886.515; INZA-
URALDE,SONIA; C.I.1002.547-4; IRAZABAL,AMERICO; C.I. -
IRIBARREN,RONNY; C.I.1.355.321-8; IRIGOIN,ALICIA; C.I
1.755.130; IZQUIERDO,HUBER; C.I.1.528.747; JAUREGUA,JOSE;
C.I.1.077.654; KLEIN,BEATRIZ; C.I.603.262; KOUYOUMDJIAN,
HARUTIUN; C.I.1.045.736; LABORDA,JOSE; C.I.1.481.323;
LAGRUDA,JOSE; C.I.1.047.081; LAMAS,JUAN; C.I.794.003-5;
LAPALMA,ADRIANA; C.I.1.719.112; LAPORTE,MARIO; C.I. ---
2.917.735; LAPUENTE,RUBEN; C.I.463.117; LATORRE,CECILIA;
C.I.1292.107; LAUREANO,JUAN; C.I.1.533.613; LAY,MARIA;
C.I.1.231.115; LECUSSER,MIGUEL; C.I.50.846(Artigas); -
LECLEN,SILVA; C.I.1.398.237; LEMES,PATRICIA; C.I. ---
1.911.354; LESCANO,DANIEL; C.I.41.856(Soriano); LINDER-
BLAD,JUAN; C.I.389.713; LOMBARDO,GABRIELA; C.I.1.712.587;
LOPEZ,GABRIELA; C.I.1.953.137-3; LOPEZ,IVAN; C.I. -----
1.815.911; LOPEZ,MARIANA; C.I.....;LOPEZ,FLORO;
C.I.1.397.195; LOPES,JORGE; C.I.1.708.957-2; LOPEZ,SAN-
DRA; C.I.1.749.298; LOPEZ,DELIA; C.I.1.025.568; LOREN-
ZO,JOSE; C.I.117.379; LOURHIRO,NORA; C.I.1.376.852; --
LUJAMBIO,MARIO; C.I.970.475; LUONGO,ELENA;C.I.1.509.850;
LUONGO,VIRGILIO; C.I.344.709-5; MACHADO,ELIZABETH; C.I.
1.397.954; MANCUSO,ANGEL; C.I.862.465; MAROTTA,DANIELA;
C.I.1.723.951; MARQUEZ,CARLOS; C.I.1.276.198; MARTINEZ,
MARIO; C.I.1.923.773; MARTINEZ,ANIBAL; C.I.77343(Cerro

DEP I
PROCESADO
M

6,V,AN

MINISTERIO
DE
EDUCACION
Y
CULTURA

SIRVASE CITAR

NACION

E. p. Nº 545133

ANTECEDE						
Serie ..... Nº						

Largo); MARTINEZ,MARIELA; C.I.1.620.384; MARTINEZ,PEDRO; C.I.372.923; MARTINEZ,RUBENS; C.I.677.214; MARTINEZ,CARLOS; C.I.1.152.826; MARTOX,GABRIELA; C.I.1.251.154; MASSONIER,ENRIQUE; C.I.1.635.204; MATTO,MARIO; C.I.1.187.670; MATEU,MIRAL; C.I.59.392(Soriano); MATTOS,MIGUEL; C.I.-934.656; MATTIOZZI,LUIS; C.I.1.308.001; MARZORATTI,EDUARDO; C.I.963.425; MASTRACUSI,PEDRO; C.I.1.035.154; MEDINA, CARLOS; C.I.25.150(CerroLargo); MEDEROS, SHIRLEY; C.I. 363.686; MENDEGUIA,WALTER; C.I.427.146; MENDEZ,VIRGINIA; C.I.54.346(Soriano); MENDEZ,LILIANA; C.I.1.796.371; MENESES,PABLO; C.I.2.529.821-4; MILLER,MIRIAM; C.I.1.327.522; MINUTTI,RODOLFO; C.I.614.957; MIRABALLES,JORGE; C.I. 1.492.084; MIRABALLES,MARIA; C.I.1.974.794; MOLLO,ANTONIO; C.I.1.388.118; MONTAÑEZ,WASHINGTON; C.I.468.073; MONTANARI,ALFREDO; C.I.1.448.361-4; MONTELEONE,ANNA; C.I. 1.094.896; MONTERO,IVONE; C.I.825.424; MONTERO,LUIS; C.I. 1.279.665; MORALES,LUIS; Pasaporte Boliviano Nº 0030; MORALES,RUBENS; C.I.952.529; MORAN,ELENA; C.I.1915.549; MOREIRA,ELIDA; C.I.1.390.223; MOROSINI, ALBERTO; C.I. 1.647.111; MULLINS,ERIKA; C.I.1.866.694; MUÑOZ,ANA; C.I. 1.475.415; MUÑOZ,JULIO; C.I.621.372; MUÑOZ,TABARE; C.I. 1.133.985; MURILLO,ANAHI; C.I.2.501.945-8; MYERS,DARWIN; C.I.1.056.769; NACHAJON,DANIEL; C.I.1.140.302; NAPPA, XENIA; C.I.....;NICOSINI,JULIO; C.I.971.410; NI-VA,EDGARDO; C.I.1.701.271; NOBILIA,YANINA; C.I. .....

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

DEP. II
PROCESADO
M

SIGUE						
Serie ..... Nº						

1.889.285; MOSQUILLA,GISSEL; C.I.2.575.402-8; MORALY,MA-
RIA; C.I.1.846.886; MUÑOZ,PEDRO; C.I.503. 13; NUÑEZ,CAR-
LOS; C.I.1.707.034-6; NUÑEZ,SILVIA; C.I.1.771.542; OBELLIN,
ANIBAL; C.I.390.806; OLIVERA,SILVIA; C.I.1.395.103; OLI-
VERA,MARTIN; C.I.1.395.049; OLIVERA,MARTIN; C.I.1.807.896;
OLIVERA,WALTER; C.I.1.827.573; OLIVERA,PRUDENCIO; C.I.
606.020; ORTIZ,RUBEN; C.I.18.619(Soriano); OSORES,ANA;
C.I.1.668.763; OSORES,MARIA; C.I.1.403110; OTAZU,TERESA;
C.I.725.396; OTERO,MARIA; C.I.1.745.403; OTTONELLO,ANA;
C.I.987.631; PAEZ,RAMON; C.I.40.183(Colonia); PAEZ,KEY;
C.I.595.447; PAIS,WINSTON; C.I.1.748.484; PALERMO,ROBERTO;
C.I.956.553; PALOU,EDGARDO; C.I.1.879.783; PALOU,JAVIER;
C.I.2.020.014; PALOU,DARIO; C.I.1.879.782; PALOU,GABRIEL;
C.I.2.020.001; PALLAS,VICTOR; C.I.567.801; PAULLILLO,
LAURA; C.I.2.603.732; PAREDES,GABRIELA; C.I.1.843.024;
PAIVA,JOSE; C.I.631.727; PASCUAL,HUGO; C.I.1.012.409;
PASARELLA,ULISES; C.I.2.505.993-3; PEDEMONTE CARBONELL,
ADRIANA; C.I.1.189.868; PEDEMONTE DE IBARRA, ANA; C.I.
678.921; PEDEZERT,JOSE; C.I.447.651; PEREIRA,VICTOR; C.I.
1.664.062; PEREIRA,FRANCISCO; C.I.24.001(Minas); PEREIRA,
PEDRO; C.I.1.234.861; PEREIRA,REINA; C.I.1.581.912; PE-
REZ,DINORAH; C.I.1.988.890; PEREZ,GRACIELA; C.I.1.299.625;
PEREZ,PAULO; C.I.998.183; PEREZ,GRACIELA; C.I.1.551.328;
PEREZ,HECTOR; C.I.1.129.473; PEREZ,ANGELICA; C.I.1.972.359;
PEREZ,ANDREA; C.I.1.230.055; PEREZ,ALICIA; C.I.1.878.855;

DEP. I
PROCESADO

MINISTERIO
DE
EDUCACION
Y
CULTURA

SIRVASE CITAR

NACION

E. p. Nº 545111

ANTECEDE						
Serie ..... Nº						

PETRAZZINI, MARIA; C.I.68.431; PIEDRAHITA, PEDRO; C.I.-----
PIMIENTA, OSCAR; C.I.1.069.037-0; PINTOS, WALTER; C.I. -
852.429; PIREZ, AMERICO; C.I.1.115.743; PIREZ, CLAUDIA;
C.I.1.459.551; PIZZO, HERNAN; C.I.1.331.797; POLETTI, AL-
DO; C.I.39.696(Soriano); PORTELA, GUSTAVO; C.I.1.427.342;
POSE, MIGUEL; C.I.1.199.881; POTASNIK, MARIO; C.I.884.721;
PRICOLI, EDISON; C.I.1.368.714; PRILASSNIG, GUILLERMO; C.I.
1.429.461; PUGLIA, ESTELA; C.I.1.011.496; QUARTINO, GABRIE-
LA; C.I.1.851.359; QUARTINO, EDGARDO; C.I.1.387.640; ---
QUARTINO, JUDITH; C.I.1.356.428; QUINTAS, WASHINGTON; C.I.
464.213; REYES, LUIS; C.I.1.100.203-5; REYES, ESTEBAN; C.I.
1.699.484; RIGUEIRO, SILVIA; C.I.1.316.337; RIVADAVIA, RA-
MON; C.I.805.423; RIVERA, ANA; C.I.1.903.224-2; RIVERO,
BETTINA; C.I.383.032; RIVERO, JUAN; C.I.1.139.057-9; RI-
VERO, HEBERT; C.I.1.625.182; ROBAINA, RUTH; C.I.2.702.276;
ROCA, ALEJANDRO; C.I.1.424.273; ROCHA, ROSA; C.I.1.184.509;
RODRIGUEZ, LUIS; C.I.58.191(San JOsé); RODRIGUEZ, RAMON;
C.I.29.494(SanJOsé); RODRIGUEZ, EMILIO; C.I.478.989; RO-
DRIGUEZ, ADAN; C.I.1.664.357; RODRIGUEZ, JULIO; C.I.1.675.173;
RODRIGUEZ, BLANCA; C.I.1.570.776; RODRIGUEZ, BRENDA; C.I.
469.345; RODRIGUEZ, ASENCIO; C.I.624.636.-3; RODRIGUEZ,
NIRTHA; C.I.811.215; RODRIGUEZ, ROSALBA; C.I.54.298(Salto)
RODRIGUEZ, JUAN; C.I.750.412; ROJAS, CARLOS; C.I.715.962;
ROJO, TABARE; C.I.865.519-6; ROMAY, ANDREA; C.I.1.525.657;
ROSAS, MARY; C.I.1.716.002; ROSARIO, ANTONIO; C.I.-----

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
DEP. I
PROCESADO

SIGUE						
Serie ..... Nº						

1.590.136; ROSSI,HECTOR; C.I.668.280; RUBIANES,ALQUINO
DES; C.I.1.239.670; RUBBO,ADRIAN; C.I.1.269.071; RUBBO
PAOLA; C.I.1.524.285; RUFFO,JOSE; C.I.1.161.675; RUIZ,
MARIO; C.I.1.386.548; RUSSO,LEONARDO; C.I.1.703.387; -
SAAVEDRA,WASHINGTON; C.I.1.268.061; SACRILLA,OLGA; C.I
1.398.839; SADI,JORGE; C.I.1.496.190; SAGARDOY,TABARE;
C.I.1.402.675; SALINAS,KRISHNAS; C.I.1.259.034; SAN MA
RIN,ANA; C.I.1.261.362; SANTOS,ANDRES; C.I.1.312.766; -
SAUCEDO,GRISELADA; C.I.1.526.921; SCHIAVONE,DONATELLA;
C.I.1.191.967; SECHOUS,MAURICIO; C.I.814.578; SEGUINI,
MARIO; C.I.978.249; SERVETI,MAXIMO; C.I.713.178; SHELL
OTTO; C.I.721.072; SILVA,CARLOS; C.I.1.224.422; SILVA,
FRANCISCO; C.I.1.629.259; SILVA,EDUARDO; C.I.1.129.868
SILVESTRI,ALFONSO; C.I.1.089.193; SILVEIRA,WASHINGTON;
C.I.1.009.244; SOBA,WALTER; C.I.1.031.150; SOBRERA?LAU-
RA; C.I.1.724.903; SORIANO,RITA; C.I.896.791; SOSA,DAL-
MA; C.I.786.687; SOSA,MIRIAM; C.I.1.589.193; SOTELLO,
CLAUDIO; C.I.1.190.523; SPANO,DOMINGO; C.I.618.631; SU
REZ,MARIA; C.I.757.469; SUAREZ,JUAN CARLOS; C.I.1.299.618;
SUBERBIE,HUGO; C.I.1.584.808; TANCREDI,WALDEMAR; C.I.
38.234(Treinta y Tres); TANCREDI,CARMEN; C.I.2.612.119-5;
TARICA,LUIS; C.I.1.341.341; TEIXEIRA,TERESA; C.I.1.053.622;
TEDESCO,WALTER; C.I.1.041.863; TORTELLI,JORGE; C.I.
1.453.821; TORRON,RUBEN; C.I.640.225; TRIADOR,SUSANA;
C.I.523.027; TRIADOR,JORGE; C.I.478.894; TRILLO,MIGUEL;

DEP. I
PROCESADO

MINISTERIO
DE
EDUCACION
Y
CULTURA

SIRVASE CITAR

NACION

E. p. Nº 545110

ANTECEDE						
Serie ..... Nº						

C.I.978.038; TRINCHITELLA, EDUARDO; C.I.327.678; TOLOSA, RAUL; C.I.65.084(Minas); TORRES, JORGE; C.I.1.315.924; TRONCOSO, ALBA; C.I.1.402.830; URRUTIA, LCDO; C.I2.589.573; VALETUTO, ISABEL; C.I.468.283; VARELA, WILSON; C.I.----- 1.820.089; VARELA, MIGUEL; C.I.1.919.443; VARSAL, MARIA; C.I.1.888.434; VARELA, SANDRA; C.I.1.782.905; VAROH, ISAAC; C.I.1.267.134; VASQUEZ, CARLOS; C.I.790.279-6; VASQUEZ, GRA GRACIELA; C.I.1.492.286; VAVRINOVA, MILENA; C.I.1.040.428; VASQUEZ, CECILIA; C.I.1.752.540; VASQUEZ, AMALIA; C.I.-- 1.750.727; VECINO, MIRELA; C.I.43.898(San José); VIDAL MARTHA; C.I.806.563; VIDAL, JUAN; C.I.1.807.838; VICENTE SILVIA; C.I.1.134.322; VILELA, JUAN; C.I.503.992; VILLAL BA, RUBEN; C.I.1.481.503-9; VILLALBA, JORGE; C.I.1.042.394; VILLANUEVA, JACINTO; C.I.1.997.247; VILLAR, ZULY; C.I.-- 1.467.882; VIGNIOLLI, MARYCEL; C.I.1.779.623; WEROSCH, SHEILA; C.I.1.181.379; WEROSCH, LYSHIE; C.I.1.267.968; WEROSCH, JUAN; C.I.641.834; XIMENEZ, CARLOS; C.I.15.919 (Lavalleja); YAQUES, MIGUEL; C.I.865.630; ZABALA, ILDO; C.I.51.671(San José); ZAGHOLI, CESAR; C.I.278.182; ZEDA- LLOS, ANA; C.I.1.739.579; ZIS, MARIA; C.I.916.740; ZOGRA- PHOS, GRACIELA; C.I.1.119.206; ZORZINI, PIERINO; C.I. -- 1.914.639; ZUASTI, MARIA; C.I.670.263;----------

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

DEP. I PROCESADO

(A) HUGO BLANDAMURO

008

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES CULTURALES

FICHA DE ARTISTA

APELLIDOS ALBANO BRUNO . . . . NOMBRES NELSON NICOLAS
C.I. Nº . . 818.351-7. . . . . Departamento Mdeo. . . . .
C.C. Serie . . B.C.A. . . . . Nº . . 22.414. . . . . .
Domicilio . . . Julio Cesar 1457 . . . . . Tel. . . . . .
Fecha de nacimiento . . . . . .
Actividad . . . . . Actor. . . . . .
Fecha de ingreso. . . 25 de marzo de 1981.- . . . . . .
Ocupación. . . . . Empleado. . . . . .
Horario. . . . de 8 a 15y30 horas. . . . . .

OBSERVACIONES:

4061

015

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES CULTURALES

FICHA DE ARTISTA

APELLIDOS . ARAGO . . . . . NOMBRES . . CESAR . . . . .
C.I. Nº . . 1.211.770. . . . . Departamento . . . . . .
C.C. Serie . A.V.A. . . . . Nº . 15.712. . . . . .
Domicilio Bartolomé Mitre 1488. Ap. 15 . . . . . Tel. 900812 (Sra.)
Fecha de nacimiento . 25 octubre 1948. . . . . .
Actividad . Guitarra. . . . . .
Fecha de ingreso. . . . . .

OBSERVACIONES:

DEP. I PROCESADO

4061

(A) "ORQUESTA TIPICA"-JULIO ARREGUI

037

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES CULTURALES

FICHA DE ARTISTA

APELLIDOS . . BARTFAY . . . . . NOMBRES GEZA FRANCISCO
C.I. Nº . . . . 444.354 . . . . . Departamento . Mdeo. . . . .
C.C. Serie . . . B.K.B. . . . . Nº . . . 22.908 . . . . .
Domicilio . Vilardebo 1671 . . . . . Tel. 23-32-42.
Fecha de nacimiento . . . 15/12/19 . . . . . .
Actividad . . . . . .
Fecha de ingreso. . . . 1o. de abril de 1981.- . . . . . .
Ocupación. . . . . Técnico.en.radio.y.Tv. . . . . .
Horario. . . de.9.a.13.y.de.15.a.20.horas. . . . . .

OBSERVACIONES:

DEP. I PROCESADO

4061

(A) 031

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES CULTURALES

FICHA DE ARTISTA

APELLIDOS BLANCO FLEITAS . . . NOMBRES JOSE ESTEBAN .
C.I. Nº . . 1.507.069-6 . . . . . Departamento . . Mdeo. . . .
C.C. Serie . . . A.C.B. . . . . Nº . . 2.679 . . . . . .
Domicilio . Maciel 1381 . . . . . Tel. 55-25-66
Fecha de nacimiento . . . 23 de julio de 1959 . . . . . .
Actividad . . Solfeo.Tipico.y Bailes . . . . . .
Fecha de ingreso. . . 1o. de abril de 1981.- . . . . . .
Ocupación. . . . . Conservatorio "Hugo Balzo" . . . . . .
Horario. . . . . de 14,30 a 19 horas . . . . . .

OBSERVACIONES:

4061

013

DEP. I PROCESADO

4061

(A) HUGO BLANDAMURO

052

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES CULTURALES

FICHA DE ARTISTA

APELLIDOS BLANDAMURO RUIZ ... NOMBRES HUGO ANTONIO
C.I. Nº ..... 1.185.943 ... Departamento Mdeo. .....
C.C. Serie ..... B.J.B. ..... Nº 17.733 .....
Domicilio Tristán Narvaja 1730 ap.7 ... Tel: .....
Fecha de nacimiento ... 29/12/48 .....
Actividad .... Director de Teatro .....
Fecha de ingreso. ... 25 de marzo de 1981.-
Ocupación..... Empleado .....
Horario....de 8y30 a 12 y de 15 a 19y30 horas....

OBSERVACIONES:

DEP. I PROCESADO

4061

059

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES CULTURALES

FICHA DE ARTISTA

APELLIDOS BOURDETTE ..... NOMBRES JESUS ALBERTO:
C.I. Nº ... 1.067.748. ..... Departamento Montevideo.
C.C. Serie ... B.O.B. ..... Nº 12.978. .....
Domicilio ... Pasaje Celiester 29 ..... Tel: .....
Fecha de nacimiento ... 1o. de marzo de 1949. .....
Actividad .... Actor .....
Fecha de ingreso. ..... 24 de marzo de 1981.- .....
Ocupación:..... Educacionista .....
Horario:..... de 7 a 16 horas. .....

OBSERVACIONES:

DEP. I PROCESADO

4061

(A) "QUINTAS MORENO"

075

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES CULTURALES

FICHA DE ARTISTA

APELLIDOS CANO CORREA ..... NOMBRES ENRIQUE J. ..
C.I. Nº ... 1.124.542-9. ... Departamento ... Mdeo. ...
C.C. Serie ..... B.C.A. ..... Nº ... 39.071 .....
Domicilio ..... Tel: 58-25-81
Fecha de nacimiento .... 29/3/47 .....
Actividad ... Bajo Eléctrico .....
Fecha de ingreso. ..... 1o. de abril de 1981.-
Ocupación.....
Horario.....

OBSERVACIONES:

DEP. I PROCESADO

4061

(A) LOS TROVADORES DEL YI

084

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES CULTURALES

FICHA DE ARTISTA

APELLIDOS CASARAVILLA MORALES NOMBRES ARMIN FRANCISCO
C.I. Nº ... 1.149.283 ..... Departamento Mdeo. ....
C.C. Serie .... B.B.A. ..... Nº ... 21.5777 .....
Domicilio ... Larrsvide 3041 ..... Tel: 58-14-51
41-01-46 (Tra
Fecha de nacimiento 13/9/47 ..... 58-36-86 (Sue
Actividad ..... Duo Folklorico .....
Fecha de ingreso. ... 31 de marzo de 1981.- .....
Ocupación..... Empleado .....
Horario.....de 7 a 16 horas.....

OBSERVACIONES:

DEP. I PROCESADO

DEP. I PROCESADO

014

4061

119

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES CULTURALES

FICHA DE ARTISTA

APELLIDOS . OESIDERIO . . . . . NOMBRES . JUAN H. . . . .
C.I. Nº . 612.509. . . . . Departamento .Montevideo . .
C.C. Serie . .B.B.B. . . . . Nº . 16.045 . . . . .
Domicilio . Evan Artigas. 4299 . Ap. 1 . . . . . Tel.: 40-07-13
Fecha de nacimiento . . . . . .
Actividad Barítono . . . . . .
Fecha de ingreso. . . . . .

DEP. I PROCESADO

OBSERVACIONES:
Junto a Cettina Comez, Néstor Ortiz y Ivonne Montero, forman un grupo lírico, acompañados al piano por María Teresa González Barroto.

4061

(A) MIRTA CUENAFAMA

150 V

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES CULTURALES

FICHA DE ARTISTA

APELLIDOS FERNANDEZ FERREIRA. NOMBRES . MARIELA . . .
C.I. Nº . . 52.324 . . . . . Departamento . . . Minas . . .
C.C. Serie . . . . . Nº . . . . . .
Domicilio . . Otegui 568 . . Minas . . . . Tel.: . . . . .
Fecha de nacimiento . . . . . .
Actividad . . . . . Cantante . . . . . .
Fecha de ingreso. . . . . 25 de marzo de 1981.- . . .
Ocupación: Estudiante. Integrante del Coro Municipe
Horario: . . . . . .

OBSERVACIONES:

4061

(A) [illegible] TIPICA"-JULIO ARREGUI

174

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES CULTURALES

FICHA DE ARTISTA

APELLIDOS . GARCIA.OEVITA. . . . NOMBRES . ROBERTO. . . .
C.I. Nº . . . 526.709 . . . . . Departamento . Montevideo .
C.C. Serie . . . . . B.B.B. . . . Nº . . . . 11/253 . . . . .
Domicilio . . . Pando.2508 . . . . . Tel.: 22-04-59 .
Fecha de nacimiento . . . 9/1/28 . . . . . .
Actividad . . . . . .
Fecha de ingreso. . . 1o. de Abril de 1981.- . . . . . .
Ocupación. . . . Obrero y Don. . . . . .
Horario. . . . . de 9 a 13 y de 14 a 17 horas. . . . . .

OBSERVACIONES:

4061

178

A

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES CULTURALES

FICHA DE ARTISTA

APELLIDOS . GENCARELLI . . . . . NOMBRES . ELIDA . . . . .
C.I. Nº . 1.034.325 . . . . . Departamento . Montevideo . .
C.C. Serie . . BPB . . . . . Nº . 10491. . . . . .
Domicilio . Molinos de Raffo 529 . . . . . Tel.: 391207. . .
Fecha de nacimiento .2 Febrero 1946. . . . . .
Actividad Pianista . . . . . .
Fecha de ingreso. . . . . .

OBSERVACIONES:

DEP. I PROCESADO

4061

015

DEP. I PROCESADO

4061

(A)

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES CULTURALES

FICHA DE ARTISTA

APELLIDOS GONZALEZ SPOSITO NOMBRES DANIEL DOMINGO
C.I. Nº 915.329 Departamento Mdeo.
C.C. Serie B.L.A. Nº 17.093
Domicilio Bartoloté Mitre 1211 ap. 501 Tel: 91-23-38
Fecha de nacimiento 9 de junio de 1942
Actividad Vocalista
Fecha de ingreso. 1o. de abril de 1981.-
Ocupación: Empleado B.H.U.
Horario: de 12 a 20 horas

OBSERVACIONES:

DEP. I PROCESADO 4061

MIRTA BUENAFAMA (A)

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES CULTURALES

FICHA DE ARTISTA

APELLIDOS GUADALUPE LARROSA NOMBRES HECTOR
C.I. Nº 21.188 Departamento Minas
C.C. Serie 5 Nº
Domicilio Coronel Latorre 612 Minas Tel:
Fecha de nacimiento
Actividad Vestuarista
Fecha de ingreso. 25 de marzo de 1981.-
Ocupación: Profesor de U.T.U. Liceo Departamental e Instituto.
Horario:

OBSERVACIONES:

4061

(A) "SEXTETO OTOÑAL"

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES CULTURALES

FICHA DE ARTISTA

APELLIDOS HAEDO NOMBRES OSCAR !
C.I. Nº 1.085.843 Departamento Montevideo
C.C. Serie A.U.E. Nº 6142
Domicilio Montecaseros 3115 Tel: 59-57-50
Fecha de nacimiento 16 de abril de 1947.-
Actividad violinista
Fecha de ingreso. 1o. de abril de 1981.-
Ocupación: músico
Horario:

OBSERVACIONES:

DEP. I PROCESADO 4061

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES CULTURALES

FICHA DE ARTISTA

APELLIDOS HENDLER NOMBRES ISRAEL
C.I. Nº 584.097 Departamento Mdeo.
C.C. Serie B.A.A. Nº 11.000
Domicilio Pablo de María 1274 p.1 Tel:
Fecha de nacimiento
Actividad Actor
Fecha de ingreso. 12 de febrero de 1981.-
Ocupación
Horario

OBSERVACIONES:

4061

DEP. I PROCESADO 4061

016

(A) POMELOZA ORIGINAL DE GILA

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES CULTURALES

FICHA DE ARTISTA

APELLIDOS IRIZAURRALDE PEREIRA NOMBRES SONIA
C.I. Nº 1.002.547-4 Departamento Mdeo.
C.C. Serie A.U.B. Nº 7.005
Domicilio Luis A.Herrera 1359 ap.1 Tel: 77/16/95
Fecha de nacimiento 27/2/42
Actividad Proyección y Anbientación
Fecha de ingreso. 6 de abril de 1981.-
Ocupación Empleada
Horario..de.7.a.13.y.de.12.a.19.en.diviarre

OBSERVACIONES:

4061

(A) THE DIGEST BAND

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES CULTURALES

FICHA DE ARTISTA

APELLIDOS IRAZABAL NOMBRES ANSELMO
C.I. Nº 1.115.923 Departamento Mdeo.
C.C. Serie B.A.A. Nº 17.702
Domicilio Chimborazo Banda 1.No.2 Tel:
Fecha de nacimiento 25/8/47
Actividad Saxo-Tenor
Fecha de ingreso. 1º de abril de 1981.-
Ocupación Policia
Horario.....de.8.a.14.horas

OBSERVACIONES:

4061

(A) TRES PARA EL JAZZ

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES CULTURALES

FICHA DE ARTISTA

APELLIDOS LAMAS NOMBRES JUAN
C.I. Nº 794.003-5 Departamento Montevideo
C.C. Serie Extranjero Nº
Domicilio Ejido 1469 ap. 22 Tel: 90-56-37
Fecha de nacimiento 27/5/29
Actividad Bajo eléctrico y voz
Fecha de ingreso. 6 de marzo de 1981
Ocupación Músico
Horario

OBSERVACIONES:

4061

(B)

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES CULTURALES

FICHA DE ARTISTA

APELLIDOS LOPEZ PELLEJERO NOMBRES DELIA
C.I. Nº 1.025.560 Departamento Mdeo.
C.C. Serie A.S.A. Nº 11.235
Domicilio 8 de Octubre 2461 ap.501 Tel: 90030 de 13 a 18 496388
Fecha de nacimiento 13/12/45
Actividad Pianista
Fecha de ingreso.
Ocupación Soltera
Horario

OBSERVACIONES:

4061

DEP. I PROCESADO

4061

(A) " OGLORES Y LEONIDAS"

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES CULTURALES

FICHA DE ARTISTA

APELLIDOS MARTINEZ ROCHA . . . . NOMBRES HEBER WALTER
C.I. Nº . . . . 677.214 . . . . . Departamento . Montevideo
C.C. Serie . . . . . B.Z.B. . . . . Nº . . . 18.121 . . . . .
Domicilio . Bernardo Suviela 4118 ap.4. . Tel: . . . . . .
Fecha de nacimiento . . . . . 9/5/33 . . . . . .
Actividad . . . Saxo alto . . . . . .
Fecha de ingreso. . . . . 26 de marzo de 1981.- . . . . . .
Ocupación. . . . . Músico profesional . . . . . .
Horario. . . . . .

OBSERVACIONES:

4061 - 21

(A) TRIO SUR

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES CULTURALES

FICHA DE ARTISTA

APELLIDOS . MATEO POTRICH . . . NOMBRES MARIO ULISES . .
C.I. Nº . . . . 1.187.670 . . . . . Departamento . Mdeo. . . . .
C.C. Serie . . . B.A.A. . . . . Nº . . 20.697 . . . . . .
Domicilio . Tenerife 4916 . . . . . Tel: 91-92-00
Fecha de nacimiento . . . 22/8/49 . . . . . .
Actividad . . . Contrabajista . . . . . .
Fecha de ingreso. . . . 1º. de abril de 1981.- . . . . . .
Ocupación. . . . . .
Horario. . . . . .

OBSERVACIONES:

DEP. I PROCESADO

(A) TRIO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES CULTURALES

FICHA DE ARTISTA

APELLIDOS . . . . . NOMBRES . . . . . .
C.I. Nº . . 1.475.417-1 . . . . . Departamento . Mdeo. . . . .
C.C. Serie . . . A.U.B. . . . . Nº . . . 10.075 . . . . . .
Domicilio Luis A. Herrera 2223 . . . . . Tel: 22047 . . .
Fecha de nacimiento . . . 25/3/42 . . . . . .
Actividad . . Directora Piano . . . . . .
Fecha de ingreso. . . 25 de marzo de 1981.- . . . . . .
Ocupación. . . . . .
Horario. . . . . .

OBSERVACIONES:

1081 - 21

(A) DUO DE CAMARA MUSICA TIPICA

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES CULTURALES

FICHA DE ARTISTA

APELLIDOS PASCUAL . . . . . NOMBRES HUGO RUBEN . . .
C.I. Nº . . 1.012.409 . . . . . Departamento . Mdeo. . . . .
C.C. Serie . . . . A.X.A. . . . . Nº . . 15.127 . . . . . .
Domicilio Pasaje Cont. Abayuba 2578 bis ap.201 Tel: . . . . . .
Fecha de nacimiento . . . . 27/7/45 . . . . . .
Actividad . . duo de canara música típica . . . . . .
Fecha de ingreso. . . . 26 de marzo de 1981.- . . . . . .
Ocupación. Técnico Administrativo de CASMU . . . . . .
Horario. . . . . de 10 a 18 horas . . . . . .

OBSERVACIONES:

DEP. I PROCESADO

4061 - 21

DEP. I PROCESADO

018

4061

(A) MIRTA BUENAFAMA

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES CULTURALES

FICHA DE ARTISTA

APELLIDOS PIEDRAHITA BAMESTOY NOMBRES PEDRO
C.I. Nº ..... Departamento .....
C.C. Serie ..... Nº .....
Domicilio Enrique Ledós 494 Minas Tel: .....
Fecha de nacimiento .....
Actividad Actor
Fecha de ingreso 25 de marzo de 1981.-
Ocupación Estudiante Becario de A.N.C.A.P.
Horario .....

OBSERVACIONES:

DEP. I PROCESADO 4061

(A) FOLKLORE ORIENTAL DE CALA

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES CULTURALES

FICHA DE ARTISTA

APELLIDOS PINTOS ROSINEL NOMBRES WALTER EDUARDO
C.I. Nº 852.429 Departamento Misc.
C.C. Serie B.T.A. Nº 4.710
Domicilio Luis A. Herrera 1359 ap.1 Tel: 77-16-95
Fecha de nacimiento 8/6/39
Actividad Guitarrista Cantante
Fecha de ingreso 6 de abril de 1981.-
Ocupación Escuela Nacional de Danza
Horario de 8 a 12 horas

OBSERVACIONES:

4061

(A) "QUINTAS MORENO"

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES CULTURALES

FICHA DE ARTISTA

APELLIDOS QUINTAS MORENO NOMBRES WASHINGTON
C.I. Nº 464.213 Departamento Mdeo.
C.C. Serie A.V.A. Nº 5.608
Domicilio Oeste No. 64 de Atlántida Tel: 2147
Fecha de nacimiento 19/2/22
Actividad Pianista
Fecha de ingreso 1o. de abril de 1981.-
Ocupación .....
Horario .....

OBSERVACIONES:

DEP. I PROCESADO 4061

BALLET FOLKLORICO DEL URUGUAY

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES CULTURALES

FICHA DE ARTISTA

APELLIDOS RIVERO NOBLE NOMBRES JUAN CARLOS
C.I. Nº 1.139.057-9 Departamento Montevideo
C.C. Serie B.B.A. Nº 28.043
Domicilio Teniente Galeano 4275 Tel: .....
Fecha de nacimiento 23/2/46
Actividad Bailarín y Docente
Fecha de ingreso 7 de abril de 1981.-
Ocupación Profesor
Horario LIBRE

OBSERVACIONES.

DEP. I PROCESADO M

019

4061

(A) HUGO BLANDAMURO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES CULTURALES

FICHA DE ARTISTA

APELLIDOS . RODRIGUEZ SCARPA . NOMBRES . MIRTHA . . . . .
C.I. Nº . . . . . 811.215 . . . . . Departamento . . Mdeo, . . .
C.C. Serie . . . . . B.Z.B. . . . . Nº . . 24.778 . . . . . .
Domicilio . . . Domingo Torres 4534 . . . . . Tel: . . . . . .
Fecha de nacimiento . . 27/11/41 . . . . . .
Actividad . . . . Actriz . . . . . .
Fecha de ingreso. . . 25 de marzo de 1961.- . . . . . .
Ocupación. . . . . Empleada . . . . . .
Horario. . . . 8y30 a 12 14y30 a 19 horas . . . . . .

OBSERVACIONES:

DEP. I PROCESADO

4061

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES CULTURALES

FICHA DE ARTISTA

APELLIDOS [illegible] . . . . . NOMBRES . ADRIAN . . . . .
C.I. Nº . . . . . 1.269.071 . . . . . Departamento . . Mdeo. . . .
C.C. Serie . . . . A.D.A. . . . . Nº . . 4.771 . . . . . .
Domicilio . Sarandí 280 ap.702 . . . . . Tel: 981359 .
Fecha de nacimiento . . 6/2/29 . . . . . .
Actividad . . Titeres para niños y adultos Titeres . . .
Fecha de ingreso. . . . . 25 de marzo de 1961.- . . . . . .
Ocupación. . . . . Actor . . . . . .
Horario. . . . . no niños . . . . . .

OBSERVACIONES:

DEP. II PROCESADO

4061

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES CULTURALES

FICHA DE ARTISTA

APELLIDOS . SEMETTI . . . . . NOMBRES . MARIO . . . . .
C.I. Nº . . 213.178 . . . . . Departamento Montevideo . .
C.C. Serie . B.Z.A. . . . . Nº . 14279 . . . . . .
Domicilio . 19 de abril 1052 . . . . . Tel: . 393523 .
Fecha de nacimiento . 11 diciembre 1932 . . . . . .
Actividad . . Pianista . . . . . .
Fecha de ingreso. . . . . .

OBSERVACIONES:

DEP. I PROCESADO

4061

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES CULTURALES

FICHA DE ARTISTA

APELLIDOS SUAREZ VACEDO . . . . . NOMBRES . MARIA ANTONIA . .
C.I. Nº . . . . . 757.469 . . . . . Departamento . Montevideo . .
C.C. Serie . . B Z A . . . . . Nº . . 3956 . . . . . .
Domicilio . Carnarues 1232 . . . . . Tel: . 385266 . .
Fecha de nacimiento 25 setiembre 1913 . . . . . .
Actividad Contralto . . . . . .
Fecha de ingreso. . . . . .

OBSERVACIONES:

DEP. II PROCESADO

4061

DEP. I PROCESADO

020

4061

(A) JORGE TRIADOR

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES CULTURALES

FICHA DE ARTISTA

APELLIDOS . TRIADOR . . . . . NOMBRES . JORGE . . . . .
C.I. Nº . . . 478.854. . . . . Departamento . Montevideo . . . .
C.C. Serie . B.N.A. . . . . Nº . . 5609 . . . . .
Domicilio . COLONIA 867 P.1 Apto. 3 . . . Tel. 91-03-79
Fecha de nacimiento . . 20 de Febrero de 1926. . . . . .
Actividad . Actor y Director . . . . . .
Fecha de ingreso. . . 24 de marzo de 1991.- . . . . . .
Ocupación: Comedia Nacional . . . . . .
Horario: de 14 y 30 a 17 y 30 horas. Y días de Función de 21 y 30 a 24.00 horas. . . . . .

OBSERVACIONES:

DEP. I PROCESADO 4061

(A) TRIO DEL PLATA

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES CULTURALES

FICHA DE ARTISTA

APELLIDOS TRINCHITELLA . . . . . NOMBRES . EDUARDO . . .
C.I. Nº . . . 327.678 . . . . . Departamento . Mdeo. . . .
C.C. Serie . . B.M.B. . . . . Nº . . 6260 . . . . . .
Domicilio . . Luis Batlle Berres 5581 . . . Tel. . . . . .
Fecha de nacimiento . . . . 10/10/19 . . . . . .
Actividad . . . . . Contrabajista. . . . . .
Fecha de ingreso. . . . 26 de marzo de 1981.- . . . . . .
Ocupación. . . . . Jubilado. . . . . .
Horario. . . . . .

OBSERVACIONES:

DEP. I PROCESADO 4061

(A) HUGO BLANDAMURO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES CULTURALES

FICHA DE ARTISTA

APELLIDOS . VARELA RADELLI . . . NOMBRES WILSON MARIA . .
C.I. Nº . . . . 1.820.089 . . . . . Departamento . . Mdeo. . . .
C.C. Serie . . . . . A.U.A. . . . Nº . . 17.070 . . . . . .
Domicilio . . Juan Spikerman 2186 . . . . . Tel. . . . . .
Fecha de nacimiento . 27/11/41 . . . . . .
Actividad . . . . Actor . . . . . .
Fecha de ingreso. . . . 25 de marzo de 1981.- . . . . . .
Ocupación. Maestro . . . . . .
Horario. . . de 13 a 17 horas . . . . . .

OBSERVACIONES:

DEP. I PROCESADO 4061

(A)

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES CULTURALES

FICHA DE ARTISTA

APELLIDOS . VILLALBA SOLER . . . NOMBRES . JORGE WASHINGTON
C.I. Nº . . . . 1.042.194 . . . . Departamento . . Mdeo. . .
C.C. Serie . . . . A.S.A. . . . . Nº . . . 7.107 . . . . . .
Domicilio . Reyendú 1443 ap. 501 . . . . . Tel 98-54-93
Fecha de nacimiento . . . 9/5/45. . . . . .
Actividad . . . Splista folklorico . . . . . .
Fecha de ingreso. . . . . 31 de marzo de 1981.- . . . . . .
Ocupación. . . . . Comerciante . . . . . .
Horario. . . . . no tiene . . . . . .

OBSERVACIONES:

DEP. I PROCESADO 4061

DEP. I PROCESADO

021/21 4061

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

15 | V | 81

Pedido de Informe Nro. 87/81	Ejemplar Nro.

Asunto:

SOLICITUD DE INFORMACION

TEXTO:

Por informe confidencial del Enlace Británico, llegó a conocimiento de este Departamento que en fecha próximo pasada (no precisada exactamente) fué visto frente a la Embajada de la Unión Soviética el coche matrícula británica R.T.P. 789 R.

Se ha tratado de averiguar a quién pertenecía ese automovil, no correspondiendo a ninguno de los Diplomáticos extranjeros acreditados en nuestro país, obteniendo como único indicio en cambio, que se encuentra en nuestro país el Sr. PIRIZ BALLON quién podría ser el propietario de este automovil, aunque hasta el momento no se ha podido confirmar.

Se solicita a ese Departamento se realizen las gestiones correspondientes a fín de determinar el verdadero nombre del propietario de este automovil, con el objeto de comunicarlo al mencionado enlace británico y ante las posibilidad ddd qqu puede ser efectivamente propiedad del Sr. PIRIZ BALLON a sus efectos se adjunta fotocopia de los antecedentes que obran en este Departamento, relativos a esta persona.

OPTO. I
PROC:

DISTRIBUCION
Original - Archivo
Copia 1 - Dpto I/S.I.D.
Copia 2 - Dpto III/S.I.D.

El Jefe del Departamento II (Exterior)
Tte. Cnel.
Ruben Díaz.

001/8 4062

OPTO. I
PROC: K

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

FICHA INDIVIDUAL

No. Autogenerado

935 04 20 1 PB RA

PIRIZ BALLON (Apellidos) RAMIRO ANTONIO (Nombres)

NACIONALIDAD: Uruguayo

Fecha de nacimiento: 20 de abril de 1935

Departamento o Provincia: Montavideo

Localidad: Montevideo

Carta de Ciudadanía: Expediente No. _____ Fecha: _____

Credencial Cívica: Serie A P A No 8877

Cédula de Identidad, No.: 785.758 Departamento: Montevideo

Estado Civil: Casado

CONYUGE: Nombre: Nadiezha Voevódova

Nacionalidad: Rusa Fecha de nacimiento: 23 de junio de 1946

HIJOS

Nombre:	Fecha de Nacimiento:
Ramiro Santiago Píriz Voevódova	29 de diciembre de 1973
Nicolás Diego Píriz Voevodóva	1 de octubre de 1976

OTROS FAMILIARES A SU CARGO

Nombre	Fecha de Nacimiento	Grado de Parentesco
Encarnación Ballon de Píriz	31 de julio de 1919	Madre

K

Nombre del padre: Ramón Piriz Coelho

Nombre de la madre: Encarnación Pallon Saravia

DOMICILIO :

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Calle ..... No. ..... Piso ..... Apto. .....

Teléfonos: .....

.....

Fecha de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores 27 de setiembre de 1962

Cargo de ingreso Canciller

Fecha de ingreso a la Administración Pública 27 de setiembre de 1962

Oficina de origen Ministerio de Relaciones Exteriores

OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DESEMPEÑADAS

Instituto o empresa	Fecha	Cargo
Organización Internacional del Trabajo	16/4/58-16/4/60	Miembro Adjunto de División
O.E.A.	2/2/62-18/12/63	Coordinador Grupo OEA/BID/CEPAL

DEP. I
PROCESADO
K

Firma

004

4062

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

	Día	Mes	Año	Cargo	Sueldo
Ingreso	27	9	62	CANCILLER	

PROMOCIONES

Día	Mes	Año	PROMOCION	SISTEMA	SUELDO	FOLIO
17	12	64	Secretario de Tercera	Ascenso		S/D
28	12	64	Secretario de Segunda	Ley Presupuestal		S/D
21	11	68	Secretario de Primera	Ascenso		32
17	12	74	Consejero	Ascenso		106
23	12	75	Ministro Consejero	Ascenso		116

DEP. I
PROCESADO
K

OBSERVACIONES:

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL

EN LA CANCILLERIA

Fecha	Dirección, Depto o Sección	Cargo	Folio
19/2/63	Contaduría	Canciller	1
20/8/64	Subsecretaría (Secretaría)	Canciller	18
31/3/73	Medio Ambiente Humano	Sub Director	91
24/5/74	Instituto Artigas del Servidio Exterior	Sub Director	105

EN EL EXTERIOR

Fecha designación	Fecha toma de posesión	Misión Diplomática u Oficina Consular:	Cargo	Folio
26/11/64		Embajada en URSS	Secretario	25
11/2/65		SecciónConsular URSS	Jefe (rango Sec. 1ª)	28
29/9/69		Embajada en URSS	Rango de Consejero	46
18/3/70		Adscripción		47
9/2/71		Prórroga por seis meses		62
11/1/72		Excepción al régimen de adscripción		69
15/8/72		Adscripción		70
19/8/75	2/10/75	Embajada en Reino Unido	Consejero	110
9/3/76		Sección Consular Reino Unido	Jefe	118

DEP. I
PROCESADO
K

006

4062

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ACTIVIDAD FUNCIONAL (Cont.)

INTEGRACION DE COMISIONES, MISIONES ESPECIALES, CONFERENCIAS, ETC., EN LA REPUBLICA

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
6/11/64	Comisión Reglamento Ley 10/7/64	Representante del MRREE	20
26/1/75	Grupo de T. Memoria del Ministerio	Integrante	108

EN EL EXTERIOR

Fecha	Organo o Misión	Cargo	Folio
21/4/66	UIOOT	Representante Com. Nal Turismo	29
20/2/69	Firma Convenio Comercial/Suministros con la URSS	Delegado	32
16/2/71	Delegación a la URSS	Delegado	63
20/10/75	IX OMCI	Delegado	115
15/2/77	Instrumento de Adhesión Convenio Internacional de Líneas de Carga	Plenipotenciario	119
12/9/77	Instrumento Adhesión Anexo 30 Conv. Salvaguarda Vida Humana en el Mar	Plenipotenciario	120
22/11/77	X OMCI	Delegado	124
7/3/78	OMCI	Delegado	126
21/11/78	OMCI	Delegado	127

DEP. I
PROCESADO
K

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Departamento de Personal

Legajo Nº _____

ESTUDIOS

ENSEÑANZA PRIMARIA

- Instituto Varios, en diversos países
- Fecha 1942-1949

ENSEÑANZA SECUNDARIA

- Instituto Liceo Nº 4 y Wellington College (Inglaterra)
- Fecha 1950-54

ENSEÑANZA TECNICA

- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

ENSEÑANZA SUPERIOR

- Instituto Universidad de Ginebra
- Fecha 1954-1958
- Título Licenciado en Derecho

OTROS ESTUDIOS

- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____
- Instituto _____
- Fecha _____
- Título _____

DEP. I PROCESADO K

IDIOMAS

				Lee	Escribe	Habla	Comprende
Inglés	a)	• Instituto Varios • Fecha 1954-58 • Título Certificate of Education A Level		3	3	3	3
Francés	b)	• Instituto Varios • Fecha 1950-58 • Título Certificate of Education A Level		3	3	3	3
Alemán	c)	• Instituto Wellington College • Fecha 1950-54 • Título _____		2	1	2	2
Ruso	d)	• Instituto _____ • Fecha _____ • Título _____		2	1	2	2

1000 - 11/76 - Imp. HAEDO

008/8.1 4062

ARCHIVO

INTERIOR
Conocimiento

J. C. J.
S. I. D.
DPTO. II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

INTERIOR
Conocimiento

NOVEDADES DE GRABACION

EMISORA RADIO BERLIN INT.....
FECHA 132045MAY81.....
FRECUENCIA 6045 Khz.....
OPERADOR Sdo. Fraigola.....
OPER. DACTILOGRAFO Sdo. Cor.....

MONTEVIDEO: La cúpula militar se dispone a inicar una segunda operación de salvamento de su régimen dictatorial , bajo coberturas jurídicas y mediante conversaciones con dirigentes de los partidos Nacional y Colorado. El Gral. Abdón Raimúndez, Presidente de la Comisión de Asuntos Políticos de las FF.AA., confirmó que las conversaciones comenzarán tan pronto asuma su cargo el nuevo Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, Brigadier General José Cardozo, quien sustituirá a su par Raúl Bendahan, quien pasa a retiro. Estas declaraciones y las del nuevo Comandante en Jefe de la Armada, V/A Invidio no han ido más allá de señalar la disposición de diálogo, pero sin pronunciarse sobre los reclamos en que . . . . las fuerzas políticas, funcionamiento libre de partidos y sindicatos, libertades públicas, libertad de expresión y convoctoria de una Asamblea Nacional Constituyente de elección popular.

BARCELONA: Con la asistencia de una numerosa representación internacional, comenzará en la próximas horas en esta ciudad, el encuentro de solidaridad con las mujeres uruguayas. Sobre esto nos informa ahora desde la capital catalana Yamandú Palacios: "Este encuentro de solidaridad con las mujeres uruguayas, : comenzará el día 14 de mayo en el Palacio del Congreso de Barcelona, rodeado del máximo apoyo solidario del pueblo de Cataluña y España y las organizaciones sociales, políticas, culturales y sindicales democráticas. . . . . .repercusión en los medios de información masivos, prensa, radio y televisión local, hora del encuentro y entre otras cosas, promoción de artículos . . . . . .miembros de las delegaciones participantes que comenzaron a llegar a Barcelona. La sensibilidad del espíritu de solidaridad cada vez más profundo del pueblo de Cataluña y el pueblo de España para con el pueblo de Uruguay; cabe destacar que por sus características . . . . . .de solidaridad con las mujeres uruguayas ha suscitado, una vez más, la más amplia participación de la colonia uruguaya exiliada en Barcelona y otras ciudades de España. Hasta el momento de realizar este comunicado, han llegado las siguientes delegaciones: Costa Rica, Puerto Rico, Holanda, Suecia, Francia, Angola y en próximas horas está prevista la llegada de delegaciones de organizaciones de Ecuador, R.F.A., Hungría, Unión Soviética, Dinamarca, etc. Asimismo, comenzó a recibirse saludos del Mercado Común Europeo firmado por el Jefe de Gabinete, del Arzobispo Metropolitano de San Pablo, misión católica de Viena, de Horacio Sevilla Borjas Secretario Ejecutivo de la Asociación Latinoamericana de Derechos Humanos de Ecuador, del Director de la División de Derechos Humanos de las NN.UU, del Sr. Carlos . . . . de la colonia uruguaya de la R.F.A., de la Unión de Trabajadores y Estudiantes de Bélgica, del Secretario General de la Internacional Socialista . . . . . , de la Organización de Mujeres Progresistas del Partido Progresista de Guayanas, del ex-Secretario General de la Federación Democrática Internacional de Mujeres, de la Asociación de Mujeres Democráti-

Vo. Bo. El Jefe del Dpto. II (Ext.)
Tte. Cnel.
Rubén Díaz.-

J. C. J.
S. I. D.
DPTO. II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

INTERIOR
Conocimiento

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA .....
FECHA .....
FRECUENCIA .....
OPERADOR .....
OPER. DACTILOGRAFO .....

cas de Austria, del jefe del grupo de trabajo de derechos humanos de la Comisión Política del Parlamento Europeo y de la Federación de Mujeres . . . . .Demócratas, etc., esperando todos ellos su deseo de mayor éxito y encuentros y solidarizándose con la mujer y pueblo uruguayo que está luchando por la democracia, contra la dictadura, por la libertad de los presos políticos y sindicales, en apoyo a la campaña por la amnistía en Uruguay y al respeto a la . . . . .popular, expresada en el plebiscito del 30 de noviembre próximo pasado". Era un informe de Yarandú Palacios desde Barcelona.

LA HABANA: El dirigente sindical uruguayo Roberto Prieto, miembro del secretariado del Congreso Permanente de Unidad Sindical de Trabajadores de América Latina (CPUSTAL), afirmó que ante las agresiones de EE.UU., los trabajadores del Continente estrecharán su unidad. Prieto se refirió además a los principales emblemas que enfrentan los trabajadores del Continente latinoamericano y precisó que en la actualidad existen más de 40.000.000 desocupados. Al hablarse de la política del Fondo Monetario Internacional impuesta por EE.UU. como modelo para los países latinoamericanos, el dirigente de CPUSTAL, afirmó que ésto empeora la situación de las grandes masas y que esta política está dirigida contra los legítimos derechos de los trabajadores.

MONTREAL: El compositor y cantante uruguayo Daniel Viglietti, realiza una gira por varias ciudades de Canadá, ofreciendo recitales de solidaridad con el pueblo de El Salvador. La primera presentación tuvo lugar en el anfiteatro de la Universidad de Quebec, donde se reunieron cientos de personas. El acto contó con la presencia de Rafael Mengibar, ex-rector de la Universidad de San Salvador, quien saludó a la concurrencia en nombre del Frente Farabundo Martí y del Frente Democrático Revolucionario. Y hasta aquí las noticias de hoy.

Hoja 003/Version 197. Radio Berlín Internacional del 12/5/81
Hoja 004; NOV. GRABACION Radio Habana del 12/5/81
Hoja 005; NOVEDADES DE GRABACION DE:
Radio MOSCU, Radio HABANA
Radio COSTA RICA.-

PD SE RECOMIENDA POR DO APORTAR INFORMACION Nacional, y por interferencias radiales.- (MA)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21/V/81
Para el Sec. Interior
Nº de Orden 4067

Vo. Bo. El Jefe del Dpto. II (Ext.)
Tte. Cnel.
Rubén Díaz.-

4067

J. C. J.
S. I. D.
DPTO. II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

Conocimiento

INTERIOR
Conocimiento

NOVEDADES DE GRABACION

EMISORA RADIO BERLIN INT...
FECHA 142045MAY81.....
FRECUENCIA 6045 Khz.....
OPERADOR Sdo. Freigola.....
OPER. DACTILOGRAFO Sdo. Cor.....

MONTEVIDEO: Con el propósito de poner a la Organización Internacional del Trabajo frente a hechos consumados, el Consejo de Estado de la dictadura, aprobó la ley antisindical . . . .llamada Ley de Asociaciones Profesionales. El texto presentado este mes ante el Comité de Libertad Sindical de la OIT, donde también estarán presentes los delegados de la CNT como legítimos representantes de los obreros y asalariados uruguayos. La CNT y sus sindicatos, han formulado cuestionamientos de fondo al contenido de esta ley por su esencia antidemocrática y han destacado . . . . derechos sindicales vigentes con cientos de dirigentes sindicales prisioneros en campos de concentración. Todos los gremios que han abierto opinión sobre el tema de la ley han reclamado como presupuesto la liberación de sus dirigentes presos. En cuanto al contenido de la llamada Ley de Asociaciones Profesionales, la opinión de la mayoría de los sindicatos podrían resumirse en lo expuesto por el sindicato único nacional de la construcción SUNCA , que manifestó: "No se puede hablar de actividad sindical sin hablar de libertad sindical". El proyecto es contradictorio en su esencia, en un país donde no existe la libertad de reunión, libertad de expresión, libertad de prensa, derechos a huelga, donde los derechos de los ciudadanos han sido tirados al tacho, donde no se respetan las normas constitucionales, ni los acuerdos suscritos en conjunto con la OIT, ni podemos hablar de restablecimiento de la actividad sindical pués éstas requieren marco de garantías y libertades . . . .resuelven el anteproyecto. Por otra parte, queda pendiente la reglamentación de la ley aprobada, que en un país donde el Ejecutivo tiene atribuciones sin freno, puede conducir a extremos absolutamente contradictorios con las normas internacionalmente reconocidas.

BARCELONA: Con la presencia de delegaciones llegadas desde otros 16 países se inauguró hoy en esta ciudad el 1er. encuentro internacional de solidaridad con las mujeres uruguayas. Los actos se realizan en el Palacio de los Congresos de Barcelona. En el estrado se encontraban Michael (o Michel) Martí de la Liga de Defensa de los Pueblos, María Victoria Reben-

Por

Vo. Bo. El Jefe del Dpto. II (Ext.)
C/C(OG)
Jorge Méndez

001/2

4061

J. C. J.
S. I. D.
DPTO. II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

Hoja 0068: Rep. a Novedades de Grabación del 19/5/81, Radio Mosca, Radio Habana, Radio Costa Rica (clausurada) No difundieron información relevante a Uruguay. (AM)

INTERIOR
Conocimiento

NOVEDADES DE GRABACION

EMISORA ....
FECHA ....
FRECUENCIA ....
OPERADOR ....
OPER. DACTILOGRAFO ....

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21/5/81
Para a Secc. Interior
Ex. de Orden 4068

tos de la Comisión Justicia y Paz, L. Torres del Grupo Unitario Cristiano de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, Isabel Vicente de la Asociación de ex-presos políticos y represaliados antifascistas, la diputada Ana Valle del Partido Socialista catalán, Seré Ardiaca Presidente del P.S.U. de Cataluña, Ramón Martínez del Ayuntamiento de Barcelona, Gloria .... . actríz y representantes de comisiones obreras y de la UJT de Cataluña. Para este encuentro llegaron delegaciones desde Francia, Puerto Rico, Angola, Suiza, Holanda, Austria, Portugal, Dinamarca, Hungria, Checoslovaquia, R.F.A., Bélgica, Ecuador e Italia, de la Unidad Popular de Chile, así como también de la Federación Democrática Internacional de Mujeres. Asisten como invitados especiales el Dr. Hugo Villar, secretario ejecutivo del F.A. de Uruguay en el exterior, los miembros de la mesa del F.A. en Cataluña, Justino Zabala Carvalho, secretario ejecutivo del Grupo de Convergencia Democrática en Uruguay. La oratoria inaugural estuvo a cargo de Flora Díaz en nombre de la comisión de mujeres catalanas de solidaridad con Uruguay, quien dió la bienvenida a los participantes. La dirigente catalana destacó los lazos de unión antifascistas entre los pueblos de Cataluña y Uruguay, simbolizados en el hecho de que en Montevideo existe un monumento a Luis Compani, Presidente de la Generalitat de Cataluña durante la guerra civil española, quien fue fusilado por los franquistas. También habló el regidor Ramón Martínez Fraile, quien manifestó ser portador del saludo del Alcalde y del Ayuntamiento de Barcelona, a un pueblo que como el uruguayo lucha por la democracia y luego agregó: "hace un mes tuve la oportunidad de participar en una jornada de la CNT de Uruguay en defensa de la enseñanza, nos comprometimos y reafirmamos que reforzaremos nuestra solidaridad con el pueblo uruguayo, por la libertad de los maestros y educadores presos". El encuentro pasó luego al trabajo de comisiones, donde testimoniaron 9 ex-prisioneras políticas: Silena Lluveras, Denia de Rivas, Reina Peñasoca, Marta Pirocheli, Miriam Patiño, Zulema Arena, Miriam Bentancourt, Isabel Romero y Alicia Suárez.
Y hasta aquí las noticias de hoy.

Por
Vo.Bo. El Jefe del Dpto.II (Ext.)
C/C(CG)
Jorge Menéndez.-

(2do)

ARCHIVO I

J. C. J.
S. I. D.
DPTO. II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21/V/81
Para a INTERIOR
Nº de Orden 4070

NOVEDADES DE GRABACION

EMISORA	RADIO BERLIN INT.....
FECHA	182045MAY81.....
FRECUENCIA	6045 Khz.....
OPERADOR	Sdo. Fraigola.....
OPER. DACTILOGRAFO	Sdo. Cor.....

Se cumplió el 170 Aniversario de la Batalla de Las Piedras, en que Artigas triunfó en la primera gran lucha por la independencia. Sus enseñanzas siguen siendo hoy tan vigentes como en aquel tiempo. Entre el legado, el jefe de los Orientales nos dejó esta frase: "El objeto y fin del gobierno debe ser conservar la igualdad, libertad y seguridad de los ciudadanos".

DEP I 24/6/81 (A) PROCESADO

BARCELONA: El primer encuentro internacional de solidaridad con las mujeres uruguayas terminó el pasado fin de semana con una resolución de un tribunal, que reclamó el respeto de la voluntad del pueblo uruguayo y el respeto de los derechos humanos. El tribunal integrado por personalidades de varios países, acordó dirigirse a los gobiernos democráticos de todo el mundo y a las instituciones internacionales, solicitando que reclamen al gobierno uruguayo, lo siguiente: 1) respeto a la voluntad popular expresada el 30 de noviembre de 1980, abriendo las vías para una profunda democratización de la sociedad uruguaya y 2) respeto a los derechos humanos, liberar a los presos políticos cesando toda persecución por motivos ideológicos y al mismo tiempo se exiga, el retorno de los exiliados y la . . . . .de las familias uruguayas. Actuó como fiscal de este tribunal internacional, el conocido solista español Jesús Vicente Chamorro. El tribunal escuchó 12 testimonios de ex-prisioneras actualmente exiliadas y de dos representantes de la Asociación de Familiares de Uruguay Desaparecidos. En el transcurso del encuentro, hablaron el secretario ejecutivo del F.A. en el exterior, Dr. Hugo Villar y el secretario ejecutivo del Grupo de Convergencia Democrática, Justino Zabala Carvalho. Además de los informes sobre la familia, vivienda, condiciones de prisión y trabajo, que ya mencionamos en programas anteriores, se presentó un informe sobre la educación y la cultura a cargo de Alicia Suárez, profesora de literatura. El documento sintetiza la historia educativa del Uruguay y afirma que hasta 1973, la enseñanza fue privilegiada en ese país, además de ser obligatoria, laica y gratuita. Hoy, dijo Alicia Suárez, que también estuvo durante varios años prisionera del régimen uruguayo, la ley no ha cambiado, pero en los hechos el acceso se ha reducido en favor de las familias pudien-

Vo. Bo. Por el Jefe del Dpto. II (Ext.)

Cap. (Av.) [illegible]
Walter Gómez.-

4070

001/5

J. C. J.
S. I. D.
DPTO. II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA .....
FECHA .....
FRECUENCIA .....
OPERADOR .....
OPER. DACTILOGRAFO .....

tes, mientras que los verdaderos docentes, se encuentran hoy en la cárcel y en el exilio o en el país vendiendo libros, ropas o . . . . .para poder subsistir. El sábado se realizó en el Palacio de los Congresos de Barcelona, una jornada cultural con un concierto de guitarra a cargo de Leonardo Palacios y la actuación de la cantante catalana, Teresa Fegúles. Se leyeron también los numerosos mensajes de saludo e intervino en nombre del Ayuntamiento de Barcelona, Felipe Sole Sabari.

MONTEVIDEO: El nuevo Comandante en Jefe de las Fuerza Aérea, Teniente General José Cardozo, afirmó al asumir el cargo: "El pueblo rechazó . . . . . ., pero no la voluntad de democratizar el país". Igual que las declaraciones vertidas por otros jefes militares de llegar a algo concreto, es decir, cuando, como y que; también el jefe de la Fuerza Aérea se abstuvo de precisarlo. Cardozo dijo sin embargo que: "El proceso cívico-militar tiene sus fines fijados", lo cual significa que la dictadura militar no ha renunciado a sus aspiraciones de perpetuarse, aún cuando el continuismo tome una fachada . . . . .La dictadura persiste en pretender marginar a los trabajadores de la solución de los problemas económicos, sociales y políticos del país, declaró a R.B.I., el dirigente sindical uruguayo, Ricardo Vilaró, al comentar la ley sobre sindicatos aprobada por el Consejo de Estado del régimen. Vilaró dijo que se trata de una ley antisindical, totalitarista y propia de una dictadura, además de violar acuerdos internacionales y que por lo tal, será denunciada por la CNT ante la OIT.

Vo.Bo. Por el Jefe del Dpto. II (Ext.)

Cap.(Av.)
Walter Gómez.-

J. C. J.
S. I. D.
DPTO. II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION

EMISORA	RADIO BERLIN INT.....
FECHA	172045MAY81.....
FRECUENCIA	6045.Khz.....
OPERADOR	Sdo. Fraigola.....
OPER. DACTILOGRAFO	Sdo. Cor.....

DEP. II PROCESADO (A)

Ahora le toca a la juventud.
Buenas noches amigos. En el editorial de "Jornada", órgano oficial de la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay, bajo el título "Un pueblo en lucha defiende la enseñanza", se enjuicia duramente el genocidio cultural en el que se ve sometido . . . . . La lucha contra el examen de ingreso es . . . . . por el . . . . .de la resistencia democrática a los planes del fascismo en la Universidad. Esto, no es un hecho aislado ni casual, no es aislado porque se integra la creciente movilización popular que enfrenta la acción . . . . .del fascismo en la enseñanza. Y de por sí, es parte de la batalla democrática general de nuestro pueblo, que desde el 30 de noviembre acorrala cada vez más al fascismo y a quienes . . . . .la monarquía y el imperialismo, en cada una de las esferas donde ha dejado su huella destructiva y desnacionalizadora. No es casual, el recomienzo de justificar 7 años de lucha sin tregua de la federación junto a la clase obrera organizada en la CNT, enfrentando cada medida concreta, pronunciando los objetivos del fascismo en la Universidad. Más adelante sostiene el editorial que, defender la Universidad democrática, es hacer que el precio a pagar por nuestro pueblo en la hora de la de la reconstrucción, sea menos doloroso y analizar un importante aporte a la derrota de la dictadura uruguaya. Hoy, la intervención aislada a la . . . . . acostada sobre el pueblo que encuentra los caminos para defender su enseñanza, es notoriamente incapaz de encarar soluciones reales a los problemas de la Universidad. Su inflexibilidad, la debilidad de sus argumentos, la incapacidad del diálogo que pueda llevar a la rectificación de sus orientaciones . . . . . .interventor con respecto a los planes antiuniversitarios de la dictadura. . . . . la enseñanza con las grandes soluciones democráticas que día a día crece en el clamor popular, a la vez, la lucha de los universitarios por la democratización de la enseñanza y nuestro aporte específico . . . . . y la acción de amplios sectores que se suman a la lucha democrática general. En esta lucha, tal como lo hemos visto en estos últimos años, se pueden infringir derrotas . . . . .las cuales no dejan de significar el logro de conquistas reales en el caso del examen de ingreso, ya se ha conquistado un triunfo parcial . . . . de la movilización . . . . .han llevado una reducción del porcentaje de reprobados. Este fue el primer paso, muchas son las tareas que se abren para la que será necesario fortalecer la organización, la unidad y la lucha de los estudiantes . . . . . .es un único cauce en todos los sectores . . . . . .afirma "Jornada". (Imposible desgrabar por interferencias en dicha audición y ruidos).

Vo.Bo. Por el Jefe del Dpto. II (Ext.)
Cap.(Av.) [illegible]
Walter Gómez.-

003

4070

J. C. J.
S. I. D.
DPTO. II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

DEP. I PROCESADO (A)

NOVEDADES DE GRABACION

EMISORA	RADIO BERLIN INT.....
FECHA	162045MAY81.....
FRECUENCIA	6045 Khz.....
OPERADOR	Sdo. Fraigola.....
OPER. DACTILOGRAFO	Sdo. Cor.....

El régimen uruguayo hizo aprobar esta semana por el Consejo de Estado, la ley antisindical, por más que su título oficial es Ley de Asociaciones Profesionales. La dictadura tiene previsto su entrada en vigencia dentro de 90 días. El texto no reconoce el derecho de huelgas, sino como futuro tema de otra ley o reglamentación. Tampoco permite la formación de sindicatos por ramas de actividad, como los ha habido siempre en el Uruguay lo cual desnuda la intención del régimen de apolizar a los trabajadores para evitar que se unan en la defensa de sus derechos. El texto será llevado a finales de este mes a la reunión del Comité de Libertad Sindical de la OIT en Ginebra, por el Ministro de Trabajo de la dictadura. Roberto Olmos, miembro de la coordinadora de la CNT en el exterior, declaró a Radio Berlín Internacional, que la delegación de la central obrera uruguaya llevará a la OIT una posición de rechazo frontal a esta ley antidemocrática, para lo cual cuenta con el apoyo de la de la Federación Sindical Mundial, Confederación Mundial de Trabajadores y Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres, es decir de las tres sindicales centrales internacionales más poderosas y representativas. La CNT, considera que el texto aprobado por el Consejo de Estado, persiste en la violación de derechos básicos y de los convenios internacionales sobre los derechos sindicales y laborales. Otro de los hechos más importantes de la semana, fueron las declaraciones del Gral. Raimúndez, por la apertura de conversaciones con dirigentes de los partidos Nacional y Colorado y de la insinuación del V/A Rodolfo Invidio, jefe de la Armada, sobre la eventualidad de un nuevo plebiscito. Fuentes de la oposición, anotaron que ambos jefes militares no se han manifestado sobre los puntos básicos en que coinciden todas las fuerzas políticas, Asamblea Nacional Constituyente, libre funcionamiento de los partidos y sindicatos y expresión. En Montevideo circula un manifiesto de los familiares de los presos políticos. La hoja ilustrada con un dibujo de Pablo Picasso, expresa que ninguna . . . . . .que se postule para el país, pueda dejar fuera la amnistía y que no habrá paz verdadera, mientras haya presos políticos. El manifiesto reclama también una investigación realmente seria en torno a los detenidos no legalizados y que en lo más inmediato se ponga fin al trato sub-humano a que son sometidos los presos políticos. En Barcelona, terminó hoy el 1er. encuentro de solidaridad con las mujeres uruguayas, al que asistieron representantes de más de 20 países, con una dura condena a cargo de un tribunal internacional, contra la dictadura uruguaya. La reunión oyó los testimonios de decenas de mujeres, ex-prisioneras, familiares de presos políticos y desaparecidos y se analizó a fondo la situación de la mujer y la familia en el trabajo, en la vivienda y en la cárcel. El encuentro requirió saludos de numerosas instituciones y personalidades internacionales y antifascistas europeas, que fueran víctimas del nazismo y estuvieron recluídos en campos de concentración. En Buenos Aires, se anunció para finales de mes una

Vo.Bo. Por el Jefe del Dpto.II (Ext.)
Cap. (Av.)
Walter Gómez.

004

4070

J. C. J.
S. I. D.
DPTO. II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA .....
FECHA .....
FRECUENCIA .....
OPERADOR .....
OPER. DACTILOGRAFO .....

DEP. II PROCESADO (A)

reunión promovida por poderosas organizaciones financieras y privadas internacionales, para impulsar la creación de la OTAS, el pacto militarista del Atlántico Sur. Entre los invitados aparece el ex-Ministro de Economía de la dictadura uruguaya, Alejandro Vegh Villegas. En Australia, el dirigente de la CNT, Félix Díaz, cumplió una gira durante la cual, además de reunirse con residentes uruguayos, se entrevistó con dirigentes sindicales portuarios y ferroviarios, con dirigentes de partidos políticos y de las iglesias. En Venezuela, la Confederación de Trabajadores, reclamó la amnistía para los presos políticos uruguayos y se pronunció contra la ley antisindical del régimen. En Rotterdam, Holanda, se inauguró la sede de la coordinara de la CNT de Uruguay en el exterior. El Movimiento Justicia y Paz de Brasil, denunció que la doctora Teresa Gómez, detenida en MOntevideo en noviembre pasado, fue sometida a torturas. La Dra. Gómez, regresaba de Buenos Aires, donde había denunciado la situación de los presos políticos uruguayos. Aquí en la R.D.A., apareció esta semana un suplemento especial de la revista estudiantina universitaria "FORUM", dedicado a la cultura uruguaya, con textos entre otros, de Mario Benedetti, Alfredo Bonavena, Raúl Islas, Eduardo Galeano y letras y canciones de Alfredo Zitarrosa. El suplemento aparece ilustrado con una caricatura de . . . . .en homenaje a las mujeres uruguayas que luchan.
Y hasta aquí las noticias más importantes de la semana.

Hoja 006; NOV. GRAB de 16/5/81 - 17/5/81 - 18/5/81.
Radio Moscú, Radio Habana, Radio Costa Rica (desclasificados)
No se microfilma por no aportar
información de carácter nacional. (sv)

Vo. Bo. Por el Jefe del Dpto. II (Ext.)
Cap. (Av.) Walter Gómez.-

005/5

4070

R.E. 4071

ASUNTO: Corresponde al Trámite Interno N°S 260/81 del D-IV/SID.

REF. A: Certificados de Estudio y Trabajo del Personal

Se remitió por Trámite Interno N°193/D-I/81

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION

Cbo.2da. L. Giménez

R.E. 4072

ASUNTO: Corresponde a la Salida del Expediente N°267/D-I/81

PARA : J.C.J.

REF. A: Edela Lesoi Cabrera

VER DCOUMENTO: 1072/80

Cbo.2da. L. Giménez

R.E. 4073

ASUNTO: Corresponde a la salida del Pedido de Informes N°132/D-I/81

PARA : Corte Electoral

REF. A: Bautista Viera

Cbo.2da. L. Giménez

R.E. 4074

ASUNTO: Corresponde a la salida del Pedido de Informes N°148/D-I/81

PARA : D.N.I.I.

REF..A: Salicitud N° 576/81 del Ministerio de E. y Cultura

Cbo.2da. L. Giménez

R.E. 4075

ASUNTO: Corresponde a la salida del Pedido de Informes N°144/D-I/81

PARA : D.N.I.I.

REF. A: Nota 977/81/D SE.PLA.CO.DI.

Cbo.2da. L. Giménez

R.E. 4076

ASUNTO: Corresponde a la salida del Pedido de Informes N°142/D-I/81

PARA : D.N.I.I.

REF. A: Nota 1045/81/D SE.PLA.CO.DI.

Cbo.2da. L. Giménez

R.E. 4077

ASUNTO: Corresponde a la salida del Pedido de Informes N°146/D-I/81

PARA : D.N.I.I.

REF. A: Nota 1006/81/D SE.PLA.CO.DI.

Cbo.2da. L. Giménez

R.E. 4078

ASUNTO: Corresponde a la salida del Pedido de Informes N°128/D-I/81

PARA : D.N.I.I.

REF. A: Nota 907/81/D SE.PLA.CO.DI.

Cbo.2da. L. Giménez

R.E. 4079

ASUNTO: Corresponde a la salida del Pedido de Informes N°131/D-I/81

PARA : D.N.I.I.

REF. A: Nota 915/81/D SE.PLA.CO.DI.

Cbo.2da. L. Giménez

R.E. 4080

ASUNTO: Corresponde a la salida del Pedido de Informes N°025/D-I/81

PARA : D.N.I.I.

REF. A: Nota 210/81/D SE.PLA.CO.DI.

Cbo.2da. L. Giménez

R.E. 4081

ASUNTO: Corresponde a la salida del Pedido de Informes N°026/D-I/81

PARA : D.N.I.I.

REF. A: Nota 242/81/D SE.PLA.CO.DI.

Cbo.2da. L. Giménez

R.E. 4082

ASUNTO: Corresponde a la salida del Pedido de Informes N°029/D-I/81

PARA : D.N.I.I.

REF.A : Nota 219/81/D SE.PLA.CO.DI.

Cbo.2da. L. Giménez

R.E. 4083

ASUNTO: Corresponde a la salida del Pedido de Informes N°033/D-I/81

PARA : D.N.I.I.

REF. A: Nota 291/81/D SE.PLA.CO.DI.

Cbo.2da. L. Giménez

REGISTRO DE ENTRADA No. 4084/81

ASUNTO:CORRESPONDE A LA SALIDA DEL EXP. No.277/D-1/81

PARA: J. POL. LAVALLEJA

REF. A: GARCIA OLVEIRA, Hugo F.

VER REGISTRO DE ENTRADA No. 1226/80

Cbo.2da.CRISTINA BLANCO

REGISTRO DE ENTRADA No. 4085/81

ASUNTO: CORRESPONDE A LA SALIDA DEL EXP. No.278/D-I/81

PARA: J. POL. SORIANO

REF. A: STEIFELD, Natalio

VER REGISTRO DE ENTRADA No. 1228/80

Cbo.2da.CRISTINA BLANCO

REGISTRO DE ENTRADA No. 4086/81

ASUNTO: CORRESPONDE A LA SALIDA DEL OF.No.198/D-I/81 AL CO.SE.NA.

REF. A: OF. No. 199/81 -Inf. DE FUNCIONARIOS DEL M.S.P.

VER REGISTRO DE ENTRADA No. 3062/81

Cbo.2da.CRISTINA BLANCO

REGISTRO DE ENTRADA No. 4087/81

ASUNTO: CORRESPONDE A LA SALIDA DEL EXP. No. 275/D-I/81

PARA: J. POL. MONTEVIDEO

REF. A: MENDEZ, Norma Raquel

VER REGISTRO DE ENTRADA No. 1227/80

Cbo.2da.CRISTINA BLANCO

REGISTRO DE ENTRADA No. 4088/81

ASUNTO: CORRESPONDE A LA SALIDA DEL EXP. No. 265/D-I/81

PARA: J. POL. MONTEVIDEO

REF. A: LORIETO, Ricardo

VER REGISTRO DE ENTRADA No. 0255/81

Cbo.2DA. CRISTINA BLANCO

REGISTRO DE ENTRADA No. 4089/81

ASUNTO: CORRESPONDE A LA SALIDA DEL EXP. No.263/D-I/81

PARA: J.POL. PAYSANDU

REF.A: GONZALEZ LARRAURA, Hugo

VER REGISTRO DE ENTRADA No. 0298/81

Cbo.2da. CRISTINA BLANCO

==========

REGISTRO DE ENTRADA No. 4090/81

ASUNTO: CORRESPONDE A LA SALIDA DEL EXP. No.269/D-I/81

PARA: J.C.J.

REF. A: VAZQUEZ LANDA, Luis

VER REGISTRO DE ENTRADA No. 1180/80

Cbo.2da. CRISTINA BLANCO

==========

REGISTRO DE ENTRADA No. 4091/81

ASUNTO: CORRESPONDE A LA SALIDA DEL EXP. No. 270/D-I/81

PARA: J.C.J.

REF. A: NICOLI IBERO, Carles

VER REGISTRO DE ENTRADA No. 1181/81

Cbo.2da. CRISTINA BLANCO

==========

REGISTRO DE ENTRADA No. 4092/81

ASUNTO: CORRESPONDE A SOLICITUD DE ANTECEDENTES No. 19 DEL DPTO.II/SID

SE CONTESTO POR MEMORANDUM (A) No. 827 AL DPTO.II/SID

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION

Cbo.2da. CRISTINA BLANCO

==========

DOC 49-92

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Objeto .....

E.t. Nº 067839

E.t. No. 06 78 39

En la ciudad de Montevideo a los veintiún días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y uno, comparece ante el suscrito, Mayor Carlos Fernández del Departamento I del Servicio de Información de Defensa, la persona que acreditó ser Justino Apolo Bengoechea, Cédula de Identidad No. 328.083, de Profesión Arquitecto, con domicilio en César Cortinas No. 1950, quien es interrogado sobre lo siguiente:

PREGUNTADO: Si viajó en alguna oportunidad a Cuba.-.-

CONTESTA: Que nunca viajó a Cuba.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar a lo declarado anteriormente.

CONTESTA: Que nó.-.

Leída que le fue la presente, firme de conformidad un original y dos copias.-

Mayor

Carlos Fernández

Justino Apolo Bengoechea

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 MAYO 1981
Pase a BIOGRAFICO
Rs. de Folios 0095

001/1

REGISTRO DE ENTRADA No. 4094/81
ASUNTO: CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE ANTECEDENTES No. 14/81 DEL DPTO.II/SID
SE CONTESTO POR MEMORANDUM (A) No. 941/81
NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION

Cbo.2da. CRISTINA BLANCO

REGISTRO DE ENTRADA No. 4095/81
ASUNTO: CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE ANTECEDENTES No. 15/81 DEL DPTO. II/SID
SE CONTESTO POR MEMORANDUM (A) No. 942/81
NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION

Cbo.2da. CRISTINA BLANCO

REGISTRO DE ENTRADA No. 4096/81
ASUNTO: CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE ANTECEDENTES No. 16/81 DEL DPTO. II/SID
SE CONTESTO POR MEMORANDUM (A) No. 940/81
NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION

Cbo.2da. CRISTINA BLANCO

REGISTRO DE ENTRADA No. 4097/81
ASUNTO: CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE ANTECEDENTES No.347 DEL DPTO.III/SID
SE CONTESTO POR MEMORANDUM (A) No. 826
NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION

Cbo.2da. CRISTINA BLANCO

REGISTRO DE ENTRADA No. 4098/81
ASUNTO: CORRESPONDE ORDEN Nos. 8173 y 8174 -COMUNICACION No.10 DEL C.G.E.
REF.A: CONOCIMIENTO SRES.JEFES Y OFICIALES
SALE POR T.I. No. 158/81
NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION

Cbo.2da. CRISTINA BLANCO

REGISTRO DE ENTRADA No. 4099/81

ASUNTO: T.I. No. 093/81 DEL DPTO. III/SID

REF.A : REMITE 264 FOTOGRAFIAS SOLICITADAS

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION

Cbo.2da. CRISTINA BLANCO

REGISTRO DE ENTRADA No. 4100/81

ASUNTO: DILIGENCIADO No. 151/81 DE LA D.N. POLICIA TECNICA

REF. A: REMITE FOTOS SOLICITADAS POR P.I.(A)No. 133/81

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION

Cbo.2da.CRISTINA BLANCO

REGISTRO DE ENTRADA No. 4101/81

ASUNTO: T.I. No. 0100/81 DE SECC.COMUNICACIONES/SID

REF.A : SOLICITA CANTIDAD DE GUIAS TELEFONICAS QUE SE POSEE EN EL DPTO.

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION

Cbo.2da. CRISTINA BLANCO

REGISTRO DE ENTRADA No. 4102/81

ASUNTO: SOLICITUD DE ANTECEDENTES No.10 DEL 2DO. SUB-DIRECTOR/SID

REF. A: JOANICO, Mario

SE CONTESTO POR MEMORANDUM (A) 824

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION

Cbo.2da. CRISTINA BLANCO

REGISTRO DE ENTRADA No. 4103/81

ASUNTO: CORRESPONDE A LA SALIDA DEL EXP.No. 274/D-I/81

PARA: DELEGADO SID/MONTEVIDEO

REF. A: PEREDA, María del C.

VER REGISTRO DE ENTRADA No. 3145/81

Cbo.2da. CRISTINA BLANCO

OFICIO Nº. 3360 /EMC81

DIRECCION III/EME

ESTADO MAYOR CONJUNTO R.O.U.

OBJETO: Envío de fotocopia Of.781/80 y telex URUNES GVM 816

J. C./ i.a.

ESTE OFICIO SE RECIBIO POR T.I. Nº 1253/981 DE SECRETARIA S.I.D.

FS. 1 NO SE MICROFILMA (CORRESPONDE AL T.I. Nº 1253/81 DE SECRETARIA S.I.D.

VISTO EL 20 Mayo

GRAL. PAULOS

DIRECTOR S. I. D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 11 MAY 81
Fecha de Salida
Pasa a
No. de Identificación 1091

NACION

E.n. Nº 578697

E.n. Nº 57.86.97

INTERIOR
Conocimiento

ESTADO MAYOR CONJUNTO.-

Montevideo, 8 de Mayo de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

GENERAL DON IVAN PAULOS.-

Cúmpleme dirigirme a usted, remitiendo adjunto fotocopia del Oficio Nº 781/980 del Ministerio de Relaciones Exteriores de fecha 8 de Octubre de 1980 y del telex URUNES GVM 816 de fecha París, 7 de Octubre de 1980; relacionada dicha documentación con la invitación a formular al Señor Enrique Estrázulas para participar en un Seminario a desarrollarse en Buenos Aires del 1º al 3 de Diciembre de 1980.

Al respecto éste Estado Mayor Conjunto solicitó a ese Servicio con caracter de urgente, información ideológica sobre dicha persona por Pedido de Informe Nº 394/980 de fecha 23 de octubre de 1980, sobre el cual se recibió respuesta por Memorandum (A) Nº 1679 del 80 de fecha 27 de Abril del corriente.

De lo expuesto precedentemente se desprende que la información fue obtenida con posterioridad a la fecha en que la persona concurriría a dicho Seminario y en virtud de que los antecedentes registrados resultan ser de carácter grave; éste Estado Mayor solicita tenga a bien disponer que frente a futuras situaciones similares de designaciones de personas hacia el exte.-

002

//

4104

//

rior, a propuesta del Ministerio de Relaciones Exteriores; la información sobre las mismas se brinde en forma más rápida, a los efectos de contar con la misma en tiempo oportuno.

Saluda a Usted atentamente,

El Jefe del Estado Mayor Conjunto.-

BRIGADIER GENERAL (AV.) WALTHER MACHADO

ES. MA. CO.
SALIDA
ASUNTO No. 802773

11 MAYO 1981

INTERIOR
Conocimiento

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO
DE
RELACIONES EXTERIORES

Cult. 781/960
SIRVASE CITAR
CULTURALES

N.B. Indíquese en la respuesta el Departamento o la Sección, el número y fecha de la presente. En cada oficio trátese de un solo asunto.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
DIRECCION DE ASUNTOS CULTURALES
DIVISION DE INFORMACION
MONTEVIDEO

ES. MA. CO.
ENTRADA
SIRVASE CITAR
ASUNTO No. 802773
13 OCT. 1980

NACION

E. m. Nº 742600

Montevideo, 8 de octubre de 1980.-

SEÑOR JEFE DEL ESTALO MAYOR CONJUNTO
BRIGADIER GENERAL (AV) DON WALTHER MACHALO
PRESENTE

Adjunto a la presente elevo a usted copia del cable A204 de la Delegación Permanente de la República ante la UNESCO, de fecha 7 de los corrientes, a efectos de que ese Estado Mayor Conjunto indique las directivas a comunicar respecto a la solicitud contenida en el mismo.-

Se trata de conocer la respuesta para formular una invitación al señor Enrique Estrázulas para participar en los trabajos de un Seminario a desarrollarse en Buenos Aires del 1 al 3 de diciembre del presente año.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA
CORONEL (AV) (R)
PEDRO R. CIVERO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 22/X/83
Pase a Secc. Archivo
Nº de Orden 4104

INTERIOR
Conocimiento

004 a 4104

ZDZC MON
GVM816

PARIS 7 OCTUBRE 1980
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO PRIORIDAD : REGULAR
DESTINO : CULTURALES
ASUNTO : CONTRATACION CIUDADANO URUGUAYO

A294 DIVISION FOMENTO DEL LIBRO Y DE INTERCAMBIOS CULTURALES INTERNACIONALES PROPONESE INVITAR AL SR. ENRICUE ESTRAZULAS (EL DIA) A PARTICIPAR EN LOS TRABAJOS DE UN SEMINARIO REGIONAL SOBRE LA TRADUCCION LITERARIA EN LENGUA ESPANOLA A DESARROLLARSE EN BUENOS AIRES DEL 1 AL 3 DE DICIEMBRE DE 1980.

DICHA DIVISION SOLICITA CONOCER RESPUESTA ESTA DELEGACION PERMANENTE AL RESPECTO.

URUNES

INTERIOR
Conocimiento

NNNN

005/5 4104

RESERVADO ARCHIVO Hoja 1 de 14

50 AÑOS DEFENDIENDO AL PAIS · 1931 · ANCAP · 1981 ·

Autorizado -YY-UU-
M.S.-KK.

Vice-Presidencia de ANCAP
CNEL NELSON B.VIAR
Montevideo
151430 Mayo de 1981
NA-53

P.E.I. Nº 027/981

I.- RESPONDE A : Decisión de la Junta de Comandantes en Jefe del 14 Dic.974.-

II.- EVALUACION : A-1

III.- TEXTO : En cumplimiento a las directivas para el personal militar designado para prestar servicios en Reparticiones Públicas ajenas al Ministerio de Defensa Nacional, se comunica a continuación la nóminaade funcionarios de ANCAP que han sido dados de BAJA por distintas causales :

BAJA Nº	REGISTRO	N O M B R E
215	16.960-4	BALCARCEL, Luis Alberto
216	26.452-0	ZABALA, Lea Renee
217	15.458-0	ALVARO, Carmelo
218	24.100-5	MACHADO, Nobil
219	23.914-8	SAMUEL SAMUEL, Mina
220	11.353-4	ROSSIELLO ACEVEDO, Artigas Nelson
285	14.980-1	BRITOS GARCIA, César Omar
287	28.077-0	CHIRIFF CABRAL, Abelino
288	25.425-7	DIAZ SALICHE, Olga Elena
289	24.764-0	PEREZ ALDROVANDI, Hugo Leonidas
300	14.497-8	VINJOY GONZALEZ, Antonio
301	16.298-8	MARTINEZ TACHELLA, Héctor
309	19.488-2	PALADINO CAFFA, Nicolás

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 22 MAYO 1981
Pasa a BIOGRAFICO
No. de Orden 4106 al

13/7/81 D.N.I.I. PROC. (KK)

IV.- DISTRIBUCION

A.	S.I.D.	-	1 ejemplar
B.	D.N.I.I.	-	1 ejemplar
C.	Archivo	-	1 ejemplar

Por el Vice Presidente A.N.C.A.P.
Cnel. NELSON B. VIAR
Mayor WALTER MIRALLES

V.- ACCION TOMADA
La confección del presente Parte.-

ANEXO Nº 1 : 001/14 4106
Copias de los formularios de BAJAS mencionados (fs. 1 a

Anexo Nº 1 al PEI Nº 027/81 — Hoja 1 de 13

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº
215

FECHA		
7	4	81

Nº REGISTRO					
1	6	9	5	0	4

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
BALCARCEL	Luis Alberto

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/ 4/ 81.	Div. Rel. Ind.	7	4	81	198.505

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Engrasador Autos 2da.	(Fx)	División Combustibles.	$ 1-9-8.

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 10 - 12.067
6	12	25	oriental	5	6	52	C.C. D.A.A. 8370

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL FUERA DE ROL

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/ 7/ 976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de Estructura: 0402309036.
Domicilio: Pinares de Maldonado, Parada 28.

sil

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
SECCION LIMADOS

FIRMA
CARLOS ICAZURIAGA
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

13/4/81 (KK)

Anexo Nº 1 al PET Nº 027/81 Hoja 2 de 15

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 216

FECHA		
9	4	81

Nº REGISTRO					
2	6	4	5	2	0

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
ZABALA	Lea Renee

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/ 4/ 81	Div. Rel. Ind.	9	4	81	198.506

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Auxiliar enfermeria	(n)	~~División Relaciones Indust.~~ Sección Policlinica. Paysandú.	$ 1-11-8.

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 17 - 30.097
6	12	34	oriental	1	12	39	C.C. M.C.A. 12.296

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN MOZ
De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/ 7/ 976.
Fecha de baja establecida por aplicación del art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de Estructura: 0108022136.
Domicilio: Cheveste entre Ruiz y Asencio, Dolores.

Sal

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
~~SECCION LEGAJOS~~

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
~~DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES~~

Form. 26.06.1.015

13/4/81 DPTO. I PROC. (KK)

Anexo Nº 1 al PEI Nº 024/81 — Hoja 3 de 13

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº	217

FECHA		
7	4	81

Nº REGISTRO
1 3 4 3 8 3

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
ALVARO	Carmelo

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/ 4/ 81	Div. Rel. Ind.	7	4	81	198.518

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Fiscal	(R)	División Portland Sect. Rel. Industriales Unidad Fiscalia	$ 1-13-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS	
							C.I.	01 - 67.071
8	5	19	oriental	1	9	49	C.C.	A. e. A. 7.388

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/ 7/ 976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.

Nº de Estructura: 0403321431
Domicilio: Juan L. Blanes 1065 apto. 3.-

sdl

FIRMA
JUAN OMAR CHAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

13/7/84 DPTO. I PROC: (K/K)

004 4106

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

	APE
	MACHADO

RIGE A PARTIR	
1/ 4/ 81	Di

CARGO
DESIGNACION
Peón

FECHA NACIMIENTO		
24	8	24

MOTIVOS: Por renunc

OBSERVACIONES: PERS
De acuerdo a la
Fecha de baja es
ral de Licencias

Nº de estructura
Domicilio: Wáshi

FIRMA
JUAN OMAR CHAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

Form. 26.06.1.015

Anexo Nº 1 al PEI Nº 027/81 — Hoja 4 de 15

Nº 218

FECHA: 9 | 4 | 81

Nº REGISTRO: 2 4 1 0 0 5

BAJA

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
	Nobil

RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
iv. Rel. Ind.	9.	4	81	198.397

	NUMERO	DEPENDENCIA	ASIGNACION
	(h)	División Alcoholes Gcía. Est. "El Espinillar". Unidad Depósito.	$ 1-4-8.

NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
				C.I. 15 - 62.270
oriental	1	1	64	C.C. J.A.B. 5353

cia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

SONAL EN AOL.
facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/ 7/ 976.
stablecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento Gene-
s.

: 0403204321.
ington Beltrán. 898.-

sdl

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

13/7/81
DPTO. I
PROC:
(KK)

Anexo Nº 1 al PEI Nº 0

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	
SAMUEL SAMUEL	Min

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FE
1/ 4/ 81	Div. Rel. Ind.	9.

CARGO		DEPE
DESIGNACION	NUMERO	Div. Servici
Pañolero	(h)	Sección Tall Unidad Limpi

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE
22	4	929	oriental	22 4

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los ben

OBSERVACIONES: PERSONAL EN AOL

De acuerdo a la facultad conferida por la
Fecha de baja establecida por aplicación d
ral de Licencias.
Nº de Estructura: 0409012144.
Domicilio: José Bonaparte 3293, aptod 1.-

FIRMA
JUAN CRAZ FRAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

Form. 26.06.1.015

Hoja 5 de 12

Anexo N° 1 al PET N° 1/81

Nº 219

FECHA: 9 | 4 | 81

Nº REGISTRO: 2 | 3 | 9 | 1 | 4 | 8

NOMBRES

	ASUNTO
81	198.441

CIA Generales	ASIGNACION
a.	$ 1-8-8.

GRESO	DOCUMENTOS
	C.I. 01 - 550.758
29	C.C. A.Z.A. 13415

ficios jubilatorios.

nes. (D) Nº 1226/ 7/ 976.
el Art. 8º del Reglamento gene-

sal.

FIRMA
CARLOS ICASORIAGA
JEFE PERSONAL
IVISION RELACIONES I NDUSTRIALES

13/7/81
DPTO. I
PROC:
IKK

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 220

FECHA: 9 | 4

Nº REGIS: 1 | 1 | 3 | 5

FUNCIONARIO

APELLIDOS	NOMBRES
ROSSIELLO ACEVEDO	Artigas Nelson

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/ 4/ 81	Div. Rel. Ind.	9.	4	81	198.438

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Oficial 2da.	(8)	División Combustibles. Dpto. Materiales. Sección Depósito.	$ 1-10-8.

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 08 - 821.401.
16	3	21	oriental	14	3	40	C.C. B.A.A. 5219

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL
De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/ 7/ 976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento
ral de Licencias.
Nº de estructura: 0402323110.
Domicilio: Uruguay 1749, apto. 502.

FIRMA
JUAN CARLOS FRAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ICASORIAGA
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES IND

Form. 26.06.1.015

DP
P

007

4

Anexo Nº 1 al PEI Nº 021/81

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 285

FECHA: 4 / 5 / 81

Nº REGISTRO: 149801

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
BRITOS GARCIA	César Omar

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/ 5/ 81	Div. Rel. Ind.	4	5	81	198.693

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Supervisor Mimeografo e Impresión.	(FR)	Gcía. General	$ 1-11-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
1	12	20	oriental	10	11	48	C.I. 01 - 512.567 C.C. B.Z.B. 8.366

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los baneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL FUERA DE ROL

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/ 7/ 976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.

Nº de estructura: 0401013226
Domicilio: Eduardo Pondal 820.

sdl

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

...n.28.05.1.015

13/7/81 SPTO. I (KK)

4106

Anexo Nº-1 al PEI Nº 027/81 Hoja 8 de 13

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 287

FECHA		
4	5	81

Nº REGISTRO
28770

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
CHIRIFF CABRAL	Abelino

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
26/ 3/ 81	Div. Rel. Ind.	4	5	81	198.708

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Peón	(R)	División Portland. Goía. Pta. Paysandú. Sección Ensacado.	$ 1-4-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS	
19	11	60	oriental	21	5	80	C.I.	15 - 119.929
							C.C.	K.C.A. 5968.

MOTIVOS: Por renuncia.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/ 7/ 976.

Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.

Nº de Estructura: 0404213200.

Domicilio: Barrio Paycap, Block G, apto. 107, Paysandú.

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

13/7/81 Vto. V. Sec. (KK)

Anexo N° 1 al P.E.I N° 027/81 Hoja 9 de 13

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 288

FECHA		
4	5	81

Nº REGISTRO
2 5 4 2 5 7

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
DIAZ SALICHE	Olga Elena

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
9/ 4/ 81.	Div. Rel. Ind.	4.	5	81	198.724

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Programador Analista	(R)	Centro de Computos. Dpto de Estudios Técnicos	$ 3-8-8.

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
18	4	45	oriental	31	10	66	C.I. 01 - 838.489 C.C. B.M.B. 17.923

MOTIVOS: Por fallecimiento.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL
De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/ 7/ 976.

Nº de Estructura: 0413110003.
Domicilio: Cnel. Latorre 1126 bis apto. 010.-

sdl

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

INTERIOR
Conocimiento

13/7/81
(KK)

010

4106

Hoja 10 de 13

Anexo N° 1 al P.E.I. N° 027/81

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 289

FECHA		
4	5	81

Nº REGISTRO
2 4 7 6 4 0

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
PEREZ ALDROVANDI	Hugo Leonidas

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/ 5/ 81	Div. Rel. Ind.	4	5	81	198.425

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Vigilante de Guardia	(R)	Div. Portland. Gcía. Pta. Minas. Vigilancia y Protección.	8 1-9-8 TI (')

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
28	1	23	oriental	18	8	65	C.I. 09 - 29.742 C.C. S.A.A. 8833

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

(') Percibe por especialización como 1-11-8 TI.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nª 1226/ 7/ 976.

Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8,g del Reglamento General de Licencias.

Nª de estructura: 0404130421.

Domicilio: Arosteguy 917, Minas.

sdl.

FIRMA	FIRMA
JUAN OMAR FRAU JEFE SECCION LEGAJOS	CARLOS ICASURIAGA JEFE PERSONAL DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.00.1.015

23/7/81

011

4106

Anexo fs. 1 al PEI Nº 027/81 Hoja 11 de 13

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº	300

FECHA		
6	5	81

Nº REGISTRO
144978

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
VINJOY GONZALEZ	Antonio

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
31/ 3/ 981	Div. Rel. Ind.	6	5	81	198.752 Ax. 1

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Chofer 1ra.	(R)	Servicios Generales. Sector Locomoción. Unid. Programación y Contr.	$ 1-11-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 01 - 727.565
9	2	27	oriental	15	6	48	C.C. B.Z.B. 12.525

MOTIVOS: Por fallecimientos

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL
De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/ 7/ 976.

Nº de estructura: 0409031112.
Domicilio: Francisco Miranda 4589.

sdl.

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 76.08.1.015

INTERIOR
Conocimiento
13/7/81
(KK)

Anexo Nº 1 al PEI Nº 027/81 — Hoja 12 de 13

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 301

FECHA		
6	5	81

Nº REGISTRO					
1	6	2	9	8	8

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
MARTINEZ TACHELLA	Héctor

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
9/ 4/ 81	Div. Rel. Ind.	6	5	81	198.799 Ax. 1

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Portero	(R)	Planificación y Desarrollo Secc. Serv. Administrativos Intendencia(Pando).	1-9-8.

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
10	1	28	oriental	10	11	50	C.I. 01 - 804.216 C.C. C.M.A. 9.168

MOTIVOS: Por fallecimiento

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/ 7/ 976.

Número de estructura: 0410031752.
Domicilio: Fco. de Menezes 1181, Pando.-

sdl.

JUAN CESAR FRAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 76.05.1.015

INTERIOR
Conocimiento
13/5/81
(KK)

4106

Anexo Nº 1 al PEI Nº 027/81 — Hoja 13 de 13

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 309

FECHA: 7 / 5 / 81

Nº REGISTRO: 1 9 4 8 8 2

FUNCIONARIO

APELLIDOS	NOMBRES
PALADINO CAFFA	Nicolás

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
17/ 4/ 81	Div. Rel. Ind.	4	5	81	198.672

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Albañil Calificado	(R)	División Combustibles. Sector Talleres. Unidad Taller Construcción	8 1-12-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 01 - 696319
25	5	29	oriental	1	2	62	C.C. B.V.A. 22.185

MOTIVOS: Por haber agotado el plazo máximo de licencia prolongada por enfermedad establecido en el Reglamento General de Licencias (Art. 19º inciso b).

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/ 7/ 976.

Número de estructura: 0402214410.
Domicilio: Pedro Giralt. 4479

sdl.

JUAN OMAR FRAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

...0.26.03.1.015

13/7/81 DPTO. I PROC: (K/C)

014/14

4106

REGISTRO DE ENTRADA No. 4107/81

ASUNTO: SOLICITUD DE ANTECEDENTES No. 11 DEL 2DO. SUB DIRECTOR /SID

SE CONTESTO POR MEMORANDUM (A) No. 825

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION

Cbo.2da. CRISTINA BLANCO

REGISTRO DE ENTRADA No. 4108/81

ASUNTO: T.I. No. S/261/81 DEL DPTO. IV/SID

REF. A: REMITE FOTOCOPIA DE NOTA No. 96/81 DEL M.T.S.S. (SOL. ANT.)

SE CONTESTO POR MEMORANDUM (A) No. 839 AL DPTO.IV/SID

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION

Cbo.2da. CRISTINA BLANCO

REGISTRO DE ENTRADA No. 4109/81

ASUNTO: CORRESPONDE AL PEDIDO DE INFORMES(A) No.141/81

PARA: D.N. I.C.

REF. A: FERNANDEZ, María O.

Cbo.2da. CRISTINA BLANCO

REGISTRO DE ENTRADA No. 4110/81

ASUNTO: CORRESPONDE A LA SALIDA DEL MEMORANDUM (A) No. 816 /81

CONTESTANDO A SOLICITUD DE ANTECEDENTES VERBAL DE LA O.C.I.P.

REF. A: MARIANI, Eduardo

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION

Cbo.2da. CRISTINA BLANCO

REGISTRO DE ENTRADA No. 4111/81

ASUNTO: RADIO MULTIPLE No. 3846 / - SECRETARIA/SID

PARA: CONOCIMIENTO SRES. JEFES Y OFICIALES

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION

Cbo.2da. CRISTINA BLANCO

Ciudadanos de los Partidos Nacional y Colorado Forman una Conjunción

Una exhortación de la opinión pública a reflexionar sobre principios basados en el ideario artiguista, fue formulada por ciudadanos de los Partidos Nacional y Colorado que integran la "Conjunción Patriótica Interpartidaria". En la declaración que emitieron ayer señalan la necesidad de afianzar los principios del pensamiento artiguista para lograr la finalidad de la más completa reconstrucción nacional. Este es el texto de la declaración:

Ciudadanos orientales pertenecientes a los Partidos Nacional y Colorado, consustanciados y hermanados por principios basados en el ideario artiguista sustento de nuestra nacionalidad, y que se expresan:

—En la vigencia de un Estado democrático, republicano y representativo;

—En la reafirmación de los derechos naturales del hombre;

—En la existencia del bien común general como fin del Estado, para así obtener la más plena realización individual;

—En la reafirmación de los valores morales, de la familia como base de la sociedad, y del sentimiento de nacionalidad;

—En la conjugación en forma armónica de la mayor seguridad con la más plena libertad;

—En la responsabilidad de quienes gobiernan, y la moralidad en el manejo de la cosa pública;

—En la participación en forma activa del cuerpo civil de la Nación y en particular de la juventud, en la problemática nacional y en la conducción de su propio futuro;

—En la defensa y dignificación del trabajo nacional;

—En la existencia de partidos políticos democráticamente constituidos y gobernados, en base a un Estatuto que asegure estos principios;

A LA OPINION PUBLICA

Que, en base a estos postulados, en Noviembre de 1980, en forma independiente y espontánea, coincidieron en el apoyo patriótico al encauzamiento institucional que se buscaba en el proyecto de reforma constitucional.

Que apreciando el momento histórico que vive el País y la necesidad de consolidar todos los esfuerzos tendientes a aquellos fines, han decidido formar, sin renunciar a sus principios partidarios, esta Conjunción Patriótica, abierta a todos los ciudadanos que compartan estos altos aspiraciones para el bien de la República.

Por todo lo expresado, SE EXHORTA A LA CIUDADANIA a reflexionar sobre estos principios, sin los cuales no será posible lograr la finalidad de la más completa reconstrucción nacional, meta a la que se llegará sin apresuramientos ni renunciamientos.

Juan Carlos Armone, Germán Arias, Ana Amaya, Humberto Asplanato, Joaquín Aruzzone, Manuel Uberfil Brum, Jorge A. Bifot, José Luis Brum, Dr. Waldemar Cuedri, Juan C. Castillo Osorio, Prof. Carlos Chargonia, Ma. Julia Chuil, Juan José Deana, Segundo De Armas, Juan Espinola, Juan Estévez, Antonio Gabito Barrios Enrique Gasparri, Dr. Carlos Fraschini, Gladys Fernández, Hugo Menini Ríos, Luis Manuel Blanco, Yamandú Olazábal, Víctor Oribe, César L. Palomeque, Félix Anastesio Perazza, Cr. Aramis Nardini, Nelson Nuble González, Marta Juanarena, Juan Juncal, Juan Klapenbach, Violeta Kelimberger de Garrido, Julio César Hernández, Arq. Pedro Herrero, Carmen Idearteneray, Ramón Izquierdo, Prof. Oribe Larrosa, Roque A. Lorenzo, Mortimer Quijano, Cayetano Robaina, Dr. Sabino Dante Sabini, Hugo Sampson, Esc. Juan A. Troccoli, Erico Texeira, Gladys Uriz, Gustavo Uhal, Dr. Ricardo Woelker, Julio César Yamin, María Zanelli, Alejandro Zefferino, Juan Angel Vázquez, Dr. Nelson Vicens (siguen las firmas).

TALLERES DON BOSCO

ARCHIVO

DEP I 22/5/81 PROCESADO VH

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 22 MAYO 1981
Pasa a ARCHIVO
No. de Orden 4112

001/1

4112

REGISTRO DE ENTRADA No. 4113/81

ASUNTO: CORRESPONDE AL EJEMPLAR No. 160 DE LA REVISTA "NOTICIAS" LA CUAL SE DESTRUYO.-

Cbo.2da.CRISTINA BLANCO

==========

REGISTRO DE ENTRADA No. 4114/81

ASUNTO: CORRESPONDE A LA SALIDA DEL MEMORANDUM (I) No. 027/81

PARA: E-2/ E.M.E.

REF. A: ACTO DE HOMENAJE A ALBERTO HEBER

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION

Cbo.2da. CRISTINA BLANCO

==========

REGISTRO DE ENTRADA No. 4115/81

ASUNTO: CORRESPONDE A LA SALIDA DEL MEMORANDUM (I) No. 027/81

PARA: A-2/F.A.

REF. A: ACTO DE HOMENAJE A ALBERTO HEBER

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION

Cbo.2da. CRISTINA BLANCO

==========

REGISTRO DE ENTRADA No. 4116/81

ASUNTO: CORRESPONDE A LA SALIDA DEL MEMORANDUM (I) No. 027/81

PARA: N-2/ E.M.N.

REF. A: ACTO DE HOMENAJE A ALBERTO HEBER

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION

Cbo.2da. CRISTINA BLANCO

==========

REGISTRO DE ENTRADA No. 4117/81

ASUNTO: CORRESPONDE A LA SALIDA DEL MEMORANDUM (I) No. 027/81

PARA: C-2/ES.MA.CO.

REF. A: ACTO DE HOMENAJE A ALBERTO HEBER

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION

Cbo.2da. CRISTINA BLANCO

==========

REGISTRO DE ENTRADA No. 4118/81

ASUNTO: CORRESPONDE A LA SALIDA DEL MEMORANDUM (I) No. 027/81

PARA: D.N.I.I.

REF. A: ACTO DE HOMENAJE A ALBERTO HEBER

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION

Cbo.2da. CRISTINA BLANCO

==========

REGISTRO DE ENTRADA No. 4119/81

ASUNTO: CORRESPONDE AL TELEGRAMA No.01635 DEL COMGFA.

PARA: CONOCIMIENTO DE SRES. JEFES Y OFICIALES

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION

Cbo.2da. CRISTINA BLANCO

==========

REGISTRO DE ENTRADA No. 4120/81

ASUNTO: CORRESPONDE AL TELEGRAMA No. 01632 DEL COMGFA

PARA: CONOCIMIENTO DEL SR.TTE.BALSERINI

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION

Cbo.2da. CRISTINA BLANCO

==========

REGISTRO DE ENTRADA No. 4121/81

ASUNTO: CORRESPONDE AL T.I. No.P/567 DEL DPTO. IV/SID

REF. A: SOL. ANTECEDENTES INGRESOS AL SID

SE CONTESTO POR MEMORANDUM (A) 846

Cbo.2da. CRISTINA BLANCO

==========

ARCHIVO

A. a. Nº 597278

OFICIO No.474/81

OBJETO:Sol.cap.menc.- lvc.

Montevideo, 19 de mayo de 1981.-

SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Por el presente solicito a Ud. se sirva disponer lo que estime pertinente para proceder a la captura de la procesada VIOLETA MARIA SETELICH SETELICH imputada del ilícito previsto en el art.150 del CPO.-

Motiva la presente solicitud el abandono del domicilio constituido en autos(art.204 y 205 JPEM), y según informes llegados a este Sede, haberse ausentado del país. Los datos patronímicos del citado enjuiciado se detallan a continuación:

NOMBRE: VIOLETA MARIA SETELICH SETELICH.-

NOMBRE DEL PADRE: ROQUE SETELICH.-

NOMBRE DE LA MADRE: AMALIA SETELICH.-

C.I. y C.C: NO CONSTA EN AUTOS.-

FECHA DE NACIMIENTO: 3 de febrero de 1924(Mont).-

ULTIMO DOMICILIO: Santa Rosa No.6029(Mont).-

Saluda a Ud. atentamente.

El Juez Militar de 1a.Instancia de 3o.Turno a cargo del 2o.Turno.-

Capitán de Navío(CAA)(R) Carlos R.Piriz.-

El Secretario

Tte.lo.(JM) Roberto Cabrera.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
22 MAYO 1981
Fecha de Entrada
Pasa a ADMINISTRACION A
No. de Orden 4122

VISTO EL
GRAL.
DIRECTOR S. I. D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
25 MAYO 1981
Fecha
Pasa a 2 S/D
No. de Orden 16140

001/1

4122

ARCHIVO

A. a. Nº 597327

OFICIO No.475/81

OBJETO: Sol. cap. menc.

lvc.

Montevideo, 19 de mayo de 1981.-

SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Por el presente solicito a Ud. se sirva disponer lo que estime pertinente para proceder a la captura de la procesada MARIA LUISA ADANO ROBASIO DE COSTA imputada de los ilícitos previstos en los arts.150 y 171 del CPO.-

Motiva la presente solicitud el abandono del domicilio constituido en autos(art.204 y 205 CPP.), y según informes llegados a esta Sede, haberse además ausentado del país. Los datos patronímicos de la citada enjuiciada se detallan a continuación:

NOMBRE: MARIA LUISA ADANO ROBASIO DE COSTA.-

NOMBRE DEL PADRE: AGUSTIN ADANO.-

NOMBRE DE LA MADRE: MARIA DEL PILAR ROBASIO.-

C.I. y C.C. NO CONSTAN EN AUTOS.-

FECHA DE NACIMIENTO: 30 de junio de 1950.-

ULTIMO DOMICILIO: Mariano Soler 3241 ap.1(mont).-

Saluda a Ud. atentamente.

El Juez Militar de 1a.Instancia de 3o.Turno a cargo del 2o.Turno.-

Capitán de Navío(CAA)(R) Carlos R.Piriz.-

El Secretario

Tte.1o.(JT) Roberto C Baez

0011

4125

JUZGADOS DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 22 MAYO 1981
Pasa a REGISTRO
No. de Orden 4123

VISTO EL
GRAL
DIRECTOR S. I. D.

21 MAYO 1981
2510
16137

ARCHIVO
A. a. Nº 597274

OFICIO: 6476/81

OBJETO: Sol. cap. menc.---

lvc.

Montevideo, 19 de mayo de 1981.-

SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Por el presente solicito a Ud. se sirva disponer lo que estime pertinente para proceder a la captura del procesado BERNARDO ALCIDES COSTA, imputado de los ilícitos previstos en los arts.150, 132 inc.6o y 137 del CPO.-

Motiva la presente solicitud el abandono del domicilio constituido en autos(art.204 y 205 CPPM), y según informes llegados a esta Sede, haberse además ausentado del país. Los datos patronímicos del citado enjuiciado se detallan a continuación:

NOMBRE: BERNARDO ALCIDES COSTA ACOSTA

NOMBRE DEL PADRE: BERNARDO COSTA.-

NOMBRE DE LA MADRE: ELOIDA ACOSTA.-

C.I. y C.C. NO CONSTA EN AUTOS.-

FECHA DE NACIMIENTO: 18 de agosto de 1948(Mont.).-

ULTIMO DOMICILIO: Mariano Soler 32 41(Mont).-

Saluda a Ud. atentamente.

El Juez Militar de 1a.Instancia de 3o.Turno a cargo del 2o.Turno.-

Capitán de Navío(CAA)(R) Carlos R.Piriz.-

El Secretario

Tte.1o.(J.) Roberto Cabrera.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Ingreso 22 MAYO 1981
Fecha a Requisitoria
Nro de orden 4124

VISTO B/
GRAL.
DIRECTOR S. I. D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Salida 21 MAYO 1981
Pase a SID
Nro de Salida 6143

4124

001/1

ARCHIVO
A. a. Nº 597328

OFICIO No.477/81

OBJETO:Sol.cap.menc.-

lvm.

Montevideo, 19 de mayo de 1981.-

SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Por el presente solicito a Ud. se sirva disponer lo que estime pertinente para proceder a la captura del procesado JOSE LUIS BIASCLI MARTIN imputado del ilícito previsto en el art.150 del CPO.-

Motiva la presente solicitud el abandono del domicilio constituido en autos(a.t.204 y 205 del CPPM), y según informes llegados a esta Sede, haberse además ausentado del país. Los datos patronímicos del citado enjuiciado se detallan a continuación:

NOMBRE: JOSE LUIS BIASOLI MARTIN.-

NOMBRE DEL PADRE: JOSE BIASOLI.-

NOMBRE DE LA MADRE: IRUA MARTIN.-

C.I. y C.C. NO CONSTA EN AUTOS.-

FECHA DE NACIMIENTO: 15 de noviembre de 1944(Mont).-

ULTIMO DOMICILIO: Santa Rosa No.6029(Mont).-

Saluda a Ud. atentamente.

El Juez Militar de 1a.Instancia de 3o.Turno a cargo del 2o.Turno.-

Capitán de Navío(CAA)(R) Carlos R.Píriz.-

El Secretario

Tte.1o.(JM) Roberto Cabrera.-

001/1 4125

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DESPACHO 1
Fecha de Entrada 22 MAYO 1981
Pase a SECRETARIA
No. de Orden 4125

VISTO EL
GRAL.
DIRECTOR S. I. D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de Entrada 21 MAYO 1981
Fecha de Salida
Pase a SID
No. de Orden Mesa 16137

SUP. I
PROCESADO
CO

A. a. Nº 597307

OFICIO No.478/81

Montevideo, 19 de mayo de 1981.-

OBJETO:Sol.capt.menc.-

lvc.

SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Por el presente solicito a Ud. se sirva disponer lo que estime pertinente para proceder a la captura del procesado CESAR DANTE LOPEZ imputado de los ilícitos previstos en los arts.150 , 243 y 171 del CPO.-

Motiva la presente solicitud el abandono del domicilio constituido en autos(art.204 y 205 del CPP/M) y según informes llegados a esta Sede, haberse además ausentado del país. Los datos patronímicos del citado enjuiciado se detallan a continuación:

NOMBRE: CESAR DANTE LOPEZ.-

NOMBRE DEL PADRE: SE IGNORA.-

NOMBRE DE LA MADRE: MARIA ISABEL LOPEZ.-

C.I. y C.C. NO CONSTA EN AUTOS.-

FECHA DE NACIMIENTO: 20 de de setiembre de 1939(Paysandú).

ULTIMO DOMICILIO: CALLE SALTO Y UNO(PAYSANDU).-

Saluda a Ud. atentamente.

El Juez Militar de 1a.Instancia de 3o.Turno a cargo del 2o.Turno.-

Capitán de Navío(CAA)(R) Carlos R.Firiz.-

El Secretario

Tte.1o.(JL) Roberto Cabrera.-

001/1 4126

COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 22 MAYO 1981
Fecha a Retransmitir
No. de Orden 4126

VISTO EL
CMTE
DIRECTOR S.I.D.

COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha 25/5/981
Fecha a 2 SID
No. de Orden 16136

ESTADO MAYOR CONJUNTO
DPTO. I
PROC
(CO)

595

Corresponde a Sol. Nº 1083/81/Dec/SID.

T.I. Nº 12622/81 de Dec/SID

Nº T.S.-D) Nº 15218/81 a D.N.I.

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Secretaría de Plancamiento, Coordinación y Difusión

Nota No.
1083/81/D.

Montevideo, 20 de mayo de 1981

Señor Director
del Servicio de Información de Defensa
Gral. Iván S. Paulós

DEP. I
PROCESADO

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por el Decreto No. 293/78 de 26 de mayo de 1978 y en cumplimiento a lo establecido por el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 9 de mayo de 1978, se -- solicita el aval pertinente sobre los postulantes a becas siguientes:

MONTANO GOMEZ DE ALIA, Pedro Julio
BOSCHI PAU, Jorge Rolando
BORTAGARAY WERNER, Silvia
CARRASCO BONIFACINO, Carlos Washington
FRID GALISCAYA, Sylvia
OREGGIA COPPETTI, Fernando
PERDOMO LAFARGUE, Indalicio
PRIARIO CESCHI, Julio César
MARTINEZ DEGIORGIS, Mireya

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.-

Saluda a Vd. atentamente,

Gral.
PEDRO J. ARANCO
Secretario de Estado

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 22/V/81
Fecha de Salida
Pasa a I
No. de Identificación 16183

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 22 MAYO 1981
Pasa a
No. de Orden 4129

JL/mg

001/10

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / /

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. OREGGIA COPPETTI FERNANDO
Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre(s)

2. 6/9/29 Montevideo Casado
Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 447.845 de Montevideo Cred. Cívica ALA 4337

4. Institución a que pertenece: Facultad de Medicina – Hospital de Clínicas

5. Cargo que desempeña: Profesor Director de la Clínica Otorrinolaringológica.

6. Domicilio particular: Canelones 2388/601

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

DEP. I PROCESADO

1. Misión a cumplir: Cursos de Electrococleografía

2. Lugar en que se desarrollará: Londres y París (Prof. Graham y Fleury) y Madrid

3. Fecha de iniciación: 8-6-81 Fecha de culminación: 4-7-81

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: .....

002

4129

Vence: 25 de Mayo de 1981

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / / (*).

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

DNA - Aj. Economía
C/1

I INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Perdomo (Apellido paterno) Lafarque (Apellido materno) Indalecio V (Nombre(s))
2. 18 junio 1946 (Fecha de nacimiento) Montevideo (Lugar) Soltero (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 1.044.922 de: Montevideo, Credencial Cívica: BBA-24.293
4. Organismo(s) donde trabaja: Centro Cooperativista Uruguayo
5. Cargo que desempeña: Ingeniero Agrónomo Economista
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Facultad de Agronomía/Ingeniero Agrónomo-orientación Agrícola ganadera
   Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la O.E.A(ver D.)
7. Domicilio particular: Comercio 1941
8. Teléfono particular: 56.42.80 Oficina: 41.25.41 Otros:

DEP. I
PROCESADO

B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Curso de Entrenamiento en Elaboración y Evaluación de Proyectos Industriales
2. Institución y lugar donde se desarrollará: Deutsche Stiftung Für Internationale Entwicklung (Fundación Alemana Para el Desarrollo Internacional).
3. País u organismo que ofrece la beca: República Federal de Alemania
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: Vence: 25 de Mayo de 1981
5. Fecha de comienzo de la beca: 14 junio 1981 Fecha de término: 4 julio 1981
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Centro Cooperativista Uruguayo

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020'Abr.79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

ver hoja adjunta.

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Administración Rural y Estudios Económicos de Productividad

Institución y lugar en que se usó: Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la O.E.A. ;Montevideo

Fecha de iniciación: 15.4.75 Fecha de término: 30.11.75

Autoridad que patrocinó la candidatura:

2. Materia: Economía Agrícoàà y Planificación del Desarrollo Agrícola

Institución y lugar en que se usó: I.I.C.A-OEA; MOntevideo

Fecha de iniciación: 1.1.77 Fecha de término: 30.4.77

Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

DEP. I
PROCESADO
T

II DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SEPLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

004 4120

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Experiencia en el tema.

Todo el trabajo realizado desde el inicio de mi actividad profesional,en el año 1972,ha estado relacionado directamente al tema de elaboración y evaluación de proyectos de desarrollo socio económico.

En este período he desempeñado funciones de docencia en el tema en la Facultad de Agronomía;he realizado y dirigido la elaboración y evaluación de proyectos agrícolas y agroindustriales,ya sea como consultor en el área privada o como técnico de organismos oficiales,internacionales, o instituciones privadas que tienen como objetivo el desarrollo socio-económico nacional.

En especial se destacan el desempeño de funciones como técnico(ingeniero Agrónomo - Economista) En las Divisiones de Estudios y Proyectos y Programación y Presupuesto del INstituto Nacional de Colonización;y,como contraparte nacional en el Proyecto de Desarrollo Socioeconómico en la Región Noreste del País (Convenio Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la O.E.A.,Fondo Simon Bolivar - Ministerio de Agricultura y Pesca,Oficina de Programación y Política Agropecuaria).

A esto se agregan diversos trabajos de dirección y diseño de la evaluación de programas de desarrollo socioeconómico realizados por diversas Instituciones vinculadas al medio rural (CALFORU,Movimiento de Juventud Agraria,Centro Cooperativista Uruguayo).

2. Funciones actuales.

Actualmente desempeño funciones en el Centro Cooperativista Uruguayo, institucion civil(sin fines de lucro) que tiene como objetivo la promoción,educación y asesoramiento de empresas cooperativas y similares,con la finalidad de contribuir al desarrollo socio económico nacional.Estas funciones consisten en la realización de estudios y asesoramiento a las instituciones cooperativas,para la elaboración y evaluación de proyectos de desarrollo de las mismas y su área de influencia;con especial énfasis en los proyectos vinculados al área agroindustrial .

DEP. PROCESADO

3. Razones para asistir al curso.

La asistencia al cufso permitirá adquirir y sistematizar una serie de conocimientos en el área de preparación y evaluación de proyectos industriales,de manera de disponer de una serie de técnicas complementarias,imprescindibles,para ser aplicadas a la elaboración y evaluación de proyectos en el área agroindustrial.

De esta manera se espera disponer de un instrumental más actualizado y adecuado en el tema,que permita mejorar el asesoramiento a los beneficiarios de la acción de la Institución,las cooperativas del país.

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / /

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

ONU: Aj. Brouchi
C/A.
(T)

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. PRIARIO — CESCHI — Julio César
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 14. IV. 919 — Montevideo — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 320.837 de Mont. Cred. Cívica AZA 5093

4. Institución a que pertenece: Facultad de Medicina

5. Cargo que desempeña: Profesor Agregado

DEP. X
PROCESADO
T

6. Domicilio particular: Verona 5785

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Reunión del Grupo Melanoma de la Organización Mundial de la Salud

2. Lugar en que se desarrollará: Gotemburgo (Suecia)

3. Fecha de iniciación: 21.VI.81 Fecha de culminación: 3.VII.81

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: Aconsejado por Mesa 1559/81 del 22 de agosto de 1981.-

Misiones cumplidas anteriormente. El Grupo de Melanoma de la O.M.S. se viene reuniendo anualmente desde el año 1971, habiendo concurrido el suscripto a la mayoría de ellos. Al respecto existe un informe de SEPLACODI del año 1979 por el mismo motivo.

DEP. I
PROCESADO
T

4129

007

0219

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / /

DNII = Aj. Inscripción c/A 81

(22)

Pegue una foto reciente aquí

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. FRID ✱ ++ GALISCAVA SYLVIA
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre(s)

2. 17/5/43 Montevideo Soltera
Fecha de nacimiento Lugar Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 94).578 de Montevideo Cred. Cívica AIA 9228

4. Institución a que pertenece: UTE

5. Cargo que desempeña: Contador Público

DEP. I PROCESADO

6. Domicilio particular: Crel. Lorenzo Latorre 1272/101

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Concurrir al X Seminario Interamericano de Presupuesto

2. Lugar en que se desarrollará: Ciudad de Mejico

3. Fecha de iniciación: 25/5/81 Fecha de culminación: 30/5/81

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: .....

(T) 1

Nº838/81 25.05.81.

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA Nº1083/81/D, DE LA SE.PLA.CO.DI.

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº 1083/81/D, referente a antecedentes ideológicos con respecto a:

1) - MONTANO GOMEZ DE ALIA, Pedro Julio -
- SE APRUEBA -

2) - BOSCHI PAU, Jorge Rolando -
- SE APRUEBA -

3) - SORTAGARAY WERNER, Silvia -
- SE APRUEBA -

4) - CARRASCO BONIFACINO, Carlos Washington -
- SE APRUEBA -

5) - MARTINEZ DEGIORGIS, Mireya -
- SE APRUEBA -

DEP. II
PROCESADO
1

El Director del Servicio de Información de Defensa General

Iván S. Paulós

ORIGINAL: SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SE.PLA.CO.DI.

C O P I A: DEPARTAMENTO I - S.I.D.

005

4129

ZZ 1

2a.Parte
Nº838/81 26/5/81.-

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 1083/81/D DE LA SE.PIA.CO.DI..-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION.-

SE INFORMA: Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

1) -ORLEGGIA COPPETTI, Fernando-
- SE APRUEBA -

2) -PERDOMO LAFARGUE, Indalecio-
- SE APRUEBA -

3) -PRIANO CUSCHI, Julio César-
- SE APRUEBA -

4) -PRID GALISCAYA, Sylvia-
- SE APRUEBA -

DEP. II PROCESADO T

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SECRETARIA - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Director del Servicio de Información de Defensa
General
Iván S. Paulós.-

COPIA -PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION.-

4129

010/10

SOL. ANT. 602/81 P.I.(A) 153/84 A CA DIF.
T.I. SEC. 1269/84

602.

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Nota No.
1092/81/D.

Montevideo, 22 de mayo de 1981

Señor Director
del Servicio de Información de Defensa
Gral. Iván S. Paulós

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por el Decreto No.293/78 de - 26 de mayo de 1978 y en cumplimiento a lo establecido por el - Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 9 de mayo de 1978, se solicita el aval pertinente sobre los postulantes a becas siguientes:

PACCHIOTTI NIMBO, Juan César
ARAUJO AZAROLA, María Cristina
GONZALEZ BARBONE, Víctor Alberto
HARETCHE LOPEZ, Guzman María
PEREZ PEIRANO, Mirian
REY SOSA, Miguel
RIOS PARODI, Carlos Artigas
SIMETO BOVE, Enrique Miguel
TURELL GUTIERREZ, José

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio - correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.-

Saluda a Vd. atentamente,

Cnel.
DANIEL LEGNANI

UEP. II
PROCESADO
(22)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de 22 MAYO 1981
Fecha de
Pasa a I
No. de Identificación 1625G

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 22 MAYO 1981
Pasa a SEPLA SGD
No. de Orden 1310

22/05/81
884

JL/mg

001/15

A150

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

(22) - DNII - Af Sanidad - S/A

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. + ARAUJO + AZAROLA MARIA CRISTINA
   Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre(s)

2. 6/X/1945 Paysandú Soltera
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.407.325 de Montevideo Cred. Cívica AZA 20.793

4. Institución a que pertenece: Instituto Alfredo Vásquez Acevedo

5. Cargo que desempeña: Profesora de Filosofía

6. Domicilio particular: Capitán Vidola 3033

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: 9º Coloquio Filosófico - IV Congreso Nacional de Filosofía.
2. Lugar en que se desarrollará: San Pablo (República Federativa del Brasil) y Valparaíso (República de Chile) respectivamente.
3. Fecha de iniciación: 8/VII - 27/VII Fecha de culminación: 16/VII - 31/VII respectivamente.
4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Cristina Araujo Azarola
Firma del Candidato

DEP. I
PROCESADO
22

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: .....

002

4130

FORMULARIO Nº 2

R.O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI
21 / 5 / 981
Día / Mes / Año /

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

(22) - DNI. - Montevideo - S/N

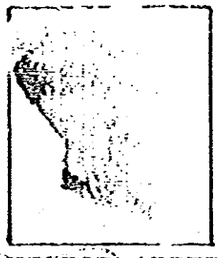

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. GONZALEZ BARBONE VICTOR ALBERTO
   Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre(s)
2. 13/11/1949 MONTEVIDEO CASADO
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 993.605 de MONTEVIDEO Cred. Cívica BMA 20.046
4. Institución a que pertenece: A.N.C.A.P.
5. Cargo que desempeña: ADSCRIPTO (DIVISION COMBUSTIBLES)
6. Domicilio particular: Reffo y Millán Senda 5 - 4511

B. CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: CAPACITACION EN LA EMPRESA COARPRO SOBRE OPERACION Y MANTENIMIENTO DE LA NUEVA CENTRAL DE MEDICION ADQUIRIDA A LA MENCIONADA FIRMA.-
2. Lugar en que se desarrollará: LA PLATA (REPUBLICA ARGENTINA)
3. Fecha de iniciación: 2a. quincena juni Fecha de culminación: Duración: 1 semana
4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

DEP. I
PROCESADO
22

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE. PLA. CO. DI

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Observaciones de la División Cooperación Internacional: _____

Solic. 2a. quincena junio, 1 semana de duración

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

MEI-(22)-Ingeniero - C/P
se anotó en la hoja Tutor
(22)

I INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. REY | SOSA | MIGUEL
   Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)
2. 14/7/953 | Montevideo | Soltero
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.174.671 de: Montevideo Credencial Cívica: BBB 28.106
4. Organismo(s) donde trabaja: INSTITUTO NACIONAL DE PESCA Y FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
5. Cargo que desempeña: Jefe de Sección Recursos Demersales
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   LICENCIADO EN CIENCIAS BIOLOGICAS
7. Domicilio particular: AVELLANEDA 3834
8. Teléfono particular: 580272 Oficina: 41 75 76 Otros:

DEP. I. PROCESADO 22

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: ENTRENAMIENTO EN DINAMICA DE POBLACIONES DE PECES
2. Institución y lugar donde se desarrollará: LABORATORIO MARINO DE ABERDEEN ESCOCIA
3. País u organismo que ofrece la beca: FAO
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: Vence: 10 de junio/81
5. Fecha de comienzo de la beca: JUL-AGO/81 Fecha de término: SET-OCT/81
6. Autoridad que patrocina la candidatura: SEPLACODI

REFERENTE A: REY SOSA, Miguel y RIOS RODI, Carlos Artigas, ya fueron contestadas anteriormente por Nomo.(A) Nº506/81 de la Nota Nº741/81/D; NO SE CONTESTA AHORA, SE DEJA SIN EFECTO, Ordon Cnel. Rodríguez Burzotti, él pidió a SE.PLA.CO.DI. que no mandaran fotocopias, por eso SE.PLA.CO.DI. mandó de nuevo, los formularios.-

4130

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

_____

_____

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

   _____

2. Materia: _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

   _____

3. Materia: _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

   _____

DEP. X
PROCESADO
22

II DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

_____

_____

_____

005 4130

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

(22) - DNII - Ag Secretía — S/D
Fotocopia en Resolución 211/81.

(22)

I INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. RIOS PARODI CARLOS ARTIGAS
   Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)
2. 19/6/946 Montevideo Soltero
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.054.793 de: Montevideo Credencial Cívica: BQA 12.533
4. Organismo(s) donde trabaja: INSTITUTO NACIONAL DE PESCA (MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA)
5. Cargo que desempeña: DIRECTOR DEPARTAMENTO DE RECURSOS PELAGICOS
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   LICENCIADO EN CIENCIAS BIOLOGICAS (FAC. DE HUMANIDADES Y CIENCIAS)
7. Domicilio particular: REGIDORES 1332
8. Teléfono particular: 396367 Oficina: 41 75 76 Otros:

DEP. I
PROCESADO
22

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Entrenamiento en materia de Dinámica de Poblaciones de Peces
2. Institución y lugar donde se desarrollará: Ministry of Agriculture, Fisheries and Food, Lowestoft Suffolk, England.
3. País u organismo que ofrece la beca: FAO
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: Vence: 10 de junio 1987
5. Fecha de comienzo de la beca: Jul-Ago/81 Fecha de término: Set-Oct/81
6. Autoridad que patrocina la candidatura: SEPLACODI

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

2. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

3. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

DEP. I PROCESADO ZZ

II DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Por Lic. Carlos Rios Dr. Hebert Mion Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

007 4130

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

(22) - 3N11 - Rs Sociales. - 5/7

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Turell / / / Gutiérrez José
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 2/VIII/916 Montevideo Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 272.130 de Montevideo Cred. Cívica BPB 2640

4. Institución a que pertenece: José Batlle y Ordóñez(IBO) y Liceo Militar "General Artigas"

5. Cargo que desempeña: docente (Filosofía). 4º Grado. Graduado.

6. Domicilio particular: Pascual Costa 3277 ap.1205. P. Posadas

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Coloquio Filosófico Interamericano en S.Pablo y como integrante en el IV Congreso de Filosofía en Chile.

2. Lugar en que se desarrollará: San Pablo (Brasil); Valparaíso (Chile)

3. Fecha de iniciación: 8 y 27/VII/81 Fecha de culminación: 16 y 31/VII/81

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

José Turell Gutiérrez
Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

DEP. I PROCESADO 22

Observaciones de la División Cooperación Internacional: .....

.....

006

4130

Misión realizada:8º Coloquio Filosófico Interamericano en San Pablo (Brasil) realizadodel 21 de julio al 30 de julio de 1960, autorizado a concurrir por el Consejo Nacional de Educación Secundaria Básica y Superior.=

DEP. I
PROCESADO
22

009 4130

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / /

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

(22)- DNDI - Ag Docente - C/A

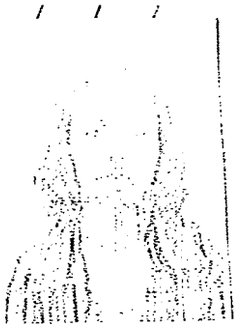

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. PEREZ ** PEIRANO GIUSIANI V
   Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre(s)

2. 8/8/48 Canelones Casada
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 2.777.665-4 de Canelones Cred. Cívica CDB 3883

4. Institución a que pertenece: Liceo de Progreso y Faultad de Agronomía

5. Cargo que desempeña: Docente

6. Domicilio particular: Progreso, Ruta 5, km. 28.500

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Dictar un curso de Geología y recibir cursos sobre perfeccionamiento docente

2. Lugar en que se desarrollará: México

3. Fecha de iniciación: 21 Julio Fecha de culminación: 30 de agosto

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

DEP. I
PROCESADO
22

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: .....

.....

010 4130

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(T)

Montevideo, 5 de Junio de 1981.

En la fecha, el suscrito procedió a interrogar a la persona Mirian PEREZ PEIRANO, quien tiene en trámite una beca de SE.FLA.CO.DI..-

De la entrevista surgo que la causante no posee segundo nombre y que el único matrimonio que contrajo fue con el Sr. TRABUCO.-

Por lo expuesto anteriormente se descarta la posibilidad de que se trate de las personas que registran los antecedentes con apellido de casada.-

El Jefe de la Sección "Becas de SE.FLA.CO.DI.":

Mayor Carlos Fernández.-

DEP. I
PROCESADO
22

011 4130

ZZ 1

1a.Parte
Nº834/81. 29/5/81.-

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA nº 1092/81/D DE E' GE.PLA.CO.DI.-

SEÑOR PROSECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº1092/81/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

1) -BACCHIOTTI NIEBO, Juan César-
- SE APRUEBA -

2) -ARAUJO AZAROLA, María Cristina-
- SE APRUEBA -

3) -GONZALEZ BARBONE, Víctor Alberto-
- SE APRUEBA -

4) -BARRIOS LOPEZ, Guzmán María-
- SE APRUEBA -

5) -LUSTO BOVE, Enrique Miguel-
- SE APRUEBA -

DEP. II
PROCESADO
ZZ

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

El Director del Servicio de Información de Defensa
General
Iván S. Paulós.-

AL - SEÑOR PROSECRETARIO DE LA E.M.P.C.O.DI.-

C O P I A - SECRETARIA E.M.P.C.O.DI.

012

4130

ZZ 1

2a.Parte
Nº834/81 01/06/81.-

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº1092/81/D DE LA SE.PLA.CO.DI.-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº 1092/81/D, referente a antecedentes ideológicos con respecto a:

1) -TURELL GUTIERREZ, José-

- SE APRUEBA -

DIV. I
PROCESADO
ZZ

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA

Por el Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulós.-

ORIGINAL = SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SE.PLA.CO.DI.-

COPIA = ARCHIVO "C" / S.I.D.

013 A 150

ZZ 1

3a.Parte
Nº334/81 06/06/81.-

CORRESPONDE SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 1092/31/D DE LA S..ME.A.CC.DI..-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DEL PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION.-

SE INFORMA: Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

1) -PEREZ PEDRANO, Mirian-
- SE APRUEBA -

DEP. I
PROCESADO
ZZ

ASOCIACION DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

El Director del Servicio de Información de Defensa
General
Iván S. Reulet.-

ORIGINAL -SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA S.ME.A.CC.DI..-

COPIA -DIVISION MESA E / S. I. D.-

014

4130

Formulario B

Fecha de Confección: 15.6.82.

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	incial
ARAUJO, María	4130	81		01048	SM.

Formulario B

Fecha de confección: 15.6.82.

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No.formula	inicial
ARAUJO, María	6472	81		01049	(SM)

013/15 4130

REGISTRO DE ENTRADA No. 4131/81

ASUNTO: CORRESPONDE AL PEDIDO DE INFORMES No. 008/81 DE ANCAP

SE CONTESTO POR MEMORANDUM (A) No. 829

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION

Cbo.2da. CRISTINA BLANCO

REGISTRO DE ENTRADA No. 4132/81

ASUNTO: CORRESPONDE AL PEDIDO DE INFORMES No. 113/81 DEL C-2/ES.MA.CO.

SE CONTESTO POR MEMORANDUM(A) No. 828

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION

Cbo.2da. CRISTINA BLANCO

REGISTRO DE ENTRADA No. 4133/81

ASUNTO: CORRESPONDE AL EXP. No.2011/81 DE LA D.N. MIG.

SE CONTESTO POR MEMORANDUM (A) No. 830

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION

Cbo.2da. CRISTINA BLANCO

REGISTRO DE ENTRADA No. 4134/81

ASUNTO: CORRESPONDE AL EXP. No. 5066/81 DE LA D.N. MIG.

SE CONTESTO POR MEMORANDUM (A) No. 831

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION

Cbo.2da. CRISTINA BLANCO

REGISTRO DE ENTRADA No. 4135/81

ASUNTO: CORRESPONDE AL EXP. No. 4026/81 DE LA D.N. MIG.

SE CONTESTO POR MEMORANDUM (A) No. 832

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION

Cbo.2da. CRISTINA BLANCO

REGISTRO DE ENTRADA No. 4136/81

ASUNTO: CORRESPONDE AL EXP. No. 2003/81 DE LA D.N. MIG.

SE CONTESTO POR MEMORANDUM (A) No. 833

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION

Cbo.2da. CRISTINA BLANCO

REGISTRO DE ENTRADA No. 4137/81

CORRESPONDE A 146 EJEMPLARES DE REVISTA "EL SOLDADO" DE CENTRO MILITAR

Cbo.2da. CRISTINA BLANCO

==========

REGISTRO DE ENTRADA No. 4138/81

ASUNTO: CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE INFORMACION No. 087/81 DE LA 2DA. D. E.M.G.A.

SE CONTESTO POR MEMORANDUM (A) No. 843/81

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION

Cbo.2da. CRISTINA BLANCO

==========

REGISTRO DE ENTRADA No. 4139/81

ASUNTO: CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE INFORMACION No. 114/81 DE LA 2DA. D. E.M.G.A.

SE CONTESTO POR MEMORANDUM(A) No. 817/81

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION

Cbo.2da. CRISTINABLANCO

==========

REGISTRO DE ENTRADA No. 4140/81

ASUNTO: CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE INFORMACION No. 116/81 DE LA 2DA.D. E.M.G.A.

SE CONTESTO POR MEMORANDUM (A) No. 818/81

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION

Cbo.2da. CRISTIN A BLANCO

==========

REGISTRO DE ENTRADA No. 4141/81

ASUNTO: CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE INFORMACION No, 103/81 DE LA 2DA. D. E.M.G.A.

SE CONTESTO POR MEMORANDUM (A) No. 819/81

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION

Cbo.2da. CRISTINA BLANCO

==========

REGISTRO DE ENTRADA No. 4142/81

ASUNTO: CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE INFORMACION No. 102/81 DE LA 2DA. D. E.M.G.A.

SE CONTESTO POR MEMORANDUM (A) No. 820/81

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION

Cbo.2da. CRISTINA BLANCO

REGISTRO DE ENTRADA No. 4143/81

ASUNTO: CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE INFORMACION No. 113/81 DE LA 2DA. D. E.M.G.A.

SE CONTESTO POR MEMORANDUM (A) No. 821/81

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION

Cbo.2da. CRISTINA BLANCO

==========

REGISTRO DE ENTRADA No. 4144/81

ASUNTO: CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE INFORMACION No. 111/81 DE LA 2DA. D. E.M.G.A.

SE CONTESTO POR MEMORANDUM (A) No. 822/81

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION

Cbo.2da. CRISTINA BLANCO

==========

REGISTRO DE ENTRADA No. 4145/81

ASUNTO: CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE INFORMACION No. 109/81 DE LA 2DA.D. E.M.G.A.

SE CONTESTO POR MEMORANDUM (A) No. 823/81

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION

Cbo.2da. CRISTINA BLANCO

==========

REGISTRO DE ENTRADA No. 4146/81

ASUNTO: CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE INFORMACION No. 106/81 DE LA 2DA.D. E.M.G.A.

SE CONTESTO POR MEMORANDUM (A) No. 835/81

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION

Cbo.2da. CRISTINA BLANCO

==========

REGISTRO DE ENTRADA No. 4147/81

ASUNTO: CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE ANTECEDENTES No. 027/ 81 DE S.I.F.A.

SE CONTESTO POR MEMORANDUM (A) No. 836/81

Cbo.2da. CRISTINA BLANCO

==========

REGISTRO DE ENTRADA No. 4148/81

ASUNTO: CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE ANTECEDENTES No. 028/81 DE S.I.F.A.

SE CONTESTO POR MEMORANDUM (A) No. 837/81

Cbo.2da. CRISTINA BLANCO

REGISTRO DE ENTRADA No. 4154/81

ASUNTO: CORRESPONDE A LA SALIDA DEL OF. No.166/D-I/81

PARA: S. T. M.

REF. A: CONTESTACION OFS. Nos. 81 y 86/81 (SOLICITUD DE CAPTURA)

VER REGISTROS DE ENTRADA Nros. 3027 y 3028

Cbo.2da. CRISTINA BLANCO

REGISTRO DE ENTRADA No. 4155/81

ASUNTO: Corresponde a la salida del Memorandum(A)N°1447/D-I/80

PARA : OF. LAB. ES.MA.CO.

REF. A: P.I. N°631/80

Cbo.2da. Lilian Giménez

R.E. 4156

ASUNTO: Corresponde a la salida del Memorandum(A)N°1400/D-I/80

PARA : Dpto. C-2/ES.MA.CO.

REF. A: P.I. N°332/80

Cbo.2da. Lilian Giménez

R.E. 4157

ASUNTO: Corresponde a la salida del Memorandum(A)N°1449/D-I/80

PARA : Dpto. C-2/ES.MA.CO.

REF. A: P.I. N°364/80

Cbo.2da. Lilian Giménez

R.E. 4158

ASUNTO: Corresponde a la salida del Memorandum(A)N°1468/D-I/80

PARA : Dpto. C-2/ES.MA.CO.

REF. A: P.I. 359/80

Cbo.2da. Lilian Giménez

R.E. 4159

ASUNTO: Corresponde a la salida del Memorandum(A)N°1450/D-I/80

PARA : OF. LAB. ES.MA.CO.

REF. A: P.I. N°634/80

Cbo.2da. Lilian Giménez

R.E. 4160

ASUNTO: Corresponde a la salida del Oficio N°204/D-I/81

PARA : CO.NA.E.

REF. A: Diana Díaz Pujardo

VER DOCUMENTO: 874/78

Cbo.2da. L. Giménez

R.E. 4161

ASUNTO: Corresponde a la salida del Oficio N°203/D-I/81

PARA : Fuerza Aérea

REF. A: Diana Díaz Pujardo

VER DOCUMENTO: 874/78

Cbo.2da. L. Giménez

R.E. 4162

ASUNTO: Corresponde a la salida del Expediente N°285/D-I/81

PARA : J. Policía de Montevideo

REF.A : Juan Dis Benitez L.

VER DOCUMENTO: 2390/79

Cbo.2da. L. Giménez

R.E. 4163

ASUNTO: Corresponde a la salida del Expediente N°282/D-I/81

PARA : J. Policía de Maldonado

REF. A: Recurso de Segundo Vizcaino Conde

VER DOCUMENTO: 1195/80

Cbo.2da. L. Giménez

R.E. 4164 ,

ASUNTO: Corresponde a la salida del Expediente N°279/D-I/81

PARA : J.Policía de Cerro Largo

REF. A: Recurso de Rogelio H. Escobar Ferraro

VER DOCUMENTO: 1213/80

Cbo.2da. L. Giménez

R.E. 4165

ASUNTO: Corresponde a la salida del Expediente N°283/D-I/81

PARA : J. Policía de Montevideo

REF. A: Recurso de Nebio Pasquet

VER DOCUMENTO: 103/81

Cbo.2da. L. Giménez

J.C.J.
S.I.D.
Secc.Com.
Mesa de Medio.-
MONTEVIDEO
231155MAY81/

ARCHIVO

C.C.C.A.-Solicito lo Requisitoria Nacional de las siguientes personas:
ESTANISLAO NOAS,Profesión:Empleado, último domicilio conocido, Barrio El Pogón,Ciudad de Melo (C.Largo),C.C. serie GBA 2974, C.I. 21.395.-
NOL BURGOS ROSA,Profesión:Maestro,último domicilio conocido; Tacuarí Nro.84 (Melo), C.C. serie GBD 7362,no tiene C.I.-
CAUSAL:(Por haberse decretado su prisión y haber violado la libertad provisoria de que gozaban.-
Una vez detenidos deberán quedar a disposición del S.T.M.-

Transmitió: Acosta.- Recibió:Cbo.Siguertt.-

RECIBE 1 COPIA EL JEFE DE SERVICIO _____

RECIBE 1 COPIA EN EL DPTO.I. _____

RECIBE 1 COPIA EN EL DPTO.III. _____

DPTO. I, PROC: 00

24 MAY 1981
Mesa Gral. Recibido
1170

(1)

DELEGACION DEL URUGUAY
ANTE LA
JUNTA INTERAMERICANA DE DEFENSA

Washington, 7 de mayo de 1981.

Oficio Nº 22/981

AL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DEL SERVICIO
DE INFORMACION DE DEFENSA.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para dar trámite al recurso que se adjunta a fojas 6 de la Señora María Bellagamba Ugarte-mendía.

El motivo del mismo son las instrucciones que recibió la men - cionada señora por intermedio del señor Teniente General Raúl J. Bendhan.

Para su mejor conocimiento elevo a Ud. fotocopia de todo el pro cedimiento que da lugar al recurso presentado y conceptos ver-tidos por la J.I.D. sobre su rendimiento.

Saludo a Ud. muy atentamente.

C/A Hugo de Barros

Hugo J. de BARROS
Jefe de la Delegación del Uruguay
ante la Junta Interamericana de Defensa.

19 Mayo
DIRECTOR S. I. D.

19 MAYO 1981
EMP
16033

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de Entrada:
Hora a
Nº de Orden 172 a)

(c)
(c)

001/19

13

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIVISION REGISTRO TRAMITE Y ARCHIVO

ANTECEDENTES:

Carpeta 370 Año 19 80

Inciso 6

JUNTA INTERAMERICANA DE DEFENSA

OFICIO Nº 45/80

EXTRACTO

DEP. X PROCESADO (C) (C)

REF. ACREDITACION DE SEGURIDAD PARA LA SEÑORA MARIA CAROLINA BELLAGAMBA.-

002

4172

13

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIVISION REGISTRO TRAMITE Y ARCHIVO

ANTECEDENTES:

Carpeta 370 Año 19 80

Inciso 6

JUNTA INTERAMERICANA DE DEFENSA

OFICIO Nº 45/80

EXTRACTO

DEP. I
PROCESADO
(C)
(C)

REF. ACREDITACION DE SEGURIDAD PARA LA SEÑORA MARIA CAROLINA BELLAGAMBA.-

002

4172

INTER-AMERICAN DEFENSE BOARD
2600 - 16th Street, N.W.
Washington, D.C. 20441

(2

25 de septiembre de 1980

Estimado Contralmirante de BARROS:

Como sabe usted, a los empleados de la JID se les exige contar con acreditación de seguridad. Dicha acreditación, en ciertos casos, ha resultado muy dificil de obtener especialmente cuando el miembro del personal no es ciudadano del país sede. Con objeto de ayudar a resolver esta cuestión, la Order 18 de la JID dispone que ésta solicite dichas acreditaciones al Jefe de Delegación o Embajador del país correspondiente.

Teniendo esto presente, solicitamos a usted que se otorgue acreditación a la Sra. María Carolina BELLAGAMBA. Adjuntamos además, los datos biográficos de dicho funcionario, para su información.

Le estaríamos sumamente agradecidos si tuviera a bien responder a la brevedad posible.

James B. RODGERS
Captain, U.S. Navy
Secretario

Contralmirante Hugo de Barros
1019 19th Street, N.W.
Suite 930
Washington, D.C. 20034

DEP. I
PROCESADO
(c)

(c)

IADB Form 18-7

PERSONAL DATA
(Information for Clearance)

A. EMPLOYEE

1. Full name: María Carolina Bellagamba Ugartemend:
2. Date of Birth: February 3, 1943
3. Place of Birth: Montevideo, Uruguay
4. Profession: Conference Interpreter/Translator
5. Two most recent addresses in native country:

Native country: 1) Calle García Cortinas 2511 (Punta Carreta), Montevideo

Abroad: 2) 12-D Señorial 50, Calle 50, Panama, R. of Panama (1975/1980)

6. Record of Employment: (~~native country~~ — most recent employment)

1) Name of the Company: Inter-American Center of Tax Administrators (CIAT)

Address: Edificio Embajador, Calle 50 y E. Mendez, 1-B, Panama, R. of P.

Position: Assistant, Interpretation (staff interpreter / translator)

2) ~~Name of the Company:~~ Free-lance conference interpreter in

~~Address:~~ Montevideo and Buenos Aires (1962/1974)

Position:

7. Reasons for coming to the U. S.

To work for the IADB

DEP. I
PROCESADO

B. PARENTS

Father:

1. Full name: Domingo Ulises Bellagamba Montani
2. Present Address:
3. Date of Birth: May 20, 1915
4. Place of Birth: Salto, Uruguay
5. Profession: Physician (Surgeon), Army Colonel
6. ~~Present employment:~~ Died October 16,1968

DELEGACION DEL URUGUAY
ANTE LA
JUNTA INTERAMERICANA DE DEFENSA

ANTECED.
SERIE

4)

Washington, D.C. 8 de octubre de 1980.-

Of. No. 45/80.- AL SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL Dr. Don Walter RAVENNA: Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a efectos de remitir adjunto una Nota recibida de la Secretaria de la Junta Interamericana de Defensa a través de la cual se solicita una acreditación de seguridad para la Sra. Maria Carolina Bellagamba, a fin de realizar trabajos de Interprete en dicha Junta. Debido a ello solicito a Ud. se realice, por la via que corresponda, el estudio de seguridad necesario a fin de que el suscrito pueda realizar la acreditacion solicitada.-

Saluda a Ud. muy atentamente.-

CONTRALMIRANTE
HUGO DE BARROS
JEFE DE LA DELEGACION DE URUGUAY
ANTE LA JUNTA INTERAMERICANA DE DEFENSA

DEP. I
PROCESADOS
(C)
(C)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
N.º 370/80
SIRVA ANTECEDENTES

E. a. Nº 015570
E. a. Nº 01 55 70

ANTECEDENTES SERIE	Nº	oficio	N.º 45/980	S.I.D.			

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

Montevideo, 23 de octubre de 1980.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Se remiten estos antecedentes, solicitando se sirva informar al respecto.-

Saluda a usted atentamente.-

El Ministro de Defensa Nacional.-

Doctor

Walter Ravenna.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

URGENTE

VISTO EL 15 Nov

DIRECTOR

DEP. I PROCESADO

105341

14 NOV. 1980
S.I.D.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
14 NOV. 1980

A 38 EXC.

006

SECRETO

5)

NACION

E. o. Nº 544864

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Montevideo, noviembre 19 de 1980.-

SEÑOR JEFE DE LA DELEGACION DE URUGUAY ANTE LA JUNTA - INTERAMERICANA DE DEFENSA.

CONTRALMIRANTE Dn. HUGO DE BARROS.

Lic.
PROCESADO
(C)
(C)

Relacionado con su Oficio N°45/80 y habiéndose - consultado al Servicio de Información de Defensa, lleyo a su conocimiento que la persona María Carolina BELLAGAMBA UGARTEMENDIA figura registrada como:"Delegada de Mesa por el Frente Amplio, en el Departamento de -: Montevideo, Circuito N°638, en las elecciones nacionales del año 1971."

De acuerdo a ese antecedente le correspondería - Certificado de Habilitación "C", por lo que no es posible expedir la acreditación de seguridad solicitada, entendiéndose además que no debe ser designada para ninguna actividad de confianza.

Saluda a usted atentamente.

El Ministro de Defensa Nacional.

Doctor

Walter Ravenna.

Nº Of. Nº25/80.DGS

OSM
AJM/EBB

6

Señor Jefe del Servicio de Información de Defensa
de la República Oriental del Uruguay

DEP. I
PROCESADO
(C) (C)

Señor Jefe del S.I.D.,

La que suscribe, María Carolina Bellagamba Ugartemendía, ciudadana uruguaya con cédula de identidad No. 874.340 y credencial cívica No. AXB10072, se presenta ante usted para interponer el siguiente recurso:

(1) Desde el mes de septiembre de 1980 estoy trabajando como especialista en idiomas en la Junta Interamericana de Defensa (JID) en la ciudad de Washington, D.C., Estados Unidos de América.

(2) El Reglamento de Personal de la JID establece que en el caso de funcionarios que no son ciudadanos de los Estados Unidos se solicitará información y recomendaciones de acreditación de seguridad a través del Jefe de Delegación o de la Embajada correspondiente.

(3) A tales efectos, se solicitó una constancia de habilitación de mi persona a través del Jefe de Delegación del Uruguay ante la JID y, consultado el Servicio de Información de Defensa, informó que figuro como "Delegada de Mesa por el Frente Amplio en el Departamento de Montevideo, Circuito No. 638 en las elecciones nacionales de 1971", por lo cual no fue posible expedir la acreditación de seguridad solicitada por la JID.

(4) Por este medio me doy por notificada del hecho negativo en el cual se me involucra y efectúo ante usted el siguiente descargo:

a. Es un hecho cierto que en 1971 accedí a un pedido de que actuara como escrutiñadora de votos de un partido ahora proscripto, como también es un hecho cierto que mi actuación se limitó a supervisar el escrutinio y que antes y después de las elecciones de 1971 no tuve, ni he tenido nunca, actividad ni afiliación política alguna. Asimismo, en 1971 actué como delegado de mesa del P.D.C. a pedido de una persona que en ese momento era muy cercana a mí y quien tampoco ha tenido actividad política alguna.

b. Después de 1971 he continuado desempeñándome como intérprete de conferencia y especialista en idiomas, lo que me ha conducido a desenvolverme profesionalmente en múltiples organismos internacionales, siempre sobre las bases éticas de lealtad, discreción y confidencialidad exigidas de mi profesión. En tal calidad fui funcionaria del Centro Interamericano de Administradores Tributarios (CIAT) de 1975 a 1980 y en tal calidad he trabajado en conferencias de la OEA, de las Naciones Unidas, del Sistema de Cooperación de las Fuerzas Aéreas Americanas, de INTERPOL y de Comandantes de Comunicaciones de los Ejércitos Americanos, entre otras, tanto en el Uruguay como en el exterior.

(cont.)

c. Sobre la base de mis convicciones, así como de la experiencia y conocimientos adquiridos, por este medio deseo además dejar constancia de mi absoluta fe democrática y de mi comunión con los deseos y aspiraciones de los uruguayos que hoy día vemos una patria libre y estable.

(5) En vista de todo lo anterior y del perjuicio personal y profesional involucrado en la situación en que incurrí en 1971, por la presente respetuosamente solicito su intervención para que se elimine esta tacha de mi registro personal como uruguaya, a fin de que pueda otorgárseme la constancia de rehabilitación necesaria.

Agradeciendo su estimada consideración a esta solicitud, saluda a usted muy atentamente,

María Cortina Bellagamba

Washington, D.C.
4 de mayo de 1981

Adj. (2 fotos)

copias:
Señor Contralmirante Hugo De Barros, Jefe de la Delegación del Uruguay ante la JID.
Señor Teniente General Raúl J. Bendahan.

CONCEPTO.

8

INTER-AMERICAN DEFENSE BOARD
2600 - 16th Street, N.W.
Washington, D.C. 20441

21 October 1980

MEMORANDUM FOR: Director, International Staff

SUBJECT: Letter of Appreciation

1. I would like to formally acknowledge the translation effort performed by Srta Maria Carolina Bellagamba on the documents that I used during the XII SICOFAA Search and Rescue Meeting held at Kirtland AFB, New Mexico earlier this month. Srta Bellagamba's translation of the index and glossary of terms of the forthcoming IADB Search and Rescue Manual allowed me to be fully prepared, with copies for all members of the committee, to discuss in depth the terms and vocabulary to be used and thus establish an acceptable standardization of terminology. During the course of the working sessions of the above mentioned meeting, many fine and complimentary comments were made by the participants about the quality of the translation.

2. In addition to the quality of the translation, it was especially noteworthy to me that the charm and personality of Srta Bellagamba, displayed during this cooperative effort, established a norm that should be followed in future mutual work within the Inter-American Defense Board.

Antonio López

ANTONIO LOPEZ
Colonel, USAF
International Staff

DEP. X
PROCESADO
(C)
(C)

10

IADB (21 Oct 80) 1st Ind 24 October 1980
SUBJECT: Letter of Appreciation (Srta Maria Carolina Bellagamba)

Office of the Director of the International Staff, Inter-American Defense Board, 2600 16th Street, N.W., Washington, D.C. 20441

TO: Captain James B. Rodgers
Secretary, IADB

1. I am very pleased to forward the attached letter concerning the performance of Srta Maria Carolina Bellagamba, Language Specialist, Conference and Documents, Secretariat. Srta Bellagamba's outstanding professional attitude and accomplishment are a great asset to the Inter-American Defense Board.

2. The continued cooperation of members of our staffs hopefully will follow the example set by the efforts of Srta Bellagamba. Please convey to her my sincere thanks and congratulations for a job well done.

Rufus C. Lazzell

RUFUS C. LAZZELL
Brigadier General, U.S. Army
Director of the International Staff

1 Atch
a/s

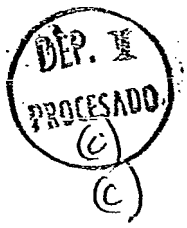

INTER-AMERICAN DEFENSE BOARD
2600 - 16th Street, N.W.
Washington, D.C. 20441

27 October 1980

TO: Miss Maria Carolina Bellagamba
Language Specialist, Conference and
Documents, Secretariat

1. Attached Letter of Appreciation and endorsement thereto are noted with pleasure. You are congratulated for a job well done.

2. A copy of this correspondence will be placed in your personal record.

JAMES B. RODGERS
Captain, U. S. Navy
Secretary

1 Atch
a/s

cc. Deputy Secretary for
Conference and Documents

DEP. I
PROCESSADO
(C)
(C)

12

INTER-AMERICAN DEFENSE BOARD
2600 - 16th Street, N.W.
Washington, D.C. 20441

IADB-CD (28 October 1980) 3d. Ind.

Subject: Letter of Appreciation (Mrs. María Carolina Bellagamba)
Conferences- Documents Section, Inter-American Defense Board
2600 Sixteenth St., N.W. Washington, D.C. 20441

18 November 1980

To: Mrs. María Carolina Bellagamba

1. It is a distinct honor to forward this letter of appreciation from Colonel Antonio López, U.S. Air Force, and the indorsements thereto prepared by Brigadier General Rufus Lazzell, U.S. Army, Director of the Staff, and Captain James B. Rodgers, U.S. Navy, Secretary, IADB. I am personally aware of the long and painstaking hours you devoted to the preparation of the Search and Rescue documents entrusted to you for translation by Colonel López. The feat you accomplished is indeed extraordinary considering the fact that you had just arrived at the Board and were still undergoing a learning period with us when a project of this magnitude reached you. The superb manner in which you discharged your responsibilities attest to your professionalism and dedication to duty.

2. My heartfelt congratulations for a job extremely well done.

DEP. I
PROFESADO
(C)
(C)

A. L. FLORES
Lieutenant Colonel, U.S. Army
Dept. Sec. for Conferences

E.t. Nº 05 79 32

Montevideo, 17 de Noviembre de 1980.-

SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

Of.No.680, D-I/80

Acorde a lo solicitado en su Oficio No. 370/80 pongo en su conocimiento que la persona María Carolina BELLAGAMBA UGARTEHENDIA figura registrada como "Delegada de Mesa por el Frente Amplio, en el Departamento de Montevideo, Circuito No.638, en las elecciones nacionales del año 1971".-

Su Oficio No.370/980.-

De acuerdo a ese antecedente le correspondería Certificado de Habilitación "D", por lo que esta Dirección informa que la mencionada persona no debe ser designada para ninguna actividad de confianza.

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Informaciõn de Defensa General

Iván S. Paulós

DEP. I
PROCESADO
(C)
(C)

13

X 1

A 018/81-27/1/81

URGENTE

A - Toda información que pueda obrar en poder de esa Corte referente a la persona María Carolina Catalina BELLAGAMBA UGARTAMENDIA, C.C.Serie A.Y.B. Nº10072, que figura como Delegada de Mesa por el P.D.C. en las elecciones nacionales de 1971 en el Circuito Nº638.-

B - Cualquier otro dato al respecto que pueda resultar de interés.-

DEP. I
PROCESADO
(C)

(C)

El Jefe del Estado Mayor Personal del C.G.F.D.

Coronel

Juan A. Rodriguez Bonatti.

ORIGINAL - SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL DR. DON NICOLAS STORACE ARROSA.-

COPIA - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

015

Fórm. 893

64.000 - 5 . 78

C= Nº 747202

CORTE ELECTORAL

SIRVASE CITAR

Of.Nº3/81-J.E.

MB

Montevideo, 27 de enero de 1981.-

SEÑOR JEFE DEL ESTADO MAYOR DEL PERSONAL DEL S.I.D.

CORONEL JUAN A. RODRIGUEZ BURATTI.

Señor Coronel:

Cúmplenos comunicar a usted que la ciudadana María Carolina Catalina BELLAGAMBA UGARTEMENDIA, inscripta en la Serie Nº AXB 10072, actuó en el Cto. 638 de Mdeo., como Delegada del Frente Amplio, en las elecciones del año 1971, para el escrutinio, por lo tanto no presentó listas al haberse realizado ya la votación.-

Saludo al Señor Coronel muy atentamente.-

Dr. NICOLAS STORACE ARROSA
PRESIDENTE

CONFIDENCIAL

DEP. X
PROCESADO
(C)
(C)

JEFATURA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 28/1/81
Fecha de Salida EHP
Pase a
Nº de Identificación 12628

010 4172

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

OF.Nº215/D-I/981 (II)

Objeto Ref.:Ma.Carolina BELLAGAMBA UGARTEMENDIA.

SECRETO

E.t. Nº 066214

E.t. Nº 06 62 14

Montevideo, 27 de Mayo de 1981.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Cúmpleme elevar a su consideración y resolución correspondiente, el recurso presentado por la persona María Carolina BELLAGAMBA UGARTEMENDIA.

Al respecto, queda demostrado por sus propias declaraciones (fojas 6), que fue Delegada de Mesa y Escrutiniadora de votos del Frente Amplio en las elecciones nacionales de 1971.

Por otra parte, la mencionada persona tiene el atenuante de no registrar ningún otro antecedente.

Tal como se desprende del estudio de este expediente, oportunamente este Servicio fue consultado por el Señor Ministro de Defensa Nacional con relación a registros de antecedentes de la persona en cuestión, motivando la contestación que luce a fojas 18, con lo cual se dió cumplimiento a las Directivas impartidas por esa Junta de Comandantes en Jefe para los ciudadanos que hubieran sido Delegados de Mesa del Frente Amplio.

Para una mayor ilustración, se adjunta fotocopia de la siguiente documentación relacionada con la causante:

-Carpeta Nº 370 del Ministerio de Defensa Nacional, por

017 ...///

DEP. I. PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE SECRETO DE INFORMACION DE DEFENSA 01 JUN. 1981 /431

INCLUIDO EN EL Exp. 417

SECRETO

///...la cual el Sr. Ministro solicitaba información al respecto.-

-Oficio Nº 680/D-I/80 de este Servicio dirigido al Señor Ministro de Defensa Nacional, contestando lo solicitado anteriormente.-

-Pedido de Informes (A) Nº 018 de este Servicio a la Corte Electoral, solicitando información referida a la participación de la reclamante como Delegada de Mesa por el Frente Amplio.

-Oficio Nº 3/81 de la Corte Electoral, con la información solicitada.-

Saluda a a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa General

Iván S. Paulós

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

Montevideo, 1 de junio de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Cúmpleme llevar a conocimiento del Señor Director que en relación al recurso presentado por María Carolina BELLAGAMBA UGARTEMENDIA, la Junta de Comandantes en Jefe ha decidido no acceder a lo solicitado.-

Saluda a Usted atentamente.-

Por la Junta de Comandantes en Jefe y p.s.o..-

El .../// 018 4172

SECRETO

ES. MA. C. D.
ENTRADA
SIRVASE CITAR
ASUNTO NO. 811084

-3 JUN. 1981

DEP. I
PROCESADO
(C) (C)

Exp. 804/JCJ/982.----
SM/adl

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SE... DE DEFENSA
Fecha de ... 2/VI/82
Fecha de ...
Pasa a I
No. de identificación 4200

ES. MA. C. D.
CARPETA
811084
2/Jun/82

OFICIO Nº. [redacted]
/JCJ/98

A.b. Nº 424385

.../// Jefe del Estado Mayor Conjunto.-

Contralmirante

JORGE M. LABORDE.-

OBJETO:

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 03 JUN. 1982
Pasa a Sr. Asesores
Nº de Orden 15573

DEP. I
PROCESADO
(C)
(C)

15573

019/19 INCLUIDO EN EL DOC. 4172

C.14.1980.502.-

Lima, 10 de diciembre de 1980

ASUNTO:
Rem.recortes periodísticos .----------

Señor Ministro de Relaciones Exteriores
Embajador don Adolfo Folle Martínez

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme al señor Ministro a fin de hacerle llegar, anexo a la presente, recortes periodísticos, publicados en diarios de esta capital con noticias relativas al plebiscito realizado en Uruguay el 30 de noviembre próximo pasado.

Reitero al señor Ministro las seguridades de mi más alta consideración.

/aba.

Víctor González Ibargoyen
Embajador

Fs. 1 no se microfilma por no aportar informaciones.-

JEFE DE OPERACIONES EN JEFE
DIRECCION DE INFORMACION DE DEFENSA
RECIBIDO
5 MAR. 1981
13054

INTERIOR
Conocimiento

DEL URUGUAY

RECORTES DE PRENSA

Nombre del Diario LA PRENSA	Fecha 1º	Mes Diciembre	Año 1980
Anexo a la Nota Nº	Carpeta	Fecha	

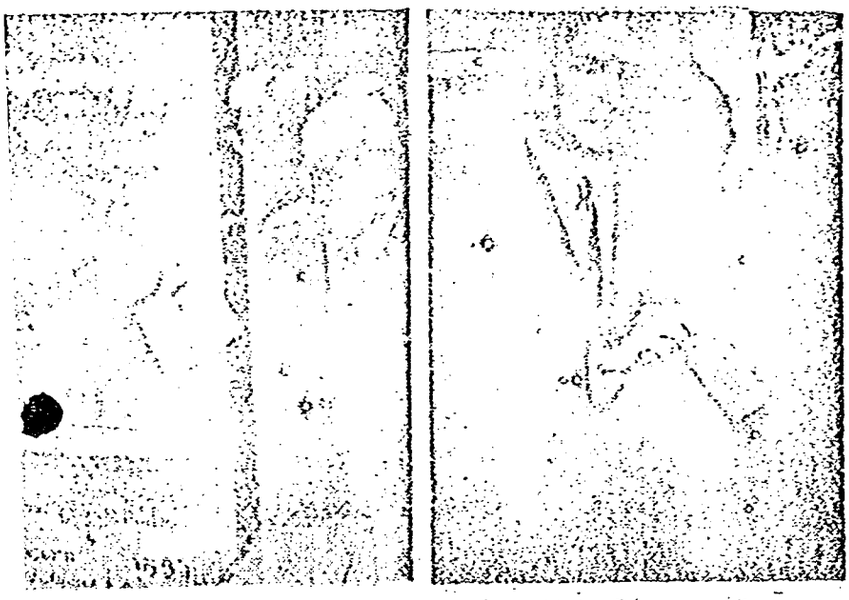

MONTEVIDEO, 30.—El Presidente uruguayo Aparicio Méndez (izquierda), deposita su voto, y Darío Ortiz, líder del opositor Partido Nacional (derecha), hace lo propio, durante el plebiscito convocado hoy por el gobierno en todo el país. (Radiofotos AP)

Los Uruguay
Dijeron Ayer
En el Plebis
Rechazan Proyecto de C

MONTEVIDEO, 1º (UPI).— El pueblo uruguayo rechazó el proyecto de Constitución sometido a plebiscito por el Gobierno Cívico - Militar según indican los últimos cómputos oficiales, que dan a los votos en contra del mismo una ventaja considerada irreversible por los especialistas.

Los últimos datos divulgados esta noche por el Ministerio del Interior, correspondientes a más de dos terceras partes de los centros electorales, a-

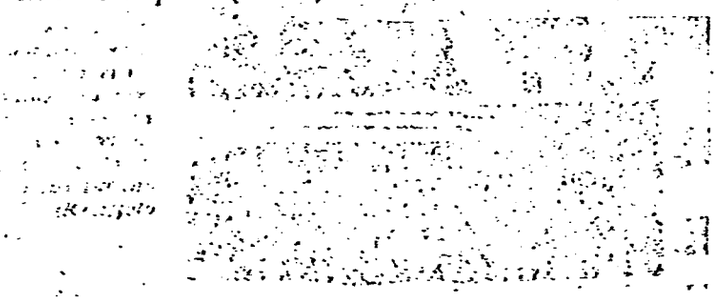

BIBLIOTECA DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
LIMA-PERU

naria y crucial del Comité Central del Partido Comunista.

Esa reunión debería producir importantes cambios en la jerarquía del Partido. El diario del Partido dijo ayer que éste debe apartar tanto a los liberales como a los extremistas de línea dura.

En Moscú, la agencia TASS oficial reprodujo un artículo checoque d e cía que la "contrarrevolución" en Checoslovaquia había sido derrotada por la "ayuda fraternal internacionalista", la invasión soviética.

La difusión del artículo se interpretó como una siniestra advertencia de que los soviéticos están dispuestos a proporcionar "ayuda" similar a Polonia si esa nación comunista se desvía demasiado del sistema soviético.

El pedido de Solidaridad siguió a noticias de sabotaje industrial en por lo menos tres lugares del país en los últimos días.

INTERIOR
Conocimiento

B.4

Carpeta | Folio

Los Uruguayos Dijeron Ayer "No" En el Plebiscito

Rechazan Proyecto de Constitución

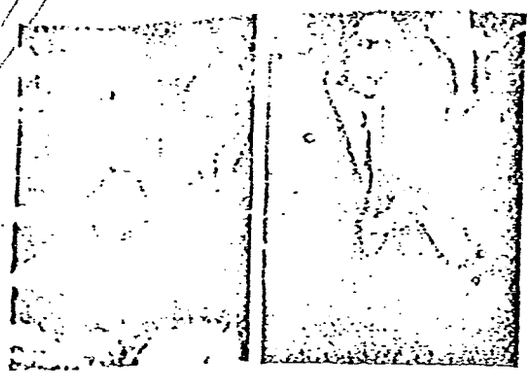

MONTEVIDEO, 30.—El Presidente uruguayo Aparicio Méndez (izquierda), deposita su voto, y Dario Ortiz, líder del opositor Partido Nacional (derecha), hace lo propio, durante el plebiscito convocado hoy por el gobierno en todo el país. (Radiofotos AP)

MONTEVIDEO, 30 (UP) misma una ventaja con 1).— El pueblo uruguayo ciderada irreversible por rechazó el proyecto de los especialistas.

Constitución sometido a Las últimas datos di- plebiscito por el Gobierno vulgados esta noche por Cívico - Militar según in- el Ministerio del Interior, dican los últimos compu- cen exponentes a más tos oficiales, que dan a de dos terceras partes de los votos en contra del los centros electorales, a- rrojan 592324 votos en contra del proyecto Constitucional y 343431 a favor.

La organización de encuestas Gallup predijo que se mantendría la misma tendencia en las mesas que restan por escrutar y dio por asegurada la victoria de la oposición.

El proyecto de Constitución estipulaba una marcada presencia militar en el futuro régimen institucional de gobierno uruguayo y su rechazo torna incierto el futuro político del país.

Se estima que en los comicios, los primeros celebrados en nueve años en Uruguay, votaron alrededor de un millón y medio de personas, de las que aproximadamente un tercio lo hicieron por primera vez en su vida y la concurrencia a las urnas fue tan elevada que las autoridades extendieron el período de apertura de los centros electorales.

Civismo

Tras depositar su voto en el residencial barrio de Pocitos poco antes del mediodía, el Presidente Aparicio Méndez elogió el espíritu cívico de los uruguayos y dijo que éste reafirma su decisión de retornar a la institucionalidad.

"Por su parte Enrique Tarigo uno de los líderes del Partido Colorado, calificó el derecho al voto como la esencia misma de la democracia".

El proyecto constitucional sometido a plebiscito apunta básicamente a legalizar la participación militar en el Gobierno, a través del Consejo de Seguridad Nacional, del que son miembros los comandantes de las tres armas.

De acuerdo al proyecto, el consejo tendría poderes discrecionales en materia de seguridad nacional, lo que según los opositores al mismo crea un marco muy difuso de atribuciones gubernamentales.

Si el plebiscito arrojaba mayoría en favor del proyecto, estaba prevista la realización de una elección presidencial en 1981 con un candidato único propuesto por los dos partidos tradicionales, Blanco y Colorado, con la aprobación de las Fuerzas Armadas.

Según el plan político de las Fuerzas Armadas en 1985 el país volvería a la normalidad institucional, en el marco establecido por la constitución propuesta.

Pero las Fuerzas Armadas advirtieron que si el proyecto constitucional era derrotado en el plebiscito el cronograma quedaría sin efecto y el proyecto constitucional sería reformulado.

Jornada Histórica

MONTEVIDEO, 30 (UPI).— El Ministro del Interior, General Manuel J. Núñez dijo hoy que con la realización del Plebiscito Constitucional, el Uruguay vivió una jornada histórica y trascendente y dio el ejemplo de una ciudadanía fuerte y [illegible]

[illegible]

En [illegible]

[illegible]

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
LIMA - PERU

INTERIOR
Conocimiento CA

004

4176

...BA DEL URUGUAY

RECORTES DE PRENSA

Nombre del Diario LA CRÓNICA	Fecha 1º	Mes Noviembre	Año 1980
Anexo a la Nota Nº	Carpeta	Fecha	

Uruguayos dijeron "N plebiscito constituc

MONTEVIDEO, 30 (ANSA).– Los uruguayos rechazaron en plebiscito una carta constitucional propuesta por el gobierno cívico-militar, en una decisión que determinará la creación de una vía de normalización institucional en el país, impulsado por las autoridades.

Las proyecciones extraoficiales manejadas por los medios de difusión otorgaban al voto por "no" una mayoría superior al cincuenta por ciento en todo el país, mientras que los datos oficiales confirmados, aun faltan algunas mesas receptoras.

Un comunicado emitido por el Ministerio del Interior a las 03.45 GMT de hoy, sobre un total de 999,116 votos computados, precisó que 527,660 correspondían a sufragios negativos (52.84 por ciento) y 345,728 a los afirmativos (33.60 por ciento).

La diferencia a favor del rechazo a la propuesta se situaba en 181,932 votos, cuando el escrutinio oficial superó largamente el análisis del 60 por ciento de los sufragios emitidos.

¡ARRIBA CORAZONES!

La Patria confía en el valor de sus hija

MONTEVIDEO – La oposición uruguaya recibió hoy con beneplácito el rechazo popular al proyecto de constitucionalización propuesto por el Gobierno cívico militar. La consulta previa fue libre y secreta, según lo determinó este carnet. (Archivo UPI).

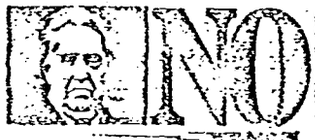

NO NO
NO NO
NO NO
NO NO

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
LIMA - PERU

INTERIOR
Conocimiento

...A DEL URUGUAY

RECORTES DE PRENSA

...re del Diario EL CONSENSO	Fecha 1°	Mes FEBRERO	Año 1980
Acceso a la Nota N°	Carpeta	Fecha	

Mayoría rechaza reformar Carta Magna: Uruguay

Montevideo, 1º (APs).— Los opositores a la Reforma de la Constitución Nacional llevaban hoy una considerable ventaja sobre el Gobierno militar cuando se había computado el 83 por ciento de los votos emitidos.

En la ciudad capital el porcentaje contra la reforma era superior al 63 por ciento y el porcentaje general del país era del 55 por ciento con tendencia a ascender.

Escrutadas 5.153 mesas electorales de las 6.102 habilitadas en todo el país los votos negativos totalizaron 752.324, 58 por ciento mientras los positivos llevaban a los 545.431 (42 por ciento). Los votos observados eran 29.572, y los mismos serán considerados posteriormente y eventualmente pueden ser válidos.

Los opositores a la reforma festejaban lo que consideraban un triunfo. Las manifestaciones públicas fueron prohibidas por el Gobierno militar.

Una proyección efectuada por la empresa Gallup estableció que los resultados finales en todo el país serían el 65 por ciento por el no y el 35 por ciento por el sí.

INTERIOR
Conocimiento

006

EMBAJADA DEL URUGUAY

RECORTES DE PRENSA

Nombre del Diario MARKA	Fecha 1°	Mes diciembre	Año 1980
Anexo a la Nota N°	Carpeta	Fecha	

Bajo presión uruguayos acudieron a las urnas

Montevideo, Nov.30 (AFP-EFE).- A dos horas del cierre de la votación del plebiscito de reforma constitucional, impuesto por la dictadura a los uruguayos, más de un 70 por ciento de los habilitados en todo el país había concurrido a sufragar, según informó un funcionario de la corte electoral.

En la capital, donde se concentra la mitad de las personas aptas para participar en el referéndum, el porcentaje llegaba casi al 80 por ciento, de acuerdo a cifras extraoficiales.

La dificultad surgió con los denominados votos interdepartamentales, es decir de personas inscritas en otros departamentos pero que acudieron a mesas especiales en Montevideo.

Al parecer el porcentaje de afluencia se acercará o superará el de las últimas elecciones generales en 1971 cuando alcanzó el 96.25 con obligatoriedad de voto como ahora, los abstencionistas están amenazados con multas, etc.

El total de inscritos es de 1.994.951, de los cuales 910.387 sólo en Montevideo.

Las fuerzas armadas y policías en actividad tienen prohibido el sufragio al igual que varios miles de ciudadanos proscriptos, entre los cuales los procesados por "subversión" y los despojados de sus derechos civiles por el gobierno "cívico-militar" de Aparicio Méndez.

Por otro lado, el Ministerio del Interior advirtió esta noche a todos los medios de información que estaba vedado difundir cualquier conteo de votos hasta transcurridos 45 minutos del cierre de la votación.

Este último, que debía tener lugar a las 22H30 GMT, fue objeto a última hora de dos prórrogas y ahora se efectuará a las 00H30 GMT del lunes.

A. ALEJANDRO DE VALANES
MONTEVIDEO, Nov. 30

FEDERACION DE LA EMIGRACION ORIENTAL DEL URUGUAY

INTERIOR
Conocimiento

...ON DEL URUGUAY

RECORTES DE PRENSA

...mbre del Diario EXPRESO	Fecha 1º	Mes Diciembre	Año 1970
Anexo a la Nota Nº ...	Carpeta ...	Fecha ...	

Rechazan propuesta constitucional

URUGUAY: INCIERTO FUTURO POLITICO

MONTEVIDEO, Dic. 1º (UPI). — El pueblo uruguayo rechazó el proyecto de Constitución sometido a plebiscito por el Gobierno cívico-militar según indican los últimos cómputos oficiales. Que dan a los votos en contra del mismo una ventaja considerada irreversible por los especialistas.

Los últimos datos divulgados esta noche por el Ministerio del Interior correspondientes a más de dos terceras partes de los centros electorales, arrojan 752,324 votos en contra el Proyecto Constitucional y 545,451 a favor.

INCERTIDUMBRE

La Organización de Encuestas Gallup predijo que se mantendrá la misma tendencia en las mesas que restan por escrutar y dio por asegurada la victoria de la oposición. El Proyecto de Constitución estipulaba una marcada presencia militar en el futuro régimen institucional de Gobierno uruguayo y su rechazo torna incierto el futuro político del país.

ALTO NUMERO DE VOTANTES

MONTEVIDEO, Nov. 30 (UPI). — El Proyecto de Constitución preparado por el régimen cívico-militar, apuntado a institucionalizar una marcada presencia de las Fuerzas Armadas en el futuro régimen de gobierno uruguayo. Fue rechazado en el Plebiscito Nacional celebrado hoy, según indican los resultados parciales de la consulta electoral.

Se estima que en los comicios, los primeros celebrados en nueve años en Uruguay, votaron alrededor de un millón y medio de personas. De las que aproximadamente un tercio lo hicieron por primera vez en su vida. La concurrencia a las urnas fue tan elevada que las autoridades extendieron el período de apertura de los centros electorales.

GRAN ESPIRITU CIVICO

Tras depositar su voto en el residencial barrio de Pocitos poco antes de mediodía, El Presidente Aparicio Méndez elogió el espíritu cívico de los uruguayos y dijo que esto reafirma su "decisión de regresar a la institucionalidad".

Por su parte Enrique Tarigo, uno de los líderes del Partido Colorado, reclamó el derecho al voto "como la esencia misma de la democracia".

Tarigo, que emergió como líder político en el curso del actual proceso político uruguayo, declaró que consideraba que "así como el mejor ejercicio para un futbolista es jugar al fútbol. El mayor entrenamiento de los ciudadanos de una democracia es que haya efectiva democracia".

INTERIOR
Consejería
10

50 soles
Martes 2/12/80
AÑO I - No. 20
Redacción
Camilo Carrillo 465
Telf.: 32 62 99
Impresión
Perú Helvética S.A.

PRECIO

HOY
IDO
MARSE

EMBAJADA DEL URUGUAY

RECORTES DE PRENSA

el Diario HARKA	Fecha 2	Mes Diciembre	Año 1980
a Nota N°	Carpeta	Fecha	

Con Ejército Uruguayo

2/12/80

El Como Sur derrotado en las ánforas

PERO LOS GORILAS NO SE RINDEN

Pocas veces una palabra expresó tanto poder moral y concentró tanta fuerza política como el NO rotundo que acaba de pronunciar el pueblo uruguayo contra el gobierno cívico-militar de su país. El NO ha derrotado el cronograma de transferencia antidemocrática que había urdido con tanto descaro la dictadura uruguaya. La constitución antidemocrática, que pretendía imponer en 1980, el candidato único, que los partidos de derecha debían designar con la venia militar en 1981, y los dos candidatos, que debían contar otra vez con el visto bueno de los terroristas de Estado en 1986, todo se ha derrumbado como un castillo de naipes.

Nada pudo impedir que el pueblo uruguayo expresara con limpidez su no rotundo en el plebiscito del domingo, como llamó el pueblo chileno a la farsa parecida de Pinochet. Ni el fraude. Ni el apoyo masivo de los medios de comunicación al plebiscito antidemocrático. Ni las amenazas. Ni el encarcelamiento, ni el destierro de los líderes más calificados de la oposición. La lección es clara. Cuando un valor político se convierte en tradición nacional y pasa a formar parte del acervo cultural de un pueblo, no puede destruirlo la barbarie, por más sofisticada que ella sea.

Quieren matar a Juez Caso PAMESA

EMBAJADA DEL URUGUAY

RECORTES DE PRENSA

Diario LA PRENSA (c	Fecha 2	Mes DICIEMBRE	Año 1980
Anexo a la Nota N°	Carpeta	Fecha	

Creen Ejército Uruguayo Reflexione Sobre Rechazo

MONTEVIDEO, 1º (AP).— El resultado del plebiscito constitucional, que supuso una resonante victoria para las principales fuerzas opositoras, demandará de las Fuerzas Armadas —principal centro de poder del país— una revisión de sus planes y esquemas políticos, pero no se esperan cambios bruscos ni inmediatos.

Durante las últimas semanas se notaba preocupación en los círculos gubernamentales y euforia en las fuerzas opositoras, no se esperaba un pronunciamiento negativo tan categórico.

La semana pasada los mandos militares dijeron que cualquiera que sea el veredicto popular el proceso cívico-militar no será afectado en su continuidad por la incomprensión o la acción destructiva de los enemigos de la patria, y anunciaron el firme propósito de las Fuerzas Armadas de dar una salida institucional al actual régimen surgido del golpe de estado de 1973.

Los observadores políticos y diplomáticos extranjeros no esperaban cambios sustanciales en lo inmediato y sí un período de evaluación y reflexión por parte de los mandos militares y de sus colaboradores civiles, sobre el significado del resultado del referendum.

En su reflexión, estiman los observadores, las Fuerzas Armadas no podrán dejar de tener en cuenta que el elenco civil que les acompaña en el gobierno no ha sido capaz de asegurarse la adhesión de sus conciudadanos, pese a disponer de todos los mecanismos y resortes del poder.

Los sectores opositores, superada la euforia, señalaron que el país reposa fundamentalmente sobre el entendimiento nacional, y exhortó a una patriótica superación de miras que permita la colaboración de todos los orientales, sin exclusiones, en la definición del futuro.

INTERIOR 1
Consentimiento
14-1783
/A

EMBAJADA DEL URUGUAY

RECORTES DE PRENSA

del Diario EL COMERCIO | Fecha 2 | Mes diciembre | Año 1980

Anexo a la Nota N° | Carpeta | Fecha

Toda clase de terrorismo denunció Premio Nobel de la Paz en París

París, Dic. 1º (AFP). — Una denuncia internacional "contra todos los terrorismos de izquierda y de derecha, de arriba y de abajo", lanzó hoy aquí el Premio Nóbel de la Paz 1980, el escultor argentino Adolfo Pérez Esquivel, que realiza actualmente una gira europea.

Coordinador del Servicio de Paz y Justicia en América Latina, Pérez Esquivel postuló "el cambio en profundidad de las estructuras de injusticia q' oprimen a los pueblos, mediante el empleo de métodos no violentos, bajo la guía del Evangelio".

CONTRA TODO TERRORISMO

"Nuestro deber es denunciar todos los tipos de terrorismo, porque es tan brutal la violencia de quienes lo emplean con la excusa de la liberación como la de quienes recurren al terrorismo para derrotar a otro terrorismo", dijo el Premio Nóbel ante la prensa internacional.

"La experiencia nos enseña que un terrorismo no elimina al otro, y que en estos casos nos encontramos con dos terrorismos interesados en impedir la lucha verdadera por emancipar al pueblo", precisó.

Pérez Esquivel se presentó auspiciado por el Comité Católico de Lucha Contra el Hambre, la Comisión Francesa Justicia y Paz, la Comisión Social y Económica Internacional, el CIMADE (Servicio Ecuménico de Ayuda) y el Movimiento Por Una Alternativa No Violenta (MAN).

Horas antes, en los estudios de la televisión francesa, Pérez Esquivel se había encontrado con un compatriota, el pianista Miguel Angel Estrella, con quien compartió varios meses la condición de preso político.

Interrogado sobre el referéndum constitucional en Uruguay, el Premio Nóbel de la Paz indicó que "ese resultado, como tantos otros que vemos a diario, es la respuesta de los pueblos latinoamericanos que no quieren soportar regímenes militares".

También indicó q' "el trabajo es duro y difícil, pero tenemos esperanza de triunfar, una sensación que predomina en nuestro continente".

VENTA DE ARMAS

Luego Pérez Esquivel lanzó un ataque contra la venta de armas a los países de América Latina, y recordó que siempre se pregunta "cuánto se podrá hacer en favor de los niños, los pobres y los marginados con el precio de un solo avión Mirage, que llega a los 10 millones de dólares".

Acerca de la lucha que el Servicio de Paz y Justicia anima en el continente, dijo que "siempre recurro a un ejemplo humorístico: es la lucha entre elefantes y hormigas. Hay muchas más hormigas q' elefantes, y la unión permitirá a todas modificar las estructuras de explotación".

011

RECORTES DE PRENSA

Nombre del Diario LA PRENSA	Fecha 2	Mes Diciembre	Año 1980
Anexo a la Nota N°	Carpeta	Fecha	

Tras su Amplia Victoria OposiciónUruguayaPide Diálogo con las FF. AA.

Exigen Acabe Marginación a Partidos Políticos

Por Irving Alcaraz

MONTEVIDEO, 1º (UPI) — La oposición pidió hoy un "dialogo acierto" con el gobierno y las fuerzas armadas, tras la amplia derrota que sufrió en el plebiscito de ayer un proyecto constitucional que tenia por objeto legalizar la participación militar en las decisiones nacionales.

"El gobierno tendrá que entender que no se puede planear el futuro del país sin el pueblo y sus partidos politicos", declaró a UPI Enrique Tarigo, uno de los líderes del Partido Colorado.

Según el dirigente politico, el amplio margen del voto negativo en la consulta popular de ayer, significa también "el rechazo al gobierno todo y al sistema vigente".

"Es un espléndido triunfo de la democracia uruguaya que sigue viviendo hondamente en el corazón del pueblo a pesar de que no existe en el gobierno" agregó.

Democracia

Los resultados casi definitivos del plebiscito eran: por el "No" 879.765 votos y por el "Si" 642.279.

Al reclamar la vigencia plena de la democracia, Tarigo dijo que "no nos preocupan las fechas, pero es hora de ponerse a trabajar".

Según el dirigente, la propuesta del diálogo está incluida en un acuerdo interpartidario con sus tradicionales rivales del Partido Blanco y será oficializada una vez que se levante la prohibición de realizar declaraciones o actos públicos vinculados al plebiscito.

"Pero el Gobierno ya tiene constancia del planteamiento", dijo.

Tarigo declaró que la oposición acepta un periodo de transición para la democracia plena, que podria traducirse en la elección de un presidente provisorio en febrero de 1982, cuando termine el mandato del Presidente Aparicio Méndez.

La Transición

Afirmó también que "bajo el régimen actual el presidente es una figura decorativa, ya que las que Gobiernan son las fuerzas armadas'.

Durante el periodo de transición para el que Tarigo no fijó fechas, los partidos tendrian que ser autorizados a funcionar libremente.

La proscripción politica está vigente desde 1976 y el régimen de excepción desde 1973, cuando el Go-

INTERIOR
Conocimiento

"Es un esplendido triunfo de la democracia uruguaya que sigue viviendo hondamente en el corazón del pueblo a pesar de que no existe en el gobierno" agregó.

Democracia

Los resultados casi definitivos del plebiscito eran: por el "No" 873.765 votos y por el "Si" 642.279.

Al reclamar la vigencia plena de la democracia, Tarigo dijo que "no nos

La Transición

Afirmó también que bajo el régimen actual el presidente es una figura decorativa, ya que las que Gobiernan son las fuerzas armadas'.

Durante el periodo de transición para el que Tarigo no fijó fechas, los partidos tendrían que ser autorizados a funcionar libremente.

La proscripción política está vigente desde 1976 y el régimen de excepción desde 1973, cuando el Gobierno del Presidente Juan María Bordaberry disolvió el parlamento con respaldo militar.

Bordaberry fue relevado luego por las propias fuerzas armadas.

Aparentemente la oposición podrían plantear también la convocatoria a una Asamblea Constituyente, para que ésta elabore un nuevo texto constitucional.

La contundente derrota del proyecto oficial dejó sin efecto "plan político básico" de las fuerzas armadas, que preveía la elección de un candidato presidencial único en 1981 y la normalidad plena en 1986.

Al parecer ni el Gobierno ni la oposición tienen pensado algo claro sobre la manera de encarar el problema.

Elección Honesta

Por su parte el Vicealmirante Hugo Márquez, Comandante en Jefe de la Armada uruguaya, declaró hoy que acepta y acata, "como uruguayo y demócrata", el resultado del plebiscito realizado ayer.

En declaraciones a la prensa, Márquez reconoció la derrota del proyecto constitucional propiciado por el Goibierno y las Fuerzas Armadas señalando que "el pueblo lo dijo y esa es la realidad".

La derrota de la propuesta gubernamental exige "un replanteo total de la situación, porque el famoso cronograma político es una cosa que estaba programaa de esa manera", declaró.

El Jefe naval dijo que el gobierno planteó a la opinión pública "una elección honestamente".

"Eso es una cosa que debemos destacar, porque precisamente lo hemos visto en otras países donde se falsean los resultados se cuestionan, y se habla de fraude. Yo creo que acá nadie, ni el más recalcitrante enemigo podra hablar de fraude" afirmó.

El Presidente Aparicio Méndez dijo hoy que el resultado del plebiscito constitucional celebrado el domingo "es una derrota para el pueblo" y admitió que no está en condiciones de "adelantar cuál será la salida" política a la presente situación.

ENAJENADO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

S/T/C
15/1/82
(LA)

013 4170

...ADA DEL URUGUAY

RECORTES DE PRENSA

Diario LA PRENSA	Fecha 2	Mes Diciembre	Año 1980
Anexo a la Nota N°	Carpeta	Fecha	

...satisface en Argentina Victoria de Oposición En Plebiscito Uruguayo

Por Oscar J. Serrat

BUENOS AIRES, 1º (AP).— Voceros de sectores políticos argentinos expresaban hoy honda satisfacción por la categórica victoria opositora en el plebiscito constitucional uruguayo de ayer, a la que consideraron una importante enseñanza para el régimen militar local.

Primera Plana

La Argentina, vinculada al Uruguay por sólidos lazos históricos, culturales y económicos, siguió con gran atención los detalles del plebiscito convocado por el Gobierno Cívico-Militar del Presidente Aparicio Méndez. El triunfo de quienes se oponían a la reforma constitucional ocupa hoy la primera plana de todos los diarios, y es objeto de transmisiones especiales en los espacios de radio y televisión.

Aunque el Gobierno Militar instaurado hace cuatro años no ha formulado planes para convocar a plebiscito alguno, dio a conocer en cambio unas bases de acción política, entre cuyos objetivos figura el otorgamiento a las Fuerzas Armadas de participación de la toma de decisiones políticas cuando se produzca la normalización constitucional, en plazo aún no fijado.

Ello ha provocado reacciones generalmente adversas por parte de la mayoría de los sectores consultados por el propio Gobierno, acerca de una eventual reforma de la Constitución. El proyecto mientos populares se manifiestan ante cualquier posibilidad de expresión.

Los modelos constitucionales, al no poder desconocer la realidad de ningún país, encuentran el rechazo de quienes deberían darle legitimidad, cuando no responden la voluntad ciudadana. Y este ejemplo debe ser tomado como un importantísimo elemento de análisis por todos aquellos que de una manera otra intentan realizar proyectos a espaldas de la voluntad popular.

El dirigente conservador Pablo González Bergez, uno de los promotores del flamante Partido Nacional de Centro, calificó como más que satisfactorio el categórico rechazo de que ha sido objeto por parte del pueblo uruguayo. El propósito de colocar a la democracia bajo tutela. Sería de desear que de este lado del Río de La Plata recogieran la experiencia quienes propician iniciativas similares.

Tradición

Miguel Unamuno, dirigente nacional del Peronismo y ex Ministro de Trabajo, afirmó que... los resultados del Uruguay demuestran no solamente la fortaleza de la tradición democrática en aquel país sino también la capacidad de los pueblos para oponerse a cualquier experiencia de tipo totalitario. Cabe congratularse que los tradicionales partidos Blanco y Colorado del Uruguay hayan demostrado de consuno su decisión de impedir cualquier experiencia liberticida.

016

Diario HARKA | Fecha 2 | Mes Diciembre | Año 1980
Nota N° | Carpeta | Fecha

¡Cómo será la verdad!

Dictadura admite repudio en las urnas: Uruguay

• SEGUN MINISTERIO DEL INTERIOR EL 53.7 o/o VOTO CONTRA EL GOBIERNO

Montevideo, 1 Dic. (EFE).— En forma sensiblemente mayoritaria, el pueblo uruguayo rechazó el domingo el proyecto de reforma constitucional presentado por el gobierno cívico - militar surgido en su país tras el golpe de Estado de 1973.

El plebiscito constitucional del Uruguay era la primera etapa de un plan de democratización elaborado por los militares.

Cuando se llevaban escrutados 5,587 colegios electorales ("Circuitos") en todo el país, y aún faltaban resultados oficiales de 584, la ventaja del voto negativo se elevaba a 221,365 sufragios.

Con el 83 por ciento de los votos escrutados, el "NO" a la nueva Constitución alcanzaba anoche el 53,70 por ciento frente al 38,93 del "SI", según cifras oficiales suministradas por el Ministerio del Interior sobre 1'400,941 sufragios contados.

Ese total se desglosaba de la siguiente manera:

"NO":	752,324 (53,70 por ciento)
"SI":	545,431 (38,93 por ciento)
Anulados:	5,221
En blanco:	8.393
Observados:	89,572

Las encuestas no oficiales efectuadas durante la jornada plebiscitaria dieron una ventaja del "NO" sobre el "SI" de 280.000 votos.

En base a estas cifras, el triunfo del "NO" puede considerarse definitivo, pese a la gran cantidad de ciudadanos que votaron fuera de sus mesas ("votos observados"), estimados en unos cien mil y aún no computados, ya que no bastan para modificar sustancialmente la marcada tendencia del plebiscito.

Como dato más relevante puede señalarse la abrumadora victoria obtenida por el "NO" en Montevideo, capital de la república, donde residen la mitad de los uruguayos y el porcentaje de votación favorable a rechazar el proyecto llegó al 65 por ciento del electorado.

En el Interior del país, el plebiscito fue más parejo, repartiéndose el "SI" y el "NO" los distintos departamentos, aun cuando en dos totales generales contabilizados arrojaban ventajas significativas por el rechazo.

En Paysandú y Salto, las dos principales ciudades del Interior, el "NO" duplicó a los votos a favor del "SI".

La derrota del proyecto ya fue anunciada oficialmente por voceros de los sectores de oposición al mismo, los cuales señalaron a EFE la "trascendencia histórica de este fallo popular".

El gobierno ha obviado todo tipo de manifestaciones públicas, aunque el Ministerio del Interior entrega cada 15 minutos los resultados de todas las mesas que llegan desde distintos puntos del país.

El reconocimiento de las cifras, negativas para las aspiraciones gubernamentales otorgó a los observadores la garantía que en principio faltaba a esta jornada electoral, primera en Uruguay desde hace nueve años, en la cual más de 1'800,000 ciudadanos llegaron hasta las urnas.

El plebiscito se desarrolló normalmente, de acuerdo a antiguas leyes electorales que aseguraban el secreto del voto y con las fuerzas de seguridad a las órdenes de los civiles que integraban las mesas electorales.

Sin embargo, la consulta popular del domingo fue la primera del país en la cual no participaron los partidos políticos, aunque las autoridades permitieron el ingreso de público a la contabilización de los votos.

La participación fue muy elevada, en torno al 90 por ciento del censo según las primeras estimaciones, a pesar de que muchos votantes quedaron aislados en las zonas rurales por las crecidas de ríos y arroyos a consecuencia de las intensas lluvias que cayeron sobre todo el territorio uruguayo.

Para quienes, teniendo obligación de hacerlo, no hayan votado sin presentar alguna de las excepciones legales, hay establecidas una serie de sanciones, como la imposibilidad de viajar al extranjero y de cobrar dietas, sueldos, jubilaciones y pensiones (excepto alimenticias), así como de percibir sumas de dinero que les adeude el Estado, de presentar escritos ante oficinas estatales y de intervenir en licitaciones y concursos públicos.

Las autoridades electorales decidieron ampliar en dos horas el plazo para el cierre de las mesas de votación debido al alto número de votantes que en la hora fijada inicialmente para clausurarlas (19.30 GMT) aún no habían podido sufragar.

Antes del cómputo ya sabían resultados

Montevideo, 1 Dic. (EFE). Por encima del resultado negativo hacia un proyecto constitucional, la jornada que Uruguay vivió el domingo debe considerarse como la de un pueblo que sabe hacer y vivir la política con elegancia.

El propio ministro del Interior, general Manuel J. Núñez, en su alocución radiada las diez de la noche, es decir, antes de que se iniciara el recuento de votos, se dirigía a un pueblo "que al haber manifestado pacífica y cotidianamente su voluntad, ha logrado una contundente y admirable demostración de cultura cívica".

Ni las largas colas que algunos ciudadanos soportaron durante más de tres horas, ni los problemas surgidos por la acumulación de votantes observados, que obligaron a la Corte Electoral a multiplicar por cuatro las mesas que habían previsto para quienes iban a ejercer el derecho fuera de su distrito de empadronamiento, causaron enojos o protestas.

El pueblo —unos por el SI y otros por el NO— con el pasado de una larga tradición democrática, volvió a las urnas sabiendo el por qué de esta función.

Incluso se sumaron con igual criterio aquellas dos generaciones que jamás habían ejercido este derecho y que se mimetizaron con quienes habían pasado por similar ocasión a la de ayer en jornadas pretéritas.

El general Núñez se adelantó a establecer que "todos ustedes han triunfado, como patriotas, como seres integrantes de una sociedad privilegiada y como hombres responsables, frente a su destino".

...e teme más represión ...dvierte "Le Monde"

París, Dic. 1 (AFP).— En América Latina, "no común que un régimen militar pierda una consulta por él ...izada", editorializó hoy ...estigioso diario parisiense ...onde al referirse al triun... la oposición uruguaya en ...plebiscito constitucional ...ado ayer domingo en Montevideo.

La sorpresa era aún mayor en Montevideo, al ver que el proyecto de reforma constitucional elaborado por los militares era rechazado por una amplia mayoría de los electores, subrayó el diario.

Para los medios de oposición, indicó Le Monde, constitución propuesta integraba definitivamente a las FF.AA. a un Poder Ejecutivo que hubiera dispuesto de la primacía absoluta.

También las ponía en una situación que les permitía controlar estrechamente al Legislativo, agregó.

En fin, avalaba la legislación de excepción decretada en los últimos años, que aparta de la actividad política a unas 30.000 personas y prohíbe la mayoría de los partidos, escribió el editorialista de Le Monde.

Si bien la oposición obtuvo una victoria en las urnas, no se vislumbra cómo podría concretizarla en los hechos, opina el diario parisiense.

Los militares no piensan modificar el "statu quo" y les correspondería entonces designar un nuevo presidente, que asumiría sus funciones en marzo de 1982, como lo hicieron con anterioridad en setiembre de 1976, cuando nombraron al actual jefe de Estado, Aparicio Mendez, precisó el diario.

Le Monde consideró que el resultado del referéndum "resquebrajara seriamente una institución militar que, mas que nunca, aparece separada de toda base popular".

Después de siete años de depuraciones sucesivas, la resurgencia de sectores "democráticos" en el seno de las Fuerzas Armadas, sobre los que apostaron durante mucho tiempo varios sectores de oposición, es hoy improbable —opinó Le Monde y añadió— es más bien de parte de los medios más duros que se espera una reacción.

Círculos oficiales, en efecto, no ocultaban su oposición a un proyecto de Constitución que consideraban, en forma inesperada, como demasiado "liberal" —indicó el editorialista que preciso—: Estos ya se habían manifestado en 1978 al hacer circular una publicación clandestina, "El Talero", que criticaba la "traición" de los que se habían "aliado en forma desleal a los mismos políticos que las Fuerzas Armadas habían apartado del poder en 1973".

Los medios de oposición, temen también una ofensiva de los militares mas duros después del rechazo de la Constitución y un recrudecimiento de la represión, indicó Le Monde.

El 27 de noviembre, un oficial de alto rango, el general Rabela, evocaba ya una oscura "conspiración internacional", tendiente, en caso de victoria del "NO" en el referendum, a . . invadir el territorio uruguayo con la complicidad de los presos políticos, de Libertad, una carcel cerca de Montevideo", recordó el diario parisiense.

La suerte de dos mil presos políticos uruguayos aparece como de las más precarias, concluyo Le Monde.

"Derrota del pueblo, no del gobierno" afirma Presidente

Montevideo, Dic. 1 (AFP).— La votación del plebiscito constitucional fue definida esta noche por el Presidente uruguayo Aparicio Mendez como una derrota para el pueblo antes que para el gobierno.

Ese pronunciamiento dilataba una serie de soluciones previstas en el texto propuesto y se debería revisar en consecuencia todo lo proyectado, añadió el Mandatario.

Señaló por otro lado el Presidente Mendez que el referéndum cerro un capítulo, y que ahora deja al proceso "en mayor libertad de acción porque no debe ceñirse a plazos que le hubiera marcado la Constitución".

Entendió asimismo el Jefe de Estado que al rechazar la Constitución la población también había rechazado las elecciones presidenciales del año próximo que estaban marcadas en mas reformas.

Sin embargo no aseguró que esos comicios quedarán suspendidos o postergados.

83-1-82

Nombre del Diario EL COMERCIO	Fecha 2	Mes DICIEMBRE	Año 1980
Anexo a la Nota N°	Carpeta	Fecha	

Derrota del Gobierno de Uruguay destacan en círculos diplomáticos

Montevideo, Dic. 1º (AFP).— El rechazo ayer del referéndum uruguayo de Reforma Constitucional significó una derrota para el gobierno cívico—militar en su primera consulta al electorado en siete años, opinaron hoy aquí medios diplomáticos.

El pronunciamiento popular adquirió mayor importancia, a juicio de esos medios, porque la votación se realizó sin la participación activa habitual de partidos políticos.

Las agrupaciones tradicionales blanca y colorada están suspendidas desde 1973 y prohibidas desde la misma fecha las de izquierda.

Asimismo casi todos los líderes de esos partidos están proscriptos y varios miles de ciudadanos, entre ellos los procesados por subversión, tienen sus derechos cívicos suspendidos por quince años.

SITUACION NO VARIARA

Sin embargo, el resultado adverso para el oficialismo no cambiará la actual situación y si obligará a un replanteo de los programas trazados por las Fuerzas Armadas.

Esos planes preveían el regreso hacia el estado de derecho con el plebiscito de ayer y elecciones presidenciales con un solo candidato en 1981 para un período de transición hasta 1986.

El pasado lunes 24 los militares ya habían advertido que "cualquiera sea el veredicto, el proceso de reconstrucción nacional no será afectado en su continuidad por la incomprensión o la acción destructiva de los enemigos de la Patria".

Incluso habían pronosticado q' mucha gente "bien intencionada" votaría por no para mantener "una situación que les satisface" y evitar "el regreso a etapas ya superadas".

EL FRENTE AMPLIO

Madrid, Dic. 1º AFP).— El "no al plebiscito propuesto por el gobierno es un gran triunfo para el pueblo uruguayo frente a la dictadura militar" manifestó hoy aquí el Secretario del Frente Amplio del Uruguay, doctor Hugo Villar en declaraciones al vespertino madrileño pueblo.

'Es la primera vez, dijo Villar, que una dictadura es derrotada, sobre todo si se tiene en cuenta que la consulta popular era fraudulenta por todos los condicionamientos previos a la votación".

Recordando q' "los presidentes de las mesas electorales tenían derecho a abrir los votos de toda persona que les parecía subversiva y de todas las personas que votaban lejos de su domicilio", afirmó que "el número de votos observados es de alrededor de 100,000".

Según Hugo Villar, "ahora se puede esperar de todo, desde un endurecimiento del régimen, con un aumento de represión, a un cambio de cabezas visibles".

SALIDA DEMOCRATICA

Quito, Dic. 1º (AFP)— El Ministro del gobierno ecuatoriano (Interior), Carlos Feraud, expresó hoy aquí en una rueda de prensa que "es tonificante conocer la noticia" de la negativa del pueblo uruguayo a aceptar la Reforma Constitucional propuesta allí por el gobierno cívico militar.

"El pueblo urugayo —respondió al ser consultado sobre los resultados del referéndum de ayer domingo— ha demostrado que no está dispuesto a perpetuar, constitucionalizar o legitimar la dictadura que gobierna a ese país y que reclama una salida democrática".

Subrayó que no obstante la campaña que hizo el gobierno para conseguir el

INTERIOR
N. 82
Conocimiento
/A

RECORTES DE PRENSA

Diario LA PRENSA | Fecha 3 | Mes Diciembre | Año 1980

Anexo a la Nota N° | Carpeta | Fecha

Electorado Uruguayo Hizo Saber Que le Disgusta que se Gobierne A Espaldas de Voluntad Popular

Por. Richard Boudrlaux

BUENOS AIRES, 2 (A-P).— Los votantes uruguayos han rechazado un intento de sus gobernantes militares de borrar el modelo de democracia occidental adoptado hace más de 150 años por casi todos los países sudamericanos.

Seguridad

Este sistema, basalo en antecedentes constitucionales norteamericanos y franceses, ha perdido respaldo entre los jefes militares de la región, enrolados en la Doctrina de la Seguridad Nacional. Ello ha ocurrido particularmente en el Cono Sur del Hemisferio, luego de que sectores ultraizquierdistas se valieron de esas libertades constitucionales, a fines de la década del 60 y en el pasado decenio, para conquistar el poder o intentar suvertirlo mediante la violencia terrorista.

Solamente Venezuela y Colombia, entre los principales diez países del Continente, han conservado las instituciones parlamentarias democráticas en los últimos 20 años. Un país sudamericano, el Paraguay, ha estado sometido a dictadura unipersonal desde 1954.

En otras zonas de la América Latina, el régimen militar constituye una realidad recurrente. Las fuerzas armadas derogan el gobierno constitucional luego de cada golpe para luego restaurarlo virtualmente intacto, cuando se retiran. Hace cuatro meses en Perú y un año antes en Ecuador, regímenes militares bien consolidados entregaron el poder a presidentes electos y a congresos independientes. Se suponía que algo similar ocurriría en Bolivia en agosto, pero un candidato izquierdista resultó elegido y los militares dieron un golpe para impedir su instalación.

Pero recientemente, en el Cono Sur latinoamericano —primero en el Brasil, luego en Chile, y últimamente en Uruguay— los generales han buscado un camino intermedio, consistente en una democracia bajo supervisión militar, que procura su consolidación a través de la proscripción de la izquierda y de otros elementos desafectos.

Brasil

En Brasil, hace 12 años luego de que las fuerzas armadas derrocaran a un Presidente populista en 1964, los militares impusieron una Constitución que permite gobernar por decreto y relega al Congreso a una función accesoria. Un solo candidato presidencial es nombrado cada cuatro años por sus camaradas de armas, y luego ratificado por los electores.

Hace dos meses, el electorado chileno aprobó una Constitución, redactada por indicación del Presidente, General Augusto Pinochet, con el propósito de legitimizar su gobierno autoritario. Permite la elección de un Presidente y de un Congreso en caso de que Pinochet acepte dejar el poder en 1989. Algunos senadores serán designados por un Consejo de Seguridad controlado por los militares. Las facultades del Congreso serán reducidas.

Pinochet, que encabezó un golpe en 1973 contra el Presidente Constitucional Salvador Allende, logró convencer a los votantes de que un poder ejecutivo fuerte, con participación militar, era necesario para prevenir un retorno de la izquierda. Los uruguayos, que se hicieron cargo del Poder en el mismo año, luego de desmantelar la poderosa organización guerrillera ultra- izquierdista (Tupamaro), utilizaron el mismo argumento contra el tradicional sistema democrático de su pequeño país.

El proyecto de Constitución, sometido a plebiscito el domingo pasado, habría proscripto a los partidos pro-marxistas y establecido un Consejo de Seguridad integrado por jefes militares para que compartiese las facultades ejecutivas. El cronograma establecía elegir un presidente el próximo año y a partir de entonces cada lustro, junto con un congreso desprovisto de facultades para promover leyes en cuestiones tales como seguridad, educación y cuestiones laborales.

Si los votantes no derrotan a esta Constitución, declaró el dirigente opositor Jorge Batlle, Uruguay habrá perdido su personalidad. Un 58 por ciento del electorado se pronunció en contra del proyecto.

Uruguay

Uruguay, al igual que Chile, fue durante mucho tiempo un bastión de la democracia tradicional en América del Sur. Pero los electores uruguayos, a diferencia de los chilenos, nunca aceptaron las corrientes de izquierda. En sus últimas elecciones generales, en 1971, el 82 por ciento de los votos fue para los dos partidos tradicionales, el Nacional y el Colorado, ambos moderados, a los cuales desafió ese año por vezprimera un Frente Amplio de Izquierda.

Las elecciones del 30 de noviembre fueron interpretadas como un rechazo, igualmente firme, de la extrema derecha, y como un voto de censura a un régimen militarque torturó y encarceló a miles de uruguayos.

INTERIOR
Conocimiento
1-12-80
LA

noches hacia cesar el poder en 1989. Algunos senadores serán designados por un Consejo de Seguridad controlado por los militares. Las facultades del Congreso serán reducidas.

Pinochet, que encabezó un golpe en 1973 contra el Presidente Constitucional Salvador Allende, logró convencer a los votantes de que un poder ejecutivo fuerte, con participación militar, era necesario para prevenir un retorno de la izquierda. Los uruguayos, que se hicieron cargo del Poder en el mismo año, luego de desmantelar la poderosa organización guerrillera ultra- izquierdista (Tupamaro), utilizaron el terrorismo de los militares, nunca aceptaron las corrientes de izquierda. En sus últimas elecciones generales, en 1971, el 82 por ciento de los votos fue para los dos partidos tradicionales, el Nacional y el Colorado, ambos moderados, a los cuales desafió ese año por vez primera un Frente Amplio de Izquierda.

Las elecciones del 30 de noviembre fueron interpretadas como un rechazo, igualmente firme, de la extrema derecha, y como un voto de censura a un régimen militar que torturó y encarceló a miles de uruguayos, según los observadores, procurando al mismo tiempo erradicar a las tradicionales formaciones políticas.

Fue también una consecuencia del fracaso del régimen en mejorar la economía uruguaya, a diferencia de algunos logros de Pinochet con relación a la de Chile, o producir una figura del carisma del Presidente chileno. Una rotación de comandantes militares ha gobernado Uruguay, con la fachada de un descolorido presidente civil.

El Gobierno permitió una elección libre, aún después de restringir severamente la campaña de la oposición. Sin embargo, aún no resulta claro que ha logrado la avalancha de votos en favor del no en el Plebiscito. Los militares, aparentemente todavía comprometiso a una salida del poder condicionada, se retiraron silenciosos a sus gabinetes de trabajo, mientras los reivindicados líderes políticos exigían ser consultados acerca del futuro institucional del país.

Lo que ocurre en Uruguay puede influir sobre los acontecimientos en la vecina Argentina, en la que los militares derrocaron un Gobierno peronista en 1976, para luego barrer sin miramientos a la guerrilla ultra— izquierdista.

Argentina

Las fuerzas armadas argentinas han redactado un plan político que persigue la institucionalización de la intervención militar en asuntos de seguridad durante los futuros Gobiernos civiles. Pero a partir de ahora podrían tener mayores dificultades en vender esta propuesta a los dirigentes civiles moderados, a quienes está consultando dentro de un diálogo político inaugurado este año.

El ejemplo uruguayo debe ser tomado como un importantísimo elemento de análisis por todos aquellos que de una manera u otra intentan realizar proyectos a espaldas de la voluntad popular, dijo Rubén Rabanal, exdiputado y conocido dirigente de la Unión Cívica Radical (UCR), de tendencia centrista.

016

4176

Conocimiento

EMBAJADA DEL URUGUAY

RECORTES DE PRENSA

del Diario EXPRESO	Fecha 2	Mes Diciembre	Año 1980
Anexo a la Nota N°	Carpeta	Fecha	

¡No! en el Uruguay

El pasado domingo, el pueblo uruguayo acudió a las urnas para votar el proyecto de Constitución estructurado por el Gobierno Cívico-Militar que se halla en el poder desde 1973.

El resultado ha sido abrumador. Más del 60% de los votantes se han declarado en contra de la nueva Carta Magna, habiéndose registrado —simultáneamente— en este referéndum el más alto porcentaje de votación en toda la historia política de ese país.

Ahora bien, ¿contra qué ha votado el pueblo uruguayo? Lo ha hecho en contra de la intención de legalizar la participación militar en el Gobierno a través del denominado Consejo de Seguridad Nacional, del que son miembros natos los comandantes de las tres armas.

De acuerdo, pues, al Proyecto, dicho consejo gozaría de poderes discrecionales en materia de seguridad nacional; lo que, obviamente, creá un marco muy difuso de atribuciones gubernamentales, según los estudiosos de la política del Uruguay.

Por otro lado, si el plebiscito arrojaba mayoría para el proyecto, se llamaría a elecciones presidenciales en 1981 con un candidato único de los Blancos y los Colorados —los partidos tradicionales uruguayos— con el visto bueno de las fuerzas armadas. Y el 86, según el mismo plan, el Uruguay volvería a la normalidad institucional, bajo el amparo de la Constitución propuesta, que ha sido mayoritariamente censurada.

El rechazo del pueblo uruguayo, a través de las urnas, a las aspiraciones del Gobierno Cívico-Militar del Presidente Aparicio Méndez de retener el poder por un buen tiempo, abre una angustiosa interrogante. Implica, por lo demás, que el cronograma trazado haya quedado ahora en suspenso.

No obstante lo anterior, creemos que de la votación del domingo el actual régimen puede sacar una meridiana conclusión: Uruguay quiere regir su destino histórico sin ningún tipo de tutelaje. Es más, si realmente el actual Gobierno Cívico-Militar quiere devolver los derechos conculcados a su pueblo, éste es el momento histórico de hacerlo, y los hermanos repúblicos del Continente confiamos que esa sea la decisión a que llegue, por la libertad, por los derechos y por el futuro de este país hermano.

INFORMADOR
15-1-82
Confidencial

f. 20

EMBAJADA DEL URUGUAY

RECORTES DE PRENSA

del Diario EL COMERCIO	Fecha 2	Mes Diciembre	Año 1980
Anexo a la Nota N°	Carpeta	Fecha	

La oposición en el Uruguay reclama un "diálogo abierto"

Montevideo, Dic. 1º (UPI).—La oposición pidió hoy un "diálogo abierto" con el Gobierno y las Fuerzas Armadas, tras la amplia derrota que sufrió en el plebiscito de ayer un proyecto constitucional que tenía por objeto legalizar la participación militar en las decisiones nacionales.

"El Gobierno tendrá que entender que no se puede planear el futuro del país sin el pueblo y sus partidos políticos", declaró a UPI Enrique Tarigo, uno de los líderes del Partido Colorado.

Según el dirigente político, el amplio margen del voto negativo en la consulta popular de ayer, significa también "el rechazo al Gobierno todo y al sistema vigente".

"Es un espléndido triunfo de la democracia uruguaya que sigue viviendo hondamente en el corazón del pueblo a pesar de que no existe en el Gobierno", agregó.

RESULTADOS FINALES

Los resultados casi definitivos del plebiscito eran: por el "No" 879,765 votos y por el "Sí" 642,279.

Al reclamar la vigencia plena de la democracia, Tarigo dijo que "no nos preocupan las fechas, pero es hora de ponerse a trabajar".

Según el dirigente, la propuesta del diálogo está incluida en un acuerdo interpartidario con sus tradicionales rivales del Partido Blanco y será oficializada una vez que se levante la prohibición de realizar declaraciones o actos públicos vinculados al plebiscito.

"Pero el Gobierno ya tiene constancia del planteamiento", dijo.

Tarigo declaró que la oposición acepta un período de transición para la democracia plena, que podría traducirse en la elección de un Presidente provisorio en febrero de 1982, cuando termine el mandato del Presidente Aparicio Méndez.

Afirmó también que "bajo el régimen actual el Presidente es una figura decorativa, ya que los que gobiernan son las Fuerzas Armadas".

Durante el período de transición, para el que Tarigo no fijó fechas, los partidos tendrían que ser autorizados a funcionar libremente.

La proscripción política está vigente desde 1976 y el régimen de excepción desde 1973, cuando el Gobierno del Presidente Juan María Bordaberry disolvió el Parlamento con respaldo militar.

Bordaberry fue relevado luego por las propias Fuerzas Armadas.

Aparentemente la oposición podría plantear también la convocatoria a una Asamblea Constituyente, para que ésta elabore un nuevo texto Constitucional.

15-1-82

020

EMBAJADA DEL URUGUAY

RECORTES DE PRENSA

del Diario LA PRENSA	Fecha 3	Mes DICIEMBRE	Año 1980
Anexo a la Nota N°	Carpeta	Fecha	

POR RECHAZO AL PLEBISCITO

Plantean Felicitación Al Pueblo del Uruguay

Por unanimidad el Senado de la República admitió ayer a debate, en su sesión matinal, una moción de saludo y felicitación al pueblo uruguayo por su decisión libre y soberana de haber rechazado el plebiscito del domingo en resguardo de sus libertades políticas y derechos democráticos.

Se descuenta la aprobación unánime de dicha moción en la plenaria vespertina, puesto que luego de su fundamentación por su autor, el Senador Enrique Bernales, recibió el pleno apoyo de los representantes Mirko Cuculiza (AP), Luis Rodríguez Vildósola (PAP) y Mario Polar (PPC).

Al sustentar la moción, donde también se hace votos por la pronta restauración de las tradiciones de libertad, civismo y democracia en el Uruguay, Bernales recordó que dicho país, antes de caer en la actual dictadura, siempre ha sido ejemplo de democracia en América Latina.

INTERIOR
Conocimiento

EMBAJADA DEL URUGUAY

RECORTES DE PRENSA

Diario EL COMERCIO	Fecha 3	Mes NOVIEMBRE	Año 1980
Agrega a la Nota N°	Carpeta	Fecha	

Resultado de plebiscito no significa derrota del Gobierno dice Méndez

Montevideo, 2 (AP). — El Presidente Aparicio Méndez negó q' el pronunciamiento popular contra el proyecto constitucional signifique una derrota para el Gobierno Cívico — Militar y dijo que "el pueblo manifestó su voluntad que reconocemos y acatamos".

Empero reiteró que el rechazo del proyecto obligará a revisar los planes y esquemas políticos aunque aseguró, que "nuestro propósito de seguir trabajando por el bien del país y encontrar la fórmula para volver a la vida política normal es firme y de él nada nos apartará".

En una entrevista por televisión Méndez dijo que "derrota no es la palabra adecuada, pero obligado a aplicarla en una contestación diría que en todo caso (el voto negativo) es una derrota para el pueblo".

"Lo digo sin que ello implique una crítica por el resultado, sino porque al votarse por "no" se van a dilatar una serie de soluciones que el texto proyectado resolvía expresamente y en términos que disipaban toda duda", agregó.

Méndez dijo q' el plan político será revisado y "no estamos en condiciones de adelantar cuál será la salida inmediata".

El plan preveía el funcionamiento de los partidos, que están en receso desde hace siete años, el año próximo y elecciones generales en noviembre con candidato único.

El Presidente dijo que el plebiscito, en el que los uruguayos rechazaron por amplio margen el proyecto constitucional del Gobierno "fue un capítulo en la vida política de la nación".

"Los Gobiernos y los hombres que los integran no pueden quedar atados al pasado con preocupaciones o rencores. Al rechazar la Constitución parecería que el pueblo no aceptó las elecciones en 1981 pero no creo que nos sintamos atados por ese hecho" dijo.

INTERIOR
AN/182
Conocimiento

123

EMBAJADA DEL URUGUAY

RECORTES DE PRENSA

Nombre del Diario EL COMERCIO	Fecha 3	Mes Diciembre	Año 1980
Anexo a la Nota N°	Carpeta	Fecha	

Las actividades políticas son prohibidas de nuevo: Uruguay

Montevideo, Dic. 2 (UPI). — Las actividades políticas fueron nuevamente prohibidas en Uruguay, tras el plebiscito que el domingo rechazó el Proyecto Constitucional, que tendía a oficializar la participación de los militantes en el gobierno.

Fuentes oficiales dijeron que se prohibieron todas las reuniones partidarias, las declaraciones políticas y los comentarios periodísticos vinculados al plebiscito.

Las actividades políticas podrán ser reanudadas una vez que el gobierno apruebe el estatuto de los partidos, en fecha aún no determinada.

Hace dos meses el gobierno cívico-militar otorgó a los partidos libertad para organizar reuniones públicas para explicar sus puntos de vista en relación al proyecto constitucional que pretendía legalizar la gestión militar.

El proyecto fue derrotado el domingo por 57,78 por ciento de los votos.

RECONOCEN DERROTA

Tanto el presidente Aparicio Méndez como el Jefe de la Armada, Vicealmirante Hugo Márquez, reconocieron la derrota y afirmaron que acatarán la voluntad popular.

Méndez dijo sin embargo que el abultado adverso al proyecto fue en realidad "una derrota para el pueblo", en la medida en que posterga el retorno de Uruguay a la normalidad institucional.

Al parecer ni el gobierno ni la oposición tienen aún una idea clara sobre la forma de encarar la situación.

El voto negativo dejó sin efecto un "plan político" formulado en 1977 por las Fuerzas Armadas y cuya primera fase contemplaba, precisamente, la realización del plebiscito.

No existe por el momento un plan sustitutivo, ni oficial ni de la oposición.

Ese sector, integrado básicamente por los tradicionales partidos Blanco y Colorado, ofreció ayer un "diálogo abierto" al gobierno y las Fuerzas Armadas, pero se abstuvo de dar el primer paso.

El dirigente colorado Jorge Batlle dijo hoy a United Press International que "la iniciativa corresponde al gobierno que es quien propuso la nueva Constitución".

"El gobierno no puede permanecer impasible ante una voz tan clara", dijo Batlle refiriéndose al rechazo popular del proyecto oficial.

"No tenemos por qué precipitarnos. Vamos a actuar con firmeza, pero con tranquilidad y sensatez", añadió.

Agregó que si los militares insisten en un nuevo texto constitucional, que es una de las presuntas soluciones que se estarían discutiendo, "ya conocen la respuesta del pueblo"..

Según Batlle, Méndez tiene poca importancia en la búsqueda de soluciones y agregó sobre el presidente, de 76 años, tiene "viejas ideas totalitarias".

"No creo tampoco que Méndez refleje el pensamiento de las Fuerzas Armadas y su alejamiento del cargo no va a incidir en el desarrollo político del Uruguay", dijo.

Añadió que "si él se va, el pueblo se sentirá feliz".

El mandato de Méndez concluirá en febrero de 1982 por decisión del Consejo de la Nación, integrado por la Junta de Oficiales Generales, los Consejeros de Estado y el propio Presidente.

INTERIOR
15-1-81
Conocimiento

EMBAJADA DEL URUGUAY

RECORTES DE PRENSA

del Diario EL COMERCIO	Fecha 3	Mes DICIEMBRE	Año 1980
Adjunto a la Nota N°	Carpeta	Fecha	

El pueblo uruguayo rechaza el cambio de su Constitución

La consulta constitucional del domingo último en Uruguay ha sido negativa para el gobierno militar, en el poder desde 1973.

La convocatoria del pueblo de la República Oriental a un referéndum para responder por un sí o un no, su aceptación o rechazo de una Carta Magna nueva, propuesta por el régimen imperante, ha dado una clara victoria a la oposición. Tal resultado abre un interrogante en cuanto a sus efectos dentro del futuro político de la pequeña nación del cono Sur, otrora considerada un dechado de democracia.

Por la cantidad abrumadora de la publicidad oficial desplegada en favor del sí, se pensaba que el dictamen ciudadano no podía ser otro sino la aprobación de la nueva Carta. Pero ella no era, realmente, del gusto de las mayorías. Sus aspectos más controvertidos, del total de 239 artículos y 10 disposiciones transitorias, fueron aquéllos relacionados con la seguridad del Estado, carentes de todo predicamento en la historia constitucional uruguaya.

La inserción de las Fuerzas Armadas en el Poder Ejecutivo —para todo lo vinculado con la defensa— y las limitaciones para el Parlamento, amén de otras medidas impopulares, hicieron que la ciudadanía encontrara finalmente su "Camino de Damasco" y rechazara iniciativas como las anotadas, u otras aún más peligrosas: por ejemplo, la creación de un tribunal con poderes excepcionales para censurar a gobernantes y políticos, así como para arbitrar ante eventuales enfrentamientos de poderes; o también, la disposición transitoria según la cual los partidos políticos quedaban obligados a ponerse de acuerdo con las Fuerzas Armadas con fines de postular un candidato único a la Presidencia, en comicios programados para 1981, segunda etapa del plan de normalización institucional.

La resignación observada por mucho tiempo en la mayor parte del pueblo, frente a la Carta Política planteada por los actuales gobernantes de Uruguay, hacía presagiar el fracaso de la débil y atomizada oposición a la propuesta. El resultado ha sido sin embargo adverso para quienes confiaron en la inercia ciudadana, sacudida sólo a último momento por algunos actos de masa en contra de la medida gubernamental.

Ahora bien, si se toma nota de algunas declaraciones de altos personajes del régimen, expresadas antes de la consulta del domingo, al comenzarse a advertir un cambio radical en la opinión de las mayorías, la victoria de hace dos días podría convertirse en un típico triunfo pírrico. Tanto el Presidente Aparicio Méndez, cuanto los altos jefes militares, restaron anticipadamente toda importancia al éxito del voto negativo. "El voto negativo no nos detiene. Simplemente nos impondrá, como se ha dicho muy bien, un estudio de nuevos procedimientos para llegar a ese fin (la normalidad institucional)".

Añadió, además el mandatario: "Hay quienes aconsejan ardorosamente el voto negativo, creyendo que con ello van a dañar o destruir el régimen que vive el país". Méndez afirmó, incluso, que si el proyecto constitucional era rechazado, el Gobierno que preside nominaría de todos modos, por su propia cuenta y riesgo, a las próximas autoridades.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
15-1-82
Conocimiento
LA

EMBAJADA DEL URUGUAY

RECORTES DE PRENSA

Diario MARKA	Fecha 3	Mes Diciembre	Año 1980
Anexo á la Nota N°	Carpeta	Fecha	

Senado felicita al pueblo uruguayo por rechazo a dictadura

El Senado de la República expresó ayer su saludo y felicitación al pueblo uruguayo por la lección de civismo indoblegable que manifestó el domingo último al rechazar, en el plebiscito a que fue convocado, una serie de reformas constitucionales que recortaban sus libertades políticas y democráticas.

La Moción de Orden del Día fue presentada por la bancada de izquierda y sustentada por Enrique Bernales. En su segunda parte, tras manifestar la complacencia del Senado del Perú, hace votos para que "una plena y próxima restauración democrática devuelva a ese pueblo *sus tradiciones de libertad*, civismo y democracia que fueron siempre ejemplares en América Latina".

La propuesta fue inmediatamente secundada por la Célula Parlamentaria Aprista, a través de Luis Rodríguez Vildósola y acompañada por Rafael Seminario a nombre del Grupo Parlamentario de Acción Popular.

Mario Polar, al adherirse al homenaje señaló que la actitud del pueblo uruguayo "es un bello ejemplo que ha demostrado que el gobierno de ese país no ha tenido la habilidad, como otros, para manejar el plebiscito".

Fs. 026 no se microfilma por no aportar información.-

INFORMADOR
15-1-82
Consentimiento
CA

Fecha 7 Mes DICIEMBRE Año 1980
Anexo a la Nota N° ... Carpeta ... Fecha ...

En Chile opinan que todo depende de los generales

Santiago, Dic. 3 (AFP) — Frente al futuro incierto que se presenta en Uruguay tras el referéndum del domingo pasado, es casi inevitable que se llame a los dirigentes de los antiguos partidos políticos, escribió hoy aquí el diario El Mercurio.

El cotidiano que se refiere en su editorial al plebiscito constitucional donde la posición del Gobierno fue rechazada por una "amplia mayoría", advierte, en todo caso, que el resultado final dependerá de la voluntad de los militares que ejercen el poder.

La Constitución propuesta por el gobierno cívico-militar llamaba a elecciones presidenciales con un candidato único en 1981, abría el campo libre al juego político a partir de 1986 y garantizaba a las Fuerzas Armadas un papel en el futuro gobierno a través de un Consejo de Seguridad Nacional, recordó el matutino.

El Mercurio indicó que como el rechazo de la nueva Constitución fue reconocido y divulgado oficialmente, ha quedado en evidencia que no existió el ánimo de tergiversar los resultados ni de ocultar mediante el engaño el veredicto popular.

El rotativo subrayó en este sentido que no es seguro, como han afirmado algunos comentaristas, que haya sido la presencia futura de los militares en el esquema de poder la causa principal del rechazo.

Las Fuerzas Armadas de Uruguay, agregó, como las de otros países del Cono Sur americano, intervinieron en política cuando los movimientos extremistas generaron en el país una situación de verdadero caos.

Quizás el mayor defecto, causa principal del veredicto popular adverso, haya sido la falta de la figura claramente conductora alrededor de la cual hubieran podido aglutinarse los partidarios del régimen, concluyó el diario.

Uruguay

Y ahora... ¿Qué hará de veras la dictadura?

Montevideo, Dic. 3 (AFP). - Uruguay comenzó a transitar esta semana por el camino de la reconsideración de su proceso cívico-militar de siete años a la luz del categórico rechazo por el pueblo del referéndum Constitucional del domingo pasado opinaron observadores y medios diplomáticos.

La contundente expresión ciudadana en su primera consulta en casi un decenio y pese a la falta de orientación habitual de los partidos políticos, hoy suspendidos o proscriptos, constituyó un llamado a la reflexión y al estudio de las razones que la provocaron, se admitió desde el oficialismo.

La pronta rehabilitación de los partidos y de sus líderes para participar o cooperar en la futura planificación aparecía, a juicio de observadores y medios diplomáticos, como una de las primeras medidas a tener en cuenta por el régimen.

Los casi 240.000 sufragios de diferencia para el NO en 1.500.000 de votos válidos escrutados en primera instancia para un texto Constitucional que se había fijado como prioritario el Gobierno cívico-militar al asumir en 1973 representan una realidad indisimulable, subrayaron los analistas.

Más todavía que son la expresión de un electorado que confesaba previamente en gran porcentaje no haber leído el proyecto de reforma y que denunciaba confusión por la ausencia de partidos organizados en la campaña proselitista, añadieron los observadores.

Dentro de la atomización de esas agrupaciones y de la avalancha de posiciones diferentes en las últimas semanas, la palabra de los juristas parecía terminar con las indecisiones o ratificar en su pensamiento a personas que se volcaban por la negativa a raíz de problemas extraconstitucionales, agregaron los observadores.

Fue así que la oposición, recordaron los analistas, marcó claramente ante la opinión pública que el plebiscito pretendía legalizar en el poder a los militares, que las elecciones tendrían un único candidato común de los partidos y que estos serían rehabilitados con nuevos estatutos el año próximo.

Es decir que, después de nueve años de faltar a las urnas y de siete años sin vida activa de los partidos políticos, bastaron apenas tres semanas para que la población recuperara su conciencia cívica y en potestad de decisión, sostuvieron los medios diplomáticos.

Tal realidad no escapó por supuesto a las autoridades cívico-militares, las que de inmediato anunciaron el replanteo de su cronograma político, cuyo primer paso de regreso hacia el Estado de derecho fue precisamente el referéndum.

Los medios de opinión creen ahora que aquellos planes trazados no pueden proseguirse tal como estaban concebidos ni tampoco que se vuelvan a fojas cero en el proceso.

Los pasos futuros, en interrelación de los observadores, no quedaron definidos en lo inmediato, las conversaciones serán seguramente múltiples y secretas, los partidos tendrían tal vez su cabida en ellas.

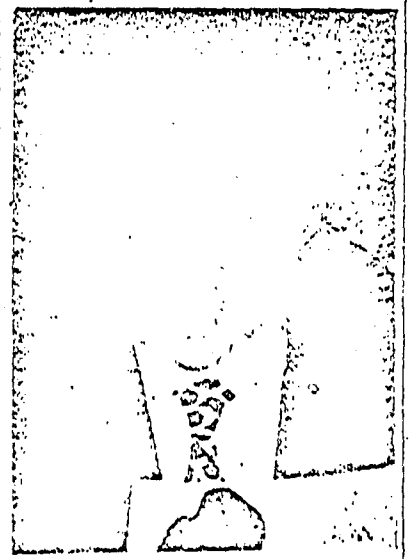

Pero el panorama, a priori, no se presenta muy fácil o claro para esas gestiones comunitas o de consulta ya que las agrupaciones partidarias se sentirían, ahora en una posición reforzada y hasta podrían plantear exigencias.

Se recuerda que ya lo hicieron meses antes del plebiscito cuando los militares reclamaron el parecer de los partidos sobre la reforma que se proyectaba.

De todas formas la discusión, la consulta o la negociación entre militares y políticos para diagramar el futuro del país con una nueva Constitución y elecciones generales se presenta como un hecho para los analistas.

Incluso las fuentes partidarias ya lo están reclamando hoy. El matutino El Día recordó en un editorial la frase de John Kennedy de "no negociemos por temor, pero no temamos el temor de negociar".

El plebiscito dejó en fin como punto favorable para el régimen y que puede ser positivo para el futuro, destacaron los analistas, la limpieza incuestionable del acto comicial y el veredicto acatamiento de su resultado.

Es infrecuente, recordaron los mismos medios, que un gobierno de hecho consulte a su pueblo y pierda la elección.

Los militares uruguayos reconocieron públicamente que muy bien podrían haber eliminado el referéndum, pero que por honestidad

Anuncian nuevo plan político en Montevideo...pero militares se quedan

Montevideo, 3 Dic. (CFE). - El gobierno cívico militar uruguayo anunció hoy miércoles que elaborará un nuevo plan político, y aseguró que el proceso de institucionalización democrática proseguirá en forma irreversible.

Un comunicado divulgado por la DINARP (Dirección Nacional de Relaciones Públicas) con la firma del presidente Aparicio Méndez y los ministros integrantes en esta actividad, establece que "los ciudadanos han emitido libremente su opinión contraria al texto constitucional plebiscitado, en un acto realizado en un clima de orden y respeto que fue clara demostración de civismo".

En el mismo "las fuerzas armadas, deliberadamente, se abstuvieron de intervenir para mantener una posición totalmente neutral ante el pronunciamiento".

Dice el comunicado.

Agrega que con ese objetivo "el gobierno emprenderá su esfuerzo en la preparación de un nuevo plan político, sustitutivo del anterior".

Aclara que "los planes de acciones gubernamentales, a todos los niveles, se mantendrán íntegramente", y que al rechazarse el orden institucional propuesto "el proceso

EMBAJADA DEL URUGUAY

RECORTES DE PRENSA

...ero del Diario EXPRESO	Fecha 4	Mes DICIEMBRE	Año 1980
Anexo a la Nota N°	Carpeta	Fecha	

En Chile ...
que todo ...
de los ...

Uruguay: Gobierno prepara nuevo plan político

MONTEVIDEO, Dic. 3 (AFP).— Un nuevo plan político para sustituir el rechazado el domingo pasado por la ciudadanía fue anunciado hoy aquí por el Gobierno Cívico Militar del Uruguay.

En un comunicado oficial, el Gobierno agregó que acataba el veredicto popular que en el plebiscito rechazó por gran mayoría de votos el plan englobado en una reforma constitucional y anunció que el proceso de institucionalización democrática proseguirá en forma irreversible hasta su completa culminación.

Sostuvo que a fin de dar cumplimiento a ese objetivo, el Gobierno "compromete su esfuerzo en la preparación de un nuevo plan político sustitutivo del anterior", que "quedó sin efecto al no haber sido aceptado el proyecto de constitución que lo contenía".

Añadió el comunicado que los planes de acción gubernativa a todos los niveles se mantendrán íntegramente y que, "dado que no fue aprobado el orden institucional propuesto", "El proceso continuará en base al régimen vigente".

INTERIOR
Conocimiento

Carpeta Ficha

Uruguay

Repercusión internacional del Plebiscito

PARIS. (PL) Personalidades, organización y medios de prensa de todo el mundo destacan el rechazo popular expresado en las urnas al texto constitucional elaborado por los militares de Uruguay para institucionalizarse en el poder.

En esta capital, la Secretaría Internacional de Juristas para la amnistía en Uruguay (SI Jau) calificó el repudio de "acontecimiento muy importante para el país y América Latina".

El voto negativo —añade un documento de SI Jau— expresa con claridad el rechazo de los sistemas llamados de democracia restringida y manipulada.

El diario francés "Le Monde", por su parte, señaló, en un editorial que en América Latina "no es común que un régimen militar pierda una consulta organizada por él", al referirse al triunfo de la oposición uruguaya.

En Madrid, mientras tanto, el secretario de la coalición política uruguaya Frente Amplio, Hugo Villar, opinó que el "no" al plebiscito propuesto por el régimen es un gran triunfo del pueblo.

Es la primera vez, indicó Villar, que una dictadura es derrotada, sobre todo, si se tiene en cuenta que la consulta popular era fraudulenta por todos los condicionamientos previos a la votación.

Por otra parte, desde Washington, el Presidente del grupo de Convergencia Democrática en Uruguay, Juan Ferreira, consideró este acontecimiento como "La más importante victoria en los siete años de lucha contra el régimen".

En Caracas, el dirigente de la Convención Nacional de Trabajadores (CNT) de Uruguay, Sixto Amaro destacó que este es un paso importante en la lucha contra el régimen, aunque recordó que "quedan aun significativas etapas que debemos recorrer todos los orientales para derrocar a la dictadura".

El rotundo "no" —señaló— es una demostración más de que no han podido destruir a la CNT ni a las demás fuerzas democráticas que han demostrado su vigencia y su lucha por el retorno a la democracia.

La prensa mexicana, dedica grandes espacios al hecho, que califica de "acto histórico y significativo", mientras que los diarios argentinos publican amplias informaciones sobre el tema.

Por otro lado, el ministro de gobierno ecuatoriano, Carlos Feraud, expresó en Quito, que este rechazo evidencia que el pueblo "no esta dispuesto a legitimar una dictadura".

Este "no", señaló el titular, significa la demanda de un pronto retorno a la Democracia.

Berlín (PL). El Primer Secretario del Partido Comunista de Uruguay, Rodney Arismendi, calificó de correcta para la dictadura de su país, el rechazo en el plebiscito del domingo último al cronograma elaborado por los militares.

El "no" categórico a esa constitución muestra claramente la unidad de las fuerzas patrióticas contra las intenciones del régimen de institucionalizarse en el poder, afirmó Arismendi.

Expresó que se debe tomar en consideración que el gobierno tomó todas las medidas para lograr su objetivo, disponiendo del monopolio de los medios masivos de difusión, en tanto la oposición no tuvo posibilidades legales.

Rodney Arismendi dijo que el fallo del domingo pasado da muchos impulsos a la lucha de los patriotas uruguayos y que el objetivo principal ahora es obtener la libertad de los presos políticos y dar a conocer la situación de los desaparecidos.

URUGUAY

El pueblo uruguayo derrotó a la dictadura en las urnas. Ahora queda la lucha por los desaparecidos.

INTERIOR
N-1-82
Conocimiento

023

...TADA DEL URUGUAY

RECORTES DE PRENSA

"OTGA"	Fecha 1	Mes noviembre	Año 1980
Anexo a la Nota N°	Carpeta	Fecha	

Uruguay dice no

SE ha alegado, muchas veces con bastante cinismo, que los pueblos tienen los gobiernos que se merecen. En el caso de Uruguay, al menos, la frase resulta absolutamente falsa; el plebiscito del domingo pasado, que supuso una inculpable derrota para el régimen militar, lo ha confirmado claramente. Uruguay, que fue un ejemplo de democracia en el continente —hasta la culpable acción de los Tupamaros que provocó la "bordaberrynación" de 1973—, demostró el domingo una madurez ciertamente digna de algo mucho mejor que la dictadura que lo gobierna.

Sin embargo, el futuro político de Uruguay parece hoy más incierto que nunca. Y es que el triunfo democrático del domingo pasado —al rechazarse un leonino proyecto constitucional— podría convertirse en una pírrica victoria. Pírrica, porque el pueblo uruguayo, limitado a decir "sí" o "no" en el plebiscito pasado, difícilmente tendrá ahora una intervención directa en la elaboración de un nuevo proyecto político de alternativa.

La Constitución rechazada —57 78% de votos en contra— constaba de 239 artículos y 10 disposiciones transitorias. En ellas, se convocaba a elecciones para noviembre de 1981, con un candidato único que habría sido seleccionado tras un "acuerdo" entre las Fuerzas Armadas y los partidos políticos. Y aquí huelga decir que la expresión "acuerdo" no era más que un castrense eufemismo.

Este nuevo presidente, que hubiera reemplazado al actual, el casi octogenario Aparicio Méndez (77) cuyo mandato expira en febrero de 1982, habría gobernado hasta 1986. Recién ese año —según el proyecto rechazado— el país oriental iba a "normalizarse" políticamente tras un largo período de transición y tutela militar.

El "no" del pueblo uruguayo supone, pues, un rechazo terminante a dilatar tanto la re-democratización del país. Pero no sólo hay esto. El proyecto militar tenía disposiciones realmente peligrosas para cualquier sistema democrático; además de la obligada inserción de las Fuerzas Armadas en el Ejecutivo, se establecía —por ejemplo— la creación de un tribunal con poderes excepcionales para censurar a los gobernantes y, eventualmente, arbitrar conflictos de poderes.

Por eso, el "no" ha sido también el rechazo a esa espada de Damocles que, de forma "legalizada", pretendían las Fuerzas Armadas colocarle a la democracia uruguaya.

Blancos y Colorados en suspenso

¿Cuánto vale este "no" a la dictadura uruguaya? Moralmente, muchísimo. Hay que tener en cuenta que la campaña (por llamarla de alguna forma) previa al plebiscito se realizó sin una participación activa de los partidos tradicionales de Uruguay, Blanco y Colorado, cuyas actividades fueron "suspendidas" en 1973 (luego, parcialmente restablecidas antes del plebiscito); además, existe en Uruguay miles de ciudadanos opositores cuyos derechos cívicos han sido también suspendidos por 10 ó 15 años y que, obviamente, no pudieron votar. Todo ello le da, pues, un realce excepcional a ese voto de rechazo.

Pero después de haberse formulado este rechazo, ¿qué futuro político le espera a Uruguay? El presidente Aparicio Méndez ha tenido que aceptar, la semana pasada, que esta situación obligará al gobierno a "revisar" su plan político. Pero ¿en qué términos se hará esta revisión? "No tenemos una solución inmediata" dicen los militares uruguayos. Y añaden que no obstante el voto negativo "nada nos detendrá en la búsqueda de soluciones para normalizar políticamente al país."

Lógicamente, la oposición uruguaya no confía en las "soluciones" castrenses, ni menos aún en su concepto de "normalización política". Sin embargo, a mediados de semana, la oposición solicitaba un diálogo con el gobierno; y todo indica que existiría un planteamiento civil, bastante moderado, en el sentido de aceptar un "período de transición" hasta 1982, año en que se regresaría a una democracia plena (desde luego, previa liberalización de las actividades políticas). La propuesta de convocar a una Asamblea Constituyente sería también otro de los planteamientos civiles.

Queda por saber si los militares uruguayos y su presidente "civil", Aparicio Méndez, aceptarán el diálogo —y no sólo formalmente. Lo cierto es que, hasta ahora, el régimen de Montevideo no parece demasiado sensibilizado por la derrota de hace ocho días. Ni sensibilizado ni preocupado; lo cual es bastante inquietante. ■

(Pasa a la página siguiente)

ENTRADO
1-82
Conocimiento
29

Embajada del Uruguay

A7/981-(100)
ASUNTO: Imagen República en
ENERO de 1981.

La Paz, 2 de Febrero de 1981

Señor Ministro de Relaciones Exteriores,
Embajador D. ADOLFO FOLLE MARTINEZ.
Montevideo

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme al señor Ministro para remitir - anexo a la presente - los siguientes artículos de prensa relativos a nuestro País:

- "EN URUGUAY EXISTEN MAS DE 1.000 PERSONAS DETENIDAS POR SUBVERSION", periódico "HOY", de fecha 3 de enero de 1981. La Paz-Bolivia.

- "1.197 DETENIDOS POR SUBVERSION EN EL URUGUAY", periódico "EL DIARIO", de fecha 3 de enero de 1981. La Paz-Bolivia.

- "RESEÑA ECONOMIA LATINOAMERICANA DE 1980", periódico "EL DIARIO", de fecha 3 de enero de 1981. La Paz-Bolivia.

- "RESEÑA ECONOMIA LATINOAMERICANA DE 1980" (continuación), periódico "EL DIARIO", de fecha 4 de enero de 1981. La Paz-Bolivia.

--"IMPORTANTE PAPEL DE AMERICA EN ACONTECIMIENTOS DEL AÑO", periódico "EL DIARIO", de fecha 4 de enero de 1981. La Paz-Bolivia.

- "MISION DE OIT LLEGO A URUGUAY", periódico "EL DIARIO", de fecha 5 de enero de 1981. La Paz-Bolivia.

//

12 MAR. 1981
13653

C O N F I D E N C I A L

Embajada del Uruguay

A7/ 981-(100) pág. 2.

- "MERCADO INTERNACIONAL, Uruguay colaboración entre CEPAL y ALADI; Uruguay confirmó su presencia en la reunión del Banco Mundial", periódico "EL DIARIO", de fecha 6 de enero de 1981. La Paz-Bolivia.
- "MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO DE URUGUAY INAUGURA BIENAL", periódico "EL DIARIO", de fecha 7 de enero de 1981. La Paz-Bolivia.
- "OIT VISITA EL URUGUAY", periódico "EL DIARIO", de fecha 10 de enero de 1981. La Paz-Bolivia.
- "BIOFISICO URUGUAYO ARRESTADO EN BRASIL", periódico "EL DIARIO", de fecha 12 de enero de 1981. La Paz-Bolivia.
- "CONSIDERARON POSITIVA LA VISITA DE OIT A URUGUAY", periódico "EL DIARIO", de fecha 14 de enero de 1981. La Paz Bolivia.
- "INCREMENTO DE ANCIANOS EN URUGUAY", periódico "EL DIARIO" de fecha 14 de enero de 1981. La Paz-Bolivia.
- "NUEVA FORMULA QUIMICA CONTRA MAL DE HANSEN", periódico "El DIARIO", de fecha 19 de enero de 1981. La Paz-Bolivia.
- "MERCADO INTERNACIONAL", Punta del Este-Plásticos; Uruguay-economía sana", periódico "EL DIARIO", de fecha 20 de enero de 1981. La Paz-Bolivia.
- "CIFRAS DEL PLEBISCITO EN URUGUAY", periódico "EL DIARIO", de fecha 21 de enero de 1981. La Paz-Bolivia.
- "ANALISIS ECONOMICO DE AMERICA LATINA", periódico "EL DIARIO", de fecha 22 de enero de 1981. La Paz-Bolivia.
- "MERCADO INTERNACIONAL", Uruguay/Tarifas aéreas con Argentina; Uruguay/Nueva suba de precios en varios artículos", periódico "EL DIARIO", de fecha 22 de enero de 1981. La Paz-Bolivia.

C O N F I D E N C I A L

Embajada del Uruguay

A7/981-(100) pág. 3.

- "MERCADO INTERNACIONAL", Uruguay- bolsa de valores", periódico "EL DIARIO", de fecha 25 de enero de 1981. La Paz-Bolivia.

- "EL DOLAR Y BOLSA DE VALORES EN REGION LATINOAMERICANA", periódico "EL DIARIO", de fecha 24 de enero de 1981. La Paz-Bolivia.

- "MERCADO INTERNACIONAL, Uruguay/Carnes", periódico "EL DIARIO", de fecha 23 de enero de 1981. La Paz-Bolivia.

- "MERCADO INTERNACIONAL", Uruguay baja precios de autos usados, periódico "EL DIARIO", de fecha 28 de enero de 1981. La Paz-Bolivia.

- "EMBAJADOR URUGUAYO EN FRANCIA HABLO SOBRE POLITICA DE SU PAIS", periódico "EL DIARIO". de fecha 28 de enero de 1981. La Paz-Bolivia.

- "MERCADO INTERNACIONAL", periódico "EL DIARIO", de fecha 29 de enero de 1981. La Paz-Bolivia.

- "LA ARGENTINA EXPORTARA GAS AL URUGUAY EN 1983", periódico "EL DIARIO", de fecha 29 de enero de 1981. La Paz-Bolivia.

- "FUE REABIERTO CASO DE SECUESTRO DE DOS URUGUAYOS EN EL BRASIL", periódico "PRESENCIA", de fecha 29 de enero de 1981. La Paz-Bolivia.

- "UN IZQUIERDISTA SERA DEPORTADO DE BRASIL", de fecha 30 de enero de 1981, periódico "EL DIARIO", La Paz-Bolivia. y,

- "EMPRESA URUGUAYA DE COMBUSTIBLE REFUTA A LA CAMARA DE INDUSTRIAS", periódico "EL DIARIO", de fecha 30 de enero de 1981.

Reitero al señor Ministro las seguridades de mi más alta consideración.

José María Alvarez

JMA/dbg.

INTERIOR
Conocimiento

"HOY" LA PAZ

E 3 ENE. 1981

En Uruguay existen más de 1.000 personas detenidas por subversión

..MONTEVIDEO, 2 ENE. 81 (TELAM).— "En Uruguay existen actualmente 1.197 personas detenidas por subversión", según reveló el presidente del Supremo Tribunal Militar, coronel Federico Silva Ledesma.

Señaló que "El Tribunal está revisando en forma permanente las causas; además los abogados defensores en forma continua están haciendo pedidos de libertad para sus detenidos"

Durante este año serán liberados varios subversivos al cumplir su pena o por buena conducta, agregó Silva Ledesma.

Dijo finalmente que entre los liberados, "hay de todo; hay gente que se quiere ir del país porque tiene ánimo de trabajar y no quiere tener más problemas y hay otros que a pesar de haber sido libres siguen en alguna actividad conspirativas y también hay quienes estando en libertad condicional eluden la vigilancia de la justicia y abandonan clandestinamente el país, violando la libertad condicional".

La actividad del Supremo Tribunal se reiniciará el mes próximo, ya que en la actualidad se encuentra en receso.

INTERIOR
Conocimiento

EMBAJADA DEL URUGUAY EN BOLIVIA
Anexo: 2 a nota: 47/981-(100)
Fecha 2 de febrero 1981

E 3 ENE. 1981

"EL DIARIO" LA PAZ

1.197 detenidos por subversión en el Uruguay

Montevideo, 2 (TELAM).— "En Uruguay existen actualmente 1.197 personas detenidas por subversión", según reveló el Presidente del Supremo Tribunal Militar, Coronel Federico Silva Ledesma.

Señaló que "el Tribunal está revisando en forma permanente las causas además los abogados defensores en forma continua están haciendo pedidos de libertad para sus detenidos".

Durante este año serán liberados varios subversivos al cumplir su pena o por buena conducta, agregó Silva Ledezma.

Dijo finalmente que entre los liberados, "hay de todos, hay gente que se quiere ir del país porque tiene ánimo de trabajar y no quiere tener más problemas y hay otros que a pesar de haber sido libre siguen en alguna actividad conspirativas y también hay quienes estando en libertad condicional eluden la vigilancia de la justicia y abandonan clandestinamente el país, violando la libertad condicional"

La actividad del Supremo Tribunal se reinicirá el mes próximo, ya que en la actualidad se encuentra en receso.

4176

"EL DIARIO" LA PAZ

5 ENE. 1981

Misión de OIT llegó a Uruguay

Montevideo, 3 (AFP).- Una delegación de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) llegó hoy con el propósito de analizar la situación laboral imperante en Uruguay, se supo de fuente oficial.

La delegación, encabezada por Phillippe Cahier, fue invitada por el gobierno cívico — militar uruguayo para que "con la más absoluta libertad de apreciación y contacto con la realidad nacional, elabore sus propias conclusiones"

15-1-82
1-A

037

138

6 ENE. 1981

"EL DIARIO" LA PAZ

EMBAJADA DEL URUGUAY EN BOLIVIA
Anexo: 7 a nota A/7/981 (109)
Fecha 2 febrero 1981

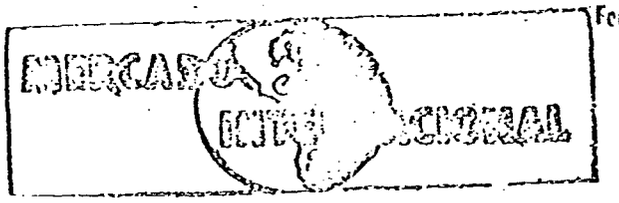

Uruguay colaboración entre CEPAL y ALADI

Montevideo 81 (TELAM) El Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para América CEPAL) contador Enrique Iglesias, se entrevistó con el Secretario Ejecutivo de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), Embajador Julio Cesar Schupp, a fin de instrumentar la colaboración entre ambos organismos, se informó hoy aquí.

El encuentro se encuadra dentro de las relaciones de cooperación mutua que desarrollan ambos organismos desde el comienzo de la actividad de la Asociación Latinoamericana del Libre Comercio ALALC, en el año de 1960.

Iglesias manifestó al término de la reunión la más "amplia disposición personal e institucional de colaborar con ALADI, en las materias en que ésta demuestre interés".

Schupp por su parte destacó la significación de la visita del Secretario de la CEPAL "habida cuenta de su reconocida capacidad técnica y prestigio internacional".

Asimismo Iglesias, informó que el XIX periodo de sesiones de CEPAL se reunirá en esta capital entre el 4 y el 16 del próximo mes de mayo.

Uruguay confirmó su presencia en la reunión del Banco Mundial.

Montevideo (TELAM) El Ministro de Economía y Finanzas contador Valentín Arismendi, confirmó aquí que Uruguay estará presente en la reunión de gobernadores del Banco Mundial a mediados del mes, en Estados Unisos.

El Secretario de Estado fue designad para representar al país en el evento, pero no se revelaron las pautas que trazará en la oportunidad.

Medios allegados al Ministerio de Economía no descartan la posibilidad que Arismendi aproveche su estadía en Estados Unidos para entrevistarse con personalidades vinculadas a los sectores económico — financieros norteamericanos, y también a la industria y a la banca.

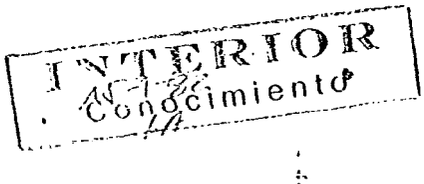

/ 38

EMBAJADA DEL URUGUAY EN BOLIVIA
Anexo: 8 o nota: A 7/9/82 (109)
Fecha 2 febrero 1981

7 ENE. 1981

"EL DIARIO" LA PAZ

Museo de Arte Contemporáneo de Uruguay inaugura Bienal

Maldonado, Uruguay, 6 (TELAM).- La cuarta Bienal de Maldonado, se inaugurará hoy en el Museo de Arte Americano de esta ciudad a 130 kilómetros al este de Montevideo.

La artista argentina Vechy Logioio recibió ya el gran premio Intendencia Municipal de Maldonado y la chilena Patricia Vargas, el primer premio Dirección Nacional de Relaciones Públicas (DINARP), ambos otorgados por un jurado de 10 miembros.

Este está integrado, entre otros, por el pintor paraguayo Enrique Careaga. La Directora del Museo de Santiago de Chile, Nesa Ossa. La grabadora argentina Cristina Santander. El crítico brasileño Guillermo Merquior. La pintora boliviana Beatriz Mendieta, el holandés Pat Andres y el artista uruguayo Jorge Páez Vilaro.

También fueron discernidos catorce premios, adquisición otorgados por distintas empresas.

INTERIOR
Conocimiento

/ 40

EMBAJADA DEL URUGUAY EN BOLIVIA
Anexo: 9 a nota: 17/981-(100)
Fecha 2 febrero de 1981

10 ENE. 1981

"EL DIARIO" LA PAZ

OIT visita el Uruguay

Montevideo, 9 (SAPORITI) "Uruguay es uno de los países donde la Organización Internacional del Trabajo (OIT) ha podido investigar en torno a temas laborales con mayor libertad", afirmó hoy Phillipe Cahier, Presidente del una delegación del organismo internacional que visita Montevideo.

Luego de entrevistarse con el Presidente de la República, Doctor Aparicio Méndez, los miembros de la "OIT" expresaron que conocen los proyectos uruguayos para que se reanude en el país la actividad sindical y destacaron que han tenido acceso absoluto a toda la documentación sobre el tema.

El Ministro de Trabajo, Doctor Carlos Maeso, ratificó por su parte que el gobierno tiene la más firme convicción y decisión en torno a que la ley de asociaciones laborales sea aprobada dentro de plazos razonablemente cortos en el correr de este año.

IN
N-1-82
CONSULAR

41

EMBAJADA DEL URUGUAY EN BOLIVIA
Anexo: 10 a nota: A71/981-(000)
Fecha 2 febrero de 1981

"EL DIARIO" LA PAZ

12 ENE. 1981

Biofísico uruguayo arrestado en Brasil

Porto Alegre, Brasil, 10 (AFP).— El biofisico uruguayo, profesor Claudio Benech, fue encarcelado por orden del Ministerio de Justicia brasileño, para ser posteriormente expulsado de Brasil, donde se habia refugiado tras evadirse de su pais, informó hoy aquí la Comisión de Justicia y Derechos Humanos en la capital de Rio Grande Do Sul.

El Ministerio de Justicia estimó que Benech se halle en situación irregular, debido a que la documentación que le otorga el estatuto de refugiados politico no fue presentada a las autoridades por la alta comisaria de las Naciones Unidas para los refugiados que tienen su sede en Rio de Janeiro.

El abogado de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos de Porto Alegre, Omar Ferri, quien se ocupa del caso de Benech, declaró a France Presse que esperaba que el problema seria facilmente resuelto el lunes, explicó que habia un retraso en el envio de los documentos de la alta Comisaria. No obstante, el alto Comisario advirtió oficialmente a la Policia Federal y al Ministerio de Justicia por telex de la concesión del estatuto de refugiado a Benech y los documentos originales podrán ser presentados a las autoridades el lunes.

Benech quien se hallaba aquí no habia sido hasta ahora objeto de requerimiento policial.

INTERIOR
N° 1-82
Conocimiento
10

142

EMBAJADA DEL URUGUAY EN BOLIVIA
Anexo: 7/a nota: 57/981-(100)
Fecha 2 febrero de 1981

"EL DIARIO" LA PAZ

14 ENE. 1981

Consideraron positiva la visita de OIT a Uruguay

Montevideo, 13 (AFP) La ley de asociaciones profesionales o laborales que está estudiando el gobierno fue calificada de "una medida de trascendencia tendente al encauzamiento legal del sindicalismo en Uruguay" por delegados de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Uno de ellos, Miguel Araoz, agregó que consideraba "positiva" la visita de 5 días que realizó a Uruguay junto con el delegado personal del Director de la OIT, Phillippe Cahier, y durante la cual abordaron aspectos de la situación laboral y sindical imperante en Uruguay, no sólo con autoridades gubernamentales sino también con representantes gremiales.

INTERIOR
Conocimiento
14-1-82

042

/5-43

EMBAJADA DEL URUGUAY EN BOLIVIA
Anexo: 12 a nota: A7/981-(700)
Fecha 2 febrero 1981

14 ENE. 1981

"EL DIARIO" LA PAZ

Incremento de ancianos en Uruguay

Montevideo, 13 (UP).— Cerca del 12 por ciento de los uruguayos son ancianos y el porcentaje tiende a elevarse permanentemente, informó hoy un especialista en asuntos de la vejez.

El doctor Alberto Morelli, Coordinador de la Cátedra de Gerontología de la Escuela de Medicina, dijo que en la actualidad los ancianos llegan a 300.000 en todo el país, que tiene una población de unos 2.9 millones de personas.

Añadió que para el año 2020, el porcentaje será del 27 por ciento y continuará aumentando en la misma proporción que la expectativa de vida y la disminución del índice de natalidad.

Por esas razones, Morelli pidió que se estableciera en el menor plazo posible la especialidad de Gerontología al mismo nivel que la de Pediatría.

Uruguay es uno de los países que mayor porcentaje de ancianos tiene en el continente.

INTERIOR
A7/182
Conocimiento
LA

p 44

EMBAJADA DEL URUGUAY EN BOLIVIA
Anexo: 73 a nota: A 7/981-(700)
Fecha 2 febrero de 1981

19 ENE. 1981

"EL DIARIO" LA PAZ

Nueva fórmula química contra Mal de Hansen

Montevideo, 18 (AFP).— Una fórmula quimica capaz de revolucionar la terapia contra el mal de Hansen (lepra) fue descubierta por un cientifico uruguayo luego de 30 años de trabajos de investigación, según afirmó hoy aqui el matutino El Pais.

El químico, Pedro Gabriel, de 69 años de edad, sostuvo al periódico que con una pequeña variante el aceite de Chaumogra —sustancia base de los medicamentos convencionales, que tiene su origen en la India— puede ser inyectable o digestiva con "positivos resultados".

La nueva fórmula, segun Grabriel, posee varias ventajas con respecto a la norteamericana utilizada desde 1958.

El quimico explicó que el Chaumograto de calcio capta dos iones de ácido chaulmógrico, mientras que el de sodio sólo uno, acelerando de esta forma la curación al aumentar su actividad terapéutica sobre la enfermedad.

El descubrimiento, afirmó el científico de padres libaneses, se remonta a 1952, pero no halló eco apropiado hasta fines de 1980.

Según Gabriel intentó cuatro veces, sin éxito, entrevistarse con el Ministro de Salud Pública de Uruguay, y fue Brasil el único país que abrió sus puertas a la nueva formula.

En tal sentido, anunció el propio interesado, el Instituto Médico de Sao Paulo le cursará proximamente una invitación para dictar conferencias sobre el producto, mientras que en Uruguay, de obtener autorización, realizará tratamientos sobre pacientes afectados por la milenaria enfermedad.

ARCHIVO
11-1-82
Archivado
LD

"EL DIARIO" LA PAZ

20 ENE. 1981

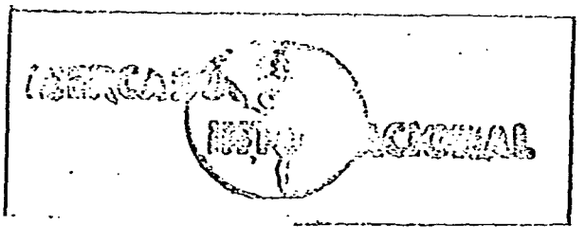

Punta de Este - Plásticos

"La plástica esta presente en Punta del Este a través de los pintores argentinos "gato" Frias y Hector Amorosi. Otro argentino, el escultor Enrique Amorosi inauguró una muestra de sus trabajos".

Punta del Este, 17 (Saporiti).— Los pintores argentinos "gato" Frias y Hector Amorosi inauguraron hoy una excelente muestra de sus pinturas en la famosa galeria de arte Ta-nisia de este balneario, a 140 kilómetros al este de Montevideo.

Ambos artistas ya habian presentado sus obras con gran éxito en temporadas anteriores en Uruguay y esperan en esta oportunidad lograr una buena venta de sus cuadros.

Paralelamente el conocido escultor argentino Enrique Proglia inauguró una muestra de escultura que constituirán según los criticos una auténtica atracción a nivel cultural en la peninsula.

Uruguay - economia sana

Uruguay puede afrontar su deuda externa sin problemas y su inflación anual no supera el 45 por ciento, declaró el Ministro de Economia. Agregó que su pais atraviesa una excelente posición financiera y la tasa de ocupación es muy alta".

Montevideo, 18 (Saporiti).— El producto bruto nacional uruguayo en término reales es un 20 por ciento más alto que el periodo anterior a 1973 de vacas gordas y petroleo flaco afirmó hoy el Ministro de Economia, contador Valenti Arismendi

Puntualizo el funcionario que en estos momentos el pais se encuentra en excelente posición financiera con una tasa de ocupación muy alta, una inflación que no supera el 45 por ciento anual y reservas monetarias que permiten afrontar la deuda externa sin problemas.

Arismendi que viajó a los Estados Unidos para presidir la reunión de gobernadores del B.I.D. anunció además que a partir del 1 de febrero próximo el gobierno otorgará un aumento de salarios de alrededor del diez por ciento.

Arismendi finalmente dijo que el resultado del plebiscito constitucional de noviembre pasado es producto de una serie de errores entre los que pueden haber algunos de carácter económico.

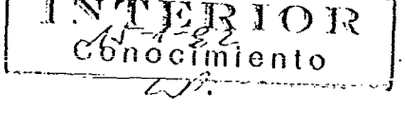

/S 46

EMBAJADA DEL URUGUAY EN BOLIVIA
Anexo: 15 a nota: 47/981-(100)
Fecha 2 febrero de 1981

"EL DIARIO" LA PAZ

21 ENE. 1981

Cifras del plebiscito en Uruguay

Montevideo 20 (TELAM) -Oficialemente se confirmó el rechazo popular al *plebiscito constitucional*, realizado el pasado 30 de noviembre al darse a conocer hoy los datos finales del escrutinio.

Al recontarse los votos observados, la ventaja por el "no" se redujo en 3.908 votos, de la cifra primaria pero ello no altera para nada el resultado, que arroja un total de 915.176 sufragios por el "no" y 707.118 por el "si", con una diferencia de 239.058 votos a favor de la negativa, o sea un 57,2 por ciento sobre 42,7 por ciento, del si.

El texto de la constitución propuesto por el gobierno que fuera rechazado, proyectaba entre otros, la oficialización del Consejo de Seguridad Nacional (COSENA).

Autoridades de la corte electoral dijeron que hubo un 80,8 por ciento de votantes, sobre 1.944.951 ciudadanos habilitados, lo que significa el porcentaje "más alto en la historia comicial de la nación".

INTERIOR
Conocimiento

046

Fecha 2 febrero 1981

"EL DIARIO" LA PAZ

22 ENE. 1981

Análisis económico de América Latina

-Buenos Aires, 20 (TELAM).— Los últimos tiempos de la historia de los países del Cono Sur latinoamericano no ofrece ejemplos de compatibilidad entre el liberalismo económico y el liberalismo político, afirmó Alejandro Vegh Villegas, ex-Ministro de Hacienda de Uruguay y uno de los principales mentores de las políticas económicas que se aplican actualmente en la Argentina, Chile y Uruguay.

Vegh Villegas formuló este concepto en un reportaje publicado en la revista del Instituto para el Desarrollo de Empresarios en la Argentina (IDEA).

Reivindicó la apertura económica, pero subrayó que "mantener el autoritarismo político para mantener las nuevas políticas económicas es un costo demasiado grande".

Expresó su esperanza en que los países del Cono Sur alcancen "la madurez necesaria como para que la democracia política no signifique automáticamente irracionalidad económica "si bien la historia de América Latina "no me ofrece demasiado apoyo" para esperar que "podamos absorber el ejemplo de Europa y los Estados Unidos que, aún cometiendo errores, hacen una economía racional bajo condiciones de liberalismo político".

Vegh Villegas pronosticó que América Latina que desde la conferencia de presidentes de Punta del Este en 1961 superó la tasa de crecimiento anual per cápita del 2.5 por ciento fijada por ella, y siguió creciendo pese al impacto de la crisis de petróleo de 1973 en sus economías, a las "revoluciones" y la inestabilidad política, en los próximos 10 ó 15 años podrá llegar a ser neutral y que el mercado debía decidir que era lo que se debía producir.

Dijo luego que aquí se corría el riesgo de reincidir en la sustitución de importaciones o en intentar fomentar algún tipo de exportación, y que, a veces, el fomento de las exportaciones era tan irracional o más que la sustitución de importaciones.

En cuanto al proteccionismo, Vegh Villegas sostuvo que lo realmente importante eran las modas intelectuales y las modas políticas, y concordó con la opinión del economista inglés Keynes en el sentido de que "hoy estamos aplicando ideas de economistas muertos".

Considero irrefutable el argumento de que en algunos casos el poder de las multinacionales podía ser muy grande, esto es, el paradojal efecto de acrecentar la dependencia a partir del aprovechamiento que hicieron algunas de ellas de la estrategia de sustituir importaciones en una economía excesivamente cerrada.

Precisó que ese argumento era uno de los mejores contra el establecimiento de altas barreras proteccionistas en los países del Cono Sur, agregó que si éstas se bajan, la empresa multinacional por poderosa que sea quedará expuesta a la competencia.

La protección al consumidor, que es el protagonista y al único que se debía proteger era solamente la libertad de importación opinó.

Vegh Villegas señaló que el mercado era un buen asignador de recursos, y que en algunos de los llamados "nuevos países industriales", a medida que adaptasen sus precios internos y su estructura productiva a su dotación de recursos llegaría en que la mano de obra no sería tan abundante y los salarios comenzarían a crecer.

Expresó que habría que dejar de lado esa especie de "idolatría hacia las técnicas intensivas de capital, pues su utilización no siempre debía interpretarse como un síntoma de progreso.

INTERIOR
Conocimiento

047

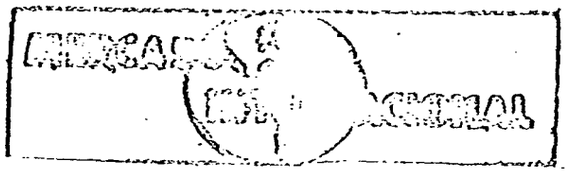

URUGUAY/TARIFAS AEREAS CON ARGENTINA

Montevideo, 21 (TELAM).- El gobierno fijó hoy nuevas tarifas para los servicios aéreos con la república Argentina.

El puente aéreo entre esta capital y Buenos Aires costará 55 dólares (ida y vuelta 110 dólares).

El servicio que une Punta del Este con Buenos Aires en Turbo-hélice pasará a costar 70 dólares.-

El mismo trayecto pero en Jet tendrá un precio de 85 dólares.

El pasaje entre Colonia y la capital argentina costará 85 dólares.

El servicio entre Salta y Buenos Aires costará 65 dólares (ida y vuelta 130).

Los vuelos regionales entre las capitales de Uruguay y Argentina en primera clase tendrán un precio de 115 dólares, mientras que en clase económica: 78 dólares.

URUGUAY/NUEVA SUBA DE PRECIOS EN VARIOS ARTICULOS

Montevideo, 21 (TELAM).- Un nuevo aumento en el precio de varios articulos, algunos de ellos de primera necesidad se registró hoy aqui de acuerdo al informe del Centro de Almaceneros.

El kilo de azúcar pasó a costar nuevos pesos 13,50 (un dólar 35) siendo el incremento del orden del ocho por ciento.

El último aumento en este producto se habia registrado el pasado 3 de diciembre.

También subieron los vinos de mesa entre un 8 y 10 por ciento. El arroz, un diez por ciento y el whisky un 15 por ciento.

Dias pasados habia aumentado un diez por ciento el precio del aceite comestible.

La Dirección Nacional de Costos Precios e Ingresos (DINACOPRIN) revisa periódicamente los incrementos para frenar el alza del costo de vida que el año pasado fue de casi un 43 por ciento.

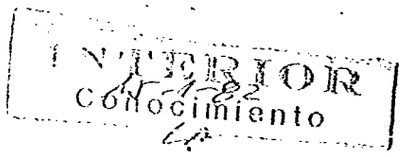

Anexo 18 a cita 17/982-(AC)
Folio 2 febrero 1982

"EL DIARIO" LA PAZ

25 ENE. 1981

MERCADO INTERNACIONAL

Uruguay - bolsa de valores

Montevideo 22 (TELAM).— La bolsa de valores de Montevideo operó hoy por nuevos pesos 49.091.786 equivalente a 4.839.012 dólares.-

En bonos del Tesoro Nacional se comercializaron nuevos pesos 1.855.450, que equivalen a 238.500 dólares.

La decimosecta serie se colocó a 81.5. La décimoseptima a 74.5. la décimo octava a 76.5 y bonos de la represa hidroeléctrica de Palmar: 74.

Las acciones quedaron asi: obligaciones de tem cuarta serie 110.37 por ciento. FUNSA (fábrica uruguaya de neumáticos) 315 por ciento; frigorifico modelo 715 por ciento. Montevideo refrescos S.A.- 570 por ciento; fabrica nacional de papel 1.080 por ciento; Campomar 1.000 por ciento; Cristaleria del Uruguay 600 por ciento. Cinoca (gas) 1.059 por ciento y Sudamtex del Uruguay 650 por ciento.

INTERPRETOR
Conocimiento

24 ENE. 1981

"EL DIARIO" L.. PAZ

EMBAJADA DEL URUGUAY EN BOLIVIA
Anexo: 79 a Nota: 47/981-(000)
Fecha 2 febrero 1981

El dólar y bolsa de valores en región latinoamericana

URUGUAY/SEDE DE REUNION DE BANCO MUNDIAL

Montevideo, 23 (TELAM).- El Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional se reunirán en Uruguay a mediados de mayo próximo, según anunció al regresar de Estados Unidos el Ministro de Economía y Finanzas Contador Valentín Arismendi.

También en esa fecha tendrá lugar en esta capital, el décimo octavo período de sesiones de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL).

Arismendi señaló que estarán presentes en esas deliberaciones como invitados especiales: el Presidente del Banco Mundial Robert Mcnamara, el Vice Presidente para América Latina y El Caribe Nicolás Ardito Barletta, el Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) Antonio Ortiz Mena, el Presidente del Banco Central de Alemania y Ministros de Economía, Finanzas o Hacienda de la región.

URUGUAY — BOLSA DE VALORES

Montevideo, 23 (TELAM).— La bolsa de valores de Montevideo operó hoy por nuevos pesos 28.556.417, equivalentes a 2.812.608 dólares.

En bonos del Tesoro Nacional se comercializaron nuevos pesos 713.272 que equivalen a 91.000 dólares.

La decimosexta serie se colocó a 82.5; la decimoséptima a 75; la decimo octava a 77. No hubo operaciones en bonos de la represa hidroeléctrica de Palmar.

Las acciones quedaron así: FUNSA (Fábrica Uruguaya de Neumáticos S.A.) 310 por ciento; Frigorífico Modelo 710 por ciento; Montevideo Refrescos S.A. 570 por ciento; Fábrica Nacional de Papel 1.680 por ciento: ALCAN (Aluminio del Uruguay) 1.750 por ciento y Eternit Uruguaya 490 por ciento.

La plaza estuvo firme en bonos del Tesoro y obligaciones hipotecarias reajustable sostenida en los demás rubros. Durante la semana la bolsa operó por nuevos pesos 90.619.705, equivalentes a 8.925.411 dólares.

URUGUAY — COTIZACION DE LA MONEDA

Montevideo, 23 (TELAM).— La cotización de la moneda al cierre de la mesa de cambios es la siguiente:

1.000 argentinos: nuevos pesos 4.85 en la compra y nuevos pesos 5.15 en la venta.

1.000 cruzeiros: nuevos pesos 143 y 150.

Un dólar: nuevos pesos 10.09 y 10.14 en la compra y venta respectivamente.

AE 4-82
Confidencial
EP

050

"EL DIARIO" LA PAZ

23 ENE. 1981

EMBAJADA DEL URUGUAY EN BOLIVIA
Anexo: 20 c/ Nota: A-7/914 (UC)
Fecha: 2 Febrero 1981

URUGUAY/CARNES

Montevideo (TELAM).- "La industria de la carne uruguaya tiene que competir con otros paises que tienen sectores industriales muy evolucionados en carnes enlatadas como la Argentina y Brasil", afirmó hoy el Presidente de la Asociación Rural del Uruguay (ARU) Carlos Mattos Moglia, en declaraciones a la prensa.

El dirigente se refirió a los reintegros que el gobierno otorgó a ciertos tipos de productos elaborados con carne vacuna, señalando que "es muy importante en la competencia internacional poder dar valor agregado a nuestras carnes".

La resolución gubernamental en cuestión establece un reintegro del 7 por ciento sobre el valor FOB de exportación del producto denominado "carne vacuna desosada cocida y congelada acondicionada en bolsas de polietileno" que regirá hasta el último dia del corriente año. Además se dispuso un reintegro del 9 por ciento sobre el valor FOB de la carne vacuna cocida (Boiled Beef) y al corned beef.

Mattos Moglia dijo que "la Argentina y Brasil han logrado reintegros o devoluciones que constituyen una compensación por diferencia de desequilibrio para poder competir en el mercado internacional".

"Uruguay tiene un volumen azir en el mercado internacional".

"Uruguay tiene un volumen anual de 3.000 toneladas en esos rubros, y la medida del gobierno es positiva procurando un camino que ya transitan otros paises" agregó.

Sobre los precios del mercado internacional dijo que son buenos, "si relacionamos los valores de 100 dólares de 1976 con los 1.400 dólares de los últimos meses".

"Sin embargo acotó el titular de la ARU- la rentabilidad del productor se ha reducido porque actualmente percibe el valor de un exceso de oferta y un mercado deprimido".

15-1-82

28 ENE. 1981

"EL DIARIO" LA PAZ

URUGUAY BAJA PRECIO DE AUTOS USADOS.

Montevideo 27 81 (TELAM) Los precios de los automoviles usados bajaron un 40 por ciento en el último año, según reveló el Ministro de Industria y Energia Ingeniero Francisco Tourreilles.

El Secretario de Estado dijo que para hacer esa evaluación se tomó en cuenta los valores constantes.

Refiriéndose a la masiva entrada al país, de autos importados, Tourreilles, señaló que la politica implantada por el gobierno a ese respecto, "comprende la posibilidad de beneficiar al consumidor y el compromiso de preservar las fuentes de trabajo, y en ese sentido los resultados hasta el momento, son positivos.

El Gobierno autorizó el año pasado, la importación de ciertas marcas de automóviles, a los que fijo un precio segun el modelo, pero con la condición que en este pais se de cabida a la mano de obra uruguaya en la terminación del armado medianos 1.19 novillos livianos 1.21 overos negros 1.05 novillitos 1. 23 vaquillonas 1.21 terneros 1,5 vacas livianas 0.85.-

15-1-82

052

Fecha 2 de febrero de 1981

"PRESENCIA" LA PAZ

28 ENE. 1981

Embajador uruguayo en Francia habló sobre política de su país

PARIS, 27 (AP).- El proceso político uruguayo se cimentó por el triunfo contra la guerrilla terrorista que había hecho del Uruguay un campo de experimentación, afirmó el embajador uruguayo en Francia, José Echeverría Stirling.

En una recepción ofrecida por el círculo "France-Amerique", el diplomático precisó que el proceso del Uruguay iniciado en 1973 se cimentó, "entre otros resultados positivos, por un triunfo efectivo contra la guerrilla terrorisa que, durante cinco años, había hecho de mi país su campo de experimentación de técnicas y de procedimientos que seguidamente se ha extendido de un modo sistemático a otras partes del mundo".

"Un proceso político" – añadió– "cuya finalidad inquebrantable, rebasa todos los obstáculos de naturaleza y de origen diverses, es la reinstitucionalización del Uruguay, gracias a las experiencias recogidas durante tantos años de esfuerzos constantes para obtener la puesta en práctica efectiva de una democracia real y representativa".

El embajador uruguayo expuso "las líneas fundamentales de una conducta económica liberalizadora que, en el curso de los últimos seis años, ha logrado sacar al Uruguay de un estancamiento prolongado, persistente desde hace un cuarto de siglo, a pesar del obstáculo de la factura petrolera cada vez mayor que afecta al 40 por ciento de las exportaciones del país y a pesar de las prácticas proteccionistas repetidas del comercio internacional que han perturbado considerablemente nuestros esfuerzos de exportaciones".

Dijo que la política económica uruguaya tiende a "una conducta cuyos objetivos de base son el acrecentamiento de ingresos por habitante, el trabajo, las reservas internacionales y una mejor redistribución de los ingresos".

INTERIOR
Conocimiento

053

Feb. 2 de Febrero 1981

"EL DIARIO" LA PAZ

29 ENE. 1981

URUGUAY — TURISTA PIERDE DINERO

La Paloma (Uruguay). 28 (TELAM).— Una pareja de turistas que veranea en una zona de Camping de este balneario atlántico fue protagonista de un insólito caso al recuperar luego de incesante búsqueda en un basural, una importante suma de dinero que ellos mismos habían arrojados por equivocación.

El hecho se produjo cuando una señora, cuyo nombre no trascendió, guardó celosamente en un "sachet", de leche (de polietileno), la suma de nuevos pesos 10.000 (aproximadamente 1.000 dólares) para que no se extraviaran.

Su desprevenido esposo, al ver la bolsa, y suponiendo que eran deshechos, la arrojó al bote de la basura, que fue retirado luego por el recolector, quien sin conocer el contenido del paquete, lo llevó hasta un basural de la cercana zona de costa azul.

Cuando la azorada señora no encontró el "paquetito", inquirió a su marido, quien con gran desesperación le puso al tanto de la trágica situación.

La pareja dio cuenta inmeditamente a la policía, disponiéndose un operativo "búsqueda".

Durante varias horas, el basural de Costa Azul fue revuelto una y otra vez, hasta que el esquivo "sachet" fue localizado, poniendo fin a la zozobra de los turistas, como un cuento con final feliz.

La enseñanza que puede extraerse de este insólito acontecimiento es que es tan difícil encontrar una aguja en un pajar, como hallar una bolsita de leche con dinero en un basural.

MERCADO COMUN EDITORA

URUGUAY — COMERCIALIZACION DE UVA

Montevideo.— Los viticultores de este país expresaron su preocupación por asegurarse una comercialización de la inminente cosecha de uva a precios razonables.

Fuentes allegadas a los productores, dijeron que aspiran este año obtener un precio que oscila entre los 5.70 nuevos pesos 0.57 de dólar) en la variedad harriague y 5 18 nuevos pesos (0.51 de dólar) para la uva blanca.

Una reciente asamblea del Centro Viticultores del Uruguay, acordo plantear al gobierno, la necesidad de su intervención en la comercialización de la uva, fijando precios mínimos y progresivos según los cálculos de costo de producción.

Se estima que la cosecha que comenzará en pocos días más, dará un rinde de 140.000.000 de kilos.

El año pasado el gobierno fijó la libre comercialización en este renglón, debido al bajo volúmen de la cosecha.

BRASIL — URUGUAYOS ACUSADOS DE ACTIVIDADES ILEGALES

Florianópolis (Brasil) (TELAM).— Los uruguayos Hugo Rosendo Figueroa Rojas y su hermano, Carlos Figueroa Rojas, permanecen en libertad condicional durante el proceso policial que investiga sus actividades en el cambio negro.

Esto lo informó hoy en Florianópolis, capital del estado brasileño de Santa Catarina, la policía federal al explicar que los dos uruguayos, detenidos la semana pasada en esta ciudad bajo la acusación de dedicarse al comercio ilegal de moneda extranjera, recobraron la libertad bajo fianza.

Según la policía federal, el nuevo estatuto de los extranjeros, prohibe a los ciudadanos de otros países cualquier actividad lucrativa en territorio brasileño sin autorización legal.

INTERIOR
Conocimiento

EMBAJADA DEL URUGUAY EN BOLIVIA
Anexo: 24 a nota: A-7/981-(Uru)
Fecha 2 febrero 1981

"EL DIARIO" LA PAZ

29 ENE. 1981

La Argentina exportará gas al Uruguay en 1983

Buenos Aires, 28 (TELAM).— Informaciones procedentes de Montevideo indican que es inminente el llamado a licitación por parte de la Argentina y el Uruguay para la construcción de un gasoducto que unirá la red del primer país con la ciudad de Montevideo. De esa manera, a partir de 1983, según el Ministro de Industria y Energía del Uruguay, Francisco Tourreilles, recibirá un millón de metros cúbicos diarios de gas —equivalente en poder calórico a 1000 metros cúbicos de petróleo—, si bien este volumen podrá ser triplicado, de acuerdo al aumento de la demanda.

Se estima, asimismo, que a mediados del próximo mes el Secretario de Energía de la Argentina, Daniel Brunella, completará con su colega oriental el acuerdo que viabilizará financieramente el proyecto, incluyendo en el documento el precio del fluido que proveerá su país.

Aunque se ha dicho repetidamente que la Argentina no es un país petrolero, sino un "país con petróleo", todo parece indicar que, en cambio, se convierte rápidamente en un "país gasífero". En el último quinquenio las reservas comprobadas de los yacimientos de la provincia Patagónica del Neuquen se han cuatruplicado, pasando de 100 mil millones de metros cúbicos a los 400 mil millones. Con lo que las reservas totales del país suman en la actualidad alrededor de 625 mil millones de metros cúbicos de gas (625 millones de toneladas de petróleo equivalente). De esta manera las reservas totales de hidrocarburos llegan aproximadamente a los 1000 millones de metros cúbicos de petróleo equivalente, volumen que acuerda al país una posición expectante en el concierto de los países dotados de dicho recurso.

Los expertos coinciden que en el corto plazo —los próximos dos años— es muy probable que nuevos descubrimientos permitan duplicar nuevamente las reservas cubicadas de gas, un acontecimiento que es seguido con particular expectativa por los medios petroleros internacionales. La construcción del gasoducto centro-este, cuya terminación está prevista para fin de año, facilitará —mediante posteriores ampliaciones de su capacidad de transporte que culminarán con un envío de 18 millones de metros cúbicos diarios en caso de que exista demanda— la exportación del fluido.

Conocimiento

Fecha 2 febrero 1982

"PRESENCIA" LA PAZ

29 ENE. 1981

Fue reabierto caso de secuestro de dos uruguayos en el Brasil

BRASILIA, 28 (AP).- La cancillería brasileña enviará un representante al Ministerio de Justicia a fin de "recoger toda la información posible sobre el secuestro" de los uruguayos Lilian Celiberti y Universindo Díaz, se informó oficialmente.

La declaración fue hecha por la cancillería.

Un ex-policía uruguayo y refugiado político, que alegó haber participado en el secuestro, ha afirmado que en la captura de los uruguayos participaron policías brasileños y uruguayos.

El caso, ocurrido en 1978 y cerrado el año pasado, fue revivido hace pocos días cuando el senador Paulo Brossard del Partido Movimiento Democrático Brasileño (PMDB), la mayor corriente de oposición, solicitó a la cancillería el esclarecimiento de las circunstancias en que se desarrollaron los hechos.

La investigación realizada por la policía federal concluyó que los dos uruguayos "desaparecieron del país" en la ruta entre las ciudades de Bage y Acegua, en el estado de Río Grande do Sul, en la frontera con Uruguay.

El abogado Omar Ferri, que representó a los uruguayos, dijo ayer en entrevista telefónica que "aunque la justicia brasileña condenó a varios policías acusados de participar en el secuestro, ya que ninguno de los condenados confesó la participación de policías uruguayos en el, Lilian Celiberti denunció tal participación), más tarde, en cartas que envió desde la prisión".

Los esposos Lilian Celiberti y Universindo Díaz cumplen actualmente condenas en presidios uruguayos acusados de "invadir" Uruguay.

El abogado Ferri añadió que "la cooperación de policías uruguayos en el secuestro también fue comprobada, tiempo después, por el sargento uruguayo Hugo García Rivas, que al huir de su país y refugiarse en Brasil, declaró haber participado en él, junto con otros miembros de la policía de su país, en una operación que se conoció con el nombre de Zapato Rojo".

"En la actualidad el Movimiento de Justicia y Derechos Humanos y otros organismos defensores de los derechos humanos en la ciudad de Porto Alegre, al sur del país, adelantan una acción encaminada a presionar al gobierno brasileño para que pida la devolución de los dos uruguayos, acogiéndose a las leyes internacionales vigentes", informó el abogado.

EMBAJADA DE L. URUGUAY EN BOLIVIA
Anexo: 266 nota: N° 7/1981-(100)
Fecha: 2 de febrero de 1981

"EL DIARIO" LA PAZ

30 ENE. 1981

Un izquierdista uruguayo será deportado de Brasil

Porto Alegre, Brasil, 28 (AFP).—Un militante uruguayo de izquierda, Dionisio Dure Pintos, actualmente detenido en esta capital, será deportado en los próximos 60 días, se desconoce hoy aquí.

La denuncia la formuló la esposa Silvana Pérez Pintos, quien agregó que Dure Pintos fue detenido tras ser acusado de robar una empresa de comercio de carnes, donde trabajaba, por su ex patrón.

Silvana Pérez afirmó que la acusación carece de fundamento, pues la carne que "dicen haber sido robada", fue vendida por Dure Pintos para pagar los sueldos de los empleados de la empresa.

Silvana Pérez señaló que su marido vive desde hace cuatro años en Porto Alegre, pero su situación es irreguiar. Ella dijo que Dionisio Dure Pintos huyó de Uruguay tras haber actuado en grupos de extrema izquierda hy haber asesinado a un militar.

Silvana Pérez contrató el abogado Omar Ferri para defender a su marido y manifestó su esperanza de no verlo deportado.

Ferri señaló que la prisión de Dionicio Dure Pintos fue hecha ilegalmente por su ex patrón, quien se presentó como agente del Departamento de Policía Federal. Además de intentar impedir la deportación del militante uruguayo, Ferri dijo que hará procesar al denunciante Frere por falsa identidad, secuestro e invasión de residencia.

DEP. I
9/12/81
PROCESADO

EMBAJADA DEL URUGUAY EN BOLIVIA
Anexo: 27 a nota: A/1951-(709)
Fecha 2 febrero de 1981

"EL DIARIO" LA PAZ

30 ENE. 1981

Empresa uruguaya de combustible refuta a la Cámara de Industrias

Montevideo, 29 (AFP).—El Presidente de la Empresa estatal de combustibles, General Jorge Borad, calificó hoy de falaz una declaración de la cámara de industrias que reclamó la eliminacion inmediata de los monopolios oficiales.

El manifiesto de la cámara agudizó hace pocos dias una polémica nacional entre liberalismo y dirigismo económicos, iniciada en Uruguay bajo el actual régimen civico - militar de gobierno.

Un sin número de monopolios y empresas de servicios e industriales del estado caracterizó al dirigismo uruguayo, nacido a impulsos del sector Batllista del Partido Colorado y desarrollado bajo todos los demás gobiernos de partidos, liberales o no, desde la constitución de 1917.

Combustibles, puertos, energia eléctrica, agua potable, ferrocarriles, seguros, comunicaciones, alcoholes, cemento, azúcar y largo tiempo la industria frigorifica fueron dominio preferido del estado y partidos politicos.

Hoy, los liberales acusan al dirigismo y a los entes de servicios e industriales del estado en particular de la bancarrota económica del Uruguay que, según ellos, contribuyó al terrorismo de los Tupamaros y a la corrupción y caida del sistema democrático anterior.

La cámara de industrias sostuvo ahora que la apertura económica liberal deseñada por el presente gobierno es incompatible con la existencia de monopolios de cualquier tipo.

Tras repetir las tachas clásicas de ineficiencia, burocratización y encarecimientos contra los monopolios oficiales, la cámara censuró a las autoridades y al Ministro de Economia, Valentin Arismendi por "haber hecho poco o nada" para reducir la intervención estatal en ese campo como habian prometido.

Con respecto a la empresa de combustibles, la cámara señaló que los precios de la gasolina en Uruguay son los más altos de casi toda latinoamérica y también superiores a los de Estados Unidos y Canadá.

El Presidente de esa administración nacional de combustibles alcohol y portland (ANCAP), General Borad, aseguró por su parte que las empresas públicas "fueron creadas en un momento en que eran muy necesarias y no se puede ahora desprenderse de ellas sin una etapa de transición".

A/1951-(709)

Enrique (281)

77, según acta sin número que le fuera tomada el 23a/10/75 en el Dpto. 5 de la DNII
ria Isabel SILVEIRA SOTO, esta manifesto que con el titular, en el año 1974 intenta-
ormar un grupo de la JUC en la Facultad de Veterinaria, en la cual eran estudiantes,
l no prospero.-

EZ CLAVIJO Oscar Emilio
lista.-
9 (nomina del 21/3/79 del D.E.I.) se establece que es corresponsan en Montevideo de
ncia de Noticias France Presse.-

Rafael

0 afiliado Nro. 69.517 alPartido Comunista desde el 23/11/72, militando en la Agrupa-
ión central "Ferrocarril" Seccional 21" (solicitó ingreso al P.C.) siendo presentado
ben Leytes para su afiliacion al P.C.U., según material incautado por CCOA en febrero
6 (Operacion Morgan).-

Rafael
manifestó Juan Pablo PRATO CASTRO en acta tomada el día 3/12/69 en el Departamento
eli encia y Malce, el causante y Roberto Eduardo ROMAN CATHAGUY, integrante este del
Armado Revolucionario Oriental FARO y otros integraban la "barra" de sus amigos.

Rafel
sta.- UJC Criculo Cerro, domiciliado en China 2006 en junio de 1960.
en la fecha se establece que el causante es afiliado a la UJC Circulo Cerro, desde el
60, siendo titular del carné de afiliado Nro. 24.46.-Segun Informe Nro. 7 del 2/3/70
a el secretariado General de la UJC.-

Rafael
ante de agronomia, Asociacion de Estudiante de Agronomía.- Dom.Tristan Narvaja 1112
en la fecha se establece que el causante es afiliado a la Asociacion de Estudiantes
nomía.- 28/8/78, integra nómina de docentes dada a publicidad el 28.6/68 por la Fe-
ón de Docentes Universitario del Uruguay, que suscriben un compromiso en el que recha-
se comprometen a resistir todo tipo de intervención del Poder Ejecutivo en la Univer-
le la República.-

Joop (287)
ta.- Revista Voetball International
0: segun Correio do Povo del 16/11/80 pág. 4, manifestó "entre los motivos sembrados
imprenta holandesa para exigir el apartamiento de "Orange" del mundialito esta la
cia de decenas de prisioneros políticos, en Uruguay, o desaparecidos de millares
scenas, proporcionado por las autoridades militares, el clima de terror que vive el
falta de un parlamento que decida por el pueblo y el continuo desprestigio a los
s Humanos- Sintetiza, la campaña para apartar la Seleccion de su País del mundialito
o que "el simple dato de visitar una Nación que vive con ese clima de pavor ya
stituye en una grave ofensa a la dignidad del hombre humano.-

DPTO. I 282 PROC: 111

DIRECCION NACIONAL DE IN-
FORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO No.2.-

M E M O R A N D U M No.518/980.-

Montevideo, diciembre 1o. de 1980.-

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO Nro. 3.-

Señor Comisario:

Por la presente solicito a usted se sirva informar si las personas que se mencionan a continuación poseen anotaciones en ese Departamento. Los mismos son periodistas que han solicitado su acreditación para hacer la cobertura periodistica de la Copa de Oro, cuya fotocopia de las solicitudes se adjuntan para su archivo en ese Departamento.-

De acuerdo a lo dispuesto por el Sr.Comisario-Inspector(703) se debe proceder a confeccionar una ficha de los mismos y su archivo en los ficheros de ese Departamento:

A)- Integrantes de la Agencia Noticiosa"FRANCE PRESSE":

1)-Nacif Elias HIDD SOBRINHO,brasileño,C.I. 1.821.672(Periodista).-

2)-Enrique VIDAL MAYOBRE,periodista,CI. 1.201.962.-

3)-Oscar Emilio MARTINEZ CLAVIJO,periodista,CI.882.990.(U

4)-Charles Pierre BIETRY,periodista,Pte.Francés 75142559

5)-Michel HENAULT,Period. pasap. 94-254944.-(francés)

6)-Rafael GARCIA IBAÑEZ,español.-Pte.027878.-

7)-Michel IRIART,period.,francés,Pte.(no figura)

8)-Jorge Washington DAMBOLENA,Operador,CI.927.794(Urug.)

DEP. II 5-1-82 PROCESADO LA

B)- Integrantes de ONZE(Magazine de Football)

9)-Michel BARRAULT,fotográfo, Doc. 32.397.-

10)-Jean Pierre FRIMBOIS,period. Doc.24.703.-

C)- Integrantes de Magazine "MONDIAL"

11)- Michel DIARD(period.)

12)- Henri BESSON(fotográfo)

D)- Integrantes de "GOAL"

13)- Frédéric CHEVIT(period.)francés,Pte.29.588.-

14)- Dominique MIGNON(period.)francés,Pte.41.525.-

15)- Joël COMADE(fotogr.)francés,Pte.32.574.-

E)- Integrante de "GIORNALE TA NEA" de Gracia(Atenas)

16)- Emmanuele MAVROMMATIS(Period.)griego.-

F)- Integrante de NEDERLANDSE SPORT PERS.-(Holanda)

17)- Harry DREEGENS,holandés.-

/

061

4170

G)- Integrantes del diario "TELEGRAAF" de Amsterdam.-

18)- William VAN DER LAAN, CI.1.109.906,or., 28 años,J.Ellauri 809 P.3,Co-ayudante.-

19)- Jan DE DEUGD.-

H)- Integrantes de diarios holandeses.-

20)- Frans ENSINK (de Volkskrant)

21)- Johan WOLDENDORP(Trouw)

22)- Jan de DEUGD (Telegraaf)

23)- Jaap de GROOT(Telegraaf)

24)- Pim STOEL (Sijthoff Pers)

25)- Ger STOLK (Sijthoff Pers)

26)- Cees van NIEUWENHUIZEN (Het Parool) S/A.

27)- Rob HARTOG (Noor Hollands Dagblad) S/A.

28)- Peter OUWERKERK (Het Vrije Volk) S/A.

29)- Theo VAESSEN (Audet) S/A.

30)- Huub BEENS (GPD) S/A

31)- Ton de RUITER (GPD) S/A.

32)- Gerrit den AMBTMAN (Algemeen Dagblad) S/A.

33)- Joop NIEZEN (Voetbal International) S/A.

34)- Cees van CUILENBORG (Voetbal International) S/A.

35)- John LINSE (Voetbal International) S/A.

36)- Jan KOOME (ANP) S/A.

37)- Henk BONGAARDS (Vrij Nederland) S/A

38)- Frits BAREND (Vrij Nederland) S/A

39)- Dick van VEEN (Voetbal Revu) S/A.

DEP. II PROTESADO LA

FOTOGRAFOS

40)- Anton VELDKAMP (Telegraaf) S/A

41)- Robert COLLETTE (Voetbal International) S/A

42)- Piet van der KLOOSTER (Voetbal International) S/A

43)- Cor MULDER (ANP) S/A

44)- Cor VOS (Voetbal Rebu) S/A.

I)- Integrante de la Prensa Israeli.-

45)- Al-Hamishmar S/A

46)- Joel KATZ S/A

J)- Integrante de la Prensa japonesa.-

47)- Mitagawa Toshikiro S/A

48)- Kurai Yoshiyuki S/A

K)- Integrante de la Prensa Suiza.-

49)- Norbert ESCHMANN S/A

50)- Kurt ZIMMERMANN

L)- Integrantes de United Press International.-

51)- Mark BURTON S/A

52)- Morley MYERS

53)- Guillermo PERNES - S/A

54)- Hernan BEALS - S/A

55)- Martin FRANCO - A/N

56)- Jaime MIRANDA - S/A

57)- Pasqual SPINOSO - S/A

58)- Louis GARCIA S/A

59)- Rex GOWER S/A.

60)- Joaquin VILLEGAS S/A

61)- Manuel Adrian PANTIN S/A.

62)- Emilio Enrique SANTIAGO ALESON o Emilio Enrique Santiago ALESON S/A

63)- Bóequer Salvador PUIG LANZA A/N

64)- Jacinto A. GUIABAZZA CALIGARI S/A.

65)- José María GOMEZ FERNANDEZ S/A

66)- Anibal Tomas BUSTABAD SOSA S/A

67)- Gustavo A. GALIMBERTI A/N

68)- Freddy O. GIACOSA S/A.

69)- John WINSOR DOBBIN o John Winsor DOBBIN S/A.

Saluda a usted atentamente.-

Sub Comisario:

JOSE A. VALHAGGIA FERNANDEZ

DPTO. I PROC. 18

Julio KNEIT: s/a

Docente de Ciencias Económicas.=(1)

(1) Extraída de manifiesto de la Federación de Docentes Universitarios del Uruguay del 28/6/968.=

25/8/978: integra nómina de docentes dada a publicidad el 28/6/68 por la Federación de Docentes Universitarios del Uruguay, que suscriben un COMPROMISO en el que rechazan y se comprometen a resistir todo tipo de intervención del P.E. en la Universidad de la República.=
23/2/979: integra la lista Nro. 210 de la Comunidad Israelita del Uruguay = "Tnuat Haavoda Hatzionit" (lema); para integrar el Consejo Diredtivo de la misma en las elecciones del 12/11/978.=

Werner KROLL: s/a
Correspondal Agencia D.P.A. de la Rep.Federal de Alemania.=
C.I. Arg.2.436.175 (Arg) domiciliado en José Martí Nro. 3435 Apto.908, nacido en Berlin el 04/04/923.=
30/VII/969: según informe 225, fechado el día 2/1/969 es el corresponsal de a la Agencia de Informaciones (D.PA) "Deutsche Presse Agentur" de la República Federal Alemana en la ciudad de BS.As.= Es también el Jefe del Servicio de Información de Israel para Sud América. Se domicilia en la calle Corrientes de la ciudad de Bs As,= 29/11/980, arribó al Aeropuerto Int.de Carrasco procedente de Buenos Aires, en el vuelo 166 de Pluna. Interrogado en el Aeropuerto expr3so que viene a cubir información de la "Copa de Oro" alojándose en Carlos Croker Nro. 2536.=

Roman PEREZ SENAC: s/a.
Periodista de Detsche Presse Agentur) Plaza Libertad 1368 Esc.402, José Maria Montero 3006 Apto. 301 Tel.70.11.33.=
"Asociacion Uruguaya de Relaciones Públicas.= "Club de la Prensa Extranjera" 27/7/64: vocal de la Asociacion Uruguaya de Relaciones Públicas.="Epoca"del 16/VI/966, pág. 8: Se informa que el causante fue electo Secretario General de la Asociacon primeramente nombrada, por el periódo 1966/67.= 29/VII/972 Segun Circular Nro. 15 del Ministerio del Interior de fecha 22 de julio de = 1972, el causante es representante de la D.P.A., integrando el Club de la Prensa Extranjera, la cual por nota de fecha 21 de julio de cta. solicitó al Ministerio del Interior ser recibida por dicha Secretaria de Estado a efectos de recabar información sobre hechos de importancia ocurridos en nuestro País 13/6/77 en su caracter de Presidente de la Asociacion Uruguaya de Relaciones Publicas (AURP), hace declaraciones a EL DIA, sobre un Foro empresarial sobre RR.PP. a realizarse el 31 de mayo en los salones del Club Naval,.=19/6/77 dictará un seminario en el Centro de Estudios de la Asociacion Cristiana de Dirigentes de Empresa.= 27/9/77 se establece que como Pte.de la Asociacion Uruguaya de la materia, ha invitado al Profesro Roberto PORTO (brasileño) a presidir las VIII Jornadas de Relaci nes Públicas a realizarce en Montevideo. 13/10/77 se establece que disertará durante un curso sobre principios fundamentales de relaciones públicas, a realizarse en el Palacio Legislativo para funcionarios del mismo.=1916/77: se establece que estuvo presente en una reunión motiva por la celebracion de los 15 años de la Asociacion Nacional de Relaciones Públicas, de la cual es Presidente 7/2/78:Tributó homenaje a Rodock BARCARCEL, s/a primer Presidente de la Asociacion Uru.de Rel.Publica.= 10/4/78 segun el País del 7/4/78 pag.5, dictara un curso de Relaciones Públicas en CECU 'Yi 1290 piso 1) 17/4/78 según el Pais del 15/4/78 p=5 birndo informacion a la prensa sobre un simposio internacional sobre relaciones públicas a realizarse prosimamente en uruguay.=

DPTO. I PROC. 20

ECCION NACIONAL DE IN
MACION E INTELIGENCIA

DEPARTAMENTO Nro.2.- M E M O R A N D U M Nro. 517/980.-JAVF/jjgc.-

Montevideo, diciembre 1ro. de 1980.-

SEÑOR SUB COMISARIO ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO NRO III.-

Señor Sub-Comisario:

Por la presente solicito a usted se sirva informar si las personas que se mencionan a continuación poseen antecedentes en ese Departamento.-

Los mismos son periodistas que han solicitado su acreditación para hacer la cobertura periodistica de la Copa de Oro cuya fotocopia de las solicitudes se adjuntan para su archivo en ése Departamento.-

De acuerdo a lo dispuesto por el señor Comisario Inspector (703) se debe proceder a confeccionar una ficha de los mismos y su archivo en los ficheros de ése Departamento.-

1)-Integrantes de la firma TRADINVEST representante de ADIDAS sito en Bvar. España 2080:

- Käthe DASSLER S/A
- Horst DASSLER S/A
- Fedor RADMANN S/A
- Dieter WIEST S/A
- Cr. Julio KNEIT S/A
- Cnel.(R) Cr. Guillermo RAMIREZ BXX
- Herel MANSER S/A

DEPTO. II PROCESADO AA

2)-Integrantes de la Federación Alemana de Periodistas Deportivos (Alemania Occidental):

- Peter KUHN(Pte. D-528.6159
- Manfred HEUN(Pte. F-225.7105) S/A
- Richard JANSSEN(Pte.D-929.6430)
- Heinz REUDENBACH(pte. E-837.7388)
- Ernesto RAPPOLD(Pte. E-568.4232) S/A
- Jürgen LEINEMANN(Pte. E-122.3546)
- Hans RESKI(Pte. F-054.0083) S/A
- Jo VIELLVOYE(Pte. E-586.6169) S/A
- Werner KROLL (C.I.A243.6175) S/A
- Roman PEREZ SENAC(C.I.581.377-uruguaya)
- Helmut RUBEN o Rüben HELMUT S/A
- WIRD NOCH BENANNT(buscar de 3 formas) S/A
- Hartmut SCHERZER(Pte. E-211.6530) S/A
- Wolfgang NIERSBACH(Pte. D-476.9459)

005

1. Peter BIZER (Pte. E-107.6979)
Oskar BECK (Pte. E-676.3454)
Claus-Peter ANDORKA (Pte. D-614..0152)
Kurt RÖTTGEN (Pte. 271.5023)
Hans-Josef JUSTEN (Pte. E-176.7476)
Hans EIBERLE (Pte. C-921.6889)
Hans BLICKENSDÖRFER (Pte. C-789.9691)
Wolfgang GOLZ (Pte. E-214.1596)
Jörg F. HÜLS (Pte. E-671.7907),
Klaus SCHLÜTTER (Pte. E-646.1226)
Alfred DRAXLER (Pte. C-933.6306)
Karl-Erich JÄGER (Pte. D-943.0728)
Harald LANDEFELD (Pte. C-756.7526)
Jürgen PIETZKER (Pte. E-081.1959)
Karl-Heinz HEIMANN (Pte. 910.8574)
Werner-Johannes MÜLLER (Pte. E-271.9211)
Peter S. BRANDENBERG
Zygmunt SPIEGLER
Ludwig MAIBOHM (Pte. D-227.4983)
Karl-Heinz HUBA (Pte. D-128.8022)
Ulfert SCHRÖDER (Pte. E-919.8980)
Fritz HACK (Pte. F-154.6569)
Gerhard KRALL (Pte. E-507.9787)
Bernd LINNHOFF (Pte. C-953.3266)
Achim BÜSSLER (Pte. D-910.7780)
Günter R. MÜLLER (Pte. E-181.5321)
Heinz PFEIL (Pte. C-997.2431)
Margret PFEIL (Pte. E-651.8154)
Hermann BAUER (Pte. C-867.2257)
Frank LEONHARDT (Pte. D-558.0840)
Heinz WIESELER (Pte. E-457.3277)
Dieter FRINKE (Pte. E-004.6061)
Ingeborg FRINKE (Pte. D-661.6404)
Klaus STURM (Pte. E-387.5629)
Werner RZEHACZEK (pte. E-979.0167)
M. RÄB (Pte. D-930.0974)
Thomas METELMANN (Pte. D-620.0667)
Rainer MARTINI (Pte. D-675.6991)
Thomas ZIMMERMANN (Pte. E-093.6118)
Horst EIBNER (Pte. C-975.2801)
Lorenz BAADER (Pte. C-930.3425)
Hans RAUCHENSTEINER (Pte. E-026.8661)

DEP. I
PROCESADO
LA

Saluda a usted atentamente.-

Sub Comisario:

JOSE A. VALMAGGIA FERNANDEZ

E.k. **Nº 081547**

e.k. no. 08 15 47

Montevideo, 20 de mayo de 1981.-

SEÑOR JEFE DEL ESTADO MAYOR PERSONAL DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Se remite adjunto el presente, y a los efectos que estime corresponda, material subversivo recibido en la Intendencia del Ejército y en el ámbito de la Universidad del Trabajo ; elevado a esta Comisión Supervisora de la Enseñanza por P.e.i.(I) 192/II/80/81 y Nota no.151/80/81 respectivamente.-

Saluda a usted atentamente

El secretario de la C.s.e.

CORONEL (AV) Suarez O.

JUAN URUGUAY ARAUJO.-

El material que se adjunta no se fil-
crofilma por no aportar información. (NN)

ORIG: COMISION SUPERVISORA DE LA ENSEÑANZA SECRETARIA /CSE/981.-

OBJETO: Remite material subversivo. - - - - - -

JUA.lm.

ES. MA. CO.
SALIDA
SIRVASE CITAR
ASUNTO
NO. 810791

20 MAYO 1981

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
ESTADO MAYOR CONJUNTO DEFENSA
SECRETARIA
Fecha 21 MAYO 1981
Fecha
Pasa a EMP
No. de identificación 16161

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Estado Mayor Conjunto Defensa
SECRETARIA
Fecha 21 MAYO 1981
Pasa a Inteligencia
No. de identificación 3772

DEP. I
PROCESADO

0 1/1

f1/7

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
DIRECCION NACIONAL DE
RELACIONES PUBLICAS

HOJA 1 DE 2
COPIA Nº 1

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 13/981.

EVALUACION: A-1

RESPONDE A:
Publicación religiosa "PRESENCIA"

TEXTO:

El quincenario "Presencia" del Departamento de la Conferencia Episcopal, en su No.82 de fecha 26 de abril de 1981, publica en su carátula las fotografías de los Obispos uruguayos. Entre los mismos figura Monseñor Mendiarat, quién estaría requerido por la Justicia Militar. La mencionada publicación tiene un carácter marcadamente izquierdista. Se adjunta fotocopia de la carátula del ejemplar que se cita anteriormente.-
LA CARATULA QUE SE ADJUNTA NO ES NECESARIO PUNTO POR NO APORTAR INFORMACION.-(NN)

DISTRIBUCION: Copia No.1.....S.I.D.
Copia No.2.....E-II
Copia No.3.....O.C.O.A.
Copia No.4.....D.N.I.I.
Copia No.5.....Archivo.

VISTO EL GRAL. Pablo Arbelaiz
DIRECTOR S. I. D.

DEP. II PROCESADO DD

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Dirección Nacional de Relaciones Públicas
Cnel. Alberto Larroque
ALBERTO LARROQUE
DIRECTOR

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
RECIBIDO
Fecha 20 MAYO 1981
Hora 17:30
Nº de Orden 8

19 MAYO 1981
2-SID
1061

001/1

4178

ARCHIVO

J. C. J.
S. I. D.
SECRETARIA
MONTEVIDEO
2208CONAY981

Eval. A-1.

En la fecha, en el programa "Campo Universal" que se transmite en las primeras horas de la mañana por CX 22 "Radio Universal", y que trata de temas rurales, siendo la hora 0630 aproximadamente, se procedió a pasar una grabación musical en un intermedio.

Dicha grabación, era un tema cantado por un cantante uruguayo, cuyo nombre podría ser"Por ser tan pocos", hacía una crítica a la forma en que"se dejó morir" a Sandino, Emiliano Zapata y al "Ché", con una virtual apología de los mismos.-

El Jefe de Secretaría

Tte. Cnel. Welner Rosallo

JUNTA DE COMANDANTES - SERVICIO DE INFORMACIONES - SECRETARIA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DPTO. I PROC: K

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
RECIBIDO
25 MAYO 1981
Hs. de Entrada
a Interior
No. de Orden 4178

201/1

RAUL LUIS ANTUNA FACAL.- =76=

C.I. 1.252.060.-
Ult.Dom.Con. Blandengues 2040.-
L.A.de Herrera 1273.-
Ocup. Empleado de ESPOSITO S.A.-

ALIAS="PEDRO"="POLO"="MARCO"=

CONGRESO =148=

CLAUSTRO =K=C=

"PEDRO"="POLO"="MARCO"= Raúl Luis ANTUNA FACAL.-

03-06-968.-Detenido en las inmediaciones del IAVA,por promover desordenes.-Entregado a sus padres por órden de el Juez de Menores.-

19-09-968.-Detenido en averiguaciones estando en vigencia la M.P.S. siendo posteriormente entregado a sus Padres.-

10-11-970.-Detenido en un ómnibus juntos dos personas más,que venían comentando próxima operativa y desórdenes a realizar.-
Esposo de MARGARITA MICHELINI en Bs.Aires.-
Se habría teñido el pelo.-

Año 1976.-Socio anual de RIVER PLATE.-
Se encontraba en UBILLOS junto a JUAN(F),CESAR,VALLE(D) y el GRINGO(D).-

Año 73-74.-En MONTEVIDEO trabajó en "COMPAÑEROS".-
Posee Documento Falso a nombre de RICERDO SEITZ.-

Año 74-75.-Integró la Regional CERRO- La TEJA,conjuntamente con el No.5,REPPETTO y el GORDO RAUL.-
Integraba el "R.O.E.con los ALIAS de "PEDRO"="POLO".-

JEFATURA DE ESTABLECIMIENTOS DE JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25 MAYO 1981
Para: ARCHIVO
No. de Orden 1180 - JEFBE. Nº 4158

DEP. I PROCESADO 00

SERGIO RUBEN LOPEZ BURGOS.-

C.I. 1.435.272.-
Edad. 22 años en 1974.-
Mil.Dom.Con.Ganaderos 4171.-

ALIAS.="PIPI"="HECTOR"=

CONGRESO.=155=

"PIPI"="HECTOR"= Sergio Ruben LOPEZ BURGOS.-

03-12-973.-Detenido por la D.N.I.I. en su domicilio al tenerse información de que junto con otros operario de PHUASA, realizarían reuniones en los momentos de descanso, tratando temas gremiales, donde se hablaba de no rendir en el trabajo y utilizar la violencia contra en Gobierno.-
01-05-975.-Recobra su Libertad.-

AÑO 73.74.-Integra la REGIONAL MARONAS.-
AGO- 1974.-Integrante de la DIRECCION de la REGIONAL con el "MOCO" "ROMERO","CHARLETA","CHOCHO","BAYANO"dirigidos por el sedicioso LEON GUALBERTO DUARTE LUJAN.-
05-09-975.-Se Requiere su Captura por "Saberse lo integrante de los Cuadros de la R.O.E. y encontrarse prófuga"
MAY- 1976.-Equipo OBRERO y POPULAR en BUENOS AIRES ,Responsable el 5 con 6 y 48.-

JUNTA DE COMBATE [illegible]
Servicio de Inteligencia [illegible]
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada: [illegible] 1981
Fondo: PROCESADOS
No. de Orden: 4181 JEFATURA Nº 4153

PODER EJECUTIVO NACIONAL
4181

. J. C. J.
S. I. D.
DPTO. II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION

EMISORA .....
FECHA .....
FRECUENCIA .....
OPERADOR .....
OPER. DACTILOGRAFO .....

políticos uruguayos. Y hasta aquí las noticias de hoy.

DEP. I
12.8.81
PROCESADO
VM

Vo.Bo. Por el Jefe del DPTO.II (EXT)
Cap.(Av) [illegible]
Walter Gómez

J. C. J.
S. I. D.
DPTO. II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION

EMISORA RADIO BERLIN INT.....
FECHA 232215MAY81.....
FRECUENCIA 6045 Khz.....
OPERADOR Sdo. Fraigola.....
OPER. DACTILOGRAFO Sdo. Cor.....

En la semana que termina, la CNT dió a conocer en Montevideo su posición sobre la ley antisindical aprobada por el Consejo de Estado de la dictadura. En términos generales, el juicio de la CNT se resume en dos aspectos: por un lado, la lucha incesante de los trabajadores y la presión internacional, lograron que algunos extremos ultrareaccionarios fueran eliminados de la ley, por otro lado, se trata de una ley fascista, instrumento de opresión contra los trabajadores que debe ser combatida. La CNT hace notar que se suprimió el llamado certificado de Fe Democrática para ser dirigente sindical, el voto obligatorio en plebiscitos y elecciones de autoridades y la realización de asambleas fuera de lugares y horas de trabajo, con lo cual se busca ver presentable el proyecto ante la OIT. Al mismo tiempo, destaca la central obrera que se . . . . el derecho de huelga dejándolo para una segunda ley restrictiva. No se reconoce el derecho sindical a los funcionarios públicos y se autoriza la organización de sindicatos sólo a nivel de empresa, por lo cual se busca atomizar al movimiento obrero. La CNT declara que sin libertades públicas, mal pueden organizarse libertades sindicales y exhorta a seguir combatiendo la defensa de los derechos, del salario, de la industria, las libertades públicas y por la libertad de los presos políticos. El nuevo jefe de la Fuerza Aérea, Tte. Gral. José Cardozo, declaró que el pueblo rechazó un texto constitucional, pero no la voluntad de democratizar el país y que el proceso tiene sus fines fijados. Su colega del Ejército, Tte. Gral. Luis Queirolo, está preocupado en cambio por las discrepancias dentro de los mandos militares que le llevaron a decir públicamente que hay quienes están buscando la desunión de las FF.AA., alentando diferencias y otras cosas que no quiere mencionar. El futuro de este proceso, dijo también Queirolo, depende pura y exclusivamente de la unión de los militares, por lo cual queda claro que el Gral. no tiene la menor esperanza de ganar apoyo fuera de los cuarteles. No es casual que cuando se hace público esta crisis, aparece el Presidente del Supremo Tribunal Militar, Cnel. Silva Ledesma, anunciando que a fines de agosto serán juzgados los principales dirigentes del MLN, entre ellos Raúl Sendic. Las pujas entre los mandos militares, tuvieron resonancia fuera del país. El diario argentino "Clarín" destaca éste y dice que es indudable que hoy algo hay en movimiento en el régimen de Uruguay: crisis, renuncias, reemplazos y más aún las conjeturas, los rumores que se tejen en torno a estos cambios, escribe, indican cualquier cosa menos unanimidad o estabilidad. Entre tanto se recordó esta semana el 5 aniversario del asesinato de los parlamentarios demócratas Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz, torturados y ultimados en Buenos Aires junto con los militantes izquierdistas Rosario . . . . y William . . . . en los mismos

DEP. I
12.8.81
PROCESADO
VH

Vo.Bo. Por el Jefe del Dpto. II (Ext.)
Cap.(Av.) Walter Gómez.

J. C. J.
S. I. D.
DPTO. II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA .....
FECHA .....
FRECUENCIA .....
OPERADOR .....
OPER. DACTILOGRAFO .....

días en que fue secuestrado, para no aparecer más el Dr. Manuel Liberoff. En Barcelona se dieron a conocer los documentos finales del encuentro internacional de solidaridad con las mujeres uruguayas, que resolvió enviar una delegación a Uruguay para visitar el campo de concentración de Punta de Rieles, gestionar permiso para ayudar materialmente a los familiares de presos políticos y reforzar la campaña por la libertad de los prisioneros y esclarecer la suerte de los desaparecidos, en especial, mujeres y niños. El encuentro hizo que todo el mundo exiga al régimen uruguayo el respeto de la voluntad popular expresada en el plebiscito de noviembre y el respeto de los derechos humanos. En Ecuador, el pintor Osvaldo Guayajami pidió a artistas del mundo entero que donen cada uno una obra para una gran subasta que se hará en Quito, en noviembre, en beneficio de los familiares de presos políticos uruguayos. Aquí en Berlín, RDA, la revista estudiantil universitario FORUM, publicó un suplemento dedicado a la cultura uruguaya y organizó un acto cultural, donde se cantaron canciones de autores uruguayos, se leyeron fragmentos literarios y se organizó una mesa redonda con periodistas y estudiantes del Uruguay. En Washington, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, reclamó al régimen uruguayo que renueve el pasaporte y le permita regresar al país al Presidente del Grupo de Convergencia Democrática en Uruguay, Juan Raúl Ferreira. Y estas fueron las noticias más importantes de la semana.

DEP. II
12 08 81
PROCESADO
VM

Vo.Bo. Por el Jefe del Dpto. II (Ext.)
Cap. (Av.)
Walter Gómez.-

4184

J. C. J.
S. I. D.
DPTO. II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION

EMISORA	RADIO BERLIN INT.....
FECHA	242045MAY81.....
FRECUENCIA	6045.Khz.....
OPERADOR	Sdo. Fraigola.....
OPER. DACTILOGRAFO	Sdo. Cor.....

Música. "Contra el dolor, el olvido y el miedo", con este título en un dibujo . . . la artista clásica, que vivió largos años en Uruguay, presentó la revista FORUM un suplemento dedicado a la cultura uruguaya. Se trata del periódico quincenal de los estudiantes universitarios de la RDA con un tiraje de decenas de miles de ejemplares, esta vez con 32 páginas, donde asoman nombres entrañables del pequeño país tan rico en intelectuales valiosos. Relatos de Mario Benedetti y Nidia Sabalsagaray, poemas de Alfredo Gravina, Carlos Chassale y Jorge Bustos, entrevistas con Daniel Viglietti y Ruben Yañez, poema ilustrado de Saúl Ibargoyen Islas, son algunos de los exponentes de estas . . . . . que ya ha obtenido un resonante éxito. A ellos se unen las ilustraciones de . . . . .Hernández, Carmen Garayalde, Luis Mazzei, Delia . . ., en fin, grabados y dibujos que llaman a la lucha y presentan al lector de la RDA las figuras de Artigas, los emblemas del F.A. o la figura del Gral. Liber Seregni. Pero la redacción de la revista FORUM, no se limitó a editar estos suplementos hizo su presentación en un encuentro con cientos de estudiantes, el coro de . . . ., el club de la juventud libre alemana en la universidad Humboldt, resultó chico; RBI estuvo presente. Música. El coro de los jóvenes estudiantes de medicina de la HUMBOLDT cantó en alemán, español y francés. En el viejo recinto universitario, junto a sus muros cubiertos de gloriosas tradiciones, en el centro de la capital de la RDA resonaron leídos en alemán, los gestos de Benedetti y de Sabalsagaray, la jóven comunista asesinada en las torturas, canciones y poemas de Viglietti y la guitarra del estudiante Rafael Cristi y también del chileno Pablo Grandona, completaron el programa. El bullicio juvenil, la llegada contínua de gente, el ir y venir de muchachas y muchachos con camisas azules de la juventud libre alemana, los improvisados asientos sobre papeleras de plástico, dieron al acto un tono muy alegre. Sin embargo, las palabras de los escritores uruguayos, aún reducidas, conmovieron profundamente a los jóvenes, tanto nosotros los periódistas de RBI, así como reporteros de las emisoras nacionales; pudimos hablar con muchos jóvenes que expresaron su entusiasmo por lo leído y su deseo de conocer más acerca del combate antifascista en el Uruguay. Se hicieron entrevistas a estudiantes en dicho encuentro. Música. Luego del encuentro con la cultura uruguaya y la venta masiva del suplemento de la revista FORUM, se realizó una mesa redonda donde estudiantes y periodistas uruguayos contestaron preguntas hasta altas horas de la noche. La victoria popular en el plebiscito de noviembre pasado, la dura lucha clandestina, la brega por la actividad sindical, la defensa de los presos políticos y la ardiente movilización . . ., desfilaron ante un público entusiasta. De todo ello, se resumió en una pregunta de un joven estudiante de . . .

DEP. I 12-8-81 PROCESADO VM

Vo.Bo. Por el Jefe del Dpto. II(Ext.)
Cap.(Av.) Walter Gómez.-

S 4184

f/ 7

J. C. J.
S. I. D.
DPTO. II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION

EMISORA .....
FECHA .....
FRECUENCIA .....
OPERADOR .....
OPER. DACTILOGRAFO .....

¿Que podemos hacer para ayudarlos a liberar a los presos, para arrancar de la cárcel a los estudiantes, a los maestros, a los profesores uruguayos?. Toda una definición del encuentro, toda una síntesis que muestra el poder de la solidaridad; poder que invita al entusiasmo a los antifascistas de todos los sectores. Con toda razón ella ha inspirado los versos de Alfredo Gravina, dedicados al Gral. del pueblo, Liber Seregni. Sí, nosotros vemos con que poderío, con que orgullo la luz puntual que nos espera se refleja sobre su frente Gral.. Este acto fue igual que la publicación de FORUM, tomando las palabras de un poema de Daniel Viglietti, un paso más contra el dolor, el olvido y el miedo. Música.

DEP. I
128-81
PROCESADO
VM

Vo.Bo. Por el Jefe del Dpto. II (Ext.)
Cap.(Av.) [illegible] 4184
Walter Gómez.-

J. C. J.
S. I. D.
DPTO. II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION

EMISORA ....RADIO HABANA.....
FECHA ...22 Mayo 81.....
FRECUENCIA .....
OPERADOR .....
OPER. DACTILOGRAFO .....

Panorama informativo de las 07.00 que ahora les ofrece una entrevista: El Instituto de Estudios Latinoamericanos de Estocolmo, culminó recientemente un pormenorizado análisis de la integración económica que se lleva a cabo entre los régimenes de Brasil, Argentina y Uruguay. Para que nos hable de ese trabajo, presentamos hoy al economista José Lunachi o Nunachi, especialista de esa entidad sueca: Si, efectivamente en nuestro Instituto, he participado en trabajos de investigación sobre la situación económica y política del Uruguay y al estudiar esa situación interna, hemos creido necesario ..... a las federaciones actuales del régimen militar uruguayo en sus defectos económicos y políticos con Argentina y Brasil. En éste lapso de investigación, hemos llegado a la conclusión de que el proceso de integración económica y política que se ..... en el Cono Sur, tiene características bien definidas que la diferencian de otros procesos de integración regional que se dan en el resto de América Latina como lo es por ejemplo, el pacto andino, o como puede ser el que se proyecta actualmente en Centro-América a partir de los cambios..... en Nicaragua y los que se avecinan en El Salvador. En particular, nuestra conclusión para serles sintéticos, es que ese proceso de integración económica, es un proceso de integración económica, es un proceso de integración que podemos calificar de una vía reaccionaria de la integración regional. Esto hemos definido en base, no sólo los aspectos políticos que son también conocidos por todos, la coordinación militar y represiva entre las dictaduras del Sur, sino también a las formas de explotación capitalista, que se están llevando a cabo simultáneamente en Uruguay, Argentina, Bolivia y Paraguay, extendiéndose un poco más éste aspecto. Podemos decir que en el Uruguay al cabo practicamente de 8 años de aplicar sitemáticamente una política económica de carácter empobrecedor para el país, la entrega de las riquezas y recursos naturales al extranjero y de desprotección de la industria nacional, que ha llegado a una situación presionante incontenible. Para el comercio y la industria uruguaya, las posibilidades de ampliar el mercado a partir de las demandas argentinas y brasileñas,

DEP. I 12 OCT PROCESADO VM

Vo. Bo. Por el Jefe del Dpto. II (EXT)
Cap.(Av)
Walter Gómez

008

4184

J. C. J.
S. I. D.
DPTO. II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA .....
FECHA .....
FRECUENCIA .....
OPERADOR .....
OPER. DACTILOGRAFO .....

aparece como opción salvadora frente a la alternativa anterior de apertura indiscriminada del comercio mundial. Pero de hecho como ya se ha edificado el ingreso de productos manufacturados argentinos a Uruguay , está conduciendo a la industria del consumo uruguayo a una situación tan desesperada como la que podría conducir el viejo proyecto de apertura total de la economía al mercado mundial.

Con respecto a la integración con Brasil, que también desde el punto de vista político e ideológico tiene aspectos similares a la de Argentina, ahí tenemos una situación un poco distinta. Brasil se transformó en principal comprador de los productos básicos uruguayos, carne fundamentalmente, y abasteció y abastece al Uruguay de materias primas, importantes para la industria del consumo uruguayo, al mismo tiempo que tambien abastece tradicionalmente de productos tropicales ....., al mismo tiempo, que decía al frente , al lado de las fronteras uruguayas existe una industria brasileña de carne muy desarrollada, que están en condiciones de acceder los productos primarios de carne uruguaya para elaborarla.

Nos encontramos allí, si con una situación realmente paradójica, el Uruguay, la planta industrial de carnes uruguayas no están en condiciones de abastecer con productos más sofisticados a los mercados extranjeros. No reúnen en muchos casos las condiciones sanitarias que exigen los mercados capitalistas extranjeros, al mismo tiempo la industria brasileña de carnes está en plena expansión, con inversiones muy grandes puesto que Brasil tiene como propósito invadir el mercado de carnes de los países desarrollados. Brasil no tiene suficiente abastecimiento interno de carnes como para alcanzar este propósito,. Pero al mismo tiempo que desarrolla su industria de carnes, absorbe la materia prima uruguaya, a los efectos así de transformarse en exportador y al mismo tiempo cubrir los problemas de abastecimiento interno del mercado .....fíjese que Uruguay siempre fué un proveedor directo de los mercados de los países desarrollados y ahora sigue siendo de vía a Brasil. Sobre las consecuencias de esta integración económica para el pueblo uruguayo explicó.....

DEP. II 12.9.81 PROCESADO VM

Vo. Bo. Por el Jefe del Dpto.II (EXT)
Cap.(Av) Walter Gómez

J. C. J.
S. I. D.
DPTO. II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA .....
FECHA .....
FRECUENCIA .....
OPERADOR .....
OPER. DACTILOGRAFO .....

Eso por supuesto trae consecuencias perjudiciales para los sectores populares y al mismo tiempo les abre grandes perspectivas. Fíjese que a medida que la integración reaccionaria en el Cono Sur se intensifica también las luchas comunes de los pueblos de Uruguay , Argentina y Brasil serían en forma más íntima. Para el Uruguay esto es muy importante, las perspectivas de una revolución democrática en el Uruguay que termine con la dictadura ....., a las perspectivas argentinas y brasileñas o sea la sinceridad de las masas uruguayas, sería reforzada por la ..... revolucionaria de las masas argentinas y brasileñas en la forma más profunda. Las propias vías que ellos buscan (Fin del cassette)

DEP. I 12.8.82 PROCESADO VM

Vo.Bo.Por el Jefe del Dpto.II (EXT)
Cap.(Av.) Walter Gómez

4184

p. 11

J. C. J.
S. I. D.
DPTO. II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION

EMISORA ..... RADIO HABANA .....
FECHA ..... 232100MAY81 .....
FRECUENCIA .....
OPERADOR ..... Sdo. Fraigola .....
OPER. DACTILOGRAFO ..... Sdo. Cor .....

Con un acto en . . . ., localidad situada al este de la capital cubana, fue recordado el 5o. aniversario de la muerte de los revolucionarios uruguayos Zelmar Michelini, Héctor Gutiérrez Ruiz, William . . . . . y Rosario . . . ., quienes fueron secuestrados y posteriormente asesinados en Argentina. Al acto asistieron uruguayos exilados en Cuba que retractaron la trayectoria política de los parlamentarios Michelini y Gutiérrez Ruiz, en particular, sus esfuerzos por lograr la unidad antifascista. Los principales dirigentes del MLN de Uruguay, serán juzgados el próximo mes de agosto, informó el Presidente del Supremo Tribunal Militar, Cnel. Federico Silva Ledesma. Desde hace 10 años, 9 líderes tupamaros son rehenes del Ejército uruguayo y permanecen encarcelados en distintos cuarteles del país, donde sufren torturas y total aislamiento.

DEP. X 12.8.81 PROCESADO VM

Vo.Bo. Por el Jefe del Dpto. II (Ext.)
Cap.(Av.) Walter Gómez

011

4184

J.C.J.
S.I.D.
DPTO IV(AR)

CENTRAL LORENZ

NOVEDADES DE LA CENTRAL "LORENZ"

Fcia.17.705 KHz.

EN EL PERIODO DEL: 220830 AL 221200

Mayo 1981

FECHA	N O V E D A D E S	COMUNICADO A:
22/V/81	RADIO HABANA:-Recepción buena.- HORA 11.00:-Comentario "Nuestra América".- Un viejo anhelo de contar con el apoyo industrial y de los sectores políticos mas reaccionarios de Estados Unidos,quiere cobrar nuevamente vida en el actual Gobierno estadounidense.- Se trata de la creación de un nuevo bloque golpista en el centro Oceáno Atlántico y a lo que ya se conoce como Organización del Tratado del Atlántico Sur,para hacerlo aún mas parecido a la OTAN,que agrupa a las potencias occidentales de Europa y a EEUU.- Así lo demuestran las febriles maniobras y presiones de Washington para celebrar el proximo día 26 en Buenos Aires,una conferencia en la que estén representados todos los posibles candidatos a integrar la nueva alianza terrorista,según los intereses militares y políticos de la Casa Blanca.- En ese sentido han sido mencionados los nombres de Argentina,Uruguay,Brasil,Paraguay, Chile y Sudáfrica,aunque no se descartan otros aliados del imperialismo norteamericano como es el caso de Egipto,cuyo Gobierno ha dado muestras de querer integrarse a la citada organización.- Tambien se incorporaría Namibia,en caso de que EEUU y Sudafrica lograran imponer en ese territorio ocupado ilegalmente por Pretoria,un Gobierno que responda a los intereses del imperialismo.- La integración de la OTAS,la que traería un nuevo y nada despreciable mercado para los fabricantes de armas que cada día buscan ampliar aún mas sus esferas de ventas mediante el estímulo de las actuales condiciones políticas en el mundo.- La constitución de la llamada OTAS permitirá a los EEUU ademas,fortalecer su poderio militar y político en esa Region en momentos en que ha adquirido tanta fuerza los movimientos de liberación nacional de Africa meridional y de América Latina.- Tambien controlaría Washington,las rutas marítimas que conducen a la petrolífera península arábiga.- A Sudáfrica por su parte,una alianza como esa,le serviría para romper un tanto el bloqueo a que está expuesta por numerosos gobiernos progresistas del mundo,que condenan la deleznable	//..

Diariamente se asentarán las novedades ocurridas y se dejará constancia de los informes de importancia resultantes do la escucha de radios.-

DEP. II
12/8/81
PROCESADO
VM

J.C.J.
S.I.D.
DPTO II (AT)

CENTRAL LORENZ

NOVEDADES DE LA CENTRAL "LORENZ"

EN EL PERIODO DEL: 220830 AL 221200

Mayo 1981

FECHA	N O V E D A D E S	COMUNICADO A:
22/V/81	//..política de apartheid que practica el régimen racista de Pretoria.- Para las dictaduras fascistas del Cono Sur americano, la definitiva formación de un bloque militar que responda a sus intereses, les proveería de un instrumento mas para combatir lo que denominan "Subversión de las Fuerzas de Izquierdas" y tendrían también un medio útil para fortalecer sus estructuras políticos-represivas, mediante el intercambio de las mejoras especialistas y técnicas.- Es por ese motivo que el Pentágono de Estados Unidos, se apresura a dar los pasos necesarios para la constitución oficial de la OTAS con el propósito de fortalecer aún más su control sobre los países del llamado Tercer Mundo y continuar expoliando las riquezas naturales de esas naciones.- Al respecto un alto funcionario del Pentágono aseguró recientemente que el empleo de recursos y para conseguir la formación de la OTAS, es parte fundamental del programa de ayuda militar y economica que presta EEUU a los países del Cono Sur de la América Latina.- Piensa el imperialismo norteamericano que un pacto bélico en la Región, serviría para detener el creciente movimiento de liberación nacional de los pueblos sometidos a la super explotación de las trasnacionales y de las oligarquías y a la mas cruel represión fascista.- Sin embargo, la historia ha demostrado que no hay fuerza que sea capaz de detener el desarrollo y el avance de los pueblos empeñados en conquistar su libertad e independencia.- No deben olvider los ideólogos del imperialismo, que la OTAN, la fenixista Organización del Tratado del Atlántico del Norte, tampoco fue capaz de detener el desplome del colonialismo en Africa y el desarrollo victorioso del socialismo en el mundo.- Capitán (RT) (R) Pablo Arcieri Pablo Arcieri	Sr. Jefe Dpto. II (a

Diariamente se asentarán las novedades ocurridas y se dejará constancia de los informes de importancia resultantes de la escucha de radios.-

DEP. II
12.8.81
PROCESADO
VH

23 - MAY. - 981

RADIO COSTA RICA: No se localizó (clausurada).-

24 - MAY. - 981

RADIO MCSCU : No difundió noticias sobre Uruguay.-

RADIO HABANA: No difundió noticias referente a Uruguay.-

RADIO COSTA RICA: No se localizó (clausurada).-

Vo. Bo. Por el Jefe del Dpto. II (Exterior)
Cap. (Av.)
Walter Gómez.-

DEP. II
12 8 81
PROCESADO
VM

014/14

4184

R.E Nº 4185

ASUNTO: CORRESPONDE A NOTA DE FECHA 19/MAYO/81 DE LA J. DE POL. DE SORIANO.-

REF. A: RECURSO DE RICARDO GADEA MAZZONI.-

VER DOCUMENTO: 939/80.-

Sdo.1ra.Jorge Sarraute.-

R.E Nº 4186

ASUNTO: CORRESPONDE AL EXP.Nº 646/81 DE LA J.C.J.-

REF. A: RECURSO DE CARLOS A CAVELLANAL MIGLIARI.

VER DOCUMENTO: 971/80.-

Sdo.1ra.Jorge Sarraute.-

R.E. Nº 4187

ASUNTO: CORRESPONDE AL EXP. Nº 647/81 DE LA J.C.J.-

REF. A: RECURSO DE JUAN FRANCISCO TAÑO IGARZA.-

VER DOCUMENTO: 973/80.-

Sdo.1ra.Jorge Sarraute.-

R.E. Nº4188

ASUNTO: Corresponde a Oficio 91/81

DE : Jefatura de Policía de Paysandú

REF. A: Agustín César Lombardini Canessa

VER DOCUMENTO: 1238/80

Sdo. C. Pierro

SECRETARIA

PARTE Nº 145/981.VC.rga.-

Montevideo, 25 de mayo de 1981.

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00' DEL DIA DE LA FECHA

I).- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION

02/12/980 Conocimiento Militar. Mario VEGA VEREZ, a disposición del Supremo Tribunal Militar.

15/5/981 Conocimiento Instrucción Daniel ECHART BALVACIO, a disposición del Juzgado Militar de Instrucción de 3er. Turno.

INTERIOR

II).- ASUNTOS EN INVESTIGACION

Continúa internado en el hospital Vilardebó Gustavo Ricardo PONTE RIQUES a disposición de la BNDP, de esta Dirección.

III).- ASUNTOS NUEVOS

1.-CONSTANCIA DE VIGILANCIA

A la hora 11.00' se instaló un servicio en el Hotel "Cervantes", sito en Soriano 868, a los efectos de controlar al ciudadano argentino: Mario Enrique MORANT (S/A), casado, docente, dom. en Calle 44 1085 (La Plata), C.I. argentino 10-548-213; quien ingresara a nuestro país en el vuelo 934 de la compañía Cruzeiro Do Sul, procedente de San Pablo, a la hora 15.30' del día 23 del corriente.

OPTO. I PROC: TT

A la hora 13.00' se retira del Hotel dirigiendose al Aeropuerto Internacional de Carrasco; desde donde a la hora 16.30' partió en el vuelo 911 de la compañía Varig, con destino a Río de Janeiro.

2.-CONSTANCIA DE SERVICIO

Dado que existiera información en ésta Dirección, de que el político proscripto Carlos Julio PEREYRA a la hora 10.00' del día de ayer recibiría la visita de Eustaquio SOSA (S/A), para posteriormente dirigirse a un asado; se dispuso una vigilancia en las inmediaciones de la finca de Manuel Pagola 5514 apto. 201, domicilio del citado PEREYRA.

Registrándose las siguientes novedades: Hora 10.00' arriba a la finca de Eustaquio SOSA; a la hora 10.08' salen en el automóvil Opel, color beige, mat. 298.739, propiedad de PEREIRA; luego de realizar una compra en un Supermercado de la zona regresan, a la misma finca volviendo a salir a la hora 10.18' dirigiendose ambos rumbo a Carrasco, deteniendose el rodado en la finca de Gabriel Otero 6428, domicilio de Fernando OLIU CHIAZARO, descendiendo PEREIRA; permaneciendo en el automóvil el hombrado SOSA.

OPTO. I

A la hora 11.15' sale de la finca PEREIRA partiendo hacia el este, llegando al Balneario "El Pinar", tomando por la Avda. PEREZ BUTLER (conocida como Avda. de la Playa), hasta llegar a una finca ubicada a unos 30 metros después de la Parada 14, donde se llevó a cabo el asado.

El propietario de la finca es un abogado de nombre Luis, que hace dos años que vive en esa; posée una camioneta marca VW "Brasilia" mat. R 1-3.170; además se ubicaron en el lugar los siguientes vehículos: mat. 314.643 y 299.[illegible] propiedad de Ignacio PEREZ LINNº (S/A), dom. 25 de mayo 477 apto. 70 y Ricardo PEREZ (S/A) domiciliado en Ancona 2333. Se retiró el servicio a la hora 1[illegible]

E-AP 16-84-V

3.-CONSTANCIA.(Averiguación de atentado)

A la hora 11.00' del día de ayer se tuvo conocimiento por intermedio de la Seccional 7a., de un atentado llevado a cabo contra el local de la "Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Ultimos Días" (Mormones), sita en Bvard. Gral Artigas 4171. Personal de ésta concurrieron al lugar, entrevistando al Sr. Juan Carlos RODRIGUEZ FORTE (S/A), uruguayo, casado, de 37 años, dom. Cisplatina 1205, C.I. 967.335; Obispo del mencionado templo, quien expresó que en horas de la noche del día 23 del corriente, persona o personas desconocidas arrojaron contra la pared de entrada del local, un recipiente de vidrio, tipo bollón, conteniendo alqutrán, el que hizo impacto contra la pared mencionada, manchando asimismo la puerta y el piso.

OPTO. I PROC: [illegible]

Continuó expresando que nunca han recibido amenazas, ni han sido objeto de atentados, ignorando las razones por las que se efectuó éste, ya que en ese lugar se tratan solamente temas religosos, no tratando temas políticos ni gremiales. Indagado al respecto expresó que tal vez este hecho tuviera relación con el préstamo de una sala del local a una organización croata que funciona en un local de la calle Uruguayana, quines solicitaran este préstamo por intermedio de un Sr. PETRICH (S/A), el que se encuentra vinculado a la Iglesia por ser concurrente a la rama de la zona de Instrucciones, y del que no pudo proporcionar más datos.

Continuado las diligencias, se indagó a vecinos del lugar, quienes indicaron desconocer el hecho, no habiendo oído ningún ruido durante la noche que les llamara la atención, como asi tampoco haber observado personas sospechosas en la zona.

4.-CONSTANCIA DE ATENTADO

Se tiene conocimiento en esta Dirección, por intermedio de la Secc. 6ta. de Policía, que a la hora 11.05' se presentó en esa Dependencia el Sr. Mario PURATICH AMEZ, italiano, casado, de 60 años, C.I. 787.474-3, dom. Piedra Alta - 1919, en calidad de Secretario de la Sociedad Hogar Croata, sita en Uruguayana 3115; y manifestó que momentos antes al concurrir a dicha institución - constató que persona o personas desconocidas habían arrojado contra la pared del frente de dicha finca un artefacto que contenía un líquido de color negro, al parecer se trataría de una botella con alquitrán.

Personal de ésta concurre al lugar y procede a realizar las averiguaciones de rigor, e indaga entre otros vecinos al único testigo del hehco, el menor Fernando RAMIREZ CURBELO, o.,s., de 15 años, C.I. 1.912.292, domiciliado en Uruguayana 3140. Dicho menor se desempeña como vendedor de diarios en la zona, el cual manifestó que próximo a la hora 07.30', en circunstancias que pasaba por el lugar vió que un NN masculino, cutis morocho, de aproximadamente 50 años, estatura alto, calvo, con barba y mal vestido y que aparentaba estar ebrio, había arrojado una botella conteniendo un líquido de color negro, contra el frente del citado local y acto seguido dicho desconocido - salió corriendo por Uruguayana hacia el Sur.

Posteriormente el equipo actuante concurre a la Institución Croata y entrevista a su Secretario Sr. PURATICH AMEZ, el cual manifiesta que en el - Club no existe ningún tipo de problema con los asociados y que por lo tanto ignora quién pudo haber sido el autor del hecho.

Dado que en ese local se llevaría a cabo un acto donde concurriría autoridades de la Embajada de Yugoeslavia, se instaló un servicio en el interior del mismo con personal de ésta; a la hora 18.00' se hicieron presentes en el acto el Sr. Embajador de Yugoeslavia David EMINI y el Cónsul Sr. VELESKI, finalizando a la hora 22.30' sin registrarse novedades.

5.-PASAJEROS IMPORTANTES

Hora 13.20' Entrada vuelo 910, Cía. Varig procedente de Bs.As.
JUN, Tang; china, nac. 23-2-44, Pas. de Servicio 66364.
HUICUN, Feng; chino, nac. 24-?-46, Pas. Común 35154.
QINGXIAN, Yeng; chino, nac. 23-1-39, Pas. de Servicio 5.037.897.

Hora 15.00' Entrada vuelo 934, Cía. Cruzeiro procedente de Río de Janeiro.
ARAUJO, Alda; brasileña, nac. 9-2-28, Pas. Dip. 9112.

Hora 15.20' Entrada vuelo 902, Cía. LAP, procedente de Madrid y Asunción.
COHEN, Shilomo; israelita, nac. 15-6-41, Pas. Dip. 6413.
NUNEZ, Zamiro; uruguayo, nac. 20-1-52, Pas. Dip. 5114,
DELGADO, René; uruguayo, nac. 2-1-29, Pas. Dip. 4695.

Hora 16.00' Salida vuelo 903, Cía. LAP con destino a Asunción.
SILVA ALONSO, Ramón; paraguayo, nac. 9-9-30, Pas. Dip. 94.

Hora 16.20' Salida vuelo 911, Cía. Varig con destino a Bs.As, y Río.
FERREYRA URUEÑA, Camilo; uruguayo, hac. 6-12-22, Pas. Dip. 4495.
GALBIATI, Mario; uruguayo, nac. 27-10-16, Pas. Dip. 4678.
JIMENEZ DE ARECHAGA, Eduardo; uruguayo, nac. 8-6-18, Pas. Dip. 3838.
PAIGETTI, Roberto; uruguayo, nac. 4-12-47, Pas. Dip. 3753.
SALVAT, Graciela; uruguaya, nac. 30-7-49, Pas. Dip. 4299.

..//

SECRETO

Cont. Parte de Nov. Nº 145/981.

URIOSTE,Alfredo;uruguayo,nac. 26-5-12,Pas.Dip. 3717.
MUÑOZ de URIOSTE,María;uruguaya,nac. 5-9-23,Pas.Dip. 3718.
ROCHA,María;brasileña,nac. 7-5-35,Pas.Dip. 13820.

Hora 17.00' Entrada vuelo 244.Cía As.As. procedente de Bs.As.
NAVOT,Ghud;israelita,nac. 26-6-51,Pas.Dip. 2244.

Hora 19.00' Entrada vuelo 502,Cía. Pluna procedente de San Pablo.
GOMES,María;uruguaya,nac. 1-6-43,Pas.Dip. 9984.

Hora 20.50' Entrada vuelo de la Fuerza Aerea Uruguaya procedente de Bs.As.
Sr. Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea Uruguaya,Brigadier General Don. José Dario CARDOSO.

Hora 21.30' Entrada vuelo 160,Cía. Pluna procedente de Bs.As.
STEENKAMI,Philip Gustav;sudafricano,nac. 30-8-40,Pas.Dip. 4766.

IV)- INFORMACION GREMIAL

FUNCIONARIOS PUBLICOS,

MUNICIPALES,

ENTES AUTONOMOS,

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS,

ENSEÑANZA,

ESTUDIANTES,

ACTIVIDAD PRIVADA . . . . . .SIN NOVEDAD.-

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Y POR SU ORDEN

Comisario Inspector

José C. Bonaudi Evans.

DEP. I
PROCESADO
JD

003/3

SECRETO 4190

ARCHIVADO
23/5/981

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

S E C R E T A R I A

SECRETO

INTERIOR
Conocimiento

PARTE NRO. 143/981.-

PARTE DE NOVEDADES REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00' HORAS DEL DIA DE AYER A LAS 06.00' DEL DIA DE LA FECHA

I) - ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION

02/12/980 - Carlos Darío VEGA VEREZ, a disposición del Supremo Tribunal Militar.-

15/05/980 - Daniel ETCHAR MALVACIO, a disposición del Jzdo. Militar de Inst. de 3er. Turno.

##

II) - ASUNTOS EN INVESTIGACION

1.- Permanece internado en el Hosp. Vilardebó Gustavo Ricardo PONTE RICARD, a disposición de la BNDP de ésta Dirección.-

2.- Ampliando Nral.5 de la Secc. III del P. de N.142, en el día de ayer se indagó a: Basilio RISSOTTO, o.c.63, dom. Marcelino Sosa 2627, C/I/Nº315.921,diarero de la zona; Ma. Luisa MERUTTI de CARDENAS, o.c.61,dom.D.Aramburú 1572, C/I/Nº262789 y a José Luis PASTORINI DIAZ, o.s.16,Dom. en Gral. Flores 2476, caramelero, quienes no aportan datos positivos al respecto.

3.- Con referencia a las detenciones de las personas Roberto MAULU y Blanca BASSO, en el día de ayer fue indagado José María TELLECHEA SASCO, o.c.32, C/I/Nº 1130044-7, C/C/ serie AKB 5661, dom. en México y Calcagno-Shangrilá-Canelones, quien manifestó ser procurador y empleado de la escribanía sita en Juan C. Gómez 1492 Esc.420. Sobre la BASSO dijo conocerla en febrero de este año mientras caminaba por la Avda. 18 de Julio donde entablaron conversación y luego concertaron una cita para salir juntos, manteniendo relaciones en varias casas de citas.-

DEP. II PROCESADO (TT)

Que concurrió varias veces a buscarla a la pensión siendo la última vez que la vio a fines del mes de abril de los corrientes.

Que no sabía que había tenido problemas políticos y que él estuvo detenido en el Dpto. de Tacuarembó en el año 1972 cuando sacaba fotos en la Plaza principal, siendo liberado luego de 24 horas.-

También compareció en ésta, la persona Hugo Arturo DA SILVA CABRERA o.c. 27, dom. Lister 6390 Letra D, C/I/ Nº1309381, quien expresó que conoce a BASSO desde el mes de setiembre de 1980, fecha en que la misma comienza a trabajar en los carritos de la empresa COMAKI S/A/ donde él ya trabajaba.-

Que la amistad que los unia era por atracción física y por el momento no concretando nada formal; que la BASSO nunca le manifestó su condición de liberada penal ni él lo sabía.-

Que una vez que ella dejó de trabajar para la empresa antes de carnaval la seguía yendo a buscar a la pensión que ella vivía a efectos de seguir sus relaciones íntimas.-

Se hace constar que el mismo registra anotaciones en nuestros ficheros como propietario del auto Mat.224210; encontrándose entre los concurrentes a un oficio religioso llevado a cabo el 20/5/78, en la iglesia sita en Julio Herrera y Obes entre Colonia y Mercedes en memoria de los sediciosos Héctor GUTIERREZ RUIZ y Zelmar MICHELINI.-

001/4

.../// 1183

//...Indagado al respecto manifiesta que la mat. del auto del que fue propie-
rio es 224280, desde mediados de 1976 al 18 de febrero del 78; se lo vende
Toribio LUGO afincado en Vilardebó 1833/5, en el mes de enero del 78 y a-
rega no tener ningún vínculo amistoso con LUGO y desconoce su actual domici-
lo.-

Se concurre a la finca anteriormente mencionada siendo atendidos por la
ra. María Luisa FERRARA de CAMPOS, o, c, 43, C.I. Nº 1622451 la que reside en
l lugar desde hace un año y tres meses, que su anterior inquilino era un tal
oribio, que era mecánico de motos y que tiene entendido pasó a vivir a la
ona del Balneario El Pinar.-

Es de hacer constar que DASILVA CABRERA, no fue privado de su libertad
l ubicarse a Toribio LUGO y constatar la compra del auto en el mes de enero
e 1978.-

DEP. I PROCESADO (DD)

4.- Ampliando nral. 5 de la secc. II del P. de N. Nº 142, en el día de ayer-
el Sr. Juez Ltdo. de 1º inst. en lo penal de 1º turno, dispuso las si-
uientes remisiones: Gustavo Rodolfo ALLADA CAMPS y Maio Marcelo CASTELUCCIO
LDA por el delito de "Suministro de estupefacientes en reiteración real" y
demás que fueran examinados por los médicos de la Comisión Nal. de lucha
ontra las toxicomanias; que Gastón VARGAS PIRIZ y Constanza Beatriz MOREIRA
IÑAS fueran puestos a disposición de la Comisión antes mencionada; en tanto
iel MARIÑO GIRARDONI y Amelia PEREIRA DE BARBIERI recuperaran su libertad.-

DEP. I PROCESADO (DD)

III) -. ASUNTOS NUEVOS .-

.- CONSTANCIA.-
En base a una información aportada por otra Agencia, en la cual se con-
ignaba que a la hora 06.00 del día de la víspera, se irradió por C X - 22
Radio Universal" un tema folklórico titulado "POR SER POCOS", en el cual se
nsalzaba al "Che" Guevara, Sandino y Emiliano Zapata; por orden superior se
fectuó averiguaciones al respecto, entrevistando al Administrador de la empre-
a Ricardo Jesús BALEATO SCUTO (c/a) o, c, 42, dom. Río Negro 1166/302, C.I.
º 774780 quien manifestó ser Julio CALISTRO y Lorenzo TABO los que seleccionan
os temas musicales para el programa "Campo Universal"; indagado Julio César
ALISTRO BAYARDO (s/a) o, c, 39, dom. Solano García 2567/5 expresa que este
echo se debió a una equivocación al armar el programa, ya que el teme en cues-
ión está ubicado en el sexto lugar de la cara A, cuando en realidad el selec-
ionado (Zafrero) ocupa el tercer lugar.-

Indagada también la auxiliar de discoteca Srta. Beatriz Susana DE LA FUEN-
E OLIVERA (s/a) o, s, 21, dom. Osvaldo Cruz 4756, C.I. Nº 1655557 y el Sr. Lo-
enzo Alfredo TABO DANGLADA (c/a), o, c, 43, C.I. Nº 775541, dom. Quijote 2507
pto. 2, periodista de CX-22, empleado de la Asociación de productores de le-
he quienes corroboran lo expresado por CALISTRO.-

Por orden superior se efectuó una inspección en el domicilio de TABO, sin
btener resultados positivos.-

Enterada la superioridad dispuso libertad para TABO y no se tomaran medi-
as con BALEATO SCUTO.-

.- CONSTANCIA-AVERIGUACION.-
El día 10 de marzo p. pdo. se presentó en esta Dirección el Sr. Jorge Mario
ALLE RICCO, o, c, 46, dom. Michigan 1511, C.I. Nº 679796, socio director de
a empresa CORPASA, sita en Nueva Palmira 1835, denunciando que en los primeros
ías del mes de marzo p. pdo., se constataron en la planta de esa empresa va-
ias irregularidades tales como, hallar trozos de hojas de afeitar dentro de la
asta de jabón que usaba el personal para lavarse, agua en los solventes que
e utilizan para la preparación de tintas, una moneda de N$ 0,10 (nuevos pesos
0/100) adherida con cinta adhesiva en el centro de una de las bobinas, la que
casionó desperfectos en el cilindro de impresión y en la cuchilla de corte,
tc. presumiendo que los mismos se deban a obreros de la empresa que pretenden

///...

distorcionar el normal funcionamiento de la misma.-

Dicho personal logró detectar comentarios entre el personal, referentes a que el autor del hecho de la moneda, sería un tal Luis LEZCANO TIMOTTE, apodado "El Mellado", el que actualmente no trabaja más para la firma.-

Atento a ello se procedió a ubicar al mendionado LEZCANO, invitándolo a concurrir a esta Dirección, resultando ser: Luis Alberto LEZCANO TIMOTTE, o, c, 33, C.I. Nº 1422435, dom. Guatemala 1280, (s/a), quien expresó desconocer los hechos denunciados.-

Asimismo se invitó a concurrir a esta Dirección a los operarios de la citada empresa: Carlos Ruben ROMAN ROMITTO (s/a), o, c, 39, C.I. Nº 992146-8, dom. Cno. del Andaluz 5226.-

Carlos Enrique PLYRCHEL RODRIGUEZ (s/a), o, c, 33, C.I.1503.832, dom. oficial 4 Nº 5458.-

y Edmundo PAYA PASCUAL, (s/a), o, s, 24, C.I. Nº 1176504-5, dom. en José Pedro Varela 3479.-

Indagados fueron acordes en manifestar que si bien oyeron al personal comentar, que quien colocara la moneda en la bobina, fue LEZCANO no pueden identificar a los autores de los comentarios, no los fundamentos que estos tuvieron.-

Enterado el Sr. Juez Ldo. de 1º inst. en lo penal de 1º turno, dispuso que LEZCANO no fuera privado de su libertad.

INTERIOR
Conocimiento

3.- CONSTANCIA DE SERVICIO.-(VAPOR DOULOS)

En el día de ayer personal de ésta concurrió a la Pza. Cagancha, donde representantes del vapor dieron una charla, con una asistencia de 20 personas, disertando un NN sobre temas religiosos fundados en los 10 mandamientos y otros temas relacionados.-

A la hora 19:30' se retiró el servicio por haberse terminado la charla.-

4.- PASAJEROS IMPORTANTES./

Hora 08:10' entrada vuelo 214 de AA.AA. proc. de Bs. As.
MINO Manuel, ecuatoriano, nac. 1/9/36, pas. dip. 607.-
Hora 10:30' salida vuelo 153 de Pluna dest. Bs.As.
MITCHELL Julián, británico, nac. 20/2/32, pas. dip. 484731.-
GOVIER de MITCHELL Ann, " , nac. 12/4/38, pas. dip. 903496.-
Hora 12:50' entrada vuelo 097 de AA.AA. proc. de Bs. As.
JOHANNES Elizabeth, USA, nac. 10/5/36, pas. dip. 155671.-
Hora 16:15' entrada vuelo 902 de LAP proc. de Asunción.-
MALEK Gustavo, arg., nac. 29/3/29, pas. dip. 104932.-
PERRAMON de MALEK Esther, arg, nac. 11/9/39, pas. dip. 6954187.-
Hora 16:20' entrada vuelo 127 de Lan Chile proc. de Santiago.-
BOMIO Héctor, urug., nac. 27/8/27, pas. dip. 004812.-
Hora 11:40' salida vuelo 990 de Iberia dest. Madrid.-
DEVINCENZ Silvia, urug., nac. 10/4/38, pas. dip. 004451.-
RAVERA Rafael, urug., nac. 15/1/23, pas. dip. 004450.-
Hora 15:00' salida vuelo 098 de Air France dest. Paris.-
BALLOT Jean, francesa, nac. 11/12/49, pas. dip. 0500.-
Hora 16:20' salida vuelo 911 de Varig dst. Río y conexiones.-
PEREZ Ulises, urug., nac. 20/10/24, pas. dip. 2824.-
GUTIERREZ Telesfora, urug., nac. 5/1/09, pas. dip. 004955.-
ARENA Delmira, bras., nac. 8/4/23, pas. dip. 008645.-
CORREA Antonio, bras., nac. 28/8/18, pas. dip 008644.-
HORAVA Miloslav, checoslovaco, nac. 9/7/46, pas. común 5309982.-
SKALOVA Kveta, " , nac. 17/3/39, pas. común 5195261.-

SECRETO

///... IV) -.INFORMACION GREMIAL.-
FUNCIONARIOS PUBLICOS,
MUNICIPALES,
ENTES AUTONOMOS,
SERV. DESCENTRALIZADOS,
ENSEÑANZA,
ESTUDIANTES,
ACTIVIDAD PRIVADA . . . . . S I N N O V E D A D .-

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN :

Comisario Inspector:

José C. Bonaudi Evans.-

DEP I
PASCUALADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Inteligencia de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25MAYO81
Para a BIOGRAFICO
Nº de Hoja 4191

SEÑOR JEFE DE POLICIA DEL DEPARTAMRNTO DE FLORIDA

Presente

DEP. Y PROCESADO

Juan Antonio RODRIGUEZ ALANIS, con domicilio en 19 de Abril 225 de la ciudad de Florida - C.I. 14.071, cred.cívica 20.842- al señor Jefe se presenta y dice:

Que, habiendo tomado conocimiento, en su calidad de funcionario de A.F.E., que esa Jefatura de Policía lo ha calificado como "persona inhabilitada para el desempeño de la función pública", que lo haría destinatario del llamado "Certificado "C"- viene a interponer, contra dicho acto administrativo, el recurso de reposición, y el jerárquico de apelación, ante el Superior correspondiente, en mérito a las siguientes consideraciones:

1)El compareciente actuó, con referencia a las últimas elecciones de carácter nacional, en el Grupo político encabezado por el ex- Senador Sr. Francisco Rodríguez Camusso, y fue incluído, a ese título, en las listas de dicho dirigente político;

2) Su actuación "política" -por así denominarla- estuvo reducida, y concluyó, con la expresada instancia electoral, cumplida va a hacer diez (10) años, bajo las normas del orden jurídico nacional (Constitución, leyes, y demás disposiciones de él), es decir, con sujeción a la más estricta "legalidad".

3) En todo ese lapso, hasta la fecha, el compareciente ha acatado el ordenamiento jurídico sobreviniente, en forma rigurosa, lo que está evidenciado por la

E.t.	11°.	9	5	2	6	2	1	-
Sigue		nove	cinco	dos	seis	dos	uno	-

permanencia en su cargo público, cumpliendo, a satisfacción, en muchos años, el delicado cometido que supone su tarea como "Telegrafista de 1a.".

4)Los hechos expuestos, así como los antecdentes del exponente desde el punto de vista fun-cional, familiar y social, excluyen , por improcedente, la posi-bilidad de que pueda ser considerado en una situación incompatible con el ejercicio de la función pública, habiendo específicamente desempeñado los cometidos inherentes a ella, al nivel de la máxima responsabilidad.-

En mérito a lo expuesto, al señor Jefe SOLICITA:
Se sirva tener por interpuesto el presente recurso y, en mérito a las consideraciones desarrolladas - cuya prueba ofrece - se deje sin efecto el acto administrativo que lo inhabilitaría para el ejercicio de la función públia que ejerce, en tantos años,con cabal observancia de sus deberes como funcionario, ciudadano y hombre.-

Juan O. Fabi

DEP. I
PROCESADO

JEFATURA POLICIA FLORIDA
SECRETARIA GENERAL
N.° ENTRADA 2475 HORAS 15
RECIBIDO FGV. 6/5/81
RUBRICA : Suarez

E.t. Nº 952621

E.t.- Nº 952621

Aut. fs. Nº 1 - Recurso de Juan A. Rodríguez Alanís.-

FICHA INDIVIDUAL

NOMBRE: Juan Antonio.-

APELLIDO: Rodríguez Alanís

FECHA NACIMIENTO: 23/Junio/1938.-

DOMICILIO: 19 de Abril 225 ciudad de Florida.-

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 14.071.-

CREDENCIAL CIVICA: QAA 20842.-

OCUPACION O PROFESION: Funcionario de AFE.-

Nº TELEFONICO: S/=

El Delegado del S.I.D.-

Cnel(R) [illegible]

DEPARTAMENTO DE FLORIDA.-

DEP. I
PROCESADO
U

JEFATURA DE POLICIA
FLORIDA

003

4194

RESERVADO

3

E.t. Nº 952616

E.t.- Nº 952616

E.t.	Nº	9	5	2	6	2	1	—
Aud.		nueve	cinco	dos	seis	dos	uno	—

Florida, mayo 14 de 1981.-

Cf.Nº 785/SG/1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA.-

Elevo a usted el recurso en primera instancia presentado por JUAN ANTONIO RODRIGUEZ ALANIS, ante la resolución del Delegado del SID de fecha 01/Abril/1981, de denegar la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.-

DEP. I PROCESADO

Al respecto, informo:

1)-Que AFE efectuó solicitud de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos-Permanencia-Nº 40 de fecha 03/12/80 ante esta delegación.-

2)-Que el recurrente registra los siguientes antecedentes:

-En las Elecciones Nacionales de 1971, fué candidato a la Junta Dptal. de Florida por la lista 2001 del Partido Comunista.-

-El 25/11/71, realizó pegatinas y volanteadas en esta ciudad, por la fracción política antes indicada.-

-Mediante publicación en la prensa local de fecha 27/11/71, se establece que fué Delegado ante la Federación Ferroviaria de tendencia izquierdista.-

-Es hermano del sedicioso José María Rodríguez Alanís, actualmente en régimen de libertad [illegible]

JEFATURA DE POLICIA + FLORIDA +

OFICIO: Recurso en 1a. instancia presentado por Juan Antonio Rodríguez Alanís.-Se eleva.-

A.R.-

J[illegible] DE COMANDANTES EN JEFE
S. [illegible] DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 22 MAYO 1981
Fecha de Salida
Pasa a SR. JEFA.
No. de Identificación 16230

RESERVADO

004

// nitiva.-

3)-Que el recurrente afirma haber actuado en el grupo político encabezado por el ex-Senador Francisco Rodríguez Camusso de tendencia izquierdista.-

4)-Que por lo expuesto, estima el suscrito que el recurso presentado no agrega elementos positivos de que la persona se haya integrado al proceso, por lo que correspondería mantener la clasificación otorgada inicialmente.-

Se acompaña Ficha Individual del recurrente.-

Saluda a usted atentamente.-

El Delegado del S.N.D.-

Cnel(R) DEMETRIO R LOPEZ.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
CLASIFICADO I
Fecha de Entrada 25 MAYO 198
Pasa a RECURSOS
No. de Orden 4194

DEP E
PR 1989
(E)
(C)

4194

005

...///

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

///...

EXP. Nº599/D-I/981 (E)

RESERVADO

E.t. Nº 066584

E.t. Nº 06 65 84

Montevideo, 03 de Agosto de 1981.

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE FLORIDA

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Juan Antonio RODRIGUEZ ALANIS en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.-

Saluda a usted atentamente.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 1er. Sub-Director

Coronel (Av.) José Hegui

Objeto .....

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. I PROCESADO U

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA CONSTANCIA

05 AGO. 1981

16536

006 RESERVADO

Antecedentes		-	0	6	6	5	8	4
E.E.		-	cero	seis	seis	cinco	ocho	cuatro

3.5.

JEFATURA DE POLICIA.

FLORIDA.-

CEDULON NOTIFICATORIO.

El que suscribe, Director de Investigaciones de la Jefatura de Policía de Florida, procede a notificar a Juan Antonio RODRI-// GUEZ ALANIS, que por resolución del S.I.D.(Servicio de Información de Defensa) de fecha 3 de Agosto de 1981, no se hace lugar al recurso presentado, manteniéndose la clasificación otorgada/ 01/04/81, advirtiéndosele que dispone de un plazo de 7 días a / partir de la fecha de la notificación, para recurrir en segunda instancia ante la Junta de Comandantes en Jefe, el cual debe-/ rá ser tramitado ante esta Jefatura.----------

FECHA 11 de agosto de 1981.-

Juan Antonio Rodríguez

FIRMA DEL INTERESADO.-

FIRMA DEL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES
JUAN JOSE GARCIA.-
Ofl. Ppal.-------

JEFATURA DE POLICIA + FLORIDA + DIRECCION DE INVESTIGACIONES

DEP. I PROCESADO

Sello de Dependencia.

Juzgado Fs. N° 5, cedulón notificatorio.-

A.b.

A.b. Nº 909420
A.b. No. 909420.-

JEFATURA DE POLICIA.- Dilg.No.1056/SG/2475/81/sa.-

Florida, Agosto 17 de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Habiéndose tomado debido conocimiento y realizada la diligencia dispuesta, cúmpleme hacer devolución// del presente expediente, adjuntando el cedulón notificatorio correspondiente.-

Saluda a usted atentamente.-

El Delegado del S.I.D.

Chel.(R) DEMETRIO R. LOPEZ.-

DEPTO I PROCESADO U

19 AGO. 1981

EMP 10478

19 AGO. 1981 Recibido 7140

7140

008 ENCLUIDO EN EL DOC.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(U)

Montevideo, 1º de Agosto de 1981.-

REFERENTE A: RODRIGUEZ ALANIZ, Juan Antonio

MOTIVO: Recurre ante el Delegado del S.I.D. en el Departamento de Florida por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".

ANTECEDENTES

Se adjunta fotocopia de su ficha.

CONCLUSION: Teniendo en cuenta el conjunto de sus anotaciones, así como la aceptación por parte del reclamante de haber integrado Listas lideradas por el izquierdista Francisco Rodríguez Camusso, correspondería -tal como lo sugiere el Delegado Departamental- mantenerle en la Categoría asignada oprotunamente.-

El Jefe de la Sección Recursos
Mayor
Carlos Fernández

DEPTO. I
PROCESADO
U

010/10

4194

Florida, 2 de Mayo de 1981.-

Señor Delegado del S.I.D.

Cnel. Sergio E. Sosa

Presente.-

DEP. I PROCESADO

Hugo Raúl Barreto Romero, con Cédula de Identidad 17536 de Florida y Cred. Cívica Q.A.A.19437, domiciliado en Andresito casi J.P.Gianola, Barrio San Fernnndo de la ciudad de Florida, por la presente expongo.-

Que el día 29 de Abril he sido enterado que por figurar mi nombre en una lista electoral del Partido Socialista he sido incluído en Categoría C, en los Registros Policiales.-

Que esta nota tiene por objeto dejar planteado los hechos como realmente son y para que se interpreten en forma clara a los efectos del caso.-Desde hace veintiocho años, por convicción ideológica comparto los principios del PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, anteriormente UNION CIVICA DEL URUGUAY.-En el tiempo expresado nunca ocupé cargos en los cuadros de dirigencia del mismo, ni se me ha importado que mi nombre se incluyera o no, en sus listas electorales, por considerarlo secundario, dado que mi participación ha sido la del ciudadano común dentro de las normas institucionales del Pais.-Y si bien no lo tengo presente es muy posible que mi nombre figure en las listas del Partido Demócrata Cristiano y en las de la Unión Cívica correspondientes a elecciones de periodos anterioresal último comicio, ya fuera consultado o no lo fuera.-Por la razón de que un ciudadano, si comparte las ideas de un Partido Politico, entiendo debe brindarse a lo que considera correcto, en la expresión li-

E.t.	N.	9	5	2	6	2	0	-
sigue		nove	cinco	dos	seis	dos	cero	-

bre y democrática que signifique la elección de su gobierno.-
No tenía conocimiento que mi nombre figurara en la lista de referencia y que motiva la determinación y que en la última elección participó con el Sub-Lema Frente de la Piedra Alta, en el departamento de Florida y que fué resultado de un Acuerdo Electoral y no IDEOLOGICO, contemplado por la Ley de Lemas y en la que se incluyeron nombres de ciudadanos pertenecientes al Partido Demócrata Cristiano(como en mi caso) y de ciudadanos identificados por su ideología con el Socialismo.-En la historia de nuestro pais, los acuerdos electorales han sido cosa corriente entre grupos políticos de diferente modo de pensar dentro de los Partidos Tradicionales de acuerdo a las normas de la citada Ley de Lemas que regía las elecciones nacionales de la República.-
En consecuencia si mi nombre figura en la lista es por la causa expresada, lo que no significa compartir la ideología marxista o comunista, incompatible con los principios cristianos.-
La trayectoria del Partido Demócrata Cristiano en la vida política de la Nación, ha sido pública y honesta, aunque no sea compartida por toda la ciudadanía.-Yo me remito a mi conciencia y al juicio de la historia.-

Le saluda atentamente.-

Hugo Raúl Barreto Romero.-

DEP. I PROCESADO

JEFATURA POLICIA FLORIDA
SECCION ELECTORAL GENERAL
N.° ENTRADA 2425 HORAS 12
RECIBIDO HOY 4/5/21
RUBRICA:

002

4105

NACION

E.t. Nº 952620

E.t.- Nº 952620

Ant. fs. Nº 1- Recurso de Hugo R. Barreto Romero. -

FICHA INDIVIDUAL

NOMBRE: Hugo Raúl

APELLIDOS: Barreto Romero.- ×1

FECHA NACIMIENTO: 12 de marzo de 1935.-

DOMICILIO: Calle 73, Barrio Curuchet(7a.Sec.Pol.Fda).-

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: Nº 13.536.-

CREDENCIAL CIVICA: C.A.A. Nº 19437.-

OCUPACION O PROFESION; Funcionario de AFE.-

Nº TELEFONICO: ==

El Delegado del S.I.D.

Cnel(R) Ventura Lopez

DEL ENRIQUE R. LOPEZ.-

JEFATURA DE POLICIA FLORIDA

DEP. N PROCESADO F

RESERVADO

3

E.t. Nº 952617
E.t... Nº 952617

E.t.	Nº	9	5	2	6	2	0	-
out		nueve	cinco	dos	seis	dos	cero	-

Florida, mayo 14 de 1981.-

Of.Nº 786/36/1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Elevo a usted el recurso en primera instancia presentado por HUGO RAUL BARRETO ROMERO, ante la resolución del Delegado del SID de fecha 01/abril/81, de denegar la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.-

Al respecto, informo:

1)-Que AFE efectuó solicitud de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos-Permanencia-Nº 34 de fecha 03/12/80 ante esta delegación.-

2)-Que el recurrente registra el siguiente antecedente:

-Candidato a la Junta Dptal. de Florida por las listas 190 del Partido Socialista y 1808 del F.D.C., integrantes del Frente Amplio, en las últimas elecciones nacionales de 1971.-

3)-Que el reclamente por un lado afirma la posibilidad de haber sido incluído en la lista del FDC y por otro lado expresa desconocerlo,-

4)-Que por lo expuesto y atento a que el principal argumento del recurso pretende basarse fundamentalmente en que su nombre hubiera sido inscripto en las // listas sin su conocimiento, a juicio del sucrito no es de recibo, por lo que correspondería mantener la clasificación otorgada inicialmente.-

004

RESERVADO

JEFATURA DE POLICIA FLORIDA

OBJETO: Recurso en 1a. instancia presentado por Hugo R. Barreto Romero. Se eleva.-

A.R.-

DEP. I PROCESADO E

JEFATURA DE COMANDANTE EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de entrada 22 MAYO 1981
Fecha de salida
Pasa a DEMP.
No. de identificación 16231

// acompaña Ficha Indiv

Saluda a us

idual del recurrente.-

sted atentamente.-

El Delegado del S.I.D.-

Cnel(R) [signature]
DELEGADO LOPEZ.-

DEP. I
PROCESADO
E

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Unidad de Información
Recibido el 20 ABRIL 1981
Para a recursos
Ho. de Orden 4195

4195

005

...///

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Montevideo

REFERENTE A: Hugo Raúl BARRETO ROMERO

MOTIVO: Recurre ante el Delegado del S.I.D.
por adjudicación de Constancia de H

ANTECEDENTES:

Se adjunta fotocopia de su ficha.-

CONCLUSION: A juicio del que anota no son d
reclamante, por lo que -compartiend
gado del S.I.D.- correspondería man
asignada.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe de la Sección
Mayor [signature]
Carlos Fernánde

006

DEPARTAMENTO I
(E)

01 de Agosto de 1981.-

en el Dpto. de Florida,
bilitación Categoría "C".-

recibo los descargos del
el criterio del Sr. Dele
nerle en la Categoría

Recursos

DEP. I
PROCESADO
E

4105

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION
DE DEFENSA

///...

EXP.Nº600/D-I/981
(E)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de entrada 03 AGO. 1981
Hora
No. de orden 1653

CONTADURIA DE LA NACION

RESERVADO

E.t. Nº 066583
E.t. Nº 06 65 83

Montevideo, 03 de Agosto de 1981.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE FLORIDA

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Hugo Raúl BARRETO ROMERO en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.-

Saluda a usted atentamente.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 1er. Sub-Director

Coronel (Av.) José Hegui

DEP. I
PROCESADO
E

007 RESERVADO 4105

Adjunto fs. 5. cedulón notificatorio.

A.b. Nº 909419

A.b. No. 909419.

JEFATURA DE POLICIA.- Dilig.No.1055/SG/2425/81/sa.-

Florida, Agosto 17 de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Habiéndose tomado debido conocimiento y realizada la diligencia dispuesta, cúmpleme hacer devolución del presente expediente, adjuntando el cedulón notificatorio correspondiente.-

Saluda a usted atentamente.-

El Delegado del S.I.D.

Cnel.(R) Demetrio R. Lopez

DEMETRIO R. LOPEZ.-

DEF. I
PROCESADO
E

JEFATURA DE POLICIA
Servicio de Información de Defensa
Fecha de Entrada 19 AGO. 1981
Pasa a Recursos
No. de Orden 7138

JEFATURA DE POLICIA
Fecha 19 AGO. 1981
Pasa a EMP
No de 19476

008 INCLUIDO EN EL DOC.

Autos			0	6	6	5	8	3
Ext.			cero	seis	seis	cinco	ocho	tres

fs. 5

JEFATURA DE POLICIA

FLORIDA.

CEDULON NOTIFICATORIO.

El que suscribe, Comisario de la 7ma. Sección Policial del Departamento de Florida, procede a notificar a Hugo Raúl / BARRETO ROMERO, que por resolución del S.I.D.(Servicio de/ Información de Defensa) de fecha 03.08.81, no se hace lu-/ gar al recurso presentado,manteniéndose la clasificación / otorgada con fecha 01/04/81,advirtiéndosele que dispone de un plazo de 7 días a partir de la fecha de notificación,pa ra recurrir en segunda instancia ante la Junta de Comandan tes en Jefe, el cual deberá ser tramitado ante esta Jefa-/ tura.----------

FECHA SAN FERNANDO,AGOSTO 14 DE 1981.-

FIRMA DEL INTERESADO.

FIRMA DEL COMISARIO 7ma. SECCION.-

URUGUAY S. COLL.-

JEFATURA DE POLICIA 7° SECCION FLORIDA

DEP. I PROCESADO E

Sello de Dependencia.

A.b. Nº 909458

Autoridades A.b. 9 A.b.0 9No. 4 909458.- 8 7

Florida, Agosto 26 de 1981.-

Oficio No.1398/SG/81.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Elevo a usted el recurso presentado por Hugo / / Raúl BARRETO ROMERO, relacionado con la Resolución de ese Servicio de fecha 3 del actual, en la que no se / hacía lugar al recurso presentado y se mantenía la ca lificación otorgada en su Constancia de Habilitación/ Para Cargos Públicos.-

A la vez hago saber al Señor Director, que el re- curso fué presentado en tiempo y forma, acompañándose ficha individual del recurrente.-

Saluda a usted atentamente.-

El Delegado del S.I.D.

Cnel.(R) DEMETRIO R. LOPEZ.-

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

OFICIO: Se elevan ante- cedentes y recurso en / 2da.instancia de Hugo / R. BARRETO ROMERO.-----

_sa-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
07 SET. 1981
J.E.M.P.
Fs. 20027

DEP. I
PROCESADO
E

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Carga 08 SET. 1981
Pasa a Despacho
No. de Orden 7592

010

INCLUIDO EN EL DOC. 4 19 5

S.I.

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D.

Coronel Demetrio López

PRESENTE

DEP. I PROCESADO E

Hugo Raúl BARRETO ROMERO (Ced. de Identidad 17536-Florida; Cred.Civ. Q.A.A. 19.437), con domicilio en calle Andresito casi J.P.Gianola, Barrio San Fernando de la ciudad de Florida, dice:

Que,habiéndosele dado a conocer que, de acuerdo a lo resuelto por el Servicio competente, se le calificado como "persona inhabilitada para el desempeño de la función pública", lo que lo haría destinatario del llamado certificado "C",viene a interponer, contra el acto administrativo correspondiente, el recurso de reposición y el jerárquico de apelación para ante el órgano Superior respectivo.-

Aunque la especialidad del procedimiento - que no es documental desde el punto de vista del particular interesado, ni posibilita el acceso a los antecedentes, impide conocer,cabalmente, y en forma explícita, los fundamentos de la decisión, el compareciente articulará sus agravios sobre la base de las presumibles razones de dicha calificación.-

1)Como lo expresara en su escrito presentado en la Oficina Central de la Jefatura de Policía de Florida el 4 de mayo de 1981 (Nº de entrada 2425) partiendo de la base de que la información de contenido negativo se inspira en el hecho de la inclusión del compareciente en una lista electoral del Partido Socialista, el suscrito considera del caso, con el único propósito de dejar establecida su verdadera posición al respecto,

Sigue Fs. Nº2 escrito presentado por Hugo P. Barrero.-

reiterar su exacta definición desde el punto de vista "ideológico".-

En tal sentido vuelve a puntualizar: a) Es notoria, e inequívoca, su militancia dentro de la Unión Cívica, primero, y el Partido Democráta Cristiano, después. Es decir, dentro de un grupo político no marxista ni pro-marxista y que no ha sido declarado ilegal, ni disuelto, por el Poder Ejecutivo; b) Esa militancia está comprobada por su inclusión , en varias elecciones, en la listas electorales del referido Partido; c) Su inclusión en una de las hojas de votación del Partido Socialista, en la última elección nacional, respondió a una decisión política a nivel de la dirigencia partidaria, ajena totalmente a la intervención y al control del compareciente, simple militante, e inspirada en una finalidad de índole exclusivamente electoral - o más propiamente de "especulación" electoral- que obsta a que se le pueda considerar "candidato" de un Grupo político del que lo separan diferencias doctrinarias insalvables.-

DEP. I
PROCESADO
E

2) La diversidad de situaciones a que apunta la aclaración del numeral anterior no parece desdeñable si se advierte cómo el propio Acto Institucional Nº 4, si bien versante sobre la específica cuestión de los derechos políticos, establece un tratamiento diferente entre los casos previstos en el art. 1º,lit.a) y los contemplados en el lit.a) del art. 2º, considerando el compareciente que se encuentra comprendido en los términos, o tal vez más propiamente el espíritu de la última disposición.-

3) Por otra parte, debiendo entender referido el procedimiento de "información" y subsiguiente "calificación" a la even-

Agregado Fs. 1 - Recurso presentado por Hugo G. Barreto fs 2

tual aplicación, respecto del compareciente, de las disposiciones del Acto Institucional Nº 7, se le hace costoso concebir cuáles podrían ser las "razones superiores de interés público" que podrían fundamentar la aplicación, en el caso, del régimen de "disponibilidad calificada", o en qué forma podría invocarse razones de seguridad que pudieran jacer plausible la medida.-

Ello teniendo en cuenta:

A)La actuación"política" del compareciente - limitada a la actividad de un modesto militante - concluyó, va a hacer diez años, con la instancia electoral, y fue cumplida en los términos ya expuestos.-

DEP. X PROCESADO EL

B) En todo ese lapso, hasta la fecha, el compareciente ha acatado, estrictamente, el ordenamiento jurídico sobreviniente, lo que está evidènciado por su propia permanencia en el cargo público que ocupa.-

C) Más allá de lo expuesto - en definitiva, un breve episodio en una larga vida de trabajo, y como ciudadano - el compareciente puede invocar veintiocho años de actuación al servicio del Ente al que pertenece sin una sola observación, trayectoria que le ha permitido desde los cargos más modestos ascender a otros, también modestos, pero que revelan sus méritos funcionales.-

D) Pero puede - y también considera que debe- invocar toda una vida de trabajo, como hombre de familia (padre de cinco hijos), como vecino interesado en las actividades de bien común (escuela pública,instituciones deportivas,etc., cuyos órganos dirigentes ha integrado), y como ciudadano respe-

Legajo Nº	9	0	9	4	5	7
S/Ab:	nueve	cero	nueve	cuatro	cinco	siete

tuoso de las normas jurídicas y morales de convivencia.-

Esta conducta intachable, como funcionario y como ciudadano, está corroborada por el hecho de que jamás en su vida fue detenido, ni investigado.-

4) Por todo lo expuesto considera que los antecedentes funcionales y personales del compareciente excluyen, por improcedente, la posibilidad de que pueda ser considerado en una situación incompatible con la prosecución en el ejercicio de la función pública.-

Por lo tanto al señor Delegado del S.I.D. PIDE:

Se sirva tener por interpuesto el presente recurso y, en mérito las consideraciones desarrolladas - cuya prueba deja ofrecida- se deje sin efecto el acto administrativo que lo calificaría en forma tal que lo inhabilitaría para seguir desempeñando la función pública que ejerce desde hace tantos años, con cabal observancia de sus deberes.-

DEP. I
PROCESADO
E

POLICIA FEDERAL
SE
CONFRONTA
ENTRADA 4701
RECIBIDO HOY 21-XII-77
RUBRICA

RESERVADO

E.t. Nº 954640

E.t.- Nº 954640

Florida, setiembre 15 de 1981.-

Cf.Nº 1510/SG/1981.-

SEÑOR JEFE DEL ESTADO MAYOR PERSONAL DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Consecuente con lo solicitado en su nota Nº 60/D-I/81 de fecha 9 del actual, cúmpleme elevar a usted fotocopias del falso expediente que se refiere a las actuaciones llevadas a cabo por esta Delegación, con relación a la persona HUGO RAUL BARRETO ROMERO.-

Saluda a usted atentamente.-

El Delegado del S.I.D.-

Cnel(R). DEMETRIO R. LOPEZ.-

JEFATURA DE POLICIA FLORIDA

OBJETO: Se acusa recibo a Nota 60/D-I/81 y se remiten actuaciones ref.a Barreto Romero, Hugo Raúl.-

A.R.-

18 SET. 1981

Pasa a EMP

No. de Orden 20122

DEP. I PROCESADO E

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Servicio de Información de Defensa

DELEGACION I

Fecha de trámite 22 SET. 1981

Pasa a DECO2SOR

No. de Orden 8104

8104

015

INCLUIDO EN EL DOC.

CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS:

" TRAMITE PERMANENCIA "

CORRESPONDIENTE A: Hugo Raúl BARRETO ROMERO.

CONSTANCIA DENEGADA, SE LE OTORGA CATEGORIA "C" :

FECHA: 1ro. de ABRIL de 1981.-

F A L S O E X P E D I E N T E.

DEP. I
PROCESADO
E

8104

016

INCLUIDO EN EL DOC.
4195

Hoja

(1) ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

(2) Solicitud de C. H. C. P. para permanencia N.o 34

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: Florida
Solicito a Usted se sirva tramitar la Constancia de Habilitación para cargos Públicos de la persona que se detalla a continuación a efectos de su permanencia en este Organismo.

(4)	TITULAR	Apellido Paterno: BARRETO	Apellido Materno: ROMERO	Primer Nombre: HUGO	Segundo Nombre: RAUL	
(5)	PADRE	Primer Nombre: JUAN	Segundo Nombre:			
(6)	MADRE	Primer Nombre: ANTONIA	Segundo Nombre: NICASIA			
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	Día: 12	Mes: 3	Año: 935	País: R.O.U.	Localidad: Florida
(8)	OCUPACION	Oficial 1a. "B" Carpintero Gdo. 18				
(9)	DOMICILIO	Calle 73 casi Gianola - Bal Curuchet - Florida				
(10)	CREDENCIAL CIVICA	Serie: C.A.A.	Número: 19.437	Traslado:	Cédula de Identidad: 17.536	

DEP. I E PROCESADO

(11) Fecha y Lugar Montevideo, diciembre 3 de 1980

El Presidente del Directorio de la
(12) (Sello) Administración de Ferrocarriles del Estado

(13) Firma
Contrafirma
Coronel
Edison R. Mila

(14)

Recibida el:	N.o de Sol.

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO PRESIDENTE

017

8104
INCLUIDO EN EL DOC.
4195

Florida,19.de febrero de 1981.-

Pase a la Seccional 7ma. y Dirección de Investigaciones para que informen al respecto.Cumplido,vuelva.-

El Jefe Policía Dpto. Florida.
Cnel.
SOSA

JEFATURA DE POLICIA FLORIDA

JEFATURA DE POLICIA 7° SECCION FLORIDA

SAN FERNANDO, Febrero 24 de 1981.- DILG.No.70/RT/en. C.de V

Señor Jefe:

Informo a usted, que Hugo Raúl BARRETO ROMERO, en// las Elecciones ynda, fué activo dirigente del Partido/ Político Frente Amplio, según informaciones recogidas.

Como está dispuesto sigo a la Dirección de Investigaciones.-

Saludo a usted atentamente.-

RICARDO TORNES
OFICIAL SUB AYTE.

DEP. I PROCESADO E

DIRECCION DE INVESTIGACIONES.- DILIG.No.529/HV/fav.-

Florida, marzo 7 de 1981.-

Señor Jefe:

JEFATURA DE POLICIA DIRECCION DE INVESTIGACIONES FLORIDA

Cúmpleme informar a usted, que el señor // Hugo Raúl BARRETO ROMERO, registra la siguiente anotación ideológica negativa:.-.-.-

//..las listas No.190 (P.S.) y 1808 (P.D.C.), inte-//
grantes del proscripto Frente Amplio.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

-Por parte del Batallón de Ingenieros de Com-
bate No.2, se ratifica la constancia que antecede.-.-.-

-Saluda a usted atentamente.-

POR EL DIRECTOR: Hugo Cruz Flores
HUGO C. FLORES
SARGENTO

JEFATURA DE POLICIA.- .....

Florida, 7 de mayo de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Habiéndose denegado Constancia de Habilitación / para Cargos Públicos (Trámite Permanencia) y realizadas las comunicaciones correspondientes, cúmplenos elevar / a usted el presente expediente.-

Saluda a usted atentamente.-

El Delegado del S.I.D.

Cnel.(R) Demetrio A. Lopez.-

DEP. I
PROCESADO
E

8104 g
INCLUIDO EN EL DOC.
4195

019

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

COPIA

C

OFICIO
Nº 545/SO/81.

Lugar y fecha Florida, 1o. de Abril de 1981.-

Sr. PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE A.N.U.A.-
Cnel. EDISON ROHLA.-

Para su conocimiento y dando cumplimiento al Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 9 de mayo de 1978, este Servicio DENEGO "Solicitud de Constancia de Habilitación para cargos Públicos", quedando inhabilitado para el desempeño de los mismos, al

Sr. Hugo Raúl Barreto Romero.-

titular del Documento de Identidad Nº 17.536 de Florida.-

Saluda a usted atentamente.

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Cnel. .....
SERGIO E. SOSA

Sírvase citar

Sírvase acusar recibo.

Se acusa recibo a Of.O-S.378/80. de fecha 10/12/80.-

C.de V.

DEP. I
PROCESADO
E

8104

020

4195

DIRECTORIO

SIRVASE CITAR

EXP. N.º

R. D. N.º

Nº 41292

Nota Nº 552/81.

Montevideo, 24 de abril de 1981.

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE FLORIDA,

Cnel. don Sergio E. Sona.

Por la presente acuso recibo al Oficio Nº545/SG/81 del 1º/IV/81 conteniendo certificación expedida por esa Jefatura, de conformidad con el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 9 de mayo de 1978, referente al ciudadano señor Hugo Raúl Barreto Romero, titular del documento de identidad Nº17.536(Florida).

Saluda a usted atentamente,

Coronel
Edgson R. Mila
Presidente

Carlos Baldomir
Secretario General

eb.

DEP. I
PROCESADO
E

PRESIDENCIA

8104

021

INCLUIDO EN EL DOC
4195

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I

(K)

Montevideo, 16 de Setiembre de 1981.

SEÑOR JEFE DEL ESTADO MAYOR PERSONAL DEL S.I.D.

Cumple elevar a su consideración el Recurso en 2da.Instancia presentado por la persona Hugo Raúl BARRETO ROMERO al ser incluída en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación.

Dicha medida obedeció a su participación como candidato por la Lista 990 y 1808 del Frente Amplio en las últimas elecciones nacionales, y teniendo en cuenta que en su nuevo escrito no aporta nuevos argumentos que no sea justificar tal hecho con un carácter legal en aquel tiempo.Se sugiere mantener la categoría ya dispuesta, pasando su expediente a la Junta de Comandantes en Jefe.

El Jefe de la Sección Recursos

Mayor

Carlos Fernández

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE · INFORMACION · DEPARTAMENTO I · REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. I PROCESADO E

Jueves 08 1122 OCT 81

1/ Antenos la Cat. C

- Elevar a la J.C.J.

Gral. Hugo Medina Bonatti

Jefe Estado Mayor Conjunto

022

4195

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

EXPTE. Nº 872/D-I/81

(C)

SECRETO

fs 5

A.b. Nº 885435

Anteced. A.S.	Nº	90 noventa	1.9. mayo	4º cuatro	88 ochenta y	54835 cinco ocho	— —

Montevideo, 08 de Octubre de 1981.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Atento a las normas establecidas por esa Junta a los efectos de la tramitación de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, cumple a esta Dirección elevar para su consideración y resolución correspondiente el recurso en 2da.Instancia presentado por la persona Hugo Raúl BARRETO ROMERO.-

DEP. I PROCESADO E

TRAMITES EFECTUADOS:

02.V.81 - Presenta un escrito ante el Señor Delegado del S.I.D. en el Departamento de Florida al habérsele incluído en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación.

14.V.81 - El Delegado Departamental eleva el expediente a este Servicio para consideración.

03.VIII.81 - Se vuelven los obrados al Señor Delegado del S.I.D., expresando que esta Dirección ha resuelto mantener al causante en la categoría recurrida.

14.VIII.81 - En la fecha se notifica al recurrente de la precedente resolución.

21.VIII.81 - Eleva una nueva nota al Señor Delegado Departamental solicitando se revea su situación.

26.VIII.81 - El Delegado del S.I.D. remite todas las actuaciones a este Servicio para su correspondiente tramitación.

8104

INCLUIDO EN EL DOC.

023

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SECRETARIA
13 OCT. 1981
9884

SECRETO

Sigue	Nº.	5	2	9	1	5	8	—
E.9.		cinco	dos	nueve	uno	cinco	ocho	—

///... ANTECEDENTES DEL RECURRENTE:

Año 1971 - Candidato cmo 15o. titular a la Junta Departamental de Florida por la Lista 1808 del Partido Demócrata Cristiano, Sub-Lema:"Frente de la Piedra Alta".

EVALUACION: A - 1

Al respecto, es opinión del suscrito que se mantenga la Categoría "C" asignada.

Se adjunta además por considerarlo de interes, fotocopia del informe del S.I.D. producido oportunamente por el Departamento I al tramitarse la primera instancia y de la Lista 1808 del Departamento de Florida correspondiente a las elecciones nacionales del año 1971 donde figura el causante.-

Saluda a usted atentamente. - . .

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 1er.Sub-Director

Coronel (Av) José R. Heguy

José R. Heguy

E.M.C.O. ENTRADA SERVASE LISTAR ASUNTO No. 16 OCT. 1981

DEP. I PROCESADO E

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

Montevideo, 28 de octubre de 1981.

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Cúmpleme poner en conocimiento del Señor Director que la Junta de Comandantes en Jefe ha resuelto mantener la Constancia de Habilitación Categoría "C" otorgada oportunamente a Hugo Raul Barreto ROMERO.-

EXP: No 859/JCJ/81

SEC/JCJ

NG cm.

8104

INCLUIDO EN EL DOC. 8195

E. g. Nº 529158

f.6

Anterior	Nº	8	8	5	4	3	5	—
A.b.		ocho	ocho	cinco	cuatro	tres	cinco	—

Saluda a usted atentamente.

Por la Junta de Comandantes en Jefe y p.s.o..-

El Jefe del Estado Mayor Conjunto.

Brig. Gral. (Av.) Walther Machado

WALTHER MACHADO.-

25 OCT. 1981

E.M.C.O.
SALIDA
NAVASS CITAR
ASUNTO 812055
Nº

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SE Y JEFE ... DE DEFENSA
SIA
Fecha de ... 26 OCT. 1981
Fecha de ...
Fecha ... JEMP.
I.O. de id... Nº 2177

DEP. I
PROCESADO
E

8104

INCLUIDO EN EL DOC. 4195

025

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
RECIBIDO
23 NOV. 1981
Fecha de Entrada
Hora 2000
Nº de Orden 2196

RESERVADO

Sigue A.6.	Nº.	9 nueve	1 uno	1 uno	6 seis	0 cero	2 dos	— —

Montevideo, 04 de Noviembre de 1981.-

Pase al Señor Delegado del S.I.D. en el Departamento de Florida para su conocimiento notificación del interesado, cumplido vuelva.-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa y p.s.o.

Coronel

Juan A. Rodríguez Buratti

Exp.Nº937/D-I/81
(C)

DEP. I
PROTOCOLO
E

026

RESERVADO

8104

INCLUIDO EN EL DOC.

1195

17

A.b. Nº 911602

Anterior	Nº	5	2	a.b. 1	Nº. 5	911602	—
E.g.		cinco	dos	nueve	uno	cinco	ocho	—

JEFATURA DE POLICIA.- Dilig.No.1668/SG/2425/81/C.deV.

JEFATURA DE POLICIA — FLORIDA —

Florida, 25 de noviembre de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Habiéndose tomado debido conocimiento y realizada la diligencia dispuesta, cúmpleme hacer devolución del presente expediente, adjuntando el cedulón notificatorio correspondiente.-

Saluda a usted atentamente.-

El Delegado del S. I. D.
Cnel. (R) DEMETRIO M. LOPEZ

JUNTA DE [illegible]
Servicio de Información de Defensa
Fecha de entrada 29 Nov. 1981
Pase a Recursos
No. de Orden 8822

DEP. I
PROCESADO
E

INCLUIDO EN EL DOC. 4195

JEFATURA DE POLICIA.

FLORIDA.

CEDULON NOTIFICATORIO.

El que suscribe, Oficial Sub Ayudante Encargado de la Comisaría 7ma. Sección de Florida, procede a notificar a Hugo Raúl/ BARRETO ROMERO, que por resolución de la Junta de Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas de fecha 04/Noviembre/81, se ha dispuesto mantener la Constancia de Habilitación Categoría "C" otorgada con fecha 01/04/81.-

FECHA: 14-11-81-

FIRMA DEL INTERESADO.-

FIRMA DEL OFICIAL SUB AYUDANTE ENCARGADO
7ma. SECCION POLICIAL DE FLORIDA.-

Elvis Javier ALZAMENDI BENTANCOR.

Comisaría 7ma. Sección
San Pedro
Encargado
Carlos
ELVIS ALZAMENDI
CBA SUB AYDTE

Sello de Dependencia.

DEP. I
PROCESADO
E

8104

INCLUIDO EN EL DOC.

026 / 28

Florida, 2 de Mayo de 1981.-

Señor Delegado del S.I.D.
Cnel. Sergio E. Sosa
Presente.-

DEP. I
PROCESADO

Juan Pablo Morales Núñez, con Cédula de Identidad 38407 de Florida y Cred. Cívica Q.A.A. 23104, domiciliado en A. Saravia 367 de la ciudad de Florida se dirige a Ud. por lo siguiente.-
Informado el día 29 de Abril que en el Registro Pólicial ha sido incluído en Categoría C. por la causa de integrar la lista 4190, paso a notificar.-Que ignoraba hasta el momentola situación, dado que en ningún momento se me solicitó autorización para ser incluído en la misma.-Muchos meses antes del acto eleccionario y como ocurría en estos acontecimientos fuí visto por ciudadanos Blancos, del grupo Herrerismo, al que siempre pertenecí por tradición familiar, abocados a la integración de la agrupación en busca de mi apoyo.-Como tantas veces lo brindé y allí terminó mi actuación.-En esa oportunidad, como en comicios anteriores no participé de la campaña pólitica, hasta el reciente plesbicito, donde volví a cumplir con el deber de emitir el voto.-Tengo la seguridad de que nunca fuí incluído en listas partidarias así como que tampoco jamás me lo pidieron.-Mi actuación siempre se limitó a votar de acuerdo a lo que entendí mas justo.-Tampoco, como trabajador, he participado en actividades gremiales como dirigente.-La inclusión en la Categoría C.-, evidentemente configura una sanción, que deriva en la pérdida del derecho al trabajo desempeñado durante años y que no ha merecido observaciones, lo que puede verificarse

E.t.	N°	9	5	2	6	1	9	-
sigue		nove	cinco	dos	seis	uno	nueve	-

a través de la foja de servicios, para un ciudadano que ha cumplido sus deberes cívicos, dentro de las normas legales existentes en la oportunidad.-

Le saluda atentamente.-

Juan Pablo Morales Núñez.-

DEP. 5 PROCESADO E

JEFATURA POLICIA FLORIDA
SECRETARIA GENERAL
N.° ENTRADA 9424 HORA 16.20
RECIBIDO HOY. 4/5/81
RUBRICA :

RESERVADO

3

NACION

E.t. Nº 952618

E.t.- Nº 952618

E.t.	Nº.	9	5	2	6	1	9	-
Aut.		nueve	cinco	dos	seis	uno	nueve	-

Florida, mayo 14 de 1981.-

Cf.Nº 787/SG/1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Elevo a usted el recurso en primera instancia presentado por JUAN PABLO MORALES NUÑEZ, ante la resolución del Delegado del SID de fecha 01/abril/81, de denegar la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.-

DEP. II PROCESADO E

Al respecto, informo:

1).-Que AFE efectuó solicitud de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos-Permanencia-Nº 37 de fecha 03/12/80 ante esta delegación.-

2).-Que el recurrente registra el siguiente antecedente:

-Candidato a la Junta Dptal. de Florida por el Frente Amplio, lista 4199 del FDC en las elecciones nacionales de 1971.-

3).-Que el recurrente afirma ignorar su inclusión en la lista 199, ya que nunca fué consultado al respecto.-

4).-Que por lo expuesto y atento a que el principal argumento del recurso pretende basarse fundamentalmente en el aspecto económico y en que su nombre hubiera sido inscripto en la lista sin su conocimiento, a juicio del suscrito, no es de recibo, por lo que correspondería mantener la clasificación otorgada inicialmente.-

OBJETO: Recurso en 1a. instancia de Juan P. Morales Núñez. Se eleva.-

A.R.-

JEFATURA DE POLICIA + FLORIDA +

JEFATURA DE COMANDANTE EN JEFE SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA SECRETARIA
Fecha de entrada 22 MAYO 1981
Fecha de salida
Pase a SEHP.
No. de identificación 16232

Siguen 4	Nº	-	8	8	5	5	6	8
A b.		-	ocho	ocho	cinco	cinco	seis	ocho

// acompaña Ficha Individual del recurrente.-

Saluda a usted atentamente.-

El Delegado del S.I.D.,

Cnel(R) [illegible]
DU PUESTO [illegible].-

DEP. I
PROCESADO
E

004

4196

...///

E.t. Nº 952619

952619

Ref. fs. Nº 1- Recurso de Juan P. Morales Núñez.-

FICHA INDIVIDUAL

NOMBRE: Juan Pablo.-

APELLIDOS: Morales Núñez...

FECHA NACIMIENTO: 2 de Marzo de 1924.-

DOMICILIO: Saravia 367 Ciudad de Florida...

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: Nº 38.407...

CREDENCIAL CIVICA: Q.A.A. Nº 23104...

OCUPACION O PROFESION: Funcionario de AFE...

Nº TELEFONICO: ==

El Delegado del S.I.D.-

Cnel(R) ENRIQUE [illegible] LOPEZ.-

DEPTO. I
PROCESADO
E

JEFATURA DE POLICIA
FLORIDA

Fénn. 803
64.000 - 5 - 79

C[illegible] Nº 779291

CORTE ELECTORAL

SIRVASE CITAR

Of.Nº270/IE/81.
r.r.-

Montevideo, 10 de agósto de 1981.-

SEÑOR JEFE DEL ESTADO MAYOR PERSONAL DEL S.I.D.

CORONEL JUAN A. RODRIGUEZ BURATTI.

DEP. I
PROCESADO
E

Señor Jefe:

De acuerdo a lo solicitado en vuestro pedido de informes Nº245/81, informamos que:

REFERENTE A: MORALES Juan Pablo.

REGISTRAMOS: MORALES NUÑEZ Juan Pablo, integrante de la lista // 4199, Lema P.D.C., sub-lema Conlas Bases al Frente, en el lugar 40º a la Junta Departamental de Florida, en las elecciones del año 1971.

INFORMAMOS: MORALES NUNEZ Juan Palbo, inscripto en la serie / QAA Nº23.104, nacido el 2 de marzo de 1981 en la 1º sección judicial del Departamento de Florida, de estado civil divorciado de profesión albañil (en Florida), hijo de Pablo Alejandro y Florencia, hermano de Tomasa y María.

Saludo a usted muy atentamente.

Dr. NICOLAS STORACE ARROSA
PRESIDENTE

JUNTA DE CORTE ELECTORAL
SECRETARIA DEPTAL. FLORIDA
Fecha 19 AGO 1981
Hora EHP
Nro. de Orden 1996

JUNTA DE CORTE ELECTORAL
Secretaría Departamental Florida
DESPACHO I
Fecha de Entrada 20 AGO 1981
Hora RECEPCION
Nro. de Orden 2177

066

INCLUIDO EN EN BOC 4196

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(U)

REFERENTE A: MORALES NUÑEZ, Juan Pablo

MOTIVO: Recurre ante el Delegado del S.I.D. en Florida por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".

ANTECEDENTES

Se adjunta fotocopia de su ficha.

DESCARGOS

Ignoraba -dice- haber integrado la lista 4199, ya que en ningún momento se le pidió autorización para ser incluído en la misma.
Antes del acto eleccionario, le brindó su apoyo a ciudadanos blancos del grupo Herrerismo, al que siempre perteneció por tradición familiar.
Como trabajador nunca participó en tareas gremiales como dirigente.

ANALISIS

En la elevación del expediente el Delegado Departamental sugiere mantener al causante en la Categoría recurrida.

CONCLUSION: Teniendo en cuenta la negativa del causante, a juicio del que anota debería verificarse con la Corte Electoral si la persona que figura como Candidato de la lista 4199, se trata del mismo.

El Jefe de la Sección Recursos
Mayor Carlos Fernández

DEP. I
PROCESADO
E

4199

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

///...

EXP.Nº715/D-I/981 (E)

RESERVADO

A.b. Nº 885568

Artículos	Nº	-	9	A.b.s	Nº 2	88655	68	8
			nueve	cinco	dos	mil	seis	ocho

Montevideo, 21 de Agosto de 1981.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE FLORIDA

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Juan Pablo MORALES NUÑEZ en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.-

Saluda a usted atentamente.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 1er. Sub-Director

Coronel (Av.) José Heguí

DEP. I PROCESADO E

Objeto .....

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - FECHA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECCION SIA
Fecha 27 AGO. 1981
Pasa a .....
No. de Identificación 17335

Florida

008

4136/81

A.b. Nº 910058

A.b. Nº 910058 p.2

Actuaciones Nº [illegible] RELACION NOTIFICATORIO DE JUAN P. HERRERA NUÑEZ

JEFATURA DE POLICIA.- Dilig.No.1180/SG/2424/81/ed.-

Florida, Setiembre 10 de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Habiéndose tomado debido conocimiento y realizada la diligencia dispuesta, cúmpleme hacer devolución del presente expediente, adjuntando el cedulón notificatorio correspondiente.-

Saluda a usted atentamente.-

El Delegado del S.I.D.

Chel.(R) DIMETRIO R. LOPEZ.-

JEFATURA DE POLICIA + FLORIDA +

DEP. I PROCESADO E

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
15 SET. 1981
ENTRADA
20326

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
BUENOS AIRES
Fecha de salida 16 SET. 1981
Para Recibo
Nota 7887

009

INCLUIDO EN EL DOC. 4196

fs. 5

JEFATURA DE POLICIA.
FLORIDA.

Autos Exh. A.b.	Nº.	- -	8 ocho	8 ocho	5 cinco	5 cinco	6 seis	8 ocho

CEDULON NOTIFICATORIO.

El que suscribe, Director de Investigaciones de la Jefatura de Policía de Florida, procede a notificar a Juan Pablo MORALES NUÑEZ, que por resolución del S.I.D. (Servicio de Información de Defensa) de fecha 21.08.81, no se hace lugar / al recurso presentado, manteniéndose la clasificación otorgada el 01/04/81, advirtiéndosele que dispone de un plazo de 7 días a partir de la fecha de la notificación, para recu-/ rrir en segunda instancia ante la Junta de Comandantes en / Jefe, el cual deberá ser tramitado ante esta Jefatura.-----

FECHA 7 de Septiembre de 1981

DEP. I
PROCESADO
F

Juan P. Morales

FIRMA DEL INTERESADO.-
JUAN PABLO MORALES NUÑEZ.-

JEFATURA DE POLICIA
DIRECCION DE INVESTIGACIONES
FLORIDA

Sello de dependencia.

FIRMA DEL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES.
JUAN JOSE GARCIA ECHEVERRIA.-
Oficial Principal.-------

010 4106

Fs.1.

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D.
Coronel Demetrio López
PRESENTE

DEP. I
PROCESADO
E

Juan Pablo MORALES NUÑEZ, domiciliado en A. Saravia N° 367 de la ciudad de Florida, cédula de identidad N° 38407 (Florida), cred. cívica Serie Q.A.A. N° 23104, al señor Delegado del Servicio de Información de Defensa, se presenta y dice:

Que, notificado de la resolución del S.I.D. por la cual se mantiene la calificación acordada, que lo inhabilitaría para proseguir en el desempeño de la función pública, viene, en tiempo y forma, a interponer contra ella el recurso jerárquico de apelación ante la Junta de Comandantes en Jefe.-

1)Como ya lo expresara oportunamente, el compareciente es un ciudadano de notoria adhesión al Partido Nacional, sin ninguna militancia política ni gremial.-

2) En la última elección nacional fue visitado por otros ciudadanos nacionalistas de Florida, a quienes había acompañado en otras oportunidades, como simple votante, a quienes les ratificó su adhesión, en el entendido que ella seguía refiriendo al grupo político tradicional al que siempre la prestó.-

3)Hasta tal punto ello es así que ha sido recién en ocasión de este trámite que se enteró que, sin su autorización, esas personas lo habían incluído en la Lista 4190,la que, sin saberlo el exponente, habían pasado a integrar.-

4) Por consiguiente el compareciente aparece investido de la calidad de "candidato" de un grupo político al que jamás per-

Sigs. 2.	-	9	1	0	0	7	0
9.b.	-	nueve	uno	cero	cero	siete	cero

teneció, al punto que en la última elección nacional emitió su voto a favor del Lema tradicional.-

5)Es notorio que prácticas como la referida eran "normales" dentro de las costumbres políticas del país.-Se "llenaban" las listas de candidatos sin que muchos de ellos fueran siquiera consultados al respecto.-

DEP. I PROCESADO F

6)Por lo demás los servicios de información están en condiciones de indagar acerca de la supuesta actividad política del compareciente, y podrán determinar,fehacientemente,que el exponente es un modesto hombre de trabajo, respetuoso de las leyes, con una intachable fojas de servicio como funcionario, ajeno a todo tipo de actividad política o gremial, e identificado con principios del Partido Nacional que resultan incompatibles con la ideología marxista o pro-marxista.-

7) Entiende, por lo expuesto, que no significa , en absoluto, peligro alguno para la seguridad nacional, que desea se siga preservando como en el presente,impidiéndose la infiltración de doctrinas foráneas.-Y que no reviste calidad alguna que lo inhabilite para proseguir prestando lealmente sus servicios en el Ente al que pertenece desde hace muchos años (A.F.E.).-

POR LO EXPUESTO AL SEÑOR DELEGADO DEL S.ID. PIDE:

Se sirva dar trámite al presente recurso y en definitiva se deje sin efecto la calificación que lo inhabilitaría para proseguir en el desempeño de la función píblica.-

4106

RESERVADO cpk 1235

s.3 s.7

A.b. Nº 910069

Actuado s/	nº	-	g	A.p.	Nº	910069	07
n-h.		-	que	lleva	este	este	sido

Florida, Setiembre 15 de 1981.-

Oficio No.1513/SC/81.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Elevo a usted el recurso presentado por Juan Pablo MORALES NUÑEZ, relacionado con la Resolución de / ese Servicio de fecha 21.08.81, en la que no se hacía lugar al recurso presentado y se mantenía la clasificación otorgada en su Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos.-

OBJETO: Se elevan antecedentes y recurso en / 2da. Instancia de Juan / Pablo MORALES NUÑEZ.----

A la vez hago saber al Señor Director, que el recurso fué presentado en tiempo y forma, acompañándose ficha individual del recurrente.-

Saluda a usted atentamente.-

El Delegado del S.I.D.

Cnel.(R) DELIETRIO M. LOPEZ.-

-OR-

18 SET. 1981

EMP

20420

JUNTA DE C... DE ...

Servicio de I... de Defensa

D... 1

Fecha de Entrada 22 SET. 1981

Pase a Recurso

No. de Orden 0106

DEP. I
PROCESADO
E

013

INCLUIDO EN EL DOC. 41

RESERVADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I

(K)

Montevideo, 25 de Setiembre de 1981.

SEÑOR JEFE DEL ESTADO MAYOR PERSONAL DEL S.I.D.

Cúmpleme elevar a su consideración el Recurso en 2da.Instancia presentado por la persona Juan Pablo MORALES NUÑEZ, sugiriendo el suscrito el pase del mismo hacia la J.C.J., dada la carencia de otros elementos que pudieran objetar la clasificación de que fue objeto el reclamante.

Saluda a usted atentamente.

Jefe de la Sección Recursos

Mayor Carlos Fernandez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. I PROCESADO

Pase a la J.C.J.

RESERVADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

EXP.Nº899/D-I/81

(K)

Objeto .....

A.c. Nº 281357

A.c. Nº 28-13-57

Yuleuvb9	Nº	-	9	1	0	0	6	9
4:16:		-	nueve	uno	cero	cero	seis	nueve

Montevideo, 23 de Octubre de 1981.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Atento a las normas establecidas por esa Junta a los efectos de la tramitación de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, cumple a esta Dirección elevar para su consideración y resolución correspondiente, el recurso en segunda instancia presentado por la persona Juan Pablo MORALES NUÑEZ.

DEP. I PROCESADO E

TRAMITES EFECTUADOS:

02.V.981 - Presenta un escrito ante el Señor Delegado del S.I.D. en el Departamento de Florida al habérsele incluído en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación.

14.V.981 - El Delegado Departamental eleva el expediente a este Servicio para consideración.

21.VIII.981 - Se vuelven los obrados al Señor Delegado del S.I.D., expresando que esta Dirección ha resuelto mantener al causante en la Categoría recurrida.

07.IX.981 - En la fecha se notifica al recurrente de la precedente resolución.

10.IX.81 - Eleva una nueva nota al Señor Delegado Departamental solicitando se revea su situación.-

15.IX.981 - El Delegado del S.I.D. remite todas las actuaciones a este Servicio para su correspondiente tramitación.-

///...

RESERVADO

RESERVADO

Expte. 11	No.	-	4	2	4	8	1	5
11 b		-	cuatro	cto	cuatro	ocho	uno	cinco

///... ANTECEDENTES DEL RECURRENTE:

Año 1971 - Candidato como 40o. Titular a la Junta Departamental de Florida, por la Lista 4199 de la Unión Popular, en las elecciones nacionales del corriente año. EVALUACION: A - 1

Al respecto, es opinión del suscrito que se mantenga la Categoría "C" asignada.-

Se adjunta además por considerarlo de interés, fotocopia del informe producido oportunamente por el Departamento I al tramitarse la primera instancia y de la Lista 4199 del Departamento de Florida correspondiente a las elecciones nacionales del año 1971 donde figura el causante.

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa.

General

Germán A. de la Fuente

DEP. I PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

Montevideo, 11 de noviembre de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Cúmpleme poner en conocimiento del Señor Director que la Junta de Comandantes en Jefe ha resuelto mantener la Constancia de Habilitación Categoría "C" otorgada oportunamente a Juan Pablo MORALES NUÑEZ.-

MS. MA. CO. ENTRADA SIRVASE CITAR ASUNTO No. 018352 29 OCT. 1981

Exp.884/JCJ/981.-

JCG/adl

... 016 ...

4196

RESERVADO

..///

RESERVADO

OFICIO Nº. [redacted]
IJCJ198
../11

A.b. Nº 424815

Setecientos	Nº.	-	2	8	1	3	5	7
M.e.		-	dos	ocho	uno	tres	cinco	siete

Saluda a Usted atentamente.-

Por la Junta de Comandantes en Jefe y p.s.o..-

El Jefe del Estado Mayor Conjunto.-

Brig.Gral.(Av) Walther Machado

WALTHER MACHADO.-

OBJETO:

EXP.Nº960/D-I/81
(K)

Montevideo, 17 de Noviembre de 1981.

Pase al Señor Delegado del S.I.D. en el Departamento de Florida para su conocimiento y notificación del interesado, cumplido vuelva.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa y p.s.o.

Coronel Juan A Rodríguez Buratti

Juan A. Rodríguez Buratti

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. I
PROCESADO
E

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Secretaría de Información de Defensa
Fecha de entrada 16 NOV 1981
Hora 12.30
Nro. de Orden 9543

017

RESERVADO INCLUIDO EN EL DOC. 41

A.b. Nº 911631
A.b. No. 911631.-

JEFATURA DE POLICIA.- Dilig.No.1759/SG/2424/31/ss.

Florida, Diciembre 7 de 1931.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Habiéndose tomado debido conocimiento y realizada la diligencia dispuesta, cúmplame hacer devolución del presente expediente, adjuntando el cedulón notificatorio correspondiente.-

Saluda a usted atentamente.-

El Delegado del S. I. D.

Cnel. (I.)

DEMETRIO R. LOPEZ

JEFATURA DE POLICIA — FLORIDA —

DEP. Y PROCESADO E

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 DIC. 1931
Pasa a
No. de Orden 10280

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 DIC. 1931
Pasa a Cnel Rodríguez Busseti
No. de Orden 23945

INCLUIDO EN EL DOC. 4

JEFATURA DE POLICIA,

FLORIDA.

CEDULON NOTIFICATORIO.-

El que suscribe Director de Investigaciones de la Jefatura de Policía de Florida, procede a notificar a Juan Pablo HORALES NUÑEZ, que por resolución de la Junta de Comandantes/ en Jefe de las Fuerzas Armadas de fecha 17.11.81 se ha dispuesto mantener la Constancia de Habilitación Categoría "C"/ otorgada con fecha 08.11.80.-

JEFATURA DE POLICIA * FLORIDA * DIRECCION DE INVESTIGACIONES

FECHA Florida Diciembre 4 de 1981

Juan P. Morales Nuñez

FIRMA DEL INTERESADO.-

DEP. I PROCESADO E

FIRMA DEL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES.

Juan García Echeverría

OFL. PRINCIPAL.

Sello de Dependencia.

019/19 4196

4199/81 1234 1

Villa Cardal, 4 de Abril de 1981.-

Sr. JEFE DE POLICIA DE FLORIDA.-

CORONEL DON SERGIO SOSA.-

Presente.-

Eduardo BARRERA PERDOMO, Oriental, Casado, 45 años de edad, C/I. 2.520.435-2 (Montevideo), domiciliado en Avenida General Artigas S/N, Villa Cardal, Departamento de Florida, me permito expresar:

Que vengo a interponer los recursos de revocación y jerárquicos en subsidio, contra el acto administrativo que me niega el certificado habilitante para el desempeño de funciones públicas, por lo siguiente:

I) El motivo por el cual se me calificó en la categoría "C" radica en haber sido delegado del Frente Amplio en las elecciones del año 1971.-

II) Efectivamente, fuí delegado de esa agrupación política y como tal actué en el acto comicial de ese año en Villa Cardal.-

III) Siempre actué en filad del Partido Nacional y en ésa elección me afilié a las corrientes nacionalistas que integraron el Frente Amplio.-

DEP. II PROCESADO (C) (C)

IV) Con lo que vengo a decir no pretendo eludir la realidad de mi adhesión al Frente Amplio sino sólo poner de manifiesto que no fuí un activo militante que hubiera tenido relevancia en la actividad de aquél grupo político.-

V) La circunstancia de ser hoy individualizado co //

001 / 26

4197

Sigue fs. Nº 2 - Recurso de Leonardo Barrera Perdomo.-

//mo adherente a la agrupación proscripta en virtud de haber actuado, me trae como consecuencia perder mi empleo en A.F.E.

VI) Considero que ello entraña una flagante injusticia por las razones que paso a exponer:

a) Cuento con 45 años de edad y hace 17 años que trabajo en el Ferrocarril. Exclusivamente con el sueldo que percibo, mantengo a mi familia (esposa y 2 hijos) y con su prescindencia se me causa un grave perjuicio. Agrego que he sufrido un grave accidente de trabajo durante mis funciones en A.F.E. que me ha dejado como secuela que mi mano izquierda esté imposibilitada. Por mi edad, por mi condición física y por sólo tener la profesión de "Ferroviario" me será muy difícil acceder al mercado de trabajo, justamente en el momento en que las perspectivas de ascenso son favorables.

DEP. I
PROCESADO
(F)
(c)

b) Nunca realicé actividad alguna que no estuviera enmarcada dentro de lo que legalmente era permitido. El Frente Amplio era una más de las fracciones políticas que presentaban sus candidatos y requerían para ello, públicamente, la adhesión de los votantes, al igual que los delegados de las mesas receptoras de votos. Esta actuación estaba no sólo permitida sino incluso protegida por la legislación entonces vigente. Por lo tanto, no realicé ningún acto que merezca sanción. El Artículo 10 de la Constitución de la República dice que nadie puede ser privado de hacer aquello que la Ley no prohíbe. Se viola ésta norma cuando se sanciona con la pérdida del empleo a quien de ningún mo-//

Acd. p. N° 1- Recurso de Eduardo Barrera Perdomo.-

//do ha infringido la Ley, sino que por el contrario ha actuado en el desarrollo de actividades concretamente autorizadas y protegidas por ella. Tan lícitas eran éstas actividades que las realizaba en forma pública e incluso quedaban documentadas en las Actas Electorales.-

c) El grupo político al cual pertenecía constituía una asociación lícita y estaba legalmente reconocido por las Autoridades, al punto que registró sus listas para competir en la contienda electoral. Estaba, pues, protegido por el Artículo 39 de la Constitución. Se viola ésta norma cuando se sanciona a quien ejercita el derecho concreto a asociarse con fines lícitos que le acuerde la Ley de mayor gerarquía.-

DEP. E. PROCESADO (E) (C)

d) Es principio inconcuso del orden jurídico vigente y desde siempre que las normas sancionatorias no pueden ser retroactivas. La Declaración Universal de los Derechos del Hombre, Artículo 11 inciso 2 establece que "nadie será condenado por actos u omisiones que al momento de cometerse no fueron delictivos". La declaración de 1789 Artículo 8 dice que "nadie puede ser castigado sino en virtud de una ley establecida y promulgada anteriormente".-

Nuestra Constitución no contiene disposición alguna que consagre directamente tan valioso principio liberal. No obstante, entendemos que se trata de una garantía implícita, comprendida en el Artículo 72 porque éste acoge, genéricamente las soluciones preconizadas por el juzgador //

Sigue fs. nº 3 - Recurso de Eduardo Barrera Cardozo. —

//lismo personalista que encuentra condensación, codificada, más perfecta, en la declaración francesa. Pero, además, deriva éste principio, indirectamente, del de Libertad, expresamente proclamado en el Artículo 10 inciso 2. Si nadie puede ser obligado a hacer lo que la Ley no manda, ni privado de lo que ella no prohíbe, no es posible que mediante decisiones del Poder público, posteriores a ciertos hechos de conducta humana, se conviertan en ilícitos y punibles esos hechos, que eran lícitos en el momento de su realización. Sería hacer, indirectamente, lo que la Constitución prohíbe que se haga directamente; es decir, tratar como prohibido e ilícito a lo que por no estar prohibido es lícito. (Alberto R. Real-Los principios generales de derechos en la Constitución uruguaya, página 53).

En éste caso, que me afecta directamente se está sancionando una conducta perfectamente lícita al momento de realizarse. Los actos ejecutados bajo el imperio de una norma jurídica deben mantener su calificación de lícitos aún cuando una nueva norma no lo considere tal. No puede haber seguridad en las relaciones sociales si cuando actúo hoy no puedo saber si éste que es permitido y se desenvuelve dentro de lo legal no será mañana sancionado y me traerá consecuencias desfavorables. Por ejemplo; hoy me es permitido recurrir a la calificación que se me ha otorgado. ¿Puedo estar seguro de que dentro de algún tiempo no ha de establecerse una norma que castigue a quien haya presentado éste recur-

DEP. I
PROCESADO
(E)
(C)

Aut. p.N°-2. Recurso de Coluncio Barrera Geronimo. -

//so?, Evidentemente sería injusta que así fuera. Es también evidente que hacerme perder el empleo que tengo desde hace 17 años por un acto lícito realizado hace 10 años es hoy injusto.

DEP. I
PROCESADO
(E) (C)

(II) Por otra parte, final y fundamentalmente, he de manifestar que mi escasa actividad política se desarrolló siempre fuera de mi lugar de trabajo. Ni antes ni después del año 1971 ella se extendió al ámbito donde desarrollaba mis tareas de funcionario públido. No hubo perturbación de especie alguna del servicio y funcionalmente he siempre respetado a los Superiores y compañeros. He dado todo el apoyo que modestamente me ha sido permitido por la recuperación del ente. He sido acreedor a las más altas calificaciones funcionales, por lo tanto no habrían, pues, razones de índole alguna que den mérito para que se me considere un elemento nosivo para la administración, sino que por el contrario entiendo que sirvo al Ente Público con una actividad que le es beneficiosa y que siempre ha recibido calificativos favorables de mis superiores.-

Por lo que vengo de exponer es que me permito recurrir a la calificación que me fuera notificada por A.F.E. y solicitar: POR CONTRARIO IMPERIO SE REVOQUE EL ACTO POR EL CUAL SE ME CALIFICA EN LA CATEGORIA"C", O SEA INHABILITADO PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES PUBLICAS Y EN SU LUGAR SE ME OTORGUE EL CERTIFICADO HABILITANTE.

CASO OMISO O DENEGADO SE ELEVA A JURISDICCION

F.t.	Nº.	9	5	2	6	2	2	—
Siglas		nueve	cinco	dos	seis	dos	dos	—

// DEL SUPERIOR A QUIEN REITERO LA MISMA SOLICITUD.-

Eduardo Barrios Perdomo

DEP. II
PROCESADO
(E)
(C)

FISCALIA POLICIA FLORIDA
SECRETARIA GENERAL
ENTRADA 9422 HORAS
RECIBIDO HOY 4/6/81
RUBRICA :

006

4197

NACION

E.t. Nº 952615

E.t.- Nº 952615

E.t.	Nº	9	5	2	6	2	2	-
Aud.		nueve	cinco	dos	seis	dos	dos	-

Florida, mayo 14 de 1981.-

Of.Nº 784/SG/1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Elevo a usted el recurso en primera instancia presentado por EDUARDO BARRERA PERDOMO, ante la resolución del Delegado del SID de fecha 01/Abril/81, de denegar la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.-

Al respecto, informo:

1)-Que AFE efectuó la solicitud de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos--Permanencia-Nº 33 de fecha 03/12/80, ante esta delegación.-

2)-Que el recurrente registra los siguientes antecedentes:

-En las Elecciones Nacionales de 1971, fué Delegado por las Listas 77;177;90;190;808;1808;// 1001;2001;1811;4190;4199 y 9988 del Frente // Amplio.-

3)-Que el reclamante afirma en sus descargos haber sido Delegado por el Frente Amplio y su adhesión a dicha agrupación política.-

4)-Que por lo expuesto, estima el suscrito que el recurso presentado no agrega elementos positivos de que la persona se haya integrado al proceso, sino que por el contrario, su mayor preocupación radica en la parte económica, por lo que correspondería mantener la clasificación otorgada inicialmente.-

JEFATURA DE POLICIA FLORIDA

OBJETO: Recurso en 1a. instancia presentado por Eduardo Barrera Perdomo.-

A.R.-

DEP. I PROCESADO (E) (C)

JEFATURA DE COMANDANCIA Y JEFE SERVICIO DE INFORMACION DEFENSA SECRETARIA
Fecha de Entrada 22 MAYO 1981
Fecha de Salida
Pasa a JEMP
Nº de Identificación 16233

// acompaña Ficha Individual del recurrente.-

Saluda a usted atentemente.-

El Delegado del S.I.D.-

Cnel(R) DEMETRIO R. JUAREZ.-

DEP. I
PROCESADO
(E) (C)

008

4197

...///

NACION

E.t. Nº 952622

E.t.- Nº 952622

Ant. fs. Nº 3. Recurso de Leonardo Barrera Perdomo.

FICHA INDIVIDUAL

NOMBRE: Eduardo.-

APELLIDO: Barrera Perdomo.-

FECHA NACIMIENTO: 05/Abril/1936.-

DOMICILIO: Villa Cardal(25 de Agosto,5a.Sec.Pol.Fda).-

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 12.514

CREDENCIAL CIVICA: Q.H.E. 1725

OCUPACION O PROFESION: Funcionario de AFE.-

Nº TELEFONICO:

El Delegado del S.I.D.-

Cnel(R) [illegible]

DEPARTAMENTAL.-

JEFATURA DE POLICIA FLORIDA

DEP. I
PROCESADO
(E)
(C)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(E)

Montevideo, 01 de Agosto de 1981.-

REFERRNTE A: Eduardo BARRERA PERDOMO

MOTIVO: Recurre ante el Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Florida por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".-

ANTECEDENTES:

Se adjunta fotocopia de su ficha.-

CONCLUSION: Teniendo en cuenta la aceptación por parte del reclamante del principal hecho que se le imputa -Delegado de Mesa- procedería, tal como lo sugiere el Sr. Delegado, mantenerle en la Categoría asignada oportunamente.-

El Jefe de la Sección Recursos
Mayor
Carlos Fernández

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. I
RECIBIDO
(E)
(C)

010 4197

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

/// ...

EXP. Nº 601/D-I/981 (E)

RESERVADO

E.t. Nº 066582

E.t. Nº 06 65 82

Montevideo, 03 de Agosto de 1981.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE FLORIDA

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Eduardo BARRERA PERDOMO en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.-

Saluda a usted atentamente.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 1er. Sub-Director

Coronel (Av.) José Hegui

José Hegui

Objeto.....

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
S. DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO
05 AGO. 1981
Folio de control 6537

DEP. I
PROCESADO
(E)
(C)

011

RESERVADO

Adjunto Fs. 7, cedulón antiprocolario.-

A.b. Nº 909421
A.b. No. 909421.-

JEFATURA DE POLICIA.- Dilg.No.1057/SG/2422/81/sa.-

Florida, Agosto 17 de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Habiéndose tomado debido conocimiento y realizada la diligencia dispuesta, cúmpleme hacer devolución del presente expediente, adjuntando el cedulón notificatorio correspondiente.-

Saluda a usted atentamente.-

El Delegado del S.I.D.

Cnel.(R) DEMETRIO R. LOPEZ.-

JEFATURA DE POLICIA FLORIDA

19 AGO. 1981

EMP 18477

DEP. I PROCESADO (E) (C)

JEFATURA DE POLICIA
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 19 AGO. 1981
Hora 12:00
Nº de Orden 7139

012

INCLUIDO EN EL DOC. 41

Detenido		—	0	6	6	5	8	2
ET		—	cero	seis	seis	cinco	ocho	dos

JEFATURA DE POLICIA

FLORIDA.

CEDULON NOTIFICATORIO

El que suscribe Oficial Principal Encargado de la Comisaría 5ta.Sección Policial de Florida,procede a notificar a Eduardo BARRERA PERDOMO, que por resolución del S.I.D.(Servicio de Información de Defensa) de fecha 03/08/81, no se hace lugar al recurso presentado,manteniéndose la clasificación otorgada con fecha 01/04/81,advirtiéndosele que dispone de un plazo de 7 días a partir de la fecha de la notificación,para recurrir en segunda instancia ante la Junta de Comandantes en Jefe, el cual deberá ser tramitado ante esta Jefatura.-----

FECHA Agosto 12 de 1981.

E Barrera

FIRMA DEL INTERESADO.

FIRMA DEL OFICIAL PRINCIPAL ENCARGADO

5ta.SECCION POLICIAL.

MARIO R. FLEITAS BARREIRO.

DEP. I
PROCESADO
(E)
(C)

JEFATURA DE POLICIA
Nº 0
SECCION
FLORIDA

Sello de Dependencia.

Autorizado		-	9	0	8	4	2	2
A.b.		-	nueve	cero	ocho	cuatro	dos	dos

A.b. Nº 909423
A.b. No. 909423.-

Florida, Agosto 17 de 1981.-

Oficio No.1358/SG/81.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Elevo a usted el recurso presentado por Eduardo/ BARRERA PERDOMO, relacionado con la Resolución de ese// Servicio de fecha 3 del actual, en la que no se hacía/ lugar al recurso presentado y se mantenía la calificación otorgada en su Constancia de Habilitación para // Cargos Públicos.-

A la vez hago saber al Señor Director, que el recurso fué presentado en tiempo y forma, acompañándose/ ficha individual del recurrente.-

Saluda a usted atentamente.-

El Delegado del S.I.D.

Cnel.(R) DEMETRIO R. LOPEZ.-

OBJETO: Se elevan antecedentes y recurso en// 2da. instancia de Eduardo [redacted] RERA PERDOMO.-----

-sa-

FISCALIA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 9 AGO. 1981
Fecha de Salida
Pasa a EMP
No. de Identificación 1944

JEFATURA DE POLICIA

FISCALIA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de Entrada 19 AGO. 1981
Pasa a Reparto
No. de Orden 7141

(E)
(C)

014

INCLUIDO EN EL DOC. 4197

Fs 7
Fs. 1

Villa Cardal, 17 de Agosto de 1981.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS.-
Presente.-

Eduardo BARRERA PERDOMO, Casado, 45 años de edad, Cédula de Identidad 2.520.435-2 (Montevideo), domiciliado en Avenida General Artigas S/N, Villa Cardal, Departamento de Florida, me permito expresar;

Que vengo a interponer los recursos de revocación y jerárquicos en subsidio, contra el acto administrativo que me niega el certificado habilitante para el desempeño de funciones públicas, por lo siguiente;

1o) El motivo por el cual se me califica en la categoría "C" radica en haber sido delegado del Frente Amplio en las elecciones del año 1971.-

2o) Efectivamente, fuí delegado de esa agrupación política y como tal actué en el acto oficial de ese año - en Villa Cardal.-

DEP. I
PROCESADO
y (E)
(C)

3o) Siempre actué en filas del partido Nacional - en esa elección me afilié a las corrientes nacionalistas que integraron el Frente Amplio.-

4o) Con lo que vengo a decir, no pretendo eludir la realidad de mi adhesión al Frente Amplio, sino sólo poner de manifiesto que no fuí un activo militante que hubiera tenido relevancia en la actividad de aquel grupo político.-

5o) La circunstancia de ser hoy individualizado -

015

4197

Sigue fs. 2 recurso pre

como adherente a la
ber actuado, me tra
A.F.E.-

6o) Conside
ticia por las razon

A) Cuento c
trabajo en el Ferro
percibo, mantengo a
su prescindencia se
he sufrido un grave
nes en A.F.E. que n
quierda esté imposi
física y por sólo t
será muy difícil ac
en el momento en qu
bles.-

B) Nunca re
enmarcada dentro de
Frente Amplio era u
presentaba sus cand
te, la adhesión de
de las mesas recept
sólo permitida sino
tonces vigente. Por
nezar sanción. El a
blica dice que nadi

...suelto por Eduardo Barrera Perdavo.

...gruación prescripta en virtud de las...
...e como consecuencia perder mi empleo en...

...ro que ello entraña una flegrante injus...
...es que paso a exponer:
...on 45 años de edad y hace 17 años que ...
...carril. Exclusivamente con el sueldo que...
...mi familia (esposa y tres hijos) y con...
...me causa un grave perjuicio. Agrego que...
...accidente de trabajo durante mis funcio...
...e la dejaba como secuela que mi menoscabo...
...bilitada. Por mi edad, por mi condición...
...oner la profesión de "Ferroviario", me ...
...ceder al mercado de trabajo justamente ...
...e las perspectivas de ascenso son favora...

...licé actividad alguna que no estuviera...
...lo que legalmente era permitido. El ...
...na más de las fracciones políticas que...
...idatos y requerían para ello, únicamente...
...los votantes, al igual que los delegados...
...ras de votos. Esta actuación estaba no...
...incluso protegida por la legislación en...
...lo tanto, no realicé ningún acto que me...
...tículo 30 de la Constitución de la Repú...
...puede ser privado de hacer aquello que...

DEP. I
PROCESADO
(E)
(C)

016 ... 4107

...Viene de fs. 1 vuelto, p...

...la Ley no prohíbe. Se viola és...
...con la pérdida del empleo a qu...
...gido la Ley, sino que por el c...
...desarrollo de actividades compl...
...tegidas por ella. Tan lícitas ...
...les realizaba en forma pública ...
...tadas en las actas electorales.

C) El grupo político al...
...la una asociación lícita que es...
...por las autoridades, al punto q...
...competir en la contienda electo...
...do por el Artículo 39 de la Con...
...norma cuando se sanciona a quie...
...creto a asociarse con fines líc...
...de mayor jerarquía.-

D) Es principio inconcu...
...te y desde siempre, que las nor...
...ser retroactivas.-La Declaració...
...del Hombre, artículo 11, inciso...
...rá condenado por actos u omisio...
...terse no fueron delictivos. La ...
...culo 8o. dice que "nnaie puede ...
...tud de una ley establecida y pr...

Nuestra Constitución n...
...guna que consagre directamente ...
...ral. No obstante entendemos que...

01

fs. 9

por Eduardo Brenes Perdomo

fs 10

ta norma cuando se sanciona
ien de ningún modo ha infin
ontrario ha actuado en el -
letamente autorizadas y pro
eran estas actividades que
e incluso quedaban documen
..
l cual pertenecía constitu-
staba legalmente reconocido
qué registró sus listas para
oral. Estaba, pues, protegi-
stitución. Se viola ésta --
n ejercita el derecho con-
itos que le acuerda la ley

DEP. I PROCESADO (6) (C)

so del orden jurídico vige
mas sancionatorias no pueden
n Universal de los Derechos
2, establece que nadie se-
nes que al momento de come-
Declaración de 1789, Artí-
ser castigado sino en vir-
omulgadas anteriormente".-
o contiene disposición al-
tan valioso principio libe-
se trata de una garantía

Sigue fs. 3 recurso presentado por Eduardo Brenes Perdomo.

implícita, comprendida en el Artículo 72 porque éste acoge, genéricamente las soluciones preconizadas por el jusnaturalismo personalista que encuentra condensación, codificada, más perfecta, en la declaración francesa. Pero, además, deriva éste principie, indirectamente del de Libertad, expresamente proclamado en el Artículo 10, inciso 2. Si nadie -- puede ser obligado a hacer lo que la Ley no manda, ni privado de lo que ella no prohíbe, no es posible que mediante decisiones del Poder Público, posteriores a ciertos hechos de conducta humana, se conviertan en ilícitos y punibles esos hechos, que eran lícitos en el momento de su realización. Sería hacer, indirectamente, lo que la Constitución prohíbe que se haga directamente, es decir, tratar como prohibido e ilícito a lo que por no estar prohibido es lícito.(Alberto R. REAL- Los principios generales de derechos en la Constitución uruguaya. Página 53).-

En éste caso que me afecta directamente se está sancionando una conducta perfectamente lícita al momento - de realizarse. Los actos ejecutados bajo el imperio de una norma jurídica deben mantener su calificación de lícitos - aún cuando una nueva norma no lo considera tal. No puede - haber seguridad en las relaciones sociales si cuando actúo hoy no puedo saber si ésto que es permitido y se desenvuelve dentro de lo legal, no será mañana sancionado y me traerá consecuencias desfavorables. Por ejemplo, hoy no es permitido recurrir a la calificación que se me ha otorgado.

DEP. I PROCESADO (E) (C)

Adiendo fs. recurso presentado por Eduardo Barreiro Fernández.

S.3.

S 11

¿Puedo estar seguro de que dentro de algún tiempo no ha de establecerse una norma que castigue à quien haya presentado êste recurso? Evidentemente sería injusto que así fuera. Es también evidente que hacerme perder el empleo que tengo desde hace 17 años por un acto lícito realizado hace 10 años, es hoy injusto.-

DEP. I PROCESADO (E) (C)

7o) Por otra parte, final y fundamentalmente, he de manifestar que mi escasa actividad política se desarrolló siempre fuera de mi lugar de trabajo. Ni antes ni después del año 1971 ella se extendió al ámbito donde desarrollaba mis tareas de funcionario público. No hubo perturbación de especie alguna del servicio y funcionalmente he siempre respetado a los superiores y compañeros. He dado todo el apoyo que modestamente me ha sido permitido por la recuperación del Ente. He sido acreedor a las más altas calificaciones funcionales, por lo tanto no habrían, pues, razones de índole alguna que den mérito para que se me considere un elemento nocivo para la Administración, sino que por el contrario entiéndo que sirvo al Ente Público con una actividad que le es beneficiosa y que siempre ha recibido calificativos favorables de mis superiores.-

Además, en el momento político actual de institucionalización del proceso cívico-militar que conlleva la unión de todos los orientales, entiendo que sería muy beneficioso que éstas disposiciones que hoy me afectan, fueran derogadas.-

Sigue	No.	-	9	0	5	4	2	2
A. b.		-	nueve	cero	cinco	cuatro	dos	dos

Por lo que vengo de exponer, es que me permito recurrir a la calificación que me fuera notificada por A.F.E. y solicitar: POR CONTRARIO IMPERIO SE REVOQUE EL ACTO POR EL CUAL SE ME CALIFICA EN LA CATEGORIA C, O SEA INHABILITADO PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES PUBLICAS Y EN SU LUGAR - SE ME OTORGUE EL CERTIFICADO HABILITANTE.-

Sin otro particular, los saluda atentamente.-

Eduardo Barrera -

DEP. E
PROCESADO
(E) (C)

RECIBIDO HOY: 17-8-81 -
RUBRICA :

020

4197

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I

(K)

Montevideo, 07 de Setiembre de 1981.-

SEÑOR JEFE DEL ESTADO MAYOR PERSONAL

Del estudio efectuado con relación al recurso en 2da. Instancia presentado por la persona Eduardo BARRERA PERDOMO por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C", no se han detectado nuevos elementos de juicio que puedan hacer variar su situación, por lo cual se súgiere el pase del mismo a la Junta de Comandantes en Jefe con tal recomendación.-

Saluda a usted atentamente.

El Jefe de la Sección Recursos

Mayor

Carlos Fernandez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. I (E) (C)

Lunes 21 1000 Set 81

- Pase a Cte J/Pol.

Ellen. a Cte J/Pol.

EXP 8026-2/81

CIM. 234.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

EXP.Nº857/D-I/81

(K)

Objeto .....

.....

RESERVADO

Fs. 6

Fs 14

A.b. Nº 885204

Artículo	Nº.	9	0	A.b	Nº	88 52 94	—
A.6.		nueve	cero	ocho	cuatro	dos	tres	—

Montevideo, 23 de Setiembre de 1981.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Atento a las normas establecidas por esa Junta a los efectos de la tramitación de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, cumple a esta Dirección elevar para su consideración y resolución correspondiente, el recurso en segunda instancia presentado por la persona Eduardo BARRERA PERDOMO.

TRAMITES EFECTUADOS:

04.IV.81 - Presenta un escrito ante el Señor Delegado del S.I.D. en el Departamento de Florida al habérsele incluído en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación.

14.V.81 - El Delegado Departamental eleva el expediente a este Servicio para consideración.

03.VIII.81 - Se vuelven los obrados al Señor Delegado del S.I.D., expresando que esta Dirección ha resuelto mantener al causante en la Categoría recurrida.

12.VIII.81 - En la fecha se notifica al recurrente de la precedente resolución.

17.VIII.81 - Eleva una nueva nota al Señor Delegado Departamental solicitando se revea su situación.

17.8.81 - El Delegado del S.I.D. remite todas las actuaciones a este Servicio para su correspondiente tramitación.-

(E) (C)

SET. 1981

18500

RESERVADO

022

4197

RECIBIDO

Sigue A-5	4 cuatro	2 dos	4 cuatro	8 ocho	1 uno	6 seis	—

///... ANTECEDENTES DEL RECURRENTE:

19.III.971 - Figura en una lista de ferroviarios adherentes al Frente Amplio. "El Popular"

11.XI.75 - Firmante del manifiesto de Febrero de 1971, por el cual se integra el Comité Nacional de Trabajadores Ferroviarios de Apoyo al Frente Amplio. EVALUACION: A - 2.

25.IX.78 - Delegado de Mesa por las Listas del Frente Amplio Nros. 77, 177, 90, 190, 808, 1808, 1811, 1001, 2001, 4190, 4191 y 9988 del Departamento de Florida, Circuito Nº3, en las elecciones nacionales del año 1971. EVALUACION: A - 1

Al respecto, es opinión del suscrito que se mantenga la Categoría "C" asignada.-

Se adjunta además por considerarlo de interés, fotocopia del informe del S.I.D. producido oportunamente por el Departamento I al tramitarse la primera instancia.-

Saluda a usted atentamente.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 1er. Sub-Director

Coronel (Av) José R. Hegui

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

Montevideo, 21 de octubre de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

...

(E) (C)

E.M.CO. ENTRADA SIN VALE CITA AGTO. Nº 4984 - 2 OCT. 1981

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA

4107

023

RESERVADO

Fs. 7.

OFICIO Nº. [redacted]
IJCJ198
../11

A.b. Nº 434816

Antecede	Nº	8	8	5	2	0	4	—
A.S.		ocho	ocho	cinco	dos	cero	cuatro	—

OBJETO:

Exp.849/JCJ/981.-
JCG/adl

ES.MA.CO. SALIDA SIRVASE CITAR ASUNTO No. 8AM884 27 OCT. 1981

Exp.Nº926/D-I/81.(C)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Secretaría
Fecha de entrada 28 OCT 1981
Pase a J.EMP
No. de orden 21686

Cúmpleme poner en conocimiento del Señor Director que la Junta de Comandantes en Jefe ha resuelto mantener la Constancia de Habilitación Categoría "C" otorgada oportunamente a Eduardo BARRERA PERDOMO.-

Saluda a Usted atentamente.-

Por la Junta de Comandantes en Jefe y p.s.o.-

El Jefe del Estado Mayor Conjunto.

Brig.Gral.(Av) Walther Machado

WALTHER MACHADO.-

Montevideo, 29 de Octubre de 1981.-

Pase al Señor Delegado del S.I.D. en el Departamento de Florida para su conocimiento y notificación del interesado, cumplido vuelva.-

El Director del Servicio de Información de Defensa General.

Germán A. de la Fuente

D.I. 2 (E) (C)

JEFATURA DE POLICIA.- Dili.No.1687/SG/2422/81/C.deV.

Florida,25 de noviembre de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Habiéndose tomado debido conocimiento y realizada la diligencia dispuesta,cúmplome hacer devolución del presente expediente,adjuntando el cedulón notificatorio correspondiente.-

Sds.//

024

9018 INCLUSO EN EL SOBRE

RESERVADO

//- luda a usted atentamente.-

El Delegado del S. I. P.

Cnel. (R)

DELEGADO GENERAL

JEFATURA DE POLICIA
FLORIDA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Informaciones de Policías
ESTADO MAYOR
Fecha de entrada 29 NOV. 1961
Pase a Archivo
Nro. de Orden 0821

DEC. 1
PASSPORT
(E)
(C)

025

4107

JEFATURA DE POLICIA

FLORIDA.-

CEDULON NOTIFICATORIO.-

El que suscribe Oficial Principal Encargado de la Comisaría 5ta. Sección Policial de Florida, procede a notificar a // Eduardo BARRERA PERDOMO, que por resolución de la Junta de/ Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas de fecha 29/Oc-/ tubre/1981, se ha dispuesto mantener la Constancia de Habilitación Categoría "C" otorgada con fecha 08/11/80.-

FECHA 18- Nov- 81.

Eduardo Bárrera

FIRMA DEL INTERESADO.-

DEP. Y PROCESADO (E)

FIRMA DEL OFICIAL PRINCIPAL ENCARGADO
5ta. SECCION POLICIAL DE FLORIDA.-
MARIO R. FLEITAS BARREIRO.

Sello de Dependencia.

02 6/26 4197

R.E Nº 4198

ASUNTO: CORRESPONDE A LA SALIDA DEL OFICIO Nº 201/D-I/81 RESPONDIENDO A CONTESTACION DE OFICIOS Nº 393(R.E.3700) Y Nº 396(R.E.3769).-

PARA : J.M.3er.Turno.-

Sdo.1ra.Jorge Sarraute.-

R.E. Nº 4199

ASUNTO: CORRESPONDE A LA SALIDA DEL MEMO(A) Nº 1217/80.

PARA : DPTO.C-2/ES.MA.CO.

REF. A: CONTESTACION DE P.I. Nº 283/80.

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.-

Sdo.1ra.Jorge Sarraute.

R.E. Nº 4200

ASUNTO: CORRESPONDE A LA SALIDA DEL MEMO(A) Nº 1287/80.

PARA : DPTO.C-2/ES.MA.CO.

REF. A: CONTESTACION DE P.I. Nº 307/80.

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.-

Sdo.1ra.Jorge Sarraute.

R.E. Nº 4201

ASUNTO: CORRESPONDE A LA SALIDA DEL P.I(A) Nº 154/81.

PARA : DPTO.3 DE LA D.I.I.

REF. A: SOLICITUD DE ANTECEDENTES DEL 2DO.SUB.DIRECTOR/S.I.D.-

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.-

Sdo.1ra.Jorge Sarraute.

R.E. Nº 4202

ASUNTO: CORRESPONDE A LA SALIDA DEL MEMO(A) Nº 1210/80.

PARA : C.C./I. DEL E.

REF. A: CONTESTACION DE SOLICITUD DE ANTECEDENTES Nº 07/80.

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.

Sdo.1ra.Jorge Sarraute.

ARCHIVO

...21/5/981...

...Parte Nº 141/981...VC...Jul...

PARTE DE NOVEDADES...Desde...hs. de HOY...hasta LAS 06:00'

...hs. del día de mañana Y las 00:00' del DIA DE LA FECHA...

I)...NOVEDADES...

07/12/981.21.- Carlos Mario VIGO VIDAL, a disposición del superior Tribunal Militar...

13/5/981...6... Daniel ETCHART MALVACIO, a disposición del Jzdo. Militar de Instr. de 30 turno...

II)...

1...Continúa detenido en el Hosp. Velardebó, la persona Gustavo Ricardo PONTE RICARD, a disposición de la SIDE de esta Dirección...

2... En el día de ayer comparecieron en el Jzdo. de 1º Instr. de 7º turno las siguientes personas: Rodolfo Nolis GRAÑA OLIVERA quien fue remitido a la Cárcel por el delito previsto en el Art. 34 de la ley 14.294 y se entera de la Comisión Nal. de Lucha contra las Toxicomanías de su situación; Raúl Gustavo CARDOZO BERENCE quien fuera visto por el forense y la funcionaria comisión y que Wilmar FERNANDEZ MENDEZ y Jorge Ruben RIHOLDI MILANESI, recuperan definitivamente su libertad...

3... Cumpliendo cumplimiento a lo dispuesto por el Sr. Juez Jdo. de 1º Instr. en lo penal de 10º turno, en el día de ayer fue conducido a su despacho Víctor Julio CANESSA ALBAREDA.

Posteriormente el Sr. Juez comunicó que el mismo debía permanecer en la misma condición y ser conducido nuevamente en el día de hoy, disponiéndose concurrir a la misma audiencia a los procesados: Mónica CANTO MIANI, Gustavo Ariel LEONCINI y Miguel Angel MANZI SANTOS y citar asimismo a Michel Clodine BARBE NION y Susana Isabel BARRUCI DE CICCO de LEONCINI...SE AMPLIARA...

4... Ampliación del Nral. 6, pcdo. a/a del Sr. de H. del día de ayer...

En base a las declaraciones de los detenidos se estableció que otras personas estaban vinculadas al consumo de droga que introducían desde el exterior, por lo que fueron invitadas a concurrir a estas oficinas, donde fueron identificadas como: Constanza Beatriz MOREIRA VIÑAS, o,s,21, dom. en Galicia 1918/5, C.I.Nº 1650566, empleada en el Palacio de la Música y Ariel Yamandú MARIÑO GILARDONI, o,d,25, dom. en Yí 1810, C.I.Nº 1241891-?, ayudante de veterinario...

Las indagaciones practicadas permitieron establecer que ambos son consumidores habituales de marihuana y hongos silvestres que crecen en el estiércol de los vacunos...

Enterado el Sr. Juez Ltdo. de 1º Instr. de 1º turno dispuso que los citados fueran conducidos a declarar a su despacho y se citara a otra testigo a la misma audiencia del día de hoy a Luz Margot SILVA ALVEZ, novia del procesado Carlos LENCINA...

III)...

1... CONSTANCIA DE SERVICIO...

Personal de ésta por orden superior, concurrió en vehículo de reserva a...[illegible] de la calle Joaquín Suárez 3116, piso 6, dom. de Felipe Gil, ... de acuerdo a una información confidencial, a partir de las 21:00' se llevaría a cabo una reunión política...

Instalándose el servicio a las 20:30' se pudo constatar que a las 20:50 hs. el Sr. Julio Ma. SANGUINETTI, conducía el auto Nal. 330028; a las 20:55' lo hacía el escribano Amadeo Dardo ORTIZ, en el vehículo mat. 300.987 y a las 21:10' arribaban 2 Rs. conduciendo los autos mat. 294.973 y 269.063 respectivamente; consultada la constancia de ingreso con el personal y listas, informó que las mismas no se encontraban registradas en el archivo.

En las inmediaciones se tomaron nota de 13 autos. La reunión y el retiro, con los que se supone participación de la misma, se desarrollaron entre las 23:15' y 23:45' en que se procedió a levantar el servicio sin novedad, retirándose el personal sin que se registraran otros hechos...

001/4...

...///

1205

SERVICIO EN CEMENTERIO.-

Entre las 09:00' y 17:00' del día de ayer se instaló un servicio en el Cmtrio. Central frente a la tumba del extinto Edmar MICHELINI.

Al lugar concurrieron unas 7 personas por separado, entre ellas la hermana Adela MICHELINI, y Mi en el auto Opel Rekord 2.0 verde mat. 323417, el cual figura a nombre de Santiago MICHELINI HUARTH, ciudadano en orden 2071

Posteriormente se hizo con presencia 9 personas en vehículos con mats. 314.816, 315.350, 297.200, y 318.205.-

Entre las personas se identificó a Hugo SILEVICH VILANOVO (c/a).

En todos los casos se limitaron a colocar flores en la tumba sin realizar acto ninguno, retirándose sin otra novedad.-

En el mismo se hizo presente y controló un auto democrático al Gral. Diego LANAS. Dicho auto estaba engalanado con pancartas alusivas por el Gral.(r) Omar PORCIUNCULA, colocando más, tarde una corona con la inscripción: "COMISION UNIFICADORA DEL PARTIDO NACIONAL"(Florería Madrid).

Asistieron aproximadamente unas 40 personas, notándose entre las mismas la presencia de Washington BELTRAN BELLETO, el hijo del ex-diputado, GUADALUPE CACALLI HERRERA; ZORRILLA DE SAN MARTIN; PAYSSE REYES; E. ARROS "PIEDE, Adolfo TEJERA.

Al parecer los concurrentes llevaron los vehículos cuyos mat. de detallan: 326.377, 284.892, 263.785, 327.080, 378.095, 246.513, A-44115, 200.700, 306.055, 286.696, 310.757 y 239.168; Estas como las anteriores fueron todas pasadas a la Cría. de Tránsito.-

3.- DETENIDOS EN AVERIGUACION.-

Procedente del Depto. de Interpol, registran anotado en fata: Blanca FLORICELDA BASSO, v,c,34,C.I.Nº 1190259, dom. Guaná 2014, ap.a. 25, empleada doméstica y Roberto Luis MAULU BILSKY, arg., s, 30, ...arg. 8394532, 0-cuparte de la pza. 15, descompadado.-

Los mismos fueron detenidos por personal de Interpol en pza. 25 de la pensión en que viven por tener Blanca BASSO antecedentes por haber pertenecido al MLN, encontrándose actualmente en el régimen de libertad vigilada.-

Indagada en primera instancia Blanca BASSO manifestó: que es casada con Alcanor ACOSTA ESCOBAL, integrante del MLN actualmente requerido desde el año 1975 por estar en régimen de libertad vigilada y no haberse presentado en los plazos y lugar que la misma estipula. Que vive en la pensión en que fue detenida desde el mes de setiembre de 1980, que conoció a MAULUC en la pensión a donde hace un mes tienen relaciones íntimas; que sabe que el mismo es argentino y tiene novia; que trabaja como doméstica en sola. Higuaní 433/4 tel. 700702, en puro apto. del mismo edificio tel. 701512 y en Blanes 1084/1, tel. 795939, siendo ese su medio de vida. Es de señalar que lo anteriormente expuesto fue corroborado por personal de fata.-

Al ser indagado MAULU manifestó: que el 27/12/980 ingresó a Uruguay por el puente Gaysandú-Colón vía tierra, arribando a Montevideo y fijando domicilio en la casa de la novia oriental Elizabeth FERNANDEZ LOPEZ, s,28, dom. Progreso 852, a más pasado junto a sus padres Julio Ramón FERNANDEZ y Marta Angela LOPEZ CABRERA y dos hermanos Julio Cesar de 23 y Silvia Mariangela de 18.

Posteriormente se mudó para la pensión que vive actualmente. Que su madre vive en Sarmiento 802 Ciudad de Yerba-Viejo, Prov. de Tucumán (Dep. de Arg.) donde tiene un taller de chapa y pintura, es allí que le envía dinero para subsistir, que su madre posee mercería en la Avda. Alem 298 de la misma localidad.

Que se encuentra realizando un curso de ventas y marketing en la Academia ICCI sita en Avda. 18 de Julio y C. Roxlo; que en un principio viajó para visitar a la novia a quien conoció en Tucumán hace 7 años, pero dado no tiene definido los pasos a seguir, que conoció a BASSO en la pensión y hace un mes que tienen relaciones íntimas en forma esporádica; que BASSO le comunicó la existencia de medidas limitadas.-

Se constituyó a la referida pensión donde se realizó una inspección ocular de las piezas que ocupan los detenidos, en presencia del encargado Sr. Alejandro DEBENEDETTI AREZZANI, v, s, 77, C.I.Nº 183.174, informándose ocular comprobándose que se encuentra en perfecto orden.-

Se constató que BASSO ocupaba la habitación, una de ellas entre alta para estudiantes, de techos altos y con olor a ... que según allí se trataba de ...

SECRETO

Continuación del P. de H. 141/9 1...

///...nal de ómnibus Coas, esto hace tres meses aproximadamente...

Por intermedio de Interpol se enviaron los datos de PAUL y fichas dactiloscópicas a la Policía Federal Argentina como así también la solicitud de antecedentes del consorte...

Se corroboró por personal de ésta en el apartado Nº1 sobre los estudios cursados por PAUL...

Indagado Julio Ramón FERNANDEZ (c/s), c,c,55,C.I.1.933A.2--/, casado en CAMARA Dpto. Rita en Dr. Arbiga 1379 expresó que conoce a PAUL desde 1974 por haber viajado con su familia y residido en Tucumán, teniendo conocimiento con el mismo a través de una hija suya Elizabeth quien se entrevistó con ésta; agregó que aparte de sus familiares no le conoce amistad alguna, que sabe que se dedicó a estudiar en una academia un curso de marketing, no teniendo trabajo y viviendo del sustento que le envía su padre.

DPTO. I PROC: h

Por su parte la novia Graciela corroboró lo expuesto por su padre agregando que no tiene conocimiento si el mismo efectuó algún viaje al exterior, sólo sabe el caso de marzo del presente año efectuó un viaje a Río Grande (Depto. de C. Largo) y en esas fechas la colonia a los efectos de regularizar la tarjeta de turista en migración ya que no sabía que esto lo podía hacer en Montevideo, que no le conoce actividad política ni gremial pero sí religiosa ya que junto ella forman parte de un Movimiento Católico llamado 'Encuentro' que funcionaba en la Ciudad de San Miguel (B. Arg.)

4.- SEDICIOSA LIBERADA E INTERNADA EN EL H.M.C.:

En el día de ayer comunicaron del C.M.I.Nº 2, que la sediciosa - Silvana Teresita del Niño Jesús MAGARIÑO BERTA se encuentra en libertad por- cumplimiento en Bolilla Transitoria de Seguridad e Internada en el Hosp. Milit- ar Central en tratamiento de hepatitis...

DPTO. I PROC: M

5.- SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO.-

En el día de ayer personal de ésta concurrió hasta las inmediaciones del Diario 'El Día' a efectos de verificar si una comisión de periodistas extranjeros se ponía en contacto con el Sr. Enrique TARIGO en el local de dicho diario...

DPTO. I PROC: X

A la hora 20:20' entró una pareja de sexo masculino y otro femenino quienes fueron reconocidos por el personal de ésta y resultaron ser: Edward SCHUMACHER, USA, c,34, Pasap. H-1049294, periodista, al que indagado en forma reservada en el Hotel Victoria Plaza en donde se encuentra alojado éste declaró domicilio en en la ciudad de Bs.As. calle Corrientes 456; y María Isabel VILLASANTE de SCHUMACHER, USA,c,26,Pasap. K-593073, fotógrafa, - con igual domicilio que el anterior...

Cabe agregar que en el mencionado Hotel ocupan la hab. 838, piso 8.

Los mismos salen del local a las 21:10' en el auto mat. 783.276 marca Ford Falcon, blanco, mod. 72 perteneciente a la firma Sudamcar S.A...

Consultado nuestro fichero ambos figuran con anotaciones como periodistas extranjeros que cubrieron el plebiscito de noviembre de 1980.-

6.- PASAJEROS ARRIBADOS:

Hora 08:10' entrada vuelo 240 de Aerolíneas procedente de Bs.As.
BARNER Valia, israelita, nac. 26/3/40, pas.dip. 008307...
Hora 09:30' entrada vuelo 155 de Aluna proc. de Bs.As.
DUDA Rudolf, checoslovaco, nac. 13/5/36, pas.común 5.206.311...
Hora 13:30' salida vuelo 155 de Aluna con dest. Bs.As.
OLASCOAGA Julián, urug., nac. 16/11/32, pas.dip. 004051...
CASSAS de OLASCOAGA Cándida, urug., nac. 20/2/983, pas.dip. 004062...
Hora 14:00' entrada vuelo 241 de Aerolíneas procedente de Bs.As.
GINZO GIL Filiberto, urug., nac. 14/1/30, pas.dip. 005100...
Hora 15:00' entrada vuelo 934 de Aerolíneas proc. de Bs.As.
BORGEZ Wando Pereira, bras., nac, 16/3/36, pas.dip. 011071...
Hora 15:30' entrada vuelo 156 de Aluna proc. de Bs.As.
ECHAZU Rafael, boliviano, nac. 7/1/40, pas.dip. 237/80...
CONITZER de ECHAZU Rosángela, boliviana, nac. 25/7/49, pas.dip. 238/80.
Hora 16:30' salida vuelo 157 de Aluna con dest. Bs.As.
MOENIA Lucila, colombiana, nac, 5/6/-0, pas.dip. 501...
Hora 17:00' entrada vuelo 240 de Aerolíneas proc. de Bs.As.
DE PAULA Rutilo, urug., nac. 5/6/11, pas.dip. 004793...
Hora 17:20' entrada vuelo 934 de Aerolíneas proc. de Bs.As.
RIVERO Eduardo, urug., nac. 11/ /1, pas.dip. 003000...
Hora 18:00' entrada vuelo 156 de Aluna proc. de Montevideo...

SECRETO

///...

Continuación del P. de N. Nº 141/981.-
///...MANN Jacob, israelí, nac. 3/6/32, pas.dip. 001730.-
MARTINEZ de TAPIA Ana, chilena, nac. 30/10/46, pas.dip. 304/79.-
Hora 18:50' salida vuelo 124 de Lan Chile, con dest. Santiago.-
NISTOS Radu Gheorghe, rumano, nac. 9/7/39, pas.dip. 71435.-
MORALES Fernando, chileno, nac. 24/7/47, pas.dip. 679/80.-
MADULARE Nihalache, rumano, nac. 14/3/25, pas.oficial 005722.-
Hora 19:30' salida vu le 150 de Pluna Lnst. Ba.Va.
VUKASOVIC Loubudan, yugoslavo, nac. 23/6/45, pas.común 960097.-
Hora 20:50' salida vuelo 944 de AA.AA. dest. Os.Ao.
REYES María, paraj. ,nac. 15/10/54, pas.dip. 3852.-

7.- AMPLIACION DEL numer. 3, SECC. II DE ESTE PARTE.-

En dicho numeral se establece de Gustavo Arnal LEONCINI, su condición de procesado no encontrándose el mismo en esa condición sino en calidad de internado en el Hosp. Vilardebó a disposición del magistrado actuante.-

//

XVI.-INFORMACION GREMIAL.-

FUNCIONARIOS PUBLICOS,

MUNICIPALES,

ENTES AUTONOMOS,

SERV. DESCENTRALIZADOS,

ENSEÑANZA,

ESTUDIANTES,

ACTIVIDAD PRIVADA. . . . . SIN NOVEDAD.-

//

POR LA DIRECTORA DE PLANIFICACION Y ESTADISTICA

Y POR SU ORDEN :

Comisario :

Adolfo Contábile Tocco.-

DEP. II PROCESADO M

004/4

(LG)

SERVICIO DE INFORMACION E INTELIGENCIA

S E C R E T A R I A

PARTE Nro. 142/981

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00' DEL DIA DE LA FECHA.

I) - ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.

02/12/981 - Carlos Darío VEGA VEREZ, a disposición del Supremo Tribunal Militar.

15/5/981 - Daniel Etchart Malvacio, a disposición del Supremo Tribunal Militar de Inst. de 3er. Turno.

DEP. I PROCESADO

II) - ASUNTOS EN INVESTIGACION

1.- Permanece internado en el Hosp. Vilardebó, la persona Gustavo Ricardo PONTE RICARD, a disposición de la BNDP de esta Dirección.

2.- Ampliando parte de Novedades Nro. 141/981; referente a la vigilancia que se realizara el 20 del corriente, ante la tumba de Zelmar MICHELINI, se informa los propietarios de los vehículos que concurrieron al lugar:

1.- Matrícula 314.816, V/M/, Mod. 1980, propietarios: Máshington SUPERGA DENIS(S/A), dom. Gral. Aguilar 1106 apto. 506.-

2.- Matrícula 315.359, V.W., Mod.1980, propietaria: Olga CAMAROTA MASTRACUSATO(S/A), afincada en Río Negro 1173.

3.- Matricula 297.200, Fiat Mod. 1978, propiedad de Eduardo Carlos ARSUAGA SOTO (C/A),-domiciliado en Mercedes 1466 apto.301.-

4.- Matrícula 318.205, Chevette, Mod.1980, propiedad de Carlos A/ CASSINA GHEZZI (C/A).

3.- Ampliando el Parte de Novedades del día de ayer se procedió a interrogar a las personas Roberto Luis MAULU BILSKY y Blanca FLORICELDA BASSO, brindando estos datos de personas de su conocimiento y lugares donde han trabajado; personas de ésta corroboró lo mencionado en actas, concurriendo y entrevistando a las distintas personas nombradas; de las cuales no surgieron motivos que ameriten su detención; por Orden Superior recuperaron su libertad.-

4.- En el día de ayer fue conducido ante el Magistrado Letrado de 1ra.Instancia en lo penal de 10º Turno el detenido Néstor Julio CANESSA ALBAREDA; quien posteriormente dispuso que el mismo fuera remitido a la cárcel por el delito previsto en el Art. 35 de la Ley Nro. 14.294 (Suministro de estupefacientes), debiendo además ser internado en el Hosp. Vilardebó para ser tratado por los médicos de la Comisión Nacional de Lucha contra las Toxicomanías.

5.- Permanecen detenidos a disposición del Juez Letrado de 1ra.Instancia en lo penal de 1er. Turno, las siguientes personas: Gustavo ALMADA CAMPS; Amelia PEREIRA: Mario Marcelo CATELUCCIO; Gastón VARGAS; Constanza MOREIRA y Ariel MARINO.

6.- En el día de ayer registraron entrada en esta Dirección las siguientes personas: Roberto Paysandú LOPEZ OVIEDO, o.s., 25 años, dom.Gral.Flores 2926 Apto.2, peletero, C/I/1.997.392; Paulino RODRIGUEZ CASAS, o.s., 23 años, dom.Fernando Mein 5665, desocupado, C/I/1.635.307-9 y Aída Aurelia NUÑEZ de RAMIREZ, o.c., 1[illegible] años, dom.Jackson 1107 pieza 28 .-

Los mismos fueron vistos por médicos de Asistencia Externa del Ministerio de Salud Pública, aconsejando su pasaje al Dpto. de Toxicología del Hospital de Clínicas, donde fueron trasladados. Una vez atendidos, el médico de Guardia diagnosticó estado etílico, pero a su vez aconsejó su internación en el Hospital Vilardebó, lo que se dio cumplimiento.-

Aída Aurelia NUÑEZ de RAMIREZ, fue dada de alta de a uel nosocomio y trasladada a ésta, donde luego de ser indagada recuperó su libertad.

DEP. I
DD
PROCESADO
17

III) - ASUNTOS NUEVOS

1.- CONSTANCIA DE SERVICIO.

Personal de ésta concurrió en el día de ayer, en carácter de observadores al Cementerio Central, donde a partir de la hora 11.00' y hasta las 11.40', unas 35 personas colocaron una ofrenda floral ante la tumbade José Batlle y Ordóñez. Hizo uso de la palabra el Sr. Juan Carlos HERNANDEZ, exaltando la personalidad del extinto, al conmemorarse el 125 aniversario del nacimiento del mismo.

Con el mismo motivo dispuso un servicio donde está ubicado el monumento a José Batlle y Ordóñez (Circunvalación del Palacio Legislativo y Avda. Gral. Flores) estando previsto un acto de homenaje para la hora 18.30'.

Dicho acto dio comienzo a la hora 19.10', con una asistencia de unas 80 personas, haciendo uso de la palabra el Sr. Néstor MATTO y los Dres. Lydia COLLAZO, Pedro BARTZABAL y Juan Carlos RONDAN, los que se refirieron a la trayectoria política de Batlle y Ordóñez, sus obras sociales y rasgos personales del mismo. Cabe agregar que entre los asistentes se logró identificar al Dr. Wilson CRAVIOTTO, Sr.Luis Alberto RODRIGUEZ y Juan Angel VAZQUEZ; a la hora 20.15' finalizó dicho acto, sin que se registraran otras novedades.-

2.- CONSTANCIA DE SERVICIO

En el día de ayer personal de ésta concurrió a efectuar una somera revisación de los títulos y autores de los libros que trajo a bordo el vapor "Doulos", arribado a nuestro puerto a la hora 11.00', el que arrojó resultado negativo.

3.- CONSTANCIA. DECRETO 90/76 del Poder Ejecutivo

En vuelo 244 de la Cía Aerolíneas Argentinas procedente de Buenos Aires, arribó al amparo del Decreto 90/76 del Poder Ejecutivo, por extravío de su documentación, el ciudadano Rolando Noris CRUZ MARTINEZ; o. s., 25 años, C/I/ 1.508.354 (extraviada), dom. Lucas Moreno 2812. Consultadas las Secciones Identificación Criminal, Requisitorias, Capturas Pendientes, como así también el Dpto. 3 de esta Dirección Nacional el causante no registra anotaciones, por lo que fue invitado a concurrir en el día de hay a ésta a la hora 08.00'.-

4. - CONSTANCIA DE SERVICIO

Funcionarios de ésta concurrieron a Ciudadela 1446, donde se hallaba previsto la inauguración del "Centro Baltasar Brum de Investigaciones". El acto, que contó con una asistencia de unas 150 personas comenzó a la hora 21.00', haciendo uso de la palabra en primer término el Sr. Manuel FLORES SILVA (C/A), quien en el transcurso de su alocución se refirió a la nueva generación que espera y reclama imperiosamente el retorno a las institucionalidades y respeto a la soberanía

popular, apoyándose para sus dichos en algunos fragmentos del ideario Artiguista.
Luego el Sr. FLORES SILVA dio lectura a un telegrama de adhesión enviado por la Coordinadora de la Juventud del Partido Colorado. Y para finalizar pidió a los presentes un minuto de silencio en memoria de un socio del Centro de Investigaciones, el actor Enrique Guarnero.
Cabe señalar que en la entrada del salón había una mesa con dos personas, donde se tomaron afiliaciones a dicho Centro. También dentro del local, jóvenes vendían bonos de colaboración, al Centro Baltasar Brum. Entre los presentes se logró reconocer a: José Luis BATLLE GARCIA; Dr. Enrique TARIGO; Máximo GURMENDEZ; Jorge BATLLE IBAÑEZ; Amilcar VASCONCELLOS (h); Cr. Luis FAROPPA; Julio AGUIAR; Gabriel GURMENDEZ; Ruben DIAZ ; Mario LINZO; José Luis GUNTIN; Daniel García PINTOS; Antonio MANGINO y Hugo GRANUCCI.
Luego de la inauguración del Centro, hizo uso de la palabra el Sr. Luis Antonio HIERRO LOPEZ (C/A).

DEP. I
PROCESADO

5 .- VOLANTEADA

En el día de ayer, próximo a la hora 07.15' se efectuó una volanteada en la esquina de Gral. Flores y San Fructuoso; personal de esta concurrió al lugar, logrando determinar que dicha volanteada se efectuó mediante una bomba lanza-panfletos; se interrogó a personas del lugar no lográndose determinar quien dejó en ese lugar dicho artefacto. El texto de los volantes es el siguiente:
"En el Aniversario, ZELMAR MICHELINI, H/GUTIERREZ RUIZ. El pueblo en lucha no los olvida. 1976-1981" y en el reverso: "El pueblo unido jamás será vencido. F/A."

6 . -Requeridos detenidos

En el día de ayer funcionarios de ésta, procedieron a la detención de Sergio Yoselén ARCE DELGADO; o.s., de 20 años, C/I/ 1.958.725-0, artesano, domiciliado en el Hotel Independencia, habitación 8 y Verónica GUGLIELMI CHATEL; o.s., 20 años, C.I. 1.573.041-0, artesana, dom. Hotel Independencia pieza 8.
Los mismos se encontraban requeridos por B/O/D/ Nro. 26.199, Art.12 Inc. 4 y 5, Juzgado Letrado de 1ra. Instancia en lo Penal de 1er. Turno, Secc. 3ra. de Policía. Por lo expuesto los mismos fueron pasados a la Seccional 3ra. por Oficio Nro. 159.

7 . - PASAJEROS IMPORTANTES.

Hora 07.30' Salida vuelo 151, Cía. Pluna con destino Bs.As.
GARRIDO, Tomás; uruguayo, nac. 23-6.40, Pas.Dip. 3365
MOYANO, Alvaro; uruguayo, nac. 29-12-50, Pas. Dip.3365
ARANEO, José María; uruguayo, nac. 8-7-940, Pas.Dip.3846

Hora 08.10'- Salida vuelo 008, Cía. Avianca destino Lima y Bogotá
DOMAGASTKAIA, Elena; rusa, nac. 3-5-49, Pas.Dip.37233
DOMAGASTKAIA, Alexei; ruso,nac. 15/5/76, Pas. Dip. 37233
DOMAGASTKAIA, Mikharl; ruso, nac., 3-9-44, Pas.Dip.37232
CHAKNOV, Alexander; ruso, nac.23-7-48, Pas. Dip. 495042
KRIVOV, Víctor; ruso, nac. 5-6-47, Pas.Dip.40258
KAZAKOV, Alexander; ruso, nac. 30-838, Pas.Dip.46713.
KESTER, lajos; húngaro, nac.22-6-43, Pas.Dip. 135413
CABRERA, Lola; colombiana, nac. 10-2-910 , Pas. Dip. 13243

Hora 08.50' Salida vuelo 215, Cía. A.As. destino Bs.As.
ROMPANI, Santiago, uruguayo, nac. 3-6-10, Pas.Dip. 3082
DELMOND, Ventura; uruguayo, nac. 26-5-18, Pas.Dip.3062

Hora 10.45' vuelo 501, Salida, Cía PLUNA, destino Sao Paulo.
ESCALANTE, María; venezolana, nac. 11-5.37, Pas.Dip. 13/23

PIUONIETA, Luis; venezolano, nac. 14-12-34, Pas. Dip. 6

Hora 10.15' Entrada vuelo 957, Cía SAS. procedente Río de Janeiro
DE LA CARIDAD, Arles Ricardo, cubano, nac. 5-9-40, pas. para Extranjeros Nro. 34084909.

Hora 13.30 Salida vuelo 155, Cía PLUNA destino Bs.As.
BARNER, Beagon Talma; israelí, nac.14-3-40, Pas.Dip. 8302.

Hora 16.00' Salida vuelo 958, Cía SAS destino Copenhagen
MILOJANOVIC, Milanin, yugoeslavo, nac. 18-8-927, Pas. común 679995.
SALITRNIK, Milan; checoeslovaco, nac., 22-2-40, Pas.común 5221613.

Hora 16.30' - Salida vuelo 935, Cía. Cruzeiro destino Río de Janeiro
ALVAREZ, Roberto; cubano, nac., 26-8-41, Pas. para extranjeros 908933
BENEDIT, Jesús Néstor; cubano,nac.26-2-42, Pas.extranjeros 1109177.
DIEGUEZ, Ney do Prado; brasileño, nac. 19-1-44, Pas.Dip.DA 3717

Hora 15.30' entrada vuelo 934, Cía. Cruzeiro procedente de Río.
ZIMMER, Otto; uruguayo, nac. 4-8-48, Pas. Dip. 4251
GIL, Atiliano, uruguayo, nac. 6-1-53, Pas.Dip.5168

Hora 17.50' entrada vuelo 244, Cía. AsAs. procedente Bs.As.
TOTH, Imre; húngaro, nac.13-8-45, Pas. común 24613
BERNATH, Kalman; húngaro, nac.21-5-33, Pas. común 16333

DEP. 1 PROCESADO 77

Hora 17.00' salida vuelo 159, Cía PLUNA destino Bs.As.
GRAU, Jorge; argentino, nac. 25-7-54, Pas.Dip.984

Hora 21.00' Salida vuelo 255, Cía As.As. destino Bs.As.
VON JOTHMER, Hans; alemán, nac. 30-12-41, Pas.Dip.256096
SCHAEU, Rafael; boliviano,nac. 3-2-40, Pas.Dip.237
ECHAZO, Rosangela; boliviana, Nac. 25-7-49, Pas.Dip. 238
CERENZA, Tancredi; argentina, nac. 28-1-940, Pas. OEA 16473

##########

IV) - INFORMACION GREMIAL

FUNCIONARIOS PUBLICOS
MUNICIPALES
ENTES AUTONOMOS
SERVICIOS DESCENTRALIZADOS
ENSEÑANZA
ESTUDIANTES
ACTIVIDAD PRIVADA ..... S I N N O V E D A D.-

##########

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Y POR SU ORDEN

Comisario Inspector

José C. Bonaudi Evans.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de Salida 25/X/77
Para a ... Bs As
Nº de Orden 4206

004/41

Cont. Parte de Nov. Nº 144/981.

4.-CONSTANCIA DE SERVICIO

Personal de esta Dirección concurrieron en el día de ayer en carácter de observadores, a la Biblioteca "José Batlle y Ordoñez", sita en José Belloni 4370 donde se homenajeaba a José Batlle y Ordoñez al cumplirse el 125º aniversario de su nacimiento.

En dicho homenaje actuaron: en la introducción, la profesora Celia SOSA de MOLLER (S/A); en el recital de piano, la profcora Julia María DEANDREIS (S/A); en la parte de declamación, la poetisa Iris KOEBKE FRANCO y en el recital de piano y óboe, los concertistas : Victoria SCHERINI (S/A) y León BIRIOTTI (C/A). Este acto fue auspiciado por el Ministerio de Educación y Cultura dando comienzo a la hora 18.00'.

5.-SERVICIO DE VIGILANCIA

Habiéndose tomado conocimiento de que posiblemente la persona Juan José CARDOZO visitara el domicilio de Amilcar VASCONCELLOS, dos funcionarios de ésta concurrieron en el día de ayer a las inmediaciones del mismo, ubicado en Avda. 18 de Julio 1121 apto. 601. A la hora 18.00' se puede constatar que la persona mencionada en primer término entra en el edificio, permaneciendo en el mismo hasta la hora 20.00'. Retirandose en vehículo V.W., Mod. 1970, Mat. 215.020.

6.-PASAJEROS IMPORTANTES.

Hora 07.30' Salida vuelo 151 Cía. Pluna destino Bs.As.
AGUIRRO, María; uruguaya, nac. 13-12-51, Pas. Dip. 4118.
Hora 09.50' Salida vuelo 215, Cía. As.As. destino Bs.As.
MINC, Manuel; ecuatoriano, nac. 1-9-36, Pas. Dip. 6084.
Hora 10.30' Entrada vuelo 506, Cía. Lufthansa procedente de Frankfurt.
STAMPE, Wolfran; alemán, nac. 7-7-36, Pas. Dip. 61058.
Hora 12.15' Entrada vuelo 704, Cía. Pluna procedente de Asunción.
Sr. Tte. Gral. (R) don Julio César VADORA.
VADORA, Clelia; uruguaya, nac. 15-7-19, Pas. Dip. 3884.
RANKIN, Pauline; EE.UU., nac. 14-01-23, Pas. Dip. 121456.
Hora 12.15' Entrada vuelo 224, Cía. As.As. procedente de Bs.As.
OLIVEIRA, Silvia; argentina, nac. 23-2-59, Pas. Dip. 19100.
Hora 12.45' Entrada vuelo 201, Cía. Pan Ham procedente de Miami.
CUA IDAT, Makram; libanesa, nac. 8-10-34, Pas. Dip. 219179.
Hora 13.20' Salida vuelo 155, Cía. Pluna destino Bs.As.
TORRIJOS, Hildeman; pañameña, nac. 4-7-20, Pas. Dip. 1331.
Hora 15.30' Entrada vuelo 934, Cía. Cruzeiro procedente de San Pablo.
STOLTZ, Jean; francés, nac. 27-3-933, Pas. Dip. 1030.
GISCHLER, Christian; Holandes, nac. 6-5-27, Pas. Dip. 43849.
Hora 16.00' Salida vuelo 935, Cía. Cruzeiro destino Porto Alegre.
PEREIRA, Wando; brasileño, nac. 16.3.36, Pas/Dip. 11031.
CARBALLO, María; uruguaya, nac. 7-4-32. Pas. Dip. 4531.
Hora 16.10' Entrada vuelo 156, Cía. Pluna procedente Bs.As.
DE LA GUARDIA, Ernesto, argentino na. 24.3-33, Pas. Dip. 15425.
SABA, Graciela; argentina, nac. 8-7-41, Pas. Dip. 15987.
Hora 18.45' Entrada vuelo 158, Cía. Pluna procedente de Bs.As.
COMPANI, Santiago, uruguayo, nac. 3-6-910, Pas. Dip. 3082.
DELGADO, Ventura; uruguayo, nac. 26-5-914, Pas. Dip. 3083.
Hora 19.30' Salida vuelo 159, Cía. Pluna destino Bs.As.
Cnel. Nelson VIAR.
Hora 21.05' Entrada vuelo 254, Cía As.As. procedente de Bs.As.
ROYANO, Alvaro, uruguayo, nac. 2912-50.
ARTUÑA, Santiago; uruguayo, nac. 26-4-29, Pas. Dip. 3453.
RELEIRO, José; argentino, nac. 10-6-24.
RELEIRO, Josefina; argentina, nac. 7-5-28, Pas. Dip. 1242.

IV)- INFORMACION GENERAL

FUNCIONARIOS PUBLICOS,

MUNICIPALES,

ENTES AUTONOMOS,

...!!!

SECRETO

///...

SERVICIO DE INFORMACIONES
BRIGADA
CONSOLIDADO
ACTIVIDADES DEL [illegible]

[illegible]

Comisario

Homero Vaz Bresque.

"NOTA: Se acompaña el texto de la alocución pronunciada por el Sr. Luis Antonio HIERRO LOPEZ, en ocasión de la inauguración del Centro de Investigaciones Baltazar Brun (Ciudadela 1446) el día 21 del corriente.--"

DEP. II
PROCESADO
M

[illegible]
28 OCT 1988
BOGOTA
[illegible]

[illegible]

SECRETO

003

4207 ejs

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION EN INTELIGENCIA.-DEPTO.- Nº2.-

DISTRIBUCION: 701

AMPLIACION DE MEMORANDUM OPERACIONAL Nº142/981

Se informa sobre la alocución del Sr. Luis Antonio HIERRO LOPEZ, en ocasión de la inauguración del Centro de Investigaciones Baltasar BRUM.-(calle Ciudadela Nº 1446.-

Montevideo, mayo 21 de 1981.-

"Siento una enorme alegría, siento un alto honor de estar con uste-
"des aquí esta noche.-Alegría porque esta es una fecha muy especial
"para los batllistas y una fecha muy especial para el país.- Creo /
"que hicimos muy bien en inaugurar este Centro un veintiuno de mayo.
"Alegría porque no es esta una fecha de recuerdo, sino que es una /
"fecha de combate.- Alegría porque ustedes son, en la mayoría de los
"casos, muchachos recién incorporados a la vida del Partido, bauti-
"zados en aquellas jornadas magníficas del plebiscito.-Alegría por-
"que les mencionan por allí "los muchachos de ARIZONA",y esto es una
"cosa que és cierta.-Muchos de ustedes son los muchachos del Arizo-
"na' y en esta mención hay simpatía y hay agradecimiento de la gen-
"te por lo que ustedes hicieron, que fue muy improtante, que fue /
"muy corajudo.-Porque se volcaron a la lucha política sin pedir na-
"da más que puestos de combate y nada más que un puesto de ideas.-/
"Alegría de estar con ustedes porque los Partidos se hacen caminan-
"do.-Los Partidos no se hacen quietos y estamos juntos y estamos
"caminando y caminando vamos a encontrar el camino.-Alegría de es-
"tar con ustedes porque siento realmente que es muy importante que
"se creen los Centros de este tipo.- Al Partido le hacía falta te-
"ner juventud pensante, tener juventud que siente al País, que quie-
"re al País.- Porque además -como decía Manuel Flores-:'que es capaz
"de pensar', y esto es de alguna forma una fecha augural.- Ustedes
"van a hacer sin duda cosas muy importantes; estudiando los temas
"nacionales, acercando gente, reflejando opiniones.- Estoy conven-
"cido que dentro de muchos años vamos a recordar esta fecha como
"una fecha de principio, como una fecha de comienzo, como una fecha
"en la cual se empezaron cosas.- Mejor forma que esta para empezar
"yo creo que no hay.-Para empezar tenemos que tener raíces, para /
"tener raíces tenemos que recordar a nuestros hombres, para recor-
"dar a nuestros hombres es bueno que evoquemos a Baltasar BRUM.- /
"Esta es una evocación conjunta.-Hablar de Brum es un muy buen sen-
"tido, hablar de Batlle, hablar de Brum es, fundamentalmente, ha-/
"blar del batllismo.-Y esto significa que estamos aquí reunidos pa-
"ra hablar de Batlle, para hablar del batllismo, para hablar de /
"Brum y, principalmente, para hablar de la libertad.-Y ese es el te-
"ma que nos importa.-Brum se integró al batllismo de muy joven, prác
"ticamente a la edad que tienen muchos de ustedes.- Empezó a luchar
"por el Colegiado.-Rápidamente hizo carrera política, aunque quizá

DEP. X PROCESADO

//.. él no estaba pensando en hacerlo.-Fue Ministro de Estado a los "30 años.-Hubo que esperar que tuviera 30 años, porque aún no los te "nía.-Fue Presidente de la República a los 35 años.-El Presidente de "la República más joven que conoce la historia de América.-Fue el / "principal dignatario durante mucho tiempo.-Fue un gran conductor, / "fue íntimo amigo de Batlle, le fue siempre leal a Batlle.-Y tuvo por "sobre todas las cosas, una enorme entrega.- El sabía que a la causa " pública iba a abrazarla con un sentido de humildad, de sacrificio, "de trabajo y de entrega, y que por encima de todo está el interés / "general.-A este interés, él lo va a servir a través del periodismo "que ejerció desde siempre, desde jovencito.-A través de sus tareas "de historista, fue un formidable historista proyectado con una ideo "logía penetrante y con un poder de imaginación y de inspiración real "mente formidable.-Sirvió al Partido sintiendo que el Partido era / "realmente un instrumento y una herramienta, y en cada cargo que ocupó "hizo grandes cosas.-Yo les quiero mencionar algunas, no todas, por-/ "que aunque entiendo que esta una circunstancia que obliga a hablar "con precisión y que más que una alocución amotiva, tengamos que ha- "cer una conversación académica, entiendo que ese es el significado "de este acto, que así debe ser además.- Les voy a mencionar algunas "cosas que he intentado recopilar, de lo que hizo Brum.-Como ustedes "saben, Baltasar BRUM nació el 18 de junio de 1883, en Cuaró, Arti-/ "gas,- hijo de una familia de estancieros de origen brasileño, que / "remotamente tenía un origen holandés.-Hizo sus primeros estudios, / "después de la infancia, en el campo que él siempre recordó con mue/ "cho cariño.-Hizo sus primeros estudios en Salto, en el Politécnico "de Salto y luego vino a Montevideo, como venían prácticamente todos "los jóvenes de entonces, a hacer su carrera de Abogado.-Se recibió "de abogado a los 25 años.-A los 25 años ya había tebido participa- "ción fundamentalísima en un Congreso de Estudiantes Latinoamerica- "nos que se había desarrollado en Montevideo.-A los 25 años ya se ha "bía instalado como Abogado y a los 25 años iniciaba entonces su ca- "rrera política.- Después del tradicional y habitual y acostumbredo "viaje a Europa, fue a Salto a radicarse en Salto, donde él había / "tenido sus vinculaciones juveniles.-En Salto, además de la profe-/ "sión, empieza a abrazar el periodismo, casi de la misma manera, la "política.-Sus amigos advierten sus condiciones y procuran que sea "el candidato a la Intendencia Municipal.-Va a ejercer altos cargos "en el Departamento.-Está en Salto proyectándose a la vida pública "cuando se plantea en el país, en 1913, la polémica a propósito del "Colegiado.- Defiende allí la tesis colegialista en un acto en el / "Teatro LARRAÑAGA.-Como ven ustedes, estos actos en teatros y cines "pasan luego a la historia.-Y allí empieza una carrera formidable. "Al poco tiempo Feliciano VIERA le llama para ejercer el cargo de "Ministro de Instrucción Pública.-Quieren resolver una situación /

DEP. DE PROCESADO M

..//."política, una crisis política que se crea con el Ministerio.-
" Brum tenía entonces 29 años, no había cumplido los 30, advierten
"que no está en edad, deben de esperar unos meses, designando un /
"Ministro interino.- Llega al Ministerio a los 30 años, es práctica
"mente desconocido en algunas órbitas de Montevideo.- No tiene mu-
"cho conocimiento aún con Batlle, lo tendrá sí luego, de forma muy
"estrecha.- Y empieza su acción en el Ministerio.-Imaginen lo que
"es ser Ministro de Estado a los 30 años y asumir una responsabili-
"lidad de conducir la educación del país.- Y Brum es muy conciente
"que el país había sufrido ya una profunda transformación en materia
"educativa.-Se había dado cuento por su sentido y por su percepción
"que todas las cosas que había hecho Batlle en la primera presiden-
"cia a propósito de la reforma de la educación, estaban germinando
"y que era necesario darle algo a aquella reforma educativa para /
"que realmente se culminara la obra iniciada años antes.- Y yo les
"voy a decir algunas de las cosas que hizo, no todas, algunas las
"desglosamos porque son muy importantes, otras, lamentablemente que-
"daron por la mitad del camino.-Porque aquél país que era muy audaz
"y muy novedoso para hacer sus cosas, no aceptaba aún algunos radi-
"calismos.-Muchas de las ideas que Brum tuvo en materia educativa,
"tuvieron que quedar por el camino.-Algunas de esas ideas están /
"planteadas hoy en día y tienen que ver, miren que coincidencia /
"histórica, con la Universidad de la República.-Yo les voy a decir
"ahora lo que planteaba Brum a propósito de la Universidad libre y
"verán como hace cincuenta años los uruguayos sentían prácticamente
"las mismas motivaciones que podemos sentir hoy en día.-Cuando Brum
"llega al Ministerio, naturalmente no tiene mucha idea de por donde
"empezar.- Trabaja 18 horas por día.-Estaba 18 horas por día traba-
"jando en su oficina con una energía realmente formidable.- Funda-
"mentalmente, lo que procuró hacer fue aplicar, instrumentar y re-
"solver las cuestiones que ya estaban planteadas por la reforma edu-
"cativa de Batlle y Ordóñez.- Entonces, por ejemplo, saben ustedes
"que esta idea que hoy es tan tradicional y convencional en nuestras
"Escuelas, de la copa de leche, es una idea que tuvo y llevó a cabo
"Baltasar Brum.-La copa de leche que toman todos nuestros hijos o /
"tomaban nuestros hijos en las Escuelas Primarias, es una idea que /
"se origina en el humanismo Batllista y que lleva a cabo Baltasar /
"Brum a través de una acción formidable, primero experimentar en al-
"gunas Escuelas que él elige, como Ministro, para que hagan la expe-
"riencia y que luego se van reproduciendo.- Por ejemplo, tomó medi-
"das muy importantes para la condición de los maestros y los profe-
"sores.-A través de la licitación que él propone, se resuelve el
"problema de la acumulación de sueldos.-Dirán ustedes que es una co-
"sa que es casi pequeña, pero que en aquella época era muy importan-
"te porque realmente los maestros y los profesores no gahaban lo que
..//

PROCESADO

..//"tenían que ganar.-Y Brum se preocupa especialmente por mejorar "su condición, con un sentido solidario que tiene toda sugestión.- "Es quien ordena el escalafón técnico de Enseñanza Primaria y crea "los cargos de Subdirector, a los efectos de que el Escalafón estu- "viera perfecta y técnicamente ordenado.-Instala a través de su for "midable acción los Institutos Normales en los 19 Departamentos del "País y logra a través de esete Operativo, que se formalice la for- "mación de los Maestros en el interior de la República.- Por ejem- "plo, hace una memorable resolución política de gobierno que funda- "menta un poco su posición frente a las cosas de la política y del "gobierno.-Un Director de Primaria había resuelto que los maestros "y los profesores no estaban en condiciones de ejercer la actividad "política fuera de las aulas.- Y entonces Brum entendió que el Poder "Ejecutivo no podía de ninguna forma proscribir los derechos políti "cos de nadie.- Y reconociendo que la tarea política de los maestros "podía ser de alguna forma delicada, de toda formas resolvió, a tra- "vés de un Decreto que firmó él y el Presidente Batlle y Ordóñez, / "que los maestros y los profesores estaban en condiciones de ejer- "cer la tarea política y aquella resolución de Primaria había sido "ilegal.- Resolución que sin duda, era ilegal....la enseñanza media "se hace realmente gratuita, concretándose el ideal vareliano y / "batllista.... respecto a la Universidad Brum tuvo ideas realmente "formidables, avanzadas como todas las ideas del batllismo, fíjense "que es el creador de la Cátedra de Conferencias, para que el maes- "tro VAZ FERREIRA pueda ir a la Universidad a dar sus puntos de vis "ta.- Pero él plantea allí una idea que aún está vigente y que este "Centro tendrá que recoger para replantearla y luchar por ella.- Es "la idea de la Universidad Libre y de la Cátedra Libre.- Brum estaba "preocupado por cierto tipo de dogmatismo que pudiera darse en la "Universidad, y entendía que la Universidad tiene que ser un formi- "dable geminador de ideas y que en la Universidad tienen que difun- "dirse todos los problemas y que en la Universidad tienen que darse "todas las posiciones y que tanto los profesores como los alumnos, "tienen derecho a opinar lo que quieran y tienen derecho a informar- "se como deben informarse.- Y Brum concebía una Universidad diná- "mica, con capacidad de investigación, con capacidad de enseñanza, "pero fundamentalmente, con capacidad de creación intelectual.- Y "propuso entonces la creación de la cátedra libre, significaba que "cualquier persona, autorizada por las Autoridades Universitarias, "fuera a la Universidad prácticamente a decir un discurso.-Y propu- "so también la Universidad Libre que significaba el tema libre.- / "Cualquier alumno, cualquier profesor universitario, podía reclamar "de las autoridades universitarias, que se estudiara, se analizara "y se discutiera cualquier tema que tuviera que ver con la vida del "país, porque la Universidad no podía estar desligada de la vida /

DEP. II PROCESADO M

..//

..//"del país.- Lamentablemente, esas ideas quedaron por el camino, "porque ese proyecto nunca fue aprobado.-Sin duda, se trata de una "aspiración, de una deuda que hoy tenemos.-Porque los uruguayos te- "nemos hoy una Universidad dogmática y vamos a tener una Universi- "dad libre.-Y ese día nos vamos a estar acordando nuevamente de / "Baltasar Brum.- Se concreta sin duda a través de su gestión en el "Ministerio de RR.EE., una gestión que fue la más dinámica, la más "brillante que puedan ustedes imaginar.- No ha habido quizá en la "historia del país, un Ministerio como el que llevó a cabo Brum "en el Ministerio de RR.EE.-Seguramente no será fácil encontrar en "América un caso similar, de dinamismo, de capacidad de acción, de "resolución, de coraje, de imaginación, para llevar a cabo la ta-/ "rea que se había planteado.-El Batllismo impuso una política exte- "rior, el Batllismo marcó la vida del país,- la marcó en todas sus "áreas...Brum fue sin duda el más brillante Ministro de RR.EE. que "haya tenido este país.- Pero no se quedó allí.-Estaba en las puer- "tas de la Presidencia de la República, naturalmente que contaba / "con la confianza de Batlle y Ordóñez, naturalmente que contaba / "con la confianza de los hombres del Partido.-Había pasado un poco "la época en que algunas personalidades del país lo veían como un / "joven demasiado impetuoso, demasiado arrebatado.-Es bueno reconо- "cer que Brum era impetuoso y era arrebatado y esto es necesario / "que así sea, para entender su personalidad.-Y cuando llega a la / "Presidencia de la República, llega con enorme dignidad algunos en- "frentamientos que se producem con el Poder Legislativo a propósito " de las competencias.-Brum era un gran estadista, era un hombre con "gran sentido político.-Luego fue al Banco Hipotecario; su gestión "en la Presidencia, ustedes la conocen, no es necesario reseñarla... "Brum se dió cuenta que Terra iba a dar el golpe de Estado, se dió "cuenta claramente.-Se había dado cuenta prácticamente desde el / "principio de la Presidencia de Terra, que las cosas venían mal.- "Cuando se dió cuenta que el golpe es inevitable, él advierte a su "gente que no está dispuesto a permitir que se lleven por delante a "las instituciones.-Y en esto tenemos que se muy precisos, porque "de alguna forma puede haber alguna interpretación antojadiza que "quiera sostener que Brum se pegó un tiro porque era un arrebatado. "Y Brum se pegó un tiro, en primer término porque era un hombre muy "valiente, en segundo término, porque era un hombre muy sensato, y, "en tercer término, porque era un hombre muy libre.- Y cuando llega "a la circunstancia de darse cuenta que él no iba a caer preso en / "las manos de la dictadura y que él no iba a permitir que el golpe "de Estado se produjera sin sangre de dirigentes.-Porque si no había "sangre de dirigentes, iba a haber dictadura para 25 o 30 años.- Y "nos fue a regalar su muerte.-Yo estoy seguro que él no quiso ser

DEP. DE PROCESADOS

..//"héroe, pero estoy seguro también que sintió que sin nó nos\o-
"frendaba su muerte, en el país iban a pasar cosas lamentables, que /
"después no iba a estar en condiciones de recuperarse.- Entonces
"Brum nos dió su muerte sabiendo que esa muerte no era vana.-Fíjen
\"se que es casualmente el otro gran americano que muere en forma /
"parecida: José Martí.- Una frase muy linda que dice 'la sangre de
"los buenos no se derrama en vano', y ésto es cierto ..... Hay una
"virtualidad del sacrificio.-Brum entiende que debe sacrificarse,/
"es un acto conciente, no es un acto de arrebato, sino que es un /
"acto de libertad.-Y esto es lo que tenemos que recoger nosotros,/
"estamos en circunstancias de alguna forma parecidas a aquellas.-/
\"Lo tenemos que recoger sabiendo que nuestros actos son concientes
"y son difíciles, nuestros actos son maduros y son corajudos, como
"eran los actos de Brum.-Ustedes tienen la suerte de pertenecer a
"un Partido que les ofrece ideas y además tienen la suerte de sen-
"tirse y de darse cuenta que están en la vanguardia del Partido, /
\"porque lo que hemos hecho, incluso en los últimos tiempos, es muy
\"importante.- El Partido tiene la suerte de encontrarse en la van-
"guardia de la lucha y ustedes en la vanguardia del Partido.... Y /
\"por último y para terminar, recordemos las inmortales, últimas pa-
"labras de Brum antes de pasar a la inmortalidad: "Viva Batlle", /
\"Viva la libertad"- (aplausos)

##########

WALDER FERREIRA LIMA
SUBCOMISARIO

DPP PROVISORIO M

\\..

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 3159/80

Destino: DNII.-

Fecha: 15183/Oct80.-

Origen:

Oficio ..... Matrícula Nº ..... Carpeta Nº .....

TEXTO

Pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, para que se sirva elevar a este Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se labre acta correspondiente.-

Asunto: Solicitud de revisión de antecedentes de Gerardo Clemente LANDRI PEREYRA, el cual se le otorgó Cert. de Habilit. para Cargos Públicos Categoría "C".-

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Hugo N. Arregui

Iniciales

i.r.

4212

DEP. DE PROCESADO

(U)

(P)

001/19

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: LANDRI 2do. APELLIDO PEREYRA 1er. Nombre: GERARDO 2do. Nombre: CLEMENTE
NACIONALIDAD: URUGUAYA ESTADO CIVIL: DIVORCIADO EDAD: 33 HIJO DE: GERARDO Y DE: ANA LEONOR
NACIDO EN: CAPITAL PAIS: URUGUAY DPTO: MONTEVIDEO LOCALIDAD: MONTEVIDEO FECHA NACIMIENTO: 19/2/47
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1.119.533-7 (DPTO): MONTEVIDEO CRED. CIVICA SERIE BMB Nº 17.692
PASAPORTE Nº NO DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: VASCO DA GAMA Nº 3818 Apto. CASA
ENTRE CALLE: SOTELO Y CALLE: AVDA. LUIS A. de HERRERA JURISD. SECC. POL. Nº 8ª
TELEFONO (domicilio): 39-67-60

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: SAN MARTIN Nº 3180 APTO. CASA ENTRE CALLE: PUGNALINI Y CALLE: LORENZO FERNANDEZ
CALLE: ISLAS CANARIAS Nº 1336 APTO. 11 ENTRE CALLE: DIQUE de los PERUCOS Y CALLE: CAPITAN BRANDSEN
CALLE: VASCO DA GAMA Nº 3818 APTO. CASA ENTRE CALLE: SOTELO Y CALLE: LUIS A. de HERRERA

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: A.N.C.A.P. TELEF.: 39-45-01/02
SITA EN CALLE: Luis de la PEÑA Nº 1000 ENTRE CALLE: HUMBOLDT Y CALLE: ---

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ANCAP. TELEF.: 39-45-01/02
SITA EN LA CALLE: Luis de la PEÑA Nº 1.000 ENTRE CALLE: HUMBOLDT Y CALLE: ---
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: A.N.C.A.P. TELEF: ---
SITA EN LA CALLE: Avda. LIBERTADOR LAVALLEJA Nº --- ENTRE CALLE: PARAGUAY Y CALLE: CERRO LARGO

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA FOTO TIPO CARNÉ ACTUAL DEL SOLICITANTE.

DEPTO. (U) (P)

002 4212

Montevideo, 15 de Octubre de 1980.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

CORONEL DON HUGO N. ARREGUI

P R E S E N T E.-

SEÑOR JEFE:

El que suscribe, GERARDO CLEMENTE LANDRI PEREYRA, Cedula de Identidad Nº 1.119.533-7, Credencial Cívica HIB Nº 17.692, oriental, de estado Civil Divorciado, Domiciliado en la calle Vasco Da Gama Nº 3818 de Montevideo, funcionario de A.N.C.A.P. desde hace 18 años, ingresando al Organismo el día 12 de Abril de 1962, viene por medio de la presente a elevar a usted Recurso de Reclamación:

En el día 10 de Octubre de 1980, en el Edificio de Oficinas Centrales ANCAP, fuí citado por el Asesor del Directorio MAYOR MIRALLES el cual me Notificó que había gestionado mi "Constancia de Habilitación para cargos Públicos" y había venido Form. "C" (Citar Nº85/80 del 1º/10 80) pues se me imputaba Antecedente Ideológico, lo cual me ha dejado completamente sorprendido, dado que solamente tengo una Detención por parte de la Policía en el año 1968 a mediados del mes de Agosto de ese año, (no puedo precisar la fecha con exactitud) en un día de Paro General en la esquina del Edificio de A.N.C.A.P. (Paraguay y Paysandú) junto con dos integrantes del Sindicato "Federación ANCAP" que estaban hablando - conmigo y en ese día yo estaba indeciso si entrar a Trabajar o no, simplemente estaba observando que si entraban muchos funcionarios yo Entraba; y si hubiera visto que entraba una minoría no hubiese entrado, por todo lo cual fuí sancionado por el término de (6) seis meses con Medio - sueldo, debiendole aclarar al Sr. Jefe de Policía que los mencionados - integrantes del Sindicato se me acercaron y hablaron intentando conven-

003 4212 -//-

cerme de que no entrara a trabajar en el momento en que fuí detenido con ellos, por lo que en mi DESCARGO digo que siendo además en mi vida privada como en mi vida Laboral una persona correcta comp ningún tipo de Vinculación a ninguna ideología Extranjera (Comunista) o de otro tipo de Movimientos Sediciosos como lo puede avalar una foja de Servicios Impecables y los distintos Jefes y funcionarios con los que trato a Diario. También debo decir al Sr. Jefe de Policía que yo como la mayoría de los funcionarios de ANCAP estaba afiliado al mencionado Sindicato "Federación ANCAP" hasta el momento del CESE de las Actividades de dicho Sindicato y que mi unica vinculación con el mismo era el simple Pago de la - Cuota Mensual, por lo que reitero que me sorprende e ignoro si es por lo expuesto que se me expide una Constancia de Habilitación Form."C", lo - cual me pone en una situación muy delicada y anguśtiosa economicamente para mi y mi Familia ya que se me plantea el Cese como funcionario de - ANCAP involucrando mi porvenir o futuro; cuando yo de hecho o de palabra jamás hice manifestaciones que aludieran una causa foránea o haya - coaccionado a nadie, por lo que me someto en las condicoones que usted determine a todo tipo de investigación desde mi adolescencia hasta el - momento actual, dado que no participo en ningún tipo de Actividades Sindicales ni siquiera de Partidos Tradicionales no teniendo inquitudes políticas en el pasado o presente, solamente participé en el último acto eleccionario pasado en el año 1971, militando por un Partido Tradicional (Partido Nacional) por ayudar a mi Padre que tenía una Agrupación de dicho partido (Lista 464) en el propio domicilio de mi Padre, hecho este facil de comprobar, mis aotividades en el momento actual son solamente las Sociales y Culturales o de índole familiar, haciendo expresa constancia de estar en un todo conforme con el Sistema Democratico estable-

-//- (3)

cido actualmente; sintiendome comodo economicamente y Laboralmente.-

Por todo lo expuesto es que solicito al Sr. Jefe de Policía se REVEA ANTECEDENTE, agradeciendole desde ya la iniciativa que le de a este Recurso de Reclamación.-

Saludo al Sr. Jefe de Policía muy atentamente,

.....
GERARDO C. LANDRI PEREYRA
C.I. Nº 1.119.533-7

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

"SECRETARIA"

Montevideo, octubre 19 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solécitar información complementaria en las demas Agencias de Inteligencia

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

15 OCT. 1980
38631

19 OCT. 980

D.N.I.I. D-3
20 OCT. 1980
38/25 15

0 5 4212

...ACION E INTELI-
...NCIA.DEPARTAMENTO 3.

...ES 15 ...da firmada al
...damente Gerardo C. Landri

DIEIGENCIADO Nº 779/981- LDDAM-hlc.-

Montevideo, abril 10 de 1981 .-

SEÑOR DIRECTOR DE LA DIREC.NAC.DE INF. E INTELIGENCIA.
SEÑOR DIRECTOR :

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Gerardo Clemente / LANDRI PEREYRA,adjunto el siguiente material:

1)Foto-copia de ficha de anotaciones que le pertenece,donde consta su afiliación al Partido Comunista,a fs. 6 y 7.-

2)Foto-copia de ficha de anotaciones de Carlos PIEDRACUEVA,persona ésta,que la presentó para su afiliación al antes mencionado partido político,a fs. 8 y 9.-

3)Foto-copia de fuentes de información,relacionada con detención del reclamente,- a fs. 10 y 11.-

006(A) 4212

4)Foto-copia de ficha de afiliación al Partido Comunista,Nº 71169,proporcionada por O.C.O.A.,donde consta que el título,solicitó su afiliación al Partido,firmando de su puño y letra dicha solicitud,donde constan además todos sus datos personales completos,fs. 12.-

5)-Acta labrada al interesado,el día 21 de marzo del cte. donde niega ser afiliado al Partido Comunista,aceptando sí,haber recibido el Semanrio "Pekin Informa",cuando se deomiciliaba en Avda. San Martín 3180.- Posteriormente con fecha 27 de marzo del corriente,es reinterrogado nuevamente en acta,donde acepta que la firma puesta al pié de la solicitud de afiliación al P.Comunista,le pertenece,acepta además haber sido afiliado al mismo.de fs 13 al 15 .-

Consultadas las restantes Agencias,no registran con iguales anotaciones.-

Por lo expuesto,al interesado le corresponden las anotaciones existentes en el Departamento III.-

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON LANDRA

006 (B)

LEGUE	N°	6	2	9	8	7	6	7
SIGUE A Q								

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.0498.-sfl.-

Montevideo, abril 14 de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo actuado por el Departamento Tres de esta Dirección cúmpleme devolver a usted el presente, significando que / a juicio del suscrito queda debidamente comprobada la afiliación del señor Gerardo Clemente LANDRI PEREYRA al Partido Comunista que fué lo que motivó su inclusión en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR GENERAL
VICTOR CASTIGLIONI

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

DEP. II
(C)

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 22 MAYO 1981
ASUNTO No.
FIRMA-CARGO

007

4212-A

Escrito presentado por Gerardo Clemente Laindi Pereyra

LAINDI PEREYRA : Gerardo Clemente.-

00980

Clasificación

Prontuario 1.119.533.- C. Civ. B.M.B.17692(1)

Gremio a que pertenece "ANCAP"

Organización U.J.C.- PARTIDO COMUNISTA (1)

Domicilio San Martin No.3180 (en 1965).- Igual en 1968.- Igual en 1972),(1)

Datos personales Uruguayo; de 21 años de edad (en 1968).-

(1)Datos extraídos de material incautado por OCOA

20/IV/965.-

OBSERVACIONES

F. 110-11.or.o-5-64

Recibe directamente de Pekin, enviado por "Guozi Shudian", material de propaganda.-ap.-IV/965:Suscritor del Seminario "Pekin Informa" que recibe directamente de Pekin por intermddio de Guozi Shudian.jlp.- 24/IX/968: Estando en vigencia el Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad, fuè detenido por coartar la libertad de trabajo.- Internado en el Grupo de Artilleria No.5.-ff.- it.-

MICROFILM AGOSTO 1977

21/8/980:F.S.085/13/980/Mem.4061/lds.-20/XI/980:-Afiliado No.71.169 al PARTIDO COMUNISTA desde el 18/XII/972,militando en la Agrupación"Com.,Secc.14a",(Solicitó ingreso al PCU),siendo presentado por Carlos PIEDRACUEVA para su Afiliación al PCU,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"L" tomo 1,hoja 51.-cv.-

ANTEC... 65778 ... Lamon ...

1/8.

APELLIDOS Y NOMBRES
PIEDRACUEVA RIVEROX : Carlos Eduardo (1)

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA SERIE BCA NRO. 38837	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR

OCUPACION
ARCAP (1)

ORGANIZACION
) PARTIDO COMUNISTA- Fed.Ancap.-

DOMICILIO Limburgo No.1537 Apto.1 (en 1968),(1)

OTROS DATOS

Uruguayo, de 22 años de edad (en 1968),(1)

(1)Datos extraídos de material incautado por OCOA

ANTECEDENTES

21/8/978:-Presentó con Héctor CAMPOMAR a José Luis BESSIO ARIAS para su Afiliación al PCU,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"B"tomo 4,hoja 666.-rbf.-

ANTECEDENTES

10/9/979:-D-2.-9583/79.-jctb.-22/2/980/D-1/M1325.-boc.-7/V/980:-Presentó con Juan FIGUERON a Luis Alberto DORREGO SAPIA para su Afiliación al PCU,según material incautado por OCCA en Feb/976, "Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"D"tomo último,hoja 536.-cv.- 31/III/981:-Presentó a Gerardo Clemente LANDRI PEREYRA para su Afiliación al PCU,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"L" tomo 1,hoja 51.-cv.-

(U) (e)

(U) (e)

021

ANTECED. Nº 12 Nº

Ratificación de afiliación

f. 10

Nº: 4189
Secc.: 14a
Agrup.:

Solicito el ingreso al Partido Comunista, aceptando su Programa y Estatutos, comprometiéndome a luchar por su aplicación, militar en una de sus organizaciones, cumplir las disposiciones del Partido y abonar regularmente la cotización mensual

31-12-42

Dep.: Seccional: 14-a
Afiliado por:
Agrupación: COMBUSTIBLE

Nombre: GERARDO EDMUNDO
Apellido paterno y materno: LANDRI PEREYRA
Fecha de nacimiento: 19/II/47 Edad: 25 Estado: casado Nacionalidad: uruguayo
¿Está inscripto? Si Credencial: BMB. 17.692. 1.118.533
Domicilio: calle y Nº: San Martín Nº 3180
Entre: Gregorio y Lorenzo Fernández
Departamento: Montevideo Localidad o Barrio: Brazo Oriental
Antigüedad en el barrio: 20 años
Profesión y oficio: Empleado Industria: Si
Empresa donde trabaja: A.N.C.A.P. Sección MARITIMA
Antigüedad en la empresa: 11 años
¿A qué organización de masas pertenece?:
¿Es lector de "El Popular"?: Si ¿Es suscriptor de Estudios?:
Grado de instrucción: PRIMARIA - SECUNDARIA -
Firma del solicitante: G. Landri Fecha 8.XII.-42
Quienes lo presentan: Nombre: Firma:
Nombre: Firma:
Si perteneció al Partido, en que fecha, etc., u otras observaciones: SI - U.J.C.

Aprobado por la Agrupación:
Fecha:
Firma del Secretario
Ratificada por el Seccional o Departamental
Fecha:
Firma del Secretario

4212

...AL de INFORMACION e INTELIGENCIA ... DIRECCION

ACTA.-MDT.-En Montevideo, a los veintiún días del mes de marzo del año mil novecientos ochenta y uno, ante el suscrito Sub Comisario Jefe del Departamento Nº III, de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona, Gerardo / Clemente LANDRI PEREYRA, oriental, divorciado, de 34 años de / edad, domiciliado en la calle Vasco Da Gama Nº 3818, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.119.533-7, Credencial Cívica // B.M.B. Nº 17.692, quien es interrogado sobre el siguiente te-/ nor literal.-.-.-

//...tres Agentes Policiales, los cuales nos manifestaron que / stabámos detenidos y nos trasladaron a la Seccional 3era. de // olicía, dónde permanecí por espacio de un par de horas aproxi-/ damente para luego ser trasladado a Jefatura de Policía, don-/ e nos tomaron declaraciones y posteriormente nos trasladaron // l Bto. de Artillería, donde permanecimos por espacio de unos // atro días.-..

REGUNTA:-Si en alguna oportunidad recibió desde el exterior ma-erial de propaganda especialmente desde Pekín, el Semanario /// Pekín Informa".-.

NTESTA:-Que si señor, lo recibía en mi domicilio de la calle / n Martín Nº 3180, a los efectos de coleccionar los sellos que raían. Lo recibí por un espacio mayor de un año. Me suscribió compañero de trabajo Jorge GOYENOLA Y FERNANDEZ, el cual //// a viejo suscriptor.-

EGUNTA:-Si en alguna opoetunidad fue simpatizante o afiliado / Partido Comunista.-..

NTESTA:-Que no señor.-

EGUNTA:-Si fue afiliado a la Federación de ANCAP, y de ser posi vo en que año lo hizo.-.

NTESTA:-Que si señor, fuí afiliado desde el año 1965 aproxima-ente.-.

EGUNTA:-Si conoce a la persona Carlos PIEDRACUEVA.-.-.-.-.-.-.

NTESTA:-Que si señor, el mismo era compañero de trabajo en /// CAP, y todos los meses me cobraba la cuota de afiliación a la deración.-

EGUNTA:-Cómo explica usted que aparezca como afiliado al Parti Comunista con sus nombres y apellidos completos, documentos, micilio, edad, y como solicitante de ingreso al mencionado /// rtido político.-

NTESTA:-No lo puedo explicar, ya que en forma conciente nunca licité ni firmé afiliación al Partido Comunista, siempre fuí / Partido Nacional.-

GUNTA:-Si en alguna oportunidad estuvo vinculado a la Unión de s Juventudes Comunistas.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

NTESTA:-Que no señor, pero dejo constancia que a la vuelta de domicilio había un local de La Juventud Comunista, al cual // ncurrí con otros amigos a jugar al pin-pon , en una mesa exis-nte en el mencionado Club.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

EGUNTA:-Si tiene algo más qie agregar, enmendar o testar.-.-.-

NTESTA:-Que si señor, quisiera que se investiguen mis activida s en mi antiguo barrio de la calle San Martín, donde los veci-s me conocen de muchos años y podrán aportar datos sobre mi per na y mi actuación en el Partido Nacional, como asi mismo en mi gar de trabajo donde los compañeros de labor aportaran datos

...

..////

ANTECEDE SERIE 13 Nº Folio de Orden 4212

///... al respecto.-.-.-

ACTA.-mdt.-En Montevideo, a los veintisiete días del mes de marzo del año mil novecientos ochenta y uno, ante el suscrito Sub Comisario Jefe del Departamento Nº III de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona Gerardo Clemente LANDRI PEREYRA, oriental divorciado de 34 años de edad, / domiciliado en la calle Vasco Da Gama Nº 3818, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.119.533-7, Credencial Cívica B.M.B. Nº / 17.692, quien es reinterrogado sobre el siguiente tenor literal. PREGUNTA:-Si reconoce como suya la firma que luce al pie del documento que se le exhibe, de afiliación al Partido Comunista.-. CONTESTA:-Que si señor, es mi firma.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.- PREGUNTA:-Si tiene algo más que agregar, enmendar o testar.-.-. CONTESTA:-Que si señor, quiero dejar constancia que mi afilia-/ ción al Partido Comunista no fue de un modo conciente, sino que obeddce a una época de disturbios y presiones muy fuertes den-/ tro de los gremios, y donde muchas veces se firmaban documentos a los efectos de quedar tranquilo. No fuí militante, ni revoltoso, cosa que se puede avalar en los lugares do de he residido / y en mi lugar de trabajo.-. PREGUNTA:-Si tiene algo más que agregar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.- CONTESTA:-Que no señor, y previa lectura que de la presente, me ratifico y firmo de conformidad, un original y tres copias de / un mismo tenor, en el lugar y fecha antes indicados.-.-.-.-.-.-.-

Gerardo Clemente LANDRI PEREYRA.-
Deponente.-

D.N.I.
POLICIA
(U) (e)

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON [illegible] AGUIRAGA
SUB-COMISARIO

RESERVADO

A. a. Nº 629876

ANTECEDE — SERIE — Nº — Fda 1a 18 Dic. 1981 — Fda 1a 2 Mayo 1981

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO Nº 1912/81 1 fls.

Montevideo, 22 de mayo de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmpleme elevar a su conocimiento y resolución, el recurso interpuesto por el Sr. Gerardo Clemente LANDRI PEREYRA, en razón de habérsele denegado la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

El suscrito estima que teniéndose en cuenta la anotación que registra el recurrente, correspondería -salvo mejor opinión- mantenerlo encuadrado en la categoría "C".

Saluda a usted atentamente.-

CORONEL
WASHINGTON A. VARELA
DELEGADO DEL S.I.D.

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO DIRECCION DE SECRETARIA

Pase al COMANDANTE EN JEFE SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA SECRETARIA
Fecha de ingreso 23 MAYO 1981
Fecha de salida
Pase a
Nº de identificación 4212

DEP. I PROCESADO (U) (e)

016

4212

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(E)

Montevideo, 18 de Junio de 1981.-

REFERENTE A: Gerardo Clemente LANDRI PEREYRA

MOTIVO: Recurre ante el Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo, por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".-

ANTECEDENTES:

A) S.I.D.

20/IV/965 - Recibe directamente de Pekín enviado por Guozi Shudian, material de propaganda y el Semanario "Pekín informa".-

24/IX/968 - Estando en vigencia el Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad fue detenido por coartar la libertad de trabajo, siendo internado en el Grupo de Artillería Nº 5.-

25/IX/968 - Figura en una relación de detenidos civiles alojados en el Grupo de Artillería Nº 5, previa detención por violación del Decreto de Medidas Prontas de Seguridad.-

28/IX/968 - Según se informa fue retirado por parte de la Jefatura de Policía.-

30/VII/974 - Figura en una relación de funcionarios de ANCAP que introduce volantes y cobra afiliaciones. EVALUACION: F - 3.-

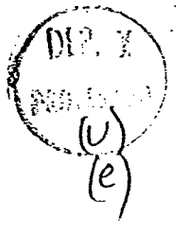

1976 - Afiliado al Partido Comunista desde el 18/XII/972, con el Nº 71.169, Secc. 14a., siendo presentado por Carlos PIEDRACUEVA, según material incautado por OCOA. EVALUACION: A - 1.-

13/VIII/980 - Las autoridades de ANCAP solicitan Constancia de Habilitación Nº 13, para la permanencia del causante en dicho Ente, habiéndole correspondido el Nº de Constancia 085/980.-

17/X/980 - La J.P.M. remite a este Servicio la Nota de fecha 15/X/80 por la cual ANCAP acusa recibo a la Categoría "C" adjudicada al causante.-

B) D.N.I.I.

- Registra los mismos antecedentes que el S.I.D. de fechas 20/IV/965, 24/IX/968 y 18/XII/972.

CONCLUSION: Como en otros tantos casos, el reclamante en un primer momento niega haberse afiliado al Partido Comunista, hasta que

///...

en acta que figura a fojas 15 lo acepta, luego de exhibírse le la ficha de afiliación donde aparece su firma.-
Por tal motivo y de acuerdo a las normas vigentes correspondería mantenerle en la Categoría adjudicada.-

El Jefe de la Sección Recursos
Mayor
Carlos Fernández

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. X PROCESADO (V) (C)

(U) (e)

EXP.Nº405/D-I/81.-(U)

Montevideo, 26 de Junio de 1981.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto conferir a la persona jurídica denominada en la Categoría "C" de Personería de Entidades, debiendo actuar en posibilidad de acceder a otras instancias.

Saludo a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa General

Iván S. Paulón

019/19

4212

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

...MONTEVIDEO
...CCION DE
...ORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: Castro 2do. APELLIDO Blanco 1er. Nombre: Francisco 2do. Nombre: Lorenzo

NACIONALIDAD: Oriental ESTADO CIVIL: Soltero EDAD: 47 HIJO DE: Francisco Castro Y DE: Serena Blanco

NACIDO EN: 28/6/33 PAIS: Uruguay DPTO: Montevideo LOCALIDAD: — FECHA NACIMIENTO: —

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 818/143 (DPTO): Montevideo CRED. CIVICA SERIE B.N.B. Nº 1661Z

PASAPORTE Nº — DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Juan Acosta Nº 5039 Apto. —

ENTRE CALLE: Sr. Tavara Y CALLE: Carreras Mercedes JURISD. SECC. POL. Nº 12.-

TELEFONO (domicilio): —

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: lo misma dirección Nº — APTO. — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

CALLE: — Nº — APTO. — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

CALLE: — Nº — APTO. — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Ancap TELEF.: 394981=

SITA EN CALLE: — Nº — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: la misma TELEF.: —

SITA EN LA CALLE: — Nº — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: — TELEF: —

SITA EN LA CALLE: — Nº — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNÉ** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

28/7/81

DEP. JURIDICO PROCESADO (U) (E)

Francisco Castro

001/40

15-4-1982

4213

1241

Montevideo 5 de Setiembre 1980.

Sr. Jefe de Policía.

Francisco Lorenzo Canto Blanco.

Cédula = Nº 818-143.

Juan Acosta 5030: Casi Av. Sanoria.

En. Ancap: fui notificado

4 Setiembre 1980:

Nº de trámite 2.857

Seccional 12

Afiliado. Partido Cumunista:

Sr. Jefe: en esta presente quiero dejar asentada que nunca fui afiliado al dicho partido ni a ningún partido de izquierda = nunca fuí delegado de la federación: Ud: podrá oferi. guar en la planta Capurro cuales son mis verdaderos pensamientos con respeto a las ideas marcistas.

Por tal motivo Sr. Jefe: solicito de Ud. se tengan los antecedentes: en la cuales me veo involucrado:

Saludo atte

F.º C.B.

DEP. I
PROCESADO
(J)
(C)

RECIBO DE EXPEDIENTES
6 DIC. 1980
23131

ARCHIVO NACIONAL DE LA MEMORIA
15-4-1982

13

SIGUE Fs/ 16 Nº Ficha Antecedentes Nº 07607
A nombre de: CASTRO BLANCO : Feo. LORENZO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, setiembre 9 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

9 SET. 1980 4122 09:30 hs

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.
Sub-Comisario
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

DEP. I PROCESADO (U) (P)

D.N.I.I. D-3
Fecha 11 SET. 1980
Hora 06:30
Hs 28/15 Firma

003 4213

Ref. 1124 Nº de Orden de Ficheros que Ref. Solicitud Nº de Archivo 22/039/79

fs. 21

DILIGENCIADO Nº 293/981.--LDDM.-

Montevideo, febrero 4 de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA D.N.I.I..-

DEPTO. 3 PROCESADO

Señor Inspector General:

Atento a lo solicitado a este Departamento con relación al recurso presentado por Francisco Lorenzo CASTRO BLANCO, adjunto el siguiente material:

1) Fotocopia de ficha de anotaciones Nº 7607 a nombre del recurrente donde consta su afiliación a la U.J.C. con el Nº 719 y al Partido Comunista con el Nº 17.5[illegible], a Fs. 4, 5, 6, y 7.-

2) Fotocopia de ficha de anotaciones Nº 06093 perteneciente a Valentín Dionisio DIAZ TORRES, quien conjuntamente con el causante presentó para su afiliación al Partido Comunista a Margarita BAYON, a Fs. 8 a 12 inclusive.-

3) Fotocopia de ficha de anotaciones Nº 04193, perteneciente a Margarita BAYON, a Fs. 13 y 14.-

4) Fotocopia de lista de afiliados a la U.J.C. extraídos de la Revista "Mondel", donde aparece el recurrente con nombre y apellidos completos, domicilio, fecha de ingreso y Nº de carné, a Fs. 15 y 16.-

5) Fotocopia de "Carta Abierta" a todos los trabajadores de // ANCAP, donde aparece el causante como firmante, respaldando // la lista "A" de tendencia izquierdista, de Fs. 17 a 20 inclu-/ sive.-

Consultadas las demás Agencias de In-/ teligencia tanto el S.I.D. como O.C.O.A., lo registran con las mismas anotaciones.-

Saluda a usted atentamente.-

El Encargado Accidental del Departamento Nº III:

Sub-Comisario
CARLOS DE LOS SANTOS

-- La Fotocopia de anotaciones que se adjunta, no se microfilmó ya que se encuentra mas actualizada en la 2da instancia del presente recurso

ARCHIVESE EN CARPETA
15-4-- 1982

004

S I C C I
SERIE f 25

Acta contenida 4 fojunes
Boengol CASTRO BLANCO

//..RECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./
" SECRETARIA "

Montevideo, febrero 10 de 1981.-

PASE al Departamento 4 para que realice la investigación ordenada.-

Carlos CASTELLANOS
Director

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

D.N.I.I. D. 4

11/2/81
12.45'
Hs.
919/63
FIRMA

DEP. II
PRISIONEROS
(C)

005

4213

ANTECEDENTES Fs/ Fotocopia fiel Costa Blanco Fco/- 58

APELLIDOS Y NOMBRES
DIAZ TORRES : Valentín Dionisio.- 06093

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR
	SERIE A .N.P. NRO. 5.306		

OCUPACION	ORGANIZACION
Escobero.-(1)	"PARTIDO COMUNISTA" (1)

DOMICILIO Nieto Clavera Nº421 (RIVERA) en 1962.-(1)

OTROS DATOS

Oriental, de 33 años de edad (en 1962).-(1)

DEP. PROCESADO (U) (C)

(1) Datos extraídos de material incautado por O.C.O.A.

ANTECEDENTES

19/II/963:-Candidato(2do.suplente del 2do.Titular a la Junta Departamental de Rivera) del F.I.de L. en las elecciones del 25/XI/962.-ap.- Integrante del Comité Departamental de Rivera del Partido Comunista.- Esta corporación le hace llegar sus pésames en el diario "EL PCPULAR" del 25/VI/964 por el fallecimiento de su madre.-ced.- Candidato del F.I.de L. a la Junta Departamental de Rivera en las elecciones de Noviembre de 1966.-it.- 10/XI/975:-Afiliado Nº17.884 al PARTIDO COMUNISTA desde el 12/VI/962, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tobaldo ARISMENDI el día 8/V/974.-Cpta.ASUNTO Nº7073.-cri.-26/XII/975:-Presentó a Luisa Gladys D'OTTONE de LOPEZ para su afiliación al PARTIDO COMUNISTA, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo ARISMENDI el día 8/V/974.-Cpta.ASUNTOS Nº7073.-apm

DEP. PROCESADO (U) (C)

14/I/980:-Ampliando la anotación de fecha 10/XI/975, se establece que militó en el seccional "22", Agrupación "7 DE NOVIEMBRE" (Dpto.de RIVERA).- Integra la "Comisión de Finanzas"; asistió al "19 y 20 Congreso", presentó "Ficha Biográfica", según material incautado por O.C.O.A.en Febrero de 1976,"Operación MORGAN".- ASUNTO Nº2-1-1-81 - Letra "D", Unico Tomo, Hoja Nº448.-ni.-19/IX/980:-Presentó con Jorge TABAREZ a Mario ALVEZ para su afiliación al PARTIDO COMUNISTA, según material incautado por O.C.O.A.

../..

ANEXO Fs. 1 | Escala de Valentín D... | $10

DIAZ TORRES : Valentín Dionisio.- HOJA Nº2.-

OBSERVACIONES

//..en Febrero de 1976,"Operación MORGAN".-ASUNTO Nº2-1-1-81 Letra "A", Tomo 4, Hoja Nº578.-ni.- 19/IX/980:-Presentó con José SAHAKIAN a Raúl ASTENGO PEREIRA para su afiliación al PARTIDO COMUNISTA, según material incautado por O.C.O.A. en Febrero de 1976,"Operación MORGAN".-ASUNTO Nº2-1-1-81 Letra "A", Tomo 6, Hoja Nº980.-ni.-19/IX/980:-Presentó con -/ Francisco CASTRO a Margarita BAYON para su afiliación al -/ PARTIDO COMUNISTA, según material incautado por O.C.O.A. en Febrero de 1976,"Operación MORGAN".-ASUNTO Nº2-1-1-81 Letra "B", Tomo 2, Hoja Nº372.-ni.- 19/IX/980:-Presentó con Jorge TABAREZ a Flor Esther BELEN para su afiliación al PARTIDO COMUNISTA, según material incautado por O.C.O.A. en Febrero de 1976,"Operación MORGAN".-ASUNTO Nº2-1-1-81 Letra "B",Tomo 2, Hoja Nº412.-ni.- 19/IX/980:-Presentó con Jorge TABAREZ a Isidra FERNANDEZ para su afiliación al PARTIDO COMUNISTA

DEP. I (U) (E)

OBSERVACIONES

//..según material incautado por O.C.O.A. en Febrero de -/ 1976,"Operación MORGAN".-ASUNTO Nº2-1-1-81 Letra "F", Tomo 1, Hoja Nº165.-ni.- 19/IX/980:-Presentó con Teresa OTEGUI a Julián ALVAREZ FERNANDEZ para su afiliación al PARTIDO COMUNISTA, según material incautado por O.C.O.A. en Febrero de 1976,"Operación MORGAN".-ASUNTO Nº2-1-1-81 Letra"A", Tomo 3 Hoja Nº493.-ni.-19/IX/980:-Presentó con José L.DA SILVA a Dejental ANCHETA para su afiliación al PARTIDO COMUNISTA,según material incautado por O.C.O.A. en Febrero de 1976,"Operación MORGAN".-ASUNTO Nº2-1-1-81 Letra "A", Tomo 4, Hoja N 664..ni. 19/IX/980:-Presentó a Felix CABRARA para su afiliación al PARTIDO COMUNISTA, según material incautado por O.C.O.A. en Febrero de 1976,"Operación MORGAN".- 19/IX/980:-Presentó con José M.DA SILVA a Lidia CANDIDO GLORIA para su afiliación al PARTIDO COMUNISTA, según material incauta

..//..

4213

ANTECEDE SERIE "A" Nº Fotocopia ficha 4193 TOMAS / VALIDEZ / Recurso

$73

BAYON : Margarita .-.

04193

Céd. Id. .....

Pasaporte .....

C. Cívica A.T.B. Nro. 3948 .-.

C. Id. Interior. .....

Ocupación .....

DEP. V (U) (E)

Organización "Partido Comunista".-.

Domicilio E. Castro Nro 4076 entre Oficial 3 Y A. Saravia (Mdeo/968)-.

Datos Personales Uruguayo, de 46 años de edad, en 1968

INICIADA EL DIA 23/IV/975.-.

OBSERVACIONES

Afiliado Nro. 34.806, al Partido Comunista, desde el 31/X/968, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi, el 8/V/974, "ver Cpta. 7073 de la sec. asunto".-.cri.-.

MICROFILM - AGOSTO 1977

21/VII/1978.-Anotaciones IDEM a la anterior, milihando en AGRUPACION:"Los Olivos"; SECCIONAL:"22", siendo presentada por Valentin DIAZy Francisco CASTRO, para su afiliación - al Partido Comunista, según material incautado por OCOA, - en feb/976 "Operación Morgan".Ver ASUNTO No.2-1-1-81, letra "B", tomo 2, hoja 372.rbf.-

DEP. V (U) (E)

ANTECEDE SERIE 149 Nº Federación Israelita BM/del 3 — — — — 8/1
Marcel -

DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

CIRCULO "CERRO" (UJC)

Nombre y Apellido	Domicilio	Fecha de ingreso	Carnet
Artigas Acosta	Iguá 4516	30-10-5-	1066
Carlos Araújo	Rufino Domínguez s/n.	1-11-5-	1067
Hugo Morel Paredes	5 de Abril 4316	—-11-5-	1137
Luis Imar Silva	Verdi 4478, Ap. 1	20-11-5-	1151

Nota: (nos. 1-2-3-4) están repetidos en otra hoja anterior.

CIRCULO MARCONI (UJC)

Nombre y Apellido	Domicilio	Fecha de ingreso	Carnet
Héctor Alberto R. Ríos	Pasaje E. Nº 4212	24-11-59	1976
Basilio Jorge Calcano	Carr. Nacionales 3911/2	2-2-60	2148
José Pedro Olivera	Corrales 3992	31-8-60	2613
Walter Ramón Medina	Aparicio Saravia 5367	18-8-60	2649
Mabel Cabrera	Pasaje A Nº 4896	17-9-60	2745
Julio Orozman Viana	Pasaje A Nº 4882	17-9-60	2744
Zulma Núñez	Pasaje B 4915	17-9-60	2746
Lilián Ivón Martínez	Pasaje A Nº 4896	17-9-60	2747
Julio Rivas	Juan Acosta 4970	21-9-60	2752
María García	Jacinto Trápani 4981	21-9-60	2753
Herbert Harris	Carr. Nacionales 4116	17-10-60	2920
Alfonso Walter Rey	Itacumbu 4200	8-10-6-	2969
Alvaro Marchese	Aparicio Saravia 3689	8-10-6-	3011
Walter Ramón Lanza	Oficial 9º, Nº 4623	14-10-60	3169
Gloria Feria	Lavalleja 4867	25-9-56	250
Eber Suárez	Carr. Nacionales 4254	15-6-56	303
Diego Damiano	Carr. Nacionales 4254	15-6-56	304
Norberto Sabatini	Aparicio Saravia 3613	———	359
Francisco L. Castro Blanco	Juan Acosta 5030	23-5-57	719
José Pedro Lucas	Carr. Nacionales 3967	2-9-58	803
Jesús Méndez Escoto	Aparicio Saravia	8-6-58	864
Salino Escotto	Itacumbu 4215	6-6-58	865
Altivo De Los Santos	Itacumbu 4215	6-6-58	866
Walter Da Cunha	Jacinto Vera 3743	22-11-58	1156
Aurelio Meneses	Aparicio Saravia 3683	18-4-59	1505
Esther Sabattini	Aparicio Saravia 3613	18-4-59	1506
Gladys Sabattini	Aparicio Saravia 3613	18-4-59	1507
Libertad E. Medina	Manuel Lavalleja 4900	1-8-59	1604
Carlos Chilese Olivera	Oficial 2º Nº 3601	24-11-59	1974
Antenor Núñez	Pasaje D Nº 4930	24-11-59	1975

CIRCULO ISRAELITA (UJC)

Nombre y Apellido	Domicilio	Fecha de ingreso	Carnet
Alfredo Flaksbard	Tristán Narvajas 1590	3-10-59	2313
Sonia Zaidman	Salto 1026/4	30-?-60	2859
Jaime Bleivac	Estero Bellaco 2744	30-9-60	2860
Esther Scheiner	Magallanes 1185	30-9-60	2861
Jacobo Adelman	Durazno 1905	30-9-60	2862
Maks Schatz	Domingo Aramburú 1656/5	1-10-60	2864

AÑO 1954 — 1982

010 4213

Anexo N° 1 al PEI N° 058/79

Hoja 1 de 4

Carta abierta

A TODOS LOS TRABAJADORES DE ANCAP

Los abajo firmantes nos dirigimos a los compañeros de ANCAP, a los efectos de explicar porqué apoyamos el lema "Unidad, Solidaridad y Lucha" y sus candidaturas y la importancia que tiene para nuestro gremio las elecciones del día 24. De nuevo nuestro gremio está en pie de lucha para recuperar el poder adquisitivo de nuestros sueldos a enero de 1967, conjuntamente con otras reivindicaciones de orden económico-social y político. Esta lucha ha sido incesante y cobró mayor agudeza a partir del año 1968. Porque, el Gobierno frente a cada conquista que con la lucha le arrancamos los trabajadores, respondió y responde con medidas económicas, o financieras tendientes a reducir o hacer desaparecer estas conquistas, tratando de esa manera de demostrar por un lado que los aumentos de salarios son los que provocan la carestía y por otro desmoralizar a los trabajadores para que no luchen por nuevos aumentos. Lo primero es totalmente falso, porque podemos demostrar que los aumentos de salarios inciden en una proporción pequeña con relación a los precios y en lo segundo los trabajadores hemos aprendido que la lucha por la defensa del poder adquisitivo del salario en un país en crisis se sitúa en el primer punto de la lucha reivindicativa. El anterior Gobierno y el actual tratan de ocultar que han hipotecado el país a los dictados del Fondo Monetario y de la oligarquía nativa encaramada en el poder y que sus directrices son la congelación de salarios y sus propósitos que paguen los trabajadores y las masas populares las consecuencias de la crisis. Para lograr estos fines el Gobierno del 68 a la fecha acondicionó su política represiva contra todo el que lucha contra esta política antipopular.

Dentro de este cuadro político-económico tenemos que llevar adelante nuestra lucha presupuestal y por las soluciones de fondo que plantea nuestra Central Obrera. Para ello es imprescindible contar con un gremio unido y dispuesto a la lucha, pero también con una dirección experimentada, honesta y de probada militarización en la lucha.

Los candidatos que entendemos reúnen estas condiciones indispensables son:

DEP. II PROCESADO (U) (C)

JONAS STENERI

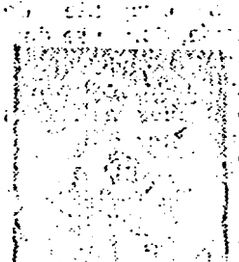

En medio de las Medidas de Seguridad y la Militarización, cuando los trabajadores de Combustibles eran vejados y atacados se unió a ellos en defensa de sus derechos y libertades. Por esta justa actitud firme y decidida fue encarcelado y destituido. A partir de entonces fue elegido por el Gremio como Presidente, cargo que ocupó durante todo este período, destacándose por su capacidad en la conducción de nuestra organización, por su sensibilidad por los problemas de los trabajadores y por su dedicación total a la lucha.

Representó a nuestra organización en reuniones internacionales haciendo importantes aportaciones, lo mismo a nuestra Central. Fue reintegrado al Organismo y a su lugar de trabajo por la lucha del Gremio. Es un compañero respetado por su capacidad profesional y apreciado y querido por los trabajadores, mucho más por los del Departamento de Química donde ingresó y de Combustibles donde trabaja actualmente.

ARCHIVESE EN CARPETA N° 15-4-1982

ARCHIVESE EN CARPETA N° 3-2-8-1-37

011

4213

Anexo N: 1 al PET N°: 058/19

Hoja 2 de 4

518

MILTON MONTEMAR

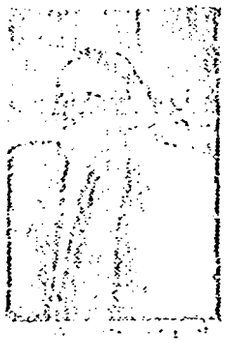

Para los viejos compañeros no es necesario decir de quien se trata, pero para los más nuevos se hace necesario. Fue fundador en la década del 40 del primer Sindicato de ANCAP (AFA), ocupando su Vice Presidencia; a partir de entonces participó en todas las luchas sindicales de ANCAP.

En la huelga del 52 fue encarcelado y destituido, reingresó por la Ley de Amnistía, fue fundador en el año 57 del Sindicato obrero de ANCAP que luego se fusionó a la Federación pasando a ocupar un lugar en su directiva en el año 62. A partir de entonces ocupó distintos cargos y en los tres últimos períodos ocupa la Secretaría General y es delegado titular de la Federación en la C.N.T. Contribuyó como dirigente junto al gremio en el logro de importantes conquistas de las cuales citaremos algunas: Ley de 6 horas, 14º sueldo, Premio Retiro, Ley de Vivienda, Evaluación de Funciones de la cual es delegado titular elegido por los trabajadores. En el año 68 fue detenido varias veces confinado en cuarteles, sumariado y pasado a Planilla de Disponibilidad. La lucha del gremio lo reintegró a su lugar de trabajo. Más de 25 años de militancia sindical ininterrumpida en ANCAP, su capacidad, experiencia y honestidad probadas prestigian su calidad de dirigente.

DANIEL BALDASSARI

Se inició como activista y dirigente sindical en el interior, Filial Salto —El Espinillar—, a partir del año 1960, siendo delegado de esa filial a la Asamblea Representativa.

En el año 1965 pasó a Joanicó donde logró reorganizar este sectorial. Pasa luego a Garaje integrando la Directiva de este Sector pasando posteriormente a ocupar cargos de dirección en el Consejo Federal. Secretario del Interior y luego de organización durante los dos últimos períodos. Es delegado de la Federación en la C.N.T. y M.S.C. Participó como delegado de la Federación en reuniones internacionales en distintos países y ocupa la Vice-Presidencia de la Unión Internacional de Sindicatos del Petróleo. En el año 1963 fue destituido por su militancia sindical y reintegrado recientemente a su lugar de trabajo por la lucha del gremio. Su militancia sindical ha sido permanente, mereciendo destacarse su dedicación y estudio de todos los problemas económicos, sindicales y de organización.

DOROTEO SASTRE

Iniciado en el movimiento sindical estudiantil de Tacuarembó hasta que se graduó, continuó esa misma actividad en la Asociación de Hidrografía. Por concurso ingresó en ANCAP en Combustibles. Fue promovido pasando a ocupar un cargo de dirección en el laboratorio de Pando. Organizó este Sector ocupando cargos en su directiva. Desde el año 1962 fue elegido para integrar el Consejo Federal como Secretario del Interior primero y luego como Vice-Presidente durante 3 períodos. Fue delegado fundador de la M.S.C. en el año 1963.

Participó activamente en las conquistas y leyes más importantes que logró el gremio, régimen de 6 horas, etc. y fue uno de los paladines de la Ley de Vivienda primero y luego en la prolongación de esta Ley. Es delegado en la Comisión Paritaria desde su fundación elegido por los trabajadores. Su actuación en esta comisión ha sido destacada y valorada por los trabajadores; desde el año 1962, su militancia y dedicación a la lucha del gremio ha sido permanente. Representa además a la Federación en la Comisión de Viviendas de la C.N.T.

DEP. II (5) (C)

ERNESTO GOGGI

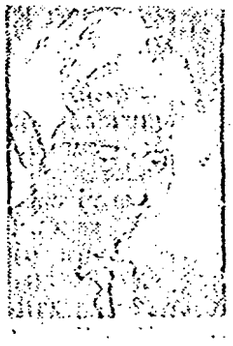

Activo, respetado y querido dirigente de Refinería, donde se destacó por su capacidad, participación y dedicación en todas las luchas de ese Sector y de todo el Gremio; ha tenido participación activa en todas las conquistas logradas.

Integrante del Consejo Federal en este período, ocupa el cargo de Secretario del Interior desde donde realiza una labor concentrada, permanente y efecti-

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº. 8-2-9-137
012

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº. 15-4-1982

va dirigida a mantener y consolidar nuestras filiales, logrando éxitos importantes en ese cometido. Profesor de la Universidad del Trabajo, renuncia a ese cargo para dedicarse por entero a la lucha de los trabajadores. Elegido por los trabajadores como delegado obrero en la Comisión de Evaluación de Funciones, realiza allí una destacada actuación. Ha representado a la Federación en reuniones internacionales.

LUIS VIÑAS

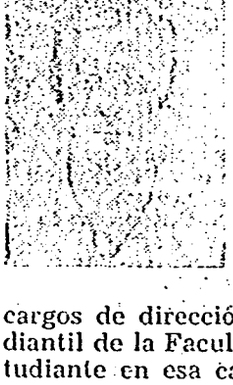

Dirigente del Sector Oficinas Centrales ocupa cargo de dirección en ese Sector desde hace 4 períodos y en el Consejo Federal en estos dos últimos; primero como Secretario del Interior y actualmente como Secretario de Propaganda. Inició su actividad sindical en el frente estudiantil de Canelones y luego pasó a ocupar cargos de dirección en la organización estudiantil de la Facultad de Agronomía como estudiante en esa carrera.

Deja la actividad en dicho frente para integrarse totalmente a la lucha de nuestro gremio. Su labor como dirigente ha sido siempre destacada por su dinamismo, dedicación y entrega plena en un frente de trabajo —Propaganda— que exige además, sacrificio, atención y tiempo. Enfrentó con gran firmeza todo este período de represión y fue sumariado y sancionado por esa misma causa. Es querido y respetado por el gremio y en particular por sus compañeros de Oficinas Centrales que conocen de su firme militancia.

JULIO C. TABEIRA

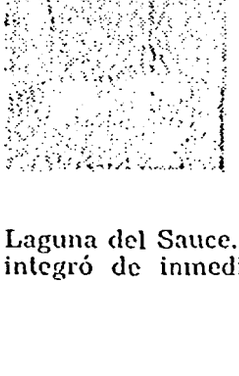

Trabajador de Combustibles, desde su ingreso se destacó como activista sindical dinámico e incansable, en reconocimiento a esos méritos los trabajadores lo eligieron siempre para ocupar cargos de dirección en ese Sector, y en el Consejo Federal. En el año 1968 fue detenido por su militancia gremial y confinado en Laguna del Sauce. Lograda su libertad se reintegró de inmediato a la actividad sindical dedicándose por entero a la lucha. Ocupa el cargo de Secretario de Finanzas donde realiza importante gestión.

ARNALDO TROPIANO

Inició su actividad gremial en el Sindicato del Automóvil, continuó luego su militancia en el Sindicato de la Carne donde ocupó cargos de dirección en su Federación. En el año 1961 se integra a nuestra Federación como dirigente del Sector Alcoholes y al Consejo Federal, desempeñando el cargo de Tesorero, actualmente es encargado responsable del local sindical.

Fue y es incansable luchador de todas las leyes y conquistas logrados por el gremio en estos últimos años. Cumplió destacada labor en el logro de las 6 horas y la Ley de Viviendas. En mérito a ello, fue elegido por los trabajadores como delegado permanente en la Comisión de Vivienda donde vuelca toda su capacidad y esfuerzo para que esta ley se cumpla y respete integralmente.

Por su actividad sindical fue destituído en 1968 y reintegrado recientemente a su cargo por la lucha y solidaridad del gremio.

DEP. I
PROCESADO

Así, a grandes rasgos, tomando sólo las aristas más sobresalientes de probada militancia, experiencia, capacidad y honestidad de estos compañeros, en la conducción certera de todas las luchas de nuestro gremio, los abajo firmantes apoyamos sus candidaturas, llamamos a todos los afiliados a VOTAR el día 24 de noviembre en apoyo a estas candidaturas de circunscripción general LISTA A y a todas las listas Sectoriales que llevan como lema UNIDAD, SOLIDARIDAD Y LUCHA.

Queremos que este lema siga presidiendo la definición de una línea sindical que a su vez es sostenida y defendida por todos los trabajadores férreamente unidos a sus organizaciones y a la gloriosa e invencible Convención Nacional de Trabajadores.

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 8-2-9-1.37.
013

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-4-1980

ANTECEDE

Anexo N° 1 al BE.S N°: 058/19

Firmas que respaldan la LISTA "A", y todas las Listas Sectoriales que llevan el Lema "UNIDAD, SOLIDARIDAD Y LUCHA"

Leonardo González
Jorge Fonsálfa (F.)
Osvaldo Laino
Paul Lasnier
Aníbal Blanco
César Moreira
Enrique González
Hugor Oyarzabal
José P. Miranda
Milton Pérez
Luis Panfilo
Hugo Díaz
Martín García
Carlos Ferreira
Walter Hernández
Wáshington Blanco
Luis Añón
Angel Cabrera
Nelbo Cortada
Luis Bononil
Ramón Capdevila
Esteban Belgara
Liborio Plada
Horacio Ferrari
Nicolás Cirigliano
Román Alvarez
Dámaso Baslaco
Carlos Mederos
Juan Piccardi
Dante Bertoto
Eugenio Couto
Adhemar Scorza
José Giménez
Esmir Araújo
Aníbal Acosta
Ernesto Pizzorno
Ruben R. Levy
Carlos Elichirigoyti
Julio Leiva
Ernesto Benvenutto
Luis Pánfilo
Atiliano Morón

Rubens Guerrero
Ing. Q. Domingo Pérez
Genoveva Vázquez
Ma. de las Mercedes Di Persio
Roberto Visos
José L. Bessio
Julio García Dotta
Fructuoso Larrosa
Jorge Vázquez Dans
Baltasar Castro
Elvira Rozentraub
Pedro Buño
Juan Saavedra
Ramón Varela
Manuel Andrade
Luis Peyró
Carlos Leites
Jorge González
Julio Crego
Domingo Curuchet
Ruben De los Santos
Luis Severo
Walter Machado
Luis País
José Fernández
Julio Pivel
Roberto Núñez
Irma Seoane
Heber Fonticiella
Roberto Curci
Mabel Tatto Geninazza
Alcides Centena
Emilio Morales
Jacinto García
Enrique Zapata
Luis Giallanella
Agustín Sena
Elbio Bentancor
Carlos Palque
Lady Camacho
Heroldes Olivera

Ricardo Fantoni
Francisco Castro
Alicia Carassus
Oscar Cuitiño
Marta Ferreira
Mercedes Carrio
Celeste Sanguinetti
Fernández Curbelo
Juan José Rumbo
Gilberto Blanquez
Roberto Lorenzo NO
Raúl Ruiz NO
Susana Zunino NO
Mirta Alvez NO
Ulises Pereira
Ana Silva NO
Carlos H. Seoane NO
José L. Sansone NO
Elly M. de Duarte NO
Anielka Ramírez NO
Alberto Domínguez NO
Manuel Marquez
Alicia V. de Ferrand NO
Celiar Moraer NO
Ing. J. Raúl Oliveras NO
Blanca Pereyra
Juan Lacuague NO
Osvaldo Vila NO
Alicia Camacho NO
Carmen T. de Rodríguez
Gregorio Castellanos NO
Darío Núñez NO
Miguel Michin
Mario Alcardo NO
Feliciano Pizarro NO
Narciso Pereira NO
Donaldo García NO
Rogelio Cabeza NO
Ariel Rodríguez
Iris de León NO
Vicente Martín NO
Julián Guinard NO

O. M. Stella NO
Omar Viera NO
Alma Iraldi NO
W. Castillo NO
Argentino Ferraro
José Berrio
Jorge Blanco NO
Raúl Delfino NO
Héctor Bonora NO
Hugo Nápoli
Delia M. Magnani NO
Graciela Zeiter NO
Gonzalo Espiga NO
José H. Rodríguez
José Ricardo Traugott
Fernando D. Silveira
Mirta Cabrera NO
Víctor Campanella NO
Walter Maldonado
Héctor O. Campomar NO
Susana D. de López NO
Carlos Mac Eachen NO
Alberto Abella Etorena
Otelo Aguerre NO
María Cristina Prado NO
Carlos Angeloni
Yamandú Laventure
Arte Soto
Ruben Pereira
Mario Lanz
Valentino Pompili
Ubaldo Pereira
Néstor González
Nelson González
Roman Vera
Pablo Casanovas
Nelson de Santiago
Luis Amorín
Nelson García

Noviembre de 1972

DEP. H
ASESORADO

ARCHIVESE EN CARPETA
N°: 014

SERIE A/21 | Nº 0015 | 15-4-1982

ACTA:-Lbm.-En la ciudad de Montevideo,(REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY), a los seis días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y uno, ante el suscrito Sub Comisario de Servicio del Departamento Número IV de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona que acreditó ser:- Francisco Lorenzo CASTRO, (Firma Francisco Lorenzo CASTRO BLANCO), Oriental, soltero de 57 años de edad, titular de la Cédula de Identidad No.818.143 y Registro Fotográfico Serie B No.790.123, domiciliado en la calle Juan Acosta No.5030, quien es interrogado en base al siguiente tenor:-.-.-.

12º) PREGUNTADO:- Que lo motivó a elevar un escrito dirigido al Sr.Jefe de Policía de Montevideo con fecha 5 de setiembre de 1980, en el cual manifiesta "Que nunca fuí afiliado a dicho Partido(Partido Comunista) ni a ningún partido de Izquierda".-.-.-.

Fs. Francisco CASTRO BLANCO

5/25

ACTA:-Lbm.- En Montevideo,(REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY)a los cinco días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y uno, ante el suscrito Sub Comisario De Guardia del Departamento Número Cuatro de la Dirección Nacional de Información é Inteligencia, comparece la persona que dijo ser:-Zulma NUÑEZ de ALVAREZ oriental, casada de 33 años de edad titular de la Credencial Cívica Serie B.N.B. No.27.356, no posée Cédula de Identidad, domiciliada en la calle Pasaje "E" No. 4915, Barrio Marconi.- quien es interrogada sobre el siguiente tenor.-.-.-.-.-.-.

1º) PREGUNTADO:- Como está integrado su nucleo familiar.-.-.-.-.-.-

SERIE 83

Nunez de Alvarez

Abm.- En Montevideo,(REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY) a los seis días del mes de marzo del año mil novecientos ochenta y uno, ante el suscrito Sub Comisario de Servicio del Departamento Número IV de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona que acreditó ser:- Gladys Mabel SABATIN, oriental, casada de 39 años de edad, titular de la Cédula de Identidad No.- 1.162.960, Registro Fotográfico Serie B.447.739 y Credencial Cívica Serie B.O.A. No.-4607, domiciliada en la calle Timbúes No.3983 entre Niágara y Oficial No.4. Barrio HIPODROMO, la cual es interrogada en base al siguiente tenor.-.-.-.-.-.-

1º) PREGUNTADO:- Como está integrado su nucleo familiar.-.-.-.-.-.-

RECIBIDO 1/24 | Nº. Acta Zulma y Gladys Mabel Sabatin

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCI..DEPTO.NRO."4".-

DILIGENCIADO Nro. 67/981.DG
Montevideo, Marzo 25 de 1981.

SEÑOR DIRECTOR DE LA DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Señor Director:

Cúmpleme informar a usted, las diligencias realizadas por este Departamento en torno a la Solicitud de Revisión de Anotaciones de la persona: FRancisco Lorenzo CASTRO BLANCO, oriental, soltero de 57 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro. 818.143 (figurando en la misma como Francisco Lorenzo CASTRO), domiciliado en la calle Juan Acosta Nro. 5030, empleado de A.N.C.A.P.

1º)Indagado en acta adjunta a fojas 22 expresó:

a)Que en el años 1957 se afilió a la Unión de Juventudes Comunistas (UJC) Círculo "Marconi", no recordando haberse afiliado al P.Comunista.

b)Que en épocas que fue afiliado a la UJC repartía el Diario El Popular, puerta por puerta a los que eran afiliados.

c)Que lo afilió a la UJC Mirta MARTIN, la cual vivía en la calle Sgo.Sierra Nro. 3155.

d)Que no recuerda haber presentado a Margarita BAYON al P.Comunista, ya que en 1968 fecha en que fue afiliada, él estaba aprendiendo el oficio de escobero en el taller de Valentín DIAZ, siendo éste el encargado de convencer a las personas para su afiliación a dicho Partido.

e)Reconoce haber respaldado la Lista "A" y todas las Listas Sectoriales que llevaban el lema "Unidad Solidaridad y Lucha", listas de tendencia izquierdista, en las elecciones de la Federación de ANCAP del año 1972.

f)Que lo que motivó la presentación de su escrito ante el Jefe de Policía de Montevideo, fue que no creyó que su afiliación a la UJC tuviera trascendencia.

2º)Se cuestinó en acta adjunta a fojas 23 a:-Zulma NUÑEZ de ALVAREZ, oriental, casada, de 33 años de edad, carente de Cédula de Identidad titular de la Credencial Cívica Serie BNB Nro. 27.356, domiciliada en la calle Pasaje "E" Nro. 4915 (Barrio Marconi), la que expresó:

a)Que conoce a la persona Francisco Lorenzo CASTRO BLANCO, cuya foto se le exhibe.

b)Que CASTRO BLANCO, acompañaba al Sr. RAMIREZ en el club de la calle León Perez, perteneciente al P.COMUNISTA, donde se organizaban bailes, sacaban las credenciales para las Elecciones Nacionales y realizaban regalos a los que se afiliaban y concurrian a los bailes.

3º)Se cuestionó en acta que se adjunta a fojas 24 a:-Gladys Mabel SABATIN, oriental, casada, de 39 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro. 1.162.960 y de la Credencial Cívica Serie BDA Nro.4607 domiciliada en al Calle Timbúes Nro. 3983, la que expresó:

a)Que reconoce la fotografía que se le exhibe del Sr. Francisco CASTRO BLANCO, conociéndolo personalmente por el apodo de "ElNeno".

b)Que le conoce como militancia política que trabajaba para la UJC como afiliador, repartía el Diario "El Popular" y se dedicaba a sacar Credenciales Cívicas para las Elecciones Nacionales por intermedio del Club del P.Comunista que se encontraba ubicado en la calle León Perez.

4º)Consultado el Depto. 3 de esta Dirección Nacional informó que SABATIN y NUÑEZ de ALVAREZ, figuran como afiliadas a la UJC Círculo Marconi.

5º)Averiguaciones practicadas por funcionarios de este Departamento permitieron establecer que Mirta MARTIN se encontraría en el exterior del país.Tambien se procedió a citar a Margarita BAYON por intermedio de la Seccional 10a de Punta del Este, la que comunicó telefonicamente que la BAYON no vive más en Punta del Este no aportando otros datos.

Saluda a usted atentamente.
El encargado del Departamento 4:

ARCHIVESE EN CARPETA
el 15-4-1982

019

4213

ANTECEDE	Nº	Fs. 25 Diligencia de Nº 67/81 del D/5
SERIE —		4 de la D.N.I.I. — — — —

fs 26

//..RECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
" SECRETARIA " DILIGENCIADO Nº 423.sml.
Montevideo, 26 de marzo de 1981.

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Con lo actuado por el Departamento Nº 4 de esta Dirección Nacional, ante el recurso interpuesto por el señor - Francisco Lorenzo CASTRO BLANCO, cúmpleme devolver a usted el presente a su conocimiento y consideración.

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Inspector General
VICTOR CASTIGLIONI

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 22 MAYO 1981
ASUNTO Nº 1912
FIRMA-CARGO

DEP. II
PROCESADO
(V)
(e)

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-4 - 1982
020

REGISTRADO

A. a. Nº 629875

ANTECESOR: N. 754 Fº 246 Libro 2
SERIE: D.I.I. Nº 423

//FATURA DE POLICIA ASUNTO Nº 1910/81 1ds.

Montevideo, 22 de mayo de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA:

Cúmpleme elevar a su conocimiento y resolución las precedentes actuaciones relacionadas / con la revisión de antecedentes solicitada por la persona Francisco Lorenzo CASTRO BLANCO, considerando que -salvo mejor opinión- acorde a las directivas impuestas debe mantenerse la Categoría "C" oportunamente dispuesta.

Saluda a usted atentamente.-

CORONEL
WASHINGTON A. VAREA
DELEGADO DEL S.I.D.

DEP. V
PROCESADO
(U)(e)

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

EXP.Nº 407/D-I/81(U)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
23 MAYO 1981
Fecha a
No. de identificación 16276

Montevideo, 26 de Junio de 1981.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Francisco Lorenzo CASTRO BLANCO, en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa General

Iván S. Paulós

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

ARCHIVADO EN OFICINA
15-4-1982

021

15-4-1982

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO Nº1910/981 rgc.-

Montevideo, 8 de julio de 1981.-

Dígnese resolver lo que corresponda, previo informe por Oficio Nº670/81, siga a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia para su conocimiento y demás efectos.-

Cnel.
VAREA
Delegado del S.I.D.

Montevideo, 17 de julio de 1981.

En la fecha tomo conocimiento de la resolución recaída sobre mi expediente de Revisión de Antecedentes,- por la cual se me mantiene en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos, con la posibilidad de acceder a otras instancias.-.-.-.-.-

FRANCISCO LORENZO CASTRO BLANCO.
C.Id. 818.143.

DEP. V
PROCESADO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

"SECRETARIA " Montevideo, julio 17 de 1981.-

Habiéndose notificado al interesado como lo consta la firma que antecede, pase al Departamento 3 para conocimiento anotación y archivo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

022

4213

JEFATURA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Ingreso
Fecha de Salida 30 JUN 1981
Pasa a
No. de identificación 15145

POLICIA DE MONTEVIDEO
SECCION
Recibido

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(U)

Montevideo, 24 de Junio de 1981.-

REFERENTE A: CASTRO BLANCO, Francisco Lorenzo

MOTIVO: Recurre ante el Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo, por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".-

ANTECEDENTES

18/I/956 - Afiliado al Partido Comunista según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/74, con el Nº 5184.-

23/V/957 - Afiliado Nº 719 a la Unión de Juventudes Comunistas "Círculo Marconi".-

8/V/962 - Afiliado en la fecha al Partido Comunista con el Nº 17.564, habiendo sido afiliado en el año 1945 con el Nº 5184 al P.C.U., militando en el Seccional 8 y 19a., según material incautado por OCCA en Feb/76.-

21/VII/978 - Presentó conjuntamente con Valentín DIAZ a Margarita BAYON para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por OCCA en Feb/76,"Operación Morgan".-

30/4/979 - El Directorio de ANCAP informa que figura en una nómina de funcionarios firmantes de una "Carta Abierta" a los trabajadores del Ente, en noviembre de 1972.-

27/XII/979 - Integra amplia nómina de funcionarios de ANCAP, que respaldan la lista "A" y todas las listas sectoriales que llevan el Lema "Unidad,Solidaridad y Lucha" (de tendencia izquierdista) en las elecciones de la Federación ANCAP en el año 1972.-

ANALISIS

1) Al respecto se consultó telefónicamente al Dpto. 3 de la D.N.I.I. a efectos de aclarar las afiliaciones que involucran al causante, fundamentalmente la Nº 5184, la que figura 2 veces en los registros policiales con distinta fecha.

Al respecto el Organo Policial informa:

En 1962 se establece que desde el 26/V/57 el causante es afiliado a la U.J.C. con el Nº 719.-

Con fecha 18/I/956 se afilia al Partido Comunista con el Nº 5184.

Luego se reafilia al Partido Comunista con el Nº 17.564.-

2) En los registros de este Servicio aparece de la siguiente forma:

Francisco Lorenzo CASTRO BLANCO

Credencial Cívica Serie B.E.B. 16.617

DEP. I
PROCESADO
(U)

4213/81

Maquinista de UTE

Domicilio: Juan Acosta 5030

Afiliado al Partido Comunista con el Nº 5184.

Reafiliado al Partido con el Nº 17.564.

Círculo "Dr. Marconi".-

CONCLUSION: Aún cuando reconoce su afiliación a la U.J.C. y niega la del Partido Comunista, el conjunto de sus anotaciones así como las declaraciones que figuran en Actas que aparecen de fojas 22 a 24 inclusive, justifican plenamente el mantenimiento de la Categoría "C" recurrida.-

El Jefe de la Sección Recursos

Mayor

Carlos Fernández

DEP. I
PROCESADO
C
U

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: Castro 2do. APELLIDO: Blanco 1er. Nombre: Francisco 2do. Nombre: Lorenzo

NACIONALIDAD: Uruguayo ESTADO CIVIL: Soltero EDAD: 47 HIJO DE: Francisco Castro Y DE:

NACIDO EN: Montevideo PAIS: Uruguay DPTO: — LOCALIDAD: — FECHA NACIMIENTO: 28/8/33

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 646143 (DPTO): Montevideo CRED. CIVICA SERIE B.IV.B Nº 16617

PASAPORTE Nº — DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Juan Acosta Nº 5030 Apto. —

ENTRE CALLE: Bv. Saravia Y CALLE: Camino Nacional JURISD. SECC. POL. Nº 12º

TELEFONO (domicilio): —

DIR. X
PADRONADO
(U)
(e)

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: Juan Acosta Nº 5030 APTO. — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

CALLE: — Nº — APTO. — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

CALLE: — Nº — APTO. — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Ancap TELEF.: 394981

SITA EN CALLE: Planta Capuro Nº — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Ancap TELEF.: —

SITA EN LA CALLE: — Nº — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: — TELEF: —

SITA EN LA CALLE: — Nº — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNÉ** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

F. Castro

12784

025

INCLUIDO EN EL DOC. 4213

Montevideo - 21/7/81.

Francisco Lorenzo Castro Blanco. Ced 818.143.
Juan Acosta 5030. Casi Aparicio Saravia
En mi casa me llegó la citación. pero
me notificaron en Mercap. Nº Examito 2851
Seccional 19.
Cargo. Afiliado. Partido Comunista.
Señor Jefe de Policía
Coronel Washington Varela.
En el año 1957 me hallaba sin trabajo
un vecino que era pintor: ahora fallecido
siempre que podía me daba trabajo. En cierta
oportunidad me invitó para ir a un baile,
que era en un club del Cerrito de la Victoria
ahí se me afilió a U.J.C. a veces me venía
a buscar para ir alguna reunión lo cual por
compromiso concurría. Pero afiliarme al Par-
tido nunca lo hice. Porqué no estaba de a-
cuerdo con muchas cosas, mientras los del barrio
se pasaban pidiendo dinero a gente muy pobre de
la zona, los dirigentes venían con unos muy lo-
nitos coches, y se pasaban paseando por todos
lados, y el Carnet que me entregaban de la
juventud, no me dieron más, porqué Yo ca
si nunca les pagaba los sellitos.
A la Federación Mercap. me afilié como todos la
gran mayoría, pero nunca concurrí a ninguna

DEP. I
PROCESADO
(U)

026

ENCLAVADO EN EL DOC. 12 | 3

Ficha de antecedentes de Francisco Lauro Castro Blanco

reunión, tampoco andaba rindiendo bien, y mucho menos fuí delegado, y si en alguna oportunidad firmé o apoyé algo de la federación, porque los otros grupos que habían eran muchos mas ultra izquierdistas y querían que se hicieran mas paros. Cuando la huelga yo en ningún momento participé en la ocupación me presenté a trabajar en fecha, como la gran mayoría.

Por tales motivos creo que no me merezco la C. y solicitaría que se me aplicara una menos rigurosa.

Saluda muy atentamente al Sr. Jefe

P. Castro

DEP. I PROCESADO

Fuí notificado en mi domicilio por medio de una circular = y me notificaron en 2ª Instancia en la calle Maldone. D.I.E. del 7/7/81.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

" SECRETARIA "

Montevideo, julio 31 de 1981.-

PASE al O-3 a sus efectos debiendo adjuntar la anterior reclamación formulada por el recurrente.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ RISSO

027

D.N.I.I. O-3
Fecha 3 AGO. 1981
Hora 09:30
Nº 116/33 Fam.

DEPTO. I SECRETARIA UNIDAS
22 JUL. 1981
21458

DIRECCION DE INTELIGENCIA NACIONAL
1 AGO 1981

SERIE — | Legajo 3 Documento Fotocopia de Ficha de anotaciones del D 3

DILIGENCIADO No.1814/981.-LDDH/LALP.-

Montevideo, Agosto 11 de 1981

SEÑOR DIRECTOR DE LA DNII.

Señor Inspector General:

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Francisco Lorenzo CASTRO BLANCO, elevo revisión en primera instancia del recurrente, de cuya resolución fue notificado el 17/7/981, adjuntandose fotocopia de ficha de anotaciones que le pertenece, / de fs. 4 a 8 inclusive.-

Consultadas las restantes agencias de inteligencia, es registrado con idénticas anotaciones.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB COMISARIO

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA

DEP. II PROCESADO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA " SECRETARIA "

DILIG.Nº 1.772/981/NRR.-

Montevideo, 27 de Octubre de 1981

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Cúmpleme devolver a su conocimiento y consideración el recurso interpuesto en segunda instancia por el señor Francisco / Lorenzo CASTRO BLANCO en razón de mantenérsele encuadrado en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos por figurar afiliado No. 719 a la U.J.C., afiliado No.5184 / al Partido Comunista desde el 18/1/956; afiliado No.17.564 al / P.C. desde el año 1962 y haber apoyado a la lista "A" de tenden

../..

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - SECRETARIA

028

INCLUIDO EN EL DOC. 22 1 2

10 0 5 9 6 5 2

Ref. 1 0 CERO CINCO NUEVE SEIS CINCO DOS

.//-

cia izquierdista, en las elecciones de la Federación ANCAP del año 1972.-

En su nuevo escrito el recurrente admite haberse afiliado a la U.J.C. pero niega su afiliación al P.C. como / así también el haber apoyado a la lista "A" de tendencia / izquierdista, para las elecciones de la Federación ANCAP / del año 1972.-

En averiguaciones complementarias realizadas por el / Departamento 4 fueron interrogadas las personas Zulma NUÑEZ de ALVAREZ y Gladys Mabel SABATIN (fs.23 y 24 del primer / escrito), quienes fueron contestes en manifestar que conocen al recurrente por ser del mismo barrio y que éste trabajaba para la U.J.C. como afiliador de personas en un club / de la calle León Pérez, y además repartía el diario "EL POPULAR" casa por casa.-

Atento a lo expuesto el suscrito estima que se le debería mantener la categoría "C".-

DEP. I PROCESADO (C)

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Inspector General

VICTOR CASTIGLIONI

029 4213

1/3 -Escrito presentado por Francisco Lorenzo Castro Blanco 1/14

CASTRO BLANCO : Francisco Lorenzo.- 07607

Clasificación "COMUNISTA"

Prontuario 818.143.- C. Civ. BNB 16.617

Gremio a que pertenece Empleado de ANCAP.- Peón División Alcoholes (Planta Capurro) "Federación ANCAP" (1) (2)

Organización Unión de las Juv.Com. "Círculo Marconi"

Domicilio Juan Acosta No. 5030.- (año 1969).- Igual/971).- Igual domicilio en VII/980.-(2)

Datos personales Oriental, nacido en Montevideo el día 28 de Agosto de 1933; hijo de Francisco Lorenzo y Nicolasa.-(2)

(2)Datos extraídos de solicitud de C.H.C.P. para Permanencia Nº2 de A.N.C.A.P. de fecha 9/VII/980.-FL.ni.-

(1)Extraído de Asunto 8-2-9-135.-lac.-

14.XI.962

OBSERVACIONES P-210-1.650-7-61

Marzo/962:- En la fecha se establece que el causante es afiliado a la Unión de las Juventudes Comunistas "Círculo Marconi" desde el 23 de mayo de 1957, siendo titular del Carnet de Afiliado No. 719.- "M" -wjf- 31/3/975:- Afiliado No.5184 al Partido Comunista desde el 18/1/56, segun material incautado a raiz de la detencion de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/74.-Carpeta 7073 de Asunto.-apm.

MICROFILM - AGOSTO 1977

21/VII/1978.-Presentó conjuntamente con Valentín DIAZ a Margarita BAYON, para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por OCOA, en feb/976 "Operación Morgan".Ver ASUNTO No.2-1-1-81, letra "B", tomo 2, hoja 372.rbf.- 17/10/978: ANCAP/6063/78/cch.-1/11/78:P-5/COLONIA/6273/nds.-21/I/979:-Afiliado No.17.564 al PCU desde el 8/%/962,habiendo sido Afiliado en el año 1945 con el No.

///..

Ficha 75 — Ficha de antecedentes de Fco Lorenzo Castro Blanco — 16

CASTRO BLANCO : Francisco Lorenzo — HOJA No.2.

F. 210 - 2000 - 11/78

OBSERVACIONES

//....5184 al PCU,militando en el Secc.8 y 19a",según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan". Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"C"tomo 5,hoja 745.-cv.- - - - 05/12/979.- Por P.A.I.No.058/979,de fecha 30/09/979,el Directorio de Ancap,informa que figura en una nómina de funcionarios,firmantes de una "Carta Abierta" a los trabajadores del Ente,en noviembre de 1972.-VER ASUNTO.No. 8-2-9-137.-jcll.-27/XII/979:-Integra amplia nómina de funcionarios de ANCAP,que respaldan la Lista "A" y todas las Listas Sectoriales que llevan el Lema "Unidad, Solidaridad y Lucha"(de tendencia izquierdista) en las elecciones de la "Federación ANCAP" en el año 1972.-/ (Parte Especial de Información de ANCAP No.056/979 de fecha 23/X/979).-Ver Asunto 8-2-9-135.-lac.- 2-7-80:-Form.2857/979/Secc.12da.Mem.4669.lcp.-

DEP. I INVESTIGADO (U)

F. 210 - 2000 - 11/78

OBSERVACIONES

30/7/980.-Form.No.(029)-2.ANCAP/980/Mem.5630.-emc.- 26/12/80:- Por diligenciado Nro. 3232/980, se informa Revisión de antecedentes.- mdt.- 5/II/981:- Por Diligenciado Nº 208/981 se informa Revisión de Antecedentes.-mdt.- 16/VII/981:-Con fecha 9/VII/980 realiza Solicitud de C.H.C.P. para Permanencia Nº2 de A.N.C.A.P.-Consultado el S.I.D. registra iguales antecedentes.- Es de hacer notar que el titular se encuentra encuadrado dentro de la Categoría "C".-FL/ni.- 28/7/81.-Con fecha 5/9/80 eleva Nota al Sr.Jefe de Policía de Montevideo,solicitando se revean sus antecedentes por habérsele denegado el Certificado de Habilitación para Cargos Públicos.-(Interrogado con fecha 6/3/81 en el D-4 de la DNII,manifestó que en el año 1957 se afilió a la U.J.C (Círculo "Marconi"),no recordando haberse afiliado al Partido Comunista.-También repartía el diario "El Popular" puerta por puer

DEP. I INVESTIGADO (U)

RESERVADO

A.e. Nº 059652 (10)

ANTE SIMPLE

//FATURA DE POLICIA.- Asunto Nº 908/82.rf.-

Montevideo, 8 de marzo de 1982 . 9/4 (r)

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA:

Para su conocimiento y efectos que estime convenientes, cúmpleme elevarle el recurso presentado en segunda instancia por el Sr. Francisco Lorenzo CASTRO BLANCO, en razón de habérselo mantenido encuadrado en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, haciendo constar que el suscrito ratifica los términos vertidos a fs. 27 del expediente que se agrega (recurso presentado en 1ra. instancia).

Saluda a usted atentamente . . .

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Washington A. Varela

17 ABR. 1982

I

2032

Montevideo, 23 de Marzo de 1982

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Atento a las normas establecidas por esa Junta a los efectos de la tramitación de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, cumple a esta Dirección elevar para su consideración y resolución correspondiente, el recurso en segunda instancia presentado por la persona Francisco Lorenzo CASTRO Blanco.-

ANEXOS DESCRIPTOS:

JEFE DE COMANDANTES EN JEFE
Secretaría de Información de Defensa
Montevideo
Fs. 26 MAR. 1982
Pase a Recursos
Exp. 12784

DEP. V PROCESADOS (J) (e)

JEE. Nº. 212/D-I/82
(NH)

033

RESERVADO

12784 INCLUIDO EN EXP. /// DOC. 2 1 3

...///

05.09.80 - Presenta un escrito ante el Señor Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo al habérsele incluido en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación.-

22.05.81 - El Delegado Departamental eleva el Expediente a este Servicio para consideración.-

26.06.81 - Se vuelven los obrados al Señor Delegado del S.I.D., expresando que esta Dirección ha resuelto mantener al causante en la Categoría recurrida.-

17.07.81 - En la fecha se notifica al recurrente de la precedente resolución.-

21.08.81 - Eleva una nueva nota ante el Señor Delegado Departamental solicitando se revea su situación.-

08.03.82 - El Delegado del S.I.D. remite todas las actuaciones a este Servicio para su correspondiente tramitación.-

DEP. V
PROTOCOLO

ANTECEDENTES DEL RECURRENTE:

14.02.62 - Se establece que el titular es afiliado a la Unión de Juventudes Comunistas "Círculo Marconi" desde el 23 de Mayo de 1957, siendo titular del carné Nº 719.

31.03.75 - Afiliado Nº.5184 del Partido Comunista, desde el 18.01.56, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo ARISMENDI el 08.05.74.-

21.07.78 - Presentó conjuntamente con Valentín DIAZ a Margarita BAYON para su afiliación al Partido Comunista

///...

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

...///

Objeto .....

RESERVADO

A.e. Nº 201153

A.e. Nº 20 11 53

según material incautado por el Organo Coordinador de Operaciones Antisubversivas en Febrero de 1976 "Operación Morgan",.-

21.09.79 - Afiliado Nº.17564 del Partido Comunista Uruguayo desde el 08.05.62., habiendo sido afiliado en el año 1945 con el Nº.5184 al Partido Comunista Uruguayo, militando en el Seccional 8 y 19, según material incautado por el Organo de Operaciones Anti-subversivas en Febrero de 1976 "Operación Morgan".-

05.12.79 - Por F.E.I. Nº.058/79 de fecha 30.10.79, el Directorio de A.N.C.A.P. informa que figura en una nómina de funcionarios firmentes de una carta abierta a los trabajadores del Ente, en Noviembre de 1972.-

27.12.79 - Integra amplia nómina de funcionarios de A.N.C.A.P., que respaldan la lista "A" y todas las listas sectoriales que llevan el lema: "Unidad Solidaridad y Lucha" (de tendencia izquierdista) en las elecciones de la "Federación A.N.C.A.P." en el año 1972.-

16.09.80 - Por Nota s/n de la fecha, la A.N.C.A.P. acusa recibo el Asunto Nº.4339/980 de la Jefatura de Policía de Montevideo por el cual se le comunicó la denegación de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos al causante.-

23.03.53 - Figura en una relación de elementos adeptos al Partido Comunista Nacional.-

RESERVADO

...///

RESERVADO

.../// 03.12.81 - Por Información de la División de Ejército I, se establece que el causante está afiliado al Partido Comunista con el Nº.1764 desde el 08.05.62. (Afiliado al Sindicato de U.T.E.).EVALUACION: A - 2

Al respecto es opinión del suscrito que se mantenga la Categoría "C" asignada.-

Se adjunta además por considerarlo de interés, fotocopia del informe del S.I.D. producido oportunamente por el Departamento I al tramitarse la primera instancia.

Saluda a usted atentamente

El Director del Servicio de Información de Defensa General

[illegible] Teniente

DEP I
RECIBIDO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

Montevideo, 2 de abril de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Cúmpleme poner en conocimiento del Señor Director que la Junta de Comandantes en Jefe ha resuelto mantener la Constancia de Habilitación Categoría "C" otorgada oportunamente a Francisco Lorenzo CASTRO BLANCO.-

Saluda a Usted atentamente.-

Por la Junta de Comandantes en Jefe y p.s.o.-

El Jefe del Estado Mayor Conjunto.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

ES.MA.CO.
ENTRADA
SIRVASE CITAR
ASUNTO No. 8202376
2 ABR. 1982

Exp. 697/JCJ/982.-
SM/adl

RESERVADO

036

.../// (2)

RESERVADO

OFICIO Nº. [redacted]
IJCJ198

A.b. Nº 424950

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
14 ABR. 1982
Pase a los Recaudos
No. de Orden 13760

..///

12 ABR. 1982

Contralmirante
JORGE M. LABORDE.-

Montevideo, 14 de Abril de 1982.

OBJETO:

EXP.Nº.278/D-I/82
(NN)

Pase al Señor Delegado del S.I.D en el Departamento de Montevideo para su conocimiento y notificación del interesado, cumplido vuelva.-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 3er. Sub-Director

Coronel
Juan J. Pomoli

DEP. I
RESERVADO

JEFATURA DE POLICIA . Asunto Nº 908/982.rf.-

Montevideo, abril 20 de 1982

Habiéndose cursado Oficio Nº 319/82, vuelva a la Dirección de Información e Inteligencia para su conocimiento, notificación del recurrente y demás efectos; cumplido, regrese.

VARELA
Delegado del S.I.D.

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
SECRETARIA GENERAL
Entrada No. 20 ABR. 1982
Fecha
Recibido a la hora

Montevideo, 27 de agosto de 1982.-

En la fecha tomo conocimiento de la resolución recaída sobre la segunda instancia de mi trámite de / Revisión de Antecedentes, por la cual se me mantiene encuadrado dentro de la Categoría "C" del certificado de Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos.-

..//..

RESERVADO

037

27

Incluido en el Doc.

SIGUE SERIE "C"	Nº	0	6	4	1	2	8	—
		cero	seis	cuatro	uno	dos	ocho	—

..//..

Francisco Lorenzo CASTRO.
C.I.818.143.-

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

"SECRETARIA" Montevideo, 27 de agosto de 1982.

Notificado que fue el interesado:cbonllocconstalla // firma que antecede, pase al Departamento Tres para que tome nota fecho regrese.-

El Jefe de Secretaría

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

POLICIA - MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION e INTELIGENCIA SECRETARIA

DIV. I PROTOCOLO (V)

D.I.I. D-3
Fecha: 30-8-82
Hora: 16:00
No 209/34

DILIGENCIADO No. 2100/982-hlc.

Montevideo, setiembre 28 de 1982.

SEÑOR DIRECTOR:

Habiéndose tomado debida nota, reintegro a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

POLICIA - MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION e INTELIGENCIA DPTO. 3

038

..\..

RESERVADO

ANTECEDE SERIE Ab Nº 4 2 4 9 5 0 — / Cuatro dos cuatro nueve cinco cero — —

A.e. Nº 064128

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

"SECRETARIA" DILIGENCIADO Nº1.981.-sml.

Montevideo, 30 de setiembre de 1982.

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

Con lo actuado cúmpleme devolver a usted el presente como está dispuesto.-

Saluda a usted atentamente.

DIRECTOR de INFORMACION e INTELIGENCIA

Inspector Principal

MARIO FERREIRA TOMAS

JEFATURA DE POLICIA. ASUNTO Nº908/982.rgc*-

Montevideo, 5 de octubre de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Habiéndose tomado conocimiento y procedido acorde a lo dispuesto por la Junta de Comandantes en Jefe, cúmpleme reintegrar el presente.-

Saluda a usted atentamente

EL DELEGADO DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

CORONEL

WASHINGTON A. VARELA

JUNTA DE [illegible] JEFE
Servicio de [illegible] de Defensa
Fecha de [illegible] 04 NOV 982
Pase
Rs. 219-15

039

GRABADO EN EL DOC.

J. C. J. / S. I. D.
- DEPARTAMENTO I
MONTEVIDEO 22/III/982

= RECLAMO EN -2da.-- INSTANCIA SOBRE CATEGORIA "C"---
DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS
ANTE EL DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE -MONTEVIDEO.--

CASTRO BLANCO, Francisco

Nombres y Apellidos

I - SINTESIS DE ANTECEDENTES DEL RECLAMANTE

1956 - Afiliado al PARTIDO COMUNISTA con el No. 5184
1962 - Afiliado a la U.J.C.
08/5/962 - Afiliado al PARTIDO COMUNISTA con el No. 17.564. Se menciona que también se afilió en 1945 con el No. 5184.-
1972 - Firmante de una "Carta Abierta" (de tendencia izquierdista) dirigida a los trabajadores de A.N.C.A.P.-
1972 - Integrante de la Lista "A" (Izquierdista) de la "Federación ANCAP".-

II - DESCARGOS QUE REALIZA SOBRE SUS ANTECEDENTES

- Interrogado en Actas en la D.I.I. sobre sus anotaciones, reconoce su afiliación a la U.J.C.; niega haberse afiliado al P.C. y que sabía que la Lista "A" de A.N.C.A.P. era izquierdista.-

- Agrega que en 1972, vendía "EL POPULAR" puerta por puerta.-

- El Sr. Delegado propone MANTENER CATEGORIA "C"

III - ACCION RECOMENDADA POR EL DEPARTAMENTO I

- ELEVAR A LA J.C.J. MANTENIENDO LA CATEGORIA "C"

DEP. I RECIBIDO (V) (C)

IV - RESOLUCION

aprobado

040/40

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 3585/80

Destino: DIII

Fecha: 27092LDIC80

Origen:

Oficio ..... Matrícula Nº ... Carpeta Nº .....

TEXTO

Pase a la DIII, para que se sirva informar los antecedentes que poseea y de ser necesario labre acta correspondiente.-

Revisión de: Raúl PONCE DE LEON BARAIBAR.-

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
Sello

El Jefe de Policía de Montevideo
Coronel
Hugo N. Arregui

Iniciales
I.I.

DEP. I
PROCESADO

001 / 16

4214

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: Ponce de León 2do. APELLIDO Baráibar 1er. Nombre: Raúl 2do. Nombre: —

NACIONALIDAD: oriental ESTADO CIVIL: casado EDAD: 27 HIJO DE: Cesar Ponce de León Y DE: Elsa Baráibar

NACIDO EN: — PAIS: — DPTO: — LOCALIDAD: — FECHA NACIMIENTO: —

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1.318.958 (DPTO): Mdeo CRED. CIVICA SERIE AXIS Nº 18127

PASAPORTE Nº — DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: 18 de Julio Nº 2038 B.S Apto. 2

ENTRE CALLE: Rafael Hernández Y CALLE: Pablo de Haedo JURISD. SECC. POL. Nº 5

TELEFONO (domicilio): —

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: Br. España Nº 2633 APTO. — ENTRE CALLE: Enrique Muñoz Y CALLE: Luis de la Torre

CALLE: Cuareim Nº 3279 APTO. 7 ENTRE CALLE: Sin C Y CALLE: Juan C Blanco

CALLE: 18 de Julio Nº 2038 B.S APTO. 2 ENTRE CALLE: Rafael Hernández Y CALLE: Pablo de Haedo

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: MAP - CONCAT TELEF.: 906166 - 906267

SITA EN CALLE: Buenos Aires Nº 519 ENTRE CALLE: Tres y Tres Y CALLE: Hoja Jasmín

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: MAP - CONCAT TELEF.: 906166 - 906267

SITA EN LA CALLE: Buenos Aires Nº 519 ENTRE CALLE: Tres y Tres Y CALLE: Hoja Jasmín

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: — TELEF: —

SITA EN LA CALLE: — Nº — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA FOTO TIPO CARNÉ ACTUAL DEL SOLICITANTE.

OFIC. I DESPACHO E

Raúl Ponce de León

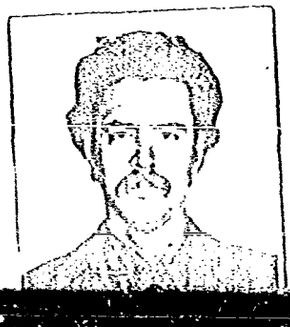

002 - 4214

SECRETO

DE COMANDANTES EN JEFE

VICIO DE INFORMACION
DE DEFENSA

.N° 684/D-I/980

Ref. Raúl PONCE
DE LEON BARAIBAR,

E.E. Nº 772035

Montevideo, 20 de Noviembre de 1980

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.-

Con motivo de tramitarse una solicitud de beca correspondiente a la persona Raúl PONCE DE LEON BARAIBAR, se ha logrado establecer que el mismo- quien se desempeña como Jefe de la Sección Factores Edafológicos del Ministerio de Agricultura y Pesca- figura como Delegado de Mesa por las listas 77, 1811, - 4190 y 9988 del Frente Amplio en el Departamento de Montevideo, circuito No.664, en las elecciones Nacionales del año 1971.

Por tal motivo, esta Dirección le adjudica a la persona en cuestión Constancia de Habilitación Categoría "C" , debiendo esa Delegación regularizar el correspondiente trámite , de acuerdo a lo establecido en el Numeral IV de las Disposiciones Complementarias al Decreto No.352/78 para la tramitación de PERMANENCIA en la Administración Pública.

Al respecto, se cursó el Oficio Nº. 685/D-I/980 al Ministerio de Agricultura y Pesca comunicando la situación del causante.-

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa

003 ARCHIVESE EN CARPETA Nº 8.2.1.827.111

SECRETO

SECRETO

ANTECEDE SERIE A N- 980 Fotocopia Oficio Nº 684/81 11.8

Ill.mo General Iván S. Paulós

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO Nº5414/980rgc.-

Montevideo,24 de noviembre de 1980.-

Enterado y habiéndose dispuesto lo pertinente,pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia para su conocimiento y demás efectos.-

Cnel. ARREGUI
Delegado del SID.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.

" SECRETARIA "

Montevideo, noviembre 25 de 1980.-

PASE al Departamento Tres para que tome nota,fecho-archívese.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

RECIBIDO ASUNTO Nº 24/11/980

RECIBIDO DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA SECRETARIA 26 NOV. 1980

004

SECRETO

Montevideo, 26 de diciembre de 1980.-

Sr. Jefe de Policía de Montevideo

Cnel. Hugo Arregui

Presente

De mi mayor consideración :

El que suscribe, funcionario de la Comisión Nacional de Estudio Agroeconómico de la Tierra, del Ministerio de Agricultura y Pesca , se presenta ante Ud. para solicitar se reconsidere la denegatoria de la habilitación para desempeñar cargos públicos.-

Con fecha 9 de setiembre de 1977 ante el requisito solicitado por el M.A.P., fue notificado por la 5ta. Sección Policial de Montevideo de la categoría A, elevando dicha notificación al Ministerio para su trámite.- El número del expediente caratulado es 5/255.

En el mes de octubre del corriente año y ante la postulación por parte de la oficina de la cual soy funcionario desde noviembre de 1972, para concurrir a un Congreso en la Ciudad de Quito, solicité el aval ante SEPLACODI, cosa que me fue denegada.- Con fecha 12 de diciembre fui notificado por la Dirección General del M.A.P. de que se me denegaba la habilitación para desempeñar cargos públicos.-

DGR E PROCESADO E

Ante mi solicitud en la Jefatura de Policía y el SID, fui notificado que el motivo por el cual se me denegaba la habilitación, era el de haber sido delegado de mesa en las elecciones nacionales realizadas en noviembre de 1971, por el entonces llamado Frente Amplio.- Por lo cual me presento ante Ud. para realizar las siguientes puntualizaciones : en noviembre de 1971, fue delegado de mesa por el Partido Demócrata Cristiano, el único delegado del Frente Amplio en dicha mesa electoral, quizás pude figurar también como delegado de otros grupos políticos cosa que no fue para nada mi intención,

ya que en ese momento tenía 18 años y no pertenecía ni pertenezco a ningún grupo político.- Mi presencia en dicha mesa fue solamente a modo de colaboración cosa que , me fue solicitada cinco días antes de las elecciones y que concurrí por creer que el Partido Demócrata Cristiano, debido a su larga trayectoria democrática y cristiana era con el que más coincidía mi forma de pensar.- Que dicho grupo político nunca fue ilegalizado y el haber sido delegado, fue realizado en un marco totalmente legal.- Que desde ese entonces y en los ocho años que llevo como funcionario del M.A.P. nunca tuve ningún tipo de manifestación o actividad de carácter político, cosa que puede ser confirmada por la Dirección de la oficina a la cual pertenezco y que es ocupada por una persona de reconocida fe democrática.- Que por ser casado y tener familia sería para mí un grave perjuicio moral y económico quedar cesante por un motivo que no reviste tal gravedad como para tomar una decisión tan severa.-

Mis domicilios en los últimos quince años fueron : hasta diciembre de 1975 Br. España 2633, desde esa fehca y hasta enero de 1977 Cuaró 3279 Apto. 7 y mi domicilio actual 18 de Julio 2038 bis Apto. 2.-

Por todo lo antes dicho solicito a Ud. se me reconsidere la denegatória de la habilitación para desempeñar cargos públicos y esperando vuestra decisión favorable saluda a Ud. atentamente.-

Moncada Jes

RAUL PONCE DE LEON

C.I. 1.318.958

Agregado vale Moncada Jes

DEP. Y PROV. J E

26 DIC. 1

50354

3 ENE. 1981

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

" SECRETARIA "

Montevideo, enero 3 de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar informa-/ción complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

D,N.I,I, D-3
Fecha: 7 ENE. 1981
Hora 06:30
Nº 58|31 Fam. AT

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub Comisario .....

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

DEPTO. N
PROCESADO
E

007 - 4 - 4213

Nº Ficha de anotaciones de Raúl Ponce De León Baraibar

DILIGENCIADO No.313/981.-LAIP

Montevideo, Febrero 7 de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA DNII.-

SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Raúl PONCE DE LEON BARAIBAR, adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones de Raúl PONCE BARAIBAR, a Fs. / 5 y 6.-

2)-Fotocopia de oficio No.684/980 del S.I.D. por se le otorgó categoría "C", a Fs.7 y 8.-

3)-Fotocopia de Acta de Instalación de Mesa del Circuito No.664 // que funcionó en L.B.Cavía No.2830, donde consta que el recurrente actuó como delegado de mesa por el P.D.C. representando a // las listas 9988, 988, 1811, 11811, 77, 177, 700 y 7000, a Fs.9.-

De acuerdo a diligencias cumplidas por / este Departamento ante el Registro de Inhabilitaciones Especiales de la Corte Electoral, se estableció que la C.C. Serie A.X.A. No. / 18.127 pertenece a Raúl PONCE BARAIBAR, hijo de César Augusto y María Ema, nacido en Montevideo el 25/8/953 domiciliado en Br. España No.2633, quién seguirá registrado en la misma como PONCE, hasta tanto no presente una partida de nacimiento de su padre - por tener éste un apellido compuesto, PONCE DE LEON - , lo que no ha hecho hasta la fecha. Agregan que registra anotaciones como Raúl PONCE BARAIBAR, de acuerdo al Acta de Instalación del Circuito No.664, hecho éste que diera lugar a confusión, dando lugar a que se informara en / forma errónea las anotaciones primarias, razón por la cual se procedió a corregir las mismas, adjuntándose fotocopia de la ficha, a Fs. 10 y 11.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia, no surge información complementaria.-

Por lo expuesto al recurrente le corresponden las anotaciones existentes en el Departamento III, al coincidir nombres y //

DIRECCION NACIONAL de INFORMACION e INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO No. 3
DEPTO. III
PROCESADO

SIGUE	N.	6	2	9	8	7	7	X
SERIE Aa		seis	dos	nueve	ocho	siete	siete	X

.//apellidos,Credencial Cívica,domicilio anterior,lo que reconoce al efectuar sus descargos.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.0210.-sfl./

Montevideo, marzo 12 de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo actuado por el Departamento Tres de esta Dirección cúmpleme devolver a usted el presente, significando que la adjudicación de la categoría "C" de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos al señor Raúl PONCE DE LEON BARAIBAR obedeció a su participación como delegado de mesa en las elecciones nacionales / de 1971 por la casi totalidad de listas que integraron la coalición política "Frente Amplio", según se consigna en la fotocopia del Acta de Instalación de la Comisión Receptora de Votos que se acompaña a fs 9.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR GENERAL

VICTOR CASTIGLIONI

DEP. 5 PROFESADO E

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 22 MAYO 1981
ASUNTO No.
FIRMA-CARGO

009

Hoja de Acta de Instalación 1/10

49 del Circuito Nº 664

APELLIDOS Y NOMBRES
PONCE DE LEON BARAIBAR : Raúl. (1).

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR
	SERIE AXA NRO. 18127		

OCUPACION	ORGANIZACION
Funcionario Público (1).	"FRENTE AMPLIO" (1).

DOMICILIO
Bvard. España s/n.

OTROS DATOS

(1) Extraído de Asunto Nº 8-2-1-834. lac.

DEP. I PROCESADOR E

ANTECEDENTES

23.12.980: Jefe de la Sección Factores Edafológicos del Ministerio de Agricultura y Pesca. El S.I.D. por Oficio Nº 684/D-1/980 de fecha 20/11/980, informa, que figura como delegado de mesa por las listas Nº 77, 1811, 4190 y9988 del "Frente Amplio" en el Dpto. de Montevideo, Circuito Nº 664 en las elecciones nacionales de 1971. Por tal motivo se le adjudica Categoría "C" en la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, por lo que se cursó Oficio Nº 685/D-1/980 al Ministerio de Agricultura y Pesca. Según Acta de Instalación de la Corte Electoral, Circuito Nº 664, Serie AXB, se establece que fue delegado por las listas 4190-4191 (Unión Popular), 988-9988 (Agrup. Avance), 1811-11811 (M.R.O.), 77-177 (Agrup. Independientes), 700-7000 (Integración Patria-Pueblo). Ver ASUNTO 14-6- -86. hc/MLE.

DEP. I PROCESADOR E

Circuito fundado por el
Señor De Luis Barahona

PONCE BARAIBAR : Raúl. 10658

Céd. Ident.

Pasaporte

C. Cívica AXA 18127

C. Id. Interior

Ocupación

Organización Union Popular.-

Domicilio B.. España s/n.

DEP. X
PROCESADO
E

Datos Personales

F. 70 - 10.000 - 5/76

Vuelve (DC) 4214

OBSERVACIONES

14/5/76:delegado de mesa de la Union Popular,en las elecciones nauionales de 1971,Circuito 664(L.B.Cavia 2830),listas 4190-4191.-Ver 9-2-2.-ww.-

DEP. X
PROCESADO
E

011

4214

ANTE: SERIE A8 Nº Fotocopia Oficio Nº 6844/D-1 990 del 5/11/70

fs 8

COMISION RECEPTORA DE VOTOS

CORTE ELECTORAL

Primera — Acta de Instalación

SERIE A X B CIRCUITO 664

En Montevideo a los veintiocho días del mes de noviembre del año setenta y

siendo las 9.00 horas, en el local calle Pasaje Nº 2830 o paraje Pocitos

FORMAN LA MESA RECEPTORA:

PRESIDENTE, El Sr. D. ROBERTO BOSCH — Miembro designado (1) Delegado

AFILIADO AL PARTIDO COLORADO (Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público) Roberto Bosch

SECRETARIO, El Sr. D. FERNANDO G...NA — Miembro designado Delegado

AFILIADO AL PARTIDO BLANCO (Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público) y cuerdo

TERCER MIEMBRO, El Sr. D. ROBERTO DANIEL ALSAHENDI — Miembro designado Delegado

AFILIADO AL PARTIDO ... COLORADO (Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público)

ACTUARIO, El Sr. D. OFELIA BRENNA — Titular - CONTADURIA Suplente GRAL de la NACION

La Mesa se hizo cargo de la urna que fue revisada en forma, quedando una llave en poder del Presidente y otra en poder del Secretario y se recibió, además de un equipo completo de útiles, de un cuaderno conteniendo ACTAS Hojas Electorales y de trescientos cuarenta y nueve sobres.

SON DELEGADOS:	Inscripto SERIE	Inscripto NUMERO	Afiliado al Partido	Entregó listas Nos.
El Sr. D. Raquel Diani de Lopez	AXA	18364	Socialista	90 - 190
" FERNANDO ZUNINO	BZB	4405	FRENTE IZQUIERDA	1001 - 2001
" MARIA TERESA SCARON	AXB	5415	DEMOCRATA CRISTIANO	808 - 1808
" Raúl Ponce de León	AXA	18127	UNION POPULAR	4190 - 4191
"	"	"	AVANCE	988 - 988
"	"	"	MRO	1181 - 1181
"	"	"		

012 421 4

Hojas Electorales y de Trescientos Cuarenta y nueve sobres.

SON DELEGADOS:	Inscripto SERIE	Inscripto NUMERO	Afiliado al Partido	Entregó listas Nos.
Sr. D. Raquel Liani de Lopez	AXA	18364	Socialista	90 - 190
" FERNANDO ZUNINO	AZB	4405	FRENTE IZQUIERDA	1001 - 2001
" MARÍA TERESA SCARON	AXB	5415	DEMOCRATA CRISTIANO	208 - 1808
" Raúl Ponce de León	AXA	18127	UNION POPULAR	4190 - 4191
"	"	"	AVANCE	9988 988
"	"	"	MRO	1815 - 118
"	"	"	Independientes	77 - 177
"	"	"	Unión Patria-Pueblo	7000 - 7000
" ALVARO CERDA	AXA	16658	COLORADO	15 1515
" Roberto D'Alzamendi	BCA	47618	Partido Colorado	315 1315
" Carlos Vassallo	BMA	12928	PARTIDO NACIONAL	908-206-903 504-141-556-900 9000-106-A03 2504-4-456
" Luis-Sanchez	DAB	2186	Partido Nacional	
" María Teresa [illegible]	AXA	18362	Partido Colorado	123. 1123 2123
" EUCLIDES COTIGNOLA	AZA	7885	Partido Nacional	656-1656
" AMADEO ALVAREZ	AXA	15176	Partido Colorado	10 - 16
José Mª PAYSSÉ	AAA	5285	Frente Amplio	Delegado Gral. -
Juan Carlos CODINA	BMA	12829	" "	" "
José Antonio OLIVER	AVA	11390	" "	" "

OBSERVACIONES

Firmas de los delegados que deseen hacerlo

ES OBLIGATORIO FIRMAR (Nombre, apellido y rúbrica)

Firma del Presidente

Firma del Secretario

Firma del Tercer Miembro

Firma del Actuario

4214 c 21

Contadora Gral. de la Nación

4214

013 21

CORREO ESPECIAL

RESERVADO

A. a. Nº 629877

ANTECEDE	N.	Fo. 11	12	Dice	[illegible]	
SERIE	D.	Fa.	Vela	Fo.	en	

//FATURA DE POLICIA ASUNTO Nº 1913/81 1ds.

Montevideo, 22 de mayo de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA:

Cúmpleme elevar a su conocimiento y resolución, el recurso interpuesto por el Sr. Raúl PONCE DE LEON BARAIBAR, en razón de habérsele denegado la Contancia de Habilitación para Cargos Públicos.

El suscrito estima que teniéndose en cuenta la anotación que registra el recurrente, correspondería -salvo mejor opinión- mantenerlo encuadrado en la categoría "C".-

Saluda a usted atentamente.-

CORONEL
WASHINGTON A. VARELA
DELEGADO DEL S.I.D.

DEF. I
DELEGADO

014

4214

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 23 MAYO 1981
Fecha de Salida
Pasa a 1 EMP
Nº de Identificación 16272

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(E)

Montevideo, 18 de Junio de 1931.-

REFERENTE A: Raúl PONCE DE LEON BARAIBAR

MOTIVO: Recurre ante el Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo, por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".-

ANTECEDENTES:

A) S.I.D.

1971 - Delegado de Mesa por las listas 77, 1811, 4190 y 9988, en las elecciones nacionales del año en curso, por el Departamento de Montevideo, Circuito Nº 664.-

25/XI/980 - La Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión solicita al S.I.D. el aval correspondiente con respecto al causante, a efectos de que el mismo haga usufructo de una Beca al exterior (Ecuador), lo que esta Dirección "NO APRUEBA".-

25/XI/980 - La Dirección de este Servicio comunica al Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Montevideo y al Ministerio de Agricultura y Pesca que ha dispuesto otorgarle al causante Constancia de Habilitación Categoría "C".-

B) D.N.I.I.

Delegado de Mesa de la Unión Popular, en las elecciones nacionales de 1971, Circuito Nº 664, listas 4190 y 4191.-

CONCLUSION: Teniendo en cuenta que el reclamante acepta el hecho que se le imputa, procedería -tal como lo sugiere el Sr. Delegado- mantenerle en la Categoría asignada, la que por otra parte fue adjudicada por este Servicio, de acuerdo al Oficio Nº 684/D-I/980 que figura a fojas 7.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - DEPARTAMENTO I

Jefe de la Sección Recursos
Mayor
Carlos Fernández

DEP. I RECURSOS E

EXP.Nº 406/3-7/81.-(U)

Montevideo, 26 de Junio de 1981.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto someter a la persona Raúl PONCE DE LEON BARAIBAR, en la categoría "C" de Calificación de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de ser pasar a otras instancias.

Saludo a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa General

016/16

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 72/981.-

Destino: Dir.Nal.de Inf. e Inteligencia.-

Fecha: 1315/[illegible]81.-

Origen:

Oficio ..... Matrícula Nº ..... Carpeta Nº .....

TEXTO

Pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, para que se sirva elevar a este Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se labre acta correspondiente.-

Asunto: Nota de Antonio María RODRIGUEZ MONTERO solicitando revisión de antecedentes al habérsele otorgado Certif.de Habilit. para Cargos Públicos categoría "C".-

DEP. X
PROCESADO
(U)
(C)

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
Sello

El Jefe de Policía de Montevideo
Coronel
Hugo N. Arregui

Iniciales
ejc.

001/10 4215

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: RODRIGUEZ 2do. APELLIDO MONTERO 1er. Nombre: ANTONIO 2do. Nombre: MARIA

NACIONALIDAD: Oriental ESTADO CIVIL: Casado EDAD: 52 HIJO DE: Antonio Y DE: Ramona

NACIDO EN: Trinidad PAIS: Uru DPTO: Flores LOCALIDAD: ——— FECHA NACIMIENTO: 8.8.28

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 530.213 (DPTO): Montev CRED. CIVICA SERIE RIA Nº 8921

PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Chuy Nº 3454 Apto. ——

ENTRE CALLE: Luisa Luisi Y CALLE: Cnel. Pereda JURISD. SECC. POL. Nº 12

TELEFONO (domicilio): ———

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: Chuy Nº3454 APTO. —— ENTRE CALLE: L.LUisi Y CALLE: Pereda

CALLE: ——— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

CALLE: ——— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: A N C A P TELEF.: 394981

SITA EN CALLE: Baltasar Brum Nº s/n ENTRE CALLE: Capurro Y CALLE: ———

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: EN LA MISMA INSTITUCION TELEF.: ———

SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF: ———

SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNÉ** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

002 · 4215

1229

Montevideo, Octubre 10 de 1980.-

Sr. Ministro del Interior

Gral. Don: MANUEL J. NUÑEZ

PRESENTE.-

ES COPIA FIEL

De mi mayor consideración:

El que suscribe: ANTONIO MARIA RODRIGUEZ MONTERO, oriental, casado de 52 años, con domicilio en la calle Chuy 3454, de esta capital y con C.I. 530.213-CC B.M.A. 8921, se presenta ante Ud y expone:

-Que el mismo es funcionario de Ancap, con fecha de ingreso: 6.6.49.-

-Que desempaña funciones en la División Alcoholes de la citada Institución, con el cargo de Jefe de Mecanización, dependiente del Departamento de Finanzas y Contabilidad.-

-Que desde su inicio como funcionario, ha realizado su carrera funcional con méritos propios, habiendo intervenido en varios concursos internos para ocupar cargos en la misma, a la vez que hace 10 años fué seleccionado por sus superiores y con aprobación del Directorio de Ancap, para ocupar el cargo de referencia, por considerarme totalmente apto para el mismo.-

-Que con fecha 15.5.77, al mismo se le ha reducido un 40% del sueldo al habérsele suprimido la "compensación por mayor dedicación", porcentaje éste que con el tiempo transcurrido, se aproxima al 50% de sus ingresos reducidos

-Que de acuerdo a las gestiones realizadas por el firmante, la eliminación de tal concepto de sus haberes, se debe a factores "políticos", al haber aparecido como afiliado a un partido proscripto.-

DEP. I

-Sobre el particular, cabe consignar:

1) Que no escapará al buen criterio del Sr. Ministro, lo inmensamente perjudicial en lo económico y moral que acarrea esta situación, considerando que actualmente mi núcleo familiar está compuesto por 5 personas, esposa y 3 hijos, estudiantes éstos, lo que hace sumamente oneroso por razones obvias el poder financiar adecuadamente un hogar con un salario enormemente reducido.-

//

11

2) Lo moral y económicamente perjudicial, en el plano laboral, dado que a pesar de ser Jefe de una importante Sección dentro de la División Alcoholes de ANCAP su salario es INFERIOR A TODO EL PERSONAL A SU CARGO, situación ésta insólita y no normal en cualquier actividad laboral, sea ésta pública o privada.-

3) Que a pesar de haber tratado de compensar la citada pérdida salarial, buscando otro trabajo para mis horas libres, he tropezado con las dificultades propias de mi edad (52 años), en un momento que tanto la actividad pública o privada, se les está abriendo el horizonte fundamentalmente para la juventud, tanto en el desarrollo comercial o industrial.-

4) La preocupación lógica de mi futuro, fundamentalmente por la pasividad, dado que de acuerdo a las leyes vigentes en materia de Jubilación, al llegar a los topes establecidos en edad y trabajo, el cómputo de los últimos 5 años, obviamente a ser más que reducido, lo que me vaticina una vejez muy llena de dificultades económicas después de más de 35 años de trabajo o más.-

5) Que los factores que me llevaron a esta angustiante situación salarial, se debió a otros fines totalmente distintos a mi aspecto funcional en Ancap, donde como decía he trazado mi carrera funcional, sin contar con apoyo"político", de ninguna naturaleza y ocupar cargos de Dirección que la Institución me brindó, durante muchos años como personal de confianza del mismo, avalando estas consideraciones, por las altas calificaciones que durante más de 30 años he obtenido, paralelamente, en estos momentos el personal superior de esta División, puede avalar, y no tengo temor a equivocarme, del concepto funcional y la dedicación leal y sincera a la Administración y que como decía pueden testimoniar de mi lealtad y la forma que brindo mis servicios a que a la postre, en igualdad de condiciones para aquellos que queremos servir lo mejor de nuestros conocimientos, no sólo para el Ente, sino a la postre para el País.-

DEP. I (U) (e) Montevideo

El hecho de que mi situación ciudadana esté observada, no ha sido para el firmante de entrega ni desmayos, por el contrario he continuado con mi trayectoria de fé y esperanza y fundamentalmente manteniendo mi nivel de colaboración y apoyo a la Institución, cabe consignar sobre el particular, que como será de su conocimiento al haber aparecido afiliado a partidos políticos proscriptos, el suscripto, como tantos se afiliaba por obligación o amistad, como se ha dado reiteradamente.-

///

4215

III

Es posible que nos puedan separar puntos de vistá, desde el plano ciudadano, puntos de vista distintos, métodos sistemas o situaciones, pero lo que no se podrá discutir, es que el firmante, hubo y habrá un deseo ferviente de servir a una patria, tal cual lo soñó nuestro prócer.-

Por las consideraciones expuestas y aunque podamos discrepar y bien sabemos que en toda democracia, sea ésta liberal, social-democracia o etc. yo considero personalmente que lo que importa es el país, nuestra patria, solicitando se me exonere dela "sanción ciudadana", aplicada que tanto me ha perjudicado en lo moral, funcional y fundamentalmente en lo económico.-

En espera de una resolución favorable, en consideración de las razones expuestas, y estando a las órdenes para cualquier aclaración personal, lo saludo a Ud. respectuosamente:

ANTONIO M. RODRIGUEZ MONTERO

DEP. 3 PROCESADO (V) (C)

4215

(76)

Montevideo, Enero 12 de 1981.-

Sr. Jefe de Policía de Montevideo

Cnel. Don: HUGO N,ARREGUI

PRESENTE.-

De mi mayor consideración:

El que suscribe: Antonio María Rodríguez Montero, con domicilio en la calle Chuy 3454 de esta capital y C.I. 530.213, se presenta ante Ud. y expone:

a) que con fecha 7.1.81, he sido notificado por ANCAP, institución donde presto servicios, que se me ha adjudicado en "Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos" la letra "C" N°. S/N .-

b) frente a esta delicada situación funcional, el firmante viene por la presente à establecer su recurso de reclamación ante Ud. y en un todo de acuerdo a las disposiciones vigentes en esa materia.-

En ese sentido desea sinceramente exponer:

1) Que considera la medida, que implica practicamente la destitución, extremadamente injusta, en función de los motivos que pueden avalarse con los descargos que expongo.-

2) Que el hecho en sí representa para el peticionante un total cercenamiento de su futuro laboral, ya que por su edad (52 años) y con los antecedentes registrados, erroneamente a mi manera, no posibilitaría obtener trabajo en ninguna empresa.-

3) Que los aparentes motivos que dieron lugar à tal otorgamiento, se fundamenta principalmente al haber aparecido afiliado a

vta.

un partido proscripto.-

Sobre el particular cabe consignar:

a) Que el firmante recuerda que en determinado momento, más que nada por compromisos o amistad, como era norma y costumbre, fuí afiliado, sin que ello implique de manera alguna, mi total aceptamiento o convencimiento ideológico al citado partido (P.C.), por el contrario mantuve siempre mis serias discrepancias desde todos los ángulos.-

b) Que puedo afirmar sin temor a equivocarme, que JAMAS, tuve militancia activa JUNTO, al citado grupo y por consecuencia, no solo no trabajé, con el mismo, ni TAMPOCO, tuve cargos directricos en dicha organización, ni participación activa y/o colaboración.-

c) que reconoce haber tenido participación activa durante los años 1966/7 aproximadamente, Y NO FUE POLITICA, cuando la Ley de creación de la Vivienda de Ancap, a través de comisiones paritarias con el Directorio actuando como colaborador.-

d) que el mantenimiento de la medida tomada, compromete en forma integral mi futuro y el de mi familia, (esposa y 3 hijos), todos estudiando, por una situación que, en forma particular, la considero sumamente dura, en función de que el suscripto, tiene el total convencimiento de estar actuando honestamente, patrióticamente, con lealtad y dedicación a la Institución en la cual presto servicios hace 32 años, con total honestidad y entrega.-

e) que me quedaría como único medio emigar, pero que difícil es esta medida, a esta altura de la vida, y con el deseo interior

de seguir brindando lo mejor de mis esfuerzos, como hasta el presente, al servicio deesta querida Institución y por ende al País , que uno tanto quiero.-

f) Para finalizar y como ampliación de los conceptos que creo de justicia, reales, verdaderos, adjunto nota que con fecha Octubre 10 de 1980, elevé al Sr. Ministro del Interior, por la cual completo los conceptos aquí expresados, fiel reflejo de mi verdadera y auténtica realidad de hechos y situaciones.-

Por lo expresado y con la firme convicción de que se revean los antecedentes, saludo a Ud. afectuosamente:

ANTONIO MARIA RODRIGUEZ MONTERO

12 ENE. 1981
00892

Nº Cargo Público 2893/79 de Sec. 12:-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

" SECRETARIA "

Montevideo, enero 14 de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

14 ENE. 1981
0830
0167

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario
NELSON RODRIGUEZ BRENZO

DEP. 3

D.N.I.I. D-33
Fecha 15/1/981
Hora 12 32
11/32 Fs. 1 mc

4215

Adjunto a fs 13 — Diligenciado Nº 242/976-Dep. VI — Departamento VI

f 14

DILIGENCIADO No.327/981.-LDDM.

Montevideo,Febrero 13 de 1981

SEÑOR DIRECTOR DE LA DNII.

SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Antonio María RODRIGUEZ MONTERO,adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones que pertenece al recurrente, donde consta su afiliación al Partido Comunista,a Fs.8,9 y 10.-

2)-Fotocopia de Parte de Información No.619/976 del S.I.D.,a Fs. / 11.-

3)-Diligenciado No.242/976 del Departamento VI,a Fs.12 y 13.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DEP. 3 PROCESADO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.0320.-sfl./

Montevideo, marzo 6 de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo informado por el Departamento Tres cúmpleme devolver a usted el recurso interpuesto por el señor Antonio María RODRIGUEZ MONTERO por su inclusión en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, en razón de figurar afiliado al Partido Comunista según material incautado a raiz de la detención de / Rodney Arismendi, hecho que el recurrente admite en su escrito de / fs 6vta.-

A título meramente ilustrativo a fs 18 se acompaña fotocopia del informe producido por esta Dirección en oportunidad de evacuar la solicitud que presentara el causante ante el Ministerio del Interior.-

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Inspector General
HUGO CASTIGLIONI

4215

009

Antecede Escrito fumitado por Antonio María Rodríguez Montero

98

RODRIGUEZ MONTERO:- Antonio María.-

05943

Ced. Id. 530.213.-

Pasaporte

C. Cívica BMA 8.921

C. Id. Interior

Ocupación A.N.C.A.P. (Jefe de Sección Mecánizada)

Organización Partido Comunista

Domicilio Nelson 3588 - Chuy 3454 (1976)

DEP. I (C)

Datos Personales Uruguayo, de 48 años de edad en 1976, casado con Gladys Delcia GARCIA GESTO.-

OBSERVACIONES F. 70 10.000 10|74

21/11/1974:- Afiliado No.29.373 al Partido Comunista desde el 15/11/67, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/1974.-Carpeta No.7073 de Asunto.-apm.- 1/10/976:- En la fecha personal del D-6 inspecciónó su domicilio ya que según información en poder de ese Dpto., en su domicilio funcionó un Centro de Distribución de listas de la Union Popular.; la inspección resultó sin novedad. Al ser interrogado sobre lo mismo, negó tales acusaciones. No fué privado de su libertad.-(Ver P.de N.de la DNII del 2/10/76)ec.- /XI/76.-Referente anotación anterior ver Cpta. de Asunto No.8-2-2-80.-L.m.- 2/7/80.-Form.No.2893/979/Secc.12a.Mem.4616.emc.

MICROFILM - AGOSTO 1977

DEP. I (C)

20/8/980:DNIC:6005/980.-hmg.- 24-9-80.Form.247(20)ANCAP... form.6663.lcp.- 20/XI/980:-Anotaciones IDEM a la de fecha 21/XI/974, según material incautado por OCOA en Feb/976, "Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"R"tomo 2, hoja 443.-cv.-

4215

910

Archivo Serie 10 Ficha de archivo No 05943

PARTE DE INFORMACION Nº 619/976

PROCEDENCIA: DPTO/ C-2 / ESTA.CO:

EVALUACION: B-1

ASUNTO: Se transcribe Parte Especial de Información (I) Nº507/BE/976 de fecha 30 de julio de 1976.-

TEXTO:

Se han obtenido informes de que, en el domicilio de la familia RODRIGUEZ, ubicado en CHUY 3454 esquina LUISA LUISI; funcionó un centro de distribución de Listas de la Unión Popular.
El dueño de casa sería funcionario de ANCAP y habría tenido un hijo detenido en el Regimiento de Caballería Nº 9.-

DITRIBUCION: DNII, OCOA.-

EMITIDO POR:

POR EL JEFE DEL DPTO. C-2

MAYOR EDUARDO GRE

ESTADO MAYOR CONJUNTO - INFORMACIONES

DEP. II SARGENTO (V) (e)

FECHA HORA:

181700 AGO 76

CLASIFICACION:

RESERVADO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Montevideo, 19 AGO. 1976

Pase al [illegible] a sus efectos.-

AUGUSTO LEAL
COMISARIO INSPECTOR
JEFE DEPTO. de INSPECCION DNII

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
19 AGO. 1976
5080
E1

SE TOMO NOTA
FECHA 10/NOV./976
CONSTE

8-2-2-30

012 Dpto III 4215

Unidad Jefe de Información nº 6/9/976
del S.F.F.

../RECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nº6.- DILIGENCIADO Nº242.-11dl.-

Montevideo, 6 de Octubre de 1976.-

Señor Director:

Atento a lo expuesto en el presente Parte, al lugar concurrió un Señor Oficial Principal con personal, una vez allí entrevista al propietario y ocupantes Sr. Antonio María RODRIGUEZ MONTERO, oriental, casado, de 48 años de edad, Ced. de Id. Nro. 530.213, de profesión Jefe de la Sección Mecanizada de ANCAP; su esposa Gladyz Delcia GARCIA GESTO de RODRIGUEZ, oriental, casada, de 43 años de edad, Ced. de Id. Nº 658.804, labores, quienes expresaron: que allí no funcionó ningún centro de Distribución de Lista de la UNION POPULAR; con relación al hijo de ambos que habría estado detenido, manifestaron: que el mismo se llama: Daniel Antonio RODRIGUEZ GARCIA, oriental, solterod de 23 años de edad, nacido el 29/1/953 en Montevideo., pero que no tienen conocimiento que haya estado detenido; que se fué de la casa el día 26 de mayo del año 1972, no teniendo más noticias de él hasta el presente, presumiendo que se halla ido del País; agregando que éste en el año 1972 se desempeñaba como Periodista del Semanario "IDEA", sito en la calle Martín C. Martínez No. 1678, el cuál posteriormente fué clausurado.-

D.I.-D.N.I.I. RECIBIDO: Fecha 26/9/76 No 2224 CARGO DE EXPEDIENTES ENTRADO

Agregó dicho matrimonio, que viven con ellos los demás hijos Jorge Luis, oriental, soltero, de 20 años de edad, quien trabaja en el Club Empleados de ANCAP; Gabriel Omar, de 16 años de edad, estudiante de Preparatorio de Medicina en el Instituto JUAN XXIII, sito en Mercedes y Tristan Narvaja, Marina Gladyz de 13 años de edad, estudiante de 1er. año en el Colegio y Liceo "CLARA JACKSON DE HEBER" de la Avda. Luis A. de Herrera y Burgues, quiénes ninguno de ellos se hallaban presentes.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACIONES E INTELIGENCIA Departamento No 6

DEP. 1 (V) (C)

Se hizo en el lugar una inspección, con autorización y presencia del Sr. RODRIGUEZ MONTERO, para lo cuál se utilizó el No. 886 de Procedimiento, con resultado negativo.-Se consultó al Departamento Nº3 (fichero), sobre anotaciones de los nombrados anteriormente, informándose lo siguiente: "RODRIGUEZ MONTERO, Antonio María, "Afiliado No. 29373 al P.C. desde el 15/11/67, según material incautado a raíz de la de-

..///

.///tención de Rodney Arismendi el 8/5/74".-GARCIA GESTO de RODRIGUEZ:Afiliada Nº37124 al P.C. desde el 18/3/69,según material incautado a raíz de la detención de Rodney Arismendi, el 8/5/74".-

RODRIGUEZ GARCIA,Daniel Antonio:"Estudiante-Periodis"ta-Diario "YA".-10/8/68:Estando en vigencia el Decreto so-"bre Medidas Prontas de Seguridad,fué detenido en averigua-"ción por la Secc.18a.-Entregado a sus padres el mismo día "por orden del Jdo. de Menores de 1er.Tno.-25/4/71:En la fe"cha se establece que recibe correspondencia de Cuba.-25/4/"71:Estando en vigencia el Decreto sobre M.P.de Seg.,fué de"tenido por el Escuadrón Especial y enviado a esta Dirección, "quedando a disposición del D-4.-Su detención fué motivada -"por encontrarse en el Campamento de los Cañeros y poseer -"anotaciones en la Dirección.-Fué puesto en libertad por dis"posición del Jdo.Ldo.de Inst.de 2do.Tno.-Internado en el -"I.E.P.-Escuela de Personal Subalterno.-Manifestó ser Perio-"dista del Diario "YA".-16/5/971:Según Parte Nº135 del 4to. "piso de C.C.,fechado el 15/5/71,fué dejado en libertad por "Orden Superior.-23/12/971:Según Nota Interna Nº20/971 del "8/10/71 de la Dirección Nacional de Policía Técnica,se es-"tablece que integraba una nómina de personas que ocupaban "la Universidad de la República,y de la que fueron desaloja-"dos por personal de las FF.AA.,y la Policía.-29/1/72:Deteni"do en averiguación por Secc.12a.,-Pasado al D-5 fué libera-"do el 30/1/72.-27/7/72:Según Informe Nº84 de fecha 17/7/72 "del D-2,se establece que integra la Lista 2-13,Lema:"Asocia"ción de Estudiantes de Veterinaria,Sub-Lema:"Respuesta Uni-"taria".-

RODRIGUEZ GARCIA,Jorge Antonio,"EL POPULAR"del 24/6/"72:publica su foto y declaraciones sobre la próxima Conven-"ción Dptal.de la U.J.C.".-

Otras averiguaciones realizadas en torno al hecho mencionado en el presente Parte,no dieron resultado.-

Saluda a usted atentamente.-

HOMERO AGUSTIN VAZ TRISCOS.-
Subcrio.Jefe del D-6.-

Quitado de Circulación Nº 12

Dilig. cumplido N° 2422/976 del Departamento VI

DEP. I PROCESADO

//..RECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
" SECRETARIA " DILIGENCIADO Nº 2.093.VC.sml.

Montevideo, 22 de diciembre de 1980

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

Con lo informado cúmpleme devolver a usted el presente, significando que el recurrente admite su afiliación al Partido Comunista, que es la anotacion negativa que figura en su ficha.- En otro sentido me permito opinar que el recurso ha sido mal interpuesto porque no constituye una reclamación por aquel antecedente sino por las consecuencias que ha tenido en su situación funcional en A.N.C.A.P., o sea una sanción de carácter económico que él denomina "Sanción Ciudadana".

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACIONES E INTELIGENCIA

INSPECTOR GENERAL

VICTOR CASTIGLIONI

DIR. I
PROCESADO
(V)
(C)

RESERVADO

A. a. Nº 629874

ANTECED.
SERIE

//EATURA DE POLICIA ASUNTO Nº 1911/81 lds.

Montevideo, 22 de mayo de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA:

Elevo a su conocimiento y resolución el recurso interpuesto por el Sr. Antonio María RODRIGUEZ MONTERO, en razón de habérsele denegado la Constancia de Habilitación para cargos Públicos.

La medida adoptada obedeció a que el mismo se encuentra registrado como afiliado al Partido Comunista, lo que es aceptado en su escrito de fs. 6 vta, sugiriéndose se la mantenga encuadrado en la categoría "C" del mencionado documento.

Saluda a usted atentamente.-

CORONEL
WASHINGTON A. VARELA
DELEGADO DEL S.I.D.

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA DE JEFATURA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 23 MAYO 1981
Fecha de Salida
Pasa a
Nº de Identificación

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25 MAYO 1981
Pasa a
No. de Orden 4215

DEP. II
PROCESADO

(C)

016 4215

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(E)

Montevideo, 18 de Junio de 1981.-

REFERENTE A: Antonio María RODRIGUEZ MONTERO

MOTIVO: Recurre ante el Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo, por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".-

ANTECEDENTES:

15/XI/967 - Afiliado al Partido Comunista con el Nº 29.373, según material incautado por O.C.O.A. EVALUACION: A - 1.-

- Figura además con el mismo Nº de afiliado, según material incautado por Rodney ARISMENDI.-

20/VIII/976 - Se han obtenido informes de que en el domicilio de la familia RODRIGUEZ funcionó un Centro de Distribución de Listas de la Unión Popular.

El dueño de casa sería funcionario de ANCAP y habría tenido un hijo detenido en el Reg. C. Nº 9. EVALUACION: B - 2.-

01/X/976 - Se inspeccionó su domicilio al tenerse información de que en su domicilio funcionó un Centro de Distribución de Listas de la Unión Popular. Indagado expresó que en esa finca nunca funcionó un Club de ese tipo y en relación a su hijo Daniel Antonio ignora que haya estado detenido ya que el mismo hizo abandono de su domicilio el 26/V/972, presumiendo que se encuentre en París.

Posee constancia en la D.N.I.I. como afiliado al P. Comunista.-

07/I/981 - En la fecha ANCAP acusa recibo al Asunto Nº 59/81 de la J.P.M. por el cual se le comunicó la denegación de Constancia de Habilitación al causante.-

CONCLUSION: Dada la aceptación por parte del reclamante de su afiliación al Partido Comunista, correspondería -concordando con el Sr. Delegado- mantenerle en la Categoría asignada.-

El Jefe de la Sección Recursos

Carlos Fernández

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - DEPARTAMENTO I

DEP. I PROCESADO (E)

017 4216

DEP. I.
PROCESADO
(U)
(e)

Montevideo, 26 de Junio de 1981.-

.Nº 403/D-I/81.-(U) [illegible] pm el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Antonio RODRIGUEZ MONTERO, en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa General

[illegible]

018/18

4215

R.E. Nº 4216

ASUNTO: CORRESPONDE A NOTA REFERENTE A SERGIO AMERICO ONETTO ALDAYA DE LA JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO.(RECURSO).-

SALIO POR EXP. Nº.327/D-I/81

REGISTRO DE ENTRADA 4217/81
CORRESPONDE A SOLICITUD DE ANTECEDENTES Nº. 20/81. DPTO. II (SID)
SE CONTESTO VERBALMENTE

REGISTRO DE ENTRADA 4218/81
CORRESPONDE A SOLICITUD DE ANTECEDENTES DE 4 PERSONAS.DEL J.E.M.P/SID
SE CONTESTO POR MEMORANDUM S/N

REGISTRO DE ENTRADA 4219/81
CORRESPONDE A SOLICITUD DE ANTECEDENTES S/N DEL AYUD. SR. DTOR.SID
SE CONTESTO POR MEMORANDUM S/N

REGISTRO DE ENTRADA 4220/81
CORRESPONDE A : OF.22/D-2/81.COMANDANTE DIVISION EJERCITO III.
REFERENTE A: Aloisé. BALSAMO MACHADO
SE CONTESTO POR OF.236/D-I/81 Sdo. Fierro

REGISTRO DE ENTRADA 4221/81
CORRESPONDE A P.I.(A) 156/81
REFERENTE A: REGULARIZACION DE INFORMACION
PARA: D.N.I.I.
(VER R.E. 6232)

REGISTRO DE ENTRADA 4222/81
CORRESPONDE A CONTESTACION DEL P.I. (A) 295/80 DEL C.E.2 ESMACO.
SE CONTESTO POR MEMORANDUM (A) 1272/80

REGISTRO DE ENTRADA 4223/81
CORRESPONDE A SALIDA DE P.I.(A) 155/80
PARA:DIRECCION NACIONAL DE POLICIA TECNICA
REFERENTE A: SOLICITUD DE FOTOGRAFIA DE Diego TARTER

REGISTRO DE ENTRADA 4224/81

CORRESPONDE A RADIO 01738 DE COM. G.E.A.

REFERENTE A: INGRESO A SALA DEL H.C.FF.AA. DE Inés MERGALLI

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION PARA PROCESAMIENTO

Sdo. Fierro

REGISTRO DE ENTRADA 4225/81

CORRESPONDE A TRAMITE INTERNO P/578. DEL DPTO. IV (SID)

REFERENTE A: INGRESOS

SE CONTESTO POR MEMORANDUM 892/81

·/·/·/

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 646/81

Destino: DNII.-

Fecha: 291845ABR81.-

Origen:

Oficio ..... Matrícula Nº ..... Carpeta Nº .....

TEXTO

Pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, para que se sirva elevar a este Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se labre acta correspondiente.-

Asunto: Nota de Fernando Francisco ELICHIRIBEHY PELFORT, solicitando revisión de antecedentes al habérsele otorgado certificado P.H.C.P. categoría "B"

DEP. II
PROCESADO
(U)

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Washington A. Varela

Iniciales
i.r.

001/15 4231

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICÍA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: ELICHIRIBEHETY 2do. APELLIDO PELFURT 1er. Nombre: FERNANDA 2do. Nombre: FRANCISCA

NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 55 HIJO DE: FERNANDO DE: MARGARITA

NACIDO EN: URUGUAY PAIS: — DPTO: Mont. LOCALIDAD: — FECHA NACIMIENTO: 4-set.-925

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 199.931 (DPTO): Monte. CRED. CIVICA SERIE ALA Nº 4009

PASAPORTE Nº — DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: J.A.HERRERA Nº 1063 Apto. 101

ENTRE CALLE: Echevarriarza Y CALLE: A. Costa JURISD. SECC. POL. Nº 10ª

TELEFONO (domicilio): 79.52.81

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: Pedro Murillo Nº 6150 APTO. — ENTRE CALLE: Dublin Y CALLE: Bolivia

CALLE: — Nº — APTO. — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

CALLE: — Nº — APTO. — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

DEP. I PROCESADO

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Banco Republica TELEF.: 95.41.11

SITA EN CALLE: Cerrito Nº 351 ENTRE CALLE: Zabala Y CALLE: Solis

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Bco. Republica TELEF.: 95.41.11

SITA EN LA CALLE: — Nº — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: — TELEF: —

SITA EN LA CALLE: — Nº — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA FOTO TIPO CARNÉ ACTUAL DEL SOLICITANTE.

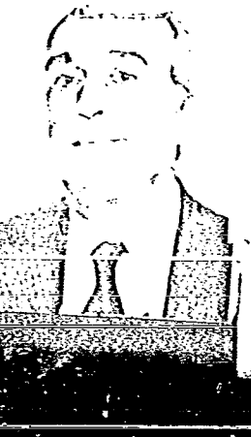

002 a 4211

Montevideo, 29 de abril de 1981.

Señor Jefe de Policía del
Departamento de Montevideo
Cnel. D. Wáshington Varela
PRESENTE.-

DEP. 1
PROCESADO

De mi consideración:

Fernando Elichiribehety Pelfort, de nacionalidad oriental, con Credencial Cívica A.L.A.4009, Cédula de Identidad No. 599935, casado en únicas nupcias con Perla Isa-/bel Medoc, con domicilio actual desde junio/978 en Avenida -/- Luis Alberto de Herrera No. 1067/101 y anteriormente desde julio/963 en calle Pedro Murillo No. 6150, funcionario adminis-/trativo del Banco de la República Oriental del Uruguay desde - el 26 de julio de 1945, ante Ud. me presento y expreso:

Que como consecuencia del trámite preceptivo en tal sentido, me presenté hace casi dos años en la Seccional 10a. de Policía para obtener me fuere expedido la constancia de habilitación para desempeñar cargos públicos.

Como corolario de lo expresado, el día 22 de los ctes. fuí notificado por el Departamento de Inspección General del nombrado Banco que me había sido otorgada la categoría "B" por parte del S.I.D., otorgamiento éste fundamentado en la intervención que me cupo en una exposición a cargo de integrantes del referido Servicio en la Escuela de Seguridad y - Defensa Nacional, adonde concuría en carácter de cursante.

Al respecto, deseo dejar precisadas las -/ circunstancias y características que rodearon tal intervención,

//... precisión que, juro, expresa la realidad de los hechos - ocurridos así como su motivación, según mi leal saber y entender.

En la aludida oportunidad recuerdo que el expositor presentó un cuadro donde visualmente se expresaban las distintas fuerzas políticas subversivas organizadas en Méjico para luchar contra el actual Gobierno Nacional; en tal sentido recuerdo que los distintos recuadros manifestaban con iniciales las diversas agrupaciones involucradas, tales como M.L.N., P.C. (Partido Comunista), etc., finalizando con un compartimiento con las letras W.F.A. que, en los momentos previos a su individualización por parte del disertante creí a favor de la presencia de la letra "W" ajena al alfabeto castellano, significara una sigla en idioma inglés de alguna agrupación civil - norteamericana, tan común en las prácticas de los E.E.U.U..

Al determinarse por parte del exponente que la sigla correspondía al Sr. Wilson Ferreira Aldunate manifesté que "no creo que el Sr. Wilson Ferreira fuese subversivo", posición que hice extensiva también a ciertos grupos religiosos implicados.

DIP. I
PODER JUD

Todo ello fué formulado al amparo de la absoluta libertad de expresión que imperaba en la Escuela de Seguridad y Defensa Nacional.

Lo manifestado fué consecuencia de la carencia de elementos de información convincentes en ese momento, - por mi parte, pero fundamentalmente por el sentido que tenía - para mí la calificación de subversivo, aplicable solamente a -

//... grupos de ideología marxista o afines que pugnaban por - conquistar el poder a través de la lucha armada. En ese aspecto dejo constancia que jamás realice militancia política partidaria de ninguna especie, limitándome solamente a cumplir mis deberes ciudadanos a través del voto, siendo por demás conocida mi adhesión al Partido Nacional.

Sin perjuicio de todo ello, me veo obligado a hacer presente que a mi entender lo sucedido en el peor de - los casos podría ser considerado solamente como una deficien-/ cia de información, situación ésta que no se compadece con el otorgamiento de la nombrada categoría "B".

A favor de la veracidad de lo ocurrido y de su expresada interpretación, me permito citar al Director de - la Escuela de Seguridad y Defensa Nacional Gral. José Luis Ramagli, como persona que por su conocimiento obvio del episodio asi como por el personal que de mí tiene, puede estar en condiciones de dar fé de lo expresado.

Por lo expuesto al Sr. Jefe de Policía solicito que conforme a lo precedentemente manifestado se proceda a rever el antecedente en cuestión.

Nº trámite Sec. 10º - 2548

DEP. I
PROTOCOLO
U

MONTEVIDEO
ENTRADAS Y SALIDAS
28 ABR. 1981
11567

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- boc.-

"SECRETARIA"

Montevideo 6 de mayo de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos, debiendo solicitar

4231 //...

f.6 Ficha de antecedentes de Fernando Francisco Elichiribehety

//...información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D.N.I.I. F-3
Fecha 7 MAYO 1981
Hora 17.-
Nº 72/14 Fs. 14

006

4231

ANTECEDE SERIE 8 | Nº | Memorandum nº 014/78 del S.I.D. -

89

DILIGENCIADO No.986/981.LDDI/LALF.

Montevideo,Mayo 11 de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA DNII.-

SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Fernando Francisco ELICHIRIBE-THY PELFORT,adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones que le pertenece,a Fs.6 y 7.-

2)-Fotocopia de Memorandum No.014/78 del S.I.D. que diera origen a la confección de la antes mencionada ficha,a Fs.8.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia,no surge información complementaria.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON LOS SANTOS AGUIRRE
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
"SECRETARIA" DILIG.Nro.0608.-VC.-sfl.-

Montevideo, mayo 12 de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo actuado cúmpleme devolver a usted el presente, permitiéndome agregar, aunque en alguna medida me corresponden las generales de la ley lo siguiente;

1ro) Fui compañero de Curso del señor Fernando Francisco ELICHIRIBERTHY PELFORT en la ESEDENA.-

2do) Me encontraba presente en clase en ocasión del episodio que dió lugar al Memorandum del S.I.D., cuya fotocopia se adjunta a / fs 8.-

En mi opinión el recurrente estaba realmente mal informado / cuando realizó en la clase las manifestaciones a que se hace alusión, y ello me consta perfectamente porque luego, durante los recreos y en horas libres mantuvimos frecuentes diálogos sobre el tema, habiendo demostrado a él un sincero deseo de informarse sobre la vinculación de U.F.A. con la subversión. En el mismo sentido conversamos repetida

007

4231

SIGUE	N°	1°	6	2	8	4	5	9
SERIE A			SEIS	DOS	NUEVE	OCHO	CINCO	UNO

//..mente sobre el tema de la Iglesia.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR GENERAL

VICTOR CASTIGLIONI

DEP. I
ARCHIVADO

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 15 MAYO 1981
ASUNTO No.
FIRMA-CARGO

008

4231

Nombres y Apellidos (LG)

ELICHIRIBEHETY PELFORT: Fernando Francisco. (1)

Cédula de Id.	Credencial Cívica	Pasaporte	Céd. de Id. del Interior.-
Ocupación Func. del Bco. República . (1)		Organización	
Domicilio			
(1) Extraído del Memo.014/78 del 25/5/78 del S/I/D/			

DEP. I PROCESADO

2/6/978 - Por Memo.Nº014/78 del 25/5/978 del S/I/D/ se informa las siguientes anotaciones: 4/7/968: Concurre a recibir Instrucción Militar a la Escuela de Armas y Servicios, durante la vigencia de las Medidas Prontas de Seguridad.- 23/5/978: Siendo cursante del Curso Superior de Seguridad en la E/SE/DE/NA/ solicita una aclaración al término de una Conferencia sobre "Actualización de situación subversiva en el país, en el siguiente tenor: "Que habiendo escuchado con atención la misma, no le han resultado convincentes las razones por las cuales se manifestaba que algunos grupos religiosos y Wilson FERREIRA ALDUNATE favorecían a la subversión".
Refiriéndose a esto último sobre el cual agregó que había sido el candidato más votado en la última elección, dijo también que pensaba:"Que FERREIRA ALDUNATE creería que lo que estaba haciendo era la única forma de hacer oposición política".- Evaluación: A - 1.- Ver Asunto 8-2 1-571.-

9/10/79: Secc. 10ma. F.2548. M. 11.025.cpv.- 29-11-80: Form. 1439 (43) Mem. 7938.lcp.

RESERVADO

A. a. Nº 629459

(10)

ANTECEDE SIGUE SERIE	Nº					
	12	Informe	986/81	Dpto	D-3	
	11	De	A D.N.I.	D		

//FATURA DE POLICIA ...UNTO Nº 1810/81 lds.

Montevideo, 19 de mayo de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA:

Cúmpleme elevar a su conocimiento y resolución, el precedente recurso de revisión de antecedentes ideológicos, formulado por la persona Fernando Francisco ELICHIRIBEHETY PELFORT, en razón de habérsele otorgado Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, Categoría "6".

Atento a las actuaciones ampliatorias practicadas y al informe producido por el Sr. Director Nacional de Información e Inteligencia,-en cuanto a que el recurrente fue compañero de curso en la ESEDENA el suscrito se permite sugerir -salvo su mejor opinión- que correspondería otorgársele Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, Categoría "A" en sustitución de la "B" oportunamente dispuesta.

Saluda a usted atentamente.

CORONEL
WASHINGTON A. VARELA
DELEGADO DEL S. I. D.

DEP. I
PROCESADO
U

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 MAYO 1981
Pase a Sec. Recursos
No. de Orden 4231

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
25 MAYO 1981

JEMP
1303

011 4231

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(U)

Montevideo, 1º de Junio de 1981.-

REFERENTE A: Elichiribehety Pelfort, Fernando

MOTIVO: Recurre ante el Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo, por adjudicacion de Constancia de Habilitación Categoría "B".-

ANTECEDENTES

04/VII/968 - Concurre a recibir Instrucción Militar a la Escuela de Armas y Servicios, durante la vigencia de las Medidas Prontas de Seguridad.
23/V/978 - Siendo cursante del Curso Superior de Seguridad en la ESEDENA, solicita una aclaración al término de una conferencia sobre "Actualización de situación subversiva en el país", en el siguiente tenor: "Que habiendo escuchado con atención la misma, no le han resultado convincentes las razones por las cuales se manifestaba que algunos grupos religiosos y Wilson FERREIRA ALDUNATE, favorecían la subversión." Refiriéndose a éste último sobre el cual agregó que había sido el candidato más votado en la última elección, dijo también que pensaba: "Que FERREIRA ALDUNATE creería que lo que estaba haciendo era la única forma de hacer oposición política.-EVALUACION: A - 1

DEPTO. I PROCESADO

DESCARGOS

En él señala que la Categoría asignada está fundamentada por la intervención que tuvo durante un curso en la Escuela de Seguridad y Defensa Nacional (ESEDENA).
Al respecto, expresa que en esa oportunidad se presentó a la vista de los cursantes un cuadro, donde aparecían distintas fuerzas políticas subversivas organizadas en Méjico para luchar contra el actual Gobierno Nacional,(M.L.N., Partido Comunista, Wilson Ferreira Aldunate).
Ante ello manifestó "no creo que el Sr. Wilspn Ferreira fuese subversivo", posición que hizo extensiva a ciertos grupos religiosos.
Agrega que lo manifestado, fue consecuencia de la carencia de elementos de información que tenía en ese instante, pero fundamentalmente por el sentido que tenía para él la calificación de subversivo, aplicable solamente a grupos de ideología marxista o afines que pugnaban por conquistar el poder a través de la lucha armada.
Por otra parte -dice- jamás realizó política partidaria de especie alguna, limitándose a votar por el Partido Nacional.
Asimismo reitera, que lo sucedido, en el peor de los casos, podría ser

4231

considerado solamente como una deficiencia de información..
Cita al Sr. Gral. Ramagli (Director de la Escuela de Seguridad y Defensa Nacional), como la persona que puede dar fé de lo expresado, por su conocimiento del hecho y de su persona.

ANALISIS

1) El Director Nacional de Información e Inteligencia (fojas 9 con vuelta), expresa que se encontraba presente en ocasión del episodio que involucra a la persona a estudio.
   En su opinión, el recurrente estaba mal informado, ya que durante los recreos y en horas libres mantuvieron frecuentes diálogos sobre el tema, demostrando el causante un sincero deseo de informarse sobre la vinculación de Ferreira Aldunate con la subversión, conversando además sobre el tema de la Iglesia.
2) En la elevación del expediente el Delegado Departamental del S.I.D. sugiere readjudicarle Constancia de Habilitación Categoría "A".

CONCLUSION: Al que anota le quedan ciertas dudas de la desinformación manifestada por el reclamante, con relación al hecho tan publicitado por todos los medios de difusión, del trabajo de destrucción que lleva a cabo en el exterior Wilson FERREIRA ALDUNATE, máxime para una persona que como el reclamante accede a un curso especial en la ESEDENA.
Se entiende como un importante elemento de juicio a favor del causante, lo señalado por el Director Nacional de Información e Inteligencia.-

El Jefe de la Sección Recursos
Mayor
Carlos Fernández

014

EXP. Nº
PROCESADOS

(3)

Montevideo, 04 de junio de 1991.

Tengo a la consideración que co-
la Intendencia Municipal de Maldonado "A" de Jorna-
...//

/.../... Unión de Radiodifusión de las Américas Asociadas

[illegible]

Adjunto a usted sírvase hallar.

1. Invitación oficial de participación de nuestra Institución.

Iván L. Patiño

DEPT. V

015/15

[illegible]

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 59/81

Destino: D.N.I.I.

Fecha: 121140ENE .81.

Origen:

Oficio ..... Matrícula Nº .. Carpeta Nº ....

TEXTO

Pase a la D.N.I.I. , para que se sirva elevar a éste Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se labre acta correspondiente.-

REVISION: de Loreley LAGURCIO VICENTINO.

DEP. II
PROCESADO
E

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
Sello

El Jefe de Policía de Montevideo
Coronel
Hugo N. Arregui

Iniciales

001/28 a 4232 al

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: Lacurcia 2do. APELLIDO Vicentino 1er. Nombre: Loteley 2do. Nombre: ———

NACIONALIDAD: Oriental ESTADO CIVIL: Soltera EDAD: 40 HIJO DE: José Lacurcia, Haydée Y DE: Vicentino

NACIDO EN: Tyrrea PAIS: Uruguay DPTO: Tyrrea LOCALIDAD: Tyrrea FECHA NACIMIENTO: 12/8/940

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1.540.806 (DPTO): Montevideo CRED. CIVICA SERIE A.T.F. Nº 8939

PASAPORTE Nº ———— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: M.C.Martínez Nº 1671 Apto. 501

ENTRE CALLE: Dante Y CALLE: Colonia JURISD. SECC. POL. Nº 4a.

TELEFONO (domicilio): 40-14-29.

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: M.C.Martínez Nº 1671 APTO. 501 ENTRE CALLE: Dante Y CALLE: Colonia

CALLE: ——— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

CALLE: ——— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Consejo Educ. Primaria TELEF.: 4-56-36 y 49-61-08

SITA EN CALLE: Nueva Jork Nº 1559 ENTRE CALLE: Minas Y CALLE: Piedra Alta

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: El mismo TELEF.: ———

SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF: ———

SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

DEP. II PROCESADO E

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA FOTO TIPO CARNÉ ACTUAL DEL SOLICITANTE.

002 4232

Montevideo, 9 de enero de 1981

Señor JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Cnel. HUGO ARREGUI

Presente

La que suscribe, LORELEY LACURCIA VICENTINO, Cédula de Identidad 1:540.806/9, Credencial Cívica A.T.B. 8939, con domicilio en la calle Martín C. Martínez Nº 1671 P. 5 Ap. 501 de esta ciudad, se presenta ante usted y expone:

1º) Con fecha 7/1/981, fue informada que le correspondió la categoría "C" en el Certificado de Habilitación para la Función Pública;

2º) El día 8/1/981, concurrió al Departamento de Inteligencia, a efectos de solicitar información sobre sus antecedentes;

3º) En dicho Departamento se le informó que los cargos que se le imputaban eran los siguientes:

a) 22 días de paro en el año 1972;

b) Apoyo a un manifiesto del Comité de Residentes de Treinta y Tres a los lineamientos del Frente Amplio;

c) Reuniones con el señor Lucas Vallarino;

d) Enlentecimiento del trámite de expedientes en el Departamento a su cargo.-

En cuanto al CARGO A, la suscrita no puede precisar exactamente los días de paros realizados. No obstante, en otra oportunidad tuvo que aclarar, dentro del Organismo, por cuanto se le consignaban mas días de paros de los realizados. Esto se debió a que en ese año trabajaba en el Departamento de San José

DEP. I PROCESADO E

// informando dicha Inspección los días de paro, pero además, fueron también informados por el Departamento de Registro y Movimiento, dando esto lugar a la duplicación de los mismos.-

En cuanto al CARGO B, declara enfáticamente que desconoce el tenor del manifiesto realizado por el Comité de Residentes de Treinta y Tres en apoyo al Frente Amplio, ya que en ningún momento fue consultada en tal sentido por personas de ese Departamento ni de ningún otro lugar, siendo por lo tanto imposible que pudiera figurar como apoyándolo.-

En cuanto al CARGO C, deja expresamente aclarado que conoce al señor Lucas Vallarino, por haber sido funcionario del Consejo de Educación Primaria. No obstante, no lo liga a él ningún tipo de relación ni amistad, ni en ningún momento realizó reuniones con dicha persona. Cabría agregar que ni siquiera trabajaban en el mismo edificio y que además se enteró de las actividades en las que estaba participando dicha persona, cuando fue publicado por la prensa.-

DEP. I
PROCESADO
E

En cuanto al CARGO D, si bien en determinado momento se cuestionó la actuación del Departamento a su cargo, todo esto quedó completamente desvirtuado, por cuanto a través de diversas informaciones producidas, se pudo comprobar que la actividad del Departamento se estaba desarrollando con un alto grado de efectividad.-

Como consecuencia de denuncias formuladas, en el sentido de falta de distribución de material, baja calidad de los mismos y falta de adecuación del material adquirido, con fecha / 12/11/980 por Oficio Nº 387/ se produjo un informe presentado //

// al señor Sub-Director Interventor Cnel. Miguel A. Aparicio; en el que se establecía cantidad de material remitido, así como fecha de entrega (bajo firma y documento del receptor) de cada uno de los Centros Docentes de Montevideo, así como a las Inspecciones Departamentales del Interior del País. En lo referente a la calidad, se adjuntaron muestras y en cuanto a la adecuación del material se exhibió lo aconsejado por los Técnicos Docentes del Organismo.-

La suscrita entiende, que en lo que tiene relación con este punto, será el Cuerpo Interventor del Consejo de Educación Primaria quien podría dar una información concreta y veraz; además podría proporcionar referencias acerca de su actuación funcional, su Jefe natural directo, Cnél. (R) Mario J. Fcola.-

Saluda a l Sr. Jefe de Policía, muy atentamente

DEP. I
POLICIA
E

LORELEY LACURCIA VICENTINO

C. I. 1:540.806/9

C.C. A.T.B. 8939

DOMICILIO MARTIN C. MARTINEZ 1671 P. 5 Ap. 501

TELEFONO: 40-14-29

Constancia habilitacion Nº1569 Sec 4ta

12 ENE. 1991
00752

4232

Sr. Gral. Falta de asistencia Autoridad de Ley Uruguaya

//..RECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfí.-

" SECRETARIA "

Montevideo, enero 13 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

DIRECCION DE INFORMACIONES E INTELIGENCIA
13 ENE. 1981
13057
0107

D.N.I.I. D-3
1933

006 4232

Ref. Jefatura de S. I. D. Este
Anotaciones que pose la misma

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.JCBE/baf.-

"SECRETARIA"

Montevideo, 21 de Noviembre de 1980.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

DEP. E
PROCESADO
E

De acuerdo a lo informado por el Departamento 3 de esta Dirección y por el Servicio de Información de Defensa, las anotaciones/ negativas registradas le corresponden a la Señorita Loreley LACURCIA VICENTINO, por lo que se encuentra encuadrada en la Categoría/ "C" del documento de CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS.-

Saluda a usted atentamente.-

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA Y POR SU ORDEN.-

Crio. Inspector:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.-

007

4232

Acta de Escrutinio del Circuito No. 28 de la calle Paraguay No. 2431

4.20

OFICIO No.750/81.-I.M.-

Montevideo, Marzo 27 de 1981.-

AL SEÑOR JEFE DE LA DNII
DON JULIO CESAR GUTIERREZ:

Atento a lo solicitado a esta Dependencia en relación al recurso presentado por Longley LACURCIA VICENTINO adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones que le pertenece, a Fs.5 y 6.-
2)-Fotocopia de F.E.I. No.028/972, fuente que originó la mencionada ficha, a Fs.7, 8 y 9.-
3)-Fotocopia de Manifiesto de Residentes de Cuarenta y Tres en Montevideo con el Frente Amplio, donde se registra el nombre de Longley LACURCIA, a Fs.10, 11, 12 y 13.-
4)-Solicitud de C.H.F.C.P. No.4 del Consejo de Educación Primaria y de fecha 10 de setiembre de 1980, por el cual se le otorga categoría "C", a Fs.14 a 17.-
5)-Fotocopia de Acta de Instalación del Circuito No.28 que funcionó en la calle Paraguay No.2431 en las últimas Elecciones Nacionales, donde consta que la recurrente fué delegada por el Partido Demócrata Cristiano, a Fs.18.-
6)-Fotocopia de Acta de Escrutinio del mencionado Circuito No.28, donde luce la firma de L.LACURCIA VICENTINO al pié de la misma, a Fs.19.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia, no surge información complementaria.-

Saluda a usted atentamente

DEP. E PROCESADO

DEP. E PROCESADO

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRRE
SUB-COMISARIO

La fotocopia de la C.H.C.P. que se adjunta no se visualiza en que las anotaciones que figuran en la misma se encuentran asentadas en la fotocopia de anotaciones de Marcha

008

4232

APELLIDOS Y NOMBRES
LACURCIA VICENTINO:Loreley(1)

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR
1.540.806(1)	SERIE ATB NRO. 8939	(1)	

OCUPACION Sub-Directora de Dpto.Proveeduría(1)

ORGANIZACION

DOMICILIO Martín C.Martínez 1671 Apto.501(1)

OTROS DATOS

Soltera,nacida el 12/8/940(1)

(1)Datos extraídos del PEI No.028/78,de la Agencia de Información del Consejo de Educación Primaria.-

DEP. I PLANILLERO E

ANTECEDENTES

11/12/78:Por PEI 028/78 de la Ag.de Inf.del Consejo de Educación Primaria,del 31/10/78,se establece que integraría una nómina de funcionarios de dicho Organismo, que estarían realizando acciones previamente coordinadas,para el entorpecimiento de trámites y obstaculización de la labor que realizan funcionarios de ideas demócratas,así como el diligenciamiento de trámites de personas destituídas por antecedentes ideológicos.- Ev.B-2.-En dicha Agencia cuenta con los siguientes antecedentes:Año 1972:Realizó 22 días de paro.-Se sabe que es muy amiga de PERNA VAZQUEZ y de Lucas VALLARINO FIORENTINO.-En ese año fué fervorosa simpatizante del Frente Amplio.-Ev.F-6.-En este PEI,se consigna además, que se estaría reuniendo con el sedicioso "libertad vigilada",Lucas VALLARINOFLORENTIN,en un Bar de la Av. Uruguay y Carlos Roxlo,y en su propio domicilio.-Ver Asunto 8-2-9-30.-chc.- 4/9/79.-Figura en un manifiesto (adjunto a Memo.Nro.017/979,del 4/5/79,del SID),de treitaitresinos,residentes en el Departamento de Montevideo que se constituyen en Comité para seguir los lineamientos políticos del Frente Amplio.-Ver Asunto Nro.8-2-1-728.-jcm.- 6/6/980:E-2: 4037/980.-hmg.- 17-9-80.Form.533(4)CONAE.Mem.6576.icp.- 20/1/981:- Según información proporcionada por el SID,se establece que la titular figura con la siguiente anotación:- 1971 Delegada de Mesa por el PDC por el Departamento de Montevideo Circuíto M.E.28, en las elecciones nacionales del corriente año .-Ver Asunto 8-2-1-849.LDAM/lvf.-

4232

009

SECRETO

49

Sobre CIAF[illegible]ONI RODRIGUEZ María Cristina se Registra: Año 1972 se sabe que realizó paros, no pudiéndose precisar los días exactos por no marcar tarjeta de control de salidas, ya que en la Secretaría del Dr. Schiaffarino, usaba emblema del Frente Amplio en la solapa.-EVALUACION B -2 .-

IV -DISTRIBUCION:

1 Ejemp. a S.I.D. .-
1 " a D-I .-
1 " a D-II E.M.E. .-
1 " a D.III de D-II .-
1 " a DIC-CONAE .-
1 " a Archivo .- Saluda a usted atentamente .-

MIGUEL A. AGARICIO
SUB-DTOR. GRAL. INT. DEL C. DE E. P.

CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA
SUB DIRECTOR GENERAL

Parte Estricto de Información
028/928

DEP. X
CLASIFICADO
E

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 8-2-9-30

SECRETO
012

3-3-

4232

(1) CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 4

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACIÓN PARA CARGOS PÚBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACIÓN A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	LACURCIA	VICENTINO
		primer nombre	segundo nombre
		LORELEY	UNICO
(5)	PADRE	JOSE	UNICO
(6)	MADRE	HAIDEE	UNICO

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	12	08	1940	Uruguay	Ciudad de Treinta y Tres

(8)	OCUPACIÓN	Sub-Directora de Departamento en el Consejo de Educación Primaria.---------- Desde 1959 a la fecha.-
(9)	DOMICILIO	Desde el año 1974: Martín C. Martínez 1671-Montevideo.--- Apartamento Nº 501

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CÍVICA	ATB	8.939	NO	1.540.806

(11) fecha y lugar Montevideo, 10 de setiembre de 1980

(12) (sello) CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA DIVISION SERVICIO DE SUELDOS

(13) firma Cnel. (R) [signature]

contrafirma MARIO J. FEOLA DIRECTOR INT. DE LA DIVISION SERVICIOS GENERALES DEL C.E.P.

(14) recibida el: [illegible] Nº de Sol. 533

013

4232

5334,CONAE.16/9/80.

6576 17-9-80.lcp.-

LACURCIA VICENTINO Loreley.

LACURCIA VICENTINO Loreley.

C.I. 1.540.806 - C.C. ATB 8939.

Martín C. Martínez 1671, ap.501.

Nacida el 12/8/940, soltera. Sub Directora del Dpto de provecduría.

ANOTACIONES 11-12-78 por PLI 028/78 de la Ag. de Inf. del Consejo deEducación Primaria, del 31/10/78, se establece que integraría // una nómina de funcionarios de dicho organismo, que estaría realizando acciones previamente coordinadas para el entorpecimiento de trámites y obstaculización de la labor que realizan funcionarios de ideas demócratas, así como el diligenciamiento de trámites de personas destituídas por antecedentes ideológicos. EV.B-2. En dicha Agencia cuenta con los siguientes antecedentes-- Año 1972 Realizó 22 días de paro. Se sabe que es muy amiga de PERNA VAZQUEZ y de Lucas VALLARINO FIORENTINO. En ese año fue fervorosamente simpatizante del Frente Amplio.EV. F-6. En este PEI, se consigna que estaría reuniéndose con el sedicioso "libertad vigilada", Lucas VALLARINO FLORENTIN, en un bar de la Av. Uruguay y Carlos Roxlo, y en su propio domicilio. 4-9-79 figura en un manifiesto de treintatresinos, residentes en el departamento de Montevideo que se constituyen en Comité para seguir los lineamientos políticos del Frente Amplio.-.-.-

Memorandum 6536 del
S.I.D. Departamento I

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I.--
(CC)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CAPGOS PUBLICOS N° 533/CODE LA SECCIONAL DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Montevideo, 21 de Octubre de 1980.-

REFERENTE A: LACURCIA VICENTINO, Loreley

REGISTRAMOS: LACURCIA VICENTINO, Loreley

- Con las mismas anotaciones que se registran en el Departamento No. 3 de la D.N.I.I., agregándose lo siguiente:

1971 - Delegada de Mesa por el P.D.C. por el Departamento de Montevideo, Circuito M.E. 28, en las elecciones nacionales del corriente año.- (EVALUACION: A-1)

JUNTA DE COMANDANTES - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL U. - JEFE - Mayor

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO I DEL S.I.D.
Carlos Fernández

D.P. 1 PROCESADO

015

4232

RESIDENTES DE TREINTA Y TRES EN MONTEVIDEO

CON EL FRENTE AMPLIO

Enfrentados al momento político nacional y en la convicción de que las soluciones que el país necesita urgentemente, encuentran como único instrumento viable y legítimo el Frente Amplio, treintaitresinos residentes en Montevideo manifiestan:

— Que se constituyen en Comité para trabajar en el quehacer político siguiendo los lineamientos y coincidiendo con su esencia, exhortan a todos los coterráneos a aportar su apoyo y su esfuerzo a impulsar la obra que espera este Comité.

— Que como meta inmediata se fijan la contribución, a lograr que la próxima visita a Treinta y Tres de las Autoridades del Frente, tenga el volumen y la trascendencia que corresponde.

Días de reuniones martes 19 y 30 horas. Mercedes 936

(Siguen firmas)

√Adhemar Bas Méndez	√Loreley Lacurcia
√Ruth Agüero Nieto	√Fiti Ormaechea
√Edeff Agüero Nieto	√Antonio Izmendi
√Rosa Agüero Nieto	√Francisco De Crecencio
√Rosa Cacheiro de Almirati	√José Germán Pereira
√Lliliana Cacheiro de Cabeza	√María Torres
√Nadina Amestoy de Hansen	√Adan Blanco +
√Marta Macedo de Anguio	√Juan Triten
√Ana María Viana de Rodríguez	√Ricardo Rivero
√Sonia Pintos de Mundo	√Oscar Medina
√Marta Viana de Ravecca	√Nena de Triten
√Mirtha Fernández de Macedo	√Marys P. de Cabrera
√Nefert Amorín de Carro	√Exequiel Caldas
√Estela Macedo de Fernández	√Cristina Ceballos de Caldas
√Julio Fernández	√Alexis Almeida

TREITATRESINOS

AL FRENTE!!!

DEP. I
PROCESADO
E

4232

016

Informe de Lectura de la D. N. I. I.

COMISION RECEPTORA DE VOTOS

Primera — Acta de Instalación

CIRCUITO veintiocho

SERIE

En Montevideo, a los veintiocho días del mes de Noviembre del año mil novecientos setenta y uno

siendo las ocho y cuarenta horas, en el local calle Paraguay Nº 2431 o paraje

FORMAN LA MESA RECEPTORA:

EL SEÑOR, Sr. D.	[illegible]	Miembro designado (1) Delegado
EL SEÑOR, Sr. D.	Pedro Costa	Miembro designado Delegado
EL SEÑOR, Sr. D.	Juan B. Baltasar	~~Miembro designado~~ Delegado
EL SEÑOR, Sr. D.	Mario Ibargoyen	Titular Suplente

AFILIADO AL PARTIDO Colorado
(Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público)

AFILIADO AL PARTIDO Blanco
(Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público)

AFILIADO AL PARTIDO Colorado
(Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público)

La Mesa se hizo cargo de la urna que fue revisada en forma, quedando una llave en poder del Presidente y otra en poder del Se[illegible] y se recibió, además de un equipo completo de útiles, de un cuaderno conteniendo [illegible] Electorales y de [illegible] sobres.

SEÑORES ELECTORES:	Inscripto SERIE	NUMERO	Afiliado al Partido	Entregó listas Nos.
[illegible]	A.T.B	8939.	Partido Democrata Cristiano	6
[illegible]	T.B.C	242.	Nacional	1

917

La Mesa se hizo cargo de la urna que fue revisada en forma, quedando una llave en poder del Presidente y otra en poder del Se... y se recibió, además de un equipo completo de útiles, de un cuaderno conteniendo ... útiles y de ... sobres.

FIRMADOS:	Inscripto SERIE	NUMERO	Afiliado al Partido	Entregó listas Nos.
[illegible]	A.T.B	8939.	Partido Demócrata Cristiano	
[illegible]	T.B.C	2142.	Partido Nacional	

4232

OBSERVACIONES

Por no presentarse el primer Titular asumió el cargo el segundo Titular B M B 19720 en lugar del segundo Titular, por el delegado colorado Eduardo Balbuena serie B C B 23214. Como delegado de Mesa actúa Graciela Olga de Rosa Rosa - A T A - 6734.

Firmas de los delegados que deseen hacerlo

ES OBLIGATORIO FIRMAR (Nombre, apellido y rúbrica)

Firma del Presidente

Firma del Secretario

Firma del Tercer Miembro

Firma del Actuario

ANTECED. S/13 — Nº [illegible] — Acta de Instalación del Comicio 28 sito en Tarariras 1931

CUARTO — INCISO DE ESCRUTINIO

4/19

Departamento Montevideo Localidad Arroyo Seco Comisión Receptora Especial Nº 28

En Montevideo a los dieciocho días del mes de Noviembre del año mil novecientos setenta y uno.- Abierta la urna se encontraron 427 sobres, contando coincidió con la lista ordinal de votantes.

LA DISTRIBUCION POR DEPARTAMENTO DE LOS VOTOS EMITIDOS ES LA SIGUIENTE:

DEPARTAMENTOS	(1)	Cifras en Números	CIFRAS EN LETRAS
MONTEVIDEO	(A y B)	7	siete
CANELONES	(C)	1	uno
MALDONADO	(D)	2	dos
RIVERA	(E)	—	—
TREINTA Y TRES	(F)	394	trescientos noventa y cuatro.-
CERRO LARGO	(G)	4	cuatro
ARTIGAS	(H)	4	Cuatro
SALTO	(I)	—	—
PAYSANDU	(J)	5	cinco
RIO NEGRO	(K)	—	—
SORIANO	(L)	—	—
COLONIA	(M)	—	—
FLORES	(N)	1	uno
FLORIDA	(O)	—	—
SAN JOSE	(P)	—	—

019

[illegible]	(A)		
[illegible]	(I)	—	—
[illegible]	(J)	5	cinco
[illegible]	(K)	—	—
[illegible]	(L)	—	—
[illegible]	(M)	—	—
[illegible]	(N)	1	uno
[illegible]	(O)	—	—
[illegible]	(P)	—	—
[illegible]	(Q)	—	—
[illegible]	(R)	3	tres
[illegible]	(S)	2	dos
[illegible]	(T)	3	tres
TOTAL:		427	cuatrocientos veintisiete

DIR. DE PROCEDIMIENTOS

(1) — La primera letra de la Serie de la Credencial Cívica, establece el Departamento a que pertenece el votante.

OBSERVACIONES: Fueron contados ocho sobres por motivos de [illegible] y por no corresponder a circuito.—

DEBEN FIRMAR

Los Delegados que han hecho observaciones:

4232

ES OBLIGATORIO FIRMAR

Firma del Presidente:

Firma del Secretario:

Firma del 3er. Miembro:

Firma del Actuario:

Firma de los Delegados

(Propietario)

020

INTELIGENCIA Nº [illegible]

//..RECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
" SECRETARIA " DILIGENCIADO Nº 442.sml.
Montevideo, 30 de marzo de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

A fs.5 y 6 se acompaña fotocopia de la ficha existente en nuestros archivos a nombre de la recurrente señorita Loreley LACURCIA VICENTINO, y de fs.7 a 19, de las respectivas fuentes de información que refrendan las anotaciones insertas en la misma, por todo lo cual se le incluyó en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos por la que reclama.

Para disipar toda duda, respecto a la participación de la causante, como delegada de mesa por el P.D.C. en las elecciones nacionales de 1971, se solicitó a la Corte Electoral fotocopia del Acta de Instalación de la Comisión Receptora de Votos (fs.18 y 19) donde figura serie y número de su documento (Credencial Cívica Serie ATB Nº 8939) y luce su firma en el lugar correspondiente.-

Saluda a usted atentamente

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Inspector General
VICTOR CASTIGLIONI

DEP. E
PROCESADO
E

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 1 5 MAR 1981
ASUNTO No. [illegible]
FIRMA-CARGO

021 4232

RESERVADO

A. a. Nº 629460

(22)

ARTICULO 2000 SERIE — Nº 21 anexos 4½ x 8½

//MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL Ref. Nº 1609/81 ... ldc.-

Montevideo, 18 de mayo de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmplame elevar a su conocimiento y resolución, el precedente recurso de revisión de actos reflejos ideológicos, formulado por la señorita Lorely LACURCIA VICENTINO, en razón de habérsele denegado la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

Atento a las diligencias aclaratorias practicadas por la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, de donde surge claramente su participación como delegada de Mesa por el PDC, en las Elecciones Nacionales de 1971, elemento que se suma a los ya registrados, el suscrito sugiere -salvo mejor opinión- que debería mantenérsele la Categoría "C" de la Constancia de Habilitación para cargos Públicos oportunamente otorgada.

Saluda a usted atentamente.-

CORONEL
WASHINGTON A. VARELA
DELEGADO DEL S.I.D.

DEP. 8 PROCESADA E

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 MAYO 1981
Pasa a ...
No. de Orden 4232

022 4232

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

///...

EXP.Nº596/D-I/981 (E)

Objeto .....

E.t. Nº 066546

E.t. Nº 06 65 46

Montevideo, 03 de Agosto de 1981.

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Loreley LACURCIO VICENTINO en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.-

Saluda a usted atentamente.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 1er. Sub-Director

Coronel (Av.)

José Heguy

DP. I PROCESADO E

024 81 2382

RESERVADO

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

OF.Nº443/D-I/81

(K)

A.b. Nº 885514

A. b. Nº 88 55 14

Objeto Ref.a: Loreley LACURCIO VICENTINO.

Montevideo, 24 de Agosto de 1981.-

SEÑOR SUB-DIRECTOR GENERAL INTERVENTOR DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION PRIMARIA.

Por existir en este Servicio un recurso pendiente de resolución de la persona Loreley LACURCIA VICENTINO, Cédula de Identidad Nº1.540.806 -quién cumple funciones en ese Organismo- se solicita toda información que pueda poseer sobre la misma, particularmente desde el punto de vista ideológico, la que puede ser ampliada en forma verbal.-

Saluda a usted atentamente.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 1er.Sub-Director

Coronel (Av) José Hegui

Montevideo, 28 de agosto de 1981.-

Pase a la División Servicios Generales a sus efectos.-

El Sub Director General Interventor del C.E.P.

Coronel

MIGUEL A. APARICIO.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha 27 AGO. 1981
Fs. de Numeración 12320

Montevideo,31 de agosto de 1981.-

SEÑOR SUB DIRECTOR GENERAL INTERVENTOR DEL C.E.P.

-En cumplimiento al Decreto que antecede informo a usted que,en relación a la reclamación a que alude el Señor 1er.Sub Director del S.I.D.en su anterior

025

SECRETO

planteamiento, el suscrito por Oficio No.186/S/981 informó al señor Jefe de Policía de Montevideo sobre el punto.

-Como es de su conocimiento la funcionaria de referencia siendo Sub Directora del Departamento de Proveeduría, se viene desempeñando como Directora del mismo desde hace aproximadamente dos años y durante todo ese período, a órdenes directas del suscrito; durante todo ese tiempo ha demostrado gran competencia funcional, total dedicación a sus obligaciones y por sobre todas las demás condiciones positivas ha demostrado fehacientemente su, por lo menos actual adhecion completa al proceso.-

-Durante el período reseñado su actuación ha desvirtuado, al menos a criterio del firmante, todas las presunciones negativas que pesaban en sus antecedentes.- Saluda a usted atentamente.

EL DIRECTOR INT. DE LA DIVISION

SERVICIOS GENERALES DEL C.E.P.

CORONEL(R)

MARIO J. FEOLA.-

Montevideo, 3 de Setiembre de 1981.-

SEÑOR 1er. SUB DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

CORONEL (Av) DON JOSE HEGUI.-

. . . -Por el presente cúmpleme elevar a -

026

DEP. V
E

CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA
SUB-DIRECCION GENERAL

...///u

DE LA D

CION PR

ratific

pecto a

Loreley

SECRETO

E.q. Nº 363583

E.q. No. 363583

sted el informe del SEÑOR DIRECTOR INTERVENTOR -
IVISION SERVICIOS GENERALES DEL CONSEJO DE EDUCA
IMARIA,CORONEL (R)DON MARIO J. FEOLA,el que es -
ado por el suscrito en todo lo expresado,con res
la persona mencionada en el mismo,señorita -
LACURCIA VICENTINO.-

Saluda a usted atentamente.-

EL SUB DIRECTOR GRAL.INT.DEL C.E.P.

CORONEL.

MIGUEL A. APARICIO.-

DEP. 1 PROTOCOLO E

027 [illegible] 232

SECRETO

A.b.

Montevideo, 08 de

OF. Nº 465/D-I/81

(K)

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL
VIDEO.

Llevo a Su conocim
cuenta las nuevas averiguacion
persona Loreley LACURCIO VICE
favorables emitido por el Jefe
bajo y del Superior a este Ser
las coordinaciones telefónicas
tura, rectificado lo informado
1/081 esta Dirección ha resuel
persona,Constancia de Habilitac

Saluda a usted atc

Por el Director del Servicio de

El 1er. Sub-Director

Coronel (AV)

José R. I

028/28

Nº 88 54 27

Setiembre de 1981

DEPARTAMENTO DE MONTE-

tonto que teniendo en

es realizadas sobre lo

NTINO, y los informes

rca en su lugar de tra-

vicio, como así también

mantenidas con ese Jefa-

por Expediente Nº596/D-

to readjudicar a dicha

ción Categoría "B"-

entamente-

e Información de Defensa

legal

1º 8 2

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 1951/80

Destino: Dir. Nal. de Inf. e Inteligencia.-

Fecha: 419ØØJun80.-

Origen:

Oficio ..... Matrícula Nº ..... Carpeta Nº .....

TEXTO

Pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, para que se sirva elevar a este Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se labre acta correspondiente.-

Asunto: Nota de Hugo Valentín ROMANELLI POIREAUD, solicitando revisión de antecedentes por habérsele otorgado Cert. de Hab. para cargos públicos negativo.-

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Hugo N. Arregui

Iniciales

i.r

DEP. I

ENCASILLADO

(e)(c)

001/174

4233

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: ROMANELLI 2do. APELLIDO POIREAUD 1er. Nombre: HUGO 2do. Nombre: VALENTIN

NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 53 HIJO DE: ROQUE Y DE: JOSEFINA

NACIDO EN: URUGUAY PAIS: ——— DPTO: MALDONADO LOCALIDAD: PAN DE AZUCAR FECHA NACIMIENTO: 15/7/956

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1.939.476 (DPTO) MONTEVIDEO CRED. CIVICA SERIE BHB Nº 4297

PASAPORTE Nº NO DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Gral. Fraga Nº 2245 Apto. -

ENTRE CALLE: Gral. Aguilar Y CALLE: Martín García JURISD. SECC. POL. Nº 6a.

TELEFONO (domicilio): NO

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CENTRAL HIDROELECTRICA "RINCON DE BAYGORRIA" - DEPARTAMENTO DE DURAZNO
CALLE: ——— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

CALLE: Gral. Fraga Nº 2245 APTO. - ENTRE CALLE: Gral. Aguilar Y CALLE: Martín García

CALLE: ——— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: U.T.E. TELEF.: 23 41 20

SITA EN CALLE: Paraguay Nº 2431 ENTRE CALLE: Gral. Aguilar Y CALLE: Gral. Caraballo

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: U.T.E. TELEF.: 23 41 20

SITA EN LA CALLE: Paraguay Nº 2431 ENTRE CALLE: Gral. Aguilar Y CALLE: Gral. Caraballo

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF: ———

SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNÉ** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

Hugo V. Romanelli

002 1233

1244

Montevideo, 29 de mayo de 1980.-

Sr. Jefe de la Jefatura de Policía de Montevideo

Cnel. Hugo Arregui

Presente

De mi consideración:

El que suscribe, Hugo Valentín ROMANELLI POIREAUD, C.I. 1:939.476, funcionario de U.T.E., con residencia en esta ciudad, calle Gral. Fraga 2245, ante Ud. me presento y expongo: Por la R 72.-613 de U.T.E., fuí trasladado de la Central Hidroeléctrica "Rincón de Baygorria", el día 7 de mayo de 1976, para prestar servicios en el Palacio de la Luz, en la Gerencia de Sector Generación Hidráulica, luego de más de 20 años (desde su construcción) en Baygorria.

De acuerdo a lo dispuesto por la Superioridad, realicé las gestiones pertinentes para obtener el CERTIFICADO DE FE DEMOCRATICA, ante la Seccional 6a. correspondiente a mi zona de residencia. El día 27 de setiembre de 1977, al hacer acto de presencia ante esa Seccional para levantar el mencionado documento, se me notificó que el mismo me había sido denegado. Con la evidente preocupación del caso, pero con la tranquilidad de conciencia de quien jamás tuvo ningún antecedente que pudiera justificar la negación del Certificado requerido, procuré averiguar las causas para mí desconocidas. Habiendo sido mi vida totalmente dedicada a mi trabajo, cooyudando a la colectividad donde vivía, para hacerla más llevadera, creando y dirigiendo el Teatro de Baygorria, con el beneplácito del propio Directorio de U.T.E., dando clase de gimnasia en la Escue-

PROCESADO (y/c)

la y otras actividades en total beneficio de todos, no encontraba motivos en mi deseo de saber el porque de esta negación , luego de 30 años en el Ente, con sólo una falta como la señala mi Foja de Servicio. Así fue que el día 27 de setiembre de 1977 me presenté en la Jefatura de Policía ante el Sr. Sub-Comisario NUÑEZ, explicándole los motivos que llevaban. Se me comunicó que, eran dos las causales; a saber:

1º.- Reuniones en mi domicilio de Baygorria con Sacerdote y Monjas de filiación Comunista.

2º.- Haber integrado una lista de suplentes en la Junta Departamental de Tacuarembó por el PDC.

Conocidas las causas, procuraré a continuación hacer las aclaraciones que estimo pertinentes.

Sabido es que en Baygorria, sólo viven funcionarios de U.T.E. que prestan servicios en esa Central, salvo alguna excepción expresa. Todos los que componen esa colectividad estuvieron y están bajo el control de la Jefatura de esa Central, quien autorizaba y autoriza todo lo que a nivel funcional o de población se realiza. Así pués, toda fiesta o reuniones fueron y son autorizadas en conocimiento de la Superioridad. Al hecho de referencia, debo manifestar que solamente una vez fue a saludarme un Sacerdote que había visitado la Central y que yo en mi calidad de Jefe de Guardia, había acompañado de acuerdo a la Reglamentación vigente para las visitas; y que pernoctó esa noche en el domicilio del Ingº Jefe, sin hacer ninguna reunión y retirándose al día siguiente, sin regresar jamás.

Que es cierto que familias de Baygorria, recibían Re-

DEPTO PROCESADO (E)(C)

ligiosos de Melles y Durazno y que hacían reuniones con jóvenes de la localidad en presencia de sus padres y según el trascendido, los temas que se realizaban eran sobre educación sexual, comportamiento, vicios, etc.

En lo que me es particular, ni yo ni mi familia participó jamás en ese tipo de reuniones, pués no soy Católico ni Comunista y no hubiera permitido ni aceptado bajo ningún concepto la imposición de una charla de ese tipo, dando cuenta a la Superioridad, como hice en otras oportunidades en cosas reñidas con mis principios y que puedo demostrar ante mi Jefe de ese tiempo.

Estas charlas se realizaban una vez por semana, en distintas casas y puedo asegurar con conocimiento de causa, por haber vivido tantos años en esa población, que ninguna familia que realizó ese tipo de reuniones en su casa, pudo jamás sospechar que pudieran estar en presencia de personas vinculadas al Partido Comunista. En consecuencia sobre el primer punto que se me sindica, aseguro:

1º.- Fuí saludado por un Sacerdote de visita a la Central, que pasó una noche en el domicilio del Ingeniero residente; no hizo ninguna reunión y no regresó jamás.

2º.- De las charlas de los Religiosos, ni yo ni mi familia nunca participamos.

3º.- Asegur[illegible] sí, que se realizaban charlas con la juventud en distintas casas cada semana y en conocimiento de la Jefatura.

4º.- Que lo expuesto puede ser corroborado con toda la pobla-

DEP. 1 PROCESADO (E)(C)

ción de Baygorria y en mi caso, con mis ex-vecinos.

5º.- Que por estar en contacto permanente con Baygorria, me consta que de los que promovían este tipo de reuniones, han recibido el Certificado de Fé Democrática sin problema.

6º.- Dejo a vuestro superior criterio la verificación de mis declaraciones.

En cuanto al segundo motivo.digo:

1º.- Declaro no haber participado jamás en alguna reunión, ni actuando como delegado.

Mi participación sólo se limitó a cumplir con el voto obligatorio y terminó con el propio acto electoral.

No habiendo autorizado verbalmente ni en forma escrita la inclusión de mi nombre en ninguna lista política. Por lo expuesto solicito se remitan a la Corte Electoral a efectos de corroborar mi afirmación.

2º.- Que en una época fuí delegado ante AUTE conjuntamente con compañeros de indiscutible afiliación a los dos partidos tradicionales. Nuestro objetivo fue siempre "barrer" con la participación de los comunistas infiltrados en AUTE.

Hoy, paradojicamente me veo ante una situación que realmente de no vivirla amargamente, no la creería ni si quiera posible.

3º.- Que por vivir en Baygorria, lugar practicamente aislado de todo contacto exterior; por el estricto control de toda manifestación de orden político; por mi propia condición de votante pasivo; la Jefatura de la Central puede

DEPTO. PROCESADO (E)(C)

atestiguar mi conducta a través de tantos años dedicados a mi trabajo sin ninguna participación política, reacionando y denunciando cualquier conducta que pusiera en peligro el normal desarrollo del funcicnamiento de la Central, dando cumplimiento a mis obligaciones con el celo y cariño del funcionario que ha permanecido 33 años orgulloso de su conducta.

Es cuanto debo señalar como descargo, solo esperc ser comprendido y se me otorgue el Certificado que habilite mis posibilidades futuras.

Sin otro particular, saluda a Ud. atentamente.

Hugo V. Romanelli Poireaud

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

" SECRETARIA "

Montevideo, junio 6 de 1980.-

PASE a) Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

4 JUN. 1980

6 JUN. 1980

D.N.I.I. D-3 19 JUN. 980

PROCESADO (EXC)

4233

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOCUMENTO Nº 4233

(PR)

E.t. Nº 06 65 67

///...

Montevideo, 04 de agosto de 1981.-

EXP.Nº603/D-I/981
(E)

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Hugo Valentín ROMANELLI POIREAUD en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.-

Saluda a usted atentamente

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 1er. Sub-Director

Coronel(Av)

José Hegui

DEP. II
PROCESADO
(E)(C)

Ref. Resumen de Información
de 16 Enero de 1978 No. 381/977.

DILIGENCIADO No. 3228/980.-LDDM

Montevideo, Diciembre 17 de 1980

SEÑOR DIRECTOR:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Hugo Valentin ROMANELLI POIREAUD,/ adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones No.09671 perteneciente al recurrente, a Fs.6,7 y 8.-

2)-Fotocopia de la lista No.4190 del P.D.C. Sub.Lema "Patria Grande" donde figura el recurrente como candidato a la Junta Departamental de Tacuarembó, a Fs.9.-

3)-Fotocopia de la lista No.190 del P.D.C. Sub.Lema "Frente Socialista", donde figura el recurrente como candidato a la Junta Departamental de Tacuarembó, a Fs.10.-

4)-Memorandum (A) 2176/977 y (A) 3592/977 del S.I.D. donde informan / las anotaciones que posee el causante, a Fs.11 a 14 inclusive.- /

5)-Resumen de Información No.381/977 del Comando General de la Armada donde informan las anotaciones que posee el causante, a Fs.15.-

Consultada la Corte Electoral identifica plenamente / al recurrente al informar que el candidato a la Junta Departamental / de Tacuarembó es el causante, hijo de Roque y Josefina, nacido el 15/7/956 en la 3ra.Secc.Jud. de Maldonado, soltero, empleado en Centro de Navegación Rincón del Bonete (Paso de los Toros), domiciliado en Gral. / Fraga No.2245, titular de la Credencial Cívica Serie T.F.D. No.7356 con traslado a B.H.B. No.4297.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, no aportan información complementaria.-

Del análisis del presente material se puede establecer que las anotaciones existentes en el Departamento III le corresponden al recurrente sin lugar a dudas.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRRE
SUB-COMISARIO

4233

SIGUE SERIE 2 | Nº 18 6 7 2 3 7 1 | SEIS DOS MIL QUINCE DOS SERIE

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.0251.-sfl.-

Montevideo, febrero 19 de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo informado por el Departamento Tres cúmpleme devolver a usted el presente, haciendo constar que la categorización de que fué objeto el señor Hugo Valentín ROMANELLI POIREAUD y por la cual reclama, obedeció a figurar como Candidato a la Junta Departamental de Tacuarembó por las Listas cuyas fotocopias se acompañan a fs 9 y 10(1490-190), pertenecientes / a la coalición política "Frente Amplio" en las elecciones nacionales de 1971.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR GENERAL . . .
VICTOR CASTIGLIONI

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 19 MAYO 1981
ASUNTO No.
FIRMA-CARGO

DEPARTAMENTO PROCESADO (C)(C)

010 4233

Envío fundatado Hugo Valentín Romanelli Forsaud

ROMANELLI FORSAUD Hugo Valentín (1) 09671

Ced. Id. 1.939.476.(1)

Pasaporte

C. Cívica TFD 7356.-(I) BHB.4297.(1)

C. Id. Interior

Ocupación U.T.E. (Baygorria) Gdo. 2º.- (I)

Organización Frente Amplio

Domicilio Fraga Nº. 2245.(1977)-

Datos Personales Nacido el 13/VII/926 en Maldonado,-

(I) Se agregó del Res. de Inf. Nº. 381/77 de fecha 28/XII/977 de la 2da. Div. del E.M.N.-

Hijo de Roque Amadeo y Berta Josefina.-

F. 70 10.000 10/74

OBSERVACIONES

F. 70 10.000 10/74

13/9/1974:- Candidato a la Junta Departamental, lista 1490 (PDC-Frente Amplio), en las elecciones nacionales de 1971 por el Depto. de Tacuarembó.-cri.- 9/XII/975: En la fecha se infor. sus anot. por Memor. Nº.1.820/75 a, Comis. Téc. Mixta Salto Grande.(a solicitud de: ROMANELLI POIR-AUD ; Hugo Valentín.) ms.- 26/7/977.- S-14/3667/77/F-150/cch. 14/IX/77 Por Memorandum No. 2176/977 del 25 de Julio de 1977 del S.I.D. se elevan los siguientes antecedentes:-13/X/71, Realiza reuniones en su domicilio en la ciudad de Baygorria, en las que participan otros funcionarios de U.T.E. dos sacerdotes y una monja(Mirta SOSA SORIANO).Ver Cpta. de Asuntos No. 8-2-1-236.-lbm.-9/II/978: Según Res. de Inf. Nº. 381/977 de fecha 28/XII/977 de la 2da. Div. del EMN, figura como Delegado de AUTE (1966/67)..Ver Asunto 8-2-5-120-hc.-14/2/78: Según Memo. 3592 del SID, del 17/11/77,

MICROFILMADO 1977

4233

4235

(E)(C)

47 Ficha de antecedentes 0961

1/3

ROMANELLI: POIREAUD: Hugo Valentin.- Hoja No.2.-

OBSERVACIONES F. 210 - 3000 - IX | 77

//..//registra las mismas anotaciones del 14/9/77, debiendo agregar: 31/8/71: Se menciona su domicilio, como uno de los lugares en que realiza reuniones la Monja Mirta SOSA SORIANO, perteneciente a la Congregación de Misioneros Franciscanos de Montevideo.-Ev.A-2.-Ver Asunto 8-2-1-475.-chc.- 18/III/978: Con fecha 8/VII/977 solicita en Secc.14a. Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia Form.No.150, expidiéndosele Categoría "C".Wgc.-

4233

012

DIP. I
PROCESADO
(e)(c)

Fs Folio de autoridades 0964 1 19

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

PATRIA GRANDE

1490

INTENDENCIA MUNICIPAL

(Período 1972-1977)

(Sistema ordinal de suplentes)

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano
y por los siguientes candidatos:

Titular	Suplentes
Dr. HAROLDO IRAZOQUI	1- Ruben Alén 2- Héctor Benavidez 3- Ariel Herrera 4- Dr. Eduardo González

JUNTA DEPARTAMENTAL

(Período 1972-1977)

(Sistema preferencial de suplentes)

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sub-Lema
UNIDAD PARA EL CAMBIO y por los siguientes candidatos:

1. Oscar Abel Melián
2. Eduardo González Olalde
3. Altidoro Borges
4. Walter Raineri
5. Walter Coitinho
6. Eduardo Ros
7. Sergio Esteves
8. Eduardo Vaz
9. Rómulo P. Silva
10. Ruth Mello de Raveglia
11. César Zapata
12. Pedro Nonini
13. Gualberto Muñoz
14. Ceferino R. Lima
15. Mario dos Santos
16. Carlos A. Labus
17. Lydia Fernández de Sclavo
18. Erolde Assandri
19. Alicia Pérez de Bentos
20. Sergio de los Santos
21. Brenda Báez de Arbe
22. Víctor Olivera Iparraguirre
23. Walkiria Mello de Cunha
24. Nilson Hernández
25. Carlos Latour
26. Leonel Lagos
27. Higinio Chagas
28. Hugo Romanelli
29. Blanca L. Machado
30. Omar Lairihoy
31. Leonel Llanes.

TACUAREMBO, noviembre 28 de 1971

se tomó nota. -CAI-

PROCESADO (E)(C)

013

4233

Fotocopia de lista 1490 del D. C. Sublema "Patria Grande"

4/10

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

FRENTE SOCIALISTA

1490

INTENDENCIA MUNICIPAL
(Período 1972 - 1977)
(Sistema ordinal de suplentes)

VOTO por el Partido Democrata Cristiano y por los siguientes candidatos:

TITULAR	SUPLENTES
Dr. Haroldo Irazoqui	1. Ruben Alén
	2. Héctor Benavidez
	3. Ariel Herrera
	4. Dr. Eduardo González

JUNTA DEPARTAMENTAL
(Período 1972 - 1977)
(Sistema preferencial de suplentes)

VOTO por el Partido Democrata Cristiano, por el Sublema UNIDAD PARA EL CAMBIO y por los siguientes candidatos:

1. Oscar Abel Mellán
2. Eduardo González Olalde
3. Altidoro Borges
4. Walter Ralneri
5. Walter Coltinho
6. Eduardo Ros
7. Sergio Esteves
8. Eduardo Vaz
9. Rómulo P. Silva
10. Ruth Mello de Baveglia
11. César Zapata
12. Pedro Nonini
13. José P. Tejera
14. Ceferino R. Lima
15. Mario dos Santos
16. Carlos A. Labus
17. Lydia Fernández de Selavo
18. Erolde Assandri
19. Alicia Pérez de Bentos
20. Sergio de los Santos
21. Brenda Báez de Arbe
22. Victor Olivera Iparraguirre
23. Walkiria Mello de Cunha
24. Leonel Llanes
25. Carlos Latour
26. Leonel Lagos
27. Higinio Chagas
28. Hugo Romanelli
29. Blanca L. Machado
30. Omar Lairihoy
31. Nilson Hernández

TACUAREMBO, noviembre 28 de 1971

014

4233

RESERVADO

PAGINA Nº 01 DE 02 PAGINAS
COPIA Nº 01 DE 02 COPIAS

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
ESTADO MAYOR NAVAL 2DA. DIVISION

MONTEVIDEO 28 / XII / 77.-

RESUMEN DE INFORMACION Nº 381 / 977.-

RESPONDE A: Solicitud de Antecedentes Nº 51/977, de la D.N.I.I. DPTO. III.-

TEXTO:

MOTTA BALLEJO Juan Martin.-
C.C.: BDA 25.073 - C.I.: 1.414.390.-
Domicilio: Malinas 3382 casi Libia.-
L.F.D.N.: Artigas, 24/VI/939.-
Ocupación: U.T. . Foguista de 2da.(Calderas Central Batlle).-
Actuación: Activista Gdia. de Calderas.-
29/IX/69: (Movilizado) Enviado a BAEN-2, para 8 días de Instrucción Militar por faltar 3 días a su labor de trabajo. Sale el 7/X/69.
7/X/69: Fué puesto en Libertad.-
9/II/73: Firmó haber resuelto constituirse en un comité de [illegible] del Frente Amplio.-
2-7-73: Detenido por ocupar su lugar de Trabajo, internado en PUNTA.-
12/7/73: Fué puesto en libertad.-

[illegible] Oloy.-
[illegible]ación: Frente Amplio.-
2/II/71: Firma adhesión al Frente Amplio.-

OYOL[illegible] Fabio Evangelio.-
Domicilio: Comercio 1648.-
Ocupación: Funcionario de U.T.E.-
2/JUL/68: Detenido en el marco de Medidas Prontas de Seguridad por personal de la Seccional 11a. y entregados a la Marina.-

USARTE CAPRIO Galdos Gustavo.-
C.I.: 29.873 (Lavalleja).-
Domicilio: Topes 1136.-
Edad: 26 años.-
Ocupación: Estudiante de Agronomía.-
24/VI/69: Detenido en el marco de las Medidas Prontas de Seguridad, Libertad orden superior.-

AROMANELLI Hugo.- ←
C.C.: TTD 7356.-
Ocupación: U.T.E. (Baygorria) Grado 2º.-
Otros Datos: Delegado de AUTE (1966/67).-

[illegible]RIO Pedro.-
C.C.: [illegible] 6666 - C.I.: 382.483.-
Domicilio: Carbela 3433 Apto. 1.-
L.F.D.N.: Lavalleja, 2/II/23.-
Ocupación: U.T.E. (Oficial Artesano Almacen.).-
5/IX/69: (Movilizado) Enviado a BAEN-2 para 8 días de Inst. Militar por faltar 3 días a su labor de trabajo.-
12/IX/69: Fué puesto en libertad.-
14/VIII/[illegible]: Delegado de AUTE 1966/67.-

DGI
FUNCIONARIO (E)(C)
FECHA 9/2/78
CONSTE.

015 4233

S.2.S.120.1

A. a. Nº 629527 (13)

RESERVADO

ANTECEDE SUPRA — Nº 17 — Subrogue 1828 Dec D-3 — Art 3 de D.N.S.S.

//FATURA DE POLICIA ASUNTO Nº 1818/81 Ids.

Montevideo, 20 de mayo de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmpleme elevar a su conocimiento y consideración las precedentes actuaciones relacionadas con la solicitud de revisión de antecedentes presentada por el Sr. Hugo Valentín ROMANELLI POIREAUD, sugiriendo -salvo mejor opinión- que al no haber presentado nuevos elementos de juicio se debería mantener la categoría "C" oportunamente adjudicada.

Saluda a usted atentamente.-

CORONEL
WASHINGTON A. VARELA
DELEGADO DEL S.I.D.

(a) (c)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 MAYO 1981
Pasa a Archivo
No. de Orden 4233

016 4233

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(U)

Montevideo, 2 de Agosto de 1981.-

REFERENTE A: ROMANELLI FOIRBAUD, Hugo Valentín

MOTIVO: Recurre ante el Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".

ANTECEDENTES

Se adjunta fotocopia de su ficha.

CONCLUSION: Pese a la negativa manifestada por el reclamante de haber autorizado la inclusión de su nombre en las listas electorales, y teniendo en cuenta el informe producido en el Dpto. Nº 3 de la D.N.I.I.(fs. 17), donde se establece que la Corte Electoral identificó al reclamante como el Candidato a la Junta Departamental de Tacuarembó, correspondería mantenerle en la Categoría "C" oportunamente.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe de la Sección Recursos
Mayor.
Carlos Fernández

PROCESADO

017/17 4333

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

CIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: RAMOS 2do. APELLIDO RIBA 1er. Nombre: FERNANDO 2do. Nombre: ———
NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: SOLTERO EDAD: 38 HIJO DE: LUIS Y DE: MARIANA
NACIDO EN: MONTEVIDEO PAIS: URUGUAY DPTO: MONTEVIDEO LOCALIDAD: CIUDAD FECHA NACIMIENTO: 27/2/42
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 911.525 (DPTO): MONTEVIDEO CRED. CIVICA SERIE A QA Nº 8625.
PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: ANGEL F. COSTA Nº 1511 Apto. 302
ENTRE CALLE: BATOVI Y CALLE: BACIGALUPI JURISD. SECC. POL. Nº 6
TELEFONO (domicilio): 20-08-86

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: ANGEL F. COSTA Nº 1511 APTO. 302 ENTRE CALLE: BATOVI Y CALLE: BACIGALUPI
CALLE: BR. ESPAÑA Nº 2191 APTO. — ENTRE CALLE: SALTERAIN Y CALLE: REQUENA
CALLE: ——— Nº — APTO. — ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: DIRECCION DE LAS ASIGNACIONES FAMILIARES - DEPTO. EMPRESAS TELEF.: 4-44-83
SITA EN CALLE: MINAS Nº 1320/80 ENTRE CALLE: MISIONES Y CALLE: NUEVA YORK

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: CLUB DE GRABADO DE MONTEVIDEO TELEF.: ———
SITA EN LA CALLE: 25 DE MAYO Nº 620 ENTRE CALLE: ITURAINGO Y CALLE: TREINTA Y TRES
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF: ———
SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

31/8/81
s/p M

DEP. II
PROCESADO
(E)

002

15-4-2106

1246

Montevideo, 22 de setiembre de 1980.

Sr. Jefe de Policía de Montevideo,

Cnel. Hugo N. Arregui:

FERNANDO RAMOS RIBA, con Cédula de Identidad Nº 911,525 de Montevideo, domiciliado en la calle Angel Floro Costa Nº 1511 (entre Batoví y Bacigalupi) de esta ciudad, al Sr. Jefe de Policía digo:

Que, habiéndoseme denegado la constancia habilitante para desempeñar cargos públicos, vengo a solicitar revisión de antecedentes, por los siguientes fundamentos:

I) En la Gerencia de Personal de la Dirección de las Asignaciones Familiares, ubicada en la calle San José Nº 1132 de esta ciudad, el 17 de setiembre de 1980 se me notificó personalmente que me fue denegada la constancia de habilitación para cargos públicos, con certificado calificación "C", Nº JRM/02134/C, Oficio Nº 6/1173/78. El certificado se solicitó en la Seccional 6a. de la Policía de Montevideo, el 25 de noviembre de 1978, con trámite Nº 1176, para permanencia en el ex-Consejo Central de Asignaciones Familiares, hoy Dirección de las Asignaciones Familiares, en cuyo Departamento de Empresas, ubicado en la calle Minas Nos. 1875/1885 (entre Liguelote y Nueva York) de esta ciudad, ocupo un cargo administrativo (categoría auxiliar a la fecha de la solicitud; actualmente, categoría oficial 3º).-

II) No conozco los cargos que se me imputan, por lo cual solicito vista de los mismos. Sin perjuicio de ello, desde ya declaro los siguientes, que supongo pueden haber determi-

PROCESADO (E)(C)

NO PASO EN CARPETA Nº 12-4-2106

4234

//

nado la calificación "C":

1°) Participación por el F.I.D.E.L. en una mesa del -- Tala (Departamento de Canelones) en las elecciones de noviembre de 1966.-

2°) Afiliación, en setiembre de 1967, a la unión de -- la juventud comunista.-

3°) Integración, en las elecciones del Centro de Estudiantes de Derecho, en setiembre de 1967, de una lista gremial dominada por la U.J.C.-

4°) Afiliación al partido comunista en junio de 1970.

III) En carácter de descargos, alego que mi afiliación al comunismo cubre sólo un período -ya superado- de mi vida --- adulta, y fue motivada tal afiliación, por un resentimiento o inadaptación social que ya no tiene ni tendrá razón de ser. Paso a detallar lo expuesto:

1°) En cuanto al período: Este se inició en noviembre de 1966 y finalizó a principios de mayo de 1971, con mi -- desafiliación al partido comunista. Anteriormente mi tendencia política había sido la democrática. Así: en 1960 o 1961 suscribí un manifiesto público de repudio al régimen castrista cubano, publicado en el diario El País, y en las elecciones de --- 1962 figuré en la lista 72 del lema Partido Nacional, sublema Unión Blanca Democrática, cuya Juventud integraba. En mayo de 1971, en forma voluntaria, me desafilié del comunismo, cortando toda vinculación con dicho movimiento, mucho antes de su disolución.- Inclusive, en mayo de 1973, dos personas de la juventud comunista, que ignoraban mi desafiliación, me visita-

PROCESADO (C)(C)

//

ron, invitándome a reanudar la vinculación con ellos, que suponían interrumpida sólo de hecho, y les rechacé su propuesta insistiendo en mi desafiliación que, por lo visto, no fue tenida en cuenta por el partido comunista.-

2°) En cuanto a los motivos de mi conducta: Mi formación política fue la democrática, gracias al medio familiar. Pero el hecho de no encontrar un trabajo estable y medianamente remunerado, me provocó un resentimiento o inadaptación social, que culminó en el rechazo de los principios democráticos imperantes en nuestro país, y en la afiliación a un partido totalitario y supuestamente reivindicador de los trabajadores y desocupados. Pero, al ingresar al Sistema de Asignaciones Familiares en noviembre de 1970, las causas del resentimiento desaparecieron, lo cual determinó mi desafiliación del comunismo a -- los pocos meses. Y mi anterior formación política democrática, borró las secuelas que inevitablemente acarrea toda actitud resentida, y determinó mi reencuentro con los valores democráticos y nacionalistas, comprobando por propia experiencia el uso de que fue objeto mi persona por los dirigentes comunistas, en beneficio de éstos y de potencias extranjeras, utilizando como señuelo utopías y valores irrealizables. Entretanto, continué los estudios universitarios, y en el año 1979 culminé la carrera de abogacía. El título obtenido me ha abierto nuevas perspectivas, que la calificación "C" que me fue adjudicada, troncharía en forma injusta, ya que la experiencia vivida por mí y por el país, la madurez política que de ello se deriva, y mi -- formación democrática, garantizan que no vuelva a ocurrir otra vez

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 2106

F. 5	Nº	Fotocopia de ficha de anota- ciones de Fernando Ramos Riba

//

en la misma trampa.-

Por lo expuesto, al Sr. Jefe de Policía solicito:

Que se revean mis antecedentes, se me de vista de los cargos que se me imputan y,-en definitiva, se modifique mi calificación.-:

Saluda a Ud. atte.

Fernando Ramos Riba

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, setiembre 23 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

22 SET. 1980
35272

22 SET. 1980
1333

DIP I
PROCESADO
(E)(C)

Antes habilitado de buena conducta de C. Ficha M. C. P. Nº 1173/978

DILIGENCIADO No.385/981.-IAIP.

Montevideo, Febrero 16 de 1981

SEÑOR DIRECTOR DE LA DNII.

SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

Atento a lo solicitado a este Departamento con relación al recurso presentado por el señor Fernando RAMOS RIBA, adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones pertenecientes al recurrente donde consta su afiliación al Partido Comunista, a Fs. 5, 6 y 7.-

2)-Formulario de Solicitud de Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos No.1173/978 por el cual se le otorgó categoría C, a Fs. 8.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, tanto el S.I.D. como O.C.O.A. lo registran con iguales anotaciones.-

Por lo expuesto al recurrente le corresponden las // anotaciones existentes en el Departamento III al coincidir, nombre y apellidos, edad, Credencial Cívica, domicilio anterior, ocupación y lugar de trabajo.-

-La fotocopia de anotaciones de D.N.I.T. que se adjunta, no se microfilma, ya que la fotocopia que aparece en la 2da Instancia del presente recurso, está mas actualizada

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-VC
" SECRETARIA " DILIG.Nro.264.-sfl.-

Montevideo, febrero 20 de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo informado cúmpleme devolver a usted el presente, significando:

1ro) Que el recurrente acepta su afiliación al Partido Comunista que fué lo que motivó su inclusión en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos; pero además declara en forma espontánea en su escrito de presentación(fs 3vta), otras vinculaciones con el comunismo que no figuraban en su ficha, que abarca un período de cinco años.-

2do) En sus descargos alega que a partir de 1971 se apartó to

..//

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL 15-4-2106

007

42.5

Antecedente Solicitud de Constancia de C. F. H. C. P. Nº 1173/978

DILIGENCIADO No.385/981.-IALP.

Montevideo, Febrero 16 de 1981

SEÑOR DIRECTOR DE LA DNII.

SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

Atento a lo solicitado a este Departamento con relación al recurso presentado por el señor Fernando RAMOS RIBA, adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones pertenecientes al recurrente donde consta su afiliación al Partido Comunista, a Fs.5,6 y 7.-

2)-Formulario de Solicitud de Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos No.1173/978 por el cual se le otorgó categoría C, a Fs. 8.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, tanto el S.I.D. como O.C.O.A. lo registran con iguales anotaciones.-

Por lo expuesto al recurrente le corresponden las // anotaciones existentes en el Departamento III al coincidir, nombre y apellidos, edad, Credencial Cívica, domicilio anterior, ocupación y lugar de trabajo.-

Lo fotocopia de anotaciones de D.N.I.I. que se adjunta, no se microfilma, ya que la fotocopia que aparece en la 2da Instancia del presente recurso, está mas actualizada

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-VC
" SECRETARIA " DILIG.Nro.264.-sfl.-

Montevideo, febrero 20 de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo informado cúmpleme devolver a usted el presente, significando:

1ro) Que el recurrente acepta su afiliación al Partido Comunista que fué lo que motivó su inclusión en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos; pero además declara en forma espontánea en su escrito de presentación(fs 3vta), otras vinculaciones con el comunismo que no figuraban en su ficha, que abarca un período / de cinco años.-

2do) En sus descargos aloga que a partir de 1971 se apartó to

..//

DEPTO. I
ARCHIVADO
(E)(C)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Nº 15-4-2106

SIGU | 10 | 6 | 8 | 9 | 2 | 8
SERIE A | 11 | = | SEIS | DOS | NUEVE CINCO | DOS | OCHO

//..talmente de esa ideología a la que actualmente repudia.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR GENERAL

VICTOR CASTIGLIONI

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 9 MAY. 1981
ASUNTO No. 1817
FIRMA-CARGO

DEP. (E)(C)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE.
O DE INFORMACION DE DEFENSA

ANTECEDENTES SIRE -- N°

Ficha de Antecedentes con Fotografia

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	25	11	978

N.o 1.173-glu.

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

ULAR	APELLIDO PATERNO: RAMOS.-	APELLIDO MATERNO: RIOA. de 36 años edad.-
	PRIMER NOMBRE: Fernando-	SEGUNDO NOMBRE: =
DRE	PRIMER NOMBRE: Luis.-	SEGUNDO NOMBRE: =
E	PRIMER NOMBRE: Marione.-	SEGUNDO NOMBRE: =

A Y LUGAR ACIMIENTO	MES	DIA	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	02	27	942	Uruguay.-	Montevideo	Oriental.soltera.

CUPACION: Desde el año 1968 a la Fecha, Asignaciones Familiares, Cargo auxiliar Administrativa. Grado nro.3.-

OMICILIO: Desde el año 1968 a 1977 Bulevar España nro.2191.-desde el año 1977 a la fecha Angel Floro Costa nro.1511 apartamento nro. 302.-

IENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	A.Q.A.	3625	Sin Traslado.-	911.525.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE: Consejo Central de Asignaciones Familiares
OBJETO DE LA TRAMITACION

signar con precisión, lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
signar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
signar si ha tenido traslados y números anteriores.

x _____
FIRMA DEL SOLICITANTE

MISARIA SECCIONAL 6ta.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. E.

AGUSTIN RIVAROLA.-
COMISARIO

. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
9	DIC.	978

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes

es en el fichero de esta Dirección

DEP. E ARCHIVO (E)(C)

009

4234

Montevideo, 18 de Marzo de 1980.- (U)

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Dpto. Nº 3 de la D.N.I.I.
SE INFORMA:
REGISTRAMOS: RAMOS RIBA, Fernando
C.C. AGA 8625
1976 - Afiliado al Partido Comunista con el Nº 45.569.-
EVALUACION: A - 1

Por el Jefe del Dpto. I del S.I.D.
Capitán
Ulysses Prada

SIGJE	Nº	Solicitado	585/981	del
F.8		Solicitado	14	

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S.I.D.

Jefe Dpto. 3

DELEGACION DEL S.I.D.

DEP. I
(E)(C)

DIA	MES	AÑO
24	ABR.	1980

A		Expídase constancia — Art. 2º
B		Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada.
C	X	No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

Por el Jefe de Policía y p. s. o.
INSPECTOR
ASESOR LEGAL

010

RESERVADO

A. a. Nº 629528 (10)

ARTECEDE SIMPLE SERIE — Nº 11 — DIADTE. JUDICIAL 385/81 DE LA D-B DE LA D.N.I.I.

//FATURA DE POLICIA ASUNTO Nº 1817/81 lds.

Montevideo, 20 de mayo de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA:

Cúmpleme elevar a su conocimiento y resolución, el recurso interpuesto por el Sr. Fernando RAMOS RIBA, en razón de habérsele denegado la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

Tal categorización fué realizada en base a que dicho ciudadano registra su afiliación al Partido Comunista, y teniéndose en cuenta que el / mismo acepta los hechos mencionados como así también otras vinculaciones con el comunismo, el suscrito sugiere -salvo mejor opinión- que debería mantenérsele la categoría "C" del certificado oportunamente otorgado.

Saluda a usted atentamente.

CORONEL
WASHINGTON A. VARELA
DELEGADO DEL S.I.D.

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA

JEFATURA DE COMANDANTE EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 MAYO 1981
Pasa a Recursos
No. de Orden 4234

JEFATURA DE COMANDANTE EN JEFE
FUERZAS DE [illegible]
Fecha 25 MAY 1981
Hora 15 hs
No. de Mesa 16328

INF. I PROCESADO (E)(C)

ARCHIVADO EL CARPETA 15-4/[illegible]/86

011

4234

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(E)

Montevideo, 01 de Agosto de 1981.-

REFERENTE A: Fernando RAMOS RIBA

MOTIVO: Recurre ante el Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Montevideo, por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".-

ANTECEDENTES:

Se adjunta fotocopia de su ficha.-

CONCLUSION: Teniendo en cuenta la aceptación por parte del reclamante de los hechos que se le imputan, procedería -tal como lo sugiere el Sr. Delegado- mantenerle en la Categoría asignada.-

El Jefe de la Sección Recursos

Mayor
Carlos Fernández

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

(E)(C)

012

4244

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

///...

EXP.Nº595/D-I/981 (E)

Objeto .....

.....

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. I PROCESADO (E)(C)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECCION ARCHIVO
Recibido el 05 AGO. 1981
Hora
Nº de Identificación 1651?

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIP. I
SECCION ARCHIVO
1817/81
7 AGO. 1981
Firma Cargo
ANGEL

RESERVADO

NACION

E.t. Nº 066547

E.t. Nº 06 65 47

AÑO	6	2	9	5	9	8
PALABRA	seis	dos	nueve	cinco	nueve	ocho

Montevideo, 03 de Agosto de 1981.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Fernando RAMOS RIBA en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.-

Saluda a usted atentamente.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 1er. Sub-Director
Coronel (Av.) José Hegui

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO Nº 1817/81.rf.-

Montevideo, agosto 11 de 1981

Habiéndose cursado Oficio Nº 879/81 a la Dependencia estatal correspondiente, vuelva a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia para su conocimiento y demás efectos.

Cnel. VARELA
Delegado del S.I.D.

Montevideo, agosto 27 de 1981.-

En el dia de la fecha tomo conocimiento de la presente resolución teniendo la posibilidad de acceder a / otras instancias.-

FERNANDO RAMOS RIBA
Céd.Id.Nro.911525

RESERVADO

013

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, agosto 27 de 1981.-

Notificado que lo fue el recurrente. PASE al Departamento Tres para su conocimiento y posterior archivo.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

DEP. II

(e/c)

SECRETARIA

Despacho

014

4234

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

#2/13

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: RAMOS 2do. APELLIDO RIBA. 1er. Nombre: FERNANDO 2do. Nombre: ———
NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 39 HIJO DE: LUIS RAMOS Y DE: MARIANA RIBA
NACIDO EN: MONTEVIDEO PAIS: URUGUAY DPTO: MONTEVIDEO LOCALIDAD: CIUDAD FECHA NACIMIENTO: 27/2/942
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 911520 (DPTO): MONTEVIDEO CRED. CIVICA SERIE ACA Nº 8625
PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: ANGEL FLORO COSTA Nº 1511 Apto. 302
ENTRE CALLE: BATOVI Y CALLE: BACIGALUPI JURISD. SECC. POL. Nº 6 ta.
TELEFONO (domicilio): 20-03-86

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
CALLE: RR. ESPAÑA Nº 2191 APTO. — ENTRE CALLE: SALTERAIN Y CALLE: REGUENA
CALLE: ——— Nº — APTO. — ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
CALLE: ——— Nº — APTO. — ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: DIRECCION GRAL. DE LA SEGURIDAD SOCIAL UNIDAD DE LA RECAUDACION Y FISCALIZACION TELEF.: 91.55.88
SITA EN CALLE: SARANDI Nº 570 ENTRE CALLE: JUAN C. GOMEZ Y CALLE: ITUZAINGO

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: CONSEJO CENTRAL DE ASIS. FLIARES. DEPTO. EMPRESAS TELEF.: 4-44-83
SITA EN LA CALLE: MINAS Nº 1825/85 ENTRE CALLE: MIGUELETE Y CALLE: NUEVA YORK
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: CAJA ASIG. FLIARES. IV-2 TELEF: 492167
SITA EN LA CALLE: 18 DE JULIO Nº 1220 ENTRE CALLE: HAGGLANES Y CALLE: GABOTO
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNÉ** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

DIGITALIZADO (E)(C)

015

12247

16 27

Montevideo, 12 de agosto de 1981.-

Sr. Jefe de Policía de Montevideo,

Cnel. Wáshington Varela:

FERNANDO RAMOS RIBA, con Cédula de Identidad Nº 911.525 de Montevideo, domiciliado en la calle Angel Floro Costa Nº 1511, piso 3, Ap. 302 (entre Batoví y Bacigalupi) de esta ciudad, en el expediente de Jefatura Nº 35.272 con solicitud de revisión de antecedentes ideológicos presentada el 22 de setiembre de 1980 ante denegatoria de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, con certificado calificación "C" Nº JPM/02134/C, Oficio Nº 6/1173/78 de la Seccional 6a. de la Policía de Montevideo, en la cual solicité la Constancia para permanencia, al Sr. Jefe de Policía digo:

Que, ante nueva notificación de denegatoria, vengo a solicitar que se continúe el trámite del recurso interpuesto si aún no hubiere sido resuelto, y a interponer nuevo recurso para ante la Junta de Comandantes en Jefe para el caso de que en el primero hubiere recaído resolución denegatoria, por los siguientes fundamentos:

I) La Constancia la solicité para permanencia, siendo funcionario del ex-Consejo Central de Asignaciones Familiares. Actualmente, revisto en la Unidad de la Recaudación y Fiscalización, dependiente de la Dirección General de la Seguridad Social.-

II) El 17 de setiembre de 1980, en la Gerencia de Personal de la Dirección de las Asignaciones Familiares, ubicada en la calle San José Nº 1132 de esta ciudad, se me notificó

PROCESADO (J/C)

016

//

INCLUIDO EN EXP. 423

//

personalmente que me fue denegada la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.-

III) En escrito de 22 de setiembre de 1980, cuya fotocopia acompaño, solicité en esta Jefatura, revisión de antecedentes, adjudicándose al expediente el Nº 35.272.-

IV) El 6 de agosto de 1981, en la Seccional 6a. de la Policía de Montevideo, ubicada en la Av. Agraciada Nº 2473, se me notificó personalmente, sin expediente, la denegatoria.-

V) Como esta última notificación fue efectuada sin expediente a la vista, ignoro si se trata de una nueva notificación de la misma resolución que ya me fue notificada en la Dirección de las Asignaciones Familiares, o de una notificación de eventual resolución denegatoria ante la solicitud de revisión presentada en esta Jefatura el 22 de setiembre de ---- 1980.-

VI) En mi escrito de 22 de setiembre de 1980 (fotocopia acompañada), en su capítulo II declaré los cargos que podían imputárseme, y en su capítulo III formulé mis descargos; a todo lo cual me remito en el presente escrito.-

VII) Ante la notificación efectuada el 6 de agosto de 1981 por la Seccional 6a. de la Policía de Montevideo, vengo a solicitar que:

1º) Si se trata de una nueva notificación de la resolución originaria ya recurrida, se tenga presente mi interés en el mantenimiento del recurso interpuesto, continuándose el trámite del mismo.-

2º) Si se trata de notificación de resolución denega-

(c)(c)

14 28

//

toria del recurso interpuesto, se revean y reconsideren mis antedentes por la Junta de Comandantes en Jefe, franqueándose el recurso ante la misma.-

VIII) Además, vengo a solicitar que, tanto en uno como en otro caso, avalando los descargos ya formulados, se tenga presente que, desde mayo de 1971, o sea, desde hace más de diez años, no mantengo actividad política; especialmente, que no participé en ningún grupo -desde mayo de 1971- de los que integraron el denominado "frente amplio", en ningún carácter: ni como activista, ni como delegado en las elecciones de noviembre de 1971, ni con posterioridad a ellas. Inactividad política que mantuve no sólo después de la disolución de organizaciones que integraron el denominado "frente amplio", sino incluso antes, desde mayo de 1971, en épocas de efervescencia electoral. Tal inactividad tiene que surgir de mis antecedentes que obran en poder de las Autoridades, y es opuesta a quienes participan de la ideología comunista que en otro tiempo sostuve. En otras palabras: en lo que a mí se refiere, tal ideología totalitaria no sólo no es actual ni -menos aún- notoria, sino que se ve desmentida por un hecho: la omisión de actuar conforme a ella, en una época en que sus partidarios se mostraban enormemente activos. Y ese hecho, a su vez, se explica por mi formación democrática anterior, que mantiene hoy, para mí, su plena vigencia.-

Por lo expuesto, al Sr. Jefe de Policía solicito:

1º) Que, si no ha recaído resolución denegatoria de mi anterior pedido de revisión de antecedentes y cambio de mi

//

INCORPORADO EN EXP. 2334

Sr. 18	Ficha de Antecedentes de Fernando Ramos Riba					

//

calificación, se tenga presente lo expuesto y se continúe el trámite del recurso interpuesto.-

2º) Que, si ha recaído resolución denegatoria de mi anterior pedido de revisión de antecedentes y cambio de mi calificación, se franquee el recurso para ante la Junta de Comandantes en Jefe, con los descargos expresados en el capítulo III de mi escrito de 22 de setiembre de 1980 (fotocopia acompañada) y lo manifestado en el capítulo VIII de este escrito; de cuya Junta solicito que se revean mis antecedentes, se me de vista de los cargos que se me imputan, se reconsideren los mismos y, en definitiva, se modifique mi calificación.-

Saluda a Ud. atte.

Fernando Ramos Riba

POLICIA DE MONTEVIDEO
ENTRADAS Y SALIDAS
FECHA 12 AGO 1981
No. 24507
FIRMA

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, agosto 27 de 1981.-

PASE Al Departamento Tres a sus efectos debiendo adjuntar la anterior reclamación formulada por el recurrente.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
Sub-Comisario
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

20 AGO
11,30
3425

D,N,I,I, D-3
Fecha: 28 AGO. 1981
Hora 18:00
Nº 124/1 Fam. SM

(9)(C)

019 al 12247

RECORDADO EN Doc. 62 34

Montevideo, 24 de agosto de 1981.-

Sr. Jefe de Policía de Montevideo,

Cnel. Washington Varela:

FERNANDO RAMOS RIBA, con Cédula de Identidad N° 911.525 de Montevideo, domiciliado en la calle Angel Floro Costa N° 1511, piso 3, Ap. 302 (entre Batoví y Bacigalupi) de esta ciudad, en el expediente de Jefatura N° 24.504/81 - 2a. Instancia - de revisión de antecedentes ideológicos ante denegatoria de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, con certificado calificación "C" N° JFM/02134/C, Oficio Nro. -- 6/1173/78 de la Seccional 6a. de la Policía de Montevideo, ante la cual solicité la Constancia para permanencia, al Sr. Jefe de Policía digo:

Que vengo a solicitar la continuación del trámite de la segunda instancia, por los siguientes fundamentos:

I) El 6 de agosto de 1981, en la Seccional 6a. de la Policía de Montevideo, ubicada en la Av. Agraciada N° 2473, se me notificó personalmente que estaba encuadrado en la categoría "C". Como esta notificación fue efectuada sin expediente a la vista, ignoraba si se trataba de una nueva notificación de la resolución originaria (que ya me había sido notificada en la Dirección de las Asignaciones Familiares y que dio lugar a mi escrito de primera instancia de fecha 22 de setiembre de 1980, al que se le había adjudicado el N° 35.272 de expediente de Jefatura), o de una notificación de eventual resolución denegatoria de mi solicitud de revisión de primera instancia. Por lo cual, el 12 de agosto de 1981 presenté escrito solicitando que, si no

//

había recaído resolución denegatoria de mi primer pedido de revisión de antecedentes y cambio de mi calificación, se continuara el trámite del recurso de primera instancia y, si había recaído resolución denegatoria del referido primer pedido de revisión y cambio de mi calificación, se franqueara el recurso de segunda instancia para ante la Junta de Comandantes en Jefe.-

II) El día 19 de agosto de 1981, se me notificó personalmente en la Unidad de la Recaudación y Fiscalización (dependiente de la Dirección General de la Seguridad Social), ubicada en la calle Saxandí Nº 570 de esta ciudad, que se ha dispuesto por el Servicio de Información de Defensa, mantenerme encuadrado en la categoría "C" (comunicado por Oficio Nº 879/81 del 11 de agosto de 1981, de la Jefatura de Policía de Montevideo).-

III) Aclarado, en lo que a mí respecta, que recayó resolución denegatoria de mi solicitud de revisión de antecedentes y cambio de mi calificación en primera instancia, y ante la nueva notificación de fecha 19 de agosto de 1981, es que vengo à expresar mi interés en la continuación del trámite del recurso de segunda instancia, manteniendo lo solicitado en el petitorio 2º de mi escrito de fecha 12 de agosto de 1981 (expediente de Jefatura Nº 24.504/81 - 2a. Instancia) referente al caso de resolución denegatoria de primera instancia.-

IV) Al respecto, en lo que se refiere a cargos que se me imputan, y descargos de los mismos, me remito à lo dicho en mis anteriores escritos de fechas 28 de setiembre de 1980 (expediente de Jefatura Nº 35.272) y 12 de agosto de 1981 (expediente de Jefatura Nº 24.504/81 - 2a. Instancia), cuyas fotoco-

021 12477 //

INCLUIDOS EN FOLIO

pias acompaño al presente escrito; a cuyos efectos mantengo lo dicho respecto a mi formación democrática, actuación previa en el Partido Nacional, período posterior de mi actuación en el comunismo, motivos de mi conducta, superación de ellos, con desafiliación del comunismo confirmada por mi no actuación en el denominado frente amplio, reencuentro con los valores democráticos, y con los valores tradicionales del Partido Nacional, e injusticia que entraña marcar para siempre a una persona porque una vez -hace más diez años- sostuvo una ideología totalitaria, que inclusо no sostuvo antes,ni mantiene ahora desde hace años, y de la que se está retractando.-

Por lo expuesto, al Sr. Jefe de Policía solicito:

Que se tenga presente lo expuesto, y se continúe el trámite del recurso de revisión de antecedentes y cambio de mi calificación, de segunda instancia, interpuesto para ante la Junta de Comandantes en Jefe.-

Saluda a Ud. atte.

Fernando Ramos Riba

AGREGUESE AL EXPEDIENTE NRO.24504-JPM.-

REFERENCIA Nro.3425/81 de la DNII.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

HELIODORO RODRIGUEZ VIENZO

POLICIA DE MONTEVIDEO
ENTRADAS Y SALIDAS
RECIBIDO 24 AGO. 1984
No. 26759

06,45'
3519
799

DEPTO. 1
PROCESADOS
(E)(C)

022

12247

ANTEC. Nº 8 — Ficha de Anotaciones de Fernando Ramos Riba — f 9

ANTECEDENTES

11/2/981.- En carta enviada al Sr. Jefe de Policía de Mdeo. de fecha 22/9/80, el titular manifiesta: 1- Haber participado por el F.I.D.E.L. en una Mesa del Tala (Dpto. Canelones), en las elecciones nacionales de 1966. 2- Haberse afiliado en setiembre de 1967 a la Unión de Juventudes Comunistas (U.J.C.). 3- Integrar una lista de tendencia comunista (U.J.C.), en las elecciones del Centro de Estudiantes de Derecho y 4- Haberse afiliado al Partido Comunista en junio de 1970, aduciendo en carácter de descargos problemas personales de tipo laboral que despertaron en su ser frustraciones que hicieron que dudara de los verdaderos valores de la democracia pero que luego que inició sus taréas en Asignaciones Familiares, en noviembre de 1970, recapacitó y culminó desafiliándose en mayo de 1971. Ver ASUNTO 15-4- -1711.oaa.-

19/2/981: Con fecha 25/XI/978 solicita C.H.P.C.P. en la Secc. 6ta. de Policía de Mdeo., correspondiéndole el Form. 1173 de dicha solicitud.-El día 24/IV/980 se le otorga Categoría "C"

//..

12247

ANTEC. Nº 9 — Ficha de Anotaciones de Fernando Ramos Riba — f 10

RAMOS RIBA, Fernando.- Hoja 2.-

OBSERVACIONES

//.. de C.H.P.C.P.-Ver Asunto 15-4- -1711.-hc

20/II/981 - Por diligenciado Nº 385/981, se informa Revisión de antecedentes.- mdt.-31/8/81.-Con fecha 22/9/80 eleva Nota al Sr.Jefe de Policía de Montevideo, solicitando se revean sus antecedentes por habérsele denegado el Certificado de Habilitación para Cargos Públicos.-Con fecha 27/8/81 se notifica en la DNII, que continúa enouadrado dentro de la Cat."C" de Constancia de Habilitación, teniendo la posibilidad de acceder a otras instancias.-Ver Asunto Nro.15-4- -2106.-jon.-

12247

DIP. A
DESPACHADO
(EXC)

INCLUIDO EN CARP.

024

Pide el inspector de Tacuarembó
f.10 Ramos Riba

32

DILIGENCIADO No.2329/981.-LDDM/LALP.-

Montevideo,Agosto 29 de 1981.

AL SEÑOR DIRECTOR DE LA DNII.

SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Fernando RAMOS RIBA, elevo revisión en primera instancia del recurrente,de cuya resolución fuera notificado con fecha 27/8/981,quedando encuadrado / en la categoría "C",adjuntándose fotocopia de ficha de anotaciones que le pertenece,donde consta su afiliación al Partido Comunista,de Fs.8 a 10 inclusive.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia,es registrado con idénticas anotaciones.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA "SECRETARIA "

DILIG.Nº1.761/981/HRR.-

Montevideo, 25 de Octubre de 1981

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Cúmpleme devolver a su conocimiento y consideración el recurso de segunda instancia del señor Fernando RAMOS RIBAS en razón de habersele mantenido la categoría "C" de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos por figurar afiliado No.45569 al Partido Comunista según fichero capturado por O.C.O.A. durante la"Operación Morgan".-

DEP. 5 PROCESADO (E)(C)

025

(ACCESO EN DOC

Se [illegible] CIEN CINCO NUEVE, CINCO SEIS NUEVE

//- Como en su nuevo escrito el recurrente no aporta otros elementos de juicio que le sean favorables y se / mantiene en lo dicho en su primera reclamación, o sea / acepta haberse afiliado al Partido Comunista y declara en forma espontánea otras vinculaciones con el comunismo que no figuraban en su ficha, correspondería mantenerle la categoría "C".-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Inspector General

VICTOR CASTIGLIONI

DEP. II (E)(c)

026

12267

INCLUIDO EN DOC.

S/A (6)

33

A.e. Nº 059569 (12)

ASUNTO: SIGUE 11 DENCIA 2388 del 2-1-82

JEFATURA D. POLICIA ASUNTO Nº737/982.rsc.-

Montevideo, 26 de febrero de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO D. INFORMACION DE DEFENSA

Elevo a su conocimiento las precedentes actuaciones relacionadas con la revisión de antecedentes presentada en 2ds. instancia por la persona Fernando RAMOS NIEL, en razón de habérsele mantenido en la Categoría "C" de la Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos, estimando el firmante que al no haber aportado nuevos elementos de juicio en su segundo escrito, se debería mantener dicha categorisación.-

Saluda a usted atentamente

EL INTERINO DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

CORONEL

JAUREGUIBERRY A. VARELA

U.C. 1 PROCESADO (E)(C)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECCION ARCHIVO
Fecha de Entrada 26 FEB. 1982
Entregado
Para a Cnel. J. Buratti
No. de Identificación 1130

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 FEB. 1982
Entregado a Sec. Recursos
No. de Orden 12247

12247

INCLUIDO EN Doc.

RESERVADO

F.13
34

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

EXP.Nº 142/D-I/82

(K)

A.c. Nº 281236

A.c. Nº 28 12 36

Montevideo, 2 de Marzo de 1982.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Atento a las normas establecidas por esa Junta a los efectos de la tramitación de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, cumple a esta Dirección elevar para su consideración y resolución correspondiente, el recurso en segunda instancia presentado por la persona Fernando RAMOS RIBA.

Objeto .....

TRAMITES EFECTUADOS:

22.IX.980 - Presenta un escrito ante el Señor Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo al habérsele incluído en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación.

20.V.981 - El Delegado Departamental eleva el expediente a este Servicio para consideración.

03.VIII.981 - Se vuelven los obrados al Señor Delegado del S.I.D., expresando que esta Dirección ha resuelto mantener al causante en la Categoría recurrida.

27.VIII.981 - En la fecha se notifica al recurrente de la precedente resolución.

AGOSTO/981 - Eleva una nueva nota al Señor Delegado Departamental solicitando se revea su situación.

24.II.982 - El Delegado del S.I.D. remite todas las actuaciones a este Servicio para su correspondiente tramitación.-

(E)(C)

...////

RESERVADO

028

///... ANTECEDENTES DEL RECURRENTE:

23.VI.970 - Afiliado al Partido Comunista con el Nº45.569, militando en la Agrupación "Plásticos", Seccional "Sur". Fue presentado para su afiliación por CAMPAÑA, según material incautado por el Organo Coordinador de Operaciones Antisubversivas en Febrero de 1976 Operación "Morgan". EVALUACION: A - 1

En su nota de presentación del recurso manifiesta haber participado por el Frente Izuierda de Liberación en una Mesa del Tala (Canelones) en las elecciones de 1966; haberse afiliado en Noviembre de 1967 a la "Unión de Juventudes Comunistas; integrar una lista de tendencia Comunista(Unión de Juventudes Comunistas) en las elecciones del Centro de Estudiantes de Derecho y haberse afiliado al Partido Comunista en Junio de 1970.

Al respecto, es opinión del suscrito que se mantenga la Categoría "C" asignada.

Se adjunta además por considerarlo de interés, fotocopia del informe del S.I.D. producido oportunamente por el Departamento I al tramitarse la primera instancia.-

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa.

General

Germán A. de la Fuente

029

ES. MA. CO. ENTRADA SIRVASE CITAR ASUNTO Nº 820 474

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE ESTADO MAYOR DE LA DEFENSA 28 DIC 1982 188 820 474/4 12/81

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

RESERVADO

E. g. Nº 529125

E.g. Nº 52.91.25.

f. 36

Exp.Nº 667/JCJ/982.-

JCG/f.ch.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

-Montevideo, 18 de marzo de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

-Cúmpleme poner en conocimiento del Señor Director que la Junta de Comandantes en Jefe ha resuelto mantener la Constancia de Habilitación Categoría "C" otorgada oportunamente a Fernando Ramos Riba.-

-Saluda a usted atentamente.-

Por la Junta de Comandantes en Jefe y p.s.o..-

El Jefe del Estado Mayor Conjunto.-

BRIGADIER GENERAL (Av.) Walther Machado

WALTHER MACHADO.-

E.M.C.
ENTRADA
SÍRVASE CITAR
ASUNTO 820474
25 MAR. 1982

Montevideo, 29 de Marzo de 1982.-

Pase al Señor Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo para su conocimiento y notificación del interesado, cumplido vuelva.-

EAT.No.253/D-I/982

(cc)

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 3er. Sub-Director

Coronel

Juan J. Pomoli

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 27 MAR. 1982
Pasa a Reserva
Ha. de Orden 13209

RESERVADO

030

SIGUE Fs. 37 - Dilig. 1098. -

//FATURA DE POLICIA Asunto Nº 737/82.rf.-

Montevideo, abril 13 de 1982

Habiéndose cursado Oficio Nº 302/82, vuelva a la Dirección de Información e Inteligencia para su conocimiento, notificación del recurrente y demás efectos; cumplido, regrese.

Cnel. VARELA
Delegado del J.E.D.

Montevideo, 13 de mayo de 1982.

En la fecha tomo conocimiento de la resolución recaída sobre el presente expediente, por la cual se me man// tiene en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos.

FERNANDO RAMOS RIBA.
C.Id. Nº 911.525.

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
"SECRETARIA" Montevideo, 13 de mayo de 1982.

Notificado que le fue el interesado como lo const. la firma que antecede, pase al Departamento Tres para que se tome nota cumplido vuelva.

El Jefe de Secretaría
Sub-Comisario
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION e INTELIGENCIA - SECRETARIA

D. I. 03
Fecha 14 MAYO 1982
Hora 16.00
Nº 188/1

(E)(C)

031

$ 209
INCLUIDO EN Sobre A

5 2 9 1 2 5

cinco dos nueve uno dos cinco

f. 37

DILIGENCIADO No. 1098/982-hlc.-

Montevideo, mayo 14 de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR:

Habiéndose tomado debida nota, reintegro a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE [illegible] DEPARTAMENTO 3

[illegible]

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - SECRETARIA

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA "SECRETARIA"

DILIG.No.840/982/NRR.elpo.

Montevideo, 18 de Mayo de 1982

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo actuado cúmpleme devolver a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR de INFORMACION e INTELIGENCIA

Inspector Principal

MARIO FERREIRA TOMAS

434/82

PROCESADO (E)(C)

032

20124

INCLUIDO EN NOC.

RESERVADO

A.f. Nº 310035

(38)

ANTECEDE: Rafael Bentos Fulco Nº 37

SERIE: "A"

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO No737/82.-rgc.-

Montevideo, 24 de setiembre de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Habiéndose tomado conocimiento y procedido acorde a lo dispuesto por la Junta de Comandantes en Jefe, cúmpleme reintegrar a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente

CORDOBA

WASHINGTON A. VARELA
ENCARGADO DEL S.I.D.

POLICIA DE MONTEVIDEO - SECCION DE SECRETARIA CENTRAL

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 29 SET. 1982
Pase a Archivo
Ns. de Orden 20124

DEP. I PROCESADO (E)(C)

033/33

INCLUIDO EN DOC.

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº2953/980.-

Destino: Dir.Nal.de Inf. e In eligencia.-

Fecha: 22/09/80.-

Origen:

Oficio ..... Matrícula Nº ..... Carpeta Nº .....

TEXTO

Pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, para que se sirva elevar a este Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se labre acta correspondiente.-

Asunto: Nota de Sonia DIAZ CANTORELL de ISLAS solicitando revisión de antecedentes al habérsele denegado la Const.de Habilit. para Cargos Públicos.-

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Hugo N. Arregui

Iniciales

cjda

001/16 4236

DEP. II
PROCESADO
(9)

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: Díaz 2do. APELLIDO Martell 1er. Nombre: Sonia 2do. Nombre: ———
NACIONALIDAD: Uruguaya ESTADO CIVIL: Viuda EDAD: 38 HIJO DE Justino Díaz Y DE: Justina Martell
NACIDO EN: Montevideo PAIS: ——— DPTO: ——— LOCALIDAD: ——— FECHA NACIMIENTO: 28/2/42
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1.119.492 (DPTO): ——— CRED. CIVICA SERIE BBB Nº 19002
PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Londres Nº 3620 Apto. 4
ENTRE CALLE: Bruselas Y CALLE: San Petersburgo JURISD. SECC. POL. Nº 13
TELEFONO (domicilio): ———

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: Londres Nº 3620 APTO. 4 ENTRE CALLE: Bruselas Y CALLE: San Petersburgo
CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: INET - CONAE TELEF.: ———
SITA EN CALLE: Guatemala Nº 1172 ENTRE CALLE: Cuareim Y CALLE: Rondeau

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: INET - CONAE TELEF.: ———
SITA EN LA CALLE: Guatemala Nº 1172 ENTRE CALLE: Cuareim Y CALLE: Rondeau
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF: ———
SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNÉ** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

DEP. I PROCESADO (U)

002

Sonia Díaz

1247

Montevideo, 22 de setiembre de 1980.-

Sr. Jefe de Policía
Cnel. Hugo Arregui
Presente

Señor Jefe:

Sonia Diaz Martorell de Islas, C.I. 1.119.492 domiciliada en Londres 3620 Apto.4 se presenta ante Ud y expone:

Que fui notificada en el Departamento de Inteligencia (Paraguay y Maldonado) el día 19 del mes en curso de cual era el motivo por el que se me denegó la habilitación para cargos públicos.- Dicha solicitud la tramité en la Seccional 13 era de Policía y el número del trámite es Nº 3353/78.-

Se me imputa afiliación al Partido Comunista desde el año 1972; como descargo señalo que nunca consentí tal afiliación Carezco de cualquier tipo de actividad politica o gremial; accedía a la Administración Pública al fallecer mi esposo y pasar a ocupar su lugar; tampoco él tenía ninguna actividad que lo tachara.-

Solicito que se revean mis antecedentes y se me otorgue la habilitación ya que como ya lo manifesté anteriormente soy de estado civil viuda y tengo que mantener y educar a un hijo de tan sólo 13 años de edad- Torna aún mas angustiosa mi situación el encontrarme enferma dado que padezco de epicondolitis que se ha manifestado en mi brazo derecho motivo por el cual he tenido que ser irradiada en la Clínica de ONCOLOGIA- RADIOTERAPIA re-

Sr. 9/5 | Nº | Fotocopia de Ficha de Inscripción en la Sociedad Uruguaya Nacional

cibiendo aplicaciones de 1.440 R Mx. por un campo directo con una finalidad anti -inflamatoria y anélgesica.- La posibilidad de perder en es e momento mi empleo me ocasiona un doble perjuicio dado que no sólo pierdo mi sueldo sino que me encuentro físicamente imposibilitada de tomar otro trabajo; ya que en éste momento me encuentro en uso de licencia médica y se me aconseja el mayor reposo posible.- Adjunto fotocopia del certificado expedido por la Clínica.-

Por lo expuesto solicito se revean mis antecedentes y se me entregue la habilitación para cargos públicos.-

Lucía Díaz

22 SET. 1980 35412

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, setiembre 23 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demásAgencias de Inteligencia.-

23 SET. 1980 J6159 1330

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ RILNZO

DEP. 3 PROCESADOS (0)

25

32/5 16:08

004

CANELONES 1009
TELEF. 98 70 72
MONTEVIDEO

Dr. MIGUEL A. SICA - Dr. JOSE A. GIAUSUSS

Montevideo, 21 de [illegible] 1980.-

Prof. Dr. Julio Roth

Presente

Estimado Dr. Roth:

De acuerdo con su pedido, le enviamos impresión anti-inflamatoria y analgésica por [illegible] tia Forte, Liminitrenio una dosis de 1.440 mg. por un mes, [illegible] a la [illegible] Sica.

Rogando le indiquemos lo consulte nuevamente.

Cordialmente

Julio Roth

DEPTO. DE PROCESADO (U)

005 (A)

4236

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOCUMENTO Nº 4236 (BA)
REFERENTE A: RECURSO DE Sonia DIAZ MARTORELL de ISLAS.-
DE FECHA: 26.MAYO.81.-

CANELONES 1009
TELEF. 987072
MONTEVIDEO

ONCOLOGIA RADIOTERAPIA
Sr. Miguel A. Sica - Dr. José A. Glausiuss

Montevideo, 21 de agosto de 1980.-

Prof. Adj. Dr. Roberto Vallarino.-

P r e s e n t e

Estimado Dr. Vallarino:

De acuerdo con su pedido efectuamos irradiación anti-inflamatoria y analgésica por epicondilitis derecha, administrando una dosis de 1.440 r Nx por un campo directo, a la Sra. Sonia Díaz.-

Mejorada le indicamos lo consulte nuevamente.

Cordialmente

(LUCE FIRMA)

Julia Roth

DEP. I
PROCESADO
(U)

ANTECEDENTES Nº 46 | Ficha de la Recurrente Sonia Díaz Martorell de Islas

DILIGENCIADO No.2851/980.-LDDM

Montevideo, Noviembre 14 de 1980

DIRECCION NACIONAL de INFORMACION e INTELIGENCIA — DEPARTAMENTO Nº 3

SEÑOR DIRECTOR:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento con relación al recurso presentado por la Sra. Sonia DIAZ MARTORELL de ISLAS, adjunto fotocopia de la ficha de anotaciones de la recurrente donde consta su afiliación al Partido Comunista, a Fs.5 y 6.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, tanto el S.I.D. como O.C.O.A. la registran con idénticas anotaciones.-

Del estudio del presente material se puede establecer que las anotaciones existentes en el Departamento III le corresponden a la recurrente, al coincidir nombre y apellidos completos, fecha de nacimiento, Credencial Cívica, domicilio, ocupación y lugar de trabajo.-

Saluda a usted atentamente

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-
" SECRETARIA "

Montevideo, febrero 3 de 1981.-

PASE al Departamento 4 para que realice la investigación ordenada.-

DEP. 3 PROCESADO (U)

D.N.I.I. D. 4
ENTRADA
No ORDEN
FIRMA

ANTECEDE Nº 6 | Nº Recibo Folio adjunto por la recurrente Sonia Díaz Mantorell de Islas

9/5

APELLIDOS Y NOMBRES
DIAZ MANTORELL de ISLAS: Sonia.-. (1)

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR
1.117.492.-.	SERIE BPA NRO. 19.002	-.(1)(2)	

OCUPACION Maestra - Labores.-.(1)

ORGANIZACION "PARTIDO COMUNISTA".-.(1)

DOMICILIO Robirson 3566, en 1971,-(2) - Londres 3620, Apto. 4, en 1972.(1)

OTROS DATOS

Oriental, nacida el 28/II/942.-(1).

(1)-Extraido del material incautado por OCOA.-.
(2)-Extraido de los Padrones Electorales.-.

ANTECEDENTES

14/I/980:- Afiliada No. 67.079, desde el 21/IX/972, al Partido Comunista; militando en el Dpto. de Montevideo, "Secc. Liber Arce"; siendo presentada por Hugo.PAMPIN y Juan ORDOQUE, para su afiliación al Partido, solicitó ingreso.-Según material incautado por OCOA, en Feb./76, "Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-31, letra "D", Ul-

...////

F. 70 - 20.000 - 12/78 P.M. O. y M. Fórm. 05 292

4236

ANTECEDE Nº 5 | Nº Ficha de antecedentes de Sonia Díaz Mantorell de Islas

9/6

ANTECEDENTES

timo Tomo, hoja 446.-Dic.-1

DEP. I PROCESADO (C)

007

4236

ACTA: En Montevideo,(REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY) a los nueve días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y uno ante mí Subcomisario de Guardia del Departamento Nro 4 de la Direccion Nacional de Informacion e Inteligencia se presenta la persona que ha dicho ser:Sonia DIAZ MARTORELL,oriental,viuda de 38 años de edad domiciliada en la calle Londres Nro 3620 Apto 4,titular de la Cedula de Identidad Nº 1.117.492-3,Credencial Civica serie BBA Nº 19002 ,quien es indagada en base al siguiente tenor:-.-.-.

A 17079

Nº: 42
Inscr.: J. Orce
Agrup.: Cerrito

11/7/79

Solicita su ingreso al Partido Comunista, aceptando su Programa y Estatutos, comprometiéndome a luchar por su aplicación, militar en una de sus organizaciones, cumplir las decisiones del Partido y abonar regularmente la cotización mensual.

Afiliado por: F. Dep.: _____ Seccional: PUERTO
Agrupación: Terrestre

Nombre: Sonia
Apellido paterno y materno: Diaz Martorell
Fecha de nacimiento: 28/2/42 Edad: 30 Estado: Casada Nacionalidad: Uruguaya
¿Está inscripto?: Si Credencial: _____ C. I. _____
Domicilio: Calle y Nº: Londres 3620 apto 4
Entre: Bruselas y San Petersburgo.
Departamento: Montevideo Localidad o Barrio: Cerrito
Antigüedad en el barrio: 30 años
Profesión y oficio: Ama de casa Industria: —
Empresa donde trabaja: — Sección —
Antigüedad en la empresa: —
¿A qué organización de masas pertenece?: _____
¿Es lector de "El Popular"?: Si ¿Es suscriptor de Estudios?: No
Grado de instrucción: 6º año primaria
Firma del solicitante: Sonia Diaz de Diaz Fecha: 12-9-72
Quienes lo presentan: Nombre: HUGO DAMIN Firma: Hugo Damin
Nombre: JUAN ORDOQUE Firma: Juan Ordoque
Si perteneció al Partido, en que fecha, etc., u otros observaciones: _____

Aprobado por la Agrupación: _____
Fecha: _____ Firma del Secretario
Ratificada por el Seccional o Departamental: _____
Fecha: _____ Firma del Secretario

DEP. II
PROCESADO
(U)

ACTA:En Montevideo,(REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY),a los diez días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y uno,ante mí Subcomisario de Guardia del Departamento Nro 4 de la Direccion Nacional de Informacion e Inteligencia,la persona que acreditó ser:Hugo Manuel PAMPIN CASAL, -- oriental,casado de 36 años de edad,domiciliado en la calle Berlín 3614-Titular de la Cedula de Identidad Nº 938.099,Credencial Cívica serie BNB Nº 22.791,quién es indagado en base al siguiente tenor:.-.-.-.-.-.-.-.-.-. PREG 1:Por su ocupacion y medios de vida .CONT:Tengo un reparto de Productos Porcinos lo cual me reporta aproximadamente N$ 10.0000 .-.-.-.-.-.- PREG 2:Por su nucleo familiar.CONT:Vivo con mi señora esposa de nombre Natividad DIAZ de PAMPIN Oriental,casada de 34 años de edad,de ocupacion abogada por lo qué percibe la suma de N$ 5.000,y con mis tres hijos menores de nombre:Thelma Adriana,Andrea Fabiana,María Laura,de 11,5,4 años.- PREG 3:Si ha estado detenido y/o procesado .CONT:Que no señor,nunca lo - estuve -.-.-.-.-.-.-.-.-. .- PREG 4: Si ha tenido militancia politica ó gremial.CONT:Que no señor,-- nunca realizé ningunttipo de actividad ni politica ni gremial .-.-.-.-.-.- PREG 5:Si estuvo afiliado al Partido Comunista .CONT:Que no señor.-.-.-.-. PREG 6:Si conoce a Sonia DIAZ MARTORELL DE ISLAS,en caso afirmativo que grado de amistad los une.CONT:Que sí señor la conozco ya que la misma es prima de mi señora .-. PREG 7:Si conoce a la persona Juan ORDOQUE.CONT :Que nó señor -,-,-,-,-,-, PREG 8:Como justifica aparecer junto a Juan ORDOQUE afiliando al Partido Comunista a Sonia ISLAS (DIGO) Sonia DIAZ MARTORELL DE ISLAS.CONT:Que -- desconozco tal situación-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

RECCION NACIONAL DE FORMACION E INTELIGENCIA.DEPTO. Nro. 4.-

ANTECEDE SERIE

DILIGENCIADO Nro. 35.-jap.-

Montevideo, 11 de febrero de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Cúmpleme informar a usted las diligencias realizadas por este Departamento en torno a la Solicitud de Revisión de Anotaciones, de la persona: Sonia DIAZ MARTORELL, oriental, viuda de 38 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro. 1.117.492-3, Credencial Cívica Serie BBA Nro.19002, domiciliada en la calle Londres 3620 Apto. 4, empleada del CO.NA.E (INET).-

1)Interrogada la recurrente en acta que se adjunta a fojas 8,- expresó:

DIP. I PROCESADO (U)

a)-Que no tuvo ni militancia política ni gremial.-

b)-Que nunca se afilió al Partido Comunista.-

c)-Que no encuentra justificación de como fue su afiliación.-

d)-Que la firma que luce en la ficha de afiliación al Partido Comunista es suya.-(Ficha de afiliación al Partido Comunista se adjunta a fojas 9).-

e)-Que de sus afiliadores Juán ORDOQUE y Hugo PAMPIN, al primero no lo conoce pero el segundo o sea Hugo PAMPIN es esposo de una prima hermana de la recurrente de nombre Natividad DIAZ.-

f)-Que el motivo de su solicitud de Revisión de Anotaciones no es solamente porque estar afiliada al Partido Comunista traiga aparejado la pérdida de trabajo, sino que su interés es que se aclare esta situación ya que nunca profesó esos ideales.-

2)- Se procedió a indagar en acta a la persona Hugo Manuel PAMPIN CASAL, oriental, casado, de 36 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro.938.099, Credencial Cívica BNB Nro. 22.791, domiciliado en la calle Berlín Nro. 3614, el cual figura como afiliador., expresó: (VER FS.10)

a)-Que nunca estuvo afiliado al Partido Comunista.-

b)-Que conoce a Sonia DIAZ MARTORELL de ISLAS, ya que la misma es prima de su señora.-

c)-Que desconoce como él conjuntamente con Juan ORDOQUE, aparecen afiliando a Sonia DIAZ al Partido Comunista, ya que al mencionado ORDOQUE nunca lo conoció.-

d)-Que nunca le conoció ningún tipo de actividad tanto política como gremial a Sonia DIAZ MARTORELL de ISLAS.-.

3)-Se citó para este Departamento a la persona Juan Francisco ORDOQUE VILLANO, a dicha citación se hiso presente el padre del mismo de nombre Juan Luis ORDOQUE PIRUTO, oriental, casado,de 68 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro. 296.302-2, domiciliado en la calle Cara-

011 4256 ...//

SIGUE	Nº	1	6	2	9	7	5	1
SERIE "C"	Nº	1	SEIS	DOS	NUEVE	SIETE	CINCO	SIETE

//...guatay Nro. 2116, de ocupación empleado de la Administración de Ferrocarriles del Estadoen la Sección Material y Fracción con el cargo de Inspector de Coches Motores, informando que su hijo hace cinco años se fue para la República Argentina ignorando donde vive y su lugar de trabajo.-

Saluda a usted atentamente.-

EL ENCARGADO ACCIDENTAL DEL DEPARTAMENTO Nro. 4.-

SUBCOMISARIO

CARLOS AMIRAL LAPOUR ROSA .-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.0252.-sfl.-

Montevideo, febrero 19 de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo actuado por el Departamento Cuatro cúmpleme devolver a usted el presente, significando que la afiliación de la Sra. Sonia DIAZ MARTORELL al Partido Comunista, según material incautado por // O.C.O.A., se encuentra debidamente documentada de acuerdo a la foto copia obtenida del formulario de afiliación que se acompaña a fs 9, en él que inclusive figura su firma, la cual a su vez es reconocida por aquella.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR GENERAL

VICTOR CASTIGLIONI

DEPTO. 2º PROCESADO (U)

RECIBIDO EL 23 FEB 1981
ASUNTO Nº
FIRMA-CARGO

012 4250

RESERVADO

A. a. Nº 629757 (12)

ANTECEDE [illegible]

CONSTA [illegible]

//FATURA DE POLICIA ASUNTO Nº 1816/81 lds.

Montevideo, 20 de mayo de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA:

Cúmpleme elevar a su conocimiento y consideración las precedentes acutaciones relacionadas con la solicitud presentada por la persona Sonia DIAZ MARTORELL, sugiriendo -salvo mejor opinión- que al no haber presentado nuevos elementos de juicio se debería mantener la Categoría "C" oportunamente adjudicada.

Saluda a Ustad atentamente.-

COBOREL

WASHINGTON A. VALELA
DELEGADO DEL S.I.D.

DEPTO I PROCESADO (U)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 26 MAYO 1981
Pase a PROCESOS
No. de Orden 4236 31

ORDENANZA 2

J.EMP.

013 - 3 4236 31

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(U)

Montevideo, 3 de Agosto de 1981.-

REFERENTE A: DIAZ MARTORELL de ISLAS, Sonia

MOTIVO: Recurre ante el Delegado del S.I.D. en Montevideo por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".-

ANTECEDENTES

Se adjunta fotocopia de su ficha.

CONCLUSION: Pese a su negativa inicial de haberse afiliado al Partido Comunista, en acta que figura a fojas 8 lo acepta, figurando además su firma en la ficha de afiliación que aparece a fs. 9.

Por lo expuesto y concordando con el Delegado Departamental del S.I.D., correspondería mantenerle en la Categoría asignada.-

El Jefe de la Sección Recursos
Mayor
Carlos Fernández

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. II
PROCESADO
(C)

E.t. [illegible]

OF.Nº404/D-I/981
(E)

Ref. Sonia DIAZ
MARTORELL de ISLAS,

[illegible] Sonia DIAZ MARTORELL de ISLAS, Cédula de Identidad Nº 1.119.492 [illegible] al Partido Judicial de Tercero [illegible] solicitando [illegible] que pueda [illegible] sobre la base, partida [illegible] de [illegible] [illegible] que pueda [illegible] en [illegible] vecinal,..

Para una [illegible] se [illegible] los antecedentes que se poseen de la persona en cuestión:

21/IX/972 - [illegible] Cartilla Decenal con el Nº 67.079, [illegible] en el Apostadero Naval, "Secc. Líber Arce" [illegible] para ser [illegible] [illegible] de Hugo PAMPIN y Juan ORDOQUE, [illegible] [illegible] por la O.C.O.A. en febrero de 1976.

[illegible]

[illegible] nacional.

[illegible] Partido [illegible] [illegible] a fs. [illegible]

[illegible] (Av.)

DEP. I
PROCESADO
(E)

015

Montevideo, 13 de Agosto de 1971.-

...19693/ MS/71 ...

(...) ...

...luce a Ud. a los efectos que sea necesario la adjunta solicitud de jubilación de la Sra. [illegible] en la Categoría "D" de Servicio de Habilitación, debiendo notificar su posibilidad de acordar a obra social.-

Saluda a usted atentamente.

Por el Director del Servicio de Información de Personal
El Jefe Sub-Director

Jurisdicción (sv)

José Pagni

DEP. T
PROCESADO
(K)

016/16

42361

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 2485/80

Destino: DNII

Fecha: 071000AGO80

Origen:

Oficio ..... Matrícula Nº ..... Carpeta Nº .....

TEXTO

Pase a la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que poseea y de ser necesario labre acta correspondiente.-

Revisión de: Raúl XXXX LISTUR CHIAPPARA.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26/5/81
Pase a Secc. Recursos
Nº de Orden 4237

DEP. II
PROCESADO

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Hugo N. Arregui

Iniciales

I.I.

1/16 ... 4237

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: LISTUR 2do. APELLIDO CHIAPPARA 1er. Nombre: RAUL 2do. Nombre: —

NACIONALIDAD: OR. ESTADO CIVIL: Sol EDAD: 48 HIJO DE: ALFREDO Y DE: NORA

NACIDO EN: FLORES PAIS: URUG DPTO: FLORES LOCALIDAD: — FECHA NACIMIENTO: 24/5/32

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 909.227 (DPTO): MONT. CRED. CIVICA SERIE RCA Nº 16.965

PASAPORTE Nº — DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: CNEL. MORA Nº 582 Apto. —

ENTRE CALLE: G. SUAREZ Y CALLE: 21 de SETIEMBRE JURISD. SECC. POL. Nº 16

TELEFONO (domicilio): 70 02 15

DEP. 3 PROCESADO C

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: MEDANOS Nº 1165 APTO. 4 ENTRE CALLE: MALDONADO Y CALLE: DURAZNO

CALLE: — Nº — APTO. — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

CALLE: — Nº — APTO. — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: INTENDENCIA de MONTEVIDEO TELEF.: —

SITA EN CALLE: 18 y ETIDO Nº — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS: AMDET hasta 1975

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: INTENDENCIA TELEF.: —

SITA EN LA CALLE: 18 y ETIDO Nº — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: — TELEF: —

SITA EN LA CALLE: — Nº — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA FOTO TIPO CARNÉ ACTUAL DEL SOLICITANTE.

002

4237

Montevideo, agosto 6 de 1980.-

Sr. JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

CORONEL HUGO ARREGUI -.

P r e s e n t e

RAUL LISTUR CHIAPPARA, oriental, soltero, mayor de edad, domiciliado en Cnel. Mora 582, Cédula de Identidad Nº 909.227, al Sr. Jefe expone: que el día 1º de agosto p.pdo. le fué notificado en Dir. Nacional de Información e -- Inteligencia, en oficio JPM/2184/C, haber recaído resolución negatoria a la solicitud Nº 2/1/119/78, que formulara el exponente para obtener certificado habilitante para ejercer la -- función pública, por imputársele haber firmado un manifiesto del partido comunista el 25 de abril de 1974.-

Que en tiempo y forma el suscrito viene a - formular los descargos que considera útiles para obtener una reconsideración de dicha denegatoria.-

DEP. J PROCESADO C

Al respecto declara que no firmó ningún manifiesto del partido comunista, lo que se le adjudica haber - realizado.-

Fué funcionario administrativo de la Administración Municipal de Transportes (AMDET) desde noviembre - de 1954 a febrero de 1975, fecha en que pasó a prestar servicios en la Intendencia Municipal de Montevideo.-

En todo ese período no tuvo actuación política ni gremial, como dirigente o activista. Siempre actuó -- dentro del marco de la legalidad y nunca estuvo relacionado - directa ni indirectamente con sectores que atentaran contra -

Sobre 4 | Nº | Fecha de adelantos de Policía Chia-
Fonte

//el orden público o las instituciones.-

Pertenece a familias que han actuado siempre dentro de los partidos tradicionales.-

Puede aportar el testimonio del Tte. Cnel. WASHINGTON CHIAPPARA, que puede certificar la corrección de su conducta, su acatamiento a la ley y su desvinculación con cualquier clase de extremismos.-

Por todas estas razones, estima que puede tener andamiento el planteo que formula a efectos de que se reconsidere su situación, y se le expida el certificado correspondiente que le habilite para el ejercicio de la función pública, que al presente se encuentra cumpliendo.-

Sin otro particular, agradece al Sr. Jefe de Policía de Montevideo se dé trámite correspondiente a la presente petición.-

DEP. I PROCESADO

6 AGO. 19
29643

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, agosto 8 de 1980.-

8 AGO. 19
10.00
3549

PASE al Departamento TRES a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia

Jefe de Secretaría D.N.I.I.
Sub-Contralor

D,N,I,I, D-3
Fecha: 11 AGO. 1980
Hora 18.00
Nº 19/5 Fs. 207

4237

004

ANTECEDE SERIE 9 1 Nº Oficio Nº 304/74 del D-2

DILIG-NCIADO No.2728/980.-LDDM

Montevideo, Noviembre 5 de 1980

SEÑOR DIRECTOR:

Atento a lo solicitado a este Departamento con relación al recurso presentado por Raúl LISTUR CHIAPPARA, adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones No.04058 perteneciente al recurrente donde consta su afiliación al Partido Comunista con el No.62.484, a Fs.4 y 5.-

2)-Fotocopia de oficio No.304/974 por el cual se eleva nómina de funcionarios de AMDET catalogados como comunistas, entre los cuales se encuentra el causante, a Fs.6 y 7.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, tanto el S.I.D. como O.C.O.A. lo registran con idénticas anotaciones.-

Por lo expuesto al recurrente le corresponden las anotaciones existentes en el Departamento III.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DEP. 3 PROCESADO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./
" SECRETARIA "

Montevideo, noviembre 12 de 1980.-

PASE al Departamento 4 para que realice la investigación ordenada.-

Director

4237

005

ANTECEDE SERIE 3 | Nº | Recurso extradición Raúl Listur Chiappara

APELLIDOS LISTUR CHIAPPARA ALDAMA: (1) 04058

NOMBRES Raúl.:

Hijo de

Nacido el 24/5/932.-(1)

FOTO

Lugar

Estatura Col. ojos

Raza Marcas y Peculiaridades

Profesión "Empleado".-. Lugar de trabajo "A.M.D.E.T.".-.

Domicilio Javier Barrios Amorin Nro 1105 Apto 4 (mayo/1974).-. Av.Rivera No.4544,en 1971.-(1)

Documento Céd. de Iden. Nro. 909.227.-. C.C.: BCA 16965.-(1)

Pasaporte Cpta. Asunto

Datos familiares Oriental.-(1)

(1)Ext.Material incautado por OCOA,Feb/976,"Operación Morgan".-

DEP. I PROCESADO

4237

ANTECEDE SERIE 14 | Nº | Fadul Raúl Listur Chiappara

INICIADA EL DIA 13/V/974.-.

OBSERVACIONES

Según nómina de funcionarios de "A.M.D.E.T.". el titular esta catalogado Comunista, "al respecto ver oficio Nro 304/974 fechado el dia 25/IV/974 del D-2 de la D.N.I.I. y relación adjunta".-.cri.-. 17/I/976:En la fecha se infor. sus anot. por Memor. Nº.139/76 a; Bco. Prev. Social. (solicitud Sr. Sub. Jefe.) gs. 24/5/979-S.2da/Form.1119/Mem.4546/979-lds.-

25/10/80.-Afiliado al Partido Comunista con el No.62.484,desde el 31/10/71,siendo presentado por Rubens BARBOZA,según material incautado por OCOA en Feb/976,"OPERACION MORGAN".-Ver Asunto No. 2-1-1-81,Letra "L",tomo 2,hoja No.245.-jom.-

CIONAL DE
FORMACIONES E INTELIGENCIA.-
TO No. 2.-

Ficha de Raúl Cristian Chiafarano

ASUNTO No.

OFICIO No. 304/974.-jcp

Montevideo, abril 25 de 1974.-

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO No. 3.-

I O.- SEÑOR COMISARIO:

ncionarios de - - - - - -.-

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Sub-Director Nacional de Información e Inteligencia, Inspector Don José María Ius, envío a ese Departamento nómina de funcionarios de - "A.N.D.E.T." catalogados como comunistas; para asentar las constancias respectivas y su archivo.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Departamento No. 2.-

Comisario

José Carlos Bonaudi Evans.-

DEP. I
PROCESADO

Ampliando a Legajo
Origen de Planilla Ficha
Hoja de dicho Organismo

Enero de 1974.- (NOMINA DE J

Oficio Nº 304/74 del 0-2

FUNC:	NOMBRE y APELLIDO :	SECCION que TRABAJA :	C.ID:
67.	LIMA DE FERREIRA OLGA	(Auxiliar de Of. Personal)	675.223.
144.	LOLO MABEL -------	(" " Mecanizada)	943.032.
260.	LOMBARDO ROQUE ----	(" " Unión)1	.009.080.
262.	LATCHINIAN YERAIR ---	(Guarda Almacenes)	750235.
296.	LODESMA RUBEN ---	(Encargado Talleres)	720.280.
336.	LARROCCA AIDEE ---	(Auxiliar de ")	521.006.
338.	LIGNELLI RUBEN ---	(" " Directorio)	565.989.
516.	LISTUR RAUL ---	(" " Técnica)	909.227.
518.	LOPEZ ENRIQUE --	(Encargado de Mecanizada)	800.903.
548.	LIGUGHANA MARIO --	(Auxiliar " Unión)	469.752.
653.	LOBARIÑA CARLOS --	(" " Buceo)	320.304.
880.	LORENZO WALTER --	(Inspector Seccional)	852.693.
1312.	LEIS CARLOS --	(Guarda de Buceo)	661.394.
2111.	LEITON WALTER --	(" " Reducto)	910.700.
2148.	LARROSA HEBER --	(" " ")1	.225.655.
2423.	Lescano Alcides --	(" " Unión)	851.843.
2458.	LACUESTA OSCAR --	(" " ")	840.011.
2537.	LOPEZ ALCIDES --	(Chofer ")	597.132.
2542.	LOPEZ WASHINGTON	(" ")	536.3666
2822.	LAIN ALTIDIADES	(½ Oficial Pintor.)	543.365.
3626.	LEQUIO JOSE	(Guarda almacenes.)	658.587.
3757.	LAINO CARMELO	(Oficial Electricista)	967.736.
4173.	LATORRE NELSON	(CUARDA DE BUCEO)1	.191.255.

DEP. I PROCESADO C

1656. LLERA LIZARDO (Auxiliar en Com: Reducto) 635.617.

NARIOS COMUNISTAS DE AMDET.-)

DOMICILIO :			(Observaciones
José L. Terra	3434. (bis.)	---	(1)
Avda: Centenario	2817.	---	(1)
Calle B. 3283. Apto.2. Cno: Maldonado.		---	(1)
Cap: Vidella	3087.	Apt. 2. ---	(1)
Juan Cruz Varela	3457.	---	(1)
Eusebio	1159.	" 201. ---	(1)
Andrés Latorre	5021.	---	(1)
Javier Barrios Amorín	1105.	" 4. ---	(1)
Debali	3961.	---	(1)
Juan Victorica	5043.	---	(1)
Oficial 1º	5097.	---	(1)
Mirabal	1973.	---	(1)
Manuel Martinez	3614.	Apto: 2. ---	(1)
Andrés	5817.	---	(1)
Santos	4982.	---	(1)
Del Fuerte	5326.	---	(1)
Campamento	4023.	---	(1)
Carlos Nery	3598.	---	(2)
Marco Sastre	2825.	(casi C.Marcha.-	(1)
Avda: Rivera Nº 83.(Parque Carrasco)		---	(1)
Calle "B. "	1156.	---	(1)
Valeriano	1525.	(Bis) apt.2.	(2)
Suarez Nº 529. Laz Canelones		---	(1)

Adrian Troitiño --- 1952. --- (2)

DEP. I PROCESADO

ANTECEDE	150.						
SIGUE							

DE INFORMACIONES

ACTA: En la Ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, siendo el día veintinueve del mes de ebero del año un mil novecientos ochenta y uno ante Mí, Sub-Comisario de Guardia del Departamento Número Cuatro de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece la / persona que acreditó ser: Raúl LISTUR CHIAPPARA, oriental, soltero, de / 48 años de edad, nacido el 24 de mayo de 1932 en Flores, titular de la Cédula de Identidad Nº909.227, hijo de Alfredo y de Nora, empleado Municipal, afincado en calle Cnel. Mora 582 y quien es cuestionado en base al siguiente tenor literal:.-.-.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. DEPTO. NRO. 4.-

DEPARTAMENTO 4 INTELIGENCIA R.O.U.

DILIGENCIADO Nro. 36/981.-jap.-

Montevideo, 11 de febrero de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Cúmpleme informar a usted las diligencias realizadas por éste Departamento en torno a la solicitud de Revisión de Anotaciones de la persona: Raúl LISTUR CHIAPPARA, oriental, soltero de 48 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro. 909.227, domiciliado en la calle Cnel. Mora Nro. 582, empleado de la Intendencia Municipal de Montevideo.-

1)-Interrogado el recurrente en acta que se adjunta a fojas-9, expresó:

a)-Que fue detenido en muchas oportunidades por ebriedad.-

b)-Que en los años 1970 y 1971 integraba el Comité de Base de AMDET (Estación Goes), siendo el representante de los obreros ante los Jefes.-

DEP. 4 PROCESADO

c)-Que no se afilió al Partido Comunista.-

d)-Que conoce a Rubens BARBOZA, el que figura presentándolo al Partido Comunista, porque era integrante del Comité de Base de la Estación Buceo de AMDET (guarda).-

e)-Presume que pudo firmar una solicitud de Ingreso al Partido Comunista , en alguna comida entre compañeros y en estado de ebriedad.-

f)-Que era y es simpatizante de ideas izquierdistas,- aunque no acepta ser encasillado comunista o socialista.-

g)-Que además de tener ideas izquierdistas está en -- desacuerdo con el bajo ingreso que percibe.-

2)-Se prosiguieron diligencias con el fin de localizar al afiliador del recurrente de nombre Rubens BARBOZA, por lo que se concurre a la calle Fco. Solano López Nro. 1420 bis ap. 5, donde reside el Sr. Washington MARTINEZ DIAZ, oriental, casado, de 37 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro. 1.235.718-4, el que manifestó que el nombre completo de la -- persona que se intenta localizar es Rubens María BARBOZA RODRIGUEZ, que se encuentra trabajando en Punta del Este (Depto. de Maldonado), pero que no -- sabe en que lugar y tampoco si va a regresar, ya que a pesar de ser concuñado de BARBOZA hace varios años que no tiene noticias de él.-

Consultado el Departamento Nro. 3 de esta Direccion Nacional informó que registra a 5 personas con el nombre de Washington MARTINEZ, pero no se puede verificar si se trata de la misma persona.-

011

Saluda a usted atentamente.-

EL ENCARGADO ACCIDENTAL DEL DEPARTAMENTO Nro. 4.-

SUBCOMISARIO

CARLOS ALBERTO LATOUR ROSA.-

1237

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. DEPTO. Nro. 4.-

DEPARTAMENTO 4 INTELIGENCIA R.O.U.

DILIGENCIADO Nro. 36/981.-jap.-

Montevideo, 11 de febrero de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Cúmpleme informar a usted las diligencias realizadas por éste Departamento en torno a la solicitud de Revisión de Anotaciones de la persona: Raúl LISTUR CHIAPPARA, oriental, soltero de 48 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro. 909.227, domiciliado en la calle Cnel. Mora Nro. 582, empleado de la Intendencia Municipal de Montevideo.-

1)-Interrogado el recurrente en acta que se adjunta a fojas-9, expresó:

a)-Que fue detenido en muchas oportunidades por ebriedad.-

b)-Que en los años 1970 y 1971 integraba el Comité de Base de AMDET (Estación Goes), siendo el representante de los obreros ante los Jefes.-

DEP. 4 PROCESADO

c)-Que no se afilió al Partido Comunista.-

d)-Que conoce a Rubens BARBOZA, el que figura presentándolo al Partido Comunista, porque era integrante del Comité de Base de la Estación Buceo de AMDET (guarda).-

e)-Presume que pudo firmar una solicitud de Ingreso al Partido Comunista , en alguna comida entre compañeros y en estado de ebriedad.-

f)-Que era y es simpatizante de ideas izquierdistas,- aunque no acepta ser encasillado comunista o socialista.-

g)-Que además de tener ideas izquierdistas está en desacuerdo con el bajo ingreso que percibe.-

2)-Se prosiguieron diligencias con el fin de localizar al afiliador del recurrente de nombre Rubens BARBOZA, por lo que se concurre a la calle Fco. Solano López Nro. 1420 bis ap. 5, donde reside el Sr. Washington MARTINEZ DIAZ, oriental, casado, de 37 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro. 1.235.718-4, el que manifestó que el nombre completo de la persona que se intenta localizar es Rubens María BARBOZA RODRIGUEZ, que se encuentra trabajando en Punta del Este (Depto. de Maldonado), pero que no sabe en que lugar y tampoco si va a regresar, ya que a pesar de ser concuñado de BARBOZA hace varios años que no tiene noticias de él.-

Consultado el Departamento Nro. 3 de esta Direccion Nacional informó que registra a 5 personas con el nombre de Washington MARTINEZ, pero no se puede verificar si se trata de la misma persona.-

011

Saluda a usted atentamente.-

EL ENCARGADO ACCIDENTAL DEL DEPARTAMENTO Nro. 4.-

SUBCOMISARIO

CARLOS MIGUEL LATOUR ROSA.-

4237

SIGUE SERIE "C" N. 116298 SEIS DOS NUEVE SIETE CINCO OCHO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.0243.-sfl.-

Montevideo, febrero 19 de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo informado por el Departamento Cuatro cúmpleme devolver a usted el presente, acompañando de fs 4 y 5 fotocopia de la ficha que se registra en nuestros archivos a nombre del señor Raúl LISTUR CHIAPPARA, de donde se desprende que su inclusión en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación obedeció a figurar como afiliado al Partido Comunista con el / Nro.62.484 desde el 31/X/971 según material incautado en febrero de 1976 por O.C.O.A.-

Cabe señalar que no se han recogido elementos de juicio que permitan desvirtuar el hecho que se le inculpa al recurrente.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR GENERAL

VICTOR CASTIGLIONI

DEP. I PROCESADO

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA CENTRAL
RECIBIDO EN LA FECHA 20 MAR 1981
ASUNTO No. 12.
FIRMA-CARGO

012

4237

RESERVADO

A. a. Nº 629758 (11)

ANTECEDE	Nº	10	Entrevista 3/5/81	SEC	D-1
SOLO					
SERIE	Nº	1	X-SDN-E		

//FATURA DE POLICIA ASUNTO Nº 1815/81 lds.

Montevideo, 20 de mayo de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA:

Cúmpleme elevar a su conocimiento y consideración la precedente solicitud de revisión de antecedentes presentada por el Sr. Raúl LISTUR CHIAPPARA, sugiriendo -salvo mejor opinión- al no haber presentado elementos de juicio que permitan desvirtuar el hecho que se le inculpa, que se le mantenga la Categoría "C" oportunamente otorgada.

Saluda a usted atentamente.-

COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO

COLONEL
WASHINGTON A. VARELA
DELEGADO DEL S.I.D.

DEP. I PROCESADO C

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 MAYO 1981
Pase a
No. de Orden 4237

TAQUIGRAFIA
25 MAY 1981

EMP.

No. de identificación 1/3/13

013 4237

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(U)

Montevideo, 3 de Agosto de 1981.-

REFERENTE A: LISTUR CHIAPPARA, Raúl

MOTIVO: Recurre ante el Delegado del SID en Montevideo por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".

ANTECEDENTES

Se adjunta fotocopia de su ficha.

DESCARGOS

Declara no haber firmado ningún manifiesto del Partido Comunista. No tuvo actuación política ni gremial, como dirigente o activista y siempre actuó dentro del marco de la legalidad, no habiendose relacionado nunca con sectores que atentaron contra el orden público a las instituciones.

Puede aportar el testimonio del Tte.Cnel. Washington CHIAPPARA, que puede certificar la conducta.

DEP. I PROCESADO

ANALISIS

1) A fojas 9 luce acta labrada al reclamante en el Dpto. 4 de la D.N.I.I., de la que se extrae:
   -No tuvo militancia política.
   -Gremialmente, fue representante dentro del Comité de Base de AMDET entre los años 1970/1971.
   -Admite conocer a Rubens BARBOZA, quién figura como presentandolo para su afiliación.
   -Niega haberse afiliado al Partido Comunista.
   -Presume -dice- que en alguna oportunidad, ya que por aquella época se hacían comidas entre compañeros y se bebía, cree que haya firmado su afiliación al Partido Comunista.
   -No compartía las ideas que profesaba el Partido Comunista.
   -Pero admite tener ideas izquierdistas, incentivado por el bajo sueldo o ingreso que percibe.
2) El Jefe del Dpto. 4 de la D.N.I.I. establece a fojas 10, que no fue posible localizar a la persona Rubens María BARBOZA RODRIGUEZ.
3) En la elevación del expediente el Delegado del S.I.D. propone mantener al causante en la Categoría "C" recurrida.

CONCLUSION: Concordante con el Delegado Departamental.

014

///...

El Jefe de la Sección Recursos

Mayor

Carlos Fernández

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - DEPARTAMENTO DE INFORMACIONES

DEP. I PROCESADO

L.r Nº 77 26 93

Montevideo, 04 de Agosto de 1981.-

SEÑOR PRESIDENTE DEL S.I.D. DE LA GUARDIA NACIONAL DE MONTEVIDEO

Ref. Nº 005/A-181
(C)

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación a la persona nad. JORGE CHIAPPARA, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.-

Saluda a usted atentamente.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 1er. Sub-Director

Coronel (Av.)

José Nogueda

DEP. I
PROCESADO
C

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: LASCANO 2do. APELLIDO ACEVEDO 1er. Nombre: MARIA 2do. Nombre: Luisa
NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: CASADA EDAD: 27 HIJO DE: [illegible] Y DE: [illegible]
NACIDO EN: [illegible] PAIS: Uruguay DPTO: [illegible] LOCALIDAD: ------ FECHA NACIMIENTO: [illegible]
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1.364.050 (DPTO): [illegible] CRED. CIVICA SERIE A Nº 5663
PASAPORTE Nº ------ DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Ibicuy Nº 980 Apto. 408
ENTRE CALLE: Jose M. Roo Y CALLE: Rambla JURISD. SECC. POL. Nº 2da.
TELEFONO (domicilio): 984756

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: Uruguay Nº 1067 APTO. 1 ENTRE CALLE: Carlos Gardel CALLE: Durazno
CALLE: Carlos Gardel Nº 1122 APTO. 1 ENTRE CALLE: [illegible] Y CALLE: Paraguay
CALLE: ------ Nº ---- APTO. ---- ENTRE CALLE: ------ Y CALLE: ------

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ANTEL TELEF.: 236800
SITA EN CALLE: Viloderbo Nº 1498 ENTRE CALLE: Millan Y CALLE: [illegible]

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: [illegible] TELEF.: [illegible]
SITA EN LA CALLE: [illegible] Nº 1110 ENTRE CALLE: [illegible] Y CALLE: [illegible]
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ------ TELEF: ------
SITA EN LA CALLE: ------ Nº ------ ENTRE CALLE: ------ Y CALLE: ------

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

DEP. 1 PROCESADO C

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA FOTO TIPO CARNÉ ACTUAL DEL SOLICITANTE.

María Inés Lascano Acevedo

4238

002

Montevideo, Enero 22 de 1981.

Sr. Jefe de Policía de Montevideo

Coronel Don Hugo Arregui

Sr. Jefe:

María Lydia Lascano Acevedo, Cédula de Identidad N 1.364.050, domiciliada en Ibicuy 980 ap. 48 ante el Sr. Jefe se presenta y expone:

I)Que con fecha 30/9/80,solicitó ante la seccional 2da. de la dirección de seguridad bajo el No. 67/80 ,certificado de la fé democrática a efectos de ingresar a la Administración Pública,(ANTEL).

II) Que con fecha 20 de enero del981 que notificada por el Departamento Jurídico de Antel,en virtud del oficio JPMI 033/C de la Jefatura de Policía de Montevideo que registraba antecedentes que la inhabilitaban para el ejercicio de la función pública.

III)Que de acuerdo a lo que dispone la precedente notificación,viene a interponer recursos dentro plazo de 7 días de que dispone.

IV) Que se le imputa el cargo de haber firmado afiliación al partido Comunista bajo el número 48038.

DEP. 1 PROCESADO C

DESCARGOS:

a) Que en la época en que firmara tal afiliación su excasa o ninguna experiencia le hacían entender procedente su afiliación a un Partido legalmente constituído.

b)Que el devenir de los acontecimientos le hicieron advertir el error de apoyar a partidos de destrucción e ideas foráneas al punto tal que en oportunidad de realizarse el pasado Plebiscito no dudó un instante en votar por el SI.

c)Que en los comicios realizados en el año 1971 sufragó por la Lista 125 No.,al igual que sus familiares ,trabajando,además en los escrutinios primarios,mesa instalada en la Escuela Sanguinetty.

d) Que es tradicional de su familia y suyo el respeto a las Instituciones,el acatamiento a la Ley y la observación de las buenas costumbres que competen costumbres y obligan a todo Oriental bien nacido.

e)Que su necesidad de trabajo y el anhelo ferviente de enmender su error de adolescente inexperiento y tonto le mueven a solicitar se revea la situación que la inhabilita al ejercicio de la función pública.

Segura del espíritu de Justicia que anima al Sr. Jefe de Policía en todos los actos de su vida, hace propicia la acasión para saludarle muy atte.

DEP. I PROCESADO

MARIA LASCANO ACEVEDO.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

" SECRETARIA "

Montevideo, enero 27 de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Intdigencia

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

MYRIAM RODRIGUEZ MENZO

004

4238

DILIGENCIADO Nº 307/981.- IDDM.-

Montevideo, febrero 5 de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA D.N.I.I. .-

Señor Inspector General:

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por María Lydia LASCANO ACEVEDO, adjunto el siguiente material:

1) Fotocopia de ficha de anotaciones de la recurrente donde /// consta su afiliación al Partido Comunista a Fs. 5 y 6.-

2) Fotocopia de Formulario Nº 67 de 30/9/80 de Solicitud de /// Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, gestionado por la recurrente en la Seccional Policial 2da., por el cual se le otorga categoría "C", a Fs. 7 y 8.-

Consultadas las demás Agencias no surge información complementaria.-

Saluda a usted atentamente.-

El Encargado Accidental del Departamento III:

DEP. I
PROCESADO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.0254.-sfl.-

Montevideo, febrero 19 de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo informado por el Departamento Tres cúmpleme devolver a usted el presente, significando que la Sra. María Lydia LASCANO ACEVEDO fué incluída en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación en razón de figurar afiliada al Partido Comunista según material incautado por O.C.O.A. durante la operación "Morgan", extremo que ella admite en su escrito de presentación en el que explica los motivos que la llevaron a ello.-

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Inspector General
VICTOR CASTIGLIONI

APELLIDOS Y NOMBRES
LASCANO ACEVEDO : María Lidia (1)

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR
1.364.050	SERIE NRO.		

OCUPACION: Estudiante (1)
ORGANIZACION: PARTIDO COMUNISTA

DOMICILIO: Cuareim No.1064 Apto.1 (en Hdeo/970),(1)

OTROS DATOS

Uruguaya, de 18 años de edad (en 1970),(1)

(1)Datos extraídos de material incautado por OCOA

ANTECEDENTES

21/I/981:-Afiliada No.48.038 al PARTIDO COMUNISTA desde el 21/IX/970,militando en la Agrupación"Cuareim,Secc. Sur",siendo presentada por Hilda SANCHEZ y Sonia NUÑEZ para su Afiliación al PCU,según material incautado por OCOA en Feb/976, "Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"L"tomo 1,hoja 111.-cv.-

DEP. I PROCESADO

ANTECEDENTES

..// 2/II/981:Con fecha 30/9/980 se establece que solicito C.M.P.C.P. en la Secc. 2da. de Policia, correspondiendole el Form. Nº. 67.-El día 17/XI/980 se le otorga Categoría "C" de la Solicitud mencionada.-hó.-

A. a. Nº 629756

(10)

ANTECEDE No. ARCHIVADO

CORRE...

//FATURA DE SOLICITA ASUNTO Nº 1819/81 lds.

Montevideo, 20 de mayo de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA:

Cúmpleme elevar a su conocimiento y consideración, el recurso interpuesto por la persona María Lydia LASCANO ACEVEDO, en razón de habérsele denegado la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

DEP. I PROCESADO

Atento, a que la inclusión en la Categoría "C" se debió a que la recurrente figura afiliada al Partido Comunista, extremo que la misma admite en su escrito de presentación, el suscrito sugiere -salvo mejor opinión- que correspondería desestimar su solicitud, manteniéndola en igual situación.

Saluda a usted atentamente.-

CORONEL

[illegible] A. VARELA

[illegible] S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 MAYO 1981
Pasa a [illegible]
No. de Orden 4236

JEFE
[illegible]

007 4238

//FATURA DE POLICIA ASUNTO Nº 1819/81 1ds.

Montevideo, 20 de mayo de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA:

Cúmpleme elevar a su conocimiento y consideración, el recurso interpuesto por la persona María Lydia LASCANO ACEVEDO, en razón de habérsele denegado la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

Atento, a que la inclusión en la Categoría "C" se debió a que la recurrente figura afiliada al Partido Comunista, extremo que la misma admite en su escrito de presentación, el suscrito sugiere -salvo mejor opinión- que correspondería desestimar su solicitud, manteniéndola en igual situación.

Saluda a usted atentamente.-

DEP. I PROCESADO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.0254.-sfl./
Montevideo, Febrero 19 de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo informado por el Departamento Tres cúmpleme devolver a usted el presente, significando que la Sra. María Lydia LASCANO / ACEVEDO fué incluída en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación en razón de figurar afiliada al Partido Comunista según material incautado por O.C.O.A. durante la operación "Morgan", extremo que ella admite en su escrito de presentación en el que explica los motivos que la llevaron a ello.-

Saluda a usted atentamente

[illegible]

[illegible]

[illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(E)

Montevideo, 03 de Agosto de 1981.-

REFERENTE A: LASCANO ACEVEDO, María Lydia

MOTIVO: Recurre ante el Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Montevideo, por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".-

DEP. I PROCESADO C

ANTECEDENTES:

Se adjunta fotocopia de su ficha.-

CONCLUSION: Teniendo en cuenta la aceptación por parte de la reclamante, de haberse afiliado al Partido Comunista, correspondería mantenerle en la Categoría asignada.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe de la Sección Recursos

Mayor

Carlos Fernández

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

EXP. Nº 657/D-I/81

(U)

Objeto .....

.....

A.b. Nº 885727

A.b. Nº 88 57 27

Montevideo, 13 de Agosto de 1981.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona María Lydia LASCANO ACEVEDO en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.

DEP. I PROCESADO C

Saluda a usted atentamente.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 1er. Sub-Director

Coronel(Av.) L. Gelpi

José Hegui

01/11/[illegible]238

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: BANCHERO 2do. APELLIDO SISMONDI 1er. Nombre: CARLOS 2do. Nombre: ALBERTO

NACIONALIDAD: URUGUAYO ESTADO CIVIL: SOLTERO EDAD: 47 HIJO DE: ELADIO BANCHERO Y DE: MARIA MERCEDES SISMONDI.

NACIDO EN: MONTEVIDEO PAIS: URUGUAY DPTO: ——— LOCALIDAD: ——— FECHA NACIMIENTO: 22/12/933

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 642983 (DPTO): MDEO. CRED. CIVICA SERIE APB Nº 4613

PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: 8 DE OCTUBRE Nº 2463 Apto. 601

ENTRE CALLE: AVELINO MIRANDA Y CALLE: PTE. BATLLE JURISD. SECC. POL. Nº 93

TELEFONO (domicilio): 800701

DEP. K PROCESADO NO

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: CEBALLATI Nº 1721 APTO. — ENTRE CALLE: GABOTO Y CALLE: MAGALLANES

CALLE: — Nº — APTO. — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

CALLE: — Nº — APTO. — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: BANCO CENTRAL DEL URUGUAY TELEF.: 985008 - 982090

SITA EN CALLE: PAYSANDU Nº — ENTRE CALLE: FLORIDA Y CALLE: CIUDADELA

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: BANCO MERCANTIL (LIQUIDADO) TELEF.: ———

SITA EN LA CALLE: ZABALA Nº 1332 ENTRE CALLE: PIEDRAS Y CALLE: CERRITO.

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: BANCO CENTRAL TELEF: ———

SITA EN LA CALLE: — Nº — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA FOTO TIPO CARNE ACTUAL DEL SOLICITANTE.

002

4240

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO:

Carlos Alberto BANCHERO SIGMONDI, Ced. ident. de Montevideo No. 642.983, Cred. cív. serie A.P.B. No.4653 con domicilio en Av. 8 de Octubre No. 2463 Aptº. 601, ante el señor Jefe me presento y

d i g o:

que vengo a interponer en tiempo y forma RECURSO DE REVOCACION Y APELACION EN SUBSIDIO contra esa Delegación del Servicio de Información de Defensa contra la resolución recaída en mi solicitud de certificado de habilitación para el ejercicio de cargos públicos formulada ante la Seccional Policial 9a. el 22 de enero de 1979, que me fué notificada en el local del Banco Central del Uruguay el día 30 de diciembre de 1980, por la cual se me niega dicha constancia.-

A)- Al ser notificado de la resolución se me indicó que debía requerir ante la Jefatura de Policía de Montevideo los cargos determinantes de la calificación inhabilitante.- En función de ello concurrí a la Dirección de Información e Inteligencia, donde se me informó cuales eran ellos: 1) 23.11.62 figura en nomina de artistas, profesores, etc. que respaldan manifiesto de "Union Popular"; 2) 28.4.64, mencionado por diario "El Popular" como participante en las actividades de teatro "El Galpón"; 3) 17.12.65, mencionado por "El Popular" en nómina de intelectuales que se manifiestan contra las medidas prontas de seguridad; 4) 11.11.66 mencionado por "El Popular" como integrante del comité de trabajadores de la cultura del FIDEL en un llamado de adhesión al mismo; 5) colaboración en

DEP. I
PROCESADO
NN

campaña financiera deldiario "Epoca"; 6) 1969, integra elenco de obra "Fuenteovejuna"; 7) 14.4.70 interviene en recital de canto popular en "EL Galpón" organizado por comité de presos políticos de Mejico.- Firma manifiesto por libertad de los mismos; 8) 20.6.71 adherente al Frente Amplio como integrante de su comité de teatro; 9) director-asesor de grupo teatral San Felipe y Santiago.-

DEP. I K PROCESADO NO

B)- Al cabo de tantos años, siempre más de diez, y en algunos casos casi veinte, logicamente no puedo precisar en mi memoria cada uno de los hechos en que se me involucra por cuanto se trata, en todos los casos, de firma de manifiestos o actividades artisticas, a las cuales dediqué toda mi vida.- Debo expresar si respecto a la imputación de director-asesor del grupo teatral San Felipe y Santiago que desconozco su existencia, y no tuve ni tengo vinculación alguna con él si es que alguna vez existió.-

C)- Estimo que en modo alguno, aún en el caso de ser totalmente ciertos los hechos admitidos, ellos pueden dar lugar a calificación inhabilitante.- Se trata de hechos ocurridos todos diez años atrás por lo menos, siempre vinculados a mi actividad artistica, de caracter vocacional, sin que implicara militancia sindical o política alguna.- Todos ellos actos licitos, previstos como tales dentro del ordenamiento constitucional del país, que simplemente señalaban una definición frente a problemas suscitados en nuestra comunidad y que siempre entendí -y sigo entendiendo- implicaban una obligación de pronunciamiento como integrante deuna comunidad democrática.-

D)-//

4240

Basta una visión objetiva de los hechos que se pretenden cargos para fundar la calificación inhabilitante para percibir la injusticia de la decisión.- No hay un solo acto que se me imputa que no esté encuadrado dentro del ordenamiento institucional; solamente firmas y adhesiones, sin actividad, sin militancia, y dentro de lo que constituía mi acción vocacional.- Todo ello, por otra parte, tampoco fue, nunca, más allá de esa simple adhesión formal que surge de los presuntos cargos.-

DEP. I
PROCESADO

3)- Por ello, porque en mi vida toda, en mis veinticinco años de actividad bancaria creo haber merecido un respeto y una consideración que fué producto también de mi conducta, de mis condiciones de funcionario dedicado y cumplidor, sin tacha moral alguna, estimo ser merecedor de otro tratamiento.- No he violado jamás norma alguna, he regulado por el derecho todos y cada uno de Mis actos.- No parece justo ni jurídicamente pertinente sancionar con retroactividad, tantos años después, una conducta que, en el acierto o en error, solo buscó para el país, las que creyó mejores soluciones.-

POR ESTOS FUNDAMENTOS, y lo previsto en los arts. 317 y sgts. de la Constitución y Acto Institucional No. 8, al señor Jefe,

s o l i c i t o :

1o)- Se tenga por interpuestos en tiempo y forma los recursos referidos contra la resolución que me niega la constancia inhabilitante para desempeñar cargos públicos.-

2o)- En definitiva, se revoquen los antecedentes, revocándose la resolución recurrida, y concediéndose la constancia soli-

SIGUE SERIE — Nº [illegible]

citada.-

carlos alberto BANCHERO SISMONDI

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

" SECRETARIA "

Montevideo, enero 14 de 1981.-

PASE al Departamento I res a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia

DEP. I PROCESADO

12 ENE. 1981

00590

Fecha

Hora

Fem.

006 4240

Art. 18 Fotocopia Memorandum 437 DII
D-2 de fecha 21/10/80

19

DILIGENCIADO Nº 207/981-LDDAM-hlc.-

Montevideo, enero 23 de 1981 . -

SEÑOR DIRECTOR DE LA DNII.

SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por el señor Carlos Alberto BANCHERO SISMONDI, adjunto el siguiente material:

1) Foto-copia de ficha anombre del recurrente, a fs. 5 al 9 .-

2) Manifiesto de la Unión Popular, publicado en "Marcha" del 23/11/962, a fs. 10.

3) Foto-copia de publicación de el diatio "El Popular" de fecha 29/9/964, a fs. 11.

4) Foto-copia de "El Popular" de fecha 11/11/966, a fs. 12.

5) Foto-copia de Oficio Nº 88/76 del Departamento 6, a fs. 13 al 15.

6) Foto-copia de Memorandum Nº / 437 del Departamento 2 de fecha 21/10/980, a fs. 16 al 18.

Consultadas las demás Agencias, no surge información complementaria.

Del presente material, se establece / que las anotaciones existentes en el Departamento III, pertenecen al interesado.-

Saluda a usted atentamente.

EL ENCARGADO ACCIDENTAL DEL DEPARTAMENTO NUMERO III.

Sub-Comisario
CARLOS DE LOS SANTOS

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

" SECRETARIA " DILIG.Nro.0255.-sfl./

Montevideo, febrero 20 de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo informado por el Depto.Tres cúmpleme devolver a usted el presente, acompañando de fs 5 a 9 fotocopia de la ficha existente en nuestros archivos a nombre del señor Carlos Alberto BANCHERO SISMONDI, y de fs 10 a 18 las fuentes de información que se tomaron en cuenta para su confección y en mérito a las cuales se le incluyó en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación por la cual reclama.-

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Inspector General

VICTOR CASTIGLIONI

4240

BANCHERO : Carlos.- A.- 01371

Clasificación "INDICIADO"

Prontuario ——— C. Civ. ———

Gremio a que pertenece Artista.-

Organización Federación Uruguaya de Teatros Independientes.-F.U.T.II.-

Domicilio Institución Teatral "El Galpón".- "Frente Amplio".-
Domicilio: Cebollatí No.1721(1971) 8 98 51.-

Datos personales

DEP. PROCESADO

ANTE SE

16.

29/IX/964.-

OBSERVACIONES

F. 310-11.000-5-64

Según el diario "El Popular" del 29/IX/964 participa en las representaciones del Conjunto Teatral "El Galpón", entidad ésta que agrupa en su seno mayoría de elementos izquierdistas.-cedc.- "El Popular" el 17/XII/965. Pág.6, figura en una nómina de Docentes, Profesionales y Artistas que firman un manifiesto en protesta contra las Medidas Prontas de Seguridad.-mdl.- "El Popular" del 11/XI/966; Pág.2, integrante del Comitè de trabajadores de la Cultura del FIDEL, firma conjuntamente con otros un llamado de dicho Comitè para adherirse al FIDEL.-it. I/968:En la fecha se establece que el causante es colaborador financiero de "Epoca".jlp.- Según Informe No.787 fechado el día 30 de setiembre de 1969, integró el elenco de la I.T. "El Galpón" que puso en escena la obra "Fuenteovejuna".-cp.- 14/4/70.- El causante asiste a un recital de canto popular organizado en el teatro "El Galpón" por el Comité por la Libertad de los Presos Políticos de México, y firma un manifiesto exi-

4240

OBSERVACIONES

giendo la inmediata e incondicional libertad de los mismos.-(apm).- 27/6/71.-Según material incautado en un allanamiento practicado en el Instituto Cultural Uruguay-Corea, el causante figura en un registro general de adherentes al Frente Amplio\sector Comité de Teatro.-(Ver:Oficio No.345 del 22/6/71) Depto.No.2.-(apm).- 23/2/976:Por Oficio No.88 del D-6, se lo menciona al determinarse la vinculación del Teatro El Galpón con el Partido Comunista.-Ver Asunto 2-4-4-3.-dacm.- 26/IV/976:Se informa al Ministerio del Interior(OFICINA DE PRENSA)por Mem. Nro.1134/976.-jhc.- 17/5/977:Referente a la anotación del 27/6/971,ver Cpta Asunto 7574.-dacm.- 13/6/77:

Integra el elenco que la primera semana de junio pondrá en escena la obra LAS DE BARRANCO, de Gregorio de LAFERRERE, en Teatro Circular. Ver Informe de Prensa 127/977 P-3, del 29/5/77.-fps.-

DEP. I PROCESADO

MICROFILM - AGOSTO 1977

OBSERVACIONES

18/X/977:D-2/7049/977.-hc .- 19/X/77:- "Marcha" 23/XI/962.- Figura en una nómina de profesionales, maestros, profesores, artistas, periodistas, etc.,que respaldan un manifiesto de la Unión Popular dirigido a la ciudadanía, exhortándola a adoptar una actitud de militancia y apoyo a dicha colectividad política.-ASUNTO 2-4-5-13.-apm.- 20/1/978:- Según informe s/n del 9/8/76, figura en nómina adjunta al mismo de 102 personas vinculadas a la Radio y la Televisión, de notoria tendencia marxista, y cuya erradicación de los referidos medios de difusión sería en algunos casos aconsejable, mientras que en otros se debería controlar su actividad profesional.- Se le tiene en observación.-ASUNTO 18-1- -36.-apm.- 25/V/978: D-4/2780/97 21/IX/978:Según "El Diario" del 27/VI/978 P-8, figura .-ni como integrante del elenco que estrenará en el mes de

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 7/78

//.. julio/978 la obra "Babilonia" de Armando Discepolo, en el Teatro Circular de Mdeo.-Ver Inf. de Prensa No. 179/978 P-1, del 28/VI/978.-hc 6/X/978:Idem. anotación que antecede, en Inf. de Prensa No. 195/978 P-1, del 9/VII/978.-hc.- 9/11/978: Bco.Central/5407/78/cch.- 23/8/79/S-3a./Form.Nro.563/Memo.Nro.8664/979/slv.- 16/12/979:- ("El Popular" del 3/III/963,pág.8).-Firmante de un manifiesto contrario a las MPS.- ASUNTO 2-4-5-70.-apm.-17/X/980/D2 /Memo.7196/980/rmgc:- Form.1005(0030)BCU/9/10/80/Memor.- 7445/6/11/980/slv.- 26/11/980:- Por Memo.No.437 del 21/ 10/80 del D-2, se informa que colabora con el Grupo de Teatro Vocacional - "Casa de Comedias San Felipe y Santiago", como asesor de ambientación.-ASUNTO 6-2--8.-apm.-

DEPTO. I PROCESADO ALN

Manifiesto al país de la UNION POPULA

DEP. PROCE Nº

MARCHA 23/11/962

Una honda crisis de estructura que afecta la faz material y moral de la Nación está planteada.

Todo momento crítico revela la decadencia de las instituciones y de los conceptos superados por la realidad pero también alumbra la esperanza en un porvenir más venturoso y justo.

El país necesita impulsar su desarrollo económico; nacionalizar su destino liberándose de la sujeción imperialista; transformar su producción agropecuaria con una Reforma Agraria radical; racionalizar y tecnificar su administración, sus sistemas sanitarios, educativos y de seguridad social; planificar su economía.

El país no puede asistir marginalmente a la tremenda y al mismo tiempo gloriosa convulsión que agita a todos los pueblos subdesarrollados del mundo, sino que debe integrarse, con soluciones nacionales, en el movimiento universal de transformación revolucionaria de una sociedad caduca.

El fracaso de los dos grandes lemas ante los requerimientos de la coyuntura histórica ha sido abrumador. Es preciso crear o perfeccionar el instrumento político que los sustituya.

Profesionales, maestros, profesores, artistas, periodistas, se sienten obligados por un mandato que viene de la raíz misma de la nacionalidad, a adoptar una actitud de militancia. Por eso expresan en este Manifiesto su voluntad de apoyar en el próximo acto electoral a la UNION POPULAR y su decidido propósito de perseverar ulteriormente en la labor de perfeccionamiento y organización del gran partido popular y nacional que el país necesita. Noviembre/962

— A —

Agorio, Leopoldo C. (arquitecto, profesor); Acosta y Lara, Federico, (médico); Arias, José A. (abogado, profesor); Artuccio, Leopoldo O. (arquitecto, profesor); Avellanal, Carlos (médico); Amilivia, Héctor (abogado); Alvarez, Aníbal (químico ind.); Abate, Nelson (maestro, inspector); Antúnez, Nelson (maestro); Ares ..., Roberto (profesor, escritor); Acosta y ... Manuel (escribano); Alvarez Morteo, Leonor (actriz); Andrada, Guillermo (escultor); Andivero, Antonio (pintor); Arana Sánchez, Mariano (arquitecto); Alves, Aníbal (profesor); Ambrosoni, Oscar (arquitecto); Amoretti, Julia (actriz); Anderson, Bjorn (profesor); Area Pons, Jorge (químico ind.); Arregui de Amaro, Ethel (abogada); Acosta y Lara de Romero, María E. (profesora); Arruti, Juan F. (odontólogo); Azis, Raquel (contadora); Arregui Cristina (profesora); Alves, Carlos (profesor); Antonielllo, Danie (maestro); Agustoni, Néstor (odontólogo); Aguirre Núñez Oscar (arquitecto); Alberdi, Ruben (arquitecto); Amaro, José P. (profesor); Acevedo, Mirta (locutora); Alvarez, Ariel (contador); Abete, Alfredo (escribano); Aguirre, Oscar (arquitecto); Avé-Beyra de Franzi, Carmen, (maestra); Ameal, Edilia, (escribana); Acosta, Alfredo N. (contador); Abella de Arteaona, Martha (abogada); Alonso de Ríos, Rosa (profesora); Awin, William (escribano); Araujo, Juan José (maestro); Araujo, Marlene (maestra); Antúnez, Antonio R. (maestro); Arrabarrueña, Juan J. (profesor); Acosta, José Luis (profesor); Arakellan, Garabed (periodista); Acosta, Sara (profesora); Asuaga, Angel Raúl (escribano); Acquarone, Julio, (profesor); Alis (fotógrafo); Almeida, Manuel (periodista); Amorín, Pura (obstétr...); Amaro, José P. (maestro); Alnea Amí..., Fernando (periodista); América, Gladys (profesora); Ayala, Luis A. (profesor); Alvarez Lenzi, Glicina Cármen (maestra); Angione de Moreno, Ana Ma. (maestra); Arrieta de Alves, Dora, (profesora); Acosta, Alfredo (actor); Anfusso, Adriana (profesora); Aguilar, Héctor (teatro); Ancheros de Sierra, Mirtha (maestra); Arosteguy, Joaquín (pintor); Arnau, Luis (profesor); Acosta, Lía (maestra); Audi, Salvador (abogado); Altamirano, Alfredo (arquitecto); Améndola, María Graciana (Quím. Farm.); Alvarez, Alis (Art. Pub.); Alonso Lliard, Alberto (procurador).

— B —

Benedetti, Mario (escritor); Berthaut, Gustavo (profesor); Bayardo, Nelson (arquitecto, profesor); Bermúdez, Guillermo (contador); Berro Sienra, Arturo (arquitecto, profesor); Borrat, Héctor (abogado); Barrán, José Pedro (profesor); Bruschera, Oscar H. (abogado, profesor); Broveto Cruz Jorge (químico ind.); Bocage, Germán (profesor); Bocchiardi, Livia (arquitecto, profesor); Benvenuto, Luis C. (profesor); Bermúdez, Fabriciano (maestro); Briozzo, Víctor H. (médico); Bicet, Jorge (químico ind. Doc. Agronomía); Bosco, Santiago (músico); Bellini, Miguel Angel (arquitecto); Bonino, Flor de María (actriz); Bórbida, Martha (actriz); Bratkeviky, Enrique (arquitecto); Brito del Pino, Eduardo (abogado); Bergamino Giulia, Alberto (Ing. Agr.); Barcana, Jorge P. (quím. ind.); Barlettrica, Julio (profesor); Bianchi, Alberto R. (contador); Beovide, José ... dico); Bergos, Su... Beix Larrieux, Félix (arquitecto); Ballesteros, Cé... rañano, César (arquitecto); Berruti, Azucena (abogada); Bordoli, Pedro Luis (escribano); Brenes, Antonio (profesor); Bocage, Beatriz M. de (profesora); Brescia, Raúl (docente agronomía); Bulanti Ríos, Leonardo (arq., profesor); Bulanti Ríos, Aldo (contador); Birembaum, Enrique L. (Q. farm.); Bergallo, Armando (pintor); Banchero, Teófilo (contador); Bernardi, Gerardo (escribano); Balestra de Domingo, Elodina (arquitecto); Beloqui, Walter (profesor); Bayanes, Ricardo (profesor); Busso, María Rufina (maestra); Buxedas, Dolores Carmen (maestra); Barreix, Mireya (maestra); Borrazás, Nelly (maestra); Barbosa, Nelly (maestra); Dejerez, Ady (maestro); Barbalo, Angela (maestra); Bulanti de Silva, Elcinda (maestra); Bulanti de Espónda, Ofelia B. (maestra); Bittencourt de Silveira, Ada (maestra); Bonino de Junca, Sunny (maestra); Borges, Alfidoro (profesor); Baibi, Juan Francisco (arquitecto); Butto, Juan A. (actor); Bergamino, Arturo (arquitecto); Bellini, Enrique (profesor); Barboni Solas, Voltaire E. (profesor); Bonilla Saray, Félix (profesor); Bere, Emilio (profesor); Bottazzi, Juan (doc. agronomía); Brasesco, Ricardo (doc. agronomía); Benitez, Luis F. (docente UTU); Batalla, Félix D. (químico farm.); Bentos Corradini, Anselmo (odontólogo); Bertoni, de Gomilla, Laura (profesor); Bonilla, Alicia I. (maestra); Boglietto, Elisa I. (maestra); Boglietto, Elisa (asistente social); Banchero, Carlos A. (actor); Bertico, Guillermo (docente UTU); Bolloli, Oscar (pastor); Barcelarte de Alves, Elsa (maestra); Balaciarte, Mary (maestra); Bauer, Antonio (maestro); Bengochea, Elizalde, J. E. (profesor); Beovide, Asdrúbal (pintor); Benlancour Roth, Yolanda (profesora); Barrientos, José Ma. (periodista); Bonilla, Haydée B. de (prof. UTU); Blengio Rotundo, Guillermo (procurador); Borthagarey, María C. (decaria química); Bralda, Orfilia (profesora); Blanco, Luis (periodista); Barragán de Gutiérrez, Hilda (procuradora); Borja de Felicini, Laura (procuradora); Bibbo, Oscar (actor); Bogliaccini, Sara (maestra); Bañales, Carlos (periodista); Berro Berro, Enrique (procurador); Becerra, Marita (maestra); Berriel, Nilo (maestro); Ballinas, Ricardo (profesor); Bonora, Carlos (actor); Barbosa, Gloria (profesora).

— C —

Castella, Constancio (médico, prof. ad.); Clapa, Manuel (profesor); Cocarlu, Eugenio (profesor, filólogo); Carvalho, Carlos (profesor, pintor); Castillo, Guido (profesor); Cardoso, José Pedro (médico); Carlevaro, Pablo (médico, profesor); Carreño, Juan C. (profesor); Curi, Jorge (profesor, actor); Castro Blanchino, Omar (médico); Campora, David M. (contador); Cal, Darío (ing. agr.); Carriló Martorell, Emilio (ing. civil); Capra, Juan E. (odontólogo); Caffera, Mario R. (contador); Carrasco, Rubén (abogado, profesor); Carneti Alfonzo (arquitecto); Cuenca, Yaro, Hugo (ing. civil); Cutiño, Nelson (arquitecto); Calvario, José L. (arquitecto); Curtelo, Hilda (escribana); Coalla, Héctor (contador); Cutinelli, Stella (maestra); Conti de Quintín, Nilda R. (arquitecto); Cerviensky, N. E. (químico ind.); Cougan, Saúl (abogado); Cynovich, Salomón (contador); Campodónico, Sylvia (profesora); Cisneros de Briozzo, Elsa T. (médico); Calabrese, R. R. (odontólogo); Canelli, Marcos (abogado); Cerecedo, Antonio (odontólogo); Cáceres, José ... rol, Lereley G. de (contadora); Cohn, Angel (arquitecto); Caymaris, Alberto (abogado); Correa, José L. (químico ind.); Cardoso, María C. de (médico); Cuevas, Germán (músico); Castezani, Raúl (pintor); Costa Ruiz A. (arquitecto); Capel, Aníbal (ing. civil); Calleo de Castro, Beatriz (profesora); Calleo, Osvaldo H. (profesor); Carbonel, Carlos S. (docente agronomía); Callevaro, Domingo; Canelli, Victor (médico); Canelli, Daniel (médico); Cagnoli, Max (médico vet.); Castelar Alda, Rodolfo (doc. agronomía); Camps, Vicente E. (químico farm.); Capra, Alba G. de (odontóloga); Cassina de Brisolly (maestra); Castro Larrasco, Marina (maestra); Correa de Carvalho, Delia (maestra); Cespi, Carlos (maestro); Carlos, Juan C. (profesor); Curti de Lara, María E. (profesora); Coiro de Banchero, Olga (maestra); Castello, Julia (maestra); Cuit de Andrada, Delia (maestra); Cordero Gómez, Zulma (maestra); Castro, Adán J. (maestro); Cremonesi, Julio (profesor); Carvalho Orgaches, Leonel (profesor); Cánepa, Elvira G. de (maestra); Cruz de Revetti, Olaria (maestra); Calvemaster, Evangelina (docente químico); Caplán, Víctor (pintor); Coda, Hebe Solanda (becaria químico); Castro de Lardo, María Luz (profesora); Canos Carlos A. (becario químico); Cuñetro de Bogues, Gladys (doc. químico); Castellanos, Luis Alberto (profesor); Cavalheiro, Oferce (odontólogo); Correa, Saúl, (maestro); Cano, Ruth (bibliotecnico); Canzani de Bermúdez, Yda (maestra); Carmen, Octavio (profesor); Cabrera, Gualberto (maestro); Cultelli, A. F. (periodista); Castro de Rosales, ... fesora); Casanovas, Glauco (docente UTU); Canel, Carlos (dibujante); Cancela, Cirlo (periodista); Capó, María Rosa (bibliotecnico); Curbelo Muñoz, Helios (periodista); Cámara, Carlos M. (periodista); Carballal, Teresa (bibliotécnica); Correa de Durante, Gloria (maestra); Cabral, Carmen María (profesora); Curi de Bontiglio, Carmencita (prof. canto); Cruz de Castiglioni, Gregoria (maestra); Colaci, Miriam (testro); Castro, Gustavo Adolfo (actor); Cardoso, Hugo (periodista); Copelmayer, Roberto (periodista); Carriño, Rubén (actor); Cruz de Freire, Josefa (prof., maestra); Cardozo de Méndino, Nilda (maestra); Castellanos de Puchet, María Emilia (prof., maestra); Cremona, Ovidio E. (ing. industrial); Collazo, Alcindro (profesor); Cánovas Marmo, Filicia (maestra); Cossa, Rómulo (profesor); Cóll, María Rosa (abogada).

— CH —

Chiesa Terra, Gabriel (abogado); Chaves, Eliseo J. (ingeniero); Chiesa de Bella, Ana Ma. (profesora); Chiffet, Enrique (arquitecto); Chegubein, Gabriel (médico); Chegubein, Rosa M. de (maestra); Chirico de López, Serafina (maestra); Chiffet, Guillermo (periodista); Chiffet de Arias, Alcina (profesora).

— D —

Díaz, Pedro (abogado); Dutra, Rubén A. (arquitecto, prof.); Dubra, Jorge (médico); Dubra, Spencer (profesor); De León, Luis (ing. agr. prof.); Degiorgis, Omar (arquitecto); Durán, José A. (profesor); D'Elía, Germán (...); Dolcey Arrarte, Raúl (abogado); Dotta Vieira, Antonio (arquitecto); Dutra, Sonia (químico ind.); Dutra, Sonia (químico ind.); Dutra, Sonia (químico ind.

ESTAMPAS MONTEVIDEANAS

escribe LUIS ALBERTO VARELA.-

EN ESTA VENTANA DE 18 Y RIO BRANCO SE VEN LLEGAR LOS VIEJOS PERSONAJES

El domingo 20 de este mes (qué poquitos días en la historia....) y en las primeras horas de la tarde en la vieja casa de la calle Justicia, cuando se vivían las últimas instancias de la mudanza de *EL POPULAR*, en esa soledad poblada de emotivas voces de un ado tan querido, yo iba desentrañando del recuerdo fragmentos mil y un detalles, resistiendo a irme a la nueva casa, no sin es escribir la "Estampa" o el "Mirando", como una despedida as gloriosas paredes, que albergaron en el contraluz de la lu tanta esperanza y tantos sueños...

"Vida y muerte sueños son,
y todo en el mundo sueña.
Sueño es la vida en el hombre,
sueño es la muerte en la piedra".

Ahora en la mañana de este domingo 27 (el primero en la nueasa) a pesar de cierta niebla, un fleco de claridad en la amventana de la redacción, me recuerdan las bellas palabras de Miguel de Unamuno (hoy se cumplen 100 años de su natalicio): "¡Y dichoso aquel que logra hacer de su casa o de la morada que su oficio se cumple, otro cuerpo más para su espíritu!"

Nada menos que en esta esquina, donde caminaron a su vera os de nuestros personajes montevideanos más famosos...

Entre tres cafés que se sacaron astillas por sus barras bohea, literarias y deportivas: "El Cosechero", en nuestra vereda de 18 y Convención; "El Avenida", cruzando la calle y "Tupí Nambá" de 18 entre Río Branco (Arapey) y Julio Herrera y Obes (Dayman).

Como el "Tupí" de 18, era un poco el hermano lujoso y abacanado del viejo "Tupí" de Juncal y Buenos Aires, se le conocía también como "el nuevo" o "el otro" y en donde entre otras orquestas que actuaran allí, la de Osvado Pugliese, diagramó en el aire cafeteril de su ambiente, las más hermosas páginas del tango.

Después del humilde barrio proletario, esta ventana donde la luz cenital entra a raudales, le recuerda al cronista aquella ventana del "Imparcial" (costado Sur) de la Plaza Independencia y la otra ventana sobre la Avenida Rondeau del diario "Uruguay" (cuando la valerosa lucha del pueblo español).

En este mismo edificio, llegamos un día con Roberto Hinojosa (el revolucionario boliviano de Villazón) que escribiera en Montevideo "La rebelión de la raza de bronce", con Guillermo (el filósofo de la bufanda verde), Vicente Palumbo, que fuera más tarde Secretario de redacción del "Uruguay" y el que esto escribe, a protestar (empezamos con "La Tribuna") por el continuo cacheo de armas, que la policía hacía varias veces en la misma noche, en los cafés de 18 de Julio donde las únicas armas que encontraban en los bolsillos de sus contertulios, eran libros, poemas o "páginas escritas en el nervioso vaivén cafeteístico" dijera Alfredo Mario Ferreiro.

Estamos junto a esta ventana, donde la vida multitudinaria y tentacular pasa bajo nuestros balcones, con su hálito de incesante rotación.

El periodismo, como le gustaba a un maestro en su tinta (Mariano de Larra) es una "conjución del pasado y el presente, cuerpo y alma de la vida y sus colores", y que nosotros agregaríamos; de sus continuas irisaciones y destellos de la vida cotidiana. Que no otra cosa es la que nos mueve, por un periodismo, que es pasión, destino y lucha de nuestro permanente sentimiento al pueblo.

Ahora nos vamos a reencontrar con más nitidez y tal vez con más lozana frescura, en el piso de la pista de los más encumbrados personajes que escribieron en las calles montevideanas, la verdad de sus humildes oficios; vendedores, bohemios, trashumantes y filósofos, en una cumparsita de gracia y emoción, en la ternura indestructible del tiempo.

"Contemplar penas pasadas
presente dolor amansa,
y a veces hombre descansa
contemplando sus pisadas".

DEPTO. PROCESADO P.N.

Reunión de Escritores Germano - latinoamericanos

29/IX/962

BERLIN. — (ANI-DPA). — En plena efervescencia está aún en Berlín el Congreso de Poetas de Europa y Africa, cuando llegaron hoy a la antigua capital germana los primeros participantes de una reunión de escritores germano-latinoamericanos.

El programa prevé un viaje por la ciudad, visita a la Exposición "Partners para el Progreso" y una serie de conciertos y operas.

El lunes por la tarde, dos actores alemanes leerán en una reunión pública en la "Kongresshalle" las traducciones alemanas de algunas obras de escritores latinoamericanos presentes.

El coloquio propiamente dicho sobre "La postura del escritor en la evolución de nuestro mundo" está previsto para mañana martes por la tarde y el miércoles.

El escritor de Latinoamerica mas conocido en Alemania de los que acuden a Berlín es seguramente el lírico y ensayista argentino Jorge Luis Borges, de 65 años. Además se esperan a los colombianos Eduardo Mendoza, Varela, German Arciniegas, los brasileños Joao Guimaraes Rosa y Mario Barata, los argentinos Eduardo Mallea y Augusto Roa Bastos, a Julio Ribeyro (Perú), Miguel Asturias (Guatemala) y Adalberto Ortiz (Ecuador).

Estreno de Hoy

"EL GALPON" EN LA CARPA

Para hoy en Carpa FUTI, "El Galpón" anuncia el estreno de la farsa musical "BALADA DE LOS ASOS CUERDOS", bajo la dirección de Jorge Musto con música de Jaurés Lamarque Ponse escenografía y vestuario de Carlos Pieri luces de Carlos Lamarque y efectos sonoros de Mauricio Romanoff. Actúan: Virginia Castro, Carlos Pancheco, Aude Baillo, Dardo Delgado, Norma Quijano, Estela Tenreiro, Arleen Miretelli, Norma Schirla, Felisa Jenier, Walter Figueroa, Rodolfo Campodónico, José Gómez, Washington Belucci, Roberto Manfini, Raúl Baldomir y Jorge Rodríguez.

AQUI, LA NOTICIA

—EN LOS CINE CLUBS—

CINE UNIVERSITARIO (Soriano y YI) — Hoy martes 29, a las 17.15; 19.45; y 22: "Eva" de Joseph Losey, Italia-Francia 1962, con Jeanne Moreau.

CINE CLUB DEL URUGUAY (Rincón 567, Plaza de la Constitución)— Hoy martes 29 a las 16; 18; 20 y 22 horas: "Y Dios creó a la mujer" de Roger Vadim, Francia, 1956, con Brigette Bardot.

—"GALILEO GALILEI" EN POPULAR EN EL SOLIS

La Comedia Nacional reaparece hoy martes en el Teatro Solís a las 20.30, para ofrecer en popularísima, la producción de Berthold Brecht, 'Galileo Galilei", que viene llevando a la sala de nuestro primer coliseo, desde la noche de su estreno a nutridas concurrencias. La función es con la base de $ 3.00 el sillón de platea y un peso las galerías.

—ENRIQUE GUARNERO PREPARA EN EL SOLIS EL ESTRENO DE "LA ESCALERA"

Enrique Guarnero viene activando los ensayos del próximo estreno de la Comedia Nacional, a celebrarse con la obra del autor brasileño Jorge Andrade, "La Escalera" que es en estos momentos en muchos cuadros teatros de Río, San Pablo, Porto Alegre y otras ciudades del país hermano, y la Municipal prepara para el jueves en el Teatro Solís un concierto que tendrá una selecta programación, en la que se incluyen las mejores obras de Cimarosa, Schubert, Gounod, páginas que la Sinfónica Municipal viene ensayando muy activamente.

Este concierto que comenzará a las 18 horas, tendrá entrada libre a todas las localidades.

Cine en el Mundo

COMIENZO EL RODAJE DE "EL GRECO" —

ROMA — Luciano Salce comenzó a rodar "El Greco" film producido por Alfredo Bini para "Arco Film Produzioni Artische italianas y 'Les films du Siecle" de París.

El film en eastmancolor y cinemascope. La película será distribuida en todo el mundo por el grupo 20th Century Fox. El guión es de varios, sobre libro propio. Los principales intérpretes son Mimmo Palmara, Gianna Schiaffino,

LA PELICULA PARA VER ESTA SEMANA

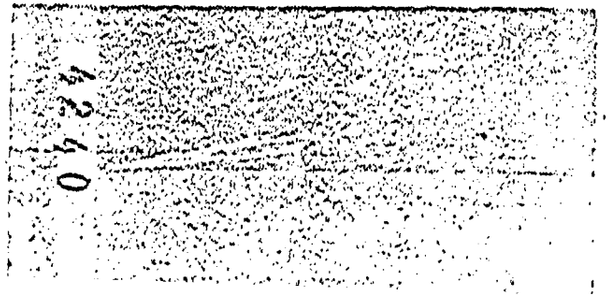

Teatro en el Mundo

—UN DOMINGO EN "NUEVA YORK" EN MADRID —

MADRID — Se estrenó en el teatro "Infanta Isabel" la comedia de Norma Krasna "Un domingo en Nueva York". En el reparto se presentaba como actriz de teatro Rocío Durcal que rivalizó en la escena los méritos de la cancionista y actriz de cine bien conocida y apreciada por el público español. A su lado actuaron Carlos Larrañaga, Francisco Valladares, Víctor Valverde y Pilar Puchol. Adolfo Marsillach dirigió la puesta en escena con pleno éxito. La

LA GUERRA GUANTE BLANCA

DEP. DE PROCESADO

Artes Escénicas

A. Josefina de scenery, bailarina
Acosta Carlos A. Músico
Acosta Walter direc. teatral
Acosta Washington, actor
Acosta Roberto, teatro
Alvarez Luis Enrique, actor
Albano Nelson mimo
Andivero María, teatro
Aguilera, Carlos A., actor
Araujo Freddy, músico
Bartico Rosa, actriz, Prof.
Ballader Alicia, actriz
Bancheiro Carlos A., actor
Barcheiro Rubén, músico
Bas Adhemar, teatro
Blanco Antonio, músico
Balbi Alvaro, folk,
Bouzas Jorge, músico
Balart Ricardo, actor
Bruzzo S. de Marco Celia, teatro
Bringert Jorge, músico.
Bogliaccini Raúl, teatro
Boronat, Vicente, músico
Braidot, Blas, actor
Britos Conrado, teatro
Bibbo, Oscar, actor y folk.
Cabrera Raúl, actor
Campodónico Cesar, actor, direc. Prof.
Canessa Jorge, músico
Canel Cesio, músico
Campodónico Juan C., Mus.
Campodónico Rodolfo, actor
Campodónico Luisa P. de, teatro
Caraves Rodolfo, actor
Castro Nora, actriz
Castro Virginia, musico
Castro Yolanda, musico
Carnicle Walter, actor
Castro Miguel, musico
Castro Esquez, Miguel, Folk
Cervino Ofa Ma., actriz
Cosse Lis de Mazas, teatro
Cora Roberto, musico
Costa R., teatro
Larocca Sara, actriz
Lous Julieta, actriz
López Arturo, músico
López Lomba Violeta, bailar.
Loureiro Blanca, titiritero
Loureiro Nicolás, titiritero
López Braulio, folk.
López Ruben, músico
Lojo Rodolfo, folk.
Mautone Norma, actriz.
Malinow Roberto, actor
Marazco Walter, actor
Manteca José, teatro
Mariño Santiago, teatro
Mato Julio teatro
Moretti Juan Carlos, actor
Masa Ricardo, actor
Muslera Gloria, actriz
Meneses Ricardo, actor
Minetti María, bailarina
Modernell Carlos, teatro
Moyano Federico, actor
Mussitelli Ferrucio, cine
Martinez Justo, actor
Meneses Chela, actriz
Núñez R., teatro
Núñez Ubaldo, músico
Ogrizek Teresa, actriz
Ortega de Cirilo Hilda, actriz
Ocampo Myriam, actriz
Ortiga Negra, Folk,
Pagola Mario, teatro
Pacheco Nelly, músico
Pampillón Rosa Carmen, art.
Pazos Raúl, actor
Peña Carlos, actor
Petraglia Olga, teatro
Paguas Miriam, actriz
Perez Walter, titiero
Perez Feijo Mary, musico
Perez Mario, actor
Pinto Walter músico
Paralada, Selva, músico.
Pintos Capélla, actriz
Pereyra Randolfo, actor
Pereyra Testerista, musico
Pinto Gus Folk.
Pinto, Isidro, Folk.
Prada, Jose, Folk.
Quinteno Norma, actriz
Quijo Silva Aldo, musico
Quintana Julio, teatro
Acosta Teresa, maestra.
Acasuso, Ruben, maestro.
Agusoni Nilda, Profi
Altieri Carlos, Prof.
Almada, Nora, maestra.
Alvarez, Mario, Prof.
Alza Seijas, Arabella, Prof.
Amaro Zulma, Prof.
Ambrosoni Aida, Prof.
Andrioli de Britos, maestra
Antuna de Sosa, Anabella, profesora
Antonelli Carlos, profesor
Araújo de Bonavita, María E., profesora.
Arbina Virginia, maestra
Artigas Arminda, maestra
Artigas de Ferrando, Cruz, maestra
Artigas de Hormaechea, Urbana, maestra
Araújo de Gil, Roné, maestra
Arzarello, José, profesor
Barreto, Mario, profesor
Balardini de Serrón, Gladys, maestra
Barcelo, Beatriz, viz. social
Balbi, Selmar, maestro
Battistoni Luis, maestro
Balduini de Pais, Haida, raes.
Baubetra de Palio Milka, profesora
Basso, de Cerrutti, Leda, mtra.
Lavarres Ricardo W., maest.
Baladán Juan, maestro.
Bayssé de Guila, Nelly, Prof.
Barrios Esteban, profesor
Berlozio de Orono, Sara, Prof.
Berardi de Igoini, Zulma, profesora
Bentancourt Diaz, Jesús, Prof.
Bentancourt de Oregione, Solvig, profesora
Bereciervide Marina, maestra
Berro Fernando, mestro.
Bedat de Gonzalez, maestra
Berminzoni Hector, profesor
B. de Gaffola, Blanca, maest.
Berciervide Marisa, maestra
Bertoni de Comila, Laura, maest.
Berriman, Mary Laura, Prof.
Bissio María Alba, maestra
Brito del Cesar, Miguel, Prof
Cerejo Mirtha, profesora
Cerruti de Sachi, Stella Maris, profesora
Cerruto de de Polsi, Leda, maestra
César de Garcia, Julia, maest.
Clario, Washington, Prof.
Cieffi, María del Carmen, maestra
Cieffi, Margarita, maestra
Collazo, Silvia, profesora
Conde, de Saroblo, Nelly, maestra
Corral María Celia, maestra
Correa Clyde, maestra
Colrolo, Elvira, maestra
Cousté María Mabel, maestra
Condom, Julio, profesor
Cowan de Ylera, Susana, profesora.
Cravi de Baltierra, Melba, profesora
Cronoghini de Restuccia, Elina, cifradora
Cuneio de Acasuso, Istra, maestra, profesora
Curi, Odili Tania Ana, maest.
Cuadrado, Elida, profesora
Curuchaga Susan, prof.
Cutinelli, Edelma, maestra
Chouy de Fernández, Lil, doc.
D'Alessio D'Artagnan, Prof.
D'Acosta, Silvia, maestra
Daneste, Lida, maestra
De Giorgi, Diógenes, pedagogo
de Giorgi Ileana, maestra
De Vecco, Aurelia, profesora
Delor de Petraglia Aida, maestra.
Delgado Guzman, maestra
De los Santos, Gladys, maest.
Delbene de Piedra, Libertad, maestra
De Giovanny de Suárez, Ana, maestra
De Alessi Marina, maestra
Delleplane de Rama, Judilia, as social.
Della Esperanza de Altieri, Nydia, profesora.
De Ambrosio Susana, Prof.
Del Cyo de Rodriguez Foletti, Norma, Prof.
Prado Jose A., profesor
Feinmann Clavio, profesor
Galvalisi Celeste A., maestra
Gadino Alfredo, maestro
Garcia Gabrado, maestro
Garcia Selgas de Sánchez, Marta, maestra
Garbarino Miria, maestra
Garcia Papinelli de Alvarez, Elsa, profesora
Garcia María del Carmen, profesora
Garcia Washington, Prof.
Gallo, Yolanda, Prof.
Garrido de Guerra, Judith, profesora
Gatti Pedro, profesor
García Ernesto, maestro
Gadole de Roura, Hilda, Prof.
Gaba Ruben Orlando, maestro
García de Kuster Ruth, mtra.
Gil Carlos, profesor
Gaitán Robinson, Prof.
Gil Oscar, maestro
Giuffra de Del Cioppo, Raquel, maestra
Gómez Carmelo, profesor
Goggi Ernesto, profesor
Gonella de Ayestarán, Lola, profesora
Gonzalez Arcos, Maruja, Prof.
Gómez Mango Edmundo, Prof
González Bermejo, María E., profesora
Gonzalez Neiro, Lila, maestra
Gonzalez de Gadino, Edi, maestra
Gonzalez Hilda, maestro
Gonzalez Vazquez, Washington profesor
Gonzalez Varela, maestro
Gonzalez Pablo, Prof.
Gómez Ortiz, María Elvira, maestra
Gonella de Chouy Tera, Prof.
Gómez Adhemar, maestro
Gravi de Baltierra, Melba, profesora
Gruselli de Guerra, Lucrecia, maestra
Guerrero de Gómez, Blanca, maestra
Grillo, Homero, maestro.
Guadalupe Homero, maestro
Haltner de Alfesor, Alicia, profesora
Mato Carlos, profesor
Martinez Guillén Ruben, Prof.
Maglio Lotilleux Gilber, Mtra.
Mallada Matilde, docente
Masteangelo, Victor, Prof.
Martinez Lenin, maestro
Malfatti Carlos, profesor
Mantegara Abel, profesor
Mastrogiovanni, José Enrique Profesor.
Matos de Davian, María, profesora
Massera de Aroztegui, Ema Julia profesora
Maytia Ruben Dario, maestro
Maytia Urna Romero de, mtra
Maceda de Rodriguez, Prof.
Manzini Gloria, profesora
Magallanes de Melo Francis, profesor
Magallanes de Ferreiro, Argelia, profesora
Masseroni Martha, profesora
Marchesi Federico, profesor
Matchin de Faraone Ana, profesora
Marino Fló, Nanci, maestra
Mancebo Marta, maestra
Martinez Cora, maestra
Machado Alplanato de Ordeix, Hada, maestra
Matos do Vidal, Zulma, mtra.
Manneazzola, María Teresa, maestra
Manchil Gaetano, docente
Melazzi Enrique, maestro
Méndez, María Flora, mtra.
M. de Acosta A., maestra
Medero María, maestra
Méndez, Elsa, maestra
Mendiola de Orona, Gladys maestra
Mello H. de, Curtis, Maria W., maestra
Menoni de Cardozo, Graciela, maestra
Marco Enrique profesor
Martinez Angela, maestra
Mendieta Gimenez, Mabel, maestra
Mercadel de Tulchir, María C., maestra
Mendizabal de Goriari, Paulina, profesora
Miranda Ana M., maestra.

ECCION NACIONAL DE
ORMACION E INTELIGEN
EPARTAMENTO No.6.

D.V. No. 509256

ASUNTO No. _____ OFICIO No. 88/976.vc-jan.

Montevideo, 23 de enero de 1976.

OBJETO
atro "El Galpón"; ac-
aciones realizadas
r este Departamento.

SE LLEVAN

SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

DEP. I
PROCESADO

Señor Director:

Elevo a usted, las actuaciones indagatorias cumplidas con respecto a la Institución "EL GALPON". De ellas surgen las evidencias de que ella es y ha sido desde su fundación una colaboradora del Partido Comunista del Uruguay.

A raíz de un informe confidencial, el 15 de diciembre ppdo., se efectuó una inspección en la calle San José No. 1025 Apto.13, donde reside María del Cármen PANELA PRATS, oriental, soltera, de 41 años de edad, ubicando gran cantidad de literatura marxista y documentos que según la persona mencionada, había sido depositada en ese lugar por el Sr. Elías A. BRAIDOT FERRANTE, oriental, casado, de 51 años de edad, y Perla R. SEDANE CABRERA, oriental, divorciada, de 43 años de edad, ambos residentes en Buenos Aires No. 579, porque tenían un allanamiento en su domicilio.

Analizado el material, se estableció que se trata principalmente de propaganda marxista, discos, cuadernos, ejemplares de "Marcha" y libros de editoriales de origen soviético y una carpeta con fo-

SE TOMO NOTA
FECHA 23 FEB 1976
CONSTE

014

4240
2-4-4-3

///...sindical se propone crearla por jóvenes de diversos sindicatos y se propugna un contacto más permanente con los gremios.

En otros apartados se establece la necesidad de penetrar los liceos y otros centros de enseñanza como medio de anular la influencia fascista de algunos grupos. (NOTA: Naturalmente que ellos tildan de fascista a todo quién se opone a la infiltración marxista.) (Fs.82 a 84).-

DEP. I K PROCESADO

Tambien se incautó una obra titulada "La Reja", cuyo autor es el Dr.Andrés CASTILLO-CASADA y que fue estrenada en la Sala de "El Galpón", en el año 1972, cuyo tema es el de mujeres sediciosas que se encuentran recluídas en la ex-Escuela "Dr.Carlos Nery", y el comportamiento de dos funcionarias de la Policía Femenina cuya situación es sin lugar a dudas desairada siendo presentadas como personajes abyectos.

Asimismo se incautaron gran cantidad de discos titulados "Libertad 71", que fueran impresos por encargo de la institución teatral que nos ocupa.

El origen de esta grabación es una obra que se representara anteriormente por su elenco ar-

-tístico, formado por-Carlos BANCHERO, Olga CERVIÑO, Dardo DELGADO, Myriam GLEIJER, Miriam PAGUAS, Suby PAOLILLO, Alfredo VITA, Luis SOSA, Federico GARCIA VIGIL, César CAMPODONICO.

Es de hacer notar que salvo PAOLILLO y VITA, los restantes poseen antecedentes en los ficheros de esta Dirección como activos militantes del Partido Comunista.

El contenido del disco es de carácter profundamente político, donde los protagonistas se identifican como gente de teatro comprometida en temas supuestamente sociales. Se habla de la libertad de "ir y venir", se elogia a los tupamaros, se censura la intervención de Secundaria, distorsionan la imagen del General José G. Artigas, mencionan la muerte de Líber Arce y otros estudiantes, se refiere a la violencia en una carta que una señora envía a la esposa de un diplomático brasileño secuestrado por el M.L.N., justificando este acto y otras medidas tomadas por el terrorismo y la guerrilla, finalizando con efusivas muestras de apoyo al gobierno chileno del Dr.Allende y al Frente Amplio.

Además se ubicó un afiche de la obra "Chau Che", en la que interviene el elenco de este teatro, en la cual realiza una apología de la vida

///...

DEP. I
PROCESADO
NN

2443
8240

DIRECCION NACIONAL DE IN-
FORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nro. 2

AVERIGUACION SOLICITADA POR EL SR. TTE. CORONEL RODRIGUEZ - AYUDANTE DEL SEÑOR JEFE DE POLICIA.-

Referencia DV

I 0 7 9 6 4

Cinco cero cuatro de Pais Sosiado

SLB
jcpl

M E M O R A N D U M Nro. 437.-

Montevideo, octubre 21 de 1980.-

SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

DEPTO. 2 PROCESADO

SEÑOR DIRECTOR:

Atento a lo dispuesto oportunamente, cúmpleme informar a usted, que realizada la investigación referente a la "ASOCIACION - INTERNACIONAL DE PRENSA", se constató que dicha entidad tiene su sede propia en la calle Treinta y Tres Nro. 1289, "Casa de José Enrique Rodó", que fue fundada en el año 1906 por iniciativa de José Enrique Rodó, con Personería Jurídica aprobada por Resolución del Poder Ejecutivo Nro. 798/68 del 6/6/968 según sus Directivos.-

Interrogado el Presidente de dicha Asociación, Sr. Napoleón IRIGARAY RAGONE, oriental, casado de 57 años de edad, Cédula de Identidad Nro. 665.549, domiciliado en la calle Tacuarembó Nro. 1388, 2do. Piso Apto. 8, manifestó que la Asociación fue creda para mantener una mancomunidad espiritual e intelectual entre periodistas, escritores y hombres de cultura consagrados a difundir ideales de libertad, justicia y democracia, estando en estos momentos consustanciados con el régimen de Gobierno actual, manteniendo sus ideales Republicanos Democráticos, estando adherida a la UNESCO desde 1954 y reconocida por la Organización de Estados Americanos (O.E.A.).-

De acuerdo a los Estatutos Sociales, la entidad se dedica a la difusión e intercambio cultural con personas e instituciones del País y del exterior. Su local cuenta con espacios para exposiciones de muestras culturales de diversos estilos, los que stán a disposición de artistas uruguayos cuyos fines no sean contravenir disposiciones legales vigentes ni difundir ideas foraneas contrarias a nuestro régimen de Gobierno y una Sala de Conferencias, también a disposición de los asociados e Instituciones, manteniendo los conceptos arriba indicados.-

017

AÑO INTER

Las elecciones de Autoridades, se realizan de acuerdo a los Estatutos, siendo la Asamblea General, la que elige al Presidente y demás miembros de la Directiva, mediante voto secreto.-

La actual Directiva que se encuentra en funciones desde el 16/10/980, está integrada por:

Presidente	Napoleón IRIGARAY RAGONE
Miembros	Angel FERNANDEZ MOLINA
	Wildiam HARTE
	Juan LAZARO MORAN
	Conrado ETCHEVERRIA
Comisión Fiscal	Capitán Gastón VERRI
	Dr. León PEREIRA DAGUERRE
	Wladimir PISSAROUK
Intendente	Tte.PNN- Miguel PIRIZ
Secretario Ejecutivo	Juan AGUIRRE GARCIA

Es de hacer constar que la totalidad de los miembros de la Directiva, carece de anotaciones en esta Agencia.-

Consultado el Sr. IRIGARAY RAGONE, acerca de que si contaban con la autorización correspondiente para realizar la Asambleas Generales y elegir los Directivos en las oportunidades que se realizaron, manifestó que nunca les fue exigido por alguna Autoridad Pública ninguna autorización ni exigencias legales para la marcha de la Institución, siendo en la presente oportunidad la primera vez que un órgano público realiza averiguaciones en torno a la Asociación que preside.-

Se pudo establecer además, lo que fue corroborado por el Sr. Presidente de la Institución, que en dicho local funciona el "GRUPO DE TLATRO VOCACIONAL- CASA DE COMEDIAS SAN FELIPE Y SANTIAGO" el que está a cargo del Director de Cultura de la Asociación, Elder PUÑALES ALTEZ, oriental, divorciado de 30 años de edad, Cédula de Identidad Nro. 1.204.568, domiciliado en la calle Galicia Nro. 1308,

/.

2do. Piso, apto. 8, Director del Grupo, el que es auspiciado por la Asociación, siendo su colaboración el ceder el local para los ensayos y la autorización de utilizar el nombre de la Asociación como Institución auspiciadora solamente.-

Interrogado el Sr. PUÑALES ALTEZ, manifestó que hace aproximadamente 6 meses, formó el Grupo de Teatro con un elenco estable y con la mayoría de actores que se iniciaban en esa carrera artística.-

DEP K I PROCESADO Nº

Hasta el momento representó solamente dos obras y lo hizo en el Teatro del "Club Católico del Uruguay", ubicado en la calle Cerrito Bro. 475. Que por carecer de recursos económicos la contratación del Teatro la realizó a porcentaje de venta de entradas y en el momento actual, está ensayando la obra "Espectros" de Henri IBSEN, la representará en fecha y teatro no determinado por el momento.-

Su trabajo, tiene cierta autonomía en el sentido de la elección de su elenco y de las obras a representar, siendo responsable absoluto ante la Comisión Directiva, tanto como Director del Grupo, como Director Cultura de la Institución. Su elenco está integrado por las siguientes personas: Silvia PEREZ (S/A); Grisel TRICARICO (S/A); Mireya LEZAMA (C/A); Gustavo LECHINI (C/A); Andrés FIGUEIRAS (S/A); Ricardo GRACIAN (S/A); Juan CHABKINIAN (S/A) María Angela MEIRELLES (S/A); Alvaro FERRARI (S/A); Oscar LIMA (C/A); Omar MARTINEZ (S/A); Heber MATTOS (C/A); Ernesto FERNANDEZ (varios); Ariel CADARELLI (S/A); Carlos SEQUIERA (S/A); Ruben BALLESTEROS (S/A) y Abigail ROMERO (S/A) . Además del elenco estable, en las dos obras representadas, colaboraron: Amalia LONS (C/A) como asesora de vestuario; Carlos BANCHERO (C/A) y Gabriela LAGUARDIA (S/A) como asesores de ambientación; Juan PALERMO (C/A) en mobiliario; Lucy GARRIDO (C/A) y Carmen de SEQUIRA (S/A), como acomodadoras en el teatro. Es de hacer constar que Lucy GARRIDO es Secretaria -

AGC VER EN CARPETA Nº 6-2-8 Ver al dorso

/.

A. a. Nº 629762

ANTECEDE	Nº	12	DILIGENCIADO	20/5/81	2-3
SIGUE	Nº	1	65 D.V.	I	
SERIE					

//ATURA DE POLICIA ASUNTO Nº 1812/81 lds.

Montevideo, 20 de mayo de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA:

Cúmpleme elevar a su conocimiento y resolución el precedente recurso interpuesto por el Sr. Carlos Alberto BANCHERO SISMONDI, en razón de habérsele denegado la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

El firmante estima que, no habiéndose aportado nuevos elementos que pudieran variar la categorización oportunamente adjudicada, se debería -salvo su mejor opinión- mantener la denegatoria del ya citado documento de habilitación.

Saluda a usted atentamente.=

COBONEL
WASHINGTON A. VARELA
DELEGADO DEL S.I.D.

DEP. I
PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 MAYO 1981
Pase a Archivo
No. de Orden 4240

JEFE
JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SECRETARIA
26 MAYO 1981

J. EMP.
No. de Identificación 16316

020 4240

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I

(K)

Montevideo, 04 de Agosto de 1981.-

REFERENTE A: BANCHERO SISMONDI, Carlos Alberto

MOTIVO: Recurre ante el Delegado del S.I.D. en Montevideo, por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".-

ANTECEDENTES: Se adjunta fotocopia de su ficha.-

DEP. I K PROCESADO

CONCLUSION: Teniendo en cuenta el conjunto de anotaciones que involucran al causante, correspondería -tal como sugiere el Sr. Delegado- mantenerle en la Categoría asignada.-

El Jefe de la Sección Recursos

Mayor Carlos Fernández

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

021

4240

Montevideo, 04 de Octubre de 1981.-

Ref.N°604/S-I/81
(X)

AL COMANDO EN JEFE DE LA E.N.U. Y AL DIRECTORIO NACIONAL DE AERONAVEGACION.-

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto otorgar a la persona Carlos Alberto [illegible] en la Categoría "C" de Constructor de Habilitación, habilitándolo a realizar en posibilidad de acceder a otras instancias.-

Saluda a usted atentamente.

( ) por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 1er. Sub-Director

Coronel (Av.)

José Hepu [illegible]

022/22 4240

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

1/21

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: AGUINSKY 2do. APELLIDO GONZALEZ 1er. Nombre: GUILLERMO 2do. Nombre: ELIAS

NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 48 HIJO DE: MARCOS Y DE: ALHERINDA

NACIDO EN: URUGUAY PAIS: MONTEVIDEO DPTO: 18a SEC. JUD. LOCALIDAD: FECHA NACIMIENTO: 7/6/1932.

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 638.385 (DPTO): MONTEV. CRED. CIVICA SERIE AHB Nº 2947

PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: CNO. VIDIELLA Nº 5360 Apto. ——

ENTRE CALLE: 17A Y CALLE: PIRAYU JURISD. SECC. POL. Nº 9 19

TELEFONO (domicilio): ———

DEP. I
PROCESADO
BERRA LARAO

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: JAGUARON Nº 1473 APTO. 6 ENTRE CALLE: PAYSANDU Y CALLE: ———

CALLE: ——— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

CALLE: ——— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: D.G.S.S. / D.I.S.S.E. TELEF.: 90-47-30

SITA EN CALLE: RIO BRANCO Nº 1265 ENTRE CALLE: SORIANO Y CALLE: S. JOSE

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: IDEO1 TELEF.: ———

SITA EN LA CALLE: ——— Nº —— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF: ———

SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNÉ** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

21/9/81
JOH

002

$241

Montevideo, 21 de mayo de 1982.-

Sr. Juez de Instrucción de 1er. Turno
Jerónimo Dan Ubeda Arregui

S / D.-

Señor Juez:

Guillermo Luis Aguinsky Gonzalez, estudiante, casado, 18 años, domiciliado en Justino Villalba 5560, C.I. sin. policial 8. Montevideo, cédula de identidad nº 638.385, en autos ofics. A.N.P. 2.947; ante VS. con el debido respeto digo: .....

I) Que he ingresado en la DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL, en el área de la DIRECCION DE LOS CENTROS SOCIALES DE LA JUVENTUD, con el cargo de Administrativo II, habiendo ingresado el 19/III/1979 a la oficina denominada S.U.A.J.S.S.C.-.....

II) Que en diciembre de 1979, solicité el Certificado de Habilitación para Cargo Público, en la Seccional Policial 3a. del Departamento de Montevideo, según Carné nº 1.376.-.....

III) Que dicha solicitud fue denegada por la Junta de Comandantes en Jefe, habiéndosele calificado "G".-.....

IV) Que consulté a los jerarcas del Organismo en que presto servicios, los motivos del trámite que le fue cumplido para obtener los antecedentes que dieron lugar a esa calificación. La Oficina de Personal me entregó una copia autógrafa, cuya lectura acepto en este acto.-.....

.....

.....

DEP. II
PROCESADO

a) En el año 1963, fue elegido en una segunda vuelta por un partido de centro cristiano, en el local de calle [illegible] nº 2.378.

El gobierno [illegible] una [illegible] política de diversificación, [illegible] una [illegible] de sustitución [illegible] Latinoamericano y [illegible] [illegible] [illegible]

FECHA DE NOTIFICACIÓN: 13/I/1981.-

DEP. I
PROCESADO
K

22 ENE. 1981
01974

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

" SECRETARIA "

Montevideo, enero 26 de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia

23 ENE. 1981
h. 1315
0299 905

N.I.I. 03
28 E.
15
4/23 Fam.

ARCHIVESE EN CARPETA
15-4--1983

4241

005

f 10 Oficio 018/981 y listado de func. relacionados dependientes de D.S.S.E.-

DILIGENCIADO No.350/981.-LDDM.

Montevideo, Febrero 16 de 1981

DEP. I PROCESADO

DIRECCION NACIONAL de INFORMACION e INTELIGENCIA - DEPARTAMENTO Nº. 3

SEÑOR DIRECTOR DE LA DNII.

SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Guillermo Elías AGUINSKY // GONZALEZ, adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones que pertenece al recurrente, a Fs.5,6 y 7.-

2)-Fotocopia de Lista 4190 donde figura el mismo como suplente a / la Cámara de Diputados y a la Junata Departamental en las Elecciones Nacionales de 1962, y 1971 respectivamente, a Fs.8 y 9.-

3)-Fotocopia de Oficio No.018/980 del Consejo Central de Asignaciones Familiares, a Fs.9 y 10.-

Consultadas las demás Agencias no surge información complementaria.-

Lo fotocopia de Anotaciones de la D.N.I.I., no se anexo filmaje que la de fs 2da Instancia esta mas actualizada.

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.0253.-sfl.

Montevideo, febrero 19 de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con la documentación que se acompaña de fs 5 a 10 cúmpleme devolver a usted el presente, significando que el contenido de las / mismas exime de realizar cualquier otro tipo de comentario con respecto al recurso formulado por el señor Guillermo Elías AGUINSKY / GONZALEZ en razón de su inclusión en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.-

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Inspector General
VICTOR CASTIGLIONI

ARCHIVESE EN CARPETA Nº 15-4-- 2105

906

4241

LISTA 4190 - UNION POPULAR

CANDIDATOS AL CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO

Sistema preferencial de suplentes

1.—Sr. Enrique R. Erro
2.—Cr. Guillermo Bernhard
3.—Arq. Leopoldo C. Agorio
4.—Dr. Omar Castro Bianchino
5.—Dr. Héctor Amilivia
6.—Sr. Juan A. Toledo
7.—Dr. Ernesto Stirling
8.—Prof. Amaranto Muniz
9.—Dr. Francisco Mariño
10.—Dr. Constancio Castells
11.—Ing. Isaac Morón
12.—Sr. Rubén Ignacio Huguet
13.—Dr. Julio Marmo
14.—Arq. Guillermo Jones Odriozola
15.—Arq. Leopoldo Carlos Artucio
16.—Prof. Guido Castillo
17.—Prof. Artidoro González
18.—Sr. Roque René Monfort

DEP. I PROCESADO K

CAMARA DE SENADORES

Sistema de suplentes respectivos

—Sr. [illegible] P. Cerdeiro	1.—Prof. Vivian Trías	2.—Prof. Germán D'Elía	3.—Sr. Andrés F. Cuttelli
—Sr. [illegible] R. Erro	1.—Sr. Máximo Manelro Vázquez	2.—Sr. Isaac Upano Gongorra	3.—Dr. Enrique Martínez Gallardo
—Sr. [illegible] Castro Bianchino	1.—Dr. Oscar H. Bruschera	2.—Dr. Miguel Santini	3.—Sr. Jorge Pereyra Granetich
—Sr. Pla Cuenca Llerena	1.—Esc. Gerónimo Leaces	2.—Srta. Elena Cerro	3.—Sr. Washington Leonel Ferrer
—Prof. Vivian Trías	1.—Prof. Germán D'Elía	2.—Sr. Andrés F. Cuttelli	3.—Sr. León Cosoy
—Prof. Roberto Arce Pons	1.—Dr. Sergio Deus	2.—Prof. Gustavo Beyhaut	3.—Dr. Carlos Ptamiglio
—Sr. [illegible] Germán D'Elía	1.—Sr. Juan Eriberto Gesto	2.—Dr. Faustino Pereda	3.—Sr. Rubén Ignacio Huguet
—Dr. [illegible] Amilivia	1.—Sr. Alfredo Montaño	2.—Sr. Florentino Fierro Vignoli	3.—Sra. Angelita Pagarday de Rom
—Sr. Andrés F. Cuttelli	1.—Dr. Zelmar Riccetto	2.—Sr. Oscar Sainz	3.—Prof. Manuel Xavier
—Sr. [illegible] Frade	1.—Esc. Luis A. Lasserre	2.—Sr. Rubén Yañez	3.—Dr. Nicolás Peig
—Sr. [illegible] Antonia Irureta Goyena	1.—Sr. Juan Pitagnoni	2.—Sr. Vicente López	3.—Sr. Luis Alberto Britos
—Sr. [illegible] Tourres	1.—Sr. Leonel Franzi	2.—Sr. Manuel Donato	3.—Sr. Juan B. Facello
—Sr. [illegible] Amilivia	1.—Sr. Aldo Iguche	2.—Sr. Jorge Vázquez Yribarne	3.—Sr. Guillermo Andrada
—Sr. [illegible] Ortiz	1.—Sr. Miguel Pagano	2.—Sr. Ulises Parodi	3.—Sra. María A. Castas de Cardona
—Sr. [illegible] Pérez	1.—Sr. Jorge Pignataro Calero	2.—Sra. Yolanda C. de Bermúdez	3.—Prof. Guillermo Vázquez Franco
—Sr. [illegible] Alves Vergara	1.—Dr. Carlos Faggetti	2.—Sr. Alberto Radicioni	3.—Sr. Raúl Bencra
	1.—Sr. Mario Pariente Amaro	2.—Sr. Horacio Correa	3.—Sr. Angel Garré

CAMARA DE DIPUTADOS

Sistema de suplentes respectivos

—Sr. Enrique R. Erro	1.—Srta. María V. Soares de Lima	2.—Sr. Angel Lucotti	3.—Sr. Víctor Sardella
—Prof. Vivian Trías	1.—Proc. Raúl Sendic	2.—Sr. Guillermo Chiffiet	3.—Sr. Juan A. Toledo
—Sr. Juan R. Cherro	1.—Dr. Luis Pereira	2.—Sr. Luis Imaz	3.—Dr. Julio Marmo
—Prof. Germán D'Elía	1.—Sr. Guillermo Chiffiet	2.—Srta. Jorgelina Martínez	3.—Sr. Angel Luna
—Sr. Artigas Sánchez	1.—Sr. Mario Dopico	2.—Sr. Edmundo Dessent	3.—Sr. Rubén Obispo
—Dr. Helios Sarthou	1.—Sr. José A. De Torres	2.—Sr. Ricardo Martínez Cés	3.—Dr. Marcos Canetti
—Proc. Raúl Sendic	1.—Srta. Jorgelina Martínez	2.—Dr. Saúl Cogan	3.—Sr. Jorgelino Dutra
—Dr. Walter Martínez Gallinal	1.—Sr. José Mujica Terra	2.—Sr. Alberto Terra	3.—Sr. Humberto Rómboli
—Sr. Luis A. Uhal	1.—Sr. Guillermo Aguinsky	2.—Sr. José da Lema	3.—Sr. Washington González Méndez
—Sr. Guillermo Chiffiet	1.—Prof. Aníbal W. Alves	2.—Sr. Roberto Copelmayer	3.—Sr. Marciano Erramouspe
—Ing. Julio A. Caldeni (hijo)	1.—Sr. Rodolfo Pessio	2.—Sr. Fernando Ainsa	3.—Sr. Juan A. Escudero
—Sr. Elbio Silva	1.—Sr. Octavio Carssen	2.—Sr. Reynaldo Delucca	3.—Sra. Graciana P. de Soffarelli
—Srta. Jorgelina Martínez	1.—Sr. Reynaldo Gargano	2.—Sr. Carlos E. Cáceres	3.—Sr. Enrique Acuña
—Prof. Mario Gulart	1.—Sr. Ricardo Pérez Iribarren	2.—Sr. Sergio Dibarboure	3.—Arq. Mariano Arana Sánchez
—Sr. Alberto Methol Ferré	1.—Sr. Manuel Lema	2.—Sr. Juan José Brenta Pinto	3.—Sr. Carlos Rodigari
—Prof. Aníbal W. Alves	1.—Dr. Alberto Caymaris	2.—Sr. Ruben Ignacio Huguet	3.—Sr. Roberto Dotti
—Cr. Zulma Puig	1.—Sr. Osvaldo Calleo	2.—Sr. Carlos Araújo	3.—Sr. Roberto Sorrondeguy
—Sr. Lorenzo Lucotti	1.—Sr. Roberto Gargiulo	2.—Srta. Alicia Cabrera	3.—Sr. Torino Cattáneo
—Sr. Reynaldo Gargano	1.—Sr. Eladio Barboza	2.—Ing. Nelson Salle	3.—Sr. Clarivel Veiga
—Sr. Fernando Gutiérrez	1.—Sr. Horacio Martorelli	2.—Cr. Juan F. de Barbieri	3.—Sr. Roberto Gomensoro
—Sr. [illegible] Olazábal	1.—Sr. Pedro Ducasse	2.—Sra. María A. De León de Birriel	3.—Sr. Walter Silveira
—Sr. Alberto Caymaris	1.—Sr. Julio C. Fernández	2.—Sr. Pinio Ungerfeld	3.—Sr. Juan C. Peña
—Sr. [illegible] Lamas Nieves	1.—Sr. Ramón Corbo	2.—Sr. Roberto Bürmida	3.—Sr. Juan Miguel Ayup

CONCEJO DEPARTAMENTAL

Sistema preferencial de suplentes

1.—Arq. Carlos Gómez Gavazzo
2.—Dr. José Claudio Williman (h)
3.—Sr. Luis Alberto Ubal
4.—Sr. Nelson Brindisi
5.—Arq. Antolín De León Visca
6.—Dra. Lía C. de Prato
7.—Cr. Julio Milliot
8.—Sr. Julio César Fernández
9.—Sr. Andrés F. Cuttelli
10.—Dr. Juan Giannoni
11.—Sr. Carlos Casas García
12.—Ing. Nelson Salle
13.—Sr. Marcelino Alvarez
14.—Esc. Hilda Curbelo
15.—Sr. Juan Eriberto Gesto
16.—Sr. Carlos Magnone

JUNTA DEPARTAMENTAL

Sistema de suplentes respectivos

—Sr. [illegible] Pérez	1.—Proc. Daniel Díaz	2.—Arq. Waldemar López Perdomo	3.—Sr. [illegible]
—Sr. [illegible] Ubal	1.—Sr. Isaac U. Gongorra	2.—Sr. Luis Imaz	3.—Sr. [illegible]
—Sr. [illegible] Bernhard	1.—Sr. Roberto Copelmayer	2.—Sr. Marciano Erramouspe	3.—Sr. Rafael [illegible]
—Sr. [illegible] Carli	1.—Sr. Helios Curbelo	2.—Sr. Carlos Cámara	3.—Sr. Guillermo [illegible]
—Sra. María V. Soares de Lima	1.—Sr. Angel Lucotti	2.—Sra. Pilar López de Ducasse	3.—Sr. Darío Tolosa
—Sr. [illegible] el Franzi	1.—Sr. Garabed Arakelián	2.—Sr. Roberto Dotti	3.—Sr. Ruben [illegible]
—Sr. José Mujica Terra	1.—Sr. Guillermo Aguinsky	2.—Sr. Oscar Rodríguez Cedrez	3.—Sr. [illegible]
—Sr. [illegible] Daniel Díaz	1.—Sr. Wilmar González	2.—Sr. Luis A. Mezzeta	3.—Srta. [illegible]
—Sr. [illegible] Roberto Copelmayer	1.—Sr. Luvis Pedemonte	2.—Sr. Arnaldo Soria	3.—Sr. [illegible]
—Sr. [illegible] Isaac U. Gongorra	1.—Sr. Antonio Lavalleja Bello	2.—Sr. Julio F. Techera	3.—Sr. [illegible]
—Sr. [illegible] Enrique Beesley	1.—Sr. José Luis Prats	2.—Sr. Rodolfo Salom	3.—Sr. Carlos de [illegible]
—Sr. [illegible] Garabed Arakelián	1.—Sr. Nils Maynard	2.—Sr. Lenin Antoniello	3.—Sr. Juan A. [illegible]
—Sr. [illegible] Yépez	1.—Sr. Amadeo Arévalo	2.—Sr. Juan Carlos Izquierdo	3.—Sr. Sonsoles [illegible]
—Sr. [illegible] Amestoy	1.—Sr. Pedro Herrero	2.—Sr. José L. Maynard	3.—Sr. José A. [illegible]
—Sr. [illegible] Gonzalez	1.—Prof. José Amaro	2.—Sr. David Mañana	3.—Sr. Raúl [illegible]
—Sr. [illegible] Pereira Villarreal	1.—Sr. Elbio Franza	2.—Sr. Felipe Burgues	3.—Sr. Daniel [illegible]
—Sr. [illegible] Lizarraga	1.—Sr. Danilo Repetto	2.—Sr. Ernesto Riella	3.—Sr. Helios [illegible]
—Sr. [illegible] Salle	1.—Srta. Gloria Alemán	2.—Sr. Alejandro Gaeta	3.—Sr. Carlos [illegible]
—Sr. [illegible] E. Cal	1.—Sr. Germán Torres	2.—Srta. Enriqueta Risso	3.—Sr. Parcelt [illegible]
—Sr. Felix Boix	1.—Sr. José Luis Lazo	2.—Sr. Nelson Traverso	3.—Sr. Fabricio [illegible]
—Prof. Julio Louis	1.—Sr. Omar Mangarelli	2.—Sra. María I. Lorenzo de Vitale	3.—Sr. Custodio Carriker
—Sr. Elcy Rodríguez	1.—Srta. Alda Renée Schneider	2.—Sr. Eliseo López	3.—Sr. Domingo Vizzano
—Sr. Elbio Moreira	1.—Srta. María E. Pérez	2.—Sr. Washington Quesada	3.—Sr. Guillermo Parones
—Sr. Edgardo López	1.—Sr. Washington Baptista	2.—Sr. Domingo Palisca	3.—Srta. Elida Zapata
—Sr. Armando Linares	1.—Sra. Alda Guerrero de Bruscianí	2.—Sr. Ismael Pérez Castillo	3.—Srta. Alda Stotz Varela
—Sr. David Mañana	1.—Sr. Luis A. Mezzeta	2.—Sr. Carlos Borges	3.—Sr. Ariel Leira
—Sr. [illegible] Suissky	1.—Srta. Nea Filgueira	2.—Sr. Ulises Prunell	3.—Sr. Enrique Vitale
—Sra. [illegible] Campos de Malacrida	1.—Sr. [illegible]	2.—Sr. Máximo Fierro	3.—Sr. Alfredo Massone
—Sr. Luvis Pedemonte	1.—Sr. Raúl Casal	2.—Sr. Omar Mangarelli	3.—Sr. Ruben Castro
—Sr. Jorge Luis Lanzaro	1.—Sr. Luis P. Salvo	2.—Sr. Oscar Luna	3.—Srta. Marta Vicente
—Sr. Herrero Guerra Cabrera	1.—Sr. Omar Leites	2.—Sr. Héctor Aquino	3.—Srta. Amadelia Vaz Chaves
—Sr. Jorge Pignataro	1.—Sr. Saúl Rorgoyen Islas	2.—Sr. Horacio Añón	3.—Sr. Pedro Rocco
—Sr. Walter Pesqueira	1.—Sr. Juan Ubaldo Arce	2.—Sr. Héctor Dotti	3.—Sr. Rodolfo B. Cortazar

JUNTA ELECTORAL

Sistema preferencial de suplentes

1.—Sr. Francisco Trotta
2.—Sr. Miguel Saball
3.—Prof. Mauricio Maldanic
4.—Sr Luis Alberto Azparren
5.—Sr. Héctor Dotti
6.—Srta. María del Carmen Malmierca de Xavier
7.—Prof. Manuel Claps
8.—Sr. Ismael Cabrera
9.—Sr. Oribe Burastero

092

4241

ACTO por el Partido UNION POPULAR y por las precedentes listas de candidatos.

Departamento de MONTEVIDEO noviembre 25

ARRIMESE EL CAMPO [illegible] VIVESE EN CIVILIDAD

ANTECEDENTE: Fotocopia de Lista 4190 de la Unión
SERIE: Popular del año 1971

4199

UNION POPULAR

Presidente: GENERAL LIBER SEREGNI

Vice Presidente: DOCTOR JUAN JOSE CROTTOGINI

PERIODO 1972-77

DEP. PROCESADO K

CAMARA DE SENADORES

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sub-Lema "Patria Grande" y por los siguientes candidatos para integrar la Cámara de Senadores. Periodo 1972–1977. (Sistema Preferencial de Suplentes.)

1) Enrique Erro
2) Oscar Pereira Henderson
3) José Berretta
4) José Luis Corbo
5) Pastor Néstor Castro
6) Fernando Urioste
7) Modesto Iturralde Aron
8) Emiliano Pintos
9) Carlos Gallardo
10) Eduardo Ros
16) José Manuel Pirieiro
17) Milton Fernando Carballo
18) José Rubi Alvarez
19) Fernando Basañún
20) Omar Torres Collazo
21) Raimundo Leaniz
22) Luis Mattos Casal
23) Darío Ubilla
24) Erwin Alvarez
25) Edmundo Casaravilla
31) Alberto Cardona
32) Miguel Pristch Ubilla
33) Guido Castillo
34) Julio Gomensoro
35) Enrique Berro Berro
36) Héctor Camesello
37) Olga Baldomir
38) Carlos Andreolo
39) José Pedro Zabala
40) Vicente Colom

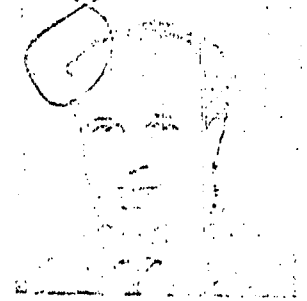

4199

208/A

CAMARA DE REPRESENTANTES

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sub Lema "Patria Grande" y por los siguientes candidatos (Período 1972 – 1977) (Sistema de Suplentes Respectivos)

1) Enrique R. Erro
2) Jorge Durán Matos
3) Juan R. Chenlo
4) Walter Martínez Gallinal
5) Raimundo Leániz
6) Edmundo Casaravilla
7) Isidro Etcheghoyhen
8) Ervin Alvarez
9) Beatriz Rovira de Pessano
10) Jorge Balparda
11) Luis Alberto Ubal

1) Juan R. Chenlo
2) Walter Martínez Gallinal
3) Raquel Cabrera de Goldfarb

1) Omar Torres Collazo
2) Roberto Gilardoni
3) Máximo Mancebo Vázquez

1) Luis Imas
2) Angel Lucotti
3) Washington Leonel Ferrer

1) Isidro Etcheghoyhen
2) Ricardo Brassesco
3) José Domínguez

1) María I. de los Reyes de Ares Pons
2) Juan Carlos Aragón
3) Juan P. Godoy

1) Ovidio Pintos Diago
2) Milton Fernando Carballo
3) Hugo Bruschi

1) Modesto Iturralde
2) Mario Duplco
3) Isidro Vargas

1) Darío Salsiero de la Hanty
2) Julio Cesani
3) Beltrán García

1) Mario Torres
2) Aida Bidegaray de Serniés
3) Balsilio Acosta

1) Nelson Pacheco
2) Angel Rebolledo
3) Pedro Ducasse

1) Héctor Madero
2) Quintina Ramos de Calcagno
3) Heber Machado

12) Julio Gomensoro
13) Rubens Dopazo
14) Marcos Antonio Ferrúa
15) Elbio Valente
16) Juan B. Gianelli
17) Miguel Pristch Upillo
18) Luis Eduardo Garat
19) Humberto Duarte
20) Yamandú González
21) Graciela Faravelli
22) Jaime Díaz Solé

1) Pedro Camodeco
2) Miguel A. Della Gatta
3) Agolfo Otero

1) Juan A. Soria
2) Pedro Vizcaino Vizcarret
3) Jorge Pereira Villareal

1) Juan C. Guimaraes
2) Angelita Pimardoy de Romboli
3) Ismael Estéche

1) Felipe García
2) Juan Atilio Rossi
3) Oli Preposti

1) Ramón Corbo
2) Julio F. Techera
3) María A. Costa de Cardona

1) Alicia González de Vizcaino
2) Bernabé Alvarez
3) José de Lema

1) Rodolfo Trías
2) José Gil Segovia
3) Enrique de León

1) Oriol Arévalo
2) Hugo Baldovino
3) Manuel De Francisco

1) Florentina Donora
2) Jorge A. Bingola
3) Pilar López de Ducasse

1) Wellington Magallanes
2) Molvín Roubi
3) Carlos Pallas

1) Torino Gattánco
2) Ione Cumesclle Meggot
3) Ruben Bernardi

23) Carlos Morales
24) Carlos Vilches
25) José R. Boullosa
26) Antonio Iglesias
27) Carlos María Bentancor
28) José Alvarez
29) Enrique Pizzolanti
30) Ernesto Ruggiano
31) Germán Torres
32) Ricardo Zubieta Trías

1) Cirene Cesarón
2) Dionisio Rodríguez
3) Luisa Cuba

1) A Irene Iglesias
2) Nelson Fontes
3) Jorge Suarez

1) Ivonne Giovannoni de Pierre
2) Alcia Cabrera
3) Tolosa Araujo

1) María Comesaña de Nogueira
2) Luis Enrique Olivera
3) Irene Gori

1) Alfredo Olivera
2) Carolina Susana Pallas
3) Luis Omar Taberna

1) Mirlo Pardo
2) Teófilo Hutton
3) Angel Garré

1) Carlos Iturriaz
2) Plácido Pedrozo
3) Oscar Sánchez

1) Gulberto Dios
2) José Bessetti
3) Juan C. Viera

1) Juan Larramendi
2) María Vázquez de Pimentel
3) Angel Pumeira

1) María Inés Pata Lezama
2) Ismael Medero
3) Atilio Schiavo

JUNTA ELECTORAL

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sub Lema PATRIA GRANDE y por los siguientes candidatos para integrar la Junta Electoral. Período 1972 - 1977. (Sistema Preferencial de Suplentes).

1) Miguel Sabalí
2) Roberto Gilardoni
3) Eustaquio Sosa
4) Juan Arrosa
5) Walter Brissolese Miraballes
6) Marcelino Alvárez
7) Elsa Aguirre
8) Ramón Avero
9) Guillermo Aguinsky
10) Tomás V. Méndez
11) Ana María Frances

Departamento de MONTEVIDEO 28 de Noviembre de 1971

DEP. I PROCESADO

308/B

...O CENTRAL
de
...ONES FAMILIARES

SIRVASE CITAR
OFICIO Nº 018/980

(MAG/r.p.)

N. B. - Indíquese en la respuesta, el número y la fecha de la presente. En cada oficio trátese de un solo asunto.

CONSEJO CENTRAL DE ASIGNACIONES FAMILIARES
SECTOR INFORMACION

G Nº 148348

G Nº 14 83 48

ANTECEDE	No.					
Fte. 8		Lista 4490 de G ª Elección Popular ª				

Montevideo, febrero 29 de 1980.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO 3 DE LA D.N.I. e I.-
S/CRIO. don WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA.-

DEP. I PROCESADO

Cúmpleme remitir a Usted, de acuerdo a conversaciones mantenidas en distintas oportunidades con el Señor Jefe de ese Departamento de la D.N.I.I., el Listado del personal de la Dirección de los Seguros Sociales por Enfermedad (ex-ASSE), dependiente de la Dirección General de la Seguridad Social.

Según lo expresado anteriormente, y a los efectos de un relevamiento ideológico íntegro del funcionariado de dicha Dirección, éste Sector, estimándolo realmente importante, adjunta Fotocopia del Original, a fin de que el Departamento a su mando, posea la nómina en su totalidad, de esa dependencia de la Seguridad Social.-

Saluda a Usted atentamente:-

P/A.JEFE DEL SECTOR DE INFORMACION
S.I.D.A.F.:- Miguel A. Gutiérrez

Miguel A. Gutiérrez.

CONSEJO CENTRAL DE ASIGNACIONES FAMILIARES
SECTOR INFORMACION

D. N. I. e I. "FEBRERO"
ENTRADA
FECHA: 29 FEB. 1980
HORA: 18 —
Nº DE ORDEN: 1064
FOJAS: 06

Fecha 10/3/80
Consta HC
009

4241

*** PADRON DE FUNCIONARIOS QUE COBRAN POR D.I.S.S.E. ***

[illegible]	[illegible]	ROBERTO	A S S E	CJDD	
[illegible]	[illegible]	JUAN C	[illegible]	[illegible]	
50002VOCAL	SANTA MARIA	RAUL	A S S E	CJDD	
55004AUXILIAR	ABAL	ANA	A S S E	AB06	
[illegible]	ABREU	AGUSTIN	A S S E	AB07	
[illegible]	ACOSTA	ELSA	A S S E	ABE2	
[illegible]	AGOSTA	RICARDO	A S S E	ABE1	
23010OFICIAL1	AGOSTO	ESNIR	A S S E	ABE1	
55011JEFE	AGUAS	JORGE	A S S E	ABE3	
50012AUXIL 1	AGUIS	ANGEL	A S S E	AB07	
55013AUXILIAR	AGUIAR	JUAN C	A S S E	AB06	
23014JEFE	AGUIAR	ERNESTO	A S S E	ABE3	
50015OFICIAL1	AGUINSKY	GUILLERM	A S S E	ABE1	
50016MED CERT	AGUIRREZABAL	ULISES	A S S E	AAA05	
50017A.SER.EZM	AGNIEL	ANTONIA	A S S E	AD05	
50018ABOGADO	ALABAR	SALVADOR	A S S E	AAA06	
55020OFICIAL M	ALANIS	MARGARIT	A S S E	AB09	
50021JEFE	ALEXANDER	LUIS	A S S E	ABE3	
50024AUXILIAR	ALVAREZ	JOSE	A S S E	AB06	
50026MED CERT	ALVAREZ	JULIAN	A S S E	AAA05	
21027OFICIAL D	ALZA	ANNABELL	A S S E	AB09	
50028SUB AUSC	AMOROSO	HOMERO	A S S E	AAAE1	
50029OFICIAL M	ANDREONI	MARIA	A S S E	AB09	
55030OFICIAL2A	ANTUNA	ALICIA	A S S E	AB11	
50031ABOGADO	APEZTEGUIA	ELIDA	A S S E	AAA06	
55032SUB JEFE	ARAMBURU	ADRIANA	A S S E	ABE2	
50033OFICIAL M	ARAPI	LIDIA	A S S E	AB09	
09034OFICIAL M	ARIAS	MARIA	A S S E	AB09	

DEP. I PROCESADO K

S.A.S. 13101 7/79 COD. 212.03

RESERVADO

A. a. Nº 629761 (13) (11)

ANTECEDE SIMPE DINIE — 11 — DILIGENCIADO 350/81 — D. Base de D.N.I.I.

//FATURA DE POLICIA ASUNTO Nº 1813/81 1ds.

Montevideo, 20 de mayo de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA:

Cúmpleme elevar a su conocimiento y consideración las precedentes actuaciones relacionadas con la revisión de antecedentes solicitada por el Sr. Guillermo Elias AGUINSKY GONZALEZ, en virtud de habérsele otorgado Certificado de Habilitación para Cargos Públicos, Categoría "C".

Asimismo, me permito sugerir -salvo mejor opinión- que se mantenga la adjudicación denegatoria oportunamente dispuesta.

Saluda a usted atentamente.-

CORONEL

W[illegible] A. VARELA

[illegible] DEL S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
- DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 MAYO 1981
Pasa a Archivo
Nro de Orden 4241

J.EMP.

JUNTA DE COMANDANTES

SERVICIO DE INFORMACI

REFERENTE A: AGUINSKY

MOTIVO: Recurre ante
ción de Const

ANTECEDENTES: Se adju

CONCLUSION: Teniendo
de los he
me lo sug
"C" asign

JUNTA DE COMANDANTES - REPUBLICA

:N JEFE

)N DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

(K)

Montevideo, 04 de Agosto de 1981.-

GONZALEZ, Guillermo Elías

el Delegado del S.I.D. en Montevideo por adjudica-
:ancia de Habilitación Categoría "C"

unta fotocopia de su ficha.-

DEP. I PROCESADO

en cuenta la aceptación por parte del reclamante
schos que se le imputan, correspondería -tal co-
giere el Sr. Delegado- mantenerle en la Categoría
nada oportunamente.-

COMANDANTES EN JEFE - INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Se de la Sección Recursos
Mayor
Carlos Fernández

012

4241

Junta de Comandantes en Jefe

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Exp. I.º 538/3-I/81

(c)

Objeto

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de entrada 05 AGO. 1981
Cédula de identidad
Nombre y apellido
Nº de orden de Ficha 16521

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
SECRETARIA GENERAL
Entrada Nº 1813/81
Fecha 7 AGO. 1981
Recibido a la hora 1130
Firma Cargo ANGEL

RESERVA

E. o.

NACION

6 2 6

SERIE A dos

Montevideo,

S/ Dpto. DEL S.I.D. EN M

DEC

Llevo a su co
rección ha resuelto mantener a
Elisa AGUINSKY GONZALEZ en la Ca
cia de Habilitación, debiéndose
dad de acceder a otras instancia

Saluda a usté

Por el Director del Servicio de
El 1er. Sub-Director

Coronel (Av.)

José Hegui

JEFATURA DE POLICIA

Montevideo, agosto 1

Habiéndose cursado Oficio Nº 90
ción Nnal. de Información e Int

Cnel.

VA
Delegad

Montevideo, 27 de agost

En la fecha tomo conocimiento
teniendo la posibilidad de acc

GUILLERMO ELIAS AGUINSK
Céd. Id. Nº 638385.-

RESERVA

D O

723

(43)

Nº 282481

20 24 81

3 | 7 | 6 | 1

x | siete | seis | uno

04 de Agosto de 1981.-

DIRECCION NAC DE INFORMACION

onocimiento que esta Di-

la persona Guillermo

ategoría "C" de Constan-

le notificar su posibili

es.-

ed intervenga

Información de Defensa

lequi

ASUNTO Nº 1813/81.nf.-

3 de 1981

2/81, vuelva a la Direc-

eligencia a sus efectos.

RELA
del S.I.D.

o de 1981.-

de la presente resolución

eder a otras instancias.

Y GONZALEZ

-.-.-.-.-.-.-.DI..//..

D O

15-4-205

4241

..//..RECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

" SECRETARIA " Montevideo, agosto 27 de 1981.

Notificado el interesado cono lo consta la firma que antecede, pase al Departamento 3 para conocimiento // anotación y archivo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ BIENZO

014 4241

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

2da Instancia.

15

Montevideo, 4 de noviembre de 1980.-

Sr. Jefe de Policía de Montevideo

Coronel Don Washington Varela

Presente.-

DEP. II
PROCESADO
K

Señor Jefe:

Guillermo Matías Aguirregoyen González, oriental, casado, de 49 años, domiciliado en Orinoco Vidiella 5960, 9a. Sec. Judicial, 21a. Sec. Policial, de Montevideo, Ced. Id. Lo. 638.385 y Cred. Cívica A.H.D. 2.947, ante Ud. se presenta y expone: .....

I) Que fue notificado en la Dirección Nacional de Información e Inteligencia de la resolución por la que mantiene la calificación "C" y la apelación en 1a. Instancia, promovida el 2.1.81 por rechazo de solicitud de habilitación para cargo público de diciembre/79, 3a. Sec. Jl. de Montevideo, formulario No. 1.576.-

II) Que comparece en tiempo y forma a presentar RECURSO DE 2da. INSTANCIA, de acuerdo al mecanismo administrativo previsto en el ACTA INSTITUCIONAL No. 7.-

III) Las razones en que funda su apelacion son las siguientes: -

1) En cuanto a la participación del recurrente en un acto de apoyo a Cuba en 1961, ademas de los elementos ya aportados, debe agregarse que: a) se trata de un hecho ocurrido hace 20 años; b) anterior a las calificaciones ideológicas de aquel proceso, c) cuando la gran mayoría de nuestro pueblo-incluso quienes hoy ocupan el poder- apoyaba revolución que recién parecía traer la libertad y d) dicho acto fue el último en que participó el encausado.-

2) En cuanto a [illegible] de la Ley 4290 de 1916 y 15/71, [illegible]

015

11752

Incluido en 4241

///

el mundo no ha traído actividad política alguna de cada hombre más de 20 días, siendo sólo esas circunstancias en oportunidad al comicio público, con motivo de la jornada electoral; b) que en consecuencia su filiación extraña de toda relevancia.-

3) Las doctrinas sociológicas y filosóficas que sustentaron a aquellas situaciones vital como ya fueron expuestas fueron contrarias a los derechos los mejores tradiciones nacionales y americanistas. Nacionalismo bien comprendido. Contra los Imperialismos. Afirmación del idearios Hemisféricos. Orientación en próceres como Artigas Bolívar, Manuel Ugalde, Aparicio Saravia y Luis Alberto de Herrera, fieles a los que fui, soy y seré leal.-

4) Finalmente, la vida y vecindad como ciudadano de este País - sin complejos de inferioridad han sido positivos. Ejemplares. La principal actividad la vida mi trabajo y formar y sostener a mi familia, a) en mi empleo, en más de 21 años de actividad no he - sancionado grado en el cumplimiento de mis obligaciones, pese en - las condiciones que vivimos -soportando dos paros y cualquier sobrepresión; ni una sola omisión, ni inconstancia, ni apercibimiento, ni una sola inconducta, ni un solo acto de deslealtad, ni actitudes conflictivas con sus compañeros. b) en mi vida privada he formado una numerosa familia (5hijos) todos estudian o trabajan, habiendo recibido una educación esmerada y el ejemplo de padres honestos y laboriosos. Como puede verificarse quien la pone, jamás se planteó ningún clase de problemas o apuntes con la Justicia u otras ramas relacionadas a la Seguridad, cumpliendo mi vida [illegible] de orden y la formación.-

III) Por lo expuesto [illegible]

016 4241

16

////

[illegible] de conformidad [illegible] para [illegible]. [illegible] [illegible] [illegible]

ANTECEDE SERIE..... | No. Foja 8 acumulado ficha de autos Dictamen del Dpto. 3 de la DNII

DILIGENCIADO No.2484/981.-LDDN/lalp.-

Montevideo, 12 de setiembre de 1981

DEP. I PROCESADO K

SEÑOR DIRECTOR DE LA DNII

SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Guillermo Elías AGUINSKY GONZALEZ, elevo revisión en primera instancia del recurrente, de cuya resolución fuera notificado con fecha 27/8/981, permaneciendo encuadrado en la categoría "C", adjuntándose fotocopia de la ficha de anotaciones que le pertenece, de fs. 5 a 8 inclusive.-

Consultadas las restantes agencias de inteligencia, es registrado por el S.I.D. con idénticas anotaciones.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS ACUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA "S"

DILIG.No.1463.-NRR.-sfl.-

Montevideo, 16 de setiembre de 1981

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

A los fines que pudieran corresponder cúmpleme devolver a su consideración el nuevo recurso formulado por el señor Guillermo Elías AGUINSKY GONZALEZ, en razón de habérsele mantenido la categoría "C" del documento denominado Constancia de Habilitación para Cargos Públicos por figurar como candi-

...//-

018

Incluido en 4241

.//- [illegible] DOS | UNO | UNO | NUEVE SEIS | CINCO

dato a la Cámara de Diputados en carácter de suplente en las elecciones nacionales de 1966 por la "UNION POPULAR" y como candidato a la Junta Departamental de / Montevideo por la lista 4190 "UNION POPULAR" en las / elecciones nacionales de 1971; hechos que el causante acepta como así también el haber sido orador en un acto organizado por un comité de apoyo a Cuba en el año 1961.-

\- Saluda a usted atentamente

DEP. I PROCESADO K

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Inspector General

VICTOR CASTIGLIONI

019

4241 -

ANTECEDE 3 Nº 4 | Nº Escrito presentado por Sr. Hermo Elías Aguinsky

951

AGUINSKY GONZALEZ: Guillermo.Elías.- 02368

Clasificación "CASTRISTA"

Prontuario Nro. 638.385.- C. Civ. AHB. 2947

R.F. Nro. 1.102.410.-

Gremio a que pertenece ASSE.-(1)

DEP. I PROCESADO K

Organización "Unión Popular"

Domicilio Perez Galdòz Nro. 4154 (Oct/953).-Yaguarón No.1573.-Camino Vidiella No.5360,(en 1980).-(2)

Datos personales Nacido el 7 de junio de 1932, en la 18a. Secc. del Dpto. Montevideo, hijo de Marcos [illegible] y de Almerinda,-Casado.-(2)

(1) Ext. del Asunto 14-6- -67.-

(2)Ext.Asunto 15-4- -2105.-

4/7/962.- OBSERVACIONES: P. 2103 - 1.000 - 11

19/5/961:- Mencionado en una audición de la fecha del "Radioperiódico con Cuba,como orador en un acto que se efectuaría a la hora 20 y 30 en el local de José L.Terra No. 2378,organizado por el Comité de Solidaridad con Cuba de Villa Muñoz.- III/963: Figura en una nòmina de elementos anarquistas ocupada en el allanamiento efectuado en el domicilio de David Rosengurt.jlp.-25/I/968:-En las elecciones nacionales del año 1962 el causante fué candidato a la Cámara de Diputados,en carácter de suplente,por la Unión Popular.-lac.- XI/971: Candidato a la junta Electoral, por la Union Popular, en las elecciones del ano 1971.api.- 5/X/76: M.3.641/76-Se inf. aES.MA.CO.-

DEP. I PROCESADO K

MICROFILM - AGOSTO 1977

11/X/1977:- Candidato a la Junta Departamental de Montevideo, lista 4191 Partido (Unión Popular) Sib-Lema "Contra la Corrupción y por la Soberanía" en las eleccio

Incluido en 42 [illegible]

ANTECEDE s/6 — Nº Ficha de Anotaciones de Guillermo Elías Aguinsky

AGUINSKY GONZALEZ : Guillermo Elias.- HOJA Nro 2 .-.

OBSERVACIONES F. 210 - 10.000 - XI|74

..// ciones Nacionales de 1966 (VER ASUNTO 1-6- -12)cri 16/8/978:- Ampliando la anotación del 25/1/968, se establece que ocupaba el cargo de 1er.suplente por la lista 419 de la U.P.-También figuró como 1er.suplente en la lista de candidatos a la Junta Departamental, según la mencionada lista.-ASUNTO 9-2-1-63.-ajm.- 30/1/980/S-3ra.Form. 1576/979/Memo.685/980/slv.- 26/5/80:A.F/3691/mcp.- 2/IX/980:Según Oficio 018/980 de fecha 29/II/980 del Consejo Central de Asignaciones Familiares, se establece que una persona de igual nombre, integra nómina de personal de ASSE.-Ver Asunto 14-6- -67.-hc.-16/-7/981: 29-9-80.Form.614(1)DGSS.Mem.6761.lcp.-

DEP. I PROCESADO

16/-7/981:Con fecha 17/-9/980,el titular solicita CHPCP. (PERMANENCIA),No.1,de la D.G.S.S.,otorgándosele Cat."C".- Sobre éste,el S.I.D.,a la fecha 26/10/980,registra:IDEM

OBSERVACIONES F. 210 - 10.000 - XI|74

///...anotaciones de fechas 25/-1/968 y 11/10/977.-....-- 17/-5/953:Pte.del Comité Anti-imperialista de Estudiantes Nacionalistas que tienen por objeto realizar propaganda en contra de dicho pacto Militar hasta su anulación.- 15/-6/964:7mo.titular de la lista No.5,para integrar las autoridades de ADEC-(Asociación de Empleados de Chamsec)- durante el período 1964/65.-Dicha lista está sindicada -- como de tendencia comunista.-26/-4/969:Viajó de Chile con destino a Cuba.-EVAL:B.2.-ffoo.-

DEP. I PROCESADO

2/9/81.-Con fecha 21/1/81 eleva Nota al Sr.Jefe de Policía de Montevideo,solicitando se revean sus antecedentes por habérsele denegado el Certificado de Habilitación para Cargos Públicos.-Con fecha 27/8/81 se notifica en la DNII,que continúa encuadrado dentro de la Cat."C" de Constancia de Habilitación,teniendo la posibilidad de acceder a otras instancias.-Ver Asunto Nro.15-4- -2105.-jom.-

921

incluido en 4241

RESERVADO

4241/81

A.d. Nº 211965

(10) 22

Expediente Nº 2 Diligencias 2484 de 2-3

JEFATURA DE POLICIA — ASUNTO Nº461/982-rgc.-

Montevideo, 1º de febrero de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Elevo a su conocimiento las precedentes actuaciones relacionadas con la revisión de antecedentes presentada en 2da. instancia por la persona Guillermo Elías AGUINSKY GONZALEZ, en razón de habérsele incluído en la Categoría "C" de la Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos, estimando el firmante que en base a las anotaciones registradas y acorde a las / directivas en vigencia se debe mantener dicha categorización.-

Saluda a usted atentamente

EL DELEGADO DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

CORONEL

WASHINGTON A. VARELA

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO — INSPECCION GENERAL — OFICINA LETRAS

04 FEB. 1982

Cap. Rodrigues 285

TIMBRES CANCELADOS EN INTE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 04 FEB. 1982
Pasa a Sec. Recursos
Nro de Orden 11752

022

4241

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I

(K)

Montevideo, 08 de Febrero de 1982.-

DEP. I PROCESADO K

SEÑOR CORONEL JUAN A. RODRIGUEZ BURATTI

Cúmpleme elevar a su consideración el recurso en 2da. Instancia presentado por la persona Guillermo Elias AGUINSKY GONZALEZ ante el Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Montevideo al haber sido incluído en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación.

No existiendo en su nuevo escrito de presntación elementos valederos que puedan hacer variar dicha categorización, se sugiere el pase de los obrados a la Junta de Comandantes en Jefe para su resolución , con la opinión de mantener al causante en la Categoría asignada.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe de la Sección Recursos

Mayor

Carlos Fernández

Jueves 11 1256 Feb 82.

Asesor Recomendado:

1- Mantener la Categ. C.

2- Elevar a la J. de C. en J.

Cnel. Rodríguez Buratti

C. de C.

Cnel. Rodríguez Buratti

023

4241

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

E.C.P.No.99/D-I/81

(d)

Cepelo .....

.....

RESERVADO

Fs 934

A.c. Nº 281387

A.c. No. 28 13 87

Montevideo, 15 de Febrero de 1982.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE:

Atento a las normas establecidas por esa Junta a los efectos de la tramitación de Constancias de Habilitación para Cargos Públicos, cumple a esta Dirección elevar para su consideración y resolución correspondiente, el Recurso en Segunda Instancia presentado por la persona Guillermo Elías AGUIRSLY GOMEZ.-

DEP. I PROCESADO

TRAMITES VERIFICADOS:

21/I/981 - Presenta Recurso ante el Señor Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo, al haber sido incluído en la Categoría "D" de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.-

20/5/981 - El Delegado Departamental eleva el expediente a este Servicio para consideración.-

04/VIII/981 - Se vuelven los obrados al Señor Delegado del S.I.D., expresando que esta Dirección ha resuelto mantener al causante en la categoría recurrida.-

27/VIII/981 - En la fecha se notifica al causante de la precedente resolución.-

04/IX/981 - Presenta otra nota ante el Señor Delegado Departamental, solicitando se revea su situación.-

01/II/982 - El Señor Delegado remite todas las actuaciones a este Servicio para su correspondiente tramitación

024 4241

RESERVADO

OTROS DATOS DEL REQUERIDO:

17/V/953 - Figura como Presidente del "Comité Anti-imperialista de Estudiantes Nacionalistas", que tienen por objeto realizar propaganda en contra del Tratado Militar Uruguay - Estados Unidos, hasta lograr su anulación.- (DIARIO "EL DEBATE")

1962 - Candidato como 1er. Suplente del 9o. Titular a la Cámara de Diputados y como 1er. Suplente del 7o. Titular a la Junta Departamental de Montevideo, por la Lista 4190 de la "UNION POPULAR", para las elecciones nacionales del corriente año.- (MAIDANOVICH: F.6)

15/IX/961 - Mencionado en una audición de la fecha del "Radio-periódico con Cuba", como orador en un acto que se efectuaría en la fecha en el local de la calle José L. Terra No. 2378, organizado por el Comité de Solidaridad con Cuba de Villa Muñoz.-

III/963 - Figura en una nómina de elementos anarquistas obtenida en el allanamiento realizado en el domicilio de David ROSENGURT.-

15/VI/964 - Figura como 7o. Titular de la Lista No. 5, para integrar las autoridades de A.D.E.C. (Asociación de Empleados de CHALSEC), durante el período 1964/65.-

1966 - Figura como 1er. Suplente del 4to. Titular a la Junta Departamental de Montevideo por las Listas 4190 y 4191 de la "UNION POPULAR", para las elecciones na-

DEP. II PROCESADO K

Fs.25

RESERVADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

A.c. Nº 281298

///...

cionales del corriente año.-

16.IV.969 - Viajó desde Chile con destino a Cuba.

EVALUACION B - 2

Año 1971 - Candidato titular en el 9o. lugar a la Junta Electoral de Montevideo, por la lista 4190, lema "Unión Popular", en las elecciones nacionales del corriente año. EVALUACION A - 1

Al respecto, es opinión del suscrito que se mantenga la Categoría "C" asignada.-

Se adjunta además por considerarlo de interés, fotocopia de las listas 4190 del Departamento de Montevideo, correspondientes a las elecciones de los años 1966 y 1971, donde figura el causante.-

Saluda a usted atentamente

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Jefe Interino

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
7 FEB. 1982
Identificación 718

E. M. C. COORD.
ENTRADA
SIRVASE LEVANTAR
ASUNTO No. 24.

ENTRADA E. M. COORD.
26 de FEB de 19 82
Firma

026

RESERVADO

42 A 1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

Exp.605/JCJ/982.-
JCG/f.ch.-

-Montevideo, 09 de marzo de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

-Cúmpleme poner en conocimiento del Señor Director que la Junta de Comandantes en Jefe ha resuelto mantener la Constancia de Habilitación Categoría "C" otorgada oportunamenta a AGUINSKY GONZALEZ, Guillermo Elías.-

-Saluda a usted atentamente.-

Por la Junta de Comandantes en Jefe y p.s.o..-

El Jefe del Estado Mayor Conjunto.-

BRIGADIER GENERAL (Av.)

WALTHER MACHADO.-

ASUNTO: SOLICITA CONSTANCIA DE HABILITACION CATEGORIA "C" ESTADO MAYOR CONJUNTO SALIDA 820354 ARCHIVESE CITESE

Montevideo, 20 de Marzo de 1982.-

EXP.Nº189/D-I/82
(K)

Pase el Señor Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo para su conocimiento y notificación del interesado, cumplido vuelva.-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 3er.Sub-Director

Coronel

Juan J. Pomoli

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

22 MAR. 1982

1251 1027 4241

TITULARES

1 Angel Lucotti
2 Kleber Vázquez
3 Mary Vázquez
4 Isidro Echegoyen
5 Saturnino Ríos
6 Isidro Ildefonso Vargas
7 Toribio Caldeiro
8 Pedro Mellis
9 Celeste González
10 Juan Celio Vieira
11 Carlos A. Tavares
12 Elda Franza
13 Felipe Burgues
14 Roberto Carelli
15 Juan S. Fitzgibbon
16 María del Carmen Taboada de Tavares
16 Basilio Acosta
17 Felipe García
18 Salvador Caballero
19 Pascual Januario
20 Walter Silveira
21 María A. Cesio de Cardona
22 Enriqueta Risso
23 Carlos Rodigari
24 Washington Roldán
25 José Luis Larrañaga
26 Pedro Ducasse
27 Gervasio Torres
28 Leandro Martínez
29 Víctor García
30 Policarpo Pereira
31 Beethoven Cotto

1 Miguel Sabat
2 Tomás V. Méndez
3 José De Lima

VOTO por el PARTIDO UNION POPULAR

UNION POPULAR - Lista 4190

CONTRA LA CORRUPCION

Y POR LA SOBERANIA

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO — (Período 1967 - 1971)

(Sistema preferencial de suplentes)

ique R. Erro	6 Juan M. Giannelli
cisco Maffia	7 Pedro Gabriel
rnando Lanz	8 Tobías Castillo
lo Depico	9 Ricardo Brasesco
os Ma. Bentancour	10 Luis Corbo Prinzo

DEP. I. PROCESADO K

CAMARA DE SENADORES — (Período 1967-1971)

(Sistema preferencial de suplentes)

ique R. Erro	8 José Ríos
Alberto Usal	9 Germán Torres
os Ma. Bentancour	10 Alicia Cabrera
erto Cardona	11 José Alvarez
cisco Matiño	12 Santos Gandolfo (hijo)
berto Rimboli	13 Rosalino Núñez
enzo Lucchi	14 María V. Irázoz de Céspedes

CAMARA DE REPRESENTANTES — (Período 1967-1971)

(Sistema preferencial de suplentes)

ique R. Erro	14 Romeo Núñez
n R. Chenlo	15 Enrique Castro
el Lucchi	16 Jorge Pereira Villarreal
e Ulpiano Gongorra	17 Eloísa Ríos de Pittó
shington Leonel Ferrer	18 Juan A. Soria
anuel Fernández	19 Celia Campos de Malcek
Corbo Prinzo	20 Delio Birriel
or Sardella	21 José Pedro Martínez
ens Dopazo	22 Carlos Céspedes
ardo Brasesco	23 Wildo Aguilar
elino Alvarez	24 Obdulio Sánchez
ban S. Gandolfi	25 Ulises Paredi
edo Montaño	

CONCEJO DEPARTAMENTAL — (Período 1967 - 1971)

(Sistema preferencial de suplentes)

5 Luis A. Guardia	9 Angel Aldo Rossi
6 Carlos Magnone	10 Teresa Nair de Viera
7 Elena Cerro	11 José De Lema
8 Juan Carlos Cervieri	12 Juan Bolleau

JUNTA DEPARTAMENTAL — (Período 1967 - 1971)

(Sistema de suplentes respectivos)

PRIMEROS SUPLENTES	SEGUNDOS SUPLENTES	TERCEROS SUPLE
1 Luis Inus	2 Kleber Vázquez	3 Ruben Cerbo
1 Mario Dopico	2 Roberto Hurtado	3 Antonio Escalleja Iv
1 Filar López de Ducasse	2 Rubens Dopazo	3 Carlos Viñoly
1 Guillermo Aguinsky	2 Emanuel Rodríguez	3 Elena Cerro de Salv
1 Angelita Peradoy de Römloh	2 Dilermido López Afonso	3 Elsa Leite
1 Gloria Barrios	2 Daniel Angel Denis	3 Héctor Villarán
1 María M. García de Verga	2 Arlindo Heladón Toledo	3 Sara Varela de Mart
1 Flores Corbo	2 Gervasio Artigas Bello	3 Eroteo González
1 Manuel S. Flores	2 Crisanto Da Rosa	3 Hiram Ca
1 Jacinto Vera	2 Francisco Delgado	3 Tabaré Márquez
1 Bernabé Alvarez	2 Nicolás Rocha	3 Emilio Hernández
1 Gladys Secchi Otero	2 Simona Carmen Vázquez	3 José María Blanco
1 Armando Linares	2 Conrado Soria	3 Edison López
1 Camilo Estévez	2 Alfredo Rovira Cuneo	3 Fabio Milano
1 Carmen Bueta de Ferrari	2 Aida Campora de Tomas	3 Leoncio Tellechea
1 Juan C. Guimaraes	2 Ignacio Estéche	3 Carlos Alberto Ibáñ
1 Alfredo RODRIGUEZ Valdez	2 Carlos Maccio Rossi	3 Hugo López
1 Angel Magaña	2 Walter Janeth Rivero	3 Julian Gorla
1 Juan Carlos Izquierdo	2 Juan Arroy	3 Ignacio Pellero
1 Aleides Félix Grajales	2 Enrique Guerrero	3 Juan Lemos
1 Gregorio Sánchez	2 Walter Ruiz Toledo	3 Carlos da Silva
1 Amanda Campora	2 Amir González	3 Hugo Bolentini
1 Nicolasa Curbelo de Bolleverría	2 Hector Pérez	3
1 Palmira Cabrales de Garcés	2 Santos Caraballo	3 Vicente López Díaz
1 Pedro Arrechea	2 Carmelo A. Goria	3 Miguel Pirotto
1 Carmen Bueta de Ferrari	2 Angel Da Silva	3 Alba Gloria Bello
1 Angel Redondo	2 Bonifacio Falero	3 Estrella Pinto de Ro
1 Juan Hracnicenz	2 Eugenio Perdomo	3 Eduardo Acosta
1 Julio Batista	2 Luis Julio Bello	3 Gil Pregerol
1 Carlos Barrios	2 Juan A. Ramírez	3 Wilson Ceballos
1 Ofelia Alda Correa	2 Nicasio Cabrera	3 Carlos Velarde
1 Elsa Acosta	2 Osvaldo Viñas Castillo	3 Juan Carlos Lezam

JUNTA ELECTORAL — (Período 1967 - 1971)

(Sistema preferencial de suplentes)

4 Angel Garcé	7 Douglas Jarvis
5 Tirza Uría Varela	8 Aldo Boccardo Cavalli
6 Juan Andrés Arregui	

22/11/70

028

4241

Y [illegible] por Pres[illegible] Nombres de candidatos:

MONTEVIDEO, [illegible]

AMNISTIA

DEP. II PROCESADO Y

Presidente — GENERAL LIBER SEREGNI

Vice Presidente — DOCTOR JUAN JOSE CROTTOGINI

PERIODO 1972-77

CAMARA DE SENADORES

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sub-Lema "Patria Grande"
Y por los siguientes candidatos para integrar la Cámara de Senadores. Período
1972 – 1977. (Sistema Preferencial de Suplentes)

1) Enrique Erro	16) José Manuel Piñeiro	31) Alberto Cardona	46) Santiago Castelao
2) Oscar Pereira Henderson	17) Milton Fernando Carballo	32) Miguel Pritsch Ubilla	47) Oscar Del Horno
3) José Berretta	18) José Rubi Alvarez	33) Guido Castillo	48) María Inés Pais Lezama
4) José Luis Corbo	19) Fernando Basahún	34) Julio Gomensoro	49) Francisco Rantaneour
5) Pastor Néstor Castro	20) Omar Torres Collazo	35) Enrique Berro Berro	50) Bautista Hugo Bianchessi
6) Fernando Urioste	21) Raimundo Leaniz	36) Héctor Carnasella	
7) Modesto Iturralde Aron	22) Luis Mattos Casal	37) Olga Baldomir	
8) Emiliano Pintos	23) Darío Ubilla	38) Carlos Andrecla	
9) Carlos Gallardo	24) Ervin Alvarez	39) José Pedro Zabala	
10) Eduardo Ros	25) Edmundo Casaravilla	40) Vicente Colam	
11) Isaac Ulpiano Gongorra	26) Leandro Gutiérrez	41) Luis Santurio	
12) Gonzalo Navarrete	27) Beatriz Rovira de Pessano	42) José Manuel Menéndez	
13) Coronel Rubén Macchi	28) Eduardo González Fruniz	43) Antonio Díaz Solá	
14) Juan José Reyes	29) Juan B. Giannelli	44) Jorge Rodríguez Almeida	
15) Carlos Delgado	30) Pedro Gabriel	45) Juan Carlos Aragón	

DEP. II PROCESADO Y

029 I/A

424

CAMARA DE REPRESENTANTES

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sub Lema "Patria Grande" y por los siguientes candidatos (Período 1972 -- 1977) (Sistema de Suplentes Respectivos)

1) Enrique R. Erro	1) Juan R. Chenlo 2) Walter Martínez Gallinal 3) Raquel Cabrera de Goldfarb	12) Julio Gomensoro	1) Pedro Camodeco 2) Miguel A. Della Gatta 3) Adolfo Otero	23) Carlos Morales	1) Carlos Céspedes 2) Dominiel Bonilauri 3) Jorge Cobo
2) Jorge Durán Matos	1) Omar Torres Collazo 2) Roberto Gilardoni 3) Máximo Mancino Vázquez	13) Rubens Dopazo	1) Juan A. Soria 2) Pedro Vizcaino Vizcarret 3) Jorge Pereira Villareal	24) Carlos Vilches	1) Alfredo Iglesias 2) Nelson Pontes 3) Jorge Sosa
3) Juan R. Chenlo	1) Luis Imas 2) Angel Lucotti 3) Washington Leonel Ferro	14) Marcos Antonio Ferrúa	1) Juan C. Guimaraes 2) Angelita Pagardoy de Rómboli 3) Ismael Esteche	25) José R. Bouilleau	1) Ivonne Giovannetti de Vaz 2) Alicia Calvetti 3) Tabaré Araujo
4) Walter Martínez Gallinal	1) Isidro Etchegoyhen 2) Ricardo Brassesco 3) José Domínguez	15) Elbio Valente	1) Felipe García 2) Juan Atilio Rossi 3) Gil Fregossi	26) Antonio Iglesias	1) María Carnicelli de Martínez 2) Luis Enrique Olivera 3) Irene Giol
5) Raimundo Leániz	1) María I. de los Reyes de Arce Pons 2) Juan Carlos Aragón 3) Juan P. Godoy	16) Juan B. Gianelli	1) Ramón Cuba 2) Julio P. Techera 3) María A. Costa de Cardona	27) Carlos María Bentancour	1) Alfredo Olivera 2) Carolina Quesa Pallas 3) Luis Omar Talerna
6) Edmundo Casaravilla	1) Ovidio Pintos Diago 2) Milton Fernando Carballo 3) Hugo Bruschi	17) Miguel Pratch Ubillo	1) Alicia González de Vizcaino 2) Bernabé Alvarez 3) José de Lema	28) José Alvarez	1) Mario Pardo 2) Teófilo Hutton 3) Angel Garra
7) Isidro Etcheghoyhen	1) Modesto Iturralde 2) Mario Dopico 3) Isidro Vargas	18) Luis Eduardo Garat	1) Rodolfo Triaca 2) José Gil Segovia 3) Enrique de León	29) Enrique Pizzolanti	1) Carlos Zurriler 2) Paulito Pedroza 3) Oscar Sánchez
8) Ervin Alvarez	1) Dardo Salguero de la Hanty 2) Julio Ceschi 3) Beltran García	19) Humberto Duarte	1) Oriol Arévalo 2) Hugo Baldovino 3) Manuel De Francisco	30) Ernesto Ruggiano	1) Gualberto Ríos 2) José Barretti 3) Juan C. Viera
9) Beatriz Rovira de Pessano	1) Mario Torres 2) Alda Bidegaray de Segalés 3) Balsilio Acosta	20) Yamandú González	1) Florentina Bonora 2) Jorge A. Bingola 3) Pilar López de Ducasse	31) Cermión Torres	1) José Larramendi 2) Mary Vázquez de Pimentel 3) Angel Pumeiro
10) Jorge Balparda	1) Nelson Pacheco 2) Angel Rebaldo 3) Pedro Ducasse	21) Graciela Faravelli	1) Wellington Magallanes 2) Moisés Roubí 3) Carlos Pallas	32) Ricardo Zubieta Trias	1) María Inés Pais Lezama 2) Ismael Medero 3) Atilio Schiavo
11) Luis Alberto Ubal	1) Héctor Mariere 2) Quintina Ramos de Calcagno 3) Heber Machado	22) Jaime Díaz Solá	1) Torino Cattáneo 2) Ione Camacello Meggel 3) Ruben Bernardi		

JUNTA ELECTORAL

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sub Lema PATRIA GRANDE y por los siguientes candidatos para integrar la Junta Electoral. Período 1972 -- 1977. (Sistema Preferencial de Suplentes).

1) Miguel Saball	4) Juan Arrosa	7) Elsa Aguirre	10) Tomás V. Méndez
2) Roberto Gilardoni	5) Walter Brissolese Miraballes	8) Ramón Avero	11) Ana María Francés
3) Eustaquio Sosa	6) Marcelino Alvárez	9) Guillermo Aguinsky	

Departamento de MONTEVIDEO 28 de Noviembre de 1971

A.c. Nº 062566

28

//EATURA DE POLICIA Asunto Nº 461/982.rf.-

Montevideo, marzo 26 de 1982

Habiéndose cursado Oficio Nº 250/82, vuelva a la Dirección de Información e Inteligencia para su conocimiento, notificación del recurrente y demás efectos; cumplido, regrese.-

Chel. VARELA
Delegado del S.I.D.

DEP. I PROCESADO K

Montevideo, 24 de agosto de 1982.

En la fecha tomo conocimiento de la resolución recaída sobre el presente expediente por la cual se me mantiene en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos.-

GUILLERMO LUIS AGUINSKY GONZALEZ.
C.Id. Nº 668.385.-

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
"SECRETARIA" Montevideo, 24 de agosto de 1982.

Notificado que lo fue el interesado como lo consta la firma que antecede, pase al Departamento Tres para que tome nota fecho regrese.-

El Jefe de Secretaría
Sub-Comisario
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION e INTELIGENCIA - SECRETARIA

25 AGO. 1982

208/33

030 4241

461/82

SEÑOR DIRECTOR:

Habi

a usted el presente

Salu

WA

DIRECCION DE INFORM

Montevideo

SEÑOR JEFE DE POLIC

Con lo actuado

el presente a sus e

S

EL DIRECTOR DE

Inspector Prir

3 0 8 1 3 1
TRES CERO OCHO UNO TRES UNO

DILIGENCIADO Nº 1911/982-hlc.

Montevideo, agosto 25 de 1982.

éndose tomado debida nota, reintegro

-

da a usted atentamente.

E DEL DEPARTAMENTO 3

SHINGTON LUIS PAYSSE ALBINAGA
COMISARIO

MACION E INTELIGENCIA "SECRETARIA"

DILIG.No.1.698/982/NRR:elp.

27 de Agosto de 1982

IA DE MONTEVIDEO.-

precedentemente, cúmpleme devolver

fectos.-

aluda a usted atentamente

INFORMACION E INTELIGENCIA

cipal

MARIO FERREIRA TOMAS

031 4241

POLICIA DE MONTEVIDEO - DEPTO. 3 - DIRECCION DE INFORMACION e INTELIGENCIA

DEP. 1 PROCESADO K

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION e INTELIGENCIA - SECRETARIA

POLICIA DE MONTEVIDEO
Fecha 82 SET 1982
Recibido a la Brig.
Firma Cargo

A.f. I

Agregado 1 2 8 0 6
UNO DOS OCHO CERO SEIS

JEFATURA DE POLICIA

Montevideo, 8 (

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE

Con lo actuad

mente, cumplo en reintegrar a us

Saluda a usted

EL DELEGADO DEL SERVICIO DE INF

CORONEL

WASHINGTON A. VARELA

032/32

º 308131

(79)

2 5 6 6
dos | UNO | SEIS | SEIS

ASUNTO No461/982rgc

e setiembre de 1982.-

INFORMACION DE DEFENSA

e informado precedente

ted el presente.-

atentamente

ORMACION DE DEFENSA

DEP. I
PROCESADO
K

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 23 SET 1982
Pasa a Sr. Reservas
No. de Orden 19863

4241 d

Jefatura de Policía de Montevideo

1/1

HOJA DE TRAMITE Nº 93/81.

Destino: D.N.I.I.

Fecha: 150540 [illegible]1.

Origen:

Oficio ..... Matrícula Nº ..... Carpeta Nº .....

TEXTO

Pase a la D.N.I.I., para que se sirva elevar a éste Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se labre acta correspondiente.-

REVISION: de María Cristina MERLINO CARAMES.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26/5/82
Pasa a Secc. Recs 505
No. de Orden 4242

DEP I
PROCESADO
NN

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
Sello

El Jefe de Policía de Montevideo
Coronel
Hugo N. Arregui

Iniciales
Inc.

4242

001/9

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: MERLINO 2do. APELLIDO CARAMES 1er. Nombre: MARIA 2do. Nombre: CRISTINA

NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: SOLTERA EDAD: 38 HIJO DE: DORA V. CARAMES Y DE: MIGUEL MERLINO

NACIDO EN: MONTEVIDEO PAIS: ——— DPTO: ——— LOCALIDAD: ——— FECHA NACIMIENTO: 1. 7.42

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 972.900 (DPTO): MONTEVIDEO CRED. CIVICA SERIE BLB Nº 21.609

PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: 26 de Marzo 3385 Nº ——— Apto. 003

ENTRE CALLE: JULIO CESAR Y CALLE: PEREIRA DE LA JURISD. SECC. POL. Nº 10º

TELEFONO (domicilio): ———

DEP. II
PROCESADO
NN

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: 26 de Marzo Nº 3385 APTO. 003 ENTRE CALLE: PEREIRA DE LA LUZ Y CALLE: JULIO CESAR

CALLE: [illegible] Nº [illegible] APTO. ——— ENTRE CALLE: ISLA DE GORRITI Y CALLE: [illegible]

CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: BANCO CENTRAL DEL URUGUAY TELEF.: 902235

SITA EN CALLE: PAYSANDU Y FLORIDA Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: BANCO CENTRAL TELEF.: 902235 987854 int. 384

SITA EN LA CALLE: 12 MISMO Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF: ———

SITA EN LA CALLE: 12 MISMO Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA FOTO TIPO CARNÉ ACTUAL DEL SOLICITANTE.

María Cristina Merlino

002

4242

Montevideo, enero 12 de 1981.-

Señor Jefe de Policía de Montevideo

Coronel Don Hugo Arregui

DEP. I
C
PROCESADO
AN

De mi mayor consideración:

María Cristina Merlino, cédula de identidad Nº 972.900, domiciliada en la calle 26 de Marzo 3385 bis apto 003, en el expediente Nº 985/980 solicitado por el Banco Central y en el trámite Nº 4328 solicitado por la suscrita ante la Seccional 10º, se presenta a Ud.y dice:

Con fecha 30 de diciembre ppdo. he sido notificada en el Banco Central del Uruguay, que se me ha otorgado la categoría"B"en el certificado habilitante para el desempeño de cargos públicos. Habiendo concurrido a las oficinas del SID a efectos de tomar conocimiento de las circunstancias que llevaron al otorgamiento de tal categoría, me fué informado que ella se fundó en el hecho de haber participado la suscrita en las últimas elecciones nacionales en carácter de delegada del P.D.C.

Al efecto cúmpleme señalar que dicha participación se debió a mi deseo de tener la experiencia directa de como se desarrolla un acto eleccionario, sin que ello haya implicado , en absoluto un apartamiento de los principios democrático - republicanos de gobierno, a los que he adherido permanentemente a lo largo de toda mi vida.

14 ENE. 123
01145

Sin otro motivo, lo saluda atte.

María Cristina Merlino
MARIA CRISTINA MERLINO

003

4242

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

" SECRETARIA "

DEPTO I
C
PROCESADO
NN

Montevideo, enero 17 de 1981.-

PASE al Departamento Ires a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario
NELSON RODRIGUEZ BIENZO

D.N.I. D-3
ENE. 1981
62/18 16

004 4242

DILIG.CIRCULADO No.337/981.-LODM

Montevideo, Febrero 14 de 1981

DEP. I
PROCESADO
NN

SEÑOR DIRECTOR DE LA DNII.

SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por María Cristina MERLINO CARAMES, adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones que corresponde a la misma, a Fs.4 y 5.-

2)-Fotocopia de Acta de Instalación del Circuito No.1642 de las últimas Elecciones Nacionales donde se registra la participación de la recurrente, a Fs.6.-

Consultadas las demás Agencias, no surge / información complementaria.-

Saluda a usted atentamente

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIAR
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.0267.-VC.-sfl./
Montevideo, febrero 22 de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo informado cúmpleme devolver a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR GENERAL
VICTOR CASTIGLIONI

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 19 MAR 1981
ASUNTO No.
FIRMA CARGO

005

4242

Cat. 3 Luis Merlino Cerames

APELLIDOS Y NOMBRES
MERLINO CERAMES: María Cristina.- 08438

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA SERIE BLB NRO. 21609	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR
OCUPACION	ORGANIZACION P.D.C.-		

DOMICILIO Martinez, en 1971.-

DEP. C PROCESADO NN

OTROS DATOS

ANTECEDENTES

9/8/976: Delegado de mesa por el PDC, en las elecciones nacionales de 1971, circuito 1642,(J.J. de Amézaga 4912).,
-.-.-.-.-.- Ver Asunto 9-2-2-1.- RRF -10/X/77/F-6/6947/.-nds.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

F. 70 35000-7-76 P.M. O y M Fórmula 05.292

Retirada: Ficha de anotaciones 08438 de Ma. Cristina Merlino Cerames

ANTECEDENTES

4/9/978/S-1/M.5176/978.ea.- 17/5/79:Secc.10a. FROM.4.328 MEMOR.4.117/79.cpv.- Form.985(0010)BCU/9/10/980/Memo. 7260/22/10/980/slv.-

A. a. Nº 629760

ANTECED.	2	Diario	331/3	Dic	3
SIPOL SERIE	1	De S.D.N.	2.7		

//FATURA DE POLICIA ASUNTO Nº1814/81 1ds.

Montevideo, 20 de mayo de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA:

Cúmpleme elevar a su conocimiento y resolución, el recurso interpuesto por la persona / María Cristina MERLINO CARAMES, en razón de habérsele otorgado Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, Categoría "8".

DEP. I C PROCESADO NN

Atento a las Diligencias ampliatorias practicadas por la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, de donde surge claramente su participación como delegada de mesa por el P.D.C. en las elecciones nacionales de 1971, el suscrito sugiere / -salvo mejor opinión- que debería otorgársele constancia Categoría "C" acorde a las directivas impartidas.

Saluda a usted atentamente.-

CORONEL
WASHINGTON A. VARELA
DELEGADO DEL S. I. D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha 26 MAYO 1981
Pasa a Archivo
No. de Orden 4242

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha 25 MAY 1981
Pasa a S-81P.
No. de Orden 4314

007 4242

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(U)

Montevideo, 04 de Agosto de 1981.-

REFERENTE A: MERLINO CARAMES, María Cristina

MOTIVO: Recurre ante el Delegado del S.I.D. en Montevideo por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "G".-

DEP. I
PROCESADO

ANTECEDENTES

Se adjunta fotocopia de su ficha.

CONCLUSION: Teniendo en cuenta la aceptación por parte de la reclamante del hecho que se le imputa, avalado por la fotocopia del Acta de Instalación de la Comisión Receptora de Votos (fojas 6), donde incluso aparece su firma, procedería -concordando con el Delegado del S.I.D.- mantenerle en la Categoría asignada.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I

El Jefe de la Sección Recursos
Mayor
Carlos Fernández

4242

003

T.I. Nº 06 71 01

Montevideo, 31 de Agosto de 1 [illegible]

[illegible]

[illegible]

(1)

DEPTO. I PROCESADO

Llevo a su conocimiento que esta Junta recibió la propuesta contenida en la nota "A" de Consultoría de la Multinacional, debidamente notificada en posibilidad de negociar [illegible] Gobierno.-

Saluda a usted atentamente.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

Al Sor. Subdirector

Coronel (Av.)

José Pegui

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA - REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: Gómez 2do. APELLIDO Mariani 1er. Nombre: Daniel 2do. Nombre: José
NACIONALIDAD: Uruguayo ESTADO CIVIL: Divorciado EDAD: 45 años HIJO DE: Daniel Y DE: Angela
NACIDO EN: Uruguay PAIS: Montevideo DPTO: Montevideo LOCALIDAD: —— FECHA NACIMIENTO: 14/3/25
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 705233 (DPTO): Montevideo CRED. CIVICA SERIE AFB Nº 4812
PASAPORTE Nº —— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Andes Nº 1433 Apto. 13
ENTRE CALLE: Colonia Y CALLE: Mercedes JURISD. SECC. POL. Nº 4a.
TELEFONO (domicilio): 903293

DEP. I PROCESADO VA

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: 6 de Abril Nº 1316 APTO. —— ENTRE CALLE: Diciembre Y CALLE: Bauzá
CALLE: Viejo Nº 6403 APTO. —— ENTRE CALLE: Asunción Y CALLE: Divina Comedia
CALLE: Andes Nº 1433 APTO. 13 ENTRE CALLE: Colonia Y CALLE: Mercedes

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Banco Central del Uruguay TELEF.: 905520
SITA EN CALLE: Byanda y Florida Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Banco Central del Uruguay TELEF.: 905520
SITA EN LA CALLE: Byanda y Florida Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: —— TELEF: ——
SITA EN LA CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNÉ** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 24/5/81
Pasa a Secc. Recursos
Nº de Orden 4243

31/8/81
VºBº

001/32

4243

122

DEP. I
PROCESADO
NN

Señor Delegado del Servicio de Información de Defensa
Coronel Hugo Arregui.

DANIEL JOSE ANTONIO GOMEZ MARIANI, cédula de identidad No. 705233 (Montevideo) con domicilio en Andes 1433 apto. 13 de esta ciudad, ante el Señor Jefe me presento y digo:

Que vengo a interponer en tiempo y forma recurso de revocación y apelación en subsidio ante esa Delegación, contra la resolución 997/80/lds que me fuera notificada en forma verbal en el Banco Central, por la cual se me informa que se me niega la constancia de habilitación para desempeñar cargos públicos, en virtud de las circunstancias de hecho y fundamentos de derecho que paso a exponer:

1) Dejo constancia que no he sido notificado en forma por la Jefatura sino que he sido informado a través del Banco, por lo que entiendo que hay un defecto en la notificación.

2) Más allá de tal irregularidad reseñada quiero mencionar los cargos que se me comunicaron verbalmente: a) Colaboración con Diario Epoca en enero de 1968; b) Año 1970, candidato para integrar Asamblea Representativa de la Asociación de Bancarios; c) Año 1973, idem; d) Año 1975, idem.

Sin entrar a analizar detenidamente los cargos dada la vaguedad de algunos, y haciendo la precisión de que en el año 1975 no pude ser candidato a la Asamblea Representativa porque en dicho año no se realizaron elecciones en la Asociación de Bancarios, reitero que mi conducta desarrollada en todos los ámbitos de expresión del ser humano ha sido encuadrada plenamente dentro del ordenamiento constitucional y jurídico vigente. Y mi

ADJUNTADO EN CARPETA
DE 15-4-- 2108

actuación fue motivada siempre por el deseo de, ejerciendo mis derechos, cumplir con el deber de servicio a la comunidad nacional, buscando las mejores soluciones para el país.

3) Toda mi conducta está encuadrada en una adhesión al sistema democrático republicano de gobierno establecido en la Constitución y por tanto se han dado pleno cumplimiento a las normas de nuestro ordenamiento jurídico que establecen las condiciones que deben reunir los funcionarios públicos (decreto ley 10388, art. 2, ley 14248, ley 11923, art. 40).

4) En conclusión, pues, no hay en mi conducta sino un accionamiento dentro del orden jurídico establecido que en modo alguno puede dar lugar a negar la constancia de habilitación para el desempeño de cargos públicos. Mi foja funcional, por otra parte y mi vida toda, sin duda podrán ilustrar respecto a mi personalidad, para una decisión final justa y también acorde a derecho.

Por los fundamentos expuestos y de acuerdo con lo previsto en los artículos 317 de la Constitución y Acto Institucional No. 8 al señor Jefe PIDO:

1) Se tengan por interpuestos los recursos referidos contra la resolución que niega la constancia habilitante para desempeñar cargos públicos.

2) En definitiva, se revean los antecedentes y se revoque la resolución referida concediéndome en su lugar la constancia.

Sírvase el Sr. Jefe resolver de conformidad.

Atentamente,

DEP. I PROCESADO

003

4243

SIGUE — ANTECEDE — SERIE —	Fs.	1. Escrito de solicitud Representante. Eduardo Daniel José P. Cortez Mariani

44

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

" SECRETARIA "

Montevideo, enero 8 de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Secretario

DEP. y I
PROCESADO
NN

D.N.I.I. D-3
Fecha 11 ENE. 1981
Hora 13
Nº 59/22 Fsn. 84

004 4243

ANTECEDE SEPHE — 11º

DILIGENCIADO Nº 200/981-LDDAM-hlc.

Montevideo,enero 21 de 1981 .-

SEÑOR DIRECTOR DE LA D.N.I.I.
SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

DEP. I PROCESADO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA — DEPARTAMENTO Nº. 3

Atento a lo solicitado a este Departamento,en relación al recurso presentado por Daniel José / Antonio GOMEZ MARIANI,se adjunta el siguiente material: -

1) Foto-copia de ficha de anotaciones que pertenece al mismo,a fs. 4 al 6.-

2) Foto-copia de Boletos de inscripción del recurrente,como colaborador de "Epoca" con // $ 100 mensuales,con el Vº de C. VARELA,en octubre y noviembre de 1964.- Destacándose el boleto de pago del mes de octubre,donde luce la firma del señor Daniel GOMEZ,a fs.7 al 8.

3) Foto-copia de la lista 1955 / por el período 1970/72,del sector Banca Oficial de la Asociación de Bancarios del Uruguay,de tendencia izquierdista,donde figura el recurrente,a fs. 10.-

4) Foto-copia de lista 1955,por el período 1973/75,del sector Banca Oficial de la Asociación de Bancarios del Uruguay,donde se registra al recurrente,a fs.11.

5) Foto-copia de lista 1955,por el período 1973/75,de la lista General de la Asociación de Bancarios del Uruguay,donde figura el interesado en el 7mo.lugar Consejo Central,a fs.12.-

Del presente material,se establece que las anotaciones existentes,son absolutamente concretas,que no hay vaguedad en las mismas,como erroneamente manifiesta el título en sus descargos. Además se hace la precisión que las listas fueron confeccionadas en abril de 1970 y en abril de/ 1973,por lo que queda aclarado,otro error de interpretación / en los descargos.

Cabe agregar finalmente,que el Sr.Daniel GOMEZ,en sus descargos,manifiesta que fue notificado irregularmente,por lo que considera que hay un defecto de notificación,sin argumentar los fundamentos de dicha apreciación.

Saluda a usted atentamente.

EL ENCARGADO ACCIDENTAL DEL DEPARTAMENTO NUMERO III.

Sub-Comisario
CARLOS DE LOS SANTOS

005 ARCHIVESE EN CARPETA Nº 15-4-2108

4243

SIGUE	N.	1	6	2	9	4	6	2
SERIE A	N.	1	SEIS	DOS	NUEVE	CUATRO	SEIS	DOS

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.0227.-sfl.-

DEP. I PROCESADO N/

Montevideo, febrero 14 de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo informado por el Departamento Tres cúmpleme devolver a usted el presente, acompañando de fs 5 a 7 fotocopia de la ficha existente en nuestros archivos a nombre del señor Daniel José Antonio GOMEZ MARIANI, y de fs 8 a 13 las fuentes de información que se tomaron en cuenta para su confección y en mérito a las cuales se le incluyó en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación por la cual reclama.-

Saluda a usted atentamente.

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR GENERAL

VICTOR CASTIGLIONI

006

4243

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 16 MAR 1981
ASUNTO No. 18892
FIRMA-CARGO

Editorial Independencia S.A.

Editora de **época**

Boleta de suscripción

№ 10605

ADELANTO DE CONTRIBUCION MENSUAL

Yo, el abajo firmante, contribuyo con $ 100.= a la GRAN CAMPAÑA NACIONAL DE APOYO A EPOCA, y me comprometo a contribuir con $ ——— mensuales como forma de contribución permanente.

Daniel Gómez
(Nombre)

Empleado
(Profesión)

Banco República
(Empresa en que trabaja)

(Domicilio particular)

(Lugar de cobranza)

Mvdeo. Mvdeo.
Ciudad Departamento

Mvdeo. novbre. 12 de 1964

(Firma del suscriptor)

C 4243

(Nombre del gestionante)

DEP. I C PROCESADO NN

ANTECEDE SERIE

Editorial Independencia S.A.

Editora de **época**

Boleta de suscripción

№ 09475

DEP. I C PROCESADO NN

Yo, el abajo firmante, contribuyo con ——— a la GRAN CAMPAÑA NACIONAL DE APOYO A EPOCA, y me comprometo a contribuir con $ 100.= mensuales como forma de contribución permanente.

Daniel Gómez
(Nombre)

empleado
(Profesión)

Banco República
(Empresa en que trabaja)

(Domicilio particular)

Sarandí Esquina
(Lugar de cobranza)

Mvdeo. Mvdeo.
Ciudad Departamento

Mvdeo. octubre 5 de 1964

(Firma del suscriptor)

(Nombre del gestionante)

ANTECEDE SERIE

007

4243

ANTECEDE

Boleta de suscripción

110

NOMBRE GOMEZ, Daniel ✓ PROFESION Empleado ✓

DOMICILIO _____ LUGAR DE COBRANZA Bco. Rep. ✓ seccion Custodias ✓

DONACION: $ =1=0=0.= PLANCHA Nº 09475 ✓ 10605

FORMA DE PAGO $ 100.oo mensuales ✓

Vº C. Varela ✓ Oct. 64 ✓

DEPTO I PROCESADO

fecha	detalle	importe	total
9.11.64	1ª cuota	$ 100.00 ✓	
24-11-64 ✓	2ª "	100.=	

000

(ILEGIBLE EN CARPETA)

4243

ANTECEDE

Planilla de Sufragios
Fs. 10

1.024

411

LISTA SECTOR BANCA OFICIAL
ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY

Período 1970-72

1955

VOTO por el Lema "DEMOCRACIA SINDICAL, UNIDAD Y LUCHA", Sub-Lema "Por la Soberanía del Gremio", y por los siguientes candidatos para integrar el Consejo Directivo y la Asamblea Representativa de la Banca Oficial de la Asociación de Bancarios del Uruguay, a los siguientes titulares y suplentes.

DEP. I PROCESADO

(Sistema Preferencial de Suplentes)

2

CONSEJO DIRECTIVO

1) Hugo Cores
2) Carlos Viera
3) Miguel Salsamendi
4) Armando Rodríguez
5) Alvaro López
6) Víctor Mercado
7) Melchor Vergara
8) Guillermo Alvarez
9) Daniel Gómez

11

ASAMBLEA REPRESENTATIVA

(C A P I T A L)

1) Miguel Salsamendi
2) Kimal Amir
3) Alvaro López
4) Armando Rodríguez
5) Elbio Puricelli
6) Raúl Brusco
7) Víctor Mercado
8) Mirna Sierra
9) Melchor Vergara
10) Carlos Rugnon
11) Guillermo Alvarez
12) Daniel Gómez
13) Julio Curbelo
14) Lelia González
15) Susana Betveder
16) Hugo Cantieri
17) Aquiles Curto
18) Alfredo Bugarin
19) Graciela Viera
20) Ricardo Colaneri
21) Carlos Amir
22) Anselmo García
23) Hugo Joselevich
24) Omar Mangárelli
25) Nélida Perera
26) Roberto Casalás
27) Amílcar Fernández
28) Tomás Reichman
29) Miguel Echenique
30) Carlos Voituret
31) María Gloria Pereyra
32) Aníbal Griot
33) Orestes Lacurcia
34) Luis F. Abreu
35) Héctor Piriz Coirolo
36) Donaldo De Polsi
37) Enrique Barros
38) Juan Stabrino
39) Raúl de León
40) María del C. Suárez
41) Nelson Berreta
42) María Castello
43) Ulises Prunell
44) Fernando Gilmet
45) Juan Pache
46) Enrique A. Berreta
47) Ruben Machain
48) Esteban Correa
49) Mery Spalter
50) Carlos Simón
51) Ruy Varalla
52) Julio C. Díaz
53) Carlos Muiño
54) Lorenzo Garavelli
55) Silvia Laenz
56) Juan C. Varaldi
57) Gustavo Carnales
58) Edda Lesci
59) Raúl Rodríguez
60) Américo Gramajo

3

(I N T E R I O R)

1) Newbery Xavier
2) Dagoberto Anglet
3) Julio C. Gancio
4) Rafael De Bittencourt
5) Fermín Olguín
6) Humberto Ittié González
7) Jorge E. Cabrera
8) Amílcar Giorgetta
9) Nelson Berreta
10) Hugo P. Córdoba
11) José M. Saldúa
12) Angel García
13) Hugo Piedra
14) Jorge Rodríguez Musman
15) Milton Ramos

PASO A TOMO
FECHA
SOBRE

ABRIL DE 1970

009

4243

ARC. VASE EN CARPETA

ANTECEDE SERIE — Nº Lista Sector B.O. 1955 — Fs. 1491

LISTA SECTOR BANCA OFICIAL

1955

ASOCIACION de BANCARIOS del URUGUAY

Período 1973 - 1975

VOTO por el lema "DEMOCRACIA SINDICAL, UNIDAD Y LUCHA", sub lema "Por la Soberanía del Gremio" y por los siguientes candidatos para integrar el Consejo Directivo y la Asamblea Representativa de la Banca Oficial, de la Asociación de Bancarios del Uruguay, a los siguientes Titulares y Suplentes:

DEP. I PROCESADO NN

(Sistema Preferencial de Suplentes)

CONSEJO DIRECTIVO

1) Juan Carlos Berriel
2) Julio Colombo
3) Walter Fernández
4) Víctor Mercado
5) Héctor Urrutia
6) Ronald Russomano

ASAMBLEA REPRESENTATIVA

CAPITAL

1) Kimal Amir
2) Guillermo Alvarez
3) Julio Colombo
4) Ronald Russomano
5) Enrique Barros
6) Víctor Mercado
7) Lelia González
8) Walter Fernández
9) Juan C. Medina
10) Noel Bonancea
11) Daniel Gómez
12) Gloria Pereira
13) Wilson Ureta
14) Pablo Kelbauskas
15) Susana Betveder
16) Bolívar Enciso
17) Roberto Casalas
18) Jorge Magnou
19) Edgardo Rosas Riolfo
20) Ramón Suárez
21) Omar Maldonado
22) Walter Frontini
23) Héctor Rubini
24) Mery Spalter
25) Osvaldo Alvez
26) Haroldo Melillo
27) Alberto Costa
28) Freddy Haberly
29) Alfredo Ghierra
30) Julio E. Prieto
31) Carlos Tasistro
32) Alfredo Bugarin
33) Hugo Marchese
34) Roberto Basigaluz
35) Juan Larronde
36) Peter Quiroga
37) Eduardo Pache
38) Ebrain Amir
39) José Cao
40) Silvia Laenz
41) Gustavo Carnales
42) Azael Gutiérrez
43) Aníbal Ponciolo
44) Walter Reyno
45) Rodolfo Horne
46) Roberto Bottino
47) Miguel Acquarone
48) Horacio Gómez
49) Washington Capreti
50) Nestor Insausti
51) Wilson Martínez
52) César López
53) Cirilo Rodríguez
54) Gustavo Rodríguez
55) Fernando Gilmet
56) Elena Ribeiro
57) Gustavo Costa
58) Nelson Cabral
59) José Silvera
60) Osvaldo García

DE TOMA NOTA FECHA 11/12/73 RECIBIDO

INTERIOR

1) René Méndez
2) Antonio Neira
3) Julio Gancio
4) Nery Poncet
5) José Federico Díaz
6) Rómulo Oliver
7) Héctor Santoro
8) Oréstes Moreira
9) Hebert Lema
10) Tabaré González
11) Román Gedrez
12) E. González Loitey

ARCHIVESE LA CARPETA Nº 3070 - 75 — Montevideo 10 de Abril de 1973.

4243

ANTECEDE
SERIE

LISTA GENERAL

ASOCIACION de BANCARIOS del URUGUAY

1955

Período 1973 - 1975

DEP. I
PROCESADO
NN

VOTO por el lema "DEMOCRACIA SINDICAL, UNIDAD Y LUCHA", sub lema "Por la Soberanía del Gremio" y por los siguientes candidatos para integrar el Consejo Central y la Asamblea General Representativa de la Asociación de Bancarios del Uruguay, a los siguientes Titulares y Suplentes:

VOTO
FECHA
CAJA

(Sistema Preferencial de Suplentes)

CONSEJO CENTRAL

1) Víctor Semproni
2) Guillermo Alvarez
3) Aníbal Collazo
4) Jorge Dupuy
5) Gloria Pereyra
6) Julio Fornaro
7) Daniel Gómez
8) Jorge Cafaro
9) Carlos Benia
10) Julio Alvarez
11) Raúl Pozzi
12) Martín Charbonnier
13) Washington Mejía
14) Graciela Nario
15) Armando Fila

ASAMBLEA GENERAL REPRESENTATIVA

CAPITAL

1) Hugo Cores
2) Aníbal Collazo
3) Víctor Semproni
4) Guillermo Alvarez
5) Carlos Coitiño
6) Enrique Barros
7) Pedro Alvariza
8) Edgar Albertoni
9) Carlos Farcile
10) Juan Tomas
11) Eduardo Pache
12) Ulises Mazzeo
13) Hugo Montenegro
14) Raúl Sendan
15) Rosa Vidarte
16) Edilio Ferreira
17) Washington Mejías
18) Nicolás Luca
19) Fernando Herrera
20) Nelson Berhau
21) Eduardo Roggero
22) Jorge Braco
23) Miguel Acquarone
24) Francisco Petito
25) Aníbal Porteiro
26) Omar Parada
27) Héctor Contte
28) Gregorio Diez
29) Ricardo Iturrioz
30) Alberto Costa
31) Carlos Boragno
32) Juan J. Caballero
33) Arturo Santoro
34) Humberto Ite
35) Daniel Silva
36) Juan J. Pagani
37) Baltasar Caballero
38) Oscar Solís
39) M. Beatriz Díaz
40) Humberto González
41) Ariel Cervieri
42) Nélida Perera
43) Sergio Mendizabal
44) Juan Germone
45) Juan Barbitta
46) Francisco Fernández
47) Oscar Peré
48) Eduardo Martínez
49) Jorge Dalmas
50) Gloria Stifano
51) Juan Ayestarán
55) Norberto Perdomo
53) Wellington Gallinares
54) Milton Serena
52) José P. Bergohal
56) Victorio Toma
57) Alberto Guidobono
58) Jorge Anania
59) Carlos Adano
60) Carlos González

INTERIOR

1) Carlos Nery Díaz
2) Euclides Martínez
3) Fulvio Barrios
4) Héctor Pérez Medeglia
5) Aníbal Fuentes
6) Zapicán Rodríguez
7) Atilio Correa
8) José S. Estevez
9) Hugo Dalfolo
10) Elbio Lucas
11) Antonio Odriozola
12) Vicente Hernández

Abril de 1973.

ARCHIVO 011
CARPETA
Nº. 3-6-75

RESERVADO

A. a. Nº 629462

(15)

ANTECEDE SIMPLE SERIE | Nº 14 | Autorizase 900/81 DEL D-3 | Fs 5.N.I. | I.

//FATURA DE POLICIA ASUNTO Nº 1029/81 lds.

Montevideo, 19 de mayo de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA:

DEP. I PROCESADO NN

Cúmpleme elevar a su conocimiento y resolución, el recurso presentado por el Sr. Daniel / José GOMEZ MARIANI, en razón de habérsele denegado la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

La actitud asumida resulta totalmen justificada teniéndose en cuenta las anotaciones que / el mismo registra, por lo que el suscrito estima, res- taría solamente la ratificación por parte de ese Ser- vicio, siempre que el Superior lo entienda oportuno.

Saluda a usted atentamente.-

CORONEL
WASHINGTON A. VARELA
DELEGADO DEL S.I.D.

SECRETARIA DE POLICIA DE MONTEVIDEO DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 MAYO 1981
Pasa a Recursos
Nº de Orden 4243

ARCHIVESE EN CARPETA

4243

J. EMP. 16313

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(U)

Montevideo, 04 de Agosto de 1981.-

REFERENTE A: GOMEZ MARIANI, Daniél José

MOTIVO: Recurre ante el Delegado del S.I.D. en Montevideo por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".

DEP. I PROCESADO

ANTECEDENTES

Se adjunta fotocopia de su ficha.

CONCLUSION: Concordante con el Delegado Departamental en mantener al causante en la Categoría "C" recurrida.-

El Jefe de la Sección Recursos
Mayor
Carlos Fernández

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

E.M.P. Nº 606/D-I/81

(U)

R E S E R V A D O

E.r Nº 772693

E.r Nº 77 26 93

(16)

Montevideo, 04 de Agosto de 1981.

S.I.D. DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Daniel José GOMEZ MARIANI en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.-

Saluda a usted atentamente.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 1er. Sub-Director

Coronel(Av.) José Hegui

José Hegui

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO Nº 1829/81.rf.-

Montevideo, agosto 14 de 1981

Habiéndose cursado Oficio Nº 910/81, vuelva a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia a sus efectos.

Cnel.

VARELA

Delegado del S.I.D.

Montevideo, 27 de agosto de 1981.

En la fecha tomo conocimiento de la resolución recaída sobre el presente expediente, por lo cual tengo la posibilidad de acceder a otras instancias.-.-.-.-.-.-.-.-

DANIEL JOSE ANTONIO GOMEZ MARIANI

C.Id. 705.233.

R E S E R V A D O

014

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
05 AGO. 1981
0. de Entrada 16523

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIVISION DE
SECRETARIA GENERAL
1829/81
Firma Cargo ENGEL

..//..RECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

" SECRETARIA " Montevideo, agosto 27 de 1981.

Notificado el, interesado como lo consta la firma que antecede, pase al Departamento 3 para conocimiento // anotación y archivo.-.-.-

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

18

(21)

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

DEP. I PROCESADOS N.J.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: Gómez 2do. APELLIDO Mariani 1er. Nombre: Daniel 2do. Nombre: José
NACIONALIDAD: Uruguayo ESTADO CIVIL: Divorciado EDAD: 46 HIJO DE: Daniel Gómez Y DE: Angela Mariani
NACIDO EN: Uruguay PAIS: Mdeo. DPTO: Ciudad LOCALIDAD: 14/3/35 FECHA NACIMIENTO:
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 705233 (DPTO): MDEO. CRED. CIVICA SERIE AFB Nº 1812.
PASAPORTE Nº — DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Andes. Nº 1433 Apto. 13
ENTRE CALLE: Colonia Y CALLE: Mercedes JURISD. SECC. POL. Nº 1ª
TELEFONO (domicilio): 903293

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: 6 de Abril Nº 1316 APTO. — ENTRE CALLE: Rambla Y CALLE: Guaraní
CALLE: Liejo Nº 6403 APTO. — ENTRE CALLE: Arocena Y CALLE: Divina Comedia
CALLE: — Nº — APTO. — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Banco Central del Uruguay TELEF.: 90550
SITA EN CALLE: Reyssnão y Florida Nº — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Banco Central del Uruguay TELEF.: 90550.
SITA EN LA CALLE: — Nº — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: — TELEF: —
SITA EN LA CALLE: — Nº — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNÉ** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

016 [illegible] 8

4243

1

3)

DEP. I
PROCESADO
NN

[illegible] de la Provincia de Buenos Aires, [illegible] Oral, Pública y Verbal.

Y CONSIDERANDO: QUE [illegible] (C.I. Nº 4.482.852 de Mercedes), [illegible] calificado en [illegible], con domicilio en [illegible] de Mayo;

Que [illegible] promueve demanda de amparo contra la resolución de su delegación (comunicada al Banco Central por oficio 910/71 y que se funda en el 27 de agosto de 1972) por la cual niegan la denominada de otorgamiento de habilitación para desempeñar cargos públicos.

Los cargos que se le formulan son: a) Calificación por Diario Epoca en enero de 1969; b) Año 1970, candidato para Asamblea Representativa de la Provincia de Buenos Aires; Año 1973: Alcalde.

Fundamenta su reclamo la peticionante en los siguientes argumentos: 1) Que a pesar de que se le hace actualmente [illegible] el cumplimiento pleno de [illegible] de opinión, [illegible] constitución, [illegible] por la Constitución provincial para el ejercicio de cargos públicos, [illegible] que no se ajusta [illegible] a razones [illegible] que [illegible] en [illegible]. Manifiesta [illegible] actividad política [illegible] que [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible]

2) [illegible]

3) Quiero hacer [illegible] normalización institucional [illegible] con [illegible] Alvarez, el día 1 de octubre: "Como primer paso en el camino de la normalización institucional se ha creído oportuno [illegible] la celebración pública de [illegible] como el plano ejecutivo de [illegible] los. Como titular del Poder Ejecutivo considero mi primer deber [illegible] objetivo de [illegible] el objetivo de la total normalización institucional".

[illegible]

[illegible]

[illegible]

DEP. I
PROCESADO

20

1) [illegible]

2) [illegible]

3) [illegible]

DEP. I
PROCESADO
N.N

Notificado de la Resolución de la Delegación del Servicio de Información de Defensa con fecha 27/8/81 en la Dirección Nacional de Información e Inteligencia

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

SECRETARIA "

Montevideo, 10 de Setiembre de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo adjuntar la anterior reclamación formulada por el recurrente.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

POLICIA DE MONTEVIDEO
ENTRADAS
FECHA 7 SET. 1981
No. 28882
FIRMA

10 SET. 1981
11.00
324
179

D.N.I.I.
Fecha 11 SET. 1981
Hora 08-
No. 28/35 Fam. 46

019

12240
incluido en 4243

f.10 — [illegible] José Gomez Mariani — f.10

DILIGENCIADO No.2514/981.-LDDM/LALP.-

Montevideo, Setiembre 16 de 1981.-

DIRECCION NACIONAL de INFORMACION e INTELIGENCIA — DEPARTAMENTO No. 3

SEÑOR DIRECTOR DE LA DNII.

SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Daniel José GOMEZ / MARIANI, elevo revisión en primera instancia del recurrente, de cuya resolución fuera notificado con fecha 27/8/981, permaneciendo encuadrado en la categoría "C" de Constancia de Habilitación, adjuntándose fotocopia de ficha de anotaciones que le pertenece, de Fs.5 a 9.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia, es / registrado por el S.I.D. con similares anotaciones.-

Saluda a usted atentamente

DEP. I PROCESADO NN

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA "SECRETARIA ".-

DILIG.No.1.724/981/NRR.-

Montevideo, 21 de Octubre de 1981/

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo actuado cúmpleme devolver a usted el presente recurso de segunda instancia del señor Daniel José GOMEZ MARIANI, a quien se le mantuvo encuadrado en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, por figurar en nuestros Ficheros con las siguientes anota

..//-

020

incluido en 12240 4243

Nº	1	0	S	P	S	6	1
	CERO	CINCO	NUEVE	CINCO	SEIS	UNO

//-ciones:

1)- Colaborador del diario "EPOCA" en 1964.-

2)- Candidato para integrar el Consejo Directivo y la Asamblea Representativa de A.B.U. por la lista 1955, de tendencia izquierdista, por el período 1970-72- y 1973-1975, extremos éstos que el causante acepta en su nuevo escrito.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Inspector General

VICTOR CASTIGLIONI

DEP. II PROCESADO NN

021

4243

14 Escrito presentado por Daniel José Gomez Mariani 584

GOMEZ MARIANI : Daniel José Antonio.- (2) 06678

Pront. de Id. Crim. _____ Reg. Fot. _____

Prontuario 705.233.-(2) C. Cív. AFB.1812.-(2)

Pasaporte _____ Cpta. Asunto _____

Cédula de Ident. del Interior _____

Ocupación Bancario-(Bco.República)-

Organización "Asociación de Bancarios del Uruguay" (1)

DEP. I PROCESADO NN

Domicilio (2)-Andes No.1433,apto.13.,desde 1975.-

Datos personales (2)-Oriental,nacido en Mdeo.el 14/-3/935;hijo de Daniel y Angela.-

(1) Extraído de Asunto No.3-6- - 75.-lac.-

(2)-Extraído de Sol./No.0022 del Bco.Central.,CHPCP.,del 8/10/80.-

Fecha de iniciada 15 de Enero de 1968.-

DEP. I PROCESADO NN

OBSERVACIONES

15/I/968:Se establece que el causante es colaborador financiero del diario "Epoca"cfo.-14/VI/975: por Memo.Nº 653/975 se informan sus anotaciones a la Direcc.Nal.de Aduanas.-rdc.- - - -

MICROFILM - AGOSTO 1977

2/3/78:E-2/1298/78.mfp.-27/9/78:.5644/78/D.1/Mhc. 2/11/978: D-1/6326/78/cch.- 29/6/79: 5ecc.1ra. F.265. M. 6529.cpv. 29/8/980/D-2/6161/980.-mfp.-Form.997(0022)BCU/9/10/980.-Memo.7162/17/10/980/slv.- 13/XI/980:-Figura en el 11o.Lugar, como Candidato,'para integrar la Asamblea Representativa (por Capital) de la "Asociación de Bancarios del Uruguay" Sector Banca Oficial, por la Lista No.1955,Lema "Democracia Sindical,Unidad y Lucha" Sub-Lema "Por la Soberanía del Gremio" por el período 1973/75.-Ver ASUNTO No.3-6- - 75.-lac.- 21/XI/980:-Ampliando la anotación - que antecede, se hace constar, que, también figura como

922 //...

incluido en 4243

Ficha de anotaciones de Daniel José Gomez Jaruli

1723

GOMEZ MARIANI:-Daniel José Antonio.- HOJA No.2.-

DEP. I PROCESADO NN

OBSERVACIONES

Candidato,en el 7mo.Lugar, para integrar el Consejo Central de la "Asociación de Bancarios del Uruguay" LISTA GENERAL, por igual Lista, Lema, Sub-Lema y período,mencionados.-Ver ASUNTO No.3-6- - 75.-lac.-2/XII/980:- Figura en el 9no.Lugar, como Candidato, para integrar el Consejo Directivo, por el Sistema Preferencial de Suplentes, y también, figura en el 12o.Lugar, como Candidato, para integrar la Asamblea Representativa (por Capital) Sector Banca Oficial, de la "Asociación de Bancarios del Uruguay" por la Lista Nro. 1955, Lema "Democracia Sindical,Unidad y Lucha" Sub-Lema "Por la Soberanía del Gremio" por el período 1970/72.-Ver Asunto No. 3-6- - 75.-lac.- 25/I/984:- Por diligenciado Nro. 200/84 se informa Revisión de Antecedentes.- mdt.-

15/-7/981:Con fecha 8/10/980,el titular solicita por Form No.0022 del Bco.Central del Uruguay,CHPCP.,a los efectos

DEP. I PROCESADO NN

OBSERVACIONES

///...de su permanencia en su cargo.-Sobre éste el S.I.D., a la fecha 20/10/980,registra:23/-7/968:Concurre a recibir Instrucción Militar al Grupo de Artillería No.2-(Trinidad) durante la vigencia de las M.P.S.;29/-4/971:Idem anotación a la del 13/11/980.-3/11/971:Se establece que trabaja en la Suc.Tacuarembó del Bco.de la República,siendo uno de los principales activistas.-26/-3/974:Figura en una lista de dirigentes de izquierda del Bco.Central,responsables de dificultar la labor enlenteciendo expedientes de importación y exportación-EVAL:B-2.-31/-1/975:Figura en una relación de funcionarios del Bco.Central,que violando el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 4/-7/973,hiciera paro no concurriendo a desempeñar sus tareas habituales,al --- 5/-7/973.EVAL:A-1.-Sobre su solicitud de CHPCP.,se le otorgó Cat."C".-ffoo.- 31/8/81.-Eleva Nota al Sr.Jefe de Policía de

..//..

Incluido en 1234

S/A 6) 1252.

27

A.e. Nº 059561 (11)

SIMPLE 1º SUBSANADO 25 14 DE 83

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO Nº736/982.rgc.-...

Montevideo,24 de febrero de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cumplo en elevar a su conocimiento y consideración las precedentes actuaciones relacionadas con la revisión de antecedentes presentada en 2da. instancia por el Sr. Daniel José GOMEZ MARIANI,en razón de habérsele mantenido la Categoría "C" de la Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos.

Estima el firmante que al no haber aportado nuevos elementos de juicio,se debería mantener dicha categorización.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE INTERINO DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

CORONEL

WASHINGTON A. VARELA

Montevideo, 08 de Marzo de 1982.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Atento a las normas establecidas por esa Junta a los efectos de la tramitación de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, cumple a esta Dirección elevar para su consideración y resolución correspondiente, el recurso en segunda instancia presentado por la persona Daniel José GOMEZ MARIANI.-

TRAMITES EFECTUADOS: 025 4243

...

RESERVADO

...///

DEP. I PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE Servicio de Información de Defensa

EXP.Nº 140/D-I/982 (K)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE Servicio de Información de Defensa DESPACHO 1 Fecha de Ingreso 26 FEB. 1982 Hora 10 Recibido de Orden 1240

RESERVADO

SIGU 2 8 1 4 9 6 -
SERIE A. Dos ocho cuatro nueve seis letra

///... 05.I.981 - Presenta un escrito ante el Señor Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo al haberse le incluído en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación.

19.V.981 - El Delegado Departamental eleva el expediente a este Servicio para consideración.

04.VIII.981 - Se vuelven los obrados al Señor Delegado del S.I.D., expresando que esta Dirección ha resuelto mantener al causante en la Categoría recurrida.

27.VIII.981 - En la fecha se notifica al recurrente de la precedènte resolución.

07.IX.981 - Eleva una nueva nota al Señor Delegado Departamental solicitando se revea su situación.

24.II.982 -El Delegado del S.I.D. remite todas las actuaciones a este Servicio para su correspondiente tramitación.-

ANTECEDENTES DEL RECURRENTE

15.I.968 - Se establece que el causante es colaborador financiero del Diario "Epoca".

23.VII.968 - Concurre a recibir Instrucción Militar al Grupo de Artillería Nº2, durante la vigencia de las Medidas Prontas de Seguridad.

29.IV.971 - Se postula en la Lista Nº1955 (Extremista) Lema:"Democracia Sindical, Unidad y Lucha", Sub-Lema: "Por la Soberanía del Gremio" para integrar la Asamblea

DEP. I PROCESADO

1926 ///

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

///...

RESERVADO

Fs. 12 28

A.c. Nº 281496

A.c. Nº 28.14.96

ANTECEDENTES Nº 0 5 9 5 6 1 —

SERIE A.e. cero cinco nueve cinco seis uno cero

Representativa (Capital), Sector Banca Oficial, de la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay, por período 1971/1973.

03.XI.971 - Se le señala como uno de los principales activistas de la Sucursal Tacuarembó del Banco de la República.

DEP. I PROCESADO NN

1973 - Figura en el 11º lugar como Candidato para integrar la Asamblea Representativa (Capital) de la Asociación de Bancarios del Uruguay por la Lista Nº1955, por el período 1973/1975.

- Figura como Candidato en el 7mo. lugar para integrar el Consejo Central de la Asociación de Bancarios del Uruguay, Lista general por la misma lista para el mismo período.

-.Figuró en el 9no. lugar como Candidato para integrar el Consejo Directivo por el Sistema Preferencial de Suplentes y también en el 12º lugar como Candidato para integrar la Asamblea General Representativa de la Asociación de Bancarios del Uruguay por la Lista Nº 1955 por el período 1970/1972.

26.III.974 - Figura en una lista de dirigentes de izquierda del Banco Central, responsable de dificultar la labor enlenteciendo expedientes de importación y exportación. EVALUACION: B - 2

31.I.965 - Figura en una relación de fucnionarios del

.../11

RESERVADO 027

4213

RESERVADO

Sigue: f/s. 13. del S.I.D.-

///... Banco Central, que violando el decreto del Poder Ejecutivo de fecha 04 de Julio de 1973, hicieran paro, no concurriendo a desempeñar sus tareas habituales al 05.VII.973. EVALUACION: A - 1. ...

Al respecto, es opinión del suscrito que se mantenga la Categoría "C" asignada.-

Se adjunta además por considerarlo de interés fotocopia del informe del S.I.D. producido oprtunamente por el Departamento I al tramitarse la primera Instancia.-

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa,

General

Ramón A. de la Fuente

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

Montevideo, 18 de marzo de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Cúmpleme poner en conocimiento del Señor Director que la Junta de Comandantes en Jefe ha resuelto mantener la Constancia de Habilitación Categoría "C" otorgada oportunamente a Daniel José Antonio GOMEZ MARIANI.-

Saluda a Usted atentamente.-

Por la Junta de Comandantes en Jefe y ...o...

El Jefe del Estado Mayor Conjunto.-

Brig.Gral.(Av) Walther Emilio Machado.-

WALTHER MACHADO.-

Exp. 663/JCJ/982.-

JCG/adl

DEP. I PROCESADO

ES.MA.CO. ENTRADA SIRVASE CITAR ASUNTO No. 820547 12 MAR. 1982

JE COMANDANTES EN JEFE SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA REPUBLICA O. DEL URUGUAY

22 MAR. 1982

Servicio de Información de Defensa DEPARTAMENTO I Fecha de Entrada 22 MAR 1982

ES.MA.CO. SIRVASE CITAR ASUNTO No. 820517

RESERVADO

022

4243

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

LCF.Nº.225/D-I/82

(EM)

RESERVADO

A.e. Nº 201198

A.c. Nº 20 11 98

(28)

Montevideo, 25 de Marzo de 1982.-

Pase el Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo para su conocimiento y notificación del interesado, cumplido vuelva.-

Saluda a usted atentamente

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El Jefe. Sub-Director

Coronel

Juan J. Ponoli

DEP. I PROCESADO

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO Nº736/982.-rgo.-

Montevideo, 29 de marzo de 1982.

Vuelva a la Dirección de Información e Inteligencia / para su conocimiento y demás efectos, habiéndose cursado Oficio Nº254/982 al Banco Central.-

VARELA
Jefe de Policía

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
SECRETARIA GENERAL
Entrada No. 736
Fecha 29 MAR 1982
Recibido a la hora
Firma

Montevideo, 24 de agosto de 1982.

En la fecha tomo conocimiento de la resolución recaída sobre el presente expediente, por la cual se me mantiene en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos.

DANIEL JOSE ANTONIO GOMEZ MARIANI.
C.Id. Nº 705.233.

.....DI.././/...

029

Incluido en 46

SIGUE SERIE A Nº 30 3 0 8 0 2 9 TRES CERO OCHO CERO SIETE NUEVE

..//..RECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

"SECRETARIA" Montevideo, 24 de agosto de 1982.

Notificado que lo fue el interesado como lo consta la firma que antecede, pase al Departamento Tres para que tome nota fecho regrese.-

El Jefe de Secretaría

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ RAMOS

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION e INTELIGENCIA - SECRETARIA

DEP. X PROCESADO

DILIGENCIADO Nº 1907/982-hlc.

Montevideo, agosto 25 de 1982.

D-11 D-9
Fecha: 25 AGO. 1982
Hora: 16:03
Nº 208/982

SEÑOR DIRECTOR:

Habiéndose tomado debida nota reintegro a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION e INTELIGENCIA - DPTO. 3

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA" SECRETARIA "

DILIG.No.1.693/982/NRR.elpo.

Montevideo, 27 de Agosto de 1982

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo actuado precedentemente cúmpleme devolver a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR de INFORMACION e INTELIGENCIA

Inspector Principal

MARIO FERREIRA TOMAS

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION e INTELIGENCIA - SECRETARIA

030 4243

A.f. Nº 308079

(30)

MILLARES	Nº 28	2	0	1	1	9	8
En fecha de		DOS	CERO	UNO	UNO	NUEVE	OCHO

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO Nº736/982.rgc.-

Montevideo,9 de setiembre de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Con lo actuado e informado precedente-

mente,cumplo en reintegrar a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente

EL DELEGADO DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

CORONEL

WASHINGTON A. VARELA

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO - SECRETARIA GENERAL

DEP. I PROCESADO Nº

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 23 SET. 1982
Pasa a Sr Procesado
No. de Orden 19841

031/31 incluido en Doc. 4243 a

Jefatura de Policía de Montevideo

1

HOJA DE TRAMITE Nº 1627/980.-

Destino: Dir.Nal. de Inf. e Inteligencia.-
Fecha: 281930ABR80.-

Origen:

Oficio ..... Matrícula Nº ..... Carpeta Nº .....

TEXTO

Pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, para que se sirva elevar a este Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se labre acta correspondiente.-

Asunto: Nota de Alberto Hebert CAMACHO ESTELA solicitando revisión de antecedentes al habérsele otorgado Certif.de Habilit. para Cargos Públicos categoría "C".-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26/3/81
Pasa a Secc.Recv.505
No. de Orden 4944

DEP. I
PROCESADO
C

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel
Hugo N. Arregui

Iniciales
cjds

001/16

4244 dj

FOLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: CAMACHO 2do. APELLIDO ESTELA 1er. Nombre: ALBERTO 2do. Nombre: HEBERT
NACIONALIDAD: URUG. ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 51 HIJO DE: SANTIAGO CAMACHO Y DE: JOSEFINA ESTELA
NACIDO EN: MONT. PAIS: URUG. DPTO: MONT. LOCALIDAD: MONT. FECHA NACIMIENTO: 1/10/28.-
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 659.654 (DPTO): MONTEVIDEO CRED. CIVICA SERIE BAA Nº 18.438
PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: SALDHANA DA GAMA Nº 3634 Apto. CASA
ENTRE CALLE: T.GOMEZ Y CALLE: BUSTAMANTE JURISD. SECC. POL. Nº 11a.-
TELEFONO (domicilio): - - - - - - - -

DEP. II
PROCESADO

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: SALD.DA GAMA Nº 3634 APTO.- - ENTRE CALLE: T.GOMEZ Y CALLE: BUSTAMANTE
CALLE: - - - - - - - - - Nº - - - APTO.- - ENTRE CALLE: - - - - - Y CALLE: - - - - - -
CALLE: - - - - - - - - - Nº - - - APTO.- - ENTRE CALLE: - - - - - Y CALLE: - - - - - -
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: HOSPITAL PIÑEIRO DEL CALPO TELEF.: 58-85-45
SITA EN CALLE: LARRAVIDE Nº 2351 ENTRE CALLE: J.MORELLI Y CALLE: T.APARICIO

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: HOSP.PIÑEIRO D.CAMPO TELEF.: 58-85-45
SITA EN LA CALLE: LARRAVIDE Nº 2351 ENTRE CALLE: J.MORELLI Y CALLE: T.APARICIO
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: - - - - - - - - - - - - TELEF: - - - - -
SITA EN LA CALLE: - - - - - - - Nº - - - - ENTRE CALLE: - - - - - - Y CALLE: - - - - -
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA FOTO TIPO CARNÉ ACTUAL DEL SOLICITANTE.

Alberto Camacho

002

4244

Montevideo, abril 24 de 1980.-

Sr.

Jefe de Policía de Montevideo

Presente.

De mi mayor consideración:

ALBERTO HEBERT CAMACHO ESTÈLA (C.I. No.659654 - C.C. B.A.A. 18438),con domicilio en Valdanha Da Gama No. 3634,se presenta y dice:

Que desde el 27 de diciembre de 1967 soy funcionario del Hospital Piñeyro del Campo.-

Que oportunamente solicité en la Seccional 11a.de Montevideo (Malvín) el certificado de Fe Democrática.-

El día 17 de abril ppdo.fuí citado por la referida seccional-me presenté el mismo día-y al concurrir se me dió como motivo de la citación,que no se me otorgaba el certificado aludido por razones políticas.-

Por las razones expuestas,deseo aclarar al Sr.Jefe de Policía,que únicamente he pertenecido al Partido Colorado-Lista 15.-

Que en los dos últimos actos electorales,fuí citado por la Corte Electoral por ser empleado público y siempre comparecí como delegado de la lista 15 del Partido Colorado.-

De acuerdo a lo expresado ruego al Sr. Jefe de Policía,se hagan las aclaraciones que correspondan,o en su defecto,se me

003 4244

otorgue el certificado solicitado.-

Agradeciendo desde ya su atención, saludo a Ud. muy atentamente.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.ova.

"Secretaría" Montevideo, 30 de abril de 1980.-

Pase al Dpto.3 a sus efectos debiendo recabar // información complemetaria a las demás Agencias de Inteli-// gencia.-

El Jefe de Secretaría de la DNII.

Sub-Comisario:

JOSE PEDRO NUÑEZ.

DEP. I PROCESADO

28 ABR. 1980

30 APR 1980

D,N,I,I, D-3

Fecha: 4 MAYO 1980

Hora 09

No 241/27 Fs. 34

004 4244

LGLL

DILIGENCIADO Nº 1679/980-hlc.-

Montevideo, Julio 13 de 1980.

DIRECCION NACIONAL de INFORMACION e INTELIGENCIA * DEPARTAMENTO Nº. 3

SEÑOR DIRECTOR:

Adjunto al presente, se elevan foto-copia de // las constancias existentes en nuestros ficheros de la persona Alberto Hebert CAMACHO ESTELA.-

Ahora bien, compulsada la Credencial Cívica del recurrente CAMACHO ESTELA, se establece: I) Que originalmente se le otorgó la Serie A.R.A. Nº 5477 coincidente con la que figura en la ficha de afiliado al Partido Comunista (Operación / Morgan).-

II) De acuerdo a lo expresado por Corte Electoral y como luce en Acta de Instalación que se adjunta, Circuito Nº 502, el interesado figura como 3er. miembro de la Mesa Receptora, últimas Elecciones Nacionales, afiliado al Partido Colorado.-

Consultadas las Agencias, se establece que el / S.I.D. posee similares anotaciones a las registradas en este / Departamento.

Saluda a usted atentamente.

DEP. I IC PROCESADO

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.1167.-VC.-sfl./

Montevideo, agosto 2 de 1980.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

De acuerdo a la nueva documentación agregada, fotocopia del Acta de Instalación de la Comisión Receptora de Votos correspondiente al Circuito Nro.502, surge una duda razonable a favor del señor Alberto Hebert CAMACHO ESTELA que podría eventualmente ser motivo para una reconsideración de la resolución adoptada anteriormente.-

Saluda a usted atentamente

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

VICTOR CASTIGLIONI

RECIBIDO EL 23 ENE. 1981 A LAS 12 HS. EN ESTA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
ASUNTO Nº [illegible] FIRMA Y CARGO

005

4244

JEFATURA DE POLICIA — ASUNTO Nº268/981rgc.-

Montevideo,23 de enero de 1981.-

Vuelva ala Dirección Nacional de Información e Inteligencia para que labre acta al reclamante donde deberá realizar los descargos pertinentes a fin de aclarar su posición.-

DEP. I IC PROCESADO C

Cnel.
ARREGUI
Jefe de Policia

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-VC.-sfl./
" SECRETARIA "

Montevideo, enero 27 de 1981.-

PASE al Departamento 4 para que proceda de acuerdo a las instrucciones recibidas.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

VICTOR CASTIGLIONI
Director

D.N.I.I. D. 4
ENTRADA
FECHA 28/1/1981
HORA 1135
No. ORDEN 242
FIRMA

006

4244

ANTECED. Nº 3 — Solicitud de Alberto Hebert Camacho Estela

APELLIDOS Y NOMBRES
CAMACHO ESTELA, Alberto Hebert (2)(1)

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA SERIE BAA NRO. 18438	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR

OCUPACION	ORGANIZACION
SUNCA-Perez Noble"(1)	PARTIDO COMUNISTA

DOMICILIO
Saldañha Da Gama No.3634 (en Mdeo/958),(1)Igual en 1971.

OTROS DATOS

Uruguayo, de 30 años de edad (en 1958),(1)
MILITANTE:-"En el Secc.18 y 24a", (1)
Nacido el 1/X/928 en Mdeo;hija de Santiago y Josefina (2

(2)Datos extraídos de la CORTE ELECTORAL
(1)Datos extraídos de material incautado por OCOA

ANTECEDENTES.

16/X/978:-Afiliado No.8344 al PARTIDO COMUNISTA desde el 12/XI/958, según material incautado por OCOA en Feb/976."Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"C"tomo 2,hoja 286.-cv.-3/5/79:Secc.11a.,Form.2.010, M.3302.rfv.

DEP. V K PROCESADO C

4244

F. 70 33.000-7-76 — P.M.-O y M. Fórmus 05.292

007

ANTECEDENTES SERIE A	Nº	Fotocopia de Ficha de Alberto Hebert Camacho Estela

CORTE ELECTORAL

COMISION RECEPTORA DE VOTOS

Primera — Acta de Instalación

SERIE ATB CIRCUITO 502

En MONTEVIDEO a los veintiocho días del mes de [illegible] del año [illegible]

siendo las 7 y 30 horas, en el local calle 8 de OCTUBRE Nº 2555 Garaje

DEPT. K PROCESADO C

FORMAN LA MESA RECEPTORA:

PRESIDENTE, El Sr. D. MARIA ADELA PAZ de MATONTE — Miembro designado (1) Delegado

SECRETARIO, El Sr. D. JULIO CESAR MATEOS — Miembro designado Delegado

TERCER MIEMBRO, El Sr. D. ALBERTO HEBERT CAMACHO — Miembro designado Delegado

ACTUARIO, El Sr. D. DORA PRADO — Titular / Suplente

AFILIADO AL PARTIDO COLORADO
(Repartición donde presta servicios, en caso de ser funcionario público)

AFILIADO AL PARTIDO NACIONAL
(Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público)

AFILIADO AL PARTIDO COLORADO
(Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público)
HOSPITAL PIÑEYRO del CAMPO

La Mesa se hizo cargo de la urna que fue revisada en forma, quedando una llave en poder del Presidente y otra en poder del Secretario y se recibió, además de un equipo completo de útiles, de un cuaderno conteniendo [illegible] Hojas Electorales y de Trescientos cincuenta — sobres.

SON DELEGADOS:	Inscripto SERIE	Inscripto NUMERO	Afiliado al Partido	Entregó Listas Nos.
El Sr. D. [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
" [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
" [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
" [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
" [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
" [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

12444

008

"	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
"	[illegible]	BDA	1334	[illegible]	[illegible]
"	[illegible]	AXA	9366	[illegible]	[illegible]
"	[illegible]	AXA	16366	[illegible]	[illegible]
"	[illegible]	ATB	5424	[illegible]	[illegible]
"	[illegible]	ATB	5424	[illegible]	[illegible]
"	[illegible]	AAA	5821	[illegible]	[illegible]
"	[illegible]	ATB	4190	[illegible]	[illegible]
"	[illegible]	B2B	13075	[illegible]	[illegible]
"	[illegible]	AUB	7477	[illegible]	[illegible]
"	[illegible]	AUA	4611	[illegible]	[illegible]
"	[illegible]	BUB	25723	[illegible]	[illegible]
"	[illegible]	BSA	9387	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	AXA	11321	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	AUB	[illegible]	[illegible]	[illegible]

OBSERVACIONES

[illegible]

DEP. I
PROCESADO

Firmas de los delegados que desean hacerlo

[illegible]

ES OBLIGATORIO FIRMAR (Nombre, apellido y rúbrica)

Firma del Presidente [illegible]

Firma del Secretario [illegible]

Firma del Tercer Miembro [illegible]

Firma del Actuario [illegible]

(Repartición en que presta servicios) [illegible]

(1) Táchese la calidad que no corresponda.

4244

005

f. 7

ACTA: En la Ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, siendo el día cinco de febrero de un mil novecientos ochenta y uno, ante Mí, Sub-Comisario Encargado Accidental del Departamento Número Cuatro de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona que acreditó ser: Alberto Hebert CAMACHO ESTELA, oriental, casado, de 52 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro. 659.654-6, nacido en Montevideo el 1/10/928, de profesión plomero, desempeñandose en el Hospital Piñeiro Del Campo, domiciliado en Saldhana Da Gama Nº 3634, quién es indagado en base al siguiente tenor literal:

PREGUNTADO (1): Como esta integrado su nucleo familiar.-
CONTESTA: Por el dicente, por su esposa, Nair Rosario ARIAS, y tres hijos Alba Estela de 31 años, Angel de 25 años, y Nair de 14 años de edad.-
PREGUNTADO (2): Cuales son sus medios de vida.-
CONTESTA: Que trabaja como funcionario público en el Hospital Piñeiro Del Campo, recibiendo una remuneración aproximada de N$2.028; además hace changas, siendo variada la remuneración.-
PREGUNTADO (3): Si estuvo detenido en alguna oportunidad.-
CONTESTA: Que no señor.-
PREGUNTADO (4): Si ha tenido algún tipo de militancia política y/o gremial.-
CONTESTA: Que en cuanto a política, trabajo en las dos últimas elecciones con el Partido Colorado, con la Lista 15; en lo gremial no tuvo militancia.
PREGUNTADO (5): Cual es su Serie y Número de Credencial.-
CONTESTA: Que lo es la Serie BAA-Nro. 18.438.-
PREGUNTADO(6): Sobre sus domicilios anteriores.-
CONTESTA: Que siempre vivió en Saldhana Da Gama 3634.-
PREGUNTADO(7): Si estuvo en Alguna oportunidad afiliado al Partido Comunista.-CONTESTA: Que no señor.-
PREGUNTADO(8): Cuales fueron sus trabajos anteriores.-
CONTESTA: Que trabajaba por su cuenta engrasando cortinas metalicas y en la Construcción, en la Empresa LOPEZ-VAZQUEZ, como instalador sanitario, Empresa PEREZ-NOBLE, como peón-albañil.-
PREGUNTADO(9): Como justifica el hecho de aparecer afiliado al Partido Comunista, desde el 12/11/958, con el Nro. 8344.-
CONTESTA: Que como se afilio al Sindicato, posiblemente hayan sacado sus datos de este mismo.-
PREGUNTADO (10): Donde trabajaba en el año 1958.-
CONTESTA: Que trabajaba en la Empresa PEREZ-NOBLE, durante nueve meses.-
PREGUNTADO(11): Si trabajando en esta Empresa, alguna vez le fue propuesto afiliarse al Partido Comunista.-
CONTESTA: Que no señor, que siempre fue del Partido Colorado, y no simpatizaba con las ideas del Partido Comunista, ni ninguno de su familia.-
PREGUNTADO(12): Si tiene algo más que agregar, testar o enmendar a esta su declaración.-
CONTESTA: Que no señor y leída que le fué la presente se ratifica en un todo de su contenido y firma de conformidad un original y tres copias de un mismo tenor literal en lugar y fecha antes mencionados.-

DEP. I PROCESADO

ALBERTO HEBERT CAMACHO ESTELA
Deponente

EDUARDO E. TELLECHEA
SUBCOMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELIG.
DEPARTAMENTO NRO.4.-

DILIGENCIADO NRO.34/981.-wis.-

Montevideo,10 de febrero de 1981.-

DEP. I
PROCESADO

SEÑOR DIRECTOR DE LA DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Señor Director:

Cúmpleme informar a usted las diligencias realizadas por este Departamento,con relación a la Solicitud de Revisión de Anotaciones,presentado por Alberto Hebert CAMACHO ESTELA,oriental,casado de 52 años de edad,Cédula de Identidad Nro.659.654-6,domiciliado en Saldhana Da Gama Nº 3634,de profesión Plomero,desempeñandose en el Hospital Piñeiro Del Campo.-

1º)- Se indagó en Acta al recurrente,que se adjunta (ver fjs.7),el que expresó:

a)- Que nunca desarrolló ningún tipo de actividad gremial.-

b)- Que militó en el Partido Colorado,Lista 15 ,en las dos últimas elecciones,(ver fjs.5).-

c)- Que nunca se afilió al Partido Comunista,ya que el no simpatizaba,ni ninguno de su familia con las ideas de ese Partido,ya que siempre fue de tendencia Colorada.-

d)- Que en cuanto a su afiliación al Partido Comunista,posiblemente hayan sacado sus datos del Sindicato,ya que se había afiliado a este.-

2º)- Consultado el Departamento Nro.3,sobre si las personas:Nair Rosario ARIAS,(esposa) y Alba Estela CAMACHO ARIAS, Angel CAMACHO ARIAS (Hijos),informó que carecen de anotaciones.-

3º)- Consultado a la Oficina de Personal del Hospital Piñeiro Del Campo,Angélica TULIPANO de YAÑEZ,oriental,casada,de 55 años de edad,Cédula de Identidad Nº520.181,domiciliada en Termópilas Nº3630,Apto.8,desempeñandose como Jefe de Personal,la cual manifesto:

Que lo conoce hace 15 años,que el mismo tenía un Club del Partido Colorado,en la calle Saldhana Da Gama,que lideraba el Coronel Bartolome HERRERA,además trabajaron juntos en dicho Club.-

Que actividad gremial no le conoce,en cuanto al trabajo es una persona correcta y cumplidora.-

Saluda a usted atentamente

EDUARDO TELLECHEA MARTIRENA
SUB-CRIO.ENCGDO.ACCID.DEPTO.4.-

011

4244

SIGUE | N. | 2 | 6 | 2 | 1 | 7 | 0 | 3
SERIE A2 | | 8-6 | DOS | NUEVE | CERO | SEIS | CINCO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

" SECRETARIA " DIL-IG,Nro,0213,-sfl./

Montevideo, febrero 10 de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo actuado por el Departamento Cuatro de esta Dirección cúmpleme devolver a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR GENERAL

VICTOR CASTIGLIONI

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

DEP. 4 PROT.

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRE ION E
SECRETARIA GENERAL
Entrada No. 3 MAYO 1981
Fecha
Recibido a la hora
Firma Cargo

012 4244

RESERVADO

A. a. Nº 629463

(5)

ANTECEDE SIRVE AGREGAR	Nº	8	Diligenciado 34/81	de N-4
			de la D.N.I.I.	

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO Nº 268/81 Ldo.

Montevideo, 19 de mayo de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA:

Cúmpleme elevar a su conocimiento y resolución, el precedente recurso de revisión de antecedentes ideológicos, formulado por la persona Alberto Hebert CAMACHO ESTELA, en razón de habérsele adjudicado Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Categoría "C", sugiriendo que -salvo mejor opinión- en base a haberse realizado un reestudio de sus antecedentes podría otorgársele una Constancia "B" por la "C" oportunamente otorgada.-

Saluda a usted atentamente.-

CORONEL
WASHINGTON A. VARELA
DELEGADO DEL S.I.D.

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
SECRETARIA GENERAL

DEP. E
K
PROCESADO
C

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 MAYO 1981
Pasa a Archivo
No. de Orden 4244 - 81

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
25 MAYO 1981
S. SUP.
No. de documento 1312

013

4244 : 81

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I

(K)

Montevideo, 05 de Agosto de 1981.-

REFERENTE A: CAMACHO ESTELA, Alberto Hebert

MOTIVO: Recurre ante el Delegado del S.I.D. en Montevideo por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".-

DEP. I K PROCESADO C

ANTECEDENTES: Se adjunta fotocopia de su ficha.-

DESCARGOS:

En escasa nota señala que en los dos dos últimos actos electorales, fue citado por la Corte Electoral por su condición de empleado público, y siempre compareció como Delegado del Partido Colorado.-

ANALISIS:

1) A fojas 5 luce fotocopia del Acta de Instalación de la Comisión Receptora de Votos (Circuito 502), donde figura el causante como: Tercer Miembro - Afiliado al Partido Colorado.
2) El reclamante declara en acta que figura a fojas 7:
   - Nunca estuvo detenido
   - Políticamente trabajó en las dos últimas elecciones nacionales con la Lista 15, Partido Colorado.-
   - Siempre residí en Saldanha Da Gama 3634
   - Nunca estuvo afiliado al Partido Comunista
   - Detalla todos los trabajos en los que se desempeñó
   - Piensa que como se afilió al Sindicato, pudieron haber tomado sus datos para el Partido Comunista
3) El Encargado Accidental del Dpto. 4 de la D.N.I.I. establece a fojas 8:
   a) La esposa e hijos del causante carecen de anotaciones.
   b) En el Hospital Piñeiro del Campo se consultó a Angélica TULIPANO de YAÑEZ (Jefe de Personal) quién manifestó conocer al reclamante desde hace 15 años y que el mismo tenía un Club del Partido Colorado, en la calle Saldanha Da Gama, que lideraba el Cnel. Bartolomé Herrera, agregando que trabajaron juntos en dicho Club.

...////

///...

Actividad gremial no le conoce, en cuanto al trabajo es una persona correcta y cumplidora.

4) En la elevación del expediente el Delegado Departamental, sugiere otorgarle Constancia de Habilitación Categoría "B" en lugar de la "C" recurrida.-

CONCLUSION: Concordante con el Delegado Departamental.-

DEP. I
K
PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA

El Jefe de la Sección Recursos

Mayor
I
Carlos Fernández

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

EXP. Nº 611/D-I/81

NACION

E.t. Nº 066565

E.t. Nº 06 65 65

Montevideo, 05 de Agosto de 1981.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto otorgar Categoría "B" de Constancia de Habilitación a la persona Alberto Hebert CAMACHO ESTELA.

Saluda a usted atentamente.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa.

El 1er. Sub-Director

Coronel (Av.) José Hegui

Objeto

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. I K PROCESADO C

016/16 4244

RESERVADO

...RIO
...CCION DE
...DENTIFICACION EJECUTIVA
...SECRETARIA"

Montevideo, 16 de Mayo de 1979.

DEP. I PROCESADO K

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE:

1er. APELLIDO: PEREIRA 2do. APELLIDO: [illegible] 1er. Nombre: [illegible] 2do. Nombre: -

NACIONALIDAD: [illegible] ESTADO CIVIL: [illegible] EDAD: 33 HIJO DE: [illegible] Y DE: [illegible]

NACIDO EN: [illegible] PAIS: [illegible] DPTO: - LOCALIDAD: - FECHA NACIMIENTO: 30/9/44

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1219851 (DPTO): - CRED. CIVICA SERIE BDA Nº 412547

PASAPORTE Nº 279654 - DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: [illegible] Nº 2134 Apto. -

ENTRE CALLE: [illegible] Y CALLE: [illegible] JURISD. SECC. POL. Nº 11º

TELEFONO (domicilio): -

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: [illegible] Nº 3276 APTO. 2 - ENTRE CALLE: [illegible] Y CALLE: [illegible]

CALLE: - Nº - APTO. - ENTRE CALLE: - Y CALLE: -

CALLE: - Nº - APTO. - ENTRE CALLE: - Y CALLE: -

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: A.N.P. - TELEF.: 95.23.06

SITA EN CALLE: R. Bustillo - Nº - ENTRE CALLE: - Y CALLE: -

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: CHANCAS VARIAS TELEF.: -

SITA EN LA CALLE: - Nº - ENTRE CALLE: - Y CALLE: -

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: - TELEF: -

SITA EN LA CALLE: - Nº - ENTRE CALLE: - Y CALLE: -

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA FOTO TIPO CARNE ACTUAL DEL SOLICITANTE.

4245

002

Montevideo, 26 de Enero de 1981.-

Sr. Coronel

Don Hugo Nelson Arregui

P r e s e n t e.-

De mi mayor consideración:

El que suscribe BRAULIO PEREIRA PIÑEYRO, con Cedula de Identidad Nº 1.219.851 de la Ciudad de Montevideo, con Domicilio en la calle Isla de Gorriti Nº 2134 de esta ciudad, ante Ud. se presenta y solicita sea aclarado el motivo de la notificación en mi actual empleo en la A.N.P. (Administración Nacional de Puertos) el día 15 del corriente mes en curso.

Haciendo descargo a dicha notificación en primer lugar, ignoro totalmente el significado de la letra "C" que es la que se me imputa.

No habiendo ningún medio como comprobar, hago valer mi palabra como ciudadano de este país, que estoy totalmente de acuerdo con el gobierno actual, como así mismo las personas con cual vivo, (mis padres)

En la A.N.P. me solicitaron el dicho talón que se me adjudica como así mismo en jefatura y por lo antes expuesto igonoro totalmente a que se referían.

Considerando una injusticia tal hecho como así también la pérdida de mi empleo el cual he cumplido con regularidad, solicito a Ud. por este intermedio una reconsideración al mismo, el cual me habra nueva

mente las puertas ante los organismos públicos.

A la espera de una contestación favorable a mi petitorio, le saluda a Ud con mi mayor consideración.

Braulio Pereira Piñeyro

DEP. I PROCESADO K

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

" SECRETARIA "

Montevideo, enero 29 de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia

El Jefe de

Sub-Secretario

28 ENE.

004 4245

DILIGENCIADO No.579/981.-

Montevideo, Marzo 6 de 1981

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO No. 6

DEP. II PROCESADO K

SEÑOR DIRECTOR DE LA DNII.

SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Braulio PEREIRA PIÑEYRO, adjunto fotocopia de ficha de anotaciones que le pertenece, donde consta su afiliación al Partido Comunista, a Fs.4.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia, es registrado por el S.I.D. con idénticas anotaciones.

Por lo expuesto al recurrente le corresponden las anotaciones existentes en el Departamento III, al coincidir nombre y apellidos y domicilio anterior.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION DE INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, marzo 11 de 1981.-

PASE al Departamento 6 para que realice la investigación ordenada.-

VICTOR CASTIGLIONI
Director

005

4245

PEREIRA PIÑEIRO : Braulio (1)

Zapatero (1) PARTIDO COMUNISTA

" Juan Jacobo Rousseau No.3870 Apto.2 (1)

Uruguayo, de 23 años de edad (en 1971),(1)

DEP. I
PROCESADO
K

(1)Datos extraídos de material incautado por OCOA

11/II/981:-Afiliado No.56.126 al PARTIDO COMUNISTA desde el 30/VI/971,militando en la Agrupación"Cambay,Secc. Este";siendo presentado por Braulio VAZQUEZ para su Afiliación al PCU,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".- Ver Asunto 2-1-1 81,Letra "P" tomo 1,hoja 265.-CV.-

4245

006

ACTA.-En Montevideo a los veinte días del mes de marzo del año mil novecientos ochenta y uno, ante mi Comisario Jefe del Departamento Nro.6 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona: Braulio PEREIRA PIÑEYRO, de nacionalidad oriental, de estado civil soltero de 33 años de edad, domiciliado en la calle Isla de Gorriti Nro. 2134, titular de la Cédula de Identidad Nro. 1.219.851 y Credencial Cívica serie B.D.A. Nro. 42.517, quién es interrogado sobre el siguiente tenor.----------

PREGUNTADO (1): Sobre sus medios de vida.----------

CONTESTA: Que actualmente no trabaja en nada, habiendo trabajado anteriormente en la Administración Nacional de Puertos, donde se desempeñaba como obrero contratado, hasta que lo suspendieron hasta tanto no arregle su situación (Habilitación para ocupar Cargos Públicos).-

PREGUNTADO (2): De como está integrado su grupo familiar.----------

CONTESTA: Por el deponente, su Madre Sra. Dora Piñeyro de Pereira, oriental, casada de 55 años de edad, de profesión labores, su padre Sr. Pedro Pereira Peñalva, oriental, casado de 62 años de edad, jubilado Portuario, y un sobrino Marcelo Alejandro Valdez, oriental de 9 años de edad.----------

PREGUNTADO (3): Sobre su militancia politica o gremial que posee.---

CONTESTA: Que no posee ninguna militancia.----------

PREGUNTADO (4): Sobre si estuvo detenido o sufrió proceso.----------

CONTESTA: Que no señor, nunca estuvo detenido ni procesado.----------

PREGUNTADO (5): Sobre sus domicilios anteriores.----------

CONTESTA: Que reside en el actual desde el año 1979, anteriormente en la calle Juan Jacobo Rousseau Nro.3876 apto.2, donde residió unos diez años aproximadamente, anteriormente en la calle José Pedro Ramirez no recordando el número pero era esquina Patricios, donde vivió por espacio de unos quince años y en su infancia en la Ciudad Vieja en la calle Colón no recordando el número ya que tenía unos tres años de edad aproximadamente.----------

PREGUNTADO (6): Sobre sus trabajos anteriores.----------

CONTESTA: Que trabajó haciendo changas de zapatero en forma particular luego trabajó para la firma Bagñulo S.A. ubicada en Comercio a tres cuadras de la Avda. 8 de Octubre, luego trabajó en una Fábrica de Cerda en la calle Felix Laborde y Etchegaray, luego tuvo un puesto de verduras en su domicilio, luego trabajó en una Barraca de Leña en la calle Emilio Raña y Jaime Cibils y luego trabajó en una Fábrica de Cerámica en la calle Isla Gorriti esquina Defensa hasta que lo llaman de la A.Nal.de Puertos, no pudiendo apuntar las fechas exaptas.-----

PREGUNTADO (7): Que concretamente diga donde trabajaba y residía en el año 1971.----------

CONTESTA: Que residía en la calle Juan J.Rousseau Nro.3876 apto.2 y con respecto a su trabajo, hacía changas para una persona extra [illegible] de la que no recuerda su nombre pero que tenía el taller en un gal-

DEP. I PROCESADO K

4245

//..pón ubicado en Cno. Propios a media cuadra de Cnel Raiz, y también trabajo en una fábrica de mondadientes en la zona del Cerro - tampoco recuerda la dirección, en el primer trabaje mencionado lo hizo por espacio de unos 8 a 10 meses aproximadamente, en el otro por espacio de unos dos meses aproximadamente.----------

DEP. I PROCESADO K

PREGUNTADO (8): Si conoce a la persona Braulio VAZQUEZ.----------

CONTESTA: Que no señor no lo conoce.----------

PREGUNTADO (9): Como explica que se encuentra afiliado al proscripto Partido Comunista.----------

CONTESTA: Que no se explica, ya que nunca concurrió a ningún Club - Politico ni demócrata ni de izquierda, únicamente que sus datos los hayan sacado de un Club de Futbol (San Francisco) ubicado en la zona del Hipódromo de Maroñas, el que funcionaba en su anterior domicilio en la calle José P.Ramirez por alguna persona de la directiva del mismo, de otra forma no se explica, ya que nunca dió sus datos a persona alguna y menos para afiliarse al Partido Comunista ya que profesa ideas demócratas.----------

PREGUNTADO (10): Si tiene algo más que agregar, enmendar o rectificar.----------

CONTESTA: Que no señor y leida que le fue se ratifica y firma de su conformidad en el lugar y fecha anteriormente indicados.----------

Braulio Pereira Piñeiro

BRAULIO PEREIRA PIÑEIRO
DECLARANTE

EL JEFE DEL DEPTO. Nro.6.-

COMISARIO

008

4245

ACION E INTELIGENCIA

MEMORANDUM Nro.100.-(rdsj)

MEMORANDUM Nro.6.

Montevideo, 24 de marzo de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

DEP. I PROCESADO

Señor Director:

Dando cumplimiento a las directivas impartidas por Usted, con respecto al presente expediente se realizaron las siguientes diligencias:

Se concurre por parte de un funcionario de este Departamento a la calle 25 de Mayo Nro.531, donde según ficha del Departamento Nro.3 de esta Dirección Nacional, sería el domicilio de la persona Braulio VAZQUEZ GARCIA, afiliador del recurrente, en el mismo gira un comercio en el ramo de Café y Bar, donde se indaga al Encargado del mismo el Sr. José - PILAR VEGA, español, casado de 39 años de edad, titular de - la Cédula de Identidad Nro. 1.223.152, domiciliado en Buenos Aires Nro. 418 apto.16, manifestando que conoció a la - persona VAZQUEZ GARCIA, el que tenía una peluquería que funcionaba en dicho Bar y que hace aproximadamente tres años - se fué para Australia o Austria.- Consultada la Dirección - Nal.de Identificación Civil sobre otro domicilio de esta -- persona, informó que el único que se posee es el anteriormente mencionado (25 de Mayo 531).-

Prosiguiendo con las diligencias se hace comparecer en ésta oficina al peticionante al que de sus manifestaciones se le labra acta, la que se adjunta al presente y en la que expresa entre otras cosas no tener militancia ni política ni gremial; ni haberse afiliado a ninguna agrupación, no dando explicación concreta del porqué se encuentra afiliado al proscripto Partido Comunista, agregando que siempre profesó idéas demócratas.-

Continuando las indagatorias el Sargento 1ro de este Departamento don Pedro Da Silveira, concurre a la Administración Nacional de Puertos, lugar éste donde trabajaba como contratado la persona que nos ocupa, siendo informado por el Sr. Gerente de Personal de la misma don Waldemar CERIANI - - CAPRA, oriental, casado de 62 años de edad, domiciliado en la manzana 84 solar 1 Solymar (Dpto de Canelones) titular de la Ced.de Identidad Nro. 366.466, quién y dado la gran cantidad de operarios de la misma lo envía al funcionario a la Sección O.P.O. (Obreros Contratados) donde es atendido por la persona Eustaquio ESTEBAN MARTINEZ, oriental, divorciado de 55 años de edad, domiciliado en S. Bolivar Nro. 123 Las Piedras (C...

//..de Canelones), titular de la Cédula de Identidad Nro.- 1.858.404, quién expresó que el operario Braulio PEREIRA trabajó allí desde el 24 de Julio de 1980 hasta el 13 de enero del año en curso, fecha esta en que es notificado -- que por Resolución de Directorio Nro.2072 es dado de baja por haberle sido otorgado categoría "C" en su constancia de Habilitación, catalogándolo de excelente operario.-

DEP. I PROCESADO K

Se concurre además a la zona del domicilio del nombrado PEREIRA, indagándose a los vecinos: Mirtha Longo de Fosalba, oriental, viuda de 62 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro. 825.340-7, de profesión labores - domiciliada en Isla de Gorriti Nro. 2140; Isabel Carmen -- GIGLIO de MARCHI, ort, casada de 49 años de edad, Ce.de Id. 9.569-9, ama de casa, domiciliada en la finca Nro.2137 - igual vía de tránsito que la anterior; y a Julio GALAN ANDEZ, español casado de 49 años de edad, titular de Ce.de Id. Nro. 915.350 Comerciante, con domicilio y comercio (Bar) instalado en Isla de Gorriti 2150, quienes no aportaron mayores datos para la presente indagatoria.-

Es cuanto al respecto debo informar al Superior.-

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nro.6.-

COMISARIO: _____

DAGOBERTO VAZ BRESQUE

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.0434.-sfl./

Montevideo, marzo 27 de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Cúmpleme devolver a su consideración las actuaciones complementarias realizadas por el Depto. Seis, ante el recurso formulado / por el señor Braulio PEREIRA PIÑEYRO en razón de su inclusión en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación en virtud de figurar en el fichero capturado por O.C.O.A. durante la operación "Morgán" afiliado al Partido Comunista.-

A juicio de esta Dirección no han surgido elementos de juicio que desvirtuen el hecho inculpado al recurrente.-

Saluda a usted atentamente

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 19 MAYO 1981
ASUNTO N° 42445

010

MONTEVIDEO

A. a. Nº 629734

ANTECEDE: [illegible]

DEP. I PROCESADO K

//FATURA DE POLICIA ASUNTO Nº 1825/81 Ids.

Montevideo, 20 de mayo de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA:

Cúmpleme elevar a su conocimiento y resolución los precedentes actuaciones relacionadas/ con la revisión de antecedentes solicitada por la persona Braulio PEREIRA RIBEYRO, sugiriendo -salvo mejor opinión- que al no haberse aportado nuevos elementos de juicio que desvirtuen su afiliación al Partido Comunista, debería mantenerse la Categoría "C" oportunamente dispuesta.

Saludo a usted atentamente.-

CORONEL
WASHINGTON A. BARBEITO
JEFE DEPARTAMENTO I

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 MAYO 1981
Pase a
Nº de Orden 4245

011

4245

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(U)

Montevideo, 29 de Junio de 1981.-

REFERENTE A: PEREIRA PIÑEIRO, Braulio

MOTIVO: Recurre ante el Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Montevideo, por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".-

ANTECEDENTES

30/VI/971 - Afiliado al Partido Comunista con el Nº 56.126, militando en la Agrupación "Cambay, Secc. Este", siendo presentado por Braulio VAZQUEZ para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por OCOA en Feb/76,"Operación Morgan".-

DEP. 1 PROCESADO K

DESCARGOS

Ignora totalmente el significado de la Categoría "C".

Considera-dice- una injusticia tal hecho, así como la pérdida de su empleo, al cual ha cumplido con regularidad.

Solicita se reconsidere su situación, para que se le abran nuevamente las puertas de los Organismos Públicos.

ANALISIS

1) A fojas 6 luce acta labrada al reclamante en el Dpto. 6 de la D.N.I.I., de la que se extrae:

-En la Administración Nacional de Puertos lo suspendieron hasta tanto no se solucione su situación.

-No aparece militancia política ni gremial.

-Nunca estuvo detenido.

-En 1971 residía en Juan J.Rousseau Nº 3876 Apto. 2.

-Entre los tantos trabajos que realizó, figura el de zapatero, lo que hacía en forma particular.

-Declara no conocer a la persona Braulio VAZQUEZ, quién figura como su afiliador.

-No se explica su aparición como afiliado al Partido Comunista, ya que nunca concurrió a ningún Club Político, ni demócrata, ni de izquierda. Señala que sus datos los podrían haber sacado del Club de Fútbol (San Francisco) ubicado en la Zona del Hipódromo, por alguna persona de la Directiva.

2) El Jefe del Dpto. 6 de la D.N.I.I. informa a fojas 7 con vuelta:

-Que la persona Braulio VAZQUEZ GARCIA, hace aproximadamente tres años viajó al exterior, no pudiendo determinarse con exactitud, si a Australia o Austria.

-En la Sección Obreros Contratados de la A.N.P. señalan que el causante, trabajó en ese lugar hasta el 13 de enero del corriente año, fe-

cha en que fue dado de baja por denegársele la Constancia de Habilitación, agregando que el mismo era un excelente operario.

-Además se consultó a varias personas, vecinos del reclamante quienes no aportaron mayores datos.

3) En la elevación del expediente el Delegado Departamental, sugiere mantener al recurrente en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación.-

CONCLUSION: Concordante con el Delegado Departamental, hasta tanto el mismo no aporte nuevos elementos que puedan hacer variar su situación.-

El Jefe de la Sección Recursos
Mayor
Carlos Fernández

DEF. I
PROCESADO
K

04/9/81- ORDEN DEL M. CNEL. RODRIGUEZ MANTENER "C"

013 4245

M.I. Nº 07 63 81

Montevideo, 01 de Agosto de 1981.-

OF. Nº 400/D-I/981
(E)

DEP. I
PROCESADO
K

Por estar en este servicio un ex-
tenso cuestionario de vinculación de la persona Braulio PE-
REIRA PIÑEYRO, cédula de identidad Nº 1.219.891 -quien
estuvo detenido en esa Jefatura- se solicita toda in-
formación que pueda poseer sobre el mismo, particular-
mente desde el punto de vista ideológico, la que puede
ser aportada en forma verbal.-

Ref. Braulio
PEREIRA PIÑEYRO.-

Para una mayor ilustración se
transcriben los actividades que en ponen de la persona
en cuestión:

30/4/971 - Afiliado al Partido Comunista con el Nº
56.126, militando en la Agrupación "Cambay, Cno. Inia".
Fue presentado por Braulio VAZQUEZ para su afiliación
a dicho partido, según estatal inscripto por C.C.C.C.
en febrero de 1976. VALIDEZ A: 1.-

Saluda a usted atentamente.

Por el Jefe del Servicio de Información de Defensa
el Ten. Int-Director

Coronel (R.)

José Nery

014

4245

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS
PRESIDENCIA

Montevideo, setiembre 2 de 1981

DEP. I
PROCESADO
K

SEÑOR DIRECTOR DEL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

RESERVADO

-De acuerdo a lo solicitado en vuestro Oficio Nº 400-D-1-81 referente a información sobre la persona Braulio Pereira Piñeiro, llevo a su conocimiento que el mismo, fué Baja del Organismo por Rescisión de Contrato con fehca 25/I/81.

Saluda a Vd. atentamente.

CNEL. (RI) ROBERTO RAMIREZ
Presidente Interventor

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de 02 SET. 1981
Fecha de
Fecha a 2005/D
0 de ... Orden 19906

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de 02 SET. 1981
Fecha de Pase a Orden
7524
4245

RAMBLA FRANKLIN D. ROOSEVELT 150
TELEF. 8 12 66
MONTEVIDEO

015

incluido en

EXP.Nº756/D-I/81
(K)

DEP 1
PROCESADO
K

016/16

4245

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

fo. 2)

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: CASTELLANO 2do. APELLIDO CASTRO 1er. Nombre: MARIO 2do. Nombre: ———
NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 31 HIJO DE: ORESTE Y DE: ANTONIA
NACIDO EN: MONTEVIDEO PAIS: ——— DPTO: ——— LOCALIDAD: ——— FECHA NACIMIENTO: 25/5/49
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1946.352 (DPTO): MONTEVIDEO CRED. CIVICA SERIE OVB Nº 18.903
PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: ANCHINO Nº 4203 Apto. 2
ENTRE CALLE: BENITO BLANCO Y CALLE: DIONISIO CORONEL URISD. SECC. POL. Nº 19
TELEFONO (domicilio): ———

DEP. K PROCESADO C

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: ANCHINO Nº 4203 APTO. 2 ENTRE CALLE: BENITO BLANCO Y CALLE: DIONISIO CORONEL
CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: A.F.E. TELEF.: ———
SITA EN CALLE: LA PAZ Nº ——— ENTRE CALLE: PARAGUAY Y CALLE: RIO NEGRO

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: CIA. DEL GAS TELEF.: ———
SITA EN LA CALLE: FLORIDA Nº ——— ENTRE CALLE: RAMBLA Y CALLE: ———
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: LANASA TELEF: ———
SITA EN LA CALLE: CONCILIACION Nº ——— ENTRE CALLE: DELGADO Y CALLE: ———
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA FOTO TIPO CARNE ACTUAL DEL SOLICITANTE.

Mario Castellano

11/9/81.
VOH.

002

4240

Montevideo, 29 de enero de 1981.-

Sr. Jefe de Policía

Cnel. Hugo N. Arregui

PRESENTE.

De mi consideración:

DEP. I K PROCESADO C

El día 23 de enero de 1981 fui notificado de un expediente donde me informaban de que el suscripto estaba afiliado al Partido Comunista en fecha proxima al 23 de mayo de 1968.

Si bien es cierto y comprobado éste hecho, debo exponer las circunstancias en que realizé tal hecho.

Es de vuestro conocimiento el sistema o método que usaban los militantes comunistas y/o personas que tenían la tarea de afiliación. En mi caso particular fué dado por un compromiso de grupo en el cual debíamos estar todos y de no ser así eramos llamados "CARNEROS" o de otra forma. Ante esa diyuntiva acepté de mala gana, ser incluido en dicho partido, cosa que aconteció con un sinnúmero de obreros, que bajo el pretexto de mejoras laborales poco a poco fuimos arrastrados.

No tuve militancia activa en ningún momento y ninguna persona puede atestiguar en contra de ésto.

Desde que se comenzó a realizar la tarea de reconstrucción nacional mi actitud ha sido y será positiva debido a que la seguridad laboral y la tranquilidad con que vamos y venimos a trabajar no se Basan más en los sobresaltos que teniamos que soportar en aquellosdías en que los gremios nos empujaban a hacer y realizar lo que ellos nos imponían, embau-

ARCHIVO DE LA CARPETA
Nº 15-4-2151
003

cando a un montón de obreros que como yo caimos en esa forma equivocada de que la "UNION HACE LA FUERZA" y que por lo tanto nos afiliamos de mala gana.

DEP. K PROCESADO

Nunca participé de reuniones, asambleas o debates ni de nada parecido, dándo pruebas de que solo estuve afiliado.

No creo que el haber caido en una afiliación a ese partido sea pasible de una sanción. Ya que fui empujado por esa "GENTE" que a veces con engaños o coaciones, que me hicieron, terminé por afiliarme y poder tener tranquilidad laboral.

Esperando ser comprendido ante este hecho que realizé, por inmadurez, y por los engaños y formas que me proporcionó "ESA GENTE" que solo quiso tener y contar con personas para destruir a una patria que quise, quiero y querré y que con mi trabajo quiero que sea mejor.

Sin otro particular saludo a Ud. muy atentamente.

Mario Castellano Castro

C.I. 1.246.352

C.C. B.U.B. 18.203

Cargo: ½ Oficial B (Electricista)

Nº Funcionario 40262 (A.F.E.)

Repartición Señalizacion y Comunicaciones Alumbrado y Fuerza Motriz

Nº Formulario 3046 Secc. 19

Domicilio:
Obregón 4803 4246

29 ENE. 1981
02555

SIGUE
ANTECEDE
SERIE

fo. 3) escrito de sol. de revocatoria de antecedente, fdo. por Mario Castellano Castro.

fo 4)

SECRETARIA NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Fecha: 2 FEB. 1981
Hora: 11451
Nº: 0379
Folio: 5

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

" SECRETARIA "

DEP. II PROCESADO C

Montevideo, febrero 3 de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

POR EL JEFE DE LA SECRETARIA DE LA D.N.I.I.-
Y POR SU ORDEN

SANTIAGO MELO LIMA
OFICIAL PRINCIPAL

D,N,I,I, D-3
Fecha: 4 FEB. 1981
Hora 10:30
Nº 65/27 Fs. 47

005

4246

ARCHIVO CARPETA
Nº 15-4 951

ANTECEDE
SERIE 56

Odoacro Ubaldo Castellano
Cast.º Ubaldo

DILIGENCIADO Nº 209 /981.- IDDM.-

Montevideo, febrero 7 de 1981.-

DEP. II
PROCESADO

SEÑOR DIRECTOR DE LA D.N.I.I..-

Señor Inspector General;

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Mario CASTELLANO CASTRO, adjunto fotocopia de ficha de anotaciones que // pertenecen al mismo y donde consta su afiliación al Partido Comunista a Fs. 5 y 6.-

Consultadas las demás Agencias, no surge información complementaria.-

Del presente material se puede establecer que las anotaciones pertenecen al recurrente, lo que acepta en sus descargos.-

Saluda a usted atentamente.-

-Lo fotocopia de anotaciones de la D.N.I.I. que se adjunta, no se encuentra en microfilm ya que la fotocopia de la 2da instancia del presente recurso se encuentra mas actualizada

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.0209.-sfl./

Montevideo, febrero 11 de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo informado por el Departamento Tres cúmpleme devolver a usted el presente, significando que el señor Mario CASTELLANO CASTRO fué incluído en la categoría "C" en razón de figurar afiliado al Partido Comunista, extremo que él admite en su escrito de pre-/ sentación en el que explica los motivos que lo llevaron a ello.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR GENERAL

VICTOR CASTIGLIONI

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-4-- 951
006

4246

RESERVADO

A. a. Nº 629733 (8)

ANTECEDE SIAPE SERIE	Nº 1	SOLICITANDO 3PP/81 DEL D-3
		DE LA D.N.I.

//FATURA DE POLICIA ASUNTO Nº 1826/81 lds.

DEP. X K PROCESADO C

Montevideo, 20 de mayo de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA:

Cúmpleme elevar a su conocimiento y resolución, el recurso interpuesto por el Sr. Mario / CASTELLANO CASTRO, en razón de habérsele denegado la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

Tal categorización fue realizada en base a que dicho ciudadano figura afiliado al Partido Comunista, y teniéndose en cuenta que el mismo acepta el hecho mencionado en su escrito de presentación, corresponderia -salvo su mejor opinión- desestimar su solicitud, manteniéndole la categoría "C" oportunamente asignada.

Saluda a usted atentamente.-

CORONEL
WASHINGTON A. VARELA
DELEGADO DEL S.I.D.

JEFATURA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DELEGACION Nro 1
Fecha de Entrada 26 MAYO 1981
Pasa a Reunos
No. de Orden 4246

JEFATURA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
25 MAYO 1981
a JEMP
Identificación 16310

ARCHIVESE EN CARPETA
15-4-2151
007

4246

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I (E)

Montevideo, 04 de Agosto de 1981.-

REFERENTE A: Mario CASTELLANO CASTRO

MOTIVO: Recurre ante el Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Montevideo, por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".-

DEP. II PROCESADO C

ANTECEDENTES:

Se adjunta fotocopia de su ficha.-

CONCLUSION: Teniendo en cuenta la aceptación por parte del reclamante del antecedente que le involucra, procedería -tal como sugiere el Sr. Delegado- mantenerle en la Categoría asignada.-

JUNTA DE COMANDANTES - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URU. - I

El Jefe de la Sección Recursos

Mayor

Carlos Fernández

008 - 4246

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

EXP.Nº656/D-I/81

(K)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha 14 AGO. 1981
Folio 16849
Objeto

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

POR DISPOSICION DEL DIRECTORIO
DIRECCION GENERAL
1826/81
17
Firma Cargo

RESERVADO

Fo.9

A.b. Nº 885728
A. b. Nº 88 57 28

DEP. I PROCESADO

Montevideo, 13 de Agosto de 1981.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Mario CASTELLANO CASTRO en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.-

Saluda a usted atentamente.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 1er.Sub-Director

Coronel (Av) J. Hegui
José Hegui

009 4246

ARCHIVO DE CARPETA Nº 15.4-.951

RESERVADO

//JATURA DE POLICIA . Asunto Nº 1826/81.rf.-

Montevideo, agosto 20 de 1981

Habiéndose cursado Oficio Nº 959/81, vuelva a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia a sus efectos.

Cnel. VARELA
Delegado del S.I.D.

Montevideo, 3 de setiembre de 1981.

En la fecha tomo conocimiento de la resolución recaída sobre el presente expediente, por la cual tengo la posibilidad de acceder a otras instancias.-.-.-.-.-.-

MARIO CASTELLANO CASTRO
C.Id. Nº 1.246.352.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

" SECRETARIA " Montevideo, setiembre 3 de 1981.

Notificado el interesado como lo consta la firma que antecede, pase al Departamento 3 para conocimiento // anotación y archivo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

010 4246

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: CASTELLANO 2do. APELLIDO: CASTRO 1er. Nombre: MARIO 2do. Nombre: ———

NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 32 HIJO DE: ANTONIA Y DE: OESTE

NACIDO EN: MONTEVIDEO PAIS: ——— DPTO: ——— LOCALIDAD: ——— FECHA NACIMIENTO: 25/5/47

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1.246.353 (DPTO): MONTEVIDEO CRED. CIVICA SERIE CUB Nº 18.207

PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: AMEGHINO Nº 4207 Apto. 2

ENTRE CALLE: BENITO RIQUET Y CALLE: DIONISIO CORONEL JURISD. SECC. POL. Nº 19

TELEFONO (domicilio): 39.27.66

DEP. 1 PROCESADO

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: AMEGHINO Nº 4207 APTO. 2 ENTRE CALLE: B. RIQUET Y CALLE: D. CORONEL

CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: A.F.E. TELEF.: ———

SITA EN CALLE: LA PAZ Nº ——— ENTRE CALLE: PARAGUAY Y CALLE: RIO NEGRO

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: CIMOCHAS TELEF.: ———

SITA EN LA CALLE: RUMBLN Nº ——— ENTRE CALLE: FLORIDA Y CALLE: ———

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: INLASA TELEF: ———

SITA EN LA CALLE: CANCILLERIA Nº 3210 ENTRE CALLE: DELGADO Y CALLE: ———

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNÉ** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

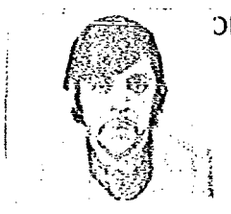

011 4246

Montevideo, 9 de setiembre de 1981.

Sr. Jefe de Policía

Cnel. Don Washington Varela

Presente.

DEP. I
PROCESADO

De mi consideración:

El día 4.9.81 fui notificado de que el recurso que presenté ante Ud. no fue del todo claro, y abusando de su comprensión me atrevo a exponer mi versión de los hechos nuevamente.

Como ya expuse en el recurso anterior, es verdad que estuve afiliado al Partido Comunista en el año 1968, También informé bajo que circunstancias lo hice (Inmaduréz, engaños, etc.) y lo fundamental es que no tuve participación activa nunca.

En estos momentos estoy pasando por una situación dificil, ya que corro el riesgo de perder mi actual empleo, (si esto que presento saliera desfavorable), siempre fui un buen obrero en los distintos empleos que tuve.

1967	a 1969	Cromados España	Pando y Blandengues
4.9.72	a 5.1.78	Cía. del Gas	25 de Mayo y Juncal
Ene.79	a Ago.80	Inlasa	Conciliación 3180
Oct.80	a la fecha	A.F.E.	Est.Central

Mientras no tuve empleos fijos realizé changas.

Lo que interiormente siento es rabia, por haber caido en esos engaños y mentiras que ahora me están perjudicando tanto.

Yo digo ésto porque lo siento, porque es mi verdad, porque es lo que me paso realmente; tal vez mi redacción

012 - 43

incluido en 4246

3/4 Ficha de anotaciones de Mario Castellano Castro

no sea del todo buena, pero es sincera, mi esperanza es, que este pedido sea favorable y pueda seguir trabajando como hasta ahora en Paz y Tranquilidad.

Sin otro particular saludo a Ud. muy atentamente.

Mario Castellano

DEP. N. K PROCESADO C

Mario Castellano Castro

C.I. 1.246.352.

C.C. B.U.B. 18.203

Domicilio : Ameghino 4203

Cargo 1/8 Oficial B (Electricista)

Nº funcionario 40262 (A.F.E.)

Repartición Señalización y Comunicaciones Alumbrado y Fuerza Motriz

Nº Funcionario 3046 Secc. 19

Expediente Nº 255/81 de Jefatura Policia

Referencia Nº 379/81 de la D.N.I.I.

Hoja de Tramite Nº 195

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, 11 de setiembre de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo adjuntar la anterior reclamación formulada por el recurrente.-

Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

RELUCIO RODRIGUEZ ARRIOLA

POLICIA DE MONTEVIDEO ENTRADAS Y SALIDAS 29 SET. 1981 FECHA No. 29570 FIRMA

D.N.I.I. D-3 Fecha 24 SET. 1981 Hora 20.- No 129/34 Fam.

4246

Folio de antecedentes de Mario Castellano Castro

DILIGENCIADO No.2511/981.-LDDM/LABP.-

Montevideo, Setiembre 16 de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA DNII.

SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Mario CASTELLANO // CASTRO, elevo revisión en primera instancia del recurrente, de cuya resolución fuera notificado con fecha 3/9/981 permaneciendo encuadrado en la categoría "C" de Constancia de Habilitación, adjuntándose fotocopia de ficha de anotaciones que le pertenece, donde consta su afiliación al Partido Comunista, a Fs. 4, 5, v 6.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia, es registrado con idénticas anotaciones.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
" SECRETARIA " DILIGENCIADO Nº 1.555.sml.

Montevideo, setiembre 29 de 1981.

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

Cúmpleme devolver a usted el escrito presentado en segunda instancia por el señor Mario CASTELLANO CASTRO, en razón de su inclusión en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

Ello obedeció a figurar afiliado al Partido Comunista con el Nº 31.356. desde el 23/V/968, de acuerdo al material incautado a Rodney Tibaldo ARISMENDO y al capturado por O.C.O.A. en febro de 1976. "Operación Morgan", extremo que es aceptado por el causante - tanto en el primero como en este su nuevo escrito.

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR NACIONAL DE INTELIGENCIA
Inspector
VICTOR CASTIGLIONI

014

INCLUIDO EN 4246

ANTECED. SERIE 3

Ejército incautado por Mario Castellano Castro -

CASTELLANO CASTRO : Mario.-(1).

Céd. Ident. 1.246.352 (2) 06950

Pasaporte

C. Cívica BUB 10.305 BUB 18.203(2)

C. Id. Interior

Ocupación Construcción (2).- A.F.E.-

Organización Partido Comunista.-

Domicilio Ameghino 4203(B.Riquet t Dionisio Coronel) (1978) (2)

Datos Personales oriental,edad 19 años(1968) Nacido el 25/5/949 en Mdeo., casado, hijo de Cre-te- y An'onia. (2).-

(1) Ext. del P. Electoral.-

(2) Ext. de C. de Hab.para C. Pub. Form.3.046.s-19.- ncl.(2)

F 70 - 10 000 - 8/75

OBSERVACIONES

19/8/1975:- Afiliado No.31.356 al Partido Comunista desde el 23/5/68, segun material incautado a raiz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/74.-Carpeta No. 7073 de Asunto.-apm.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

24/10/78:DNIC/6175/nds.-13/12/1978.-Anotaciones IDEM a la de fecha 19/8/975, según material incautado por OCOA, en feb/976 "Operación Morgan".Ver ASUNTO No.2-1-1-81, letra "C", tomo 5, hoja 692.rbf.-

8/5/79/F.3046 S.19a/M.3601/pdsj.-19/V/980:Con fecha 29/XII/979 solicita en Secc.19a.Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Form.No.3.046,expidiéndosele CATEGORIA."C".Wgc.- 8-10-80.Form.119(0223)AFE.Mem.Nº... ...7001.lcp.- 7/II/981 - Por diligenciado Nº 309/981, se informa Revisión de antecedentes.- mdt.-

14/-7/981-Con fecha 1/10/980,el titular solicita por://

015

Incluído en

OBSERVACIONES.

//..Form.Nº.119 en Sección 19na.de Policía,-C.H.C.P.,otorgándo-
sele Cat."C".- Sobre éste,el S.I.D.,a la fecha 28/10/980,-=
registra IDEM anotación que el D.3-DNII.-ffoo.- 11/9/81.-El 29
1/81 eleva Nota al Sr.Jefe de Policía de Montevideo,solicitando se re-
vean sus antecedentes por habérsele denegado el Certificado de Habi-
litación para Cargos Públicos.-Con fecha 3/9/81 se notifica en la
DNII,que continúa encuadrado dentro de la Cat."C" de Constancia de
Habilitación,teniendo la posibilidad de acceder a otras instancias.-
Ver Asunto Nro.15-4- -2151.-jom.-

TRANSCRIPCION (BC).

CASTELLANO CASTRO= MARIO.- HOJA Nº.2.-

OBSERVACIONES.

//.. FORM. Nº 119 EN SECC.19na. DE POLICIA, CHCP, OTORGANDO-
SELE CAT. "C".- SOBRE EL SID, A LA FECHA 28/10/980, REGIS-
TRA IDEM ANOTACION QUE EL D- 3- DNNI.- ffoo. 11/9/81.- EL
29/1/81 ELEVA NOTA AL SEÑOR JEFE DE POLICIA, SOLICITANDO SE
REVEAN SUS ANTECEDENTES POR HABERSELE DENEGADO EL CERTIFICA-
DO DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS.- CON FECHA 3/9/81
SE NOTIFICA EN LA DNNI, QUE CONTINUA ENCUADRADO DENTRO DE LA
CAT. "C" DE CONSTANCIA DE HABILITACION, TENIENDO LA POSIBILI-
DAD DE ACCEDER A OTRAS INSTANCIAS.-
VER ASUNTO Nº. 15-4 - 2151.-jom.-

A.d. Nº 207289

JEFATURA DE POLICIA — ASUNTO Nº 341/982.-rgc.-

Montevideo, 25 de enero de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Curso a su conocimiento y consideración las precedentes actuaciones relacionadas con la revisión de antecedentes presentada por la persona Mario CASTELLANO CASTRO, en razón de habérsele incluído en la Categoría "C" de la Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos, estimando el firmante que debería mantenerse dicha categorización.-

Saluda a usted atentamente

EL DELEGADO DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

CORONEL

WASHINGTON A. VARELA

DEP. I PROCESADO C

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de Entrada 30 ENE. 1982
Para el Cnel. Rodríguez Ducall
No. de Orden 216

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 ENE. 1982
Para el Sec. Recursos
No. de Orden 01607

01607

917 - INCLUIDO EN 246

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(C)

Montevideo, 31 de Enero de 1982.-

DEP. II
PROCESADO
C

SEÑOR CORONEL JUANA. RODRIGUEZ BURATTI

Cúmpleme elevar a su consideración el Recurso presentado en 2da. Instancia ante el Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo por la persona Mario CASTELLANO CASTRO, al habérsele incluído en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación.-

En su escrito no aporta nuevos elementos que sustancien una modificación en la Categorización dispuesta oportunamente, por lo cual se sugiere el pasaje del expediente a la Junta de Comandantes en Jefe para su resolución final.

Saluda a usted atentamente

El Jefe de la Sección Recursos
Mayor Carlos Fernández

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Fs. 08 1 doc Fs 32

Sección Recomendada:
1- Mantener la Categ. C
2- Elevar a la J.C.J.

Cnel Juan Rodríguez Buratti

C. J. y C.

Cnel Juan Rodríguez Buratti

EXP. Nº 69

RESERVADO

FS18

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Exp. Nº 69/D-I/82

(C)

Objeto .....

A.c. Nº 281431

A.c. Nº 28 14 31

Montevideo, 10 de Febrero de 1982.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Atento a las normas establecidas por esa Junta a los efectos de la tramitación de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, cumple a esta Dirección elevar para su consideración y resolución correspondiente, el recurso en segunda instancia presentado por la persona Mario CASTELLANO CASTRO.

DEP. II PROCESADO

TRAMITES EFECTUADOS

29.I.81.- Presenta un escrito ante el Señor Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo al habérsele incluído en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación.-

20.V.981 - El Delegado Departamental eleva el expediente a este Servicio para consideración.-

13.VIII.981 - Se vuelven los obrados al Señor Delegado del S.I.D., expresando que esta Dirección ha resuelto mantener al causante en la Categoría recurrida.-

03.IX.981 - En la fecha se notifica al recurrente de la precedente resolución.-

09.IX.981 - Eleva una nueva nota al Señor Delegado Departamental solicitando se revea su situación.-

25.I.82 - El Delegado del S.I.D. remite todas las actuaciones a este Servicio para su correspondiente tramitación.-

.../// 4246

RESERVADO

919

RESERVADO

///... ANTECEDENTES DEL ACURRENTE

23.V.968 - Afiliado al Partido Comunista con el Nº 31.-556, según material incautado a raíz de la detención de Rodney T. ARISMENDI. EVALUACION B-2

Año 1976 - Se registra la misma anotación anterior, según material incautado en Febrero del corriente año por el Organo Coordinador de Operaciones Antisubversivas. EVALUACION A - 1.-

DEP. I PROCESADO K C

Al respecto, es opinión del suscrito que se mantenga la Categoría "C" asignada.

Se adjunta además por considerarlo de interés, fotocopia del informe del S.I.D. producido oportunamente por el Departamento I al tramitarse la primera instancia.

Saluda a usted atentamente

El Director del Servicio de Información de Defensa General

Germán A. de la Fuente

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

ES. MA. CO. ENTRADA SIRVASE CITAR ASUNTO No. 820335 22 FEB 1982

020 4246

ENTRADA E. M. COORD. 19 de FEB de 19 82 Hora

RESERVADO

E. g. Nº 531264
E.g. Nº 53.12.64.

9.18

Exp.Nº 615/JCJ/982.-

JCG/f.ch.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

-Montevideo, 10 de marzo de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

-Cúmpleme poner en conocimiento del Señor Director que la Junta de Comandantes en Jefe ha resuelto mantener la Constancia de Habilitación Categoría "C" otorgada oportunamente a CASTELLANO CASTRO, Mario.-

-Saluda a usted atentamente.-

Por la Junta de Comandantes en Jefe y p.s.o..-

El Jefe del Estado Mayor Conjunto.-

BRIGADIER GENERAL (AV.) WALTHER MACHADO.-

ES.MA.CO.
SALIDA
SIRVASE CITAR
ASUNTO No. 820336
19 MAR. 1982

E.O.Nº 192/D-I/82
(K)

Montevideo, 20 de Marzo de 1982.-

Pase al Señor Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo para su conocimiento y notificación del interesado, cumplido vuelva.-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El Ser.Sub-Director

Coronel

Juan J. Nomoli

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

INGRESADO
021
INCLUIDO EN

Delg. Nº 1897 a fs. 1
Dpto. Nº 1 Sec. Leg.

//FATURA DE POLICIA Asunto Nº 341/82.rf.-

Montevideo, marzo 26 de 1982

Habiéndose cursado Oficio Nº 251/82, vuelva a la Dirección de Información e Inteligencia para su conocimiento, notificación del recurrente y demás efectos; cumplido, regrese.

Cnel. VAREA
Delegado de S.I.D.

DEP. Y PROCESADO

31/3/82

Montevideo, 23 de agosto de 1982.

En la fecha tomo conocimiento de la resolución recaída sobre el presente expediente, por la cual se me mantiene en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos.-

MARIO CASTELLANO CASTRO
C.Id. Nº 1.246.352-5.

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
"SECRETARIA" Montevideo, 23 de agosto de 1982.

Notificado que lo fue el interesado como lo consta la firma que antecede, pase al Departamento Tres para que tome nota cumplido regrese.-

El Jefe de Secretaría

Sub-Comisario
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - SECRETARIA

D.N.I.I. Fecha 24 AGO. 1982 Hora 16:00 Nº 208/21

022 4246

SERIE "S" 1 Cinco hojas útiles

DILIGENCIADO Nº 1897/982-hlc.

Montevideo, agosto 24 de 1982.

SEÑOR DIRECTOR:

Habiéndose tomado debida nota, reintegro a usted el presente.

Saluda a usted atentamente.

WASHINGTON LUIS SILVEIRA AQUINAGA
COMISARIO

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION e INTELIGENCIA - DPTO. 3

DEP. II PROCESADO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

SECRETARIA.- DILIG.No.1.692/982/NRR.-elpo.-

Montevideo, 27 de Agosto de 1982.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo actuado precedentemente, cúmpleme devolver el presente a sus efectos.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Inspector Principal

MARIO FERREIRA TOMAS

24/8/82 Cedel 1020 Jefe 1º Tel

023

INCLUIDO EN 4240

A.f. Nº 308198 (20)

ANTECED. 11 F 18 Diligenciado 1982 fs. 3
SERIE ... [illegible]

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO No341/82.rgc

Montevideo,7 de setiembre de 1982.

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Con lo actuado e informado precedentemente,cumplo en reintegrar a usted el presente.-

DEP I PROCESADO C

Saluda a usted atentamente

EL DELEGADO DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

CORONEL

WASHINGTON A.VARELA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DESPACHO I
Fecha de entrada 23 SET. 1982
Pasa a [illegible]
No. de Orden 19837

024/24

INCLUIDO EN 4244

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 3190/80

Destino: DNII

Fecha: 20093500T80

Origen:

Oficio ..... Matrícula Nº ..... Carpeta Nº .....

TEXTO

Pase a la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que poseea y de ser necesario labre acta correspondiente.-

Revisión de: Isidro Alberto PERAZA SILVA.- C/ 1 +

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26/5/81
Pasa a Secc-Recurso 5
Nº de Orden 4247

DEP. I
PROCESADO
C

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
Sello

El Jefe de Policía de Montevideo
Coronel
Hugo N. Arregui

Iniciales
1.1.

001/33

4247

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: PERAZA 2do. APELLIDO SILVA 1er. Nombre: ISIDRO 2do. Nombre: ALBERTO
NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 43 HIJO DE: ISIDRO Y DE: VIRGELINA
NACIDO EN: MONTEVIDEO PAIS: URUGUAY DPTO: MONTEVIDEO LOCALIDAD: MONTEVIDEO FECHA NACIMIENTO: 14-4-37
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 779967 (DPTO): MONTEVIDEO CRED. CIVICA SERIE BQA Nº 8791
PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Luis A de Herrera Nº 4047 Apto. 5
ENTRE CALLE: DARWIN Y CALLE: RAFAEL MARQUEZ JURISD. SECC. POL. Nº 12
TELEFONO (domicilio): ———

DEP. I PROCESADO

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: Luis A de Herrera Nº 4047 APTO. 5 ENTRE CALLE: DARWIN Y CALLE: RAFAEL MARQUEZ
CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: BANCO REPUBLICA TELEF.: 950157
SITA EN CALLE: Cerrito Nº ——— ENTRE CALLE: Sous Y CALLE: ZABALA

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: BANCO REPUBLICA TELEF.: 950157
SITA EN LA CALLE: Cerrito Nº ——— ENTRE CALLE: Sous Y CALLE: ZABALA
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF: ———
SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNÉ** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

002

4247

F. 792 - 3.000 - 5/79

Montevideo, octubre 16 de 1980.-

DEP. I PROCESADO

Sr. Jefe de Policía de Montevideo:

Isidro Alberto PERAZA SILVA,- con Documento de Identidad N° 799.967 de Montevideo. Credencial Cívica BQA 8.991. con domicilio en la Av. Luis A. de Herrera N° 4047 ap. 5 de esta ciudad, habiendo sido notificado con fecha - 9 del corriente por la Inspección General del Banco de la República Oriental del Uruguay con respecto a la adjudicación de la categoría "B" en el trámite para obtención de la constancia de habilitación para el desempeño de cargos públicos, iniciado ante la Comisaría de la 12a. Sección con fecha 12 de diciembre de 1979 con el N° 2.042, ante el Sr. Jefe me presento y digo:

Que habiendo sido informado,- en forma verbal, el día 10 de octubre del corriente año en la - Dirección de Inteligencia de los cargos que se me imputan, y - considerando que puedo presentar descargos adecuados, solicito- se proceda a rever los antecedentes y sean tenidos en cuenta - los citados descargos.-

Los cargos que se me imputan- son los siguientes:

A) Recibir, en el año 1964, correspondencia de Pekin.

B) Haber estado asociado a la Institución Teatral "El Gal-- pón".

C) Haber sido detenido, por la Dirección del Inteligencia,- el día 8 de julio de 1976. .//

003

4247

//.. Al respecto, y en el mismo orden - de enumeración, elevo a consideración del Sr. Jefe mis descar-- gos:

A) La correspondencia que, efectivamente, recibí durante - algunos meses del año 1964 consistía en los envíos de la revis- ta "China Ilustrada".- Entiendo que el solo hecho de recibir - una publicación propagandística no alcanzaría para definir una- posición política o ideológica.

En mi caso, un ejemplar de esa revista llegado acciden-- talmente a mi poder, llamó poderosamente mi atención por su co- lorida presentación y, en particular, por las excelentes lámi-- nas con motivos de arte oriental que incluía, todo ello en ra-- zón de mi profunda afición al dibujo y a la pintura, que me lle vó a solicitar que la misma me fuera enviada en forma regular.- Habiendo recibido una serie de ejemplares pude comprobar que la calidad gráfica no se mantenía, fundamentalmente en el tema de- mi interés, y como por otra parte, el escaso material de lectu- ra que traía no concitaba mi atención en lo más mínimo opté por solicitar la cesación de los envíos.-

B) Con referencia a mi vinculación con la Institución Tea-- tral "El Galpón", no estoy en condiciones de precisar la fecha- correspondiente, pero sí recuerdo perfectamente las circunstan- cias determinantes de ella.- El Sr. Humboldt Ribeiro, compañero de trabajo en el Banco, integraba su elenco teatral; en oportu- nidad de haber comprometido esa institución la adquisición ..././/

DEP. I PROCESADO C

DEP. I
PROCESADO

//.. de una sala propia, solicitó mi colaboración financiera bajo la forma de asociación con derecho a entrada gratuita a los espectáculos; tan reducido es mi interés por este tipo de actividad que no recuerdo haber asistido a ninguno de ellos.-

Se trata de una situación completamente similar a aquellas en que nos ofrecen, un boleto de rifa a beneficio de un Club Deportivo XX, de la Comisión de Fomento de alguna escuela, o de un grupo de estudiantes que desea realizar un viaje, en todos los casos -sin excepción- lo que determina la compra es la vinculación -familiar, amistosa o laboral- que exista con la persona que lo solicita, sin llegar a enterarnos cabalmente, por lo menos en mi caso así sucede, del concreto destino de los fondos obtenidos.-

C) El 8 de julio de 1976 fuí detenido por intervención de la Dirección de Inteligencia, en el local de A.S.U. (Acción Sindical Uruguaya) en razón de no haberse solicitado la autorización correspondiente:

Al respecto entiendo corresponde establecer lo siguiente:

- Concurrí a su sede en la fecha citada con el único objeto de asistir a una reunión de camaradería con otras personas.-

- No estaba en conocimiento de que no se hubiera tramitado, de acuerdo a las normas en vigencia, la autorización para celebrar dicha reunión.- Este trámite es de competencia..//

//.. y responsabilidad de los organizadores, lógico es, por consiguiente, no correspondería considerar su omisión como responsabilidad mia, que era un simple asistente a la reunión.- De haber estado en mi conocimiento esta circunstancia me habría abstenido - naturalmente - de concurrir.-

Considerando que los descargos presentados "utsupra" permiten esclarecer las verdaderas circunstancias y motivaciones de las actitudes que se me imputan, y desvirtuar posibles equívocos al respecto, entiendo oportuno agregar:

DEP. II PROCESADO

Que mi conducta se ha encuadrado siempre dentro del más profundo respeto a las normas e instituciones, en todos los terrenos.-

Como funcionario de un organismo tan importante como el Banco de la República, con 23 años de antiguedad en una trayectoria intachable, enmarcada en el mutuo respeto y estima con compañeros y superiores, donde intento volcar mis esfuerzos en las orientaciones que su Directorio le ha señalado.-

En lo político, (campo en que la única actividad realizada se limita a mi afiliación a la Agrupación Juan Pedro Suárez, perteneciente a la Concentración Herrerista del Uruguay) manifestando siempre mi ferviente adhesión a los principios republicanos democráticos.-

Por todos los fundamentos expuestos, del Sr..//

//.. Jefe solicito:

1°) Que se me tenga por presentado en tiempo y forma, constituído domicilio, por interpuestos los recursos y efectuados los descargos correspondientes.

2°) Que se revoque la decisión recurrida, otorgándoseme la Constancia de Habilitación para el desempeño de la función pública, Categoría "A".

Saludo al Sr. Jefe muy atentamente.

Isidro Alberto PERAZA SILVA
(Ced.Ident. 779.967)

DEPTO. 4 PROCESADO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, octubre 22 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
Sub-Comisario
NELSON RODR[illegible]

D,N,I,I, D-3
Fecha
Hora
Fam.

007

4241

DILIGENCIADO Nº 203/981-LDDAM-hlc.

Montevideo, enero 21 de 1981 . -

DEP. I PROCESADO

SEÑOR DIRECTOR DE LA D.N.I.I.

SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

Atento a lo solicitado a este Departamento, en relación al recurso presentado por Isidro Alberto PERAZA SILVA, adjunto el siguiente material:

1) Foto-copia de / ficha de anotaciones que pertenece al recurrente, a fs.6 al 8.

2) Foto-copia de / la lista Nº 8 del Sector Banca Oficial de la Asociación de / Bancarios del Uruguay, por el período 1972/74, a fs.9.

3) Foto-copia de Nómina de afiliados al Teatro "El Galpón", a fs. 10 al 12.

4) Foto-copia de Parte de Novedades de la D.N.I.I. Nº 191/76- 193/76-195/76 y Memorandum del 12 de julio de 1976, del Ddpartamento Nº 6, de fs. 13 al 20.

5) Foto-copia de Oficio Nº 507/76 de 13 de julio de 1976, del Departamento 6 y Acta labrada al recurrente, con motivo de su detención, de fs. 21 al 27.

Consultadas las demás Agencias de / Inteligencia, no surge información complementaria.-

Saluda a usted atentamente.

EL ENCARGADO ACCIDENTAL DEL DEPARTAMENTO NUMERO III.-

Sub-Comisario

CARLOS DE LOS SANTOS

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

SECRETARIA " DILIG.Nro.0196.-sfl./

Montevideo, febrero 10 de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo informado por el Departamento Tres cúmpleme devolver a usted el presente, acompañando de fs 6 a 27 toda la documentación existente en nuestros archivos que determinó la adjudicación de la / categoría "B" al señor Isidro Alberto PERAZA SILVA, significando que el recurrente en su escrito de presentación admite los hechos que se

SERIE A 1 1 = SEIS DOS NUEVE SIETE SEIS TRES

//..le inculpan.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR GENERAL

VICTOR CASTIGLIONI

DEP. I PROCESADO

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 15 MAYO 1981
ASUNTO No.
FIRMA-CARGO

008 4247

PERALA · SILVA, Isidro Alberto.

Clasificación "COMUNISTA"

Prontuario 779.967 C. Cív. B.Q.A. 8991 (1)

Rez.Fot. 2.086.129.- Pasaporte 275.578.(1)

Gremio a que pertenece Bancario-(Bco.República)- Sub. 19,- en 1978.(1)

DEPTO I PROCESADO

Organización "Asociación de Bancarios del Uruguay" (1)

Domicilio Iarrañaga Nro. 4584 Ap. 4 (julio/964).- Larrañaga No.4047.- (1967)- Idem en 1976.- Ap. 6, Idem. en 1978.(1)

Datos personales Nacido en la 22a.Sección Judicial de Montevideo, el día 14 de Julio de 1937.-Hijo de Isidro y Jorgelina.-Casado con Marlene LORIENTE BALLERO.(1)

(1) Extraído de Asunto No.3-6- - 75.-lac.-

(1)-Extraido del Form. de Pasaporte 00189/A/980.Mnc.-.

ANTECED.

2/VII/964.-

O B S E R V A C I O N E S F. 210-11.c.10-5.64

7/V/964: Recibe correspondencia de la firma "Guazi Shudian" de Pekin, comunicandole que se encuentra vencida su suscripción de la revista "China Ilustrada", adjuntandole un formulario para la renovación de la suscripción de dicha revista.-it.-16/X/75.- Se informaron sus anotaciones a la Secc.12a. por Memo.1457/75.- plm.-26/1/976 Según Oficio Nro 8, del D-6, fechado el 5/1/976, el titular es socio Nro 3246, del Teatro "El Galpon" (Ver ASUNTO 3.- -1) .cri.- 22/VII/976:- Detenido el 8.7.76. por el D-6 en el local de la "Asociación Sindical del Uruguay" (Lavalleja 1836) por reunión gremial no autorizada a la cual asistió el gremialista Argentino, Carlos Luis CUSTER delegado de la "Central Latinoamericana de Trabajadores" (CLAT) y de la Conferencia Mundial de Trabajadores.- (Ver P.de E.de la DNII del 9/7/76)- cc.- 23/VII/976:- El 11.7.76. fué INTERNADO en aplicación al decreto sobre E.P.S., por orden y a disposición del P.E.-(Ver P.de E.de la DNII del 12/7/76)-cc (23/VII/976:- El

PERAZA SILVA : Isidro Alberto

HOJA Nro.2.-

OBSERVACIONES F. 210 - 10.000 - XI|74

.../// 12.7.76 recupero la libertad .-(Ver P.de N.de la DNII del 13/7/76)-cc.- 11/8/76.- Ref. anot. de fecha 22/7/76 ver ASUNTO 3-1-1-25.-wftm.

MICROFILM - AGOSTO 1977

DEP. I PROCESADO

[illegible]/78:[illegible]/5847/mds.- 30/VII/79:-E-1/7567.-rba.- 10/10/979/S-12a//Form.Nro.2.042/979/Memo.Nro.11.055/979/slv.- 7/V/80:- Con fecha 5/IX/78, solicita Pasaporte con intenciones de viajar a EE.UU. por turismo.-Ver Form. de Cuestionario de Pasaporte 00189/A/80.-Mhc.-. - - - - - - Form.249(3)BROU/26/8/980/Memo.5835/5/9/980/slv.- 3/XI/980:-Figurá en el 18o.Lugar, como Candidato, para integrar la Asamblea Representativa (por Capital) de la "Asociación de Bancarios del Uruguay" por la Lista No.8,Lema "Frente Renovador" Sub-Lema "Dëmocracia y Acción Sindical" por el período 1972/74.-Ver ASUNTO No.3-6- - 75.lac

4247

ASOCIACIÓN DE BANCARIOS DEL URUGUAY

8

Período 1972 - 1974

VOTO por el lema "FRENTE RENOVADOR", Sub-Lema "Democracia y Acción Sindical" y por los siguientes candidatos para integrar el Consejo Directivo y la Asamblea Representativa de la Banca Oficial de la Asociación de Bancarios del Uruguay, a los siguientes Titulares y Suplentes.

DEP. DE PROCESADO

(Sistema Preferencial de Suplentes)

CONSEJO DIRECTIVO

1) Carlos Cabrera Sardo
2) Emilio Tato
3) Heldert Nieto
4) Julio Díaz Rabajoli
5) Carlos Steiner
6) Juan M. Ayestarán
7) Nelson Benítez
8) Luis Pardiñas
9) Luis A. Spalla

ASAMBLEA REPRESENTATIVA

(CAPITAL)

1) Raúl Brusco
2) Emilio Tato
3) Carlos Cabrera Sardo
4) Ademar Chiesa
5) Heldert J. Nieto
6) Julio Díaz Rabajoli
7) Luis Pardiñas
8) Lorenzo Botti
9) Rubén W. Cancela
10) Juan M. Ayestarán
11) Nelson Benítez
12) Luis A. Spalla
13) Julio C. Loarche
14) Carlos Steiner
15) Guillermo Riva Zucchelli
16) Walter Constantini
17) María Rosa Forteza
18) Isidro A. Peraza
19) Horst E. Weber
20) Ma. Margarita Delgado
21) Aquiles Curto
22) Raúl Baleato
23) César Coll Malet
24) Miguel A. Cammarano
25) Carlos Romero Zaffaroni
26) Gustavo Juambeltz
27) Rodolfo Rodríguez
28) Mabel Aunchayna
29) Jorge Crosa Di Franco
30) Jaime Alonso
31) Ricardo T. Mechoso
32) Olga A. Silva
33) Pablo Sibillotte
34) Rita Roa de Herranz
35) Ma. de los Angeles Soumastre
36) Nelson Loustaunau
37) Wilton L. Cabarcos
38) Alberto Capel
39) Heber Oxilia
40) Juan F. Bottari
41) Alberto Iribarne Hernández
42) Gladys López de Lozano
43) Pedro Alvarez
44) Miguel A. Silva
45) Juan J. Fernández Nardoni
46) María Rosa Coll
47) Margarita Cocchi
48) Juan Fco. Martínez
49) Angel Aldabalde
50) Néstor Moreira
51) María T. Villanueva
52) Yamandú Juambeltz
53) Alejo Pedro Abelar
54) Fredy Ruggieri
55) Mirtha Valverde de Rodríguez
56) Rita Soriano
57) Pedro Kruchik
58) Walter González

(INTERIOR)

1) Wilson Quepfer
2) Néstor Casañas
3) Alfonso Granja
4) José G. Cabrera
5) Julio C. Morelli
6) Augusto A. Guerra
7) Rodolfo Acosta
8) Arnaldo San Román
9) José Ma. De León
10) Juan M. Bartaburu
11) José Campomar
12) Sebastián Alves
13) Luis A. Diana Peraza
14) César Cantero

C2 TOMO
FECHA
CONSTR.

ARCHIVO CARPETA
Nº

ABRIL DE 1972

012

4247

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
D.I.I. Depto. No. 6.-

Montevideo, 5 de Enero de 1976.-

OFICIO Nro. 8.-sCl.-

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO NUMERO TRES.-

Señor Comisario Jefe;

Dando cumplimiento a la orden, impartida por el Sr. Director, adjunto al presente, elevo a usted, la nómina de socios colaboradores del Teatro "El Galpón".-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del D-6 de la DNII.-

Comisario;

ANGEL CLEMENTE MARTINEZ.-

OBJETO.-
Teatro "EL GALPON"
sus socios.-

" SE ENVIA"

SE VOTO ESTA
FECHA: 20/1/76
CONSTE

013

4247

ARCHIVESE EN CARPETA

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. DEPARTAMENTO 6

Montevideo, 28 de diciembre de 1975.-

NOMINA DE AFILIADOS DEL TEATRO EL GALPON.-

Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOMICILIO	DOM.COBRANZA.	SOCIO
1)	Antonio F.COSCIA	Cívicos Nro. 2774	Pcio.Legislativo	4
2)	Ana Cristina FIGUEROA	Cebollatí Nº1710	- - - - - - - -	9
3)	Nora B. MENDEZ de LARROBLA	Cnel.Mora Nº 421 a.6-Bco.Hipotecario		18
4)	Rene CAVO	Canelones Nº1534		19
5)	Hector VEIRAS	14 de Julio Nro.1434 bis		48
6)	Gladys ROSSI	Pastoriza Nº1330		90
7)	Antonio LISTA	Jackson Nº1404 a.1		91
8)	Mabel BERARDI	Pablo de María Nº1290		98
9)	Pilar GONZALEZ	Canelos Nº1916 p.3.a5		104
10)	Diana S. de COCCARDO	Cerritos Nº 400 -Bco.Comercial		113
11)	Enzo BOCCARDO	Cerritos Nro.400-Bco.Comercial		114
12)	Juan J.CAMPODONICO	Avda.Centenario Nº3265 -CASMU 1		121
13)	Manuel A.GILABERT	Vazquez Sagastume Nº341		134
14)	Gloria MUSLERA	Jackson Nro.888 -Bvar.Artigas Nº4000		163
15)	María E. CASTELO	Lorenzo Pérez Nº3517-Bco.Seguros		164
16)	NELY PASCUAL	Gaboto Nº1135		131
17)	José Luis VILLALBA	Libertad Nº2657 -18 de Julio 1892,p.2		176
18)	Hector GARBARINO	Bvar.Artigas Nº1287		179
19)	Omar LARROBLA	Cnel.Mora.Nro.421.p.2.ap.6-Bco.Hip.		188
20)	Perla COSTAS	Santiago de Chile Nº1008		189
21)	Omar FILIPPINI	Colla Nro.2236,piso.2,Rio Branco 1342		190
22)	Mauricio ROMANOFF	José Cabrera Nº3487.p.3.a.17-BANFED		192
23)	Lea SADE	Pza.Indepencia Nº838.pl.esc.6		198
24)	Simón PIROGOVSKI	8 de Octubre Nro.4361		200
25)	Agustín PRECIOSI	Echevarría Nº524		215
26)	Juan Carlos BADANO	Rivera Nº2347		216
27)	María Luis PANPINI	Echeverría Nº524		217
28)	Gloria ESTAPE	Luis P.Ponce Nº1453 ap.3		233
29)	Elsa VIDART	José Cabrera Nº2487.p.3.a.17		240
30)	José LAZART	Williams Nº625		241
31)	Alma Dos Santos de CHIZ	A.Lapido Nº2883		245
32)	Eugenio JAURI	Rambla Rpca.del Perú Nro.815		246
33)	Aracelli MARCENARO de JAURI	" " " " " "		247
34)	Orosmán LEAL	Nolke Nro.1442 -Bco.Seguros P.6		254
35)	Ariel FUSKMAN	Constituyente Nº1475		256
36)	Malvina RODRIGUEZ	Carapé Nº 2123		269
37)	Susana SANTIAGO	Bvar.Artigas Nº.589.ap.4.		313
38)	Nelson MARTINEZ DUQUES	Soriano Nro. 1287.p.2		319
39)	Isabel R. de LOTITO	Julio C. Graguer Nro.3278		337
40)	Francisco RODRIGUEZ CAMUSSO	Bvar.Artigas Nro.978.ap.102		375
41)	Alberto OREGGIONI	18 de Diciembre Nro.1426		429
42)	Alejandro AROSTEGUI	Jackson Nro.888		435
43)	Antonio POMPONE	Yí Nro.1230		439
44)	Graciela SACCHI	18 de Julio Nro.1730.p.6		445
45)	Wálter PENTAGOUR	Isidoro de María Nº 1557		450
46)	Rosa E.QUEIROLO DE LA SOVERA	Mariano Uruarte Nro.5971		475
47)	Carlos PORTO	Branzem Nro.2020		482
48)	Fernando RAMA	Zabala Nro.1542		486
49)	Asunción de RAMA	Zabala Nro.1542		487
50)	Alfredo RAMA	Zabala Nro.1542		488

DEP. II PROCESADO

TOMO NOTA FECHA 28/1/1976

ARCHIVADO EN CARPETA 4244

Y APELLIDOS	DOMICILIO	DEPTO. PROCEDENCIA	SALDO.	
Alberto [illegible]CO	8 de Octubre 3174/76		2.93	S/A
Elena MUÑOZ	" " " "	DEP. H PROCESADO	2.94	S/A
Ofelia REVELLO	Asilo 3113 bis		2696	S/A
Ana LEVITCHARSKY	Dolcinea 2960		2725	S/A
Luis C.ANC[illegible]	Dgo.Petrarca 926		2735	S/A
Mabel COELHO VELAZQUEZ	Montero 2636 ap.2- Cerrito 488		2802	C/A
Horacio SELVES	18 de Julio 1182		2833	S/A
Olga C. DE CARUSO	Tobas 3504		2836	S/A
Horacio SELVES	25 de Mayo 527		2833	S/A
Elvira MARTINEZ	Industria 3693		2837	S/A
Julio MONCADA	Agraciada 1436 Emb.de Chile		2843	C/A
Cristina C.de SELVES	18 de Julio 1182		2844	S/A
José O.RIENZI	Alicante 1735 ap2. Bco.Seguros E.B.		2846	S/A
Anibal C.RIENZI	" " " " " "		2849	S/A
María N. DE RIENZI	" " " " " "		2850	S/A
Mabel PASSARINI	Pablo Perez 4183 ap 2-		2870	S/A
Gladys M. I. DE GHEMI	Cornelio Cantera 2870 Bco.Brasil-		2874	S/A
Luis A.GHEMI DE MELLO	" " " " "		2873	C/A
Martha S.DE CLIMENT	Chivero 3253 ap.2		2878	S/A
Walter A. TOYA	8 de Octubre 4059--Pza.Libertad 1355-		2913	S/A
Alfredo [illegible]alom	Rbla.Rep.de Chile 4661		2916	C/A
Ana N.C. DE PAPA	Rivera 4476		2943	S/A
Pablo PEREZ MORGAN	Fco.Vera 1319		2950	S/A
Gloria R.FRANCO	San José 1341 ap.801		2991	S/A
[illegible]ECINO FRANCO	" " " " "		2992	S/A
Marta P.DE LOUSTAUNAU	Chucuito 1155 ap.302		2993	S/A
Nelson E. LOUSTAUNAU	" " "		2994	C/A
Marcelo CALOSSO	Monte Caseros 3310		3056	C/A
Socrates CAMPBELL	E.Público		3057	S/A
S/A Pablo Sergio OLIVERA	Paula Laisi 1967		3077	S/A
S/A Marta G.DE CORBO	Av.Italia 2983		3082	
C/A Hugo Najil MORATORIO	San Lorenzo 3192 bis.		3110	
S/A Heber GOMEZ	Valladolit 3211		3134	
S/A María C.DEOLIVERA	PAULINA LUISI 1967		3144	
Elena LATORRE	Santiago de Chile 1008 ap9		3146	
S/A Dra.Lucía PEREZ	Bvar.Artigas 1915		3150	
Douglas PALLO	Mandiyú 2453		3152	
S/A Marta MORIN	" "		3153	
S/A Sara AISCAR	Juan Spikerman 2033 ap.4		3174	
S/A Graciela ESPERANZA	Guaraní 1284		3193	
S/A Aurelio PIERO	Av.Centenario 4293		3204	
C/A Jorge ISNAEL CHIRIBAO	Pedro Vidal 2130 ap 003		3208	C/A
S/A Gladys GRAJALES	Chaná 1870 ap.10		3222	
S/A Alvaro M COLOTTA	Lavalleja 1783 ap.1		3241	
S/A Lía MABEL RUBBO	Agraciada 1532 ap.21		3244	
S/A Graciela MACHADO	Carlos Anaya 3016 ap.2		3264	
S/A Isodrio PERAZA	Larrañaga 4047 ap.5		3246	C/A
S/A Abveda BAYAD	Alejandro Gallinal 1707		3256	
S/A Humberto ANTONIO BACHETTA	" " "		3397	
S/A Gladys Perez MARTINEZ	Guaviyú 2910		3263	C/A
S/A Anibal SCAGLIOTTI	Peliciano Rodriguez 3415		3291	C/A
S/A Brenda R.DE SCAGLIOTTI	" " "		3292	
S/A Nelson CORBO IZAURRALDE	Av.Italia 2983		3296	
S/A María del H.MARTIRENA	Canelones 2613 ap.3		3309	
S/A Anibal PAZZO DE ROSSI	Rivera 6122		3310	
S/A Luis A.CONTADE	Mateo Vidal 3177	DE PASO	3392	
S/A Alda Z.de BUNEO	Fray Bentos 3122	26/12/96	3333	
S/A Hugo PADRO	Gral.Frech 1065		3336	
S/A Nora GIOMETTI	Av.Brasil 3144 ap25		3344	

Montevideo, Julio 9 de 1976.- Parte Nro. 191/76

PARTE DE NOVEDADES DE LA HORA 07:00 DE AYER A LA HORA 07:00 DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

7;25/6/75	3;5	José CAMPODONICO y Aníbal TOLEDO, de la Dirección del PC, a disposición Justicia Militar Instrucción 4to.Turno.-
23/3/76	8	Juan J.PIMENTEL, José CAMIÑO HERNANDEZ, Carlos LOPEZ DONADIO y Pedro BENTANCOURT LAIN, por vinculación al MLN, a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 5to.Turno.-
24/3/76	7	Humberto DE LOS SANTOS, funcionario policial, por activid. ilegales, a disposición Justicia Militar Instruc.6to.Turno.
7/6/76	1	Julio DURAN LEIBOVITZ, por vinculación con MLN, dado de alta en el día de ayer del MNC, en ésta DNII, a disposición Justicia Militar de Instrucción de 5to.Turno.-
23/4/76	5	Hector LIBSCHITZ CERVELLI, integrante del Regional 2 de la UJC, a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 5to.Turno.-
14/6/76	4	Ruben WAISRUB ROJLIN, integrante del Círculo "Jaime Zhitlowski" de la UJC, a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 3er.Turno.-
5;8/7/76	2;1	Eduardo Daniel BOLANI CERONA, Julio César LOUREIRO FERRANDO, Luis Antonio LOUREIRO FERRANDO, Victor KAPLAN RUIMAN, Alicia Ana AZANREZ ARRIERA, Ana Elisa EPSTEIN SEADE, Carlos Arturo ARAMENDI ELUTCHANZ y Hector Luciano IFRAN ANTUCHE, todos integrantes de Círculo de la UJC que funcionaba en Facultad de Medicina, a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 5to.Turno.-

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

S I N N O V E D A D.-

DEP. PROCESADO

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1)- ABANDONO DEL PAIS DE ASILADOS EN EMBAJADA DE MEJICO.

Ayer, 8 de julio, a la hora 23:00, en vuelo 516 de la compañía PAN AMERICAN, abandonaron el territorio Nacional, los siguientes asilados en la Embajada de Méjico en nuestro País:-
1)- Luis Alejandro PAIS RIVERON, Pasaporte 237.432; 2)- Angel Edmundo SANCHEZ TARELA, con Salvoconducto; 3)-José Luis FERREIRA CABRERA, Pasaporte No 237.897; 4) Mónica Raquel WODZISLAUSKI MAIDANIK de FERREIRA, Pasaporte No 237.637; 5)- Alvaro FERREIRA WODZISLAUSKI (menor); 6)- David ZAK ELBERG, Pasaporte 237.636; 7)-Dorbys Haydee GODOL BORDALT de ZAK, Pasaporte 237.635; 8)-Argos Ariel HERNANDEZ ALVAREZ, Pasaporte 237.639; María Alba MORENI GONZALEZ de HERNANDEZ, Pasaporte 237.890; 10)-Aureliano HERNANDEZ MORENI (menor); 11)-Andrés HERNANDEZ MORENI, Pasaporte 237.890; Aramis HERNANDEZ MORENI, (menor); 13)-Osvaldo Dieto BERTERRETCHE ACOSTA, Pasaporte Nro 237.891; 14)- María Alicia SICARI DIAZ de BERTERRETCHE, Pasaporte 237.891 15)-Eduardo BERTERRETCHE SICARI (menor); 16)-Raúl Ernesto LUZARDO CAZANEUVE Pasaporte 237.645; 17)- Liliana Beatriz BESSONART GONGORRA de LUZARDO, Pasaporte 237.882; 18)-Mariana Beatriz LUZARDO BESSONART (menor); Marga Daniella LUZARDO BESSONART (menor); 20)-Julio César SANCHEZ RUIZ, Pasaporte 146.068; 21)-Lidio Nestor RIBEIRO TORAL, Pasaporte 237.884; 22)-Raquel TORAL CALO de RIBEIRO, Pasaporte 237.883; 23)- Raquel RIBEIRO TORAL (menor) 24)- Gerardo RIBEIRO TORAL, Pasaporte 237.885; 25)-Telésforo MEDINA OTERO Pasaporte 237.889.-26)- María del Carmen FERNANDEZ ITUARTE de MEDINA, Pasaporte 237.880; 27)- Mariana MEDINA FERNANDEZ (menor); 28)- Raquel RAMIREZ de PARDO, Pasaporte 237.892; 29)-Ernesto PARDO RAMIREZ (menor); Juan Enrique ARRUA AMARELLE, Pasaporte 237.895; 33)-Hector Arisbel LUBERTO CABRERA Pasaporte 237.896; 32)- Daniel Alberto VAZQUEZ MORENO, Pasaporte 237.640; Blas Adolfo BRAIDOT FERRANTE, Pasaporte 237.409; 34)- Perla

DEPARTADO

lo Domingo CARABALLO GARCIA
EZ de CARABALLO, Pasaporte
nor).-
as de mención.-

DEP. I PROCESADO

0/76, se detuvo en el Aero-
especial de TAMU, proceder
ALEZ KENDY, oriental, solte
.874.750, empleado, domici-
al desembarcar, un permisc
es de rigor, recuperó su li

lrección Nacional, procedió,
a efectuar una inspección e
de la Asociación Sindical
lo a cabo una reunión no su-
Luis CUSTER, argentino, case
Gran Canarias Nro.1265, Quil-
rnacional, representando a l
y a la Confederación Mundial
smo tiene oficinas permanen-
fué durante cinco años Secr
, es funcionario de Salud Pe
ebido que tienen cupos para
que se dictarán en Caracas-
a Policía se habló de distir
, hablándose de los Sindica-
encuentra residiendo accide
en el Hotal ALVEAR.-
los siguientes:-
ue SANTOS SOLARI; 3)- Robert
NOTTA GUANO; 5)- Mario Nelso
7)- Ricardo ARAKELIAN CASTA-
io LAMARTHEE IRAZABAL; 10)-
BERDABERRE FERNANDEL; 12)-
DUPONT; 14)-María del Carme
16)-Arles Leda CARUSO LARRA
ACHADO (h.n.); 19)-Isidro AL
DERA; 21)-Carlos Heraclio LA
IDE; 23)-Luis Ramón GONZALEZ
Marcel REGENT DABAT; 26)- J
rés BRUSCO DELFINO; 28)- San
SPINO NICOLINI.y 30) Elena C
calidad de detenidos e inda

o, el siguiente movimiento d
or personal de ésta Direcció

o a Buenos Aires.-
asap.Dipl.3239.-
asap.Dipl.3240.-

estino a Buenos Aires.-
/20.Pasap.Dipl.15270.-

edente de Buenos Aires.-
ipl.003130.-

..//..

4247

D.N.I.I. Montevideo, Julio 12 de 1976.- 12/VII/76 P

PARTE DE NOVEDADES DE LA HORA 07:00 DE AYER A LA HORA 07:00 DE LA FECHA

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

7;25/6/75	3;5	José CAMPODONICO y Aníbal TOLEDO, de la Dirección del PC. disposición de la Justicia Militar de Instruc.de 4o.Turno
23/3/76	8	Juan PIMENTEL, José CALI O HERNANDEZ, Carlos LOPEZ DONADIO, Pedro BENTANCOURT, por vinculación al MLN, a disposición de Juzgado Militar Instrucción de 5to.Turno.-
24/3/76	7	Humberto DE LOS SANTOS, funcionario policial, por actividad ilegales, a disposición Justicia Militar Instruc.6to.Turno
7/6/76	1	Julio DURAN LEIBOVITZ, por su vinculación al MLN, a disposición de la Justicia Militar de Instrucc.de 5to.Turno.-
23/4/76	5	Hector LIBSCHITZ CERVELLI, integrante del Regional 2 de UJ a disposición de Justicia Militar de Instrucc.de 5to.Turn
14/6/76	4	Ruben WAISBUD ROSLIN, integrante del Círculo "Jaime Zhitlo ki" de la UJC, a disposición Justicia Militar Inst.3r.Turn
5;8/7/76	2;1	Eduardo BOLANI, Julio y Luis LOURCIRO FERRANDO, Victor KAP Alice AZNAREZ, Ana EPSTEIN, Carlos ARAMENDI y Hector IFRAN tegrantes del Círculo Medicina de la UJC, a disposición de Justicia Militar de Instrucción de 5to.Turno.-

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

S I N N O V E D A D

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1)- ALLANAMIENTO Y DETENCION.-

Cumpliendo el Nral.5 del P.de N.del día de ayer, personal de ésta DNII pro dió, de acuerdo con la denuncia anónima recibida a través del Correo, a r ar la finca reseñada con el Nro.3760 de la calle Acrópolis, domicilio de persona Holbein RODRIGUEZ SOSA, oriental, casado, de 42 años de edad, titu de la Cédula Nro.1.122.264, obrero de la Empresa FUNSA, y su esposa Diade Olga DICCEA ESMELA, oriental, casada, de 28 años de edad, titular de la C Nro.91.261 (Depto.de Salto.), ocupando en dicha inspección un rifle marca "BRNO", de procedencia checoeslovaca, Cal.22, Nro.66.694 con la guía cor pondiente, y un revólver marca "Smith & Wesson" Cal.32 largo, Nro.18.617 is proyectiles del cual carece de documentación. No fueron hallados otr elementos, y se realizó una inspección total al predio con la ayuda de u po detector de metales, con resultados negativos. Del interrogatorio inic no han surgido novedades, habiéndose cursado solicitud a otras Agencias respecto al detenido, que no registra enotaciones en nuestros ficheros. pliará.-

2)- RAINCOP. CONTROL DE ASAMBLEA.-

Personal de ésta DNII efectuó el contralor de una asamblea llevada a cab el día de ayer en el local del cine Intermezzo por parte de Comisión Dir va y accionistas de RAINCOP, constatándose una asistencia de aproximadam 310 personas. La razón de la misma, fué que gran catidad de socios coope vistas, están totalmente en desacuerdo con la actual Comisión Directiva, pecto en particular a la mala compra de repuestos, a la mala organizació eficiencia en el pago de haberes presupuestales. Dicho servicio finali novedad.-

3)- DETENIDOS INTERNADOS EN REGIMEN DE MPS.-

En la fecha, por disposición del Poder Ejecutivo y a su disposición, so ternados en el régimen de Medidas Prontas de Seguridad, por haber llevad cabo una reunión político-gremial no autorizada, las siguientes personas 1)-Kelly Raquel MARTINEZ CABRERA; 2)- Margot CUBILLA DUPONT; 3)-María d en VIGNAU MARTIN; 4)- Iris SENARDEZ OLIVERA; 5)- Elena BORGES ESTEVEZ; María Isabel VIERA VARRELA; 7)- Carlos Luis CUSTER; 8)- José URETTO BARRA

4247

9)-José Enrique SANTOS SOLARI; 10)-Robert GUARAGNA HALTY; 11)-Mario ZANOTTA GANO; 12)-Mario AULET RUFINO; 13)-Ernesto Lorenzo SAN MARTIN; 14)- Ricardo ARCELIAN CASIANO; 15)- Ruben Walter FIGUEROA ZETAL; 16)-Luis LAFORTHEE IRABAL; 17)-José RAMA PANZARELLI; 18)- Daniel FERNANDEZ BORDAGHERE; 19)-Omar MACHADO (h.n.); 20)-Isidoro PERAZA SILVA; 21)-Eduardo MACHADO OCDERA; 22)-Carlos LARRAYA SUMA; 23)- Luis Ramón GONZALEZ; 24)-Manuel FERREIRA OYARBIDE; 25)-Annunziato BIANCHIMANO MAINIERI; 26)-Rabio Marcel REGENT DAGAT; 27)-Julio GARCIA GORATORIO; 28)- Raúl Andrés BRUSCO DELFINO; 29)- Santiago MINETTI SILVA y 30)- Enrique GRISPINO NICOLINI.-

V)- PASAJEROS IMPORTANTES.-

En las últimas 24 horas, se registró el siguiente movimiento de pasajeros, en el Aeropuerto Nacional de Carrasco, controlado por personal de éste Direcc. allí destacado:-

Hora 10:15' entrada vuelo 203 de PAN AMERICAN, procedente de Buenos Aires.-
LUPINACCI, Julio C. uruguayo, nacido 20/9/28. Pasap.Dipl.002999.-
OLASO de LUPINACCI, María. uruguaya, nacida 18/10/43. Pasap.Dipl.003000.-
LUPINACCI, María. uruguaya nacida 28/10/66. Pasap.Dipl.003169.-
LUPINACCI, Arístides. uruguayo, nacido 5/4/68. Pasap.Dipl.003170.-
LUPINACCI, Adriana, uruguaya, nacida 27/5/72. Pasap.Dipl.003172.-

Hora 13:10' salida vuelo 956 de SAS con destino conpenhage, Dinamarca.-
GARNACHOVA, Praskovia. rusa (carece fecha nacim.) Pasap.Dipl.019262.-

Hora 13:10' salida vuelo 792 de KLM con destino a Zurich.-
ZAMFIRESCU, Felicia. rumana nacida 26/11/28. Pasap.Dipl.84166.-

Hora 15:30' entrada vuelo 618 de CRUZEIRO, procedente de Río de Janeiro.-
BLANCO, Juan Carlos. uruguayo nacido 19/6/34. Pasap.Dipl.003362.-
MOYANO, Alvaro, uruguayo nacido 29/12/50. Pasap.Dipl.003365.-
ANTUÑA, Santiago. uruguayo nacido 26/4/29. Pasap.Dipl.003368.-
ROMERO, Carlos, uruguayo nacido 16/6/22. Pasap.Dipl.3398.-
ALVAREZ, Alvaro. uruguayo, nacido 24/1/31. Pasap.Dipl.003010.-

Hora 16:20', salida vuelo 235 de AEROLINEAS, con destino a Buenos Aires.-
ALTAMUR, Omar. argentino nacido 28/8/32. Pasap.Dipl.2374976.-

IV)- INFORMACION GREMIAL.-

FUNCIONARIOS PUBLICOS.....	Sin Novedad.-
MUNICIPALES.....	Sin Novedad.-
ENTES AUTONOMOS Y SERV.DESCENTRALIZADOS.....	Sin Novedad.-
ENSEÑANZA-ESTUDIANTES.....	Sin Novedad.-
ACTIVIDAD PRIVADA.....	Se informa asamblea en Nral.2 de este P.de N.

NOTA:- Se informa en Nral.3 del presente P.de N. respecto a internación de personas en régimen de MPS., por reunión político-gremial no autorizada.-

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Y POR SU ORDEN,

El Encargado de la Inspección Gral.de la DNII.,

Comisario Inspector

AUGUSTO LEAL.-

019

SECRETO

...E INTELIGENCIA Sección

Montevideo, julio 13 de 1976.-

13/VII/76 - P. N.: 195/76

...TE DE NOVEDADES DE LA HORA 07:00 DE AYER A LA HORA 07:00 DE LA FECHA.-

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

D.N.I.I.		
7;25/6/75	3;5	José CAMPODONICO y Aníbal TOLEDO, de la Dirección del PC., a disposición de la Justicia Militar Instrucc.4to.Turno.-
23/3/76	8	Juan PIMENTEL, José CAMIÑO HERNANDEZ, Carlos LOPEZ DONADIO, y Pedro BENTANCOURT, por vinculación al MLN, a disposición de Justicia Militar de Instrucción de 5to.Turno.-
24/3/76	7	Humberto DE LOS SANTOS, funcionario policial, por actividades ilegales, a disposición Justicia Militar Instruc.6o.Turno.-
7/6/76	1	Julio DURAN LEIBOVITZ, por su vinculación al MLN, a disposición de la Justicia Militar Instrucc.de 5to.Turno.-
23/4/76	5	Hector LIBSCHITZ CERVELLI, integrante del Regional 2 de la UJC, a disposición Justicia Militar Instrucc.de 5o.Turno.-
14/6/76	4	Ruben WAISRUB ROJLIN, integrante del Círculo "Jaime Zhitlovski" de la UJC, a disposición Justicia Militar Inst.3r.Turno.
5;8/7/76	2;1	Eduardo BOLANI, Julio y Luis LOUREIRO FERRANDO, Víctor KAPLAN Alice AZNAREZ, Ana EPSTEIN, Carlos ARAMENDI y Hector IFRAN,- integrantes del Círculo Medicina de la UJC, a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 5to.Turno.-

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

DEP. A PROCESADO

S I N N O V E D A D

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1)- INTERNADOS POR MPS. LIBERTADES.-

De acuerdo a lo informado en P.de N.de fecha de ayer, las personas que se mencionan y que fueran internados en el régimen de Medidas Prontas de Seguridad por orden y a disposición del Poder Ejecutivo, en razón de haber intervenido en una reunión político-gremial no autorizada, recuperaron su libertad:- 1)-Nelly Raquel MARTINEZ CABRERA; 2)-Margot CUBILLA DUPONT; 3)- María del Carmen VIGNAU MARTIN; 4)- Iris SENANDEZ OLIVERA; 5)-Elena BORGES ESTEVEZ; 6)-María Isabel VIERA WARNER; 7)-Carlos Luis CUSTER; 8)-José ORETTO BARRABINO; 9)-José Enrique SANTOS SOLARI; 10)- Robert GUARAGNA HALTY; 11)- Mario ZANOTTA GUANO; 12)- Mario AULET RUBINO; 13)- Ernesto Lorenzo - SAN MARTIN; 14)- Ricardo ARKELIAN CASTAÑO; 15)- Ruben Walter FIGUEROA ZETAL 16)-Luis LANARTHEE IRAZABAL; 17)-José RAMA PANZARELLI; 18)-Daniel FERNANDEZ BORDABEHERE; 19)-Omar MACHADO (h.n.); 20)- Isidoro PERAZA SILVA; 21)-Eduardo MACHADO DUDERA; 22)- Carlos LARRAYA SOMA; 23)-Luis Ramón GONZALEZ; 24)- Manuel FERREIRA OYARBIDE; 25)-Annunziato BIANCHIMARO MAINIERI; 26)- Pablo Marcel REGENT DABAT; 27)- Julio GARCIA MORATORIO; 28)- Raúl Andrés BRUSCO DELFINO; 29)- Santiago RINETTI SILVA y 30)- Enrique CRISPINO NICOLINI.-

2)- CONSTANCIA DE LIBERTAD.-

Ampliando lo establecido en el Nral.1 Secc.III del P.de N.de fecha de ayer, referente al allanamiento llevado a cabo en Acrópolis Nro.3760, se informa que, por orden Superior, recuperó su libertad el detenido Holbein RODRIGUEZ SOSA, de quien se comprobó fehacientemente no hallarse involucrado en ningún delito investigado por esta Dirección.-

3)- ALLANAMIENTOS.-

Continuando las investigaciones que dieran por resultado las detenciones de elementos del Círculo "Generación 70" de Medicina, mencionados en la Secc. I del presente P.de N., en el día de ayer personal de ésta DNII realizó allanamientos en Hipólito Irigoyen 1447 "Hotel Malvín" y en Dr.Pena Nro.4543 b. domicilios conocidos de Gastón BAUSA y Pedro GIUDISE respectivamente, ambos buscados en esta Indagatoria, los que arrojaron resultados negativos.-

4)- PRESUNTO INTENTO DE EXTORSION.-

C.D.F.D. 026

[illegible] DE GOBIERNO
[illegible] NACIONAL DE
[illegible] PUBLICA E INTELI-
GENCIA.-
DEPARTAMENTO No. 6.-

DESTINADO A: SR. DIRECTOR DE LA D.N.I.-

M E M O R A N D U M

Ref: Se informa sobre novedades ocurridas en el horario comprendido entre las 06:-00' del día: 12/7/976; a las 06:00' del día: 13/7/976.-

DPTO. N° 6 PROCESADO

Montevideo, Julio 12 de 1976.-

(1138)
Hora: 06:00'.- SERVICIO DE VIGILANCIA.-

A la hora mencionada del día de la fecha, el Agte.: Primitivo Palacios pasa a cumplir un servicio de vigilancia en la finca de la calle Lavalleja No. 1836 local de A.S.U., hasta la hora: 14:00'.-

(1139)
Hora: 14:00'.- CONSTANCIA SOBRE VEHICULO DEL DEPARTAMENTO.-

A la hora indicada comunicó el Agte. Jorge LOPEZ (chofer) al Of. Ppal. Rudemar Lucero, que a la hora: 06:00' sacó del Garage de este Edificio la Camioneta Mat. P.E.4-908 Interno 235, no percatándose que la misma presentaba una rayadura en la pintura del guardafango delantero derecho, y otro en el guardafango trasero izquierdo, producidos contra una de las paredes del garage y con un mueble metálico allí depósitado, los daños probablemente fueron producidos al entrar el citado vehículo al garage.-

(1140)
CONSTANCIA SOBRE DENUNCIA.-

En el día de la fecha se hizo presente en ete Dpto; la Ciudadana Legal: Tauba SZNAJMIL, polaca, divorciada, de 49 años, C.I.No.573.792, dom: Libres No.1810 de profesión Labores, quien en actas efectúa la siguiente denuncia: que en el día de la fecha próximo a la hora: 10:00', la llamó su hermana: Ana SZNAJMIL CAJG de BZWARZAVALD, polaca, Cidadana Legal, viuda, de 59 años de edad, dom Avda. Gral. Flores No. 4159 apto. 6, poseyendo un negocio en el No. 4189 de la citada artería de tránsito, quejira en el ramo de Tienda y Mercería; una vez allí ésta le exhibió un anónimo que había recibido por debajo de la puerta del comercio, que dice textual: "BUENAS SEÑORA COMO ANDA QUEREMOS S. 200.000 PESOS VIEJOS SI NO TIRAREMOS UNA BOMBA "EN SU COMERCIO Y ESO NO LE GUSTARIA PERDERIA MUCHO MAS SI NO SIGE MI CONSEJO NADA DE ESTO A "LA POLICIA SI SE LAMENTARA OBEDESCA Y TODO SALDRA BIEN SU VIDA ESTA EN EL TRATO QUIERO EL DI-"NERO EN UNA BOLSA EL BIERNES 8 Y ½ SU EMPLEADA CAMINARA POR QUEÑOAS SOLA CON EL DINERO CUANDO "SIENTA SILBAR 2 VESES SOLTARA LA BOLSA Y SEGIRA CAMINANDO NADA DE TRUCOS, SOMOS MUCHOS (aparte dice en un costado de la inscripción; "ese día y a esta hora", en su parte final hay una especie de símbolo o algo similar.-

Agrega la denunciante que tanto ella como su hermana, ignoran quienes pueden ser él o los autores del anónimo.- Se ampliara el presente con posteriores diligencias.-

(1141)
Hora: 14:00'.- SERVICIO DE CUSTODIA.-

A la hora indicada del día de la fecha, pasa a prestar servicio de custodia en el Hospital Militar, del Sgto. 1ro. Carlos AGUINAGA, allí internado, el Agte. Omar Lencina, hasta la hora: 22:00'.-

(1142)
Hora: 14:00'.- CONSTANCIA.-

A la hora reseñada se presenta en este Dpto., al haber sido invitado a concurrir por parte de la Superioridad, el Sr. Leon José MORELLI COLOMBES, oriental, casado, de 34 años, domiciliado en Constituyente No. 1436 apto. 801; C.I.No. 729.165, de profesión: Contador Público; a efectos de ser indagado sobre las propiedades del Sr. Wilson FERREIRA ALDUNATE, del cual es Apoderado; para lo cual se entrevista con el Sr. Director de ésta, a quien le proporcionó dicha información, cumplida la misma el antes mencionado no fue privado de su libertad.-

(1143)
CONSTANCIA SOBRE PROCEDIMIENTO.- (Vigilancia)

En la fecha, dando cumplimiento a una orden superior, el Sgto. 1ro. Asdrúbal Tripaldi a cargo de un equipo de este Departamento, concurrió hasta la calle Ciudadela No. 1446

021

////////

////////////.....apto.5, una vez allí se comprueba que funciona el Instituto de Psicología del Uruguay, estando al frente del mismo dos (2) Profesores, y el total de alumnos es de 14, estos datos fueron obtenidos del Fichero del mencionado Instituto; las clases se dictan en el horario de:19:00' a 22:00'.- Posteriormente por Memorandum No.317 de la fecha, se elevo el D-3(Fichero) la solicitud de posibles anotaciones que allí registren, los Profesores y alumnos del citado Instituto que nos ocupa, motivando su resultado una ampliación del presente parte.-

(1114)

AMPLIACION Hral.1131 DEL DIA 10 DEL CTE.MES.-(Detenidos en averiguación sobre reunión.-)

Ampliando el parte mencionado, en el día de la fecha a la hora:11:00' recuperaron la libertad por orden superior, los siguientes detenidos; Carlos Luis CUSTER José ONETTO BARRABINO; José SANTOS SOLARI; Robert GUARAGNA HALTY; Mario ZANOTTA GUANO; Mario AULET RUFFINO; Ernesto LORENZO SAN MARTIN; Ricardo ARAKELIAN CASTAÑO; Ruben FIGUEROA ZETAL; Luis LAMARTHEE IRAZABAL; José RAMA PANZARELLI; Daniel FERNANDEZ BORDABEHERE; Omar MACHADO; Isidro PERAZA SILVA; Eduardo MACHADO DODERA; Carlos LARRAYA SOLA; Manuel FERREIRA OYARBIDE; Luis GONZALEZ; Annunziato BIANCHIMANO MAINERI; Pablo REGENT DABAT; Julio GARCIA MORATORIO; Raúl BRUSCO DELFINO; Santiago MINETTI SILVA; Enrique CRISPINO NICOLINI; a la hora:11:35' lo hicieron:Nelly MARTINEZ CABRERA de BOADO; Margot CUBILLA DUPONT; Maria del Carmen VIGNERI MARTIN de GALLENO; Iris SERNANDEZ OLIVERA; Elena BORGES ESTEVEZ; y María VIERA WARREN; los mencionados fueron aprehendidos el día 8 del cte., en el interior del local de A.S.U.(Asociación Sindical Uruguaya) sito en la calle Lavalleja No.1836, en momentos que llevaban a cabo una reunión no autorizada.-

Posteriormente el Sr.Of.Ppal.Nedo Nuñez, dando cumplimiento a una orden superior, procedió a concurrir hasta el mencionado local, junto al Sr.Ruben FIGUEROA ZETAL encargado del mismo y José SANTOS SOLARI, Secretario de A.S.U., a fin de hacer entrega del mismo, firmandose en conformidad un recibo compuesto de original y tres (3) copias, sin tener nada que objetar, lo que se llevó a cabo a la hora:13:30'; retirandose en la oportunidad el servicio allí dispuesto.-

En el día de la fecha, comparece en este Dpto.: Mabel FIGUEROA de PARGAS, oriental, casada, de 34 años; dom:Cuenoas No.3683, C.I.No.1.158.334; quien al ser indagada en actas, expresó: que su núcleo familiar esta formado por su esposo César PARGAS y su hijo Gustavo; es funcionaria de A.S.U. en calidad de Secretaria, además realiza limpiezas en casa de familias; percibe un sueldo en A.S.U. de N$ 250.59 mensuales; que cumple funciones desde el año 1966; que los Dirigentes de A.S.U. son:Presidente:Mitil FERREIRA; y el Secretario Gral.Humberto HERNANDEZ; Secretario de Organización:Enrique SANTOS; Secretaria General Adjunta:María BENTANCOUR, no recordando el nombre de los restantes, ya que por lo general depende directamente de Mitil FERREIRA; no recuerda nombres de Dirigentes anteriores.-

Agrega que A.S.U. fue creada para formar a obreros y empleados de distintos gremios, a fin de desempeñarse como Dirigentes Graniales Cristianos de Tendencia Católica.- Referente a las reuniones que se llevaron a cabo en A.S.U., informa, que en el horario de 13:00' a 21:00' atienden a personas que concurren a preguntar por el Sr.Mitil FERREIRA, informes sobre Cooperativa de Viviendas, y anotación en las mismas; otros los hacen el Estudio Jurídico que atiende el Procurador Annunziato BIANCHIMANO.-

La deponente informa que anteriormente a la prohibición de reuniones, concurrían personas de distintos gremios, pero ignorando si las reuniones eran por motivos sindicales.- A.S.U. recibe aporte de socios, ignorando la cantidad, además recibe de la C.L.A.T. para hacer funcionar las actividades prestadas por los servicios sociales de la Institución.- La causante ignora si A.S.U. posee vinculaciónes con Gremios o Partidos Políticos, la documentación que allí se lleva es un libro de Contabilidad, Libro de Congresos; además los empleados, la dicente, y María Isabel VIERA, se hallan afiliadas a la Caja de Jubilaciones, recibiendo sueldos y beneficios, ignora que significa -F.L.A.T.E.R.E.C.U., ignorando además si a A.S.U. se encuentra afiliado algún gremio textil; que se enteró de la llegada del Sindicalista argentino (Carlos CUSTER), en la tarde del día jueves ppdo., cuando aquel llegaba al local, pero no sabía los movimientos del mismo en el local de A.S.U.-

Cabe agregar que bajo recibo se le hizo entrega a la declarante, de la suma de N$ 350.50 y una Libreta de Ahorros del Bco.de Credito a su nombre, lo que fuera retirado el día viernes ppdo., del interior de un cofre ubicado en la finca de la calle Lavalleja 1836, en presencia del Sr.Director de ésta, y el Sr.Enrique SANTOS SOLARI; no privandose de su libertad a la antes mencionada.-

.....

(Hoja No. 2. del Parte de Novedades del D.S.C.N.I.I.)

ANTECE[illegible]

//////.....DETENIDOS:.....2.-

ALOJADO EN EL 4to. PISO DE CARCEL CENTRAL.-

1o. HUMBERTO DE LOS SANTOS PAZ. 23/3/976.- Actividades Politicas.- J.M.I. 1er. Turno.

A DISPOSICION DEL PODER EJECUTIVO.- (M.P. de S.)

2o. ROQUEBERT MARICHAL RUIZ.... 2/7/976.- Averig. Reuniones Izq.-

DEP. II PROCESADO

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

ALLANAMIENTOS:.....S/N.-

VIGILANCIAS:.....S/N.-

CUSTODIAS:.....2.-

RATONERAS:.....S/N.-

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Sub/Crio.: LINDORO PAZ MONTERO.-

DEP. I PROCESADO

OFICIO No. 501/76-AVS

Montevideo, julio 13 de 1976.-

SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

SEÑOR [illegible]:

Atento a una información confidencial de que en la calle Lavalleja No.1836, sede de A.S.U.(Acción Sindical Uruguaya), se realizaban reuniones no autorizadas, se estableció una vigilancia discreta en la zona, permitiendo establecer que el día 8 p.pdo., próximo a las 20.00 horas, había comenzado a entrar mucha gente.-Ante la evidencia de la veracidad del informe, concurrió al lugar una [illegible] (ilegs.) a cargo del titular del Depto., con el apoyo de un equipo de choque de la Guardia de Granaderos a cargo del Cabo Alejandro Rodríguez, donde, utilizando el procedimiento No. 701 se procede a investigar el lugar-(ilegs.), deteniendo en una de las salas de la finca a las personas allí [illegible] (ilegs.), trasladándolas a este Departamento, siendo identificadas y registrando entrada a la hora 22.30, los siguientes: Carlos Luis CUSTER, argentino, casado, de 35 años de edad, titular de la C.I.Argentina No. 6.313.144, de profesión dirigente laboral internacional,- con domicilio en la ciudad de Buenos Aires en la calle Gran Canaria - No. 1265(Quilmes), y, accidentalmente en Montevideo, en el Hotel Alvear; José Alberto ONETTO BARRADINO, oriental, casado, de 40 años de edad, Subjefe de Contabilidad del Banco La Caja Obrera, titular de la C.I.No.1.142.558,domiciliado en Obligado No.1356; José Enrique SANTOS SOLARI, oriental, casado, de 30 años de edad,estudiante de odontología, titular de la C.I.No.1.197.232,domiciliado en Avda. Lezica No. -

.../1/

3-1-1-25 (1-44)

024 4247

.../// 6470; Robert Washington GUARAGNA HALTY, oriental, casado, de 44 años de edad, Gerente de Agencia en el Banco "Sociedad de Bancos"(en liquidación), titular de la C.I.No. 583.595, domiciliado en la calle Betastiquí No. 1571; Nacio Santiago ZANOTTA GUANO, oriental, casado, de 39 años de edad, empleado en el Depto. de Exterior del Banco La Caja Obrera, titular de la C.I.No. 569.647, domiciliado en la calle José Olmedo No.4018; Nacio Nelson AULET RUFFINO, oriental, casado, de 40 años de edad, Cajero del Banco Comercial, titular de la C.I.No. 787.611, domiciliado en la calle 20 de Febrero No.2460 ap. 102; Ernesto LORENZO SAN MARTIN, oriental, casado, de 41 años de edad, empleado del Banco de Cobranzas(en Liquidación), titular de la C.I.No. 673.625, domiciliado en la calle Ipiranga No.4133; Ricardo ARAKELIAN CASTAÑO, oriental, soltero, de 27 años de edad, empleado de la Industria Textil Algodonera IASA, titular de la C.I.No. 1.148.297, domiciliado en Pasaje B No. 4224 ap. 001; Ruben Walter FIGUEROA ZETTAL, oriental, casado, de 31 años de edad, empleado de la Cooperativa Textil COTITEX, titular de la C.I.No. 1.112.281, domiciliado en la calle Lavalleja No.1836 (casi de Asu); Luis Mario L. MARTHEY IRATZABAL, oriental, soltero, de 45 años de edad, empleado del Banco Comercial, titular de la C.I.No. 1.213.303, domiciliado en Avda. Uruguay No. 1333 ap. 401; José Francisco BAIA PANZARELLI, oriental, casado, de 32 años de edad, auxiliar del Banco de Londres y América del Sur, titular de la C.I.No. 995.202, domiciliado en la Avda. Rivera No. 2080 Ap.5; Daniel Waldo FERNANDEZ BORDABEHERE, oriental, soltero, de 30 años de edad, electricista del Hospital de Clínicas Dr. M.Quintela, titular de la C.I.No. 1.047.169, domicilia

...///

DEP. V PROCESADO C

3-4-72

1241

...////do en la calle Grito de Gloria No. 1583; Nelly Raquel MARTINEZ CABRERA de BRAVO, oriental, casada, de 42 años de edad, funcionaria administrativa de la Universidad de la República, titular de la C.I.No.709.101, domiciliada en la calle Magallanes No. 1436 ap.9; Margot CUBILLA DUPONT de HERNANDEZ, oriental, casada, de 42 años de edad, auxiliar de Farmacia del Hospital de Clínicas Dr. M.Quintela, titular de la C.I.No. 1.167.892, domiciliada en Cno. Carlos A. López No. 4793; María del Carmen VICHEAU MARTIN de GALEANO oriental, casada, de 46 años de edad, funcionaria administrativa de la Universidad de la República, titular de la C.I. No. 560.295, domiciliada en la calle Ana Monterroso de Lavalleja No. 2001 ap. 702; Iris Perla HERNANDEZ OLIVERA, oriental, soltera, de 42 años de edad, vendedora de libros, titular de la C.I.No.10.918 de Tacuarembó, domiciliada en la calle Yaro No. 1271; Arlen Lada CARUSO LARRAINCI, oriental, casada, de 33 años de edad, estudiante de Servicio Social, titular de la C.I.No. 909.813, domiciliada en Avda. Lezica No.64-70; Elena Cayetana BORGES ESTEVEZ, oriental, soltera, de 44 años de edad, funcionaria administrativa del Hospital de Clínicas Dr. M.Quintela, titular de la C.I.No.643.544, domiciliada en la calle Ascasubí No. 4262; María Isabel VIERA MANREN, oriental, soltera, de 29 años de edad, maestra particular, titular de la C.I.No. 1.120.309, domiciliada en la calle San José No. 1494; Oscar MACHADO (h.n.), oriental, casado, de 50 años de edad, vendedor de estopa, titular de la C.I.No. 766.698, domiciliado en la calle Santiago Sierra No. 3469; Isidro Alberto PERAZA SILVA, oriental, casado, de 38 años de edad, Jefe de 6to. Categoría en el Banco de la República Oriental del Uruguay, titular de la C.I.No.719.967, -

.../// ...

DEP. X PROCESADO C

...///domiciliado en la Avda. Luis A. de Herrera No. 4047 ap.5; Eduardo Mario .....

MACHADO DODERA, oriental, soltero, de 21 años de edad, cobrador de la Mutualista Círculo Católico de Obreros, titular de la C.I.No.1.131.923, domiciliado en la calle José Vázquez Ledesma No. 3029; Carlos Heraclio LARRAYA SOSA, oriental, soltero, de 31 años de edad, funcionario administrativo del Sindicato Médico del Uruguay, titular de la C.I.No.737.956, domiciliado en la calle 66 s/No., manzana 47, solar18, del Balneario El Pinar(Depto. de Canelones); Manuel Inocencio FERREIRA OYARBIDE, oriental, casado, de 44 años de edad, Jefe de Oficina del Banco La Caja Obrera, titular de la C.I.No. 15.738 de Soriano, domiciliado en la Av. Garzón No. 1761 ap.5; Luis Ramón GONZALEZ(h.n.), oriental, soltero, de 47 años de edad, funcionario administrativo de la Universidad de la República, titular de la C.I.No.665.452, domiciliado en la calle Santiago de Chile No. 1030; Annunziatto BIANCHIMANO MAINIERI, oriental, soltero, de 26 años de edad, de profesión Procurador, titular de la C.I.No.1.173.250, domiciliado en la calle Chiavari No.2942; Pablo Marcel ROUBIT DABAT, oriental, casado, de 44 años de edad, empleado del Banco Comercial Ag.Paso del Molino, titular de la C.I.No. 677.930, domiciliado en la calle Concordia No.4265; Julio César Germán GARCIA HORATORIO, oriental, casado, de 42 años de edad, de profesión Arquitecto, desempeñándose en el Banco Hipotecario del Uruguay, titular de la C.I.No.736.235, domiciliado en Avda. Suárez No. 2864 ap.4; Raúl Andrés BRUSCO DELFINO, oriental, casado, de 47 años de edad, Jefe de Despacho del Banco de la República, titular de la C.I.No.447.326, domiciliado en la calle Canelones No.1355 ap. 15; Santiago Angel MINETTI SILVA, oriental, casado, de 40 años de-

...///

DEP. I PROCESADO

D.N.I.I.
Dpto. N° 6.

ANEXO 1

Relación de actas labradas con motivo del procedimiento llevado a cabo en A.S.U.(Acción Sindical Uruguaya) el día 8 de julio de 1976.-

DEP. II PROCESADO

1) Ricardo ARAKILIAN CASTAÑO
2) Mario Nelson AULET RUFFINO
3) Annunziatto BIANCHIMANO MAINIERI
4) Elena Cayetana BORGES ESTEVEZ
5) Raúl Andrés BRUSCO DELPINO
6) Enrique José CRISPINO NICOLINI
7) Margot CUBILLA DUPONT de HERNANDEZ
8) Carlos Luis CUSTER
9) Daniel Waldo FERNANDEZ BORDAHEHERE
10) Mabel FIGUEROA de PARGAS
11) Ruben Walter FIGUEROA CETAL
12) Manuel Inocencio FERREIRA OYARBIDE
13) Julio CésarGemán GARCIA MORATORIO
14) Luis Ramón GONZALEZ
15) Robert Washington GUARAGNA HALTY
16) Luis Mario LAMARTHE IRAZABAL
17) Carlos Heraclio LARRAYA SOSA
18) Ernesto LORENZO SAN MARTIN
19) Eduardo Mario MACHADO BODERA
20) Omar MACHADO
21) Nelly Raquel MARTINEZ CABRERA de BOADO
22) Santiago Angel MINETTI SILVA

...///

028

4247

23) José Alberto ONETTO BARRABINO

24) Isidro Alberto PERAZA SILVA

25) José Francisco RAMA PANZARELLI

26) Pablo Marcel REGENT DABAT

27) Iris Perla SEÑANDEZ OLIVERA

28) José Enrique SANTOS SOLARI

29) María Isabel VIERA WARREN

30) María del Carmen VIGNEAU MARTIN de GALLEGO

31) Mario Santiago ZANOTTA GUANO

DEP. I
PROCESADO

y acta de entrega del local a : Rubén FIGUEROA ZE-

TAL y José Enrique SANTOS SOLARI.-

ACTA-///d- En Montevideo, a los diez días del mes de julio de milnovecientos setenta ysels, ante el suscrito Comisario Jefe del D.6,O.C.I.I., compareco la persona que acreditó ser: Isidro Alberto PERAZA SILVA, oriental, casado, 38 años, titular de la - C.I.No. 779.967,de profesión bancario(Bco.República),domiciliado en Luis Alberto de Herrera No. 4047 ap.5, el que es interrogado en base al siguiente tenor
PREGUNTADO: Como está compuesto su núcleo familiar.-
Contesta: Por mi esposa de nombre Marlene LORIENTE y dos hijos de nombres Andrés Mario y Carolina, de 10 y 5 años respectivamente.-
PREGUNTADO: Por sus medios de vida.-
CONTESTA: Lo que me reporta mi empleo en el Banco de la República.-
PREGUNTADO: Si integra o ha integrado la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay.-
CONTESTA: Como dirigente nunca, soy afiliado desde el año 1957.-
PREGUNTADO: Si se ha desempeñado en algún cargo de importancia dentro de AEBU.-
CONTESTA: Que no.-
PREGUNTADO: Si integra o ha integrado ASU, en caso afirmativo, desde cuando concurre.
CONTESTA: No la integro, no integré ASU, no se lo que es.-Solo había oído hablar una vez de esta Sigla, con motivo de una invitación que recibí y a la que no di importancia.-
PREGUNTADO: Como tuvo conocimiento de la reunión que se iba a celebrar en ASU el día 8 p.pdo. y si se le dijo para que era la misma.-
CONTESTA: El mismo día 8, mi compañero de Banco Raúl BRUSCO me pidió que lo acompañara para hacer número, a una reunión a la que iba a concurrir un argentino-específicamente- me dijo "un muchacho argentino", no recuerdo que nombre mencionó, que iba a haber una charla buena, aunque no me dijo que temas se iban a tratar; dijo además - que iban a ir otros muchachos bancarios de la época vieja.-
PREGUNTADO: Si usted había conocido anteriormente a este sindicalista argentino que iba a concurrir a ésa reunión.-
CONTESTA: Que no.-
PREGUNTADO: Relate pormenorizadamente el desarrollo de la reunión, las intervenciones, los informes de las personas pertenecientes a las distintas organizaciones, y si hubo la exposición del sindicalista argentino.-
CONTESTA: Llegué con BRUSCO a eso de las 20.30 y recién comenzabala reunión. Hablaron algunas personas a las que no conozco: uno de ellos de la Universidad, que se refirió al seguro de enfermedad, logro quehabían obtenido hacía poco tiempo; habló un otro señor del Hospital de Clínicas sobre las justas deportivas , que no existía asociación, luego habló MINETTI, bancario, que expresó su exaltación sobre la guardería infantil de los bancarios, que es una obra modelo, en cuanto al problema salarios dijo que cada banco se preocupaba de su presupuesto.-Después no habló- digo , previamente a MINETTI, habló un señor del Hospital de Clínicas, refiriéndose a la Caja de Ahorros que se había formado en ese ámbito.-Luego llegó la Policía y se terminó la unión, no hablando por lo tanto el argentino.-
PREGUNTADO: Si se mencionó en algún momento por parte de alguno de los asistentes pertenecientes a las distintas organizaciones, problemas sindicales por los detenidos, bajos salarios, sindicalismo "amarillo" o temas similares.-
CONTESTA: Alguien mencionó algo sobre sindicatos amarillos, sobre un sindicato en particular, que no se cual es, pero fué una consideración muy somera; en algún momento de la reunión se mencionó a un sindicalista detenido.-No se trataron otros temas.-
PREGUNTADO: Si tenía conocimiento o si trató de enterarse si había autorización oficial para la reunión a la cual concurrió y que conformaba un grupo tan numeroso de personas.-
CONTESTA: No lo sabía, suponía que había autorización, ya que me invitó BRUSCO y supuse que él no me habría invitado si no hubiera habid autorización.-
PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar a lo ya declarado.-
CONTESTA: Que no.- Y para constancia, leída que fué la presente, se ratifica de su contenido firmando de conformidad un original y cuatro copias de un mismo tenor, en lugar y fecha anteriormente indicados.-

Deponente.-

DEPTO. PROCESADO

A. a. Nº 629763 (29)

ANTECEDE... 23 Juzgado 20 5/81 Doc. 11-3
SERIE... "A" SECRETO

//FATURA DE POLICIA ASUNTO Nº 1811/81 1ds.

DEP. PROCESADO

Montevideo, 20 de mayo de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA:

Cúmpleme elevar a su conocimiento y resolución, el recurso interpuesto por el Sr. Isidro Alberto PERAZA SILVA, en razón de habérsele otorgado la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos / Categoría "8".

Atento a que diligencias ampliatorias realizadas por la Dirección Nacional de Información e Inteligencia reafirman la adjudicación de la categoría otorgada y teniéndose en cuenta que el recurrente en su escrito de presentación admite los hechos que se le inculpan, correspondería -salvo mejor opinión- desestimar su solicitud, manteniéndolo en igual situación

Saluda a usted atentamente.-

CORONEL
[illegible] A. VARELA
DEL S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 MAYO 1981
Pase a [illegible]
No. de Orden 4247

[illegible] EN JEFE
[illegible] DE DEFENSA
[illegible] ERIA
[illegible] 1981
[illegible]

031 4247

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(U)

Montevideo, 04 de Agosto de 1981.-

REFERENTE A: PERAZA SILVA, Isidro Alberto

MOTIVO: Recurre ante el Delegado del S.I.D. en Montevideo por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "B".

DEP. I. PROCESADO

ANTECEDENTES

Se adjunta fotocopia de su ficha.

CONCLUSION: Teniendo encuenta la aceptación por parte del reclamante de las anotaciones que se le imputan, procedería -tal como lo sugiere el Sr. Delegado- mantenerle en la Categoría recurrida.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe de la Sección Recursos
Mayor
Carlos Fernández

E.t Nº 06 71 25

Montevideo, 05 de Agosto de 1981.-

INF.Nº 610/D-I/81
(U)

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE PUNTA DEL ESTE

DEP. II
PROCESADO

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Isidro Alberto PLAZA SILVA, en la Categoría "D" de Contención de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.-

Saluda a usted atentamente.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 1er. Sub-Director

Coronel(Av.)

José Hel

033/33 4247

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 2368/80

Destino: DNII

Fecha: 310930JUL80

Origen:

Oficio ..... Matrícula Nº ..... Carpeta Nº .....

TEXTO

Pase a la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que poseea y de ser necesario labre acta correspondiente.-

Revisión de: Juan A. PRIORE YOVINA.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26/5/81
Pasa a Secc. Recursos
No. de Orden 4246

DEP. II
C
PROCESADO
NN

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo
Coronel
Hugo N. Aregui

Iniciales
1.1.

001/18

4246

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: PRIORE 2do. APELLIDO YOVINA 1er. Nombre: JUAN 2do. Nombre: ANSELMO
NACIONALIDAD: URUGUAYA ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 51 HIJO DE: José Y DE: MARIA
NACIDO EN: MONTEVIDEO PAIS: URUGUAY DPTO: ——— LOCALIDAD: ——— FECHA NACIMIENTO: 2-3-1927
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 836.999 (DPTO): ——— CRED. CIVICA SERIE B.A.B. Nº 10.325
PASAPORTE Nº 111543 DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: MADRIGALES CERRITO Nº 1835 Apto. 1
ENTRE CALLE: AVACUCHO Y CALLE: CANELONES JURISD. SECC. POL. Nº 8
TELEFONO (domicilio): ———

DEP. I C PROCESADO NN

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: MADRIGALES CERRITO Nº 1835 APTO. 1 ENTRE CALLE: CANELONES Y CALLE: AYACUCHO
CALLE: EL MISMO Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
CALLE: ——— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: A. NACIONAL DE PUERTOS TELEF.: ———
SITA EN CALLE: RAMBLA PORTUARIA Nº —— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: A. NACIONAL DE PUERTOS TELEF.: ———
SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF: ———
SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA FOTO TIPO CARNÉ ACTUAL DEL SOLICITANTE.

002

4258

Montevideo, 30 de julio de 1980.

Sr. Jefe de Policía
de Montevideo
Don Hugo N. Arregui

P r e s e n t e

De mi consideración:

El viernes 25 próximo pasado recibí la comunicación de la categoría C de Fé Democrática lo cual me dejó muy sorprendido, no habiendo sido ni activista ni dirigente sindical sólo asociado al SUANP, asistiendo a algunos actos y fiestas bailables que organizaba dicho sindicato a modo de diversión en mi juventud, a pesar de no estar de acuerdo con la orientación política de este sindicato. Como aclaración debo decir que mi decisión de asociarme al SUANP se debió a la presión que ejercían los directivos y evitarme de esa forma problemas laborales.

Al tener una entrevista con un funcionario del Servicio de Inteligencia me enteré que mis datos aparecen en una ficha del Partido Comunista cosa que me sorprendió, desde el manento que nunca he concurrido a ningún club político de esa tendencia.

De acuerdo a mi tendencia democrática, presté mi colaboración durante 10 años aproximadamente al Club de la Lista 123 sito en la calle Lindoro Forteza y Joanicó, presidido por el Dr. Cristóbal Cano Núñez domiciliado en Rambla O'Higgins /5315, tel. 59-05-91, persona de amplio sentido patriota y demócrata.

Por las razones antedichas solicito a Ud. revea mi situación con relación a la mencionada categoría de Fé Democrática.

A continuación detallo mis datos personales:

Nombre: Juan Anselmo Priore Yovina

Ficha de archivo de Juan Anselmo Priore Yovina

Domicilio: Hagariños Cervantes Nº 1835

Fecha nacimiento: Montevideo, 7/3/29

C.I.: 836.992 - Credencial Cívica BAB 10.325

Lugar de trabajo: A.N.P. Sección Proveeduría

Nº de cobro: 5671

Const. de Habilitación para cargos públicos, Nº Trámite: 2456

Saluda a Ud. muy atentamente,

Notificado el día 25/7/80 en la A.N.P.

Juan Anselmo Priore Yovina

DEP. I PROCESADO NJ

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, agosto 4 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementeria en las demás Agencias de Inteligencia.-

25757

4 AGO. 1980

004

4248

D.N.I.I. D.3

Ingr. 6 AGO. 1980

17.30

15/28 Fs.

DILIGENCIADO No.2573/980.-LDDM

Montevideo, Octubre 23 de 1980

DIRECCION NACIONAL de INFORMACION e INTELIGENCIA DEPARTAMENTO No. 3

SEÑOR DIRECTOR:

Atento a lo solicitado a este Departamento con relación al recurso presentado por la persona Juan Anselmo PRIORE YOVINE, adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones a nombre del recurrente, donde consta su afiliación al Partido Comunista con el No.52.967, a Fs. 4.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, registra las mismas anotaciones que nuestro fichero.-

Por lo expuesto y de acuerdo a los datos aportados en la ficha, las anotaciones existentes en el Departamento III, corresponden al recurrente.-

Saluda a usted atentamente

DEP. I PROCESADO NN

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON LOS SANTOS AGUIRRAGA

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, octubre 27 de 1980.-

PASE al Departamento 4 para que realice la investigación ordenada.-

30-10-80
$3.00
9/3/71

005

4248

APELLIDOS Y NOMBRES

PRIORE YOVINA:Juan Anselmo.-(1)

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR
836.992(1)	SERIE BAB NRO. 10325( )		

OCUPACION	ORGANIZACION
Func. A.N.P. Guardian Almacén(1)	

DOMICILIO

1968 a la fecha Magariños Cervantes 1835.-(1)

OTROS DATOS

(1)Hijo de José y María,Nac.7/5/1929.-
(1)Extraído de Asunto 8-2-1C-880.-cnt.-

DEP. PROCESADO NN

ANTECEDENTES

6/10/80.-Con fecha 2/4/80 el SID Inf:197 -Se establece que es afiliado al P.Comunista con el Nro.52.967,según material incautado por O.C.O.A.=Ev:A-1.-Con fecha 14/11/78 solicitó C.H.P.C.P.por Form.Nro.2456 de Secc.9na. otorgándosele Cat."C".-Ver Asunto 8-2-1C-880.-cnt.-

4248

-ACTA: En la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, a los catorce días del mes de enero del año mil novecientos ochenta y uno, ante el suscrito Comisario Jefe del Departamento Nro. / Cuatro de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona que acredita ser: JUAN ANSELMO PRIORE YOVINA, oriental, casado, de 51 años de edad, nacido en Montevideo el día 7 de marzo de 1929, hijo de José y de María, titular de la Cédula de Identidad Nro. 836.992, y de la Credencial Cívica Serie BAB Nro. / 10325, domiciliado en Magariños Cervantes No. 1855 apto.1, de profesión empleado; quién es indagado de acuerdo al siguiente tenor / literal:.-.-.-

//..Dr. CRISTOBAL CANO sito en Lindoro FORTEZA y JOANICO.-

PREGUNTADO(10): Si tiene algo mas que agregar, testar o enmendar a lo antes expuesto.-.-.-

//RECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-LAPR.-

DEPARTAMENTO CUATRO- -DILIGENCIADO Nro. 8-/981.-

Montevideo, enero 15 de 1981.-

DEP. I PROCESADO NN

SEÑOR DIRECTOR DE LA DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

De acuerdo a directivas por usted impartidas con referencia al Recurso de Revisión de Anotaciones presentado a fs. 3 del presente por la persona JUAN ANSELMO PRIORE YOVINA, oriental, casado, de 51 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro. 836.992 y de la Credencial Cívica Serie BAB Nro. 10325, domiciliado en Magariños Cervantes No. 1835 apto.1, desempeñándose en la Sección Proveduria de la Administración Nacional de Puertos desde el ano 1950, éste Departamento realizó las diligencias que a continuación se mencionan:

1ro.- Es cuestionado en acta que se agrega a fs. 6 el recurrente, diciendo el mismo:

Desde 1950 aproximadamente fecha en que ingresa a la A.N.P. fué afiliado al Sindicato Unico de Trabajadores de la Administración Nacional de Puertos(S.U.A.N.P.).-

Nego el hecho de ser afiliado o simpatizante del Partido Comunista, agregando sobre eso que la única explicación que le encuentra es que hubiera sido afiliado sin su consentimiento por el Sindicato antes mencionado.-

Finalmente el Sr. PRIORE YOVINA, manifestó / que en los períodos pre-elecionarios de 1966 y 1971 concurría / como oyente con su senora esposa a reuniones y confernecias que se realizaban en el Club del Partido Colorado(Lista 123) liderado por el Dr. CRISTOBAL CARO, sito en Lindoro Forteza y Joanico.-

2do.- Ante las manifestaciones finales de -/ PRIORE YOVINA, es entrevistado el Dr. CRISTOBAL CARO NUÑEZ, o-/ riental, casado, nacido el 23 de octubre de 1920, de 60 años de edad, titular de la Cédula de Identidad No. 344.797, con domicilio en Rambla O'Higgins Nro. 5315, ex-representante nacional, / quién expresó que efectivamente lideraba el Club de la Lista -/ 123 del Partido Colorado sito en Forteza y Joanico, y que recuerda al recurrente como que concurría allí como oyente, lo cual no puede determinar en cuantas oportunidades, pero también dijo que no lo recuerda como militante activo del Club.-

3ro.- Continuando diligencias se concurre a / la Administración Nacional de Puertos donde es observado el Legajo de PRIORE, destacándose que allí figuran varias constancias / sobre faltas sin avisos, lo que también origino varias suspensiones, pero no figura ninguna constancia sobre militancia gremial.-

Por otra parte figura en dicho legajo una Resolución del Directorio de la ANP de fecha 13 de julio de 1973 donde se deja constancia de los placeres por la labor desarrollada / por el causante en la reorganización de Proveduria General.-

Es de mencionar que el Sr. PRIORE YOVINA, ocupa allí el cargo de Encargado de Limpieza de Proveduria.-

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DEL DPTO.CUATRO DE LA DNII.-

HUMBERTO JAUREGUI PIERNO.-
Comisario.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.0226.-sfl./

Montevideo, febrero 14 de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Cúmpleme someter a su consideración las actuaciones complementarias realizadas por el Departamento Cuatro ante / el recurso formulado por el señor Juan Anselmo PRIORE YOVINA en razón de habérsele adjudicado la categoría "C" en oportunidad de tramitar la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.-

Cabe señalar que a juicio de esta Dirección se han / agotado los medios de investigación que permitan desvirtuar de alguna manera el hecho que se le inculpa, o sea figurar como afiliado al Partido Comunista de acuerdo al material incautado por O.C.O.A. en febrero de 1976 durante la operación "Morgán".-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR GENERAL

VICTOR CASTIGLIONI

DEP. I C PROCESADO N N

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 20 MAYO 1981
ASUNTO No.
FIRMA-CARGO

010 4249

A. a. Nº 629461

ANTECEDE SIGNO SERIE

//FATURA DE POLICIA ASUNTO Nº 1830/81

Montevideo, 19 de mayo de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA:

Cúmpleme elevar a su conocimiento y resolución, el recurso presentado por el Sr. Juan Anselmo PRIORE YOVINA, en razón de habérsele denegado la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

El firmante estima que teniéndose en cuenta la anotación que registra el recurrente, la que no ha podido ser desvirtuada, correspondería -salvo su mejor opinión- se ratificara por parte de esa Dirección la posición adoptada oportunamente.

Saluda a usted atentamente.-

CORONEL
WASHINGTON A. VARELA
DELEGADO DEL S.I.D.

DEP. C- PROCESADO NN

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 26 MAYO 1981
Pase a 4248
No. de Orden

011 4248

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(U)

Montevideo, 1º de Agosto de 1981.-

REFERENTE A: PRIORE YOVINA, Juan Anselmo

MOTIVO: Recurre ante el Delegado del S.I.D. en Montevideo por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".-

DEP. I
PROCESADO
NN

ANTECEDENTES

Se adjunta fotocopia de su ficha.

DESCARGOS

Declara que no fue activista ni dirigente gremial, sólo se asoció al SUANP (Sindicato Unico de la Administración Nacional de Puertos), debido a la presión que ejercían sus directivas y de esa forma evitarse problemas.

Asistió a actos y fiestas que organizaba dicho Sindicato a modo de diversión, a pesar de no estar de acuerdo con la orientación política de ese Sindicato.

Niega haberse afiliado al Partido Comunista, agregando que nunca concurrió a ningún Club Político de esa tendencia.

Durante 10 años prestó colaboración al Club de la lista 123 presidido por el Dr. Cristóbal CANO NUÑEZ, ubicado en Lindoro Forteza y Joanicó.

ANALISIS

1) A fojas 6 con vuelta luce acta labrada al reclamante en el Dpto. 4 de la D.N.I.I. de la que surge:
   -Reitera lo expresado en su nota-recurso.
   -La única explicación que le merece el hecho de figurar como afiliado al Partido Comunista, es que lo hubieran hecho dirigentes del SUANP sin su consentimiento.
   -En los períodos pre-eleccionarios de 1966 y 1971 concurría como oyente con su señora Esposa a reuniones y conferencias que se realizaban en el Club del Partido Colorado antedicho.
2) El Jefe del Dpto. 4 de la D.N.I.I. establece a fojas 7:
   a) Se consultó al Dr. Cristobal CANO NUÑEZ, quién manifestó recordar al recurrente que concurría como oyente al mencionado Club Político, agregando que no lo recuerda como militante activo del mismo.
   b) Se concurrió a la A.N.P. destacándose en su legajo personal varias constancias sobre faltas sin aviso, que originaron varias suspen-

siones, pero no figura ninguna constancia sobre militancia gremial.

En dicho legajo figura una Resolución del Directorio de fecha 13 de Julio de 1973, donde se deja constancia de los placeres por la labor desarrollada por el causante en la reorganización de la Proveeduría General.

3) En la elevación del expediente el Delegado Departamental sugiere mantener la denegación de Constancia de Habilitación.-

CONCLUSION: Concordante con el Delegado Departamental.-

El Jefe de la Sección Recursos

Mayor

Carlos Fernández

DEP. II
PROCESADO
NN

Montevideo, 04 de Agosto de 1981...

OF.Nº405/D-I/981
(E)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

DEPTO. I PROCESADO NN

Por existir en este Servicio un recurso pendiente de resolución de la persona Juan Anselmo PRIORE YOVINA, Cédula de Identidad Nº 836.992 quien cumple funciones en ese Organismo se solicita toda información que pueda poseer sobre el mismo, particularmente desde el punto de vista ideológico, la que puede ser ampliada en forma verbal.-

Ref. Juan Anselmo PRIORE YOVINA.

Para una mayor ilustración se transcriben las anotaciones que se poseen de la persona en cuestión:

30/I/971 = Afiliado al Partido Comunista con el Nº 52.967, militando en "Secc. Puerto" y siendo presentado para su afiliación por Angel BARRETO, según material incautado por O.C.O.A. en Febrero de 1976.

EVALUACION: A - 1.-

Saluda a usted atentamente.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 1er. Sub-Director

Coronel (Av.)

José Hegu[illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

OF.Nº524/D-I/81

(K)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Ofic. Ref.a: Reitera solicitud de información. - - - - - - -

A.c. Nº 281318

A.c. Nº 28 13 18

Montevideo, 14 de Octubre de 1981.

SEÑOR PRESIDENTE DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS.

A efectos de la conclusión del trámite de la substanciación de los Recursos correspondientes a las personas, sobre las cuales se solicitó información a ese Organismo, se solicita tenga a bien agilitar los trámites remitidos por este Servicio, y que a continuación se detallan:

DEP. I PROCESADO NN

1 - Of.Nº350/D-I/81 de fecha 17 de Julio de 1981.
Referente a: Carlos BERRUTTI GARRIDO.

2 - Of.Nº352/D-I/81 de fecha 20 de Julio de 1981.
Referente a: Mario César GONZALEZ GARCIA.

3 - Of.Nº371/D-I/81 de fecha 27 de Julio de 1981.
Referente a: Rufino CURBELO ALVAREZ.

4 - Of.Nº391/D-I/81 de fecha 04 de Agosto de 1981.
Referente a: José Conrado RODRIGUEZ NEGRO.

5 - Of.Nº398/D-I/81 de fecha 01 de Agosto de 1981.
Referente a: Mario Alberto SOSA SUAREZ.

6 - Of.N.405/D-I/81 de fecha 04 de Agosto de 1981.
Referente a: Juan Anselmo PRIORE JOVINA.

7 - Of.Nº425/D-I/81 de fecha 12 de Agosto de 1981.
Referente a: Baldomero Rolando NOGUEIRA ROJAS.

Saluda a usted atentamente.

.-.-.-

///... Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 1er.Sub-Director

Coronel (Av) José R. Hegui

José R. Hegui

016 4248

SECRETO

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

RESERVADO

Montevideo, noviembre 17 de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Nota Nº 10/981

-Con referencia a la información solicitada en relación a la actuación de funcionarios de este Organismo que han presentado recursos, me cumple informar lo siguiente:

-La totalidad de los mencionados funcionarios que se enumerar desarrollan su actividad sin ninguna clase de anormalidad, manteniéndoseles en permanente observación, sin que hasta el presente se haya detectado algún tipo de actividad ideológica.

1) Of. Nº 350/D-I/81 de fecha 17 de Julio de 1981
Referente a: Carlos BERRUTTI GARRIDO

2) Of. Nº 352/D-I/81 de fecha 20 de Julio de 1981
Referente a: Mario César GONZALEZ GARCIA

3) Of. Nº 371/D-I/81 de fecha 27 de Julio de 1981
Referente a: Rufino CURBELO ALVAREZ

4) Of. Nº 391/D-I/81 de fecha 04 de Agosto de 1981
Referente a: José Conrado RODRIGUEZ NEGRO

5) Of. Nº 398/D-I/81 de fecha 01 de Agosto de 1981
Referente a: Mario Alberto SOSA SUAREZ

6) Of. Nº 405/D-I/81 de fecha 04 de Agosto de 1981
Referente a: Juan Anselmo PRIORE IOVINA

DEP. I
PROCESADO
(K)

7) Of. Nº 425/D-I/81 de fecha 12 de Agosto de 1981
Referente a: Baldomero Rolando NOGUEIRA ROJAS

Saluda a Vd. atentamente.

CNEL. (R) ROBERTO RAMIREZ
Presidente Interventor

JEFATURA DE COMUNICACIONES DEL JEFE
DEL ESTADO MAYOR DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de E... 16 NOV. 1981
Fecha de ...
Hora a 1640
No. de Identificación 12000

JUNTA DE ...
Servicio de ... de Información de Defensa
DESPACHO ... I
Fecha de Entrada 18 NOV. 1981
Hora a ... Secc. Recursos
No. de Entrada 2831

Imp. A.N.P.

RESERVADO

S.d. Nº 03 50 07

Montevideo, 30 de Enero de 1981.-

Ref.: [illegible] (.)

DEP. X PROCESADO (15)

Llevo a su conocimiento que esta Área-
ción ha resuelto nombrar a la persona cuyo apellido
[illegible] en la Categoría "C" del Escalafón de Ins-
trucción, debiendo retirar su credencial de
acceder a otras instancias.-

Saluda a usted atentamente

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
y s.s.s.

Coronel

Juan A. Rodríguez Buratti

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

RESERVADO

018/18

Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada: 26/5/81
Pasa a: Secc. Recursos
Nº de Orden: 4249

Juan L. Lacaze, Febrero 15 del año 1981.-

Sr.JEFE de POLICIA de COLONIA
Coronel Don ENSO J. CURUTCHET
COLONIA.-

DEP. I
PROCESADO

De mi mayor consideración y respeto:

Motiva la presente,una situación , delicada para mí , que espero tenga en cuenta.

En el año 1978, solicité en la Seccional 8va. de Juan L. Lacaze,un certificado de Fé Democrática, infomándoseme más tarde, queno me sería concedido, y que podía solicitar una explicación en dependencias de esa Jefatura de COLONIA.

El mencionado certificado me era exigido para obtener el título de AUXILIAR de ENFERMERIA,curso que por medio del CENTRO AUXILIAR local,dictaba la ESCUELA de SANIDAD de MONTEVIDEO

Es la de Enfermería mi verdadera y única vocación,y ya durante 1974,había desarrollado brillantemente la mayor parte del curso,y con pena debí abandonarlo por motivos de salud,y por carecer de este certificado,no pude recomenzarlo en 1978.

Inicié en U.T.U.,en 1979, Un Curso de FORMACION PROFESIONAL,Lana Rústica,dictado por la Sra. Profesora Ma. del Carmen TRINIDADES deARMANI, cuyo Boletín de 1er. año adjunto, pero que también , por graves problemas de salud suscitados en mi familia, me vi forzada a interrumpir durante 1980.-

Es mi intención recomenzarlo este año, pero para culminar con felicidad esta carrera,me es imprescindible este Certificado de HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS.-

001/96

4249

Entrado
Se lleva 6 p. Contiene escrito
de doce hojas útiles

DEPTO I
PROCESADO

Al concurrir a esa JEFATURA , con fecha 4 del cte. se me informó sobre los cargos que pesan en mi contra, y es por eso me dirijo a Ud., apelando a su condición de Hombre y Padre Uruguayo, solicitando su ayuda.

Señor Coronel, se me acusa de haber participado de la marcha a pie que con motivo del conflicto en la Textil CAMPOMAR y Soulas, se realizó a MONTEVIDEO el día 7 de ABRIL de 1973, como afiliada al partido comunista, mientras que en sus archivos, figuro como afiliada a ese partido con fecha 23 de ABRIL, según se me informó.-

Pero sea con la fecha que sea, le aseguro a Ud., que si se me afilió a ese partido o cosa semejante,FUE BAJO CIRCUNSTANCIAS COMPLETAMENTE AJENAS A MI VOLUNTAD Y CONOCIMIENTO.

Si bien es cierto que participé , le ASEGURO que fue perseguiendo fines que nada tenían que ver con lo político o gremial, Tenía yo en ese momento 19 años de edad, y un grave problema que culminó en divorcio tras de dos años de matrimonio.-

Creí ver allí una "vía de escape" a mis problemas, y pretendí _ ingenuamente-, acallarlos con el ruido de la calle,(valga la comparación, era allí como el eco de un tambor, que imita el ruido del golpe, pero NO GOLPEA).-

Contra sus archivos sólo está mi palabra,y hoy me arrepiento sinceramente de mi escasa madurez de esa época,ya que ahora y por ello, se me cierran los caminos para seguir mi vocación y trabajar honrradamente.-

Archivo — Cumplido s/2.- Cúmplase lo ordenado. Lucy María Rodríguez Grau

DEP. I E PROCESADO C

Habría sido una cómoda solución abandonar mi País y buscar mi pan en otra patria, pero como Mujer y Madre Uruguaya me resisto hacerloy y dejar en mi URUGUAY, el lugar que a mí y a mis hijos no corresponde.-

Le ruego tenga a bien considerar esta petición , que tiene como único fin para mí, el de poder desempeñar un trabajo honesto, para el bienestar y orgullo de mis hijos.-

Sin otro particular, y quedando a la espera de que Ud., en su carácter de JEFE de POLICIA y HOMBRE DE BIEN, acepte mis motivos y pueda satisfacer mi petición, le saludo desde ya con sincero agrade cimie nto

LUCY Ma. RODRIGUEZ GRAU

Se me ha solicitado en Dependencias de esa JEFATURA, consignar documentación y datos que adjunto.-

Archivado
SEDE

Lucy María Rodríguez Grau

DEP. I
PROCESADO
C

LUCY MARIA RODRIGUEZ GRAU

Cédula de IDENTIDAD Nº 60.596 de COLONIA

Credencial Cívica Serie N.L.B. 12.507

Nº Teléfono (Intermediario) 4 - De Juan L. Lacaze-

DOMICILIO de los últimos diez años:

Calle Pública s/nº (Entre Viena e Italia) Juan LACAZE

Calle Mercedes , Pasaje 9 , J.LACAZE

Calle Viena s/nº , Apto. 3 , J. LACAZE

Actual: Block "I" , Apto. 357 , I.N.V.E. , J. LACAZE

OCUPACION de los últimos diez años:

Fábrica Textil CAMPOMAR y Soulas S.A.

Doméstica

Estudiante de AUXILIAR de ENFERMERIA en el CENTRO AUXILIAR de JUAN L. LACAZE

Estudiante , Curso LANA RUSTICA, FORMACION PROFESIONAL , en Centro Docente Urbano , Dependiente de U.T.U. , en J. LACAZE.-

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

INDICACIONES IMPORTANTES DEL REGLAMENTO

Los alumnos al inscribirse en el estudio de una manualidad, están obligados a seguir todas las materias establecidas para esa manualidad.

El alumno aplazado en Taller, o en más de una materia teórica, deberá repetir e año

Se pierde el año cuando el alumno alcanza a 20 faltas injustificadas, en el grupo diurno, y 15 en el nocturno.

La no concurrencia a una sola de las clases, significa la INASISTENCIA por todo el día.

La única justificación que se admite para las faltas es la de ENFERMEDAD, con presentación de certificado médico.

NOTA: Este boletín debe ser firmado trimestralmente por los padres o encargados, y devuelto a la Bedelía de la Escuela dentro de las veinticuatro horas de habérsele entregado al alumno.

CONAE

UTU

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DEP II C PROFESADO C

UTU JUAN L. LACAZE

BOLETIN DE CALIFICACIONES DEL ESTUDIANTE

NOMBRE RODRIGUEZ GRAU, Lucy	Nº LISTA 46	1979
CENTRO DOCENTE URBANO JUAN L.LACAZE.-		
GRUPO G AÑO 1º ORIENTACION LANA RUSTICA.- F.P.		

BOLETIN DE CALIFICACIONES DEL ALUMNO RODRIGUEZ GRAU, LUCY

Año 19 79

CURSO DE LANA RUSTICA.- FORMACION PROFESIONAL.-

1º Año

REUNIONES DE PROFESORES	TALLER													INASISTEN.			CONDUCTA	NOTIFICACION DEL PADRE O TUTOR
														Justificadas	No justificadas	Disciplinarias		
1a.	—																	
2a.	BHB														2		B	
3a	1/B														7		B	

Observaciones de la 1a. reunión .....

" " " 2a. " Buena alumna.

" " " 3a. " Muy buena alumna

FORM. P.E. 008

OFFSET-UTU
IMP.-DPE

RESERVADO

Se anexa 6 Nos. Actual Boletín
DTO de Lucy M. Rodríguez Grau

POLICIA DE COLONIA — Colonia , 17 de mayo de 1981.-

DIRECCION DPTAL DE

INVESTIGACIONES

DPTO.INFORMACION

=.pap.=

DEP. I 5 PROCESADO C

I N F O R M E

DESTINO:- Señor Jefe de Policía del Departamento .-

RESPONDE A:-Escrito presentado por Lucy María RODRIGUEZ GRAU ,/ titular de la Cédula de Identidad de Colonia Nro.60,596 , con / motivo de habérsele denegado la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos -Categoría "C"-.-

ANOTACIONES QUE MOTIVARON

LA ADJUDICACION DE LA CAT."C"

La causante registra las siguientes anotaciones en la Dirección Nacional de Información e Inteligencia:-

-30/Jun./973:-Por informe Nro.106 del 27 de abril de // 1973 del Departamento Nro.II , se establece que integraba la caravana que organizara la Agremiación de Obreros Toxtiles de // Juan L.Lacaze , con motivo del conflicto de la Fábrica Campomar & Soulas de aquella ciudad y que realizó una marcha hasta Montevideo.-

-1/Jun./976:-Afiliada Nro.72.541 al Partido Communista desde el 23 de abril de 1973 , según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo ARISMENDI el 8 de mayo de 1974.-

Las anotaciones anteriormente consignadas carecen de evaluación por parte de la Agencia Informante .-

DOCUMENTACION PRESENTADA

007

RESERVADO

///...

4249

...///

POR LA RECURRENTE:

Un escrito donde expresa que:-

-En el año 1978 , solicitó un Certificado de Fé democrática , informándosele más tarde que no sería concedido y que podía solicitar una explicación .-

-El mencionado Certificado le era exigido para obtener el título de Auxiliar de Enfermería , Curso que por me-// dio del Centro Auxiliar local dictaba la Escuela de Sanidad de Montevideo .-La enfermería , expresa , es la verdadera y única vocación y ya durante el año 1974 había desarrollado brillantemente la mayor parte del curso que con pena debió abandonar por motivos de salud y por carecer del certificado no pudo recomenzar en el año 1978 .-

-Inició en U.T.U. en 1979 un curso de Formación // Profesional , lana rústica dictado por la Sra. Profesora María del Carmen TRINIDADES de ARMANI , cuyo boletín de 1er. año ad-/ junta , pero que también por problemas de salud suscitados en / su familia se vió forzada a interrumpir durante el año 1980.-

-Agrega que es su intención recomenzarlo este año / pero para culminar esta carrera le es imprescindible este certificado de Habilitación para Cargos Públicos.-

-Continúa expresando que concurrió a esta Jefatura de Policía con fecha 4 de febrero del corriente año donde se le informaron los cargos que pesan en su contra acusándosele de haber participado de la marcha a pie con motivo del conflicto en la textil Campomar y Soulas , se realizó el 7 de abril de 1973 , como afiliada al Partido Comunista , mientras que en los ar-

...

Autorizo ... Cumplido ... Remítase ... Dirección de Inteligencia

DEP. I E PROCESADO

...///

chivos figura como afiliada a ese partido con fecha 23 de abril , según se le informara .-

-Posteriormente exprosa sea la fecha que sea , puede asegurar que si se le afilió a este partido o cosa semejante fue / bajo circunstancias completamente ajenas a su voluntad y cono-/ cimiento ,-Que si bien es cierto que participó , puede asegu-// rar que fue persiguiendo fines que nada tienen que ver con lo político o gremial , teniendo en esos momentos 19 años de edad y un grave problema que culminó en divorcio tras de dos años de matrimonio ; creyó ver allí una vía de escape a sus problemas y pretendió ingenuamente acallarlos con el ruido de la calle.-

- Que contra los archivos solo está su palabra y hoy se // arrepiente sinceramente de su escasa madurez de esa época ya / que ahora y por ello se le cierran los caminos para seguir su vocación y trabajar honradamente .-

Finaliza solicitando se le acepten los motivos expuestos y pueda satisfacer su petición .-

NUEVOS ESTUDIOS

-Los nuevos estudios arrojan como resultado que:-

-La Dirección Nacional de Información e Inteligencia , ratifica las anotaciones adjudicadas oportunamente.-

-La Seccional Policial 8va. y la Oficina S-2 del Batallón de Infantería Nro.4 , informan que no registran anotaciones de la causante .-

CONSIDERANDO

Que las anotaciones adjudicadas a la recurrente y que motivaron la adjudicación de la Constancia Categoría "C" , son

///...

...///

ratificadas por la Agencia informante.-

-Que la recurrente acepta haber realizado la marcha conjuntamente con los trabajadores textiles , desde la ciudad de / Juan L.Lacaze a la ciudad de Montevideo .-

-Que el escrito presentado por la misma carece de concordancia además de no tener coherencia en sus apreciaciones , no aportando ningún elemento objetivo que pueda ser considerado en su favor .-

-Que el hecho de encontrarse afiliada al Partido Comunista y de haber realizado la marcha anteriormente mencionada , deja establecido cual es la posición ideológica de la recurrente.

CONCLUSIONES

-La recurrente no ha presentado elementos que permitan demostrar algún tipo de dudas en cuanto a su ideología .-

-Se han ratificado las anotaciones adjudicadas a la misma y que arrojan como resultado el otorgamiento de la Constancia de Habilitación Categoría "C" .-

EN DEFINITIVA:-

Esta Dirección entiende que no hay motivo para la revisión de la Categoría "C" adjudicada .-

Por las razones señaladas se sugiere de acuerdo a las disposiciones en la materia y salvo su mejor opinión , mantener la categoría otorgada.-

Saluda a Usted atentamente .-

El Director de la D.D.I.-

Comisario: Sergio Scolari

SERGIO SCOLARI .-

4249

010

RESERVADO

A. a. Nº 569634
A. a 569634

Salud
SERIE

Pase a Centro de Informaciones y Departamento de Investigaciones

Colonia , Mayo 17 de 1981.-

Oficio Nº1016/C/981.-

OBJETO:-Elevar escrito presentado e informe producido.-.-.-.-.-

=.pap.=

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Atento a lo dispuesto en el parágrafo II inciso A) de las Directivas de fecha 20 de mayo de 1978 de la Junta de Comandantes en Jefe , cúmpleme elevar con el presente un escrito presentado ante esta Delegación Departamental por Lucy María RODRIGUEZ GRAU , titular de la Cédula de Identidad de Colonia Nro.60.596.-

DEP. II 6 PROTEGIDO

El escrito presentado obedece a que esta Delegación en base a las anotaciones que registraba le adjudicó / Constancia de Habilitación para Cargos Públicos "Denegada" Categoría "C" .-

Se adjunta informe producido , con la constancia / que el suscrito comparte los conceptos vertidos en el / mismo .-

Saluda a Usted atentamente .-

El Jefe de Policía de Colonia .-

Coronel:

OSCAR J.CURUTCHET .-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 MAYO 1981
Pasa a Bleuses
Nº de Orden 4249

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 25 MAYO 1981
Fecha de Salida
Pasa a J. C. M. P.
Nº de Identificación 6326

RESERVADO
011

JUNTA DE COMANDAN
SERVICIO DE INFOR

REFERENTE A: RODR
MOTIVO: Recurre a
por adjud
ANTECEDENTES:
Se adjunt
CONCLUSION: Tenie
caravana
con motiv
pese a su
el suscri
dio efect
nes, que
"C" asign
legado Dpt

TES EN JEFE

MACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(E)

Montevideo, 03 de Agosto de 1981.-

IGUEZ GRAU, Lucy María

nte el Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Colonia,
icación de Constancia de Habilitación Categoría "C".-

DEP. I
PROCESADO
C

a fotocopia de su ficha.-
do en cuenta su aceptación de haber integrado la
e Obreros Textiles de Juan Lacaze a Montevideo,
del conflicto de la Fábrica Campomar & Soulas y
negativa de haberse afiliado al Partido Comunista,
o concuerda con los conceptos vertidos en el estu-
ado por el Director Departamental de Investigacio-
ulmina con la sugerencia de mantener la Categoría
da, lo que por otra parte es compartido por el De-
al.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe de la Sección Recursos
Mayor
Carlos Fernández

012

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION
DE DEFENSA

///...

EXP.Nº598/D-I/981
(E)

Objeto

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
05 AGO. 1981
6542.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
23 SET. 1981
JEMP.
20535

RESERVA

NACION

E. t.

E. t.

SIMPLE
SERIE A2 N.º 5 6

Montevid

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN

Llevo a

Dirección ha resuelto mantene
RODRIGUEZ GRAU en la Categorí
bilitación, debiéndosele noti
ceder a otras instancias.-

Saluda a

Por el Director del Servicio

El 1er. Sub-Director

Coronel (Av.)

José He

013

RESERVA

A D O

Nº 066585

Nº 06 65 85

?	6	3	4
	Seis	Tres	Cuatro

eo, 03 de Agosto de 1981.-

EL DEPARTAMENTO DE COLONIA

su conocimiento que esta

r a la persona Lucy María

a "C" de Constancia de Ha-

ficar su posibilidad de ac

usted atentamente.

de Información de Defensa

d/le qui

gui

4240

A D O

DEP. H
E
PROCESADO

DIRECCION DPTAL. DE INVESTIGACIONES - POLICIA DE COLONIA

10

SIMPLE SERIE "F" N.º	0	Nº	567354	5
	Cero		Quinientos sesenta y siete mil trescientos cincuenta	Cinco

N O T I F I C A C I O N

DEP. H
E
PROCESADO

Señora:

Lucy María RODRIGUEZ GRAU

Atento a la solicitud de revocación presentada por usted con fecha 15 de febrero de 1981 ante esta Delegación Departamental , comunícole:-

1)-Que no se ha dado lugar a su pedido de rectificación de categoría , que le correspondiera en la // Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Categoría "C".-

2)-Que como consecuencia se mantiene en primera instancia la categoría "C" de Constancia de Habilita-/ ción para Cargos Públicos , resuelta oportunamente.-

3)-Que no obstante ello puede usted acceder a // otras instancias si así lo desea , franqueándose el Jerárquico en subsidio.-

4)-Que en caso de acceder a otras instancias // cuenta con un plazo de siete días hábiles una vez tomado conocimiento.-

Notificada de la resolución que antecede firma / para Constancia en la ciudad de Colonia a los 17 días del mes de agosto de 1981.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

NOTIFICADA:-

LUCY MARIA RODRIGUEZ GRAU

C.I. de Colonia Nro.60.596.-4240

014

SIMPLE SERIE AC N.º	1	2	2	9	6	3
	Uno	Dos	Dos	Nueve	Seis	Tres

...///

El Director de l. D.D.I.-

Comisario:

ROBERTO E.RIVERO.-

DEPTO PROCESADO

015 4249

RESERVADO

4249/81

A.c. Nº 122963

A.c. Nº 122963

SIMPLE SERIE N.º						
	8	6	7	5	5	4
	ocho	seis	siete	cinco	cinco	cuatro

Colonia, Setiembre 15 de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Cúmpleme elevar el presente Expediente, adjuntando a fojas 10 la notificación cumplida en relación al trámite resultante del primer recurso presentado por la Sra. María RODRIGUEZ GRAU.-

DEFINIDO E PROCESADO

- Asimismo informo que vencido el plazo establecido por Circular Reservada Nro.01/979 del Consejo de Seguridad Nacional de fecha 12/Feb./979, literal E), para la presentación de la segunda instancia, la causante no recurrió el acto mantenido por resolución contenida a fojas 9.-

Por lo expuesto solicito saber si la resolución recaída a fojas 9 reviste el carácter de definitiva.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Jefe de Policía de Colonia.-

Coronel:

ERNESTO J. CURUTCHET.-

JEFATURA DE POLICIA COLONIA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25 SET. 1981
Pase a
No. de Orden 8200

016/16 4249

RESERVADO

R.E. 4250

ASUNTO: CORRESPONDE A EXP. Nro. 662/J.C.J./981

REFERENTE A: SANTIAGO FERNANDEZ NOVELL - RECURSO

VER: R.E. Nro.033/980

Sdo.1ra. C. Fierro

R.E. 4251

ASUNTO: CORRESPONDE A EXP. Nro. 663/J.C.J./981

REFERENTE A: WALTER GALCERANO (Recurso)

VER: R.E. Nro. 097/981

Sdo.1ra. C. Fierro

R.E. 4252

ASUNTO: CORRESPONDE A EXP. Nro. 660/J.C.J./980

REFERENTE A: JOSE ALVAREZ MARTINEZ - RECURSO

VER: R.E.Nro. 840/980

Sdo.1ra. C. Fierro

R.E. 4253

ASUNTO: CORRESPONDE A OF.Nro.98/981 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE PAYSANDU

REFERENTE A: RUBE HUMBERTO RUIZ - RECURSO

VER: R.E. Nro. 925/980

Sdo.1ra. C. Fierro

R.E. 4254

ASUNTO: CORRESPONDE A DILIGENCIADO Nro. 103/981

REFERENTE A: JOSE FRANCISCO DEBRAY CABRERA - RECURSO

VER: R.E. Nro. 1078/980

Cbo.Ppl. L. Gonzalez

R.E. 4255

ASUNTO: CORRESPONDE A EXPEDIENTE Nro. 661/J.C.J./981

REFERENTE A: HUGO A. [illegible] - RECURSO

VER: R.E. Nro. 1211/980

R.E. Nº 4256

ASUNTO: CORRESPONDE AL EXPEDIENTE Nº 198/81 DE U.T.U.-

REF. A: DEVOLUCION DE MEMO 746/81.

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.-

R.E. Nº 4257

ASUNTO: CORRESPONDE A SOLICITUD DE ANTECEDENTES Nº 03/D-2/81, DE D-2/E-M/DEI (O.C.O.A).-

SE CONTESTO POR MEMO(A) Nº 854/81.-

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.-

R.E. Nº 4258

ASUNTO: CORRESPONDE A SOL. DE INF. Nº 081/81 DE LA DIV. INT E INV.(P.N.N.).-

SE CONTESTO POR MEMO(A) Nº 850/81.-

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.-

R.E. Nº 4259

ASUNTO: CORRESPONDE SOL. DE INF. Nº 1084/81 DE LA DIV. INT. E INV.(P.N.N.).-

SE CONTESTO POR MEMO(A) Nº 852/81.-

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.-

R.E. Nº 4260

ASUNTO: CORRESPONDE A SOL. DE INF. Nº 1083/81 DE LA DIV. INT. INV.(P.N.N.).-

SE CONTESTO POR MEMO(A) Nº 851/81.-

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.-

SDO. 1RA. JORGE SARRAUTE.

AL CABO DE 30 DIAS

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 26 MAYO 1981
Pasa a INTERIOR
No. de Orden 4262

Si se exceptúan algunas novedades importantes que se produjeron en el ámbito político, las últimas semanas fueron más bien magras en cuanto a acontecimientos de atención general. La semana de turismo —o semana Santa— marcó además un lapsus caracterizado por el abandono casi total de las actividades usuales en todos los sectores.

Récord

Si bien es cierto que el precio que se paga por las haciendas a ojos de los productores rurales luce insuficiente, se adelanta que para este año las exportaciones uruguayas de carne llegarían a niveles desacostumbradamente altos.

Las ventas al exterior sobrepasarían largamente las 100 mil toneladas, situándose nuevamente Brasil como principal comprador, con cerca de 55 mil toneladas.

La autorización del Poder Ejecutivo a la Comisión Administradora de Abasto —CADA— para que adquiera hasta 20 mil toneladas de carne vacuna con el fin de atender las necesidades del consumidor durante el período post zafral de 1981, pesa también para que la demanda de hacienda cobre gran significación.

Cr. Valentín Arismendi

José Gil Díaz

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 22 MAYO 1981
Fecha de Salida
Pasa a Sr. Pte.
No. de Identificación 16243
003

Ing. Farncisco D. Tourreilles

Sin cambios

Tras examinar las recientes medidas económicas adoptadas por el gobierno argentino —que incluyen una devaluación del 30,4 %— el gobierno uruguayo decidió no introducir modificaciones en su esquema económico, según lo afirmado por el Ministro de Economía y Finanzas Cr. Valentín Arismadi.

Por su parte, el Ing. Francisco Tourreilles, titular de la cartera de Industria y Energía, sostuvo que las medidas económicas tomadas por la administración del General Viola no alterarán las corrientes turísticas que vienen a nuestro país, sino que se mantendrá el panorama registrado hasta el momento.

Asimismo, José Gil Díaz, Presidente del Banco Central, manifestó que las devaluaciones no producirán derivaciones negativas en nuestro mercado.

4262

Tte. Gral. Queirolo

Vicealmirante Márquez

Ing. Gregorio Aznárez

Sin embargo el Ing. Gregorio Aznárez, Presidente de la Cámara de Industrias, aseguró que los contratos y pedidos de exportación hacia Argentina están "detenidos", y que los industriales uruguayos no se muestran muy optimistas en cuanto a lo que puede significar a corto plazo el plan económico argentino. Señaló la necesidad de que se realicen pequeños ajustes en la política cambiaria, para reducir poco a poco el atraso, que según los técnicos de la Cámara se situaría entre un 19 y 30 por ciento. Un programa de devolución de impuestos y modificaciones en el programa de rebaja de aranceles serían medidas que ayudarían también a enfrentar el cambio de situación, dijo el Ing. Aznárez.

100 Millones de Dólares

Pero voceros de la Cámara de Comercio señalaron que para el ámbito financiero nacional, las sucesivas crisis argentinas tienen efectos muy positivos. Un flujo sostenido de inversiones provenientes del otro lado del Plata dan vigor a la plaza uruguaya. El Dr. Manfredo Cikato, Presidente de la Cámara de Entidades Financieras, aseguró que ha podido verificarse en los últimos tiempos un ingreso de 100 millones de dólares a nuestro país proveniente de la Argentina. Cikato dijo además que no existe peligro de ningún efecto negativo como consecuencia de este inusual ingreso de capitales.

Dr. Manfredo Cikato

004 4262

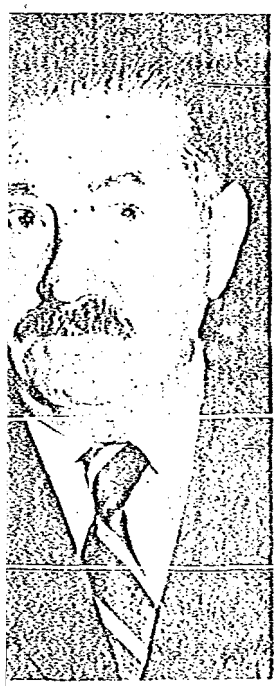

. Alberto Ballestrino

**e ocurrirá es que
las tasas de
', precisó. El dinero
ne por qué
rse necesariamente
atro medio", agregó
"Lo que la plaza
a se recicla
tro medio, y lo que
ecicla en el
, haciendo banca
e. Problemas
ninguno".**

* FRASES DEL MES

"Nuestra economía está muy bien cimentada y no es posible que la conmocione o conmueva los últimos hechos de la Argentina, que han sido analizados convenientemente.

"...debemos ser conscientes que para que el orden social tenga *una base firme, deberá estar* organizado por un Instituto Policial técnicamente actualizado, materialmente fuerte y moralmente sano". (Gral. Yamandú Trinidad, al asumir como Ministro del Interior).

"Uruguay es una plaza financiera absolutamente libre. Creemos en el sistema de mercado. No buscamos que los dólares vengan y si se van será una cosa que el mercado quiere. La mejor ley es respetar el mercado". (Presidente del Banco Central del Uruguay, José Gil Díaz).

"Debido a ser elementos sumamente técnicos los manejados en el problema, no puedo aventurar una opinión sobre si estas medi*das afectarán la economía uruguaya*". (Comandante en Jefe del Ejército, Luis V. Queirolo, refiriéndose a las medidas económicas adoptadas en la Argentina).

"Para el país, la crisis financiera argentina, consecuencias positivas ya tuvo, porque ha habido un traslado de capitales muy grande". (Presidente de la Cámara de Comercio Uruguaya, Cr. Nelson Sapelli).

"...en principio Uruguay observa lo que ha pasado en la Argentina y sigue con su política económica como corresponde".

"Puede ser que hace algunos años, Uruguay estuviera atado a lo que sucediera en la Argentina o Brasil, pero cuando una economía entiende que debe ser liberalizada y que se debe abrir en materia financiera y económica, acepta y respeta las decisiones ajenas, pero no debe modificar su línea de acción. Aceptamos y respetamos la decisión argentina, pero no modificamos nuestra política". (Ministro de Economía y Finanzas, Cr. Valentín Arismendi).

"Aprendimos con sangre una lección que sumergió al país en la oscuridad, en la barbarie, en el no derecho... Gracias a ellos, a estos mártires, nuestro país vuelve a ser considerado por la comunidad internacional occidental como ejemplo de tranquilidad, progreso y bienestar". (Director General de Institutos Penales, Inspector General Alejandro Otero, alocución en la Plaza de la Nacionalidad, dirigida a autoridades y familiares de los caídos en la lucha contra la sedición).

"No hay brotes subversivos por el momento, aunque esa posibilidad *está siempre latente. El país* está en calma pese a que para nosotros la subversión es siempre problema de inquietar". (Ministro del Interior, Gral. Yamandú Trinidad).

"Esta obra tan cara y tan anhelada por el departamento de Cerro Largo y lógicamente también por nosotros se ha ido a un enorme costo. Creo que por el momento dada la situación, inclusive del agro y con una balanza comercial totalmente desfavorable y otros factores más, tenemos que pensarlo y aguardar un tiempo". (Jefe de la División de Ejército IV, General Abdón Raymúndez, refiriéndose a la construcción de las represas de Talavera y Centurión).

"El gobierno tiene la obligación de dar oportunidades a las compañías aéreas que tienen líneas regulares entre Montevideo y diversos lugares a los efectos de que continúen trabajando en nuestro aeropuerto. Insistimos en que el gobierno debe proteger esas compañías aéreas. Es nuestro deber". (Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, Tte. Gral. Raúl Bendahan).

"Yo puedo decir que desde 1973 el espíritu es el mismo y se deben de haber sucedido por lo menos ocho comandantes en las tres armas y el Poder Ejecutivo Nacional". (Comandante en Jefe de la Armada, Vice Almirante Hugo L. Márquez, refiriéndose al cambio de autoridades y lineamientos del proceso).

"Las FF. AA. tienen un plan y sobre ese plan están trabajando. Se habla de un término que nosotros hemos desterrado". (Respondiendo a versiones —del exterior— que se había producido un Golpe de Estado).

005 4262

Relevo de Militares

Importantes e imprevistos cambios se produjeron en la cúpula gubernamental y militar en los últimos días del pasado mes.
El viernes 27 de marzo, un Comunicado de la Dirección Nacional de Relaciones Públicas (DINARP) informó de la renuncia del General Manuel J. Núñez, Ministro del Interior, y de su sustitución por el General Yamandú Trinidad.
Asimismo, se conoció la renuncia a la Jefatura de Policía de Montevideo del Coronel Hugo Arregui y el pedido de pase a retiro del General Alberto Ballestrino, Director de la Escuela de Armas y Servicios.
Como consecuencia de estos retiros, el Coronel Washington Varela y el General Julio C. Bonelli ocupan ahora la Jefatura de Policía montevideana y la dirección de la Escuela de Armas y Servicios, respectivamente.
El nóvel Ministro del Interior, General Trinidad, calificó los cambios de **"relevo de hombres sobre la marcha, nada más"**, desestimando determinadas versiones que otorgaban a los cambios mayor significación. **"Razones particulares"** —según el Ministro de Relaciones Exteriores Adolfo Folle Martínez— fueron tomadas

Gral. Manuel J. Núñez

en cuenta por los dimitentes para alejarse de sus cargos.
Posteriormente, y en ocasión del homenaje a los caídos en la lucha contra la subversión que tuvo lugar en la Plaza de la Nacionalidad Oriental el 10 de abril, el General Trinidad aseguró que en el país, **"en estos momentos la tranquilidad es total"**.

Cnel. Hugo Arregui

Gral. Yamandú Trinidad

En otro orden de cosas, el Ministro del Interior señaló que el tema **"desproscripciones"** será estudiado en cuanto se habilite por decreto el funcionamiento de la Comisión Desproscriptora.

Otra Caravana

Otra vez el fútbol —y con ello ya se ha vuelto costumbre de un tiempo a esta parte para los uruguayos— dio motivo para una caravana. En este caso, ni Nacional ni la Selección Uruguaya oficiaron de causal, sino que la culpa la tuvo un solo hombre: Fernando Morena.
El viaje relámpago que realizara el 6 de abril para firmar contrato con Peñarol, fue excusa suficiente para que miles de hinchas aurinegros realizaran todo tipo de manifestaciones de adhesión incondicional.

006 4262

HOY

Nº 29

Director Responsable
José María Alori

Subdirector
Antonio M. Alori

Editor
Danilo Arbilla

Departamento Comercial
Adolfo Latorre

HOY
es una publicación de

FRIGOEDITORS S. R. L.

Miembro de la Sociedad
Interamericana de Prensa

Redacción
Administración y Ventas
Ituzaingó 1294 - Tel.: 98 09 25
Montevideo - Uruguay

Los artículos firmados
representan la opinión de sus
autores, la cual no
necesariamente es compartida
por la Dirección.

Se autoriza la reproducción
total o parcial de
los artículos mencionando
la fuente.

Precio de venta: N$ 10
el ejemplar

Suscripciones (un año):
Uruguay N$ 120;
Argentina US$ 15;
Brasil, Bolivia, Chile, Paraguay
US$ 18;
Centroamérica y el
Caribe US$ 20; Europa, U.S.A.,
Africa y Asia US$ 24
(Envío aéreo)

Impreso en los Talleres
de "El País S. A."
Cuareim 1287

Depósito legal
Nº 157.935/60

Distribuye:
CAREAGA
Ciudadela 1387

SOBRE BANCOS

Hace pocas semanas el Ministro de Economía y Finanzas Cr. Arismendi y el Presidente del Banco Central señor Gil Díaz, formularon declaraciones públicas en las que pusieron en la necesidad de reducir el costo del dinero. Y en ese sentido anunciaron una serie de medidas tendientes a solucionar la situación planteada. Las más destacadas fueron: la reanudación de las operaciones con seguro de cambio y la modificación de la circular Nº 1.651 ampliando los casos en que se podía operar con créditos a mediano plazo con respaldo de garantía real.

En su advertencia más importante, el Ministro de Economía y Finanzas comentó que de no producirse una sustancial rebaja en los intereses que regulaban el sistema financiero, el país se vería enfrentado a corto término a una virtual paralización de las actividades económicas productivas.

De ahí en más, fueron muchos los comentarios que circularon a nivel de opinión pública y en el deslindar de responsabilidades, hubo quienes a nivel de "corrillos" atribuyeron la responsabilidad de la situación a los agentes financieros.

Se atribuyó además excesivos beneficios a los bancos, y no faltó quien comentara la plataforma electoral que hoy presenta Chirac al pueblo francés de reciclar las superganancias de los bancos franceses estimadas en cuatro mil millones de dólares en créditos a mediano y largo plazo para las pequeñas industrias y sociedades cooperarias.

...DE COMANDANTES EN JEFE
...de Información de Defensa
...SITACIONES
...Entrada 26/5/81
...INTERIOR
...Nº de Orden 4262

008 4262

En general el tema de las ganancias de los bancos es un tema tabú a nivel de prensa nacional, pues muy excepcionalmente la gestión de los bancos fue analizada y juzgada al igual que la de otros agentes económicos.
Nosotros creemos que en ello se padece un error, puesto esto da lugar a los rumores y comentarios que siempre en alguna medida son injustos, y aún más, permiten a través del rumor actuar a la subversión económica, que pretende mediante falsos comentarios atentar contra las bases fundamentales de la economía nacional.

Somos conscientes de la sensibilidad y la discreción con que debe ser manejada la actividad de los bancos. Es más, sabemos que buena parte de la política económica que hoy el País ha puesto en práctica está basada en el funcionamiento sano y rentable de la actividad financiera.
De cualquier forma creemos que como en cualquier otra actividad existen bancos más eficientes que otros, también que hay bancos que acompañan en una forma más fluída la política económica gubernamental así como hay otros que pueden estar operando con una perspectiva de rápidos beneficios en el corto plazo.

De todas formas, es un hecho indiscutible que los bancos uruguayos han cumplido estrictamente las normas banco-centralistas vigentes, y que ganando poco o mucho dinero han actuado dentro del sistema de economía neo-liberal implantado, en la natural búsqueda del lucro correspondiente a todo agente económico privado. En ese sentido también han actuado tanto el Banco de la República como el Banco Hipotecario, quienes en una forma u otra, sin desconocer los aspectos sociales de su función, han acompañado el mercado del dinero y en algunos momentos han sido ellos los que fijaron las pautas.
Transcurridas seis semanas de las declaraciones del señor Ministro, se ha producido en los intereses una leve baja, la que está muy lejos de atender las necesidades mínimas de los sectores productivos nacionales.
Nosotros creemos que para el bien del País en general y de los bancos en particular, el Gobierno Nacional debe encarar un análisis global del sistema financiero, e incluso analizar todas aquellas situaciones individuales que puedan perjudicar su normal funcionamiento.
Sin desconocer lo mucho que se pueda hacer de aquí a setiembre, pensamos que será fundamental la actitud que puedan asumir el futuro Presidente de la República y el Gabinete que lo acompañe, pues las pautas económicas del Gobierno Nacional han sido claramente fijadas, sólo hace falta que los resultados de las mismas correspondan a un armónico funcionamiento de las fuerzas del mercado.

009 4262

TENDENCIAS DE LA POBLACION URUGUAYA

Entre los años 1965-1975 el Uruguay registró una tasa de emigración desacostumbradamente alta. En dicho período, alrededor de 200 mil personas se radicaron en el extranjero. Asimismo, el censo realizado en 1975 permite apreciar que la tasa de crecimiento poblacional del Uruguay es muy leve. Ambos fenómenos explican en buena medida el porqué Uruguay tenía en 1975 apenas 190 mil habitantes más que en 1963. Este informe, a la par de detallar distintos aspectos demográficos uruguayos, muestra la explicación que a ellos dan diversas fuentes.

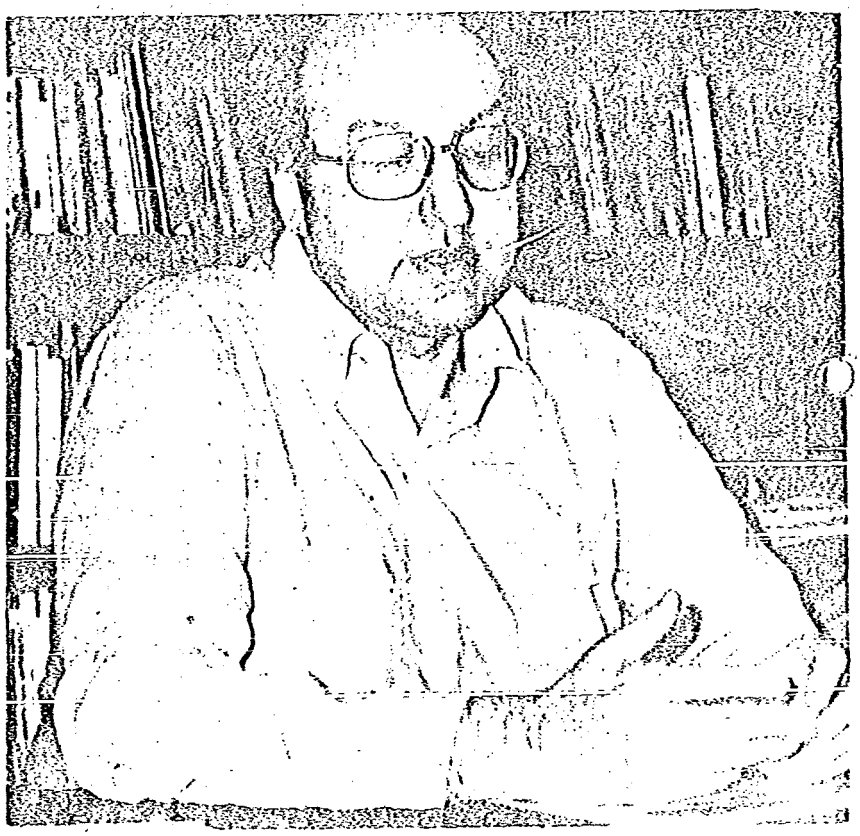

CUANDO el censo de 1975 reveló que los uruguayos eran 2:788.429, fueron muchos los sorprendidos. Otros, no tanto.

Entre los que esperaban un resultado por el estilo, se encontraban aquellos que —observando la trayectoria a largo plazo de la economía nacional— sabían que un crecimiento económico raquítico va invariablemente unido con diversos problemas sociales, entre ellos, la emigración de un sector muy importante del cuerpo social.

Pero el problema no se presta para resolverlo en breves y definidos trazos.

El Profesor Ulises Graceras, Director del Instituto de Estudios Sociales de la Universidad de la República, admite que muchos aspectos demográficos uruguayos permanecen oscuros.

"Si se observa a la población como algo estático" —agrega Graceras— "atendiendo al número total de habitantes, la tasa de los sexos, la estructura por edades, u otros aspectos similares, el problema se resuelve con relativa facilidad. Para ello están los censos".

"Pero cuando se enfoca el aspecto dinámico —crecimiento, desplazamiento, ya sea dentro de la escala social o en el espacio— los datos con que se cuentan son fragmentarios e insuficientes".

Retrato en Base a Censos

El censo de 1975 mostró que, por ejemplo, en el Uruguay las mujeres superan en número a los varones en dos puntos porcentuales.

El 83 por ciento de la población vive en zonas urbanas y ciudades, lo que coloca al país entre los que tienen en el mundo la tasa más alta

012

de urbanización. Montevideo acapara el 44.4 % del total general.

Asimismo muestra que nuestra población creció muy rápidamente entre los años 1850 y 1910 - 15, pero que a partir de entonces el proceso poblacional se fue enlenteciendo hasta exhibir hoy una de las tasas mundiales más bajas de crecimiento.

En 1908, el 41 por ciento de los habitantes de la República tenía menos de 15 años. En 1975, sólo el 27 por ciento de la población encuestada formaba parte de ese grupo. En 1908, además, menos del 3 por ciento del total de la población llegaba a los 65 años de edad. El último censo demostró que quienes superan en el país esa edad constituyen casi el 10 por ciento de la población. Asimismo, la comparación entre diversos censos demuestra que los sectores de más edad crecen paulatinamente cuando se los confronta con los más jóvenes.

Fundamentalmente, este último fenómeno responde a tres causas: aumento de las expectativas de vida, descenso de la natalidad y emigración.

¿Un País de Viejos?

La frase es bastante conocida. Y significa muchas cosas, ya sea cuando se enfoca el problema desde el punto de vista político, económico o social.

Un aparato de seguridad social desarrollado desde principios de siglo que ha generalizado la atención médica, lleva a que las expectativas de vida del uruguayo medio sean de las más elevadas del planeta.

Hablar de "un país de viejos" equivale a hablar en términos relativos: este hecho indica que los jóvenes son comparativamente escasos. Los nacimientos apenas superan en nuestro país el nivel de sustitución.

Según el Profesor Graceras, factores sociológicos hacen previsible este fenómeno: **"la natalidad tiende a disminuir cuando se dan circunstancias tales como alto grado de urbanización (la población abandona el campo y pasa a vivir en ciudades); gran difusión de la educación; y alto standard de vida. Estas tres condiciones están presentes en los países desarrollados, donde los incentivos económicos y las ideas filosóficas o religiosas no parecen modificar las tendencias en materia de natalidad, que son sin embargo previsibles en función de los factores sociales mencionados".**

Uruguay, si bien no llega a las cifras que caracterizan a los países más desarrollados, se muestra lejos de las propias de la gran mayoría de los países latinoamericanos: en Suecia los menores de 15 años no llegan al 21 por ciento de la población total; en los Estados Unidos trepan hasta el 25,8 por ciento; en México hasta el 57,1 y en Venezuela al 44,6 por ciento. Uruguay con su 27 por ciento de menores de 15 años se muestra en un nivel cercano al de Argentina, que arroja un 28,6 por ciento.

La edad —es obvio— in-

CAUSAS Y REPERCUSIONES DE LA EMIGRACION

Jorge Caumont, economista, catedrático de la Facultad de Ciencias Económicas, y autor de diversos textos sobre temas que atañen a su especialidad, trazó ante "HOY" un esquema de los elementos que a su juicio condujeron a la caudalosa emigración registrada entre los años 1965-75:

"En el período 1957-73/74, la tasa del crecimiento promedial del producto bruto del país (PBI), situada en el orden del 0,5 por ciento anual, es obviamente más baja que la tasa de crecimiento población, que alcanza, en el mismo período, al 1,2 por ciento anual.

El producto per cápita disminuyó entonces en un 0,7% anual desde 1957 hasta 1973/74.

Esto determinó que el sector productivo nacional disminuyera su aceptación de los nuevos contingentes de mano de obra que se agregaban año a año, buscando incorporarse al trabajo.

El empleador principal durante el período, fue el sector gobierno, que cuenta con restricciones presupuestales que no permiten el acceso a niveles de ingreso adecuado.

Esta situación, fruto de una política económica intervencionista, hizo que la mano de obra viera en la emigración mejores posibilidades. No se debe desconocer igualmente la existencia de otro sector —sustancialmente más chico— que emigró por otras causas.

A partir de 1974, pero en particular en 1977, coincidiendo con el proceso de liberalización de la economía, se produce un crecimiento importante del Producto Bruto Interno, y en el '79 se registra la tasa de crecimiento más elevada de los últimos 50 años: 8,4 por ciento.

Este crecimiento —básicamente explicado por el accionar del sector productivo privado— ha llevado a que en la actualidad la tasa de desocupación de la población económicamente activa sea del 6 por ciento, la más baja desde que se comenzó a computar sistemáticamente esta cifra, en 1965.

Con el crecimiento del PBI se registra una práctica detención del proceso emigratorio, e incluso una reincorporación al sector productivo nacional de gente que hace unos años había optado por radicarse en el exterior.

El proceso emigratorio de fines de la década del '60 y principios de la del '70, tiene incluso hoy repercusiones en el sector laboral. La escasez de trabajadores del sexo masculino entre los 25 y 50 años, grupo dentro del cual se incluirían los emigrantes del período anotado, indica la importancia de recobrar aquel capital humano perdido".

cide sobre la manera de pensar. Los más jóvenes constituyen el sector más propenso al cambio y son políticamente variables. Los grupos de más edad, por el contrario, denotan mayor aplomo y espíritu conservador. El devenir social, político y económico de un país depende en buena medida de la ecuación jóvenes- adultos.

"El término envejecimiento referido a la población no significa nada peyorativo ni catastrófico" sostiene Graceras. **"Un país con buena proporción de adultos demuestra que posee avanzados logros en materia social. Decía Notestein: el problema de la ancianidad no representa problema alguno. Es solamente la manera pesimista de contemplar el triunfo de la civilización".**

De todas maneras el aumento proporcional de los sectores de mayor edad significa que la población en edad productiva debe aumentar paralelamente sus aportes a los organismos de seguridad social.

Migración: Característica Nacional

Desde aquellos tiempos en que grandes contingentes de inmigrantes europeos llegaron a costas uruguayas, hasta la emigración acentuada que presenció el período 1965-1975, las migraciones han caracterizado la historia del país.

No hay que olvidar además la existencia de migraciones internas, que en el Uruguay indican una pronunciada tendencia de la población rural a trasladarse a los centros urbanos.

El censo de 1975 mostró la falta de un importante contingente social. Semejante vacío fue dejado por los emigrantes de un ciclo que, justamente, el año de la realización del censo parecía coincidir con su ocaso.

Según el Profesor Ulises Graceras, el emigrante tipo es preferentemente del sexo masculino, y su edad oscila fundamentalmente entre los 18 y los 30 años. Asimismo, y desde el punto de vista ocupacional, se trata de un técnico, trabajador especializado

EL PROBLEMA DEMOGRAFICO EN EL CONTEXTO MUNDIAL

La población humana de la tierra superaba los 4.500 millones en 1979, incrementándose en 74 millones cada año.

Para que en 1800 la población del planeta llegara a los 1.000 millones, fue necesario que transcurrieran entre dos y cinco millones de años de vida humana azarosa. El segundo millar de millones se completó en 130 años más, hacia 1930. El tercer millón de millones se alcanzó en sólo 30 años, en 1960, y el cuarto en 1975, al cabo de 15 años.

Este aceleradísimo aumento —de él surge la expresión "explosión demográfica"— ejerce tremendas presiones sobre los recursos de la tierra, el ambiente y la estructura social, especialmente en los países menos desarrollados, que combinan una alta tasa de natalidad con escasez de recursos alimenticios. En estas áreas, el hambre acecha por doquier.

El rápido crecimiento demográfico desvía recursos que, de lo contrario, podrían invertirse en el desarrollo.

Desempleo masivo, concentración en las zonas urbanas, escasez de viviendas e instalaciones sanitarias adecuadas, déficit de alimentos y degradación del medio ambiente son algunas de las consecuencias del crecimiento poblacional desenfrenado.

El problema es reconocido, pero la respuesta mundial es aún insignificante, pese a los esfuerzos de algunos organismos internacionales y de gobiernos nacionales. Según el área que se trate la problemática es diferente, así como los intereses en juego.

La investigación y la experiencia parecen indicar algunos elementos como los más aptos para lograr el desarrollo socioeconómico:

—Reducción de la mortalidad de lactantes y niños, para disminuir la procreación de "seguridad" practicada por muchas familias en países subdesarrollados

—Expansión de la educación básica, en particular de las niñas. Algunos estudios revelan que las mujeres que terminaron la escuela primaria tienen en promedio dos hijos menos que las que no la hicieron. La educación amplía el campo de posibilidades, y reduce la resistencia al cambio, incluida la planificación familiar.

—Enaltecer la condición general de la mujer, contribuye, más que ninguna otra medida, a reducir la fecundidad.

—La experiencia de diversos países indica además que una distribución más equitativa de los beneficios del crecimiento económico —cuando todos los sectores sociales acceden a la educación, salud, mayores ingresos y opciones de empleos— tiene efectos muy positivos a la hora de reducir la fecundidad.

—Algunos países tratan asimismo de reducir la tasa de natalidad aumentando la edad límite para el matrimonio.

En algunas décadas más —se espera— el mundo tendrá 8.000 millones de habitantes. Las medidas que se tomen en el presente podrían evitar los grandes apremios de la pobreza y el hambre que traería aparejado un planeta poblado por 10.000 u 11.000 millones de seres en un tiempo no lejano.

014 4262

o no especializado.

Lo rudimentario de los registros emigratorios hace que sea difícil determinar el número total de uruguayos que fue al exterior a radicarse definitiva o temporalmente. Cifras oficiales fijan el volumen en unas 160-180 mil personas. El Ing. Alejandro Végh Villegas —Ministro de Economía y Finanzas en el año en que se realizó el último censo— habla de 200 mil personas en su libro "Economía Política: teoría y acción".

La gran mayoría de los emigrantes —el 54 %— se dirigió hacia la Argentina, mientras que países como Estados Unidos, Australia, España, Brasil, Canadá y Venezuela, entre otros, absorbieron buena parte de los restantes. (Ver cuadro, según un trabajo de la Dirección General de Estadística y Censos).

Causas

"El volumen de una emigración está en directa proporción al atractivo del destino", asegura el Profesor Graceras. **"A esto se debe agregar que factores sociales, económicos, políticos o religiosos, actúan como expulsivos".**

"La distancia juega su rol", subraya Graceras: **"hay una distancia física y otra constituida por el grado de adaptación del emigrante por la sociedad que lo recoge. De ahí el atractivo que tiene para el uruguayo la Argentina, cercana en el espacio y que presenta grandes facilidades para la asimilación".**

Atendiendo lo detallado por el Prof. Graceras, es posible identificar además un elemento de orden psicológico. En muchos casos, el emigrante lleva consigo un bagaje importante de expectativas. El destino se le antoja promisorio, más allá de lo que un balance objetivo pudiera arrojar.

Diversas causales —fundamentalmente de orden económico— pesaron para que el drenaje se llevara consigo un capital humano de inapreciable valor.

EMIGRACION ¿CUANDO Y HACIA DONDE?

De la encuesta de emigración que realizara en 1976 la Dirección General de Estadística y Censos, surge el siguiente cuadro, que revela cuándo y hacia dónde emigraron los uruguayos entre 1950 y 1976. El total general de emigrantes se toma como base 100 a los efectos de determinar destino y fecha.

EMIGRANTES (todas las edades) POR PERIODO DE LA EMIGRACION SEGUN PAIS DE DESTINO (Total 10 %)

		PERIODO DE LA EMIGRACION															
PAIS DE DESTINO	Total %	Antes de 1950	1950 1959	1960 1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	S/D
TOTAL	100	3,5	2,7	2,7	1,6	2,4	1,0	3,1	3,4	7,5	5,0	7,3	11,2	25,3	16,0	4,9	2,4
Argentina	54,2	2,4	1,6	0,8	0,7	0,8	0,4	1,1	0,9	2,9	2,3	3,2	6,2	15,8	11,4	2,4	1,2
Brasil	5,0	0,7	0,4	0,4	0,3	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,3	0,5	0,6	0,3	0,5	0,1
Venezuela	3,7	—	0,1	—	—	0,1	—	0,1	0,1	0,3	0,1	0,3	0,3	0,9	0,7	0,4	0,1
América del Sur (otros)	1,4	0,1	—	—	—	—	—	0,1	—	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	—
América Central y México ...	1,2	—	0,1	—	—	—	—	—	—	0,3	0,1	—	0,2	0,3	0,1	—	—
EE.UU.	9,7	0,1	0,3	0,5	0,2	0,4	0,3	0,7	0,9	1,6	0,7	1,1	0,5	1,1	0,5	0,4	0,3
Canadá	3,9	—	—	0,1	0,2	0,1	—	0,3	0,3	0,7	0,4	0,3	0,5	0,5	0,5	0,1	0,1
España	5,1	—	0,1	0,2	—	0,3	—	0,1	0,3	0,1	0,2	0,4	1,0	1,4	0,5	0,3	0,1
Italia	1,5	0,1	—	0,2	—	0,1	—	—	—	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2	0,1	—
Europa (otros) .	2,6	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,2	0,4	0,2	—	0,1
Israel	1,5	—	—	0,4	—	0,1	—	—	—	0,2	—	0,1	0,1	0,3	0,1	0,1	—
Australia	9,2	—	—	0,1	—	0,1	0,1	0,3	0,4	0,6	0,5	1,0	1,3	3,5	1,1	0,2	0,1
Asia y Africa ..	0,3	—	—	—	—	—	—	—	—	0,1	—	—	—	—	0,1	0,1	—
S/D	0,7	—	—	—	—	0,1	—	—	—	—	—	—	0,1	0,1	0,1	—	0,3

Los valores para 1976 tienen su punto medio al 1° de mayo de 1976.

4262
016

De acuerdo con una encuesta realizada por la Dirección General de Estadística y Censos, los uruguayos prefieren emigrar casados. Pero las cifras son más dramáticas cuando se atiende a los niveles de instrucción. El sector emigrante está compuesto en un 40.3 por ciento por artesanos, operarios y obreros. El censo de la población del '75 reveló que apenas el 34,1 por ciento del total de los ocupados residentes en Montevideo correspondía a esa rama ocupacional.

Habría también una tendencia a emigrar entre los integrantes de grupos tales como profesionales, técnicos, gerentes, vendedores y comerciantes. Los empleados de oficina, agricultores y ganaderos, y los trabajadores en servicios personales se mostraban, por el contrario, más remisos a dejar el país.

El nivel de educación pesa a la hora de elegir destino. Las personas con nivel universitario se vuelcan fundamentalmente hacia los Estados Unidos, Europa e Israel, o hacia aquellos países que por encontrarse en una coyuntura favorable —Brasil, México, España, Venezuela— acrecientan su demanda de mano de obra.

Australia, Canadá y Brasil recogían especialmente a aquellos que habían recibido una especialidad técnica o un oficio. Cabe destacar el alto porcentaje de emigrantes uruguayos que, con nivel de enseñanza primaria, se radicaron en Italia, así como también dentro de los grupos de menor instrucción, la atracción ejercida por Brasil.

La encuesta hecha por la Dirección General de Estadísticas y Censos en 1976, mostraba una considerable disminución de la emigración en dicho año, tendencia que debe ser observada por trabajos posteriores.

El emigrante uruguayo medio muestra una acentuada tendencia a regresar. La balanza de pagos acoge con persistencia las remesas de dinero que emigrantes realizan desde el exterior, ya sea en ayuda de sus familiares, o bien invirtiendo en bienes que le signifiquen un buen pasar a su regreso.

No cabe razonablemente esperar que en el futuro las tasas de mortalidad y natalidad características del Uruguay cambien. Sin embargo, el descenso pronunciado de la emigración puede ser la clave que eleve en adelante en algo la bajísima tasa de crecimiento poblacional registrada tradicionalmente.

De todos modos, y en atención a la amenaza que para el futuro supone la explosión demográfica que muestran grandes zonas del globo, cabe preguntarse si el aumento de la población uruguaya por encima de los niveles acostumbrados es un fin deseable. ●

RB
RODOLFO
BARNECH
Agente General
del Banco de Seguros
del Estado
Camino Carrasco 8053
Tel.: 51 10 46

017

DESCUBRIENDO LA OPINION PUBLICA

Tanto los grupos políticos, como los comerciales y empresariales, disponen de una herramienta de inapreciable valor: las encuestas de opinión, tanto política como de mercados. Exactitud, rapidéz y costo son los elementos a considerar cuando se decide echar mano a ella.
Si bien en el Uruguay este método de conocimiento no es utilizado masivamente, las exigencias de una economía que requiere vastísima información permiten augurar un gran desarrollo futuro de las actividades que giran en torno a los sondeos de la opinión pública.

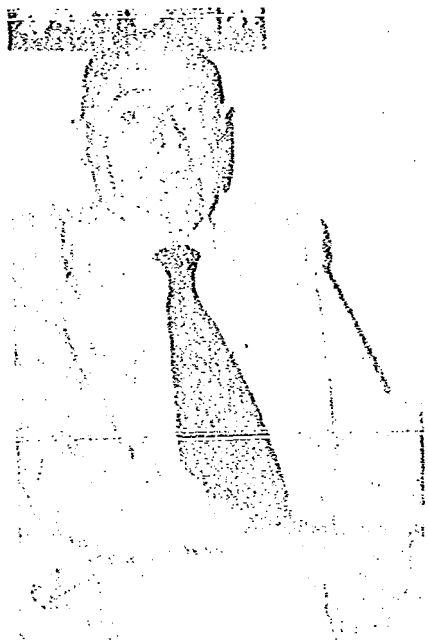

Luis Alberto Ferreira: "Las encuestas no sustituyen a las realidades.

"TODO el ruido y el carnaval electoral, luces y posters y pinturas de paredes, sirve muy poco, si es que sirve. Noventa de cada cien pesos gastados en esa propaganda callejera, es plata tirada. La propaganda persuasiva es aquella que no se ve ni se reconoce como publicidad. Son los elementos que —bien trabajados y orquestados— hacen la imagen del candidato".

Semejante postura pertenece a Luis Albero Ferreira, Director de Gallup Uruguay S.A., empresa que ha realizado miles de sondeos de opinión y de mercados en nuestro país desde 1954.

Conocer por anticipado acontecimientos futuros constituye uno de los grandes desvelos humanos. Fenecidos los oráculos y desprestigiado el arte de adivinar, la esperanza se canaliza ahora hacia los sesudos exámenes de la opinión pública auscultada a través de sofisticadas encuestas.

Determinadas firmas especializadas en el campo de los sondeos de opinión pública han alcanzado en las últimas décadas gran prestigio. Sin embargo, algunas sorpresas —caso de la apabullante victoria electoral de Reagan sobre Carter en noviembre pasado— han hecho que en el campo político, las encuestas de opinión hayan perdido su condición de fallos incontestados.

Pero Ferreira quita trascendencia a la cuestión: *"sería absurdo montar una empresa dedicada exclusivamente a vaticinar el ganador de una elección"*, asegura. *"Lo que realmente cuenta es conocer las razones de la conducta electoral del ciudadano. Qué cosa le mueve a votar uno u otro candidato, cómo actúa la propaganda, cómo reacciona cada sector social, etc."*.

"Se nos conoce por nuestros trabajos electorales, porque es la que llama más la atención a los medios periodísticos y al ciudadano, pero el gran segmento de nuestra actividad está orientado en otro sentido, menos conocido pero más gravitante", sostiene.

Observando Atentamente

Si bien el Dr. Gallup fue el encargado de dotar de gran confiabilidad a las encuestas con la metodología de las muestras que sacó a luz en los Estados Unidos en 1934, el desentrañar la tendencia de la opinión popular a través del interrogatorio masivo conoce antedentes tan antiguos como importantes.

Quienes gustan de las precisiones exquisitas sostienen que las primeras encuestas se realizaron en la Edad de Piedra. En un museo británico se encuentra una roca que, con caracteres únicos, expresa: *observándolos, se puede saber lo que ellos comen"*.

Luego, en América, cuando el Inca quería, las razones de algún acontecer social, enviaba a sus *tukuy rikuys*, funcionarios públicos denominados "los ojos y los oídos del inca", a preguntar en los mercados y otros puntos de reunión de multitudes. En base a los elementos así reunidos, la toma de decisiones cobraba mayor precisión.

En 1934, el Dr. Gallup demostró que una encuesta electoral por él realizada a 400 personas era sensiblemente más precisa que otra realizada por un periódico, sobre más de un millón de personas. El secreto estaba a la elección de la muestra.

La Muestra Representativa

"Las encuestas no sustituyen a las realidades, sino que contribuyen a orientar su construcción", define Ferreira.

Y para el conocimiento de la realidad la elección de la muestra determina *a priori* el éxito o el fracaso de la operación. El fundamento técnico es la probabilidad estadísticamente comprobada de juzgar el carácter de un grupo o clase de hechos, mediante el examen de una parte de este grupo o clase.

Lo importante no es el tamaño en sí de la muestra —las encuestas se basan generalmente en un grupo de 400 u 800 personas— sino la manera en que ésta sea realmente representativa de la población total.

Una forma de elegir el muestreo consiste en averiguar la composición de una sociedad a través de los censos poblacionales, atendiendo a la clase social, profesión, sexo, edad educación, etc., de los individuos que la componen. En atención a ésto se consulta luego a una cuota representativa de la población.

La escasez de censos observable en la gran mayoría de los países lleva a que primordialmente las muestras se hagan en atención al método de *probabilidad*, según el cual —y área, manzana, vivienda e individuo mediante un sorteo que comprende integrante de una familia— se da a cada integrante del cuerpo social la misma posibilidad de ser interrogado. *Indefectiblemente*, el azar determina que la muestra elegida de esta forma esté de acuerdo con la composición de la sociedad que revelaron censos anteriores.

Este mismo método es usado por los grandes bancos cuando tratan de determinar el comportamiento de su clientela (se presentan problemas

018 4262 HOY

actitud, rapidez y costo son los elementos a considerar cuando se decide echar mano a una encuesta.

los deudores?, ¿qué tipo de pro-
nas son los más comunes?, etc.).
cada cien cuentas se toma una
stigando su situación: el resul-
obtenido —"contabilidad pre-
va"— refleja fielmente, con un
gen mínimo de error, lo que
tece con el total general de las
tas.

erramienta Comercial

era de la función política de las
estas, el campo se extiende con-
rablemente. El rol fundamental
ta hacia el campo comercial:
eos de mercados, orientación
e las tendencias del público en
to al consumo de bienes y ser-
s, hábitos según zonas, clase
al o nivel cultural, preferencia
revistas, diarios, radios o cana-
de televisión, impacto causado
a publicidad, son algunos de los
pos cubiertos por las encuestas.
*lo se concibe actividad comer-
o industrial ambiciosa sin en-
ta previa de mercado"*, afirma
Alberto Ferreira. *"De todos
os, en este aspecto el merca-
uruguayo se muestra bastante
o. Brasil, Chile o incluso Ecua-
son naciones mucho más evo-
nadas en este sentido"*.
nzar al mercado una bebida re-
cante o una nueva marca de ci-
illos conociendo anticipadamen-
a inclinación del consumidor en
ción a la presentación, volumen
abor ,es correr con ventaja. Co-
er los hábitos de una población

PERFIL DEL URUGUAYO MEDIO

Según datos de la Gallup, el 27 por ciento de los uruguayos se siente "muy feliz". Un 57 por ciento se siente "bastante feliz", mientras que el 16 por ciento restante confiesa no sentirse feliz.

Asimismo, y siempre según la misma fuente, es posible construir el siguiente perfil del sentir popular:

Sólo el 72 por ciento cree en Dios, y apenas el 20 por ciento reza diariamente.

El 11 por ciento de la población tiene más de un trabajo u ocupación.

De cada 100 uruguayos, 84 vive en ciudades o villas.

El 79 por ciento de la población, de ser posible, se mudaría a una vivienda ubicada frente al mar.

El 65 por ciento se preocupa porque el dinero no alcanza.

El 51 por ciento de los uruguayos asegura que el nivel de su vida ha bajado en los últimos años.

El 75 por ciento gusta de las bebidas alcohólicas.

El 88 por ciento se siente protegido en su salud.

Sólo el 24 por ciento confía en los psiquiatras.

El 38 por ciento opina que los jóvenes tienen buen porvenir en el país, pero el 54 por ciento manifiesta que las posibilidades deben ser mejoradas.

El 20 por ciento de los jóvenes confiesa que le gustaría probar suerte en otro país.

El 22 por ciento de los uruguayos fuma una cajilla de cigarrillos o más por día.

El 18 por ciento de la población ha dejado de creer en la "garra charrúa".

El 71 por ciento confía en la rehabilitación de la economía nacional a corto plazo.

En el plano de los "deseos no cumplidos", los resultados son los siguientes:

Vivienda propia (24 %), equilibrio económico (19 %), viajar, conocer, emigrar (17%), éxito en el trabajo o en los estudios (11 por ciento), constituir familia, casarse (10%), bienes muebles, auto (9%).

El 38 por ciento de los uruguayos piden a su gobierno que detenga la suba de precios. El 26 % reclama aumento de salarios.

Otro tipo de reclamaciones: crear fuentes de trabajo (23 por ciento), casa barata a desalojados (20%), mejores para el sector pasivo (18%).

019 4262

dada —especialmente, cuánto están dispuestos a pagar por un determinado bien— configura un dato de valor inapreciable.

Infalibilidad e interpretaciones

Las refinadas técnicas empleadas hace que —normalmente— las encuestas modernas sean infalibles. Al menos éste es el criterio propugnado por los empresarios del área.

Las equivocaciones, empero, pueden provenir de las interpretaciones dadas por quienes utilizan el caudal de información que las encuestas brindan.

Una encuesta describe y mide el estado de la opinión pública en un momento dado, en un lugar determinado y admite la posibilidad de una desviación en sus porcentajes, cuya magnitud también anuncia.

La garantía no va más allá.

La sucesión de encuestas realizadas sobre una gran variedad de tópicos durante varios años consecutivos, permite la construcción de un modelo que posibilita prever con cierta exactitud la posición del asunto determinado.

Asimismo, la existencia de encuestas que se realizan simultáneamente con idéntico contenido en vastas áreas —caso de la tarea de Gallup Sud en toda Sudamérica— permite conocer la opinión popular según el país sobre un mismo punto.

El secreto está en la elección de la muestra

Las encuestas de opinión y de mercados acentúan su gravitación en el mundo entero; la rapidez introducida para este tipo de trabajos por los modernos métodos de comunicación hace que, cuando la información llega hasta quien la requiere, no se hayan registrado grandes cambios en la opinión pública.

Es menester entonces conjugar tres elementos fundamentales: exactitud, rapidez y costo. En atención a ellos, se juzga el valor de la herramienta. ●

¿QUE OPINA DE LAS ENCUESTAS?

En los Estados Unidos la compañía Proctor & Gamble interrogó acerca de qué piensa el público de las encuestas. Descubrió que la gente tiene menos confianza en los entrevistadores que en los militares o en los sindicatos, pero más que en el Presidente de la República y el Congreso.

Esta confianza más bien escasa, proviene del hecho que —según los entendidos en la materia— a los resultados de las encuestas de opinión pública se les suele dar interpretaciones que no corresponden. Se produciría así un divorcio entre lo que los usuarios de las encuestas piensan que el público quiso decir, y lo que el público realmente dijo.

La interpretación de las encuestas se evade del campo estrictamente técnico. Tallan aspectos psicológicos y sociológicos.

Juega su papel asimismo otro asunto: cuando el entrevistado contesta una pregunta, ¿hasta qué punto sabe de lo que está hablando? ¿O es que contesta lo que piensa que se espera de él, para aparecer como bien informado o librarse del entrevistador?

La opinión pública, en muchos casos, se muestra voluble o es difícil de comprender. Basta un ejemplo: luego del caso Watergate, una encuesta mostró que los que reconocieron haber votado a Nixon eran sustancialmente menos porcentualmente que el segmento de votantes que lo había llevado por segunda vez consecutiva a ocupar la Casa Blanca.

En los Estados Unidos —cuna de los métodos de sondeos de opinión pública— existen actualmente más de media docena de empresas comerciales bien establecidas que se dedican a realizar encuestas. Entre las más respetadas están Gallup, Harris, Yankelovivh, Opinion Research Corporation, Roper y Cambridge Research Reports.

Hay además dos organizaciones independientes de encuestas en Universidades —Chicago y Michigan— y las tres cadenas comerciales de la radio y la televisión, así como también el Washington Post, The New York Times y Los Angeles Times, han comenzado a realizar encuestas nacionales, con su propio personal de entrevistadores y profesores universitarios como consultores.

Junto a otras decenas de empresas más pequeñas, existen renombrados encuestadores políticos, siempre solicitados por quienes aspiran a ocupar altos cargos. Ronald Reagan consultó a Richard Wirthlin, John Connally a Lance Torrance, George Bush a Robert Teeter y Jimmy Carter a Patrick Caddell.

La industria estadounidense de las encuestas se ha extendido por todo el globo (Gallup tiene 26 sucursales). El empleo político de las encuestas ha provocado tantas controversias, que en Francia, en 1977, la Asamblea Nacional las prohibió durante la semana anterior a las elecciones.

020 al 4262

NO VA MAS

Al finalizar el remate de "San Pedro de Timote" el pasado 8 de abril, el Dr. Alberto Gallinal Heber declaró lo siguiente: "Fue este un remate triste. La gente estaba contenta porque había muchos caballos y los gauchos se ponen contentos con los caballos, pero fue un remate triste", reiteró el Doctor Alberto Gallinal. Los precios bajos en los vacunos, bajos en los lanares y muy lejos de ser satisfactorios en los equinos. Finalizó su declaración diciendo: "Y creo que esto se acabó; esto es todo". Cuando quien hace declaraciones como las que comentamos es el Doctor Alberto Gallinal —quizás y sin quizás la figura más representativa de los auténticos productores nacionales— es para meditar profundamente y analizar a la vez si al Gobierno Nacional no se le ha escapado el control de la situación agropecuaria. Nosotros creemos que hubo un cierto número de productores y algunos que no lo son que especularon, y estamos de acuerdo que quienes especularon deben ser responsables de las consecuencias. Pero a la vez creemos que hay un numeroso grupo de productores, diríamos la gran mayoría, que se fundió o se está fundiendo trabajando.

Dr Alberto Gallinal Heber

Si dejamos de lado a los productores con pequeños, medianos o altos niveles de endeudamiento en el sistema bancario y nos circunscribimos a analizar la situación de los productores no endeudados, vemos que la realidad en su forma es diferente, pero en su fondo es similar para todos.

Hoy ya no cabe duda que el problema que afecta a la agropecuaria nacional es la falta de rentabilidad. Con o sin libre mercado, con o sin devaluación, con o sin créditos baratos, los productores pecuarios uruguayos se ven enfrentados a una situación sin retorno.

Hay quienes esperan que las cosas cambien a partir de la próxima primavera. ¿En qué fundamentan esas expectativas?

Algunos en un cambio del mercado internacional que nosotros no vemos. Otros en la fijación de reintegros que posibiliten a la industria frigorífica pagar mejores precios. Algunos piensan que debido a los grandes volúmenes de faena los frigoríficos estarán en condiciones de pagar mejor al reducir sus gastos fijos. Los más aguardan que el cambio presidencial y la eventual modificación del gabinete prevista para el próximo 1º de setiembre posibilite —dentro de la actual política económica fijada por el Gobierno Nacional— ajustes que signifiquen una gradual solución a los problemas que hoy los afectan.

Nosotros creemos, al igual que el Dr. Gallinal, que esto no da para más y creemos que no da para más no porque la política implantada en agosto del 78 sea mala, sino que la misma en uno de sus aspectos fundamentales no se cumplió. Y no se cumplió en lo que tiene que ver con la relación tipo de cambio, inflación y costo del dinero. Pues si bien es cierto, que en lo que tiene que ver con el tipo de cambio y la inflación, la tendencia indica una convergencia en los próximos meses, por el contrario, en lo relacionado con el costo del dinero la situación es muy diferente.

Y este hecho distorsiona todo el mercado tanto para los que deben como para los que no deben, pues es un elemento artificial y en toda política económica sea esta intervencionista, liberalista o neo-liberalista, lo fundamental es que los elementos económicos actúen en forma armoniosa, lo que en el Uruguay hoy no es el caso. Por tanto es de responsabilidad de los que conducen la política económica —a quienes hemos apoyado incondicionalmente en la aplicación del modelo macro-económico implantado— encontrar una rápida solución a la situación que hoy afecta a la agropecuaria nacional. Diríamos más que rápida, inmediata.

064 4262

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 MAYO 1981
Pasa a INTERIOR
No. de Orden 4264

Como no Escribir una Constitución

La primera regla dice: de prisa. Una constitución debiera durar siglos, como la de los EE.UU. Es absurdo tratar de ganar días, o semanas, o meses, en el proceso de su redacción. Si un país se encontrara de pronto, por un azar del destino, sin constitución, y tuviera por fuerza que procurarse prestamente un cuerpo de reglas jurídicas fundamentales, no debería llamar "constitución" al estatuto de tal manera dictado por el apremio. No es, por otra parte, nuestra condición de hoy. Tenemos una constitución, reformada por un conjunto de reglas ad hoc. Tal vez —nosotros lo creemos— haya urgencia en cambiar algunas de éstas. Tal vez la participación de los partidos en la vida cívica nacional podría reanudarse con la revisión de estas reglas ad hoc. Pero la constitución es otra cosa. Requiere la participación, no ya de los partidos, sino de la ciudadanía. Exige un difundido y dilatado diálogo nacional. Y la premura en tal proceso constituye la primera contraindicación.

Un diario recordaba recientemente que la Constitución de 1942 fue escrita en 30 días. Vista la nómina de las personalidades que, según el mismo artículo destacaba, se contaron entre los redactores, el lamentable resultado debe ser puesto en la cuenta del apresuramiento.

No nos cabe duda que una comisión de hombres públicos compatriotas podría redactar una constitución como la del '42 en un mes. Y en menos también, con tal de que nos aviniéramos a que fuese un poco más extensa y un poco más "avanzada" —pues bastaría con usar un cedazo un tanto menos fino para cernir las ideas de los constituyentes. Ya que ideas, la experiencia nos dice, propias y ajenas, no habrían de faltarles.

La Constitución de 1942 duró 10 años. Algo más que su predecesora, la de 1934, que apenas llegó a ocho. Un poco menos que la siguiente, de 1952, que alargó su vigencia a 14. Mientras queramos que la pátina del tiempo adorne de análoga manera nuestras Cartas Magnas, tal vez un plazo de 30 días sea, efectivamente, razonable. Pero pongámonos otro ideal, algo más exigente. Supongamos que nos hacemos cuestión, como país, de la inestabilidad de nuestros ordenamientos institucionales. Supongamos que aspiramos a superar la condición efímera de nuestras constituciones, precisamente hurgando en las viejas en busca de los factores de su inestabilidad. Supongamos que deseamos inquirir colectivamente, en una atmósfera de intensa dialéctica cívica, la razón por la cual la secuencia vertiginosa de textos constitucionales terminó con una crisis profunda del orden jurídico fundamental en sí mismo. Supongamos que queremos acudir a las seculares tradiciones de Occidente en busca de inspiración, y a las menos añejas pero insuperablemente pertinentes vinculadas a nuestra Carta original. ¿Es ésta una obra a cumplir en un mes o dos?

Tanto como de la premura debemos huir de la superficialidad. ¿No han oído ustedes sostener que ya es hora de restaurar la plenitud de nuestras libertades, porque el peligro de la subversión terrorista ya ha sido superado? Parece mentira, pero quienes así discurren no dejan traslucir ni el más somero reconocimiento del estado de tremenda disolución en que el país se debatía largos años, y aún lustros y décadas, antes del '73, sin el cual la infección sediciosa nunca pudo asumir la virulencia que de hecho alcanzó.

No le cedemos a nadie la derecha en punto a dolernos por el decaimiento de nuestras libertades, pero ni creemos que ellas nos hayan sido quitadas por agentes externos a nosotros mismos, ni esperamos que hayan de sernos restauradas desde lo alto. Creemos que nosotros mismos, los uruguayos, las dejamos menguar por nuestras faltas, y ahora debemos reconquistarlas.

Primero de todo, acatando un imperativo de lucidez. Debemos comprender lo que ocurrió. Por lo mismo, debemos abstenernos de creer, para la solución de nuestros problemas, en la magia. Tiene que haber una salida para nuestras tribulaciones, pero se halla sin duda al cabo de un camino escarpado y sin atajos.

Por el momento no se divisan los foros en que la gran temática que el país debe debatir pudiera dilucidarse. Una Asamblea Constituyente, convocada con la debida antelación, y dotada de plazos debidamente dilatados, podría suscitar, dentro y fuera de su seno, la atmósfera propicia para la insoslayable tarea cívica que tenemos por delante.

AP
DPTO. I
PROG.

004 30/10/82 BIBLIOTECA

SUMARIO

ICIT O SUPERAVIT. Las balan- *comercial y de pagos han mos-* o últimamente singulares carac- ıticas y ofrecen, a cualquier aná- franco, una visión reveladora a situación económica de nues- país. Un examen detenido per- observar, además, las perspec- ı que sobre el particular se ın. ..... (6)

ICADORES. La actividad econó- ı del país a través de sus ci- más recientes. Monedas y cos, precios, salarios y cotiza- ies en un análisis comprensivo los últimos resultados. ..... (16)

IIERNO Y CONSTITUCION. El em- ɔ en evitar la reiteración de una ı experiencia histórica —tarea la cual la mayoría de la pobla- acompaña al gobierno— refor- do únicamente la Constitución, dece a un enfoque simplista del ɔlema donde se desprecian las secuencias de la política de fon- sobre el orden institucional. ..... (22)

TABLA. Parece que fuera opor- ɔ revisar la conveniencia de la a que establece el precio del dó- en plazos determinados. Ello no ıre decir, sin embargo, que su ıión no haya resultado efectiva ta ahora. En todo caso, lo que orta, es no reincidir en los an- ɔres errores previos al uso del ɛcionado adminículo financiero. ..... (24)

Giscard D'Estaing: la alternativa a la tentación totalitaria.

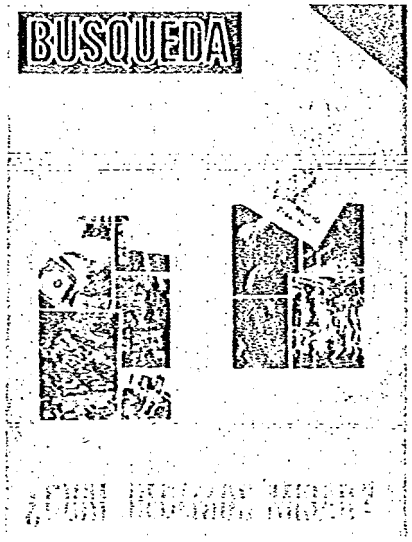

NICARAGUA Y EL SALVADOR. Dos países que ocupan la atención de la opinión mundial por la varia suerte de su destino político, analizados desde adentro con una visión crítica y autorizada. Una recorrida por las calles y lugares que en estos momentos concitan la preocupación de todo el mundo. ..... (26)

LA SUERTE ESTA ECHADA. En Francia se juega el gran momento de la democracia europea. Giscard D'Estaing surge así como la alternativa para arrancar una vez más a ese país de lo que acertadamente se llamó "la tentación totalitaria" ..... (34)

CRISIS ARGENTINA. La delicada situación de la economía del país hermano y los sucesivos hechos políticos que actúan sobre sus cometidos y resultados, ha determinado una creciente incertidumbre y falta de confianza en todos los sectores. ..... (46)

MARKETING. Algo más que un detalle en la actividad empresarial. No se puede llevar adelante estrategia alguna que no contemple en todas sus posibilidades las opciones del marketing. ..... (50)

Y ADEMAS: Empresarias (54); *Libros (56)*; *Música (68)*; *Humor (71)*.

Director Responsable
Ramón Díaz

Consejo Editorial
Manfredo Cikato
Pablo Fossati
Ramiro Rodríguez Villamil

Carátula
Nelson García Serra

Jefe de Redacción
Danilo Arbilla

Columnistas
Jorge Caumont
Leonardo Guzmán
Alejandro Végh Villegas
Rodolfo Pandolfi
Juan Carlos Casas
Rolf Luders
Sofía Imber
Carlos Rangel
José Pedro Ortiz
Jorge Luis García Venturini
Ricardo Peirano
Juan Mario Hermida

Secciones

Humor:
Aldo Cammarota

Música:
Barrett Puig
Alberto M. Etchebarne

Libros:
Arturo Sergio Visca
Rodolfo M. Fattoruso

Traducciones:
Huáscar Toscano

QUEDA es una publicación del Centro Uruguayo de Estudios Económicos y Sociales (C.U.E.E.S.). Miembro de la Sociedad Interame- ıa de Prensa. Inscripta en la Dirección de Industrias con la matrícula Nº 2079, que aparece mensualmente con domicilio en Monte- o (Treinta y Tres 1471 - Piso 2 - Esc. 7 - Tel. 91 01 43). Las opiniones vertidas en los artículos son de exclusiva responsabilidad de sutores. Precio de Venta en Uruguay N$ 15.00, Números atrasados N$ 18.00. Tarifa anual: (1 ejemplar mensual): Uruguay: N$ 180.00, ntina, Bolivia, Brasil, Chile y Paraguay: U$S 37; Colombia, Venezuela, Perú, Ecuador y América Central: U$S 45; Antillas, Canadá, dos Unidos, Europa, Asia, Africa y Oceanía: U$S 57 (por adelantado). Forma de Pago: Cheque - Giro - Depósito Bancario (Bank of rica Cta. 10112054). Impreso en Talleres Gráficos de Imprelora POLO Ltda. D.L. 40 172.

SECTOR EXTERNO:

Déficit o Superávit

En 1980 exportamos unos 1030 millones de dólares. Importamos unos 1600 millones. Esto arroja un saldo, para lo que solemos llamar **balanza comercial** (o cuenta "mercancías"), de —570 millones. Además efectuamos una exportación **neta** de servicios de unos 60 millones (saldo en el que el turismo desempeña un papel dominante) y pagamos unos 100 millones de intereses. La cuenta corriente arrojó por lo tanto un déficit de 610 millones. Al mismo tiempo, ingresaron capitales del exterior por unos 800 millones de dólares, dejando un saldo de incremento de reservas, o superávit global de la balanza de pagos, de 190 millones. Resumiendo, tenemos:

	Millones de US$
Exportaciones	+ 1030
Importaciones	— 1600
Déficit comercial	— 570
Servicios netos	+ 60
Intereses pagados	— 100
Déficit corriente	— 610
Superávit de capital	+ 800
Superávit global	+ 190

(Fuentes: BCU, CEPAL).

Son cifras provisorias, en las cuales habrá que corregir errores y salvar omisiones, pero en términos generales sirven para lo que deseamos hacer hoy. Que no es otra cosa que preguntarnos si las cuentas de nuestro sector externo están equilibradas o no. Si muestran déficit, o exhiben superávit. Si anuncian bonanza o pronostican temporal. Si deben infundirnos ánimo o suscitarnos angustia.

El tono de muchos comentarios ajenos traduce abiertamente al respecto una preocupación aguda. Por ejemplo, en la encuesta de Búsqueda de dos números atrás el Dr. Eduardo J. Corso expresaba:

"El déficit de la balanza comercial se ha tornado crónico, y a la larga, se pagará con intereses de mora".

"... consumir más de lo producido es signo de decalmiento de la economía...".

"Mientras tengamos acreedores que nos alimenten con sus dineros, ante la expectativa de los intereses pingües que les aseguramos, no pasa nada, salvo la entrega del país".

Y en la misma encuesta, el Cr. Luis A. Faroppa, se refería al **"desequilibrio básico de nuestra economía: el gasto supera al ingreso nacional"** (que como veremos equivale a decir que importamos más de lo que exportamos).

Y el mismo Dr. Corso en Opinar del 9 de abril:

"... hoy, que trabajamos capitales ajenos, compramos cosas que no podíamos comprar cuando manejábamos los propios. ¿Cuánto nos podrá durar este juego?"

Estas citas sugieren algunos temas respecto de los cuales la inquietud de que estos comentaristas se hacen eco debe hallarse considerablemente difundida. He aquí tres que nos proponemos tratar a continuación:

1. El déficit corriente se ha vuelto ahora crónico. ¿Cuál era la situación antes? ¿Cómo es en otros países de características semejantes al nuestro? ¿A qué deberíamos aspirar, en esta materia?

2. El déficit corriente implica gastar más allá del ingreso. ¿Es esto sinónimo de consumir más de lo que se produce? ¿Es síntoma inequívoco de desequilibrio? ¿Hemos estado realmente empobreciéndonos en los últimos años?

3. El déficit corriente ha estado asociado a una importación de capital. ¿Cuáles son los costos de esta operación? ¿Compromete ello en algún grado nuestra soberanía? Sus costos, ¿están llamados realmente a abrumar al país? Y de beneficios, ¿está totalmente desprovista? ¿De veras nos encaminamos hacia una posición insostenible?

1. Cómo era antes. Cómo es en otros países.

Sugerimos al lector que nos acompañe en un doble viaje comparativo: una recorrida por nuestro pasado, y una gira por nuestra comarca latinoamericana, y aun más allá.

En la primera de esas recorridas nos remontaremos tres décadas. Una perspectiva tan dilatada plantea algunos problemas de medición. Por supuesto que el dólar corriente es de muy poca utilidad; un dólar de 1970 valía tres veces uno de 1979, y uno de 1950, cuatro veces este último. Aun si corregimos por la depreciación de la moneda, queda la diferencia en el tamaño de la economía uruguaya, estancamiento y todo, a través de treinta años. Lo mejor será usar el producto bruto interno como unidad de medida. Podemos suponer, en efecto, que un déficit o un superávit de 1% del PBI representa una magnitud de significación muy semejante a través del tiempo.

¿Qué nos muestra este primer periplo? Pues que, de 31 años, solo en nueve tuvimos saldo positivo en cuenta corriente: 1950 (4,6%); 1953 (4,4%); 1956 (0,1%); 1958 (1,4%); 1965 y 1966 (7,5 y 3,6%); 1968 (1%); y 1971 y 1972 (2,4 y 0,5%). De esos nueve años, tres (1958, '65 y '66) arrojaron déficit glo-

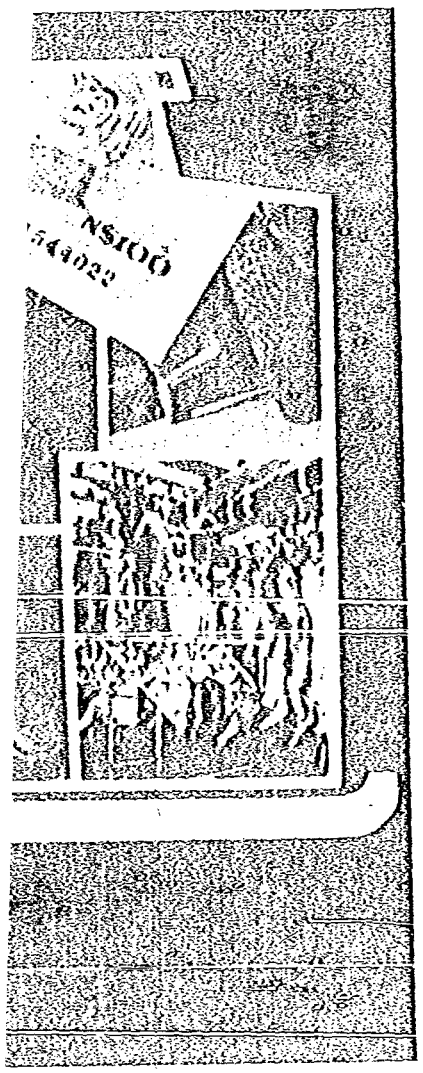

exportadores de petróleo, también tuvieron en conjunto, cuentas corrientes deficitarias: de 5200 y 2100 millones, en 1979 y 1980 respectivamente; y en cada año de los seis sólo dos (Perú y Trinidad Tobago en 1979, y Trinidad Tobago y Venezuela en 1980) fueron superavitarios. Por lo demás Venezuela tuvo 700 millones de dólares de pérdida de reservas (déficit global) pese a su excedente de 4100 millones en cuenta corriente el año pasado. (Datos de CEPAL, **La economía de América Latina en 1980**).

Y el ancho mundo, ¿qué nos muestra?

Las estimaciones del FMI, en miles de millones de U$S, son las siguientes:

Saldos en cuenta corriente de:	**1979**	**1980**
Países industrializados	— 9	— 50
Principales exportadores de petróleo	68	115
Países menos desarrollados no exportadores de petróleo	— 53	— 70

(Informe Anual, 1980)

Preguntémonos, pues, nuevamente. El déficit corriente del Uruguay en los últimos años, ¿es una cosa rara? ¿Lo es en comparación con su pasado? ¿Lo es con respecto a la región en que está inserto? ¿Lo es desde una perspectiva mundial? ¿Lo es en algún sentido concebible? Las respuestas quedan a cargo del lector.

2. **Gasto e ingreso**
Consumo y producción

Es absolutamente correcto afirmar que un déficit corriente implica para el país que lo registra un gasto superior a su ingreso. Es totalmente inexacto decir que implica un nivel de consumo superior a su producción.

Un país que consume más de lo que produce se empobrece. Necesariamente. Un país, o una región, o una familia, o un individuo, o quien sea. Un país, u otra unidad económica, que gasta más allá de su ingreso, reduce su liquidez, o se endeuda o liquida activos. Lo que no quiere decir que se empobrezca. Si su gasto en exceso de su ingreso (o su producción, que es lo mismo) se vierte en acumulación de capital, no tenemos razón para presumir que se haya empobrecido. ¿Quién querría estudiar el balance de una empresa leyendo sólo el lado del pasivo?

Expliquémonos con un poco más de detalle. Para comprender mejor el macrocosmos del país fijémonos primero en el microcosmos de la familia. O mejor, miremos a dos familias distintas, A y B. La familia A está pasando apreturas económicas. Lo que ganan sus integrantes no les alcanza para vivir. Mes a mes han ido consumiendo más que sus ingresos. Primero han agotado sus ahorros líquidos. Cuando se terminó el dinero que tenían en el banco, han tomado prestado. Cuando se les terminó el crédito, han comenzado a vender los objetos de valor que les quedaban. Paso a paso, han ido empobreciéndose.

La familia B está en una situación próspera. Los ingresos de sus miembros ex
mensualmente del co
familiar, de modo que
jo de ahorro engrosa
nentemente su patrimon
ro en este momento los
tán construyendo una
casa. Los fondos que ha
mulado en el pasado y
rro corriente no les a
para costear la obra. D
do que han tomado un
tamo hipotecario y est
nanciando la construcci
ese modo. Mientras dur
erogación extraordinari
tán gastando más allá
ingresos. Los fondos
banco les entrega no s
gresos; representan en
financieras, que tienen
contrapartida la obligaci
reembolso. Los ingreso
las entradas corrientes
los integrantes de la
perciben por su trabajo
capital. Los B dedican s
gresos a consumir, y le
da un remanente que ah
Financian su inversión,
te, con el ahorro co
(luego de haber inverti

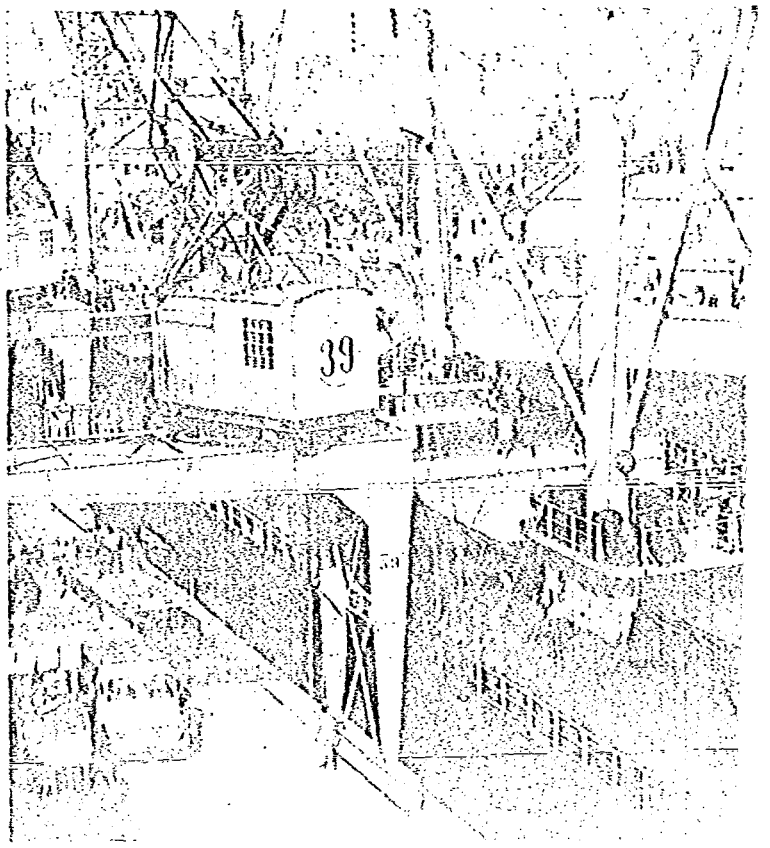

fondos previamente acumulados) y en parte con endeudamiento.

Un país es un conjunto de familias. No es necesario incluir aquí en la nómina a las empresas, si nos permitimos la licencia de imputar a los propietarios del capital las ganancias no distribuidas. El flujo agregado de bienes y servicios producido por las empresas genera ingresos para las familas —ingresos laborales e ingresos de la propiedad. Si las familias en conjunto gastan, en consumo e inversión, exactamente la suma de los ingresos que perciben, el saldo de la cuenta corriente será igual a cero. Considere el lector, a fin de apreciarlo más cabalmente, el siguiente esquema:

Gasto de los residentes en
CONSUMO
\+ INVERSION
Gasto del resto del mundo en
\+ EXPORTACIONES

= INGRESO
\+ IMPORTACIONES

O sea que la demanda agregada de los residentes y no residentes por bienes y servicios producidos en el país se emplea en remunerar a los factores de la producción y en pagar el componente extranjero de la producción nacional. Si el componente de exportaciones de la demanda agregada se compensa exactamente con las importaciones, la suma del consumo más la inversión es evidentemente igual al ingreso. Por la misma razón, si el gasto en consumo e inversión equivale al ingreso, el saldo de la balanza comercial (más precisamente, la cuenta corriente, ya que nuestro planteamiento incluye exportaciones e importaciones de servicios) debe ser necesariamente nulo.

¿Qué implica, pues, un déficit corriente?

La más sencilla manipulación algebraica del esquema precedente (pasamos las exportaciones para abajo de la línea, y el ingreso para arriba, con signos cambiados) nos muestra que

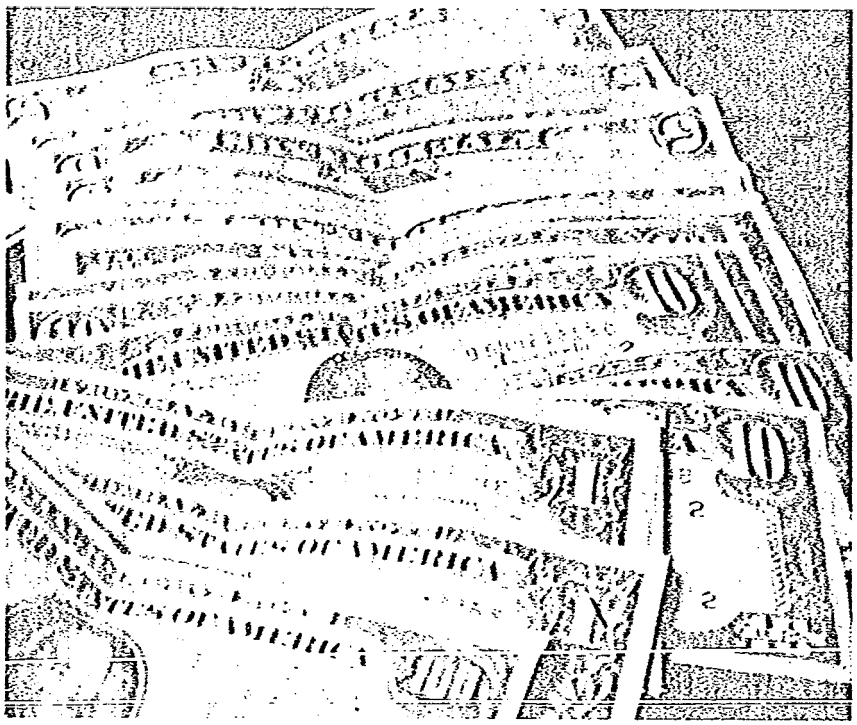

DEFICIT CORRIENTE = IMPORTACIONES — EXPORTACIONES =
= CONSUMO + INVERSION — INGRESO

O sea que, según ya sabíamos, el déficit en cuenta corriente equivale al excedente del gasto sobre el ingreso.

¿Cómo es posible que el gasto exceda del ingreso? De la misma manera que tal relación puede configurarse respecto de una familia. De la familia A o la familia B de nuestro ejemplo. Echando mano a las reservas líquidas, por de pronto. O vendiendo activos. O tomando prestado.

Veamos el primer caso. Si el conjunto de las unidades económicas del país están dispuestas a reducir sus tenencias de efectivo y depósitos bancarios, y el Banco Central vende divisas a precios predeterminados, el valor de las ventas netas de divisas del Banco Central permitirá un excedente de importaciones sobre exportaciones, a la vez que representará una pérdida de reservas internacionales. Y, como tal, un **desequilibrio**, una situación que no puede continuar sin desembocar en el colapso del sistema.

Pero, como es obvio, las disponibilidades líquidas del público no son infinitas. Ningún déficit puede persistir largo tiempo por esta vía si no se alimentan aquellas disponibilidades mediante la expansión del crédito. Y la expansión del crédito, las más de las veces, traduce las exigencias de la Tesorería para financiar el déficit fiscal.

Por otro lado, tenemos los restantes orígenes posibles del déficit corriente, digamos, la compra de activos nacionales por no residentes. Adquisición de terrenos y edificios en balnearios, para poner un ejemplo familiar. Esto amplía las disponibilidades líquidas de los residentes por el importe de tales operaciones. No se trata ya de que los residentes quieran abatir sus saldos de caja; basta con que no quieran aumentarlos. En

ese caso procurarán, en conjunto, gastar el excedente de efectivo y depósitos bancarios sobrevenido a raíz de las compras de inmuebles por no residentes. Mientras efectúan transacciones unos con otros, los pesos excedentarios no harán más que cambiar de manos. Hay una sola manera en que los residentes en conjunto pueden librarse de su liquidez excedentaria, y ella consiste en cambiarla al Banco Central por divisas.

¿Y los préstamos? Vienen a ser la misma cosa. Tomar prestado de los bancos extranjeros es como venderles nuestros pagarés. Y desde el punto de vista monetario aparejan las mismas consecuencias que la venta de apartamentos en Punta del Este. Es decir, dan lugar a compras de divisas por el Banco Central, y éstas a un crecimiento del nivel monetario, y el consiguiente desborde del gasto hacia el exterior bajo la forma de una balanza comercial deficitaria.

Básicamente, pues, tenemos dos clases de déficit corriente. Una clase, alimentada por un déficit fiscal, o por una política de **dinero barato**, por una expansión del crédito, en definitiva, que conduce a una liquidez excedentaria, la que se vuelca en el excedente de importaciones sobre exportaciones. Y otra clase, en la cual la liquidez adicional —que la hay siempre, en la génesis de un déficit corriente, ya que por algo la gente gasta por encima de sus ingresos— obedece a la compra por el Banco Central del flujo de divisas proveniente del gasto de no residentes en activos nacionales, reales o financieros.

En la primera clase el déficit corriente conlleva una pérdida de reservas internacionales del Banco Central, y en tal sentido debe ser vista como una forma de **desequilibrio**. La segunda clase de déficit corriente no representa ninguna clase de pérdida de reservas, y no constituye un desequilibrio, en ninguna acepción del término, que nosotros sepamos.

Lejos de perder reservas, en el último quinquenio hemos tenido un incremento anual medio de reservas (superávit global en balanza de pagos) superior al 2 % del PBI. Puede considerarse que de ahí arranca (y nosotros así nos inclinamos a pensarlo) un desequilibrio monetario que distorsiona nuestros precios relativos. Pero ese desequilibrio constituye, si se quiere, el reverso del desequilibrio que atribuyen a la economía uruguaya quienes enderezan un dedo acusador hacia un déficit corriente supuestamente excesivo: es el desequilibrio por superávit global; es decir, por un excedente de importaciones demasiado pequeño, dada la entrada de capital.

Y la entrada de capital, ¿qué signo tiene en la ecuación de nuestra economía? Nos endeudamos respecto de acreedores del exterior. Entregamos la propiedad de activos nacionales a no residentes. ¿Cuál es la contrapartida? ¿Más consumo? ¿Caviar ruso y chocolates suizos? ¿Corbatas italianas y automóviles suecos? ¿Dandismo, sibaritismo, tilinguería? Así piensan tal vez quienes no se toman la molestia de echar un vistazo a las cifras pertinentes. En el Cuadro 1 el lector encontrará, a esta interrogante, una respuesta definitiva.

Obsérvese en particular lo siguiente:

- El último trienio respecto del cual se dispone de información, 1977-79, que exhibe un déficit comercial apreciable, muestra la tasa de inversión fija máxima desde que se llevan cuentas nacionales en el Uruguay.
- El trienio anterior (1974-76), que contiene la máxima de déficit corriente, trae una firme recuperación de la inversión, luego de una década larga de declinación.
- El único trienio que ostenta saldo positivo —y encima de gran envergadura— (1965-67) representa la mínima de inversión, muy particularmente en maquinarias y equipo.
- El trienio con el déficit menor (1971-73) muestra el segundo mínimo de inversión (y el mínimo absoluto en el rubro "maquinaria"); el que le sigue (1968-70) muestra el tercer mínimo; y el que le sigue después (1962-64) ocupa el cuarto lugar, desde abajo, en acumulación de capital.

Cuadro 1

% del PBI

Trienio	Saldo corriente medio	Inversión Bruta Fija	(en construcción)	(en maquinaria y equipos)
1956-58	— 2,3	15,7	(10,4)	(5,1)
1959-61	— 4,4	14,9	(9,9)	(4,9)
1962-64	— 1,8	14,0	(7,2)	(6,6)
1965-67	3,3	11,5	(6,9)	(3,9)
1968-70	— 0,9	13,0	(7,0)	(5,1)
1971-73	— 0,4	12,5	(8,0)	(3,7)
1974-76	— 4,8	14,1	(8,6)	(4,8)
1977-79	— 3,3	19,4	(11,9)	(7,0)

Fuente: ECU, Cuentas Nacionales, Indicadores. CEPAL, El Balance de Pagos de América Latina, 1950-1977.

realidad es-
su entrada.
o fundamen-
rar la salida
resultado fue
e dinero que
a.

que muchos
recen ignorar
un mercado
ercado mun-
en el que to-
n general a
ancos comer-
spectivas si-
de todos los
tablece cone-
rcado, los re-
país infracapi-
tomar presta-
des de dine-
e ilimitadas,
uen una tasa
ubra el costo
ás una prima
incumplimien-
e refiere tan-
l insolvencia
a un cambio
país que di-
el reembolso
sensatez de
nte, la disci-
la morigera-
enidas duran-
ayudan a ba-
cibido por el
rima correla-
ia de presio-
s de política,
sobre las in-
uras autorida-
rios periodís-
dos o malevo-
o que apunte
ia de una opi-
il a la activi-
potencialmen-
en sentido

nanciera que
onectó con el
de capital, y
que nuestras
aron en él, en
s de nuestra
han impreso
os de nuestra
llo caracterís-
déficit comer-
de holgura

de reservas, es su directa consecuencia. De la elevada tasa de inversión doméstica que ha acompañado al déficit comercial puede decirse otro tanto.

Quienes encuentran que semejante orientación lesiona nuestra soberanía, o nuestra dignidad —cargos que no comentamos porque, confesamos, no los entendemos— o que nos arruina, ¿qué cambio de política están demandando, implícitamente?

Pues, sencillamente, la desconexión con el mercado internacional de capital. ¿Y cómo efectuarla? Pues sería muy fácil. Bastaría con reimplantar el control de cambios. Podríamos prohibir directamente la entrada de capital, o alternativamente podríamos proscribir la salida. Como Végh demostró prácticamente, ambos caminos conducen al mismo destino. En todo esto tenemos mucha experiencia, y podríamos montar el aparato represivo en un santiamén. Además ya tenemos una ley que define y castiga los delitos de **agio cambiario y tráfico ilegal de divisas**, que nunca ha sido derogada, sino conservada en naftalina, por así decirlo, para la próxima ronda de control represivo. Todo sería muy simple. ¿Nos conviene?

Practiquemos, a fin de responder, el anunciado balance de costos y beneficios. En el capítulo de costos consideraremos tres rubros:

(i) **La carga económica de los intereses.** El Uruguay ha estado pagando, en globo, el 7% de su deuda externa por intereses en los últimos años; es decir, una tasa real fuertemente negativa. Lo que nos exime de abundar sobre este primer punto.

(ii) **Eventuales dificultades de balanza de pagos.** Bajo este acápite cabe distinguir en realidad dos cuestiones. Una concierne lo que ocurriría si los acreedores exigiesen subitamente el reembolso de toda la deuda. La segunda se refiere a la estructura que adoptaría la balanza de pagos si el flujo de capital hacia el país simplemente cesara.

El primero es un problema inexistente. No sólo es imposible que la cancelación de la deuda sea exigida de pronto, porque buena parte de las obligaciones son exigibles sólo a plazos preestablecidos y considerables, sino que, aunque lo fuera, las reservas de las autoridades monetarias son mayores que el monto total de la deuda externa. A setiembre de 1980 ésta era estimada por el BCU en 2.030 millones de dólares, mientras que las reservas combinadas del BCU y BROU se situaban en algo más de 2.400 millones de dólares, avaluando el oro sólo a 500 dólares la onza. En una palabra, el Uruguay no tiene deuda externa neta; es un acreedor externo neto; caso único, tal vez entre los países de su nivel de desarrollo.

Más interesante es la segunda hipótesis. Es una hipótesis falta por completo de realismo, pero eso no viene al caso. Si el flujo de capital que llega al Uruguay se secara, ¿qué acontecería?

Pues, de ello no cabe duda, la cuenta corriente tendría que nivelarse prestamente. Si el comportamiento fiscal y monetario actual fuera mantenido, no habría ninguna posibilidad de que el déficit corriente pudiera persistir durante un lapso apreciable. Tendríamos que importar mucho menos, y seguramente exportaríamos mucho más; además invertiríamos menos, y se enlentecería nuestro ritmo de crecimiento.

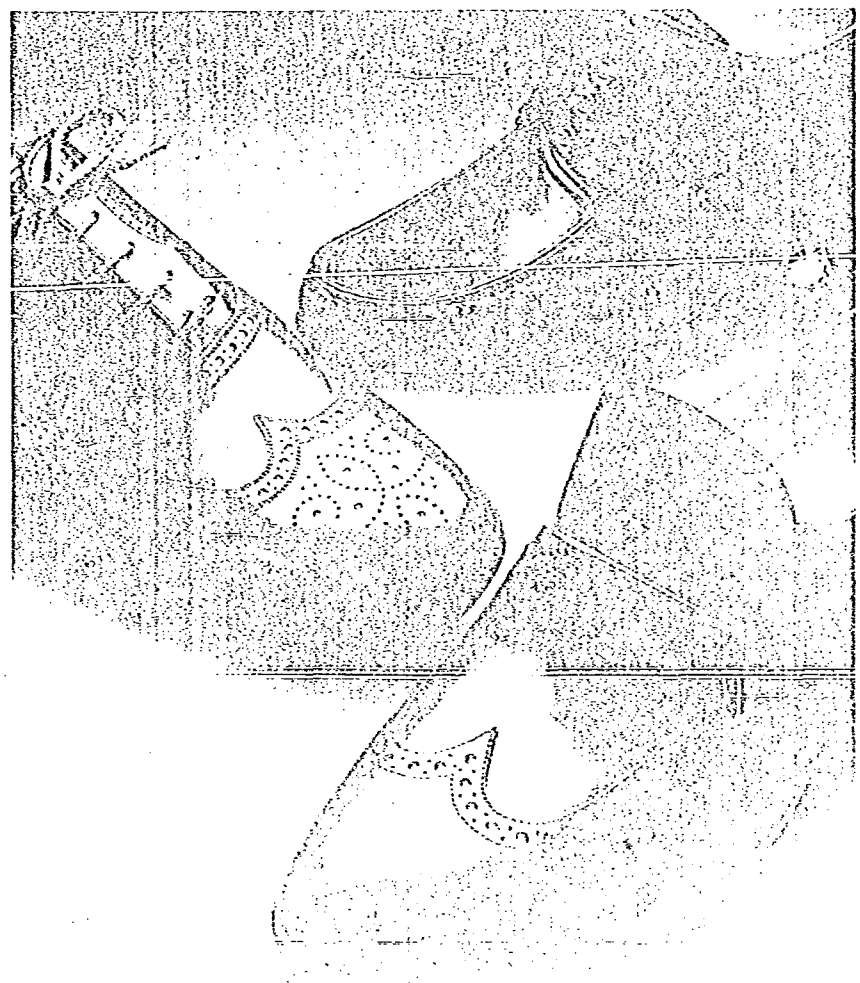

La proposición que prevé en tales circunstancias un incremento brusco de las exportaciones suele ser enfrentado con escepticismo. ¿Dónde están los mercados adonde acudiríamos a vender? ¿Cómo es que *no están accesibles en la* actualidad? ¿Cómo penetrarlos en el momento deseado?

La respuesta es que por medio de un conjunto distinto de precios relativos. Nuestra estructura de precios relativos actual refleja el hecho de que estamos recibiendo del exterior un flujo de capital que hace ya un quinquenio se sitúa por encima del 5% del PBI, y que el equilibrio monetario exige un déficit corriente de porte semejante. Si ese flujo de capital se detuviese, la demanda agregada experimentaría una contracción brusca, y una nueva constelación de precios relativos reemplazaría la actual.

En cualquier caso, los problemas que se suscitan no serían de balanza de pagos. Esta mantendrá su equilibrio todo lo que dure la disciplina monetaria y la moderación fiscal. Con entrada o sin entrada de capital. Sólo que con entrada de capital mantendríamos déficit corriente, y sin entrada de capital la cuenta corriente tendría saldo cero.

(iii) **La cuestión de los precios relativos.** Esta cuestión, a la que suele inapropiadamente *aludirse* como la cuestión del **atraso cambiario,** representa el único rubro con visos de validez, en el capítulo de costos de la apertura financiera.

Esta es la cuestión que suscita la grita de los exportadores, el sector rural incluido. Lo que acontece es que las protestas suelen enfilarse contra la política cambiaria, a nuestro entender sin razón. Si nosotros estamos en lo cierto, una modificación de la política cambiaria sería totalmente ineficaz para superar la dificultad. Lo que ocurre, según nuestra manera de ver, es que el dinero que penetra en la economía a través de la cuenta de capital, y no puede salir con suficiente rapidez a través de la cuenta corriente, presiona sobre los precios de los bienes domésticos, o sea los *no comerciables internacionalmente*. Dicho de otro modo: el organismo económico procura superar el obstáculo que representa el arancel aduanero para ajustar el déficit corriente a la magnitud del superávit de capital, generando una estructura de precios relativos que estimula las importaciones y desestimula las exportaciones.

Pero este costo no proviene de la apertura excesiva de la cuenta de capital en sí misma, sino de la relación entre la total apertura financiera, y la insuficiente apertura comercial. Y si bien la clausura financiera resuelve el problema, ella equivale a arrojar al bebé junto con el agua del baño. La solución natural consiste en promover la complementación de la apertura financiera con una apertura comercial que la libere de sus efectos secundarios sobre los precios relativos. Tanto respecto del tiempo de transición —apresurando el cronograma— como del arancel residual, ya que el 35% programado, como no nos cansamos de reiterarlo, es totalmente inadecuado, y representaría una carga insoportable para los exportadores.

Lo esencial es que comprendamos todos que cuando alguien se queja del déficit corriente, se queja en realidad de la entrada de capital. **No puede haber déficit corriente duradero sin entrada de capital** —no habría reservas suficientes— **ni puede haber entrada de capital persistente sin déficit corriente** —no se sabría qué hacer con las reservas, y el endeudamiento tendría la inflación por única contrapartida.

¿Podemos realmente querer que cese el flujo de capital que nos llega del exterior? Al formular esta pregunta llegamos al capítulo de beneficios de la operación que estamos analizando, con el cual concluiremos este artículo.

El Cuadro 2 —que se parece mucho al Cuadro 1, sólo que incluye los saldos de la cuenta de capital y la tasa de crecimiento del PBI, y prescinde de la apertura de la inversión en construcción y equipos— debería ser decisivo. Nadie que comprenda el significado de estos números puede poner en duda los beneficios que el país ha derivado de la apertura financiera operada en 1974. Los números sugieren, a nuestro modo de ver con fuerza arrolladora,

Cuadro 2

% del PBI

Trienios	Cuenta corriente	Cuenta de capital	Inversión Bruta Fija	Tasa de crecimiento
1956-58	— 2,3	1,2	15,7	— 0,3
1959-61	— 4,4	3,2	14,9	1,2
1962-64	— 1,8	— 0,7	14,0	0
1965-67	3,3	— 3,9	11,5	0,2
1968-70	— 0,9	1,7	13,0	4,0
1971-73	— 0,4	0,7	12,5	— 0,5
1974-76	— 4,8	4,2	14,1	4,1
1977-79	— 3,3	5,5	19,4	5,5

Fuente: BCU, CEPAL (v. Cuadro 1).

mparación de los dos
)s trienios con los
tes es reveladora res-
: las relaciones que
entre sí las cuatro
: a que el cuadro se
la estrecha conexión
: entre la cuenta co-
' la cuenta de capital:
o del flujo de capital
ro sobre la inversión
ca, y de ésta sobre la
desarrollo.

a vacuidad se ha dicho
últimos tiempos, séa-
mitido acotar al con-
obre la naturaleza fi-
a de la corriente de ca-
e estamos recibiendo.
s objetan ese carácter
an su inclinación por la
ón directa, y en contra
nversión de cartera. Es
n de gustos, pero los
dos de una y otra coin-
en hallarse igualmente
dos a la capitalización
efectiva. Es cierto que
rsor extranjero "de car-
no compra activos rea-
ompra, por ejemplo, el
de una empresa uru-
en lugar de la empre-
guaya. Pero el detalle
en la razón por la cual
ador local vende su pa-
), lo que es igual, toma
do. Al cabo de la cade-
anciera hay siempre un
or real. Si usted no lo
trate de financiar su
mo deficitario, o sus
idas comerciales, con
amos bancarios durante
tiempo. Y después vuel-
contarnos cómo le ha ido.

MPALA
, Etc.
78 16 - 40 47 21

Indicadores de Búsqueda

Con el establecimiento de las ventas de cambio futuro en la segunda quincena de marzo, el Banco Central del Uruguay ha eliminado casi totalmente el riesgo cambiario como forma de revitalizar la confianza en la política cambiaria y de lograr la esperada convergencia de las tasas de interés por colocaciones y depósitos en moneda nacional y extranjera.

La primera reacción de las instituciones bancarias ha sido una disminución de las tasas pasivas de interés por depósitos en moneda nacional y luego, del precio del crédito en Nuevos Pesos —ver los numerales 34 y 36 de la sección Tasas de Interés, más abajo.

Si bien la medida de la Autoridad Monetaria provocó el movimiento anotado de las tasas, de todas formas el mismo no fue más intenso por la persistencia del "piso" que mantuvieron algunas instituciones bancarias privadas y el propio banco comercial oficial —el Banco de la República— que de esa manera obliga a que los demás lo sigan.

Dos razones pueden explicar tales comportamientos.

En primer lugar, la naturaleza operativa del banco oficial le permite competir captando depósitos a tasas notablemente más altas que la inflación esperada —48 por ciento contra 30-35 %— lo cual significa una tasa de interés real del orden del 12 por ciento anual. Si bien resulta bueno fomentar el ahorro local con tasas relativamente más altas que la tasa de inflación, la posibilidad del BROU de fijarla a niveles tan altos sin embargo, conspira contra el crecimiento económico del país, uno de los objetivos básicos de la propia conducción económica nacional.

En efecto, un piso tan alto debe ser necesariamente adoptado por el resto o al menos muchas de las otras instituciones bancarias, para tener fondos para multiplicar en créditos ya que de lo contrario sus depósitos desaparecerían. Tasas altas generalizadas desestimularían el consumo y la inversión e imponen un carácter recesivo a la economía.

La razón restante y que provoca iguales resultados es la falta de una mayor competencia bancaria. Mas instituciones financieras incrementarían el stock de fondos prestables a costos menores —vía ingreso de fondos del exterior— y provocarían el repliegue en la actividad de aquellas otras instituciones que hoy no han podido superar la presencia del BROU y cuya ineficiencia en la captación de fondos sólo la permite la restricción al ingreso de nuevos competidores.

Durante febrero, el sector monetario reflejó en los hechos y en lo que tiene que ver con los depósitos y colocaciones, la posibilidad de que en Uruguay ocurriese algo similar a lo que sucedió en la Argentina a principios del mes. A pesar de la ratificación de la política cambiaria en nuestro país, el sector privado actuó altamente influido por lo que sucedía en el vecino país —devaluación del 10 por ciento al comienzo de febrero y del 3 por ciento adicional durante el mes— y demandó fondos prestables en moneda nacional a un costo obviamente más alto que el del crédito en moneda extranjera. El crédito en moneda local aumentó 5 por ciento en el mes y el crédito en moneda extranjera creció tan solo 0.9 por ciento.

MONEDAS Y BANCOS	Mes sobre el que se informe	Variaciones respecto % Mes anterior	31/12/88	Un año atrás
1. Circulante en poder del público	FEBRERO	9.9	7.2	75.2
2. Depósitos a la Vista en moneda nacional	FEBRERO	-- 2.8	-- 6.4	32.0
3. M1 = Medios de Pago = 1. + 2.	FEBRERO	4.7	1.2	55.7
4. Depósitos de ahorro y plazo en moneda nacional	FEBRERO	4.0	15.6	98.7
5. M2 = M1 + 4.	FEBRERO	4.3	10.1	79.5
6. Depósitos en moneda extranjera	FEBRERO	10.0	32.6	78.8
7. Crédito neto al sector público	FEBRERO	--	--	--
8. Crédito neto al sector privado	FEBRERO	3.2	10.1	[illegible]
9. Crédito al sector privado en moneda nacional	FEBRERO	5.0	[illegible]	[illegible]
10. Crédito al sector privado en moneda extranjera	FEBRERO	0.9	10.2	[illegible]

PRECIOS	Mes sobre el que se informa	Variaciones respecto % Mes anterior	31/12/80	Un año atrás
11. Nivel general de precios al consumo (IPC)	FEBRERO	2.5	4.8	38.3
12. Costo de la alimentación	FEBRERO	— 0.1	0.4	28.5
13. Costo de la vestimenta	FEBRERO	0.3	0.6	25.1
14. Costo de la vivienda	FEBRERO	4.3	10.2	56.3
15. Costo de otros componentes del Ind. de Prec. Cons.	FEBRERO	6.2	8.4	44.0
16. Nivel gral. de precios al p. mayor prod. nacionales	FEBRERO	2.1	3.7	28.9
17. Precios de productos industriales	FEBRERO	3.5	6.0	32.8
18. Precios de productos agropecuarios	FEBRERO	— 2.5	— 3.6	17.3
19. Precios agrícolas	FEBRERO	— 3.0	— 2.9	60.2
20. Precios pecuarios	FEBRERO	— 1.8	— 4.1	— 1.2
21. Nivel gral. precios por mayor prod. importados	FEBRERO	12.4	7.0	42.8
22. Precios de materias primas	FEBRERO	1.2	1.0	20.2
23. Precios de combustibles y lubricantes	FEBRERO	26.3	12.3	59.9
24. Precios productos químicos y farmacéuticos	FEBRERO	— 1.0	— 0.1	15.5
25. Nivel gral. precios p/mayor prod. imp. exc. petról.	FEBRERO	1.1	2.3	29.0
26. Nivel general costo de la construcción	FEBRERO	s/i	s/i	s/i
27. Nivel general salarios medios nominales	FEBRERO	12.9	14.1	52.8
28. Salarios nominales sector público	FEBRERO	13.6	13.6	56.5
29. Salarios nominales sector privado	FEBRERO	12.3	14.6	49.0
30. Salario nacional rural	FEBRERO	10.8	10.8	39.7
31. Salario real medio	FEBRERO	10.1	8.9	10.5

Por su parte los ahorristas también actuaron influidos por la expectativa devaluacionista —no confirmada en los hechos— y optaron por los depósitos en dólares en lugar de los depósitos a plazo en moneda nacional con la consiguiente pérdida de rentabilidad. Los primeros crecieron 10 por ciento en febrero mientras que los depósitos de ahorro y plazo en moneda nacional lo hicieron al 4 por ciento.

El déficit presupuestal de enero y febrero, financiado con crédito de la Autoridad Monetaria, aumentó el circulante en poder del público en 9.9 por ciento y se constituyó en la principal explicación del aumento del M1 del 4,7 por ciento del mes.

A pesar de los incrementos de las tarifas públicas y de los salarios mínimos dispuestos por el Poder Ejecutivo a partir de febrero, el índice de precios al consumo creció solamente 2.5 por ciento marcando un nuevo éxito de la política antiinflacionaria de la actual conducción económica. La inflación bajó para los doce meses que culminaron en febrero de 1980 al 38,3 por ciento, la tasa más baja de los últimos nueve años.

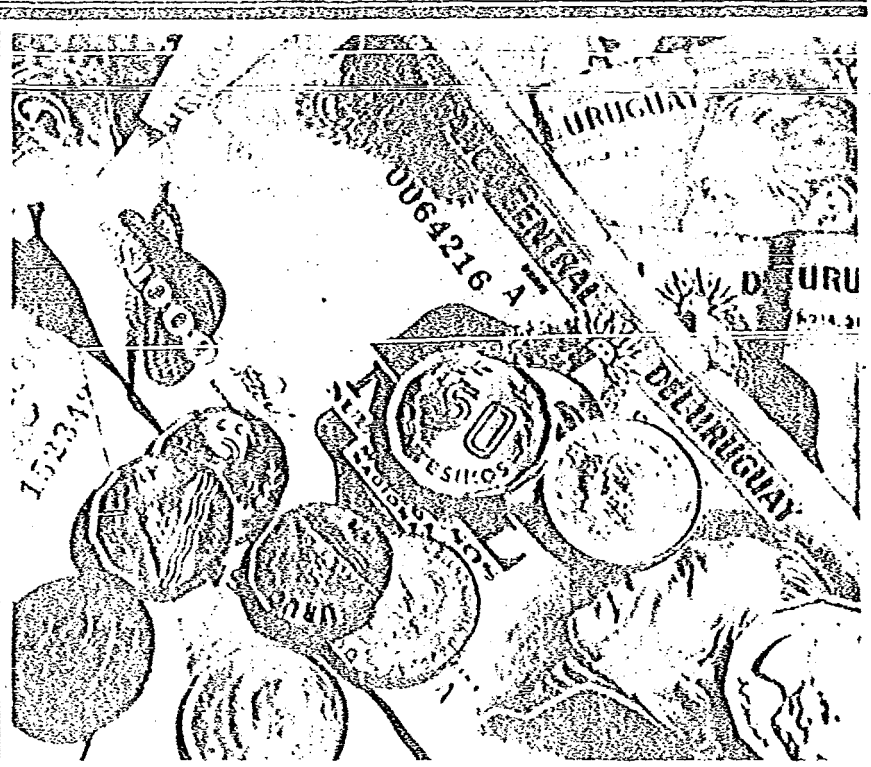

TASAS DE INTERES	Mes sobre el que se informa	Nivel de las tasas
32. Tasa de interés nominal media, última licitación Letras Tesorería, Serie E	15 FEB. - 15 MAR.	39.33
33. Tasa de interés nominal media, última licitación, Letras Moneda Extranjera	15 FEB. - 15 MAR.	9.03
34. Tasa de interés nominal dep. a plazo m/n. en bancos comerciales a/	15 FEB. - 15 MAR.	36 — 48
35. Tasa de interés nominal dep. m/extr. bancos comerciales a/	15 FEB. - 15 MAR.	9 — 13
36. Tasa de interés nominal colocaciones bancos comerciales en m/n. a/	15 FEB. - 15 MAR.	48 — 70
37. Tasa de interés nominal colocaciones bancos comerciales m/extr. a/	15 FEB. - 15 MAR.	15 — 24
38. Tasa de interés nominal Obligaciones Hipotecarias Reajustables	15 FEB. - 15 MAR.	11
39. Tasa de interés nacional Bonos del Tesoro, Serie Palmar	15 FEB. - 15 MAR.	10

El costo de la alimentación y el costo de la vestimenta se mantuvieron estables en febrero y el de la vivienda, que reajusta según salarios pasados, y el del rubro varios, que encierra entre otros las variaciones de las tarifas públicas, sufrieron los incrementos mayores en el mes —4,3 y 6,2 por ciento respectivamente.

El crecimiento del índice de precios al por mayor de productos nacionales del 2,1 por ciento en el segundo mes del año estuvo básicamente explicado por el aumento de los precios de los bienes industriales. Los precios agropecuarios al por mayor reflejaron la nueva baja de los precios pecuarios y la de los agrícolas.

El índice de precios al por mayor de productos importados creció 12,4 por ciento impulsado por el incremento del 26,3 por ciento del precio al por mayor del petróleo.

Los salarios nominales crecieron 12,3 por ciento lo cual significó un aumento del salario real en el mes, del 10 por ciento. Esta tasa es también la del incremento del salario real de los doce meses que culminaron el 28 de febrero.

Se dieron a conocer las cifras del comercio exterior del país durante 1980. El déficit comercial alcanzó a 573 millones de dólares. Las importaciones crecieron 33 por ciento y las

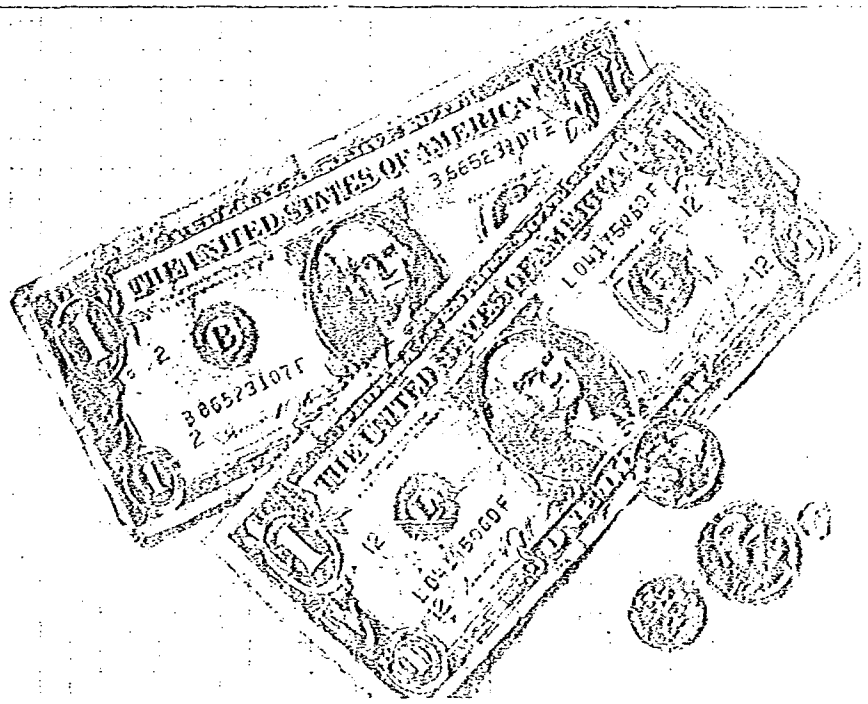

exportaciones lo hicieron al 31 por ciento durante el año pasado. El déficit explicado en gran medida por la posibilidad de importar que brinda el financiamiento del exterior —directo o vía instituciones bancarias— es analizado más adelante en una de las columnas permanentes de Búsqueda.

Por su parte, el resultado del presupuesto ha sido negativo en febrero al igual que el mes anterior. El déficit acumulado en los dos primeros meses del año alcanza al 3.2 por ciento de los ingresos fiscales y de acuerdo con estimaciones existentes, se eliminaría totalmente en el correr de marzo.

		Mes sobre el que se informa	Cotiz. N$ por dólar	Variaciones % respecto Mes anterior	31/12/80	Un año atrás
	COTIZACION DEL DOLAR					
41.	Comercial Vendedor a fin de mes	MARZO	10.436	1.2	4.3	29.9
42.	Comercial Comprador a fin de mes	MARZO	10.411	1.2	4.3	20.2
43.	Financiero Vendedor a fin de mes	MARZO	10.44	1.2	4.3	20.3
44.	Financiero Comprador a fin de mes	MARZO	10.42	1.2	4.3	30.3
	COMERCIO EXTERIOR					
45.	Exportaciones (Millones de dólares)	DICIEMBRE/80	1029.3	DICIEMBRE/79	708.1	
46.	Importaciones (Millones de dólares)	DICIEMBRE/80	1602.5	DICIEMBRE/79	1206.3	
47.	Saldo del Intercambio (Millones de dólares)	DICIEMBRE/80	—573.2	DICIEMBRE/79	—498.1	
48.	Exportaciones Tradicionales (Millones de dólares)	DICIEMBRE/80	408.4	DICIEMBRE/79	292.7	
49.	Exportaciones No Tradicionales (Millones de dólares)	DICIEMBRE/80	620.9	DICIEMBRE/79	515.5	
	FINANZAS PUBLICAS				ENERO - FEBRERO/81	
50.	Ingresos del Gobierno Central (Millones de Nuevos Pesos)				3301.4	
51.	Egresos del Gobierno Central (Millones de Nuevos Pesos)				3427.2	
52.	Resultado Financiero (Millones de Nuevos Pesos) (—) = Déficit				— 105.5	
53.	Resultado Financiero como % de los Ingresos				3.2	
54.	Resultado Financiero como % de los Egresos				3.1	

NOTAS:

a/ Se refiere a las tasas máximas y mínimas de los depósitos a un año y de las colocaciones a seis meses.

FUENTES:

Moneda y Bancos BCU; Precios: 11 a 15 y 21 a 31, FC; 16 a 20, BCU. Tasas de Interés: 32 a 39, BCU. Comercio Exterior: BCU: 45 a 47. Registros de Exportación y de Importación: 45 a 49: son cifras de los precios efectivamente cumplidos; y Finanzas Públicas: BCU.

A Propósito del Déficit Comercial

por Jorge Caumont

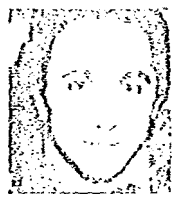

Coincidiendo con las noticias sobre las medidas económicas anunciadas por la nueva conducción argentina y con su análisis a cargo de distinguidos profesionales y otros agentes vinculados al quehacer económico nacional, se ha conocido en estos días a través de la prensa, el resultado del intercambio comercial uruguayo durante 1980: el déficit alcanzó a 573 millones de dólares.

Esta coincidencia del momento de la publicación de las dos noticias ha mitigado —aunque no desterrado— la crítica que por lo general lanzan contra el proceso de desgravación arancelaria, los partidarios del mercantilismo económico y que se manifiesta cada vez con mayor intensidad, cuando se publica el déficit de la cuenta comercial de la balanza de pagos.

Anticipando un poco los ataques que pueden surgir a la actual política arancelaria uruguaya tan pronto se disipen las dudas sobre las repercusiones de la devaluación argentina sobre nuestro sector productivo y financiero, resulta interesante plantear algunos aspectos vinculados al comercio importador nacional.

Es necesario señalar desde el pique, que el crecimiento de las importaciones uruguayas es motivado por la confianza que tanto a nivel de productores y comerciantes uruguayos como de exportadores e inversores del exterior, se siente hoy por las posibilidades de nuestro país. Los primeros, pues, tienen la certeza —de lo contrario no importarían— de que la venta de productos que importan —insumos, bienes de capital y productos terminados— les permitirá generar una corriente futura de ingresos netos capaz no sólo de pagar esas importaciones, sino, además, de obtener una rentabilidad positiva sobre el capital invertido mayor que la del costo de oportunidad del mismo.

Los segundos pues tienen la expectativa cierta de que recuperarán el crédito concedido —por mercaderías vendidas o exclusivamente financiero— con la ganancia adecuada.

Por mayor influencia que pueda tener sobre el incremento de las importaciones el proceso de desgravación arancelaria que se está llevando a cabo, si la ya citada confianza no existiera, el nivel actual de las compras en el exterior no se habría alcanzado.

El que no cree que puede vender su producto —aunque en los hechos lo pueda hacer— no importaría los insumos para producirlo o no adquiriría un bien terminado en el exterior para colocarlo en el mercado local.

Si no existiera crédito directo del exterior para comprar bienes en el extranjero o si no existiera crédito indirecto para financiar esas compras —vía ingreso de capitales que reciben los bancos que funcionan en el país y prestan— pues no se confía en el país y sus agentes, el nivel actual de las importaciones sería también en este caso, menor. El crédito externo permite el crecimiento de las importaciones las que serían notablemente menores si se debieran realizar exclusivamente con la caja de las empresas —o en definitiva con los medios de pago de la economía—.

Una revisión de los productos que se han importado en los últimos tres años brinda una idea que corrobora lo expresado arriba sobre la confianza de productores y comerciantes locales en la marcha actual del país al tiempo que permite desterrar la idea que la causa del déficit comercial es la política de desgravación arancelaria.

El cuadro muestra el tipo de productos que se importaron en esos años. Más del 90 por ciento lo constituyen bienes de capital, materias primas y petróleo y combustibles. Estos artículos sirven en mayor o menor medida para el normal desenvolvimiento de las actividades productivas del país ya que se constituyen en elementos sobre los cuales —o con los cuales— las empresas del país incorporan el valor agregado nacional.

Menos del 10 por ciento de las importaciones de 1980 está constituido por las compras en el exterior de productos terminados. Estos, que incluyen desde bienes de consumo no duradero —como las bananas, el aceite, la yerba, etc.— hasta bienes de consumo duradero —como los automóviles, los electrodomésticos, etc.— cumplen con su ingreso al país, tres funciones básicas. En primer lugar y a pesar de su relativamente bajo monto, sirven de testigo para evitar que los precios de las producciones locales similares o competitivas alcancen niveles inadecuados. En segundo término sirven para satisfacer necesidades de los consumidores locales que deseando su consumo no lo encuentran en producciones nacionales iguales pues ellas simplemente no existen. Finalmente, se encargan de elevar el bienestar de la población nacional.

Productos	Mi
Bienes de consumo	4
Bienes de capital	1(
Materias primas	4(
Petróleo y combustibles	2(
Total	75

Ha arraigado en muchos ámbitos el timiento que la importación de bienes t nados destruye la industria local. Sin en go hasta el momento ello no ha ocurrido y contrario, la ocupación es hoy en nue país, la más alta de su historia; al mi tiempo, la tasa de desocupación —6 por to— es la más baja que se registra desde diados de la década del 60 cuando se cor zaron a llevar las estadísticas de tal varia

Asimismo, la competencia externa —a sar de la timidez conque se puede mani tar en el país— ha obligado a la reinvers productiva para elevar el nivel de eficier de las actividades locales.

También es frecuente escuchar expres nes que califican como suntuarias las imp taciones de bienes terminados. Difícilmente pueda calificar a las bananas, la yerba o aceite como bienes de uso exclusivo de l grupos de mayores ingresos. Hoy día es ta to o más difícil considerar a un radiograb dor o al bonito peruano como bienes de e tipo. Simplemente —y a título anecdótico— bastaría caminar por las calles de Monte deo o de las ciudades del interior, o aun tra sitar por las carreteras o caminos vecinale de nuestra campaña, para observar la gran s tisfacción que le provoca a mucha gente qu de ninguna manera pertenece a los grupos d ingresos más altos del país, el disponer d su radiograbador para escuchar su música pr ferida o no perder el contacto con las no cias del mundo.

Aún cuando resulta tan difícil definir u bien como suntuario como hacer lo propio co una jirafa, de todas formas todos lo recon ceríamos si nos enfrentáramos a ellos —o ella—. Esos bienes suntuarios —que tiene alta elasticidad ingreso— representaron e 1980 menos del 1 por ciento del total de la compras del país en el exterior —esto e menos de 16 millones de dólares—.

En definitiva entonces, el déficit come cial es explicado por la confianza en esta co ducción económica del país; la actividad l cal no se destruye por las importaciones d productos terminados y la importancia que h adquirido la importación de bienes suntuario es más aparente que real.

1978		1979		1980	
S	%	Mill. US$	%	Mill. US$	%
	5.5	78.6	6.5	159.1	9.9
	14.0	174.2	14.4	265.0	16.5
	52.8	663.5	55.0	723.5	45.1
	27.7	290.0	24.0	454.9	28.4
	100.0	1.206.3	100.0	1.602.5	100.0

Finalmente y no porque no se haya reiterado en distintas oportunidades, debemos siempre recordar que prohibir o restringir las importaciones es frenar y castigar el crecimiento de las exportaciones.

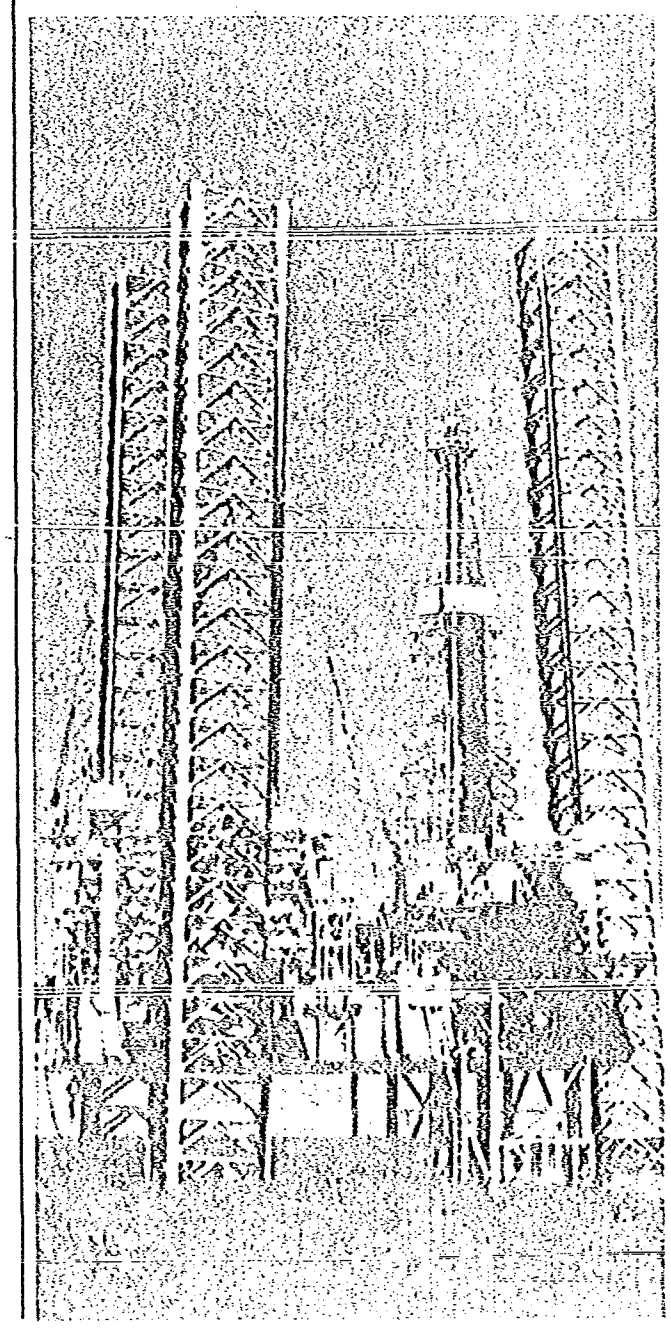

Gobierno y Constitución

por Pablo Fossati

Algunas declaraciones de alto nivel han precisado en qué consistirá el cambio de Gobierno que tendrá lugar el próximo setiembre. Habrá un nuevo Presidente; un nuevo Consejo de Estado, sin que ello implique renovación total; cambios en el gabinete ministerial. Los relevos dentro de las Fuerzas Armadas continuarán al margen de dicha fecha, de acuerdo a sus propias leyes y reglamentaciones. El esquema institucional provisorio vigente, seguirá sin alteraciones.

Dado el papel protagónico que juegan las Fuerzas Armadas como tales, en la conducción del Gobierno, ya se ha podido adelantar que luego de setiembre no habrá cambios de política.

Los antecedentes de Poder Ejecutivo colegiado que existen en el Uruguay, facilitan sin duda este tipo de fórmulas, cosa que no pasa por ejemplo en la Argentina, donde la tradición ha asignado al Presidente un papel fuertemente directriz. Es una diferencia entre un cambio de Presidente y otro, que conviene tener presente y que ayuda asimismo a explicar la inusual estabilidad de la actual situación.

Por razones meramente numéricas y dada la integración de los órganos decisivos en la conducción del actual Gobierno, podemos prever que quienes ocupen los cargos militares superiores serán quienes decidan la orientación política que predominará durante el próximo período de Gobierno, siempre dentro de una línea general ya definida por el Régimen.

El tema Constitución, parecería que el Gobierno lo está haciendo correr por separado estando aún en una etapa de estudios, sin decisiones ni cronograma establecido.

Luego de la experiencia que significó el Plebiscito de Noviembre, el tema "reforma constitucional" debería encararse sobre bases distintas a las establecidas en el proyecto anterior. No nos parece realista minimizar el fenómeno y considerar que es suficiente cambiar simplemente la estrategia con que se efectuó la consulta de noviembre de 1980. Esta segunda consulta es un paso que no se puede dar en falso.

Un nuevo e
requiere ideas
supone —como
nuevas figuras
ciente limitarse
a distintos ciuda
da coincidencia
del Gobierno, p
sustancialmente
to de Constituci
re convicción pr
lo contrario, si
nes participen e
definitiva la exp

La tradicion
Constituyente,
popular, sería
clara y la que n
electoral favoral
no; al menos h
hecho la base d
preparen el nu
reactivación de
lógicamente acu

Los cambio
gobierno previs
de tener en cu
en el plano ins
un disentimient
y el Gobierno s
razonable es bu
que superen ta
opiniones repre
aquella mayoría
que la propuest
lógico de la ide
resultado del m

El Consejo
esquema de Gol
cuado para logr
tas corrientes
ellas, ir prepara
que cuente con

En otro ord
equipo minister
fondo, puede a
formas de gobi

Distintas po
económico y en
nan y hacen po
determinadas fó

Son dos as
tica, que no se
demasiado teór
institucional fo
ejemplo, qué ni
cultural tendrá
acuerdo a las s
se dicten [illegible]
sufragantes [illegible]
micos proyectos

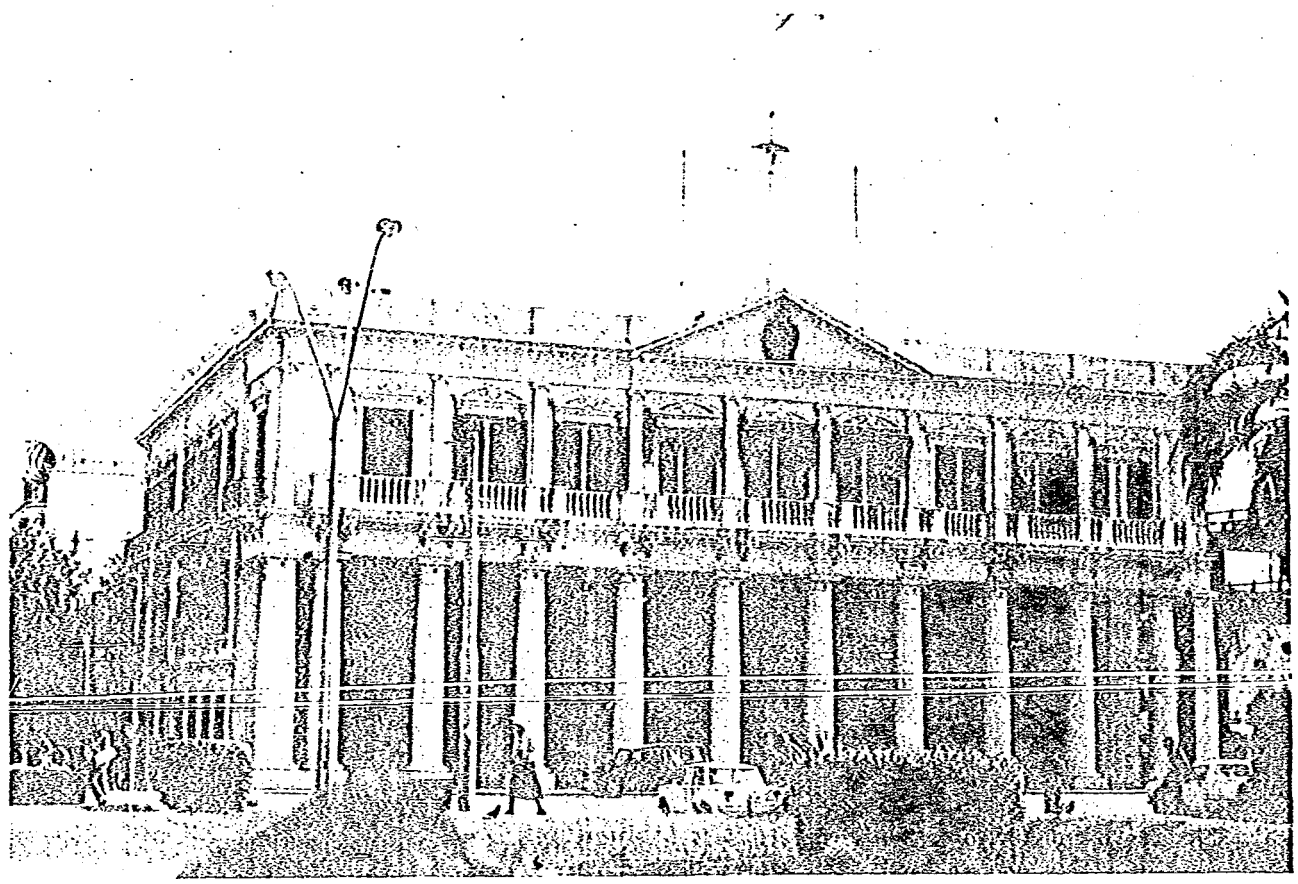

política de fuerte tono socializante— se comportarán distinto que los ciudadanos de comunidades donde el grueso de la actividad económica y de sus riesgos, está en manos privadas.

El empeño en evitar la reiteración de una mala experiencia histórica —tarea en la cual la gran mayoría de la población acompaña al Gobierno— reformando únicamente la Constitución, obedece a un enfoque simplista del problema, donde se desprecian las consecuencias de la política de fondo sobre el orden institucional.

También consideramos un error pensar que tanto "el régimen constitucional" como "la orientación política" eran correctas y que los que fallaron y nos trajeron los problemas fueron "los hombres". Estos fueron tan buenos (o tan malos) como es razonable esperar que "los hombres" lo sean.

Nuestra forma tradicional de gobierno sucumbió ante un desborde de la politización social, consecuencia directa del gigantismo estatal, independientemente de las personas a quienes las circunstancias pusieron entonces en posiciones de gobierno. No es abandonando la tradicional democracia representativa, que evitaremos la reiteración de la experiencia anterior, sino más bien corrigiendo el rumbo de nuestra política sustantiva. Esto es una premisa básica de nuestro problema institucional tal cual nosotros la entendemos.

En consecuencia, si retrotraemos la actividad estatal a sus funciones específicas y si ampliamos el campo de "la actividad privada", no sólo en lo económico sino en toda la actividad social, estaremos fortaleciendo las instituciones democráticas sin necesidad de apartarnos en lo institucional de lo tradicional y sin comprometer por ello en absoluto la "seguridad interna". Recordemos que la "democracia" pretende ser el ejercicio del Gobierno por "los privados" por los mismos que actúan en el sector privado.

Desde este punto de vista entonces, tanto el gobernar cotidiano, como el estudio de un nuevo proyecto de Constitución, se deben considerar como integrados y armónicos y con tal visión se debiera encarar el proceso de renovación parcial de gobierno previsto para este año 81.

La gran tarea pendiente es darnos una Constitución que garantice en lo político nuestras libertades personales y armónicamente afirmar una línea de Gobierno de tono liberal y privatista, tanto en lo económico como en lo cultural. Sobre esta línea de evolución —sin peligro de repetir errores pasados— encontraremos la solución a nuestro problema y la suficiente coincidencia nacional que permita superar la etapa de transición en que estamos.

No Leven el Ancla

DPTO. I
PROC

por Ramón Díaz

Días atrás oí sostener que las palabras que Hamlet iba *realmente* musitando por los lóbregos corredores de Elsinore eran *"Tablita or not tablita, that is the question"*, y que el objeto de su *verdadera* inquietud consistía en el *atraso cambiario* de la corona danesa. La versión popularizada por Shakespeare provendría de Polonio, que a la sazón estaba ya un poco sordo, y al cual los cortinados tras los que solía esconderse, entre otros inconvenientes, le dificultaban adicionalmente la audición. No sé si será ésta la historia genuina, pero sin duda dice algo sobre lo que nos preocupa hoy a los hombres de estas australes latitudes.

Argentina ha cortado la disquisición hamletiana proclamando "no tablita"; lo mismo que hicieron los chilenos cosa de dos años antes, pero yéndose en una dirección bien distinta. Claro está, la opción "no tablita" no implica la elección de una ruta; apenas la exclusión de un itinerario en particular, en medio de la encrucijada.

Por el momento, el Uruguay sigue, solitario, con la tablita enhiesta. Algunas declaraciones del Presidente del BCU apuntan hacia el propósito de la actual conducción económica de mantener tal sistema hasta que se complete el proceso de rebaja arancelaria. Estamos hablando de 1985. La autoridad monetaria del Uruguay se me representa como una señora que, encaramada ella sola sobre un escenario, mantiene permanentemente en alto un tablero de cotizaciones, en tanto desde todos los ángulos de la platea le arrojan proyectiles variados. Y esto, durante otros cuatro años. Me parece poco creíble.

El Presidente Gil Díaz ha sostenido (y yo diría que ha demostrado) que la persistencia del sistema es económicamente viable. Pero no podría demostrar, aunque lo intentase, que políticamente las expectativas de vida del sistema sean del orden de magnitud del lustro, más bien que del semestre. El hecho de que la tablita parezca suscitar en un gran número de los uruguayos una resistencia visceral --que una paridad fija, esa clase radical de tablita, nunca suscitó-- es un dato políticamente significativo. Tampoco está claro que el sistema sea el mejor que, en nuestras condiciones actuales, podamos adoptar. La decisión argentina, en todo caso, vuelve particularmente oportuno el análisis de las opciones que la circunstancia nacional despliega ante nosotros. Imitemos, pues, el reconcentrado deambular del príncipe de Dinamarca, y su inquisitivo talante, al preguntarnos, una y otra vez:

¿Tablita or not tablita?

——O——

Ante todo, hay que despejar el camino de la Gran Confusión. O por lo menos intentarlo. Una vez más.

La Gran Confusión, en este terreno, consiste en sostener que la moneda es un bien como cualquier otro, como los zapallos o las sandías, y que el mercado puede fijarle el precio libremente, mientras que el gobierno se abstiene de intervenir. Y creer que ésa es la solución liberal, o la solución propia de la economía de mercado.

Suponga usted (a) que el gobierno tuviera el monopolio de producción de sandías; (b) que pudiera producirlas sin costo, por artes de birlibirloque; y (c) que hubiese una activa demanda por sandías, de modo tal que el gobierno pudiera procurarse bienes y servicios valiosos a cambio de su cuasi gratuita producción de dicho fruto. Claramente, usted apreciaría que, según el gobierno produjese más o menos sandías, éstas valdrían menos o más en el mercado. Y no se le ocurriría sostener que el diario vere-

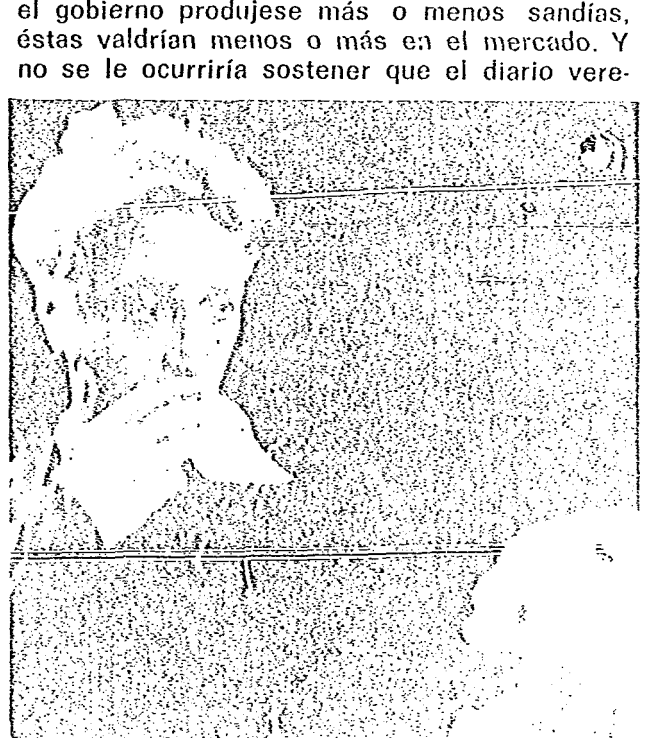

dicto del mercado sobre ese valor fu
pronunciamiento independiente de la v
del gobierno. Si éste se pusiese a gastar
frenadamente, financiando las erogacion
la venta de sandías, no le sorprendería
que su precio anduviera por el suelo. Y
cambio, gracias a una gran mesura fi
gobierno restringiera sobremanera la z
sandías, no le admiraría a usted que e
fueran por las nubes. Y ni en un caso r
otro pensaría usted en atribuir las resp
fluctuaciones a las reacciones de un n
pasivo, más bien que las decisiones del
en cuyas manos reposaría toda entera la
tiva, es decir, el gobierno monopolista.

Un sistema de flotación limpia de la
da no es, como el ejemplo sugiere, un s
de mercado libre en materia monetar
puede haber una solución de mercado
cuando hay un monopolista que ni s
enfrenta la restricción de un costo de
ción significativo. El sistema de flotación
es un sistema en que el monopolista
cantidad de su mercancía que resuelve
(emisión) y el mercado decide qué valo
asignársele entonces a la unidad mo
nacional en términos de otras. El siste
tipo de cambio fijo es un sistema en el
monopolista fija el precio de su mercanc
mercado decide la cantidad que va a l
mantener de ella. Ciertamente no es un s
basado en la arbitrariedad. Si la autoridad
taria fija un precio X y pretende hacerle
al público más dinero del que el público
tener al precio fijado, la autoridad mo
(si en seguida que el público viene a
de vuelta sus billetes, y se va llevándo
reservas internacionales. El banco em
fija el tipo de cambio --es decir, si
comprar y vender divisas a un precio d
nado— abandona el control de la oferta
taria. Y se obliga a la disciplina de no pr
hacer tener al público mayor cantidad
billetes de la que él desea conservar.

Tal vez ayude a aquéllos que se r
denodadamente contra la idea de la
—una forma de fijar el precio, una form
particular de hacerlo, pero una manera d
la al fin que ningún sistema monetario
prescindir, sin las más graves consecu
de la fijación de *una* variable nomina
precio de algo, o la cantidad de dinero.

¿Qué es el patrón oro? Es, se me
sistema en que los billetes son converti
oro, y el metal puede exportarse e imp
con toda libertad; es el sistema por el
Uruguay rigió su moneda entre 1862 y
bajo el cual prosperó notablemente; es e
ma que caracterizó la época de mayor
económica que el mundo ha conocido, e

AGENCIA MARITIMA LATINOAMERICANA S.A.

MONTEMAR S.A.
Montevideo

Línea Miembro
Conferencia de Fletes
Río de la Plata – Europa – Río de la Plata, servicio regular mensual de cargas generales, frigoríficas y líquidas entre Uruguay, Argentina Brasil y Puertos Atlánticos de España, Portugal, Francia, Bélgica, Holanda, Alemania y Reino Unido.
Línea Miembro
Conferencia Interamericana de Fletes Servicio regular mensual de cargas generales entre Uruguay, Argentina, Brasil y Puertos del Caribe y del Golfo.

NEOLATINA NAVIERA
Montevideo

Servicio Regular Mensual de Cargas Generales entre Montevideo, Santos, Río de Janeiro y Victoria.

FLUVIAMAR
Montevideo

Servicio Regular de Cargas Generales entre Montevideo y Buenos Aires.

25 DE MAYO 461

TELEFS.: 90 56 44 - 90 43 42 - 98 47 44
CABLES: "LATIMAR" TELEX 398914

4264

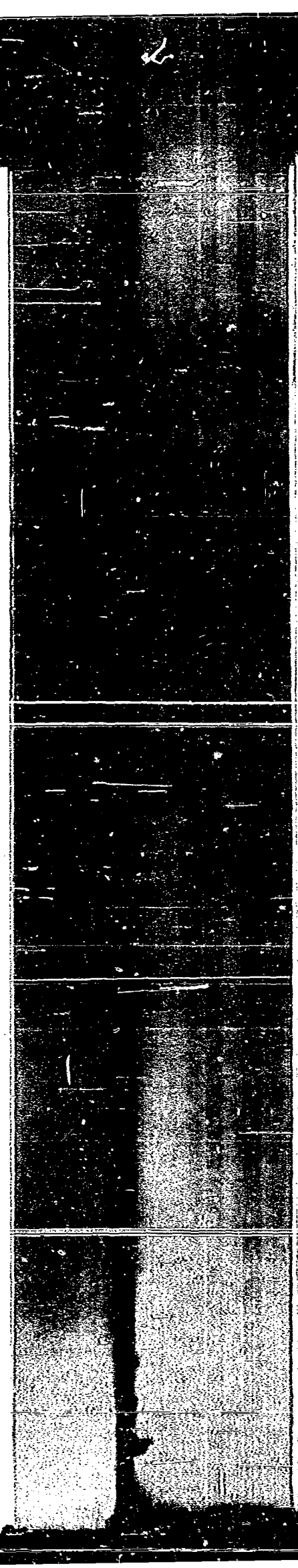

do del *laissez-faire*. Pues bien, sí, efectivamente, es todo eso, pero falta decir lo principal. Es el sistema internacional en el cual los países miembros fijan cada uno un precio oficial al oro. En 1862 el Uruguay fijó el precio oficial del oro en unos 20 pesos la *onza troy*, y por más de medio siglo ese precio no tuvo más que ínfimas variaciones. En 1920 fue nuevamente efectivo —vuelta la calma, tras las tempestades napoleónicas— el viejo precio oficial del oro en Inglaterra, de alrededor de £ 4,30 la onza, y por muy cerca de cien años, éste no se movió más que dentro de una banda de fluctuación estrechísima.

¿Dirigismo? La gente no lo veía así. Todo sistema monetario necesita un ancla, para no irse a la deriva. El ancla del patrón oro era un precio fijo para el metal. Una vez que un país efectuaba esa fijación, su política monetaria quedaba comprometida definitivamente por la consiguiente restricción. En adelante, las jugadas a cargo de la autoridad monetaria, para decirlo en lenguaje ajedrecístico, eran todas obligadas. Le traían oro, tenía que entregar billetes; le traían billetes, tenía que entregar oro. Y podía colocar (comprar valores rentables) una cantidad muy limitada de billetes. Y nada más.

En la gran etapa del patrón oro, que se cierra en 1914, nunca ningún país miembro devaluó su moneda. Ni revaluó el oro, que es lo mismo. Hay gente que se asombra de que la autoridad monetaria uruguaya pretenda saber cuánto va a valer un dólar dentro de seis meses. Los hombres que fijaron el precio del oro en pesos uruguayo en 1862 supieron perfectamente cuánto iba a valer una onza de oro medio siglo más tarde. ¿Milagroso? De ningún modo. No le pasó esto a un país; le pasó a todos. Simplemente las autoridades seguían las reglas de la cartilla. En síntesis, éstas decía que no se podía hacer nada que desestabilizara el anclaje de la moneda, resuelto de una vez para (lo que entonces lucía como) siempre.

En el sistema que surgió de la Conferencia de Bretton Woods, en las postrimerías de la 2ª Guerra Mundial, el ancla del sistema consistía en la fijación del precio del dólar por los distintos países, y la fijación del precio del oro por los EE.UU. Eran estas anclas modernas distintas de las viejas. Con autorización del Fondo Monetario Internacional, un gobierno podía correr el anclaje de su moneda a una nueva posición, cuando había hecho algo que tornaba insostenible la posición anterior. Digamos que hubiera expandido el crédito con la santa intención de reducir el desempleo. La expansión crediticia había depositado dinero nuevo en manos del público, que éste podía cambiar por dólares en el banco central, al precio oficial. Modificando el precio oficial —corriendo el ancla, devaluando— ¿qué se conseguía? Pu
dad *real* de dinero, al prov
precios, y hacer entonces
mayor de billetes que ante
para cumplir el mismo trabaj
ir con el excedente de liquid
y llevarse dólares, sencill
excedente de liquidez habría
la devaluación; y la suba
guiente.

El sistema de anclaje aj
Woods funcionó bastante
frágil, y se desintegró al c
apenas de ser puesto en p
que ocurrió en 1958, cuando
peas ex beligerantes levant
de cambio prohibidos por la
causa más directa del colaps
al levantamiento del ancla bá
sea el precio oficial del oro
dólares. En 1968 los EE.UU
formara un doble mercado pa
en el que la Reserva Federal
a los bancos centrales de
miembros a 35 dólares la onz
operaban todos los otros ag
precio llegó pronto a los 40
mente se intentó un sistema
puro. Pero el dólar es un
completamente inadecuado pa
De hecho el sistema se fue a
nó desintegrándose tres años

Siempre se necesita un
haber estabilidad. En el rég
cambio fluctuante, ¿en qué p

Puede consistir, por ejem
ta de bienes y servicios. Diga
que se usa para calcular el
de Consumo (IPC). Pero, c
agente puede fijar el precio
(simple ni compuesto) si no
comprar y vender de ese bi
que se le ofrezcan y demande
puede hacer esto bien con el
mente podría hacerlo con el
se le ocurre que pudiera c
carne, harina, servicios de vi
vos escolares y cuotas de
que sería preciso para fijar
"canasta familiar".

Entonces, ¿dónde está e
central puede operar sobre la
—sobre la que recupera en c
de fijar el precio de algún bi
mantener aproximadamente
sea el precio conjunto, o pr
respectiva canasta. Esta es
mente el ancla; sólo que el a
consiste en la fijación de un p
cantidad de dinero (o de una
minar la cantidad de dinero

029 47

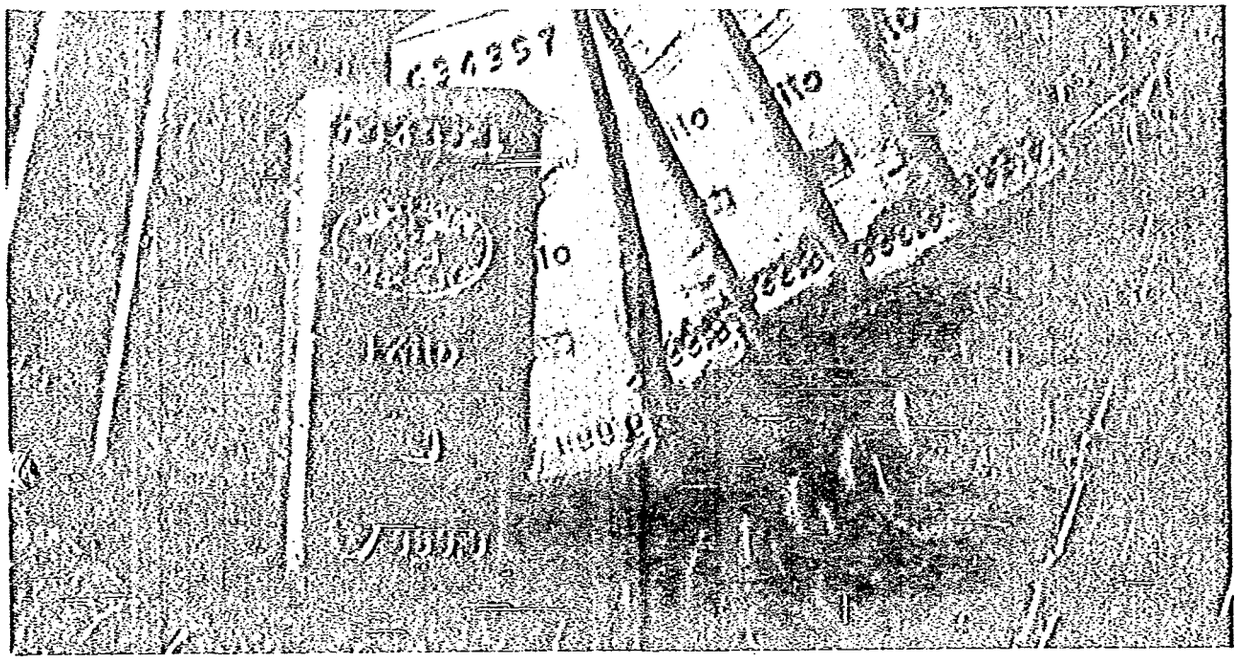

monetaria propuesta por Friedman).

Hoy no hay tiempo para que nos adentremos en las complejidades de la política monetaria requerida por el régimen de cambios fluctuantes, y respecto de su funcionamiento tendré que limitarme a poner un ejemplo. Supongamos que en el ordenado país de Disciplinia hay total estabilidad de precios. El PBI crece a 5 % por año; la población y la fuerza de trabajo crecen al 2 %; la productividad y los salarios nominales al 3 %. Y los salarios reales igual, ya que los precios de bienes de consumo en el promedio no cambian. La autoridad monetaria ha contribuido a este dechado de estabilidad incrementando la oferta de dinero, desde hace mucho, con gran regularidad, 5 % al año. Estamos en 1973. Sobreviene la cuadriplicación del precio del petróleo. El nivel general de los precios en Disciplinia salta un 10 %. ¿Qué hace la autoridad monetaria? Pues continúa imperterrita, expandiendo la oferta de dinero a razón del 5 % al año. Pero a todo esto la liquidez en plaza habrá experimentado una gran contracción. Las tasas de interés habrán comenzado a subir rápidamente. En los demás países los bancos centrales han dado satisfacción a la demanda adicional por dinero, expandiendo el crédito, y evitando así que en sus mercados financieros locales la tasa del interés subiera.

Entonces habrá un diferencial positivo de tasas en Disciplinia, y el capital comenzará a fluir hacia allí. Como el tipo de cambio es libremente fluctuante (el Banco Central no compra ni vende divisas), la entrada de capital no puede tener por contrapartida un aumento de reservas, sino sólo un déficit comercial. Para generarlo sobrevendrá una apreciación de la moneda nacional. Cuando ésta llegue al 10 %, el efecto del *shock* petrolero sobre el nivel de precios interno se habrá compensado. La canasta familiar habrá regresado a su mismo precio medio de antes. El nuevo equilibrio diferirá sin embargo del anterior en dos cosas: habrá un déficit en balanza comercial, y los exportadores usuarios de petróleo se quejarán amargamente del *atraso cambiario.*

En Disciplinia, sin embargo, tendrán poca suerte. Allí se reconoce que el método del resto del mundo —expandir la oferta monetaria cuando sube el nivel de precios, para evitar que suban las tasas de interés, equivale a cortar las amarras del sistema con el ancla salvadora. Llevará a tasas nominales cada vez mayores, y a una inflación indefinida y acelerada. Y este ejemplo no es, como el de Disciplinia, un caso imaginario. Es lo que el mundo viene mostrándonos en los últimos años.

—o—

La tablita es una forma de anclaje. Una forma imperfecta e indeseable, requerida por condicionamientos que tal vez hayan ya desaparecido. Parece oportuno revisar la conveniencia de su conservación, punto al cual dedicaré mi próximo artículo. Pero, por de pronto, apresurémonos a reconocer que, cuando sus detractores reclaman que la tablita se abandone, y en su lugar proponen que se deje flotar el peso, o se adopte el sistema de minidevaluaciones no preanunciadas, que permiten compatibilizar cualquier política crediticia con la conservación de las reservas, en realidad están demandando que se vuelva a dejar el peso uruguayo a la deriva.

4264

030

Nicaragua y El Salvador desde Adentro

DPTO. 1 PROG.

por Ramiro Rodríguez Villamil

La torre de control se identificó precisamente: "Radio Sandino a Yankee Victor, autorizado a aterrizar. Tome posición junto al hangar No. 4. No desciendan de la nave hasta tener permiso desde tierra". El avión del amigo que nos llevaba desde Costa Rica —"Yankee Victor" debido a su matrícula venezolana—, se posó suavemente en el Aeropuerto Internacional de Managua.

Tres jóvenes de aspecto poco simpático, de alrededor de 20 años de edad, enfundados en sus uniformes de fajina, se acercaron al avión metralleta en mano. Siguió un breve interrogatorio acerca de los motivos del viaje, algunos detalles prácticos, (duración de la estadía, destino ulterior) y fuimos autorizados a salir del aparato. Cuidadosa revisación del mismo, ulterior sellado de sus puertas, y traslado a la terminal bajo el agobiante sol del trópico.

Acabábamos de poner los pies en el "primer territorio socialista de América Central", la tierra de Sandino. El aire se podía cortar con cuchillo, y no precisamente por el calor reinante. Un aeropuerto desierto (era domingo a mediodía, día y hora en los que cualquier otro aeropuerto de una capital bulle de actividad) tres visitantes inesperados —un suizo, un alemán y un uruguayo— que aparecen en un avión pequeño matriculado en Venezuela. Hubo alguna dificultad, pero las visas en regla sortearon el ingreso.

Luego vino Migración, Aduana y la primera odisea, consistente en conseguir un taxi. Como consecuencia de la desaparición del turismo, ya ni los taxis van al aeropuerto. Casi media hora después logramos nuestro traslado al Hotel Intercontinental.

Toda una serie de desagradables sorpresas jalonarían a partir de ese momento nuestra visita a Nicaragua, el territorio más triste de América. Más triste incluso que El Salvador, y más adelante diremos por qué.

En el "territorio socialista" de Sandino, la revolución, que ya festejó su primer año de vida, ha producido un colapso en las estructuras política, social y económica del país. El duro —e impracticable— proceso de adaptación de un país capitalista al socialismo cuenta en Nicaragua con la encubierta resistencia de sus ciudadanos, que no pueden digerir el violento cambio que el gobierno les quiere imponer.

El frente Sandinista de Liberación Nacional —hoy transformado en partido político— y la Junta de Gobierno, afirman de modo abrumador por todos los medios de comunicación que "el pueblo" los respalda y los acompaña. Para demostrarlo exhiben continuamente fotos en las que aparecen miles de personas rodeando a los conductores del proceso en actos públicos que se realizan con enorme frecuencia. Por cierto que no se trata de fotos trucadas; siempre los rodea gente, y mucha realmente. Pero de ahí a decir que esas cinco o diez mil personas —muchas de las cuales rodean a los líderes por sentimientos o razones tan confusas como el temor o el acarreo— son "el pueblo", hay todo un trecho.

"El pueblo" es otra cosa. Es una enorme masa de campesinos pobres y en su mayoría poco instruidos, pero con un gran apego al derecho de propiedad y a los tradicionales principios capitalistas que ellos ignoran pero que forman parte de su vida. El pueblo no entiende nada acerca de la propiedad colectiva. El campesino quiere tener su burro, su cafetal, su casita. Eran de su padre, y serán de sus hijos. O deberían ser. Pero unos señores vestidos de comandantes les dicen y les repiten que ahora "todo

es de todos", y ellos ni quieren ni pueden ent
der. Además la producción baja, la econo
está en crisis, y el gran reparto es entonces
pobreza y de miseria. Y nadie quiere ace
esta realidad.

Sólo el grupo de fanáticos conductores
esta revolución —alentada, financiada y arm
por la Unión Soviética vía Cuba— está de ac
do con la realidad actual. Ni empresarios ni
fesionales ni trabajadores ni campesinos la
parten. Pero ahora la tienen encima y tienen
aceptarla por la fuerza.

Del nunca querido régimen somocist
pobre Nicaragua se fue para el otro extr
No hay seguridad política, ni jurídica, ni ec
mica, ni personal. La crueldad y las persec
nes cambiaron de titular, pero persisten.
mueve los hilos desde La Habana, y apro
para combatir su propio desempleo coloc
en Nicaragua maestros (hay más de 2.500
tros cubanos trabajando en un "plan de a
tización rural") profesores, asesores mili
y "expertos" de todo tipo.

Para prever desviaciones y asegurar el
de la empresa también "llueven" en Ma
"asesores" polacos, checos, alemanes orie
y soviéticos. Son los únicos que pagan m
dura —dólares, francos suizos— por las
residencias con piscina que están en venta

en-
hía
de
tar

de
da
er-
ro-
m-
ue

la
no.
nó-
io-
del
ha
do
es-
pe-
es,

to
ua
les
da
sas
las

zonas residenciales de Managua y en la carretera a Masaya. Recorrimos este camino, visitamos Masaya aún seriamente herida por los combates, aunque parcialmente reconstruida en aquellos edificios que fueron más duramente afectados. Con más esencia política que contenido real, en los destruidos bastiones de lo que fue la Guardia Nacional de Somoza hay carteles —impresos— que indican: "aquí se levantará una escuela". Ya pasó más de un año, y los bombardeados cuarteles siguen en ruinas.

Mientras los "asesores" marxistas compran lujosas residencias en dólares, estos se han transformado en una escasa y codiciada mercadería. Recordándonos sin proponérselo los duros tiempos de Allende en Chile, el empleado del Hotel que llevó nuestra valija hasta la habitación nos propuso comprarnos dólares al poco rato de haber llegado. La natural suspicacia que produce encontrarse en un régimen policial e inseguro, nos hizo vacilar. Luego de una breve charla llegamos a la conclusión de que la "oferta" era seria. El tipo de cambio oficial es de 10 Córdobas por un dólar. El empleado del hotel pagaba 30 Córdobas por un dólar. Así, clandestinamente, arriesgándose, el libre mercado se abría camino en el opresivo medio socialista, denotando un claro síntoma de desarreglo económico interno.

Los ejemplos de irregularidades e inconsis-

tencias harían este artículo demasiado extenso, pero no menos interesante en su comprobación de las paradojas del marxismo por trasplante. Para quienes como nosotros alguna vez estudiaron derecho, les resultará deprimente que les trasmita lo que mis oídos tuvieron que escuchar, tras una reclamación por usurpación, apropiación indebida y estafa a manos de las autoridades: "la revolución, señor, es fuente de derecho". Después de eso, uno puede sin mayores esperanzas romper un título de propiedad, ante el aplastante y persuasivo contraargumento de las bayonetas.

Mientras todo esto ocurre, la televisión transmite asfixiantes tandas de propaganda revolucionaria exhortando a los jóvenes a unirse a las milicias sandinistas mostrandos "tapes" de los ataques a Masaya, León y Managua que determinaron el triunfo de la revolución, con profusión de escenas desagradables de muerte, destrucción y dolor. En programas "en vivo" aparecen los integrantes de la Junta de Gobierno —vimos uno llamado "La hora del pueblo" —contestando preguntas que "espontáneamente" formulan ciudadanos de cualquier extracción, preferentemente muy humilde. Las preguntas —que empiezan por el nombre y domicilio del cuestionante—

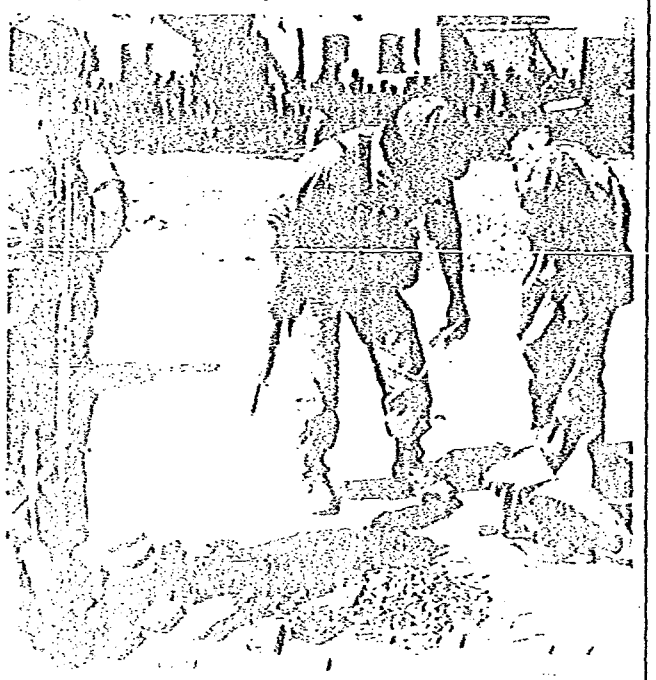

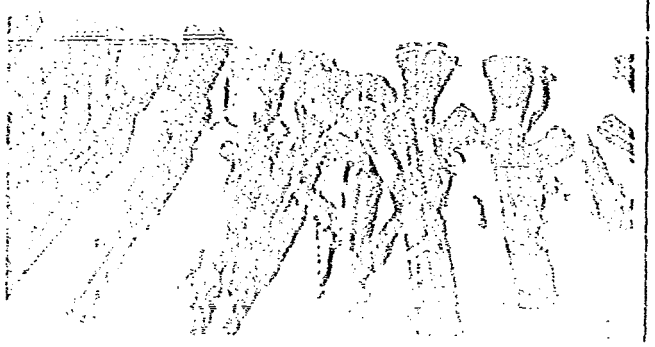

son leídas, y su pre
obvia que los pobr
farsa se equivocan h
datos personales.

Obviamente tales
minables parrafadas
gico y político, gen
tante elocuencia y
Ya no recordamos si
sés Hassan, pero uno
gunta•"¿Por qué los
la ayuda prometida?
casi textual: "porqu
hambre. En cambio
millones de dólares p
trando que es un b
comparte la lucha".
sos.

El drama de Nica
es que se trata de un
teras. Cuba, como isl
y de vigilar. Ahora c
nente. Cuba puede al
doreña, infiltrar los
Costa Rica, establece
los transportes de ar
y de toda su estrategi
naria.

Nicaragua es un p
varse si cuando Som
ban, los Estados Uni
y su apoyo, hubieran
hacia un sistema má
más flexible social, e
Pero justo estaba al
hombre débil y pusil
política de los derec
zadora postura interc
al descrédito y al rid
gua cayera en manos

EE.UU. es pues
desgracia que afecta
de él corre el riesgo
te al resto de Centroa

SAN S

Días más tarde
impresionante aeropu
más de un año (es el
troamérica) luce des
cum por la poca gent
sensación del viajero
ferente a la que pro
dad, movimiento, ac
narios —consecuenci
son ágiles, bien disp

El traslado del A
más de una hora, p
cerros y espac
conduc
nos

aérea y San Salvador es "limpiado" —tal la expresión que usó— continuamente de guerrilleros y está muy vigilado. Nada grave ocurrió, y llegamos sin novedad a la capital.

San Salvador es una hermosa y pintoresca ciudad, cuyos enormes barrios residenciales de clase media desmienten ostensiblemente la burda acusación de que se trata de un país con catorce familias ricas y un pueblo en la miseria.

A pesar del hostigamiento de la guerrilla marxista y de los frecuentes y violentos contraataques de grupos derechistas de acción directa, El Salvador trabaja e intenta desesperadamente superar esta lamentable descomposición interna. En la capital se ven obreros, estudiantes, trabajadores, comerciantes, empresarios en plena actividad. Construcción de calles y caminos, mercados, tiendas, todo funciona como si nada ocurriera. Tan sólo la Universidad Nacional fue clausurada recientemente luego de comprobarse fechacientemente que era una base de actividades subversivas. ¿Cree Ud. haber leído esto mismo antes, con relación a otro país? Tal vez.

La sensación que se percibe en El Salvador, a diferencia de lo que se aprecia en Nicaragua, es que aquí todavía no está todo perdido. Que aún es posible no perder esta estructura occidental y capitalista de la economía, que todavía puede prevenirse un colapso socialista como el que aplastó a Nicaragua.

Se puede palpar la sensación de que el país es un gran tablero donde se está jugando una partida decisiva entre los Estados Unidos y la Unión Soviética. Esta, a través de Cuba, Nicaragua y —aunque no se perciba tan claramente— también a través de Costa Rica, arma a la guerrilla y financia sus actividades. Los EE.UU. con el vuelco de timón que implica la administración Reagan, deciden que si se perdió Nicaragua no debe perderse El Salvador, y resuelven frenar el avance marxista en ese país. Proporcionan armas, asesores militares, ayuda económica.

En medio de este fuego cruzado, el débil gobierno de José Napoleón Duarte, de tendencia centro-izquierdista demócrata cristiana, intenta una consolidación social y política que cada vez luce más distante. Para complicar el panorama, grupos ultra-derechistas totalmente fuera del control de las autoridades, llevan a cabo su propia guerra contra quienes ellos consideran que es el enemigo, con la consiguiente secuela de muerte y destrucción.

La iglesia, factor determinante en la actitud política de gran parte de la población, está divi-

BROTHERS

reciba
la información
económico-financiera
más cotizada del mundo,
cada 24 horas.

THE WALL STREET JOURNAL.

INFORMES Y SUSCRIPCIONES: Plaza Independencia 1374 - Tel.: 98 13 88

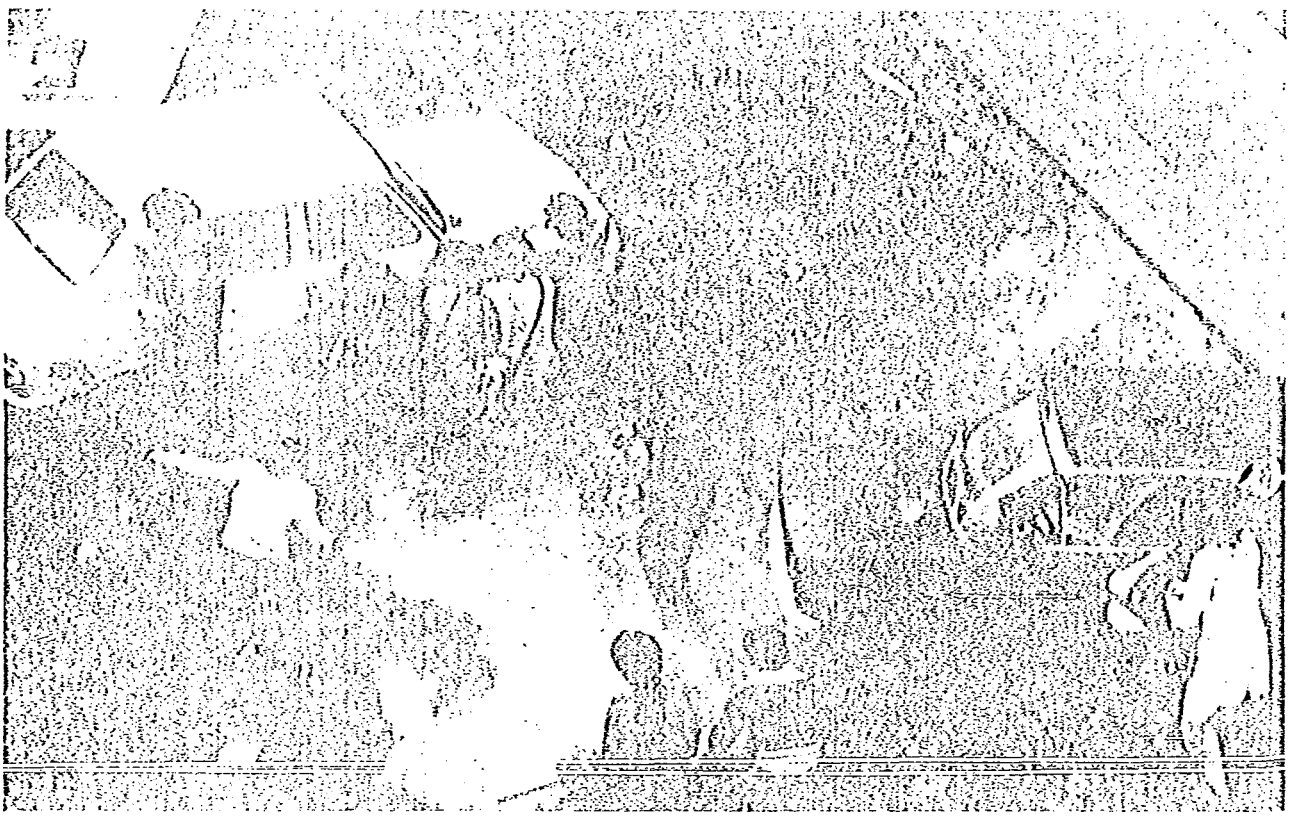

dida profundamente, particularmente después de la violenta muerte de Monseñor Arnulfo Romero hace más de un año. Un enorme grupo de sacerdotes ha tomado el equivocado camino del respaldo a la guerrilla "reivindicadora", y el arzobispo sucesor de Monseñor Romero ha optado por solidarizarse con el gobierno y su dificultoso esfuerzo por consolidar la paz social.

La guerrilla, armada hasta los dientes, utiliza las técnicas del Viet-cong, incluyendo los escondrijos subterráneos y los túneles en las montañas, lo cual dificulta enormemente la actividad represora.

El resultado es un caos total, un conflicto en varios niveles, prácticamente incontrolable. Si en el nivel internacional - el enfrentamiento EE.UU-URSS- la balanza se inclina a favor del primero, la consecuencia bien puede ser la consolidación del gobierno en el nivel local, con algunos cambios claves que podrían implicar la asunción de mayores responsabilidades de gobierno por parte de las fuerzas armadas. Pero no se comprobarían cambios determinantes. Mientras que si Reagan renuncia a rescatar a El Salvador y la guerrilla empieza a registrar triunfos de importancia (como lo fueron hace un año y medio la caída de León y Masaya en Nicaragua) la consecuencia será sin duda la desestabilización política, la caída de José Napoleón Duarte, y un cambio radical en la orientación del gobierno.

Si los EE.UU. permiten otra Nicaragua en este castigado Salvador, no será muy arriesgado decir que es el principio del fin en Centroamérica. Y el principio del fin en Centroamérica es tal vez la mayor amenaza que todo el resto de América Latina puede enfrentar en el momento actual. Sería la consolidación de la presencia del marxismo en nuestro continente, la seguridad de que tarde o temprano la infiltración del enemigo terminará por minar las bases de los demás países de la región.

El enfrentamiento es tan claro que la situación no da para medias tintas. Estamos en guerra. No reconocerlo es taparse los ojos ante una realidad, y sobre todo ante un enemigo que no sólo no se tapa los suyos, sino que los tiene bien abiertos, día y noche. Ante un enemigo que no descansa, que no vacila en destruir, que no perdona, que no acepta nuestra estructura y nuestros esquemas.

Los que sueñan con convivencias pacíficas, encuentros nacionales, entendimientos patrióticos y otra suerte de componendas, están ayudando al enemigo a hacer pie en nuestras tiendas, en actitud suicida.

Esos optimistas ya están enterrados en Nicaragua, y aún viven en El Salvador, buscando lo imposible y promoviendo -sin quererlo- su propia desaparición.

Verlo desde adentro ha sido para nosotros una experiencia inolvidable. Dramática, triste, pero aleccionista.

Estar lejos política y geográficamente es reconfortante. Pero el dolor de estos dos países latinoamericanos, también es nuestro. Y el fin del peligro socialista nos encontrará todavía igual.

R.E. Nº 4265

ASUNTO: CORRESPONDE A B.M.D.N. Nos. 7647 y 7648 de fecha 19 y 20/MAYO/81.-

SALE POR T.I. Nº 167/81 AL DPTO.II DE S.I.D.-

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.-

R.E. Nº 4266

ASUNTO: CORRESPONDE A PEDIDO DE INFORMACION Nº 30/D-2/81 DE LA DIV. EJERCITO III.-

SE CONTESTO POR MEMO(A) Nº.849/81.-

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.-

R.E. Nº 4267

ASUNTO: CORRESPONDE A PEDIDO DE INFORMACION Nº 29/D-2/81 DE LA DIV. EJERCITO III.-

SE CONTESTO POR MEMO(A) Nº 897/81.-

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.-

R.E Nº 4268

ASUNTO: CORRESPONDE A PEDIDO DE INFORMACION Nº 31/D-2/81 DE LA DIV. EJERCITO III.-

SE CONTESTO POR MEMO(A) Nº 848/81.-

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.-

SDO. 1RA. JORGE SARRAUTE.-

ARCHIVO

A. a. Nº 597245

OFICIO Nº 1992/81

OBJETO: Sol.cap.reno.-

lvc.

Montevideo, 13 de mayo de 1981.-

SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Por el presente solicito a Ud. se sirva dispones lo que estime pertinente para proceder a la captura del procesado ANGEL MARIA TEODORO ROTEL imputado de los ilícitos previstos en los arts.150, 132 inc.fo. y 137, 197 y 184 del CPO.-

Motiva la presente solicitud el abandono del domicilio constituido en autos(art.204 y 205 CPPM), y según informes llegados a esta Sede, haberse además ausentado del país. Los datos patronímicos del citado enjuiciado se detallan a continuación.-

NOMBRE: ANGEL MARIA TEODORO ROTEL.-

NOMBRE DEL PADRE: PANTALEON TEODORO.-

NOMBRE DE LA MADRE: MARGARITA ROTEL.-

C.I.No. y C.C.Serie: No consta en autos.-

FECHA DE NACIMIENTO: 13 de noviembre de 1947(Salto).-

ULTIMO DOMICILIO: Diego Lamas 1730(Salto).-

Saluda a Ud. atentamente.

El Juez Militar de 1a.Instancia de 3o.Turno a cargo del 2o.Turno.-

Capitán de Navío(CAA)(R) Carlos R.Piria.-

El Secretario

Tte.1o.(J.) Roberto [illegible].-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 MAYO 1981
Pasa a Recepción
No. de Orden 4269

VISTO:

DIRECTOR S. I. D.

280-Jus/05
15942

4269

ARCHIVO

A. a. Nº 597323

OFICIO Nº 1740/81

OBJETO: Sol. cap. mone.-

Ltc.

Montevideo, 13 de mayo de 1981.-

SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Por el presente solicito a Ud. se sirva disponer lo que estime pertinente para proceder a la captura del procesado EDGAR HEBER LLUBERAS PEREIRA imputado de los ilícitos previstos en los arts.150, 132 ind. 6o y 137, 197 y 124 del CPO.-

Motiva la presente solicitud el abandono del domicilio constituido en autos(art.204 y 205 CPPM), y según informes llegados a esta Sede, haberse ausentado del país. Los datos patronímicos del citado enjuiciado se detallan a continuación:

NOMBRE: EDGAR HEBER LLUBERAS PEREIRA.-

NOMBRE DEL PADRE: RAMON LLUBERAS.-

NOMBRE DE LA MADRE: EDITH PEREIRA.-

FECHA DE NACIMIENTO: 5 de febrero de 1944(Salto).-

C.I. y C.C.: NO consta en autos.-

ULTIMO DOMICILIO: Uruguay 739 apto.2(Salto).-

Saluda a Ud. atentamente.

El Juez Militar de 1a.Instancia de 3o.Turno a cargo del 2o.Turno.-

Capitán de Navío(CAA)(R) Carlos R. Piriz.-

El Secretario

Mte.1o.(M.)

JEFE DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 MAYO 1981
Pasa a ARCHIVO
No. de Orden 4270

VISTO EL
CRIMEN
DIRECTOR S. I. D.
Fecha 26 de Mayo de 1981
Nº de Orden 15945

DEP. I
PROCESADO

4270

ARCHIVO

A. a. Nº 601632

A.a. Nro. 60 16 32

OFICIO No.345/981

JUZGADO MILITAR de 1ª. INSTANCIA de 5to. TURNO - República O. del Uruguay -

OBJETO: Ampliando Of.

TEP

Montevideo, 11 de mayo de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Ampliando el Oficio Nro. 200/981 de fecha 2 de abril de 1981 de este Juzgado Militar, pongo en su conocimiento que el motivo por el cual en el mismo se solicitó a ese Servicio la captura del condenado MAESTER HUMBERTO MINETTI SILVEIRA, es por haber violado el artículo 205 del Código de Procedimiento Penal Militar.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Juez Militar de 1ra. Instancia de 5to. Turno.-

Cnel.(R) Isaac Ulmo

Esaú N. Olmos.-

El Secretario

Tte.2do.(JM) Eduardo Chucarro

Eduardo Chucarro.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DESPACHO 1
Fecha de Entrada 26 MAYO 1981
Pasa a REGISTRO
Hoja de Orden 4271

VISTO EL
GRAL
AL JOS
DIRECTOR S. I. D.

2do Sub/015
15944

4271

INTERIOR
Conocimiento

ARCHIVO

E.E. Nº 965282

OFICIO Nº 136/981

SUPREMO TRIBUNAL MILITAR
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

OBJETO: Comunica extravío carnet militar m.a.s.

Montevideo, 8 de mayo de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Cúmpleme dirigir a Usted el presente, a sus efectos, a fin de poner en su conocimiento que el Soldado de 1ra (R) Alfonso BISCOTTI MONZILLO, quien presta servicios en el Juzgado Militar de Instrucción de Cuarto Turno, el día 21 de abril próximo pasado, extravió su carné militar, individualizado con el número 0-6226, habiendo realizado la denuncia correspondiente ante la Seccional 15a. de Policía de Montevideo.-

Saluda a Usted atentamente

El Presidente del Supremo Tribunal Militar

Coronel (R) Dr. Federico Silva Ledesma

Federico Silva Ledesma

El Secretario (Eq. a) T/Oe. Cnel.)

Esc. Nolly Noble Alvez

Nolly Noble Alvez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 MAYO 1981
Pase INTERIOR
No. de Orden 4272

INTERIOR
Conocimiento

VISTO EL
GEN
DIRECTOR S. I. D.

26 MAYO 1981

2do Sus/obs
15941

B.a No 92495

B.a No 92489

Montevideo, 07 de Mayo de 1981.

Oficio Nro. 7076/0/981.- SEÑOR 2do. SUB-DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

De acuerdo a lo solicitado en su Pedido de Informes Nro. 087/981, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en los Archivos de este Organo Coordinador de Operaciones Antisubversivas, se registran los siguientes antecedentes;

OBJETO: Contesta Ped. de Informes.-.-.-

SECRETO

f 2

B.a Nº 92655

B.a No 92655

///...Hoja 2...../

Saluda a Usted atentamente.

El Jefe del D. C. O. A.

Coronel:

PEDRO J. GONI . -

002/2

4273

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

PODER EJECUTIVO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
CONSEJO DE SEGURIDAD NACIONAL

Oficio N° 265/981

a . a .

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
CONSEJO DE SEGURIDAD NACIONAL

NACION

RESERVADO

E.t. Nº 657535 ARCHIVO

E.t. N° 65 75 35

Montevideo, 14 de mayo de 1981.-

SEÑOR

DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

GENERAL DON IVAN PAULOS

Cúmpleme remitir al Señor Director, en razón de no llevarse a cabo en la presente semana la Sesión del Consejo de Seguridad Nacional, y para su conocimiento, copia de los informes que a continuación se detallan: ----------

ANCAP : 1.- Situación del Crudo.----------

UTE : 1.- Disponibilidad de Unidades de Generación.----------

2.- Resumen semanal de Generación Térmica e Hidráulica -- correspondiente al período 06MAY80 al 12MAY80.-------

3.- Resumen semanal de Generación Térmica e Hidráulica -- correspondiente al período 05MAY81 al 11MAY81.-------

Saluda a usted atentamente.-

EL SECRETARIO PERMANENTE DEL
CONSEJO DE SEGURIDAD NACIONAL
BRIGADIER GENERAL (AV.) Walther Machado

WALTHER MACHADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 MAYO 1981
Pasa a INTERIOR
No. de Orden 4275

VISTO EL 19 MAYO
GRAL.
DIRECTOR S.I.D.

INTERIOR
Conocimiento

LOS INFORMES MENCIONADOS NO SE HAN

16 MAYO 81
E.S.D.
16024.

004

4275

DILIG. 1.023/981

SECRETO

HOJA 1 DE 3

DI. NA. R. P.

P.E.I. Nº 13/981

M O N T E V I D E O

201800 - MAYO- 1981

COPIA Nº 7

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 13/981

DEP. II PROCESADO IC

I.- EVALUACION: A-1

II.- RESPONDE A: Esc. Olga Baldomir - Críticas al Gobierno desde organización de fachada.-

III.- TEXTO: La Escribana Olga Baldomir, quien tiene numerosos antecedentes como izquierdista activa, integra una organización de protección a los animales, en particular a los perros, que se identifica con la sigla ADEA.

Esta persona fue cuarta candidata titular al Senado en las elecciones nacionales de 1971 por la lista 1811 del Frente Amplio, siendo precedida solamente por Enrique Erro, Ariel Collazo y el Pastor Castro.

La organización ADEA está integrada fundamentalmente por personas de la misma filiación política y últimamente han desatado una campaña a través de todos los medios de comunicación a favor de los perros abandonados y de la castración de las perras. En su campaña publicitaria, recorren los barrios más modestos de la capital, inculcándole a la gente la idea de que el hombre que padecen los perros es un simple reflejo de su propia pobreza. Hace

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE ... SECRETARIA ... 11 SET. 1981 ... 20213

A218-1

SECRETO

ANTECEDE	Nº	PARTE DE INFORMACION Nº 13/981 DE
SERIE "L"		LA DI.NA.R.A.

pocos días atrás, en un programa de televisión por el canal oficial, la Esc. Baldomir afirmó que la situación en materia de canes vagabundos demuestra la crisis en que vivimos "ya que ni en las latas de basura aparece algo que comer".

Se adjunta al presente, fotocopia de la lista 1811 del Frente Amplio, sub-lema "Patria Grande", en que la mencionada escribana aparece como candidata al Senado y a la Cámara de Representantes, en las elecciones a que se hiciera referencia.-

PROCESADO K

IV.- DISTRIBUCION:

COPIA Nº 1 .....SEPLACODI
COPIA Nº 2 .....S.I.D.
COPIA Nº 3 .....ESMACO
COPIA Nº 4 .....E-II
COPIA Nº 5.....N-II
COPIA Nº 6 .....A-2
COPIA Nº 7 .....L.D.N.I.I.
COPIA Nº 8 .....O.C.O.A.
COPIA Nº 9 .....Archivo

DE LA REPUBLICA
Dirección Nacional de Relaciones Públicas

Cnel. ALBERTO LARROQUE
DIRECTOR

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA "S"

Montevideo, 25 de Mayo de 1981/V.C.-nrr.-

Pase al Dpto.2 para que realice la investigación ordenada.-

902 6276

VICTOR CASTIGLIONI

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

DEPARTAMENTO Nro. II — DILIGENCIADO Nro. 579/981 CGdr

Montevideo, 16 de julio de 1981.-

Señor Director:

De acuerdo al Parte Especial de Información No.13/81 de la DI.NA.R.P. y al Pedido de Informe No. 159/81 del S.I.D. (D-I) cúmpleme informar a usted, sobre la organización denominada A.D.E.A (ASOCIACION DEFENSORES DE ANIMALES).-

DOCUMENTACION:

No posee estatutos sociales y por ende Personería / Jurídica.-

DEP. I Procesado por Doc. Nº 4276 PROCESADO K

AUTORIDADES:

Hay formada una Comisión integrada por la Sra. Laura PEREZ RODRIGUEZ (S/A) Presidente; Dra. Elena DENEGRI AMADO (S/A) Vice-Pta; Ana OTTONELLO (S/A) Tesorera y Esc. Olga Venus BALDOMIR GARCIA (S/A) Encargada de Relaciones Públicas.-

FINES:

Sus fines serían, realizar todo tipo de trabajo y/o actividad en pro de la defensa de animales y vegetales.-

ACTIVIDADES

Según averiguaciones practicadas, han realizado y continúan con la tarea de esterilización de perras, efectuando además todo tipo de trabajos preventivos y curativos.-

Al haber información de que ADEA en el año 1980 había realizado una gran campaña en la zona de Piedras Blancas, se concurrió a la Seccional 17ma. de Policía, donde se informó que efectivamente en dicho año esta Asociación realizó una campaña de castraciones, utilizando para ello el local de la Comisión Fomento de P.Blancas, sita en Av. José Belloni y Cap. Tula.-

Posteriormente se entrevistó al Sr. Carlos María CACERES CASALES (S/A), oriental, soltero, C.Ident. No. 1.329.048, domiciliado en Bvar. Artigas No.3820 Apto.801, propietario de Muebles "CACERES" de la Av. Agraciada No.4024, quien manifestó que ha cedido gratuitamente parte del local donde funciona la fábrica, con el fin de que sean atendidos, por personal de ADEA, los animales existentes en la zona. Que su vinculación con ADEA fue debido a una publicación que leyó en un diario capitalino, donde esta Asociación so-

003

7757

incluido en Doc. 4276

..// licitaba un local que fuera cedido gratuitamente, en dicha zona (Belvedere), con el finede atender los animales de la zona. Se/ concretó una entrevista entre él y la Sra. BALDOMIR, donde se llegó a un acuerdo, de ceder el local, dos domingos de cada mes con / los motivos antes mencionados.-

Referente al espacio televisivo en Canal 5 SODRE, en / el programa denominado "NANCY SCHENCK Y LA MUJER", donde los días/ viernes, aproximadamente a la hora 16.00, hace uso de la palabra / la Esc. BALDOMIR, refiriéndose a las actividades que viene desarrollando ADEA, se entrevistó a la responsable de la conducción del / programa Sra. SCHENCK, quién manifestó que como conoce a la Esc. / BALDOMIR y le parece que la actividad que viene desarrolando la -/ ADEA es importante, le cedió cinco minutos en su programa.-

Cabe agregar, que en el Año Internacional del Niño -/ año 1980, ADEA organizó un concurso infantil sobre el teme "Flora/ y Fauna de nuestro país", los que fueron recopilados y publicados/ por el Instituto Interamericano del Niño (OEA).-

DEP. I
Procesado por Doc.
PROCESADO
N° 4276
K

LOCALES:

La ADEA, en la actualidad, no funciona en ningún local, aunque se pudo establecer que la Sra. BALDOMIR cedió una propiedad suya, de la calle Joaquín Requena No.1330, para ser utilizada como Clínica Médica Veterinaria. En dicho lugar se constató que se están realizando reformas al inmueble.-

Según manifestaciones de la Dr. DENEGRI, ella posee -/ una chacra en la localidad de Cerrillos-Dpto. de Canelones (Ruta / 36-Km.t.35), donde atiende aproximadamente treinta perros. Que lo / mismo hace la Sra. L. PEREZ, en una chacra de su propiedad en Suarez (Dpto.Canelones).-

FINANZAS

Entrevistada la Sra. BALDOMIR, expresa que en la actualidad ADEA, cuenta con unos setecientos socios y/o contribuyentes/ no existiendo una cuota de dinero determinada.-

Que la mayoría del dinero que se invierte en las atenciones de los animales, sale del aporte de los contribuyentes y sobre todo del aporte que cada una de ellas realizan.-

EQUIPO PROFESIONAL:

El mismo estaría compuesto por los Profesores de la Fa

Incluido en Doc. ...//

...---cultad de Veterinaria, Dra.María Teresa SALA (C-A); Dr. Alcides PERDOMO (S-A); Jorge H. BALDOMIR (S-A); Dra. Alba PEDETTI (S/A) y Dr. Ivan SENA (-/-).-

DEP. I Procesado por Doc. N°4276 PROCESADO K

ACTIVIDADES FUTURAS:

De acuerdo a las declaraciones de la Esc. BALDOMIR, continuarán con la campaña de protección a los animales, en todos sus/ aspectos.-

Que se terminarán las obras de remodelación en la casa/ de la calle J. Requena, donde se fundará la Clínica con los fines/ antes mencionados.-

En cuanto a la confección de un proyecto de estatutos / con el fin de obtener la Personaría Jurídica, manifiesta que no -/ tiene pensado efectuar ningún trámite, continuando con sus actividades como lo han hecho hasta el momento.-

Por lo antes expuesto, de acuerdo a las averiguaciones practicadas y a las manifestaciones de la Esc. BALDOMIR, se puede deducir que al no tener estatutos y Pers. Jurídica por la cual / regirse, pese a que esta Asociación se creó en el año 1977, sus actividades continuarán siendo manejadas por la mencionada Escribana. La actual Comisión no ejerce ningún tipo de actividad o influencia como tal, pudiendo mencionar los casos de su Presidenta Sra. PEREZ/ quien está pasando por serios problemas personales o el caso de la/ Sra. DENEGRI, que se encuentra en tratamiento psiquiátrico.-

O sea que toda la actividad de ADEA, como ser propaganda, vinculaciones a todo nivel, etc. lo realiza unicamente la Esc./ BALDOMIR. Pese a que la misma ha vendido bienes de su propiedad para ser vertido supuestamente en la ADEA, al crearse la Clínica, la/ que cobrará por la atención de animales, esto le reportará pingües/ ganancias, utilizándo además de esta forma la promoción publicitaria de ADEA en su beneficio o de terceros.-

Es de significar que pese a las multiples averiguaciones practicadas, no se logró establecer si efectivamente en el programa de "Nancy Schenck y la mujer" la Escribana BALDOMIR afirmó -/ que la situación en materia de canes vagabundos demustra la crisis/ en que vivimos "ya que ni en las latas de basura aparece algo que / comer".-

Se adjunta Memorandum de Anotaciones Nro. 2790/81 del / D-3 de fs.7 a 12 y Libro de Cuentos Premiados en el Concurso Infantil

...

.../// realizado por la ADEA, a fs.13.-

Saluda a usted atentamente
El Jefe del Departamento II
COMISARIO
HOMERO A. DIAZ BRUNQUE

DEP. II Protocolado bajo Doc. N° 4276 PROCESADO K

DIRECCIÓN NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA "S".

DILIG.Nº 1.023/981/NRR.-elpo.

Montevideo, 19 de Julio de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL S. I. D..-

Con lo informado por el Departamento 2 cúmpleme elevar a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Inspector General .....
VICTOR CASTIGLIONI

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 SET. 1981
Pase a Archivo
Ns. de Orden 1737

006/6.

Incluido en Doc. 4276

E. I. Nº 965566

ARCHIVO

Oficio Nro.138/61

Montevideo, 14 de mayo de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

En autos caratulados "Eulalia Aldina BORBA NOBLE y Otros" -Causa Nro.182/77 -Lo.Co.11 -Fo.570", se ha dispuesto dirigir a Usted el presente a fin de solicitarle la captura de los encausados Nol Burgos Sosa y Estanislaos Moas, por haberse decretado su prisión y haber violado la libertad provisoria de que gozaban.-

OBJETO: Com.orden de prisión.-

n.g.p.

DATOS:

Nombre: Estanislao Moas

Profesión: empleado

Ultimo domicilio: Barrio el Fogón, ciudad de Melo(Cerro Largo).-

Cédula de Identidad: 21.395 (Cerro Largo)

Credencial Cívica: Serie GBA Nro.2974

Nombre: Nol Burgos Sosa

Profesión: Maestro

Ultimo domicilio: Tacuarí Nro.84 (Melo)

Cédula de Identidad: No surge de autos

Credencial Cívica: GBD Nro.7362

Los encausados deberán quedar a disposición de esta Sdde una vez detenidos.-

Saluda a Usted atentamente

El Presidente del Supremo Tribunal Militar

Co..//

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Recibido
26 MAYO 1981
Pasa a REGISTRO
No. de Orden 1277

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SECRETARIA
25 MAYO 1981
Recibido
16291

DEP. I PROCESADO

001/2 4277 5

..// ronel (R)Dr. Federico Silva Ledesma

Federico Silva Ledesma

El Secretario (Eq.a Tte.Cnel.)

Esc. Nolly Noble Alvez

Nolly Noble Alvez

DEP. II
PROCESADO
(00)

002/2 4277

Secretaría -

OFICIO Nº. 466 /EMC/981

E. n. Nº 578308

E. n. No 57 83 08

ESTADO MAYOR CONJUNTO.-

Montevideo, 19 de mayo de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

OBJETO: Documentación negativa correspon - diente al Dr. GUALBERTO TALAMAS.----------

Cúmpleme hacer llegar al Señor Direc - tor, a los efectos que estime convenientes, la siguiente documentación negativa correspondiente al Doctor Gualberto TALAMAS, del Ministerio de Relaciones Exte - riores :

- Copia del punto 19 de Sesión No 7/981 de fecha 26 de marzo de 1981 (Decisiones de Reunión de Presidente de la República con Junta de Comandantes en Jefe).----------

- Copia del punto 1 de Sesión No 6/981 de fecha 19 de marzo de 1981 (Decisiones de Reunión de Presidente de la República con Junta de Comandantes en Jefe).----------

- Copia del punto 5 de Sesión No 10/981 de fecha 9 de abril de 1981 (Decisiones de Reunión de Presidente de la República con Junta de Comandantes en Jefe).----------

- Fotocopia de las tres últimas hojas de las conclusiones del Sumario realizado por el Doctor Talamás, por orden del Ministerio de Relaciones Exteriores en relación a la misión cumplida por una Delegación de la República en Colombia, en el año 1978, con motivo de

..../////

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 22/5/81
Fecha de Salida
Pasa a 2-SID
No. de identificación 16200

VISTO 23 Mayo
GRAL.
DIRECTOR

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26/5/81
Pasa a Biográfico
No. de Orden 4378

001/7 4278

...///realizarse la VIII Conferencia de CERLAL ,en las cuales enjuicia a la ESEDENA por su acción adoctrinadora sobre el ex-alumno Señor Raúl LIARD.----------

- Fotocopia del dictamen del Departamento jurídico del ESMACO en relación a las conclusiones del Sumario citado anteriormente.----------

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO.-

BRIG. GRAL. (AV) Walther Machado

WALTHER MACHADO.-

DEP. I PROCESANDO K

ES.MA.CC. SALIDA BIRVASE CITAR ASUNTO NO. 790056

21 MAYO 1981

002 4278

SECRETARIA

R.O.U.

MONTEVIDEO

JCJ/DESARROLLO

D E C I S I O N E S

SESION Nº 7/981

ADOPTADAS EN LA REUNION DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA CON LA JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS EN DESARROLLO EN EL DIA DE LA FECHA.-

DIA: Jueves 26 de marzo de 1981.-

HORA: 09.30.-

LUGAR: Casa de Gobierno.-

19.- SUMARIO A FUNCIONARIA DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES EN RELACION A SU ACTUACION EN LA DELEGACION URUGUAYA AL X PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA O.E.A. DE NOVIEMBRE DE 1980.-

Se toma conocimiento de los términos en que el Sumariante, Doctor Gualberto TALAMAS, interroga vía telex al Agregado Militar Adjunto en Washington.----------

SESION Nº 8/981

DIA: 19 de 26/3/81 marzo de 1981.-

1.- MINISTRO CONSEJERO MARIO CESAR FERNANDEZ.-

En conocimiento de las conclusiones del Sumario realizado por el Doctor Gualberto TALAMAS en el M.RR.EE. sobre la actuación del Ministro Consejero Mario César FERNANDEZ y Consejero Raúl LIARD en oportunidad de realizarse la VIII Reunión del CERLAL en Colombia, se decide pasar las mismas a la J.00. GG. FF. AA ..----------

SESION No 10/981

DIA: 9 de abril de 1981.-

5.- SITUACION DEL DOCTOR GUALBERTO TALAMAS, DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES .-

Se toma conocimiento del informe del Señor Presidente de la República sobre la participación del Doctor TALAMAS en la demora en tramitar un telex esencial para la industria nacional.----------

003 SECRETO 4278

ESTADO MAYOR CONJUNTO

790056

DEPARTAMENTO JURIDICO

MONTEVIDEO

30 /III/ 91

Señor
Secretario de la Junta de Comandantes en Jefe
[illegible]

Señor Secretario:

Se consulta a este Departamento Jurídico respecto a determinadas afirmaciones contenidas en las conclusiones de las actuaciones sumariales glosadas.

Del estudio del tenor de las mismas resultaría que ellas pueden tipificar el delito previsto por el artículo 58 del Código Penal Militar, "De los delitos que afectan la fuerza moral del Ejército y la Marina (Fuerza Aérea). Ataques a la fuerza moral", configurándose en la hipótesis el caso de vilipendio a una de las instituciones de las FF.AA., (ESEDENA), con una crítica sin fin constructivo, desprestigiándola.

La tipificación del supuesto ilícito resultaría siempre que el parágrafo considerado respondiera en su texto al pensamiento, con conciencia y voluntad realmente queridos por su autor al formular el concepto contenido en las conclusiones, esto es, siempre que no se haya producido en el caso un lamentable error de redacción o de mecanografiado.

Saluda a Ud. atte.

Dr. Roberto Augusto Neri

4278 a

004

No cabe en consecuencia imputársele la no producción y transmisión de instrucciones porque si bien el hecho ocurrió, la responsabilidad debe imputarse a la jerarquía y no al funcionario subordinado a ella. Tratándose como es obvio de funcionario sujeto a jerarquía, el Sr. Fernández cumplió con sus obligaciones al llamar la atención sobre la reunión, al proporcionar los antecedentes que existían sobre la misma y al emitir su opinión al respecto.-

5.2 El Consejero Raúl María Liard González.

5.2.1 Está probado que no comunicó los resultados de la Reunión, tanto en el expediente de Investigación Administrativa como definitivamente por sus declaraciones en este expediente.

5.2.2. Está probado categóricamente que no transmitió los resultados de la Reunión por habérselo así indicado el entonces Sr. Agregado Militar, Coronel Oscar Silva Baeza, "por razones de seguridad" (vide exp. de Inv. adm. declaraciones de fs. 96v, citadas)

5.2.3 Está probado que el funcionario no discriminó respecto de la información que debía reservar por razones de seguridad, de aquella de carácter público, obtenible por cualquier particular (fs. 21 v)

Asimismo está probado que el funcionario omitió comunicar a la Cancillería las razones por las que se abstenía

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

NACION

E. m. Nº 759992

MINISTERIO
DE
RELACIONES EXTERIORES

SIRVASE CITAR

N. B. Indíquese en la respuesta el Departamento o la Sección, el número y fecha de la presente. En cada oficio trátese de un solo asunto.

de informar(fs.21v-22)

Su actuación en la especie debe ser valorada a la luz de las circunstancias ocurrentes;y en este sentido se concluye que el funcionario cometió un error de juicio al no distinguir dentro de la información,la que era y no era reservada,a la vez que omitir alertar a la Cancillería,expresando sintéticamente las razones que motivaban su falta de comunicación.

Debe juzgarse su acción como no acertada pero de ninguna ménera como constituyendo"falta u omisión grave".Por otra parte se trata de un funcionario profundamente compenetrado de la "Seguridad Nacional"(alumno egresado del Esedena con conceptuoso juicio por parte del Sr.Director del Organismo,vide fs.41-42)lo que sin duda debe haber influido en su falta de juicio y actuación lógica en las circunstancias que motivan el presente.

Deberá ser objeto por tanto de severa observación y advertencia en la que conste su error de juicio,dejándose constancia en su foja de servicios.

POR TODO LO EXPUESTO SE CONCLUYE QUE:

(I)Debe exonerarse al funcionario Mario César Fernández González,de toda responsabilidad.

(II) Debe observarse la conducta del Consejero Raúl María Liard González dejéndose constancia en su foja de servicios que en oportunidad de la VIII Reunión el

006

4278

Cerlal actuó en forma equivocada, errando en el juicio, al omitir comunicar a la Cancillería, su mando natural, los resultados públicos de tal evento, a la vez que llamar la atención sobre su falta de comunicación respecto de los resultados que afectaban la seguridad nacional. Deberá advertírsele además del cuidadd que deberá tener en d futuro para evitar que tal conducta se repita.

(III) Fecho lo que antecede se aconseja proceder al archivo del presente.-

Dirección de Asuntos Jurídicos

Montevideo, Diciembre 26 de 1980

En la fecha y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 225 del decreto 640/973 se pone de manifiesto el presente por el término de diez días a partir de la notificación a los sumariados que se comete.

Montevideo, 29 de Diciembre de 1980

En la fecha se notifica el Ministro Consejero Mario César Fernández González de la providencia que antecede, quien firma.

Montevideo, Diciembre 29 de 1980

En la fecha se notifica el Sr. Consejero Raúl M. Liard de la providencia que antecede, quien firma.

4278

K 0077

DI. NA. R. P.-
P.E.I. No.14/81-
M O N TEV I D EO
221800 MAY 1981
COPIA No. 2

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.14/981.-

I.-EVALUACION: B-1

II.-RESPONDE A: Actividades de la Agencia Noticiosa D.P.A.

III.-T E X T O : La Agencia de noticias D.P.A., es la Agencia alemana de prensa, con sede central en Hamburgo en Mittelweg 38 2000 Hamburg 13, con télex 02 12995. La misma mantuvo sus servicio en Montevideo, a través de un funcionario, el señor Román Perez Senac, hasta el año 1980. El mismo actuaba en carácter de empleado de la corresponsalía de dicha agencia en Buenos Aires. En el año mencionado, determinaron no dar más servicios en nuestro país, desvinculándose entonces de la empresa Perez Senac.-

Este año, la empresa ha iniciado los trámites para instalar una corresponsalía permanente en nuestro país, con sede en Montevideo, designando como titular de la misma al periodista del diario "El Día" Alberto Senga. La sede se ha instalado en el edificio "Palacio Brasil" piso 4 y a los efectos visitó Montevideo el Jefe de Ventas para latinoamérica Gustavo A. Spangenberg. Este registra su domicilio particular en la República Federal Alemana en Groten Hoff 7 IV, 2000 Hambuerg 67, con te- (040) 6037130.-

La Embajada de la República Federal Alemana manifiesta que la empresa en cuestión es netamente privada y que en la misma registran participación por igual 180 socios, los cuales son 177 diarios y las 3 cadenas de televisión existentes en dicho país, todos en proporción equivalente. No obstante, la Embajada le ha brindado gran apoyo y demuestra un particular interés en solucionarle todos los problemas, habiéndose interesado ante ANTEL por la provisión de servicios para la sede. El motivo del presente Parte es que conociéndose el esfuerzo que realiza actualmente el Gobierno Alemán por lograr el acercamiento con los Partidos Socialistas en todos los países y existiendo informes de que han mantenido contactos con personas vinculadas a los periódicos "El Día" y "Opinar", resulta sugestivo que esta agencia de noticias alemana, que el año pasado retiraba su servicio de [illegible]

DPTO. I
PROC: K

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DSPA ...ISD I
Fecha de Entrada 26 MAYO 1981
Pasa a ASOC. E INTERP.
No. de Orden 4280

deo, el presente instale una corresponsalía permanente y precisamente el titular de la misma sea un periodista del diario "El Día".-

DISTRIBUCION: Copia No.1.....SE.PLA.CO.DI

Copia No.2.....S.I.D.

Copia No.3.....E-II

Copia No.4.....D.N.I.I.

Copia No.5.....Archivo

DPTO. I
PROC: K

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Dirección Nacional de Relaciones Públicas

Cnel. ALBERTO LARRICQUE
DIRECTOR

Montevideo, 29 de Mayo de 1981.(%).-

Habiéndose remitido copia por P.E.I. No.029/81 al A-2,N-2,y C-2 pase a Sección Biográfico e Interior para su procesamiento y archivo.

Fte.Cnel

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - JEFE DEPARTAMENTO I

002/2 4280

VISTO
GRAL.
DIRECTOR S. I. D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 25/5/81
Fecha de Salida

deo, el presente instale una corresponsalía permanente y precisamente el titular de la misma sea un periodista del diario "El Día".-

DISTRIBUCION: Copia No.1.....SE.PLA.CO.DI

Copia No.2.....S.I.D.

Copia No.3.....E-II

Copia No.4.....D.N.I.I.

Copia No.5.....Archivo

DPTO. I
PROC:
K

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Dirección Nacional de Relaciones Públicas

Cnel. ALBERTO LARROQUE
DIRECTOR

Montevideo, 29 de Mayo de 1981.(%).-

Habiéndose remitido copia por P.E.I. No.029/81 al A-2,N-2,y C-2 pase a Sección Biográfico e Interior para su procesamiento y archivo.

Tte.Cnel.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA JEFE DEPARTAMENTO I

002/2 4280

VISTO
GR
DIRECTOR S. I. D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 25/6/81

REGISTRO DE ENTRADA Nº 4281

CORRESPONDE A: DILIGENCIADO Nº 1715/81, DE LA DIRECCION NACIONAL DE POLICIA TECNICA.-

REFERENTE A: CONTESTACION DE P.I.(A)Nº 145/81.-

VER DOCUMENTO Nº 3874/81.-

SDO.1RA.JORGE SARRAUTE.-

REGISTRO DE ENTRADA Nº 4282

CORRESPONDE A: PEDIDO DE INFORMES Nº 284/80, DEL C-2/ES.MA.CO.-

SE CONTESTO POR MEMO(A) Nº 1228/80.-

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.-

REGISTRO DE ENTRADA Nº 4283

CORRESPONDE A: PEDIDO DE INFORMES Nº 294/80 - C-2 ESMACO

SE CONTESTO POR MEMO(A) Nº 1269/80.-

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.-

REGISTRO DE ENTRADA Nº 4284

CORRESPONDE A: CIRCULAR Nº 08/81 DEL CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA.-

SE CONTESTO POR MEMO(A) Nº 534/81.-

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.-

REGISTRO DE ENTRADA Nº 4285

CORRESPONDE A LA SALIDA DEL P.I.(A) Nº 157/81.-

REF. A: SOLICITUD DE DATOS FILIATORIOS Y FOTOGRAFIAS.-

VER DOCUMENTO Nº 4905/81.-

SDO.1RA.JORGE ARIEL SARRAUTE.-

Corresponde a Sol. Ant. Nº 616/81 de Secretaría SID.
P.I/A) Nº 161/81 a Dpto 3/DNII-

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Nota No.
1100/81/D.

Montevideo, 26 de mayo de 1981

Señor Director
del Servicio de Información de Defensa
Gral. Iván S. Paulós

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por el Decreto del Poder Ejecutivo No. 293/78 de 26 de mayo de 1978 y a lo dispuesto por el Decreto de fecha 9 de mayo de 1978, se solicita el aval pertinente sobre los postulantes a becarios cuya nómina se transcribe a continuación:

FONTANA MORIALDO, Fernando Elbio
PALLEIRO URDINARAN, Gerardo
POLTO BOZZO, Jaime

DEP. I
PROCESADO
22

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.-

Saluda a Vd. atentamente,

Gral.
PEDRO J. ARANCO
Secretario de Estado

I
1636

26/5/81
859
001

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 MAYO 1981
Pasa a SECRETARIA
No. de Orden 4290

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
25 / 5 /81 /

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

DEP. I PROCESADO 22

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Fontana Morialdo Fernando Elbio
   Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre(s)

2. Enero 25 de 1929 | Montevideo | Casado
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 519.062 de Montevideo Cred. Cívica BCA 29245

4. Institución a que pertenece: Ministerio de Economía y Finanzas y Ministerio de Industria y Energía.-

5. Cargo que desempeña: En el primero, Ingeniero Asesor de la DGI, en el segundo, por arrendamiento de obra, para estudios energéticos.

6. Domicilio particular: Orinoco 4935 ap.101

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Estudios sobre energía eólica.-

2. Lugar en que se desarrollará: Brasil

3. Fecha de iniciación: 13/6/81 Fecha de culminación: 24/6/81

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Observaciones de la División Cooperación Internacional:

$290

002

Se comunicó su aprobación a Se.Pla.Co.Di. en forma telefónica a la Sra. Regina 18.40 hrs. 28/5/81

CORRESPONDE A SOLICITUD Nº 647/81 de Sec/SID.
Remitida por T.E. 1313/81 de Sec/SID.
617 P.I/A) Nº 16366 a DAJI

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Nota No.
1096/81/D.

Montevideo, 25 de mayo de 1981

Señor Director
del Servicio de Información de Defensa
Gral. Iván S. Paulós

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por el Decreto de fecha 26 de mayo de 1978 No. 293/78 y a lo dispuesto por el Decreto del Poder Ejecutivo de 9 de mayo de 1978 se solicita el aval pertinente sobre los postulantes a becarios cuya nómina se transcribe a continuación:

CANABAL GALLINAL, Susana María
BORRAZAS VARELA, Mirta
LARRIEUX PLATERO, María Celia
MONSERRAT BOSCH, Oscar Miguel
MEDINA OCAÑO, Ruben Edgar
SANTUCHO FERREIRA, Gustavo Enrique
PRADERIO AGUIAR, Fernando Serafín
MIZRAJI GATEÑO, Morris

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio - correspondientes a los datos personales brindados por los candidatos.-

Saluda a Vd. atentamente,

Cnel.

DANIEL LEGNANI

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DESPACHO NTO I
26 MAYO 1981
Pase a Secretaría
No. de Orden 4291

I 16366

27/5/81 860

001/6

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

__/__/__ (*)

DEP. II
PROCESADO
7

I INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. CANABAL ++ GALLINAL (SUSANA) MARIA
   Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)
2. 26/10/1953 | MONTEVIDEO | CASADA
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.317.409 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: BCA 49 446
4. Organismo(s) donde trabaja: ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
5. Cargo que desempeña: CONTADOR 3 - JEFE DE OFICINA DE COSTOS
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   CONTADOR PUBLICO - LICENCIADA EN ADMINISTRACION
7. Domicilio particular: SANTIAGO DE CHILE 1296 APTO 21
8. Teléfono particular: 902221 Oficina: 43628 Otros: 907067

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: COSTOS
2. Institución y lugar donde se desarrollará: EMUS - SANTIAGO DE CHILE
3. País u organismo que ofrece la beca: ORGANIZACION PANAMERICANA DE LA SALUD
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: 29/5/81
5. Fecha de comienzo de la beca: 6/6/81 Fecha de término: 20/6/81
6. Autoridad que patrocina la candidatura: O.S.E.

002 4291

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
__/__/__ (*)

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

un

DEP. II
PROCESADO
4

I INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. (-) BORRAZA'S + VARELA MIRTA
   Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)
2. 6/12/1930 MONTEVIDEO SOLTERA
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 588337 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: B.E.B 3653
4. Organismo(s) donde trabaja: OSE
5. Cargo que desempeña: GERENTE DPTO. FINANCIERO
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   CONTADOR PÚBLICO
7. Domicilio particular: CHUCARRO 1021 APTO 201
8. Teléfono particular: 79-10-08 Oficina: 4-36-28 / 41-51-74 Otros: 79-05-05

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: COSTOS
2. Institución y lugar donde se desarrollará: EMOS - SANTIAGO DE CHILE
3. País u organismo que ofrece la beca: OSE
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: 29/5/1981
5. Fecha de comienzo de la beca: 6/6/1981 Fecha de término: 10/6/1981
6. Autoridad que patrocina la candidatura: OSE

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

003

4291

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

CRACIÓN DE LA UNIDAD DE COSTOS EN OSE DEPENDIENTE DEL DPTO. FINANCIERO, ENCONTRÁNDOSE BAJO LA DEPENDENCIA DE LA SUSCRITA. LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS FUERON LOS SURGIDOS DE LOS CURSOS DADOS POR LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS DE AGUA POTABLE

   Institución y lugar en que se usó: COLOMBIA - EN DISTINTAS CIUDADES

   Fecha de iniciación: FEBRERO 1968 Fecha de término: ABRIL 1968

   Autoridad que patrocinó la candidatura: O P S

2. Materia: _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

3. Materia: _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

DEP. I PROCESADO

II DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

004 4291

REGISTRO DE ENTRADA Nº 4292

CORRESPONDE A: SOLICITUD DE ANT. Nº 20/81, DEL DPTO.VI DEL S.I.D.-

SE CONTESTO POR MEMO(A) Nº 888/81.-

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.-

REGISTRO DE ENTRADA Nº 4293

CORRESPONDE A: SOL. DE ANT. Nº 349/81, DEL DPTO.III DEL S.I.D.-

SE CONTESTO POR MEMO(A) Nº 890/81.-

NO SE MICROFIIMA POR NO APORTAR INFORMACION.-

REGISTRO DE ENTRADA Nº 4294

CORRESPONDE A: SOL. DE ANT. Nº 021/81, DEL DPTO.II DEL S.I.D.-

SE CONTESTO POR MEMO(A) Nº.889/81.-

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.-

REGISTRO DE ENTRADA Nº 4295

CORRESPONDE A LA SALIDA DEL P.I. Nº 158/81, PARA J.P. DE CANELONES.-

REF. A: SOLICITUD DE DATOS FILIATORIOS DE JUSTINO TASALA (REQUISITORIA).-

VER DOCUMENTO Nº 4992/81.-

REGISTRO DE ENTRADA Nº 4296

CORRESPONDE A LA SALIDA DEL P.I. Nº 149/81, PARA J.P. DE ARTIGAS.-

REF. A: SOLICITUD DE DATOS FILIATORIOS DE LUIS A RIVERO(REQUISITORIA).-

VER DOCUMENTO Nº 4741/81.-

SDO.1RA.JORGE ARIEL SARRAUTE.

REGISTRO DE ENTRADA Nº 4297

CORRESPONDE A LA SALIDA DEL P.I. Nº 150/81, PARA J.P. DE SALTO.-

REF. A: SOLICITUD DE DATOS FILIATORIOS DE LUIS A RIVERO(REQUISITORIA).-

VER LOCUMENTO Nº 4740/81.-

REGISTRO DE ENTRADA Nº 4298

CORRESPONDE A: PEDIDO DE INFORMES Nº386/80, DEL C-2/ES.MA.CO.-

SE CONTESTO POR MEMO(A) Nº 1631/80.-

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.-

REGISTRO DE ENTRADA Nº 4299

CORRESPONDE A: PEDIDO DE INFORMES Nº 275/80, DEL C-2/ES.MA.CO.-

SE CONTESTO POR MEMO(A) Nº 1163/80.-

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.-

REGISTRO DE ENTRADA Nº 4300

CORRESPONDE A: PEDIDO DE INFORMES Nº 203/80, DEL C-2/ES.MA.CO.-

SE CONTESTO POR MEMO(A) Nº 803/80.-

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.-

REGISTRO DE ENTRADA Nº 4301

CORRESPONDE A: PEDIDO DE INFORMES Nº 680/81, DE OF.LABORAL/ES.MA.CO.-

SE CONTESTO POR MEMO(A) Nº 867/81.-

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.-

SDO. 1RA. JORGE SARRAUL...

J. C. J.
S. I. D.
DPTO. II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA .....
FECHA .....
FRECUENCIA .....
OPERADOR .....
OPER. DACTILOGRAFO .....

. . . .Los legisladores firmantes de la carta, expresan que el plebiscito del pasado 30 de noviembre en Uruguay fue una expresión sin precedentes de la voluntad del pueblo, para que el país retorne a un gobierno limpio y libre. Por ello, agrega la carta, expresamos nuestro apoyo al trabajo que realizan las fuerzas democráticas uruguayas. Por su parte, el reverendo Joseph Endrich, Director de la Oficina de América Latina en Washington (WOLA), se refirió al primer aniversario del Grupo de Convergencia Democrática en Uruguay y afirmó que esta organización se ha convertido en un obstáculo formidable a la concentración de poder militar en el Uruguay.

MONTEVIDEO: Fuentes de la oposición, señalaron que las graves discrepancias existentes entre los mandos militares, admitidas públicamente por el Comandante en Jefe del Ejército, abarcan incluso figuras del régimen que ya no ocupan cargos de mandos castrenses; como caso ilustrativo citaron el del Tte. Gral.(R) Julio César Vadora, ex-Comandante en Jefe del Ejército, quien fue destituído de su cargo de Embajador en Paraguay, aún cuando oficialmente apareció como una renuncia.

Y hasta aquí las noticias de hoy.

Vo. Bo. El Jefe del Dpto. II (Ext.)
C/C (CG)
Jorge Méndez.-

DPTO. II
RECIBIDO
(Q)

002

4304

GERENCIA SECTOR TECNICO

DEPARTAMENTO CONTRALOR DE RADIODIFUSION 24/V/81

Versión: Nº 160 Radio Berlín Internacional 6040 KHz

(ANTEL) Hora: 20.45/21.00

Operador: Ruben J. Couto - Operador-dactilógrafo: Carlos J. Mir

Radio Berlín Internacional se dirige a los oyentes uruguayos y sus amigos. La situación uruguaya repercute frecuentemente en la prensa de la República Democrática Alemana,muestra de ello hemos presentado siempre lasmismas en este espacio,hoy le vamos a ofrecer un informe hacerca de una,XXX,realizada por el diario,XXX,en la Universidad,XXX, en Berlín..Musica.."Contra el dolor y el olvido y el miedo,con este titulo y un dibujo de XXX,la artista plastica que vivió largos años en Uruguay,presentó la revista,"Fuerón" un suplemento dedicado a la cultura uruguaya, se trata del períodico quincenal de los estudiantes universitarios de la República Democrática Alemana con un tiraje de decenas de miles de ejemplares,está ves con treinta y dos paginas,donde asoman nombres entrañables del pequeño País tan rico en intelectuales,relatos de Mario Benedetti y Mirian XXX,Poemas de Carlos Chazano,Jorge(Palabras ininteligibles)poema ilustrado de Sa´ul Ibargoyen mismo son algunos de los exponentes de esa,XXX,que ya a tenido un resonante exito, a ellos de una XXX,de Abelo Hernandez,Carlos Baraialde,Delia Ortiz,en fin grabados y dibujos que llaman a la lucha y presentan al lector de la RDA,las figuras de Artigas,los emblemas del Frente Amplio,o la figura del General Liber Seregni,pero la redacción de la Revista,Foron no se limitó a editar este suplemento,hiso su presentación en un encuentro con cientos de estudiantes,XXX, de noche el Club de la juventud unida alemana en la Universidad XXX,resultó chica,Radio Berlín Internacional estuvo presente,Musica..El coro de los jovenes estudiantes medina de la XXX,cantó en Aleman,Español y Frances,(Se pierden palabras)cubierto de gloriosas tradicionos en el centro de la Capital de la República Damocrática Alemana,resonarón leidos en Aleman los textos de Benedetti y de Hidia. Zabalsagaray, la joven comunista asesinada en la captura,canciones y poemas de XXX,Biglieti,y la guitarra del estudiante Uruguayo Rafael Cristi y tambien del Chileno XXX,completarón eh programa,(Palabras ininteligibles)la llegada continua de gente, el ir y venir de muchachas y muchachos con camisas azules de la juventud libre alemana,los improvisados asientos sobre papeleras de plastico, dierón alcto un tono muy alegre,sin embargo las palabras de los escritores uruguayos, conmovierón profundamente a los jovenes,tanto nosotros periodistas de Radio Berlín Internacional,así como reporteros de las emisoras nacionales,pudimos hablar con muchos jovenes, que expresarón su entusiasmo por los textos leidos y su deseo de conocer más hacerca del combate antifacista en el Uruguay,así nos diggo la joven estudiante XXX,"(pasa una grabación de una estudiante alemana)Cual es tu impresión hacerca de este suplemento de la revistaForún, ha públicado de que medida te parece que puede interesar a los jovenes de la República Democrática Alemana,"A mi me interesa mucho este suplemento..(palabras ininteligibles) Es bueno para conocer la cultura de este País."En medío de un grupo de jovenes encontramos también el

//..Cato-autor Chileno Pablo XXX,que tuvo palabras entusiastas expresando. " La idea en concreto (se pierden palabras)corum de la juventud libre alemana la cultura uruguaya,era una idea que tenia yo hace mucho tiempo,quizas no para está revista,especialmente de un anexo para presenciar a los compañeros de la juventud libre alemana aca para adrme a conocer,sobre todo, bueno la juventud alemana,porque a estas horas Uruguay (se pierden palabras)buenos escritores,buenos cantores sobre todo por su participación en el festival de canción política,algunos(se pierden palabras por que se irradia grabación defectuosa)teoríco,político,hay aca hay una cantidad en realidad de uruguayos viviendo,que era necesario estimo yo,como parte de trabajo de seguridad,dar con un material que pudiera ayudarle un poco a la(palabras ininteligibles), con la lucha del pueblo uruguayo,por otro lado,por mi parte,pues yo me encuentro muy ligado al pueblo uruguayo,no tanto porque tenga amigos uruguayos,no tanto porque conozca la cultura uruguaya,no por que nuestra lucha,nuestro problemas,nuestros procesos(se pierden palabras)." El coro juvenil sigió entregando canciones tradicionales alemanas y también nuevas ideas afirmativas Musica...Entre los estudiantes de la RDA,reunidos con jovenes peruanos,chilenos,colombianos e incluso ingleses,estudiantes que hablaban español,también se encontraban junto a ellos y le preguntamos a una de ellas.(irradían grabación muy defectuosa que hace imposible su transcripción).En que medida te parece que ayuda o no la públicación de un suplemento con narrativa letra de canciones y poesias de autores uruguayos en tu País(irradían grabación muy defectuosa).Luego del encuentro con la cultura uruguaya, y la venta masiva del suplemento de la revista XXX,se realizó una mesa redonda,donde estudiantes y períodistas uruguayos contestarón preguntas hasta altas horas de la noche,la victoría popular en el plebiscito de noviembre pasado,la dura lucha clandestina, la brega por la actividad sindical,la defensa de los presos políticos,y la ardiente movilización estudiantil,desfilarón ante un público avido y todo ello se resumió en una pregunta de un joven estudiante de Colonía,que podemos hacer para ayudarlos a liberar los presos,para arrancar de la carcel a los estudiantes,a los maestros,a los profesores uruguayos,toda una definición del encuentro,toda las impetú que muestra la solidaridad,poder que yecta entusiasmo a los antifacistas de todos los sectores,con toda razón XXX inspirado los versos de Alfredo Gravino,dedicados al General del pueblo,Liber Seregni,Si,nosotros vemos con que poderío,con que orgullo,la luz que puntual nos espera,nos refleja sobre tu frente,General este acto fúe igual que la fabricación de forma,tomando las palabras de un poema de XXX,contra el dolor,el olvido y el miedo..Musica.." Radio Berlín Internacional se dirigió a los oyentes uruguayos y sus amigos.-.-.-

1.-

p5

25 - MAY. - 981

RADIO MOSCU: No difundió noticias sobre Uruguay.-

RADIO HABANA: No difundió noticias referente a Uruguay.-

RADIO COSTA RICA: No se localizó (clausurada).-

Vo. Bo. Por el Jefe del Dpto. II (Ext.)
C/C(CG)
Jorge Méndez.-

DEP V
26/6/81
PROCESADO
Q

005/5 4304

REGISTRO DE ENTRADA Nº 4305

CORRESPONDE A: T.I. Nº P/0580, DEL DPTO.IV DEL S.I.D.-

REF. A: INGRESO.

NO SE CONFECCIONO MEMO(A) POR SER S/A.-

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.-

REGISTRO DE ENTRADA Nº 4306

CORRESPONDE A: NOTA Nº 291/G/81, DEL M.RR.EE.-

SE CONTESTO POR MEMO(A) Nº866/81.-

SE CONFECCIONO P.I.(A) Nº162/81. AL DPTO.3 DE LA D.I.I.-

VER DOCUMENTOS NOS. 4324 Y 4487.-

REGISTRO DE ENTRADA Nº 4307

CORRESPONDE A: PEDIDO DE INFORMES Nº 1081 DE A.N.C.A.P.-

SE CONTESTO POR MEMO(A) Nº 863/81.-

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.-

REGISTRO DE ENTRADA Nº 4308

CORRESPONDE A: PEDIDO DE INFORMES Nº 09/81, DE A.N.C.A.P.-

SE CONTESTO POR MEMO(A) Nº 864/81.-

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.-

REGISTRO DE ENTRADA Nº 4309

CORRESPONDE A: PEDIDO DE INFORMES Nº 119/81 DEL C-2/ES.MA.CO.-

SE CONTESTO POR MEMO(A) Nº865/81.-

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.-

SDO.1RA.JORGE SARRAUTE.-

REGISTRO DE ENTRADA Nº 4310

CORRESPONDE A: PEDIDO DE INFORMES Nº 011/81, DE A.N.C.A.P.-

SE CONTESTO POR MEMO(A) Nº 871/81.-
NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.-

REGISTRO DE ENTRADA Nº 4311

CORRESPONDE A: PEDIDO DE INFORMACION Nº 013/81, DEL S.M.A.-

SE CONTESTO POR MEMO(A) Nº 872/81.-
NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.-

REGISTRO DE ENTRADA Nº 4312

CORRESPONDE A: PEDIDO DE INFORMES Nº 677/81, DE LA OF. LAB. DEL ES.MA.CO.-

SE CONTESTO POR MEMO(A) Nº 870/81.-
NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.-

REGISTRO DE ENTRADA Nº 4313

CORRESPONDE A: PEDIDO DE INFORMES Nº 678/81, DE LA OF. LAB. DEL ES.MA.CO.-

SE CONTESTO POR MEMO(A) Nº 869/81.-
NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.-

REGISTRO DE ENTRADA Nº 4314

CORRESPONDE A: OFICIO Nº 21/S-2/81, DEL S.S.FF.AA.-

SE CONTESTO POR MEMO(A) Nº868/81.-
NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.-

REGISTRO DE ENTRADA Nº 4315

CORRESPONDE A: CARPETA Nº 60/81 REF. A: ANTONIO ANDRES PICABEA.-

PROCEDENCIA: M.D.N.-

SE CONFECCIONO MEMO(A) Nº 873/81 ADJUNTANDOSE LA CARPETA.-
NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.-

SDO. 1RA. JORGE ARIEL SARRAUTE.-

S. C. U.
S. I. D.
DPTO. II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION

EMISORA .....
FECHA .....
FRECUENCIA .....
OPERADOR .....
OPER. DACTILOGRAFO .....

la trayectoria de Michelini y Gutierrez Ruiz, en particular, sus esfuerzos por la unidad anti-fascista. Y hasta aquí las noticias de hoy.

INTERIOR
Conocimiento N
10/9/984

002

Vo.Bo. El Jefe del Dpto. II (EXT)
Tte. Cnel.
Julio Diaz

4317

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.V(AT)

ENTRAL LORENZ

NOVEDADES DE LA CENTRAL "LORENZ"

EN EL PARIODO DEL: 260830 AL 261200

e.17.705 KHz.

Mayo 1981

FECHA	N O V E D A D E S	COMUNICADO A:
26/V/81	RADIO HABANA:-Hasta las 10.30 recepción buena. No difundió noticias referentes a Uruguay.- A partir de las 10.30 fue imposible su recepcion por interferencia radial.-	

INTERIOR
Conocimiento M
10/8/981

Capitán (RT)(R) Pablo Arcieri
Pablo Arcieri

Sr.Jefe
Dpto.II (al)

Diariamente se asentarán las novedades ocurridas y se dejará constancia de los informes de importancia resultantes de la escucha de radios.-

4317

//sión y que están desaparecidos, son testimonios vivos y conmovedores de la trayectoria (se pierden palabras) de los que en Uruguay se han erigido en verdugos de sus propio pueblo. Particularmente XXX en las cárceles, verdaderos campos de concentración, donde miles de patriotas, entre ellos trescientas mujeres que están el Penal de Punta de Rieles, sufren un clima de cotidiano hostigamiento, que nuevamente ha recrudecido en estos últimos tiempos. Estas son sometidas actualmente a un total aislamiento que le prohibe recibir correspondencia y alimentos de parte de sus familiares, y muchas de ellas están en un enclaustramiento absoluto en calabozos especiales, donde se mantienen hasta tres meses. Sin lugar a dudas, la lucha ardiente en la solidaridad con los patriotas traspasarán las púas de las alambradas y los barrotes de las cárceles, y será un cálido aliento para los prisioneros y para los que expuestos cada día a la prisión y tortura y aún la muerte, continúan desde la clandestinidad su heroica lucha contra el fascismo. Eran éstas las impresiones de Patricia Batista. Por otra parte hablamos telefónicamente con XXX artista plástica y docente, quien representó un laboratorio de torturas a las mujeres uruguayas. Carmen XXX destacó la amplitud XXX XXX tanto en lo relativo a España como en lo internacional. Tuvimos así el apoyo de que los mejores artistas, pasando por organizaciones no partidistas hasta las autoridades de la Iglesia Católica. Destacó que el Abat del Monasterio de Monserrat, en una homilía pronunciada XXX se refirió a la necesidad de una amnistía en Uruguay, para XXX pueblo una salida democrática conformé a lo que se votó el 30 de noviembre de denunció las torturas. Carmen XXX señaló a Radio Berlín Internacional que luego de guardar dos minutos de silencio el Abat recibió a las mujeres uruguayas y les expresó, que más allá de las diferentes formas de pensar, de ser o no creyentes, lo importante es el respeto del ser humano. En el acto de clausura también habló el Vicario José - Vives a nombre XXX, quien expresó impericsa la participación de todos los creyentes al lado de los detenidos y los perseguidos. Carmen XXX en la conversación telefónica mantenida con Radio Berlín, resaltó que al encuentro llegaron ciento cincuenta mensajes de adhesión, de los cuales destacó el de Monseñor XXX X Obispo de Terragona, en nombre del Concilio de España; de la Unión Mundial de las Mujeres Católicas, el dirigente socialista Felipe González XXX, responsable de la Cruz Roja Catalana, XXX Vice-Presidente de la Asociación Femenina y de la Internacional Socialista para Europa, del Partido Socialista Francés, de la Organización Femenina de Checosloquia, del Moviento Justicia y Paz de España, de Convergencia Democrática de Cataluña y del Partido Socialista Unificado de Cataluña. En resumen, nos dijo Carmen XXX este encuentro ha sido un éxito de solidaridad internacional con la lucha democrática del pueblo uruguayo y do XXX:-"

INTERIOR
Conocimiento M
10/8/984

006

El Jefe del Departamento Centralor de Radiodifusión,

José María Azaretto.-

4317

ANTEL · D.M. C.S.R. D. Radiodifu

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entr: 22 MAYO 1984
Fecha de Salid:
Pasa a: II

J.
F.F.-
VIDEO
45MAY81/

FRECUENCIA: 6.045 Khz.-
GRABACIONES:
Sdo. 1a. F. Fraigola.-
DACTILOGRAFO:
Sdo. 1a. A. Cor.-

87

RADIO BERLIN INTERNACIONAL.-

AD DE MEXICO: Las internacionales, social demócrata, liberal y demócrata cris-
, exigieron una declaración conjunta la restitución de la democracia en el U-
ay. El documento fue firmado por ..... Jhonson, Secretario General del In-
acional Socialista, René ....., de la Unión Mundial Demócrata Cristiana y
....., Secretario General de la Internacional de Partidos Liberales.
s tres grandes sectores, a los cuales están afiliados numerosos partidos que
gobernantes en países de América y Europa, se manifiestan en todo el pueblo co
reclamos del Grupo de Convergencia Democrática del Uruguay. Dichos reclamos y
retamente apoyados por social-demócratas, demócratas cristianos y liberales,
la restitución y la democracia en Uruguay, son la puesta en vigencia de las
rtades fundamentales, el respeto de los Derechos Humanos, el respeto de la vo-
ad popular expresada en el plebiscito del 30 de Noviembre pasado. Al darse a
er ésta declaración, queda de manifiesto que la dictadura uruguaya no puede
r, agregó la Internacional, con ningún otro respaldo, el que no sea de los
nes ..... o el caso sobre entendido de EE.UU., si
ministración está excluyendo exigencias de legisladores y personalidades inte-
ales y religiosas, para que cese de respaldar al régimen dictatorial. Los me-
..... de nuestros pueblos son diferentes, pero ambos luchan empeñosamente
a democracia, así lo declaró una representante del Frente Democrático Revolu-
rio de El Salvador entrevistada por R. B. I., luego agregó nuestra entrevista-
imposible desgrabar por ruidos e interferencias).

VIDEO: El Cte. en Jefe de la Fuerza Aérea uruguaya, Brigadier General José Car
admitió que está en marcha una coordinación a nivel continental, aunque negó
e pretenda lograr una organización como la O.T.A.N., Cardozo quién regresó de
. y asistieron a una reunión con sus colegas del área, agregó que las Fuerzas
s buscan con sus acuerdos a una integración más efectivas. Las afirmaciones
rdozo, se refirieron exclusivamente a las Fuerzas Aereas, con el que tiene que
on ..... hay esfuerzos de EE.UU. para formar un bloque militar al estilo de
T.A.N. en el Atlántico Sur. lo que ha motivado declaraciones de Altos Jefes ar
nos y brasileños, contrarios a la presencia del régimen racista de Sudafrica.

BANA: El quinto aniversario del asesinato en Bs. As. de Zelmar Michelini, Héc-
utierrez Ruiz, Rosario Barredo y Willian ....., fue recordado en un acto
zado en Alamar en la provincia de La Habana. Participaron representantes de
uerzas políticas de la oposición de Uruguay, quiénes recalcaron la trayectoria
chelini y Gutierrez Ruiz, en particular, sus esfuerzos por la unidad anti-fas-
. Y hasta aquí las noticias de hoy.-

INTERIOR
Conocimiento M
10/8/981

007/7

4317

REGISTRO DE ENTRADA Nº 4318

CORRESPONDE A: PEDIDO DE INFORMES Nº 308/80 DEL C-2/ES.MA.CO.-

SE CONTESTO POR MEMO(A)1293/80.-

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.-

REGISTRO DE ENTRADA Nº 4319

CORRESPONDE A: PEDIDO DE INFORMES Nº 266/80 DEL DPTO.C-2/ES.MA.CO.-

SE CONTESTO POR MEMO(A) Nº 1066/80.-

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.-

REGISTRO DE ENTRADA Nº 4320

CORRESPONDE A: PEDIDO DE INFORMES Nº 216/80, DEL C-2/ES.MA.CO.-

SE CONTESTO POR MEMO(A) Nº 901/80.-

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.-

REGISTRO DE ENTRADA Nº 4321

CORRESPONDE A: PEDIDO DE INFORMES Nº 563/79, DEL C-2/ES.MA.CO.-

SE CONTESTO POR MEMO(A) Nº 1141/79.-

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.-

REGISTRO DE ENTRADA Nº 4322

CORRESPONDE A:LA SALIDA DEL P.I.(A)Nº 159/81 AL DPTO.Nº 3/D.I.I.-

REF. A: SOLICITUD DE ANTECEDENTES DE "ADEA".-

VER DOCUMENTO Nº 7737.-

REGISTRO DE ENTRADA Nº 4323

CORRESPONDE A LA SALIDA DEL MEMO(I) Nº 026/81 PARA EL DPTOII(E-2)E.M.E.-

VER DOCUMENTO Nº 4017.-

Sdo.1ra.Jorge Ariel Serrano.-

REGISTRO DE ENTRADA Nº 4324

CORRESPONDE A LA SALIDA DEL P.I.(A)Nº162/81(REGULARIZA INFORMACION.-

PARA: DPTO. Nº 3 DE LA D.I.I.-

VER DOCUMENTO Nº 4487/81.-

R.E. 4325

ASUNTO: CORRESPONDE A OFICIO Nro. 2010/979 DE LA J.P. LAVALLEJA

REFERENTE A: RAUL E. TEJERA ROLANDE - RECURSO

VER: R.E. Nro. 2374/979

Cbo.2do.L.GONZALEZ

R.E. 4326

ASUNTO: CORRESPONDE A EXP. Nro.299/DAI/981 A LA J.C.J.

REFERENTE A: RICARDO PEDRO MONZA LABADIE - RECURSO

VER: R.E. Nro. 1192/980

Cbo.2do. L.GONZALEZ

R.E. 4327

ASUNTO: CORRESPONDE A ASUNTO Nro. 785/981 AL DELEGADO DEL S.I.D. EN MDEO.-

REFERENTE A: ROLANDO SIERRA NOYA - RECURSO

VER: R.E. Nro. 316/981

Cbo.2do. L. GONZALEZ

R.E. 4328

ASUNTO: CORRESPONDE A ASUNTO Nro. 239/DAI/981

REFERENTE A: MARIA DEL CARMEN TASSENDO FERRO - RECURSO

VER: R.E. Nro. 276/981

Cbo.2do. L. GONZALEZ

R.E. 4329

ASUNTO: CORRESPONDE A ASUNTO Nro. 354/ DAI/981

REFERENTE A: GASTON [illegible]

VER: R.E. [illegible]

ARCHIVO

ESTADO MAYOR CONJUNTO
8 de Octubre 2628 - Montevideo
URUGUAY

Montevideo, 26 de mayo de 1981.-

SEÑOR JEFE DE ESTADO MAYOR PERSONAL
DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
P R E S E N T E

NOTA Nº6187/CSE/81

a.d.

Se remite adjunto, y a los efectos que estime correspondan, materiel subversivo recibido en el ámbito del Consejo de Educación Primaria y en el domicilio de un docente honorario de la Facultad de Medicina, como así también el P.E.I. Nº010/81/C-2/EMC/ESMACO referente a pancarta colocada en el Hospital de Clínicas.-

CONSEJO SUPERVISOR DE LA ENSEÑANZA
SECRETARIA

DEP. I
PROCESADO
LL

Saluda a usted atentamente

El Secretario de la C.S.E.

CORONEL (AV.) JOSE URUGUAY ARAUJO

ES.MA.CO.
SALIDA
ARVASE CITAR
ASUNTO
No. 810910

27 MAYO 1981

Fecha
Pasa a EMP.
No. de [illegible] 1640

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28 MAYO 1981
Pasa a
No. de Orden 4330

001/94

Montevideo 7 de Mayo de 1981.

Señor Presidente de la Comisión Supervisora de la Enseñansa.
General Don Yamandú Trinidad.
Presente.

e Buneo Mail (35) Secretaría

El que suscribe José Luis Moreira González, C.I. 1.373.579

DEP. I
PROCESADO
11

Credencial Cívica: BLB 27.836, de nacionalidad Uruguayo, estado civil: soltero, edad 22 años, domiciliado en Ingavi 2638 desde el año 1979 , actualmente desempeñandose como Ayudante Honorario de la Cátedra de Histología y Embriología desde el 22 de Abril de 1980 en la Facultad de Medicina , ante usted se presenta y expone:

Que el día 6 de Mayo de 1981 recibió en su domicilio una carta de caracter propagandistico en la que se hacia referencia a diferentes situaciones laborales ademas de contener consignas de caracter ilícito .

Por la presente quiere dejar constancia de que siendo estudiante de la Facultad de Medicina y ocupando en ella un cargo Docente, que no participa de ninguna idea ilícita ,no pertenece a ninguna asociación ilícita, subersiva o prohibida , no teniendo relación ni conociendo a la Asociación de Estudiantes de Medicina que es la que

firma la carta anteriormente citada .

El que suscribe las presentes lineas se declara totalmente desligado de hechos o citaciones que contravengan el Reglamento interno de la Universidad de la República.

DEP. I
PROCESADO
I. I.

Para un mejor análisis de la situación , se adjunta la carta recibida , quedando dispuesto para efectuar cualquier aclaración que se le solicite.-

Saluda a usted atentamente

José Luis Moreira.

TEL. 94643

ES. MA. CO.
ENTRADA
SIRVASE CITAR
ASUNTO
NO. 00010

003 4330 11 MAYO 1981

COMIENZOS DE 1886.- Los obreros de Chicago libraban una lucha que se venía desarrollando desde mediados de siglo, en procura del establecimiento de jornadas de 8 horas, por un aumento de jornales, por una Mejora de las condiciones de trabajo y por la abolición de las listas negras.

Las listas negras constituían la pesadilla de los trabajadores. Los patrones se comunicaban estas listas en las que figuraban los nombres de los obreros despedidos. Ser despedido significaba pués, no encontrar trabajo durante años. ¿Cómo impedir esta práctica? Las listas negras no existían oficialmente y ningún patrón estaba obligado a dar ni la sombra de una razón o de justificación por negarse a aceptar a un obrero.

En cuanto a salarios, duración de las jornadas de trabajo y condiciones del mismo, no habían existido nunca soluciones negociadas sino demostraciones de fuerza. La única arma de los obreros era la huelga. El derecho a huelga existía en el sentido que no se dictaban sanciones judiciales contra los huelguistas. Y también existía en el sentido que una vez concluída la huelga, los patrones no aceptaban de nuevo más que a los trabajadores que ellos querían.

El salario de un obrero oscilaba entre 700 y 350 dolares anuales, pero los simples peones ganaban mucho menos. En ciertas fábricas y factorías conservarse habían hombres que ganaban 250 dolares trabajando en cavas heladas y con los pies en el agua. Había mujeres que manipulaban durante toda la jornada botes de conserva o piezas de máquinas que pesaban entre 5 y 10 Kg y ganaban 2 o 3 veces menos que los hombres. Niños de 14 o menos años (diciendo que tenían los 14) trajinaban latas de manteca ante una máquina durante 9 horas diarios por un salario anual de 144 dolares.

En las fábricas agrícolas Mc Cormick empezó un conflicto a comienzos de 1886. Varios obreros habían sido despedidos por una sola razón: estaban sindicados. Hubo protestas en varios talleres y una amenaza de huelga. La dirección cerró la fábrica y en la puerta fijó un aviso que decía: "Reapertura el 2 de marzo. Se aceptarán de 800 a 1000 obreros". El "lock - out" (paro de patrones) era otra arma terrible: cerrar durante unos días o varias semanas y luego renovar el personal. La oferta de mano de obra era siempre superior a la demanda. El poder de los patrones parecía ilimitado. Pero esta vez gracias a los esfuerzos de los sindicalistas, solo se presentaron 300 obreros en las fábrica Mc Cormick el 2 de marzo, en vez de los 800 solicitados.

COMIENZOS DE 1981.-

Han pasado 95 años, y si bien las conquistas del movimiento obrero han sido muchas, ¿mantiene Ud, a su familia con su salario?

...o en realidad necesita Ud, trabajar más de las ocho horas "reglamentarias" sin que ello sea suficiente?

La crisis económica que enfrenta hoy la clase obrera, no es simplemente un criterio de riqueza o pobreza. Ambas son puramente circunstanciales y variables dentro de una misma clase. Hay, pués, que ir al papel que desempeñan las personas en el proceso de la producción. Y, para ver que ese papel no es el mismo, basta pensar, que en el régimen actual hay una clase, la burguesía, que monopoliza los medios de producción, maquinarias, tierra, etc; y la otra clase, que no los posée, para poder vivir tiene que arrendar o vender su "fuerza de trabajo" a los capitalistas, quienes, además solo le darán trabajo, es decir medios de vivir, cuando el obrero con su labor acreciente el capital de aquellos privilegiados.

Existe pués una subordinación económica. La fuerza de trabajo que representa el obrero, no es nada más que una mercancía, como todos los productos comerciales, sujeta como estos a las alternativas del mercado, a la ley de la oferta y la demanda. Los obreros, poseedores de ese único bien-fuerza de trabajo-, quieren lógicamente venderlo al mejor precio posible; y los otros, los capitalistas, los que compran esa fuerza-porque los obreros trabajan para ellos-quieren pagarles lo menos posible.

DEP. I
PROCESADO
17

En esta lucha,es claro que el obrero,aislado,sujeto a su propia defensa,en forma individualista,tiene que perder,porque si no acepta las imposiciones del patrón se muere de hambre;y los capitalistas,que no ignoran esto,los llevan siempre a esta situación desesperante,de donde resulta que el precio del trabajo del obrero es equivalente al costo de la manutención de este;mejor dicho,lo necesario para malvivir y reproducirse.

Y bien:como los trabajadores están seguros de que hay explotación,y como están convencidos de que no saldrán de esa situación por medio de leyes que fabriquen aquellos que no representan sus intereses de clase,por eso se organizan y luchan en el terreno económico y político por su propia emancipación.Y por eso el 1º de mayo no es en realidad una fiesta en el sentido común y vulgar de esta palabra,sino que como Don Quijote,pueden decir los obreros que su descanso es el pelear,y en este día tratan de unirse,de organizarse para defender sus propios intereses,de la misma manera que Lingg,Spies,Fischer,Engels, y Parsons,y toda la clase obrera de Chicago,se unieron el 1º de mayo de 1886 en una jornada de lucha,en la cual dejaron sus vidas.

Cabe aclarar que el 1º de mayo no es más que un día simbólico, puesto que ese día solo se produjeron manifestaciones pacíficas,que marcaron el comienzo de una serie de jornadas de lucha que culminaron el día 4 con una serie de detenciones de dirigentes obreros,los cuales fueron condenados a muerte,y ejecutados el 11 de noviembre de 1887.

Por todas estas razones exhortamos a mantener de manera inamovibles y enérgica el día 1º de mayo,como jornada de solidaridad y lucha con la clase obrera de todo el mundo,y,en nuestra calidad de estudiantes a reafirmar la necesidad de lograr una verdadero unidad obrero-estudiantil,única solución a la crisis en que hoy se debate nuestra América.

+ POR MEJORAS SALARIALES INMEDIATAS.
+ CONTRA LA LEY SINDICAL.
+ POR LA UNIDAD OBRERO ESTUDIANTIL.
+ CONTRA LA DICTADURA MILITAR FASCISTA.

ABRIL DE 1981

A.E.M

OPTO. I
PROC.
II

(Asociación de Estudiantes de Medicina)

4330 -a

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 010/981

PROCEDENCIA :

DEPTO. C - 2 / ES.MA.CO.

EVALUACION :

A - 1

RESPONDE A :

Información existente en este Departamento.-

T E X T O :

Se adjunta fotocopia de nota recibida en este Estado Mayor Conjunto, procedente del Departamento de Información y Comunicaciones del Hospital de Clínicas, "Dr. Manuel Quintela".-

DISTRIBUCION :

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - Ejem. Nº 1
COMISION SUPERVISORA DE LA ENSEÑANZA - Ejem. Nº 2
ARCHIVO C - 2 - Ejem. Nº 3

DEP. I PROCESADO

ACCION TOMADA :

Confección del presente Parte.-

EMITIDO POR:

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO C - 2
CORONEL
JORGE E. FERNANDEZ

ESTADO MAYOR CONJUNTO - INFORMACIONES -

FECHA HORA:

061400 MAYO 981

E.M.C.

C - 2

C.M.

RECIBIDO

006

4330

HOSPITAL DE CLINICAS
"DR. MANUEL QUINTELA"
DEPARTAMENTO DE
INFORMACION Y COMUNICACIONES

DEP. T
PROCESADO
I I

Montevideo, 6 de mayo de 1981.-

SEÑOR CORONEL JORGE FERNANDEZ

De acuerdo a su orden verbal, cúmpleme informar a usted lo siguiente:

Siendo la hora 8 y 30 del dia de la fecha se tuvo conocimiento en el Departamento de Seguridad y Vigilancia de este Instituto, que desde el piso 10º sector Sala 4 pendía una pancarta de nylon con una leyenda responsabilizada por la FEUU.-

Atento a ello concurrieron al lugar el capataz general Roberto Luzardo Delgado y el Vigilante Roberto Ferraz Vera, quienes procedieron a descolgar el referido anuncio, el que tiene una longitud aproximada a los 15 metros.-

Se estableció entonces que el mismo decía en forma textual: EN COLOR ROJO SOBRE FONDO BLANCO "SALUD CLASE OBRERA" y en la parte inferior EN LETRAS NEGRAS "FEUU".-

Asimismo se advirtió que pendía de la pancarta hacia el lado de adentro una tarsa con varias mechas de cohetes colocadas aparentemente en forma simbólica para demostrar la osadía de llegar hasta el lugar y la posibilidad o facilidad de cometer un atentado explosivo.-

Todos estos elementos fueron trasladados y depositados en el referido Departamento de Seguridad y Vigilancia.-

Saluda a usted atentamente.

MAYOR (ED) Rivera V. Alem
RIVERA V. ALEM
DIRECTOR
Dpto. de Información y Comunicaciones

SECRETO

fs. 6

CONSEJO DE SEGURIDAD NACIONAL	PARTE DE INFORMACION Nº 093/81	Página 1 / 1
Oficial de Enlace con: CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA .-		Evaluación
Corresponde al período:	Clasificación: URGENTE .-	Prioridad

TEXTO:

ASUNTO REMITIR CORRESPONDENCIA SUBVERSIVA RECIBIDA EN LAS ESCUELAS NOS. 3, 121 y 35 DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO .-

Se adjuntan al presente dos sobres con panfleto subversivo, procedentes de NEDERLAND HOLANDA, recibidos en las Escuelas No. 3, 121 que funcionan en el mismo local sito en Echeverria 583 y No. 35 sita en Vda. Ricaldoni No. 1861 .-

Las maestras Directoras de dichos Centros Docentes no registran antecedentes negativos .-

6

INTERIOR
Conocimiento

ES. MA. CO.
ENTRADA
DIRVASE CITAR
ASUNTO NO. 010838

30 ABR. 1981

CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA
SUB-DIRECCION GENERAL

008

4330 81

Fecha de remisión 28 de Abril de 1981.-

Firma POR EL Sub Director Gral. Int. C.E.P.
CORONEL (R)
MARIO J. [illegible].-

SECRETO

(LG)

CN Y SOLIDARIDAD CON URUGUAY

INTERIOR
Conocimiento

ional

a Dictadura /Le Matin-, El régimen militar
ga -editorial de Le Monde, El coraje de un
tadura -AFP-, Derrota aplastante -AFP- Son
le la gran prensa francesa. En toda Europa
rpresa y admiración por el coraje del pue-
de que los militares recibieron un gran
giados políticos uruguayos vivieron un día
s los canales de relevisión en Francia y
s han hecho resúmenes de la situación en
nte de la votación y el papel nefasto de

- Voto uruguayo rechaza mandato militar-
ay rechaza el régimen militar /The Times-,
uardian-.Son otros de los titulares del 2
ictadura militar recibe epitetos tales co-
neros, estado policial y tantos otros que
la pluma de los periódicos considerados
ás... Algunos recalcan la falta de triun-
lano social, otros la mala imagen de mar
gran NO empeora hasta los límites. Una ma
a los balcones de la embajada de París:
sumen de una sensación que está profunda-
e todos los analistas del mundo ven cada
adie quiere, a no ser un (ileg.) de explo
ruguayo sale un solo grito: QUE SE VAYAN

a un informe de la Cruz Roja Internacional
aseros" en Argentina y al Penal de "Liber-
lusión de una misión que realizaran tres in
nales y de él extraemos lo central: "El sis
siones, pero la prisión de "Libertad" es el
de los que se acostumbra ver, tanto en el
da de todo lo que pueda causar daño al hom

00) viven en celdas de a dos y el tercio
lgunos casos, desde hace más de siete años
ciado por las autoridades. El único con-
s es para la anunciación de los castigos,
bia todos los días, por lo que los benefi
sacionables. Los detenidos participan en la
re junto a esta "confianza" veremos el hos
l arma empuñada. Durante las visitas, las
y los niños tienen derecho a visitar a su
isma el padre tiene gestos de ternura la
o con el encierro de uno o dos meses; de
as conversaciones con los abogados elegi
la censura retiene casi todas las cartas.
en la celda o extenderse en la cucheta du
rálisis o atrofia de cierto miembros.-

.../// 4330

9

///...

Es sancionable mirar por arriba del hombro o al piso superior
desplazamientos.
Hay un 10% de enfermos mentales fichados por las autoridades y
se sirven de un sicólogo para interrogarlos y obtener informac
compañero de celda cuando el enfermo pasa por una crisis, esto
ocasiones al posterior intento de suicidio del enfermo. Mensua
tribuyen decenas de miles de tranquilizantes, los periódicos y
tán prohibidos y en la biblioteca no hay libros posteriores a
francesa. De 1971 a 1979 todos los detenidos han sido torturad
militares ya sea con electricidad, colgados con los brazos ata
palda o con "submarino".
Los detenidos no tienen libertad de hablar, silbar, cantar, el
escribir, mirar hacia donde quiera. Pierden su identidad de ho
ben la de un prisionero.
"Debe trabajar sin que le paguen, sus zapatos y su dentadura p
necen a la institución, si rompe sus anteojos es castigado, pr
tigado sin cesar." "La inseguridad de los detenidos asciende v
cuando los soldados hacen simulacros y disparan sobre maniques
do liberado después de seis años dice: "Las autoridades crean
prohíben la expresión de esas tensiones.".-
Hubiéramos querido transcribir todo este informe por dos razon
prestigio de que goza esta institución a nivel mundial; 2º por
informe. Razones de espacio nos lo impiden, pero pensamos que
más que suficiente para una vez más comprobar el salvajismo de
y la valentía de los patriotas presos que, aun estando en esa
dado todos los elementos para que esta misión elaborara su info
dose así a sufrir las represalias del régimen.-

Presos Políticos

Por un comunicado aparecido pocos días antes de la realización
los militares intentaban inducir al pueblo uruguayo a apoyar el
pero también a justificar el endurecimiento de las condiciones
en los penales de "Libertad" y "Punta de Rieles". Este comunica
otro aparecido el 19 de diciembre de 1980 dan cuenta de un "con
son responsabilizados un núcleo de prisioneros de Libertad y ta
liares.
Del endurecimiento en las condiciones de detención no solo, la
estos comunicados sino -y fundamentalmente- el cúmulo de denunc
nido a engrosar las ya antes voluminosas carpetas de todos los
solidaridad y de defensa de los Derechos Humanos.

Víctimas de la dictadura.-

A la muerte de Gladys Yanez -19 setiembre de 1980- como consecu
torturas a que fuera sometida cuando su detención y a la falta
médica, a la muerte de Piñeyro (carpintero, militantes comunist
pués de su detención (setiembre de 1980); a la muerte de Jorge
al corazón) y del periodista Edmundo Rovira (ataque cerebral) e
Libertad- de la que también responsabilizamos a la dictadura y
penitenciario-, se suma la muerte de Hugo Demitt que, habiendo
sionero por 8 años en el Penal de Libertad, se encontraba en Je
ranao partir a Suecia. Las circunstancias de su muerte no son c
ello no puede ser más que la consecuencia de la tortura y de lo
confirmando esta afirmación el hecho de que fuera trasladado de
última semana de noviembre.-

INTERIOR
Conocimiento

010

(LG)

lurante los

.os mismos
ones de su
conduce en
iente se dig
.a radio es
revolución
en unidades
s a la es-

ir amigos,
re y reci-

tiza porte-
ecado y hos
ticalmente
"Un deteni
nsiones y

: 1º por el
a riqueza del
anterior es
es militares
tuación, han
ne arriésgan

el plebiscito
cronograma,
e detención
o junto con
let" del cual
bién de fami-

xistencia de
as que han ve
rganismos de

ncia de las
e asistencia
poco des-
vo (ataque
el Penal de
régimen
tado pri-
tura espe-
ocidas, pero,
malos tratos,
efatura en la

.../// 4330

(LG)

Desaparición de prisioneros

Se señala, asimismo, que Mario Tetti y Raúl Martínez, acusados por las autoridades de participar en el "complot", han sido transferidos a lugares desconocidos.

Estos hechos no solo son muestra del recrudecimiento en las condiciones de detención, condiciones que han llevado a un núclero de prisioneros de "Libertad" a realizar una huelga de hambre del 26 de noviembre de 1980 al 1º de diciembre y del 8 al 12 de diciembre reclamando: 1)reposición de desaparecidos al penal, 2)cambio de autoridades en el mismo y 3)instalación de una comisión de la ONU y la Cruz Roja en el Penal.-

Por estos hechos y la lectura de los comunicados de la DINARP, todos los organismos de solidaridad con Uruguay coinciden en denunciar: 1)la agravación de la situación dentro del penal de la que también es muestra la existencia de 40 incomunicados, 2) la amenaza que pesa sobre todos los familiares de presos políticos a los que nada cuesta -por parte de la dictadura- incluir en el "complot", denuncia la divulgación de falsa información (peligros ficticios y problemas fabricados) como una de sus armas. Al respecto no se descarta que tales informaciones sean obra de los mismos militares, buscando engañar y desprestigiar la solidaridad internacional con Uruguay y "probar" la existencia de dicho complot. Un comunicado del C.D.P.U. en París agrega: "Tales informaciones sirven únicamente para debilitar la solidaridad con Uruguay, es el deber de todos aquellos que tienen responsabilidades en este sector de confiar sus fuentes, ya que es posible que los autores sean las Fuerzas Armadas mismas."-

INTERIOR
Conocimiento

Por el retorno de los exiliados UNIDAD ANTIDICTATORIAL.-

Declaración de un ex-militar uruguayo en Brasil

La dictadura uruguaya decididamente no puede levantar cabeza. Luego del estruendoso NO al plebiscito, un ex-integrante de sus filas, Daniel Rey Piuma, abandona la marina llevándose consigo 400 microfilms de los archivos secretos de la misma. Al llegar a Brasil hace pública la realidad del aparato represivo uruguayo. Es la cuarta deserción hecha pública - dentro de las fuerzas represivas desde 1978 y en 1980 se sumaron el soldado García Rivas de la Compañía de contrainformaciones del Ejército quien confirmó el secuestro de Lilián Celiberti y Universindo Rodríguez. Recientemente el Tte.Cnel.Rodolfo Goncalvez Díaz (Ileg.) en México un informe sobre la corrupción reinante en las FF.AA. Todas estas declaraciones refuerzan la campaña de denuncias llevadas adelante por la oposición de la dictadura. En un comunicado de prensa distribuído por el Partido de la Victoria del Pueblo donde reclama el esclarecimiento sobre la situación de los desaparecidos y llama a una amnistía general para todos los presos políticos y la condena de los torturadores.

Una parte importante de la reposición de Daniel Rey Piuma se refiere a la prisión de Argentinos en Uruguay, a las relaciones mantenidas entre los órganos de represión de los países del Cono Sur y a las informaciones sobre los 24 muertos encontrados en el Río de la Plata entre 1976 y 1979 (identificados como Argentinos).

Casos como el de un "montonero" que hecho prisionero en Uruguay fue llevado a Buenos Aires y asesinado en 24 horas.-

Hay también intercambio de listas de las personas requeridas en cada país.-

.../// 4330

En cuanto a los cuerpos encontrados en el Río de la Plata dice que estaban atados de pies y manos y presentaban señales de violencia. Los restos de vestimentas tenían etiquetas argentinas una cédula de identidad de ese país.- Según el estudio de marcas hecho en esa época, los cadáveres provenían de las costas argentinas.-
Todas estas informaciones fueron escondidas por el gobierno uruguayo.
Pero, las denuncias más importantes que hizo el ex marinero Rey Piuma fueron los nombres de los torturadores. Algunos fotografiados por él y de los locales utilizados por La Marina para torturar presos políticos.
Rey Piuma hizo una larga deposición ante el Secretario Internacional de Juristas por la Amnistía en Uruguay (SIJAU) donde serán estudiados detalladamente todos los documentos microfilmados.-
Alerto especialmente por la suerte del cabo De los Santos que está siendo torturado.-
Denuncio a 31 oficiales de la Prefectura Naval del Uruguay implicados directamente en la práctica de torturas a presos políticos:
Mayor Alvaro Diez Olazabal: Jefe de la División de Inteligencia. Organizó el esquema de seguridad que existe en la Prefectura. Participó en numerosas sesiones de tortura.-
Capitán Nelson Sanonez: es un nazi declrado. Es un torturador nato y es el encargado de ensenar al personal del departamento las técnicas de interrogatorio que aprendió en el Canal de Panamá.-
Teniente Eduardo Craigsalis: es el enlace entre la Prefectura y la Jefatura de Policía y la Aviación. Participó en torturas en unidades de los Fusileros Navales del Ejército.
Teniente Daniel Maiorano: torturó cuando era Jefe de la Compañía de Infantes. Está envuelto en un contrabando de drogas.-
Teniente Víctor Da Silva: Perteneció a grupos fascistas como la JUP y MCEN SU. Torturador comprobado. Es Jefe del Departamento IV de Operaciones Especiales, donde realizó tareas de Inteligencia.
Teniente Ernesto Serrón: Jefe del Departamento de la Prefectura de Montevideo. Torturador.
Teniente Aníbal del Pío: participó en todos los casos de corrpción en los cuales estuvo envuelta la Prefectura Naval.-
Se supone que actualmente está realizando tareas de infiltración.-
Teniente Carlos Gamarra: Jefe del Departamento III, interrogó varias veces y torturó.
Teniente Uruguay Sanonez: es sub-prefecto de Santiago Vázquez y apoya la tortura como único medio de obtener información. Participó en torturas a sindicalistas portuarios.
Teniente Juan C. Fernández: es un salvaje torturador. Fue expulsado de la sub-prefectura de Canelones por haber torturado brutalmente más de cien personas por un caso de drogas, trabaja mucho en ilfiltración.
Capitán Jorge Fernández: Sub-prefecto de trouville. Enfermo mental.
Capitán Jesús de Armas: se emborrachaba durante las torturas. Perteneció a la JUP.
Teniente Daniel Sasso Barusso: ex-JUP y homosexual.-
Teniente Juansolo: Trabaja en prefectura de Trouville, es nazi y violento.
Teniente Hugo Balbis: Participó en interrogatorios. Es Jefe de la Prefectura, relacionado con drogas y corrupción.
Alférez Fleitas: Torturador y miembro de la Compañía de Infantes. Se infiltra entre los drogados.-

...///

INTERIOR
Conocimiento

Capitán de Navío Luis Orticochea : participa personalmente en las torturas. Director de Seguridad de la Prefectura.-
Contra-Almirante Enrique Harrier: Ex-Prefecto Nacional. Sustituído por José Inizcos. Estuvo informado y es responsable de torturas que se practicaron en la Prefectura. Mandó parar el proceso a los contrabandistas de Heroína ya que concernía al hijo de Moisés Cohen presidente del Banco República.-
Teniente Hernández : es del Sector Administrativo.
Teniente Agius: es del sector administrativo, participó en torturas. Está envuelto en robos y fraudes.
Capitán Juan J. Barreto: vinculado al equipo de operaciones de transmisión con el exterior.-
Guarda-costas Iner Borba: vinculado a la represión entre el (Ileg.) con los fusileros navales.
Teniente de Navío Juan Carlos Canciasso: muerto en accidente. Fue conocido torturador.
Guarda-costas César Graseras: torturador.
Capitán de Navío José Pedro Inizcos: actual Prefecto Naval. El Hombre "duro" en la disciplina militar.
Capitán de Navío Edison Juansolo: encargó a un sobrino suyo de un servicio de control de playas por medio de infiltraciones.
Teniente de Navío Héctor Garrone: Trabaja en el servicio de Inteligencia de la Armada.
Capitán de Fragata Rodolfo Insocio: vinculado al Estado Mayor de la Armada.
Vice-Almirante Hugo Máquez: Jefe de la Armada y responsable de lo que se pasa en el sector Inteligencia. O sea, conoce las torturas que se practican ahí.-
Capitán de Fragata Jorge Nader: daba órdenes de capturas y torturas durante el golpe en 1973.-
Capitán de Corbeta Mario Rizzo: supervisa todas las detenciones y torturas. Se encarga del Cabo De los Santos que estaba siendo torturado.-
CNT: Estractos del 3er. Encuentro del Organismo Coordinador.-
El enfrentamiento indoblegable del pueblo salvadoreño, a la Junta sostenida por el Imperialismo noteamericano, aun a costa de millares de muertos y el irreversible proceso revolucionario nicaraguense, a veinte años de la Redención Cubana, son solo ejemplos de lo que ocurre en nuestra América Latina. Ellos marcan en primer lugar nuestra trinitaria solidaridad, en este Continente, donde lo común de nuestros objetivos determinan estrechos y permanentes lazos de colaboración.
Lo característico en nuestro país sigue siendo el ofrecimiento de la oposición, de resistencia organizada y de la movilidad política, en todos los terresnos, estimulada decididamente por las acciones concretas, signadas por la Unidad de los trabajadores, que alienta a su vez la unidad y convergencia de todos los patriotas y sus organizaciones, en el esfuerzo por derribar a la dictadura. La unidad y la lucha de los trabajadores en torno a los sindicatos y a la C.N.T., no sólo imprimió derrotas a los diversos intentos divisionistas impulsados por los militares fascistas, sino que desarrolla a más altos grados la unidad y destaca como única e indiscutible a la C.N.T. en el plano nacional e internacional.-
Hay que reformar la solidaridad en torno a la campaña por una amnistía general e irrestricta que comprenda en primer lugar la libertad de todos los prisioneros y la presentación pública de los desaparecidos

...///

INTERIOR
Conocimiento
013

por una salida democrática a través de una Asamblea Constituyente elegida por todos los sectores populares, que restablezca las libertades básicas y busque acuerdopara un programa mínimo de soluciones para el pueblo.

Información

INTERIOR
Conocimiento

Recibimos información en:

GRISUR
Case Postale 92
1211 Geneve
SUISSE

y también en:

CUSI
Vía del Serpenti 35
00100 Roma
ITALIA

Démosle a los milicos su NO cotidiano!!

...t. Nº 06 78 83

Montevideo, 30 de Mayo de 1981.-

OF.N.º 220/...(/81
( )

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS.

Ref.: S.O.M.
.BOZINSKY.

De acuerdo a lo solicitado por ese Servicio con respecto al Sub-Oficial Mayor ADELA ROSA BOZINSKY FOTAFOV, llevo a su conocimiento que la misma es esposa del ex-Cabo de Primera ALBERTO MARIA CLAVERO CAMPOS, del cual se adjunta fotocopia del estudio de Inteligencia relacionado con sus vinculaciones al Partido Comunista Uruguayo y a su sobrino RICARDO BOZINSKY SCHERSOV.

La Baja de su esposo de ese Servicio el ex-Cabo de Primera ALBERTO MARIA CLAVERO CAMPOS de fecha 30 de Diciembre de 1980, identifica un factor que indispone a la persona en cuestión, en relación a la función que cumple como Nuevo; lo que desde el punto de vista ideológico el nucleo familiar no ofrece las garantías suficientes para que el Sub-Oficial Mayor BOZINSKY FOTAFOV pueda postularse para integrar el cuadro de oficiales de las Fuerzas Armadas.

Esta Dirección tiene en cuenta al emitir este concepto la especial gravitación que tiene el Servicio de Sanidad en la Familia Militar y la necesidad fundamental de proveer en sus componentes aparte de su idoneidad técnica, la seguridad ideológica que

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28 MAYO 1981
Pasa a ...
No. de Orden 4331

4331

DPTO. I
PROT.

///...ofrezca las garantías necesarias a las Fuerzas Armadas.

Por los motivos expuestos a dicho Sub Oficial Mayor no se le debe autorizar a presentarse a Concurso, con el fin de acceder al grado de Oficial de las Fuerzas Armadas.-

DEP. I
PROCESADO

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa General

Iván S. Paulós

002/2

4331

E.t. Nº 685784

ARCHIVO

Montevideo, 13 de Mayo de 1981.-

OFICIO Nº 979/81.-
E.t. Nº 685784.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Gral. Ivan S. Paulos.-

PRESENTE:

Señor:

Con fecha 31 de Agosto de 1977, le fue expedida a TERESA SAYANES GONZALEZ de ZERPA, Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, la que elevó de acuerdo a lo solicitado, a la Dirección General de los Servicios Veterinarios, por ser la titular Médico Veterinario del Ministerio de Agricultura y Pesca.-

Paralelamente y por razones administrativas, el Señor Director General de Secretaría, Coronel Mario Meireles, de dicha Secretaría de Estado, tramitó en Montevideo C.H.C.P, para la Señora Sayanes de Zerpa, la que le fue extendida con el Nº 006/80/0c0, categoría "A", con idénticos datos filiatorios pero de profesión Ingeniero Agrónomo.-

De lo expuesto surge que la C.H.C.P. expedida en ésta, es la única con valor, por la total similitud de datos, por lo que eleve el presente a sus efectos.-

Así mismo hago constar que la C.H.C.P. expedida en esta Agencia es también Categoría "A".-

0911 4352

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

U.I.E.I.M. Sub-Dirección de Asunt. Pol. C.H.C.P. 3/3

DPTO: I Pag. K

JEFE DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 28 MAYO 1981
Pasa a JEFE CHCP.
No. de Orden 4352

JEFE DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de salida 27 MAYO 1981
Pasa a Emp.
No. de orden 16398

El Jefe de Policía de San José:

Coronel

HUGO E. MENA C.-

002/2 - 4332 d'

RESERVADO ARCHIVO hoja 1 de 12

(Alfabetico - (HS)

Vice-Presidencia de ANCAP
CNEL NELSON B.VIAR
Montevideo
251630 Mayo 1981

FP-25

P.E.I. Nº 028/981

I.- RESPONDE A : Decisión de la Junta de Comandantes en Jefe del 14 Dic.974.-

II.- EVALUACION : A-1

III.- TEXTO : En cumplimiento a las directivas para el personal militar designado para prestar servicios en Reparticiones Públicas ajenas al Ministerio de Defensa Nacional, se comunica a continuación la nómina de funcionarios de ANCAP que han sido dados de BAJA por distintas causales :

BAJA Nº	REGISTRO	N O M B R E
222	21.486-6	GARAY LIMAS, José Licario S/A
224	17.948-7	PORTA RODEIRO,Alfredo Nelson S/A
225	12.570-3	URIARTE MARTINEZ,Gregorio S/A
226	19.216-7	DE LEON,María S/A
242	28.406-1	PEREZ DE LEON,Mario Idelfonso S/A
243	28,410-6	VIERA SILVA,Victor S/A
244	23.341-5	MANCINI DUARTE,Norberto S/A
248	25.143-6	BALCARCEL,María del Carmen S/A
249	19.623-2	TRAUGOTT MENDEZ,José Ricardo AN
250	27.966-7	DUARTE GOMEZ,Carlos Eduardo S/A
251	27.014-4	SANCHEZ,José Oscar V AN
253	15.456-7	O'NEIL NAYA,María Elsa S/A

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28 MAYO 1981
Pasa a Biografico
No. de Orden 4336

IV.- DISTRIBUCION

A. S.I.D. - 1 ejemplar
B. D.N.I.I. - 1 ejemplar
C. Archivo - 1 ejemplar

V.- ACCION TOMADA

A. La confección del presente Parte.-

Por el Vice Presidente A.N.C.A.P.
Cnel. NELSON B. VIAR
Mayor
WALTER MIRALLES

4336

ANEXO Nº 1 : Copias de los formularios de BAJAS mencionados (fs.1 a fs.12).

001/13

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 222

FECHA		
7	4	81

Nº REGISTRO
2 1 4 8 6 6

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
GARAY LIMAS	José Licario

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
24/ 4/ 81	Div. Rel. Ind.	7.	4	81	190.795

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Capataz producción 2da.	(F.C)	División Alcoholes.	$ 1-14-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 01 - 999.066
7	7	38	oriental	1	3	62	C.C. B.U.B. 13142

MOTIVOS: Por vencimiento de su pase a disponibilidad según lo previsto en el artículo 5º del Acto Institucional Nº 7.

OBSERVACIONES: FUERA DE ROL

De acuerdo con la autorización conferida por la Res. (D) Nº 521/4/ 979.-

Nº de estructura: 0403909026.
Domicilio: Rivera Indarte 4235.

sdl

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

DPTO. I PROC.

002

4336

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 224

FECHA		
21	4	81

Nº REGISTRO
1 7 9 4 8 7

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
PORTA RODEIRO	Alfredo Nelson

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/ 5/ 81	Div. Rel. Ind.	21	4	81	198.402

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Pintor Oficial 1ra.	(R)	~~División Combustibles.~~ Sector Talleres. Sección Taller Civil.	$ 1-11-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
9	11	19	oriental	1	11	56	C.I. 01 - 467.804 C.C. B.H.B. 1641

MOTIVOS:
Por renuncia para acogerse a los beneficios jubila'orios.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nro. 1226/ 7/ 976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8vo. del Reglamento General de Licencias.
Nro de estructura: 0402214420.
Domicilio: República: 1678 apto. 1.- sdl.

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

form. 26.do.1.013

DPTO. I PROC.

003

4336

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 225

FECHA		
21	4	81

Nº REGISTRO					
1	2	3	7	3	3

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
URIARTE MARTINEZ	Gregorio

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/ 5/ 81.	Div. Rel. Ind.	21.	4	81	198.158

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Portero	(a)	Div. Servicios Generales. Dpto. Mant. y Servicios. Unidad Conserjeria.	$ 1-9-8.-

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 01 - 1.073.986
5	5	21	oriental	19	1	46	C.C. B.P.a. 4.710

MOTIVOS: por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL
De acuerdo a la facultad conferida por la Res.(D) Nº 1226/ 7/ 976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.

Nº de estructura: 0103013011.
Domicilio: León Perez 3648.

sdl.

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ICASO BIAGA
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

form. 24.04.1 015

DPTO. PROC.

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 226

FECHA		
21	4	81

Nº REGISTRO
1 9 2 1 8 7

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
DE LEON	María

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/ 5/ 81	Div. Rel. Ind.	21	4	81	198.629

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Auxiliar 1ra.	(R)	~~Div. Relaciones Industriales~~ Dpto. Médico. Sect. Administración.	$ 1-9-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
23	11	23	oriental	7	5	59	C.I. 01 - 1.099.002 C.C. A.T. A 56425

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nro. 1226/ 7/ 976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8vo, del Reglamento General de Licencias.
Nro. de estructura: 0408021222.
Domicilio: Juan Ramón Gómez 1769, apto 201, Piso 2.- sdl.

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

DPTO. I PROC.

4336

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 249

FECHA		
9	4	81

Nº REGISTRO
284061

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
PEREZ DE LEON	Mario Idelfonso

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
12/ 2/ 81.	Div. Rel. Ind.	9.	4	81	198.537

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Peón	(R)	Div. Combustibles. Sect. Lubricantes. Secc. Fábrica.	$ 1-4-8.

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 01 - 1.426.442
9	8	56	oriental	11	2	81	C.C. B.D.A. 52.395.

MOTIVOS: Por renuncia.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL
De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/ 7/ 976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de estructura: 040216128.
Domicilio: Teniente Galeano 3870.

sal

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

FIRMA
CARLOS TEASORIAGA
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

DP I
PL :

ANCAP

DIV.RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 243

FECHA		
9	4	81

Nº REGISTRO					
2	8	4	1	0	6

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
VIERA SILVA (adopción GIMENEZ GOMEZ).	Víctor

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
17/ 3/ 81	Div. Rel. Ind.	9.	4	81	198.536

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Peón	(n)	~~Div. Combustibles.~~ Sect. Lubricantes. Secc. Fábrica.	$ 1-4-8.

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 01 - 1.698.782
13	5	57	oriental	11	2.	81	C.C. B.G.A. 4.968.

MOTIVOS: Por renuncia.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN SOL.
De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/ 7/ 976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencios.

Nº de Estructura: 04021812le.
Domicilio: San Martín 2790 apto. 1.

Sol.

FIRMA
~~JUAN CARLOS FRAU~~ JEFE SECCION LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA JEFE PERSONAL DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

DPTO. I PROC:

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 244

FECHA		
9	4	81

Nº REGISTRO					
2	3	3	4	1	5

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
MANCINI DUARTE	Norberto

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
15/ 3/ 81	Div. Rel. Ind.	9.	4	81	198.572

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Operario Destileria 1ra	(R)	Div. Alcoholes. Sector Producción. Fermentación.	$ 4-12-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 01 - 937.330
10	8	41	oriental	1	9	63	C.C. B.P.A. 9.371

MOTIVOS: Por renuncia.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL
De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/ 7/ 976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.

Nº de estructura: 0403101005.
Domicilio; Carlos de la Vega 4130, apto. 2, 1er. piso.

sal

FIRMA
JUAN CEAA FRAU JEFE SECCION ESTUDIOS

FIRMA
CARLOS ICASSUARIAGA JEFE PERSONAL DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

DPTO PROC. (TS)

4336

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 243

FECHA		
10	4	81

Nº REGISTRO
45143 6

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
BALCARSEL	María del Carmen

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
2/ 4/ 81	Div. Rel. Ind.	27	3	81	193.608

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Operaria Máquina Burroughs F 5200.	(FA)	Div. Servicios Generales	$ 1-10-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 01 - 1.174.296
10	8	33	oriental	9	5	66	C.C. B. U. B. 17070

MOTIVOS: Por haber agotado todos los plazos reglamentarios de licencia prolongada por enfermedad establecidos en la Reglamentación General de Licencias.

OBSERVACIONES: PERSONAL FUERA DE ROL

De acuerdo a la facultad conferida por la Res (D) Nº 1226/ 7/ 976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.

Nº de estructura: 04090.1206
Domicilio: Duque de los Abruzos 649.

sdl

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

DPTO PRO

4336

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 249

FECHA		
21	4	81

Nº REGISTRO					
1	9	3	2	3	2

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
TRAUGOTT MENDEZ	José Ricardo

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
14/ 1/ 81	344/ 4/ 981	1 .	4	81	198.018

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Programador Asistente.	(R)	~~Centro de Computos.~~ Jefa. Centro de Computos. Dpto. de Estudios Técnicos.	$ 3-5-8.

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 01 - 943.400
23	5	42	oriental	21	3	80	C.C. B.P.S. 22.102

MOTIVOS: Por omisión de acuerdo con el artículo 19º del Estatuto del Funcionario ANCAP y 27 y siguientes dela Reglamentación de asistencia.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.

Nº de Estructura: 0413110005
Domicilio: Debali 3224.

Sal.

FIRMA
JUAN OMAR TRAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

FIRMA
CARLOS LUSTRIA
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

DPTO. PROC.

010 4336

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 200

FECHA		
21	4	81

Nº REGISTRO
2 7 9 4 4 7

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
DUARTE GOMEZ	Carlos Eduardo

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
13/ 1/ 81	343/ 4/ 981.	1.	4	81	197.505

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Instrumentista Medio Of.	(n)	División Alcoholes. Gerencia Destilerias. Sector Técnica.	$ 1-10-8.

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 01 - 1.655.241.
23	3	60	oriental	1	1	80	C.C. B.N.B. 37.500.-

MOTIVOS: Por omisión de acuerdo con el artículo 19º del Estatuto del Funcionario ANCAP y 27 y siguientes de la Reglamentación de asistencia.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL

Nº de Estructura: 0403104021.
Domicilio: Emilio Zola 4790 apto. 2.-

sdl.

FIRMA	FIRMA
JUAN OMAR FIAU	CARLOS ICASURIAGA
JEFE	JEFE PERSONAL
SECCION LEGAJOS	DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

011

4336

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 251

FECHA		
20	4	81

Nº REGISTRO					
2	7	4	1	4	4

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
SANCHEZ	José Omar

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/ 4/ 81.	Div. Rel. Ind.	20	4	81	138.321

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Peón	(n.)	Div. Alcoholes Secc. Destilerias. Secc. Entregas.	$ 1-4-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 01 - 1.339.529
1	7	19	oriental	21	9	77	C.C. O.B.D. 2453

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ACT

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/ 7/ 976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de Estructura: 0403102104
Domicilio: Gronardo 3035 bis, 2.

sal

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

DPTO. I 24/4/81 PROC:

4336

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº
253

FECHA		
20	4	81

Nº REGISTRO					
1	5	4	5	6	7

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
O'NEIL KAYA	María Elsa

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/ 4/ 81.	Div. Rel. Ind.	20	4	81	198.622

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Encargada	(R)	Div. Alcoholes Gcía. Destilerías. Sección Entregas.	$ 1-9-8.

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 01 - 735.696.
2	5	13	oriental	16	8	49	C.C. B.P.A. 10944

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/ 7/ 976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de estructura: 0403102102.
Domicilio: Pasaje Rossi 3435.

sdl

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

FIRMA
CARLOS CASUARIA
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

14/4/81
DPTO. PROD.

013/13

4336

RESERVADO

ARCHIVO

Vice-Presidencia de ANCAP
CNEL NELSON B.VIAR
Montevideo

261Ø3Ø Mayo de 1981
MP-46

P.E.I. Nº 029/981

I.- RESPONDE A : Decisión de la Junta de Comandantes en Jefe del 14 Dic.974.

II.- EVALUACION : A-1

III.- TEXTO : En cumplimiento a las directivas para el personal militar designado para prestar servicios en Reparticiones Públicas ajenas al Ministerio de Defensa Nacional, se comunica a continuación la nómina de funcionarios de ANCAP que han sido dados de BAJA por distintas causales :

BAJA Nº	REGISTRO	N O M B R E
281	18.588-7	PRUDENTE BRUNI, Wallace S/A
282	16.039-7	PEREIRA ARBELO, Lujan Eduviges S/A
283	14.126-1	DENES BOSCH, Washington S/A
284	21.884-2	MORALES BERNARDO, Mario
286	17.145-8	SOSA HERNANDEZ, Enrique Rafael
290	18.779-5	PEREZ SCARPELLI, Orlando Rodolfo
291	22.581-4	PEREZ RODRIGUEZ, Antonio Célico
292	19.121-7	PEREZ COR, Luis Alberto
293	12.012-0	FERREIRA ALONSO, Lavandeira S/A
294	20.906-2	BAGNATO STAROPALI, José S/A
295	16.476-1	CERVINI FRANCHINI, Carlos Alberto S/A
296	22.886-3	RODRIGUEZ FIGUEREDO, Nelly Nieves
297	23.110-8	GARCIA BOVIO, Yolanda S/A
298	11.199-1	MITROPULOS PENCO, Constantino S/A
299	20.096-2	ROCHA PEREIRA, Artigas Florentino
302	26.725-0	BENITEZ PONZONI, Nelson Alberto
303	27.217-6	LOPEZ LOPEZ, Luis Eulogio
304	24.735-4	LAIN RIOS, Miguel
305	22.534-6	PICRITTI BARNECHE, Roberto María S/A
306	24.476-1	EGUIGUREN AGUERO, Luis Alberto S/A

DEP. I PROCESADO YY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE Servicio de Información de Defensa DEPARTAMENTO I Fecha de Entrada 28 MAYO 1981 Pase a [illegible] No. de Orden 4337

307	22.961-7	KOLOSA JONAS, Geza
308	26.433-6	ABRAHAM JORGE, Rosa s/a
310	26.838-0	ACOSTA CHOCHO, Walter Julio Bio.
311	20.380-6	BORSIERI GALEAZZI, Pedro s/a
312	22.699-0	DOMINGUEZ NUÑEZ, Juvenal Zenón Bio.
313	26.879-0	FARIAS MACHADO, Edinson s/a
314	25.448-5	SIOLA FERREIRA, Luis María s/a
315	24.650-8	STURLA TABEIRA, Manuel Alberto María s/a
316	21.410-4	TECHERA QUINTANA, Martín Luis s/a
317	26.162-8	SILVA DIAZ, Raúl Felipe Bio.
318	26.864-2	GARCIA ACOSTA, Artemio Rufino s/a
319	23.766-3	VARELA, Manuel
320	27.612-8	BOLENTINI SERVELLO, Néstor Juan Benito
321	35.207-4	COTUGNO LOPEZ, Eduardo Alfredo

IV.- DISTRIBUCION

A. S.I.D. - 1 ejemplar

B. D.N.I.I. - 1 ejemplar

C. Archivo - 1 ejemplar

DEP. I PROCESADO

V.- ACCION TOMADA

La confección del presente Parte.-

ANEXO Nº 1 :

Copias de los formularios de BAJAS mencionados (fs. 1 a fs.33).-

Por el Vice Presidente A.N.C.A.P.
Cnel. NELSON B. VIAR
Mayor
WALTER MIRALLES

RESERVADO

002

4337

Anexo N° 1 al PEI N° 029/81 1/34

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 281

FECHA: 6 | 5 | 981

Nº REGISTRO: 1 8 5 8 8 7

FUNCIONARIO

APELLIDOS	NOMBRES
PRUDENTE BRUNI	Wallace

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA	ASUNTO
1/ 5/ 81	Div. Rel. Ind.	6 / 5 / 981	198.356

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Electricista Calificado	(R)	Div. Combustibles. Dpto. Mantenimiento. Sector Talleres.	$ 1-14-8

FECHA NACIMIENTO	NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO	DOCUMENTOS
22 / 7 / 24	oriental	24 / 3 / 58	C.I. 01 - 534.071 C.C. B.U.A. 7.510

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/ 7/ 976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de estructura: 0402214310.
Domicilio: Caazapa 4809.

sdl.

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

A.26.05.1.015

DEP. I PROCESADO 74

003

4337

Anexo Nº 1 al PET Nº 029/81 2/34

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº	282

FECHA		
6	5	81

Nº REGISTRO					
1	6	0	3	9	7

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
PEREIRA ARBELO	Lujan Eduviges

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/ 5/ 81	Div. Rel. Ind.	6	5	81	198.623

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO	Secretaria General	
Conserje	(R)	Sect. Registro e infor. Conserjería	$ 1-10-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 01 - 587.240
17	10	26	oriental	16	9	50	C.C. B.U.B. 8.365

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/ 7/ 976.

Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.

Nº de estructura: 0100022321.

Domicilio: Calle D 2493, Paso de la Arena.

sdl

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

DEP. V PROCE

Anexo N° 1 al PEI N° 029/81

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 283

FECHA		
6	5	81

Nº REGISTRO
141261

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
DENES BOSCH	Wáshington

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/ 5/ 81	Div. Rel. Ind.	6	5	81	198.694

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Peón	(R)	División Combustibles. Dpto. Operaciones. Existencias.	$ 1-6-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 01 - 1.681.630
21	7	25	oriental	1	7	47	C.C. B.X.B. 7.017

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL

Deacuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/ 7/ 976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de Estructura: 0402125431.
Domicilio: Paso de la Arena 2297.

sdl

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

CARLOS ICAZURIAGA
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

DEP. I PROCESADO

4337

Anexo N° 1 al PET N° 029/81 4/34

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 284

FECHA 6 5 81

Nº REGISTRO 2 1 8 8 4 2

FUNCIONARIO

APELLIDOS	NOMBRES
MORALES BERNARDO	Mario

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/ 5/ 81	Div. Rel. Ind.	6	5	81	198.689

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Pintor Medio Oficial	(PR)	División Combustibles.	$ 1-9-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 01 - 464.230
23	5	23	oriental	1	6	62	C.C. B.C.B. 5.493

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL REUBICADO

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/ 7/ 976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de estructura: 0402214426.
Domicilio: Jaime Rodós y Pons 4185, apto. 2.

sdl.

JUAN OMAR PIRAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

DEP. I PROCESADO 17

006

4337

Anexo Nº 1 al PEI Nº 029/81

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº	286

FECHA		
6	5	981

Nº REGISTRO					
1	7	1	4	5	8

FUNCIONARIO

APELLIDOS	NOMBRES
SOSA HERNANDEZ	Enrique Rafael

REGIR A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/ 5/ 81	Div. Rel. Ind.	6	5	81	198.628

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Auxiliar 2da.	(NR)	Div. Rel. Industriales	$ 1-7-8.

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
17	7	26	Oriental	28	9	54	C.I. 01 - 1.291.358 C.C. K.A.A. 18.628

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL NO REUBICADO

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/ 7/ 976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.

Nº de Estructura: 0408021216.
Domicilio: Millán y Lecoq, Block 22, 2do Piso, AG 210.

sdl

JUAN OMAR FRAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

CARLOS ICAZURIAGA
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

26.05.1.015

DEP. I
PROCESADO

4337

Anexo Nº 1 al PEI Nº 029/81 6/34

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 290

FECHA: 6 | 5 | 81

Nº REGISTRO: 1 8 7 7 9 5

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
PEREZ SCARPELLI	Orlando Rodolfo

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/ 5/ 81	Div. Rel. Ind.	6	5	81	198.523

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Auxiliar 1ra.	(R)	División Combustibles. Sector Relaciones Ind. Sección Personal	$ 1-9-8 TI

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 01 - 467.731
20	1	26	oriental	12	8	58	C.C. A.Z.A. 9661.

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/ 7/ 976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de estructura: 0402331210.
Domicilio: Calle Q 3271, apto. 1106, Block Nº 3, Torre 3, Parque Posadas.-

sdl.

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

DEP. I PROCESADO

008

4337

Anexo N° 1 al PEI N° 029/81 7/34

FECHA

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº
291

FECHA		
6	5	81

Nº REGISTRO
22581 14

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
PEREZ RODRIGUEZ	Antonio Célico

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/ 5/ 81	Div. Rel. Ind.	6	5	81	198.517

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Inspector Asistente	(R)	División Alcoholes Sect. Insp. e Investigac. Sección Alcoholes	$ 3-2-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 01 - 755.113
16	7	21	oriental	21	1	63	C.C. B.E.A. 5.963

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) N° 1226/ 7/ 976.
Fecha debaja establecida por aplicación del Art. 8° del Reglamento General de Licencias.

N° de Estructura: 0403511200.
Domicilio: Calle 17 metros 523, ap. 2°, La Paz, Canelones y los fines de semana en Asunción 1550.

sdl

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

S.78.02.1.015

DEP. I PROCESADO

Anexo N° 1 al PEI N° 029/81 8/34

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 292

FECHA		
6	5	81

Nº REGISTRO
19117

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
PEREZ COR	Luis Alberto

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/ 5/ 81	Div. Rel. Ind.	6	5	81	198.355

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Carpintero Calificado	(R)	División Combustibles. Sector Talleres Unid. Taller Carpinteria	$ 1-12-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
18	1	23	oriental	11	5	59	C.I. 03 - 43.172 C.C. C.D.B. 1856

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL

De acuerdo a la faaultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/ 7/ 976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de estructura: 0402214430.
Domicilio: Progreso Canelones ...

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

DEP. I PROCESADO

4337

Anexo N° 1 al PEE N° 029/81 9/34

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 293

FECHA		
6	5	81

Nº REGISTRO
120120

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
FERREIRA ALONSO	Lavandeira

RIGE A PARTIR	Res. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/ 5/ 81	Div. Rel. Ind.	6	5	81	198.354

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Carp. Calificado	(R)	Div. Combustibles. Gcia. Técnica. Secc. Taller Civil.	$ 1-12-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 01 - 1.403.352.
24	2	23	oriental	31	7	44	C.C. B.X.B. 3.107

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL
De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/ 7/ 976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de estructura: 0402214430.
Domicilio: José Presb. N. Barrales (ex-calle D), 2453 entre Juan J. Ortiz y calle B, Paso de la Arena.

JUAN OMAR RIBEAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIVISION RELAC. INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

DEP. I PROCESADO

4357

Anexo N° 1 al PEE N° 029/81

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 294

FECHA: 6 | 5 | 81

Nº REGISTRO: 2 0 9 0 6 2

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
BAGNATO STAROPALI	José

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/ 5/ 81	Div. Rela Ind.	6	5	81	198.527

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO	Div. Servicios Generales	
Vigilante	(R)	Secc. Vig. y Protección. Unidad Vigilancia.	$ 1-8-8 TI

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 01 - 633909
3	7	917	italiano	15	12	61	C.C. B.Z.B. 28.730

MOTIVOS: Por renunda para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL
De acuerdo ala facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/ 7/ 976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencia.
Número de estructura: 0409070120.
Domicilio: José Batlle y Ordoñez 5734.

sdl.

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

DEP. Y PROCESADO

012

4337

Anexo Nº 1 al PEI Nº 029/81 11/34

ANEP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 295

FECHA: 6 | 5 | 81

Nº REGISTRO: 1 6 4 7 6 1

FUNCIONARIO

APELLIDOS	NOMBRES
CERVINI FRANCHINI	Carlos Alberto

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA	ASUNTO
1/ 5/ 81.	Div. Rel. Ind.	6 / 5 / 81	198.626

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Op. Term. Marítimo	(R)	División Combustibles. Sect. Entr. Planta La Teja Secc. Terminal Marítimo.	1-9-8 TI

FECHA NACIMIENTO	NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO	DOCUMENTOS
			C.I. 01 - 792.515
14 / 3 / 25	oriental	15 / 3 / 51	C.C. B.Q.B. 11506

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/ 7/ 976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Número de estructura: 0402521104.
Domicilio: Cuaró 3163, apto. 5.-

sdl.

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

DEP. I PROCESADO

013

4337

Anexo N° 1 al PEE N° 029/81 12/34

(ANCAP)

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 296

FECHA		
6	5	81

Nº REGISTRO
2 2 8 8 6 3

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
RODRIGUEZ FIGUEREDO	Nelly Nieves

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/ 5/ 81	Div. Rel. Ind.	6	5	81	198.526

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO	Div. Cont. y Finanzas.	
Oficial 1ra.	(R)	Sect. Cuentas Corrientes. Secc. Pres. de Personal	$ 1-11-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
4	8	28	oriental	5	4	63	C.I. 01 - 1.230.570 C.C. C.M.B. 1.418

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/ 7/ 976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.

Número de estructura: 0406032400.
Domicilio: Continuación Camino Propios 4733, apto 2.

sdl

FIRMA

JUAN OMAR FRAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.08.1.015

DEP. I
PROCESADO

4337

Anexo N° 1 al PEI N° 029/81 13/34

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 297

FECHA: 6 | 5 | 81

Nº REGISTRO: 2 3 1 1 0 8

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
GARCIA BOVIO	Yolanda

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/ 5/ 81	Div. Rel. Ind.	6	5	81	198.596

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Operaria Envasado	(R)	División Alcoholes Sección Entregas. Envasado.	$ 1.8-8.

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 01 - 1.197.977
14	9	29	oriental	1	6	63	C.C. B.I.B. 4.388

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/ 7/ 976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Número de estructura: 0403102102.
Domicilio: Florencia Sanchez 2731, apto. 1.

sdl

FIRMA

JUAN OMAR PRAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

DEP. I PROCESADO

Agregado N° 1 al PET N° 029/81 14/34

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 298

FECHA		
6	5	81

Nº REGISTRO					
1	1	1	9	9	1

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
MITROPULOS PENCO	Constantino

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/ 5/ 81	Div. Rel. Ind.	6	5	81	198.587

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Jefe Inst. Técnicas.	(R)	Div. Servicios Generales. Sector Mantenimiento Secc. Instalaciones Tec.	$ 5-5-8/1.

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
15	10	21	oriental	29	3	41	C.I. 01 - 407.632. C.C. S.A.A. 19.282

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL
De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/ 7/ 976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Número de estructura 0409012200
Domicilio: Bvar. Artigas 4538, apto. 702.

sdl.

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIVISION REL. INDUSTRIALES

Form. 26.08.1.015

DEP. I PROCESADO

4337

Anexo Nº 1 al PEI Nº 029/81 15/34

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 299

FECHA: 5 | 5 | 81

Nº REGISTRO: 2 0 0 9 6 2

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
ROCHA PEREIRA	Artigas Florentino

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/ 5/ 81.	Div. Rel. Ind.	5	5	81	198.687

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Sub-Oficial Mayor	(R)	Div. Combustibles. Gcía Adm. General. Sección Vigilancia y Protec.	1-16-8TI

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
28	10	28	oriental	9	2	61	C.I. 01 - 756.723 C.C. A.N.B. 5474.

MOTIVOS: Por renuncias para acogerse a los beneficios jubilatorios, según Ley Nº 13.793.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/ 7/ 976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº. de estructura: 0402361103.
Domicilio: Manuel M. Fortet 1773.-

sdl

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

DEP. I PROCESADO

4337

Agregado Nº 1 al PET Nº 029/81 16/34

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 302

FECHA: 6 | 5 | 81

Nº REGISTRO: 0 6 7 2 5 0

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
BENITEZ PONZONI	Nelson Alberto

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
20/ 5/ 81	Divl Rel. Ind.	6	5	81	198.750

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Electricista Of. 1ra.	(R)	Div. Portland. Gcía. Pta. Paysandú. Secc. Taller Elect. e Ins.	$ 1-12-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 11 - 79.734
15	10	53	oriental	1	1	77	C.C. K.B.A. 20.294

MOTIVOS: Por renuncia

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/ 7/ 976.

Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.

Nº de estructura: 0404222201.

Domicilio: Grito de Asencio 1095, apto. 1, Paysandú.

sdl.

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

n. 76.06.1 015

DEP. I PROCESADO

Anexo N° 1 al PET N° 029/81 17/34

UTE

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 303

FECHA 6 5 81

Nº REGISTRO 2 7 2 1 7 6

FUNCIONARIO

APELLIDOS	NOMBRES
LOPEZ LOPEZ	Luis Eulogio

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
30/ 4/ 81	Div. Rel. Ind.	6	5	81	198.751

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Electricista Oficial 2	(R)	División Portland. Gcía. Pta. Paysandú. Secc. Taller Electr. e Ins.	$ 1-11-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 11 - 87.529
24/	4	57	Oriental	1	1	78	C.C. K.B.A. 22172

MOTIVOS: Por renuncia.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/ 7/ 970.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.

Nº de estructura: 0404222201
Domicilio: Lucas Piriz 880, Paysandú. sdl

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

DEP. I PROCESADO

4331

Agregado Nº 1 al PEI Nº 029/81 18/34

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 304

FECHA 6 5 81

Nº REGISTRO 2 4 7 3 5 4

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
LAIN RIOS	Miguel

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/ 5/ 81	Div. Rel. Ind.	6	5	81	198.401

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Peón	(R)	Div. Combustibles. Dpto. Operaciones. Existencias.	$ 1-6-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
3	9	20	oriental	17	8	65	C.I. 01 - 595.352 C.C. B.C.A. 10.741

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/ 7/ 976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.

Nº de estructura: 0402125431.
Domicilio: Andrés Latorre 5142

sdl.

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

DEP. II PROCESADO

020

4337

Anexo Nº 1 al PEI Nº 029/81 19/34

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 305

FECHA 7 / 5 / 81

Nº REGISTRO 225346

FUNCIONARIO

APELLIDOS	NOMBRES
FIORITTI BARNECHE	Roberto María

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA	ASUNTO
1/ 5/ 81	Div. Rel. Ind.	7/ 5/ 81	198620

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Auxiliar 3ra.	(R)	Div. Alcoholes. Gcía. Est. "El Espinillar" Sector Fábrica.	$ 1-5-8 (')

FECHA NACIMIENTO	NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO	DOCUMENTOS
22 / 8 / 32	oriental	28 / 11 / 62	C.I. 15 - 39.248 C.C. J.A.B. 3223

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL
De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/ 7/ 976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de estructura: 0403201000
Domicilio: Valentín 669, Salto.
(') Percibe sus haberes por 1-6-8 (Res.(D) Nº 1504/ 5/ 971).-

sdl.

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JERE
SECCION LEGAJOS

CARLOS IGASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.08.1.015

DEP. X PROCESADO

021

4337

Anexo N°-1 al PEI N°-029/81 20/34

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 306

FECHA		
7	5	81

Nº REGISTRO					
2	4	4	7	6	1

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
EGUREN AGUERO	Luis Alberto

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/ 5/ 81	Div. Rel. Ind.	7	5	81	198.619

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Peón 1-4-8	(NR)	División Alcoholes (')	$ 1.722,33

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 19 - 22.604
10	6	24	oriental	1	12	63	C.C.F.C.D. 1100

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios

OBSERVACIONES: PERSONAL NO REUBICADO
De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1225/ 7/ 976.-
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de estructura: 0403209006.
Domicilio: Manuel Lavalleja 387, Ruta 3, Klm 545, Treinta y Tres.

(') Establecimiento El Espinillar.

FIRMA

JUAN OMAR PRAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

CARLOS ECHEVARRIAGA
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

DEP. R PROCESADO

022

4337

Anexo Nº 1 al PEI Nº 029/81

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 307

FECHA: 7 | 5 | 81

Nº REGISTRO: 2 2 9 6 1 7

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
KOLOSA JONAS	Geza

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/ 5/ 981	Div. Rel. Ind.	7	5	81	198.442

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Encargado Taller Recuperación.	(R)	Div. Combustibles. Dpto. Mantenimientos Unid. Taller Recuparacion	3-4-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
3	2	24	yugoeslavo	1	10	62	C.I. 01 - 523.485 C.C. B.Q.A. 10719

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) nº 1226/ 7/ 976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Número de estructura: 0402214230.
Domicilio: Molinos de Raffo 908.

sdl.

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

DEP. T... PROC...

4337

Anexo Nº 1 al PEI Nº 029/81 22/34

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 308

FECHA: 7 | 5 | 81

Nº REGISTRO: 2 6 4 3 3 6

FUNCIONARIO

APELLIDOS	NOMBRES
ABRAHAM JORGE	Rosa

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/ 5/ 81	Div. Rel. Ind.	7	5	81	198.624

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Operario Envasado	(R)	División Alcoholes. Sección Entregas. Envasado.	$ 1-8-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 01 - 1.478.915
13	4	17	oriental	24	6	69	C.C. B.Z.B. 9.806

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/ 7/ 976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Número de estructura: 0403102102.
Domicilio: Benito Alvarez 632.

sdl

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

DEP. I PROCESADO

024 4337

Renglón Nº 1 del PET. Nº 029/81 23/34

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

ACTO INSTITUCIONAL Nº 7

BAJA

Nº 310

FECHA		
13	5	81

Nº REGISTRO
2 6 8 3 8 0

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
ACOSTA CHOCHO	Walter Julio

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
15/ 5/ 81	Div. Rel. Ind.	13	5	81	del. 191.306

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Gomero	(FR)	Div. Combustibles.	$ 1-9-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 10 - 22.969
25	12	29	oriental	21	9	77	C.C. D.A.A. 12.944

MOTIVOS: Por vencimiento de su pase a disponibilidad según lo previsto en el artículo 5º del Acto Institucional Nº 7.

OBSERVACIONES: PERSONAL FUERA DE ROL

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 521/ 4/ 979.

Nº de estructura: 0402909026.
Domicilio: Treinta y Tres 778, Maldonado.-

sdl.

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

VISTO
CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

DEP. I PROCESADO

025

4337

Anexo Nº 1 al PEI Nº 029/81 — 24/34

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

ACTO INSTITUCIONAL Nº 7

BAJA

Nº 311

FECHA: 13 / 5 / 81

Nº REGISTRO: 191806

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
BORSIERI GALEAZZI	Pedro

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
15/ 5/ 81	Div. Rel. Ind.	13	5	81	del. 191.306

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Engrapador Autos 2da.	(FR)	Div. Combustibles (')	$ 1-9-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 10 - 20.659
18	8	35	oriental	10	12	60	C.C. D.A.A. 8428

MOTIVOS: Por vencimiento de su pase a disponibilidad según lo previsto en el artículo 5º del Acto Institucional Nº 7.

OBSERVACIONES: PERSONAL FUERA DE ROL

De acuerdo ala facultad conferida por la Res. (D) Nº 521/ 4/ 979.

(') En estación de servicio de Punta del Este.

Número de estructura: o402909026.
Domicilio: Canteras de Marelli y Carretera Santa Ana.

sdl

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

DEP. X PROCESADO

026

433

Anexo Nº 1 al PEI Nº 029/81

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

ACTO INSTITUCIONAL Nº 7.

BAJA

Nº	312

FECHA		
13	5	81

Nº REGISTRO					
2	2	6	9	9	0

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
DOMINGUEZ NUÑEZ	Juvenal Zenón

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
15/ 5/ 81	Div. Rel. Ind.	13	5	81	del. 191306

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Expendedor 1ra.	(R)	División Combustibles (')	$ 1-10-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS	
							C.I.	10 - 22802
14	2	33	oriental	1	6	62	C.C.	D.B.A. 9820

MOTIVOS: Por vencimiento de su pase a disponibilidad según lo previsto en el artículo 5º del Acto Institucional nº 7.

OBSERVACIONES: PERSONAL FUERA DE ROL

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 521/ 4/ 979.

(') En estación de servicio de Punta del Este.

Nº de estructura: 0402909026.
Domicilio: Pinares, (entre P. 28 y P. 29) Pinares de Maldonado.

sdl

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

CARLOS ICASURI
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

DEP. I PROCESADO

4337

Anexo Nº 1 al PEI Nº 029/81

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

ACTO INSTITUCIONAL Nº 7

BAJA

Nº 313

FECHA		
13	5	81

Nº REGISTRO
268790

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
FARIAS MACHADO	Edinson

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
15/ 5/ 81	Div. Rel. Ind.	13	5	81	del. 191306

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Expendedor 2da.	(FR)	Div. Combustibles (')	$ 1-9-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
15	12	39	oriental	1	11	77	C.I. 10 - 39.541 C.C. D.A.A. 15393

MOTIVOS: Por vencimiento de su pase a disponibilidad según lo previsto en el artículo 5º del Acto Institucional Nº 7.-

OBSERVACIONES: PERSONAL FUERA DE ROL

De acuerdo a la facultad conferída por la Res. (D) Nº 521/ 4/ 979.

Domicilio: Rincón y Ansina Parada 3, Punta del Este y Maldonado.-

(') En estación de Servicio de Punta del Este.
Número de estructura: 0402909026.

sdl

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

DEP. I PROCESADO

020

4337

Anexo N° 1 al PEI N° 029/81

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

ACTO INSTITUCIONAL Nº 7

BAJA

Nº
314

FECHA		
13	5	81

Nº REGISTRO					
2	5	4	4	8	5

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
SIOLA FERREIRA	Luis María

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
15/ 5/ 81	Div. Rel. Ind.	13	5	81	del 191.306

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Expendedor 2da.	(FR)	Div. Combustibles. (')	$ 1-9-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
26	2	38	oriental	14	11	66	C.I. 10 . 12.425 C.C. D.A.A. 9886

MOTIVOS: Por vencimiento de su pase a disponibilidad según lo previsto en el artículo 5º del Acto Institucional Nº 7.

OBSERVACIONES: PERSONAL FUERA DE ROL

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 521/ 4/ 979.

(') En estación de Servicio en Punta del Este.

Número de estructura: 0402909026.
Domicilio: Chalet "Ravil", Parada 26, Las Delicias, Maldonado.

sdl

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

DEP. N
PROCES

029

4337

Anexo Nº 1 al PEI Nº 029/81

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

ACTO INSTITUCIONAL Nº 7

BAJA

Nº 315

FECHA		
13	5	81

Nº REGISTRO
246508

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
STURLA TABEIRA	Manuel Alberto María

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
15/ 5/ 81	Div. Rel. Ind.	13	5	981	del. 191.306

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Expendedor 1ra.	(FR)	Div. Combustibles. (')	$ 1-10-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 10 - 25.516
2	4	36	oriental	17	6	65	C.C. D.A.B. 2407

MOTIVOS: Por vencimiento de su pase a disponibilidad según lo previsto en el art. 5º del Acto Institucional Nº 7.-

OBSERVACIONES: PERSONAL FUERA DE ROL
De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 521/ 4/ 979.
(') En estación de Servicio en Punta del Este.
Número de estructura: 0402909026.
Domicilio: Montevideo y Yerbal, Maldonado.

sdl.

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

DEP. I PROCESADO

Tomo Nº 1 al PEI Nº 021/81 29/34

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

ACTO INSTITUCIONAL Nº 7

BAJA

Nº 316

FECHA		
13	5	81

Nº REGISTRO					
2	1	4	1	0	4

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
TECHERA QUINTANA	Martín Luis

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
15/ 5/ 81	Div. Rel. Ind.	13	5	81	del 191.306

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Expendedor 1ra	(FR)	Div. Combustibles. (')	$ 1-10-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 10 - 8.433
18	2	36	oriental	25	4	62	C.C. D.A.B. 1870

MOTIVOS: Por vencimiento de su pase a disponibilidad según lo pregisto en el art. 5º del Acto Institucional Nº 7.

OBSERVACIONES: PERSONAL FUERA DE ROL

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 521/ 4/ 979.
(') Estación de servicio en Punta del Este.

Nº de estructura: 0402909026.
Domicilio: Maciel 438, Maldonado.

sdl

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

DEP. Y PROCESADO

031

4337

Anexo Nº 1 al PEI Nº 029/81

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

ACTO INSTITUCIONAL Nº 7

BAJA

Nº 317

FECHA		
13	5	81

Nº REGISTRO
261628

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
SILVA DIAZ	Raúl Felipe

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
15/ 5/ 81	Div. Rel. Ind.	13	5	81	del. 191.306

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Expendedor 2da.	(FR)	Div. Combustibles. (')	$ 1-9-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 10 - 28.101
6	12	39	oriental	26	4	67	C.C. D.A.A. 10386

MOTIVOS: Por vencimiento de su pase a disponibilidad según lo previsto en el art. 5º del Acto Institucional Nº 7.

OBSERVACIONES: PERSONAL FUERA DE ROL

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 521/ 4/ 979.
(') Estación de servicio en Punta del Este.

Número de estructura: 0402909026.
Domicilio: Maciel 438, Maldonado.

Sdl

JUAN OMAR MARAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

CARLOS INCHAURRIAGA
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

DEP. I PROCESADO 4537

Anexo N° 1 al PET N° 029/81

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

ACTO INSTITUCIONAL Nº 7

BAJA

Nº	318

FECHA		
13	5	81

Nº REGISTRO					
2	6	8	6	4	2

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
GARCIA ACOSTA	Artemio Rufino

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
15/ 5/ 81	Div. Rel. Ind.	13	5	81	del. 191.306

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Expendedor 2da.	(FR)	Div. Com bustibles (')	$ 1-9-8.

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
6	6	40	oriental	21	9	77	C.I. 10 - 54.564 C.C. S.F.D 1.930

MOTIVOS: Por vencimiento de su pase a disponibilidad según lo previsto en el art. 5º del Acto institucional Nº 7.

OBSERVACIONES: PERSONAL FUERA DE ROL

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 521/ 4/ 979.
(') Estación de servicio en Punta del Este.

Número de estructura: 0402909026.
Domicilio: Intendente Paraviz y Avda Uruguay, Barrio San Martín, S/n, Maldonado.

sdl

JUAN OMAR FRAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

DEP. II PROCESADO

Anexo N° 1 al PEI N° 029/81

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

ACTO INSTITUCIONAL N°7

BAJA

Nº 319

FECHA		
13	5	81

Nº REGISTRO
2 3 7 6 6 3

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
VARELA	Manuel

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
15/ 5/ 81	Div. Rel. Ind.	13	5	81	del 191306

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Lavador	(FR)	Div. Combustibles (')	$ 1-7-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS	
							C.I.	10.- 15.128
9	2	31	oriental	11	6	64	C.C.	D.A.A. 9479

MOTIVOS: Por vencimiento de su pase a disponibilidad según lo previsto en el art. 5º del Acto Institucional Nº 7.

OBSERVACIONES: PERSONAL FUERA DE ROL

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 521/ 4/ 979.

(') Estación de servicio en Punta del Este.
Número de estructura: 0402909026.
Domicilio: Calle A 52, Maldonado.

sdl

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

CARLOS ICASBRIAGA
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

DEP. I PROCESADO

4337

Anexo Nº 1 al PET Nº 029/81 — 33/34

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 320

FECHA: 11 | 5 | 81

Nº REGISTRO: 2 7 6 1 2 8

FUNCIONARIO

APELLIDOS	NOMBRES
BOLENTINI SERVELLO	Néstor Juan Benito

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
30/ 5/ 81	405/ 4/ 981.	29.	4	81	192.285

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Asesor Letrado	(R)	Directorio. Asesorias.	$ 3-5-8.

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
12	1	23	oriental	7	3	79	C.I. 01 - 382.790. C.C. B.L.B. 6826

MOTIVOS: Por renuncia.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL

Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de estructura: 0000000001.
Domicilio:

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

DEP. I PROCESADO 14

035

4357

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

APELLID
COTUGNO LOPE

RIGE A PARTIR	R
18/ 3/ 81	Div.

CARGO
DESIGNACION
Becario (Adm. UT)

FECHA NACIMIENTO			NA
24	3	56	

MOTIVOS: Por no reun
públicos.

OBSERVACIONES: PER
De acuerdo a la fa
Fecha de baja esta
neral de Licencias.
Número de estructu
Domicilio: Gral.

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

Form. 26.06.1.015

Anexo N° 1 al PEI N° 029/81

Nº 321

FECHA: 9 | 4 | 81

Nº REGISTRO: 3 5 2 0 7 4

BAJA

FUNCIONARIO	
03	
2	Eduardo Alfredo

ES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
Rel. Ind.	9	4	81	D. 191.766 Ax 16

	NUMERO	DEPENDENCIA	ASIGNACION
	PR	División Alcoholes	Beca alumno 2º ciclo, 8 horas.

ACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
				C.I. 01 - 1.393.483
riental	8	12	80	C.C. B.N.B. 35.792

ir los requisitos exigidos para desempeñar cargos

SONAL REUBICADO

cultad conferida por la Res. (D) Nº 1095/ 7/ 77.
bleoida por aplicación del Art. 8º del Reglamento Ge-

ra: 0403321306.
lores 4277.

sdl.

CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

DEP. I PROCESADO

036/56

4337

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

SECRETARIA

SECRETO

[illegible] de hoy [illegible] de la mañana y una [illegible]

[illegible] 1/ [illegible] carlos [illegible] a l

[illegible] 1/6/981.- [illegible] a l

[illegible] de 30 turno.-

[illegible] 1.- [illegible] en el hosp. Vilardebó [illegible] a disposición de la DNII, de esta direcc

2.- Ampliando informe 4 del fo. de fs. del día [illegible] curció a la finca de Aparicio Saravia 3[illegible], casa, 51, C.I. 930962, el profesión carpintero, el que invitado a [illegible] secretario de "Los defensores del hogar Croata [illegible] la Unión Croata sita en la calle Croacia [illegible] estuvo reunido con 3 personas más en la Unió [illegible] de bajas informales, no habiendo trascendido n [illegible] para realizar un atentado contra la se [illegible] Nueyana 3115, agregando que ni siquiera se [illegible] Y con relación a la persona que [illegible] ninguna de las características que se le [illegible] pudan conducir a su autor, ya que no tiene [illegible] se prosiguen las averiguaciones por part [illegible] una filiación obtenida con esto a la persona [illegible] atentado, concurriéndose a tales efectos [illegible] y actividades de la actividad.-

[illegible]

1.- En el día de ayer se procedió a averigua [illegible] chanes que arribaron a este país en [illegible] Popular de China, en vuelo 910 de Varig [illegible] solicitaron pedido de ingreso, adjuntando [illegible] 30 de mayo en curso.-

En el transcurso de las [illegible], se logró [illegible] desde la hora 17:30' del día de ayer se incu [illegible] Colombia, tratándose de Kong [illegible] N, chino [illegible] visa 037097, con DNI, chino, nac. el 24/2/44 [illegible], chino, n.c. 22/8/46, pte. de serv. [illegible] los que se encuentran llevados a ese hotel por el [illegible] domicilio en la calle Buenos Aires 410, atendi [illegible] o visitarlos, no habiendo sido los contacta [illegible] para comer y retirar al mencionado [illegible].-

Según información recibida, [illegible] se [illegible] 0800.-

2.- [illegible]

Hora 07:30' arribó vuelo 1303 de Pluna proc [illegible] de Fuerza Aérea Uruguaya [illegible] el [illegible] Yolanda, Urug., n.c. [illegible] Ana, Urug., n.c. 10/11/76, pas [illegible] Hora 09:45' arribó vuelo 252 de Pluna proc. [illegible] Tomas, Urug., n.c. 23/6/10, p [illegible] José, Urug., n.c. 5/7/40, procedi [illegible] María, Urug., n.c. 13/1/51, pas [illegible] 10:30' arribó vuelo 501 de Pluna proc. [illegible] Oscar, Urug., n.c. 27/8/3 [illegible] Hora 14:00' arribó vuelo [illegible] pro [illegible] Hamili, húng., n.c. 30/1/29, [illegible] Gregely, [illegible]

DPTO. I PROC:

001/34

ARCHIVO

..26/05/81..

f 1/2

...:

...: 1a: 06:06'.

...ecialidad Policía.

...ibación.

...osición del ... Nacional

...posición del ...ado.Militar de

...do..

...6 Gustavo ...ciando ...ción...

...de ayer, personal de ésta con...
...47, domicilio de José Antonik ...
...udadano Legal carta LE 9309, de
...tras oficinas, manifestó ser se...
...de el año 1977 y un socio
...460. que el domingo 3 de mayo
...n católica croata, conversando
...ada con que dueña la pauta que
...do del bingo croata sito en 8 ...
...había enterado del disco..
...el atentado dijo n conocer a ...
...nacionalidad, no aportando datos que
...idez de quien pudo intentar hecho.
...o del personal de ésta, en base
...na que podría haber sido autora
...e los domicilios de siguientes

...r el periodo de tres ciudadan...
...l día de ayer procedentes de la...
..., procedente de ss.aa.s. quienes...
...r compradores de telas, el día...

...establecer que los ciudadanos...
...ontran alojados en el hotel Ce...
...cido el 23/1/39, pasap. de ns...
..., pas. de serv. 066364 y ...eng...
...35154; mismo no pudo obtener...
...r. Carlos ...(s/a), ...n pero...
...o la única persona que ha ido ...
...ue de sus habitaciones, salvo ...

...ría Director Gral. de la Cámara...

...de Sanidad...
...
...17/07/45, pas.dip. 4214...
...dip. 4210...
...de ss.aa.s.
...dip. 003306...
...p. 003336...
...dip. 003113...
...ño...
...9, pas.dip. 00277...
...de ...
...dip. 03577...
...p. 0...

43 58...

SECRETO

...///Continuación del t. de N. Nº 166/81...

Hora 16:30' entrada vuelo 156 de Pluna proc. de Buenos ... Polaco Francis, Jaloslus, sudafricano, nac. 10/2/39, pas.dip. D-4...

Hora 22:15' salida vuelo 255 de A...n. dest. Montevideo ... Lvov Claudio, Israelí, nac. 26/6/51, pas.dip. 22...

...

...

SECRETARIA ... 27 MAY 1981

[illegible] 06:00'

[illegible] 07:00' [illegible]

[illegible]

02/12/980.-1.- [illegible], a disposición del Supremo Tri[illegible]

15/05/981.-5.- [illegible], a disposición del Juzdo. Mili[illegible] de 1ra.t. de 3º turno.-

[illegible]

1.- Ampliando parte de vigilancia y constancias del día 26/5/981, referente al asalto criollo efectuado en la Av. Pérez Butler (conocida como Av. de la Playa) parada 14 en la que perdieron Carlos Julio [illegible] y Gustavo [illegible], se logró establecer que el propietario de la finca donde se llevó a cabo el asalto, sería Carlos Octavio [illegible] (c/a) [illegible], C.I. 1.138.093, abogado, dom. en Avda. Brasil 2645/202.-

Cabe agregar que se cursó notificación con destino a la Jefatura de Policía de Paysandú, a los efectos de establecer nombre y domicilio del actual propietario de la camioneta mat. B-1-4170, la que fue entregada por el contrante.-

2.- Ampliando lo informado en el día de ayer, numeral I de la nota. III, es de destacar que los tres ciudadanos cubanos son parte de una delegación que hasta quedando en Bs.As.; la única persona que concurrió al hotel fue el Sr. Carlos [illegible] para las reservaciones y que los acompañó en la mayor parte del día, asimismo los contactos comerciales se realizaron en el mismo hotel.-

En el día de ayer concurrieron al hotel, dos personas (uno de sexo masculino y otro femenino) preguntando por la habitación 104, habiéndoles sido autorizados, subieron a la mencionada habitación, donde permanecieron un espacio de una hora y treinta minutos.-

Dichas personas se retiraron del lugar en el vehículo mat. 327.929, perteneciente según constancia de tránsito a Horacio [illegible] (s/a), domiciliado en Luis A. de Herrera 980.-

Con respecto a las averiguaciones por parte de esta Dirección, en base a información obtenida respecto a la persona que podría haber sido autora y atentado contra la sede del Hogar Croata sita en Uruguayana 3115, sin obtener hasta el momento Resultados positivos.-

[illegible]

1.- Fue dado de alta la persona Gustavo Ricardo [illegible] del hosp. Vilardebó en donde se encontraba internado a disposición de esta Dirección.-

2.- [illegible]:

Hora 08:00' salida vuelo 703 de Pluna c/destino Asunción.-
Sr. Tte.Gral.(R) don Julio C. [illegible] y Sra. esposa.-
[illegible] Eduardo, urug., nac. 14/3/41, pas.dip. 003905.-
[illegible] Alejandro, urug., nac. 16/1/62, pas.dip. 003890.-
[illegible] Juan Manuel, esp., nac. 25/2/46, pas.dip. 1593.-
[illegible] Umberto, italiano, nac. 31/5/13/, pas.dip. 927/23386.-
Hora 09:00' salida vuelo 215 de [illegible] dest. Buenos.
[illegible] Juan Luis, francesa, nac. 27/2/33, pas.dip. 1030.-
[illegible] Raúl, urug., nac. 27/12/36, pas.dip. 4924.-
Hora 10:00' salida vuelo 501 de Pluna dest. San Pablo.-
[illegible] Nikos, húngaro, nac. 9/5/21, pas.dip. 034187.-
[illegible] Imre, húngaro, nac. 10/1/29, pas.dip. 035377.-
Hora 12:00' salida vuelo 225 de [illegible] dest. Buenos.
[illegible] Luis Fernando, urug., nac. 27/2/27, pas.dip. 033393.-
Hora 12:15' salida vuelo 704 de Pluna proc. de Asunción.-
[illegible] Jose, Usa, nac. 15/7/51, pas.dip. 144456.-
[illegible] Marianne, Usa, nac. 3-/5/21, pas.dip. 11590/.-
Hora 12:30' entrega vuelo de Pan Am 202 proc. de N. York y conexiones.-
Sr. Tte. de Navío Gral. (R) don Juan [illegible].-
[illegible] Eduardo, urug., nac. 1///-/6, pas.dip. 003973.-

SECRETO

001/2

4339 0

.../...

SECRETO

...///...Continuación del f. de N. NO 147/981.-

VALLEJO Manuel Gloria, urug., nac. 14/9/40, pas.dip. 005121.-
DAVIDIUK Hugo, urug., nac. 29/9/45, pas.dip. 005173.-
CIBSON Frank Hilton, USA, nac. 19/4/60, pas.dip. 000072.-
Hora 16:20' salida vuelo 945 de Cruzeiro dest. San Pablo.-
VALENZUELA Gonsalo, chilena, nac. 24/2/32, pas.dip. 51/79.-
[illegible] SEBELLA Vera, urug., nac. 6/10/29, pas.dip. 004140.-
Hora 17:35' salida vuelo 442 de Pan Am dest. Los Angeles y conexiones.-
PATTERSON John, USA, nac. 29/1[illegible]/40, pas.dip. 133461.-
PATTERSON Marjorie, USA, nac. 19/11/46, pas.dip. 133462/
PATTERSON April, USA, nac. 28/6/71, pas.dip. 133467.-

DEP. I PROCESADO

AMPLIACION.-(Nral. 3, de la Secc. II de esta Parte.)

Se ampliará con el fotofix confeccionado en base a declaraciones de testigos del hecho y/con declaraciones de la maestra del hogar Croata de nombre Elsa MUJA de KRSUL.-

Se practican recorridas en la zona en procura de buscar al autor del atentado.-

//

IV).- INFORMACION GENERAL.-

PUBLICACIONES PUBLICAS,

RADICALES,

MEDIOS AUDIOVISUALES,

ORGANICAS,

ESTUDIANTILES,

ACTIVIDAD GREMIAL. . . . . SIN NOVEDAD.-

//

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Y POR SU ORDEN :

Comisario :

Adolfo Costábile Tocco.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28/10/81
Pasa a Despacho
No. de Orden 4339

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 2/11/81
Pasa a D - I
No. de Orden 298

002/2

SECRETO

4339

EGISTRO DE ENTRADA Nº 4340

CORRESPONDE A: SOL. DE ANT.(SEPLACODI NOTA Nº 352).-

SALE POR P.I.(A) Nº 151/81 PARA DPTO.Nº 3 DE LA D.I.I.-

VER DOCUMENTO Nº 6341/81.-

REGISTRO DE ENTRADA Nº 4341

CORRESPONDE A: SOL. DE ANT.(SEPLACODI NOTA Nº 383).-

SALE POR P.I.(A) Nº 051/81 PARA DPTO. Nº 3 DE LA D.I.I.-

VER DOCUMENTO Nº 6251/81.-

REGISTRO DE ENTRADA Nº 4342

CORRESPONDE A: SOL. DE ANT.(SEPLACODI NOTA Nº 363).-

SALE POR P.I.(A) Nº 046/81 PARA DPTO. Nº 3 DE LA D.I.I.-

VER DOCUMENTO Nº 6243/81.-

REGISTRO DE ENTRADA Nº 4343

CORRESPONDE A: SOL. DE ANT.(SEPLACODI NOTA Nº 353).-

SALE POR P.I.(A)Nº 040/81 PARA DPTO. Nº 3 DE LA D.I.I.-

VER DOCUMENTO Nº 6343/81.-

REGISTRO DE ENTRADA Nº 4344

CORRESPONDE A: SOL. DE ANT.(SEPLACODI NOTA Nº 315).-

SALE POR P.I.(A) Nº 039/81 PARA DPTO Nº 3 DE LA D.I.I.-

VER DOCUMENTO Nº 6254/81.-

REGISTRO DE ENTRADA Nº 4345

CORRESPONDE A: SOL. DE ANT.(SEPLACODI NOTA Nº 057).-

SALE POR P.I.(A) Nº 009/81 PARA DPTO. Nº 3 DE LA D.I.I.-

VER DOCUMENTO Nº 6231/81.-

Sdo. Ira. Jorge Ariel Serrano.-

REGISTRO DE ENTRADA Nº 4346

CORRESPONDE A: SOL. DE ANT.(SEPLACODI NOTA Nº010).-

SALE POR P.I.(A) Nº 003/81 PARA DPTO Nº 3 DE LA D.I.I..-

VER DOCUMENTO Nº 5861/81.-

REGISTRO DE ENTRADA Nº 4347

CORRESPONDE A: SOL. DE ANT.(SEPLACODI NOTA Nº 110).-

SALE POR P.I.(A) Nº 016/81 PARA DPTO. Nº 3 DE LA D.I.I.-

VER DOCUMENTO Nº 6240/81.-

REGISTRO DE ENTRADA Nº 4348

CORRESPONDE A: SOL. DE ANT.(SEPLACODI NOTA Nº 253).-

SALE POR P.I.(A) Nº 032/81 PARA DPTO. Nº 3 DE LA D.I.I.-

VER DOCUMENTO Nº 6256/81.-

REGISTRO DE ENTRADA Nº 4349

CORRESPONDE A: SOL. DE ANT.(SEPLACODI NOTA Nº 101).-

SALE POR P.I.(A) Nº 015/81 PARA DPTO. Nº 3 DE LA D.I.I.-

VER DOCUMENTO Nº 6344/81.-

REGISTRO DE ENTRADA Nº 4350

CORRESPONDE A: SOL. DE ANT.(SEPLACODI NOTA Nº 063/81).-

SALE POR P.I.(A) Nº 011/81 PARA DPTO. Nº 3 DE LA D.I.I.-

VER DOCUMENTO Nº 4929/81.-

REGISTRO DE ENTRADA Nº 4351

CORRESPONDE A: SOL. DE ANT.(SEPLACODI NOTA Nº 019).-

SALE POR P.I.(A) Nº 006/81 PARA DPTO. Nº 3 DE LA D.I.I.-

VER DOCUMENTO Nº 5881/81.-

Sdo. 1ra. Jorge Ariel Sarraute.-

[illegible] NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.- SECRETARIA

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA

SECRETO

COPIA 2

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº22/981/NRR.elpo.-

Montevideo, 26 de Mayo de 1981

ARCHIVO

I)- EVALUACION: A - 1

II)- TEMA: Propaganda enemiga.-

III)-TEXTO: Se adjunta fotocopia de la publicación clandestina " CAR-
" TA " del proscripto Partido Comunista, No. 100, correspondien-
te al mes de Abril de 1981.-

DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Inspector General
VICTOR CASTIGLIONI

IV)- DISTRIBUCION:

Original	Sr.Ministro del Interior
Copia	1	Sr.Director Gral.
Copia	2	S.I.D.
Copia	3	J.P.E.
Copia	4	E-II
Copia	5	N-2
Copia	6	A-2
Copia	7	O.C.O.A.
Copia	8	C-2 (ES.MA.CO.)
Copia	9	DINARP
Copia	10	D-3 DNII.
Copia	11	ARCHIVO.

DEP. II
31/8/81
PROCESADO
(VL)

27 Mayo

DIRECCION DE INTELIGENCIA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28 MAYO 1981
Pasa a INTERIOR
No. de Orden 4353 001/10

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 27 MAYO 1981
No. de Orden 90-570
Folio 16381

4353

SECRETO

INFORMACION INTERNACIONAL.

Las centrales sindicales de Italia, Bélgica y Holanda reclamaron ante la OIT se exija a la dictadura uruguaya el restablecimiento de las libertades sindicales y democráticas.

Jornadas internacionales por la Educación y la Cultura en Uruguay: promovidas en el exterior por la CNT se desarrollaron en Suecia, Italia, España y otros países. En Barcelona-España-se efectuaron actos con la participación de los rectores de las 3 universidades.

El Comité de la Internacional Socialista para A.Latina y El Caribe, votó un apoyo incondicional al CDU y reclamó medidas para la liberación del General Seregni.

CDU realizó una exitosa gira por Italia, RFA, Holanda, Bélgica, Austria y España. La delegación fué integrada por Juan.Raúl Ferreira. Justino Zabala, Luis Echave, y Diego Achard, quienes fueron recibidos por gobernantes, personalidades de la Iglesia, la cultura y de todos los partidos democráticos, por Universidades y sindicatos, recogiendo su solidaridad para con el pueblo uruguayo.

Enorme cantidad de telegramas han llegado a la Jefatura de Policía de Mdeo, de personalidades de todo el mundo que han saludado al Gral. Seregni al conmemorarse 10 años del FA.

- El Presidente de Convergencia Democrática aclaaró que el Partido Nacional no acepta que la dictadura le elija sus amigos y enemigos. Los nacionalistas-dijo-no aceptarán soluciones bipartidistas que dejen al margen a otros partidos democráticos que luchan contra la dictadura".

Partido Nacional: reclama en declaración fechada en Mdeo. libertad para los partidos y convocatoria de una Asamblea Constituyente, oponiéndose al planteo dictatorial de designar un sustituto de A.Méndez, a dedo.

CDU exige restablecimiento de las libertades, convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente, liberación de todos los presos políticos, levantamientode proscripciones e ilegalizaciones y respeto de las garantías individuales.

DEP. I PROCESADO (44)

LIBERTAD PARA EL GRAL. LIBER SEREGNI Y TODOS LOS PATRIOTAS PRESOS

(cont)

El histórico triunfo del NO liquidó el plan político dictatorial y plantó los verdaderos ejes: reconocer la voluntad popular o continuar adelante con el fascismo desnudo.

LA DICTADURA EN EL PANTANO DEL "PROCESO"

La dictadura sigue sin poder dar una respuesta cabal a la situación política actual. Por lo mismo, la intransigencia que emplea es prueba irrefutable de su agravada debilidad.

Las exigencias del pueblo no le han dado respiro, le cierran el paso a las maniobras continuistas e inciden en sus contradicciones internas y en la pugna por la conducción política, entre el continuismo a ultranza propugnado por los fascistas y quienes quieren salir del estancamiento con fórmulas de transición que les permitan mantener la tutela del proceso.

En medio de la crisis general del régimen, la crisis militar que se procesa, ha arrojado el mayor revés sufrido por el fascismo desde la caída de A.Prantl. El estallido que condujo al defenestramiento del nazi Ballestrino y algunos de sus secuaces, es también producto de la nueva hora.

Es parte del proceso de descomposición de la dictadura y diferenciación en las FF.AA.

El pueblo ve esta crisis en las alturas, sin expectativas ni indiferencias.

No es insensible a la caída de Ballestrino, quien amenazara con mantener el proceso " a sangre y fuego". Pero sabe, porque lo aprendió en lucha contra la represión y el hambre, que el crimen y la corrupción son esencia del fascismo, y que, para terminar con él hay que desmontar sus estructuras.

El pueblo no se dejará trampear su destino.

En esta conyuntura de la vida del país no puede haber negociaciones de espaldas a la voluntad mayoritaria expresada el 30 de noviembre.

El carácter democratizador de toda posible salida, lo imprimirá la acción protagónica del pueblo con sus posturas independientes.

Acción independiente necesaria, tanto para enfrentar el apoyo y la intervención descarada del imperialismo para mantener la dictadura, como para salirle al cruce a las provocaciones del fascismo.

No hay terceras opciones, no se trata de "males menores", ni de mesianismos. No es con migajas de libertad con lo que se restablecerá la democracia, como postulan algunos generales.

(ε pág.4)

4553 003

(cont.)

Sin falsas expectativas, el pueblo no es indiferente a los caminos intermedios para acabar con el fascismo, siempre y cuando, partan de bases inequívocas de democratización. Y estas se expresen en el reclamo de todos los partidos y el conjunto de las fuerzas democráticas de Asamblea Constituyente, en un clima de vigencia y respeto de todas las libertades.

Toda apertura real deberá contar con la participación irrestricta del pueblo, de todos los partidos, sin exclusiones, y su piedra de toque será la libertad de todos los presos políticos.

Mientras las bayonetas sigan apuntando contra el pueblo, como forma de mantener su precaria unidad interna, por un lado, y de frenar, por el otro, el desarrollo de las luchas y la convergencia de las fuerzas democráticas, no habrá salidas, porque:

LA CUESTION ES SOLO ENTRE LA LIBERTAD O EL DESPOTISMO"

-como nos enseñara el padre Artigas-. La forma de definir esa contradicción en favor de la libertad- para todos los orientales honestos, civiles y militares- es redoblar el combate y avanzar en la unidad y acción común de todos los antifascistas de nuestra patria.

CADA LIBERTAD SERA RECONQUISTADA CON LUCHA

En medio de la crisis general, la dictadura impulsa la ley antisindical, hace gala de intransigencia con el decreto que posterga el 1º de mayo, impulsa las medidas antinacionales del plan rosquero y contrae nuevos y lesivos compromisos con el imperialismo.

En este cuadro, la celebración del 1º de mayo se transforma para las fuerzas democráticas en un nuevo jalón por impedir que se trampee la voluntad popular. La acción del pueblo, junto a los trabajadores en su día internacional, marcará un hito en la lucha por la libertad, avanzando así en el camino de una auténtica apertura.

El 26 de marzo la ciudad reflejó en sus muros las consignas claras del Frente Amplio, en pegotines y pintadas colocados con alegría y espíritu de lucha por la militancia frenteamplista. Se conmemoró así, durante todo el mes, este 10 cumpleaños. Hoy saludamos a todos los compañeros con las señeras palabras de Seregni: "Ahora mas que nunca a luchar por la libertad." "Orientales, a salvar la patria!".

1º de MAYO

UNIDAD — SOLIDARIDAD — LUCHA

La clase obrera internacional confluye al cauce común del combate por la paz, la democracia y el socialismo, en condiciones de una dura batalla contra la intentona imperialista de descargar su crisis aumentando la expoliación de los pueblos y creando nuevas amenazas de guerra.

El movimiento obrero uruguayo, en mas de 100 años de combate ha regado con sangre la forja de sus organizaciones sindicales representadas en la C.N.T. que en octubre conmemorará 15 años como central única de los trabajadores. A lo largo de ellos, en todo tipo de confrontaciones en defensa de sus derechos, atesoró la experiencia que hizo posible la heroica Huelga General del 73, que puso a la clase obrera al frente de la lucha de todo el pueblo por la democracia y los intereses de la patria, con los principios de solidaridad internacional que siempre la han inspirado.

En estos 8 años la C.N.T. ha sido eje de la resistencia. Muchos son sus mártires, presos, torturados, perseguidos, pero nada ha impedido que siga combatiendo. A pesar de todo, los trabajadores han encontrado los caminos para derrotar, uno a uno, los intentos amarillistas montados por la dictadura, fortaleciendo las organizaciones sindicales clasistas.

Del 1º de Mayo del 80, en que cayera asesinado Jorge Reyes, partieron con firmeza las columnas hacia la jornada del 30 de noviembre, contribuyendo decisivamente a la victoria del NO.

En este 1º de Mayo de recordación de todos los mártires obreros, de lucha decidida por la democracia, al igual que el año pasado, derrotarán todos los intentos de la dictadura por impedir su celebración.

Será una jornada de lucha por salarios, contra los accidentes que ocasionan mas de 100 muertes al año, por la libertad de todos los sindicalistas presos, por el restablecimiento de las libertades públicas y sindicales y contra la ley antisindical del fascismo.

En ella los trabajadores plantarán un nuevo mojón por la acción común de todo el pueblo, para que se imponga una Asamblea Constituyente sin exclusiones, fundada en una amplia consulta popular.

Al flamear de estas banderas los trabajadores abrirán nuevos horizontes para la pronta liberación de la patria.

26 CONGRESO PCUS

EL TRIUNFO DEL LENINISMO

En este mes con motivo de realizarse el 26 Congreso del PCUS diversas noticias fueron lanzadas al mercado de información. Información?..los"analistas" han omitido los aspectos medulares del congreso. En la prensa "grande" sólo se leen divagues sobre las edades de los miembros del Politburó.

No extraña aquí,a nadie creemos, que nada se haya dicho ni se diga, sobre las realidades del socialismo y el bienestar de los soviéticos,constatadas en dicho congreso. Cualquiera comprende que la dictadura no puede permitirlo, comprensión en la que subyace el conocimiento de unos y la ignición de otros,de que esas cosas que pasan por allá no le gustan a la dictadura, es mas, la asustan.

Y es así porque el peso del socialismo se acentúa de modo permanente y expande su influencia ideológica, imprimiendo una dinámica inédita al mundo contemporáneo,que ha cambiado su faz en pocos años con la liquidación de los imperios coloniales , las victorias que han jalonado el proceso revolucionario mundial.

La construcción del socialismo en la URSS es el pilar de esas transformaciones y el solo conocimiento de sus logros basta para echar por tierra las campañas publicitarias con que nos bombardea el imperialismo.

Tomemos algunos ejemplos:

- En la URSS en los últimos 10 años la producción creció en un 78% y el ritmo de desarrollo industrial fue mas del doble que en los EE.UU en igual período.
- La URSS ocupa el primer lugar mundial en la extracción de hulla y petróleo.
- Se cosecha el doble de granos per cápita,que por término medio en el resto del mundo.

Los logros no son sólo en la base material de la sociedad,sino fundamentalmente en el bienestar del pueblo,supremo objetivo del socialismo:

- está garantizado el empleo absoluto, mientras que en EE.UU en 1980 había 8 millones de desocupados.
- el salario aumentó contra el de 1970 cerca de un 40%.
- 100 millones de soviéticos recibieron casas nuevas en el quinquenio.
- los precios de los artículos de consumo popular se mantienen estables.
- el gasto por alquiler y mantenimiento de la vivienda representa el 2.6% de los ingresos de un obrero.
- el 75% de los trabajadores tiene Enseñanza media y superior.
- el campesinado pasó de un 39% a un 60% con nivel medio y superior
- 90 millones de soviéticos incrementaron sus salarios en el quinquenio.
- se mejoraron todos los servicios en especial la salud y educación totalmente gratuitos.

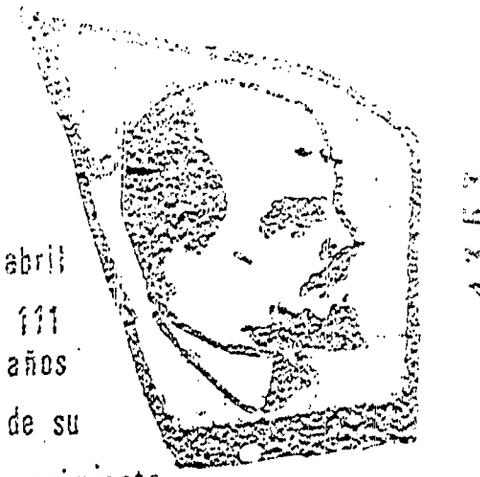

Todo ello ha sido posible porque la clase obrera.como clase dirigente de la sociedad, apoya el programa del PCUS y garantiza el desarrollo armónico del socialismo maduro.creando la base material y espiritual para el comunismo.

Se pueden sostener entonces las mentiras de la campaña imperialista? El imperio tiene el hábito de hacer pasar los problemas propios por ajenos y su crisis,unida a la pérdida de posiciones internacionales son la causa de esta ofensiva bélica que soportan los pueblos. EE.UU pretende costear los bienes propios con los males ajenos y no vacila en poner al mundo al borde de la guerra.

Por el contrario,las propuestas serenas de la URSS muestran no sólo que las iniciativas de la paz están en manos del socialismo, sino que sus relaciones con los pueblos son verdaderamente igualitarias,basadas en el respeto mutuo y la amistad. Su internacionalismo concreto,demostrado con Viet-Nam,Cuba,Afganistán y con cada pueblo que lucha contra la opresión, es uno de los pilares para las fuerzas progresistas del mundo en la lucha contra el imperialismo,por la paz y el progreso social.

Por esto los pueblos del mundo miran hacia el socialismo. El optimismo histórico es hoy el optimismo concreto en la victoria del socialismo,reforzado cada día por los éxitos en su desarrollo. El mundo está preñado de marxismo-leninismo y ese es mérito y obra creadora de la primera revolución socialista y del partido de Lenin.

En condiciones de lucha antifascista,difundir la verdad,con honor revolucionario,aporta a nuestra propia liberación. Por eso la dictadura teme que se conozcan las verdades del socialismo.

CARTA es del Pueblo

SALIO CARTA ? Cuánto se sintetiza en esta pregunta siempre renovada !

CARTA nexo del Partido con el pueblo. Arma contra la desinformación y la mentira. Expresión de continuidad- junto al Liberarce de la UJC- de la herencia de El Popular cómo éste de Justicia.

Hoy se ha transformado en patrimonio de todos los luchadores contra el fascismo y en portavoz de todo el pueblo. Esto ha sido posible porque en 8 años, detrás de cada Nº hubo hombres dispuestos a salir adelante con la voz de la verdad y el honor revolucionarios.

CARTA tiene la dignidad de miles de militantes que han superado con la frente en alto infames torturas. Es siembra fértil de nuestros mártires y desaparecidos. Está amasada con sacrificios, valor y patriotismo, entrelazados con el internacionalismo militante. Todo para un único fin: la unidad de todos capaz de derrotar al fascismo.

Porque este es su norte, trasciende los marcos de la prensa partidaria. Su rol es posible porque la nutre el pueblo, con las denuncias que suben de las fábricas, los barrios y las aulas; recogiendo la solidaridad internacional y la labor de los patriotas en el exilio, de cara a Uruguay, aislando a la dictadura y contribuyendo a su fin.

Mucho mas sintetiza la prensa clandestina. Y no hay mejor reconocimiento que el de nuestro pueblo. Toda vez que una mano se extiende para recibirla, que en una fábrica los obreros se identifican con su contenido, que su palabra clara y organizadora contribuye a la acción común.

Cada vez que ante un comunicado del régimen sobre un "golpe definitivo al PC" aparece CARTA, denunciando, opinando, defendiendo los intereses de los trabajadores, podemos afirmar, con la seguridad conque Jaime dijo "mientras haya clase obrera habrá comunistas", que la prensa del Partido siempre estará en manos del pueblo.

DEP. I PROCESADO (VJ)

Dónde están? Eduardo Bleier
Julio Castro
Lea Duarte
Oscar Tassino
y todos los desaparecidos

El 17 de abril de 1972, en el local del P.Comunista del secc. 20º, cayeron 8 obreros, 8 comunistas.

Militantes sencillos, de todos los días, los imprescindibles, que después de 8 horas de trabajo dedicaban su tiempo a la lucha por la libertad de la patria.

Su asesinato es parte de la escalada de sangre que el fascismo deparó para nuestro pueblo. Y estos comunistas cayeron conscientes, permaneciendo firmes en sus puestos de lucha, marcando con su actitud serena, la convicción que alienta en cada hombre y mujer de nuestro Partido, comprobada en estos años de dura resistencia antifascista.

Sobre las huellas de hombres y mujeres así, el pueblo oriental va transitando desde los días de Artigas, en busca de un mañana luminoso.

Sobre estos cimientos se asienta el marxismo-leninismo por eso es cada día mas vigoroso.

Nuestros mártires son los guias, inolvidables y siempre presentes, que nos señalan el camino.

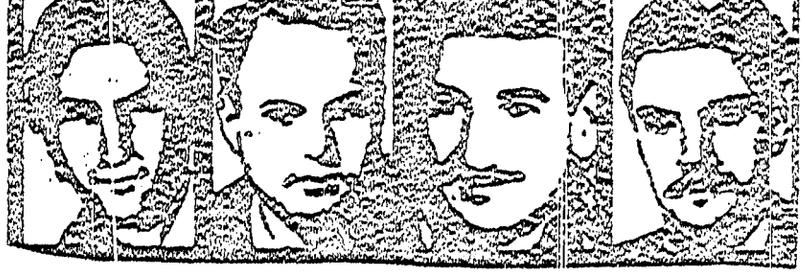

LIBERTAD O MUERTE !

DEP. I PROCESADO (VJ)

En torno a la movilización estudiantil contra el exámen de ingreso a la Universidad se ha concitado un vasto movimiento que pone un nuevo NO sobre la mesa de la dictadura. NO a la reestructura de la Enseñanza dictada por el BID que es uno de los instrumentos montados por el fascismo para el sometimiento para el sometimiento de la población y el saqueo del país.

De acuerdo al plan fascista, no hay distancias entre la aplicación del limitacionismo en todas sus formas, para marginar a la mayoría de la población de la Enseñanza y las expresiones de la revista "El Soldado" de que la pequeña producción es fuente de subversión.

Para que el proceso alcance su meta no alcanza con lanzar a las masas a la superexplotación, conculcando sus derechos. Es preciso, además, destruir todas las formas de cultura, puesto que no se somete a quien conoce mínimamente sus derechos. Sólo se somete así a las masas ignorantes, cual gran rebaño apto únicamente para producir ganancias. Así es que también deben desaparecer la pequeña producción y la industria nacional para dar paso a las multinacionales. Esta ha sido siempre la concepción del imperialismo para los "pueblos subdesarrollados" y un viejo sueño de la oligarquía rosquera y el latifundio feudal, tan entregados en cuerpo y alma a esos intereses espúreos!

En estos años han quedado marginados del estudio el 60% de los niños en edad escolar, por deserción ya que la crisis los lleva a la producción antes de tiempo. El 40% de los que ingresan a la Enseñanza Media sufre el mismo proceso. Sólo un 6% alcanza nivel superior. Es elocuente que en los dos últimos años el exámen filtro haya dejado afuera de la Universidad al 50% de los egresados de Preparatorios.

Toda esa masa de jóvenes pasa a ser mano de obra barata de acuerdo a las leyes de oferta y demanda impuestas por la dictadura. Otros datos palmarios de los resultados de este plan lo ofrecen las cifras de crisis del agro, el Nº de empresas presentadas a concordato y la creciente extrangerización del país por la venta de tierras. Todas, diversas, caras de la misma moneda.

A este fin se instauró la dictadura. A este fin han medrado en 8 años. Y de acuerdo a este plan es que los hombres del proceso manifiestan que es preciso "mantenerlo".

Sólo que este es un pueblo duro de roer!

La batalla del estudiantado atoca al centro del tema. La dictadura no puede bajarse del caballo de la reestructura imperialista, porque eso afecta directamente a la "continuidad del proceso" ya que el plan contempla la producción de técnicos, pocos y dóciles. que ellos necesitan.

DEP. I PROCESADO (V4)

so" ya que el plan contempla la producción de técnicos, pocos y dóciles que ellos necesitan.

Por esto, la batalla en defensa de la Enseñanza, enraiza directamente con la lucha por la democracia y la soberania.

Todas las acciones que apunten al corazón del continuismo se integran a la acción común del pueblo, con diversidad de expresiones, contra el fascismo y el imperialismo, y contribuyen a acercar su derrota.

COMO VIVE EL PUEBLO ?

Todas las expresiones de los voceros de la dictadura son coincidentes en cuanto al "mantenimiento del proceso", fundamentalmente en lo económico. Lo que quiere decir que el pueblo seguirá pagando el costo de la aventura rosquera. El proceso social corre parejo con la superexplotación y consecuencia directa de ella es la multiplicación de los accidentes laborales.

Accidente quiere decir casual y esto es tan casual como que todos los trabajadores uruguayos ganen salarios miserables. Sólo en marzo/81 se registraron 8 muertes y varios accidentes graves. En los últimos años el promedio de muertes supera las 100 anuales.

Ante tragedias como las de Branna, que conmovió al país, se puede seguir hablando de "accidentes" o será mas claro decir que estamos ante el crimen organizado?. Para el plan económico la dictadura incluye el "riesgo calculado" y poco importa puesto que son vidas del pueblo, por el mal han demostrado reiteradamente, tener un supremo desprecio.

Ante las diaméticas comprobaciones diarias, puede alguien hacer afirmaciones como las del flamante M. de Interior? Deberían entender que de esta "felicidad" el pueblo está harto.

Para amordazar a los trabajadores e impedir que se organicen para defender sus derechos es que se ha engendrado el proeyecto de ley fascista antisindical. A pesar de él y contra él, los trabajadores, con unidad y lucha, harán valer sus derechos, mas temprano que tarde.

REPRESION: Los Ptos 4 y 6, dependientes del M. del Interior, están realizando detenciones, citaciones y enquadrentamiento contra centenares de personas, dirigidos a distintos sectores de trabajadores. También han sido detenidos ex-presos políticos. Así piensan imponer la ley sindical.

45 53 007 DEP. PROCESADO

se hace camino al andar

El NO puesto por la mayoría de la población, mayoría aplastante, al proyecto de continuismo de la dictadura, fué fruto de una movilización de carácter nacional y fué un triunfo de carácter nacional.

Por lo mismo nadie puede pretender monopolizar esta enorme victoria que corresponde a todo el pueblo.

Hay quienes intentan hacerlo. Algunos honestamente, otros con un pie de cada lado, que pretenden borrar de un plumazo la realidad, en su temor a reconocer el accionar independiente del pueblo.

Nadie puede minimizar el papel jugado por los Partidos Tradicionales, incluso hoy cuando se abren condiciones para la acción legal.

Pero si esto es así, mucho menos se puede ignorar que desde junio del 73 al 30 de noviembre de 1980, hay siete años y medio de combate sin tregua de las organizaciones populares, con centenares de muertos y torturados; de acciones de la clase obrera y los estudiantes, que fueron factor esencial para impedir la consolidación del régimen. Igualmente acerca de las fuerzas del Frente Amplio que hoy expresa su vigencia como polo avanzado de la unidad antidictatorial y pilar de la lucha por una apertura real.

Cuando incluso se pretende rodear al plebiscito de un manto de pureza que no tuvo, se ignora que todos sabemos las mil formas a través de las cuales se intentó llevar a cabo el fraude. Y si se le cerró el camino no fue por la santa gracia de la dictadura, sino por el peso del accionar común. Con las asambleas obreras y estudiantiles, con las pintadas y los volantes clandestinos, que no fueron sólo patrimonio de los trabajadores, los estudiantes y el Frente Amplio, sino también medios de lucha de jóvenes blancos y colorados en las calles y enfrentando la represión.

Por cierto que hubo también pintadas de los aparatos de inteligencia, pero hasta esas sirvieron para mostrar que en la acción común se hacen humo los fantasmas y que el pueblo no se llama a engaños.

Este mismo pueblo que festejó con júbilo la victoria del sufragio y hoy asume posturas solidarias con el pueblo de El Salvador, recoge con alegría el aporte de los patriotas exiliados que miran hacia la patria.

Por mas que se pretenda entreverar las cartas dándole al NO forma de conspiración internacional y ribetes de "subversión".

El triunfo del NO como fruto de la movilización nacional contó con el aporte decisivo de los trabajadores, y, aunque las cifras son un aspecto de la experiencia vivida, conviene ubicar algunas. Por ej: el 100% de los trabajadores de la construcción votaron el NO. En la mayoría de las fábricas textiles y metalúrgicas el pronunciamiento fue de 9 a 1. En las mesas de votación en las zonas proletarias se registraron los mas altos porcentajes por el NO, por ej: La Teja arroja un 85% y el Cerro un 70%.

Estas cifras sólo reafirman el papel jugado por los trabajadores. No implica desconocer ni minimizar el papel de otras capas y clases sociales, ni mucho menos. Pero ello mismo es reafirmatorio de que el camino es la acción común, la unidad y la lucha, tal como lo comprendió el pueblo.

Se hace camino al andar. Blancos, colorados y frentecamplistas, ateos y cristianos, civiles y militares patriotas, en esfuerzo conjunto salvarán la patria.

.-.-.-.

EL PUEBLO QUIERE SABER...

.-es verdad que Ballestrino preparó un "putch" con provocaciones para el 26 de marzo, que fué reducido y se resistió en la Escuela de Armas y Servicios?

.-Que realizaba préstamos multimillonarios con fondos propios y de partidas presupuestarias destinados a gastos militares?

.-que en las "investigaciones" murió el corredor de cambios C.Soca, torturado en la Escuela de Armas y Servicios?

.-qué va ha pasar con los aparatos fascistas paramilitares que este nazi dirigía?

.-A cuánto ascienden los depósitos en divisas realizados en el extranjero por Queirolo con las ganancias del negociado por la venta de autos japoneses que coloca en cuotas mensuales de N$ 1.500.oo

.-Es verdad que el cómplice del régimen Folle Martínez, renunció por parecerle excesivos los apetitos de 90 nombramientos para el M.del Exterior, con que la dictadura quiere acoger a los oficiales que pasan a retiro?

con CUBA y POLONIA

Otra vez el imperialismo yanqui acude a la política del "gran garrote" para tratar de recuperar posiciones ante el avance de la emancipación de los pueblos.

En su concepción del mundo como "un único campo de fuerzas" la paz es sólo un armisticio entre la guerra pasada y la futura. Guerra que es permanente y además "total" según definición de los EE.UU es: "combinación e integración de un gran esfuerzo bélico,en las tácticas militar,política,económica e ideológica".

De como se aplica esta concepción es demostrativa la operación de la administración Reagan sobre el "patio interior" latinoamericano y la campaña montada contra Polonia socialista, como puntas de lanza para su objetivo global.

Mientras se acusa a los movimientos de liberación de "terrorismo, lanzan la mas vasta ofensiva contra los pueblos de A.L. Toman posiciones cada dia mas peligrosas en El Salvador desarrollando un verdadero genocidio,tal como el montado con Somoza. Se amenaza desde allí a Nicaragua,intentando por todos los medios desestabilizar el proceso de reconstrucción. Se busca embarcar a los gobiernos de A.Central, El Caribe y A.Latina en un nuevo bloqueo a Cuba,rodeado de un clima intervencionista creado a base de propaganda provocativa. Todo ello encaminado a generar un nuevo Viet-Nam en A.Central, esta vez unificando la acción de los países del área bajo su égida.

Es un escalón superior de la escalada iniciada con el golpe fascista en Bolivia, donde contaron con el apoyo directo de Argentina y Uruguay. EE.UU se pone al frente de la operación fascista de escala regional pretendiendo internacionalizarla.

En este cuadro han cesado toda ayuda humanitaria a Nicaragua y pasan a restablecer la ayuda militar a la dictadura uruguaya, liquidando los espejismos de su "política de derechos humanos" y dejando su verdadero rostro al descubierto.

Hace 10 años, en Chile,creando una falsa situación de caos económico,montaron el golpe fascista contra el gobierno de la Unidad Popular para ahogar en sangre los reclamos populares y sumir al país en el atraso y el hambre, hoy en medio de toda clase de provocaciones y operaciones bélicas en el mundo, se empeñan en revertir el proceso de desarrollo del socialismo en Polonia.

El campo socialista impadirá esos intentos de interferir en Polonia. Los pueblos latinoamericanos, en lucha por su segunda y definitiva independencia,impedirán que se cree un nuevo Viet-Nam en nuestro continente y que Cuba sea agredida.
Las fuerzas de la paz y el socialismo, pararán esta contraofensiva imperialista.

015

POR LA VIDA Y LA LIBERTAD DE LOS PATRIOTAS PRESOS/

Yamandú Rodriguez falleció el 24 de febrero de 1981 en el Penal de Libertad. Estuvo internado un año y medio en el Hospital Militar, en el curso de 1980 su padre logró verlo sólo por 15 minutos. La Cruz Roja había solicitado su libertad por estar gravemente afectado de Lupus. Su hermana, Carmen, presa en Punta Rieles también padece de Lupus en un riñón.

Francisco Laurenzo está nuevamente internado en el Hospital Militar por una afección renal aguda. Es la 2a internación en dos meses y cuando es pasado al Penal de Libertad no se le realiza ningún tratamiento,lo que agrava sus padecimientos.

Penal de Libertad: los militares a cargo de la custodia se especializan en hacer "guerra sicológica" a los presos. Como los presos se mantienen firmes y no responden a sus provocaciones los envían a "la isla" por "insubordinación".

Las medidas de exterminio contra los presos deben cesar! La lucha de nuestro pueblo y la solidaridad internacional no pararán mientras quede un preso político y no se aclare la situación de mas de 100 desaparecidos.

¡AMNISTIA GENERAL!

LA ROSCA ENGURDA DESANGRANDO AL PAIS

La Banca Privada se llevó por intereses,sólo en el 2do semestre de 1980,la friolera de U$S 423 millones.

Las importaciones de artículos suntuarios en 1980 fué por 160 millones de dólares, 9 veces mas que en 1975.

En seis meses han sido vaciadas 2 casas bancarias sin que la dictadura tome nota de ello.

Mientras esto sucede las empresas se presentan a concordatos en Nº cada día mayor y la deuda externa,reconocida, asciende a 2.200 millones de dólares.
Para financiar esta situación el FMI le pone como condición a la dictadura que se apruebe la ley antisindical, no sea cosa que los trabajadores les den vuelta la tortilla!

000

SUMARIO Nº 5

Ejemplar Nº 44
J.C.J./S.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)

Período comprendido del 220600ABR81 al 290600ABR81.-

SITUACION EN LOS PAISES DEL CONO SUR Y ACTIVIDADES DE IMPORTANCIA EN EL RESTO DEL MUNDO.-

I N D I C E

A.- TERRORISMO. . . . . .Págs. A-1 a A-5

B.- CONO SUR. . . . . .Págs. B-1 a B-13

C.- PACTO ANDINO. . . . . .Págs. C-1 a C-6

D.- RESTO DEL MUNDO . . . . . .Págs. D-1 a D-6

E.- CAMPAÑA CONTRA EL URUGUAY . . . . . .Págs. E-1 al final.

INTERIOR
Conocimiento

.*.*.*.*.*.*.*.*.*.*.*.*.*.*.*.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28 MAYO 1981
Pase a INTERIOR
No. de Orden 4356

001/53

SECRETO

Arch S/98
15378

S E C R E T O

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO VI (OPERACIONES PSICOLOGICAS)

CAMPAÑA

INTERNACIONAL

CONTRA

URUGUAY

INTERIOR
Conocimiento

ACTUALIZACION DEL 8 AL 21 DE ABRIL
-1981-
(2 semanas)

HOJAS 002 a 031 inclusive no se microfilma por no aportar informacion de carácter nacional (NN).-

S E C R E T O

032

4356

ANALISIS DE CAMPAÑA INTERNACIONAL CONTRA URUGUAY
DEL 8 AL 21 DE ABRIL DE 1981

CAMPO	FACTOR	TEMAS MENCIONADOS
POLITICO	Gobierno	- Cambios ne los mandos militares y en los Ministerios,asignandole mucha importancia.
	Part.Políticos	- Levantamiento de proscripciones. - Validez de los Partidos políticos.
PSICO-SOCIAL	Trabajo	- Apoyo de sindicatos de Bulgaria,España, Holanda,Italia y Suecia a la Campaña. - Ley Sindical.
	Enseñanza	- Problemas de la Enseñanza Universitaria.
	Religión	- No se menciona.
	Med.Comunicación Social	- No se menciona.
ECONOMICO		- Se menciona la inflación como tema prioritario.
MILITAR	Biográfico	
	Org. Subversivas	- Actividad muy destacada de elementos exilados (Radio Berlin y Suecia).

CONCLUSIONES : Se aprecia un incremento de la Campaña contra Uruguay,estimándose que se intenta dar un panorama de crisis y desorganización,con motivo de los últimos relevos en mandos militares.

Esta imagen que pretende dar el enemigo,conjuntamente con la propaganda negativa que hizo del resultado del plebiscito del mes de noviembre,podría estar preparando a la opinión pública mundial para justificar la realización de actos de terrorismo en nuestro territorio.

De igual manera se pretende equiparar, en el caso particular de la prensa brasileña, un caso de delincuencia común (caso Biggs) con el yá usado tema del matrimonio Celiberti.

INTERIOR
Conocimiento

I N D I C E

PRIMERA PARTE- Campaña Estadística y Porcentual

Vías de la Campaña

* Diarios y Revistas (Articulos)
* Radios-TV
* Protesta de Parlamentarios
* Protesta de Sindicatos
* Manifestaciones fr. Embajadas
* Campañas de Exilados uruguayos
* Telex y Cartas de Particulares
* Telex y Cartas de Organismos

Motivos de la protesta

* Derechos Humanos
* Libertad de presos en general
* Libertad de presos en particular
* Libertades politicas y/o sindicales
* Contra Economia y/o Enseñanza
* Contra Fuerzas Armadas
* Contra Gobierno

SEGUNDA PARTE-

* Diarios
* Revistas
* Radios-TV
* Organismos Nacionales
* Organismos Internacionales
* Campañas de Particulares

TERCERA PARTE-

* Número de Campañas por Países
* Porcentajes de Propaganda Oficial y/o Particular por Países
* A F A V O R

INTERIOR
Conocimiento

4356

PAISES	Derechos Humanos	Lib.presos gral	Lib.presos part	Lib.pol. y sind.	Contra Econo. y Enseñ	Contra FF.AA.	Contra Gobier.
ALEMANIA R.F.							
Tel.y Cart.			34				
ALEMANIA R.D.							
Radios TV	10	10	10	10	10	10	10
Art.diarios	1	1	1	1		1	1
Camp.Org.Nac.	1	1	1	1		1	1
Camp.Exil.		14	14	14	14	14	14
%	7%	16%	16%	16%	13%	16%	16%
ARGENTINA							
Art.diarios	1	1		1		1	1
%	20%	20%		20%		20%	20%
AUSTRALIA							
Tel.y Cart.			10				
AUSTRIA							
Tel.y Cart.			40				
BARBADOS							
Tel.y Cart.			1				
BELGICA							
Tel.y Cart.			23				
BRASIL							
Art.diarios	4	2	6	4		4	4
Camp.Org.Nac.	2		2	2		2	2
%	18%	5%	23%	18%		18%	18%
BULGARIA							
Camp.Exil.		2	2	2	2	2	2
%		16.7%	16.7%	16.7%	16.7%	16.6%	16.6%
CANADA							
Tel.y Cart.			31				
CUBA							
Art.revista	1		1	1		1	1
Camp.Org.Intern.	1			1			1
Camp.Exil.		2	2	2	2	2	2
%	10%	10%	15%	20%	10%	15%	20%
CHECOSLOVAQUIA							
Camp.Exil.		1	1	1	1	1	1
%		16.7%	16.7%	16.7%	16.7%	16.6%	16.6%
DINAMARCA							
Camp.Org.Nac.	1	1	1	1		1	1
%	16.7%	16.7%	16.7%	16.7%		16.6%	16.6%
Tel.y Cart.			37				
ESPAÑA							
Prot.sindical	1	1		1		1	1
%	20%	20%		20%		20%	20%
Tel.y Cart.			1				
EE. UU.							
Art.agencia	1	1	1	1		1	1
Camp.Exil.		1	1	1	1	1	1
%	8.4%	16.7%	16.6%	16.7%	8.4%	16.6%	16.6%

INTERIOR
Conocimiento

035 - 9

4356 9

PAISES	Derechos Humanos	Lib. presos gral	Lib. presos part.	Lib. pol. y sind.	Contra Econo. y Enseñ.	Contra FF.AA.	Contra Gobier.
EE. UU.							
Tel.y Cart.			24				
FINLANDIA							
Tel.y Cart.			3				
FRANCIA							
Camp.Exil.		1	1	1	1	1	1
%		16.7%	16.7%	16.7%	16.7%	16.6%	16.6%
Tel.y Cart.			110				
HOLANDA							
Prot.sindical	1	1		1		1	1
%	20%	20%		20%		20%	20%
Tel.y Cart.			123				
INGLATERRA							
Tel.y Cart.			22				
ITALIA							
Prot.sindical	1	1		1		1	1
%	20%	20%		20%		20%	20%
Tel.y Cart.			4				
LUXEMBURGO							
Tel.y Cart.			54				
MEXICO							
Camp.Exil		2	2	2	2	2	2
%		16.7%	16.7%	16.7%	16.7%	16.6%	16.6%
PANAMA							
Art.diarios	1	1	1	1		1	1
Camp.Exil.		1	1	1	1	1	1
%	8.4%	16.7%	16.6%	16.7%	8.4%	16.6%	16.6%
SUECIA							
Prot.sindical	1	1		1		1	1
Camp.Exil.		6	6	6	6	6	6
%	2%	17%	15%	17%	15%	17%	17%
Tel.y Cart.			29				
SUIZA							
Tel.y Cart.			65				
U.R.S.S.							
Radios-TV	2	2	2	2	2	2	2
Camp.Exil.		1	1	1	1	1	1
%	10%	15%	15%	15%	15%	15%	15%
VENEZUELA							
Camp.Exil.		1	1	1	1	1	1
%		16.7%	16.7%	16.7%	16.7%	16.6%	16.6%

INTERIOR
Conocimiento

NUMERO DE CAMPAÑAS Y PORCENTAJES POR ARGUMENTOS

	Derechos Humanos	Lib.presos gral	Lib.presos part.	Lib.pol. y sind.	Contra Econo. y Enseñ	Contra FF.AA.	Contra Gobier.
Nº Campañas p.arg.	30	56	58	62	44	61	62
						TOTAL	373

Porcentajes p.arg.	8.1%	15.1%	15.5%	16.6%	11.8%	16.3%	16.6%
						TOTAL	100%

* Nº de Telex y Cartas de la Oficina Central Información Personas 611 . -

INTERIOR
Conocimiento

037

4356

SEGUNDA PARTE

PARTICIPAN EN LA CAMPAÑA:

6 Diarios
2 Revistas
2 Radios-TV
9 Org. Nacion.
1 Org.Intern.
31 Exilados

PAISES	Diarios	Revistas	Org.Nac.	Org.Int	Camp.Exilados	Radio-TV
ALEMANIA R.D.	Diario sin titulo		Part.Socialist. Unificado		C.N.T. Part.Comun.y Part. Socialist.Urug, M.N.Santos,I.Pintos,R.Arizmendi, A.Suarez,E.Viera, F.Diaz,W.Israel, E.Rodriguez,R.Vayardo,T.Gomez,B. Liberoff.	Radio Berlin Intern.
ARGENTINA	B.A.Herald					
BRASIL	Jornal d.B. Folha d.T. Correio d.P.		Part.PMDB Comité D.H. de Asamblea Diput.			
BULGARIA			Central Sindic.			
CUBA		Estudios	Soc.Cardiologos		Fr.Amplio H.Villar	
CHECOSLOVAQUIA					F.E.U.U.	
DINAMARCA				Festival Sodlidar. Presos Pol.		
ESPAÑA			Central Sindic.			
EE. UU.		Ag.Prensa Latina			Conv.Dem.Ur.	
FRANCIA					Coordinadora CNT	
HOLANDA			Central Sindic.			
ITALIA			Central Sindic.			
MEXICO					C.N.T. D.Buguet	
PANAMA	Critica				D.Staff	
SUECIA			Central Sindic.		Fr.Amplio H.Villar,A.Sampayo, M.Velasquez,G.Alpuig. Part.Comun.Ur.	
U.R.S.S.					R.Saxlund	Radio Moscu
VENEZUELA					Fr.Amplio	

INTERIOR
Conocimiento

038

TERCERA PARTE

NUMERO DE CAMPAÑAS POR PAISES

ALEMANIA R.D.	166	Camp.
SUECIA	41	"
BRASIL	34	"
CUBA y U.R.S.S.	20	"
BULGARIA, EE.UU., MEXICO y PANAMA	12	"
CHECOSLOVAQUIA, DINAMARCA, FRANCIA y VENEZUELA	6	"
ARGENTINA, ESPAÑA, HOLANDA e ITALIA,	5	"

PORCENTAJES POR PAISES DE PROPAGANDA OFICIAL Y/O PARTICULAR

Prop.Ofic.100% - Prop.Part. 0% : ALEMANIA R.D. y U.R.S.S.-

Prop.Ofic. 33% - Prop.Part. 67% : CUBA.-

Prop.Ofic. 15% - Prop.Part. 85% : BRASIL.-

Prop.Ofic. 0% - Prop.Part.100% : ALEMANIA R.F., ARGENTINA, AUSTRALIA, AUSTRIA, BARBADOS, BELGICA, BULGARIA, CANADA, CHECOSLOVAQUIA, DINAMARCA, ESPAÑA, EE.UU., FINLANDIA, FRANCIA, HOLANDA, INGLATERRA, ITALIA, LUXEMBURGO, MEXICO, PANAMA, SUECIA, SUIZA y VENEZUELA.-

INTERIOR
Conocimiento

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO VI (OPERACIONES PSICOLOGICAS)

C A M P A Ñ A

I N T E R N A C I O N A L

C O N T R A

U R U G U A Y

-1981-
GRAFICAS Y RESUMEN DEL MES DE ABRIL
ACTUALIZACION DEL 22 AL 30 DE ABRIL

INTERIOR
Conocimiento

040 [illegible]

4356

= En el presente trabajo (período considerado:22/30 de abril) se adjuntan además la GRAFICA GENERAL de la Campaña (1979-1980 y 1981), el RESUMEN del mes de abril,la GRAFICA mensual del número de Campañas por Países y la GRAFICA de Telex y Cartas recibidos.-

INTERIOR
Conocimiento

SECRETO -1-

041 -2

4356

ANALISIS DE LA CAMPAÑA INTERNACIONAL CONTRA URUGUAY

MES DE ABRIL DE 1981

CAMPO	FACTOR	TEMAS MENCIONADOS
POLITICO	Gobierno	- Cambios en los mandos militares y en los Ministerios, asignandole importancia como signo de delibilidad
	Part.Políticos	- Levantamiento de proscripciones. - Validez de los Partidos políticos.
PSICO-SOCIAL	Trabajo	- Apoyo de Sindicatos de Alemania Popular, Bulgaria, España, Italia, Holanda y Suecia a la Campaña contra Uruguay. - Ley Sindical.
	Enseñanza	- Problemas de la Enseñanza Universitaria. Examenes de ingreso y pagos especiales a funcionarios.
	Religión	
	Med.Comunicación Social	- Compra de la revista 'Noticias' por DINARP. - Clausura del semanario 'Opinar'.
ECONOMICO		- Se menciona la inflación como tema prioritario.
MILITAR	Biográfico	
	Org.Subversivas	- Actividad destacada de elementos exilados, en especial en Alemania P., URSS y Suecia.

CONCLUSIONES : Se destaca en el período considerado la actividad creciente de elementos exilados que realizan propaganda negativa sobre nuestro País.-

Asimismo se prevee una utilización del desenlace del caso Biggs, por parte de la prensa brasileña, para realizar presiones con el fin de obtener la devolución al Brasil del matrimonio Celiberti-Diaz.-

INTERIOR
Conocimiento

SECRETO

042 13

4356

SECRETO

INTERIOR
Conocimiento

GRAFICA DE LA CAMPAÑA INTERNACIONAL CONTRA URUGUAY (1979-1980)

(1981)

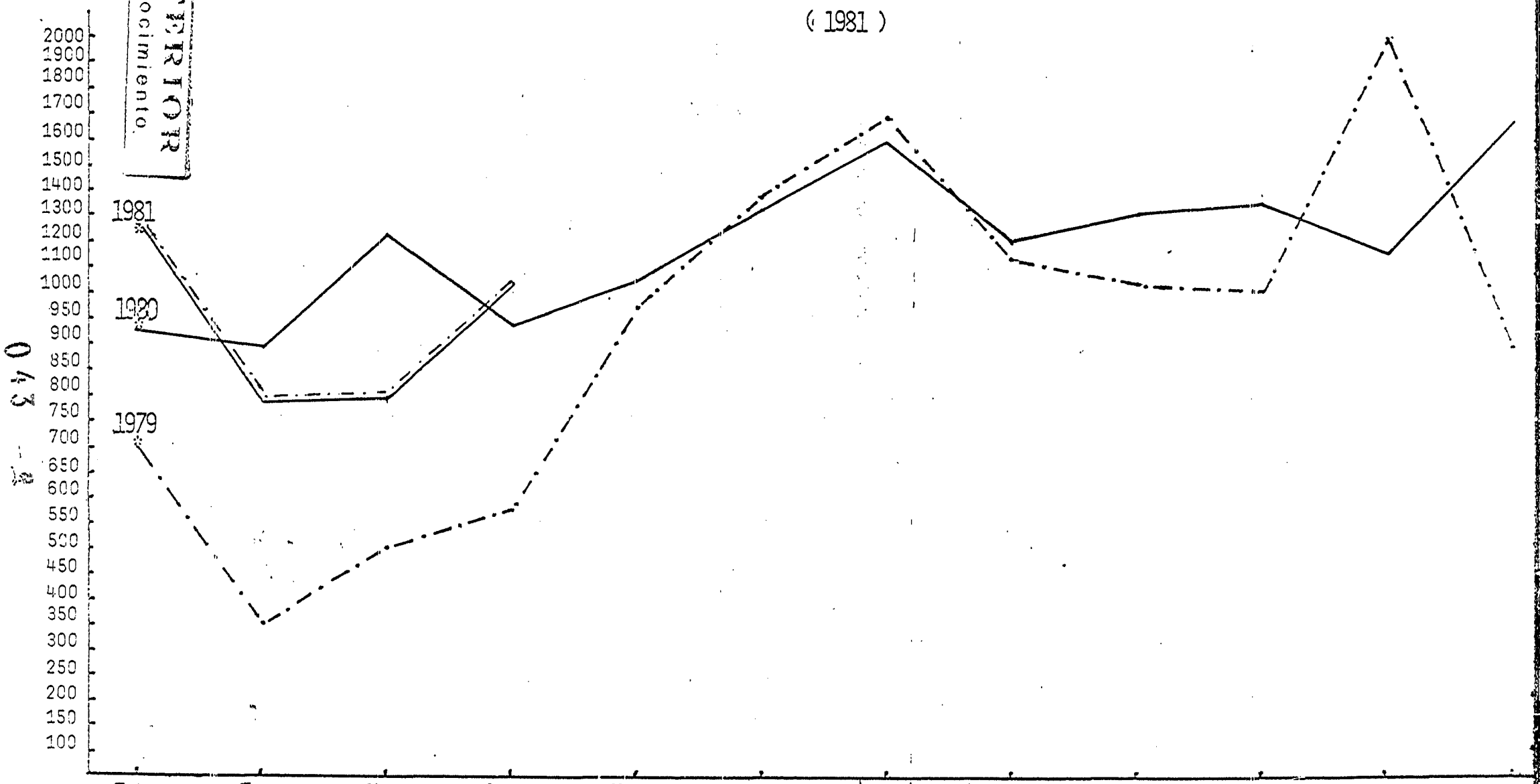

1979
1980
1981

SECRETO

-3-

043

Nº C

Derechos	
Libertad	
Libertad	
Libertad	
Contra I	
Contra I	
Contra C	

* La Oficina Central

PORCENTAJES P

Prop.Ofic.100% - Pr
Prop.Ofic. 75% - Pr
Prop.Ofic. 15% - Pr
Prop.Ofic. 0% - Pr

ALEMANIA R.D. 371 -
FRANCIA 37 - ESPAÑA
F. y AUSTRIA 18 - E
PANAMA 12 - HOLANDA
DINAMARCA 6.-

INTERIOR
Conocimiento

1599

R E S U M E N

M E S D E A B R I L D E 1981

AMPAÑAS Y PORCENTAJES POR ARGUMENTOS

Argumentos	Nº	%
s Humanos	98	8.6%
l presos en gral.	159	15.5%
l presos en part.	160	15.6%
des pol. y/o sindic.	176	17.1%
Econo. y/o Enseñ.	112	10.8%
Fuerzas Armadas	162	15.8%
Gobierno	171	16.6%
TOTALES	1.038	100 %

PARTICIPAN EN LA CAMPAÑA :

21 Diarios
2 Revistas
7 Radios-TV
34 Org.Nacion.
7 Org.Intern.
74 Exilados

Información Personas recibió 2.024 Telex y Cartas.(*)

OR PAISES DE PROPAGANDA OFICIAL Y/O PARTICULAR

op.Part. 0% : ALEMANIA R.D. y U.R.S.S.-
op.Part. 25% : CUBA.-
op.Part. 85% : BRASIL, ECUADOR y SUECIA.-
op.Part.100% : Los demás Países.-

NUMERO DE CAMPAÑAS POR PAISES (**)

SUECIA 111 - U.R.S.S. 105 - BRASIL 104 - CUBA 45 - e ITALIA 36.- MEXICO 24 - ECUADOR 20 - ALEMANIA R. E.UU. 17 - VENEZUELA 16 - ARGENTINA 15 - BULGARIA y 11 - AUSTRALIA, BELGICA, CANADA, CHECOSLOVAQUIA y

(*) Ver hoja 5
(**) Ver hoja 6

4356

J.C.J.
S.I.D.
Depto VI

TELEX y CARTAS
1980-1981

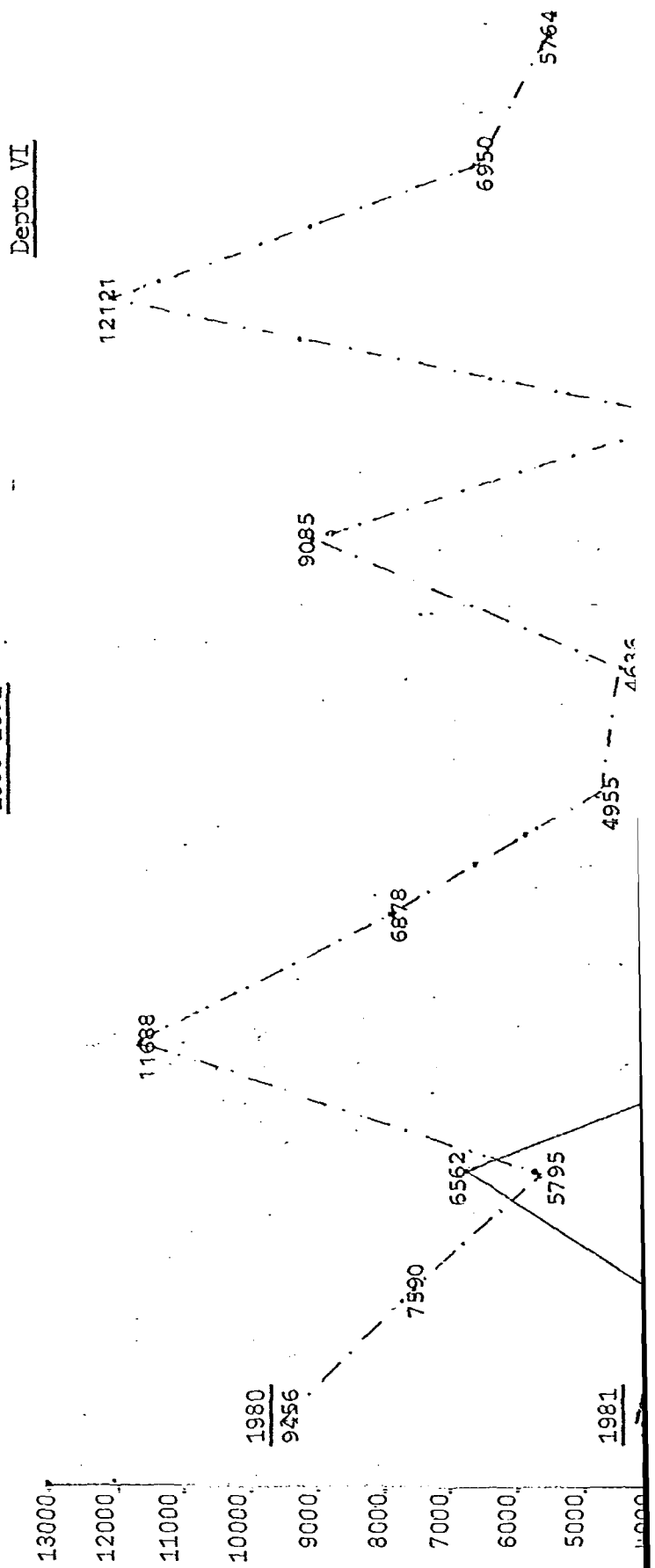

INTERIOR
Conocimiento

SECRETO

INTERIOR
Conocimiento

SECRETO

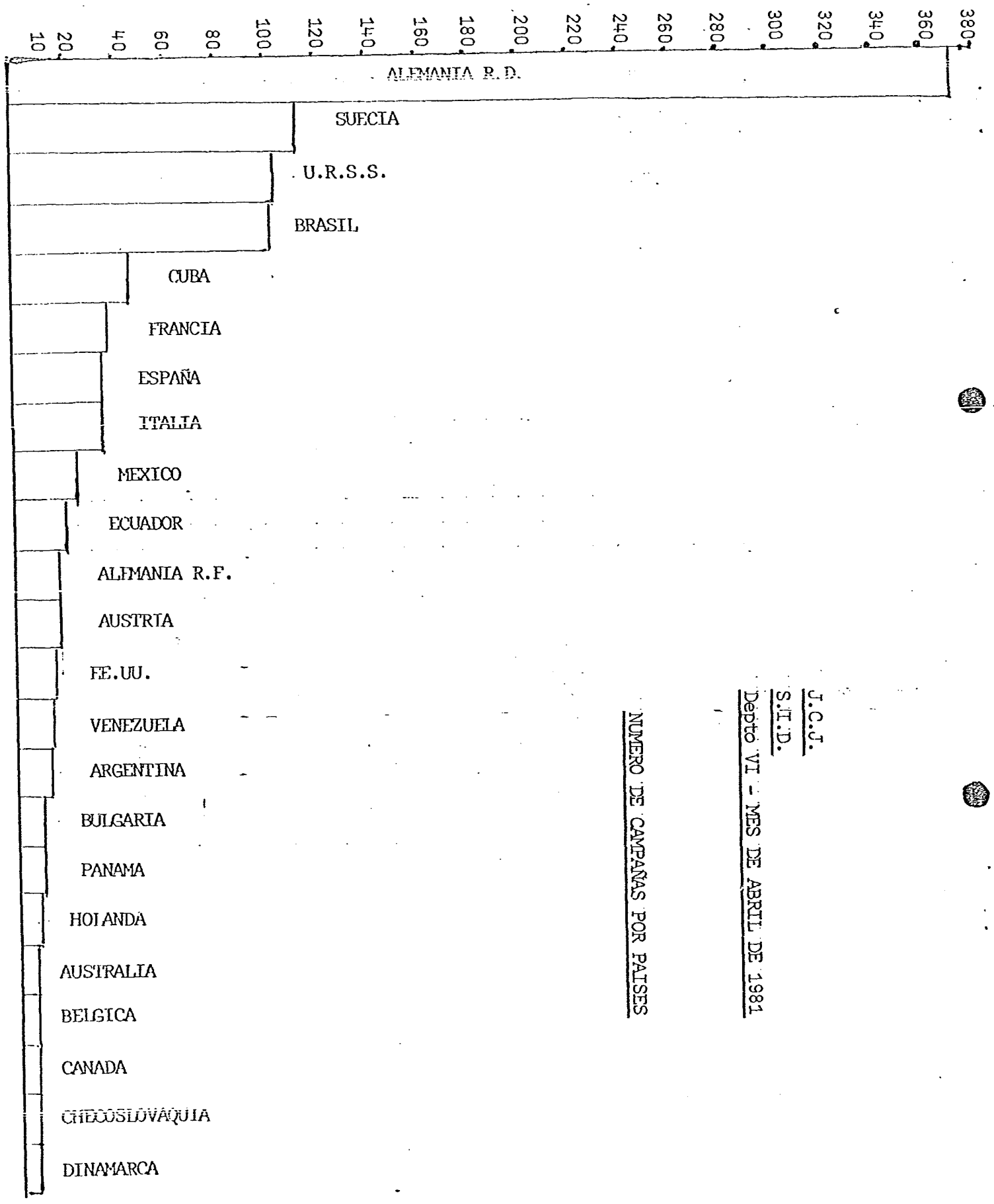

NUMERO DE CAMPAÑAS POR PAISES

J.C.J.
S.I.D.
Depto VI - MES DE ABRIL DE 1981

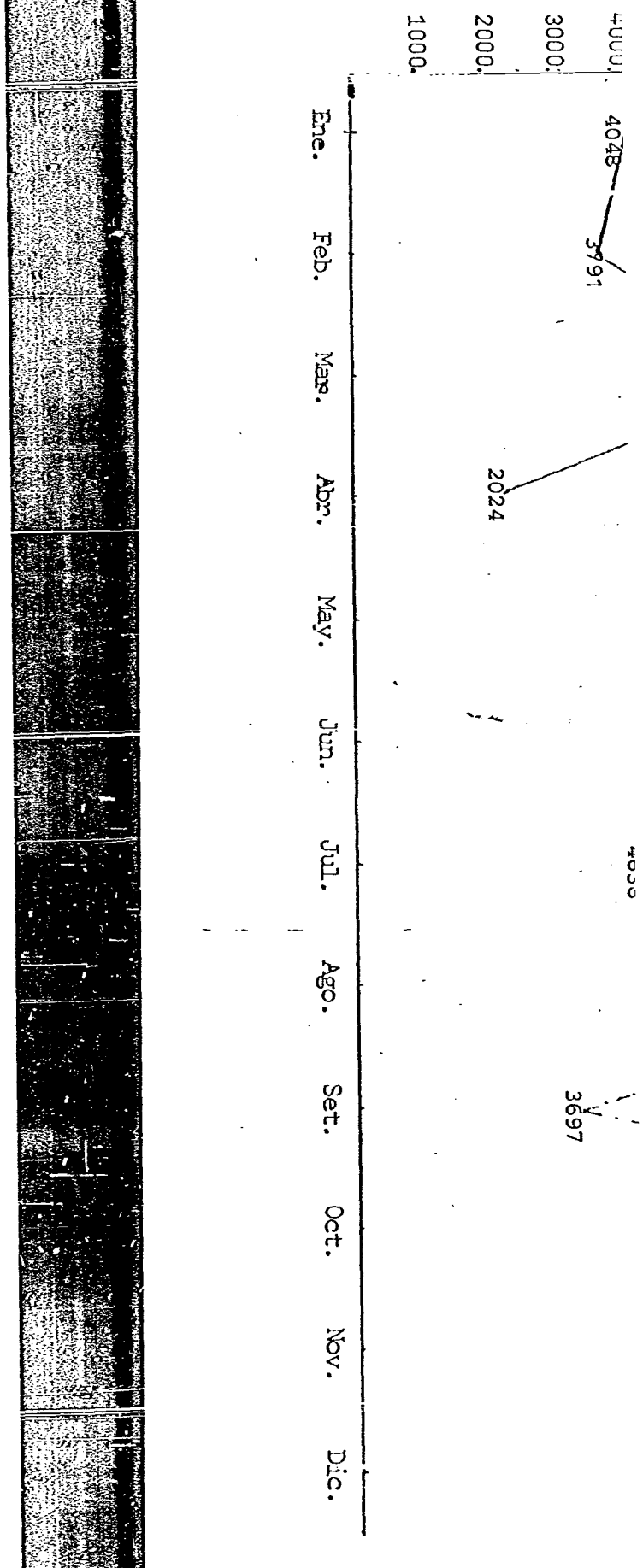

SECRETO

I N D I C E

ANALISIS DE LA CAMPAÑA EN EL PERIODO CONSIDERADO

PRIMERA PARTE - Campaña Estadística y Porcentual

Vias de la Campaña

* Diarios y Revistas (Artículos)
* Radios-TV
* Protesta de Parlamentarios
* Protesta de Sindicatos
* Manifestaciones fr. Embajadas
* Campañas de Exilados uruguayos
* Telex y Cartas de Particulares
* Telex y Cartas de Organismos

Motivos de la protesta

* Derechos Humanos
* Libertad de presos en general
* Libertad de presos en particular
* Libertades políticas y/o sindicales
* Contra Economia y/o Enseñanza
* Contra Fuerzas Armadas
* Contra Gobierno

SEGUNDA ARTE -

* Diarios
* Revistas
* Radios-TV
* Organismos Nacionales
* Organismos Internacionales
* Campañas de Exilados

TERCERA PARTE -

* Número de Campañas por Países
* Porcentajes de Propaganda Oficial y/o Particular por Países
* A FAVOR

PAISES
ALEMANIA R.F. Tel.y Cart.
ALEMANIA R.D. Radios-TV Camp.Org.Nac. Camp.Exil.
ARGENTINA Art.diarios
AUSTRIA Tel.y Cart.
BELGICA Tel.y Cart.
BRASIL Art.diarios
CANADA Tel.y Cart.
DINAMARCA Tel.y Cart.
ECUADOR Camp.de Gobie Camp.Org.Nac. Camp.Exil.
EE.UU. Camp.Org.Inte
Tel.y Cart.
FRANCIA Tel.y Cart.
HOLANDA Tel.y Cart.
INGLATERRA Tel.y Cart.
ITALIA Tel.y Cart.
LUXEMBURGO Tel.y Cart.

INTERIOR
Conocimiento

INT
Cono

S E C R E T O

4356

PRIMERA PARTE

	Derechos Humanos	Lib.pre-sos gral	Lib.pre-sos part	Lib.pol. y sind.	Contra Econo. y Enseñ	Contra FF.AA.	Contra Gobier.
			65				
	5	5	5	5	5	5	5
	2	2	2	2	1	2	2
		9	9	9	9	9	9
%	6%	16%	16%	16%	14%	16%	16%
	1			1		1	1
%	25%			25%		25%	25%
			49				
			6				
	4	2	4	4		2	4
%	20%	10%	20%	20%		10%	20%
			53				
			15				
erno	1		1	1			1
	2	2	2	2			2
		1	1	1	1	1	1
%	15%	15%	20%	20%	5%	5%	20%
ern.	1	1	1	1			1
%	20%	20%	20%	20%			20%
			6				
			139				
			262				
			10				
			4				
			62				

ERIOR
oimien

PAISES	Derechos Humanos	Lib.pre-sos gral	Lib.p sos p
MEXICO			
Camp.Exil.		2	2
%		16.7%	16.7
SUECIA			
Prot.sindical	1	1	1
Camp.Org.Nac.Exil.	2	2	2
Camp.Exil.		3	3
%	7.5%	17%	17%
Tel.y Cart.			15
SUIZA			
Tel.y Cart.			8
U.R.S.S.			
Radios-TV	3	3	3
Camp.Org.Nac.	2	2	2
Camp.Exil.		2	2
%	12%	15.2%	15.2
VENEZUELA			
Art.diarios	1	1	1
Camp.Org.Nac.	1	1	1
%	20%	20%	20%

INTERIOR
Conocimiento

Lib.pol. y sind.	Contra Econo. y Enseñ.	Contra FF.AA.	Contra Gobier.
2	2	2	2
16.7%	16.7%	16,6%	16.6%
1		1	1
2		2	2
3	3	3	3
17%	7.5%	17%	17%
3	3	3	3
2		2	2
2	2	2	2
15.2%	12%	15.2%	15.2%
1			1
1			1
20%			20%

NUMERO DE CAMPAÑAS Y PORCENTAJES POR ARGUMENTOS

	Derechos Humanos	Lib.pre-sos gral	Lib.pre-sos part	Lib.pol. y sind.	Contra Econo. y Enseñ.	Contra FF.AA.
Nº Campañas por arg.	26	39	42	43	26	35
Porcentajes por arg.	10.2%	15.4%	16.6%	16.9%	10.2%	13.8%

* Nº de Telex y Cartas de la Oficina Central Información Personas 692.-

INTERIOR
Conocimiento

SECRETO

4356

050

PARTICIPAN EN LA CAMPAÑA:

5 Diarios
- Revistas
2 Radios -TV
9 Org.Nacion.
3 Org.Intern.
17 Exilados.

PAISES	Diarios	Revista	Org.Nac.	Org.Int.	Camp.Exil.	Radio-TV
ALEMANIA R.D.			Part.Soc.Unif. Juv.Libre Alem.		I.Pintos,M.N. Santos,W.Israel,E.Rodriguez,E.Vargas, F.Diaz,Carlos ? .- C.N.T. F.E.U.U.	Radio Berlin
ARGENTINA	La Prensa					
BRASIL	Jornal d.B. Folha d.T. Correio d.P.					
ECUADOR			Vice-Canciller Comité RR.EE. del Parlamento Cardenal Muñoz Vega de Quito		Alicia Altesor	
EE. UU.				Comisión Interamericana de Der. Hum.		
MEXICO					M.Benedetti R.Cardi o Gardi	
SUECIA			Central Sindical	Part.Comun. Chileno y Comité S. Allende (exilados)	C.N.T. Part.Soc.Ur. A.Blanco	
U.R.S.S.			Universidad 'Lumumba' (Festival Canción Política).		R.Saxlund E.Rodriguez	Radio Moscú
VENEZUELA	El Nacional		Comité Venez. Solidaridad c. Pueblo Ur.			

Contra Gobier.
43
TAL 254

16.9%
TAL 100%

INTERIOR
Conocimiento

SECRETO

4356

051 -3

4356

p52

TERCERA PARTE

NUMERO DE CAMPAÑAS POR PAISES

ALEMANIA R.D.	102	Camp.
U.R.S.S.	45	"
SUECIA	36	"
BRASIL y ECUADOR	20	"
MEXICO	12	"
VENEZUELA	10	"
EE.UU	5	"
ARGENTINA	4	"

PORCENTAJES POR PAISES DE PROPAGANDA OFICIAL Y/O PARTICULAR

Prop.Ofic.100% - Prop.Part. 0% : ALEMANIA R.D. y U.R.S.S.-

Prop.Ofic. 25% - Prop.Part. 75% : ECUADOR.-

Prop.Ofic. 0% - Prop.Part.100% : ALEMANIA R.F.,ARGENTINA,AUSTRIA,BELGICA, BRASIL,CANADA,DINAMARCA,EE.UU.,FRANCIA, HOLANDA,INGLATERRA,ITALIA,LUXEMBURGO, MEXICO,SUECIA,SUIZA y VENEZUELA.-

INTERIOR
Conocimiento

fs 53

SECRETO

D I S T R I B U C I O N D E A P R E C I A C I O N

Ejemplar Nº 1 -- Señor Presidente de la República.
Ejemplar Nº 2 -- Señor Comandante en Jefe del Ejército.
Ejemplar Nº 3 - Señor Comandante en Jefe de la Armada.
Ejemplar Nº 4 - Señor Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea.
Ejemplar Nº 5 -- Señor Ministro de Interior.
Ejemplar Nº 6 -- Señor Ministro de Defensa Nacional.
Ejemplar Nº 7 - Señor Ministro de Relaciones Exteriores.
Ejemplar Nº 8 - Señor Ministro de Economía y Finanzas.
Ejemplar Nº 9 - Señor Secretario de Planeamiento, Coordinación y Difusión.
Ejemplar Nº 10 - Señor Jefe de la Misión de las FF.AA. en los EE.UU.
Ejemplar Nº 11 -- Señor Jefe del Estado Mayor del Ejército.
Ejemplar Nº 12 - Señor Jefe del Estado Mayor Naval.
Ejemplar Nº 13 - Señor Jefe del Estado Mayor de la Fuerza Aérea.
Ejemplar Nº 14 -- Señor Director del Servicio de Información de Defensa.
Ejemplar Nº 15 - Señor Jefe del Estado Mayor Conjunto.
Ejemplar Nº 16 al 25 -- Para los SS.OO. Generales del Ejército.
Ejemplar Nº 26 al 29 - Para los SS.OO. Contra Almirantes de la Armada.
Ejemplar Nº 30 al 31 -- Para los SS.OO. Generales de la Fuerza Aérea.
Ejemplar Nº 32 -- Señor Director de la Escuela de Seguridad y Defensa Nacional.
Ejemplar Nº 33 -- Señor Director del Instituto Militar de Estudios Superiores.
Ejemplar Nº 34 - Señor Jefe de la Casa Militar.
Ejemplar Nº 35 -- Señor Jefe de la Secretaría Permanente del CO.SE.NA.
Ejemplar Nº 36 -- Señor Jefe de la Escuela de Comando y Estado Mayor Aéreo.
Ejemplar Nº 37 -- Señor Jefe del E - II
Ejemplar Nº 38 -- Señor Jefe del N - II
Ejemplar Nº 39 -- Señor Jefe del A - II
Ejemplar Nº 40 - Señor Director de la Escuela de Guerra Naval.
Ejemplar Nº 41 - Señor Director de la Secretaría del Ministerio del Interior.
Ejemplar Nº 42 - Señor Secretario de la Presidencia de la República.
Ejemplar Nº 43 - Señor 1er. Sub-Director del SID.
Ejemplar Nº 44 - Señor 2do. Sub-Director del SID.
Ejemplar Nº 45 - Señor 3er. Sub-Director del SID.
Ejemplar Nº 46 - Señor Jefe del Dpto. II (EXTERIOR) del SID.

INTERIOR
Conocimiento

oooooooooOoooooooooo

SECRETO

053/53

4350

SECRETO

SUMARIO Nª 3

Ejemplar Nº .....

J.C.J./S.I.D.

DPTO.II(EXTERIOR)

Período comprendido del 250600MAR81 al 010600ABR81

SITUACION EN LOS PAISES DEL CONO SUR Y ACTIVIDADES DE IMPORTANCIA EN EL RESTO DEL MUNDO

I N D I C E

A. TERRORISMO .....Págs. A-1 a A-5

B. CONO SUR .....Págs. B-1 a B-10

C. PACTO ANDINO .....Págs. C-1 a C-7

D. RESTO DEL MUNDO .....Págs. D-1 a D-5

E. CAMPAÑAS CONTRA EL URUGUAY .....Págs. E-1 al final.

.*.*.*.*.*.*.*.*.*.*.

HOJAS 002 a 029 inclusive no se microfilma por no aportar informacion de carácter nacional(NN).-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28 MAYO 81
Pasa a DPTO II
No. de Orden 358

001/38

INTERIOR
Conocimiento

SECRETO

S E C R E T O

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO VI (OPERACIONES PSICOLOGICAS)

C A M P A Ñ A

I N T E R N A C I O N A L

C O N T R A

U R U G U A Y

1981

GRAFICA Y RESUMEN DEL MES DE MARZO

ACTUALIZACION DEL 25 AL 31 DE MARZO.

INTERIOR
Conocimiento

S E C R E T O

030

4350

I N D I C E

PRIMERA PARTE - Campaña Estadística y Porcentual

Vias de la Campaña
* Diarios y Revistas (Artículos)
* Radios-TV
* Protesta de Parlamentarios
* Protesta de Sindicatos
* Manifestaciones fr. Embajadas
* Campañas de Exilados uruguayos
* Telex y Cartas de Particulares
* Telex y Cartas de Organismos

Motivos de la protesta
* Derechos Humanos
* Libertad de presos en general
* Libertad de presos en particular
* Libertades políticas y/o sindicales
* Contra Economia y/o Enseñanza
* Contra Fuerzas Armadas
* Contra Gobierno

SEGUNDA PARTE -
* Diarios
* Revistas
* Radios-TV
* Organismos Nacionales
* Organismos Internacionales
* Campañas de Exilados

TERCERA PARTE -
* Número de Campañas por Países
* Porcentajes de Propaganda Oficial y/o Particular por Países
* A favor

ANALISIS DE LA CAMPAÑA EN EL PERIODO CONSIDERADO
(SEMANA)

INTERIOR
Conocimiento

SECRETO

031

S E C R E T O

- En el presente trabajo (período considerado: 25/31 de marzo) se adjuntan además la GRAFICA GENERAL de la Campaña (1979-1980-1981),el RESUMEN del mes de marzo y la GRAFICA mensual del número de Campañas por Paises,-

ANALISIS DE LA CAMPAÑA

Período: 25/31 de marzo (1 semana)

Campaña en disminución.Se destacan los Telex y las Cartas.

Mes de marzo

Campaña en disminución.

Actividad de los exilados.

Criticas y ataques al Gobierno y a las FF.AA.

Comentarios (renuncia Canciller Folle,cambio en los mandos militares, Pr.Nobel A.Perez Esquivel tema desaparecidos y falta de libertades politicas y sindicales).

A favor: un articulo en el "Diario Las Americas" de Miami. Intervención al Parlamento Europeo del Diputado italiano Giorgio Almirante,secretario del Mov.Soc.Ital.(en febrero).

INTERIOR
Conocimiento

Derecho a la Vida	1	1	1
Libertad de Opinión	1	1	1
Libertad de Expresión	1	1	1
Libertad de Prensa	1	1	1
Contra Tortura	1	1	1
Contra Desaparición	1	1	1
Contra Ejecución Sumaria	1	1	1

N

* La Oficina Central

PORCENTAJES

Prop.Ofic.100% - Pr
Prop.Ofic. 50% - Pr
Prop.Ofic. 25% - Pr
Prop.Ofic. 0% - Pr

ALEMANIA R.D. 172 - ITAL
HOLANDA 48 - CUBA 47 - S
MEXICO 15 - BELGICA 12 -

A FAVOR - Un articulo. D
"Plantean en

INTERIOR
Conocimiento

SECRETO

1979
1980
1981

ENE. FEB. MAR. ABR. MAY. JUN. JUL. AGO. SET. OCT. NOV. DIC.

2000 1900 1800 1700 1600 1500 1400 1300 1200 1100 1000 950 900 850 800 750 700 650 600 550 500 450 400 350 300 250 200 150 100

1979
1980
1981

INTERIOR
Conocimiento

0.33

GRAFICA DE LA CAMPAÑA INTERNACIONAL CONTRA URUGUAY (1979-1980)

(1981)

SECRETO

S E C R E T O

RESUMEN

DE MARZO DE 1981

AS Y PORCENTAJES POR ARGUMENTOS

mentos	Nº	%
nos	101	12.6%
os en gral.	116	14.5%
os en part.	108	13.5%
l. y/o sindic.	129	16.2%
y/o enseñ.	81	10.1%
s Armadas	119	14.9%
no	145	18.2%
TOTALES	799	100 %

CIPAN EN LA CAMPAÑA:

8 Diarios
1 Revista
10 Radios-TV
36 Org.Nacion.
11 Org.Intern.
47 Exilados

ción Personas recibió 6.562 Telex y Cartas.-

ES DE PROPAGANDA OFICIAL Y/O PARTICULAR

0% : ALEMANIA R.D., CUBA y U.R.S.S.-
50% : NICARAGUA.-
75% : ITALIA.-
100% : Los demás Paises.-

MPAÑAS POR PAISES (ver hoja 4)

SUIZA 78 - URSS 69 - ARGENTINA 62 - ESPAÑA 50 -
- ALEMANIA R.F. 24 - BRASIL y PANAMA 20 - FRANCIA 17
, EE.UU., NICARAGUA y VENEZUELA 5 .-

Americas (Miami,EE.UU.).Fecha: 6.3.1981.Titulo:
n nuevo período ejecutivo de 5 años".-

S E C R E T O

034

4358

S E C R E T O

J.C.J.

S.I.D.

Depto VI - MES DE MARZO DE 1981

NUMERO DE CAMPAÑAS POR PAISES

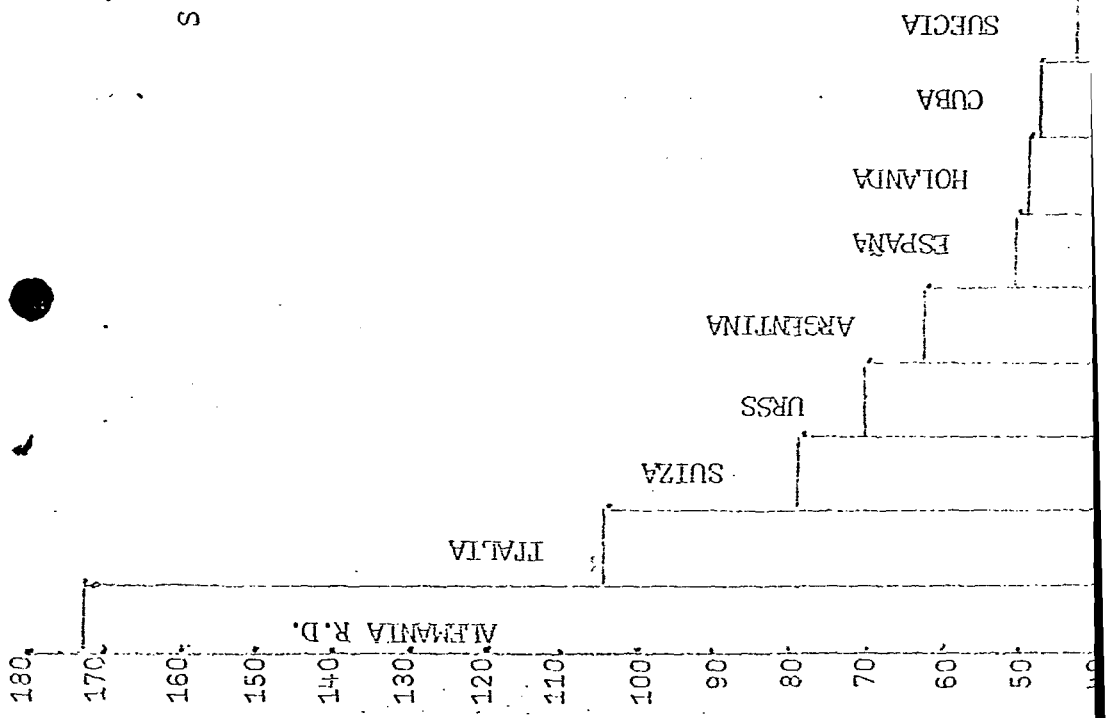

INTERIOR
Conocimiento

035

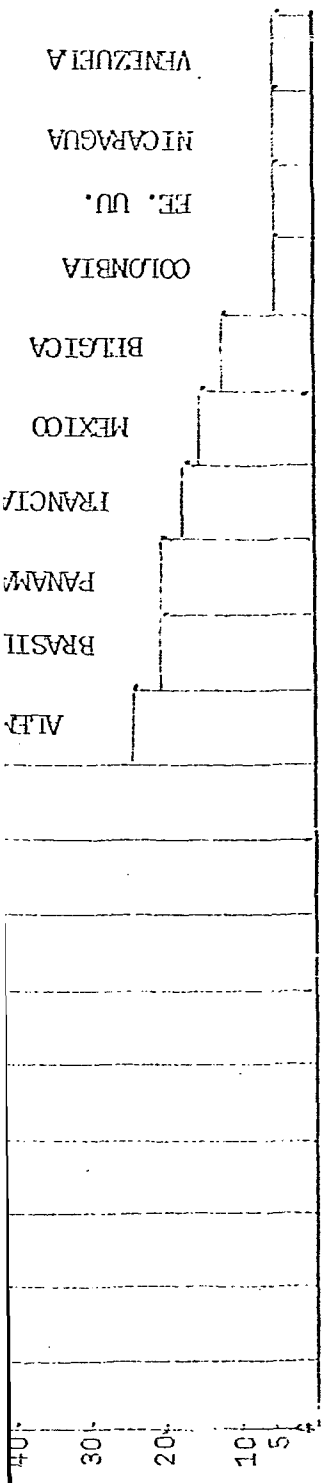

PRIMERA PARTE

PAISES	Derechos Humanos	Lib. presos gral	Lib. presos part	Lib. pol. y sind.	Contra Econo. y Enseñ.	Contra FF.AA.	Contra Gobier.
ALEMANIA R.F. Tel.y Cart.			115				
ALEMANIA R.D. Radios-TV	1	1	1	1	1	1	1
%	14.3%	14.3%	14.3%	14.3%	14.2%	14.3%	14.3%
AUSTRALIA Tel.y Cart.			16				
AUSTRIA Tel.y Cart.			21				
BELGICA Tel.y Cart.			100				
CANADA Tel.y Cart.			135				
DINAMARCA Tel.y Cart.			18				
EE. UU. Tel.y Cart.			47				
FINLANDIA Tel.y Cart.			1				
FRANCIA Art.diarios	1		1	1	1	1	1
Camp.Org.Nac.	1		1	1	1	1	1
%	16.7%		16.7%	16.7%	16.7%	16.6%	16.6%
Tel.y Cart.			158				
HOLANDA Tel.y Cart.			39				
INGLATERRA Tel.y Cart.			41				
ISRAEL Tel.y Cart.			1				
ITALIA Tel.y Cart.			28				
JAPON Tel.y Cart.			5				
LUXEMBURGO Tel.y Cart.			46				
NORUEGA Tel.y Cart.			11				

INTERIOR
Conocimiento

PAISES	Derechos Humanos	Lib.pre-sos gral	Lib.pre-sos part	Lib.pol. y sind.	Contra Econo. y Enseñ.	Contra FF.AA.	Contra Gobier.
N.ZELANDIA Tel.y Cart.			1				
SUECIA Tel.y Cart.			65				
SUIZA Tel.y Cart.			157				
U.R.S.S. Radios-TV	1	1	1	1	1	1	1
%	14.3%	14.3%	14.3%	14.3%	14.2%	14.3%	14.3%

NUMERO DE CAMPAÑAS Y PORCENTAJES POR ARGUMENTOS

	Derechos Humanos	Lib.pre-sos gral	Lib.pre-sos part	Lib.pol. y sind.	Contra Econo. y Enseñ.	Contra FF.AA.	Contra Gobier.
Nº Campañas p. arg.	4	2	4	4	4	4	4
						Total	26
Porcentajes p. arg.	15.4%	7.6%	15.4%	15.4%	15.4%	15.4%	15.4%
						Total	100%

* Nº de Telex y Cartas de la Oficina Central Información Personas 1.005.-

INTERIOR
Conocimiento

SEGUNDA PARTE

PARTICIPAN EN LA CAMPAÑA:
1 Diario
2 Radios-TV
1 Org.Nacion.

PAISES	Diarios	Revista	Org.Nac.	Org.Int.	Camp.Exil.	Radios-TV
ALEMANIA R.D.						Radio Berlin
FRANCIA	Le Monde		Universsidad de Niza			
U.R.S.S.						Radio Moscú

TERCERA PARTE

NUMERO DE CAMPAÑAS POR PAISES

FRANCIA.....12 Camp.

ALEMANIA R.D. y
U.R.S.S.....7 Camp.

PORCENTAJES POR PAISES DE PROPAGANDA OFICIAL Y/O PARTICULAR

Prop.Ofic.100% - Prop.Part. 0% : ALEMANIA R.D. y U.R.S.S.-

Prop.Ofic. 0% - Prop.Part.100% : ALEMANIA R.F.,AUSTRALIA,AUSTRIA,BELGICA,CANADA, DINAMARCA,EE.UU.,FINLANDIA,FRANCIA,HOLANDA,INGLATERRA,ISRAEL,ITALIA,JAPON,LUXEMBURGO,NORUEGA, N.ZELANDIA,SUECIA y SUIZA.-

A F A V O R

* Un Articulo en el "DIARIO LAS AMERICAS" (Miami,EE.UU.) en fecha 6 de marzo de 1981, Titulo: "Plantean en Uruguay un nuevo período ejecutivo de 5 años".-

038/38

4398

SECRETO

SUMARIO Nº 6

Ejemplar Nº . . .

J.C.J./S.I.D.

DPTO. II (EXTERIOR)

Período comprendido del 290600ABR81 al 060600MAY81

SITUACION EN LOS PAISES DEL CONO SUR Y ACTIVIDADES DE IMPORTANCIA EN EL RESTO DEL MUNDO

I N D I C E

A.- TERRORISMO . . . . . .Págs. A-1 a A-6

B.- CONO SUR . . . . . .Págs. B-1 a B-11

C.- PACTO ANDINO . . . . . .Págs. C-1 a C-4

D.- RESTO DEL MUNDO. . . . . .Págs. D-1 a D-8.

E.- CAMPAÑA CONTRA EL URUGUAY. . . . . .Págs. E-1 al final.

* *

INTERIOR
Conocimiento

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28 MAYO 1981
Pasa a INTERIOR
No. de Orden 4359 81

001/37

SECRETO

4359

9º Sub Dirtr.
15 Sep

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO VI (OPERACIONES PSICOLOGICAS)

C A M P A Ñ A

I N T E R N A C I O N A L

C O N T R A

U R U G U A Y

ACTUALIZACION DEL 1º AL 6 DE MAYO

-1981-

HOJAS 002 a 031 no se microfilman por

no aportar información de carácter nacional (NN).-

INTERIOR
Conocimiento

I N D I C E

ANALISIS DE LA CAMPAÑA EN EL PERIODO CONSIDERADO

PRIMERA PARTE - Campaña Estadística y Porcentual

Vias de la Campaña

* Diarios y Revistas (Artículos)
* Radios-TV
* Protesta de Parlamentarios
* Protesta de Sindicatos
* Manifestaciones fr. Embajadas
* Campañas de Exilados uruguayos
* Telex y Cartas de Particulares
* Telex y Cartas de Organismos

Motivos de la protesta

* Derechos Humanos
* Libertad de presos en general
* Libertad de presos en particular
* Libertades políticas y/o sindicales
* Contra Economia y/o Enseñanza
* Contra Fuerzas Armadas
* Contra Gobierno

SEGUNDA ARTE -

* Diarios
* Revistas
* Radios-TV
* Organismos Nacionales
* Organismos Internacionales
* Campañas de Exilados

TERCERA PARTE -

* Número de Campañas por Países
* Porcentajes de Propaganda Oficial y/o Particular por Países
* A FAVOR

INTERIOR
Conocimiento

S E C R E T O

4359

ANALISIS DE LA CAMPAÑA INTERNACIONAL CONTRA URUGUAY

DEL 1º AL 6 DE MAYO DE 1981

CAMPO	FACTOR	TEMAS MENCIONADOS
POLITICO	GOBIERNO	- Cambios en los mandos militares. - Criticas generalizadas contra Gobierno.
	PART.POLITICOS	- No se menciona.
PSICO-SOCIAL	TRABAJO	- Conmemoración del 1º de Mayo.
	ENSEÑANZA	- No se menciona.
	RELIGION	- No se menciona.
	MED.COMUNICACION SOCIAL	- Clausura del semanario "OPINAR".
ECONOMICO		
MILITAR	BIOGRAFICO	- No se menciona.
	ORG.SUBVERSIVAS	- Actividad destacada de elementos exilados en especial en Alemania Popular, URSS y España, (J.R. Ferreira).

CONCLUSIONES : Se destaca la actividad de elementos exilados con criticas generalizadas contra Gobierno y FF.AA.
Comparaciones en la prensa brasileña entre los casos Biggs y Celiberti.

INTERIOR
Conocimiento

034 13
43593

PAISES	Derechos Humanos	Lib.presos gral	Lib.presos part	Lib.pol. y Sind.	Contra Econo. y Enseñ	Contra FF.AA.	Contra Gobier.
ALEMANIA R.D.							
Radios-TV	4	3	3	3	3	3	3
Camp.Exil.		7	7	7	7	7	7
%	7%	15.5%	15.5%	15.5%	15.5%	15.5%	15.5%
BRASIL							
Art.diarios	2	2	4	2		2	2
Camp.Org.Nac.	1	1	1	1		1	1
%	15%	15%	25%	15%		15%	15%
CUBA							
Radios-TV	1	1	1	1	1	1	1
%	14.3%	14.3%	14.3%	14.3%	14.3%	14,3%	14.2%
CHECOSLOVAQUIA							
Camp.Org.Intern.	1	1	1	1		1	1
Camp.Exil.		1	1	1	1	1	1
%	8.3%	16.7%	16.7%	16.7%	8.2%	16.7%	16.7%
ESPAÑA							
Art.diarios	1	1	1	1		1	1
Camp.Exil.		2	2	2	2	2	2
%	5.5%	16.7%	16.7%	16.7%	11%	16.7%	16.7%
U.R.S.S.							
Camp.Org.Nac.	1	1	1	1		1	1
Camp.Org.Nac.Exil.	2	2	2	2		2	2
Camp.Exil.		2	2	2	2	2	2
%	9.9%	16.7%	16.7%	16.7%	6.6%	16.7%	16.7%
VENEZUELA							
Camp.Org.Nac.	1	1		1		1	1
%	20%	20%		20%		20%	20%

Conocimiento

NUMERO DE CAMPAÑAS Y PORCENTAJES POR ARGUMENTOS

	Derechos Humanos	Lib. presos gral	Lib. presos part	Lib. pol. y sind.	Contra Econo. y Enseñ.	Contra FF.AA.	Contra Gobier.
Nº Campañas por arg.	14	25	26	25	16	25	25
							TOTAL 156

Porcentajes por arg.	8.5%	16.2%	16.7%	16.2%	10%	16.2%	16.2%
							TOTAL 100%

* Número de Telex y Cartas de la Oficina Central Información Personas = = =

INTERIOR
Consulado

SEGUNDA PARTE

PARTICIPAN EN LA CAMPAÑA:
3 Diarios
2 Radios-TV
3 Org.Nacion.
3 Org.Intern.
12 Exilados

PAISES	Diarios	Rev.	Org.Nac.	Org.Inter.	Camp.Exil.	Radio-TV
ALEMANIA R.D.					I.Pintos,M.N. Santos,F.Diaz. E.Rodriguez,R. Gargano. CNT y Part.Socialista Ur.	Radio Berlin Intern.
BRASIL	Jornal d.Br. Correio d.P.		Part.d.Trab.			
CUBA						Radio Habana
CHECOSLOVAQUIA				Union Inter. Estudiantes	F.E.U.U.	
ESPAÑA	El País				J.R.Ferreira Conv.Dem.Ur.	
U.R.S.S.			Part.Comun. d. URSS	Part.Comun. Paraguayo y Colombiano en exilio	E.Rodriguez G.Hernandez	
VENEZUELA			Comité Paz y Der.Hum.			

TERCERA PARTE

NUMERO DE CAMPAÑAS POR PAISES

ALEMANIA R.D.....64 Camp.
U.R.S.S.....30 "
BRASIL.....20 "
ESPAÑA.....18 "
CHECOSLOVAQUIA.....12 "
CUBA.....7 "
VENEZUELA.....5 "

PORCENTAJES POR PAISES DE PROPAGANDA OFICIAL Y/O PARTICULAR

Prop.Ofic.100% - Prop.Part. 0% : ALEMANIA R.D., CUBA y U.R.S.S.-

Prop.Ofic. 0% - Prop.Part.100% : BRASIL,CHECOSLOVAQUIA,ESPAÑA y VENEZUELA.-

INTERIOR
Conocimiento

037/3-73

4350

SECRETO

SUMARIO Nº 7

Ejemplar Nº. . . . .
J.C.J./S.I.D.
DPTO.II (EXTERIOR)

Período comprendido del 200600MAY81 al 270600MAY81.-

SITUACION EN LOS PAISES DEL CONO SUR Y ACTIVIDADES DE IMPORTANCIA EN EL RESTO DEL MUNDO.-

I N D I C E

A.- TERRORISMO. . . . . .Págs. A-1 a A-4

B.- CONO SUR. . . . . .Págs. B-1 a B-12

C.- PACTO ANDINO. . . . . .Págs. C-1 a C-4

D.- RESTO DEL MUNDO . . . . . Págs. D-1 a D-5

E.- CAMPAÑA CONTRA EL URUGUAY. . . . . Págs. E-1 al final.

* * * * * * * * * * * * * * * *

INTERIOR
Conocimiento

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 29 MAYO 1981
Pasa a INTERIOR
No. de Orden 4360

001/34

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 27 MAYO 1981
Fecha de Salida
Pasa a

S E C R E T O

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO VI (OPERACIONES PSICOLOGICAS)

CAMPAÑA
INTERNACIONAL
CONTRA
URUGUAY

ACTUALIZACION DEL 21 AL 26 DE MAYO
-1981-

HOJAS 002 a 026 no se microfilman por no aportar información nacional.-

INTERIOR
Conocimiento

S E C R E T O
027

4360

I N D I C E

ANALISIS DE LA CAMPAÑA EN EL PERIODO CONSIDERADO

PRIMERA PARTE - Campaña Estadística y Porcentual

Vias de la Campaña
* Diarios y Revistas (Artículos)
* Radios-TV
* Protesta de Parlamentarios
* Protesta de Sindicatos
* Manifestaciones fr. Embajadas
* Campañas de Exilados uruguayos
* Telex y Cartas de Particulares
* Telex y Cartas de Organismos

Motivos de la protesta
* Derechos Humanos
* Libertad de presos en general
* Libertad de presos en particular
* Libertades políticas y/o sindicales
* Contra Economia y/o Enseñanza
* Contra Fuerzas Armadas
* Contra Gobierno

SEGUNDA ARTE -
* Diarios
* Revistas
* Radios-TV
* Organismos Nacionales
* Organismos Internacionales
* Campañas de Exilados

TERCERA PARTE -
* Número de Campañas por Países
* Porcentajes de Propaganda Oficial y/o Particular por Países
* A FAVOR

INTERIOR
Conocimiento

4360

ANALISIS DE LA CAMPAÑA INTERNACION

DEL 21 AL 26 DE MAYO DE

CAMPO	FACTOR	
POLITICO	Gobierno	- Criticas y diverge
	Part. Políticos	
PSICO-SOCIAL	Trabajo	- Actividad tica.-
	Enseñanza	
	Religión	
	Med.Comunicación Social	- Comentari y clausur
ECONOMICO		
MILITAR	Biográfico	
	Org.Subversivas	

CONCLUSIONES : SE MANTIENEN LAS CONSIDERACIONES DE

INTERIOR
Conocimiento

AL CONTRA URUGUAY

1981

TEMAS MENCIONADOS
a las FF.AA. por cambios de mandos ncias.-
de la C.N.T. en Alemania Democrá-
os acerca de censura de "Clarín" a de "Opinar" -
LA SEMANA ANTERIOR.-

4360

SECRETO

PRIMERA PARTE

PAISES	Derechos Humanos	Lib. presos gral	Lib. presos part	Lib. pol. y sind.	Contra Econo. y Enseñ	Contra FF.AA.	Con Gob.
ALEMANIA R.F.							
Tel.y Cart.			262				
ALEMANIA R.D.							
Radios-TV	5	5	5	5	5	5	5
Art.revista	1	1	1	1	1	1	1
Camp.Org.Intern.	1	1	1	1	1	1	1
Camp.Org.Nac.	1	1	1	1	1	1	1
Camp.Exil.		4	4	4	4	4	4
%	10%	15%	15%	15%	15%	15%	15%
ARGELIA							
Tel.y Cart.			1				
ARGENTINA							
Art.diarios	1			1		1	1
%	25%			25%		25%	25%
AUSTRALIA							
Tel.y Cart.			72				
AUSTRIA							
Tel.y Cart.			45				
BELGICA							
Tel.y Cart.			111				
BRASIL							
Art.diarios	2			2		2	2
%	25%			25%		25%	25%
Tel.y Cart.			1				
CANADA							
Camp.Exil.		1	1	1	1	1	1
%		16.7%	16.7%	16.7%	16.7%	16.6%	16.6
Tel.y Cart.			104				
CUBA							
Radios-TV	3	3	3	3	3	3	3
Prot.sindic.intern.	1	1		1	1	1	1
Camp.Exil.		1	1	1	1	1	1
%	12%	15.2%	12%	15.2%	15.2%	15.2%	15.2
DINAMARCA							
Tel.y Cart.			53				
ESPAÑA							
Camp.Org.Intern.	1	1		1	1	1	1
Camp.Org.Nac.	2	2	2	2	2	2	2
Camp.Exil.		7	7	7	7	7	7
%	6%	16%	10%	16%	16%	16%	16%
EE. UU.							
Camp.Org.Intern.	1			1		1	1
%	25%			25%		25%	25%
Tel.y Cart.			103				
FINLANDIA							
Tel.y Cart.			1				
FRANCIA							
Tel.y Cart.			1.797				

INTERIOR
Consolimiento

PAISES	Derechos Humanos	Lib. presos gral	Lib. presos part	Lib. pol. y sind.	Contra Econo. y Enseñ	Contra FF.AA.	Contra Gobier.
GRECIA							
Tel.y Cart.			3				
HOLANDA							
Tel.y Cart.			534				
HONG KONG							
Tel.y Cart.			1				
INDIA							
Tel.y Cart.			3				
INDONESIA							
Tel.y Cart.			1				
INGLATERRA							
Tel.y Cart.			109				
ITALIA							
Tel.y Cart.			5				
JAPON							
Tel.y Cart.			4				
LUXEMBURGO							
Tel.y Cart.			2				
MEXICO							
Camp.Org.Nac.	1	1	1	1		1	1
Camp.Exil.		1	1	1	1	1	1
%	8.3%	16.7%	16.7%	16.7%	8.2%	16.7%	16.7%
NORUEGA							
Tel.y Cart.			103				
N.ZELANDIA							
Tel.y Cart.			14				
SUECIA							
Camp.Org.Intern.	1			1	1	1	1
%	20%			20%	20%	20%	20%
Tel.y Cart.			167				
THAILANDIA							
Tel.y Cart.			1				
U.R.S.S.							
Radios-TV	2	2	2	2	2	2	2
Camp.Exil.		1	1	1	1	1	1
%	10%	15%	15%	15%	15%	15%	15%

INTERIOR
Confidencial

NUMERO DE CAMPAÑAS Y PORCENTAJES POR ARGUMENTOS

	Derechos Humanos	Lib.presos gral	Lib.presos part	Lib.pol. y sind.	Contra Econo. y Ensen	Contra FF.AA.	Contra Gobier
Nº Campañas por argum.	23	33	31	38	33	38	38
							TOTAL 234

Porcentajes por argum.	9.8%	14%	13.3%	16.3%	14%	16.3%	16.3%
							TOTAL 100%

* Número de Telex y Cartas de la Oficina Central Información Personas 3.474.-

INTERIOR
Conocimiento

p 33

SEGUNDA PARTE

PARTICIPAN EN LA CAMPAÑA :

3 Diarios
1 Revistas
3 Radios-TV
4 Org.Nacion.
5 Org.Intern.
15 Exilados

PAISES	Diarios	Revistas	Org.Nac.	Org.Inter.	Camp.Exil.	Radio-TV
ALEMANIA R.D.		Forum	Universidad Humboldt	Fed.Intern. Mujeres	R.Olmos y R. Vilaró (CNT)	Radio Berlin
ARGENTINA	Clarín					
BRASIL	Correio d.P. Folha d.T.					
CANADA					D.Viglietti	
CUBA				CPUSTAL (Comité Permanente Unidad Sindical de Am.Lat.)	R.Prieto	Radio Habana
ESPAÑA			Encuentro Solidar.con Mujeres Ur. Comité Solid. con Muj.Ur.	Tribunal Solidaridad con Muj.Ur.	Asoc.Fam.Desaparecidos Ur. J.Palacios A.Suarez H.Villar (FA) J.Z.Carbalho de C.D.U.	
EE.UU.				Comision Interameric. Der.Hum.	J.R.Ferreira de CDU.	
MEXICO			Comité Solid. con Pueblo Ur.		¿Samuel ?	
SUECIA				Istituto de Estudios Latino-Amer.		
U.R.S.S.					R.Saxlund	Radio Moscú

INTERIOR
Conocimiento

TERCERA PARTE

NUMERO DE CAMPAÑAS POR PAISES

ALEMANIA R.D.	80	Camp.
ESPAÑA	62	"
CUBA	33	"
U.R.S.S.	20	"
MEXICO	12	"
BRASIL	8	"
CANADA	6	"
SUECIA	5	"
ARGENTINA y EE.UU.	4	"

PORCENTAJES POR PAISES DE PROPAGANDA OFICIAL Y/O PARTICULAR

Prop.Ofic.100% - Prop.Part. 0% : ALEMANIA R.D., CUBA y U.R.S.S.-

Prop.Ofic. 0% - Prop.Part.100% : ALEMANIA R.F.,ARGELIA,ARGENTINA,AUSTRALIA, AUSTRIA,BELGICA,BRASIL,CANADA,DINAMARCA, ESPAÑA,EE.UU.,FINLANDIA,FRANCIA,GRECIA, HOLANDA,HONG KONG,INDIA,INDONESIA,INGLATERRA,ITALIA,JAPON,LUXEMBURGO,MEXICO,NORUEGA,N.ZELANDIA,SUECIA y THAILANDIA.-

INTERIOR
Conocimiento

p1/36

SECRETO

SUMARIO Nº 4

Ejemplar Nº . .

J.C.J./S.I.D.

DPTO. II (EXTERIOR)

Período comprendido del 010600ABR81 al 080600ABR81

SITUACION EN LOS PAISES DEL CONO SUR Y ACTIVIDADES DE IMPORTANCIA EN EL RESTO DEL MUNDO

I N D I C E

A. TERRORISMO . . . . . .Págs. A-1 a A-3.

B. CONO SUR . . . . . .Págs. B-1 a B-12.

C. PACTO ANDINO . . . . . .Págs. C-1 a C-5.

D. RESTO DEL MUNDO. . . . . .Págs. D-1 a D-6.

E. CAMPAÑA CONTRA EL URUGUAY. . . . . .Págs. E-1 al final.

* * * * * * * * * * * * *

HOJAS 002 a 027 no se microfilma por no aportar información de carácter nacional.-(NN)

INTERIOR
Conocimiento

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 29 MAYO 1981
Pasa a INTERIOR
No. de Orden 4361

SECRETO

S E C R E T O

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO VI (OPERACIONES PSICOLOGICAS)

CAMPAÑA

INTERNACIONAL

CONTRA

URUGUAY

ACTUALIZACION DEL 1º AL 7 DE ABRIL

1981

INTERIOR
Conocimiento

S E C R E T O

4361

I N D I C E

PRIMERA PARTE - Campaña Estadística y Porcentual

Vias de la Campaña
* Diarios y Revistas (Artículos)
* Radios-TV
* Protesta de Parlamentarios
* Protesta de Sindicatos
* Manifestaciones fr. Embajadas
* Campañas de Exilados uruguayos
* Telex y Cartas de Particulares
* Telex y Cartas de Organismos

Motivos de la protesta
* Derechos Humanos
* Libertad de presos en general
* Libertad de presos en particular
* Libertades políticas y/o sindicales
* Contra Economia y/o Enseñanza
* Contra Fuerzas Armadas
* Contra Gobierno

SEGUNDA PARTE -
* Diarios
* Revistas
* Radios-TV
* Organismos Nacionales
* Organismos Internacionales
* Campañas de Exilados

TERCERA PARTE -
* Número de Campañas por Países
* Porcentajes de Propaganda Oficial y/o Particular por Países
* A favor

ANALISIS DE LA CAMPAÑA EN EL PERIODO CONSIDERADO
(SEMANA)

INTERIOR
Conocimiento

- En el período considerado se puede verificar un incremento en la Campaña Internacional contra Uruguay.

Son de destacar las actividades de los exilados y la intervención del Canciller de Suecia a favor de los presos políticos y de los desaparecidos.

En especial son notables las manifestaciones de Universidades europeas (Derechos Humanos).-

INTERIOR
Conocimiento

030

4361

PRIMERA PARTE

PAISES	Derechos Humanos	Lib.pre-sos gral	Lib.pre-sos part	Lib.pol. y sind.	Contra Econo. y Enseñ	Contra FF.AA.	Contra Gobier.
ALEMANIA R.F.							
Camp.Org.Intern.	1	1	1	1		1	1
Camp.Exil.		2	2	2	2	2	2
%	5.5%	16.7%	16.7%	16.7%	11%	16.7%	16.7%
Tel.y Cart.			77				
ALEMANIA R.D.							
Radios-TV	7	7	7	7	7	7	7
Camp.Org.Nac.	1	1	1	1		1	1
Camp.Exil.		8	8	8	8	8	8
%	7%	16%	16%	16%	13%	16%	16%
Tel.y Cart.			7				
ARGENTINA							
Art.diarios	1			3		1	1
%	16.6%			50%		16.7%	16.7%
AUSTRALIA							
Camp.Exil.		1	1	1	1	1	1
%		16.7%	16.7%	16.7%	16.7%	16.6%	16.6%
AUSTRIA							
Camp.Org.Nac.	2	2	2	2		2	2
Camp.Exil.		1	1	1	1	1	1
%	10%	17%	17%	17%	5%	17%	17%
Tel.y Cart.			31				
BELGICA							
Camp.Exil.		1	1	1	1	1	1
%		16.7%	16.7%	16.7%	16.7%	16.6%	16.6%
Tel.y Cart.			45				
BRASIL							
Art.diarios	6	3	3	6		4	4
Camp.Org.Intern.	1	1	1	1		1	1
Camp.Org.Nac.	2	2	2	2		2	2
Camp.Exil.		1	1	1	1	1	1
%	18%	14%	14%	20%	2%	16%	16%
CANADA							
Camp.Exil.		1	1	1	1	1	1
%		16.7%	16.7%	16.7%	16.7%	16.6%	16.6%
Tel.y Cart.			153				
CUBA							
Art.diarios	1	1	1	1		1	1
Camp.Org.Intern.	1	1	1	1	1	1	1
Camp.Exil.		2	2	2	2	2	2
%	8%	16%	16%	16%	12%	16%	16%
DINAMARCA							
Tel.y Cart.			62				
ESPAÑA							
Radios-TV	1	1	1	1	1	1	1
Art.diarios	2	2	2	2		2	2
Camp.Org.Nac.	1	1	1	1		1	1
Camp.Exil.		1	1	1	1	1	1
%	13%	16%	16%	16%	7%	16%	16%

INTERIOR
Conocimiento

PAISES	Derechos Humanos	Lib.presos gral.	Lib.presos part.	Lib.pol. y sind.	Contra Econo. y Enseñ.	Contra FF.AA.	Contra Gobier.
ESPAÑA							
Tel.y Cart.			3				
EE. UU.							
Tel.y Cart.			1				
FRANCIA							
Art.diarios	1	1	1	1		1	1
Camp.Org.Nac.	3	3	3	3	1	3	3
Camp.Exil.		1	1	1	1	1	1
%	13%	16%	16%	16%	7%	16%	16%
Tel.y Cart.			76				
HOLANDA							
Camp.Exil.		1	1	1	1	1	1
%		16.7%	16.7%	16.7%	16.7%	16.6%	16.6%
Tel.y Cart.			94				
INGLATERRA							
Tel.y Cart.			16				
ITALIA							
Camp.Org.Nac.	3	3	3	3		3	3
Prot.sindical	1	1	1	1	1	1	1
Camp.Exil.		1	1	1	1	1	1
%	13%	16%	16%	16%	7%	16%	16%
LUXEMBURGO							
Tel.y Cart.			37				
SUECIA							
Camp.de Gobierno	1	1		1		1	1
Camp.Org.Nac.	2	2		2	1	2	2
Camp.Exil.		3	3	3	3	3	3
%	9%	17.5%	9%	17.5%	12%	17.5%	17.5%
Tel.y Cart.			36				
SUIZA							
Tel.y Cart.			83				
U.R.S.S.							
Radios-TV	3	3	3	3	3	3	3
Prot.siendical	1	1	1	1	1	1	1
Camp.Exil.		2	2	2	2	2	2
%	10%	15%	15%	15%	15%	15%	15%

INTERIOR
Conocimiento

4361

NUMERO DE CAMPAÑAS Y PORCENTAJES POR ARGUMENTOS

	Derechos Humanos	Lib.presos gral.	Lib.presos part.	Lib.pol. y sind.	Contra Econo. y Enseñ.	Contra FF.AA.	Contra Gobier.
Nº Campañas p. arg.	42	64	60	71	42	66	66

TOTAL 411

Porcentajes p.arg.	10.1%	15.7%	14.6%	17.3%	10.1%	16.1%	16.1%

TOTAL 100%

* Nº de Telex y Cartas de la Oficina Central Información Personas 721 .-

Consentimiento

SEGUNDA PARTE

PARTICIPAN EN LA CAMPAÑA:

10 Diarios
- Revistas
3 Radios-TV
16 Org.Nacion.
3 Org.Intern.
26 Exilados

PAISES	Diarios	Revista	Org.Nac.	Org.Int.	Camp.Exil.	Radio-TV
ALEMANIA R.F.				Intern.Soc. (W.Brandt)	Conv.Dem.Ur. J.R.Ferreira	
ALEMANIA R.D.			Universidad Humboldt		C.N.T. I.Pintos M.N.Santos Cr.Crisman W.Israel Sam.Liberoff E.Rodriguez E.Viera	Radio Berlin
ARGENTINA	La Nación Convicción Argentinishe Tageblatt					
AUSTRALIA					C.N.T.	
AUSTRIA			Part.Popular Asoc.Parlamen. Democristianos		Conv.Dem.Ur.	
BELGICA					Fr.Amplio	
BRASIL	Jornal d.B. Correio d.P. Folha d.T.		Mov.Just.y Paz Ord.Abog.Br.	ACNUR (Alto Comis. Nac.Unid.)	Artigas Astolfo Lemes	
CANADA					C.N.T.	
CUBA	Granma			Org.Cont.LA Estudiantes	Fr.Amplio H.Villar	
ESPAÑA	La Vanguardia Hoja del Lunes		Asoc.Just.y Paz		Conv.Dem.Ur.	Radio-TV Miramar Barcelona
FRANCIA	L'Humanité		Part.Comunista Univ.Sorbona Comité Def.Lib. y Der.Hum.		R.Faragone	
HOLANDA					C.Piriz McColl	
ITALIA			Sindic.UIL Alcaldes y Partidos de Grosseto,Florencia y Bergamo		C.N.T.	
SUECIA			Canciller Univ.Upsala Part.Soc.Dem.		C.N.T. S.Lintestein F.Diaz	
U.R.S.S.			Sindicato de Enseñanza		R.Saxlund E.Viera	Radio Moscú

INTERIOR
Conocimiento

TERCERA PARTE

NUMERO DE CAMPAÑAS POR PAISES

ALEMANIA R.D.	103	Camp.
BRASIL	50	"
U.R.S.S.	40	"
SUECIA	34	"
ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA	31	"
CUBA	25	"
ALEMANIA R.F., AUSTRIA	18	"
ARGENTINA, AUSTRALIA, BELGICA, CANADA, HOLANDA	6	"

PORCENTAJES POR PAISES DE PROPAGANDA OFICIAL Y/O PARTICULAR

Prop.Ofic.100% - Prop.Part. 0% : ALEMANIA R.D., CUBA y U.R.S.S.-

Prop.Ofic. 15% - Prop.Part. 85% : SUECIA.-

Prop.Ofic. 0% - Prop.Part.100% : ALEMANIA R.F., ARGENTINA, AUSTRALIA, AUSTRIA, BELGICA, BRASIL, CANADA, DINAMARCA, ESPAÑA, EE.UU., FRANCIA, HOLANDA, INGLATERRA, ITALIA, LUXEMBURGO y SUIZA.-

[illegible]TERIOR
[illegible]cimiento

HOJA 036 no se microfilma por no aportar información para procesamiento.-(NN)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

OFICIO No.214/981.-

i.a.

Objeto Conveniencia de realizar una obs.a un pers.que trabajaría en ANCAP.

SECRETO

ARCHIVO

E.t. Nº 067336

E.t. No. 06 73 36

Montevideo, 27 de mayo de 1981.-

Señor Presidente de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland..

Este Servicio está informado de que el Señor Donaldo José GARCIA MAC FACHEN realiza, en el ámbito donde trabaja, actividades de apoyo a la subversión, consistentes en colectas para el proscripto Partido Comunista y otras actividades gremiales prohibidas.

La mencionada persona trabajaría en el 6to.piso de la Sede Central de ese Organismo.

Esta información ha sido evaluada con B-2.

Se estima conveniente realizar una discreta / observación sobre la persona de referencia, en virtud de que coincidentemente registra en este Servicio la siguiente anotación:

- "GARCIA MAC EACHEN, Donaldo José

C.I. No. 1.012.935 - C.C. 16.441 - Nac.: 26/10/44 - Domicilio: Gral.Palleja 2675 (1973) - Estudiante de Ingeniería (1972) - Funcionario de ANCAP (1975).

12/11/72 - Sindicado como afiliado al F.I. de L. y encargado de vender bonos de la Federación ANCAP.

Evaluación A-1.

15/8/73 - Delegado de la Federación ANCAP en el 6to. piso del Edificio Central. Evaluación : "B-2".

Saluda a usted atentamente

El Director del Servicio de Información de Defensa

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28 MAYO 81
Para a Archivo
No. de Orden 4363

1983

///... General

Iván S. Paulós

002/2

4363

LOGIA MASONICA

"Propaganda 2"

(P-2)

DEP. II
PROCESADO
(K)

Italia: Mayo/81

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 29 MAYO 1981
Pasa a INTERIOR
No. de Orden 4366

001/48

Fojas 43

MASONERIA FEMENINA

En Italia existe la Gran Logia Tradicional Femenina. Se trata de la versión femenina de la masonería italiana. Su constitución ha sido un triunfo del bello sexo, ya que la masonería es un orden masculino, en el que las mujeres no se admiten, salvo en reuniones sociales y siempre acompañadas de caballeros.

Sin embargo, las primeras logias mixtas se difundieron en el 1700 en Francia, pasando luego a Alemania y posteriormente a Rusia. En Italia existen, aunque son pocas, pues en este país las mujeres masones suman apenas un centenar.

La logia femenina está abierta —hermoso ejemplo de falta de rigidez— también a los hombres masones, que buscan actualmente tal reciprocidad.

Recién en 1972 tiene lugar una escisión en la masonería italiana. Las damas masonas se constituyen, entonces, en grupo, y buscan el reconocimiento de la Gran Logia Femenina de Francia.

"Nosotras —dijo recientemente María Pía Bronzi, una de sus maestras— las mujeres masónicas, no hacemos reivindicaciones que consideramos corresponden al movimiento feminista, pero fundamentalmente nos dirigimos a las mujeres para mejorar en el aspecto interior, cultural y moral".

En síntesis, la batalla por el reconocimiento recién se inicia.

DEP. I
PROCESADO
K

LA MAÑANA
07 JUN. 1981

002
4366

ENFRENTAMIENTO SECRETO

Juan Pablo II Contra la Masonería

"EL PAIS"

Es la historia de una larga negociación entre el Vaticano y altas jerarquías de la masonería internacional, destinada a lograr una paz entre el catolicismo y quienes fueron sus archi enemigos. Es verdad que hace décadas que ha habido acercamientos diversos. Un punto alto fue cuando personajes ubicados alto en la jerarquía masónica, dieron su tácito apoyo a la candidatura presidencial del católico norteamericano John Kennedy. Pero a partir de 1974 y bajo el papado de Paulo VI, todo lucía marchar sobre ruedas. Es más, varios influyentes democristianos italianos entraron en la masonería, creyendo que la guerra de siglos había terminado. Sin embargo, ahora Juan Pablo II ha dicho "no": los católicos que entran en la masonería quedan automáticamenute excomulgados. He aquí todo lo que ha estado ocurriendo y cómo el Papa actual ha retomado el asunto y lo sitúa como lo marca el derecho canónico.

LA tregua duró sólo siete años. El encargado de romperla fue el "Osservatore romano": Los católicos que se inscriben en la masonería no deben hacerse ilusiones, nada ha cambiado, automáticamente quedan excomulgados. Esto es lo que dictaminaba una nota (de 24 renglones en total), publicada en la segunda página del diario del Vaticano: era el texto de una "declaración" de la "Sagrada Congregación" para la doctrina de la fe ,el ex-Santo Oficio, el tribunal de la Iglesia.

De un golpe, el Vaticano ha borrado de esta forma años de encuentros en un principio secretos y después públicos entre los religiosos y los masones, decenas de libros y centenares de artículos escritos con la esperanza de llegar un día a la conciliación entre dos enemigos seculares. Y ha agregado, que si alguien adelantó mucho en este camino, quizás lo ha hecho en buena fe, pero sin duda ha hecho mal, ha cometido un error.

La causa del error, o sea lo que hizo pensar que la Iglesia hubiese rectificado sus ideas sobre los masones, explican en el Vaticano, ha sido la errónea interpretación de una carta que el 19 de julio de 1974 el cardenal yugoeslavo Franjo Seper escribió al presidente de la Conferencia episcopal de los Estados Unidos, cardenal de Filadelfia, John Joseph Krol.

De ahora en adelante deben ser excomulgados "únicamente aquellos católicos inscriptos a asociaciones que verdaderamente conspiran contra la Iglesia" precisó Séper. La carta debería haberse mantenido en secreto, pero terminó en un diario católico americano, el "Catholic star herald".

¿Qué significado se debe dar a los documentos de Séper? Los comentarios llegaron como una avalancha. La conclusión más optimista de quien quería dejar de lado los antiguos contrastes fue: la masonería ya no conspira contra la Iglesia y por lo tanto cualquier católico puede formar parte de ella.

¿Y qué valor tenía? Séper era (y lo es ahora) prefecto del ex-Santo Oficio, por lo tanto un personaje en el vértice de la jerarquía vaticana. No podía ciertamente anular con una simple carta el Código del derecho canónico (del cual parte la excomunión). Pero si el jefe del tribunal de la Iglesia se exponía de ese modo, significaba que había olfateado un viento contrario: ya no se daría más caza al diablo masónico, que se arreglen según los casos los obispos de los distintos países, mirando a su alrededor y decidiendo si había llegado el momento de la paz también con los albañiles libres.

Un paso demasiado largo

EL interés era evidente: masonería e Iglesia, ambas predican la paz, los derechos del hombre; dos potencias económicas de esta magnitud aparentemente no ganan nada haciéndose la guerra. "Pero quizás hemos dado un paso más largo de lo que nos permitía nuestra pierna", admite ahora un sacerdote sobre el diálogo con los masones. Es verdad que muchos esperaban con ansiedad una señal de apertura por parte de la Iglesia. Alguno también se había adelantado a los tiempos arriesgando las iras del Vaticano. Los jesuitas por ejemplo. Ya en 1928, el alemán Herman Gruber se encontró en Aquisgrán con tres dignatarios masónicos, firmando la "suspensión de la guerra beligerante". Y también en Francia en los años Treinta, fue un jesuita, Joseph Bertoloot el que tendió una mano a los masones, aunque era para invitarlos a una cruzada contra el "dragón rojo del comunismo ateo".

Pero fue recién en los años Sesenta que el diálogo logró avanzar notoriamente. El momento de mayor acercamiento fue cuando los muy poderosos masones americanos ofrecieron no exactamente su apoyo sino su benévola atención a la candidatura de John Kennedy a la presidencia de los Estados Unidos. Fueron correspondidos con visitas a la logia por obispos y cardenales.

En Italia el diálogo ha encontrado más obstáculos que en otros países. "Para dar los primeros pasos decidimos sin embargo poner a un lado el contencioso histórico" recuerda Rosario Espósito, un paolino que junto al jesuita Giovanni Caprile se encontraba presente en el encuentro que el 11 de abril de 1969 interrumpió doscientos y más años de guerra abierta, pasando por la época de Garibaldi (Gran Maestre).

El lugar del armisticio, fue el convento de los paolinos de Ariccia sobre el lago Albano. Junto a Espósito y Caprile se encontraba un enviado del Vaticano, Vincenzo Miano, consultor del Santo Oficio y persona importante del Secretariado para los no creyentes, tal como lo quiso el Concilio para entablar nuevas relaciones con aquellos que estaban afuera pero no contra la Iglesia. El lugar de cabecera estuvo reservado a Giordano Gamberlini, por entonces gran Maestro de la masonería italiana. A la hora del almuerzo el honor del saludo ritual se le dejó justamente a él. "Me siento feliz de partir el pan de la paz, yo masón con el amigo jesuita", dijo conmovido.

EL ARMISTICIO PROVISORIO: El jesuita Giovanni Caprile (segundo de la derecha) junto a Giordano Gamberini en una foto del libro "La reconciliación entre la iglesia y la masonería".

Ocho encuentros en ocho años

LOS encuentros se sucedieron: otros ocho en otros tantos años. En 1977 en Roma, se sentó a la mesa también un obispo, Alberto Ablondi, presidente de la Comisión de la Conferencia episcopal italiana para el ecumenismo. Parecía un hecho concluido. Desde el Vaticano llegaban únicamente mensajes de estímulo. No era un misterio para nadie que Pablo VI miraba de buen grado los esfuerzos de Espósito y Caprile. Ya en los años Cuarenta en calidad de sustituto de la Secretaría del Estado, Juan Bautista Montine había pre anunciado: "No pasará una generación y entre las dos Sociedades reinará la paz".

Los años del diálogo han dejado trazas evidentes. Las ediciones de los padres paolinos (incluida la muy difusa Familia Cristiana) desbordan en artículos y libros benévolos sobre la masonería. Civilización Católica, la revista de los

DEP. I
PROCESADO
K

"EL PAIS"

"L'OSSERVATORE ROMANO" HABLO POR JUAN PABLO II: Los católicos que se afilian a la masonería no deben hacerse ilusiones; nada ha cambiado, quedan automáticamente excomulgados.

DEP. I.
PROCESADO
K

jesuitas tiene siempre páginas abiertas sobre los problemas de la masonería y de la Iglesia. Y los masones no se han quedado atrás: su revista ha incluido decenas de artículos (sobre los "hermanos" pero también de religiosos) llenos de espíritu de tolerancia y fraternidad. La "Revista masónica" ha llegado a publicar el elogio fúnebre de Pablo VI: "Es la muerte de quien ha hecho caer la condena. Es la primera vez que muere un Papa no estando en estado de hostilidad con los masones".

Pablo VI lo había pagado caro. Desde el seno de la Iglesia, abiertamente, como el caso del obispo francés Marcel Lefebvre, pero también en forma anónima, lo habían cubierto de acusaciones: "Es un filoluterano y un masón". Y la misma acusación había sido vertida sobre sus colaboradores más directos: Paquale Macchi, secretario particular, Jean Villot, secretario de Estado, Agostino Casaroli ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Poletti Vicario de Roma. Y naturalmente en masón fue muy pronto transformado también Ablondi, el obispo de las negociaciones (estaba inscripto desde el 5 de setiembre de 1958, sostenía un dossier que circulaba en las oficinas del Vaticano).

Los jesuitas en su lugar

MUCHAS cosas con el Papa Juan Pablo II han cambiado. Ha vuelto a aplicar por ejemplo el brazo de hierro a los jesuitas. Poco después de la elección de Wojtyla, Pedro Arupe el superior de los jesuitas, el "papa negro", protagonizó un hecho más único que raro en la historia de la Compañía de Jesús: presentó su renuncia dando como motivos en forma genérica "razones de salud" (y sin embargo antes de entonces nadie le había oído quejarse nunca de sus achaques).

Al reforzar la excomunión de la masonería, significa poner en su lugar a los jesuitas, abanderados ideológicos de la política del abrazo. Y es también un duro golpe para los paolinos, una potencia económica (en Italia, pero sobre todo en América) independiente del Vaticano y por lo tanto mirada con sospecha por quienes tienden a concentrar en Roma todo el poder de la Iglesia.

Se dice que la Iglesia ha sido arrastrada por Michele Sindona y su grupo en especulaciones equivocadas: perdió dinero a montones y sobre todo perdió la confianza en el mundo Financiero. Y con razón o sin ella (los "hermanos" juran que nunca fue uno de ellos) Sindona ha figurado siempre como un masón; de cualquier modo ha gozado siempre de la protección de los masones.

Pero a la actual decisión el Vaticano ha llegado de cualquier modo también bajo otras presiones. Los obispos alemanes, dice Espósito, han confirmado hace algunos meses la excomunión y Wojtyla no tiene ninguna intención de dejarse pasar por encima desde afuera. Si debe haber una excomunión tiene que partir desde Roma. También en Italia la presión ha sido pesada. Las denuncias al ex-Santo Oficio han llegado en gran cantidad. La más decidida ha sido la de los católicos de "Civiltá Cristiana".

Lo que es seguro es que la oleada contra las logias debe haber sido muy fuerte y que desde altas esferas deben haber llegado órdenes bien definidas. El lanzamiento de la excomunión ha salido en efecto de un organismo del cual ha sido siempre prefecto Séper, o sea el cardenal de la carta de apertura de 1974. ¿Quién puede haberlo convencido en desdecirse de la elección que había hecho hace siete años?

En la masonería el rayo está provocando reacciones controvertidas. Algún anticlerical pretende una réplica igualmente dura. Pero decenas de venerables maestros, o sea jefes de Logia pasan sus días en el teléfono para contestar a los "hermanos que preguntan: "¿Qué hago? Yo soy católico". "Yo acepto la decisión con disciplina pero hago votos para que la excomunión sea abolida en el próximo código canónico", dice el padre Espósito. ◆

Copyright EL PAIS

4/3
36

Logia: renuncia de Almirante ante su presunta conexión

ROMA. (AP).- El Jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas italianas, Almirante Giovanni Torrisi, renunció ayer después que se vinculó su nombre a una logia masónica secreta que los fiscales consideran sospechosa de asociación criminal.

Torrisi fue suspendido el mes pasado de su cargo, cuando los investigadores descubrieron su nombre en una lista que supuestamente contenía a los afiliados de "Propaganda Dos" (P-2).

El Ministro de Defensa, Lelio Lagorio, dijo en una declaración que aceptaba la renuncia y comunicó a Torrisi que apreciaba "la sensibilidad que demostró en estas circunstancias".

DEP. I
PROCESADO
K

LA MAÑANA
09 JUL. 1981

Hija de Gelli detenida

ROMA (AP).— La policía detuvo ayer a la hija del gran maestro de la logia masónica P.2, fugitivo, después que se encontraron documentos de la logia escondidos en un doble fondo de su maleta, dijo la policía.

Durante una revisión rutinária por drogas, la policía del aeropuerto Leonardo Da Vinci encontró cuatro sobres conteniendo documentos de la logia en un compartimento escondido en una maleta de piel que llevaba María Grazia Gelli, de 25 años según la policía.

María es hija del jefe de la P-2, Licio Gelli, que es buscado por espionaje, conspiración política, asociación criminal y fraude.

La mujer declaró que no sabía nada sobre los documentos ocultos; no se le hicieron cargos inmediatos.

Los documentos fueron entregados a los fiscales que investigan el caso de la P-2. La policía no dijo cuál era su contenido.

LEG. I
PROCESADO
K.

LA MAÑANA
06 JUL., 1981

006
4366

4/5
38

Afirman Que Gelli se Halla en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 25 (EFE) — Licio Gelli, involucrado en el escándalo de la logia "Propaganda-2" de la masonería italiana, se encuentra en Argentina y no en Montevideo o Paraguay, según Patricio Maguire, estudioso de la masonería, en declaraciones formuladas al vespertino local "La Razón".

Maguire, consultor del archivo secreto del Vaticano, denuncia en el citado periodo que Gelli "hace varios días estuvo refugiado en el domicilio particular del historiador Alcibiades Lappas".

El citado historiador, consultado por el rotativo, no desmintió la denuncia aunque desafió a Maguire a que le demuestre "cómo y cuándo estuvo Gelli en mi casa".

Lappas, ex industrial platero, titular de una cátedra en la facultad de derecho y corresponsal de varias publicaciones extranjeras, reconoció, no obstante, que conocía a Licio Gelli aunque no podía calificar de "íntima" su amistad con el prófugo

DEP. I
PROCESADO
K.

EL DIA
26 JUN. 1981

La logia "P-2" en Uruguay

DEP I
PROCESADO
K

La historia de la "logia masónica" italiana propaganda dos (P-2) es tal vez la historia secreta de un poder oculto en el cual navegan juntos grandes y pequeños personajes, generales y ministros, banqueros sin escrúpulos y negociantes de Estado.

En sus listas, tal como veremos en este informe, aparecen inquietantemente juntos, periodistas, jueces, editores elementos de los servicios secretos, militares y personajes en contacto con el mundo del petróleo.

El escenario de fondo podría estar ilustrado por dos colores predominantes: armas y petróleo. Poder y muerte misteriosas.

Completan el cuadro, un movimiento jamás visto en billones, sí billones de dólares de estrepitosos negociados mantenidos a la sombra de la ley, impresionantes escaladas de personajes adherentes en las bancas y finanzas así como rimbombantes caídas que suenan a despiadadas depuraciones.

A la lícita "Loggia Pi Due", se le achaca además estar ligada a asuntos de la mafia italo-estadounidense, entretelones internacionales, chantajes alarmantes, e incluso no se le priva de contar entre sus tentáculos de algunas muertes, homicidios y silencios forzosos en una carrera subterránea por terminar con las instituciones democráticas.

Al centro de este tejido casi macabro del poder un personaje nada enigmático para muchos, conocido en los salones, comensal preferido en los banquetes ilustre puente de personajes importantes: Licio Gelli.

QUIEN ES LICIO GELLI

Un elegante caballero de 67 años de edad. Tiene cuatro hijos. El menor Mauricio de 25 años vive en Montevideo.

Curso estudios hasta segundo año de la Escuela Técnica. Tenía en ese entonces 17 años de edad y le fue prohibido frecuentar las escuelas del Estado.

En la Segunda Guerra Mundial se enrola como voluntario y pelea en España al lado del fascismo durante 18 meses.

Luego la Posguerra y Gelli se vincula a la industria textil con gran éxito comercial.

A los 26 años secunda en la dirección de Propaganda due al masón Giovanni Ascarelli. Al morir este y contando con el beneplácito de los venerables maestros le sucede en el cargo. Y de inmediato la Propaganda 2 se expande y desarrolla a pasos gigantescos.

LAS REGLAS DE LA PROPAGANDA 2

Todo postulante al ingresar a la logia luego de ofrecida y firmada la petición era sometido a una discreta vigilancia. Posteriormente y luego de un extenso diálogo con alguno de los 16 jefes de grupo el candidato debía aprobar el juicio de la comisión examinadora.

Luego de este juicio inapelable se le otorgaba la credencial correspondiente firmada por Licio Gelli y se le entregaba el decálogo del perfecto masón.

Algunas de las reglas eran. El silencio es oro. Es necesario moverse en las sombras. Deben ser discretos, desconfiados, reservados. En temas candentes es oportuno mantenerse en una línea neutral. Entre los hermanos hay que ayudarse. Cuidado con perder una silla, una tajada del poder.

PROCESADO

QUIENES LA INTEGRAN

La logia se integra por 965 prominentes italianos y personalidades del exterior. En Italia incluye a 3 ministros de gobierno, 53 altos funcionarios pertenecientes a los ministerios de Finanzas, Defensa, Justicia, Relaciones Exteriores y Tesoro, 9 diplomáticos, 14 magistrados, 17 generales, 8 almirantes, 4 generales de Carabineros, 4 generales de Aeronáutica, 2 jefes de Seguridad, decenas de oficiales del Ejército, Marina, Aeronáutica y Carabineros, 49 banqueros, 83 industriales, 124 profesionales, 2 sindicalistas, 36 catedráticos, 59 miembros de partidos políticos, 4 editores, 8 directores de diarios, 22 periodistas, 3 escritores y 10 altos ejecutivos de la RAI.

DE QUE SE LES ACUSA

Entre otros delitos de conspiración política y espionaje asociación ilícita, fraude, gran evasión impositiva, sobornos, atentados, doble de Estado, falso secuestro y asesinatos.

La variedad de delitos tiene un punto en común, pero necesariamente deben ser explicados separadamente. Por un lado el aspecto constitucional, por el otro el penal.

En el constitucional la justicia italiana investiga a Propaganda 2 para considerar si es una logia secreta o una logia reservada. De ser una logia secreta y todo parece indicarlo, la constitución italiana al prohibir la actividad de grupos secretos, los funcionarios públicos deberían abandonar sus cargos. Y obsérvese que la mayoría de los integrantes de la Propaganda 2 son funcionarios públicos.

Afirmaba un investigador que éran tales las vinculaciones de la Propaganda 2 que era prácticamente un estado dentro del propio Estado.

LAS VINCULACIONES ECONOMICAS

La Fiscalía de Milán está investigando las supuestas —y son supuestas hasta que la Justicia determine lo contrario— maniobras económicas ilegales llevadas a cabo por los miembros de la Propaganda 2.

La cabeza visible junto a Licio Gelli es la del banquero italiano Roberto Calvi y según la misma información una de las manos derechas sería el Dr. Umberto Ortolani.

El dinero para el desenvolvimiento de sus actividades se habría obtenido por intermedio de los fascistas italianos huidos de su país al finalizar la guerra y radicados posteriormente en América del Sur.

A estos les habrían cobrado un alto porcentaje —se afirma que fue del orden del 40%— por rescatar sus bienes radicados en Italia.

A partir de este momento comienza el desenvolvimiento de la Propaganda 2. Roberto Calvi se integra a la logia. Preside el Banco Ambrosiano y por este participa en el control de otras 12 instituciones bancarias. Hoy está preso junto a su estado mayor.

Según las informaciones procedentes de Italia, el hombre clave de Gelli en el Río de la Plata es Umberto Ortolani que figura también en la nómina difundida junto al único uruguayo Luis Fuqasot.

Según las mismas fuentes la presencia de Ortolani impulsa a Calvi a extender su campo de acción en Argentina y Uruguay, Chile y Perú. Particularmente en Argentina cuya vinculación con la cúspide peronista —Perón, López Rega— lo impulsa a desarrollar una activa corriente comercial, a tal punto que logra constituirse en el único integrante de la representación argentina en Roma de nacionalidad italiana.

COMO SE DESCUBRE

Calvi se vincula a un financista prestigioso apoyado por las familias de la mafia y de la Iglesia, Michele Sindona. Y por esta vinculación obtiene importantes logros. En 1975 se produce el derrumbe de la banca italiana. Sindona, [illegible] y, que lo salva de un descubierto de 70 millones de dólares en Calvi no consigue. No obstante, finalizada la guerra.

Misteriosamente llega al Banco Central de Roma un sobre conteniendo fotocopias de documentos con los cohechos pagados por Sindona a Calvi. Los negocios inconfesables realizados en perjuicio de la economía italiana.

Una comisión parlamentaria concede como a Comisión Sindona comienza su investigación sobre las operaciones y delitos cometidos por este y curiosamente todos los vinculados Sindona con Calvi y Gelli. Esta comisión es la que finalmente pondría todo al descubierto. Ordena un allanamiento en la villa que en Arezzo posee Licio Gelli. Todo se descubre. Estalla el escándalo. El orden de allanamiento ordena que Licio Gelli destruirá su logia. Todo está escrito. Documentado.

LAS CONEXIONES CON URUGUAY

El fin de semana pasado llegaron varios cables procedentes de Italia dando cuenta de que Licio Gelli se encuentra en Uruguay.

Gelli tiene dos suntuosas viviendas en la calle Ferrari a la altura del 1500 en Carrasco. En ella vivió actualmente su hijo Mauricio junto a su esposa y el pequeño Licio. Mauricio está actualmente matrimoniado.

La familia Gelli posee estancias en diversas zonas del país, una de las preferidas es "El Tarumán". El rastreo de sus actividades fue una tarea compleja para nuestros cronistas en razón de que sus cuantiosas propiedades no aparecen con su nombre sino que por el contrario son sociedades anónimas.

Licio Gelli pasó las fiestas de Navidad y Fin de Año en Uruguay. Luego retornó en marzo por unos pocos días. Después nada más se supo.

Medios judiciales italianos aseguran que las autoridades uruguayas están procesando documentación referida a Licio Gelli. Según la misma fuente se había constatado que Uruguay no aparece involucrado en la trama golpista.

Consultadas altas fuentes del Ministerio del Interior aseguraron a *Correo de los Viernes* que varios gobiernos manifestaron su interés por conocer el paradero de Licio Gelli. Por tal motivo, —según la misma fuente oficial— se dispuso su búsqueda sin que arrojara resultados positivos. Referente al procesamiento de información vinculada a este caso, no ha arrojado hasta ahora ningún resultado positivo.

LA ORDEN DE MALTA

Umberto Ortolani involucrado según las fuentes judiciales italianas es el actual embajador de la Orden de los caballeros de Malta en Montevideo. Actualmente la Orden cuenta con unos diez mil caballeros distribuidos por todo el

4366

Continuación "LA NACION" 26 JUNIO 1981

mundo, siendo más de mil quinientos sólo en Italia.

Ha dejado de ser considerada una orden casi "secreta" para convertirse en un verdadero Estado soberano. Ya suman 80 los países ante los cuales han acreditado sus embajadores. El Gran Maestro de la respetable Orden es Angelo de Mojana que vive en via Condotti 7 "según los votos de pobreza, castidad y obediencia".

En los cuadros de la Orden de Malta figuran nombres de alto prestigio como industriales, políticos y hombres públicos de la talla de Valery Giscard d'Estaing y el Rey Baudino de Bélgica.

Los Caballeros de la Soberana Orden Militar de Malta surgieron en el 1023 como Orden de los Hospitalarios de San Juan en Jerusalén con la tarea de defender los lugares santos y proteger los peregrinos. En 1530 obtuvieron de Carlos V la isla de Malta en la cual permanecieron hasta 1798 cuando fueron desalojados por las fuerzas napoleónicas.

Fuimos al encuentro del Dr. Ortolani. Buscamos su versión de los hechos. Tanto se ha escrito en el exterior sobre su importancia en la Propaganda due de que entendimos nuestra responsabilidad darle la oportunidad de clarificar el hecho.

Desde su domicilio, nos solicitaron que nos pusiéramos en contacto con su oficina en la representación diplomática. Acordada la misma con su secretaria fuimos recibidos en la avenida Uruguay 928.

Un funcionario de seguridad nos acompañó en el pequeño ascensor directamente hasta el despacho del Dr. Humberto Ortolani.

Exactamente al minuto hizo su ingreso al despacho. Era su hijo. Dijo alegrarse de que la prensa llegara para conocer la verdad de su familia. Acordamos entregarle un cuestionario para contestar con más precisión. A los 30 minutos volvimos con el y nos fuimos con su promesa de contestarlo al día siguiente. Pero al día siguiente nos avisó que por el estado de salud de su padre era conveniente aguardar unos días más.

El cuestionario fue muy concreto. Ahora estamos a la espera. Nosotros y el resto del mundo. Todos aguardamos con expectativa sus respuestas.

UN URUGUAYO EN LA LISTA

Luis Fugasot es su nombre. Su función actual: alto funcionario de una institución bancaria. La información procedente de Italia lo sindicaba como administrador de Gelli en Uruguay. El único contacto periodístico lo tuvo con *El Día* que en su pág. 11, de la edición del lunes 25 de mayo lo entrevistó conjuntamente con el Dr. Amilcar A. Perea. Su única declaración verbal fue destacar "haber realizado algún trámite administrativo para el italiano".

Posteriormente se le entregó al cronista una declaración escrita redactada por su abogado y en papel membretado de éste en la que se firma.

"Mi cliente Sr. Luis Fugasot se considera perjudicado profesional y personalmente por las versiones periodísticas que vinculan a una persona de igual nombre y apellido con presuntas organizaciones de carácter internacional a las que se atribuye participación en actividades ilegales en Italia.

"Ante tales infundios que considera difamatorios se reserva las medidas legales pertinentes para proteger sus derechos.

"Dr. Amilcar A. Perea."

Al solicitar el cronista mayores detalles abogado y cliente se negaron categóricamente a ampliar [illegible]

De ahora en más lo único que [illegible]

DEP. X
PROCESADO
K

ROMA. — El General Orazio Giannini, es uno de los altos jerarcas militares italianos cuyo nombre figuraba en la lista de "allegados" a la logia masónica "Propaganda 2", con ramificaciones por varios países del globo

Interrogan a Implicados en Caso de la Logia en Italia

ROMA, 24 (ANSA) — Comenzaron hoy los interrogatorios de algunos presuntos cabecillas de la logia masónica P2 (de la que es maestro venerable Licio Gelli, al parecer prófugo en América del Sur) acusados el 19 de junio por el fiscal Doménico Sica de conspiración política, asociación para el delito, estafa y robo de documentos secretos.

Entre los interrogados figura el almirante Mario Casardi, ex jefe del disuelto Servicio de Informaciones (SID), el general Franco Picchiotti (considerado como uno de los más íntimos colaboradores de Gelli), el profesor Fabrizio Trecca, ex presidente de la Compañía Italiana de Turismo (CIT) y Giovanni Panelli, ex funcionario del buró de asuntos secretos del ministerio del Interior.

Se ignora lo que dijeron estas personas al juez Sica, pero sí se sabe en cambio lo que dijeron a los periodistas que estaban en el Palacio de Justicia, todos rechazaron las acusaciones que les hacen y se proclamaron inocentes.

Trecca por ejemplo dijo que "no acepto ninguna culpabilidad, yo era el médico de cabecera de Gelli y la logia a la que pertenezco, la P2, no es una asociación secreta (como la definió un colegio de juristas italianos) y no conspiraba contra el Estado".

Mañana será formalizada la investigación sobre la P2 y se pasarán los actos al juez de instrucción.

Este será el encargado de tomar toda futura iniciativa sobre el asunto, si bien el fiscal puede pedir que se haga un supiemento de instrucción, también se ocupará de interrogar a los otros presuntos cabecillas de la P2 que, por razones de tiempo, Sica no pudo interrogar.

Entre hoy y mañana, el Consejo de Estado que dirime las controversias entre la Administración Pública y sus dependientes deberá decidir si los empleados públicos que aparecen en la lista de miembros de la P2 deben ser despedidos de sus cargos o no.

En efecto, un reglamento de 1931, en pleno periodo fascista, prevé el despido para todos aquellos empleados públicos que estuviesen inscriptos a asociaciones clandestinas u ocultas pero esta medida está prevista sobre todo para los "enemigos del fascismo".

DEP. X
PROCESADO
K

EL DIA
25 JUN. 1981

Fugitivo de la Logia en Paraguay

ASUNCION, 20 (Latin-Reuter) — Italia pidió a las autoridades paraguayas que arresten y extraditen a Licio Gelli, el fugitivo gran maestre de la logia masónica italiana Propaganda-2 (P-2), dijeron fuentes policiales.

Un comunicado policial enviado anoche a la prensa no aclaró que Gelli se encuentre en Paraguay, pero dijo que en caso de estar en el país, Italia desea que sea arrestado a fin de que puedan ponerse en marcha los procedimientos para lograr su extradición.

El pedido partió de autoridades judiciales en Milán y fue trasmitido a través de la misión diplomática italiana aquí, dijeron las fuentes.

Según las conjeturas de la policía paraguaya, Gelli podría haber ingresado a Asunción procedente de Montevideo, donde se cree que ha estado oculto después que estalló el escándalo de la logia masónica P-2 en Italia.

DEP. I
PROCESADO
K

EL DIA
21 JUN. 1981

NOTA: Fotocopia del Doc.5077/81 "CASA MILITAR" que pasó al Dpto. VI.-

4/9

42

ROMA

¿Quién está detrás de Gelli?

Habrían llegado a Moscú documentos secretos de la OTAN.

Parecería que la sigla *P-2*, además de indicar a una ultrasecreta logia masónica, se convirtió en el nombre de un virus que amenaza con infectar hasta los cimientos de la vida institucional italiana. El gobierno cuatripartito del primer ministro Arnaldo Forlani fue obligado a renunciar. La brillante carrera de algunos políticos —Adolfo Sarti, ministro de Justicia, Enrico Manca, de Comercio Exterior, Massimo de Carolis, líder del ala derecha de la Demo-

Torrisi y Giannini: ¿a retiro?

cracia Cristiana— fue cortada de raíz. Toda una camada de altos oficiales se esfumó en el escándalo, con la agravante de haber despertado una profunda desconfianza en la cúpula estratégica de la *Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN)*. El jefe del estado mayor conjunto de las tres armas, almirante Giovanni Torrisi, y el general Orazio Giannini, comandante de la Guardia de Finanzas (la institución militar que custodia la economía del Estado) pidieron *licencias indeterminadas* que ya los pusieron en la vía muerta del pase a retiro.

Por ahora la justicia se abstuvo de suspender a 19 jueces que figuran en la lista de 953 nombres de presuntos miembros de *Propaganda Due* y que fuera secuestrada al *venerable maestro* Licio Gelli, principal responsable de la hecatombe. Los jefes de los servicios secretos, en cambio, no se salvaron: Giulio Grassini, titular del SISDE (contraespionaje interno), Giuseppe Santovito, del SISMI (servicio secreto exterior) y Walter Pelosi, del CESIS (el organismo coordinador de todos los servicios de inteligencia) debieron retirarse. Aunque el ministro de Defensa, Lelio Lagorio, aclaró que

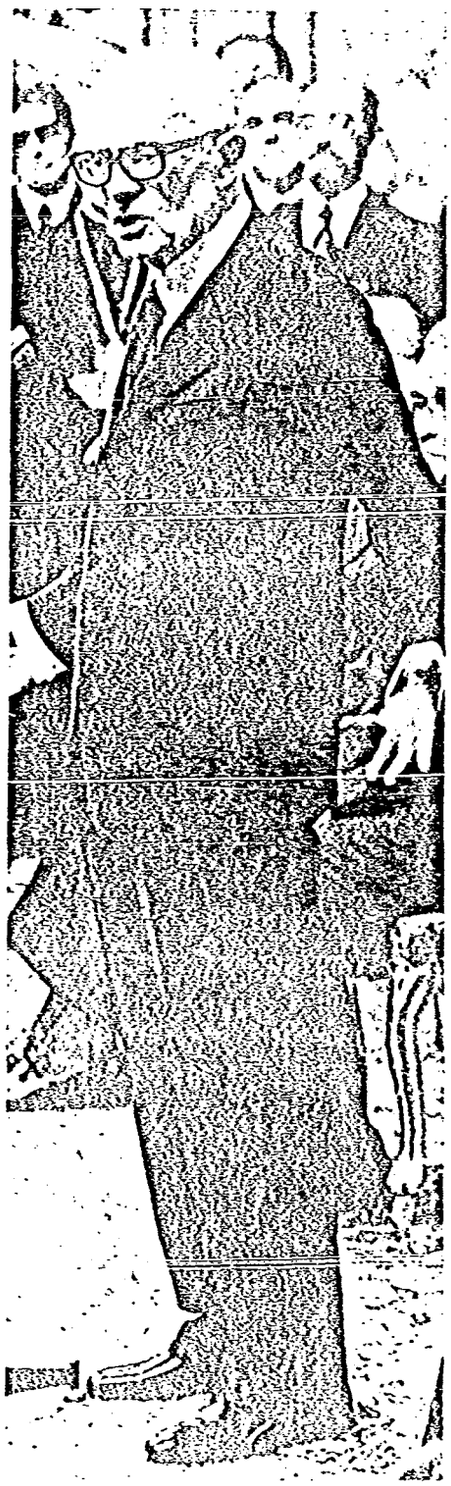

Pertini: ¿gobierno o elecciones?

"su congelamiento temporario no debe interpretarse como un signo de culpabilidad".

Sin embargo es ahora y a raíz de nuevas revelaciones que los servicios secretos están en la picota: entre la documentación secuestrada por la fiscalía de Florencia habría pruebas que relacionan a Gelli con la fuga de documentos *top secret*, tráfico de armas al norte de Africa y varios atentados, entre ellos el asesinato del controvertido periodista Nino Pecorelli, dueño de un *dossier* nunca conocido sobre el jefe de la logia *P-2*. Entre la documentación secuestrada en Florencia también figuraría un estudio completo sobre Gelli, realizado durante cinco años por Marcello Copetti (periodista de una agencia noticiosa). Lo curioso es que Copetti dijo públicamente que sus investi-

Peccorelli: ¿lo mató la logia?

gaciones sobre Gelli las transmitía a un jefe del servicio secreto (el coronel Antonio Viezzer), actualmente arrestado justamente por haber entregado documentos secretos al *venerable maestro*. Copetti informaba a Viezzer y Viezzer a Gelli: la verdad quedaba oculta.

El ex general de aviación Ennio Battelli, *Gran Maestre* de la masonería italiana, dijo por la televisión oficial que las actividades de Gelli no eran conocidas por la masonería local y repitió que todo el caso fue orquestado para provocar la desestabilización de las instituciones. ¿Por cuenta de quién? Battelli sólo dijo que en la lista de Gelli no figura ningún comunista y que hay indicios de que el jefe de la *P-2* comerció y mantuvo contactos con países del Este. Se ordenó la captura de Gelli por *espionaje político y militar*.

Entre hechos, rumores y versiones, el presidente Sandro Pertini encargó otra vez a Forlani que formara un nuevo gobierno. Su tarea choca con la intransigencia de los socialistas, que pretenden imponer como jefe del Ejecutivo a Bettino Craxi. *"La única solución son las elecciones anticipadas"*, di-

DEP. I PROCESADO K.

012

4366

+/10
43

uenos negocios

Escribe
Alberto Pasolini Zanelli

Puntual como la fruta después de la flor, estalló en Italia un escándalo de intrigas que puede ser traficado como un *test* político. Y puntualmente cayó un gobierno, que en Italia parecería ser como la lira la mercadería más fácil de vender. Se tiran abajo ministerios con la misma facilidad recurre a la *Casa de la Moneda* para emitir billetes inflacionarios. La n es por enésima vez la misma. El escandalismo exagerado de los comu- mbió. Esta vez, sin embargo, el escándalo es distinto. En lugar de la *intriga* s neofascistas o la *intriga rosa* de la extrema izquierda, o junto a los dos, iga masónica. Y de la *fantapolitica* se corre el riesgo de ir a parar, con su e farsa, a la *fantaparodia*.

se vuelve a hablar de hermandad, ritos secretos, capuchas negras y cos, de iniciaciones y juramentos. Parece una película de capa y espada en cualquier momento la llegada de la *Inquisición* o de *El Zorro* con una La logia *Propaganda Due* existe, la nómina de sus afiliados —más o pulada— también existe y el fichero está a disposición de quien lo saltan a la luz los inevitables vínculos con el exterior, se hacen revela- la *KGB*, se arroja a la palestra la consuetudinaria *Agencia Central de CIA)*, se susurra que hay un complot contra el Estado; y el contubernio, orientado curiosamente a la centroderecha en contraste con todas las e la masonería, que parece estar integrada por una izquierda mesurada.

dad, por supuesto justificada, no debe inducir a cerrar los ojos: no todas erosímiles forzosamente deben dejar de ser verdaderas. Para salvar el ntal de los observadores, sobre todo de los más incompetentes, por n hechos. ¿Qué tienen en común los 953 conjurados, que van del socialista (porque los negocios con Rumania que hizo Licio Gelli no se munistas), del magistrado al empleado de tercera, del general al finan- mbio de régimen? ¿Una transformación política? No. Sólo tienen en eo tremendo de hacer carrera y buenos negocios. Y en más de un caso

donde hay tantos convencidos (equivocados o no) de que sólo se arrera a través de la *protección*, para los postulantes no puede haber cia si la recomendación proviene de un partido, de un sindicato o de istema es el de una sociedad ultrapolitizada donde la credencial —o ofisticados la ideología— es todo y los valores individuales son ame- nulidad. Años atrás se decía a propósito de los ascensos en oficinas bían sido *elegidos* cinco técnicos: dos democristianos, dos socialistas y le. Ahora se han sumado los comunistas, los sindicalistas y los que *sición constitucional*. No hay que maravillarse demasiado porque rigido también los adeptos a la *P-2*. En una sociedad dividida en gencia de colocaciones trata de imponer sus candidatos. Sea culpable os que se le atribuyen, el señor Licio Gelli se adaptó perfectamente al ema. En este sentido es cualquier cosa menos un subversivo. Sus den y deben condenar pero no servirá de nada a menos que se inicie países la única revolución posible y necesaria: la limitación del papel la vida privada de los ciudadanos, la disminución del poder del ensión del espacio que le corresponde al hombre común, de acuerdo asta que no llegue ese momento, sólo será una guerra entre logias.

3 4366

NUEVA DOCUMENTACION DE LA MASONERIA ITALIANA

ROMA. (ANSA). Entre grandes negocios, iniciaciones de nuevos "hermanos", "ascensos" contabilidad, beneficencia y viajes por Italia y fuera de ella, Licio Gelli, Maestro "venerable" de la poderosa logia P2 de Roma, estaba sumergido por el trabajo.

Así resulta en un tercer legajo de documentos sobre la actividad de la P2 notificado ayer por una comisión parlamentaria que indaga sobre el banquero fraudulento siciliano Mechele Sindona y sobre las relaciones del mismo con Gelli.

Se trata de cartas, fotocopias de cheques y de otros materiales que arrojan nueva luz sobre la "industria del poder" que Gelli dirigía cual verdadero "manager".

Gelli recomendaba a sus "hermanos" especial prudencia. Era mejor, decía Gelli, comunicarse mediante tarjetas y cartas que mediante el "demasiado peligroso teléfono".

Gelli se lamenta en una carta de sus allegados de los excesivos compromisos que le impone el "macroscópico aumento" de los adherentes a la P2.

Para Gelli es indispensable que entre "jefes de grupo" y afiliados haya una mayor conexion a través de la creación en Roma dé una central que funciones como "centro de reunión"

JORNADA LABORIOSA

En otra carta Gelli describe una jornada particularmente laboriosa dedicada a las afiliaciones. Es el 30 de octubre de 1980. En el hotel Excelsior de Roma, delante del Maestro Venerable, juren 18 nuevos "hermanos". Entre éstos está el Secretario del Partido Social Democrático Piero Longo, que jura a las 17 GMT.

El líder social demócrata sin embargo no paga las cuotas y Gelli lo señala como moroso.

Con otro "hermano" Gelli analiza la marcha de un gran negocio con la Fingest (una de las más poderosas financieras italianas) para el cual fueron "movilizados algunos amigos" políticos.

LISTA DE "MAESTI

Además de fotocopias d documentos y de otros c librados por miembros P—2 en este nuevo gr documentos figura una l "hermanos" promovid Gelli a "maestros", entr Loris Corbi, Presidente "Candotte". La em constructiva más grande lia, y los conocidos perio Maurizio Costanzo y Ro Gervaso, ambos del Rizzoli—Corriere Della S

En los nuevos docum no figuran nombres ajeno primitiva lista de 953.

La P2 se ocupaba tambi beneficencia entre los mientos figuran exhortac de Gelli a algunos "hermia para que donen generosa mas "para hacer operar e EE.UU. a una niña", para mitir "ayudar a los pró vietnamitas", o posibilita un viejo párroco de Liv pueda ir a un "Hospita Houston, en Texas".

LA MAÑ
17 JUN. 1981
014

Logia: renunció director del Corriere della Sera

MILAN. (AP) Franco Di Bella, vinculado con el escándalo de la logia masónica P-2 en Italia, ha renunciado como director del diario "Corriere Della Sera", informó ayer el periódico milanés.

Di Bella había tomado una licencia por "razones de salud" el mes pasado, cuando su nombre apareció en una lista de 953 presuntos miembros de la logia "Propaganda Due" (más conocida como P-2, investigada por posible asociación ilícita.

Di Bella negó pertenecer a la logia pero el personal de redacción del diario, el de mayor circulación de Italia, hizo recientemente una huelga de dos días para exigir su renuncia con el fin de aclarar el asunto.

El nombre del propietario del periódico, Angelo Rizzoli, también apareció entre los supuestos miembros de la logia, en una lista encontrada en la residencia del Gran Maestro de la logia, Liccio Gelli, que está prófugo.

Rizzoli negó también haber pertenecido a la logia, aunque dijo que Gelli exconsejero económico de la Embajada argentina en Roma, había ayudado a la editorial Rizzoli en sus operaciones en ese país sudamericano.

PELIGROSAS REPERCUSIONES

En una breve declaración publicada en las ediciones de ayer Di Bella dice que renuncia porque la polémica podría tener repercusiones peligrosas "para el diario al que he dedicado más de 30 años de mi vida".

El "Corriere" designó a Alberto Cavallari, corresponsal en París, para reemplazar a Di Bella sin embargo, Cavallari se reunirá previamente con el personal de redacción antes de que se concrete su designación.

La redacción podría bloquear su nombramiento, aunque no tiene poder de veto.

Una comisión del Gobierno estableció este fin de semana que la P-2 era una asociación secreta, lo que está prohibido por la constitución italiana de posguerra.

Los magistrados investigan los supuestos vínculos de la logia con los escándalos de evasión impositiva, soborno y falso secuestro del financiero neoyorquino Michele Sindona, convicto por fraude en los Estados Unidos.

Gelli, que se cree está oculto en Uruguay, ha sido acusado de espionaje político.

LA MAÑANA
15 JUN. 1981
DEP. I PROCESADO K
4366
015

H/13
46

Creen que está en Uruguay

Policías y periodistas italianos tras Gelli

La presencia en Montevideo de periodistas extranjeros especialmente enviados, así como la llegada de representantes de la Interpol italiana a nuestra ciudad, demuestran inequívocamente la fuerza que adquiere en todo el mundo la presunción que Licio Gelli se encuentra en el Uruguay.

Mientras la masonería uruguaya emitió un comunicado en el que da cuenta de su desvinculación con la organización P2, deplorando sus actividades, el Jefe de Policía de Montevideo, Cnel. Washington Varela, afirmó que a través de la Jefatura de nuestra ciudad no se investiga el caso.

En diversos círculos existe la casi certeza de que Gelli se encuentra en el Uruguay, pero se desconoce en qué lugar, ya que puede estar en cualquier punto del país y más aún teniendo en cuenta que posee estancias en diversas zonas, una de las cuales se llama "El Tarumán".

Las cuantiosas propiedades de Gelli en el Uruguay no aparecen a su nombre sino bajo el de sociedades anónimas, algunas de ellas sin concreción de actividades.

Cuando en Italia se encontró la lista que promovió el escándalo, la familia Gelli se aprestaba a comprar otra mansión en la calle Ferrari, lo que no se concretó precisamente por ese hecho.

Datos recabados por el "El Diario" parecen demostrar, además, que Licio Gelli, posee 9 pasaportes con diferentes identidades y nacionalidades, lo que le ha permitido una fácil circulación en todo el mundo.

LOS HIJOS DE GELLI

Mientras tanto, todo parece indicar que Mauricio, de 23 años, el hijo menor de Gelli, continúa viviendo en Montevideo en la mayor de las casas de la calle Ferrari junto a su hijo que se llama Licio al igual que su abuelo, y con su esposa de nacionalidad italiana.

Licio Gelli tiene además otros tres hijos: Rafaello, María Rosa y María Grazia, la última de las cuales estaría viviendo en estos momentos en el Brasil.

Mauricio Gelli comenzó a vivir en Montevideo de manera permanente sobre fines del mes de diciembre, haciéndolo en la casa chica de Ferrari, hasta que "explotó" el problema en Italia. Luego de ese hecho se mudó para la gran mansión que la familia posee enfrente a la otra, cuyo acceso es prácticamente imposible.

Esta residencia está decorada a todo lujo con muchos elementos traídos de Italia, valiosísimas obras de arte, teléfonos en todas las habitaciones y una capilla, entre otros detalles. Asimismo, en su exterior, muy poco visible desde la calle, se ubica una pileta de natación y hasta un pequeño trencito para recorrer el gran jardín.

HACIA FINES DE FEBRERO

La última aparición pública de Licio Gelli en Montevideo se produjo entre fines de febrero y principios del mes de marzo y no en Semana Santa como trascendió. Algún tiempo antes había estado junto a toda su familia en Montevideo para pasar las fiestas de Navidad y Fin de Año, al igual que en 1979.

Licio Gelli aparecía muy poco y trataba de eludir todo contacto directo incluso hasta con sus propios vecinos, actitud que muchas veces no correspondía con la de sus hijos, que se mostraban más sociables, para enojo del padre.

En Semana Santa, mientras tanto, estuvieron en Montevideo además de Mauricio, su hermano Rafaello y los suegros de éste.

Se puede afirmar también que la Gelli se comunicaba de continuo a todas partes del mundo a través del teléfono.

Las conversaciones de Gelli con sus visitas o a través del teléfono "daban miedo" y crearon en algunos de sus empleados (todos uruguayos) el peso de una responsabilidad que determinó incluso su alejamiento de la familia.

Como se sabe, los delitos por los cuales está acusado Gelli son numerosos, involucrándosele incluso en la muerte del periodista Mino Pecarelli.

Finalmente, cabe consignar que se aguarda para los próximos días el arribo de un mayor número de periodistas de todo el mundo.

DEP. K
PROFESIONAL
K

EL DIARIO
11 JUL. 1981

4366

016

Forlani no integró Gabinete

Forlani desistió de formar gobierno, anunciándole su fracaso al Presidente Pertini y renunciando a la tarea que le fuera encomendada.

ROMA, (UPI y TELAM).- El Primer Ministro designado Arnaldo Forlani, explicó ayer de tarde al Presidente de Italia, Sandro Pertini, su imposibilidad de cumplir con el encargo de formar nuevo gobierno y renunció a esa empresa.

Un vocero presidencial dijo que Pertini había citado al Secretario del Partido Social Demócrata, Senador Giovanni Spadolini, presumiblemente para pedirle que trate de formar un gobierno.

Si llega al cargo de Primer Ministro alguien no demócrata cristiano, será la primera vez desde la Segunda Guerra Mundial que el gobierno no es dirigido por un militante de ese partido. El sorpresivo anuncio entregado anoche por la oficina del Mandatario socialista de 84 años, dijo:

"El Presidente de la República recibió anoche al Primer Ministro designado Forlani en el Palacio Quirinal. Forlani explicó las dificultades que ha encontrado en las negociaciones para la formación de un nuevo gobierno. Después de agradecer al Presidente de la República por la confianza mostrada en él, Forlani abandonó la tarea que le fue ofrecida".

• GOBIERNO DEMOCRATICO

Al salir del palacio, Forlani declaró que "la seriedad de los problemas nacionales e internacionales que encara el país requieren la formación de un gobierno de amplia corresponsabilidad democrática y que debe tener sobre todo una fuerte determinación entre los partidos que lo compongan.

"En las consultas que he sostenido en los últimos días, que han sido pacientes, cuidadosas y detenidas, estas condiciones no se han logrado", agregó Forlani. Espero que puedan alcanzarse en una nueva fase de la crisis política.

Forlani, de 55 años, aceptó el 28 de mayo provisionalmente la oferta para tratar de formar un nuevo gobierno, sólo dos días después que renunció el gobierno de coalición de siete meses.

La renuncia fue forzada porque el Partido Socialista que dirige Bettino Craxi, de 47 años, se negó a apoyar el plan de Forlani de restructurar su gabinete para reemplazar a tres Ministros y a algunos subsecretarios cuyos nombres figuraban en la lista de 962 miembros o contactos de la logia masónica P2.

• MASONES INVESTIGADOS

Los magistrados que dirigen una investigación criminal separada de la logia dijeron que sus miembros —figuras del mundo político, militar y financiero— utilizaron el chantaje y las amistades políticas y profesionales para ampliar sus propios intereses y crear un "Estado dentro del Estado".

La Comisión de Asuntos Constitucionales de la cámara aprobó por unanimidad la entrega de la investigación parlamentaria de la logia a una comisión independiente.

Desde que estalló el escándalo hace un mes, la investigación parlamentaria de la logia se ha dedicado a los asuntos de Michele Sindona, el banquero siciliano que cumple 25 años de cárcel por un fraude bancario en Estados Unidos.

La comisión, que investigaba el colapso del imperio bancario de Sindona en Italia durante la década de los 70, estaba originalmente a cargo de la investigación de la "P-2" debido a las posibles conexiones de Sindona con la logia.

Dos de los miembros de la logia, su gran maestro Licio Gelli, que huyó de Italia después de ser implicado en un escándalo de evasión tributaria de 2.200 millones de dólares, y el importante banquero Roberto Calvi, arrestado hace un mes por exportación ilegal de divisas, están acusados de ayudar a Sindona a montar su falso secuestro desde Nueva York.

DEP. I PROCESADOS K

917

4366

Italia: Forlani Renunció a Formar Nuevo Gobierno

Líder Republicano es Convocado Por Pertini

ROMA, 10 (Radiofoto UPI especial para El DIA). — El fiscal Doménico Sica, que lidera la investigación contra la masonería de Italia y sus vinculaciones con la Logia Propaganda 2, responsable de corrupción en la cúpula del Estado.

ROMA (De nuestras agencias) — El presidente del Consejo de Ministros designado, Arnaldo Forlani, renunció al encargo de formar el nuevo gobierno de Italia, que le dió el presidente de la República, Sandro Pertini.

Pertini convocó para hoy al senador Giovanni Spadolini secretario del Partido Republicano. La convocatoria de Spadolini, anunciada inmediatamente después de conocida la renuncia de Forlani, preludia evidentemente la asignación del encargo de formar el nuevo gobierno al exponente republicano.

La renuncia de Forlani se registró al término de una serie de consultas con los partidos que formaban el gobierno anterior (Democracia Cristiana, Socialista, Social Demócrata y Republicano y con el Partido Liberal)

En efecto, ayer, tanto la delegación republicana — encabezada por Giovanni Spandolini, el secretario — como la socilista, guiada por el secretario Bettino Craxi, habían puesto como condición a un acuerdo para la formación del gobierno la adopción de medidas urgentes (de "rigor y seriedad" como ilustró después a la prensa el exponente socialista Rino Formica) por parte del gobierno dimisionario acerca del caso "Logia P-2".

La mencionada Logia es el organismo masónico considerado por la magistradura italiana un centro de poder oculto con interferencias e intereses en los asuntos del Estado y en cuyas listas resultaron estar inscriptos tres ministros y tres subsecretarios miembros del gabinete ahora dimisionario, exponentes de los cuatro partidos unidos en la coalición (DC PRI, PSI PSDI).

Precisamente el estallido del caso "P-2", cuyo "maestro venerable" Licio Gelli, actualmente contumaz, es perseguido por dos órdenes de captura por espionaje político-militar y por apropiación ilícita de noticias concernientes a la seguridad del Estado, provocó el pasado 28 de mayo la dimisión del gobierno cuadripartito de Forlani.

EL DIA
11 JUN. 1981

DEP. I
PROCESADO
K

4366

018

H 16
49

Fiscalía Romana Requisa Archivo de Los Masones

ROMA, 9 (ANSA y EFE). — La fiscalía de Roma, que indaga sobre el escándalo de la logia masónica P2 de la capital, ordenó hoy que se secuestren las fichas referentes a todos los masones de Italia (20.600 en total, organizados en 526 logias oficiales).

Los legajos secuestrados son más de dieciocho mil y contienen las fichas personales de los masones italianos. Se trata de una documentación imponente y por lo tanto el magistrado que se ocupa del asunto juzgó más práctico guardarla en el mismo archivo de la masonería, que ha sido debidamente sellado.

Se sospecha que la Logia P2, que forma parte del "Gran Oriente de Italia", sea un centro de poder oculto y de tráficos ilícitos. En el archivo del "venerable maestro" Licio Gelli, el "titiritero" de la P2 actualmente en rebeldía, se halló de todo: una lista de 963 presuntos miembros, documentos vinculados al secreto de Estado, y documentos de los servicios secreto que tenían que haber sido destruidos hace varios años.

Desastre

En otro orden de cosas, el ministro italiano de Asuntos Exteriores, Emilio Colombo, señaló hoy a Estados Unidos como culpable de la situación de desastre en que se encuentra la lira y otras monedas europeas, en continua caída frente al dólar.

"La política, practicada por Estados Unidos, de elevar las tasas de intereses coloca a las demás áreas económicas, en particular a Europa, frente a la perspectiva de un creciente e insoportable debilitamiento frente al exterior", dijo Colombo.

Interrogatorio

Paralelamente se informó que el vicefiscal militar de Estambul, Selahattin Hayri Özkiper, interrogó hoy aquí a Mehmet Ali Agca, el terrorista turco que el pasado 13 de mayo atentó contra la vida del Papa Juan Pablo II.

Al interrogatorio asistieron también dos magistrados italianos, de acuerdo con la ley de este país.

Agca continúa detenido, aislado, en un pabellón especial de una cárcel romana.

El traslado a Italia del magistrado turco y de funcionarios de la policía de Estambul, según se supo, fue decidido con el objetivo de verificar las eventuales complicidades de las cuales Alí Agca se habría valido para evadirse de la cárcel militar de Kartal, próxima a Estambul. Agca escapó de la penitenciaría con gran facilidad el 25 de noviembre de 1979. En la prisión turca el terrorista aguardaba ser procesado por el asesinato del director del diario "Milliyet", Abdi Ipekci.

EL DIA
10 JUN. 1981

DEP. 1ª PROCESADO

4366

4/12
50

Logia: más documentos

ROMA, (ANSA).- Una nueva serie de documentos de la logia "P-2", la asociación supuestamente secreta sobre la que investiga la magistratura italiana y que provocó un terremoto político en el país fue dada a conocer ayer.

La documentación fue divulgada por la Comisión parlamentaria investigadora del caso Sindona, el banquero siciliano actualmente en una cárcel norteamericana por bancarrota fraudulenta, relacionado con Licio Gelli (jefe de la "P-2"). Consiste en copias de las matrices de recibos por el pago de cuotas y una lista de contribuciones pagadas a personas o entes.

La nueva documentación contiene además la copia de un probable "código cifrado", 65 fotocopias en colores de la ya conocida lista de 953 presuntos miembros de la logia (con algunos nombres subrayados en amarillo). Según un primer examen sería Licio Gelli el autor de la lista y de los apuntes que indicarían contribuciones. Entre estas figuraban las que habrían sido efectuadas a dos subsecretarios, periodistas, políticos, etc.; figuran también los gastos de administración de la logia.

Las matrices de recibos de cuotas pagadas son 494 e indican el nombre del afiliado, la suma pagada y el año de referencia.

Lo pagos van del año 1977 a 1980. El último recibo es del 4 de noviembre de 1980. Todas las matrices están numeradas de 1 a 500 y están distribuidas en diez pequeños blocks.

El probable código cifrado tiene 9 páginas, en la tapa dice Ompam (sería una organización internacional de la masonería), la segúnda página contiene un "código de combinaciones" de algunos roles con números y letras. El conocimiento del código permite una lectura más fácil de los roles atribuidos a los nombres que figuran en la lista: la "E", por ejemplo, significa miembro efectivo de la logia, el número 1 indica pertenencia a la masonería, el número que le sigue indica el rol social del afiliado.

En la copia de la conocida lista de los 953 presuntos afiliados son 568 los nombres evidenciados en amarillo.

Algunos de ellos desmintieron pertenecer a la logia P-2.

DEP. X
PROCESADO
K-

LA MAÑANA
10 JUN. 1981

4366

4/18
51

De la Masonería

Ante la difusión periodística de la existencia de una Logia Masónica en Italia denominada Propaganda 2, con actividades ilícitas y eventuales ramificaciones en América del Sur, la Gran Logia de la Masonería del Uruguay, declara:

1ro. — Que no tuvo ni tiene vinculación de especie alguna con dicha organización, por lo cual, dado la estructura universal de la Orden, dicha organización carece de regularidad y naturaleza masónica.

2do. — Que ningún integrante de la Gran Logia de la Masonería del Uruguay puede estar afiliado a una organización de esa naturaleza, sin perder su condición de tal, por expresas disposiciones estatutarias.

3ro. — Que conforme a sus principios de respeto a las Instituciones, al orden jurídico y a la dignidad Humana, condena enfáticamente los actos que se le atribuyen a la referida organización.

DPTO. I
PROC:
K

MUNDO COLOR

05 JUN. 1981

436628

021

Italia: Suicidio Vinculado Con Escándalo de la Logia

ROMA. (UPI y Latin). — Un coronel de la policía fiscal italiana que hace diez días fue interrogado en conexión con el escándalo de una logia masónica se suicidó hoy a balazos, informaron las autoridades.

El teniente coronel Luciano Rossi, que se suicidó en una oficina de la policía fiscal en Roma, no dejó ninguna nota explicando su acción.

Rossi fue interrogado hace 10 días por las autoridades que investigan cómo numerosos documentos gubernamentales fueron a dar a manos de Licio Gelli, el gran maestro de la logia Propaganda 2.

La policía estaba tratando de determinar si el suicidio del coronel fue causado por la tensión que le originó el interrogatorio. Fuentes legales dijeron que las preguntas se centraron en la muerte, hace tres años, del teniente coronel de la policía fiscal Salvatore Florio, que trabajaba junto con Rossi.

Florio murió en un accidente de carretera en Capri, en el norte de Italia. La policía dijo que algunos detalles del accidente aún no han sido esclarecidos.

El escándalo de la logia Propaganda 2, que el 26 de mayo causó indirectamente la caída del gobierno de coalición del primer ministro Arnaldo Forlani, continuaba extendiéndose al comprometer a más funcionarios de la administración pública.

DEP. I
PROCESADO
K

EL DIA
06 JUN. 1981

022

4366

Logia: crece el escándalo

El escándalo que sacude al gobierno italiano parece que por momentos cobra nuevos bríos y se extiende en forma insospechada.

ROMA. (Lelin-Reuter).- El Primer Ministro interino de Italia negó ayer haber sido alguna vez masón, un funcionario de aduanas se suicidó y el escándalo de la logia secreta masónica P-2 se extendió aún más.

El Primer Ministro designado, Arnaldo Forlani dijo que iniciaría acciones legales contra un diario de Roma que publicó la afirmación de un exmasón, de que Forlani había pertenecido a una logia en la ciudad de Ascoli Piceno.

Luciano Rossi, de 45 años, Teniente Coronel de la Policía de Aduanas, se suicidó en Roma disparándose un balazo en la cabeza, una semana después de que fue interrogado sobre documentos encontrados por la Policía durante un allanamiento a una residencia de Lucio Gelli, el Gran Maestre de la P-2.

Gelli, de 62, quien enfrenta cargos por espionaje político. Huyó al exterior antes de estallar el escándalo.

MAS ORDENES DE ARRESTO

Los diarios italianos dijeron que en los próximos días se emitirían nuevas órdenes de arresto en relación con el proceso a la logia P-2. Agregaron que estarían basadas en informaciones entregadas por el ex-Coronel del Servicio Secreto Antonio Viezzer, encarcelado bajo las mismas acusaciones presentadas contra Gelli.

Los periódicos, citando a fuentes cercanas al procurador público, dijeron que Viezzer había confirmado que Gelli, en una época un ardiente seguidor del dictador fascista Benito Mussolini, tenía como objetivo transformar a la logia en en "Gobierno Oculto" de derecha.

Los magistrados de Roma abrieron también proceso formal contra 260 funcionarios públicos mencionados en las nóminas de la P-2.

El procurador público de la ciudad decidirá en breve si deben ser enjuiciados por infringir las leyes que prohiben a funcionarios públicos ser miembros de "sociedades clandestinas o secretas o a aquellas cuyos miembros juran mantener su afiliación en secreto".

El escándalo de la logia masónica fue el factor directo que causó la caída del gobierno anterior.

Entretanto, en Milán los jueces hicieron público ayer el caso contra el financista Roberto Calvi y otros seis banqueros arrestados dos semanas después que el incidente de la P-2 saltara a la palestra.

Las acusaciones se relacionan con la exportación ilegal de capitales y afirman que Calvi, como banquero de Gelli, manejó fondos no declarados.

Se estima que más de 25.000 millones de liras (21 millones de dólares) fueron enviados ilegalmente al exterior a través de sus bancos. En el juicio que debe comenzar el miércoles, se espera que Calvi explique dónde se encuentran los fondos perdidos.

DEP. I
PROCESADO
K

LA MAÑANA
06 JUN. 1981

023

4366

6-6-81 - PAG. 3

La Italia Secreta de Licio Gelli

EL DIA

06 JUN. 1981

EL plebiscito del 2 de junio de 1946, determinó la caída de la Monarquía, el exilio de Humberto II y el comienzo de una azarosa etapa Republicana. Constituida desde 1947 bajo un régimen Parlamentario, la inestabilidad política determinó una frecuente sustitución de los gobiernos (40 en 35 años), sin que tuviese lugar una verdadera rotación de los partidos en el poder.

El nuevo aniversario encuentra al país en una situación insólita: si era comentario habitual la contraposición de la Italia política con la Italia real, desconocía el gran público la existencia de un poder secreto detrás del poder público y la capacidad de control ejercida por un hombre, Licio Gelli, sobre personalidades gravitantes del gobierno.

INF. I
PROCESADO

UN SOBREVIVIENTE DE SALO

Licio Gelli combinó a lo largo de toda su vida la astucia con su devoción por el fascismo. Tras luchar con el bando franquista en la Guerra Civil Española, colaboró con Benito Mussolini en aquella república de cartón intentada por el Duce en setiembre de 1943. La efímera República Social Italiana de Saló arrastró en su caída a muchos fascistas, condenados en juicios regulares o ejecutados sumariamente por los partisanos. Gelli había tomado la providencia de mantener contactos secretos con la resistencia, de modo que pudo salvar la vida y construir un imperio financiero a partir de una fábrica textil ubicada en las cercanías de su residencia "Villa Wanda", lugar en que comenzara el fin de su imperio secreto.

El instrumento para alcanzar sus objetivos fue una antigua Logia masónica, la venerable Propaganda Due fundada en el siglo XIX. Esta había logrado superar la prohibición de Mussolini de 1925 y continuó operando ininterrumpidamente. En 1970 fallece su Gran Maestro, Giovanni Ascarelli y asume su cargo irregularmente Licio Gelli, que la adaptará a nuevas funciones: actuar como un centro de poder político, financiero y de información, cuyas reales dimensiones aún no son conocidas.

A pesar de que ocasionalmente trascendían aspectos de sus actividades ilícitas, la P-2 ejerció su fascinación sobre importantes personalidades. Así se llegó a una lista de 953 miembros, aunque en ella parecen sobrar algunos nombres y faltar otros, tal como señalara el Gran Maestro del Gran Oriente Italiano, Ennio Battelli. Al referir la existencia de relaciones comerciales de Gelli con países del este (caso de Rumania), sostuvo Batelli que "Todos saben que para comerciar con los países de atrás de la cortina, se necesita la mediación de funcionarios del Partido Comunista", pero ninguno de ellos aparece incluido.

Entre los ya implicados, figuran el Secretario General del Partido Socialdemócrata, Pietro Longo, socialistas como Manca y Labriola, republicanos como Pasquale Bandiera, decenas de demócratas cristianos, altos mandos de las Fuerzas Armadas, el Jefe de la Guardia de Finanzas, 40 oficiales de los Carabineros y los jefes de servicios secretos. A nivel judicial estarían vinculados a la P-2, 4 miembros del Consejo Superior de la Magistratura y otros 15 jueces.

La Logia habría intervenido en importaciones ilegales de petróleo, cobrado "comisiones" sobre negocios entre el ENI y Arabia Saudita, exportado ilegalmente divisas, hecho acopio de información secreta y hasta espionaje en favor de países del Este.

Sus vinculaciones directas e indirectas con el exterior, permitieron a Gelli ampliar su espacio de operaciones, contando incluso con inmunidad diplomática gracias a su cargo de asesor económico de la Embajada Argentina en Roma. Relacionado con Perón desde 1971 a través principalmente de López Rega, habría intervenido en compra irregular de petróleo libio, y a pesar de su reciente desvinculación de la Embajada, conservaría contactos con elementos que fueran próximos a Domingo Perón.

LOS OBJETIVOS POLITICOS

Aunque utilizara a elementos de distintas extracciones ideológicas, Gelli mantuvo su adhesión fundamental al pensamiento fascista, según habría de señalar el Grai. (R) Nicola Felde, que ingresó a la Masonería en 1968 y pasó luego a la Logia P-2. Allí tomaría conocimiento —como comenta en carta dirigida a Gelli y publicada en la revista italiana "Panorama" del 11 de mayo— de que el "Gran Maestro" desarrollaba una "frenética actividad de iniciación y de inscripción de personalidades de altísimo rango de toda la administración pública".

Tras dejar constancia de su extrañeza ante la defensa solicitada por la Logia de jóvenes fascistas y de un General acusado de golpismo, Felde manifiesta: "Una vez me habías pedido preparara una memoria sobre la República presidencial, por ti creída como la panacea de todos los males. Me habías dicho que debía preparar un estudio y una

4366

propuesta para el presidente Giovanni Leone. Mi breve memoria, en cambio, no acompañaba la iniciativa, sino que le temía como forma peligrosa de involución política".

PROPAGANDA DUE: ¿MASONERIA O MAFFIA?

El affaire, conocido como el "escándalo de la masonería", requiere discriminar entre los objetivos de Gelli y los de la masonería. Esta se define a sí misma como asociación universal, solidaria y que hace del libre pensamiento y de la tolerancia, un objetivo esencial. Considera que, en base a los principios de Libertad, Igualdad y Fraternidad, los pueblos tienen derecho a gobernarse democráticamente y participar ampliamente en los beneficios de la civilización.

Por otra parte acepta los llamados "Antiguos Límites", sistemáticamente violados por Gelli. Entre ellos se encuentran el V: "La Masonería respeta la organización civil y política del país en que vive"; el IX: "El gobierno de la Institución está basado en el sufragio universal" y el XXIII que establece la obligatoriedad de las reuniones periódicas.

A diferencia de la masonería, los objetivos de Gelli eran esencialmente económicos y políticos. A. Lantoine (en "Las sociedades secretas actuales en Europa y América") establece una distinción, de considerable recibo, entre las sociedades secretas políticas y las iniciáticas. Las primeras surgen al margen y frecuentemente contra el poder político establecido, pretendiendo influir o alcanzar el control sobre las instituciones. Las iniciáticas reducen el secreto a las ceremonias, signos de reconocimiento, simbolismo y ritos. Su concepto básico es el de iniciación, proceso que separa al aspirante de la comunidad no participante. Sus metas son primariamente la transformación del hombre y la recuperación de vertientes filosóficas que el momento social no ha desarrollado.

Gelli utilizó la estructura y la predisposición al esoterismo, como medios de poder personal y construyó una Logia al servicio de sus propios fines: una nueva República de Saló.

DEP. I
PROCESADO
K

"EL DIA"
06 JUN 81

Los Infructuosos Intentos de Forlani

EL Presidente Sandro Pertini encargó al *renunciante Arnaldo* Forlani la tarea de reorganizar el gobierno, sobre la base cuatripartita (Democracia Cristiana, Socialismo, Republicanos y Socialdemócratas) precedente, o ampliada para incluir a los liberales.

Sin embargo, la disponibilidad de los pequeños partidos no permite arribar a una superación de la crisis, dada la oposición sistemática del PCI (Enrico Berlinguer clama por una moralización política) y la actitud crítica del socialismo, partido que cuenta con el indispensable 10% del electorado.

Si el jefe del grupo parlamentario de la DC indicó que "la democracia cristiana no puede ceder la presidencia del Consejo de Ministros", Bettino Craxi prefiere aguardar el resultado de las elecciones municipales y regionales de junio, antes de adoptar posición definitiva.

Para el PSI no es contemporizando que se llegará a una solución: se requiere una renovación del gobierno vehiculizada por un primer ministro socialista. Esta meta, largamente esperada, se ha vuelto más probable por el desgaste sufrido por la DC (el partido más afectado por el escándalo) y el triunfo socialista en Francia. Ya dispuso la suspensión de sus afiliados que se desempeñen en cargos políticos o en el aparato del Estado y estuvieran relacionados con "Propaganda Due".

Aparentemente, Forlani — aunque en Italia las predicciones son siempre difíciles porque lo imposible es probable— deberá aguardar al resultado electoral de junio para reemprender o renunciar a su intento de conformar el 41° gobierno de la República.

4/22
55

Licio Gelli, Jefe de la Logia P-2 Italiana, Estaría en Uruguay

Habría Pasado Por Punta Del Este el Fin de Semana

Licio Gelli, el jefe de la sociedad secreta italiana Propaganda Dos, habría estado el fin de semana pasado en Punta del Este, donde se habría reunido con una alta personalidad del ex equipo de Juan Domingo Perón y existen indicios de que aún se encontraría en Uruguay.

El jueves de la semana pasada habría llegado a nuestro país, procedente de Europa, posiblemente Suiza, para trasladarse directamente a Punta del Este, donde se habría alojado en una conocida residencia de la zona. El sábado habría recibido la visita de la personalidad argentina, ex miembro del equipo de gobierno, de Perón, con quien podría haber mantenido una reunión que habría durado poco menos de una hora, aunque la permanencia de esta persona fue más prolongada.

Finalmente, el mismo sábado por la tarde, en dos modernos vehículos automotores, habría reemprendido su movilización casi constante en los últimos días. Versiones sin confirmar indican que se habría alojado en una estancia en el interior del país.

Licio Gelli ha sido requerido por la justicia italiana por presunción de espionaje político-militar en su país, evasión de divisas y ser miembro de una asociación secreta, prohibida expresamente por las leyes peninsulares.

Los Bienes en Uruguay

Investigaciones realizadas por nuestros cronistas en los últimos días arrojaron como resultado la comprobación de que Gelli posee un importante número de casas en propiedad. Una veintena de ellas están ubicadas en las inmediaciones del Hotel Casino Carrasco.

Tal como informáramos el 25 de mayo, Gelli tiene una residencia conocida por sus familiares como la "casa chica", es una mansión de dos pisos, varias habitaciones, frente y fondo.

Este sería el domicilio habitual de los Gelli, en las inmediaciones del Hotel Carrasco

Sin embargo, cuando Gelli se encuentra en Montevideo, generalmente se aloja en una residencia ubicada enfrente, mansión que ocupa prácticamente casi una manzana.

En esta residencia, vive en forma permanente su hijo, de 22 años de edad, con su esposa —también italiana— y un pequeño que se llama como su abuelo y tiene 10 meses de vida. Su hijo hizo sellar su pasaporte días pasados, cuando comenzaron a agitarse las aguas para la logia de su padre.

La Mansión Gelli

La residencia tiene otras dos entradas y una de ellas, figura en la guía telefónica con un aparato registrado a nombre de una sociedad anónima.

Además, posee un teléfono para comunicación inmediata con cualquier parte del mundo. Este aparato también recibe llamadas. A fines del año pasado —por ejemplo— un miembro del cuerpo de servicio de la mansión recibió una comunicación de una altísima personalidad de un país vecino. La sorpresa fue mayúscula, cuando el empleado escuchó: "M'hijo, soy.... quiero hablar con Gelli".

La mansión posee un cuerpo principal compuesto de varias habitaciones, todas decoradas con importantísimas obras de arte e implementos totalmente importados de Italia. Entre las obras de arte se cuentan esculturas, pinacotecas, colección de cerámicas y cristales por valores varias veces millonarios en dólares.

Además, la casa posee un parque a su alrededor, una piscina en los fondos y detrás, en un rincón un lugar residencial algo más "modesto".

El costo aproximado de esta mansión, conjuntamente con la "casa chica", asciende a 5 millones de dólares. Todo el sistema de propiedades de Gelli en Montevideo estaría administrado por firmas que confluyen a una administración central ubicada en un importante edificio en las inmediaciones de la Bolsa de Comercio.

Estando Gelli en Montevideo, se realizaban frecuentes reuniones a las que concurrían algunas personalidades de nuestro medio.

DEP. I
PROCESADO
K

EL DIA
04 JUN. 1981

026

4366

El Diario

Gelli, líder de la Logia, estaría en nuestro país

Licio Gelli, el líder de la lógia masónica Propaganda 2 causante de la reciente caída del gobierno italiano, podría encontrarse en estos momentos en nuestro país. Gelli, requerido por espionaje político, evasión de divisas y participación en otras actividades ilegales junto a su grupo, podría hallarse en los campos que posee en el interior del país; trascendió asimismo que habría llegado hasta Punta del Este el pasado fin de semana, para mantener un contacto con una importante personalidad del ambiente político argentino.

Como se recordará, tal cual Informara "El Diario", Gelli posee en nuestro país numerosos bienes, entre ellos dos grandes mansiones en la zona de Carrasco, lugar donde se alojaba normalmente cada vez que llegaba a Montevideo, antes que "explotara" su caso en Italia. Asimismo, como se informó en la misma oportunidad, unos de sus hijos (de 22 años) está viviendo en nuestra ciudad junto a su esposa y el nieto del líder masónico.

Otras investigaciones realizadas en los últimos días por "El Diario", demuestran la existencia de otros hechos posiblemente ligados a Licio Gelli.

¿OTRAS RESIDENCIAS?

Muy poco tiempo atrás, un joven italiano ofreció por una gran mansión de Carrasco ubicada en una zona cercana a las dos que posee Gelli, un millón y medio de dólares al contado. Se trata de una gran residencia cuyas lujosas características tornan muy difícil su venta. Sin embargo este joven, que puede ser el propio hijo de Gelli o un colaborador, realizó la oferta comentando que se encontraba en el Uruguay por pertenecer a una familia de industriales que había tenido problemas con las Brigadas Rojas.

Además de esto, se puede afirmar que, también en la zona de Carrasco, reside una persona italiana, a quien Gelli visitaría cada vez que llega a Montevideo. Esta persona vive en una gran casa que da a los fondos de otra más humilde donde habita el personal de servicio. Estas dos casas, que dan sobre calles paralelas, se encuentran comunicadas y permiten la entrada y salida por una u otra indistintamente.

AMPLIOS CONTACTOS

Los contactos de Licio Gelli en el Cono Sur de América serían mucho más importantes de lo que se podía pensar en un primer momento, del mismo modo que sus propiedades, lo que se evidencia, por ejemplo, en el movimiento que la presencia de "El Doctor" despertaba a cada una de sus llegadas.

Gelli -por cuenta propia o de la logia- poseería además de las ya nombradas propiedades en el Uruguay, otras en Argentina y Brasil, hacia donde viajaría también regularmente aunque su centro en esta parte del mundo sería Uruguay, lo que queda probado entre otros hechos, por la presencia de su hijo en Montevideo.

Las dos casas que posee Gelli en nuestra ciudad -fundamentalmente la de mayor dimensión- se encuentran alhajadas a "todo lujo", en una decoración que incluye muchos elementos de origen italiano.

Esta mansión, posee también un gran parque y piscina, entre otras comodidades, todo lo que se encuentra rodeado de muros que prácticamente imposibilitan el acceso de cualquier persona, ya que la entrada principal tiene una gran puerta de verjas que abre por portero eléctrico.

EL DIARIO
04 JUN. 1981
DEP. I
PROCESADO
K

4366
027

LOS MASONES

Como consecuencia del escándalo político en Italia, la Masonería ha saltado a los escaparates de la vida pública y, como ocurre de sólito en esas circunstancias, es probable que sobre ella se digan muchas inexactitudes. Pero conviene que hoy nos refiramos a un aspecto de dicha organización muy poco conocido en nuestro medio.

Se habla comúnmente del "ateísmo masónico" y muchísimos masones se declaran efectivamente ateos: Dejando por el momento de lado el problema de si el ateísmo —en cuanto tal— es o no posible filosóficamente hablando, es interesante señalar que la Masonería tiene una anciana raigambre religiosa, ya que aparece con clara fisonomía pública en la Edad Media conociéndose entonces como "franc-masones" a sus miembros. La palabra "masón" fue tomada del francés "maçon" que significa albañil; y no olvidemos que en la ancianidad de la Historia, los Maestros albañiles eran los que poseían un saber esotérico sobre "la piedra" y las construcciones en piedra que algunos investigadores hacen derivar de la sabiduría de los constructores de megalitos. De todos modos, hay en el fondo una tradición "iniciática" de gran desarrollo en Francia, Inglaterra y España que estaría incluso en los orígenes de ciertos "caminos" místicos como el famoso Camino de Santiago y la procesión a Compostela. En Francia estos caminos pasan exactamente por lugares sagrados como Puy-de Dome, Lourdes, Chartres, etc.

Tengamos también en cuenta que el "Templo" masónico, reproduce el Templo de Salomón, destacándose el simbolismo de las dos columnas: Booz y Joaquín. Pero Joaquín es también Jacques en francés, y los "jacques" eran en Francia originariamente los "maestros albañiles" (Recordemos la canción de "Frère Jacque"). Justamente el maestro Amón, arquitecto del Templo fue asesinado por dos albañiles. Al mito de "maestría" se opone también el mito de "compañerismo": dos compañeros albañiles asesinan al Maestro Aymón que colaboró en la construcción de la Catedral de Colonia.

Pero hay un momento en que la anciana masonería "operativa" de "compañeros libres" se transforma profundamente en masonería "especulativa". Esto ocurre en el Siglo XVIII por obra de un pastor presbiteriano llamado James Anderson. (Curiosamente James en inglés, equivale a Santiago en español y a Jacques en francés!). Y de allí en adelante, la Masonería toma otros rumbos más conocidos pero menos definidos, y se expande a escala mundial.

Pero por detrás de aquellas raíces de la Masonería existe algo que de sólito se ignora, y es la antiquísima y oscura raíz que la une con el culto de Isis en Egipto y sus ceremonias de iniciación anteriores a la construcción de las pirámides. Porque la franc-masonería, en sus tres primeros grados es muy parecida a los ritos de Isis, aunque desde el grado cuarto al trigésimo tercero la ceremonia haya perdido todo valor de iniciación.

Pocos masones saben que sus "trabajos" en el interior del Templo se desarrollan bajo la égida de la trinidad egipcia. En efecto. El Delta resplandeciente es la reproducción *en sección* de la pirámide isíaca (reproducida exactamente en la Pirámide de Kheops, Faraón que en verdad se llamaba Jnum-Jufú); es el doble triángulo que representa a la divinidad triada: Osiris, Isis, Horus. La estrella flamante de cinco puntas es Sirio - Sothis - Isis.

La adición de una G en su interior, es obra de los franc-masones escoceses. La cuerda entrelazada que da la vuelta al Templo está constituída por amuletos "sau" egipcios de protección divina. En el ritual de apelación de los maestros a los "hijos de la Viuda" no hay otra cosa que la indicación de que los franc-masones son los hijos de una viuda que es Isis, viuda de Osiris, luego renacido en Horus. (En el rito de "Misraim", en el grado 90 y último, la contraseña es "Isis" y "Osiris").

¡He aquí por dónde todo este complicado asunto y el pregonado ateísmo, iba a *arrancar* de una profunda fe religiosa!

Alex Pereyra Formoso

L PAIS

UN. 1981

DEP. I
PROCESADO

Italia: el affaire de la logia P 2.

El gobierno co escándalo con

La historia reciente de Italia podría resumirse, algo irónicamente quizás, en el célebre lema que luce el escudo de la ciudad de París: "Fluctuat nec mergitur", flota pero no se hunde.

Pocos países han sido tan castigados por el terrorismo, la crisis económica y la inestabilidad política como Italia. Pocos son los que han sabido sobrevivir al asalto conjunto de estos tres males. Y uno solo, Italia, ha podido mantener intacta su institucionalidad democrática a pesar de todos los pesares.

Pesares que, en este caso, son muchos. Así lo demuestra el último —y más sonado— escándalo que conmueve a la península. En pocos días los periódicos de Italia dejaron de lado las noticias relacionadas con el atentado contra el Papa y el progresivo desmantelamiento de los grupos terroristas "Brigadas Rojas" y "Primera Línea", para ocuparse exclusivamente de este nuevo "affaire" que ha logrado llevar a la renuncia al gabinete entero del Primer Ministro Forlani.

LA LOGIA P-2

Todo comenzó al darse a publicidad (por orden expresa del Poder Ejecutivo) el contenido de una lista de 962 presuntos miembros de una logia secreta, de tipo masónico, conocida por el nombre de P-2 o Propaganda 2. La lista fue encontrada en la casa del industrial Licio Gelli, de la ciudad de Arezzo. Gelli, que ha sido requerido por las autoridades judiciales se fugó y aún no ha sido posible detenerlo.

La lista era de por sí un documento explosivo, dado que comprometía directamente a altas autoridades civiles y militares de la península, entre las cuales se contaban tres ministros: Adolfo Sarti (Justicia), Franco Foschi (Trabajo) y Enrico Manca (Comercio Exterior). La decisión de dar a publicidad el contenido de la lista obedeció a la intención, por parte del presidente Pertini y del Primer Ministro Forlani, de demostrar una férrea voluntad en lo referente a la investigación de lo que puede quizás llamarse el mayor escándalo de la historia italiana de posguerra. El gobierno Forlani, que ha salido fortalecido de la lucha contra el terrorismo de las Brigadas Rojas y ha sabido restablecer en parte la confianza del pueblo en un poder ya casi reducido a su mínima se enfrentaba ahora al dilem por su misma posición. Mostrar en la investigación y los arres nados con el P-2 significaba honestidad en un mundo politi *parte corrupto*.

Aun cuando todas las person das en las investigaciones ace negaron toda participación en de sociedad secreta, el sábado ministro Sarti renunció a su c gando que era el objeto de un de calumnias" y que sólo er Constitución Italiana. Las deriv escándalo llegaron inclusive a r onda al parecer, la logia P-2 p sones (ver recuadro).

EL HILO ROJO DEL FASC

Mientras el Partido Comunis pedía la renuncia del entero go lani, las revelaciones acerca del maban y revelaban la verdadera del asunto.

Así por ejemplo, parecería q taría de cierta forma complicad lido intento de golpe de esta militar de 1974, en el caso de suestro de Sindona, y el atenta a Fontana.

En la residencia de Gelli (pre maestro de la logia) se encon más documentos secretos acerc lítica petrolera del ENI (Ente N Hidrocarburos, fundado por el c co Mattei) que estarían relacion "escándalo del petróleo" que s la península hace unos años.

Todas estas informaciones po luz la existencia, en el *seno mi* partidos de gobierno, de una c cuyos objetivos a largo plazo, s a Italia hacia un régimen au *derecha*. El número y la importa personalidades comprometidas echar sobre el gobierno (y, en e bre su principal pilar, la D.C.) u sospecha y de escándalo.

Las autoridades partidarias hi rentes declaraciones el pasado mando a la calma frente al nu dalo. El Primer Ministro Forlani preciso no dejarse llevar por la Asimismo el Partido Socialdem se encuentra totalmente compr la lista P-2 (comenzando por s general, Longo) manifestó que carse la moderación y la calma

...ves 28 de Mayo de 1981

...presión,
...anteado
...flexible
...relacio-
...bidad y
...en gran

...implica-
...del P-2
...ón tipo
...sado el
...era, ate-
...campaña
...el a la
...ones del
...stro país
...se invér-

...IO
...italiano
...rno For-
...-2 se su-
...aturaleza

...P-2 es-
...en el fa-
...o civico-
...falso s...
...de Piaz-

...nto gran
...ron ade-
...de la pó-
...cional de
...ebre Enri-
...os con el
...cudiera a

...drían a la
...no de los
...spiración
...rían llevar
...ritario de
...cia de las
...rvió para
...pecial, so-
...manto de

...eron dife-
...unes, lla-
...o escán-
...eclaró "Es
...neurosis".
...rata, que
...metido en
...secretario
...ebía bus-

DEP. 3
PROCESADO
4366

CONTINUACION DEL ARTICULO "EL GOBIERNO CAE, EL ESCANDALO CONTINUA" DEL DIARIO "OPINAR" DE FECHA 28 MAYO 1981.- (BC)

LA RENUNCIA DE FORLANI

Las autoridades que se ocupan de investigar los archivos de P-2 declararon que este podría calificarse de "pozo sin fondo" dada la cantidad de información disponible, los ficheros y los documentos secretos que han sido encontrados.
La tormenta política desatada por las revelaciones judiciales no pudo ser controlada por el gobierno y el lunes pasado el Primer Ministro Forlani presentó la renuncia de su gabinete entero, formado por ministros democristianos, socialistas, socialdemocrátas y republicanos.
Así terminaba la gestión del controvertido gobierno Forlani. Durante el tiempo que fue Primer Ministro, Forlani logró de cidrta manera volver a estabilizar la situación política italiana aun cuando tuvo qud enfrentar grandes dificultad
El terremoto del pasado año levantó una ola de protestas en contra del gobierno acusado de haber demorado la ayuda a los damnificados y un importante escándal relacionado con un caso de contrabando llevó a la renuncia a uno de sus ministr
Asimismo la política económica de Forlani, tendiente a disminuir la inflación fue duramente criticada por sectores patronales y sindicales y solo fue aprobad por las Cámaras a través de un voto de confianza.
El P.C.I. llevó a cabo una resuelta guerra de acuso el gabinete y más de una vez pidió su disolución.
Sin embargo, dos puntos (ilegible) a Forlani. El primero, evidentemente, la luc en contra del terrorismo que llevó a importantes arrestos. Y, en segundo lugar la publicación, por primera vez en Italia de un"Libro rojo" de evasores fiscales, en un esfuerzo por detener el fraude al fisco que perjudica sensiblemente a las finanzas del Estado.
Ahora Pertini ha pedido a Forlani que permanezca en su puesto de manera interin mientras se llevan a cabo las negociaciones y los contactos en vistas de forma un nuevo equipo de gobierno.

DEP. 3
PROCESADO

¿CAMBIO DE RUMBO?

Mientras Pertini lleva a cabo las conversaciones habituales, se ha comenzado a barajar la posibilidad de un gobierno de coalición de tendencia socialista, qu contaría con el apoyo exterior (como en el caso de Francia) del P.C.I. El Secre tario General del Partido Socialista, Bettino Craxi, ha esperado durante largo tiempo una oportunidad como ésta para estar al frente de un gobierno más a la izquierda que el anterior.
De darse esta posibilidad, Italia estaría modificando aunque no de manera radi la orientación global de su conducción política.-

J. F.

EN URUGUAY...

El escándalo de la logia P-2 ha tenido un desarrollo inesperado- y en nuestro mismo medio- al revelarse que Licio Gelli posee bienes en nuestro país. Gelli quien según se informó acostumbra pasar las vacaciones de Semana Santa en nues país, habría pasado la última vez por nuestro país en abril de este año.
Gelli posee una casa en el barrio de Carrasco cerca Hotel Carrasco. Se informó además (y así se publicó en "El Día" del pasado lunes) que el apoderado de Gel en Uruguay, el señor Luis Fugasot, había realizado una declaración conjunta co su abogado, el doctor Amilcar A. Perea. En ésta, Fugasot afirma que "solo ha r lizado algún trámite administrativo" para el presunto gran maestre del P-2 y " "se considera perjudicado profesionalmente y personalmente por su hipotetica v lación con "presuntas organizaciones de caracter internacional". Afirmó asimis en una entrevista con cronistas del matutino que "ante tales infundios"(...)" reserva las medidas legales pertinentes para proteger sus derechos".

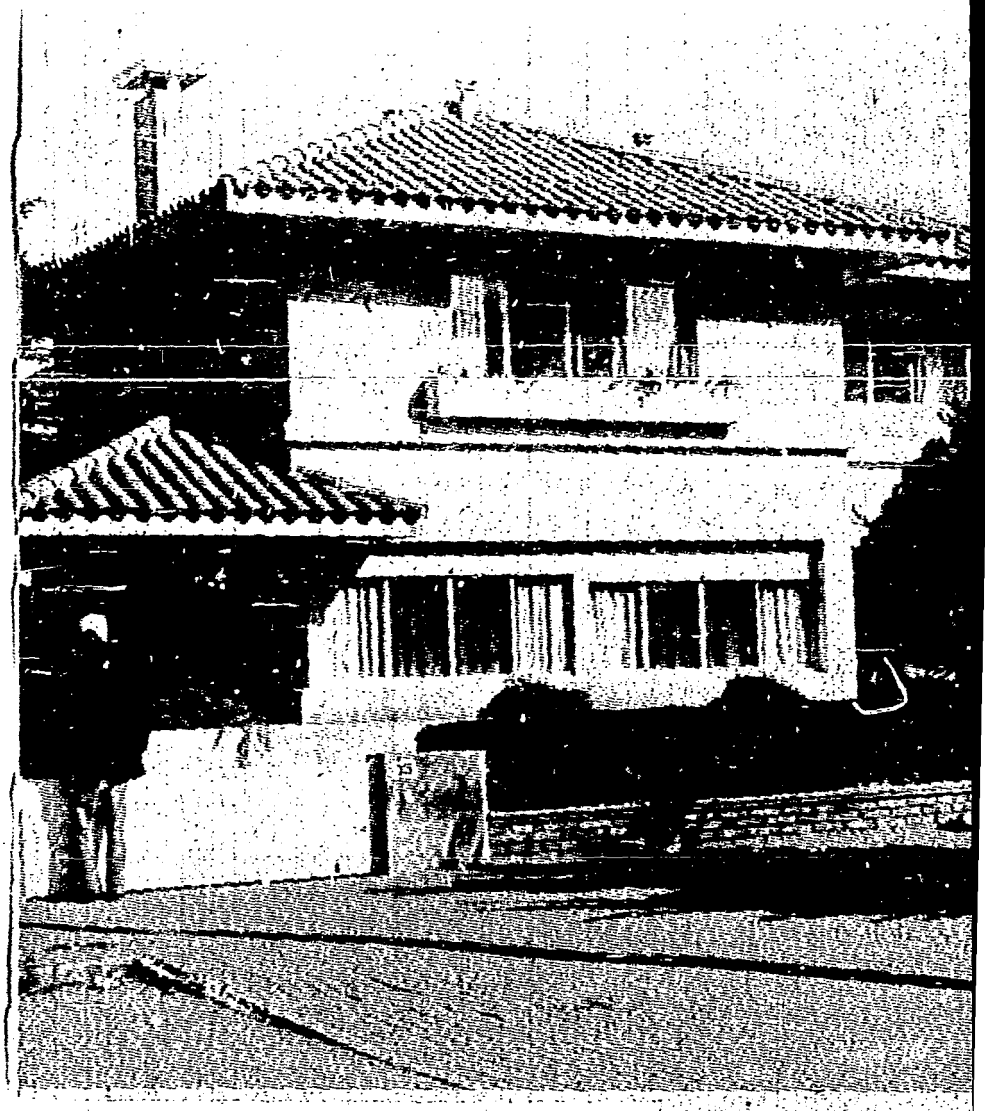

CONEXIONES EN
la foto se aprecia
grandes casas que
del grupo masónico
a Italia, poseè en la
en Montevideo. Fre
una impresionan
también le pertenec
dos residencias es
de sus hijos junto
Gilli llega con fre
y pa

EL D

25 MAYO

031

El Diario

Hijo del jefe masón italiano viviría aquí

Un hijo de Licio Gelli, el jefe del grupo masónico Propaganda 2 cuyas actividades conmueven a Italia en estos momentos, estaría viviendo en Montevideo junto a su esposa, en una de las mansiones que la familia posee en la zona de Carrasco.

Justamente en esas lujosas residencias ubicadas en la calle Juan Ferrari, es que se aloja Gelli cada vez que llega hasta nuestra ciudad. Cronistas de "El Diario" presentes en el lugar, pudieron dialogar con algunos de los empleados que trabajan allí, obteniendo un cerrado hermetismo con respecto a los dueños de casa.

De todos modos se puede asegurar que dos residencias ubicadas en la calle Ferrari pertenecen al líder del grupo Propaganda 2. Se puede establecer además que su presencia en Montevideo es bastante habitual y que cada vez que llega se produce un despliegue y un movimiento que llama la atención de los vecinos. También, cabe destacar que los vecinos de la familia Gelli, ignoran por completo las actividades del italiano, quien posee las residencias desde hace más de dos años, pese a lo cual prácticamente nadie de la zona lo conoce. Sus empleados, por otra parte, lo conocen simplemente como "El Doctor".

Mientras tanto, el uruguayo acusado de integrar la logia masónica Propaganda 2, causante de uno de los mayores escándalos de los últimos tiempos en el gobierno italiano, manifestó a través de una declaración pública que "se reserva las medidas legales pertinentes para proteger sus derechos".

A su vez hoy en Italia se anunciaba una reunión cumbre para decidir el futuro del Gobierno, cuya estabilidad se vio amenazada al revelarse los nombres de varios Ministros, altos dirigentes de los partidos gobernantes y jefes militares, entre los integrantes del numeroso grupos vinculado a la extrema derecha.

Precisamente, el uruguayo indicado en la larga nómina de prominentes figuras de la lógica Propaganda 2, Luis Fugazot, admitió haber realizado algunos "trámites administrativos" para Gelli, pero en declaración realizada por su abogado dijo considerarse "perjudicado profesional y personalmente por las versiones periodísticas que vinculan a una persona de igual nombre y apellido con presuntas organizaciones de carácter internacional a las que se atribuye participación en actividades ilegales en Italia". Gelli posee bienes, además de en Uruguay, en Brasil, Argentina y Paraguay.

ITALIA TIENE 530 LOGIAS

La masonería tuvo su origen en Gran Bretaña, indicándose que allá por el 1700, se reconoció en Londres la primera lógica, identificada entonces por la denominación de Gran Logia Madre del Mundo. Posteriormente la masonería se extendió a prácticamente todos los países y en Italia, bajo el dominio de la Gran Logia "Gran Oriente", existen además de PROPAGANDA 2, otras 529 logias que reúnen a aproximadamente 20.000 integrantes.

En términos abreviados se considera a la masonería como defensora de un sistema de vida apoyado por aspectos fundamentales como la libertad, hermandad, igualdad y un principio básico de "no hacer a los demás lo que no quieres para tí". En cambio, las revelaciones realizadas en torno a las actividades de Propaganda 2, no coinciden con el propósito liberal del movimiento, al acusarse varias de sus principales figuras, Gelli, tres Ministros de Estado, otros tantos subsecretarios e importantes hombres del medio financiero y militares, de espionaje y terrorismo.

HACE LA "PROPAGANDA 2"

Las actividades secretas de la masonería se iniciaron en Italia a partir de 1948, indicándose que influyó en el hecho las críticas vertidas desde la Iglesia. El movimiento que ahora encabeza Licio Gelli, se inició en la década del cuarenta, identificándose entonces por la denominación de Logia P. Se afirma que ahí se reunieron los masones más importantes de Italia, produciéndose en 1966 el ingreso de Gelli, que se afirma subió posiciones rápida y misteriosamente. Tan es así que al poco tiempo fundó la lógica "Agrupación Gelli P. 2", derivada de la anterior.

Sus actividades no fueron entorpecidas hasta que en 1977, las investigaciones sobre el asesinato del juez Vittorio Occorsio, a quien se dio muerte en momentos que investigada atentados perpetrados por el terrorismo derechista, se extendieron a miembros de la lógica P.2. Desde entonces este grupo masón pasó a ser muy discutido, no obstante lo cual se indica que resulta una de las principales inspiradoras de poderosas logias en varios países sudamericanos (de ahí que no haya motivos para sorprenderse por los repetidos viajes de Gelli a Argentina, Uruguay, Paraguay y Brasil, donde también se afirma que posee bienes) y en Estados Unidos.

ARGENTINA INCLUIDA

La revelación del nombre de los integrantes de Propaganda 2, incluyó también a personalidades de la vecina República Argentina, mencionándose a destacadas figuras como el Almirante Emilio Massera, el General Suárez Masón y el Embajador Guillermo De La Plaza. Los involucrados inmediatamente desvirtuaron cualquier conexión con la organización e inclusive la Gran Logia Argentina, afirmó no haber tenido nunca vinculaciones con Propaganda 2.

DEP. I PROCESADO K

EL DIARIO 25 MAYO 1981 p. 20

Las Derivaciones en Urugu de Asunto de la Masonería er

Licio Gelli Posee Bienes en Montevideo

Licio Gelli, cuya captura fue recomendada el viernes por la Justicia italiana por presunción de "espionaje político y militar", tiene bienes en Montevideo, además de en Argentina, Brasil y Paraguay, según una investigación periodística realizada por nuestros cronistas.

Luis Fugasot, a quien las informaciones recogidas lo sindicaban como el administrador en Uruguay de los bienes de Gelli, desvirtuó enfáticamente dicha vinculación afirmando solamente "haber realizado algún trámite administrativo" para el poderoso jefe de la logia "P-2".

Fugasot, en una entrevista concedida a nuestros cronistas, se limitó a entregar una declaración firmada por su abogado, el Dr. Amílcar A. Perea, en la que afirma que "se considera perjudicado profesional y personalmente" por versiones que lo vinculan "con presuntas organizaciones de carácter internacional".

Gelli está siendo investigado en Italia por presunción de espionaje político-militar y evasión de capitales al exterior, vinculados con la existencia de la logia masónica Propaganda Dos, "P-2", de la cual es Gran Maestre.

En Italia existen 500 logias masónicas con cerca de 20.000 miembros, las cuales están sujetas al control de la autoridad pública, quien ficha a cada nuevo integrante.

La logia "Propaganda Dos" presenta la característica de haber incorporado numerosos católicos fervorosos, militares, altas jerarquías políticas y financieras mundiales y personalidades democristianas vinculadas al Vaticano.

La crisis política desatada en Italia a partir del pasado miércoles en la cual el primer ministro, Arnaldo Forlani, ordenó la publicación de una lista con 962 miembros de la logia, parecía crecer cada día, cuando se sumaban desmentidos y renuncias de cargos.

El viernes pasado la Justicia italiana emitió orden de captura contra Licio Gelli, basada en los artículos 356 y 357 del Código Penal de ese país, y que tipifica casos de espionaje político o militar y que prevé una pena de prisión no inferior a los quince años y de 3 a 15 años, respectivamente.

Gelli en Montevideo

El último viernes 10 de abril, Licio Gelli arribó a Montevideo por vía aérea, donde acostumbra pasar todas las semanas de Turismo en los últimos años.

Gelli posee una residencia en la calle Ferrari 1325, en una zona exclusiva y aristocrática ubicada a escasos metros del Hotel Casino de Carrasco.

Además, algunas fuentes vinculadas con esferas diplomáticas indicaron que posee un fuerte nexo con círculos financieros italouruguayos, uno de cuyos amigos tiene, también, sólidos grupos económicos en Argentina y Brasil.

Esta persona vive también en Carrasco, en lugar próximo al Hotel, y su apellido figura en la lista de miembros de la logia (como residente en Roma) retirada por la autoridad italiana del domicilio del Gran Maestre de "Propaganda Dos", en Villa Wanda, Arezzo, cerca de Florencia.

La costumbre de Gelli de pasar las últimas semanas de Turismo en Montevideo, se ha convertido en el único rasgo constante de sus ingresos a Uruguay en una fecha determinada. El italiano viaja con mayor frecuencia a Argentina, Paraguay y Brasil.

Cuando Gelli arribó a Montevideo el 10 de abril, uno de sus primeros pasos fue visitar la embajada de su país en Uruguay, algo que no reviste ningún significado, por cuanto es el trámite más o menos normal de cualquier persona de relieve que viene de Italia.

No obstante, dicha visita habría tenido por objeto realizar una gestión que en definitiva no se concretó.

Gelli habría partido de Montevideo, posiblemente con rumbo a Asunción, en el fin de semana que comprende a sábado 18 y domingo 19 de abril. Durante su permanencia en nuestra capital, habría intentado conectarse telefónicamente, en repetidas veces, con "amigos" de su país, pero habría chocado con la dificultad de "cortes" en las líneas italianas, no bien entablaba la conversación.

"Infundios"

La información recabada por nuestros cronistas tomó como uno de los puntos de referencia a un uruguayo que presuntamente estaba incluido en la lista de 962 miembros de la logia "Propaganda Dos" y que los datos posteriores lo sindicaban como administrador en el país, de los bienes de Licio Gelli.

El sábado pasado, EL DIA se puso en contacto telefónico con el domicilio de Luis Fugasot, a quien se le hizo saber las informaciones recogidas y el interés de tener un diálogo con él.

Fugasot concertó con nuestro cronista una entrevista que se concretó sobre el mediodía del domingo, en su domicilio ubicado en pleno Pocitos. De la entrevista participó también el abogado de Fugasot, el Dr. Amílcar A. Perea.

En la oportunidad Fugasot se volvió a mostrar sorprendido por ser sindicado como administra-

articipio por
jetivo y cua
tros dic- aun
os sólo
se: fine
de na- dos
diza

se dice Aut
otra co-
terado o
automó- nue
osa que mer
tra cosa des
s; como has
otra em- ra d
ones de o he
e pasar o es
o pl
no c
quienes se c
, la ora- otro
en todo com
auto

o en in- tien
n el Río rom
precisa- cion
tro len- crea
des ma dad
aron en voz
capita- ces
infl

dor de Gelli y res
"haber realizado
ra el italiano.

a en va- pala
a espa- que
ón de la que
misma infl
stellano

Posteriormente
cronista una decl
do, cuyo texto es
mayo de 1981. Mi
sidera perjudicad
por las versiones
persona de igual r
organizaciones de
se atribuye partic
en Italia. Ante tale
matorios, se reser
tes para proteger
A. Perea".

Al solicitársele
ción con Gelli, lant
ron a ampliar sus d

La entrevista
sarrolló en término
firmeza en la posici

NOBLEZA
QUIJOTE, nac.,
NOBLEZA, nac.
CORAJE, nac. en

PIRON SAE
CAP. SAN NICO
Bs. As. para Ham
CRISPI, ital. de G

EL DIA
25 MAYO 1981
DEP. I
PROCESADO
K
4366
033

CLARIN ★ Buenos Aires, domingo 24 de mayo de 1981

Renunció un ministro por el escándalo en Italia

Renunció el ministro de Justicia italiano, Adolfo Sarti, y fue reemplazado por otro democristiano, Clelio Darida, en calidad de interino. El lunes, una reunión cumbre de la coalición de gobierno podría decidir, también, las renuncias de los ministros de Trabajo y Comercio Exterior, así como las de otros 30 miembros del gobierno involucrados en el escándalo de la logia masónica "P 2".

ROMA, 23 (ANSA, EFE y LR). — El ministro italiano de Justicia, Adolfo Sarti, renunció hoy luego de haber sido vinculado a una secreta logia masónica presuntamente ligada a un escándalo financiero, y el gobierno lo reemplazó por el diputado Clelio Darida, en calidad de interino.

El dimitente ministro de Justicia negó tener vinculación con la logia, pero los diarios opositores publicaron una solicitud de incorporación, aparentemente confeccionada por Sarti de puño y letra.

Darida, de extracción democristiana, igual que Sarti, podría ser confirmado o sustituido la semana próxima, luego de que el lunes próximo se celebre una reunión cumbre entre los partidos de la coalición gubernamental de centro-izquierda.

Este encuentro, a que convocó el primer ministro Aldo Forlani, podría elegir entre un más ampliado reajuste ministerial, posición defendida por varios de los partidos oficialistas, o por declarar en crisis al gobierno, como lo viene reclamando el Partido Comunista.

La grave crisis política se desató luego del hallazgo, en la finca del poderoso industrial Licio Gelli, de una lista con más de 900 nombres de los presuntos integrantes de la logia masónica "Propaganda 2", que involucraba a tres ministros del gabinete, a 30 miembros del Parlamento, a altos jefes militares, jerarquías del servicio secreto, influyentes editores y periodistas.

♦ Desestabilización

La lista encontrada en la casa de Gelli, fundador de la logia que fue calificada por el diario romano La República como "un Estado dentro de otro Estado", incluía a Sarti como candidato a ingresar en "P 2"

Sarti presentó su renuncia al premier Forlani, y le envió una carta en la cual niega toda vinculación con la logia aunque admite que conoció hace un tiempo a Gelli —ahora buscado por la policía— y habla de una "obvia maniobra de desestabilización" del gobierno.

Los comentaristas políticos señalaban que los otros dos ministros presuntamentes vinculados a la logia, el democristiano Franco Foschi (de Trabajo), y el socialista Enrico Manca (Comercio Exterior) podrían renunciar en los próximos días, lo mismo que varios subsecretarios y otros miembros del gobierno, en número de 30.

El Partido Comunista, y también algunos sectores de la democracia cristiana y del socialismo, consideran que un simple reajuste ministerial es insuficiente ante la magnitud del escándalo político.

Solo el secretario del Partido Social Demócrata (P.S.D.I.) Pietro Longo, a uno de los supuestos afiliados a la logia, se opone rotundamente a cualquier tipo de cambio porque "demostraría la incapacidad de la clase política para defender el estado de derecho".

♦ Pedidos de captura

Lo que tampoco fue aclarado aún es lo que ocurrirá con los 169 militares que aparecen en la lista de Gelli, y que están encabezados por el jefe del Estado Mayor de la Defensa, almirante Giovanni Torrisi, y el célebre general Carlo Alberto Della Chiesa, responsable de la lucha antiterrorista en el norte de Italia.

Anoche, magistraturas de Roma y de Milán libraron órdenes de captura contra Licio Gelli y un ex funcionario del servicio secreto, Antonio Viezzer, una bajo los cargos de "espionaje político y militar en complicidad con funcionarios públicos", y otra por "apropiación de noticias relativas a la seguridad del Estado".

DEP. I PROCESADO K

034

4366

Sarti, ministro de Justicia, debió renunciar en Italia

Por Rolando A. Rivière

(Corresponsal de LA NACION en Roma)

ROMA, 23. — Con la expresión oscura y haciendo algunos gestos como para evitar el diálogo con los periodistas el ministro de Justicia, Adolfo Sarti, abandonó el despacho del primer ministro Arnaldo Forlani. Había renunciado. El pavoroso escándalo político militar y financiero que está estremeciendo Italia lo acabó de aniquilar esta mañana.

Desde que fueron hallados documentos y listas de presumibles integrantes de la logia "Propaganda Dos" capitaneada por Licio Gelli (hasta el 18 del actual consejero económico "ad honorem" de nuestra embajada, designado en 1974) militares, financistas y políticos han iniciado una danza macabra derrumbándose en extrañas combinaciones y no menos extrañas revelaciones sobre su actuación en la logia de Gelli. La renuncia de Sarti ha colmado el vaso. ¿Pero quién es Sarti?

Adolfo Sarti nació en Turín el 19 de junio de 1923. Se recibió en jurisprudencia y dirigió la oficina de la secretaría de la Caja de Ahorro de Cuneo hasta que fue elegido diputado por su partido, la Democracia Cristiana en 1958. Sucesivamente ocupó cargos de variada importancia hasta que fue designado subsecretario de Turismo y Espectáculo en el tercer gobierno presidido por Aldo Moro y posteriormente confirmado en el cargo por el segundo gobierno de Giovanni Leone. Subsecretario del Tesoro en el primer gobierno de Mariano Rumor y luego en el segundo y tercero del mismo Rumor, en los de Emilio Colombo y Giulio Andreotti. El ministro Sarti ha aparecido en la lista de Licio Gelli como aspirante a ingresar en la logia "Propaganda Dos".

Electo senador democristiano el 7 de mayo de 1972, reelecto en 1976, integrante de la comisión exterior y la comisión parlamentaria para la vigilancia de los servicios de radio y televisión, este hábil exponente de una sólida burocracia política como la democristiana alcanza el Ministerio de Justicia con el consejo presidido por Forlani que inició sus tareas hace apenas siete meses. Luego de la admisión del diputado socialista Fabrizio Cicchitto, de haber cometido "el error de pedir mi ingreso a la Propaganda Dos" la renuncia de un ministro del gobierno como Adolfo Sarti se convierte en la manifestación de un estado de cosas, cuyas consecuencias pueden ir más allá del escándalo producido por una supuesta logia secreta y un personaje que desde hace tiempo es noticia como Licio Gelli.

¿Qué dice Sarti acerca de sus contactos con el "venerable maestro" Gelli?. Al abandonar el despacho de Forlani declaró: "He tenido contactos con Gelli. Pero soy profundamente católico y nunca he intentado ingresar a la masonería". Entonces ¿por qué se relacionaba con Licio Gelli?. Respuesta: "Era el deseo de lograr un acercamiento entre dos áreas culturales distintas".

Mientras aguardan otras renuncias el Giornale Nuovo, de Indro Montanelli, indicaba en primera página que no son creíbles las hipótesis de que Gelli suministrara informaciones reservadas únicamente a nuestro país (como buena parte de la prensa ha

Reacciones en el país

La Gran Logia de la Argentina de Libres y Aceptados Masones en un comunicado enviado a nuestra redacción señala que: "ante la ambigüedad de algunas informaciones relativas a actividades delictivas imputadas a una presunta logia masónica, denominada "Propaganda Dos" de Italia, nos sentimos en el deber de aclarar que la organización no tiene ni ha tenido vínculos de ninguna índole con Propaganda Dos" y que ningún miembro de logias de la masonería argentina ha solicitado la licencia para afiliarse a dicha institución, requisito indispensable para pertenecer a otra logia". Suscriben la nota el profesor Rolando M. Rivière, gran maestre, y el ingeniero Gabriel F. Martínez, gran secretario.

Víctor Boully

En otra carta enviada a nuestra redacción por Víctor Boully expresa que: "He visto en LA NACION, que mi nombre figura en una lista relacionada con el grupo "Propaganda Dos". Al respecto, afirmo que nunca supe de su existencia y por lo tanto mal puedo estar informado de sus eventuales actividades. Conocí al señor Licio Gelli cuando me desempeñaba como funcionario en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y nuestros contactos fueron ocasionales y de carácter profesional".

LA NACION

24 MAYO 1981

DEP. II
PROCESADO
K

4366

Guillermo de la Plaza

MONTEVIDEO, 23 (Télam). — Una firme y clara desmentida hizo en esta capital el embajador argentino ante las informaciones procedentes de Roma que lo vincularían a la logia "Propaganda Dos", junto a otras personalidades argentinas.

dicho) sino que "en los actos de la investigación no faltan elementos que hacen pensar que Gelli puede haber trabajado al servicio de potencias de la Europa oriental".

¿Dónde está Licio Gelli? Las órdenes de captura al "venerable maestro de Propaganda Dos" firmadas por jueces de Roma y de Milán señalan "espionaje político y utilización de noticias concernientes a la seguridad del Estado". Antonio Viezzer, coronel y ex jefe de un Departamento de los Servicios de Inteligencia Italianos está ya en prisión y es interrogado a propósito de la historia de la "Propaganda Dos".

Todo se acumula sobre Gelli: espionaje, contrabando de divisas, negocios con el petróleo pero, hasta el momento, los datos a disposición no van más lejos de las órdenes de arresto. En total la lista de integrantes de la logia y quienes pedían ingreso es cercana a los mil nombres, algunos extranjeros, de nuestro país, de los Estados Unidos, del Uruguay y del Brasil.

La bomba de "polvorín" como alguien dijo con sorna estalló a través de la investigación del "caso Sindona" actualmente preso en los Estados Unidos por una gigantesca estafa que alcanza a Italia. El financista siciliano que constituía aquí una potencia aparece en los ficheros de Propaganda 2 y también Roberto Calvi, presidente del Banco Ambrosiano actualmente en la cárcel de Lodi y que ayer fue interrogado durante seis horas.

La mera participación en una agrupación masónica no constituye un delito en Italia, como tampoco en ningún país democrático. Sólo que en el caso particular de la logia dirigida por Gelli parecería haberse descubierto intenciones que nada tienen que ver con los principios fundamentales de los masones.

En el matutino que dirige Montanelli apareció hoy una nota a seis columnas titulada "Cómo nació la gran familia" y en letras más pequeñas "masonería, todos hablan pero pocos saben qué es realmente". El artículo firmado por Renzo Trionfera, que hace tres días logró entrevistar a Gelli en un aeropuerto suizo con resultados francamente modestos, concluye con una frase del desaparecido jefe del comunismo italiano; Palmiro Togliatti luego de recordar a una masón como Garibaldi: "La masonería —dijo Togliatti al terminar la Segunda Guerra Mundial— ha ejercido una función de primer orden, no solamente en la lucha por la unificación del Estado italiano, sino también en el proceso de unificación política de los diversos grupos de la burguesía italiana".

¿Cuántos masones hay en Italia? Unos treinta y cinco mil. El presidente del bloque de diputados democristianos, Gerardo Bianco dijo al primer ministro Forlani que como la Constitución prohibe las asociaciones secretas sería oportuno dar a conocer las listas completas de los integrantes de todas las logias masónicas existentes en Italia (unas veinte según Trionfera).

¿Cómo terminará el enésimo escándalo italiano? Los observadores extranjeros, mientras diarios como The Times o radios como la BBC de Londres se ocupan de la cuestión, están cada vez más perplejos. Un colega nórdico, amigo de este corresponsal y desde hace muchos años, se encogió de hombros. "No entiendo nada, en mi patria esto sería imposible".

En todo caso cabe una reflexión: si Licio Gelli era el jefe de una vigorosa organización ultrasecreta al servicio de fines igualmente ultrasecretos; ha abandonado la suficiente cantidad de datos como para que decida cambiar de actividad antes de que pierda definitivamente el empleo. Siempre y cuando esos datos sean realmente precisos en cuanto a personas y cosas.

Protesta

MUNICH, 23 (AP). — Millares de personas se congregaron en la famosa Marienplatz de esta ciudad para protestar contra los planes de la NATO de instalar una nueva serie de cohetes nucleares norteamericanos en Alemania Occidental.

Rudolf Schlesberger, el principal orador en la concentración, expresó que a esos cohetes "hay que oponerse con toda energía". Este es miembro del Partido Socialdemócrata del canciller Helmut Schmidt y representante de Munich ante el Parlamento.

"LA NACION"
24 MAYO 1981

DEP. II
PROCESADO
K.

4366

El escándalo por la logia en Italia

Domingo 24 MAYO 1981

Renunció el ministro de justicia, Adolfo Sarti

Roma, 23 (UP y EFE) — El ministro de justicia, Adolfo Sarti, renunció hoy, la primera baja política de un tenebroso escándalo italiano que involucra a una logia masónica cuyo gran maestro, acusado de espionaje político y militar, se refugió aparentemente en la Argentina.

El senador Adolfo Sarti, ministro de justicia del gobierno de siete meses del primer ministro Arnaldo Forlani, presentó su renuncia al "premier" durante una reunión de 15 minutos poco después del mediodía de hoy.

Los comentaristas políticos indicaron que la renuncia de Sarti podría ser seguida de la de otros dos ministros que estaban en una lista de los 962 miembros de la logia masónica y otros contactos publicada el jueves.

Los otros dos ministros son el democristiano, de trabajo, Franco Foschi y el socialista, de comercio exterior, Enrico Manca.

En la misma situación que Sarti aparecen otras figuras, la más destacada de ellas es el general Carlo Alberto Della Chiesa, responsable de la lucha antiterrorista en el norte de Italia.

Sarti, miembro del partido Demócrata Cristiano, que ha encabezado a todos los gobiernos italianos desde la Segunda Guerra Mundial, dijo que explicaba totalmente su renuncia en una carta a Forlani.

Relación con Gelli

En la carta, cuyo contenido trascendió a la prensa, Sarti niega de plano su participación en la logia masónica P-2 de Roma, pero admite una relación con Licio Gelli, gran maestro de la logia.

Un juez romano emitió una orden de arresto el viernes contra Gelli, de quien se piensa que está en la Argentina, y contra el coronel Antonio Viezzer, un ex funcionario de una organización militar de inteligencia hoy desaparecida.

Ambos son acusados de espionaje político y militar y Viezzer era acusado también de abuso de poder.

Desde que el escándalo apareció en las primeras planas esta semana, ha habido una gran especulación entre los políticos y la prensa sobre las actividades de Gelli y su logia masónica. La principal acusación es la de que actuó como "un poder dentro del poder estatal".

El primer ministro Forlani ordenó el miércoles la publicación de una lista hallada en la lujosa villa de Gelli en Arezzo, cerca de Florencia, de 962 nombres de los miembros aparentes y los contactos de la logia.

Incertidumbre

Mientras tanto, y a pesar de la relativa tranquilidad que da un fin de semana, hoy se siguieron multiplicando los encuentros, declaraciones y, en general, incógnitas acerca de la suerte de la actual coalición gubernamental, formada por la DC socialistas, socialdemócratas y republicanos.

Es probable que la dimisión de Adolfo Sarti acelere cualquiera de las dos hipótesis que se manejan, la reorganización o la crisis.

Favorables al reajuste son casi todas las fuerzas del gobierno, excepto el partido Socialdemócrata, cuyo secretario general Pietro Longo figura en la famosa lista, pero rechaza cualquier tipo de cambio porque considera la "bomba Gelli" como una "maniobra desestabilizadora".

En el otro frente, el partido Comunista opina que el auténtico problema no está en Gelli, ni en su logia, sino en "el sistema de alianzas que mantiene el poder democristiano".

"Si no se cambian los métodos y prácticas gubernativas —escribe el senador Emanuele Macaluso en un artículo que será publicado mañana en 'L'Unità'— si no hay un cambio real y se dan contenidos nuevos a la política del gobierno, cambiarán sólo los protagonistas de los 'centros ocultos' y de los escándalos en cadena, pero no se modificará sustancialmente nada".

Comunistas, radicales y partido de Unidad Proletaria (PDUP) son las únicas fuerzas que no tienen, de momento, ningún presunto inscripto en la logia.

Pero al margen de la inquietud que suscito la suerte del gobierno, están también inquietos el medio centenar de diputados democristianos presuntamente relacionados con Licio Gelli, que ven en peligro sus cargos y podrían ser, además, expulsados del partido.

Calificados portavoces de la DC recordaron estos días la absoluta incompatibilidad entre la Democracia Cristiana y la masonería y todo parece indicar que el partido se propone adoptar drásticas y rigurosas medidas contra los masones.

"LA PRENSA"

DEP. I
PROCESADO
K

4366

037

Orígenes de la masonería

Roma, 23 (ANSA) — El caso de la logia masónica Propaganda-2, con las novedades que van surgiendo poco a poco, suscitan la curiosidad de la opinión pública sobre la realidad del mundo ligado a la masonería.

A grandes rasgos se puede recordar que la primera logia en sentido moderno fue fundada en 1700 en Gran Bretaña. En Londres precisamente fue establecida la primera organización reconocida luego como Gran Logia Madre del Mundo.

Hoy cada país, en que existe la masonería, tiene su Gran Logia. En Italia es denominada Gran Oriente y se calcula que actualmente hay 20 mil "hermanos" subdivididos en 530 logias entre las cuales está la P-2.

A la pregunta ¿qué es la masonería?, se responde que es un modo de vivir basado sobre conceptos fundamentales como la libertad, la hermandad, la igualdad, inspirados en el principio de "no hacer a los demáás lo que no quieres para ti". Los masones están convencidos, según aseguran, de trabajar por una humanidad nueva en la que cada uno puede decidir el bien y el mal.

Problema moral

Pero en Italia ha estallado un problema moral sin precedentes, se pregunta si con la logia "Propaganda -2" (de Licio Gelli) no se ha abusado de una historia y de un simbolismo inclusive para fines subversivos, en total discrepancia con las tradiciones liberales del movimiento.

En su sentido popular logia significa asociación de masones o de lo que es igual: Unidad base en la estructura de la masonería. Las leyes no son secretas pero en Italia, a partir de 1948 —inclusive por la presencia crítica de la Iglesia— los masones decidieron crear una logia secreta, reservada. La logia comenzó a funcionar a partir de la década del sesenta, con el nombre de Logia P. En ella se concentraron los masones más importantes. Gelli ingresó en la misma en 1966 y después de una escalada rápida y misteriosa, fundó dentro de la logia su propia célula: la llamada "Agrupación Gelli P-2". Así nació la "P-2".

La masonería oficial no obstaculizó sus proyectos. Sin embargo, en 1977 Gelli y la "P-2" resultaron alcanzados por la investigación sobre el homicidio del magistrado romano Vittorio Occorsio, asesinado mientras investigaba sobre el extremismo de derecha y la "P-2". Con el pasar del tiempo la "P-2" consolidó su carácter de asociación secreta. Dicho grupo, aún cuando es muy discutido, cuenta con la credibilidad de poderosas sectas masónicas particular en América del Sur y de algunas logias de los Estados Unidos.

Autorización

No existe en Italia ninguna ley que prohiba la masonería. Cualquiera puede fundar una logia con tal de que no signifique una amenaza a las instituciones.

En el ritual y en el simbolismo toda logia se inspira en las antiquísimas confraternidades de los maestros albañiles, de hombres que conocen "el arte de construir", al ser depositarios "de los secretos de la escuadra y del compás", secretos que el padre pasa al hijo.

En sus filas entraban trabajadores especializados y poderosos, pero con el pasar del tiempo se infiltraron personajes que nada tenían que ver con la "cuchara del albañil": literatos, científicos, filósofos, poetas, estadistas, nobles, ricos, etcétera.

Las logias como la "P-2" se caracterizan además por este importante detalle: Los miembros no se conocen entre sí. El único que conoce la lista de todos los afiliados es el maestro venerable, en este caso Licio Gelli.

Aclaración de la Gran Logia de la Argentina

La Gran Logia de la Argentina de Libres y Aceptados Masones que funciona en Cangallo 1242 y es miembro constituyente de la Confederación Masónica Interamericana, hizo llegar a la dirección de "La Prensa" una carta que, en la parte pertinente, dice así:

"Ante la ambigüedad de algunas informaciones relativas a actividades delictivas imputadas a una presunta logia masónica, denominada "Propaganda Dos" de Italia, y las ramificaciones que tendría en nuestro país, la Gran Logia de la Argentina de Libres y Aceptados Masones, se siente en el deber de aclarar lo siguiente:

"1. — Que no tiene ni ha tenido nunca relaciones ni vínculos de ninguna especie con dicha 'Propaganda Dos'.

"2. — Que ningún miembro de logias de la Masonería Argentina ha solicitado nunca licencia para afiliarse a dicha 'Propaganda Dos', requisito indispensable para pertenecer a otra logia".

Firman la carta el profesor Rolando N. Riviere y el ingeniero Gabriel F. Martínez, Gran Maestre y Gran Secretario, respectivamente, de la entidad.

DEP. I
PROCESADO
K

"LA PRENSA"

43662

Repercusiones del caso de una logia secreta

ROMA, 22 (UPI). — Un verdadero estupor reinaba hoy en las altas esferas italianas tras la difusión aquí de la lista de miembros de la logia político-financiera Propaganda Due (P-2).

La logia a la que pertenecían o aspiraban a ingresar varios ministros italianos —estaba encabezada por el "venerable maestro" Licio Gelli, hombre de negocios y por momentos diplomático, con sólidos respaldos político-económicos en la Argentina.

Como se esperaba, una ola de desmentidas y de reacciones indignadas sucedió a la publicación de los casi mil nombres de los miembros de la logia con sus respectivos códigos, 22 de los cuales figuran como residentes en la Argentina, 14 en Brasil, uno en México, otro en Venezuela, y también en Costa Rica, Uruguay y Cuba.

La propaganda Due —la logia dentro de la masonería italiana— fue fundada al parecer por Gelli en 1966. Gelli —actualmente acusado por la justicia italiana de exportación ilegal de capitales— se desempeñó hasta hace unos días como consejero económico de la embajada argentina en Roma, que en las últimas horas se apresuró a declarar que el "venerable maestro" de la logia ya no forma parte del personal diplomático de la representación, por lo cual perdió las inmunidades inherentes a las funciones que asumió durante años.

Según el diputado italiano Massimo Teodori, que investiga las actividades del financista Michele, de Sindona, un asiduo visitante de la casa de Gelli, la P-2 comenzó a incrementarse en 1973, después que el hombre de negocios con extensos contactos en el Vaticano y en la Argentina, Giancarlo Valori, presentara a Gelli al ex presidente argentino Juan D. Perón.

El ministro italiano de Comercio Exterior, Enrico Manca, cuyo nombre también está en la lista divulgada por el presidente del Consejo italiano, Forlani, con autorización de la justicia, admitió pertenecer a la logia, pero admitió haberse vinculado con Gelli "en un cocktail en la embajada argentina, en abril de 1980".

Según Teodori, otra figura clave sobre las ramificaciones latinoamericanas de la logia es el hombre de negocios Alfredo Ottaviani, que habría participado en la operación de compra de la editorial argentina Abril por parte del grupo italiano Rizzoli, además de trabajar para Calvi, el ex jefe del Banco Ambrosiano y actualmente detenido en Milán.

"La actividad de Rizzoli en América latina, explicó Teodori, que sirve para amplias finalidades, es sólo una cobertura para exportar capitales".

La plana mayor de la casa Rizzoli, propietaria entre otras cosas del 40 por ciento de las acciones del influyente diario Corriere Della Sera pertenecía a la P-2.

Sea como fuere, las autoridades italianas todavía no han podido establecer la naturaleza exacta de las actividades de esta logia, cuya gran originalidad es la de haber reclutado a numerosos católicos fervorosos e incluso a personalidades democristianas y allegadas al Vaticano.

Aquí trascendió que las ramificaciones de la P-2 en la Argentina ya han sido abordadas en el marco de las investigaciones sobre Sindona, pero por el momento se ignora por completo el alcance exacto de la logia en Brasil, Venezuela y México, donde estaría representada por el general Eduardo Gallino Rincón.

Los observadores políticos se empeñan ahora en dilucidar dos interrogantes fundamentales: qué se esconde detrás de la divulgación de esta lista de nombres y por qué ahora este escándalo justamente ahora, cuando las autoridades dispusan desde hace tiempo de los nombres y los códigos de los miembros italianos y extranjeros de la P-2.

La nómina dada por el gobierno italiano

En los numerosos despachos de diversa procedencia referentes al escándalo desatado en Italia con la divulgación de la nómina de integrantes de "Propaganda Due", se incluyeron nombres de varios argentinos, entre los cuales figuran almirante Emilio Eduardo Massera, José López Rega, Raul Lastiri, Alberto Vignes, Alberto Savino, general Carlos Guillermo Suárez Mason, Federico Barttfeld, Pablo Lavagetto, Luis Betti, César de la Vega, Gerardo Pinauri, Juan Questa, Antonio García Citrelli, Guillermo de la Plaza, Federico Lenci, Wilson de Valle Fernández, José Jesse Katz, Hipólito Berriero, José M. Villone, Victor E. Bondy, Antonio Calvino, Aldo Alasia y Bruno Cattaneo.

Desmentida

Respecto a la lista de integrantes de la logia "Propaganda Due", difundida en Roma, varios argentinos incluidos han hecho pública su desmentida. Ellos son: embajador Guillermo de la Plaza, general Carlos Guillermo Suarez Mason, el doctor Eduardo Massera en nombre de su padre almirante Emilio Eduardo Massera y Aldo Alasia.

En la Cancillería

En torno del tema se dijo ayer en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, que se seguía con atención todo lo vinculado con las actuaciones originadas en la república italiana. Mientras tanto, se expresó, la cancillería guardará silencio a la espera de comprobaciones o de circunstancias que puedan empañar los buenas relaciones entre los dos países para actuar en consecuencia.

Se pudo establecer, por otra parte, que el señor Licio Gelli, quien se desempeñaba como asesor económico honorario de la embajada de nuestro país en Roma, fue designado por decreto 755 del 2 de septiembre de 1974 y, hasta hace poco tiempo, solía concurrir a la representación, aunque se advirtió que por su carácter de honorario no tenía mayores vinculaciones con la tarea oficial.

LA NACION
23 MAYO 1981

DEP. II
PROCESADO
IC

4366

039

Sábado 23 MAYO 1981
LA PRENSA

Escándalo político en Italia por la logia masónica investigada

Pertini exigió una aclaración del gabinete debido a que figuran en ella altos funcionarios

Roma, 22 (UP) — El presidente de Italia, Sandro Pertini, se reunió hoy con máximos dirigentes partidarios y exigió al gabinete que aclare su posición acerca de la logia masónica que está siendo investigada por posibles actividades ilegales.

El partido Comunista pidió en la primera página de su diario que el gobierno renuncie o deberá enfrentar un voto de confianza en el Parlamento.

La lista de miembros, ex miembros y personas invitadas a ingresar a la logia masónica "Propaganda-2" fue dada a conocer ayer por el primer ministro demócrata cristiano Arnaldo Forlani. La lista tiene 962 nombres.

La nómina incluye a dos ministros, el secretario del partido Social Demócrata, banqueros, industriales, jefes militares, oficialqs de policía y periodistas.

Niegan integrarla

Casi todas las figuras públicas que aparecen en la lista negaron ser miembros de la logia, pero algunas señalaron que se les propuso ingresar, cosa que dicen no haber hecho.

Pertini consultó a Forlani y al secretario del partido Socialista, Bettino Craxi. Dos de los ministros de Forlani, el titular de trabajo, Franco Foschi, demócrata cristiano, y el de comercio exterior, Enrique Manca, socialista, figuran en la lista.

Fuentes del gobierno dijeron que Pertini demandó que el gobierno de coalición de Forlani, que incluye a socialistas, aclare su posición respecto de la investigación de la logia masónica.

"Las revelaciones sobre la organización secreta 'P-2' confirman la profunda necesidad de una limpieza moral en la conducción política", dice una declaración del partido Comunista.

Orden de arresto

Un juez de Roma emitió hoy una orden de arresto contra el gran maestre de la logia, Licio Gelli, ex asesor de la embajada argentina, que huyó de Italia durante una investigación de un reciente escándalo sobre impuestos petroleros, y contra el coronel Antonio Viezzer, ex oficial del servicio secreto italiano.

Gelli, que se cree se halla actualmente en la Argentina, y Viezzer, fueron acusados de espionaje político y militar y Viezzer está acusado además de abuso del poder.

Viezzer estaba siendo in-

(Cont. en pág. 1, col. 1)

(Radiofotografía de United Press)

Reciente fotografía del Gran Maestre de la logia "P-2", Licio Gelli, quien huyó de Italia y se encontraría en nuestro país

DEP. I
PROCESADO
IC

4366

Conmoción en Italia

(Radiofotografía de United Press)

Roberto Calvi, presidente del Banco Ambrosiano detenido en Italia por tráfico ilegal de divisas, quien figura también en la nómina de supuestos integrantes de la logia masónica pre-

Viene de la pág. 1, col. 1

vestigado por ayudar presuntamente al banquero Michele Sindona, quien cumple una condena a 25 años de cárcel por fraude bancario en los Estados Unidos, durante el período en que el banquero dijo estar secuestrado.

Los diarios italianos describen a la logia "P-2" como una sociedad secreta cuya lista total de miembros la conoce sólo Gelli, quien organizaba encuentros entre los miembros cuando era mutuamente beneficioso.

Supuesto complot

Los diarios señalan que la logia es un círculo elegido de algunas de las personas más notables de Italia y que los miembros participan en un complot para instalar un régimen autoritario en el país.

"La logia 'P-2', una organización formalmente masónica, en realidad parece haber sido el centro de un poder oculto y corrupto", dijo el senador Giovanni Spadolini, secretario del partido Republicano, también miembro de la coalición de gobierno.

Nuevos documentos sobre la vasta organización

Roma, 22 (EFE) — Los nuevos documentos sobre la logia masónica "Propaganda-2", publicados hoy, coloca al gobierno italiano en situación de peligro y la opinión pública se pregunta si el país podría resistir una caza generalizada de altos funcionarios corruptos.

La lista de 953 presuntos miembros de la logia masónica "P-2", difundida en la madrugada de ayer, en la que figuran ministros, altos funcionarios, militares, senadores, diputados, catedráticos y hasta un secretario general de partido, provocó lo que la prensa define hoy como "una tormenta política" en el país.

Hoy, después de serias vacilaciones, fueron entregados a los periodistas cuatro documentos más sobre la logia sometida a investigación, entre ellos nuevas listas de miembros, el libro de pagos de las cuotas, la lista de peticiones de admisión y una agenda con datos de gran valor sobre la vida italiana.

Interrogantes

Tras el estallido del "escándalo de los masones", la opinión pública se pregunta si las autoridades están verdaderamente decididas a "llegar hasta el final" en la investigación.

La prensa de hoy destaca en este sentido otro gran interrogante: ¿Podrá resistir la república, en las actuales circunstancias y sin daños irreparables, una cacería generalizada de altos personajes corruptos?

El partido Comunista italiano, consciente de la fisura producida en la estructura del poder de la democracia cristiana, introdujo con rapidez la cuña de la crítica y exigió la dimisión en pleno del gobierno.

Cautela de Forlani

Pero el primer ministro italiano, Arnaldo Forlani, al que se le otorga el mérito de haber provocado la publicación de la explosiva lista de integrantes de la logia, parece haber optado por una ruta marcada por la cautela.

Por lo pronto Forlani ha dicho que nadie sufrirá penalización hasta que no queden suficientemente demostrados los presuntos delitos de la logia, que podrían ser, según los jueces, asociación para la delincuencia y poder secreto y paralelo con pretensiones desestabilizadoras.

El carácter delictivo y anticonstitucional de la "P-2" es todavía una hipótesis judicial, pero podría quedar dramáticamente comprobado cuando la comisión Sindona del Parlamento dé a conocer los documentos en su poder.

Se trata de una serie de cartas e intercambios de todo género entre los miembros de la agrupación masónica que probarían el funcionamiento de una especie de "enorme poder" paralelo, basado en la ayuda mutua de los "hermanos" y protegido por el secreto.

Para el partido Demócrata Cristiano, en el poder desde el fin de la Segunda Guerra Mundial, la situación es diferente, ya que sus miembros no podrían en modo alguno pertenecer a la masonería.

El gran jefe de la logia

Aunque los ministros democristianos Franco Foschi, de trabajo, y Adolfo Sarti, de justicia, han negado pertenecer a la logia, los documentos en poder de los jueces probarían al menos, en opinión de la prensa, una estrecha relación con la logia "P-2" y con su jefe, el industrial Licio Gelli.

El secretario general de la democracia cristiana, Flaminio Piccoli, salió al cruce del escándalo en su partido y afirmó rotundamente que es incompatible pertenecer a la masonería y a la democracia cristiana.

El argumento no tiene discusión y se basa en la expresa encíclica "Humanum genus", de León XIII.

Militares incluidos

Hasta el momento se desconocen las medidas a tomar con relación a los nombres que figuran en las listas y entre los que se encuentran 167 militares encabezados por el almirante Giovanni Torrisi, jefe del Estado Mayor de la Defensa.

El héroe, de la lucha contra el terrorismo en el norte de Italia, el general de carabineros Carlos Alberto Della Chiesa, figuraba en la lista como "aspirante" a ingresar en la logia masónica.

Corresponde a los jueces decidir si fue realmente delictiva la actuación de la logia, ya que pertenecer a la masonería, en sí, no es un delito, dijeron hoy portavoces de la presidencia del Consejo de Ministros.

Pero los jueces, desde Milán y Roma, insisten en que la logia funcionó como un grupo de "elite", con un poder inmenso, basado en el apoyo mutuo entre los "hermanos masones" y en el secreto que protegía las operaciones.

En la Presidencia de la Nación

Sobre la información procedente de Italia sobre la existencia de una logia masónica, que, según esa misma fuente de origen, integrarían varios argentinos, un vocero de la Presidencia respondió que no poseía información, lo cual —añadió— no significaba que carecieran de ella los organismos de seguridad como la Secretaría de Inteligencia del Estado y la Policía Federal. Añadió que la información difundida por la prensa italiana era producto de una investigación de la policía de ese país.

DEP. I PROCESADO K

041

4366

Otras repercusiones en esta capital

"LA PRENSA"
23 MAY 81

En una nota enviada a este diario, el contralmirante (RE) Juan H. Questa, expresa: "Ante una publicación efectuada en el día de hoy en ese prestigioso diario, trascribiendo despachos procedentes de la República de Italia, en la que parecería hacerse referencia a mi persona, aunque con mi nombre escrito en idioma italiano, lo que me hace suponer que esta noticia se refiera a algún ciudadano del citado país, de mi mismo apellido y a quien no conozco, considero que es de todos modos necesario que yo rechace, pública y terminantemente, el haber pertenecido en algún momento o pertenecer ahora a la organización mencionada en dicha noticia, de cuya existencia recién he tenido conocimiento por las publicaciones de estos últimos días. También considero necesario aclarar que he estado en la República de Italia solamente una vez, por unos pocos días y como turista, en el año 1979".

Del señor Aldo Alasia

El señor Aldo Alasia envió a la dirección de "La Prensa" un telegrama en el que se expresa: "Versiones periodísticas procedentes de agencias extranjeras involucran mi nombre en una lista de personas vinculándolas a una logia masónica italiana. Sobre el particular cumplo en desmentir categóricamente dicha información y me reservo el derecho de iniciar las acciones judiciales pertinentes".

Del señor Víctor Bouilly

El señor Víctor Bouilly se dirigió a este diario pidiendo la publicación de las siguientes líneas: "He visto mi nombre en la lista proporcionada por agencias noticiosas como de pertenecientes a un grupo denominado Propaganda 2. Afirmo que nunca he sabido siquiera de la existencia de asociación alguna así denominada, y que por lo tanto, mal puedo estar informado de sus eventuales actividades. Conocí al señor Licio Gelli en ocasión de haberme desempeñado como funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, y nuestros contactos se limitaron a esa ocasional relación".

La designación de Licio Gelli en la embajada de Roma

Consultas efectuadas en la cancillería permitieron establecer que la designación de Licio Gelli, en el cargo de agregado económico y comercial en la embajada argentina, acreditada ante el gobierno de Italia, se produjo en 1974.

De acuerdo con la información obtenida, ese nombramiento tuvo lugar el 2 de septiembre de 1974 y fue efectuado mediante decreto número 735, sin que en la cancillería se pudiera determinar la fecha del cese en esas funciones, debido a que su designación —al igual que su renuncia— corresponden a datos que obran en el sector económico del gobierno nacional.

Información oficiosa lograda al respecto, permitió establecer, sin embargo, que aquel funcionario ha permanecido en ese cargo, por lo menos, hasta fines de abril último.

DEP. I
PROCESADO
K

43664

35
68

Desmintió De la Plaza relación con masonería

El Embajador argentino Guillermo de la Plaza dijo que es una gran patraña la acusación de la que acaba de ser objeto en Italia, como perteneciente a la logia masónica "Propaganda 2" -envuelta en sonados escándalos financieros.

"Yo no soy masón. Esto puede formar parte de una conspiración elucubrada por los marxistas, que han proporcionado información falsa al Gobierno italiano en procura de desprestigiar la imagen de combatientes antimarxistas de primera línea como el General Suárez Mason, el Almirante Emilio Massera y mi persona", indicó el diplomático argentino.

"En la edición de ayer del cotidiano "La Prensa" de Buenos Aires, tres de los argentinos que hemos sido incluidos en esa lista -continuó- desmentimos categóricamente pertenecer a esa organización secreta cuya existencia desconocíamos. En mi caso particular ni siquiera he estado nunca en Italia, por lo cual me siento tremendamente agraviado", agregó.

El representante diplomático de la nación hermana manifestó incluso que "no descarto la posibilidad de iniciar las acciones judiciales correspondientes para dejar debidamente aclarada la situación".

E S C A N D A L O

Mientras tanto la opinión pública italiana continuaba viviendo una enorme conmoción como consecuencia de la divulgación por vía oficial de una lista, conteniendo 953 nombres, entre los que se incluye el de Luis Fugazot por Uruguay, y que fue encontrada -según consigna la agencia ANSA- en la villa del líder masón Licio Gelli.

El hallazgo se produjo como consecuencia de un allanamiento decidido por la Magistratura de Milán que investiga las relaciones entre la logia "Propaganda 2" y el banquero Michele Sindona, protagonista en 1974 de un clamoroso crac financiero y que actualmente está detenido en EE.UU. donde ha sido condenado a 25 años de cárcel por la bancarrota del Franklin Bank.

Entre los nombres de los presuntos "hermanos masones" -dice ANSA- figuran dos Ministros actuales, Franco Foschi y Enrico Manca, además de otras relevantes personalidades de la vida política y social italiana.

Entre éstas se incluyen altos funcionarios del Gobierno, parlamentarios, hombres de negocios, periodistas y oficiales de las Fuerzas Armadas.

DESMENTIDOS

En Buenos Aires, cuando se tuvo conocimiento de algunos de los nombres incluidos en esa lista, el General Suárez Mason, el Almirante Emilio Massera y el Embajador de la Plaza -los más significativos, en un total de 21- se apresuraron en desmentir esa vinculación.

Otro de los nombres incluidos era el del ex-Ministro de Trabajo, José López Rega, (a)"Lopecito", (a) "El Brujo", prófugo desde 1976.

El diario "La Prensa" de la capital argentina dio a conocer hoy las desmentidas y fue el único periódico en publicar la nómina completa de los "argentinos" de la lista, que además de las personalidades italianas incluye a influyentes de otros países latinoamericanos.

Otros diarios aludieron solamente al aspecto italiano de la cuestión, o bien lo evitaron completamente.

La extensa lista incluía además el nombre de un presunto ciudadano uruguayo, Luis Fugazot, sin otros datos que permitan individualizarle.

Se efectuó una rápida pesquisa con el objeto de localizar a ese eventual compatriota perteneciente a la mencionada logia, sin resultados concretos.

DEP. II
PROCESADO
K

LA MAÑANA

P. 5

043

4366

Embajador Guillermo De la Plaza: "Yo no soy masón; todo eso es una gran patraña seguramente de origen marxista"

El Embajador argentino Guillermo de la Plaza dijo este mediodía a "El Diario" que la acusación de la que acaba de ser objeto en Italia, como perteneciente a la logia masónica "Propaganda 2" -envuelta en sonados escándalos financieros- es una "gran patraña".

"Yo no no soy masón. Esto puede formar parte de una conspiración elucubrada por los marxistas, que han proporcionado información falsa al gobierno italiano en procura de desprestigiar la imagen de combatientes antimarxistas de primera línea como el General Suárez Mason, el Almirante Emilio Massera y mi persona".

"En la edición de hoy del cotidiano "*La Prensa*" de Buenos Aires, tres de los argentinos que hemos sido incluidos en esa lista -continuó- desmentimos categóricamente pertenecer a esa organización secreta cuya existencia desconocíamos. En mi caso particular ni siquiera he estado nunca en Italia, por lo cual me siento tremendamente agraviado".

El representante diplomático de la nación hermana manifestó incluso que "no descarto la posibilidad de iniciar las acciones judiciales correspondientes para dejar debidamente aclarada la situación".

ESCANDALO EN ITALIA

Mientras tanto la opinión pública italiana continuaba viviendo una enorme conmoción como consecuencia de la divulgación por vía oficial de una lista, conteniendo 953 nombres, entre los que se incluye el de Luis Fugazot por Uruguay, y que fue encontrada -según consigna la agencia ANSA- en la villa del líder masón Licio Gelli.

El hallazgo se produjo como consecuencia de un allanamiento decidido por la Magistratura de Milán que investiga las relaciones entre la logia "Propaganda 2" y el banquero Michele Sindona, protagonista en 1974 de un clamoroso crac financiero y que actualmente está detenido en EE.UU. donde ha sido condenado a 25 años de cárcel por la bancarrota del Franklin Bank.

Entre los nombres de los presuntos "hermanos masones" -dice ANSA- figuran dos Ministros actuales, Franco Foschi y Enrico Manca, además de otras relevantes personalidades de la vida política y social italiana.

Entre éstas se incluyen altos funcionarios del Gobierno, parlamentarios, hombres de negocios, periodistas y oficiales de las Fuerzas Armadas.

OLA DE DESMENTIDOS

En Buenos Aires, cuando se tuvo conocimiento de algunos de los nombres incluidos en esa lista, el General Suárez Mason, el Almirante Emilio Massera y el Embajador de la Plaza -los más significativos, en un total de 21- se apresuraron en desmentir esa vinculación.

Otro de los nombres incluidos era el del ex-Ministro de Trabajo, José López Rega, (a)"Lopecito", (a) "El Brujo", prófugo desde 1976.

El diario "La Prensa" de la capital argentina dio a conocer hoy las desmentidas y fue el único periódico en publicar la nómina completa de los "argentinos" de la lista, que además de las personalidades italianas incluye a influyentes de otros países latinoamericanos.

Otros diarios aludieron solamente al aspecto italiano de la cuestión, o bien lo evitaron completamente.

¿TAMBIEN UN URUGUAYO?

La extensa lista incluía además el nombre de un presunto ciudadano uruguayo, Luis Fugazot, sin otros datos que permitan individualizarlo.

"El Diario" efectuó esta mañana una rápida pesquisa con el objeto de localizar a ese eventual compatriota perteneciente a la mencionada logia, sin resultados concretos.

DEP. II
PROCESADO
K

LA PRENSA

Viernes 22 MAYO 1981

Conociόse en Italia una lista de miembros de una logia masónica

Figuran entre otros argentinos López Rega, Lastiri, Massera, Suárez Mason y de la Plaza

Roma, 21 (EFE y Ansa) — La lista de miembros de la logia masónica "Propaganda-2" dada a conocer anoche, incluye los nombres de argentinos tan conocidos como el almirante Emilio Massera, José López Rega y Alberto Raúl Lastiri.

Publicada después de 48 horas de forcejeo, la lista ha provocado inmediatamente un escándalo de grandes proporciones, ya que sobre la logia pesa la acusación de la justicia de asociación para delinquir.

Entre los 953 nombres proporcionados figuran tres ministros italianos, un secretario general de partido, el jefe del Estado Mayor de la Defensa y decenas de parlamentarios, militares de alto rango, periodistas, banqueros y profesores universitarios.

Apoyo de Perón

En días pasados, Massimo Teodori, diputado del partido Radical, declaraba a "La República", matutino prosocialista de Roma, que dicha logia contó con el apoyo del difunto general Juan Domingo Perón y que logró incorporar a importantes personajes de la vida argentina.

El jefe supremo

El jefe supremo de la logia, el industrial y financiero Licio Gelli, se desempeñaba como asesor económico de la embajada argentina en Roma, pero esa representación diplomática anunció que le retiraba sus funciones.

Otros argentinos

Otros personajes argentinos incluidos en la lista de la logia son: Federico Bartfeld, Pablo Lavagetto, Luis Reiti, César de la Vega, Alberto Vignes (muerto), Gerardo Einaudi, general Carlos Suárez Mason, Giovanni Questa, Antonio García Chirelli, Guillermo de la Plaza, Federico Lenci, Wilson de Vallo Fernández, José Isaac Kalz, Hipólito Barreiro, José M. Villone, Víctor E. Boully, Antonio Calvino, Aldo Alasia y Bruno Cattáneo.

Personalidades italianas

En la lista facilitada por la presidencia del Consejo de Ministros figuran entre otras personalidades del mundo, militar, periodístico y editorial, político y de diversas profesiones liberales, los actuales ministros democristianos: el de trabajo, Franco Foschi y de comercio exterior, el socialista Enrico Manca; los ex ministros de instrucción pública, Mario Pedini (democristiano) y del tesoro Gaetano Stammanti; el de sanidad, Luigi Mariotti; el actual secretario del partido Social Demócrata, Pietro Longo; el subsecretario de relaciones exteriores, Constantino

(Cont. en pág. 7, col. 6)

Desmentidas en Buenos Aires

Del embajador de la Plaza

El embajador Guillermo de la Plaza se comunicó anoche con este diario para declarar que "niega enérgica y categóricamente" la asociación de su nombre a la lista de integrantes de una organización masónica, dada a conocer por el gobierno de Italia. Agrega en su manifestación el diplomático argentino que se reserva derechos para iniciar acciones judiciales.

Del general Suárez Mason

La agencia oficial Telam informó que el presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, general de división (R) Carlos G. Suárez Mason, "desmintió terminantemente que hubiese pertenecido o pertenezca a la logia masónica italiana 'Propaganda dos', involucrada en el escándalo financiero, como lo afirmaban versiones difundidas en Roma". El funcionario argentino afirmó que nunca había estado en Italia y que desconocía la existencia de esa logia.

Del doctor Massera

Al intentar localizar al almirante Emilio E. Massera, involucrado también en la mencionada lista, establecimos comunicación telefónica con su hijo, el doctor Eduardo Massera, quien nos aseguró que la noticia difundida en Italia era "absolutamente falsa".

DEP. II
PROCESADO
K

4366

l conocerse la
ros de una logia

ón

(ANSA) — Va-
os afiliados a la
ganda 2", cuyos
aran en la lista
lifundida anoche
erno, continúan
su pertenencia
nización.

e 953 nombres,
y con gran relie-
la prensa italia-
o encontrada en
cana del líder
Gelli, durante
ato decidido por
ra de Milán que
re las relaciones
ganda Dos" y el
ichele Sindona,
en 1974 de una
iebra financiera
detenido en los
los, donde tiene
25 años de cár-
bancarrota del
ib.

os en desmentir
nte su afiliación
eron los minis-
Foschi, del tra-
o Manca, de co-
ior. Por su par
rio general del
ial Demócrata,
hizo una vehe-
ración, afirman-
a de una "mal-
a".

esmentida for-
el ministro de
cia, el democris-
Sarti, indicado
iarios, mientras
a P-2, mientras
o figura ni si-
ista secuestrada

pidos en negar
filiación con la
a han sido los
nerosos diputa-
tes de partidos

han rechazado con decisión

Un desmentido indignado también hizo Guido Barbaro, presidente de la audiencia territorial que está juzgando en Turín a las nuevas generaciones de las "Brigadas Rojas", la más temible organización terrorista italiana. Dijo esta mañana que había sabido por los periodistas que su nombre figura en la lista.

Mientras tanto, el presidente del Consejo de Ministros, Arnaldo Forlani, declaró a los periodistas que había enviado la lista, apenas recibida la autorización de los magistrados, a los presidentes del Senado, Amintore Fanfani, y de la cámara baja Nilde Jotti, para facilitar el esclarecimiento del asunto.

"La única cosa evidente en este asunto —comentó— es que hay mucho humo y para poder ver claro el camino mejor no es ciertamente el de alimentarlo".

En cuanto a una eventual reunión de los secretarios de los partidos de mayoría del gobierno, Forlani afirmó que "por ahora no hay necesidad".

Los partidos de oposición, sin embargo, parecen encaminados a pedir las dimisiones de los ministros y subsecretarios de estado implicados (la Constitución italiana prohíbe las sociedades secretas y la Propaganda 2 podría ser considerada como tal) y drásticas medidas de "limpieza" por parte del gobierno.

La publicación de los nombres de los presuntos miembros de esa logia está provocando sensación, porque aquella, al parecer, ha sido el anillo central de una cadena de escándalos que han sacudido Italia estos últimos años: desde el caso Sindona al caso Calvi Roberto Calvi, poderoso financiero y presidente del Banco Ambrosiano de Milán, vinculado con Sindona, detenido ayer por exportación ilegal de capitales con otros seis líderes de la finanza italiana) pasando por el "affaire" de las arenas ENI por cien millones de liras, que el organismo nacional de hidrocarburos habría pagado a la sociedad panameña Sophilau para el abastecimiento a Italia de una enorme cantidad de petróleo saudita.

DEP. I
PROCESADO
K

4566

Ocho Ex Ministros Involucrados en la Lista de la Logia Italiana P-2 que Dio a Conocer el Gobierno de Pertini

ROMA (ANSA) — El gobierno italiano suministró la información oficial de los componentes de la logia masónica P-2 (Propaganda 2), hasta que fue obtenida durante el allanamiento de la casa del líder de la misma, Licio Gelli, envolverado en un escándalo financiero por el que se detuvo a siete empresarios financistas.

En la nómina facilitada por la Presidencia de la República figuran militares, periodistas, políticos, ex funcionarios y no solo de Italia sino de otros países ya que mencionan entre otros al ex presidente provisional argentino Raúl Lastiri, el ex ministro de Bienestar Social durante la presidencia de Juan Domingo Perón, José López Rega, José María Villone, ex secretario de Prensa, durante el mismo período, Antonio Calvino Viñes, y otros, también de nacionalidad argentina. Además figuran brasileños y peruanos, ex presidentes de Uruguay, Venezuela, Costa Rica, México y hasta el ex presidente de Liberia, William Tolbert, asesinado en abril del año pasado. La confirmación oficial incluye, además al actual secretario de la Democracia Cristiana de Italia, Pietro Longo, el subsecretario de Exteriores Constantino Belluscio, ex ministros, el socialista Enrico Manca, ministro de Comercio Exterior, directores de diarios, y numerosas personalidades.

DEP. I
PROCESADO
K

LA RAZON
84 4440 81

Fl. 403
Del Doc. 4941/81 "CASA MILITAR" que pasó al Ppio. Vt.
NOTA: Fotocopiado

VERSIONES DE UN DIARIO MILANES

Gelli y la Argentina

Archivo 1981

Licio Gelli, jefe de la logia masónica italiana investigada.

Un diario milanés publicó en sus ediciones de ayer una nota basada en informes sobre conexiones de Licio Gelli, el jefe de la logia masónica italiana en América latina, especialmente en la región rioplatense. Gelli, dice "Il Giornale Nuovo", se encuentra en Uruguay. Habría otra poderosa logia: P-3.

ROMA, 5 (De nuestro corresponsal) — En su primera página, "Il Giornale Nuovo", el diario de **Indro Montanelli**, publica "revelaciones" en relación a la logia masónica **P-2** y, en especial, al jefe de ésta.

Los puntos salientes de esta historia contada por un personaje que pidió no ser identificado, son —en forma resumida— los siguientes:

Al final de los años cuarenta, se reabren en Italia las logias masónicas, consideradas ilegales durante el fascismo. En una de ellas comienza a actuar Gelli, ex voluntario en la guerra de España, republicano en combate con los "partisanos" y, en esencia, un inescrupuloso que hacía un doble juego.

A comienzos de la década del '50, Gelli, uno de los primeros afiliados masónicos de la nueva república, comienza a viajar. Destino: Sudamérica. Concretamente, **Chile, Venezuela, Uruguay, Paraguay** y la **Argentina**. Son viajes misteriosos.

Según algunos, hacía de "correo de divisas" para italianos que, acusados de colaborar con Mussolini, se radicaron en aquellos países. En una palabra, el que luego sería "maestro venerable" de la **P2**, había logrado hacerse de una lista de fascistas expatriados y hacía su negocio, llevándoles el producto de bienes o dinero que habían dejado en **Italia**.

Según el "Giornale Nuovo", es en uno de estos viajes que Gelli entra en contacto con el **Entourage** de Perón, entonces presidente de la Argentina.

Los años sesenta son importantes para Gelli. Conoce a López Rega, a quien Perón le confía sus asuntos. A partir de allí, dice el diario, López Rega estructura el regreso del general al país, siempre con el apoyo de Gelli.

Es así como cuando Perón regresa a la Argentina "su poder es solo formal" —quien comanda es el grupo que conducen López Rega y Gelli, **el cual comenzaba a aumentar su influencia en Italia**". Es en estos años —al comienzo de la década del '70— que Gelli escala grados en la masonería y que se forma un triángulo destinado a escribir la parte más ambigua de la reciente historia italiana. Es el que componen **Gelli, Michele Sindona** —el ex poderoso banquero condenado a 25 años de cárcel en Nueva York— y **Umberto Ortolani**.

Las relaciones de fuerzas en el grupo pronto de asientan sobre el eje Gelli-Ortolani. Los dos poseían ya un Instituto de Crédito: el **Banco Financiero Sudamericano** de Montevideo, en el que también participaba **Roberto Calvi** (actual presidente del **Banco Ambrosiano**, bajo proceso) con un 10 por ciento de las acciones, y la **Banca Nazionale del Lavoro**, en igual porcentaje. Pronto se agrega el **Banco Financiero Sudamericano**, de **San Pablo** y después el **Banco del Plata**, de **Buenos Aires**. Este último banco —dice el diario— lo compraron en diez días. "Un lunes depositaron gran cantidad de dinero, que retiraron imprevistamente el miércoles de la semana siguiente. Como consecuencia, el banco quebró y se quedaron con él por cuatro monedas".

El artículo se detiene luego en el caso Sindona, **al que Gelli habría convencido de trasladarse a Estados Unidos, "donde la masonería lo protegería"**, en las relaciones del jefe de la **P-2** con el "Gran Oriente" de Italia y en el desarrollo de su propia logia. Historia más adelante la operación de compra de parte del paquete del "Corriere Della Sera" —**el más importante diario de Italia**— con lo que **al final de la década del '70, Gelli se transforma en uno de los hombres más poderosos** de la península, y la creación de una **P-3**, que le nuclearía a los verdaderos cómplices de Gelly, pues la **P-2** sería solo una "vidriera".

¿Dónde está Gelli?

La última parte de la nota se refiere al lugar donde actualmente se encuentra Licio Gelli. Textualmente, el diario dice: "La presencia entre los 953 nombres (incluidos en la lista que se hizo pública) de algunos importantes ciudadanos argentinos, le ha hecho perder la calidad de consejero económico de la embajada argentina en Italia y, sobre todo, le ha cortado los puentes con ese país. Por otra parte, las dificultades de Gelli en la Argentina habían aumentado desde el arribo de Viola a la presidencia de la República".

Gelli —asegura el diario— está actualmente en Uruguay, donde posee una veintena de refugios, en su mayor parte lujosas villas o palacios. "Recientemente —expresa el artículo— la televisión italiana mostró una bella villa en la capital uruguaya, afirmando que podía ser el lugar donde vive Gelli. En realidad esa es solo la casa de los guardianes y el lugar donde recibe a los amigos. La verdadera casa se encuentra entre los árboles y es invisible desde el exterior.

Agrega que Gelli posee 11 pasaportes, con 11 nombres distintos y que en los últimos tiempos, quizá sintiéndose en peligro, habría pedido hospitalidad a Ortolani, quien lo habría recibido en la casa que éste posee en el litoral de Carrasco "y que tiene la importante prerrogativa de gozar del derecho de extraterritorialidad, como sede de la embajada de la Orden de Malta, un reconocimiento que Ortolani hace tres años arrapó literalmente de las manos del doctor Moreno, un funcionario de la embajada española".

DEP. I
PROCESADO
K

048/48

4366

4366

047

632

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Secretaría de Plancamiento, Coordinación y Difusión

Nota No.
1123/81/D.

Montevideo, 27 de mayo de 1981

Señor Director
del Servicio de Información de Defensa
Gral. Iván S. Paulós

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por el Decreto No. 293/78 de 26 de mayo de 1978 y en cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 9 de mayo de 1978, se solicita el aval pertinente sobre los postulantes a becas siguientes:

- BARQUIN PESQUERA, Manuel Felipe
- FERNANDEZ CARO, Enio Ariel
- FIORESTTI DE LOS SANTOS, Horacio
- FREIRE MORASCA, María Margarita
- LLOFRIU FREIRE, Carlos Alberto
- RAMOS CRUZ, Zandra

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.-

Saluda a Vd. atentamente,

Gral. PEDRO J. ARANCO
Secretario de Estado

001/10

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 29 MAYO 1981
Pasa a SECRETARIO
No. de Orden 4370

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
28 MAYO 1981
Pase a I
No. de Orden 1646

DEP. II
PRO-SECRETARIO

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ 25 / 5 /81

ONU - Asistencia C/A (7)

I) INFORMACION (72-2)

A.— ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. LLOFRIU + ED + FREIRE CARLOS ALBERTO
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 7 de enero de 1928 — Montevideo — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 511.517 de Montevideo Cred. Cívica BAA 7618

4. Institución a que pertenece: BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

5. Cargo que desempeña: ACTUARIO GENERAL

6. Domicilio particular: ENRIQUE ARRASCAETA 1453

B.— CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Asistencia al III Forum Internacional de Reaseguros y V Convención del Plar (Pool Latinoamericano de Reaseguros)

2. Lugar en que se desarrollará: PANAMA

3. Fecha de iniciación: 5 julio 1981 Fecha de culminación: 10 julio 1981

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

DEP. I PROCESADO (7)

C. Lloffriu
Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: .....

002

4370

4) Año 1969 (abril - setiembre)
Asistencia al primer curso sobre seguros generales en idioma español en el Centro Suizo de Formación Aseguradora (Zurich - Suiza).

Año 1977 (febrero)
Asistencia a la quinta asamblea general de la Asociación Panamericana de - Fianzas (Bogotá - Colombia).

Año 1977 (diciembre)
Asistencia al octavo período de sesiones de la Comisión del Comercio Invisible (Seguros) y de la Financiación relacionada con el Comercio, de la - UNCTAD (Ginebra - Suiza) - Visita a la Compañía Suiza de Reaseguros (Zurich - Suiza) y al Instituto de Resseguros do Brasil (Río de Janeiro - Brasil).

Año 1978 (julio)
Asistencia al intercambio de experiencias en seguros de Cauciones organizado por Aseguradores de Cauciones y Rasa (Buenos Aires - República Argentina).

Año 1980 (octubre)
Asistencia a la reunión del Centro de Reaseguradores Argentinos (Buenos - Aires - República Argentina).

DEP I
PROCESADO
(1)

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / 4

DNSA: Ag. Gaucho C/A
(21).

(22)

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. BARQUIN + + PESQUERA G.J. (Manuel Felipe)
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 12/7/52 — Montevideo — Casado
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.089.302 de Montevideo Cred. Cívica BCA 52.070

4. Institución a que pertenece: FACULTAD DE AGRONOMIA

5. Cargo que desempeña: Profesor Adjunto de Sistemas de Produceión

6. Domicilio particular: Est. Experimental - Bañado de Medina

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Obtención de muestras de semillas de trigo y cebada para ensayo de variedades.

2. Lugar en que se desarrollará: Estación Experimental de Passo Fundo-Río Grand

3. Fecha de iniciación: a determinar Fecha de culminación: aprox. 4 días
Junio de 1987 —

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

DEP. I
PROCESADO
(T)

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: .....

004 = 3 d

4370

Vence : 3 de junio de 1981

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / /

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

DNJJ: Aj. 6ando s/n
(C1).

(2-2)

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. FREIRE MUÑOZ MORASCA MARIA MARGARITA
Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre(s)

2. 24/7/20 | Montevideo | Soltera
Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 363.153 de Montevideo Cred. Cívica AGB 5514

4. Institución a que pertenece: CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION - EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR - DIVISION INSPECCION DOCENTE

5. Cargo que desempeña: INSPECTORA DOCENTE - Asignatura: FRANCES

6. Domicilio particular: Ituzaingó 1338 3er. piso ap. 301

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Informarse directamente de las nuevas técnicas metodológicas para el aprendizaje de la lengua francesa.

2. Lugar en que se desarrollará: PARIS, BESANCON, SEVRES, VICHY.

3. Fecha de iniciación: junio 12 Fecha de culminación: julio 12

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

DEP. I
PROCESADO
(T)

Margarita Freire Muñoz
Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Observaciones de la División Cooperación Internacional:

005 4370

A) En los años 1962, 1963 y 1964, asistencia a Congresos y Seminarios de sicología aplicada al adolescente y pre-adolescente.

B) Formación sicológica del docente que inicia al alumno en el aprendizaje de una lengua extranjera (Chile - Buenos Aires).

DEP. I
PROCESADO
(T)

006 4370

Montevideo, 1º de Junio de 1981.(T).-

RESPONDE A: NOTA Nº1123/81/D, DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION, DE FECHA 27/MAY/81.-

REFERENTE A: FREIRE MUÑOZ MORASCA, María Margarita -Fecha ven. Beca: 12/JUN/81.-

A - S.I.D..

REGISTRAMOS: FREIRE, María-

25.03.80: Figura como afiliada al P.C. Nº8218, según registros de O.C.O.A. existentes en el D -I/S.I.D..-

REGISTRAMOS: FREIRE, María-

15.11.68: Secretaria de la Asociación Uruguaya de Criticos de Arte para el período 1968.-

B - D.N.I.I..

- No registra anotaciones.-

Lo anterior es
Dato Proporcionado por
Fiscal de Faltas y Contravenciones

DEP. I
PROCESADO
(T)

007

4370

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(ZZ)

Montevideo, 2 de Junio de 1981.-

De acuerdo a órdenes del Superior, el suscrito en la fecha procedió a interrogar a la persona María Margarita FREIRE MUÑOZ KO RASCA quien tiene en trámite una beca de SE.PLA.CC.DI., sobre lo siguiente:

Al preguntársele si había sido adherente a algún organismo de tendencia izquierdista, manifestó que no, ya que es simpatizante del Partido Nacional.

Además agregó que en épocas pasadas, cuando habían problemas en el Instituto Alfredo Vázquez Acevedo las únicas que entraban a cumplir sus tareas, eran la Directora y ella.-

El Jefe de la Sección "Becas de SE.PLA.CC.DI.".
Mayor
Carlos Fernández

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. I
PROCESADO
(T)

(T) 1

D°876/81 (1a.parte) 01.06.81

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA N°1123/81/D DE LA SE.PLA.CO.DI.

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota N° 1123/81/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

1) - FERNANDEZ CARO, Enio Ariel -
- SE ATRUEBA -

2) - FIORESTTI DE LOS SANTOS, Horacio -
- SE ATRUEBA -

3) - RAMOS CRUZ, Zandra -
- SE ATRUEBA -

DEP. I
PROCESADO
(T)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Director del Servicio de Información de Defensa
General
Iván S. Paulós.-

ORIGINAL: SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION.
C O P I A: DEPARTAMENTO I - S.I.D.

009

4370

ZZ 1

2a.Parte
Nº876/81 02/06/81.-

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 1023/81/D DE LA SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº1123/81/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

1) -LLOFIU FREIRE, Carlos Alberto-
- SE APRUEBA -

2) -BARBUIN PESQUERA? Manuel Felipe-
- SE APRUEBA -

3) -FREIRE MUÑOZ MORASCA, María Margarita-
- SE APRUEBA -

DEP. I
PROCESADO
(T)

JEFATURA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
PUBLICA

El Director del Servicio de Información de Defensa
General
Iván S. Paulós.-

ORIGINAL -SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SE.PLA.CO.DI.-

010/10ª 4370

633

NACION

E. o. Nº 364853

DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL.

SECRETARIA GENERAL.

Montevideo, mayo 26 de 1981.

Sr. Director del S.I.D.-

Cúmpleme poner en su conocimiento datos filiatorios de la siguiente persona, según solicitud No. 141 - del 20 de los ctes. realizado por el Dpto. No. I. de ese servicio. - María Ofélia FERNANDEZ LOPEZ, C.I. 1.678.822, hija de Eufemio y de Ema, nacida en Montevideo, el día 22 de abril de 1945. RF A 626. 453 y domicilio en Maldonado 1906 ap. 501 (ambos del año 1972).

Saludo a Ud. atentamente.

SG/LT.-

Cnel. (D)

JEFATURA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 29 MAYO 1981
Pasa a
No. de Orden

28/5/981

001/1 4373

DPTO. I
PROC:
(ZZ)

4376

DEPARTAMENTO :
Fls. 23 H340 81
INTERIOR
4376

001/2

DESARROLLO DE LA CARRERA FUNCIONAL

Día	Mes	Año	CARGO	GRADO	OBSERVACIONES
1	9	9?0	OFICIAL 4º		
6	10	"	" 3º.		
		973			
		974	" 2	A6-4	Cambio de denominación
	5	975	" "	A6-8	
	2	976	" 1	A6 9	
23	3	9?2	ESCRIPTO	A6 10	
1	II	979	ADMINISTRATIVO I	A610	Cambio de denominación RP

MOVIMIENTOS DENTRO DEL PROGRAMA

Oficina en la que actúa	Desde
Secretaría Dirección Nacional	9??

SERVICIOS EN OTRAS DEPENDENCIAS DEL ESTADO

Institución	Desde	Hasta
Min. RR.EE.	3/962	7/9?5
Cons. Nal. Educ.	2/96?	11/966

Cursos de capacitación funcional: _____

DPTO. I
PROC:
(II)

Fecha del cese _____

Causal _____

Observaciones

002/2

Calificación Anual	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
	92	95	96																			

437

ARCHIVO

J. C. J.

S. I. D.

DPTO. I/SEC. INTERIOR

291200May/981

M E M O R A N D U M

Personal Superior de este Servicio toma conocimiento directo, de que el Sr. ALEJANDRO JULIO ZORRILLA DE SAN MARTIN, ofreció al Dr. ENRIQUE TARIGO colaborar con su Sector. El Dr. TARIGO aprovechó para solicitarle, en usufructo de su actividad en el P. Legislative, una copia del Proyecto de Ley Sindical en estudio.-

EVALUACION: A - 1

El Jefe del Departamento I

Tte. Cnel.

LAMY

DPTO. I
PROC:
II

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 29 MAYO 1981
Pasa a INTERIOR
No. de Orden 4377

ARCHIVO

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.III(POE)
MONTEVIDEO
291430MAY81.-

T.I.Nº 101/981.- SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I:

- Acorde a su T.I. Nº 161/981 informo a usted que de la única persona que poseemos datos filiatorios es de:

-JUAN PEDRO EYHERACHAR DIAZ,

C.I. Nº 1.334.968
Fecha Nacimiento: 11/4/939 - Canelones
Hijo de Julio y Claudina
R.F. A 423.205
Domicilio: Garibaldi Nº 933
Profesión: Viajante

Saluda a usted atentamente
El Jefe Accidental del Departamento III (POE)
Gilberto Vázquez.-

a.b.m.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA - DEPARTAMENTO III - REPUBLICA O. DEL URUGUAY
May

SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de entrada
Fecha de salida 29/5/81
a D-I
No. de Orden 253

DEP. II PROCESADO (06)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Informaciones de Defensa
DEPARTAMENTO III
Fecha de Entrada 29 MAYO 1981
Pasa a Requisitoria
No. de Orden 4382

001/1

4382

RESERVADO

ARCHIVO

HOJA 1 DE 6-
DI. NA. R. 9.-
P.E.I. No.15/81-
M O N TEV I D EO-
261130 -MAY-981 -
COPIA No.2-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.15/981

I.-EVALUACION: A-1

II.-RESPONDE A: Estudiantes de Ciencias Económicas eb la CEPAL.-

III.-T E X T O : Durante el reciente XIX período de sesiones de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) se advirtió la presencia de un grupo numeroso de estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas. A través del desarrollo de la Conferencia, se pudo apreciar que todos los delegados fueron aplaudidos después de sus exposiciones. Cuando expuso el delegado de Nicaragua Alfredo Alaniz, fué aplaudido de la misma forma que todos los demás delegados, salvo que cuando terminaron los aplaudos en toda la sala. éstos continuaron en forma sostenida, desde el sector que ocupaban los estudiantes mencionados anteriormente, llamando claramente la atención de toda la concurrencia debido al tono político de la exposición. Adjunto se eleva fotocopia de la exposición del delegado nicaragüense.-

IV.-DISTRIBUCION:

Copia No.1.....SE.PLA.CO.DI.

Copia No.2.....S.I.D.

Copia No.3.....E-MI

Copia No.4.....D.N.I.I.

Copia No.5.....Archivo

DPTO. I 11-6-81 PROC. JJ

VISTO B. 26 Mayo
GRAL.
DIRECTOR S. I. D.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Dirección Nacional de Relaciones Públicas
Cnel. ALBERTO LABROQUE
DIRECTOR

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 29 MAYO 1981
Pasa a INTERIOR
No. de Orden 4384

4384

Montevideo, 29 de Mayo de 1981.(7).-

Habiéndose remitido copia por P.E.I. No.030/81 al M-2,E-2,O.C.O.A.,C-2, [illegible] pase a Sección Interior para su procesamiento y archivo.

[illegible].Cnel.

DACIV

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA JEFE DEPARTAMENTO I

DEPTO I PROCESADO JJ

EXPOSICION DEL DELEGADO DE NICARAGUA SR. ALFREDO ALANIZ

Sr. Presidente
Sr. Secretario Ejecutivo de la CEPAL
Señores Delegados
Señores y Señoras:

En los primeros días del triunfo de la Revolución Popular Sandinista, en julio de 1979, una misión de la CEPAL elaboró un informe sobre Nicaragua en el cual se apreciaban las repercusiones económicas de la lucha de liberación. La situación se caracterizaba por: a) una virtual paralización de las principales actividades productivas; b) un alto endeudamiento externo en condiciones que hacían imposible el cumplimiento en los términos contratados; c) unas reservas monetarias internacionales inferiores a los US$ 3 millones; d) pérdidas materiales por más de US$ 500 millones a consecuencia de los bombardeos que sobre la población civil descargó la aviación somocista; e) una desocupación abierta del 33% de la población económicamente activa; f) una caída del PIB a los niveles de 1962; g) 35 000 muertos, 100 000 heridos y millares de familias sin hogar.

Ante este panorama desolador, el Gobierno de Reconstrucción Nacional se dio a la tarea de rehabilitar la economía y reconstruir el país poniendo en aplicación el Programa de Gobierno que sentaba las bases de la Nueva Nicaragua, de un Estado democrático de justicia social, un Programa que iniciara un proceso revolucionario y nacionalista de profundas transformaciones, dando plena participación a todos los sectores del país en las estructuras políticas, en el desarrollo integral de la Nación y en la transformación humanista de la sociedad nicaragüense.

Los sujetos históricos de esta transformación serían: a) El pueblo trabajador, como sujeto principal; b) El gobierno a través de sus instituciones; c) La Empresa Privada, considerada el sujeto activo, para quien la reconstrucción es una prueba patriótica de su colaboración con el proceso revolucionario y d) La Comunidad Internacional, con su cooperación financiera y técnica, su responsabilidad ante la realidad de Nicaragua y su respeto político a nuestra experiencia histórica.

Uno de los objetivos más importantes del Programa en el área económica, es "El avance gradual hacia una economía mixta, en la cual coexistirán: un área estatal y de propiedad social; un área privada y una tercera, caracterizada por inversiones conjuntas de los sectores público y privado."

A 22 meses escasos del triunfo de la Revolución podemos establecer un balance de las medidas tomadas y del grado de cumplimiento del Programa. Desde los primeros días de la nueva gestión se procedió a la Nacionalización

4384

del Sistema Financiero y de Seguros a fin de garantizar la orientación de los recursos hacia las áreas y actividades consideradas prioritarias; se nacionalizaron las minas, las empresas forestales, la industria pesquera y todos los demás recursos naturales y energéticos; se nacionalizó el transporte aéreo y marítimo y el comercio exterior de los principales productos tradicionales de exportación. También se confiscaron todos los bienes en manos de los somocistas. De esta manera, el Estado representa hoy en día el 28% de la producción agrícola e industrial y participa con el 45% en el PIB.

Los logros más importantes alcanzados en los diferentes sectores podemos resumirlos así:

a). En el Sector Financiero: se está procediendo al saneamiento y reestructuración del sistema bancario; se ha expandido el crédito hacia los sectores productivos, con énfasis en los pequeños productores agrícolas e industriales; se ha reestructurado el 83% de la deuda externa en términos adecuados a la gradual recuperación de la economía.

b) En el Sector Productivo: se logró cumplir en un 99% la meta global programada para 1980 en términos reales, que era alcanzar el nivel del PIB de 1978; se reestablecieron los niveles históricos de inventarios para la industria y se lograron los niveles históricos de producción de granos básicos.

c) En el Sector Social: se generalizaron los servicios médicos, creando un sistema único de salud con énfasis en la atención al campesinado y a la niñez; se redujo la tasa de analfabetismo del 50.3% al 12% gracias a la Campaña Nacional de Alfabetización que le valió a Nicaragua - y por primera vez en la historia a un país latinoamericano - haber sido galardonada por la UNESCO con el premio NADYHADA KREPSKAYA; también se incrementó la matrícula escolar total en 68%. En términos absolutos el sector social recibe en 1981 cinco veces más del presupuesto de la Nación que en 1978.

d) En el Sector Laboral: se incrementó el salario mínimo; se redujo el desempleo al 17%; se crearon 553 sindicatos libres de empresas que contrastan con los 174 que existían en la época somocista, en su mayoría controlados por la patronal; se crearon 2 500 cooperativas que agrupan 73 000 pequeños productores agropecuarios, lo que contrasta con las 27 cooperativas que existían en la época somocista.

004 43644

e) En el Sector Judicial: se ha erradicado la tortura y el maltrato de prisioneros, mejorando las condiciones de vida de los internos, tal como ha sido comprobado por diversas organizaciones defensoras de los derechos humanos que nos han visitado. No podemos dejar de mencionar que la generosidad de la justicia revolucionaria ha beneficiado por la vía del indulto a más de 2 000 ex-guardias somocistas y personas vinculadas con la dictadura.

En materia legislativa no podemos pasar desapercibida la instalación del Consejo de Estado, que es la expresión viva del más amplio pluralismo político, integrado con representantes de los partidos políticos tradicionales, las organizaciones de masas, sindicatos, gremios profesionales, cámaras y asociaciones de comerciantes, agricultores e industriales, la Iglesia Católica, la Universidad Autónoma y las organizaciones de vanguardia Revolucionarias y el Frente Sandinista de Liberación Nacional.

Todo este esfuerzo ha sido producto del trabajo, el sacrificio y la alta moral revolucionaria de nuestro pueblo. A ello hay que agregar con sincero reconocimiento la ayuda desinteresada y sin condiciones de países amigos como México, Costa Rica, Cuba, Venezuela, Alemania Federal, Holanda, Suecia, Bulgaria, Alemania Democrática, Libia, Checoslovaquia y otros que sería largo de enumerar. Sin embargo, serias amenazas se leventan sobre nuestro pueblo, y en ese sentido debemos lamentar la reciente medida tomada por el Gobierno de Estados Unidos de suspender la ayuda financiera a Nicaragua. Creemos que tal decisión obedece a maniobras e intereses oscuros de los sectores más reaccionarios y guerreristas de la Administración Reagan que pretenden hacer fracasar el modelo nicaragüense. No podemos menos que condenar la suspensión de los préstamos para compras de trigo, porque consideramos indecente usar el hambre de un pueblo como arma política. Nicaragua se ha visto obligada a recurrir a Gobiernos amigos y a Organismos internacionales para denunciar las agresiones económicas de que está siendo víctima y desmentir las falsedades que se difunden a través de las transnacionales de la desinformación. Con estos métodos el imperialismo prepara el clima en América Latina y el mundo para abrirle la posibilidad de una agresión armada en Centroamérica.

11-6-81
JJ

Hemos denunciado la existencia de campos de entrenamiento de contrarrevolucionarios somocistas en el Estado de Florida y en Honduras. A nuestro llamado ha respondido un amigo de nuestro pueblo, el Presidente de México José Lopez Portillo, quien ha empeñado su palabra de interceder ante el gobierno de Honduras a fin de que cesen las agresiones contra Nicaragua. Asimismo hizo un llamado para que otros gobiernos del continente contribuyan a evitar un conflicto que sólo responde a intereses ajenos a los de los pueblos centramericanos.

Nosotros no somos militares ni guerreristas, somos ciudadanos armados y si una vez hicimos la guerra fue para conquistar la paz. Ese principio fundamental de nuestra Revolución fue reconocido en abril de este año por el Consejo Mundial de la Paz cuando le otorgó a Nicaragua y su vanguardia el Premio HO CHI MINH DE LA PAZ.

Señor Presidente, queremos hacer nuestras también las inquietudes del Cr. Enrique Iglesias en el sentido de que el futuro comienza a presentarse en forma de preocupación aguda. América Latina enfrenta la década de los 80 en situaciones particularmente difíciles que profundizan los problemas sociales y económicos. Como factores agravantes de tales problemas podemos mencionar el deterioro de los términos de intercambio, la inestabilidad de los tipos de cambio, la inflación, la crisis energética y las tendencias proteccionistas de los países desarrollados.

La difícil situación latinoamericana debemos principalmente relacionarla con el mantenimiento de estructuras económicas y sociales que obstaculizan el pleno desarrollo del hombre en nuestra región. En tal sentido vemos con preocupación que trate de confundirse en la región el concepto de crecimiento económico con el de desarrollo integral.

Nuestro país, como todos los países en vías de desarrollo, lamenta profundamente la falta de disponibilidad para el diálogo expresada en diferentes instancias por los países desarrollados para el establecimiento de un nuevo orden económico.

11-6-81
JJ

Sin embargo a pesar de resultados poco alentadores, creemos en el diálogo y esperamos que el mundo desarrollado tome conciencia de que con la transformación de este Orden Económico Internacional va asociado el destino mismo de la Humanidad.

Creemos que la unidad Latinoamericana es una premisa fundamental para este cambio en las relaciones económicas internacionales. La resistencia que hemos encontrado nos confirma que vamos por el buen camino. Asimismo debemos profundizar y fortalecer la cooperación entre los propios países latinoamericanos y con otros países en desarrollo. En este sentido apoyamos la promoción de las inversiones bilaterales y multilaterales. Ya Nicaragua ha dado pasos concretos en ese campo constituyendo una empresa para desarrollo forestal del Norte de Nicaragua con México y una empresa de desarrollo agrícola y ganadero con Libia.

Señor Presidente, creemos que la política sandinista, coincide con los principios básicos y los objetivos planteados por la CEPAL en la estrategia del desarrollo para la década de los 80. Creemos que toda política de desarrollo, para que tenga éxito debe contar con la legitimidad política.

Creemos que cualquier estrategia de desarrollo debe ser la expresión política de su pueblo.

Muchas gracias.

11-6-81
JJ

REGISTRO DE ENTRADA Nº 4385

CORRESPONDE A: PEDIDO DE INFORMES Nº 482/79 DEL C-2/ES.MA.CD.-

SE CONTESTO POR MEMO(A) Nº 1102/79.-

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.-

REGISTRO DE ENTRADA Nº 4386

CORRESPONDE A: PEDIDO DE INFORMES Nº 167/80 DEL C-2/ESMACO.-

SE CONTESTO POR MEMO(A) Nº 690/80.-

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.-

REGISTRO DE ENTRADA Nº 4387

CORRESPONDE A: SOL. DE ANT. Nº 01/D-2/81, DE LA D.E.I - JEFE D-2.-

SE CONTESTO POR MEMO(A) Nº 318/81.-

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.-

REGISTRO DE ENTRADA Nº 4388

CORRESPONDE A: OFICIO Nº 93/80 DE LA J.P. DE RIO NEGRO.-

REF. A: JOSE RUIZ DIAZ.-

VER DOCUMENTO Nº 1203/80.-

REGISTRO DE ENTRADA Nº 4389

CORRESPONDE A LA SALIDA DEL OFICIO Nº 224/D-I/81 PARA J.M.1ra.Inst. de 3er. Turno a cargo del 2do.Turno.-

REF. A: CONTESTACION DE OFICIOS NOS. 419 Y 422/81.-(SOLICITUD DE REQUISITORIAS).-

VER DOCUMENTOS NOS. 4269 Y 4270.-

Sdo.1ra.Jorge Ariel Sarraute.-

SECRETARIA

ARCHIVO

SECRETO 28-5-981.

PARTE Nº 148/981.VC.rqa.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.

02/12/980 - Carlos Darío VEGA VERUZ, a disposición del Supremo Tribunal Militar.

INTERIOR Conocimiento

15/05/981 - Daniel ESCHART MALVACIO, a disposición del Juzgado Militar de Instrucción de 3er. Turno.

INTERIOR Conocimiento

Antecedentes sin interés

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.

1.- En el día de ayer se continuó con la vigilancia de los ciudadanos chinos alojados en el "Columbia Palace" Hotel; la misma transcurrió sin novedad.

INTERIOR Conocimiento

2.- Prosiguen las indagatorias por parte de ésta, en base a la afiliación respecto a la persona que podría haber sido autora del atentado contra la sede del Hogar Croata sita en Uruguayana 3115, sin obtener hasta el momento resultados positivos.

III)- ASUNTOS NUEVOS.

1.-CONSTANCIAS-DECRETO 90/76 del Poder Ejecutivo.

A la hora 12.00' del día de ayer en el vuelo 224 de Aerolíneas Argentinas procedente de Buenos Aires, arribó al amparo del Decreto 90/76 del P.E. la ciudadana Mónica Aurelia MIRANDA, oriental, soltera, de 21 años, C.I. 1.869.688-3 (extraviada), dom. Charcas 3006.

DPTO. I Proc: I

A la hora 12.20' del día de ayer procedente de Buenos Aires, en el Jet Foil "Montevideo", arribó al amparo del Decreto 90/76 del P.E. el ciudadano Sergio Enrique CABALLERO DIAZ, oriental, casado, de 20 años, C.I. 1.613.88[illegible], Dom.: Pilar Cabrera y Oficial 8 (Las Piedras, Canelones).

En razón de que ambos carecen de requisitorias pendientes, antecedentes penales y anotaciones en el D-3 de esta Dirección Nacional; fueron invitados a comparecer en esta Oficina en el día de hoy a la hora 09.00'.

BXX DPTO. I PROC: E

2.-CONSTANCIA DE SERVICIO.

En el día de ayer personal de ésta, concurrieron de servicio a la finca de la calle Solano Antuña 2635, domicilio del Sr. Cap. de Navío (R) Hosmar MURDOCH, donde según información confidencial se llevaría a cabo una reunión.

La vigilancia se instaló a las 19.20' horas registrandose las siguientes novedades: Hora 19.55' arriban al lugar Carlos Julio PEREYRA en su coche Mat. 298.739, acompañado de Gonzalo AGUIRRE. Al mismo tiempo lo hace Fernando GIU CHIAZZARO en el coche Mat. 269.906; son recibidos en la puerta de la finca por el C/N (R) Hosmar MURDOCH.

DPTO. I

Hora: 20.25', se retiran Carlos Julio PEREYRA en su automóvil, con Gonzalo AGUIRRE. Inmediatamente lo hace Fernando GIU CHIAZZARO en su coche. A las 20.50' horas se retira el servicio sin otras novedades.

3.-CONSTANCIA. Partida de Delegación de Arabia Saudita.

Partió con destino a Ezeiza, la Delegación de Arabia Saudita, la misma compuesta de 15 miembros lo hizo en Jet particular.

4.-CONSTANCIA DE ALLANAMIENTOS.

Atento a una solicitud de INTERPOL, cursada en el día de ayer, y relacionada con el escándalo político-financiero de Italia, personal de ésta, procedió a allanar en la víspera la finca de la calle Ferrari 1325, dom. de Mauricio GELLI VANACI, italiano, casado, 21 años, Pasaporte D-871.380, en su precencia y en la de su esposa Serena PACI, italiana, casada, 15 años, pasaporte 416571; del Dr. José Luis SHAW URIOSTE, oriental, casado, 42 años, C.I. 607.313, dom. Cerrito 461, enc. 202, abogado de los anteriormente nombrados; Simón Bolivar DIAZ RODRIGUEZ, oriental, casado, 48 años, C.I. 755.503 y Lourdes PORTO de DIAZ, oriental, casada, 48 años, C.I. 736.282 y posteriormente y en presencia de las mismas personas la finca reseñada con el Nº 1308 de la misma vía de tránsito, (de la cual son sus cuidadores DIAZ RODRIGUEZ y PORTO de DIAZ), con entrada también por la Avda. Los Ríos 1457, dom. del

001/2-

/.

do por Interpol Lizio GELLI, donde se procedió a incautar una cantidad de carpetas con documentación que se encuentra a estudio, y de cuyo resultado se informará con ampliación del presente.

5.-PASAJEROS IMPORTANTES.

Hora 09.00' Salida vuelo 215,Cía. As. As. destino Bs.As.
ARCOS,Rivera;uruguayo,nac. 13-11-14,Pas.Dip. 4794.
OLMOS,Daniel;argentino,nac. 8.6.38,Pas.Dip. 15441.
Hora 10.20' salida vuelo 153,Cía. Pluna destino Bs.As.
GIANELLI,Carlos;uruguayo,nac. 7.3.48,Pas.Dip. 4034.
PALACIO,Ruben;uruguayo,nac. 22.2.31,Pas.Dip. 4084.
RODRIGUEZ,Mario;uruguayo,nac. 24.4.44,Pas.Dip. 3920.
SANGURGO,Francisco;uruguayo,nac. 20.2.26,Pas.Dip. 4015.
Hora 12.45' entrada vuelo 154,Cía.Pluna procedente de Bs.As.
HEATHCOTE,Mak;británico,nac. 1.3.41,Pas.Dip. 143670.
Hora 16.45' salida vuelo 157,Cía.Pluna destino Bs.As.
TOHT,Imre;húngaro,nac. 13.3.45,Pas.Común 24613.
Hora 16.50' salida vuelo 935,Cía. Cruzeiro destino Río de Janeiro.
BERNATH,Kalman;hungaro,nac. 21.05.33,Pas.Común 16333.
Hora 17.15' entrada vuelo 244,Cía.As.As. procedente de Bs.As.
DAN,John;australiano,nac. 27.5.35,Pas.Dip. D-15741.
Hora 18.00' entrada vuelo 125,Cía. Lan Chile procedente de Santiago.
Sr. Vice Presidente de El Salvador Cnel. Jaime Abdul GUTIERREZ.
CORADO FIGUEROA;Humberto;salvadoreño,nac. 18.9.48,Pas.Dip. 851.
ELENA FUENTES,Francisco;salvadoreño,nac. 24.5.42,Pas.Dip. 850.
VIDES CASANOVA;Carlos;salvadoreño,nac. 3.12.38,Pas.Dip. 397.
BUSTILLO,Juan;salvadoreño,nac. 31.1.35,Pas.Dip. 227.
LLACH de VIDES,María;salvadoreña,nac. 7.1.55,Pas.Dip. 218.
VALDERRABANO DIAZ,María;salvadoreña,nac. 12.3.47,Pas.Dip. 1294-D.
[illegible] procedente de Bs.As.
Hora 20.20' entrada vuelo 254,Cía. As.As. procedente de Bs.As.
BOTHA,Paul Roux;sudafricano,nac. 28.8.48,Pas.Dip. D-4839.

IV)- INFORMACION GREMIAL

FUNCIONARIOS PUBLICOS,MUNICIPALES,ENTES AUTONOMOS,ENSEÑANZA,ESTUDIANTES, ACTIVIDAD PRIVADA.....SIN NOVEDAD.

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Y POR SU ORDEN

Comisario Inspector

José C. Bonaudi Evans.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Llegada 30 MAYO 1981
Pasa a ARCHIVO
No. de Orden 4300

Montevideo, 13 de Mayo de 1981.-

Of.Nº 191/D-I/981

(O)

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE FLORIDA

Solicito tenga a bien comunicar a este Servicio si la persona Raúl Héctor ARCHIN CAL gestionó Constancia de Habilitación para ocupar Cargos Públicos.

En caso afirmativo se necesita, saber la Categoría que le fue asignada y fotocopia de la correspondiente comunicación de esa resolución al Ministerio de Salud Pública.-

Saluda a usted atentamente

El Director del Servicio de Información de Defensa General

Iván S. Paulós

Ref. a Raúl ARCHIN CAL

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Recibido el día 20 MAYO 81
Fs. Regreso
Nº de orden 4392

DEP. I
PROCESADO

001/17

4392

SECRETO

E.t. Nº 952635
E.t.- Nº 952635

Florida, mayo 22 de 1981.-

Of.Nº 833/SG/1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Cúmpleme acusar recibo a su oficio Nº 191/D-I/981 de fecha 13 de los corrientes y consecuente con lo dispuesto en el mismo, a usted informo:

A)-Que el causante con fecha 06/Set/77, gestionó // ante esta Jefatura el Certificado de Antecedentes Policiales.-

B)-Que de acuerdo a los antecedentes que registra el mismo, esta Jefatura con fecha 30/Set/77, resolvió no hacer lugar al trámite iniciado, en razón de registrar anotaciones negativas que lo inhabilitaban para obtenerlo.-

C)-Que el peticionante no fué notificado bajo firma de la resolución en razón de haberse negado a firmar.-

D)-Que mediante oficio Nº 1494 de fecha 30/Set/77, se informó al Ministerio de Salud Pública de la denegación y de los antecedentes que el causante registra, solicitándose además el acuse recibo a dicho oficio.-

E)-Que hasta la fecha, dicha Secretaría de Estado // no ha acusado recibo a dicha comunicación.-

F)-Que con fecha 01/Dic./78, el referido profesional inició la tramitación de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Nº 01/74, a los efectos de su presentación ante el Ministerio de Salud Pública para re-

OBJETO: Se acusa rec. a Of.Nº 191 ref.Dr. Raúl Amorín Cal.-

A.R.-

JEFATURA DE POLICIA FLORIDA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
FECHA 29 MAYO 1981
SEMP.
Nº 6437

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 MAYO 1981
Pasa a Recurso
No. de Orden 4392

DPTO. II
(C)
(C)

002 - 2
SECRETO 4392

Fjas 5 Nº 2, fotocopia de solicitud exp. Antecedentes Policiales.-

// gularizar su situación ante el mismo.-

G)-Que esta Jefatura-de acuerdo a disposiciones vigentes-en aquella oportunidad-con fecha 08/Enero/79 // elevó los antecedentes a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia,lo cual hasta el momento el expediente no ha sido devuelto para otorgar en definitiva la clasificación del documento gestionado.-

H)-Que en esta nueva gestión,fué agregado el siguiente antecedente ideológico:"Integrante del Movimiento 26 de Marzo".-

I)-Que de acuerdo a las nuevas disposiciones vigentes en la materia,correspondería que el Ministerio de Salud Pública iniciara los trámites ante esta Jefatura de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos para Permanencia y a partir de ahí,se comenzaría y actualizaría dicha situación,-

Se acompaña al presente,fotocopia de las actuaciones realizadas.-

Saluda a usted atentamente.-

El Delegado del S.I.D.I.

Cnel(R) DEL BENITO R. LOPEZ.-

DEP. I PROCESADO

003

4392

Florida,.....setiembre 6 de 1977.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DEL DEPARTAMENTO DE FLORIDA.-

El que suscribe Raúl Héctor AMORIN CAL.....
de nacionalidad Oriental de Estado Civil Casado de
44 años de edad, de profesión Médico domiciliado en
Ituzaingó No. 355 con Cédula de Identidad del Departamento
de Florida No. 31.869 y Credencial Cívica serie DBA No.10147
ante usted se presenta y solicita tenga a bien expedirme
Certificado de Antecedentes Policiales para ser presentado
ante las autoridades del Ministerio de Salud Pública.-
Durante los últimos diez años mi domicilio han sido los
siguientes: hasta 1969 en Dr. E. Gallinal No.336 y luego
en el domicilio más arriba indicado y he trabajado en los
siguientes establecimientos y fechas que se indican: ingresó
como Médico al Hospital de Florida el 1/I/967.-

Saluda a usted atentamente

(luce firma)
Raúl Amorín Cal.

DEPTO. 1 PROCESADO

004 (B).

4392

...ida, 6 de setiembre de 1977.-

...a la Oficina de Identificación Civil a sus efectos.Cum-
...se siga a la Seccional 1ra.para que informe de acuerdo a
...dispuesto en la Orden del Día No.6 de fecha 11/8/76 y a la
...ección de Investigaciones a los fines que corresponda.Con
...informado vuelva a Secretaría General.-

ANGEL ULACIO BUCHI
...ARIA DE POLICIA

...IA DE IDENTIFICACION CIVIL.
...o No.3032/977 Florida,setiembre 7 de 1977.-
Jefe:
En cumplimiento a lo dispuesto en el presente a usted in...
...AUL HECTOR AMORIN CAL,titular de la Cédula de Identidad No.3186
...ida por esta Oficina,no registra antecedentes en la misma.-

Saludo a Vd.atte.-
EL ENCARGADO DE LA OFICINA OPTAL
DE IDENTIFICACION CIVIL
ANTONIO A. ...OS

Sgto. 1º

...ISARIA
...ección
...ORIDA

COMISARIA 1.ª SECCION
Florida, 9 - 9 - de 1977
Anotado en el L. R. con el
N.º 2589
JUAN DE DIOS FLEITAS
AGTE. de 1ra.

DEP. I
PROCESADO

...CIONAL 1ra. CIUDAD. Dlg.No.2401
...rida, Setiembre 23 de 1977.-
...or Jefe:
Informo a usted, que Raúl Héctor AMORIN CAL,no registra an...
...lentes en esta Seccional y segun manifestaciones de Juan Carlo...
...SENTINO GALLI, oriental, casado, de 57 años de edad, domiciliado...
Saravia No.354 Piso 2 Apto.210 y Juana Rosalda FERNANDEZ de ...
...GUEZ, oriental, casada, de 46 años de edad, domiciliada en ...
de Julio No.136,el mismo es una persona de buenas costumbres...
...iéndolo hace 8 años.-

Saludo a usted atentamente

CELESTINO S. RODRIGU...
...ORDINAL MAYOR

32...

Antecede fs. N° 2, Iniciado, Solicitud de Certf. Antecedentes 3
Policiales.-

JEFATURA DE POLICIA
DIRECCION DE INVESTIGACIONES
FLORIDA

DIRECCION DE INVESTIGACIONES
Número de entrada 1894
Fecha 26/9/77
Hora
Jorge Espinosa
JORGE ESPINOSA
Agte. de 2da.-

JEFATURA DE POLICIA
DIRECCION DE INVESTIGACIONES
FLORIDA

DIRECCION DE INVESTIGACIONES.- Dilig. Nº 976.-

Florida, 28 de setiembre de 1977.-

SEÑOR JEFE:

En cumplimiento a lo dispuesto en el presente, a Usted informo: que Raúl Héctor AMORIN CAL, registra en los archivos de/ ésta Dirección, las siguientes anotaciones negativas izquierdis-/ tas:

- Fué candidato a la Intendencia Departamental, por la Lista 177 / del F.A., en las Elecciones Nacionales del año 1971.- ✓

- Fue candidato a la Intendencia Municipal, por la Lista 190 // del F.A., en las Elecciones Nacionales del año 1971.- ✓

- Fue candidato a la Camara de Representantes, por la Lista 808/ del F.A. en las Elecciones Nacionales del año 1971.- ✓

- Fué candidato a la Camara de Representantes, por la Lista 90// del F.A., en las Elecciones Nacionales del año 1971.- ✓

- Fue candidato a la Intendencia Municipal por las Listas 1808 y 4199 del F.A. en las Elecciones Nacionales del año 1971.- ✓

- Fue candidato a la Intendencia Municipal por la Lista 2001 del P.C. en las Elecciones Nacionales del año 1971.- ✓

- El 24/3/; 25/3/; 14/5/; 18/8/; 21/10 y 27/10/1971 respectiva-/ mente, adherido al F.A. por medio de publicaciones en la prensa / local.- ✓

DEPTO. 5 PROCESADO (C)

-.Firmante de un manifiesto en el año 1973 "A La Opinión Pública" de los Profesionales Universitarios de Florida, contra la Ley de/ Enseñanza.-

J.S.T.-

Saluda a Ud. atto.-

ALBERTO C. GARAGORRI
COMISARIO

002 4397

Siguen N° 4, Solicitud de Oficio N° 349 Reservado del 30 de Setiembre de 1977.-

JEFATURA DE POLICIA FLORIDA

Florida, 30 de setiembre de 1977.-

Por Secretaría General notifíquese al peticionante que no se puede expedir el Certificado solicitado por existir en esta Jefatura constancias negativas sobre su persona. Cumplido, vuelva.-

El Jefe Policía Dpto. Florida

Uno/

SERGIO E. SOSA

DEP. X PROCESADO

RESERVADO

Protocolo Nº 3, fotocopias de solicitud de Antecedentes Policiales 41

E. F. Nº 862077

Florida, 30 de setiembre de 1977.-

Of. Nº 1494/1977.-

SEÑOR MINISTRO DE SALUD PUBLICA.-

De acuerdo a lo dispuesto en el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 27 de mayo de 1977, cúmplome informar a usted que el funcionario del Centro Departamental de Salud Pública, Dr. Raúl Héctor AMORIN CAL, Cédula de Identidad Nº 31.869 registra en los archivos de esta Jefatura las siguientes constancias negativas:

- O B J E T O -
Se eleva informe de un funcionario.-
-o-o-o-
C.I.C.-

-En las Elecciones nacionales de 1971 fué candidato a la Intendencia Municipal Departamental por las listas 177, 190, 1808, 4199 y 2001 del Frente Amplio.-

-El 24/3; 25/3; 14/5; 18/8; 21/10 y 27/10/71 respectivamente, adherido al Frente Amplio por medio de publicaciones en la prensa local.-

-Firmante de un manifiesto en el año 1973 "A la Opinión Pública de los Profesionales Universitarios de Florida-Contra la Ley de Enseñanza".-

Por lo expuesto a juicio de esta Jefatura dicha persona se encuentra inhabilitada para ocupar cargos públicos.-

DEP. I. PROCESADO

Solicito a usted tenga a bién disponer se acuse recibo al presente oficio.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe Policía Depto. Florida

Cnel:

SERGIO R SOSA

008 - 13

RESERVADO

Ampliación de Nº 4, Intervención de oficio Nº 3149 pendiente de fs. 5
30 de setiembre de 1977. -

FLORIDA, 01 12 1970 OB/Val.

ALVAREZ		GIL
RAUL		NESTOR
JUAN		GUALBERTO
PROCEDENCIA		EDAD
20 06 1970	Uruguay	Soltero	Comerciante

De 1968 a la fecha Mismo Giro.-

De 1968 a 1970 calle Alejandro Gallinal, No. 336 Florida.-
De 1970 a la fecha calle Rivadavia No. 358, Florida.-

D.G.A. 10.167. Proc. Maldonado. 31.860 (Flor.)

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA.-
REGULARIZAR SITUACION.-

Ira. , careciendo de antecedentes
Ig. Nº 766.-
El Alvaro YANES ORTEGA, ens, can, de 45 años, dom. Rodó No. 911.-
El Juan RAFA MANRIQUE, cr, can, de 40 años, dom. Batlle No. 673.-

Florida.- 1/12/70.-

CELESTINO S. RODRIGUEZ
OFICIAL PRINCIPAL

FLORIDA.- 28 12 70

5 0 0 5 3 C.-

Alvaro Rodriguez
Ofic. Subalterno.-

DIRECCION DE INVESTIGACIONES
Número de entrada 6745.-
Fecha 4 - 12 - 978.-
Hora

009(A)

AMORIN CAL

RAUL HECTOR

JUAN GUALBERTO

HORTENCIA LUCIA

20 06 1933 Uruguay.- Maldonado Oriental-cas.

De 1968 a la fecha Médico Cirujano.-

De 1968 a 1970 calle Alejandro Gallinal No. 336 Florida.-
De 1970 a la fecha calle Ituzaingó No.355 Florida.-
D.B.A. 10.147 Dpto. Maldonado 31.869 (Florida)

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
REGULARIZACION SITUACION

1ra. carenciendo de antecedn.
lg. No. 744
TS: Alvaro YANES GRECO, or., cas, de 45 años, dom. Rodó 381
TS: Ibsen RAMA EMANUELLE, or.,cas, de 40 años, dom. Batlle No. 673

Florida 1/12/78

(Luce firma)
CELESTINO S. RODRIGUEZ
Oficial Principal

FLORIDA 28 12 78

500536

(Luce firma)
ALFREDO ROSSINI
Ofl. Sub-Ayte.

4392 3

Anexo de N° 5, folio 6 de solicitud de Certificado de Habilitación para cargos Públicos.-

EXPEDICION DE INVESTIGACIONES. ASUNTO: SOLICITUD

FLORIDA, 28 de diciembre de 1972.

SEÑOR JEFE:

Cumplo en informar a usted, que el Sr. Raúl Héctor [illegible] registra los siguientes antecedentes investigativos negativos:

-Candidato a la Intendencia Municipal, por los listas 177, 190, 1008, 2001 y hoja del Frente Amplio, en las Elecciones Nacionales del año 1971.

-Candidato a la Cámara de Representantes, por las listas 90 y 606 del Frente Amplio, en las Elecciones Nacionales del año 1971.

-El 6/3; 25/3; 14/5; 20/8; 22/10 y 27/10 de 1971 respectivamente, adhirió al Frente Amplio por medio de publicaciones en la prensa local.

-En el año 1973, firmante de un manifiesto titulado "A la Opinión Pública", de los Profesionales Universitarios de Florida, contra la ley de Emergencia.

-El 6/9/73, solicitó certificado de Antecedentes Policiales para ser presentado ante el Ministerio de Salud Pública, habiendo sido denegado el mismo por resolución de Jefatura de fecha 10/9/73 y en virtud a la peligrosidad de la misma, el juez actuante dispuso la [illegible] de la misma.

Es de significar que habiéndose solicitado

4392

010 - 5

DEP. I PROCESADO

//Vidos antecedentes al Batallón de Ingenieros No 2, satisfaga las tres primeras enumeraciones del presente oficio, agregando que el último figura como baja// efectiva del Destacamento 20 de Mayo" de esta ciudad.-

Que agregue, que referente a los testigos del peticionante, el Dr. Alvaro [redacted] no registra /// antecedentes negativos, en cuanto al Dr. Abel [redacted], en el año 1973 fue firmante de un manifiesto / titulado "A la Opinión Pública", de los Profesionales Universitarios de Florida, contra la Ley de Sindicalización.

Saludo a usted atentamente.

JEFATURA POLICIA FLORIDA — SECRETARIA GENERAL

ALFREDO [redacted]
Sub Jefe

N.º ENTRADA: 93 HORA: 1200

RECIBIDO HOY: 8/1/79

RUBRICA:

[redacted]

Florida, enero 8 de 1979.-

SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACIONES E INTELIGENCIA.-

A sus efectos correspondientes, remito a usted el / presente informe, con antecedentes que registra el Dr. [redacted] en esta Jefatura.-

DEP. I PROCESADO (C)

Saludo a usted atentamente.-

[redacted] DE DICIEMBRE DE 1978.-

[redacted]

[redacted]

011 - F)

4392

"MES DEL AÑO ANIVERSARIO DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS"

No. 580530

DIRECCION DE INVESTIGACIONES DILIG. No. 0951

FLORIDA, 28 de diciembre de 1978.-

SEÑOR JEFE:

Cúmpleme informar a usted, que el Dr. Raúl Héctor AMORIN CAL registra las siguientes anotaciones ideológicas negativas.-.....

-Candidato a la Intendencia Municipal, por las listas 177, 190, 1808, 2001 y 4899 del Frente Amplio, en las elecciones Nacionales del año 1971.-.-.-.-.-.-.

-Candidato a la Cámara de Representantes por las listas 90 y 808 del Frente Amplio, en las Elecciones Nacionales del año 1971..-.-.-.-.-.-.-.-

-El 24/3; 25/3; 14/5; 18/8; 21/10 y 27/10 del año 1971 respectivamente, adherido al Frente Amplio por medio de publicaciones en la prensa local.

-En el año 1973, firmante de un manifiesto titulado "A la Opinión Pública", de los Profesionales Universitarios de Florida-contra la Ley de Enseñanza.-

-El 6/9/77, solicitó Certificado de Antecedentes Policiales para ser presentado ante el Ministerio de Salud Pública, habiendo sido denegado el mismo por resolución de Jefatura de fecha 30/9/77 y al procederse a la notificación de lo expuesto, el mencionado profesional se negó a firmar la misma.-.-.-.-.-.-.-

///...

antecedentes al Batallón de Ingenieros No. 2, ratifica las tres primeras anotaciones del presente diligenciado, agregando el mismo, figura como integrante del "Movimiento 26 de Marzo" de esta ciudad.

Cabe agregar, que referente a los testigos del peticionante, el Dr. Alvaro YANES GRECO no registra anotaciones negativas, en cuanto al Dr. Ibsen RAMA EMANUELLE, en el año 1963 fue firmante de un manifiesto titulado "A la Opinión Pública", de los Profesionales Universitarios de Florida - contra la ley de Enseñanza.-

Saluda a usted atentamente
(Luce firma)
Alfredo Rossini
Of. sub. Ayte.

JEFATURA DE POLICIA

Florida, enero 8 de 1978.-

SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

A los efectos correspondientes, remito a usted el presente formulario con antecedentes que registra el Delegado en esta Jefatura.-

Saluda a usted atentamente
EL DELEGADO DEL S.I.D.
Cnel.
Sergio E. SOSA.-

DPI PROCESADO (C)

4392

011 (B)

JUNTA DE COMANDANTES,EN JEFE
Servicio de Información de Defensa

Departamento I | L | Hoja 1/1.-

PEDIDO DE INFORMES (A) Nº 474/80-27/10/80.-

FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

INFORMACION SOLICITADA: A- Antecedentes ideologicos, gremiales y penales de la persona que se detalla a continuación.-

AMORIN CAL, Raúl Héctor

B- Cualquier otro dato al respecto que pueda resultar de interés.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 29 OCT. 1980
Pase a:
Nº de Identificación 9564

FIRMA: Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor Carlos Fernández

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY - JEFE DEPARTAMENTO I

OPTO. I PROC: 00

012-2

3245

DISTRIBUCION: ORIGINAL Y COPIA Nº 1: JEFE DEL DTO.Nº 3 DE LA D.N.I.I. SUBCRIO. WASHINGTON DOS SANTOS ARRIOLA.-

COPIA Nº 2 : DEPARTAMENTO I - S.I.D.-

4592

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELIGENCIA
SECCION INFORMACION DEPARTAMENTO Nº 3

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

A.I.C.G.R.A.D.U.: Nº 1491.2Lma.

Ref:- Sol. Nº 474/980 del J.E.D.-

ASUNTO: Servicio de Inf. de Defensa.

/ /

a).- PERSONAL: ALCIDE C.L:- Raúl Héctor.-

ANTECEDENTES: ALCIDE C.L:- Raúl Héctor.-

DOCUMENTO: C.C:- D.B.A. Nº 10.147. C.I. (Florida) / Nº 31.869.-

DOMICILIO: Ituzaingó 6 Nº 355 (Florida).-

OCUPACION: Méd.Cir.-

DATOS FILIO: Nacido en el Dpto. de Montevideo el día 20.6.1933, casado.-

ANOTACIONES: 6.C.974: Candidato a la Junta Departamental, por el Dpto. de Florida, por el P.D.C., lista "1808 y también candidato a Diputado por el Dpto. de Florida, de lista "90", del F. Izquierda, en las Elecciones Nal. del año 1971. En dichas elecciones del año 1971, fue candidato a la Intendencia Municipal de Florida, por las listas "177, 190, 1808, 4199 y 2001 del Frente Amplio.- 23.3., 25.3, 14.5, 18.1, 21.10, y 27.10.971:- Respectivamente, adherido al Frente Amplio, por medio de publicaciones en la Prensa local. En el año 1973, firmante de un manifiesto "A la opinión Pública", de los Profesionales Universitarios de Florida, contra la Ley de Prescripción.-

/ / / / / / / / / / / / / / / / / / / /

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

OF.Nº242/D-I/981
(U)

Objeto Ref.: Dr. Raúl Héctor AUCRIN CAL.

DEP. I PROCESADO

E.t. Nº 067139

E.t. Fº 06 71 39

Montevideo, 17 de Junio de 1981.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE FLORIDA

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto otorgarle Categoría "C" de Constancia de Habilitación al Doctor Raúl Héctor AUCRIN CAL, Cédula de Identidad Nº 31.869 (Florida) en virtud de los antecedentes que posee y que se transcriben a continuación:

1971 -. Candidato como 1er. Suplente a la Intendencia Municipal de Florida, en las listas 190, 1808, 2001 y 4199 en las elecciones nacionales del año en curso.

- Figura en el 3er. Lugar a la Cámara de Representantes en las listas 90 y 808 del Departamento de Florida, Sistema Preferencial de Suplentes, en las elecciones nacionales del año en curso.-

- Figura en el 2º Lugar a la Intendencia Departamental, en la lista 177 del Departamento de Florida, Sistema Preferencial de Suplentes, en las elecciones nacionales del año en curso.-

1971 - En las fechas 18/I, 23/III, 25/III, 14/V, 21/X y 27/X/971 adherido al Frente Amplio, por medio de publicaciones en la prensa local.-

19/JUL/972 - Su nombre aparece en una lista de activistas del Frente Amplio, integrantes del "Movimiento de Lucha" en el Departamento de Florida.-EVALUACION:A - 6

...///

SECRETO

014 4392

///... 12/AGO/972 - Figura en una relación de personas de filiación comunista e izquierdista del Departamento de Florida.- EVALUACION: A - C

1973 - Firmante de un manifiesto "A la opinión pública" de los Profesionales Universitarios de Florida, contra la ley de Enseñanza.-

27/OCT/980 - Con motivo de celebrarse en fecha próxima un Congreso de Cirugía, en el cual sería Vice-Presidente, el causante se dirigió al Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo, pretendiendo aclarar su situación, al haberle sido negada su participación en el mismo. La Dirección del S.I.D. por intermedio del Señor Delegado, vistos los argumentos ofrecidos, así como otras averiguaciones realizadas, dispuso autorizar al causante en cuanto a su presencia y funciones en dicho Congreso, sin afectar ello los antecedentes ideológicos que le corresponden.-

DEP. I PROCESADO (C)

Por lo anteriormente expuesto, el Señor Delegado deberá regularizar el trámite correspondiente, siendo de citar que por Oficio Nº 243/D-I/981 se le comunicó al Señor Director General de Secretaría del Ministerio de Salud Pública, la situación del causante.-

Al respecto y de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo IV - A de las disposiciones Com-

.../// ...

SECRETO

015 4392

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

///...

Objeto .....

.....

NACION

E.r Nº 773263

E.r Nº 77 32 63

plementarias al Decreto Nº 352/78, aplicables a partir del 1º de Julio de 1980, esa Jefatura por si misma puede iniciar el trámite correspondiente de Constancia de Habilitación, debiendo hacer uso de esas facultades a efectos de darle mayor ejecutividad a las acciones de depuración de la Administración Pública.

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa General

Iván S. Paulós

DEP. I
PROCESADO
(e)

SECRETO

016 - 5

4392

E.t. No. 06 63 35

Montevideo, 17 de Junio de 1981.-

Of.No.243/D-I/81
(CC)

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Ref. al Dr. Raúl H. AMORIN CAL

En la fecha y acorde a lo que expresa el Oficio No. 242/D-I/81 dirigido al Señor Delegado de este Servicio en el Departamento de Florida- cuya copia se adjunta - esta Dirección dispuso otorgarle Categoría "C" de Constancia de Habilitación al Doctor Raúl Héctor AMORIN CAL.-

Por lo expuesto y estando vigentes las disposiciones para la tramitación de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, aplicables a partir del 1ro. de Julio de 1980, queda a criterio de ese Ministerio la aplicación de los Artículos IV D-2 o 3, de acuerdo a las necesidades de ese Organismo.-

Saluda a usted atentamente

El Director del Servicio de Información de Defensa General

Iván S. Paulós.-

DEP. I
PROCESADO

017/17

4392

98

NACION

E. i. Nº 949547

ARCHIVO

Montevideo, 21 de mayo de 1981.

Al Señor Delegado del S.I.D. Cnel. Washington A. Varela

De acuerdo al oficio Nero. 264/80/nin. B, a lo dispues-
to en I.V. E. de las "Disposiciones Complementarias al-
decreto Nero. 352/78 de 09/mayo/78, aplicable a partir-
del 1ero/julio/980" y ampliando el oficio Nero. 137/---
/ONA/80, de ésta Dirección Nacional, cumplo en informar
a usted que:- -
1) Al funcionario Dr. Alfonso Mario Labat Casas, C.I.--
Nero. 882.001, le fue comunicado la categoría "B" y no-
tificado en fecha 19 de febrero de 1981.- - - - - - - - -
2) Iniciará trámite de recursos.- - - - - - - - - - - - -
3) Se estima necesaria la permanencia en la Dirección--
Nacional de Aduanas, por la condición de abogado e inte-
grante en calidad de Director de la Oficina de Sumarios
Administrativos.- -
4) Es un excelente funcionario que nunca ha hecho mani-
festaciones políticas de ninguna naturaleza dentro de--
la Institución.- -

Saludo a usted atentamente.

53/DNA/81

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY -

DEP. X
PROCESADO
NN

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 MAYO 1981
Pasa a RECURSOS
No. de Orden 4394

POLICIA DE MONTEVIDEO
EXPEDICIONES Y SALIDAS
FECHA 22 MAYO 81
No. 14304

001/2 4394

JEFATURA DE POLICIA de ASUNTO Nº1915/81 HV/lds.

Montevideo, 22 de mayo de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA:

Atento a lo dispuesto en las "Disposiciones Complementarias al decreto Nº 352/78 de 9/V/78, aplicable a partir del 1º/VII/80, cúmpleme elevar las precedentes actuaciones relacionadas con el Dr. Alfonso Mario Labate Casas, perteneciente a la Dirección Nacional de Aduanas, a los efectos que estime correspondan.

Saluda a usted atentamente.-

CORONEL
WASHINGTON A. VARELA
DELEGADO DEL S.I.D.

DEPTO. X
PROCESADO
(NN)

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIVISION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 22 MAYO 1981
ASUNTO Nº 1915/81
FIRMA Y CARGO

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIVISION DE SECRETARIA GENERAL

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 29 MAYO
Fecha de Salida
Pasa a J. C. M. P.
No. de identificación 16451

002/2

4394

E.I. Nº 111988

ARCHIVO

Oficio Nº 733/981.-

CONSEJO DEL NINO.-

INTERVENCION.- Montevideo, mayo 15 de 1981.-

SENOR DELEGADO DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.-
Coronel Don Washington Varela.-

Señor Delegado:

Cumplo en acusar recibo a su nota Nº 314/981(DSG) de carácter reservado, por la cual comunica a este Organismo que la funcionaria Marysabel-BRUSCHI PUCHALBER de PEREIRA según resolución de ese Servicio mantiene la Categoría "C" que oportunamente se le asignara.-

Cabe acotar que la titular ha expresado que no presentará recurso ante tal medida y en-segunda instancia por carecer "de nuevos elementos a-parte de los ya presentados, por lo cual entiende que no se justifica una nueva apelación".-

Asimismo informo a Ud. que este Consejo Interventor, ha resuelto gestionar el pase a disponibilidad calificada de la titular amparándose a-las normas contenidas en el Acto Institucional Nº 7.-

Sin otro particular, saluda a Ud.con

FSV/aer..

Rep. ORIENTAL del URUGUAY — CONSEJO DEL NIÑO

JEFA DE DEMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 MAYO 1981
Pasa a Reservado
No. de Orden 4395

DEP. II
PROCESADO
(NN)

001/3

//4395

//.. consideración y distinguido respeto.-

Dr. JUAN ANTONIO BAGLIVI
Consejero Interventor

34931-57L

RECIBIDO
15 MAYO 1981
CONSEJO DEL NIÑO
SECRETARIA

RECIBIDO
CONSEJO DEL NIÑO
20 MAYO 1981
REG. DE ... Y ARCHIVO

POLICIA DE MONTEVIDEO
ENTRADAS Y SALIDAS
FECHA 21 MAYO 1981
No. 14041
FIRMA

JEFATURA DE POLICIA. . Asunto Nº 1874/981.ama.

Montevideo, 25 de mayo de 1981.

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Cúmpleme elevar a su conocimiento y efectos// que estime correspondan la comunicación cursada por el Consejo del Niño fechada el 15 de los ctes. en la que// consta que a la funcionaria de ese Organismo Marysabel BRUSCHI DUCHART DE PEREIRA según resolución de ese// Servicio le fue otorgada Categoría "C" de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

Cabe agregar que la titular ha expresado que// no presentará recurso ante tal medida por carecer " de "nuevos elementos aparte de los ya presentados por lo// "cual entiende que no se justifica una nueva apelación"

Saluda a usted atentamente.-

COMANDANTE
WASHINGTON A. VARELA
DELEGADO DEL S.I.D.

DEPARTAMENTO DE ... MONTEVIDEO
DIRECCION DE ... GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA ...
ASUNTO Nº ...
FIRMA-GRADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 29 MAYO 1981
Fecha de Salida
Pasa a J. C. M. D.
Nro. de identificación 6452

002

43,05

NACION

E. n. Nº 295308

A C T A.- - - -

los presos. Antes de partir para Ginebra, donde se
dirigentes de la CNT, Baldassari tomó parte esta m
realizado en un nuevo barrio de Berlín. Junto con
noamericanos a la conferencia de sindicatos de la
ssari, concurrió a la empresa de maquinarias . . .
bajadores expresaron su solidaridad con la lucha a
blos latinoamericanos. En horas de la tarde, Balda
asamblea de obreros de vialidad en otro barrio de
dió a preguntas, explicando que las libertades sin
inseparables de las libertades públicas. En . . .
sificar la solidaridad con los sindicalistas urug
la lucha por la aparición de los desaparecidos.
MONTEVIDEO: Mientras el Ministro de Trabajo, Sr.
de de la CGTU a despedir a los presuntos delegado

Vo. Bo. Por e
Cap.(

JEFATURA DE OPERACIONES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 MAYO 1981
Pasa a INTERIOR
No. de Orden 4396

001(B)

J. C. J.
S. L. D.
DPTO. II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA .....
FECHA .....
FRECUENCIA .....
OPERADOR .....
OPER. DACTILOGRAFO .....

catos . . . . . ., la CNT redobla su actividad en todo el país por el aumento de salarios. Se conocen en los medios sindicales que los sindicatos . . . ., ANCAP, ..., CONAPROLE, Cuero, Metal, COT, AEBU, Tabacaleros y SUNCA, han hecho llegar a la OIT sus objeciones a la ley aprobada, a la vez, se intensifica la brega en cada gremio por la imprescindible mejora de los salarios y condiciones de trabajo.

MONTEVIDEO: Después de los relevos del jefe de la Armada y de la Fuerza Aérea, entre otros, está siendo reorganizada la Comisión de Asuntos Políticos (COMASPO). Se suceden las declaraciones de los nuevos jefes, mientras los rumores se propagan en todos los ámbitos. El V/A Rodolfo Invidio por ejemplo, reclamó una participación más activa de la juventud en las agrupaciones políticas, pero no dio plazos ni concretó respecto a la puesta en marcha de la actividad de los partidos políticos. La respuesta del pueblo con el No del plebiscito del 30 de noviembre, incluyendo la inmensa mayoría de la juventud, sigue siendo motivo de una amplia solidaridad internacional. Y ahora una noticia que ha hecho reir a todos los uruguayos dentro y fuera de fronteras, en la entrega de credenciales del diplomático de Sudáfrica, el representante racista tuvo un . . . . ., en vez de saludar al gobierno ante el cual está acreditado, el régimen de Méndez, saludó al gobierno de Perú. Vaya con los amigos que se ha mandado la dictadura que oprime al Uruguay.

Y hasta aquí las noticias de hoy.

Hoja 003:
NOV. GRAB. 28/05/81
Radio MOSCU; Radio HABANA; Radio COSTA-RICA
NO DIFUNDIERON NOTICIAS SOBRE URUGUAY.
No se menciona por no aportar
información de carácter nacional.

DEP. I 26/6/81 PROCESADO

Vo.Bo. Por el Jefe del Dpto.II(Ext.)
Cap.(Av.) 43 96
Walter Gómez.-

002

SECRETO ARCHIVO 6)

E.t. Nº 237788
E.t. No. 237788

Oficio SERIE 2 Nº	Fijo	Simple	Nº	Vez	

Colonia , 25 de Mayo de 1981.-

Oficio No.1003/C/981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Cúmpleme elevar a usted adjunto al presente , Memorándum de Información No.64/981 en el cual se consigna/ información sobre las personas de este Departamento vinculadas a la Enseñanza Horacio ZAPIOLA MANITTO y Hebert Angel BERRETTA MANSILLA.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Jefe de Policía de Colonia.-

Coronel :

ENSO J.CURUTCHET.-

JEFATURA DE POLICIA
COLONIA

OBJETO:Elevar Mdum. - de Información No.64/981.- - - -

SECRETO

POLICIA DE COLONIA
DIRECCION DPTAL.DE
INVESTIGACIONES
DPTO.DE INFORMACION
CVS.-

MEMORANDUM DE INFORMACION No.64/981.-
REFERENCIA : Se informa sobre dos personas de este Dpto.vinculadas a la Enseñanza.- - - - - - - - - - - - - - - - -
DESTINO : Señor Jefe de Policía.- - -

INFORME INICIAL : Obrando informacion en esta Jefatura sobre la conducta de // dos personas vinculadas a la Enseñanza que habrían hecho propaganda política a favor del NO en el Plebiscito Constitucional de Noviembre de 1980 y efectuando afirmaciones en contra de los Militares , siendo las mismas Horacio ZAPIOLA y Hebert BERRETTA , cúmpleme informar a usted :

INDAGACIONES : Permitieron establecer que se trata de :

Horacio ZAPIOLA MANITTO , Profosor de Ciencias Agrarias del/ Liceo de Nueva Palmira , oriental , nacido el 23/Mar/937 , / hijo de Horacio e Irma , C.I. de Colonia No.129.941 , domiciliado en Nueva Palmira.-

Hebert Angel BERRETTA MANSILLA , Director del Liceo de Nueva Palmira , oriental , casado , C.I.No.18.823 , domiciliado en calle Dr.Carlos Cúneo s/n. de Nueva Palmira.-

Al respecto fueron indagadas las personas :

- Obdulia MORAN CARRO de FONTANA oriental , casada de 70 años de edad , labores , domiciliada en calle Gral.Artigas s/n. / de Nueva Palmira , C.I. de Colonia No.356.454-6 .-
- Alfredo Raúl PRUZZO -a.m.-, oriental , casado de 40 años de edad , empleado , Auxiliar de Servicio del Instituto Tomás / Berretta de Canelones , domiciliado en calle Ramón Vázquez / Varela casi Monegal de esa ciudad,C.I.de Canelones Nº96.726.
- Juan María LASALVIA DIVITO oriental , casado de 66 años de edad , jubilado , domiciliado en calle Gral.Artigas [illegible] / de N. Palmira , C.I. de Colonia No.32.607.-
- Horacio MORRI PELATTO , oriental , casado , de 66 años de/

002

4397 DPTO 24-81 //

Antecedente SERIE 2 No	Folio	Diligencia	Nº	

..//

edad , odontólogo , domiciliado en calle Gral.Laguna s/n. de la/ ciudad de N.Palmira , titular de la C.I. de Colonia No.27.954.-

De lo actuado precedentemente se desprende en su parte expositiva :

- Obdulia MORAN CARRO de FONTANA

VERSION : Se enteró por intermedio del Sr.Alfredo VIVIANO/ que trabaja en la Intendencia Municipal de Colonia , que Horacio ZAPIOLA había andado haciendo propaganda política a favor del NO , para sacar a los Militares del Gobierno.-

- Referente a Hebert BERRETTA solamente se enteró por in-/ termedio del Maestro Juan Pedro GATTO que el mismo habría hecho/ propaganda por el NO y se habría manifestado en contra de los Militares.-

- Alfredo Raúl PRUZZO

VERSION : Recuerda que el día 28/Nov/980 encontrándose el/ Sr.Hebert BERRETTA , el profesor Horacio ZAPIOLA , la Secretaria del Liceo Sra.PERALTA de SANDE , Heriberto BANCHERO , la Sra.Delia de TATTO y el profesor de gimnasia de apellido CORREA conjuntamente con él , se habló del Plebiscito que se llevaría a cabo/ el 30/Nov/980.- En esa oportunidad él había solicitado para viajar a Canelones con el fin de votar preguntándole el Sr.BERRETTA a quien iba a votar , contestándole que no sabía porque no había leído la Constitución.-Seguidamente el mencionado BERRETTA le dijo que había que votar el SI para sacar a los militaros.-En esos momentos el Sr.ZAPIOLA entró en la conversación y manifestó que/ había que votar el NO , entablándose una charla con distintas opiniones , por lo que él se retiró ya que no sabía el contenido/ de la Constitución.-

- Juan María LASALVIA DIVITO

VERSION : Se refiere unicamente a Horacio ZAPIOLA que en u

Montevideo SERIE "B" Hoja Suplt. Nº 2.-

..//

na oportunidad , días antes del Plebiscito , en una conversación mantenida frente a su domicilio , éste le manifestó que votaría/ el NO , no agregando comentarios sobre Militares.-

- Referente a Hebert BERRETTA no surge declaración.-

- Horacio MORRI PELATTO

VERSION : Sintió comentario entre el vecindario de que el/ Director del Liceo Hebert BERRETTA y el Profesor Horacio ZAPIOLA se inclinaban a favor del NO , no surgiendo de que hayan realiza do propaganda al respecto , ni sintió versiones de que se hayan/ referido a los Militares -no puede aportar quien le comentó el / rumor-.-

Al no obtenerse en esta etapa elementos probatorios dadas // las contradicciones existentes , el suscrito procedió a obtener/ testimonios ampliatorios indagando a las personas nombradas por/ Alfredo Raúl PRUZZO y por Obdulia MORAN CARRO , siendo las mismas:

- María Gricelda PERALTA PESCE de SANDE , oriental , casada, de 31 años de edad , Administrativo 1º del Liceo de N.Palmira ,/ domiciliada en calle Dr.Carlos Cúneo s/n. de aquella ciudad , ti tular de la C.I. No.2.537.756-7 expedida en Soriano , quien ex-/ presó en lo que interesa :

VERSION : No sentir que se hiciera propaganda en favor del NO o del SI , el único comentario que sintió fue de parte del Sr. Director del Liceo Hebert BERRETTA quien expresaba que "había // que votar el SI para sacar a los milicos" , sic.-

Agrega que cuando el Director se refería a los Militares en/ alguna conversación , lo hacía con el mote de "Milicos" en forma despectiva.-

- Delia Máxima PISSANO MARTINA de TATTO , oriental , casada, de 49 años de edad , empleada de Servicio del Liceo de N.Palmira , domiciliada en calle Dr.Carlos Cúneo No.1010 de aquella ciudad, titular de la C.I.No.2.742.868-9 expedida en Soriano quien expre só :

VERSION : El señor PRUZZO le comentó el día 28/Nov/980 que

DPTO. I 25-6-84

DPTAL DE INVESTIGACIONES POLICIA DE COLONIA

Archivo SERIE Z N° Fojas Simple N° 3..

../1

el Director BERRETTA le había manifestado que había que "votar el NO para sacar a los milicos" sic.-

No menciona a ZAPIOLA ni al grupo que hace referencia PRUZZO.

- Heriberto Jesús BANCHERO BACHINI , oriental , soltero , de/ 30 años de edad , educacionista , domiciliado en calle Chile y // Gral. Artigas de N. Palmira , titular de la C.I. No.2.674.619-3 / expedida en Soriano, no aporta ninguna información al respecto.-

- Alfredo Eugenio VIVIANO VENCE , oriental , casado de 53 a-/ ños de edad , empleado , domiciliado en N.Palmira , titular de la C.I. de Colonia No.27.028 , entrevistado expresó :

VERSION : Que conoce a la persona Horacio ZAPIOLA y que el/ mismo se inclinaba a favor del NO en el Plebiscito Constitucional de Noviembre de 1980 , pero de ningún modo puede afirmar que hu-/ biera hecho propaganda por el mismo o aseveraciones en contra de/ los Militares.-

Fue indagada también Blanca Esther GAONA MERLO de ALBIN , o-/ riental , casada , de 24 años de edad , Profesora y Ayudante de / Laboratorio en el Liceo de N. Palmira , domiciliada en calle Ja-/ cinto Laguna y José P. Varela de la citada ciudad , titular de la C.I. de Soriano No.2.538.575-0 quien expresó :

VERSION : En una oportunidad antes del Plebiscito de Noviem bre de 1980 , se encontraba el Director del Liceo Hebert BERRETTA reunido con otras personas frente a ventanilla de Secretaría e hi zo un comentario sobre el Plebiscito , llamándole la atención lo/ expresado por el Director que " hay que votar el SI para sacar a/ los milicos " sic.- Que fue el único comentario que oyó al respec to no pudiendo precisar que otras personas estaban reunidas allí.

R E S U L T A N :

.- Que se ha podido probar a través de las declaraciones agre gadas , que el señor Hebert BERRETTA HANSILLA y Horacio ZAPIOLA /

../1

../1/

MANITTO hayan efectuado propaganda política en favor del NO , debido a las contradicciones de los declarantes que se resúmen precedentemente.-

Pueden obtenerse como testimonios valederos , por la espontaneidad en sus declaraciones y por ser directamente a ellos que / les llega el comentario :

- Ana María Griselda PERALTA PESCE
- Alfredo Raúl PRUZZO -a.m.-
- Blanca Esther GAONA MERLO

Por lo que se podría deducir que si bien el señor Hebert BERRETTA se habría inclinado por el SI , sus móviles no eran altruístas sino que estaba motivado en el alejamiento de los Militares , desprendiéndose de ello que no concuerda con el proceso/ político actual , agregándose que en una persona de su posición/ frente a la sociedad el mote de "milicos" -cuando se refiere despectivamente a los Militares- indicaría un desagrado manifiesto, pudiendo influír con su actitud en personas de menor jerarquía / social a las cuales esté ligado por razones familiares o de amistad.-

Colonia , 25 de Mayo de 1981.-

El Director de la D.D.I.
Comisario :

SERGIO S.SOLARI.-

DIRECCION DPTAL DE INVESTIGACIONES - POLICIA DE COLONIA

DPTO. I PROC. JJ

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACIONES E INTELIGENCIA

SECRETARIA

SECRETO

ARCHIVO

PARTE Nº 149/981.VC.rqa.-

Montevideo, 29 de mayo de 1981.

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00' DEL DIA DE LA FECHA.

1)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.

02/12/980 4 Carlos Mario VEGA VEREZ, a disposición del Supremo Tribunal -

15/05/981 [illegible] MACHART MALVACIO, a disposición del Juzgado Militar de Instrucción de 3er. Turno.

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.

Ante cualquier consulta Sdo. M. Inteligencia HELO.

S I N N O V E D A D

III)- ASUNTOS NUEVOS.

DPTO. I PROC: TT

1.-CONSTANCIA. DECRETO 90/76 del Poder Ejecutivo.

En el día de ayer fueron conducidos a la Dirección Nacional de Identificación civil los ciudadanos Sergio Enrique CABALLEROS DIAZ y Mónica Amelia MIRANDA, los que una vez corroborada su identidad, no fueron privados de la libertad.

2.-CONSTANCIAS. DECRETO 90/76 del Poder Ejecutivo.

A la hora 12.40' en el Jet Foil "Montevideo" amparado al Decreto 90/76 arribó Héctor Pedro ESPIGA NOBLE, oriental, 19 años, C.I. 1.506.083-5 (Extraviada) con dom. en Torricelli 2448.

DPTO. I PROC: TT

A la hora 15.40' en el vuelo 156 de la Cía. Pluna procedente de Bs.As.; amparado al Decreto 90/76 arribó Ana María Susana DIGENIO SILVA, oriental, soltero, C.I. 717.325 (extraviada), dom. José Hernández 2424.

En razón de que ambos carecen de requisitorias pendientes, antecedentes - penales y anotaciones en el D-3 de esta Dirección Nacional; fueron invitados a comparecer en esta Oficina en el día de hoy a la hora 09.00'.

3.-CONSTANCIA DE SERVICIO

DPTO. I PROC: TT

Personal de ésta concurrió de servicio en carácter de observadores a la finca sita en Colonia 1007; donde según información confidencial, se llevaría a cabo una reunión.

La vigilancia se instaló a la hora 19.00' registrandose las siguientes novedades: Hora 19.40' ingresa al edificio el Sr. Enrique TARIGO (C/A). Hora 20.40' arriba al lugar el diplomático estadounidense Jhon JOULE. Hora - 22.30' se retiran los antes mencionados del lugar, levantando el servicio a la hora 22.40' con las novedades antes mencionadas.

4.-DETENIDOS EN AVERIGUACION.

DPTO. I PROC: TT

En el día de ayer en base a una información confidencial que obraba en poder de esta Dirección de que la persona Guillermo FRANCINI estaría vinculado al tráfico y suministro de marihuana, se concurrió a las inmediaciones de Emilio Raña y Luis A. de Herrera invitándose a concurrir a ésta al mencionado quien resultó ser: Guillermo José FRANCINI PRADO, o, s, 25, C.I. Nº 1220571, dom. en Juan Dighiero 2475, desocupado; de sus declaraciones, surgió que varias - personas estarían vinculadas a los hechos mencionados, por lo que fueron invitadas a concurrir a esta Dirección las siguientes personas: Werther BLANCO - CRISCI, o, c, 23, C.I. Nº 1582121, dom. Brito del Pino 1065, promotor de DISSE; Gualberto Fco. DOMINGUEZ BAGGIOLO, o, s, 34, dom. Libertad 2518, C.I. Nº 1079380, vendedor de libros de la Bibliográfica Uruguaya; Eduardo Fco. AGUILAR MARTON, o, c, 28, C.I. Nº 1283607, dom. José Ma. Montero 2782, artesano industrial; - Fernando Alvaro MOTTA VIGO, o, s, 23, C.I. Nº 1462128, dom. Bartolito Mitre 2618, empleado de ASSE; José Ma. AGUILAR MARTON, o, s, 25, C.I. Nº 1358957-8, dom. Obligado 1005, artesano industrial, quienes vienen siendo indagados en lo que se refiere a tráfico, consumo y suministro de marihuana.-

5.-ASUNTOS IMPORTANTES.

Hora 03.00' entrada vuelo 083, Cía. Avianca Procedente de Bogotá.

SECRETO

001/2

4400

Cont. Parte de Novedades Nº 149/981.

CASTRO,Juan José;costarricense,nac. 23/11/43,Pas.OEA 16205.
ORTUÑO,René Eduardo;argentino,nac. 22/10/32,Pas.ONU 74983.
HUESPE,Ellen;uruguaya,nac. 6/10/27,Pas.ONU 16383.
Hora 08.[illegible] salida vuelo 008,Cía Avianca destino Santiago-Bogotá.
PEREZ DEL CASTILLO,Daniel;uruguayo,nac. 14/12/42,Pas.Dip. 3430.
Hora 09.50' entrada vuelo 152,Cía. Pluna,procedente de Bs.As.
VIAR,Nelson;uruguayo,nac. 10.6.32,Pas.Dip. 4461.
Hora 10.15' salida vuelo Esp.de PAU,con destino Asunción.
Señor Ministro de Economía y Finanzas,don Valentín ARISMENDI.
Hora 12.50' entrada vuelo 154,Cía. Pluna procedente de Bs.As.
PINEIRO LAGOS,Julio;argentino,nac. 14.1.26,Pas.Dip. 788.
Hora 14.50' entrada vuelo 234,Cía.As.As. procedente de Bs.As.
OLMOS,Daniel;argentino,nac. 8.6.38,Pas.Dip. 15441.
Hora 16.15' salida vuelo 959,Cía. S.A.S. con destino Río y Copenhage.
Sr. Ministro de Trabajo y Seguridad Social,Dr. Carlos MACSO.
MONGASTON,Leonie;uruguaya,nac. 11.2.42,Pas.Dip. 4725.
KARAUGLANIAN,Sonia;uruguaya,nac. 25.12.41.Pas.Dip. 5185.
ALONSO,Alain;uruguayo,nac. 23.3.31,Pas.Dip. 4718.
KALAUZ,Ilona;húngara,nac. 9.2.45,Pas.Dip. 34839.
KALAUZ,Dora;húngara,nac. 27.9.73,Pas.Dip. 34840.
KALAUZ,Bela;húngara,nac. 6.12.40,Pas.Dip. 34878.
CORTIZO,Lino;uruguayo,nac. 26.10.26,Pas.Dip. 5183.
SALDIVIA,Nelson;uruguayo,nac. 30.1.33,Pas.Dip. 3932.
VIANA,Lia;uruguaya,nac. 19.7.31,Pas.Dip. 4639.
Hora 17.30' entrada vuelo 244,Cía. As.As. procedente de Bs.As.
KHAYAT,Edmond;libanés,nac. 23.7.21,Pas.Dip. 586/78.

DEP. I PROCESADO

IV)- INFORMACION GREMIAL

FUNCIONARIOS PUBLICOS,MUNICIPALES,ENTES AUTONOMOS,ENSEÑANZA,ESTUDIANTES, ACTIVIDAD PRIVADA. . . . . .SIN NOVEDAD.- - - - - - - - - - - - - - -

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Y POR SU ORDEN

Comisario

Adolfo Costábile Tocce.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 MAYO 1981
Pasa a PROCESADO
No. de Orden 4400

4400

002/2

1259

DE TODO HOY
FECHA . . .
CONSTE . . .

(1)

Montevideo, 5 de setiembre de 1977.

Sr. Jefe de Policía de Montevideo,
Coronel Don Julio César Bonelli
Presente.

Sr. Jefe:

El que suscribe, Enrique Jaime Valdés Barreiro, oriental, casado, de 53 años, de profesión ingeniero agrónomo, carnet de identidad Nº 427502, credencial cívica AZB 3069, con domicilio en la calle San José 1079 Ap. 601, se presenta ante Ud. y expone:

Ha solicitado hace aproximadamente dos meses el Certificado de Fé Democrática, documento que creo pasó luego a denominarse Habilitación para la Permanencia en la Administración Pública. Dicho documento ha sido exigido al personal del Ministerio de Agricultura y Pesca, en cuyas dependencias el suscrito presta servicios en comisión desde el 2 de setiembre de 1976. Hace pocos días se le comunicó en la Seccional 49 de Policía, que dicha solicitud había sido denegada. Se dirigió entonces a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, donde fué informado que para conocer los motivos de aquella denegación debía presentar esta solicitud ante el Sr. Jefe de Policía.

DEP. I (K) PROCESADO (Nº)

El suscrito se excusa para expresar en esta oportunidad que su actividad política se ha reducido al ejercicio del voto, haciéndolo con la buena fé, en su momento, de quien cree que ejercita un acto legalmente

DEPARTAMENTO I
Para a Varios
Nº de Orden 4401

15-4-001/831

4491/6

Jefe.	José a. D. Director Gral
Nº	de Inf. e Intelligencia

reconocido. Por otra parte nunca mezcló aquella actividad con sus tareas como funcionario público, en las que ya lleva 29 años: 28 en ANCAP y el último año en el Ministerio de Agricultura y Pesca, obteniendo invariablemente las mejores calificaciones, con una constante permanente de sus superiores: contracción al trabajo.-

Cuando en julio de 1973 la Armada Nacional llamó a filas a los ex-Reservistas Navales, el suscrito lo hizo de inmediato, cumpliendo así con su deber otra vez. Tal hecho debe constar en los registros del Centro de Instrucción de Reservistas Navales.

Por tales circunstancias el suscrito cree que puede ser informado por la autoridad correspondiente, sobre el hecho llamado a empañar su ya larga trayectoria como funcionario, profesional y ciudadano. En este sentido solicita al Sr. Jefe de Policía de Montevideo disponga se le informe al suscrito sobre las causas de la denegatoria referida, lo cual agradece anticipadamente.-

Saluda a Ud. con la mayor consideración,

DEP. V (K) PROCESADO (28)

Enrique J. Valdés

(9)

Jefatura Jol. de Policía Prim. Valdés
Sede no Borrero

POLICIA DE MONTEVIDEO
MESA CENTRAL
FECHA 5 SET. 1977
Nº 44460
FIRMA

DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
Sección Entrada y Salida
Montevideo, 5 SET. 1977
DE ACUERDO CON LA RESOLUCION DE
D.O. Nº 24.892 Art. 5to. L. 3, SE PASA A
D.N.I.I

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Recibido 5 SET. 1977
Hora 6368 m/d
Año

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- jv.

Montevideo, 6 de setiembre 1977.-

Pase al Dpto. 3 a sus efectos, debiendo además recabar información en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.
Sub-Comisario
JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

D.N.I.I. D-3
ENTRADA
FECHA 20 SET. 1977
HORA 162/3.-
FIRMA R. V. C.

DEPTO. I
(K)
PROCESADO
(JU)

15-4--836
003

44012-6

LA OPCION

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE
7 DE OCTUBRE

77

MONTEVIDE

Voto por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos
(Período 1972-1977)

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

General LIBER SEREGNI

VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Dr. JUAN J. CROTTOGINI

CAMARA DE SENADORES (Sistema preferencial de Suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano por el Sub-lema "MOVIMIENTO INDEPENDIENTE" y por los siguient
(Período 1972-1977):

1) Dr. José A. Arias
2) Dr. Javier Mendívil Herrera
3) Prof. Homero P. Macedo
4) Dr. Luis A. Comas
5) José A. Dibarboure
6) Mario Zarauz
7) Esc. Ernesto Guerrini
8) Solano Ríos
9) Esc. Angel R. Asuaga
10) Dr. Juan E. Macedo
11) Dr. Enrique Mendive
12) Baldomero Hernández
13) Dr. Mario Soumastre
14) Prof. Eduardo Levratto
15) Dr. Danis Russo Neves
16) Dr. Francisco Mariño Marichal
17) Dr. Daniel Susena
18) Carlos Mendía
19) Quím. Farm. Juan Angel Ríos
20) Dr. Carlos Gallardo
21) Jaurés Merchant
22) Juan Pedro Tristant
23) Prof. Amaranto Muniz
24) Dra. Hebe Castro de Rosales
25) Jorge Lalinde
26) Dr. Eduardo S
27) Arq. Jorge Sa
28) Prof. Gloria F
29) Walter Trías
30) Prof. Heriberto
31) Prof. María M
32) Maestro Santo

CAMARA DE REPRESENTANTES (Sistema preferencial de Suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano por el Sub-lema "MOVIMIENTO INDEPENDIENTE" y por los sigui
(Período 1972-1977):

1) Julio Castro
2) Jorge García
3) José P. Martínez Metente
4) Dr. Eusebio Rodríguez Gigena
5) Oscar Traversa
6) Dr. Julio Blixen
7) Cr. Milton Brezzo
8) Ebert González
9) Dr. Gilberto Ravé
10) Lorenzo Tabó
11) Ulises Beisso
12) Saúl Cogan
13) Esc. Elbio Frade
14) Dr. Luis Mario López
15) E. Rafael Trevellini
16) Luis Bellagemba
17) Gerardo Fernández
18) Edith Veider
19) Ing. Ezequiel Sánchez González
20) Abrahara Aleskievich
21) Esc. Francisco Rivero
22) Arq. Glauco Larre Borges
23) Alfonso Amestoy
24) Loló Mas de Ayala de Rivas
25) Ing. Roberto Costa Zumarán
26) Luis A. Regina
27) Luis A. Lasserre
28) Carlos Alburquerque
29) Ing. Raúl Tanoira
30) Julio Castro Alvarez
31) Dra. Lesvia Medina Larrosa
32) Enrique Veldés Barreiro
33) Ariel Noriega
34) Gladys Pérez
35) José R. Souza
36) Carlos A. Cas
37) Ernesto Riella
38) Angel Sanz
39) Ovidio Ortiz
40) Guillermo Ral
41) Waldemar Cas

JUNTA ELECTORAL (Sistema preferencial de Suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sub-lema "MOVIMIENTO INDEP
y por los siguientes candidatos (Período 1972-1977):

1) Juan Andrés Carril Urta
2) Helios Sarthou
3) Dante Russo Neves
4) Carlos Pollak
5) Ivo Gonzalez
6) Elbio Rosso Neves
7) Aquiles Carmelo Angulo
8) Elbio Julio Dolores
9) Carlos Pujado
10) Omar Martínez
11) Gladys Graciano de Amestoy
12) Vicente Orrego
13) Hugo Olano
14) Carlos Vivas
15) Horacio Nigro
16) Walter R

004

4401

MONTEVIDEO

15-4-836

Fotocopia del Archivo	Fotocopia del Archivo
Diligenciado por	Independiente

A 6)

DILIGENCIADO No. 4693/977-hic.-

Montevideo, Octubre 11 de 1977.

SEÑOR DIRECTOR:

Adjunto al presente, elevo a usted foto-copia de las constancias existentes en este Departamento de la persona: Enrique Jaime VALDEZ BARREIRO así como la fuente de información.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia, no registran a dicha persona en sus ficheros.-

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.1712.-AL.-sfl.-

Montevideo, agosto 22 de 1978.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Al recurrente se le incluyó dentro de la categoría "C" del entonces documento Solicitud de Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia, en razón de figurar como Candidato a la Cámara de Representantes en las elecciones nacionales de 1971 por la Lista 77 del Frente Amplio -Sub Lema Movimiento Independiente, por lo que se considera que debería de mantenerse la decisión anterior.-

Saluda a usted atentamente

POR EL DIRECTOT NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN

El Jefe de la Inspec. Gral. de la D.N.I.I.-

Inspector

AUGUSTO LEAL

15-4--836
005 - 11

6-6-

4401

JEFATURA DE POL
Monte
Compartiendo el
de Información
oportunamente o
cimiento, efect
antes citada Di

En la fecha m
sobre mi expe

DIRECCIÓN N
" SECRETARÌ

Habiéndose
decisión ac
categoría "
Tres para

5409
10/9/78
1146

CIA.- ASUNTO Nº 5409/978.-acmm

ideo, 5 de setiembre de 1978

criterio sustentado por la Dirección Nacional
Inteligencia, manténgase la categorización
orgada al documento solicitado. Para su cono-
s pertinentes y posterior archivo, vuelva a la
ección Nacional.-

Cnel. GONELLA
Jefe de Policía

Montevideo, 6 de noviembre de 1978.-
notifico de la resolución negativa recaída
iente.-

RIQUE JAIME VAZQUEZ BARBEITO.----
d.Id.Nro.427.502.-.....

CIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

Montevideo, noviembre 19 de 1978.-
rocedido a la notificación del recurrente de la
ptada por el señor Jefe de Policía de mantener la
anteriormente dispuesta. PASE al Departamento
otación y archivo.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
Sub-Comisario
JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

006 - 1178

4401

Montevideo, enero 14 de 1981

Señor

Jefe de Policía de Montevideo

Cnel. Hugo Arregui

Presente

De mi consideración:

ENRIQUE JAIME VALDES BARREIRO (C.I. 427.502), de profesión Ingeniero Agrónomo, con domicilio en Maldonado 2067 apto. 16, al Sr. Jefe se presenta y declara:

que, ante la notificación de Denegación de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Nº 269/980 otorgada por el delegado del S.I.D. de fecha 19/11/80, vengo a interponer recurso de revisión contra la misma, en base a las consideraciones que paso a exponer:

I.- Ingresé a la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland en octubre de 1948 por concurso de oposición, ejerciendo funciones administrativas en la Secretaría General de ese Organismo hasta 1957. En ese año fue designado por el Directorio para desempeñar funciones en el Dpto. de Investigación Técnica y Desarrollo Industrial (actualmente División Planificación y Desarrollo). A partir del año 1966 pasó a desempeñar en la misma dependencia tareas técnicas en el programa de mejoramiento de maíz, cebada y caña de azúcar (recolección y ensayo de poblaciones de maíces nacionales, producción de lineas puras e híbridos, pruebas de aptitud combinatória, ensayos de rendimiento, análisis estadístico de resultados, etc.). En el año 1976, habiéndose cerrado el programa de mejora de aquellas especies en ANCAP, pasó a realizar funciones de Ingeniero Agrónomo en el Ministerio de Agricultura y Pesca, en la Dirección de Investigaciones Económicas Agropecuarias (D.I.E.A.) y desde entonces

DIP. (E) PROCESADO (UN)

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-4-836
008

//

realiza tareas de relevamiento estadístico en el área agrícola del país, por lo que viaja con frecuencia al Interior para recabar información de los productores sobre áreas sembrada y volúmenes de cosecha de los diferentes cultivos. Ha participado en trabajos especiales sobre situación de los pequeños productores de la Región Sur y Litoral Oeste; estudio de la Cuenca Lechera de Montevideo, relevamiento de información para la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande; instrucción y apoyo técnico a los funcionarios encargados de realizar el Censo General Agropecuario de 1980 (instrucción en los Deptos. de Salto y Paysandú, apoyo técnico en Lavalleja, Maldonado y Rocha).

A lo largo de su carrera en la Administración Pública mereció constantemente las mejores calificaciones de sus superiores. Su inclinación a los temas técnicos le obligaron siempre a una gran contracción a sus funciones, prescindiendo en general de otras actividades. No obstante prestó su nombre a listas del Partido Nacional mientras tuvo actividad política y hasta el fallecimiento del Sr. José Alberto Otamendi (listas 38 y 338) y a un grupo de ciudadanos independientes en el año 1971 (lista 77).

En junio de 1973 ante el llamado de la Marina Nacional a los ex-reservistas navales, se inscribió en el Centro de Instrucción de la Marina, como debe estar registrado en esa Institución.

Tanto sobre sus convicciones religiosas que las tomó desde niño (First Church of Christ Scientific) iglesia con sede en Avda. Brasil y Libertad, como sobre su firme vocación democrática pueden dar testimonio muchas personas; menciona a la Sra. Zulma Soto Freire de Otamendi, viuda del Ing. Agr. José Antonio Otamendi, Ministro de Ganadería y Agricultura durante la Presidencia del Dr. Gabriel Terra, ex-legisladora por el Partido Nacional (Lista 4); al Dr. Hugo José Rubio, abogado, hacendado, miembro de la Comisión

DEPTO (K) PROCESADO (UN)

de Desecación de la Laguna Negra; al Dr. Ramón Valdés Costa, abogado, especialista en Finanzas Nacionales y Derecho Tributario, quien por razones de índole familiar conoce al suscrito y lo ve desde toda la vida.

II. El grupo político que apoyó el compareciente en las últimas elecciones nacionales, se caracterizó por una actitud de mesura y respeto a las instituciones vigentes, a pesar de sustentar posiciones de orden político contrarias al gobierno de entonces, no al país ni a su sistema democrático republicano de gobierno.

En la larga actuación funcional del compareciente, antes y después a las elecciones de 1971, antes y después del proceso iniciado en 1973, no se encontrará una sola actitud contraria a las instituciones ni al sistema democrático republicano que proclama la constitución nacional y es la base de nuestro sistema de vida.

Por lo expuesto solicita:

que se revise la resolución recurrida, dejándose sin efecto la misma y otorgándose al compareciente, en definitiva la constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

Sin otro particular, saluda al Sr. Jefe con su consideración más distinguida.

Enrique Valdés

Ing. Agr. Enrique J. Valdés

DEP. II (K) PROCESADO (JV)

Certificado de Habilitación de Cargos Públicos Nº 1681 de Secretaría 5ª

Notificado el 5/1/981 en Ministerio de Agricultura (D.I.E.A.)

15 ENE. 1981 - 01315

010-

ARCHIVES DE CANELA 15-4-836

Sigue Ficha de anotaciones 00226 de
Sujeto Enrique Jaime Valdés Romero.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.=SFL.&

" SECRETARIA "

Montevideo, enero 21 de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Fecha 20 ENE. 1981
Hora 1105
Nº 0234
Fain. 225

D,N,I,I, D-3
Fecha 26 ENE. 1981
Hora 09.-
Nº 63/28 Fain. 224

DEP. I (2) PROCESADO (VP)

011 4401

Actuado	Escrito presentado por Enrique
Sobre	Valdez Barreiro 4
Folio	

5

APELLIDOS Y NOMBRES

VALDEZ BARREIRO, Enrique Jaime.- 00226

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR
427.502	SERIE AZB NRO. 3069		

OCUPACION: Ayudante de Ingeniero en ANCAP.

ORGANIZACION:

DOMICILIO: San José 1079. Apto 601. (1977)

OTROS DATOS

Nacido el dia 7/8/1924.-. Hijo de Jaime Jorge y de Elcina.-

ANTECEDENTES

1971: Figura como Candidato en el 32 lugar a la Cámara de Representantes por el Depto. de Montevideo en la lista 77 del Frente Amplio, sublema "Movimiento Independiente".- (Asunto No 903 B).-
BGB/ljp.- Ampliando la anotación ..//

DEP. II (K) PROCESADO (WW)

//.. que antecede, figura como candidato en las Elecciones Nacionales de 1971.-hc 15/VIII/977:S-4/5270 y 5271/977.hc 2[illegible]/977: Con fecha [illegible]/77 solicita [illegible], 8/VII/977: Con fecha 13/VII/977 Solicita en Secc.4ª: Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia, Form.No.150, Expidiéndosele Categoría "C".-c.-

23/11/78: Con fecha 5/9/78, eleva un escrito ante el Sr. Jefe de Policía, solicitando se revean sus antecedentes, por lo cuál el Sr. dispone que se le mantenga dentro de la Categoría "C" de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.-Ver Asunto 15-4- -836.-chc.-

25/I/79/C.M.S.Grande/156/79.cf. 16/5/79: Secc.5ta., F.1681, Memor.4.103.rfv.- 4-9-80.Form.269(100)MA.Inf.074.jqp

DEP. II (K) PROCESADO (WW)

012

4401

Agregue a fs. 6 | Ficha de antecedentes 00224 de Enrique Jaime Valdés Barreiro

f. 1

DILIGENCIADO No.328/981.-LDDM.

Montevideo,Febrero 13 de 1981.

DIRECCION NACIONAL de INFORMACIONES e INTELIGENCIA * DEPARTAMENTO Nº. 3

SEÑOR DIRECTOR DE LA DNII.-

SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Enrique Jaime VALDES BARREIRO,elevo revisión en primera instancia por la que se le mentione / la categoría "C",adjuntando fotocopia de ficha de anotaciones que le pertenecen,a Fs.5 y 6.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia,no surge información ampliatoria.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.0241.-sfl.-

Montevideo, febrero 18 de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

A los fines que pudieran corresponder cúmpleme devolver a su consideración el recurso formulado por el señor Enrique Jaime VALDES BARREIRO, en razón de habérsele adjudicado la categoría "C" de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.-

Tal resolución obedeció a figurar en las elecciones nacionales de 1971 como Candidato a la Cámara de Representantes por el departamento de Montevideo por el Frente Amplio Lista 77 Sub-Lema "Movimiento Independiente 7 de Octubre", hecho además que es aceptado por el causante.-

DEP. II (R) PROCESADO (VV)

Cabe señalar que el recurrente había presentado un escrito similar con fecha 5/IX/977 el cual fué elevado oportunamente al señor Jefe de Policía, y que se adjunta por cordón con la resolución adoptada.=

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Inspector General
VICTOR CASTIGLIONI

MAC DE SER CAMPOS
Nº 5-4-036

013

RESERVADO

A. a. Nº 629736 (8)

ANTECEDE [illegible] Nº 7 ACUMULADO 328/81 Dec. D-3 DE D.N.I.I.

//FATURA DE POLICIA ASUNTO Nº 1827/81 lds.

Montevideo, 28 de mayo de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA:

Cúmpleme elevar a su conocimiento y resolución, el precedente recurso interpuesto en segunda instancia por el Sr. Enrique Jaime VALDES BARREIRO, en razón de habérsele mantenido encuadrado en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

Tal categorización obedeció a que el recurrente figura en las elecciones nacionales de 1971 como Candidato a la Cámara de Representantes por el departamento de Montevideo por el Frente Amplio,/ Lista 77 Sub-Lema "Movimiento Independiente 7 de Octubre" y teniéndose en cuenta que el mismo acepta los / hechos mencionados, correspondería -salvo mejor opinión- mantenerse la denegatoria del ya citado documento de habilitación.

Saluda a usted atentamente.-

CORONEL
WASHINGTON A. VARELA
DELEGADO DEL S.I.D.

015-13

ARCHIVO [illegible]
15-4-836

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SEGURIDAD DEL ESTADO

DEP. II
PROCESADO
(NP)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de Entrada 29 MAYO 1981
Pasa a J.C.E.M.P.
No. de Identificación 1663

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de Entrada 30 MAYO 1981
Pasa a Recurso
No. de Orden 4401

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I

(K)

Montevideo, 05 de Agosto de 1981.-

REFERENTE A: VALDES BARREIRO, Enrique Jaime

MOTIVO: Recurre ante el Delegado del S.I.D. en Montevideo por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".-

ANTECEDENTES: Se adjunta fotocopia de su ficha

CONCLUSION: Teniendo en cuenta la aceptación por parte del reclamante del antecedente fundamental que lo involucra, procedería -tal como lo sugiere el Sr. Delegado- mantenerle en la Categoría "C" asignada oportunamente.-

Jefe de la Sección Recursos

Mayor (C) Carlos Fenández

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. I (K) PROCESADO (NN)

015 4401

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

EXP.Nº615/D-I/81

(K)

Anexo .....

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de entrada 7/8/81
Pasa a .....
No. de identificación 16599

DEP. II (K) PROCESADO (NN)

RESERVADO

E.t. Nº 066560

E.t. Nº 06 65 60

ANEXO	6	2	9	7	3	6	—
SERIE 4a.	Seis	dos	nueve	siete	tres	seis	—

Montevideo, 05 de Agosto de 1981.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Enrique Jaime VALDES BARREIRO en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.-

Saluda a usted atentamente

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 1er. Sub-Director

Coronel (Av) José Hegui

José Hegui

JEFATURA DE POLICIA — ASUNTO Nº 1827/81.rf.-

Montevideo, agosto 12 de 1981

Habiéndose cursado Oficio Nº 889/81 a la Dependencia estatal correspondiente, vuelva a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia a sus efectos.

Cnel. VARELA
Delegado del S.I.D.

POLICIA DE MONTEVIDEO

1827/81

12/VIII

016 4401

ARCHIVESE EN CARPETA

RESERVADO

Montevideo, agosto 27 de 1981.-

En la fecha tomo conocimiento de la resolución recaída teniendo la posibilidad de acceder a otras instancias.-

ENRIQUE JAIME VALDES BARREIRO
Céd.Id.Nro.427502.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.

" SECRETARIA "

Montevideo, agosto 27 de 1981.-

Notificado que lo fue el recurrente, PASE al Departamento Tres para su conocimiento y posterior archivo.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
Sub-Comisario
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

DEP (K) PROCESADO (NN)

017 4401

...A DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: Valdés 2do. APELLIDO Barreiro 1er. Nombre: Enrique 2do. Nombre: Jaime
NACIONALIDAD: oriental ESTADO CIVIL: Casado EDAD: 57 HIJO DE: Jaime Y DE: Elolina
NACIDO EN: Montevideo PAIS: Uruguay DPTO: Montevideo LOCALIDAD: — FECHA NACIMIENTO: agosto 7/924
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 427502 (DPTO): Montevideo CRED. CIVICA SERIE AZB Nº 3069
PASAPORTE Nº — DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Maldonado Nº 2067 Apto. 16
ENTRE CALLE: Pablo de María Y CALLE: Salteraín JURISD. SECC. POL. Nº 5ª
TELEFONO (domicilio): —

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: Maldonado Nº 2067 APTO. 16 ENTRE CALLE: P. de María Y CALLE: Salteraín
CALLE: San José Nº 1079 APTO. 601 ENTRE CALLE: Río Negro Y CALLE: Paraguay
CALLE: — Nº — APTO. — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Ministerio de Agricultura y Pesca TELEF.: 95.51.72
SITA EN CALLE: Rincón 422 (3er piso) Nº 422 ENTRE CALLE: Zabala Y CALLE: Misiones

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Ministerio de Agricultura TELEF.: 95.51.72
SITA EN LA CALLE: Rincón Nº 422 ENTRE CALLE: Zabala Y CALLE: Misiones
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: A.N.C.A.P. TELEF: —
SITA EN LA CALLE: Paraguay Nº — ENTRE CALLE: Paysandú Y CALLE: Cerro Largo

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNÉ** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

DEP. II (S) PROCESADO (NN)

Enrique Valdés

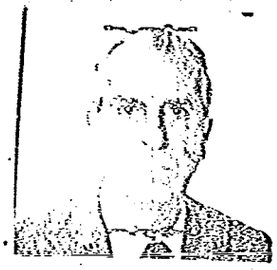

019 ... INCLUIDO 60 DIC. 84012

F. 792 - 3.000 - 5/79

Montevideo, 2 de setiembre 1981

Señor

Jefe de Policía de Montevideo

Coronel Washington Varela

Presente.-

De mi mayor consideración:

ENRIQUE JAIME VALDES BARREIRO, en el Expediente Nº 1315/81, (Referencia 234 Dirección Nacional de Inteligencia), al Sr.Jefe digo:

1º) Que el miércoles 26 de agosto pasado, me fué notificada la resolución denegatoria de la constancia de habilitación para cargos públicos, que oportunamente solicitara.-

2º)Es mi intención interponer contra la misma, el recurso de revocación ante el órgano de Alzada que corresponda. A tales efectos me remito a todas las manifestaciones realizadas en mi anterior escrito de descargo, y solicito que,de entenderlo necesario el órgano de Alzada,se tome declaración,tal como fuera oportunamente solicitado,a los testigos propuestos.-

3º)Reitero que toda una vida dedicada a la Administración Pública,con la corrección y eficacia que caracteriza la labor que resulta de mi expediente administrativo personal,merecen una consideración especial en la dilucidación del presente asunto.-

Por todo lo expuesto,solicito:

I)que se tenga por presentado la solicitud de reconsideración

020

DEP. I (K) PROCESADO (Nº)

que motiva el prese

II)que el órgano de

sirva,en definitiva

litación pertinente

Sin otro p

que se sirva presta

de Policía, muy ate

C.I. 427

c.c. AZB

domicilio:

Maldo

Pablo de Maria

DIRECCION NACIONAL

" SECRETARIA "

Monte

PASE al Departamento

anterior reclamación

DEP. I (K) PROCESADO (Nº)

Fecha de anotaciones de Enrique Jaime Valdés Barreiro

nte escrito.

Alzada al cual se elevarán los autos, se
resolver otorgarme el certificado de habi-
.-

articular, agradeciendo desde ya la atención
r a la presente solicitud, saludo al Sr. Jefe
ntamente,

Enrique Jaime Valdes Barreiro

92

069

rado 2067 Apto. 16 entre
y Salterain

Enrique Valdés

DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- SFI.-

video, setiembre 4 de 1981.-

Tres a sus efectos debiendo adjuntar la
formulada por el recurrente.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario
NELSON RODRIGUEZ RICHERI

021

POLICIA DE MONTEVIDEO
ENTRADAS Y SALIDAS
FECHA 02 SET. 1981
No. 28151
FIRMA

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACIONES
02 SET. 1981
10001
3616
80

4401

D,N,I,I, D-3
Fecha: 04 SET. 1981
Hora 20
No 136/34

fs. 6

Fabio de Jaime Valdés

DILIGENCIADO

Montevideo, 3

SEÑOR DIRECTOR DE LA DNII.
SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

De acu
partamento en relación al recurs
VALDES BARREIRO, elevo revisión en
te, por la cual fuera notificado
cía encuadrado en la categoría
adjuntándose fotocopia de la fic
ce, a Fs. 4, 5 y 6.-

Consultadas las
cia, es registrado por el S.I.D.

Saluda a usted

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E I
" SECRETARIA "
DILIGENCIADO
Montevideo, 18 de

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

A los fines que pudieren co
tod el recurso interpuesto por el s
en razón de la adjudicación y mantenc
Constancia de Habilitación para Ca
Se acompaña por cordón
podientes a los años 1977 y 1981,
da oportunidad.-

Saluda a usted

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACIONES
WASHINGTON

DEP V (K) PROCESADO (pp)

Inspector General
VICTOR CA

022

APELLIDOS Y NOMBRES

VAIRES BARBEIRO, [illegible] Jaime.- 00226

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA	LIBRETA DE SERVICIO DEL PAIS O C.I.
427.502	[illegible] 3069	

OCUPACION: Ayudante de Ingeniero en ANCAP, U.A.P.-(1)

DOMICILIO: San José 1079. Apto 601. ([illegible]).-Maldonado Nro.2067, apto.16,(en 1981).-(2)

OTROS DATOS

Nacido el día 7/2/19[illegible].- Hijo de Jaime Jorge y de Elcina.-Casado,nacido en Mal[illegible].-(1)

(1)Exi.Asunto Nro.15-4- -836.-

ANTECEDENTES

1971: Figura como Candidato en el 32 lugar a la Cámara de Representantes por el Depto. de Montevideo en la lista 77 del Frente Amplio, sublema "Movimiento Independiente".- (Asunto No 903 B).-
BGB/ljp.- Ampliando la anotación ..//

F. 70 58 500-7-75 P.M. O y M. Fórmula 05 262

ANTECEDENTES

//.. que antecede, figura como candidato en las Elecciones Nacionales de 1971.-hc 15/VIII/977:S-4/5270 y 5271/977.hc [illegible]/977 solicita [illegible]/977, Sección 250, 8/XII/977:Con fecha 19/VII/977 Solicita en Secc.446:- Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inligencia.Form.No.150.Expidiéndisele Categoría."C".Wgc.- 23/11/78:Con fecha 5/9/78,eleva un escrito ante el Sr. Jefe de Policía,solicitando se revean sus antecedentes, por lo cuál el Sr.dispone que se le mantenga dentro de la Categoría "C" de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.-Ver Asunto 15-4- -836.-chc.-.-.-.-.-.-.- 16/1/79,C.M.S.Grande/156/79.gf. 16/5/79:Secc.5ta.,F.1681 Memor.4.103.rfv.- 4-9-80.Form.269(100)MAP.Mem.6240.lcp - 16/7/981:-Con fecha 27/8/980,solicita CHPCP(permanencia)del Min.de Agro.y Pesca No.100/269,otorgándosele - Const.Categoría "C".-Según información proporcionada - por el SID-adjunta a la CHPCP,registra la siguiente anotación:-21/3/973-Sindicado como izquierdista en ANCAP Ev.F-6.-6/VI/975:-Con fecha 12/NOV/972,es estudiante - de Agronomía,Sindicada como frente-amplista.Ev.A-1.-lvc.

..//..

023